HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA

DESDE LOS TIEMPOS MÁS REMOTOS HASTA NUESTROS DÍAS

MODESTO LAFUENTE

TOMO IV

PARTE III
DOMINACIÓN DE LA CASA DE AUSTRIA

(Libros I y II)
[CARLOS I y FELIPE II]

Editado por Javier Martínez

1853-54

ÍNDICE

PARTE TERCERA. EDAD MODERNA. DOMINACIÓN DE LA CASA DE AUSTRIA

APÉNDICES

ESPAÑA EN EL SIGLO XVI

PARTE TERCERA.
EDAD MODERNA. DOMINACIÓN DE LA CASA DE AUSTRIA.

INTRODUCCIÓN A LA EDAD MODERNA.
ESPAÑA AL ADVENIMIENTO DE LA CASA DE AUSTRIA.

I.—Consideraciones sobre la transición de la edad media a la edad moderna.—II.—Trasformación social en España.—Carácter de la guerra y conquista de Granada: importancia y trascendencia de este suceso: unidad religiosa.—III.—Reflexiones sobre el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo.—Unidad del globo.—Relaciones generales de la humanidad.—Destino de la gran familia humana.—España pone en contacto los dos mundos.—Síntomas de marcha hacia la fraternidad universal.—IV.—Guerras de Italia.—El rey Fernando y el Gran Capitán.—Conquista de Nápoles.—Preponderancia de España en Europa.—V.—Diplomacia europea.—Confederaciones y ligas.—Sagacidad política de Fernando.—VI.— Las conquistas de España en África.—Cisneros y Navarro.—VII.— Sobre la incorporación de Navarra a Castilla.—Unidad nacional.—VIII.—Pensamientos y proyectos de la reina Isabel sobre la unión de Portugal y Castilla.—Juicio sobre el destino futuro de Portugal.—IX.—Organización interior de España.—El trono.—La nobleza.—El Estado llano.—Las cortes.—La administración de justicia.—Consejos.—Tribunales.—Legislación.—Costumbres.—Sistema económico.—Medidas restrictivas.—Leyes suntuarias.—Reforma del lujo.—X.—El principio religioso en los reyes y en el pueblo.—Sobre el fanatismo y la inmoralidad.—El clero.—Provechosa reforma que hizo en él la Reina Católica.—Conducta de Isabel y Fernando con la corte pontificia.—Regalías de la corona.—La Inquisición.— Bautismo y expulsión de los moriscos.—Ideas religiosas de aquella época.—XI.—Errores políticos y económicos en el sistema de administración colonial de América.—Crueldades con los indios.— Abundancia de oro y plata en España.—Pobreza de la nación en medio de la opulencia.—Sus causas.—XII.—Hombres insignes que florecieron en este tiempo en España.—Capitanes y guerreros.—Sacerdotes y prelados.—Diplomáticos y embajadores.—Jurisconsultos y letrados.—Profesores y literatos ilustres.—Mujeres célebres.—Sabios extranjeros que vinieron a ilustrar la España y a naturalizarse en ella.—Diferente conducta de Isabel y Fernando con los grandes hombres de su tiempo.—XIII.—Estado general dela monarquía española cuando vino a ocupar el trono la dinastía austríaca.

I.

«El reinado de los Reyes Católicos, dijimos en nuestro discurso preliminar, *es la transición de la edad media que se disuelve a la edad moderna que se inaugura.»*

Pocas veces en tan breve plazo ha entrado un pueblo en un nuevo desarrollo de su vida. Entre la edad antigua y la edad media de España se interpuso el largo y no bien definido periodo de la dominación goda; trescientos años y treinta reyes. Menos de medio siglo ha sido bastante para obrar la transición de la edad media a la edad moderna española: cuarenta años y un solo reinado. ¡Tan corto término bastó a dos monarcas para regenerar el cuerpo social! Prueba incontestable de su actividad prodigiosa.

El reinado cuyo bosquejo acabamos de trazar es una de esas épocas en que se ve más palpablemente lo que avanzan de tiempo en tiempo estas grandes porciones de la familia humana que llamamos naciones, en virtud de la ley providencial que las dirige; y en que se ve comprobada una de esas verdades consoladoras que hemos asentado como uno de nuestros principios históricos, a saber: *«la humanidad marcha hacia su progresivo mejoramiento, aunque a veces parezca retroceder.»* El viajero de la edad media parecía caminar por un interminable y desierto arenal, cuyo suelo movedizo se hundía a sus pisadas o retrocedía bajo sus pies. Al ver su marcha fatigosa y pausada y su andar lento y penoso, se diría que no adelantaba un paso. Al observarle muchas veces, o parado ante un obstáculo, o empujado hacia atrás por una fuerza superior, se temería que no había de llegar nunca al término de su viaje.

Y sin embargo este caminante iba haciendo insensiblemente sus jornadas. Covadonga, Calatañazor, Toledo, Zaragoza, las Navas, Valencia, Sevilla y Granada, son otras tantas columnas miliarias que señalan el itinerario de la edad media española, en su marcha simultánea hacia la unidad geográfica y hacia la unidad religiosa. La unión de las coronas de Asturias, de Galicia y de León en las sienes del primer Fernando, y su incorporación definitiva con la de Castilla en la cabeza de Fernando III.; el doble y perpetuo consorcio de los reinos y de los soberanos de Aragón y

Cataluña con Petronila y Berenguer; el príncipe Fernando de Castilla llamado a ser el primer Fernando de Aragón; y el segundo Fernando de Aragón venido a ser el quinto Fernando de Castilla, señalan las jornadas de esta múltiple y fraccionada monarquía hacia su unidad social. Los Fueros municipales, el Real, las Partidas, los Ordenamientos y Ordenanzas, las Cortes, son otros tantos pasos hacia la unidad política y civil.

Así, a pesar de la disolución que la sociedad española había padecido, y en medio de las luchas, oscilaciones y vicisitudes por que hubo de pasar para regenerarse, lucha de reconquista contra un pueblo usurpador, lucha de independencia contra un dominador extranjero, lucha religiosa contra los enemigos de su fe y de su culto, lucha de rivalidad entre los habitantes de las diversas zonas de la Península, lucha política y civil entre los diferentes elementos constitutivos de los estados, lucha doméstica entre gobernantes y gobernados, entre las clases, las jerarquías, los individuos de unas mismas familias; a vueltas de tantas luchas y de tantas contrariedades, la sociedad española de la edad media iba de tiempo en tiempo avanzando en la conquista, ganando en extensión, progresando en cultura, adelantando en su reorganización social, política y civil, porque la ley de la humanidad tenía que cumplirse, y la ley de la humanidad se cumplía.

Los Reyes Católicos, a quienes se debió la general trasformación que hemos visto sufrir a la España, no fundaron una sociedad nueva. Las sociedades no mueren, aunque parezca a veces paralizada su vitalidad, que es otro de nuestros principios históricos: la edad moderna tenía que ser una modificación de la edad media, como la edad media lo fue de la edad antigua: los tiempos se encadenan; el presente, hijo del pasado, engendra lo futuro, y los períodos de desarrollo de la vida social de los pueblos vienen a su tiempo como los de la vida de los individuos, y unos y otros padecen en los momentos de la crisis.

Cierto que a la mitad y en el último tercio del siglo XV. por una larga serie de calamidades había venido la sociedad española, y principalmente Castilla, la monarquía madre, a tan miserable estado de descomposición, de anarquía y de abatimiento, que parecía amenazada de una disolución semejante a la que sufrió en el siglo VIII., y es natural que los que vivieran en aquella edad desventurada se preguntaran: «¿cómo es posible hallar quien levante de su postración y comunique aliento y vida a este cuerpo cadavérico?» Pero la ley providencial tenía que cumplirse, y la manera como se realizó su cumplimiento fue maravillosa.

Si en situación tan desesperada hubiéramos visto sentarse en el trono de Castilla un hombre de edad madura y de robusto brazo, de larga experiencia y de acreditado saber, la regeneración social de España, bien que meritoria, nos hubiera parecido el resultado del orden natural de los sucesos. Más cuando pensamos en que esta ardua misión fue encomendada a una mujer, a una joven princesa, hija y hermana de los más débiles reyes, y no ensayada ella misma en el arte de gobernar, entonces no puede dejar de mirarse la trasformación con cierto asombro. Si se hubiera debido solo a Fernando, la miraríamos como la obra admirable de los esfuerzos de un hombre. Si Isabel la hubiera realizado sola, habría quien lo atribuyera todo a la Providencia. Ejecutada por Isabel y Fernando juntamente, representa la obra simultánea de Dios y de los hombres.

Por una cadena de acontecimientos, de esos que en el idioma vulgar se nombran casos fortuitos que el fatalismo llama efectos necesarios del Destino, y para el hombre de creencias son providenciales permisiones, se vieron Isabel y Fernando elevados a los dos primeros tronos de España, a que ni uno ni otro habían tenido sino un derecho eventual y remoto. Por no menos singulares e impensados medios se preparó y realizó el enlace de los dos príncipes, que trajo la apetecida unión de las dos monarquías. ¡Pero hubiera bastado el matrimonio de los dos príncipes para producir él solo el consorcio de los dos reinos!

Trescientos años hacía que se habían unido en matrimonio un rey de Aragón y una reina de Castilla, y sin embargo, aquel enlace no sirvió sino para avivar los celos, enconar las rivalidades, y encender más las discordias y las guerras entre los naturales de los dos pueblos. ¿Era acaso menos ambicioso de dominio y de poder Fernando II. que Alfonso I. de Aragón? Con tan arrogantes pretensiones vino el uno como había venido el otro de dominar en Castilla como esposo de una

reina castellana. ¿Cómo, pues, en el siglo XV., con hechos y circunstancias tan análogas y semejantes, se verificó la dichosa unión que estuvo tan lejos de verificarse en el siglo XII?

Obra fue esta, tal vez la más grande (y es en la que menos parece haberse fijado los historiadores) del talento, de la discreción y de la virtud de Isabel. La hermana de Enrique IV., siguiendo opuesta conducta a la que había observado con su esposo el rey de Aragón la hija de Alfonso VI., supo moderar con suavidad las aspiraciones del aragonés, y reducirle con su prudencia a aceptar un convenio de justa partición de poderes y demando. Merced al carácter de Isabel, desde el matrimonio hasta la muerte marchan acordes las voluntades de los dos esposos. Isabel parecía ejercer una especie de fascinación sobre Fernando; pero su talismán era solamente su amor, su discreción y sus virtudes. Con él resolvió el difícil problema de poderse regir dos distintas monarquías con un mismo cetro, de poderse gobernar con dos cetros una monarquía misma, y de poder reinar dos monarcas juntos y separados. Isabel dominando el corazón de un hombre y haciéndose amar de un esposo, hizo que se identificaran dos grandes pueblos. Ésta fue la base de la unidad de Aragón y Castilla, y el principio de los grandes progresos de este reinado.

II.

Halló Isabel cuando comenzó a reinar una nación corrompida y plagada de malhechores, una nobleza díscola, turbulenta y audaz, un trono vilipendiado, una corona sin rentas, un pueblo agobiado y pobre: halló prelados opulentos y revoltosos como el arzobispo Carrillo de Toledo, caballeros ambiciosos y rebeldes como el gran maestre de Calatrava, magnates codiciosos e intrigantes como el marqués de Villena, próceres osados y traidores como Pedro Pardo, ricos delicuentes como Álvaro Yáñez, alcaides criminales como Alonso Maldonado, una competidora al trono incansable y tenaz como la Beltraneja, un rival despechado, presuntuoso y emprendedor como Alfonso V. de Portugal, un enemigo poderoso, político y astuto como Luis XI. de Francia, un ejército portugués dentro de Castilla, otro ejército francés en Guipúzcoa, y por todas partes tropas rebeldes capitaneadas por magnates castellanos.

A los pocos años los magnates se ven sometidos, los franceses rechazados en Fuenterrabía, los portugueses vencidos y arrojados de Castilla, la competidora del trono encerrada en un claustro, el jactancioso rey de Portugal peregrinando por Europa, el ladino monarca francés firmando una paz con la reina de Castilla, los ricos malhechores castigados, los receptáculos del crimen derruidos, los soberbios próceres humillados, los prelados turbulentos pidiendo reconciliación, los alcaides rebeldes implorando indulgencia, los caminos públicos sin salteadores, los talleres llenos de laboriosos menestrales, los tribunales de justicia funcionando, las cortes legislando pacíficamente, con rentas la corona, el tesoro con fondos, respetada la autoridad real, restablecido el esplendor del trono, el pueblo amando a su reina y la nobleza sirviendo a su soberana. Castilla ha sufrido una completa trasformación, y esta trasformación la ha obrado una mujer.

Sin esta favorable mudanza en los ánimos y en las costumbres públicas y privadas, sin esta variación en el estado social y político del reino, no se hubiera podido realizar la empresa de la conquista de Granada. Por eso los monarcas que la habían concebido supieron aguantar insultos, sufrir injurias, padecer y callar antes de acometerla, hasta contar con elementos para no malograrla. El mérito de la oportunidad fue también de la reina Isabel, que templando la impaciencia, y moderando los fogosos ímpetus de su esposo, supo contenerle hasta que vio llegado el momento y la sazón de obrar.

La conquista de Granada no representa sólo la recuperación material de un territorio más o menos vasto, más o menos importante y feraz, arrancado del poder de un usurpador. La conquista de Granada no es puramente la terminación feliz de una lucha heroica de cerca de ocho siglos, y la muerte del imperio mahometano en la península española. La conquista de Granada no simboliza exclusivamente el triunfo de un pueblo que recobra su independencia, que lava una afrenta de centenares de años, que ha vuelto por su honra y asegura y afianza su nacionalidad. Todo esto es

grande, pero no es solo, y no es lo más grande todavía. A los ojos del historiador que contempla la marcha de la humanidad, la material conquista de Granada representa otro triunfo más elevado; el triunfo de una idea civilizadora, que ha venido atravesando el espacio de muchos siglos, pugnando por vencer el mentido fulgor de otra idea que aspiraba a dominar el mundo. La idea religiosa que armó el brazo de Pelayo, el principio religioso que puso la espada en la mano de Fernando V. La tosca cruz de roble que se cobijó en la gruta de Covadonga es la brillante cruz de plata que se vio resplandecer en el torreón morisco de la Alhambra. La materia era diferente; la significación era la misma. Era el emblema del cristianismo que hace a los hombres libres, triunfante del mahometismo que los hacía esclavos.

Con razón se miró la conquista de Granada, no como un acontecimiento puramente español, sino como un suceso que interesaba al mundo. Con razón también se regocijó toda la cristiandad. Hacia medio siglo que otros mahometanos se habían apoderado de Constantinopla: la caída de la capital y del imperio bizantino en poder de los turcos había llenado de terror a la Europa; pero la Europa se consoló al saber que en España había concluido la dominación de los musulmanes. Allí se levantaba el imperio Otomano, y acá desaparecía el imperio de Ben Alhamar. El cristianismo de Occidente acudía a consolar al cristianismo de Oriente, y España templaba el dolor de Europa. Al cabo de algunos años todo el poder reunido de la cristiandad había de marchar a combatir al coloso mahometano de Asia, y no había de poder arrancarle su presa. La España se había bastado a sí misma para aniquilar al coloso árabe-africano. Lenta y penosa fue la expulsión de España de los árabes y de los moros; pero volvamos la vista a Oriente, miremos a la Turquía Europea, y contemplemos a Constantinopla todavía en poder de los hijos de Osmán hace más de cuatro siglos a la puerta de los más vastos y poderosos imperios cristianos. ¿Durará allá el dominio de la Media-luna tanto tiempo como ondeó aquí el estandarte del profeta dela Meca? Por lo menos en el suelo español nunca gozaron de reposo los enemigos del nombre cristiano.

Por lo mismo, aunque la gloria de su definitiva destrucción tocó a Fernando e Isabel, esta gloria ni eclipsa ni daña la que antes habían ganado los Alfonsos, los Ramiros, los Berengueres, los Jaimes y los Fernandos que habían contribuido a su vencimiento: porque el campo de las glorias es fecundísimo y produce laureles para todo el que sabe cultivarle. Cuanto más que las grandes obras del esfuerzo humano, como las grandes obras del entendimiento, nunca han podido ser de uno solo, y así dan honra y prez al que las concibe y comienza, como al que las prosigue o mejora, y como al que tiene la fortuna de perfeccionarlas o acabarlas.

La guerra de Granada fue una epopeya no interrumpida de diez años. Desde la sorpresa de Alhama hasta la rendición de Granada, todo fue heroico, todo fue épico, todo dramático. Los poetas no han podido representar sino cuadros aislados e imperfectos de aquel gran drama histórico. No lo extrañamos. Es de aquellos sucesos en que la realidad histórica sobrepuja a los esfuerzos e invenciones de la poesía, en que la verdad es mil veces más maravillosa que la fábula. Se ha comparado aquel periodo con el de la guerra de Troya, así por su duración, como por las hazañas y episodios heroicos y por las figuras homéricas que la ilustraron.

En efecto, la tierna entrevista del marqués de Cádiz y el duque de Medinasidonia abrazándose al pie delos muros de Alhama, convertidos por la benéfica intervención de la reina de enconados rivales y terribles enemigos en amigos tiernos y auxiliares fieles; los lances trágicos de don Alonso de Aguilar, del maestre de Santiago, del marqués de Cádiz y del conde de Cifuentes en las breñas y desfiladeros de la Ajarquía y en las Cuestas de la Matanza; la prisión de Boabdil y la muerte del intrépido Aliatar en los campos de Lucena; la catástrofe de los caballeros de Alcántara en la pradera de Sierra-Nevada; el riesgo que Isabel y Fernando corrieron en el pabellón del campamento de Málaga de caer bajo el puñal de un fanático santón; las maravillosas hazañas de Hernán Pérez del Pulgar; el heroísmo rudo y salvaje de Hamet el Zegri; la galantería heroica del príncipe moro Cid Hiaya; los venerables religiosos embajadores del Gran Turco en la tienda de los reyes cristianos; la resignación estoica del Zagal; los amores y desdenes de Muley Hacem, y los celos y rivalidades de las sultanas Aixa y Zoraya; los combates sangrientos de la Alhambra y del Albaicín; la reina de

Castilla soltando cadenas a millares de cautivos acariciándolos como madre y dándoles a besar su real mano; los contrastes de cultura y de ferocidad, de generosidad y de fiereza de las rivales tribus gomeles y zegríes, abencerrajes y gazules; los ardides y proezas y las peligrosas aventuras de Juan de Vera, de Hernán Pérez, de Martín de Alarcón y de Gonzalo de Córdoba; la galante conducta del conde de Tendilla con la bella Fátima; el campamento cristiano en la Vega; el noble marqués de Cádiz recibiendo a la reina en su pabellón de seda y oro; los combates caballerescos; el incendio de las tiendas, y la prodigiosa aparición de una ciudad como de milagro fabricada; el desventurado Boabdil saliendo con abatido semblante por la puerta de los Siete Suelos a entregar a su afortunado enemigo las llaves del último baluarte del imperio musulmán; el gran sacerdote de España, el cardenal Mendoza, subiendo por la cuesta de los Mártires a tomar posesión de los regios alcázares moriscos en nombre de su reina y de su religión; la reina Isabel postrada de rodillas con su ejército y con su clero en el campo de Almilla adorando la cruz que resplandecía en la torre de la Alhambra, y haciendo resonar los embalsamados aires de la Vega con el canto poético que los cristianos entonan en acción de gracias al Dios de las victorias; escenas y situaciones son éstas que no ceden en interés dramático a las de las más bellas páginas de la Iliada, y personajes son que igualan, sino exceden en grandeza, a los Héctores, los Ayax, los Patroclos, los Aquiles, los Ulises y todos los demás héroes de Homero.

De contado, sobre faltarle a la guerra de Pérgamo el interés de ser la última jornada de un drama inmenso que había comenzado hacía más de siete siglos: sobre carecer del gran contraste de los dos principios religiosos, que eran el resorte de las acciones heróicas y el móvil de los actores y de los combatientes de uno y otro campo, no tuvo el cantor de Smirna bastante fecundo ingenio para idear una figura tan noble, tan bella, tan magnánima, tan sublime y tan interesante como la de la reina Isabel. No, no alcanzó la imaginación del poeta de la Grecia a concebir una idealidad que se asemejara a lo que en realidad fue una reina de veinte y cinco años, radiante de gracia y de hermosura, esposa tierna y madre cariñosa, cuando se presentaba en el campamento de Moclín cabalgando en su soberbio palafrén, con su manto de grana y su brial de terciopelo, llevando al lado la tierna princesa su hija, y seguida de las ilustres damas y de los gallardos donceles de su corte; cuando el espejo delos caballeros andaluces, el marqués de Cádiz, recibía y saludaba a la soberana de Castilla al pie de la Peña de los Enamorados; cuando el duque del Infantado y los escuadrones de la nobleza abatían a compás, para hacer homenaje a su reina, los viejos estandartes rotos y acribillados en cien batallas; cuando el rey Fernando se adelantaba en su ligero corcel, ciñendo al costado una cimitarra morisca, y dejando atrás la flor de los caballeros de Castilla se apeaba ante su esposa, y la saludaba reverente, y después imprimía en las mejillas de la esposa y de la hija el ósculo de amor.

Homero no inventó un cuadro como el que ofreció la aparición repentina de la reina Isabel en los reales de Baza, como el ángel del consuelo, ante un ejército desfallecido, consternado, abatido de las fatigas, del frío, del hambre y dela miseria, y reanimando con su presencia, e infundiendo valor, aliento y vida a los descorazonados combatientes, y convirtiendo en júbilo y regocijo el desánimo y tristeza de capitanes y soldados. El primer poeta del mundo no ideó un espectáculo como el que presentaron las colinas de Baza el día que Isabel, recorriendo a caballo, con aire esbelto, rozagante y gentil, las filas de sus guerreros, circundada de un coro de doncellas y de un cortejo de prelados y sacerdotes, de caballeros y donceles, por entre mil banderas aragonesas y castellanas desplegadas al viento, y resonando por el espacio los agudos sones de las bélicas trompas, al tiempo que vigorizaba a los suyos llenaba de admiración y asombro a los moros y moras de Baza que la contemplaban absortos desde los alminares de sus mezquitas, y encantaba y fascinaba al caballeroso príncipe Cid Hiaya, que entró en envidia de hacer alarde de diestras evoluciones y vistosos torneos ante la reina de los cristianos, para concluir por rendirse a su mágico influjo, y por hacerse súbdito suyo y cristiano como ella, y caballero de Castilla.

Y este mismo efecto producía en el campamento de Santa Fe y a la vista de los muros de Granada, y este mismo entusiasmo excitaba do quiera que se aparecía.

Pero esta influencia portentosa en capitanes y soldados no era ni una decepción en que cayeran ellos, ni un artificio de la reina para seducir. Es que veían en ella su genio tutelar. Es que a la aparición de la mujer hermosa contemplaban la reina que se afanaba por que no les faltasen los mantenimientos, empeñando para ello sus propias alhajas; es que tenían delante a la institutora de los hospitales de campaña; a la que curaba con su mano a los heridos, a la que premiaba con largueza los hechos heroicos, a la que consolaba, alimentaba y vestía a los miserables que salían del cautiverio, a la que compartía con el tostado guerrero los trabajos y fatigas de las campañas, a la que concebía los planes, organizaba los ejércitos, mantenía la disciplina, ordenaba los ataques y presidia la rendición de las plazas.

Y si se considera que esta reina, cuando se presentaba en las trincheras de los campamentos y entre los cañones y lombardas, era la misma que hacia poco había estado sentada en un tribunal de justicia, administrándola a sus súbditos con la amabilidad de la más cariñosa madre, y con la rectitud del más severo juez; o que acababa de visitar un convento de religiosas, y de enseñar a las monjas con su ejemplo a manejar la rueca y la aguja, excitándolas a abandonar la soltura de costumbres y cambiarla por la honesta ocupación de las labores femeniles, entonces al entusiasmo del soldado se une el asombro del hombre pensador.

No privemos por esto a Fernando de la gloria que le pertenece como al primer capitán en la guerra y conquista de Granada: ni tampoco a los demás caudillos que con tanto heroísmo en ella se condujeron. Comportaronse todos como bravos campeones: el rey llenó dignamente su primer puesto, y Dios protegió a los defensores de su fe. Por eso dijimos en otro lugar que a esta grande obra de religión, de independencia y de unidad, cooperaron Dios, la naturaleza y los hombres.

III.

¡Cosa maravillosa! Apenas España ve coronada la obra de sus constantes afanes de ocho siglos, apenas logra expulsar de su territorio los últimos restos de los dominadores de Oriente y de Mediodía, apenas ha lanzado de su suelo a los tenaces enemigos de su libertad y de su fe, cuando la Providencia por medio de un hombre le depara, como en galardón de tanta perseverancia y de tanto heroísmo, ¡la posesión de un mundo entero! Este acontecimiento, el mayor que han presenciado los siglos, merece algunas observaciones que en nuestra narración no hemos podido hacer.

Una inmensa porción de la gran familia humana vivía separada de otra gran porción del género humano. La una no sabía la existencia de la otra, se ignoraban y desconocían mutuamente, y sin embargo estaban destinadas a conocerse, a comunicarse, a formar una asociación general de familia, porque una y otra eran la obra de Dios, y Dios es la unidad, porque la unidades la perfección, y la humanidad tenía que ser una, porque uno es también el fin de, la creación. Pues bien, el siglo XV. fue el destinado por Dios para dar esta unidad a hombres que vivían en apartados hemisferios del globo, no imaginándose unos y otros que hubiera más mundo que el que cada porción habitaba espontáneamente. ¿Por qué estuvieron en esta ignorancia y en esta incomunicación tantos y tantos siglo?? Misterio es este que se esconde a los humanos entendimientos; y no es extraño; porque menos difícil parecía averiguar cómo teniendo todos los hombres un mismo origen se habían segregado, y en qué época, y de qué manera las razas pobladoras de los dos mundos, y sin embargo a pesar de tantas y tan exquisitas investigaciones geológicas, históricas y filosóficas, aún no se ha logrado sacar este punto de la esfera de las verdades desconocidas, aún no se cuenta en el número de los hechos incuestionables. Es cierto que el siglo XV. fue destinado para que se hiciera en él el descubrimiento de ese mundo que impropiamente se llamó nuevo, sólo porque hasta entonces no se había conocido. Los hombres de aquel siglo se hallaban preparados para este grande acontecimiento sin saberlo ellos mismos. Sentíase una general tendencia a descubrir nuevas regiones; un instinto secreto inclinaba a los hombres a inventar y extender las relaciones y los medios de comunicación; el espíritu público parecía como empujado por una fuerza misteriosa hacia los adelantos industriales y mercantiles; había hecho grandes progresos la náutica: se habían

descubierto la brújula y la imprenta. ¿Para qué eran estos dos poderosos elementos, capaces por si solos de trasmitir los conocimientos humanos y derramarlos por los pueblos más apartados del globo? Los hombres de aquel tiempo no lo sabían. Lo sabía sólamente el que prepara secreta e insensiblemente la humanidad cuando quiere obrar una gran trasformación en el mundo por medio de los hombres mismos.

Pero hubo uno entre ellos, ingenio privilegiado, que alcanzó más que todos, y que a través de las nieblas en que se envolvían todavía los conocimientos geográficos, a favor de un destello de su claro entendimiento que se asemejaba a la luz de la revelación, comprendió la posibilidad de atravesar los mares de Occidente, y de poner en comunicación el mundo conocido con el desconocido. Hombre de ciencia y de fe, de creencias y de convicciones, de religión y de cálculo, estudia a Dios en la naturaleza, levanta el pensamiento al cielo y penetra en los misterios de la tierra, medita en la obra de la creación, y trazando mapas con su mano descubre que falta conocer la mitad del globo terrestre. Convencido más cada día de la posibilidad del descubrimiento, fijo y constante años y años en esta idea, trató de realizarla; pero necesitaba de recursos y se encontró pobre; sacó su idea al mercado público, ofreciendo la posesión de inmensos reinos al que le diera algunas naves y le prestara algunos escudos; pero los ignorantes no le comprendieron y le despreciaron, los príncipes le tomaron por un engañador y le cerraron sus oídos y sus arcas, los llamados sabios dijeron que deliraba y se burlaron, y el hombre de genio no se desalentó, porque tenía fe en Dios y en su ciencia, aunque faltaran fe y ciencia a los demás hombres.

Nada permite Dios sin algún fin; y fue necesario que Colón encontrara sordos a los soberanos a quienes propuso su pensamiento, para que una secreta inspiración le moviera a acudir a la única potestad de la tierra capaz de comprenderle; y fue conveniente que el mundo supiera que el cosmógrafo genovés había implorado en vano la protección de otros monarcas, para que resaltara más la acogida que había de encontrar en la reina de Castilla.

Si el que había concebido una empresa al parecer temeraria por lo inmensa e inverosímil por lo grandiosa, necesitaba de fe y de corazón, ¿quién podía creer y proteger al autor, y aceptar y prohijar su designio, sino quien tuviera tanta fe como él y tan gran corazón como él, y tan grande alma como él? Cristóbal Colón necesitaba una Isabel de Castilla, y sólo Isabel de Castilla merecía un Cristóbal Colón. Los genios se necesitaron, se merecieron y se encontraron.

Es imposible dejar de ver en la venida de Colón a Castilla algo más que el viaje de un aventurero. Un navegante de profesión caminando a pie por la tierra sin otro equipaje que las sandalias del apóstol y el báculo del peregrino, con unas cartas geográficas debajo del brazo, seguramente debió parecer o un mentecato o un profeta. El que iba a hacer el presente de un mundo entero tuvo que pedir un pan de caridad para sí y para su hijo a la portería de una solitaria casa religiosa, porque quien había de enviar flotas de oro y plata de las regiones que pensaban descubrir no llevaba en su bolsa un solo escudo. Y sin embargo, pobre y extranjero como era, halló en aquella misma casa protectores generosos: la religión vino en auxilio del genio, y Colón, vencidas algunas dificultades, fue presentado a la reina Isabel... ¡Momento solemne aquel en que por primera vez se pusieron en contacto los dos genios!

No era de esperar que Isabel comprendiera las razones científicas en que Colón apoyaba su teoría, y con que desenvolvía su sistema: pero el talento y la penetración que se revelaba en la fisonomía del hombre, el fuego y la elocuencia con que se expresaba, la fe ardiente que se descubría en su corazón, la convicción de que se mostraba poseído, y algo de simpático que hay siempre entre las grandes almas, todo cooperó a que la reina viera en el humilde extranjero al hombre inspirado, y tal vez al instrumento de la Divinidad para la ejecución de una grande obra. Si entonces no adoptó todavía de lleno su proyecto, le acogió al menos con benevolencia. Isabel nunca tuvo a Colón por un extravagante o un iluso, y el marino genovés había encontrado quien por lo menos no le menospreciar a. ¿Extrañaremos que tuviera que ejercitar todavía su paciencia por espacio de ocho años, alternando entre dificultades, obstáculos, consultas, dilaciones, zozobras, negativas y esperanzas? Nunca una gran verdad ha triunfado en el mundo de repente; y además la ocasión en

que Colón había venido a Castilla no era la más oportuna para la realización de sus planes. ¿Pero fueron perdidos estos ocho años? En este intervalo Colón recibió consideraciones y favores de los reyes de España, entró a su servicio, contrajo relaciones y amistades útiles, halló a quien consagrar su corazón y sus más íntimas afecciones, su segundo hijo nació en Castilla, y al cabo de ocho años Colón había dejado de ser extranjero en España, y el genovés se había hecho castellano.

Éste fue el momento en que Isabel prohijó de lleno la empresa de Colón; entonces fue cuando pronunció aquellas memorables palabras: *«Yo tomaré esta empresa a cargo de mi corona de Castilla, y cuando esto no alcanzare, empeñaré mis alhajas para ocurrir a sus gastos.»* Palabras sublimes que no hubiera podido pronunciar cuando tenía sus joyas empeñadas para los gastos de la guerra de los moros. Entonces fue cuando le dijo: *«Anda y descubre esas regiones desconocidas, y lleva el cristianismo civilizador del otro lado de los mares, y difunde la fe divina entre los desgraciados habitantes de esa parte ignorada del universo.»* Palabras grandiosas que Isabel no había podido proferir hasta asegurar el triunfo del cristianismo en España, y hasta arrojar a los infieles de sus naturales y hereditarios dominios.

Adoptada y protegida la empresa por Isabel, pronto iba a saberse si el proyectista era en efecto un visionario digno de lástima, o si era el más sabio y el más calculista de los hombres. Seguido de un puñado de atrevidos aventureros, el náutico genovés se lanza en tres frágiles leños por los desconocidos mares de Occidente. *«¡Pobre temerario!»* quedaban diciendo España y Europa. Y Colón, lleno de fe en su Dios y en su ciencia, en sus mapas y en su brújula, no decía más que: *«¡adelante!»* España y Europa suponían, pero ignoraban sus peligros y trabajos, sus conflictos y penalidades. ¿Qué habrá sido del pobre aventurero?

Trascurridos algunos meses, volvió el aventurero a España a dar la respuesta. Nada necesitó decir. La respuesta la daban por él los habitantes y los objetos que consigo traía de las regiones transatlánticas en que nadie había creído. El testimonio no admitía dudas. ¡El Nuevo Mundo había sido descubierto! El miserable visionario, el desdeñado de los doctos, el rechazado por los monarcas, el peregrino de la tierra, el mendigo del convento de la Rábida, era el más insigne cosmógrafo, el gran almirante de los mares de Occidente, el virrey de Indias, el más envidiable y el más esclarecido de los mortales. España y Europa se quedaron absortas, y para que en este extraordinario acontecimiento todo fuese singular, asombró a los sabios aún más que a los ignorantes.

La unidad del globo ha comenzado a realizarse; la humanidad entera ha empezado a entrar en comunicación. Ya se comprendió por qué habían sido inventadas la brújula y la imprenta; por que era menester hallar caminos seguros por entre las inmensidades del Océano para poner en relación a los moradores de remotísimas tierras, porque era necesario un medio rápido y fácil para trasmitir y difundir los conocimientos humanos del mundo antiguo a los pobladores de las apartadísimas regiones del nuevo universo. Si más adelante el vapor acorta estas inmensas distancias; si andando el tiempo la electricidad las hace casi desaparecer, progresos serán del entendimiento humano, y en ello no hará sino cumplirse la ley providencial de la unidad, la ley del progresivo mejoramiento social. Mas no se olvide que a España se debió el que se pusieran por primera vez en contacto las razas humanas de los que entonces se llamaron dos mundos y no era sino uno solo. Si con el trascurso de los tiempos aquellas razas, entonces groseras e inciviles, se convierten en naciones cultas, y se emancipan, y progresan, y trasmiten a su vez al viejo mundo nuevos gérmenes de civilización, no hará sino cumplirse la ley providencial que destina al género humano de todos los países a comunicarse recíprocamente sus adelantos, síntoma consolador y anuncio lisonjero de la fraternidad universal. Más no por eso España pierde su derecho a que no se olvide que le pertenece la primicia de haber llevado el principio civilizador al Nuevo Mundo.

Repite Colón sus viajes y multiplica los descubrimientos. En cada expedición se despliegan a sus ojos ricas y vastísimas islas, extensísimas y fértiles regiones, cuyos límites ni conoce entonces él mismo, ni será dado a nadie saber en largos años. Todas estas inmensas posesiones vienen a acrecentar los dominios dela corona de Castilla; y España y sus reyes, en premio de su heroica

perseverancia de ocho siglos, apenas ponen término a la obra de su emancipación y de su independencia se encuentran poseedores de multitud de provincias en otro hemisferio, cada una de las cuales es mayor que un gran reino. Nunca pueblo alguno llegó a merecer tanto, pero nunca pueblo alguno alcanzó galardón tan abundoso. Cuando se vuelve la vista a la monarquía encerrada en Covadonga y se la encuentra después dominando dos mundos, se siente estrecha la imaginación para abarcar tanto engrandecimiento. Ya no posee España aquellas vastas regiones: ¿qué importa? Los hijos que salen de la patria potestad, ¿dejarán por eso de ser la honra de los padres que les dieron el ser? Porque la codicia y la crueldad afearan después la obra de la conquista, ¿dejará de ser glorioso el hecho primitivo? Porque España no recogiera el fruto que debió de tan importantes adquisiciones, ¿habrá dejado de ser el suceso inmensamente provechoso a la humanidad?

El descubrimiento de América hubiera bastado por sí solo para hacer entrar a la sociedad entera, y señaladamente a España, en un nuevo desarrollo y en un nuevo período de su vida. Por sí solo hubiera hecho la transición de la edad media a la edad moderna, aunque tantos otros sucesos no hubieran cooperado en el. último tercio del siglo XV. y en el primero del XVI., a obrar una revolución radical en las ideas, en la política, en el comercio, en las artes, en la propiedad, en las necesidades y en las costumbres.

IV.

Hasta aquí lo que en este reinado ha adquirido España ha sido para acrecentar la corona de Castilla, aunque ganado con el auxilio del rey de Aragón como esposo de Isabel. Ahora le toca a la corona de Aragón ensancharse y extenderse, aunque con auxilio de la reina de Castilla como esposa de Fernando. La armonía de los regios consortes trae el acrecentamiento de las dos monarquías. Isabel ha acreditado ser la mejor reina del mundo, y Fernando va a acreditar que es el monarca más político de Europa.

En mal hora concibió el ligero y aturdido Carlos VIII. de Francia el imprudente proyecto de hacerse soberano de Nápoles, donde reinaba hacia medio siglo la rama bastarda de los monarcas de Aragón. El político Fernando, con mejor derecho que él a la corona y con ánimo de reclamarla a su tiempo, le deja que se precipite. Por de pronto Carlos, para tenerle amigo, restituye a la corona de Aragón los importantes condados de Rosellón y Cerdaña, ricas agregaciones que sus mayores habían disputado con encarnizamiento. Fernando las recibe, y deja al francés que cruce los Alpes, que asuste a los débiles y desunidos príncipes italianos, que se apodere de Nápoles sin plantar una tienda ni romper una lanza, que se saboree por unos días con el pomposo título de rey de Sicilia y de Jerusalén, que sueñe en llamarse emperador de Constantinopla; y cuando el caballeroso conquistador se halla entregado a los placeres de la gloria y a los deleites del cuerpo, se encuentra cogido en una gran red tendida en silencio por el astuto Fernando. El aragonés había preparado contra él con admirable sigilo la famosa liga de Venecia, primera confederación de los príncipes de Europa para su defensa común, principio del sistema de mantenimiento del equilibrio europeo, y uno de los síntomas más característicos de la nueva política de la edad moderna. El insensato Carlos, rey de Nápoles una semana, al verse amenazado por el poder reunido de-España, de Austria, de Roma, de Venecia y de Milán, apenas tuvo tiempo para repasar los Alpes con la mitad de su ejército, dejando la otra mitad comprometida en Italia, para proporcionar a Gonzalo de Córdoba aquella serie de gloriosos triunfos que le valieron el merecido título de Gran Capitán. Los franceses son totalmente expulsados de Italia, las armas españolas que vencieron en Granada han asombrado a Europa, Gonzalo vuelve a España con un nombre que no había alcanzado ningún guerrero del mundo, y Fernando ha ganado fama de ser el soberano más político y sagaz de su tiempo.

Al ver al rey de Aragón colocar en el trono de Nápoles sucesivamente a sus dos primos Fernando y Fadrique, parecía un generoso protector de sus parientes bastardos, y sin embargo, estaba firmemente resuelto a reclamar para sí aquella herencia como representante de la linea legítima de la casa de Aragón. Pero el astuto político estudia la situación de Europa, conoce los

inconvenientes y peligros de emplear la violencia, y espera sin impacientarse, en la confianza de realizar su pensamiento por medios más lentos, pero más seguros. Es la diplomacia que empieza a reemplazar a la fuerza. Deja que Luis XII. de Francia, sucesor de Carlos VIII. y heredero de sus ambiciosos proyectos sobre Italia, penetre con grande ejército en Lombardía, se apodere de Milán y amenace a Nápoles. Deja que el desgraciado Fadrique de Nápoles se vea reducido a la desesperada situación de invocar el auxilio de los turcos contra el francés. Ya tiene Fernando un pretexto legal, un colorido cristiano y religioso con que perder a su pariente, a quien de intento no se ha comprometido a sostener, y para atajar los progresos del rey de Francia finge halagarle proponiendole repartirse entre los dos el reino de Nápoles en iguales porciones. El francés se creyó aventajado en este repartimiento, y se dejó envolver en otra red por el de Aragón como su antecesor Carlos VIII. Fernando dejaba a Luis los riesgos de la conquista y la parte odiosa del despojo y él se reservaba el fruto para más adelante. Para eso enviaba a Gonzalo de Córdoba con la flor de los guerreros castellanos a Sicilia, so pretexto de destinarlos a combatir a los turcos en defensa de Venecia. Luis se deja deslumbrar por el título de rey de Nápoles, y Fernando, contento con la modesta denominación de duque de Calabria, adormece a su rival para mejor vencerle.

El tratado de partición de Nápoles fue el pacto más injusto, más inmoral y más hipócrita con que se inauguró la moderna diplomacia que enseñaba Maquiavelo y practicaban ya sin necesidad de sus lecciones los príncipes. ¿Pero será justo atribuir toda la inmoralidad de esta política a Fernando de Aragón? Nada sería más infundado. Fernando no hizo sino ganar en astucia a Luis, que a su vez creía ser el engañador de su rival. Los derechos del español al reino de Nápoles eran incontestablemente más fundados que los del francés, y si en éste eran igualmente vituperables los medios y el fin, al menos en aquel eran solamente reprensibles los medios. La política ladina no era ciertamente lo que más escandalizaba ya en Italia, y el mismo pontífice no halló la conducta de los dos reyes tan abominable, cuando a ambos les dio la investidura de la parte que cada cual se había adjudicado. Consuela sobre todo hallar a la reina Isabel completamente ajena a toda la parte odiosa de estos hechos, pues por un tácito convenio entre los dos esposos, la política y la dirección de estas guerras estaban reservadas a Fernando, Isabel no intervenía sino en la administración, en los recursos, en la elección de los buenos capitanes.

Bien conocían todos, y de ello estaban más que nadie penetrados los autores mismos del convenio, que el tratado de partición de Nápoles no podía ser sino un germen de nuevas discordias y guerras, pero cada cual esperaba sacar mañosamente de ellas el mejor partido para llegar a la total y definitiva posesión de aquel reino. Fernando de Aragón fiaba, aún más que en su destreza política, en la invencible espada del Gran Gonzalo. No le salió su cálculo fallido. Una cuestión sobre pertenencia del territorio repartido enciende de nuevo la guerra entre franceses y españoles, provocada y declarada por los primeros. Y el Gran Capitán, después de haber restituido a Venecia la plaza de Cefalonia ganada por él a los turcos, y de haber hecho prisionero en Tarento al duque de Calabria, último príncipe de la destronada dinastía de Nápoles, detiene con un puñado de españoles todo el ímpetu y todo el poder de los franceses en Italia. Encerrado en los viejos muros de Barletta, se estrellan en él todas las fuerzas de la Francia, como las bravas olas del mar en una roca inamovible. Sale de aquel recinto, y los desconcierta con la sorpresa de Ruvo. Recibe un pequeño refuerzo y los destruye en Ceriñola. Marcha sobre Nápoles y proclama a Fernando II. de Aragón solo y legítimo soberano, como solo y legítimo heredero del reino conquistado por Alfonso V. España, dueña de las Indias Occidentales por la ciencia de Colón y por la grandeza de Isabel, debe la posesión de un gran reino en la Europa Oriental a la política sagaz de Fernando y al talento bélico y al brazo invencible de Fernando de Córdoba.

La Italia se postró admirada ante el sagaz conquistador. A un mismo tiempo supo Luis XII. que le había sido arrebatada de entre las manos su bella corona de Nápoles, y que de sus generales el duque de Nemours y Chandieu habían muerto, Chabannes y D'Aubigni estaban en poder del enemigo, Ivo de Alegre y Luis de Ars refugiados en Gaeta y Venosa, y ardiendo en cólera contra Fernando exclamó: *«Dos veces me ha engañado ese fementido!—Miente el bellaco,* replicó al

saberlo el aragonés, *que le he burlado más de diez veces.»*

En uno de esos arranques de indignación y de patriotismo que suelen tener las naciones pundonorosas cuando se sienten ultrajadas, la Francia echa el resto para lavar la afrenta nacional y la humillación de su rey, y levanta como por encanto tres grandes ejércitos y dos respetables armadas, y los arroja simultáneamente sobre Guipúzcoa, sobre Rosellón y sobre Italia. Pero el primero se deshace como el hielo a los ardores del sol antes de cruzar el Pirineo. Contra el segundo despliegan Isabel y Fernando, la una su actividad administrativa, el otro su energía de guerrero. Castilla y Aragón pelean ya como una nación sola, y los franceses son rechazados de Salsas y perseguidos por la espada de Fernando hasta Narbona, mientras una borrasca inutiliza su flota de Marsella. Libre la península española, las dos naciones rivales vuelven a medir sus fuerzas en los bellos campos de la desgraciada península italiana. Poca gente tiene allí España; pero no importa, está allí el Gran Gonzalo. El que una vez había quebrantado el poder de la Francia con estarse quieto en Barletta, le vuelve a quebrantar con permanecer inmóvil en los pantanos de Minturna. Gonzalo enseña a sus soldados que se puede vencer sin pelear. Gonzalo enseña al mundo que la paciencia puede ser la victoria, y le enseña también hasta dónde raya el sufrimiento del soldado español. El Gran Capitán comprende que debe luchar primero contra los elementos, si ha de vencer después a los hombres. No conocemos figura de guerrero más digna, más impasible, más imponente que la de Gonzalo de Córdoba en las lagunas del Garillano. Cuando Gonzalo se decide a sacar a sus pocos españoles de aquellos cenagosos lodazales, es para rematar con la espada al enemigo que había quebrantado con la paciencia. La obra de las lagunas de Minturna se acaba en las alturas del monte Orlando. La Francia queda otra vez humillada: el temerario y orgulloso Luis XII. sucumbe a firmar la paz de Lyon, y reconoce a Fernando de Aragón por rey de Nápoles; y la magnánima Isabel de Castilla muere aquel año agobiada de pesares domésticos, pero con la satisfacción de dejar a su esposo y a sus hijos una corona más, ganada por su predilecto amigo Gonzalo Fernández de Córdoba.

V.

Una reina privada de razón y un príncipe escaso de juicio suceden a la reina más discreta y más sensata que ha ocupado el trono de Castilla. Felizmente el reinado de Juana y de Felipe pasa como una sombra fugaz, sin que sirva sino para que los castellanos conozcan y lamenten más lo que han perdido con Isabel y para que aprendan a apreciar mejor lo que al menos les ha quedado con Fernando.

Nombrado regente de Castilla el rey de Aragón mientras él ha pasado a Italia a organizar el gobierno de Nápoles, hace desear su presencia a los castellanos para mejor subyugar después a los magnates que se le han mostrado adversos. Dueño de Castilla como regente de este reino, y de Sicilia y Nápoles como rey de Aragón, hace de España la nación más poderosa de Europa, y sigue siendo el alma de la política europea: política egoísta, dolosa y falaz como era la de aquel tiempo, en que nadie obraba de buena fe;. y en que salía más ganancioso el que era más astuto. La liga de Cambra y no fue sino una inicua conjuración de cuatro potencias para repartirse los despojos de otra que pasaba por amiga, pero que no les cedía en inmoralidad. Deshecha esta liga por el mismo interés individual que la había dictado, concertóse otra que se llamó *Santísima*, por el papa que la inició y por el objeto religioso en que ostensiblemente se fundaba, pero que no teniendo de santa sino la apariencia y el nombre, en su fondo no era menos injusta que la primera. España hacía el principal papel en todas estas alianzas interesadas. Conjurabanse todos contra Venecia so color de ser una república mercantil, egoísta y rapaz. La calificación no era inexacta. Pero todos, así Luis XII. de Francia como Maximiliano de Austria, como Fernando de España, y como el mismo papa Julio II., todos se aliaban con la república mercantil cuando a sus intereses convenía, aunque fuese contra los amigos del día anterior.

La víctima de tan varias y tan inmorales confederaciones era siempre la desgraciada Italia,

teatro escogido por las grandes potencias rivales para ventilar sus cuestiones en el rudo tribunal de las batallas. En vez de fertilizador rocío, regaba y enrojecía las amenas campiñas de Rávena, de Novara y de Vicenza la sangre de franceses, de suizos, de alemanes, de españoles y de italianos, para ver quien había de quedar dueño y señor del país de la cultura, de las letras y de las bellas artes.

En efecto (y es observación que inspira lamentables reflexiones), la Italia era el país en que habían hecho más progresos los conocimientos humanos, la literatura, la industria, todas las artes de la vida civil y social, todos los adelantos intelectuales: era la patria de Ariosto y de Miguel Ángel; era el país de la elegancia y del buen gusto, del saber y del genio; era el centro de la civilización. Mas por una deplorable fatalidad la antigua cuna de los Escipiones y de los Escévolas lo era ahora de Maquiavelo y de César Borgia. La sensualidad, el egoísmo, la inmoralidad más refinada habían reemplazado a las severas virtudes de sus mayores. El patriotismo había desaparecido, no había espíritu de nacionalidad, las instituciones políticas habían perdido su fuerza, dividida estaba en pequeños estados envidiosos unos de otros, faltaba un centro de unión, y Roma que podía haberlo sido participaba por desgracia de la corrupción general. La Italia, en parte no sin fundamento, llamaba bárbaras a las otras naciones, como cuando Roma era la señora del mundo: mas ahora las naciones bárbaras hicieron presa y escarnio de la nación débil, y los guerreros de Europa se burlaban de los literatos y artistas de Italia. Y sin embargo, la nación oprimida civilizaba a las naciones opresoras.

El resultado material y político de aquellas alianzas y de aquellas guerras para España fue ganar el rey de Aragón en habilidad y sutileza a todos los príncipes, vencer las armas españolas a las de otras naciones, arrojar por tercera vez del suelo italiano a los franceses y quedar España dominando en Italia. Pero Luis de Francia y Fernando de España dejaron en aquellos países ancho campo abierto a las sangrientas rivalidades de sus sucesores Francisco I. y Carlos V.

VI.

Las conquistas de Aragón en Italia en este reinado no nos maravillan. Ya desde el siglo XIII. había enseñado Pedro III. el Grande a los aragoneses el camino de Sicilia, y Alfonso V. el Magnánimo a principios del XV. les había franqueado la vía de Nápoles. Los reyes de Aragón habían sido ya soberanos de las dos Sicilias, y Fernando el Católico no hizo sino reconquistar lo que había sido patrimonio de sus mayores. Lo que nos asombra más es el ensanche que toma Castilla.

Castilla, concentrada en sí misma por espacio de siglos y siglos, la primera vez que rompe los límites naturales que la circunscriben es para extender su dominación a esa remotísima e ignorada parte del globo que se llamó América. La segunda vez que se arroja fuera de si misma es para hacerse dueña de una gran porción de esa otra parte del orbe ya conocido que se nombra África. Franqueando primero el Océano y cruzando después el Mediterráneo, la bandera de los castillos y los leones, respetada ya en Europa, va a ondear con orgullo en América y en África. A los pocos años de haber sido arrojados los africanos del suelo español, les han sido arrancadas las mejores posesiones del suyo. La cruz que los sarracenos vieron brillar con asombro en el palacio árabe de Granada, la ven resplandecer a poco tiempo con espanto en los torreones y adarves de Mazalquivir, de Orán, de Bugía, de Argel, de Tremecén y de Trípoli.

El cardenal Cisneros rindiendo las fortificaciones de Orán nos trae a la imaginación la gran figura de Josué abatiendo los muros de Jericó. El sumo sacerdote español cruzando las aguas del estrecho al frente de una armada cristiana, arengando a los soldados de la fe desde lo alto de una colina de África, orando en el santuario de Mazalquivir mientras las trompetas de los guerreros castellanos retumban por los valles y cerros de la costa berberisca, y marchando con la cruz en procesión solemne a tomar posesión de la plaza ganada a los sarracenos, representa al jefe del pueblo hebreo cruzando las aguas del Jordán, marchando por el desierto, haciendo celebrar la pascua a los soldados, llevando el arca santa y circundando al sonde las trompetas la ciudad de los

amalecitas hasta hacer desplomarse sus murallas. De uno a otro suceso mediaron treinta siglos: la mano que los dirigió era la misma.

Lo demás lo hizo el conde Pedro Navarro con los veteranos de Italia formados en la escuela del Gran Capitán. España enseñoreó las dos riberas opuestas del Mediterráneo, y las flotas españolas servían como de puente entre Europa y África.

El desastre de los Gelbes que atajó los progresos de las armas cristianas en Berbería, se debió a un imprudente arrebato de fogosidad de un noble y valeroso caudillo castellano. Faltó a don García de Toledo en los abrasados arenales de la isla africana la paciente parsimonia de Gonzalo de Córdoba en las frías lagunas del Garillano. Malogróse la conquista de África, por tener Fernando relegado en injusto destierro al Gran Capitán. Esta falta, hija de su carácter suspicaz y receloso, es una de las que no pueden perdonarse a Fernando de Aragón.

VII.

Dominaba ya la monarquía castellano-aragonesa en los tres grandes continentes del globo, y aún había dentro de la península española un diminuto reino, en otro tiempo grande, pero ahora punto casi imperceptible en la inmensa carta geográfica de las posesiones españolas, y que sin embargo estaba siendo un estorbo al complemento de la grande obra de la unidad. El pequeño reino de Navarra, enclavado entre Francia y España, francés por sus últimas relaciones y enlaces, pero español por su origen, por su lengua, por sus costumbres, por su situación geográfica, estaba destinado a refundirse tarde o temprano en la gran monarquía española. La ley de la unidad tenía que cumplirse, y una combinación de circunstancias, de que supo aprovecharse hábilmente Fernando, vino en ayuda de la ley de la naturaleza en esta época de general reorganización de la sociedad española.

Imposible sería negar a Fernando el mérito de la destreza con que supo conducirse como político y como guerrero en la conquista de Navarra y en su incorporación a la corona de Castilla. Los compromisos en que acertó a colocar a Juan de Albret para aprovecharse de sus ligerezas e imprevisiones, la habilidad con que hizo servir a sus planes los intereses de la Santa Liga, la oportunidad con que se valió de la jurisprudencia económico-política de aquel tiempo para legalizar su empresa con una bula pontificia, la astucia con que se manejó con los reyes de Francia y de Inglaterra, la política que usó con los mismos navarros confirmandoles sus fueros para atraerse sus voluntades, y nombrándose primero *Depositario* para acabar por llamarse *Rey* sin repugnancia de los sometidos, todo contribuyó a dar tal color de legitimidad a la conquista y a la incorporación, que su misma conciencia llegó a sentirse tranquila hasta en el articulo dela muerte, y aunque hubo reclamaciones posteriores y la cuestión se renovó muchas veces, nunca aquellas pudieron fundarse en buen derecho, y Navarra quedó para siempre refundida en la corona de Castilla como una provincia española.

VIII.

¿Qué faltaba ya a España para alcanzar su unidad completa? Restaba sólo Portugal, esa joya en mal hora dejada arrancar en el siglo XII. de la corona de Castilla. ¿Quedaba Portugal desmembrado de España por culpa de los Reyes Católicos? Con harto afán habían procurado ellos su reincorporación, empleando para ello la más sabia y discreta política; pero siempre la Providencia frustró sus nobles y patrióticos designios. Con este fin habían hecho el enlace de la princesa Isabel de Castilla con el príncipe don Alfonso de Portugal. La muerte prematura y trágica del príncipe portugués fue el primer obstáculo a los planes de unión de los monarcas españoles. A igual objeto se encaminó el segundo enlace de Isabel con el rey don Manuel de Portugal. Mas cuando ya estos dos esposos habían sido reconocidos por las cortes castellanas como herederos de la corona de Castilla, el desgraciado fallecimiento de la hija de los Reyes Católicos vino a llenar de

amargura a su esposo y a sus padres, y de aflicción a los dos reinos. Quedaba no obstante para consuelo de todos el fruto de aquel matrimonio, el tierno príncipe don Miguel, en quien todos miraban con placer el símbolo de la completa y apetecida unidad de la gran monarquía española. Veíase realizado, aunque en lontananza, el pensamiento de los Reyes Católicos. Jurado estaba ya el príncipe en las cortes de Portugal, de Castilla y de Aragón, como sucesor y heredero legítimo de los tres reinos con universal beneplácito, cuando la Providencia se opuso otra vez al laudable intento de aquellos monarcas, llevando precozmente al cielo al tierno niño a quien tan halagüeño porvenir parecía estar reservado en la tierra. La voluntad divina contrarió en este punto la voluntad y los esfuerzos humanos, y Portugal quedó separado de Castilla, solo requisito que faltó al complemento de la unidad española.

¿Deberá por esto desconfiarse de que se cumpla en España el destino que la geografía parece haber trazado a los pueblos? Creemos que no. Un monarca español hizo después por las armas lo que los Reyes Católicos no pudieron alcanzar por la política. Pero la unión de Portugal hecha con ejércitos no sirvió sino para perderle después, dejando más vivas las rivalidades y los odios entre los dos pueblos. Cuando pensamos en que Fernando e Isabel, conquistadores de Granada, de América, de África, de Nápoles y de Navarra, no intentaron la conquista de Portugal por la violencia sino la incorporación por los enlaces, parece que quisieron enseñar a las generaciones futuras el camino suave por donde algún día se verá marchar al término de la unidad material y política de la península española.

IX.

Hasta aquí no hemos hecho sino bosquejar el inmenso ensanche que tomaron los dominios españoles, y las relaciones en que entró esta nación con el resto del mundo. Restanos trazar en breves rasgos su trasformación interior en los diversos elementos que constituyen la vida social de un pueblo.

Convertir en sumisa y dócil una nobleza turbulenta y procaz, hacer de magnates rebeldes auxiliares fieles del trono, volver el mejor ornamento de la majestad a los que antes más la habían escarnecido, reducir aquellos guerreros díscolos a generales obedientes, trocar en celosos servidores del Estado y de la autoridad real a tantos soberbios reyezuelos, lograr que señores tan opulentos y avaros consintieran resignados, ya que no gustosos, en la revocación de las mercedes que los privaba de tan pingües rentas, cercenar a los orgullosos próceres añejos privilegios sin excitar turbaciones, celebrar cortes con solo el estado llano sin reclamación de la clase aristocrática, alcanzar que muchos de aquellos altivos señores de vasallos dejaran los alcázares por las aulas, y prefirieran los grados académicos a los viejos pergaminos, la toga a la espada, y las tranquilas glorias literarias a los ensangrentados laureles de los combates; fue una de las grandes obras de Fernando e Isabel, que pareció milagrosa, y fue debida a su prudente mezcla de dulzura y de severidad, de templanza y de rigor, de premio y de castigo. Muerta Isabel, una parte de aquella nobleza quiso recobrar con las armas su cercenada opulencia y sus menguados privilegios, pero sujetóla Fernando con brazo fuerte; la mano de hierro de Cisneros la tuvo después enfrenada, y antes que ceder a sus pretensiones prefirió el adusto regente entregarla al despotismo de Carlos V.

Isabel necesitó apoyarse en el estado llano para robustecer la autoridad del trono, la mayor necesidad que habían dejado los débiles y corrompidos monarcas que la habían precedido, pero lo hizo con mesura. No convirtió la clase humilde en clase privilegiada, pero abrió al mérito, al talento y a la virtud los caminos de las riquezas y de los honores. Los hombres del pueblo podían llegar, y llegaron a ser doctores de las universidades, magistrados, consejeros, generales y obispos. Las leyes mantenían separadas las clases, pero el mérito podía nivelar a los individuos. Cuando se vio a un hombre del pueblo, pobre fraile mendicante, ser llamado al confesonario de la reina, y ensalzado después a la silla primada de España, reservada siempre a eclesiásticos de noble alcurnia, y que acababa de dejar un prelado de la más alta aristocracia de Castilla, se comprendió que no había

puesto a que no pudieran arribar el talento y la virtud. Este hombre no ciñó la corona regia, porque no podía, pero llegó a ser regente del reino, nombrado por un monarca descendiente de treinta reyes; cosa desoída en los anales españoles.

Mientras en otras naciones de Europa se levantaba la fuerte muralla del despotismo, en lo cual nos precedieron, como nosotros las habíamos precedido en el establecimiento de las libertades públicas, en España se respetaban los fueros populares, las Cortes eran llamadas a hacer las leyes, y más de una vez, con aquiescencia de la nobleza, se reunió solo el estamento popular. El mismo Fernando, menos adicto que Isabel a estas reuniones, nunca se negó a congregarlas, ni dejó de someterse a sus prerrogativas. Si en los últimos años del reinado de Isabel fueron convocadas con alguna menos frecuencia y se publicaron pragmáticas sin el concurso de los estamentos, el pueblo descansaba en la justicia de su reina, y descansaba porque veía que iban encaminadas al bien público. Tan pronto como el cetro de Castilla pasó a manos de don Felipe y doña Juana, las Cortes de Valladolid pidieron que no se hiciesen ni se renovasen leyes sino en Cortes. Faltó al pueblo la confianza, y reclamó sus derechos.

La administración de justicia recibió una mejora incalculable con el establecimiento y organización de las chancillerías. La creación de los diferentes consejos fue la primera aplicación del fecundo principio de la división del trabajo a la ciencia de gobierno. Las consideraciones y recompensas dadas a los jurisconsultos y letrados crearon una clase media honrosa y acomodada, en que se confundieron las jerarquías; ya no se desdeñaban los nobles de descender al estudio, nuevo para ellos, de la legislación, y a ganar los honores de la magistratura; y los hombres del pueblo se estimulaban a subir a la elevada posición de magistrados, si otro estímulo hubieran podido necesitar que el de ver a la reina presidiendo los tribunales. Las ordenanzas reales de Montalvo y las pragmáticas de Ramírez manifiestan la solicitud de aquella gran reina por perfeccionar en lo posible y dar unidad a la embrollada legislación de Castilla, y lástima grande fue que no pudiera realizarse su pensamiento de hacer una general compilación de todas las leyes y reducirlas a un solo código. El gran número de las que se insertaron en la *Recopilación* que dos reinados más adelante se hizo, demuestra con cuanto acierto habían los Reyes Católicos acomodado sus providencias a las necesidades de actualidad, y aún a las que empezaban a nacer del espíritu de la época.

Lo que influyó la prodigiosa multitud de ordenanzas, pragmáticas y provisiones de los Reyes Católicos en el restablecimiento del orden público, en el acrecimiento de las rentas de la corona, en la economía de los gastos del Estado, en el fomento de la agricultura, de la industria, del comercio, de todas las fuentes de la riqueza pública, en la moralidad de las costumbres, en la instrucción y cultura del pueblo, en la navegación, en la milicia, en todas las artes, lo dejamos ya expuesto en los capítulos que consagramos expresamente a estas materias en el precedente libro.

¿Tendremos necesidad de decir que en algunas medidas económicas de este reinado hubo menos acierto que celo, y que varias de las que se juzgaron más provechosas descubrió el tiempo haber sido graves errores económicos? Y sin embargo, muchas de las que más se censuran pueden bien disculparse, ya que no justificarse, con el espíritu de la época y con la práctica general de otras naciones. Si las leyes restrictivas servían más de embarazo que de desarrollo al comercio, no hay sino ver la Colección de Estatutos de Inglaterra, de esa nación que marchó después a la cabeza de los adelantos mercantiles, y se hallarán muchas leyes de aquella época, y aún de otras algo posteriores, tal vez más restrictivas que las de Fernando e Isabel. Si en las leyes de Toro se encuentra la perjudicial jurisprudencia de las vinculaciones y mayorazgos, causa del empobrecimiento del país y de la decadencia de la agricultura, comparese con la jurisprudencia feudal, mil veces más funesta, que se mantenía en otras naciones. Y en cambio de aquellos errores acaso ningún país en aquel tiempo tuvo una legislación en que se caracterizara tanto el espíritu de progreso como en la de España. La uniformidad de pesos y medidas en todo el reino, las providencias dirigidas a la extinción de los monopolios, las concesiones a extranjeros para estimularlos a domiciliarse en el país, las mejoras de caminos, canales, puertos y otras obras para facilitar las comunicaciones por tierra y por mar, el ornato público de las ciudades, todo mostraba la

tendencia de los Reyes Católicos a avanzar por la vía del progreso social.

Por más que la expulsión de los judíos perjudicara a la industria y al comercio, no creemos deber contar esta medida entre los errores económicos de este reinado. No podía ocultarse al claro talento de Fernando e Isabel el daño y disminución que a la riqueza pública había de causarla proscripción en masa de aquella población industriosa. Lo que sin duda hicieron fue sacrificar a sabiendas los intereses temporales al pensamiento religioso que formaba la base del pensamiento político, y a este sacrificio los empujaba además la fuerza de la opinión y el espíritu del pueblo. Cuanto más que la expulsión de la raza hebrea no fue una medida exclusiva del gobierno de España. Arrojada fue también, y con mucha más crueldad, de Portugal, de Italia, de Francia y de Inglaterra. La diferencia está en que los judíos volvieron con el tiempo a ser admitidos y tolerados en otras naciones, y España les cerró sus puertas para siempre.

Mejor podría contarse entre los verdaderos errores económicos de que no se eximió la reina Isabel, si por otros medios no le hubiera hecho provechoso, el afán de las leyes suntuarias para la reforma del lujo, providencias que o no surtían efecto ni remediaban nunca el mal, o producían otro mayor y no menos contrario a la intención del legislador, ya dando un valor artificial y más elevado a los objetos prohibidos, ya haciendo que los hombres buscaran otro campo en que hacer esos alardes de ostentación y de vanidad a que es tan propensa la flaqueza humana.

En verdad el desmedido lujo que se había desarrollado en España en los siglos XIV. y XV. y que formaba tan lamentable contraste con la miseria pública de aquellos tiempos, exigía de necesidad ser contenido y reformado. El lector recordará el triste cuadro que en el cap. XXIII. del penúltimo libro presentamos del lujo escandaloso, loco y extravagante, que en los reinados de Enrique III., de Juan II. y de Enrique IV., se ostentaba en los trajes, en las mesas, en los espectáculos, en los festines, en las empresas caballerescas, en las bodas, en los bautizos, en las misas, y hasta en los entierros: aquella profusión, aquellos dispendios, aquel desperdicio en los manjares, en las preseas y en las galas, en que se sacrificaba la fortuna o la subsistencia de mil familias, o al lucimiento de un día o al vano deleite de algunas horas; lujo que naturalmente producía molicie y afeminación, relajación y corrupción en las costumbres, envidias y aspiraciones inmoderadas en todas las clases, vicios y desarreglos en la corte y en las aldeas, miseria y penuria en el pueblo, apuros y descrédito en el gobierno, descontento, quejas y demasías en los gobernados.

Imposible era que no intentaran poner fuertes correctivos a tan inmoderado y pernicioso lujo monarcas tan económicos, tan sobrios y tan modestos como Fernando e Isabel: como Isabel, que vestía las camisas hiladas por su mano; como Fernando, que renovaba más de una vez las gastadas mangas de un mismo jubón. De aquí las varias pragmáticas y provisiones suntuarias expedidas en diversas épocas en Barcelona, en Segovia, en Burgos, en Sevilla, en Granada y en Madrid, sobre telas de seda, de oro y de brocado, sobre joyas, tocados y adornos en los trajes, en los espectáculos, en el menaje de las casas, sobre jaeces de caballos y su uso, sobre limitación de gastos en bodas, en bautizos, en estrenos de casas, en misas nuevas, en lutos y funerales, todas encaminadas a moderar la profusión, a corregir el despilfarro y a contener la loca vanidad de que nacían.

Si Fernando e Isabel se hubieran limitado a la promulgación de leyes suntuarias para la represión del desenfrenado lujo que hallaron dominando en todas las clases del reino, probablemente sus providencias hubieran sido tan ineficaces y tan infructuosas como todas las de igual índole de los reinados anteriores. Pero estos prudentes monarcas no se circunscribieron a publicar pragmáticas y leyes, sino que les dieron fuerza y vigor con el eficacísimo y saludable medio del ejemplo en sus propias personas. Isabel, sin faltar a la magnificencia que en ocasiones solemnes exigían, o la dignidad real, o el justo júbilo de los pueblos en los faustos acontecimientos, como las recepciones de los embajadores extranjeros (que en aquel tiempo, como cosa nueva, se hacían con gran ceremonia), los nacimientos y bodas de los príncipes, o la celebridad de un hecho brillante y de gloria nacional, en su método ordinario de vida reducía sus gastos y los de su familia y palacio a lo que indispensablemente requería la calidad de las personas, a lo puramente decente y honesto. Indiferente al regalo, enemiga del boato y de la ostentación, los atavíos de su traje eran

modestos y sencillos; y en las fiestas que se dieron a los embajadores franceses en Barcelona, ni ella ni sus damas estrenaron vestidos, y no se desdeñaba de confesar que se habían presentado con los mismos que les habían visto ya otros embajadores franceses. El gasto diario en la real casa era tan frugal que se sabe importaba la décima parte de la suma a que subió más adelante el de su nieto Carlos V. Quien estaba siempre dispuesta a empeñar sus ricas alhajas para la guerra de los moros, y para la empresa de Colón; quien las distribuía después entre sus hijas y las esposas de sus hijos cuando tomaban estado, harto mostraba su generoso desprendimiento, y el poco atractivo que tenían para ella estos signos de opulencia, de vanidad o de lujo. Las damas de su corte seguían su ejemplo, y no era perdido para las demás clases, porque nunca es perdido el ejemplo que viene de lo alto.

Poco dada a distracciones y espectáculos, hizo cesar principalmente aquellos que además de una vana y dispendiosa ostentación se ejecutaban con cierta peligrosa ferocidad, como los torneos con arneses de guerra y lanzas de puntas aceradas, y como las corridas de toros, de las cuales decía ella misma: *«De los toros... propuse con toda determinación de nunca verlos en toda mi vida, ni ser en que se corran.»* Lo que había de gastar en costosos espectáculos de mero recreo, lo invertía en la construcción de hospitales o iglesias, de colegios, caminos, puentes o mercados.

A la severa parsimonia de los Reyes Católicos sucedió la dispendiosa etiqueta heredada de los duques deBorgoña, y la pomposa magnificencia de los príncipes de la casa de Austria; y las prudentes economías de Fernando e Isabel vinieron a ser un honroso, pero harto breve paréntesis, entre las locas prodigalidades de Enrique IV. y las ceremoniosas profusiones de Carlos V. A los dos años de haber venido a España el austriaco, ya le suplicaban las Cortes de Castilla *«que ordenase su casa en la forma y manera que la habían tenido los Reyes Católicos, sus abuelos.»*

X.

Siendo el principio religioso el que unido al de independencia y libertad había inflamado el corazón de los españoles, y armado sus brazos y mantenido su maravillosa perseverancia para luchar sin cansarse por espacio de ocho siglos, naturalmente tenía que ser también el alma de la política y el móvil de las acciones de unos monarcas que merecieron del jefe de la iglesia el sobrenombre de Católicos, que trasmitieron a sus sucesores como una preciosa vinculación.

¿Correspondió siempre en Fernando al principio religioso la práctica de las virtudes cristianas? Al examinar, no ya sus acciones de hombre, que pudieran estar fuera de nuestra jurisdicción, sino sus actos de rey, la severidad histórica nos ha obligado más de una vez a ejercer una censura que no nos es grata, a vueltas de las muchas y bien merecidas alabanzas que con sincero placer hemos tributado al esposo de Isabel, como rey de Aragón y de Nápoles, y como regente de Castilla. Jamás en Isabel hemos dejado de hallar en perfecta armonía el principio religioso con el ejercicio práctico de las virtudes evangélicas en toda su extensión y sin mezcla de hipocresía.

Permitasenos aquí, siquiera nos expongamos a traspasar las atribuciones del historiador, dejar consignada una idea que mucho tiempo hace abrigamos. Al examinar la vida de Isabel desde su cuna de Madrigal hasta su sepulcro de Medina del Campo, y al ver que a la luz de la más escrupulosa investigación no se descubre un solo acto de su vida pública y privada que no sea de piedad y de virtud, sentimos de corazón que no nos sea dado añadir a tantos gloriosos títulos como podemos aplicarle, el más honroso y venerando de todos los timbres, y confesamos no comprender cómo no se halla el nombre de la reina Isabel de Castilla en la nómina de los escogidos, al lado de los de San Hermenegildo y San Fernando.

También el pueblo español conservaba puro el principio religioso. Mas con la creencia religiosa pueden por desgracia coexistir, por una parte la superstición y el fanatismo, por otra la relajación y licencia de las costumbres, y de todo había en el pueblo español al advenimiento de aquellos reyes. A morigerarle con las leyes y con el ejemplo propio se dirigieron los esfuerzos de los dos monarcas, principalmente de la reina Isabel, y de haberlo en gran parte conseguido hemos visto

repetidas pruebas en la historia.

El clero, natural depositario de la fe, se había contaminado como las demás clases, y participaba de la general corrupción. Isabel, educada en las máximas de la más rígida moral, piadosa por inclinación y por sentimiento, sinceramente devota, severa en el cumplimiento de sus deberes religiosos de mujer y de reina, profundamente respetuosa de la dignidad del sacerdocio, protectora de los eclesiásticos virtuosos e ilustrados, a quienes buscaba y encumbraba, pero inexorable con los que empañaban con los vicios su alto ministerio, a los cuales corregía con dureza o castigaba con rigor; dulce por carácter, pero enérgica por convicción y por deber, Isabel hizo de un clero disipado un clero ejemplar, y una mujer joven obró una revolución saludable en la iglesia española que no hubiera podido esperarse sino de un consumado pontífice. La reforma de las órdenes monásticas ejecutada por Isabel y por el virtuosísimo Cisneros, es una delas más bellas páginas de este reinado. Nunca, sin embargo, consintieron los dos monarcas ni que el clero de España ni que la corte misma de Roma se intrusaran en las atribuciones de la potestad civil. Igualmente celosos ambos del mantenimiento de las regalías de la corona, igualmente cuidadosos de que nadie traspasara la conveniente linea divisoria del sacerdocio y el imperio, y de que se diera a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, en cuantas ocasiones observaban o actos o aspiraciones en la Santa Sede con tendencia a menoscabar el regio patronato de la iglesia, española o a invadir el terreno de los poderes temporales, jamás dejaron de oponerse con igual firmeza y energía. Con la misma resolución en este punto, la diferencia entre Fernande e Isabel solía estar solo en la forma de la manifestación según la condición de sus genios. Isabel resistía las pretensiones del pontífice con entereza, pero con respetuosa dignidad: el vigor de Fernando degeneraba en casos dados en dureza. Isabel, defendiendo su prerrogativa en el negocio del obispado de Cuenca, y siendo sus reclamaciones desestimadas por la Santa Sede, prescribía a sus súbditos que saliesen de Roma, y ordenaba al legado pontificio que evacuase la España: Fernando, ofendido del pontífice en el negocio de la cava, mandaba al virrey de Nápoles que hiciera enforcar al cursor del papa[1].

Con estas ideas parece extrañarse masque los Reyes Católicos fuesen los fundadores de la Inquisición, y los expulsadores de los judíos y los moriscos, esto último contra lo pactado en solemnes capitulaciones. Ciertamente sería más consolador no tener que mencionar tales actos que haber de buscar razones para excusarlos en lo posible. *«Mas con el principio religioso*, decíamos poco ha, *pueden por desgracia coexistir la superstición y el fanatismo.»*

«Apresurémonos, dijimos en nuestro Discurso preliminar, *a hacer la Inquisición obra del siglo, producto de las ideas que había dejado una lucha religiosa de ochocientos años, hechura de las inspiraciones y consejos de los directores espirituales de la conciencia de Isabel, a quienes ella miraba como varones los más prudentes y santos, de la piedad misma y del celo religioso de la reina. El siglo dominó en esto aquel genio, que en lo demás había logrado dominar al siglo. Quiso sin duda una institución benéfica, y levantó, contra su intención, un tribunal de exterminio.»* No olvidemos, añadimos ahora, que diez años antes de subir al trono Isabel de Castilla, el pensamiento de la creación de un tribunal inquisitorial era ya una idea popular en el reino, y se hizo una tentativa para establecerle. El haberse visto envuelta y arrastrada por el torrente de una opinión, podrá ser una lamentable desgracia, más nunca será un crimen.

De la proscripción de la raza judaica hemos dicho lo bastante en el número IX. de estas consideraciones.

¿Entró en la intención de los Reyes Católicos faltar a lo capitulado en la Vega de Granada, bautizando por fuerza a los moros rendidos y arrojandolos del suelo español? No hay sino recordar aquellas palabras que les dirigían desde Sevilla. *«Sepades que nos es fecha relación que algunos vos han dicho que nuestra voluntad era de vos mandar tornar e haceros por fuerza cristianos: e porque nuestra voluntad nunca fue, ha sido, ni es que ningún moro tornen cristiano por fuerza, por la presente vos aseguramos e prometemos por nuestra fe e palabra real, que no habernos de consentir ni dar logar a que ningún moro por fuerza torne cristiano: e Nos queremos que los moros*

1 Veanse sobre estos puntos los capítulos II. y X. del libro precedente, y el Apéndice VIII. al tom. X.

nuestros vasallos sean asegurados e mantenidos en toda justicia como vasallos e servidores nuestros.»—«Sed ciertos, les repetía Isabel en otra carta, *que el Rey mi Señor e Yo vos mandaremos tener en justicia e paz e sosiego, e si necesario es, de nuevo por esta mi carta os aseguro por mi fe e palabra real que el Rey mi Señor e Yo no consentiremos ni daremos logar que ninguno de vosotros ni vuestras mujeres e fijos e nietos sean tornados cristianos por fuerza contra sus voluntades, antes queremos e es nuestra merced que seais y sean guardados e mantenidos en toda justicia como buenos vasallos nuestros, según que en la dicha carta del Rey mi Señor e mia es contenido.»*

¿Cómo se concilia con tanta piedad, con tan solemnes palabras, y con tan humanos y generosos sentimientos, el quebrantamiento de la capitulación, los bautismos forzosos y la ruda expulsión de los moriscos? Si tal vez estos mismos no fueron los primeros a romper las condiciones del pacto rebelándose contra sus nuevos señores, así les fue persuadido a Fernando e Isabel. La exaltación de los ánimos, consecuencia de una guerra porfiada, hizo lo demás.

Si el fanatismo tuvo parte en aquellas crueles medidas, ¿será cosa que deba asombrarnos? Todavía a fines del siglo XVI. un obispo español (el de Orihuela), comentando los libros de los Macabeos, escribía y enseñaba que cualquiera podía quitar impunemente la vida a los herejes, infieles y renegados; que los reyes de España debían exterminar a los moros, o a lo menos echarlos de sus dominios; ponía en cuestión si los hijos podían asesinar a sus padres herejes o idólatras, y tenía por licito y corriente hacerlo con los hermanos, y aún con los hijos. Si un prelado tenía estas ideas y enseñaba estas máximas a fines del siglo XVI. ¿cuántos las tendrían y enseñarían a principios del mismo siglo?

Sepamos hacer apreciación de las ideas y del espíritu de cada época.

XI.

Hacese a los españoles y a sus reyes, a la nación en general, dos gravísimos cargos, uno moral, otro económico, sobre una materia, en que si bien los mayores abusos y errores se refieren a los reinados siguientes, indudablemente tuvieron principio en el de los Reyes Católicos; a saber, las crueldades cometidas por los españoles con los habitantes del Nuevo Mundo, y su funesto sistema de administración colonial.

Hay por desgracia en el primer cargo una buena parte de verdad, pero hay también por fortuna una buena parte de exageración. ¿Cómo hemos de negar que los españoles no trataron a los indios con la consideración que la humanidad, la religión, y hasta su interés propio les prescribían? ¿y que en vez de conducirse con ellos como civilizadores benéficos se condujeron como rudos conquistadores? Desgraciadamente se aunaron para esto las dos pasiones que endurecen más el corazón humano, el fanatismo y la codicia; el fanatismo engendrado por la lucha religiosa de tantos siglos, y la codicia excitada por las riquezas mismas de aquel suelo. La idea fatal, entonces muy común, de que era lícito disponer de las vidas de los infieles, y la sed de oro que aquejaba a los aventureros que iban a la conquista del Nuevo Mundo, los concitaba a hacer de los desgraciados indígenas meros instrumentos de explotación para su enriquecimiento. Esto es verdad, aunque verdad que está muy lejos de poder ser aplicada a los españoles solos. Pero también lo es que el tiempo ha venido a patentizar hasta qué punto se han abultado los excesos y demasías de los españoles en las regiones del Nuevo Mundo. No hay ya hombre de sano criterio que no considere como evidentemente exageradas las terroríficas relaciones de crímenes, el espantoso catálogo de horrores y las declamaciones hiperbólicas del célebre Fr. Bartolomé de las Casas y de los misioneros dominicos; de aquellos dominicos que después de haber encendido en España las hogueras de la Inquisición, se constituyeron en América en apóstoles de la humanidad, desplegando allá una especie de fanatismo humanitario en favor de los infieles del Nuevo Mundo, casi tan extremado como había sido aquí su fanatismo religioso contra los infieles del Mundo Antiguo. Las relaciones del padre Las Casas han sido el arsenal de donde los escritores extranjeros han tomado

las armas con que tan sin piedad nos han herido; y los accesorios horribles con que el religioso español creyó deber sobrecargar su historia, tal vez buscando por la exageración el remedio, han hecho más daño a la fama de los conquistadores de América que el fondo de verdad que hubiera en sus excesos.

Sabido es sin embargo y confesado por todos, incluso el mismo historiador dominicano, que aquellas demasías y crueldades no comenzaron sino después del infausto suceso de la muerte de la reina Isabel. Mientras vivió esta magnánima reina, los naturales de la India tuvieron en ella una amiga constante y una protectora eficaz. Siendo todo su afán la civilización de los habitantes del Nuevo Mundo por la doctrina humanitaria del Evangelio, y su propósito el de hacer de los indios ciudadanos españoles y no siervos, súbditos y no esclavos, jamás salió de su boca ni palabra, ni ordenanza, ni ley, sino para mandar que los colonos de América fueran tratados con la mayor dulzura y consideración; hasta en sus últimos momentos se acordó de sus infelices indios, y al despedirse del mundo les dirigió su postrera mirada de piedad, que para gloria suya quedó consignada en su testamento. Hay motivos para creer que al mismo Fernando se le ocultaron los excesos que comenzaron después. El regente Cisneros quiso ya remediarlos y mejorar la condición de los indios. ¿Pero era fácil a tan inmensa distancia?

El segundo cargo encierra también una grande y triste verdad. España no supo aprovecharse de las inmensas riquezas con que la brindaba la posesión de las feracísimas e ilimitadas regiones conquistadas por Colón y sus sucesores. Mejor diremos que tuvo el funesto don de empobrecerse con la superabundancia de la riqueza. Como un arroyuelo primero, y como un copioso río después, venía el oro y la plata de las fecundísimas minas de aquellas colonias. Inundando la España estos preciosos metales, y estancándose en su seno como una laguna sin desagüe, la nación, al parecer, más rica de Europa, padecía una especie de plétora que la mataba, y se encontró pobre en medio de la opulencia, como el avaro rey de la fábula.

Creyendo los españoles, como entonces se creía comúnmente, que la mayor riqueza de un país consiste en la mayor abundancia de oro, descuidaron la riqueza positiva que tenían en la superficie de la tierra, y la iban a buscar en sus entrañas; sacaban de los subterráneos la plata y el oro, y los hombres quedaban sepultados en los subterráneos, ocupando el hueco de los metales que se extraían.

Veían que cuanto más abundaban el oro y la plata subían más los precios de los artículos de consumo, de los artefactos y de la mano de obra, y aún no comprendían que era menester dar salida al metal que los ahogaba, derramarle por Europa bajo todas las formas, en moneda, en muebles, en adornos y utensilios, y abrir en el mundo entero un vasto mercado en que consumir el sobrante de su oro y de su plata como una primera materia, de que hubieran podido hacer un monopolio inmensamente productivo. Al contrario, aplicando a los metales las fatales leyes restrictivas heredadas de sus abuelos, como a todos los demás productos, siguió prohibiéndose la extracción de oro y de plata lo mismo que en los tiempos en que su escasez pudo haber hecho conveniente la prohibición. En la ciencia económica, como en otras ciencias, un error engendra otro error. Y aplicando a las producciones y a las manufacturas para abaratarlas el mismo sistema prohibitivo, sucedía que no extrayéndose de España ni su oro ni sus productos indígenas, en vez de los remedios que buscaban, aumentaban los males: el valor del oro, que había de crecer, disminuía, y el de las mercancías, que había de abaratar, iba creciendo. De aquí la extinción de la actividad industrial, viniendo a ser la Península tributaria de la industria extranjera. Solo el interés individual buscaba instintiva y clandestinamente el equilibrio de la balanza mercantil, y el contrabando del dinero suplía en parte lo que no hacían las leyes. Ni aún siquiera se supo 'establecer el oportuno comercio de cambio entre la metrópoli y las colonias, entre las producciones naturales e industriales del nuevo y del antiguo mundo, que por mucho tiempo hubiera podido monopolizar España.

¿Culparemos a Fernando e Isabel de estos errores económicos?

En primer lugar, Isabel, con noble corazón y con miras más altas que el interés y las ganancias materiales, había cuidado más de civilizar los indios que de explotar su suelo. En segundo lugar,

Isabel, en los doce años que mediaron entre el descubrimiento de América y su muerte, harto hizo en procurar que los habitantes de las nuevas regiones participaran de la cultura, de los productos, de las artes y de las comodidades de la metrópoli, trasportando para aclimatar en aquel suelo las semillas alimenticias y los vegetales más preciosos de España, el trigo, el arroz, el lino, el cáñamo, el olivo y la viña; los animales que sirven de sustento al hombre, como las aves, el ganado de cerda, el lanar y el cabrío, y los que le ayudan al trabajo y laboreo de la tierra, como el buey, el asno y el caballo. Después de la muerte de la reina fue cuando se empezó a cuidar menos del fomento y prosperidad de las colonias que de satisfacer la codicia de los pobladores castellanos, y de traer a la península cuanto oro y plata se pudiese, de cualquier modo y sin reparar en los medios. No estamos lejos de calificar de un error nacido de la mejor intención de Isabel el haber dejado en herencia a su esposo la mitad de las rentas de Indias, que pudo ser un estimulo a la codicia de Fernando para hacer subir cuanto pudiese sus productos. Después fue cuando se reprodujo bajo el modesto nombre de encomiendas el sistema fatal de los repartimientos de indios que Isabel había desaprobado, y que fue una de las mayores causas de la despoblación de aquellos fértiles países, de la degradación y la ruina de sus naturales, de los malos tratamientos y crueldades de los españoles y del odio que contra estos se fue engendrando.

Pero dado que los monarcas erraran en el sistema de administración que impidió el desarrollo de la mutua prosperidad de la metrópoli y de las colonias, el error no era de ellos solos, era de todo el pueblo, era de las Cortes mismas, que acostumbradas a las leyes restrictivas de épocas anteriores, que constituían una especie de educación popular y tradicional, seguían proponiendo y abogando siempre por las medidas prohibitivas; y dos años después de la muerte de Fernando las Cortes de Valladolid, deplorando la subida diaria de los precios de los productos y artefactos de Castilla, y atribuyendo este mal a las remesas que se hacían a América, proponían como único remedio la prohibición de las exportaciones.

Tenemos no obstante dos observaciones que hacer, no en justificación, pero si en disculpa de los errores y desaciertos de los reyes y del pueblo español en este reinado. Es la primera, la ignorancia delos verdaderos y más sencillos principios de economía política que generalmente había en aquel tiempo en todas las naciones. Hay verdades que hoy nos parecen muy palmarias, y que sin embargo tardaron en descubrirlas los hombres; tales son las de la ciencia económica, creación que podemos llamar de ayer, y que aún dista mucho de haber llegado a su perfección. El sistema restrictivo era el sistema de la edad media en toda Europa, y todo el mundo creía entonces que la mayor riqueza de una nación consistía en la mayor masa o suma de oro que poseyera. ¿Será, pues, justo asombrarnos de que lo creyera también la España?

Es la segunda, que los errores del sistema de administración colonial no hicieron sino comenzar en el reinado de los Reyes Católicos. El descubrimiento de América estaba muy reciente; apenas era conocido el continente americano; aún no se había podido prever la revolución monetaria y mercantil que las inmensas conquistas de Cortés y de Pizarro habían de producir en el mundo. Los mayores errores y males vinieron después, y el cargo pertenece más a los reinados sucesivos de los soberanos de la casa de Austria, precisamente cuando debía recogerse el fruto de las conquistas y cuando había ya más ilustración en materias económicas y mercantiles en Europa.

XII.

Antes de terminar la reseña critica de este fecundísimo reinado, no podemos dejar de tributar el homenaje de nuestra admiración y respeto, al mismo tiempo que en ello participamos de un justo orgullo nacional (que harto tendrá que sufrir en otras épocas), a esa multitud de esclarecidos varones que en este período dieron gloria, lustre y engrandecimiento a nuestra patria, con su valor, con sus virtudes, con su ciencia y su erudición, en casi todo lo que puede realzar una época y un pueblo.

Parecía que Fernando e Isabel poseían el privilegiado don de hacer brotar del suelo español

los hombres eminentes, y el de atraer y apegar a él los que otros países producían, como un planeta que atrae otros astros formando en derredor de si grupos luminosos que alumbran la tierra y embellecen el firmamento. Y es que si los malos monarcas son como los meteoros siniestros que esterilizan y secan, los buenos reyes son como el sol cuyo influjo fecundiza y produce. Porque no puede atribuirse a fenómeno casual la coexistencia de tantos hombres eminentes en todos los ramos como ilustraron este periodo.

¿Necesitaba España del valor de sus hijos y del arte militar para recobrar su antiguo territorio y ensanchar sus límites? Pues aparecían, ya simultánea ya sucesivamente, guerreros como Rodrigo Ponce de León, marqués de Cádiz, azote y terror de los moros granadinos; como don Alonso de Aguilar, el héroe caballeresco que acabó en Sierra Bermeja una vida sembrada de hechos heroicos; como Hernán Pérez del Pulgar, cuyas proezas, que parecen fabulosas, le dieron el sobrenombre de *el de las Hazañas*; como Francisco Ramírez de Madrid, a quien tantos adelantos debieron la artillería y la tormentaria; como Pedro Navarro, el conquistador de Orán, de Bugía y de Trípoli, que pudo pasar por el inventor de las minas por lo mucho que perfeccionó el arte de volar las fortificaciones; como García de Paredes, el Vargas Machuca de las guerras de Italia; y como Gonzalo de Córdoba, que arrebató a los guerreros de los pasados tiempos y de las futuras edades el título de Gran Capitán.

¿Se necesitaban sacerdotes y prelados de ciencia y de virtud, que ilustraran instruyendo, y reorganizaran moralizando? Para eso hubo un Fr. Juan de Marchena, que acogió por caridad en un claustro al hombre insigne que habían rechazado con desdén los monarcas en las cortes, y el primero que comprendió en una pobre celda el pensamiento inmenso del que había de descubrir un mundo; un Fr. Fernando de Talavera, dechado de prudencia y de virtud como prelado, rígido y severo director de la conciencia en el confesonario regio, y apóstol dulce y humanitario como catequista de infieles; un don Pedro González de Mendoza, confesor, arzobispo y cardenal, lumbrerada la nación como literato y como político, a quien llamaron, sin que el paralelo rebajara el mérito de dos grandes príncipes, *el tercer rey de España*; y un Jiménez de Cisneros, religioso, confesor, reformador, prelado, cardenal y regente, grande en la virtud, grande en el talento, grande en la ciencia, grande en la política, grande en la guerra, grande en el gobierno, grande y eminente en todo.

La nueva política inaugurada en aquel tiempo ¿requería el empleo y cooperación de diplomáticos diestros y astutos, dotados de dignidad, de firmeza y de energía, que sacaran a salvo los intereses de España de las complicaciones europeas? Pues España tuvo embajadores acomodaticios y pacientes como Alonso de Silva, que sabía sufrir y disimular los ásperos tratamientos de una corte extranjera, mientras así convenía al servicio de su rey: enérgicos y duros como Antonio de Fonseca que tenía espíritu y valor para hacer trizas un tratado original a presencia del rey de Francia, y encomendar a la decisión de las armas la cuestión de las dos naciones: vigorosos y discretos como Garcilaso de la Vega, que supiera manejar los negocios de Roma e interesar al pontífice en favor de España sin comprometerse él mismo: firmes y enérgicos como el conde de Tendilla y Diego López de Haro, que sostenían con entereza las regalías de la corona: políticos y mañosos como Francisco de Rojas, que sabía reconciliar a las dos más enemigas y más poderosas familias de Italia, y hacerlas trabajar unidas en favor de la causa española: prudentes y entendidos como Juan de Albión y Pedro de Urrea, que sabían conducir maravillosamente los tratos de relaciones y enlaces de las familias reinantes de Austria, Inglaterra y España: ladinos y reservados como Lorenzo Suárez de Figueroa, alma de la Santa Liga, que supo terminar una confederación de cinco potencias, sin que se apercibiera de ello el astuto Felipe de Cominos. Merced a tan diestros auxiliares diplomáticos pudo Fernando manejarse tan hábilmente con los papas Alejandro VI. y Julio II., con los reyes de Francia Carlos VIII. y Luis XII., con Maximiliano de Austria, con Enrique de Inglaterra, con Venecia y los Estados italianos, que más de una vez los envolvió a todos.

Si Isabel deseaba ordenar y mejorar la legislación de Castilla, encontraba jurisconsultos y

compiladores como Montalvo y Ramírez, que ejecutaran en vida su pensamiento, y letrados como Galíndez de Carbajal, a quienes dejar encomendada la obra de la recopilación después de su muerte.

¿Proponíase Isabel el fomento y progreso de las ciencias, de la literatura, del idioma, de las artes, en todos los ramos de la cultura intelectual? Bien cumplidos pudieron quedar sus deseos, y bien puede llamarse siglo literario el en que florecieron Cisneros, Mendoza, Talavera, Lebrija, Oviedo, Palencia, Valera, Pulgar, Almela, Ayora, Oliva, Vergara, Manrique, Bernáldez, San Pedro, López de Haro, Montoro, Cota, Rojas, Encina, Naharro, Peñalosa, Santaella, Villalobos, Torres, y tantos otros conque podríamos aumentar largamente la nómina empezada aquí sin el cuidado del orden y arrojada como a granel, de varones doctos y eruditos en teología, en jurisprudencia, en historia, en medicina, en astronomía, en historia natural, en matemáticas, en poesía lírica y dramática, en idiomas, en música, en casi todos los conocimientos humanos.

Era una mujer la que se sentaba en el trono y la que apetecía y fomentaba la ilustración, y las mujeres respondieron al ejemplo y al impulso de su reina, y lucieron como estrellas en el horizonte español damas tan eruditas como doña Beatriz de Galindo, la Latina, que tuvo la alta honra de ser maestra de su soberana; como doña Lucia de Medrano, que enseñaba los clásicos en Salamanca; como doña Francisca de Lebrija, que daba lecciones de retórica en las aulas de Alcalá; como doña María de Mendoza, notable por su instrucción en las lenguas sabias; y como doña María Pacheco, que en el reinado de Isabel la Católica sobresalía por su erudición, y en el de Carlos V. había de admirar por su heroísmo en defensa de las libertades castellanas, como esposa y como viuda del célebre e infortunado Juan de Padilla.

Por si no bastaban los ingenios españoles para obrar tan universal regeneración, venían de otros países y se apegaban al suelo de España, atraídos por la grandeza y liberalidad de Isabel como por una fuerza magnética, o se identificaban allá como movidos por un impulso mágico con la nación española, y trabajaban por su prosperidad y engrandecimiento. Así ayudaron en Italia a los triunfos memorables del Gran Capitán guerreros tan distinguidos como los Colonas y los Ursinos, familias rivales que se aunaban para ayudar a la victoria gloriosa del Garillano. Así vinieron a ilustrar la España y a naturalizarse en ella hombres tan doctos y esclarecidos como Lucio Marineo, el autor de las *Cosas Memorables*; como Pedro Mártir de Anglería, el maestro general de la juventud y de la nobleza castellana; como los hermanos Antonio y Alejandro Geraldino, directores de la enseñanza y educación de la princesa y de las infantas de Castilla. Así vinieron a ensanchar ilimitadamente los límites de España y a convertirse en españoles, navegantes aventureros como el inmortal genovés que descubrió el Nuevo Mundo, y como el afortunado florentino que le dio su nombre.

Bien decíamos que Fernando e Isabel parecía poseer el don singular de hacer brotar del suelo español los hombres eminentes que necesitaban para sus grandes fines, y el de atraer como un imán los ingenios de otros países que más pudieran convenir a sus designios.

No se condujeron de la misma manera los dos monarcas con los grandes hombres que ilustraron y engrandecieron su reinado. Todos hallaron una constante, decidida y generosa protectora en Isabel. Murió la reina, y Fernando dejó perecer casi en la mendicidad a Colón que le había regalado un mundo; dejó morir en el destierro a Gonzalo de Córdoba que le había dado un reino, y dio no poco graves disgustos a Cisneros, los tres hombres más insignes entre los muchos hombres insignes de aquel reinado. Cisneros sobrevivió a los disgustos del Rey Católico para recibir el último golpe de la mano de su nieto.

XIII.

Hasta ahora hemos asistido al grandioso espectáculo de un pueblo que se recobra, que se reorganiza, que crece, que se moraliza y se ilustra, que conquista y se ensancha, que se dilata a inmensas regiones, que domina en las tres partes del mundo, todo bajo el influjo poderoso de una reina virtuosa y prudente y de un rey astuto y político. Por una fatal combinación de circunstancias,

a la benéfica y discreta reina de Castilla y al experto y sagaz monarca de Aragón, sucede en el trono de Castilla y Aragón una princesa que tiene perturbada la razón y lastimadas sus facultades mentales. Para suplir esta incapacidad intelectual, la necesidad obliga a traer a España y ceñir la múltiple corona de tantos reinos a un joven príncipe nacido en extraña tierra, y que nunca ha pisado el suelo español. Así, como dijimos en nuestro Discurso preliminar, *«cuando la trabajosa restauración de ocho siglos se ha consumado, cuando España ha recobrado su ansiada independencia, cuando el fraccionamiento ha desaparecido ante la obra de la unidad, cuando una administración sabia, prudente y económica ha curado los dolores y dilapidaciones de calamitosos tiempos, cuando ha extendido su poderío del otro lado de ambos mares, posee imperios por provincias en ambos hemisferios, entonces la herencia a costa de años y de heroísmo ganada y acumulada por los Alfonsos, los Ramiros, los Garcías, los Fernandos, los Berengueres y los Jaimes, todos españoles desde Pelayo de Asturias hasta Fernando de Aragón, pasa íntegra a manos de Carlos de Austria.»*

Por primera vez viene un extranjero a reinar en España, y la que era madre y señora de imperios sin límites, va a ser por muchos años como una provincia de otro imperio. España regenerada va a entrar en una nueva era social, y comienza la edad moderna.

LIBRO I.
REINADO DE CARLOS I. DE ESPAÑA.

CAPÍTULO I.
DIFICULTADES PARA LA JURA.
De 1517 a 1519.

Entrada de Carlos en Valladolid.—Cortes.—Firme y digna actitud de los procuradores.—Condiciones que le ponen para la jura.—Cláusulas del juramento.—Peticiones notables de las Cortes.—Grave descontento de los castellanos con el nuevo rey, y sus causas.—El infante don Fernando es enviado a Flandes.—Pasa Carlos a Aragón.—Dificultades para su reconocimiento.—Es jurado en Cortes.—Paz con Francia.—Triunfo de españoles en los Gelbes.—El rey en Cataluña.—Resistencia de los catalanes a reconocerle en vida de su madre.—Es al fin jurado como en Castilla y Aragón.

Dejamos en el último capítulo del anterior libro al joven príncipe-rey Carlos de Gante, recién venido a España, en el convento del Abrojo esperando que se concluyeran los preparativos para su entrada pública en Valladolid. Hizola el 18 de noviembre (1517) con gran pompa, saliendo a recibirle su hermano el infante don Fernando, el condestable, el duque de Alba, el marqués de Villena, el conde de Benavente y otros muchos nobles castellanos. Aposentóse el rey en las casas de don Bernardino Pimentel, y agasajaronle con justas y torneos, en que tomó parte el mismo rey, joven entonces de diez y ocho años no cumplidos, y en que jugaron las lanzas tan de veras que algunos caballeros quedaron heridos y quebrantados, y otros tuvieron sus vidas en gran peligro.

Aunque Carlos había sido proclamado y se titulaba rey, faltabale el reconocimiento formal y solemne de las Cortes, y el juramento mutuo que se acostumbraba a hacer en ellas en el principio de cada reinado. Bien hubieran querido los flamencos esquivar esta formalidad para ellos embarazosa e impertinente; mas como viesen a los castellanos resueltos a no renunciar a esta antigua y veneranda costumbre, expidióse en diciembre la convocación para enero del año próximo (1518). Lo que principalmente había que deliberar era, si se había de reconocer y alzar a Carlos por rey viviendo su madre doña Juana, reina legítima y propietaria, que era caso nuevo y desusado en Castilla, y si se le había de prestar juramento antes que él jurase guardar los capítulos de las anteriores Cortes.

Congregados pues los procuradores de las ciudades en el convento de San Pablo de Valladolid (enero, 1518), desde la primera sesión preparatoria se mostraron altamente ofendidos los castellanos al ver que asistían como presidentes a nombre del rey, en unión con el obispo de Badajoz, don Pedro Ruiz de la Mota, y con el letrado don García de Padilla, dos consejeros flamencos, uno de ellos Sauvage, a quien Carlos había nombrado gran canciller de Castilla después de la muerte de Cisneros. Hizose intérprete del general disgusto el diputado por Burgos doctor Juan Zumel, hombre enérgico, vigoroso y firme, el cual protestó resueltamente a nombre de todos contra la asistencia de extranjeros a las Cortes, diciendo que los naturales del reino lo recibían como agravio y afrenta, y de ello pidió testimonio. No intimidaron al digno diputado las comunicaciones que al día siguiente le hizo el gran canciller flamenco; y como le reconviniese por andar induciendo a los procuradores a que no jurasen a su Alteza hasta que él primeramente jurase guardar las libertades, privilegios, usos y buenas costumbres del reino, Zumel respondió con entereza que todo era verdad. Amenazóle entonces el canciller con que le haría prender como a deservidor del rey y como a reo incurso en pena de muerte y de confiscación de bienes, a lo cual el representante de Burgos replicó sin alterarse, que nada temía si se le hiciese justicia, y que tuviese por cierto que no sólo no sería su Alteza jurado sin que él jurase primero lo susodicho, sino que el reino estaba resuelto a no permitir que Chievres y otros extranjeros le arrebatasen, como lo hacían, sus tesoros. Agrióse con esto la disputa, y se separaron desabridos y enconados.

Movidos los demás procuradores, así por un sentimiento de dignidad propia, como por las incitaciones del valeroso burgalés, hicieron causa común, y formularon una petición al rey,

exponiendole lo que el reino quería y deseaba en el propio sentido en que había hablado el diputado por Burgos. Vencidas no pocas dificultades para entregarla al ministro Chievres, manifestó éste gran extrañeza de que se anticiparan a hacer peticiones al rey antes de saber lo que él les pensaba ordenar. *«Bueno es,* contestó a esto el enérgico Zumel, *que S. A. esté advertido de lo que el reino quiere y desea, para que haciendolo y observandolo se eviten contiendas y alteraciones.»* Continuaron por unos días las conferencias, tratos y reuniones, ya de los diputados entre sí, ya de éstos con los ministros y consejeros de Carlos. Un día fue llamado Zumel solo a casa del canciller Sauvage; creyeron muchos que sería para prenderle, y se fueron hasta la puerta de la cámara; pero redujose todo a un animado diálogo, en que el flamenco usó de ásperas palabras y de amenazas fuertes, y en que el castellano volvió a mostrar su inflexible entereza. Por último, después de muchas contestaciones y altercados entre unos y otros, al ver la vigorosa actitud de los representantes de Castilla, el rey se decidió a prestar el juramento tal como se lo habían pedido.

Abierta la sesión regia (5 de febrero), y pronunciado que hubo el obispo de Badajoz un largo razonamiento sobre la vida y antecedentes del rey y sobre sus alianzas y relaciones con otros estados, acto continuo los procuradores sin más responder le presentaron la fórmula del juramento. Carlos de Austria juró explícitamente guardar y mantener los fueros, usos y libertades de Castilla. Mas como pareciese esquivar otra de las cláusulas en que se contenía que no había de dar empleos ni oficios a extranjeros, el doctor Zumel insistió en que jurase también aquello en términos explícitos, a lo cual respondió el rey un tanto demudado: *«esto juro.»* Frase que no acabó de aquietar todavía a los procuradores, y que algunos tuvieron por ambigua, como si quisiese referirse a lo que antes había jurado, pero cuyo laconismo puede sin duda atribuirse a la dificultad que Carlos tenía en expresarse en lengua castellana. Con esto el domingo siguiente (7 de febrero) juraronle solemnemente todos los procuradores, prelados, grandes y caballeros del reino, inclusos sus hermanos don Fernando y doña Leonor, que fueron los primeros. Acordóse en aquella sesión que todas las provisiones reales fuesen firmadas por doña Juana y don Carlos, precediendo siempre el nombre de la reina, como propietaria, y que si en algún tiempo recobrase doña Juana la razón, reinaría y gobernaría ella sola, quedando Carlos como príncipe de España solamente: testimonio grande del amor que los castellanos profesaban a su reina legítima, y de la repugnancia conque juraban a un hijo nacido y criado en tierra extraña, en vida de su madre, natural de estos reinos. Acto continuo otorgaron los procuradores al nuevo monarca un servicio extraordinario de doscientos cuentos de maravedís, pagaderos en tres años, y a condición de que hasta cumplirse este plazo no se pidiesen más tributos sino en caso de una necesidad extrema: cantidad por cierto la más considerable que se había concedido a ningún rey de Castilla[2].

En estas Cortes se hicieron al rey por parte de los procuradores de las ciudades hasta ochenta y ocho peticiones, de las cuales algunas fueron demasiado notables para que podamos pasarlas en silencio, tales como las siguientes:

1.ª Que la reina Doña Juana fuese tratada como correspondía a quien era señora de estos reinos; 2.ª Que el rey se casase lo más brevemente posible, para que el reino pudiese tener sucesión segura; 3.ª Que hasta tanto que esto sucediese, no saliera del reino el infante Don Fernando; 4.ª Que confirmara el rey las leyes, pragmáticas, libertades y franquicias de Castilla, y jurara no consentir que se pusiesen nuevos tributos; 5.ª Que no se diesen a extranjeros oficios, beneficios, dignidades, ni gobiernos, ni cartas de naturaleza, y que se revocaran las que se hubiesen dado; 6.ª Que los embajadores de estos reinos fuesen naturales de ellos; 7.ª Que en la casa real sólo hicieran servicio castellanos o españoles, como en los tiempos pasados; 8.ª Que se sirviese S. A. hablar castellano, para que así se entendiesen mejor mutuamente él y sus súbditos[3]; 9.ª Que no se enajenase cosa alguna de la corona y patrimonio real; 12.ª Que mandase conservar a los Monteros de Espinosa sus privilegios acerca de la guarda de su real persona[4]; 16.ª Que no permitiese sacar de estos reinos oro,

2 Sandoval, Historia de Carlos V., lib. III. párr. 1. al 10.—Mártir, Epist. 608.—Robertson, Hist. de Carlos V, lib. I.

3 A esto respondió el rey, que se esforzaría a hacerlo, y que ya lo había comenzado a hablar.

4 Acerca de la institución y de los privilegios de los Monteros de Espinosa dice Salazar de Mendoza en su Monarquía

plata, ni moneda, ni diese cédulas para ello; 18.ª Que tampoco se sacaran de él caballos; 39.ª Que mandara proveer de manera que en el oficio de la Santa Inquisición se hiciese justicia, guardando los sacros cánones y el derecho común, y que los obispos fuesen los jueces conforme a justicia; 48.ª Que hiciese cumplir el legado de veinte cuentos de maravedís que había legado el cardenal Cisneros para redención de cautivos, de otros cuatro para dotes de huérfanas, y de otros diez para un colegio de doncellas pobres en Toledo; 42.ª Que mandara plantar montes por todo el reino y se guardaran las ordenanzas de los que había; 48.ª Que tuviese consulta ordinaria para el buen despacho de los negocios, y diese personalmente audiencia, al menos dos días por semana; 49.ª Que no se obligase a tomar bulas, ni para ello se hiciese extorsión, sino que se dejara a cada uno en libertad de tomarlas; 55.ª *«Que ninguno pueda mandar bienes raíces a ninguna iglesia, monasterio, hospital ni cofradías, ni ellos lo puedan heredar ni comprar, porque si se permitiese, en breve tiempo sería todo suyo»*; 57.ª Que los obispados, dignidades y beneficios que vacaren en Roma volviesen a proveerse por el rey, *«como patrón y presentero de ellos»*, y no quedasen en Roma; 60.ª Que mantuviera y conservara el reino de Navarra en la corona de Castilla, para lo cual le ofrecían sus personas y haciendas; 68.ª Que se quitasen las nuevas imposiciones. Las demás peticiones versaban sobre otros asuntos de gobierno interior que nos parecen de menos interés[5].

La mayor parte fueron otorgadas por el rey: a algunas solamente respondió que lo mandaría ver y proveería.

Concluidas las Cortes, hicieronse en Valladolid lucidas fiestas de toros, cañas, justas y torneos, en que a porfía se señalaron los justadores en lo lujoso de sus trajes, y en que se distinguió el rey entre todos los mantenedores, así por lo precioso de su vestido, de sus armas y de los arreos de su caballo, como por su gallardía y apostura, rompiendo tres lanzas y dejando admirados a todos

---

de España lo siguiente:—«Por causas que para ello hubo instituyó el conde don Sancho García y mandó que guardasen su persona de noche doce vecinos de la villa de Espinosa en la montaña de Castilla la Vieja pasado el Ebro, escogidos de los varios de que se compone aquella villa que son Berrueza, Quintanilla, Bárcenas, Santa Olalla, Laguseras y Para. Llamanse Monteros de Espinosa, porque el primero que tuvo este oficio y fue cabeza de los doce era montero del conde y natural de Espinosa. También se llaman monteros de guarda. Hanse hallado tan bien los reyes de Castilla sucesores del conde con la fidelidad de que ha usado siempre esta manera de guardar que la han acrecentado y honrado mucho con privilegios y favores que concedieron a los hidalgos que la han hecho hasta el tiempo del rey Católico don Felipe II., que los confirmó en 1557, estando en San Lorenzo el Real, y el estatuto que entonces se hizo de que los que hubiesen de tener este oficio sean hijosdalgo de padre y abuelo y sin raza de judíos, moros o penitenciados por la Santa Inquisición por cosa tocante a la santa fe católica, ni tenido oficio vil, bajo o mecánico.

»El Rey Católico don Fernando a los doce que instituyó el conde añadió otros doce para la guardia del príncipe don Juan, su hijo. Después cuando la primera reina doña Juana se retiró a Tordesillas, se aumentaron otros veinte y cuatro con que se completó el numero de cuarenta y ocho que ahora sirve. El oficio de los monteros es guardar las personas reales desde las ocho de la noche hasta las ocho de la mañana siguiente; para esto asisten en la sala más propincua a la antecámara donde duermen los reyes y personas reales. Aquí tienen sus camas alzadas de día y cubiertas con reposteros de armas reales. Tienen un hacha encendida en esta sala toda la noche; visitan el palacio real; velan cuatro la hora de prima; otros cuatro la hora de modorra y otros cuatro la del alba, y en siendo de día abren las puertas y alzan sus camas; y si hallan en palacio alguno le pueden matar. Hallanse presentes al desnudarse el rey, visitan su aposento, cierran la puerta, guardan la llave habiéndola recibido de mano de los ayudas de cámara. En cerrando la dueña de honor, que es la azafata que guarda los tocados de la reina, le hacen guardar hasta la mañana por la orden que al rey. Cuando muere el rey o alguna persona real, en acabando de expirar le empiezan a guardar y hacen la vela de día y de noche, hasta que le meten en la sepultura. Solían visitar a las personas reales después de estar en la cama, para certificarse de ello y encargarse de su guarda. Están sujetos a las ordenanzas y mandatos del mayordomo mayor del rey; es oficio renunciable, vendible y se hereda; y si viene a parar a alguna mujer, le puede servir su marido, siendo hijodalgo y natural de la villa de Espinosa.»—Monarquía, tom. I. libro II., c. 7.

Silva, Catálogo Real, pág. 43, dice hablando de don Sancho:

Que en el año 1013 concedió a su muy leal mayordomo Sancho Pelayez, natural de Espinosa, que él y los demás de aquella villa guardasen de noche la persona real, como todo latamente escribe en su libro don Pedro de la Escalera Guevara, montero de la cámara y fiscal de la junta de aposento.

5 Cuadernos de Cortes.—Sandoval, Hist. de Carlos V., libro III., párr. 10—Robertson en su Historia pasa por alto todas estas peticiones.

por su gentileza. Después de esto visitó a su madre, que se hallaba en Tordesillas, dejó encomendada su persona y su casa al cuidado de don Bernardo de Sandoval y Rojas, marqués de Denia, y dispuso su viaje a Aragón, donde deseaba ser reconocido y jurado, y a cuyo efecto tenía convocadas las Cortes de aquel reino.

No obstante las fiestas y regocijos con que Carlos había sido agasajado en Castilla, un profundo y muy fundado descontento se advertía en los castellanos. El rey había venido rodeado de flamencos, cuya codicia y rapacidad les era ya conocida desde el tiempo de su padre Felipe el Hermoso. Flamencos eran sus consejeros íntimos, y sin su licencia no les era dado a los españoles acercarsele y hablarle. Entre flamencos se habían distribuido las dignidades y empleos que Cisneros había dejado vacantes. Chievres le dominaba como ayo y como ministro; a Sauvage le había hecho gran canciller de Castilla; Adriano de Utrech recibió por este tiempo el capelo de cardenal; pero lo que irritó más y llenó de indignación a los castellanos fue verle elevar a la dignidad de arzobispo de Toledo a Guillermo de Croy, sobrino de Chievres, joven que ni tenía carta de naturaleza en el reino, ni había cumplido siquiera la edad prescrita por los cánones. Los castellanos, en quienes estaba reciente y viva la memoria del venerable Jiménez de Cisneros, miraron aquella provisión como un escándalo, como un desacato, como un insulto hecho a la iglesia, a la nación y a las leyes; y lo que los desconsoló más fue saber que no habían faltado magnates aduladores que aconsejaran al rey aquel nombramiento, aún desairando a su mismo tío el arzobispo de Zaragoza, uno de los que solicitaban la mitra toledana[6]. Agregabase a esto lo subido del pedido hecho en Cortes, la venalidad de los destinos, la descarada voracidad de la gente flamenca y la emigración de la moneda española a los Países Bajos[7]. Y como Carlos apenas hablaba todavía algunas palabras en español, y parecía un joven de cortos alcances, no dando por entonces muestras de la capacidad intelectual que se desarrolló después, todo contribuía a que miraran con desagrado al nuevo monarca los que acababan de experimentar la sabia y justa administración delos Reyes Católicos.

Para aumento de este disgusto, en su viaje a Aragón, contra lo expresamente pedido por los procuradores del reino en las Cortes de Valladolid, despidió a su hermano don Fernando, enviandole a Flandes so pretexto de que su presencia sería agradable al emperador Maximiliano su abuelo, pero en realidad por recelos que le inspiraba el amor de los castellanos a aquel príncipe, nacido y educado entre ellos.

Todavía los aragoneses no habían reconocido a Carlos por rey, y a esto se encaminó (abril, 1518) en compañía de su hermana doña Leonor, de muchos caballeros extranjeros y pocos castellanos. Al día siguiente de llegar a Calatayud juró en la iglesia colegial los fueros de la ciudad, y desde allí escribió a la de Zaragoza (3 de mayo) sobre la forma como deseaba que las Cortes le hiciesen el juramento[8]. Con esto partió para aquella ciudad, donde hizo su entrada el 6 de mayo[9]. Congregaronse seguidamente en Cortes los cuatro brazos del reino, pero lo acaecido en Castilla había hecho estar muy sobre sí a los aragoneses, naturalmente celosos de la conservación de sus fueros y libertades, y no estaban ellos tampoco acostumbrados a jurar como rey a un heredero en vida del que hubiesen reconocido como rey o reina legítima. Así pues costó a Carlos no poco trabajo, tiempo y esfuerzo, alcanzar que le juraran en la misma forma que en Castilla, esto es, en unión con su madre, después de haber él jurado ampliamente guardar sus usos, libertades y privilegios. No menos le costó arrancar un servicio de doscientos mil ducados, y esto a condición de invertir esta suma en el pago de las deudas de la corona, tiempo hacía descuidadas para que no fuese a parar a manos de extranjeros[10].

---

6 MS. de la Academia de la Historia.—Sandoval, Hist., lib. III.—Robertson, Historia del emperador, libro I.

7 Mártir de Anglería, epístola 607 a 622, passim.

8 Hállase esta carta en Dormer, Anales de Aragón, lib. I. capítulo 17.

9 No el 9 ni el 15, como se lee en varios autores. Consta así en los registros del reino.

10 La enérgica oposición de los aragoneses produjo un serio y gravísimo altercado entre el conde de Benavente y el de Aranda, castellano el uno y aragonés el otro. El primero se había propasado a decir, que si S.A. quisiese seguir su consejo, él los traería a la melena. Contestóle el segundo con aspereza: trabáronse de palabras, y al fin vinieron a las manos, no ya ellos solos, sino llevando cada cual su gente, a punto de armarse una noche en la calle una ruda

Hallándose el rey en Zaragoza, murió la hija del rey Francisco I. de Francia, Luisa Claudia, con quien se había concertado su matrimonio en el tratado de paz de Noyon[11]. Esto no obstante, y a consecuencia de excitación que le fue hecha por el cardenal Viterbo a nombre del papa León X., ratificó allí la paz con el monarca francés, haciendo públicas demostraciones de amistad aquellos dos príncipes que después habían de ser tan terribles enemigos, y cuyas guerras habían de costar tanta sangre a Europa.

A excitación también del mismo legado, y entrando el nuevo rey de España en la liga y confederación que tres años antes habían hecho los de Francia e Inglaterra contra el turco, que estaba haciendo notables daños en la cristiandad, ordenó Carlos al virrey de Sicilia don Hugo de Moncada que juntando la gente y las naves que pudiese pasase a hacer la guerra al famoso corsario Barbarroja, terror de los mares y de las poblaciones de la costa africana. Esta expedición, después de algunos desastres y derrotas, causados los unos por las borrascas, en una de las cuales se anegaron lastimosamente hasta cuatro mil españoles, las otras por las armas del terrible pirata, que se apoderó de Argel, dio al fin por resultado la toma de los Gelbes, con lo cual se vengó la pérdida sufrida diez años antes y la muerte del primogénito del duque de Alba en aquella isla de fatales recuerdos.

Faltabale a Carlos solamente ser reconocido en Cataluña, y con este objeto partió y llegó a Barcelona entrado ya el año 1519 (15 de febrero). Esperabale allí más fuerte y más violenta oposición que la que había experimentado en Aragón y en Castilla, y más insistencia en no quererle jurar en vida de su madre, tanto que se burlaban los catalanes de la blandura con que se habían allanado a hacerlo los aragoneses y castellanos. Sin embargo, el soborno y la intriga fueron templando poco a poco la dureza de aquella gente, y al fin acabaron por prestarle, aunque de mala gana, el mismo juramento que en los demás reinos, si bien en lo de dar dinero fueron más parcos los catalanes, y se lo escatimaron más, no tanto por negarselo al rey, cuanto por mortificar a los avaros flamencos.

Tal era la disposición de los ánimos, y tales fueron las dificultades que el nieto de los Reyes Católicos halló para su proclamación en los tres principales estados de la monarquía española: dificultades nacidas de su cualidad de extranjero, de la impaciencia con que se había anticipado a tomar el título de rey viviendo su madre y sin esperar la declaración de las Cortes, de la circunstancia de no conocer el idioma español, de venir circundado de extranjeros, sedientos del oro y de los empleos de España, y de haber ofendido el orgullo nacional con sus primeras provisiones y con el favoritismo de los flamencos.

---

refriega, en que hubo hasta veinte y cinco heridos. El arzobispo de Zaragoza apaciguó la contienda, y el rey puso tregua entre los dos acalorados magnates.—Gonzalo de Ayora, Comunidades de Castilla, cap. 4.

11 Este tratado de paz entre Francisco I. de Francia y Carlos de Flandes, ahora rey de España, se celebró el 13 de agosto de 1516.

CAPÍTULO II.
CARLOS ELECTO EMPERADOR. ALTERACIONES EN CASTILLA.
1519.—1520.

Muerte de Maximiliano, emperador de Alemania.—Aspirantes a la corona imperial: Carlos I. de España y Francisco I. de Francia.—Otros pretendientes.—Dieta de Francfort.—Elección del duque de Sajonia.—Renuncia.—Dase el trono imperial a Carlos de Austria, rey de España.—Comienza a usar el título de Majestad.—Disgusto de los españoles y sus causas.—Convoca Cortes en Santiago de Galicia.—Crece el descontento.—Tumulto en Valladolid y apuro del rey.— Resuelve Carlos pasar a Alemania y va a Galicia.—Cortes famosas de Santiago y la Coruña.—Servicio cuantioso que pidió el rey en ellas.—Conducta de los procuradores.—Firmeza de unos y venalidad de otros.—Vota el subsidio la mayoría.—Nombramiento de regente, y salida del rey a Alemania.—Indignación en los pueblos.—Sublevaciones.—Tumulto en Toledo: Juan de Padilla y Hernando Dávalos.—Alboroto en Segovia: suplicio horrible del procurador Tordesillas.—Alteraciones en otras ciudades.—Zamora, Toro, Madrid, Guadalajara, Soria, Ávila, Cuenca, Burgos.—Excesos del pueblo.—Causas y carácter de estos alzamientos.

Recibió Carlos, a poco de haber llegado a Barcelona, la noticia de un suceso importantísimo, no ya para su persona solamente, sino también para España y para la Europa entera, a saber, la muerte de su abuelo Maximiliano, rey de Romanos y emperador de Alemania[12]. La vacante de la corona imperial de Alemania tenía en esta ocasión una importancia especial, así por la natural preeminencia del jefe del imperio sobre todos los príncipes cristianos, como por las circunstancias del estado de Europa, señaladamente de Italia, y principalmente por las que concurrían en los pretendientes a la sucesión del imperio. Maximiliano había tenido intención de hacer nombrar sucesor suyo a su nieto el infante don Fernando de España, con preferencia a su hermano don Carlos, en atención a los ricos dominios y vastos reinos que éste ya poseía. Pero aconsejado por los príncipes enemigos de los franceses, y con deseo de engrandecer la casa de Austria, se decidió por fin en favor de don Carlos, aunque no pudo realizarse por entonces un nombramiento que tenía que ser electivo.

Muerto el emperador, Carlos, que se consideraba ya con cierto derecho a la herencia de su abuelo, y que contaba con alguna predisposición de los electores en favor suyo, empleó toda clase de medios, de gestiones y de artificios para alcanzar la corona imperial. Pero presentósele un competidor poderoso y un rival temible, Francisco I. de Francia, que con menos títulos, pero con sobra de energía y de ardor, pretendía para sí el trono, y por medio de sagaces emisarios procuraba persuadir a los príncipes de Alemania que ya era tiempo de probar que la corona del imperio era electiva y no hereditaria, y que entregarla a un soberano tan poderoso, y por otra parte tan inexperto como era el español, sería crear un poder desmedido y peligroso; cuanto más que la constitución del imperio excluía a todo príncipe que poseyera el reino de Nápoles. Esforzaba el francés éstas y otras razones con remesas de oro que públicamente enviaba a Alemania; aparato de corrupción, que le hacía tan poca honra a él como a los príncipes que se proponía sobornar por tales medios.

Los cantones suizos favorecían, por odio a los franceses, las pretensiones del rey de España. Venecia por el contrario, por celos contra la casa de Austria, se declaró en favor del francés. Enrique VIII. de Inglaterra, sintiéndose como desairado de no figurar en aquella contienda, echó también su especie de memorial al imperio, pero desengañado por su embajador de las pocas probabilidades que podía prometerse, se retiró y se mantuvo neutral entre los dos competidores. El pontífice León X., que con su claro talento veía casi iguales riesgos para la Iglesia y para la paz de Europa en ambos candidatos, que así temía ver sentado en el trono imperial a un soberano que dominaba en España, en Nápoles y en el Nuevo Mundo, como a un rey de Francia, que era al propio tiempo duque de Milán y señor de Génova, discurrió inducir sucesivamente a los príncipes alemanes a que eligiesen de entre ellos mismos un sucesor al imperio, procurando entretanto excitar y mantener la rivalidad entre los dos grandes contendientes.

12 Maximiliano no había sido considerado sino como rey de Romanos y emperador electo, en razón a no haber sido coronado por el papa, ceremonia que se tenía entonces por esencial.

En tal estado se abrió la dieta de Francfort (17 de junio, 1519), y reunidos los siete electores[13], no obstante las intrigas, manejos y sobornos empleados por los competidores, determinaron unánimemente ofrecer la corona a Federico, duque de Sajonia, a quien por su talento, virtud y discreción denominaban el Prudente. Pero este modesto y desinteresado príncipe, lejos de dejarse fascinar por el brillo de una posición que otros tan ardientemente ambicionaban, la renunció con el más admirable desprendimiento, y en un discurso en que examinó y cotejó las cualidades de los dos soberanos de Francia y España, declaró que votaba por Carlos, en quien concurría la circunstancia de ser príncipe del imperio por sus estados hereditarios, y de ser el soberano más poderoso y el más interesado en contener y rechazar las invasiones del gran turco, cuya pujanza y osadía tenían alarmadas y en cuidado las potencias cristianas. El voto de Federico de Sajonia decidió el colegio electoral en favor del candidato español, y el 28 de junio, a los cinco meses y diez días de haber vacado el trono, recayó la elección en Carlos de Austria, rey de España. El único de los siete electores que disintió, declarándose por el monarca francés, fue el arzobispo de Tréveris, que al fin acabó también por adherirse a sus colegas, pudiendo decirse que fue Carlos ensalzado al trono imperial de Alemania por el voto unánime de los electores[14]. El conde Palatino, duque de Baviera, fue el encargado de traer a Carlos la noticia oficial de su nombramiento, mas no faltó quien se le adelantara oficiosamente a darle la nueva, llegando en nueve días de Francfort a Barcelona, espoleado por el afán de ganar las albricias.

Comprendese hasta qué punto halagaría a un joven de la edad de Carlos verse ensalzado a tan alta dignidad y encontrarse el mayor de los soberanos de Europa, precisamente en ocasión que las Cortes de Cataluña le escatimaban hasta el título de rey. Disculpable es que se desvaneciera un poco al verse elevado a tanta altura, y no debe maravillarnos que comenzaran a bullir en su imaginación los ambiciosos proyectos con que después había de asustar al mundo. Desde luego empezó a usar en las cartas y provisiones el dictado de *Majestad*; y mandó que se le dieran sus súbditos en muestra de respeto[15]. Sin consultar la opinión aceptó la corona imperial que le presentó con solemne embajada el conde Palatino, y declaró su intención de pasar pronto a Alemania a tomar posesión del imperio, según la misma constitución de éste prevenía, declaración que hizo por medio de Mercurino Gattinara, nombrado gran canciller del reino por muerte de Sauvage. En los despachos adoptó primero los títulos de rey de Romanos y futuro emperador, que el de rey de España en unión con doña Juana su madre[16].

Tan lejos estuvo de lisonjear a los españoles el encumbramiento de su rey, que lo miraron como un acontecimiento infausto. Siempre habían sentido los castellanos la ausencia de sus reyes; recordaban la fatal expedición de Alfonso el Sabio cuando pretendió la corona del mismo imperio; temían el gobierno de una regencia; preveían que habrían de verse envueltos en el intrincado laberinto de la política italiana y alemana, y auguraban sobre todo que sus tesoros acabarían de emigrar a tierras extrañas y vaticinabanlo con tanto más fundamento cuanto que tenían ya demasiadas pruebas de la insaciable voracidad de los flamencos. No había ciertamente en esto

13 Eran estos el arzobispo de Maguncia, el de Colonia, el de Tréveris, el rey de Bohemia, el conde palatino del Rhin, el duque de Sajonia y el marqués de Brandeburgo.

14 Georg. Sabini, De elect. Carol. V.—Goldasti, Constit. imperiales, tom. I.—Guicciardini, Istor. lib. XIII.—Freheri, Rer. Germ. Scriptor, tom. III.—Giannone, Iitor. di Napol. tom. II.—Robertson, Hist. del emperador Carlos V., lib. I.

15 Aunque hasta entonces se había acostumbrado a dar a los reyes de España el tratamiento de *Señoría*, y más comúnmente el de *Alteza*, ya no era nuevo el de *Majestad*, si bien sólo se había empleado vagamente y en casos aislados y especiales. Habíanle usado ya en algunas ocasiones don Martín de Aragón, don Alfonso V., don Juan II. y el mismo don Fernando el Católico, pero raras veces y alternando con otras fórmulas reverenciales. El duque de Segorbe en 1483 llamaba al rey Fernando *Vuestra Excelencia*; al año siguiente le decía *Serenísimo Señor*: en 1487 le denominaba *Ilustrísimo Señor Rey*. Con esta misma variedad se solía tratar a los demás soberanos. Desde el emperador Carlos se fijó ya el tratamiento de *Majestad*, y a su imitación le fueron adoptando los demás soberanos de Europa.

16 La fórmula era: «Don Carlos por la gracia de Dios, rey de Romanos, futuro emperador, semper Augusto, y doña Juana su madre y el mismo don Carlos por la misma gracia reyes de Castilla, de León, etc.»—Documentos de los archivos de Barcelona y Simancas.—Sandoval, lib. III. párrafo 36.

exageración: España experimentaba bien la triste realidad del vacío que en poco tiempo dejó la salida de dos millones y quinientos cuentos de maravedís de oro que se sacaron por Barcelona, la Coruña y otros lugares. A cada paso se veían salir con todo descaro acémilas, recuas enteras cargadas de oro y plata y telas preciosas con real permiso[17]. Los doblones llamados de a dos, por ser de dos caras, acuñados en tiempo del Rey Católico del oro más acendrado y puro, eran buscados con tal afán que casi desaparecieron todos de Castilla, y tanto que cuando por casualidad venía alguno a manos de un español, habíase hecho ya costumbre popular apostrofarle con el siguiente sarcástico saludo: *Salveos, Dios, ducado de a dos, que monsieur de Xevres no topó con vos*[18].

Aumentóse el disgusto y creció el descontento popular con la nueva que rápidamente corrió de que se preparaba Carlos a ausentarse de España para ir a ceñirse la corona imperial, y el anuncio de que convocaba Cortes en Santiago de Galicia a fin de pedir un nuevo subsidio a los pueblos para los gastos de viaje y coronación. La ausencia del soberano, la reunión de las Cortes en un punto excéntrico y desusado, y el nuevo pedido, cuando aún no había acabado de cobrarse el servicio otorgado en las Cortes de Valladolid, cada una de estas tres cosas era bastante, y todas juntas sobraban para irritar a los castellanos, ya harto desazonados por las causas que llevamos expuestas. Fue, pues, tomando cuerpo el disgusto, y se trató ya de formar resistencia por parte de algunas ciudades de voto en Cortes. Dio la primera señal Toledo con una enérgica carta que dirigió a las demás ciudades, recordando los agravios que había sufrido el reino desde la venida del rey, y representando los males que podrían seguirse de su ausencia[19]; y además nombró dos regidores para que en unión con dos jurados fuesen a exponer lo mismo al rey de palabra. Algunas ciudades no contestaron a la carta, hicieronlo otras con cierta tibieza, pero otras respondieron y se adhirieron de lleno a las excitaciones de los toledanos.

Carlos, a quien ya en Barcelona, ya en el viaje de aquella ciudad a Castilla habían dado harto que hacer los populares sublevados en Valencia con el nombre de *Germanías*, de que después habremos de hablar, cuando llegó a Valladolid halló la ciudad bastante inquieta y los ánimos sobremanera alterados. El ministro Chievres y los del consejo llamaron al palacio a la justicia y regidores; expusiéronles las justas causas que motivaban el viaje del emperador, ofrecieronles que estaría de vuelta antes de tres años, y les manifestaron la necesidad urgente que tenía del servicio de trescientos cuentos de maravedís que pensaba demandar a las Cortes. El ayuntamiento, obtenido un plazo para deliberar, se presentó al rey, pidiéndole que desistiese de su viaje a Alemania, pero los

---

17 En los papeles pertenecientes a la antigua diputación de Cataluña, que se conservan en el archivo de Barcelona, se hallan relaciones de lo que salió de aquella ciudad en el trienio de 1548 a 1521, entre los cuales se lee una partida de trescientas cabalgaduras y ochenta acémilas cargadas de riquezas para la esposa de Chievres y su comitiva, con otras poco menos escandalosas.

18 Alcocer, Comunidades de Castilla.—Cabezudo, Antigüedades de Simancas, MS.—Sandoval, Hist.de Carlos V., cita este adagio en otra forma:

Doblón de a dos, norabuena estedes,
Que con vos no topó Xevres.

En prueba de que no recargamos este cuadro, citaremos el testimonio de un testigo ocular, no sospechoso, porque no era español, a saber, el ilustre Pedro Mártir de Anglería, que en muchas de sus cartas se lamentaba de estos excesos con expresiones harto fuertes, picantes y duras. «Hasta el cielo (le decía al obispo de Tuy) se levantan voces diciendo que el Capro (así llamaba por chunga a Chievres) trajo al rey acá para poder destruir esta viña después de vendimiarla. No se les ocultaba que habían de ocurrir estos sucesos cuando el Capro se tomó para sí el arzobispado de Toledo contra las leyes del reino, apenas entró en él para odio de todo el reino contra el rey... Ninguno lo acusa. ¿Qué podría hacer un joven sin barba puesto al pupilaje de tales tutores y maestros? Lo que ha sucedido con las demás vacantes lo sabes, y no ignoras que apenas se ha hecho mención de ningún español, y con cuanto descaro se ha quitado el pan de la boca de los españoles para llenar a los flamencos y franceses perdidos, que dañaban al mismo rey. ¿Quien ha venido del helado cierzo y del horrendo frío a esta tierra templada que no haya llevado más onzas de oro que maravedís contó en su vida? Tú sabes cual ha quedado la real hacienda por su causa. Omito otras capaces de hacer perder la paciencia al mismo Job...» Epist. 703. traduc. por el maestro La Canal.—En términos no menos enérgicos se expresa en otras muchas cartas.

19 Carta de 7 de noviembre de 1519, en Sandoval, Hist. de Carlos V. lib.V.—Alcocer, Comunidades de Castilla, donde se cuentan los pormenores de lo que precedió a la resolución de Toledo.—En la carta se pedían tres cosas: que el emperador no saliese del reino: que no sacase dinero de él, y que no diera oficios a extranjeros.

flamencos a fuerza de sobornos lograron ir ganando algunos individuos, con lo cual se creyeron ya triunfantes. El pueblo, por el contrario, se irritó más, y la agitación se fue convirtiendo en alarma y en tumulto, animandose más con la llegada de los comisionados de Toledo y de Salamanca. El rey, vista la actitud amenazadora del pueblo, dispuso aceleradamente su partida sin reparar en lo lluvioso y crudo del día, y a los emisarios de aquellas ciudades que solicitaban hablarle les respondió que en Tordesillas (6 leguas de Valladolid, camino de Galicia) les daría audiencia. La noticia de la salida como furtiva del rey, junto con la voz que se difundió de que los flamencos intentaban sacar del reino a la reina doña Juana, puso en armas la población, se tocó a rebato la campana de San Miguel, y armados unos, y sin armas otros, acudieron en tropel hasta el número de seis mil hombres a la puerta del Campo, algo tarde para impedir la salida, y con no poca fortuna del rey y su fugitiva corte que lograron tomar alguna delantera. Los promovedores de aquel tumulto fueron después procesados y castigados de real orden: entre ellos había clérigos, artesanos y vecinos honrados: los castigos fueron crueles: se desterró a unos, se encerró en calabozos a otros, a algunos se quemaron las casas, los hubo a quienes se cortaron los pies, y tres eclesiásticos fueron paseados en mulos por las calles cargados de grillos, y encerrados después en el castillo de Fuensalida[20].

Los mensajeros de Toledo y Salamanca que iban en pos de la corte no alcanzaron ser oídos hasta que llegaron a Villalpando, donde obtuvieron audiencia del rey, a presencia de Chievres: pero la respuesta se les difirió hasta Benavente con harta ofensa y mortificación del pundonor castellano. En vez de aflojar por eso en sus pretensiones los mal tratados representantes, añadían a sus anteriores demandas la de que en caso de ausentarse el rey dejara alguna parte dela gobernación del Estado a las ciudades. Excusado es decir que fueron contestados con altanería y acritud por el rey y los del consejo, y sólo el presidente, el arzobispo Rojas, les respondió con más templanza, que puesto que se iban a celebrar las Cortes, enviaran allí las ciudades en cuyo nombre hablaban sus procuradores, y S. M. proveería lo que mejor a su servicio cumpliese. Los comisionados no desistieron ni por la aspereza ni por la blandura, y allá siguieron tras de la corte hasta la misma ciudad de Santiago. En el camino no cesaba el rey de recibir memoriales contra la reunión de Cortes en Galicia, pero se mantuvo inflexible.

Las Cortes se hallaban convocadas[21] para el 20 de marzo (1520), y todas las ciudades habían enviado sus procuradores con poderes más o menos amplios, a excepción de Toledo, que habiendo por casualidad señalado la suerte a dos de los pocos regidores adictos al gobierno, la ciudad quiso neutralizar su influencia limitandoles tanto los poderes y dejándolos tan menguados y tan sin autoridad, que los procuradores electos se negaron a aceptarlos en aquella forma, y Toledo prefirió quedarse sin representantes. En cambio tenían allí los dos activos mensajeros de que hemos hablado, don Pedro Laso de la Vega y don Alonso Suárez, que con los de Salamanca trabajaban eficazmente a fin de impedir la celebración, protestaban contra la legalidad de las Cortes mientras no estuviesen representadas sus respectivas ciudades, y alentaban vigorosamente y por todos los medios, especialmente el don Pedro Laso, a los procuradores de la oposición, hasta que les costó salir desterrados.

Los comisionados de Salamanca, don Pedro Maldonado Pimentel y Antonio Fernández, que se presentaron como procuradores, fueron rechazados por no llevar los poderes en forma; y aunque después les llegó poder de la ciudad, conocese que no fueron admitidos, pues no hacen mención alguna las actas ni de Salamanca ni de sus representantes.

Galicia a su vez se ofendió de que siendo un reino tan antiguo, tan leal y tan grande, se negasen a darle procurador, y no sin razón se agraviaba de estar sujeta al voto de Zamora, pero también le costó al conde de Villalba, uno delos peticionarios, salir desterrado de la corte en el perentorio plazo de una hora.

Abrieronse, pues, las Cortes el 31 de marzo, con asistencia del rey, y bajo la presidencia del

20 Pero Mejía, lib. II. c. 2.—Sandoval, Hist. del emperador, lib. V. par. 9.

21 La real convocatoria fue expedida con fecha 12 de febrero en Calahorra.—Archivo de Simancas, Cortes, Legajo núm. 3.°

gran canciller del reino Mercurino Gattinara[22]. En la sesión regia pronunció el obispo de Badajoz don Pedro Ruiz de la Mota un discurso lleno de erudición, que podríamos llamar el *Discurso de la corona*, exponiendo las justas causas que obligaban al rey a ausentarse, lo que pensaba proveer para la gobernación del reino durante su ausencia, y la necesidad que había de otorgarle para sus nuevos gastos un servicio igual y por igual tiempo al que le habían concedido las Cortes de Valladolid. Habló en seguida el rey, y en breves palabras manifestó que la partida le era de todo punto necesaria para honra suya y bien de sus reinos; ofreció bajo su fe y palabra real que volvería a España al cumplirse los tres años, o antes si pudiese, y prometió y juró que en este intermedio no daría empleos ni oficios a personas que no fuesen naturales de estos reinos. Contestó al rey el procurador por Burgos García Ruiz de la Mota, hermano del obispo de Badajoz, aplaudiendo todo lo que el soberano y el consejo a su nombre proponía y quería.

No hubo ya la misma conformidad en la sesión del día siguiente (1.º de abril). Tratóse lo primero de que se otorgara al rey el servicio, que era lo que más interesaba a Chievres y a la comitiva flamenca. Entonces los procuradores de León por sí y a nombre de otras ciudades propusieron, que no se entendiera en nada en aquellas cortes sin que antes el rey viera y respondiera a las instrucciones, capítulos y memoriales que llevaban sobre cosas convenientes al buen servicio de Dios y del Estado. Córdoba pidió lo mismo, y aunque algunas ciudades opinaron porque antes se concediera el servicio y después se oyeran las peticiones, las más se adhirieron a lo propuesto por León. Salió de la asamblea el canciller presidente a dar cuenta de esta oposición al rey, y volvió a la tarde a decir de parte de S. M. que tuviesen a bien otorgarle primeramente el servicio, y que él daba palabra de que antes de partir de estos reinos proveería en los memoriales que le fuesen presentados. Puesto a deliberación, mantuvieronse las más delas ciudades en su anterior propósito, pero algunas como Cuenca y Segovia, comenzaron ya a flaquear, bajo el pretexto, o tal vez bajo la buena fe de que debiéndose mirar la palabra real como ley, no había inconveniente en anticipar la concesión del servicio.

Hizose relación de esto al soberano. Pusose en juego toda especie de manejos y de intrigas para ganar los votos de los procuradores, halagos, honores, mercedes, y hasta dinero, al decir de los más sensatos escritores de aquel tiempo. Fiado en la eficacia de estos argumentos se presentó el canciller en la sesión de 3 de abril, manifestando que S. M. estaba resuelto a que se decidiese antes que todo lo del pedido. Sin embargo mantuvieronse firmes León, Córdoba, Jaén, Toro, Zamora, Valladolid y Madrid. En su vista en la del 4 se exigió ya de orden del soberano a los procuradores que dijesen terminantemente si negaban o no el servicio. En la votación de aquel día se vio que el gobierno había ido ganando algunas individualidades: algunos se ratificaron en lo que habían dicho en las anteriores sesiones, y otros dieron una contestación ambigua.

A pesar de todo, circulaban tales noticias del descontento y alarma de las ciudades de Castilla, y aún de la misma Santiago, cuyo arzobispo, enojado de no haberse dado voto en Cortes a Galicia, andaba allegando secretamente gente de armas, que se creyó oportuno suspender las sesiones, y no contemplándose seguros los flamencos en aquella ciudad, indujeron al rey a que trasladara las Cortes a la Coruña para estar, como quien dice, a flor de agua, y prontos en cualquier evento al embarque. Antes, sin embargo, quisieron hacer otra tentativa, y vueltas a abrir las Cortes el 20, queriendo halagar a los procuradores, se les manifestó que el rey había provisto ya que no se sacase moneda ni caballos del reino, que empeñaba de nuevo su palabra real de que no daría oficios a extranjeros, que dejaría en su ausencia un regente de toda su confianza, que respondería antes de marchar a los capítulos que le pidiesen; que por lo tanto determinaran pura y abiertamente si le

22 El señor Ferrer del Río, último historiador del Levantamiento y Guerra de las Comunidades de Castilla, y uno de los que en nuestro sentir han juzgado con mejor criterio aquel ruidoso acontecimiento, al hablar de estas Cortes incurre, siguiendo al obispo Sandoval, en algunas equi vocaciones. Tal es, por ejemplo, la de que obtuviese la presidencia Hernando de Vega, comendador mayor de Castilla, y algunas otras.

Nosotros tenemos a la vista copia exacta de estas célebres Cortes, acaso las más famosas que se celebraron en Castilla por sus circunstancias y consecuencias, sacada de los originales que existen en el archivo de Simancas. De consiguiente nada diremos de ellas que no sea auténtico.

otorgaban o no el servicio. Contestaron afirmativamente Burgos, Cuenca, Ávila, Jaén, Soria, Sevilla, Guadalajara, Granada y Segovia; mantuvieronse dignamente en su anterior resolución León, Córdoba, Zamora, Madrid, Murcia, Jaén, Valladolid y Toro; añadiendo Valladolid, que accedería por aquella vez a lo que el rey demandaba, siempre que el servicio se comenzara a contar pasados los tres años del anterior, y a condición de que el rey otorgara todo lo prometido en las Cortes de Valladolid y de Santiago.

Con esta mayoría de un voto en favor de la corona se verificó la traslación de las Cortes a la Coruña, donde se abrieron el 25 con otros discursos de los hermanos Motas, obispo de Badajoz el uno, y procurador por Burgos el otro, ambos órganos del partido del rey. Allí se conoció ya más la influencia de los manejos y artificios empleados por la corte con los procuradores en este intermedio. Ya el prelado de Badajoz se atrevió a anunciar que el emperador dejaría encomendada al consejo la administración de justicia, y por presidente de él, gobernador y regente del reino, al cardenal Adriano, obispo de Tortosa, contra una de las peticiones expresas de las ciudades. El cardenal era un teólogo eminente, de buenas y honradas costumbres, de genio dulce y carácter templado y contemporizador; pero era extranjero, y esto les bastó para que muchos magnates de los que aspiraban a tener parte en el gobierno dejaran resentidos la corte y se viniesen desazonados a sus tierras. En cuanto a los procuradores, los de León y algunas otras ciudades insistieron todavía en negar el servicio hasta que el rey hubiese satisfecho a las peticiones, e invocaron las leyes de Castilla, según las cuales el gobernador debía ser persona natural de estos reinos. Pero las más de las ciudades no sólo condescendieron a otorgar el tributo, sino que aplaudieron el nombramiento de gobernador, entre ellas Segovia, que en el principio había estado tan negativa como León. En su virtud en sesión del 19 de mayo se dio por otorgado el ruidoso servicio extraordinario pedido por el rey don Carlos a las Cortes.

Después de esto, y como para salvar los procuradores la nota de debilidad, cuando no otra peor en que hubieran podido incurrir para con los pueblos, presentaron al rey un memorial que contenía sesenta y una peticiones sobre cosas convenientes a la buena administración y servicio del reino, muchas de las cuales eran las mismas o semejantes a las que habían pedido en las Cortes de Valladolid. Muchas les fueron concedidas, y otras se reservó el monarca proveer, o las dejó encomendadas al consejo[23].

Terminadas y despedidas las Cortes, embarcóse el rey al día siguiente (20 de mayo) con su comitiva, pudiendo llegar a sus oídos antes de abandonar las playas españolas el murmullo de las alteraciones que quedaban agitando a Castilla, y dejando, como dice el prelado historiador, *«a la triste España cargada de duelos y desventuras.»*[24]

En efecto, cuando el cardenal y los del consejo volvían de la Coruña camino de Valladolid, ya supieron los movimientos de algunas ciudades, y los procuradores que habían votado el impuesto regresaban con harto temor de la cuenta que del uso de sus poderes les habían de pedir los pueblos. El temor era sobradamente fundado. Al disgusto que ya habían producido en las poblaciones la altivez y la rapacidad de los ministros y cortesanos flamencos, la provisión de los más altos empleos en gente extranjera, la reunión de las Cortes en Galicia, el pedido extraordinario, las noticias que se tenían de la conducta de los procuradores y el viaje del rey, se habían añadido otras especies exageradas, entre ellas la de un impuesto perpetuo sobre cada persona, sobre cada cabeza de ganado y sobre cada teja que saliese a la calle; especies que el crédulo vulgo acogía fácilmente, pareciendole todo verosímil en vista del comportamiento de los flamencos, y los sacerdotes con sus predicaciones acaloraban y enardecían en vez de templar y sosegar los ánimos.

Toledo, la primera en exponer sus quejas al soberano, la más ofendida y con más adustez tratada en las personas de sus mensajeros en Valladolid, en Benavente y en Santiago, fue también la

23 Por consecuencia no es exacto que él no concediera nada «de lo que en este memorial se pedía, como indica Ferrer del Río, (Comunidades de Castilla, capítulo II). Lo que hubo fue que, como dice Sandoval, «estas cosas cayeron en manos de extranjeros, y él mozo, y con cuidados de su camino e imperio, y así se quedaron.» Lib. V. párr.27.

24 Sandoval, lib. V. párr. 28.

primera en alzarse y la que dio el primer impulso al movimiento, comenzando por una solemne procesión religiosa que celebró el pueblo so pretexto de rogar a Dios que iluminara el entendimiento del rey. Noticioso el monarca de que los regidores Juan de Padilla y Hernando Dávalos eran los que daban calor a la agitación popular, mandóles por real cédula que compareciesen en Santiago sin demora: ellos hicieron demostración de obedecer, y salieron de Toledo: pero fuese por resolución espontánea, fuese de acuerdo y connivencia con los dos caminantes, salió una multitud del vecindario a atajarles la marcha, volviéndolos a la ciudad, e hicieron ademán de custodiarlos en la iglesia mayor, guardandolos hasta siete mil hombres, los más de ellos ya armados, con lo cual los dos caudillos enviaron cartas al rey mostrando la pena que les causaba no poder acudir a su llamamiento, presos como se hallaban por el pueblo. Los bandos y pregones del corregidor eran ya abiertamente desobedecidos, y creciendo el tumulto popular, después de algunas refriegas con las autoridades y alcaides de las fortalezas, se apoderaron los amotinados de la ciudad, de los puentes y del alcázar. Cuando don Pedro Laso de la Vega, desterrado en Padrón por el rey, supo este movimiento, salió secretamente de aquella villa, y haciendo rodeos logró entrar en Toledo, donde fue recibido en triunfo, aclamándole nobles, clérigos y populares, como defensor de la patria. De esta alteración tuvo noticia don Carlos antes de partir de la Coruña: su primera tentación fue de venir en persona sobre Toledo a escarmentar ejemplarmente a los revoltosos, pero disuadieronle sus cortesanos, ansiosos de dejar a España, pintandole la asonada como una llamarada pasajera y fugaz[25].

Pronto se trasmitió el fuego de la insurrección a Segovia, donde estalló de una manera más sangrienta. Indignada esta ciudad con la venal conducta de sus procuradores a cortes, y en efervescencia los ánimos, descargó primeramente el furor popular contra dos infelices corchetes que se atrevieron a defender al delegado de la autoridad real. Aquellos desventurados fueron uno tras otro arrastrados por el pueblo con una soga al cuello, y colgados en seguida por los pies en una horca de improviso levantada extramuros de la población. Noticiosos de este horrible caso los dos procuradores, Juan Vázquez y Rodrigo de Tordesillas, que acababan de regresar de la Coruña, el primero anduvo muy prudente en no presentarse en la ciudad; pero el segundo, o más altivo, o más confiado, sordo a los avisos que con loable caridad le dieron, cometió la imprudencia de acudir vestido de gala a la iglesia de San Miguel donde aquel día se hallaba reunido el ayuntamiento, a dar cuenta del desempeño de su cometido según costumbre. Tordesillas tenía contra sí, no sólo haber votado el donativo contra las instrucciones que llevaba, sino también venir agraciado con un buen corregimiento y con un oficio en la casa de la moneda.

Sabedor el populacho de la ida de Tordesillas al ayuntamiento, congregaronse multitud de cardadores, pelaires y otros artesanos, forzaron furiosos las puertas del templo, hicieron pedazos los capítulos de las Cortes que Tordesillas les entregó, y sin querer oírle se apoderaron violentamente de su persona y le llevaron a la cárcel, donde le echaron una soga a la garganta, y le sacaron arrastrando por las calles dando desaforados gritos de *¡muera el traidor!* En vano el deán y el cabildo entero, revestidos todos y llevando el Santísimo Sacramento, se presentaron ante la desaforada muchedumbre. Lo que más enternecía y quebrantaba el corazón era ver a un hermano del mismo Tordesillas, fraile franciscano muy grave, vestido como para celebrar el santo sacrificio y con la hostia sagrada en la mano, arrodillado, con todos los religiosos de su convento, ante la desenfrenada turba, pidiendo con lágrimas y por Jesucristo que no mataran a su hermano. Nada bastó a ablandar aquella empedernida gente. Rogabanles los sacerdotes que al menos le permitieran confesarse, y contestaban que no había más confesor para los traidores que el verdugo. Llevaronle en fin al lugar del suplicio, donde llegó exánime, y colgaronle por los pies de la horca entre los dos ahorcados del día precedente. Excusado es decir que el pueblo se apoderó tras esto del gobierno de la ciudad, deponiendo a las autoridades reales[26].

---

25 Mártir de Anglería, epist. 677.—MS. anónimo contemperáneo de la Biblioteca del Escorial.—Maldonado, Comunidades de Castilla, lib. II.—Alcocer, Mejía y Sandoval, en sus respectivas Historias.

26 Pero Mejía, lib. II. c. 5.—Sandoval, lib. V. párr. 31.—Colmenares, Hist. de la ciudad de Segovia, c. 37.—MS.

Zamora se alzó también al propio tiempo y por las mismas causas, con la diferencia que los procuradores, votantes también del subsidio, no pudiendo ser habidos, porque tuvieron la feliz precaución de evadirse, fueron quemados en efigie en la plaza pública, y puestos sus retratos en las casas de ayuntamiento con rótulos infamantes. Restableció allí al pronto la calma el conde de Alba de Liste, con no poco peligro de su persona, principalmente por ser el sostenedor de la revolución el obispo Acuña.

Este bullicioso prelado, que tanta celebridad alcanzó en las guerras de las comunidades, había obtenido la mitra de Zamora en Roma por concesión del papa Julio II. sin propuesta y suplicación de la corona ni intervención del consejo; en cuya virtud se hizo una enérgica reclamación al pontífice, y se expidió orden al cabildo para que no le reconociese. Pero Acuña, que tenía más de guerrero que de sacerdote, y de tumultuario que de apostólico, se propuso posesionarse por fuerza del obispado, allegó la gente de armas que pudo y con ella se hizo fuerte en la iglesia de Fuentesaúco, perteneciente a la diócesis. El consejo envió contra él al frente de algunas tropas al alcalde Ronquillo, magistrado que tenía merecida fama de adusto, de vehemente, de inexorable, y de inaccesible a la compasión, y era por lo tanto tenido por el terror de los delincuentes o acusados. Manejóse no obstante el obispo con tal valor y destreza y con tan buena fortuna, que después de haber mermado e inutilizado su gente al alcalde, le sorprendió una noche en su casa, la prendió fuego, se apoderó de su persona, le encerró en el castillo de Fermoselle, que era de la mesa episcopal, y se enseñoreó del obispado[27].

Muy propio el genio de este turbulento prelado para figurar en los movimientos y revueltas populares, y más aficionado al manejo de la espada que al rezo divino, mezclóse de lleno en la sublevación de Zamora. Obligado por el conde de Alba a salir de la ciudad, y no pudiendo tolerar el papel de fugitivo, revolvió luego sobre la población con trescientos hombres, fuerza al parecer insignificante para tomar una plaza fuerte y bien amurallada, de cuyo alarde se mofaba por lo tanto el victorioso conde. Pero el obispo contaba con numerosos amigos y parciales dentro y fuera de la ciudad, y alentados los zamoranos con la noticia que les llegó del levantamiento de Segovia, salieron en gran número a recibirle, franquearonle las puertas de la plaza, y entrando en ella el belicoso prelado, apenas tuvieron tiempo para escapar por el lado opuesto el de Alba de Liste y sus adictos. Con esto quedaron el obispo y los sublevados dueños de la población[28]. La ciudad de Toro siguió inmediatamente el ejemplo de Zamora.

Propagábase rápidamente como voraz incendio el fuego de la insurrección. Madrid, Guadalajara, Alcalá, Soria, Ávila y Cuenca se asociaron al movimiento, en unas partes triunfando el pueblo sin resistencia, en otras, como en Madrid, teniendo que luchar y que sostener formal cerco para apoderarse del alcázar: en unos puntos transigiendo los nobles con los populares, como en Ávila; en otros, como en Guadalajara, poniéndose al frente del movimiento un caudillo de alta jerarquía tal como el conde de Saldaña: allí fueron arrasadas las casas de los dos procuradores a cortes, y sembrados de sal sus solares como de traidores a la patria. El alzamiento de Cuenca se señaló por un suceso horrible: el señor de Torralba, don Luis Carrillo de Albornoz, que intentó contenerle, fue objeto de pesadas burlas por parte de algunos populares: su esposa doña Inés de Barrientos disimuló y meditó una venganza abominable: fingiéndose muy amiga de los promovedores de la revuelta, los convidó una noche a cenar en su casa, los agasajó espléndidamente, los embriagó, les dio camas para dormir, y cuando les había tomado el letargo del primer sueño los envió al eterno descanso haciéndoles coser a puñaladas. Al día siguiente amanecieron aquellos desgraciados colgados de los balcones, pero el pueblo enfurecido a la vista del horrendo espectáculo cometió a su vez cuantos atentados sugieren la ira y el encono a una plebe

anónimo de la Real Academia de la Historia.

27 En el cap. XXVI. del libro anterior de nuestra historia le vimos ir, enviado por el monarca, a negociar con el rey de Navarra don Juan de Albret para que no siguiese el partido del rey de Francia.

28 Sandoval, Hist. del Emperador lib. V. y VI.—Maldonado, Movimiento de España, lib. V.— Cartas de Fr. Antonio de Guevara.—Cabezudo, Antigüedades de Simancas, MS.

irritada[29].

Extrañabase ya la quietud de Burgos, pero poco tuvieron que esperar los impacientes. La prisión de dos artesanos hecha por el corregidor a consecuencia de unas palabras dichas con cierta altivez, sublevó al pueblo contra aquella autoridad, allanaronle su casa, le quemaron las joyas, intentaron extraerle del convento de San Pablo en que se había refugiado, y tuvo que dejar la vara de la justicia, que hicieron tomar a un hermano del obispo Acuña. Ensañaronse allí los tumultuados, como era de esperar, contra los votantes del impuesto, y más especialmente contra el procurador Ruiz de la Mota, el hermano del obispo de Badajoz, señalados y decididos parciales ambos del gobierno y de la corte, así como contra otros anteriores diputados de quienes se decía que habían mirado más por sus propios intereses que por los del reino. Vengabanse los revoltosos en demolerles las casas, quemando antes las alhajas y muebles, en lo cual mostraban más ira y encono que deseo de pillaje y de enriquecerse con lo ajeno, cosa extraña en tales desbordamientos, y más mezclándose en ellos tanta gente plebeya y pobre.

Congregóse al amanecer del siguiente día a voz de pregón una inmensa muchedumbre, hombres de todas las clases de la sociedad, inclusos eclesiásticos y caballeros, armados todos de lo que cada cual pudo haber a las manos, y en tropel acometieron el alcázar con tal furia, que a pesar de haberles hecho traición los dos caudillos que habían elegido, se apoderaron por asalto de la fortaleza. Discurrieron después frenéticamente por las calles, desahogaron su furor reduciendo en pocas horas a escombros unas magníficas casas que había levantado y tenía adornadas con ostentoso lujo un francés llamado Jofre, de quien era fama que había medrado grandemente en poco tiempo con el favor de la corte, diciendo que insultaba a los pobres tanta riqueza amontonada a costa de la sangre y de los tributos del pueblo. Escondido primeramente Jofre, y protegido después por algunos nobles y por el embajador de Francia, hubiera podido fugarse sin daño de su persona si al hacerlo no hubiera cometido la imprudencia de decir con arrogante tono a dos menestrales que encontró al paso: *«Decid a los marranos burgaleses que yo reedificaré mi casa poniendo sus huesos por cimientos y dos cabezas por cada piedra que de ella han arrancado.»*[30] Pusieron aquellos hombres en conocimiento del pueblo la altiva amenaza que habían oído, irritaronse más los burgaleses, salieron en persecución del francés, alcanzaronle en la aldea de Atapuerca, y sin que le valiera ni el embajador de la legación, ni la mediación de un sacerdote con la custodia en la mano, ni la intervención del corregidor Osorio, sino para que no le asesinaran en el acto, llevaronle a la cárcel de Burgos; pero a poco tiempo asaltaron la prisión, le echaron una soga al cuello, y le arrastraron hasta la plaza, donde le colgaron de los pies, haciendo, para mayor escarnio de la justicia, que el corregidor firmara la sentencia de muerte sentado en la escalera misma del cadalso. Por fortuna los excesos de la plebe cesaron en gran parte con el nombramiento que después se hizo para corregidor de Burgos en el condestable don Íñigo de Velasco, con cuya influencia tomó tan distinto rumbo el movimiento, que los hombres más populares como el doctor Zumel, se fueron apartando del pueblo, y poniéndose del lado de los nobles.

Las causas que habían motivado tales levantamientos en estas y otras ciudades de Castilla las hemos indicado ya; las tiranías y las rapacidades de los ministros flamencos; la venta de los oficios públicos y la provisión de los más altos empleos y dignidades en extranjeros; la pronta ausencia de un rey a quien todavía no habían tenido ni tiempo ni motivos para amar, y el temor de que tras él emigrasen a extrañas tierras los pocos caudales que ya dejaban en España; la desusada reunión de

29 Rico, Hist. de la ciudad de Cuenca, pág. 91 y sig.—Sandoval, lib. VI.

30 *Marrano* era en aquel tiempo una palabra injuriosa muy comúnmente usada por el vulgo, con que se designaba a los malos cristianos y a los descendientes de judíos. Era corruptela de la voz *marhanata*.—Maldonado, Movimiento de España, lib. II.

El presbitero Maldonado es el que cuenta con más minuciosidad el alzamiento de Burgos y los diferentes giros que se le fue dando. Su obra titulada *El Movimiento de España*, una de las más útiles para estudiar el espíritu y carácter de esta revolución de Castilla, fue escrita en latín, y ha sido traducida al castellano y publicada por el entendido bibliotecario del Escorial don José de Quevedo, enriquecida con interesantes notas sacadas de los preciosos manuscritos de la biblioteca de aquel monasterio.

cortes en Galicia; el exorbitante pedido extraordinario después del gran servicio que acababan de otorgarle en Valladolid; y por último, la venal conducta de los procuradores en las Cortes de Santiago y la Coruña. Así el carácter de estos movimientos era la irritación y el encono popular contra los causadores de su empobrecimiento y de sus males: y en medio de los excesos, desmanes y crímenes a que se suelen entregar los pueblos en tales desbordamientos, el grito que comúnmente se oía era el de *¡Viva el rey, y mueran los malos ministros!* Algunos invocaban el nombre de la reina doña Juana, y pocos, y los más exaltados, recordaban y citaban el gobierno de las repúblicas italianas. Pero las representaciones de Segovia, de Toledo, de Guadalajara y de Burgos al regente o al emperador, eran en el primer sentido respetuosas al monarca, y pidiendo la reforma de los abusos y la conservación de las libertades y privilegios del reino. Aunque en lo general era la plebe la más tumultuosa y acalorada, mezclabase con ella en muchas partes el clero, y jugaban en la sublevación no pocos nobles. Veremos si de parte de los gobernantes hubo la suficiente prudencia para sosegar y acallar estos movimientos.

CAPÍTULO III.
LA JUNTA DE ÁVILA.
1520.

Providencias del regente y del consejo.—Envían al alcalde Ronquillo contra Segovia.—Juan Bravo, capitán de los segovianos.—Acude en su auxilio Juan de Padilla, y derrotan a Ronquillo.—Alzamiento de Salamanca, León, Murcia y otras ciudades.—Fonseca y Ronquillo marchan contra Medina del Campo.—Horroroso incendio de Medina.—Defensa heroica de los medineses.—Notable y lastimosa carta de Medina a Valladolid.—Enérgica y elocuente carta de Segovia a Medina.—Nuevos y terribles alborotos en Valladolid y Burgos.—Reunión de los procuradores de las ciudades en Ávila: la Santa Junta.—Padilla capitán general de las comunidades.—Depone la Junta al regente y consejo.—Trasladase a Tordesillas.—La reina doña Juana.—Prosperidad de los comuneros.—Cómo la malograron.—Memorial de capítulos que la Junta envió al rey.—Peligro que corrieron los portadores.—Nombra el emperador nuevos regentes.—El condestable y el almirante.—Declaranse los nobles contra la causa popular.—El condestable en Burgos: el cardenal Adriano en Rioseco: reunión de grandes.—División entre los comuneros.—Noble y conciliadora conducta del almirante.—Promesas que hace a la Junta.—Negociaciones frustradas.—Causas por qué se irritaron de nuevo los comuneros.—Apercibense todos para la guerra.

Conocido era ya y usado de antiguos tiempos en Castilla el nombre de hermandades, según en diversos lugares de nuestra historia ha podido verse, aplicado a las federaciones y alianzas que las ciudades y concejos solían formar entre sí para resistir de común acuerdo a las invasiones de la corona o a la opresión de la nobleza, y para defender armadas sus fueros, libertades y costumbres, contra todo poder que intentara atacarlas o lastimarlas. Diose ahora el nombre de comunidades a las ciudades y poblaciones que se levantaron y empuñaron las armas para vengar los agravios recibidos de los ministros extranjeros del rey Carlos, y el comportamiento más interesado que patriótico de los procuradores a Cortes, y se llamó comuneros a todos los que defendían el movimiento popular, porque a la voz de comunidad se habían alzado.

Regresando de la Coruña el regente Adriano y el consejo real, supieron en Benavente el levantamiento de Segovia. Llegado que hubieron a Valladolid, y tratado en junta el medio que convendría emplear para atajar más brevemente una revolución que se presentaba con síntomas graves, prevaleció el voto de los que preferían el rigor y la dureza a la templanza y la blandura: a ellos se adhirió el cardenal regente, y en su virtud se dio la comisión de someter a Segovia y se nombró pesquisidor al alcalde Rodrigo Ronquillo, el mismo a quien había tenido el obispo Acuña preso en Fermoselle, poniendo a su disposición mil hombres montados. No podía haberse encomendado la empresa a persona menos a propósito para traer a la sumisión y obediencia a los segovianos, que más que nadie habían experimentado su ruda crueldad en el tiempo que le tuvieron por juez. Así fue que su nombramiento bastó para que los menos dados a revueltas hiciesen causa con los revoltosos. La ciudad amenazada escribió a otras de Castilla, nombró por capitán de la comunidad a Juan Bravo, y en su irritación y para mostrar su poco miedo hizo levantar una horca en medio de la plaza, que se barría y regaba todos los días, para colgar en ella a Ronquillo. Situóse éste con su gente en Santa María de Nieva, y alguna vez se adelantó hasta Zamarramala, donde pregonó por rebeldes y traidores a los que le impedían la entrada en la ciudad. Vengabase el feroz alcalde, ya que otros triunfos no alcanzaba, en ahorcar a algunos que caían en su poder en las escaramuzas con que le molestaban los segovianos, o a los que llevaban víveres a la población. Así estuvieron hasta que llegó de Toledo el comunero Juan de Padilla con dos mil infantes y doscientos caballos, y de Madrid Juan Zapata con cincuenta jinetes y cuatrocientos peones. Alentados con este socorro los de Segovia mandados por Juan Bravo, acometieron los tres caudillos denodadamente las tropas del alcalde, las cuales se desbandaron a la aproximación de los comuneros, y Ronquillo huyendo a todo correr no paró hasta Arévalo, su patria[31].

El peligro de Segovia y la elección de una persona tan aborrecida como Ronquillo aceleró, si no ocasionó, el alzamiento de otras ciudades, tal como Salamanca, donde a pesar de la oposición de

31 Maldonado, Movimiento de España, lib. III.—Mejía, Hist. de las Comunidades, lib. II.—Sandoval, lib. V.—Colmenares, Hist. de la ciudad de Segovia, cap. 37 y 38.

los caballeros y nobles venció el pueblo que quería socorrer a los segovianos, y quedó enseñoreando la ciudad un curtidor llamado Villoria, mientras don Pedro Maldonado Pimentel salió a campaña capitaneando la gente de armas. En León acaloraba al pueblo el prior del convento de Santo Domingo, ensalzando las hazañas de los comuneros, y ayudó a la explosión la enemistad de la ilustre familia de los Guzmanes con el conde de Luna, uno de los procuradores de las Cortes de Galicia, el cual tuvo que salir huyendo de la ciudad por haber abrazado la causa popular los Guzmanes. En Murcia se inauguró la rebelión con el asesinato del corregidor y de algunos alguaciles: y el alcalde de corte Leguizama, parecido a Ronquillo en lo desconsiderado y cruel, que fue enviado para procesar a los alborotadores, manejóse con tan poca prudencia y cordura que enconó doblemente los ánimos, y tuvo al fin que abandonar presurosamente la ciudad temeroso de morir quemado en ella según las amenazas que propalaban sin rebozo los amotinados[32].

Empeñados el regente y los del consejo en castigar a Segovia, pidieron a los de Medina del Campo la artillería que se guardaba en aquella población, a lo cual contestaron con entereza los medineses, conociendo el objeto, que de ninguna manera consentirían en entregar los cañones para emplearlos contra sus hermanos; y conduciendo las piezas a la plaza, les quitaron las ruedas y cureñas para que fuese más dificil sacarlas. En su vista el gobernador y consejo dieron orden a don Alonso Fonseca, general nombrado por el rey, y hermano del obispo de Burgos, para que en unión con Ronquillo pasase a Medina a apoderarse por fuerza dela artillería. Cuando los moradores de aquella rica ciudad vieron acercarse las tropas reales (21 de agosto, 1520), pusieronse en actitud de defensa y tomaron las avenidas de las calles que desembocaban en la plaza. Comerciantes como eran los más, batieronse vigorosamente con las tropas de Fonseca. Reducidos por éstas al recinto de la plaza, juraron todos que antes perecerían ellos y sus hijos y esposas que consentir en que se sacase un solo cañón. Indignado Fonseca de tan heroica y tenaz resistencia, apeló a uno de aquellos medios crueles que deshonran siempre a un guerrero. Hizo arrojar alcancías de alquitrán sobre las casas y edificios, apoderóse el fuego de ellos, el convento de San Francisco quedó pronto reducido a cenizas, ardían manzanas enteras de casas, las llamas de aquella inmensa hoguera parecían subir hasta el cielo y alumbraban las poblaciones de la comarca, las mujeres y los niños discurrían por las calles despavoridos y desnudos dando lamentos tiernos y horribles, y los medineses, como otros saguntinos, veían impávidos arder sus moradas, devorar las llamas sus riquezas, perecer sus haciendas y sus hijos, antes que rendirse al incendiario Fonseca y al feroz Ronquillo, que al fin se vieron precisados a retirarse, con afrenta de la ciudad, sin otro fruto que la rapiña de la soldadesca y el baldón de haber sido rechazados después de haber destruido la ciudad más opulenta de Castilla.

Medina había sido hasta entonces el emporio del comercio, el gran mercado del reino, y el principal depósito de las mercaderías extranjeras y nacionales, de paños, de sedas, de brocados, de joyería y tapicería; sus tres ferias anuales tenían fama en todo el mundo: todo pereció en aquel día de desolación: de setecientas a novecientas casas fueron consumidas por las llamas[33]. Nada pinta más al vivo este horrible suceso que algunos periodos de la elocuente y patética carta que la ciudad de Medina dirigió a la de Valladolid al día siguiente de la catástrofe. *«Después que no hemos visto vuestras letras, ni vosotros, señores, habéis visto las nuestras, han pasado por esta desdichada villa tantas y tan grandes cosas, que no sabemos por do comenzar a contarlas. Porque gracias a Nuestro Señor, aunque tuvimos corazón para sufrirlas, pero no tenemos lenguas para decirlas. Muchas cosas desastradas leemos haber acontecido en tierras extrañas, muchas hemos visto en nuestras tierras propias, pero cosa como la que aquí ha acontecido a la desdichada Medina, ni los pasados ni los presentes la vieron acontecer en toda España...»* Refieren la ida de Fonseca y Ronquillo y la defensa heroica de los habitantes, y prosiguen: *«Por cierto, señores, el hierro de*

32 Cascales, Discursos históricos de Murcia, disc. XIII.—Sandoval, lib. VI.

33 Con muy poca variedad en los pormenores cuentan este lamentable y horroroso suceso los autores siguientes: Maldonado, en el movimiento de España, lib. III.—Pero Mejía, en el lib. II.—Sandoval, lib.V. párr. 54.—Sepúlveda, Hist. de Carlos V. lib. II.—El Lic. Cabezudo, en las antigüedades de Simancas,MS.—Lopez Osorio, Hist. del principio, de la grandeza y caída de Medina, MS.—Colmenares, Hist. de Segovia, capítulo 38.—Argensola, Anales de Aragón.—Mendez Silva, Población general de España.—Sangrador, Hist. de Valladolid, y otros muchos.

nuestros enemigos en un mismo punto hería en nuestras carnes, y por otra parte el fuego quemaba nuestras haciendas. Y sobre todo veíamos delante nuestros ojos que los soldados despojaban a nuestras mujeres y hijos. Y de todo esto no teníamos tanta pena como de pensar que con nuestra artillería querían ir a destruir a la ciudad de Segovia, porque de corazones valerosos es los muchos trabajos propios tenerlos en poco y los pocos ajenos tenerlos en mucho... No os maravilléis, señores, de lo que os decimos, pero maravillaos de lo que os dejamos de decir. Ya tenemos nuestros cuerpos fatigados de las armas, las casas todas quemadas, las haciendas todas robadas, los hijos y las mujeres sin tener de abrigarlos, los templos de Dios hechos polvo, y sobre todo tenemos nuestros corazones tan turbados que pensamos tornarnos locos... El daño que en la triste Medina ha hecho el fuego, conviene a saber, el oro, la plata, los brocados, las sedas, las joyas, las perlas, las tapicerías y riquezas que han quemado, no hay lengua que lo pueda decir, ni pluma que lo pueda escribir, ni hay corazón que lo pueda pensar, ni hay seso que lo pueda tasar, ni hay ojos que sin lágrimas lo puedan mirar: porque no menos daño hicieron esos tiranos en quemar a la desdichada Medina, que hicieron los griegos en quemar la poderosa Troya... Entre las cosas que quemaron estos tiranos fue el monasterio del señor San Francisco, en el cual se quemó de toda la sacristía infinito tesoro, y agora los pobres frailes moran en la huerta, y salvaron el Santísimo Sacramento cabe la noria en el hueco de un olmo. De lo cual todo podéis, señores, colegir que los que a Dios echan de su casa, mal dejarán a ninguno en la suya. Es no pequeña lástima en decirlo, y sin comparación es muy mayor verlo, conviene a saber, a las pobres viudas y a los tristes huérfanos y a las delicadas doncellas, como antes se mantenían de sus propias manos en sus casas propias, agora son constreñidas a entrar por puertas ajenas. De manera que por haber Fonseca quemado sus haciendas, de necesidad pondrán otro fuego a sus famas. Nuestro Señor guarde sus muy magnificas personas. De la desdichada Medina a veinte y dos de agosto, año de mil quinientos y veinte.»

Tan pronto como Segovia supo el desastre de Medina, sufrido principalmente por evitar su destrucción, dirigió a los medineses una enérgica carta de agradecimiento, en que, entre otras cosas, se leen las siguientes vigorosas frases: *«Nuestro Señor nos sea testigo, que si quemaron desa villa las casas, a nosotros abrasaron las entrañas, y que quisiéramos más perder las vidas, que no se perdieran tantas haciendas. Pero tened, señores, por cierto, que pues Medina se perdió por Segovia, o de Segovia no quedará memoria, o Segovia vengará la su injuria a Medina... Nosotros conocemos que, según el daño que por nosotros, señores, habéis recebido, muy pocas fuerzas hay en nosotros para castigarlo. Pero desde aquí decimos, y a la ley de cristianos juramos, y por esta escritura prometemos, que todos nosotros por cada uno de vosotros pornemos las haciendas e aventuraremos las vidas; y lo que menos es que todos los vecinos de Medina libremente se aprovechen de los pinares de Segovia cortando para hacer sus casas madera. Porque no puede ser cosa más justa que pues Medina fue ocasión que no se destruyese con la artillería Segovia, que Segovia dé sus pinares con que se repare Medina...»*[34]

Mas es de sentir que de extrañar que en una población que acababa de sufrir tan rudo ultraje se cometieran algunos desmanes y excesos, y que un hombre grosero y bajo, pero fogoso, resuelto y audaz, tal como el tundidor Bobadilla, llegara a tomar ascendiente en la gente del pueblo, y la manejara por algún tiempo a su antojo, y se hiciera en todo su voluntad, que de esto sucede comúnmente en las revoluciones populares[35].

El incendio de Medina incendió también en ira y enojo los corazones de los castellanos. Muchas ciudades le enviaban a un tiempo el pésame por su desgracia y la enhorabuena por su triunfo. Valladolid, el asiento del gobierno, movida a lástima y a indignación con la carta de los medineses, rompió el freno de la subordinación, sonó de nuevo a rebato la campana de San Miguel, y por más esfuerzos que hicieron el obispo de Osma y el conde de Benavente, no pudieron evitar

34 Estas cartas las conoció ya Sandoval, y las inserta en los libros V. y IV de su Historia del emperador Carlos V.

35 De este Bobadilla, dice el obispo Sandoval con cierta donosa sencillez, «que tomó luego casa, puso porteros, y se dejaba llamar señoría.» Lib. VI. párrafo 1.

que se armaran cinco o seis mil brazos, y que acometieran y destrozaran las casas del opulento comerciante Portillo, de los últimos procuradores a Cortes, de los regidores de la ciudad que pasaban por adictos a los flamencos, del destructor de Medina don Alonso Fonseca, no dejando en ellas ni piedra, ni teja, ni madero, complaciendose en ver cómo ardían a las puertas de las casas los muebles, las joyas, las telas y brocados arrojados antes por las ventanas y balcones. Dominabalos siempre más la idea de la destrucción que la del robo y el saqueo, porque *«hasta las gallinas,* como dice el historiador obispo de Pamplona, *arrojaban a las llamas.»* No se hallaban allí ni el general Fonseca ni el alcalde Ronquillo. No contemplandose seguros en Castilla, ganaron la frontera de Portugal y se embarcaron para Flandes a contar al emperador su vencimiento y su deshonra. Asombrados el cardenal regente y el consejo, ni acertaban a deliberar ni se atrevían a juntarse siquiera, y Adriano se disculpaba con no haber mandado él el incendio de Medina, y para justificarse con el pueblo mandó licenciar las tropas de Fonseca.

Volvieron en Burgos a levantar cabeza los populares. El anciano prelado de aquella ciudad, hermano del incendiador de Medina, tuvo que andar fugitivo de pueblo en pueblo, después de haber visto destruir su palacio, buscando hospitalidad entre los clérigos de su diócesis. Con no menos furor descargaron sus odios los comuneros de Palencia sobre todo lo que pertenecía a su obispo, don Pedro Ruiz de la Mota, que lo era antes de Badajoz, y se hallaba a la sazón en Flandes; el mismo que en las Cortes de Santiago y la Coruña había hecho el panegírico del rey en los discursos de las sesiones regias. Al alzamiento de Palencia precedió la muerte en garrote dada por los del consejo a un fraile agustino que había ido a excitar a los populares. El fuego de la insurrección se trasmitió a las poblaciones de Extremadura y Andalucía, a Cáceres y Badajoz, a Sevilla, Jaén, Úbeda y Baeza, si bien en estas últimas tuvo más carácter de guerra de familias entre los nobles y magnates.

A este tiempo ya las ciudades sublevadas habían acordado, a excitación de Toledo, y para dar al movimiento impulsión y unidad, enviar sus representantes o procuradores a un punto céntrico, y fue designada por parecer el más apropósito la ciudad de Ávila. Diose a esta congregación el nombre de *Junta Santa*[36]. En esta asamblea había representantes de todas las clases del Estado: caballeros nobles como los Fajardos, los Ulloas, los Maldonados y los Ayalas; priores de las órdenes, canónigos y abades; doctores y letrados; artesanos y plebeyos, representados por un frenero de Valladolid, por un lencero de Madrid y por un pelaire de Ávila. Nombróse presidente de la junta al caballero toledano don Pedro Laso de la Vega, y caudillo delas tropas de las comunidades a Juan de Padilla, que en 1518 había sido nombrado por don Carlos capitán de gente de armas[37], hombre de unos treinta años, de gallarda presencia, de limpia sangre, de ánimo esforzado, de sentimientos patrióticos, de amable condición y muy querido del pueblo.

Los objetos a que había de consagrarse la Junta los había expresado ya Toledo en su carta a las demás ciudades. *«En aquella Santa Junta,* decía, *no se ha de tratar sino el servicio de Dios. Lo primero, la felicidad del rey nuestro señor. Lo segundo, la paz del reino. Lo tercero, el remedio del patrimonio real. Lo cuarto, los agravios hechos a los naturales. Lo quinto, los desafueros que han hecho los extranjeros. Lo sexto, las tiranías que han intentado algunos de los nuestros. Lo séptimo, las imposiciones y cargas intolerables que han padecido estos reinos. De manera que para destruir estos siete pecados de España se inventasen siete remedios en aquella Santa Junta etc...»*[38] Y como el nombramiento de un extranjero para regente del reino era una infracción de las leyes de Castilla y una ofensa hecha al orgullo y al pundonor nacional, la primera deliberación fue declarar caducada la jurisdicción del cardenal Adriano y del consejo real, constituyéndose la Junta en autoridad superior, sin que los artificios y lisonjas del cardenal y de los consejeros alcanzasen a hacer variar esta resolución suprema, de lo cual y de todos los sucesos dio cuenta el gobierno caído al emperador, diciéndole entre otras cosas: *«Que queramos poner remedio en todos estos daños, nosotros por*

36 Es lo que los escritores extranjeros suelen denominar la Santa Liga.
37 Archivode Simancas, donde existe el despacho original, y Colección de documentos inéditos, tom. I.
38 Inserta la carta integra Sandoval en el lib. VI. párr. 13.

ninguna manera somos poderosos: porque si queremos atajarlo por justicia, no somos obedecidos; si queremos por maña y ruego, no somos creídos; si queremos por fuerza de armas, no tenemos gente ni dineros.»[39]

Acordáronse entonces el débil regente y los desautorizados consejeros y volvieron la vista a la reina doña Juana, quince años hacía encerrada en Tordesillas, ajena a todos los negocios y aún a todos los sucesos que el reino había presenciado desde la muerte de la Reina Católica su madre, y a ella apelaron para que firmase algunas provisiones contra los comuneros. Aquella desventurada señora se halló sorprendida de verse visitada en su retiro, y de que la despertasen de la especie de sueño letárgico en que había vivido tantos años, hablándole de cosas para ella completamente ignoradas. Hubieran tal vez los consejeros obtenido las firmas de la reina, si en medio de estas negociaciones no se hubieran apresurado los caudillos de las comunidades, Juan de Padilla y Juan Bravo, a apoderarse de la villa de Tordesillas y a hablar a doña Juana, que los recibió con benevolencia, y aún con agasajo. Hizole Padilla una triste pintura de los males que aquejaban al reino desde la muerte de su padre, y antes y después de la partida de su hijo, y de la imponente actitud que para remediarlos habían tomado los pueblos de Castilla. Parece cierto que la Providencia concedió a la infeliz doña Juana en aquella ocasión algunos momentos de lucidez, y que hablando más en razón de lo que podía esperarse, manifestó que a haberlo sabido hubiera procurado poner remedio a tamaños males. Más o menos recobradas sus facultades intelectuales, Padilla alcanzó un nombramiento de capitán general por la reina, y el consentimiento de que se trasladase la Santa Junta a Tordesillas, cosa que daba grande autorización, cualquiera que fuese el verdadero estado de la reina, a las determinaciones del gobierno central de los comuneros. La reina se mostraba contenta con unos agasajos y ceremonias de respeto a que no estaba acostumbrada, y parecía distraerse en los torneos y otros festejos con que la obsequiaron, si bien tardó muy poco en volver a su habitual melancolía, y no hubo medio de conseguir que pusiese su firma en los despachos.

Instalada la junta en Tordesillas, movióse el capitán toledano con su gente a Valladolid, donde fue recibido en triunfo por los populares. De los consejeros fugáronse unos y se escondieron otros, y a algunos pudo haber y los redujo a prisión, excepto al cardenal de Tortosa, a quien dejó libre por respetos a su alta dignidad, y porque él solo no era ni ofensivo ni temible. Cogió el sello real, y llevando presos a los consejeros, dio la vuelta a Tordesillas por Simancas, cometiendo el error de no tomar y guarnecer esta última villa, fuerte por su posición, en una eminencia sobre el Duero, por sus muros y su buen castillo[40], con lo cual hubiera podido tener asegurada y expedita toda la línea desde Valladolid hasta Zamora, y hubiera impedido el grande apoyo que en esta población, casi la única de Castilla enemiga de los comuneros, tuvieron después los imperiales. Bien que mayor yerro fue haberse establecido la Santa Junta en Tordesillas, y no en una ciudad y plaza más fuerte, donde hubieran podido trasladar la reina, y estar a cubierto de un golpe de mano como el que luego sufrieron.

Mientras la reina dio señales de no tener tan perturbado el juicio y tan extraviada la razón como antes, los procuradores le expusieron por medio del doctor Zúñiga de Salamanca las calamidades con que habían afligido al reino los extranjeros que habían rodeado al rey su hijo, las causas del levantamiento de las ciudades, y lo dispuestos que estaban todos a sacrificarse por su reina, rogando les ayudase en la santa empresa de restaurar sus libertades y reparar sus vejaciones (septiembre, 1520). Ella lo prometía así, y aún dicen que manifestaba extrañeza de que los castellanos no hubieran tomado más pronta venganza de los flamencos. Teníase a milagro verla hablar con tal cordura, volaba por todas partes la noticia de no estar ya loca doña Juana, y todos se entregaron al regocijo[41]. Mas todo se trocó en abatimiento y desánimo cuando se supo que la reina

39 Las ciudades cuyos representantes se juntaron en Ávila fueron, Toledo, Madrid, Guadalajara, Soria, Murcia, Cuenca, Segovia, Ávila, Salamanca, Toro, Zamora, León, Valladolid, Burgos y Ciudad Rodrigo.

40 El que hoy está destinado a archivo nacional.

41 Se ha puesto en duda y Sandoval lo indica ya, refiriendose a Pero Mejía, el hecho de haber recobrado su razón la reina doña Juana en aquellos días, pero Alcocer, y el mismo Sandoval, en el lib. VI. párr. 30 de su Historia, insertan

había vuelto a su anterior estado de enajenación mental.

En tal situación, y cuando parecía asegurado el triunfo de los comuneros, puesto que toda Castilla se había alzado en el propio sentido, que las tropas reales habían sido batidas y sus caudillos se habían refugiado a extrañas tierras, que el rey se encontraba ausente y aún no había tomado medidas de represión, que el regente y los consejeros andaban o fugitivos u ocultos, los que no estaban a buen recaudo, que no tenían ni autoridad, ni ejército, ni dinero; cuando las comunidades habían vencido todos los materiales obstáculos, dominaban en el reino, tenían a la reina en su poder, y parecía no faltarles más que organizar un gobierno vigoroso y enérgico, entonces fue cuando comenzaron a flaquear, dejando a medio hacer la obra y a medio camino la jornada, y mostrando que aquellos hombres tan impetuosos para los sacudimientos y tan esforzados para la pelea, carecían de cabeza para dirigir, de energía para organizar la revolución, de talento para gobernar. La primera providencia de la Junta mandando comparecer a los diputados de las Cortes de la Coruña, para dar cuenta del uso que habían hecho de sus poderes, era muy fundada en justicia, pero completamente ineficaz, puesto que debía suponerse que los que andaban huidos por no verse arrastrados por el pueblo no habían de ir a entregar sus cabezas al fallo y a la cuchilla de un tribunal. Cuando doña Juana volvió a caer en su demencia, no se les alcanzó cómo suplir su falta, y no les ocurrió llamar a su hijo el infante don Fernando, criado en España y querido de los españoles, que puesto al frente del gobierno hubiera podido consolidar la revolución, y tal vez inhabilitar para lo sucesivo a su hermano. Tampoco supieron interesar en su causa a la nobleza, pues aunque una parte de ella en el principio les favoreciese, y otra permaneciese inactiva, naturalmente había de ladearseles para acabar por hacerseles contraria, no sólo por haber dejado las ciudades y villas a discreción de la plebe, con sus feroces instintos y sus tendencias a los desmanes y excesos cuando no hay freno que la contenga en los momentos de desbordamiento, sino también por el afán de establecer una inoportuna igualdad, y de despojar a la clase noble de privilegios y títulos, de los cuales, siquiera fuese por abuso respecto a muchos de ellos, estaban en posesión, y no era aquella ocasión de despojar, sino de atraer.

La Santa Junta, en vez de reformar, obrando ya como autoridad suprema, los abusos de que se lamentaba, y de reparar los agravios que el reino sufría, se limitó a usar el tono de súplica, dirigiendo al rey una larga carta, (20 de octubre, 1520), refiriendole todo lo acontecido en Castilla desde su ausencia, y a la cual acompañaba en forma de memorial un extenso catálogo de los capítulos que el reino pedía, y de los agravios y vejaciones que había sufrido, y que le suplicaba remediase. En este importantísimo documento, al paso que se ve la debilidad a que se condenó a si misma la Junta, se descubre el respeto que siempre quiso guardar a la persona del monarca y a la institución, los graves motivos que había tenido el pueblo para su alzamiento, y la justicia con que pedía la reparación de sus agravios y de sus vulnerados derechos. Bastará para patentizarlo el extracto de los capítulos que nos parecen más importantes.

«Que el rey volviera pronto al reino para residir en él como sus antecesores, y que procurara casarse cuanto antes para que no faltara sucesión al Estado:—Que cuando viniera no trajera consigo flamencos, ni franceses, ni otra gente extranjera, ni para los oficios de la real casa, ni para la guardia de su persona, ni para la defensa de los reinos:—Que se suprimieran los gastos excesivos, y no se diera a los grandes los empleos de hacienda ni del patrimonio real:—Que los gobernadores puestos en su ausencia fuesen naturales de Castilla, y a contentamiento del reino:—Que no se cobrara el servicio votado por las Cortes de la Coruña contra el tenor de los poderes que llevaban los diputados, ni otras imposiciones extraordinarias:—Que a las Córtes se enviasen tres procuradores por cada ciudad, uno por el clero, otro por la nobleza, y otro por la comunidad o estado llano:—Que los procuradores que fueren enviados a las Cortes, en el tiempo que en ellas estuvieren, antes ni después, no puedan por ninguna causa ni color que sea, recibir merced de Sus Altezas, ni de los reyes sus sucesores que fueren en estos reinos, de cualquier calidad que sea, para

íntegro el testimonio público que se sacó de todo lo que pasó y se trató entre la reina y los procuradores, redactado con tal extensión y tales pormenores que parece no dejar duda de su autenticidad.

si, ni para sus mujeres, hijos ni parientes, so pena de muerte y perdimiento de bienes Porque estando libres los procuradores de codicia, y sin esperanza de recibir merced alguna, entenderán mejor lo que fuere servicio de Dios, de su rey y bien público...:—Que no se sacara de estos reinos oro ni plata, labrada ni por labrar:—Que separara los consejeros que hasta allí había tenido y tan mal le habían aconsejado, para no poderlo ser más en ningún tiempo, y que tomara a naturales del reino, leales y celosos, que no antepusieran sus intereses a los del pueblo:—Que se proveyeran las magistraturas en sujetos maduros y experimentados, y no en los recién salidos de los estudios:—Que los alcaldes fueran residenciados cuando dejaran las varas, y que no hubiera corregidores sino en las ciudades y villas que los pidieren.—Que a los contadores y oficiales de las órdenes y maestrazgos se tomara también residencia para saber cómo habían usado de sus empleos, y para castigarlos si lo mereciesen:—Que no se consintiera predicar bulas de cruzada ni de composición, sino con causa verdadera y necesaria, vista y determinada en Cortes; y que los párrocos y sus tenientes amonesten, pero no obliguen a tomarlas:—Que a ninguna persona, de cualquier clase y condición que fuesen, se diera en merced indios para los trabajos de las minas y para tratarlos como esclavos, y se revocaran las que se hubiesen hecho:—Que se revocaran igualmente cualesquiera mercedes de ciudades, villas, vasallos, jurisdicciones, minas, hidalguías, expectativas etc. que se hubieren dado desde la muerte de la reina Católica, y más las que habían sido logradas por dinero y sin verdaderos méritos y servicios; que no se vendieran los empleos y dignidades; y que se despidiera a los oficiales de la real casa y hacienda que hubieran abusado de sus empleos, y enriquecidose con ellos más de lo justo con daño de la república o del patrimonio:—Que todos los funcionarios públicos desde el tiempo del rey Católico dieran cuentas de sus cargos ante personas nombradas por el rey y por el reino:—Que todos los obispados y dignidades eclesiásticas se dieran a naturales de estos reinos, hombres de virtud y de ciencia, teólogos o juristas y que residan en sus diócesis:—Que se anulara la provisión del arzobispado de Toledo hecha en extranjero sin ciencia ni edad, a quien podía dar las rentas que quisiere en otra parte; y que los clérigos no entendieran en causas criminales contra seglares:—Que hiciera restituir a la corona cualesquiera villas, lugares, fortalezas o territorios que retuviesen los particulares contra lo mandado y dispuesto por la reina doña Isabel:—Que los señores pecharan y contribuyeran en los repartimientos y en las cargas vecinales como otros cualesquiera vecinos:—Que tuviera cumplido efecto todo lo otorgado al reino en las Cortes de Valladolid y la Coruña:—Que se procediera rigurosamente contra Alonso de Fonseca, el licenciado Ronquillo, Gutierre Quijada, el licenciado Janes y los demás que habían destruido y quemado la villa de Medina:—Que aprobara lo que las comunidades hacían para el remedio y reparación de los abusos, concluyendo con un proyecto de decreto o edicto real dando sanción a todos los capítulos y mandando que fuesen observados en el reino.»[42]

Al propio tiempo que enviaron emisarios a Flandes con la carta y los capítulos, despacharon un mensaje al rey de Portugal suplicandole escribiese al emperador y le aconsejara como padre y hermano tuviese a bien cumplir lo que la junta le demandaba, por ser tan razonable y justo, pues de otro modo tomarían a Dios en su protección y defensa. El monarca portugués desestimó completamente sus instancias. Y por lo que hace al emperador, obraban con demasiada candidez los comuneros en el hecho de pensar que había de mover un escrito a tan larga distancia al mismo a quien no había afectado la presencia de los males cuando los había visto por sus propios ojos en España, ni se había dejado conmover por las murmuraciones y quejas de los pueblos, ni por las súplicas verbales: y no conocían que desaprovechando la ocasión de poder dar ellos mismos por ley lo que creían tan conveniente al bien del reino cuando no había quien pudiera estorbarselo, y que obrando como súbditos sumisos cuando podían obrar como vencedores, daban una insigne prueba de irresolución y debilidad, y mostraban que los que habían tenido arranques y resolución para

42 Con el título impropio de Proyecto de la Constitución de la Junta de las Comunidades de Castilla, se imprimió y publicó en 1842 en Valladolid una especie de Compendio de los capítulos o peticiones que se hicieron al emperador, sacado del archivo de Simancas, y el cual tenemos a la vista. Pero están con mucha más extensión especificadas en el documento que pone Sandoval en el principio del libro VII. de su historia.

rebelarse y vencer, carecían de dirección y de energía para mandar y organizar. Así fue que de los tres portadores del memorial, el uno que se adelantó a Worms fue mandado prender por Carlos y encerrado en una fortaleza, y los otros dos con noticia de este hecho ni aún siquiera se presentaron al emperador, no atreviéndose a pasar de Bruselas.

Ya antes que estos mensajeros arribaran a los Países Bajos, había tomado el emperador una providencia, que vino a ser la más oportuna para producir una mudanza favorable a su abatida causa. Aguijado por la carta del cardenal gobernador y del consejo, en que le retrataban fielmente la situación del reino, y le decían que no había en Castilla una sola lanza que se blandiera por él, aconsejaronle los flamencos que buscara el apoyo de la nobleza, y en su virtud determinó asociar al honrado y débil cardenal Adriano otros dos gobernadores castellanos, pertenecientes a la grandeza, poderosos ambos, acreditados en armas, y de grande autoridad e influencia en el pueblo, que fueron el condestable don Íñigo de Velasco, y el almirante don Fadrique Enríquez. Tras el nombramiento y los poderes vinieron las instrucciones. Contenían éstas, entre otros capítulos, las prevenciones siguientes: que disolvieran la junta de Ávila y echaran de Tordesillas al capitán toledano; que convocaran las Cortes, pero no otorgaran nada en ellas sin consultarlo con él, y le dieran diariamente aviso de lo que en ellas se tratara; que las ciudades que no enviaran sus procuradores quedaran privadas de tener voto en Cortes para siempre; que los que habían tomado fortalezas las devolvieran a sus antiguos alcaides, y que las rentas reales se repusieran en su anterior estado; que pudieran conceder indultos, pero a reserva de los instigadores principales de la rebelión; que divulgaran la voz de su venida a España antes de lo que se había pensado; que no permitieran se menoscabara en un átomo la autoridad real; que hicieran a los clérigos predicar la obligación en que estaban los pueblos de amar al rey, y las mercedes que el rey había hecho y hacia a los pueblos. Y concedía algunas cosas de las que le habían sido pedidas en Cortes[43].

Desde el nombramiento de los dos nuevos gobernadores comenzaron a advertirse síntomas de mal agüero para la causa de las comunidades. El condestable, que había logrado en un principio adulterar el alzamiento de Burgos, se hizo después tan sospechoso a los populares, que en un nuevo alboroto y rompimiento que se movió contra él se vio muy en peligro de perder la vida en más de una ocasión, y tuvo a gran felicidad el poder fugarse y buscar asilo en su villa de Briviesca. En ella se hallaba cuando le llegó el nombramiento de virrey. Entonces entabló secretos tratos con los parciales que le habían quedado en la ciudad para entrar otra vez y enseñorearse de ella: procuró ganar al pueblo con promesas de exenciones e inmunidades, con halagos y dádivas; y derramando dinero y dando esperanzas de mejor fortuna, consiguió sobornar a unos, templar a otros, y a otros intimidarlos, hasta que, siendo ya pocos los inflexibles, la mayoría de la población determinó franquearle la ciudad, e hizo en ella su entrada el condestable, siendo recibido por sus adictos, vestidos de gran gala, si bien teniendo que sufrir todavía amenazas e insultos de la irritada muchedumbre. Este fue, sin embargo, el primer anuncio de empezar a rehabilitarse la causa del rey, que hasta entonces se había tenido por perdida.

La defección de Burgos alarmó a los comuneros, como el memorial de la Santa Junta había alarmado a los nobles, viendo en él que la revolución ya no se limitaba a la reforma de los abusos y a la defensa de los derechos del pueblo contra los ataques y usurpaciones de la corona, sino que tendía también a cercenar los privilegios de la nobleza y el poder de la clase aristocrática. Así, cuando el condestable, dueño ya de Burgos, hizo publicar el nombramiento de los dos nuevos virreyes, muchos nobles de los que habían atizado, o fomentado o consentido el levantamiento de los comunes, torcieron de rumbo y se adhirieron a los representantes de la autoridad real, que lo eran al propio tiempo de la grandeza. Y como coincidiese la fuga del cardenal Adriano a Medina de Rioseco, disfrazado y acompañado de un solo paje, logrando al fin burlar la vigilancia de los que lo

---

43 Quevedo en la nota 8.ª a la obra titulada: El movimiento de España del presbítero Maldonado, copia estas instrucciones, así como las que dio el emperador a Lope Hurtado de Mendoza, y a Pedro Velasco cuándo vinieron a traer el nombramiento de los nuevos virreyes, sacadas de los manuscritos de la biblioteca del Escorial, y suscritas por el secretatario del emperador, Francisco de los Cobos.

detenían y guardaban en Valladolid, viose acudir a Rioseco en torno al cardenal regente los principales personajes de la nobleza, el marqués de Astorga, el conde de Benavente, el de Lemos, el de Valencia, y otros grandes de Castilla, todos con sus lanzas y gente de guerra, mientras el duque de Nájera enviaba al condestable quinientos hombres de Navarra, el del Infantado sujetaba a los comuneros de Guadalajara y daba garrote al capitán de ellos en un calabozo y exponía después su cadáver en la plaza pública; el señor de Torrejón de Velasco molestaba a los de Madrid; el conde de Chinchón peleaba con los de Segovia dentro de la misma catedral, cruzándose los fuegos en el atrio, en el claustro, en las naves de la iglesia, en las capillas y en el coro; el conde de Luna reclutaba gente miserable y haraposa en las montañas de León; y cuando el joven conde de Haro, primogénito del condestable, y nombrado capitán general de los imperiales o realistas, salió de Burgos con los navarros en dirección de Rioseco, juntaronsele en el camino los condes de Oñate y de Osorno, y el marqués de Falces con los soldados de sus tierras y señoríos.

Sorprendidos y desconcertados se quedaron los comuneros al ver la imponente actitud y el movimiento hostil de los nobles, muchos de los cuales habían sido hasta entonces cooperadores y amigos, o no se habían mostrado adversarios. Burgos, segregada de las comunidades, dirigía cartas a Valladolid y a la Junta, como instigandolas, inducida ella misma por el condestable, a abandonar la causa popular. Valladolid se indignaba y no contestaba. La Junta respondía a Burgos afeándole en términos vigorosos y duros su veleidad, recordandole sus compromisos, y echándole en rostro los excesos con que más que otras ciudades había manchado su alzamiento. Reinaba en Valladolid la mayor agitación, amenazando nuevas alteraciones: la discordia se había introducido entre sus habitantes, y entre la ciudad y los procuradores de la junta, y alimentaban la división las cartas y provisiones que desde Rioseco enviaba el cardenal Adriano, alentado y fortalecido con el refresco de los nobles[44].

Faltaba saber si aceptaría el almirante el cargo de corregente. El almirante don Fadrique Enríquez era hombre más templado y conciliador y más querido del pueblo que el condestable. En las Cortes de Valladolid fue de los que más repugnaron la aclamación de don Carlos mientras su madre viviese; había sentido y mirado como perjudicial la ausencia del rey; disgustado de los excesos de la corte, y lamentando los males del reino que no podía remediar, vivía retirado en sus estados de Cataluña, cuando recibió el nombramiento de gobernador. Hombre sin ambición, después de haber vacilado algún tiempo en admitirle, le aceptó llevado del deseo de procurar la paz y hacer un gran bien al reino. En este buen designio escribió a Valladolid una carta llena de nobles y humanitarios sentimientos, exhortándolos dulce y paternalmente a la paz, y aconsejándoles la concordia: revelábase en ella el afán de componerlo todo sin efusión de sangre, y fiaba en que el rey por su mediación usaría de benignidad; producíase como un comunero de corazón y como un realista de convencimiento, como quien conocía la razón que tenían los pueblos para quejarse y reprobaba y lamentaba las violencias y los crímenes, como quien condenaba los abusos de la corte y reconocía la necesidad del restablecimiento de la autoridad real.

El mejor testimonio de las buenas intenciones y de las miras pacíficas y conciliadoras del almirante es el siguiente notable documento que dirigió a la Santa Junta, en que se ve lo poco que pedía a los comuneros, y lo mucho que les prometía en nombre del rey.

«Yo don Fadrique Enríquez de Cabrera, almirante de Castilla y de Granada, conde de Modico, etc. en nombre de los reyes nuestros señores, y de los caballeros que aquí están e mío os requiero delante de Dios, a quien tomo por juez de mi intención, que de queráis pedir con las armas aquello que se os dará de parte de Sus Altezas sin ellas; y a nombre de Su Majestad me obligo de cumpliros todas las cosas que aquí van declaradas; e para la seguridad que serán otorgadas e cumplidas daré todo lo que pidiéredes, no seyendo en términos imposibles, e cumpliendo primero, señores, vosotros los que aquí diré.

44 Toda esta larga correspondencia entre Burgos. Valladolid, la Junta de Tordesillas y el go bierno de Rioseco, llena de recriminaciones y cargos, de proposiciones, de exigencias y negativas, ocupa multitud de páginas en el lib. VII. de la Historia del emperador Carlos V. por el obispo Sandoval.

Lo que de parte de los procuradores que ahí, señores, estáis, e de la junta, se ha de hacer e cumplir primero es esto:

Poner a la reina en libertad sin tenella con gente.

Restituir al rey nuestro señor la gobernación de su reino que hasta agora le está usurpada.

Restituir al conde de Buendía su casa, e al marqués de Moya, e a don Hernando de Bobadilla, las otras cosas que están usurpadas de particulares.

Hecho esto por vosotros, señores, yo me obligo y prometo en nombre del rey de firmar lo que aquí dice, y traerlo dentro de tres meses firmado, para lo cual daré la seguridad que quisiéredes demandar.

Prometo en nombre del rey que S. M. encabezará las rentas conforme a la cláusula del testamento de la católica reina nuestra señora.

Prometo en nombre de S. M. que quitará el servicio que echó en la Coruña, e que de aquí adelante cuando los pecharen, será con voto de las ciudades, e por cosa que manifiestamente vean que conviene, e con voluntad de ellas; e que quedarán libres por siempre los procuradores, con poder de consultar, o como ellas quisieren; e que el servicio esté depositado en nombre de las ciudades, porque non pueda ser gastado en otra cosa sino en aquello por que será demandado e otorgado, y esto viendo la manifiesta necesidad, e aún en ella non habrá fuerzas si non con su voluntad.

Prometo que otorgará su Alteza que ninguna dignidad, ni beneficio, ni oficio, ni encomienda ni tenencia non pueda ser dada a extranjeros.

Prometo que no se sacará ninguna moneda de Castilla, e que para esto se dará toda la orden e seguridad necesaria.

Prometo que en el derecho de las bulas se terná la forma que en las ciudades de Italia, sin hacer vejaciones ni descomuniones, como en las ciudades se tiene.

Prometo que quitará todas las posadas del reino, que jamás se aposenten sinon por dineros.

Prometo que S. M. revocará las naturalezas que ha dado en el reino.

Prometo que no se cargará nada en naos extranjeras, sinon en las del reino.

Prometo que S. M. dará los corregimientos conforme a las leyes del reino, y no irá contra ellas.

Prometo que S. M. guardará todas la leyes del reino como lo ha jurado, y las provechosas al reino aunque no se hayan usado.

Prometo que si han puesto algunas imposiciones o hecho cuerpo de renta en alguna manera que no fue acostumbrada, que se revocará.

Prometo que ningún oficial del reino terná más de un oficio, y que los oficiales de la casa real serán castellanos y no extranjeros, y que la casa real estará en pie con todos los caballeros e continuos que solían tener los pasados.

Prometo que todos los oficios que vacaren serán proveídos en Castilla, e non fuera del reino, e que así será lo de las renunciaciones.

Prometo que el consejo e chancillería se terná de personas de ciencia e de conciencia, y tales que el reino no pueda de ellas tener sospecha; y que S. M. mandará tomarles residencia de tres en tres años, e a los presidentes e alcaldes del consejo, e chancillería, e de la corte.

Prometo que se tomará estrecha cuenta a los oficiales reales para saber las rentas del rey qué se han hecho.

Prometo que se verán los cambios y logros que se han pasado, y que se hará restituir todo lo mal levado.

Prometo que se hará perdón general a todo el reino de todas las cosas pasadas, ansí para perlados como para caballeros, como para las comunidades e pueblos de todo el reino, y que S. M. dará forma para que se satisfaga el daño que se hizo en la villa de Medina del Campo en la quema, e por los otros daños que se han hecho en el reino.

Prometo asimismo que la gente de armas será pagada de cuatro en cuatro meses, de manera

que no puedan comer en los aposentos a costa de los pueblos.

Que las fortalezas que tienen agora tomadas las tengan así hasta que esto se firme y cumpla, con tal que seyendo firmado las dejen como antes estaban.

Paréceme, señores, que si deseáis como decís el bien general del reino, que debéis tener por bien esto, pues se os otorga con buena voluntad, que non querello por fuerza e con daño del reino. Y si, lo que Dios no quiera, esto no tuviéredes por bien, desde agora tomamos a Dios delante, y esperamos en él que será nuestro capitán.»[45]

Parece que los comuneros deberían haberse dado por satisfechos con tan amplias concesiones propuestas con tan buen modo. Pero la conducta inconsiderada del condestable y de los otros nobles había agriado ya demasiado los ánimos. El conde de Benavente con fingidos halagos y torcidos designios había intentado que Valladolid le franqueara sus puertas, y la ciudad, que se mantenía inflexible, le dio una repulsa muy urbana, y no menos ladina que su proposición. Así, cuando el almirante se vino de Cataluña a Castilla y solicitó que Valladolid le admitiera en su seno, negóselo también el vecindario, escamado con la sospechosa pretensión del conde. Mas no por eso desmayó el desairado almirante en sus benéficos planes de avenencia. Colocado en Torrelobaton, pidió a la Junta su beneplácito para presentarse en Tordesillas, negaronselo también los procuradores, pero le enviaron tres de ellos para oírle y tratar con él. Aveníase ya el generoso Enríquez a hacer salir de Rioseco los consejeros reales, y a derramar la gente de los nobles siempre que la Junta despidiera también la suya. Mas como los procuradores exigieran además la salida del cardenal, y que el condestable que tiranizaba a Burgos dejara de formar parte de la regencia, no pudo el almirante acceder a demandas que tenía por exageradas y desdorosas, y se acabaron las pláticas sin poder reducirlos a términos de concordia. Entonces Enríquez pasó a incorporarse con Adriano y los próceres reunidos en Rioseco, donde fue recibido con el mayor júbilo y agasajo.

Ya en comunicación los tres regentes, don Fadrique Enríquez (dice oportunamente el más reciente historiador de las comunidades) representaba la paz a todo trance, don Íñigo de Velasco la guerra hasta obtener la muerte o la victoria, el cardenal de Tortosa nada. Oscurecido siempre que le asociaban al gobierno españoles como le sucedió antes con Cisneros, *«ahora que le igualaban en poder dos castellanos de la primera jerarquía con numerosa clientela, estaba igualmente destinado a ser una venerable nulidad en los negocios de Castilla.»*[46]

En tal estado, y cuando así marchaban, no sin posibilidad todavía de pacifico desenlace, las negociaciones, recibió nuevas la Junta de que sus enviados al emperador, portadores del memorial, el uno había sido preso, y los otros dos no se habían atrevido a presentarse a él por temor de que peligraran sus vidas. Esta repulsa, este agravio hecho por un rey de Castilla a súbditos autorizados para exponerle las quejas y clamores de un pueblo ultrajado y a pedirle el remedio, fue mirado por los castellanos como una intolerable afrenta, como un rasgo del más insufrible despotismo. Encendieronse en ira los ánimos de los comuneros, perdieron la templanza hasta los más moderados, vieron en aquel acto desmentidas las galantes promesas del almirante, y no se veía ya otra solución que la de las armas.

Desgraciadamente unos emisarios despachados por la Junta a Burgos para notificar al condestable que licenciara su gente, después de agasajados por aquel magnate, fueron conducidos con escolta y entregados al conde de Alba de Liste, que con frenético arrebato asió a uno de ellos, camarero de la reina doña Juana, que llevaba la voz por todos, le hizo dar garrote en un calabozo, y soltó a los demás para que contaran a la Santa Junta cómo eran recibidos sus mensajeros en Burgos. Con esto ya no podía haber transacción. La Junta pregonó por traidores al condestable y al de Alba de Liste, apercibió su ejército, le engrosó con nuevos contingentes de las ciudades de la liga, le dio sus instrucciones para la campaña, y todo anunciaba grandes calamidades, y larga efusión de sangre

---

45 Sacado de un códice MS. de la biblioteca del Escorial, señalado ij—V.—3.—Pueden verse otros pormenores relativos al almirante en Alcocer, Mejía, Sepúlveda, Maldonado, Sandoval, en las cartas de Fr. Antonio de Guevara, y en otro manuscrito de la biblioteca del Escorial, titulado Fuero de Cuenca.

46 Ferrer del Río, Hist. de las Comunidades, cap. V.

de hermanos en los campos de Castilla[47].

47 Mejía, lib. II.—Sandoval, lib. VII., donde se hallan abundantes, aunque mal coordinadas noticias de estos sucesos.

CAPÍTULO IV.
LA GUERRA DE LAS COMUNIDADES.
1520.—1521.

Don Pedro Girón es nombrado general de los comuneros.—Resentimiento y retirada de Padilla.—Marcha del ejército de las comunidades hacia Rioseco.—Peligro de los regentes y magnates.—Extraña conducta de Girón.—Sospechosa intervención de Fr. Antonio de Guevara.—Traición de don Pedro Girón.—Injustificable retirada del ejército a Villalpando.—Apoderanse los imperiales de Tordesillas.—Sensación y resultados de este suceso.—Girón y el obispo Acuña en Valladolid: descrédito de aquel y popularidad de éste.—Retirase Girón de la guerra odiado y escarnecido.—Triste situación de Castilla.—Valladolid y Simancas.—Padilla es nombrado segunda vez capitán general de las comunidades: entusiasmo popular.—Sublevación de las Merindades: el conde de Salvatierra.—Operaciones y triunfos de Padilla y del obispo Acuña.—Crítica situación de Valladolid.—Tratos y negociaciones de paz.—Rómpese de nuevo la guerra.—Padilla se apodera de Torrelobaton.—Nuevos tratos de concordia: tregua: error de los comuneros.—Se rompe la tregua.— Campaña del obispo Acuña en Toledo.—Derrota al prior de San Juan.—Incendio horrible de la iglesia de Mora: quémanse más de tres mil personas.—Acuña es proclamado tumultuariamente arzobispo de Toledo.—Escándalos y sacrilegios en la catedral.—Entereza y dignidad del cabildo.—Decadencia de la causa de las comunidades.

La Junta de Tordesillas había perdido un tiempo precioso, pasandolo en la inacción mientras los grandes iban agrupando y concentrando sus fuerzas en Rioseco, donde se hallaban dos de los regentes. Tal apatía, unida a la división que se había infiltrado entre los comuneros, y aún entre los procuradores mismos, siendo no la menor de las causas los celos con que veía don Pedro Laso de la Vega, no contento con la presidencia de la Junta, la gloria que Juan de Padilla había ganado como capitán general de las comunidades, produjo la idea de poner la dirección de las armas en manos de otro caudillo que hiciera revivir el amortiguado vigor dela causa popular. Recayó la elección en don Pedro Girón, hijo primogénito del conde de Ureña.

Había sido contrariado Girón en sus pretensiones a la herencia del ducado de Medinasidonia: una promesa empeñada y no cumplida por el rey en el asunto en que ponía todo su anhelo le hizo apartarse enojado del monarca, y en su despecho, y pareciendole que podría medrar a favor de las revueltas, hizo causa con los comuneros, y se presentó a la Junta de Tordesillas blasonando de gran patriota y ofreciéndole sus servicios. Acogieron los procuradores hasta con avidez el ofrecimiento del joven prócer, que tenía reputación de esforzado, y les halagaba la idea de que unida la bandera de la esclarecida casa de Ureña a la de las ciudades, en cualquier contratiempo que pudieran experimentar los nobles, se pasaran muchos al estandarte que conducía uno de sus más ilustres deudos. Esta consideración influyó mucho en su nombramiento de capitán general de la Junta. Mas como quiera que no fuese fácil ganar de pronto la antigua popularidad de Padilla, no tuvo éste tampoco ni abnegación, ni política para disimular su resentimiento, y so pretexto de tener su esposa enferma partió en posta para Toledo, y tras él se fue la gente que de allí había traído, con no poca satisfacción de los de Rioseco, y no poca alarma de la Junta y de las ciudades confederadas[48].

Repusieronse no obstante al pronto de aquel desánimo con la oportuna llegada del obispo Acuña a Tordesillas. Llevaba consigo el fogoso prelado de Zamora quinientos hombres de armas de las guardas del reino, setenta lanzas suyas, y cerca de mil infantes, en cuya hueste se contaban hasta cuatrocientos clérigos, gente resuelta y de armas tomar. El ejército de las comunidades acreció hasta diez y siete mil hombres. Sería una tercera parte la gente con que contaban los virreyes y los magnates en Rioseco. Dejando pues don Pedro Girón en Tordesillas para custodia de la Junta y de la reina doña Juana el escuadrón clerical de Acuña con pocos más infantes y jinetes, pusose en marcha con las demás tropas la vía de Rioseco, tan confiados él y los suyos en la victoria, que se celebraba ya de antemano, y de muchos lugares acudían las gentes a ser testigos del triunfo de los comuneros. Sin embargo la prisión de los reyes de armas enviados por Girón a la ciudad para intimar la rendición a los gobernadores le indicó que estaban determinados a todo menos a rendirse[49]. También

48 Pero Mejía, lib. II. c. 10.—Maldonado, lib. V.—Sandoval, libro VIII.

49 Los próceres que se hallaban en Rioseco, además del cardenal y el almirante, eran, el conde de Benavente, el marqués de Astorga, el prior de San Juan, el marqués de Denia, el conde de Alba de Liste, el de Rivadavia, el de

los soldados de la comunidad ardían en deseos de entrar en pelea, y no bien habían llegado al campamento cuando ya se mostraban impacientes murmurando la tardanza en el ataque.

Movió, pues, don Pedro Girón una mañana su campo con grande estruendo de trompetas, pífanos y tambores, y con grande aparato bélico, en muy vistosa formación, llevando delante el pendón morado de Castilla, y siguiendo detrás al ejército multitud de labriegos, mujeres y muchachos, llevados de la curiosidad de presenciar la victoria y del anhelo de ser los primeros a divulgar la fausta nueva por el país. Así llegaron hasta dar vista a las tapias de Rioseco: Girón envió sus corredores a provocar a batalla a los magnates, diciéndoles que allí estaban para castigar a los que habían querido gobernar a Castilla contra su voluntad. Los grandes fueron bastante prudentes para no aceptar la pelea: el jefe de los comuneros no hacia sino galopar en su brioso corcel delante de las filas, los soldados provocaban a los de la ciudad, y todos esperaban de un momento a otro oír la voz de ataque. ¡Esperanza vana! pasóse así todo el día, y quedaronse todos absortos y fríos cuando ya a la puesta del sol se les dio la orden de regresar al campamento de Villabráxima.

A no dudar hubiera podido aquel día don Pedro Girón con un pequeño esfuerzo apoderarse de los principales defensores de la causa imperial, y asegurar el triunfo de las comunidades, y lo que hizo con su inacción fue dar lugar a que entrara por la otra banda de la villa el conde de Haro con buen refuerzo de gente; y tras él los condes de Miranda y de Luna, don Beltrán de la Cueva y otros caballeros, formando ya un ejército de ocho a diez mil infantes y más de dos mil jinetes. Gran disgusto produjo en el país el malogro de aquella ocasión, mas no por eso dejaron de aprontar las ciudades los nuevos contingentes de hombres que les fueron pedidos, armándose en algunas, como Valladolid, todos los varones de 18 a 60 años. Todavía la chancillería de Valladolid, y muy en especial su presidente, animados del buen deseo de evitar derramamiento de sangre, entablaron con calor y eficacia negociaciones de concordia. La propuesta fue bien acogida por los de Rioseco, señaladamente por el almirante (24 de noviembre, 1520), que continuaba abrigando los sentimientos y designios conciliadores tan propios de su buen corazón. No fueron tan felices aquellos magistrados en el campo de los comuneros, donde oída su pacifica misión por el obispo Acuña, a cuyos ojos se representaba continuamente el ejemplo de Génova y Venecia que se gobernaban sin reyes, y que estaba resuelto a seguir en la demanda aunque se quedara solo, negóse a toda avenencia, y apenas partieron los desairados oidores calóse el arnés, tomó la espada, montó en su caballo y salió con una parte de su gente al encuentro de una hueste enemiga que le dijeron avanzaba desde Rioseco en ademan de ataque.

Hubo otro negociador de peor condición que los magistrados de Valladolid, más astuto que ellos, y más afortunado en el logro de sus torcidos fines. Fue este un fraile franciscano, de no oscuro nacimiento ni escasa instrucción, fácil en el decir, enérgico en el obrar, y fecundo y mañoso en recursos. Llamábase Fr. Antonio de Guevara, y había pasado la vida alternativamente entre la soledad y silencio del claustro y el bullicio de la corte y el ruido mundanal del siglo. Veíasele andar incesantemente e ir y venir del asilo de los magnates al campo de los comuneros con aire de tratador de paces. Aunque el obispo de Zamora sospechara de las pláticas del astuto franciscano con Girón, que llevaba alguna misión secreta, felicitabase de que trabajaría en balde y predicaría en desierto. Lo que se trataba entre los gobernadores y partidarios del rey y el caudillo de los comuneros por medio del sagaz franciscano no se reveló hasta que éste tuvo la audacia, cuando ya daba por consumada su obra, de requerir al final de un sermón al ejército de las comunidades y de mandar a sus caudillos de parte de los gobernadores que depusiesen las armas, deshicieran el campo y desencastillaran a Tordesillas. El auditorio le interrumpió con murmullos y denuestos, y le apostrofó

Cifuentes, el de Altamira, el vizconde de Balduerna, el señor de Alcañices, el de la Mota, el de Santiago de la Puebla, y otros varios grandes y caballeros.

Los caudillos de la tropa de las comunidades, eran, don Pedro Girón, primogénito del conde de Ureña, el obispo Acuña de Zamora, don Pedro Laso de la Vega, caballero de Toledo, don Pedro y don Francisco Maldonado, capitanes de la gente de Salamanca, Gonzalo de Guzmán de la de León, don Fernando de Ulloa de la de Toro, don Juan de Mendoza, de Valladolid, hijo natural del gran cardenal de España, don Juan de Figueroa, hermano del duque de Arcos, con algunos otros capitanes y muchos procuradores de las ciudades.

con picantes burlas. El obispo de Zamora le dio una contestación enérgica y dura, que aplaudieron todos con entusiasmo, y concluyó diciéndole: «*Andad con Dios, padre Guevara, y decid a vuestros gobernadores, que si tienen facultad del rey para prometer mucho, no tienen comisión para cumplir sino muy poco; y guardaos de volver acá, porque si viniereis, no tornareis más allá.*» Y aún es de extrañar en el genio virulento de Acuña que se limitara a contradecirle con vehemencia y a despedirle con ásperas palabras[50].

Si las engañosas ofertas del Fr. Antonio fueron tan desestimadas por las tropas de la comunidad como enérgicamente rechazados sus requerimientos, no por eso dejó de llevar a cabo su inicuo plan. La causa de los comuneros había sido vendida; concertada estaba ya una gran traición; el general en jefe de las tropas populares estaba ganado. Con pretexto de los fríos de diciembre y de estar la tropa sin tiendas y escasear en el país los recursos, dio don Pedro Girón al ejército la orden de marchar a Villalpando, donde tendría cómodos alojamientos y abundarían las vituallas. Villalpando está a seis leguas de Rioseco, y era población del condestable. A pesar de esta sospechosa circunstancia, de no vislumbrarse objeto en la ocupación de aquella villa, de lo inoportuno y extraño del movimiento, y de conocer que los mejores alojamientos para invernar hubieran sido los que en Rioseco ocupaban los virreyes y los magnates, el ejército obedeció, aunque murmurando, deslumbrado por las comodidades que se le ofrecían, y lo que es de maravillar, y prueba que el obispo Acuña tenía menos de perspicaz que de osado, todavía el prelado de Zamora no descubrió la traición que envolvía aquel movimiento[51].

No se descuidaron los nobles en aprovechar el desembarazo en que quedaban para ejecutar la segunda parte de lo que había entrado en el trato, que era lanzarse de improviso sobre Tordesillas, que había quedado con corta guarnición, apoderarse de la reina doña Juana, y si podía ser, de la Santa Junta, y dar sobre el gobierno central de las comunidades el golpe de mano que éstas habían podido darles a ellos. Salió, pues, la hueste imperial de Rioseco al mando del conde de Haro: los que echaban en cara a los comuneros los excesos y desmanes con que habían manchado sus alborotos, iban saqueando las poblaciones, dejando tras sí una huella de miseria y de desolación, y hasta robando con sacrílega mano, como lo hicieron en Peñaflor, las alhajas y los vasos sagrados de los templos. Cuando se supo en Valladolid y en Villalpando la marcha de los imperiales, ya estaban estos combatiendo los muros y las puertas de Tordesillas, y no era posible que llegaran a tiempo los socorros. Con arrojo atacaron la villa los próceres, pero con arrojo la defendían también los moradores, en unión con los pocos soldados que había, y especialmente el escuadrón de clérigos de Acuña, que nadie hubiera podido decir aquel día que eran ministros del altar sino soldados veteranos y aguerridos, y hubo uno entre ellos que de once tiros derribó once imperiales, hasta que una saeta que le acertó a él en la frente, acabando con su vida, suspendió la cuenta de las que él iba quitando. En las cinco horas que duró el combate perdieron más de doscientos cincuenta hombres los próceres. Entre los muertos lo fue el capitán Vosmediano, a quien se encontró escondido en la manga del sayo un cáliz de plata de los del saqueo de la iglesia de Peñaflor. Naturalmente morían menos de los de dentro como más resguardados. Con mucha intrepidez, repetimos, combatieron aquel día los magnates. *«Mirad,* le decía el conde de Cifuentes al de Haro, empuñando su estandarte de damasco encarnado y verde con la efigie del apóstol Santiago, *mirad donde me ponéis con este estandarte real, porque yo no he de volver atrás de donde me pusiéredes.»*[52]

---

50 Epístolas familiares del P. Guevara, fól. 55 a 81.

51 «Todos los autores, dice el ilustrado traductor de El movimiento de España en la nota 11, que escribieron algo sobre esta revolución, convienen en que Girón fue traidor a su partido, y le hacen aparecer como la causa principal de la pérdida de los comuneros. En efecto, cuando estaba a la vista de Medina de Rioseco, tenía a su favor todas las probabilidades; y un ataque sobre Medina hubiera puesto en su mano la corona de vencedor en toda España. Pero pudo más en su ánimo el temor de ser vencido; se dejó llevar de las promesas y halagos de los grandes, y confiado en ellas, sin adelantar nada para sí, vendió inicuamente al partido que se había entregado en sus manos.»

Así se deduce con sobrada claridad de Alcocer, de Sandoval, de Colmenares y otros autores, y muy principalmente de las cartas del mismo Padre Guevara.

52 MS. de la Academia de la Historia: Hist. inédita de las Comunidades.

Últimamente, agujereada la bandera real y hecha girones con los certeros tiros de los de dentro, pero agujereadas también por los de fuera las puertas y tapias de la villa, abiertos boquetes, penetrando el primero por uno de ellos el medinés Nieto, armado de espada y de rodela, plantada sobre la almena la bandera del conde de Alba de Liste, ingiriéndose tras él por la abertura o encaramándose por el muro otros valientes soldados y desparramándose por la población, todavía tuvieron que sostener en las calles combates sangrientos, pero al fin dominaron la villa; apoderaronse de la reina y de su hija que cruzaban el atrio del palacio, y de nueve procuradores; los demás se habían salvado con la fuga. Toda la noche la pasó la soldadesca engolfada en el pillaje. *«Robaron casas, iglesias y monasterios, que no perdonaron cosa, hasta las estacas de las paredes»*, dice el obispo historiador, con ser como era adicto a la causa de los imperiales[53].

Supose la toma de Tordesillas casi a un tiempo y causó igual sensación de sorpresa y de ira en Valladolid, que se hallaba casi sin soldados y temía una marcha rápida y una acometida de los vencedores, y en Villagarcía, donde llegaban los destacamentos de los comuneros que marchaban al socorro de Tordesillas. Dos caminos quedaban todavía a los comuneros para resarcir aquella pérdida, o lanzarse rápida e impetuosamente sobre Tordesillas, o volver sobre Rioseco, donde había quedado el cardenal regente con muy escasa guarnición. Pero la torpeza de los unos ayudó a la traición del otro. Discordes los caudillos, de mal talante el obispo de Zamora con don Pedro Girón, aunque sin caer todavía en la cuenta de su perfidia, no les ocurrió, o por mejor decir, no quiso el general de la comunidad seguir el consejo y parecer que le proponían los de Valladolid de marchar de concierto sobre Tordesillas y cogerla entre dos fuegos. Lo que hicieron fue tolerar, o por lo menos no impedir que se desbandaran numerosos destacamentos y penetraran en Valladolid después de haber asolado en su marcha los campos y saqueado los lugares. Allí vendían a menosprecio el fruto de sus rapiñas, las alhajas, las reses y hasta los aperos de labranza[54]. Los infelices labriegos y pastores que lograban rescatar con algún dinero su hacienda, eran otra vez asaltados y robados por nuevas bandas apenas salían de las puertas de la ciudad. Era tal el desorden, que como dice un escritor de estos sucesos, *«ni las mujeres en sus casas estaban seguras, ni los hombres por los caminos. Entre los lugares comuneros y los que tenían la voz real se mataban, robaban y hacían correrías como entre enemigos mortales. Los oficiales no hacían sus oficios. Los labradores no sembraban los campos. Cesaban los trabajos de los mercaderes por no haber seguridad en los caminos. No había justicia.»* ¡Tal estaba el reino en que tanta justicia, tanto orden y tanta paz habían dejado Fernando e Isabel!

A Valladolid fueron también luego Girón y el obispo Acuña con toda la gente. Colmaba el vecindario de bendiciones al obispo de Zamora por su conocida fidelidad a la causa de las comunidades, mientras don Pedro Girón, de cuya deslealtad apenas dudaba ya la gente común, era objeto del odio y hasta de las maldiciones del pueblo. Conociendo el primogénito de Ureña la odiosidad popular que su vergonzoso tráfico le había acarreado, y que ya se manifestaba con amenazas nada encubiertas, salió una mañana a la cabeza de algunos jinetes con pretexto de practicar un reconocimiento, pero con ánimo y resolución de no parecer ya más en ninguno de los bandos contendientes. Tal era su impopularidad, que en Tudela le cerraron las puertas, y no hallando mejor acogida en otros pueblos, hubo de resignarse a pasar escondido en las tierras de su padre todo el tiempo que duraron las revueltas de Castilla, para recibir después otro más triste desengaño todavía y el premio más digno de su traición, siendo exceptuado hasta del indulto general del emperador, como habremos de ver en su lugar[55].

---

53 Sandoval, Hist. del emper.Carlos V., lib. VIII. párr. 8.—Maldonado, Movimiento de España, lib. VI.—Pero Mejía, lib. II. c. 13.—Mártir de Anglería, epist. 709.—Cabezudo, Antigüedades de Simancas, inéd. tom. I. p. 544.—«Así se perdió, dice Alcocer, en pocos días lo que Juan de Padilla había ganado con muertes y combates.»

54 «Daban, dice Sandoval, un carnero por dos reales, una oveja por un real, y una vaca por dos ducados.» Lib. VIII. párr. 9.

55 Hasta el mismo obispo de Pamplona, con ser adicto a la causa imperial, no puede dejar de decir de don Pedro Girón, que «sin duda hizo la treta que se sospechó.» Ibid. párr. 11.

Robertson (en su Historia de Carlos V., lib. III.) opina de diferente modo, pues dice que «verosímilmente carecia

Unos y otros padecían escasez y apuro de numerario para pagar las tropas: advertíase la falta de tanto como habían extraído los flamencos; interrumpido el comercio y paralizada la agricultura, escasas y mal cobradas las rentas reales, no atreviéndose ni los unos ni los otros a sobrecargar con nuevas imposiciones los pueblos en que dominaban, los magnates, a pesar de su reciente triunfo, se hallaban aún en peor situación que los plebeyos, porque estos o se remediaban con la hacienda de los mismos nobles, o percibían algunos donativos voluntarios de las ciudades federadas. De todos modos, imperiales y comuneros asaltaban y robaban en caminos y poblaciones. Urgía un remedio a tan grave mal. El obispo Acuña ganó mucho crédito en Valladolid castigando a los saqueadores de las casas y haciéndoles restituir lo hurtado. La Junta de los procuradores, que refugiada en aquella ciudad había vuelto a abrir sus sesiones, publicó un pregón imponiendo pena de muerte a los que robaran en el campo, y el almirante expidió una orden igual para los suyos en Tordesillas y Simancas.

Aun con la defección de Burgos y la pérdida de Tordesillas quedaban todavía pujantes los comuneros; tenían muchas más fuerzas que los regentes y magnates, contaban con más recursos, y podían reponerse más fácilmente de un contratiempo. Así fue que no tardaron en acudirles refuerzos de Salamanca, de Toro, de Ávila y de Zamora. Por tanto, cuando el almirante, que no se cansaba de procurar y proponer la paz, escribió a Valladolid exhortando a la Junta y aún intimándola que hiciese cesar la guerra, la Junta no solo no le contestó, sino que hizo un acuerdo prohibiendo recibir carta alguna que viniese de los regentes o de los grandes, y en un arranque de arrogancia resolvió seguir haciéndoles todo el daño posible. Los próceres por su parte se limitaron con mucha prudencia a guarnecer y fortificar los lugares que poseían en un pequeño radio, y a mantener expedita la comunicación de Tordesillas, donde se hallaban la reina doña Juana, el cardenal, el almirante y el conde de Haro, con Burgos, donde estaba el condestable con el consejo. El principal de aquellos puntos era Simancas, así por su natural fortaleza, como por su posición intermedia entre Valladolid y Tordesillas. Allí fueron destinados el conde de Oñate como caudillo, y como capitán de la gente de a caballo el de Alba de Liste. En la guerra de combates parciales que se sostuvo aquel invierno entre comuneros e imperiales, y en que el obispo Acuña ganó algunas victorias y tomó algunas villas, Simancas, población realista desde el principio, era el padrastro de Valladolid, que se había hecho el núcleo de la revolución de las comunidades. Todos los días ocurrían encuentros, escaramuzas, insultos, muertes, y aún ataques y peleas formales entre los de una y otra población, que se miraban y trataban como irreconciliables enemigos; y entonces pudieron conocer los comuneros con cuánta imprevisión habían obrado sus caudillos en no haberse apoderado de aquella villa cuando lo tuvieron en su mano, y cuán torpes anduvieron en no calcular el daño que de ella habrían después de recibir y la mala vecindad que les había de hacer[56].

Grandemente reanimó a los populares y gran júbilo les dio la noticia que tuvieron, apenas entrado el año 1521, de que Juan de Padilla había vuelto a salir a campaña y dirigidose a Medina al frente de dos mil toledanos. Golpe era este de mal agüero para los nobles, y hubieralo sido mucho más si Padilla y Acuña hubieran llevado el plan que concibieron de marchar en combinación sobre Tordesillas, arrojar de allí a los regentes y magnates y trasladar la reina a otro punto de menos peligro. Pero desbaratóse el proyecto por las vacilaciones que en los momentos críticos entorpecían siempre y desvirtuaban las operaciones de los comuneros, y uno y otro se fueron a Valladolid, burlando mañosamente la vigilancia de los de Simancas. Recibieronlos en aquella ciudad con

de fundamento esta imputación y que los realistas debieron su triunfo a la mala dirección de aquel más bien que a su perfidia.» Pero Robertson está lejos de poder ser considerado como autoridad relativamente a los acontecimientos que en aquella época pasaron dentro dela península, en cuya relación es por otra parte muy sucinto, así como se extiende difusamente en los sucesos de fuera. Este historiador trató el reinado de Carlos V. considerándole más como emperador que como rey de España. Desconocía además varias de las principales fuentes históricas de aquel tiempo.

56 El licenciado Cabezudo, en su obra inédita Antigüedades de Simancas, refiere la multitud de choques, algunos bastante porfiados y sangrientos, que casi diariamente sostenía la gente de Simancas con la de Valladolid, y de incidentes curiosos que darían materia abundante para una historia particular.

grande entusiasmo, y tratóse luego de proveer la plaza de general en jefe de las tropas de la comunidad que la deslealtad de don Pedro Girón había dejado vacante. La Junta de los procuradores quería investir con este cargo a su presidente don Pedro Laso de la Vega, que en verdad era más experto y tenía más suficiencia que Padilla, pero era mucho menos simpático. El pueblo, por el contrario, amaba a Padilla con delirio, y sin tener en cuenta sus anteriores errores y su mayor o menor capacidad, no veía en él sino el campeón decidido de su causa, y le aclamaba general con frenético empeño. Padilla en esta ocasión se condujo con la mayor nobleza y galantería con su compatriota Laso, ensalzando sus buenas prendas, recomendando su mayor aptitud para el mando, y exponiendo y esforzando la conveniencia de su nombramiento. Alborotado y tumultuado el pueblo, nada oía y a nadie escuchaba; las arengas del mismo Padilla eran interrumpidas y las reflexiones de la Junta menospreciadas; no se oía otro grito por las calles que el de *¡Viva Juan de Padilla!* La Junta tuvo que transigir, con no poco desprestigio de su autoridad, y Juan de Padilla quedó nombrado capitán general por aclamación. Desde entonces don Pedro Laso de la Vega comenzó a irse desviando de la causa de los comuneros y a irse arrimando disimuladamente a la de los nobles, de la que había de acabar por ser partidario[57].

Buena ocasión se presentaba a los jefes de los comuneros para su nueva campaña, puesto que el más temible de los tres gobernadores, el condestable don Íñigo de Velasco, que permanecía en Burgos, tenía harto a que atender con los alborotos de dentro y fuera de la ciudad. Produjeron los de dentro los despachos que llegaron del emperador otorgando a los burgaleses tan sólo una mínima parte de los derechos y exenciones que ellos, y el condestable en su nombre, habían pedido, y bajo cuya condición se habían sometido a la obediencia real. Llamáronse con esto a engaño los vecinos, y los más valerosos se reunieron con resolución de echar al condestable de la ciudad. Gracias a los oportunos socorros que le enviaron el duque de Medinaceli y otros grandes, y merced al soborno de los procuradores del común y a la traición del alcaide que los populares tenían en la fortaleza, logró restablecer su autoridad y rescatar sus dos hijos que estaban en poder de los del pueblo.

Dabanle que hacer por fuera los pueblos de las Merindades, y otros de las provincias de Vizcaya, Álava y Navarra, que hacía tiempo andaban alborotados, movidos por el conde de Salvatierra, hombre turbulento y altivo, de condición recia y desapacible, que por disensiones domésticas después de haberse indispuesto con la corte de los reyes se había rebelado contra el condestable, y al abrigo de las turbulencias de Castilla andaba desmandado y traía revueltas aquellas comarcas. Aunque la causa del conde de Salvatierra era diferente de la de las comunidades, la Junta y los caudillos de estas procuraron traerle a su partido, y veníale grandemente al orgulloso magnate su apoyo; de modo que recíprocamente podían auxiliarse y servirse contra el condestable don Íñigo de Velasco, quien por otra parte podía fiar poco en los burgaleses, oprimidos y tiranizados, quejosos de él y del emperador, deseosos de vengar su taimado porte, y sólo por fuerza sujetos a su autoridad. Para obligar y comprometer más en su causa al revolvedor de las Merindades, acordaron Padilla y Acuña rescatar para el magnate alavés la fuerte villa de Ampudia, en la tierra de Campos, que era de su señorío, y de la cual se había posesionado el condestable. Encaminaronse a esta empresa los dos jefes de los comuneros con una respetable hueste y buenas máquinas de batir, entre las cuales se contaba un célebre y famoso cañón llamado San Francisco, fabricado en tiempo de Cisneros, cuyos disparos eran tan terribles, que solía en las batallas decirse comúnmente; *¡Guardate de San Francisco!* Batido y aportillado el muro de Ampudia, como el alcaide de la fortaleza se saliera por un postigo y se refugiara en la torre de Mormojón, a una legua de distancia, noticioso Padilla de su fuga, fuese tras él y puso cerco a la torre, y la combatió, e intimó la rendición a los que la defendían, amenazando ahorcar a todos los que no se entregaran. A un tiempo resonaba la artillería del caballero toledano contra la torre de Mormojón, y la del obispo de Zamora contra el castillo de Ampudia, y casi a un mismo tiempo se les rendían las dos fortalezas, si bien no sin haber obtenido sus defensores capitulaciones bastante honrosas, con seguro para sus

57 Gonzalo de Ayora, Hist. de las Comunidades, c. 37.—Mejía, lib. II., c. 14.—Maldonado, Movimiento de España, lib. XI.—Sandoval, lib. VIII.

vidas, y pudiendo salir con armas y caballos[58].

Con la fuerza moral que daba a los comuneros este triunfo, y obligado a ellos por gratitud el conde de Salvatierra, hubiera peligrado Burgos si unos y otros hubiesen atacado en combinación la residencia del condestable. Pero el artificioso gobernador tuvo maña para hacer una especie de armisticio con el de Salvatierra, que dirigió sus miras hacia Vitoria. El prelado zamorano fue enviado a tierra de Toledo, donde andaba el prior de San Juan levantando los pueblos en favor de los imperiales, y el ambicioso obispo, noticioso de la muerte del arzobispo de Toledo Guillermo de Croy, no iba descontento a hacer la guerra en aquella comarca, por si tal vez podía alcanzar la primera mitra del reino por los mismos medios con que se había posesionado de la de Zamora, y estado a punto de ponerse la de Palencia[59]. Y por otra parte Juan de Padilla tuvo que acudir a Valladolid, llamado por los de esta ciudad para que los ayudara a contener y enfrenar a los de Simancas, que diariamente se les llegaban a las puertas de la población, y los traían en continua zozobra, ya con diarias acometidas, ya con correrías y rebatos por el territorio intermedio, no pudiendo salir nadie de la ciudad que no le costase por lo menos sostener una escaramuza con los simanquinos.

Valladolid era la población que más sufría, ya por tener los enemigos tan cerca, ya por los sacrificios de hombres y de dinero que tenía que hacer continuamente, ya porque habiéndose hecho el asiento dela Santa Junta y como el alma del movimiento de las comunidades, era también el punto principal a que asestaban los tiros de su encono el emperador, los gobernadores y el consejo. Un clérigo tuvo la audacia de presentarse en la ciudad con unas provisiones imperiales, mandando que la chancillería, la universidad y el colegio, los tres establecimientos que más amaban los vallisoletanos, se trasladasen en el término de tres días a Arévalo y Madrigal. Alborotóse el pueblo y se puso en armas, pidió y obtuvo que le fuese entregado el clérigo, el cual fue puesto en la cárcel, y se apoderaron también los tumultuados de las provisiones. Los regentes y los caballeros desde Tordesillas despachaban cartas a la Junta y a los procuradores y jefes de las comunidades, requiriéndoles que depusiesen las armas y obedeciesen al gobierno de S. M., o de otro modo los pregonarían y tratarían como traidores, y los desafiarían a fuego y a sangre. La Junta contestaba con altivez y resolución desafiándolos a su vez a sangre y a fuego si no se apartaban de su mal camino. En estas agrias contestaciones, en que unos y otros, comuneros y realistas, blasonaban ser los mejores servidores del rey, la Junta y los populares volvieron a caer en el lamentable error de enajenarse cada vez más, en vez de atraer a los nobles, amenazándolos con reincorporar al patrimonio real los muchos bienes de que habían despojado a la corona, con lo cual no solo se hacía imposible toda transacción, no obstante las condiciones razonables que algunas veces proponían los caballeros, sino que colocaban al monarca en una condición absoluta y más independiente de sus vasallos, y en más aptitud de acabar con las mismas libertades que se proponían defender[60].

Por otra parte, el presidente de la Junta don Pedro Laso de la Vega, que, como ya indicamos, había quedado resentido de la preferencia que el pueblo había dado a Padilla para el mando en jefe de las tropas, comenzó a apartarse de la causa que tan ardientemente defendiera hasta entonces, y a entablar negociaciones secretas de concordia con el almirante por medio del jurado de Toledo Alonso Ortiz, y llevando mañosamente el hilo de estos tratos los padres Loaisa y Quiñones, generales de las órdenes de Santo Domingo y San Francisco. Don Pedro Laso se obligaba a desmembrar de la Junta algunos procuradores, y a entregar una parte de la artillería y de la gente de a caballo y de a pie, con tal que los gobernadores se obligasen a traer concedidos por el emperador

58 Sandoval, Hist. del Emperador, lib VIII.—Ayora, c. 37.—Carta del P. Guevara al obispo Acuña.

59 En una de sus recientes expediciones se trasladó una noche de Valladolid a Palencia, combatió y tomó el castillo de Fuentes de Valdepero (una legua),y fortificó y guarneció los de Monzón, Torquemada, Carrión y otros. Mucha parte del vecindario de Palencia le aclamó por su obispo, y le fueron ofrecidos diez y seis mil ducados de la iglesia y del obispado. «Hecho esto, dice en tono sarcástico Sandoval, volvió a Valladolid hecho un rey y un papa.»

60 Sandoval trae mucha parte de esta correspondencia que medió entre los de Tordesillas y Valladolid en enero y principios de febrero de 1521. En los dos primeros tomos de la colección de Documentos inéditos se insertan también varias cartas.

los capítulos que el reino pedía, que eran ciento diez y ocho, de los cuales solos cinco fueron negados. Mediaron de una a otra parte muchas embajadas y conferencias secretas, no sin grave peligro algunas veces de los negociadores, que eran frailes los más de los que en estos tratos andaban.

Traslucidos, sin embargo, estos planes, a que decididamente se oponían Juan de Padilla y la gente popular, y conociendo los perjuicios de tener en inacción las tropas, determinaron emprender de nuevo la campaña. Sobrevinoles en esta situación un grave entorpecimiento. Cuatrocientas lanzas, procedentes de los Gelbes, que los comuneros tenían a sueldo, gente acostumbrada a pelear y vencer, se sublevaron en reclamación de los atrasos que se les debían, y que ascendían a una considerable suma, e intentaron abandonar la población. No era cosa de dejar escapar soldados tan valientes y aguerridos, y se les cerraron las puertas de la ciudad. Mas como la Junta careciese: absolutamente de fondos para aprontarles las pagas, tomó del monasterio de San Benito seis mil ducados que tenían en depósito personas particulares, sacó del colegio lo que pudo, y lo demás lo pidió prestado. A poco de terminado este incidente, salió Juan de Padilla con sus tropas camino de Zaratán, con ánimo decaer sobre Torrelobatón, villa del señorío del almirante. Acompañabanle Juan Bravo, capitán de la gente de Segovia, Francisco Maldonado que capitaneaba la de Ávila y Salamanca, y Juan Zapata, que conducía la de Madrid, reuniendo en todo sobre siete mil hombres, quinientas lanzas y la correspondiente artillería (16 de febrero, 1521). El obispo Acuña, que se hallaba enfermo, se hizo llevar a Zaratán en una litera para sosegar algunas alteraciones que comenzaban a amagar por la diversidad de pareceres entre los capitanes de las comunidades. Los caballeros habían tenido también cuidado de apercibir su gente de guerra; habían pedido refuerzos a muchas ciudades y villas, y el condestable desde Burgos había hecho un llamamiento a los montañeses, *«para resistir,* decía, *al obispo de Zamora y a otros traidores que estaban con él.»*[61]

Partió, pues, Padilla al cabo de unos días con su hueste (24 de febrero) camino de Tonelobatón, villa bien murada y defendida con buena guarnición por Garci Osorio. Sin disparar un tiro se metieron los comuneros en el arrabal, y comenzaron a asestar con gran furia los arcabuces, cañones y ballestas contra el muro. Sosteníanse con valor y brío los sitiados contra los tiros de las lombardas y contra los asaltos que uno y otro día intentaron con arrojo y denuedo los sitiadores. El conde de Haro, que desde Tordesillas acudió en auxilio de los cercados con buen refuerzo de peones y jinetes, hubo de volverse por desavenencias con el almirante y por orden de éste, sin otro resultado que algunos soldados que llevó de menos. A los ocho días, después de haber recibido Padilla un refuerzo de tres mil infantes y cuatrocientos caballos de los veteranos de los Gelbes, combatida y aportillada la parte más flaca del muro, fatigada y debilitada ya la guarnición, penetraron a escala vista los comuneros, llevando delante la bandera de Valladolid, rindieronse los defensores, fue preso su caudillo Garci Osorio, y la villa fue entregada a un horroroso saqueo. Al día siguiente, aislados y desalentados los del baluarte, hicieron también su entrega, a condición de salvar las vidas y la mitad de su ropa y haciendas[62].

Si inmediatamente después de la toma de Torrelobatón se hubieran lanzado los comuneros de improviso y sin perder instante sobre Tordesillas, con el prestigio que les daba su reciente triunfo, consternados como se hallaban los regentes y los nobles, y sin fuerzas suficientes para presentarles batalla, sin duda se hubiera terminado la guerra y resuelto la lucha en favor de las comunidades. Todo en efecto parecía ya hacedero y fácil con soldados tan intrépidos y con un jefe tan brioso

61 Habían pedido los regentes y nobles a Ávila 1,800 infantes, a Córdoba 1,000 infantes, a Jaén 300, a Trujillo 150 lanzas y 200 infantes, a Badajoz 100, a Baeza 200, a Écija 300, a Úbeda 200, a Cáceres 200, a Andújar 100, a Ciudad Real 120, a Jerez 150 lanzas, a Carmona 150 infantes, al duque de Arcos 60 lanzas, al conde de Ureña 60 ballesteros, a don Fernando Enríquez 20 lanzas, al conde de Palma 20, a don RodrigoMejía 20, al marqués de Tarifa 80, al conde de Ayamonte 30, al mar qués de Comares 30, al marqués de Villanueva 20, al conde de Cabra 50, al duque de Medinasidonia 100; toda esta gente se pedía pagada por tres meses.

62 Mártir de Anglería, epístola 714.—Maldonado, Movimiento de España, lib. VI.—Pero Mejía, Hist. de las comunidades, lib. II. c. 16.—Cabezudo, Antigüed. de Simancas, MS.—Sandoval, libro VIII.—Carta del arzobispo de Granada al emperador Carlos V. MS. de la Real Academia de la Historia.

como Juan de Padilla. Pero en vez de avanzar aquel paso, dieron imprudente oído a las proposiciones de una tregua de ocho días que hicieron los regentes y a los tratos de concordia que volvieron a anudarse: tregua y tratos que estuvieron a punto de romperse de una manera estruendosa y de convertirse en tumultuoso estallido, por los vigorosos, ardientes y coléricos discursos que en las conferencias fulminó fray Pablo de Villegas, uno de los comisionados por la Santa Junta a Flandes, que acababa de llegar rebosando de ira por el desaire recibido allí del emperador. Hasta en las calles peroraba furiosamente a las turbas, concitandolas contra Alonso Ortiz y otros negociadores de la paz, apellidandolos traidores, y a las voces del acalorado fraile se formaron grupos de gente armada que penetraron hasta en la sala de las sesiones. La Junta no obstante logró aplacarlos, y prevaleciendo el partido contrario a la guerra, se ajustó al fin la tregua entre la Junta de Valladolid, los gobernadores de Tordesillas y los capitanes de Torrelobatón; tregua, aunque corta, mal observada por ambas partes, infringida con mutuos asaltos, escaramuzas y robos de la indisciplinada soldadesca de ambos bandos, y cuyas consecuencias exaltaron al partido belicoso, en términos que en una reunión habida en el pueblo de Bamba, en que se trató de prorrogar el armisticio, hubo quien amenazara a Padilla de muerte, viéndose éste obligado a volverse a uña de caballo a Torrelobatón[63].

En realidad había quien trabajaba por la paz de buena fe; el almirante la deseaba y la procuraba ardientemente; el mismo don Pedro Laso de la Vega obraba como hombre resentido, mas no como traidor, y procuraba sacar partido en favor de la causa popular. Entablaronse formales y reservadas negociaciones de paz entre la Junta de Tordesillas y la de Valladolid. Mediaban en ellas, además de don Pedro Laso, el bachiller de Guadalajara, procurador de Segovia, fray Francisco de los Ángeles y el caballero don Pedro Ayala. Las conferencias se celebraban secretamente en dos conventos que había extramuros de las poblaciones, corriendo a veces los negociadores no poco peligro, especialmente por parte del pueblo y gente menuda de Valladolid, que era el partido intolerante y exaltado.

A pesar de todo, se trabajaba por algunos con ahínco y resolución en favor de la paz, los tratos iban marchando, y las condiciones que servían de base a la concordia en las conferencias de los dos conventos no dejaban de ser razonables[64].

---

63 Cartas de Gonzalo de Ayora.—Sandoval, lib. VIII. y IX.

64 En el archivo de Simancas, entre los muchos documentos de las comunidades, hemos visto también gran parte de la correspondencia que medió en estos tratos. De ella hemos escogido y copiamos (por ser una de las que dan más clara idea de todo) la siguiente carta de don Pedro Ayala, escrita desde Valladolid a don Juan su hijo, fecha 21 de febrero de 1521.

«Don Juan: oy me trujo una carta de la cibdad un correo, y el traslado de la carta del condestable y la respuesta que la cibdad envía: yo envie allá la respuesta a la cibdad, a otras ciertas escrituras que se han hecho en lo que agora te contaré. Aquí vino Fray Francisco de los Angeles habrá cinco o seys días y truxo una credencial del almirante, la cual llevó primero a esta villa, y ella deputó ciertos deputados para que viniesen con el dicho fraile a nosotros, para que tuviesemos por bien la conferencia: o como nosotros no queremos otra cosa sino paz, acordamos que fuese con tal medio que eligiesemos nosotros a dos que fuesen a conferir a un monesterio que está un tiro de ballesta de Tordesillas, e otros dos de Tordesillas que viniesen a Prado, un monesterio que está dos tiros de ballesta de aquy, a conferir con nosotros: e bizimoslo entonces saber a la villa, y a ellos les pareció muy bien; e despachamos al frayle con una carta al almirante, e enbiamosle seguro para los que de allá habían de venir, e que enbiasen seguro de allá para los que de acá hubiesen de ir. Elegimos para que fuesen el señor don Pedro Laso, é el bachiller de Guadalajara, procurador de Segovia, y ellos mismos fueron a decirlo a la junta de la villa como estaban elegidos, y la villa olgó mucho dello. Estando en esto, anoche que se contaron 20 de esto mes vino el frayle, e trujo el despacho del traslado que allá enviamos, é á la puerta fue muy mal tratado, e tomáronle las cartas, e hubimonos de juntar a las diez de la noche en nuestra junta, e enbiamos por ellas é truxeronnoslas, e despachamos a los dichos que habían de ir; y estando el procurador de Valladolid delante, determinamos que porque otro día de mañana no hubiese alguna falta, porque los menudos no muestran buena voluntad al señor don Pedro Laso ni al bachiller de Guadalajara, que fuesen otro día de mañana su camino, e amostrariamos el despacho a la villa, e ge los enbiariamos con sus criados e azémilas. Yo jueves fueron ámostrar el despacho a la villa, e tuvieron por muy grande desaire porque se avia ydo el señor don Pedro Laso sin hazerlo saber a toda la villa, no obsant quél avia demandado licencia, é dicholo en la villa. Más dixeron que a todas las quadrillas se había de decir, e fue tanto el alboroto que le saquearon todos sus caballos y azémilas, e quanto tenía, e dieron de palos a sus criados, e los maltrataron diciéndoles asy mismo de muchas

Convenían ya todos en que el emperador nombraría los gobernadores a gusto del reino; en que estos jurarían en Cortes guardar las leyes de Castilla; en que no se darían empleos y oficios a extranjeros; en que cesaría la extracción de moneda; en que se reunirían las Cortes por propia autoridad al menos cada cuatro años, aunque no fueran convocadas; en que se obligaría a la corte y comitiva del rey a pagar los alojamientos; en que se indemnizaría a Medina del Campo de los daños ocasionados por Fonseca; en que se obtendría el perdón del levantamiento bajo la fe y palabra real, y en otros varios capítulos sobre consejo, chancillería, alcabalas y otros asuntos. Mas cuando a tal altura y tan en buen camino se hallaban las negociaciones, la desconfianza inspiró a los comuneros exigir a los nobles la condición de que si el rey no accedía a las capitulaciones, se comprometerían a ayudar con las armas y a hacer causa común con las comunidades. Los próceres recelosos, y no sin razón de las tendencias de los populares, y no olvidando la idea y el designio que la Junta había ya indicado de devolver a la corona las tierras y rentas que le tenían usurpadas, esquivaban entregarse en brazos de los comuneros, y dieron una respuesta dilatoria y ambigua hasta consultar con el condestable.

No hubo necesidad de esperar la respuesta de don Íñigo de Velasco, porque harto significativa la dio por él un edicto que amaneció un día en Valladolid, puesto de noche en sitio público por oculta mano, y era copia de una provisión imperial expedida en Worms, que el condestable había hecho pregonar a son de trompeta en la plaza de Burgos, por la cual el emperador Carlos declaraba rebeldes, traidores y desleales a los que sostenían la revolución popular, y señaladamente a doscientas cuarenta y nueve personas principales que en ella nombraba, condenando desde luego a los seglares a la última pena, y a los eclesiásticos y obispos a la ocupación de sus temporalidades y demás penas establecidas para semejantes delitos[65]. A este acto de duro rigor, y bajo la impresión

---

palabras feas e injuriosas, en lo cual trabajó su parte Moyano, ensuciando muchas veces su lengua en palabras perjudiciales; y la misma junta de la villa a sentido, a lo que ha parecido, lo que a acaecido oy. Estamos muy peligrosos aquy, y pasamos mucho trabajo, e no sabemos qué hazernos. Por una parte estamos apremiados que no nos dejan salir del lugar, e por otra querémonos yr cada uno a su tierra, sino que se acabe de perder todo el negocio del reino. Mirese todo alla, e tórnenme a despachar un correo, porque me parece que debo describir largo esa cibdad a Valladolid el mal tratamiento que pasamos, e como no castigan ningún escándalo destos, y como delante dellos nos dicen cada día que nos han de matar. Yo te juro a Dios que querria más ser uno de los procuradores questan presos en Tordesillas questar en Valladolid porque no ternya tan grandes sobresaltos como tengo: como aquel señor que de allá vino con la gente nos mete todo el trabajo que puede por deshacer la junta: y yo no sé qué ganancia le verná a él, que a mi paréceme quél queda perdido si nos vamos. Y tengo tanta pasión, que se me ha olvidado todo lo que te había describir. Plega a Dios que lo remedie todo con paz, aunque a mi no quede qué comer. Amuestra esta carta al señor Anton Álvaro, porque vea su md. qué cosa es gobernar, y que le besó las manos myll veces. Fecha oy jueves XXI. de hebrero en la noche a las diez.

Agora vienen los criados de don Pedro Laso con todo lo que yo e trabajado oy por la villa y predicado, a dezerme como poco a poco an cobrado todo lo de don Pedro Laso. Plaziendo a Dios, si tenemos mejor dicha, mañana gelo enbiaremos; y enbiame á decir la junta de la villa que querrian escribille demandándole perdón de lo pasado, e asy mismo lo hará nuestra junta: no dexe de entender en los negocios por lo acontecido, aunquél ternya más razón de tornarse Moria (así) que entender en ellos, pues tan buena paga le dan que yo creo que en Castilla no hay cosa más ingrata que la que con él se ha hecho no mereciendo más que un ángel; porque asy viva yo que después que naci nunca yo tal hombre conoci de tener tal ynclinacion, e tan reta e entera al bien común, sino que los zapateros le hacen perder cuanta devoción tiene nombre a ello. Y en lo de las pazes torno a dezir que ay tanta voluntad en los buenos de la una parte e de la otra, e veen tan cónocido el destruyamiento del reino como los menores se van soliviando, e como están pobres, e como no pueden desear otra cosa sino robar, habernos de trabajar con todas nuestras fuerzas de dar un corte para que aya pazes, por questo cumple a todos los buenos é zelosos de nuestro Señor: por esto por amor de mi que agora más que nunca se hagan plegarias en todos los monesterios de esa cibdad, para que Nuestro Señor no mire a nuestros pecados, sino que nos dé paz verdadera.—Don Pedro de Ayala.

En todo caso despache luego la cibdad un correo para ver lo que me manda, que aunque sepa que me han de cortar la cabeza en este lugar yo esperaré el correo. Más bien sería que me diesen o nos diesen libertad para quando nos viesemos, ó me viese en peligro, que más no pudiesemos, y en todo provea brevemente. E de una cosa me place, que si en la villa me dejan, ya que me saqueen no me saquearán mucho que me duela. Esteban y Rybadeneyra están buenos y te besan las manos.» —Archivo de Simancas, Comunidades de Castilla, Legajo número 3.

65 Alcocer pone los nombres de todos los exceptuados.—Sandoval inserta la real provisión en el libro IX. párr. 2.°, copiada, dice, del registro del canciller y secretario del Consejo real. Su provisión estaba fechada en Worms a 17 de

del fatal cartel, contestó la Junta de Valladolid con otro no menos fuerte y enérgico, haciendo levantar en la plaza mayor un estrado que se cubrió con telas de seda y oro, y pregonando con solemne acompañamiento y a son de timbales y clarines como traidores y quebrantadores de la tregua al condestable, el almirante, y a los condes de Haro, de Benavente, de Alba de Liste y de Salinas, al obispo y al marqués de Astorga, a los consejeros y sus dependientes, a los mercaderes y otros vecinos de Burgos, de Tordesillas y de Simancas[66]. Con esto se hizo ya imposible todo proyecto de concordia, y a las negociaciones de paz sucedieron los preparativos de guerra.

Pero mucho había dañado a la comunidad, y aún fue, como veremos, causa de su perdición, el tiempo invertido en infructuosos tratos, cuando urgía emplearle en activas y provechosas operaciones. Dormido y como encantado Padilla en Torrelobatón, esperando que viniese por negociaciones de otros una paz que podía haber sido glorioso fruto de sus victorias, dio lugar a que muchos soldados abandonaran sus banderas, los unos por acogerse al indulto que les ofrecía el emperador, los otros por llevar a sus casas el botín que habían podido recoger, y a que se rehicieran los magnates y señores, y manteniendo viva y libre la comunicación entre Tordesillas y Burgos, pudiera el condestable dar la mano al de Haro su hijo, y reunirse con los otros dos regentes para caer de concierto y de improviso sobre el descuidado Padilla, como veremos que se ejecutó.

Diremos antes lo que hizo el obispo Acuña en tierra de Madrid y de Toledo, punto que anteriormente se le había designado para combatir al prior de San Juan don Antonio de Zúñiga que andaba revolviendo el país en favor de los imperiales, y donde el obispo de Zamora acudió tan pronto como se vio restablecido de la enfermedad que le había tenido postrado en Valladolid. La aparición del belicoso prelado en las comarcas de Madrid, Ocaña y Guadalajara, fue acompañada de aclamaciones, aplausos y festejos; su presencia excitó el entusiasmo en unas poblaciones, y reanimó en otras el espíritu de la causa popular, inclusa Alcalá, donde los estudiantes, dividiéndose en los dos opuestos bandos que traían revuelta la Castilla, habían tenido entre sí una reñidísima batalla, prevaleciendo al fin el partido de los realistas o imperiales, que allí llamaban el de los andaluces, porque en Andalucía se acababan de confederar varias ciudades y villas contra los comuneros castellanos, si bien ofreciéndoles ser sus buenos intercesores con el emperador para alcanzar su indulgencia si dejaban la voz de comunidad y deponían las armas[67].

Fogoso y ardiente partidario de las comunidades el obispo Acuña, tan mal prelado como buen comunero, sin que su investidura episcopal le sirviera de embarazo, ni los sesenta inviernos que ya contaba hubieran enfriado, ni templado siquiera sus bríos, se vio asaltado un día de repente cerca del Romeral y atacado por la espalda por las tropas del prior, que al pronto desordenaron a los populares. Revolvió el obispo velozmente su caballo, arengó a su gente, la hizo volver cara al enemigo, restableció el orden de las filas, enardeció los corazones de los soldados, y en lo más recio de la pelea saltó ligeramente del caballo, embrazó el escudo, blandió la pica, e infundiendo con el ejemplo vigor en los suyos, arrojó y dispersó a los de Zúñiga, que con su vergonzosa fuga perdió en aquella ocasión la reputación de caballero y de esforzado que hasta entonces hubiera podido ganar, viéndose obligado a pedir tregua por unos días[68].

O por sobra de confianza, o por un resto de miramiento hacia sus deberes sacerdotales y su carácter episcopal, licenció el prelado la mayor parte de sus tropas durante la Semana Santa, y dirigiéndose a Toledo, entró en la ciudad acompañado de un solo guía. Nadie hubiera podido

---

diciembre de 1520, y el edicto del condestable, en Burgos a 16 de febrero de 1521.

66 «La paz es buena, decía este cartel, pero no la de Judas, como esta que te dan. La cual paz mora en el rencor de sus pensamientos, porque no tratan sino de quien más parte ha de llevar de la copa.»

67 Las poblaciones andaluzas confederadas eran: Sevilla, Córdoba, Écija, Jerez, Antequera, Cádiz, Ronda, Andújar, Martos, Arjona, Porcuna, Carmona y Torre Don Jimeno. Estos pueblos enviaron un mensaje al emperador suplicándole regresase pronto a España y entrase por algún puerto de Andalucía. Juramentáronse para impedir los alborotos, auxiliar las justicias del rey y no obedecer ninguna orden que emanara de la Junta de Castilla.

68 El presbítero Maldonado, en su libro VI. del Movimiento de España, es el que da más extensas y minuciosas noticias sobre la expedicion y campaña del obispo Acuña en tierra de Toledo. De ella no hablan nada ni Robertson en su Historia del emperador Carlos V., ni Lista en sus adiciones a la universal del conde de Segur.

sospechar que aquel hombre era don Antonio Acuña, porque nadie por el traje podía deducir que era un obispo; pero el guía lo reveló a algunos, e instantáneamente y como chispa eléctrica cundió la voz por la ciudad, y llenóse la plaza de Zocodover de un gentío inmenso que circundó al prelado, aclamándole con loca alegría padre de la patria. Extremadas siempre las masas populares en las demostraciones de odio o de amor, en uno de esos arranques de frenético entusiasmo que suelen tener las turbas, se vio el obispo de Zamora desmontado de su caballo, cogido en hombros y llevado en medio de la muchedumbre hasta las naves de la catedral, en ocasión que resonaban en sus bóvedas las sublimes lamentaciones del Profeta que la Iglesia repite anualmente en la grave y patética ceremonia de las tinieblas del Viernes Santo. En vano pugnaba el obispo por desprenderse de los brazos de los que así profanaban el augusto santuario en momentos tan solemnes: que aunque nada escrupuloso en el cumplimiento de sus obligaciones apostólicas, comprendía toda la trascendencia de aquel desacato, y le repugnaba; pero el pueblo, llevando adelante la sacrílega profanación, le metió en el coro, le sentó en la silla pontifical y le proclamó arzobispo de Toledo. Por más que Acuña ambicionara la silla primada del reino, era imposible que entrara en su pensamiento obtenerla por un medio tan tumultuario, ilegítimo e irreverente; sin embargo, fundándose sus enemigos en los antecedentes de su vida profana, y haciendo servir a su inculpación la memoria de lo ocurrido en Zamora y en Palencia, le supusieron o promovedor, o por lo menos, cómplice en el escándalo de la catedral de Toledo, y la locura del pueblo toledano dañó a la causa de las comunidades más que la pérdida de algunas batallas[69].

A la escena lamentable de Toledo siguió otra a las cinco leguas de la población, de naturaleza bien diferente, pero no menos lastimosa, y mucho más horrible. El competidor de Acuña en la guerra, el prior de San Juan don Antonio de Zúñiga, el vencido por el prelado de Zamora junto al Romeral, envalentonado con la ausencia del obispo, en una de sus atrevidas correrías por la comarca cayó con todas sus fuerzas sobre la rica villa de Mora, adicta a la causa de los comuneros. Atacada la población, y resueltos a defenderla hasta perder sus vidas los habitantes, a fin de quedar más desembarazados para la pelea, condujeron a la iglesia, que era fuerte, todos los ancianos, mujeres y niños. Embestida la villa por la gente del prior, forzados unos en pos de otros los parapetos en que los moradores se atrincheraban, perseguidos estos de barrera en barrera y de calle en calle coa furor insano y con mortandad terrible de acometidos y acometedores, refugiáronse al fin a la iglesia, donde tenían los objetos queridos de sus entrañas. Sordos a toda intimación los de Mora, rabiosos y frenéticos los realistas de Zúñiga, acudieron para rendirlos al bárbaro recurso del incendio. A las puertas, y sobre la techumbre y en derredor del templo hacinaron combustibles y les pusieron fuego. Apoderaronse pronto de todo el edificio las voraces llamas; a unos aplastaban los trozos de bóveda que se hundían; muchos perecieron al derrumbarse el pavimento del coro; el humo ahogaba a los que acaso perdonaba el fuego; prolongaron un poco su existencia los que se colocaban en los huecos de los altares o en los arcos de las capillas, hasta que los alcanzaban las llamas devoradoras. Sobre tres o cuatro mil desgraciados sucumbieron entre tormentos horribles; Mora quedó despoblada, y el terrible perseguidor de los comuneros plantó el pendón imperial sobre montones de escombros, de cenizas y de cadáveres.

Con la noticia de tan horrorosa catástrofe, salió Acuña de Toledo ardiendo en ira y ansioso de venganza, y con la gente que de pronto pudo recoger arremetió a un escuadrón de los del prior que andaba talando el territorio de Illescas, y que a la vista de la pequeña hueste del obispo se refugió a un castillo fuerte, situado en la cumbre del cerro del Águila. Trepó tras ellos furioso el prelado por la áspera pendiente, pero no le ayudaron los suyos, que los más se quedaron a la falda de la eminencia. Siguieronle no obstante los más resueltos, a los cuales hizo colocar con las bocas frente al baluarte algunas piezas de batir que llevaba, y que él mismo a veces disparaba con su mano y hacía resonar con estruendo. Allí pasó la noche al raso, y por la mañana halló que había aportillado la fortaleza. Alentaronse con esto a subir los que a la falda del cerro estaban; mas cuando se

69 Pero Mejía, Hist.de las Comunidades, lib. II. c. 45.—Maldonado, Movimiento de España, lib. VI.—Sandoval, Hist. del Emperador, lib. IX.—Pisa, Descripción de Toledo, lib. V.

preparaban a la acometida, yendo el sexagenario obispo delante de todos, acudieron los de dentro a un ingenioso artificio, que fue soltar de repente todas las cabezas de ganado, fruto de sus rapiñas, que allí tenían encerradas. El estrépito de las reses asustó a los soldados, de modo que creyéndose asaltados por numerosa falange enemiga, bajaron o corriendo o rodando por la ladera, y cuando se repusieron del susto, se dieron a recoger a porfía el ganado, sin cuidarse más del castillo, poco solícitos de la victoria cuando tenían ya el botín. Sólo el impertérrito Acuña se quedó con unos pocos combatiendo el baluarte, hasta que las lluvias le obligaron a retirarse otra vez a Toledo para no perder la artillería.

El resultado afrentoso de esta jornada, junto con el escándalo de la tumultuaria promoción de Acuña al arzobispado de Toledo, produjeron en el espíritu público una mudanza desfavorable a la causa popular. Muchos de los comprometidos en ella se entibiaron o se ladearon del todo. Los religiosos ya no exhortaban como antes a la defensa de las libertades del reino, sino que predicaban la paz: arrimabansele cada día partidarios al prior Zúñiga, y numerosas partidas realistas bloqueaban a Toledo, y casi la incomunicaban con las demás ciudades. El vecindario, sin embargo, se mantenía fogosamente decidido, y en venganza de los contratiempos de Mora y del cerro del Águila, incendiaba y destruía dentro y fuera, siempre que podía, pueblos, casas y haciendas de los desafectos.

Cada vez más entusiastas del obispo Acuña los toledanos,-quisieron darle una nueva prueba de su estimación, haciendo que el cabildo sancionara y legitimara con su voto el nombramiento popular para la mitra primada. Un día se apostaron los más turbulentos en las calles contiguas a la catedral, y a la hora que los canónigos concurrían al santo templo se iban apoderando de ellos individualmente, y los conducían y encerraban en la sala capitular. Cuando hubo ya número suficiente, presentaronse las turbas y exigieron la confirmación del nombramiento sin excusa ni réplica. Conservaron su dignidad los prebendados, y negaron con entereza, hasta los más pacatos y tímidos, tan injusta e incompetente demanda. Noticioso de esta resistencia el díscolo prelado, a instigación de sus parciales, depuso ya todo miramiento, y colocándose a la cabeza de los peticionarios ultrajó de palabra a los capitulares. Cuanto más arreciaba el empeño de Acuña y de sus desatentados aclamadores, más inflexible se mantenía el cabildo. Treinta y seis horas duraron los debates, y todo este tiempo estuvieron los canónigos sin comer ni beber, sin que las conminaciones ni el material desfallecimiento quebrantaran su espíritu ni amansaran sus ánimos. Por último, aunque con repugnancia y de mal talante, los puso Acuña en libertad, no sin darse el placer efímero y pueril de engalanarse con las vestiduras y atributos arzobispales, de que tan poco tiempo, por fortuna y para honra de la Iglesia española, había de gozar. Semejantes excesos de parte del más fogoso sostenedor de la causa de las comunidades hubieran bastado para desnaturalizarla y perderla, si ya por otra parte no le estuviera amagando el último golpe, no en el claustro de una iglesia y en la persona de un prelado bullicioso y desaconsejado, sino en los campos de batalla y en la persona de un capitán esforzado y generoso, lo cual nos conduce a referir lo que pasaba allá por donde hemos dejado a Juan de Padilla[70].

---

70 Maldonado, lib VI.—Mejía, lib. II c. 15.—Sepúlveda, libro IV.—Sandoval, libro IX.—Mártir de Anglería, epíst. 719.

Ocúrrenos, con motivo del bárbaro incendio de la iglesia de Mora, una reflexión bien triste, y que en vano querríamos apartar de nuestra imaginación.

En la guerra de las comunidades, los eclesiásticos que tomaron parte en pro o en contra, ya con la predicación, ya con las armas en la mano, excedieron a todos en exaltación, en fogosidad y en reprobadas y criminales acciones. Entre otros muchos que pudiéramos nombrar citaremos solo los siguientes.

Fray Antonio de Guevara, partidario de los imperiales, más amigo del mundo que del claustro, por más que predicaba las ventajas y excelencias del retiro; más palaciego que religioso, por más que reprendía los viciosde la corte; orgulloso de su cuna aristocrática y despreciador del pueblo, por más que hiciera profesión de humilde; hombre que no carecía de erudición, aunque indigesta y de mal gusto, fue el que preparó, instigó y negoció en Villabráxima la traición de don Pedro Girón a la causa de los comuneros. Este famoso franciscano, intrigante infatigable y realista furibundo, en sus cartas al obispo Acuña, a Padilla, a la esposa de éste, doña María Pacheco, y a otros personajes, exhortándoles a que abandonaran la causa de la comunidad, usaba siempre de un lenguaje el más

destemplado, el más violento y grosero que puede salir de la boca o de la pluma del hombre más deslenguado. Omitiendo las insultantes frases de sus escritos a los jefes del movimiento popular, sirva de muestra de su impudencia, de su grosería y de su encono la manera como trataba a la esposa de Padilla, sin considerar siquiera que escribía a una señora, y señora de tan noble cuna y limpia sangre como pudiera serlo cualquiera otra.—«Si las historias (le decía en una ocasión) no nos engañan, Mamea fue superba, Medea fue cruel, Marina fue envidiosa, Populia fue impúdica, Zenobia fue impaciente, Helena fue inverecunda, Madrina fue incierta, Mirtha fue maliciosa, Domicia fue mal sobria; mas de ninguna he leído que sea desleal y traidora sino vos, señora, que negasteis la fidelidad que debíades y la sangre que teníades...»—«Suelen ser (le decía luego) las mujeres piadosas, y vos señora, sois cruel; suelen ser mansas, y vos, señora, brava; suelen ser pacíficas, y vos sois revoltosa; y aún suelen ser cobardes, y vos sois atrevida...» Así, poco más o menos en todas las cartas.

Por el contrario, el dominico Fr. Pablo de Villegas, comunero acérrimo, uno de los enviados por la Santa Junta al emperador con el Memorial de Capítulos, cuando volvió de Flandes y vio que se andaba en tratos de concordia y de paz, lleno de indignación, y como le pinta un escritor de nuestros días, valiendosele de las órbitas los ojos, pálido el semblante y trémulo de ira, pronunció en las conferencias los más vehementes y coléricos discursos contra toda idea de paz, de tregua o de transacción. Peroraba a los corrillos en las calles, concitaba a las turbas y provocaba a tumultos. El padre Villegas proclamaba la guerra a todo trance hasta acabar con todos los nobles, y quedar los comuneros y los procuradores de la Junta dueños únicos y absolutos de Castilla.

El incendio de la iglesia de Mora, donde se hallaba encerrada toda la población, la mortandad de más de tres mil personas, entre ellas una gran parte ancianos decrépitos, débiles mujeres o inocentes párvulos, aplastados por los escombros o derretidas por las llamas, tragedia horrible, propia sólo de los tiempos de la mayor barbarie, ordenada por el prior de San Juan don Antonio de Zúñiga, revela harto tristemente toda la negrura de alma de este caudillo delos imperiales.

No tuvieron los comuneros entre todos sus capitanes y caudillos uno que igualara en decisión, en energía y en entusiasmo por su causa al obispo de Zamora. Abominable en su conducta como prelado de la Iglesia, pero sin ser cruel como su competidor el prior Zúñiga, era Acuña, como comunero, más exaltado, más fogoso, más avanzado, más comunero en fin que el mismo Padilla. De seguro sus ideas en punto a libertad iban más adelante que las de todos los castellanos, y si él hubiera sido el intérprete de la Junta no hubiera mostrado tanto respeto como aquella mostraba en todos sus memoriales y escritos a la autoridad del emperador.

Lo mismo pudiéramos decir en menor escala de otros eclesiásticos que militaban en los dos opuestos bandos, y duelenos por lo mismo observar que los hombres de la iglesia fuesen los más apasionados y más fogosos en cuestiones políticas y en contiendas profanas.

CAPÍTULO V.
VILLALAR.
1521.

Justas reclamaciones de las ciudades.—Falta de dirección en el movimiento.—Cómo se malograron sus elementos de triunfo.—Errores de la Junta y de los caudillos militares.—Dañosa inacción de Padilla en Torrelobatón.—Cómo se aprovecharon de ella los gobernadores.—Célebre jornada de Villalar, desastrosa para los comuneros.—Prisión y sentencia contra Padilla, Bravo y Maldonado.—Últimos momentos de Juan de Padilla.—Suplicios.—Sumisión de Valladolid y de las demás ciudades.—Dispersión de la Junta.—Derrota del conde de Salvatierra.—Rasgo patriótico de los comuneros vencidos.

Con dificultad causa alguna política habrá sido más popular, ni contado con más elementos de triunfo que la delas comunidades de Castilla. Por desgracia eran sobradamente ciertos los desafueros y agravios de que los castellanos se quejaban; asaltado habían visto su reino, esquilmado y empobrecido por una turba de extranjeros, sedientos de oro y codiciosos de mando, que les arrebataron voraces sus riquezas y sus empleos: el rey, de quien esperaban la reparación de tantos agravios, desoyó sus quejas, menospreció sus costumbres, holló sus fueros y atropelló sus libertades; al poco tiempo los abandonó para ir a ceñir sus sienes con una corona imperial en apartadas regiones, dejando a Castilla, a cambio de los agasajos que había recibido, un exorbitante impuesto extraordinario, un gobernador extranjero y débil, y unos procuradores corrompidos. Si alguna vez hay razón y justicia para estos sacudimientos populares, tal vez ninguna revolución podía justificarse tanto como la de las ciudades castellanas, puesto que ellas habían apurado en demanda de la reparación de las ofensas todos los medios legales que la razón y el derecho natural y divino conceden a los oprimidos contra los opresores, y todos habían sido desatendidos y menospreciados. El levantamiento no fue resultado de una conjuración clandestina, ni producto de un plan hábil y maliciosamente fraguado. Fue un arranque de despecho, fue la explosión de la ira popular por mucho tiempo provocada; y si una ciudad tomó la iniciativa, su excitación no necesitó de grande esfuerzo, y apenas logró ser la primera, porque una tras otra se fueron las demás alzando, toda vez que en casi todas dominaba el mismo espíritu; y el movimiento fue tan espontáneo que se acercó a la simultaneidad, y tan uniforme que parecía combinado sin que precediera combinación. El grito era el mismo en todas partes: venganza y castigo de los procuradores que se habían prestado al soborno, y habían sobrecargado al pueblo faltando a los poderes e instrucciones recibidas de sus ciudades; que no gobernaran extranjeros; que los empleos de que se habían apoderado volvieran a ser desempeñados por españoles; que cesara la extracción del dinero a Flandes que tenía agotado el tesoro y empobrecido el reino; que se guardaran las leyes, costumbres, fueros y libertades de Castilla; que el rey otorgara y cumpliera los capítulos presentados en las Cortes por las ciudades; que volvieran las cosas al estado en que las dejó la reina Católica; que el monarca residiera en el reino. Ni una palabra contra la autoridad real, ni un pensamiento de menoscabar las atribuciones que daban a la corona las leyes de Castilla.

Mancharon y afearon el movimiento en su principio los desórdenes, desmanes y crímenes, las escenas sangrientas que de ordinario acompañan al desbordamiento de las masas en los sacudimientos populares, y que si hacen mirar con justo horror y fundado estremecimiento estas revoluciones, son al propio tiempo un cargo terrible para los que abusando del supremo poder, u obcecados no las evitan, o a sabiendas las provocan. En los primeros movimientos todos los excesos que cometían los amotinados eran producidos por una irritación patriótica, que los conducía y arrastraba a ensañarse con los que llamaban traidores; ahorcaban tumultuariamente los procuradores desleales, incendiaban sus casas y alhajas y destruían sus haciendas, pero no robaban; gentes muchas de ellas pobres y de humilde cuna, aún sin el freno de la educación ni de la autoridad, no se mostraban codiciosos de lo ajeno, antes bien gozaban en ver consumirse por las llamas lo mismo de que se podrían aprovechar: eran enconados vengadores de los que habían ultrajado sus derechos, no arrebatadores de los bienes de otros. Pero prolongada la lucha, y pasado el primer fervor patriótico,

todos saqueaban ya y pillaban cuanto podían, así los comuneros como los imperiales, sin que los defensores del rey y de la nobleza tuvieran en este punto nada que echar en rostro a la soldadesca del pueblo; y entre unos y otros no había hacienda guardada ni segura, ni en yermo, ni en caminos, ni en poblado. Era insoportable la situación de Castilla. Achaque y paradero común de las revoluciones, aún de las de origen más legítimo.

Indudablemente los comuneros en un principio y por bastante tiempo fueron dueños de la fuerza física y moral, y pudieron en muchas ocasiones triunfar por completo de sus adversarios. Además de la justicia de sus reclamaciones y de estar animadas de un mismo espíritu casi todas las ciudades y poblaciones castellanas, erraría grandemente el que creyera que sólo había entrado en el movimiento la plebe, los menestrales, y gente menuda y de oficios mecánicos. Abrazaron la causa de las comunidades eclesiásticos de todas categorías, religiosos de virtud y de ciencia, jurisconsultos doctos y graves, hombres acaudalados, honrados, aunque humildes artesanos; y de entre los mismos magnates y próceres algunos se adhirieron, y otros guardaban neutralidad en expectativa del desenlace. Suya era también la fuerza material. Soldados tenían para la guerra en triple número que sus contrarios, y de cualquier descalabro podían reponerse fácilmente los comuneros con los contingentes que gustosa y espontáneamente aprontaban las ciudades confederadas. Mientras, ausente a larga distancia el rey, extranjero y de poca expedición su lugarteniente, sin prestigio el consejo, menguadas las rentas, el impuesto sin cobrar, escasas las tropas y enemigo el país, con pocos recursos podían contar los delegados del emperador para contener el torrente revolucionario. Así que, en los dos ataques que los imperiales intentaron contra dos importantes poblaciones, Segovia y Medina, cometieron atrocidades y horrores, pero quedaron derrotados; y sus dos caudillos, el magistrado cruel y el general incendiario, Ronquillo y Fonseca, tuvieron que huir a Flandes a exponer al rey Carlos su bochornosa impotencia y sus infructuosas crueldades.

¿Cómo, pues, siendo tan popular y contando con tantas probabilidades de triunfo la causa de los comuneros, llegó a la peligrosa decadencia que dejamos apuntada en el anterior capítulo, y que veremos consumarse en el presente?

Las causas más populares, los movimientos más espontáneos y robustos flaquean y se malogran, cuando no se les da una dirección atinada, cuando carecen de un jefe hábil, discreto, político, que poniéndose a la altura de los acontecimientos, y como quien dice dominándolos, sepa enderezarlos y conducirlos a término feliz. De faltar esta dirección al movimiento de las ciudades de Castilla se vieron sobradas pruebas en todo el trascurso de la contienda. Valerosos e intrépidos los populares para pelear y vencer, no era su habilidad saber aprovecharse de la victoria. Padilla mismo, capitán esforzado, cumplido caballero, patricio excelente, querido de los pueblos por su decisión y por sus prendas de alma y de cuerpo, hubiera sido un buen ejecutor, pero no era un hombre de dirección, de gobierno, ni de planes que exigieran combinaciones. Acertado en apoderarse de Tordesillas, residencia de la reina doña Juana, cuyo nombre no dejaba de dar cierta autorización al gobierno de la comunidad, él y la Santa Junta erraron en asentarse en una villa tan expuesta a un golpe de mano como el que sufrió después, y no fue más disculpable error el no haber tomado y guarnecido a Simancas; omisión funesta que proporcionó a los imperiales un punto de apoyo, del cual ya no hubo medio de desalojarlos, y desde el que molestaban a mansalva a los comuneros. cortando su línea de operaciones y siendo un perpetuo estorbo para todos sus planes.

Animada de los mejores deseos la Santa Junta, y celosa de las libertades y franquicias del reino, obró con debilidad, puesto que pudiendo haber planteado las reformas que reclamaba, y remediado los abusos que constituían su memorial de quejas y agravios, no acertó a elevarse a la altura de su misión, y habiendo podido ser ejecutora se limitó a ser suplicante, para sufrir una brusca repulsa del rey, y un altivo desaire en las personas de sus emisarios, hasta con peligro de la vida de estos. En lugar de atraerse con maña la grandeza, de cuyo apoyo necesitaba, se enajenó la clase aristocrática, revelando imprudentes proyectos y designios sobre una parte de sus bienes; y en vez de hacer de los próceres amigos provechosos los convirtió en terribles adversarios. De este mal

paso de los procuradores supo aprovecharse el emperador, y el nombramiento de corregentes, hecho en dos magnates castellanos de los de más poder e influjo, quebrantó moralmente a los populares, y lo que antes era causa nacional se trocó en contienda entre dos grandes partidos, en que estaba de una parte el trono y la nobleza, de otra solamente el pueblo.

Era, sin embargo, tan fuerte este último por sí solo, que sin la traición hecha a los comuneros en Villabrájima hubieran de seguro sucumbido los nobles en Rioseco. Aun después de apoderarse estos de Tordesillas, dueños de la reina los regentes y de Burgos el condestable, dispersa la Junta, la revolución sin cabeza, infiltrada la discordia y la rivalidad entre los procuradores y los caudillos de los comuneros, entre Acuña y Girón, entre Padilla y Laso de la Vega, todavía era tal su pujan ¿a que bastó la reelección de Padilla, aunque hecha en tumulto, para capitán general de las tropas de la comunidad, para que aterrados los nobles y desconfiando de vencer por armas, recurrieran a tratos y negociaciones de concordia. De error en error se había ido bastardeando y debilitando el gran movimiento de las comunidades, y desde que las cosas llegaron a este punto se notó más la falta de dirección y de cabeza. Ni Padilla y Acuña, jefes de las armas, aprovecharon las ventajas que iban obteniendo en la guerra, ni Laso y Ortiz, negociadores dela paz, ni los procuradores dela Junta aceptaron condiciones harto razonables que los próceres les ofrecían y de que hubieran podido salir harto aventajados. Y en estas perplejidades y vacilaciones, y en un estado que no era de paz ni de guerra, el más perjudicial a las revoluciones, para las cuales el no marchar es retroceder, y es perder el no ganar, malgastaron un tiempo precioso, sin acertar a salir ni vencedores ni amigos delos magnates.

Cuando una provisión imperial y un pregón del condestable llamando a los comuneros traidores vinieron a encender de nuevo la ira popular, el capitán toledano desenvaina de nuevo el acero que nunca debió estar ocioso, y al frente de los soldados de la patria, siempre valerosos para la pelea, se apodera de Torrelobatón, la villa más murada y fuerte de los imperiales. Un paso más, y tal vez el pendón de las comunidades hubiera tremolado definitivamente victorioso. Pero Padilla se durmió sobre su postrer triunfo: los procuradores volvieron a escuchar proposiciones de avenencia; adormecidos estos, y como encantado aquel, los unos gastaron el tiempo en inútiles tratos de concordia, el otro perdió cerca de dos meses en fortificar una villa donde no debió pernoctar sino una sola noche, sin advertir que mientras él reparaba los muros, los soldados le abandonaban, y los imperiales se rehacían y se preparaban a tomar la iniciativa. Y mientras la Junta se dejaba arrullar al son de buenas palabras de paz, el sagaz almirante la desmembraba y enflaquecía, llevando a sus filas a don Pedro Laso, a los procuradores de Segovia y de Murcia, al bachiller de Guadalajara, y otros miembros importantes de la Junta y capitanes del ejército, y por su parte el condestable desde Burgos congregaba fuerzas y se disponía a unirse a los corregentes y al conde de Haro, su hijo y general de los imperiales, para caer todos juntos sobre el jefe de los comuneros que yacía como inmóvil en Torrelobatón.

Gracias a que el pueblo de Zaragoza, noticioso de que los caballeros de Aragón enviaban al condestable más de dos mil hombres de guerra contra las comunidades de Castilla, se tumultuó, les quitó las armas, y deshizo aquella gente diciendo: *«Aragón no debe ayudar a quitar las libertades a Castilla.»*[71] Gracias también a que el conde de Salvatierra se apoderó de más de mil veteranos que el duque de Nájera, virrey de Navarra, enviaba al gobernador de Burgos, si bien no pudo interceptar siete piezas de artillería gruesa con que también le auxilió. Gracias, decimos, a todo esto, cuando el condestable don Íñigo de Velasco se determinó a salir de Burgos, cuyo gobierno dejó a cargo del conde de Nieva, y se puso en marcha para Tordesillas, sólo llevaba tres mil infantes, quinientos hombres de armas y alguna caballería ligera. Al ruido de este movimiento, despertó Padilla de su letargo, trasladóse en una noche a Valladolid, pusose de acuerdo con la Junta, quedó determinado que se corriese a Toro, llevóse de allí unos dos mil peones con doscientas lanzas, y con la gente que tenía en Torrelobatón y la que instantáneamente pudo reunir de Tierra de Campos, se halló al frente de unos ocho mil hombres escasos de a pie, quinientas lanzas y la artillería de Medina. Los de

71 Sandoval, Hist. de Carlos V. lib. IX.

Palencia y Dueñas no se pudieron incorporar, pero en Toro esperaba que se le allegasen refuerzos de León, Zamora y Salamanca. Mas cuando así pudo prepararse, ya el condestable, que había partido de Burgos, y su hijo el conde de Haro y el almirante Enríquez, que habían salido también de Tordesillas, dejando la reina doña Juana y la guarda de la villa encomendadas al cardenal Adriano y al conde de Denia, se hallaban todos reunidos en Peñaflor, a corta distancia de Torrelobatón, cada cual con su hueste, y con la guarnición de Portillo y otras que pudieron recoger, formando entre todos un cuerpo de unos seis mil infantes y sobre dos mil cuatrocientos caballos[72].

En la mañana del 23 de abril (1521) se oyeron sonar trompetas en los campos de Torrelobatón. Era la gente de Padilla, que con las banderas de la comunidad desplegadas al viento tomaba la vía de Toro. El último marchaba el capitán toledano con la caballería, protegiendo la artillería que iba en el centro. El cielo estaba encapotado y sombrío, llovía con frecuencia, y aunque escampaba a ratos, el camino estaba lodoso y pesado, y la marcha no podía ser ligera. Noticiosos del movimiento los dos mil cuatrocientos jinetes imperiales, entre los cuales iba la flor de la nobleza castellana, emprendieron a todo andar su persecución, dejando atrás la infantería. Fácil les era no perder la pista de los comuneros, por las rodadas de los cañones y por las huellas de los caballos. Divisaronse unos a otros ya cerca de Villalar, pueblo situado sobre la meseta de una colina lindante con el camino de Toro, a las tres leguas de Torrelobatón. La gente de Padilla iba un poco suelta y desmandada, acaso por la lluvia que a la sazón se desgajaba copiosa. En vano trabajaba por ordenar su hueste el capitán de Toledo para dar la batalla: so pretexto de ganar el pueblo de Villalar, donde mejor podrían defenderse, y de que volviendo caras los azotaba en ellas el viento y el agua, perdieron formación los que iban más delanteros. Entonces los próceres soltaron algunos corredores, e hicieron algunos disparos de artillería con algunas piezas de fácil trasporte que llevaban, lo cual bastó para que los comuneros, otras veces tan valerosos y ahora extrañamente azorados, huyeran en desorden, atropellándose unos a otros, aunque más despacio de lo que quisieran, a causa del lodo en que se metían hasta la rodilla: advertido lo cual por los imperiales, cargaron sobre ellos acometiendolos en dos mitades por los flancos. La artillería pesada de los comuneros se quedaba atascada en los lodazales, y no parece que los artilleros hicieron los mayores esfuerzos por sacarla. Los soldados se arrancaban las cruces rojas de la comunidad, y se ponían las blancas de los imperiales para confundirse con ellos.

Desesperado Padilla de verse desobedecido de los suyos, y de no poderlos detener ni ordenar, *«No permita Dios,* exclamó, *que digan en Toledo ni en Valladolid las mujeres que traje sus hijos y esposos a la matanza, y que después me salvé huyendo.»* Y poniendo espuelas a su caballo, y seguido de solos cinco escuderos de su casa, al grito de *¡Santiago y Libertad!* arremetió y se abrió paso por medio de un escuadrón de lanceros imperiales, que a la voz de *¡Santa María y Carlos!* cargaron sobre aquellos valientes y los hirieron a todos. Todavía Padilla acometió otra vez al escuadrón, haciendo pedazos su terrible lanza a fuerza de dar botes, de uno de los cuales derribó del caballo al señor de Valduerna don Pedro Bazán, hasta que él mismo cayó al suelo herido en una corva por don Alonso de la Cueva, entregándole su espada y su manopla. Llegóse entonces un caballero de Toro llamado don Juan de Ulloa, y al saber que el rendido era don Juan de Padilla, le hirió y ensangrentó el rostro de una cuchillada; acción villana e infame que los mismos del bando del cobarde agresor no pudieron menos de reprobar.

A este tiempo habían sido ya hechos también prisioneros los capitanes Juan Bravo de Segovia y los Maldonado de Salamanca, que intentaron defenderse abandonados de los suyos. Los imperiales seguían dando caza a los fugitivos por más de dos leguas, matando y degollando impunemente, pisoteando sus caballos las desparramadas banderas de la libertad, y sin dolerse de los ayes de los moribundos, haciéndose notar el fraile dominico Fray Juan Hurtado, que corriendo desaforadamente por el campo en una pequeña cabalgadura, enronqueció a fuerza de exhortar a los imperiales a que no aflojaran en la matanza[73]. *«Matad, matad,* les decía, *a esos malvados; destrozad*

72 Maldonado, Movimiento de España, lib. VI.—Mejía, Comunidades, lib. II. c. 17.—Sandoval, lib. IX. párr. 17.

73 Ratifica este hecho nuestra observación de que los eclesiásticos eran los más exaltados y furiosos de los dos bandos.

a esos impíos y disolutos: no haya perdón; eterno descanso gozará en el cielo el que destruya esa raza maldita: no reparéis en herir de frente o por la espalda a los perturbadores del sosiego.» «Pedían confesión algunos, dice el mismo obispo cronista, *y no se la daban, ni aún había quien de ellos se doliese; que era una gran compasión verlos padecer así, siendo todos cristianos, amigos y parientes.»* A todos los iban desnudando y dejando en carnes, y hasta al mismo Padilla le despojaron de la bordada y relumbrante ropilla de brocado que encima del arnés llevaba puesta. De los así desnudos se contaron más de cien muertos, sobre cuatrocientos heridos, y prisioneros más de mil. De los imperiales no se cuenta que muriese ninguno, lo cual no es de maravillar, pues aunque la derrota de los comuneros fue completa, no hubo batalla, y puede decirse que sólo Padilla y sus cinco escuderos pelearon[74].

Llevaron aquella noche los cuatro capitanes prisioneros al castillo de Villalba, propiedad de don Juan Ulloa, el que tan alevemente después de rendido hirió a Padilla, y a la mañana siguiente (24 de abril) los trasladaron a Villalar para juzgarlos y sentenciarlos. Bien quisieran algunos hombres de sentimientos generosos, como el almirante, que no enrojeciera el cadalso la sangre de tan valerosos capitanes, pero prevaleció el dictamen de los más rencorosos y la dureza de la ley, que en los procesos políticos condena a los vencidos como traidores[75]. Tomaronles, pues, declaración jurada, y confesado por ellos haber sido capitanes de las comunidades, se condenó a los tres a ser degollados y confiscados sus bienes y oficios como traidores al rey[76]. Don Pedro Maldonado Pimentel se libró de morir entonces, pero no más adelante, como luego veremos.

Juan Bravo y Francisco Maldonado bramaron de coraje al notificarseles la sentencia. Padilla la recibió con la inalterable dignidad de un jefe que va a morir por una causa grande y noble. Pidió un confesor letrado para cumplir el último deber religioso y un escribano para hacer testamento, y ni uno ni otro le fue otorgado. Confesaronse todos con el primer fraile franciscano que al acaso se

---

74 Para la narración de esta triste jornada hemos tenido presentes y cotejado las relaciones que de ella hacen Alcocer, el presbítero Maldonado, Ayora, Pero Mejía, Sepúlveda y Sandoval en sus respectivas historias, Anglería en su epist. 720, López de Gomara en sus anales de Carlos V., las Cartas y advertencias al mismo por el almirante de Castilla, un MS. anónimo contemporáneo de la Biblioteca del Escorial, los documentos insertos en los tomos I. y II. de la Colección de Navarrete, Salvá y Baranda, y otros que nosotros hemos copiado del archivo de Simancas, Legajos de Comunidades.

75 El mismo Sandoval lo reconoce así, diciendo en una parte: «Por que, según vemos, todas las acciones o hechos de esta vida se regulan más por los fines y sucesos que tienen que por otra causa. Si a Cortés le sucediera mal en Méjico cuando prendió a Moctezuma, dijéramos que había sido loco y temerario. Tuvo dichoso fin su valerosa empresa, y celebranle las gentes por animoso y prudente.» Y en otra parte: «De haber vencido, Padilla figurara entre los hombres de más renombre.»

76 Sentencia contra Juan de Padilla, Juan Bravo y Francisco Maldonado.—«En Villalar a veinte e cuatro días del mes de abril de mil e quinientos e veinte e un años, el señor alcalde Cornejo por ante mi Luis Madera, escribano, recibió juramento en forma debida de derecho de Juan de Padilla el cual fue preguntado si ha seído capitán de las Comunidades, e si ha estado en Torre de Lobatón peleando con los gobernadores de estos reinos contra el servicio de SS. MM.: dijo que es verdad que ha seído capitán de la gente de Toledo, e que ha estado en Torre de Lobatón con las gentes de las comunidades, e que ha peleado contra el condestable e almirante de Castilla gobernadores de estos reinos, e que fue a prender a los del consejo e alcaldes de sus Majestades.

Lo mismo confesaron Juan Bravo e Francisco Maldonado haber seído capitanes de la gente de Segovia e Salamanca.

Este dicho día los señores alicaldes Cornejo, e Salmeron e Alcalá dijeron que declaraban e declararon a Juan de Padilla, e Juan Bravo e a Francisco Maldonado por culpantes en haber eído traidores de la corona Real, de estos reinos, y en pena de su maleficio dijeron que los condenaban e condenaron a pena de muerte natural, e a confiscación de sus bienes e oficios para la cámara de sus Majestades, como a traidores, e firmáronlo.—Doctor Cornejo.—El licenciado Garci Fernández.—El licenciado Salmerón.»—Archivo de Simancas, Comunidades de Castilla, n.° 6.

El señor Ferrer del Río, el último y el que con mejor crítica ha escrito la historia del Levantamiento y guerra de las Comunidádes, indica equivocadamente haberse condenado a los tres caudillos sin forma de proceso. Hist. de lasComunid. lib. X. pág, 251. Lo mismo viene a decir Sandoval, de quien sin duda lo ha tomado. «En la justicia que se hizo de este caballero (Padilla) no se hizo, dice, proceso ni auto alguno judicial de los que suelen hacerse en cosas de otros crímenes.» Hist. de Carlos V. lib. IX. párr. 19. Pero contra estos asertos está la letra de la sentencia, que sin duda Sandoval no conoció.

encontró, y después de llenar esta sagrada obligación de cristianos, Padilla pidió recado de escribir, e inflamado de patriotismo y de amor conyugal, escribió las dos siguientes cartas, que con razón han alcanzado una celebridad histórica.

CARTA DE JUAN DE PADILLA
a la ciudad de Toledo.

«A ti, corona de España y luz de todo el mundo, desde los altos godos muy libertada. A tí, que por derramamientos de sangres extrañas como de las tuyas cobraste libertad para ti e para tus vecinas ciudades. Tu legítimo hijo Juan de Padilla, te hago saber como con la sangre de mi cuerpo se refrescan tus victorias antepasadas. Si mi ventura no me dejó poner mis hechos entre tus nombradas hazañas, la culpa fue en mi mala dicha y no en mi buena voluntad. La cual como a madre te requiero me recibas, pues Dios no me dio más que perder por ti, de lo que aventuré. Más me pesa de tu sentimiento que de mi vida. Pero mira que son veces de la fortuna que jamás tienen sosiego. Solo voy con un consuelo muy alegre, que yo el menor de los tuyos mori por ti; e que tú has criado a tus pechos a quien podrá tomar enmienda de mi agravio. Muchas lenguas habrá que mi muerte contarán, que aún yo no la sé, aunque la tengo bien cerca: mi fin te dará testimonio de mi deseo. Mi ánima te encomiendo, como patrona de la cristiandad: del cuerpo no hago nada, pues ya no es mío, ni puedo más escribir, porque al punto que esta acabo, tengo a la garganta el cuchillo, con más pasión de tu enojo que temor de mi pena.»

A DOÑA MARÍA PACHECO,
su esposa.

«Señora: si vuestra pena no me lastimára más que mi suerte, yo me tuviera enteramente por bienaventurado. Que siendo a todos tan cierta, señalado bien hace Dios al que la da tal, aunque sea de muchos plañida, y de el recibida en algún servicio. Quisiera tener más espacio del que tengo para escribiros algunas cosas para vuestro consuelo: ni a mi me lo dan, ni yo querría más dilación en recibir la corona que espero. Vos, Señora, como cuerda llorad vuestra desdicha, y no mi muerte, que siendo ella tan justa de nadie debe ser llorada. Mi ánima, pues ya otra cosa no tengo, dejo en vuestras manos. Vos, Señora, lo haced con ella como con la cosa que más os quiso. A Pero López mi señor no escribo porque no oso, que aunque fui su hijo en osar perder la vida, no fui su heredero en la ventura. No quiero más dilatar, por no dar pena al verdugo que me espera, y por no dar sospecha que por alargar la vida alargo la carta. Mi criado Losa, como testigo de vista e de lo secreto de mi voluntad, os dirá lo demás que aquí falta, y así quedo dejando esta pena, esperando el cuchillo de vuestro dolor y de mi descanso.»[77]

Llegada la hora salieron los tras sentenciados camino del lugar donde había de ejecutarse el suplicio, que era al pie del rollo de la villa. Iban en mulas cubiertas de negro, y auxiliados de sacerdotes. Como en la carrera fuese gritando el pregonero: *«Ésta es la justicia que manda hacer S. M. y los gobernadores en su nombre a estos caballeros, mándanlos degollar por traidores»—«Mientes tú, y aún quien te lo mandó decir,* exclamó altiva y fieramente Juan Bravo: *traidores no, más celosos del bien público y defensores de la libertad del reino.»* A lo cual le contestó con noble entereza Padilla: *«Señor Juan Bravo, ayer fue día de pelear como caballeros, hoy lo es de morir como cristianos.»* El capitán segoviano guardó silencio, y así llegaron a la plaza. —*«Degüéllame a mí primero,* le dijo al verdugo, *porque no vea la muerte del mejor caballero que queda en Castilla.»* Y la cuchilla segó su garganta. Llegóse al cadalso Padilla, y quitándose unas reliquias que llevaba al cuello las entregó a don Enrique Sandoval y Rojas, primogénito del marqués de Denia, que se hallaba a su lado, para que las trajese mientras durase la guerra, suplicándole las enviase después a doña María Pacheco, su esposa. Vió el cadáver de Juan Bravo y exclamó: *«¡Ahí*

77 Hay quien ponga en duda la autenticidad de estas cartas, pero nosotros no hallamos razón ni motivo fundado para sospechar de ellas.

estáis vos, buen caballero!» Levantó los ojos al cielo y pronunció el *Domine, non secundum peccata nostra facias nobis,* e instantáneamente le fue cortada el habla y la vida separándole la cabeza del cuello. Lo propio se ejecutó con Francisco Maldonado, y las tres cabezas fueron clavadas en escarpias y puestas a la expectación pública en lo alto del rollo[78].

Así acabaron los tres más bravos caudillos de las comunidades. Su suplicio fue también la muerte de las libertades de Castilla. La jornada de Villalar en el primer tercio del siglo XVI no fue de menos trascendencia para la suerte y porvenir del reino castellano, que la de Épila para el aragonés al mediar el siglo XIV. En ésta quedó vencida la confederación de las ciudades, como en aquella quedó vencida la Unión, con la diferencia que allí, el vencedor de Épila, Pedro IV. de Aragón, si bien rasgó con el puñal el privilegio de la Unión, fue bastante político y prudente para conservar y confirmar al reino aragonés sus antiguos fueros y libertades: aquí, un monarca que ni corrió los riesgos de la guerra, ni se halló presente al triunfo de los realistas en Villalar, despojó, como veremos luego, al pueblo castellano de todas las franquicias que a costa de tanta sangre por espacio de tantos siglos había conquistado. Por siglos enteros quedaron también sepultadas en los campos y en la plaza de Villalar las libertades de Castilla, hasta que el tiempo vino a resucitarlas y a hacer justicia a los campeones de las comunidades. Al tiempo que esto escribimos, los nombres de los tres mártires de Villalar, Padilla, Bravo, y Maldonado, por una ley de las Cortes del reino, se hallan decorando, esculpidos con letras de oro, el santuario de las leyes y el sagrado recinto de la representación nacional española.

El desastre de Villalar infundió, como era consiguiente, el desaliento en las ciudades de Castilla. Sin obstáculo pudieron llegar los vencedores hasta las puertas de Valladolid, y la junta de los comuneros se dispersó intimidada. A la voz de perdón se abrieron las puertas de la ciudad a los imperiales, que entraron ostentando orgullo en una población que con su silencio, con la soledad que se notaba en sus calles, con las ventanas de las casas cerradas, significaba la tribulación que la afligía. Doce solos fueron exceptuados del perdón, que al fin tuvieron la fortuna de salvarse escondiéndose o huyendo, a excepción de un alcalde y un alguacil que fueron habidos y justiciados[79].

Benigno y generoso como siempre se mostraba el almirante don Fadrique Enríquez, y el que antes con tan buena intención había exhortado a la paz, no negó su indulgencia a los mensajeros de Toro, de Zamora, de Salamanca y de León, que acudieron a solicitarla. Fueronse rindiendo las poblaciones situadas entre Valladolid y Burgos. Dueñas recibía de nuevo a su conde. Valencia abría las puertas al condestable. No tardaron en enviar mensajes de sumisión Medina del Campo, Ávila, Soria, Cuenca y Murcia. Volvía Alcalá a la obediencia del duque del Infantado. El primer conde de Puñonrostro don Juan Arias Dávila sometia a Madrid bajo las mismas condiciones que otorgaban los regentes a las demás ciudades. Y por último los realistas que aún seguían sosteniendo el alcázar de Segovia, estando la ciudad por los comuneros, salieron libres (27 de mayo) a dominar la población, que también se puso bajo la obediencia de los gobernadores y del soberano. Así se fue apagando el voraz incendio tan rápidamente como se había levantado y cundido.

Para mayor fortuna de los imperiales el conde de Salvatierra, que tan alborotadas tenía las Merindades y servía como de auxiliar a los comuneros de Castilla, había sufrido también una completa derrota en el puente de Durana, teniendo que fugarse él solo con un paje, dejando en poder del enemigo seiscientos prisioneros, y siendo entre ellos decapitado el capitán Barahona; con

---

78 «E luego incontinente se ejecutó la dicha sentencia é fueron degollados los susodichos. E yo el dicho Luis Madera, escribanode sus Magestades en la su córte é en todos los sus reinos e señoríos que fui presente á lo que dicho es, e de pedimiento del fiscal de sus Magestades lo susodicho fue escrebir e fiz aquí este mío sino atal.—En testimoniode verdad.—Luis Madera.»—Alcocer, Mejía, Sepúlveda, Maldonado, Sandoval, en sus citadas obras.

En el tomo I. de la Colección de Documentos inéditos, páginas 284 y siguientes, se hallan unas notas biográficas muy curiosas de Juan de Padilla y de su mujer, sacadas de los documentos originales que existen en el archivo de Simancas por el penúltimo archivero don Tomás González.

79 Sandoval inserta el edicto del perdón que se concedió a Valladolid, fechado en Simancas el 26 de abril. La entrada de los imperiales fue el 27.

lo que había quedado todo sosegado y sujeto por la parte de las Merindades.

Sucedió en este tiempo una invasión de franceses en Navarra, motivada por las eternas discordias que ya habían comenzado entre Carlos V. y Francisco I. y como las tropas reales se hallasen ocupadas en destruir las comunidades de Castilla, los franceses se habían apoderado fácilmente de Pamplona, y avanzando por un país desguarnecido sitiaban a Logroño. Citamos sucintamente este suceso, cuya explanación corresponde a otro lugar, sólo por hacer notar un rasgo de españolismo de los que habían seguido las banderas de las comunidades y acababan de ser derrotados y vencidos. Estos hombres, cuyos jefes habían perecido en un patíbulo, donde todavía humeaba su sangre, a la noticia de una invasión extraña en territorio español, olvidan si han sido comuneros, y acordándose sólo de que son españoles, acuden en defensa de su patria, y juntos marchan a Navarra próceres y populares. El desleal don Pedro Girón, Sánchez Zimbrón, el mensajero de la Santa Junta a Flandes y compañero de Fr. Pedro Villegas, los procuradores fugitivos de la junta de Valladolid, y hasta los dispersos del día aciago de Villalar, todos acuden a las fronteras de Navarra en unión con los gobernadores que tanto los habían humillado y maltratado; y olvidando recientes agravios los ayudan a lanzar del territorio español a los extranjeros. Así obraron los comuneros de Castilla, cuya causa han venido pintando con tan feos colores nuestros historiadores por espacio de tres siglos[80].

80 Sandoval, Hist. de Carlos V. lib X.

CAPÍTULO VI.
TOLEDO. LA VIUDA DE PADILLA.
1521.—1522.

Mantiene la viuda de Padilla en Toledo el pendón de las comunidades.—Nobleza, carácter y cualidades de doña María Pacheco.—Algunos hechos de su vida.—Amor y respeto que le tenían los toledanos.—Heroica defensa de Toledo.—Fuga y prisión del obispo Acuña.—Honrosa capitulación con los imperiales.—Entrada del prior de San Juan.—Odiosidad entre imperiales y comuneros: insultos: peligrosa disposición de los ánimos.—Rompimiento terrible en medio de una solemnidad pública, y su causa.—Prisión y suplicio de un infeliz artesano.—Infructuosos esfuerzos de doña María por libertarle.—Intentanlo a la fuerza los comuneros y no pueden.—Refriega sangrienta en las calles.—Los populares sueltan las armas y evacuan la ciudad.—La viuda de Padilla se esconde en un convento.—Huye de la ciudad disfrazada de aldeana.—Refugiase en Portugal.—Demolición de la casa de Padilla.—Se siembra de sal su terreno, y se coloca en él un padrón de infamia.—Término de la guerra de las comunidades.

El lector habrá observado que entre las ciudades que se fueron sometiendo a los gobernadores reales victoriosos en Villalar, no hemos nombrado la más fuerte de todas, y la primera que se había alzado a la voz de comunidad. Toledo era la única en que se mantenía enarbolado el pendón de las libertades castellanas, y le mantenía la mano enérgica y vigorosa de una mujer heroica y varonil. Esta mujer era doña María Pacheco, viuda del desdichado Juan de Padilla.

Doña María Pacheco, hija del conde de Tendilla y de una hermana del marqués de Villena, señora de honestas costumbres, de entendimiento claro, ejercitada en la lectura, delicada de salud, pero fuerte de espíritu, dulce y amable en su trato, protectora de los menesterosos, fecunda en recursos, hábil en ganar los corazones, tan entusiasta por la causa de las comunidades como su propio marido, ejercía tal ascendiente sobre los toledanos, que todos la amaban, reverenciaban y obedecían, como si con un mágico talismán los tuviese encantados. En una ocasión, cuando las ciudades se hallaban en mayor penuria por la escasez de metálico para pagar la gente de guerra, ella con una resolución extraña en las personas de su sexo entró en la catedral de Toledo, enlutada, cubierto con un velo el rostro, y puesta de rodillas ante el altar mayor, teniendo delante de sí dos hachas encendidas, hiriéndose el pecho y cayéndole las lágrimas de los ojos, como pidiendo a Dios perdón, tomó la plata que en la iglesia había, y de ella se pagó a las tropas: acción que reprobaron y calificaron de horrible sacrilegio los enemigos de las comunidades, pero que no era sino la repetición de un hecho practicado en casos de necesidades públicas por monarcas muy piadosos, y aún por la misma Reina Católica[81].

La primera nueva del desastre de Villalar la halló en su oratorio rezando delante de un crucifijo, acompañada de sus dueñas y de un criado[82]. Para que los demás no desmayasen, procuró disimular la honda sensación que tan terrible contratiempo le produjo, y esforzándose por conservarla mayor entereza de ánimo, mandó poner en buena guarda las puertas de la ciudad. No tardaron en llegar los dispersos de aquella triste jornada, en cuyos semblantes leyó, antes que oyera sus palabras, el trágico fin de su idolatrado esposo. Afectos encontrados agitaron entonces su grande alma, y hubo momentos en que se creyó que desfallecía, no pudiendo sobreponerse a tan aguda pena. Pero Padilla en sus últimos instantes mostró que moría con el consuelo de que no faltaría en su ciudad natal quien tomara enmienda de su agravio, y doña María resolvió tomar a su cargo aquella enmienda como en holocausto a su esposo, y salvar, si podía, la ciudad que tanto había comprometido con sus excitaciones, o defenderla hasta alcanzar al menos las condiciones más ventajosas posibles para un pueblo que tanto la amaba. Con esta resolución se encaminó, o más bien se hizo conducir al alcázar, llevando en sus brazos a su tierno hijo, acompañada del obispo Acuña y de Hernando Dávalos, y siguiéndola con respetuoso silencio una inmensa muchedumbre.

Cercaba ya a Toledo el prior de San Juan, acantonado en los vecinos lugares con una hueste de siete mil peones y tres mil caballos. Al lado del terrible incendiario de Mora se hallaba entre

81 Cartas de Fr. Antonio de Guevara.—Sandoval, Historia del emperador, lib. VIII. pár. 29
82 MS. de la Biblioteca del Escorial, por un testigo de vista.

otros notables, personajes, el doctor Zumel, aquel célebre procurador de Burgos que en las Cortes de Valladolid había sido el más fogoso orador y panegirista de los derechos del pueblo, y después vendió sus servicios al emperador, y ahora era alcalde de corte, comisionado para procesar a los comuneros que habían obrado en conformidad a sus antiguas doctrinas. Allí se encontraba Gutierre López de Padilla, hermano del primer caudillo de las comunidades, enemigo siempre el Gutierre de los comuneros, arrojado por ellos en otro tiempo de la ciudad, y que ahora en venganza iba a rendir a la viuda de su hermano y a acibarar más y más los últimos días de su anciano padre. ¡Lastimosa condición de las guerras civiles: pelear los hijos de un mismo padre en opuestas banderas, y pugnar el hermano por verter la sangre del hermano!

Nada arredraba a la heroica viuda del ajusticiado en Villalar. Siendo lo más urgente tener con qué pagar a los defensores de Toledo, obligó al cabildo a aprontar seiscientos marcos de plata. Alentados los toledanos, hacían salidas frecuentes de la ciudad a los vecinos pueblos, y aunque les costaba batirse con las tropas del prior, rara vez volvían de sus rebatos sin algún fruto. Dos capitanes hermanos, llamados los Aguirres, que antes habían interceptado los auxilios pecuniarios que Toledo enviaba a Padilla, y embolsadolos para sí después de su muerte, tuvieron la candidez de creer que no se sabría su deslealtad, y que podían llegarse impunemente al alcázar llamados por doña María. Más no bien pisaron sus umbrales, cuando fueron acometidos y muertos a estocadas, y arrojados por el muro sus cadáveres, con los cuales se ensañó el populacho, arrastrándolos hasta la Vega, y haciendo hoguera con ellos y aventando sus cenizas, y cometiendo otras irreverencias contra una procesión que se acercaba a impedir el desacato y a dar sepultura cristiana a los restos de aquellos infelices. Castigo merecían los desleales capitanes, pero doña María Pacheco faltó en esta ocasión a la nobleza de heroína, dejandose arrastrar del vengativo genio de la mujer, y la frenética plebe obró con la ciega crueldad que en tales casos acostumbra, cuando afloja la mano fuerte que en tales desbordamientos pudiera reprimirla y contenerla.

Con propósito de ver si reducía la ciudad por tratos entró en Toledo el marqués de Villena, tío de la Padilla, y tras él el duque de Maqueda con escasa escolta para no infundir recelos. Más como el vecindario, en vez de acomodarse a las proposiciones de los magnates, se alborotase de nuevo, viendo sólo en ellos sospechosos agentes, ambos próceres tuvieron que abandonar la población, saliéndose tras ellos muchos de los que anhelaban ya la paz, y quedando con esto más a sus anchas los decididos a la defensa a todo trance. Dabales aliento la noticia dela invasión francesa en Navarra, y no carece de fundamento la sospecha de que entre el caudillo de los franceses y doña María o hubiese o se intentase al menos algunas inteligencias, si bien nunca llegó a haber formales tratos[83].

En esto el obispo Acuña, o por falta de conformidad con doña María, o porque presagiara un desenlace funesto, o sentido de verse eclipsado por el ascendiente y predominio de una mujer, tan acostumbrado él a descollar entre los comuneros, trató de poner en cobro su persona, y una noche se salió de Toledo solo y disfrazado con traje de vizcaíno. A Francia parece que se dirigía con ánimo de pasar de allí a Roma, mas quiso su mala suerte que al ganar la frontera de Navarra, en el pueblo de Villamediana fuese conocido por un alférez de los imperiales, el cual se apoderó de su persona, y no quiso soltar la presa ni aún por el cebo de cincuenta mil ducados que por su rescate le ofrecía el turbulento prelado de Zamora. Encerrado primeramente el obispo guerrero en el castillo de Navarrete, fue andando el tiempo trasladado al de Simancas, donde tuvo el desgraciado y trágico fin que diremos más adelante.

Aunque privada doña María Pacheco del apoyo de Acuña, no por eso pensó en rendirse, ni dejó de defender la ciudad con igual heroísmo que antes de la salida del prelado, *«y como si fuera un capitán cursado en las armas, que por eso la llamaron la mujer valerosa»*, dice el historiador obispo de Pamplona. Ni el prior de San Juan ganaba terreno, antes bien tenía que sostener diarias escaramuzas con los toledanos a orillas del Tajo, ni se atrevía a aprobar de lleno las proposiciones de paz que en diferentes ocasiones de uno a otro lado se cruzaron, por insistir siempre los de Toledo

83 MS. de la Academia de la Historia, cit. por Ferrer del Río en la Hist. de las Comunidades, cap. 11. p. 264. nota.

en las que les eran más ventajosas, como que en ellas entraba la de conservar sus fueros, franquicias y libertades, con el dictado de muy noble y muy leal, la de que se alzara el secuestro de los bienes de Padilla, y se rehabilitara su fama y honra y la de sus parientes, y otras condiciones semejantes, hasta la de ratificar los capítulos concedidos por los grandes en Tordesillas.

De esta manera se pasó hasta mediados de septiembre, en que el prior pudo situarse, dejando atrás el Tajo, en el monasterio de la Sisla al Sur de la ciudad, el cual hizo su centro de operaciones, y desde allí podía más fácilmente cortar la introducción de víveres a los toledanos. Pero cuanto más aumentaban para estos las dificultades, más crecía su brío, y los encuentros y escaramuzas eran más reñidas y más frecuentes[84]. Por desgracia para los sitiados se recibió entonces la nueva de haber sido desbaratados los franceses por los gobernadores reales en batalla campal cerca de Pamplona. Naturalmente se envalentonaron con esto los sitiadores, al paso que desanimaron los de la ciudad, introduciéndose entre ellos la desconfianza, y comenzando la discordia entre los que se inclinaban a la rendición y los que se obstinaban en la defensa. Apoyabanse aquellos en el resultado de la guerra de Navarra, en la dificultad cada día mayor de introducir mantenimientos, y en la falta de salud de doña María, que iba visiblemente empeorando. No faltó entre ellos uno tan atrevido y tan desleal que intentara llevarla o por engaño o a la fuerza al campamento del prior, pero fue descubierto su pérfido designio, y arrojado él por el muro del alcázar. A tal punto llegaron las desavenencias, que reuniéndose un día en la plaza de Zocodover los que opinaban contra la prolongación de la guerra, hicieron ademán de acometer en tres grupos al alcázar al grito de *¡Viva el rey!* Al de *¡Padilla y Comunidad!* se echaron fuera del castillo sus defensores, y hubierase trabado sangrienta refriega si doña María no hubiera pronunciado con su mágico acento la palabra paz, y sosegado los dos bandos, entre los cuales se interpuso haciéndose conducir en una litera.

Todavía después de esto, en una salida que hicieron los toledanos en busca de provisiones, pusieron en el mayor aprieto y conflicto al prior de San Juan, entrando atrevida e impetuosamente en el monasterio de la Sisla y matando o ahuyentando a sus guardadores, hasta que socorrido el prior oportunamente por los suyos, volvió de recio sobre los toledanos, y los arremetió tan briosamente que tuvieron que refugiarse a la ciudad, menguados, aturdidos y a la desbandada. De resultas de este lance amainaron los más tenaces en la defensa, creció el partido de la paz, y tan general se hizo ya el clamor, que la ilustre viuda creyó que sería temeridad persistir en contrariar el deseo general del pueblo; y calculando que podría arribar a más honrosa capitulación cuanto fuera la situación menos desesperada, allanóse a entrar en negociaciones, de que resultó al fin una escritura de concordia (25 de octubre, 1521) bajo las principales condiciones siguientes, que el prior de San Juan se comprometió a trabajar e influir para que fuesen aprobadas por el rey, los gobernadores y el consejo:

Que Toledo conservaría siempre el renombre de muy noble y muy leal; que se otorgaría perdón general a todos sus moradores y comarcanos; que no se trataría de indemnización de daños y perjuicios hasta que volviese el rey a Castilla; que no se devolvería lo tomado de las rentas reales; que se alzaría el secuestro de los bienes de Padilla, se rehabilitaría su buena fama y honra, y si su viuda pidiese justicia, el rey nombraría un juez competente y no sospechoso que la hiciese; que la guarda del alcázar, puertas y puentes se confiaría a vecinos de confianza; que continuarían los diputados de las parroquias en el derecho de nombrar procuradores generales del pueblo; que la

84 Alcocer, y después de él Sandoval refieren una anécdota, que fue consecuencia de una de estas excursiones de los toledanos, propia de los mejores tiempos de la caballería, y que honra tanto al carácter de la viuda de Padilla, como le desfavoreció el hecho con los dos hermanos Aguirres.

En un encuentro cerca del castillo de San Serván fue herido y hecho prisionero el valeroso joven don Pedro de Guzmán, hijo del duque de Medinasidonia. En una camilla le llevaron a Toledo, por no permitirle sus graves heridas ir de otra manera. Doña María, que desde una ventana del alcázar había visto la bizarría y el denuedo con que había peleado su ilustre enemigo, salió a recibirle personalmente, lo hizo llevar al alcázar, encargó que le cuidasen con esmero, le trató con dulzura y le regaló con esplendidez. Cuando va estuvo restablecido, le convidó a que se quedase de general de los comuneros: el pundonoroso y valiente joven rechazó noblemente la oferta, y entonces doña María con no menos nobleza dejó al prisionero en libertad de volverse a su campo, con la sola condición de que le diese a canje de su persona varios toledanos que estaban en poder del prior, lo cual todo se cumplió así.

ciudad conservaría íntegros sus privilegios, franquicias y libertades; que se nombraría corregidor a su gusto, y que éste podría impedir la vuelta a la ciudad de los ausentes y desterrados que le pareciere, para evitar que se renovaran los disturbios, hasta que el emperador determinase[85].

En virtud de esta concordia entró el prior de San Juan en Toledo, de cuyo gobierno se posesionó el arzobispo de Bari. El perdón general concedido por este tratado dejó ocioso al doctor Zumel, encargado de procesar a los culpables. La viuda de Padilla se trasladó del alcázar a su casa, pero quedandose con la artillería y gente de armas para su seguridad; precaución atinada y que justificaron los sucesos, puesto que lejos de armonizar en la población comuneros e imperiales, y con motivo de haber empezado a introducirse en la ciudad los desterrados, contra los capítulos del pacto, comenzaron unos y otros por mirarse de mal ojo, prosiguieron insultándose, y hubieran acabado por romper en abierta lucha, si la ilustre heroína no infundiera a todos temor y respeto. Sin embargo era tal la enemiga, y tal la exaltación delos ánimos, que al cabo fue insuficiente toda la prudencia de doña María, y cuando menos podía pensarse una leve chispa bastó para encender en llama de guerra la ciudad, y para convertir sus calles en sangriento campo de batalla. El motivo fue el siguiente.

A los tres meses de haber entrado en la ciudad los imperiales se recibió la nueva (22 de enero, 1522) de haber sido elevado a la silla pontificia, por muerte de León X., Adriano de Utrech, antes deán de Lovaina, después cardenal obispo de Tortosa, maestro del emperador y regente de España. Todos se alegraron de la exaltación del cardenal, los unos porque veían premiadas sus virtudes, los otros porque la nueva dignidad le alejaba de Castilla. Acordó pues la ciudad solemnizar la elevación de Adriano con públicos y grandes festejos. Comuneros y realistas tomaron igual parte en aquellos vistosos espectáculos. Mezclados iban todos y no poco alborozados con las caprichosas mascaradas que a caballo recorrían las calles (2 de febrero), cuando hizo la mala suerte que un muchacho, hijo de un artesano forastero, como había de dar otro grito de entusiasmo saltando con sus compañeros, le diera el fatal antojo de gritar *¡Viva Padilla!* Cogido el imprudente joven por un grupo de realistas, fue bárbaramente azotado. El padre rebosando en cólera, la emprendió con los crueles maltratadores de su hijo; unieronsele otros a vengar tan rudo ultraje, y enredaronse ya en formal pelea imperiales y comuneros, agrupándose estos en derredor de la casa de la viuda de Padilla, los otros en la del gobernador arzobispo de Bari. Los populares fueron dispersados por los jinetes realistas, y preso el infeliz menestral, padre del incauto mancebo.

Inútilmente apuró doña María Pacheco, en medio de la conflagración en que el pueblo ardía, mensajes, ruegos y súplicas al arzobispo, al cabildo y a los nobles, para que no se usara de rigor con el desgraciado artesano, exponiendo cuán natural cosa era en un padre irritarse de ver maltratar a su hijo. El desventurado menestral fue sentenciado a pena de horca, y sacado en medio del día al lugar del suplicio. A libertarle de las manos del verdugo acudieron grupos armados a la casa de doña María, pero el arzobispo a la cabeza de las tropas reales rechazó con la fuerza a los libertadores. Conatos tuvo la viuda de Padilla de salir en persona a librar la víctima, aunque fuese desde el pie mismo del cadalso, pero estorbaronselo la condesa de Monteagudo, su hermana, y su cuñado Gutierre López de Padilla, exponiendole que era menos malo que se perdiese un hombre que ponerse en nuevo peligro ella y los suyos. Con trabajo se contuvo la piadosa y resuelta señora, no sin vaticinar que de todos modos ella y su gente corrían gran riesgo. Su pronóstico se cumplió. Ahorcado que fue el supuesto delincuente, volvieron las tropas del arzobispo contra los populares que permanecían armados en las bocacalles. Al verse estos acometidos, dispararon la artillería haciendo grande estrago en las filas de sus contrarios; por largo espacio continuaron después la refriega con los aceros. El hermano de Juan de Padilla, Gutierre López, con la más loable resolución corría de unos en otros, colocándose a veces con grave peligro entre los combatientes,

85 En el tomo I, de la Colección de Documentos inéditos se inserta a la letra esta Capitulación, que ocupa cerca de 20 páginas; encontróse entre los papeles de las oficinas de amortización de Toledo, y fue remitida por el presbítero don Ramon Fernández de Loaisa a la Academia de la Historia en 1841. Se ve que Sandoval no conoció este importante documento.

exhortándolos a que cesasen en la pelea. Oída fue su voz de los comuneros, los cuales se conformaron a soltar las armas, a condición de que se les permitiera salir libres de la ciudad aquella misma noche, y ofreciendo que de no hacerlo así, desde el otro día quedarían sus vidas y haciendas a merced del rey y de los oficiales de su justicia. Quedó, pues, de hecho anulada la concordia y capitulación de la Sisla, y los comuneros rendidos evacuaron la ciudad, todos por una misma puerta, no sin que necesitara Gutierre López de Padilla protegerlos de los insultos de los vencedores (3 de febrero).

Este Gutierre López, que, aunque enemigo de los comuneros, al cabo sentía correr por sus venas la noble sangre de los Padillas[86], se condujo en Toledo con la nobleza heredada de su familia. La viuda de de su hermano fue puesta por él en seguridad en el convento de Santo Domingo, con el cual se comunicaba su casa, y él mismo ayudó a la desconsolada doña María Pacheco a salir clandestinamente de una ciudad en que por horas corría peligro su persona. Merced a su auxilio, la mujer fuerte que por espacio de diez meses había mantenido con honra enarbolado el estandarte de las comunidades dentro de los muros de una ciudad aislada, logró salir de aquella ciudad disfrazada de labradora, con saya, basquiña y calzado de aldeana y con un viejo sombrero en la cabeza. Cuéntase que al trasponer la puerta del Cambrón, la reconoció un soldado, y que el generoso guerrero disimuló, entretuvo a sus compañeros de guardia, e hizo espaldas a la dama fugitiva. Luego que se vio en la vega, montó en una mula que la condesa de Monteagudo le tenía preparada. Acompañabanla el alcaide de Almazán, Hernando Dávalos, y una esclava negra que siempre tuvo consigo y a quien la fama vulgar calificaba de hechicera. Con no poco riesgo pudo eludir la pequeña comitiva la vigilancia de un destacamento de imperiales que guardaba un paso a la orilla del río, y sin más tropiezo llegaron de noche a Escalona, pueblo del marqués de Villena, su tío. Negóse bruscamente el rudo magnate a dar hospedaje a su desgraciada sobrina. *«Que se vaya en buen hora,* dijo ásperamente, *donde fuere de su agrado... y bueno es que sufra por haber desoído mis instancias cuando estuve a tratar con ella de la paz y asiento de las cosas.»* Dotada de más piadosas entrañas la marquesa su esposa, le envió una buena muía, con trescientos ducados en oro y algunas cajas de conserva para el camino, con lo que llegaron con alguna menos incomodidad a la Puebla de Sanabria, donde otro tío de doña María, hermano del marqués, les franqueó una hospitalidad benévola, y estuvo con su sobrina tan agasajador y galante como desabrido y áspero había estado su hermano en Escalona.

Tomado allí el necesario reposo a las fatigas del viaje, y dado algún alivio al espíritu, prosiguió la ilustre heroína su peregrinación por la vía de Portugal, traspuso la frontera a los ocho días de haber salido de Toledo, y después de gratificar generosamente a los guías que la habían puesto en salvo, respiró ya más desahogadamente al verse en seguridad, y se internó en el reino lusitano.

Mientras así se ponía en cobro doña María Pacheco, su persona era objeto de escrupulosas pesquisas en Toledo. Buscabanla con afán por todas partes, sin quedar rincón que no escudriñaran los agentes del prior de San Juan, del gobernador arzobispo, y del oidor Zumel, y no pudiéndola hallar, desahogaron su encono en la que había sido su morada. Derribaron, pues, la casa de Padilla, demolieronla hasta los cimientos, araron el suelo, le sembraron de sal, *«para que no pudiera producir ni aún yerbas silvestres»*, y en medio del solar que había ocupado pusieron un pilar con un letrero, en que se expresaban las causas, para que fuese padrón de infamia[87]. A tal extremo llevaron

86 Su anciano y apenado padre., don Pero López, había muerto hacia cinco meses.

87 La inscripción en verdad no pecaba de corta; decía: «Aquesta fue la casa de Juan de Padilla y doña María Pacheco, su mujer, en la cual por ellos e por otros, que a su dañado propósito se allegaron, se ordenaron todos los levantamientos, alborotos y traiciones que en esta ciudad e en estos reinos se ficieron en deservicio de S. M. los años de 1521. Mandóla derribar el muy noble señor don Juan de Zumel, oidor de S. M. e su justicia mayor en esta ciudad, e por su especial mandado, porque fueron contra su rey e reina e contra su ciudad, e la engañaron so color de bien público por su interese e ambición particular por los males que en ella sucedieron; e porque después del pasado perdón fecho por SS. MM. a los vecinos de esta ciudad, que fueron en lo susodicho, se tornaron a juntar en la dicha casa con la dicha doña María Pacheco, queriendo tornar a levantar esta ciudad e matar todos los ministros de justicia

su sañudo furor los que en el monasterio de la Sisla habían accedido a todas las condiciones que les impuso una ciudad mandada por una mujer.

Así acabó el levantamiento de las comunidades[88].

e servidores de S. M. Sobre ello pelearon contra la dicha justicia e pendón real, e fueron vencidos los traidores el lunes día de San Blas 3 de febrero de 1522 años.»

Posteriormente por orden de Felipe II. se trasladó esta columna a la puerta de San Martín, y se le añadió la inscripcion siguiente: «Este padrón mandó S. M. quitar a las casas que fueron de Pedro López de Padilla, donde solía estar, y ponerlo en este lugar, y que ninguna persona sea osada de le quitar so pena de muerte y perdimiento de bienes.» MS. de la Real Academia de la Historia.

88 Extrañamos que Fr. Prudencio de Sandoval, tan prolijo en la relación de la guerra de las comunidades, nos dé tan escasas y diminutas noticias de los últimos sucesos de Toledo durante el mando y la defensa de la viuda de Padilla, omitiendo muchos de los más característicos o importantes. El que mejor y con más extensión trata este periodo es Ferrer del Río en el cap. 11 de su Historia del Levantamiento, con arreglo a los datos sacados de Alcocer, Relación de las Comunidades, de las Probanzas de Gutierrez Gómez de Padilla, de una relación escrita por un criado de doña María Pacheco, y de la Colección de documentos inéditos.

CAPÍTULO VII.
SUPLICIOS. PERDÓN DEL EMPERADOR.
1522.

Venida del emperador a España.—Su conducta con los comuneros vencidos.—Medidas de rigor: suplicios.—Quejas del almirante sobre la calidad de los jueces y la forma de los procedimientos.—Perdón general.—Son exceptuados del perdón cerca de trescientos.—Injustas y apasionadas alabanzas de los historiadores a la clemencia del emperador.—Sentida desaprobación de su rigor por parte del almirante.—Suplicio del conde de Salvatierra.—Severidad de don Carlos.—Piadosos consejos del padre Guevara.—Suplicio del obispo Acuña.

Aparte de los suplicios de Padilla, Bravo y Maldonado en Villalar, y de algunas ejecuciones con que el prior de San Juan ensangrentó el cadalso levantado en Toledo, los virreyes y los magnates vencedores no habían hecho alarde de crueldad después de vencidos los populares y sosegado el reino. Muchos comuneros notables se hallaban presos en varias ciudades y fortalezas, pero aplazado habían su castigo los gobernadores, o por innecesario ya, o por apartar de si la odiosidad del rigor, o tal vez con la intención noble de que el emperador se acreditara de clemente usando con ellos la prerrogativa del perdonar. Faltaba saber si Carlos de Alemania y de España, que no había corrido como ellos personalmente los peligros de la guerra, optaría por el camino de la indulgencia o por el de la severidad.

Si hubiéramos de guiarnos por los encomios que le prodigan los historiadores sus panegiristas, le calificaríamos nosotros, como ellos, de clementísimo[89]. Mas los documentos, que son la verdadera luz histórica, nos obligan con sentimiento nuestro a separarnos en esta parte de lo que han trasmitido escritores por otro lado muy respetables, pero que escribiendo bajo la influencia de aquel monarca, o de sus hijos y sucesores, o tuvieron la flaqueza o se vieron en la necesidad de tributar inmerecidas alabanzas al que tenía en su mano el poder, o al menos dejaron correr sus plumas con menos imparcialidad de la que fuera de apetecer. De clemencia y de rigor, de todo usó Carlos V. Los hechos nos dirán cuál de estos dos medios fue el que preponderó.

Presos, ocultos, fugitivos o atemorizados hacía meses los comuneros, sufriendo en todas partes la suerte de los vencidos, sometidas las ciudades, aterrados los pueblos y sin fuerza moral, muchos de los populares habían peleado ya en las filas del ejército real contra los franceses en Navarra, cuando por las causas que en otro lugar explicaremos regresó Carlos V. a España, desembarcando en Santander (16 de julio, 1522), y trayendo consigo bastantes flamencos y un cuerpo de cuatro mil alemanes, contra las peticiones tantas veces hechas por las cortes y por las ciudades españolas. De Vitoria partieron sus virreyes a besarle la mano y a darle cuenta de su administración, y después de haber conferenciado se trasladó el emperador a Palencia (6 de agosto). Allí se ocupó en tomar medidas para castigar a los que resultara haber tenido más parte en el movimiento de las comunidades, o excitado a él, o acaudillado tropa de los populares. Consecuencia inmediata de estas medidas fueron los procesos que se formaron, y las sentencias que llevaron al patíbulo a Alonso de Sarabia, procurador de Valladolid, a Pedro Maldonado Pimentel, al licenciado Bernardino y a Francisco de Mercado, capitán de la gente de caballería de Medina del Campo[90].

En Maldonado Pimentel mediaba la circunstancia de haberse librado del suplicio en Villalar por intercesión y particular empeño de su pariente el conde de Benavente. No le valió ahora ni el deudo ni la recomendación de uno de los magnates que más ardientemente habían peleado contra los comuneros y en defensa del emperador. Enviado fue al patíbulo como los otros[91]. Igual fin

---

89 El obispo Sandoval encabeza el párrafo o número 24 del libro IX.de su Historiacon el epígrafe: Notable clemencia del emperador.

90 Archivo de Simancas, Comunidades de Castilla, núm. 6., donde se hallan las copias de las sentencias y los testimonios de las ejecuciones.

91 Su sentencia decía: «Debemos condenar y condenamos al dicho don Pedro Pimentel... a pena de muerte natural, la cual le sea dada desta manera; que sea sacado de la cárcel donde está preso en la villa de Simancas a caballo en una

tuvieron otras muchas personas notables; entre ellos siete procuradores de los aprehendidos en Tordesillas, que fueron ajusticiados en Medina del Campo. Ni en el nombramiento de jueces, ni en la forma y trámites de los procedimientos debió haber grande imparcialidad ni escrúpulo, cuando el mismo almirante, uno de los gobernadores del reino, le decía al emperador: *«En otra parte que no se aconsejó bien V. M. fue en no hacer que sentenciasen los procesos personas con quienes el reino no tuviese necesidad ninguna, porque convenía dalles a entender que habían errado, y hasta quitalles esta credulidad podía pasar algún tiempo, según la información que les daban legistas y teólogos y otros que ellos tenían por buenos. Y pues los condenados lo habían de ser de cualquiera manera que fuesen sentenciados, ¿por qué no miraron esto en que tanto iba, y agora los del reino no dudarán que los justiciados padecieron por sus culpas, sino porque con enemistad se les hizo justicia? Y aunque los del consejo son buenos y no lo hacen sino como deben, no quita su bondad que el que quiso matallos y fue en prendellos no los tenga por sospechosos. Así que en esto no fue el consejo sano y bueno, como lo fuera si el reino conociera en esta ejecución su culpa.»*[92]

A 26 de agosto se presentó el emperador en Valladolid, desde donde pasó a Tordesillas a visitar a la reina doña Juana, su madre, y se volvió a aquella ciudad. A los dos meses de su estancia en dicha población, más de año y medio después de la derrota de los comuneros en Villalar, cerca de uno de la rendición de Toledo, último aliento de la revolución, decapitados los principales caudillos, tranquilo y sosegado todo el reino, y sin que nadie pensara ni pudiera pensar en moverse, entonces se presentó un día el emperador Carlos V. (28 de octubre) vestido de ropas talares, rodeado de los grandes y del Consejo, en la plaza de Valladolid, y subiendo todos a un estrado, cubierto de ricos paños bordados de oro y plata, hizo leer a un escribano de su cámara la famosa carta de perdón general, que ha dado motivo a los historiadores para apellidarle clementísimo y levantar hasta las nubes su generosidad y su indulgencia[93]. Pero mirando fría y desapasionadamente este célebre documento, no nos es posible conformarnos con tan desmedidas alabanzas. Muy cerca de trescientos eran los exceptuados[94]. Entre ellos figuraban todos los comuneros de alguna cuenta, nobles, magistrados, procuradores, capitanes, eclesiásticos, así seglares como religiosos, letrados, escritores, y aún menestrales y gente de la clase más humilde. Sonaban también entre los exceptuados en el perdón los que habían muerto ya en el suplicio, por la parte del perdimiento de bienes que comprendía la sentencia. De modo que el perdón sólo venía a alcanzar a los comuneros insignificantes, a las masas del pueblo, y no era posible tampoco castigar a los habitantes de provincias enteras[95].

---

mula, atado los pies y las manos con una cadena al pie, y sea traído por las calles acostumbradas de la dicha villa con voz de pregonero que publique sus delitos, o sea llevado a la plaza de la dicha villa, e allí le sea cortada la cabeza con cuchillo de fierro y acero, por manera que muera naturalmente y le salga el ánima de las carnes, etc.»—La ejecución se verificó el 16 de agosto. Las de Bernardino y Mercado fueron acompañadas de circunstancias más atroces.—Archivo de Simancas, ubi sup.—Colección de Documentos inéditos, tom. I.

92 Cartas y advertencias del almirante de Castilla.

93 Esta carta o cédula de perdón es muy conocida, y la insertan varios autores. Copiala también don José de Quevedo en la nota 47.ª a la obra del presbítero Maldonado El Movimiento de España.

94 Por consecuencia se equivoca mucho Sandoval cuando dice: «Fueron hasta doscientas personas de toda suerte las que en el perdón general se exceptuaron.» Y mucho más todavía cuando añade: «pues bien, de todas ellas no se castigaron dos, y casi todos alcanzaron perdón.» En parecidos términos se expresan Pero Mejía, el P. Sigüenza y otros. Los documentos están por desgracia en contradicción con estos asertos.

95 «Declaramos y mandamos, que deste nuestro perdón y remisión no hayan de gozar, ni gocen ni sean comprendidos, ni entren en él, antes queden fuera del para proceder contra ellos y contra sus bienes conforme a justicia, las personas siguientes:

D. Pedro de Ayala, conde que fue de Salvatierra.
D. Pedro Girón, capitán general de la junta.
D. Pedro Laso de la Vega, vecino de Toledo, procurador en la junta.
Juan de Padilla, vecino de Toledo, justiciado.
Doña María Pacheco, su mujer.
D. Pedro Maldonado, vecino y regidor de Salamanca, justiciado.
D. Antonio de Quiñones, vecino de León, procurador en la junta.
Ramiro Núñez de Guzmán, vecino y regidor de León (y cuatro hijos).

Disgustó tanto este rigor a los mismos regentes y gobernadores a quienes se debía el triunfo sobre los comuneros, que uno de ellos, el almirante, cuyos sentimientos humanitarios nos son conocidos, dijo al rey cosas bastante fuertes, y le hizo observaciones, que bien podríamos llamar reconvenciones y cargos harto duros. Dabale a entender que se conocía no haberse hallado en España en tiempo de la guerra; quejabase de que no entendía sino en deshacer lo que sus gobernadores habían hecho, dando oídos a malos servidores, y le representaba con amargura el compromiso y conflicto en que le ponía, habiendo él prometido perdón a los procuradores de la Junta en los tratos que con ellos había hecho[96]. La censura de persona tan autorizada como el almirante de Castilla, regente del reino, y vencedor de las comunidades, nos ahorra el trabajo de dudar si en el llamado perdón general de Carlos V. hubo o no más de crueldad que de lo que han

Diego de Ulloa Sarmiento, vecino de Toro.
D. Fernando de Ulloa, vecino y regidor de Toro, procurador en la junta.
Gómez de Ávila, vecino de Ávila, procurador en la junta.
Suero del Águila, vecino y regidor de Ávila, capitán de la junta.
Luis de Quintanilla, y Alonso, su hijo mayor, vecinos de Medina del Campo, capitanes que fueron de la junta.
D. Carlos de Arellano, vecino de Soria, capitán de la junta.
D. Juan de Figueroa, capitán de la junta.
D. Juan de Luna, capitán de la junta.
D. Juan de Mendoza, capitán de la junta, hijo del cardenal don Pedro González de Mendoza.
D. Juan de Guzmán, vecino y veinticuatro de Sevilla.
D. Pedro de Ayala, vecino de Toledo, procurador de la junta.
Fernando de Ávalos, vecino y regidor de Toledo.
Juan de Porras y el comendador Femando de Porras, procurador en la junta, su hermano, vecino de Zamora.
Francisco Maldonado, vecino de Salamanca, justiciado.
Diego de Guzmán, vecino de Salamanca, procurador de la junta.
Juan Bravo, vecino y regidor de Segovia capitán de la junta, justiciado
D. Juan Fajardo, vecino de Murcia, procurador de la junta.
Gómez de Hoyos, que está preso.
García López de Porras, hijo de Juan de Porras, vecino de Zamora.
Juan Zapata, vecino de Madrid, capitán que fue dela junta.
Alonso Sarabia, vecino de Valladolid, procurador que fue de la junta, justiciado.
Gonzalo Barahona, vecino de la merindad de...
Gonzalo Gaitán y Juan Gaitán, vecinos de Toledo.
Juan Carrillo, vecino de Toledo.
Francisco de Rojas, vecino de Toledo.
Fernando de Rojas, vecino de Toledo.
Fernando de Ayala, vecino de Toledo.
Francisco de Guzmán, vecino de Illescas.
Pedro de Tovar, vecino y regidor de Valladolid, capitán de la junta.
El jurado Pero Ortega, vecino de Toledo.
Francisco de Mercado, vecino de Medina del Campo, justiciado.
Pedro de Sotomayor, vecino de Madrid, procurador de la junta, justiciado.
Luis Godínez, vecino y regidor de Valladolid, capitán de la junta.
El licenciado Bernaldino, vecino de Valladolid, justiciado.
El doctor Juan Cabeza de Vaca, vecino de Murcia, justiciado.
El jurado Montoya, vecinode Toledo, procurador en la junta, justiciado.
El licenciado Bartolomé de Santiago, vecino de Soria, procurador en la junta, justiciado.
El doctor Alonso de Zúñiga, procurador en la junta por Salamanca.
El licenciado Manzanedo, vecino de Valladolid, alcalde en la junta.
Diego de Esquive!, vecino de Guadalajara, procurador en la junta.
El doctor Francisco deMedina, vecino de Guadalajara, procurador en la junta.
Juan de Orvina, vecino de Guadalajara, procurador en la junta.
El doctor Martínez, vecino de Toledo.
El licenciado Rincón, vecino de Medina del Campo, justiciado.
El licenciado Urrez, vecino de Burgos, justiciado.
El licenciado Sancho Ruiz de Maluenda, vecino de Valladolid.
El bachiller Tordesillas, vecino de Valladolid, fiscal en la junta.

nombrado *«notable clemencia»* nuestros historiadores. Aparte de las consideraciones del almirante, no dejaba de ser una lista de proscripción de cerca de trescientas personas, después de año y medio de pacificado el reino.

Verdad es que, fuese porque hicieran mella en el ánimo del rey las sentidas quejas del respetable prócer, o por otra causa, la mayor parte de los procesados no llegaron a sufrir la pena. Puede ser cierto que al darle cuenta de los que habían sido ajusticiados, dijo: *«Basta ya, no se derrame más sangre.»* Que habiéndole sido denunciado Hernando Dávalos, el cual desde Portugal había venido secretamente a la corte y andaba escondido negociando su perdón, le dijo al denunciante: *«Mejor hubiérades hecho en avisar a Hernando Dávalos que se fuese, que no a mi que le mandase prender.»* Pero también es verdad que todavía dos años después del llamado perdón

Juan de Solier, vecino de Segovia, procurador de la junta, justiciado.
El comendador Fr. Diego de Almaraz, vecino de Salamanca, procurador en la junta.
Pedro Bonal, vecino de Salamanca.
Diego de Torremocha, comendador de la cámara.
El doctor Juan González de Valdivieso, vecino de Salamanca.
Francisco de Anaya, defuncto, vecino de Salamanca, hijo del doctor Gabriel Álvarez.
El licenciado Lorenzo Maldonado vecino de Salamanca.
El licenciado Gil González de Ávila, alcalde que fue de nuestra corte.
… de Villaroel, vecino de Ávila, capitán de la junta.
Sancho de Zimbron, vecino y regidor de Ávila, procurador en la junta.
El licenciado Juan de Villena, el mozo, vecino de Valladolid.
Antonio de Montalvo, vecino de Medina del Campo.
Gonzalo de Ayora, coronista, vecino de Palencia.
Pedro de Ulloa, vecino de Toro, procurador en la junta.
El bachiller Alonso de Guadalajara, vecino de Segovia, procurador en la junta.
Francisco de Campo, vecino de Zamora.
Francisco de Porras, vecino de Zamora., .
El licenciado dela Torre, vecino de Palencia.
Antonio de Villena, vecino de Valladolid, justiciado.
El licenciadodel Espina, vecino de Palencia.
Pedro de Losada, vecinode Madrid, procurador en la junta.
El doctor de Aguerra, vecino de Murcia.
El bachiller Zambrana.
El bachiller García de León, vecino de Toledo, alcalde que fue en la junta.
El licenciado Dobravo, alcalde que fue en la junta.
D. Antonio de Acuña, obispo de Zamora, capitán general de la junta.
D. Juan Pereira, deán de Salamanca.
D. Alonso Enríquez, prior de Valladolid.
El doctor don Francisco Álvarez y Zapata, maestreescuela de Toledo.
Alonso de Pliego, deán de Ávila.
D. Juan de Collados, maestreescuela de Valladorid.
D. Francisco Zapata, arcediano de Madrid.
Rodrigo de Acevedo, canónigo de Toledo.
D. Alonso Fernández del Rincón, abad de Compludo y de Medina del Campo.
D. Pedro de Fuentes, chantre de Palencia.
Gil Rodríguez Juntero, arcediano de Lorca.
Juan de Benavente, canónigo de León.
D. Pedro González de Valderas, abad de Toledo.
Fr. Alonso de Medina.
Fr. Pablo y Fr. Alonso de Villegas, y el maestro Bustillo, dominicos.
Fr. Francisco de Santa Ana, de la orden San Francisco.
Fr... de la orden de los mínimos, y Fr. Juan de Bilbao, gusrdián de San Francisco de Salamanca.
Fr. Bernardino de Flores, de la orden de San Agustín.
Francisco Pardo, vecino de Zamora, justiciado.
Juan Repollo, vecino de Toro, justiciado.
Juan de Bobadilla, tundidor, vecino de Medina del Campo, justiciado.
Valloria, pellejero, vecino de Salamanca, justiciado.

(en 1524) pedía con instancia al rey de Portugal que le entregara los comuneros que en su reino se habían refugiado. Que allá tuvo que morir desvalido el ilustre capitán y escritor Gonzalo de Ayora. Que el conde de Salvatierra, que cometió la indiscreción de venirse a Castilla con la esperanza de obtener su indulto fue descubierto y sentenciado a muerte: diosele esta abriéndole las venas en la cárcel hasta que expiró desangrado (1524). Llevósele a la sepultura en un ataúd hecho de forma que se le descubrieran los pies para que se vieran los grillos: ¡singular alarde de crueldad![97]

No es menos cierto que ni aún en celebridad de la famosa victoria de Pavía (1525), de que trataremos en su lugar, quiso el emperador ampliar el indulto y hacerlo extensivo a los exceptuados. Puede inferirse cuál sería en este punto la severidad del rey a quien llamaron clementísimo, cuando en el sermón de albricias por aquella victoria el hombre más enemigo de los comuneros, el padre fray Antonio de Guevara, le decía excitándole a la compasión: «Más seguro es a los príncipes ser amados por la clemencia que no ser temidos por el castigo... Los que a V. M. ofendieron en las alteraciones pasadas, dellos son muertos, dellos son desterrados, dellos están escondidos, y dellos están huidos: razón es, serenísimo príncipe, que en albricias de tan gran victoria se alaben de vuestra clemencia, y no se quejen de vuestro rigor. Las mujeres de los infelices hombres están pobres, las hijas están para perderse, los hijos huérfanos y los parientes están afrentados; por manera que la clemencia que se hiciere con pocos redundará en remedio de muchos...»[98]

Un año después de este sermón, y a los cinco de haberse acabado la guerra de las Comunidades, expiaba el obispo Acuña sus extravíos y excesos en un patíbulo, y era colgado de una almena en la fortaleza de Simancas.

Tal fue la clemencia del emperador con los comuneros, y tales las consecuencias de su funesto perdón general.

El alguacil Pacheco y Francisco Gómez Delgado, vecino de Patencia, justiciados.
Gervas, artillero, vecino de Medina del Campo, justiciado.
Pedro Merino, vecino de Toro, justiciado.
Pedro Sánchez, vecino de Sntemaoca, justiciado.
El licenciado Úbeda, vecino de Toledo, alcaide que fue en el ejército dela junta.
Antonio de Linares, escribano del número.
Francisco de San Miguel, Pero González, joyero.
El bachiller Andrés de Toro, escribano, y siete vecinos de Salamanca.
Álvaro de Braca monte, y … de Henao, capitán, y otros trece vecinos de Ávila.
El bachiller Alcalá, relator de la audiencia, y otros seis vecinos de Valladolid.
Bernaldo de Gil, y otros ocho vecinos de León.
Alonso de Beldredo, y otros diez vecinos de Medina del Campo.
García Gimeno, y otros catorce vecinos de Aranda.
Francisco Delada, y otros tres vecinos de Toro.
García del Esquina, y otros diez y ocho vecinos de Segovia.
Alonso de Arreo, vecino de Navalcarnero, tierra de Segovia.
Alonso, pescador, y otros seis vecinos de Zamora.
Diego de Villagrán, y otros veinte y cinco de la Puebla.
Ricote, Miguel de Aragón, batidor, Andres de Villadiego, el mozo, vecinos de Palencia.
Juan Negrete, y otros quince vecinos de Madrid.
García Cabrero, y otros siete vecinos de Murcia.
Martín Alonso, y otros siete vecinos de Cartagena.
Francisco de Santa María, y otros ocho vecinos de Huesca.
Juan de la Bastida, Juan de Losa, Juan González, criados y vasallos del duque de Nájera.

96 «A V. M. he suplicado muchas veces que quiera confirmar el perdón que yo prometi a los que saqué de la Junta, teniendo tanta necesidad, que se tomó por remedio ofrecelles perdón y más, lo cual fue causa de que estuviesen las cosas en el estado que hoy están, pues a no tomarse este trabajo, la batalla fuera muy dudosa.»—Cartas y advertencias del almirante de Castilla a Carlos V.

97 Pasó el conde muchas miserias durante su prisión. Para alimentarle tuvo su hijo, que era paje del emperador, que vender su caballo. Supolo el rey, y mandó dar a aquel buen hijo cuarenta mil maravedís, más no por eso se libró su padre de la sangría suelta.—Sandoval, lib. IX., párr. 29.

98 Cartas familiares de Fr. Antonio de Guevara, part. I.

Creeríamos dejar incompleta la relación del levantamiento, guerra y fin de las comunidades, si no dieramos una breve noticia de la suerte que corrieron algunos de los principales personajes que sobrevivieron a su terminación.

Doña María Pacheco, viuda de Padilla.—Después que esta ilustre y desgraciada heroína se refugió en Portugal, anduvo algunos meses como errante de población en población, a causa de las reclamaciones que el emperador hacía al monarca de aquel reino para que hiciese salir de él a los comuneros refugiados, hasta que pudo alcanzar del portugués que la permitiese subsistir allí, y entonces fijó su residencia en Braga, cuyo arzobispo le dio un magnifico hospedaje. Allí permaneció de tres a cuatro años, hasta que lo delicado de su salud la obligó a trasladarse a Oporto, y se hospedó en las casas del obispo don Pedro de Acosta, que se hallaba en Castilla de capellán mayor de la emperatriz. Este prelado trabajó por espacio de tres años consecutivos por alcanzar el indulto imperial para doña María; le obtuvo para sus criados, pero no le fue posible conseguirlo para la viuda de Padilla, que al fin falleció agobiada de disgustos y llena de achaques en marzo de 1534.

Dejó encargado en su testamento que se la enterrase en San Jerónimo de Oporto, y que después de consumido su cuerpo se llevasen sus huesos a Villalar para unirlos con los de su malogrado esposo. Mas esto no pudo tener efecto, a pesar de las vivas diligencias que para ello practicó el bachiller Juan de Losa, su capellán.—Dicese que era muy versada en la Sagrada Escritura, en historia,y en matemáticas, y muy docta en latín y en griego.

Don Pedro Girón.—Hemos visto este personaje, que tan poco envidiable papel hizo en la guerra de las comunidades, entre los exceptuados del perdón, sin que hubiera sido bastante recomendación para con el monarca su innoble comportamiento con los populares. Sin embargo, debió después tenersele en cuenta este servicio, puesto que fue el único que alcanzó el indulto y logró reconciliarse con el emperador. Verdad es que había abrazado con ardor la causa imperial en la guerra de Navarra, en la cual salió herido, y valieronle además los empeños y ruegos del conde de Ureña, su padre, y la intercesión del almirante, su deudo, que fue más afortunado con él que el conde de Benavente con Maldonado. Don Carlos le perdonó a condición de que fuese a Orán a hacer la guerra a los turcos. Hizolo así Girón; en ella recibió una herida peligrosísima en la cabeza: y una sorpresa importante que hizo a los turcos le volvió a la gracia del emperador, el cuál le permitió regresar a España, y le colmó de gracias y mercedes, de que disfrutó poco tiempo, pues murió en Sevilla en abril de 1534, muy poco después que doña María Pacheco.—Gudiel, Historia de los Girones, fol. 451 y siguientes.

El obispo Acuña—Preso, como dijimos, este famoso y turbulento prelado antes de ganar la frontera de Navarra cuando se fugó de Toledo, y encerrado a cargo del duque de Nájera en la fortaleza de Navarrete, fue después trasladado de orden del emperador a la de Simancas, de lo cual se sintió no poco aquel magnate, tomandolo como una señal de desconfianza, y como un agravio hecho a su persona. Encargó el emperador el proceso del obispo de Zamora al de Oviedo. Pero elevado el cardenal Adriano, regente de Castilla, al pontificado, admitió a su gracia y clemencia al procesado obispo, y le hizo remisión de todos los crímenes cometidos en tiempo de las comunidades. Muerto por su desgracia el papa Adriano (septiembre, 1523), fue de nuevo encausado por el obispo de Burgos, de cuyo proceso salió triunfante. Otra vez, sin embargo, se procedió contra él por breve del papa Clemente VII (abril, 1521), que encomendó las actuaciones al arzobispo don Antonio de Rojas, presidente del Consejo. A los pocos días se presentó contra él una terrible acusación como promovedor principal de las revueltas pasadas, como desleal a su patria y a su rey, y como mal ministro de la iglesia. Notificósele el auto del presidente para que en el término de 15 días diera sus descargos por medio de procuradores: alegó el obispo haber sido perdonado ya por el pontífice, pero acusado en rebeldía, tuvo que nombrar sus procuradores.

Durante este tercero, o cuarto proceso, no perdonó medio el obispo para ver de ablandar la cólera del emperador. Dirigíale frecuentes cartas y exposiciones recordando sus antiguos padecimientos por servicios a su abuelo y padre don Fernando y don Felipe, y en una de ellas le traía a la memoria que por obra suya se habían sostenido Fuenterrabía y San Sebastián. Otras veces ponía por intercesor al duque de Nassau. Ni las súplicas del preso, ni los motivos de júbilo que al emperador deparaba la prosperidad de sus armas, alcanzaban a ablandar el corazón de Carlos. Ni siquiera la alegría de sus bodas con doña Isabel de Portugal inspiró al emperador un rasgo de clemencia para con Acuña, por más gestiones que éste hizo con ocasión de tan fausto acontecimiento.

El proceso parecía haberse estancado; el obispo llevaba ya cinco años de prisión, insoportable para un genio inquieto, vivo y bullicioso como el suyo, y no viendo el termino que podría tener, y cansado de la inutilidad de los ruegos, le entró la desesperación, y meditó recurrir a su propia industria para ver de lograr por la violencia lo que ya por otros medios había perdido toda esperanza de conseguir. Al efecto procuró entenderse con el alcaide Mendo de Noguerol, y con otras personas de las que habitaban en la fortaleza o entraban en ella, como una esclava de aquél llamada María, un criado del mismo nombrado Esteban, y el clérigo don Bartolomé Ortega que celebraba misa en el castillo, decidido a emplear para su evasión el soborno, y cuando ésto no alcanzase, la fuerza. Con el capellán llegó a cartearse, y con los otros a tener entrevistas y entenderse. Así logró proveerse de tres armas, una especie de maza y dos cuchillos, uno de los cuales había sujetado a la punta de un palo con clavos y cuerdas a manera de pica, y además un guijarro que guardaba en una bolsa de cuero como si fuese el breviario. Sus medios de sedución parece que se estrellaron contra la incorruptibilidad del alcaide Noguerol, que sin faltar a los miramientos que debía a la

alta dignidad del preso no se olvidaba de su deber como guardador y responsable de su persona.

Una tarde (25 de febrero, 1526), en una larga conferencia entre el obispo y su guarda, parece que aquel esforzó sus artificios para obtener de éste alguna más libertad y desahogo en la prisión, y que éste se mantuvo inaccesible a los halagos, que versaban principalmente sobre cesión de beneficios que Noguerol deseaba para sus dos hijos Francisco y Leonardo. Entonces el obispo ya no pudo reprimir su arrebatado genio, y con el guijarro que guardaba en la bolsa descargó un terrible golpe en la cabeza del alcaide, que le dejó aturdido, derribóle al suelo, y con uno de los cuchillos le remató a puñaladas, echándole después encima el brasero, para asegurar más su muerte, y por último le ató al pie de su cama. Hecho esto, aprestó el prelado homicida sus dos cuchillos, sonó una campanilla, a cuyo llamamiento subió el hijo del alcaide, Leonardo: *«Entra,* le dijo el prelado, saliéndo leal encuentro, *porque tu padre está escribiendo y te necesita.»* En el azoramiento de Acuña, y más todavía en alguna mancha de sangro que observó en su vestido, comprendió el mancebo algo de lo que había pasado, corrió por una espada, volvió a subir a la prisión y acometió al obispo. Defendióse éste con su pica, y después de alguna lucha retrocedió el joven, bajó la escalera, tras él marchó Acuña, pero los 65 años y la poca agilidad de sus piernas después de tanto tiempo de prisión no le permitieron alcanzarle: el fugitivo mancebo cerró tras sí la puerta del castillo y se dio a vocear por el pueblo, dejando al obispo encerrado: el cual se dirigió a las almenas del castillo, con intento de arrojarse fuera de la fortaleza y emprender su fuga.

A caballo en el adarve le encontraron los vecinos de Simancas, que a las voces del hijo de Noguerol acudieron corriendo desde la iglesia. Rogaronle los alcaldes que se volviera al cubo, y bajo el seguro y la confianza de sus personas lo ejecutó el prelado, no sin que el hijo de su víctima se tomara el atrevimiento de poner su mano con violencia en las espaldas del obispo. Juntos se encaminaron o la prisión, donde hallaron caliente todavía el cadáver. Inmediatamente pasaron de Valladolid a instruir el correspondiente proceso los alcaldes Menchaca y Zárate. En las declaraciones pintó el obispo el suceso de la manera mejor y menos desfavorable que le sugirió su maña: tomadas estaban también las confesiones a sus cómplices, y en tal estado, muy adelantado ya el proceso, no pareciendo a la corte del rey bastante rígidos en sus actuaciones los alcaldes Menchaca y Zárate, se envió a Simancas de real orden al terrible y famoso alcalde Ronquillo con un asignado de mil quinientos maravedís al día, y con un escribano y dos alguaciles, para que fallara sumariamente la causa. Sabido es que el feroz Ronquillo, sobre ser el más furioso enemigo de los comuneros, lo era personal de Acuña, y deseaba vengarse de haberle tenido preso en el castillo de Fermosello.

Indignó a Acuña verse sometido a un juez como Ronquillo, y tener que comparecer a su presencia con grillos en los pies y sujetas con esposas las manos. A todas las preguntas del nuevo magistrado o contestó negando o respondió con evasivas. Examinados los cómplices y testigos, y puestos a tormento y martirizados, nada averiguó Ronquillo que no hubiesen confesado ya a los otros alcaldes. Procedió en seguida a dar tormento al prelado: *«Lo que tengo dicho es la verdad,* dijo éste al prepararse a sufrirle, *y no sé mas; pero en el tormento diré lo que sepa y lo que no sepa.»* En efecto, de orden del alcalde el verdugo de Valladolid, Bartolomé Zaratán, ató las manos y los pies al obispo, sujetó además éstos con grillos y con una cadena a una pesa de hierro de cuatro arrobas, y de las manos subía una maroma colgada de una garrucha. Por tres veces tiró el verdugo de ella hasta levantar al obispo del suelo:a cada tirón prometía decir la verdad, y luego respondía evasivamente, sintió al fin que se le descoyuntaba el cuerpo, y no pudiendo sufrir aquel dolor horrible, hizo algunas declaraciones incompletas y vagas, concluyendo por suplicar al alcaide que se abstuviese de hacerle más preguntas, pues serían inútiles. Pidió un abogado y un procurador, conforme a derecho, y le fue negado. Lleváronle al fin a la cama, donde había de pasar la última noche de su agitada y azarosa vida.

A la mañana siguiente (23 de marzo), entró el escribano con los alguaciles a notificarle la sentencia del alcalde que le condenaba, así por haber movido escándalos y bullicios en Castilla en ausencia del rey, como por haber dado muerte al alcaide de la fortaleza de Simancas Mendo Noguerol, a ser agarrotado a una de las almenas por donde quiso fugarse. En la misma mañana otorgó Acuña su testamento, en que ordenó se le enterrara en San Ildefonso de Zamora, e hizo bastantes mandas a varias iglesias, entre ellas a la de Simancas, a la cual dejó una renta anual de doce mil maravedís, con cargo de una misa todos los viernes por su ánima y las de sus bienhechores, y de Mendo Noguerol. Concluido el cual, se preparó a bien morir, y todo se hizo con tal precipitación, que antes de la tarde se le sacó al suplicio. Acompañaronle todos los clérigos de Simancas, atribulados de verle en tan terrible trance, y asombrados de la presencia de ánimo con que marchaba al patíbulo, entonando con más entera voz que ellos el salmo de David. Al llegar al lugar de la ejecución se prosternó el obispo, oró con devoción, puso la cabeza sobre el repostero, y le dijo al verdugo: *«Yo te perdono, y empezando tu oficio, procura apretar recio.»* El ejecutor le echó al cuello el lazo fatal, y le dejó colgado de la almena.

Tal fue y tan desastroso el fin del famoso don Antonio Acuña, obispo de Zamora.

De los cómplices en su tentativa de fuga, el criado del alcaide, Esteban, fue condenado en ausencia a ser ahorcado donde quiera que fuese habido: el presbítero don Bartolomé Ortega fue puesto bajo la jurisdicción eclesiástica por aquel mismo Ronquillo, que no había tenido escrúpulo en entregar al verdugo un prelado de la iglesia, bien que criminal e indigno: a la esclava Juana le dio tormento metiendole astillas de tea por las uñas, y la sentenció a ser azotada por las calles, y por último a que le cortaran la lengua; todo lo cual fue ejecutado.

Hemos tenido presente para esta reseña el proceso original del obispo Acuña, que existe en el archivo de

Simancas, cuyo edificio es la fortaleza misma en que estuvo preso y fue ejecutado, y muchas veces hemos visitado el lugar de su prisión y la pieza destinada al tormento, en cuyas paredes y bóveda subsisten aún garfios y argollas. También hemos consultado la Historia MS. de Simancas por el licenciado Cabezudo, que da muy curiosas noticias suministradas por testigos de vista de la catástrofe.

Restanos rectificar una inexactitud de las muchas de esto especie en que incurrió Sandoval por empeñarse en defender la clemencia del emperador. Hablando del proceso y suplicio de Acuña, dice: *«Todo esto se hizo sin saberlo el emperador, a quien pesó mucho de ello.»* Lib. IX. párr. 28.

Tan lejos estuvo de ignorarlo el emperador ni de pesarle de ello, que lo mandó él mismo, y felicitó a Ronquillo por lo bien que había desempeñado su comisión. *«Lo que habéis fecho en lo que llevasteis mandado* (le decía) *ha sido como vos lo soléis facer y habéis siempre fecho en lo que entendéis: yo os lo tengo en servicio; y pues ya eso es fecho, en lo que resta, que es mandar por la absolución, yo mandaré que con diligencia se procure tan cumplida como conviene al descargo de mi real conciencia y de los que en esto han entendido.»* La absolución vino como era de esperar, interesándose en ello el emperador.

CAPÍTULO VIII.
LAS GERMANÍAS DE VALENCIA
De 1519 a 1522.

Origen de las germanías.—Opresión en que vivía la clase plebeya en Valencia: injusticias y tiranías de los nobles.—Lo que sirvió de pretexto a la plebe para insurreccionarse.—Alzamiento en Valencia.—Junta de los Trece.—Por qué se llamó Germanía.—Alarma de los nobles.—La conducta del rey alienta a los plebeyos.—Alarde de fuerza de los sublevavados.—Alzamiento de Játiva y Murviedro.—Nombramiento de virrey.—Gran tumulto en Valencia.—Fuga del virrey conde de Mélito.—Guerra de las Germanías.—Fidelidad de Morella al rey.—Demasías y excesos de los agermanados.—Suplicios horribles ejecutados por plebeyos y nobles: escenas sangrientas.—Fuerzas respetables de uno y otro bando: batallas, sitios de ciudades.—Agermanados célebres: Juan Lorenzo, Guillén Sorolla, Juan Caro, Vicente Peris.—Alzamiento de moros en favor de los nobles.—Derrota de los agermanados en Orihuela.—Anarquía en la capital.—Rendición de la capital al virrey.—Germanías de Játiva y Alcira: guerra obstinada.—Suplicios horribles en Oteniente.—El marqués de Zenete.—Vicente Peris en Valencia.—Acción sangrienta que motiva en las calles de la ciudad.—Su temerario valor.—Es cogido y ahorcado: es arrasada su casa.—Prosigue la guerra *El Encubierto*.—Es hecho prisionero y decapitado en Játiva.—Quién era *El Encubierto*.—Rendición de Játiva y Alcira.—Fin de la guerra de las Germanías.—Persecución y suplicio de los agermanados.—Reflexión sobre esta guerra.

Con fatales auspicios se había inaugurado en España el reinado de Carlos I. Mientras agitaban al antiguo reino castellano las alteraciones que acabamos de referir, disturbios de carácter aún más sangriento afligían otra de las más bellas porciones de la monarquía, y al tiempo que ardía en los feraces campos de Castilla la guerra de las Comunidades, ensangrentaba el fértil suelo valenciano la guerra de las Germanías. Daremos idea de lo que fue aquella revolución popular, ni de todo punto desemejante, ni tampoco de la misma índole que la de Castilla, y sin conexión ni coherencia entre sí.

En Valencia las clases del pueblo vivían duramente oprimidas por la clase noble. Los aristócratas valencianos trataban a los que llamaban plebeyos con tal orgullo, insolencia y tiranía, como si fuesen sus esclavos. Reducidos estaban éstos a odiar en silencio a los nobles, porque era inútil toda queja y escusada toda demanda de justicia: en sus causas y pleitos no sólo eran desatendidos, sino hasta castigados y maltratados, en términos que, como dice el obispo Sandoval, *«si un oficial hacía una ropa, los caballeros le daban de palos porque pedía que le pagasen la hechura; y si se iba a quejar a la justicia, costábale más la querella que el principal.»* Llegaba a tal punto el escándalo y la osadía que en alguna ocasión hubo magnate que arrebató a una desposada al salir de la iglesia de entre las manos de su marido y de sus padres. Con hechos de esta naturaleza frecuentemente repetidos, el enojo de los plebeyos contra los nobles era tal, que no ansiaban estos sino una ocasión de sacudir el yugo y vengar las demasías de aquellos.

Con motivo de una epidemia que en 1519 tenía consternada la capital de aquel reino, abandonaron a Valencia huyendo de la peste las autoridades y casi todos los nobles y personas notables de la ciudad. En tales circunstancias, difundióse la voz de que los moros argelinos preparaban un desembarco en las costas valencianas, y con arreglo a una disposición de Fernando el Católico, se armaron los artesanos para prepararse a la defensa. En este estado, se predicó en la catedral un sermón en que se atribuían las calamidades que en aquella y otras ocasiones habían afligido la población a los vicios que atraían la cólera divina, y especialmente al de sodomía, crimen nefando que miraba con justo horror el pueblo. Concluido el sermón, como la voz pública designase a un panadero como mancillado con aquel delito, dirigiéronse a su casa varios grupos, le prendieron y le llevaron a la cárcel eclesiástica por ser tonsurado. Condenado por el vicario a ser expuesto a la vergüenza en la iglesia durante la misa mayor, ya no fue posible volverle a la cárcel; una turba numerosa trató de arrebatar del templo a aquel infeliz: cerraronse, para protegerle, las puertas, y entonces la muchedumbre se encaminó al palacio del nuncio, al cual puso fuego, exasperada por la resistencia que halló en él; y volviendo en mayor número a la catedral, forzó una de las puertas, y sin intimidarse por el toque de la campana de entredicho que hizo sonar el vicario, ni respetar la hostia sagrada que en procesión presentaron las parroquias, los amotinados penetraron hasta la

sacristía, se apoderaron del infeliz panadero, y arrastrándole al lugar del suplicio hicieron una hoguera y le quemaron vivo[99].

Orgulloso el pueblo con aquel terrible triunfo y con la humillación del justicia, comenzó a armarse más en orden so pretexto de la guerra contra los moros. A la cabeza de él figuraba un cardador llamado Juan Lorenzo, hombre astuto y atrevido, de no vulgar elocuencia, que gozaba cierta fama de adivino, y era como el oráculo del pueblo[100]. Este menestral propuso que para la defensa del reino contra los moros y del pueblo contra los nobles, y para el gobierno de la ciudad, se nombrara una junta de trece artesanos. Con aplausos estrepitosos se recibió la proposición de Lorenzo, y en su virtud, a pluralidad de votos, se formó la junta llamada de los Trece[101], continuando no obstante el Juan Lorenzo ejerciendo una ilimitada influencia en la dirección de lo que se llamó Germanía[102]. Asociado a él obraba un individuo, de la Junta, tejedor de lana, nombrado Guillem Castelvi, conocido por Guillem Sorolla, joven audaz, de buena figura, y de una capacidad superior a la de sus compañeros. Era ésto a últimos de diciembre de 1519, en ocasión de hallarse el rey Carlos en Barcelona. Los sublevados se declararon abiertamente contra los nobles, a quienes daban los apodos de traidores y de tiznados, y los amenazaban con la hoguera.

Alarmados los nobles a vista del aspecto que presentaba la revolución, acordaron entre otras cosas enviar a Barcelona ocho comisionados para que informaran al rey del estado de Valencia y del peligro que había de que cundiera el mal por todo el reino, exponiendole además lo conveniente que sería para calmar la agitación que viniese a Valencia y jurase sus fueros. El rey se limitó a expedir una real cédula prohibiendo a los gremios presentarse armados y celebrar reuniones sin previa autorización del gobernador. Pero leído el despacho en la cofradía de los carpinteros, y a consecuencia de un discurso que Juan Lorenzo pronunció en ella, determinó también la germanía enviar sus representantes al rey, para hacerle ver la necesidad que habían tenido de empuñar las armas para defenderse de la amenazante invasión de los moros y de las injusticias y tropelías de los nobles. Entretanto, la Junta de los Trece continuó celebrando sus sesiones, trabajando en su propia defensa, y en los medios de propagar la revolución.

Próximo entonces don Carlos a dejar a Barcelona para celebrar las Cortes de Santiago de Galicia, de que en otro capítulo hicimos mérito, no accedió a pasar personalmente a Valencia, sino que ordenó que se congregaran las Cortes de aquel reino, bajo la presidencia del cardenal Adriano.

---

99 Los que más de propósito y con más extensión han escrito sobre el levantamiento y guerra de las Germanías, son: Martín de Viciana, «escriptor de vista», como él se dice, en la cuarta parte de su Chronica de Valencia; Gaspar Escolano, en el libro X. de la Historia de Valencia; Bartolomé Leonardo de Argensola, en su libro I. de los Anales de Aragón; y Sandoval, aunque más brevemente, en su Historia del emperador Carlos V.—Con presencia, a lo que de estas obras, y de los documentos que haya podido recoger en los archivos de aquella ciudad, publicó recientemente (en 1843) don Vicente Boix su Historia de la ciudad y reino de Valencia, cuyo libro VI. dedica a la relación del alzamiento y guerra de las Germanías. Seguimos generalmente este extracto, por hallarle conforme en lo sustancial con las relaciones de los historiadores citados.

Don José Quevedo publicó por apéndice, o sea nota, a su traducción de la Historia de las Comunidades de Castilla de Maldonado, una sucinta relación de la de las Germanías de Valencia, sacada de una Apología escrita en latín a Joanne Baptista Agnesio, Christi Sacerdote, impresa en Valencia en 1543. Tomamos muy poco de ella, porque la hallamos en muchos puntos en contradicción con lo que aquellos respetables historiadores nos suelen decir contestes.

100 «Mostraba, dice Escolano, tener entre todos gran celo, mejor labia, y no poca agudeza.»—«Era anciano, leído y bien hablado, dice Argensola; y con esto ganaba y conservaba autoridad, con la cual llegó a tener tanta mano en el pueblo, que lo gobernaba desde su casa.» Anal. lib. I. c. 75.

101 «Por memoria, dice Escolano, de Christo nuestro Señor y de los doce Apóstoles.» Lib. X. cap. 4.

Los trece nombrados fueron: Anton Garbi, pelaire; Sebastián de Noha, vellutero (tejedor de terciopelo); Guillem Sorolla, tejedor de lana; Vicente Montoli, labrador; Pedio Villes, tundidor; Pedro Bage, curtidor; Damián Isern, guantero; Alonso Cardona, cordonero; Juan Hedo, botonero; Jerónimo Cervera, cerero; Onofre Peris, alpargatero; Juan Sancho y Juan Gamis, marineros.

Declararon además que siempre habían de ser de la junta un pelaire, un terciopelero, un tejedor y un labrador: los demás oficios serían echados a la suerte en un sombrero, y de los que saliesen se nombraría un menestral a votación, hasta que todos los oficios participaran del gobierno.

102 De la palabra lemosina *germá*, hermano: y así *Germania* quería decir *Hermandad*.

Muy a mal llevaron el clero y la nobleza valenciana que esquivara venir en persona a prestar el juramento a sus fueros, según era de antigua e inviolable costumbre; y lo que fue peor para ellos y los irritó más fue, que mientras le enviaban otro mensaje, llegaron los comisionados de la Junta popular trayendo y presentando con orgullo una carta real, fechada en Fraga, concediendoles el uso de armas, y facultándoles para tener sus revistas militares. Dejase comprender con cuánto júbilo la recibirían los plebeyos, los cuales prepararon su gran revista para el domingo inmediato (29 de febrero, 1520), a la que tuvieron la atención de invitar al cardenal y al vicecanciller don Antonio Agustín, y éstos la imprudente condescendencia de asistir. Juntaronse hasta ocho mil hombres del pueblo armados: al desfilar por delante del cardenal se daba la voz de *¡Viva el rey!* y el buen prelado, halagado por este grito, y admirado de ver el continente marcial de aquella tropa, llevó su complacencia hasta recibir al día siguiente una comisión de los plebeyos que pasó a cumplimentarle. Por otra parte, los delegados de los nobles no consiguieron nada del rey, a quien hallaron en Lérida, de camino ya para Castilla; antes bien en otra carta que se recibió luego en Valencia volvía a ordenar que los estamentos prestaran el juramento en manos del cardenal de Tortosa. Mostrabase en esto don Carlos tan desaconsejado como desconocedor de las costumbres y de la situación del reino.

Tomaron alas los de la plebe, viéndose tan halagados del rey, para excitar a la revolución a los demás pueblos. Játiva proclamó la germanía, y Murviedro siguió también el movimiento, formando su junta a ejemplo de la de Valencia, por cuyas instrucciones obraba. Habiéndose refugiado al castillo los principales de aquella población, atacaronlos allí los populares, asaltaron estos la fortaleza, y pasaron a cuchillo a todos los que habían buscado un asilo en la capilla, hasta niños de siete y nueve años. De los prisioneros alguno recibió una muerte horrible en la plaza pública. Por todas partes circulaban copias de la real cédula en que se autorizaba al llamamiento de la gente popular, y multitud de poblaciones se iban adhiriendo a la gemanía y proclamandola, y obligando a las que ponían resistencia a seguir el impulso y a reconocer las órdenes que emanaban de la Junta de los Trece. Viendose ya los nobles en la precisión urgente de proveer a su propia defensa, nombraron veinte representantes con poderes amplios para dictar las providencias que creyeran más convenientes a la seguridad de todos. De este modo se pusieron frente a frente, dispuestos a hacerse cruda guerra, nobles y plebeyos.

Una cuestión suscitada por un pequeño incidente, ocurrido con el aprendiz de un artesano, bastó para producir en Valencia un grave tumulto, en que grupos de amotinados gritaban ya: *¡Mueran los caballeros!* Inútilmente se esforzó el cardenal Adriano por contener los desmanes, tropelías y aún muertes que cometieron las turbas, y entonces sólo conoció, aunque tarde, el terrible aspecto y las fatales tendencias de la revolución. De resultas de este tumulto pasó una comisión de los nobles a la Coruña, donde ya el rey se hallaba, y habiéndole informado de la lamentable y critica situación en que se encontraba el país, lograron que nombrara virrey y capitán general del reino al conde de Mélito, don Diego Hurtado de Mendoza, persona de cuyo valor y prudencia se esperaba que sabría sosegar aquellas turbaciones. Pero tras ellos fue también un individuo de la Junta de los Trece, el cual volvió con recomendaciones de la corte para el nuevo virrey, con más una carta del emperador (7 de mayo), en que expresaba que, vistos los fueros en que se apoyaban los plebeyos, les facultaba para que entre los jurados se nombrara a dos de su clase. Merced a esta conducta ambigua y débil de Carlos, que no pensaba entonces sino en recabar de las Cortes de Castilla el servicio extraordinario para embarcarse en seguida a ceñirse la corona imperial, Valencia continuaba siendo teatro de sangrientos desórdenes, parecidos al que dio por resultado el suplicio del panadero.

Llegado que hubo el virrey conde de Mélito a Cuarte, y hecha presentación de sus poderes a los estamentos, dispuso su entrada pública en Valencia. A las puertas de la ciudad salieron a recibirle el gobernador don Luis Cavanillas, los jurados y una numerosa comisión de la nobleza. A la catedral se enderezaba la comisión por el camino más corto, cuando al doblar una esquina le salieron al encuentro los Trece de la junta popular con muchos de los agermanados. *«Los reyes y los*

príncipes, le dijo Guillem Sorolla, cogiendo las bridas y deteniendo la mula del conde, *no buscan atajos en sus entradas solemnes.»* Le designó las calles por donde había de ir, tomó la comitiva la ruta marcada por el audaz plebeyo, entró en la catedral, fue reconocido y jurado el de Mélito por virrey, no sin que los estamentos protestaran que lo hacían obligados por las circunstancias y sin que sirviera de precedente para lo sucesivo, puesto que el monarca no les había jurado a ellos sus fueros, y admitida la protesta y concluida la ceremonia, se dirigió el virrey a su alojamiento.

Entre las peticiones que la junta popular presentó al virrey en aquellos primeros días, era una de las principales el nombramiento de dos jurados de la clase plebeya. Como un día le anunciasen en el palacio al síndico Sorolla que les sería negada su petición: *«Pues bien,* exclamó, *habrá dos jurados plebeyos, o la sangre inundará el pavimento de esta casa.»* Llegó en esto la víspera de la elección de los seis jurados (25 de mayo), y comenzaron los preparativos amenazantes de la gente popular. Intercedieron varios religiosos para que se accediera a la petición de los plebeyos en obsequio a la tranquilidad pública: el virrey se mantenía en su negativa, escudado en las últimas instrucciones que decía tener del monarca. Por último se hizo la elección, y resultaron nombrados los que proponían los Trece, sin que obtuvieran un solo voto los propuestos a nombre del rey. Recibióse el juramento a los nombrados, pero el virrey se obstinó en no reconocerlos, exasperando con este desaire al pueblo y a la Junta de los Trece, que protestaron vengarse en la primera ocasión; y por de pronto aquel mismo día hicieron un alarde de sus fuerzas, pasando una gran revista, y descargando al tiempo de desfilar algunos arcabuzazos a las puertas del palacio del virrey.

Las ocasiones vienen pronto cuando se desean y se estudian pretextos para buscarlas, y así sucedió a los agermanados. A los pocos días, por sentencia del tribunal y mandamiento del virrey, era llevado al patíbulo un malhechor con el aparato de costumbre: hizose cundir la voz de que aquel infeliz, en contravención a los fueros, había sido condenado sin darle tiempo para su defensa, y lanzándose el atrevido Sorolla con gente de su bando sobre la comitiva fúnebre, arrebató al reo de manos de la justicia y le llevó o la catedral diciendo que era tonsurado. Puesto después el Sorolla a la cabeza de tres mil hombres, se dirigió al palacio del virrey conde de Mélito, con ánimo de apoderarse de su persona. Mas no habiendo salido con su intento a causa de la resistencia que por más de dos horas halló en la guardia del conde, se escabulló por entre los suyos, se escondió en su casa, y encargó a su amigo Bartolomé Domínguez hiciese correr la voz de que el virrey le había hecho asesinar secretamente.

El diabólico artificio del sagaz artesano surtió todo el efecto que se proponía. Difundida aquella falsa voz se alarmaron todos los plebeyos, batieron cajas, sacaron los estandartes de las cofradías, y a los gritos de *¡Muera el virrey! ¡Mueran los caballeros!* se encaminaron en espantoso tumulto al palacio del conde. Defendióse éste vigorosamente con su corta guardia: su familia se puso en salvo pasando de casa en casa con los mayores peligros: los amotinados pedían que pareciese Sorolla, o degollarían al conde y a cuantas personas se encerraban en el palacio. En tal conflicto el obispo de Segorbe que se hallaba accidentalmente en Valencia, y que acaso supo o sospechó que Sorolla estaba escondido, se fue a su casa, preguntó por él a su mujer, y nególe ésta la verdad. Insistió el anciano prelado; redobló y esforzó sus súplicas, hasta echarse a los pies de aquella mujer, que al fin confesó la verdad del caso. Presentóse entonces Sorolla, el obispo le abrazó cariñosamente, le hizo cargos sobre las calamidades que estaba ocasionando, y le redujo a que montado a la grupa de su mula se presentara con él al pueblo. Era de noche, y a la luz de unas hachas que el obispo hizo encender marcharon los dos al lugar del combate. La presencia y la voz de Sorolla hicieron prorrumpir al pueblo en los gritos de *¡Viva el rey! ¡Viva Sorolla!* Con la alegría de su aparición se apaciguó como por encanto el tumulto, y el virrey aprovechó aquellos momentos para salir muy de madrugada de Valencia y retirarse a Concentaina, y de allí a Játiva, llamado por los nobles de esta ciudad, que al fin tuvo que abandonar también expulsado por los plebeyos, refugiándose por último en Denia.

Con la cobarde retirada del conde de Mélito los nobles de Valencia, sin protección y sin apoyo, tuvieron que salir de la ciudad con sus familias y criados, quedando los Trece dueños

absolutos de ella, dejando únicamente al marqués de Zenete, hermano del virrey, que gozaba de mucha popularidad. En mal hora, cuando tan poderosa quedaba la germanía de Valencia, le ocurrió al vizconde de Chelva hacer ahorcar a un jefe de germanía de otra villa inmediata. Los valencianos enviaron allí una hueste, la cual, después de saquear y destruir cuanto le sugirió su furor de venganza, volvió ufana y victoriosa a la ciudad. Los Trece publicaron entonces una orden mandando que en adelante no se impusiese la pena de horca a ningún plebeyo, aunque fuera delincuente, sin que antes fuera ahorcado algún caballero, que fuese también criminal (julio, 1520).

Mientras los nobles concertaban con el capitán general refugiado en Denia los medios de conjurar tan deshecha borrasca, se proclamaban en germanía multitud de poblaciones; levantaronse en hermandad Elche, Mogente, Jérica, Segorbe, Onda, Orihuela y muchas otras villas y lugares del reino, con más o menos desórdenes, y con más o menos resistencia de los nobles y de las autoridades. Sólo el pueblo de Morella se mantenía resuelto y firme contra las gemanías, al modo que en Castilla se había mantenido Simancas contra las comunidades. Los de Morella se habían obligado con juramento hasta a matar a sus propios hijos, si menester fuese, si se atrevían a hablar en favor de los agermanados. ¡A tal extremo exaltan los ánimos las contiendas políticas, cualquiera que sea el partido porque se decidan los hombres! Allí no fue oída la voz del orador popular Guillem Sorolla, que pasó comisionado por la junta de los Trece a exhortar a los morellanos a que se adhirieran a la germanía; antes bien fueron obligados a salir inmediatamente de la población el tejedor de lana y sus compañeros, y Morella se puso en un estado de defensa imponente, por cuya decisión escribió el emperador a sus vecinos desde Aquisgrán una carta sumamente honorífica y laudatoria (22 de octubre, 1520). Pero esta distinción imperial exasperó más a los plebeyos de Valencia, de Játiva y de otros puntos, multiplicándose con este motivo los desmanes y los excesos de la plebe. En Játiva se puso fuera de la ley a los nobles; las casas del gobernador y asesor fueron allanadas, y el tumulto penetró en las de la ciudad en busca de los jurados, arrollando una procesión religiosa que para impedir tamaña tropelía había salido con grande acompañamiento de sacerdotes, llevando uno en sus manos el Santísimo Sacramento.

En Valencia era ya impotente para reprimir las demasías la autoridad de los Trece. Un infeliz, llamado Francín, salinero de oficio, cometió la imprudencia de decir que el medio más derecho de acabar con la germanía sería pegar fuego a la población. No bien tan indiscreta imprecación había salido de su boca, cuando se lanzó sobre él un grupo de agermanados. Cerca estaban ya de acabar con su vida, cuando se presentó un sacerdote rogándoles que por lo menos le permitieran confesarse antes de morir; y con objeto de ganar tiempo y dar treguas para ver si conseguía templar el furor de los agresores hizo que de la inmediata iglesia le llevasen el Santo Viático. El desgraciado moribundo se abrazó en su agonía con el sacerdote y procuró cubrirse con sus vestiduras. El pueblo pedía desaforadamente que le entregaran la víctima; el vicario, que lo era Mosén Antonio Bonet, enseñó la sagrada forma y cubrió con la estola el objeto de las iras populares, como para mostrar que estaba bajo la salvaguardia de la religión. Nada bastó a contener los ímpetus feroces de la plebe, que se abalanzó sobre el acompañamiento, derramó por el suelo las formas sagradas, hirió y maltrató al vicario manchando con sangre sus vestiduras sacerdotales, y acabó de asesinar bárbaramente a Francín. No se sabe lo que habrían hecho con el cadáver de aquel desventurado, si no los hubiera contenido Juan Lorenzo que llegó a la sazón, e impidió que aquella gente desalmada diera todavía otro escándalo. Con su muerte acreditó este comunero que era hombre de buen corazón, pues le afectó tanto aquella horrible escena, que murió a las pocas horas de haber vuelto a su casa poseído de terror, y lleno tal vez de remordimientos por haber impulsado una revolución que así se desbordaba[103].

Habían los Trece suprimido varios impuestos y repartido entre los plebeyos los cargos públicos. El tejedor Sorolla fue nombrado gobernador de Paterna, Benaguacil y la Pobla. El

103 «Nunca para esto se inventó la germanía», había dicho Juan Lorenzo al presenciar el sacrilegio y la atrocidad; y volviendose a Vicente Peris y a uno de los asesinos les dijo: «Vosotros dos seréis la perdición de Valencia.» El pronóstico de Juan Lorenzo se cumplió.—Escolano, lib. X. c. 9.

carpintero Miguel Estellés marchó al frente de quinientos hombres en socorro del Maestrazgo, cuyo país amenazaba ser dominado por los realistas de Morella, que acababan de apoderarse por asalto de San Mateo, y de ahorcar a seis de los principales agermanados de aquella villa, y repartidose sus bienes en castigo de haber ellos asesinado al gobernador cuando se alzaron en germanía. Por su parte los nobles reunidos en Albatera, viendo los pocos resultados de sus embajadas y reclamaciones al emperador, habían celebrado a propuesta del almirante de Aragón don Alonso de Cardona una junta en Gandía, a que asistió el virrey, y acordado en ella convocar a todos los caballeros del reino, y facultar al señor de Albatera para que organizara un cuerpo de ejército que comenzara a obrar por la parte de Orihuela. También el duque de Segorbe, don Alonso de Aragón, hijo del infante don Enrique, se ofreció voluntariamente a socorrer con gente de su reino a los de Morella, hacia donde avanzaba rápidamente con sus comuneros el carpintero Estellés. Después de algunos movimientos se encontraron las tropas de Estellés y las del duque de Segorbe en Oropesa, y empeñada allí una acción, bien sostenida por ambas partes, fueron al fin vencidos los agermanados, y presos Estellés y sus oficiales, y conducidos a Castellón fueron ahorcados él y doce más de los principales entre los suyos.

Algunas ventajas obtenidas en otros puntos por las germanías no bastaron a atenuar la irritación que produjo en Valencia la derrota de la división de Estellés y los suplicios de sus jefes. Sonó la campana de rebato, congregaronse en la plaza de San Francisco más de dos mil hombres, y sin que los ruegos de la clerecía, ni las lágrimas de las mujeres y ancianos fueran bastantes a contenerlos, salieron animosos de la ciudad y se alojaron aquella noche en Catarroja, donde por renuncia del jurado Jaime Ros que los mandaba nombraron general al confitero Juan Caro. Reforzados en su marcha por gente de las gemanías que se les allegaba, entraron en Alcira, desde cuyo punto, en número ya de cuatro mil hombres, hicieron una excursión y emprendieron el ataque del castillo de Corbera, defendido por caballeros. Después de algunos combates infructuosos, marchó Juan Caro hacia Játiva, cuyo castillo estaba por los nobles, con noticia que tuvo de que el virrey se disponía a sitiar la ciudad. Pero antes tuvo Juan Caro que acudir a Mogente, para impedir que el señor de esta villa se incorporase al virrey. También aquí fueron inútiles los asaltos que por cinco veces dio al castillo, si bien en uno de ellos consiguió clavar dos banderas en lo alto del muro. Avanzó al fin sobre Játiva, decidido a libertar la ciudad rindiendo la fortaleza. Resistieron por algunos días los caballeros que la guardaban, mas por último tuvieron que entregarse a los populares a condición de que los dejaran ir libres. Sin embargo, uno de ellos, llamado don Guillén Crespi, fue asesinado al salir de la ciudad. En este sitio murió el jefe de la germanía de Alcira, Tomás Urgellés, siendo reemplazado por Vicente Peris, terciopelero de oficio, y no menos audaz que Juan Caro.

Mientras este último rendía el castillo de Játiva, entraba en Valencia un comisionado de la germanía de Murviedro a pedir socorro a los Trece, no solo contra el duque de Segorbe que los hostigaba con correrías, sino también contra dos mil moros del país que se habían levantado en favor de la nobleza. Para concitar más los ánimos llevaba el mensajero sobre dos caballos los cadáveres de dos jóvenes que se encontraron ahogados en la acequia de Murviedro, de cuyo crimen se culpaba a los moros que se habían alzado por el partido de los nobles. Al rumor de la noticia y a la vista del espectáculo se armó instantáneamente el pueblo; un fraile agustino, llamado fray Lucas Bonet, corría las calles con un crucifijo en la mano arengando al pueblo y excitándole a vengar la muerte de los dos jóvenes, que llamaba mártires de Jesucristo. A la cabeza de la muchedumbre se dirigió el fraile a la catedral en busca del estandarte de la cruzada, que se negó a entregarle el cabildo. Entonces un mancebo, hijo de un escribano, se comprometió a sacar de la casa municipal la bandera que se enarbolaba en las guerras contra los moros, y así lo ejecutó entre los aplausos de la multitud, colocandola en la puerta de Serranos. Por su parte el religioso fray Lucas puso a la ventana de su casa un crucifijo entre dos banderas, como símbolo de la guerra santa que los exhortaba a emprender. Al día siguiente salían de Valencia en dirección de la antigua Sagunto cinco mil agermanados, mandados por el jurado Jaime Ros, llevando la bandera de la ciudad el cardador

Miguel Marza, y haciendo de maestre de campo el mesonero Juan Siso. Era ya el verano de 1521.

Con la gente que se les agregó de Murviedro ascendía la legión de los agermanados hasta siete u ocho mil hombres. El duque de Segorbe, que se hallaba en Almenara con una mitad de gente, de la cual acaso la mayor parte era de los moros allegados, supo atraer los enemigos a la llanura donde pudiera maniobrar la caballería, en que llevaba gran ventaja a los de Valencia. Así fue que a pesar de la inferioridad numérica de los realistas, fueron los de la germanía destrozados, dejando en el campo cerca de dos mil hombres, si bien costó también al duque la pérdida de muchos caballeros de distinción (18 de julio, 1521). Recayeron sospechas de traición en el mesonero Juan Siso, y en su virtud fue alanceado en la plaza pública de Murviedro. No fue tan feliz el virrey, conde de Mélito, que alentado con la victoria del duque de Segorbe, acometió con cuatro mil quinientos hombres los agermanados que acaudillaba el intrépido y brioso Vicente Peris en Biar, y tuvo que retirarse vergonzosamente vencido y con no pocas bajas en sus filas; y aún de los nobles que se hallaron en la batalla, unos se retiraron con el virrey a Denia, otros se embarcaron a Peñíscola, y otros se internaron en Castilla[104].

Vicente Peris era el terror de los nobles en aquella comarca, y de los moros que auxiliaban al virrey. Cerca de seiscientos de éstos, refugiados en el castillo de Polop, se rindieron a las tropas de Peris, que les ofrecieron perdón con tal que recibieran el bautismo. Fiados en esta palabra y accediendo a la condición, salieron aquellos infelices y se dejaron bautizar. Mas no bien se verificó la ceremonia cristiana, se arrojaron sobre ellos los agermanados y los degollaron a todos barbaramente, diciendo que aquello *«era echar muchas almas al cielo y mucho dinero en las bolsas.»*

Para ver de abatir a los populares que tan pujantes y soberbios se ostentaban, y deponer término a tan desastrosa lucha, se avistó el duque de Gandía con el condestable y el almirante de Castilla, gobernadores a la sazón de este reino, y acordaron que la gente que los caballeros castellanos reclutaban en Andalucía fuese en auxilio del virrey de Valencia, y que el marqués de los Vélez obraría también en combinación con los señores valencianos por la parte de Orihuela. Tan oportunamente acudió el de los Vélez, que no sólo llegó a tiempo de apoderarse de Elche, donde los agermanados estaban dando harto que hacer al almirante de Aragón y a los magnates del país, sino que tomando sucesivamente a Aspe, Crebillente y Alicante, libertó también el castillo de Orihuela que defendía don Jaime Despuig, próximo ya a rendirse a los plebeyos. No esquivaron estos presentar la batalla a los nobles reunidos, confiando la dirección de su hueste al escribano Pedro Palomares. Pero el resultado de la batalla fue calamitoso y terrible para los agermanados (20 de agosto). Contaronse en ella hasta cuatro mil muertos; con los cadáveres se cubrió una acequia, en términos de pasar por encima de ellos como por un puente la caballería de los vencedores: el caudillo Palomares fue preso y decapitado, y los Trece que formaban la Junta de la ciudad fueron también ahorcados en la plaza. De resultas de la derrota de Orihuela se sometieron a los nobles, abandonando la causa de las germanías, casi todos los pueblos situados entre Orihuela y Játiva.

La mayor anarquía reinaba entretanto en la capital. Sin recursos el gobierno de los Trece para mantener las tropas sobre las armas, sublevabasele con el más ligero pretexto la plebe, y los reveses de fuera aumentaban, como acontece siempre, la exasperación de los más revoltosos y díscolos. Como el único remedio posible a tamaños males acordaron las personas más sensatas llamar al infante don Enrique de Aragón, el cual después de haberlo meditado se resolvía ir a Valencia y se alojó en el palacio arzobispal (19 de septiembre). Pero el buen efecto que pudo producir la presencia del príncipe se malogró a los pocos días con la llegada de Vicente Peris, que ufano con sus triunfos y su popularidad pretendía mandar en jefe y revocaba las órdenes de don Enrique. Con esto crecían diariamente los desórdenes y la confusión. El día que se celebraba el aniversario de la conquista de Valencia por don Jaime I. (9 de octubre), pasando los populares en procesión por delante del palacio del arzobispo, insultaron al príncipe que se había asomado a una ventana y

104 Cuando le preguntaron los nobles qué harían, respondió el virrey: «Que se dé cada uno cobro: batalla han querido, buena batalla les queda.» Y picó su caballo, y se partió volando a Denia a poner en salvo su mujer y sus hijos.

dispararon de paso algunos tiros.

Semejante situación no podía prolongarse mucho. El virrey se había apoderado de Murviedro y amenazaba la capital, mientras por otro lado amenazaban los marqueses de los Vélez y de Moya con los señores de Albatera y de Mogente, al frente de siete mil infantes y ochocientos caballos. Viendo la Junta de los Trece la imposibilidad de resistir, en la situación anárquica, de la población, a tan considerables fuerzas, propuso capitulación[105]. Admitióla el virrey a condición de que los plebeyos dejaran las armas, depositandolas en el convento de San Francisco, y de que admitieran los jurados que él proponía. Avinieronse a ello los Trece, y en su virtud resignaron el gobierno de la ciudad en manos de don Ramón de Viciana; los nuevos jurados tomaron posesión de sus cargos (18 de octubre); los agermanados más comprometidos abandonaron la ciudad, refugiándose Vicente Peris en Alcira, y trece días después hizo su entrada el conde de Mélito en Valencia (1.° de noviembre), dejando acantonadas sus tropas en los pueblos de la comarca.

El nervio y la fuerza principal de las germanías quedaba en Alcira, donde se hallaba el intrépido Vicente Peris con gente denodada y resuelta a defenderse peleando a todo trance, y en combinación con la de Játiva hacia atrevidos rebatos contra los destacamentos realistas. Sobre Alcira se puso el virrey con ocho mil hombres y un buen tren de batir. Pero a los pocos días de sitio, faltas sus tropas de víveres, intentado infructuosamente un asalto, y con noticia de que se aproximaban tres mil agermanados en socorro de la población, levantó el cerco con pérdida de más de mil hombres, y enderezóse a Játiva, no sin que los de Alcira destacaran en pos de él una respetable columna que le fue molestando todo el camino y diezmandole su retaguardia.

Cuando parecía ir tocando a su término esta desastrosa guerra, se derramaba más sangre de compatriotas y hermanos. En los diferentes ataques que el virrey intentó contra Játiva, y en las varias salidas que contra él hicieron los de la ciudad, perecieron de una y otra parte cerca de cuatro mil hombres. Recurrió el virrey a medios políticos para hacer venir la ciudad a una capitulación, y se vio envuelto por un ardid de los agermanados, con el cual se acreditaron de muy artificiosos, pero de nada nobles. Dijeronle que rendirían la ciudad con tal que se les permitiera entregarla a su hermano el marqués de Zenete, de quien tenían confianza. Accedió a ello el virrey; en su virtud el marqués su hermano fue llamado a Játiva (diciembre), y el conde, fiado en que se haría su rendición, se retiró a Montesa. Tan luego como se vieron libres los de la germanía, provocaron un motín dentro de la ciudad; trató de sosegarle el marqués de Zenete, echóse sobre él Vicente Peris, que parecía hallarse en todas partes, con doscientos de los suyos, el marqués se defendió briosamente, pero fatigado del largo combate hubo de rendirse, y le encerraron en la torre de San Jorge.

Justamente exasperado el virrey con tamaña deslealtad y tan pesada burla, antes de revolver contra los de Játiva, descargó primero sus iras en los de Onteniente, que sometidos ya, habían vuelto a rebelarse. Acometida la villa y hechos fuertes los comuneros en la iglesia y en la casa del párroco, incendió el virrey la una y se apoderó a viva fuerza de la otra, hizo sobre quinientos prisioneros y mandó ahorcar en su plaza a más de setenta. Angustiase el alma y se estremece el corazón al tener que reseñar (y lo hacemos lo más compendiosamente que nos es posible) tan trágicas escenas. No sucedía así en verdad a los autores de aquellos dramas sangrientos, puesto que en la misma plaza de Onteniente un oficial del rey veía impasible y sereno ejecutar en la horca a un hermano suyo que militaba entre los agermanados.

A reclamación de casi todo el vecindario de Valencia fue puesto en libertad el marqués de Zenete, que volvió a la capital con gran satisfacción de los nobles, y hasta de los plebeyos, que de todos era generalmente bien quisto el marqués. Pero aquella alegría se aguó pronto con la nueva de que el temible Vicente Peris había salido deJátiva con alguna gente y se dirigía a Valencia a reanimar a sus parciales. A prenderle o impedirle la entrada salió con cien caballos el gobernador don Luis Cabanillas, que temiendo ser cortado por una columna de la germanía de Alcira, regresó a

105 Para esto pasaron a Murviedro en nombre de la ciudad el obispo de Mallorca, tres canónigos, el racional, un abogado, y dos de cada oficio, que serían entre todos ciento cincuenta de a caballo.

la ciudad sin otro fruto que ser insultado a la entrada por la plebe, contra la cual tuvo que dar algunas cargas de caballería.

No obstante la vigilancia y las prevenciones de las autoridades de Valencia, el diabólico y artificioso Peris tuvo maña para introducirse una noche en la ciudad (18 de febrero, 1522), y con una osadía que no puede menos de asombrar se instaló en su propia casa, en la calle de Gracia, donde inmediatamente congregó a los más resueltos de sus amigos, decididos todos a morir por defenderle. Con la noticia de su llegada puso el gobernador sobre las armas cinco mil hombres, de los cuales formó tres cuerpos; confió el mando del uno a su lugarteniente don Manuel Exarch, el del otro al marqués de Zenete, y él en persona había de dirigir el tercero. Todos habían de confluir simultáneamente por diferentes puntos a la calle en que moraba Vicente Peris. La guerra de las germanías se iba a decidir aquel día, pero tenía que ser un día de horror para Valencia. Se abrieron todos los templos. Se expuso en ellos el Santísimo Sacramento y se llenaron de gente. Las tres columnas avanzaron por diversas calles hasta penetrar a un tiempo en la de Gracia. Sobre las tropas del rey caían de todas las ventanas de aquella estrecha calle las piedras, los utensilios y enseres de las casas, y el agua hirviendo que desde ellas arrojaban las mujeres. Tres horas duró el combate y la defensa de la casa de Vicente Peris, y la calle estaba sembrada de muertos, heridos y moribundos. Pudieron al fin los soldados acercarse a la casa y ponerle fuego. Por entre las llamas salieron la mujer de Peris y sus hijos, quedándose él dentro con unos pocos. El fuego le abrasaba ya, desplomábase la humilde vivienda, y ya no tuvo remedio sino entregarse al capitán don Diego Ladrón que tenía más inmediato. Entre el gobernador y el marqués de Zenete se hallaba el Vicente Peris a poco rato, cuando se lanzaron sobre él unos grupos y le asesinaron bárbaramente. Arrastrando llevaron su cadáver hasta la plaza del Mercado; medio despedazado su cuerpo le colgaron en la horca: bajaronle después, le cortaron la cabeza y la colocaron en una ventana del palacio episcopal, de donde más adelante la quitaron para clavarla en la puerta de San Vicente. Hasta otros diez y nueve de sus compañeros fueron ahorcados en las cárceles aquel mismo día, y sus miembros se veían después en las puntas de los maderos en los caminos reales. La casa de Peris fue arrasada, y de su solar quedó la plazuela llamada de Galindo.

Parecía que vencida la revolución, de una manera tan trágica, pero tan definitiva en Valencia, debía haber quedado sosegado el reino; pero alentaba a los agermanados de Játiva un hombre misterioso, a quien habían recibido con entusiasmo, y que había logrado alucinar a la gente crédula, diciendo que era hijo de unos grandes príncipes, pero que graves motivos de política le obligaban a ocultar su nacimiento y su nombre, por cuya razón le llamaban *El Encubierto*. Este singular personaje hablaba varias lenguas, seducía con la palabra, atraía con sus modales, mostraba valor en los peligros, dabase aire de apóstol, y se decía inspirado y como predestinado por Dios para acabar con la morisma del reino. Suponíase hijo del Príncipe don Juan de Castilla y de Margarita de Flandes, y por consecuencia nieto de los Reyes Católicos. Decía que lo que había dado a luz la princesa Margarita no había sido una niña, como había figurado el cardenal Mendoza de acuerdo con la partera, sino un niño, que era él, y que no había muerto, como se dijo entonces, sino que había sido trasportado a Gibraltar y dado a criar a una pastora, que le puso el nombre de don Enrique Enríquez de Ribera. Al principio cuando los agermanados le preguntaban su nombre, respondía que se llamaba el Hermano de todos. *«Vestía,* dice un historiador valenciano, *una hernia parda de marinero, un capotín de sayal abierto por los lados, calzones de lo mismo a lo marinesco, y el bonete, una gallaruza castellana: el calzado, una abarca de cuero de buey y otra de pellejo de asno. De cuando en cuando salía a predicar en público.»*[106]

Con esto logró *el Encubierto* fascinar a muchos, se hizo un gran partido entre la gente popular, y había quien le reverenciaba como a verdadero príncipe. Habíase hecho amigo de Peris, y cuando se levantó el sitio de Játiva, se trasladó a Alcira, donde fue espléndidamente agasajado. Presentóse el Encubierto como vengador de la muerte de Vicente Peris, y así se lo escribió desde Alcira a los de Valencia, anunciando su ida a la ciudad. Supolo el marqués de Zenete, hizo vigilar

106 Escolano, Historia de Valencia, lib. X. c. 19.

las puertas y frustró su tentativa. Penetrado el marqués de la necesidad de acabar con aquel hombre, pregonó su cabeza, ofreciendo al que le cogiera muerto o vivo doscientos ducados de oro. Abandonado por sus parciales en otra segunda tentativa que hizo sobre la capital, y retirado a Burjasot, le sorprendieron una noche en su casa dos plebeyos y le asesinaron (19 de mayo, 1522). Llevado el cadáver del Encubierto a Valencia, fue quemado de orden del Santo Oficio, y su cabeza y la del que había de haberle facilitado la entrada en la ciudad, fueron clavadas sobre la puerta de Cuarte[107].

Continuó, sin embargo, por algún tiempo la guerra entre las tropas reales y las de las germanías de Játiva y Alcira por la parte de Sueca, Carlet, Luchente, Albaida y Bellús. En este último punto tuvieron los agermanados un encuentro con el virrey, en que perdieron más de mil infantes y siete banderas. Con esto y con los refuerzos que al conde de Mélito envió el emperador, de vuelta ya en España, acometió otra vez la rebelde y obstinada ciudad de Játiva, en ocasión que se hallaban casi solas las mujeres en la población (6 de septiembre, 1522), las cuales hicieron una defensa varonil, dando lugar a que entraran los hombres que andaban corriendo la comarca. Pero el virrey, jefe ya de un ejército respetable, apretó tanto el sitio, que después de algunos días tuvieron que rendirse aquellos tenaces agermanados. Privada Alcira del apoyo de Játiva, y sola ya en la contienda, se entregó sin resistencia al vencedor, que pasó a plantar el estandarte imperial en el último baluarte de las germanías[108].

Terminada aquella sangrienta guerra y sosegado el reino, comenzaron los procesos contra los agermanados, como en Castilla contra los comuneros después de concluida la guerra de las comunidades. El famoso Guillem Sorolla, gobernador de Paterna y Benaguacil, que había sido traidoramente vendido y entregado a la justicia real por un moro criado suyo, fue sentenciado a muerte y ejecutado en Játiva, sufriendo después igual pena el agermanado Oller, cuyo interrogatorio había servido para condenar a Sorolla. Su cabeza fue llevada a Valencia, y colocada a una esquina de la casa de la ciudad. Su casa fue arrasada como la de Vicente Peris. El nombre de aquel famoso tejedor, individuo del gobierno de los Trece, y uno de los más audaces caudillos de las germanías, se conserva inscrito en la calle misma en que vivía, que desde entonces se ha llamado calle de Sorolla. Igual fin que Sorolla tuvieron Juan Caro y otros jefes de la germanía. La muerte, el destierro o la fuga fueron haciendo desaparecer a todos los agermanados de alguna cuenta, y los gremios de Valencia, y en general todas las clases de menestrales y artesanos, todos los que se nombraban plebeyos, fueron objeto de una activa persecución, sufrieron la triste suerte de los vencidos, y fueron recargados de gravosísimos impuestos. Un escritor valenciano hace subir a catorce mil el número de víctimas que costó la guerra de las germanías[109].

Así sucumbió casi a un tiempo y de un modo igualmente trágico la clase popular en Castilla y en Valencia, y en uno y otro reino quedó victoriosa y pujante la clase nobiliaria. Diversas en su origen y en sus tendencias las dos revoluciones, sobrabanles a los populares de ambos reinos motivos de queja, y aún de irritación, a los unos por las injusticias y las tiranías con que los oprimían los nobles, a los otros por la violación de sus fueros y franquicias que sufrían de parte de la corona. Para sacudir la opresión o reivindicar sus derechos acudieron unos y otros a medios violentos, cometieron los excesos que acompañan de ordinario a los sacudimientos populares, fueron en sus pretensiones más allá de lo que consentía el espíritu de la época y de lo que les

---

107 Este famoso embaidor parece era hijo de padres judíos y natural de Castilla, cuya lengua hablaba muy bien. Había estado algún tiempo en la Huerta de Valencia haciendo vida de ermitaño. Después sirvió en Cartagena a un rico comerciante llamado Juan Bilbao, en cuya compañía fue a Orán a asuntos mercantiles. Al cabo de algún tiempo sedujo la mujer o la hija del comerciante, por lo cual fue despedido de la casa ignominiosamente y pasó a servir al gobernador de Orán. Habiendosele descubierto otra fechoría semejante, fue azotado públicamente por las calles de aquella ciudad. Y desde allí se vino a Valencia, y tomó la parte que hemos visto en la guerra de las germanías.

108 Allí recibió el virrey orden del emperador para que diera libertad al duque de Calabria don Fernando de Aragón, preso hacía diez años en el castillo de Játiva.

109 La isla de Mallorca donde se había propagado también la revolución de las germanías, con los mismos horrores que en Valencia, se rindió y sometió al poco tiempo a consecuencia de una armada que envió allá el emperador.

convenía a ellos mismos; les sobró valor e intrepidez y les faltó dirección y tino; ambos movimientos fueron mal conducidos, y entre sus muchos errores el mayor para ellos fue haber obrado aisladamente y sin concierto los de Valencia y los de Castilla. Aun así, estuvo Carlos de Gante a peligro de perder su corona de España mientras ceñía en sus sienes la del imperio alemán. Pero una y otra revolución sucumbieron, y las guerras de las Comunidades y de las Germanías dieron por resultado el engrandecimiento de la autoridad real y la preponderancia de la nobleza.

CAPÍTULO IX.
CORONACIÓN DE CARLOS V. PRIMERAS GUERRAS DE ITALIA.
1520.—1522.

Salida de Carlos de España.—Va a Inglaterra.—Situación, carácter y relaciones de los reyes de Francia e Inglaterra.—El cardinal Wolsey.—Alianza de Carlos con Enrique VIII.—Coronación de Carlos V. en Aix-la-Chapelle.—Entrevista de Francisco I. de Francia y Enrique VIII. de Inglaterra en el Campo de la Tela de Oro.—Relaciones entre los monarcas y príncipes de Europa.—Guerra del Luxemburgo—Rompimiento entre Carlos V. y Francisco I.—Guerra de Navarra.—Toman los franceses a Pamplona y sitian a Logroño.—Son rechazados.—Guerra de Milán.—Alianza entre el emperador, el papa y Enrique VIII.—Los franceses expulsados de Milán.—Muerte del papa León X.—Elección de Adriano, regente de Castilla.—Nueva guerra y derrota de franceses en Lombardía.—Vuelta de Carlos V. a Inglaterra.—Guerra entre ingleses y franceses.—Regresa el emperador a Castilla.

Gana y deseo vehemente teníamos ya de dar algún desahogo al espíritu fatigado del sombrío cuadro de las guerras civiles, y de apartar nuestra vista de los campos de Castilla y de Valencia regados con sangre española, vertida por españoles mismos en batallas y cadalsos, y de espaciarla por más ancho horizonte, y de distraer nuestro ánimo y el de nuestros lectores con espectáculos de otra índole que estaban representándose en otro más vasto teatro.

Y en verdad, tan pronto como se tienden al viento las velas de la nave que desde las aguas de la Coruña conducía a Carlos de Gante a los dominios del imperio que acababa de heredar (mayo, 1520), desde aquel momento no puede menos de desplegarse a los ojos de nuestra imaginación el cuadro general de la Europa, en que el regio navegante está llamado a representar el primer papel. En efecto, el nieto de los Reyes Católicos, joven de veinte años, pero rey ya de Castilla, de Aragón, de Navarra, de Valencia, de Cataluña, de Mallorca, de Sicilia, de Nápoles, de los Países Bajos, de una parte de África, y de las vastas islas e ilimitados continentes del Nuevo Mundo, va a agregar a tan grandes y ricas coronas la del imperio alemán, cuya elevadísima posición le ha de obligar a entenderse con todos los soberanos de Europa, y a tomar una parte principalísima en todas las grandes cuestiones y en todos los grandes intereses del mundo y del siglo; de un mundo y de un siglo en que encontraba ya dominando príncipes tan grandes como Francisco I. de Francia, como Enrique VIII. de Inglaterra, como Solimán el Magnifico de Turquía, y como León X., que desde la silla de San Pedro regia y gobernaba la cristiandad; «cada uno de los cuales, hemos dicho en otra parte, hubiera bastado por sí solo para dar nombre a un siglo.»[110]

Francisco I. de Francia, rival ya de Carlos desde sus frustradas pretensiones al imperio, con todo el resentimiento de un pretendiente desairado, y con toda la envidia que inspira el amor propio mortificado con la preponderancia alcanzada a los ojos de Europa por otro contendiente más feliz[111]; soberano de un reino grande, enclavado en el centro de Europa, y fuerte por la unidad que acababa de alcanzar; dotado de un espíritu caballeresco, que no cuadraba ya a la época; pero alimentado con la lectura de los libros de caballería; dueño del Milanesado, que el imperio alemán miraba como feudo suyo, y cuya investidura no había logrado aún el monarca francés; con pretensiones todavía al reino de Nápoles, de que su antecesor había sido desposeído por Fernando el Católico; conservándolas Carlos al ducado de Borgoña que el astuto Luis XI. de Francia había desmembrado de la herencia de Carlos el Temerario; interesado Francisco en que se restituyera el reino de Navarra a Enrique de Albret, y con aspiraciones el rey de Francia a dominar sobre las dos vertientes de los Alpes, puedese discurrir cuan imposible era augurar ni prometerse que se mantuvieran amigos dos jóvenes príncipes, entre quienes tantos y tan graves y complicados motivos de rivalidad existían, a pesar del tratado de paz de Noyon[112]. Para un caso de rompimiento, Carlos contaba con mucho

110 Discurso preliminar, tomo I. pág. 138.

111 Cuéntase quedecia el monarca francés cuando se agitaban las pretensiones: «Cortejamos a una misma dama; empleemos cada cual para lograrla todos nuestros esfuerzos; más luego que ella haya designado al rival más dichoso, topa al otro conformarse y quedar tranquilo.» Pronto había de acreditar que tales propósitos se hacen mejor que se cumplen.

112 En este célebre tratado (13 de agosto de 1526), se había concertado entre otras cosas el matrimonio de Carlos con

mayor poder y con mucho más vastos dominios que Francisco, pero de tal manera desparramados, que no le había de ser posible colocarse nunca en el centro, de modo que pudiera atender fácilmente a las necesidades que en los puntos extremos pudieran ocurrir. La Francia, mucho más pequeña que la totalidad de aquellos inmensos estados, pero más fuerte que cada uno de ellos, estaba en más ventajosa posición para defenderse y para ofender.

Enrique VIII. de Inglaterra, que había reunido en su persona los opuestos derechos de las familias de Yorck y de Lancaster; que había subido al trono en una de las épocas más felices para su pueblo; que había heredado paz y tesoros; activo, emprendedor, ambicioso, diestro en los ejercicios militares, y con un carácter acomodado a las inclinaciones de sus súbditos, se hallaba en una posición de todo punto diferente de la del monarca francés. Separada la Inglaterra del continente europeo, al abrigo de una invasión extraña, dueña del puerto de Calais, que le abría la entrada en Francia y le franqueaba el camino a los Países Bajos, hallábase el rey Enrique en disposición de mantenerse neutral, de poder ser mediador entre Carlos y Francisco, y de impedir el desequilibrio europeo que pudiera ocasionar la preponderancia de uno de los dos rivales. Pero no tenía Enrique ni la habilidad ni la calma necesarias para mantener tan ventajosa posición, y sobrábale pasión y vanidad para conocer como debiera sus verdaderos intereses y los de su reino. Verdad es que tanto como a su carácter culpa la historia a los consejos y al influjo de su primer ministro y favorito el cardenal Wolsey, hombre devorado de la ambición y de la codicia, y lleno de orgullo por la solicitud con que los príncipes mismos buscaban su amistad y le adulaban, como el mejor medio para congraciarse con el rey[113].

Había logrado el rey de Francia granjearse el favor del cardenal inglés, halagando su codicia con una considerable pensión, y su vanidad consultándole en los más arduos e importantes negocios, y por su mediación había ajustado el casamiento del delfín con la hija de Enrique, y concertado tener los dos monarcas una solemne entrevista, a que asistiera todo lo más brillante de las cortesde Europa. Temiendo el rey Carlos de España las consecuencias de esta unión, determinó ganar a su rival por la mano, y desde la Coruña se dirigió a Inglaterra, desembarcando en Douvres (26 de mayo, 1520), sin avisar de ello a Enrique, a quien sorprendió y halagó tan inesperada visita. En solos cuatro días que permaneció Carlos en Inglaterra consiguió atraerse y separar de la amistad de la Francia al rey Enrique y a su ministro favorito; a éste, prometiéndole todo su valimiento para que un día cambiara el capelo de cardenal por la tiara pontificia, que sabía ser el sueño dorado de Wolsey; a aquel, ofreciendo hacerle árbitro de todas sus diferencias con Francisco I. Seducidos ambos con tan bellas promesas, agasajaron a Carlos a competencia, y Enrique le dio palabra de pagarle su atención, volviendole la visita en los Países Bajos, tan luego como tuviera la acordada entrevista con el francés. Despidiéronse con esto afectuosamente ambos monarcas, y Carlos se reembarcó para Flandes, donde permaneció poco tiempo, y de allí partió a Aix-la-Chapelle, ciudad designada en la Bula de Oro para la coronación de los emperadores. Allí, con la más suntuosa magnificencia, y a presencia de la asamblea más brillante y más numerosa que jamás se había visto, vestido Carlos de una ropa talar de brocado, con un rico collar al cuello, se hizo la solemne ceremonia (23 de octubre), ungiendo sus manos y colocando la corona de Carlomagno en su cabeza

---

Luisa, hija de Francisco de Francia, niña de pocos meses; como en seguridad del auxilio y asistencia que se habían prometido, aún en sus respectivas conquistas.

113 He aquí el retrato que hace Robertson de este prelado: «De la hez del pueblo, dice, había este hombre subido a una elevación que no había podido alcanzar vasallo alguno, pues dominaba como amo imperioso al más orgulloso e intratable de los reyes. Sus cualidades le hacían a propósito para sostener el doble papel da ministro y favorito. Un juicio profundo, una aplicación infatigable y un conocimiento cabal del estado del reino, unido al de los intereses y miras de las cortes extranjeras, lo hacían capaz de ejercer la autoridad absoluta que se le había confiado; mientras que sus finos modales, la gracia de su conversación, su insinuante genio, su gusto por la magnificencia y sus progresos en el género de literatura que más agradaba a Enrique, le captaban la confianza y el afecto del joven rey. Lejos estaba Wolsey de emplear en bien de la nación, o del verdadero engrandecimiento de su amo, la amplia y casi regia autoridad de que gozaba, antes codicioso y prodigo a la vez, nunca se saciaba de riquezas, etc.» Historia del Emperador Carlos V., lib. II.

los arzobispos de Colonia y de Tréveris[114].

Antes de esto se había verificado ya en Ardres, ciudad de la costa de Francia, la célebre y fastuosa entrevista de Francisco I. y Enrique VIII. en la llanura llamada *Campo de la Tela de Oro*; famosa reunión, por el lujo, el boato y la esplendidez que ostentaron los nobles de ambos reinos, que, como dice un escritor francés[115], *«llevaban sobre sus cuerpos sus molinos, sus bosques y sus prados»*: fiesta de placer y de etiqueta, solemnizada por espacio de diez y ocho días con juegos y ejercicios en que reinó la galantería, la elegancia y el buen gusto[116]. Concluida aquella fiesta, Enrique VIII. pasó a visitar a Carlos en Gravelines, donde estrecharon su alianza los dos soberanos, acompañando después Carlos a Enrique hasta el puerto de Calais.

Entre los graves negocios que reclamaban la presencia del recién coronado emperador en Alemania el más importante de todos era el de la reforma religiosa proclamada por Lutero. Interesaba a la cristiandad, y urgía atajar la revolución y el cisma que amenazaban producir las nuevas doctrinas difundidas por el fraile alemán, y a este efecto convocó el emperador la dieta imperial para el 6 de enero (1521) en la ciudad de Worms. Pero antes de informar a nuestros lectores de lo que se determinó en la dieta de Worms sobre la famosa Reforma, origen de grandes acontecimientos materiales y principio de una revolución en las ideas del mundo, piedra de toque de todos los principales sucesos y complicaciones de este reinado y de este siglo, de la cual por lo mismo nos proponemos hablar separadamente, cumplenos para la mayor claridad histórica dar cuenta de las causas y de las primeras consecuencias del rompimiento que ya se temía entre los dos poderosos rivales Carlos V. y Francisco I.

Temiendo ya este rompimiento, que la política del ministro Chièvres había podido retardar, cada uno de los dos monarcas había procurado hacerse aliados y amigos, en lo cual también se anticipó al francés el emperador, que desde su salida de España obraba con una previsión, una destreza y una energía, que el emperador de Alemania no parecía ser el rey de España, y en los asuntos generales de Europa mostrábase muy otro que en los negocios del reino español. De contado tuvo la habilidad de halagar la ambición de su hermano Fernando cediéndole el ducado hereditario de Austria, con lo que contaba un aliado seguro en aquella frontera. La amistad de Enrique VIII. era un gran peso en la balanza de su poder, como lo significaba sobradamente la arrogante divisa no sin fundamento adoptada por el monarca inglés: *Cui adhaereo, proeest; «a quien yo me adhiero, aquel prevalece.»* Una vez inclinado el rey de Inglaterra del lado del emperador, restabale a Francisco I. de Francia ganar el favor del papa Leon X., que había empleado todo su estudio en mantener cuanto le fue posible su neutralidad y en diferir la hora de decidirse por uno de los dos soberanos. Llegado el momento de resolverse, logró el de Francia pactar con él un tratado de partición de Nápoles. Pero bajo este pacto ostensible celebró secretamente otro más serio con el emperador, en que concertaron unirse para arrojar los franceses de Italia, dando el Milanesado en usufructo al duque Francisco Sforza, y comprometiéndose el emperador a devolver a la Iglesia los ducados de Parma y Plasencia, a sostener en Florencia los Médicis, y a aumentar el tributo que por el feudo de Nápoles pagaba a la Santa Sede. Así se apartó León X. dela prudente neutralidad que tanto le hubiera convenido, ya que no tenía el genio y la osadía de Julio II. Venecia seguía su acostumbrada política expectante, y las demás repúblicas y príncipes de Italia estaban más para guardarse y defenderse lo mejor que pudieran, que para moverse y ofender a otros.

No pudiendo sufrir Francisco I., aunque desprovisto de aliados, el engrandecimiento de su rival, y deseando tener motivo o pretexto para romper el tratado de Noyon, discurrió, a guisa de rey-

114 El obispo Sandoval, en el lib. X. De su Historia de Carlos V., trae todo el largo ceremonial de la entrada del emperador en Aix-la-Chapelle (Aquisgrán) y de su coronación.

115 Du Bellay.

116 Cuéntase que en estas fiestas, habiendose retirado ambos reyes a una tienda de campaña, donde bebieron juntos, asió Enrique del cuello a Francisco y le dijo: Hermano, es menester que luchemos los dos: y que se esforzó una o dos veces para echarle la zancadilla; pero Francisco, que era más diestro luchador, le cogió por mitad del cuerpo y con prodigiosa violencia le tiró al suelo: que quiso Enrique renovar la lucha, más no se lo permitieron, Mom. de Fleuranges, cit. por Robertson.

caballero, cuyo dictado se daba, ayudar a su infortunado pariente Enrique de Albret en sus pretensiones a la corona de Navarra, incorporada desde Fernando el Católico a la de Castilla. Pero era menester cohonestar la ruptura con Carlos, para lo cual se le deparó la ocasión siguiente. Roberto de la Marca, que estaba al servicio del emperador, por un desaire que sufrió en sus pretensiones a un castillo del ducado de Luxemburgo se despidió de Carlos, y pasando a Francia levantó gente y se metió por las tierras del Luxemburgo que pertenecían al imperio. Comprendió luego el emperador de dónde podía venirle aquel golpe, y quién era el que había promovido o alentado la agresión, y sin dejar de enviar contra el rebelde Roberto el duque de Nassau, despachó un mensaje al rey de Francia haciéndole cargo de haber roto la paz de Noyon, cargo de que procuró excusarse Francisco I. Más como a los pocos días continuasen las hostilidudes, a pesar de la mediación y de las conferencias de paz abiertas por Enrique de Inglaterra en Calais, la guerra prosiguió por Luxemburgo y las fronteras de Flandes, sosteniéndola por parte del emperador el duque de Nassau, por la del rey de Francia La Marca, Bayard, y el condestable de Borbón: guerra que hizo al emperador ponerse en marcha para los Países Bajos, que dio por resultado una alianza secreta entre el emperador, el papa y el rey de Inglaterra contra el de Francia, y que fue como el pequeño preludio de otros más graves acontecimientos.

Rotas ya entre los dos monarcas las hostilidades, que habían de durar toda su vida con pocos intervalos, parecióle a Francisco que las alteraciones en que España andaba por aquel tiempo envuelta con motivo de las guerras de las comunidades de Castilla y de las germanías de Valencia, ofrecían oportuna ocasión para acometer la Navarra en auxilio de Enrique de Albret. Envió pues de este lado de los Pirineos un ejército al mando de Andrés de Foix, señor de Lesparre[117], hermano de Mr. de Lautrec, virrey de Milán. Navarra estaba en efecto desguarnecida de tropas, y no les fue difícil a los franceses apoderarse de Pamplona, que el virrey duque de Nájera había desamparado; y pasando el Ebro y siguiendo adelante casi sin resistencia pusieron sitio a Logroño.

Por fortuna para el emperador los gobernadores de Castilla acababan de quedar desembarazados de la guerra de las comunidades con la derrota de los comuneros en Villalar, y convocando y allegando cuanta gente pudieron y ofreciéndose a servirles para rechazar la invasión extranjera muchos de los mismos que habían peleado en favor de los populares, acudieron todos al peligro, obligaron a los franceses a levantar el sitio de Logroño[118], y continuaron rechazándolos y persiguiéndolos hasta lograr batirlos en un campo entre Ezquiroz y Noain. El señor de Lesparre tuvo la temeridad de aceptar allí la batalla sin esperar los refuerzos que le llevaba el de Albret. El resultado fue quedar derrotado y deshecho el ejército francés (30 de junio, 1521), con no poca gloria del condestable, del almirante, del duque de Nájera y demás caballeros castellanos que a aquella batalla concurrieron, siendo pocos los franceses que pudieron volver a su tierra, porque los montañeses navarros les atajaban, como de costumbre, los desfiladeros, y los mataban en aquellos peligrosos pasos tan funestos a los soldados de Francia.

Algunos meses más adelante (fines de septiembre) hicieron los franceses otra invasión en España: tomaron las fortalezas del Peñón y de Maya, y lo que fue más sensible, rindieron a Fuenterrabía en Guipúzcoa, que custodiaba el capitán Diego de Vera, y dejándola bien pertrechada se volvieron a Bayona, (octubre). Causó mucho dolor esta pérdida en Castilla, y el fiscal real entabló acusación contra Diego de Vera, que tuvo necesidad de dar sus descargos. Para mantener en respeto a los franceses y contener sus progresos se destinó a San Sebastián con buenas compañías de guarnición a don Beltrán de la Cueva, primogénito del duque de Alburquerque, hombre reputado por valeroso; pero ni los franceses trataron ya de internarse más, ni se recobró Fuenterrabía. Harto tenían aquellos que hacer por otro lado.

117 El Mr. de Asparrós, que dicen Sandoval y nuestros historiadores.

118 En premio de sus servicios en esta guerra, el emperador declaró a la ciudad y habitantes de Logroño libres de servicios, pechos y armas, y al condestable le confirmó los diezmos del mar.

Por este tiempo había muerto ya el ministro y antiguo ayo de CarlosV., señor de Chiévres, que tan funesto había sido a España. Dicen que aceleró su muerte el pesar de haberse hecho sin suconsulta ni conocimiento la alianza entre el emperador, el papa y el rey de Inglaterra contra el de Francia.

Como uno de los designios del emperador y del papa fuese arrojar de Italia a los franceses, cuya dominación había sido siempre repugnante y odiosa a los italianos más que la de otra nación alguna[119], extendióse también la guerra por el Milanesado, a la cual dio buena ocasión el carácter y conducta del mariscal de Lautrec, que mandaba en Milán, general experto y hábil, pero codicioso, altivo e insolente, que con sus exacciones y sus violencias tenía irritados a los milaneses y había hecho aborrecible y execrable el nombre francés. Uno de los que habían salido huyendo de sus tiranías, el vicecanciller Jerónimo Morón, se había refugiado en casa de Francisco Sforza, y reveladolw un plan para sorprender muchas plazas en aquel ducado. El papa no sólo acogió y alentó este proyecto, sino que habiéndose atrevido el de Lautrec a acometer, aunque sin fruto, una plaza de los dominios pontificios[120], valióse de esta ocasión para declarar abiertamente la guerra al virrey de Francia en Milán de concierto con el emperador. Diose el mando de las tropas imperiales y pontificias a Próspero Colona, general prudente y consumado, compañero en otro tiempo del Gran Capitán español, el segundo de Gonzalo de Córdoba y su émulo después. Sorprendió esta novedad comunicada por Lautrec al rey Francisco I., que teniendo una parte de sus tropas en los Países Bajos, otra en las fronteras de España, y no esperando tan repentino ataque por la parte de Italia, se apresuró a pedir auxilios a sus aliados los suizos, y a mandar a Lautrec que se retirase inmediatamente a su gobierno y cuidara de la defensa de Milán.

Lautrec, a pesar de las dificultades y entorpecimientos que experimentó, llegó a reunir un ejército respetable, con el cual pudo detener algún tiempo los progresos de las tropas confederadas y defender su estado. Más por una combinación artificiosa que supo emplear el cardenal de Lyon su enemigo, mientras la legión suiza que militaba bajo las banderas imperiales continuó al servicio del emperador y del papa contra una orden de la dieta helvética, que le fue interceptada y no comunicada, los suizos auxiliares de Lautrec, que constituían su fuerza principal, obedeciendo aquella misma orden que les fue intimada, abandonaron las filas francesas retirándose a sus cantones. Disminuido así el ejército francés, el general de los imperiales Próspero Colona atravesó el Adda, y obligó a Lautrec a recogerse en Milán; un desconocido que salió de la ciudad al campamento de los aliados les reveló el modo y la hora en que podían sorprender la plaza; en su virtud de orden de Colona avanzó el marqués de Pescara con la infantería española, siguió a éste todo el ejército; al llegar a la puerta de la ciudad huye la guardia; prosigue internándose casi sin resistencia el ejército y se encuentra dueño de la población, sin tener tiempo Lautrec para otra cosa que para dejar guarnecida la ciudadela y retirarse él a territorio veneciano. El ejemplo de Milán es seguido por otras ciudades. Parma y Plasencia vuelven al dominio de la Santa Sede, y fuera de Cremona, del castillo de Milán y de algunos otros fuertes poco considerables, no queda nada a los franceses de todas sus conquistas en Lombardía.

Tal fue el trasporte de júbilo que causó al pontífice León X. la noticia de este suceso feliz, que habiendole cogido con una fiebre que estaba bien lejos de creerse peligrosa, le alteró de tal manera y agravó de tal modo su enfermedad, al decir de muchos historiadores, que en pocos días le condujo al sepulcro (2 de diciembre, 1521) en el vigor de su edad y en los momentos que más le sonreía la fortuna. La muerte del papa trastornó la marcha de los sucesos: los cardenales que seguían al ejército, dejaron los campamentos militares para asistir al cónclave: los suizos, atrasados en sus pagas, se fueron a sus cantones, y para la defensa del Milanesado no quedaron más tropas que las españolas y algunos alemanes al servicio del emperador. Buena ocasión para Lautrec, si no se hubiera hallado sin soldados y sin dinero, y si Colona y Morón no hubieran sido tan a propósito para frustrar sus débiles tentativas.

Reunióse el sacro colegio para la elección del pontífice. Fiado en la promesa del emperador, esperaba el cardenal Wolsey que sería para él la tiara en la primera vacante, pero su nombre apenas

119 «La flema de los alemanes y la gravedad de los españoles, dice Robertson, se avenían mucho mejor con el celoso carácter y ceremoniosos modales de los italianos que la vivacidad francesa, sobrado galante y poco atenta al decoro.»

120 Reggio, donde mandaba el célebre historiador Guicciardini, que rechazó a los franceses.

fue pronunciado en el cónclave. Quien contaba con más probabilidades era Julio de Médicis, sobrino del papa difunto, y el más distinguido de los miembros del colegio; pero contrariado por los viejos cardenales, él y sus partidarios dieron sus votos al cardenal Adriano de Utrech, que gobernaba la España a nombre del emperador; en despique le dio también sus sufragios la otra fracción del cónclave, y con sorpresa de todos salió electo por unanimidad (9 de enero de 1522) en tan delicadas circunstancias un extranjero, ausente, y desconocido de los mismos electores. Pero fuese casualidad, o mañosa combinación de alguno, se vio elevado a la silla de San Pedro el antiguo preceptor de Carlos V., su regente en España y hechura suya, con lo cual creció grandemente el influjo, la importancia y el poder del emperador en Europa.

Pero esto mismo excitó más los celos y la envidia de su rival Francisco I., que determinado a hacer un esfuerzo para arrancar a Carlos sus últimas conquistas de Lombardía reclutó otra vez diez mil suizos, y facilitó algún socorro de dinero a Lautrec, que con estos elementos hubiera podido poner en apuro a los conquistadores y defensores de Milán, si otra vez no hubieran sido funestos a los franceses los auxiliares de Suiza. Debíanseles ya a estos algunas pagas; una escolta que iba de Francia con dinero fue detenida por el vigilante Morón; con esta noticia se agruparon los suizos en derredor de Lautrec, pidiendo tumultuariamente y a gritos o las pagas o el combate. En vano les expuso la imposibilidad de lo primero por falta de numerario, y la temeridad y peligro de lo segundo, atendidas las posiciones que Colona ocupaba en la Bicoca. Los suizos se obstinaron en dar la batalla para ver de salir de aquella situación, y fue menester llevarlos a la pelea, al día siguiente (mayo, 1522). Ellos combatieron con desesperado arrojo, pero habiendo perdido sus más bravos oficiales y sus mejores soldados, tuvieron que retirarse del campo de batalla, y de allí los que quedaron se volvieron a los cantones dela Helvecia. Lautrec, abandonado de nuevo, tuvo por prudente regresar a Francia, dejando guarnecidos algunos puntos, que todos se fueron rindiendo, a excepción de la ciudadela de Cremona.

Alentado Colona con el éxito de las dos campañas de Milán, procedió a arrojar a los franceses de Génova, donde todavía dominaban, y era siempre un punto de apoyo para la reconquista del Milanesado. Los partidos interiores de aquella importante ciudad le facilitaron su reducción casi sin resistencia, y la Francia se encontró otra vez desposeída de todas sus conquistas y arrojada de Italia.

La feliz situación de los negocios en Italia y en España permitió al emperador pensar en su regreso a este último reino, y cumplir así la palabra que al partir había empeñado de volver antes de los tres años. Pero antes quiso visitar otra vez a su aliado el rey de Inglaterra, ya con el fin de estrechar los lazos de amistad que con él le unían y empeñarle en la guerra con Francia, ya con el de desenojar al cardenal Wolsey, a quien suponía resentido por el desaire del cónclave en la elección de papa. Uno y otro objeto logró Carlos cumplidamente en su viaje a Inglaterra. Las muestras de consideración y deferencia, juntamente con el aumento de pensión que de Carlos recibió el cardenal, las nuevas promesas que aquel le hizo de apoyar sus pretensiones en otra vacante, y la esperanza de que ésta no tardaría mucho en ocurrir, atendidos los muchos años y no pocos achaques del nuevo pontífice, todo contribuyó a templar el enojo del altivo Wolsey, que continuó mostrándose tan propicio como antes al emperador. Enrique VIII., halagado con esta segunda visita de Carlos, se ligó con él más estrechamente, le prometió la mano de su hija María, y adoptó todos sus proyectos de guerra contra la Francia. El pueblo inglés, lisonjeado en su orgullo nacional con la elección que hizo el emperador del conde de Surrey para su primer almirante, se prestó con ardor a pelear contra los franceses.

Comprendese bien el malhumor con que recibiría Francisco I. la declaración de guerra de parte del inglés, después de sus recientes derrotas en Italia. Sin embargo, se preparó a recibir al nuevo enemigo; y como las guerras y los placeres le hubiesen agotado el tesoro, apeló a recursos extraordinarios, creó y vendió empleos, enajenó el patrimonio real, y convirtió en moneda la balaustrada de plata maciza con que Luis XI. había cercado el sepulcro de San Martín. Con estos arbitrios levantó un buen ejército y fortificó sus ciudades fronterizas. Dueños los ingleses del puerto de Calais, metióse en él el rey Enrique con un ejército de diez y seis mil hombres, y penetró en

Picardía uniéndose a las tropas flamencas; todo esto después de haber enviado una flota a cargo de Surrey a devastar las costas de Normandía y de Bretaña. Pero Surrey no pudo tomar ninguna plaza importante, y la táctica prudente y mesurada del duque de Vendóme, general del ejército francés en Picardía, detuvo los progresos de los ingleses, que después de algunas desgraciadas escaramuzas, cansados, faltos de víveres y con sus filas diezmadas, tuvieron que volverse a su reino, sin que Francisco viera pasar a poder del enemigo una sola ciudad del suyo, ni una comarca de su territorio[121].

El emperador, apenas logró la satisfacción de ver el principio de las hostilidades entre Inglaterra y Francia, se despidió de Enrique y se dio a la vela para España, donde llegó el 17 de junio (1522), hallando su reino hereditario en la situación que le hemos visto en los capítulos anteriores a consecuencia de las alteraciones que durante su ausencia habían ocurrido y que él había dejado como incoadas. Tal y tan prósperamente habían marchado sus negocios en Europa durante los dos largos años de su ausencia de Castilla.

121 Guicciard. Istor. lib. XIV.—Mem. de Du Bellay.—Sandoyal, Hist. del Emperador, lib. X.

CAPÍTULO X.
GUERRAS DE ITALIA. PAVÍA.
De 1522 a 1525.

El papa Adriano VI.—Su carácter.—Tentativas inútiles en favor de la paz.—Nueva confederación contra el francés.—Defección del duque de Borbón.—Sus causas y sus consecuencias.—Invaden los franceses el Milanesado.—El almirante Bonnivet.—Muerte del papa Adriano VI. y elección de Clemente VII.—Invasión de ingleses y españoles en Francia.—Cómo se salvó este reino.—Recobran los españoles a Fuenterrabía.—Los franceses expulsados otra vez de Milán.—Muerte del caballero Bayard.—Sitio de Marsella por los imperiales, y su resultado.—Repentina entrada de Francisco I. en Milán.—Grande ejército francés en Italia.—Retiranse los imperiales a Lodi.—Sitio de Pavía.—Antonio de Leiva.—Apurada situación de los imperiales en Pavía y en Lodi.—Recursos de Antonio de Leiva y del marqués de Pescara.—Célebre sorpresa de Melzo: notable estratagema: los encamisados.—Continúa el sitio de Pavía.—Solapada conducta del papa.—Imprudencia y presunción de Francisco I.—Su reto al marqués de Pescara, y contestación de éste.—Admirable rasgo de desprendimiento de los españoles.—Famosa batalla de Pavía.—Incidentes notables.—Célebre derrota de los franceses.—Prisión de Francisco I.—Cartas del rey prisionero a su madre y al emperador.—Carta de Carlos V. a la madre de Francisco I.

Coincidió la vuelta del emperador a España con la marcha del nuevo pontífice Adriano a Roma, decidido después de alguna vacilación a aceptar una dignidad que no había buscado. La presencia del antiguo deán de Lovaina en la capital del orbe católico (30 de agosto, 1522) produjo en el pueblo romano tan desagradable efecto, como el que había producido la noticia de su elección. Modesto y humilde en su porte, sencillo y austero en sus costumbres, enemigo de la ostentación, del boato y de la opulencia, fue muy severamente juzgado por un pueblo, que tenía tan reciente la memoria de la fascinadora grandeza marcial de Julio II., dela seductora brillantez artística de León X., y le hubiera disimulado mejor algunos vicios, que hasta gozaban de cierta boga en la época, que las oscuras virtudes que le adornaban, y que parecían una reprensión tácita de la culta corrupción de la corte[122]. Sabían además los romanos que el honrado y virtuoso Adriano, como regente del emperador en Castilla, se había conducido con debilidad, y que no era a él a quien se debía el haberse sofocado las insurrecciones populares. Por lo mismo, estaban muy lejos de creerle capaz de colocarse a la altura que las complicaciones políticas de Europa y la cuestión religiosa que agitaba entonces a la cristiandad exigían del jefe de la Iglesia.

Enemigo de los abusos y de la inmoralidad, intentó la reforma de los vicios que se habían introducido en la Iglesia y en la corte romana, que hecha con prudencia y con energía hubiera podido ser el mejor medio de acallar las agitadoras declamaciones de Lutero. Mas con mejores deseos e intención que fuerzas y habilidad para tan grande obra, tenía Adriano, como tuvo, que sucumbir en una empresa que hubiera necesitado el genio de un Gregorio VII. La restitución al duque de Ferrara de plazas de que se había apoderado la Iglesia, y el restablecimiento de La Rovere en el ducado de Urbino, eran actos que le acreditaban de escrupuloso de conciencia, pero de poco diestro en la política. Con el mejor propósito del mundo exhortó a los príncipes cristianos a que se unieran contra Solimán el turco, que acababa de apoderarse de la isla de Rodas y se presentaba amenazante y orgulloso a la faz de Europa[123]. Pero no era tampoco Adriano el hombre del ascendiente y del influjo que requería negocio tan grave y difícil como el de hacer que los soberanos y príncipes cristianes depusieran sus rivalidades y disensiones, y se unieran para atajar

---

122 Adriano, o por capricho o por modestia, ni siquiera quiso dejar su nombre bautismal para tomar el pontificio, según era costumbre cinco siglos hacía. Así fue que siguió nombrándose Adriano VI.

123 Solimán II., conquistador de Belgrado, y enemigo terrible de la cristiandad, se había presentado en 1524 con una formidable escuadra delante de Rodas, que defendían los caballeros de San Juan de Jerusalén con solos cinco mil quinientos hombres. Esta pequeña hueste, con su gran maestre a la cabeza, resistió con admirable valor un sitio de seis meses contra doscientos mil turcos ayudados de cuatrocientos buques. Después de rechazar multitud de asaltos y de inutilizar más de cincuenta minas practicadas por los enemigos, aquellos heroicos cristianos se vieron reducidos a tal extremidad, que al fin tuvieron que rendir la plaza, que era el baluarte de la cristiandad en Oriente, más no sin obtener una muy honrosa capitulación, que Solimán les otorgó, admirado de la heroicidad de aquellos pocos y esforzados caballeros. Estos se establecieron después en la pequeña isla de Malta, que les cedió Carlos V.

hermanados los progresos de las legiones otomanas. Sus laudables esfuerzos para procurar la paz entre los monarcas y las potencias enemigas, y su bula proponiendo y solicitando una tregua de tres años, surtieron poco efecto, con harto sentimiento suyo, y de los mismos estados de Italia, los más interesados en la paz, como que eran los que más sufrían las cargas y gastos, los perjuicios y calamidades de la guerra.

Estrellaronse, pues, las tentativas de Adriano en favor de la paz contra la ambición y las pasiones de los príncipes, y formóse otra alianza, (28 de junio, 1523) entre el emperador, el archiduque de Austria, el rey de Inglaterra, y la mayor parte de los estados italianos, inclusa la república de Venecia, aliada de Francia hasta entonces, contra Francisco I. de Francia, concluyendo el mismo papa Adriano por adherirse a la confederación (3 de agosto), instigado por su compañero y paisano Carlos de Lannoy, virrey de Nápoles. Quedaba, pues, solo contra todos Francisco I. Pero lejos de mostrarse intimidado el rey-caballero con tan poderosa y general conjuración, era su carácter no volver la cara a los mayores peligros, y mostrar más valor y resolución cuanto eran más formidables sus contrarios. Así, con la actividad que en tales casos acostumbraba, se anticipó a todos, levantó un brillante ejército, y cuando los confederados andaban todavía en proyectos y preparativos, tomó audazmente al frente de sus tropas el camino de Italia con intento y resolución de recobrar el Milanesado. Atajóle en su atrevida empresa la defección inopinada del condestable duque de Borbón, su pariente, y el vasallo de más influencia y de más fortuna de toda la Francia. Este opulento y poderoso personaje había sido blanco de los odios de la reina viuda, Luisa, madre de Francisco, mujer tan avara como altiva, que había perdido ya a Lautrec, y por cuyas sugestiones había recibido el condestable desaires y desdenes de su monarca. Tan impetuosa la reina madre en sus venganzas como en sus amores, a cuya pasión no había aún renunciado a los cuarenta y seis años, tan luego como supo la muerte de la duquesa de Borbón, empezó a mirar con otros ojos al duque, concibió por él tanta pasión como antes le había tenido encono, y llegó a ofrecerle su mano. El de Borbón no solo la desdeñó con entereza y dignidad, sino hasta con altivez, profiriendo expresiones que hirieron el orgullo y el amor propio de la reina. Entonces la madre de Francisco llevó su resentimiento y su rencor hasta consumar la ruina del condestable, y no paró hasta desposeerle por medio de un pleito injusto de todos los bienes y riquezas pertenecientes a la casa de Borbón, adjudicándose una parte al patrimonio de la corona, y otra a ella misma como heredera inmediata de la difunta duquesa. Este despojo, unido a las anteriores persecuciones, puso al condestable en situación de tomar un partido desesperado. Creyó que el proceder inicuo que se había tenido con él le daba derecho a todo, y entabló inteligencias y tratos con el emperador, y le ofreció su brazo para conquistar la Francia. Carlos no vaciló en aceptar tan bello ofrecimiento, y para más obligar al condestable, le propuso el matrimonio con su hermana doña Leonor, viuda del rey don Manuel de Portugal, que había regresado a Castilla, y de acuerdo con el rey de Inglaterra se proyectó darle los condados de Provenza y del Delfinado con título de rey.

El plan de la conjuración era, tan pronto como Francisco traspusiera los Alpes, invadir simultáneamente la Francia, Carlos por los Pirineos con los españoles, el monarca inglés con los flamencos por la Picardía, y doce mil alemanes pagados por ambos ocupar la Borgoña y obrar de concierto con un cuerpo de seis mil hombres que el de Borbón se proponía levantar de entre sus vasallos y parciales. No faltó quien denunciara la conspiración al rey, el cual pasó inmediatamente a avistarse con el condestable, que se había fingido enfermo en Moulins para eludir el compromiso de acompañarle a Italia. Con tanta candidez obró en esta ocasión el rey Francisco, y costabale tanto trabajo creer en la traición del primer príncipe de la sangre, que a pesar de las razones que tenía para no dudar del hecho se dejó alucinar y seducir por las protestas de inocencia del duque, y por la palabra que le dio de que muy pronto se incorporaría al ejército. Con esto el crédulo monarca tomó otra vez el camino de Lyon; no tardó en salir en la misma dirección el condestable, mas torciendo luego repentinamente de rumbo, atravesó el Ródano y se metió en Italia salvando todos los peligros, sin que alcanzaran ya a evitarlo las tardías precauciones que tomó el imprudente y confiado monarca.

Viéndose así burlado Francisco, y temiendo perder su propio reino si faltaba de él, renunció a conducir la expedición en persona, pero no a la invasión del Milanés, que confió a su favorito el almirante Bonnivet, enemigo personal de Borbón, valeroso, galante y cumplido caballero, pero que distaba mucho de ser tan buen general. Cuarenta mil franceses penetraron en Italia, y franquearon el Tesino: abierto quedaba el camino de Milán: pero la incalificable inacción de Bonnivet permitió a Colona y a Morón, que no contaban con la mitad de la fuerza que su contrario, fortificar la plaza y sus contornos, almacenar víveres, y ponerla a cubierto de un golpe de mano, y aún de resistir un sitio. Bonnivet la bloqueó sin fruto, y después de algunas tentativas y movimientos inútiles, obligado por el rigor de la estación se replegó sobre el Tesino a cuarteles de invierno, sin otro resultado que haber tomado a Lodi, y dejar no bien parado el honor de las armas francesas y el suyo propio.

Ocurrió en este intermedio un suceso que celebraron los italianos, a saber, la muerte del papa Adriano VI. (14 de septiembre, 1523), que sucumbió lleno de amargura por los males que veía dentro y fuera de la Iglesia, y que sus esfuerzos fueron impotentes a remediar[124]. Reunido el cónclave por espacio de cincuenta días, venció esta vez todos los obstáculos el cardenal Julio de Médicis, y salió electo pontífice (18 de noviembre), y proclamado con el nombre de Clemente VII. con general aplauso, por lo mucho que se esperaba de sus vastos conocimientos, de su práctica en los negocios, y de las buenas relaciones y grande influjo de su ilustre familia. Escusado es decir cuán herido quedaría en su orgullo el ambicioso y altivo cardenal inglés Wolsey, al ver por segunda vez burladas sus esperanzas y pretensiones, mucho más cuando ya no podía prometerse sobrevivir a un papa de cuarenta y cinco años. Y aunque el nuevo pontífice le nombró su legado perpetuo en Inglaterra con amplísimas facultades, a fin de templar un poco su resentimiento y su índole vengativa, no por eso dejó de encenderse en odio, especialmente contra el emperador, de quien se dio por vergonzosamente engañado, si bien disimuló al pronto y continuó mostrándosele afable, mientras el tiempo le deparaba oportuna ocasión para vengar el agravio.

Cumpliendo los aliados contra la Francia lo pactado en 18 de junio, invadieron los ingleses aquel reino en unión con los flamencos, todos al mando del duque de Suffolk, dirigiéndose a Picardía: los españoles por la parte de Guyena, y los alemanes por la de Borgoña. Parecía imposible que Francisco I. pudiera desenvolverse y salvar su reino de estas tres invasiones simultáneas, en ocasión que tenía su mayor ejército imprudentemente distraído en el Milanesado. Y sin embargo Francisco I. y la Francia se salvaron maravillosamente, y ganaron no poca reputación en Europa, merced a la inteligencia y denuedo de sus oficiales generales. La Tremouille con un puñado de hombres supo contener los progresos de los ingleses y flamencos, que habían avanzado ya hasta siete leguas de París y llenado de espanto a la capital, obligandoles a retirarse faltos de víveres. El duque de Guisa, gobernador de la Champagne, rechazó con no menos vigor a los alemanes de Borgoña, y los españoles que amenazaban a Bayona no consiguieron mejor resultado habiendo tenido que habérselas con el intrépido Lautrec. Así las armas francesas alcanzaron en la campaña del invierno de 1523 dentro del reino contra tres poderosos ejércitos triunfos tan gloriosos como inopinados, mientras en Italia, donde Bonnivet contaba con más seguros elementos de victoria, estaba lejos de corresponder al comportamiento y a los esfuerzos de su patria y de su rey.

Bajo muy diferentes auspicios se abrió para los franceses la campaña de 1524. Los españoles

124 El pueblo romano trató injusta y duramente a este buen pontífice, aún después de muerto. Bien que careciese del genio, de la energía, y aún de la capacidad que en aquellas circunstancias demandaba en la cabeza de la Iglesia el estado religioso y político de Europa, sus buenas intenciones, su moralidad y sus virtudes lo hacían acreedor a otras consideraciones que las que con él tuvieron. Su muerte fue celebrada por los romanos con sarcástico ludibrio. En la casa de su médico colocaron entre guirnaldas un lema que decía: «Al libertador de Italia.» Habiendosele enterrado entro Pío II. y Pío III., pusieron en su tumba la siguiente inmerecida y detestable inscripcion: Hic jacet impius inter Pios. Algun más fundamento tenía el epitafio que se asegura había compuesto él mismo: Adrianus VI. hic situs est, qui nihil ubi infelicius in vita, quam quod imperaret, duxit: «Aquí yace Adriano VI., que nada tuyo por tan funesto en su vida como la necesidad de mandar.»—Teller, Novaos, Artaud de Montor, y otros escritores de Vidas de romanos pontífices.—Gobernó Adriano la Iglesia un año, ocho meses y algunos días.

habían ido apretando el sitio de Fuenterrabía, que aquellos conservaban en su poder, y cuando ya los tenían estrechados y minados, y propensos a dar oídos a tratos de rendición, el condestable de Castilla, que mandaba el cerco, entabló pláticas secretas con el mariscal de Navarra, marqués de Cortes y deudo suyo, que capitaneaba la guarnición de la plaza compuesta de franceses y navarros. El resultado de aquellos trabajos y de estas negociaciones fue la entrega de la plaza, retirándose los franceses a su reino sin que quedara en su poder un palmo de terreno del territorio español[125]. En Italia el papa Clemente VII., antiguo enemigo de la nación y de la influencia francesa, comenzó a pensar en los peligros que podría traer a los estados italianos la desmedida preponderancia del emperador, y olvidando o haciendo el sacrificio de su aversión personal a la Francia, rehusó formar parte de la liga, y trabajó por dar la paz a la cristiandad, pero sus gestiones no pasaron de un loable propósito. Al paso que disminuía el odio del nuevo pontífice a la Francia, crecía el de Enrique VIII. y el del condestable de Borbón, sin menguar el de Carlos V. Así, lejos de pensarse en dejar la guerra, reunieron los aliados un respetable y floreciente ejército en Milán, donde por muerte del octogenario Colona mandaba el duque de Lannoy, virrey de Nápoles, si bien la dirección de las operaciones se encomendó principalmente al de Borbón, y al valeroso perito marqués de Pescara (marzo, 1524).

No tenía Bonnivet ni la fuerza ni los conocimientos necesarios para resistir a tan expertos jefes y a ejército tan brillante. De modo que después de verse forzado a abandonar la ventajosa posición de Biagrassa en que se había atrincherado, y a vista de las bajas que iba experimentando en sus tropas, de continuo molestadas por el enemigo, tuvo por prudente probar de retirarse a Francia. Mas no bien hubo empezado a cruzar el Sessia, cuando se vio impetuosamente acometido por Borbón y Pescara reunidos al frente del primer cuerpo de los aliados. Valor no le faltaba a Bonnivet, y peleó briosamente; mas como tuviese la fatalidad de salir gravemente herido en el principio del combate, hubo que retirarle del campo de batalla, lo cual obligó a confiar el mando de la retaguardia al valeroso y entendido Bayard, el caballero sin miedo y sin tacha. Este esforzado guerrero, puesto a la cabeza de los gendarmes, detuvo con su brío el ímpetu de los contrarios y salvó el ejército, aunque a costa de su propia sangre, y aún de su vida; que allí sucumbió la flor de los campeones y el tipo de los caballeros franceses. Cuentase que este intrépido paladín, al sentirse herido de muerte, y cuando le faltaban ya las fuerzas para sostenerse en el caballo, mandó que le arrimaran a un árbol dando rostro al enemigo, en cuya actitud le halló el duque de Borbón, jefe de la vanguardia enemiga, y como éste le mostrara compasión al verle desangrado y moribundo: *«No me compadezcáis,* le replicó el arrogante caballero; *muero con la tranquilidad del hombre honrado que cumple su deber: los dignos de compasión son los que combaten contra su rey, contra su patria y contra su juramento.»* Y levantando con trémula mano su espada, besó la cruz de su pomo y expiró. El marqués de Pescara, pagando un tributo de respeto a las virtudes de su heroico adversario, hizo embalsamar su cadáver, y el duque de Saboya mandó tributar a sus restos los mismos honores fúnebres que a los reyes y príncipes de la sangre. *«Con él se apagó,* dice un escritor de su nación, *la última centella de aquel espíritu caballeresco de que Bayard era el verdadero tipo, y Francisco I. la fastuosa parodia.»*

Este monarca tuvo el triste consuelo de ver llegar a Bonnivet con los restos del destrozado ejército de Italia, donde no le quedó ya ni una ciudad ni un aliado.

Mas no contentos Carlos y Enrique con haber expulsado de Italia a los franceses, volvieron a

125 Sandoval, lib. XI. párr. 25.—Esto es diferente de lo que indican los historiadores extranjeros, incluso Robertson, que todo lo atribuyen a traición del gobernador. Los sitiados se hallaban ya muy apurados, y aunque hubo ínteligencias del condestable con el gobernador, hay que tener presente que el mariscal de Navarra era pariente de aquél, que los navarros eran súbditos rebeldes del emperador, y que rindiendole la plaza volvían a la obediencia de su legítimo soberano. El emperador devolvió al mariscal su hacienda en Navarra, y le hizo del consejo de Estado y presidente de las Órdenes. Los caballeros y soldados navarros fueron indultados, con algunas excepciones. El rey Francisco sintió tanto la pérdida de Fuenterrabía, que al capitán Le Frange, compañero del gobernador, le mandó prender, le afrentó en la plaza pública de Lyon, hizo raer las armas de su escudo y le privó para siempre de ceñir espada.

sus proyectos de guerrear a la Francia en la Francia misma, que era lo que más halagaba los vengativos designios del duque de Borbón, mucho más cuando no solo se prometía por este medio recobrar las posesiones de que había sido despojado, sino ser rey de Provenza una vez conquistada esta provincia, pues así se lo había prometido el emperador, a condición de que hiciera homenaje por el nuevo reino a Enrique VIII. de Inglaterra, como a soberano legítimo de la Francia. El emperador debía invadir otra vez la Guyena con los españoles, y Enrique se comprometía a suministrar diez mil ducados mensuales para los gastos de la guerra, o en su defecto a enviar un ejército inglés a Picardía. De las tres invasiones proyectadas sólo se verificó la de Provenza (julio, 1524) por los Alpes y Var, con diez y ocho mil hombres, cuyo mando había confiado el emperador al marqués de Pescara, si bien debiendo oír el parecer y consejo de Borbón. Sin gran dificultad fueron sometiendo las ciudades provenzales, recién incorporadas a la Francia y desprovistas de tropas. El de Borbón quería seguir, avanzando, pero aquí se separó de su dictamen el marqués de Pescara, que tenía instrucciones especiales del emperador para apoderarse a toda costa de Marsella.

Proponíase Carlos V. con la ocupación de Marsella tener una puerta siempre abierta para entrar en Francia, como los ingleses la tenían con la posesión de Calais, y hacer también de Marsella como un puente entre España e Italia. En su virtud el marqués de Pescara, contra el dictamen y la voluntad de Borbón, detuvo el ejército delante de Marsella y ordenó el asedio de la ciudad (7 de agosto, 1b24). Francisco, tan descuidado cuando tenía el peligro lejos, como activo y enérgico cuando le veía cerca, tan luego como penetró la idea del emperador hizo devastar todo el país contiguo, introdujo una buena guarnición en la plaza y la hizo ceñir de un segundo muro, en que trabajaron todos los habitantes a porfía, llegando a nueve mil los que de ellos tomaron las armas; una flota francesa combatió las naves españolas en las aguas del Var, la nobleza de Francia con la cual se había atrevido a contar el de Borbón se hizo sorda al llamamiento de un tránsfuga y se agrupó en derredor de su soberano, y Francisco reunió un buen ejército bajo los muros de Avignon, con el cual se puso en marcha hacia Marsella. El ejército imperial, fatigado de un asedio inútil de cuarenta días, sin víveres, sin dinero y sin confianza, y amenazado por los de Avignon, levantó el sitio y se volvió precipitadamente a Italia, teniendo que seguirle el de Borbón, desesperado de no haber hallado en Provenza ni la venganza que ansiaba, ni el trono que se le había prometido (septiembre, 1524).

Ni el emperador había invadido la Guyena, según el plan, porque las Cortes de Castilla se iban cansando de sacrificar los intereses de los pueblos a guerras extrañas y le escatimaban los subsidios; ni Enrique VIII. de Inglaterra cumplió por su parte lo que estaba concertado, ya porque Wolsey, resentido con el emperador, no le alentaba como antes en favor de los intereses de éste, ya porque el de Borbón le tenía ofendido con no prestarse a reconocer sus derechos al trono de Francia. Ello es que habiendo podido poner este reino en el mayor conflicto, lo que hicieron con limitarse a una sola invasión fue darle el convencimiento de su propia fuerza y envalentonar a su rey.

Fascinado Francisco I. con aquel triunfo, en vez de contentarse con mostrar a la Europa que sabía hacer invulnerable el territorio de sus naturales dominios, dejóse desvanecer; y dado como era a todo lo que fuese arriesgado, ruidoso y caballeresco, ya no pensó más que en llevar otra vez la guerra a Italia, olvidando tantos escarmientos como le había costado, *«que para él* (dice un escritor francés) *improvisar una campaña en Italia era como improvisar una partida de caza.»* Fiado, pues, el rey caballero en sus propias fuerzas y en su reciente fortuna, y dando gusto a su capricho, sin escuchar los prudentes consejos de Chabannes, de La Tremouille y de otros valerosos y expertos generales, ni querer oír a su misma madre, que siquiera por una vez le aconsejaba en razón, y animado solo por su favorito Bonnivet, que tenía las mismas tendencias y los mismos defectos que él[126], llevó adelante su temeraria resolución, y a marchas forzadas franqueó los Alpes por el monte

126 Dicese que el galante Bonnivet deseaba también volver a Italia por el afán de ver a una dama milanesa de quien se había apasionado violentamente y le tenía cautivado el corazón, y que había hecho a Francisco tal retrato de su hermosura y de sus gracias, que también el monarca cayó en tentación y concibió un vivo deseo de conocerla. Todo es verosímil y creíble de dos personajes que adquirieron cierta funesta celebridad por sus pasiones amorosas.—Brantóme, Oeuvres, tom. VI.—Mr. Roederer, Louis XII. et François I. tom. II.

Cenis (25 de octubre, 1524), y se encaminó en derechura a Milán. Once días empleó en su marcha a Lombardía, celeridad maravillosa para aquellos tiempos.

Semejante velocidad frustró al pronto todos los proyectos de defensa de los imperiales, que se limitaron a encerrarse en las plazas fuertes, tanto más, cuanto que el ejército que allí tenía Carlos no pasaba de diez y seis mil hombres, y éstos sin pagas, sin municiones y sin vestuario. Milán, donde se había recogido el marqués de Pescara con los restos del ejército de Provenza, Milán, devastado por una epidemia que había arrebatado hasta cincuenta mil almas, no se hallaba en disposición de defenderse; y Pescara y Lannoy evacuaron aquella desgraciada ciudad, dejando guarnecida la ciudadela, al tiempo que por otra puerta entraba La Tremouille con la vanguardia francesa[127]. Lannoy y Pescara se retiraron hacia Lodi sobre el Adda, y el español Antonio de Leiva se refugió con seis mil hombres en Pavía. En tan crítica situación los imperiales hubieran sido perdidos y los estados de Carlos en Italia corrido gran riesgo, sin una falta indisculpable de Francisco, y sin la enérgica, vigorosa y patriótica conducta de los jefes y de los soldados imperiales.

Mientras Francisco descuidó de perseguirlos, dejándolos fortificarse a espaldas del Adda, Lannoy empeñaba sus rentas de Nápoles para proporcionar algún dinero con que subvenir a las primeras necesidades de las tropas. Pescara empleó su inmenso prestigio y ascendiente en persuadir a los soldados españoles a que tuvieran la abnegación y dieran a Europa el magnánimo ejemplo de servir sin sueldo al emperador, y aquellos valientes guerreros accedieron a hacer este sacrificio en obsequio de su soberano y de un jefe que tanto amaban. El mismo Borbón empeñó todas sus alhajas para reclutar gente en Alemania, y volvió con doce mil lansquenetes, a quienes sedujo su valor y su nombre, y la esperanza y perspectiva de los ricos despojos de Italia. El monarca francés, en lugar de perseguir a los imperiales por la parte de Lodi aprovechando los primeros efectos de la sorpresa, dejó a La Tremouille el cuidado de asediar el castillo de Milán, y él con el grueso del ejército pasó a poner sitio a la importante plaza de Pavía (28 de octubre, 1524), donde se hallaba, como hemos indicado, el español Antonio de Leiva, *«oficial superior de una clase distinguida, de grande experiencia, bizarro, sufrido y enérgico* (copiamos las palabras de un historiador extranjero), *fecundo en recursos, deseoso de sobrepujar a los demás, tan acostumbrado a obedecer como a mandar, y por lo mismo capaz de intentarlo todo y sufrirlo todo por salir airoso en sus empresas.»*[128]

Comenzó el monarca francés por tomar y guarnecer todos los lugares vecinos a Pavía, y por cercar la plaza con fosos y vallados. Después de combatida unos días con su artillería, mandó dar un asalto (7 de noviembre), que costó la vida a los que le intentaron, contándose entre los muertos Mr. de Longueville. Al otro día jugaron todas las piezas por espacio de siete horas sin interrupción; contestaban los de dentro con su artillería y arcabucería, y con el estruendo de uno y otro campo parecía hundirse el mundo. Las brechas causadas por las baterías francesas eran instantáneamente reparadas por los sitiados, siendo Antonio de Leiva el primero a dar personal ejemplo de actividad, de arrojo y de sufrimiento a soldados y habitantes. En los muchos combates que en los siguientes

---

Tenemos a la vista una interesante obra publicada en París de orden del rey en 1847 con el título de: Captivité du Roi François I., par M. Aimé Champolion Figeac, y perteneciente a la Collection de Documents inédits sur l'Histoire de France. En este volumen, que es un grueso tomo en 4.° mayor de 658 páginas, se insertan cerca de 600 documentos originales relativos a la conquista de Milán por Francisco I., al sitio y batalla de Pavía, a la prisión del rey, y a su cautiverio en Italia y en España, hasta que recobró su libertad. Es una interesantísima colección, que nos ha servido mucho para la relación de los sucesos comprendidos en este capítulo y en el siguiente.

Con arreglo a estos documentos desmiente Mr. Champollion muchos de los hechos y anécdotas que refieren Brantóme, Garnier, Sismondi y otros historiadores: entre ellas la que hemos puesto al principio de esta nota.—También pretenden deducir de una carta de la reina Luisa a Mr. de Montmorency que el rey Francisco no emprendió esta campaña contra el consejo de su madre, como afirman todos los historiadores: pero de esta carta, que hemos leído, no creemos pueda deducirse otra cosa sino que la reina madre sabía los planes de su hijo, y temía que se precipitara.—Captivité, pag. 11, nota.—Robertson, Hist. del Emperador, lib. IV.

127 Champollion-Figcac, Captivité, pág. 31 y 33. Documentos titulados: Prise de Milán par - François I. á la mi-octobre 1524.—Extrait d' un journal du regne de François I.

128 Robertson, Hist. de Carlos V., lib. IV.

días se dieron perecieron tantos franceses, que el rey Francisco ordenó que se suspendieran para ver de emplear otros medios y recursos. Uno de ellos fue el de torcer con muchas estacadas el curso del Tesino que defendía la ciudad por un lado; más cuando ya estaba casi terminada la obra, sobrevinieron tan copiosas lluvias que la corriente arrastró todas las estacadas y reparos. Hizo también destruir los molinos de ambas riberas; pero el general español, previendo este caso, había hecho construir molinos de mano suficientes para las necesidades de la población. No teniendo con qué pagar los soldados, los repartió por las casas imponiendo a los vecinos la obligación de darles de comer: y a fin de que no faltase moneda, al menos para los tudescos, que eran los más impacientes, recogió toda la plata de los templos, y la hizo acuñar con un letrero que decía: *Los cesarianos cercados en Pavía, año 1524.*

Poco menos cercados que ellos los imperiales que con Lannoy y Pescara permanecían en Lodi, fortificándose lo mejor que podían, pero sin atreverse a separarse una legua de aquel punto, parecían tan ignorados de todos, que en la misma Roma se fijó un pasquín diciendo: *«Cualquiera que supiere del ejército imperial que se perdió en las montañas de Génova, véngalo diciendo, y darle han buen hallazgo: donde no, sepan que se lo pedirán por hurto, y se sacarán cédulas de excomunión sobre ello.»* Más no tardaron en dar señales de vida los que parecían muertos o se pregonaban por perdidos.

Tenía el marqués de Pescara preparada una sorpresa, que ejecutó de una manera admirablemente ingeniosa. Un día al anochecer llamó a todos los capitanes de infantería, y les mandó que sin ruido ni toque de tambor ni de trompeta recogiesen toda la gente en el castillo. A las nueve de la noche se presentó él en la fortaleza. El país se hallaba cubierto todo de nieve (eran los últimos días de noviembre). Hizo el marqués que los soldados españoles, hasta el número de dos mil, se pusiesen sus camisas blancas sobre la ropa exterior. Mandó bajar el puente levadizo, y ordenó a los soldados que fueran saliendo por una puertecilla estrecha que daba al campo. Nadie sabía el objeto de la maniobra, más como todos se agolpasen para seguir a su general donde quiera que fuese: *«Salid despacio, hijos,* les decía el marqués; *que para todos habrá en el despojo; porque os hago saber que tenemos en Italia tres reyes que despojar, el de Francia, el de Navarra y el de Escocia.»*[129] Luego que hubo salido toda la gente, quedando sólo la necesaria para la guarnición del castillo, el marqués de Pescara comenzó a marchar delante de todos, llevando consigo al del Vasto. Con la nieve y el lodo se les desprendía a los soldados el calzado, pero todos seguían sin dar la menor señal de disgusto al ver a su jefe delante. Faltarían como dos horas para amanecer cuando se detuvieron un tanto atemorizados al ver que tenían que vadear un río. El marqués hizo colocar a la parte superior una hilera de caballos para que quebrantaran la corriente; se metió el primero en el agua medio helada que le llegaba a la cintura, y su ejemplo y dos solas palabras de animación bastaron para que ningún español vacilara en seguirle. Continuaron todos marchando a pie, hasta que al apuntar el alba llegaron cerca de los muros de Melzo, que era la plaza a que solos los jefes sabían y los soldados ignoraban hasta entonces que se dirigían. Melzo está a las cinco leguas de Lodi, y más cerca de Milán. Con el silencio que guardaban los imperiales oyeron que uno de los centinelas del muro le decía a otro: *«No sé qué cosas blancas veo moverse hacia aquella parte.— Serán,* contestaba el otro centinela, *los árboles nevados que se menean con el viento.»*

En esto se oyó dentro de la población el sonido de un clarín que tocaba a montar. Entonces el

---

129 Llamaba rey de Navarra a Enrique de Albret, el cual seguía, como el príncipe de Escocia, las banderas de Francisco I. Tomamos muchas de las noticias referentes al célebre sitio y batalla de Pavía de una relación escrita por un testigo de vista y sacada de un códice de la Biblioteca del Escorial. Se ha impreso en el tomo IX. de la Colección de documentos inéditos, y parece que el obispo Sandoval debió conocerla ya, según se explica en el lib. XI. de su Historia.

También hemos visto en la Biblioteca nacional otras dos relaciones manuscritas de la batalla- de Pavía, que cotejadas con la que acabamos de citar, no creemos tengan otra variación sino estar estas últimas divididas en capítulos, y parece ser copias unas de otras. La señalada con T. 159, debe ser la que en el tomo 13 de la colección de documentos inéditos se dice perteneció a los libros del P. Burriel, que regaló a la Biblioteca el P. Diego de Ribera, dedicada a don Pedro Dávila, marqués de las Navas, pues corresponden todas las señas.

de Pescara se volvió a su gente, y dijo con mucho donaire: *«Razón es, amigos, pues estos caballeros quieren cabalgar, que nosotros como infantes vayamos a calzarles las espuelas.»* Y alentándolos a escalar el muro, cruzando el foso con el agua al pecho, él y el marqués del Vasto delante siempre, comenzaron los españoles a porfía a trepar la muralla apoyándose en las picas. Luego que hubieron subido varios, abrieron una puerta por donde fueron entrando los demás en tropel a los gritos de *¡España y Santiago!* que se confundían con los toques de las trompetas que sonaban en la plaza. El capitán de los de Melzo, Jerónimo Tribulcis, se encontró con el español Santularia, alférez del capitán Ribera, el que más se había señalado en la batalla de la Bicoca, y cuyas hazañas no había en Italia quien no conociera[130]. Rindió Santillana al conde Jerónimo Tribulcis después de haberle herido mortalmente. Los demás fueron todos cogidos en la plaza y en la iglesia, muriendo pocos, pero sin escapar ninguno. Inmediatamente dispuso Pescara el regreso a Lodi por el mismo camino, con los despojos, los caballos y los prisioneros de Melzo, a los cuales dejó pronto ir libres donde quisieran, para enseñar al rey de Francia cómo trataba él a los prisioneros, y ver si avergonzandole con este ejemplo templaba la rudeza y mal trato que usaba con los españoles que caían en su poder. A los pocos días recibió el marqués de Pescara un mensaje del rey Francisco, diciéndole que le daría doscientos mil escudos porque saliese a darle la batalla. *«Decid al rey,* contestó el de Pescara al mensajero, *que si dineros tiene, que los guarde, que yo sé que los habrá menester para su rescate.»* No tardó en verse que lo que pareció sólo una jactancia había sido una profecía. Cuando se supo en Roma la aventura de los encamisados, se puso otro pasquín que decía: *«Los que por perdido tenían el campo del Emperador, sepan que es parecido en camisa y muy helado, y con doscientos hombres de armas presos y otros tantos infantes: ¿qué harán cuando ya vestidos y armados salgan al campo?»*

Entretanto continuaba el sitio de Pavía, sin que apenas hubieran adelantado nada los franceses, gracias a la entereza, a las enérgicas medidas y al indomable valor de Antonio de Leiva. Sin embargo, todo el mundo opinaba que la plaza tendría que rendirse por falta de recursos, y porque Francisco I. dominaba todo el país con un ejército brillante de cincuenta o sesenta mil hombres. El papa Clemente VII., con color de querer ser medianero entre Carlos y Francisco, enviaba emisarios al rey de Francia y al campo de los imperiales, para que se informaran de las fuerzas y de las probabilidades de triunfo de cada uno, para decidirse en favor de quien más viera convenirle, y entreteniendo a unos y a otros con buenas palabras, concluyó por favorecer con capa de neutralidad al francés, envolviendo en la misma conducta a la república de Florencia, y privando así al emperador de sus más importantes aliados. Afortunadamente esta misma confianza inspiró a Francisco I. la loca idea de distraer su ejército en expediciones imprudentes, enviando al marqués de Saluzzo a reconocer a Génova, y al duque de Albany con diez mil hombres a Nápoles, expedición que consideró el virrey Lannoy tan poco peligrosa, que no quiso destacar un soldado para impedirla, diciendo: *«La suerte de Nápoles se decidirá ante los muros de Pavía.»* En todo esto no hacía Francisco sino seguir como antes las inspiraciones de su favorito Bonnivet, menospreciando los consejos de La Tremouille, La Paliza y otros generales veteranos en las guerras de Italia, los cuales se asustaban de verse colocados entre el ejército imperial y la guarnición de Pavía, e instaban al rey a que renunciara al sitio. Pero el rey caballero juró morir antes que abandonarle, porque como decía Bonnivet, *«Un rey de Francia no retrocede nunca delante de sus enemigos, ni abandona las plazas que ha resuelto tomar.»* Pronto iba a pagarla Francia entera la presunción, y las imprudencias y locuras de su rey[131].

---

130 Había en Italia un refrán que decía: Un capitán Juan de Urbina y un alférez Santillana.

131 Sismondi, Hist. des Français, tom. XVI. p. 320.—Sin embarco, Champollion-Figeac (Captivité du Roi, introduction, página XIV.) sostiene que el rey, así para el sitio de Pavía como para aceptar la batalla consultó y oyó a los viejos generales, fundándose para en las palabras de unas cartas patentes de la duquesa de Angulema, gobernadora del reino (fecha 10 de septiembre), que así lo expresan. No sabemos hasta qué punto influiría en el texto de las letras patentes de la regente el interés de que no cargara sobre su hijo toda la responsabilidad de aquellos desgraciados suecesos (Captivité, página 312). Garnier, Sismondi, Sandoval, Robertson y otros historiadores convienen en lo primero.

Mientras él había desmembrado de este modo sus fuerzas en expediciones insensatas, el duque de Borbón entraba en Lombardía con los doce mil lansquenetes reclutados en Alemania con el favor del infante don Fernando, hermano del emperador, y se incorporaba a los imperiales en Lodi (enero, 1525). La mayor dificultad para los imperiales, y especialmente para la guarnición de Pavía, era la extrema escasez de víveres, de dinero y de municiones. Los tudescos, que constituían la mayor parte y eran los menos sufridos, amenazaban ya entregar la ciudad, y sólo la sagacidad y firmeza de Leiva pudieron impedir una rebelión. En este conflicto, y con noticia que del apuro tuvieron Lannoy y Pescara, discurrieron cierto arbitrio para enviar algún socorro a los de Pavía, de que merece darse cuenta.

Dos intrépidos españoles, el alférez Cisneros y su amigo Francisco Romero, se encargaron de esta peligrosa comisión, ofreciéndose el primero a cumplirla con tal que le indultaran de la muerte que había dado a un soldado, y por cuyo delito andaba prófugo. Puestos de acuerdo los dos, convinieron con el marqués de Pescara en que irían al campo francés y fingirían querer ponerse al servicio del rey Francisco por las causas que llevarían estudiadas: dos labradores del país, de su confianza, que irían a los reales franceses a vender ciertos víveres, llevarían cosidos a sus jubones los tres mil escudos que se quería enviar a los de Pavía, y con ellos se entenderían para tomar el dinero y meterse con él en la plaza cuando viesen ocasión. Con esto los dos soldados se pusieron las bandas blancas que distinguían a los franceses, y pasaron como tales por los puestos enemigos hasta llegar al real, donde tuvieron medio de presentarse al rey Francisco y ofrecerle sus servicios, que el monarca recibió con mucho beneplácito, y más cuando manifestaron no querer recibir sueldo hasta acreditar que sabían ganarlo. En este concepto sirvieron varios días, y aún pelearon como si fuesen franceses con los de la plaza, siempre estudiando una ocasión y entendiéndose con los labriegos vendedores. Cuando creyeron llegada aquella, con pretexto del frío cambiaron sus jubones por los de los labriegos en que estaban los tres mil escudos, diciéndoles al oído: *«Si mañana antes de medio día oís tres cañonazos en la plaza, id a Lodi y decid al marqués de Pescara que el socorro está en poder de Antonio de Leiva; si no los oís, decidle que hemos muerto.»* Hecho esto, tomaron sus alabardas, se dirigieron de noche a una mina, degollaron a los dos centinelas que guardaban su entrada y salieron cerca del muro de Pavía: a los de la plaza que se asomaron al ruido les hablaron en español pidiendo seguro, y como no eran más que dos, el capitán Pedrarias no tuvo dificultad en permitirles la entrada. Al día siguiente tres estampidos de cañón en Pavía anunciaron a los labradores que los tres mil escudos habían llegado a manos de Leiva, y ellos corrieron a llevar la noticia a los imperiales de Lodi. Con aquel socorro Antonio de Leiva pagó a los impacientes tudescos, y uno de sus capitanes, de quien todavía desconfiaba, murió envenenado: borrón que sentimos hallar en la vida del valeroso defensor de Pavía.

Dado el rey Francisco a los rasgos caballerescos y confiando en tanta y tan buena gente como tenía, envió otro reto al marqués de Pescara ofreciéndole veinte mil escudos y dándole el plazo de veinte días para que se presentase a darla batalla, y que si dejaba de hacerlo por no tener tanta gente como él, se comprometía a que fuesen tantos a tantos. Contestóle Pescara, que estaba pronto a ello con el consentimiento que ya tenía de su general en jefe el virrey de Nápoles, y que dentro de diez días juntaría hasta diez y ocho mil hombres, con los cuales pelearía en campo igual; y que respecto a los veinte mil escudos, los guardara para una ocasión que esperaba había de venir. A esto respondió La Tremouille a nombre del rey, que era contento de salir con otra tanta gente, a condición que los fosos de una y otra parte fuesen allanados, pero que le aseguraba que con la gente de Pavía no esperara juntarse aunque el plazo fuera más largo. En fe de lo cual lo firmaba con su nombre y lo sellaba con su sello (13 de enero, 1525).

Prepararonse, pues, Lannoy, Pescara y Borbon a levantar el campo y a dar la batalla que tenía en expectación a todo el mundo, de la que dependía la suerte de Italia y de Francia, y que iba a decidir la preponderancia de uno de los dos soberanos rivales. La gran dificultad era la falta absoluta de dinero para pagar por lo menos a los alemanes, que sin esto no se esperaba poderlos reducir a que se moviesen. En tal apuro el marqués de Pescara juntó una tarde a todos los capitanes

de la infantería española, y en una enérgica plática les expuso la condición de los tudescos y el conflicto en que con ellos se veía; que no solamente no había sueldo que poderles dar, pero ni esperanza de recibir dinero de España ni de Nápoles, teniendo los franceses interceptados todos los caminos; que él mismo había mandado empeñar o vender sus estados de Venecia, pero que nadie se había atrevido a realizarlo por temor a los franceses; que los jefes estaban prontos a dar todo su dinero, pero que esto era muy insuficiente recurso para tan gran necesidad. Así, pues, los exhortaba y pedía que en tan solemne ocasión dieran al mundo un brillante ejemplo de desprendimiento y patriotismo, ejemplo que sería tan glorioso a España como a ellos mismos que tenían la fortuna de haber sido puestos allí por el mayor monarca del mundo para sostener su poder, renunciando su propio salario, y lo que era más, dando cada cual una parte del dinero que tuviese para pagar a los alemanes; que bien se hacía cargo de que les proponía una cosa nueva y nunca vista, pero que harto se indemnizarían luego con el gran botín que tras la victoria les esperaba. *«Por tanto,* concluyó diciendo, *yo os ruego que me respondáis lo que pensáis hacer en todo.»*

La respuesta de los soldados españoles, después de dar gracias a su digno general por la mucha estima que de ellos hacía, fue, que no sólo se prestaban gustosos a marchar al combate sin paga, aunque tuvieran que vender las camisas para comer, sino que darían a los tudescos ochenta de ciento, o seis de diez, según lo que cada uno tuviese. Con lágrimas de placer oyó tan generosa contestación el de Pescara, se procedió a recoger los dineros con su cuenta y razón, llevada por el contador del ejército, y se recaudó lo bastante para dar a cada tudesco un ducado de socorro[132].

Al día siguiente se hizo un llamamiento general a todas las tropas, y en la mañana del 24 de enero, encomendando al duque de Milán el gobierno y la guarda de Lodi, se desplegaron banderas y se movió el campo con gran ruido de trompetas y tambores. Llevaba la vanguardia con la caballería ligera el marqués de Santángelo, caballero griego, gran servidor del emperador y muy estimado como guerrero. seguía el virrey Carlos de Lannoy, general en jefe de todo el ejército, con su rey de armas delante y las insignias de su dignidad. El duque de Borbón con setecientas lanzas y muy lucida gente de armas. El marqués de Pescara, acompañado de su sobrino el del Vasto, con seis mil infantes españoles. seguía un escuadrón de gente italiana, cuatro malas piezas de bronce y dos bombardillas de hierro, que era toda su artillería, y a retaguardia un escuadrón de tudescos muy bien provistos de hermosas picas. Aquella noche se alojaron en Marignano, lugar gloriosamente célebre para Francisco I. por haber ganado en él en 1515 la famosa victoria contra los suizos, que se llamó el *Combate de los Gigantes.* De allí torciendo a la izquierda camino de Pavía, se detuvieron a combatir la villa fortificada de Santángelo, siendo el marqués de Pescara el primero que después de abierta la brecha entró al grito de *¡España!* embrazada la rodela en que llevaba pintada la muerte. Tomado y saqueado el lugar y hecha prisionera su guarnición, movióse al día siguiente (30 de enero) el ejército imperial hasta ponerse cerca del francés, y dando vista a Pavía. Saludaron los franceses la aproximación de los imperiales con una salva de cincuenta cañonazos. El rey Francisco reunió su consejo de generales para resolver lo que debería hacerse. Los más opinaron por atrincherarse en algún punto bien defendido, esperando que la falta de recursos y la desesperación acabarían por disolver el ejército enemigo sin necesidad de combatirle. Pero Bonnivet, que parecía el hombre destinado a perder la Francia con sus consejos, insistió en que se diera el combate, representando el mal papel que hacía un rey de Francia retirándose a la vista de un enemigo inferior en fuerzas. El marqués de Pescara tomó el sistema de reposar de día e incomodar a los franceses todas las noches con rebatos, alarmas y falsos ataques que no los dejaban descansar. Así los tuvo cinco o seis noches seguidas, hasta que llegaron a no inquietarse por aquellas aparentes embestidas, y cuando conoció que estaban ya desapercibidos por lo confiados, una noche los acometió de veras, penetró dentro de sus bastiones hasta su plaza principal de armas, mató mucha gente, recogió algún botín, y se volvió a salir con sus pocos españoles sin perder apenas un soldado. Estas acometidas las

132 Relación de Fr. Juan de Oznayo, sacada de un códice de la Biblioteca del Escorial.—Sandoval, lib. XI. Párr. 16.—De este rasgo de patriótico desprendimiento de las tropas españolas, o no dicen nada, o se contentan con alguna ligera indicación los historiadores extranjeros.

repitió algunas noches[133]. Ya con esto empezó el monarca francés a temer aquellos mismos a quienes antes con tanta arrogancia había retado, y a fortificarse más y excusar la batalla, esperándolo todo de la falta de víveres y de dinero, así en el campo imperial como en Pavía.

En efecto, la escasez en el campo de los españoles llegó a ser tal, que no solo faltaba al soldado lo indispensable para el sustento de la vida, sino que no había de dónde ni por dónde pudiera venirles, y en vano se destacaban gruesas partidas a buscar qué comer, pues volvían desfallecidos sin encontrar ningún género de vianda. En tal estado se celebró consejo general de capitanes. Los unos proponían ir a Cremona, donde hallarían vituallas, los otros dirigirse a Milán, y los otros marchar sobre Nápoles. Acudió entonces el marqués de Pescara a los recursos de su enérgica oratoria, que nunca habían dejado de ser eficaces, y les dijo: *«Hijos míos, no tenemos más tierra amiga en el mundo que la que pisamos con nuestros pies; todo lo demás es contra nosotros: todo el poder del emperador no bastaría para darnos mañana un solo pan. ¿Sabéis dónde le hallaremos únicamente? En el campo de los franceses que veis allí. La otra noche en la entrada que hicimos pudisteis ver la abundancia de pan, de vino y de carne que había, y de truchas y carpiones del lago de Pescara, y de los otros pescados para mañana viernes. Por tanto, hermanos míos, si mañana queremos tener que comer, vamos a buscarlo allí; y si esto no os parece bien, decidmelo para que yo sepa vuestra voluntad.»—«Esto es lo que deseamos,* contestaron a una voz los soldados, *y no debéis pedirlo con lágrimas, sino decirlo con regocijo, y no lo dilatéis más, que cada hora se nos harán mil años.»*

Aquella misma noche dio el marqués a todos los cuarteles la orden siguiente: que todos se vistieran la camisa sobre el uniforme; que los que tuvieran más de una les dieran las otras a los tudescos; que los demás se hicieran capotillos de las sábanas y de las tiendas, y sombreretes blancos de papel los que pudiesen para que fueran todos conocidos[134]; y que a una hora dada pusieran fuego a los pabellones y chozas, para que los franceses pensaran que huían y salieran de sus fuertes. Hecho todo así, movióse antes de amanecer y se puso en marcha el ejército. Avisado el rey Francisco de la grande hoguera que se veía en el campo de los imperiales, *«eso es que huyen,* respondió; *preparar las armas para cuando venga el día, y los seguiremos hasta desbaratarlos o arrojarlos de todo el estado de Milán.»* Cuando asomó el alba, ya los imperiales habían derribado parte de la tapia de un parque que había delante de Pavía, y colocadose en él viendo todo el campo de los franceses. Ordenados los escuadrones, y cuando el sol comenzaba a resplandecer, se divisó a la izquierda el grande ejército francés, en el cual iba el rey Francisco en persona, acompañado del

133 «Una noche, viendo yo algunas banderas, aunque fortificadas, fuera de la frente de todo el ejército, pedi licencia para dar en ellas al duque y viso-rey: ovieronlo por mucho bueno; y así fui con doce banderas de españoles, y creo que les matamosobra de ochocientos hombres, aunque por otra escribi a V. M. seiscientos. La noche tras esta me llegué al aloxamiento de los tudescos con toda la arcabuzería española, y aunque no quise que entrasen, que bien lo pudieran hazer, desde su reparo les matamos obra de trescientos hombres a arcabuzazos: y algunos dias antes los de Pavía dieron en cinco banderas de Juanin de Medicis, las quales tomaron, con muerte de más de quinientos hombres de los suyos...»—Parte de la batalla de Pavía, dado al emperador por el marqués de Pescara, el mismo día 24 de febrero.

134 En la citada Relación se dan muy curiosas noticias sobre las vestimentas que llevaba cada cuerpo del ejército, y sobre los trajes y divisas de sus caudillos y capitanes. «Las camisas, dice, iban cogidas las mangas sobre el codo, y las haldas a las cinturas, y todos con vandas de tafetán colorado sobre las camisas.» La infantería alemana «llevaba sobre el coselete e camisa una capilla de fraile francisco, de que mucho reían el visorrey e aquellos señores.» El virrey «iba muy bien armado con unas armas doradas y blancas; en el almete un penacho muy hermoso, colorado y amarillo; llevaba un sayo de brocado o raso carmesí muy lucido, sobre un caballo ruano muy bien encubertado, e todo de la mesma devisa.» El duque de Borbón «llevaba un sayo de brocado sobre un fuerte arnés blanco sin otra devisa ninguna.» El marques del Vasto, «uno de los más apuestos caballeros que en nuestros tiempos fue visto, iba armado de unas armas de veros azules y doradas muy bien labradas; una pluma en el almete, blanca y encarnada, muy hermosa, y un sayo de tela de plata, en un caballo castaño; una camisa muy rica con un collar de muchas piedras y perlas.» El señor Alarcón «iba bien armado con unas sobrevestas de terciopelo negro, sin otra devisa ninguna.» El marqués de Civita de Santangel, «sobre las armas un sayo de carmesí pelo, y los paramentos del caballo lo mismo.» El marqués de Pescara «iba armado de una celada borgoñona sobre un hermoso caballo tordillo que llamaba el Mantuano: no llevaba otra divisa sino la común, y unas calzas de grana, y un jubón de carmesí raso, con una camisa rica de oro y perlas.»

príncipe de Escocia y del príncipe Enrique de Albret de Navarra, el duque de Alenzon, cuñado del rey, el almirante de Francia Bonnivet, el señor de La Paliza, el virrey de Borgoña, y otra multitud de príncipes y altos personajes, tan aderezados de armas y atavíos, *«que lo de los nuestros,* dice el autor de la relación, *era muy gran pobreza.»* El ejército que mandaban era tan numeroso, que al decir del mismo testigo ocular, *«pareció estar allí todo el mundo junto.»—«¿Pensáis,* les dijo el marqués de Pescara a los suyos, *que es poca arrogancia la de estos borrachos, que han hecho al rey de Francia dar un bando para que no dejen un español a vida so pena de perder la suya? ¿Si creerá que nos tiene las manos atadas?»* Al oír esto bramaron los españoles de coraje, y juraron morir antes que rendirse, y no dar a nadie cuartel; y este ardor fue el que se propuso inspirarles el de Pescara con aquel dicho.

«Jamás, dice un historiador inglés, *llegaron a las manos dos ejércitos con mayor furor; jamás se vieron soldados tan animados por la rivalidad, por antipatía nacional, por odio, y por cuantas pasiones son capaces de llevar el valor hasta su mayor grado. Por una parte se veía a un soberano valeroso y joven apoyado por una nobleza generosa, seguido de súbditos cuyo ímpetu crecía por la indignación que les causaba una resistencia tan constante, y que peleaban por el triunfo y por el honor. Por otra un ejército mejor disciplinado, dirigido por más expertos generales, que luchaba por necesidad con aquella rabia que la desesperación inspira.»* Terrible fue la primera arremetida de los franceses, rompiendo un escuadrón imperial y matando la mayor parte. Tomaron también pronto su vieja y escasa artillería, lo cual les bastó para gritar: *«¡Victoria! ¡victoria! ¡Francia! ¡Francia!»* y para que la nobleza y la gendarmería dejara sus atrincheramientos y se arrojara confiada al campo abierto. Pronto se aprovecharon los imperiales de su imprudencia. El marqués del Vasto estrecha sus líneas, penetra con ellas en las filas francesas por el lado que había dejado descubierto la gendarmería, y da una mortífera carga a los suizos y a los alemanes. Los suizos, olvidando su antiguo valor, abandonan el puesto, y la guarnición de Pavía penetra por medio de una división francesa, y se incorpora a la hueste del marqués del Vasto. El de Pescara, viendo venir a su frente un numeroso cuerpo de tropas: *«Ea, mis leones de España,* les dijo a los suyos, *hoy es el día de matar esa hambre de honra que siempre tuvisteis, y para esto os ha traído Dios hoy tanta multitud de pécoras...»* Hicieron una descarga los lansquenetes alemanes al servicio de Francia, mas como volviesen las espaldas, según su costumbre, para cargar de nuevo, *«¡Santiago y España!* gritó el marqués, *¡a ellos, que huyen!»* Y sin dejarlos respirar dieron sobre ellos los arcabuceros españoles, entre ellos los vascos, famosos por su certera puntería, de tal manera que en brevísimo tiempo sucumbieron más de cinco mil hombres, cayendo los que pensaban salvarse en manos de la compañía del capitán Quesada, que venía en ayuda de sus compatriotas.

Lannoy, Borbón, Alarcón, todos los jefes de los imperiales se conducían no menos bizarra y heroicamente, arrollando la hueste que a cada cual le tocó combatir. El veterano La Paliza, el más ilustre de las capitanes franceses formados en la guerra de Italia, murió peleando en primera fila al frente del ala derecha. Diesbach, el jefe de los suizos, que había desdeñado seguirlos en la retirada, buscó y halló la muerte en lo más espeso de las filas imperiales; y Montmorency, que mandaba una de las alas del ejército francés, cayó prisionero. El bravo defensor de Pavía, Antonio de Leiva, que se hallaba enfermo, se hizo sacar en una silla a la puerta de la plaza, y allí con mil soldados españoles y tudescos tuvo entretenido un escuadrón italiano de los del ejército francés, impidiendo que fuese a la batalla. El marqués de Pescara se metió de tal manera y tan adelante por entre los enemigos, que en más de media hora no se supo de él, hasta que se le vio llegar herido en el rostro y en la mano derecha, y todavía sentía caliente entre el vestido y la carne una bala de arcabuz que le había traspasado el coselete. En sus armas se conocían muchas mellas de alabarda y de pica, y su caballo Mantuano volvía acribillado de cuchilladas. *«¡Oh Mantuano!,* exclamaba él, *¡pluguiera a Dios que con mil ducados pudiera yo salvarte la vida!»* Pero el Mantuano murió a poco de esta exclamación de su dueño.

Manteníase ya sólamente el combate en el centro en que estaba el rey Francisco, el cual en una carga desesperada de caballería mató por su mano al comandante de un cuerpo de caballería

imperial italiana. Mas los intrépidos montañeses de Vizcaya y Guipúzcoa se deslizaban y escurrían por entre las patas de los caballos, y fueron dando cuenta de los más famosos capitanes franceses. Longueville, Tonnerre, La Tremouille, Bussy d' Amboise, el almirante Bonnivet, el causador de aquella catástrofe, y cuya muerte apenas fue sentida, todos fueron cayendo al lado de su rey. Sólo el duque de Alenzon, que mandaba el ala izquierda, viendolo todo perdido para los franceses, tomó, o cobarde o prudentemente, la fuga, arrastrando consigo toda el ala.

El rey Francisco, decidido a no sobrevivir a su derrota, luchó hasta el último momento. Herido y fatigado su caballo, dio con él en tierra. Un soldado vizcaíno que le vio caer corrió a él, y poniéndole el estoque al pecho le intimó que se rindiera sin conocerle. *«No me rindo a ti,* le dijo, *me rindo al emperador: yo soy el rey.»* En esto, llegóse allí un hombre de armas de Granada, llamado Diego Dávila, el cual le pidió prenda de darse por rendido, y el rey le entregó el estoque, que llevaba bien ensangrentado, y una manopla. Entre él y otro hombre de armas español, llamado Pita, le levantaron de debajo del caballo, y hubiéranle tal vez muerto los arcabuceros, no creyendo a los que le llevaban y decían que era el rey, si a tal tiempo no se hubiera aparecido allí Mr. de La Motte, grande amigo de Borbón, que al reconocerle dobló la rodilla y le quiso besar la mano. Los soldados le tomaban los penachos del yelmo, le cortaban pedazos del sayo que vestía, y cada uno quiso llevar alguna reliquia del ilustre prisionero para memoria[135].

---

135 Relación individual de los personajes franceses muertos o prisioneros en la batalla de Pavía. (Sacada de los documentos oficiales publicados de orden del rey Luis Felipe de Francia en 1817.)

Príncipes y señores muertos.

El duque de Suffolt, a quien pertenecía el reino de Inglaterra.
Francisco, señor de Lorena.
Luis, duque de Longueville.
El mariscal La Tremouille.
El conde de Tonnerre.
El mariscal de Chabannes, primer mariscal de Francia.
El mariscal de Foix, hermano del almirante Lautrec.
El príncipe bastardo de Saboya, gran maestre de Francia.
El general Bonnivet, almirante de Francia y gobernador del Delfinado.
Mr. de Buxi d'Amboise.
Mr. de Chaumont d'Amboise.
Mr. de Sainte-Mesmes.
Mr. de Tournon. Mr. Chataigne.
Mr. de Morette.
El bastardo de Luppé, preboste de palacio.
El señor de Saint-Severin, gran escudero de Francia.
El señor Laval de Bretagne.

Príncipes y capitanes prisioneros.

El rey de Francia.
El rey de Navarra (el príncipe Enrique de Albret.)
Luis, señor de Nevers.
Francisco, señor de Saluces.
El príncipe de Talemond.
Mr. d'Aubigny.
El mariscal de Montmorency.
Mr. de Rieux. Mr. de Chartres.
El señor Galeas Visconte.
El señor Federico de Bauges.
El conde de Saint-Paul, hermano del duque de Vendome.
El hijo del bastardo de Saboya.
Mr. de Brion.
El gobernador de Limosin.
El barón de Bierry.
Mr. de Bonneval.
El baile de París.
Mr. de Viot.

Divulgada la prisión del rey Francisco, muchos caballeros franceses de los que se habían puesto o pudieran ponerse en salvo, se dieron voluntariamente a prisión de los españoles, ofreciendo grandes rescates y diciendo: *«No quiera Dios que nosotros volvamos a Francia quedando prisionero nuestro rey.»* Todos los jefes imperiales se fueron uno tras otro presentando al prisionero monarca, e hincando ante él la rodilla en señal de acatamiento, y él recibió sucesivamente con buen semblante al marqués de Pescara, al virrey Lannoy, al señor de Alarcón y al marqués del Vasto, a quien manifestó los muchos deseos que había tenido de conocerle, aunque no en aquella situación. Llegóse por último el duque de Borbón, su pariente, y arrodillado delante de él como todos: *«Señor,* le dijo, *si mi parecer se hubiera tomado en algunas cosas, ni V. M. se viera en la necesidad presente, ni la sangre de la casa y nobleza de Francia anduviera tan derramada y pisada por los campos de Italia.»* Alzó el rey los ojos al cielo, dio un suspiro, y respondió: *«Paciencia, duque, pues ventura falta.»* Observó el de Pescara que la presencia de Borbón afectaba demasiado al rey, y le rogó que se retirara. Hecho esto, caminaron con él hacia Pavía[136].

Mr. de Charrot.
El baile de Bugency.
El señor de la Chartre.
Mr. de Boise.
Mr. de Lorges.
Mr. de Moni.
Mr. de Crest.
Mr. de Guiche.
Mr. de Montigent.
Mr. de Saint-Marsault.
El senescal d'Armaignac.
El vizconde de Lavcdan.
Mr. de la Clai'ette.
Mr. de Poton.
Mr. de Changy.
Mr. de Aubjjon.
Mr. d'Annebaut.
El hijo de Mr. de Tournou.
La Roche-Aymond.
La Roche du Meyne.
Mr. de Clermont.
Mr.deSaint-Jeand'Ambornay.
Mr. de Vatithieu.
Mr. de Silans.
Mr. deBoutieres.
Mr. de Barbesieox.
El poeta Clemente Marot.

Despojóse al rey prisionero de sus armas, y le fueron enviadas a Carlos V. como uno de los más preciosos trofeos de la victoria. La espada se depositó en el alcázar de Toledo, y la armadura del cuerpo fue llevada a Alemania. En 1806 se conservaba todavía en Insbruck, de donde la recobró en dicho año el príncipe de Neufchatel, y el emperador Napoleón la hizo colocar en el museo de artillería de París, donde se enseña todavía.—La espada, cuyo puño en forma de cruz es esmaltado, con adornos de oro en que se distingue la salamandra emblemática, se hallaba en la Armería Real de Madrid, y de aquí la sacó Murat, gran duque de Berg, en 1806, y la hizo trasportar con gran ceremonia a Francia.

136 En el camino oyó dichos muy propios del genio y buen humor de los soldados españoles. «Vaya, señor, le decía uno, que en semejantes lances se ve el valor de los príncipes.»—«Yo apuesto, decía otro, a que será mejor tratado por el emperador, que lo fuera el emperador en poder suyo.»—«A bien, decía otro, que ha caído en manos de la mejor gente del mundo, y todo lo ha de dar por bien empleado.» El rey preguntaba a Mr. de la Motte lo que querían decir, y traducidos los dichos de los soldados se reia de ellos.

Cuéntase que se acercó a él un arcabucero español y le dijo. «Señor, sepa V. A. que ayer, sabiendo que se daría la batalla, hice seis balas de plata y una de oro para mi arcabuz, las de plata para unos Musiures,y la de oro para Vos; creo que empleé las cuatro, sin otras muchas de plomo que tiré a gente común: no topé más Musiures, y por esto sobraron dos: la de oro veisla aquí, y agradecedme la voluntad de os dar la más honrosa muerte que a príncipe se ha dado. Mas pues Dios no quiso que os viese en la batalla, tomadla para ayuda de vuestro rescate, que ocho ducados,

Al verse a las puertas de la ciudad detuvo su caballo y dijo al marqués de Pescara: *«Ruegoos, marqués, que vos y estos caballeros me hagáis placer de no meterme en Pavía, que sería grande afrenta para mi no haberla podido tomar, y meterme en ella preso.»* Pareció a todos muy justo el reparo, y acordaron aposentarle en un monasterio fuera de Pavía. Tratóse a quién había de encomendarse la guarda de su persona, y el marqués de Pescara expuso que, siendo los españoles a quienes se debía principalmente el premio de la victoria, debía fiarsele a don Fernando de Alarcón, jefe de los españoles, con lo cual el emperador se daría por servido, su nación por honrada, y todos por satisfechos y seguros. Convinose en ello, y Alarcón quedó encargado de la persona del rey. Alojado el ejército en las tiendas francesas, llegó un soldado español, llamado Cristóbal Cortesía, llevando prisionero al príncipe de Navarra[137]. Presentóse también un villano pidiendo albricias por haber muerto al príncipe de Escocia, en testimonio de lo cual enseñaba la rica cadena de oro que el príncipe llevaba al cuello. En efecto, el príncipe escocés había tomado por guía aquel labriego para fugarse, ofreciéndole una buena paga, y aún hacer su fortuna si quería acompañarle a Escocia, y dándole desde luego aquella preciosa cadena. El villano lo prometió así; más al llegar a un barranco, le dijo al príncipe que lo atravesara; hundióse desde luego su caballo hasta las cinchas, y entonces el traidor le dio una cuchillada en la cabeza dejandole muerto. Enterado el marqués de Pescara de la felonía del villano, le mandó ahorcar inmediatamente, y envió con mucha solemnidad por el cuerpo del príncipe y le hizo honrosas exequias[138].

Tales fueron los principales incidentes de la famosa batalla de Pavía (24 de febrero, 1525). De ocho a diez mil franceses sucumbieron en el campo al filo de las lanzas imperiales, sin contar otra muchedumbre de ellos que se ahogó en las aguas del Tesino en su ciega y precipitada fuga. Allí pereció la flor de la nobleza de Francia, y en aquella jornada debieron acabar los sueños de gloria del rey-caballero y sus arrogantes pretensiones al dominio de Italia. Al divulgarse la noticia del desastre, la pequeña guarnición de Milán se retiró sin dar tiempo a ser perseguida, y a los quince días no había en Italia más franceses que los prisioneros. El defensor de Pavía, Antonio de Leiva, se presentó también al rey Francisco, y le besó la mano, oyendo de su boca los justos elogios que tan brillante defensa merecía. Los despojos de la batalla en vituallas, acémilas, caballos, armas, vestidos, joyas y vajillas fue inmenso, y los vencedores se indemnizaron bien de tantas escaseces y privaciones como habían sufrido.

Al día siguiente, fue trasladado Francisco I. al castillo de Pizzighitone en Lombardía, a orillas del Adda, siempre bajo la salvaguardia del caballero don Fernando de Alarcón. En los primeros momentos escribió Francisco a su madre la duquesa de Angulema, a quien él había dejado por gobernadora del reino, una carta, de la cual sólo han adquirido celebridad (como si más no le hubiera dicho) aquellas famosas palabras: *«Todo se ha perdido menos el honor»*; pero no las siguientes, que decían: *«y la vida que se ha salvado: et la vie, qui est sauve.»*[139]

Por el mismo portador de esta carta, que era el comendador Peñalosa, dirigió otra el rey

que es una onza, pesa.» Dicen que el rey la tomó, y dijo al soldado que le agradecía el buen deseo.«Esto, añade el testigo ocular, fue muy reído.»

137 Este fue puesto en el castillo de Pavía, y habiendo logrado sobornar a un criado del marqués del Vasto que le guardaba, so fugaron los dos juntos y se fueron a Francia.

138 «Era, dice el autor de la Relación, de diez y ocho años, y la más hermosa criatura que jamás vi.»

139 Vamos a dar una copia exacta de esta célebre carta, que nuestros historiadores no conocieron, y que en las mismas historias modernas de Francia se ha copiado generalmente con poca exactitud. Decía así:

«Madame, pour vous faire sçavoir comme se porte le reste de mon infortuno, de toutes choses ne m'est demeuré que l'honneur, et la vie qui est sauvé. Et pource que, en vostre adversité, ceste nouvelle vous fera ung peu de reconfort, j'ay prie qu'on me laissat vous escripre ceste lettre: ce que l'on m'a aissement accorde, vous supliant no vouloir prendre l'extremité vous mesmes, en usant de vostre accostumée prudence; car j'ay esperance á la fin que Dieu en me abandonnera point, vous recommendant vos petits enfans et les miens, et vous suppliant faire donner le passage a ce porteur pour aller et retourner en Espaigne, car il va devers l'empereur, pour sçavoir comme il voudra que je sois traicté.

Et sur ce va trés humblement se recommander a vostre bonne grace.

Vostre tres humble et tres obeissant filz,

François.»

prisionero al emperador, en la cual le decía: *«Sed cierto que no tengo consuelo en mi infortunio, sino es la esperanza de vuestra bondad, que si os pluguiere usarla conmigo, vos obraríais como príncipe generoso, y yo os quedaría para siempre obligado... Así pues* (añadía), *si os placiere tener piedad de mí, dándoos la seguridad que merece la prisión de un Rey de Francia, a quien se quiere hacer amigo y no desesperar, podéis hacer una adquisición, pues en lugar de un prisionero inútil, haríais un rey siempre esclavo vuestro.»*[140] Al mismo tiempo, y por el mismo conducto escribió Mad. Luisa, madre del rey, al emperador, diciéndole: *«Señor, mi buen hijo: desde que he sabido el infortunio acaecido al rey mi hijo y señor, estoy dando gracias a Dios de que haya caído en manos del príncipe que más amo en el mundo; esperando que vuestra magnificencia convertirá en su favor los lazos de sangre, de parentesco y de alianza que hay entre vos y él: y en el caso que así sea, tengo por cierto que será un gran bien para el porvenir de la cristiandad vuestra amistad y unión. Por tanto, os ruego humildemente, señor e hijo mío, que penséis en ello, y mandéis que sea entretanto tratado como a vuestra honra y la suya cumple, y permitáis que sea servido de modo que pueda yo saber con frecuencia de su salud. Haciéndolo así, os quedará reconocida una madre, a quien vos disteis siempre este nombre, y que otra vez os ruega que ahora en afición os mostréis padre.—Vuestra muy humilde madre,—Luisa.»*

Recibió el emperador la noticia del suceso de Pavía con una moderación admirable, y sin ostentar orgullo ni excesiva alegría. Dirigióse a la capilla a dar gracias a Dios, volvió a la sala de la audiencia, donde recibió las felicitaciones de la nobleza española y de los embajadores extranjeros, mostrando condolerse de la adversidad del ilustre prisionero, prohibió que se hiciesen regocijos públicos, que dijo reservaba para el primer triunfo que alcanzara contra los infieles, y contestó a la madre de Francisco I. la carta siguiente:

«Madama: He recibido la carta que me habéis escrito con el comendador Peñalosa, y de él también supe lo que vos ovo dicho acerca de la prisión del rey vuestro hijo. Yo doy muchas gracias a Nuestro Señor por todo lo que a él le ha placido permitir, porque espero en su divina providencia que esto será camino para que en toda la cristiandad pongamos paz, y contra los infieles volvamos la guerra. Sed cierta, madama, que tal jornada como esta, no solo no seré en estorbarla, más aún tomaré el trabajo de encaminarla, y allí emplearé mi hacienda y aventuraré mi persona. Sed también cierta, madama, que si paz universal vuestro hijo y yo hacemos, y tomamos las armas contra los enemigos, todas las cosas pasadas pondré en olvido, como si nunca enemistad entre nosotros hubiese pasado. Yo envío a monsieur Adrian a visitar a vuestro hijo sobre el infortunio que le ha sucedido, del cual si nos place por el bien universal que de su prisión esperamos, por otra parte nos ha pesado por el antiguo deudo que con él tenemos. También lleva Mr. Adrian una instrucción asaz bien moderada, y no menos justificada, para que os la muestre a vos y al rey vuestro hijo. Y si deseáis quitaros de trabajo, y sacar a él de cautiverio, ese es el verdadero camino. Debéis, pues, con brevedad platicar sobre esta nuestra instrucción, y tomar luego resolución de lo que entendéis hacer, y respondernos, porque conforme a vuestra respuesta alargaremos su prisión o abreviaremos su libertad. Entretanto que esto se platica, he dado cargo al duque de Borbón, mi cuñado, y a mi virrey de Nápoles, para que al rey vuestro hijo se le haga buen tratamiento, y que continuamente os hagan saber de su salud y persona, como vos lo deseáis y por vuestra carta lo pedís. Mucha esperanza

---

140 *«Pourquoy, s'il vous plaist avoir cette honneste pitié de moyenner la seureté que merite la prision d' un roy de France, lequel ont veut rendre amy et non desesperé, pouvez estre seur de faire un acquett au lieu d'un prisionnier inutile,de rendre un roy á jamais vostre esclave.*

Doncques, pour ne vous ennuyer plus longuement de ma fascheusse lettre, fera fin, avec humbles recommandacions a vostre bonne grace, celuy qui n'a aise que d'atendre qu'il vous plaise le nommer, en lieu du prisonnier,

Vostre bon frere et amy,

François.»

Documentos relativos a la cautividad de Francisco I, publicados de orden del rey Luis Felipe de Francia en 1847, pág. 130.

Consta también que el rey Francisco tuvo necesidad de recibir un socorro de dinero del alcaide de la fortaleza, y que el virrey de Nápoles le prestó una suma, hasta que la reina su madre pudiera librarle algunos fondos.

tengo de que vos, madama, trabajaréis de llegar todas estas cosas a buen fin, lo cual si hiciéredes, me echaréis en mucho cargo, y a vuestro hijo haréis gran provecho.»

Más de los términos de aquella instrucción y de las largas consecuencias de la derrota y prisión de Francisco I. en Pavía iremos dando cuenta en otros capítulos.

CAPÍTULO XI.
PRISIÓN DE FRANCISCO I. EN MADRID.
1525.—1526.

Conducta de Carlos V. después de la batalla de Pavía.—Estado del ejército imperial en Italia.—Recelos del papa y de los venecianos.—Firmeza de la reina regente de Francia: medidas para salvar el reino.—Sus tratos con Inglaterra, Venecia y la Santa Sede.—Condiciones que Carlos V. exigía a Francisco I. como precio de su libertad.—Contestación de éste: mensajes.—Es traído a Madrid.—Desatenciones del emperador con el regio cautivo.—Peligrosa enfermedad de Francisco en la prisión.—Visitalo Carlos.—Nuevo desvío.—Proyecto de fuga.—Abdicación de Francisco.—Temores del emperador.—Célebre Concordia de Madrid entre Carlos V. y Francisco I. para la libertad de éste.—Capítulos del tratado.—Protesta secreta de Francisco.—Pláticas amistosas entre los dos soberanos.—Sale el rey Francisco para Francia.—Casamiento del emperador.—Ceremonial que se observó en el rescate de Francisco I.—Dramática escena en el Bidasoa.—Entra en su reino, y vienen sus hijos en rehenes a España.—No cumple el rey de Francia lo pactado.—Anuncios de graves complicaciones.

Si siempre es difícil obrar del modo más discreto, más conveniente y atinado después de una gran victoria o de un gran golpe de fortuna, lo era mucho más para el emperador Carlos V. después del glorioso y memorable triunfo de sus armas en Pavía. Un príncipe joven, de imaginación ardiente, ávido de gloria y no desnudo de ambición, que se veía el soberano más poderoso del mundo, halagado por la suerte, con una perspectiva risueña y brillante ante sus ojos, con sus banderas victoriosas en Italia, aprisionado el monarca que se había presentado como su rival más temible, y teniendo por aliados, más o menos sinceros, a casi todos los príncipes y estados de Europa, bien necesitaba de prudencia para no faltar a la moderación y templanza que al recibir la fausta nueva había por lo menos aparentado, para no dejarse fascinar con tanto brillo, para no malograr el fruto de tan próspero suceso, para utilizar el ascendiente que en el mundo le daba, y al propio tiempo para no abusar de la fortuna, para no hacerse sospechoso y no excitar los celos y la envidia de otros príncipes, y no convertir en adversarios a los que, o con sinceridad, o por necesidad, o por política se le habían mostrado amigos.

Dos preguntas suponemos que haría en aquella ocasión todo el mundo. ¿En qué empleará el emperador sus tropas imperiales victoriosas en Pavía? ¿Qué hará del rey prisionero?—Una y otra eran difíciles de resolver, y uno y otro exigía gran pulso de parte del soberano vencedor.

En verdad el suceso de Pavía parecía poner a la Europa entera en riesgo de ser presa del afortunado príncipe cuyo poder ninguno otro era capaz por sí solo de contrarrestar. Los estados de Italia de tal modo se sobresaltaron e intimidaron, que el mismo pontífice Clemente VII., a pesar de su anterior conducta, amenazado por el virrey Lannoy, se allanó a pagarle ciento veinte mil ducados por ciertas ventajas que en recompensa debía recibir. El duque de Ferrara satisfizo cincuenta mil so pretexto de gastos de guerra. Lo mismo hicieron otras repúblicas y señorías; y hasta Venecia ofreció ochenta mil ducados de oro. Francia sin rey, sin tesoro, sin tropas y sin generales, aparecía en peligro de una ruina inminente, y se consideraba casi prisionera como su rey. La consternación era general. Todo, pues, parecía presentarse favorable al emperador y halagar el pensamiento de dominación universal, sien su mente hubiera entrado.

Mas bajo esta apariencia lisonjera se ocultaba mucho de adverso. Las rentas positivas del que tantos dominios poseía eran muy cortas, y el ejército imperial de Italia ascendía a poco más de veinte mil soldados. De ellos, los alemanes que tan briosamente habían defendido a Pavía, orgullosos y altivos con su victoria y sus servicios, siempre codiciosos de pagas, y prontos a indisciplinarse cuando no se les satisfacían con regularidad, a duras penas se acallaron mientras duró el dinero que Lannoy sacó al papa y a los otros príncipes. Después, temeroso siempre de que volvieran a amotinarse, el mismo virrey tuvo por bien licenciar los cuerpos alemanes e italianos. Apenas pues quedaban fuerzas imperiales en Italia. Por otra parte, recelosos tiempo hacía el papa y los venecianos del engrandecimiento desmedido del emperador, y considerándose los más expuestos a sufrir los efectos de su ilimitado poder, comenzaron a pensar seriamente en los medios de atajar sus progresos y de restablecer el equilibrio que formaba la base de su seguridad. El mismo

Enrique VIII. de Inglaterra conoció que había dado demasiado apoyo al emperador, y empezó a discurrir que la superioridad de Carlos podría ser más peligrosa o más fatal a Inglaterra que la de los mismos reyes de Francia sus vecinos; y el cardenal Wolsey, que ni olvidaba ni perdonaba haber sido burlado dos veces por el emperador, no perdía ocasión de apoyar e inculcar estas ideas a su monarca.

De todas estas disposiciones supo aprovecharse bien la madre de Francisco I., que en lugar de abatirse y entregarse a la tristeza por la prisión de su hijo, no pensó sino en salvar el reino, ya que tanto en otras ocasiones le había perjudicado, y lo hizo obrando con la energía y la habilidad de un gran político. Ella se fue inmediatamente a Lyon, a fin de reunir y rehacer más pronto los restos del destrozado ejército de Italia: envió a Andrés Doria con una flota a buscar al duque de Albania que se hallaba en Civita-Vechia, con cuyo auxilio pudo volver a Francia con su hueste poco disminuida: halagó a Enrique VIII., reconociéndose y haciendo que los parlamentos se reconociesen también deudores de dos millones de coronas de oro a la Inglaterra a nombre del rey prisionero; y ganó a Venecia y al papa, que reclutaron reservada y silenciosamente hasta diez mil suizos. Todo lo cual se manejaba con tal disimulo, que el papa estaba al mismo tiempo celebrando un pacto simulado con el emperador, y el rey de Inglaterra le enviaba embajadores a Madrid dándole el parabién por la prosperidad de sus armas: si bien invocando anteriores conciertos le requería que pusiese en su poder y a su disposición la persona del rey Francisco, y le hacía otras semejantes demandas y proposiciones a que le constaba no había de acceder, todo para tener un pretexto honroso de ligarse con la Francia. De este modo el emperador en los momentos de mayor prosperidad se veía abandonado de sus antiguos aliados, y todos estudiaban cómo engañarle.

Por lo que hace al rey prisionero, no extrañamos que el emperador vacilara en la conducta que debía observar con él, puesto que el Consejo mismo a quien consultó se dividió también en tres diversos pareceres. Ciertamente lo más caballeroso y lo más galante hubiera sido adoptar el dictamen del obispo de Osma, confesor de su majestad imperial, que proponía se pusiese inmediatamente en libertad al cautivo monarca, sin otra condición que la de que no volvería a hacer la guerra; pero dudamos que si era lo más noble, hubiera sido también lo más seguro, atendido el carácter del rey Francisco. Prevaleció, pues, el dictamen del duque de Alba, que sin oponerse a la libertad del prisionero, quería que antes de otorgarsela se sacaran de su situación las condiciones más ventajosas posibles. Adhirióse a este consejo el emperador, y en su virtud despachó a Mr. de Croy, conde de Roeux, con la carta que transcribimos en el anterior capítulo para la reina madre de Francia, con el encargo de visitar al rey cautivo, y con la instrucción de las condiciones con que podría alcanzar su libertad.

Las principales condiciones que se le imponían, y también las más duras, eran: la restitución del ducado de Borgoña al emperador, con todas sus tierras, condados y señoríos, en los términos que le había poseído el duque Carlos: la devolución de la parte del Artois que los reyes de Francia habían tomado a los predecesores del emperador: la cesión del Borbonés, la Provenza y el Delfinado al duque de Borbón, cuyos estados había de poseer éste con el título de rey: que diese al de Inglaterra la parte del territorio francés que decía corresponderle: que renunciara a todas sus pretensiones sobre Nápoles, Milán y demás estados de Italia (28 de marzo, 1525). Condiciones eran en verdad sobradamente fuertes, y que equivalían a exigirle la mutilación y desmembramiento de la Francia, despojándola de sus mejores provincias. Indignóse el prisionero al escuchar tales proposiciones. *«Decid a vuestro amo,* le dijo con voz firme al mensajero, *que prefiero morir a comprar mi libertad a tal precio... Si el emperador quiere recurrir a tratos, es menester que emplee otro lenguaje.»*[141] Sin embargo, pasada esta primera impresión, todavía el rey Francisco y la reina Luisa su madre dirigieron a Carlos cartas de mensaje, contestando en varios capítulos a las proposiciones del emperador. En ellos accedían a renunciar para siempre toda acción o derecho que pudiera tener al reino de Nápoles, al ducado de Milán, al señorío de Génova, a las tierras de Flandes

141 «Dites à votre maitre, que j'aimeroys mieux mourir que ce faire... Si l'empereur veut venir a traictes, il fault . qu'il parle autre langage.»

y condado de Artois; a restituir al duque de Borbón sus estados y pagar sus pensiones, y aún darle en matrimonio su hija; a costear la mitad del ejército y de la armada, si el emperador quisiese pasar a Italia, o a hacer la guerra a los infieles, y aún a acompañarle en persona. Pero negábase a la devolución de la Borgoña y a la cesión de las provincias de Francia, y proponía ciertos enlaces de familia para seguridad de una paz perpetua. Produjo esto contestaciones y réplicas, siendo siempre el principal punto de desavenencia y como la manzana de la discordia lo concerniente al ducado de Borgoña[142].

Mientras estas negociaciones corrían, el virrey de Nápoles, Carlos de Lannoy, procuró persuadir hábilmente a Francisco que le sería más ventajoso entenderse personalmente con el emperador, venirse a Madrid, presentarse a él, y dándole esta prueba de confianza sacaría mejor partido y obtendría más suaves condiciones. Francisco, a cuyo carácter se acomodaban bien estos golpes caballerescos, se dejó fácilmente alucinar de las bellas palabras del virrey, y accedió a ello.

Sin comunicarlo al emperador y sin revelar sus intenciones ni a Borbón ni a Pescara, preparó Lannoy una flota en Marsella; las naves las suministraba el mismo rey de Francia, y las tropas de la escolta habían de ser españolas[143]. So pretexto de trasladar a Francisco a Nápoles para mayor seguridad, fingió Lannoy llevarle por mar hacia Génova; más luego mandó a los pilotos virar hacia España, y a los pocos días arribó la escuadrilla al puerto de Rosas en Cataluña (8 de junio). Sorprendió agradablemente a Carlos la nueva de que su ilustre prisionero se hallaba en territorio español, y perdonando que se hubiese hecho sin su mandato a trueque de lisonjear su amor propio dándole en espectáculo a una nación orgullosa, ordenó que se le condujera a Madrid. En Barcelona, en Valencia, en Guadalajara, en Alcalá, en todas las poblaciones del tránsito fue agasajado y festejado el ilustre prisionero. Venían con él el virrey Lannoy y el encargado de su custodia don Fernando de Alarcón; y llegado que hubo a Madrid, se le aposentó en la torre de la casa llamada de los Lujanes, siempre bajo la vigilancia del mismo Alarcón[144].

Fuerza es confesar que no tuvo nada ni de generosa ni de galante la conducta de Carlos V. con el real prisionero de Madrid. Le cumplimentaba por escrito, pero no le visitaba. Dado que se le otorgara cierto material ensanche en la prisión y que se le permitiera tal cual salida al campo con más o menos escolta, había una cosa más sensible que el encierro y más mortificante que los mismos grillos, que era el desaire de no haber sido visitado por el emperador. Pasaban días y semanas, y Carlos, so pretexto de tener que asistir a las Cortes que se hallaban reunidas en Toledo[145], como si fuesen dos mil leguas y no doce las que separan a Toledo de Madrid, no hallaba

142 Colección de Documentos relativos a la cautividad de Francisco I., hecha de orden del rey Luis Felipe de Francia. Núm. 59. Instrucciones de Carlos V. a sus embajadores para tratar del rescate y libertad del rey de Francia con los de Madama la regente.—Núm 66. Carta de Francisco I. al emperador Carlos V. (abril, 1525).—Núm. 67. Respuestas del rey a los artículos propuestos por el emperador para tratar de su libertad, y comunicados por H. de Moneada.—Núm 69. Los artículos de un tratado de paz propuestos por el rey estando prisionero en Pizzighitone, y llevados al emperador por M. de Reux.—Núm 71. Primera instrucción a M. D'Embrum para tratar de la libertad de Francisco I.

De algunos de estos documentos manifiesta haber tenido noticia el obispo Sandoval: Robertson sin duda no los conoció.

143 «Concierto celebrado entre el virrey de Nápoles y el mariscal de Montmorency para trasportar a España al rey y la escolta española en galeras francesas (8 de junio, 1525).» Colección de documentos relativos a la cautividad de Fráncisco I. núm. 88.

144 Tres distintos lugares sirvieron sucesivamente de prisión a Francisco I. en Madrid. Primeramente se le puso en la torre de la citada casa de los Lujanes, que está frente a la del ayuntamiento, o sea la llamada de la Villa, cuya torre había sido en otro tiempo uno de los fuertes de la muralla que ceñia la antigua población. Allí estuvo hasta que se le preparó una habitación en el palacio del Arco, que hoy no existe: y últimamente se le trasladó a una torre del antiguo Alcázar, que ocupaba una parte del terreno en que se erigió después el magnífico palacio de nuestros reyes.—Informe dado por M. de Lussy, arquitecto, que residió mucho tiempo en Madrid, a Mr. Rey, autor de un volumen sobre la cautividad de Francisco I.—Quintana, Grandezas de Madrid, cap. 30, pág. 336.

145 En estas Cortes de Toledo de 1525 se otorgó al emperador un servicio mayor que el de costumbre, en atención a los grandes gastos de la guerra que acababa de terminar, se hicieron algunas leyes de gobierno interior, y se le excitó a que pensara ya seriamente en casarse, para que pudiera dar pronto sucesión al reino, y se le propuso como el más conveniente enlace el de la infanta doña Isabel de Portugal, al cual se inclinó también el emperador y se empezó desde entonces a tratar de él.

ocasión de hacer una visita al infortunado monarca, tratando en este punto al huésped de Madrid como si fuese un prisionero vulgar. Cayósele con esto a Francisco de los ojos la venda de las ilusiones y de las esperanzas con que Lannoy le había traído a Madrid. Herido y mortificado en su amor propio, cayó en una profunda melancolía, que al fin le produjo una enfermedad grave, y en los accesos de la fiebre se le oía prorrumpir en amargas quejas, no tanto sobre el rigor de la prisión, como sobre el desdén y el menosprecio conque el emperador le trataba. La enfermedad se agravó en términos, que llegó a infundir serios temores así a los médicos como a Fernando de Alarcón, y unos y otros opinaron que la presencia del emperador podría serle de grande alivio, y así se lo avisaron y rogaron.

Había pasado el emperador una temporada, concluidas las Cortes, distrayéndose en partidas de montería por la sierra de Buitrago, y cuando regresaba ya a Toledo alcanzóle en San Agustín, lugar del conde de Puñonrostro, un posta enviado por los médicos del rey, avisándole que si quería ver a su regio prisionero se diese prisa a caminar, porque estaba muy al cabo de su vida (18 de septiembre). Leyó Carlos la carta a los caballeros de su comitiva, y les dijo: *«El que quisiere quedarse, quédese; y el que quisiere ir conmigo, aguije.»* Y poniendo espuelas a su caballo emprendió a todo galope camino de Madrid. Al llegar a Alcobendas, salióle al encuentro otro posta despachado por los médicos y por Alarcón, instándole a que apretara si quería hallar al rey de Francia vivo. De tal manera espoleó el emperador, que en dos horas y media salvó las seis leguas que separan a San Agustín de Madrid, y entre ocho y nueve de la noche entró en el aposento del acongojado enfermo. Llegó precisamente en momentos en que el doliente monarca experimentaba algún alivio y tenía la cabeza despejada. La escena fue interesante y tierna. Los dos soberanos se abrazaron, al parecer afectuosamente, e incorporándose en la cama Francisco, *«Señor,* le dijo a Carlos, *veis vuestro esclavo y prisionero.—No sino libre,* le contestó el emperador, *y mi buen hermano y verdadero amigo.—No sino vuestro esclavo,* repuso el francés.—*No sino libre,* replicó Carlos, *y mi buen hermano y amigo: y lo que yo más deseo es vuestra salud; e a esta se atienda, que en lo demás todo se ha de hacer como vos, señor, lo quisiéredes.—No sino como vos lo mandéis,* volvió a replicar el francés: *y lo que os ruego y suplico es que entre vos y mi no haya otro tercero.»* Estas últimas palabras las dijo ya turbado y casi sin sentido[146].

Al día siguiente repitió el emperador la visita. Pero lo que dio al postrado monarca más consuelo fue la llegada de su hermana la princesa Margarita, que noticiosa de su enfermedad venía a ofrecerle sus fraternales cuidados, vestida con el traje de luto por la reciente muerte de su esposo el duque de Alenzon, de resultas de heridas recibidas en la batalla de Pavía. Recibióla el emperador con mucha cortesía y afectuosidad, y la llevó él mismo de la mano hasta la cámara del rey. Oyó la ilustre princesa de boca del emperador no menos dulces palabras de esperanza y de consuelo que las que había dicho a su hermano. Pero la pronta marcha del César a Toledo hizo recelar a Francisco y a su hermana la duquesa de Alenzon de lo no muy dispuesto que aquél debería hallarse a cumplir sus bellas promesas de libertad, cuando consentía en dejar cautivo un rey moribundo.

En efecto, al día siguiente de la partida del emperador, se agravó tanto la enfermedad del rey, que la desconsolada princesa su hermana *«le santiguó, le besó, y le cubrió el rostro con la sábana teniéndole ya por muerto.»* Mas el rey vivía. La princesa y sus damas y criados comulgaron todos, y

146 Tomamos todos estos pormenores de un precioso libro manuscrito de la Biblioteca nacional (X. 227), compuesto por el ilustre Gonzalo Fernández de Oviedo, el célebre historiador de Indias, con el título de: Relación de lo sucedido en la prisión del rey Francisco de Francia, desde que fue traído a España, y por todo el tiempo que estuvo en ella, hasta que el emperador le dio libertad y volvió d Francia.—El autor de este libro estuvo, como él mismo dice, todo este tiempo en Toledo y en Madrid, y su posición en la corte le proporcionó ser testigo de todo lo que aconteció relativamente a la prisión y estancia de Francisco I. en esta villa Da por lo tanto curiosísimos y muy interesantes pormenores sobre todo lo que ocurrió en este asunto, y su narración tiene todo el sello y todos los caracteres de verídica. De manera que con esta obra y con la copiosa Colección de documentos hecha de orden del rey Luis Felipe de Francia, que varias veces hemos ya citado, podemos decir que conocemos lo acaecido en este notable periodo de nuestra historia. Sentimos que la índole de una Historia general no nos permita detenernos en multitud de incidentes curiosos y que no carecen de interés. Sin embargo, nuestros lectores podrán todavía notar en nuestra narración algo que no habrán visto en los historiadores que nos han precedido.

dirigieron al cielo fervorosas preces por su salud. Al rey se le administraron también los sacramentos, y desde aquel día (24 de septiembre) fue prodigiosamente aliviándose, en términos que no tardó en recobrar su salud. Durante el peligro de su enfermedad se habían hecho en Madrid, y aún en otros puntos del reino, rogativas y procesiones públicas por la salud del monarca francés, y el pueblo de Madrid muy señaladamente mostró en esta ocasión el mayor interés por su restablecimiento, y aún por su libertad, con la esperanza de ver asegurar una concordia entre los dos soberanos, y con ella la paz universal.

Con esto, y con haber escrito el emperador invitando a la princesa Margarita a que pasase a Toledo para tratar los medios de dar la libertad a su hermano, encaminóse la duquesa de Alenzon a aquella ciudad, dejando al rey en convalecencia. Salió a recibirla el emperador (3 de octubre), e hizole grandes acatamientos y agasajos, de todo lo cual escribía muy complacida y dando las más halagüeñas esperanzas al rey su hermano, como a la regente de Francia su madre. Tuvieron, pues, diferentes pláticas en Toledo el emperador y la princesa sobre las condiciones de la concordia, ya en el palacio imperial, ya en la casa de la princesa misma; mas no tardó en convencerse la duquesa de que ni aquellos obsequios ni las buenas palabras dadas al rey en el lecho del dolor estaban en consonancia con las condiciones que el emperador seguía exigiendo para el rescate. La piedra de toque era siempre el ducado de Borgoña. Ya la princesa se allanaba a que el rey su hermano, una vez verificado su matrimonio con la reina viuda de Portugal, doña Leonor, hermana de Carlos, recibiera de ella en dote la Borgoña, con tal que pasara en herencia a sus hijos, y renunciaba a todos los demás derechos que pudiera tener a los estados de Nápoles, de Milán, de Génova, de los Países Bajos y demás sobre que habían versado las primeras capitulaciones. Carlos insistía en la restitución de la Borgoña sin restricción, y en los mismos términos que la había poseído el duque Carlos su bisabuelo. Convencida al fin la de Alenzon de la inutilidad de sus negociaciones, y de lo infructuoso de las conferencias, pidió licencia al emperador para volverse a Madrid, y obtenida que fue, se vino a esta villa (14 de octubre) a dar cuenta a su hermano del resultado, y a discurrir otros medios de poder restituirle la libertad.

Ocurrió a poco tiempo un incidente que acabó de desanimar a Francisco y a su hermana y de desengañarlos acerca de las intenciones del emperador. Por las causas que después diremos vino a España el duque de Borbón, a quien Carlos tenía prometida la mano de su hermana doña Leonor, la viuda del rey don Manuel de Portugal. Y aquel emperador, que no se había dignado ni recibir ni visitar al monarca prisionero, se mostró tan extremadamente galante, atento y obsequioso con el hombre a quien la Francia y su rey miraban sólo como un vasallo rebelde y traidor, que no sólamente salieron de orden suya el obispo de Ávila y muchos caballeros a esperarle a los confines de Castilla, sino que cuando llegó a Toledo (15 de noviembre), le recibió con todo el aparato de la corte, le abrazó con el interés más cariñoso y le llevó a su mismo palacio, haciéndole en el camino las demostraciones más afectuosas, y los más lisonjeros y pomposos ofrecimientos[147]. Estas y otras particulares distinciones, hechas con el mayor enemigo del monarca prisionero, y que tanto contrastaban con el desdeñoso comportamiento que con éste había tenido, convencieron más y más a Francisco y a la duquesa de que era excusado pensar en obtener la libertad con condiciones decorosas. Entonces la de Alenzon dio trazas como pudiera sacar de la prisión a su hermano, empleando un ardid que le facilitara la fuga[148]. Mas como también se le frustrara este artificio,

147 Colección de documentos sobre la cautividad de Francisco I.—Núm. 460 Carta de Carlos V. al rey.—Núm. 176. Carta de la duquesa de Alenzon al rey.—Núm. 181. Carta de la misma al mismo.—Núm. 182. Conferencia de la duquesa de Alenzon con el emperador Carlos V.—Núm. 192. Carta de Carlos V. al rey.—Número 193. Carta del rey a Carlos V.

Muy de otro modo y con más dignidad se cuenta haberse conducidoel marqués de Villena con el condestable de Borbón. Habiendole pedido el emperador que franqueara su palacio para hospedar al príncipe francés, contestó aquel magnate con mucha urbanidad, que no podía dejar de complacer a su soberano: «Mas no estrañéis, añadió con enérgica entereza, que tan luego como lo haya evacuado el condestable, le mande arrasar hasta los cimientos, porque un hombre de honor no debe habitar ya la casa en que se ha alojado un traidor.»—Guicciard. lib, XVI.—De esto sin embargo, nada dice en su Relación Gonzalo de Oviedo.

148 El ardid consistía, según Sandoval, en que un esclavo negro que tenía a su servicio se acostara en la cama misma

recurrieron los dos a otro medio más político, más solemne, y que sin duda fue de grande efecto.

Extendió, pues, Francisco una acta de abdicación renunciando la corona en el delfín su hijo, mandando que se hiciera registrar con las formalidades de estilo por el parlamento del reino, y que en seguida se procediera a la coronación del delfín, bajo la tutela y regencia de la reina madre, o en caso de fallecimiento de ésta, de su hermana la princesa Margarita. Este documento fue llevado a Francia por el duque de Montmorency; y dado este golpe, la duquesa, cuya salud se iba también debilitando, partió igualmente (28 de noviembre) para aquel reino[149].

Resolución tan extraña y vigorosa hizo pensar al emperador que si se consumaba, tendría en su poder no ya un rey prisionero, sino un caballero cautivo. Esta consideración, unida a las noticias que tuvo de la liga que contra él se formaba en Italia, le movió a pensar seriamente en dar libertad al prisionero, porque él por desesperación no hiciera inútil su cautividad, o antes que los confederados hicieran de la libertad del rey de Francia condición precisa de paz o de guerra. Coincidió con esto que la regente de Francia, madre de Francisco, cansada de llevar sobre sus hombros el peso del gobierno, y persuadida de que la presencia de su hijo era más necesaria a la Francia que el ducado de Borgoña, le decía que aceptara cualquier partido, pues nada era tan perjudicial y todo era más tolerable que la prolongación del cautiverio[150]. Y como Francisco había visto por tanto tiempo la firme resolución del emperador, no sintió verse alentado por su madre, y dio orden a sus embajadores para que aceptaran y firmaran en su nombre el tratado que proponía Carlos V. (19 de diciembre), aplazando, no obstante, la restitución de la Borgoña para después que estuviese libre.

La dificultad estaba en los del consejo del emperador, puesto que consultado por Carlos, se dividieron los pareceres, opinando los unos, entre ellos el virrey de Nápoles, que la libertad del rey de Francia era indispensable para la paz universal, y aconsejándole resueltamente otros, y señaladamente el gran canciller Gattinara, que le tuviese preso y asegurado, por lo menos hasta que hubiese hecho la restitución de la Borgoña, fundándose en la desconfianza que les inspiraba el genio bullicioso y emprendedor del francés, y su natural deseo de vengar la afrenta de Pavía y las humillaciones de Madrid. Optó, no obstante, el emperador por el primer dictamen, y en su virtud se estipuló y ajustó la famosa *Concordia de Madrid*, de 14 de enero de 1526, cuyos principales capítulos eran los siguientes: Paz y amistad perpetua entre ambos soberanos. *«De manera,* dice el texto, *que los dichos señores emperador y rey en la manera sobredicha sean e queden de aquí adelante buenos, verdaderos e leales hermanos, amigos, aliados y confederados, y sean perpetuamente amigos de amigos y enemigos de enemigos, para la guarda, conservación y defensión de sus estados, reinos, tierras y señoríos, vasallos y súbditos, donde quier que estén: los cuales se amarán y favorecerán el uno al otro, como buenos parientes e amigos, ése guardarán el uno al otro las vidas, honras, estados y dignidades, bien e lealmente, sin alguna fraude ni engaño, y no favorecerán ni mantendrán alguna persona que sea contra el uno ni el otro de dichos señores.»*

Libre trato, comercio y comunicación entre los súbditos de ambos reinos.

Restitución y entrega completa del ducado de Borgoña al emperador dentro de las seis semanas siguientes al día en que el rey Francisco se viese libre en su reino, renunciando por sí y por sus sucesores para siempre a todo derecho al ducado de Borgoña, quedando éste perpetuamente

---

del rey, y que éste, vestido con las ropas del esclavo y tiznándose el rostro, saliera del alcázar al anochecer, fingiendo ser el negro que llevaba la leña a su cámara. Parece que habiendo reñido entre si dos de los pocos que estaban en el secreto, uno de ellos por vengarse del otro, revoló el proyecto al emperador, el cual, si bien al principio no dio entera fe al denunciante, no por eso dejó de ordenar a don Fernando de Alarcon que estuviese sobre aviso y vigilase con más cautela y rigor al prisionero.

149 Colección de documentos inéditos sobre la cautividad de Francisco I. Núm. 207.—El acta de la abdicación no se registró en el parlamento por no haber sido presentada en tiempo oportuno, no porque el rey la retractara a muy poco de haberla firmado, como dice Sismondi: y no la llevó la duquesa de Alenzon, como la mayor parte de los historiadores dicen, sino el duque de Montmorency.—Champollion-Figeac, Captivité du roi François I.—Introduction pág. LIV.

150 Últimas instrucciones de la reina regente, madre del rey, a sus embajadores para la conclusión del tratado de Madrid, traídas por Mr. de Brion.—Colección de documentos, Núm 206.

separado de la corona de Francia.

Que el 10 de marzo el rey Francisco entraría libremente en su reino por la parte de Fuenterrabía; pero con tal condición, que en el acto y simultáneamente le serían entregados al emperador en calidad de rehenes los dos hijos primeros del rey Francisco, el delfín y el duque de Orleans, o en lugar de este último, doce principales personajes del reino, que el emperador designaba[151] los cuales habían de estar en su poder hasta que el rey cristianísimo hubiera hecho la restitución y cumplido los articulos de la concordia: y aún cumplido esto, vendría en lugar de los dichos rehenes a España el duque de Angulema, hijo tercero del rey, como prenda de seguridad y firmeza en la amistad de los dos soberanos.

Renuncia absoluta y completa por parte del rey Francisco a todos sus derechos o pretensiones a los estados de Nápoles, de Milán, de Génova, de Artois, de Hainaut, y de todas las demás tierras y señoríos que poseía el emperador.

Casamiento del rey Francisco con doña Leonor, hermana de Carlos, y viuda del rey de Portugal, la cual sería llevada a Francia, cuando se diese libertad a los rehenes: y casamiento del delfín con la hija del rey de Portugal, cuando tuviesen la edad.

El rey Francisco se obligaba a procurar que Enrique de Albret renunciara para siempre al título de rey de Navarra, y a todos los derechos que pretendiera tener a aquel reino, resignandolos perpetuamente en el emperador que le poseía, y en los reyes de Castilla sus sucesores.

Obligabase también a costear, siempre que el emperador quisiese pasar a Italia, doce galeras, cuatro naos y cuatro galeones, y a dar al tiempo de la entrega de los rehenes la paga de seis mil infantes en Italia, quinientas lanzas y alguna artillería.

A satisfacer al rey de Inglaterra los 133.305 escudos anuales que el emperador le debía, a contar desde junio de 1522.

A restituir al duque de Borbón todos sus estados, con las rentas y bienes muebles, señoríos, preeminencias y derechos que tenía antes de salir de Francia.

A dar libertad al príncipe de Orange y devolverle su principado, como igualmente a madama Margarita y al marqués de Saluzzo todo lo que poseían antes de la guerra.

Que ambos soberanos de común acuerdo suplicarían al papa que convocase un concilio general para tratar del bien de la cristiandad y de la empresa contra turcos y herejes, y que concediese una cruzada general por tres años.

Que en llegando el rey Francisco a Francia ratificaría los capítulos de la Concordia.

Que si cualquiera de estos capítulos no fuese guardado, el rey daba su fe y palabra de volver a la prisión[152].

Tal fue en sustancia la famosa *Concordia de Madrid* entre Carlos V. y Francisco I.: tratado que por lo humillante y deshonroso para la Francia y para su rey causó universal sorpresa y asombro en el mundo, y muchos desconfiaban de que llegara a realizarse. Sin embargo, se dio principio a su cumplimiento con la ceremonia de los esponsales entre Francisco y Leonor, que Carlos de Lannoy celebró por poderes en Madrid, donde se hallaba el rey, y en Torrijos donde se encontraba la reina: si bien el emperador no consintió la consumación del matrimonio, hasta que el acta de ratificación viniese de Francia.

Con razón se había asombrado el mundo, y no sin fundamento se recelaba que no podría realizarse el tratado. Así era, pero no por las causas que naturalmente se discurrían. Detrás de la concordia ostensible se ocultaba una protesta capciosa que la invalidaba. El rey cautivo, el día antes

---

151 Eran estos, el duque de Vandome, el de Albany, Mr. de Saint-Pol, el de Guisa, Lautrec, De la Val, el marqués de Saluzzo, Mr. de Rieux, el gran senescal de Normandía, el mariscal de Montmorency, Mr. de Brion y Mr. de Ambegui; es decir, los hombres más notables de Francia, príncipes, políticos y generales.

152 Este célebre Tratado de Madrid fue solemnemente firmado y jurado por el emperador y por el rey de Francia, y suscrito además por el virrey Carlos de Lannoy, don Hugo de Moncada, Juan Alemán, el arzobispo de Embrun, Juan de Selva y Felipe Chabot. Los capítulos eran 45, de los cuales hemos omitido los menos interesantes. El documento es de bastante extensión. El obispo Sandoval lo insertó íntegro, con su Prohemio, en el lib. XIV. de- la Historia del emperador Carlos V.—Recueil des Traites, tomo II.

de firmar el convenio había llamado a los consejeros que tenía en Madrid, y después de haberles exigido el secreto bajo juramento solemne, hizo extender a su presencia y ante notarios una protesta formal contra el tratado que iba a suscribir, declarándole nulo y de ningún efecto como arrancado por la violencia, y hecho sin la libertad de deliberación necesaria para legitimar tales actos[153]. Con esta artificiosa conducta se proponía el rey Francisco eludir la validez de lo mismo que iba a pactar, fiando más bien en que hallaría después casuistas que le absolvieran, que creyendo satisfacer con esto su conciencia y su honor. Que sin negar que Carlos abusara de su posición imponiendo un pacto oneroso a quien estaba constituido en cautiverio, esto no justifica la doblez de Francisco y su insigne mala fe[154].

La protesta no obstante permanecía oculta e ignorada, siendo éste el único caso en que Carlos se dejó engañar de Francisco. Como aliados y amigos paseaban ya juntos los dos soberanos[155], y las gentes se agolpaban a verlos como una cosa extraña y sorprendente, y de ello auguraban una larga paz. *«Ya veis,* le dijo un día Francisco al emperador paseando por los campos de Illescas, *ya veis cuán hermanados estamos vos y yo, y malhaya quien intentáre desavenirnos. Por esto he pensado deciros, que pues el pontífice es hombre bullicioso, y los venecianos son más amigos de turcos que de cristianos, sería bien que al pontífice le allanásemos, y a los venecianos destruyésemos: para esta jornada, si nos quedemos juntar, nadie será poderoso a resistirnos.— Sed cierto, hermano,* le respondió el emperador maravillado de aquel lenguaje, *que no tengo voluntad de buscar enemigos ni de alzarme con lo ajeno. En lo que decís de ser el papa bullicioso y los venecianos amigos de turcos, bien sabéis cuán poco les debo, y que en nada se han mostrado aficionados a mis cosas, y que han sido más vuestros que míos. Mas esto no obstante, me parece que si en algo ellos se atrevieren contra la fe y contra nosotros, será bien avisarlos, más no destruirlos: si no quisieren conformarse, ni vos ni yo nacimos para ser verdugos de los vicios del papa y venecianos.»* Al oír esta respuesta del emperador, cortó discretamente la plática el francés diciendo: *«Tenéis razón, no hablemos más de guerra, puesto que Dios nos tiene en paz.»* ¡Quién creyera entonces que el rey cristianísimo había de ser después aliado del turco contra el emperador y contra el jefe de la Iglesia!

El día en que habían de despedirse ya para regresar Francisco a su reino, caminaban juntos en una litera por las cercanías de Madrid aquellos dos soberanos para quienes parecía ser estrecho el mundo, y cuando llegó la hora de separarse: *«Acordaos, hermano,* le dijo el emperador, *de lo que conmigo habéis capitulado.—Tanto me acuerdo,* respondió Francisco, *que os puedo decir todos los capítulos de memoria sin faltar una letra.—Pues que tan presente lo habéis, decidme: ¿tenéis voluntad de cumplirlo, o halláis alguna dificultad? Porque si en esto hubiere alguna duda, sería tornar a las enemistades de nuevo.—No sólo tengo voluntad de cumplirlo,* contestó el francés, *sino*

---

153 Colección de documentos relativos a la cautividad de Francisco I. Núm. 222. El acta de la protesta es también larga.

Debemos advertir que ya en 22 de agosto de 1525, con motivo de las negociaciones que se seguían por los embajadores de la reina regente con Carlos V. acerca de la libertad del rey, había hecho ésto una protesta secreta parecida a esta segunda, cosa que no hemos visto en ningún historiador, pero de que no nos deja duda alguna el texto que leemos en la Colección de documentos, pág. 300, señalado con el número 134, y la firmaron el rey, el arzobispo de Embrun, Felipe Chabot, De la Barre y Bayard.

154 Es curioso observar los esfuerzos que algunos historiadores franceses hacen para justificar la artificiosa protesta de Francisco I. Otros, por el contrario, la condenan como un acto deshonroso y abominable.

155 Equivócase por consiguiente Champollion-Figeac cuando dice, que después de firmado el tratado de Madrid fue el rey guardado como antes, y te tuvieron menos consideraciones a su real persona: «Méme aprés la signature du traite de Madrid le Roy fut gardé comme auparavant, et moins d'egards furent prodiguese su royale personne.» Aserto tanto más extraño, cuanto que en la pág. 502, documento número 241, inserta la Relación de lo que pasó en Madrid entre el rey y el emperador después de firmado el tratado de Madrid, en la cual consta todo lo contrario.

Esta relación está bastante de acuerdo con las extensas noticias que nos da Gonzalo de Oviedo en su citado MS. de lo que pasó en aquel periodo. Oviedo cuenta pormenores muy individuales y anécdotas muy curiosas, que él mismo presenció, de las expediciones que Carlos V. y Francisco I. hacían juntos de Madrid a Torrejon de Velasco, y de aquí a Illescas, donde estaban las reinas doña Leonor y doña Germana, de las visitas que se hicieron, de las danzas y fiestas que hubo con este motivo, y hasta de los diálogos entre el emperador y el rey, entre Francisco y doña Leonor, a quien todos llamaban ya la reina de Francia, y entre las dos reinas y los dos soberanos. Estas expediciones y estas visitas duraron hasta el 20 de febrero en que se despidieron Carlos y Francisco.

que no habrá en mi reino quien me lo pueda estorbar: y si otra cosa en mi viereis, consiento en que me tengáis por bellaco y vil (lasche et mechant).—Lo mismo quiero que digais de mi, repuso el emperador, *si no os diere libertad. Una sola cosa os pido, y es que si en algo me habéis de engañar, no sea en lo que toca a mi hermana y vuestra esposa, porque sería injuria que no podría dejar de sentir y vengar.»*

Con esto se hicieron una cortesía, y se despidieron diciendo: *«Dios vaya, hermano, en vuestra guarda.»* Y el emperador tomó el camino de Illescas, y el rey el de Madrid, para dirigirse desde aquí a Fuenterrabía y a Francia. Emprendió, pues, su viaje (21 de febrero), acompañado del virrey Lannoy, del capitán Alarcón y de otros caballeros. El condestable don Íñigo de Velasco había de conducir a la reina doña Leonor hasta Vitoria, para ponerla en Francia tan luego como estuviesen entregados los rehenes y se hubiesen ratificado los capítulos de Madrid.

Mientras el prisionero de Pavía se encaminaba a la frontera de su reino con el ansia de recobrar su libertad, el emperador, que había condescendido con los deseos manifestados por las Cortes de Castilla de enlazarse en matrimonio con su sobrina la infanta doña Isabel de Portugal, hija del difunto rey don Manuel, pasó a Sevilla a celebrar sus bodas, que se solemnizaron con suntuosas fiestas (11 de marzo, 1526), y con todo el brillo y ostentación que era de esperar de la alegría y el gusto que este enlace causó en ambos reinos[156].

Al llegar el rey Francisco con su comitiva (18 de marzo) a la orilla del Bidasoa, que por la parte de Fuenterrabía divide los dos reinos de España y Francia, puestos anticipadamente de acuerdo para el acto y ceremonia de la entrega con la reina Luisa su madre, gobernadora de la Francia, y con arreglo al ceremenial que Francisco y Lannoy habían formulado en Aranda de Duero (26 de febrero), y en San Sebastián, se dio principio a aquel acto sublime de la manera siguiente[157]. En medio del río y a igual distancia de ambas riberas se colocó y amarró con anclas una gran lancha. A las dos márgenes, y frente unos de otros, se colocaron de la parte de España el rey Francisco con Lannoy y Alarcón, de la de Francia los dos hijos del rey, el delfín y el duque de Angulema, Enrique, con el almirante Lautrec, unos y otros con igual número de caballeros y soldados. A un mismo tiempo partieron de las dos opuestas orillas y en dos botes iguales, Lannoy con el rey Francisco y doce caballeros españoles, y Lautrec con los príncipes y doce caballeros franceses, y bogando a compás los remeros de uno y otro bote llegaron simultáneamente a la barca anclada en medio del río. Saltaron a ella unos y otros. Los príncipes se acercaron a besar la mano a su padre, que les correspondió con un abrazo, y lo mismo hicieron los demás franceses.

«Señor, dijo entonces el virrey Lannoy, *ya estáis en vuestra libertad: cumpla agora V. A. como buen rey lo que ha prometido.—Todo se guardará cumplidamente»*, respondió el rey. Y hecha la entrega, y pasando los príncipes a la barca de los españoles, y el rey a la de los franceses, trasladaronse a las respectivas márgenes de España y de Francia. El acto se concluyó a las tres de la tarde del 18 de marzo al año y algunos días de la batalla de Pavía.

Tan pronto como el rey Francisco pisó el suelo de la Francia, montó en un caballo turco que se le tenía preparado, y apretándole las espuelas se dio a correr gritando: *«¡Todavía soy rey! ¡Je suis encoré roi!»* y galopando llegó hasta San Juan de Luz, donde le esperaba la reina su madre con toda la corte. De allí prosiguieron sin detenerse a Bayona, desde donde el rey hizo muy vivas reclamaciones para que le fuera enviada luego su esposa; más como se esperase en vano la ratificación del tratado de Madrid que se había obligado a hacer tan pronto como se viera libre en su reino, y como la reina doña Leonor no había de ser llevada a Francia hasta que esto se cumpliese, el condestable de Castilla que la acompañaba en Vitoria volvióse con ella a Burgos, con arreglo a las instrucciones que había recibido del Emperador. Los príncipes franceses fueron en el principio puestos bajo buena guarda en la fortaleza de Villalva de Alcor; y el virrey Lannoy, que

156 Los portugueses mostraron bien su satisfacción en el hecho de haber dado a la princesa Isabel el cuantioso dote de novecientos mil ducados. El obispo Sandoval refiere minuciosamente las magnificas fiestas que con motivo de estas bodas se hicieron en Sevilla, y copia y traduce todos los versos latinos que en alabanza del César se pusieron en los arcos triunfales, Hist. de Carlos V. lib. XIV. párr. 9.

157 Ceremonial convenido para el acto de la libertad del rey. Colección de documentos, número 243, pág. 540.

infructuosamente había seguido al rey Francisco hasta Bayona, requiriendole que confirmara la concordia de Madrid, recibió orden del emperador para que se volviese a Castilla. El rey prosiguió a París, sin haber ratificado la concordia, so pretexto de tener que someterla a la aprobación del parlamento y del reino[158].

Aunque hoy ya no nos constasen, adivinaríase fácilmente los graves acontecimientos y las funestas complicaciones que naturalmente habían de producir el duro comportamiento del emperador con el rey prisionero, la artificiosa conducta de Francisco para recuperar su libertad, la protesta subrepticia a la concordia de Madrid, la falta de cumplimiento del tratado, y la enemiga que naturalmente se había de reproducir con más furor entre los dos soberanos rivales, que parecían destinados a traer perpetuamente conmovida la Europa.

158 Colección de documentos relativos a la cautividad de Francisco I.—MS. de Gonzalo de Oviedo, en la Biblioteca nacional.—Documentos de la casa del conde de Haro, que originales vio Sandoval, y a que se refiere en el lib.XIV.- de su Historia.—Dormer, Anales de Aragón, lib. II.—Ulloa, Vida del emperador Carlos V.—Robertson, Hist. del emperador, lib. IV.

En la citada Colección de documentos hecha de orden del rey de Francia y publicada en 1847, hay multitud de poesías líricas compuestas por el rey Francisco I. durante su prisión un Italia y en Madrid, algunas de las cuales sin duda no carecen de mérito, y aún las comparan los franceses a las de su maestro Clemente Marot. Lo que podemos nosotros decir es que, a juzgar por el número de sus composiciones, la musa de Francisco I. era por lo menos fecunda.

CAPÍTULO XII.
MEMORABLE ASALTO Y SAQUEO DE ROMA.
1525.—1527.

Sensación que produjo en Italia la traslación de Francisco I. a Madrid.—Quejas y enojo de los generales Borbón y Pescara contra el virrey Lannoy.—Planes del canciller Morón.—Intenta libertar la Italia de la dominación española.—Induce a ello al marqués de Pescara.—Vacila el marqués.—Resuelve denunciarle.—Artificio que usó para descubrir y prender a Morón.—Sitia Pescara al duque de Milán.—Muerte del marqués de Pescara.—Sucedele el duque de Borbón.—Conducta de Francisco I. después de su rescate.—Niegase a cumplir el tratado de Madrid.—Confederación contra Carlos V.: la Liga Santa: tratado de Cognac.—Refuerza el emperador el ejército de Italia.—Inacción de Francisco I.: compromete a los aliados: triunfos de los imperiales en Milán.—Conjuración contra el papa: entrada de los conjurados en Roma: prisión del pontífice: condiciones con que recobró su libertad.—Escaseces y apuros de los imperiales en Lombardía: terribles medidas del duque de Borbón: crítica y desesperada situación del país y del ejército.—Arrojada y funesta marcha de Borbón contra Roma.—Imprudente confianza del pontífice.—Asalto de Roma por los imperiales: muerte de Borbón: entrada y saqueo horrible de Roma: escándalos, sacrilegios, crímenes inauditos.—Prisión del papa Clemente.—Manifiesto de Carlos V. a los príncipes sobre el asalto y saco de Roma.—Manda hacer rogativas por la libertad del papa.—El papa sigue cautivo.—Conjuración europea contra el emperador.—Anuncio de nuevas guerras.

Durante el cautiverio del rey de Francia en Madrid habían pasado en Italia acontecimientos importantes, y fraguadose en secreto una terrible trama contra el emperador. Ya indicamos en el anterior capítulo cuán bien había sabido explotar la reina Luisa de Saboya, madre de Francisco I. y regente de Francia, los celos que al papa, a los venecianos y al rey de Inglaterra inspiraba el excesivo engrandecimiento y el asombroso poder del rey de España y emperador de Alemania, y cómo se habían ido desviando los que antes habían sido sus más eficaces auxiliares y sus más útiles amigos.

Por otra parte, el bullicioso canciller de Milán Jerónimo Morón, una vez expulsados los franceses de este ducado, mirabalos ya con menos enemiga y encono; y las onerosas condiciones y las reservas con que el emperador, después de mucho trabajo, accedió a otorgar la investidura del señorío de Milán al duque Sforza, en cuyo nombre se había conquistado, le hicieron sospechar y calcular que si a Carlos le diera tentación de agregar el Milanesado al reino de Nápoles, corría gran riesgo de que viniera a su poder toda la Italia. Libertar la Italia del yugo extranjero era tiempo hacía el pensamiento favorito de los políticos italianos, y emanciparla de la dominación de los españoles era la empresa que se le representaba más gloriosa al canciller Morón, ya que tanta parte le había cabido en la expulsión de los franceses. A este designio encaminó sus planes, y no tardó en presentarsele una ocasión que le pareció muy oportuna.

La traslacion de Francisco I. a Madrid, hecha por el virrey Lannoy secretamente y sin dar conocimiento de ella ni al duque de Borbón ni al marqués de Pescara, resintió altamente y ofendió el amor propio de estos dos generales, a cuyo esfuerzo se había debido principalmente el triunfo de Pavía. Borbón se vino, como hemos visto, lo más pronto que pudo a Madrid, receloso de que Lannoy pudiera perjudicarle en sus intereses. Hicieronse aquí Borbón y Lannoy mutuas y muy duras recriminaciones a la presencia misma del emperador. El de Pescara quedó al frente del ejército, tronando contra el virrey y blasfemando de su solapada acción, resentido además y quejoso del emperador porque no le había premiado tan cumplidamente como creía merecer por sus servicios. Este descontento y enojo del vencedor de Pavía fue el que se propuso el intrigante Morón utilizar para sus planes. Con mucha maña le inflamaba en su resentimiento, y le avivaba los celos que ya le daban las preferencias del emperador hacia Lannoy, permitiéndole que dispusiera del monarca francés, siendo el de Pescara el caudillo a cuya dirección y bizarría se debió el triunfo de Pavía y la prisión del rey.

Con mucha sagacidad le fue Morón insinuando la idea de que la mejor venganza de tales agravios, y al propio tiempo el mejor camino para ganar gloria inmortal sería erigirse en libertador de su patria, sacudiendo el yugo de la dominación extranjera; que a él más que a nadie correspondía llevar a cabo empresa tan generosa y noble; que a tan grandioso designio le ayudarían con decisión

todos los pueblos; que él podría ser el alma de la liga secreta que se estaba formando entre el papa, Venecia, Florencia, Milán y la gobernadora de Francia, Luisa de Saboya; y que siendo el reino de Nápoles feudo de la Santa Sede, podía estar cierto de que los aliados le darían con gusto aquella corona, y con no menos satisfacción le otorgaría el pontífice la investidura.

Tentadora era la perspectiva para un genio ambicioso como el de Pescara, y para un hombre que, como él, se mostraba quejoso por sentirse mal remunerado. Suspenso se quedó al pronto, sin dar respuesta categórica, como quien fluctuaba entre la idea risueña de un porvenir brillante y la infamia de la traición que para ello necesitaba cometer. Por si se decidía a seguir las inspiraciones de Morón, quiso descargar su conciencia oyendo el parecer de hombres doctos, a quienes consultó, *«si podía un vasallo levantarse legítimamente contra su señor inmediato por obedecer al señor feudal.»* Los teólogos y letrados de Milán y Roma contestaron afirmativamente, que para todo hallaba favorable resolución la jurisprudencia de los casuistas de aquel tiempo. Pero reflexionó de nuevo, y bien fuese que le horrorizara la alevosía, bien que viera dificultades en la realización del proyecto, bien que la enfermedad que entonces padecía el duque de Milán Francisco Sforza le sugiriera el pensamiento de sucederle en el ducado, como premio que el emperador no podría negarle por la revelación del secreto, decidióse a descubrir a Carlos todo lo que contra él se tramaba, deslizándose así, por querer huir de una traición, por una pendiente de no menos abominables alevosías.

Manifestósele el emperador informado ya de todo; y como quien indirectamente reprendía a Pescara lo tardío de la delación, y como quien le allanaba el camino de salvar aquella falta con nuevas pruebas de lealtad, le encargó que continuara tratando con los de la liga, y sondeándolos hasta arrancarles el secreto de todos sus planes. Pescara tuvo la flaqueza de aceptar la odiosa comisión de espía, además del papel abominable de traidor que antes no había acertado a rechazar. En desempeño, pues, de su nuevo oficio, citó un día a Morón para tener una conferencia en Novara. El canciller acudió a la cita sin ningún recelo. Allí hablaron de los medios de llevar adelante la conjuración, y Morón se explicó sin rebozo y con toda expansión y confianza. Comprendese cuál sería su asombro al verse sorprendido por Antonio de Leiva, que salió de detrás de una colgadura donde el de Pescara le había ocultado para que oyera la plática. En el mismo instante fue preso Morón y conducido al castillo de Pavía. Inmediatamente marchó Pescara con los imperiales contra el duque Francisco Sforza, que se hallaba enfermo en Milán, le declaró destituido a nombre del emperador, y le intimó la entrega de todas las fortalezas y ciudades de aquel estado. Sabida por el duque la prisión de su canciller, y viendo no quedarle remedio para otra cosa, accedió a hacer la entrega que se le pedía, reservándose sólo los castillos de Cremona y Milán para seguridad de su propia persona.

No contento con esto el de Pescara, puso sitio al castillo de Milán donde el doliente duque se había refugiado[159], y dio aviso al emperador, rogándole mandara al duque entregar los castillos de Milán y Cremona, y a él le diera licencia para tomar las ciudades de Parma y Plasencia que tenía el papa. No tuvo por político todavía el emperador ni obligar al duque a la cesión de sus dos castillos, sino pedirle que se presentara personalmente a responder a los cargos, ni romper tampoco con el pontífice; antes bien, como el papa siguiera fingiéndose amigo del emperador, disimuló también Carlos por su parte. Era jugar a quien más engañarse podía. El papa Clemente, para ocultar más la trama, envió un legado a pedir al emperador en nombre suyo y de los príncipes y repúblicas de Italia, que si el duque de Milán sucumbía de su enfermedad, tuviese a bien poner en aquel estado o

159 Al llegar aquí el obispo Sandoval en su historia dice: «De esta manera trató y llevó este negocio el marqués de Pescara, del cual hablaron, como suele el mundo, los descubiertos y agra viados mal por extremo, los contrarios bien, encareciendo su virtud, valor y lealtad hasta el cielo.»—Nosotros creemos que se obcecó en este punto el buen juicio del obispo historiador, como con frecuencia le acontece siempre que trata de algo favorable al emperador. La conducta de Pescara en este negocio no puede ser aplaudida por ningún hombre honrado, cuanto más ensalzada hasta el cielo, porque en ningún tiempo es virtud emplear el dolo y la traición para perderá aquellos mismos de quienes se finge ser amigo y aliado, ni una tentación de deslealtad se puede lavar con una deslealtad efectiva. Y sentimos en el alma hallar esta mancha en la carrera hasta entonces tan brillante y gloriosa del marques de Pescara.

al duque de Borbón o a don Jorge de Austria, hijo natural del emperador Maximiliano. Y Carlos, fingiendo también ignorar lo que el papa y los de la liga tramaban contra él, aparentó tener gusto en complacer al pontífice, y dio la investidura del ducado de Milán al de Borbón, que era a quien protegía con preferencia. La muerte del marqués de Pescara, ocurrida a poco tiempo de esto, dejó vacante otro importante puesto, el de general en jefe del ejército imperial de Italia, cuyo mando se apresuró también Carlos a confiar al de Borbón, que salió con este motivo de España[160].

Sucedió en esto la libertad de FranciscoI., el cual no contento con eludir el cumplimiento del tratado de Madrid, según dejamos ya indicado, desde Bayona mismo escribió al rey de Inglaterra, manifestandole lo agradecido que estaba a sus servicios, y aprobando el tratado hecho entre él y la regente de Francia su madre. Y como hombre sin escrúpulos, o como si ningún lazo ni compromiso le ligara, dirigióse también al papa y a Venecia, exhortándolos a unirse para arrojar de Italia a los imperiales. El papa Clemente tampoco escrupulizó ya en aprobar la no ejecución del tratado de Madrid, y saliendo de su política vacilante y doble, se unió abiertamente con el francés contra el emperador[161]. Venecia volvió a su antigua alianza con Francia, y el sitiado duque de Milán, Francisco Sforza, pedía con urgencia socorros al papa y al monarca francés.

En su virtud se firmó en Cognac (22 de mayo, 1526), una alianza, que se llamó *Liga Santa* o *Liga Clementina*, entre Francisco I. de Francia, el papa Clemente VII., la señoría de Venecia y el duque de Milán, contra el emperador Carlos V. El rey de Inglaterra sin adherirse abiertamente a la liga, aceptó el título de protector de la confederación, bajo la promesa de que habían de darle un principado en el reino de Nápoles después de la conquista, y otro estado al cardenal Wolsey en Italia. Las principales bases del concierto eran que Carlos V. había de poner en libertad, mediante una cantidad que se ofrecía por el rescate, a los dos hijos del rey de Francia que tenía en rehenes, y poner a Sforza en tranquila posesión de Milán. De no hacerlo así, se comprometían los aliados a levantar un ejército de cuarenta mil hombres, cuyo contingente se señaló a cada uno, para arrojar a los imperiales del Milanesado, y acometer después a Nápoles por mar y por tierra[162]. Se intentó, aunque en vano, ocultar esta liga a la sagacidad del emperador. El pontífice, que tanto le debía, rompió ya todo miramiento, y en virtud de la facultad de atar y desatar, relevó al rey Francisco del juramento que había prestado de cumplir la concordia de Madrid, y se atrevió a escribir al emperador diciendo: *«Si queréis la paz, bien; sino, sabed que no me faltarán armas ni fuerzas para libertar la Italia y la república cristiana.»*

Resuelto Carlos a no ceder un ápice en lo comprendido en el tratado de Madrid, y sobre todo a no escuchar proposición alguna contraria a lo estipulado respecto a la restitución absoluta de la Borgoña, envió al virrey Lannoy y a Fernando de Alarcón a intimar al rey de Francia, o que cumpliera la concordia en todas sus partes, o que se restituyera a la prisión de Madrid, conforme se había obligado. Tan inútil como era la demanda del emperador fue pueril el medio que buscó Francisco para eludirla. Mandó comparecer a la presencia de los embajadores a los representantes de los estados de Borgoña, y les manifestó el compromiso en que con el emperador se hallaba. Ellos contestaron, como era natural y se suponía, que si el rey había condescendido en desmembrar el reino y entregarlos a una potencia extranjera, ellos estaban resueltos a morir con las armas en la mano antes que consentirlo. *«Ya lo veis,* dijo Francisco volviéndose a los embajadores; *me es imposible cumplir el tratado.»* Y ofreció, en equivalencia a la restitución de la Borgoña, dos

160 «Murió en la flor de su edad, dice Sandoval contando la muerte del marqués de Pescara: y si Dios le diera larga vida, fuera uno de los mayores capitanes que ha tenido el mundo... Fue de muy apacible condición, y aficionado grandemente a los españoles como verdadero español, castellano viejo, porque era biznieto por línea de varón de don Ruy López de Ávalos el Bueno, condestable de Castilla, que en los tiempos turbados del rey don Juan el II. por falsas informaciones que el rey tuvo de él, se hubo de salir del reino perdiendo sus estados.»—Sucedió a Pescara en los suyos su sobrino el marqués del Vasto.—Sandoval, Hist. de Carlos V., lib. XIV., párr. 27.—Diego de Fuentes, Historia del marqués de Pescara.

161 Correspondencia del Cardenal de York, Colección de documentos sobre Francisco I. n.º 258.—Negotiat. Diplomat. tom. II., pág. 656.

162 Recueil des traites, tom. II,—Sandoval inserta el texto del tratado, lib. XV., párr. 3.

millones de escudos. Lannoy y Alarcón no eran hombres para dejarse engañar por el artificio cómico de Francisco y los borgoñones, y se retiraron asegurando que su señor no renunciaría una sola cláusula ni permitiría eludir un solo compromiso del tratado.

Irritado Carlos con la conducta de Francisco y del papa, desahogaba su enojo contra el primero llamándole soberano sin fe y sin honor, *lasche et mechant*, como él mismo le había dado derecho a hacerlo en las pláticas confidenciales de Illescas; y amenazaba al segundo con su cólera, intimidándole además con apelar a un concilio general, anuncio que parecía recibir como una terrible conminación el papa. Mas no se limitaba Carlos a simples amenazas y recriminaciones, sino que con su natural actividad se apresuró a reforzar el ejército de Italia, al propio tiempo que con maña y destreza, por medio de su embajador en Roma duque de Sessa, y de don Hugo de Moncada, interesaba en su favor la poderosa familia de los Colonas, y especialmente al que hacía cabeza de ella, el cardenal Pompeyo Colona, hombre tan hábil como ambicioso, rival y enemigo, aunque disimulado, del pontífice Clemente, como aspirante que había sido a la tiara, y que conservaba todo el resentimiento de un pretendiente burlado.

Francisco no había sido tan activo; los infortunios y los padecimientos le habían amansado, y ya no parecía el rey belicoso de otros tiempos. Dado a los goces tranquilos como quien los cogía a deseo, desconfiando de su fortuna en la guerra, y ávido de reposo, prefería negociar con el emperador esperando alcanzar por dinero la conservación de la Borgoña y el rescate de sus dos hijos, que le importaba más que la independencia de Italia. Así, en vez de corresponder con auxilios prontos y eficaces a las obligaciones contraídas en Cognac, respondía a las reclamaciones de los aliados con vagas promesas e interminables dilatorias[163]. A duras penas y a fuerza de instancias pudieron lograr que una flota francesa al mando del tránsfuga español Pedro Navarro partiera del puerto de Marsella, con la cual, unida a las naves de Venecia y del papa dieron principio al sitio de Génova. Pero ya la inacción de Francisco I. había comprometido a los confederados, y más al duque Sforza, que apurado por los imperiales en el castillo de Milán y mal auxiliado por el duque de Urbino, general de los aliados, tuvo que entregarle al de Borbón que llegó con tropas de refresco (24 de julio), pudiendo él escapar e incorporarse al ejército aliado. De esta manera quedó el de Borbón poseedor del ducado de Milán, con que el emperador había prometido investirle[164].

Habíanse cruzado en este tiempo entre Francisco I. y Carlos V. proposiciones y respuestas, reclamaciones y negativas sobre el rescate de los dos príncipes que estaban en rehenes. Viendo Francisco la inflexibilidad del emperador, y después de haber declarado al parlamento de Francia la nulidad del tratado de Madrid, circuló a todos los príncipes de Italia y Alemania un largo escrito titulado: *«Apología contra la concordia de Madrid: Apología dissuatoria Madritiae conventionis.»* Al cual contestó el emperador con otro todavía más extenso, con el título de: *Respuesta a la Apología del rey de Francia.* Al propio tiempo escribía el pontífice Clemente al emperador dándole quejas, y el emperador se las volvía harto más fuertes, recordandole sus beneficios, mostrandole cuán poco correspondía a ellos su comportamiento, y no dejando sin respuesta muy firme ninguno de sus cargos. Y no contento con esto, se dirigió el emperador al colegio de cardenales con pliego cerrado, que no había de ver el pontífice, rogándoles encarecidamente que si Su Santidad negase o difiriese el concilio general, le señalasen ellos, pues veían los peligros en que la Iglesia estaba[165].

Pero otro golpe más terrible descargó sobre el papa Clemente para hacerle arrepentirse de haber abandonado al emperador y afiliadose a la liga llamada Santa. El cardenal Colona, Moncada y el duque de Sessa, habían conducido tan hábilmente y con tal sigilo su conspiración, que un día, cuando más desapercibido se hallaba el pontífice, y antes que pudiese tener aviso de ello, vio con sorpresa penetrar por las calles de Roma una hueste de tres mil hombres, españoles, napolitanos y coloneses, con banderas desplegadas y apellidando *«libertad.»* Guiabalos don Hugo de Moncada.

163 Cartas del embajador de Venecia, obispo de Bayeux, al rey y a la reina madre.
164 Guicciardini, lib. XVII.
165 Aquellos escritos, y la sustancia de toda esta correspondencia, que se conserva en el Archivo de Simancas, puede verse en Sandoval, Hist. de Carlos V., libro XV.

Sobresaltado y aterrado el pontífice, y sin que nadie sepresentara a defenderle, huyó de su palacio y se refugió en el castillo de Sant Angelo. Los soldados de Moncada saquearon el Vaticano, la iglesia de San Pedro, una parte del Burgo y las casas de los ministros más adictos al papa. Viose éste atacado en el mismo castillo en que había buscado asilo, y como careciera de bastimentos y de medios de defensa, apresuróse a pedir capitulación a Moncada, que aseguraba no había ido sino a apartarle de la liga y hacerle amigo del emperador, añadiendo que todo lo hacía forzado y con el buen deseo de la paz. Sin embargo, impuso al Santo Padre las condiciones que le pareció, a saber: tregua por cuatro meses entre el emperador y el papa; que Su Santidad retirara el ejército que tenía en Lombardía; que perdonara a todos los Coloneses, y aún los admitiera a su gracia y privanza, y que don Hugo se volvería con su tropa a Nápoles, como así lo verificó (septiembre, 1526), aunque con algún disgusto de los Colonas, satisfecho con haber intimidado al papa, y hechole separarse de la confederación de una manera ciertamente nada diplomática ni respetuosa, pero directa y eficaz[166].

Coincidió la salida de las tropas pontificias del Milanesado, con arreglo a la capitulación, con la llegada a Lombardía de un cuerpo de doce mil alemanes reclutados en favor del emperador, y mandados por el valeroso y acreditado Jorge Frundsberg, uno de los vencedores de Pavía; lo cual obligó al duque de Urbino, general de los aliados, a levantar el sitio de Génova, no haciendo después sino un vano alarde sobre Cremona. Por otra parte el emperador había tenido por conveniente enviar a Nápoles al virrey Lannoy y a Fernando de Alarcón con siete mil españoles, que arribaron allá salvando el encuentro de las galeras del papa. En semejante ocasión diole para su mal al pontífice la tentación de quebrantar la tregua, procediendo abiertamente contra los Coloneses, haciendo quemar y destruir en pocos días catorce villas suyas, y excomulgando y privando de todas sus dignidades al cardenal Pompeyo Colona, contra lo capitulado con Moncada. Pidieron los Colonas favor al virrey de Nápoles, que no pudo negarsele como a amigos del emperador, y que por él habían padecido. Juntando pues el virrey su gente con la de Colona, y con la de don Hugo de Moncada, autor de la quebrantada capitulación, y a quien por lo mismo había agraviado el papa, reunió un ejército de veinte mil hombres con el cual tomó el camino de Roma. Sospechó el pontífice que iba contra él, y se salió de la ciudad santa; si bien las tropas de la Iglesia fueron bastantes para detener en su marcha al virrey, fijando su campo cerca unos de otros en los límites de los estados de Roma y Nápoles, fortificándose cada cual lo mejor que pudo por ser ya la entrada del invierno (fin de noviembre).

Otra más furiosa tormenta se estaba ya formando en otra parte para descargar sobre la capital del mundo católico y sobre la cabeza del romano pontífice. Las tropas imperiales del Milanesado hacia tiempo que vivían del merodeo en el desgraciado país de Lombardía; esquilmada y agotada ya la tierra, sin pagas los soldados, sin recursos los jefes, empobrecidos los naturales, y hasta apurada la plata de los templos, entregabase la soldadesca a todo género de desmanes, y el condestable de Borbón tuvo que desplegar, para mantener su gente, un sistema de rigor, de violencia y de tiranía que acaso repugnaba a su genio. Los dueños mismos de las casas en que vivían eran puestos en tortura para ver de arrancarles hasta la última moneda, si acaso alguna les había quedado. Muchos se suicidaban, y todos vivían en la miseria y en la desesperación. El refuerzo de los alemanes aumentaba el número y la fuerza material, pero aumentaba también las dificultades para los mantenimientos. Era menester sacar de tan agotado país tal enjambre de consumidores, pero era necesario también para arrancarlos de allí satisfacerles algunos de sus atrasos, y halagarlos con la perspectiva de otro país donde se indemnizaran de sus escaseces[167]. Entre los arbitrios que para esto

166 Paolo Jovio, Vita Pomp. Colonna.—Guicciardini, lib. XVII.—Sandoval y Robertson en las Historias de Carlos V.

167 El emperador no solo no tenía un escudo que enviarles de España, sino que las Cortes se negaban a otorgarle ningún subsidio extraordinario. En las que por aquel tiempo celebró en Valladolid obtuvo a su demanda las respuestas siguientes (13 de marzo): los caballeros le dijeron que si él mismo fuese a la guerra, cada uno de ellos le serviría con su hacienda y su persona, pero que darle dineros en Cortes parecía ser cosa de tributos y pechos a que la nobleza no estaba obligada, y le suplicaban desistiese de pedirlos; los procuradores de las ciudades respondieron, que los pueblos estaban muy pobres, y les era imposible servirle con dinero; el clero contestó que cada uno con su hacienda propia le serviría lo mejor que pudiese, pero que como brazo de las Cortes resistiría toda nueva imposición.

discurrió el de Borbón fue uno el de vender la vida y la libertad al canciller Morón, preso en el castillo de Pavía y condenado a muerte, por precio de veinte mil ducados, con lo cual logró dos cosas, dar algunas pagas a su gente, y llevar a su lado un consejero experto y sagaz.

Merced a estos y otros recursos que a fuerza de ingenio o de violencias proporcionaba el de Borbón, y al ascendiente que su carácter y su capacidad le daban sobre los soldados, logró sacar el famélico ejército de Milán, y dejando encomendada esta desventurada ciudad a Antonio de Leiva, púsose en marcha (últimos de enero, 1527), e incorporandosele en el camino los lansquenetes de Frundsberg, reunió así un ejército de veinte y cinco mil hombres, de países, de lenguas, de costumbres diversas, y aún de creencias distintas[168], mercenarios los más, vendidos muchos, hambrientos de pillaje todos, sin artillería, sin bagajes, sin dinero, que marchaban bajo la fe de Borbón, más bien que como soldados del emperador a quien no conocían. ¿Dónde se detendrá en su devastadora marcha esta bandada devoradora? En medio de los rigores de una estación cruda caminaron los meses de febrero y marzo por países cortados de ríos y de montañas, talándolo todo, y sufriendo las penalidades con la esperanza de un inmenso botín. Plasencia y Bolonia, protegidas por los aliados, se libraron de la tormenta, que iba a descargar más lejos, porque ya Borbón se veía obligado a marchar adelante, empujado por sus mismos soldados, impacientes de hallar el botín y las riquezas que les había ofrecido. Llegó ya el caso de apurarseles el sufrimiento, y de rebelarse abiertamente. Algunos capitanes que intentaron sosegarlos perecieron víctimas de su cólera, y el mismo Borbón tuvo que esconderse para librarse de sus primeros arrebatos. Al fin se apareció cuando los vio algo más en calma, y usando de su particular habilidad para manejar los corazones y las voluntades de los soldados, logró persuadirles de que sus esperanzas estaban próximas a cumplirse, y les alentaba con su ejemplo caminando a pie con ellos y tomando parte en sus canciones y en las chanzonetas con que buscaban alivio a sus trabajos, trabajos que procuraba también hacer más tolerables permitiendoles saquear las poblaciones y comarcas por donde transitaban[169].

Temió ya el papa Clemente que la tempestad fuera a descargar sobre Florencia o sobre Roma, y temblando por la seguridad de ambas ciudades, vacilante y zozobroso sobre el partido que debería tomar, al fin se decidió a entrar en tratos con el virrey Lannoy, con quien ajustó un concierto bajo las bases siguientes: tregua de ocho meses entre el ejército pontificio y el del virrey; que los Colonas serían repuestos en todos sus bienes, empleos y dignidades; que él anticiparía setenta mil escudos para los gastos del ejército imperial de Lannoy, y que éste iría a Roma para impedir que el de Borbón se acercara a Roma ni a Florencia. Con esto el papa se contempló ya seguro, y entregándose a una confianza imprudente y ciega, licenció todas sus tropas, no conservando más que los suizos de su guardia[170]. Lannoy en cumplimiento del tratado, y de buena fe, a lo que se cree, envió un mensaje a Borbón haciéndole saber el concierto que tenía hecho con Su Santidad, pidiéndole que detuviera su marcha. Borbón, que se hallaba ya resuelto a llevar adelante su plan, y que estaba comprometido con sus soldados, contestó que él solo recibía órdenes del César. Pidióle Lannoy una entrevista, y Borbón la eludió, prosiguiendo su marcha hacia Florencia. Ni era ya dueño de contener el ímpetu de sus soldados. Florencia acababa de ser socorrida por el duque de Urbino, y entonces Borbón se decide a anunciar a sus tropas que donde las va a llevar es a Roma, donde les serán pagados todos sus atrasos, y les anima con el próximo saqueo a que va a entregar la ciudad eterna. Los soldados acogen el anuncio con universal regocijo, y aclaman a Borbón con entusiasmo.

Cuando el pontífice suponía aún en Toscana el ejército imperial, quedóse asombrado de saber que tenía ya a Borbón casi bajo los muros de Roma (5 de mayo). Aún entonces confiaba en que un

—Cortes de Castilla, 1527.—Sandoval, Hist. lib. XVI.

168 Los alemanes de Frundsberg eran ya luteranos.

169 Hallase más extensamente referida esta marcha devastadora en Guicciardini, Sismondi, Varchi, y en la Historia de los Frunsberg.

170 El historiador Guicciardini, que se hallaba a la sazón en el ejército de los aliados como comisario general del papa, manifiesta que no pudo concebir la razón de una confianza y de una medida semejante en un hombre naturalmente desconfiado y tímide, como era el pontífice Clemente.—Guicciard. lib. XVIII.

ejército sin artillería no era posible que se atreviera a acometer la ciudad, y limitó su defensa, y en verdad ya no tenía tiempo para otra cosa, a armar a los criados de los cardenales, a reunir los soldados licenciados y los artesanos de Roma bajo el mando de los *caporioni*, y a excomulgar a Borbón y a sus tropas: con esto pensaba poder defenderse, al menos hasta que llegaran los aliados. Pero no eran Borbón y los suyos gente ni a quien intimidaran aquellas censuras, ni a quien detuvieran aquellos débiles medios de defensa. Todos iban resueltos a no malograr tan penosa marcha, a indemnizarse de sus escaseces, a saciar su sed de botín, y a hacer memorable aquella jornada. Una densa niebla ocultaba sus movimientos hasta aproximarse al muro. Borbón se vistió un traje blanco sobre su armadura para que todos pudieran verle y distinguirle de lejos. Dividió su ejército en tres cuerpos, uno de españoles, otro de alemanes y otro de italianos, y a cada uno le destinó a asaltar un lado de la muralla. *«Ea, compañeros y hermanos,* les dijo; *vais a combatir a Roma, la cabeza del mundo y la dominadora de las gentes: ved que la honra del emperador está en vuestras manos, y espero que corresponderéis a la fama que lleváis de ser los mejores y más bravos soldados que se conoce.»*

Hecho esto, y dada la voz de asalto (6 de mayo), arrojaronse todos escala en mano a trepar por la muralla. Los primeros asaltadores caían casi todos al nutrido fuego de arcabucería con que los recibían los veteranos y la guardia suiza del papa. Viendo esto el duque de Borbón, arranca una escala de las manos de un soldado, se adelanta a todos, *«¡Seguidme, compañeros!»* les dice, clava la escala en el muro, y trepa por él denodadamente. Pero en este instante un tiro de mosquete le atraviesa el cuerpo, le derriba al foso, se siente herido de muerte, y manda que cubran su cuerpo con una capa para que los soldados no le conozcan y no se desalienten. A los pocos momentos dejó de existir el condestable de Borbón, como si de intento hubiera buscado la muerte, para no oír los terribles anatemas que la Iglesia había de lanzar sobre el autor del horrible atentado que se iba a cometer.

Ni se pudo ocultar su muerte a los soldados, ni estos desmayaron por verse sin general: antes creciendo su rabia y su coraje, se arrojaron como furiosos leones sobre el muro, los españoles al grito de *¡España! ¡Imperío!* y todos al de *¡Sangre, venganza!*, y muriendo y matando se apoderaron de las murallas; los lansquenetes alemanes arrancaron la artillería a los del papa, y abriendo paso a los españoles e italianos, derramaronse todos como rabiosos tigres por la ciudad, degollando a los romanos con sus *caporioni*, y tiñendo sus espadas en la sangre de los doscientos suizos de la guardia del pontífice dentro de la iglesia misma de San Pedro. El papa huyó con algunos cardenales y los embajadores, del Vaticano a San Pedro, y de San Pedro al castillo de Sant Angelo, que en otra ocasión no muy remota le había servido de momentáneo y poco seguro asilo. Poca resistencia hallaron ya los vencedores para ir ganando y enseñoreando toda la población: de seis a siete mil romanos habían perecido; y cuarenta mil soldados sin jefe, feroces, libertinos y codiciosos, cuarenta mil bandidos recorrían desaforadamente las calles, las plazas y los templos de la ciudad santa, robando, saqueando, violando y degollando, sin perdonar ni edad, ni sexo, ni estado, ni clase, y tratando con igual brutalidad a hombres y a mujeres, a cardenales y a sacerdotes, a nobles y a plebeyos, a ancianos y a niños, a casadas y a doncellas. *«Nos falta aliento,* exclama al llegar aquí un historiador de nuestro siglo, *para referir por menor tantos horrores. Atila, a la cabeza de sus hordas salvajes, había respetado a Roma, defendida por la majestad de sus pontífices; Alarico y Genserico la habían saqueado dos veces; pero las devastaciones de los godos y de los vándalos no tuvieron este carácter de licenciosa ferocidad, este tinte de impía y burlesca rabia que se mostró en el saco de Roma. Reservado estaba al siglo de los Médicis dar un espectáculo que no había visto el siglo VII: soldados ebrios de vino y de lujuria, cubierta la cabeza con una mitra, una estola en sus corazas, amontonando su botín en los templos, haciendo de los altares una mesa para sus orgías, un lecho para sus liviandades: cardenales, aún de los del partido del emperador, paseados en asnos por una soldadesca desenfrenada, abofeteados, torturados, obligados a comprar a precio de oro el resto de una vida que se les dejaba; conventos abandonados a la violación y al pillaje; esposas ultrajadas a presencia de sus maridos, hijas deshonradas a los ojos de sus madres! Por lo*

demás, estas sangrientas saturnales, duraron, no tres días, sino ocho meses; bajo la licencia, la avaricia y la crueldad, lo que dominaba era el odio contra el pontificado. Los escándalos dados a la cristiandad indignada desde lo alto de la cátedra de San Pedro, las torpezas y los crímenes de Alejandro VI. y de los Borgia habían dado su fruto: Roma y el pontificado, mirados con horror por la mitad de Europa, habían dejado de ser santos para el resto de ella. Mientras que los luteranos de Frundsberg proclamaban papa a Martín Lutero bajo los muros del castillo de Sant Angelo, los españoles aplaudían las parodias burlescas de estos hugonotes que la Inquisición hubiera quemado en Sevilla; ellos recogían con sus fatigadas manos las víctimas que se les escapaban. Más licenciosos que crueles, más groseros que malvados, los alemanes se cansaban pronto de dar tormentos; hartos de vino y de lascivia, se dormían como muertos en los conventos de que habían hecho sus serrallos; pero los españoles eran desapiadados: habituados desde la infancia al espectáculo del dolor en las fiestas de la Inquisición, parecían gozar más en los suplicios que en el vino y en la lujuria...»[171]

Tomó al fin el mando de las tropas imperiales, después de la muerte de Borbón, el príncipe de Orange Filiberto de Chalons, francés y proscrito como aquél, que con gran trabajo pudo hacer que los soldados dieran alguna tregua al saqueo, y le siguieran y ayudaran a bloquear el castillo de Sant Angelo. El papa conoció su error en haberse retirado donde otra vez ya se había visto obligado a rendirse, pero esperaba que no dejarían de acudir los aliados a libertarle. Vana e ilusoria fue la esperanza del pontífice. Desde la torre del castillo pudo divisar las banderas del duque de Urbino que se acercaron a la ciudad; pero el de Urbino, enemigo de los Médicis, parecía haberse propuesto insultar la desgracia más que socorrer al pontífice, pues sin otra demostración se retiró so pretexto

---

171 El que hace esta triste descripción es Rosseew-Saint-Hilaire en el lib. XXI. cap. 4 de su Historia de España.—En la Historia de los Frundsberg, de donde parece que lo ha tomado, se dice (fol. 114 b.): «Se ató a muchos cardenales, obispos y prelados, las manos a la espalda, y se los paseó por las calles hasta que pagaran su rescate. Los templos y los conventos fueron saqueados, se robó los vasos sagrados, los ornamentos de las iglesias, etc. Todos los conventos fueron violentamente abiertos y despojados, las tumbas violadas, y se quitó al cadáver del papa Julio II, un anillo de oro. Todos estos excesos fueron cometidos por españoles e italianos: los españoles especialmente se excedieron con las mujeres y las doncellas a la vista de sus padres y amigos. Los alemanes se contentaron con comer y beber, y con módicas contribuciones, pero los soldados andaban sin freno, como que no tenían jefes.»

«Se calcula (añade en el folio 145) en diez millones lo que se robó en objetos de oro, de plata y de piedras preciosas.»—«Los lansquenetes se pusieron los birretes de los cardenales, se vistieron sus largas vestiduras encarnadas, y recorrieron así las calles montados en jumentos, haciendo así bufonadas y mogigangas...»

«Duró esta obra no santa (dice nuestro obispo Sandoval) seis o siete días, sin el primero, en que fueron hechas mayores fuerzas o insultos de lo que aquí se puedo decir. Todo esto padeció la triste Roma, y éste fue el fruto que sacó Clemente VII. por su mala y ambiciosa condición, sin quererlo el emperador ni pasarle por el pensamiento.» Puede verse sobre el asalto y saqueo de Roma a Guicciardini, lib. XXVIII.—Paolo Giovio, Vit. Colonn.—Commentar. de capta urbe Romae.—La Historia de los Frundsberg.—La de las Repúblicas italianas de Sismondi.—La de Nápoles, de Giannone.—La vida de Carlos V., por Ulloa.—La Hist. de Italia, por Leo y Botta, lib. XI. c.4.—Sandoval, Robertson y otros historiadores modernos.

En unas cartas escritas al canciller Gattinara por persona que se hallaba en Roma en aquel tiempo, y que se conservan en el Archivo de Simancas, se ven confirmados todos los horrores de aquel terrible saqueo. «Y no crea V. S. (dice entre otros muchos cuadros que presenta) que se pueden decir ni creer las crueldades que se han hecho y se hacen de cada día si no se viese que no ha bastado tomar los dineros y la ropa; sino prendernos a todos para rescatarnos después, y sacar a vender a las plazas a muchos hombres honrados, entre los cuales ha sido uno el obispo de Terrachina, que es un tudesco abreviador y clérigo de cámara muy rico, que estaba para ser cardenal. Y cuando no había quien los comprase o rescatase, los jugaban a los dados, ansi a españoles como a tudescos e italianos, sin exceptuar ninguna nación ni calidad de persona.»—Dos fragmentos de estas cartas se insertaron en la Colección de documentos inéditos, tomo VII.

«Roma, dice Artaud de Montor en la Historia de Clemente VII., había sido saqueada por los galos a los 372 años de su fundación; por Alarico, rey de los godos, el 24 de agosto de 440 de la era cristiana; por Genserico, rey de los vándalos, en 455; por Odoacro en 467; por los ostrogodos en 536; por los godos en 538; por Totila, rey de los godos, en 546, y otra vez en 47 de septiembre de 518; por el emperador Constante II. el 5 de julio de 663; por los lombardos en 750; por Astolfo, rey de la misma nación, en 775; por los sarracenos de África, en 896; por el emperador Amoldo en 996, y por el emperador Enrique IV. en 1084. Pero los excesos, las matanzas ejecutadas por el ejército de Carlos V. hicieron olvidar a los romanos la rapacidad de los bárbaros que la habían despojado.»

de ser la empresa peligrosa. El marqués deSaluzzo, al frente de una hueste francesa, se contentó con hacer otro alarde igualmente desdeñoso. Parecía que todos daban por muerto al papa y por muerta también la dignidad pontificia, y no pensaron sino en repartirse sus despojos. El de Urbino se apoderó de Perusa; el duque de Ferrara tomó a Módena; Malatesta a Rimini, y los venecianos a Rávena. Florencia aprovechó aquella ocasión para sacudir el dominio y gobierno de los Médicis, y restableció la república. El papa, abandonado de todos, tuvo que capitular, o por mejor decir, tuvo que suscribir a las proposiciones que quisieron hacerle.

Obligóse el pontífice a pagar cuatrocientos mil ducados al ejército imperial; a entregar las ciudades de Parma, Plasencia, Ostia, y casi todas las plazas fuertes de la Iglesia, y a permanecer prisionero en el castillo hasta que se cumpliera la capitulación. Hecho este asiento, el príncipe de Orange encomendó la guarda y custodia del pontífice a don Fernando de Alarcón, el mismo a cuyo cuidado había estado la persona de Francisco I., siendo de este modo Alarcón el guardador de los dos más grandes personajes que en muchos siglos se vieron en prisión en Europa; que sin duda el que había sido fiel carcelero de un rey fue considerado el más digno de serlo del papa.

Deseábase saber cómo recibiría el emperador la noticia del sacrílego asalto y saqueo de Roma, escándalo de la cristiandad, cometido sin orden suya, pero perpetrado por tropas imperiales y por generales que proclamaban su nombre, y ejecutado por soldados católicos, precisamente cuando se acriminaba a Lutero y a los sectarios de la reforma sus desacatos y desmanes. La política que en esta ocasión adoptó Carlos V. pareció el tipo de la que a su tiempo había de seguir constantemente el primer hijo que le acababa de nacer. Carlos se mostró exteriormente muy apenado por aquel triste suceso. Escribió al pontífice dándole el pésame, y asegurandole de su cariño y ofreciéndole su amistad. Se vistió él, e hizo vestir a la corte de luto; mandó suspender los festejos públicos que se celebraban en España por el nacimiento de su hijo Felipe, diciendo que un pueblo cristiano no debe alegrarse cuando su pastor está encadenado; y ordenó que en todas las iglesias de sus dominios se hicieran rogativas públicas por la libertad del Santo Padre. Publicó además un manifiesto a todos los príncipes cristianos deplorando la catástrofe de Roma y la prisión del papa, condenando las iniquidades cometidas por los suyos, protestando haberse hecho todo sin su voluntad ni consentimiento, y haberlo sabido con grande amargura, y declinando todo cargo y responsabilidad por tan infausto y abominable suceso[172].

Pero el soberano que mandaba hacer procesiones y rogativas públicas por la libertad del papa, no le redimía del cautiverio, y el que tanto lamentaba la prisión del pontífice no daba orden a sus generales para que le sacaran de ella; atento, como había hecho con Francisco I., a sacar el mejor partido que le fuese posible de su cautividad.

La muerte de Borbón fue tan sentida por el emperador como celebrada en Francia, donde por sentencia del parlamento fue anatematizada su memoria y borrado perpetuamente su nombre y rayadas las armas de su casa. Todas las circunstancias que concurrieron en el saco de Roma fueron tales, que no es maravilla que tan terrible acontecimiento fuera mirado como un rayo de la cólera divina, y como un castigo providencial. Tampoco extrañamos que la odiosidad de la Europa católica alcanzara a Carlos V. por más que él se sincerara. Ello es que la Italia entera pareció salir de su estupor para unirse por primera vez contra el príncipe de quien eran súbditos los saqueadores de Roma, y que la Francia y la Inglaterra, no obstante las protestas y las proposiciones de Carlos, se confederaran formalmente (18 de agosto) para rescatar al papa y a los dos príncipes franceses que estaban en poder del emperador, y para reponer a Sforza en el ducado de Milán, conviniendo en que pasaría a Italia un ejército francés al mando de Lautrec, costeado por la Inglaterra. Lo cual nos deja ya entrever otra nueva guerra europea, en que habrá de verse envuelto el emperador.

172 Tenemos a la vista una copia de este documento, sacada del Archivo de Simancas (Estado, Leg. núm. 1554), escrito en latín, y fechado en Valladolid a 31 de julio de 1527, no a 2 de agosto, como dice equivocadamente Sandoval.

CAPÍTULO XIII.
GUERRAS DE ITALIA.
TRATADO DE CAMBRAY.—LA PAZ DE LAS DAMAS
1527.—1529

Nueva alianza de príncipes contra Carlos V.—Tratado y liga de Amiens.—Triste situación del pontífice.—Más horrores y calamidades en Roma.—Muerte del virrey Lannoy.—Ejército francés en Italia; Lautrec; sus primeros triunfos y reconquistas—Tratos del papa con Carlos V.—Fugase el pontífice de la prisión.—Embajadores de Francia y de Inglaterra en España: proposiciones y contestaciones.—Declaración formal de guerra.—Desafío personal entre Francisco y Carlos V.—Conducta de cada soberano en este negocio y su resultado.—Marcha de Lautrec y los franceses sobre Nápoles: bloqueo de esta ciudad.—Comportamiento de los generales del imperio.—Muerte del virrey Moncada en combate naval: el marqués del Vasto prisionero.—Miserable situación del ejército francés frente de Nápoles: hambre, peste, abandono de los aliados.—El famoso almirante genovés Andrea Doria: deja el servicio de Francia y pasa al del emperador: consecuencias.—Muerte del mariscal Lautrec.—Prisión y muerte del marqués de Saluzzo: completa destrucción del ejército francés en Nápoles.—Destrucción de otro ejército francés en Milán por Antonio de Leiva.—Tratáse de una paz general.—Concierto entre el papa y el emperador.—Tratado de Cambray entre Carlos V. y Francisco I.—*Paz de las Damas*.—Juicio critico sobre este tratado y sobre las causas que le produjeron.

Excelente ocasión ofrecía el asalto y saco de Roma y el cautiverio del pastor universal de los fieles a todos los príncipes y soberanos enemigos de Carlos V., o envidiosos de su poder, o recelosos de su engrandecimiento, para conjurarse en su daño. Que por más que se esforzara por sincerarse a los ojos del mundo, si él no ordenó aquel escándalo, decían, suyos eran los generales y suyas las tropas que le cometieron: si Borbón obró sin su mandamiento, Carlos honra su memoria como la de uno de sus más predilectos caudillos; si el emperador deplora y condena el saqueo, no castiga a los saqueadores; y si manda hacer procesiones públicas por la libertad del Santo Padre, el Santo Padre sigue en cautiverio bajo la custodia de un rudo soldado imperial. A estos cargos, dictados al parecer por un plausible celo religioso y por el sentimiento de ver ultrajada la suprema dignidad de la iglesia y presa de forajidos la ciudad santa, se agregaba, y era en verdad el principal móvil, aunque menos ostensible, el interés político de cada príncipe y de cada estado, y el mayor o menor resentimiento o motivo de queja que cada cual tuviera contra el emperador.

Preparada venía de muy atrás la alianza de Francisco I. y Enrique VIII. de Inglaterra. Los tratos del inglés con la reina regente de Francia durante la cautividad de Francisco; el título de protector de la Santa Liga que Enrique había tomado en el tratado de confederación de Cognac; las conferencias celebradas entre los embajadores de uno y otro monarca en Wesminster en los meses de abril y mayo (1527), todos eran precedentes que conducían naturalmente al tratado de alianza celebrado en 18 de agosto en Amiens entre el rey Francisco de Francia y el cardenal Wolsey, representante del soberano de Inglaterra. El objeto ostensible de este concierto era, como hemos indicado, la libertad del Sumo Pontífice y el rescate de los hijos del rey Francisco. Las bases principales del pacto, el matrimonio del duque de Orleans con la princesa María de Inglaterra, la guerra al emperador, cuyo teatro sería otra vez la Italia, sino se allanaba a las proposiciones que le harían, y que Francisco levantaría los soldados y Enrique proporcionaría los subsidios. Los motivos que impulsaban al francés a esta alianza son de sobra sabidos. En cuanto al inglés, además del designio de atajar los grandes progresos y la prepotencia del emperador, movíale otro particular interés: traía ya en su pensamiento el divorcio con la reina Catalina, hija de los reyes Católicos de España, y para obtener la autorización de la Santa Sede, necesitaba presentarse como el más interesado y el más activo promovedor de la libertad del pontífice.

Entretanto el papa permanecía aprisionado en Sant Angelo con trece cardenales, pues no habiendo podido pagar sino 150.000 escudos delos 400.000 a que se había obligado, no le daban soltura los imperiales mientras no completara la suma de la capitulación. A los horrores y calamidades que Roma acababa de sufrir se agregó la de una epidemia, que así se cebaba en aquella miserable población como en el relajado ejército imperial. Y como si la ira de Dios no hubiera descargado bastante sobre la ciudad santa, allá acudieron también el virrey Lannoy, don Hugo de

Moncada y el marqués del Vasto, con el ejército de Nápoles, a acabar de recoger el botín, si alguno hubieran dejado sus compañeros. Alcanzó a los nuevamente llegados el contagio de la peste y el de la indisciplina, y a tal punto creció la insubordinación, que el virrey Lannoy, viéndose en peligro de perder la vida a manos de sus mismos soldados, huyó de aquella desventurada ciudad, y al fin enfermó en Aversa y acabó sus días en Gaeta. Otro tanto tuvo que hacer el príncipe de Orange, so color de ir a organizar la constitución de Siena y mantenerla a la devoción del imperio, recayendo el virreinato de Nápoles y el mando de aquel desenfrenado ejército en don Hugo de Moncada, enemigo del pontífice. De esta manera, sin pertenecer Roma al emperador, mandaban en ella imperiosamente sus soldados.

En tal situación, y habiendo entrado Venecia y Florencia en la nueva liga, nada hubiera sido más fácil ni más glorioso al rey de Francia que redimir a Roma y al pontífice, si Francisco, renunciando una vez a sus placeres, hubiera marchado resueltamente a ella como libertador de Italia y protector de su independencia. Pero aún le costó trabajo nombrar generalísimo de las tropas aliadas a Lautrec, y éste, conociendo la negligencia del rey, aceptó con repugnancia aquel cargo. Sin embargo Lautrec marchó a Italia, y sus primeras operaciones fueron coronadas con el mejor éxito. Auxiliado del famoso marino Andrés Doria, se apoderó de Génova y restableció en ella el dominio de los Fregosos y del partido francés. Arrojó a los imperiales de Alejandría, y enseñoreó toda esta parte del Tesino. Pavía, de funesto recuerdo para los franceses, fue entrada por asalto, y pagó la heroicidad de su anterior defensa siendo entregada al saco de los nuevos conquistadores. Venecia y el duque Sforza querían que marchara sobre Milán y destruyera a Antonio de Leiva, que con corto número de tropas se sostenía allí desde la salida de Borbón sólo a fuerza de maña y habilidad. Pero Lautrec, que sabía el pensamiento secreto de Francisco, que no era el de reponer a Sforza en Milán, obró con arreglo a sus instrucciones, y dejando la Lombardía se dirigió sobre Roma a libertar al papa[173].

No extrañaríamos, aunque no hemos visto documento que lo acreditase, que Carlos V. tuviera alguna vez el pensamiento que los historiadores extranjeros le atribuyen de traer a España al papa Clemente, por el orgullo de tener cautivos bajo un mismo techo uno tras otro a los dos más importantes y elevados personajes de Europa y de su siglo. Si tal acaso imaginó, graves consideraciones políticas le movieron sin duda a no ponerlo por obra y a adoptar otro partido. Escaso siempre de recursos pecuniarios el emperador, porque las cortes de Castilla los otorgaban de mala gana para que los empleara en guerras extranjeras y las de Valladolid se los habían negado, prefirió negociar por dinero el rescate del pontífice, y Clemente, allanándose a todo, sucumbió hasta a vender algunas dignidades eclesiásticas para pagar, a dar en rehenes sus mejores amigos y a no hacer nunca la guerra al emperador; que a tal estado se veía reducido el jefe de la iglesia por el funesto afán de mezclarse en la política del mundo como el príncipe más secular. Mas no inspirandole completa confianza las promesas de Carlos, e impaciente por verse libre de la prisión después de siete meses de cautiverio, de acuerdo sin duda con algunos de sus guardadores, se fugó una noche del castillo de Sant Angelo (9 de diciembre, 1527) disfrazado de mercader, y saliendo a pie por una puerta del jardín del Vaticano se fue a Orvieto al campo de la liga. Desde allí se apresuró a escribir a Lautrec, dándole gracias por su buena intención de restituirle la libertad; mas no queriendo romper ni con el emperador ni con la liga, instaba a los confederados a que sacaran sus tropas de los estados de la Iglesia, esperando así obtener de Carlos que sacara las suyas de Roma, entregada ocho meses hacía a un permanente saqueo. Mientras esto pasaba, embajadores de Francia y de Inglaterra habían venido a España a negociar con Carlos la libertad de los príncipes franceses. El emperador accedía ya a modificar el tratado de Madrid, recibiendo dos millones de escudos de oro por el rescate de los rehenes, con tal que Francisco retirara sus tropas de Italia, y le restituyera Génova y demás conquistas hechas por Lautrec. Envanecido el francés con los recientes triunfos de sus armas en Italia, rechazó altivamente la proposición del español, exigiendo por

173 Guicciard. lib. XVIII.— Sismondi, 107.—Verchi 87 y sig.—Sandoval, lib. XVIII.—Robertson, lib. V.—Leo y Botta, lib XI. c. 4.

primera condición que le volviera sus dos hijos, y repusiera a Sforza en el ducado de Milán sin las restricciones que Carlos le ponía. El soberbio tono de Francisco encolerizó al emperador, y contestó indignado que no cedería un ápice de lo que acababa de ofrecer. Oída por los embajadores esta respuesta, y con arreglo a las instrucciones que de sus soberanos habían recibido, comparecieron un día en la corte del emperador (22 de enero, 1528), acompañados de dos reyes de armas, y en nombre de sus amos le declararon la guerra con todas las formalidades de costumbre[174]. Respondió el emperador con dignidad y firmeza, pero con moderación y templanza, al heraldo del monarca inglés; menos templado con el de Francia, dijole palabras harto duras y fuertes para que se las trasmitiera a su amo, tratandole de infractor de la fe, sin perjuicio de contestarle por escrito en un papel *«que no contendría sino verdades.»*[175]

Trasmitida al rey de Francia esta respuesta, Francisco sobrado orgulloso y más arrebatado que prudente, despachó al mismo heraldo con el famoso cartel de desafío a Carlos V., que tanto ruido hizo en Europa entonces y en la historia después, concebido en los siguientes términos: *«Nos Francisco por la gracia de Dios rey de Francia, señor de Génova, etc. A vos Carlos por la misma gracia electo emperador de Romanos, rey de España: hacemos saber que habiendo sido informados de que en las respuestas que habéis dado a nuestros embajadores enviados acerca de vos para el bien de la paz nos habéis acusado, diciendo que tenéis nuestra fe, y que sobre ella, faltando a nuestra promesa, nos éramos idos de vuestras manos; para defender nuestra honra, que en tal caso sería contra verdad muy cargada, hemos querido enviaros este cartel, por el cual, aunque en ningún hombre guardado pueda haber obligación de fe, y que esta ofensa nos sería harto suficiente, para haceros entender, que si habéis querido o queréis hacernos cargo, no sólo de nuestra fe y libertad, sino de haber hecho jamás cosa alguna que un gentil hombre que ame su honor no deba hacer, os decimos que habéis mentido por la gola, y que tantas cuantas veces lo dijereis, mentiréis, estando resueltos a defender nuestra honra hasta el último instante de nuestra, vida. Por tanto, pues contra verdad nos habéis querido hacer cargo, de aquí adelante no nos escribáis más sino para asegurarnos el campo, y llevaros hemos las armas, protestando, que si después de esta declaración decís o escribís palabras que sean contra nuestra honra, la vergüenza de la dilación del combate será vuestra, pues que venidos a él, cesa toda escritura. Fecho en nuestra buena villa y ciudad de París a 28 de marzo de 1528 años.—Francisco.»*[176]

Este cartel no llegó a manos del emperador hasta el 8 de junio, sin que se manifestase la causa de tal dilatación[177]. A él contestó que aceptaba darle el campo y asegurarsele por todos los medios razonables, señalandole para el combate un sitio entre Fuenterrabía y Andaya; y añadía: *«Y para concertar la elección de las armas, que pretendo yo pertenecerme a mí, y no a vos, y porque en la conclusión no haya longuerías ni dilaciones, podremos enviar gentiles hombres de entrambas*

174 Tratados de paz. Ofrecimientos hechos por los embajadores a Carlos V. y respuestas del emperador: 10, 15, 20 y 21 de septiembre en Palencia.—Instrucción dada al obispo de Tarbes, embajador del rey de Francia cerca de Carlos V. para la intimación de la guerra: 11 de noviembre, en París.—Proceso verbal de la intimación de guerra hecha por Guyena, heraldo del rey de Francia, a Carlos V., el 22 de enero de 1528, en Burgos.—Granvelle, Papeles de Estado, p. 310.—Sandoval inserta también las contestaciones y las réplicas que produjeron los celebres desafíos entre Francisco I. y Carlos V., que son muchas y largas, lib. XVI.

175 En las palabras del emperador, que textuales copia Sandoval, aunque fuertes y enérgicas, no hallamos los insultos que suponen los historiadores extranjeros haber producido los retos siguientes.

176 «Nous François, par la grace de Dieu, roy de France, seigneur de Gènes, etc. A vous, Charles, par le même grace élu empereur des romains, et roy d'Espagne; savoir laisons que... si vous nous avez voulu charger, non pas de notre dite foi et deliverance seulement, más que jamais nousayons faire chose qu'un gentilhomme aimant son honneur ne doive faire, nous disons que vous avez menti par le gorge, et qu'autant de fois que le direz, vous mentirez. Pourquoy... etc.»—Granvelle, Papeles de estado, tom. I.—Du Bellay, Memorias.—Sandoval trae la traducción castellana.

En los MS. de la Biblioteca nacional, tomo de varios. G. 53, se halla una relación del desafío, en que se da cuenta de este cartel añadiendo que le leyó en alta voz el secretario Juan Alemán.

177 «Hago saber a vos, Francisco, por la gracia de Dios rey de Francia (le decía Carlos en respuesta), que a ocho días de este mes de junio, por Guyena vuestro rey de armas recibi vuestro cartel, hecho a 28 de marzo, el cual de más lejos que de París aquí pudiera ser venido más presto...»

partes al dicho lugar con poder bastante para platicar y concertar así la igual seguridad del campo, como la elección de las armas, el día del combate, y la resta que tocará a este efecto. Y si dentro de cuarenta días de la presentación de esta no me respondéis, ni me avisáis de vuestra intención sobre esto, bien se podrá ver que la dilación del combate será vuestra, que os será imputado y ayuntado con la falta de no haber cumplido lo que prometisteis en Madrid... etc. Hecho en Monzón en mi reino de Aragón a 28 días del mes de junio de 1528 años. »—Charles.»[178]

Cruzaronse además varios manifiestos y mensajes haciéndose mutuas inculpaciones, y lanzándose recíprocos vituperios. Carlos por su parte despachó al rey de armas Borgoña a Fuenterrabía para asegurar el campo y arreglar las circunstancias del duelo (julio); el mismo Borgoña iba encargado de llegar hasta París y presentar el cartel del emperador al rey Francisco. Pero fueron tantos los pretextos de que se valieron para entorpecer su embajada así el gobernador de Bayona como el mismo soberano francés, que con mucho trabajo y gran dilación logró Borgoña el salvoconducto para pasar a París. No menores dificultades y embarazos experimentó para poderse presentar al rey, que disimulaba poco andar huyendo y esquivando aquella entrevista. Admitido al fin el rey de armas española la presencia del monarca con todo el ceremonial de costumbre, el rey-caballero no consintió en manera alguna que le fuera leído el cartel del emperador. Con desabridas palabras atajaba siempre al enviado en cuanto este empezaba a hablar, y mostrando un enojo injustificado, so color de que debía presentarle antes el seguro del campo que el cartel, concluyó por despedirle con aspereza diciendo, que no le hablara de cosa alguna, pues no quería entenderse con él para nada, sino con su amo. Instó Borgoña en que por lo menos le diera un testimonio escrito de lo que le había pasado en el desempeño de su embajada, y como no pudiera conseguir que le certificaran la verdad, deliberó volverse a España a dar cuenta al emperador su amo de todo lo ocurrido, lo cual hizo, no solo de palabra sino por escrito, en un manifiesto que publicó en Madrid (7 de octubre). En estas gestiones habían trascurrido los meses de julio, agosto y septiembre.[179]

Oída la relación del rey de armas, y vista la conducta evasiva del monarca francés, tan poco correspondiente a su arrogante reto, consultó Carlos V. al consejo de Castilla sobre lo que debería hacer. Informado de todo aquel grave tribunal, respondió, después de muy madura deliberación, que puesto que su majestad imperial, había cumplido y satisfecho al desafío propuesto por el rey de Francia, como al honor y estado de su imperial y real persona correspondía, y como caballero y gentil hombre hijodalgo era obligado, y que el rey de Francia no había hecho ni cumplido lo que debía, no queriendo oír al rey de armas, por donde clara y abiertamente se veía que rehusaba el campo y el combate, el emperador no era obligado a hacer ni mandar otro acto, ni protestación, ni diligencia, ni demostración alguna en este caso, como con persona que ni quiso oír ni leer lo que era obligado y debía saber; y atendido a que la denegación del rey de Francia había dado fin a este asunto, no le restaba otra cosa que hacerlo saber al reino y al ejército y a quien a S. M. le pareciese, para que todos se enterasen de la verdad de lo que había pasado. En conformidad a este dictamen, el emperador hizo una manifestación pública al reino de todo lo ocurrido, y así terminó felizmente el ruidoso desafío que había llamado la atención de toda Europa, y que pareció caso más propio de dos héroes de romance que de los dos más poderosos soberanos de su siglo[180].

---

178 Puede verse todo el documento en Sandoval, Hist. de Carlos V., lib. XVI.—Véase cuán sin razón dice un historiador francés que Carlos estaba decidido a no batirse:«Charles, fort decide á en bas se batre...»

179 Entre otros documentos relativos a este ruidoso suceso, se han conservado, además de los carteles y respuestas de ambos soberanos, las cartas al rey de armas Borgoña, del gobernador de Bayona Sanbonet, las contestaciones de éste, la carta del rey de Francia al gobernador de Bayona, el salvoconducto firmado por Bayarte, y el Manifiesto del rey de armas contando la historia de lo acaecido en su misión.

180 Es muy extraño que los historiadores extranjeros en general, y más los franceses, y aún el mismo inglés Robertson, pasen tan de largo por un acontecimiento que tanto ruido hizo, dedicándole sólo cuatro líneas, sin indicar siquiera las muchas contestaciones y réplicas, manifiestos, cartas, intimaciones y formalidades que mediaron, y dejando como en duda en cuál de los dos soberanos consistió no realizarse el duelo. En esta parte el obispo Sandoval no escaseó ciertamente ni los documentos ni las noticias relativas a este caso, que llenan largas páginas en folio del libro XVI. de su Historia del emperador Carlos V., y Granvelle suministra también multitud de piezas curiosas sobre este asunto en sus Papeles de Estado.

Durante la reyerta de los dos monarcas, el general francés Lautrec, libre ya el pontífice, y aprovechando la inacción del ejército imperial en Roma, determinó marchar sobre Nápoles decidido a arrancar al emperador aquel reino. Esto obligó al príncipe de Orange, que había vuelto a ponerse a la cabeza del ejército imperial, a hacer salir las tropas de Roma, si bien reducidas a la mitad, habiendo perecido la otra mitad en diez meses de inacción, víctima de la peste y de sus propios desarreglos. Los imperiales al mando del príncipe de Orange, y del marqués del Vasto, franquearon los Apeninos a fin de cortar a los franceses el camino de Nápoles. En vano intentó Lautrec darles batalla ofreciendosela varias veces; los jefes imperiales la esquivaron con mucha prudencia, y con no menos habilidad lograron replegarse a la capital de aquel reino. Detúvose Lautrec a conquistar algunas plazas menos importantes, y esta detención salvó a Nápoles. Cuando se presentó delante de esta ciudad, reforzado con las bandas negras de Florencia (abril, 1528), ya el príncipe de Orange y el marqués del Vasto habían tenido tiempo para fortificarse, y Lautrec en lugar de un asalto tuvo por prudente limitarse a un bloqueo.

Ocurrió no obstante, al mes de bloqueada la ciudad, un contratiempo que puso a Nápoles a dos dedos de perderse. El virrey Moncada, sucesor de Lannoy, y el marqués del Vasto atacaron con sus naves la armada genovesa que guardaba la entrada del puerto, mandada por un sobrino del almirante Doria. La tentativa fue tan desgraciada que las galeras imperiales fueron batidas y destrozadas, muerto el virrey Moncada, y prisionero el marqués del Vasto con muchos oficiales distinguidos (28 de mayo), los cuales fueron enviados por Felipino Doria a su tío el almirante como trofeos de su triunfo. La armada veneciana que arribó luego hubiera podido poner en el mayor conflicto a Nápoles, si los venecianos, celosos del poder de la Francia, no hubieran pensado más en recobrar para si el dominio marítimo del Adriático, que en conquistar a Nápoles para los franceses. Por otra parte Enrique de Inglaterra, en vez de ayudar a los aliados guerreando en los Países Bajos, según había prometido, ajustaba una tregua de ocho meses con la gobernadora de Flandes; y el mismo Francisco I., más dado a malgastar en sus personales placeres que cuidadoso de enviar subsidios al ejército de Italia, tenía a Lautrec sin recursos ni mantenimientos, en ocasión en que las enfermedades de la estación calurosa diezmaban sus soldados en aquel país tan fatal a los franceses.

Vino a tal tiempo a acabar de hacer comprometida y crítica la situación de Lautrec, y a causar una profunda herida al poder de la Francia, la defección del famoso almirante genovés Andrés Doria, el más excelente y aventajado marino que en aquel tiempo se conocía, dejando el servicio de Francisco y pasando al del emperador. Esta defección, no menos funesta a la Francia y a su rey que la del condestable Borbón, fue motivada por las causas siguientes. Génova, aúnque puesta bajo el protectorado de la Francia, quería conservar sus antiguas franquicias y libertades; y Doria, hombre de carácter independiente y altivo como buen republicano, abogaba por la libertad de su patria, y hacíalo con la independencia y la franqueza de quien tenía más de marino que de cortesano; cosa que disgustaba a los palaciegos y aduladores de la corte del rey Francisco, y les dio ocasión y pretexto para malquistar al monarca con el almirante genovés, y para que éste recibiese desatenciones, desaires y aún injusticias. Francisco, como si quisiera humillar a Génova, hizo traspasar muchos de sus ramos y establecimientos mercantiles a Sabona, ciudad que entonces fortificaban los franceses. Génova invocó el patriotismo de Doria apelando a él como a un protector; el almirante abogó por su patria con energía, y aún con dureza, y Francisco, ofendido de aquel atrevimiento e instigado por sus cortesanos, confirió el mando de las naves genovesas a Barbezieux, y le dio orden para que prendiese a Doria, orden no tan secreta que el almirante no la supiese antes de poderse poner en ejecución.

Tiempo hacía que el marqués del Vasto su prisionero, conociendo el resentimiento de Doria, le andaba mañosamente catequizando y ofreciéndole ventajosos partidos para que entrase al servicio del emperador. Y Carlos, que sabía el valor de Doria, y estaba siempre listo para aprovecharse de los errores y de las imprudencias de su rival Francisco, había entrado en negociaciones con el genovés, prometiendole entre otras cosas la libertad de su patria y la dependencia de Sabona. En tal estado tuvo noticia Doria de la orden de su prisión; ya no vaciló más; se retiró a lugar seguro,

devolvió lealmente a Francia las galeras francesas, pasóse al servicio de Carlos V. con doce genovesas mediante la suma de sesenta mil ducados por año, y dio la vela a Nápoles, no ya para ayudar al bloqueo de los franceses, sino para libertarla de ellos. La situación de Lautrec era deplorable: de los treinta mil hombres que había llevado, apenas le había dejado la peste cuatro mil útiles. El príncipe de Orange le hostilizaba desde la ciudad, y Doria se puso en comunicación con la plaza. Era imposible a los franceses sostener el sitio: sin embargo resistió Lautrec cuanto pudo, hasta que atacado él mismo segunda vez de la epidemia, sucumbió lamentando la negligencia de su rey y el abandono de los aliados (16 de agosto).

Muerto Lautrec, tomó el mando del abatido y apestado ejército el marqués de Saluzzo. A cualquier otro general más hábil que él le hubiera sido casi imposible prolongar una situación tan angustiosa; el marqués hizo una desastrosa retirada a Aversa, abandonando la artillería, los enfermos y los bagajes: lanzóse el príncipe de Orange en su persecución, hizo prisionero al famoso tránsfuga español Pedro Navarro que mandaba la retaguardia[181], y atacó a Saluzzo en Aversa. Herido éste mortalmente en el primer asalto, hizo una vergonzosa capitulación, rindiendo sus miserables tropas y entregándose él mismo prisionero al de Orange (septiembre, 1528). El marqués fue llevado a Nápoles, donde dejó pronto de existir, y los restos de su ejército conducidos a Francia por el enemigo, sin armas ni bagajes, conforme a lo capitulado. Así acabó uno de los más brillantes ejércitos que la Francia había lanzado sobre Italia. La defección del duque de Borbón había costado a Francisco I. la pérdida de Milán, la de sus mejores generales y su prisión misma; la defección de Doria valió a Carlos V. la conservación de Nápoles, y costó a Francisco dos de sus generales y todo un ejército. Francisco resentía y exasperaba a sus mejores caudillos, y Carlos sabía atraerlos y utilizarlos. El emperador vencía al rey con sus propios súbditos[182].

Y no le costó esto sólo, sino también la pérdida de Génova. Que aprovechando Doria tan buena ocasión para realizar su constante deseo de dar libertad a su patria y redimirla del alternativo dominio de franceses y españoles, presentóse atrevidamente con sus galeras delante de la ciudad. A su vista se retira Barbezieux con las naves francesas; Doria desembarca con un puñado de hombres; la ciudad le saluda y aclama como a su libertador; la guarnición francesa contagiada de la peste se refugia en la ciudadela, donde la falta absoluta de víveres la obliga a capitular, y los ciudadanos genoveses arrasan tumultuariamente hasta los cimientos de la ciudadela como un monumento odioso de su servidumbre, y otro tanto ejecutan con las fortificaciones de Sabona, abandonada por los franceses. Aquí fue donde mostró el patricio Andrés Doria toda su abnegación y toda la grandeza de su alma. Pudiendo ser príncipe soberano de Génova por el emperador, ni siquiera vacila en rehusar esta alta dignidad, y anuncia a sus conciudadanos que, libres ya como eran, elijan la forma de gobierno que sea más de su agrado. Esto era poco todavía para su magnanimidad. Génova se erige nuevamente en república, y los ciudadanos admirados y conmovidos aclaman con frenético entusiasmo a Doria; que rechazando noblemente toda preeminencia les manifiesta que no quiere ni admite para sí otro título que el de simple ciudadano, ni otra gloria ni recompensa que la satisfacción de haber restituido la libertad a su patria. Una estatua de mármol con la inscripción: *Al restaurador de la libertad genovesa,* recordó por siglos enteros la grata memoria de aquel insigne patricio, y por siglos enteros duró también el gobierno que con tan magnánimo desprendimiento supo dar a sus compatriotas[183]. La ciudad natal de Cristóbal Colón tuvo también la fortuna de producir un Andrés Doria.

A la destrucción del ejército francés de Lautrec en Nápoles por el príncipe de Orange siguió la de las tropas francesas que obraban en el Milanesado al mando del conde de Saint-Pol, por el

181 El conde Pedro Navarro, el valeroso conquistador de Orán y de Bugía, fue conducido al castillo del Ovo de Nápoles, que él en otro tiempo había conquistado tambien a los franceses como compañero del Gran Capitán, y allí acabó sus días condenado a muerte por Carlos V. Tal fue el lamentable fin a que arrastró a aquel insigne y bravo caudillo español la infidelidad a su patria y a sus reyes.

182 Du Bellay, Mem. 114 y sig.—Guicciard. lib. XVIII.—Heuter, Rer. Austr. lib. X.—Herbert, p. 90.—Robertson, lib. V.—Sandoval, lib. XVIII.

183 Sigonii, Vita Doriae.—Guicciard. lib. XIX. y todos los historiadores italianos.

español Antonio de Leiva. El heroico y hábil defensor de Pavía, que atacado, doliente y casi postrado de la gota, se hacía conducir en una litera a los combates, supo triunfar con unos pocos imperiales de los esfuerzos aunados del duque de Urbino, de Sforza y de Saint-Pol a fuerza de actividad y de inteligencia. El gotoso general hizo prisionero al robusto y ágil Saint-Pol con lo más florido de sus oficiales, y las reliquias del ejército francés de Milán volvieron a Francia casi en tan miserable estado como las de Nápoles, para no volver en mucho tiempo a Italia. Tal fue y tan desastroso para Francisco I. el resultado de las campañas de 1527 y 1528 en Nápoles y en Milán mientras él vivía como de costumbre entre fiestas y placeres[184].

Había no obstante un deseo y una necesidad general de paz, y vencidos y vencedores la apetecían y anhelaban cada cual por su particular interés. No hay que decir cuánto interesaría a Francisco I. ver si rescataba por tratos a sus hijos, ya que tan desgraciado había sido en las guerras. La Italia, y principalmente Lombardía, consumida y aniquilada por españoles, alemanes y franceses, no podía ya ni mantenerse a si misma, cuanto más sostener ejércitos. El papa, resentido de los aliados, que en vez de prestarle auxilios, se habían ido repartiendo el patrimonio de la Iglesia, esperaba recobrar más por medio de tratados con el emperador que de unos confederados a quienes tan poco había debido en la ocasión más critica. Y el mismo Carlos V., el más ganancioso en las pasadas luchas, que sin moverse de España había vencido a todos sus enemigos por medio de sus generales, tenía también graves motivos para desear la paz. Faltabanle los recursos, porque España no podía ni tenía voluntad de subvenir a los gastos de tantas y tan costosas guerras. Alarmabanle además los progresos de la reforma en Alemania y de los turcos en Hungría y se susurraba ya que el rey de Francia andaba en tratos con Solimán contra él. Quería por otra parte pasar a Italia a recibir la corona de oro de mano del pontífice, y por todas estas razones le convenía la paz.

Las negociaciones entre el papa y Carlos V. fueron las que más pronto llegaron a concierto. El jefe de la Iglesia creyó deber olvidar los insultos recibidos de los imperiales a trueque de recobrar el patrimonio de San Pedro, usurpado y dividido por sus malos aliados; y Carlos, cuyos soldados habían saqueado a Roma y ultrajado la dignidad pontificia, quería justificarse de aquellos escándalos a los ojos de la cristiandad, reconciliándose con el papa y favoreciendole, y como poner a Dios de su parte para combatir a reformistas y a infieles. Con esto, hallándose el emperador en Barcelona, se ajustó entre los dos un tratado de alianza (20 de junio, 1529), por el cual, entre otros capítulos se acordó: que el papa dejaría paso libre por sus tierras al ejército imperial de Nápoles; que pondría por su mano en la frente de Carlos la corona imperial; que le daría la investidura del reino de Nápoles sin otro feudo que el de la hacanea blanca cada año; que la causa del duque Sforza de Milán se sometería al fallo de jueces imparciales; que serían absueltos todos los que habían tomado parte en el asalto y saco de Roma; que el emperador, su hermano Fernando y el papa Clemente traerían de grado o por fuerza a los luteranos a la verdadera fe católica; que en cambio el emperador haría devolver al dominio de la Santa Sede todas las ciudades que le habían sido usurpadas por los venecianos y el duque de Ferrara;.que restablecería en Florencia el gobierno de los Médicis, y daría en matrimonio su hija natural Margarita al bastardo Alejandro Médicis, jefe de la familia, que tomaría título y soberanía de duque[185].

Mientras esto pasaba, dos ilustres damas habían tomado a su cargo la noble y santa obra de dar a Europa la paz que tanto anhelaba; y habiendo convenido en avistarse en Cambray, ellas solas, sin intermediarios, sin ruido y sin ceremonias ni formalidades, celebraban sus conferencias encaminadas a tan loable fin. Eran estas Margarita de Austria, viuda de Saboya, tía del emperador, y Luisa de Saboya, madre de Francisco I. de Francia, mujeres ambas de eminente talento, y ambas versadas en los negocios políticos y en los secretos de sus respectivas cortes. La noticia del tratado de Barcelona les hizo abreviar sus negociaciones amistosas, que dieron por resultado la *Paz de*

184 «Fue tan grande, dice con razón el obispo Sandoval, la reputación y crédito que con esta victoria y prisión del general francés ganó Antonio de Leiva, que ninguno de los capitanes de aquel tiempo tuvo más fama, así en tomar consejo, como en el valor para ejecutarlo, y decían que si tuviera salud se igualara con el Gran Capitán, su maestro.» Libro XVII. párr. 19.

185 Guicciard. lib. XIX.—Varchi, p. 224 y sig.—Robertson, libro V.—Sandoval, lib. XVII.

Cambray (5 de agosto, 1529), por otro nombre llamada *Paz de las Damas*. Sirvióles de base para este tratado la Concordia de Madrid, de la cual vino a ser una modificación la de Cambray. En ella se estipuló, que Francisco pagaría dos millones de escudos de oro por el rescate de sus hijos, entregando antes todo lo que poseía todavía en el Milanesado; que cedería sus derechos a la soberanía de Flandes y de Artois, renunciando igualmente sus pretensiones a Milán, Nápoles, Génova y demás ciudades de allende los Alpes; y que Carlos no demandaría por entonces la restitución de Borgoña, mas con reserva de hacer valer algún día sus derechos, contentándose con el Charolais, que volvería después de su muerte a la corona de Francia[186].

Por este tratado, poco menos ignominioso al monarca francés y a su reino que el de Madrid, quedó Francisco desacreditado a los ojos de Europa, e indignó a sus aliados, por quienes nada hizo, dejándolos comprometidos y sacrificados; pues mientras el emperador cuidó de asegurar los intereses de todos sus amigos, sin olvidar a los herederos del duque de Borbón, a quienes se habían de restituir todos sus bienes, Francisco no mencionó a nadie, como abandonándolos todos a merced de su rival, y aún se humilló hasta el punto de comprometerse a no dar asilo en sus estados a los que hubieran hecho armas contra el emperador. *«La Francia misma,* dice un moderno historiador francés, *abatida por tantos desastres, había muerto como su rey al sentimiento del honor, tan vivo comúnmente en ella. La paz la indemnizaba de todas sus afrentas, y ningún precio le parecía caro para comprarla. Los pueblos, como los individuos, se pervierten en la adversidad, y el sentido moral, borrado en el monarca, dormitaba también en el país. De todos los historiadores nacionales no hay uno solo que proteste, en nombre de la antigua lealtad de la Francia, contra este innoble abandono de todos sus aliados. La impaciencia de Francisco por ver a sus hijos y por dar la paz a su reino lo disculpa todo a sus ojos.»*

Comprendemos el justo dolor que a un francés ha debido causar un tratado en que el rey de Francia después de nueve años de guerra se despojaba de todo, mientras su victorioso rival después de haberle vencido con las armas le humillaba con capítulos, quedaba árbitro de los países disputados, y le imponía condiciones como señor. Pero en el estado a que habían llegado las cosas, ¿podía resolverse la cuestión de un modo más ventajoso a la Francia? Culpa era de Francisco o de su carácter la tibieza y flojedad con que proseguía siempre planes y operaciones comenzadas con vigorosa energía, y distraerse con cortesanas y palaciegos mientras sus soldados morían de hambre o de peste o a las descargas de los arcabuces enemigos. Culpa suya era haber puesto a sus mejores generales en el trance de abandonarle por despecho, y de vengar sus injurias yendo a servir de poderosos auxiliares a un contrario que sabia explotar con destreza las injusticias de su rival y los resentimientos de sus grandes vasallos. Culpa sería de la reina de Francia, madre de Francisco, si es cierto que guardaba en sus cofres un millón y quinientos mil escudos, mientras Milán se perdía por no haber con qué pagar a los soldados franceses, y el ejército de Lautrec perecía de miseria bajo los muros de Nápoles.

Mérito fue de Carlos haber sido siempre enérgico en sus resoluciones y no haber aflojado nunca en sus planes; haber dirigido la política de Europa desde España; haberse aprovechado con sagacidad de los menores descuidos o errores de sus adversarios, y no haber malogrado ninguna coyuntura de que pudiera sacar ventaja. Desgracia fue de Francisco y fortuna de Carlos la diferencia en las prendas y talentos de los generales con que contaba cada uno para la ejecución de sus designios políticos y para la dirección de las campañas: porque si La Tremouille y Lautrec eran entendidos y esforzados capitanes, ni Chabannes, ni Bonnivet, niS aluzzo, ni Urbino, ni Saint-Pol, reunían al valor la prudencia y la astucia como Pescara, Lannoy, Leiva, el del Vasto, Orange y Moncada. Desgracia fue de Francisco y fortuna de Carlos que los mismos tránsfugas de las banderas francesas, Morón, Borbón y Doria, fuesen los más decididos campeones de la causa del emperador, los más terribles adversarios del francés, y dos de ellos consecuentes siempre y admirablemente leales a las banderas del imperio.

186 Tratados de paz.—Rimer, Faeder.—Sandoval inserta la letra del tratado, que consta de cuarenta y cuatro capítulos, y es larguísimo.

Tales diferencias no podían menos de conducir a resultados como la Concordia de Madrid y como la Paz de Cambray.

CAPÍTULO XIV.
ESPAÑA. SUCESOS INTERIORES
De 1524 a 1529.

Sublevación de los moros de Valencia.—Sus causas.—Medidas y providencias del emperador para reducirlos.—Conversiones ficticias.—Rebelión y sumisión de los de Benaguacil.—Gran levantamiento de moros en la sierra de Espadán.—Guerra.—Dificultades para someterlos.—Son vencidos y subyugados.—Movimiento de los moros de Aragón.—Quejas de los de Granada.—Providencias para traerlos a la fe.—Reclamaciones que hicieron, y gracias que se les otorgaron.—El palacio de Carlos V. en Granada.—Carácter de las Cortes de Castilla en este tiempo.—Las de Toledo y Valladolid: firmeza e independencia con que obraron.—Las Cortes en Aragón.—Cortes de Monzón.—Peticiones notables.—Situación de los príncipes franceses en Castilla: cómo eran tratados los hijos de Francisco I.—Prepárase el emperador a salir de España.—Carlos V. en Zaragoza.—Canal imperial de Aragón.—Pasa el emperador a Barcelona.—Embarcase para Italia.

De tal magnitud e interés eran los acontecimientos europeos, en que el emperador Carlos V. aparecía como el principal movedor o agente, que los historiadores de este reinado, en general, olvidando la España por Europa, al reino por el imperio, y por el emperador al rey, apenas apuntan ligeramente lo que aquí acontecía y pertenece a la vida propia y especial de nuestra nación. Nosotros, historiadores de España, que vemos aquí siempre el centro natural y perenne de su vitalidad, por más que parezca derramarse toda fuera y salirse por largos periodos de si misma, no podemos menos de concentrarnos también de tiempo en tiempo para no perder de vista el enlace de su pasado, de su presente y de su futuro dentro de sus límites naturales, a que al fin habrá de tener que reducirse. Anudaremos pues los principales sucesos interiores que aquí acontecieron desde que Carlos regresó de Flandes hasta su marcha a Italia, para la cual quedaba preparándose en Barcelona después de su concierto con el pontífice Clemente.

Terminadas durante su ausencia las alteraciones de las comunidades de Castilla y de las germanías de Valencia, todavía llegó a tiempo de tener que presenciar y buscar remedio a otras turbaciones, consecuencias y restos de la gran lucha pasada de los españoles con los musulmanes, que él habría oído solamente contar desde lejos, y de la más reciente de las germanías, que tampoco había presenciado.

El lector recordará[187] que los agermanados de Valencia hicieron recibir por fuerza el bautismo a los moros de aquel reino que se habían alzado en defensa del partido de los nobles, de quienes dependían. Pues bien, aquellos moriscos así bautizados, como que sólo cediendo a la violencia habían abjurado la fe de sus padres a que interiormente estaban muy adheridos, abandonaron pronto el culto y las prácticas cristianas, y volvieron inmediatamente a sus ritos y ceremonias muslímicas (1524), contentos con pagar doble tributo a sus señores a trueque de no renunciar a sus creencias, y tolerandolos los caballeros, así porque habían sido sus defensores, como porque eran los vasallos que más rentas les pagaban. Noticioso de esto el emperador por diferentes conductos, reunió una junta de teólogos en unión con los consejos de Castilla y de la Inquisición, que se congregaron en el convento de San Francisco de Madrid, para consultarles si a los moros así bautizados por fuerza los podría compeler a hacerse cristianos o a salir de España. Todos contestaron afirmativamente, a excepción de fray Jaime Benet, varón eminente y docto, que por espacio de treinta y ocho años había enseñado derecho canónico y civil en la universidad de Lérida, el cual opinó que no debía forzarselos a recibir el bautismo, porque si antes eran moros, después serían apóstatas. Este prudente consejo fue desestimado, y siguiendo el de la mayoría expidió el emperador una real cédula (4 de abril, 1525) declarando cristianos y con las obligaciones de tales a los que de aquella manera se habían bautizado, y envió a Valencia al obispo de Guadix, comisario del inquisidor general, con oficiales del Santo Oficio y con dos predicadores, uno de ellos el célebre Fr. Antonio de Guevara (mayo). Estos, en cumplimiento de su comisión, hicieron pregonar y citar por carteles a todos los moros, para que en el término de treinta días viniesen a la obediencia de la Iglesia, bajo la

187 Véase nuestro cap. VIII. de este mismo libro.

pena de muerte y confiscación de bienes a los rebeldes y contumaces.

Los más de los moros, en vez de acudir a la citación, se subieron en número de quince a diez y seis mil a la sierra de Bernia, donde se mantuvieron algunos meses; al cabo de los cuales, movidos por todo género de exhortaciones y amenazas, descendieron (septiembre) temerosos de que se ejecutaran las órdenes severas del emperador. Desde entonces y en los dos meses siguientes no se daban vagar los bandos y pregones públicos, ordenando sucesivamente que ningún moro saliera de su lugar, so pena de ser esclavo del que le hallare fuera; que llevasen un distintivo en el sombrero; que no pudieran usar armas; que no practicaran ninguna ceremonia de su antiguo rito; que asistieran a todas las solemnidades religiosas de los cristianos e hiciesen lo mismo que ellos; que en el término de tercero día cerraran todas sus mezquitas; y que toda persona, bajo pena de excomunión, delatase a los que faltaren a cualquiera de estos mandamientos. Por último, viendo su general desobediencia, se publicó solemnemente un edicto de la majestad cesárea mandando que todos los moros, hombres y mujeres, hubieran de estar fuera del reino de Valencia para fines de diciembre, y para último de enero fuera de España, habiendo de embarcarse precisamente en el puerto de la Coruña, y marcándoles el itinerario por Requena, Utiel, Madrid, Valladolid, Benavente, Villafranca y la Coruña. La circunstancia de prescribirles para su embarque el puerto más lejano, discurre un historiador valenciano, llevaba el doble objeto de que no se quedasen en las fronteras de África, y que consumieran en tan largo camino el dinero que llevaban, cuando no tuviera también el de que con algún movimiento dieran ocasión a que los degollaran en Castilla[188].

Apretados los moros para su marcha, acudieron los más interesados de entre ellos, con seguro de la reina doña Germana, lugarteniente y gobernadora del reino de Valencia, a la corte del emperador, y propusieronle que si les otorgaba cinco años de tiempo para hacerse cristianos le asistirían con cincuenta mil ducados. Respondióles ásperamente el emperador que no tenía necesidad de sus dineros. Suplicaronle entonces que les permitiera embarcarse en Alicante, y también les fue negado. Ofrecieronle que se harían cristianos con tal que en cuarenta años no les juzgara el tribunal de la Inquisición, y la respuesta definitiva de Carlos fue que les prorrogaría el plazo de su salida hasta el 15 de enero (1526), y que si para entonces no estuviesen ya en camino serían confiscados sus bienes, y ellos quedarían esclavos[189]. Todavía insistieron los moros en hacer nuevas súplicas al emperador y al inquisidor general que se hallaban en Toledo, por medio de sus síndicos que al efecto despacharon. Sus peticiones obtuvieron casi el mismo resultado que las primeras, si bien se les otorgó otra pequeña prórroga de una semana para abandonar sus hogares.

Llevada por los comisionados esta última contestación a sus correligionarios, resolvieron sucumbir a la necesidad, y pidieron el bautismo a los comisarios imperiales, los cuales los rociaron solemnemente con el agua bautismal, usando de la aspersión, por ser tan crecido su número que no era posible hacerlo de otro modo; cosa que dio gran contento al pontífice, al emperador y a los inquisidores. Mas luego se supo que habían disminuido notablemente el censo personal, y que los más se alababan de no haber quedado bautizados, por no haber tenido intención, y hasta se jactaban muchos de no haberles tocado siquiera una gota de agua, pues para que esta no les llegase se habían arrojado maliciosamente al suelo.

«Había en Valencia, dice el obispo Sandoval, *«cuando se hizo esta conversión, veinte y dos mil casas de cristianos y veinte y seis mil de moros*[190]*. Y de toda esta morisma,* añade el historiador prelado, *no se bautizaron seis de su voluntad; mas por no perder la hacienda se dejaban poner la crisma, y por no verse cautivos decían que querían ser cristianos.»*

Menos hipócritas los de Benaguacil, habíanse resistido abiertamente y fortificadose en su villa, junto con los de los vecinos lugares. Menester fue que salieran de Valencia a atacarlos hasta dos mil hombres con su correspondiente artillería. Defendieronse valerosamente los sarracenos, y

188 Escolano, Décadas de la Historia de Valencia, part. II. libro 40, cap. 25.—Gonzalo de Oviedo, Relación de los sucesos, etc. MS. de la Biblioteca nacional.—Reales cédulas y edictos de 4 de abril, 14 de mayo, 13 de septiembre, 9 y 21 de octubre, 18 y 25 de noviembre de 1525.

189 Escolano, ibid. cap. 26.—Bando publicado en Valencia el 2 de enero.

190 Sandoval, Hist. de Carlos V., lib. XIII.

sostuvieron el sitio hasta el 15 de febrero (1526), en que habiendo acudido el gobernador Cavanillas con cinco mil soldados más, hubieron de rendirse y someterse a las condiciones de los bandos, si bien la pena de cautiverio y confiscación se les conmutó en una multa de doce mil ducados.

Pero los más lograron fugarse y refugiarse a la fragosa sierra de Espadán, que está a la vista de Segorbe, entre el valle de Almonacid y la villa de Onda. Allí los siguieron millares de moros de toda la comarca, resueltos a perecer a fuego y sangre en aquellos ásperos riscos antes que renegar de su fe. Lo primero que hicieron fue juntarse para nombrar un rey, recayendo la elección en un vecino de Algar, que tenía fama de valeroso y entendido, y se hizo llamar Zelim Almanzor. Hizo Zelim construir multitud de chozas en derredor de los sitios donde había agua. Fortificó en escalones todas las laderas de la sierra, y cortando peñascos dispuso labrar lo que llamaban galgas y muelas, para derrumbarlas por las cuestas abajo contra los que intentasen subir, además de la escopetería y ballestería de que estaban bien provistos. Así sucedió. Dos mil hombres que al mando del duque de Segorbe fueron de Valencia a atacarlos en aquellas rudas fortalezas, en el primer asalto que intentaron (abril, 1526) recibieron tanto daño de los tiros de ballestería, y más de las galgas y muelas que de lo alto de los riscos sobre ellos se desgajaban, que tuvieron que retirarse con gran pérdida a Segorbe, no sin que los soldados murmuraran del duque, diciendo que hacía con poco calor la guerra, porque los más de los rebeldes eran sus vasallos.

Aprovecharonse los moros de aquella retirada para descender a los pueblos inmediatos a la sierra a proveerse de bastimentos, y en una de estas devastadoras excursiones entraron en Chuches, lugar de cristianos viejos, degollaron los pocos vecinos que no pudieron huir, penetraron en la iglesia, y entre otras alhajas robaron la arquilla del sacramento con las sagradas formas y se la llevaron a la montaña. La noticia de este sacrilegio inflamó en ira a los de Valencia, y aprestaronse todos a marchar a la sierra de Espadán, ansiosos de escarmentar a los sacrílegos y de rescatar tan precioso depósito de manos de sarracenos. El clero, a quien no se permitió ir a la guerra, significó su tristeza cubriendo de luto todos los altares del arzobispado como en la semana de Pasión, suspendiendo las procesiones y fiestas públicas, y no empleando sino ornamentos negros para todos los oficios divinos. Sacóse de Valencia el estandarte de la ciudad (julio), y en pos de él se puso en marcha una hueste de tres mil hombres, conducida por el gobernador y por los principales caballeros valencianos, la cual se incorporó con el duque de Segorbe y su gente en Nules. Fueronseles agregando multitud de nobles e hidalgos de todo el reino con sus contingentes, hasta reunir un ejército formal (julio, 1526). El duque ordenó una batalla, en que venció a la morisma que andaba fuera de la montaña, persiguiéndoles hasta la falda de la sierra de Espadán, y cogiéndoles un botín que graduó en valor de treinta mil ducados. Mas no se conceptuó el de Segorbe con gente bastante para acometer una sierra tan vasta, enriscada y fortalecida.

El legado del papa Clemente, que había venido a tratar negocios con el emperador y llegó a tal tiempo, concedió indulgencias a los que hicieran la guerra a los moros de Espadán: los caminos se cubrían de compañías de soldados que enviaban las ciudades: la diputación, el clero, la nobleza, el comercio, todas las clases de Valencia a porfía facilitaron un empréstito cuantioso para que no faltase dinero y viandas a la gente de guerra. Con esto comenzaron de recio los combates (agosto), que diariamente se repetían y menudeaban; pero siempre vigilante el reyezuelo Zelim y sus moros, cada asalto que se intentaba a la enriscada sierra costaba muchas víctimas. Los cristianos solían trepar denodadamente y con desesperado arrojo por los cerros, pero también bajaban los más rodando y mezclados con los peñascos que los moros arrojaban de la cumbre. Así trascurrieron dos meses, sin poder ganar aquellas rústicas trincheras, con poca reputación del general duque de Segorbe, cuyas órdenes de retirada, producidas por la compasión de ver perecer tanta gente, se achacaban a falta de interés o a sobra de tibieza.

Suplicaron pues el de Segorbe, el gobernador Cavanillas y la reina Germana al emperador, diese orden para que los cuatro mil alemanes que había traído consigo de los Países Bajos, y a la sazón iban a embarcarse para Italia, se reuniesen al ejército valenciano y le ayudasen a guerrear a los moros de la montaña. Parecióle bien al emperador, y así lo ordenó. Reforzados, pues, los de

Valencia con los cuatro mil tudescos, pudieron ganar una sierra contrapuesta a la de Espadan, y que servia como de paso para ella, de lo cual le quedó desde entonces el nombre de Montaña de los Cristianos. Fuertes ya en aquella posición, decidió el de Segorbe dar una batida general a la sierra por cuatro diferentes puntos a un tiempo, a cuyo efecto dividió toda su gente en cuatro grandes escuadrones. Hizose el asalto con tan horroroso estruendo (19 de septiembre, 1526), que parecía hundirse o desmoronarse aquella nueva Alpujarra. Sobre diez mil cristianos trepaban simultáneamente por agrios recuestos, deshaciendo trincheras y reparos, en cada uno de los cuales tenían que sostener un reñido y vigoroso combate. Todo al fin se fue rindiendo a su esfuerzo, y el alférez Martín Vizcaíno fue el que tuvo la gloria de plantar su bandera en el castillejo de la cumbre en que tenían su principal fuerza los sarracenos. Sobre dos mil moros quedaron muertos, y otros tantos prisioneros: los demás huyeron por la sierra, o se acogieron a la Muela de Cortes, donde poco más adelante (10 de octubre), se dieron a merced del emperador. Muchos cristianos murieron también, y caballeros de cuenta recibieron muy graves heridas. Sólo la parte de botín de esta victoria, que se vendió después públicamente, valió doscientos mil ducados[191].

Día de gran júbilo fue para Valencia cuando se vio llegar a la ciudad el ejército vencedor, marchando delante mil alabarderos tudescos con ocho banderas desplegadas; detrás ocho compañías de valencianos con el venerado estandarte de la ciudad, y por último, el resto del ejército con sus respectivos capitanes y enseñas. Dieron todos un paseo triunfal por las calles de la población hasta dejar el estandarte en la sala en que se custodiaba siempre. Los alemanes se embarcaron a los pocos días para su destino: el emperador hizo mercedes a los capitanes y caballeros que más se habían señalado: a los moros que habían sido cabezas del alzamiento se les dio garrote: se desarmó a todos; se derribaron sus púlpitos, se quemaron sus libros, se bautizó a los que no lo estaban, y se les predicó y enseñó la doctrina del Evangelio, para no tardar en experimentar cuán poco había de durarles y de cuán poco provecho había de ser una fe impuesta por la fuerza[192].

Mientras tan grave rebelión habían movido los moros valencianos, agitaronse también los de Aragón, intentaron sublevar todo el reino, y tomaron las armas los de Villafeliz, Ricla, Calanda, Muel y otros lugares (marzo, 1526), y algunos dieron la mano a los de Valencia. Hubo también cédulas imperiales, bandos y pregones en Zaragoza; pero estos fueron más fácilmente reducidos, desarmados y castigados, y condescendieron en recibir el bautismo, de tan mala voluntad y con no menos dolo y ficción que los de Valencia[193].

También se tomaron providencias, aunque de otro género, con los de Granada. Cuando el emperador, celebradas sus bodas en Sevilla, pasó a la antigua corte del reino musulmán (porque todas estas cosas acontecieron durante la cautividad de Francisco I. en Madrid y las bodas de Carlos V. con Isabel de Portugal), los regidores granadinos le presentaron un memorial de los agravios que a los moriscos hacían los clérigos, escribanos y alguaciles (junio, 1526). El emperador le remitió al Consejo y en su virtud se acordó enviar visitadores por el reino para averiguar así la certeza de los agravios como el proceder de los moriscos en materias de religión. De la visita resultó ser muy fundadas y graves las quejas de los moriscos, pero también se halló que de todos los bautizados veinte y siete años hacía, no llegaban a siete los que habían dejado de ser mahometanos. Para remedio de este, que en aquel tiempo era gravísimo escándalo, congregó el emperador en su capilla al arzobispo de Sevilla don Alonso Manrique, inquisidor general, al arzobispo de Granada, a los obispos de Guadix, Almería, Osma, Mondoñedo y Orense, al comendador mayor de Calatrava, a varios consejeros de Castilla, y a su primer secretario Francisco de los Cobos. En esta especie de asamblea-concilio se determinó: que la Inquisición de Jaén se trasladase a Granada para freno y terror de los conversos: que los moriscos no hablasen algarabía sino en sus aljamas: que todas las escrituras las hiciesen en lengua española: que dejaran sus trajes y vistieran como los cristianos: que

191 Escolano, Décad Parte II. lib. X. c. 26, 27 y i8.—Dormer, Anales de Aragón, lib. II, c. 4, 8 y 9.—Sandoval, lib. XIII. párr. 28 y 20.—Oviedo, MS. de la Biblioteca nacional, G. 53.—Boix, Historia de Valencia, lib. VII.

192 El mismo Gaspar Escolano dedica un largo capítulo, que es el 33, a probar con ejemplos lo inseguro y perjudicial de estas conversiones forzadas.

193 Dormer, Anales de Aragón, lib. II. c. 1.—Zayas, Anal. cap. 130.

los sastres no les cortaran vestidos, ni los plateros les labraran joyas a su costumbre y estilo: que a los partos de las moriscas asistieran cristianas viejas, para que no usaran de ceremonias musulmanas; y que en Granada, Guadix y Almería se erigieran colegios para la educación y enseñanza cristiana de los niños de los moriscos.

Hacíaseles sobre todo insoportable el tribunal de la Inquisición, *«con tantos ojos para sus delitos, y con tantas manos para el despojo legal de sus bienes.»*[194] Como medio para obtener alguna indulgencia ofrecieron al emperador servirle con ochenta mil ducados, además de sus ordinarios tributos. El expediente surtió su efecto. Hizoseles merced de que sus bienes no fuesen confiscados por el tribunal, de que ellos pudieran usar el traje morisco durante el beneplácito del emperador, y de poder llevar espada y puñal en poblado y lanza en el campo.

De aquellos ochenta mil ducados, después de haber destinado una parte a la fundación de un hospital de niños expósitos, dedicó los diez y ocho mil para que se comenzase a levantar un magnífico palacio en el recinto de la Alhambra, donde él se aposentaba, frente a la plaza de los Aljibes, obra a que se dio principio el año siguiente con gran solidez y suntuosa magnificencia, y que continuada después y embellecida con elegantes pórticos y columnas circulares y con delicados y maravillosos adornos, no llegó nunca a concluirse; y hoy el palacio de Carlos V. en la Alhambra de Granada es uno de los muchos monumentos que hacen al viajero y al filósofo lamentar el abandono y la incuria con que desgraciadamente suelen mirarse en nuestra patria las mejores obras del genio y del arte.

En aquella ciudad nombró el emperador su consejo de Estado, y convocó las Cortes de Castilla para enero del año próximo en Valladolid. Condúcenos esto naturalmente a considerar el carácter y fisonomía de las Cortes españolas en la época que nos hallamos.

Desde las malhadadas Cortes de Santiago y la Coruña, en que el influjo de la autoridad real menoscabó lastimosamente la antigua integridad e independencia de los representantes y procuradores de los pueblos de Castilla, y más desde que las libertades castellanas quedaron ahogadas y muertas en los campos de Villalar, Carlos V., poco afecto a la intervención del elemento popular en los negocios del Estado, solo convocaba las Cortes cuando le hacían falta subsidios, y no congregaba los brazos del reino sino para pedirles dinero. Las Cortes de Toledo de 1525 le sirvieron con doscientos cuentos de maravedís. Y sin embargo, próceres y diputados, no pudiendo olvidar sus antiguas prerrogativas y deberes, procuraban todavía aprovechar aquellas reuniones para proponer y acordar algunas medidas conducentes al mejor gobierno de los reinos. Aconsejado fue por las Cortes al rey su matrimonio con la princesa Isabel, y no dejaron de hacerse algunas leyes saludables y de provechosos resultados.

Las de Valladolid de 1527 dieron todavía una prueba mayor y más solemne de que aún no se había extinguido en los corazones castellanos el espíritu de su antigua dignidad, entereza e independencia. Convocadas para pedirles un servicio extraordinario, creyó el emperador de necesidad preparar los ánimos con un largo discurso, que mandó leer al secretario Juan Vázquez[195]. Comenzó en él manifestando su confianza en la lealtad castellana y ponderando su amor a los reinos españoles; prosiguió exponiendo las causas de las guerras y los triunfos de las armas imperiales; continuó informando de los proyectos del rey de Francia, de los progresos del turco en Hungría, de su intención de unir las armas de toda la cristiandad contra los infieles, para concluir pidiendo las cantidades y sumas que les pareciese necesarias para realizar sus grandes, patrióticos y santos proyectos[196]. A pesar de tan especiosas razones, presentadas con tan modesta y aún humilde urbanidad por el emperador, las cortes le negaron el subsidio. No seducía a los castellanos el brillo de las conquistas exteriores, tuvieron presente la pobreza de los pueblos, y no quisieron sobrecargarles con nuevos tributos para emplearlos en guerras extrañas. Clero, nobleza y

194 Dormer, Anal. lib. II. c. 7.—Sandoval, lib. XV.

195 «Yo os he mandado llamar y juntar aquí, dijo Su Majestad Cesárea, para os hacer saber las causas porque habéis sido llamados, como lo veréis por una escritura de proposición que aquí se leerá.»

196 Este notable discurso, de que no habían hablado los historiadores, le puso íntegro Dormer en el capítulo 21, lib. II. de sus Anales.

procuradores, todos los brazos del Estado, contestaron unánimemente y con igual firmeza, al propio tiempo que con cortesía, que sus personas y haciendas las pondrían gustosos al servicio de S. M., pero que como tributo otorgado en Cortes no les era posible concederle, porque no lo consentiría el estado de los pueblos[197].

Como Aragón había sufrido menos en sus franquicias, sus Cortes conservaban también mejor su antiguo carácter. A propuesta de la diputación permanente del reino en Zaragoza, el emperador había convocado las generales en Aragón, Valencia y Cataluña para junio de 1528 en Monzón, pueblo que solía elegirse por su comodidad para las asambleas de las tres provincias. Quería el emperador abrirlas en persona, y después de haber asistido a la jura solemne de su hijo don Felipe (19 de abril), como príncipe de Asturias y sucesor de la corona, en Madrid, pasó a Valencia a recibir el juramento de fidelidad de los tres estados de aquel reino (4 de mayo), y en seguida se trasladó a Monzón. Abiertas las Cortes (1.° de junio), y colocado en un solio regio, pronunció el razonamiento de costumbre, concluyendo por pedir que se habilitara al duque de Calabria don Fernando de Aragón, su primo, para que en su nombre continuara y concluyera aquellas cortes, en razón a tener él que ausentarse del reino.

Merecen notarse algunas de las peticiones hechas en las Cortes de Monzón, y respondidas favorablemente por el rey. Que los oficios y beneficios de los reinos de la corona de Aragón se den a naturales y no a extranjeros;—que se sirva S. M. C. de aragoneses;—que se puedan sacar caballos de Castilla para Aragón;—que se observe lo suplicado en las Cortes de 1518 sobre abusos de los ministros dela Inquisición;—que los inquisidores no entiendan sino de los delitos de herejía;—que los inquisidores no se entrometan en las causas de usura, sino que las dejen a los jueces ordinarios;—que se suplique a Su Santidad dispense de la observancia de algunas fiestas. *«Por cuanto* (decían) *por la esterilidad de la tierra y pobreza de la gente común, la observancia de las fiestas es muy dañosa al reino: Por ende suplican a S. M. quiera favorecer al reino para impetración de una bula apostólica, con la cual S. S. absuelva a los aragoneses de la observación de las fiestas, así votivas como en otra manera mandadas aguardar; exceptuados domingos, pascuas, días de Nuestro Señor, fiestas de Nuestra Señora, doce Apóstoles y San Juan Bautista.»*[198]

Por estas y otras semejantes peticiones que omitimos se ve el descontento y la queja general que producían los abusos del Santo Oficio y su intrusión en causas y negocios que no eran de su competencia y jurisdicción: así como es digno de observarse un pueblo que avanzaba ya a pedir la reducción de las festividades religiosas, como dañosas a la prosperidad del reino y al bienestar de los ciudadanos; reforma a que ha habido pocos pueblos que se hayan atrevido a aspirar todavía, aún con el convencimiento de sus ventajas.

Atendidas las razones del rey y la necesidad en que se hallaba, acordaron los cuatro brazos de los tres reinos otorgarle un servicio extraordinario de doscientas mil libras, aunque por aquella vez solamente y con las reservas y seguridades acostumbradas (9 de julio); y complacieronle también en lo de habilitar al duque de Calabria para presidente de las Cortes durante su ausencia hasta su conclusión, con protesta igualmente de que aquel caso *«no hiciera ni causara perjuicio alguno a los fueros, libertades y privilegios, usos y costumbres del reino, sino que aquellos y éstas quedaran en toda su eficacia, fuerza y valor, sin que pudieran servir de precedentes ni citarse como ejemplo en lo sucesivo.»* Prorrogó el emperador las Cortes de Monzón para Zaragoza, y allí juró solemnemente en presencia de los cuatro brazos la observancia de los fueros aragoneses (fin de julio), y nombró a don Juan de Lanuza virrey y lugarteniente suyo en aquel reino.

Penetrado estaba ya a este tiempo el emperador de que los negocios generales de Europa, en todos los cuales andaban más o menos directamente mezclados los intereses de sus vastos dominios, le obligarían a salir otra vez de España, y él lo deseaba también, convencido de la utilidad de su presencia para asegurar su dominación en los agitados países de Italia y Alemania, y al objeto que tanto apetecía de ser coronado Rey de Romanos. Y sin perjuicio de dar desde aquí admirables

197 Cuadernos de Cortes.—Sandoval, lib. XVI.—Dormer, Anal, de Aragón, lib. II.
198 Dormer, Anales, lib. II., c. 41.

instrucciones a sus generales de Italia, instrucciones que revelan cuánto había ido creciendo la capacidad de este príncipe, cuyas facultades intelectuales se habían creído al principio harto limitadas[199], solo esperaba ya el resultado de las negociaciones pendientes para la paz general que dejamos apuntadas. Entretanto levantaba en España gente de guerra, y aparejaba la armada que había de llevar consigo, porque como él decía: «Para poder alcanzar la paz es menester tener las cosas de la guerra tan a punto y bien aparejadas, que nuestros enemigos tengan más ganas de consentir en los medios razonables para haber paz que no lo han hecho hasta agora.»[200]

A fin de poner al rey de Francia en trance y necesidad de hacer más sacrificios por el rescate de sus hijos, estrechó más la prisión de los príncipes, de cuyo servicio había separado ya a los criados franceses, y escribía al condestable de Castilla que los tenía a su cargo en la fortaleza de Villalpando: *«Que aunque mi voluntad es que ellos sean muy bien proveídos y servidos, como es razón, no hay necesidad que se les señalen personas con títulos de oficios ni tan principales como allí vienen, sino que tengo cargo de servirlos, así en la mesa como en la cámara, tres o cuatro personas de recaudo y confianza que haya, sin ninguna cerimonia, pues con los prisioneros no se acostumbra ni es menester.»*[201] Y en otra le decía: *«No debéis dejar entrar a verlos a ninguno de los que van a ello, aunque sean grandes y otros caballeros; no por desconfianza que se tenga de los que van, ni que por vuestra parte ha de faltar buen recaudo, sino que por algunos buenos respectos conviene que no piensen que se hace de ellos tanta cuenta; y siendo avisados de esto los que los vienen a ver, dejarlo han de hacer, y será provechoso, y así vos ruego y encargo se haga.»*

Instábanle ya al emperador sus generales de Italia a que apresurase su viaje. Especialmente el capitán Fernando de Alarcón le decía con la ruda franqueza de un soldado: *«Si V. M. brevemente no viene en persona, o no envía grande recado de armada de mar, gente y dineros, el ejército y el reino se perderán sin falta ninguna, muy más presto de lo que V. M. podría pensar. Y no diga que no le aviso y desengaño, que yo con esto cumplo, pues acá no se puede más.»*[202] Determinó, pues, el emperador su viaje a Barcelona, donde había de embarcarse para Italia. A su paso por Zaragoza dio a los aragoneses una señaladísima muestra del interés que tomaba por la prosperidad de aquel reino, condescendiendo en ejecutar por su cuenta la grande y utilísima obra de la acequia de riego que ya les tenía concedida, y que con el nombre de *Canal Imperial de Aragón*, que aún conserva, había de ser grato y perdurable monumento de su cesárea munificencia[203]. Más político ya el emperador, y más conocedor del carácter de los españoles que en su primera estancia en España, supo lisonjear también a los catalanes, no queriendo que le recibiesen como emperador, sino como conde de Barcelona, que entre todos los títulos de los soberanos de España era el que miraban con más predilección los habitantes de Cataluña.

Cuando todo estuvo aparejado y pronto, hecha la concordia con el pontífice, y tratada la paz de Cambray, en los términos que dejamos relatado en el capítulo precedente, encomendada durante su ausencia la gobernación de España a la emperatriz Isabel, partió Carlos V. de Barcelona para Italia (28 de julio, 1529), con una armada de treinta y una galeras y treinta naves con ocho mil soldados españoles, con brillante cortejo de caballeros y nobles castellanos, catalanes, valencianos y aragoneses, y con toda la magnificencia y aparato de un conquistador.

---

199 Consérvase una larga carta suya escrita en este tiempo a Antonio de Leiva, instruyéndole en todo lo que allá debería hacerse mientras él disponia su viaje, en la cual se ve así la extensión de sus miras, como el cuidado con que sabía atender a los pormenores de cada asunto.

200 Carta a Antonio de Leiva.

201 Carta de Carlos V. al Condestable, de Burgos a 2 de febrero de MDXXIX.

202 Carta de Alarcón al emperador, de 8 de junio, 1520, en Dormer, Anal. lib. II. c. 60.

203 Cédulas y cartas imperiales de 30 de noviembre de 1528, 21 de abril y 22 de junio de 1529, relativas a la construcción de la acequia o canal de Aragón: Dormer, Anal. lib. II. c. 31.

CAPÍTULO XV.
CARLOS V. EN ITALIA.
1529.—1530.

Su recibimiento en Génova.—Favorable impresión que su vista produjo en los italianos.—Sus proyectos de paz.—Concierto con Venecia.—Solemne y doble coronación de Carlos V. en Bolonia.—El papa y el emperador.—Tratado de paz general.—Época notable en Italia.—Florencia no acepta la paz.—Guerra de Florencia.—Sitio: defensa heroica.—Triunfo de los imperiales.—Muda el emperador la forma de gobierno de Florencia.—Pasa Carlos V. a Alemania.

La presencia del emperador en Italia tenía que producir gran sensación en los ánimos y grandes variaciones y mudanzas en la condición de los estados italianos. En Génova, donde primero desembarcó (12 de agosto, 1529), los compatricios de Andrés Doria que le acompañaba le recibieron y agasajaron como al protector de la república. Allí acudieron a felicitarle embajadores de todos los príncipes y estados de Italia, a excepción de Venecia y Florencia. Y como los italianos, cuyo país tanto había sufrido con la licencia y ferocidad delas tropas imperiales, se habían figurado hallar en el emperador un hombre áspero, adusto, intratable y cruel, sorprendieronse agradablemente al ver un hombre de buen aspecto, de finos y corteses modales, de suaves costumbres y de apacible trato. De modo, que su vista primero y su porte después persuadieron a los más de que no podía haber sido él el causador de las atrocidades cometidas por sus súbditos tudescos y españoles en Milán y en Roma.

Muchos, sin embargo, dudaban todavía si sus pensamientos e intenciones serían de paz o de guerra, y teníalos esto en cierta recelosa ansiedad. Pronto los sacó Carlos de aquella zozobra, y no tardó en disipar sus temores. Ya en España había manifestado diferentes veces que la paz era la cosa que más deseaba[204]. Y aunque quisiera dudarse de la sinceridad de sus palabras y de sus sentimientos, la política y la conveniencia se lo aconsejaban así, y pocas veces se mostró Carlos tan político como en esta ocasión. Dos motivos poderosos y fuertes le obligaban a atender con preferencia a sus estados de Alemania, y reclamaban su presencia en ellos, a saber: los progresos de las doctrinas reformistas que traían alterados aquellos países y en un estado de peligrosa efervescencia, y la entrada en Hungría de un formidable ejército turco, de doscientos cincuenta mil combatientes, que ocupaba ya una parte del Austria y había avanzado hasta poner cerco a la populosa ciudad de Viena. Para atender convenientemente a los peligros de aquellas regiones en que tanto le iba, necesitaba dejar tranquila la Italia.

Así fue, que habiendosele presentado de orden suya en Plasencia (septiembre) el ilustre Antonio de Leiva, a quien el emperador deseaba conocer personalmente, por más que el afamado capitán le excitó a que continuara la guerra, asegurandole la victoria y representandole la facilidad con que podía hacerse señor de toda Italia, Carlos, sin dejarse seducir, insistió en sus proyectos de paz, y mandó a Leiva que se volviese y se limitase a la reconquista de Pavía, que con poca dificultad ejecutó el que tan heroicamente en otro tiempo la había defendido. El duque Francisco Sforza de Milán, que en su angustiosa situación solicitaba la paz con más necesidad que nadie, halló tan benévola acogida en Carlos, que le envió para tratar de ella al cardenal y canciller mayor del imperio, Mercurino Gattinara; y sabiendo que Leiva lo contradecía, le ordenó que pasase a verle a Bolonia, donde Carlos iba a coronarse. La misma Venecia, privada de la alianza y del apoyo de la Francia por la paz de Cambray, despachó embajadores al emperador en solicitud de avenencia, poniendo por mediador al pontífice. También el César accedió a concertarse con los venecianos, y en su virtud se firmó un asiento, cuyas bases principales fueron: que los venecianos restituirían al pontífice las ciudades de la Iglesia que le tenían usurpadas, así como al emperador los lugares del reino de, Nápoles que le habían ocupado en las pasadas guerras, con más dos mil libras de oro, que le habían de satisfacer en plazos que se señalaron; que en esta concordia sería comprendido el duque de Urbino, capitán general de la república; que lo sería también el duque de Ferrara, si

---

204 Correspondencia del emperador con Antonio de Leiva desde Toledo.

viniese en gracia del papa y del emperador, siendo repuesto en sus estados; que unos a otros se perdonarían las ofensas pasadas; que se ayudarían mutuamente, etc. Quedaba, pues, sólo Florencia, cuya obstinación había de costarle, como veremos luego, una guerra calamitosa.

Hechos estos tratos y como supiese que le esperaba ya en Bolonia el papa con toda su corte y el colegio de cardenales, partió Carlos de Plasencia, e hizo su entrada en Bolonia (octubre), con una pompa verdaderamente imperial, marchando debajo de un riquísimo palio de oro, que llevaban los doctores de aquella célebre universidad, vestidos de rozagantes ropas de seda: recibiéronle el obispo, el clero, el senado, los magistrados, toda la nobleza y juventud de Bolonia con trajes de gran gala: condujeronle procesionalmente hasta la catedral, a cuya puerta se había erigido un estrado riquísimamente tapizado, en cuyas gradas se hallaban sentados los cardenales y obispos, que eran muchos, y en la parte superior el papa Clemente, vestido de pontifical y con la tiara en la cabeza. Los cardenales iban dando el brazo al emperador para subir al tablado. Todas las miradas de aquella brillante concurrencia se fijaron en los dos esclarecidos personajes que por primera vez se reunían en aquel momento solemne. Llenaronse todos de asombro cuando vieron al poderoso jefe del imperio doblar la rodilla y besar con religiosa humildad el pie del soberano pontífice, a quien poco tiempo hacia había tenido aprisionado, y al jefe de la cristiandad levantar amorosamente al emperador y darle paz en el rostro. La escena era sublime y maravillosa. Cruzáronse entre los dos más excelsos príncipes de la tierra palabras afectuosas y corteses, y se despidieron para verse luego y tratar por espacio de muchos días de negocios interesantes a la cristiandad y a la suerte de las naciones. Y en medio de todas estas tiernas ceremonias, llamaba la atención otra escena poco menos sublime: la de los soldados alemanes y españoles llevando en hombros al famoso capitán Antonio de Leiva, mientras los prelados y el clero entonaban el *Te Deum*, acompañando a su canto la música religiosa.

Otro espectáculo no menos interesante se ofreció a los pocos días a los ojos de los boloñeses y a la contemplación de toda Europa. El duque Francisco Sforza de Milán, tan abatido por el emperador, tantas veces reducido a príncipe sin estado, en cuyo despojo tantas veces se habían empleado las armas imperiales contra las mayores potencias confederadas y ganado por conquistarle tan señaladas victorias, se prosternaba a los pies del emperador para darle gracias por su generosidad, y Carlos le daba cariñosamente el título de duque de Milán. Todos los soberanos de Italia, incluso el Santo Padre, se habían interesado con el emperador en favor de aquel desgraciado príncipe, y la respuesta del emperador fue darle la investidura de aquel estado y enviarle un salvoconducto para que fuese a Bolonia. Puesto el príncipe a la presencia del César, no hallaba palabras con que expresarle su reconocimiento, y sacando del seno el salvoconducto, dijo que no quería usar de él sino para poner su persona y hacienda en manos de S. M. Añadió Carlos a su fineza la de dar al duque la mano de su sobrina, hija del rey de Dinamarca. Con este rasgo, sea de generoso desprendimiento, sea de bien calculada política, ganó el emperador no poca honra y fama. Renunció a un estado, y se atrajo muchas voluntades: se desprendió de una conquista, y conquistó muchos corazones[205].

Acabado este acto tan a gusto de todos, tratóse de asentar solemnemente la paz general para la tranquilidad de Italia, entre todos los soberanos, príncipes y embajadores que allí se hallaban presentes, y concluyóse un tratado de paz y mutua defensa (23 de diciembre, 1529), de los más universales que se han celebrado entre las naciones, puesto que entraron en él el papa, el emperador, los reyes de Francia, de Inglaterra, de Escocia, de Portugal, de Hungría, de Bohemia, de Polonia y de Dinamarca, las repúblicas de Venecia, Génova, Siena y Luca, los duques de Milán y de Ferrara, y los cantones católicos de Suiza[206]. Sólo dejaron de entrar en esta concordia Florencia y los reformistas de Alemania. El tratado se publicó en Bolonia (1.º de enero, 1530) en medio de las más vivas y unánimes aclamaciones, y los pueblos colmaban de elogios al emperador, no cansándose de

205 Carta del emperador a la emperatriz y a los grandes de Castilla en 23 de octubre.—Guicciardini, Ist. lib. XX.—Sandoval, libro XVIII.—Robertson, lib. V.

206 Dumont, Corps Diplomatiquc, part. II.

ensalzar su moderación y generosidad, ni de ponderar el inmenso beneficio que les proporcionaba después de tantos años de guerras y de funestas agitaciones. Carlos no se olvidó de sus buenos generales, y el único sacrificio que pidió a Sforza fue que diese algunas tierras en Milán al marqués del Vasto y a Antonio de Leiva.

Tratóse en seguida de la coronación del emperador, y decidido, después de algunas disputas sobre si la ceremonia había de hacerse en Roma o en Bolonia, que fuese en esta última ciudad donde ya todos se hallaban, se señaló día para tan solemne acto, que fue el 24 de febrero (1530), el mismo en que el emperador cumplía sus treinta años, y quinto aniversario de la prisión de Francisco I. en Pavía. Dos coronas recibió aquel día Carlos V. con la más suntuosa pompa que jamás se había usado, la una como rey de Romanos de manos del sumo pontífice, la otra la célebre corona de hierro de Lombardía que por antigua costumbre se tomaba en Milán, y para lo cual habían llegado dos días antes los magistrados de Monza[207].

«La época de estas dos coronaciones, dice un entendido historiador extranjero, *se puede considerar como la de la completa destrucción del equilibrio de los estados de Italia, y por consecuencia de la libertad de los pequeños estados... Puede decirse en general que en esta época la existencia política en Italia fue tan mutilada, que no conservaba, por decirlo así, sino fragmentos (a excepción de las pequeñas repúblicas, en que la opinión era imperial), y que no había esperanza de verla recobrarse sino en una oposición victoriosa de la Francia a los planes y al poder de Carlos V.»*[208]

Quedaba, como hemos dicho, solamente Florencia fuera del tratado general de paz de Bolonia; y no porque se la quisiera excluir de él, sino porque los florentinos repugnaron sucumbir a las condiciones que se les imponían, con arreglo a lo concertado en Barcelona entre el pontífice y el emperador CarlosV., que era la reposición de los Médicis en su antigua autoridad, y por consecuencia la abolición del gobierno republicano que habían restablecido cuando supieron el asalto y desastre de Roma y la prisión del papa. Determinó, pues, el emperador reducir a Florencia por armas, no solo por el compromiso que tenía con el pontífice de poner al frente de aquel estado a su sobrino el jefe de la familia de los Médicis, Alejandro, sino como castigo que imponía a su obstinación por haber sacudido el yugo imperial, y lo que era más, haberse aliado con los franceses cuando fueron a Nápoles con Lautrec a ocupar las tierras de aquella parte de los dominios de Carlos. Un ejército imperial compuesto de veinte mil italianos y sobre diez mil veteranos españoles y tudescos, al mando del príncipe de Orange, del marqués del Vasto, y de los capitanes Juan Urbina, Barragán y otros españoles insignes, entró en el territorio de Florencia, se apoderó de varias plazas y puso cerco a la capital.

Los florentinos, abandonados de todo el mundo, solos en la contienda contra el inmenso poder del emperador y del papa, defendieron por espacio de muchos meses su ciudad con el valor, la constancia, el sufrimiento y el heroísmo propios de un pueblo decidido a no dejarse arrancar su libertad y su independencia. Capitaneados y dirigidos por el enérgico y entendido Malatesta, sostuvieron muchos y muy reñidos combates, hicieron muy impetuosas salidas, y pusieron más de una vez en conflicto a todo el ejército imperial. Ellos sufrieron con heroica firmeza el extremo de las escaseces y de las privaciones, determinados a morir de hambre, y aún a arrasar la ciudad antes que rendirse. Su entusiasmo por la república degeneraba en frenesí con el peligro. Era aborrecido allí el nombre del pontífice, a quien culpaban de todos sus males, y en una ocasión ahorcaron a un fraile con el hábito de San Francisco, sólo porque había hablado bien del papa[209]. En otra ocasión, porque Malatesta no creía prudente hacer una salida contra los imperiales le declararon depuesto del mando, pero él dio de puñaladas al senador que fue a intimarle la orden, y la necesidad les obligó a reconciliarse con él y a reconocerle otra vez por general. Erales sin embargo imposible sostenerse ya mucho tiempo, y con todo aún dieron una reñidísima batalla, en que pereció de un arcabuzazo el

---

207 Sandoval inserta una larga y minuciosa descripción de las ceremonias de las dos coronaciones.
208 Leo et Botta, Hist. d'Italia, tom. III. cap. 5.
209 Sandoval, lib. XIX. párrafo 5.

ilustre y valeroso príncipe de Orange, y en que sin duda hubieran sufrido los imperiales una derrota sin el denuedo de los españoles que capitaneaba el brioso don Pedro Vélez de Guevara, a cuyo esfuerzo se debió que este último arranque de desesperación les fuera desastroso a los florentinos[210].

Al fin la necesidad los forzó a pedir capitulación (agosto, 1530) después de una resistencia desesperada de más de ocho meses. Entre las principales condiciones a que se sometieron los rendidos fue una, y es la que a nosotros más nos interesa, que el emperador Carlos V. dispondría la forma y manera como había de regirse en lo sucesivo aquella república. En su virtud confirió Carlos el título de duque perpetuo de ella al sobrino del papa, Alejandro de Médicis, con el derecho de sucesión en el pariente más cercano, en conformidad al tratado de Barcelona entre el papa y el César. Costó esta guerra a los imperiales la pérdida del esclarecido príncipe de Orange, a los pocos años de su edad, la del famoso capitán Juan Urbina, la de los valerosos Barragán, Sarmiento y otros muy esforzados y briosos capitanes españoles.

El emperador, después de su doble coronación en Bolonia, había partido para Alemania, donde de día en día se hacía más indispensable y urgente su presencia. Dirigióse por Mantua a Insbruck, donde tuvo el sentimiento de perder y asistir a los funerales del cardenal y gran canciller del imperio Mercurino Gattinara. Prosiguiendo su marcha encontróse en Eniponte con su hermano don Fernando, rey de Bohemia, que salió a recibirle con la flor de la nobleza austriaca. Juntos se encaminaron a Baviera, y de allí a la ciudad de Augsburgo (18 de junio, 1530) donde había de celebrarse la Dieta del Imperio.

La ida del emperador Carlos V. a Alemania se enlaza ya con uno de los más grandes sucesos, que fue también la mayor novedad de aquel siglo, a saber, el de la famosa cuestión de la reforma religiosa, que traía ya la Europa grandemente conmovida y cuyo asunto exige ser tratado separadamente.

210 El obispo Sandoval que dedica bastantes páginas a la relación de la guerra de Florencia (la cual nosotros hemos creído deber compendiar todo lo posible), rectifica con razón en varios pasajes a Paulo Jovio que escribió su Historia, en la cual parece se propuso el historiador italiano privar a los españoles de la importante participación que en ella tuvieron, habiendo sido además los que con su valor decidieron la victoria en favor de los imperiales.

CAPÍTULO XVI.
CARLOS V. EN ALEMANIA. LUTERO Y LA REFORMA.
De 1517 a 1534.

Origen de la cuestión de reforma.—Indulgencias.—Martín Lutero.—Su doctrina y predicaciones.—El papa León X.—Lutero en la Dieta de Augsburgo: protégele el príncipe Federico de Sajonia: carácter que toma la cuestión.—Bula del papa condenando como herética la doctrina luterana.—Lutero la quema públicamente: escritos injuriosos contra el pontífice.—Va Carlos V. a Alemania.—La dieta de Worms.—Comparece en ella Lutero.—Su popularidad.—Contestaciones en la Dieta.—Edicto contra el reformador.—Lutero en el castillo de Wartburg.—Progresos de la reforma.—Profanaciones, violencias y excesos de los reformistas.—Vuelve el emperador a España.—Laudables pero inútiles tentativas del papa Adriano VI. para combatir el luteranismo.—Clemente VII.—Dieta de Nuremberg.—Revolución social en Alemania.—Guerra de los campesinos.—Ideas de igualdad y comunismo.—Resultado de la insurrección.—Escandaloso matrimonio de Lutero.—Dieta de Spira.—Se da a los reformistas la denominación de Protestantes, y por qué.—Vuelve Carlos V. a Alemania.—Dieta y Confesión de Augsburgo.—Famosa liga de Smalkalde.—Fernando, hermano del emperador, es coronado rey de Romanos.—Unense católicos y protestantes para combatir al turco.—Grande ejército imperial: breve campaña: retirada de Solimán a Constantinopla.—Entrevista y tratos entre el emperador y el papa Clemente en Bolonia sobre convocación de un concilio general.—Contestaciones entre el papa y los protestantes sobre el mismo asunto.—Forma Carlos V. una liga defensiva en Italia.—Regresa a España.—Nuevos planes de Francisco I. contra Carlos.—Tratos entre el pontífice y Francisco.—Vistas del papa y el rey de Francia en Marsella.—Enrique VIII. de Inglaterra: amores con Ana Bolena: gestiones de divorcio: negativa del papa.—Realizase el divorcio: coronación de Ana Bolena: excomunión pontificia.—El rey y reino de Inglaterra se apartan de la comunión católica.—Iglesia anglicana.—Muerte del papa Clemente VII.

Dejamos indicado que uno de los principales motivos, si no el primero y el mayor, que reclamaba la presencia del emperador en Alemania, era la cuestión de la reforma, que habiendo comenzado por las predicaciones de un fraile agustino, había hecho tantos progresos que traía agitado el imperio y estaba causando una verdadera revolución social, a la vez religiosa y política, en el mundo; revolución de ideas que había de afectar hasta a las instituciones públicas de los pueblos, que estaba produciendo y había de consumar una lamentable división en el género humano, y romper la unidad de la iglesia romana, separando de ella una gran parte de Alemania y de los Países Bajos, la Dinamarca, la Suecia, la Inglaterra, la Prusia y la Suiza. Necesitamos, pues, reseñar brevemente el principio y la marcha de aquella revolución, uno de los acontecimientos más importantes de la historia moderna, en el espacio de trece años que iban trascurridos desde las primeras predicaciones de Lutero hasta este viaje de Carlos V. motivado en gran parte por aquel suceso.

Sabido es que las indulgencias concedidas primeramente por el papa Julio II. y después por León X. para la construcción del templo de San Pedro en Roma, o más bien su prodigalidad, y el abuso que de ellas se hizo, fue lo que dio ocasión y pretexto a los ataques de Lutero y los reformistas contra el jefe y contra las antiguas y venerandas doctrinas de la iglesia católica. La circunstancia de haber sido preferidos y como privilegiados para su publicación y distribución en Alemania los frailes dominicos excitó los celos de los agustinos; y la poca prudencia, discreción y parsimonia con que aquellos se condujeron en el uso de la facultad pontificia para la recaudación y distribución de las limosnas, facilitaron a estos cierta oportunidad para combatir a sus rivales y para levantar la voz contra lo que ello llamaban el tráfico de las indulgencias. Protegidos los agustinos por el elector Federico de Sajorna, y a propuesta del superior de la orden, fue designado para escribir y predicar contra aquellos excesos un profesor de teología de la universidad de Wittemberg, de la orden de San Agustín, que gozaba cierta reputación de hombre de ciencia, que había predicado ya al pueblo doctrinas bastante atrevidas, y que habiendo ido a Roma a defender los privilegios de su orden había vuelto impresionado de la magnificencia de aquella capital y poco satisfecho de las costumbres del clero romano. Este hombre era Martín Lutero[211].

211 Lutero había nacido en 1483 en Elbeisen, condado de Mansfeld, en Sajonia. Era hijo de padres humildes y pobres, pero esto no impidió que recibiese una regular educación literaria y científica: que no tardó en elevarle al profesorado. Cuenta la tradición que no tenía vocación alguna a la vida del claustro; pero le sucedió que filosofando

Comenzó Lutero por fijar en la catedral de Wittemberg noventa y cinco proposiciones o tesis teológicas relativas a indulgencias (1517), invitando a los sabios a discutirlas con él en una asamblea pública. Todavía Lutero no negaba ni la virtud de las indulgencias, ni la facultad pontificia para otorgarlas; sus proposiciones versaban sobre el abuso de ellas, con lo cual halagaba la opinión pública, que condenaba ya el abuso: todavía sometía su doctrina al juicio del papa y dela iglesia; todavía su causa no era la de la filosofía racional y del libre examen; todavía Lutero era católico. El comisario general de indulgencias Juan Tetzel, dominicano, hizo no obstante quemar por su propia autoridad las proposiciones del agustino. Levantaronse otros antagonistas, los ánimos se inflamaron, y las disputas se hicieron acaloradas: el encono de sus adversarios le irritó y la indiferencia y el silencio de Roma le alentaron en términos de propasarse ya a predicar contra la eficacia de los sacramentos, contra los votos monásticos, contra el purgatorio, contra muchas ceremonias de la iglesia, y aún contra el poder pontificio: la Sagrada Escritura era ya para él la única regla de fe. Su doctrina lisonjeaba a los príncipes y halagaba al pueblo, que se figuraban ser libres sacudiendo la dependencia de Roma, y agradaba a los frailes y monjes que llevaban mal las trabas de la vida claustral y la ligadura de los votos monásticos. Tan laxa y halagüeña doctrina hizo pronto multitud de prosélitos, y la corte de Roma no se mostraba muy alarmada ni muy activa en atajar sus progresos[212].

Exhortado al fin el papa León X. a que empleara los medios de contener tan peligrosa propagación, citó a Lutero mandandole comparecer en Roma en el término de dos meses (1518). Pero la universidad apoyada por el elector Federico, logró del pontífice que el negocio fuera juzgado en Alemania; en su virtud el papa dio comisión al cardenal Cayetano, dominico, su legado en Alemania, y diputado en la dieta de Augsburgo, para que juzgase este negocio, autorizándole para absolver al innovador si se retractaba, o para apoderarse de su persona si insistía en sus doctrinas. El cardenal mandó comparecer a Lutero; hizolo éste no sin repugnancia, y el legado pontificio le intimó desde luego que se retractara de sus errores. Pedía el profesor de Wittemberg que se le convenciera antes por la Sagrada Escritura, o que se sometiera la decisión del negocio a las universidades, y protestaba todavía de su sumisión a la Santa Sede. Exigía el legado la retractación lisa y llana; negabase a ella Lutero, y *apelaba del papa mal informado al papa mejor informado*. En vista de esta insistencia le amenazó el cardenal con la excomunión, y temiendo Lutero y sus amigos las iras del legado, fugóse aquél secretamente de Augsburgo no contemplando

---

un día en el campo con un compañero suyo, cayó una exhalación que quitó la vida a su interlocutor: aquel terrible fenómeno decidió a Lutero a abrazar la vida y el hábito religioso, escogiendo la orden de San Agustín. Su instrucción en la teología, y en el griego y hebreo, las dos lenguas que entonces cultivaba el mundo erudito, le hizo merecedor de una cátedra de teología en la universidad de Wittemberg, fundada por Federico, elector de Sajonia.

Según ha demostrado Seckendorf, Historia del Luteranismo, y despues de él Lenfant y Chais, ya antes de las indulgencias había empezado Lutero a impugnar, aunque no abiertamente, varios puntos del catecismo romano.

En cuanto a los abusos que cometían los predicadores de las indulgencias y los cuestadores o recibidores de las limosnas, están conformes todos los escritores católicos; el valor de aquellos se llevaba a una exageración desmedida, y de estas no se hacia el uso conveniente. Esto fue lo que dio ocasión a Lutero para predicar con una libertad, que luego degeneró en irreverencia y en insulto, pasando del abuso a la esencia de la materia, y de allí el ataque de la autoridad y del poder.

212 Maimbourg, Historia del Luteranismo.—Luden, Historia de Alemania, tom. V. ed. de París. 1845.

Debemos advertir que Robertson, en su Historia del reinado de Carlos V., en todo lo que se refiera a la reforma ha seguido, a fuer de buen protestante, los autores y las obras que más favorecen el movimiento y el espíritu de aquellas doctrinas. Muy rara vez cita algún escritor católico, y da siempre la preferencia, por ejemplo, a Seckendorf que escribió apasionadamente su historia contra la del católico Maimbourg; a Sleidan, en la suya De statu religionis et reipublicae Germanorum sub Carolo V. ab anno 1517 al annum 1555, que supo dar cierto aire de similitud hasta a las calumnias y no careció de destreza para desnaturalizar todos los actos de Carlos V. Observase no obstante de tiempo en tiempo que no lo cegó siempre el espíritu de secta, pues hay pasajes que favorecen a los católicos, cosa digna de apreciar en un escritor protestante y a sueldo de los protestantes; bien que después de su muerte se hicieron desaparecer de sus obras aquellos honroso; testimonios: veanse las ediciones de 1556 y de 1653. Lo mismo podríamos decir de otros que frecuentemente cita Robertson. Es extraño que la obra de este apreciable historiador, tan generalizada en España, haya corrido siempre en las traducciones que de ella se han hecho, sin los necesarios correctivos en lo relativo a la reforma.

allí segura su persona. Entonces fue cuando tomó la cuestión un carácter político. El cardenal legado reclamó del elector de Sajonia, o que enviara a Roma a Lutero, o que le desterrara de sus estados. El príncipe Federico respondió, que obrar de aquella manera con un hombre que no estaba convencido de error sería un golpe deshonroso y funesto para su universidad de Wittemberg, y no accedió a la reclamación del comisario pontificio.

Una nueva bula del papa en favor de las indulgencias, y condenando y amenazando con excomunión las doctrinas contrarias, ponía a Lutero en el caso de ser considerado como hereje, al propio tiempo que él, para prevenir el efecto de las censuras, apelaba para la decisión de su causa a un concilio general. La muerte de Maximiliano, rey de Romanos (el abuelo de Carlos V.), ocurrida a este tiempo, favoreció mucho al progreso de la doctrina luterana, porque creció con ella la autoridad y el influjo del elector Federico de Sajonia, el gran protector del predicador reformista, y su importancia en el colegio electoral de Alemania para la elección de nuevo emperador, que tan interesante era para la Iglesia, retraía al pontífice de proceder de un modo resuelto que incomodara y malquistara a aquel poderoso elector. A favor de estas miras políticas hubo un largo intervalo, en que se notaba cierta falta de energía en la corte de Roma, que alentó a Lutero a dar extensión a su doctrina, haciendo ya entrar en ella los intereses de territorio, y dando a sus predicaciones un carácter de innovación filosófica y política. Atrevióse a declamar contra el fasto y los vicios de la corte romana, a publicar una diatriba contra los papas, a proponer a las naciones una gran reforma del poder pontificio, y a pedir que los emperadores y los príncipes tuvieran sobre los eclesiásticos el mismo poder que los papas, y que estos y los obispos estuvieran sujetos al poder temporal. Con todo el orgullo de jefe de una secta formidable, escribía ya a León X. (abril, 1520), proponiendole un acomodamiento, pero con la condición de que el papa había de imponer silencio a los dos partidos y que le había de permitir interpretar la Escritura en defensa de sus proposiciones[213].

Convencieronse con esto el pontífice y los cardenales y prelados de la corte de que no era posible ya reducir a Lutero sino por medio del rigor, y en su consecuencia, y consultados los cánones, se publicó en 15 de junio de 1520, una bula condenando como heréticas cuarenta y una proposiciones sacadas de las obras de Lutero, dándole no obstante el término de sesenta días para que pudiera retractar públicamente sus errores, y de no hacerlo, trascurrido este plazo, serían quemados sus libros, y excomulgado él y sus secuaces, facultando a los príncipes para que se apoderaran de sus personas como de herejes obstinados. El audaz innovador, lejos de intimidarse con esta terrible sentencia, no se contentó con apelar de ella al concilio general, sino que se desató en denuestos contra la persona y autoridad del pontífice, excitó a los príncipes a que se desprendiesen del yugo del poder papal como ignominioso, proclamó la libertad del linaje humano, y arrebatado de furor reunió a los profesores y alumnos de la universidad de Wittemberg, arrojó delante de ellos al fuego la bula pontificia, e imprimió un comentario del derecho canónico contra la plenitud de la potestad apostólica. Con esto era imposible ya toda transacción con el osado heresiarca, y se acercaba el momento de una larga y sangrienta revolución[214].

Todo esto había acontecido durante el viaje de Carlos de Flandes a España, su permanencia primera en este reino y su elección para la corona imperial de Alemania. Cuando Carlos regresó la primera vez en 1520 a Flandes y a los estados del imperio, halló ya encendido y propagado el fuego de las nuevas doctrinas que había de abrasar sus dominios imperiales, si bien los partidos no habían estallado en guerra material y ningún príncipe había variado todavía la forma del culto. Sin

213 Habíale antes escrito en términos sumamente humildes: «Beatísimo Padre, le decía en una ocasión dirigiendole su libro de controversias, yo me prosterno a vuestros pies y me ofrezco a vos con todo lo que puedo y tengo: dadme la vida o la muerte, aprobad o reprobad; yo escucharé vuestra voz como la de Jesucristo.» Obras de Lutero, Carta a León X.

La importancia que se le dio llamándolo a la Dieta, haciendo ya su doctrina un asunto religioso y un negocio nacional, y la conducta sin duda no muy discreta del cardenal Cayetano, le envaneció hasta el punto de atreverse ya con el papa.

214 Entonces fue cuando escribió su libro de la «Cautividad de Babilonia», que tituló así, porque llamaba al pontificado el reino de Babilonia, de cuyo cautiverio exhortaba a los príncipes a salir.

embargo, la situación era grave: Lutero condenado como hereje por la silla apostólica había hecho escarnio de la bula y de las censuras; y la universidad de Wittemberg se había adherido solemnemente a sus doctrinas, y las habían adoptado profesores de mucha nota como Carlostadt, Amsdorft, y principalmente Melancton, hombre respetado por su ciencia en toda Alemania. Carlos, soberano de muchos y vastos estados católicos, e interesado entonces en tener la amistad del pontífice, necesitaba cortar las disputas religiosas que tenían en combustión el imperio. Indicamos ya en otra parte que después de haberse coronado en Aix-la-Chapelle había convocado la Dieta en Worms (enero, 1521). Los legados de la Santa Sede, y principalmente el cardenal Aleander, hombre más ilustrado y científico que los que hasta entonces habían sido enviados para oponerse a la predicación luterana, querían que en la Dieta se procediera por los príncipes germánicos contra un hombre excomulgado ya por el jefe de la Iglesia, y que se le aplicaran las penas temporales, como se había hecho, un siglo hacía, contra Juan Huss y Jerónimo de Praga. Vio no obstante el legado con asombro que Lutero no era ya un simple sectario ni un aislado ideologista, sino un hombre que arrastraba tras sí un gran partido, y a quien defendía y protegía en lo general la población alta y baja, ilustrada e ignorante, y que por todas partes andaban derramados escritos, canciones y pinturas ofensivas y denigrantes al papa y a la corte de Roma.

Insistió por lo mismo el legado en la necesidad de tomar medidas enérgicas contra el declarado ya hereje, y presentó a la Dieta un gran número de proposiciones heréticas sacadas de los escritos de Lutero, principalmente contra los artículos de fe reconocidos por el concilio de Constanza. Entonces se levantó el elector de Sajonia, y pidió que se oyera a Lutero para saber si aquellas proposiciones estaban bien deducidas de sus escritos, y si él las reconocía. Por más que el legado se opuso a esta demanda, diciendo que un asunto de fe decidido ya por el pontífice no podía someterse al examen de una asamblea de legos y de eclesiásticos, el emperador y los príncipes adoptaron la petición del de Sajonia, alegando que no se le oía para juzgar de sus creencias, sino para saber de su boca si era verdad que había enseñado aquello. A petición pues del elector Federico se llamó a Lutero, y el emperador expidió un salvoconducto para que pudiera venir con seguridad a la Dieta. De este modo el negocio de la reforma iba a ser tratado públicamente en una asamblea nacional, y este fue uno de los pasos más importantes, tal vez de los más inoportunos e imprudentes que señalaron la historia de la reforma.

En este viaje empezó a experimentar Lutero cuánta era su popularidad. Muchedumbre de gente de todas clases afluía a los caminos con el afán de conocerle y de saludarle. Aun después de llegar a Worms, para ir desde su alojamiento al salón de la Dieta fue menester que el mariscal del imperio le hiciera pasar por los jardines de detrás del edificio para que no embarazara su tránsito la multitud. Cuando se presentó en la asamblea, pálido, macilento de una fiebre que padecía, y con el semblante descompuesto, al verle el emperador se volvió al que estaba a su lado y le dijo: *«Nunca este hombre me hará a mi ser hereje.»* Preguntado por un vicario del arzobispo de Tréveris a nombre del emperador y de la asamblea si reconocía por suyos los libros que se le presentaban, y si sostenía las proposiciones en ellos contenidas, respondió a lo primero afirmativamente, y en cuanto a lo segundo pidió algún tiempo para reflexionar. Diferida la contestación para el día siguiente, la respuesta fue que no tenía de que retractarse, y menos de las doctrinas que se referían a la tiranía de los papas, concluyendo con decir que, como pecador que era, podría haber errado, pero que para retractarse era menester que le convencieran por la Escritura.—*«Aquí,* le replicó el canciller, *no nos hemos reunido a discutir, sino a oír de vuestra boca si estáis dispuesto a hacer una retractación.—Pues eso,* repuso Lutero con voz firme, *no me lo permite mi conciencia.»*

Oída esta respuesta, se le despidió; y entonces el emperador declaró ante los príncipes alemanes que estaba firmemente resuelto a consagrar todo su poder, su imperio y su misma vida, a mantener íntegro e ileso el dogma católico y las doctrinas de la iglesia romana que habían profesado sus abuelos los emperadores de Alemania, los reyes católicos de España y los duques de Austria y de Borgoña, y a cortar con mano vigorosa el vuelo a las perniciosas máximas del innovador. Por consecuencia, en conformidad a la bula del papa declaraba herejes a Lutero y sus secuaces, y

prohibía a todos sus súbditos del imperio germánico oír sus doctrinas, y menos darle ningún género de asilo, so pena de ser extrañados de los dominios imperiales; mandaba quemar todos los libros, papeles o estampas que representaran sus principios o doctrinas, o atacaran la fe, o vilipendiaran la autoridad o persona del pontífice, y que no se imprimiera obra o escrito alguno sin la licencia del prelado diocesano[215].

Carlos creía y se proponía sofocar así y ahogar el torrente de la revolución religiosa; y al deber en que se contemplaba de estirpar la herejía de sus dominios hereditarios, se agregaban los consejos de los españoles y napolitanos que le exigían usase de rigor y severidad. Algunos querían que empleara en el acto medios violentos contra Lutero, ya que le tenía allí; pero él se negó a quebrantar su palabra imperial, y el que le otorgó salvo-conducto para la ida quiso también que le tuviese para la vuelta. Temeroso sin embargo el elector de Sajonia de que se atentara secretamente contra la vida de su protegido, despachó al camino unos caballeros enmascarados, que trasportaron a Lutero de noche y atravesando un bosque al castillo de Wartburgo cerca de Eisenach, donde le tuvo oculto hasta que se calmara el furor de sus perseguidores. Por de pronto un edicto imperial de Worms (8 de mayo, 1521) le condenaba a ser preso y entregado al emperador con sus sectarios, de quiera que fuesen habidos, espirado que hubiese el plazo, y sus libros se quemaban públicamente. En Roma produjo esto grande alegría y aún en Alemania creían muchos que terminaría así la famosa contienda. Pero el español Valdés, más previsor que todos, escribía a un amigo suyo de la Dieta: *«Lejos de ver yo el desenlace de esta tragedia, creo que principia ahora, porque veo los ánimos en Alemania muy exaltados contra la Santa Sede.»*

En efecto, por una parte Martín Lutero en su retiro de Wartburgo, que él solía llamar su isla de Patmos (por alusión a la isla en que San Juan escribió su Evangelio), se ocupaba en traducir al idioma vulgar alemán la Santa Biblia, ejemplo que imitado por otros y en otras naciones, y admitida la libertad de interpretación, había de hacer más daño a la unidad católica que todas sus predicaciones; y escribía contra las formas vigentes del culto, contra la misa rezada, contra la confesión auricular y contra la comunión de los legos bajo una sola especie. Sufrió no obstante en este tiempo su doctrina dos fuertes ataques; uno de la respetable universidad de París, que explícitamente la condenaba por un solemne decreto, otro de parte del rey Enrique VIII. de Inglaterra, que escribió y publicó un tratado de los Siete Sacramentos en impugnación de un libro de Lutero que titulaba el Cautiverio de Babilonia. La obra del monarca inglés agradó tanto al Sumo Pontífice, que en remuneración de su celo le dio el título de *Defensor de la fe*. Pero tales impugnaciones irritaron tanto al solitario heresiarca, que desde entonces sus escritos eran libelos infamatorios, en que derramaba la hiel con la pluma, en un estilo grosero, soberbio e insultante, que reprendía su mismo discipulo Melancton, más templado que él, y que hacía decir a Erasmo, el hombre más sabio de su tiempo, que Lutero todo lo llevaba al extremo, y que era un Aquiles despiadado en su cólera[216].

Por otra parte en Wittemberg, en Francfort, en Nuremberg, en Hamburgo y en otras ciudades alemanas de primer orden estallaban horribles disturbios, promovidos por Carlostadt y otros de sus más violentos sectarios: se atacaba las iglesias, se hollaban las imágenes de los santos, y se despedazaban furiosamente los confesonarios y los altares. Mostróse Lutero muy indignado contra estos desórdenes, que no eran sino el fruto de sus predicaciones y sus escritos, y saliendo de su mansión de Wartburgo, sin esperar el permiso del elector (marzo, 1522); se presentó en Wittemberg a apaciguarlos.

Fue una desgracia para la Iglesia católica que las alteraciones políticas de España, los asuntos de Flandes, de Italia, de Navarra, y las guerras de Francisco I. de Francia, de que dejamos dada

215 Schannat, Hist. de Worms.—Maimbourg, Hist. del Luteranismo.—Sleidan, De Statu religionis, etc.—Pallavicino y Sarpi, Hist. del concilio de Tiento.—Luden, Hist. de Alemania, tomo V.—Sandoval, lib. XIX.

216 No sé, decía hablando del rey de Inglaterra, si la locura misma puede ser tan insensata como la cabeza del pobre Enrique. ¡Oh! ¡Quisiera cubrir esta majestad inglesa de lodo y de inmundicia!Tengo derecho a ello... Venid, señor Enrique, yo os enseñaré. «Veniatis, domine Henrice, ego docebo vos.» Obras de Lutero. Sobre lo cual observaba el sabio Erasmo que Lutero debía haber cuidado primero de aprender a escribir bien en latín.

cuenta en los anteriores capítulos, distrajeran la atención de Carlos V. dela cuestión religiosa de Alemania, llamandosela a tantas partes a un tiempo, y de un modo tan grave. La elevación de su súbdito el virtuoso y honrado Adriano VI. a la silla pontificia por muerte de León X., se creyó que hubiera podido remediar mucho los males que aquejaban a la Iglesia, y así lo intentó el antiguo regente de España, procurando por una parte reformar las viciadas costumbres del clero romano, que era la mejor reforma que podía oponer a la reforma herética, y combatiendo por otra parte con energía la doctrina luterana. Pero ni en lo uno ni en lo otro fue ayudado aquel buen pontífice. En otra parte dijimos ya cómo su excesiva modestia había sido un obstáculo para el cumplimiento de sus buenos deseos en la corte de Roma. En la Dieta de Nuremberg, que se congregó entonces para ver de atajar los progresos del luteranismo, tampoco se vieron correspondidas sus loables intenciones. Dominó en aquella Dieta un tercer partido reformista, que no era ya el luterano puro, pero que en vez de impulsar el movimiento católico, hizo prevalecer las opiniones de una reforma filosófica. Expusiéronse en aquella asamblea cien artículos, comprensivos de otros tantos agravios, quejas o acusaciones contra la corte romana, que se fundaban en las mismas declaraciones del pontífice Adriano sobre la relajación de las costumbres del clero católico que el papa tanto lamentaba (1523). Para prevenir los excesos populares, se decretaron en aquella Dieta, no obstante la intervención del nuncio apostólico, varios puntos de disciplina, como la supresión de las dispensas de parentesco, de la predicación de las indulgencias, de la abstinencia, de las annatas, de los votos monásticos, y la disminución del número de fiestas[217].

Concluyó, pues, su breve vida pontifical el bondadoso Adriano VI. con la amargura de no haber podido detener el torrente de las reformas. Antes bien la resistencia al pontificado se organizaba en muchos países y naciones de Europa; una especie de vértigo de innovación se había apoderado de los espíritus; no sólo la Alemania, sino la Dinamarca y Suecia se separaban de Roma; Suiza seguía tras otro innovador, Zwingle, o Zuinglio; pululaban los reformadores, y surgían diversas sectas, principio de las innumerables variaciones que habían de dividir siempre a los que se apartaban del gremio y de la unidad católica, con no poco sentimiento y pesadumbre del mismo Lutero, que se desataba en quejas al ver tan pronto fraccionada y hecha pedazos la grande obra de su revolución.

El papa Clemente VII., sucesor de Adriano, intentó que la segunda Dieta de Nuremberg (1524) ejecutara el edicto imperial de Worms contra Lutero, que había ido dejando de cumplirse. Al nuncio que lo propuso le contestaba la Dieta preguntando qué pensaba el pontífice respecto a la reunión de un concilio general, cosa a que el papa no se mostraba inclinado por razones de conveniencia, y enviaba a Roma la nota de los cien agravios. El nuncio Campege, más político que otros legados, dio algunas disposiciones para la reforma de costumbres del clero inferior, con objeto de atraerse el favor del pueblo antes de salir de Alemania, pero esto no satisfizo ni a la Dieta ni a los luteranos, que exigían una reforma radical en la cabeza y en los miembros.

Llegó ya el caso de que la revolución religiosa produjera una revolución política, en que no habían pensado los mismos innovadores, y que era hasta contra su mente misma y sus propósitos: achaque común de las revoluciones, ir donde ni quieren ni han imaginado los mismos que las promueven. Revolución grave, no tanto por los resultados que tuvo, que fueron harto lastimosos y sangrientos, como por las ideas avanzadísimas que se proclamaron, y que ahogadas entonces, las hemos visto resucitar en nuestro propio siglo. El luteranismo había cuidado de no romper los lazos y relaciones entre los súbditos y los príncipes; pero los sistemas que a favor de las nuevas doctrinas se fueron desarrollando, sembraron ideas que podían afectar, como afectaron, a las bases sociales y a las formas de las instituciones políticas y civiles de los pueblos.

De ellas, y del ejemplo de la vecina Suiza, que a impulsos de un sacudimiento había adquirido su libertad en el siglo XV., tomaron ocasión los labradores y campesinos de Alemania, que vivían bajo la opresión de un duro feudalismo, para levantarse contra sus opresores, proclamando tener

217 Historia de los soberanos pontífices: Vida de Adriano VI.—Las historias citadas del luteranismo y de la Reforma.—Guicciardini, Luden, Jovio, Sandoval, Robertson y otros.

iguales derechos a los de sus antiguos señores. La insurrección estalló en Suabia de una manera imponente, y no tardó en cundir en casi toda la Alemania. La población rural empuñó las armas, y se lanzó furiosa a la destrucción de las haciendas y castillos de los nobles, sin perdonar tampoco los monasterios (1525). En seguida redactaron y difundieron por toda Alemania una memoria, en que declaraban que no soltarían las armas hasta que los nobles les otorgaran doce peticiones que hacían, de las cuales eran las principales: facultades amplias para nombrar ellos sus párrocos; exención de todo otro diezmo que no fuese de granos; emancipación de la servidumbre en que se los tenía; derecho de caza y pesca como los nobles; que no hubiera bosques de propiedad particular, sino que todos fuesen comunes; justicia equitativa; relevación de impuestos. Llevados estos artículos a Lutero para su aprobación, los halló justos, pero reprendió a los sediciosos sus violencias, diciendo que la libertad cristiana era la libertad del pensamiento, y aún osciló a los príncipes a que se unieran a sujetar a los sublevados, que buena falta hacía, porque ya el fuego de la insurrección devoraba la Suabia, la Franconia, la Turingia, las márgenes del Rhin y hasta el Lorenés[218].

Estas masas rústicas y feroces, aunque numerosas, fueron fácilmente vencidas, no sin que los vencedores se entregaran a excesos poco menos atroces y crueles. Pero en la Turingia, provincia sujeta al elector de Sajonia, y cuyos habitantes en masa habían abrazado el luteranismo, hubo un levantamiento aún más terrible, semejante en el fondo, pero diverso en la forma, conducido por Munzer, uno de los primeros discípulos de Lutero, que decía conocer la esencia de la libertad cristiana por medio de revelaciones divinas mejor que su maestro. *«Todos los hombres,* decía, *deben ser iguales, y todos los bienes comunes, porque la tierra, criada por Dios, es la heredad de todos los creyentes. No hay necesidad de soberanos, de superiores, de nobles, ni de sacerdotes: el gobierno de los pueblos está en la Biblia: la diferencia entre señores y vasallos, entre ricos y pobres, es anti-cristiana.»* A favor de estas halagüeñas máximas de igualdad absoluta y de comunidad de bienes reunió un número asombroso de secuaces: toda la Turingia, el Hesse, la Baja Sajonia estaban sublevadas; la guerra de los labriegos ejercía sus furores en el Mediodía del imperio: los magistrados eran depuestos, los nobles despojados, obligados a renunciar sus títulos y a vestir el sencillo traje de labradores. Pero las tropas reunidas del elector de Sajonia, del landgrave de Hesse y del duque de Brunswich cayeron sobre las indisciplinadas bandas del fanático Munzer. No le valió al jefe revolucionario recurrir a pronósticos fundados sobre la aparición del arco-iris para entusiasmar a las feroces turbas, ni ofrecerles que bajarían legiones de ángeles a pelear por ellos. Los ángeles no bajaron; más de cinco mil de aquellos ilusos quedaron muertos en el campo de batalla, y el jefe de los comunistas huyó cobardemente para ser cogido después, y sufrir en el patíbulo una muerte no menos cobarde (mayo de 1526).

Así acabaron las terribles guerras de los campesinos, que costaron la vida a más de cien mil labriegos, y que estuvieron a pique de trastornar toda la Alemania. Sin embargo, el fanatismo que las produjo no se extinguió, y aún había de reproducirse bajo formas aún más extravagantes. Lutero, lejos de haber fomentado aquellas guerras, contribuyó a sofocar los movimientos, y trabajó para que los nobles trataran con más humanidad a sus vasallos.

Mas si tan templado y prudente anduvo Lutero en esto de los movimientos populares, en cuanto a su conducta como religioso había renunciado a toda consideración y miramiento de decoro público, cuanto más a los deberes de su profesión y estado, sin temor a la critica del mundo ni a la censura de la Iglesia; puesto que en este mismo año el religioso de la orden de San Agustín y el severo reformador de las costumbres del clero, contrajo matrimonio con una monja llamada Catalina Boria, de familia noble, que arrojó la toca monástica y se fugó del convento para hacer vida conyugal con el gran reformista de Alemania. A pesar de la libertad y ensanche de ideas que él mismo había logrado introducir en materias religiosas, este hecho escandalizó hasta a sus mismos amigos[219].

218 Petr. Crinit. De bello rusticano, in Faecher, Script. Rer. Germ.—Luden, Histor. de Alemania, tom. V.—Gnodal. De Rustican. tumult. in Germania.
219 Robertson, Hist. de Carlos V. lib. IV.

La ausencia del emperador, sus debates con Francisco I., las guerras de Italia, la prisión y la libertad del monarca francés, la nueva liga contra Carlos, las campañas de Milán, el asalto de Roma, las contiendas con el papa, la guerra de Nápoles, y otros muchos asuntos ocuparon a Carlos de Austria y de España en términos de no permitirle atender como quisiera a la cuestión religiosa de los dominios imperiales. Con esto el luteranismo siguió creciendo, y muchos príncipes no sólo le adoptaron en sus estados y abolieron los ritos de la iglesia romana, sino que se confederaron para su mutua defensa en el caso de que se quisiera obligarlos a ejecutar el edicto de Worms. Y aunque había muerto en 1526 el elector Federico de Sajonia, su hermano Juan no se mostró menos celoso protector de Lutero y de los reformistas. Por su parte los príncipes católicos reunidos en Leipsick para defender sus países contra la propagación de las nuevas doctrinas, reclamaban con urgencia la presencia del emperador: el cual, no pudiendo trasladarse allá todavía, convocó desde España una Dieta provisional en Spira, para que se procediese a una resolución vigorosa contra la reforma (1529). Prevaleció todavía en esta Dieta el partido católico, y por mayoría de votos se determinó en ella, que se acataran los decretos de la de Worms; que se conservara la misa rezada; que en este y otros puntos relativos al culto los estados mismos reformistas se abstuvieran de hacer innovaciones, por lo menos hasta la reunión de un concilio general.

Poco satisfechos con este acuerdo los partidarios de la reforma, concertaronse el elector de Sajonia, el landgrave de Hesse, el margrave de Brandeburg, y varios otros príncipes, junto con las catorce ciudades libres de Alemania, para oponerse al decreto de Spira, y redactaron contra él una protesta solemne, de donde tomaron la denominación de Protestantes, nombre con que se designa todavía a todos los que se han separado de la iglesia católica romana, y con que los nombraremos en lo sucesivo en nuestra historia.

Llegó al fin el caso tan deseado por todos de que el emperador Carlos V., vencido el poder de la Francia, concertado con el pontífice, en paz con el francés, dada también la paz universal a Italia, y coronado rey de Romanos en Bolonia, volviera al cabo de ocho años a los agitadísimos dominios imperiales de Alemania, y pudiera asistir personalmente a la Dieta general que estaba convocada en Augsburgo para tratar la ya famosa y gravísima contienda de la reforma (junio, 1530). La presencia majestuosa de Carlos, su digno continente, la grande idea que se tenía de su inmenso poder y de la vasta extensión de sus miras políticas, hizo una sensación favorable en la asamblea y arrancó la admiración y los elogios de algunos de sus mismos adversarios. Hicieronle sin embargo los protestantes una oposición firme, y negaronsele abiertamente los príncipes reformistas a asistir a la procesión del Corpus que se celebraba al día siguiente, siendo uno de los que resistieron con más tesón a todo género de sugestiones y amenazas el elector de Sajonia, Juan, digno hermano y sucesor de Federico, cuya firmeza le valió el sobrenombre de Juan el Testarudo. Allí acordaron los protestantes hacer una profesión de su fe, comprensiva de todos los puntos en que la nueva doctrinase separaba de la antigua de la Iglesia, cuya redacción se encargó a Melancton, el hombre más distinguido por su ciencia, y el más templado, más comedido y de más fina educación de todos. El escrito de Melancton es el conocido con el nombre de la *Confesión de Augsburgo*, y que hoy constituye todavía la base de las doctrinas de la iglesia protestante. El emperador respondió que le tomaría en consideración y comunicaría su resolución imperial.

Dividiéronse los pareceres de los católicos y de los consejeros de Carlos sobre lo que convendría hacer para reducir a los protestantes, opinando unos por el rigor, otros por la dulzura, según el carácter de cada uno y el temor que cada cual tenía a las turbaciones que podrían seguirse en el imperio y en toda la cristiandad. Redactóse al fin una contra-confesión, o sea una fórmula católica harto templada, a la cual se exigía que se conformaran los protestantes. Los más moderados de uno y otro partido no veían imposible venir a un acomodamiento, pero los exaltados de ambas partes se obstinaron en no ceder en varios puntos, y después de varias tentativas de reconciliación se separaron más divididos que antes. Entonces el emperador declaró a los protestantes (noviembre, 1530), que les daba de plazo hasta 15 de abril próximo para reflexionar, que les prohibía entretanto alterar en sus países el culto de la Iglesia católica, y la impresión y propagación de todo escrito en

defensa de la nueva doctrina; y que con respecto a los desórdenes o abusos introducidos en la Iglesia procuraría del papa y de todos los príncipes de Europa que se convocara un concilio general en el término de medio año, o de uno a lo más tarde.

Lejos de acomodarse los príncipes protestantes a esta resolución, salieron de Augsburgo y se reunieron en Smalkalde (diciembre, 1530), para estrechar más su alianza, formando un cuerpo compacto de resistencia, y acordaron invocar el auxilio de los reyes de Francia e Inglaterra en favor de la liga, con lo cual parecía amenazar a Europa una sangrienta guerra de religión. El emperador por su parte se trasladó a Colonia, donde tenía citados a los príncipes electores. Allí les propuso que eligiesen por rey de Romanos a su hermano Fernando, a quien había cedido ya sus estados hereditarios de Austria, y que reunía las coronas de Bohemia y de Hungría por muerte del rey Luis en guerra contra el sultán Solimán II., a fin de que pudiera mantener la paz del imperio en sus frecuentes ausencias. Convinieron en ello los electores, y Fernando fue coronado rey de Romanos en Aix-la-Chapelle[220], sin más oposición que la del elector de Sajonia y de los duques de Baviera que con esta ocasión se aliaron a los príncipes protestantes, aumentando así la confederación de Smalkalde (1531).

En buena ocasión apelaron los protestantes al favor de Enrique VIII. de Inglaterra. Ciegamente prendado aquel monarca de la hermosura de la célebre Ana Bolena, y resuelto a sacrificar a los goces de una pasión impura toda consideración de familia, de religión y de estado, había solicitado con empeño, aunque infructuosamente, la autorización del papa para su divorcio con la reina doña Catalina de Aragón su esposa. Persuadido de que la negativa del papa se debía en gran parte a influencias del emperador, y enojado con uno y con otro, alegrabase de una liga que con el tiempo podía ser formidable a ambos. El monarca que había escrito una terrible impugnación de las doctrinas de Lutero, dejaba de reconocer la potestad suprema del pontífice por los amores de una mujer, y trabajaba por apartar a su reino de la obediencia de la Santa Sede. El antiguo impugnador del luteranismo, ya que no podía entonces hacer otra cosa por los protestantes de Smalkalde, les envió un socorro de dinero. En cuanto al rey de Francia, se limitó por entonces a aliarse con ellos en secreto, y a fomentar la discordia religiosa, esperando ocasión oportuna de romper con Carlos más a las claras[221].

Interesado el nuevo rey de romanos en conservar la paz en Alemania, porque le importaba mucho atender a su reino de Hungría estrechado y apurado por el turco, que le había invadido a la cabeza de trescientos mil hombres, necesitaba la cooperación y auxilio de los príncipes protestantes, y de acuerdo con el emperador su hermano llegó a hacer con ellos un tratado provisional de paz en Nuremberg (1532), que se había de ratificar en Ratisbona, y que venía a ser una declaración de tolerancia religiosa. *«Es mi voluntad,* decía el emperador*, establecer una paz general, durante la cual no se condene ni acrimine a nadie por sus creencias en materias religiosas, hasta que se celebre el concilio o una asamblea general de los estados del imperio.»*

Con esta concesión, que era a cuanto podían aspirar por entonces los protestantes, sirvieron ya pronta y eficazmente a Carlos y a Fernando: y con las tropas alemanas, españolas e italianas, que mandaba como general del imperio el marqués del Vasto, con las del rey de Hungría y de Bohemia, y hermano del emperador, y con las auxiliares de los príncipes protestantes, se reunió un ejército brillante de noventa mil infantes y treinta mil caballos, sin contarlas tropas irregulares, al frente del cual quiso ponerse el emperador en persona, contra los trescientos mil de Solimán que cercaban a Viena. Toda Europa aguardaba con ansia el resultado de alguna gran batalla entre dos tan formidables ejércitos, mandados por los dos más poderosos soberanos del mundo. Pero el turco tuvo la prudencia de no esperar las falanges del emperador cristiano, y renunciando, con general sorpresa, a una expedición que había estado preparando tres años, emprendió su retirada a fines del otoño (1532), regresando a Constantinopla[222].

220 Hist. de Alemania.—Rimer, Faeder.—Dumont, Corps Diplomat.—Sandoval, lib. XIX.
221 Du Bellay, Memoir.—Herbet, Hist. de Enrique VIII.
222 Hammer, Hist. del Imperio Otomano.—Luden, Hist. de Alemania, tom. V.—Sandoval, l. XX.

El emperador, que la primera vez que se había puesto personalmente a la cabeza de sus tropas había sido para libertar los dominios de su hermano, y con ellos a toda la cristiandad, de la dominación otomana con que estaban amenazados, determinó volver a España, pasando por Italia para asegurar la paz de aquellos países y tratar con el pontífice acerca del futuro concilio. Vieronse otra vez en Bolonia; mas no medió ya entre ellos aquella confianza y aquella expansión que la vez primera. Ni la confesión de Augsburgo, ni la tolerancia con los protestantes sancionada en Ratisbona habían podido ser del agrado del papa; y en cuanto al concilio, ni el pontífice ni la corte de Roma se mostraban afanosos por su convocación. Y como el emperador insistiese con insistencia, representando la urgente necesidad que de él había, dio principio Clemente al arreglo de ciertas formalidades que decía debían preceder entre las partes interesadas para su celebración. No era fácil que convinieran en estas formalidades partidos tan opuestos ya como el protestante y el católico. Exigían los reformistas que el concilio se tuviera en Alemania; queríale en Italia el pontífice; pretendían aquellos que la única regla de fe en él fuese la Sagrada Escritura; sostenía el papa que debían constituir también dogma los decretos de la Iglesia, y que había de respetarse la autoridad de los santos padres. En estas y otras disputas sobre los preliminares se alargaban las negociaciones, y no se resolvía nada en un punto que tanto interesaba a la Iglesia y a la cristiandad[223].

Para el afianzamiento del sosiego de Italia, propuso a todos los príncipes italianos que se formara una liga defensiva, debiendo levantarse al primer asomo o peligro de invasión un ejército que mandaría Antonio de Leiva, costeado y mantenido por todos. Parecióles bien este pensamiento, y firmada por todos la alianza (24 de febrero, 1533), a excepción de los venecianos que no quisieron entrar en ella, Carlos para desvanecer todo recelo licenció una parte de sus tropas, y distribuyendo las demás entre Sicilia y España, dio la vuelta a Barcelona en las galeras del genovés Andrés Doria (24 de abril, 1593).

No faltaba quien conspirara activa aunque secretamente contra sus planes de concilio y de pacificación de Italia. Su eterno rival Francisco I., que sólo obligado por la necesidad había sucumbido a un tratado tan ominoso para él y para la Francia como el de la paz de Cambray; Francisco I., que usando del mismo indigno artificio que había empleado para burlar el compromiso del tratado de Madrid, protestó también secretamente contra el de Cambray, mientras acechaba una ocasión de romperle y de hacer daño al emperador; Francisco I. de Francia, no contento con fomentar el descontento y la discordia de los príncipes alemanes, trabajó también para desviar al pontífice de la amistad de Carlos, halagándole él y creando obstáculos para la celebración del concilio. Entre los arbitrios que discurrió para lisonjearle fue uno el de ofrecer la mano de su hijo segundo el duque de Orleans a Catalina, hija de Lorenzo de Médicis, simple negociante de Florencia, pero primo del papa. Complació tanto al pontífice Clemente la elevación en que el de Francia quería poner a su familia, que no sólo no alcanzaron los esfuerzos del emperador a impedirlo, sino que, o deslumbrado, o poco reparado el papa, accedió a tener con Francisco una entrevista que éste le pidió en Marsella.

Tampoco alcanzó a estorbar el emperador el impolítico viaje del pontífice a una ciudad del reino de Francia para ver y conferenciar amistosamente con su rival, en ocasión que tantas y tan estrechas relaciones mediaban entre Carlos y la Santa Sede. Las vistas se verificaron con mucha pompa (1532), y con gran disgusto del emperador; y el matrimonio del duque de Orleans con Catalina de Médicis quedó ajustado, favoreciendo tanto el monarca francés a su hijo que le cedió todos sus derechos a los estados de Italia. Comprendese bien cuanto alarmaría a Carlos este suceso, y cuánto le desazonaría la conducta del pontífice[224].

Menos condescendiente éste con Enrique VIII. de Inglaterra, y más en su lugar como primer depositario y guardador de la religión católica, nunca quiso otorgarle la autorización pontificia que

---

223 Maimbourg, Sleidan, Seckendorf, Hist. de la Reforma.

224 John Litigard, Hist. de Inglaterra.—Luden, Hist. de Alemania.—Du Bellay, Memoir.—Robertson, lib. V.—Sandoval, libroXX.

aquel solicitaba hacia seis años para la anulación de su matrimonio. Irritado de tanta dilación el impaciente monarca, tan mal esposo como fogoso amante, y desconfiado ya de que sus gestiones alcanzasen más favorable éxito en la corte de Roma, acudió a otro tribunal para obtener la licencia que tanto ansiaba. No faltaron universidades y doctores que calificaran de legítimo su recurso, y Tomas Crammer, nombrado por el rey arzobispo de Cantorbery para este objeto, no escrupulizó en anular el matrimonio de Enrique con la reina doña Catalina de Aragón, en declarar ilegitima su hija, y en sancionar que Enrique y Ana Bolena, que de hecho vivían ya conyugalmente y aún con síntomas de próxima sucesión, estaban legal y legítimamente unidos en matrimonio (20 de mayo, 1533). En su virtud la antigua manceba de Enrique VIII. fue proclamada reina de Inglaterra, y coronada a presencia de toda la nobleza (1.º de junio), en medio de solemnes regocijos, procesiones, torneos y arcos triunfales. El papa Clemente, como era de esperar, creyó de su deber, excitado también por los dos soberanos Carlos y Fernando, sobrinos de la desgraciada reina de Inglaterra repudiada por Enrique, anular la sentencia dada por el arzobispo de Cantorbery (11 de julio), y excomulgar a Enrique VIII. y Ana Bolena si no se separaban antes de fines de septiembre.

Escusado era pensar que ni Enrique ni Ana retrocedieran por esto del camino en que su voluptuosidad los había precipitado. Mas como el otoño de aquel año tuvieran el pontífice y el rey de Francia las vistas de que hemos hablado en Marsella, y Francisco I. se interesara en favor de su aliado el rey de Inglaterra, creyóse que aún se llegaría a una reconciliación entre el jefe de la iglesia y el monarca inglés. No fue así sin embargo; y habiendo regresado el papa a Roma, instado por los amigos del emperador y de la infortunada Catalina, pronunció el Santo Padre en pleno consistorio (23 de marzo, 1534) sentencia definitiva, declarando válido y legítimo el matrimonio de Enrique VIII. de Inglaterra con Catalina de Aragón, condenando el divorcio, anulando el matrimonio con Ana Bolena, y mandando a Enrique bajo pena de excomunión que volviera a unirse a la legitima esposa. Irritado con esta resolución el desatentado monarca, acabó de perder todo género de miramiento a la corte romana y a la autoridad pontificia, y sus súbditos tomaron parte en su sentimiento. Aquel Enrique VIII., que años antes con tanto celo católico había escrito contra las doctrinas de Lutero, estaba ya, como hemos indicado, muy dispuesto a separarse de la comunión católica. El impugnador de la doctrina protestante, se hizo él e hizo a su reino protestante. El parlamento publicó un acta aboliendo el poder y jurisdicción pontificia en Inglaterra, y levantando en el reino una iglesia separada e independiente. Y por otra acta declaró a Enrique VIII. y a los reyes sus sucesores jefes supremos de la iglesia anglicana, con la plenitud de jurisdicción de que acababa de despojar al pontífice[225].

Poco sobrevivió Clemente a este infausto suceso, pues en 26 de septiembre de aquel mismo año (1534) acabó su vida, después de un pontificado de cerca de once años, dejando la iglesia en un estado bien deplorable. «*Una falsa política,* dice una obra escrita por una congregación de sabios católicos, *dirigida siempre por el interés, fue el alma de los errados pasos de este pontífice, y el manantial de todas sus desgracias.*»

Tal fue el resultado de las dos expediciones de Carlos V. a Alemania, en 1520 y 1530, en cada una de las cuales estuvo ausente de España tres años. En la última de ellas hizo una paz general, restituyó al desgraciado país italiano el sosiego de que tanto necesitaba, y humilló la soberbia del turco libertando el Austria y la Hungría del poder de la media luna que amenazaba subyugar una gran parte de la cristiandad. Mas en cuanto a la cuestión religiosa, lo mismo el emperador que el pontífice Clemente mostraron mejores deseos que acierto y tino para atajar la funesta división que se introducía en las creencias, y en vez de sacar a salvo la unidad católica, las doctrinas reformistas progresaron más y más en Alemania, y se separó del gremio de la iglesia romana una de las más importantes y poderosas naciones, la Inglaterra.

225 Herbert, Hist. de Enrique VIII.—Burnet, Reform.—Du Bellay, Legrand, III.—Cartas de Crammer.—Lingard, Hist. de Inglaterra.—Robert. Carlos V. libro V.—Sandoval, lib. XX.

CAPÍTULO XVII. CASTILLA Y ARAGÓN. PRÍNCIPES.—CORTES.

De 1530 a 1534.

Trátase del rescate de los dos hijos de Francisco I.—Precio en que se compró la libertad de los príncipes franceses.—Son sacados de la prisión y llevados a Fuenterrabía.—Concierto para su entrega.—Largo y minucioso ceremonial que había de observarse: recelos y precauciones.—Entrega de los príncipes y recibo del dinero.—Gobierno de la emperatriz en España.—Carta del Consejo de Castilla al emperador.—Embajadas de los aragoneses al César sobre privilegios y fueros de su reino.—Fuero de la «Manifestación.»—Cortes de Segovia.—Vuelta del emperador a España. —Cortes generales de Aragón, Valencia y Cataluña en Monzón.—Súplicas, concesiones, subsidio del reino.—Medidas del emperador contra los moriscos.—Viene a Castilla.—Importantes Cortes de Madrid en 1534.—Responde el monarca a las peticiones de las de Segovia.—Recopilación de leyes.—Acuerdos contra la amortización eclesiástica.—Peticiones de las de Madrid.—Leyes que produjeron.—Varias reformas en el estado eclesiástico.—Reformas en la administración de justicia.—Reformas en la administración económica.—Leyes sobro mendigos y gitanos.—Ley para disminuir el excesivo número de doctores y licenciados de universidades.—Idea que dan estas Cortes de la marcha política y del estado interior del reino.

Aprovechamos cuantas ocasiones podemos para volver la vista a las cosas de España, ya que la magnitud de las empresas del emperador nos obliga y aún obligará tantas veces a salir del reino y a seguirle por apartadas regiones en los grandes negocios de interés europeo, en que sus vastos dominios, su posición en el mundo y las extensas miras de su política le hacían intervenir y muchas veces resolver. Acontecenos en esto algo semejante a lo que les sucedía a los consejeros de Castilla cuando rogaban al emperador en 1531 que volviera cuanto antes a España, porque *«estos reinos son,* decían, *su casa principal, y la silla más segura, más cierta y más preeminente, y de esta su casa y reinos, mejor que de otras partes del mundo, podría emprender y acabar sus santos intentos, etc.»* Lo cual prueba más el buen deseo de los magistrados de Castilla y el sentimiento de ver a su soberano ausente y distraído fuera del reino, que exactitud y verdad en el juicio de que desde aquí podría atender mejor a la solución de los graves negocios que por allá le embargaban.

Había sido uno de los capítulos de la paz de Cambray (1529) el rescate de los dos príncipes franceses hijos de Francisco I., que el condestable de Castilla don Pedro Fernández de Velasco tenía bajo su custodia en el castillo de Pedraza de la Sierra, provincia de Segovia. Aunque el monarca francés deseaba con ansia ver a sus hijos libres de cautiverio, no pudo reunir para el plazo prefijado, que era el 1.º de marzo de 1530, los dos millones de escudos de oro del sol que había ofrecido y Carlos había aceptado por precio del rescate. Menester le fue esperar a que le facilitara alguna cantidad el rey de Inglaterra, el más interesado entonces en la amistad de el de Francia. Cuando ya estuvo dispuesto y pronto para la entrega el dinero, concertóse entre el emperador, la emperatriz, el condestable, el rey de Francia, el señor de Montmorency, mayordomo mayor del monarca francés, y el señor de Praet, caballero flamenco y del consejo del emperador, la manera de sacar a los príncipes de Pedraza y de llevarlos hasta la línea de ambos reinos, juntamente con la reina doña Leonor, esposa de Francisco I., que al propio tiempo había de ser también conducida y entregada. Llegado que hubo el condestable con los rehenes a Fuenterrabía, hizose un concierto entre él, el señor de Praet y Montmorency, en que se redactó un largo ceremonial (26 de mayo, 1530) para la forma que se había de guardar en el acto de la entrega[226].

Fueron tantos los requisitos, y tantas las precauciones que se tomaron de una parte y de otra para el rescate de los príncipes, que excedieron a las que se guardaron en el de su padre cuatro años antes. Además de las medidas para que no hubiese gente armada diez días antes y diez después a diez leguas de las fronteras de ambos reinos, y otras de esta especie, acordóse que en medio del río que divide las dos naciones se levantase un pontón de determinada forma y dimensiones, el cual dos

226 Este ceremonial constaba de veinte y ocho capítulos, en los cuales se prescribía con la mayor minuciosidad todas las formalidades con que había de hacerse el canje. Sandoval lo copia en el lib. XX. de su Historia del emperador Carlos V.

horas antes de embarcarse los príncipes había de ser visitado por dos caballeros, uno español y otro francés: dos gabarras, una con el dinero del lado de Andaya, y otra con los príncipes de la parte de Fuenterrabía, ambas iguales y conducidas por igual número de remeros, habían de partir a un tiempo, y bogando a compás llegar simultáneamente al pontón.

La escrupulosa minuciosidad con que todo se previno la prueba la cláusula décima del ceremonial, *«ítem* (decía), *para que no haya ventaja en las dichas gabarras, en ir más liviana la una gabarra que la otra, que la gabarra donde entraren los dichos señores delfín y duque de Orleans sea cargada de tanto peso de hierro que pese tanto como los dichos cofres, donde fueren los dineros, y flor de lis y escrituras, los cuales dichos cofres enviarán a pedir el di»cho señor condestable y Mr. de Praet, si quisieren, para que sea igual el peso del hierro que pusieren del que trajese la barca del dinero, etc.»*

Como un negocio mercantil más que como asunto político parecía haberse tomado y tratado lo de los rehenes. Sobre lo poco digno que era ya para dos tan grandes soberanos el ajuste del rescate por dinero, suscitaronse cuestiones sobre la calidad de la moneda al contar la suma, pretendiendo los de la parte del emperador que el oro debía ser de veinte y cuatro quilates, y sosteniendo los franceses que había de ser solo de veinte y uno. Arreglada esta diferencia, cayó enfermo de gravedad el condestable (junio), y como los caballeros del rey Francisco instasen porque aquel no fuese motivo para diferir la entrega, y propusiesen al condestable que nombrara un delegado que la hiciera en su nombre, el caballero castellano, antes que confiar a otro la ejecución de un acto a que se daba tanta importancia, y con sospechas que le habían infundido acerca de la intención de los franceses, enfermo como se hallaba, quiso que le sacaran de Fuenterrabía, y lo llevaran a hombros en una silla hasta la margen del río en que se habían de embarcar los príncipes. Fue primeramente trasladada la reina doña Leonor. Después se embarcaron de esta parte los dos príncipes, con todo el aparato, solemnidad y acompañamiento prescritos en el ceremonial, y partiendo de la otra orilla los que en la otra gabarra conducían los cofres con el dinero, arribaron unos y otros, y subieron a un tiempo al pontón (1.º de julio, 1530).

Hizose allí el deseado canje, entregando los franceses a los españoles los cofres del dinero, y los españoles a los franceses sus dos príncipes, como si fuese un cambio de mercancías: hecho lo cual, se volvieron los de acá con los cofres, los de allá con los hijos de su rey, siendo saludados y recibidos unos y otros con salvas, trompetas, ministriles y otras señales de regocijo. El condestable fue llevado otra vez a la cama, y la reina doña Leonor, junto con el delfín y e| de Orleans, conducida a Burdeos, donde esperaba a todos con impaciencia el rey Francisco. Tal fue la historia del rescate de los príncipes franceses, después de cuatro años de cautiverio en España, en que reemplazaron a un padre, que había comprado fría y calculadamente su libertad personal al precio de la cautividad de sus hijos[227].

Gobernaba, como hemos dicho, estos reinos en ausencia del emperador la emperatriz su esposa, auxiliada de los consejos de Castilla y Aragón. Nótase falta de vida interior en España en este tiempo, como un cuerpo social, cuya cabeza y cuyos elementos vitales ejercían su acción y su influjo en apartada esfera. Sin duda lo conocía así el Consejo de Castilla, cuando excitaba al emperador (1531), no obstante que le veía dilatando por allá inmensamente su dominación material y moral, a que se viniese aquí, que debía ser el centro y asiento principal de su imperio. Más animado el reino de Aragón, porque no había sufrido en sus libertades y en su constitución intrínseca el golpe que recibió Castilla en las Cortes de Santiago y en la jornada de Villalar, movíase más dentro de si mismo, y recurriendo al emperador y enviándole frecuentemente diputaciones, do quiera que estuviese, fuese en Italia, en Alemania o en Hungría, siempre en reclamación y demanda de la conservación de sus privilegios y fueros, que no consentía fuesen por nadie vulnerados.

227 Sandoval, que cuenta extensamente este suceso, dice: «De esta manera fue la delibración de los príncipes de Francia, hecha con tan poca confianza de los unos y de los otros. Yo la he contado al pie de la letra como se hizo, y como la escribieron los que se hallaron en ella, que por eso va con tanta particularidad y menudencias, si bien dignas de saberse: porque veamos cómo viven y se tratan los reyes, que quizá valdrá más la llaneza de dos tristes labradores.»

Así, en una instrucción, aparte de otras reclamaciones anteriores, que dirigió el reino (enero, 1532 al secretario don Hugo de Urriés, señor de Ayerbe, muy favorecido del César, le pedía al emperador, entre otras cosas, que tuviese siempre en su consejo, aragoneses, versados en los fueros de Aragón, para que no despachase letras desaforadas, conforme a los privilegios de don Jaime II. y de don Pedro IV.; que no se proveyese el oficio de lugarteniente general del reino en persona extranjera, según se tenía entendido que lo pensaba hacer, por ser contra fuero; que el cardenal Campege, nombrado para el obispado de Huesca, fuese promovido a otra parte, pues siendo extranjero, el reino se daba por agraviado; que reparase S. M. el agravio que había hecho al reino quebrantando el especialísimo privilegio de la Manifestación. *«Decid a S. M.* (eran las palabras de la instrucción) *cuán precipua e importante es a los aragoneses la Manifestación, y cómo conviene al servicio de S. M. se guarde, así como por sus predecesores ha sido siempre sin ninguna lesión observada, y por S. M. ha sido especialmente jurada; por cuanto el efecto de ella es para preservar a los aragoneses de cárceles indebidas y de malos tratamientos, sin otro recelo, lo cual por los jueces severos y rigurosos con mala voluutad, más que con celo de justicia, se hace, por de más venganza que castigo se toma.... Otro si es, para que sin proceso o sin conocimiento de causa los vasallos de S. M. por los oficiales criminales no sean maltratados, ni en sus personas castigados.»*[228] Á estas y otras peticiones contestó el emperador favorablemente desde Bolonia y desde Alejandría[229].

Tampoco Castilla se olvidaba, en medio de su interior abatimiento, de poner en ejercicio siempre que podía el elemento más precioso de sus antiguas leyes fundamentales, y en este mismo año de 1532 se celebraron Cortes generales en Segovia bajo la presidencia de la emperatriz. Hicieronse en ellas a nombre del reino hasta ciento diez y nueve peticiones, todas sobre asuntos importantes de gobierno interior. Más como quedasen entonces sin respuesta a causa de la ausencia del soberano, nos referiremos a ellas cuando las veamos reproducirse dos años después.

Cumplióse al fin el deseo de los españoles de ver otra vez al emperador en su reino, cuando hecha liga con los príncipes protestantes de Alemania, vencido el turco y asegurada la paz de Italia, dio la vuelta a Barcelona (28 de abril, 1533), donde le esperaba ya la emperatriz con sus dos hijos el príncipe don Felipe y la infanta doña María, y con el cardenal Tavera, arzobispo de Toledo. Ambos a su vez fueron recibidos con públicos regocijos. El emperador había despachado desde Génova cartas convocatorias a los tres estados de Valencia y Cataluña y a los cuatro brazos de Aragón, para celebrar Cortes generales de los tres reinos en Monzón a 15 de mayo. Congregados que fueron, leyó el emperador en ellas un discurso, en que hizo una reseña de todo lo que había acontecido en sus empresas de Italia, Alemania y Austria, ponderando los gastos y necesidades que le habían ocasionado, para concluir pidiendo un subsidio con urgencia, y ofreciendo por su parte proveer con diligencia y buena voluntad en todo lo concerniente al gobierno y administración de los tres reinos. Contestaron estos, como siempre, que tendrían en cuenta la proposición y acordarían sobre ella.

Guardóse en estas Cortes de Monzón la misma forma que en las anteriores. Y como el emperador tuviera que ausentarse alguna vez a visitar a la emperatriz que había quedado enferma en Barcelona, hizosele observar la formalidad de pedir una especie de venia a los cuatro brazos, y de habilitar después o legalizar todo lo ejecutado en su ausencia, con la protesta de que tales ausencias y prorogaciones no perjudicaran a los fueros, usos y libertades del reino, sino que estos quedaran íntegros, ilesos y salvos, cosa en que nunca dejaban de ser escrupulosos los aragoneses. Hicieronsele en estas Cortes, según costumbre, algunas súplicas, tales como, que llevara siempre en su corte dos caballeros y dos letrados aragoneses como miembros de su consejo; que el oficio de vicecanciller del reino se diera a natural de Aragón; que hubiera un notario para cada brazo,

228 Este importante derecho de la Manifestación, que los escritores aragoneses llaman «el más superior de los remedios legales del reino», tenía por objeto, además de lo que en la Instrucción se expresa, impedir que los jueces y magistrados, por venganza, pasión, u otra causa cualquiera, precipitaran la ejecución de las sentencias criminales, o que estas no fueran ajustadas al fuero y derecho; y no privar al procesado, por miserable que fuese, de los medios de defensa, y ponerle a cubierto de toda tropelía.—Fueros de Aragón.—Dormer, Anales, lib. II., cap. 60.

229 Cartas del emperador de 15 de enero y de 25 de marzo de 1533, en Dormer, Anal, libro II., c. 62.

nombrados por ellos mismos, etc. Prorrogáronse con motivo de la venida de la emperatriz, ya restablecida, a Monzón: otorgáronse y se confirmaron en ellas varios fueros en materias criminales y civiles, en punto a provisiones de prelacías, dignidades y beneficios eclesiásticos, y por último se celebró lo que llamaban el solio (20 de diciembre, 1533), que era el *place* o aprobación solemne que el monarca daba a los puntos tratados en Cortes a presencia de los cuatro brazos, otorgando el reino al emperador en esta ocasión un servicio de doscientos mil escudos de a diez reales de plata, pagaderos en tres años, y en la forma y plazos que se expresaba en el acuerdo[230].

Terminadas las Cortes de Monzón, vinose el emperador a Madrid, acompañado de la emperatriz su esposa, de los príncipes sus hijos, de la reina doña Germana y su tercer marido el duque de Calabria don Fernando de Aragón, del príncipe de Piamonte Filiberto de Saboya, de doña Beatriz hija del rey don Manuel de Portugal, y de gran séquito de prelados, grandes, títulos y caballeros. A su paso por Zaragoza (enero, 1534) ordenó al inquisidor general que ejecutase la bula de Clemente VII. contra los moriscos de Aragón, Valencia y Cataluña, que bautizados antes contra su voluntad, y siempre renitentes y apegados a sus antiguas creencias, no solo habían vuelto a sus ritos muslímicos, y aún seducían a la gente sencilla, sino que se los suponía en inteligencias secretas con los moros de África. Mandó, pues, al inquisidor que enviase personas de virtud y doctrina que los predicasen e instruyesen, y si de corazón no abrazaban la ley cristiana dentro del plazo que les señalase, procediera a expulsarlos del reino, o les redujera a servidumbre, *«sin usar de gracia alguna en esto.»* Con tanto calor lo tomó esta vez el inquisidor, que aquel año se erigieron doscientas trece iglesias parroquiales en el arzobispado de Valencia, catorce en el obispado de Tortosa, diez en el de Segorbe, y catorce en la gobernación de Orihuela[231]. Y sin embargo aún hemos de ver cuánto dieron que hacer y por cuantos años a los monarcas españoles los moriscos de estos reinos.

Estaba tan arraigada, así en Aragón como en Castilla, la práctica de celebrar Cortes, que se habían tenido hasta en ausencia del emperador, como en 1532 dijimos haberse verificado. Mas como en aquellas hubiesen quedado sin respuesta las peticiones, según hemos indicado también, lo primero que se hizo en las que este año (1534) mandó congregar el emperador en Madrid fue responder a las ciento diez y nueve peticiones que en las de Segovia le habían dirigido los tres estados o brazos del reino[232]. Aunque las más de ellas se referían al mejor arreglo de los tribunales de justicia y a diferentes materias secundarias de administración, algunas son muy dignas de notarse por las ideas que envuelven y que dominaban en los representantes del pueblo. Pedíase ya que se hiciera una colección de leyes, comprensiva de todas las decisiones de las Cortes, en resumen y sin las súplicas y las causas, para que esta parte del derecho estuviese ordenada y clara[233]. A lo cual repondió el emperador que lo hallaba justo, y que daba la comisión de ejecutarlo al doctor Pedro López de Alcocer, residente en Valladolid. Pedíase igualmente que se hiciera una recopilación de todas las ordenanzas y pragmáticas del reino, declarando las que se habían de guardar, y eliminando las que no estaban ya en uso[234]; a la cual respondió también el rey que nombraría personas hábiles para la ejecución de tan importante trabajo.

Reconociase ya la necesidad de un sistema de igualdad de pesos y medidas en todo el reino; especialmente para los primeros artículos de consumo, como pan, vino y aceite; a cuya petición[235], fue respondido que se proveería lo conveniente, habida información del Consejo.

Merece notarse la que se encaminaba a impedir la acumulación de bienes en la Iglesia y a

---

230 Dormer, Anales de Aragón, lib. II., c. 6l a 69.

231 Escolano, Década de Valencia, 2.ª parte, c. 34.—Dormer, Anales de Aragón, lib. II. c. 79.

232 Damos con tanto mayor gusto cuenta de estas Cortes de Madrid de 1531, cuanto que ni Sandoval, ni Robertson, ni otros historiadores de este reinado dan noticia de ellas. Tenemos a la vista el cuaderno de estas Cortes en que se refundieron también las de Segovia de 1532, impreso en Salamanca en 1543.

233 Petición 2.ª

234 Petición 41.ª

235 Es la 47.ª

corregir el abuso de la amortización eclesiástica. *«Y porque por experiencia se ve*[236], *que las iglesias e monasterios e personas eclesiásticas cada día compran muchos heredamientos, de cuya causa el patrimonio de los legos se va disminuyendo, y se espera que si assi va, muy brevemente será todo suyo: Suplicamos a V. M. no permita lo susodicho, y se provea de manera que no se les venda ni dé heredamiento alguno, y en caso que se les vendiere o donare, se haga ley que los parientes del que lo diere o vendiere, o otras qualesquier personas en su defecto lo puedan sacar por el tanto dentro de cuatro años, e si fuese donación, sea tasado el valor.»* El monarca contestó que así lo consultaría al Consejo, lo suplicaría a Su Santidad, y encargaría al embajador en Roma que lo procurase.

Varias de estas peticiones se reprodujeron en las Cortes de Madrid en 1534, con adiciones útiles. A la recopilación de las leyes de Cortes, se creyó conveniente añadir en un mismo volumen las del Ordenamiento, enmendado y corregido, y que cada ciudad y villa hubiera de tener un ejemplar[237]; cuyo trabajo, aunque tardó todavía en llevarse a término, fue el fundamento y principio de la grande obra de la *Nueva Recopilación*.—En conformidad a las leyes del reino y otros acuerdos hechos en Cortes, se inhibió a los jueces eclesiásticos el poder prender a seglares[238].—Se pidió la modificación de los aranceles eclesiásticos: *«porque crea V. M.* (decían) *que es inmensurable lo que llevan los jueces eclesiásticos y notarios, y es maña para destruir el estado seglar.»*[239]—Se insistió en que las iglesias y monasterios no compraran bienes raíces[240].—En que no se diesen beneficios a extranjeros.—Se pidió que los eclesiásticos no pudieran ser arrendadores.—Que para las dotes de las monjas no se dieran bienes raíces.—Que los bienes que las iglesias y monasterios heredasen se vendieran dentro de un año.—Que los prelados y dignidades residieran en sus iglesias.—Que no se fundaran nuevas cofradías y se redujeran las existentes. *«Otrosí* (decían), porque este reino está lleno de cofradías, donde gastan en comer y beber todo cuanto tienen, y aún se siguen otros insultos, y es manera de empobrecer el estado seglar: Suplicamos a V. M. que sobre esto se provea de manera que de aquí adelante no se haga sin expresa licencia de V. M., y las hechas se reduzcan o quiten, como pareciere a la justicia o ayuntamiento juntamente con el provisor o vicario o arcipreste de la ciudad, villa o lugar de las oviese esto so graves penas.»[241]—Y por este orden otras muchas peticiones enderezadas a corregir los abusos en materias eclesiásticas, y a disminuir la riqueza y moderar la preponderancia que se conoce había alcanzado el clero sobre el estado seglar.

Seguían otras muchas sobre obligaciones de los consejos, audiencias, jueces, alcaldes, notarios, receptores y alguaciles, sobre trámites y sustanciación de procesos, sentencias, apelaciones, penas de cámara, pesquisas y visitas, derechos y estipendios de jueces, abogados y procuradores, cárceles, multas y demás concerniente a la administración de justicia[242].—Continuaban las que se referían a asuntos de hacienda, como alcabalas, pragmáticas sobre caballos, ramo de montes, monedas, dotes, ferias, salinas, y varias otras materias de los ramos de agricultura, industria y comercio.—Hízose una ley de mendigos[243] y otra sobre gitanos, reproduciendo acerca de estos últimos la pragmática que ya había.

Era ya excesivo el número de doctores y licenciados de universidades, y sobre esto acordaron

236 Petición 64.ª
237 Petición 1.ª de las Cortes de Madrid de 1534.
238 Petición 2.ª
239 Pet. 7.ª
240 Pet. 9.ª
241 Pet. 29.ª
242 Desde la petición 32.ª hasta la 86.ª
243 «Mandamos (decía el emperador, respondiendo a la peticion .117.ª) que de aquí adelante en la nuestra corte todos los pobres vagamundos que pudieren trabajar y anduvieren mendigando, sean echados della y castigados conforme a las leyes destos reinos... y que los que verdaderamente paresciere que son pobres sean curados en los obispados donde son naturales, poniendolos en hospitales, buscando para los curar y dar de comer: e que los muchachos e niñas que anduvieren pidiendo sean puestos a oficios con amos; e si tornaren a andar pidiendo sean castigados: e para que esto se pueda mejor cumplir, mandamos que demás del cargo que los alcaldes de nuestra corte e justicias de los lugares tenían, se diputen dos buenas personas que tengan dello cuidado.»

proveer también las Cortes. *«Item* (decía la petición 126), *porque por experiencia se ha visto que la multitud de letrados que se han hecho e hacen doctores, maestros e licenciados, assi en los estudios que nuevamente se han hecho en estos reinos como en las universidades de Aragón, y Cataluña y Valencia, e otras universidades de fuera de nuestros reinos, y otros por rescriptos apostólicos que por leyes de nuestros reinos están prohibidos, e por otras maneras, queriendo como se quieren libertar por esta razón de los pechos e contribuciones en que debían contribuir, sino fueran así graduados, se han seguido e siguen muchos inconvenientes en daño y perjuicio del estado de los pecheros: Por ende, queriendo refrenar la dicha desorden, ordenamos y mandamos que de aquí adelante de la libertad y exempcion que a los tales les es concedida por leyes destos nuestros reinos, solamente gocen los que han sido e fueren graduados por examen riguroso en las universidades de Salamanca y Valladolid, y los que fueren colegiales graduados en el colegio de la universidad de Boloña y no otros.»* Pero el Consejo mandó que al pie de este capítulo se imprimiese la cédula en que S. M. imperial declaró después (1535) comprendidos en estas exenciones y privilegios a los doctores, maestros y licenciados de la universidad de Alcalá, una de las causas que más influyeron en el acrecentamiento y brillo de estas tres universidades de Castilla.

Tales fueron los principales acuerdos y leyes que produjeron las ciento diez y nueve peticiones de las Cortes de Segovia de 1532, y las ciento veinte y ocho de las de Madrid de 1534, respondidas todas por el monarca en las celebradas en este último punto. Y tal era la marcha política y el estado de los negocios interiores en las dos grandes porciones de la monarquía española, recientemente refundidas, Aragón y Castilla, mientras el emperador y los ejércitos imperiales obraban de la manera que hemos visto en los estados de Europa, y en tanto que se preparaban el uno y los otros a emprender nuevas y ruidosas expediciones a extrañas tierras.

CAPÍTULO XVIII.
MÉJICO.—EL PERÚ.
HERNÁN CORTÉS.—FRANCISCO PIZARRO.

Descubrimientos del Nuevo Mundo después de la muerte de Colón.—Vasco Núñez, Ponce, Grijalva, Velázquez. —Hernán Cortés.—Su patria, educación y juventud —Sale de Cuba a la conquista de Méjico.—Buques y hombres que llevaba.—La isla de Cozumel; su conducta en ella.—Hernán Cortés en Tabasco: célebre victoria, efecto de las armas de fuego y de los caballos en los indios.—La bella esclava Marina.—Embajadores mejicanos—El emperador Moctezuma: sus primeros tratos con el caudillo español.—Apuros de Cortés con su misma gente: resultados felices de su mañosa política.—Hernán Cortés en Zempoala: sumisión y agasajos del cacique.—Fundación de Vera-Cruz.—Religión bárbara de aquellos indios: sacrificios humanos: banquetes horribles.—Abolición de los sacrificios y destrucción de los ídolos por los españoles.—Efectos que causa.—Conspiraciones en el campamento español.—Heroica resolución de Hernán Cortés: quema las naves.—Cortés en Tlascala: triunfo.—Sumisión y alianza de los tlascaltecas.—Marcha a Méjico.—Recibimiento que le hace Moctezuma.—Sorpresa y alegría de los españoles.—Recelos de Cortés: prisión de Moctezuma.—Destrucción de ídolos mejicanos: culto cristiano en Méjico: indignación de los sacerdotes indios.—Pámfilo de Narváez enviado contra Cortés.—Cortés le derrota y hace prisionero.—Iocurrección general en Méjico contra los españolea: combates sangrientos: muerte de Moctezuma.—Desastrosa retirada de los españoles; horrible matanza: la *Noche triste*.—Hernán Cortés en Otumba.—Prodigioso triunfo.—Vuelve Cortés sobre Méjico.—Resistencia de Guatimocin.—Ataques repetidos, combates furiosos, mortandad, peligro de Cortés.—Bloqueo, hambre, sacrificio de españoles.—Captura y suplicio de Guatimocin.—Conquista definitiva de Méjico.—Otros descubrimientos de Hernán Cortés.—Disensiones y rivalidades de españoles disgustos de Cortés.—Ingratitud de Carlos V.—Cortés en España.—Muere retirado en Sevilla:—Francisco Pizarro.—Su patria, educación y primeras expediciones marítimas.—Asociación de Pizarro, Almagro y Luque para la conquista del Perú.—Pizarro, jefe de la empresa.—Se embarca en Panamá.—Contratiempos.—Pizarro en Tumbez: riqueza del país.—Es nombrado gobernador de los países que descubriera.—Justo resentimiento de Almagro: se reconcilian.—Triunfos de Pizarro en Tumbez.—Religión de los peruanos.—Los Incas del Perú —Derrota Pizarro y cautiva al rey Atahualpa.—Llena éste de oro la sala de su prisión para obtener su rescate.—No le sirve, y muere en garrote.—Repartimiento del oro.—Pizarro y sus españoles en Cuzco. —Riqueza inmensa que hallan en esta ciudad.—Funda Pizarro la ciudad de Lima.—Insurrección general de los peruanos: degüello de españoles.—Guerra civil entre Almagro y Pizarro.—Domina aquel en Cuzco y éste en Lima.—Artificios de Pizarro para vencer a su rival.—Le derrota y hace prisionero.—Almagro ajusticiado por Pizarra.—Indignación que causa la crueldad de éste.—Medidas de la corte de España para atajar sus tiranías.—Muere Pizarra asesinado por los españoles.—Proclamación del hijo de Almagro en el Perú.

Aunque los descubrimientos y conquistas que en el Nuevo Mundo continuaron haciéndose después de Cristóbal Colón, exigen, para ser debidamente conocidos y apreciados, no una sino muchas historias particulares, y fuera imposible hacer de ellos una narración detenida en la general de España sin menoscabo de su unidad, creemos no obstante, necesario dar siquiera una rápida noticia de las principales adquisiciones con que siguió enriqueciéndose la corona de Castilla, para que se conozca al menos la manera admirable como se descubrieron y ganaron los principales dominios que en uno y otro mundo llegaron a estar sujetos al nieto de los Reyes Católicos, Carlos I. de España y V. de Alemania, y las proezas que en ambos mundos a un tiempo estaban ejecutando los españoles.

Cuando Carlos de Austria unió a las coronas de Castilla y Aragón el trono imperial de Alemania, encontró acrecentados los dominios españoles que acababa de heredar, no sólo con las conquistas hechas por el almirante Colón en el Nuevo Mundo por él descubierto, sino con las que habían añadido otros nuevos aventureros que siguieron o su ejemplo o sus mismos pasos, conforme al espíritu caballeresco de la época. Vasco Núñez de Balboa, a quien han llamado el segundo jefe de aquella caballería oceánica, había descubierto el Pacífico, vencida la poderosa barrera del istmo. Ponce de León, el conquistador de Puerto Rico, había descubierto la Florida. Hernández de Córdoba había encontrado en Yucatán y Campeche indios que mostraban ser más civilizados que los conocidos hasta entonces; y el castellano Juan de Grijalva había tenido la gloria de poner el primero el pie en la tierra de Méjico. Gran sorpresa causó a la gente de esta expedición enviada por Velázquez, el gobernador de Cuba, el aspecto de casas de cal y canto construidas con regularidad en el país que nombraron Nueva España, así como se la causó de horror el espectáculo de un templo,

en cuyos altares había diferentes ídolos de horrible aspecto, a quienes se conocía haberse recientemente inmolado víctimas humanas, y de lo cual pusieron a aquella isla el nombre de Isla de los Sacrificios. Grijalva, con arreglo a las instrucciones que había recibido del gobernador Velázquez, no estableció colonias en el grande imperio que acababa de descubrir, y se limitó a regresar a Cuba con las muestras de la riqueza que encerraba, llevando gran cantidad de oro, armaduras de este metal guarnecidas de piedras preciosas y adornadas con plumas decolores, y otros objetos y regalos recibidos de los naturales a cambio de vidrios y algunas baratijas que les dejaron los españoles.

El caprichoso y altivo Velázquez acriminó a Grijalva y le trató con dureza por no haber establecido una colonia en el país descubierto, siendo así que en ello no había hecho sino cumplir sus órdenes. Y excitada la avaricia de Velázquez con las noticias y las muestras de tan abundante riqueza, determinó enviar mayor flota y con mayor armamento para la conquista y colonización de aquellas nuevas regiones. ¿A quién podía encomendar el suspicaz Velázquez, y cuál sería la persona a quien fiara tan importante empresa?

Varios hidalgos la pretendieron; pero a todos fue preferido uno, que seguramente aventajaba a todos en idoneidad, en inteligencia y valor, pero que habría sido el postrero de quien Velázquez se hubiera valido, a haber previsto el éxito de tamaña empresa. Era éste un extremeño, de edad de treinta y tres años, natural de Medellín, e hijo de padres nobles, aunque no ricos, que dejando el estudio de la jurisprudencia, que en su juventud había comenzado en Salamanca, por la inclinación a las aventuradas expediciones al Nuevo Mundo a que el espíritu de la época arrastraba entonces a todos los jóvenes de imaginación y de genio, se había embarcado para la Española a principio del siglo llevando cartas de recomendación para el sucesor de Colón don Nicolás de Ovando. Este joven, a quien la Providencia tenía destinado a eclipsar todas las reputaciones del Nuevo Mundo, si se exceptúa la de Colón, se había hecho célebre por sus galanterías y aventuras amorosas. Velázquez le había llevado consigo a la conquista de Cuba, donde se distinguió por su valor y su actividad. Su esbelto y agraciado continente, su buen humor, sus finos modales, su discreción y gracia en el decir, y otras aventajadas prendas, así le daban partido entre las damas como le captaban el aprecio de los soldados, y le granjeaban el afecto de cuantos le conocían. Por su genio travieso y emprendedor fue escogido por los descontentos de Velázquez para ser el alma de una conspiración contra él, lo cual le puso varias veces a riesgo de perder la vida; escapóse de las cárceles en que se vio metido, rompiendo los grillos, escalando los muros, y acogiéndose a sagrado, y del buque en que en una ocasión le llevaban preso, se libertó arrojándose a las olas y ganando a nado la orilla. Reconciliado después con Velázquez, vivía tranquilo en Santiago de Cuba, en compañía de su esposa la hermosísima doña Catalina Juárez, labrando las tierras que le habían tocado en el repartimiento, y explotando las minas de oro que le cupieron en suerte, con lo cual llegó a hacer una más que mediana fortuna, cuando fue nombrado capitán general de la flota que se destinaba a la conquista del vasto y opulento imperio mejicano. En la construcción y armamento de los buques empleó toda su fortuna particular, y todos se aprestaban a seguir gustosos al hombre que gozaba de más prestigio entre españoles y cubanos.

Este hombre era Hernán Cortes, el más famoso de los conquistadores del Nuevo Mundo después de Cristóbal Colón.

De buena gana le hubiera destituido el suspicaz y envidioso Velázquez del mando que acababa de conferirle, pero Cortés había tenido la previsión de preparar y activar en secreto la marcha de su flota; y cuando una noche (18 de noviembre de 1518), con aviso que de ello tuvo el gobernador, corrió presuroso al muelle, halló la armada dándose ya a la vela. *«¿Qué es esto?* gritó a Cortés desde el muelle; *¿así os vais sin despediros?—Perdonad,* le respondió el capitán, *el tiempo urgía, y hay cosas que son más para hechas que para pensadas: ¿tenéis algo que mandarme?»* Y continuó desplegando al viento las velas de su buque, dejando al gobernador burlado y entregado al despecho. Cuando desembarcó en Trinidad, presentóle el alcalde una orden que acababa de recibir del gobernador de Cuba, destituyendole del mando de la flota, que había dado ya a otro. Cortés

afectó respeto a la orden del gobernador, pero mandó levar anclas, y prosiguió a la Habana. El comandante de esta plaza recibió también pliegos de Velázquez, en que le mandaba prender a Cortés; más ni éste estaba dispuesto a obedecer, ni aquel mostró gran voluntad de ejecutar las órdenes del gobernador, y Cortés, seguro de la decisión de su gente, bogaba la noche del 10 de febrero (1519) hacia el cabo de San Antonio, y siguiendo el rumbo de Grijalva, se dirigió a la costa de Yucatán y se detuvo en la isla de Cozumel.

Toda la fuerza de naves, hombres y armamento que Hernán Cortés llevaba para una de las mayores empresas que cuentan los anales del mundo, y cuyas inmensas dificultades hubieran arredrado y detenido al hombre de más esforzado corazón si hubiera sido posible preverlas, consistían en once naves, entre grandes y pequeñas, con la dotación de 110 marineros, 10 cañones de montaña y 4 falconetes, 553 soldados, entre ellos 32 ballesteros y 13 arcabuceros, 209 indios de la isla, y sobre todo 16 hombres montados, que era lo que constituía su mayor fuerza, por el terror que habían de infundir a los indios salvajes. Puso la armada bajo la inmediata protección de San Pedro, santo a que tenía particular devoción, y en su estandarte de terciopelo negro bordado de oro había hecho inscribir en derredor de una cruz roja el lema siguiente, imitación del Lábarum de Constantino: *«Vincemus hoc signo; con esta señal venceremos.»*

Sentimos no poder seguir paso a paso al ilustre extremeño, que casi desde que puso el pie en las regiones de Nueva España tuvo que luchar con tales y tan ímprobos y continuados trabajos, que habiéndoles dado feliz cima con razón ha podido llamarsele el Hércules del Nuevo Mundo. Viosele ya en la isla de Cozumel, tan político guerrero como fervoroso apóstol del cristianismo, dominar a los naturales, ya con el halago, ya con el terror, derribar los ídolos de sus templos, hacer a los indígenas presenciar absortos y callados las ceremonias sagradas del culto cristiano, y dejar derramada la luz de la fe en aquellos isleños, vencer los indios en la embocadura del Grijalva; marchar por entre mil dificultades y peligros hacia lo interior del país; apoderarse de la gran ciudad de Tabasco; tomar posesión de ella a nombre del rey de Castilla; triunfar después con su diminuta hueste en batalla campal de un ejército de cuarenta mil indios (25 de marzo, 1519) en el sitio con justicia nombrado Santa María de la Victoria; convertir al día siguiente en sumisos súbditos del monarca español los que acababan de pelear como arrogantes y terribles enemigos; recibir el homenaje de los caciques de la provincia, que le ofrecían como dádivas propiciatorias su oro y sus más bellas esclavas. Hernán Cortés en Tabasco aparecería una figura mitológica, un héroe fabuloso, si a tales hazañas no hubieran seguido otras aún más heroicas, otras aún más prodigiosas realidades. No es extraño que los españoles victoriosos en Tabasco, asombrados ellos mismos de su triunfo, creyeran haber visto al santo Apóstol patrón de España pelear en su favor contra los infieles; lo mismo se contó en otro tiempo de los de Clavijo, porque los efectos de una fe fervorosa en las imaginaciones de los hombres son los mismos en todas las partes del mundo.

Bien conocemos lo que influyó en tan portentosa victoria el estruendo y el fuego de la artillería y mosquetería, que tanto asustó y tanto estrago causó a los indios que por primera vez veían y experimentaban los terribles efectos de aquellos nuevos truenos y rayos lanzados por manos de hombres, así como la sorpresa y espanto que les causaron la especie de monstruos que se les representaban en los jinetes y caballos, que creían ser una misma cosa, al modo que los antiguos gentiles representaban sus centauros. Pero aún así, sin la habilidad, el denuedo y la serenidad de Cortés, y sin el valor de sus capitanes y soldados, no hubiera sido posible arrollar con un puñado de hombres aquellas imponentes y numerosas masas de indios, que al cabo peleaban con arrojo, manejaban armas terribles, acometían con ímpetu, se reemplazaban sin aprensión, y no carecían de cierta táctica de guerra, ni eran tan inciviles y salvajes como los indios de otras regiones.

De gran recurso y de utilidad inmensa sirvió a Cortés en sus expediciones sucesivas la más bella de las esclavas que le regalaron en Tabasco. Sin los auxilios de la joven y hermosa Marina (este fue el nombre que se le puso después), que como hija de un cacique mejicano, entendía y hablaba el idioma de los países que los españoles fueron recorriendo, ni Cortés hubiera podido entenderse en San Juan de Ulúa con los generales y enviados del gran emperador Moctezuma,

soberano del vasto imperio de Méjico, que le llevaban regalos y presentes de gran valor, y le preguntaban quien era y con qué objeto visitaba aquel imperio, ni hubiera podido marchar sino a ciegas por países que no conocía y entre gentes a quienes no tenía medio de entender. Pero la Providencia pareció haberle deparado en Marina un genio tutelar, que comenzando por intérprete, pasando luego a ser su confidente y secretaria, para concluir por hacerse dueña del corazón del ilustre caudillo, fiel siempre a los españoles, fue su más eficaz y útil auxiliar, y sacó al atrevido conquistador de los más apurados y críticos trances.

La conducta de Cortés con los embajadores mejicanos; sus discretas respuestas; su mezcla de dulzura y de energía, alternando entre los halagos y las amenazas; sus contestaciones a Moctezuma, ya blandas y apacibles, ya fuertes y belicosas, según el tono con que le hablaba el gran emperador; el tráfico que en forma de regalos sostenía con los indígenas, en que a trueque de fruslerías iba recogiendo una inmensa riqueza en cajas llenas de joyas y piedras preciosas, en cascos colmados de oro puro, en finísimas telas de algodón, en planchas circulares de oro y de plata maciza de grandes dimensiones con que los mejicanos representaban él sol y la luna; la oportunidad con que supo hacer evolucionar sus escasas tropas ante los caciques indios, para que vieran el fuego del cañón y oyeran su estampido y el silbido de sus balas, y la facilidad con que sus jinetes manejaban los formidables cuadrúpedos; el disimulado ardid con que procuró que los pintores aztecas pudieran llevar a Moctezuma dibujos exactos de sus armas, trajes y pertrechos, para que tuviera una muestra de su poder; el toque de la campana y la escena de arrodillarse los soldados ante la cruz para dar una idea a los indios de las ceremonias del cristianismo, y ocasión para explicarles las excelencias de su doctrina; todo revelaba en Hernán Cortés, no ya solo un guerrero intrépido y un aventurero audaz, sino un hombre de genio superior y un político diestro y astuto.

No menos político, y aún más mañoso con los suyos, manejóse tan hábilmente con los descontentos que murmuraban de que los tuviese en tan abrasado e insaluble clima, y con los partidarios de Velázquez que intrigaban para hacerle volver a Cuba, que aquello mismo que parecía ponerle en el conflicto más extremo, y dar al traste con todos sus designios de engrandecimiento y de gloria, supo Cortés convertirlo en provecho propio, en afianzamiento de su autoridad y en general entusiasmo por su jefe. Su renuncia del mando ante el ayuntamiento de la *Villa Rica de la Vera Cruz*, que acababa de fundar y establecer, para salir nuevamente nombrado capitán general por aclamación popular, fue un golpe maestro de política que afirmó su poder y desconcertó a Velázquez. Las murmuraciones se convirtieron en aplausos, los conspiradores en súbditos sumisos, y todos gritaron *«¡Viva Cortés!»*: trasformación admirable, que no hubiera podido hacer un talento vulgar.

Una embajada de indios de Zempoala se presenta al caudillo español a invitarle de parte de su cacique a que vaya a su ciudad, porque desea ser aliado y amigo del extranjero, cuyas proezas en Tabasco han llegado a su noticia. Acepta Cortés la propuesta, y se pone en marcha con su pequeña hueste. Atraviesan primero desiertos países y abandonadas poblaciones; entran luego en una fertilísima comarca, especie de paraíso, regado de limpios riachuelos, vestido de bosques frondosos, tapizado de olorosas plantas, y esmaltado de vistosas flores: llegan a Zempoala, y el lustre de las paredes de las casas hace a los españoles la ilusión de una ciudad fabricada de plata: el pueblo los rodea con una curiosidad pacifica y aún afectuosa; un obeso personaje, que excita la hilaridad de los españoles, pero cuyas insignias mostraban ser el cacique, recibe a Cortés con demostraciones de benevolencia y alegría: le revela que desea libertar su país del tiránico yugo de Moctezuma, cuyo despotismo querían también sacudir muchos vasallos del imperio: Cortés escucha con secreto gozo tan importante revelación; ve en ella un camino que se le abre para apoderarse del inmenso imperio mejicano: contesta al cacique que él es el enviado por el grande emperador de Oriente, el poderoso rey de España, para exterminar los opresores de aquella parte del mundo: el cacique recibe con lágrimas de júbilo la declaración del extranjero, le ofrece de nuevo su amistad, y Hernán Cortés cuenta ya con un poderoso aliado entre los indios. El cacique de Quiabislan se le somete igualmente, y reduce a prisión a seis ministros de Moctezuma que de parte de su amo se presentaron

a reconvenirles de traidores. La política de Cortés saca partido de este suceso; pone a los prisioneros en libertad y los envía a Moctezuma, para que vea que el general español es el libertador de sus propios vasallos.

Satisfecho Cortés con la adquisición de tantos súbditos para la corona de Castilla, funda entonces entre Quiabislan y el mar la verdadera ciudad de Vera Cruz, que había de servir de punto de apoyo para las operaciones futuras, de almacén de provisiones y de puerto para los buques, y determina llevar adelante su arriesgado plan de marchar hasta la capital del imperio mejicano. Mas poco faltó para que su ardiente celo religioso comprometiera su empresa. Resuelto a abolir los horribles sacrificios de víctimas humanas que aquellos indios inmolaban a sus dioses, haciéndole el entusiasmo de la religión olvidar por un momento su ordinaria y prudente política, accedió al deseo manifestado por sus soldados de derribar a la fuerza y hacer pedazos los ídolos de los templos. Informados los indios de la intención de los españoles, preséntanse todos armados y en tumulto, dando horribles gritos, mezclados con ellos los sacerdotes con sus largas vestiduras y sus destrenzadas cabelleras tintas de sangre. Cortés por medio de su intérprete, la bella Marina, hace anunciar a caciques y guerreros, que si una sola flecha se lanza contra los españoles, ellos y todo el pueblo serán irremisiblemente degollados. Asusta tan terrible intimación a los tumultuados, y cincuenta soldados españoles, a una señal de su caudillo, suben al templo, echan a rodar sus ídolos, vasos y altares, en medio de los sollozos de la aterrada muchedumbre; lavanse las paredes salpicadas de sangre humana; en el sitio en que había estado el ídolo principal se coloca una cruz y una imagen de la Virgen: una misa y una procesión solemne terminaron aquella ceremonia, y como los indios vieron que el fuego del cielo no consumía a los profanadores de su templo y a los destructores de sus divinidades, enmudecieron atónitos, y aquella acción y el espectáculo de las ceremonias cristianas, les hicieron el mismo efecto que a los de la isla de Cozumel.

Necesitaba el atrevido expedicionario dar un origen legítimo a su autoridad, y precaverse contra el encono y la arbitrariedad de Velázquez. A este fin despachó a España un buque con pliegos y cartas para el emperador Carlos V., noticiandole todo lo ocurrido desde su salida de Cuba, solicitando la aprobación de su conducta y la confirmación en el cargo de capitán general, y manifestando su confianza de conquistar para su corona el vasto y opulento imperio de Méjico. Pero otro suceso, el más grave de cuantos le habían acontecido, estuvo a punto de frustrar otra vez su gigantesca empresa. En su mismo campamento se había fraguado una conspiración entre sus desafectos, a cuya cabeza se hallaba el religioso Juan Díaz; aunque descubierta oportunamente por uno de los conjurados, y castigados los principales, dejó en su alma una sensación profunda. Temiendo que quedase vivo en su cortísima hueste el germen del descontento y la semilla de la insubordinación, y para quitar a los cobardes y a los desafectos toda esperanza de salir con su idea, tomó la resolución más enérgica, más atrevida, más desesperada, pero también la más heroica que ha podido jamás concebir un hombre, Sin que lo supiese su pequeño ejército, le cortó toda posibilidad de retirada, hizo desmantelar los buques, barrenarlos, destruir toda la flota, *quemó las naves*, como ha llegado a decirse proverbialmente; *«rasgo,* dice con razón uno de los historiadores de la conquista, *el más insigne de la vida de este hombre memorable. La historia ofrece ejemplos de parecidas resoluciones en circunstancias críticas, pero ninguna en que las probabilidades del éxito fuesen tan eventuales y la derrota tan desastrosa. Si hubiera sucumbido, se hubiera mirado como un rapto de demencia. Y sin embargo era fruto de maduro cálculo. Había jugado en este golpe su fui tuna, su reputación, su vida, y era menester arrostrar las consecuencias...»* Expusose Cortés a ser víctima de una soldadesca furiosa y desesperada, pero el impertérrito caudillo arengó con tan vigorosa elocuencia a sus tropas, que obrando en ellas la más completa y maravillosa conversión, y produciendo un entusiasmo portentoso, todos exclamaron a una voz: *«¡A Méjico! ¡a Méjico!»* El hombre que de este modo sabía obrar, merecía bien la conquista de un grande imperio.

Para tales jefes y con tales soldados, parece no haber empresa imposible. La de Hernán Cortés no lo fue, aunque por tal la hubieran tenido todos. Veamos los resultados de esta heroica determinación, ya que no nos sea dado referir sus pormenores. La república independiente de

Tlascala, enclavada en medio del imperio mejicano, declara la guerra a los españoles a excitación de su jefe el valeroso joven Xicotencal, pero la espada invencible de Cortés triunfa en Tlascala como triunfó en Tabasco. Un caballo español acribillado de flechas cae muerto en el campo de batalla. Un indio le corta la cabeza, y la pasea por el campo clavada en una pica, gritando con júbilo: *«¿Lo veis? Estos mónstruos no son invencibles»*. Xicotencal envía al campamento de los españoles un regalo de gallinas y otras viandas, haciendo decir a Cortés que aquellas provisiones son para que engorden sus soldados antes de ser sacrificados a sus dioses, y para que su carne fuese de mejor gusto, porque se proponía saborearse con ella en compañía de sus principales guerreros. Rieronse los españoles de la fanfarronada y comieron alegremente las provisiones enviadas por el arrogante tlascalteca. Una batalla y otra victoria de los españoles abatió un poco la soberbia de Xicotencal. *«Los españoles, hijos del sol,* decían los sacerdotes indios, *deben toda su fuerza a los rayos de este astro; combatidlos de noche, y veréis cuán débiles son.»* En virtud del consejo de estos magos dieron los tlascaltecas un ataque nocturno; mas como pereciesen en él millares de indios, ellos mismos comenzaron por sacrificar a sus dioses algunos de sus embusteros profetas; convencieronse de su inferioridad, convidaron con la paz a los españoles, les ofrecieron su amistad, hizo Hernán Cortés una entrada pomposa en Tlascala (23 de septiembre, 1519), y desde entonces los tlascaltecas fueron sus más firmes y leales aliados.

No así los de Cholula. A invitación del mismo Moctezuma pasó Cortes a esta ciudad, y mientras los cholulanos festejaban a los españoles, una horrible conspiración se tramaba para caer traidoramente sobre ellos y exterminarlos. El genio tutelar de Cortés, la bella Marina, la descubre, la denuncia, y salva al caudillo y al ejército. Cortes se dejó arrebatar en esta ocasión de la cólera, y ordenó una matanza que no cesó sino cuando se cansaron de degollar los soldados; primer ejemplo de crueldad, que después desgraciadamente fue seguido de tantos otros.

Prosiguió Cortés su atrevida marcha a Méjico, donde el emperador, irresoluto ya y tímido, les fue dejando acercar. Grande fue la sorpresa de los españoles al encontrarse en un inmenso y delicioso país, donde se divisaba un gran lago semejante a un mar, poblado de ciudades que parecían salir del seno de las aguas. Ya no se acordaron más de los trabajos que habían sufrido, ni pensaron sino en los tesoros que iban a recoger por término de sus afanes; y no es maravilla que exclamaran como dicen: *«Ésta es la tierra de promisión.»* Mayor y más agradable fue su asombro al ver al gran emperador Moctezuma salir a recibirlos, sentado en su silla de oro en hombros de cuatro principales señores del imperio, con un largo manto de finísima tela de algodón sembrado de joyas y pedrería, su corona de oro en forma de mitra y sus sandalias de oro macizo también. Cuando los mejicanos vieron a su emperador, que apenas bajaba la cabeza ante sus dioses, saludar respetuosamente al caudillo extranjero, ya no dudaron que aquellos hombres eran una especie de *teules*, que era el nombre que daban a sus divinidades. Cortés y Moctezuma entraron juntos en la ciudad (8 de noviembre, 1519), y los españoles se quedaron absortos de verse en una población de veinte mil casas, con calles anchas y regulares, jardines, templos, plazas y mercados, circulando por ella un inmenso gentío. Hernán Cortés había realizado su gigantesca empresa; y sin embargo ahora que se hallaba en la capital del imperio mejicano, le pareció más difícil que nunca su destrucción.

En medio de las atenciones y agasajos de que Cortes era objeto en aquella ciudad imperial, desconfiaba de Moctezuma y de su pueblo, y los avisos de los tlascaltecas que los conocían bien, le confirmaban en lo falso y arriesgado de su posición. ¿Qué sería de aquel puñado de españoles en medio de una capital populosa, si los mejicanos cortaban los puentes de la calzada y rompían los diques del lago? Llégale en esto la siniestra nueva de que un general mejicano llamado Qualpopoca había invadido las tierras de los indios confederados, atacado la escasa guarnición española de Vera Cruz que salió a protegerlos, muerto siete soldados y herido al gobernador Escalante; y que la cabeza de un español era paseada por los pueblos para mostrar que aquellos extranjeros no eran inmortales. Cortés se cree en el caso de tomar una resolución enérgica y decisiva, como lo eran todas las suyas, y se apodera de la persona de Moctezuma a quien supone cómplice, y le lleva cautivo al cuartel de los españoles. Qualpopoca y sus capitanes vienen a poder de Cortés, y un

tribunal los condena a ser quemados vivos: la ejecución se realiza: *«el crimen ha sido expiado»*, le dice Cortés a Moctezuma, y le manda soltar los grillos que le había puesto.

Dueño el general español de los tesoros de Méjico, cobrándose por él los impuestos de la nación, declarado el emperador azteca feudatario del rey de Castilla, y en manos de Cortés su autoridad, parecía haberse concluido la conquista del imperio mejicano. Pero muy imperfecta en verdad hubiera sido la obra del conquistador cristiano, si se limitara a la material adquisición de un territorio. ¿Había de tolerar que siguieran aquellos abominables sacrificios, aquellos banquetes horribles de carne humana, que los mejicanos ofrecían a sus dioses cuando tenían hambre, y que los hombres devoraban a nombre de los dioses con bárbaro placer? Propusose Cortés abolir aquellos ritos inmundos, y hacer conocer a aquellas gentes el culto suave y humanitario del cristianismo. En el cuartel de los españoles se limpió el ara sangrienta de un templo; en lugar del dios sanguinario de la guerra se colocó la imagen de la madre del Dios de paz, y donde había estado la tajante cuchilla del sacerdote azteca presentó el sacerdote cristiano a la adoración del pueblo la hostia pacifica y el signo de la redención de la humanidad. Pero otra vez el celo religioso puso a Cortés en trance y peligro de perder todo lo ganado, porque un pueblo sufre mejor cualquier otro ultraje que el de que le quiten su religión. El pueblo y los sacerdotes no pudieron sufrir la profanación de sus altares, el mismo Moctezuma llamó un día a Cortés a su aposento, y con una firmeza desacostumbrada le dijo que sus dioses estaban ofendidos, y pues la misión de su monarca estaba ya cumplida, se apresurara a salir de la ciudad y del imperio. Cortés disimuló, manifestó deseos de volver a su patria, pero expuso que para verificarlo necesitaba construir algunos buques, porque su flota había sido destruida, y pidió a Moctezuma que sus súbditos le ayudaran a la construcción de las naves. A esto accedió muy gustoso el emperador, con el afán de que cuanto antes pudieran irse los españoles.

Otro objeto se proponía Cortés en la construcción de buques. Más cuando estaba en esta faena, que entretenía y dilataba todo lo posible, recibe aviso de que Pánfilo de Narváez, teniente de Velázquez el gobernador de Cuba, ha desembarcado en la costa mejicana con mil cuatrocientos hombres, con la comisión de despojarle de su conquista, de hacerle prisionero y de llevarle a Cuba para ser juzgado. Jamás Hernán Cortés se había visto en mayor conflicto y apuro, ¿Abandonará y perderá a Méjico por salir a combatir un ejército español tres veces más numeroso que el suyo? ¿Esperará en la ciudad la llegada de Narváez, para tener dos terribles enemigos, uno dentro y otro fuera? Cortés opta como siempre por la resolución más audaz: encomienda la guarda de Méjico a su teniente Pedro de Alvarado con solos ochenta españoles, le deja las instrucciones a que ha de arreglar su conducta, ponese de acuerdo con Sandoval, el nuevo gobernador de Vera Cruz, y sale con doscientos cincuenta hombres al encuentro de Narváez; le sorprende en una noche tempestuosa y lóbrega en Zempoala, le ataca, le hace prisionero, unense al vencedor las mismas tropas del vencido, y Cortés da la vuelta a Méjico a la cabeza de mil trescientos soldados, cien caballos, diez y ocho cañones y dos mil tlascaltecas.

A su regreso encuentra la populosa capital insurreccionada, y a Alvarado y sus pocos españoles estrechados por los insurrectos. Cortés ni desmaya ni vacila; penetra en la ciudad, y se empeñan los más vivos y encarnizados combates. Comprendese mejor que se explica, cuán horrorosa y trágica sería la pelea de muchos días, entre una inmensa población arrebatada de furia y unos soldados luchando a la desesperada. Moctezuma se ve comprometido a servir de mediador entre la ciudad y los españoles, para ver de atajar tanta sangre; accede, aunque con recelo, a presentarse revestido de las insignias imperiales y de toda la pompa y atributos del poder. Su recelo era bien fundado: al querer arengar a su pueblo para ver de calmar la sedición, cae mortalmente herido por una lluvia de flechas y piedras lanzadas por sus mismos súbditos, y sucumbe a poco tiempo (30 de junio, 1520). Embargó al pronto a los mejicanos el estupor y el asombro de lo que acababan de ejecutar; más pronto se recobran, proclaman emperador a Quetlavaca, hermano de Moctezuma, y se renueva con más fuerza el ataque del cuartel español. La sangre corre a torrentes por las calles, a nadie se perdona la vida, Cortés mismo se ve en mil personales riesgos, pero sin abandonarle nunca su carácter magnánimo; reconoce al fin la necesidad de retirarse de aquella

población infernal, y aprovecha para ello la oscuridad de una noche y la lluvia que caía en abundancia. ¿Mas por dónde huirá, si los indios le cortan las calzadas del lago?

Y así fue por desgracia. No sólo habían hecho hasta siete zanjas en la calzada de Tacuba que Cortés eligió para la retirada, sino que el lago se hallaba cubierto de millares de canoas, desde las cuales lanzaban espesas granizadas de flechas y dardos sobre los fugitivos y apiñados españoles y tlascaltecas. A fuerza de prodigios y luchando con la muerte, iban ganando los trozos de calzada de cortadura en cortadura. Muchos perecían en las olas, salvabanse otros a nado, caían otros acribillados de flechas, los gritos eran horribles, la mortandad espantosa, Alvarado, Ordaz, todos hicieron maravillas de valor, Cortés se mostró más que nunca heroico, y cuando ganaron la tierra firme, angustióse el valeroso caudillo al ver que habían perecido dos mil tlascaltecas, doscientos españoles y cuarenta y seis caballos. Quedóle a aquella noche el nombre de noche de la desolación, y el de *Noche Triste* (1.° de julio, 1520).

No pararon aquí los trabajos. Al sexto día de caminar por inmensas soledades con increíbles privaciones y padecimientos, sorprende a los españoles el espectáculo de cuarenta mil guerreros indios que los aguardaban en el valle de Otumba. ¿Qué hará Hernán Cortes en este nuevo trance? Vencer o morir es su resolución; arenga a sus soldados; el ejemplo y la palabra de su general los vigoriza, y rompen todos sembrando la muerte por aquellas formidables masas. Divisa Cortés con su ojo de águila el estandarte imperial, en cuya pérdida o conservación sabe que cifran los mejicanos el símbolo de la muerte del imperio; rodease de sus más intrépidos capitanes, acomete con ellos y arrolla a los que custodiaban la imperial enseña, da la muerte al general mejicano que la empuñaba, se apodera del estandarte, los indios que lo ven huyen despavoridos, hace en ellos una horrible matanza, recoge su botín y sus tesoros, y se va a descansar a la ciudad amiga de Tlascala, donde es esmeradamente cuidado de las heridas que ha recibido en la gloriosa batalla de Otumba (8 de julio de 1520).

Una nueva feliz viene allí a aumentar sus esperanzas y la alegría de su último triunfo. Tres navíos de España cargados de municiones y soldados han arribado por casualidad al puerto de Vera Cruz, cuyo gobernador ha determinado a sus capitanes a incorporarse a las tropas de Cortés. Con este refuerzo el ejército conquistador se vuelve a encontrar tan numeroso como a su entrada en Méjico. Córtés se siente capaz de emprender de nuevo la conquista, y sus amigos los tlascaltecas le facilitan un cuerpo auxiliar de diez mil hombres.

Había muerto en Méjico el nuevo emperador, y ocupaba el trono imperial el joven Guatimocin, pariente de Moctezuma, que no carecía de valor ni de previsión, y congregando cuanta gente de guerra pudo, se preparó a hacer a los españoles una resistencia desesperada. Cortes no se arredra por eso, y emprende su marcha. Al llegar a las cercanías de Tezcuco, previene y frustra una conspiración del cacique para aniquilar toda la hueste española. Conoce que no podrá apoderarse de Méjico sin algunos buques de guerra que oponer a las canoas de los indios; da principio a la obra de construcción, y en pocos días y como por encanto aparece armada una escuadrilla de trece bergantines. Con su auxilio va sometiendo las provincias y poblaciones inmediatas a la capital, y haciendo alianza con sus tribus, y esta defección pone en cuidado a Guatimocin. Al tiempo de atacar la ciudad descubre otra conspiración de sus propios soldados, partidarios todavía algunos de ellos de Velázquez, que se proponían nada menos que asesinar a su general. Cortés hace ahorcar al principal de los conjurados, llamado Antonio de Villafañe, encuentra la lista de los demás conspiradores, disimula, los tranquiliza con mucha política, y le siguen todos al ataque.

Amaestrado Cortés con el desastre de la *Noche Triste*, dispone convenientemente su tropa y sus buque para poder marchar por las calzadas, y combatir los millares de piraguas indias que llenaban el lago. Su artillería derrama el espanto y la muerte en los indios de las canoas, y Cortés penetra el primero hasta el corazón de la ciudad, hasta el templo en que había dejado plantada la cruz, ya reemplazada otra vez por el dios de la guerra de los aztecas. Pero se ve obligado a retroceder, furiosamente atacado por los mejicanos. Los combates se renuevan y repiten con bárbaro furor, con lastimosa matanza de hombres y lamentable destrucción de edificios. Cortés corrió en

esta ocasión los mayores peligros personales. Los españoles se retiran y vuelven a acometer; son rechazados y tornan a pelear con la misma furia: por espacio de muchos días se combate sangrienta y encarnizadamente y sin descanso, en tierra y en agua, en la ciudad, en las calzadas y en la laguna. Recibe Cortés numerosísimos refuerzos de las ciudades amigas, y bloquea la capital hasta hacerle sentir el hambre. Pero deseando poner pronto término a tan funesta guerra, dispone un asalto general por tres puntos: el es quien más avanza salvando zanjas y trincheras; pero suena en el sagrado templo la trompa de Guatimocin, y vomitando las calles innumerables bandas de frenéticos indios, seis vigorosos guerreros se abalanzan hacia el general español, y le derriban herido al suelo; el capitán Olea le salva de la muerte matando dos de aquellos feroces indios, y a costa de caer él moribundo al lado de su jefe. Cortés y sus españoles se retiran con no poca pérdida, venciendo mil dificultades y peligros.

Una noche observaron los españoles desde su campamento una procesión que se celebraba en la ciudad: entre las filas de los sacerdotes divisaron varios de sus compatriotas prisioneros que conducían desnudos a sacrificarlos al dios de la guerra según su costumbre, y a que hiciesen después sabroso manjar de sus carnes los feroces caníbales del atrio del templo. Tan horrendo espectáculo heló de estupor a unos, y encendió en rabia y en desesperación a otros. Los indios confederados intentan abandonar a los españoles, porque los sacerdotes mejicanos les han enviado a decir que el terrible Huitzilopochtli, su ofendida deidad, aplacado con aquellas víctimas, ha vuelto a tomar bajo su amparo a los aztecas, y dentro de ocho días perecerían todos los españoles. Esta fatídica predicción fue la que salvó al impertérrito Cortés: *«Aguardad,* les dijo, *estemos sin pelear ocho días, y yo os convenceré de la impostura de esos oráculos.»* El convenio se acepta, trascurre el plazo, los españoles viven, los oráculos quedan desmentidos, y los indios aliados se apresuran a incorporarse confiadamente a Cortés, avergonzados de su credulidad.

Penetran otra vez los españoles y aliados en la población, acosada vade los horrores del hambre y de la sed, derriban edificios, incendian templos, degüellan sin conmiseración; y Guatimocin, que no ha querido escuchar proposiciones de paz, determina fugarse para hacer la guerra desde la calzada del Norte. Sandoval, que manda la flotilla española en el lago, advierte que le cruzan muchas canoas atestadas de gente. García Holguin, que conducía el buque más velero, persigue una de ellas en que le pareció que iban personajes de cuenta: al mandar apuntar a sus ballesteros le gritan que no descargue: *«Yo soy Guatimocin,* exclamó un joven guerrero; *llevadme a vuestro general, solo os pido que no toquéis a mi esposa y a los que me acompañan.»* La nueva de la captura de Guatimocin cunde rápidamente entre los mejicanos, que yertos de estupor cesan en el combate. Hernán Cortés y los españoles quedan apoderados de Méjico (13 de agosto, 1521), después de un sitio de tres meses, sin igual en la historia por la constancia y valor, y por los horribles padecimientos de sitiados y sitiadores.

Los días siguientes a la rendición se invirtieron en limpiar la ciudad de los montones de cadáveres que la infectaban, en presenciar la marcha de los que habían quedado vivos, aunque extenuados del hambre, en hacer procesiones religiosas, en celebrar banquetes, en solemnizar de mil maneras el triunfo, y en repartirse las riquezas que encontraron. Como estas no correspondieran a las esperanzas de los españoles, prorrumpieron en quejas y murmuraciones, y pidieron en tumulto que les fueran entregados Guatimocin y su ministro para obligarlos a declarar donde habían escondido sus tesoros. Cuentase que puestos a tormento sobre unas parrillas, bajo las cuales había fuego vivo, como el ministro lanzara un grito de dolor mirando a su soberano: *«Y yo,* exclamó Guatimocin, *¿estoy acaso en algún lecho de rosas?»* Cortés mandó suspender el suplicio del emperador, pero retirósele del brasero para conducirle en el más miserable estado a una prisión, de donde se le sacó a los tres años para ahorcarle en compañía de otros dos caciques, con pretexto o motivo de ser fautores de una conjuración.

A la rendición de la capital no tardó en seguir la sumisión de las provincias de aquel vasto imperio. El natural amor a la libertad sugirió a los mejicanos muchas conspiraciones y tentativas para sacudir el yugo de sus dominadores; más todas eran reprimidas, y no hacían sino acarrear

venganzas terribles y crueldades con que muchas veces los opresores se deshonraron. Aun así, la caída del imperio de los aztecas fue grandemente beneficiosa a la humanidad, y aún a ellos mismos: aunque más civilizados que otros indios, no dejaban de ser feroces y brutales, vivían en la esclavitud, y sus bárbaros y abominables sacrificios, y sus horrendos banquetes de carne humana, eran sobrados motivos para que la humanidad se felicitara de la conquista, la empresa llevada a cabo por Hernán Cortés y un puñado de valientes españoles, *«fue,* dice un ilustrado y moderno historiador americano, *como empresa militar, poco menos que milagrosa, demasiado sorprendente e inverosímil aún para una novela, y sin ejemplo en las páginas de la historia.»*

¿Recibió el conquistador todo el premio que merecía su hazañosa empresa? Perseguido por el envidioso y rencoroso Velázquez, y calumniado en la corte de España, muchas veces vio menospreciada su gloria y sus ricos presentes. Sobre tener que luchar constantemente con las ambiciones de sus lugartenientes, el mismo Carlos V. sospechó de su lealtad, y le hizo circundar de espías, a cuyas demostraciones de injusta desconfianza correspondía Cortés con nuevos servicios. Hizo reedificar la populosa ciudad de Méjico que había quedado lastimosamente destruida, y la pobló de fabricantes y artesanos, de animales y plantas de España. Sus continuos disgustos le podrán disculpar en gran parte de la crueldad que muchas veces empleó en la conversión forzosa de los indios a la religión y al culto cristiano.

Lejos de seguir las instigaciones de los que le aconsejaban que se proclamara independiente, prefirió venir a España a dar explicaciones de su conducta al emperador Carlos V. (1528). Este monarca pareció penetrarse del mérito e importancia de sus servicios, le recibió con mucha distinción, le colmó de elogios, y le hizo caballero del hábito de Santiago y marqués del Valle de Guaxaca (1529). Mas con pretexto de dividir convenientemente la autoridad, nombró un virrey para Nueva España, conservandole a él el mando militar y la facultad de continuar y extender las conquistas. De vuelta a Méjico se vio reducido a un papel casi secundario por la rivalidad y la envidia de los miembros de la audiencia. Para evitar más disgustos y no sentir tanto la decadencia de su poder, equipó una flota considerable, y partió a hacer descubrimientos en el gran mar del Sur, y descubrió la gran península de la California, y reconoció una parte del golfo que la separa de Nueva España (1536).

Obligado a regresar a Méjico a causa de las disensiones y rivalidades que seguían agitando el país, volvió a probar las mismas pesadumbres de parte de sus émulos. Cansado de tanta injusticia y de luchar con adversarios tan indignos de él, determinó volver a España, contando con que sería al menos atendido de su monarca como la vez primera. Mas sus ilusiones comenzaron a disiparse pronto al ver el frío recibimiento que se le hizo en la corte (1540). No le sirvió seguir a Carlos V. y combatir como voluntario en su famosa expedición a Argel. Este nuevo servicio no fue mejor pagado que los anteriores; antes bien, con haber perdido en esta guerra, de que luego habremos de hablar, joyas de gran valor, ni aún siquiera se le indemnizó de los 300.000 escudos que había gastado en su expedición a California. Llegó a no poder conseguir una audiencia de su soberano. Tratado por el emperador Carlos V. con el mismo desdén y con la misma ingratitud que Cristóbal Colón por Fernando el Católico, un día aguardó el carruaje del emperador, y se abalanzó sobre el estribo: «*¿Quién sois vos?* le preguntó el monarca.—*Yo soy,* contestó Hernán Cortés con entereza, *un hombre que os ha ganado más provincias que ciudades heredasteis de vuestros padres y abuelos.»* Esta noble y altiva respuesta, que encierra una nueva lección tan sublime como triste, fue la última venganza del gran conquistador.

Mas no por eso mejoró su posición y su suerte. Lleno de sinsabores y poseído de melancolía, abandonó la corte y se retiró a una soledad cerca de Sevilla. Allí murió en Castilleja de la Cuesta, como otro Gonzalo de Córdoba, a la edad de 63 años (2 de diciembre, 1547), siendo un nuevo y desconsolador ejemplo de la ingratitud de los reyes.

Y no eran estas solas las conquistas con que se agrandaban en el Nuevo Mundo los dominios del afortunado monarca español, que era al propio tiempo en el Mundo Antiguo el más poderoso de los soberanos. Otros españoles, a fuerza de trabajos y hazañas, le estaban conquistando también, en

las regiones americanas, imperios no menos vastos y mucho más ricos que el que acabamos de mencionar.

Entre los aventureros que acompañaron al famoso Ojeda en su expedición a Tierra Firme, y al afortunado y desdichado Balboa en el dificilísimo paso del istmo de Darién, y entre los que en Panamá se habían establecido con el cruel gobernador Pedrarias Dávila que hizo decapitar a Balboa, se hallaba un español, extremeño también como Balboa y Cortés, natural de Trujillo, hijo legítimo del capitán Gonzalo Pizarro, que habiendo pasado su primera edad en la humilde ocupación de guardar ganado, sin conocer siquiera los rudimentos del arte de la escritura, se había distinguido por su intrepidez y energía, por su valor en los peligros, y por la aplicación y la inteligencia natural con que suplía la falta de instrucción, tanto que había sido ascendido a la clase de oficial y se había hecho digno y hábil para dirigir y mandar a otros. Este hombre era Francisco Pizarro.

Asociado Pizarro a otros dos españoles, llamados Diego de Almagro, y Fernando de Luque, sacerdote éste último y vicario de Darién, resolvieron, con aprobación del gobernador, hacer una expedición al Perú, ofreciéndose cada cual a contribuir con cuanto tuviese para los gastos del armamento. Pizarro, menos rico que sus compañeros, fue el encargado de mandar y dirigir la atrevida empresa. Almagro había de proveerla de tiempo en tiempo de víveres, municiones y refuerzos, y el sacerdote Luque, que se había enriquecido en Santa María de Darién, costeó los primeros gastos, que importaron 20.000 pesos de oro. Pactaron y juraron repartirse entre los tres por iguales partes los países que descubrieran y conquistaran, en fe de lo cual el clérigo Luque celebró una misa, en que después de haber consagrado la hostia la partió en tres pedazos; y comulgando con uno dio otro a cada uno de sus asociados (10 de marzo, 1526). Un solo navío conduciendo ciento doce hombres de tripulación era toda la fuerza con que Francisco Pizarro se embarcó en el golfo de Panamá, dirigiéndose al Sur a conquistar el mayor imperio del mundo.

Errante en su primera expedición por islas y mares, después de muchas penalidades y trabajos, de enfermedades y muertes en su escasa tropa, y de incesantes luchas con las olas y con los indios, encontróse otra vez el aventurero enfrente de la isla de las Perlas, en el centro del gran golfo de Panamá. Reforzado allí por Almagro con hombres y víveres, dieronse otra vez los dos a la vela, y más felices en esta ocasión, llegaron a las costas de Quito, la más bella y más vasta provincia del imperio del Perú, y desembarcaron en Tucamas. Pero conociendo ser una temeridad empeñarse en la conquista con tan escasas y debilitadas tropas, resolvieron que Almagro volviera a Panamá a buscar refuerzos, que en efecto llevó a su amigo, pero que tardaron en llegar muchos meses, cuando Pizarro se hallaba ya en la situación más triste y desesperada, en una isla desierta con solo trece hombres, todos extenuados, luchando con las agonías del hambre. Con aquel refuerzo tomó rumbo hacia Sudoeste, y al cabo de veinte y un días de navegación, ancló en la bahía de la ciudad peruana de Túmbez, donde halló una generosa hospitalidad. Los exploradores fueron recibidos en todas partes con el mayor afecto, y el cacique le envió varios peruanos en canoas con bastimentos de toda clase en vasos de oro y plata, metales que brillaban en abundancia en sus habitaciones. Por lo mismo que mostraba ser un país tan rico, y al propio tiempo tan populoso, que fuera temeridad intentar su conquista con tan pobres medios y tan poca gente, creyó Pizarro que volviendo a Panamá y enseñando los magníficos vasos de plata y oro y las finísimas telas de lana y algodón que de muestra llevaba, no podría menos de ser auxiliada su empresa (1527). Mas se equivocó en su cálculo; el gobernador se negó a ello; en Pedrarias no tenía confianza; y como los tres asociados hubiesen apurado ya sus recursos, tomaron la resolución de dirigirse a la corte misma de España, para lo cual pudieron reunir algunos fondos. El encargado de esta comisión fue el mismo Pizarro.

A su arribo a Sevilla (1528) se vio encarcelado a instancias del bachiller Enciso, en virtud de sentencia que éste tenía ganada por cuentas atrasadas con los primeros vecinos del Darién. Pero puesto luego en libertad por orden del gobierno, presentóse en Toledo al emperador Carlos V. con un aire de dignidad y de nobleza, que nadie habría podido esperar del antiguo guardador de puercos. Encontróse allí con Hernán Cortés, que a la sazón había ido a justificar ante el monarca su conducta de las calumnias o sospechas con que se le había querido mancillar. De modo que el afortunado

soberano, a quien los españoles acababan de hacer dueño de Italia y casi árbitro de Europa, daba al propio tiempo audiencia a otros dos españoles, de los cuales el uno ofrecía a sus pies la corona de un vasto imperio en el Nuevo Mundo, y el otro le prometía la adquisición de otro imperio más opulento y más dilatado.

Pizarro le hizo una pintura tan viva, animada y discreta de los países que había descubierto y de los trabajos y miserias que había pasado por ganarlos y difundir en ellos la fe cristiana, que no sólo le prestó auxilios, sino que le hizo caballero de Santiago, le nombró gobernador y capitán general de 200 leguas de costa en Nueva Castilla (que así se llamaba entonces el Perú), con el título de Adelantado de la tierra (26 de julio, 1529), dignidad esta última que se había comprometido a solicitar para su compañero Almagro, en lo cual procedió ciertamente Pizarro con tanto exceso de ambición como falta de nobleza. Don Fernando de Luque fue nombrado obispo de Túmbez y protector general de los indios en aquellas partes. Cuando Pizarro volvió a Panamá (1530), llevando consigo de Trujillo a cuatro hermanos suyos, indignóse justamente Almagro de la deslealtad de su compañero, y sólo por mediación de Luque, y obligándose Pizarro a no pedir al rey ni para sí ni para sus hermanos otra merced alguna hasta obtener para Almagro otra gobernación igual que comenzase donde acababa la suya, pudo conseguirse que se reconciliaran de algún modo los antiguos asociados. Con esto Pizarro se dio otra vez a la vela con tres pequeñas naves y ciento ochenta y tres soldados (1531).

Cuando después de nuevos trabajos y penalidades arribó la flotilla otra vez a Túmbez, lejos de hallar Pizarro la hospitalidad de la vez primera, no encontró sino disposiciones muy hostiles, porque habían llegado a conocimiento de aquellos habitantes las rapacidades cometidas por los españoles en otros puntos. Conoció Pizarro que era forzoso emplear la fuerza, y haciendo una marcha rápida y violenta a la sombra de la noche, sorprendió el ejército enemigo que mandaba el cacique de la provincia, y haciendo evolucionar los caballos, que en el Perú como en Méjico tomaban por monstruos, teniéndolos por una misma cosa con el jinete, y sucediendole lo que a Hernán Cortés en Tabasco, ahuyentó los enemigos poseídos de terror, mató algunos de ellos, y recibió pronto una embajada del cacique enviándole regalos y pidiéndole la paz.

El dios que adoraban los peruanos era el sol, al cual estaban consagrados los templos. La luna era también para ellos una divinidad de orden inferior. Había entre ellos cierta comunidad de bienes, de placeres y de trabajos, y al fin de cada año se hacía una repartición de tierras a cada familia. El imperio de los Incas, hijos del sol, fundado por Manco-Capac y por su mujer Mama-Ozello, contaba entonces, según su tradición, cerca de cuatro siglos de antigüedad: habíanse sucedido doce reyes, y habíase apoderado últimamente del trono Atahualpa, después de haber vencido en guerra civil, despojado a su hermano Huascar, y mandado matar a todos los hijos del Sol de que pudo apoderarse.

Avanzando Pizarro desde Túmbez en dirección Sur, fundó a la embocadura de un río la primera colonia con el nombre de San Miguel. A poco recibió una diputación de Atahualpa pidiéndole una entrevista, que se verificó en Caxamalca, presentándose el Inca con toda la pompa de un gran soberano. Mas en esta especie de parlamento pacifico, so pretexto de haber menospreciado el Inca los símbolos del cristianismo que le presentó el dominicano Valverde, dio Pizarro la orden de ataque. Al fuego y ruido de los mosquetes y al aspecto de la caballería española, dieronse a huir aterrados los indios; la muerte sin embargo los alcanzaba, enviada por los arcabuces de los mosqueteros y por las espadas de los jinetes. Pizarro se precipita sobre los que aún defendían a su rey, rompiendo hasta llegar a Atahualpa, a quien hace prisionero asiéndole de un brazo. Las riquezas en oro, plata y telas de que se apoderaron los españoles después de esta terrible victoria excedieron a cuanto ellos habían podido imaginar (noviembre, 1532).

Encerrado Atahualpa en una pieza de 22 pies de largo por 16 de ancho, ofreció al caudillo español que la llenaría de oro hasta la altura a que él alcanzase con la mano, si a esta costa quisiera restituirle la libertad. Gustosísimo aceptó Pizarro la oferta, y en su virtud el cautivo monarca hizo venir de Cuzco, Quito y otras ciudades del imperio cuanto oro pudo recogerse. Mas como la sala no

se llenase con la brevedad que Pizarro apetecía, fue menester que tres soldados españoles pasasen a Cuzco para cerciorarse de que no era irrealizable lo que Atahualpa había ofrecido. Estos comisionados se quedaron absortos a vista del oro y la plata que en increíble abundancia encerraban los palacios del rey y los templos del Sol, y en su sed de enriquecerse arrancaban con sus manos las láminas de oro que cubrían las paredes de los templos, escarneciendo sus dioses, abusando torpemente de las mujeres, y cometiendo toda clase de excesos.

Supose en esto que Almagro acababa de arribar con refuerzos a la colonia de San Miguel, y Pizarro se apresuró a repartir el oro entre los suyos, tocando a cada uno cuantiosas sumas, que muchos quisieron venir a disfrutar pacíficamente a España. Mas aunque se había reservado el valor de cien mil pesos a Almagro, quejóse éste amargamente de la desigualdad del repartimiento, y de que Pizarro se había adjudicado la mayor parte. A fuerza de regalos y promesas aplacó otra vez Pizarro a su compañero, y los dos quedaron nuevamente reconciliados (1533).

Poco valieron al infeliz Atahualpa los sacrificios por su rescate. Denunciado como autor de una conspiración horrible, por un miserable llamado Felipillo, sometiósele a un tribunal que le condenó a ser quemado vivo. El mismo Pizarro le intimó la sentencia. Lágrimas, ruegos, ofrecimientos, todo lo empleó en vano el prisionero; lo único que hizo Pizarro fue conmutarle la pena de hoguera en la de garrote, y eso porque había accedido a bautizarse. Así expió Atahualpa los crímenes con que había manchado su elevación al trono. Su muerte produjo la turbación y la anarquía en el imperio, y su familia fue ferozmente sacrificada por un general ingrato. Aprovechandose Pizarro de este desorden, y habiendo recibido refuerzos de Panamá, avanzó hasta la capital, donde entró con poca resistencia. El oro que hasta entonces habían visto los españoles, era muy poco en comparación del que hallaron en Cuzco: este metal llegó a perder su valor hasta entre los soldados.

Noticioso y envidioso de tanta riqueza el capitán Belalcázar, a quien Pizarro había dejado encomendada la colonia de San Miguel, formó el proyecto de apoderarse por su cuenta de la gran ciudad de Quito, y lo consiguió a fuerza de valor y de constancia, y de superar dificultades que parecían invencibles. Pero engañóse en sus codiciosas esperanzas, pues no sólo no encontró el resto de los tesoros de Atahualpa que iba buscando, sino que los habitantes al abandonar la ciudad se habían llevado todos los objetos de algún valor.

Cuando así marchaba la conquista, hubo motivos para temer que estallara una guerra fatal entre los mismos caudillos españoles. Alvarado, uno de los más valientes capitanes de Hernán Cortés, noticioso de los triunfos de Pizarro, y no bien hallado con la quietud del gobierno de Guatemala que entonces tenía, corrióse con sus tropas al Perú, y después de sufrir en su marcha grandes fatigas y horribles padecimientos, presentóse también delante de Quito. Salieron a su encuentro Almagro y Belalcázar, y cuando se temía de un momento a otro un choque sangriento entre ambos ejércitos, afortunadamente no faltó quien intercediera con interés y con éxito en favor de la paz, y contentándose Alvarado con un donativo de cien mil pesos como indemnización de los gastos de su expedición, prometió renunciar a todo proyecto contra el Perú y volverse a su gobierno de Guatemala. Pizarro, que deseaba también libertarse de un rival tan temible, le hizo presente de otra igual suma, y Alvarado agradecido le dejó al retirarse casi toda la tropa que mandaba (1534).

Entonces fue cuando Francisco Pizarro se dedicó a realizar el proyecto que había formado de fundar una ciudad que fuese el centro de sus conquistas y la residencia de su gobierno. Eligió para ello un valle agradable y fértil, y ejecutaronse con tal actividad las obras, que en un momento se vio levantada como por ensalmo una gran población con palacios y casas magnificas. Esta ciudad era Lima (1535).

Había entretanto venido a España su hermano Fernando con el oro y la plata que constituía el quinto del emperador, y que se elevaba a una cuantiosísima suma. La nación y su monarca participaron de igual regocijo, y no había elogios que no se prodigaran al conquistador del Perú. Diosele el título de marqués de los Charcas, y se le confirmó el de gobernador de aquellas regiones, que se nombraron Nueva Castilla, extendiendo su jurisdicción a otras setenta leguas más de la costa

meridional. A Almagro, además del título de adelantado, se le dio el gobierno independiente del gran territorio de Chile, aunque no conquistado todavía. Estos nombramientos produjeron vivas disputas entre los dos conquistadores, que estuvieron a punto de dar el lamentable espectáculo de una guerra civil. Avenidos al fin por tercera vez los dos caudillos, y confirmado su ajuste en los altares con juramento solemne, Almagro partió para las deliciosas y fértiles regiones de Chile, donde no nos es posible seguirle en todos los obstáculos que tuvo que superar, ni en sus luchas con los audaces y robustos chilenos.

Una insurrección general de los peruanos contra los opresores de su país, a cuya cabeza se puso el Inca Mango, estalló de la manera más imponente. Por todas partes eran degollados los destacamentos españoles que cobraban los tributos en las provincias. Un ejército de doscientos mil insurrectos se dirige a atacar a Cuzco, otro casi igual acomete a Lima. De los tres hermanos Pizarros que defendían a Cuzco, Juan, Fernando y Gonzalo, el primero muere de una pedrada, los otros dos son acorralados en un barrio de la ciudad. Todas las partidas que el marqués Francisco Pizarro envía en su socorro, son acuchilladas en el camino, y él tiene harto que hacer con atender a Lima. Por fortuna llega al valle de Jauja con un refuerzo considerable Alfonso Alvarado, hermano del gobernador de Guatemala, y con su auxilio derrota el intrépido conquistador del Perú el ejército sitiador de Lima, ahuyentandole a la montaña. Pero en esto Diego de Almagro, discurriendo que en su gobierno debe estar comprendida la provincia de Cuzco, marcha desde Chile con su ejército derecho a aquella ciudad, sorprende y derrota a los peruanos que ocupaban la mayor parte de la población, hace prisioneros a los dos Pizarros encerrados en un barrio de ella, revuelve contra Alvarado que marchaba a socorrerlos, seduce sus tropas en Abancay, y le hace prisionero también. Aconsejanle que quite la vida a los tres ilustres presos, pero Almagro rechaza la proposición, y se mantiene en Cuzco en expectativa de la resolución que tomará Francisco Pizarro (1537).

El imperio del Perú se ve dividido entre dos antiguos compañeros asociados con juramento, ahora terribles enemigos, que dominan en sus dos capitales, Almagro en Cuzco, y Francisco Pizarro en Lima.

En tan critica situación, Pizarro, sin perder su serenidad, recurre para vencer a su adversario a mañosas y artificiosas negociaciones, entretienele con proposiciones engañosas de reconciliación, hasta que lograda la reunión de sus dos hermanos y de Alvarado, y recibidos considerables refuerzos, declara abiertamente a Almagro que está resuelto a que se decida la cuestión con las armas. Almagro, anciano ya, achacoso y herido, ordena que sus tropas al mando de su teniente, el valeroso Rodrigo Ordóñez, le esperen en el campo de las Salinas a media legua de Cuzco. Se da un combate sangriento entre los dos ejércitos españoles; el de Almagro flaquea; Ordóñez cae prisionero, y un soldado le corta la cabeza de un sablazo con bárbara ferocidad: el ejército de Almagro queda vencido (26 de abril, 1538). El mismo Almagro, testigo de la derrota desde un recuesto en que estuvo presenciando la batalla, busca su salvación en la fuga, pero es alcanzado y preso, y conducido con cadenas a Cuzco, que se rinde sin resistencia al vencedor. Su muerte es lo único que puede saciar la venganza de los Pizarros. Acusado del delito de alta traición y sometido a un tribunal, ya se sabía que los jueces le habían de condenar a la última pena. El anciano guerrero se siente abatido por la primera vez de su vida; invoca los recuerdos de su antigua amistad con Pizarro, implora compasión, alega la generosidad con que él se ha conducido con los hermanos Pizarros que tuvo en su poder, enseña su blanca cabellera por la cual ha pasado la nieve de setenta y siete inviernos, interesa y enternece a los soldados, pero no ablanda el empedernido corazón de los Pizarros. *«Pues bien,* exclama recobrando súbitamente su antiguo valor, *libradme de esta vida, y saciese vuestra crueldad con mi sangre.»* Este hombre insigne sufrió la muerte de garrote en la prisión, y su cabeza fue cortada después en la plaza pública de Cuzco.

La crueldad de los Pizarros indignó a muchos, suscitó vengadores, y no faltó quien denunciara sus tiranías a la corte de España. Fernando Pizarro que se presentó en ella a defender su conducta y la de sus hermanos, escandalizó con el lujo más que regio de que hacía ostentación, y en vez del resultado favorable que confiaba conseguir, se creyó conveniente asegurar su persona, y fue

arrestado primeramente en el alcázar de Madrid, y trasladado después al castillo de la Mota de Medina del Campo. Se envió al Perú en calidad de comisario regio a Vaca de Castro, hombre pundonoroso, severo e incorruptible, investido con las facultades de poner en otras manos el gobierno del Perú si lo creyese conveniente, y con la comisión de residenciar la conducta de Pizarro, que seguía ejerciendo allí un despotismo insolente, y distribuyendo a su arbitrio entre sus parientes y favoritos las tierras más fértiles y mejor situadas.

Mas antes que llegase el comisionado regio, otros se habían encargado de juzgar a Pizarro de una manera menos legal pero más enérgica. Un oficial instruido y hábil llamado Juan de Rada, con quien se había educado un hijo del desgraciado Almagro, joven que revelaba la misma firmeza de carácter que su padre, hizo su casa el centro y foco de una conspiración para matar a Pizarro y sus allegados. El astuto Rada tuvo ardid para tranquilizar al gobernador sobre las sospechas que ya le habían hecho concebir de la conjuración; y tal era la confianza de Pizarro, fiado en su máxima: *«el poder que tengo para cortar la cabeza a los demás, garantiza la mía»*, que aunque recibió diferentes avisos, hasta del día en que se había de ejecutar el proyecto, siempre le tuvo por imaginario, y la única precaución que tomó aquel día fue no salir de casa, y hacer que le dijeran la misa (que era domingo) en su palacio. Por lo demás comió a la hora de costumbre con los oficiales que tenía convidados (26 de junio, 1541).

Aprovechandose el intrépido Rada de aquella imprecaución, sale de casa del joven Almagro con diez y ocho de los conjurados, y lanzándose a la calle con las espadas desnudas al grito de *«¡Viva el rey! ¡Muera el tirano!»* que era la señal convenida, acuden los demás conjurados y se precipitan todos al palacio del gobernador. Tal era el odio a la dominación de Pizarro, que al verlos las gentes pasar por la plaza, se decían unos a otros con indiferencia: *«Estos van a matar al marqués, o al secretario Picado.»* Pizarro, a quien acompañaban solamente su hermano Francisco, un caballero y dos pajes (los demás habían desaparecido al ruido de los agresores que penetraban en su aposento), se arma repentinamente, y sin tiempo para ajustarse la coraza, empuña su escudo y su espada, y gritando: *«¡Valor, amigos, y a ellos, que traidores son!»* se lanza sobre ellos, y se empeña una lucha desigual, y más desesperada que provechosa. Su hermano cae muerto a sus pies, y él mismo después de parar muchos golpes, fatigado ya y rendido su brazo, recibe una estocada en el cuello, y el vencedor de tan innumerables huestes en los campos de batalla sucumbe en su aposento a manos de uno de sus oficiales.

Así pereció el célebre Francisco Pizarro, hombre singular, que con solo su valor y su natural talento, falto de toda clase de instrucción y sin haber llegado a saber escribir su nombre, que tenía que poner su secretario entre dos rasgos que para firmar trazaba él con su pluma, llegó a conquistar dilatados reinos y a gobernarlos y dirigirlos.

Los conjurados se derramaron por la ciudad con las espadas ensangrentadas anunciando la muerte del tirano, y proclamando al joven Almagro único y legítimo gobernador del Perú. *«Si entonces el viejo Almagro,* dice un erudito historiador español, pudiera levantar la cabeza y contemplar a su hijo sentado en aquella silla y debajo de aquel dosel, gozara en su melancólico sepulcro algunos momentos de satisfacción y de alegría. ¡Pero cuán cortos fueran, y cuán acerbos después a su corazón paternal! Veríale, al frente de un partido furioso, sin talento para dirigir y sin fuerza para contener: divididos sus feroces capitanes, y matandose desastradamente unos a otros sin poderlo él estorbar: arrastrado por ellos a levantar el estandarte de la rebelión y a pelear contra las banderas de su rey: vencido y prisionero, pagar con su cabeza en un patíbulo la temeridad y yerros de su mal aconsejada juventud; y llevado por fin a la sepultura de su padre, con quien se mandó enterrar, pudieran ver los dos en sus comunes infortunios cuán peligroso poder es el que se adquiere con delitos.»

No nos compete a nosotros proseguir la historia de aquellas regiones, y aún hemos llegado hasta aquí por no dejar de dar noticia del fin que tuvieron los dos mayores y más famosos conquistadores del Nuevo Mundo después de Cristóbal Colón.

Así mientras Carlos de Austria destruía las libertades en Castilla, dos castellanos le estaban

conquistando vastos imperios en el Nuevo Mundo, y mientras unos españoles le aprisionaban reyes en Europa y en África, en Pavía, y en Túnez, otros españoles encarcelaban y enjaulaban emperadores y soberanos y derrocaban tronos en las regiones trasatlánticas y sujetaban al cetro de Carlos V. dominios sin límites[244].

244 El que desee noticias más extensas acerca de la conquista de Méjico, que a nosotros, en conformidad al objeto y plan de nuestra obra, no nos incumbía sino apuntar, hallará cuantas pudiera apetecer en los autores y escritos siguientes: Bernal Díaz del Castillo, Historia de la Conquista.—López de Gomara, Crónica de las Indias.—Antonio de Herrera, Historia general de las Indias.— Itinerario de la isla de Yucatán, por el capellán de Juan de Grijalva. MS.—Fr. Bartolomé de las Casas, Historia general de las Indias.—Solís, Historia de la conquista de Méjico—Memorial de Benito Martínez contra Hernán Cortés, MS.—De Rebus gestis Ferdinandi Cortesii, MS.—Declaración de Puertocarrero, MS.—Declaración de Montejo, id.—La Carta de Veracruz, id.—Mártir de Anglería, De orbe novo, y de Insulis nuper inventis.—Oviedo, Hist. nat. y gener. de las Indias.—Camargo, Hist. de Tlascala, MS.—Clavijero, Stor. del Messico.—Tezozomoc, Cron. Mejicana.—Sahagún, Hist. de Nueva España.—Robertson, Hist. de América.—Moratín, Las Naves de Cortés.—Prescott, Hist. de la Conquista de Méjico.—Con respecto a la del Perú, pueden verse las siguientes: El P. José Acosta, Historia natural de laslndias.—Pedro Mártir de Anglería: De Rebus Occeanicis decades.—Relatione d'un capitan spagnuolo della conquista del Perú.—Pedro de Cieza de León, la Chronica del Perú.—Paul Chair, Histoire de l'Amerique Meridionale.—Frezier, Voyage aux cótes du Perú, du Chili, et du Brésil.—Garcilaso de la Vega, Historia de los Incas.—Garcilaso de la Vega, Historia de las Guerras civiles de los españoles en las Indias.—Antonio de Herrera, Hist. general de la Indias Occidentales.—Wasingthon Irving, Los compañeros de Colón.—Gonzalo de Oviedo, Hist. general de las Indias Occidentales.—William Prescott, History of the Conquest of Perú.—Ramusio, Viage de Francisco Pizarro, etc.—Ternaux-Compans, Voyages, relations et memoires, etc.—Ulloa, Memorias filosóficas, históricas y físicas de América.—Juan Velasco, Hist. del reino de Quito.—Francisco de Xerez, Conquista del Perú y de la provincia de Cuzco.—Agustín de Zárate, Historia del Descubrimiento y conquista del Perú.—Quintana, Vidas de Españoles célebres, Francisco Pizarro.

En la Colección de documentos inéditos, tomos 1, 2 y 4, artículos Carlos I., Hernán Cortés, Benito Martínez, Montejo, Pánfilo de Narváez, Velázquez (don Diego y don Antonio), y otros varios, se encuentran muy interesantes y curiosos documentos, relativos a la conquista de Nueva España y a la vida del famoso conquistador.

CAPÍTULO XIX.
CARLOS V. SOBRE TÚNEZ.
1558.

Alarma en que Barbarroja había puesto las naciones cristianas.—Quién era Barbarroja: sus famosas piraterías: su elevación y encumbramiento.—Cómo se hizo rey de Argel.—Hacese gran almirante de Turquía.—Conquista a Túnez.—La Europa, asustada vuelve los ojos a Carlos V.—Proyecta el emperador pasar a África.—Grandes preparativos.—Naciones y flotas que concurren a la empresa.—Parte la grande armada de Barcelona.—Carlos y su ejército en África.—Célebre sitio y ataque de la Goleta.—Porfiada resistencia de los de Barbarroja.—Fuerza numérica de cristianos y moros.—Combates: hazañas.—Rasgo de nobleza del emperador.—Terrible tempestad —Presentase en el campamento imperial el destrozado rey de Túnez, Muley Hacen.—Trabajos que pasaron los cristianos.—Ataque general de la Goleta.—La toman.—Marcha el ejército imperial sobre Túnez.—Jornada penosa.—Disposiciones de Barbarroja para la defensa.—Esperan los imperiales fuera de la ciudad.—Derrota y retirada de Barbarroja.—Huye de Túnez.—Hecho notable de los cautivos cristianos.—Entrada de Carlos V. en Túnez.—Saqueo: excesos de la soldadesca.—Repone a Muley Hacen en el trono, y con qué condiciones.—Sale el emperador de África y pasa a Italia.—Fama y reputación que sanó con esta expedición Carlos V.

Volviendo ya a los sucesos que acá en el Antiguo Mundo dejamos pendientes, y en que andaban envueltos el monarca y la nación española, el lector recordará que en el capítulo XVII. quedaba el emperador Carlos V. preparándose para nuevas y más ruidosas expediciones que las que acababa de ejecutar. Tal fue en efecto la que emprendió luego contra el famoso pirata argelino Barbarroja, que traía alarmadas y poseídas de espanto las naciones de la cristiandad. Daremos algunas noticias de los hechos que habían dado ya celebridad a este terrible corsario, y de los antecedentes que motivaron la empresa del monarca español.

Dos hermanos, Horuc y Haradin, hijos de un alfarero de la isla de Lesbos, llevados de su genio inquieto y de su afición a la vida aventurera, abandonaron el humilde y pacífico oficio de su padre, y lanzandose atrevidamente al mar, se dieron a ejercer la piratería (1515). Su actividad y su arrojo los hicieron primeramente dueños de un bergantín que lograron apresar, y a fuerza de valor y de destreza, ayudados también de una buena suerte, fueron haciendo tantas presas que llegaron a reunir una flota de doce galeras y varios buques menores. A poco tiempo era ya su nombre el terror de los navegantes, e infundía espanto desde el estrecho de los Dardanelos hasta el de Gibraltar. Acometían con frecuencia las costas de Italia y de España, y el fruto de sus rapiñas iban a venderlo a bajos precios a los puertos de Berbería, donde eran por lo mismo bien recibidos. Al paso que crecía su poder, crecía también su ambición, y no careciendo de talento, elevaban ya sus pensamientos a más altas aspiraciones que la de ser simples piratas. La ocasión no tardó en venirseles a la mano. El rey de Argel reclamó su ayuda para apoderarse de un fuerte que los gobernadores españoles de Orán habían construido cerca de su capital. Los dos hermanos corsarios, dueños ya de una respetable armada, acudieron en socorro del argelino con cinco mil hombres de desembarco, que fueron recibidos en Argel como libertadores. Aprovecharonse allí del descuido y confianza de los moros, y asesinando secretamente al rey que había invocado su auxilio, Horuc, el mayor de los dos hermanos, se hizo proclamar rey de Argel. Su política como soberano, su respeto a las costumbres del país, su liberalidad con los que se le mostraban adictos, y su rigor con los que se le manifestaban desafectos, le fueron asegurando el trono y haciendo olvidar el criminal origen de su poder.

No satisfecha con esto la ambición de Horuc, acometió a su vecino el rey de Tremecén, le venció en batalla, y agregó a su reino aquellos dominios. Y como continuase al mismo tiempo sus depredaciones por el litoral de Italia y de España, envió Carlos V. tropas al marqués de Gomares, gobernador de Orán, para que en unión con el destronado rey de Tremecén hiciese la guerra al terrible Horuc. Condujose en ella el caudillo español con tal energía, que después de haber derrotado en varios encuentros las tropas del usurpador, le obligó a encerrarse en Tremecén, y al querer éste escaparse de la ciudad, fue sorprendido y atacado, y murió peleando con un esfuerzo digno de la alta reputación de que ya por su valor gozaba.

Quedaba su segundo hermano y compañero Chairadin o Haradin, más conocido por el nombre de Barbarroja, por el color de su barba, no menos ambicioso, ni de menos resolución y talento que su hermano. Dedicóse éste al arreglo interior de su reino, sin renunciar por eso a las expediciones marítimas, y a extender sus conquistas por el continente de África. Y a fin de ponerse a cubierto de los ataques de las armas cristianas, y de las sublevaciones de los árabes y moros de mal grado a su poder sometidos, puso sus estados bajo la protección del sultán de Constantinopla, Solimán II. Éste a su vez, habiendo sufrido la armada turca algunas derrotas por las naves imperiales que mandaba el ilustre genovés Andrea Doria, creyó que el único que por su valor y pericia en el mar podía contrarrestar la pujanza de aquel famoso marino era Barbarroja, en cuya virtud le ofreció el cargo de almirante de la armada turca. Con esto pasó Barbarroja a Constantinopla, donde después de haber hecho algunas presas en el camino, entró con cuarenta velas, siendo grandemente recibido por el sultán, y agasajado por el visir y por los bajáes.

Tuvo no obstante Barbarroja que luchar con cierta oposición y vencer ciertas intrigas de corte, pero manejandose, no ya con la rudeza de un corsario sino con la astucia de un cortesano y de un hombre político, consiguió su nombramiento de gran almirante, y que le dieran posesión de las galeras, poniéndole el mismo sultán en la mano el alfanje y el pendón real, en señal del poder absoluto de que le investía en los mares y puertos a que arribase.

Uno de los grandes proyectos de Barbarroja y en que acertó a inducir al sultán, fue apoderarse del reino de Túnez, el más floreciente de la costa de África en aquel tiempo. Contaba para esto con las discordias que destrozaban aquel reino, gobernado por el traidor Muley Hacen, que había subido al trono asesinando a su padre y a sus hermanos, uno de los cuales, llamado Al-Raschid, logró salvarse refugiándose en Argel bajo el amparo de Barbarroja, que le llevó consigo a la capital del imperio otomano. Bajo el pretexto pues de colocar en el trono al fugitivo príncipe, proyectó Barbarroja conquistar el reino tunecino y agregarle al imperio de la Sublime Puerta. La idea no podía dejar de ser bien acogida por Solimán, el cual le facilitó gustoso todo lo necesario para la empresa. Al mismo tiempo el pérfido corsario hacía creer al desgraciado Al-Raschid que todo el aparato de guerra y de conquista que veía se dirigía a recobrar para él el reino de que injustamente le había despojado su hermano. Más cuando llegó el caso de salir la expedición, el engañado príncipe se quedó arrestado de orden del sultán, o mejor dicho, como sepultado, pues no se supo ya más de él.

Partió, pues, el ya famoso Haradin Barbarroja del puerto de Constantinopla con grande armada, que algunos hacen subir a 250 velas, con buen número de jenízaros y soldados turcos, y no pequeña provisión de dinero, todo prestado por el sultán; y después de haber corrido y devastado las costas de Italia, tomó rumbo a África y se presentó delante de Túnez, cuando menos se le esperaba. Apoderóse desde luego del fuerte de la Goleta que domina la bahía. Disgustados los tunecinos del gobierno tiránico de Muley Hacen, y creyendo que iba en la armada el príncipe Al-Raschid, levantaronse contra su rey, que tuvo que salir de la ciudad sin poder sacar sus joyas ni dinero, y abrieron las puertas a Barbarroja. Cuando vieron que los soldados turcos no aclamaban sino a Solimán, y que Al-Raschid no parecía, convencidos ya de la traición tomaron furiosamente las armas contra los invasores que de aquella manera los habían burlado. Por de pronto pusieron en bastante aprieto a Barbarroja y los suyos, pero el antiguo corsario, que tenía ya no menos de hábil guerrero que antes había tenido de terrible pirata, supo manejarse de manera que envolviendo a los moros y haciendo en ellos gran matanza los obligó a pedir tregua, les persuadió de que había ido a darles mejor rey que el que tenían, les prometió muchas mercedes, y les hizo reconocer a Solimán por su soberano y a él mismo por su virrey, asegurándoles, que cuando no estuvieran contentos con Solimán les daría a Al-Raschid (agosto, 1533).

Lo primero de que cuidó el conquistador, fue de fortificar más la Goleta, abriendo a mayor abundamiento una gran zanja entre la fortaleza y la ciudad, por donde entraba el mar haciendo un rodeo de tres o más leguas, y servía de ancho y cómodo puerto de abrigo para sus naves. Con esto, y con dominar tan vasto país, resolvió marchar sobre Sicilia con la armada turca y con cuantos

corsarios pudo juntar, amenazando también a Nápoles y poniendo en cuidado todas las potencias, que no podían ver sin susto la aproximación de tan audaz y poderoso enemigo.

En su general temor todas volvían los ojos al emperador y rey de España, como el único capaz de abatir la pujanza de aquel nuevo y formidable perseguidor de la cristiandad. Y en efecto, sobre ser Carlos el más poderoso príncipe, era también el más interesado, puesto que los más expuestos a las depredaciones del rey pirata eran sus estados de Cerdeña, de Sicilia, de Calabria, todos los dominios de Italia, de África, y aún de España. Así lo comprendió el emperador, y por lo mismo se preparó a quebrantar, y aún a aniquilar si podía, el creciente poder de Barbarroja. Desde luego envió a su criado el genovés Luis de Presendes a Túnez, para que, fingiéndose un comerciante siciliano que iba a vender sus mercaderías, con la facilidad que le daba su conocimiento del idioma y de las costumbres del país, como hombre que había vivido algún tiempo en África, sondeara con sagacidad y cautela la situación del rey y del reino, intrigara y sobornara si podía, e indagara sobre todo cómo y por qué medios podría mejor ser atacado; a cuyo efecto le dio una larga instrucción (14 de noviembre, 1534), prescribiendole la manera cómo había de manejarse en cada caso[245]. Este emisario fue tan desafortunado en su misión, que habiendo sido descubierto y denunciado a Barbarroja por un morisco español, fue inmediatamente degollado, arrastrado por las calles y quemado fuera de los muros de Túnez.

Despachó luego el emperador a Italia (6 de diciembre, 1534) a su gentilhombre Tello de Guzmán con cartas para el príncipe Andrea Doria[246], para su embajador en Roma, conde de Cifuentes, y para el mismo pontífice, excitando a todos estos a que en unión con las demás príncipes italianos se apercibiesen y preparasen, según las fuerzas de cada estado, a ayudarle en la expedición que meditaba contra Barbarroja, poniéndose de acuerdo y bajo la dirección del gran marino Andrés Doria para el tiempo, orden y lugar en que cada cosa había de estar aparejada, como negocio grave y que interesaba a la cristiandad entera. Con el propio objeto escribió a los virreyes de Nápoles, Sicilia y Cerdeña, al marqués del Vasto, Antonio de Leiva y otros generales, ordenandoles aprestasen cuanta gente, navíos y armas pudiesen, mientras por acá el marqués de Mondéjar, capitán general del reino de Granada, recogía de orden del emperador hombres, naves y bastimentos, y los tenía listos en los puertos de Andalucía para la proyectada empresa.

Tan a su cargo y con tanto interés la había tomado el emperador, que a principios del año 1535 se hallaron dispuestos dos mil quinientos españoles de los veteranos de Nápoles, ocho mil tudescos, otros ocho mil italianos, y hasta ocho o diez mil españoles con una gran parte de la nobleza. El rey de Portugal quiso también ayudar a la expedición con su gente y sus naves[247]. Sólo Francisco I. de

---

245 Sandoval inserta esta instrucción en el libro XXI. de la Historia del Emperador Carlos V.

246 Decimos indistintamente Andrés o Andrea Doria, porque de ambas maneras se escribe en las historias el nombre bautismal del ilustre genovés, españolizándole unos, y conservando otros su originaria terminación.

247 En la Biblioteca del Escorial, códice de Misceláneas, ij—V—4. se halla un opúsculo con el título de: «Tratado de la memoria que S. M. envió a la Emperatriz nuestra Señora del ayuntamiento del armada, reseña y alarde que se hizo en Barcelona,etc.» en que se da noticia de los buques aprestados para la expedición de Túnez en los términos siguientes:

«El Marqués del Gasto (Vasto) es salido de Génova con 45 naos gruesas, entre las cuales vienen muy hermosas carracas: en las cuales vienen ocho mil alemanes y dos mil y quinientos españoles de los viejos que estaban en Italia... Andrea Doria trajo 17 galeras, y en ellas mil y ochocientos hombres de guerra, y en cada galera ciento cincuenta hombres de remos.—Don Álvaro de Bazán 15 galeras, con la misma orden.

»Las galeras de Italia.

»El papa 9 galeras.—Génova 8 galeras.—Nápoles 4 galeras.—La Religión 6 galeras.—Cecilia 4 galeras.

»Otros señores grandes de Italia, cada uno con lo que puede: que son por todas setenta galeras. En estas viene la gente de Italia que vienen con las naos y con el marqués del Gasto (Vasto).

»El rey de Portugal envió 23 carabelas muy ataviadas con dos mil hombres de guerra, y un galion muy hermoso.

»De Vizcaya 23 zabras con mil y quinientos hombres de guerra, y dos galeones.

»Aquí en Barcelona y en estas costas se han tomado 80 escorchapines para caballos y otras cosas.

»Saldrán de aquí con S. M. y sus guardas y gente de su casa, y señores y caballeros, y otros muchos aventureros: de esta tierra gran número de gente que no se puede contar al presente, y todos muy bien acompañados, que es cosa muy admirada. Y cada día viene más gente, portugueses y españoles.»

Francia, de quien ya se sospechaba o sabía que llevando hasta un extremo abominable su rivalidad con Carlos andaba en tratos y connivencias con el gran turco, no solo se negó a las excitaciones del César y del Pontífice, sino que dio aviso a Barbarroja y al sultán de todo lo que el emperador preparaba y del objeto que se proponía. Con este aviso tomó Barbarroja las más eficaces disposiciones para resistir la acometida de las armas cristianas. Pusolo todo en conocimiento de Solimán para que le diera su auxilio: llamó toda la gente de guerra de Túnez, de Argel, de Tremecén y de los Gelbes; amplió y fortificó más la Goleta, haciendo trabajar en ella hasta nueve mil cautivos cristianos y la tercera parte de los vecinos de Túnez cada día; colocó dentro del grande estanque sus galeras armadas, y sólo dejó fuera quince para ocurrir a lo que necesario fuese.

El monarca español por su parte, cuando todo lo tuvo ordenado, partió de Madrid (abril, 1535) y se encaminó a Barcelona a recoger la armada y dar calor a la empresa que había de dirigir personalmente.

Nombró a la emperatriz gobernadora de España e Indias, y le dejó las instrucciones convenientes para el gobierno de los estados[248]. La primera que arribó a la playa de Barcelona fue la flota portuguesa, compuesta de veinte carabelas, mandadas por el general Antonio de Saldaña, con el infante don Luis, hermano de la emperatriz, y la flor de la juventud y de la nobleza de Portugal, lujosamante vestida. Llegó luego el ilustre genovés, príncipe de Melfi, Andrés Doria, general de la armada, con veinte y dos galeras perfectamente estibadas y artilladas, distinguiéndose la capitana por sus veinte y cuatro banderas de tela de oro con las armas imperiales, y yendo todas enramadas de forma que cada cual semejaba desde lejos un jardín. A los pocos días apareció don Álvaro de Bazán con las galeras españolas encomendadas a su mando. La gente de embarque que se juntó en Barcelona era tanta, y tanta la que acudió a ver tan lucida flota, que no cabía en la ciudad ni se podía andar por las calles. Encontrabase allí casi toda la grandeza de Castilla, casi todos los caballeros y nobles de España, con multitud de religiosos y clérigos, mercaderes y artesanos de todos los oficios, todos con deseo de embarcarse y de tomar parte en la empresa. Y el día que el emperador hizo muestra de toda la gente (14 de mayo), viose tal gala en los trajes, libreas y paramentos de hombres y caballos que era maravilla, distinguiendose entre todos el emperador con la cabeza descubierta y una maza de hierro dorada en la mano. Además iban a su lado varios pajes, llevando cada cual una de las armas que el César podía usar en la guerra, uno el almete, otro la lanza de armas, otro la jineta, la rodela otro, otro la ballesta, el arcabuz otro, y otro un arco con flechas[249].

Diose la orden para el embarque, y tanto era el afán por ir en esta ruidosa expedición, que por más que se acordó en consejo de guerra no consentir que fuese sino la gente útil para la pelea, no bastó todo el rigor a evitar que se ingiriese gente inútil y embarazosa, y hasta cuatro mil y más mujeres, *«que no hay rigor,* dice a este propósito el historiador obispo, *que venza y pueda más que la malicia.»* Todavía antes de darse a la vela mandó el emperador hacer una procesión solemne, sacando de la catedral el Santísimo Sacramento, y en el cual llevaron las cuatro varas del palio una el infante don Luis de Portugal, otra el duque de Calabria, el duque de Alba la otra, y otra el emperador mismo. Aún no contento con esto, hizo un rápido viaje a visitar la santa imagen de Nuestra Señora de Monserrat, de que era muy devoto, confesó y comulgó allí, y se volvió con la misma precipitación a Barcelona. Al fin, el 30 de mayo (1535) sonaron por la ciudad las trompetas anunciando la proximidad de la partida: el emperador oyó misa en Nuestra Señora del Mar, embarcóse en la galera Bastarda, dispuesta y adornada por Andrés Doria con multitud de vistosas

---

Más arriba se lee: «De Málaga vienen 80 naos, las cuales están en Salou... en las cuales vienen ocho mil hombres de paga y mil jinetes, que por lo menos no hay ninguno que no trae uno o dos consigo, de manera que en esto serán quince mil hombres.»—Colección de documentos inéditos, tom. I.

248 Instrucción de Carlos V. a la emperatriz su esposa al salir a la expedición contra Túnez: Colección de documentos inéditos, tom. III.

249 En el mismo citado opúsculo de la Biblioteca del Escorial se refiere el alarde que hizo el emperador en Barcelona de todas las tropas destinadas a la expedición de Túnez, y se describe minuciosamente el traje de gala que llevaba cada grande y cada caballero, con los hombres de armas, pajes y demás que acompañaban a cada uno.

banderas, en que se veían bordadas armas y escudos y se leían versos de los salmos; retumbó la artillería de la ciudad, resonaron las músicas, y dadas las velas al viento partió la armada, y haciendo escala en las Baleares arribó a Cagliari (Caller), capital de Cerdeña (41 de junio), donde se le incorporó el marqués del Vasto con las naves y gente de Nápoles y de Sicilia, con la infantería alemana, y con las galeras del Santo Padre. De modo que se juntaron allí hasta veinte y cinco mil infantes y dos mil caballos, sin contar los cortesanos y aventureros; y entre naves grandes y pequeñas, galeras, galeones, carabelas, fragatas, fustas, bergantines y tafureas, se reunieron hasta cuatrocientas veinte velas[250]. El emperador mandó que nadie saliese de la nave en que había venido, bajo pena de la vida, y publicó un pregón tomando bajo su amparo a los hombres de todas las naciones que componían su ejército, y ordenando a todos que hicieran treguas entre sí los que fuesen enemigos, hasta que terminase la guerra de África.

Continuó la grande armada con próspero viento desde Cagliari (13 de junio), navegando a la vanguardia los portugueses, a retaguardia don Álvaro de Bazán, y el César en medio. Cuentase que le preguntaron quién había de ser capitán general en aquella guerra, y que enseñando un crucifijo levantado en alto respondió: *«Éste, cuyo alférez soy yo.»* Arribó la escuadra a la costa africana, y desembarcó una parte de la tropa en Puerto Farina, donde estuvo la antigua ciudad de Utica, que dio nombre al severo Catón. Una gran parte del ejército imperial tomó después tierra y estableció su campamento sobre las ruinas de la famosa Cartago, en otro tiempo dominadora de África y de gran parte de España. Desde allí el emperador envió al marqués del Vasto y al de Aguilar a reconocer la Goleta, distante sólo unas cinco millas, mientras las galeras de Andrés Doria ganaban una torre llamada del Agua, por contener dentro ocho pozos de agua dulce.

Sorprendido se quedó Barbarroja cuando supo que en aquella armada iba en persona el emperador de los cristianos, cosa que no creía en la estación de verano tan rigurosa en África y tan peligrosa para los europeos. Disimuló no obstante, y le dijo a uno de sus privados: *«Yo te prometo que esa tan poderosa armada que has visto venir no la verás volver, y cuanto mayor sea, tanto más rico despojo espero de ella.»* Hizo luego alarde de su gente, y halló que tenía ocho mil turcos, ochocientos jenízaros, siete mil flecheros moros, otros siete mil armados de lanzas y azagayas, y, ocho mil alárabes que montaban los caballos en pelo a estilo de los antiguos númidas. Encerró en la alcazaba todos los cristianos cautivos; mandó salir de la ciudad en el término de tres días a los que no tuvieran valor para esperar, juntó los capitanes de mar y tierra, arengó a todos, pasó a reforzar la guarnición de la Goleta, cuya defensa encomendó al judío Sinán, renegado, el más valiente de sus piratas, diciéndole que en ello estaba el reino, la honra y la vida, y se volvió a Túnez.

Después de algunos días de escaramuzas por mar y por tierra a las inmediaciones de la Goleta y de la ciudad, en que se hicieron de una y otra parte algunos daños y algunas presas[251], determinó el emperador atacar primeramente la Goleta[252], como llave que era de la ciudad, y aún de todo el reino, a pesar de las grandes dificultades que ofrecía. Adelantóse para ello el galeón de Portugal, llevado a remo por dos galeras, y comenzó a bombardearla con ochenta bocas de fuego y sesenta tiros pequeños (18 de junio). Hizose la conveniente distribución y colocación del ejército y artillería, y se dio principio a una serie de combates diarios, en que por una y otra parte menudeaban los peligros y las hazañas. El 21 de junio llegó al campamento imperial una compañía de albaneses (llamados capeletes por unos sombreros altos que llevaban), los cuales se señalaron entre todos por su valor y manera de pelear. Por esta orden fueron acudiendo tantos aventureros al campo de los cristianos, que entre los que llevaban armas y podían manejarlas en caso de necesidad, juntó el emperador sobre Túnez hasta cincuenta y cuatro mil hombres. Era admirable el orden que reinaba

250 Carta del emperador al marques de Cañete, virrey de Navarra, desde Barcelona a 9 de mayo, dándole cuenta de su viaje y proyecto, y encargandole obedeciese en todo a la emperatriz.—Sandoval, Hist. de Carlos V., lib. XXII.

251 Cuenta Sandoval que entre varios renegados que se pasaron al campo imperial y que fueron perdonados, había uno que había sido fraile en Sevilla, y venía con turbante turco, barba rapada, largos mostachos, y una guedeja de pelo en la coronilla, el cual fue quemado de orden del emperador por el licenciado Mercado y el alguacil Salinas.

252 Llamóse así esta célebre fortaleza, de gola o cuello, por estar en una garganta que hace una ensenada que del mar va a la gran laguna o estanque. La descripción de este fuerte puede verse en Sandoval, lib. XXII. núm. 12.

entre gentes de naciones tan diversas; sólo los tudescos solían alguna vez desmandarse, y uno de ellos puso un día en peligro la vida del emperador, encarandose contra él con su arcabuz por haberle tocado con el cuento de la lanza para hacerle entrar en orden, pero cogido y entregado al marqués del Vasto, pagó con su vida el que había querido atentar a la del César. Los trabajos que los cristianos pasaban con el calor eran grandes, la artillería de uno y otro campo jugaba de continuo, los encuentros de la infantería y caballería eran diarios, y entre tantos valientes se señalaban por sus proezas los españoles don Juan de la Cueva, Pedro Juárez, Garcilaso de la Vega y muchos otros.

Una sorpresa que hicieron los turcos de la Goleta a las compañías italianas del conde de Sarno, que hallaron dormidas reposando de las fatigas de la noche (23 de junio), costó la vida a muchos capitanes y soldados, y entre ellos al mismo conde, cuya cabeza y mano derecha presentaron los turcos a Barbarroja. Celebraron aquel triunfo con feroz alegría, y se animaron a acometer al día siguiente las estancias de los españoles, bien que los hallaron más apercibidos, y sin otro fruto que derramarse bastante sangre de una parte y de otra. En todos estos casos, que eran frecuentes, el emperador no dejaba nunca de acudir en socorro de los suyos armado de lanza y adarga, con el infante don Luis de Portugal que no se separaba de su lado, poniendo su imperial persona a tales peligros, que muchas veces las balas de la gruesa artillería turca caían a sus pies, y mataban al que iba cerca de él, o salpicaban de lodo su caballo.

Grande alegría produjo en el campamento imperial, y no fue poca la que causó al mismo Carlos, la llegada del esforzado Fernando de Alarcón (25 de junio); que venía de Italia con algunas galeras, acompañado de su yerno don Pedro González de Mendoza, sobrino del duque del Infantado, de don Fadrique de Toledo, primogénito del marqués de Villafranca, y de otros caballeros españoles. Y no fue tampoco mal auxilio el de otras naves que arribaron de España con gente y bastimentos. Todo hacía falta: porque también el ejército de Barbarroja se había aumentado extraordinariamente con los refuerzos que había recibido de Alejandría y otros puntos, y entre turcos, jenízaros, moros, alárabes y renegados, contaba en Túnez y sus cercanías hasta el número de cien mil infantes y treinta mil caballos, bien que no en todos podía tener confianza, ni todos eran tropas regulares.

Así fue que el 26 (junio) se decidió a hacer una acometida general al campo cristiano, atacando simultáneamente todos los puntos. Día fue éste en que hubiera podido malograrse la empresa de Carlos sin la vigilancia y la energía del César, y sin los heroicos esfuerzos de sus valerosos generales. Señalóse entre todos en esta jornada el marqués de Mondéjar, escogido por el emperador para inutilizar la artillería de los moros, que desde los olivares estaba haciendo casi a mansalva, el mayor estrago. Condujose con tal bizarría el marqués, que con poca gente y sin reparar en vallados, tapias, viñedos y otros obstáculos que el terreno presentaba, desbarató con sus arcabuceros los moros de los olivares, cogió gran parte de su artillería, y rechazó por aquel lado a los enemigos, si bien poniendo a cada instante en inminente riesgo su vida, y recibiendo al fin una lanzada que le obligó a retirarse porque se iba a toda prisa desangrando. Distinguieronse también por su arrojo don Bernardino de Mendoza, don Alonso y don Pedro de la Cueva, don Fernando de Alarcón, don Fadrique de Toledo, don Juan de Mendoza, y más que todos el emperador, que peleando lanza en ristre donde era mayor el peligro, alentaba de tal manera con su presencia y ejemplo, que decidió la victoria, la cual no se logró sin la muerte del brioso hidalgo Valdivia, del intrépido Juan de Benavides, y de otros no menos esforzados capitanes.

Honró a Carlos, aún más que la victoria de aquel día, un rasgo de nobleza que merece mencionarse. Presentóse en el campo un moro pidiendo hablar en secreto al César. Admitido que fue, dijole que había un medio para que pudiera ganar la ciudad sin perder un soldado ni gastar un escudo. Preguntado por el emperador qué medio era este, respondió el moro que el de asesinar a Barbarroja, lo cual se ofrecía él a ejecutar y lo haría muy fácilmente echándole un tósigo en el pan, puesto que él era el panadero del rey. *«Deshonra sería de un príncipe,* replicó indignado el emperador, *valerse de la traición y de la ponzoña para vencer a un enemigo, aunque sea un aborrecido corsario como Barbarroja, a quien pienso vencer y castigar con el favor de Dios y con*

la ayuda de mis valientes soldados.» Y envió noramala al traidor africano[253].

Aquel mismo día se levantó repentinamente una horrible tormenta con tan furioso viento y tan deshechos aguaceros, que las tiendas y pabellones se desplomaban; las naves chocaban reciamente unas con otras; ni de la tierra se veía el mar, ni desde el mar se divisaba la tierra; los gritos y alaridos del campo se mezclaban con los estampidos de los truenos; todo era aturdimiento y confusión; ni sabían los cristianos si los acometían los moros ni por dónde; ni podía desplegarse bandera, ni dispararse arcabuz; ni los capitanes acertaban a mandar, ni los soldados veían a quien obedecer, y todos corrían desatentados y ciegos. Temiendo las consecuencias de tan general espanto, el príncipe Andrea Doria discurrió infundir aliento a su gente gritando por todas partes: *«La Goleta es ganada.»* Aunque no era verdad, la voz surtió el efecto que se había propuesto el gran marino, y cuando se serenó la tempestad se halló el ejército animado para resistir a los turcos que ya salían del fuerte.

Otro día (29 de junio) se vio aparecer sobre las ruinas de Cartago unos doscientos moros a caballo ondeando unas tocas blancas en señal de paz y diciendo a voces: *«Todos somos unos y de un señor.»* Era el rey de Túnez destronado por Barbarroja, Muley Hacen, con quien el emperador traía ya secretas inteligencias, y a quien se había ofrecido restituirle su reino. Salieron a recibirle muy cortésmente el duque de Alba, el de conde Benavente y Fernando de Alarcón. Cincuenta pasos antes de llegar a la tienda del emperador, arrojó Muley Hacen al suelo su larga lanza de cuarenta palmos, soltaron los demás moros las suyas, apearonse todos, llevaron en brazos a su rey, levantóse el emperador para recibirle, Muley le besó en el hombro, y con gran respeto le dijo: *«Seas en buen hora, gran rey de los cristianos, venido a estos trabajos que has tomado: espero en Dios misericordioso tendrán su recompensa; y si la fortuna de todo me privase, mientras Hacen, siervo tuyo, viviese, ni faltará voluntad para servirte, ni conocimiento para agradecerte el cuidado que por él tomaste. Por la venida que has hecho te doy mil gracias; y por lo que aquí te detendrás te beso los pies, pues en tan gran obligación me has puesto, así como a mis descendientes, dandome ayuda contra Haradin Barbarroja, que me ha hecho tantos males cuantos bienes él y sus hermanos de mi recibieron, cuando mayor necesidad tenían y yo mayor prosperidad. No te maravilles, gran sultán, de esto que digo, ni de las quejas que con dolor te doy, porque en ley de bueno cabe hacer buenas obras a todos, y a ninguno zaherirlas... No tanto codicio volver a Túnez por recobrar mi patrimonio ni entrar en mi reino perdido, cuanto por tener con que servirte.»*

Contestóle el emperador con mucha amabilidad, prometiendo que le libraría de los trabajos que Barbarroja pudiera darle, y encargó a todos los grandes y caballeros que le dieran el mejor tratamiento. Muley regaló a Carlos la hermosa y ligerísima yegua castaña que montaba, y se despidió para admirar luego el orden del ejército y campamento imperial, que para él era cosa nueva y sorprendente[254].

Pasaron todavía los cristianos grandes fatigas y penalidades en los días siguientes. Los ardientes calores del suelo africano en la rigorosa estación del mes de julio, la sed abrasadora, la falta de agua y de alimentos sanos, los trabajos de las obras de ataque, las escaramuzas y rebatos diarios, el continuo cañoneo de una y otra parte, las enfermedades que se desarrollaban, todo hacía desear que se pusiera término a aquella situación lo más brevemente posible, y el emperador así lo

---

253 «En este tiempo vino de Túnez un moro, el cual decía que era panadero del Barbarroja y ofrecióse de entosigalle, lo cual el Emperador jamás quiso aceptar, porque no fuese traición el camino por de alcanzase la victoria.»—Relación de lo que sucedió en la conquista de Túnez y la Goleta. Códice de Misceláneas de la Biblioteca del Escorial, estante ij.—núm. 3.

254 Consérvanse en nuestros archivos varias cartas que el emperador escribió a la emperatriz y a algunos grandes y señores de España, entre ellos, al virrey de Navarra, con quien se comunicaba siempre que podía, fechadas: «De nuestro campo sobre la Goleta de Túnez, a 30 de junio del año de 1535.—Yo el Rey.—Cobos, Comendador mayor.» En ellas da cuenta de lo que le había acaecido desde su salida de Barcelona hasta aquella fecha. Nuestros antiguos historiadores insertan algunas de ellas. Otras hay inéditas, que la naturaleza de nuestra obra no nos permite detenernos a copiar.—El inglés Robertson dedica sólo unas breves páginas a la relación del importante sitio y conquista de la Goleta y de Túnez, y omite todos los incidentes. Sandoval, por el contrario, trata este suceso con tanta prolijidad, que le consagra multitud de páginas en folio.

procuró disponiendo un ataque general por mar y tierra a aquella fortaleza formidable. La noche antes de la batalla (13 de julio) la pasó visitando en persona, acompañado como siempre de su cuñado el infante de Portugal, todos los reparos y bastiones, baterías y trincheras, animando con alegre semblante a capitanes y soldados, recordandoles sus antiguas victorias, y principalmente el haber espantado con sólo su nombre en Hungría y hecho retirar a quinientos mil turcos, y prometiendo recompensar largamente a cada uno según lo que en aquella jornada mereciese, con lo cual todos ardían en deseos de que llegara la hora del combate.

Las fuerzas así de tierra como de mar se habían dividido en tres tercios y puesto en la colocación conveniente para el ataque simultáneo. El príncipe Andrés Doria, general de la armada, mandaba las galeras que habían de batir la torre de la Goleta, el muro nuevo y el bastión de la marina. Ayudabale con las galeras del papa, con las de Rodas, Malta y Portugal, el caballero romano conde de la Anguilára. Capitaneaba las galeras de Nápoles don García de Toledo, marqués de Villafranca. Don Álvaro de Bazán era el jefe de la flota española. El ejército de tierra estaba igualmente partido en tres tercios: Santiago, San Jorge y San Martín eran los nombres de la vanguardia, del centro y de la retaguardia. Había en el campo de los españoles veinte piezas de batir, con una culebrina de más de veinte pies de largo: los italianos tenían en su cuartel diez y seis piezas.

Al romper el alba (14 de julio) el emperador oyó misa y comulgó con los de su corte. Al ser de día se dio la señal y comenzó el estruendo de la artillería de los cristianos, y a contestar los moros y turcos con la suya desde la Goleta. El cañoneo duró unas seis horas: el humo quitaba la vista, los estampidos ensordecían, el agua hervía debajo de las naves, y parecía que retemblaba la tierra y que se rompía y desgajaba el cielo. Comunicaronse los dos generales de tierra y de mar, el marqués del Vasto y el príncipe Doria; y el emperador tan pronto estaba en las baterías como cogía un arcabuz para disparar a los alárabes y moros de la parte de los olivares. Brava y heroica era la resistencia de los mahometanos. Al fin se desplomó la torre de la Goleta con su barbacana aplanando a los artilleros turcos, y desportillados los lienzos y bastiones por varias partes, se ordenó el asalto general. A los disparos que hacían todavía los turcos, se detuvieron y arremolinaron los italianos y españoles, y al verlo el emperador: *«¡Oh mis soldados!* exclamó a gritos; *¡aquí mis leones de España!»* Y encendidos en coraje arremetieron a porfía sin acordarse ya nadie de la muerte. Parece que los primeros que entraron en la Goleta fueron los soldados Miguel de Salas y Andrés Toro, ambos toledanos; de la gente de las galeras fue el primero don Álvaro de Bazán, y de los caballeros el príncipe de Salerno.

Muertos y ahuyentados los turcos y moros, hizose general la entrada de los imperiales en la Goleta. Hallaronse sobre cuatrocientas piezas de artillería, algunas muy gruesas y con flores de lis e inscripciones que denotaban haber sido llevadas de Francia. Se cogió gran cantidad de municiones y armas, y un número de flechas increíble; se apresaron en el canal cuarenta y dos galeras, entre ellas la capitana que Barbarroja había traído de Constantinopla, con más otras cuarenta y cuatro galeotas, fustas y bergantines, y otras pequeñas naves hasta ochenta y seis de varias formas. El mismo día entró el emperador en la Goleta con el infante de Portugal su cuñado, y con el rey Muley Hacen, a quien dijo con risueño semblante: *«Ésta será la puerta por donde entraréis en vuestro reino.»* Muley Hacen bajó los ojos, le dio las gracias, y dijo rogaba a Dios le diese cumplida victoria. Aquel mismo día escribió Carlos a la emperatriz, y a los grandes y virreyes de España noticiandoles su glorioso triunfo[255].

El pensamiento del emperador era marchar aquella misma noche sobre Túnez, y así lo escribía a España. Mas en el campo imperial se levantó una fuerte oposición a este proyecto, fundada en no leves razones, cuales eran, el corto número de gente para tomar una ciudad populosa y vasta,

255 Sandoval cita varios hechos de armas heroicos, y particulares rasgos de valor que ocurrieron en el sitio y toma de la Goleta, de esos que siempre acontecen en tan largos y serios combates.—De las cartas del emperador sólo cita las que dirigía al marques de Cañete, virrey de Navarra, las cuales pudo sin duda conocer más fácilmente y se le franquearían del archivo de aquel reino, como obispo de Pamplona que era.

defendida por cien mil y más combatientes con que contaba Barbarroja; la escasez de caballería para pelear contra veinte mil alárabes, diestros jinetes y con buenos caballos; los muchos soldados que se hallaban ya enfermos, y sobre todo el calor abrasador, y la falta de agua que los ahogaría en el camino. Pero Carlos, que tenía empeño en arrojar de allí a Barbarroja, y que había prometido el reino a Muley Hacen, convocó todos los caballeros y capitanes, les expuso con energía sus razones, les habló al alma, interesó su amor propio, y adhiriendose a él el infante don Luis de Portugal y el duque de Alba, quedó resuelta la jornada a Túnez, si bien se difirió unos días.

Barbarroja, aún perdidas la Goleta y la flota, que eran sus dos grandes elementos de resistencia y de fuerza, resolvió también defender a todo trance su capital. Contaba con más de cien mil soldados, y si tenía muchos desafectos, procuraba ganarlos con dádivas o aterrarlos con ejemplares de castigos crueles, y fiaba en que faltaría sustento a los cristianos, y principalmente el agua, y se morirían de sed. Apercibió su gente, velaba todas las noches, tomó todas las medidas para esperar a los cristianos, y para estar más libre de zozobra encerró los cautivos, que eran más de doce mil, en la alcazaba, y gracias que no los hizo quemar, como fue su primer impulso y pensamiento.

Determinada la partida del ejército imperial, dispuso el emperador que quedara en la Goleta Andrés Doria con algunas compañías italianas y españolas, con los enfermos, las mujeres, los mercaderes y gente de oficio; y dejandole las convenientes instrucciones, y armandose él de punta en blanco, después de recorrer todos los escuadrones, se puso en marcha la mañana de 20 de julio con los veinte mil hombres de todas armas que formaban el ejército expedicionario, cuyo orden quiso dirigir él mismo en persona, no obstante que llevaba generales tan entendidos como el marqués del Vasto, el príncipe de Salerno, Fernando de Alarcón, el duque de Alba, el marqués de Mondéjar y otros buenos caudillos. El rey Muley Hacen le sirvió mucho para informarle de la posición de la ciudad, de sus contornos, de las costumbres y manera de pelear de los tunecinos y alárabes.

La marcha fue tan penosa como muchos habían previsto. A falta de bestias de tiro, tenían los hombres que arrastrar a brazo la artillería por un suelo de movediza y menuda arena. Habían andado dos millas cuando llegandose Muley Hacen a Carlos V. le dijo: *«Señor, los pies tenéis do nunca llegó ejército cristiano.—Adelante los pornémos,* le respondió el rey, *placiendo a Dios.»*[256] Aunque cada soldado llevaba sobre sí la provisión para tres o cuatro días, y alguna agua en una pequeña bota, era tan recio el sol, y aquella tan escasa, y calentóse tanto en siete horas de marcha por aquellos abrasados arenales, que se morían de sed y rompían las filas desmandandose en busca de agua, teniendo el marqués del Vasto, y el emperador mismo, que andar a cuchilladas con los soldados para ponerlos en orden. Algunos caían muertos y otros desmayados, como le aconteció al conde de la Coruña don Alfonso de Mendoza, y había quien por beber se ahogaba en las cisternas. Así anduvieron las cinco millas desde la Goleta a Túnez, en cuyas inmediaciones encontraron a Barbarroja esperandolos con su numerosa morisma. Asustaronse muchos al ver tan espesa masa de enemigos, y como alguno lo manifestase así al marqués de Aguilar; *«Mejor,* contestó éste, *así venceremos a más, y será mayor el despojo: a más moros más ganancia.»* Frase que desde entonces quedó en España como adagio popular.

Frente ya uno de otro, Carlos V. y Barbarroja, cada cual ordenó sus haces y arengó a los suyos. Fiado Barbarroja en la superioridad numérica de su gente, y en el cansancio, la fatiga y la sed de los imperiales, dio el primero la señal de acometer, y arrojaronse sus moros con descompasados gritos sobre los cristianos; mas a pesar de su fuerza numérica, de la ventaja de sus posiciones, y del arrojo y esfuerzos del antiguo jefe de piratas, todo se estrelló contra la disciplina, la serenidad, el valor y los certeros tiros de las regladas tropas del imperio, dirigidas por tan expertos y entendidos capitanes; y después de algunas horas de recio y general combate, volvieron los mahometanos las espaldas al enemigo y los rostros hacia Túnez, arrastrando en su fuga al mismo Barbarroja, y quedando los cristianos en el campo, donde se hartaban en las cisternas y pozos de agua y de sangre, todo revuelto. La confusión y el espanto se difundieron por la ciudad, y muchos la

256 Relación de lo que sucedió, etc. Biblioteca del Escorial, estante ij. núm. 3.

desamparaban despavoridos. Barbarroja había vuelto decidido a defenderla, pero un suceso en que él no había pensado le puso en la desesperación, y dio al traste con sus planes. Los cristianos cautivos encerrados en las mazmorras de la alcazaba, aquellos a quienes había tenido tentación de hacer degollar, y cuyo acto de barbarie suspendió por habersele afeado el judío Sinán, durante la ausencia de Barbarroja habían logrado ganar a dos guardas del fuerte, que eran españoles renegados, se hicieron dueños de las llaves, rompieron las cadenas, arrollaron la guardia turca, se apoderaron de la artillería, y la volvieron contra sus propios verdugos. Cuando lo supo Barbarroja, maldijo al hebreo que le había quitado del pensamiento degollar y quemar los cautivos, decayó de ánimo viendo la alcazaba perdida, desfallecieron también la mayor parte de los suyos, y lleno de rabia y de melancolía huyó de Túnez con los que quisieron seguirle camino de Bona.

Entretanto el victorioso emperador marchaba con . su ejército hacia la ciudad con grandes precauciones por temor de alguna emboscada. En esto divisaron una bandera blanca en la torre de la alcazaba. El emperador, que ignoraba el suceso de los cautivos cristianos, no sabía a qué atribuir aquella señal; mas no tardó en ser informado de todo lo ocurrido por algunos moros del arrabal que se adelantaron a ofrecersele de rodillas, besandole los pies y proclamando *Imperio*. Acercóse entonces a la población, y encontróse con comisionados de la ciudad que salían a hacerle entrega de las llaves, y al ver a su antiguo rey Muley Hacen, mostraron o verdadera o fingida alegría con lengua, gestos y ademanes exagerados según su estilo. Bien hubiera querido Muley Hacen evitar el saqueo de la ciudad, y así se lo suplicó al emperador, hasta ofrecerle quinientas mil doblas con tal que en las dos primeras horas lo impidiese. ¿Pero podían ni el César ni los capitanes tener enfrenada la soldadesca una vez dentro de la ciudad? Así fue que no hubo medio de contener la matanza y el pillaje, en que se cebaron los soldados grandemente, siendo una de las cosas que sintió más Muley Hacen el destrozo de la magnifica librería, cuyas encuadernaciones e iluminaciones en oro y azul valían una suma inmensa.

Hizo pues Carlos V. su entrada en Túnez el miércoles 21 de julio de 1535[257]. Hallaronse allí muchas armas de las que los españoles habían perdido en la desastrosa jornada de los Gelbes, juntamente con el rico arnés dorado que fue del desgraciado don García de Toledo. Hicieronse sobre diez y ocho mil esclavos, que se vendían a los más ínfimos precios. En cambio recobraron su libertad los doce o diez y seis mil cautivos cristianos que allí tenía Barbarroja, muchos de ellos desde el tiempo de sus piraterías. Despachó el emperador pliegos a todas las naciones de la cristiandad participándoles su triunfo, y envió a España con cartas para la emperatriz al caballero portugués Jorge de Melo. Permaneció algunos días en Túnez para tratar con Muley Hacen las condiciones con que había de entregarle su antiguo reino, que fueron las siguientes:

1.ª Muley Hacen se obligaba a dar libertad a todos los cautivos cristianos que existiesen en su reino, y a no consentir que nunca ni por nadie fuesen maltratados.

2.ª Ni él ni sus sucesores cautivarían jamás, ni consentirían cautivar cristianos de ninguno de los dominios del emperador, ni de los de su hermano don Fernando.

3.ª El rey de Túnez permitiría en su reino iglesias cristianas, sin que se estorbara la celebración de los oficios y culto católico.

4.ª No consentiría vivir en sus tierras ningún moro de los nuevamente convertidos en Valencia y Granada.

5.ª Cedía Muley Hacen al emperador y reyes de España las ciudades de Bona, Biserta y otras fuerzas marítimas que Barbarroja tenía usurpadas en el reino de Túnez.

6.ª Dejaba a Carlos y sus sucesores la posesión de la Goleta con dos millas de terreno en circunferencia, con la sola condición de que permitieran a los vecinos de Cartago sacar agua de los pozos de la torre llamada del Agua.

7.ª Libre trato y circulación por todo el reino a los cristianos que guarneciesen la Goleta.

---

257 Sandoval ha tenido la curiosidad de observar la rara coincidencia, que el 16 de junio en que desembarcó el emperador en África, fue miércoles, que el 14 de julio, en que tomó la Goleta, fue miércoles también, y el 21, en que hizo su entrada en Túnez, fue igualmente miércoles.

8.ª El rey de Túnez pagaría para el sostenimiento de la fortaleza doce mil ducados de oro anuales.

9.ª Todos los súbditos del emperador podrían comerciar libremente en el reino, teniendo un juez imperial para sus causas.

10.ª Muley Hacen y sus sucesores pagarían al rey de España y los suyos todos los años perpetuamente el día 25 de junio en reconocimiento de vasallaje seis buenos caballos moriscos y doce halcones, bajo las penas que de no cumplirlo se establecieron.

11.ª Mutua y perpetua amistad entre el emperador y sus sucesores y el rey de Túnez y los suyos, y libre negociación y comercio entre sus respectivos vasallos.

12.ª El de Túnez no recogería, antes se obligaba a echar de sus reinos todos los corsarios y piratas que anduviesen por el mar y fuesen enemigos del César[258].

Bajo estas condiciones, que firmaron los dos monarcas, con sus correspondientes testigos, y que se escribieron en español y en arábigo, dio Carlos posesión de su antiguo reino a Muley Hacen, que subiendo otra vez al trono por entre torrentes de sangre no podía prometerse ser mejor quisto que antes de sus vasallos, por más que el emperador le dijera al despedirse estas nobles palabras: *«Yo gané este reino derramando la sangre de los míos; tú le has de conservar ganando el corazón de los tuyos: no olvides los beneficios que has recibido, y trabaja por olvidar las injurias que te han hecho.»*

En persecución de Barbarroja había enviado Carlos a Adán Centurión con algunas galeras, el cual se volvió sin atreverse a llegar a Bona. Avergonzóse Andrés Doria de aquella cobardía, y marchó él mismo con cuarenta galeras: mas cuando llegó a las aguas de Bona, ya Barbarroja se había fugado: tomó la ciudad y el castillo, y regresó dejando en él a Alvar Gómez con una compañía de españoles. De buena gana hubiera ido el emperador en seguimiento del famoso corsario hasta arrojarle también de Argel, pero hubo de desistir ante las consideraciones que le expusieron. Logrado, pues, el objeto de su expedición, despidió las flotas de Portugal y Castilla, y dejando por alcaide y gobernador de la Goleta a don Bernardino de Mendoza con mil veteranos españoles, diose a la vela con el resto de las naves la vía de Italia, arribó a Trápana, ciudad de Sicilia (20 de agosto), y de allí a Monreal y Palermo, donde fue recibido con las demostraciones más solemnes de público regocijo.

De tal modo el resultado de esta ruidosa expedición hizo subir de punto la fama de Carlos V., que su gloria, como dice un entendido historiador, *«eclipsó la de todos los soberanos de Europa, pues mientras los demás príncipes no pensaban sino en sí mismos y en sus particulares intereses, Carlos se mostró digno de ocupar el primer puesto entre los reyes de la cristiandad, toda vez que aparecía cifrar todo su pensamiento en defender el honor del nombre cristiano, y en asegurar el sosiego y la prosperidad de Europa.»*

258 Dumont, Corps Diplomat., tom. II.—Sandoval. Hist. del Emperador, lib. XXII.

CAPÍTULO XX.
EL EMPERADOR EN FRANCIA. NUEVAS GUERRAS CON FRANCISCO I.
1529.—1538.

Comportamiento de Francisco después de la paz de Cambray.—Busca enemigos al emperador.—Desatentada política del francés.—Suplicio horrible de herejes: irrita a los príncipes reformistas a quienes había halagado.—Marcha contra Milán.—Despoja al duque de Saboya.—Acógese éste a la protección del emperador.—Pretende el francés suceder al duque Sforza en el Milanesado.—Solemnísima declaración de guerra hecha a Francisco I. por. el emperador en Roma, en plena asamblea del papa, cardenales y embajadores: reto arrogante.—Entrada del emperador con grande ejército en Francia: imprudente confianza de Carlos.—Atinadas medidas de Francisco para la defensa de su reino.—Comprometida situación del ejército imperial.—Retirada deshonrosa.—Muerte del famoso capitán Antonio de Leiva.—Vuelve Carlos V. a España.—Guerras de franceses e imperiales en Flandes y Lombardía.—Intervención de dos reinas en favor de la paz.—Treguas.—Alianza de Francisco I. con el sultán de Turquía contra el emperador.—Formidable armada turca en las costas de Italia.—Barbarroja y Andrés Doria.—Negociase la paz entre Carlos y Francisco.—Buenos oficios del papa y de las dos reinas.—Tratado de Niza.—Tregua de diez años.—Célebre entrevista de Carlos y Francisco en Aguas-Muertas.—Se abrazan, y se separan amigos.—Resultado de estas guerras.

Un soberano había también en Europa que en vez de alegrarse de los triunfos de Carlos V., no sólo los oía con envidia, sino con pena, y aún procuraba servirse de ellos como de arma para concitar los recelos y sospechas de las demás naciones sobre su desmedido engrandecimiento y sobre sus designios, como había aprovechado su ausencia para trabajar en suscitarle compromisos y enemigos.

Este soberano era Francisco I. de Francia, su eterno rival, que humillado y mortificado desde la paz de Cambray (1527), alimentaba en secreto su antiguo odio a Carlos, y no había cesado de buscar ocasiones y pretextos para ver de recobrar su perdida influencia y vengar las humillaciones recibidas del emperador. Un agravio que el duque de Milán Francisco Sforza le hizo en la persona de su embajador[259], le dio motivo para amenazar a Sforza, para quejarse agriamente al emperador, suponiendole autor de aquel ultraje, y para apelar a todos los príncipes de Europa contra Carlos, de quien no pudo alcanzar satisfacción (1533). Pero sus gestiones fueron inútiles. El pontífice Paulo III. que había sucedido a Clemente VII. quiso mantenerse neutral en las cuestiones de los dos monarcas, y Enrique VIII. de Inglaterra no se prestaba a favorecer a Francisco, mientras éste no se emancipara como él de la obediencia a la silla apostólica. Entonces el monarca francés en su ciega indignación se precipitó en una marcha política incomprensible, contradictoria, y a todas luces desatentada. Quiso hacerse partido con los príncipes protestantes de la liga de Smalkalde[260], halagando sus doctrinas, y a este objeto envió a Alemania a Guillermo Du Bellay, y aún invitó a Melancthon, el más moderado y pacífico de los reformadores, a que pasase a París para tratar el medio de avenir las sectas reformistas que desgraciadamente desunían a la iglesia. Y en los momentos que Carlos V. proyectaba en favor de la cristiandad su expedición contra Barbarroja (1534), Francisco daba audiencia pública a un enviado del Gran Turco, y manejabase de modo que llegó a entablar, en odio al emperador, inteligencias secretas con el Sultán y con el famoso corsario.

Mas para desvanecer las vehementes sospechas que de poco afecto a la iglesia católica daba con tan imprudentes pasos, determinó hacer un alarde público de celo religioso, pero llevandolo a tal extremo que le colocó en otra situación no menos comprometida y grave. Unos protestantes franceses, sectarios de Zuinglio (que ya la reforma había penetrado también en Francia), habían fijado en París a las puertas del Palacio real y de otras casas principales unos carteles indecorosos; insultando los más venerables dogmas y artículos de la religión. Aprovechó el rey aquella ocasión para dar un testimonio público de que era un celoso católico y un verdadero Rey Cristianísimo. Mandó hacer una procesión solemne llevando el Santísimo Sacramento por las calles de París, en el cual iba toda la real familia, y marchaba él mismo a pie, con la cabeza descubierta y una hacha

259 El caballero milanés Merveille, a quien el duque hizo condenar a pena capital por muerte dada en una disputa a un criado suyo.

260 Para la mejor inteligencia de estos sucesos, conviene mucho recordar los capítulos XIV. y XVI. del presente libro.

encendida en la mano (enero, 1535). Después de la procesión exortó al pueblo a permanecer en la fe católica, y añadió con enérgico lenguaje, que era tal su aborrecimiento a la herejía que castigaría con la muerte a sus mismos hijos si de ella estuviesen infestados, y que si sintiese una de sus manos contaminada, se la cortaría con la otra. Y como se hubiese descubierto a seis de los autores de los pasquines, los hizo quemar pública y bárbaramente, mandando que se ejecutase lo mismo con todos los que hubiese en el reino[261].

Con esto irritó a los príncipes de la liga de Smalkalde, a quienes había tratado de halagar, y que nunca tuvieron confianza en las declaraciones del monarca francés; de modo que no le fue posible ya hacerlos amigos, por más artificios y por más esfuerzos que para ello empleara el enviado Du Bellay. Aún el mismo elector de Sajonia, el más acalorado reformista, no permitió ya a Melancthon hacer el viaje a Francia, bien que le lisonjeara verse llamado por un soberano tan poderoso.

Sin embargo de no hallar el rival de Carlos apoyo alguno en los príncipes, no por eso renunció a su deseo de suscitar embarazos al emperador, y a su afán de dominar en Italia, haciendo marchar su ejército a este país, primeramente contra el duque de Milán, cuyo ultraje no quería dejar sin venganza, y después contra el duque de Saboya, cuñado y aliado íntimo del emperador, a quien comenzó a despojar de sus estados, alegando el derecho que decía tener a ellos por su madre Luisa de Saboya, y renovando todas las antiguas reclamaciones de la corona de Francia. Débil como era el saboyano para resistir a tan poderoso monarca como el francés, tuvo que sufrir el despojo de la mayor parte de sus tierras, no quedandole otro recurso que acogerse a la protección de su deudo y amigo el emperador, que acabando de llegar de África no podía auxiliarle con la presteza que quisiera.

La muerte sin sucesión del duque Francisco Sforza acaecida por este tiempo (octubre, 1535), añadió nuevo y más vivo fuego a las rivalidades entre el emperador y el monarca francés sobre la eterna cuestión del Milanesado, pretendiendo Francisco que volviese a la corona de Francia, por más que ocho años antes hubiera renunciado solemnemente todo derecho a Milán y a Nápoles[262], y tomando Carlos posesión del ducado vacante, como feudo del imperio, y alzandose por él pendones en Milán. Entretuvo no obstante el emperador al rey de Francia con astuta política, haciendole concebir alternativamente esperanzas de dar la investidura de aquel ducado, ya al duque de Orleans, su segundo hijo, ya al de Angulema, su hijo tercero, y guardando una conducta ambigua, mientras secretamente se preparaba a hacerle la guerra, concertandose con Venecia y los cantones suizos, y levantando hombres y recursos en abundancia, de Nápoles, de Sicilia, de España, de Alemania y de Flandes, que todos le facilitaron con el mayor placer, por el prestigio que entonces acompañaba su nombre.

En efecto, Carlos a su regreso de Túnez, había sido festejado en toda Italia con cuantas manifestaciones de público regocijo podía inspirar el más loco entusiasmo. Las fiestas de Nápoles excedieron a todo lo que en aquella población se había visto en ningún tiempo, compitiendo todas las clases a porfía, desde el clero episcopal y la alta nobleza hasta los artesanos más humildes, en agasajarle con procesiones, banquetes, saraos, mascaradas, corridas de toros a estilo de España, y con todo lo que la fecunda imaginación de los napolitanos podía inventar de más fastuoso, y agotando su talento los oradores y poetas de Italia para derramar el incienso de las alabanzas y ensalzar la grandeza y las victorias del César. En el camino de Nápoles a Roma, y principalmente en su entrada en la ciudad de los césares y de los pontífices, su recibimiento no fue menos ostentoso que el de los antiguos triunfadores romanos (5 de abril, 1536). Veinte y dos cardenales, y multitud de arzobispos, obispos, abades, clérigos, nobles, magistrados y ciudadanos, salieron fuera de los

261 Decimos «bárbaramente», pues según Sandoval, los suplicios se ejecutaban atando a los sentenciados a una máquina que los levantaba en el aire: debajo se encendía un fuego vivo, en el cual se los dejaba caer para que se tostaran un poco; luego se les volvía a levantar, hasta que finalmente, el verdugo cortaba la soga y caían dentro del fuego hasta convenirse en ceniza. Hist. de Carlos V., libro XXII, núm. 49.—¡Y los franceses de aquel siglo proferían invectivas contra la inquisición española!

262 Documentos del Archivo de Simancas.—Tratado de Madrid de 1527.—Sandoval, Hist., lib. XXII. número 48.

muros de la ciudad santa a ofrecerle su respetuoso homenaje. La comitiva imperial iba vestida de toda gala con ricas telas de seda y oro. Marchaba delante el senado y cancillería romana, y detrás el emperador debajo del palio, cuyas varas llevaban caballeros y gentiles-hombres. La guardia del castillo de Sant-Angelo abatió sus armas y bandera al pasar Su Majestad Cesárea, y los soldados se arrodillaron todos. A la puerta de San Pedro le esperaba el papa con otros cuatro cardenales y varios prelados. Carlos se apeó, besó el pie al pontífice, y éste le abrazó muchas veces, no pudiendo percibirse lo que entre sí hablaron por el ruido de las músicas y de las salvas de artillería. Estuvo el emperador la Semana Santa en Roma; anduvo las estaciones y asistió a las ceremonias sagradas con toda solemnidad y grande acompañamiento, y habló al pontífice de la necesidad de tener pronto un concilio general para la extirpación de las herejías.

Cuando así se hallaba Carlos halagado y mimado, y cuando tenía hechos sus preparativos de guerra, entonces fue cuando el rey Francisco I. le dio la mala tentación de apurarle por medio de sus embajadores para que le diese una respuesta categórica en lo de Milán; y como al propio tiempo supiese Carlos que los embajadores del francés le andaban haciendo inculpaciones sobre las guerras pasadas y hasta sobre la propagación de la herejía de Lutero, atribuyendola a descuido suyo o falta de energía, llenóse de indignación, y prometió contestarles al día siguiente en una sesión que se había de celebrar a presencia del pontífice, del colegio de cardenales y de los embajadores de todas las potencias existentes en Roma. En esta célebre sesión (17 de abril), pronunció el emperador en lengua castellana un estudiado, extenso y vigoroso discurso, en que comenzó ponderando sus esfuerzos por mantener la paz de Europa, y prosiguió haciendo fuertes y severísimos cargos al francés por las guerras injustas que llevado de su ambición le había movido, echándole en rostro su ingratitud y deslealtad en la infracción de los tratados de Madrid y de Cambray, el despojo que acababa de hacer de sus dominios al duque de Saboya, y sus injustas pretensiones al ducado de Milán. Y saliendo de su natural moderación añadió:

«Pues sepa el rey Francisco, y sepan cuantos me oyen, y con ellos todo el mundo, que ni tengo de dar a nadie lo mío, ni tomar tampoco lo ajeno, ni disimular las injurias del duque de Saboya. Entiendan todos mi propósito. No diga el rey que le quiero engañar ni tomarle de sobresalto: de aquí me iré con el favor de Dios a Lombardía, juntaré allí el mayor ejército que pudiere, y con él entraré por Francia, y procuraré vengar mis injurias y las de los míos, como a mi oficio conviene hacerlo. Mas lo mejor de todo (continuó con arrogancia) *será excusar los grandes males y daños que suelen seguirse de la guerra, a donde padecen ordinariamente los que no tienen culpa. Hayamoslo nosotros de bueno a bueno: pongamos el negocio en las armas. Haga el rey campo conmigo de su persona a la mía, que desde agora digo que le desafío y provoco, y que todo el riesgo sea nuestro, cómo y de la manera que a él le pareciere, con las armas que le plazca escoger, en una isla, en un puente, a bordo de una galera amarrada en un río... que yo confío en Dios, que como hasta agora me ha sido favorable, y me ha dado victoria contra él y contra todos los enemigos suyos y míos, me ayudará ahora en una causa tan justa...»*

Dijo esto en tan alta voz, y con acento tan imperioso y vehemente, que el papa no pudo menos de interrumpirle, y de exhortarle, dandole paz en el rostro, con mansas y dulces palabras, a que templase el enojo que le arrebataba, y a que no pusiera en tan peligroso trance su persona que tanto importaba en el mundo Quisieron hablar los embajadores de Francia, y el pontífice no se lo permitió. Diose la sesión por terminada; un embajador francés rogó al emperador le diese su discurso escrito; hizolo el César, aunque suavizando algunas frases, y esta inusitada y solemne declaración de guerra le fue llevada inmediatamente a Francisco I., que tenía a la sazón cerca de treinta mil soldados en el ducado de Saboya, haciendo todo el daño que podían.

Ya no había medio posible de evitar otra guerra entre los dos antiguos rivales, y el papa mismo que hubiera querido impedirla tuvo que presenciar los armamentos del ejército imperial. Partió pues Carlos de Roma, dirigiéndose sucesivamente a Siena, Florencia, Asti y Fossano: esta última plaza la tenía sitiada Antonio de Leiva con quince mil infantes, alemanes, españoles e italianos. El ejército que el emperador llegó a reunir era de setenta mil hombres con cien piezas de

artillería: sus principales caudillos, el marqués del Vasto, el duque de Alba, el conde de Benavente, el marqués de Aguilar, el príncipe de Visiñano, don Fernando Goazaga, Ascanio Colona y el príncipe de Salerno; pudiendo decirse el general en jefe Antonio de Leiva, puesto que su parecer y consejo era el que seguía el emperador comúnmente[263]. El plan de Carlos era penetrar en el Mediodía de la Francia, con el grueso del ejército, mientras dos cuerpos de tropas levantadas por sus dos hermanos, Fernando, rey de Romanos, y María, gobernadora de Flandes, invadían también la Francia, por la Champaña el uno y por la Picardía el otro. En vano sus generales le suplicaron que se mirase bien en llevar adelante tal empresa, y en vano el marqués del Vasto con más empeño que todos le rogó hasta de rodillas que renunciase a un pensamiento que veía erizado de inconvenientes y peligros, recordandole el mal éxito que en la misma empresa y en ocasión más favorable habían tenido el duque de Borbón y el marqués de Pescara, y haciendoles presente que de todos modos sería necesario dejar antes sujeto el Piamonte. Cegó a Carlos esta vez el humo de tanto incienso como en Italia había recibido, traíanle un tanto desvanecido sus victorias de África, perturbabale su irritación contra el francés, y hubierale acabado de decidir, si necesario fuese, el consejo de Antonio de Leiva, que hablando de Francisco y de los franceses solía decir: *«A los animales bravos se los ha de buscar en sus mismas cuevas.»*[264]

263 «Sumario de la relación de gente de guerra de pie y de caballo que había en el ejército de S. M., segund las muestras tomadas en principio de Julio de 1536.

Caballería	Gente de armas	580	
	Caballos ligeros	4.740	
Infantería	Infantería española	9.850	
	Infantería alemana	24.080	
	Infantería italiana	9.700	
Italianos	Que van con el príncipa Andrea Doria		6.900
	Los que quedan en Milán y Vercelli en guarda de los castillos de Cremona, Lodi, Pavía, Alejandría		2.100
	La que debe quedar en Turín		6.200
	Total		15.200

Sumario que se pone al fin de la relación, cuyas partidas por mayor son las que anteceden:

Gente de armas (lanças).	590	
Caballos ligeros de todas naciones	4.790	
Infantes españoles.	9.850	(Creese que llegarán a 10.000).
Infantes alemanes.	24.600	
Infantes italianos	25.850	
Caballos de artillería.	2.000	

Más la gente de corte de caballo y de pie.

Acuerdo consultado con S. M. en Saviñan, lunes 10 de Julio de 1536.

Hánse de hacer por el camino donde ha de ir S. M. desde Cuni a Niça seis jornadas, y dos de aquí á Cuni, que son ocho jornadas.

La gente de armas y caballos han de hacer diez jornadas desde esta villa de Saviñan hasta Niça.

Archivo de Simancas, Estado, Leg. núm. 34.

264 Esto es lo que generalmente dicen los historiadores. Pero no dejaba de haber razones muy fuertes en favor dela entrada en Francia, según un documento contemporáneo, escrito, se conoce, por persona entendida y de la confianza del emperador (tal vez por el mismo Antonio de Leiva), que nosotros hemos hallado entre los papeles de Estado de Simancas (legajo núm. 34), en el cual se pesan los inconvenientes de entrar y los de no entrar en Francia, inclinandose en favor de la invasión; y dice así:

«En Saviñan á 13 de Julio (1536).

Las dificultades que ocurre que ay en la pasada de S. M. en Francia.

El primer inconveniente es la falta del dinero, porque aúnque se busque y halle para cumplir lo que será menester para este mes de Julio, pasado el mes, si no se halla algund expediente para anticipar los dineros que se esperan, a lo menos para media paga del mes de Agosto, para poder entrar en Francia, sería cosa de mucho peligro y inconveniente; y si para entonces no llegan los dineros de Spaña, lo que se cree que no llegará, parece que buscarles acá, segund está la tierra y el tiempo, será muy dificultoso, aunque se harán todas las diligencias que seau posibles, así en Génova y Milán, como enviando a Nápoles y Roma.

Lo 2.° es lo de las vituallas, porque aunque se ha proveído lo que es menester para ir hasta Niça, sería menester saber lo que hay adelante, y para esto parece que se debe enviar persona expresa con gran diligencia, que vaya y vuelva para tomar a S. M. antes que parta de aquí o en la primera jornada, con la certinidad de lo que en esto hay, y

Un acontecimiento impensado facilitó al emperador la entrada en Francia. El marqués de Saluzzo, a quien Francisco había confiado un cuerpo de ejército para la defensa del Piamonte, o por reyertas que tuvo con el almirante de Francia, o porque dando fe a pronósticos de astrología judiciaria a que era muy dado, creyese que el poder de la nación francesa estaba tocando a su término, y que Carlos se iba a alzar con la soberanía general de Europa, abandonó su puesto y se pasó al campo imperial, dejando comprometida y casi abierta la tronera. Defección que nos hace recordar la del duque de Borbón y la de Andrés Doria, y la mala suerte, y tal vez también el mal manejo que Francisco tenía con sus generales. La fortuna de éste fue por Mompezat, que defendía la plaza de Fossano, aunque al fin tuvo que rendirla a Antonio de Leiva, embarazó no obstante a fuerza de valor y de destreza al ejército imperial cerca de un mes, dando lugar a Francisco a

---

que la informacion sea así de lo que hay en Niça, como de lo que de Génova se ha enviado allí, y de lo que el rey de Francia ha proveido en quemar y gastar las vituallas de allí adelante y hasta saber la certinidad de lo uno y de lo otro, paresce que se debe caminar más despacio que estaba acordado.

El tercio es que el tiempo está muy adelante, que no quedan sino dos meses para guerrear, y se va a parte y Reyno muy apercebido y proveido y fortificado por la parte de la mar y de la tierra.

El 4.° es lo que se dice que tienen concertado en siendo Su Majestad pasado los montes, juntar la gente que tienen acordada en Italia y enviar más de Francia, y hacer un cuerpo de toda y de la que queda en Turin, y mover todas las cosas de Italia y apoderarse de todo lo que pudieren, para lo cual hacen fundamento que el Papa y Venecianos tienen celos de la pasada de Su Majestad en Francia, y de su grandeza, y no estarán firmes en la devoción de S. M., y se mostrarán por ellos y se alterarán todas las cosas de Italia de manera que se pongan en condición y aventura.

El 5.° qué se ha de hacer del ejército pasado Agosto y Setiembre, porque se tiene por dificultoso podello deshacer estándo dentro en Francia no lo podiendo sostener adelante.

Los inconvenientes que ay en dexar de passar S. M.

Lo primero, que por lo que hasta agora está hecho y la publicación que se ha hecho desta entrada, habiendo venido S. M. para ello de tan lejos, dejarse de hacer sería perder mucha reputacion y crédito, que es en lo que más se debe mirar,y aún no podria dejar de ser deshonra.

El mismo inconveniente que hay en la falta del dinero para pasar en Francia, hay dejado de pasar.

Lo otro, que el Rey de Francia, dejando de pasar, y hallándose, como está, armado, podría dar sobre Spaña, para donde ya tiene encaminada mucha parte de su gente.

Lo otro, que Musr. de Nasao quedaria en evidente peligro de perder el ejército, y quedarían las tierras de Flandes en mucha aventura, y sería faltar a lo que S. M. les ha prometido, que entrarian por acá, y retirádose el armada, dejarían de pagar el servicio que han otorgado, y se amotinarian los vasallos y podrian rescibir mucho daño de Gueldres.

Lo otro, que el duque de Saboya quedaria perdido, y de su estado a lo menos lo que tiene de los montes alla, y así mismo lo de Salucio.

Lo otro, que el rey de Francia, no pasando S. M.. quedaria tan soberbio, que no vernia a paz sino con grand ventaja suya, y tractaria de tratar al Turco el año que viene y no se haría el concilio.

Lo otro, que no se halla lugar para la persona de S. M. ni adonde debria ir.

Que con esta pérdida de reputacion, se cree que el Papa ni los otros Potentados de Italia no vernan en mas liga con S. M. que la que tienen hecha, antes se cree que con este favor el Rey de Francia terná más parte de la que tenía.

Que el Rey de Inglaterra, con quien se tiene esperança de tractar conveniblemente, y aunque se declarara a ayudar contra el Rey de Francia en esta empresa, se meterá en más estrecha amistad con el Rey de Francia, ya nunca tornará a la obediencia de la Iglesia romana, y meterá en notorio inconveniente las tierras de Flandes, Lubech y Dunquerque y otras de aquellas partes.

Que con esta derreputacion, no solamente S. M. perderá el crédito con los soldados alemanes que han tenido esperança desta pasada en Francia, más aún con los electores, príncipes y estados del imperio, y tomarán para esto más atrevimiento los desviadosde la fee para juntarse y colligarse estrechamente con los Reyes de Francia y Inglaterra en perjuicio de S. M., del Rey de romanos, y de sus dignidades, y para continuar con sus errores y atraer por desesperación lo demás de Alemaña.

Demas desto, el vayvoda que es en puncto de concertarse con el Rey de romanos, y que según se escribe de allá no spera otro sino ver que S. M. entre en Francia, dexará de concertarse y ocupará todo el Reyno de Hungria irremediablemente.

Y no solamente esta derreputacion dañará a S. M. y a la Cristiandad, más aún el turco tomará osadía, aunque el Rey de Francia no le ayudase y sollecitase, de emprender contra S. M. y la Cristiandad.

Por los cuales inconvenientes entre otros, puede parescer que menos mal es pasar en Francia, aunque no se hiciese otro efecto, y que allí se harán otras excusaciones más convenientes que dejando de pasar.» Al final tiene la

combinar un plan de defensa para resistir dentro de su reino a tan poderoso enemigo. Este plan, al parecer opuesto al genio vivo y agresivo de la nación francesa, y cuya ejecución se encomendó a Montmorency, a quien se supone también su autor, consistía en estar a la defensiva, no comprometerse ni aceptar batalla sin la seguridad del buen éxito, no guarnecer sino las plazas más fuertes, concentrarse en ellas, destruir las otras, y talar y dejar sin mantenimiento los países y comarcas limítrofes, obligando a los habitantes de las poblaciones indefensas a abandonar sus casas y trasladarse a las montañas o al interior del reino. Las plazas que se determinó defender fueron Aviñón, Marsella y Arlés, y la devastación se extendía desde los Alpes hasta Marsella, y desde el litoral del Mediterráneo hasta los confines del Delfinado. Pocas veces se ha visto a una nación civilizada recurrir a un medio tan heroico y extremo para defenderse de una invasión extranjera.

Sordo, pues el emperador a las reflexiones de sus generales, se lanzó con la vanguardia de su ejército a las fronteras de la Provenza sin dejar asegurado el Piamonte (agosto, 1536), y embriagado con la idea de un triunfo que se le presentaba seguro, mientras se le incorporaban las tropas procedió a distribuir entre sus oficiales las conquistas que se imaginaba. Mas no tardó su confianza en bajar de punto al encontrarse en medio de un país desierto y devastado, y ya comprendió que quien había dejado yermas provincias enteras de su propio reino, mostraba bien su resolución de defenderle hasta la última extremidad. Esperaba no obstante Carlos recibir algunas subsistencias por mar; pero aunque Andrés Doria había entretanto tomado a Tolón, hallabase su flota detenida por contrarios vientos. No sabiendo ya qué hacer de sus tropas, tentó dar un golpe decisivo sobre Aviñón, más hubo de desistir en vista de haberle representado impracticable la empresa los oficiales que envió a reconocer el terreno. Entonces el emperador avanzó sobre Marsella, mientras el marqués del Vasto lo verificaba sobre Arlés, esperando que los franceses dejarían su fuerte posición para acudir al socorro de las dos plazas. En todo se engañó esta vez Carlos; Montmorency permaneció como inmutable; las guarniciones de Arlés y Marsella los rechazaron vigorosamente, y después de haber intentado un segundo esfuerzo contra Aviñón, tan infructuoso como el primero, se vio obligado a retirarse de Francia sin gloria, y sin otro fruto de tan inmensos preparativos que haber malgastado dos meses y muchos recursos en una empresa temeraria, y haber perdido la mitad de sus soldados, víctimas del calor, del hambre y de las enfermedades[265].

En esta malhadada expedición murió el que más parte en ella había tenido, el famoso general Antonio de Leiva, príncipe de Ascoli, el héroe de Pavía, gobernador de Milán después de la muerte del duque Francisco Sforza, y cuyas hazañas le hicieron digno de ser colocado entre los más insignes capitanes de su siglo[266]. Esta muerte, que sintió amargamente el emperador, fue una de las causas que le decidieron más a acelerar su retirada (octubre, 1536). También pereció en esta desastrosa campaña el esclarecido poeta Garcilaso de la Vega en el acto de asaltar la torre de Muey a la salida de Provenza, bien que los imperiales se vengaran cumplidamente de sus matadores, no dejando uno solo con vida[267].

También el monarca y el pueblo francés tuvieron que lamentar durante esta campaña la pérdida del delfín, príncipe muy querido por sus prendas, que murió, como Felipe I. de España, de haber bebido inmoderadamente agua después de un ejercicio muy violento. La maledicencia supuso haber sido envenenado, y de esta suposición fue víctima el noble italiano conde de Montecuculli, sumiller de la casa del delfín, a quien inhumanamente dieron tormento y despedazaron. Con malicia harto refinada se hicieron también recaer sospechas sobre los generales del emperador. Mas sobre no haberse podido aducir prueba de ninguna especie, ni el emperador ni sus generales habían usado

nota siguiente «Trasladadme esto esta noche de letra que parezca a la mia, haciéndola algo pequeña, y nadie a vea.»

265 Du Bellay, Memoir., p. 316.—Sandoval, Hist., lib. XXIII.

266 Leiva murió de enfermedad, no en acción da guerra. Hacía largo tiempo que la gota le inutilizaba con frecuencia piernas y brazos, y muchas veces se había hecho conducir a las batallas en andas o en silla de manos. Fue uno de los hombres más ricos de su época, y dejó a su hija cerca de 200.000 ducados, «que fue, dice Sandoval, el primer gran dote sin mayorazgo de aquellos tiempos en España.»

267 El poeta toledano recibió una pedrada en la cabeza, de la cual no murió en el acto, sino en Niza, donde le llevaron a curar.

jamás de tan abominables artificios, ni tenían el menor interés en la muerte del delfín, puesto que quedaban al rey de Francia otros dos hijos en edad de sucederle; y en el caso de haberse verificado el envenenamiento, con más verosimilitud se hubiera podido inculpar, como apuntan los historiadores, a la ambiciosa y altiva Catalina de Médicis, esposa del duque de Orleans su segundo hermano, en quien recaía la sucesión al trono.

De las otras dos invasiones, la de los alemanes por Champaña no se había realizado. La de los flamencos por Picardía al mando del conde de Nassau fue tan adelante, que puso en alarma a la nobleza y al pueblo de París. Nobles y pueblo acudieron en masa a atajar los progresos de los de Flandes, y obligaron al de Nassau a levantar el sitio que tenía puesto a Peronne, y a pronunciarse en retirada a los Países Bajos, casi al mismo tiempo que el emperador retrocedía a Italia por el mismo camino que había llevado hacia algunos años el marqués de Pescara de regreso de otra expedición tan poco venturosa como ésta. Dejó Carlos un tercio de infantería española en Niza, encomendó el gobierno de Lombardía al marqués del Vasto, pasó a Génova, donde se detuvo por falta de salud algunos días, y de allí dio la vuelta a Barcelona (noviembre, 1536), entrando en España con los laureles de Túnez un poco marchitos, por su temerario empeño en haberlos paseado por Francia[268].

Había deseado siempre el papa Paulo III, ser medianero de paz entre Carlos y Francisco, y ahora mediaron proposiciones, tratos y contestaciones encaminadas a este fin entre el pontífice y el emperador. Mas como el jefe de la Iglesia no pudiese lograr que modificara Carlos algunas de las condiciones que exigía, y que le parecían inadmisibles por el monarca francés, no pudo Su Santidad llevar a feliz término esta buena obra, por más que para obligar al monarca español le decía que él estaba determinado a unirse a aquel que más en lo razonable se pusiese. Pero lejos de ponerse ni el uno ni el otro en lo razonable, cada uno de los dos soberanos parecía andar discurriendo la manera de eternizar sus odios y sus guerras. El parlamento de París, con asistencia del rey Francisco y de los príncipes de la real familia, acusó muy formalmente a Carlos de Austria de haber faltado al vasallaje que por la posesión de los condados de Flandes y de Artois debía a la corona de Francia, y por consecuencia, de haber obrado como súbdito rebelde: se le mandó comparecer ante el parlamento como ante el juez competente, y como Carlos no compareciese ni por sí ni por apoderado, se procedió a la vana y ridícula demostración de condenarle en rebeldía (1537), de declarar confiscados sus feudos de Flandes y Artois, y de publicar la sentencia a son de trompetas[269].

En su virtud, y como en cumplimiento y ejecución de la sentencia, y para tomar posesión de los dominios que por ella se adjudicaban a la corona de Francia, marchó el monarca francés con ejército a la frontera de Flandes, donde se movió una guerra formal, a la cual asistieron personalmente el rey, el duque de Orleans, ya delfín por la muerte de su hermano, y el mariscal de Montmorency, nombrado condestable por sus servicios en la anterior campaña. Ya aquella guerra llevaba destruidas algunas provincias de ambos estados, cuando por fortuna interpusieron sus buenos oficios en favor de la paz dos reinas hermanas, la de Francia y la de Hungría, hermanas ambas del emperador, y consiguieron que por lo menos se firmara una tregua de diez meses (31 de julio, 1537), si bien limitada sólo a los Países Bajos.

Porque al mismo tiempo seguía ardiendo otra guerra en el Piamonte entre los ejércitos de Carlos y de Francisco; que en todos los campos median sus fuerzas, agotándose estas primero que sus rencores. También aquí intervinieron las dos reinas, no queriendo dejar incompleta su obra; e instando la una a su hermano Carlos, la otra a su esposo Francisco, y ambas a los dos soberanos, ayudadas también del romano pontífice, siempre neutral, y siempre deseoso de templar las iras de los dos rivales, redujeronlos al fin a concertar una tregua de tres meses en el Piamonte (1538), quedandose cada uno de los dos monarcas con las plazas y territorios que a la sazón poseía, hasta que sus respectivos plenipotenciarios arreglasen un convenio definitivo, para el cual por cierto se

---

268 Paulo Jovio, Histor. libro XXXV.—Du Bellay, Memoires.—Sandoval, Hist. de Carlos V, lib. XXIII.—Robertson, Hist. de Carlos V., lib. VI.—Vera y Zúñiga, Vida de Carlos V.

269 Colección de documentos para la historia de Francia, hecha de orden del rey.—Cartas y memorias de Estado, por Ribier,tom. II.

suscitaron cuestiones que los obligaron a prolongar la tregua hasta el año siguiente[270].

Y no eran solo las guerras de Flandes y del Piamonte las que en este tiempo traían enredados a los poderosos y rivales monarcas. Con sentimiento y extrañeza, y aún con escándalo de la cristiandad, el rey cristianísimo había provocado y ayudado al sultán de Turquía a combatir al rey católico. Ya hemos indicado las inteligencias no muy secretas en que Francisco I. de Francia andaba hacia tiempo con Solimán de Turquía. Pues bien; cuando Barbarroja se vio vencido y arrojado de Túnez por el emperador y ahuyentado de Bona por la armada de Andrés Doria, el infatigable corsario armó todavía en Argel una flota de treinta y cinco galeras y algunas fustas, enarboló en ellas banderas cristianas, y tomando rumbo a las islas Baleares, arribó al puerto de Mahón, cuyos habitantes, creyendo que eran las naves españolas que volvían victoriosas de Túnez, las saludaron con salvas de artillería, echaron al vuelo las campanas en señal de regocijo, y se disponían a abrazar alegremente a su hermanos. Todo aquel entusiasmo se trocó súbitamente en espanto y tristeza, cuando una casualidad les hizo saber que quien tenían delante era el terrible Barbarroja con dos mil quinientos turcos. Corta y escasa la población para resistir a los ataques que muy pronto le comenzó a dar el famoso pirata, y aportillada ya la cerca por su artillería, los desgraciados mahoneses tuvieron que darse a partido: entró Barbarroja en la ciudad, saqueóla a su sabor, no dejando ni aún cerrojos en las puertas, hizo más de ochocientos cautivos, y con esta presa se reembarcó para Constantinopla a presentarsela al sultán, y a mostrarle que si había sido desgraciado en Túnez, aún no le faltaba arrojo para acometer empresas (fines de 1536).

Acogióle con mucha alegría el turco, y aceptó con tanto más placer los servicios que volvió a ofrecerle Barbarroja, cuanto que en aquella ocasión andaban instando a Solimán a que declarara la guerra al emperador y rey de España. Los que tales instancias le hacían era un desterrado de Nápoles llamado Troylo Pignatelli, y muy especialmente un enviado del rey de Francia nombrado Laforet, el cual hacia tiempo que le aconsejaba de parte de su amo que abandonara la guerra de Persia, pues le sería más ventajoso hacerla al emperador en Italia por mar, mientras el rey Francisco lo hacía por tierra en Flandes y Lombardía, siendo imposible que de este modo pudiera el emperador resistirles. ¡A tal punto llevaba el francés su despecho, y a tal extremo le arrastraba su encono y su afán de destruir a Carlos! A la provocación del embajador francés se agregaron las excitaciones de Barbarroja en el propio sentido, y todas juntas decidieron a Solimán a enviar todas sus naves y todos sus guerreros contra el emperador. En su consecuencia una inmensa armada turca, de cerca de cuatrocientas velas, con doscientos mil hombres y muchos centenares de cañones de todos calibres, se encaminó, parte amagando primeramente a Hungría, parte derechamente a las costas de Italia con Barbarroja y Pignatelli (1537).

Felizmente para Italia y para la cristiandad entera, el éxito de tan formidable aparato bélico estuvo lejos de corresponder a las esperanzas que habían hecho concebir al gran turco sus instigadores. Porque ni el rey Francisco pudo ejecutar por su parte lo que había prometido en el Piamonte y el Milanesado, ni los de la Pulla y Calabria se movieron en contra del emperador a la aproximación de los turcos, según al sultán se lo había asegurado. Y por otra parte, el virrey de Nápoles proveyó bien los castillos de aquel reino, el pontífice mismo levantó un ejército y una flota

270 Fueron los comisionados para tratar de este concierto, por parte del emperador el señor de Granvela y el secretario Francisco de los Cobos, comendador mayor, y por parte del rey de Francia el cardenal de Lorena y el condestable Montmorency.

Hizo el marqués del Vasto en esta ocasión una acción muy propia de su noble y elevado carácter, y el rey Francisco le correspondió con otra muy propia de su genio galante y caballeresco. Luego que se acordó el armisticio, el marqués quiso hacer una visita al rey de Francia, que se hallaba alojado cerca de Carmagnola, y al mismo tiempo mostrarle cuán lucida gente servía bajo sus órdenes al emperador. Dirigióse, pues a la tienda del rey Francisco, acompañado de un brillante cortejo de caballeros españoles, todos vestidos de gran gala y con muchas cadenas y collares de oro. El rey-caballero, al acercarse el marqués, mandó hacer una salva a toda su artillería, colocó al caudillo imperial entre él y el delfín su hijo: los capitanes españoles fueron igualmente honrados por los franceses; el rey y el marqués departieron largamente sobre la tregua y sobre los límites que se habían de señalar en el Piamonte, y despidiéndose afectuosamente, el del Vasto se volvió a Milán, y el rey Francisco regresó a Francia por los Alpes.—Sandoval, lib. XXIII, núm. 27.

en defensa de sus dominios y de la causa cristiana, y el ilustre marino genovés Andréa Doria acudió presuroso con sus galeras, y ayudado de las naves pontificias y venecianas, con su acostumbrada inteligencia y arrojo combatió y destruyó unas galeras turcas e intimidó y ahuyentó otra vez al mismo Barbarroja; de modo que tanto el terrible corsario como el poderoso sultán creyeron más conveniente emplear la armada turca contra Venecia, que seguir luchando contra el emperador. Así fue como la desgraciada Italia se preservó, después de tantas calamidades como ya había sufrido, de ser presa del furor mahometano; y de haberlo sido Italia, no sabemos en qué trance hubiera puesto a todas las naciones cristianas la ambición, el encono y la ceguedad indisculpable del monarca francés.

Como en este tiempo anduvieran las dos reinas de Francia y de Hungría negociando la tregua de que hemos hecho mérito, movieronse los dos reyes a aceptarla; Carlos, porque no quería exponer sus estados de Italia a nuevos riesgos si el turco y el francés continuaban confederados, ya que una vez los había salvado un concurso de felices casualidades; y Francisco, porque temía disgustar a sus mismos vasallos, si se obstinaba en seguir aliado de los infieles, y aumentando su poder contra los deberes, y contra el decoro y dignidad de un rey cristianísimo. El pontífice mostró el mayor interés e hizo los mayores esfuerzos por reconciliar a los dos competidores, ya por la conveniencia de que entrara el monarca francés en la confederación que tenía ya hecha con el emperador y Venecia a intento de quebrantar el poder formidable del turco, ya para ver de atajar los progresos de la reforma luterana que iba contaminando casi todas las naciones. Mezclabase también algo de interés mundano, que era el engrandecimiento de su casa por medio de los ventajosos enlaces que de aquella paz se prometía pare sus dos nietos, Octavio y Victoria Farnesio.

Quiso además el papa que se viesen ambos soberanos en Niza, ciudad del duque de Saboya, donde él se les reuniría también, para tratar definitivamente de la paz. Acudieron todos tres al punto de reunión, mas nunca se vieron los tres juntos. Aposentados el pontífice en Niza, el emperador en Villafranca, y el rey de Francia en Villanova, Carlos y Francisco iban alternativamente a visitar al papa y a conferenciar con él, mas cuidando de no encontrarse, por consideraciones, respetos y etiquetas que se quisieron guardar. Logró no obstante el pontífice hacerlos convenir en una tregua de diez años, la cual firmaron (18 de junio, 1538), por parte del emperador el marqués de Aguilar, el secretario don Francisco de los Cobos, y el señor de Granvela, y por la del rey de Francia el cardenal de Lorena y el condestable Montmorency. En celebridad de estas paces se hicieron grandes regocijos, fiestas y procesiones solemnes en los dos reinos de Francia y España[271].

Pasados algunos días, al regresar ya a España el emperador recibió una invitación de Francisco, en que le rogaba se viese con él en el puerto de Aguas-Muertas donde holgaría mucho de recibirle. Accedió Carlos a ello y se dirigió al punto indicado. Tan pronto como Francisco divisó la galera imperial, despachó al condestable a decir al emperador que pronto tendría el placer de visitarle en su misma nave. Y en efecto, aunque Carlos le envió sus ministros suplicandole se ahorrase aquella molestia, estos encontraron ya al monarca francés que acompañado de algunos personajes iba en una barca, y sin querer detenerse arribó a la galera, a la cual le ayudó a subir el emperador con su mano (15 de julio, 1538). Abrazaronse al parecer con la mayor cordialidad al cabo de veinte años de sangrientas y casi continuas guerras, aquellos dos soberanos a quienes poco tiempo hacía se miraba como enemigos implacables. Departieron amistosamente cerca de dos horas, y al despedirse el rey manifestó al emperador la gran satisfacción que tendría en que quisiese ir a tierra, y la que recibirían también la reina su hermana y los príncipes y princesas. Carlos, después de haber vacilado un poco, creyó que no debía ceder a su antiguo rival en generosidad y confianza, y determinó ir a la población con algunos de su corte. Las demostraciones de placer y de amistad de que allí fue objeto el emperador por parte del rey, de la reina, del delfín, de las princesas y personajes franceses, exceden a todo encarecimiento, y debieron sin duda maravillar a los mismos monarcas que tan sin piedad hasta entonces se habían tratado, y tantas injurias y agravios se habían

271 Dumont, Corp. Diplomat. II.—Rimer, Faeder.—Colección de Tratados, t. II.—Tiepollo, Relazione dell'Abbocamento di Niza.—Sandoval, Hist. lib. XXIV. núm.2.

hecho mutuamente. Pero es lo cierto, por más extraño que parezca que así tan de repente pasaran del extremo de la enemistad y el aborrecimiento al de la más afectuosa amistad y de la más ilimitada y caballerosa confianza, que en los días que duró la entrevista de Aguas-Muertas no hubo de una y otra parte sino muestras del más entrañable y cordial cariño, continuando hasta el momento de despedirse para volver Carlos a su galera y venirse a España[272].

Tal fue el resultado de la campaña de Francia. De ella salió mucho más ganancioso Francisco que Carlos. Éste, embriagado con sus triunfos de África, la acometió con jactancia contra el dictamen de sus generales, y en el escarmiento llevó el premio de la presunción: aquel acreditó segunda vez que si fuera de su reino solía ser vencido, sabia mantener la integridad de su territorio contra el poder imperial. Pero la gloria que ganó Francisco como defensor de sus estados, la perdió

---

272 Ribier, Lettres et Memoires d'Etat.—Relation de l'entrevue de Charles V. et de François I.— Sandoval, lib. XXIV, núm. 2.

Tenemos a la vista una extensa carta del emperador al marqués de Aguilar (copiada por nosotros del archivo de Simancas, Negociado de Estado, leg. núm. 867), en que le refiere minuciosamente todo lo que pasó en la célebre entrevista de Aguas-Muertas. Daremos a conocer algunos de sus párrafos más curiosos, siquiera por el gusto de oír la narración como de boca del emperador mismo.

«Después que a los cuatro del presente nos embarcamos en Génova como visteis, habemos siempre estado en mar navegando la mayor parte del tiempo con vientos contrarios, y algunas veces tan recios, que era imposible pasar adelante: de manera, que haciendo lo último de diligencia y esfuerzo, llegamos el domingo pasado que se contaron quince de este, al Puerto de Aguas-Muertas, por donde habemos hecho nuestro viage por causa de vernos con el cristianísimo rey de Francia nuestro hermano...

No fue sin dificultad y peligro nuestra llegada al dicho puerto de Aguas-Muertas, porque como haciendo diligencia por pasar adelanto partiésemos de las pomegas de Marsella el sábado a la tarde trece del presente, la noche sobrevino tan oscura y cerrada de nieblas espesas, que la mayor parte de los galeras no se viendo las unas a las otras, se hubieron de dividir, y las galeras en que Nos veniamos, por el poco fondo que hay en aquellas marinas, encalló y quedó en tierra, y en el mismo instante la investió por la popa otra que la seguía sin podello escusar: pero en fin, con ayuda de Nuestro Señor, todo sucedió bien, y llegamos al dicho puerto el domingo siguiente después de medio día, y luego vino a visitarnos el condestable de Francia, que era venido delante y estaba ya allí dos o tres días había bien acompañado de personas principales, tornándonos a confirmar y haciendo de nuevo los ofrecimientos hechos por los otros ministros del rey con la demostración y certificacion de buen ánimo y amor de su rey, el cual aún no era llegado al lugar de Aguas-Muertas, porque esperaba nuestra venida en un castillo que estaba cerca con la reina, y el dicho condestable nos dijo que quería y había de venir a Nos y entrar en nuestra galera confidentemente; y luego enviamos al duque de Alba, comendador mayor de León,y señor de Granvela, para visitarle de nuestra parte en la villa, que es lejos del puerto más de una legua, y había de venir aquella tarde sabiendo nuestra llegada; pero se adelantó con tal diligencia, que ellos le encontraron ya a la entrada del puerto, que se viene por un río, el cual venía en seis barcas muy bien aderezadas y acompañado de príncipes y personas de listado, y habiendo entendido la ida y comisión de los dichos nuestros ministros, en breves palabras segund se pudo hacer de una barca á otra, pasó sin detenerse, mostrando grandeza de vernos, y no paró hasta llegar a nuestra galera, en la cual entró, y nos rescibimos y comunicamos con demostración de muy grande amistad, alegría y contentamiento, como a la verdad lo había en la una y en la otra parte; y después de haber estado y hablado junto cerca de dos horas, que se pasaron en palabras graciosas y certificatorias de la voluntad de cada uno y de ser y quedar verdaderos amigos, sin hablar ni tratar de otras particularidades, remitiendo la declaración de las que fuesen necesarias a nuestros ministros, y que agora aquellas se determinasen o no, por esto ni por otra cosa no haya mudanza en esta nuestra amistad, y con esto se partió el dicho rey de Francia de Nos, mostrando muy gran deseo y que le sería gran satisfacción que quisiese ir al lugar, pero con modestia y sin apretarnos, sino con dulces y graciosas palabras, diciendo que la reina mi hermana y las damas me lo rogarian tan eficazmente, que no se sufriria en cortesia ni buena crianza reusarlo; y aunque por entonces no nos resolvimos en ello, después, habiendo considerado la buena voluntad que el dicho rey había mostrado, y la confianza que usó con Nos, y el bien que se podría seguir de esta vista y el sentimiento de lo contrario si no correspondiamos a la confianza que hizo el dicho rey; y habiendo respecto a lo que Dos envió a pedir y rogar la reina nuestra hermana, nos determinamos en ir al lugar el lunes por la mañana, como lo hicimos, y llegamos cerca de las diez horas, y llegando á la lengua del agua y fin del canal que se estiende hasta la puerta de Aguas-Muertas, hallamos fuera de la dicha puerta al rey, e la reina, al delfín y duque de Orliens, y todos los príncipes, grandes, princesas y damas que siguen la corte del rey, y fuimos recibidos con gran humanidad y con mayor demostración de amistad que el Rey había hecho el día antes, y con muy gran alegría y placer de todos los que allí estaban de la una y de la otra parte; y sería cosa muy larga y dificultosa querer declarar particularmente y por menudo el buen tratamiento que nos ha sido hecho, las honestas y cordiales palabras que el dicho rey, la reina nuestra hermana y Nos, habernos pasado privada y familiarmente, que sin duda no podrá ser con mayor

con la abominable alianza que por vengarse de su rival hizo con el Gran Turco. El tratado de Niza fue ventajoso al rey de Francia, puesto que le dejó en posesión de los dominios que había ganado en Saboya, y el duque de Saboya se quejaba con razón de haber sido sacrificado a la conveniencia de la reconciliación de dos poderosos rivales, y de haber sido abandonado por quien debiera ser su protector, siendo su deudo y amigo. El papa adquirió el honroso título de pacificador, y logró además el engrandecimiento de su familia que se había propuesto[273].

Parecía que Europa debía esperar largos años de reposo de resultas de la tregua de Niza y de la célebre y afectuosa entrevista de Carlos y Francisco en Aguas-Muertas. Por desgracia no fue así, y la historia nos enseñará cuán llena estuvo de contradicciones la vida y la política de aquellos dos belicosos monarcas.

---

demostración de perfecta amistad, entrañable y cordial afección y buena voluntad del dicho rey, y singular placer y contentamiento de habernos hecho esta confianza de venir a él; y Nos, en todo lo que nos ha sido posible, le habemos correspondido y satisfecho por nuestra parte, y claramente se ha comprendido que sin esta confianza, y vernos y hablarnos como se ha hecho, fuera imposible poder jamás reconciliarnos ni hacer amigos como lo quedamos...

Lo que más entre el dicho Rey y Nos ha pasado en substancia, es persistir y quedar perpetuamente verdaderos y buenos hermanos, aliados y amigos, y no creer, procurar ni hacer ninguna cosa donde quiera que sea el uno en perjuicio del otro; procurar la honra y beneficio el uno del otro respetuosamente entre Nos: que los que son amigos y servidores del uno lo sean del otro, y no puedan quedar ni estar de otra manera, y que nos avisaremos confidente, llana y abiertamente de todo lo que subcediere, y con común consejo y con toda sinceridad entenderemos en el remedio de los negocios públicos de la cristiandad...

Asimismo se platicó en términos generales de la parte del dicho Señor Rey de hacer alianza de casamiento entre nosotros, sin venir a ninguna particularidad, y con protestación que, agora se encaminen y concierten o no, la dicha nuestra amistad quedará siempre firme y entera, y habemos bien entendido que el dicho Rey y sus ministros han dejado de particularizar esto porque no pueda parescer que estando con ellos lo quisieren tractar a su aventaja, y que solamente lo han querido tocar para mostrar la afección que tienen de extender esta amistad no solamente entre Nos, más entre nuestros hijos y descendientes y los del Rey de Romanos nuestro hermano...

Finalmente habiendo estado juntos todo el dicho día Lunes, y dormido aquella noche, y otro día hasta después de comer en la tarde nos volvimos a la galera y el dicho Cristianísimo Rey, el Delfín y Duque de Orliens y el Señor de... nos acompañaron hasta dejarnos en ella, y vinieron con el todos los príncipes y grandes y personas principales de su corte, en lo cual, demás de la buena y cordial afección que ha mostrado, no podía hacer de Nos mayor confianza, por donde tanto más se puede esperar que Dios que ha querido y encaminado esta tan buena obra será servido que la cristiandad resciba beneficios, y nuestros reynos, tierras y vasallos, reposo y tranquilidad, y se evitarán los inconvenientes y daños que han sucedido de las guerras pasadas. Dareis razón a S. Santidad de lo que ha pasado en esta vista, y de la paz y buena amistad en que quedamos con el cristianísimo Rey de Francia, y de la buena voluntad que muestra para lo del turco, hablando en ese punto con desteridad, de manera que no se de ocasión de juzgar mal del Rey de Francia por causa de la tregua que tiene con el turco, que aún dura por seis o siete meses, porque no queremos, como es razón, que por nuestra parte se publique cosa que no le esté bien, y podría ser fuera de su voluntad, y entendereis como toman ahi esta paz y lo que sienten de ella, y avisarnos heis de todo lo que hubiere que decir.»

273 Consintió el emperador en casar su hija natural Margarita de Austria, viuda de Alejandro de Médicis, con el nieto del papa, Octavio Farnesio, dando a su yerno grandes honores y posesiones cuantiosas.

CAPÍTULO XXI.
SITUACIÓN ECONÓMICA DEL REINO. CORTES.
De 1535 a 1539.

Gastos inmensos que ocasionaban estas guerras.—Penurias y apuro de numerario que pasaba el emperador.—Pide desde Italia recursos a los aragoneses: respuesta dilatoria de éstos.—Viene a España.—Cortes de Valladolid: peticiones.—Cortes generales de la corona de Aragón.—Expone en ellas sus grandes necesidades y deudas.—Servicio que le otorgaron los tres reinos.—Rebelión y excesos del ejército de Milán por falta de pagas.—Motín de la guarnición de la Goleta por lo mismo.—Medidas crueles contra los amotinados.—Célebres Cortes de Toledo.—Triste pintura que hace el emperador del estado de las rentas de la Corona.—Pide un servicio extraordinario: la sisa.—Niegaselo el estamento de próceres.—Insistencia del monarca.—Firmeza de los grandes.—Vigoroso y enérgico discurso de oposición del condestable de Castilla.—Lo que la nobleza pedía al rey como remedio de los males del Estado.—Disuelve el emperador bruscamente las Cortes.—Mendiga recursos a las ciudades.—Anécdota curiosa y significativa.—Diálogo entre Carlos V. y un labriego castellano.—Verdades que éste le dijo.—Espíritu y opinión del pueblo.—Muerte de la emperatriz.—Sentimiento.

La acumulación de tan dilatados, remotos y esparcidos dominios, la dificultad de su conservación, la necesidad y el afán de guerrear en todas partes y de mantener en pie numerosos ejércitos, tantas y tan gigantescas empresas, y el ostentoso aparato del emperador y de su corte, necesariamente habían de ocasionar dispendios que no alcanzaban a sufragar ni las rentas de la corona ni los sacrificios de los pueblos ni los arroyos de oro que vinieran del Nuevo Mundo. La expedición de África había consumido tesoros: los subsidios de Nápoles y de Sicilia no bastaban para el preciso mantenimiento de las tropas, a las cuales se debían atrasos considerables; y todavía el emperador, recién llegado de Túnez y amenazado por la Francia, pensaba en nuevas conquistas, y proyectaba marchar sobre Argel para vengar el insulto de Barbarroja en Mahón, a cuyo fin escribía desde Italia a la ciudad de Zaragoza y al virrey de Aragón, duque de Alburquerque (octubre, 1535), para que juntasen los brazos del reino, y les pidiesen en su nombre la mayor cantidad de dinero posible[274]. Porque su recurso era la España, y España era la que llevaba el peso de tantas guerras.

Como los aragoneses, siempre celosos de sus fueros, contestasen que en Aragón no se podía otorgar servicio sino en Cortes, insistió el emperador desde Nápoles con su virrey (17 de enero, 1536) en que viese de cobrar el servicio, *«sin esperar ceremonias ni solemnidades de Cortes; porque el caso* (decía) *no sufre tal dilación.»* Otra vez no obstante respondieron los de Aragón, que las leyes del reino no permitían dar subsidios si no eran pedidos en Cortes; y el servicio, a pesar de las instancias y del empeño del César, no fue por entonces otorgado.

De vuelta de la desastrosa guerra de Francia (1537), su primer cuidado fue celebrar Cortes de Castilla en Valladolid para ver de obtener algunos recursos. Los castellanos, que nunca han llevado a bien que sus monarcas se ausenten y alejen del reino, rogaronle, y fue su primera petición, que se sirviese residir siempre en él, y no expusiera su persona a tantos riesgos y peligros como hasta entonces lo había hecho[275]. Creían los castellanos, con arreglo a las escasas y erradas ideas que en aquel tiempo se tenían en todas partes en materias económicas, que se podía remediar en algo la pobreza del reino con leyes represivas del lujo en los trajes y vestidos, y así se lo propusieron[276]. En su virtud expidió el emperador una de esas pragmáticas que figuran en nuestras leyes suntuarias, y de cuya inutilidad para la represión del lujo nunca acababan de convencerse ni los monarcas ni los pueblos. Mandabase en ella, que ninguna persona, de cualquier clase o condición que fuese, *«pudiera traer por guarnición más de una faxa de seda de hasta cuatro dedos de ancho o dos o tres ribetones que sean de otra tanta seda como la dicha faxa, o un passamano de seda sin faxa.—Ansi mesmo que no se pueda cortar ni acuchillar una seda sobre otra, si no fuere el enforro de tafetan que no sea doble.—Otrosi que no se pueda cortar ninguna seda sino en mangas y cuerpos, y no en faldamento ninguno: pero permitimos que se puedan traer ropas aforradas de otra seda, con que*

274 Cartas del emperador de 22 de octubre (1535) desde Messina: en Dormer, Anales de Aragón, cap. 77.
275 Cuaderno de las Cortes de Valladolid de 1537, impreso en Medina del Campo en 1545. Petición 1.ª
276 Petición 14.ª

no se corte unas sobre otra más de como está dicho.—Otrosi que no se pueda traer recamo, trenza, ni cordon, ni franja, ni passamano, ni ninguna otra cosa de hilo de oro, ni de plata, ni de seda, ni pespunte, ni colchado ninguno, sino el que fuere menester para la costura de la faxa; y esto se entienda que sea de seda solamente; y los jubones se puedan ansi mismo pespuntar, con que el pespunte no haga labores, etc.»[277]

Por lo demás la situación económica del reino, en medio de todo su engrandecimiento exterior, y no obstante las remesas de oro y plata que se recibían de las Indias, tenía bastante más de desconsoladora que de halagüeña. Los gastos excedían en mucho a las rentas, y cada año se iban empeñando y consumiendo las de los años sucesivos; de lo cual no permiten dudar los documentos auténticos que hemos visto en nuestros archivos, y de alguno de los cuales, para que sirva de comprobante y de muestra, daremos copia en los apéndices a este volumen[278].

Convocó también Carlos V. y congregó aquel mismo año las Cortes generales de los tres reinos de Aragón, Cataluña y Valencia en Monzón, para pedirles subsidios. Nada expresa mejor los enormes gastos que el emperador había hecho y los apuros pecuniarios en que se veía, que su mismo discurso en la sesión de apertura de estas Cortes (13 de agosto, 1537). Después de la acostumbrada relación de sus expediciones y campañas que le servía de exordio, ponderaba los excesivos gastos que le habían ocasionado, y decía: *«Y mis rentas reales no han sido bastantes, ni la ayuda y servicios que me hicieron los reinos de Nápoles y Sicilia, ni los de Castilla y los de esta corona, ni el subsidio eclesiástico, ni otras muchas cosas de que me he valido; pues sin embargo de todo esto, ando siempre envuelto en cambios y asientos, de los cuales corren grandes intereses, y para pagarlos necesito de considerables sumas... Y así dareis orden en ayudarme y socorrerme con la mayor cantidad, y en el tiempo más breve que pudiereis...»* Por esta vez aquellos reinos quisieron ser condescendientes y aún generosos, y Aragón le sirvió con doscientas mil libras jaquesas, Valencia con cien mil y Cataluña con trescientas mil[279].

¿Qué servía esto para las necesidades que se había creado el emperador? Al ejército se le debían las pagas de muchos meses, y estando S. M. en Aguas-Muertas después de la paz de Niza (1538), las tropas españolas de Lombardía perdieron la paciencia, se sublevaron, y creyéndose autorizadas a tomar por la fuerza lo que no se les daba de justicia, se entregaron desenfrenadamente al robo, y ellas de propia autoridad imponían contribuciones, con pena de la vida al que no pagara pronto la cuota. ¿Qué hicieron el emperador y el marqués del Vasto para apagar la sedición y satisfacer las justas y enérgicas reclamaciones de los milaneses? Pagar a los disidentes ciento veinte mil ducados, no del servicio de las Cortes de Monzón, sino sacados por repartimiento a los pueblos de Lombardía. Milán se hubiera perdido si en aquella sazón tuviera quien le diese la mano. Hubo que reformar aquel ejército y distribuir las compañías enviando unas a Génova y otras a Hungría.

Al mismo tiempo y por la propia causa se amotinó la guarnición de la Goleta, en términos que el gobernador don Bernardino de Mendoza se vio precisado a trasladarla a Sicilia, asegurandoles que allí les pagaría el virrey. Mas como esto no sucediese, volvieronse a alterar y se entregaron al saqueo poniendo en el mayor peligro la isla. Aquí el virrey Gonzaga procedió con más rigor que el del Vasto en Milán. Habiendo sido presos en Mesina veinte y cinco de los amotinados, una mañana amanecieron levantadas en el puerto veinte y cinco horcas, las veinte y cuatro iguales, la del medio más alta que las demás. Antes del medio día los veinte y cinco presos fueron colgados en las horcas, y el que hacía de jefe de ellos en la del medio después de haberle cortado la mano derecha. Otros muchos fueron justiciados en toda Sicilia, y a otros se los envió a España[280]. Teníase pues sin pagas a los soldados que habían dado las victorias y conservaban los reinos; se desesperaban, se insubordinaban y se los ahorcaba.

Tan pronto pues como el emperador regresó de Aguas-Muertas a España, congregó Cortes

277 Pragmática de Carlos V. en Valladolid, a 29 de junio de 1537.
278 Véase el Apéndice, número 1.º
279 Dormer, Anales de Aragón, cap. 84.—Ni Sandoval, ni Robertson hacen mención de estas Cortes.
280 Paolo Giovio, Historia, libro XXXVII.—Sandoval, libro XXIV.

generales de Castilla en Toledo, se entiende que para pedir un servicio extraordinario con que subvenir a sus inmensos gastos y cubrir una parte de sus infinitas deudas. Estas Cortes fueron de las más célebres de España, así por su objeto y su desenlace, como por haber sido las últimas a que concurrieron los tres brazos o estamentos del reino, clero, nobleza y procuradores de las ciudades. Tuvieronse en el convento de San Juan delos Reyes. En el discurso, o proposición que se decía entonces, que se leyó a nombre de Su Majestad Imperial (1.° de noviembre, 1538) después de la exposición de costumbre de los sucesos políticos y del estado general de los negocios, vinose a parar a los excesivos gastos que había sido preciso hacer. *«Y para cumplirlos* (se decía), *no bastando las rentas reales de estos ni de los otros reinos y estados de S. M., ni las ayudas y socorros que le han hecho en todos ellos que han sido pequeños, ni lo que se ha habido de las cruzadas, subsidios y décimas que Su Santidad le ha concedido, ha sido necesario vender, empeñar y enajenar de su patrimonio y rentas grandes sumas, y aún con esto no se ha podido cumplir lo pasado; porque se deben muy gruesas cantidades de dineros, que para los dichos gastos se buscaron y tomaron a cambio, y por no haberse podido pagar corren muchos intereses, y crece siempre la deuda con gran detrimento de la hacienda, y aunque se venda y empeñe mucha parte de lo que de ella queda no puede bastar para pagarse.»* Seguía, como era natural, su petición de un servicio tal como era necesario para subvenir a necesidades y apuros tan graves y urgentes.

El medio que el emperador proponía era el impuesto conocido con el nombre de sisa. El estado eclesiástico no halló dificultad en que se concediera la sisa, con tal que fuese *«temporal, moderada, y en cosas limitadas.»* No así el estamento de los próceres, que fue en estas Cortes numerosísimo, el cual respondió por boca del condestable de Castilla no sólo negando el impuesto, aunque reconociendo la necesidad de buscar remedio a tan graves apuros, sino suplicando al emperador diese seguridad de que en adelante no se habría de vender ni empeñar cosa alguna de la corona real de Castilla y de León. Pidieron además los grandes y caballeros que para el mejor acierto en lo que convendría hacer les informara bien S. M. del estado de los negocios, y les permitiera platicar y conferenciar con los procuradores de las ciudades. Esquivaba esto el emperador fundándose en lo reconocido y perentorio de la necesidad, e insistía en lo de la sisa, asegurando solamente que ésta sería temporal. El estamento de la grandeza nombró una comisión de doce, para que examinara detenidamente el negocio y diera su dictamen[281]. Esta comisión porfió con el emperador en que para deliberar con madurez necesitaba ser informada del estado presente y general del reino y comunicar sobre ello con los procuradores. Su Majestad se negaba obstinadamente. Por último, un día se presentó a la junta de los grandes el cardenal de Toledo (25 de noviembre) con algunos miembros del consejo del rey, a decir de parte de S. M. la obligación que había de servirle; y que el tributo de la sisa era el que resueltamente pedía como el más conveniente y menos gravoso al reino; y finalmente que S. M. mandaba que cada uno diera públicamente su voto, de viva voz, y no de otra manera.

Entonces fue cuando el condestable de Castilla, don Íñigo López de Velasco, uno de los que mayores servicios habían hecho al emperador, pronunció ante la junta de la grandeza estas valientes y vigorosas palabras:

«Señores, pues S. M. nos manda que votemos públicamente en lo de la sisa, y que libremente diga cada uno su parecer... lo que, señores, entiendo de este negocio es, que ninguna cosa puede haber más contra el servicio de Dios y de S. M. y contra el bien de estos reinos de Castilla, de donde somos naturales, y contra nuestras propias honras, que es la sisa. Contra el servicio de Dios, porque ningún pecado deja de perdonar, habiendo arrepentimiento de él, sino el de la restitución, que no se puede perdonar sin satisfacción: la cual no podríamos hacer, a mi parecer, de daño tan perjudicial como éste; para honra y hacienda de tanta manera de gente. Para S. M. ningún deservicio puede ser igual del que se le podría recrecer de esto. Y aunque se podrían dar

281 Los doce nombrados fueron, el condestable de Castilla, el duque de Alburquerque, el marqués de los Vélez, el conde de Oropesa, el duque de Nájera, el marqués de Comares, el de Villena, el conde de Benavente, don Juan de Vega, señor de Grajal, y el adelantado de Castilla.

muchos ejemplos de levantamientos que en tiempos pasados hubo en estos reinos con pequeñas causas, yo no quiero decir sino del que vi y vimos todos de las Comunidades pocos días ha, que fue tan grande con muy liviana ocasión, que estuvo S.M. en punto de perder estos reinos, y los que le servimos las vidas y las haciendas. No sé yo quién se atreva con razón a decir que podría agora suceder otro tanto; y la buena ventura que Dios nos dio a los que vencimos y desbaratamos la comunidad, no se puede tener por cierto que la tendriamos, si otro tal caso acaeciese; y los grandes príncipes se han de escusar de dar ocasión para que sus vasallos les pierdan la vergüenza y acatamiento que les deben cuanto en ellos hay... Y no se ha de hacer poco fundamento de los alaridos y gemidos que entre toda la gente pobre habría sobre esto: y pues estos tales no pueden suplicar a S. M. nada sobre esto, nosotros que podemos verle y hablarle es muy gran razón que supliquemos por el remedio de semejantes cosas, que nos hizo Dios principales personas en el reino, que no vivimos para que fuésesemos solos nosotros, sino para que con toda humildad y acatamiento suplicásemos a S. M. lo que toca a la gente pobre como a su rey y señor natural...»

Dijo además en su razonamiento, que si el emperador solía guardar las leyes y costumbres de otros sus reinos y señoríos, no hallaba razón para que no respetara y guardara mucho más las costumbres y libertades de los castellanos, que le habían servido con más lealtad que nadie. Declamó contra los perjuicios que la sisa haría a los vasallos de todas las clases, y expuso que con respecto a la nobleza, sería una deshonra para ellos y sus descendientes consentir en hacerse pecheros; que si S. M. ofrecía que el impuesto sería temporal, no estaba seguro de que sus sucesores, o acaso él mismo no quisieran perpetuarle. *«Y por todas estas razones* (concluía), *y otras muchas que se podrían dar, digo que se suplique a S. M. mil veces, si tantas lo mandare, que no haya sisa. Y que yo no la otorgo ni soy en otorgalla, y que fuera de sisa a mi parecer será muy bien que se busquen todos los otros medios que fueren posibles para que S. M. sea servido... Los cuales tengo por cierto que se hubieran hallado si nos hubiéramos comunicado con los procuradores. Y que asimismo se suplique a S. M. que trabaje de tener paz universal con todos por algún tiempo. Que aunque la guerra de infieles sea tan justa, muchas veces se tiene paz con ellos, como la tuvieron reyes de Castilla... y que su real persona resida en estos reinos; y que modere los gastos que tuviese demasiados con los que tuvieron los Reyes Católicos; que no aprovecharia algún servicio que a S. M. se hiciese, si no hace lo que es dicho; antes serían muy mayores cada día sus necesidades; que por el camino que vino a tenellas se han de ir desechando a mi parecer.»*

El que con esta entereza y energía hablaba era el condestable de Castilla, el adversario más terrible que habían tenido las comunidades, y el que más trabajó por la destrucción de la causa popular y por la derrota de los comuneros. Ahora conocía que auxiliando desmedidamente a Carlos en 1520 para la opresión de las ciudades, le había colocado en posición de aspirar a deprimir la nobleza en 1538. Ahora invocaba el apoyo del estado llano contra las pretensiones del poder, y el poder no le permitía ni siquiera comunicarse con los procuradores. Y ahora que la corona atentaba a los privilegios de la nobleza, la nobleza se sublevaba enérgicamente, pidiendo casi lo mismo que entonces habían pedido con más justicia y necesidad el pueblo y las ciudades.

Siete horas duró aquella sesión. Todos los magnates se adhirieron al parecer del condestable, y redactaron una propuesta pidiendo al rey que no se hablara más de la sisa; y que para arbitrar otros medios se comunicaran con ellos los procuradores. Además le presentaron otro escrito, de letra del conde de Ureña, pidiéndole que suspendiera las guerras que traía y que residiera en el reino; que sólo así se moderarían los gastos que aquellas ocasionaban, la salida que producían de tan inmensas sumas de dinero, y las vejaciones y agravios que todas las clases sufrían; y que de otra manera todos los brazos o estamentos del reino, pues que a todos competía, acordarían de común consentimiento el remedio que más conviniera para desempeñar su patrimonio y cubrir sus deudas. Lejos de desistir por esto el monarca, contestó a su nombre el cardenal de Toledo presentando al estamento otro papel recomendando despachasen brevemente lo de la sisa. Otra comisión de diez individuos de la nobleza fue encargada de responder al escrito imperial (28 de diciembre, 1538), y lo hizo insistiendo en los mismos capítulos y condiciones que la anterior, mereciendo su dictamen la

aprobación general del estamento, a excepción del duque del Infantado, del de Alba y algunos otros.

Finalmente, después de muchas contestaciones, el 1.° de febrero (1539) entró el cardenal de Toledo don Juan Tabera en el salon de la asamblea, e intimó a los próceres que S. M. imperial declaraba disueltas las Cortes: *«Pues viendo lo que se ha hecho* (dijo), *le parece que no hay para qué detener aquí a vuestras señorías, sino que cada uno se vaya a su casa, o a adonde por bien tuviese.»*[282] Acabada la plática, preguntó el cardenal a los ministros que habían ido con él si se le había olvidado algo, y respondieron que no. Entonces el condestable y el duque de Nájera añadieron: *«Vuestra señoría lo ha dicho tan bien que no se le ha olvidado cosa alguna.»* Levantóse la sesión, y se dieron las Cortes por disueltas.

Desde esta fecha no volvieron a ser llamados a Cortes los grandes señores y caballeros, bajo el pretexto de que al tratarse de los impuestos y tributos públicos no podían votar en la materia los que estaban exentos de pagar las gabelas.

Excusado es decir lo enojado que quedaría el emperador de la firme y obstinada negativa de los próceres castellanos. Cuentase que entre él y el condestable se cruzaron palabras duras y desabridas, especialmente por parte del monarca, y que no queriendo dejar de responderle el condestable con firmeza, aunque con cortesía, llegó el emperador en su enojo a amenazarle con que le arrojaría por la galería donde platicaban, a lo cual dicen replicó sin alterarse el magnate castellano: *«Mirarlo ha mejor Vuestra Majestad, que si bien soy pequeño, peso mucho.»*[283]

Tuvo pues el emperador, para ver de recabar del reino algún subsidio, que dirigir cartas a las ciudades como en súplica, exponiendo a cada una la necesidad y urgencia que de él tenía apelando a su lealtad, y aún a algunas conminándolas con su desabrimiento y enojo.[284] *«Todos estos disgustos,* dice el historiador prelado, *recibía el emperador; y sus vasallos no se los daban por mala voluntad que tuviesen, sino porque los gastos eran grandes y el reino estaba demasiadamente cargado; que los tesoros que las guerras consumían, y el sustento del imperio de Carlos, y de sus estados y reinos, casi los pagaba Castilla.»*

Faltábale todavía a Carlos V. oír verdades aún más amargas que las que había escuchado, y no ya de boca de ningún magnate o de algún personaje político a quien pudiera atribuirse un fin interesado, sino de boca de un hombre rústico, y tanto más fuertes cuanto que eran la expresión ingenua de la fama pública y del convencimiento propio, emitida con candidez y sin intención.

Sucedió, pues, que, disueltas las Cortes de Toledo, vino el emperador a Madrid, y de aquí al Pardo a distraer el mal humor con el ejercicio de la montería: y habiéndose apartado de su comitiva por perseguir a un venado, vino a matarle sobre el camino real, a tiempo que pasaba un labriego que llevaba una carga de leña sobre su asno. Invitóle el emperador a que llevara el venado a la villa, ofreciendo pagarle más de lo que la leña valiera. El rústico, sin sospechar con quién hablaba, le dijo con cierto donaire: *«¿No veis, señor, que el ciervo pesa más que la leña y el jumento juntos? Mejor hicierais vos, que sois mozo y recio, en cargar con él.»* Gustóle al emperador el aire desenvuelto del rústico, y mientras llegaba quien pudiera llevar la pieza, entretuvose en hacerle algunas preguntas: preguntóle entre otras cosas qué edad tenía, y cuántos reyes había conocido. *«Soy muy viejo, señor,* contestó el labriego; *he conocido ya cincos reyes. Conocí al rey don Juan el segundo siendo ya mozuelo de barba, a su hijo don Enrique, al rey don Fernando, al rey don Felipe y a este Carlos que agora tenemos.—Y decidme por vuestra vida,* le preguntó el monarca; *de esos ¿cuál fue el mejor, y cuál el más ruin?—Del mejor,* respondió el anciano, *por Dios que hay poca duda: el rey don Fernando fue el mejor que ha habido en España, que con razón le llamaron el Católico. De quién es el más ruin, no digo más sino que por mi fe harto ruin es éste que tenemos, y harto inquietos nos trae, y él lo anda, yéndose unas veces a Italia, otras a Alemania y otras a Flandes, dejando su mujer e hijos, y llevando todo el dinero de España: y con llevar lo que montan sus*

282 Cuadernos de Cortes de Castilla.—Sandoval, Hist. de Carlos V., lib. XXIV.

283 El obispo Sandoval, que refiere este caso, dice haberlo oído a quien le crió, que se halló en aquellas Cortes. Lib. XXIV, número 8.

284 Carta del emperador a Pedro de Melgosa, regidor de Burgos: en Toledo, a 7 de febrero de 1539.

rentas, y los grandes tesoros que le vienen de las Indias, que bastarían para conquistar mil mundos, no se contenta, sino que echa nuevos pechos y tributos a los pobres labradores, que los tiene destruidos. Pluguiera a Dios se contentara con sólo ser rey de España, que aún fuera el rey más poderoso del mundo!»

Viendo Carlos que no era rudo el labriego, y no insensible a la impresión que la verdad así sencillamente enunciada produce, dijole que el emperador era hombre que amaba mucho su mujer e hijos, y que no los dejaría ni saldría de España, si no le obligara la necesidad de sostener tantas guerras contra los enemigos de la cristiandad y aún del reino español, que eran las que causaban tantos gastos, que no bastaban para ellos las rentas ordinarias de la corona ni los pechos con que le servían los pueblos. En esto llegaron varios cazadores y criados de la regia comitiva, y como observase el rústico el grande acatamiento que todos hacían a su interlocutor, entró en sospechas de quién podría ser y le dijo: *«¡Aún si fuésedes vos el rey...! Por Dios que si lo supiera, muchas más cosas os diría.»* Cuentan que Carlos no negando ya la calidad de su persona, dijo sonriendose al labrador que le agradecía sus avisos, pero que no olvidara las razones con que había respondido a sus cargos: y que concedidas algunas mercedes que le mandó pedir, y en que el humilde leñador anduvo bastante corto, prosiguió su ejercicio de caza.[285]

La anécdota no es inverosímil, ni puede parecer extraña al que conozca el carácter de los labriegos y gente del campo de Castilla. Las palabras del rústico no eran otra cosa que el eco de la opinión general, del reino, formada por lo que a gente más entendida oyeran, y por el propio instinto popular, que en estas materias pocas veces va descaminado; y aquellas palabras debieron hacer más efecto al emperador que las razones y discursos con que hubiera sido censurada su política en las Cortes.

Durante esta su corta permanencia en España tuvo la desgracia y la pesadumbre de perder la emperatriz, que murió en Toledo de parto (1 ° de mayo, 1539), a poco de haber dado a luz un niño también sin vida. La muerte de esta excelente señora fue muy sentida y llorada en todo el reino, porque a su notable hermosura reunía las más bellas prendas del alma, y adornabanla grandes y muy excelsas virtudes. Contaba entonces treinta y ocho años de edad, uno menos que su marido. Hicieronsele suntuosísimas exequias, y fue llevada a enterrar a la real capilla de Granada, con numerosa y brillante procesión de prelados, clérigos, grandes, títulos y caballeros. Hasta el rey Francisco I. de Francia le hizo unas solemnísimas honras fúnebres[286].

---

285 Refiere esta anécdota el obispo Sandoval en el lib. XXIV, número 10 de su Historia de Carlos V.

286 La emperatriz doña Isabel era hija de los reyes de Portugal don Manuel y doña María, hija ésta de los Reyes Católicos. No se logró de ella más sucesión varonil, que el príncipe don Felipe, de edad entonces de 12 años. Dejaba además la infanta doña María, que fue mujer del emperador Maximiliano, y doña Juana, que fue reina de Portugal.

CAPÍTULO XXII.
LIGA CONTRA EL TURCO.
MOTÍN Y CASTIGO DE GANTE.
1539—1540.

Compromisos y consecuencias para España de la liga contra el turco.—Discordias entre los almirantes español y veneciano.—Conflicto de españoles en Castelnovo.—Su heroísmo y su trágico fin.—Triunfo funesto de Barbarroja.—Alzamiento y revolución en Gante y sus causas.—Perplejidad del emperador.—Determina ir por Francia.—Caballeroso y cordial recibimiento que le hizo el rey Francisco.—Festejos que le hacen en París.—Disimulado y falso proceder de Carlos.—Marcha a Flandes.—Sofoca la rebelión de Gante.—Medidas y castigos crueles.—Desembozase con el rey de Francia, y le niega abiertamente la cesión de Milán.—Justo enojo del francés.— Vaticinense nuevos rompimientos.—Demandas de los protestantes de Alemania, y respuesta del emperador.

Cuando el condestable de Castilla con acento elocuente y varonil, eco de la opinión de la grandeza castellana, aconsejaba a Carlos V. en las Cortes de Toledo que suspendiera las guerras que consumían y empeñaban las rentas de la corona y empobrecían el pueblo; y cuando el humilde leñador del Pardo con rústica sencillez, eco de la opinión popular, manifestaba al emperador, sin conocerle, que tantas guerras y tantos viajes y gastos eran la ruina de los pobres labradores y la perdición de España, entonces mismo traía el emperador empeñada una guerra terrible y dispendiosa allá en los mares y costas de Italia.

La liga del pontífice, Venecia, el imperio y otros estados y príncipes cristianos contra el turco, le obligaba a mantener en pie de guerra multitud de naves y muchedumbre de soldados. El general del ejército confederado era su virrey de Sicilia don Fernando de Gonzaga; el gran almirante y jefe de la armada de la liga era el ilustre genovés Andrea Doria, ambos súbditos del emperador. Barbarroja con ciento treinta galeras turcas se había echado sobre Candía y otras plazas, y una operación naval en que la fortuna no favoreció al príncipe Doria había envalentonado al terrible general dela armada mahometana, y producido desavenencias entre los jefes de las flotas española y veneciana, Andrea Doria y Vicente Capelo, echando éste sobre aquel la culpa del mal suceso. Reconciliados después por mediación de Gonzaga, acordaron tomar a los infieles la plaza fuerte de Castelnovo, y combatiéndola españoles y venecianos por mar y por tierra, la rindieron al tercer día, haciendo mil y seiscientos cautivos, y poniendo para su presidio tres mil hombres, españoles todos, al mando del valeroso capitán Francisco Sarmiento, no sin contradicción y desagrado del de Venecia, que con tal motivo volvió a enojarse, desarmó las galeras, despidió la gente, y vino a quedar deshecha la liga.

Había intentado Barbarroja acudir al socorro de Castelnovo, mas impidióselo una tormenta, en la cual perdió una gran parte de sus naves, La pérdida de Castelnovo hirió de tal manera el orgullo del sultán que juró vengarla en venecianos y españoles, combatiendo a aquellos en la Morea, y a estos en la plaza cuya pérdida tanto le había irritado. Rehizo pues la armada de Barbarroja, diole además diez mil turcos y cuatro mil jenízaros, y llegada la primavera (1539) le envió a atacar por mar a Castelnovo, en tanto que por tierra marchaba al mismo punto el gobernador de Bosnia, Ulamen, que era un tránsfuga persiano, con treinta mil infantes, gran golpe de caballería y multitud de gente irregular y allegadiza. Acudió Juanetin Doria con veinte galeras a llevar provisiones a Castelnovo, pero volvióse luego, temeroso de que llegase la armada de Barbarroja, a quien no podía resistir con tan desiguales fuerzas. Llegaron en efecto algunos días después Barbarroja y Ulamen con la armada y ejército (18 de julio), ambos con igual gana de escarmentar a los españoles encerrados en Castelnovo. Los primeros combates les hicieron ya ver que las habían con gente denodada y que no se asustaba por el número de los enemigos. Prodigios de esfuerzo y de valor hicieron los cercados con ser tan pocos; y en los ataques y escaramuzas que cada día sostenían con los infieles, hubo ocasión de matar mil jenízaros de aquellos que decían con arrogancia: un español basta para dos turcos, pero un jenízaro basta para dos españoles.

La repetición de hechos heroicos como éste traía de tal manera desesperado a Barbaroja, que

mandó que no se gastara más tiempo en escaramuzas, y dio orden para que se atacara formalmente y sin descanso la plaza con toda la artillería de las naves y del ejército de tierra. Cinco días con sus noches estuvieron batiendo el castillo, hasta no dejar piedra sobre piedra, y como había acudido allí la principal fuerza de los sitiados, y le habían ganado y perdido tres veces, murieron más de mil españoles, quedándose asombrados los turcos de la resistencia que tan pocos hombres habían puesto en un pobre castillejo a los innumerables tiros de sus cañones. Arrasada la fortaleza, dirigieron sus tiros a las murallas de la plaza, que demolieron más fácilmente, dejando aquella tan abierta como si nunca hubiera estado cercada. El valeroso Francisco de Sarmiento, mortalmente herido, andaba todavía a caballo por entre los cadáveres de los suyos, alentando a los pocos que quedaban a hacer el postrer esfuerzo. Era ya inútil, y además imposible prolongar la defensa. Entraron pues los turcos en Castelnovo (7 de agosto, 1539), sobre escombros y cadáveres de españoles, puesto que sólo quedaban con vida ochocientas personas entre hombres y mujeres, de las cuales unas fueron martirizadas, otras destinadas a los remos, y otras guardadas para presentarlas en Constantinopla como trofeo del triunfo, si triunfo podía llamarse la conquista de una plaza defendida por tres mil hombres, a costa de la muerte de casi todos los jenízaros y de diez y seis mil turcos. Barbarroja ofrecía la libertad y una gran suma de dinero al que le presentara la cabeza de Francisco Sarmiento, pero no se halló, o no se pudo reconocer entre tantos cadáveres[287].

Éste fue por entonces el fruto de la liga, y así se derramaba la sangre española en extrañas tierras, a los pocos meses de haber suplicado a Carlos V. las cortes de Castilla que suspendiera las guerras y procurara la paz universal.

Mas no era esto sólo por desgracia. Cuando esto acontecía, ya el emperador, a quien se había rogado que permaneciera en España como remedio para curar los males que sus continuas ausencias producían, se preparaba a abandonar otra vez el reino, para acudir a los Países Bajos a sofocar el levantamiento de Gante, su ciudad natal. La sublevación de los ganteses traía su origen de la invasión de Francia, hecha por Carlos V. en 1537 de concierto con sus hermanos don Fernando y doña María. Esta última, gobernadora de Flandes, obtuvo de los Estados de las Provincia Unidas para los gastos de aquella guerra un fuerte subsidio, cuyo contingente se negó a pagar la rica ciudad de Gante, fundada en un privilegio que tenía, por el cual no podía imponersele tributo alguno sin su expreso consentimiento. En vano la gobernadora alegaba haber sido votado por los Estados de Flandes, de que eran también miembros representantes los ganteses. Decididos éstos a no renunciar a un privilegio que tanto estimaban, y que habían defendido con éxito contra sus mismos soberanos, no cedieron ni a los suaves ruegos ni a las severas medidas de la reina regente, y lograron interesar a las demás ciudades flamencas a fin de conseguir de doña María que suspendiera la percepción del impuesto hasta tanto que enviara comisionados a España a presentar a Carlos sus títulos de inmunidad. El emperador les contestó altivamente que obedecieran a su hermana como si fuese él mismo; y que si en algo se sentían agraviados, acudiesen al consejo o tribunal superior de Malinas (1538), cuyo fallo les fue también desfavorable.

Irritados con esto los ganteses, tomaron las armas, se alzaron en rebelión abierta, se apoderaron de los fuertes de la ciudad, prendieron a los oficiales reales, nombraron su consejo de gobierno, y conociendo que para poder sostenerse necesitaban un protector, despacharon secretamente emisarios al rey de Francia, ofreciendo reconocerle por soberano y ayudarle a recobrar el condado de Flandes, que en otro tiempo había pertenecido a la corona de Francia. Por más que halagara al rey Francisco tan inesperada y lisonjera proposición, y por más ventajosa que se le representara la fácil posesión de un condado de más valer que el de Milán que tan afanosamente había ambicionado, el monarca francés, amigo entonces del emperador, y dado a los golpes caballerescos, no sólo rechazó la propuesta de los ganteses, sino que llevando al extremo su galantería o su interés en conservar la amistad de Carlos, le avisó de lo que pasaba en Gante, y aún le envió originales las cartas de invitación que había recibido (1539). Carlos, que conocía bien el

287 Sandoval, lib, XXIV, número 12.—El Dr. Diego José Dormer pone una larga lista nominal de los capitanes y oficiales españoles que murieron en Castelnovo. Anales de Aragón, cap. 88.

carácter de sus compatricios, su amor a la libertad, su apego a las inmunidades de que gozaban, su genio tardío en resolverse, pero firme, perseverante, inflexible una vez tomada una resolución, comprendió la necesidad de obrar con energía y con celeridad para ahogar tan imponente movimiento. Desde luego pensó en trasladarse personalmente a los Países Bajos, y a ello le instaba también la princesa su hermana; pero el paso por Italia y Alemania era más lento de lo que la urgencia del caso permitía, y para ir por mar necesitaba de una armada respetable. Lo uno y lo otro ofrecía dificultades de mucha consideración.

En esta perplejidad, tomó una determinación que nadie podía ni aguardar ni imaginar; la de pasar por Francia, que era el camino más corto, bien que para ello tuviera que pedir su beneplácito al monarca francés. En vano el consejo entero desaprobó semejante resolución, y en vano le expuso lo arriesgado que era entregarse así en manos de su antiguo enemigo. Carlos contra el dictamen de todos, insistió en su proyecto y pidió el permiso, que Francisco le otorgó sin vacilar. Ambos monarcas aparecían generosos, el uno en ponerse en manos de su rival, el otro en recibirle corno un amigo en su reino, ofreciendole todo género de seguridades. Mas bajo esta apariencia de mutua caballerosidad y confianza, proponíanse, sin duda, ambos un fin interesado. Entretenido como tenía el emperador al rey con la promesa de dar el ducado de Milán, ya al uno, ya al otro de sus hijos, Carlos calculaba que Francisco había de ser galante con él, esperando obtener por este medio una cesión definitiva, y Francisco se proponía comprometer y obligar a Carlos, a fuerza de generosidad, a que no pudiera negarle nada. Veremos quién de los dos procedió con más doblez, y quién fue el engañado.

Partió, pues, el emperador de Madrid (noviembre, 1539) con corto aunque lucido acompañamiento. Al llegar a la frontera de Francia, encontró ya a los dos hijos del rey, el delfín y el duque de Orleans, que ambos se ofrecieron a venir y estar en España como en rehenes hasta el regreso de S. M. Cesárea. Carlos les contestó, que él no necesitaba ni quería más seguro que la fe y palabra real, y prosiguiendo adelante, halló en Castellreaut al mismo Francisco I., que no obstante el mal estado de su salud, se había adelantado a recibirle. En su entrevista se hicieron las demostraciones más expresivas de amistad y mutua confianza. De allí marcharon juntos por Amboise, Orleans y Fontainebleau a París. En todo el tránsito fue el emperador objeto de alegres festejos; los gobernadores salían a entregarle las llaves de las ciudades, abríanse en obsequio suyo las prisiones, y se le tributaban los mismos honores que si fuese su propio monarca. Sin embargo, en algunos puntos parece que le ocurrieron escenas que le pusieron un tanto receloso, porque sospechaba no faltar quien abrigara intenciones malévolas hacia su persona, si bien tales conatos, o fueron castigados, o se frustraron por los buenos oficios del condestable Montmorency y de la duquesa de Etampes, señora muy discreta, de gran valimiento para con el rey, y de quien gustaba mucho el emperador[288].

Gran sensación y novedad causó en la capital de Francia ver juntos, y al parecer, en la unión más intima, a los dos soberanos que se habían hecho la guerra por espacio de veinte años, y por cuyas rivalidades tanta sangre se había vertido en Europa. Las fiestas con que en París fue agasajado el emperador fueron tan suntuosas y brillantes, que al decir de todos, excedieron a las que se habían hecho por la coronación del mismo rey Francisco. A media legua de la ciudad salió a recibirlos procesionalmente el clero, tan numeroso, que, según un historiador, *«de sólo frailes se*

288 Cuenta Sandoval que en el castillo de Amboise, donde durmieron los dos soberanos, un criado, o por descuido o con malicia, prendió fuego con una bujía a uno de los tapices del aposento del emperador, y que comunicándose a las demás colgaduras produjo tal humo, que estuvo en peligro la vida de Carlos: que habiéndose hecho pesquisas, el rey Francisco mandó ahorcar a los culpados, pero que a ruego e intercesión de Carlos se les otorgó indulto.

Refiere también que una tarde estando el emperador en entretenida y agradable plática con la duquesa de Etampes, se le cayó a aquel un precioso anillo que solía llevar, y con el cual jugaba distraído; que habiéndose bajado la duquesa a recogerle y queriendoselo entregar con mucha cortesía, le dijo el emperador: «Ese es vuestro, señora, por que es costumbre de los reyes y emperadores, que lo que una vez se les cae de las manos no vuelva a ellas.» Y como la duquesa replicase no merecer tan preciosa joya, el César le rogó la guardase como una memoria de aquella jornada y de lo que habían hablado en Orleans.—Historia de Carlos V., lib., XXIV., número 17.

contaban seiscientos franciscanos, cuatrocientos dominicos, trescientos agustinos, y así de otras religiones.» Iban doscientos arcabuceros a caballo, trescientos arqueros y doscientos ballesteros vestidos de librea recamada de plata; todos los oficiales comunes con trajes de escarlata; veinte y cuatro regidores, de morado con forros de varias pieles; cien mancebos de la nobleza, de terciopelo con guarniciones de oro; doscientos cincuenta oficiales de la corte a caballo, con ropas talares; el preboste de París con los abogados y procuradores; el parlamento con doce virreyes, en mulas y con vestidos de grana; los tribunales con sus presidentes; el consejo real y el gran canciller de Francia; doscientos gentiles-hombres con la guardia ordinaria de suizos; el duque de Alba, Saint-Paul y Granvela: los cardenales Tournon y Borbón; cerca de ellos, el emperador en medio de los dos hijos del rey, y detrás seis cardenales, con los duques de Vendóme y de Lorena, y otros grandes señores. Pasó la procesión por vistosos arcos triunfales, y el emperador era llevado debajo de un palio de brocado, y todo esto en medio de una población de seiscientas mil almas puestas en movimiento.

A vista de este espectáculo, y de los multiplicados festejos de que fue objeto el César en los siete días que permaneció en París (enero 1540), concebíanse las más halagüeñas esperanzas de una verdadera y perpetua concordia entre los dos émulos, que asegurara la quietud y el sosiego de las naciones. Suponían los franceses que dejaría Carlos hecha la prometida cesión del ducado de Milán, siquiera en agradecimiento de la espléndida y generosa acogida que Francisco le había dispensado. Nada, sin embargo, habló el emperador del asunto de Milán; y cuando el condestable Montmorency, que le llevó al palacio de recreo de Chantilly, le tocó este punto, eludióle Carlos so pretexto de que no era aquella ocasión ni lugar, y de que deseaba se hallase presente su hermano don Fernando. Como quien no tenía limpia su conciencia, así le punzaba al emperador el deseo de salir de Francia y de verse libre del poder de su rival. Determinó, pues, seguir su viaje a Flandes; acompañóle el rey con inaudita confianza hasta San Quintín, y sus hijos hasta Valenciennes,(21 de enero), donde se despidieron después de haber recibido obsequios y regalos de la reina María, gobernadora de Flandes, que esperaba allí a su hermano el emperador con un cuerpo de caballería flamenca.

Los desgraciados ganteses, viendose sin apoyo, amenazados tan de cerca por su soberano, y por un ejército de doce mil alemanes que el rey don Fernando llevaba al propio tiempo sobre ellos, acordaron amedrentados enviarle una diputación ofreciendole la entrega dela ciudad e implorando su clemencia. Carlos contestó que se presentaría como soberano a sus súbditos, con el cetro en una mano y la espada en la otra. Mas no quiso entrar en la ciudad hasta el 24 de febrero, aniversario de su nacimiento[289]. Parecía que en conmemoración a día tan solemne, y en consideración a ser la ciudad que le había visto venir al mundo y mecerse en la cuna, debería esperarse que le tratara con indulgencia. Lejos estuvo por cierto de ser así. Apoderado de todos los fuertes, torres y muros, desarmado el pueblo, formado y fallado el proceso sobre la rebelión, anuló la antigua forma de gobierno, todos los privilegios e inmunidades de la ciudad fueron abolidos, privados de oficio los magistrados y regidores, prohibidas sus juntas y cofradías, confiscadas sus rentas, veinte y seis principales ciudadanos fueron ajusticiados con unas túnicas de lienzo que los cubrían hasta los pies, y desnudos interiormente, condenados otros a echarse a los pies del emperador con los pies desnudos y unas sogas al cuello, y otros desterrados después de secuestradas sus haciendas. Se les impuso una contribución anual para mantener la guarnición, y se construyó a su costa una ciudadela para tenerlos en adelante sujetos y comprimidos (abril y mayo, 1540). Procedió pues Carlos V. con sus compatricios de Gante con la misma o mayor crueldad que veinte años antes había empleado con sus súbditos de Castilla, y las libertades del pueblo flamenco tuvieron tanto o más desastroso fin que las del pueblo castellano[290].

Restablecida su autoridad en los Países Bajos, y como se hallasen en Gante el cardenal de

289 Carta del emperador al cardenal arzobispo de Toledo, escrita en el mismo día de su entrada. De Gante, 14 de febrero, 1540.—Archivo de Simancas, Estado, Legajo núm. 50.—Creemos que el primer guarismo de la fecha está equivocado en esta copia, y que ha de ser 24, y no 14.

290 Hardi, Anales de Brabante, tomo I.—Le Grand, Costumbres y leyes del condado de Flandes, tomo I.—Sandoval, Historia de Carlos V., lib. XXIV., números 17 a 20.—Robertson, Reinado de CarlosV., lib. VI.—Papeles de Estado del cardenal Granvela, tomo II.

Lorena y el condestable Montmorency con el objeto de instar al emperador a nombre del rey de Francia a que resolviese definitivamente en lo de Milán, Carlos sintiendose ya fuerte, arrojó la máscara con que hasta entonces se había cubierto para con el rey Francisco, y respondió a sus embajadores que daría la mayor de sus dos hijas al duque de Orleans, y con ella en dote los estados de Flandes con nombre y título de rey, lo cual podría venir bien al monarca francés, pero que con respecto a Milán estaba decidido a no darlo a nadie, puesto que le poseía como cosa propia de imperio y por buena y legítima sucesión. *«Esto es,* añadió, *lo que tengo que deciros; y si esto no os contenta, no hay para qué se trate más de este negocio.»*[291]

Comprendese cuál sería el disgusto de los embajadores franceses al oír esta respuesta, y cuál el enojo del rey Francisco cuando le fue comunicada. Sentíalo, más que por la cuestión de interés, por verse de aquella manera burlado, y por lo que lastimaba su amor propio el concepto que toda Europa formaría de su ciega confianza y del cándido afán con que se había esmerado en agasajar a su enemigo cuando le había tenido en su poder. Y así era la verdad, que tanto como se afeaba la doblez de Carlos y su hipócrita conducta con su generoso rival, tanto se vituperaba la necia credulidad de Francisco; bien que pareciese como una merecida expiación de las muchas veces que él había quebrantado los más formales pactos y las más solemnes palabras empeñadas con el emperador, recordandose su proceder después de los tratados de Madrid y de Cambray. Todo el mundo veía como inevitable y consideraba inminente otro rompimiento entre los dos soberanos, tal vez más serio y costoso que los anteriores; mucho más, cuando se vio que en la cuestión de Venecia y Turquía andaban también desacordes el francés y el español, aunque habían aparentado querer marchar acordes y enviar una embajada en el mismo sentido.

Permaneció el emperador algunos meses en Gante afirmando su autoridad, asentando el gobierno de aquel señorío, y visitando al mismo efecto las islas de Holanda y Zelanda. Molestabanle allí con frecuentes demandas, y aún atrevidas exigencias los protestantes alemanes. Carlos se negó a darles audiencia, enviandoles a decir que ni los amenazaba con la guerra, ni les aseguraba la paz, y por último, que acudiesen a Worms, donde pensaba tener dieta, y allí verían lo que debían hacer y observar.

Condúcenos esto naturalmente a examinar el estado en que se hallaba a este tiempo la gran cuestión de la reforma religiosa.

291 Du Bellay, Memoir., página 365.—Sandoval, lib. XXIV. numero 21.

CAPÍTULO XXIII.
PROGRESOS DE LA REFORMA.
INSTITUCIÓN DE LOS JESUITAS.
1534.—1541.

Sectas religiosas.—Los anabaptistas.—El panadero de Harlem y el sastre de Leyden.—Sus desvaríos y excesos.—Coronación del sastre Juan de Leyden en Munster.—Trágico fin de su ridículo reinado.—Disgustos que estas sectas producían a Lutero.—Causas del progreso de la doctrina reformista.—Disidencias acerca del lugar del concilio.—El papa, Carlos V., los protestantes.—Refuerzo que recibieron los luteranos.—Fundación de la Compañía de Jesús.—Ignacio de Loyola.—Su patria, su carrera militar y literaria.—Su pensamiento de fundar una sociedad religiosa.—Sus primeros adeptos.—Sus viajes a la Tierra Santa y a Roma.—Bula del papa Paulo III para la institución de los jesuitas.—Organización de la Compañía.—Sus propósitos y fines.—Influencia que estaba llamada a ejercer.—Estado de la cuestión religiosa en este tiempo.—Conferencias de Ratisbona.—Decisión de la Dieta.—Lenidad y condescendencia de Carlos V. con los protestantes.—Sus causas.—Revolución en Hungría.—El sultán.—Viaje del emperador a Roma, y su conferencia con el papa.—Preparase Carlos V. para otra nueva empresa.

Sustituido por la doctrina de Lutero el espíritu de examen a las creencias, y sometido el dogma y la autoridad a la razón, necesariamente habían de surgir de la reforma misma opiniones extravagantes y sistemas absurdos, y hasta ridículos desvaríos, especialmente departe de aquellos hombres en quienes a la falta de ilustración y de buen criterio se unía la ambición y la osadía, y una imaginación viva y exaltada. Tales fueron varias de las sectas religiosas que muy pronto nacieron del luteranismo, con harto sentimiento y mortificación del autor mismo de la reforma. Tal fue la predicación de Muncer, que produjo la sangrienta guerra de los campesinos en la alta Alemania, de que dejamos hecho mérito[292]; y tales fueron las aberraciones de los anabaptistas, y los escándalos que poco tiempo después dieron estos sectarios en Westfalia y los Países Bajos[293]. De este singular episodio dela historia del protestantismo necesitamos decir algunas palabras.

Dos fanáticos artesanos, un panadero y un sastre, Juan Matías de Harlem y Juan Beükels de Leyden, a quienes no faltaba cierto ingenio y gran travesura. suponiéndose alumbrados de espíritu profético, predicaban con fervor el anabaptismo en la ciudad imperial y episcopal de Munster, donde llegaron a hacer no pocos prosélitos; de tal manera, que habiendo convocado secretamente a todos los sectarios de su doctrina esparcidos por la Holanda, la Frisia y varias comarcas de Westfalia, salieron un día dando feroces gritos con las espadas desnudas por las calles de la ciudad, aterraron y ahuyentaron al obispo y los magistrados, y quedaron dueños y señores de la población. Saquearon templos, quemaron libros, confiscaron bienes, castigaron de muerte a los que no les obedecían, nombraron sus cónsules y senadores, mandaron que todos los vecinos presentaran sus riquezas y alhajas, hicieron de ellas un fondo común, establecieron la igualdad absoluta entre todos los ciudadanos, pusieron mesas públicas en que comían todos los mismos manjares e igual número de platos, se prepararon a defender la ciudad, que ellos llamaban la Montaña de Sión, porque era, decían, el lugar señalado por Dios en este mundo para los escogidos, y el entusiasmado apóstol Juan Matías despachó una fervorosa convocatoria en nombre de Dios a todos los anabaptistas de Alemania y de Flandes para que fuesen a defender la celestial Jerusalén, y a ayudarle después a conquistar las naciones de la tierra (1534).

El obispo de Munster[294], que había reunido un regular ejército, se acercó a la ciudad; pero

292 Véase nuestro cap. XVI. del presente libro.

293 Llamábanse anabaptistas o rebaptizadores, porque uno de sus principios era, que no debiendo administrarse el bautismo a los párvulos, sino a las personas adultas, los que le habían recibido en la infancia necesitaban rebautizarse. A esto añadían lo de la igualdad y comunidad de bienes, la pluralidad de mujeres, la abolición de todo distintivo de nacimiento y de clase, la supresión de toda magistratura como innecesaria, y otras semejantes máximas que habían proclamado ya los labriegos alemanes.

294 Nuestro Sandoval llama a Munster Monasterio. No es fácil conocer por el historiador español ni los lugares en que pasaron estos sucesos, ni los personajes que en ellos figuraron, pues tan desfigurada trae la nomenclatura geográfica como la personal.

habiendo salido a su encuentro los reformadores con toda la furia del más loco fanatismo, arrollaron su gente, mataron muchos católicos, y volvieron a la ciudad frenéticos de alegría. Embriagado Juan Matías con este triunfo, empuñó su lanza, proclamó que estaba resuelto a exterminar los impíos, seguro de la ayuda de Dios, invitó a los que quisieran seguirle, y acompañado de unos treinta escogidos acometió el campo del obispo. Esta vez el nuevo Gedeón, a quien sus prosélitos creían invencible, manifestó que no le había hecho Dios invulnerable, pues pereció con sus treinta compañeros, cosa que asombró y consternó a los creyentes de Munster.

Sucedióle en el mando el otro profeta, el sastre Juan de Leyden, no menos fanático que él y más ambicioso todavía; el cual se presentó un día desnudo y en cueros ante el pueblo, gritando: *«El rey de Sion está aquí.»* Supusose inspirado por Dios, y el pueblo se dejo arrastrar de él, creyendo todas sus extravagancias. En su sistema de abatir todo lo que encontraba ensalzado en la tierra, hizo derribar las iglesias hasta sus cimientos, y para mostrar a sus sectarios hasta dónde debía llegar la igualdad entre ellos, destinó al que su antecesor había nombrado cónsul, a ejercer el oficio de verdugo, que él aceptó sin replicar. El nuevo jefe de aquella república nombró para el gobierno de ella doce jueces, a semejanza de las doce tribus del pueblo hebreo, y él se reservó la autoridad de Moisés. No contento con esto, el humilde apóstol aspiró a obtener el título de rey, porque tal era, decía, la voluntad de Dios, que así se lo había revelado. Una noche dio una gran cena a todo el pueblo, y acabada que fue, se presento vestido con una ropa talar de seda negra, corona de oro en la cabeza, en la mano derecha un cetro también de oro, y al cuello una cadena de lo mismo, de que pendía un globo, símbolo del mundo, atravesado con dos espadas. Declarada al pueblo la voluntad de Dios, el pueblo le aclamó su rey, y Juan de Leyden pasó del banquillo de sastre al solio regio. El nuevo rey sacerdote se sentó en un estrado, y dio pan y vino a todo el pueblo, pronunciando y profanando impíamente las palabras de la consagración.

El sastre-rey proclamó que el matrimonio con una sola mujer era una tiranía impuesta a la naturaleza humana; extendió a esta materia su sistema de comunismo; encargó a sus doctores que predicaran que cada hombre podía desposarse con cuantas mujeres quisiera, y él se apresuró a dar ejemplo de esta libertad cristiana, tomando hasta catorce mujeres, entre ellas la viuda de su antecesor Juan Matías, joven y hermosa, que era la predilecta y la que gozaba el título de reina. A la libertad matrimonial siguió la libertad de divorcio, como una natural consecuencia. Las historias han dejado consignado, y aunque así no fuera, la simple razón alcanzaría hasta qué punto llegaría la corrupción, la licencia, el libertinaje, la disolución y el desenfreno, en un pueblo por tal rey, con tal gobierno y tales leyes y doctrinas regido; y las particularidades que de tal inmoralidad cuentan los escritores de aquel tiempo ofenden tanto al pudor, que no caeremos en la tentación de estamparlas[295].

Lutero mismo reprobaba todos estos excesos y demasías, y una de las cosas que le daban más melancolía y pesadumbre era ver la multitud de sectas en que tan pronto se había fraccionado la reforma, desfigurando su primitiva doctrina y sin contar con el reformador. Mas en cuanto a lo primero, no podía por cierto citarse él mismo como modelo de moralidad; y en cuanto a lo segundo, ¿no era él quien había proclamado el libre examen? ¿Y podía prometerse ni pretender que en el ejercicio de esta libertad hubieran de uniformarse todas las opiniones a la suya, o ejercer en la ideas un magisterio y una autoridad que él negaba al dogma?

Escenas tan repugnantes a la razón y a la sociedad humana no podían ser toleradas mucho tiempo. Los príncipes del imperio, bajo la dirección del rey don Fernando en ausencia del emperador, se armaron para dar socorro al obispo de Munster, el cual, bloqueando primeramente la ciudad y sitiandola después por espacio de quince meses, reduciendo a los sitiados al hambre más espantosa, sin que viniera en su auxilio el brazo poderoso de Dios que cada día les prometía el rey

---

295 Nec intra paucos dies, dice uno de ellos, in tanta hominum turba, fere ulla reperta est supra annum 14, quae stuprum passa non fuerit. Lambert. Hortens.—Nemo una contentus fuit, neque cuiquam extra effaetas et viris in maturas continenti esse licuit.—Tacebo hic (dice otro), ut sit suis honor auribus, quanta barbarie et malitia usi sunt in puellis vitiandis nondum aptis matrimonio, etc. Joh. Corv.

profeta[296], tomó por asalto aquella nueva Sodoma (25 de septiembre, 1535), y después de degollar sus tropas a los que intentaron hacer todavía en la plaza del mercado una resistencia desesperada, los que quedaron vivos fueron hechos prisioneros y condenados a tormentos y suplicios horribles. Cogido también el burlesco rey de Sión, el antiguo sastre de Leyden, fue paseado de ciudad en ciudad y expuesto al escarnio y ludibrio público; volvieronle luego a Munster, teatro de su ridículo encumbramiento y de sus obscenidades, y allí le dieron refinados tormentos hasta acabarle la vida. El fanático lo sufrió todo con una firmeza y resignación imperturbable. Con él acabó el breve reinado, pero no la secta de los anabaptistas, que había echado hondas raíces en aquellos dominios, y continuaron muchos profesandole, si bien fue con el tiempo degenerando y reduciéndose a principios y máximas más decorosas y honestas[297].

A pesar de lo que tales desvaríos dañaban a la doctrina reformista, el protestantismo seguía cundiendo y progresando, merced a los compromisos del emperador que le obligaban a ser indulgente con los confederados de Smalkalde, y a sus empresas de África y de Francia que le absorbían todo su pensamiento y le hacían poner todo su conato en mantener la tranquilidad de Alemania. El papa Paulo III, que había sucedido a Clemente VII. (1535) se mostró desde luego más dispuesto que su antecesor para celebrar un concilio general en que se resolviese la cuestión religiosa, como el emperador apetecía y, había diferentes veces propuesto. Y aunque los protestantes pedían con ahínco que se tuviera en Alemania, y los reyes de Francia y de Inglaterra no llevaban a bien que se celebrara en Italia, por el mayor influjo que allí habían de ejercer el papa y el emperador, firme el pontífice en la resolución que desde el principio había manifestado de designar para este objeto la ciudad de Mantua, expidió la bula convocatoria (2 de junio, 1536), señalando el 23 de mayo del año siguiente para la reunión en aquella ciudad, invitando a los prelados de todas las naciones a que concurriesen a la asamblea, y ordenando a todos los príncipes cristianos que la protegiesen con su poder y autoridad. Negaronse desde luego los protestantes a someterse a un concilio, convocado a nombre del pontífice en una ciudad aliada de la Santa Sede y distante de Alemania, y más cuando en la bula de convocatoria se les calificaba ya de herejes; todo lo cual con otras muchas objeciones expresaron en un manifiesto. El papa tomó este documento como un ataque y un insulto hecho a su autoridad, e insistió en la primera determinación. Dificultades que puso el duque de Mantua retardaron la reunión e hicieron se variase también el lugar, aplazándola para el 1.° de mayo del año siguiente (1538) en Vicenza. Tampoco en este día ni en este punto pudo realizarse, porque vivas todavía las contiendas entre Carlos V. y Francisco I., ni uno ni otro permitieron a sus súbditos asistir al concilio, y como no compareciese prelado alguno, el pontífice para no comprometer más su autoridad, le aplazó indefinidamente y se dedicó a reformar varios abusos y a curar los males de la Iglesia y de la corte romana, bien que les pareciese a los protestantes que no desplegaba toda la energía que aquellos reclamaban.

Protestantes y católicos se apercibían ya en este tiempo como a sostener una gran lucha y darse una batalla. Aquellos robustecían su confederación haciendo entrar en ella nuevos miembros, entre los cuales fue uno, y no poco importante, el rey de Dinamarca. Éstos, a instancia de un enviado del emperador a Alemania, el vicecanciller Heldo, formaban también una Liga Santa en oposición a la de Smalkalde; y aunque no aprobó este paso Carlos V., porque empeñado en la guerra de Francia (1538) tenía interés en que no se turbara la paz del imperio, los protestantes, siempre recelosos, no se descuidaban en halagar a los reyes de Francia y de Inglaterra, y en contar y preparar las fuerzas con que en un caso había de contribuir cada miembro de la liga. Fueron todavía más adelante, y en una reunión que celebraron en Francfort (abril, 1539), lograron que les prorrogaran

296 Durante el sitio se condenaba a muerte a todo el que indujera sospechas de querer rendirse al enemigo,como reo de impiedad. Una de las mujeres de Juan de Leyden habló con poca fe acerca de la misión sobrenatural del rey su esposo: éste la degolló por su mano haciendo que lo presenciaran todas las mujeres: lejos de aterrarlas tan atroz espectáculo pusieronse a bailar en corro unidas con su marido en derredor del ensangrentado cadáver. Tan desnudo de sentimiento tenían el corazón aquellas bacantes de la reforma.—Robertson, Hist. de CarlosV., lib. V.

297 Ottio, Anales de los Anabaptistas.—Sleid. Tumultam anabaptistarum, etc.—Sandoval, libro XX.—Robertson, lib. V.

las concesiones de la dieta de Nuremberg, que la cámara imperial suspendiera toda actuación contra ellos, y que un determinado número de teólogos de ambos partidos se reuniría a discutir y preparar los artículos de reconciliación que habían de proponerse en la próxima dieta, con no poco disgusto de la Santa Sede, que veía en esto lastimados los derechos de la autoridad pontificia.

Un acontecimiento propicio a los protestantes vino a poco tiempo a dar un gran refuerzo a su partido. Murió el duque de Sajonia, enemigo declarado y fervoroso de Lutero y la reforma, y por falta de sucesión recayó la posesión de aquel vasto ducado en su hermano Enrique, apasionado y fogoso reformista. Aunque el difunto duque había dejado prevenido en su testamento que si su hermano intentase variar el culto religioso en sus dominios, estos pasaran al emperador y al rey de Romanos, Enrique anuló la cláusula del testamento, y auxiliado de Lutero y de otros apóstoles de la reforma reunidos en Leipsick, abolió el culto católico, y estableció en sus estados el ejercicio de la religión reformada, quedando así extendido casi desde el Báltico hasta el Rhin el protestantismo.

Mas si tan poderoso refuerzo recibieron los protestantes, otro no menos poderoso, aunque de muy difente índole, iban a recibir los católicos. Contra los apóstoles de la reforma se levantaban nuevos apóstoles del catolicismo; a atajar el progreso de las novedades religiosas en el Norte de Europa acudía el Occidente de Europa resuelto a defender la antigua doctrina; contra el predicador alemán se alzaba un caballero español; al fraile agustino de Wirtemberg se oponía un militar de Guipúzcoa, y frente del soberbio Martín Lutero se oponía con humilde audacia Ignacio de Loyola, que por este tiempo fundaba su *Compañía de Jesús*, tan famosa después en la cristiandad y en el mundo. Fuerza es dar algunas noticias de su fundador, y del modo como llegó a formar esta célebre institución religiosa.

Hijo de una familia noble de Guipúzcoa, nació Ignacio en su casa paterna de Loyola en 1491. Dedicado desde la infancia, como sus siete hermanos, al ejercicio de las armas, no tardó en darse a conocer como un buen oficial al servicio de Fernando el Católico, de quien había sido paje. En 1521, cuando los franceses invadieron el reino de Navarra, Ignacio de Loyola, que seguía las banderas del duque de Nájera, defendía a Pamplona. En aquel sitio recibió una herida de piedra en la pierna izquierda, y una bala de cañón le fracturó la derecha. No bien curado de tan graves heridas, se hizo conducir a su casa de Loyola, donde sufrió todavía con admirable valor y firmeza dos dolorosas operaciones. Y como después de los dolores más agudos resultase habersele contraído una de las piernas, quedando más corta que la otra, con el afán de corregir aquella deformidad se sometió voluntariamente al terrible sacrificio de hacérsela estirar con violencia por medio de una máquina de hierro; más este suplicio no le sirvió para dejar de quedar cojo. Para distraerse en la convalecencia pidió que le llevaran algunos libros de caballería, entonces en boga en España, y como no los hubiese en la biblioteca del castillo, por no dejar de darle algo que leer, le pusieron en la mano la *Vida de Jesucristo* y el *Flos Sanctorum*. La lectura de estos libros hirió tan vivamente su imaginación, que desde entonces formó el irrevocable designio de hacerse caballero de Jesús y de María.

Preocupado con esta idea, pasó toda una noche velando sus armas a estilo caballeresco ante el altar de Nuestra Señora, y por la mañana colgó su escudo y su espada en un pilar de la capilla. Resuelto a militar en adelante en la milicia de Cristo, despidióse de sus antiguas armas, renunció a los amores que tenía con una dama de la corte de Castilla, regaló a un pobre su traje de gala, y ciñéndose al cuerpo un tosco y humilde saco, desprendido a un tiempo de lujo, del amor y de la gloria militar, encaminóse ál pie a la villa de Manresa en Cataluña (1522), en cuyo hospital buscó un asilo, haciendo allí una vida de ayunos, penitencias, cilicios y maceraciones, mendigando el sustento de puerta en puerta, apedreado muchas veces por los bufones muchachos. Habiéndose descubierto su nombre y su calidad, retiróse a una gruta formada al pie de una roca cerca de la villa, donde redobló sus austeridades y privaciones, golpeándose también el pecho con un guijarro como otro San Jerónimo. Allí, dicen los autores místicos de su vida, fue donde tuvo aquellos largos arrobamientos y éxtasis en que Dios le reveló sus sagrados misterios, y según los cuales compuso su libro de los *Ejercicios espirituales*. Allí, dicen se representó, según sus ideas militares, a Cristo

como un general llamando a los hombres a agruparse bajo sus banderas para combatir a los enemigos de su gloria, y de aquí nació su pensamiento de formar una milicia para la gloria de Dios y la salud de las almas, una especie de ejército cuyo jefe sería Cristo, una *Compañía de Jesús*[298].

Llena su memoria de las tradiciones de las Cruzadas, emprendió solo, sin recursos ni provisiones, un viaje a la Palestina, embarcóse en Venecia, visitó el Santo Sepulcro de Jerusalén (septiembre, 1523), y volvió peregrinando a España. Conociendo que para trabajar en la salud de las almas necesitaba de instrucción y ciencia, se puso a la edad de 33 años a estudiar gramática latina en Barcelona (1524). A los dos años pasó a continuar los estudios de filosofía en la universidad de Alcalá, y después los de teología en la de Salamanca. En uno y otro punto tuvo que sufrir algunas persecuciones, porque dado a catequizar jóvenes y a enseñar la doctrina cristiana al pueblo, vistiendo él y haciendo vestir a sus prosélitos un largo chaquetón de jerga gris y un gorro del propio color, y viviendo de la pública caridad, alguna vez se le redujo a prisión, y otras se le exhortó a que usara el traje propio de los escolares y a que se abstuviera de explicar los dogmas al pueblo, al menos hasta que hubiera estudiado cuatro años de teología. Cansado de tales molestias, abandonó su patria, y se fue a pie hasta París (febrero, 1528), donde continuó sus estudios con más sosiego.

Allí fue donde su doctrina, su predicación y su virtud le valieron la adhesión de seis hombres ya notables, Pedro Lèfebre, clérigo saboyano, Francisco Javier, caballero navarro, profesor de filosofía en el colegio de Beauvais, el portugués Simón Rodríguez de Acebedo, y otros tres españoles, Diego Laínez, Alfonso Salmerón y Nicolás de Bobadilla, que fueron como los seis primeros soldados que reclutó para su ejército. Para asegurarse de su adhesión y comprometerlos a que no dejaran entibiar su celo, los llevó un día a una capilla subterránea de la iglesia de Montmartre (15 de agosto, 1534), donde Lèfebre dijo la misa, y después de comulgar todos, hicieron voto de vivir en pobreza y castidad, de ir a la Tierra Santa a convertir infieles, y en el caso que esto no les fuese posible, marchar a Roma, echarse a los pies del Santo Padre, y ofrecerle y consagrarle enteramente sus personas. Hecho esto, Ignacio se encargó de venir a España a arreglar los asuntos domésticos de sus socios españoles, y así lo verificó (1535), quedando concertado reunirse todos de allí a dos años en Venecia.

Volvió Ignacio de Loyola a ver su familia y el lugar de su nacimiento, pero se negó a habitar en la morada de sus padres, y prefirió alojarse en el hospital de pobres de Azpeitia a despecho de los ruegos e instancias de su hermano. Vendió sus bienes, distribuyó su valor en limosnas, dejó establecida en la Iglesia la oración denominada el *Angelus*, y se apresuró a partir para incorporarse a sus compañeros. La compañía se había aumentado durante su ausencia con tres miembros, Claudio Le Gay, genovés, Juan Codure y Pascual Brouet, franceses. El 8 de enero de 1537, llegaron los nueve a Venecia, donde ya los esperaba, orillas del Adriático, Ignacio de Loyola. Era el momento en que a causa de la liga entre el papa. Venecia, y Carlos V. contra el turco y del temor a los piratas, no se permitía salir buque alguno mercante de Venecia. Fueles preciso a los diez misioneros renunciar al viaje a la Tierra Santa, y pensar en cumplir la segunda parte del voto hecho en Montmartrc. Pasaron no obstante, el resto de aquel año y mucha parte del siguiente predicando en Italia. Derramaronse casi todos por las más celebres universidades, y solos tres, Loyola, Lefèbre y Laínez emprendieron su marcha a la capital del orbe cristiano. Dos leguas antes de Roma, aseguró Ignacio a sus compañeros haber tenido un éxtasis, en que había visto al Padre Eterno recomendar a su hijo que aceptara la misión de aquellos sus siervos, y que volviéndose a él, le dijo: *«Yo te seré propicio en Roma.»* Inflamados de fe y llenos de esperanza con esta nueva revelación, llegaron los tres viajeros a Roma (octubre, 1538), y se prosternaron a los pies del Santo Padre.

Era la ocasión en que el pontífice Paulo III se había propuesto reformar las costumbres de la corte romana, de cuya corrupción en aquella época hacen las más tristes pinturas los historiadores católicos, y de ella se prevalían los protestantes para justificar sus declamaciones y la necesidad de su reforma. Vinole bien al pontífice aquel refuerzo de fogosos auxiliares, y dándoles la mejor acogida, los empleó en las cátedras y en la predicación. Animado con esto Loyola, llamó a sus siete

298 MS. del padre Jouveucy.

hermanos, organizó su sociedad y sometió a la aprobación del papa el plan de su instituto. Loyola, que había sido ya objeto de sospechas y aún de acusaciones en Roma, si bien las había ido disipando y desvaneciendo, encontró también alguna oposición para alcanzar la aprobación pontificia de su orden, pues los tres doctos cardenales a quienes el papa sometió el examen del asunto se oponían a la multiplicación de órdenes religiosas, y el papa se adhirió a su dictamen. Insistieron, sin embargo, los diez socios con aquella perseverancia que había de ser después uno de los sellos característicos de la institución. Por otra parte, reflexionó Paulo III, que en una época en que se habían segregado de la comunión romana la mayor parte de los estados alemanes, la Inglaterra y la Suiza; en que las ideas de la reforma germinaban en el Piamonte, en la Saboya, en Francia, en los valles de los Alpes, a las orillas del Rhin, a las puertas mismas del patrimonio de la Iglesia; en que el poder pontificio se veía tan atacado y había perdido tanto de su autoridad; una institución que tenía por objeto combatir por todas partes la herejía, y que profesaba la más completa obediencia y sumisión a la Santa Sede, podía ser en tales circunstancias una adquisición importantísima para la Iglesia, y en su virtud, expidió la famosa bula *Regimini militantis ecclésiae* (27 de septiembre, 1540), aprobando la nueva sociedad con el nombre de *Compañía de Jesús*[299].

La compañía quedaba fundada y sancionada. Era menester darle un general, y la elección recayó por unanimidad en Ignacio de Loyola, que aceptó el gobierno de la orden (abril, 1541), y él solo formó y escribió de su puño en lengua española las constituciones que la habían de regir, y que no se publicaron nunca hasta después de su muerte. Estas constituciones son, a no dudar, una de las obras más notables del entendimiento humano en materia de organización social. Por primera vez se vio el rigor de la disciplina militar aplicado a una institución religiosa. Educado su autor en la milicia, hombre perspicaz y enérgico, comprendió que en una época en que el principio de autoridad se había quebrantado, en que la falta de obediencia y de unidad había puesto al mundo católico en una de aquellas crisis que deciden de la suerte de los pueblos, lo que convenía a su fin era el restablecimiento de la autoridad por el principio de la obediencia ciega, como el soldado obedece a su jefe. Un voto especial sometía toda la asociación a la obediencia del papa. La compañía era gobernada por un general, perpetuo y absoluto, nombrado por la congregación, y sin facultad de declinar. Su residencia habitual había de ser Roma. Sólo el general podía hacer las reglas y dispensarlas; él solo comunicaba sus poderes a los provinciales; él solo nombraba para todos los cargos y oficios de las casas de profesión, de los colegios y noviciados; él solo aprobaba o desaprobaba lo que los provinciales, comisarios o visitadores hubieran hecho en virtud de sus poderes; él solo tenía facultad de sustraer uno o más miembros del poder de sus superiores inmediatos; él solo podía crear nuevas provincias; él tenía la superintendencia de todos los colegios; él convocaba la congregación general o las provinciales, y tenía dos votos en todas las asambleas; él estipulaba todo contrato de compra, venta, o empréstito de bienes muebles o inmuebles de la Compañía; él mantenía una correspondencia activa con todos los provinciales, por medio de la cual sabía todo lo que pasaba en los lugares más remotos, como si se hallase presente; a él le enviaban de cada provincia catálogos con expresión de la edad de cada súbdito, la proporción de sus fuerzas, sus talentos naturales o adquiridos, sus progresos en la virtud o en las ciencias, y destinaba a cada uno a lo que le parecía más apto a su instituto; nadie podía negarse a ir donde el general le destinaba, sin réplica ni examen; nadie podía publicar una obra sin someterla a tres examinadores al menos, designados por el general. El poder, pues, del general era ilimitado: era la aplicación, en su más vasta escala, del principio absoluto al gobierno de una orden religiosa.

Muchas eran las condiciones para entrar en la Compañía. Ningún religioso de otra orden cualquiera podía ser recibido en ella. Todo novicio en el acto de su ingreso renunciaba a su propia voluntad, a su familia, a todo lo que hay más caro en la tierra. Había en la Compañía seis órdenes o estados, a saber; *Novicios*, que se dividían en tres clases, destinados al sacerdocio, a los empleos temporales, e indiferentes. *Hermanos temporales formados*, empleados en el servicio de la

299 Bullar. Pontific.—His. de los Soberanos Pontífices: Paulo III.—Hist. de la Compañía de Jesús, por Cretineau-Joly, tom. I.—Sandoval, lib. XXIV.

comunidad; no se los admitía a los votos públicos sin diez años de pruebas y treinta de edad. *Escolares aprobados*; éstos hacían los votos simples de religión y continuaban su carrera de pruebas. *Coadjutores espirituales formados,* que se destinaban al gobierno de los colegios, a la predicación, a la enseñanza o a las misiones. *Profesos de tres votos*; eran ya pocos, y de aquellos que faltandoles alguna cualidad para la profesión de los cuatro, tenían algún mérito especial para que la orden pudiera sacar partido de ellos en cierto círculo de ideas. *Profesos de cuatro votos*; era el estado superior; eran los iniciados en todos los secretos de la orden; solos ellos podían ser generales, asistentes, secretarios generales o provinciales. Los últimos votos no se podían hacer hasta la edad de treinta y tres años.

Ignacio de Loyola no quiso que su compañía se pareciera a ninguna de las órdenes religiosas existentes, porque era también otro su objeto y su fin. Así, ni siquiera le dio traje particular, sino el ordinario de los sacerdotes seglares de cada país, como a hombres destinados a vivir dentro de la sociedad. A los frailes, como destinados a la vida contemplativa, como a gente apartada del mundo, se les prescribía la soledad, la oración, el ayuno, el silencio, las mortificaciones, oficios divinos, el coro: esta era la base de su instituto. Los jesuitas, destinados a ser una milicia activa y laboriosa, y no un cuerpo ascético, necesitaban otra clase de ejercicios y de alimentos, más de estudio que de contemplación espiritual, más de conocimiento del corazón humano que de maceraciones corporales, más de lectura que de coro, más de política social que de claustral retiro: y para su admisión se prefería a los que tuviesen buena salud, constitución robusta y hasta físico agradable, porque para correr del un cabo del mundo al otro era menester robustez y fuerzas.

Siendo uno de sus principales fines catequizar y ganar almas con habilidad y con destreza, tenía que ser uno de sus principales medios apoderarse de la educación de la juventud, de la dirección de las conciencias y la enseñanza pública. Para esto necesitaban ellos estudiar mucho, y saber mucho para poder desempeñar con ventaja el magisterio, el confesonario y la predicación. Necesitaban también los conocimientos profanos y la instrucción amena para influir en todas las clases de la sociedad. Por eso se dedicaban al estudio de las lenguas, de la poesía, de la retórica, de la física, de las matemáticas, como al de la filosofía, de la teología, de la historia eclesiástica y de la Sagrada Escritura[300].

Tales eran algunas de las bases de la constitución de la Compañía de Jesús, con las cuales guardaban armonía todas las demás, formando entre todas un admirable conjunto, el más a propósito para las ideas y fines de su hábil fundador. Comprendese, que una asociación en tales circunstancias y de tal manera organizada, y protegida por los romanos pontífices, había de ejercer grande influencia, no solo en la cuestión religiosa que agitaba entonces las naciones europeas, sino en la condición social, moral, literaria y aún política de todo el mundo. No es todavía ocasión de anunciar hasta dónde llegó, y en qué sentido, esta influencia, puesto que la sociedad acababa de plantearse, y el tiempo y la historia nos la irán descubriendo. Ahora, mientras sus fundadores se derraman por el mundo a hacer prosélitos, concluyamos con la fisonomía que a este tiempo iba presentando la cuestión de la reforma luterana.

Las conferencias que se habían acordado entre los teólogos católicos y protestantes se entablaron en Worms, mas fueron interrumpidas de orden del emperador para volverlas a comenzar a su presencia en la dieta que convocó en Ratisbona. Es notable que ambos partidos convinieran en facultar al emperador para que nombrase tres teólogos de cada uno de ellos, que hubieran de debatir en público certamen los artículos que motivaban la contienda (diciembre, 1540). Así se hizo; más después de largos debates, y de convenir en algunos puntos y no poder concertarse en otros, en que la iglesia católica no podía admitir variación que pudiera afectar a sus inalterables dogmas y antiguas instituciones, deseando ya Carlos poner fin a la dieta, se adoptó a pluralidad de votos la

300 Estas breves noticias acerca de la organización de la Compañía de Jesús, las hemos tomado de sus mismas constituciones, y aún hemos extractado las que da Crètineau-Joly en su Historia religiosa, política y literaria de la Compañía de Jesús, autor que no puede ser más adicto a la Compañía. De otros particulares de esta institución, ya se nos ofrecerán ocasiones de hablar.

resolución siguiente: que los artículos en que habían convenido los doctores se tuvieran por determinados, y aquellos en que no estaban acordes se remitieran a la decisión de un concilio general, o en su defecto, de un sínodo que se tendría en Alemania, y en el último extremo, al fallo de una dieta general del imperio. Grandemente ofendido se mostró el papa de que la determinación de tan graves asuntos religiosos se sometiera a una asamblea que se había de componer más de legos, que de eclesiásticos; y lo singular de esta resolución fue que dejó también descontentos a católicos y protestantes, porque unos y otros esperaban sacar más partido de las conferencias. Por último, Carlos, temiendo nuevas alteraciones en Alemania si dejaba disgustados a los reformistas, les confirmó todas las prerrogativas y concesiones que antes les había hecho.

Obraba el emperador con esta lenidad, y aún condescendencia con los herejes, porque siempre tenía atenciones y negocios con otras potencias que le obligaban a sacrificarlo todo a la paz del imperio, y le impedían obrar con desembarazo. Ahora, además del rompimiento que temía por parte de la Francia, llamaba su atención el conflicto en que se hallaba su hermano don Fernando en Hungría, a consecuencia de una revolución que acababa de verificarse en aquel reino, y había producido la entrada en él del gran sultán de Turquía Solimán II. con poderoso ejército, el cual después de algunas victorias y de una alevosía infame se apoderó de Hungría y la incorporó al imperio otomano. Por esto, Carlos, lejos de poder desplegar energía con los protestantes de Alemania, tuvo que ser obsecuente con ellos, a fin de tenerlos propicios a que le auxiliasen, o bien a rescatar la Hungría o bien a defender las fronteras de Austria amenazadas por el turco. Ellos, en efecto, le ofrecieron hombres y dinero para la defensa de los dominios imperiales, y por aquella parte pudo quedar tranquilo.

Desde allí volvió a Italia con objeto de conferenciar con el pontífice sobre los medios de terminar las fatales contiendas religiosas que tan perturbada traían la cristiandad. Mas sobre no ser fácil que se convinieran dos príncipes, que si bien deseaban un mismo desenlace, el triunfo de la unidad católica, llevaban, en cuanto a los medios, distintas miras y aún encontrados intereses, antojósele al emperador realizar otra empresa, que tiempo hacia ocupaba su pensamiento, y ajena al parecer de todo punto a lo que entonces se trataba, a saber: su proyectada expedición a Argel.

CAPÍTULO XXIV.
TRATOS CON BARBARROJA.
DESASTROSA JORNADA DE CARLOS V. A ARGEL.
1541.

Silencio de los historiadores sobre este punto.—Documentos que nos informan de él.—Carta del capitán Alarcón a Barbarroja.—Entrevista de Alarcón y Barbarroja en Constantinopla.—Tratos para atraer a Barbarroja al servicio de Carlos V. y condiciones que faltaban para venir a concierto.—Capítulos a que Barbarroja accedía.—Sentida carta del rey de Túnez al secretario de Carlos V., exponiéndole su situación y pidiendo auxilio.—Ida y estancia oculta del capitán Vergara en Constantinopla.—Proposiciones de Barbarroja.—Cómo se desconcertaron los tratos.—El capitán Rincón.—Proyectos del sultán contra Túnez.—Determina Carlos V. la conquista de Argel.—Razones que alegaba para justificar la expedición.—Las de sus generales en contra de la empresa.—Resuelvese Carlos contra el dictamen de éstos.—Grande ejército y armada.—Peligrosa navegación.—Arrogancia del gobernador argelino.—Huracanes y borrascas.—Triste y calamitosa situación de los imperiales a la vista de Argel.—Estragos grandes en la flota y en el campamento.—Valor y serenidad de Carlos V.—Desastrosa retirada.—Magnanimidad del emperador.—Reembarcase el ejército.—Nuevos infortunios.—Dispersión dela flota.—Regreso de Carlos a España.

Antes de referir la desventurada expedición del emperador Carlos V. a Argel, vamos a dar cuenta de un suceso, de que no hemos hallado noticia en historiador alguno, español ni extranjero, y cuyo conocimiento debemos a documentos inéditos y originales que han venido a nuestras manos, y que extrañamos hayan sido desconocidos hasta ahora.

Hablamos de los tratos que mediaron en este tiempo entre el emperador Carlos V. y el famoso Barbarroja, para que éste, apartándose del servicio del sultán de Turquía, se viniese al del rey de España, trayendo consigo la mayor parte de la armada turca, bajo las condiciones que luego habremos de ver. En estos tratos, en que sin duda se proponía el emperador dejar quebrantado el poder del turco, una vez que lograra la defección de su almirante, intervenía el capitán Alonso de Alarcón, obrando de acuerdo con el almirante del imperio el príncipe Doria, y con el virrey de Sicilia Fernando de Gonzaga. La siguiente carta de Alarcón a Barbarroja, fecha en Parga (ciudad de Turquía), a 21 de septiembre de 1538, nos informa ya bastante de la naturaleza de estas negociaciones y de las bases sobre que se fundaban. Decíale así:

«Muy poderoso señor.—Yo escribi a V. A. desde el Cabo de Santa María con Dragut Arraez, dándole aviso de mi llegada allí, y de cómo el príncipe Doria era venido con gruesa armada del emperador a Corfú..., y por procurar lo que al servicio de V. A. conviene, según me lo tiene mandado, acorde de suspender mi viaje para España, y con un correo escribi al emperador mi llegado a Pulla, y como me quedaba por volver a esta armada a ver el estado en que estaba, y por hablar al dicho príncipe Doria y al viso-rey de Cicilia que aquí viene, y ver si con ellos se podría concluir o tomar algún buen apuntamiento en los negocios de V. A., pues ambos juntos y cada uno por si tienen comisión y poder del emperador para entender en ellos como su propia persona, y llegué aquí a la Parga anoche, donde los he hallado, y holgaron con mi venida; y habiendo platicado largamente sobre cada cosa en particular, entiendo que estos dos señores serían muy contentos, y tienen deseo de ver el efecto de estas nuestras pláticas, porque tal persona como la de V. A. la querrian ver prosperada estando en devoción y buena amistad con el emperador, y particularmente cada uno le procuraria de hacer todos los placeres y servicios que fuese posible; pero estos señores me dicen que la principal cosa que les conviene hacer es procurar que la palabra y promision del emperador en manera ninguna se quebrante con amigos ni enemigos, por mal ni bien que pueda seguirse, porque S. M. ha tenido y tiene siempre por cosa muy principal el mantener su palabra, y no consentirá que direte ni indirete se quebrante, y que hablar en dará V. A. el reino de Túnez por la orden que se ha platicado no se podría hacer, si primero V.A. no mostrase razones bastantes y suficientes para que todo el mundo vea y sepa como el rey de Túnez le ha faltado a lo que le tiene capitulado y prometido; y que si el dicho rey hubiese faltado a su promesa, el emperador, en tal caso, no sería obligado a guardarlo ni a defenderlo en el dicho su reino, ni a darle ningún favor ni ayuda, y podrían libremente capitular con V. A. Pero pareceles a estos

señores, que si V. A. se contentase de ir en Berbería y estar alli á la devoción del emperador, le podría dar luego a Bona, que la tiene en su mano, y le podría dar á Bugía, que es suya; pero porque aquel puerto es el mejor y más importante de aquellas partes, dicen que V. A. había de prometer de tenerlo limpio de corsarios y malhechores, y que para conquistar el reino de Bugía y todo lo que hay desde Bona hasta el reino de Tremecen, el emperador le daría a V. A, todo el favor que le demandare; y las cosas de bastimentos y mercaderias, y contratacion de sus reinos y vasallos serán comunes con los vuestros, y se tratarán como buenos amigos y aliados con toda seguridad, y S M. holgará y tendrá por bueno todo el acrecentamiento de estado y de honra que V. A. tenga: y dicen que la plática de lo de Túnez podrá quedar para adelante, si no se halla manera y causa justa como el emperador, sin quebrantar su fée y palabra, pueda desamparar agora al rey de Túnez. Y en lo que toca a lo de Trípoli, dicen que aquella ciudad está en poder de la orden de los caballeros de San Juan de Rodas, a los cuales el emperador se la dio que la defendiesen y hiciesen allí su frontera, pero que muy bien podría V. A. tornarla a pedir al Gran Maestre, y creen estos señores que luego se la restituya, y desta manera el emperador la podrá dar a V. A.; y cualquier otra cosa que esté en manos del emperador o que se pueda hacer buenamente en beneficio vuestro, estos señores holgarán que se platique en ello, y lo otorgarán y concederán con buena voluntad, contando que V. A. con brevedad se aparte de la gobernación de esa armada, y se vaya con sus servidores y amigos a Argel, o otra parte de Berbería, donde pacificamente pueda estar, y les deje a ellos que se avernan con el resto de la armada del gran señor, que cierto, según están poderosos estos príncipes de galeras y naves y gente, con razón parece que pueden emprender cualquier gran cosa, e yo les he dicho cuanto V. A. me mandó, y lo que yo sabia de cómo se pudieran haber ahecho grandes daños en las tierras del emperador, y que V A. lo ha suspendido esperando de venir a la conclusion de su amistad por no enojar a S. M., y que no haciéndose agora lo que pide podrá hacer V. A. tal tratamiento en sus tierras de los reinos de Nápoles y Cicilia, y aun de España, que todo el mundo conocerá que V. A. no tenía gana hasta aquí de enojar a S. M. ni de deservirle, y estos señores príncipe Doria y viso-rey de Cicilia me dicen que bien creen que V. A. pudiera haber hecho más daño en tierras del emperador, porque por muchas partes estaban sus capitanes y ejércitos ocupados en las guerras contra el rey de Francia. Pero agora ya tienen echa tregua por diez años, en los cuales no podrá haber guerra entre ellos, ni el uno podrá ser contra el otro; antes, después de concertada la tregua, el emperador y el rey se han visto y hablado en Aguas Muertas. De manera, que el poder del emperador, que es tan grande como a todos es notorio, no se empleará sino en fortificar y defender bien sus reinos y tierras, y aún según sus altos pensamientos, no dejará que sus enemigos le vayan a buscar, antes saldrá o mandará tener siempre fuera su gruesa armada para ofender sus contrarios: y sobre cada cosa destas habemos dicho y platicado muy larga y particularmente todo lo que se podía y debía decir... Y en caso que V. A. no sea contento con esto, yo me partiré luego en viendo su respuesta para el señor emperador, etc. De la Parga, sábado XXI días de septiembre 1536.»[301]

Conócese que Barbarroja quiso tratar personal y verbalmente todas estas cosas con el intermediario del monarca español, puesto que el mismo Alarcón, en carta al emperador Carlos V., fecha 25 de septiembre, le da cuenta de la entrevista que tuvo con Barbarroja en la misma ciudad de Constantinopla, y de las propuestas, contestaciones y réplicas que entre los dos mediaron acerca de las condiciones de la negociación. En esta entrevista supo Alarcón originalmente de boca de

301 Archivo general de Simancas, Estado, Legajo 1459.—El único historiador de los que hemos visto que parece columbró debía haber algunas inteligencias secretas con Barbarroja, es el italiano Gregorio Leti, que al observar que publicada la liga contra el turco se habían separado el príncipe Doria y Barbarroja casi sin ofenderse, dice sospecharon los más suspicaces si entre Doria y Barbarroja habría alguna inteligencia secreta, lo que a su entender penetraron los venecianos, y fue la causa de apartarse de la liga y confederarse con el turco. «Onde molti si diedero a formar forti argomenti, credendo i piú speculalivi per fermoche tra il Doria e Barbarossa vi passase qualche intelligenza segreta, per meglio conservarsi senza perdita l'uno nella gratia di Solimano, l'altro di Cesare, cosa que penetrata poi da'Venetiani si retirarono dalla Lega e si accomodarono col turco.»—Pero estuvo muy lejos el historiador italiano de penetrar los verdaderos tratos que mediaban.

Barbarroja todo lo que había mediado entre el sultán y el rey de Francia, los auxilios que éste había pedido, y los que aquel le había dado[302].

Estaba la principal dificultad para llegar a un concierto definitivo, en que, por una parte, Barbarroja quería ser repuesto por el emperador en posesión del reino de Túnez, y Carlos V. y sus generales exigían de Barbarroja, que además de las galeras con que él hubiera de venir quemara la mayor parte de las del turco. Esto último parecía esquivarlo el infiel, pues no lo comprendía en los capítulos del convenio, lo cual hacía concebir sospechas y recelos de que no obrara de buena fe en estos tratos el antiguo corsario argelino[303]. Por su parte, el emperador y el regente de España vacilaban mucho en lo de volver a despojar a Muley Hacen del reino de Túnez en que Carlos le había puesto, para darsele otra vez a Barbarroja, cuando parece que aquél no había dado motivo fundado de queja para tan violento despojo; bien que por otro lado calculaban que tal vez sería más útil y aún decoroso darle el reino de Túnez que Orán, Bugía y Trípoli, plazas ganadas por los abuelos del emperador; mucho más, cuando lo que ahora no le cediesen por voluntad lo podría él tomar por la fuerza.

Los capítulos a que accedía Barbarroja para confederarse con el emperador y venir a su servicio eran los siguientes:

«Que será amigo de amigo y enemigo de enemigo.

Que se vendrá a servicio de S. M, con 55 ó 60 galeras.

Que enviará su hijo a España para que esté con Su Majestad.

Que desarmará las galeras todas, y hará los arraices alcaides y limpiará la mar de corsarios.

Que si S. M. hiciere la guerra al turco, que le ayudará con todas sus fuerzas, y a donde quiera que fuesen nuestras galeras irán las suyas si S. M. quisiere.

Que será la contratación libre entre los vasallos de S. M. y la Berbería, sin diferencia alguna, como si todos fuesen de una ley...

Que si S. M, por algunos respectos hiciere la guerra a venecianos, que le ayudará con todas sus fuerzas a tomar a Venecia, y a todo lo demás que S. M. quisiere.

Que si el rey de Francia hiciere la guerra a S. M., que le ayudará á tomar á Marsella, y a tomar todo el reino si S. M. quisiere.»[304]

Estas negociaciones se continuaron los años 1539 y 40, no obstante la invasión de las costas de Italia por el turco, y el ataque y toma desastrosa de Castelnovo de que hemos dado cuenta en otro capítulo. Y entretanto, ignorante de todo lo que pasaba el rey de Túnez, seguía cifrando toda su esperanza en el emperador, y en carta a su secretario Francisco de los Cobos, se lamentaba de su situación de la manera siguiente:

«Alabanza a Dios solo.—Del siervo de Dios en «uya confianza pone todas sus cosas públicas y primadas, el rey de los moros Mohamad Al Hacen, rey de Túnez, a quien Dios haga victorioso; al

302 Copia de carta autógrafa de Alonso de Alarcón a la S. C. C. M. de Carlos V., dándole cuenta de su entrevista con Barbarroja. Archivo de Simancas, Estado, Legajo 1459.

303 «En lo que Alarcón y los otros (decía el gobernador de España, arzobispo de Toledo, en carta al emperador) habían ofrescido de parte de Barbarroja, siempre se decía, que cuando él se hubiese de apartar del servicio del turco y venir al de V. M., había de quemar y echar a fondo las más galeras y navíos que pudiese de las del armada del turco, y él venirse con la otra parte, que había de ser la mayor, para que se viese que él traía verdad en este negocio: agora en estos capítulos no hace ninguna mención desto, sino solamente de venir con cincuenta y cinco o sesenta galeras, y segund este tracto ha andado y anda público no se puede dejar de sospechar que viniendo desta manera no fuese con sabiduria y concierto del turco, cuanto más, que aunque él salga, etc.»—Archivo de Simancas, Estado, Leg. núm. 49.

«En lo de Barbarroja (decía él mismo en carta a Fernando de Gonzaga, virrey de Sicilia) paréscenos, que teniendo seguridad que él no anda doblado en este negocio, y que cumpliría lo que ofresce, que sería una cosa muy a propósito a los negocios de S. M., pero todos estamos muy dubdosos y con pensamiento que el tracto es doble, por haber sido y ser una cosa pública, y haber hablado Barbarroja con Alarcón y con otros en presencia de turcos, que hace creer que lo que trata es con sabiduria de su amo, etc.»

304 Archivo de Simancas, Estado, Leg. núm. 49.—Este documento está firmado por don Fernando de Gonzaga, y debajo tiene un sello sobre cera encarnada.

secretario grande entre los de su generacion, y honrado y nombrado entre los de su ley, Cobos, el comendador mayor, a quien Dios Altisimo honre: Hacemos saber, que estamos con el amor y amistad que sabeis os tenemos: siempre procuramos saber nuevas de vos; muchas veces habemos escrito al emperador y a vos, haciéndoos saber la aventura en que estamos y lo que padecemos, por habernos tomado todas nuestras ciudades, que no nos queda sino solamente la ciudad de Túnez, y que los turcos han tomado y poseen todas las ciudades de la costa, de las cuales salen los corsarios y van a vuestras ciudades, y nos han ocupado a nosotros y a vosotros, de lo cual sereis avisados por el capitán Francisco; y pues teneis allá armada que gana sueldo sin trabajar (y Dios os encamine a ello), enviádnosla para que nos libre de estos turcos, y será utilidad vuestra, porque en esa corte del emperador otro de quien nos ayudar sino de vos no tenemos. Una carta os darán con esta para el emperador, por la cual le avisamos de la estrechura en que estamos. Queremos de vos tengais de ello cuidado, y que aconsejeis como seamos librados, etc... Fecha a 20 días de la luna de Moharram, año de 946 (1539). Dios nos haga participes de sus bienes.—Al secretario grande entrelos de su generacion... etc.»[305]

A esta sentida reclamación del soberano tunecino favoreció como veremos luego, el rumbo que fueron tomando los tratos entre el emperador y Barbarroja. A principios de 1540 llegó de incógnito a Constantinopla el capitán Juan de Vergara, enviado por el virrey de Sicilia, a proseguir la negociación con el príncipe mahometano. Tuvo éste escondido al capitán español dentro de una cámara por espacio de tres semanas. Barbarroja se mostró muy dispuesto y hasta deseoso de concluir y efectuar el concierto, y se alegró mucho de que el emperador y la corte de España manifestasen la misma buena voluntad. Se quejó de haberse dado a este asunto más publicidad de la que convenía, lo cual había suscitado ya sospechasen el sultán, y obligadole a él a justificarse mañosamente con el Gran Señor. El plan que proponía para poder verificar disimuladamente y sin riesgo su defección era, que el emperador enviara su armada a Levante, y combatiera a Lepanto, cuya plaza podía ser fácilmente entrada, decía, por cierta parte débil del muro que él señalaba; que aunque pudiese socorrerla no saldría hasta saber que había sido tomada; que el mismo sultán le mandaría salir al encuentro de la armada española, y entonces era la ocasión de incorporarse a ella. Prometía Barbarroja hacer que personas particulares de su confianza compraran los capitanes españoles cautivos en Castelnovo para devolverles su libertad, y por último, para que el capitán Vergara saliera seguro de Constantinopla, le incorporó entre unos cautivos cristianos que acababan de obtener su rescate, como si fuese uno de ellos[306].

Parece, pues, que los tratos se iban arreglando, accediendo ya Carlos V. a ceder los reinos de Túnez y de Argel, y que Barbarroja estaba en cumplir la parte a que él se comprometía. Pero hubo la fatalidad de que se informase de todo un capitán de Castilla llamado Antonio Rincón, hombre de mala especie, que andaba siempre en negocios con el turco y solía residir en Constantinopla. Éste, sin duda, avisó de todo lo que pasaba al sultán, y debió ser la causa de que se frustraran las negociaciones, según se deduce de su carácter, de los antecedentes de su vida, de las sospechas o temores que ya se tenían de ello en la corte de España[307] y del trágico fin que más adelante tuvo, pues murió, como después veremos, asesinado por los imperiales en el Tesino, en ocasión de llevar una embajada del rey de Francia al gran turco Solimán[308]. Es lo cierto, que los tratos se desconcertaron, y que el sultán, sabedor sin duda de lo que se proyectaba acerca de Túnez, formó la

305 Archivo de Simancas, Negociado de mar y tierra, Legajo número 14.

306 Relación de lo que el capitán Juan de Vergara pasó con Barbarroja en Constantinopla desde el 13 de febrero hasta 7 de marzo que salió de ella.—Archivo de Simancas, Estado, Leg. 468.

307 «Hame parecido mal (decía el comendador Cobos en carta al emperador de 8 de julio de 1540) saber Rincón tan particularmente de lo del trato de Barbarroja y de la ida del capitán Vergara, porque él basta para dar al turco el aviso que ha menester. V. M. verá lo que más cumple a su servicio.»

308 Era este Rincón natural de Medina del Campo, tal vez pariente del licenciado Rincón, uno de los ajusticiados por la causa de las comunidades. ¿Podrá explicarse la conducta de este hombre por resentimiento que guardara al emperador, y por deseo de vengar los rigores de Carlos V. con sus amigos y parientes? Discurrimos así, porque nada hablan de esto los historiadores.

determinación de ir sobre aquel reino que quería destinar para su hijo segundo[309]. Esto, y el haber casado entonces Barbarroja su hijo en Constantinopla, prueba que los tratos se deshicieron de todo punto, lo cual vino bien al rey de Túnez, según antes indicamos, porque ya el emperador, el cardenal regente de España, el príncipe Doria y todos los que más influían en los negocios públicos, no pensaron sino en proteger y defender a Túnez y en enviar naves con cuerpos de infantería a las plazas y puertos de la costa de África[310].

Tal fue el término que resulta haber tenido las gestiones del emperador Carlos V. para apartar al terrible y poderoso Barbarroja del servicio de la Puerta Otomana y atraerle al suyo, y que ciertamente, si hubieran alcanzado el éxito que Carlos se proponía, hubieran quebrantado el poder del Gran Turco, quedando el emperador desembarazado para guerrear y abatir al francés, y para atender a las cosas de Hungría y del imperio, para todo lo cual era siempre un estorbo la intervención poderosa de un enemigo tan fuerte como el sultán. Que obraba el emperador como hábil político en esta negociación, es innegable, como lo es la conveniencia que le hubiera resultado de poderla llevar a feliz término. ¿Podrá hacersele un cargo de haber intentado ganar a su servicio a un terrible enemigo de la religión cristiana para combatir después con su auxilio a estados y señoríos cristianos como Francia y como Venecia? Cuando el francés y venecianos habían escandalizado antes a la cristiandad, aliandose con el sultán y Barbarroja y pidiendo la ayuda y atrayendo el poder de las armas mahometanas contra los estados del monarca católico, por lo menos aquellos príncipes no tenían derecho a inculpar al emperador de que empleara los medios que la política del tiempo sugería para desmembrar y dividir cuanto pudiera el poder bastardo que ellos mismos habían invocado y de que se habían valido para intentar su destrucción, y de que en defensa propia trabajara por volver contra ellos sus mismas armas.

Menos político se mostró Carlos V. en el empeño que, frustrados aquellos tratos y pujante como quedaba el turco, formó de llevar adelante su antiguo proyecto de conquistar a Argel.

Contra el parecer y consejo de sus mejores generales había hecho Carlos V. en 1536 su campaña de Francia, y tuvo tan desgraciado éxito como hemos visto. Contra el parecer y consejo de sus mejores generales determinó Carlos V. y ejecutó en 1541 su expedición a Argel, y el éxito fue tan desastroso como veremos.

Las razones que en favor de esta resolución alegaba el César nos parecen harto débiles al lado de las que en contra de ella le exponían el marqués del Vasto y Andrea Doria. Que tenía ya, decía el emperador, equipada una flota en España y en Italia que podía reunir para esta empresa; que la mayor parte de los gastos estaban hechos, y un solo esfuerzo bastaría para acabarla antes que el monarca francés tuviera tiempo para invadir sus estados; que para atacar al turco en Hungría necesitaría invertir grandes sumas, que no permitía su tesoro, para la traslación de tropas, artillería y municiones de España e Italia, y por último que urgía asegurar las costas italianas y españolas continuamente alarmadas y molestadas por los invasores y acometidas de los piratas argelinos. En contra de estas razones hacíanle presente los que desaprobaban la expedición, que la Lombardía

309 Con fecha 18 de septiembre decía desde Túnez Francisco de Tobar al comendador Cobos: «Agora ha llegado el capitán Vergara de Constantinopla sobre los tratos que Vuestra Señoría sabe están ya desconcertados. Dice este capitán Vergara que oyó en casa de Barbarroja que estaban de terminados de venir sobre Túnez, y querían este reino para el hijo segundo del Turco.»—Archivo de Simancas, Estado, Leg. 468.—Acaso Vergara había ido segunda vez a Constantinopla.

310 Carta descifrada del cardenal de Toledo al emperador, de Madrid a 11 de octubre de 1540.— Archivo de Simancas, Estado, Legajo número 50.

En el tomo I. de la Colección de Documentos inéditos se hallan además los siguientes sobre estos tratos: Carta de creencia dada por Carlos V. al príncipe Doria y a Gonzaga para que pudieran tratar con Barbarroja en nombre de S. M. De Gante, a 3 de marzo de 1540.—Carta del emperador a don Francisco de Tobar, alcaide de la Goleta, para que haga en todo lo que aquellos le mandaren. De igual fecha.—Carta del mismo a Barbarroja dándole aviso de esto. Idem.—Salvoconducto de Doria y Gonzaga a las personas que cerca de ellos enviase Barbarroja. De Génova, 10 de abril.—Instrucción de Doria y Gonzaga a Juan Gallego, sobre lo que había de tratar con Barbarroja, fecha id. Por este documento se ve que Carlos V. accedía ya a dar a Barbarroja el reino de Túnez y la confirmación del de Argel, pero a condición de que él hubiera de desbaratar el resto de la armada del turco.

quedaba expuesta a una invasión del rey de Francia que se miraba como inminente; que desde Italia estaba en aptitud de acudir al francés o al turco, a donde más conviniere; que abandonar la Italia por ir a Argel equivalía a dejar el reino de su hermano y aún los estados mismos del imperio en manos del sultán, e ir a buscar lejanos enemigos cuando le amenazaban otros tan de cerca; a lo cual añadía el entendido marino Andrés Doria la grandísima consideración de los riesgos a que iba a exponer la armada en las peligrosas costas de África en la estación más borrascosa del año.

A nada de esto atendió el emperador, y firme en su antiguo capricho de no dejar de dominar en Argel, ya que había enseñoreado a Túnez, despidióse del papa en Luca, *«cargado de bendiciones y no de dineros»*, como dice un respetable prelado e historiador español, e hizose a la vela en las galeras de Andrés Doria con rumbo a las Baleares. Los pronósticos del marino genovés comenzaron a cumplirse antes de lo que él mismo había pensado. Levantaronse contrarios vientos y tan fuertes que con mucho peligro y no pocos esfuerzos lograron abordar a Córcega, y de allí a Cerdeña. A fuerza también de brazos y a costa de sudor de los remeros consiguieron arribar a Mahón, de donde pasaron a Mallorca, punto de reunión de la armada. Esperabalos aquí el virrey de Sicilia Fernando de Gonzaga con seis mil españoles, soldados viejos de Italia, y cuatrocientos caballos ligeros, con ciento cincuenta naves. Unidos a estos sobre seis mil alemanes y cinco mil italianos con su correspondiente caballería y artillería, componíase la expedición de cerca de veinte mil infantes, dos mil caballos y más de doscientas naves, de ellas cincuenta galeras, pequeñas las demás, y por general de la armada iba, como de costumbre, el ilustre genovés Andrés Doria. También en España se armó otra flota, principalmente de naves de Vizcaya y urcas de Flandes, con abundancia de bastimentos y buena artillería, la cual llevaba poca, pero muy lucida gente, la mayor parte voluntarios sin sueldo. En ella se había alistado la principal nobleza de Castilla, el duque de Alba, don Fernando Álvarez de Toledo, que la había de mandar en jefe, el duque de Sessa, don Gonzalo Fernández de Córdoba, el conde de Feria, el marqués de Cuéllar, el conde de Luna, el de Alcaudete, el de Chinchón, el de Oñate, y otros muchos grandes, títulos, nobles y caballeros. Por fortuna suya, como hemos de ver, esta flota no llegó a incorporarse en Mallorca con la grande armada imperial, ni pudo acompañar al emperador.

La navegación a la costa de África no fue pesada, aunque sí peligrosa, mas la arribada a la playa de Argel fue tan contrariada de los vientos que hubo necesidad de pasar algunas noches en las galeras a dos o tres leguas de la ciudad. Amansados los vientos y las olas, mandó el emperador desembarcar los arcabuceros españoles con vianda para dos o tres días. Iban todas las galeras llevadas a remo con vistosas banderas, y el emperador de pie en la popa de la suya, con estandartes llenos de cruces, y en el mayor y principal bordado un crucifijo (13 de octubre). Poca resistencia hallaron los españoles de parte de los moros africanos que andaban por la costa, hasta acercarse a Argel. El emperador que iba delante, hizo intimar luego y en términos fuertes y amenazadores la rendición de la ciudad a Hacen Aga, que la gobernaba desde que Barbarroja había obtenido el empleo de almirante del Gran Turco. Era este Hacen Aga un eunuco renegado, que de corsario se había elevado a la alta posición de virrey, y que en sus piraterías y depredaciones había excedido en actividad y fiereza al mismo Barbarroja. Hombre de corazón el soberbio renegado, aunque no contaba para su defensa sino con ochocientos turcos y unos cinco mil moros africanos y granadinos, contestó con altivez al emperador que si llevaba muchas naves y muchos soldados, él los tenía también muy buenos y en lugar fuerte, y contaba con una mar brava; y que en todo caso moriría a manos de tan excelente emperador, pero que no olvidara cómo les había ido en aquellos sitios a otros capitanes españoles tan famoso como Diego de Vera y Hugo de Moncada.

Oída tan arrogante respuesta, procedió el emperador a cercar la ciudad, colocando convenientemente sus tropas y baterías, bien persuadido de que por muchos defensores que dentro hubiese, no era posible que resistiesen mucho tiempo a las combinadas operaciones y ataques de las naves y de la gente de tierra. Carlos no esperaba tener más adversarios que los moros; no pensaba que había de tener por enemigos a los elementos, que lo fueron muy terribles y muy en breve. Apenas el ejército había tomado posiciones, cuando un recio y furioso vendaval, acompañado de

lluvia y de granizo, y de una oscuridad espantosa, deshizo las pocas tiendas de los imperiales, que desprovistos de abrigo y colocados en terreno bajo y fangoso, ni podían moverse sin hundirse, ni recostarse en un suelo ya inundado, ni casi tenerse de pie sino apoyados en sus lanzas clavadas en la tierra. Así pasaron toda una tarde y una noche. No desaprovechó Hacen Aga tan favorables momentos, y saliendo con su gente descansada y bien mantenida, arremetió y deshizo unas compañías de italianos que estaban más cerca de la ciudad, ateridos y casi yertos de frío. Acudió a detener a los moros el mismo general Fernando de Gonzaga, y empeñaronse serios combates, en que todas las ventajas estaban de parte de los argelinos, que se hallaban al abrigo y holgados, todas las desventajas del lado de los imperiales cansados y hambrientos, y hasta inutilizados sus mosquetes con la lluvia. Andaba el emperador a caballo con la espada desnuda, animando a unos, afrentando a otros y arengando a todos, empapado en agua y aún corriendole por todas las partes de su cuerpo, hasta que al fin logró ahuyentar la morisma, no sin haber perdido algunos centenares de los suyos, entre ellos buen número de caballeros de Malta.

Y sin embargo, ésta no fue sino el preludio de otra mayor y más lastimosa catástrofe. Mensajera de ello fue una terrible agitación que se observó en el mar; desatóse luego un furiosísimo nordeste que quebraba los cables y arrancaba las áncoras de las naves, y las hacía chocar reciamente unas con otras, y abrirse algunas de ellas, y destrozarse otras contra los peñascos, y volcarse algunas, sumiéndose en las olas hombres y viandas, y cayendo los que lograban ganar la orilla en poder de los alárabes. El emperador, que era el menos aturdido de todos, dicen que preguntó a los marineros qué hora era, y como le respondiesen que las once y media, les dijo; *«Pues no desmayéis que en España se levantan a las doce los frailes y monjas a rogar a Dios por nosotros.»*[311] La fe del César era muy laudable; pero las preces de los frailes y monjas de España no alcanzaron a evitar que se perdieran quince navíos mayores, y hasta ciento cincuenta menores, con una buena parte de la tripulación y casi todos los bastimentos. El pronóstico de Andrés Doria se había cumplido con demasiada y harto dolorosa exactitud; el célebre marino aseguraba no haber atravesado tan horrorosa tormenta en cincuenta años de andar por los mares, y gracias que él pudo con algunos medio destrozados buques ganar el cabo de Metafuz, aunque harto distante del campamento, y desde allí envió una galera a dar aviso al emperador, aconsejándole que marchase allá con el ejército lo más presto que pudiese para reembarcarle si no había de acabarse de perder.

La situación no dejaba tampoco otro partido que tomar. Parecía amenazar otra tormenta, y la gente que había quedado se hallaba sin fuerzas ni vigor para sufrir ni más borrascas ni más fatigas. El emperador, paseando en medio de algunos de sus desalentados y desfallecidos caballeros, no contestó al aviso sino con las palabras: *Fiat voluntas tua*; con que manifestaba conformarse a un tiempo con la voluntad de Dios y con el consejo del almirante Doria. Dio luego orden de alzar aquel funesto campo y marchar. Con alegre y feroz sonrisa vieron los argelinos el movimiento de retirada, y no dejaron de salir a picar la retaguardia de los cristianos, a quienes molestaban también los moros montañeses desde los cerros en toda aquella marcha penosa, que penosísima fue, puesto que muchos de los enfermos y heridos caían sin aliento en los barrancos; otros que apenas podían sostener el peso de las armas y quedaban rezagados, eran alanceados por los alárabes, y todos sin otro alimento que las yerbas que encontraban, y los caballos que el emperador mandaba matar, y algunos galápagos y caracoles, sólo los más robustos podían soportarlo; y para que no faltase nada a tanta penalidad, aún tuvieron que atravesar un río con el agua hasta el pecho. Lo único que infundía aliento a todos era la serenidad, la presencia de ánimo, la magnanimidad con que el emperador sufría todos los trabajos e infortunios como el último de sus soldados, comiendo lo mismo que ellos, acudiendo a todos los peligros, ayudando y consolando a los más débiles, y no dando una sola señal de flaqueza. Con tan heroico comportamiento consiguió que los mismos generales que se habían opuesto a la expedición le perdonaran las desgracias que su obstinación había acarreado.

Al fin, después de imponderables trabajos llegaron con bonancible tiempo al cabo de Metafuz, donde para su consuelo y fortuna hallaron abundancia de víveres, que se conservaban en las naves

311 Sandoval, Historia de Carlos V., lib. XXV., núm. 11.

que Doria había podido salvar, y repusieron sus gastadas fuerzas y recobraron su perdida alegría. Este cambio hizo ya dudar si convendría reembarcarse para Europa, o sería mejor volver sobre Argel: a esto último, que parecía tan temerario, se inclinaban no obstante muchos, especialmente los españoles, los más fáciles en olvidar los trabajos, así por parecerles cosa vergonzosa retirarse sin poder contar más que desastres, como porque creían que aún podía conquistarse Argel tomando precauciones que antes no se habían tenido. De este dictamen era el ilustre Hernán Cortés, famoso ya por sus hazañas en el Nuevo Mundo, y el cual se halló en esta jornada, sin que de su persona, por miserables envidias, se hiciese caso, y menos se le diese parte en los consejos; y tanto que como después de pasada la tormenta propusiese que se le dejara con la gente que allí había, y que se obligaba a ganar con ella a Argel, los unos no quisieron escucharle, y los otros hasta se le burlaron: ¡se burlaban del atrevido conquistador de Méjico![312] Decidióse pues el emperador por el reembarque, y como las naves eran pocas y la gente mucha, hubo necesidad de arrojar al mar los caballos para hacer lugar a los hombres, cosa que dio a todos gran lástima, y especialmente a los dueños de aquellos, con quienes tuvo el emperador que usar de toda su autoridad. Embarcaronse pues primero los italianos, los alemanes luego, y los últimos los españoles, siendo el emperador de los postreros a dejar la .playa.

No habían acabado los trabajos de esta expedición desastrosa. Apenas la tierra había quedado limpia de hombres, cuando se cubrió otra vez la atmósfera y se levantó otra borrasca, que aunque no tan horrorosa como la primera, bastó para dispersar toda la flota, llevando a Bugía o a Italia los buques que debían venir a España, arrojando a otros a Orán, algunos a Argel, naufragando otros en los torbellinos antes de poder salir a alta mar, habiendo nave en que iban cuatrocientos tudescos, que anduvo perdida cincuenta días, pereciendo al fin de hambre y de frío cuando tomaron puerto los que en ella navegaban. El emperador mismo, después de correr graves riesgos, fue a abordar a Bugía, y allí permaneció hasta que serenado el tiempo, y habiéndose levantado un viento sudoeste, despachó a Sicilia y España a Fernando de Gonzaga y al conde de Oñate con las pocas naves que allí había de cada país, y él tomó rumbo a Mallorca, y de allí a Cartagena (diciembre, 1541), donde fue recibido por los españoles con la alegría de quien recelaba ya que no volviese, según las funestas y alarmantes nuevas que habían corrido.

Tal fue la desgraciada y calamitosa jornada de Argel, emprendida por Carlos V. contra el consejo de sus generales: suceso que, como dice un antiguo historiador, *«dio que contar para los siglos venideros, y causó grandes y muchas romerías, devociones y votos.»* Bien expió su temerario antojo, y bien debió aprender a no confiar en la fortuna, que así le había sonreído en Túnez como se le mostró ceñuda en Argel: gran lección para los príncipes que, fiados en su poder o en su suerte, dan entrada en su pecho a la presunción y a la arrogancia. Grandes y muchas fueron las pérdidas, muchas y grandes también las calamidades a infortunios que causó esta malhadada expedición; y sin embargo, aún se habían temido mayores en España y en los dominios del imperio, donde la distancia los hacía llegar abultados, como de ordinario acontece con las malas nuevas. Todavía miró España como un consuelo el regreso del hombre que sacrificaba sus hijos, ya en prósperas, ya en desafortunadas empresas, así para ganar triunfos como para sufrir reveses[313].

---

312 Dice Sandoval, hablando de esto, que quien más perdió en la expedición, después del emperador, fue Hernán Cortés, marqués del Valle, «porque se le cayeron en un cenagal tres esmeraldas riquísimas, que se apreciaban en 100.000 ducados, y nunca se pudieron hallar.»

313 Nicol. Vilagn. Caroli V., expeditio ad Argyriam.—Sandoval, Historia del emperador, libro XXV.—Paolo Giov., Hist., lib. XL.—Vera y Zúñiga, Vida de Carlos V.—Carta del comendador Vañuelos sobre lo ocurrido en la expedición de Argel: MS. de la Biblioteca del Escorial, estante ij.—V.—4.—Carta del emperador al cardenal Tavera: MS. de la Biblioteca del Escorial, ij.—V.—3. y en la Colección de documentos inéditos, tom. I.

CAPÍTULO XXV.
GUERRA GENERAL CON FRANCISCO I.
De 1541 a 1545.

Motivo en que fundó el de Francia la guerra.—El asesinato de Rincón y de Fregoso.—Busca aliados contra el emperador.—Levanta cinco ejércitos.—Plan de ataque general.—Sus resultados en el Piamonte, en Flandes, en las fronteras de España.—Alianza del francés con el turco; del emperador con el rey de Inglaterra.—Marcha de Carlos a Italia y Alemania.—Extraña propuesta del pontífice: rechazala Carlos.—Conquista el ducado de Gueldres.—El duque de Orleans en Luxemburgo.—Célebre sitio de Landrecy.—El sultán en Hungría: Barbarroja, en Francia.—Carlos V. en la dieta de Spira.—Ejército auxiliar de los protestantes.—Retirada de Barbarroja y aislamiento del francés.—Terrible derrota de los imperiales en Cerisoles.—Entrada de Carlos V. y de Enrique VIII. de Inglaterra en Francia.—Progresos del emperador.—Se aproxima a París.—Temores en aquella capital.—Situación del rey Francisco.—Tratos de paz.—Capítulos generales de la paz de Crespy.—Retirada del emperador y su ejército.—Muerte de Barbarroja.—Carlos V. en Bruselas.

Desde el viaje engañosamente amistoso de Carlos V. por Francia, y mucho más desde la desenmascarada respuesta que dio a los embajadores del rey Francisco en Gante sobre el asunto de Milán, nadie dudaba ya de que las mentidas demostraciones de cordialidad y confianza entre aquellos dos soberanos pararían en más cruda guerra que las que hasta entonces habían tenido, y para ello no le faltaba ahora razón al monarca francés. Mas no le era decente fundarla en la falsía del emperador sobre el negocio del Milanesado, si no había de patentizar él mismo su necia credulidad a los ojos de Europa. Necesitaba, pues, otro fundamento, y éste no tardó en presentarsele.

Uno de los más eficaces servidores de Francisco I. y de los más activos enemigos de Carlos V. era un tránsfuga español llamado Antonio Rincón, que suponemos era el mismo de que hemos hablado en el capítulo precedente, y de quien se recelaba en 1540 había de dar aviso al sultán de Turquía de los tratos entre Carlos V. y Barbarroja. Era el Rincón hombre hábil para los negocios, y solía tenerle el monarca francés empleado en Constantinopla cerca del sultán, cuya gracia había logrado captarse el castellano. Interesado otra vez Francisco I. en renovar su antigua alianza con el turco, y conviniendo a los dos hacer entrar en sus miras y proyectos contra la casa de Austria a la república de Venecia, con la cual acababa Solimán de ajustar paces, despachó a Rincón con pliegos para aquella señoría, invitándola a hacer causa común contra el emperador, y haciendo a su senado ventajosos ofrecimientos. Había de incorporarse Rincón en el camino con César Fregoso, otro tránsfuga genovés, también de la confianza del rey Francisco. Hizolo así el español, y los dos enviados se embarcaron en el Tesino para hacer con más comodidad el resto del viaje a Venecia. En el momento se vieron asaltados y embestidos por unos enmascarados que en otras barcas los aguardaban, y que arremetiendolos bruscamente cosieron a puñaladas a los dos embajadores, mas no pudieron apoderarse de sus papeles, porque habían tenido la previsión de enviarlos por delante al representante de Francia en Venecia (mayo, 1541).

Aunque no fueron conocidos los enmascarados, tuvose por cierto que eran gente apostada por el marqués del Vasto que gobernaba a Milán y que tenía noticia de la misión que llevaban los dos tránsfugas confidentes del francés y del turco. Tan agriamente como era de esperar se quejó el rey Francisco al emperador, pidiéndole satisfacciones del escandaloso y criminal asesinato cometido durante una tregua y en dos personas revestidas del carácter sagrado de embajadores. Carlos, pensando entonces solamente en su expedición a Argel, no hizo sino eludir lo mejor que pudo las quejas. El marqués del Vasto negaba obstinadamente la culpabilidad que el rey de Francia le atribuía en el delito. Mas de las indagaciones que sobre tal suceso hizo Guillermo Du Bellay en el Piamonte, y del juicio de la opinión pública, dado que no resultase probado el cargo, tampoco salía el del Vasto libre de vehementes sospechas[314].

---

314 Hist. di Venetia.—Du Bellay, Memoir.—Jovio, Hist., libro XL.—Robertson, lib. VIII.—Sandoval, en su deseo de salvar de tan terrible cargo al emperador y a su general, dice que «hubo en este negocio, como en todos los demás, diversos juicios en el mundo, mas ya hasta que venga el general no se sabrá la verdad del hecho.» Lib. XXV.

Sirvióle de todos modos este acontecimiento al rey Francisco para procurarse aliados contra el emperador, aunque con tan escasa fortuna, que de todos los soberanos y príncipes cuya ayuda solicitó, sólo le respondieron los reyes de Dinamarca y Suecia, que por primera vez se iban a mezclar en las contiendas de los dos formidables rivales, y el duque de Cléves, que disputaba al emperador el pequeño ducado de Güeldres, y a quien Francisco, para más ligarle, casó con Juana, hija del que seguía llamándose rey de Navarra (junio, 1541). La malhadada expedición de Carlos a Argel, en ocasión que el turco, aliado del francés, se hallaba pujante en Hungría, ofrecía, al parecer, la mejor coyuntura a Francisco para emprender la guerra, pero detuvole sin duda una enfermedad que entonces le sobrevino, producida por sus desarreglos y estragadas costumbres. Ello es que al regreso del emperador de su calamitosa jornada de Argel, fue cuando el rey Francisco hizo ostentación de su poder, presentando a la vez cinco ejércitos que en aquel espacio había preparado. Uno, mandado por su hijo Carlos, duque de Orleans, debía operar en el Luxemburgo: otro, al mando del delfín Enrique, debía marchar por Rosellón hacia las fronteras de España; el tercero, a cargo del mariscal de Güeldres, Martín Van Rossen, era destinado al Brabante; el duque de Vendóme, Antonio de Borbón, había de conducir el cuarto a los Países Bajos, y las tropas del Piamonte las encomendó al almirante Annehaut, que acababa de reemplazar en la privanza del rey al condestable Montmorency que tan grandes servicios había hecho a la Francia.

Vemos, pues, a Francisco I., no obstinado como otras veces en arrojarse con todo su poder sobre el Milanesado, objeto antiguo y perenne de su ambición, sino formar un plan general de ataque a los dominios imperiales, partiendo del centro y derramándose sobre la circunferencia. El resultado de esta nueva combinación no correspondió sino muy imperfectamente al tiempo que se había tomado para prepararse, a la grandeza y aparato del esfuerzo, y a las circunstancias en que se hacía. En el Piamonte tomó Du Bellay por astucia algunas ciudades. En Flandes todas las fuerzas y todas las bravatas de Van Rossen y del duque de Cléves con su ejército de alemanes se estrellaron contra la firmeza de Amberes y de Lovaina. El duque de Orleans fue quien se apoderó de Luxemburgo y de casi todo el condado de Brabante. Pero habiéndose vuelto a Francia, dejando por gobernador al duque de Guisa, no bien había regresado a aquel reino cuando el príncipe de Orange se puso sobre Luxemburgo, recobró todo lo que habían tomado los franceses, y acabada aquella empresa revolvió contra el de Cléves, deseoso de vengar en él el daño que Brabante había recibido (1542).

Por lo que hace a la frontera de España, el delfín, que había venido al Rosellón con cuarenta mil hombres, no se dio tanta prisa como hubiera necesitado para coger a Perpiñán desprevenida, y dio tiempo al emperador para pedir y recoger fuertes auxilios de gente y de dinero de los aragoneses, para que de Castilla le acudiesen muchos señores con sus banderas, para que el duque de Alba abasteciera a Perpiñán de vituallas y municiones y pusiera en ella un buen presidio. Con eso, aunque el delfín llegó a ponerse cerca, encontró ya una resistencia que no había esperado: y al cabo de algún tiempo de inútiles tentativas, viendo por otra parte que los auxilios que aguardaba del turco no venían; que el hambre y las enfermedades iban diezmando sus tropas, y con noticia que tuvo de que el emperador en persona se dirigía al socorro de la ciudad, levantó el campo y se volvió a Mompellier donde estaba el rey su padre[315]. De este modo, después de tan inmensos preparativos, y en una ocasión en que tan quebrantado parecía estar el poder del emperador con el desastre de África, estuvo lejos el rey Francisco de recoger el fruto de tan costoso esfuerzo, ni de corresponder a la espectación en que había puesto a la Europa entera.

Uno y otro monarca emplearon el resto de aquel año y el inmediato invierno en prepararse a nuevas campañas, en levantar tropas y en buscar aliados, dispuestos a sacrificarlo todo menos sus odios y sus rivalidades. Francisco fiaba, y en ello puso todo su ahínco y empeño, en que el turco se decidiría a ayudarle poderosamente, volviendo el mismo Solimán en persona a Hungría y avanzando por tierra hacia los dominios del imperio, mientras Barbarroja con la armada turca plagaría otra vez el Mediterráneo y guerrearía las costas de Sicilia y aún de España. Carlos, después

315 Du Bellay, Memoir.—Sandoval, lib. XXV., num. 15 a 20.—Robertson, lib. VII.—Cortes de Monzón de 1542.

de fortificar y proveer las fronteras españolas, señaladamente las plazas de Fuenterrabía, Perpiñán y Salsas, y de escribir a todas las ciudades y a todos los señores del reino para que se apercibiesen a acudirle con todo género de servicio como buenos y leales[316], trató por medio de sus embajadores en Roma y puso el mayor conato en ver de reducir al pontífice a que se decidiera a entrar en la liga contra el francés, siquiera por el escándalo que daba a la cristiandad en aliarse para daño de ella con los infieles. Encerrado Paulo III. en su sistema de neutralidad entre ambos monarcas, temiendo por otra parte romper con el francés, no fuera que exasperado se apartara de la obediencia a la Santa Sede como el de Inglaterra, no obstante que la mayoría de los cardenales opinaba que debía declararse al rey de Francia por enemigo común y privarle del título de Cristianísimo, no se determinó a complacer a Carlos; el cual, desabrido del poco agradecimiento del pontífice después de haberle dado su hija Margarita para su nieto Octavio con Novara y otras tierras, expidió una pragmática para que ningún extranjero pudiese obtener en España pensión ni beneficio, cosa que iba directamente contra el papa.

A falta de este aliado, buscó el emperador a Enrique VIII de Inglaterra, que ofendido de la amistad del francés con el rey Jacobo de Escocia, gran enemigo de Enrique, se reconcilió fácilmente con el emperador e hicieron los dos un tratado de alianza (febrero, 1543), por el cual convinieron en exigir a Francisco que abandonara su amistad con el turco, que pagara a Enrique las sumas que le adeudaba, que devolviera a Carlos la Borgoña y suspendiera toda hostilidad contra él, so pena de invadir ambos la Francia, cada cual por su lado con respetable ejército[317]. Esta confederación de Carlos con un monarca protestante disgustó mucho al pontífice y fue generalmente murmurada. Creemos, no obstante, que tampoco podía hacerse un cargo justo al emperador, por más que fuese el representante y el campeón del catolicismo, como dijimos acerca de los tratos con Barbarroja, puesto que se trataba de resistir al francés, que llamandose cristianísimo no reparaba en llamar contra él las armas de los infieles, ni escrupulizaba en. poner en peligro toda la cristiandad, provocando y atrayendo sobre ella armadas y ejércitos mahometanos.

Con esto determinó el emperador ir personalmente a Italia y Alemania para oponerse al poder del turco, que era el más formidable. Nombró regente y gobernador de estos reinos al príncipe don Felipe, de edad ya de diez y seis años, que acababa de ser reconocido y jurado heredero y sucesor del trono, asistido de los consejos del cardenal Tavera: encomendó el despacho de los negocio al secretario imperial Francisco de los Cobos; dio al duque de Alba, don Fernando de Toledo, el título y cargo de capitán general de los reinos de Aragón y Castilla (1.°de mayo, Í543); tomó cuatrocientos mil ducados que las Cortes de Castilla le otorgaron por servicio ordinario y extraordinario; recibió prestada una cuantiosa suma del rey don Juan de Portugal sobre la conquista de las Molucas; se incorporó en Barcelona al príncipe Andrés Doria que le esperaba con sus galeras, y embarcándose en aquel puerto con ocho mil veteranos españoles, mil que tomó en Perpiñán, y setecientos caballos, en cuarenta y siete galeras y más de cuarenta naves, arribó a Génova (fin de junio, 1543), y se hospedó en el palacio de Doria, donde concurrieron a visitarle el marqués del Vasto, don Fernando de Gonzaga, Cosme de Medicis, duque de Florencia, y Pedro Luis Farnesio, hijo del papa y padre de Octavio[318].

Necesitando todavía más dinero, y no viendo ya manera de sacarlo de sus esquilmados señoríos de Italia, contrató con Cosme de Médicis retirar las guarniciones que conservaba en Florencia y en Liorna, y dejárselas libres por la suma de ciento cincuenta mil ducados, quedando de

316 Carta del emperador a las ciudades, prelados, grandes y caballeros del reino, dándoles cuenta del estado en que las cosas se hallaban y reclamando sus servicios. De Madrid a 28 de enero, 1543.

317 Rimer, Foeder, XIV.

318 Minutas de diferentes despachos y consultas del emperador en Madrid y otros lugares de Castilla y Aragón, relativamente a aprestos y disposiciones de armamento y defensa de las fronteras y costas, etc. Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 419.—Cartas y consultas del príncipe don Felipe, consejos, presidentes, ciudades, corregidores, prelados, grandes y toda clase de personas sobre el apresto, fortificación y defensa de las costas y fronteras, y armamento de gente de guerra, provisiones y demás negocios de esta clase.—Item, sobre la armada de Barbarroja y la francesa, escrito todo al emperador.—Archivo de Simancas, Estado y Castilla, número 60.

este modo el de Médicis dueño de dos plazas, que por ser tan importantes eran llamadas los grillos de Toscana[319], y tan agradecido que puso en ellas guarnición de españoles y tudescos, con lo cual no dejó de disgustar a los italianos.

Quiso el papa a toda costa ver al emperador antes que pasase a Alemania, y a este fin había enviado a Génova su hijo Pedro Luis, y luego le suplicó lo mismo por medio del cardenal Farnesio, su nieto. Negabase a las vistas el César, resentido del pontífice por no haber accedido a confederarse con él contra el de Francia. Mas tanto y tan vivamente le instó, que al fin condescendió Carlos en que se viesen en Bujeto[320]. Allí se descubrió el interesado fin que había movido al pontífice a solicitar con tanto ahínco la entrevista. No contento con ver a sus nietos hechos duques con estados, y hasta enlazados a la familia imperial, y valiéndose de la necesidad que el emperador tenía de dinero, le propuso comprarle el ducado de Milán por una cantidad crecida. Entróse en tratos, y hasta en vergonzosos regateos, y finalmente, como dice el prelado historiador de Carlos V.: *«el negocio se apretó tanto, y la necesidad del emperador era tal, y el dinero de Paulo tan sabroso, que tuvo por acabado este negocio»*[321], Pero opusose entre otros a esta venta el gobernador de Siena don Diego de Mendoza, *«caballero sabio y discreto de los más que en su tiempo hubo»*, y lo hizo presentando al emperador un escrito razonado, y tan enérgico, vigoroso y atrevido, y probando con tan fuertes argumentos la inconveniencia de la enajenación, y descubriendo con tal libertad y desembarazo la desmedida ambición del papa, que se deshizo, el trato, y se conservó, merced a este esfuerzo, la posesión de Milán[322].

Despidiéronse con esto los dos personajes, y Carlos V. prosiguió su viaje a Alemania, donde mucha parte del pueblo le creía muerto[323]. Llegó a Spira (20 de julio, 1543), y después de haber

319 Baldini, Vita di Cosme Medici.—Era tal la falta de dinero en Italia, que el marqués del Vasto se ven imposibilitado de obrar por temor de que se le rebelaran sus tropas, a las cuales debía muchos meses de sueldo.

320 Lugar entre Plasencia y Cremona.

321 El obispo Sandoval, libro XXV., núm. 29.

322 El historiador, obispo de Pamplona, trata en esta ocasión con no poca dureza al papa Paulo III. «Mas a la verdad (dice) no era sino con codicia de comprar el estado de Milán para su nieto, obra por cierto pía para ganar el cielo comprando a Milán con la sangre de Cristo...»—«Pensaba el papa (dice después que el emperador apretado con la grandísima necesidad en que estaba, darla fácilmente a Milán por dineros, de suerte que ya tenemos otro codicioso por este ducado que tanto costó al mundo.»

Por lo que hace al escrito de Don Diego de Mendoza, era tan fuerte, y hablaba en él tan libremente del papa, que el mismo Sandoval al insertarlo tuvo por conveniente suprimir «lo superfluo y mal sonante.» Estampó, sin embargo, muchos párrafos, de los cuales nosotros solo tomaremos alguno, como muestra de la libertad con que en aquel tiempo se escribía de estas materias y se hablaba a un emperador tan católico como Carlos V.

«Allende de esto (decía), teniendo todo el mundo por cierto que sólo el papa os puso en los peligros pasados y trabajos presentes... por solo necesitaros y traeros a este punto en que estáis, viendo agora que en lugar de vengaros le gratificáis, y en lugar de ofenderle os metéis a bajezas y poquedades, ¿quién estimará vuestra potencia? ¿ni quién temerá dañaros, pues de el daño nace provecho, y de la defensa gratificación?...» Y más adelante.—«¿Qué mayor desacato en el mundo se puede ha1lar, que habiéndoos ofendido, como os ha ofendido, no solamente no tiene vergüenza de parecer ante vos, pero os demanda cosas, que no sería justo pedirlas habiendoos redimido de turcos? Y pues esto es así, y tan verdad como la misma verdad, estad, señor, sobre vos, conservad lo que tenéis, trabajad por adquirir lo demás y manteneos en vuestra reputación, porque yo certifico a V. M. que en esta coyuntura con solo hallaros fuerte de palabras le podéis vencer sin otras armas: porque el estado de la Iglesia es más vuestro que suyo... No hay príncipe en toda Italia que no esté ofendido, no hay hombre que no esté mal contento de él: usad en esta ocasión del hierro y no del ensalmo porque sin duda conoceréis el provecho muy manifiesto. Y que esto sea así, la experiencia lo ha dado a conocer después que comenzasteis a tratarle con un poco de respeto y negociar con autoridad. No podréis creer el grande miedo que tuvo, cuando supo el mal recibimiento que hicisteis al legado que fue a España, y el que sintió cuando enviasteis a Granvela al concilio, y últimamente el que ha concebido de vuestra venida a Italia sin haber hecho ceremonia ni cumplimiento con él. El temor de veros venir agora con gente no excede la mala conciencia, perversa y dañada intención que contra vos tiene: en nada se asegura; de todo se teme; y pues le tenéis en estos términos, otra vez exhorto a V. M. que sepa usar de la ocasión, etc.«—El escrito es larguísimo, y está lleno de pensamientos y de frases, aún más duras que las que hemos estampado, entre ellas la de que el papa y el francés se habían olvidado de la obligación de cristianos—Sandoval, lib. XXV., párr. 30.

323 Se había difundido en el pueblo la voz de que, habiéndose sumergido es los mares de Argel, tenían los imperiales una estatua muy parecida a Carlos y la enseñaban en ciertas ocasiones para hacer creer que era vivo. De esta creencia del vulgo llegaron a participar hasta personajes de la categoria del duque de Cléves.

dado audiencia a los protestantes y rechazado con la aspereza de un hombre irritado a los que intercedieron para que perdonara al duque de Cléves, pasó a Bouce (15 de agosto), y puesto al frente de un ejército de treinta mil hombres se precipitó sobre los estados del duque, que se retiró al ver descolgarse tal golpe de gente, aumentada luego con la que llevó de los Países Bajos el príncipe de Orange, enviado por la reina doña María. Acometieron las imperiales la fuerte ciudad de Duren. Para su mal propio hicieron los de dentro el arrogante alarde de mostrar por encima de los muros una bandera empapada en sangre, y el de arrojar después un volador de fuego, para dar a entender que a sangre y fuego desafiaban la gente del emperador. Combatida la ciudad y asaltada luego por unos pocos intrépidos y hasta temerarios españoles, sobrecogieronse de espanto aquellos hombres antes tan bravos y soberbios, y entrada la ciudad fue puesta a saco, degollados sus defensores y habitantes, y reducidas después a cenizas sus casas (24 de agosto).

Intimidó y asustó este ejemplo de crueldad a las vecinas plazas; cundió por el país la fama del arrojo de los españoles, de quienes se decía que trepaban hasta por las paredes lisas, y todas las fortalezas y ciudades se fueron rindiendo al emperador. El mismo duque, convencido de la imposibilidad de mantener su estado sino encomendándose a la clemencia del César, tomó la resolución de ir a echarse a sus pies con quince caballeros de los suyos. Duro estuvo con él el emperador, y contra su carácter natural se gozó inhumanamente en humillarle. Primeramente se negó a darle audiencia: después, como el señor de Granvela intercediese por él, le recibió sentado en su silla, vestido de ropa talar y con todo el aparato de su corte (13 de septiembre, 1543). Llegó el duque de Cléves, que era una gentil y muy apuesta figura, acompañado de cuatro caballeros, y se arrodillaron todos delante del César, el cual los tuvo a todos un buen espacio en aquella degradante postura, sin corresponderles siquiera con un signo de cortesía. Pidieron perdón por él en dos breves arengas el duque de Brunsvick y el embajador de Colonia, y el emperador mandó a su secretario que respondiese por él en muy pocas palabras, diciendo que quedaba perdonado, no obstante que su desacato había sido tan grande. Entonces Carlos le mandó levantar, levantóse también él mismo, mudó de semblante, le recibió risueño y le alargó su mano.

Tan duro como había estado con él hasta humillarle, como si hubiese sido este su único propósito, estuvo después indulgente, generoso y noble en las condiciones que le impuso para admitirle de nuevo en su gracia. Redujeronse las principales a que había de mantener en la fe católica todas sus tierras hereditarias; a que dejaría toda alianza con el rey de Francia y con el de Dinamarca, y sería fiel y obediente al emperador y al rey de Romanos, y a que renunciaría plenamente el ducado de Güeldres en favor de Su Majestad Imperial y de sus herederos y sucesores[324]. Con estas condiciones le devolvió todos sus estados, conservando únicamente el emperador como en rehenes dos de sus principales ciudades; y aún después se los restituyó íntegros; y todavía para darle una prueba mayor de su sincera reconciliación le dio la mano de la princesa María, hija de su hermano Fernando.

De esta manera, en quince días ganó el emperador una importante provincia limítrofe de sus estados de Flandes, y quitó al rey de Francia uno de sus aliados más útiles. Ni Carlos ni Francisco se descuidaban. Mientras aquel sometía el ducado de Güeldres, éste por medio de su hijo el duque de Orleans reconquistaba el Luxemburgo, y acudía su padre en persona a darle el título de este ducado (septiembre). Carlos, concluida la guerra de Güeldres, determinó penetrar con su ejército en el reino de Francia, y puso sitio a la fuerte plaza de Landrecy. Cuando tenía ya apretado el cerco (octubre, 1543), tuvose aviso de que se acercaban al campo imperial en socorro de la plaza el rey Francisco y el delfín con un ejército de cincuenta mil infantes y diez mil caballos. Iguales poco más o menos eran las fuerzas imperiales. Vociferaba el francés que iba resuelto a dar batalla al emperador, y a destruirle de una vez, y a perseguirle hasta el cabo del mundo. Noticioso de esto el César, presentóse un día al frente de su campo armado de todas armas, arengando a los suyos a cada cual en su lengua, y exhortandolos a que pelearan como caballeros honrados, añadiendo que si

324 Colección de Tratados de paz, tom. II.—Anales Brabantinos, tom. I.—Jov. Hist. lib. XLI.—Sandoval, lib. XXV., párr. 41.—Las condiciones de la capitulación fueron veinte y siete, pero estas eran las cláusulas fundamentales.

viesen caído su caballo, y el estandarte imperial que llevaba Luis Quijada, levantasen primero el estandarte que a él. Cuatro horas estuvieron los imperiales provocando a batalla, y como el francés no diera muestras, de moverse de su real, mandó el emperador tocar a retirada una milla del campo. Otro día intentó acometer el campamento enemigo, mas en tanto que los imperiales se ocupaban en echar unos puentes sobre un riachuelo que los separaba, los franceses a favor de una espesa humareda que a propósito levantaron entre los dos campos se retiraron silenciosamente y sin ser sentidos, de modo que cuando el emperador se apercibió de ello y despachó en su seguimiento algunas tropas, estas dieron en una emboscada preparada por el delfín y perecieron la mayor parte (7 de noviembre, 1543).

Tal remate tuvo el célebre sitio de Landrecy, en el cual creyó toda la Europa que las añejas contiendas entre los dos rivales, Carlos y Francisco, se iban a decidir en un día por medio de una batalla general, a que parecía estar dispuestos ambos contendientes. Los franceses se glorían de que su rey tuviera maña para socorrer a Landrecy y quitársela de entre las manos al emperador a la vista de todas las fuerzas imperiales reunidas; mientras los españoles deprimen a Francisco por haber esquivado la batalla con que le brindó el César, y a que él mismo había venido retando; y aseguran que solo por mala fe de algún general, o por engaño de los espías dejó de destruir al francés y de apoderarse de las personas del rey y del delfín, como que dijo a su general Fernando de Gonzaga; *«Vos me habéis quitado hoy mi enemigo de entre las manos.»*[325]

Entretanto, la cristiandad presenciaba asustada uno de los mayores escándalos que jamás se habían visto. El sultán de Constantinopla, en cumplimiento de los tratados con el rey cristianísimo, invadía otra vez a la cabeza de un formidable ejército turco el reino de Hungría y tomando por asalto unas ciudades y rindiendosele otras, pasaban al dominio de la Puerta Otomana las posesiones que en aquel reino pertenecían a don Fernando, hermano del emperador. Por otro lado, el terrible Barbarroja, en virtud de los mismos convenios, saliendo al mar con ciento diez galeras y muchas galeotas y fustas de corsarios, había costeado la Calabria, saqueado e incendiado a Reggio, infundido terror a los habitantes de Roma, pasando por la desembocadura del Tíber, abordado por Ostia, Civitavechia y Pomblin a las riberas de Génova, e incorporándose por último en Marsella con la flota francesa mandada por Francisco de Borbón, conde de Enghien (julio, 1543). Las dos armadas reunidas marcharon a combatir a Niza, postrer asilo del desgraciado duque de Saboya. La plaza se defendió con vigor, mas no pudiendo resistir a un asalto general, se refugiaron los saboyanos a un castillo casi inexpugnable, fundado sobre una roca, después de haber capitulado que se guardaría a los de la ciudad sus vidas, haciendas y privilegios. Tratando estaban franceses y turcos de ganar el castillo, cuando se supo que el marqués del Vasto se acercaba por la parte de Milán con grueso ejército, y como ya Barbarroja anduviese disgustado del poco auxilio que había encontrado en los franceses, levantó el cerco (septiembre), no sin enviar al sultán en tres naves hasta trescientos niños y niñas cautivas, que por fortuna rescataron don García de Toledo y Antonio Doria, que con las galeras de Malta y del pontífice corrían la costa de Grecia[326].

El rigor de la estación obligó a imperiales, franceses y turcos a suspender las hostilidades[327]. Barbarroja invernó con su armada en Tolón, sin dejar por eso de enviar algunas galeras a correr las costas de España y de Argel. Más si los fríos del invierno habían paralizado los movimientos militares, no alcanzaron a entibiar el fuego del odio que ardía en los corazones de Carlos y de

325 Desacordes están en este, como en otros puntos, el italiano Paulo Jovio, el francés Du Bellay, y el español Sandoval, así como otros historiadores italianos, franceses y españoles. Algo debió haber de deslealtad o de engaño al emperador, puesto que inculpandose mutuamente el general Gonzaga y el capitán Salazar, este se vino a España por temor de algún atentado de aquel, y aquí fue preso por el alcalde Ronquillo, si bien resultó libre de cargo, y sólo se le apercibió que no hablara mal de don Fernando de Gonzaga. Sandoval, lib.XXV., párr. 46.

326 Guichenon, Hist. de Saboya, tom. I.—Du Bellay, Memoir.—Sandoval, libro XXV. núm. 48.

327 Y sin embargo todavía por este tiempo el intrépido y activo don Álvaro de Bazán acometió con su flota la armada francesa en el cabo de Finisterre, y le apresó diez y seis navíos. Hecho que no hemos visto en las historias, pero que consta de la correspondencia original de aquel célebre marino.—Archivo de Simancas, Estado y Castilla, núm. 62, Armada.

Francisco, los cuales durante aquella suspensión no pensaron sino en prepararse a emprender con más ahínco la próxima campaña. En este intermedio se concertó el emperador con Enrique VIII. de Inglaterra conviniendo en que ambos penetrarían con ejército en Francia, habiéndolo de hacer el inglés en fin de mayo (1544) con veinte y cinco mil infantes y cinco mil caballos por la parte de Normandía. Logró separar de la alianza de Francisco al rey de Dinamarca, que si no era muy poderoso, podía hacer mucho daño por su proximidad a sus dominios, y se dedicó a ganar las voluntades de los príncipes alemanes en la dieta que había convocado en Spira, para caer sobre Francisco con todo el poder del cuerpo germánico.

Fue esta dieta de Spira la más numerosa y brillante que jamás se había visto, y nunca habían concurrido tantos príncipes, electores, eclesiásticos y representantes de las ciudades; asistió también el rey don Fernando de Bohemia, hermano de Carlos, y nunca el emperador se vio más en el lleno de su majestad. Creyó Carlos V. que no era ocasión sino de contemporizar con los protestantes para atraerlos, y procuró desde luego ganar la amistad del elector de Sajonia, y del landgrave de Hesse, que eran los principales del partido reformista, no siendo escaso en hacerles concesiones a fin de obviar embarazos. Cuando ya juzgó poder hablar con libertad, comenzó por exponer a la dieta los dos principales designios por que trabajaba, a saber: la reunión de un concilio general para sosegar las discordias religiosas que inquietaban el imperio, y las medidas convenientes para atajar la pujanza de los mahometanos, cuyos dos grandes objetos estaba impidiendo la criminal ambición del rey de Francia, promoviendole injustas guerras, y sobre todo, dando a la cristiandad el inaudito escándalo de llamar los ejércitos y armadas del Gran Turco, y atraerlos al centro de las naciones cristianas. Inculcó sobre el espectáculo irritante y sin ejemplo de haberse visto combatir juntas y como hermanas la ciudad de Niza, las lises de Francia y las medias-lunas de Turquía, las armas del rey cristianísimo y las del sultán de los mahometanos. Manifestó que el injustificable encono del rey Francisco era el que le impedía congregar el concilio, y acudir, como deseaba, a libertar la Hungría, la Alemania y la Italia de las audaces invasiones de Solimán y Barbarroja, y exhortó a todos a que se aunaran con él para combatir a los enemigos públicos de la cristiandad. Esforzaron las razones del emperador su hermano don Fernando y el duque de Saboya; y las excusas que los embajadores del rey Francisco se esforzaron por exponer en la dieta, no fueron atendidas ni casi escuchadas. El emperador había ganado todos los ánimos. El resultado fue adherirse la dieta a las ideas de Carlos, declarar la guerra al rey de Francia, y ofrecerle un ejército auxiliar de veinte y ocho mil hombres (1.° de abril, 1544), sostenidos por la liga, y para cuya subvención se haría un repartimiento general entre todos los estados y ciudades imperiales[328].

No quedaba, pues, al de Francia otro aliado que el turco, y aún de Barbarroja tuvo tales sospechas sobre relaciones, presentes y regalos que entre él y Andrés Doria se cruzaban, que creyó lo más acertado y prudente despedirlo, no fuera que queriendo contar con un aliado se encontrara con un peligroso enemigo. El único recurso ya del rey de Francia era suplir con la actividad y la energía su aislamiento, y así lo hizo, anticipándose él a abrir la campaña. Comenzóla el fogoso joven Francisco de Borbón, conde de Enghieu, en el Piamonte, sitiando a Cariñán, plaza que el marqués del Vasto había ganado de vuelta de socorrer a Niza. En auxilio de Cariñán acudió desde Milán el del Vasto, resuelto a dar una batalla, y tan resuelto que no cuidó de ocultar ni disimular su designio. Halagaba este pensamiento al intrépido conde de Enghien, que deseaba señalarse con alguna acción gloriosa. Y aunque el rey le tenía prevenido que no aventurara batalla general, y aunque el consejo del monarca opinó unánimemente que no convenía arriesgarla, de tal modo persuadió al rey y a la corte por medio del elocuente Monluc, enviado al efecto, de la conveniencia de dar el combate, que al fin el rey Francisco hubo de decir al enviado, levantando los ojos y las manos al cielo: *«Andad y volved al Piamonte, y allí pelead en nombre de Dios.»* Y no solo esto, sino que entusiasmada la nobleza de la resolución valerosa del de Enghien, marchó voluntariamente a compartir con él los peligros del combate.

Animóse más el joven conde de Enghien con la llegada de sus nobles compatricios, e

328 Journal de Vaadenesse, 209.—Memoires de Granvelle, tomo III.

inmediatamente preparó y presentó la batalla, que aceptó el del Vasto. Encontraronse ambos ejércitos en una extensa llanura cerca de Cerisoles. Trabada la pelea, arremetió la caballería francesa con su acostumbrado ímpetu y arrolló cuanto tenía delante; más por otro lado hizo lo mismo y con no menos arrojo la siempre valerosa y disciplinada infantería española. Por desgracia los jinetes del marqués, o aturdidos o cobardes, retrocedieron sin romper lanza, y desordenaron ellos mismo el batallón de tudescos, y cargando sobre ellos los suizos y gascones franceses, todo fue confusión, desorden y matanza en los imperiales. El marqués del Vasto perdió su serenidad acostumbrada, y herido él mismo en un muslo, se salvó a uña de caballo, dejando a los suyos expuestos a la mortandad, que la hicieron en ellos grande los vencedores. Calculase en diez mil los que murieron del ejército imperial, además de una multitud de prisioneros, y de la artillería, bagajes y tiendas que. se perdieron también. El marqués recogió unos siete mil dispersos en Asti[329]. Éste fue el golpe más desastroso que sufrió el emperador en cosas de guerra, y tanto más sensible, cuanto que a haberle sido favorable se hubiera asegurado la paz de la cristiandad, porque el francés había echado el resto en esta batalla.

Por más que tan señalada victoria alentara a los franceses y a los enemigos ocultos del emperador, y por más que el duque de Enghien excitara a su rey a que se aprovechara de ella para apoderarse del Milanesado, antiguo objeto de su ambición, Francisco, lejos de comprometerse en tal empresa, temía por la seguridad de su reino, porque se acercaba el tiempo en que el emperador y el rey de Inglaterra debían invadirle simultáneamente, y en vez de proseguir aquel triunfo, desmembró del ejército de Enghien doce mil soldados de los que habían triunfado en Censoles. Y en efecto, el emperador, después de conseguir que el general don Fernando de Gonzaga y el maestre de campo don Álvaro de Sande rescataran del poder de los franceses a Luxemburgo, donde encontraron más de ochenta piezas de artillería, y recobraran algunas otras plazas de los Países Bajos, salió de Spira (10 de junio, 1544), despedida la Dieta, a incorporarse con su ejército que ya había penetrado por el Lorenés dirigiéndose a la Champaña. El intento del emperador era marchar sobre París, para lo cual tenía que allanar algunas fortalezas, como eran Ligny, Commercy, Saint-Dizier, Reims y Chalons. El ejército imperial constaba de más de cincuenta mil hombres bien pertrechados, y Enrique de Inglaterra en cumplimiento del concierto con Carlos había llevado también el suyo a Francia, y le tenía entre la Normandía y la Picardía. Mientras el emperador, tomadas fácilmente algunas plazas, ponía sitio a Saint-Dizier, el inglés cercaba también por su lado a Montreuil, si bien se advertía entre ellos aquella falta de unión y de confianza que tan necesaria les era para llevar adelante el plan convenido, y que comenzando por poca armonía había de parar en perjudicial desacuerdo.

Apurada era la situación del rey Francisco, teniendo en el corazón de su reino tan poderosas fuerzas enemigas; y sin embargo no perdió el ánimo, y a fuerza de fatigas logró reunir hasta cuarenta mil infantes y seis mil caballos. Uno de sus medios de defensa fue el mismo que en otra ocasión había empleado en la Provenza con fruto; el de devastar los países por donde había de marchar y acampar el enemigo para privarle de mantenimientos. El delfín, su hijo, a cuyo cargo puso las principales fuerzas, limitabase a molestar al enemigo e interceptar los convoyes, esquivando arriesgar una batalla en que sin duda hubiera podido aventurar la pérdida del reino. Entretanto continuaban los imperiales sitiando y apurando a Saint-Dizier, que defendían valerosamente el conde de Sancerre y Mr. de La Lande, los heroicos defensoras de la célebre plaza de Landrecy. En los combates y asaltos de este sitio murieron, por parte de los imperiales el príncipe de Orange, y por la de los franceses el bizarro capitán La Lande. La plaza resistió todavía algunas semanas, hasta que por un ardid del canciller Granvela, que consistió en hacer presentar a Sancerre, unas supuestas cartas del duque de Guisa, facultándole para capitular por las dificultades que el rey tenía para socorrerle, cayendo Sancerre en la trampa y artificio, convino en la entrega de

329 Memorias de Monluc, y de Du Bellay.—Jovio, Historia, libro XLIV.—Sandoval, lib. XXVI., número 14.—Observa Sandoval que en el mismo día que se perdió la batalla de Cerisoles (primero de la pascua de Resurrección, 1544) se habían perdido la de Ravena y la de los Gelbes.

la ciudad (agosto, 1544), no sin obtener una honrosa capitulación después de una gloriosa defensa[330].

Ganada Saint-Dizier, prosiguió el emperador internándose en la Champaña, no obstante tener que marchar por un país exhausto de víveres, y a pesar de los conflictos en que le ponía el atraso de pagas a las tropas, especialmente por parte de los alemanes, que de continuo se le alborotaban pidiendo dinero, y alguna vez hasta atentando a la vida del emperador. Necesitaba por lo tanto detenerse a tomar algunas plazas para proporcionarse recursos, y así fue avanzando hasta apoderarse de Epernay y de ChateauTierry, esta última distante ya dos solas jornadas de París. Seguíale con la vista el ejército francés en su marcha desde la ribera opuesta del Marne que los dividía. Ambos ejércitos iban talando las campiñas e incendiando las poblaciones por donde pasaban, dejando el país en el más lastimoso estado: hubo ocasión de acampar el ejército imperial en medio y a la vista de cuatro poblaciones ardiendo a un tiempo, incendiadas dos por los imperiales y dos por los franceses.

La aproximación de Carlos V. a París produjo en los habitantes de aquella capital, susto y terror en unos, desesperación y coraje en otros, y unos huían con sus familias a las ciudades del Sena y del Loire, y otros se preparaban a defenderla a todo trance, entre ellos, la juventud de las escuelas, que tomó animosa las armas y se organizó en banderas. El mismo rey tuvo momentos de desánimo, hasta el punto de exclamar: *«¡Dios mío! ¡qué cara me haces pagar esta corona que creía haber recibido como un presente de tu mano!»* Pasando luego del dolor a la resignación, añadió: *«¡Cúmplase tu voluntad!»* Y reponiéndose de su desaliento, envió al delfín con ocho mil hombres a París, guarneció convenientemente la plaza de Meaux, y él mismo, por medio de una marcha forzada, se puso entre la capital y el campo imperial.

En este intermedio, temeroso el rey Francisco de no poder evitar que llegara Carlos a apoderarse de París, le había enviado varios mensajes de paz, ya por medio del almirante y del gran canciller de Francia, ya poniendo en juego la intervención del confesor de la reina y suyo, el español fray Gabriel de Guzmán, fraile dominico natural de Valdemoro, cerca de Madrid. Aunque Carlos había ido poniendo muchas dificultades para acceder a un concierto, conveníale también a él la paz. Su ejército carecía de víveres, y ofrecíale no pocos inconvenientes invernar en Francia. Por otro lado tenía enojado al pontífice, así por sus complacencias con los protestantes de Alemania, como por su alianza con el rey de Inglaterra, a quien el papa miraba como a un hereje excomulgado. Temía pues por Italia: y por otra parte, en Alemania progresaba la reforma, y el turco amenazaba el Austria por Hungría. No era por lo tanto difícil llegar a un ajuste entre dos soberanos, de los cuales el uno deseaba la paz y el otro la necesitaba. Así sucedió, y después de algunas conferencias se concertó y estipuló la paz en Crespy, aldea inmediata a Meaux (18 de septiembre, 1544), firmandola por parte del emperador el canciller Granvela y don Fernando de Gonzaga, virrey de Sicilia, por parte del rey Francisco el almirante Annebault y el guardasellos del reino.

Los principales capítulos de la paz de Crespy eran: la consabida cláusula de firme y perpetua paz y amistad entre ambos soberanos, que se estipulaba siempre y no se cumplía nunca: que se devolverían recíprocamente todo lo conquistado desde la tregua de Niza: que se restituiría a los duques de Saboya, de Mantua y de Lorena todo lo que les hubiera sido tomado por ambas partes: que se unirían para hacer guerra al turco, aprontando para esto el rey Francisco seiscientas lanzas y diez mil hombres cuando el emperador los pidiese: que Carlos daría en matrimonio al duque de Orleans, hijo de Francisco, o bien su hija la princesa María con los estados de Flandes, o bien la hija segunda de su hermano Fernando con el ducado de Milán, habiendo de determinarlo el emperador

---

330 Du Bellay, Memoir.—Brantôme, tom. VI.—Paulo Jov., Historia del emperador.—Sandoval, libro XXVI., pár. 19 a 27.—Robertson. Hist. de Carlos V., libro VIII.

No es fácil, en esta, como en otras ocasiones, conocer por nuestro Sandoval la verdadera nomenclatura de los personajes y de los pueblos que se mencionan en esta guerra. Por ejemplo, a Sancerre le nombra en unas partes Sansarra, en otras Sanserrio: a La Lande Mr. de Landi: a Guillermo Du Bellay, Bellaio; a los pueblos Ligny, Commercy, Saint-Dizier, los llama Leni, Carmesi, San Desir; al río Marne Marba o Matrona; a Epernay, Aspernecto; a Chalons, Calalaunio; y así de los demás.

dentro de cuatro meses: que Francisco renunciaría todos los derechos que pretendía tener a los reinos de Nápoles y Sicilia, y al patronato de Flandes, Artois y otros estados: que no daría auxilio de ninguna clase al retirado rey de Navarra: que en cambio renunciaría todo derecho al ducado de Borgoña y a otras ciudades que se designaron: que entraría en esta paz el rey de romanos y todos los príncipes cristianos que quisieren, etc.[331]

El tratado de Crespy tenía que disgustar y disgustó a muchos: al papa, porque era otro el partido que él se proponía sacar del rey Francisco; al sultán, por la guerra que se proponían hacerle, convirtiéndose su aliado en enemigo; a los protestantes de Alemania, por una cláusula particular que no se insertó en el tratado, por la que se convenían los dos en emplear su valimiento a fin de que se reuniese un concilio para atajar y condenar la doctrina reformista; al delfín de Francia, por la predilección que su padre parecía manifestar hacia su hijo segundo; al rey de Inglaterra, por haberse hecho todo sin su intervención, cuando estaba haciendo la guerra a una con Carlos; bien que cuando éste le anunció lo que trataba contestara como despechado, que él hiciera lo que le estuviese bien, que por su parte pensaba llevar la guerra adelante. Así cuando le llegaron los embajadores franceses con los artículos de la paz, le hallaron tan mal dispuesto a entrar en ella, y tan envalentonado con haber rendido a Boulogne, y puso tales condiciones, que hubo de rechazarlas con desdén el rey Francisco, y la guerra continuó entre ambas naciones.

Por su parte el emperador, en cumplimiento del tratado, retiró su ejército y se volvió a Flandes para invernar en Bruselas. Allí licenció sus tropas, quedándose solo con el tercio de don Álvaro de Sande destinado a pasar a Hungría. Los españoles, en vez de venir a España, acostumbrados a la vida militar, prefirieron los más alistarse al servicio del rey de Inglaterra que los buscaba y ofrecía buenos sueldos, y sirvieronle todo el tiempo que duró la guerra con Francia. El general del ejército inglés era el español don Beltrán de la Cueva, duque de Alburquerque, a quien debió el rey Enrique el buen suceso de la jornada de Boulogne.

Todo el mundo extrañaba, y razón había para ello ciertamente, que cuando Carlos V. se hallaba tan pujante y poderoso, amenazando a la misma capital de Francia y teniendo a su rival tan apretado, hubiera suscrito a condiciones tan graves para él como las del tratado de Crespy, y a que nunca había accedido aún en las más desfavorables situaciones, y se desconfiaba y tenía por inverosímil que llegara el caso de desprenderse de uno de los estados a que jamás en sus mayores apuros había querido renunciar. Pero a las razones que antes hemos apuntado, debe sin duda agregarse el mal estado de su salud y los padecimientos de la gota que le aquejaban ya mucho entonces. Así fue que cuando llegó a Bruselas el embajador francés encargado de obtener la ratificación de la paz, Carlos que comprendía aquella desconfianza, dijo al poner trabajosamente la pluma sobre el papel: *«No temáis que yo haya de quebrantar el tratado, porque la mano que apenas puede sostener una pluma no está ya para blandir la lanza.»*

Dispuesto a cumplir el tratado hasta en la parte que debía hacersele más sensible, había enviado a Castilla su secretario Alonso de Idiáquez, con cartas para el príncipe don Felipe su hijo, gobernador del reino, ordenandole consultara al consejo de Estado cuál de los dos casamientos y de las dos cesiones le parecía más conveniente, si el de su hija o el de su sobrina, si la cesión de Flandes o del Milanesado. A esto último parecía haberse inclinado ya el emperador y el consejo de Castilla, cuando la fortuna le abrió un camino, que sin faltar a los compromisos le dejaba libre de las obligaciones del pacto, sin desmembración alguna de sus dominios. El joven duque de Orleans, a quien se destinaba la princesa, y en cuyas excelentes prendas cifraban las mayores esperanzas los franceses, y aún los milaneses mismos, falleció de resultas de una fiebre maligna (1545), con sentimiento general, y muy especialmente de su padre que le amaba con predilección.

Este inopinado acontecimiento dejaba sin efecto una de las clásulas más esenciales de la paz de Crespy. El rey Francisco pedía alguna indemnización de la desventaja que le hacía sufrir la muerte de su hijo, pero Carlos se negaba a alterar la letra del tratado, y esquivaba entrar en nuevas

331 Dumont, Corps Diplomat. II.—Colección de tratados de paz, tomo I.—Los capítulos de la Concordia eran treinta y uno. Sandoval los pone en el libro XXVI., pár. 28.

negociaciones sobre el ducado de Milán. En otro tiempo habría sido éste sobrado motivo para romper de nuevo la guerra los dos soberanos rivales, más la edad de uno y otro monarca, a quienes habían pasado los fuegos de la juventud, la necesidad de atender el de Francia a la guerra de los ingleses, y los proyectos del emperador contra los protestantes de Alemania, evitaron por entonces otro rompimiento que hubiera vuelto a poner en combustión la Europa, quedando solo sacrificado el duque de Saboya, cuyos dominios no podían serle devueltos sin la celebración del matrimonio del de Orleans.[332]

Favoreció también a que gozase la Europa de cierto, aunque breve periodo de reposo, del cual había bien menester, la muerte por este tiempo ocurrida del famoso y terrible corsario Barbarroja, que en la marcha de retirada de los puertos franceses había ido con su flota devastando de tal manera las costas de Italia, y todo el litoral de los países que median hasta la capital de Turquía, que entró en Constantinopla con riquísima presa de alhajas y millares de desgraciados cautivos, dejando tras si el llanto y la desolación en las poblaciones cristianas. Este antiguo pirata, rey de Argel y virrey de Túnez, y almirante después del Gran Turco, dejó por heredero de su inmensa riqueza a su hijo Hassen Barbarroja, que a la sazón se hallaba en Argel.

Permaneció algún tiempo el emperador en Bruselas a causa del mal estado de su salud, dedicado a discurrir y preparar los medios más eficaces, enérgicos y prontos para acabar con las contiendas religiosas que seguían conmoviendo sus dominios, y para sofocar con energía, ahora que le dejaban libre las guerras de Francia, el espíritu y las doctrinas de la reforma, que habían cundido maravillosamente por casi todos los países de Europa, a favor de sus distracciones y de las condescendencias con los protestantes, a que la complicación de sus atenciones y negocios le había obligado. Pero materia será esta para otro capítulo, debiendo limitarnos en el presente al término que. por entonces tuvo la guerra que podemos llamar general con Francisco I.

---

332 Entre los papeles de Estado del cardenal Granvela (t. III), se encuentran los siguientes documentos sobre la alternativa de los dos matrimonios contenida en el tratado de Crespy. 1.° La manera de consultar la alternativa con los señores de los Países Bajos. 2.° Discurso y razonamiento de las consideraciones que se han de tener presentes sobre la alternativa de los matrimonios del duque de Orleans, etc. 3.° Declaración de la alternativa. En Bruselas, fin de febrero, 1545.—Embajada del rey de Francia al emperador dandole cuenta de la muerte de su hijo.—Hubo sospechas de haber sido envenenado por consejo e industria de su cuñada Catalina de Médicis, y aún dicen no le pesó a su marido Enrique, a quien mortificaba la envidia por el favor que el rey, su padre, y el emperador dispensaban al de Orleans. Tenía entonces 22 años.—Sandoval, lib. XXVII., pár. 4.

CAPÍTULO XXVI
MUERTE DE LUTERO.
CONCILIO DE TRENTO: GUERRA DE RELIGION
De 1541 a 1547.

Proceder del emperador con los protestantes.—Consecuencias de sus concesiones en las dietas de Ratisbona y de Spira.—Dieta de Worms.—Concilio de Trento: sus primeras sesiones.—No le reconocen los protestantes.—Muerte de Martín Lutero.—Juicio de su carácter y de sus obras.—Decisiones del concilio.—Designios de Carlos V. contra los reformistas.—Preparativos de guerra.—Alianza con el papa.—Gran confederación de los protestantes de Alemania.—Formidable ejército que levantaron.—El elector de Sajonia y el landgrave de Hesse.—Manifiesto.—Falsa situación de Carlos V. en Ratisbona.—Reunión del ejército imperial.—Guerra de religión.—Prudente y heroica conducta del emperador en Ingolstadt.—Retirada del grande ejército protestante.—Proposiciones de paz: rechazalas el emperador.—El duque Mauricio de Sajonia.—Cómo, siendo protestante, favoreció a los católicos.—Dispersión de las tropas luteranas.—Rindense al emperador las ciudades protestantes de la Alta Alemania.—Castigos.—Licenciamiento del ejército imperial: retirada de las tropas pontificias.—Quietud del emperador, y sus causas.—Famosa conjuración en Génova: Fieschi.—Recelos y cuidado del emperador.—Resuelvese a proseguir la campaña.

Desembarazado Carlos de la guerra de Francia, y permitiendole la retirada y muerte de Barbarroja y las distracciones del turco en Asia un periodo de reposo a que no estaba acostumbrado, quiso aprovechar aquella coyuntura para obrar en la cuestión religiosa y contra los protestantes del imperio (negocio en verdad el más grave y trascendental de aquel siglo) con una energía que pudiera enmendar los yerros de su lenidad y de sus condescendencias anteriores.

En efecto, desde las concesiones que Carlos se creyó precisado a hacer a los protestantes en la Dieta de Ratisbona (1541), era de prever el ánimo que cobrarían los príncipes y los partidarios de la reforma, que eran ya muchos y poderosos. La necesidad que de sus auxilios tuvieron él y su hermano don Fernando para la defensa de Hungría (1542). les daba nueva fuerza y aliento. La protesta de los reformadores contra la reunión del concilio que el papa había convocado en Trento para noviembre de aquel año, manifestaba la descarada oposición de los protestantes, y la confianza que les inspiraba la necesidad que de ellos tenían Carlos y Fernando; y el desaire que el pontífice y la Iglesia sufrieron, teniendo que prorrogar el concilio por falta de asistencia de prelados, fue un golpe fatal que envalentonó a los enemigos del poder pontificio. Nuevas concesiones del emperador y su hermano aumentaron su osadía, y una imprudencia del duque de Brunswick, fogoso y arrebatado católico, dio ocasión a los confederados de Smalkalde para hacer con buen éxito un ensayo de su valor y de sus fuerzas materiales. Así se atrevieron luego a negarse a reconocer la jurisdicción de la cámara imperial (1543), mientras no se les dieran seguridades respecto al ejercicio y prácticas de sus nuevas doctrinas.

Los auxilios que el emperador les pidió y ellos le otorgaron en la dieta de Spira (1544) para la guerra contra la Francia, y los debates públicos que en Alemania se les permitía tener sobre la cuestión religiosa, les daban a ellos tanta audacia como enojo al pontífice Paulo, que veía vilipendiada su autoridad, y no bien parada tampoco la del César. Por tanto, y por ser la necesidad de todos reconocida la celebración de un concilio general para atajar los crecientes progresos de la reforma y dar unidad y sosiego a la Iglesia, tan luego como se firmó la paz de Crespy, expidió el papa nueva bula convocatoria (19 de noviembre, 1544), para el concilio que había de reunirse en Trento el cuarto domingo de cuaresma del año siguiente. El emperador, que era el que más deseaba el concilio, mandó a todos los prelados de sus dominios que procurasen no faltar el día prefijado. Mas como en aquel tiempo estuviese congregada la dieta del imperio en Worms, presidida por Fernando a nombre del emperador su hermano, a quien el mal de la gota tenía detenido en Bruselas (1545), viose desde luego en ella la resistencia de los protestantes a reconocer el concilio, y a someterse al fallo de una asamblea convocada por el papa, no ya para discutir las controversias religiosas, sino para juzgarlas definitivamente. Reclamaban que se les conservasen las concesiones y derechos que se les habían otorgado en la última dieta, y hasta que esto se hiciese se negaban a prestar al emperador y su hermano los auxilios que les pedían para hacer la guerra al turco en unión

con el rey de Francia, con arreglo al tratado de Crespy.

Poco adelantó Carlos con presentarse en Worms apenas estuvo un tanto restablecido, pues si bien para disimular sus miras y entretener con alguna esperanza a los protestantes señaló para principios del año próximo una dieta en Ratisbona a fin de terminar las contiendas, la persecución que había desplegado ya contra los luteranos en Flandes, la protección que dispensaba al cabildo de Colonia contra el arzobispo que quería introducir la reforma en su diócesis, la prohibición de predicar que hizo a los propagadores de la nueva doctrina en la misma ciudad de Worms, y sobre todo, la embajada que supieron haber enviado a Constantinopla proponiendo al Gran Turco la paz como para quedar desembarazado de toda otra atención, les convencieron de que estaba resuelto a obrar con rigor y a constituirse en exterminador del luteranismo. La muerte del duque de Orleans les hizo esperar que se renovarían tal vez las disidencias entre el emperador y el rey de Francia, pero no fue así, como hemos visto. Creyeron también que la investidura que el papa se atrevió a dar en aquel tiempo a su hijo Pedro Luis de los ducados de Parma y de Plasencia, desmembrando así el patrimonio de la Iglesia, indispondría y enojaría a Carlos con el pontífice: mas también en esto se vieron defraudadas sus esperanzas. Porque, si bien Carlos reprobó aquel rasgo de despotismo y de arbitrariedad y rehusó confirmar la investidura, el emperador y el papa estaban dispuestos a sacrificar sus resentimientos a trueque de poderse dedicar a la extinción de las doctrinas reformistas y de las sectas religiosas, que uno y otro miraban como el negocio de mayor importancia.

En tal estado se hizo la apertura del concilio de Trento (13 de diciembre, 1545), diferida por aquella causa desde el principio hasta el fin del año, bajo la presidencia de los legados del papa, que eran tres cardenales y tres obispos, sin que en aquella sesión se hiciera otra cosa que declarar hallarse reunido el concilio en nombre del Espíritu Santo, para gloria de Dios, extirpación de las herejías, reforma del clero y pueblo cristiano, y humillación de los enemigos de la Iglesia. Para la segunda sesión (7 de enero, 1546), hubo ya muy graves debates sobre el orden en que se habían de tratar las materias y someterse al examen y deliberación del concilio.

El emperador y los más de los obispos querían que se comenzara por tratar de la reforma de los abusos y de las costumbres antes que de lo relativo al dogma y a la fe, así por quitar a los herejes el pretexto con que se habían separado de la comunión católica, como porque de ese modo los decretos sobre la fe saldrían más autorizados y serían más respetados por los pueblos. Oponíanse a esto los legados presidentes con arreglo a las instrucciones que tenían del pontífice, alegando que debían ser primero las decisiones en asuntos de fe, porque la condenación de los errores contrarios era el objeto principal del concilio. Como un término medio y de conciliación entre estos dos pareceres, se propuso otro tercero, a saber, que en todas las sesiones se hablase primero del dogma, y después de la reforma, y este fue el que prevaleció y se adoptó.

Luego que los protestantes supieron la apertura del concilio, publicaron un extenso manifiesto protestando contra la reunión y exponiendo las causas que los determinaban a no reconocerla como legitima. Conocían el riesgo que sus doctrinas corrían de ser solemnemente condenadas; veían que el emperador estaba resuelto a hacer respetar con las armas las decisiones de aquella asamblea; para acordar los medios de conjurar el peligro se reunieron en Francfort los confederados de Smalkalde; pero faltaba a los reformistas la unión necesaria para resistir con fruto. Cruzabanse entre ellos encontrados intereses; hacíanse unos a otros inculpaciones; los dos más poderosos jefes de la liga, el elector de Sajonia y el landgrave de Hesse, andaban desacordes. El landgrave, el más impetuoso de todos y de más empuje, sostenía sin embargo que su única salvación era obtener el patrocinio de los reyes de Francia e Inglaterra, o confederarse con los cantones protestantes de Suiza. Mientras el elector, fánatico luterano, se oponía abiertamente a hacer alianzas ni recibir auxilios de ningún príncipe ni estado que profesara doctrinas o principios que no fuesen los suyos, los del más puro luteranismo, y rechazaba con tenacidad toda protección de parte de quien no se ajustara en todos los puntos a sus creencias.

Hallándose en tal estado las cosas, sufrieron los protestantes un golpe mortal. El iniciador de aquella revolución religiosa, el primer predicador de la doctrina reformista, el famoso Martín

Lutero, atacado de una fuerte inflamación en las vísceras, murió en pocos días y casi de repente en Eysleben (18 de febrero, 1546), próximamente al tiempo que los padres del concilio de Trento acababan de formular el símbolo y profesión de fe, tal como la habían fijado les sínodos de Nicea y Constantinopla y se cantaba en las iglesias, en la cual quedaba virtualmente condenada la doctrina luterana, y todas las demás sectas y herejías que de ella habían nacido[333]. Lutero tenía entonces sesenta y tres años. *«Nunca ningún hombre, dice un historiador protestante, fue pintado con tan contrarios colores: los juicios de su siglo sobre su carácter tocaron los extremos.»*

Sin embargo, por mucho que los escritores protestantes de aquel siglo y de los siguientes se hayan esforzado por realzar las prendas del gran reformador alemán, y por descubrir en el profesor de Wittemberg algunas cualidades eminentes, no han logrado probar que tuviese ni el talento privilegiado del innovador, ni menos las virtudes morales del apóstol. Sin negar a Lutero una capacidad activa, y una regular instrucción en las materias religiosas que entonces se controvertían, estaba lejos de ser ni un sabio ni un genio. Sus obras revelan mejor la altura que medía en punto a saber que los apasionados elogios de sus panegiristas, los cuales atribuyen sus defectos al mal gusto de su siglo. No era un hombre vulgar, pero las circunstancias le colocaron en una posición y le dieron una influencia que no hubiera podido imaginar jamás él mismo. Denunciador de un abuso público y lamentable, la materia de su predicación era a propósito para hacerle popular, y las imprudencias o la falta de política de sus adversarios e impugnadores le dieron aliento y le hicieron osado. Tan, fuerte y vigoroso de espíritu como débil y miserable de cuerpo, no aparentaba, pero tenía la firmeza y la audacia del reformador, a tal punto, que sus más adictos escritores se ven obligados a confesar que *«la confianza en sus opiniones rayaba en arrogancia, su valor en temeridad, su firmeza en obstinación, y su celo por confundir a sus adversarios en un furor que se exhalaba en injurias groseras.»*[334] Y en efecto, Lutero en sus últimos años parecía haber renunciado a toda idea de decencia, de decoro y de urbanidad, pues ya escribiese contra los católicos, ya contra los reformistas disidentes, su pluma parecía estar mojada en hiel, y cada uno de sus escritos era una colección de insolentes burlas y de insultos de mal género, que los protestantes se esfuerzan por atenuar, buscando disculpa en cierta aspereza de estilo de que dicen adolecían por lo común los escritores de aquel tiempo[335]. Y sin embargo, este hombre inició una de las revoluciones religiosas y políticas más graves que ha experimentado la humanidad; ejerció por espacio de treinta años una influencia desmedida en Alemania, donde nada se hacía sin consultar o contar con Martín Lutero; hizo bambolear el antiguo y venerable poder de los papas, y alcanzó a ver el fruto de sus trabajos, y a presenciar en vida la adopción de sus doctrinas por una gran parte de Europa.

La noticia de la muerte de Lutero alegró, como era natural, a los católicos tanto como desalentó a los protestantes, y más en ocasión que el concilio de Trento, aumentado con bastante número de prelados, en su sesión cuarta (8 de abril), señalaba por reglas de la fe los libros del Nuevo y Viejo Testamento, reconocidos por canónicos, la tradición trasmitida y conservada desde

333 Concilio Tridentino, Sesion 3.ª, 4 de febrero, 1546.

334 Robertson, Hist. de Carlos V.,lib. VIII.

335 No sabemos cómo pueden disculparse insultos como el siguiente, y otros semejantes que pudiéramos citar. En el último libro que escribió contra la autoridad pontificia, dibujó con su propia mano la figura de un papa con el traje pontifical y con dos enormes orejas de asno: en derredor pintó como en actitud de estar en cónclave diferentes diablos con mitras presentando al papa los atributos de su poder, mientras otros le arrastraban con cuerdas al infierno.

Como prueba de su desmedida soberbia y presunción, citaremos sólo la siguiente arrogante cláusula de su testamento: «Conocido soy en el cielo, en la tierra y en el infierno, y tengo la suficiente autoridad para que se me crea a mí solo, cuando Dios por su paternal misericordia me ha confiado, aunque miserable pecador, el Evangelio de su Hijo, de modo, que muchos en el mundo le han recibido por mí, y me han reconocido por doctor de la verdad despreciado el odio del papa, del César, de los reyes, príncipes y sarcedotes, como quien dice, de todos los demonios. ¿Por qué, pues, no ha de bastar para esta disposición y en cosa tan pequeña (el testamento) el testimonio de mi mano, y el poderse decir: Esto escribió el señor Martín Lutero, notario de Dios y testigo de su Evangelio? Notus sum in caelo, in terra et in inferno, et auctoriatem ad hoc sufficientem, habeo, etc.

De la moralidad y de la continencia religiosa del fraile agustino, daban testimonio vivo los muchos hijos que dejó de su mujer la monja Catalina Bore.

los apóstoles, la versión de las Sagradas Escrituras conocida con el título de *Vulgata*, prohibiendo interpretar el sagrado texto de otra manera que lo explica la Iglesia, único juez competente en materia de fe, con lo cual quedaban destruidos los fundamentos de la doctrina de Lutero. Al mismo tiempo el papa profería sentencia de excomunión y privación de todas sus dignidades eclesiásticas contra el arzobispo de Colonia, absolviendo a sus vasallos del juramento de fidelidad, por protector de la herejía luterana. Y por otra parte, el emperador, que hasta entonces había muy astutamente adormecido a los protestantes disimulando sus intenciones, libre ya de los cuidados del turco por una tregua de cinco años que había logrado ajustar con la Puerta Otomana, y movido además por el pontífice, pensaba ya en combatir con las armas la herejía, fiado también en los elementos de desunión de los príncipes protestantes del cuerpo germánico.

Y sin embargo, todavía en la dieta imperial que por aquel tiempo se celebraba en Ratisbona, y a cuya ciudad se trasladó Carlos desde Flandes, trató de encubrir sus verdaderos designios aparentando gran respeto a las decisiones de la asamblea en punto a las contiendas religiosas, y preguntando en un artificioso discurso qué medios convendría emplear para restablecer la unión en las iglesias de Alemania. Cuando el emperador hizo esta consulta, ya sabía cuál había de ser el dictamen de la mayoría de la dieta, que era de católicos, habiéndose abstenido de asistir por temor muchos protestantes. Así fue, que el único medio que le propuso la mayoría fue que se reconociese el concilio de Trento como la autoridad competente para resolver en todos los puntos y cuestiones religiosas que los dividían, y que se obligara a todos a obedecer sus decretos como reguladores infalibles de la fe. Contra este dictamen presentaron los reformistas una memoria, pidiendo nuevamente que se sometiesen las disputas a un concilio nacional que se hubiera de celebrar en Alemania con igual número de prelados de ambos partidos. No solamente desatendió Carlos, como era ya de suponer, esta propuesta, sino que despachó un cardenal a Roma para concertarse con el papa, y continuó haciendo sus preparativos de guerra, lo uno y lo otro no tan secretamente que al apercibirse de ello los protestantes no le preguntaran directamente sobre el objeto y fin de aquellas disposiciones bélicas. La contestación del emperador fue que levantaba tropas para asegurar la tranquilidad del imperio y hacer justicia castigando algunos rebeldes; mas aunque añadió que el que quisiese ser su amigo y leal servidor, no tenía por qué temer, antes sería protegido, la respuesta se hizo harto sospechosa a los diputados protestantes dela dieta, y saliendo de Ratishona se retiraron a sus casas.

Poco trabajo le costó al comisario imperial conseguir que el pontífice y el emperador se aliaran para una guerra que ambos deseaban. El emperador se comprometió a poner en campaña un ejército suficiente para hacer que todos reconocieran el concilio y volvieran a la iglesia católica y a la obediencia a la Santa Sede, y a no transigir con los reformistas sin conocimiento del papa ni en perjuicio de su autoridad. Paulo III se obligó por su parte a poner y mantener a su costa por seis meses doce mil infantes y quinientos caballos, a conceder por un año al emperador la mitad de las rentas eclesiásticas de España, autorizándole además para vender de los bienes de las comunidades religiosas de este reino hasta el valor de quinientos mil escudos[336], a depositar en el banco de Venecia una cantidad para los gastos de la campaña, y a emplear las armas espirituales contra cualquier príncipe que intentara oponerse a este convenio. Pero así como el papa tenía gusto y mostraba interés en hacer público el objeto de la alianza y de los aprestos militares, hasta expedir bula de indulgencia a favor de los que tomaran parte en la guerra contra los herejes, así el emperador continuaba asegurando y protestando que el objeto de la guerra no era de modo alguno religioso, sino político, y afirmabalo de tal manera que todavía le creyeron algunos protestantes, y los hubo que estuvieron dispuestos a prestarle su auxilio.

336 Produjo esto una gran polémica en España sobre si el emperador podía por sí y en virtud del breve pontificio tomar a las iglesias y monasterios lo que les habían donado sus antecesores. Opusiéronso a ello principalmente los abades de San Benito y San Bernardo, y de tal manera esforzaron los monjes sus argumentos, que parece no se atrevió el emperador a llevar adelante la venta. Esta cuestión, que databa va del año 1537, se reprodujo en 1544, y continuó después de Carlos V., haciendo el hijo lo que parece no se había resuelto a hacer el padre. Véase Sandoval, lib. XXVI, párrafo 34.

Los que no lo creían, que eran los más, se reunieron en Ulm para tratar decididamente los medios de resistir con las armas la guerra imperial y pontificia con que se veían amenazados. Sucesivamente invocaron la protección de Venecia, de Suiza, de Enrique de Inglaterra y de Francisco de Francia, procurando interesar a cada cual con razones de conveniencia análogas a su respectiva posición, pero nada alcanzaron. Venecia ni siquiera se atrevió a prestarles dinero, cuanto más a comprometerse a negar el paso por su territorio a las tropas pontificias o imperiales. El cuerpo helvético, compuesto de protestantes y católicos, se limitó a guardar una estricta neutralidad. Enrique VIII. de Inglaterra, que acababa de ajustar la paz de Campe con Francisco I. de Francia, les imponía condiciones que le hubieran hecho el jefe y el árbitro de la liga; y el monarca francés no tuvo por prudente concitar otra vez contra si al emperador y al papa, y tampoco se atrevió a dar favor a los protestantes alemanes.

No desalentó a los confederados de Smalkalde el verse privados de todo auxilio exterior. Eran ya ellos muchos y se sentían fuertes. Contaban con el ardor y el entusiasmo religioso que inspira una nueva creencia cuando se la quiere sofocar violentamente, y así fue que a su llamamiento a las armas respondieron los protestantes del imperio alistándose en gran número, y con estos y con los alemanes que volvían licenciados de Francia a consecuencia de la paz con Inglaterra, llegaron a reunir en algunas semanas un ejército de setenta mil infantes y quince mil caballos. con ciento veinte piezas de artillería. Los jefes de esta confederación eran el elector de Sajonia y el landgrave de Hesse, y los príncipes y ciudades que entraban en la liga eran el duque de Wiltemberg, el príncipe de Anhalt, y las importantes ciudades de Augsburgo, Ulm y Estrasburgo. El conde palatino, y los electores de Brandeburgo y Colonia, aunque protestantes, permanecieron neutrales, o engañados o intimidados por el emperador; y los hubo, como Juan Alberto de Brandeburgo y como Mauricio de Sajonia, que profesando el luteranismo sirvieron al servicio de Carlos creyendo en sus anteriores palabras de no atacar la reforma.

Aunque el emperador contaba con numerosos cuerpos de tropas de sus dominios de Italia, de Alemania, de España y de Flandes, y con los doce mil hombres de Roma, mandados por Octavio Farnesio, nieto del papa, era difícil su reunión por las circunstancias de hallarse interpuestos los estados protestantes. Había llamado además a don Álvaro de Sande que se hallaba en Hungría con un tercio de cerca de tres mil españoles, en cuyo valor y adhesión tenía su mayor confianza. Pero es lo cierto que se encontró el emperador por algún tiempo sin gente y casi solo en Ratisbona, ciudad en su mayor parte luterana, y que corrió gran riesgo y pudo haberse perdido, si los protestantes hubieran sabido aprovechar tan favorable ocasión para ellos; más dejaronla pasar, y este fue su primero y más grave error.

Por el contrario, en vez de obrar con prontitud publicaron un manifiesto a toda la Alemania y dirigieron una carta al emperador (15 de julio, 1546), protestando de su lealtad y sumisión como a señor temporal, y preguntando todavía si tenía algún enojo contra ellos, y si los armamentos se encaminaban a resolver por la fuerza la cuestión religiosa. La respuesta del emperador a esta carta fue un edicto de proscripción contra el elector de Sajonia y el landgrave de Hesse, jefes de la confederación protestante, desterrandolos de Alemania y confiscandoles sus bienes, para lo cual se necesitaba una declaración de la dieta del imperio, no fundando todavía esta medida con motivos religiosos, sino en causas políticas, aunque expuesta en términos generales y vagos[337].

Hízose ya con todo inevitable la guerra de religión en Alemania. La ciudad protestante de Augsburgo había roto ya las hostilidades, y el veterano Sebastián Schertel que mandaba las tropas de la ciudad, antiguo aventurero, hombre de humilde estirpe, uno de los que más se habían enriquecido en el saco de Roma cuando la tomaron los imperiales, y que a favor de sus muchas riquezas había llegado a ser uno de los grandes señores de Alemania, salió a impedir el paso a las

337 Maimbourg, Hist. del luteranismo.—Seckendorf, id.—Sleidam, De statu religionis, etc., ab anno 1547 ad ann. 1555.—Lambert. Hor. de Bello Germánico.—Herbet, Hist. de Lut. VIII.—Rimer.Foeder.—Dumont, Corps. Diplomat. IV.—Ávila y Zúñiga, Memorias sobre las guerras del emperador.—Robertson, Hist. de Carlos V. lib. VIII. —Sandoval, Historia del emperador, libro XXVIII., par. 1 al 11.

tropas pontificias que se dirigían a Alemania por el Tirol, tomó dos fortalezas que dominaban aquellos desfiladeros, y aún se hubiera apoderado de Insbruck, si el elector de Sajonia no hubiera cometido el error de llamarle, con lo cual quedó al ejército pontificio la entrada libre en Alemania. La desacertada conducta de los dos jefes de los protestantes, el elector de Sajonia y el landgrave de Hesse, que por otro error compartían entre sí la autoridad y el mando, las disidencias que produjeron sus diferentes miras y encontrados caracteres, las envidias, los odios y las desobediencias a que dieron lugar entre los confederados, no solo fueron causa de que el numeroso ejército de los protestantes malograra los primeros momentos que tan propicios se le presentaron hasta para haber arrojado de Alemania al emperador, sino que de intento parecía haberse propuesto dejar que las huestes imperiales que de tan opuesto puntos acudían se reunieran tranquilamente donde más podía convenirles. Así, no solamente el ejército del papa llegó salvo y casi sin tropiezo a Lanshut (agosto, 1546), sino también seis mil aguerridos soldados españoles de los formidables tercios de Nápoles. Aunque el ejército imperial era todavía bastante inferior en número al de los protestantes, llevabale ventajas inmensas en la disciplina y el valor de los soldados, en la inteligencia práctica de los jefes, y en la confianza que le infundía la presencia del emperador, el más activo y el más hábil de todos[338].

Vieronse muy pronto los resultados de estas ventajas. El emperador, que supo aprovechar bien el tiempo que le dieron para aumentar la guarnición de Ratisbona, se había trasladado a Ingolstadt, ciudad de Baviera, a la margen izquierda del Danubio, y establecido allí su campamento, circundado de una pequeña trinchera. Allá se encaminó el ejército protestante en número de ochenta mil hombres, con ciento treinta piezas de artillería. Tal confianza llevaba el landgrave en sus fuerzas, que había prometido a los coaligados que antes de tres meses Carlos V. estaría preso o arrojado de Alemania. En todas las banderas de los luteranos se leían inscripciones y lemas latinos sacados de las Sagradas Escrituras, alusivos a la lucha religiosa, y escogidos todos para ostentar cierta arrogancia amenazadora, tales como los siguientes: «*Si Deus pro nobis, ¿quis contra nos?* Si Dios nos ayuda, ¿quién podrá con nosotros?—*In libertatem vocati estis, fratres.* Hermanos, llamados sois a ser libres.—*Ab Aquilone venient liberatores tui.* Del Septentrión vendrán tus libertadores.—*Vae vobis, Scribae et Pharisaei!* ¡Ay de vosotros, Escribas y Fariseos!»[339]

El emperador, que conocía bien la índole del numeroso ejército enemigo, y fiaba en que todo aquel ardor acabaría pronto por destruirse los mismos coaligados dividiéndose, se había propuesto esperar en su campo a ser acometido. Avanzaron en efecto los confederados en orden de batalla; parecía que aquellas masas iban a arrollarlo todo; y sin embargo, el emperador, ordenado su ejército, esperaba tranquilo. Sus generales tenían orden expresa de no romper ni empeñar acción, y sus soldados, la de permanecer como inmóviles, sin salirse nadie de su linea. Los confederados no se atrevieron a asaltar las trincheras: en cambio, hicieron jugar con estruendo horrible sus ciento treinta cañones, lanzando cada día al campo imperial ochocientas o novecientas balas. En medio de tan terrible fuego admiraba ver al emperador recorrer a caballo todas las filas, animando jovialmente a todos, hablando a cada cuerpo en su idioma, y cuidando de que nadie por nada se separase una pulgada de su linea. Los mismos protestantes, con ser alemanes, se asombraban de aquella impasibilidad. Cenando una noche los generales de la liga, tomó el landgrave una copa, y brindó diciendo: *«Schertel, brindo por los que hoy ha muerto nuestra artillería.—Señor,* contestó

338 Aquí había empezado ya a darse a conocer por su carácter duro y severo uno de los generales españoles del emperador, el duque de Alba, que tan célebre había de hacerse en el reinado siguiente. Cuando el de Sajonia y el de Hesse enviaron al campo imperial un paje y un trompeta, según costumbre, para notificar la declaración de guerra, fueron llamados a la tienda del duque de Alba, el cual les dijo, que la respuesta que debía darles el emperador era hacerlos ahorcar, pero que quería hacerles merced de las vidas, pues no se proponía castigar sino a los que tenían la culpa de todo, y les entregó el bando imperial de destierro y confiscación para que lo enseñasen a sus amos. Sandoval, lib. XXVIII., párrafo 13.

339 Venite, eamus (decía otra), occidamus bestiam magnam coccineam. Venid, marchemos a matar la gran bestia vestida de grana.

En otra se leía: Progenies viperarum, ¡quis vos liberabit a ventura ira? Generacion de víboras, ¿quién os librará de la ira que ha de venir sobre vosotros?—Y así en las demás.

Schortel, *yo no sé los que hoy habremos muerto, pero sé que los vivos no han perdido un palmo de terreno.»* Finalmente, desesperados los protestantes, y temerosos de que llegara un refuerzo de catorce mil flamencos que iba marchando hacia el campo imperial, tuvieron por oportuno retirarse (1.° de septiembre, 1546), con el desconsuelo de haber visto frustrada su primera tentativa, y malogrado todo aquel ostentoso y arrogante aparato[340].

Ni aún siquiera lograron impedir que se incorporaran al ejército de los católicos los diez mil infantes y cuatro mil caballos que de los Países Bajos conducía el conde de Bureo, bien que tuviera este general que salvar mil peligros a fuerza de celeridad y de astucia. Con este refuerzo tomó el emperador la iniciativa, y sin comprometerse en formal batalla emprendió una serie de operaciones que le fueron haciendo dueño de varias ciudades del Danubio, Neubourg, Dillingen, Donawert, Nordlinga, y otras de más o menos importancia, y costandole escaramuzas y combates más o menos fuertes, generalmente, aunque no siempre, con próspera fortuna, en lo cual invirtió el otoño de aquel año. De tal manera fatigó y hostigó a los protestantes, que sus dos jefes, el elector y el landgrave, tuvieron por bien escribir una carta al marqués de Brandeburgo para que hiciese al emperador proposiciones de paz bajo ciertas capitulaciones que ofrecían en materias de religión. La respuesta de Carlos fue que trataría de paz siempre que antes pusieran en sus manos sus dominios y personas. Volvieronle a escribir, que siendo como era negocio tan grave podían conferenciar sobre ello largamente en el lugar y punto que él se sirviese señalar. Carlos les hizo repetir la contestación primitiva, sin añadir más palabra, y prosiguió con la misma actividad la guerra, y les fue tomando otras poblaciones.

Uno de los personajes que ayudaron más a los triunfos y prosperidades del emperador en esta guerra fue el joven duque Mauricio de Sajonia. Protestante por convicción, pero especulador y ambicioso, calculó que saldría más ganancioso uniéndose al emperador, aunque fuese a costa de pelear contra sus propios correligionarios, por lo menos hasta sacar el partido que se proponía, y celebró un convenio secreto con Carlos, por el cual él se obligaba a servir como fiel vasallo al César, y éste le prometió hacerle dueño de los dominios del elector de Sajonia. Ignorante el elector de este inmoral tráfico, cuando partió para la guerra dejó con la mejor fe encomendadas a Mauricio sus posesiones. Con arreglo a una inicua estratagema concertada entre Carlos y Mauricio, el emperador le requirió que en virtud de la obediencia que como vasallo del imperio le debía, se apoderase inmediatamente de los dominios confiscados al elector, en conformidad al edicto de

340 Aconteció en uno de estos días (el 31 de agosto) un caso digno de notarse, como prueba, así del rigor con que Carlos V. hacia observar sus órdenes en el campamento como de lo que era siempre el genio español en tales lances.

Ya hemos dicho que había prohibido bajo pena de la vida que nadie se saliese de su fila ni se moviese de su puesto. Esta misma orden había dado a unas compañías de arcabuceros españoles colocadas en el foso para contener la caballería enemiga. Sucedió, pues, que un tudesco, notable por su gigantesca estatura, se acercaba todos los días a los arcabuceros del foso, llamándolos cobardes, retándolos con aire de arrogancia a pelear con él, e insultándolos de palabra y con ademanes y gestos provocativos. Los españoles no podían moverse, con arreglo a la orden imperial; pero Martín Alonso de Tamayo, veterano de los del formidable tercio de don Álvaro de Sande, no pudo aguantar tanto insulto, y dijo a sus camaradas, que aunque le costara la vida, él había de enseñar al soberbio alemán quiénes eran los españoles. Y diciendo y haciendo, soltó su arcabuz, tomó una pica de otro, y a gatas y medio arrastrando por el suelo se salió hasta cuarenta pasos de la línea. Avisaron los centinelas al emperador, y le mandó llamar. Martín Alonso, se hizo el sordo, y siguió adelante hasta acercarse al tudesco: entonces se arrodilló y rezó muy devotamente tres Avemarías. Creyendo el enemigo que se arrodillaba de miedo, comenzó a mofarse de él: entonces Martín Alonso se levantó, enristró su pica, y apercibió a su contrario para la pelea. Embistieronse reciamente los dos soldados hasta tres veces, y a la tercera arremetió el español con tal ímpetu y acierto, que introduciendo la pica por la gorguera del tudesco, le derribó en tierra con toda su mole; saltó sobre él Martín Alonso, y con su misma espada que le cogió, le cortó la cabeza; sacóle del pecho una larga bolsa que llevaba, y con la espada, la cabeza y la bolsa, se volvió a su campo con gran regocijo de los españoles.

Presentóse Martín Alonso al emperador pidiéndole merced de la vida. Pero Carlos, inexorable con los que traspasaban sus ordenes, sin tener en cuenta lo hazañoso del hecho, le mandó confesar y que le cortaran la cabeza. Intercedieron por él los maestres de campo y muchos caballeros y capitanes, y aún los nueve mil españoles que había en el campo estaban resueltos a no consentir que se quitara la vida a Martín Alonso, ya que no se premiaran sus servicios y hazañas. Noticioso el emperador del espíritu de sus tropas, cedió de su dureza, y otorgó el perdón al famoso Martín Alonso de Tamayo.

proscripción cuya copia le enviaba, so pena de hacerse merecedor del mismo castigo que el rebelde elector su deudo. Fingiéndose Mauricio forzado por un mandamiento que él mismo había sugerido, llevó adelante la supercherría, reuniendo sus estados para consultarles la manera de dar cumplimiento al apremiante decreto imperial con el menor daño posible del electorado, y pintóles el caso con tales colores, que ellos mismos escribieron al elector proponiendole, como el remedio más suave y menos peligroso, que él mismo diera su consentimiento a Mauricio para que tomara quieta y amistosa posesión de su señorío.

Aunque el elector y el landgrave rechazaron con indignación la propuesta, y trataron como a traidor y llenaron de vituperios a quien de tal manera faltaba a los principios religiosos, a la honra nacional y a la confianza de depositario. Mauricio no retrocedió, y después de llevar el artificio hasta donde pudo, apeló abiertamente a la fuerza para la consumación de su proyecto. Levantó cerca de doce mil hombres, y mientras el rey de Romanos con sus bohemios y sus húngaros caía sobre una parte del electorado, él combatía por la otra las escasas tropas que había dejado el elector, y se apoderaba del resto, a excepción de algunas plazas fuertes que no pudo rendir. Semejante conducta hizo a Mauricio objecto de abominación para todos los protestantes; y rebosando de ira y encono el elector de Sajonia por lo que a él más especial y directamente tocaba, no pensó ya sino en apagar el fuego que estaba devorando su casa y en castigar la villanía, siquiera perjudicara a la causa común desmembrando el ejército de la confederación. No se atrevieron los coaligados a negarle lo que para tan justa satisfacción pedía, y en su virtud una gran parte del ejército marchó con el elector a Sajonia, quedó otra parte para defender la alta Alemania, y muchos capitanes y soldados, desalentados con esta deserción y previendo que iba a caer sobre ellos todo el peso de la guerra en la estación cruda del invierno, determinaron regresar a sus provincias y se diseminaron.

De aquí las proposiciones de paz hechas al emperador, y las desdeñosas contestaciones de Carlos, como quien veía quebrantada ya y como disuelta aquella arrogante liga que se había presentado con ínfulas de acabar con su poder imperial y de expulsarle de Alemania. Continuó pues el emperador, como dijimos, apoderándose de las poblaciones. Entre ellas se le rindieron tres importantes ciudades imperiales, Nordlingen, Rottemberg y Halle, a cuyo ejemplo se sometió Ulm, una de las más fuertes de Suabia, y que había sido como el centro y cuartel general de los confederados, e hizolo en tan humildes términos que el emperador con toda su severidad no pudo menos de admitirla a su gracia[341]. Hasta de rodillas le pidio perdón el duque de Wittemberg; y la famosa ciudad de Augsburgo se entregó bajo las condiciones que Carlos quisiera imponerle, cuidando antes de aplacarle con arrojar de su seno al valeroso y veterano Schertel, el primero que había dado impulso al movimiento. Por este orden se le fue entregando a discreción todo el círculo de Suabia, y hasta las ciudades que por su distancia parecían correr menos riesgo, como Estrasburgo y Francfort, participaron del terror general, y no tuvieron valor para esperar a que el peligro fuese más inmediato[342].

Así, al comenzar el año 1547, y a los seis meses de campaña, en que el emperador ejerció y desempeñó hábilmente el oficio de general y mostró toda la superioridad de su genio, acabó Carlos V. con la soberbia y famosa liga de los protestantes de Smalkalde, siempre sosteniendo sin embargo,

341 «Nosotros, los de Ulm (le dijeron) conocemos el yerro en que hemos caído, y la ofensa que os hemos hecho, lo cual todo ha sido por culpa nuestra y de algunos que nos han engañado: mas juntamente conocemos, que no hay pecado, por grave que sea, que no alcance la misericordia de Dios, arrepintiéndose el pecador. Y por esto esperamos, que queriendo vos imitar a Dios, tendréis respeto a nuestro arrepentimiento, y nos recibiréis a vuestra misericordia. Y así, os pedimos por amor de la pasión de Cristo, hayáis piedad de nosotros, y nos recibáis en gracia, pues nos entregamos a vuestra voluntad, con determinación de serviros como buenos y leales vasallos, con las haciendas y la sangre, y con las vidas, como lo debemos a tan buen emperador.»

Con igual sumisión le hablaron después los de Augsburgo, y así las demás ciudades. La respuesta del emperador era otorgarles el perdón, sin perjuicio de las condiciones a que las sujetaba, que eran verdaderos castigos.

342 Ribier, Lettres et Memoires d'Etat. etc—Sleidan, De Statu religionis.—Camerar. Belli Smalkaldici commentar.—Hortens. De Bello German.—Avila y Zúñiga, Comentarios sobre las guerras de Carlos V. en 1546 y 1547.—Luden, Histeria del pueblo alemán, continuac.—Sandoval, Hist, del emperador, lib. XXVIII.—Robortson, Hist. de Carlos V., lib. VIII.

que aquella guerra no había tenido un objeto religioso, ni de oprimir la libertad política ni la libertad de conciencia de los alemanes, sino únicamente hacer entrar en la obediencia a los príncipe revoltosos y díscolos del imperio. Duramente se condujo Carlos con las ciudades rendidas de la alta Alemania, no obstante las humildes súplicas con que se apresuraron a enviarle comisionados a implorar su perdón. Entre otros castigos que les impuso, fue uno el de las multas, por la necesidad que tenía de dinero. Ulm fue multada en 100.000 escudos; Memmingen en 50.000; en 80.000 Francfort; Augsburgo en 150.000; las demás en una suma proporcionada a su riqueza, y sólo el duque Ulrico de Wittemberg pagó 300.000 escudos, después de haber entregado todas sus plazas, y sin que le valiera haberse arrodillado ante el emperador con todo su consejo. El elector y arzobispo de Colonia tuvo por prudente renunciar a su dignidad y señorío, y retirarse a la vida privada y profesar en la soledad la religión reformista, antes que exponer su iglesia y estado a las iras del emperador y del papa y a las desgracias de la guerra.

Hubiera Carlos V. proseguido inmediatamente la campaña contra el elector de Sajonia, que había recobrado las posesiones usurpadas por el duque Mauricio, si graves motivos no le hubieran detenido aquel invierno en Ulm. Traíale fatigado la gota de resultas de los trabajos de la guerra. Para economizar gastos había despedido y enviado a Flandes el ejército del conde de Buren. Tenía ocupada mucha gente en guarnecer las plazas nuevamente conquistadas, y necesitaba cuidar del gobierno de las ciudades sometidas. Por otra parte, el papa, viendo que el emperador parecía haber cuidado más del afianzamiento de su autoridad en el imperio que de la extirpación de las herejías y del restablecimiento del culto católico; que nada le tocaba ni de las conquistas ni de las cuantiosas multas que había cobrado, y recelando haber contribuido ya demasiado al engrandecimiento del emperador, y que tal vez pensara en oprimir la Italia después de tener enteramente subyugada la Alemania, dio orden a su nieto Octavio para que se retirara con las tropas de la Iglesia, lo cual se ejecutó con no poco enojo de Carlos.

Tuvo, pues, que limitarse por entonces el emperador a enviar en socorro del duque Mauricio al marqués de Brandeburgo con una división de tres mil hombres, el cual se manejó tan torpemente, que en una batalla perdió casi todos sus soldados, y él mismo quedó prisionero del elector. A tener éste más actividad, hubiera podido apoderarse del mismo Mauricio; más no era la energía su carácter, y tuvo todavía la debilidad de perder tiempo oyendo las proposiciones con que astutamente procuraba entretenerlo su mañoso adversario.

Paralizaba también a Carlos el cuidado en que le puso la famosa conspiración que estalló por aquel tiempo en Génova (enero, 1547), promovida por Fieschi, conde de Lavagno, contra los Dorias, el príncipe Andrés y su sobrino Joannetin; una de las conjuraciones más misteriosas y más terribles de que hablan las historias, que en una noche tenebrosa infundió el horror y el espanto en la ciudad y puso a dos dedos de un general trastorno la república, y que en aquella misma noche acabó con la muerte de Joannetin Doria y del conspirador Fieschi, aquel cosido a puñaladas por los conjurados, y este ahogado en el mar[343]. Como el senado de Génova, apenas tranquilizada la ciudad y restablecido el orden, escribiese al emperador noticiandole el suceso y pidiéndole auxilio para atacar la fortaleza de Montobbio donde se había refugiado Jerónimo Fieschi, hermano del conde, Carlos entró en cuidado, recelando que aquella conspiración estuviese protegida por príncipes extranjeros; y como supiese que el duque de Parma, Pedro Luis, hijo del pontífice, no era extraño a ella, ya por enemistad a los Dorias, ya por resentimiento que del mismo emperador tenía, sospechaba que el papa tampoco sería ajeno a aquella trama, y que tal vez se habrían todos concertado con el monarca francés para agitar la Italia de nuevo. Por esto, y por haber licenciado ya la mayor parte de sus tropas, no tenía por prudente moverse contra el elector de Sajonia, mientras no se cerciorara de que no estallaría en otra parte una revolución que le distrajera las pocas fuerzas con que se había quedado.

Mas tan pronto como de esto se aseguró, y luego que con la venida de la primavera templaron

343 Pueden verso los curiosos pormenores de esta famosa conjuración en Sigonio, Vita Andreae Doria, y en la Conjuración del conde Fieschi, por el cardenal de Retz.

los crudos rigores del invierno, no tardó Carlos en proseguir personalmente la guerra contra el de Sajonia, incorporándose con su hermano Fernando y con el duque Mauricio, que impacientes le aguardaban, y cuyo resultado veremos en otro capítulo.

CAPÍTULO XXVII.
TRIUNFOS DEL EMPERADOR.—EL CONCILIO.—EL INTERIM.
De 1547 a 1548.

Nueva confederación contra Carlos V.—Enojo del emperador con el papa: tratale con dureza.—Traslación del concilio de Trento a Bolonia con gran disgusto del emperador: proceder de éste.—Prelados que quedaron en Trento.—Muerte de Francisco I. de Francia.—Cómo juzgan a este monarca los franceses.—Marcha Carlos V. contra el elector de Sajonia.—Pasa a nado el ejército imperial el Elba.—Batalla de Muhlberg.—Triunfo de Carlos y prisión del elector.—Le condena a muerte y le perdona.—Tratado de Wittemberg.—Domina Carlos la Sajonia.—Visita el sepulcro de Lutero.—Marcha contra el landgrave de Hesse.—Rindesele el landgrave y le pide perdón.—Le humilla y ultraja Carlos V.—Conducta del emperador en la alta Alemania.—Multas.—Toma más de quinientos cañones y los distribuye en sus dominios.—Carlos en Bohemia.—Dieta de Augsburgo.—Horrible asesinato de Pedro Luis Farnesio, duque de Parma, hijo del papa.—Se da Plasencia a los imperiales.—Enojo del pontífice.—No halla quien le ayude a vengar la muerte de su hijo.—La dieta de Augsburgo y el concilio de Trento.—Graves disidencias entre el papa y el emperador en lo relativo al concilio.—Insistencia de uno y otro.—Resolución que toma Carlos V.—El Interim.—Efectos que produjo en Alemania.—Carlos V. en Flandes.—Llama allá a su hijo Felipe.

Todo parecía anunciar que la cuestión religiosa que entonces ocupaba con preferencia le atención del mundo estaba cerca de resolverse en favor del catolicismo, y por consecuencia, en conformidad a los deseos del pontífice, del emperador y de todos los amantes de la unidad de la Iglesia y del antiguo culto católico. La confederación protestante del cuerpo germánico que tan imponente se había presentado, había sido vencida y deshecha por las armas imperiales y pontificias reunidas; casi todas las ciudades reformistas del imperio habían vuelto humildemente a la obediencia de Carlos V., el representante y el campeón de la causa católica, y sólo le faltaba someter a los dos contumaces jefes de la liga, el elector de Sajonia y el landgrave de Hesse, y esto porque le detenían las causas en el anterior capítulo expresadas.

Y en tanto que los protestantes habían sido de esta manera derrotados y abatidos en la lucha material de los combates y batallas, en el terreno de las doctrinas y de la discusión el concilio de Trento había continuado estableciendo los principios de la fe ortodoxa, y condenando en sus decisiones canónicas como herejías las nuevas doctrinas proclamadas por Lutero, Zwinglio, Calvino y demás apóstoles de la reforma. En las ocho sesiones celebradas por aquella venerable asamblea en 1546 y primeros meses de 1547 se habían designado los libros sagrados que la Iglesia admitía por auténticos, fijando las autoridades que constituyen el dogma católico, establecido la única doctrina que la Iglesia reconoce como verdadera sobre el pecado original, el libre albedrío, la predestinación, los sacramentos en general, y otros importantes puntos dogmáticos, anatematizando en diversos cánones todo lo que en diverso sentido habían enseñado sobre estas materias los herejes antiguos y modernos; decretando además varias reformas en asuntos de disciplina y de costumbres, tales como la modificación de exenciones y privilegios de las órdenes regulares, la jurisdicción que sobre ellas habían de ejercer los obispos, residencia canónica, pluralidad de beneficios, y otros objetos de reforma que la pureza de la religión, la moral y la opinión pública reclamaban. Siendo, en verdad, no poco lamentable que así como en lo perteneciente al dogma se concordaban felizmente los padres del sínodo, no hubiera la misma dichosa conformidad en lo relativo a la reformación de las costumbres, suscitándose muchas veces disidencias sensibles entre la mayoría de los obispos de una parte y los legados del papa y algunos prelados de la otra, si bien venían a concertarse y convenir en prudentes transacciones[344].

Mas aunque todo parecía ir marchando a gusto del papa y del emperador y en contra de la causa y de los intentos de los protestantes, la situación de Carlos V. y aún la del mismo pontífice, estaban muy lejos de ser lisonjeras en marzo de 1547, cuando acababa de subyugar la alta Alemania y de someter a los confederados de Smalkalde; y no sin razón sospechaba él que en la misteriosa

344 Historia del concilio de Trento, por el cardenal Pallavicini.—Historia del mismo concilio, por Paolo Sarpi.—Cánones et decreta aecumenici Concilii Tridentini, edicion stereotipioa de Leipsick, 1842.—Mendham, Memorias del concilio de Trento.—Koellner, De actis Concilii Tridentini.

conjuración de Génova hubieran entrado más poderosos agentes de los que aparecían, y que fuese el preludio de otros más graves planes. Sus mismos triunfos le habían perjudicado provocando contra sí los celos y la envidia de sus rivales y antiguos enemigos. Francisco I. de Francia se sintió otra vez vivamente atormentado por la envidia al ver las prosperidades y el engrandecimiento del poder de Carlos, y conservando hasta el fin de sus días su inextinguible odio al emperador, envió emisarios a Alemania para reanimar a los protestantes; entabló correspondencia al mismo efecto con el landgrave y el elector de Sajonia; excitó de nuevo al Gran Sultán a que invadiera otra vez la Hungría; exhortó al papa a que reparase por un esfuerzo vigoroso la falta que había cometido en contribuir tanto al acrecimiento del poder imperial; trabajó por inducir a los venecianos a que entraran en una confederación general contra el emperador; representandole como un hombre que aspiraba a dominar y oprimir todo el mundo; avivó los resentimientos y quejas que el rey de Dinamarca tenía de Carlos, halagandole al propio tiempo con ofrecer la mano de la joven reina de Escocia para su hijo; instigó a los que gobernaban la Inglaterra en la menor edad de Eduardo VI.[345] a que tomaran parte en la causa común y se declararan abiertamente en favor de los reformistas; reclutó tropas en la Suiza, y las levantaba y municionaba en sus reinos.

Constabale además a Carlos V., que el papa, pesaroso ya de haberle ayudado tanto, y no contento con haber hecho retirar sus tropas bruscamente y sin darle parte, se alegraba de las contrariedades que le promovía el rey Francisco, y él mismo le suscitaba cuantas podía, hasta negarle ya las rentas eclesiásticas de España que le había concedido. Cuya conducta enojó tanto al emperador con el pontífice, que trataba con las expresiones más duras, así a Su Santidad como a sus legados y nuncios, diciendo entre otras cosas, *«que de allí en adelante pensaba acatar a San Pedro, pero no al papa Paulo»*; *«que así impedido como se veía, con un brazo gotoso y el otro sangrado, esperaba ir a acabar lo que le quedaba, y pues Su Santidad no le daba otra asistencia ni ayuda, en cuanto fuese a la jornada que pensaba hacer contra los protestantes, el nuncio y el legado irían en la primera fila para que diesen ejemplo a otros, y viesen el efecto que hacían con sus bendiciones»*[346]; con otras frases ni más reverentes ni menos duras.

Aumentó el disgusto y el enojo del emperador la novedad ocurrida en el concilio de Trento y la determinación del Pontífice de trasladarle a Bolonia. Tiempo hacía que Paulo deseaba llevar el concilio a una ciudad de Italia. Con arreglo, pues, a sus instrucciones, y con motivo de haberse difundido la voz de que reinaba en Trento una enfermedad epidémica, propusieron los legados pontificios en la sesión octava (11 de marzo, 1547), que se hiciese la traslación a Bolonia, lugar

---

345 Enrique VIII. de Inglaterra había muerto el 29 de enero de 1547, a los 57 años de edad y 38 de reinado.—«¡Nombre espantoso! dice de él un escritor al hacer un resumen de su biografía: ¡todos los caprichos del crimen sin freno encarnados en un déspota pedante y verdugo! Un reino trastornado, una religión mudada por un real decreto, porque los ojos de una dama de honor han agradado al campeón de la fe: seis mujeres sucesivamente arrojadas y maltratadas en su impuro lecho: Catalina de Aragón repudiada; Ana Bolena decapitada; Ana de Cléves afrentosamente despedida; Catalina Howart entregada al verdugo; los nombres más ilustres, las virtudes más brillantes, la anciana condesa de Salisbury, el cardenal Fischer, Tomás Moro, arrastrados al cadalso: setenta y dos mil hombres, papistas y luteranos, fueron arrojados a las llamas con una espantosa imparcialidad por el rey pontífice, el protector y jefe supremo de la Iglesia anglicana!»

«Bajo el reinado de este príncipe, dicen en su cronología histórica los autores del Arte de verificar las fechas, no hubo otra religión ni otras leyes en Inglaterra que su voluntad y su pasión...

Jamás príncipe alguno fue más absoluto; casi siempre costaba la vida al que se atrevía a oponerse a su voluntad. Se cuenta entre las personas sacrificadas a sus pasiones, dos reinas, dos cardenales, tres arzobispos, diez y ocho obispos, trece abades, quinientos priores, monjes y sacerdotes, catorce arcedianos, sesenta canónigos, más de cincuenta doctores, doce duques, marqueses y condes con sus hijos, veinte y nueve barones y caballeros, trescientos treinta y cinco nobles menos distinguidos, ciento veinte y cuatro ciudadanos y ciento diez damas de condición. Todas estas personas, a excepción de las dos reinas, fueron condenadas a muerte por haber desaprobado el cisma, y los desórdenes del rey Enrique, aunque muchas veces les imputara crímenes para tener ocasión de hacerles morir.»

Este inquisidor coronado de los protestantes no tenía por cierto que echar nada en cara al Torquemada de los españoles, antes le podía haber dado lecciones de crueldad, sin habersele parecido en otras cualidades.

346 Carta del emperador a don Diego de Mendoza, fecha 17 de marzo de 1547. Archivo de Simancas, Negociado de Estado, legajo núm. 664.

sano, cómodo y poco distante. Por más que los obispos españoles se opusieron y protestaron, ya por no creer en el peligro del contagio, ya porque sabían el desagrado que había de causar al emperador, la traslación quedó decretada, y en su virtud se trasfirieron a Bolonia treinta y ocho prelados, si bien permanecieron en Trento otros diez y ocho italianos y españoles, súbditos del emperador. La medida, en efecto, no sólo desagradó, sino que irritó tanto a Carlos V., que en una audiencia que sobre ello tuvo con el nuncio de Su Santidad, se desató en ásperas reconvenciones y en fuertes amenazas, hablando del pontífice con la acritud que hubiera podido hacerlo un protestante[347].

Otro grave disgusto vino en este tiempo a aumentar los cuidados del emperador, a saber, el levantamiento de la ciudad y reino de Nápoles, producido por la resistencia tenaz de los napolitanos a admitir en su reino la Inquisición de España. Olvidado sin duda Carlos V. de lo que en 1510 había acontecido en Nápoles cuando su abuelo el Rey Católico quiso establecer allí el Santo Oficio, habiendo tenido que desistir de su empeño por la violentísima oposición con que fue rechazado[348], había dado orden al virrey de Nápoles don Pedro de Toledo, hombre generalmente aborrecido ya por su áspera condición y su tiránico proceder, para que instalase allí la Inquisición, tal como los Reyes Cátolicos la habían puesto en España. Por más que el virrey, no desconociendo el espíritu del pueblo, intentó hacerlo con cierta maña y cautela, traslucióse su pensamiento, y el pueblo comenzó a alterarse, hasta el punto de protestar en alta voz y a gritos que antes se dejarían todos hacer pedazos que consentir la Inquisición en Nápoles. Tal fue la alteración, que con noticia que de ella tuvo el papa Paulo III. expidió un breve declarando pertenecer al fuero eclesiástico y a la jurisdicción apostólica el conocimiento de las causas de herejía, y mandando al virrey que se abstuviera de entrometerse en proceder contra los herejes por vía de inquisición[349]. Animaronse con esto los napolitanos; pero don Pedro de Toledo, que como dice un sabio español, *«era más noble que de buena condición»*, porque no dijeran que se dejaba vencer del papa, llevó adelante su terquedad, y procedió a nombrar inquisidores.

Después de muchas y muy agrias contestaciones y amenazas que esto produjo entre el pueblo y el virrey, tumultuóse un día la población entera (enero, 1547), y agrupandose en la plaza, nobles y plebeyos juraron unirse y ayudarse para resistir el establecimiento del tribunal inquisitorial y todo lo que fuese contrario a sus libertades, depusieron al conservador y a los del consejo de la ciudad, y dieron el oficio de conservador al famoso médico Micer Juan de Sessa, hombre de gran prestigio en el pueblo. A vista de tan imponente actitud, el virrey, que se hallaba en Puzol, halagó y aquietó mañosamente a los sublevados, asegurandoles y protestando que no se volvería a hablar más de aquel negocio. Más cuando observó que el pueblo descansaba ya confiado y tranquilo, mandó abrir proceso contra los promovedores del pasado disturbio. Otra vez se apoderó la inquietud de los ánimos. En esto aconteció que por delante de un grupo de cinco nobles mancebos pasó un corchete llevando preso un hombre que había sido criado del padre de uno de ellos, y como el conducido gritára: *«¡Señores, que me llevan preso por la Inquisición!»* los jóvenes se lanzaron sobre el alguacil, y le arrebataron el preso. Pero ellos a su vez fueron llevados a la cárcel por el regente de la

347 «Y tornando el Nuncio (le decía a don Diego de Mendoza, dándole cuenta de esta audiencia) a repetir otra vez que en todo caso mandásemos a los perlados que están en Trento que fuesen a Boloña, por lo que tocaba a la autoridad del concilio y escusar el inconveniente que por ventura se le podría causar de scisma, y pareciéndonos que lo había dicho de mala manera, le respondimos que no solamente a Boloña si fuese menester, pero que a Roma los haríamos ir, y los acompañaríamos con nuestra propia persona por asegurarlos; alargándonos en decir y encarecer la no buena intención y acciones del papa, juzgadas de todo el mundo por ser ya tan manifiestas. Y queriendo sacar el dicho Nuncio, y preguntándonos que qué mal hacía el papa, no le respondimos otra cosa sino que hacía de bien ninguna cosa; a que dijo de presto: «a lo menos atiende a vivir;» y Nos le respondimos que esto era la verdad, pues se sabía el estudio y cuidados que tenía de ello, y de engrandecer su casa y juntar dineros, y que por tener fin a esto, echaba atrás todo lo que tocaba a su oficio y dignidad; pero que Nos esperábamos en Dios, que aunque Su Santidad se descuidase de esto y no quisiese ayudarnos, que él nos haría merced de enderezar y hacerlo que conviniese a su servicio, y aún por ventura mucho mejor de lo que Su Santidad querría... etc.».—Carta de S. M. a don Diego de Mendoza, fecha 23 de abril de1547. Archivo de Simancas, Negociado de Estado, leg. 644, folio 87.

348 Véase el tom. X. de nuestra Historia, pág. 383, lib. IV. cap. XV.

349 Colección de Breves pontificios: Paulo III.

vicaría. Noticioso de este hecho el virrey, montó en cólera, partió apresuradamente de Puzol a Nápoles, y sin forma de proceso hizo ahorcar dentro de la prisión a tres de los jóvenes, que ninguno pasaba de diez y siete años, mandó arrojar sus cadáveres a la calle, y publicó un pregón ordenando que nadie fuera osado a enterrarlos ni recogerlos sin expresa licencia suya.

Proceder tan inhumano, imprudente y despótico (que al mismo emperador cuando lo supo pareció injustificable demasía) indignó a todos los habitantes de Nápoles, la ciudad se puso en armas, se tocaron las campanas de todas las iglesias, se paseó por las callas un crucifijo, obligando a cuantos se encontraba a jurar sobre él unión para resistir al virrey, se enarboló el estandarte imperial y se gritaba: *«¡Viva el emperador, y muera el virrey y los malos ministros!»* Don Pedro de Toledo, cuya vida se vio muy en peligro, lejos de buscar un medio para ir templando el furor popular, mandó disparar contra el pueblo la artillería gruesa de los tres castillos, haciendo estrago grande en edificios y personas, y que de uno de ellos salieran los arcabuceros con orden de matar a cuantos encontraran con armas. Tres días seguidos duró la pelea y la matanza en las calles, hasta que cansados unos y otros, e intercediendo buenos medianeros se asentó tregua por unos días prometiendo el virrey no castigar a nadie hasta que se diese cuenta al emperador. El virrey y la ciudad, cada cual por su parte, enviaron comisionados a Carlos V.: entre los últimos iba el príncipe de Salerno. Pero antes que unos y otros regresaran, y sin respeto a la tregua, y sin género alguno de consideración ni de humanidad, volvieron a perseguirse y acometerse napolitanos y españoles, degollandose unos a otros con bárbaro furor.

Llegaron en esto las tropas que el virrey había pedido al duque de Florencia, y alzando al propio tiempo el destierro a todos los forajidos, *«en un día entraron en Nápoles más de cinco mil ladrones, homicidas y otros facinerosos... No había hacienda segura, las calles amanecían llenas de cuerpos muertos...»*[350] Y la guerra que se siguió en las calles y dentro de cada casa de Nápoles entre habitantes, españoles, presidiarios y soldados, es cosa que no puede ni leerse ni contarse sin horror. Días y noches pasaron unos y otros saqueando, incendiando y degollando a su vez (julio y agosto, 1547). La insurrección se extendió a las ciudades de Capua, Nola y Aversa, y a toda la Tierra de Labor. En esto regresaron los comisionados con cartas del emperador, en que declaraba ser su voluntad que los napolitanos dejasen las armas y obedeciesen al virrey, y trayendo un perdón general, con excepción de treinta personas que debían ser juzgadas y sufrir la pena a que las sentenciase el tribunal. Duro se les hizo a los napolitanos, que tanto aborrecían al virrey, obedecer el bando en que se les mandaba entregar las armas y municiones dentro de tercero día. Pero la llegada de dos mil españoles al puerto los obligó a sucumbir más pronto; los más fueron haciendo su entrega; muchos huyeron de Nápoles, y quedó la ciudad medio despoblada. La infantería española salió a sujetar y castigar las demás poblaciones. Quedaba sólo uno de los castillos de Nápoles, de que se habían apoderado los rebeldes, y que defendían con veinte y cinco piezas. Pero al fin se rindieron también, bajo el seguro que el virrey les dio de que intercedería con su majestad imperial, haciendo con ellos oficio de abogado más que de juez. La ciudad fue multada en cien mil ducados, y se prohibió a los naturales del país en la circunferencia de cuarenta millas de Nápoles usar ni tener armas blancas ni de fuego de ninguna clase. Muchos desampararon aquella hermosa tierra huyendo el rigor de la dominación imperial, y algunos, como el príncipe de Salerno, se pasaron a Francia.

Cuando tales disgustos y cuidados aquejaban o Carlos V., impidiéndole dar cumplido remate a su empresa de Alemania, su buena estrella le deparó el mayor desahogo y respiro que pudiera desear, con la muerte de su incansable rival y perdurable enemigo Francisco I. de Francia, a quien acabó de destruir una vergonzosa enfermedad, fruto de su licenciosa y desarreglada vida (30 de marzo, 1547), a los cincuenta y tres años de edad y cerca de treinta y tres de reinado[351].

350 Sandoval, lib XXIX., párrafo 31.—Giann. Istor. di Napoli.

351 Entre tan diversos juicios, más o menos apasionados o imparciales, como de este monarca se han hecho, nosotros nos limitaremos ahora a copiar algunos de los rasgos con que le dibujan los escritores de su mismo reino. «Francisco I, (dice uno de ellos), no fue un grande hombre, pero alcanzó el título de gran rey. Este padre de las letras, que quiso romper todas las prensas de su reino, atrajo las mujeres a la corto. Esta corte literata, galante y militar, mezclaba con los amores las bélicas hazañas, y entonces tuvo principio el reinado de esas favoritas que fueron una de las

Luego que el emperador tuvo noticia del fallecimiento del rey de Francia, y tan pronto como se vio libre de los cuidados e inquietudes que le estaba causando, emprendió sus operaciones contra el elector de Sajonia, se reunió al rey Fernando y al duque Mauricio que le esperaban sobre el Eger (15 de abril, 1547), y juntos se pusieron en marcha hacia el Elba[352], donde se hallaban a los pocos días (22 de abril). Sorprendido más de lo que debiera el elector, se apresuró a cortar el puente cerca de Meissen, y a llevar su ejército por la derecha del río hasta las inmediaciones de Wittemberg, su capital, haciendo alto no lejos de la pequeña ciudad de Muhlberg. El río tenía por aquella parte trescientos pasos de ancho[353] y el emperador andaba buscando un sitio por donde le pudiera atravesar. Presentóle en esto el duque de Alba un paisano a quien los sajones habían robado dos caballos, y deseoso de vengar esta acción ofrecía a los enemigos enseñarles un vado por donde podrían franquearle. Mauricio le prometió en recompensa otros dos caballos y cien coronas de oro. Con esto al día siguiente, a favor de una espesa niebla, algunas compañías de arcabuceros españoles se metieron arrojadamente en el Elba por la parte que el labriego les señalara, y como a pesar de ser un vado les llegara el agua hasta el pecho, muchos de ellos se despojaron de cuanto llevaban encima, y echándose a nadar con los sables apretados entre los dientes ganaron unas barcas que los sajones habían empezado a incendiar y las llevaron al emperador. Cargaronse las barcas de arcabuceros que hicieron fuego al enemigo, mientras los jinetes llevando cada uno un peón a la grupa vadeaban el río. El guía llevaba de la brida el caballo del emperador; Carlos empuñaba una jabalina y vestía un magnifico traje. La tropa iba entusiasmada, viendo al emperador participar de los peligros del último soldado. Seguíanle el rey Fernando, el duque Mauricio y el duque de Alba. Tan pronto como el emperador ganó la orilla opuesta se arrojó con los que habían pasado sobre los sajones sin esperar el resto de la infantería, marchando al combate con la confianza del triunfo.

Era domingo, y el elector se hallaba en el oficio divino en Muhlberg. Cuando le avisaron de que los imperiales pasaban el río, y poco después de que el mismo emperador estaba tan cerca, no acertaba a creerlo, ni tuvo tiempo ya sino para seguir su ejército que se retiraba a Wittemberg. Alcanzáronle los imperiales en las landas de Lochau, y aunque no había llegado aún la artillería ni una parte de la gente de a pie, el duque de Alba aconsejó el ataque y el emperador lo ordenó. Aquel día no se conoció que Carlos V. padeciera en su salud. Montado en un soberbio alazán, llevando en

---

calamidades de la antigua monarquía.»—«La edad, dice otro, apagó la sangre, las adversidades el espíritu, los azares el valor, y la monarquía desesperada no espera mas que deleites. Tal era el rey Francisco, herido por las damas en el alma y en el cuerpo: la pequeña banda de madama de Etampes gobierna. Alejandro ve las mujeres cuando no tiene negocios, Francisco ve los negocios cuando no tiene mujeres.»—«Así terminó, dice otro, su carrera con una muerte innoble, el príncipe, que nacido con brillantes cualidades, y aún con algunas virtudes, arruinó la Francia, causó la destrucción de muchas de sus provincias, enconó con suplicios las querellas religiosas, protegió algunos hombres de letras, pero ahogó toda libertad de discusión, proscribió aunque momentáneamente la imprenta, introdujo en la corte, y por un fatal ejemplo en el reino, el libertinaje y la deshonra de las mujeres.»—«Este príncipe, dice otro, fue indiscreto hasta la imprudencia, ligero, imprevisor, que hizo las mujeres de su corte objetos de escándalo, y cuyo fausto le costaba tanto como la guerra.» —«Mr. Roederer, dice otro, que ha compuesto sobre Francisco I. una memoria, acaso severa, pero muy concienzuda, ha notado con razón que el historiador (Anquetil), hablando del monarca, ha cometido el renuncio de olvidar la crápula que manchó la vida privada de su héroe, su falta de fe, sus hábitos despóticos, su espíritu perseguidor, su crueldad en la tiranía. ¿Por qué ha olvidado el desprecio de las leyes del Estado, probada con la degradación de los cuerpos políticos y judiciales, con la imposición arbitraria de impuestos sobre la propiedad,con la usurpación del tesoro público, la opresión de las conciencias... etc?» Así juzgan generalmente los escritores franceses al rey caballero.

Hemos tomado indistintamente y al acaso estos trozos, de Tabannes, Pierre Mathieu, Anquetil . Roederer, Chateaubriand, Saint-Prosper, Du Bois, y otros de los que teníamos más a la mano.—Con más indulgencia que sus compatricios, le juzga nuestro Sandoval cuando dice: «Era el rey Francisco agraciado en muchas cosas, y así representaba bien la dignidad real. Y como de su natural fuese alegre, cortés, humano y tratable, ganaba muchas voluntades, y principalmente por ser muy liberal en dar... Era amigo de holgarse, dado a mujeres tan público, que sonaba mal... Gobernó bien, si no fue al principio,aunque cargó de muchos pechos sus reinos... Castigaba con rigor los herejes: ninguna culpa ni falta se le pudiera poner en esto, si no llamara los turcos en daño y escándalo de la cristiandad.» Libro XXVIII, párrafo último.

352 El río Albis, que dice nuestro Sandoval.

353 No treinta, como dice por equivocación Robertson.

la cabeza un casco dorado, al pecho una brillante coraza, y blandiendo una lanza con la diestra, recorría las filas y alentaba a sus guerreros, más como un fogoso general que como el jefe y gobernador de un grande imperio. La victoria de aquel día fue una de las más completas que alcanzó Carlos. Al decir de los mismos historiadores alemanes, la infantería sajona, bien que pelease con valor, se dejó envolver y acuchillar por la caballería imperial, al grito para ella terrible de *«¡Hispania! ¡Hispania!»* Cubrióse de cadáveres sajones una larga extensión de terreno desde Kossdorf hasta Falkembourg. El mismo elector, que habiendo dejado el carruaje en que acostumbraba a ir (porque apenas podía cabalgar), montó un caballo frisón por ver de acelerar su fuga, fue alcanzado por la caballería ligera, y herido de un sablazo en la mejilla izquierda por un soldado húngaro. Aunque bañado el rostro en sangre, no quería rendirse; pero al fin se entregó a un caballero alemán de la hueste del duque Mauricio, el cual le presentó al duque de Alba, y éste al emperador, que le recibió con aire severo y adusto.—*Generoso y clementísimo emperador,* le saludó el prisionero.—*¿Con que ahora soy,* le interrumpió Carlos, *vuestro emperador clementísimo? Mucho tiempo hacía que no me nombrabais así.—Soy el prisionero de Vuestra Majestad imperial,* continuó el elector, *y espero se me respetará y tratará como príncipe.—Se os tratará como merecéis,* le contestó bruscamente Carlos, y le volvió la espalda. El rey de Romanos le dijo palabras todavía más ultrajantes, y el desgraciado prisionero siguió sin replicar la escolta que le condujo al campo del duque de Alba[354].

Al dar parte de esta batalla escribía el emperador imitando el célebre, *Veni, vidi, vici*, de César: *«Vine, vi, y Dios ha vencido».* Después de dos días de descanso marchó sobre Wittemberg, capital de la Sajonia y una de las ciudades más fuertes de Alemania. Defendíala con buena guarnición la esposa del elector, Sibila de Cléves, mujer distinguida por su valor y su talento, que pudo recordar a Carlos V. en Wittemberg a doña María Pacheco, mujer de Juan de Padilla, en Toledo. Pero el príncipe sajón no había muerto como el capitán castellano, y esto inspiró al emperador la idea de emplear un expediente indigno de su grandeza para intimidar y ablandar a la esposa de su ilustre prisionero. Careciendo de elementos para tomar la ciudad, por más que ligeramente le hubiera prometido el duque Mauricio proporcionarselos, y viendo que Sibila contestaba con heroica altivez a sus intimaciones de rendición, envió un heraldo a decir a la ilustre princesa y a sus hijos (el mayor de los cuales había sido herido en la batalla), que si no entregaban la ciudad, haría juzgar al elector, y les enviaría la cabeza del esposo y del padre. Y para hacerles ver que no era una simple amenaza, mandó formarle proceso, no con arreglo a las leyes del cuerpo germánico, sino encomendandole a un consejo de generales italianos y españoles, presidido por el duque de Alba. El terrible tribunal después de breves trámites consideró al elector como convicto de traición y rebeldía, y le condenó a ser decapitado.

Jugando al ajedrez se hallaba el sentenciado, con su compañero de prisión Ernesto de Brunswick, cuando se le comunicó la sentencia. Oyóla sin turbarse, y creciendo con la desgracia su grandeza de ánimo: *«¡Quiera Dios,* dijo, *que esta sentencia aflija a mi esposa y a mis hijos tan poco como a mí me intimida, y que no renuncien a los títulos y posesiones a que los destinó su nacimiento porque yo viva unos días más».* Y prosiguió jugando tranquilamente su partida. Otra impresión hizo en su esposa la noticia del rudo fallo del tribunal. La idea de la sangrienta ejecución la horrorizaba, y cayendo de ánimo aquella mujer varonil, el ansia de salvar a su esposo le hizo ceder, hasta enviar mensajes al emperador para que fijara el precio de la vida del desventurado príncipe. Intercedían al mismo tiempo en su favor el duque de Cléves, el elector de Brandeburg, y muy principalmente el duque Mauricio, por el interés que tenía en no acarrearse la odiosidad de toda la Sajonia, cuyo país se reconquistaba para él. El mismo sentenciado, tan animoso e impasible hasta entonces, no pudo resistir a las súplicas y a las lágrimas de su esposa y de sus hijos. Y como el emperador hubiera hecho acaso pronunciar la sentencia, más con el fin de intimidar que con ánimo de ejecutarla, hizole por último merced de la vida bajo las duras condiciones siguientes.

354 Descript pugnae Muhlberg, ap. Scard.—Hortens. De Bello germán.—Heuter. Rer. Austriac., libro XII.—Sleidan, Historia de la Ref.—Relación de la batalla de Muhlberg, por el obispo de Arras, testigo ocular.

La dignidad electoral de Sajonia quedaría en manos del emperador para disponer de ella a su voluntad;—serían entregadas al mismo tiempo las ciudades deWittemberg y Gotha;—el margrawe Alberto de Brandeburg sería puesto en libertad sin rescate;—el elector renunciaría para siempre a toda alianza contra el emperador y rey de Romanos;—reconocería y obedecería los decretos de la cámara imperial;—permanecería prisionero del emperador todo el tiempo que éste quisiere retenerle. En cambio el emperador le dejaba la vida, y le señalaba para su manutención la ciudad y territorio de Gotha, con una pensión de 50.000 florines, obligandose también a pagar sus deudas. Quiso además imponerle la condición de someterse a los decretos del papa y del concilio de Trento, pero en esto le halló tan inflexible, que no hubiera vacilado en renunciar a la vida antes que a sus creencias, lo cual obligó al emperador a ceder sobre este punto, y los españoles mismos admiraron y respetaron su entereza[355].

Entregóse, pues, la capital de Sajonia a las tropas del emperador, y ondearon en cuatro puntos de la ciudad las banderas imperiales (19 de mayo, 1547). Tanto como hasta entonces había sido Carlos V. duro y severo, mostróse luego indulgente y hasta galante. Los sajones se maravillaron de las atenciones que guardaba al príncipe elector, a quien servían en el pabellón del duque de Alba los grandes de Castilla. Su esposa se presentó al César vencedor en traje de luto, y Carlos, no sólo la trató con amabilidad, sino que imitando la conducta de Alejandro con la madre y la esposa de Darío, pasó al día siguiente a visitar en su palacio a la duquesa, y permitió al elector que pasara unos días con su familia. Mostró al propio tiempo Carlos V. una extraña tolerancia religiosa. En la capilla del castillo vio el sepulcro de Lutero. Cuéntase que el duque de Alba y algunos otros le aconsejaban que hiciera desenterrar y reducir a cenizas su cadáver, y que él respondió: *«Dejadle reposar; ya ha encontrado su juez; yo hago la guerra a los vivos y no a los muertos»*. Con esto, y con poner al duque Mauricio en posesión del electorado y gobierno de Sajonia, partió de Wittemberg para Halle a atacar al landgrave de Hesse, el segundo jefe de la liga protestante, y único que le faltaba subyugar.

Por fuerte que quisiera mostrarse el landgrave, erale imposible resistir al inmenso poder del victorioso emperador. Mas la circunstancia de ser yerno suyo el duque Mauricio, hizo que éste, en unión con el margrave de Brandeburg, se interpusieran y mediaran entre él y el César. *«Bien,* dijo un día Carlos a los activos mediadores, *si el landgrave se entrega a discreción y suscribe a todas las condiciones que yo le proponga, no le tomaré su territorio y le dejaré la vida y la libertad»*. Las condiciones eran: ponerse llanamente en sus manos, y venir a su presencia a pedirle humildemente perdón; prestarle juramento de fidelidad; reconocer la cámara del imperio; demoler todas las fortalezas de su estado; poner en libertad a Enrique de Brunswick; pagarle 150.000 florines de oro para indemnización de gastos de guerra, y otras por este orden, y semejantes a las que había impuesto a Juan Federico de Sajonia. De tal modo confiaban los mediadores en la palabra del emperador, que se comprometieron con el landgrave, en caso que no la cumpliese, a entregarse ellos mismos prisioneros a sus hijos[356].

En esta confianza presentóse el landgrave al emperador en Halle de Sajonia (19 de junio). Recibióle Carlos sentado en un trono, circundado de toda la grandeza alemana, italiana y española. El príncipe, puesto de rodillas delante del trono, mandó leer a su canciller, también en la misma postura, un discurso pidiendo humildemente perdón al César, y ofreciendo consagrarse enteramente a su servicio[357]. Contestóle el emperador con otro, que leyó uno de sus secretarios, otorgándole el perdón, y ofreciendo no castigarle con muerte, como merecía, ni con prisión perpetua ni confiscación de bienes; y se despidió de él sin tocarle la mano, ni hacerle otra demostración de

355 Dumont. Corps Diplomat. IV.—Sleid. ubi sup.—Sandoval, lib, XXIX., pár, 23.—Robertson, libro IX.

356 Estas condiciones las habían de firmar también el marqués de Brandeburg, el duque Mauricio, el conde Palatino del Rhin, y el Gran Maestre de Prusia.

357 El discurso empezaba: «Serenísimo, muy alto y muy poderoso, victorioso e invencible príncipe, emperador y gracioso señor. Habiendo Felipe, landgrave de Hesse, ofendido en esta guerra gravísimamente a V. M... etc.»—Se halla en Sandoval, lib. XXIX., párrafo 19.

cortesía[358]. Aquella tarde comió el príncipe con el duque Mauricio y el de Brandeburg en casa del duque de Alba, y cuando se iba a retirar, le intimó el de Alba que quedaba prisionero, con gran sorpresa del landgrave y no menor de sus dos mediadores. En vano se quejaron estos, primeramente al de Alba, y después al emperador, exponiendoles el compromiso en que, fiados de la palabra imperial, se habían empeñado, al propio tiempo que se esforzaban por justificar para con el landgrave su inculpabilidad. El emperador les respondió que ignoraba las obligaciones particulares que con el preso hubieran contraído, pero que él no le había ofrecido una absoluta libertad, sino solamente no tenerle en prisión perpetua[359]. Nada alcanzó a ablandar al emperador; ni las nuevas reflexiones, instancias y esfuerzos de los dos mediadores, ni las desesperadas quejas del landgrave, ni el resignado silencio que las reemplazó por consejo de sus amigos, ni la ejecución por su parte de todo lo pactado para ver de merecer la libertad; todo fue inútil, y Carlos V. recorrió varias ciudades de Alemania llevando siempre consigo los dos príncipes prisioneros, el de Sajonia y el de Hesse, ofreciendolos en espectáculo a todo el cuerpo germánico, y como haciendo gala y lujo de deprimir y afrentar a los vencidos, siquiera hubiese de exasperar con tal conducta a los pueblos que la presenciaban.

Iba Carlos V. despojando de todos los medios de defensa las provincias sometidas, al modo de los emperadores romanos cuando aspiraban a enseñorear el mundo. Entre imposiciones y multas, ya como tributo, ya como castigo, les extrajo más de un millón y seiscientas mil coronas. Dejó desnudas de artillería las plazas rendidas; y de los cañones que recogió, en número de quinientos, hizo trasportar una parte a Flandes, otra a Milán, otra a Nápoles y otra a España, para que en todos sus estados viesen estos terribles y auténticos testimonios de sus triunfos. El papa, en una carta gratulatoria, aunque dictada sin duda más por la política que por el afecto, le lisonjeaba añadiendo a los títulos que ya tenía los de *«Máximo, Fortísimo, Augusto, Germánico, Invictísimo y verdaderamente Católico»*.

Allanada así la Alemania protestante, pasó Carlos V. a Bohemia a dar favor a su hermano Fernando en las cosas de aquel reino, minado y conmovido también por la herejía luterana, y en que después de una lucha entre el pueblo y el rey, pugnando aquel por sostener la libertad política y adquirir la libertad de conciencia, y éste por sofocar la herejía y cercenarle sus antiguos privilegios, quedó al fin victorioso el monarca, mudando a su gusto la forma de gobierno, ensanchando las prerrogativas reales, y castigando con muertes, confiscaciones y destierros a los principales proclamadores de la libertad política y religiosa.

Vencida la rebelión armada de las provincias germánicas protestantes, faltabale al emperador hacerles reconocer la autoridad del concilio de Trento, y a este fin convocó la dieta imperial en Augsburgo, donde él se trasladó (septiembre, 1547), haciendo acuartelar dentro de la ciudad las tropas españolas y acantonando las demás en las aldeas comarcanas. Desde luego se apoderó de los templos, los hizo purificar, y restableció en ellos con gran pompa el culto católico. Concurrieron a esta dieta multitud de príncipes, embajadores y miembros del imperio. Juntaronse allí los tres hermanos, Carlos V., Fernando rey de Bohemia, y la reina viuda gobernadora de Flandes, María la Valerosa. Trataba ya el emperador, en vista de las dolencias que le fatigaban, de que su hijo Felipe, que había de sucederle en el reino de España que a la sazón en ausencia de su padre regía, le sucediese también en el imperio; y esto lo consultó con la reina María su hermana, que era princesa, como dice un antiguo historiador, *«en quien cabían estas cosas y otras mayores»*, la cual siendo del mismo parecer, se encargó de negociar con su hermano Fernando que quisiese renunciar aquella alta dignidad en su sobrino Felipe. Pero opusose al pensamiento el rey de Romanos y lo resistió con tan fuertes razones, y mostró de ello tal pesadumbre, que no quiso el emperador que se tratase más de tal asunto.

358 Cuentan las historias alemanas, que como el emperador creyese advertir que el príncipe se sonrió una vez, como maravillado de la humillante posición a que se veía reducido, dijo en flamenco alzando el dedo: «Vol, ick soll di lachen lebren» (bien, yo te enseñaré a reír).

359 En efecto, en el documento consta así, pero algunos historiadores alemanes sostienen, que los ministros del emperador alteraron el texto del tratado al tiempo de copiarle.

Un acontecimiento terrible vino a complicar, apenas reunida la dieta, los ya harto enredados negocios religiosos y políticos de Europa. El hijo del papa, Pedro Luis Farnesio, duque de Parma y de Plasencia, enemigo del emperador por no haberle querido dar la investidura de aquellos estados, acababa de ser asesinado en la última de las dos ciudades (septiembre, 1547). La causa de tan lamentable suceso fue la siguiente. Culpabase al Farnesio de haber sido uno de los principales promovedores de la conjuración de Fieschi en Génova contra los Dorias, favorecidos del emperador. Indignado de tan inicua acción el príncipe Andrés Doria, e irritado además por la muerte que había costado a su sobrino Joannetin, sabiendo por otra parte cuán aborrecido era Pedro Luis Farnesio de sus propios súbditos por sus vicios y tiranías, tramó a su vez una conspiración contra él, de acuerdo con Fernando de Gonzaga, virrey de Sicilia, y en la cual no le fue difícil hacer entrar a varios nobles de Plasencia. La trama fue tan diestramente conducida, que llegó sin obstáculo a su ejecución y complemento. Sorprendieron un día los conjurados las puertas de la ciudadela de Plasencia donde el duque se hallaba, y a las voces de *«¡muera el tirano!»* le cosieron a puñaladas, sin darle lugar, como dice un historiador, a que pudiera decir. *«¡Dios, valme!»* Dispararonse tres cañonazos, y cuando al estampido del cañón acudió el pueblo a la ciudadela, vio ya colgado por los pies de una ventana del castillo el ensangrentado cadáver del tirano.

Tanto era el odio que el pueblo le tenía, que no sólo no se compadeció nadie de él, sino que pueblo, senado y nobleza, todos celebraron el hecho, y nadie pensó en vengar su muerte. Por el contrario, dos días estuvo el cadáver arrojado en el foso de la ciudadela, y hubo dificultades para que quisieran darle sepultura. Los conjurados salieron proclamando *¡imperio y libertad!*, y como verdaderos libertadores fueron acogidos por la población los autores del asesinato. Inmediatamente se dio aviso a don Fernando de Gonzaga, que en Cremona aguardaba la noticia del suceso, y avanzando con un cuerpo de tropas imperiales, tomó posesión de Plasencia a nombre de Carlos V., y restituyó a la ciudad sus antiguos privilegios[360].

Solamente el pontífice Paulo III. intentó vengar la muerte de su hijo, si bien todas las tentativas se le frustraron. Quejóse primeramente al emperador, pidió que castigara a Gonzaga, y que diera el señorío de Plasencia a su nieto Octavio. Viendo que Carlos V. no estaba en ánimo de desprenderse de la posesión de Plasencia, quiso ligarse contra el emperador con Enrique II. de Francia, y el nuevo monarca francés no hizo sino entretenerle con palabras y promesas vagas. Provocó el odio de los venecianos contra Andrea Doria, y quiso que se le unieran para arrojar de Italia a los imperiales, y lo que sacó de estas negociaciones fue que el marqués de Massa que andaba en ellas, fuera preso por Fernando de Gonzaga y decapitado en la plaza de Milán. Con esto se limitó a ahogar dentro del corazón su resentimiento y a disimularle.

Entretanto, habiendo propuesto el emperador a la dieta de Augsburgo el reconocimiento del concilio, había logrado a vueltas de mil dificultades, y a fuerza de maña y de sagacidad, que los príncipes del imperio, con gusto unos y por temor otros, se sometieran a las decisiones de aquella asamblea. Diose por desentendido de las condiciones que para ello exigían los diputados de las ciudades, y sin leerlas, y suponiendo su consentimiento como si aquellas no existiesen, les dio las gracias, ellos callaron, y bajo esta ambigua aprobación envió al papa una solicitud a nombre de todo

---

360 Pallavicini y Paolo Sarpi, en sus respestivas historias.—Leo et Rotta, Hist. de Italia.—El obispo Sandoval, después de referir el asesinato del duque Farnesio, añade: «Verdaderamente que los mayorazgos excesivos que se hacen con bienes dela Iglesia no tienen otros fines más dichosos. Este remate tuvieron los cuidados de engrandecer Paulo III a su hijo, y diole tanto, que en este año acabó la vida». Hist. del Emperador, lib. XXIX., pár. 37.

Salazar, en las Glorias de la casa de Farnese, hablando de este príncipe, dice: «Siendo Paulo III en pontificado de Julio II. legado de la Marca de Ancona, adquirió la amistad de una doncella noble, que dicen rindió con la promesa de matrimonio, suponiéndose uno de sus principales domésticos, y hubo en ella a Pedro Luis, a Vanucio y a Constanza Farnese, condesa de Santa Flora. Otros dicen que la madre de estos príncipes fue una señora romana de la casa Rufina, de antiquísima nobleza». Refiere otras opiniones y añade: «La decencia de las personas causa siempre este silencio, y por eso no sabemos aún quién fue madre de Francisco Cibo, hijo de Inocencio VIII., y progenitor de los príncipes de Massa. No se sabe en quién hubo Julio II a Felice de la Rovere, señora de Brachano. En quién Gregorio XIII. a Jacobo, duque de Lovaina, y en quién Clemente VII. a Alejandro de Médicis I., duque de Florencia». Casa de Farnese, pág. 34.

el cuerpo germánico, pidiendo que se trasladaran los prelados de Bolonia a Trento y continuara allí el concilio sus sesiones. A fuertes, duras y nada respetuosas y sí muy lamentables contestaciones dio lugar esta lastimosa disidencia entre Carlos V. y Paulo III. (diciembre, 1547), negándose el pontífice y los prelados de Bolonia a volver a Trento y a reconocer lo que determinaran los obispos que se mantenían en esta ciudad, y protestando el emperador y los obispos y príncipes de su partido contra la validez de lo que se definiera en Bolonia, hasta hacerlo declarar así por medio de un embajador imperial enviado a Roma (enero, 1548), a presencia del papa, de los cardenales y de los ministros extranjeros[361].

Amenazaba pues a la Iglesia un deplorable cisma; el pontífice no cedía en manera alguna; su nombre era odiado en Alemania, y no había que esperar que el cuerpo germánico se sometiera a las decisiones del concilio, mientras permaneciera en Bolonia, ciudad sujeta al papa, cuando tanto trabajo había costado que accediesen los alemanes a que se celebrara en Trento. En este conflicto, el emperador, que como protector de la Iglesia católica tenía muy graves deberes que llenar, y como jefe del imperio solemnes compromisos que cumplir; que conocía el espíritu del pueblo alemán; que temía una completa escisión y quería dar a la cuestión religiosa el giro más favorable posible en favor del catolicismo y sacar el partido más ventajoso que permitían las circunstancias, discurrió, creemos que con la mejor fe, apelar a un medio conciliatorio, que fue el de hacer redactar un sistema de doctrina, al cual se hubieran de conformar los pueblos hasta la definitiva decisión de un concilio tal como se deseaba. Encomendó esta obra a tres insignes teólogos, Sflug, Helding y Agrícola, los dos primeros católicos romanos, el tercero protestante. Convinieron éstos en las bases y reglas de la doctrina religiosa, a excepción de dos puntos que el protestante quiso conservar para los de su partido, a saber, el matrimonio de los clérigos y la comunión bajo las dos especies, reconociendo por lo demás la potestad del papa, la misa, y hasta el símbolo de la fe católica. Adoptó el emperador este escrito, cuyo título era: *«Declaración de S. M. imperial y real, que determina cuál ha de ser la religión en el santo imperio romano hasta la celebración de un concilio general»*. Convocó la dieta para el 15 de mayo (1548), e hizo dar lectura de él para su aprobación. Éste fue el famoso escrito conocido con el nombre de *Interim*[362].

Levantóse, apenas concluida la lectura, el arzobispo de Maguncia, presidente del colegio electoral, y dando las gracias al emperador a nombre de todos, declaró que quedaba aceptado el nuevo sistema de doctrina, y que haría guardar lo en él contenido, y el emperador lo tomó por aprobado, y disuelta la dieta mandó publicar el *Interim* en latín y en alemán para su observancia. Pero engañaronse en esto el emperador y el arzobispo. Ambos partidos se pronunciaron con igual violencia contra la doctrina del documento: los protestantes, por las máximas papistas que en él se sentaban; los católicos por los puntos luteranos que se conservaban en él, y porque no reconocían autoridad en un lego para dictar reglamentos en materias de religión. Tomóse en la corte de Roma como una usurpación de la potestad eclesiástica, y había quien hablaba de Carlos V. como de Enrique VIII., y el papa confiaba en que habría de durar poco un sistema que todos atacaban y ninguno defendía.

Mandó a pesar de todo el emperador que se ejecutara y cumpliera el *Interim*. Pero halló una declarada resistencia en la mayor parte de los príncipes del imperio, aún en los mismos amigos

361 Tenemos a la vista copia sacada por nosotros del Archivo de Simancas, de la carta que este embajador dirigió a Carlos V. dandole cuenta de su entrevista y conferencia con el pontífice, ya sobre el negocio del concilio, ya sobre todos los demás asuntos entonces pendientes. (Negociado de Estado, legajo 875, fol. 2, Roma). Daremos por apéndice algunos de estos interesantes documentos para que pueda el lector formar idea de la energía de Carlos V. y de sus agentes, y del modo como se trataban estas cosas entre el jefe de la Iglesia y del imperio.

362 «Este fue el libro del Interim (dice nuestro obispo Sandoval), por el cual han querido calumniar tanto al emperador y hacerle odioso y sospechoso en las cosas de la potestad del papa; diciendo que se metió en la jurisdicción del pontífice romano, a quien tocaba el nombramiento de las personas que habían de hacer esto. Y dicen ellos bien, si el papa y sus obras fueran recibidas en Alemania, pero aún su nombre era más que odioso, y jamás se acabara cosa con los alemanes por vía del papa... Lo cual (prosigue) el César como protector y defensor de la potestad apostólica, y capitán general dela Iglesia, pudo y debió hacer, cuando no bastaban las fuerzas del papa y se menospreciaban sus censuras». Libro XXX., pár. 1.º

suyos; y no hubo medio de reducir al elector de Sajonia, a quien retenía prisionero, no alcanzando ni promesas ni amenazas, ni halagos, ni rigor, a doblegar la firmeza de aquel inflexible luterano. Mayor fue todavía la oposición de las ciudades imperiales. Estrasburgo, Constanza, Bremen, Magdeburgo y otras se negaron a admitirle. Propusose Carlos hacerles respetar su autoridad, y usar de rigor con ellas. Marchó pues con las tropas españolas sobre Constanza, la combatió y rindió; obligó a sus habitantes a prestar juramento al *Interim*, y mudó su forma de gobierno. Ejecutó lo mismo en Augsburgo, en Ulm, en Spira, en Maguncia y en Colonia; y subyugadas así las ciudades de Alemania, bien que en los espíritus y en los corazones dejara concentrado el resentimiento, la indignación y el odio, volvió a los Países Bajos (septiembre, 1548), para hacer recibir también el *Interim* a las ciudades flamencas, llevando consigo como trofeos los dos prisioneros príncipes, el de Sajonia y el de Hesse, al último de los cuales dejó encerrado en la fortaleza de Malinas con guardia española[363].

En Flandes supo el emperador que el concilio de Bolonia se había suspendido y prorrogado indefinidamente, y que los prelados se habían disuelto y retirado. El pontífice Paulo había creído prudente tomar esta medida, atendido lo crítico de las circunstancias. El emperador, por el contrario, mandó a los obispos de su partido que permanecieran en Trento, donde esperaba que algún día continuarían las sesiones, y prevalióse de la conducta del papa para seguir tratandole con dureza, y representarle como un hombre que no quería cumplir con los deberes de su alta dignidad y oficio[364].

No había motivado el viaje de Carlos a Flandes el solo objeto de hacer aceptar la creencia interina a las ciudades renitentes de aquellos dominios. Tiempo hacia ya que su gota, sus dolencias, sus trabajos y padecimientos, le habían hecho pensar, según hemos indicado, en hacer reconocer a su hijo Felipe por los estados de Flandes como su legítimo heredero. Llamóle ahora allá, y aún envió al duque de Alba a buscarle, escribiendo al propio efecto a los nobles y ciudades de Castilla y de Aragón. En su virtud partió el príncipe de Valladolid (1.° de octubre, 1548), dejando por gobernadores de España al archiduque Maximiliano de Austria y a su hermana doña María, que acababan de casarse, y era el de Austria su primo recién llegado. Embarcóse Felipe (19 de octubre) con magnifico y brillante cortejo en las galeras de Andrés Doria. Desembarcó en Génova, fue a Milán, atravesó una parte de Alemania, siendo en todas partes recibido con tales agasajos y festejos cuales rara vez se habían hecho a príncipe alguno, y así llegó a los Países Bajos, donde le dejaremos por ahora para dar cuenta de otros sucesos.

363 Las únicas ciudades imperiales de consideración que no se sometieron a la voluntad de Carlos en lo del Interim, fueron Magdeburgo, Bréne, Hamburgo y Lubeck.

364 Conocidos ya por algunos documentos que hemos citado el lenguaje que el emperador solía usar en las quejas del pontífice, creemos innecesario añadir otros en que lo trataba con la misma o mayor acritud.

CAPÍTULO XXVIII.
CARLOS V. Y MAURICIO DE SAJONIA.
De 1548 a 1552.

Guerra de Parma y Plasencia.—Octavio Farnesio.—Muerte del papa Paulo III.—Elección de Julio III.—Convoca de nuevo el concilio de Trento.—Dieta de Augsburgo y lo que se trató en ella.—El duque Mauricio de Sajonia.—Misteriosa y artera política de este príncipe.—Favorece y persigue a un tiempo a católicos y protestantes.—Engaña y entretiene al emperador y a los confederados.—Segunda apertura del concilio de Trento.—Protesta el rey de Francia en el concilio.—Guerra de Parma entre el papa, el emperador, el rey de Francia y Octavio Farnesio.—Refuerza el emperador el concilio.—Traslada Carlos su residencia a Insbruck.—El duque Mauricio se confedera con el rey de Francia contra el emperador, y conquista la ciudad de Magdeburgo para Carlos V.—Tenebrosa y sagaz política del duque.—Arroja la máscara y se hace el jefe de los protestantes.—Apuro en que pone al emperador.—Desastrosa fuga de Carlos V.—Ejército francés en Alemania.—Conferencias del duque Mauricio y el rey Fernando.—Terror de los padres del concilio: se disuelve y se prorroga.—Situación del emperador.—Se ve obligado a transigir con Mauricio de Sajonia.—Tratado de Passau, favorable a los protestantes.—Decadencia del emperador.—Reflexiones.

Mientras el príncipe don Felipe de España, hijo de Carlos V., era reconocido y jurado por las ciudades y villas de Flandes como legítimo heredero y sucesor de su padre en aquellos estados, y mientras él visitaba los dominios que un día había regir, agasajado por los flamencos, como más detenidamente diremos en otro lugar, dos graves cuestiones seguían agitándose entre el papa Paulo III. y el emperador Carlos V.: la de la continuación del concilio de Trento en que el emperador se empeñaba y el pontífice resistía, y la de la restitución de los estados de Parma y Plasencia que el papa pedía con empeño y el emperador negaba con obstinación (1548 y 1549).

La alianza del pontífice con el nuevo monarca francés Enrique II., hijo de Francisco I., no había producido para el jefe de la Iglesia sino buenas palabras y ofrecimientos de parte de aquel soberano, pero no auxilios positivos y eficaces. En su vista, resolvió obrar por sí mismo, y para privar al emperador de la posesión de Plasencia, en que no había conseguido hacerle aflojar, determinó revocar la cesión que de aquellos estados había hecho a favor de su hijo Pedro Luis Farnesio, el asesinado, y devolverlos a la Santa Sede, indemnizando a Octavio, su nieto, con otras posesiones en el patrimonio de la Iglesia. Ofendido el joven Octavio de verse así privado por su mismo abuelo de unos estados que contaba heredar, intentó apoderarse por sorpresa de Parma (octubre, 1549), y como no pudiese lograrlo por la resistencia que encontró, con la arrebatada ligereza de un joven ambicioso y resentido se echó en brazos del emperador su suegro, haciendo renuncia de lo que no tenía, para alcanzar por gracia lo que no le permitían tomar ni por herencia ni por fuerza. Esta conducta de Octavio irritó tanto al anciano pontífice que prorrumpió en las más amargas imprecaciones contra su nieto, no hallando palabras bastante fuertes con que denigrar tal acción y con que desahogar su enojo. Y si el disgusto y la incomodidad que le produjo no le ocasionó la muerte, como algunos escritores han dicho, pudo por lo menos contribuir a ella, puesto que a los pocos días de aquel suceso falleció el pontífice Paulo III. (10 de noviembre, 1549), a los 82 años de edad y más de 15 de pontificado[365].

Difirióse algún tiempo la elección de nuevo pontífice a causa de los partidos o facciones (así las nombran) en que estaba dividido el cónclave, a saber; de imperiales, de franceses y de Farnesios. Al fin, después de largos debates quedó proclamado el cardenal Juan María del Monte (7 de febrero, 1550), presidente que había sido del concilio de Trento en calidad de legado, y el cual tomó el nombre de Julio III. Habían convenido los cardenales en el cónclave en que cualquiera que fuese

365 Pallavicini y Paolo Sarpi, en sus historias del concilio de Trento.—Adriani, Istor. di suoi tempi, lib. VII.—Carta del cardenal de Ferrara al rey Enrique II. de Francia.—Ribier, Memoir.—«Murió, dice el obispo Sandoval, sin tener un cojín (siendo riquísimo) sobre que le pusiesen la cabeza sus lacayos, cuando le llevaban muerto al palacio sacro: cosa digna de notar, no porque un cuerpo muerto haya menester almohadas, sino por lo que requería la dignidad. Guíalo Dios así para nuestro ejemplo y consuelo, porque era este pontífice muy pulido y regalado... Tuvo al emperador más miedo que amor... en el alma tenía la flor de lis, codició demasiado lo de Parma y Plasencia, y quiso comprar a Milán». Lib. XXX. pár. 9.

electo restablecería a Octavio Farnesio en el ducado de Parma y de Plasencia, y Julio III. lo cumplió así con gran beneplácito de todos. ¡Ojalá lo que ganó con esta acción, y con los recursos que proporcionó para socorrer a los pobres en aquel año, que lo fue de miseria para Roma, no lo hubiera perdido con dar el primer capelo de cardenal a Inocencio del Monte, su sobrino adoptivo, joven de diez y seis años, sin ciencia, sin talento y hasta sin buenas costumbres, cosa que produjo general disgusto y escándalo[366].

Pensando de diferente manera que su antecesor en lo relativo al concilio, y consultado el colegio de cardenales, expidió bula convocatoria (14 de marzo, 1550), para su continuación en Trento, nombrando presidente al cardenal Marcelo Crescenzi, y dandole por adjuntos en calidad de nuncios, a los obispos Pighini y Lipomani. Un día antes de la expedición de esta bula había el emperador escrito desde Bruselas a los príncipes y ciudades de Alemania convocando la dieta imperial para el 25 de junio en Augsburgo, a fin de hacer ejecutar el *Interim* y reconocer el concilio, y al aproximarse aquella época partió allá acompañado de su hijo Felipe, ya con la buena nueva de la convocación del concilio hecha por el pontífice. El 26 de julio muchos no habían concurrido todavía a la dieta, sabedores del objeto con que eran llamados. Pero no fue esta la principal dificultad que halló el emperador, sino otra más inesperada. El duque Mauricio, elector ya de Sajonia, y el más poderoso príncipe de Alemania, el favorecido y el favorecedor del César, el que siendo tan luterano como el que más, había sido el más activo auxiliar de Carlos V. contra los protestantes, el que había obtenido por él el ducado de Sajonia y la mano de la hija de su hermano, quiso dar ya otro giro a su política, y así como antes ayudó al emperador contra los reformistas, siendo él luterano, así ahora decidió dar auxilio a los protestantes pareciendo imperial. Movíanle a esta mudanza las severas acusaciones que por su anterior conducta le hacía toda la Alemania protestante, los terribles cargos que le dirigía el landgrave de Hesse su suegro, de haberle vendido y sacrificado a las iras del emperador, de no haber cumplido su compromiso de alcanzarle la libertad, ni entregarse en caso contrario prisionero de sus hijos, según había ofrecido. Quería por otra parte atajar el inmenso poder del emperador, y le halagaba la risueña perspectiva de ser el libertador de la Alemania poniéndose a la cabeza de la liga protestante.

El plan era atrevido, y para llevarle a cabo se propuso seguir una política tan astuta, mañosa y taimada como era menester para no romper al pronto ni con el emperador ni con los protestantes, y conservarse en buen lugar con el uno y con los otros; política de que sólo Mauricio hubiera sido capaz, y es uno de los más curiosos y notables episodios de la historia de la reforma. Comenzó por dar gusto al emperador haciendo aceptar el *Interim* en Sajonia, y para neutralizar la mala impresión que esto hiciera en los protestantes, publicó una declaración ensalzando la religión reformada y prometiendo defenderla contra las usurpaciones de Roma. Conociendo cuán desagradable habría de ser semejante manifestación a Carlos, le halagó a su vez comprometiéndose con él a sujetar la ciudad de Magdeburgo, que se resistía a admitir el *Interim*, y procedió a levantar tropas al efecto. Con esto se hizo otra vez Mauricio objeto de animadversión para los reformadores, que de palabra y por escrito le calificaban de desleal y le acusaban de traidor. Para acallar tales acusaciones tuvo el arrojo de escribir al emperador diciendo, que ni él ni sus estados reconocerían el concilio mientras el papa no renunciara a presidir por sí o por su delegado, no teniendo en él más autoridad que la de otro obispo, y mientras no diera seguro a los teólogos protestantes para ir a Trento, y exponer libremente sus doctrinas y dar con libertad su voto. Y al tiempo que esto hacía preparaba sus tropas para atacar a Magdeburgo y someterla al emperador.

¿A dónde marchaba Mauricio de Sajonia con tan ambigua, problemática y misteriosa conducta? Nadie lo sabía, aunque algunos lo sospecharan. Pero necesitabanle todos, y todos sufrían sus contradicciones con la esperanza de contar con él. Es lo cierto, que el emperador por su parte impuso de tal modo a la dieta, que la asamblea accedió a darle auxilios para sujetar la ciudad rebelde de Magdeburgo, y que la dieta misma pidió que se diera el mando del ejército a Mauricio de

366 Novaes, cit. por Artaud de Montor, Hist. de los Romanos Pontífices.—Pallavicini, Hist. del Conc. de Trento.—Vargas, Cartas y Memorias tocantes al concilio de Trento.

Sajonia, que el emperador aplaudió el acierto de la propuesta, y que Mauricio aceptó sin vacilar un nombramiento en que veía realizada la primera parte de sus planes.

En este tiempo, el landgrave de Hesse, que llevaba con extremada impaciencia su prolongado cautiverio, mandó a sus hijos que con todas las formalidades de la ley intimaran al duque Mauricio y al margrave de Brandeburg cumplieran el empeño solemnemente contraído de darse a ellos en prisión, una vez que no le alcanzaban a él la libertad según eran obligados. Redoblaron con tal motivo aquellos dos príncipes sus instancias al emperador en favor del landgrave. Pero Carlos, inflexible en este punto, discurrió libertarse de las importunidades de los dos mediadores, publicando una pragmática en que por sí y por autoridad propia los daba por relevados de la obligación que tenían hecha con el príncipe prisionero. Causó esta medida general escándalo, porque nadie había imaginado que la soberanía de su autoridad alcanzara a dispensar o anular las obligaciones de honor contraídas entre particulares. Desesperanzado ya el landgrave de recobrar su apetecida libertad por los medios legítimos, apeló a la astucia y al soborno. Ganado tenía ya un soldado español de su guardia, pero entendieronlo a tiempo los demás españoles sus compañeros, y el infeliz seducido sufrió la pena de ser pasado por las armas. No cupo mejor suerte a dos caballeros alemanes que después intentaron sustraerle de la cárcel, y el fruto de todas estas tentativas fue estrechar la prisión del príncipe y tratarle con más dureza y rigor.

La segunda apertura del concilio de Trento, por dilaciones que habían ocurrido en la bula convocatoria, había de verificarse y se verificó el 1.º de mayo (1551), y lisonjeaba al emperador la esperanza de que sería el camino de uniformar la religión de Alemania y de restablecer el culto católico en el imperio. Aún muchos prelados no pudieron concurrir al concilio para aquel día, a causa de la guerra que había estallado de nuevo en el ducado de Parma, manzana de discordia entre el emperador, el papa, el príncipe Octavio Farnesio y el rey Enrique II. de Francia: que no tuvo grandes resultados, pero que entorpeció la ida de muchos prelados al concilio, y que dio pretexto al rey de Francia para enviar a Trento un embajador que protestara de la legitimidad y validez de una asamblea reunida en tales circunstancias, y en que faltaban los prelados de una nación tan grande como la francesa. Así Enrique II. por debilitar el poder de Carlos V. se hacía fautor de los herejes, siguiendo en esto el funesto ejemplo de su padre[367]. Esto mismo movió al emperador a hacer respetar más el concilio y a protegerle con más decisión y empeño. Hizo que concurrieran mayor número de prelados, mandó que fueran sus embajadores, los de su hermano, los de los electores eclesiásticos del imperio, y hasta dio salvoconducto a los teólogos de los príncipes protestantes. El concilio siguió haciendo luminosos y sabios decretos y cánones en la comenzada materia de sacramentos, y animado con esto Carlos V. tomó medidas más rigurosas contra los protestantes, les prohibió predicar en las ciudades imperiales doctrinas contrarias al dogma de la Iglesia romana, y abolió en toda la provincia de Suabia el culto reformado, haciendo que los pueblos asistieran a las ceremonias religiosas practicadas por sacerdotes católicos (septiembre y octubre, 1551). Para estar cerca de Trento y de Italia, y atender a la vez a lo del concilio, a la guerra de Parma y a los negocios del imperio, partió para Insbruck en el Tirol, y fijó su residencia en esta ciudad[368].

Prolongabase el cerco que los imperiales, con el duque Mauricio a su cabeza, tenían puesto a la rebelde ciudad de Magdeburgo. La guarnición y los habitantes, mandados y dirigidos por el conde Alberto de Mansfeldt, se defendían con todo el vigor que inspiran el celo religioso y el amor a la libertad. En una de sus salidas hicieron prisionero al duque Jorge de Mecklemburgo, que siendo

---

367 Enrique II. decía que no podía considerar el concilio como ecuménico, sino como una asamblea particular, y en su carta empleaba, no sin malicia, la palabra conventus en vez de concilium.

Las dos sesiones que se habían tenido en Bolonia se consideraron como preparatorias de las que en este segundo periodo se continuaron en Trento. La 11.ª se tuvo el 1.° de marzo (1551), la 12.ª el 1.º de septiembre, y la 13.ª el 11 de octubre.

368 Los embajadores del emperador eran don Francisco Álvarez de Toledo, español, y el arcediano de Liege. flamenco. Además envió de embajador a Roma (7 de septiembre) desde Augsburgo para tratar con el papa, a don Juan Manrique de Lara, hijo de los duques de Nájera. Asintieron al concilio de Trento en este segundo período cuarenta españoles, entre obispos, abades y teólogos.

luterano peleaba en favor de Carlos V, y de los católicos, con la esperanza de que el emperador le premiara con el territorio y señorío de Magdeburgo, al modo que había premiado al duque Mauricio, luterano también, con el señorío y electorado de Sajonia; que tal era la conciencia religiosa de aquellos celosos protestantes, que no escrupulizaban en hacer armas contra sus propios correligionarios, con tal que a la sombra de las banderas católicas se prometieran engrandecimiento y medros.

Aunque el duque Mauricio pudo apoderarse mucho antes de una ciudad en que se hacían sentir ya los rigores del hambre, alargó el sitio hasta el punto que ya no podía diferirlo más sin hacerse sospechoso al emperador. Las causas de esta flojedad y de esta lentitud las diremos luego. Al fin después de un año de cerco se rindió Magdeburgo (3de noviembre, 1551), bajo las bases de implorar la clemencia del emperador, de no volver a tomar las armas contra la casa de Austria, de reconocer la autoridad de la cámara imperial, de obedecer los decretos de la dieta de Augsburgo tocantes a la religión, de dar libertad al duque de Mecklemburgo, de pagar una multa de cincuenta mil coronas, y otras semejantes a las de las demás ciudades rendidas[369]. El emperador aprobó y ratificó sin vacilar las capitulaciones, no obstante la sentencia antes pronunciada contra la ciudad, y a pesar de la extrañeza con que debió ver que los habitantes y el senado confirieron la dignidad de burgrave, o sea la autoridad suprema, a aquel mismo Mauricio que acababa de hacerles sufrir los horrores de un largo sitio, y contra el cual se habían desatado poco antes en invectivas y denuestos, tratandole como a apóstata y traidor. Conducenos esto a explicar la misteriosa conducta del de Sajonia antes y después del sitio, y aquí empieza a revelarse la política taimada y ladina de este hombre singular, tan funesto antes a los reformados como después a los católicos. Siguiendo Mauricio sus tenebrosos planes, había tenido, durante el cerco, secretas conferencias con el gobernador de la ciudad conde de Mansfeldt, reveladole su pensamiento de atajar los vuelos al inmenso poder del emperador y de restituir su fuerza y sus privilegios al pueblo germánico, y ofrecidole que los habitantes de Magdeburgo no serían privados de sus libertades ni perturbados en el ejercicio de su religión. De aquí la templanza por una parte en las condiciones de la capitulación, y por otra la deferencia de investir al conquistador con la autoridad superior de la ciudad. Dueño Mauricio de Magdeburgo, su dificultad era continuar al frente de todas las tropas sin infundir recelos a Carlos V. Para esto discurrió un artificio ingenioso. Pagó una parte de sus sueldos a los mercenarios sajones, y les permitió regresar a sus casas; pero puesto de acuerdo con el duque de Mecklemburgo, que sabía no ser sospechoso al emperador, aquellos soldados fueron de nuevo reenganchados por éste, con lo cual tenía a su disposición aquellas tropas para cuando las necesitase, según convenio, sin aparecer que continuaban a sus órdenes.

Para distraer más al emperador, mientras él se daba tiempo para acabar de madurar sus planes, conociendo que la atención y el afán de Carlos se cifraban entonces principalmente en lo del concilio, por una parte envió a Trento sus embajadores, y por otra encargó a los teólogos protestantes, y principalmente a Melanchton, el más distinguido y sabio de entre ellos, que redactaran una profesión de fe para proponerla en aquella asamblea. Con mucha destreza hizo promover la cuestión acerca del salvoconducto que se había de dar a los teólogos y representantes de los príncipes luteranos, sabiendo, como en efecto sucedió, que habían de enredarse disputas entre el emperador, los legados del pontífice y los príncipes protestantes sobre la forma de los salvoconductos, y que se habían de interponer reparos, modificaciones y protestas, como así aconteció; todo lo cual entretenía y ocupaba grandemente al emperador en Insbruck, con no poco gozo del intrigante y artificioso Mauricio, disimulado autor de aquellos enredos. A tal punto llevó su astucia y su doblez, que cuando estaba ya confederado con el mayor enemigo del emperador, alquiló una casa en Insbruck, y la mandaba amueblar, diciendo cada día al emperador que pensaba ir allá para vivir más cerca de su persona[370].

369 Arnold. Vita Maurit.—Descript. Obsidionis Magdeb. apud Scard; lib. II.

370 En esto tiempo había vuelto ya a enviar Carlos V. su hijo Felipe a España con nuevos poderes para gobernar: más de esto hablaremos cuando tratemos determinadamente de esto príncipe y de su gobierno en España.

Aprovechó, pues, el sagaz Mauricio estas distracciones de Carlos y los padecimientos de la gota que le aquejaban, para aliarse secretamente, como lo hacía todo, con quien sabía estar más dispuesto a ser enemigo del emperador, como el más envidioso de su poder, y como quien había recibido la emulación y la rivalidad por herencia, a saber, Enrique II. de Francia, que ya en Parma y en el Piamonte había mostrado bien su animosidad a Carlos V. En este tratado se cuidó con mucha cautela de no motivar la alianza en causas de religión, a fin de no aparecer el rey cristianísimo como amigo y protector de los herejes, sino dar por objeto a la confederación la libertad del landgrave de Hesse y restituir a su anterior estado la constitución y las leyes del imperio. Concertóse que los dos aliados declararían simultáneamente la guerra al emperador, habiendo de entrar el francés con poderoso ejército por la Lorena: no se haría paz ni tregua sin que en ella consintieran y entraran todos los confederados: el jefe del ejército de la confederación sería Mauricio de Sajonia: Enrique de Francia daría doscientas cuarenta mil coronas por una vez para los gastos de la guerra, y sesenta mil mensuales después todo el tiempo que durase la campaña (octubre, 1551). Tan lejos fueron en sus planes que hasta pactaron que en el caso de creer conveniente elegir otro emperador, éste había de ser a gusto y del agrado del rey de Francia[371].

Dado este paso, que mantuvo secreto aún a los mismos príncipes que habían de entrar en la liga, faltabale justificar el rompimiento que mediaba. Dabale excelente ocasión para esto la injusta cautividad en que Carlos V. tenía al landgrave. Abogar con empeño y energía por su libertad era defender una causa popular en Alemania. Así que le fue fácil interesar a los príncipes del imperio, al rey de Dinamarca y al hermano mismo del emperador, a que apoyaran y esforzaran el mensaje solemne y fuertemente razonado que dirigió al emperador en demanda de que pusiera término al cautiverio del landgrave. Sin duda le constaba a Mauricio, o suponía al menos que había de encontrar a Carlos inexorable en este punto. La respuesta del César lo confirmó así, y el astuto sajón logró su objeto de hacer ver de una manera ostensible que no había otro medio que el de la fuerza para arrancar a Carlos un acto de justicia.

Tan ilimitada era la confianza que Carlos tenía en Mauricio, y tal la afición que le profesaba, que aunque recibió un aviso formal previniendole que se guardara del príncipe sajón, no rebajó un átomo su intimidad, contestó que no podía creer en una ingratitud, y continuó sin darse por entendido. También al duque de Alba, hombre de suyo caviloso y suspicaz, se le hicieron sospechosos los misteriosos manejos del de Sajonia, y así se lo manifestó al obispo Granvela, primer ministro de Carlos; pero el ministro prelado que creía no ignorar ninguno de los pasos del elector por medio de dos espías con quienes se comunicaba, despreció la advertencia del general español, sin imaginar que Mauricio le estaba engañando y entreteniendo con aquellos mismos espías, fingiendo ignorar su trato, y burlando así una sagacidad con otra sagacidad mayor. De esta manera logró Mauricio llegar al término de sus preparativos y tenerlo todo en sazón, sin que se traslucieran, o por lo menos sin que se revelaran sus designios; cosa admirable y rara en negocios y tramas que últimamente tuvo ya que confiar a muchos[372].

Cuando llegó el momento de obrar, anunció que iba a Insbruck en cumplimiento de lo que tantas veces había ofrecido. En el camino fingió sentirse fatigado, y envió delante su confidente a avisar al emperador el motivo de su retraso y que estaría en Insbruck dentro de unos días. Más apenas había aquél partido montó a caballo, dirigióse a la Thuringia, se incorporó y puso al frente del ejército que allí tenía preparado, arrojó la máscara y publicó un manifiesto en que decía, que tomaba las armas contra el emperador para rescatar al landgrave de la indefinida cautividad en que gemía, para defender la libertad de conciencia y restablecer las libertades políticas del pueblo alemán (marzo, 1552). También dieron sus manifiestos el margrave Alberto de Brandeburg y Enrique II. de Francia: éste último se apellidaba *Protector de las libertades de Alemania y de sus*

371 Dumont, Corps. Diplomat. t. II.—Sandoval, lib. XXI. n. 13.—Robertson, lib. X.—Abila y Zúñiga, Comentar.

372 Entraban en la liga, además de los dos autores del convenio, Augusto, hermano de Mauricio, los hijos de los dos príncipes presos, el antiguo elector de Sajonia y el landgrave de Hesse, el duque de Luneburgo, el marqués de Brandeburg, el duque Jorge de Mecklemburgo, y otros muchos barones y señores alemanes.

cautivos príncipes. Hacíase cargo y se acusaba a Carlos V. de haber confiado el sello del imperio a un extranjero que no conocía ni la lengua ni las leyes del país, el obispo Granvela; de haber llevado al imperio tropas extranjeras que saqueaban y maltrataban a los naturales: de su predilección hacia los españoles y flamencos; de la servidumbre, en fin, en que quería tener la Alemania. De estos cargos algunos eran exagerados o injustos: mas de todos modos vio Carlos V. reproducidas en Alemania quejas semejantes, y alzamientos parecidos a los que treinta años antes había provocado, bien que con mayor fundamento, en Castilla.

Tan desapercibido se hallaba el emperador, tan ajeno estaba de suponer en Mauricio tal deslealtad y tan ingrata correspondencia a los favores y distinciones que le había prodigado, tan diseminadas tenía sus fuerzas en Italia y en Hungría, y tan inesperado fue para él este golpe, que cuando empezó a volver del primer asombro ya Mauricio con una actividad prodigiosa se había apoderado de algunas ciudades de la alta Alemania, repuesto en ellas el culto y los ministros y magistrados protestantes, y avanzado con admirable audacia a Augsburgo, de cuya ciudad se posesionó también, habiéndose retirado, por no creerse bastante fuerte para esperarle, la guarnición imperial (1.° de abril, 1552). Carlos V. el monarca entonces más poderoso del mundo, se encontró en Insbruck sin dinero y casi sin tropas, pues apenas tenía las necesarias para la guarda de su persona, y en peligro de verse envuelto por uno de sus muchos vasallos, que le debía todo lo que era. En tal situación valióse de su hermano Fernando para que negociara con Mauricio, y éste, a quien convenía entretener apareciendo ser él el entretenido, accedió a tener una entrevista con Fernando en Lentz, ciudad de Austria, dejando en tanto encomendado el ejército a Alberto de Mecklemburgo, que en verdad no hizo otra cosa que devastar el país llano, conduciéndose menos como jefe de un ejército regular que como caudillo de bandas de incendiarios y de ladrones.

Mas al propio tiempo, Enrique II. de Francia, en ejecución del tratado, avanzaba con poderoso ejército por la parte de Lorena. Una enfermedad peligrosa de la reina Catalina obligó a Enrique a volver a Francia, dejando el mando superior de las tropas al antiguo condestable de Montmorency, desterrado por Francisco I. y repuesto en la real gracia por su hijo Enrique. Prosiguió el condestable su marcha, y cuando el monarca francés, mejorada la reina su esposa, volvió a incorporarse al ejército expedicionario, ya el condestable le tenía ganadas las ciudades de Toul, Verdún y Metz, esta última la más importante y la más fuerte de la Lorena, en la cual había entrado por astucia y engaño suyo y por traición de una parte de sus moradores. Desde Metz avanzaron ya juntos el rey y el condestable hacia la Alsacia, donde intentaron en vano apoderarse de varias ciudades por los mismos medios que con tan buen éxito habían empleado en Metz.

La conferencia entre Fernando y Mauricio no había dado otro fruto que acordar otra entrevista para el 26 de mayo en Passau, y una tregua que duraría dos semanas después. Pero el activo y sagaz Mauricio, aprovechando el intervalo que Fernando tuvo la imprudente imprevisión de dejar entre el 9 y el 26 de mayo, salió apresuradamente de Suabia, volvió a ponerse al frente del ejército, marchó con una celeridad extraordinaria en soldados alemanes, se apoderó de Ehremberg, fuerte castillo situado sobre una escarpada roca, cayó sobre el Tirol cuando menos podía esperarsele, y a no haberle embarazado la sublevación de unas compañías de mercenarios que le costó trabajo apaciguar, hubiera tal vez sorprendido al emperador en Insbruck, y hechose quizá dueño de su persona. Cuando llegó Mauricio a Insbruck, no hacía sino unas horas que había partido el emperador. Aquel Carlos V. que acababa de subyugar la Alemania, y cuyo inmenso poder tenía poco antes asombrado el mundo, había tenido que huir de Insbruck en una noche lóbrega y tempestuosa, llevado en una litera, porque la gota no le permitía marchar de otro modo, con los caballeros de su corte, a caballo unos y a pie otros, teniendo que franquear las montañas del Tirol por veredas desconocidas alumbrándole con hachas de viento sus criados. De esta manera llegó Carlos V. atravesando ásperas montañas a Villach, pequeña ciudad de Iliria[373]. Mauricio, su perseguidor,

373 «¡Quién pudiera saber (dice hablando de esta desastrosa huída un historiador alemán) lo que pasaba en el fondo del alma de Carlos I... Acaso en estos días infortunados concibió la resolución de deponer lo corona, si una vez podía sosegar la tormenta, y renunciar al fausto del mundo para retirarse a una soledad profunda, solo con el Eterno, con el

después de repartir entre sus soldados el botín cogido en Insbruck, regresó a Passau para celebrar su conferencia con el rey Fernando el día convenido.

Consternados también los padres del concilio de Trento con tan inopinada guerra, desertándose cada día, o por temor o por disgusto, los prelados alemanes, y no pensando ya cada cual sino en su seguridad propia, propúsose una suspensión y se aprobó en sesión general (28 de abril, 1582), aplazándose la reunión para dentro de dos años, o para antes, si antes cesaba la guerra y se restablecía el sosiego. Esta decisión a la cual solo se opusieron los prelados españoles, que opinaban por permanecer en Trento arrostrando todos los peligros, se tomó antes que comenzaran las conferencias con los protestantes[374].

No habían correspondido los progresos de los franceses en Alsacia a los que en el principio habían hecho en la Lorena. Las ciudades se fortificaban y les resistían en vez de franquearseles. Estrasburgo anduvo cauta en no permitirles el paso: los electores de Tréveris y de Colonia, el duque de Cléves, los cantones suizos advertían a Enrique que no se olvidara de que iba como protector, no como opresor de Alemania, y le decían que no pasara adelante: la reina de Hungría, gobernadora de Flandes, había levantado un ejército de cerca de veinte mil hombres, que al mando de Martín Van Rossen penetró y andaba talando la Champaña: escaseaban a las tropas francesas los víveres, y todo esto obligó al de Francia a retroceder, y a llevar sus estragos al Luxemburgo no sin que antes, satisfaciendo un pueril orgullo, mandara que llevasen los caballos a beber en el Rhin, como quien hacía alarde de haber llevado sus armas hasta las márgenes de aquel río.

A esto se habían reducido las operaciones que con tanta arrogancia emprendiera el francés con el pomposo título de protector y libertador: así como por su parte, el marqués de Brandeburg, que mandaba un cuerpo de ocho mil hombres, no había hecho otra cosa, según indicamos, que devastar y aniquilar las comarcas que corría, aterrar y saquear las poblaciones, descargar un furor bárbaro sobre los eclesiásticos adictos al papa, y desacreditar con sus vandálicas excursiones aquella moral y aquella tolerancia de que querían blasonar los protestantes.

Verificábanse en tanto las concertadas conferencias entre el duque Mauricio de Sajonia y el rey Fernando de Bohemia, hermano del emperador, en Passau (26 de mayo, 1552); conferencias a que dieron mayor importancia y solemnidad asistiendo como mediadores algunos príncipes, obispos y representantes de los electores y de las ciudades libres del imperio. Lo que en ellas pedía el duque Mauricio era lo mismo que decía en su manifiesto haberle movido a tomar las armas contra el emperador. Otorgarlo todo, parecía que era rebajar demasiado la alta dignidad de un soberano como Carlos V., y ni Fernando ni sus embajadores se mostraban dispuestos a concederlo. Era ya, sin embargo, tan vivo el deseo de paz entre protestantes y católicos, habían unos y otros sufrido tanto con las guerras, y se hacía tan temible aún a los adictos a la iglesia romana el ejercicio del poder imperial absoluto en el pueblo alemán, que todos los mediadores se convinieron en escribir a Carlos rogándole libertase la Alemania del azote de la guerra civil, satisfaciendo en cuanto pudiese las pretensiones de Mauricio. La situación de Carlos era para meditarlo con madurez. La fuga de Insbruck le había hecho perder mucha fuerza moral: hallábase sin sus mejores tropas: conocía toda la astucia y toda la energía de su nuevo enemigo: tenía al francés dentro de sus propios estados, y sabía que Enrique, como su padre Francisco, andaba provocando al turco contra él y contra su hermano, y excitandole a que obrara en Hungría y en las costas de Sicilia y de Nápoles: la España disgustada del largo alejamiento de su soberano, y cansada de ver morir sus hijos y consumirse sus tesoros en apartadas regiones y en guerras inútiles para ella, repugnaba y dificultaba enviarle sus hombres y su dinero. Estas y otras consideraciones, por más desagradables que fueran a quien se acababa de ver tan poderoso y había sido tantas veces vencedor, merecían pensarse antes de rechazar la transacción que se le proponía.

Dios inmutable. Entonces volvió la libertad al elector de Sajonia, su prisionero. Su vista debía serle ya penosa; porque aquel elector, que hecho prisionero en la landa Lockau se había arrojado a sus pies bañado en sangre demandandole gracia, le veía ahora fugitivo a través de montañas impracticables, enfermo, sin socorro, y perseguido por otro elector de Sajonia, a quien él, en tiempos de prosperidad, había hecho poderoso».

374 Concilio de Trento, Sesión 16.ª—Pallavic. Hist. del Concilio.

Para esforzar estas razones pasó Fernando en persona a Villach, residencia del emperador su hermano. Fernando las tenía también muy fuertes para desear por su parte la paz, y no era la menos atendible el ofrecimiento que Mauricio le había hecho de ayudarle personalmente y con todo su ejército en Hungría, siempre que aquella se estableciera sobre bases sólidas y firmes. Pugnaba, pues el emperador entre los poderosos motivos que le aconsejaban la paz, y el sacrificio de amor propio de doblegarse a las exigencias de uno de sus antiguos súbditos que le debía todo lo que era, y de renunciar a un plan con tanto ardor comenzado y con tanta constancia proseguido. Fue, pues, su primera respuesta negarse a toda condición que le obligara a reconocer el libre ejercicio de la religión protestante; y pedir además la indemnización delas pérdidas que le había hecho sufrir el desenfreno de las indisciplinadas tropas de algunos confederados. Muy sobre sí estaba Mauricio para aceptar como admisible esta proposición, bien la considerara como formal negativa, bien como medio de entretenimiento. Y conociendo que la mejor manera de estrechar al emperador era mostrarse parte y obrar con resolución y energía, salió bruscamente de Passau, y dando por rotas las conferencias y poniéndose de nuevo a la cabeza de sus tropas, procedió a sitiar formal y vigorosamente la ciudad de Franfort-sur-le-Mein.

Redobló entonces Fernando sus instancias con el emperador su hermano. Aflojó también Carlos de su primera dureza, y se prestó más benévolo a oír las proposiciones de paz, con tal que Mauricio cediera también en algo en sus demandas. Y como el de Sajonia, a pesar de toda su aparente arrogancia, comprendiese bien lo temible que podía ser todavía un esfuerzo del emperador, poco a poco fueron ambos llegando a términos de poder concertarse y transigir. Volvió, pues, Mauricio de Sajonia a Passau, y todas aquellas pláticas y negociaciones dieron por fruto el tratado siguiente (31 de julio, 1552):

Que para el 12 de agosto los confederados licenciarían sus tropas, a no ser que quisiesen servir al rey de Romanos, o a otro príncipe, siempre que no fuese contra el emperador: que para el mismo día sería puesto en libertad el landgrave de Hesse, y conducido con seguridad a su castillo de Rheinsfeld, cumpliendo él lo que ofreció a Carlos cuando fue preso: que dentro de seis meses se celebraría una dieta en la cual se decidirían todas las cuestiones religiosas: que entretanto ni los unos ni los otros se perturbarían en el ejercicio de su respectiva religión y culto: que la cámara imperial administraría justicia imparcial e indistintamente a católicos y protestantes: que no se pidieran los daños hechos en esta guerra hasta que la dieta lo determinara: que el marqués de Brandeburg pudiera ser comprendido en este tratado con tal que desarmara y licenciara luego sus tropas: que los confederados se apartarían de la alianza con el rey de Francia, y que éste pudiera exponer sus agravios al duque Mauricio, y el duque informar de ellos al emperador: que si la futura dieta no lograba terminar las contiendas religiosas, la parte de este tratado favorable a los protestantes quedaría válida para siempre[375].

Tal fue el célebre tratado de Passau, por el cual se vieron desvanecidos todos los grandes proyectos que por espacio de tantos años había formado y trabajado por realizar el emperador Carlos V. sobre el imperio alemán, y principalmente para impedir en aquellos dominios la propagación de las doctrinas luteranas y el ejercicio de la religión protestante, la cual desde este convenio recibió una autorización pública y legal de que siempre había carecido. Así se frustraron también en gran parte los esfuerzos del concilio Tridentino por restablecer la unidad del dogma católico en la Iglesia cristiana. Este tratado, humillante para Carlos V., y más por haberle sido impuesto por uno de sus vasallos que sólo a la sombra de su favor había adquirido la importancia que llegó a alcanzar, señala el punto de decadencia del antes inmenso e ilimitado poder del emperador. Es igualmente notable y extraño que quien más quebrantó el poder de Carlos y quien más consolido la reforma en Alemania, fuese el mismo que poco antes había ayudado más a los triunfos del emperador, y a la destrucción de la confederación reformada. Por tan extraños caminos conduce la Providencia los sucesos y los encamina a sus altos y ocultos fines.

375 Colección de Tratados de paz, tom. II.—Dumont, Corps Diplomat.—Sandoval, libro XXXI.- par. 25.—Robertson, lib. X.

CAPÍTULO XXIX.
CARLOS V. Y ENRIQUE II. DE FRANCIA.
De 1552 a 1556.

Campaña del emperador contra Enrique II. de Francia.—Grande ejército.—Célebre sitio de Metz.—Pasase al emperador el de Brandeburg con su gente.—Heroica defensa de Metz: el duque de Guisa.—Trabajos y calamidades del ejército imperial.—Desastrosa retirada.—Rebelión y guerra de Siena.—Descontento y alteraciones en Nápoles.—Armada turca en Italia.—Guerra civil en Alemania.—Muerte de Mauricio de Sajonia.—Refugiase en Francia el de Brandeburg.—Guerra entre franceses y flamencos.—El príncipe Filiberto de Saboya.—Enrique II. de Francia en Flandes.—Se ve obligado a retroceder a su reino.—Guerra en el Piamonte.—Casamiento del príncipe don Felipe de España con la reina de Inglaterra.—Carlos V. le cede el reino de Nápoles y el ducado de Milán.—Nuevas guerras entre Carlos y Enrique.—Estragos horribles de unos y otros ejércitos—El duque de Alba, generalísimo de las tropas del Piamonte: su fama en Italia: lo que hizo.—Trama de un guardián de San Francisco para entregar a Metz, y su resultado.—Dieta de Augsburgo.—Reconocese la libertad de cultos en Alemania.—Sucesión de pontífices.—Paulo IV.—Su carácter.—Su odio al emperador.—Alianza de Paulo IV. y Enrique II. contra Carlos V.—Proceder de Carlos y de su hijo Felipe con el papa.—Abdicación de Carlos V. en su hijo.

Por más sensible que sea al historiador español tener tanto tiempo apartada su vista de España, durante la larga ausencia del emperador; por más que se sienta ver como absorbida la nación por el imperio, forzoso nos es seguirle todavía algún tiempo en aquellos países: porque la figura gigantesca de Carlos V. es tal que arrastra al historiador y le obliga, como obligaba a todos los hombres de su tiempo, a seguirle y contemplarle do quiera que estuviese o se moviese.

Firmada, pues, la paz religiosa de Passau; libres después de cinco años de cautiverio los dos príncipes protestantes, Felipe de Hesse y Juan Federico de Sajonia; cumpliendo el duque Mauricio con la obligación adquirida en el tratado de pasar con un ejército a Hungría a auxiliar al rey Fernando contra los turcos; quedando solos fuera del convenio, por una parte Alberto de Brandeburg, que prefirió seguir devastando con sus bandas de forajidos y saqueadores las tierras de Maguncia, Spira, Tréveris y Estrasburgo, por otra el rey de Francia que no había sido comprendido en el concierto, el emperador Carlos V., reunidas las banderas de alemanes, bohemios, italianos y españoles que había empezado a juntar para la guerra contra Mauricio, y llamando a su servicio las tropas que licenciaban los confederados, determinó emplear todas estas fuerzas contra Enrique II. de Francia. Como una mengua y una afrenta intolerable miraba Carlos las conquistas hechas por el francés en la Lorena, y se propuso recobrarlas. Partió pues el emperador de su retiro de Villach a la cabeza de un grande ejército, haciendo primeramente cundir la voz de que iba a Hungría en socorro de su hermano, y fingiendo después que marchaba contra el de Brandeburg como contra vasallo rebelde, pasó sucesivamente a Insbruck, Augsburgo, Spira y Estrasburgo.

Mas a pesar de la cautela con que procuraba encubrir su verdadero designio, no dejó de comprenderlo o adivinarlo Enrique II. de Francia, y resuelto a conservar a todo trance la plaza de Metz, encomendó su defensa al duque de Guisa, Francisco de Lorena, noble francés, valeroso, sagaz, activo, dado a ganar fama y renombre por medio de empresas gloriosas, y a quien por lo mismo se le reunió voluntariamente una gran parte de la nobleza y de la juventud francesa, con el deseo de pelear al lado de un jefe tan hábil y esforzado. Fortificó el de Guisa la plaza a propósito para resistir un sitio; derribó casas, destruyó arrabales enteros, y arrasó monasterios e iglesias, todo lo que pudiera favorecer la aproximación del enemigo. Cerca de Metz se había colocado el de Brandeburg, como amagando unirse al francés. En esta situación se acercó a Metz el ejército imperial, fuerte de sesenta mil hombres, y dio principio a los trabajos del sitio, cuya dirección y mando había encomendado el emperador al duque de Alba (octubre, 1552).

El de Brandeburg, a quien de uno y otro campo se hacían proposiciones y ofertas, como hombre que había mostrado ser de calidad de dejarse tentar por el interés, después de alguna vacilación concluyó por aceptar las del emperador que halló más ventajosas, y se pasó a los imperiales con las cincuenta banderas y la caballería que acaudillaba. Causó esta resolución tanto

enojo al rey Enrique, que en su despecho envió con gente al hermano del duque de Guisa[376] con orden de que empleara cualesquiera medios para matar al de Brandeburg. Mas en vez de ser éste el sorprendido, se arrojó súbitamente con su caballería sobre la hueste francesa, y la arrolló y destrozó, haciendo prisionero a su caudillo.

Con el refuerzo que llevó el de Brandeburg al campo imperial, y con la gente que acudió de Flandes llegó el emperador a reunir un ejército de cien mil hombres, uno de los más numerosos y lucidos que se habían visto jamás; contabanse en él seis mil españoles, cuatro mil italianos, cincuenta mil alemanes, los demás flamencos y muchos mercenarios; llevaba unas ciento y catorce piezas de batir, y quince mil caballos entre ligeros y de tiro. Carlos, a quien la gota tenía retenido en Thionville, se hizo trasportar al campo en litera (10 de noviembre) para activar y estrechar el sitio. Ni el de Guisa ni los nobles franceses dieron muestra de flaquear un momento, ni por verse rodeados de tan formidable hueste, ni por las brechas que en los muros abriera su artillería, ni por los asaltos que con más arrojo que buen éxito intentaran los imperiales. Señalóse este sitio por la firmeza imperturbable que conservaron siempre los sitiados. Contrariaba a los sitiadores el crudo y desecho temporal de fríos, aguas y nieves: inundaron éstas su campo; los soldados, especialmente los italianos y españoles, no pudiendo sufrir tan rigorosa temperatura, enfermaban y morían; sucumbieron también muchos de otras naciones, y las bajas del ejército llegaban ya a treinta mil. Cobijado el emperador a causa de la gota en su casita de madera, diariamente preguntaba qué tiempo hacía, y como nunca la contestación fuese lisonjera, *«pues siendo así,* dijo un día, *no hay que esperar más, sino que nos vayamos; pues la fortuna es como las mujeres; prodiga sus favores a la juventud, y desprecia los cabellos blancos».*

Levantóse, pues, el sitio de Metz (26 de diciembre) al cabo de dos meses de terribles padecimientos. La retirada del ejército imperial fue desastrosa; los campos iban quedando cubiertos de enfermos y de moribundos, y el duque de Guisa que los perseguía tuvo menos necesidad de manejar la espada contra los enemigos, que de emplear la compasión y la humanidad para con los desgraciados. Los mismos vencidos elogiaron el generoso comportamiento del de Guisa. El sitio y retirada de Metz fue una de las mayores adversidades que en su vida experimentó el emperador[377].

No fueron estos solos los contratiempos que aquel año sufrió Carlos V. Diole también no poca pesadumbre la rebelión de Siena. Era ésta una de las ciudades libres de Italia que despedazada por los partidos interiores se había puesto bajo la protección del imperio. Para mantener la tranquilidad de aquella pequeña república había puesto allí Carlos una corta guarnición de españoles al mando de don Diego de Mendoza. Mas este caudillo, en vez de hacer oficios de protector, se convirtió en tirano de los sieneses; construyó una fortaleza para dominarlos, y los oprimió de modo que al fin reventaron, y ayudados del conde de Petillano a quien Mendoza había entregado un cuerpo de tres mil italianos para la defensa contra el turco, y él empleó traidoramente contra los españoles, alzaronse contra los que de aquella manera los tiranizaban. No podemos detenernos a dar cuenta minuciosa del levantamiento y guerra de los sieneses. Diremos en resumen que a instancia de los españoles envió en su socorro el duque de Florencia, Cosme de Médicis, hechura del emperador, al marqués de Mariñano, joven y activo general, el cual obró de concierto con don Juan Manrique de Lara que levantó en Roma un cuerpo de italianos y españoles. En auxilio de los sublevados de Siena acudieron los franceses, y su general Pedro Strozzi sostuvo diferentes encuentros y combates con el marqués de Mariñano y el español don Juan Manrique de Lara. Al fin, después de varias vicisitudes, vencido Strozzi en batalla por el de Mariñano, hizose un convenio por el cual volvía la ciudad de Siena a quedar perpetuamente bajo la protección del imperio, el emperador había de tener en ella presidio y ordenar su forma de gobierno como quisiese, si bien no pudiendo erigir fortalezas sin consentimiento de los ciudadanos, y los franceses habían de salir libremente con armas y bagajes y

---

376 A este hermano del duque de Guisa le da Robertson el título de duque de Aumale, Sandoval el de duque de Angulema, Saint-Prosper le nombra duque de Nemours.

377 Ávila y Zúñiga, Comentarios sobre las guerras de Carlos V.—Salignac, Diario del sitio de Metz.—Daniel, Hist. de Francia, tomo III.—Sandoval, lib. XXXI, párrafo. 28.

obtener paso seguro por Florencia. *«Tal fue,* dice un historiador español, el fin de la guerra de Siena, la cual cargaron los sieneses y otros a don Diego de Mendoza... Y como el duque de Florencia hizo el gasto principal de esta guerra, y el marqués de Mariñano fue el principal de su gente, y era tan escogido y señalado capitán, diosele el nombre, honra y gloria de la victoria: mas por cartas del pontífice, emperador y rey su hijo, parece haber sido don Juan Manrique de Lara uno de los señalados y que más hizo en esta empresa, y como a tal le da las gracias de esta victoria, que fue de harta importancia para que el francés no volviera a inquietar a Italia.»[378]

Carlos V. después del desastre de Metz se había retirado a los Países Bajos, llevando en su corazón y en su cabeza el odio a los franceses y el pensamiento de la venganza; odio y pensamiento alimentados por el mal humor de los padecimientos físicos y por la melancolía de quien no estaba acostumbrado a sufrir reveses. Allí vio con cierta satisfacción interior enredarse en una guerra civil los príncipes alemanes provocados por Alberto de Brandeburg, conjurarse todos contra él, elegir por jefe de la confederación a Mauricio de Sajonia (abril, 1553), y hacerse guerra a muerte Alberto y Mauricio. En los campos de Lieverhausen se encontraron los ejércitos de estos dos príncipes, y se dieron formal batalla (julio, 1553.) El de Brandeburg quedó completamente derrotado; pero la victoria de las tropas confederadas costó la vida a su intrépido jefe Mauricio de Sajonia, que murió a los pocos días de su triunfo de resultas de un pistoletazo que recibió en el combate[379]. Así acabó, a los treinta y tres años de su edad, el más famoso de los príncipes del imperio; el que siendo amigo de Carlos V. había aniquilado la liga protestante de Smalkalde, y siendo enemigo del emperador había asegurado la libertad de conciencia en Alemania; el que en una edad en que parece debía faltar todavía la experiencia, había engañado a todos con su astucia, incluso al soberano más experto de Europa; y el primero que con sus artificios y con su espada hizo descender de su apogeo el poder colosal de Carlos de Austria.

Todavía el bullicioso Alberto de Brandeburg se recobró de aquella derrota y tuvo audacia para volver a provocar con sus bandas de aventureros a los príncipes alemanes, hasta que destrozado en otra sangrienta batalla (12 de septiembre), por el duque de Brunswick, que había sucedido a Mauricio en el mando del ejército confederado, tuvo que buscar un asilo en Francia, donde consumió en la indigencia los años que le quedaron de vida[380].

En tanto que de este modo se agitaban entre sí los alemanes, y que en los Países Bajos andaban también vivas las armas entre franceses y flamencos, corriendose unos a otros las tierras con gravísimo daño y destrozo del país, Carlos V. que no olvidaba el descalabro y la afrenta de Metz, puso en campaña otro ejército, con el cual emprendió el sitio y ataque de Tervere, plaza importante que Francisco I. solía llamar *«una de las almohadas sobre que podía dormir seguro un*

---

378 Esta guerra duró hasta 1555. Sandoval habla de ella con bastante extensión.

Hicieron los soldados españoles en Siena, como algunos años antes en Castelnovo, hazañas heroicas y de maravillosa serenidad. Entre ellas, citaremos solamente la de tres que pudieron salvarse entre otros cincuenta que habían sido sorprendidos por tas tropas del conde de Petillano. Estos tres se refugiaron e hicieron fuertes en una pequeña torre de la puerta Romana. Allí se defendieron los tres solos bastante tiempo. Viendo el conde su obstinada resistencia mandó incendiar la puerta de la torre; mas ni el fuego les intimidó, ni las armas los hicieron rendirse. Dos caballeros franceses, Mr. de Termes y el prior de Lombardía, admirados del valor y serenidad de aquellos soldados, les llamaron a voces, y haciéndoles asomar a una ventanilla: «Valientes españoles, les dijeron, lo que queremos no es más que libraros de la muerte, pues es razón que hombres tan esforzados cono vosotros sean favorecidos. Por esto os rogamos que os rindáis, y si quisiereis servir al rey de Francia se os darán pagas dobles. Ya veis que aquí no podéis vivir, pues ni tenéis que comer, ni os podréis defender de tantos.»—El que estaba asomado respondió por todos diciendo: «Si el rey de Francia es tan bueno, no le faltarán soldados: nosotros queremos antes perder las vidas que dejar de servir a nuestro rey y señor natural.Los que decís que nos falta comida, sabed que tenemos abundancia de ladrillos, y que los españotes, cuando nos falta pan, con estos molidos nos sustentamos». Hizoles gracia la arrogancia española a los franceses, y sacandolos de allí los pusieron en salvo.—El obispo Sandoval refiere este caso en el libro XXXI.

379 También murieron en la batalla dos hijos del duque de Brunswick y otros personajes de distinción.—Vintzer, Historia pugnae infelicis inter Mauritium et Albertum.

380 A Mauricio de Sajonia le sucedió en sus estados, después de grandes contiendas, su hermano Augusto, príncipe de muy apreciables dotes.

rey de Francia», y que sin duda por esta confianza tenía más descuidada de lo que debiera su hijo Enrique. Propusieronse los imperiales no dejar descansar a los franceses sobre aquella almohada, y lo consiguieron, no obstante el refuerzo de caballeros jóvenes de Francia que la plaza recibió, pues con tanto ardor apretaron el sitio y con tanto brío dieron el asalto, que al fin se apoderaron de ella, y el emperador mandó arrasar muros y edificios, para quitar de una vez aquel padrastro de Flandes (junio, 1553). Con igual intrepidez y arrojo atacaron los imperiales a Herdin, y un asalto con no menos vigor emprendido les deparó igual resultado. Distinguióse en esta campaña el ya conocido general flamenco Martín Van Rossen, y diose a conocer con ventaja por sus primeros ensayos militares el príncipe Filiberto Manuel de Saboya, que pronto había de elevarse a la categoría de los primeros generales de aquel siglo guerrero. En Herdin fue hecho prisionero el general francés Roberto de la Marca (julio), y el de Saboya no se apartó de allí hasta ver arrasados la fortaleza y el pueblo.

A vista de tales pérdidas creyó necesario el rey de Francia pasar a Flandes en persona: temiendo la superioridad que otra vez iba recobrando el emperador. Pero la presencia de Enrique, si bien detuvo los progresos de los imperiales, no dio a los franceses la ventaja que parecía deberse esperar. La guerra se mantuvo con éxito vario entre Peronne, Cambray, Valenciennes y otras ciudades a que unos y otros alternativamente se dirigían. Hubo muchas escaramuzas y encuentros, pero ningún combate decisivo. Así llegó la estación de las lluvias, y fuese por esto, o porque se dijo que el emperador, a quien los dolores de la gota tenían meses hacia impedido en Bruselas, venía al campo, Enrique II. creyó prudente tomar la vuelta de Francia (22 de septiembre, 1553), y llegando a San Quintín licenció allí mucha parte de su gente. También los imperiales suspendieron la campaña a causa de las lluvias[381].

No era solo en los Países Bajos donde peleaban por este tiempo imperiales y franceses. Además de guerrear también en Toscana con motivo de los sucesos de Siena de que dimos cuenta hace poco, andaba encendida igualmente la guerra en Lombardía. Luchaban allí, por parte del emperador el gobernador de Milán Fernando de Gonzaga, por la del rey de Francia el general Brissac; bien que todas las operaciones del otoño y parte del invierno hasta fin de aquel año (1553) se redujeron a tomarse mutuamente algunas plazas, sin combates que pudieran decidir la superioridad de unas u otras armas.

En tanto que así iban las operaciones de la guerra, Carlos V. había proyectado un nuevo medio de engrandecer su casa y familia, a saber, el de casar al príncipe Felipe su hijo con María, hermana de Eduardo VI. de Inglaterra y heredera de aquel reino. Vencidas no pocas dificultades, efectuóse el matrimonio (julio, 1554), recibiendo Felipe como dote matrimonial el título de rey de Inglaterra, y por cesión de su padre los de rey de Nápoles y duque de Milán, como en otro lugar más extensamente diremos.

Ya el rey de Francia había visto, con la inquietud que era natural, las negociaciones matrimoniales de Felipe y María, y hecho, aunque inútilmente, vivas gestiones para romperlas, o por lo menos para dilatarlas; porque contemplaba en aquel enlace una indemnización para Carlos V. de sus contratiempos en el imperio alemán. Cuando vio definitivamente frustrado uno y otro intento, apresuróse a hacerle de nuevo la guerra, enviando a !as fronteras de Flandes un numeroso ejército, del cual destinó una parte al Artois al mando del mariscal Saint-André, otro por las Ardenas al Henao a las órdenes del condestable Montmorency. Apoderóse el primero sin disparar un tiro, y por cobardía o traición del capitán Martigui (26 de julio), de la fortaleza de Mariemburgo, en cuya fortificación había gastado la reina doña María, gobernadora de Flandes, cuantiosas sumas[382]. Con esto y haberse puesto el mismo monarca francés al frente de sus tropas, tomaron éstas fácilmente

381 Haraeus, Anales de los duques o príncipes de Brabante; Utrech, 1623.—Sandoval, libro XXXI, p. 42 y 43.—Robertson, lib. XI.

382 Heuter, en su Historia de las cosas de Flandes, dice haber visto en 1560 en París, al cobarde y traidor capitán que entregó a Mariemburgo, tan miserable, pobre y desdichado, que todo el mundo se desdeñaba de hablar con él, y allí murió en la pobreza y el desprecio: «que tal es siempre el fin, añade otro historiador, de los traidores cobardes, que aún el mismo que recibe el beneficio de la traición, los aborrece».

por asalto las plazas de Bouvignes y Dinant, llegando a dos millas de Namur, de donde torcieron al Artois. La otra parte del ejército que mandaba Montmorency, tomó también varias poblaciones, incendió otras, y en ambas direcciones iban dejando tras sí los soldados de Enrique las tristes señales del fuego y la devastación. Componían entre todos treinta mil hombres, de ellos ocho mil lansquenetes, ocho mil suizos, seis mil jinetes, y mucha y muy buena artillería.

Juntó precipitadamente el emperador cuanta gente pudo, y dio el mando de ella al joven Filiberto de Saboya, que con extraordinaria actividad se puso a la vista del francés en Cambray. Retiróse entonces el de Francia, siempre incendiando y talando, hasta ponerse sobre Renti. Allí le siguió hasta darle vista el ejército imperial, y allá se hizo conducir el mismo emperador, no obstante hallarse tan aquejado de la gota que a duras penas y con gran trabajo podía sufrir el movimiento de la litera. Por orden del emperador tomaron posesión cinco banderas alemanas y cinco españolas en un montecillo, cuya posesión costó vivos ataques, y fue empeñando poco a poco una acción casi general. En ella se condujeron bizarramente, por parte de los franceses el duque de Guisa, que correspondió en el campo de Renti a la fama que había ganado en el sitio de Metz, por la de los imperiales el capitán español Alfonso de Navarrete, defendiéndose con valentía y manteniendo el orden con sus arcabuceros. Portaronse flojamente, de los franceses el condestable Montmorency, que si hubiera ayudado al de Guisa hubiera podido hacer completa la derrota de los enemigos; de los imperiales, el conde de Nassau, que si hubiera peleado con su infantería y entretenido al menos la caballería francesa hasta que llegara la imperial, se hubiera podido acabar aquel día con los franceses.

El resultado de la batalla fue perderse de ambas partes cerca de tres mil hombres, lo más de la legión del de Nassau, que pagó bien su flojedad (13 de agosto, 1554). Mas aunque fue mayor la pérdida de los imperiales, permaneció el emperador en el campo de batalla, y los franceses fueron los que se retiraron por falta de provisiones, haciendolo en un orden admirable, pero no parando hasta Compiegne. Allí licenció el rey los suizos y los alemanes, dejando por gobernador y general de la Picardía al duque de Vendóme (fin de agosto, 1554). El emperador se volvió a Bruselas a entregarse al cuidado de su quebrantadísima salud. Filiberto de Saboya, que quedó con el mando del ejército, siguió en pos de los franceses rescatando varias de las poblaciones que aquellos tomaran antes, y ejecutando en otras los mismos o mayores estragos que ellos. El humo que salía de los lugares que iba abrasando, ocultaba en medio del día el sol, y a gran distancia no parecía sino noche oscura. En cuantas comarcas corrió el de Saboya hasta Cambray, apenas quedó lugar ni aldea que no abrasara. *«Esta manera de guerra de los unos y los otros,* dice un sensato escritor español, *cierto que era más inhumanidad que valentía, pues hacían tantos males a los pobres inocentes que no habían dado causa para ello; siempre han de pagar los súbditos los enojos de sus reyes»*[383].

Como fuese ya mediado diciembre cuando el de Saboya llegó a Cambray, y el tiempo no permitiese ya andar en campaña, despidió la caballería y los regimientos alemanes, poniendo a los flamencos en las guarniciones, y a esto se limitó también el de Vendóme con su gente.

Las guerras de Italia no iban tan favorablemente para Carlos V. En Toscana duraba la revolución de Siena, de que hicimos antes mención. En el Piamonte, habiendo sido llamado por el emperador el virrey Gonzaga, por quejas que de él le habían dado, el español Gómez Suárez de Figuera, embajador en Génova, que quedó de general de aquel ejército, y el veterano don Álvaro de Sande, se veían en continuos aprietos y con frecuencia cercados y hostigados por el entendido general francés Brissac. Determinó pues el emperador enviar allí un jefe de su entera satisfacción y confianza: que aunque ya su hijo Felipe era rey de Nápoles y duque de Milán, siempre Carlos V. continuó gobernando aquellos reinos y nombrando por sí los capitanes. El escogido fue don Fernando de Toledo, duque de Alba, que se había sabido granjear también la confianza del príncipe-rey, y gozaba con él de mucho valimiento por cierta conformidad de caracteres que entre ellos había. Se nombró pues al duque de Alba generalísimo de los ejércitos imperiales y españoles, se le

383 Sandoval, lib. XXXI., párrafo 55.—Heraeus, Anales de los príncipes de Brabante.—Paradin, Vida de Enrique II. de Francia.

invistió de amplísimos y casi ilimitados poderes, y se le dio dinero en gran cantidad, armas, caballos, artillería y municiones en abundancia. Con esto partió a Flandes y llegó a largas jornadas a Milán el 13 de junio (1555).

Con gran fama y reputación de entendido y temible general entró el duque de Alba en Italia, y no era menor su presunción, puesto que se jactaba de que en pocas semanas había de arrojar a los franceses del Piamonte. El mismo general francés Brissac envió a pedir al rey Enrique auxilios y refuerzos de gente para ver si podía quebrantar el primer ímpetu del de Alba, conociendo cuán importante era hacerle caer de aquella alta opinión en que se le tenía. El monarca francés, aunque este año (1555) habían vuelto a emprenderse las operaciones de la guerra en los Países Bajos y la Picardía, viendo que se reducían a correr y talar alternativamente los campos y lugares que cada cual podía y a disputarse tal cual fortaleza y castillo[384], sacó de allí gente para enviarla a Italia con el duque de Aumale, y con esto juntó Brissac un ejército bastante respetable. Largo y fuera de nuestro propósito sería detenernos a referir los variados lances de esta guerra y los mutuos descalabros de imperiales y franceses. Baste decir que no sacó el de Alba el fruto que el emperador se prometía, y que era de esperar de la gran reputación con que en Italia había entrado. Manejóse por el contrario Brissac con tal inteligencia y destreza, que no solamente conservó los territorios y lugares de que antes se apoderara, sino que añadió algunas nuevas conquistas en el Piamonte, hasta que tuvo el de Alba que retirarse a cuarteles de invierno, principalmente por falta de recursos con que pagar la gente de guerra, así la que obraba activamente como la de los presidios, que con harto trabajo percibía de tiempo en tiempo alguna paga[385].

A punto estuvo el emperador de adelantar por medio de una conspiración en su favor más que por las lánguidas campañas de Flandes y del Piamonte, faltando poco para que le fuera entregada la ciudad de Metz, la más importante conquista que habían hecho los franceses. El autor de la conspiración era el guardián del convento de San Francisco de aquella ciudad, llamado fray Leonardo. Este hombre concibió el proyecto de entregar la ciudad a Carlos V., acaso porque creyera que le habían de remunerar mejor que los franceses. La confianza ilimitada de que gozaba con el de Guisa le ponía en aptitud de obrar con el desembarazo y seguridad de quien sabe que no inspira recelos.

El plan del padre Leonardo era ir introduciendo en el convento cierto número de soldados escogidos del emperador vestidos de frailes. Cuando hubiera ya los que él calculaba suficientes, se acercaría una noche el gobernador imperial de Thionville con buena hueste en ademán de escalar los muros, y cuando los soldados de la guarnición acudieran a rechazarlos, los frailes pegarían fuego a la ciudad por diferentes partes. En el aturdimiento y confusión que esto produciría, saldrían del convento los supuestos religiosos, y acometerían por la espalda a los defensores de la población y facilitarían la entrada a los imperiales. El premio de la conjuración sería la mitra de Metz para el padre Leonardo, y una recompensa correspondiente a los demás de la comunidad. Por desgracia suya, y por uno de esos incidentes que en tales casos suelen ocurrir, tuvo aviso el gobernador Villevielle de que se tramaba algo en el convento de los franciscanos; se personó allá con el mayor sigilo; descubrió los soldados ocultos, prendió al guardián y a los frailes, y les hizo declarar el plan de la conjuración.

Era precisamente el día en que éste había de ejecutarse, y no contento el gobernador con haberlo frustrado y deshecho, preparó una emboscada para sorprender a los imperiales que habían de venir de Thionville aquella noche. En efecto, marchaban aquellos confiadamente cuando se vieron bruscamente atacados por los de la celada, y casi todos fueron o muertos o prisioneros. Vuelto el gobernador a Metz, mandó que se formara proceso a los conspiradores, y probado y confesado el delito, fueron sentenciados a muerte el guardián y veinte frailes más. Puestos todos en

384 Allí murió, en Charlemont, el distinguido general flamenco Martin Van Rossen. Dijose que le habían envenenado en una paloma cocida, de que él gustaba mucho, por envidia del favor que gozaba con el emperador. Sucedióle Guillermo de Nassau, príncipe de Orange, que levantó un castillo con el nombre de Philipeville, en gracia del príncipe don Felipe.

385 Guichenon, Hist. Genealógique de la maison de Saboie, tom. I.—Sandoval, lib. XXXII, pár. 7 a 28.

una sala de la cárcel la víspera de llevarlos al suplicio para que se confesaran unos a otros, comenzaron los más jóvenes a inculpar con acritud al guardián y a los más ancianos de haberlos traído con sus seducciones al trance fatal en que se veían; de unas en otras palabras se fueron acalorando, y pasando de las quejas a las vías de hecho, acabaron por asesinar al guardián y maltratar duramente a los otros. Al día siguiente fueron todos conducidos al patíbulo, llevando en un carro el cadáver del padre guardián. Parece que los seis más jóvenes fueron indultados. Tal y tan triste remate tuvo la conspiración de los franciscanos de Metz[386].

Las guerras entre Carlos V. y Enrique II. en Flandes, en Francia y en Lombardía habían sido causa de diferirse la celebración de la dieta imperial en que, según el tratado de Passau de 1552, debían resolverse definitivamente las cuestiones religiosas de Alemania. Al fin se tuvo este año (1555) en Augsburgo, y a causa de los males que trabajaban y tenían casi impedido al emperador, la presidió su hermano Fernando rey de Romanos. Expuso en ella Fernando el gran deseo que al César y a él animaba de poner término a las disensiones religiosas que tanto habían agitado el imperio. Ponderó lo que el emperador su hermano había trabajado por la celebración del concilio general, manifestó las dificultades que entonces había para que éste volviera a reunirse, e indicó su esperanza de que obrando la dieta con sensatez, y discutiéndose los puntos de la doctrina religiosa entre varones doctos y moderados de uno y otro partido, se podría venir, si no a una completa unidad de sentimientos, por lo menos a una mutua y provechosa tolerancia.

Nacía esta tolerancia de Fernando para con los protestantes de dos principales causas. Era la una, que los necesitaba, como en otra ocasión que hemos visto, para que le ayudaran a defender la Hungría contra los turcos. La otra, y no menos principal, era, que sabiendo el empeño que Carlos V. su hermano tenía en trasmitir el trono imperial a su hijo Felipe y estando él resuelto a no ceder un ápice de sus pretensiones a la sucesión del imperio, conveníale mucho no disgustar, y sí atraerse la voluntad de los príncipes electores, muchos de los cuales eran luteranos.

Con este propósito procuró dar y dio tan hábil giro a las discusiones de la asamblea, que después de cruzarse varias pretensiones de católicos y reformistas en opuesto sentido, consiguió que todos llegaran a convenir en una conciliación fundada en las bases siguientes: que los protestantes pudieran profesar y ejercer libremente la doctrina y culto de la confesión de Augsburgo, sin ser inquietados por nadie, y que al mismo tiempo los católicos, no serían tampoco turbados en la profesión y ejercicio de sus dogmas y ceremonias; que las disputas religiosas que en lo sucesivo pudieran ocurrir se habrían de resolver por el solo y pacífico medio de las conferencias. Tal fue el famoso decreto de la dieta de Augsburgo de 1555, y tal el desenlace que al cabo de tantos años de sangrientas guerras y turbaciones se dio a las célebres disputas religiosas de Alemania, con tanta ventaja de los protestantes como daño de la unidad católica romana[387].

Durante la dieta murió el papa Julio III. (23 de marzo, 1555). Sucedióle en la silla pontificia el cardenal Marcelo Cervino, que como Adriano VI., a quien se asemejaba en las virtudes, conservó en el pontificado su antiguo nombre, y se llamó Marcelo II. Enemigo del nepotismo, prohibió a sus sobrinos hasta presentarse en Roma. Animabanle los más puros y santos deseos en favor de la cristiandad, y se esperaban de él grandes cosas, pero la muerte, que le arrebató a los veinte y dos días de su elevación, privó a la Iglesia de las esperanzas que fundaba en sus virtudes.

Muy otro era el carácter del cardenal Juan Pedro Caraffa, que sucedió a Marcelo en la Santa Sede (23 de mayo, 1555) con el nombre de Paulo IV. Fundador de la orden de teatinos, a cuya comunidad se había asociado, mostrando siempre más afición a la pobreza, al recogimiento y a la austeridad monástica que a las altas dignidades, mudó enteramente de costumbres desde el momento de su exaltación a la cátedra de San Pedro, a pesar de los ochenta años que ya contaba. Habiendole preguntado su mayordomo como quería que se le tratara en su nuevo estado, respondió: *«Con magnificencia, como conviene a príncipes»*. Por tanto, la coronación del antiguo teatino fue la

386 Cuenta Robertson este suceso, refiriendose a unas Memorias del mariscal Villevielle.

387 Sleidan, Maimbourg, Seckendorf, y demás historiadores de la Reforma.—Pallavic. y Sarpi, Hist. del concilio de Trento.—Sandoval, Robertson y demás historiadores de Carlos V.

más suntuosa que se había visto hasta entonces; y su ostentación y liberalidad, por lo mismo que eran inesperadas, halagaron tanto al pueblo romano, amante del boato y de la pompa, que le levantaron una estatua de mármol, y crearon para la guardia de su persona un lucido escuadrón de ciento veinte caballeros. Al revés de su antecesor Marcelo, manifestó tanta afición al nepotismo, que en su primera promoción no creó sino un solo cardenal, que fue su sobrino Carlos Carafa, cuyas costumbres no eran ciertamente las más adecuadas al estado eclesiástico, y al otro hijo de su hermano le nombró gobernador de Roma. Y el que hasta entonces había parecido tan humilde y templado, desplegó a la edad octogenaria un genio tan receloso y suspicaz y una condición tan fuerte y recia, que admiró a todos[388].

Aborrecía el nuevo pontífice al emperador Carlos V., por la oposición que los cardenales del partido imperial habían hecho a su elección. Concitaban y alimentaban más esta enemistad sus dos sobrinos y favoritos, por quejas que tenían del César, que no los había tratado con la distinción que creían era debida a su nacimiento[389]. Valíanse de toda clase de artificios para indisponer a su tío, más de lo que ya estaba, con el emperador, y para excitarle a que hiciera contra él alianza ofensiva y defensiva con el rey de Francia. Ya consiguieron que enviara al francés un embajador haciendo ventajosas proposiciones para unir sus fuerzas a fin de quitar a Carlos el ducado de Toscana y el reino de Nápoles, que los dos se repartirían buenamente. Aconsejaba al rey Enrique el condestable Montmorency que desechara semejante confederación, fundandose principalmente, aparte de otros inconvenientes, en los pocos años de vida que prometía ya la avanzadísima edad del papa. Pero animado en contrario sentido por el duque de Guisa y por su hermano el cardenal de Lorena, que ambos llevaban en ello un interés personal, accedió a enviar al de Lorena a Roma con amplios poderes para tratar con el pontífice. Cuando Paulo IV. comenzaba a fluctuar de nuevo entre el deseo y el temor de romper abiertamente con Carlos V., llególe la nueva del decreto de la dieta de Augsburgo. La tolerancia que en él se establecía con los herejes luteranos, le hizo prorrumpir en arrebatos de ira y en coléricas imprecaciones contra el emperador y contra el rey Fernando. Considerando la resolución de la asamblea como una usurpación escandalosa de la jurisdicción pontificia, declaró nulas sus decisiones, amenazó al embajador imperial con los efectos de su venganza si no se revocaban, y para que el emperador no se excusara con el compromiso adquirido, le relevó, en uso de su autoridad apostólica, de sus promesas y obligaciones, y aún le prohibió cumplirlas. Con estas disposiciones, que sus sobrinos cuidaban bien de alimentar, fácil le fue al cardenal de Lorena inducirle y resolverle a firmar el tratado con Francia bajo las condiciones que ya había propuesto su legado en París, si bien conviniendo en tener secreta la confederación hasta que todo estuviera preparado y pronto para obrar.

Era esto tanto más notable y extraño, cuanto que cansados ya de tantas guerras el emperador y el rey de Francia, trataban de ajustar en Cambray una tregua de cinco años, que había de empezar a correr desde febrero de 1556[390]. Este pensamiento disgustó a muchos italianos, y principalmente a la familia Caraffa, y más señaladamente todavía al pontífice Paulo IV.[391]

Los tratos entre el pontífice y el francés no estuvieron tan secretos que no lo supiese el

388 Castaldo, Vida de Paulo IV.—Artaud de Montor, Vidas de los Soberanos Pontífices.—«Sacó, dice Sandoval, de aquellas cenizas de su viejo pecho unas brasas de cólera e indignación... etc.» Lib. XXXII. pár. 2.

389 Uno de ellos había servido en el ejército imperial, y se había pasado después a las banderas de Francia. Era amigo del general Strozzi que mandaba el ejército francés en la sublevación de Siena.

390 Las bases de esta tregua eran: que cesasen en este tiempo las hostilidades en los reinos y estados de ambas coronas; que cada una de las partes retuviese lo ocupado hasta entonces; que el que faltare voluntariamente a lo pactado fuese castigado con pena de muerte; que se respetasen las tierras que de presente poseía el duque de Saboya; que no se comprendiese en la tregua ni a Alberto de Brandeburg ni a los rebeldes y forajidos napolitanos; que ningún francés pudiese pasar con mercancías a las Indias sin licencia de su majestad imperial.

391 El obispo Sandoval se expresa con este motivo acerca del papa Paulo IV. en los duros términos siguientes: «Mucho menos (dice) contentó esta tregua al papa Paulo IV., que con su vieja pasión ardía aquel sujeto seco, y sin poder más fingir la santidad conque tanto tiempo había engañado, quitando la máscara a su hipocresía, antes que este año se acabase movió la guerra y perturbó la paz en odio del emperador, moviendose contra Marco Antonio Colona, y tratando con el rey de Francia de ganar el reino de Nápoles». Lib. XXXII. pár. 29.

emperador; pero procediendo en este caso con una moderación ejemplar tanto él como su hijo Felipe, rey de Inglaterra y de Nápoles, sin perjuicio de apercibir para lo que necesario fuese al duque de Alba, al de Florencia, a Fernando de Gonzaga, a don Bernardino de Mendoza y a otros generales, acordaron los dos enviar a Roma a Garcilaso de la Vega como embajador con instrucciones públicas y privadas (dadas en Bruselas a 4 y 7 de octubre, 1555), para que viese de apartar al pontífice del mal paso en que con el de Francia se había empeñado. En unas y otras instrucciones encargaban a Garcilaso que se hubiese con el Santo Padre con el respeto y templanza que él sabría usar; lo cual fue mejor recomendado que cumplido, puesto que la dureza del papa puso al embajador español en el caso sensible de decir también a Paulo IV. cosas harto fuertes y amargas, y con tanto valor y brío que le costó sufrir estrecha prisión en el castillo de Santángelo, dejando en Roma memoria de su entereza[392].

En tal situación un acontecimiento inesperado, grande, ruidoso, importantísimo, vino a asombrar a los príncipes y a variar la faz de los negocios políticos de Europa. Nos referimos a la célebre abdicación que el emperador Carlos V. hizo de los estados de Flandes y Brabante (28 de octubre) en su hijo el príncipe don Felipe, y a la cesión que poco tiempo después hizo en el mismo príncipe (16 de enero, 1556) de la corona de España y de todos los dominios de ella dependientes en el antiguo y en el nuevo mundo, dando a los dos mundos el sublime y raro ejemplo de desprenderse voluntariamente de tanta grandeza y tanto poder para cambiarla por la humilde y silenciosa vivienda de un claustro.

Mas como quiera que este gran suceso merezca ser considerado separada y detenidamente, y hayamos llegado a la época y punto que en este capítulo nos propusimos, hacemos aquí alto; porque ya es tiempo también de dar cuenta de lo que, ya en otras partes, ya en la España misma, había acontecido durante este largo periodo que pasó el emperador allá en Alemania y en Flandes.

392 Archivo de Simancas, Estado, Roma.—Sandoval, lib. XXXII. pár. 31.

CAPÍTULO XXX.
ÁFRICA.—DRAGUT.
De 1540 a 1555.

Quién era Dragut.—Su carrera al servicio de Barbarroja.—Cae prisionero de Andrea Doria.—Recobra su libertad.—Sus progresos en la piratería.—Persiguenle los almirantes y generales del imperio.—Se apodera de la ciudad de África.—Emplease contra él todo el poder marítimo del emperador.—Sitio de África por los cristianos.—El virrey de Sicilia: el almirante Doria: don García de Toledo: el gobernador de la Goleta.—Combate con Dragut.—Llegan refuerzos de Italia a los imperiales.—Atacan reciamente la ciudad.—Heroica defensa de los turcos y moros.—Entranla los cristianos.—Combates sangrientos en calles y plazas.—Dominan los imperiales la población.—Muertes de españoles ilustres.—Es asolada la ciudad.—Dragut en las costas de Italia.—Malta asaltada por los turcos: son rechazados.—Conquista el turco a Trípoli.—Sinán y Dragut en Córcega.—Conquista de Bonifacio.—Pierdese Bugía.—Formase proceso al gobernador de Bugía, y es decapitado en la plaza de Valladolid.

Como si fuera poco el movimiento y el tráfago que en toda la extensión y de uno a otro confín del continente europeo traía Carlos V., tampoco faltaba nunca quien distrajera su atención y sus fuerzas en los mares, quien inquietara sus posesiones de una y otra costa del Mediterráneo, y quien le disputara los dominios litorales de África y de Europa.

Parecía que después de haberse visto libre el emperador del famoso corsario Barbarroja, no debía esperarse que el ejercicio de la piratería produjera otro hombre y otro genio que se atreviera, como aquél, a desafiar el poder marítimo de quien dominaba la tierra y los mares de dos mundos. Y sin embargo fue así. Que en aquel siglo diríase que el mar disputaba a la tierra la producción de genios aventureros y osados en todas las clases y categorías sociales. Había, pues, dejado Barbarroja su sucesor y discípulo, educado en el ejercicio práctico de las campañas marítimas, que había de corresponder bien a las lecciones y al ejemplo de tan digno maestro. Este hombre se llamaba Dragut. Natural de una aldea de la Anatolia, en el Asia Menor, e hijo de padres ni más ricos ni más nobles que el alfarero de Lesbos, salió de niño, como Haradin y su hermano, a correr el mar al servicio de un arráez de su tierra. Habiendo venido a poder de Barbarroja y empleadole éste en sus destructoras correrías, conoció su disposición y su destreza para el oficio, y cuando ya era hombre le dio una fusta y patente de capitán para que le obedeciesen como a él los corsarios turcos. Corrió Dragut el Adriático, apresó unas galeras mercantes venecianas, reunieronsele a poco tiempo otros piratas, y los daños que hacía y la fama de su audacia y de su sagacidad no tardaron en hacer necesario emplear contra el nuevo Barbarroja las naves imperiales.

Despachó, pues, el príncipe Andrés Doria a su sobrino Joannetin con diez galeras la vía de Mesina, de cuyo puerto, uniéndose al general de las de Sicilia don Berenguer Dolmos, partieron los dos en busca y persecución de Dragut (31 de mayo, 1540). Sorprendieronle en Cerdeña cerca de Bonifacio (15 de junio), acometieron reciamente sus naves, y deshecha su gente, hicieron prisionero a Dragut con otros de sus capitanes; y don Joannetin Doria, después de dar libertad a los cautivos, regresó llevando consigo al jefe de los corsarios para presentarle a su tío el príncipe almirante.

Rescatado a los cuatro años de cautiverio por Barbarroja (1544), y recibiendo de su libertador una galeota de guerra y patente de general de todos los corsarios moros y turcos que andaban por los mares, diose Dragut tan buena maña, y fue tan arrojado en sus correrías y tan afortunado en sus presas, que a los dos años mandaba catorce naves propias bien armadas, y con estas y con las de los corsarios turcos que se le agregaron juntó veinte y seis leños. Sintióse ya bastante fuerte para manejarse con independencia, se emancipó de Barbarroja, y pasó a la isla de los Gelbes, donde casó con la hija de un rico turco, con lo cual, acreciendo su fortuna y su armada, se hizo temible en las costas de los dominios cristianos. Los virreyes de Nápoles y de Sicilia, don García de Toledo y Juan de Vera, salieron con la armada imperial en su busca (1547), y anduvieron todo un verano sin poder encontrarle. Más sagaz que ellos Dragut, como supiese al año siguiente (1548), que todas las naves de Nápoles, de Sicilia y de Génova habían venido a España a trasportar al príncipe don Felipe a los Países Bajos, marchó sobre Nápoles, llegó cerca de Puzol, hizo muchos cautivos en Castellamare,

apresó una galera de los caballeros de Malta que llevaba a Nápoles veinte mil ducados, y con estas y otras presas volvió en salvo a los Gelbes a gozar de sus despojos.

Muy arrepentido ya el príncipe Doria de haber dado libertad al corsario turco, partió él mismo en persona de Génova con buena armada y escogida gente (1549), y tomando más naves y más hombres en Nápoles y Sicilia, y dirigiéndose a la costa africana, arribó a Monastir, villa y castillo del reino de Túnez, y después de muchas diligencias y muchos rodeos tuvo que volver a Génova con el sentimiento de no haber podido dar alcance a Dragut. Conoció el corsario que no podía ya vivir seguro, habiendo concitado contra sí el poder naval de Carlos V., si no se hacía dueño de algún lugar fuerte. Eralo la ciudad llamada África *(Turris Annibalis)*, a veinte y ocho leguas de Túnez, y a ello encaminó sus planes. Uno de los gobernadores, llamado Brambarac, a quien él había logrado seducir, le facilitó una noche la entrada en la ciudad por sorpresa con todos los suyos. La ciudad de África era de por si fortísima por su posición, y Dragut la fortificó más. Tomó para mayor seguridad veinte y cinco principales moros en rehenes, y se embarcó de nuevo a hacer sus correrías de corsario (1550).

Sus progresos, y los daños que hacía ya a la cristiandad obligaron a que el almirante Doria saliera otra vez en persecución de Dragut con galeras de Génova, del papa, de Nápoles y de Sicilia, en número ya de cincuenta y tres. Arribó la armada a la costa del reino tunecino, y siguió navegando hasta la Goleta, que gobernaba entonces Luis Pérez de Vargas. Tuvose allí consejo de generales, y aunque hubo encontrados pareceres, acordóse poner sitio a la ciudad de África. Mas como, practicado un reconocimiento, aún con ayuda de un cuerpo de alárabes del país (junio 1550), se viesen las dificultades que ofrecía la conquista, fue necesario aumentar la armada y reforzarla con naves, hombres, dinero, vituallas, artillería y municiones, que el mismo Doria vino a buscar a Italia. Todos quisieron cooperar, y aún concurrir personalmente a la empresa. El virrey de Sicilia, Juan de Vera; el hijo del de Nápoles, don García de Toledo; el duque de Florencia, Cosme de Médicis; el gobernador de la Goleta, Luis Pérez de Vargas, los mejores generales de la marina imperial, formaron empeño en acompañar a Doria a esta jornada, y con ellos y con gran refuerzo de hombres y navíos volvió a África llevando consigo al destronado rey de Túnez Muley Hacen y a su hijo, a quienes se proponía hacer reconocer. Vióse, pues, otra vez casi todo el poder marítimo del emperador distraído de sus atenciones de Europa, y ocupado en ver de destruir un nido que un corsario se había hecho en una roca de la costa africana.

La empresa no se presentaba más fácil que lo que había parecido en el primer reconocimiento. Los nuevos súbditos de Dragut juraron sobre el Corán defenderse hasta morir. La armada cristiana comenzó sus operaciones de sitio, empleando toda clase de armas, y cuanto el arte pudo sugerir a aquellos veteranos guerreros del imperio. Con fuego vivo respondía la plaza al del campamento cristiano, y entre los medios de defensa que emplearon los turcos, fue uno el de sembrar de clavos, puntas de maderos y abrojos las calles por donde los cristianos pudieran entrar. Algunos asaltos que estos intentaron no produjeron sino la muerte de varios de sus más bravos capitanes. Menester les fue al virrey de Sicilia y al príncipe Doria, jefes de la gente de tierra y de mar enviar a pedir nuevos auxilios a Nápoles, a Sicilia y a la Goleta, y rogar al emperador les enviara más artillería y municiones, y aún más infantería; y Carlos V., que se hallaba a la sazón en la dieta de Augsburgo (julio, 1550), ordenó al gobernador de Milán, Fernando de Gonzaga, y avisó al duque de Florencia y a la señoría de Génova que de su cuenta suministrasen cuanto de África les fuese pedido. Llegó, pues, toda clase de socorros al sitio y campamento de África, y todo les parecía poco al virrey y al almirante[393].

Un día (25 de julio), fueron avisados de haberse descubierto algunos moros en la montaña y a la parte de un olivar donde solían ir los soldados imperiales a proveerse de leña, y que sospechaban fuesen gente enviada por Dragut en socorro de la ciudad. Pero era el mismo Dragut en persona que había acudido allí con cuatro mil hombres. El famoso corsario no se hallaba en África cuando llegó

393 En este tiempo murió de enfermedad en el campamento cristiano el destronado rey de Túnez Muley Hacen, cuyos dos hijos quedaban allí.

la armada imperial ni cuando comenzó el sitio. Encontrabase entonces corriendo y molestando la costa española del reino de Valencia, llamado y auxiliado por algunos rebeldes moriscos valencianos. Su mujer fue la que le avisó desde los Gelbes de la novedad que ocurría en África. Lleno de pesadumbre y de enojo, tomó inmediatamente rumbo Dragut hacia los Gelbes a recoger cuanta gente y cuantas naves pudiera, y cuando hubo reunido por su cuenta cerca de cuatro mil moros, envió al gobernador de África Hessarráez un correo, que tuvo maña para entrar en la ciudad a nado, advirtiendole que para el día 25 se hallaría con su hueste frente al campo de los cristianos, y ordenandole que cuando supiese que estaba ya peleando con los imperiales saliera de la ciudad con su gente y procurara juntarse con él.

Así lo cumplió Dragut, y era el movimiento que los imperiales habían sentido a la parte de la montaña y del olivar. Dispusieron pues el virrey y el almirante que los leñadores que habían de ir al monte fuesen reforzados con algunas compañías. Marchaban delante el gobernador de la Goleta, Luis Pérez de Vargas, y a la entrada del olivar se encontraron a tiro de arcabuz con la gente del terrible corsario. Adelantóse Dragut, y dando un horrible grito arrojó su lanza al escuadrón de los imperiales, y a su ejemplo y en medio de una salvaje gritería dispararon los suyos flechas, piedras y partesanas. Contestaron los imperiales con sus arcabuces y se trabó una reñida refriega. Al ruido de la pelea, y prevenido ya el príncipe Doria, hizo jugar la artillería de las naves haciendo lo mismo con la de tierra don García de Toledo. Un tiro de los moros atravesó de parte a parte el cuerpo de Luis Pérez de Vargas, que quedó sin vida en el acto, y como Dragut conociese ser persona principal y mandara que le llevasen el cadáver, precipitaronse los españoles a arrebatarsele de entre las manos y se hizo más reñida la batalla, combatiendo *«espada contra alfanje, pica contra lanza y arcabuz contra escopeta»*. Envió don García de Toledo los mejores capitanes en socorro de los que allí peleaban; pero al propio tiempo el gobernador de África, Hessarráez, fue destacando banderas de turcos de la ciudad en auxilio de Dragut, de modo que se hizo general la pelea en las trincheras, en el campo, en el olivar, en todas partes, jugando unos y otros todo género de armas. Duró el combate más de cinco horas, y murieron muchos de uno y otro campo.

Cristianos y turcos se convencieron de que para vencer a sus contrarios necesitaban doblada gente de la que tenían, y pidieronla los de África al rey de Túnez, los cristianos al emperador Carlos V., que otra vez hizo que contribuyeran con soldados, artillería, municiones y dinero las repúblicas de Génova y Luca, el duque de Florencia y el virrey de Lombardía. Con este nuevo refuerzo llegó al campo de los imperiales el ingeniero siciliano Andrónico de Espinosa (agosto, 1550), el cual activó y mejoró las obras de defensa y de ataque; desde una sola batería jugaron la mañana del 28 de agosto veinte y dos piezas de grueso calibre, que desplomaron una parte del muro, si bien lo ancho del foso hacía impracticable por allí la entrada; aumentó y fortificó las trincheras; desarboló tres grandes galeras, y juntandolas con maderos clavados, y circundandolas de botas embetunadas para que mejor pudieran sustentar el peso de la artillería, hizo de ellas unas grandes baterías movibles y por espacio de muchos días fue batida incesantemente la ciudad por mar y por tierra. Defendíanse bravamente los turcos, causando mucha admiración y no poco daño a los imperiales.

Abiertas al fin varias brechas, el virrey Juan de Vera, don García de Toledo y el almirante Doria, de acuerdo con el ingeniero Espinosa, resolvieron que se diese el asalto acometiendo la ciudad por tres partes, y por cada una de ellas cinco banderas. Para que no pudiese haber rivalidades de preferencia entre los capitanes y maestros de campo, se dispuso que en cada bandera fuesen indistintamente mezclados los diferentes tercios, dejando solo a los caballeros de Malta la libertad de unirse a la que quisieran elegir. Dadas las órdenes más rigurosas para que nadie fallara a su puesto, y hecha por el virrey de Sicilia la señal de arremeter (10 de septiembre), comenzó la acometida simultáneamente por los tres puntos, en medio del estruendo de tambores, trompetas y clarines en las galeras y en el campo. No cogieron desapercibido al terrible Hessarráez, que con sus turcos se defendía vigorosamente y hacía gran matanza en los cristianos; capitanes valerosos, como los españoles Fernando Lobo y Alonso Pimentel, caían mortalmentc heridos; cuando la mortandad acobardaba ya a los soldados en las brechas de tierra, penetró Fernando de Silva con algunos de su

compañía por uno de los portillos abiertos en la muralla de mar, y con las piedras de un pequeño parapeto de que se apoderaron, lanzandolas sobre los turcos los hicieron retroceder, tomaronles la batería y los persiguieron hasta una calle estrecha. Prodigios de valor hizo allí Fernando de Silva, hasta que cayó al suelo herido de dos balazos y dos lanzadas.

Protegido por los caballeros de Malta penetró también en la ciudad el capitán Zumarraga con su gente, y atravesando estrechas calles se encontró en una pequeña plaza con el terrible Hessarráez. Trabóse allí una recia y sangrienta pelea. En el afán de tomar una casa grande que allí había, pereció el esforzado capitán Zumarraga, atravesadas de un balazo ambas sienes; mas tal era el furor de aquella gente, que heridos unos y muriendo otros, al fin los pocos que sobrevivieron ganaron la casa, matando los turcos y moros que la defendían. En esto entraron ya otras banderas imperiales, sin que Hessarráez pudiera impedirlo por más que animaba a los suyos y peleaba desesperadamente[394]. El ruido de arcabucería que se sentía dentro de la plaza hizo conocer al virrey Juan de Vera lo porfiado de la resistencia que aún oponían los turcos, y mandó entrar en la ciudad todos los arcabuceros del campo, quedando solo los piqueros y coseletes. Inundada así la población, los turcos se fueron retirando con sus mujeres y sus hijos a los torreones, hasta que muerto el intrépido Caydali, y hecho prisionero el bravo gobernador Hessarráez, sobrino de Dragut, quedaron los imperiales dueños de la población, si bien a costa de mucha y muy ilustre sangre.

Murieron en el sitio y conquista de África el gobernador de la Goleta Luis Pérez de Vargas, los capitanes Fernando de Toledo, Fernando Lobo, Moreruela, Zumarraga, Tristán de Urrea, los alféreces Alonso de Vega, Alonso Pimentel, Amador, Sedeño, el caballero Garci Lope de Ulloa, que recibió diez y seis lanzadas, el caballero de Malta Monroy, que cansado de pelear y sin recibir herida alguna cayó desalentado de la fatiga y el trabajo, con otros muchos bravos y distinguidos españoles. También sucumbieron los principales moros y turcos, que entre muertos y cautivos, hombres, niños y mujeres, pasaron de siete mil. Mandó el virrey enterrar los muertos, convirtió la mezquita en templo cristiano, entró Andrés Doria en la ciudad a gozar del triunfo, y descansaron todos, que bien lo habían menester. Dejó el virrey Juan de Vera en África a su hijo don Álvaro con mil españoles de guarnición, y él tomó la vuelta de los Gelbes a perseguir a Dragut. Hizo Carlos V. de la fortísima ciudad de África por algún tiempo otra segunda Goleta, para entretener a los turcos y corsarios, mas luego la mandó asolar llevando a Italia los soldados que estaban en ella de presidio[395].

Desesperado Dragut de no haber podido socorrer su ciudad de África, y después de haber andado pidiendo auxilio a los príncipes africanos, concluyó por ofrecerse al servicio del sultán de Turquía, siguiendo los mismos pasos que Barbarroja. Cuando al año siguiente (1551) se confederó Enrique II. de Francia con Solimán de Turquía para defenderse del papa y del emperador conjurados contra él, Dragut que mandaba ya una armada turca, quiso vengar en Sicilia los daños que en África le había hecho el virrey Juan de Vera, y corrió y estragó aquellas costas. Perseguido otra vez por el príncipe Doria, y no socorrido por los franceses como esperaba, retiróse a los dominios africanos. Alcanzado y estrechado por el almirante genovés en el canal de Cántara, y viéndose de todo punto perdido, salvóse y dejó burlado a Doria, por medio de un ardid ingenioso. Mientras aparentaba defenderse todavía de la flota genovesa, ocupó su gente día y noche en abrir una zanja a espaldas del canal, y cuando la obra estuvo acabada, hizo arrastrar y deslizar por ella sus galeras, y las sacó por otro punto al mar, de que quedó no poco corrido el almirante cristiano. Sorprendió y tomó Dragut la galera patrona que venía de Sicilia; navegó hacia la Morea, despachó una galeota a Constantinopla dando aviso al sultán de lo que había pasado, y le pedía más naves ofreciéndole ganar con ellas a Malta.

Al saberse que Solimán había adoptado el proyecto de Dragut de acometer la empresa de

394 Hacen mención las historias de un negro africano que antes de morir mató él solo quince o diez y seis soldados imperiales. Este y otros semejantes casos prueban la clase de enemigos con que tuvieron que haberselas los españoles e italianos en aquella empresa.—Puede verse a Sandoval, libro XXX., pár. 55 y 56.

395 Nada dice Robertson de esta famosa jornada y conquista de África, a la cual dedica Sandoval casi todo su libro XXX.

Malta, toda la Italia imperial se puso otra vez en movimiento. Nápoles, Sicilia, Génova, Cerdeña, Córcega, los virreyes, los almirantes y generales de mar y tierra, los maestres, comendadores y caballeros de la orden, todos se apresuraron a acudir a la defensa de aquel baluarte de la cristiandad en Oriente, y a aumentar los presidios de las vecinas islas y a fortificar las plazas de una y otra costa del Mediterráneo. Aparejó en efecto el Gran Señor su armada contra Malta, de que hizo almirante a Sinán, dándole por asociados y consejeros a Salac y a Dragut. Llegó la flota otomana a Marco Mujeto (18 de julio, 1551), donde saltaron a tierra mil y quinientos jenízaros, que tuvieron alguna escaramuza con los arcabuceros del gran maestre. Temblóle a éste la barba, dice un historiador, cuando supo que Sinán iba resuelto a tomar a Malta, y eso que se hallaba fuerte y bien provista. Tanto, que cuando el almirante turco se acercó a reconocer el castillo, al encontrarle tan fuerte reconvino con aspereza a Dragut diciéndole que había engañado a Solimán. *«Señor,* respondió el corsario con entereza: *quien no aventura, no ha ventura»*. Con esto, y para que no se dijese que no aventuraba, mandó desembarcar cinco mil hombres que hicieron sus estancias en las puertas del arrabal del castillo; mas habiendo salido algunos comendadores con buen golpe de arcabuceros y hecho gran descalabro en los infieles, abandonó Sinán cobardemente la empresa de Malta, y pasó con su ejército y sus naves a la vecina isla de Gozzo, de la cual se apoderó con muerte del comendador Sese, que la defendió con heroísmo. Hicieron allí los turcos seis mil cautivos, hombres y mujeres, y Dragut incendió la población y taló todos los árboles de la campiña.

De allí pasó Sinán a Trípoli con su armada, y desembarcando con más de seis mil hombres y cuarenta gruesas piezas de artillería, las asestó contra el castillo del puerto. Por traición de un francés que se descolgó de las almenas, supo que las torres más flacas eran las de Santa Bárbara y Santiago, y mudando las baterías combatió aquellas torres hasta demolerlas. En esto llegó al campo de Trípoli el embajador francés que iba a Constantinopla y había estado en Malta; conferenció con Sinán, habló también aparte con algunos comendadores de San Juan de los que defendían la plaza, les persuadió sin duda de que no pudiendo sostenerla debían rendirla, saliendo ellos libres y ofreciéndose a conducirlos a Malta en sus galeras, y merced a las intrigas del francés, como de público entonces se dijo, entregó el comendador Simón de Losa las llaves de la ciudad (14 de agosto, 1551), pasando de esta manera la ciudad de Trípoli a poder de turcos, al cabo de más de cuarenta años que la poseían los cristianos. Con esto regresó la armada turca a Constantinopla, llevando Sinán al Gran Turco su amo por fruto de su expedición la conquista de Trípoli, ya que no pudo llevarle la de Malta. Criminales debieron ser los comendadores de la orden que defendían a Trípoli, y a quienes habló el francés, cuando el gran maestre, instruido un proceso y oídas sus confesiones, con acuerdo del consejo mandó ahorcar los seglares y degradó a los eclesiásticos para ajusticiarlos también. Y el interés con que el rey de Francia intercedió por ellos para con el gran maestre, demostraba que no sin razón se había achacado a manejos del monarca francés la rendición de Trípoli al turco.

Entre las pérdidas que los infieles ocasionaron a Carlos V. y que acibararon más los últimos tiempos de su reinado, fue una, y tal vez para él la más sensible, la de Bugía en la costa de África y reino de Tremecén. Esta antigua e importante ciudad, una de las más gloriosas conquistas del conde Pedro Navarro en tiempo de Fernando el Católico (1510); y que llevaba treinta y cinco años de pertenecer al dominio de España, fue acometida en 1555 por el gobernador moro en Argel con un ejército de más de cuarenta mil hombres, por tierra y por mar, con veinte y dos bajeles. Guarnecíala con quinientos españoles el capitán don Alonso de Peralta, natural de Medina del Campo. De los tres castillos que protegían la ciudad, el uno lo abandonaron los cristianos no esperando poder defenderlo; el otro costó a los moros cinco días de combate, a pesar de hallarse en él solamente cuarenta españoles; y el tercero, que era el mayor y el más fuerte, fue batido por espacio de veinte y dos días, hasta que a Peralta le faltó el ánimo más pronto que los medios de defensa, y lo entregó al moro, bajo el seguro que éste le dio de dejarle ir libre, a él y a todos los que con él estaban (27 de septiembre, 1555), y de trasportarlos a España en sus bajeles. Entregada así tan cobardemente la ciudad, y perdido por la flojedad o la perfidia de un hombre en un día lo que tantos años y con tanto

trabajo se había estado conservando, el moro no cumplió lo ofrecido sino en cuanto a Peralta y otros veinte de sus más allegados, a quienes condujo a España, y a todos los demás los tomó por cautivos. En la indignación que causó a Carlos V. tan sensible pérdida, no perdonó al mal defensor de Bugía. Acusado Peralta por el fiscal imperial, y condenado a muerte por el consejo, fue decapitado en la plaza de Valladolid, después de haberle hecho pasar por la afrenta de ser llevado públicamente por las calles con toda su armadura, y de irle despojando pieza por pieza a voz de pregón en cada plaza o paraje más público, hasta llegar al patíbulo. Tal era el estado de las posesiones españolas e imperiales de una y otra costa del Mediterráneo, y tal el resultado de las guerras marítimas del emperador con el sultán y con los corsarios turcos y moros, cuando Carlos V. anunciaba, según dejamos indicado en el anterior capítulo, su propósito de aliviar sus hombros de la pesada carga de tantos cuidados y de tan vastos dominios.

CAPÍTULO XXXI.
ESPAÑA.—EL PRÍNCIPE DON FELIPE. SU INFANCIA Y JUVENTUD.
De 1527 a 1551.

Nacimiento de Felipe.—Es jurado en las cortes de Valladolid.—Su infancia: su educación física y moral.—Muerte de la emperatriz su madre.—Notable conversión al abrirse su féretro.—Rasgos del carácter de Felipe.—Es jurado en Aragón.—Su casamiento con doña María de Portugal.—Solemnísimas y suntuosas bodas.—Nacimiento del príncipe Carlos.—Muerte de la princesa doña María su madre.—Muerte del cardenal Tavera.—Sucedele el obispo Silíceo, maestro del príncipe.—Muerte del secretario Cobos.—Cortes generales de Aragón, presididas por el príncipe.—Creación del cargo de cronista.—Llama Carlos V. su hijo Felipe a Alemania.—Notables instrucciones que le envió.—Cortes de Valladolid.—Casamiento de la princesa María con Maximiliano de Austria.—Quedan de gobernadores de España.—Marcha de Felipe a Flandes.—Festejanle a competencia en Italia, en Alemania y en los Países Bajos.—Su llegada a Bruselas.—Es jurado heredero y sucesor en Flandes.—Recorre las ciudades de Flandes, Brabante, Luxemburgo y otros estados.—Fiestas públicas.—Desagradable impresión que su presencia produce en los flamencos.—Carlos y Felipe en la dieta de Augsburgo.—Pretende el emperador hacer reconocer a Felipe sucesor del imperio.—Resistencia que encuentra.—Negativa.—Vuelve Felipe a España con plenos y amplísimos poderes para regir y gobernar el reino.

Gobernaba hacia muchos años la España, a nombre y durante la ausencia del emperador y rey, su hijo único varón el príncipe don Felipe. Así por esta circunstancia que nos conduce a dar cuenta de los sucesos interiores de España desde que los dejamos pendientes por seguir al emperador en los negocios generales del imperio, como por haber sido este príncipe el que después con el nombre de Felipe II. sucedió a su padre en esta vasta monarquía y se hizo tan famoso y célebre en el mundo, creemos conveniente dar a conocer desde su más tierna infancia al que estaba destinado a regir por tantos años los dominios españoles, en el tiempo que llegaron a su mayor grandeza, extensión y poderío. Que es privilegio de los hombres que han adquirido una gran celebridad histórica, interesar de tal modo, que no hay incidente o circunstancia de su vida, por mínimo que parezca, que no excite, sino un verdadero interés, por lo menos una no extraña curiosidad. Sin embargo, como no sea de nuestro propósito hacer las biografías de los reyes, sino la historia de la nación, tendremos que limitarnos a consignar aquellos rasgos de su vida que, o tengan relación con los negocios públicos y la gobernación del estado, o de algún modo contribuyan a dibujar el carácter del hombre, o la índole y fisonomía de su época o de su siglo.

El deseo de Carlos I. de España y V. de Alemania de tener sucesión varonil que heredara en su día su trono y sus coronas, y el placer con que España ha visto siempre el nacimiento de los príncipes herederos, se vio cumplido el 21 de mayo de 1527 en Valladolid. Pusose al hijo de Carlos de Austria y de Isabel de Portugal el nombre de su abuelo paterno, y derramó el agua bautismal sobre la cabeza del niño Felipe en la iglesia del monasterio de San Pablo de aquella ciudad de Castilla el arzobispo de Toledo don Alonso de Fonseca[396]. Más la alegría y satisfacción de los

396 Desde aquí comenzaría nuestra tarea (si fuera posible y conveniente seguirla) de notar la multitud de invenciones con que escritores aduladores y parciales han sobrecargado la historia de Felipe II., adulterandola y desfigurandola a su placer y antojo.

Hay quien asegura muy formalmente que se le puso el nombre de Felipe, porque Felipe o Filippo, significa Filius pius, hijo piadoso, porque tal había de mostrarse en sus acciones. Y en verdad que si así fuera, es menester confesar que en su abuelo, que se llamó lo mismo, estuvo bien lejos de corresponder la conducta del sujeto a la etimología del nombre.

Con la misma formalidad nos enseña el propio autor que su madre soñó muchas veces que llevaba en su vientre un Mapamundi, y que luego se explicó bien el sueño, porque se vio que ningún monarca del mundo había sido tan rico en estados y señoríos. Que a la hora del parto, sintiendo aquella magnánima señora muy fuertes y extraordinarios dolores, avergonzándose de que la vieran sufrir, hizo apagar las bujías por espacio de seis horas que aquellos duraron; que aconsejándole los que estaban cerca que no se abstuviera de quejarse por ser cosa muy natural, respondió ella que «la muerte misma no le arrancaría un suspiro del pecho, ni una lágrima de los ojos, porque la consolaba la esperanza de que pariría un príncipe que fuera causa de alegría y no de tristeza para sus pueblos». Y añade, que el duque de Nájera andaba diciendo después por todas partes: «De otras mujeres nacen hombres, de nuestra emperatriz nacen ángeles».—Véase Gregorio Leti, Vita di Filippo II., parte prima, lib. IV.

pueblos se vio en gran parte turbada por una orden del emperador mandando suspender las fiestas y regocijos públicos con que se iba a celebrar y solemnizar en el reino el nacimiento del príncipe. Aquella orden era motivada por el sentimiento y pesadumbre que, si no tuvo, demostró al menos el emperador por el asalto y saco de Roma, y por la prisión y cautiverio del pontífice Clemente VII. que por aquel tiempo acababa de hacer el ejército imperial al mando del duque de Borbón, con escándalo de toda la cristiandad; acaecimiento de que dimos cuenta en nuestro capítulo XII, y el mismo que motivó el edicto imperial mandando hacer en todos sus dominios rogativas públicas por la libertad del pontífice que tenía preso y bajo su custodia un general español.

Al año siguiente (19 de abril, 1528), fue reconocido y jurado el príncipe Felipe por las Cortes de Castilla heredero y sucesor del reino, en el monasterio de San Jerónimo de Madrid. Crecía el niño Felipe al lado de su hermana la infanta doña Juana, y al cuidado de la emperatriz su madre y de don Pedro González de Mendoza su ayo, los cuales residían alternativamente, buscando los lugares más sanos en cada estación, entre Madrid, Ocaña, Toledo, Aranjuez, Ávila y otros pueblos de Castilla. A los cuatro años de edad mostraba ya el príncipe una capacidad intelectual no común; notabanse en él ciertos rasgos de ingenio; enojabase y se enfadaba con facilidad; en sus juegos infantiles gustabale justar, y él era el que ordenaba las justas; cabalgaba ya él solo, y era arriscado y travieso, tanto que su madre tenía que castigarle a veces formalmente y aún ponerle la mano[397].

397 Felizmente tenemos noticias auténticas de la niñez de Felipe, que confirman lo que dejamos expresado. Tales son los siguientes párrafos de cartas que hemos tomado de la curiosa correspondencia de su ayo don Pedro González de Mendoza con el emperador su padre, en que le va informando del estado del príncipe y de sus progresos. Conservase original en el Archivo de Simancas, Estado, legajo núm. 22.

«El Príncipe está tal que de un día a otro se halla gran mudanza en S. A.: no se puede escusar de contar algunas cosas de las que dice y hace, porque son dinas de memoria. V. M. preste paciencia al corrimiento de Padre. Este día pasado le suplicaba una dama que recibiese un paje y nunca quiso, y decía que tenía muchos, que no lo podía tomar, que lo diese a su hermana que no tenía ninguno; dijeronle que ella no tenía pajes tan presto, respondio enojado: pues busca otro Príncipe que por esas calles los hallarás. Desto hubo tantos testigos que V. M. lo puede muy bien creer. Su pasatiempo es ordenar justas a los niños, y las lanzas son velas encendidas, y paran los encuentros en el dotor Villalobos donde vienen a morir, con el cual suele S. A. enojarse algunas veces porque no le quiere dar de comer todo lo que quiere. Es tan travieso, que algunas veces S. M. se enoja de veras; y ha avido azotes de su mano, y no faltan mujeres que lloran de ver tanta crueldad. V. M. crea que da mucho placer a S. M. y aún toda la casa goza de lo que ven hacer. Otras muchas cosas se podrían decir, y algunas de la Señora Infanta dejallas e para cuando yo vaya por tener que llevar».

En otra autógrafa del mismo, hecha en Ocaña a 13 de abril (año 1534) hay el párrafo siguiente:

«La Señora Infanta crece y engorda cada día, y ponese en hacer un sarao cuando sea de veinte años, y el Príncipe la entretiene como gentil galante. Plega a nuestro Señor que V. M. los vea presto y los goce muchos años, que no se han visto tales dos criaturas jamás. La incredulidad que V. M. suele tener de semejantes cosas hace que no ose naidie atreverse a contar lo que dicen, lo cual se haría largamente si para ello uviese licencia.

»S. A. está sin reliquia de la dolencia con que salió de Madrid, y a engordado y arreciado; nunca está quedo, conoce las calidades de las personas que le sirven como si pasase de diez años, y con S. M. pasa buenas cosas. Guarde y acreciente nuestro Señor la vida y Real persona de V. M. con acrecentamiento de más Reinos y Señoríos. Fecha en Ocaña a 16 de Abril.—S. C. C. M. los Reales pies de V. M. besa su vasallo,—Pero González de Mendoza.»

En otra del mismo al emperador, fecha en Ocaña a 30 de abril hay el párrafo siguiente:

«S. M. (la Emperatriz) a Dios gracias, está mejor cada día, y el Príncipe é Infanta ansy mismo. El deseo de la venida de V. M. impide no ser esto en más cantidad. Fue esta semana pasada a Aranjuez y estuvo tres días; olgó mucho y andubo en carretas más de dos leguas y allase muy bien. Preguntabame como eran las de Flandes,y deseando tener dellas, dije que lo escribiría a V.M.y la suya se rió y dióme licencia para que lo hiciese. V. M. debe mandar que traiga Domingo de la Cuadra un par de carros de los de Madama que haya gloria, ú de otros si los uviere mejores, y caballos para ellos, que será la cosa conque S. M. más olgará. Y ansi lo ha hecho con saber que trae las hacaneas.

»El Príncipe fue con S. M. y anduvo en su mulica solo y hallóse muy bien, en el campo comió mejor y durmió que lo hacia en el lugar. No pudian con él que entrase en las carretas con S. M. deseaba que llevasen allá a la Señora Infanta, que se halla muy bien con su compañía, por dende le parece que no será mal galán. Dios los guarde y la Real persona de V. M. acreciente con más Reinos y Señorios. Fecha en Ocaña a 30 de Abril—S. C. C. M.—Los Reales pies de V. M. besa —P. González de Mendoza.»

Carta autógrafa de Pedro González de Mendoza.

«S. C. C. M.—S. M. partió de Ocaña el miércoles y viene muy buena, y más gorda que ha estado después que

Encomendada después su crianza a don Juan de Zúñiga, comendador mayor de Castilla, y su educación literaria al doctor Juan Martínez Silíceo, teólogo de la universidad de Alcalá y catedrático en la de Salamanca; a los nueve años (1536) progresaba el príncipe Felipe en el estudio de la doctrina y moral cristiana, de la aritmética, de las lenguas italiana y francesa, y de la gramática latina, si bien ésta se le hacía harto penosa, y tardó en vencer las dificultades de su artificio[398]. Ejercitabase al propio tiempo en cabalgar, y en otros corporales ejercicios, aunque unos y otros sufrieron aquel año temporales interrupciones a causa de las viruelas y otros males que padeció el príncipe[399].

No había cumplido aún Felipe los doce años cuando tuvo la desgracia de perder a su excelente madre la emperatriz Isabel que había gobernado con sabiduría el reino durante la ausencia del emperador Carlos V. en su famosa expedición a Túnez en 1535. Falleció aquella magnánima princesa en Toledo (1.° de mayo, 1539), al tiempo de dar a luz otro príncipe, que nació también sin vida, para mayor desconsuelo del emperador, del príncipe, y del reino entero, que todos lloraron la pérdida de aquella prudente y virtuosísima reina a la temprana edad de treinta y ocho años. Hasta el rey Francisco I. de Francia, con ser tan enemigo del emperador, la hizo unas solemnísimas honras. Suntuosísimas fueron las que se celebraron en Toledo, y no con menor pompa fueron conducidos procesionalmente sus mortales restos a la capilla real de Granada, donde aconteció con ellos un caso, que bien merece los honores de la historia.

Al abrirse la caja de plomo en que iba el cuerpo de la emperatriz, hallóse su rostro tan horriblemente desfigurado y feo, habiendo sido ella singularmente hermosa, que causó lastima y espanto a cuantos la vieron, y nadie se atrevió a afirmar que aquel fuese el mismo rostro de la emperatriz. El marqués de Lombay, que había de hacer la entrega del cuerpo, no atreviéndose a prestar el juramento en la forma de costumbre de ser el mismo cuerpo de la emperatriz Isabel, se

---

vino de Portugal. El Príncipe y la Infanta tales quedan mucho placer a la Emperatriz nuestra Señora. S. A. salió de Toledo en un machico pequeño,y no quiso que le sentasen en la silla sino los pies en los estribos. Salimos a pie de una parte el marqués de Lombay y de otra yo teniéndole, y la gente cargó tanto para velle que no se pudian hender las calles, y diciendo a S. M. cosas para reir y muy alegre de verse cabalgado. Las bendiciones del pueblo no heran pocas ni el contentamiento que les quedó de vejle. Oy ha salido a ofrecer sus años que son cuatro y paresce de más. Plega a nuestro Señor que ofrezca tantos como S. M. desea y todos hemos menester. En tardando correo tiene S. M. pena y por esto devyan apresurar. Porque desde catorce hay cartas de V. M. y si fuesen con nueva de la bienaventurada venida a estos Reinos, no serían mal recibidas. Guarde y acreciente nuestro Señor la vida y Real estado de V. M. con más Reinos y Señorios. Fecha en Illescas a 20 de Mayo—S. C. C. M.—Los Reales pies de V. M. besa,—Pedro González de Mendoza.»

Omitimos, para no ser difusos, otras muchas cartas, que tenemos, sobre la crianza, educación, adelantos e inclinaciones del príncipe en su primera edad.

398 Sabemos estos pormenores por las cartas que, originales, hemos visto del maestro Silíceo al emperador, dándole cuenta de los adelantos del príncipe.—El estudio del Príncipe, le decía en una de ellas, cuanto a la gramática ha sido algo penoso, porque se le ha hecho dificultoso el tomar de coro: ya, bendito Dios, va mostrando más voluntad y más provecho, porque comienza ya a gustar del artificio de la gramática; en lo demás de su salud y virtuosa conversación, sé decir que cada día cresce, y da mucho contentamiento a los que le conversan. La Infanta en el leer se ha detenido más que el Príncipe, aunque el escribir se le da mejor; está muy buena, y con toda la gracia, honestidad y virtud que su persona requiere. De Madrid a 16 de julio de 1636.—De V. S. C. C. M. vasallo, que sus imperiales pies y manos besa.—El maestro Silíceo».—Archivo de Simancas. Estado, legajo núm. 38.

«Su Majestad de la Emperatriz, le decía en otra, y el príncipe e infantas están buenos, bendito Dios. Cuanto al estudio del Príncipe, sabrá V. M. como ya está fuera del mayor trabajo que hallamos en gramática, por que sabe las conjunciones y algunos otros principios, lo cual tengo en más que la mitad de lo que resta; presto comenzará a oír algún autor, y será el primero, si a V. M. parece, el Catón, el cual es muy limpio en lo que dice, y tiene sentencias muy necesarias para la vida humana... La Infanta va aprovechando más de cada día, aunque no se da tanto a las letras como su hermano. De Valladolid a 27 de septiembre de 1556.»—Archivo de Simancas, ibid.

399 «El Príncipe cresce en todo, decía su ayo el comendador Zúñiga al emperador su padre: entendemos en buscar caballos para S. A. con las calidades que V. M. manda, y en tanto cabalga en una haca grande de S. M., ques muy mansa y de buen cuerpo. De Valladolid a 15 de julio de 1536.»

Lo de las viruelas y otras enfermedades que el príncipe sufrió en Madrid lo cuentan largamente los médicos Escoriaza y Villalobos en carta al emperador, fecha 3 de mayo, que original hemos visto también.—Archivo de Simancas, Estado, legajo núm. 38.

limitó a jurar, que según la diligencia y cuidado que se había puesto en conducirle y guardarle, tenía por cierto que era aquel, y no podía ser otro. Enseguida, poniéndose a contemplar el cadáver de la que en vida había sido tan amada en el mundo: *«¿Y es ésta,* exclamó, *aquella emperatriz Isabel, tan celebrada por su hermosura, por sus gracias, por sus virtudes, gobernadora de tantos reinos, señora de tantos pueblos, esposa de un César tan grande? ¿Y qué se ha hecho aquel esplendor de su rostro, aquel majestuoso continente, aquel semblante que la hacía aparecer un ángel entre las mujeres?»* Y la contemplación de aquel espectáculo hirió tan viva y profundamente su imaginación, que dándose a meditar sobre el término y fin de las mayores grandezas de la tierra, determinó renunciar a un tiempo sus estados, la brillante posición que tenía en la corte imperial y todas las pompas mundanas, para vestir el hábito de Loyola y entrar en la compañía de Jesús. Este marqués de Lombay, heredero del ducado de Gandía, es el que después de esta resolución se hizo tan famoso por sus virtudes, que hoy le venera la Iglesia contándole en el catálogo de sus santos con el nombre de *San Francisco de Borja*[400].

Quedabale al emperador, después de la sentida muerte de su esposa, el consuelo del príncipe su hijo, que al paso que crecía en años adelantaba en instrucción, y mostraba particular aptitud, inteligencia y afición a los negocios públicos; que así ejercitaba sus fuerzas en partidas de montería, esperando ya, aunque joven, a caballo en su puesto, armado de venablo, a las fieras del bosque, como iba entendiendo ya en lo perteneciente a la gobernación de un Estado[401]. De tal manera le

400 Historia de la Compañía de Jesús.—Vida de San Francisco de Borja.—Sandoval, Hist. del Emperador, lib. XXIV.—Leti, Vita di Filippo II., part. prima, lib. VI.

401 Podemos completar las noticias relativas a la educación física y literaria del príncipe a la edad de catorce años con los siguientes párrafos sacados de entre los muchos documentos que sobre esta materia tenemos a la vista.

En 17 de enero de 1540, desde Madrid, decía el comendador mayor de Castilla, don Juan de Zúñiga, al emperador: «S. A. está muy bueno y crece en todo; sigue su estudio como cuando V. M. aquí estaba, y después que vino la caza de V. M. sale dos veces al campo cada semana y otra los sábados a Nuestra Señora de Atocha, y aún entonces, si hay nueva de liebre echada, la va a tirar».

En otra de 15 de febrero: «Su Alteza está muy bueno, y la semana pasada fue al Pardo y tiró dos saetas, a un razonable ciervo la una, y a una manada de ciervas la otra: errólas entrambas; la primera fue en lazo. Fue y vino en litera, pero anduvo en el monte a caballo bien seis horas, que a él no se le hicieron dos, y a mi más de doce... Mañana iré a caza con los halcones y a tirar alguna liebre echada».

En 19 de marzo: «A liebres echadas y a perdices con podencos de muestra ha hecho S. A. señalados tiros los días que ha salido a caza con los halcones».

En 19 de mayo (y suprimimos todas las cartas intermedias): «Su Alteza estuvo allí (Aranjuez) cuatro o cinco días, y volvió aquí para Pascua : holgóse mucho, porque en los dos días que estovo huvo oxeo de conejos y mató más de veinte, y dos o tres liebres. Así mismo otro día mató dos gamos, de que estaba la más contenta persona que nunca se vio. A mi me hizo cierta burla de una liebre que me tenía puesta muerta para que la tirase, y con haberla yo acertado aunque estaba muerta, me contenté».— Archivo de Simancas, Estado, legajo num. 50.

Por lo que hace a la educación literaria, pasados cuatro años de haberle dedicado al estudio del latín, escribía el maestro Silíceo al emperador, de Madrid a 19 de marzo de 1540: «En lo que toca a la enseñanza del Príncipe digo que en latín va mucho adelantado, y antes de medio año, como creo, podrá pasar por sí todos los historiadores que han escrito, por dificultosos que sean, a lo menos con poca ayuda de maestro; en el hablar latín ha arto aprovechado, porque no se habla otra lengua en todo el tiempo del estudio, y el uso le hará doto en el hablar tanto y más que la lección. El escribir en latín se ha comenzado; tengo esperanza que le sucederá mucho bien. Los días pasados estuvo Su Alteza en Alcalá y visitó a todos los letores, y oyó lo que leían, y puede creer V. M. que a todos los entendió, sino fue al que leía Hebrayco, y holgó tanto en los oír y entender lo que decían que ningún trabajo le fue todo el tiempo que los oyó, que serían más de tres horas. De salud está muy bueno, bendito Dios, y muy alegre, porque goza de los días de caça que V. M. mandó se le diesen. Puedo creer V. M. que da muestra y esperanza a todos los que le conversamos que será tan siervo de Dios y sabio rey qual el reino ha menester y V. M. desea.—Nuestro Señor, etc.»

Y en 22 de junio: «Pues es justo, siempre que se ofrece correo, dar parte a V. M. del estudio del Príncipe nuestro señor, en esta solo diré que como de cada un día crece en saber, así aparece crecerle la voluntad a las letras, y prometo a V. M. que aunque la caça es al presente la cosa a que demuestra más voluntad, no por eso afloja en lo del estudio un punto, y hase de tener a mucho que en esta edad de catorce años, en la cual naturaleza comienza a sentir flaquezas, haya Dios dado al príncipe tanta voluntad a la caça, que en ella y en su estudio la mayor parte del tiempo se ocupe, las cuales dos cosas, tomadas templadamente, dan salud al cuerpo y aumentan las virtudes del ánima. Está ya tan crecido, que parece mucho otro del que V. M. dejó. Nuestro Señor, etc.—El maestro Silíceo».—Simancas, Estado, legajo núm. 50.

gustaba guardar la dignidad de príncipe, que como en una ocasión entrase el cardenal Tavera, arzobispo de Toledo, cuando le estaba vistiendo el comendador su ayo, y éste mandara al prelado que se cubriese, el príncipe se apresuró a tomar su sombrero, y dijo: *«Ahora, cardenal, podeis poneros vuestro bonete»*.

Cumplidos los quince años, fue jurado príncipe y sucesor de los reinos por los aragoneses en las cortes de Monzón (agosto, 1542), con condición expresa de que no pudiese ejercer jurisdicción alguna sin que prestara el acostumbrado juramento en la Seo de Zaragoza, como lo verificó con toda solemnidad (21 de octubre). Autorizósele también para celebrar y presidir las cortes convocadas por su padre, cuyas altas funciones comenzó a ejercer muy pronto a causa de los continuos viajes y ausencias del emperador. Y a poco tiempo, cuando la nueva guerra que Francisco I. de Francia movía por todas partes a Carlos V. obligó a éste a pasar a Italia y Alemania (mayo, 1543), ya dejó confiada al príncipe Felipe, de edad entonces de diez y seis años, la gobernación del reino, bajo la dirección y consejo del secretario Francisco de los Cobos, menos en lo tocante a la guerra y a los negocios de la milicia, de cuya parte quedaba encargado don Femando de Toledo, duque de Alba, y mayordomo mayor de Su Majestad Imperial.

En aquel mismo año se concertó casar al príncipe don Felipe con su prima la infanta doña María de Portugal, hija de los reyes don Juan III. y doña Catalina, hermana del emperador. Estas bodas fueron de las más notables que se han hecho entre príncipes en España, por el lujo, ostentación y aparato que se empleó desde los primeros preparativos, y por el pomposo ceremonial con que se celebraron. Los escritores de aquel tiempo nos han dejado minuciosas descripciones del viaje que hizo de Madrid a Badajoz a recibir a la princesa el maestro del príncipe, don Juan Martínez Silíceo, obispo ya de Cartagena, y de la grandeza con que el duque de Medinasidonia, don Juan Alonso de Guzmán, alhajó su casa para hospedar a la ilustre novia. El obispo en su pausado viaje gastaba, dicen, setecientas raciones cada día; su comitiva era brillante; llevaba multitud de acémilas y reposteros, pajes, escuderos y criados, todos con ricas y lujosas libreas de seda y terciopelo, con franjas de oro, chapeos con plumas y otros adornos, con los cuales competían los paramentos de los caballos, y en las comidas no faltaba, así en viandas como en vinos, ningún género de regalo. El duque, por su parte gastaba, dicen, seiscientos ducados cada día en la mesa, y para el recibimiento del obispo en Badajoz llevaba doscientas acémilas todas con reposteros de terciopelo azul, y las armas bordadas de oro. Unos y otros llevaban músicos en su comitiva, y en la del duque iban además ocho indios con unos escudos de plata redondos y grandes, en cada uno de los cuales había un águila que sostenía las armas del duque y de la duquesa. Y para colmo de lujo y de capricho, hacían parte del cortejo tres juglares, llamados Cordobilla, Calabaza y Hernando, ridículamente vestidos, y un enano con sus puntas de decidor y discreto. Así la casa del duque como la que se destinó para alojamiento del obispo competían en el lujo del menaje, en tapicerías, colgaduras, doseles, y vajillas de oro y plata[402].

No era menor el boato y el cortejo con que venía la infanta de Portugal. Acompañabanla el duque de Braganza, el arzobispo de Lisboa, y muchos otros personajes, hidalgos y damas portuguesas. Traía cerca de tres mil acémilas con reposteros y otras tantas sin ellos; músicos, cantores, ministriles, enanos, etc, Al llegar la princesa a Elvas (octubre, 1543), comenzaron a cruzarse los correos entre los de una y otra comitiva para acordar el día de su entrada y recibimiento

En julio de 1541 continuaba diciendo don Juan de Zúñiga al emperador: «S. A. está muy bueno y crece... y aún de dos meses a esta parte tengo más esperanzas que solía que ha de gustar más del latín de lo que yo pensaba, de que yo holgaría mucho, porque lo tengo por parte muy principal en un príncipe ser buen latino, así para saberse regir a si como a otros, y especialmente quien espera tener debajo de si tanta diferencia de lenguas, es bien saber bien una general por no se obligar a saberlas todas».

Y en la misma carta le decía, que el día de pascua (de aquel año, 1541) había comenzado el príncipe a vestirse de colores y traer cosas de oro, y que aquel mismo día había hecho la primera comunión, por ser ya pasado de los catorce años».—Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 51.

402 Relación del recibimiento que se hizo a doña María, infanta de Portugal, hija de don Juan III. etc., escrita por un contemporáneo de los que componían la comitiva del príncipe.—Colección de documentos inéditos, tom. III.—Sandoval. lib. XXVI.

en Castilla. Convenidos ya en que fuese el lunes siguiente, moviéronse tales disputas entre portugueses y castellanos sobre el ceremonial, y principalmente sobre el lugar que correspondía a cada uno, pretendiendo cada cual para sí el de preferencia, que no pudiendo concertarse, llegó el lunes señalado, y la princesa no vino a la raya según estaba dispuesto[403]. Incomodaronse de tal modo los hidalgos portugueses, que faltó poco para que por una disputa de etiqueta se deshiciera la boda, y anduvo ya tan válida la voz de que se volvían a Lisboa para casarla con el infante don Luis, que hubo en los dos campos no poco sobresalto y alboroto[404]. Al fin, cediendo de su derecho para evitar un escándalo el obispo de Cartagena, se arregló el ceremonial, y se adelantaron todos los castellanos hasta el puente del río Caya que divide a Portugal de Castilla, donde había de ser entregada la princesa. Salió ésta de la litera en que venía, y montó en una mula. Traía un vestido de raso blanco recamado de oro, y encima una capa castellana de terciopelo morado. Pareció a todos muy hermosa y gentil; era de mediana estatura, y tenía entonces diez y siete años, medio más que el príncipe.

La entrega se hizo con toda ceremonia y solemnidad; la entrada en Badajoz fue magnifica, y el viaje desde aquella ciudad a la de Salamanca, donde habían de hacerse las bodas, y en el cual se invirtieron muchos días, haciéndose a muy cortas jornadas, fue una sucesión continua de fiestas y espectáculos en los pueblos, y de suntuosos banquetes con que recíprocamente se agasajaban los magnates portugueses y castellanos. El príncipe don Felipe se apareció de incógnito en varias de las poblaciones por donde transitaba la princesa, a la cual se complacía en mirar, o desde alguna casa donde se escondía, o desde la calle embozado, a guisa de enamorado galán a quien le estuviera prohibido ver su novia, y así la fue siguiendo hasta Salamanca. A los tres cuartos de legua de esta ciudad se aparecieron sucesivamente varios cuerpos de caballería e infantería, que escaramuzaron delante de la princesa y ejecutaron varios simulacros de combate que dieron a todos gran placer. Cerca de la ciudad se presentaron la universidad, el cabildo, el ayuntamiento y corregidor, todas las corporaciones con sus respectivos trajes de ceremonia. El de la princesa era una hermosa saya de tela de plata con labores de oro, gorra de terciopelo con una pluma blanca entreverada de azul con clavos y puntas de oro. Llevaba la rienda de la mula el caballero Luis Sarmiento, embajador de Castilla en Portugal, y circundabanla sus camareras y damas, el arzobispo de Lisboa, el duque de Medinasidonia, los obispos de Salamanca y de León, y todos los demás personajes españoles y portugueses. Habíanse levantado muchos arcos triunfales con inscripciones y versos. Duró el recibimiento desde la una y media de la tarde hasta las siete de la noche. El príncipe se hallaba disfrazado en casa del doctor Olivares, para ver al paso a su novia; supolo la princesa, y al pasar se cubrió el rostro con el abanico, el cual apartó con chistoso atrevimiento, para que el príncipe la viese, Perico de Santerbás, famoso juglar del conde de Benavente. Alojóse la princesa en las casas de Lugo y de Cristóbal Juárez reunidas.

El príncipe, de incógnito siempre y disfrazado, mostrando ya su afición a lo misterioso, salió de la casa en que estaba, y se trasladó a San Jerónimo, para entrar otro día por la puerta de Zamora con el cardenal de Toledo, el conde de Benavente, el duque de Alba, y otros grandes, más sin ceremonia, y se aposentó en las mismas casas de la princesa, donde se le tenía preparada habitación aparte, pero con, comunicación. A la noche salió cada cual de su aposento al salón en que habían de celebrarse los bodas. Al encontrarse los dos novios se besaron las manos y se abrazaron. Sentados luego cada uno bajo un dosel, el cardenal de Toledo los desposó con gran solemnidad, siendo padrinos el duque y la duquesa de Alba, y comenzó el sarao, bailando todos los personajes de ambas cortes[405]. A las cuatro de la mañana les dijo la misa y los veló el cardenal con asistencia de los

403 Dice Sandoval que no sabe la causa por que se difirió la entrada dela princesa. La causa, según la Relación manuscrita, no fue otra que la cuestión de etiqueta, en la cual nadie quería ceder.

404 «Algunos había, dice la Relación, que juraban a Dios que no la habían de dar; que si fuera para algún fillo bastardo de Deus, que pasara; pero que tanto por tanto ahi estaba o infante, con quien todo el reino quería que se casase, y que ninguno dél había sido llamado para dar parecer de que viniese a Castilla».

405 «Acabóse el sarao, dice la Relación, con una alta y una baja que danzaron los príncipes.» En ella se hace una curiosa y minuciosa descripción del traje que vestía cada dama y cada caballero.

prelados de una y otra nación y de algunos grandes (15 de noviembre). Los días siguientes se pasaron en torneos, cañas, corridas de toros, fuegos artificiales y otros espectáculos y diversiones de la época. Visitó después el príncipe los conventos y colegios de aquella Atenas española, y luego partieron los príncipes consortes para Valladolid. En todos los pueblos del tránsito los recibían y agasajaban a porfía con fiestas y juegos de toros y cañas: en Tordesillas visitaron a su abuela la reina doña Juana (la Loca), que aún vivía allí olvidada de todo el mundo, la cual holgó mucho de verlos y los hizo danzar a su presencia; y pasando luego por Simancas, donde hallaron las calles de la villa alfombradas de paño, prosiguieron a Valladolid, cuya ciudad les hizo un recibimiento no menos magnifico que Salamanca.

Hicieronse con tanto gusto, solemnidad y ostentación estas bodas, porque este matrimonio había sido elección espontánea del príncipe don Felipe, que por él había repugnado y desechado el que el emperador su padre le propusiera antes con la princesa Margarita, hija de Francisco I. de Francia, como medio para hacer la paz con el francés, y que cesasen las guerras en que entonces Carlos y Francisco andaban envueltos: y también, y con otro fin semejante se había tratado de casarle con doña Juana de Albret, hija única de don Enrique[406]. Por lo mismo fue mayor su satisfacción cuando por fruto de su amor con la princesa María de Portugal, vio nacer en Valladolid al príncipe Carlos (8 de julio, 1545), el que tuvo después el trágico y malaventurado fin que más adelante veremos[407]. Y por lo mismo fue también mayor su amargura de perder a su esposa, que sucumbió al cuarto día de haber dado a luz al príncipe, apenas habían gustado uno y otra las dulzuras conyugales, teniendo que consolarle su padre con el ejemplo de la resignación cristiana con que él soportaba la muerte de la hermosa y virtuosísima emperatriz[408].

El ilustre primado que había celebrado los desposorios y celebró también los funerales de la malograda princesa, el excelente cardenal Tabera (agosto, 1545), docto prelado y sabio consejero, tardó poco en seguir al sepulcro a la misma a quien acababa de hacer las honras fúnebres. El sentimiento que produjera en el príncipe la muerte del cardenal se templó pronto con la acertada elección que el emperador su padre hizo en la persona de su maestro y preceptor don Juan Martínez Silíceo, obispo de Cartagena, para que reemplazara a Tabera en la silla primada de Toledo (23 de octubre, 1545).

Seguía don Felipe gobernando el reino con más prudencia que la que de su corta edad hubiera podido esperarse. Y bien necesitaba tenerla propia, porque si hasta entonces había podido guiarse por la dirección y consejo del primer secretario del César Francisco de los Cobos, también le faltó este buen consejero (mayo, 1547), que tanto tiempo había obtenido la confianza del emperador, e intervenido en sus más delicados y secretos negocios, a quien por lo mismo había encomendado la dirección del príncipe en la gobernación del Estado durante su ausencia[409]. Como regente, y en virtud de los poderes que en 1542 le habían sido conferidos, presidió Felipe las Cortes generales de los tres reinos de Aragón, Valencia y Cataluña, que el emperador desde Bohemia había convocado para la villa de Monzón, con objeto de suplicar a los reinos le anticiparan el servicio en atención a los grandes gastos que le habían ocasionado las guerras de Italia y Alemania y la celebración del

Durante el sarao hubo una reñidísima refriega entre los pajes de la princesa y los del príncipe, en que anduvieron listas las espadas y las hachas, apellidando unos Andalucía y otros Castilla, y de la cual resultaron algunos gravemente heridos.

406 Capítulos con respuestas marginales sobre los tratos de este casamiento: Archivo de Simancas, Estado, leg. 51.

407 Carta de Felipe II. al emperador (9 de julio), noticiandole el nacimiento de su hijo.—Simancas, Estado, leg. 69.

408 Bueno y loable era que el padre escribiese a su hijo exhortandole a la conformidad cristiana. Por lo demás el emperador buscaba entonces otra clase de consuelos a su pena por la muerte de su esposa, puesto que en aquel tiempo andaba en amorosas relaciones con Bárbara Blomberg, de que resultó el nacimiento de don Juan de Austria, de quien tantas ocasiones tendremos de hablar.

409 Francisco de los Cobos, comendador mayor de León y duque de Sabiote, primer secretario de Carlos V., estaba enlazado con la más ilustre nobleza de Aragón y de Castilla, y estuvo casado con doña María de Mendoza, hija del adelantado de Galicia.

Este año perdió también el emperador otro de sus más antiguos y fieles secretarios, Alonso de Idiáquez, que murió asesinado en Alemania al pasar el Elba.

concilio de Trento en que estaba entendiendo. Las Cortes aragonesas presididas por el príncipe regente votaron sumisas y sin oposición un subsidio de doscientas mil libras jaquesas pagaderas en tres años, y otorgaron además espontáneamente un servicio extraordinario de veinte y cinco mil libras al príncipe (de julio a diciembre, 1547). Pidieronle en ellas que el oficio de justicia mayor del reino no se pudiera renunciar, y a propuesta de don Fernando de Aragón, arzobispo de Zaragoza, se acordó en estas Cortes que hubiera un historiador o cronista de las cosas de Aragón, nombrado por los diputados del reino; felicísima providencia, una de las que más han honrado y fomentado las letras españolas, y a que debió el reino aragonés la sucesión de los doctos y distinguidos escritores que han ilustrado su historia[410].

A este tiempo, vencedor Carlos V. de la confederación protestante de Alemania, y trabajando por hacer aceptar a todos los príncipes imperiales el concilio de Trento, enfermó, como en otro lugar dijimos, en la ciudad de Augsburgo; y viéndose con tan quebrantada salud y señor de tantos y tan dilatados dominios, precaviendo lo que podría suceder, quiso que el príncipe su hijo viera por si mismo y conociera aquellos estados que un día habría de heredar y regir, y que al propio tiempo le conocieran a él y le tratáran sus naturales. Al efecto, por medio del duque de Alba y de Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli, a quien Felipe había enviado para felicitar a su padre por sus triunfos contra los herejes de Alemania, llamó a su hijo con objeto de hacerle reconocer primeramente como heredero y sucesor en sus estados patrimoniales de Flandes y Brabante. Y como acababa de concertar el matrimonio de su hija María con el príncipe Maximiliano, hijo de su hermano Fernando, rey de Romanos, determinó que Maximiliano, viniese a España, y que estos príncipes quedaran gobernando los reinos de Castilla y Aragón durante la ausencia de Felipe, y así lo escribió en una larga y razonada carta a las ciudades, prelados y grandes de ambos reinos.

Deseoso el emperador de que antes de salir Felipe de España conociera el estado de los negocios públicos y su modo de pensar en cada uno de ellos, le envió por el mismo duque de Alba una larga *Instrucción* de todo lo que debería hacer, proveer y procurar para el caso en que él falleciese, en todos los ramos y materias y en todos los asuntos que a la sazón se hallaban pendientes en sus dominios y en todas las naciones de Europa. Este importantísimo documento era al propio tiempo un testamento político, una recapitulación de avisos y consejos de buen gobierno, una exposición y reseña general de la situación política de todas las naciones, y de las relaciones de España y del Imperio con cada una de ellas, y el pensamiento y sistema del emperador sobre las cuestiones que entonces se agitaban en el mundo, su conducta en lo pasado y los planes que deseaba se siguiesen en lo futuro. Pocas veces se presenta en la historia un documento que derrame tanta luz y represente tan al vivo el cuadro de una época, y en que se revele más originalmente el pensamiento y el carácter del hombre que figura en él en primer término.

Recomendabale primeramente la defensa y mantenimiento de la fe en todos sus reinos, estados y señoríos; la prosecución del concilio que él había congregado con tanto trabajo y dispendios para la extinción de las herejías de Alemania; el acatamiento y respeto que debía mostrar a la Santa Sede, y la provisión de las prebendas y beneficios eclesiásticos en personas de letras, experiencia y buenas costumbres.—Aconsejabale muy encarecidamente la paz, representandole lo cansados y trabajados que estaban sus pueblos con las pasadas guerras que él se había visto forzado a sostener, y los gastos y empeños que por ellas había contraído, pintándole la guerra como la cosa peor del mundo.—Procediendo a instruirle de cómo había de manejarse con cada uno de los soberanos, le exhortaba a que pusiera la mayor amistad y confianza en su tío don Fernando, rey de Romanos, que tanto le había ayudado en la pacificación de la Alemania.—Advertíale de lo apurados, y aún exhaustos que tenía de dinero sus reinos y señoríos, y le encargaba que escusara

410 Si loable fue la providencia, la elección no pudo ser más acertada, y gloria perpetua será de aquel reino el haber nombrado para cargo tan difícil y honroso al doctísimo Jerónimo de Zurita, una de las más fulgentes lumbreras de nuestra historia, tan justamente respetado de propios y extraños, y cuyos anales tantas veces hemos citado y nos hemos complacido en elogiar.—Cuadernos de Cortes de Aragón, existentes en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia.—Panzano, Anales de Aragón, lib. II, cap. 7.

todo lo posible pedirles más, como no fuera necesario para conservar los estados y tierras de Flandes.—Ordenabale que guardara la tregua que había ajustado con el turco: *«porque es razón que lo que he tratado y tratareis se guarde de buena fe con todos; sean infieles u otros, y es lo que conviene a los que reinan y a todos los buenos»*; y también para no dar ocasión al francés para inquietar otra vez la cristiandad como antes lo había hecho.—Que procurara estar en buena amistad con los príncipes electores del imperio; pero advirtiéndole que si necesita sacar gente de guerra en Alemania, lo haga con dinero en mano y pagandola bien, *«porque los de acá,* decía, *quieren precisamente ser pagados».*—Lo mismo le advertía respecto a los suizos, a quienes debía mostrar buena voluntad y afición, pero tratándolos bien y no dejando de pagarles a sus plazos.

En cuanto al papa, quejabase de lo mal que con él se había portado y cumplido, de la poca voluntad que mostraba a las cosas públicas de la cristiandad, y en especial a lo de la celebración del concilio, no obstante que con la esperanza de atraerle había casado a su hija Margarita con el duque Octavio, nieto del pontífice; pero con todo esto le rogaba, *«que teniendo más respeto al lugar y dignidad que el dicho papa tiene que a sus obras»,* le guardara el debido acatamiento.—Respecto a lo ocurrido en Plasencia, sentía la muerte del hijo del papa, pero aprobaba lo que Fernando de Gonzaga había hecho en nombre del emperador y como ministro del imperio. Le prevenía que muerto aquel pontífice, *«que ya es cargado de años»*, trabajara porque se hiciese una buena elección, conforme a las instrucciones que ya tenía su embajador en Roma: y que las tres principales cuestiones que con el papa mediaban, a saber: la soberanía de Sicilia, el feudo de Nápoles y la pragmática hecha en Castilla, las tratara con la sumisión y acatamiento de un buen hijo de la Iglesia, *«pero de manera que no se haga ni intente cosa perjudicial a las preeminencias reales, y común bien y quietud de nuestros reinos y señoríos».*—Que guardara la liga y tratado que tenía hecho con Venecia por lo que tocaba a los reinos de Nápoles y Sicilia, y a los estados de Milán y Plasencia.—Le recomendaba al duque de Florencia, Cosme de Médicis, que se había conducido bien y mostrádose siempre aficionado y devoto al emperador.—Que estuviera sobre aviso en cuanto al duque de Ferrara, pues si bien le estaba muy obligado, tenía deudo con Francia y era inclinado a aquella parte, por lo cual convenía *«mirar sus andamientos».*—Que del duque de Mantua podía tener confianza, como él la tenía.—Que cuidara de conservar en su devoción a Génova, por lo que importaba a la seguridad de toda Italia y de las Baleares, y que confiaba en que así sucedería, porque los genoveses debían mucho a su hermano, y la protección de su libertad al imperio.—Que lo mismo esperaba de las repúblicas de Siena y Luca, siempre aficionadísimas a la persona del emperador, porque así les convenía para conservar sus libertades, a las cuales por lo tanto debía favorecer.—Que al conde Galeote que estaba excluido de la concordia, y por quien muchos intercedían para que le perdonase, sería bueno tenerle así, «por que se había metido muy adelante con Francia, y no podía haber confianza de él».

Atendida la mala voluntad y comportamiento que con él habían tenido siempre los reyes de Francia padre e hijo, Francisco y Enrique, le mandaba expresamente que no aflojara nunca en lo de las renuncias que aquellos habían hecho de los estados de Nápoles, Sicilia, Flandes, Artois, Tournay y Milán, conforme a los tratados de Madrid y Cambray: que jamás cediera en esto, *«porque todo lo he adquirido,* decía, *y vendrá y pertenecerá con buen derecho y sobrada razón...» «Y la experiencia ha mostrado que estos reyes, padre e hijo y sus pasados, han querido usurpar de continuo de sus vecinos, y donde han podido, usado de no guardar tratado alguno, señaladamente conmigo y nuestros pasados.»*—Que si pensasen mover la guerra en Italia, tiene bien fortificado a Milán, *«y se podrá defender del primer ímpetu, que es lo que más se debe temer de franceses.»* Que si quisieren pasar a Nápoles, tienen que dejar atrás a Milán, y Nápoles también está fortificado. Que lo están igualmente Mesina y Palermo en Sicilia, *«y resistiendo el primer ímpetu, como dicho es, los franceses después vienen a perder el ánimo, según la experiencia siempre lo ha mostrado allí y en todas partes.»*—Que evite cuanto pueda dar ocasión de rompimiento ni al papa ni a venecianos, aunque cree que ellos se mirarán en hacerle guerra con Francia, porque saben lo poco que de ella pueden fiar, y que España puede enviar socorros de gente por mar cuando quiera con ayuda del rey

de Romanos.—Que en Nápoles no quieren a los franceses, y aquel reino gobernado con justicia, puede dar buenos y fieles vasallos a España.

Que le convendrá tener siempre alguna gente española en Italia, que será el mejor freno, pero cuidando de que esté bien disciplinada, y que no dé ocasión con sus excesos a desesperación y rompimiento.—Que tenga bien apercibidas las fronteras de Navarra y Perpiñán, pues en cuanto a Flandes no hay que temer una invasión de franceses por el momento.—Que no deje de entretener las galeras de España, de Nápoles, de Sicilia, y aún de Génova, pues aunque el gasto sea grande, es bueno prevenir lo que podría suceder en mayor daño, mientras no haya una completa seguridad de Francia y del turco.—Que para el ducado de Borgoña, que es el más apartado, se favorezca la liga hereditaria que la casa de Austria tiene con Suiza, en la cual está comprendido dicho estado. Que aunque no piensa romper la paz por él, no olvide que es propio y verdadero patrimonio suyo.

Que observe si los franceses envían alguna armada a Indias, a la disimulada o de otra manera; que avise a los gobernadores de aquellas partes para que les resistan, y que al efecto se ponga en buena inteligencia con Portugal.—Que en manera alguna haga concierto con el rey de Francia de dar ni quitar cosa alguna de lo que tiene y le pertenece, «sino estar constante y guardarle todo, y siempre sobre aviso, sin fiaros en pláticas de paz, ni palabras de amistad, y teniendo continua advertencia de fortificar y proveer lo que pudiéredes en todas partes, etc.»—Discúlpase de la poca protección que da a los duques de Saboya, padre e hijo, para ayudarlos a recobrar lo que los franceses les tenían usurpado, y advierte al príncipe que se mire mucho en ello, aunque por eso no deje de tenerlos por amigos.

Que cuide mucho de entretener amistad con los ingleses y de que se guarden los tratados hechos con el difunto rey; *«porque esto importa a todos los reinos y señoríos que yo os dejaré, y será también para tener suspensos a los franceses, los cuales tienen muchas querellas con los dichos ingleses, así por lo de Boloña como de las pensiones y deudas, y se tiene por difícil que puedan guardar amistad entre ellos que dure»*.—En cuanto a los escoceses, que concierte con ellos solamente en lo relativo a navegación y contratación.—Que mantenga el tratado hecho con el rey de Dinamarca, y se conduzca con él de manera que no vuelva a hacer daño a los estados de Flandes, como otras veces.—Previénele que ponga buenos virreyes y gobernadores, así en los estados de Europa como en los de Indias, vigilando que no traspasen sus atribuciones ni usurpen más autoridad de la que se les diere y deben tener, y le hace advertencias saludables sobre el repartimiento de los indios.

Le aconseja que se vuelva a casar, porque los hijos de los reyes y príncipes suelen afirmar el afecto de los vasallos. Vuelve a inclinarse, como ya otra vez lo quiso, a que prefiera la hija del rey de Francia, para asegurar los tratados y alcanzar la restitución de lo del duque de Saboya; o bien a la princesa de Albret, a fin de obtener la renuncia de sus pretensiones a Navarra. Y en caso de no poderse hacer ninguno de estos casamientos, le proponía la hija de su hermana la reina viuda de Francia, o la de su hermano el rey de Romanos.—Le anunciaba como conveniente el matrimonio de su hija mayor doña María con el príncipe Maximiliano de Austria, hijo de don Fernando; le aconsejaba hiciese por efectuar el de la infanta doña Juana, su hija menor, con el príncipe don Juan de Portugal; y concluía ponderando el cariño que siempre le habían mostrado sus dos hermanas las reinas viudas de Francia y de Hungría, y rogando a su hijo las amara y favoreciera cuanto le fuese posible[411]. La *Instrucción* estaba fechada en Augsburgo a 19 de enero de 1548.

En este notable documento se ve simultáneamente la multitud de negocios de interés general que bullían en la cabeza de Carlos V., su influjo y participación en los asuntos de todas las naciones, la atención que a todos y a cada uno de ellos prestaba, y la idea que tenía de la capacidad del príncipe su hijo, cuando a la edad de veinte y un años le confiaba todos sus pensamientos y sus planes políticos y le llamaba para encomendarle su continuación y ejecución para el caso en que él

411 No hemos insertado el documento íntegro por ser demasiado extenso. Sandoval le trae en el libro XXX de su historia, pero nos parece más exacto el que se halla en el tomo III de los Papeles de Estado del cardenal Granvela, pág. 267 y sig.

falleciese.

Para anunciar su partida en obediencia al llamamiento de su padre, congregó el príncipe don Felipe las Cortes de Castilla en Valladolid, Cortes a que no asistían ya, como en otro lugar hemos indicado, sino los procuradores de las ciudades, o sea el estado llano, y que por cierto, recibieron con más disgusto que placer la comunicación del llamamiento del padre y la resolución del hijo, porque Castilla, como observa un antiguo y grave escritor, siempre lleva mal las ausencias de sus príncipes. Con desagrado se vio también en Castilla que la casa del príncipe heredero se montara a estilo de Borgoña (15 de agosto), según instrucciones que el duque de Alba había traído del emperador, en lo cual veían los castellanos una desautorización y como menosprecio de las antiguas costumbres a que ellos eran tan apegados.

Como los príncipes Maximiliano y María habían de quedar gobernando el reino durante la ausencia de Felipe, tuvo éste que suspender su viaje hasta la venida de Maximiliano a España y la celebración de sus bodas. Dilatóse aquella más de lo que se había pensado, y tan pronto como llegó se celebró el casamiento en Valladolid (17 de septiembre), desplegando el condestable de Castilla, don Pedro Fernández de Velasco, encargado de estas bodas, una magnificencia que dejó altamente complacido al príncipe alemán. Dio Felipe posesión del gobierno de España a los nuevos consortes sus hermanos, y a las dos semanas partió de Valladolid (1.° de octubre) camino de Flandes, llevando consigo al duque.de Alba, su mayordomo mayor, al caballerizo mayor don Antonio de Toledo, a Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli, al duque de Sessa, al conde de Olivares, y a verios otros grandes, gentileshombres y oficiales de su casa, recién nombrados cuando la puso a la borgoñona. Desde Zaragoza se dirigió al célebre monasterio de Monserrat, a que. tenía particular devoción, y donde se detuvo a confesar y comulgar. De allí pasó a Barcelona y Rosas para embarcarse (19 de octubre). Habían sido, enviados por el emperador para recibirle y conducirle el marqués de Pescara, hijo del del Vasto, el príncipe Doria con la armada de Génova, y don García de Toledo con las galeras de Nápoles.

Diose, pues, a la vela el príncipe Felipe con toda su brillante comitiva. A pocos soberanos de la tierra les habrán sido consagrados tan suntuosos festejos, tan espléndidos y magníficos regocijos como los que se hicieron al príncipe español, en Génova, en Milán, en Mantua, en Trento, en Insbruck, en todos los pueblos de Italia, de Alemania y de Flandes que atravesó en esta marcha. Príncipes y princesas, embajadores de todos los estados, corporaciones, personajes, damas y pueblo, todos a porfía festejaban y agasajaban con todo género de fiestas, y espectáculos al heredero de Carlos V. Volúmenes enteros se han escrito para describir los obsequios que se tributaron a Felipe en este viaje[412]. La ciudad de Milán le hizo primeramente un donativo de veinte mil escudos, y después otro de cien mil a nombre de todo el estado. También él por su parte quiso mostrarse espléndido y generoso, y a la princesa de Ascoli que le había obsequiado con un lujosísimo baile en que las damas milanesas ostentaron todas sus galas, le regaló un diamante de cinco mil ducados, un collar de rubíes, perlas y diamantes de valor de tres mil ducados para su hija, y otro diamante de mil quinientos para la duquesa hijastra de aquella princesa. Más queriendo al propio tiempo mostrarse piadoso y devoto, hizo donaciones a muchas iglesias, y en especial a la de Nuestra Señora de Monferrato le dió en tres veces, hasta veinte y cinco y mil escudos, además de quince mil ducados que gastó en ornamentos para el templo.

Cuando llegó a Bruselas, donde, ya entonces se hallaba el emperador, el resplandor de las antorchas había desterrado y como suprimido la noche en que hizo su entrada. Esperabanle allí sus dos tías las reinas viudas de Hungría y de Francia, las cuales le presentaron a su padre, dando lugar a una tierna y afectuosa escena de familia. Congregados por el emperador los estados de Flandes, todos a propuesta del César se conformaron en reconocer y jurar al príncipe Felipe de España por heredero y sucesor de aquellos estados y señoríos (1549). Las fiestas con que se celebró este solemne acto en Bruselas no fueron menos suntuosas que las que le habían dedicado en su tránsito a

412 Calvete y Estrella, Viage de Felipe II. a Flandes:—Del camino del príncipe don Felipe de España a Flandes en 1548, por Vicente Álvarez.—Leti, Vita di Filippo II. part. prima, lib. IX.

aquella ciudad. Llevado fue después como en triunfo por el emperador y la reina gobernadora de los Países Bajos, su hermana, por casi todas las ciudades de Flandes y Brabante, de Namur y del Luxemburgo, recibiendo el homenaje de los que habían de ser sus vasallos, pasando continuamente por debajo de arcos triunfales, y compitiendo cada población en el lujo y la suntuosidad de las fiestas (de julio a octubre de 1549), y aún a su regreso a Bruselas hubieran continuado, si no las hiciera suspender el ataque de gota que molestó otra vez al emperador, y la nueva que llegó de la muerte del papa Paulo III.[413]

En medio de esta exterior y al parecer general alegría, observabase siempre una figura grave y severa, que a pesar de su juventud mostraba cierta austeridad sombría que formaba contraste con los regocijos públicos de que era objeto. Esta figura era el príncipe Felipe, que con su carácter tétrico y adusto, con no hablar el idioma flamenco, con vestir y vivir a la española, y con las preferencias que daba a los personajes y a las costumbres de España, se hizo desagradable a los flamencos, y dio ocasión y origen a aquella antipatía que había de manifestarse después con funestas demostraciones de aborrecimiento. De modo, que por causas semejantes vino a producir el hijo en los Países Bajos la misma desfavorable impresión que treinta años antes había producido su padre en España.

Permaneció Felipe en Bruselas todo el tiempo que detuvo allí al emperador la falta de salud. En este intermedio, él y los caballeros de la corte quisieron solemnizar el quinquagésimo aniversario del nacimiento de su padre, y hubo una fiesta real muy vistosa (24 de febrero, 1550), en que justaron a competencia españoles y flamencos. Por cierto que ensayando Felipe las armas para entrar en la liza, estuvo muy en peligro su vida, porque el comendador mayor de Castilla don Luis de Requesens le dio tan recio golpe de lanza en la cabeza, que le dejó sin sentido. Por fortuna el príncipe volvió pronto en si, y al ver que no había recibido lesión alguna, salieron todos del cuidado en que tan disgustoso suceso los había puesto. Al fin, cuando el emperador pudo partir a la dieta de Augsburgo (31 de mayo, 1550), llevó también consigo a Felipe, el cual fue poco menos agasajado en Alemania que lo había sido en Italia y en Flandes, bien que tampoco fuera más favorable la impresión que su carácter despegado hiciera en las ciudades del imperio. Así fue que habiendo Carlos significado en la dieta su deseo y proyecto de trasmitir en herencia a su hijo los estados imperiales, no obstante el paso avanzado que veinte años hacía había dado, haciendo conferir a su hermano Fernando la dignidad de rey de Romanos, no sólo halló oposición en Fernando a renunciar la sucesión al trono imperial, por más que a ello le instara la reina de Hungría, que con sola ese objeto había ido a Augsburgo, sino también en los alemanes mismos. Fernando había vivido mucho tiempo entre ellos y procurado acomodarse a sus costumbres. Su hijo Maximiliano había nacido en el país, adornabanle excelentes prendas, amabanle los naturales, y era ya rey de Bohemia[414]. Por tanto, a pesar de los recursos que con habilidad y destreza empleó el emperador en favor de su hijo, para que al menos se le nombrase coadjutor del imperio y sucesor de su tío, a todo halló resistencia, y tuvo que desistir, no obstante su firmeza y constancia para llevar adelante un propósito. Lo que hizo fue despertar los recetas de los alemanes, y hacer a Fernando más cauto y vigilante para procurar irse captando la voluntad de los electores.

Frustrado este designio y terminada la dieta, tuvo por conveniente que el príncipe su hijo volviese a España, donde también tenía que venir Maximiliano, rey de Bohemia, para llevarse a su reino la princesa doña María su esposa[415]. Nombró otra vez a Felipe regente y gobernador de los reinos de Castilla y Aragón; y esta vez quiso que viniese revestido con amplísimos poderes, que le otorgó en la misma ciudad de Augsburgo (23 de junio, 1551), para la administración y gobernación

413 Heraens, Annal. Brabant.—Estrella, Viage de Felipe II.—Leti, Vita.—Sandoval, lib. XXX.—Herrera, en la General del Mundo.—Campana, Vida de id.

414 En Valladolid, hallándose de regente y gobernador de España, recibió la nueva (1549) de que los bohemios, faltando voluntariamente a su privilegio y costumbre de elegir soberano, le habían jurado por rey y declarado el trono hereditario en su familia: con cuyo motivo había pasado otra vez de España a Alemania, y su presencia en la dieta fue un nuevo obstáculo a los designios del emperador.

415 Esta señora había dado a luz en Cigales, pueblo de Castilla la Vieja, a la infanta doña Ana (1549), que después fue reina de España y madre de Felipe III.

de ellos, con facultad de hacer todo lo que él mismo hacer pudiera si se hallase presente, hasta con poder especial para empeñar y vender rentas y derechos de la corona y patrimonio real, vasallos, jurisdicciones, villas y lugares de sus reinos y señoríos; mandando que le reverencien, respeten y obedezcan como a su propia persona, y como si fuese rey absoluto, dando a este poder la misma fuerza que si hubiese sido otorgado en cortes generales[416].

Provisto de tan amplísimos poderes, partió Felipe de Augsburgo y viniendo a Mantua, Milán y Génova, desembarcó felizmente en Barcelona (12 de julio, 1551). Su primer cuidado fue hacerse reconocer en Navarra, donde no lo había sido todavía, y los navarros le juraron sin dificultad en Tudela por su príncipe y señor natural. Tras él había venido Maximiliano, rey de Bohemia, el cual no hizo sino recoger a doña María, hermana de Felipe, su esposa, y llevarla consigo a su reino[417].

En este mismo año se realizó también el deseo que el emperador había manifestado de casar su segunda hija doña Juana con el príncipe don Juan de Portugal. Esta princesa, a quien veremos después rigiendo la Castilla, fue solemnemente recibida en aquel reino por el duque de Abeyro y el obispo de Coimbra.

Los acontecimientos de que había sido teatro la Europa y que retenían en Flandes y en Alemania a Carlos V., principal protagonista y alma de todas aquellas escenas durante la infancia y juventud de su hijo Felipe, los dejamos referidos en los capítulos anteriores, y no hay sino cotejar las fechas para ver lo que en cada periodo de su edad acontecía en el mundo. En el capítulo siguiente consideraremos ya al príncipe Felipe rigiendo con plenos poderes la España, hasta que por abdicación de su padre le sucedió como rey en todos sus estados hereditarios.

416 Cabrera, Hist. de Felipe II. lib. I. cap. III.—Sandoval, lib. XXXI.

417 Para poder hacer este viaje la reina de Bohemia doña María hija del emperador, tuvo que pedir prestados al arzobispo de Zaragoza don Fernando de Aragón cinco mil ducados, que él le facilitó con mucha complacencia y sin premio e interés alguno.—Panzano. Anal. de Aragón, lib. III. capítulo IX.

CAPÍTULO XXXII
FELIPE REGENTE DE ESPAÑA
FELIPE II REY
De 1551 a 1557.

Cortes de Aragón.—Servicio que votaron.—Apuros de numerario en que se veía siempre Carlos V.—Segundo casamiento de Felipe con María de Inglaterra.—Capítulos matrimoniales.—Disgusto y oposición del pueblo inglés, y sus causas.—Disturbios y rebeliones: su término: parte que tuvo en ellas la Francia.—Viaje de Felipe a Inglaterra.—Su recibimiento.—Sus bodas.—Felipe rey de Nápoles y de Inglaterra.—Política de Felipe con los ingleses.—Muerte de doña Juana (la Loca), madre de Carlos V.—Resuelve el emperador retirarse a España.—Llama a su hijo Felipe para renunciar en él los estados de Flandes.—Ceremonia solemne de la abdicación en Bruselas.—Discursos notables.—Reconocimiento y jura de Felipe.—Renuncia Carlos en su hijo los reinos de España.—Proclamación de Felipe II. en Valladolid.—Odio del papa Paulo IV. a Felipe II.—Intenta despojarle del reino de Nápoles.—Guerra que le mueve.—Templada conducta de Felipe con el papa.—Durísima y muy notable carta del duque de Alba, virrey de Nápoles, al pontífice.—Obstinación de Paulo.—Entra el duque de Alba con ejército en los Estados pontificios.—Amenazan los españoles a Roma.—Consternación de la ciudad.—Tregua entre Felipe II. y el papa.—Renuncia Carlos V. el gobierno y administración del imperio en su hermano Fernando.—Determina encerrarse en el monasterio de Yuste.—Situación del monasterio.—Venida del emperador a España.—Desembarca un Laredo.—Curiosos pormenores de su viaje.—Entrada de Carlos V. en el monasterio de Yuste.

Aunque Felipe había traído tan amplios y plenos poderes como hemos visto para la gobernación de estos reinos, las pragmáticas, ordenanzas y provisiones sobre negocios graves seguían expidiéndose por el emperador, y encabezándose con los nombres de don Carlos y doña Juana. Así lo fue la convocatoria a Cortes generales de los tres reinos de Aragón, Cataluña y Valencia que despachó al año siguiente (30 de marzo, 1552), para la villa de Monzón. El objeto de estas Cortes, que presidió el príncipe regente, era, como el de casi todas las de aquel tiempo, la exposición de los gastos y la petición del servicio. Así lo manifestó el príncipe Felipe en la proposición o discurso que a su nombre leyó el protonotarío en la sesión de apertura (5 de julio), reducido a hacer una compendiosa narración de las guerras que el emperador su padre había sostenido en Alemania, en Italia y en Francia, y las que había mantenido para librar las costas de Italia y España de la armada turca conducida por Sinán y Dragut, a ponderar los gastos que así estas guerras como la celebración del concilio le habían ocasionado, y a pedir un servicio considerable con que pudiese subvenir a tantas atenciones.

Sirvieron, pues, estas Cortes al emperador con doscientas mil libras jaquesas en los mismos términos y plazos que las anteriores de 1547, y votaron como entonces, libre y espontáneamente, un donativo de veinte y dos mil libras para el príncipe regente. Fueronle además facilitadas este año al emperador de todas partes crecidas sumas de dinero, y sólo el arzobispo de Zaragoza, don Fernando de Aragón, le dio particularmente diez mil ducados[418]. Mas ni estos esfuerzos del reino, ni las remesas de oro que venían de Indias, alcanzaban a cubrir los inmensos gastos que tantas y tan frecuentes y generales guerras ocasionaban, y la nación se empobrecía y el emperador no dejaba nunca de estar empeñado.

Trataba ya Carlos de casar otra vez a su hijo. Inclinabase Felipe a la infanta doña María de Portugal, hija del rey don Manuel y hermana de la emperatriz su madre. Mas como este matrimonio no se efectuase a causa del inmediato deudo que entre los dos había, se pensó en otro de más importancia para el engrandecimiento de Castilla, en el de María de Inglaterra, heredera de la corona de Eduardo VI. Este casamiento no podía ser sino puramente político y de cálculo, porque ni la edad de la princesa, que frisaba ya en los treinta y ocho años cuando Felipe no había cumplido aún los veinte y siete, ni su carácter y figura la hacían a propósito para inspirar una pasión amorosa. Pero Carlos en los últimos años de su imperio no pensaba más que en el acrecentamiento de sus estados y en el engrandecimiento de su hijo; y Felipe, que tampoco carecía de ambición, no dudó sacrificar los afectos de hombre a los cálculos de rey (1553); y llamarse rey de Inglaterra y unir este

418 Colección de Cortes, Biblioteca de la Real Academia de la Historia.—Panzano, Anales de Aragón, lib. III, cap. 6.

reino a tantos otros como estaba llamado a heredar era cosa que lisonjeaba grandemente al padre y al hijo[419]. Halagaba a María la idea de tener un marido joven, heredero de tan grandes estados, y descendiente de su misma familia de España; y el catolicismo de Felipe y su devoción que para otras era un defecto, era para María, católica y devota como él, una recomendación y un aliciente. Así, cuando a la muerte de su hermano Eduardo heredó el trono de Inglaterra, a las embajadas e instancias que con este motivo se apresuró a enviarle y hacerle Carlos V. contestó la reina María muy favorablemente, y mostrando en ello la mayor satisfacción, en términos de ajustarse muy pronto las capitulaciones, y escribir a Felipe, tanto los encargados de negociar el contrato como el emperador su padre (enero, 1554), que viese de acelerar todo lo posible su ida a Inglaterra[420].

Los principales capítulos del tratado de matrimonio eran: que Felipe tendría sólo el título de rey de Inglaterra mientras viviese la reina María; pero que ella gobernaría como propietaria el reino, y dispondría de las rentas, oficios y beneficios; que los hijos de aquel matrimonio heredarían los estados de su madre y tendrían los ducados de Flandes y Borgoña, y si moría sin sucesión, el príncipe Carlos, hijo único de Felipe, sucedería también en los estados hereditarios de España y en todos los demás de su padre y abuelo; que Felipe juraría no hacer variación en las constituciones del reino inglés, ni admitir a su servicio sino vasallos de la reina, ni introducir extranjeros que pudieran alarmar a la nación, ni la reina se obligaría a sostener guerra alguna entre Francia y España; que en caso de morir la reina sin sucesión, pasaría el trono de Inglaterra a su sucesor legítimo, sin que Felipe reclamara ningún derecho a él[421].

Pero el pueblo inglés estaba muy lejos de mirar y recibir este matrimonio con el gusto que su reina. Además del recelo de caer bajo la dominación de un extranjero, todo lo temía de la ambición de Carlos y del carácter despegado y adusto de Felipe; veía riesgos para su independencia y libertad, y no era lo que menos contribuía a la aversión del pueblo el conocimiento de los principios que profesaba en materias religiosas el príncipe español. Carlos y Felipe sabían por sus embajadores el espíritu hostil de los ingleses, y ya recelaban algún movimiento. Por lo mismo el emperador procuró establecer las condiciones matrimoniales que menos los pudieran inquietar. Pero era tal la prevención de los ingleses, que cuanto más ventajosos aparecían a primera vista los artículos, tanto más sospechaban la intención de eludirlos y quebrantarlos una vez realizado el enlace. Como al propio tiempo no faltaba en Inglaterra quien quisiera disputar el trono a la reina doña María, y hubiera también un partido grande de descontentos por el designio que a la reina se atribuía de abolir el culto protestante y restablecer el católico, aprovecharon unos y otros el disgusto del pueblo para promover disturbios y rebeliones armadas, que el rey de Francia y los franceses, enemigos y envidiosos de aquel matrimonio, no se descuidaban en fomentar, como claramente se vio por cartas descifradas que se cogieron a embajador francés, de todo lo cual tenían avisos puntuales el emperador y su hijo[422].

Todo el conato de estos era desbaratar las inteligencias de los franceses con los sublevados de Inglaterra, y atraer a los ingleses enemigos del matrimonio, empleando para ello promesas de dinero y aún dádivas, *«Y todavía no dejéis,* le decía Felipe al embajador Renard, *según que S. M. os lo ha ordenado y yo os escribí, de hacer los ofrecimientos que os pareciere a los que viereis algo dudosos y no bien inclinados a este negocio».* Preveníanse de buena armada para resistir a la que los franceses preparaban para impedir su desembarco, y aunque Felipe pensaba llevar hasta tres mil

419 Dicese que era tanto el interés de Carlos V. en no perder aquella buena ocasión de acrecentar su poder, que si el hijo no hubiera condescendido en aquel enlace, estaba resuelto él mismo, a pesar de sus años y sus achaques, a ofrecer su propia mano a la reina de Inglaterra.—Robertson, Hist. de Carlos V. lib. XI.—Watson. Hist. de Felipe II. lib, I.

420 Carta del conde de Egmont al príncipe Felipe, de Londres, 7 de enero de 1551.—Carta del mismo al príncipe avisándole estar concluido el tratado e insistiendo en que apresure su ida. Londres 21 de enero.—Cartas del emperador a su hijo, informándole del recibimiento que habían tenido en Inglaterra sus embajadores, y encargándole que aprestase la armada y partiese cuanto antes. De Bruselas, a 21 de enero de 1554.—Archivo de Simancas, Estado, Correspondencia de Inglaterra, leg. núm. 808.

421 Rymer, Foedera, tom. XV. Ribier, Memoir. t. II.

422 Carta del embajador Simon Renard a Carlos V., a 1.°de febrero de 1554.—Id. del secretario Eraso al príncipe Felipe, de Bruselas, a 3 de febrero de id.—Archivo de Simancas, Estado, Correspondencia de Inglaterra, legajo 808.

personas de su casa y corte, con unos seis mil hombres para seguridad de la armada, *«sin la gente mareante»*, hacía que se escribiese a Inglaterra que no llevaría sino los que no pudiera escusar para su servicio, *«porque allá tomaré,* decía, *de los naturales de aquel reino, para que entiendan que me he de servir y confiar de ellos y hacerles merced como si fuera nacido su natural, y que podrán ver la confianza que yo tengo de ellos en irme a meter en al reino y en su poder sin más compañía que la dicha.»*[423]

Afortunadamente para los proyectos del emperador, las rebeliones y turbulencias promovidas por el caballero Thomás Wyat y por los parientes de Juana Grey fueron sofocadas sin otro resultado que pagar los promovedores su atentado en un patíbulo, inclusa la misma Juana, a quien no libraron del suplicio sus diez y siete años; recluir en una torre y tener bajo estrecha custodia y vigilancia a Isabel, hermana de María y cómplice en aquellas turbulencias, afianzar la autoridad de la reina, y concluir por hacer al parlamento aprobar su matrimonio[424]. Con esto, y con saber que la reina de Inglaterra estaba cada vez más decidida y deseaba cada día más la realización de su casamiento, aprestó Felipe la armada y preparó su viaje con arreglo a las instrucciones del emperador, que le prevenía entre otras cosas, el puerto donde había de darse a la vela y donde debería desembarcar, la gente de servicio que había de llevar consigo, juntamente con otras advertencias sobre el modo como se había de presentar y manejar en el país[425].

Vino a Valladolid el conde de Egmont (mayo), con despachos de haberse celebrado por poderes el desposorio, y con noticia de la impaciencia con que la reina aguardaba al príncipe, de todo lo cual avisó Felipe por cartas a las ciudades y grandes del reino, así como de haber sido llamada de Portugal la serenísima princesa doña Juana su hermana, para que tuviese la gobernación de los reinos durante su ausencia y la del emperador su padre. Dio a su hermana una larga instrucción de cómo había de gobernar, puso casa al príncipe Carlos su hijo, y ordenó todo lo necesario para su partida.

Embarcóse por último el príncipe don Felipe en la Coruña (13 de julio, 1554), con una flota de cerca de ochenta naves, sin contar otras treinta, que a cargo de don Luis de Carvajal quedaron para acabar de recoger los soldados que no habían llegado aún, que más parecía que iba a hacer una conquista que una boda, y llevando una magnífica y brillante comitiva y un séquito deslumbrador, que en verdad no era muy conforme a lo pactado en los capítulos matrimoniales[426]. A los cinco días

423 Carta de Felipe al embajador Renard.—Papel escrito de su mano sobre lo que debía escribirse a Inglaterra.—Archivo de Simancas, ubi sup.—Colección, de documentos inéditos, tom. III.

424 Carta del embajador de Inglaterra a Carlos V. dándole cuenta de todo, y manifestandole la parte que había tenido en que se hiciese justicia severa en los culpables.—Del mismo a Felipe, comunicándole los castigos de los conjurados, y exhortándole a que aprestare una armada a causa de los designios de los franceses. De Londres, a 19 de febrero.—Archivo de Simancas, Estado, legajo 808.

425 Papeles de Estado del cardenal Granvela, tom. IV. Instructions données a Pbilippe sur la conduite qu'il devrá tenir en Angleterre.—El emperador a Su Alteza en 27 de marzo: Original. Archivo de Simancas, Estado, legajo 808.

Son sumamente curiosas algunas de las advertencias de esta instrucción, «Item, conviene que al entrar S. A. en este reino acaricie a toda la nobleza... que se deje ver con frecuencia del pueblo; que demuestre no querer apoderarse de la administración...

»Item, convendrá hacer alguna demostración con el pueblo, haciéndole esperar benignidad, justicia y libertad.

»Item, mediante que S. A. no sabe el idioma inglés, convendrá que escoja un truchimán, que podrá ser alguno de los ayudas de cámara, para hablar con él, y por fuerza aprenderá algunas palabras inglesas para saludar...

»Item, no conviene en manera alguna que S. A. permita que vayan damas de España por ahora, hasta que se tome determinación en vista de cómo pasan las cosas.

»Item, no conviene que desembarquen soldados de los navíos, para evitar las sospechas que promueven los franceses de que S. A. quiere conquistar por la fuerza el reino.

»Item, que los nobles lleven sus armas so color de la guerra que hay entre el emperador y el rey de Francia.

»Item, que S. A. al desembarcar esté armado ocultamente.

»Item, que los navíos estén a la inmediación de los puertos.»

426 Iban con el, el duque de Alba, mayordomo mayor, el conde de Feria, capitán de la guardia, Ruy Gómez de Silva, sumiller de corps, el conde de Olivares, el marqués de las Navas, el duque de Medinaceli, el marqués de Pescara, el conde de Chinchón, el de Módica, el de Saldaña, el de Rivadavia, el de Fuentes, don Juan de Benavides, don Fadrique y don Fernando de Toledo, y muchos otros caballeros y señores principales de Castilla.

se encontró la flota y se saludó con la de Inglaterra y de Flandes que había salido a protegerla contra cualquier tentativa de los franceses. Al séptimo día surgió en la isla de Wight, y al siguiente desembarcó el príncipe en Southampton, donde le salieron a recibir ocho principales caballeros ingleses enviados por la reina, que le llevaban una preciosa insignia de la orden de la Jarretiera. De allí partieron a Winchester, donde le esperaba la reina con toda la nobleza inglesa, y apeándose el príncipe a la puerta de la catedral entró a hacer oración. Seis obispos vestidos de pontifical entonaron en unión con el cabildo un solemne *Te Deum*, y todos juntos fueron después a besar las manos de la reina.

La primera entrevista de Felipe y María la refiere así un testigo de vista español que escribía desde allí: *«El príncipe entró por una puerta falsa y subió por un caracol a una sala a donde estaba la reina... la cual le salió a recibir a la puerta con el regocijo que se puede pensar. Hicieronse las cortesías de uso en esta tierra, que es besarse, y fueronse de las manos a sus sillas a sentarse debajo de un dosel muy rico. Su Alteza estuvo muy cortesano con la reina más de una hora, hablando él en español y ella en francés: ansi se entendían, amostróle la reina a decir buenas noches en inglés para que dispidiese a los grandes del reino, de que recibieron grandismo contentamiento, etc.»*[427]

Antes del día de la boda, que se fijó para el 25 de julio, llegó el regente Figueroa con pliegos del emperador que contenían la cesión que Carlos había acordado hacer de todos los estados de Italia en su hijo Felipe, como dote de este casamiento, y como para contentar a los ingleses, cosa que el príncipe agradeció infinito, y de que la reina se alegró no poco. Celebráronse las bodas con suntuosa ceremonia y aparato en la iglesia de Winchester. Los dos novios vestían ricos trajes a la francesa guarnecidos de oro, perlas y piedras preciosas: la reina llevaba al pecho un diamante y un rubí de gran tamaño y valor, regalo de Felipe, *«que todo lo había bien menester,* dice un escritor español, *para suplir la hermosura que le faltaba».* Dada la bendición nupcial por el obispo de Winchester, obsequiaron a los regios consortes con tazas de vino y rebanadas de pan[428]. El canciller del reino hizo saber al pueblo la merced que Felipe acababa de recibir de su padre, y proclamó a Felipe y María reyes de Inglaterra y de Francia, de Nápoles y Jerusalén, de Escocia, príncipes de las Españas, archiduques de Austria, duques de Milán, de Borgoña y de Brabante, condes de Flandes y del Tirol, etc. Repitióse esto tres veces, y concluida toda la ceremonia fueronse los reyes a comer acompañados de todos los grandes, ingleses y españoles. Al día siguiente no se dejó ver de nadie la reina, según costumbre del país, y el postrero de julio pasaron al palacio de Windsor.

El efecto que produjo en los ingleses la presencia de Felipe fue menos desfavorable que lo que ellos mismos esperaban por los retratos que de él les habían hecho los franceses; así como la reina pareció a los españoles peor de lo que habían creído[429]. La reina se mostraba muy enamorada del rey, y el rey sumamente complaciente con la reina. En cuanto a los ingleses, no podían soportar que Felipe, contra lo pactado en los capítulos matrimoniales y contra sus propias promesas, hubiera llevado consigo tantos españoles para el servicio completo de su casa, y más cuando le tenían ya nombrados los oficiales de palacio, altos y bajos, todos ingleses. Esto dio ocasión al principio a serias rivalidades y choques entre los de una y otra nación. Para contentar a los ingleses apeló Felipe a las mercedes y regalos, que les distribuyó con una largueza que no era de su carácter. El expediente surtió el efecto que él se proponía, pero los españoles estaban temiendo siempre que faltando el dinero, volvieran las pendencias, y que hasta los echaran de allí de un modo algo

427 Relación de Juan de Varaona. MS. de la Biblioteca del Escorial, estante ij—núm. 4.

428 Acabada la misa, dice el mismo Juan de Figueroa que llevó a Felipe el título de rey de Nápoles, «anduvieron algunas tazas a dar de beber con el pan bendito.»—Carta de Figueroa a Carlos V. de 26 de julio. Archivo de Simancas, Estado, leg. 808.—«Acabada la misa, dice Varaona, dieron a sus Majestades sendas rebanadas de pan y sendas veces devino, y ansi lo hicieron con los embajadores y grandes que allí estaban».—Manuscritos de la Biblioteca del Escorial.

429 «La reina, decía Ruy Gomez de Silva al secretario Eraso, es muy buena cosa, aunque más vieja de lo que nos decían.»—Colección de documentos inéditos, tom. III. pág. 527.

violento[430].

En poco estuvo que Felipe no fuera reconocido heredero presuntivo del trono de Inglaterra, no obstante la condición del pacto de matrimonio. La reina, o por amor a su marido o por sugestión de éste, lo proponía así ya; pero el parlamento, que había consentido en el enlace, cejó en este punto y se mantuvo negativo en cuanto a dar más autoridad al príncipe español. La crueldad con que la reina María trató y persiguió a los protestantes ingleses, los medios violentos de que se valió para abolir el culto reformista y restablecer la religión católica en Inglaterra, las terribles pesquisas que estableció para investigar los delitos de herejía, y la sangre de los adictos a la reforma con que enrojeció los patíbulos, inspiró a Felipe un sistema de política que halagara a los ingleses: mostróse tolerante, templó el rigor de la reina, obtuvo la libertad de algunos presos ilustres, intercedió por la princesa Isabel, cuya causa era popular en todo el reino, y hasta hizo predicar públicamente y en su presencia en favor de la tolerancia. Verdad es que generalmente se desconfiaba de la sinceridad de sus sentimientos, y que por temor a sus ulteriores miras y al engrandecimiento de su poder, negó el parlamento al emperador el auxilio que le pedía contra la Francia; pero es también cierto que con su política había ido logrando Felipe modificar la desfavorable prevención del pueblo inglés. Las guerras que con motivo de este matrimonio suscitaron los franceses a Carlos V. las dejamos ya referidas en el capítulo XXVIII. Felipe permaneció en Inglaterra mientras tuvo esperanzas de sucesión, y hasta que el emperador le llamó para abdicar en él los estados de Flandes.

Ya dijimos las graves consideraciones que habían movido a Carlos V. a concebir el pensamiento y formar la resolución de desprenderse de tantas coronas como llevaba sobre su cabeza, y de renunciar a su inmenso poder y a las agitadas glorias del mundo, para ir a buscar su descanso en la soledad de un retiro. Una de las causas que le habían impedido realizar antes su pensamiento era vivir todavía su madre doña Juana, reina propietaria de Castilla y Aragón, en cuyo nombre, antes y al lado del de su hijo, se expedían todos los despachos y ordenanzas, y ni de ella se podía obtener fácilmente por su enajenación mental, ni de los castellanos por el amor a su reina, el consentimiento de hacer a Felipe soberano de Castilla viviendo doña Juana. Pero esta señora, que hacía cincuenta años vivía retirada y como muerta para el mundo en Tordesillas, adoleció en enero de 1555 de una enfermedad terrible y penosa[431], que la llevó en pocos meses y en medio de acerbos dolores y tormentos al sepulcro (11 de abril, 1555), viendose con maravilla, que momentos antes de expirar recobró su razón tan largos años trastornada, y siendo las últimas palabras que pronunció: *«Jesucristo crucificado sea conmigo»*.

Desaparecido que hubo este obstáculo, y subsistentes los demás motivos que le impulsaban a su extraña determinación, llamó Carlos V. a su hijo, que se hallaba en Inglaterra. Llegó éste acompañado de muchos caballeros españoles e ingleses. Despachó el emperador cartas convocatorias a todos los estados de los Países Bajos (25 de septiembre, 1555), mandandoles que se hallasen congregados por sí o por procuradores en Bruselas para el 14 de octubre, anunciándoles su

430 «Y mia fe, decía Ruy Gomez de Silva en otra carta al secretario Francisco Eraso, aún que en todas partes sirve mucho el interés, en esta más que en todas las del mundo, porque no se hace nada bien si no es con dinero en mano, y deste traemos todos tan poco, que no sé, si nos vienen a caer en ello, si escaparemos con vida; al menos sin honra podrá ser, porque nos darán mil palos».—«Hay, decía también, grandes ladrones entre ellos, y roban a ojos vistas. Esta ventaja hacen a los españoles, que nosotros lo hacemos con maña y ellos por fuerza».

431 De la terrible enfermedad de la desgraciada reina doña Juana (la Loca) da harto triste idea la siguiente carta del marqués de Denia, a cuyo cuidado estaba, al rey don Felipe, que hemos copiado del Archivo de Simancas.

«S. C. M.—Los días passados screvi a V. M. dando noticia del mal de la Reyna Nuestra Señora, que parece que va más adelante; ya se ha recibido lo que es, que es tener muchas llagas en las caderas y más abaxo, y por no cansar a V. M. dexo de decir lo que se ha passado para hacerle tomar dos colchones, y en este medio con suplicarle mostrase a la marquesa lo que tenía y que de otra manera sería forzado que las dueñas lo viesen; respondió como suele con no querer hacerlo; no sé si con temor que las dueñas no hiciesen alguna cosa, o que Nuestro Señor la alumbró, pidió un poco de agua caliente para lavarse aquellas partes donde estaban aquellas llagas, y púsose de manera y en parte que la marquesa y el dotor la pudiesen ver, y así ordenó el dotor una agua para en lugar de la con que se lavaba S. A. se lavase con ella, y así se hizo; pareció algunos días que avia alguna mejoria, cada día he avisado a la Serenisima princesa, etc. De Valladolid, 2 de marzo de 1555». Archivo de Simancas, Estado, leg. 113.

En el propio sentido hay cartas de la princesa, del médico y de San Francisco de Borja, que se halló a su muerte.

resolución de ceder solemnemente a presencia suya el señorío de los estados de Flandes y Brabante en el príncipe don Felipe su hijo, rey de Nápoles y de Inglaterra, a cuyo fin deberían ir provistos de los correspondientes poderes para aceptarle y reconocerle por su soberano y señor natural. Reunidos en virtud de esta convocatoria los representantes de todos los estados, hechas las escrituras que sobre ellos había de otorgar, y preparado magníficamente un gran salón en su palacio, celebró primeramente capítulo del Toisón de Oro, para renunciar en su hijo el maestrazgo de la insigne orden de caballería de la casa de Borgoña, encargándole procurara mucho mantener la dignidad y grandeza de tan honrosa insignia militar.

Procedió después al acto solemne de la abdicación. Presentóse el emperador en traje de luto por la muerte de su madre la reina doña Juana, acompañado del rey don Felipe su hijo, de la reina viuda de Hungría su hermana, de su sobrino Manuel Filiberto de Saboya, y de todos los caballeros y embajadores que se hallaban en la corte. Sentóse Carlos V. en un sillón un tanto elevado, y mandó sentar a su lado a las personas de su imperial familia; hicieronlo los demás en los asientos que les estaban preparados. Fueron luego entrando y colocándose frente a SS. MM. los representantes de los estados, primeramente los de Brabante, los de Flandes después, y en seguida los demás por el orden que les correspondía. Los gentiles hombres y demás que constituían la servidumbre imperial y real, permanecieron en pie[432]. Eran las tres de la tarde del 25 de octubre (1555). Levantóse entonces el príncipe Filiberto de Saboya, presidente del consejo de Flandes, y en medio de un imponente silencio, pronunció un largo y grave discurso que comenzaba así: *«Si bien, grandes y clarísimos varones, de las cartas que por mandado del emperador habéis recibido, podréis en parte haber entendido la causa para que os habéis aquí ayuntado, con todo eso ha querido su Cesárea Majestad que agora y en este lugar más larga y claramente os sea por mí declarada»*. Después de una breve reseña de la vida del emperador, y viniendo a las razones que a tomar aquella resolución le movían, contando como una de las primeras el cansancio y los padecimientos más que la edad, añadió: *«Y no sólo por esta causa levanta el César la mano y se descarga de esta monarquía, poniendo en su lugar otro que para el gobierno de sus estados sea su igual y tan idóneo, sino por otras muchas causas que le incitan, mueven y fuerzan a ello. Quejanse los españoles que ha doce años que no vieron la cara de su rey, y cada hora y momento claman por él; lo mismo desean los de Italia; los de Alemania de día y de noche piden la presencia de su príncipe: a los cuales todos hubiera el César satisfecho y dadoles gusto, si la gran falta de salud no le impidiera, y le forzara a dar el remedio que agora se trata. Habéis visto y sabido a qué estado le ha traído su fuerte mal, y aquí presente lo veis, y no sin gran dolor. No está por cierto el César en edad que no fuera muy bastante para gobernar, mas la enfermedad cruel, a cuya fuerza no se ha podido resistir con todos los medicamentos y medios humanos, esta enemiga le ha tratado así, derribado, postrado su caudal y fuerzas. Es un mal terrible e inhumano el que se ha apoderado de S. M., tomándole todo el cuerpo, sin dejarle por dañar parte alguna desde la cabeza a la planta del pie. Encogensele los nervios con dolores intolerables, pasa los poros el mal humor, penetra los huesos hasta calar los tuétanos o meollos, convierte las coyunturas en piedra, y la carne vuelve en tierra; tiene el cuerpo de todas maneras debilitado sin fuerzas ni caudal, tiene los pies y manos como con fuertes prisiones ligadas, los dolores continuos le atraviesan el alma, y así su vida es un largo y crudo martirio. Quiso el Señor, justo, santo, sabio y bueno, dar al César en lo que resta de su vida tal guerra con un enemigo cruel, invencible y duro. Y porque las humedades, aires y frialdad de Flandes le son totalmente contrarias y el temple de España es más apacible y saludable, S. M. ha determinado con el favor divino de pasar allá, y antes de partirse renunciar en su hijo el rey don Felipe y entregarle los estados de Flandes y Brabante. Sintiera mucho el César y le llegara al alma, si después de haber padecido tantos trabajos por mar y por tierra por vuestra defensa y tranquilidad, cayérades en algún trabajo, pérdida o daño por causa de su ausencia y falta de príncipe que os defenderá y amparará. Una sola cosa le consuela en esta determinación y mudanza*

432 Documento titulado: «La forma que usó el Emperador cuando hizo la cesión y renunciación de los Países Bajos en la persona del Rey nuestro Señor». Copiado del Archivo de Simancas, papeles de Estado, núm. 615.

que hace, movido y guiado por la mano de Dios, y no por codiciar la ociosidad, ni amar el descanso, ni tampoco forzado, ni por miedo de algún enemigo, sino por desear y querer lo que os está mejor, os pone y entrega debajo del gobierno del rey don Felipe que está presente, y su hijo único, natural y legítimo sucesor, a quien poco ha jurastes por vuestro príncipe, que está en edad propia, varonil y madura para os gobernar, y casado con la reina de Inglaterra, y para bien de estos estados juntado con ellos aquella isla... Por lo cual tiene por cosa muy conveniente a Flandes y a todos sus reinos traspasar en él, ceder y renunciar como poco ha comenzó, todos sus reinos y estados, porque yéndole entregando en esta manera los estados, se entenderá mejor con ellos y acertará a gobernarlos, que si de golpe o juntamente le echase la carga de todos sus reinos y señoríos, con tanto peso apremiado, para mal suyo, y de todos daría con la carga en el suelo...»

Absortos todos con la grandeza y novedad del acto y con la elocuencia del discurso que acababan de oír, quedaronlo más cuando vieron al emperador levantarse, y apoyando la mano derecha sobre un báculo, la izquierda sobre el hombro de Guillermo de Nassau, príncipe de Orange, comenzó a decir a la asamblea:

«Si bien Filiberto de Bruselas bastantemente ha dicho, amigos míos, las causas que me han movido para renunciar estos estados y darlos a mi hijo para que los tenga, posea y gobierne, con todo eso os quiero decir algunas cosas con mi propia boca. Acordarseos ha que a 5 de febrero de este año se cumplieron cuarenta en que mi abuelo el emperador Maximiliano, siendo yo de quince años de edad, en este mismo lugar y a esta misma hora me emancipó y sacó de la tutela en que estaba, y hizo señor de mí mismo...» Continuó refiriendo varios antecedentes de su vida y actos de su gobierno, y pronunció aquellas célebres palabras que con dificultad habrá podido proferir otro soberano en el mundo: *«Nueves veces fui a Alemania la Alta, seis he pasado en España, siete en Italia, diez he venido aquí a Flandes, cuatro en tiempo de paz y de guerra he entrado en Francia, dos en Inglaterra, otras dos fui contra África, las cuales todas son cuarenta, sin otros caminos de menos cuenta que por visitar mis tierras tengo hechos. Y para esto he navegado ocho veces el mar Mediterráneo, y tres el Océano de España, y agora será la cuarta que volveré a pasarlo para sepultarme, por manera que doce veces he padecido las molestias y trabajos de la mar... La mitad del tiempo tuve grandes y peligrosas guerras, de las cuales puedo decir con verdad que las hice, más por fuerza y contra mi voluntad, que buscandolas ni dando ocasión para ellas. Y las que contra mí hicieron los enemigos resistí con el valor que todos saben...»* Después de exponer las causas porque había diferido este acto que hacía tiempo tenía pensado, y de dar a los flamencos varios consejos saludables, concluyó con estas notables palabras, que le honran más que los hechos más brillantes de su vida como guerrero y como emperador: *«En lo que toca al gobierno que he tenido, confieso haber errado muchas veces, engañado con el verdor y brío de mi juventud y poca experiencia, o por otro defecto de la flaqueza humana. Y os certifico que no hice jamás cosa en que quisiere agraviar a alguno de mis vasallos, queriéndolo o entendiéndolo, ni permití que se les hiciese agravios; y si alguno se puede de esto quejar con razón, confieso y protesto aquí delante de todos que sería agraviado sin saberlo yo, y muy contra mi voluntad, y pido y ruego a todos los que aquí estáis me perdonéis, y me hagáis gracia de este yerro o de otra queja que de mí se pueda tener»*.[433]

Volviéndose luego a su hijo, le dijo derramando lágrimas, entre otras cosas, lo siguiente: *«Tened inviolable respeto a la religión: mantened la fe católica en toda su pureza; sean sagradas para vos las leyes de vuestro país; no atentéis ni a los derechos ni a los privilegios de vuestros súbditos; y si algún día deseareis como yo gozar de la tranquilidad de una vida privada, ojalá tengáis un hijo que por sus virtudes merezca que le cedáis el cetro con tanta satisfacción como yo os lo cedo agora»*. Y diciendo esto, cayó casi desfallecido en la silla. Habiéndole oído todos con religiosa atención, y las lágrimas surcaban las mejillas de casi todos los miembros de aquella asamblea. El emperador lloró con ellos, y sollozando les dijo para despedirse: *«Quedaos a Dios,*

433 El obispo Sandoval insertó íntegros estos discursos en su historia. Es muy extraño que Robertson se contentara con hacer un ligerísimo resumen de ellos, siendo tan interesantes.

hijos, quedaos a Dios, que en el alma os llevo atravesados».

Respondió a nombre de los Estados el síndico de Amberes en una larga y bien razonada oración, manifestando lo sensible que les era su ausencia, asegurando que sería en todo cumplida su voluntad imperial, y pidiendo a Dios que diera próspero y feliz viaje al César y a su hermana la reina doña María. Levantóse entonces Felipe, pusose luego de rodillas delante del emperador, diole sumisamente las gracias por la merced que recibía, manifestó que aceptaba la cesión y trasmisión de los estados de Flandes, y que procuraría gobernarlos en justicia con el favor de Dios. Dirigiéndose después a la asamblea: *«Quisiera,* dijo, *haber deprendido tan bien a hablar la lengua francesa, que en ella os pudiera decir larga y elegantemente el ánimo, voluntad y amor entrañable que a los estados de Flandes tengo: mas como no puedo hacer esto en la lengua francesa ni flamenca, suplirá mi falta el obispo de Arrás, a quien yo he comunicado mi pecho, y os pido que le oigáis en mi nombre todo lo que dijere, como si yo mismo lo dijera».*

Habló pues Granvela, obispo de Arrás, ponderando el celo de Felipe por el bien de sus nuevos súbditos. Levantóse después de él la reina doña María, hermana del emperador y gobernadora de Flandes, y en otro discreto razonamiento hizo la reseña del gobierno que por espacio de veinte y cinco años tan acertadamente había ejercido. A todos contestó en nombre de los estados el abogado Màés, dando gracias muy cumplidas a los que hasta entonces los habían regido, y haciendo protestas de adhesión y fidelidad a su nuevo soberano. Con esto terminó aquel solemnísimo acto, y se disolvió la asamblea para volver a reunirse a los dos días siguientes (27 de octubre) bajo la presidencia de Felipe, que entró en ella acompañado de los caballeros del Toisón. Allí juró el nuevo rey solemnemente guardar las leyes, privilegios y libertades de las provincias, y ellas le juraron obediencia y fidelidad, haciendolo sucesivamente los diputados de Brabante, Flandes, Limburgo, Luxemburgo y Güeldres; y lo mismo ejecutaron después particularmente algunas que no se hallaban allí representadas[434].

Una vez resuelto el emperador Carlos V. a pasar el resto de sus días en el sosiego y el reposo, era natural que siguiese descargándose del peso de los demás estados y coronas que aún conservaba, y así lo anunció al poco tiempo a los caballeros españoles de su servidumbre, manifestandoles el pensamiento que tenía de dejar también los reinos de España a su hijo, como había hecho con los de Flandes. En efecto, a las pocas semanas (16 de enero, 1556) en su misma ciudad de Bruselas entregó al secretario Francisco de Eraso la carta de renunciación, en que dejaba y traspasaba a su hijo el rey don Felipe los reinos de León, Castilla y Aragón[435], y escribió a todos los prelados, grandes, caballeros y ciudades de España, dándoles conocimiento de su determinación, y pidiéndoles encarecidamente la llevasen a bien, y fuesen tan leales vasallos de su hijo como lo habían sido suyos. El rey don Felipe escribió también, confirmando los poderes de regente a la princesa doña Juana su hermana. En su virtud, a las tres de la tarde del 28 de marzo (1556) se levantaron pendones en la plaza mayor de Valladolid por el rey don Felipe a presencia de la grandeza y del pueblo. El príncipe don Carlos su hijo era el que llevaba el pendón, y el que proclamó en voz alta: *«¡Castilla, Castilla por el rey don Felipe nuestro señor!»* y se paseó el estandarte por las calles de la ciudad, marchando delante los reyes de armas.

La crudeza de la estación y el rigor de sus padecimientos obligaron a Carlos V. a diferir todavía por algún tiempo su viaje a España. Aprovechó pues su estancia en Flandes para ajustar con

---

434 La carta oficial de la abdicación de Carlos V. es de fecha 26 de octubre en Bruselas.

Adviertese gran divergencia en los historiadores en cuanto al día preciso de la ceremonia solemne de la cesión; pero los documentos del Archivo de Simancas no dejan duda de que fue el 25. El mismo Sandoval se equivocó al señalar el 28, y bien se nota la contradicción en que incurre, cuando más adelante pone él mismo el acto de la jura en el 27, que fue dos días después.

435 «Conoscida cosa sea, empieza la carta de renuncia, a todos los que la presente carta de cesión, renunciación y refutación vieren, como Nos don Carlos por la divina clemencia Emperador siempre augusto, etc.» La cesión está hecha en términos amplísimos y explícitos, y la presenciaron como testigos sus dos hermanas las reinas de Francia y de Hungría, el príncipe Filiberto de Saboya, el duque de Medinaceli, el conde de Feria, el marqués de Aguilar, el de las Navas y otros muchos personajes.

Enrique II. de Francia en las conferencias que al efecto se tuvieron en la abadía de Vancelles, cerca de Cambray, una tregua de cinco de años. Deseabalo con ansia, no sólo por interés de su hijo Felipe, sino también por la satisfacción de dejar, al tiempo de venir, la Europa tranquila. Así fue que accedió a condiciones ventajosas para el francés, como era la de dejarle en posesión de lo que había conquistado en Saboya y en las fronteras de Alemania (6 de febrero, 1556). Disgustó aquella tregua al pontífice Paulo IV., que, enemigo del emperador y más todavía de su hijo Felipe, a quien aborrecía mortalmente, tenía interés en avivar la enemiga de la Francia contra Carlos y Felipe. Disimuló, sin embargo, y con una doblez nada digna del pastor universal de los fieles, mientras de público enviaba embajadas a las cortes de Bruselas y París con el fin aparente de que los tres soberanos aceptaran su mediación para establecer una paz sólida y durable, de secreto encargaba a su sobrino el cardenal Caraffa que por todos los medios incitase al monarca francés a invadir los estados de Felipe II. en Italia, pintándole la ocasión como la más oportuna para apoderarse de Nápoles, objeto hacia cincuenta años de la ambición de los monarcas franceses, añadiendo que el papa tenía ya alistado un ejército considerable para unirle a la división francesa y arrojar de Nápoles a todos los españoles.

Por más que no faltó quien trabajara e influyera en opuesto sentido con el rey Enrique II., el cardenal Caraffa con sus incesantes intrigas logró reducirle a que firmara una nueva liga con el papa contra Carlos y Felipe, que dando al traste con la tregua de Vancelles había de encender la guerra en Italia y en los Países Bajos. Entonces el papa arrojó la máscara con que hasta allí se había cubierto, perdió toda moderación, se dejó arrebatar de su odio contra Felipe, cometió toda clase de violencias contra los españoles, encarceló y maltrató entre otros a Garcilaso de la Vega, al enviado mismo de España, excomulgó a los Colonas, ejecutó otras muchas venganzas y desmanes en todos los adictos a los españoles, y en su ciega indignación hizo entablar contra el mismo Felipe II., en pleno consistorio, una acusación jurídica para privarle del reino de Nápoles, so pretexto de que había faltado a la fidelidad que debía a la Santa Sede por la investidura de aquel reino, concediendo a los excomulgados Colonas un asilo en sus estados, y hasta proporcionándoles armas para atacar los estados de la Iglesia. Hizo más. A petición del abogado del consistorio, asintió el papa a citar al rey Felipe ante el tribunal, declarando que para las formas que se habrían de seguir en tan importante proceso se pondría de acuerdo con los cardenales[436].

En honor de la verdad, mientras el papa Paulo IV. procedía con un encono y una saña tan impropios de su sagrada dignidad, Felipe II se conducía con el pontífice con una moderación y una templanza que hubiera debido servir de ejemplo al jefe de la Iglesia. Sentía tener que tomar las armas contra una autoridad que siempre había reverenciado, y sin faltarle al respeto, y antes de romper con el padre común de los fieles, consultó con una junta de teólogos españoles, los cuales le respondieron, que puesto que había apurado infructuosamente las reflexiones y las súplicas para hacer entrar en razón al pontífice, y no había otro medio de poner coto a sus violencias e injusticias, las leyes divinas y humanas le autorizaban y daban derecho para defenderse con la guerra, y aún para atacar si era menester.

Menos escrupuloso o más franco que él el duque de Alba, nombrado virrey de Nápoles y encargado de la defensa de aquel reino, no sólo preparaba ejércitos para resistir al pontífice, sino que escribía a Su Santidad con la dureza y el rigor que expresa la notable carta siguiente (Nápoles

---

436 Pallavic. Hist. del Concil. lib. XIII.—Herrera, Hist. de Felipe II. lib. I.—Correspondencia de Felipe II. con su tío don Fernando: Colección de documentos inéditos, tom. II.

Las causas, todas injustas, interesadas y de mala especie, del odio rencoroso e injustificable del papa Paulo IV, aún desde antes de ser cardenal, a Carlos V. y Felipe II., y los motivos que le impulsaron a desplegar contra ellos tanta saña, se hallan explicadas en Salazar, Glorias de la casa Farnese (desde la pág. 246)—Lo mismo se halla confirmado en la correspondencia de Bernardo Navagiero, embajador de Roma, que existe en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia. A 58 y A 59. Por ella se ve las vehementísimas palabras que muchas veces profería aquel arrebatado pontífice contra Carlos y contra Felipe.—También puede verse el Códice A 25, en que hay cartas de Felipe II. manifestando la manera como Paulo había comenzado a desfogar su rabia contra él en cuanto subió al pontificado.

21 de agosto, 1556):

«Santísimo señor: He recibido el breve que me trajo Dominico del Nero, y entendido de él lo que Vuestra Santidad me ha dicho en otra ocasión a boca, que en efecto es y ha sido querer allanar y justificar los grandes y notorios agravios hechos a S. M. C. mi señor, los mismos que yo envié a representar a Vuestra Santidad, con el conde de San Valentín. Y porque las respuestas de V. S. no son tales que basten a justificar y excusar lo hecho, no me ha parecido necesario usar de otra réplica, mayormente habiendo V. S. después procedido a cosas muy perjudiciales y agravios muy pesados, que muestran abiertamente, no sólo que no hay arrimo verdadero para fiar de las palabras de V. S., cosa que en el hombre más bajo se tiene por infamia, sino también que tal sea la voluntad e intención de V. S. Y porque Vuestra Santidad me quiere persuadir a que yo deponga las armas, sin ofrecer por su parte ninguna seguridad a las cosas, dominios y estados de Su Majestad Católica, mi señor, que es lo que solamente se pretende, me ha parecido, por mi postrera escusación y justificación de mi paciencia y razón, enviar con ésta a Pirro de Lofredo, caballero napolitano, para hacer saber a V. S. lo que por otras mías algunas veces he hecho, y es, que siendo S. M. Cesárea y el rey Felipe, mis señores, obedientísimos y verdaderos defensores de la Santa Sede Apostólica, hasta ahora han disimulado todo lo posible y sufrido con inimitable tolerancia todas las gravísimas y continuas ofensas de V. S., cada una de las cuales ha dado ocasión de resentir de la manera que convenía, habiendo V. S. desde el principio de su pontificado comenzado a oprimir, perseguir, encarcelar y privar de sus bienes los buenos servidores, criados y aficionados de SS. MM, mis señores, y habiendo después solicitado e importunado príncipes, potentados y señorías de cristianos, para hacerlos entrar en la liga consigo para daño de los estados, dominios y reinos de SS. MM., mandando tomar sus correos y de sus ministros, quitandoles sus despachos y abriendo los que llevaban, cosa por cierto que sólo los enemigos la suelen hacer, pero nueva y que causa horror a todo el mundo, por no haberse jamás visto practicada por un pontífice con un rey tan justo y católico como es el mío, y cosa, en fin, que V. S. no podrá quitar de la historia el feo lunar que causará a su nombre, pues ni aún la pensaron aquellos antipapas cismáticos que les faltó poco o nada para llenar de herejías la cristiandad...

»Demás de esto, V. S. ha hecho venir gente extranjera en las tierras de la Iglesia, sin poderse conjeturar otro fin de esto que el de una dañada intención de querer ocupar este reino (Nápoles); lo cual se confirma con ver que V. S. secretamente ha levantado gente de a pie y de caballo, y enviado buena parte de ella a los confines; y no cesando de su propósito ha mandado tomar en prisión y atormentar cruelmente a Juan Antonio de Tarsis... inhumanidad sin duda más natural de un tirano que de un santo pastor. Y aún no contento ni satisfecho el cruel ánimo de V. S., ha carcerado y maltratado a un hombre como Garcilaso de la Vega, criado bueno de S. M., que había sido enviado a V. S. a los efectos que bien sabe... Todo lo cual, y otras muchas cosas, como está dicho, se han sufrido más por el respeto que se ha tenido a la Santa Sede Apostólica y al bien público que no por otras causas, esperando siempre que V. S. hubiere de reconocerse y tomar otro camino...

»Empero viendo que la cosa pasa tan adelante, y que ha permitido V. S. que en su presencia, el procurador, abogado y fiscal de esa Santa Sede, hayan hecho en consistorio tan injusta, inicua y temeraria instancia como la de que el rey mi señor fuese quitado del reino, aceptándolo y consintiendo V. S. con decir que lo proveería a su tiempo... habiendo Vuestra Santidad reducido últimamente a S. M. en tan estrecha necesidad, que si cualquiera muy obediente hijo fuese de esta manera de su padre oprimido y tratado, no podría dejar de se defender y le quitar las armas con que le ofender quisiese; y no pudiendo faltar a la obligación que tengo como ministro a cuyo cargo está la buena gobernación de los estados de S. M. en Italia, ni aguantar más que V. S. haga tan malas fechorías y cause tantos oprobios y deshonores a mi rey y señor; faltandome ya la paciencia para sufrir los dobles tratos de Vuestra Santidad, me será forzado, no sólo no deponer las armas como V. S. me dice, sino proveerme de nuevos alistamientos que me den más fuerza para la defensión de mi dicho rey y señor y de estos estados, y aún para poner a Roma en tal aprieto que

conozca en su estrago se ha callado por respeto, y se sabe demoler sus muros cuando la razón hace que se acabe la paciencia...

»Por todo lo cual, lo justo y provechoso que es este medio propuesto[437]*, pues V. S. ha sido creado pastor que guarda las ovejas, no lobo hambriento que las destroce, y aunque es tan altísima su dignidad es únicamente dirigida a mantener la Iglesia en paz, no a querer hacer papel en el teatro del mundo en cosas puramente suyas, ni V. S. tiene facultades para dar ni quitar coronas ni reinos; me protesto a Dios, a V. S. y a todo el mundo, que si V. S. sin dilación de tiempo no quiere quedar servido de hacer y ejecutar cada parte y todo lo sobredicho, que se reduce únicamente a que no sea ni quiera ser padrastro de quien sólo debe ser padre, yo pensaré con toda ligereza, y sin que después sirvan respetos humanos, el modo de defender el reino a 1a majestad del rey mi señor en aquellas mejores maneras que pudiere; que siendo así, creo y espero en el favor divino no ha de ser nada próspero a V. S., pues verá, como lo prometo en nombre de mi rey y señor y por la sangre que hay en mis venas, titubear a Roma a manos del rigor; y .V. S., aunque entonces será también respetado como ahora, no podrá librarse de las furias y horrores de la guerra, o tal vez de las iras de algún soldado notablemente ofendido de las acciones fieras que con bastantes ha hecho V. S.; y cuando mejor libre, no perderá la fama eterna en el mundo de que abandonó su iglesia por adquirir dominios para sus deudos, olvidándose de que nació pastor y se convirtió en lobo.*

»De todo lo cual doy a V. S. aviso para que resuelva y se determine a abrazar el santo nombre de padre de la cristiandad y no de padrastro, advirtiendo de camino a V. S. no dilate de me decir su determinación, pues en no dármela a los ocho días, será para mi aviso de que quiere ser padrastro y no padre, y pasaré a tratarlo, no como a esto sino como aquello. Para lo cual, al mismo tiempo que esta escribo, dispongo los asuntos para la guerra, o por mejor decir, doy las órdenes rigorosas para ella, pues todo está en términos de poder enderezar a donde convenga; y los males que de ello resultasen, vayan sobre el ánimo y conciencia de V. S., pues en su mano está elegir el bien o el mal, y si éste abraza será señal de su pertinacia, y Dios dispondrá su castigo... De Nápoles a 21 de agosto de 1556.=Santísimo Señor.=Puesto está a los santísimos pies de V. S. su más obediente hijo.=El duque de Alba»[438].

Esta durísima carta, escrita por el hombre de la confianza íntima de Felipe II., en su nombre, y sin duda con su consentimiento y aprobación[439], no bastó para hacer al papa desistir de sus proyectos contra Felipe, puesto que el duque de Alba se vio obligado a realizar sus amenazas penetrando en el territorio de la Iglesia con un ejército de doce mil hombres veteranos y aguerridos, los cuales se fueron apoderando de las plazas, de las unas por fuerza, de las otras por cobardía o traición de los habitantes o de las tropas del pontífice. Para no ser acusado de irreligioso usurpador del patrimonio de la Iglesia, tuvo el de Alba la política de declarar que tomaba posesión de las plazas a nombre del sacro colegio y sólo hasta la elección de otro pontífice. Los españoles extendían sus correrías hasta las puertas mismas de Roma, con lo cual, consternada la ciudad e intimidados los cardenales, intercedieron con S. S. y le instaron a que propusiera al general español un armisticio. Hizolo así Paulo IV., ya por calmar la agitación de Roma, ya por ganar tiempo para ver si le llegaban los socorros que esperaba de Francia: y el virrey de Nápoles aceptó la proposición del pontífice, porque sabía que su soberano deseaba la terminación de una guerra que había emprendido con disgusto. Firmóse pues una tregua de cuarenta días (septiembre): mas en tanto que se negociaba la paz, la llegada a Roma de una remesa de dinero de Francia, y la de una hueste francesa, precursora de otras que seguían el mismo camino, volvían a dar ánimos al pontífice, que

437 El medio que le proponía era, que mandara asegurar a S.M. y le asegurara en efecto no ofenderle ni en aquel reino ni en otros estados y dominios, ofreciéndose el duque a hacer lo mismo con S. S. en nombre del emperador y rey sus señores.

438 MS. de la Biblioteca del duque de Osuna.—Esta carta, aunque no íntegra, la publicó en 1589 en Madrid Alejandro Andrea, napolitano, y después se ha insertado entera en la Colección de documentos inéditos, tom. II.

439 Así se deduce claramente de cartas posteriores del mismo Felipe II., que continuó valiéndose del de Alba para todo y dispensandole cada día más confianza. Biblioteca del duque de Osuna; Correspondencia entre Fernando I. emperador de Alemania, y Felipe II. rey de España desde marzo de 1556 hasta enero de 1563.

se empeñó nuevamente en llevar adelante la guerra.

Mientras esto pasaba, Carlos, después de hacer la última tentativa y el último esfuerzo para ver de lograr de su hermano Fernando que cediese en favor de Felipe sus derechos a la sucesión del imperio recibiendo en equivalencia otras provincias, como le hallase inflexible en este punto, resolvió al fin descargarse también del peso de la única corona que ya llevaba: y llamando a sí a Guillermo, príncipe de Orange, le entregó el acta de renuncia de la administración y gobernación del imperio en favor de su hermano Fernando, rey de romanos, para que la llevase a él y la presentara y la recomendara en la dieta germánica; bien que Fernando deseaba y proponía que lo hiciese enviándole a él plenos poderes[440]. Esta renuncia sólo halló contradicción en el pontífice Paulo IV., que en su ojeriza contra la casa de Austria pretendía que Carlos no podía sin su expresa licencia resignar la corona imperial, aún cuando consintieran en ello los mismos electores, y sembraba cuanta cizaña podía para que no se le admitiese, y vengóse en no dar su confirmación hasta pasados dos años que se vio obligado a ello.

Renunciadas así una tras otra las coronas, determinó ya Carlos su viaje a España. El punto que había escogido aquí para su residencia era el monasterio de padres jerónimos de Yuste en Extremadura, sito en un fresco y ameno despoblado, regado de muchas aguas, a un cuarto de legua del lugar de Cuacos en la Vera de Plasencia. Tiempo hacía ya que con este pensamiento había mandado se le preparase en dicho monasterio una habitación cómoda, aunque modesta, juntamente con un aposento para sus criados, todo lo cual estaba ya aparejado y dispuesto en los primeros meses de este año[441]. La flota en que había de venir, que se componía de sesenta naves guipuzcoanas, vizcaínas, asturianas y flamencas, se reunió en Zuitburgo en Zelanda, donde se dirigió Carlos (28 de agosto) acompañado del rey don Felipe su hijo, de sus hermanas las reinas viudas de Francia y de Hungría, de su hija María y su yerno Maximiliano, rey de Bohemia, que habían ido a despedirle, y de una brillante comitiva de flamencos y españoles. Al pasar por Gante no pudo menos de enternecerse, contemplando la casa en que nació, los lugares y objetos que le recordaban los bellos días de la infancia, y que visitaba por última vez para no volverlos a ver jamás.

Despidióse tiernamente de sus hijos, abrazó a Felipe, le dio algunos consejos para su gobierno y conducta, y se hizo a la vela (17 de septiembre) trayendo consigo a su dos hermanas doña Leonor y doña María, reinas viudas ambas, que después de tantos años volvían a su patria y suelo natal. El 28 de septiembre arribó la flota al puerto de Laredo. *«Yo te saludo, madre común de los hombres,* exclamó Carlos al tomar tierra, *desnudo salí del vientre de mi madre, desnudo volveré a entrar en tu seno»*[442]. A pesar de esta abnegación, todavía se incomodó mucho por no haber hallado allí el recibimiento que esperaba, y no haber llegado aún la remesa de cuatro mil ducados que preventivamente había pedido a la gobernadora de Castilla su hija la princesa doña Juana, ni el condestable ni los capellanes y médicos que necesitaba, pues los más de sus capellanes y criados venían enfermos, y algunos habían muerto en la navegación. El mismo Luis Quijada, mayordomo de la princesa regente, no pudo llegar hasta unos días después por el fatal estado de los caminos:

440 Carta de Fernando a Felipe II., de Viena, a 24 de mayo de 1556.

441 Cartas de 1.°, 19, 22, 30 y 31 de enero de los encargados de las obras Fr. Melchor de Pie de Concha y Fr. Juan Ortega y Juan Vázquez, dándole cuenta de las que se iban haciendo y de estar ya concluidas.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 117.

La habitación del emperador consistía en seis piezas bajas y seis altas contiguas a la iglesia, y desde las cuales podía ver los divinos oficios. Desde ellas salía también a la hermosa huerta y jardines del monasterio, que se reservaron exclusivamente para el emperador, habiendo tenido que hacer los monjes otra huerta para sí a la parte del Norte: entre las dos se atravesaba una tapia. Al extremo de la huerta destinada a S. M. y como a dos tiros de ballesta había una linda ermita, a la cual se iba sin tomar sol por una calle de robustos y frondosos castaños. Aunque el aposento del rey y las oficinas de los criados se comunicaban con el monasterio, no se abría nunca la comunicación,de manera que se puede decir que estaban separadas del monasterio, aunque unidas a él. Se llevaron aguas y se hicieron buenas fuentes dentro de la vivienda imperial.—Sandoval, Historia de la vida del emperador en Yuste, párr. 2.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 117.

442 Robertson, Hist. de Carlos V. lib. XII.—Leti, Vida de Felipe II., part. I. lib. X.

todo lo cual puso al emperador de malísimo humor y le hacía prorrumpir en desabridas quejas, no pudiendo sufrir verse en tal especie de desamparo el que tan acostumbrado estaba a mandar y ser servido[443].

Partió el 6 de octubre de Laredo para Medina de Pomar, acompañado del alcalde Durango de la chancillería de Valladolid con cinco alguaciles, disgustado y como avergonzado de verse entre tantas varas de justicia, que parecía le llevaban preso[444]. No quería que le hablaran de negocios, huía de que le tocaran asuntos políticos, y mostraba no tener otro anhelo que sepultarse cuanto antes en Yuste[445]. Al fin le llegaron los cuatro mil ducados, con lo cual prosiguió ya más contento a Burgos, donde llegó el 13 y permaneció hasta el 16, no queriendo que el condestable de Navarra le hiciese ningún recibimiento. Las dos reinas hermanas marchaban una jornada detrás por falta de medios de trasporte; que esto le sucedía en su antiguo reino de Castilla al mismo que tantas veces y con tanta rapidez y tanto aparato había cruzado y atravesado la Europa. Marchaba tan lentamente que empleó cerca de seis días desde Burgos a Valladolid. Alojóse en la casa de Ruy Gómez de Silva, dejando el palacio para las reinas sus hermanas que entraron después. Ocupóse el emperador en Valladolid en el arreglo de ayudas de costa y mercedes que había de dejar a los que hasta entonces le habían servido, en lo de la paga que se había de dar a los que con él habían venido de Flandes, y en lo que había de quedar para el gasto de su casa. Con esto partió de Valladolid (4 de noviembre) con tiempo lluvioso y frío, caminando en litera.

Siguió su marcha por Valdestillas, Medina del Campo, Horcajo de las Torres, Alaraz yTornavacas, y para franquear el áspero y fragoso puerto que separa este pueblo del de Jarandilla, fue conducido en hombros de labradores, porque a caballo no le permitían sus achaques caminar sin gran molestia, y en la litera no podía ir sin grave riesgo de que las acémilas se despeñasen; el mismo Luis Quijada anduvo a pie al lado del emperador las tres leguas que dura el mal camino. Por fortuna encontraron en Jarandilla (14 de noviembre) magnífico alojamiento en casa del conde de Oropesa, bien provisto de todo, y con bellos jardines poblados de naranjos, cidras y limoneros. Detuvieronse allí todos bastante tiempo por las malas noticias que comenzaron a correr acerca de la temperatura de Yuste. En el invierno era castigado de frecuentes lluvias y de frías y densísimas nieblas, y en el verano le bañaba un sol abrasador. Proclamaban a una voz sus criados que los monjes habían cuidado bien de hacer sus viviendas al Norte y defendidas del calor por la iglesia, mientras la morada del emperador y de sus sirvientes se había hecho al Mediodía, y tenía que ser insufrible en la estación del estío. Con esto todos estaban disgustados, y todos aconsejaban al emperador, inclusa su hermana la reina de Hungría, que desistiera de su empeño de ir a Yuste, y buscara otro lugar más favorable para su salud.

Obligó esto al emperador a ir un día (23 de noviembre) a visitar personalmente su futura morada, y cuando todos esperaban que regresaría disgustado, volvió diciendo que le había parecido todo bien, y aún mucho mejor que se lo pintaban; que en todos los puntos de España hacía calor en el verano y frío en el invierno, y que no desistiría de su propósito de vivir en Yuste aunque se juntase el cielo con la tierra[446].

---

443 «El emperador tuvo por cierto (decía su secretario Martín de Gaztelu al de la princesa regente Juan Vázquez de Molina) que llegado aquí hallaría los cuatro mil ducados que el rey le dijo había mandado proveer, y visto que no se ha hecho me ha mandado lo escribiese luego a vuestra merced para que se haga, porque son mucho menester. Dice que por esto y por el descuido que ha habido en proveer muchas cosas está muy mohíno y prorrumpe en quejas y palabras muy sangrientas».—Archivo de Simancas. Estado, legajo 117.

444 Carta de Luis Quijada a Juan Vázquez de Molina.

445 «Viene, escribía Luis Quijada, tan recatado de tratar ni que le hablen de negocios, que ni lo quiere oír ni entender, que es bien lejos delo que allá se decía.—De los que allá vienen, escribía el secretario Gaztelu, he entendido que se persuaden que S. M. entenderá en negocios, y aunque debe de convenir por muchos respetos, va tan hostigado de ellos que ninguna cosa más aborrece que oír solo nombrallos».

Veremos cuanto lo duró este propósito.

446 Lo que más desagradó a su servidumbre fue que en el estrecho recinto a ella destinado había dejado orden de poner 40 camas, 20 para amos y 20 para criados, con lo cual, y con la desagradable temperatura que se sentía en Jarandilla, y con las privaciones y escasez de mantenimientos, y con la repugnancia que todos sentían a encerrarse en un

Seguía reteniendo al emperador en Jarandilla la falta de dinero para pagar y despedir la gente que había traído consigo, y aún para los precisos gastos de manutención[447], hasta que habiendo llegado el dinero que tenía pedido a Sevilla (16 de enero, 1557), fue dando orden en la paga de los criados que más impacientes se mostraban por marchar[448]. Con esto apresuró ya los preparativos para su entrada en Yuste, cosa que apetecían vivamente los monjes, tanto como la repugnaban y sentían cada vez más cuantos componían su casa y servicio.

Entró pues el emperador Carlos V. en el monasterio de Yuste el 3 de febrero de 1557. Su primera visita fue a la iglesia, donde le recibió la comunidad con cruz, cantando el *Te Deum laudamus*, y colocado después S. M en una silla, fueron todos los monjes por su orden besándole la mano, y el prior le dirigió una breve arenga felicitando a la comunidad por haberse ido a vivir entre ellos[449].

---

monasterio, faltó poco para que casi todos le abandonaran, y los más buscaban pretextos para apartarse de su servicio. Desazonabanles también las discordias que sabían andaban entre los monjes, y los partidos que había entre ellos, sobre lo cual escribía el secretario Gaztelu al de la princesa regente. «Vea vuestra merced a lo que le ha traído el haber querido venir a meterse entre frailes, porque será menester que él haya de poner la mano y remediallo, o dejallos y irse, y andando el tiempo verá vuestra merced que se ofrecerán cosas que la menor sea bastante para hacello, y por esto fuera bien que su hubieran pesado todas estas cosas muy bien por hombres de más prendas y entendimiento que no quien aconsejó a S. M. que viniese aquí».

Cartas del secretario Martín Gaztelu de 23 y 29 de noviembre desde Jarandilla. «Nunca creyera, decía en carta de 7 de diciembre, que frailes eran tan ambiciosos ni envidiosos como lo he reconocido después que S. M. vino aquí». —Archivo de Simancas, Estado, legajo, 117.

447 Había pedido a Sevilla veinte y seis mil ducados de la pensión anual que se había reservado para el mantenimiento de su casa y para actos de beneficencia y caridad; pero este dinero tardó en llegar largos dos meses. Entretanto las escasas remesas que la princesa gobernadora su hija le enviaba se consumían pronto: llegó el caso de tener que buscar prestados, y costó no poco trabajo reunirlos en todo el pueblo, dos mil reales para comer. Aparte del emperador y las reinas, a quienes no faltaba un trato decoroso en el palacio de Oropesa, los demás pasaban todo género de escaseces, carecían hasta de lo más necesario, no tenían para costear un correo, y el secretario pedía a Valladolid una resma de papel de escribir, porque no lo había en el pueblo. Solo el emperador, no obstante las alternativas que sufría en su salud, y con daño de ésta, se regalaba con los manjares más exquisitos que de todas partes o espontáneamente o por su mandado lo enviaban, como luego habremos de demostrar.—Correspondencia de Gaztelu, Quijada y Vázquez de Molina desde Jarandilla, passim.—Archivo de Simancas, leg. cit.

448 Se despidieron para Flandes 99 alabarderos, y otras 98 personas, entre amos y criados.

449 El prior, dice Gaztelu, llamó al emperador Vuestra Paternidad, «de lo cual luego fue advertido por otro fraile que estaba a su lado, y le acudió con Majestad».

CAPÍTULO XXXIII
CARLOS V. EN YUSTE.
1557.—1558.

Refierense las inexactitudes, invenciones y falsedades que nos han trasmitido los historiadores acerca de la vida de Carlos V. en Yuste.—Demuestrase que no vivió abstraído de la política y de los negocios del mundo.—Que era consultado en todo y lo dirigía todo desde su retiro.—Pruebase que no vivió tan sobria y pobremente como han dicho los historiadores.—Número de sus criados y sirvientes.—Valor de su ajuar y menaje.—Otras especies inverosímiles que han corrido acerca de su vida claustral.—Es cierto que se ejercitaba en actos de devoción y de piedad, y que recibía con frecuencia los sacramentos.—No lo es la famosa anécdota de los funerales en vida.—Causa verdadera de su última enfermedad y de su fallecimiento.—Muerte cristiana y ejemplar de Carlos V.—Circunstancias de su entierro.—Su testamento y codicilo.—Exequias en Yuste, en Valladolid y en Roma.—Célebres honras que le hizo su hijo en Bruselas.

Túvose por tan singular y extraordinaria determinación y por tan señalado acontecimiento el de la retirada del emperador Carlos V. al monasterio de Yuste, y es tanto y tan inexacto lo que acerca del género de vida de tan célebre personaje en aquel retiro han dicho y estampado escritores nacionales y extranjeros, que parece hasta cierto punto inconcebible, que existiendo tantos documentos, no se haya conocido todavía la vida verdadera del emperador en Yuste, y hayan corrido sin contradicción las invenciones que los doctos han escrito o copiado y los ignorantes repiten a coro. Desearíamos ser nosotros los equivocados, especialmente en algunos puntos; pero siendo para nosotros lo más sagrado la verdad histórica, la expondremos tal como a nuestros ojos aparece a la luz de documentos auténticos y originales, y el lector juzgará desapasionadamente entre nosotros y los escritores que nos han precedido.

Unánimemente han consignado los más autorizados entre ellos, que Carlos V. desde su entrada en Yuste vivió completamente abstraído de los negocios públicos, sin querer que le hablaran de ellos, y sin tomar la más pequeña parte en la política del mundo: que se consagró enteramente a Dios, haciendo una vida de oración, de meditación y de penitencia como el monje más austero, y que dio el mayor ejemplo de humildad religiosa que pudiera imaginarse, haciéndose sus propias exequias en vida.

«Retiróse tanto, dice uno de sus más acreditados historiadores, *de los negocios del reino y cosas del gobierno, como si jamás hubiera tenido parte en ellos»*[450]. Y le pinta entregado exclusivamente a ejercicios espirituales, a actos de devoción y de piedad, de tal manera que no había monje que le igualara, y él daba ejemplo a todos, confundiendo aún a los más perfectos del monasterio.

Representale el historiador general de la orden de San Jerónimo completamente retirado de todo género de negocios externos, tratando sólo los de su alma. Y en la descripción de su vida ordinaria le hace invertir todas las horas de cada día y de cada noche, desde antes de levantarse hasta después de acostado, en una ocupación no interrumpida de oraciones, misas, sermones, pláticas doctrinales y religiosas, procesiones, confesiones y penitencias, que no era posible le quedara vagar para ninguna especie ni de distracciones ni de negocios. Macerabase, dice, el cuerpo, y se azotaba hasta el punto *«de gastar los ramales de las disciplinas que heredó su hijo»*.

Cuenta este mismo historiador, que con motivo de haber hecho Carlos celebrar exequias por sus padres y por la emperatriz su esposa, concluidas que fueron, manifestó a su confesor Fr. Juan Regla, el pensamiento y deseo de celebrar las suyas propias, *«para que vea yo,* le dijo, *lo que tan presto ha de pasar por mí»*. Y preguntándole si le aprovecharían, le respondió el confesor que sí, y aún más que si se hicieran después de muerto. Que en su virtud, aquella misma tarde se construyó un gran túmulo en la capilla mayor, que concurrieron todos los criados de S. M. de luto, y el mismo monarca asistió con su vela en la mano a la ceremonia fúnebre, y que en la misa ofreció su vela en manos del sacerdote, como indicando que así ofrecía en las de Dios su alma, de cuyo acto se mostró

---

450 Sandoval, Historia de la vida del Emperador en Yuste.

al día siguiente (31 de agosto) al confesor muy satisfecho y consolado[451].

Uno de los más notables biógrafos de Carlos V. y de Felipe II. afirma del modo más absoluto, que Carlos desde que se encerró en su soledad no quiso que le hablaran ya más *«ni de sus tesoros de la India, ni del estrépito de las guerras que bajo sus enseñas y con sus capitanes se hacían en toda Europa por tierra y por, mar»*. Y con tono de seguridad y con aire de magisterio niega que después de su renuncia pensara ni en la guerra ni en la paz, ni en nada de lo que hiciesen los príncipes cristianos; y concluye aseverando muy formalmente, *«que de tal manera se deshumanó, que no quiso saber ni dónde se hallaba su hijo, ni cuál fuese su comportamiento con los príncipes, ni su conducta con los pueblos, ni su fortuna en la guerra, ni sus prosperidades en la paz, y que en cuanto a consejos particulares se abstuvo completamente de dárselos»*[452].

El jesuita historiador de las guerras de Flandes no se ha contentado con esto y dice: *«Verdaderamente cosa admirable fue, el que Carlos abstraído de aquella soledad y olvido de cuidados... se desnudase tanto de las antiguas costumbres, y totalmente de la naturaleza; que ni el oro que en gran copia trajo para él en esta sazón la flota española de las Indias, ni el estruendo de las guerras que con armas y capitanes suyos se hacía por mar y por tierra en Europa, pudiesen hacer la menor mella en aquel ánimo acostumbrado tantos años al sonido de las armas, ni interrumpirle un punto su tranquilidad el oír tan varios sucesos. Gastaba este augusto morador de las selvas la vida cuotidiana de suerte, que daba parte al cuerpo, cada día más enfermo y cansado, parte a Dios y a su alma... Muchas veces se ocupaba en hacer relojes... teniendo por maestro a Juanelo Turriano, Arquimedes de aquel tiempo... Éste fue quien se esmeró más, con nuevas máquinas cada día, en deleitar en aquel retiro deSan Gerónimo el ánimo del César deseoso de tales cosas. Porque muchas veces después de comer sacó a la mesa imagencillas armadas de hombres y caballos, unas tocando caxas de guerra, otras resonando con clarines, y algunas de ellas chocando feroces entre sí con las lanzas enristradas. Algunas veces echó desde el aposento unos pajarillos de madera, que iban y volvían volando, pensando el prior del convento, que acaso se halló presente, algún mágico artificio. También hizo unos molinos de hierro que se movían por sí, de tanta sutileza y pequeñez, que los llevaba un monje ocultos en la manga, siendo así que molían la cantidad de trigo que podían sustentar asaz a ocho hombres cada día. Pero estos entretenimientos al principio fueron más frecuentes. Mas después se moderaron con los avisos de la enfermedad... Porque desde este tiempo su primer cuidado fue asistir a los divinos oficios de los monjes, leer a menudo en los libros de los santos, y tratar en las conversaciones de asuntos piadosos; confesarse con más frecuencia y repararse con el manjar del cielo; y esto tal vez habiéndose desayunado con dispensación que ya de antes tenía para esto del romano pontífice por la flaqueza del estómago. También comenzó a castigarse por la vida pasada con unas disciplinas de cordeles retorcidos... Estos cordeles que con gran reverencia guardó después el rey Philipo, cercano a su muerte mandó que se los traxesen, y así como estaban salpicados con la sangre de Carlos su padre los entregó a su hijo P hilippo III. y dicen se conservan entre los monumentos de la piedad austríaca»*.

Pasando luego a referir lo de la ruidosa anécdota de los funerales en vida, lo hace con los siguientes pormenores: *«Últimamente con ocasión de un aniversario que hizo a su madre, deseó*

451 Fray José de Sigüenza, Historia de la Orden de San Gerónimo, part, III., lib. I., cap. 36 y 38.

El obispo Sandoval refiere esto de las honras muy de otra manera. Cuenta éste, que afeitandole un día su barbero Nicolás, le dijo el emperador: «¿Sabes, Nicolás, lo que estoy pensando? Que tengo ahorradas dos mil coronas, y querría hacer mis honras con ellas». Que el barbero le respondió: «No se cure V. M. de eso, que si se muriese, nosotros le haremos las honras». A lo cual replicó el monarca: «¡Oh, como eres necio! Igual es llevar el hombre la candela delante que no detrás»: Como si profetizase su muerte; que luego cayó malo, etc. Pero el obispo de Pamplona no dice que se hicieran las honras en vida.

452 «Non ci è dubbio alcuno che si fosse tanto dissumanato, che non volesse saper dove egli era, quali fossero i suo portamenti con Prencipi, quali le sue azzioni co Popoli, quali le sue fortune nella guerra, e quali le sue prosperita nella pace, e tutto cio in una manera generale, perche in quanto à consigli particolari nom s'ingeri mai a dargliene, dopi i prime nel tempo della renuncia».—Gregorio Leti, llamado El Resucitado, Vita di Felippo II., parte prima, lib, X.—Id. Vita dell'invitisimo imp. Carlos V.

celebrarse a sí las obsequias, si era lícito: y comunicado el caso con Fr. Juan Regla su confesor, como éste le hubiese respondido que sería cosa desusada e inaudita, pero piadosa y saludable, mandó que cuanto antes le previniesen los funerales. Veis aquí que en el templo se levanta la mole del túmulo, encienden en él hachas, cercanle con luto los criados, celebrase la misa de difuntos con el triste canto de los monjes: él, vivo en su entierro, miraba en aquellos oficios imaginarios las verdaderas lágrimas de los suyos; oía el lamentable canto de los que imploraban para él plácido descanso en las felices moradas, y pedía él mismo para sí sufragios mezclado con los cantores. Hasta que llegándose al que sacrificaba, y entregandole la hacha encendida que él tenía, levantados los ojos al cielo: Yo, dice, oh árbitro de la vida y de la muerte, te ruego y suplico, que como el sacerdote toma esta cera que ofrezco, así tú recojas benigamente en tu seno y brazos esta alma encomendada en tus manos siempre que quieras. Entonces, cubierto como estaba con un largo luto, se tendió en el suelo, y renovándose las lágrimas de todos los presentes, le lloraron como a enterrado, con el último lamento. Mas con este ensayo hacía Carlos los preludios a la cercana muerte. Porque al otro día después de estas exequias le vino una fiebre, de la cual poco a poco consumido, etc.»[453]

De la misma manera se explica el más acreditado de los historiadores extranjeros de Carlos V. Retratatale igualmente ajeno a todos los acontecimientos políticos de Europa, sin que, ni siquiera por curiosidad, permitiera que le informaran de ellos; cultivando a veces con sus propias manos su jardín, entreteniendo mucho tiempo en la fabricación de relojes y otras obras curiosas de mecánica con que admiraba a los ignorantes monjes[454], empleando el resto de las horas de cada día en oraciones, oficios y ejercicios piadosos, con una asiduidad y una austeridad enteramente monásticas, y repite lo de las maceraciones y las disciplinas teñidas en su propia sangre. *«Y como si no fuesen bastantes, añade, estos actos de mortificación... perturbando cada día más su espíritu la inquietud, la desconfianza y el temor que acompañan siempre a la superstición... concibió una de las ideas más originales y extrañas que haya podido inspirar jamás el fanatismo a una imaginación desordenada y débil. Resolvió celebrar sus funerales en vida. Al efecto hizo erigir un catafalco en la iglesia del convento, donde acudieron sus criados en procesión funeraria con cirios negros, siguiéndoles él envuelto en una mortaja. Tendido con mucha solemnidad en un féretro, se cantó el oficio de difuntos: Carlos unía su voz a los que oraban por el reposo de su alma. Pusose fin a la ceremonia rociando, según costumbre, el féretro con agua bendita, y retirándose todos, se cerraron las puertas de la iglesia. Entonces salió Carlos del ataúd, y regresó a su aposento lleno de las lúgubres ideas que necesariamente debió inspirarle tan solemne acto. Sea que le fatigase la larga duración de la ceremonia, sea que aquel espectáculo de muerte causase profunda impresión en su alma, acometióle al día siguiente una fiebre a cuyo ataque no pudo resistir su extenuado cuerpo, etc.»*[455]

Tales son las noticias que acerca de la vida de Carlos V. en Yuste nos han trasmitido los historiadores de más cuenta[456], con tal uniformidad en algunos puntos, qué justificaría el general asentimiento con que sin contradicción han sido recibidas, si los documentos que hemos visto y poseemos no echaran por tierra todo este edificio levantado sobre falsos cimientos por tantos autores.

Es para nosotros indudable, que lejos de haber vivido el emperador en Yuste en ese

453 Fr. Famiano Estrada, Guerras de Flandes, Década I., lib. I.

454 De aquí nació la anécdota de que habiendo trabajado en vano por hacer marchar al menos dos relojes con entera igualdad y exactitud, reflexionó que había sido una locura pretender uniformar a los hombros en opiniones y creencias.

455 Robertson, Hist. del emperador Carlos V., lib. XII.

456 A estos nos hemos limitado; así es, que no hemos citado a Juan Antonio de Vera y Figueroa, conde de la Roca, y otros, que conocidamente han tomado sus noticias de Sandoval, Sigüenza y demás que hemos nombrado.

Restanos advertir, que el monje Fr. Martín de Angulo, prior que fue en Yuste los últimos meses de 1558, escribió una relación de la vida del emperador en aquel monasterio, a gusto de la princesa doña Juana, regente de Castilla, que creemos fue uno de los principales fundamentos de las invenciones y falsedades históricas que hoy tenemos la ingrata tarea de combatir y rectificar.

retraimiento de los negocios públicos, en esa sistemática ignorancia de los acontecimientos de Europa, de que dicen ni quería hablar, ni entender, ni consentir que le informaran, por dedicarse todo a Dios y a la vida contemplativa, mantenía desde su celda de Yuste correspondencia política con su hija la gobernadora de Castilla, con su hijo don Felipe que residía en Flandes, con los príncipes y ministros de otros reinos, intervenía en los negocios de Estado, de paz y de guerra, era en casi todo consultado, apenas se resolvía sin su beneplácito negocio alguno importante, y mandaba y decidía muchas veces como emperador y como rey. Es cierto que cuando desembarcó en España manifestaba venir animado de un propósito firme de buscar el sosiego en la soledad y el retiro del claustro y de no mezclarse más en los negocios e intereses del mundo; mas también lo es, que el genio, la costumbre de tantos años, los compromisos tal vez, no le permitieron cumplir aquel propósito, y que antes de entrar en el monasterio entendía ya y tomaba parte en los negocios públicos de España, de Italia y de Flandes[457].

Apenas había puesto el pie en el claustro, cuando comenzó a recibir cartas y consultas apremiantes de su hijo el rey don Felipe sobre la guerra de Italia, sobre los rumores que corrían de la armada turca y sobre provisión de dinero, instándole a que tomara mano en ello con firmeza, y encargando le diera pronto aviso de lo que determinara[458]. En 29 de abril escribía el emperador a la princesa de Portugal su hija, sobre el asunto de la incorporación de la Navarra francesa a cambio del ducado de Milán, y otras negociaciones que el rey su hijo traía con el duque de Vendóme, hablando de ello con tanto conocimiento de todos los pormeneres como si fuera el mismo el que hubiera entablado y siguiera los tratos[459]. En 12 de mayo escribía al secretario Juan Vázquez de Molina sobre envío de dinero a Italia, de la siguiente manera que demuestra cuán minuciosamente cuidaba de todo: *«Juan Vázquez de Molina, del mi consejo y mi secretario: vi vuestra carta de 8 de este, y háme parecido bien que demás de los 500.000 ducados que llevó don Luis de Carvajal en la*

---

457 Cartas originales de Carlos V., escritas desde Jarandilla a su hija la princesa doña Juana, gobernadora de estos reinos, y a Juan Vázquez de Molina, su secretario, sobre negocios de Estado, y sobre la venida de la infanta de Portugal a acompañar a su madre la reina de Francia. Archivo de Simancas. Estado, legs. números 514 y 515.—Cartas del secretario Martín de Gaztelu desde Jarandilla (31 de diciembre de 1556, 9 y 23 de enero y 1.° de febrero de 1557), sobre asuntos de Flandes y de Italia, sobre la tregua de Felipe II. con el papa, rompimiento de ella, y manifestaciones de Carlos sobre estos asuntos.—Simancas, Estado, leg. 117.

458 Carta autógrafa de Felipe II. a Ruy Gómez. 11 de marzo de 1557.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 119.

459 Copiamos en prueba de ello una parte de esta larga carta:—«Serenisima Princesa.—En esotra carta que va con esta respondo a dos que me habéis escrito a los 21 de este. Lo que demás de aquello hay que decir es que el de Ezcurra llegó aquí anteayer, y por ser tarde no le vi luego, pero hicelo ayer, y habiéndome dicho como después que partió de Jarandilla halló, llegado que hobo a Navarra, que la respuesta del rey mi hijo era venida, y que fue luego con ella adonde estaba Vandoma, el cual diz que quiso que se lo diese en presencia de un su médico y secretario y lo que sobre ella pasó, y demás de esto oi a la letra la respuesta que le dio por escrito, y también la copia que truxo firmada de la carta que el duque de Alburquer que escribió sobre ello al rey, que es en la misma sustanciado lo que me ha dicho, y de como habia venido ahí, con lo demás que ha pasado, conforme a lo que me escribisteis; y habiéndolo todo entendido, le dije que si Vandoma estaba en este negocio con tan buen fin como siempre había dado a entender, y se debía esperar de él siendo quien es, que verdaderamente recibía grande engaño en pedir que se le entregue primero el estado de Milán que no el Reino de Navarra y las otras fuerzas, porque como quiera que las del uno y del otro están tan apartadas que no podría hacerse la entrega de ellas a vista de ojos, ni a un mesmo tiempo, ni en ninguna manera lo que él pide sin ser descubierto el negocio, por ser de la calidad que es; está claro que en tal canso el Rey de Francia le ocuparía y tomaría luego todo su estado, y que demás de esto le vendrían a faltar los más de sus amigos y otras personas en quien pueda tener más esperanza, como se ha visto y ve cada día por experiencia; porque en cuanto toca a la confianza que se puede hacer de su persona, no solo la haría yo del estado de Milán, pero de Navarra y Castilla, pues no se ha de creer que él ha de hacer cosa que no deba. Háme parecido escribiros esto para que se mire así en ello como en los medios que Vandoma y el marqués de Mondéjar dicen que declara, y los que más ocurriesen... Y si todavía sin embargo de lo sobredicho persistiese en lo que dijo el de Ezcurra, me parece que no tiene la gana que da a entender de concertarse, pues se ve tan a la clara que lo que pide es para su perdición, antes se podría sospechar lo contrario; y para en cualquier caso no puede dejar de aprovechar el entretener y continuar la plática, en especial si Vandoma hubiese fin de intentar algo este año por Navarra, estando el Rey mi hijo embarazado como sabeis; y avisarme ha de la última resolucion que se tomará, para que a vista aquella pueda avisar de lo que sobre ello me ocurre, y mira que haya en este negocio secreto, que se ponga en Navarra todo el buen recaudo que conviene.—Serenísima Princesa, etc.»—Archivo de Simancas, Estado, leg. 119.

armada de su cargo, se envíen en la flota de los mercaderes, que ha de partir agora, otros 720.000 de contado y por letras de cambio, sin lo que se piensa sacar de los arbitrios de que se quedaba tratando, para que pueda llevar Ruy Gómez y proveer lo de Italia, demás de los 300.000 ducados que llevó don Juan de Mendoza en las galeras de su cargo. Pero porque, como sabéis, todo es poco para tan gran suma como el rey ha menester en esta coyuntura, conviene que por todas las vías y formas que ser pudiere se usen de los medios y remedios necesarios para que el rey sea proveído y con brevedad, pues veis cuánto le importa».[460] E invitando al arzobispo de Sevilla a que contribuyera para los gastos de la guerra del modo que sus hijos el rey y la gobernadora de Castilla tenían derecho a esperar, le decía: *«Porque demás de que cumpliréis con lo que debéis y sois obligado, me haréis en ello, y en que lo hagáis con brevedad, particular placer y servicio, porque de otra manera, ni el rey dejaría de mandallo proveer con demostración, ni yo de aconsejárselo»*[461].

Trataba en aquel tiempo el papa de excomulgar al rey Felipe y al emperador su padre, y aún implícitamente llegó a hacerlo: de ello protestó y apeló Felipe II[462], y el penitente de Yuste le decía sobre esto a su secretario en 8 de agosto: *«Hanos desplacido cuanto es razón de entender las cosas que el papa intenta, y que sea tan mal aconsejado; pero pues no se puede hacer otra cosa, y el rey se ha justificado en tantas maneras cumpliendo con Dios y el mundo, por escusar los daños que de ello se seguirán; forzado será usar del último remedio: y en lo que escribe del entredicho y lo demás, no tengo que decir sino que conforme a aquello se use en todo de la diligencia y prevención que conviene, etc.»*[463]

En 27 de septiembre del mismo año le decía el monarca cenobita al secretario Juan Vázquez: *«Los del Consejo de Indias me han escrito avisándome de la quietud y términos en que quedaban las cosas del Perú y Nueva España, y enviadome relación del oro y plata que ha venido para el rey y mercaderes y particulares en las naos que han llegado de aquellas partes, con todo lo cual habemos holgado cuanto es razón, porque estábamos con cuidado por lo que los días pasados me escribieron; y así se lo diréis de mi parte; y avisarsenos ha si la nao que faltaba de las once es llegada, porque pasaría peligro si encontrare con las cuatro de franceses que me escribe don Juan Hurtado de Mendoza se tenía aviso en Portugal andaban cerca de la isla de los Azores, y lo demás que vereis por un capítulo de su carta de que va con esta copia verse ha, para en caso que la dicha nao no fuere llegada lo que se debe proveer sobre ello»*[464].

La guerra de Felipe II. con Francia se puede decir que la dirigía también desde su celda el coronado habitador del monasterio de San Jerónimo, y en 15 de noviembre dictaba a su hija la princesa gobernadora las medidas que deberían tomarse para contrarrestar el armamento y preparativo de los franceses, con tan exacto conocimiento de la situación de las plazas y de los ejércitos como si se hallara en el teatro de las operaciones[465]. Y en 14 de diciembre le consultaba la

460 Archivo de Simancas, Estado, leg. 119.

461 Carta del emperador al arzobispo de Sevilla, de Yuste, a 18 de mayo de 1557.—Simancas, Estado, leg. cit.

462 Cartas de Felipe II. a la princesa su hermana, de 10 de junio y 2 de julio de 1557.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 119.

463 Carta de Carlos V. a Juan Vázquez de Molina, en Yuste, a 8 de agosto.—En el cit. leg. del Archivo de Simancas.

464 Archivo de Simancas, Estado, leg. 119.

465 Curiosos por demás son algunos párrafos de esta carta. Después de mostrarse enterado de haberse ganado y estarse fortificando la plaza de Ham, del número de tropas alemanas y suizas que estaba levantando el rey de Francia, y de la situación de San Quintín para el caso que temía de que intentara recobrarla el francés, pasa a manifestar lo que sobre ello le ocurre, y dice: «Que estando aún en pie los doce mil infantes y mil caballos que he entendido había levantado Poliutes, conforme a las pláticas que los días pasados trataba por mi orden, y después del Rey, para ir la vuelta de León o Metz... y que el rey se hallará con menos gente de la necesaria para poder acudir a donde conviniere, podría mandar llamar al dicho Poliuter para que fuese a la parte de Metz o de Lorena para juntarse con él, pues que lo podría hacer con seguridad yendo por Luxemburgo, y teniendo el rey aquella gente podría más seguramente allegarse al enemigo, y contrastalle para estorvalle que no hiciese lo que podría pretender; y demás de esto se daría calor a las fuerzas y los que le hubieren menester, poniéndose donde conviniere, y tomando sitios fuertes y cómodos para con seguridad socorrer a los amigos y ofender a los enemigos, como se hizo en lo de Valenciennes, Namur y Renti: de lo cual he querido avisaros, para que luego sin perder punto de tiempo despachéis con ello correo por tierra al Rey con la más diligencia que ser pudiere, y también por mar, y que la cifra que se ha de

princesa gobernadora sobre el parecer del Consejo de Estado acerca de negociar la paz con Francia.

A 27 de agosto de 1558, tres semanas antes de morir, comunicabanle los negocios, y seguía entendiendo en ellos de la manera que testifican los siguientes párrafos de una larga carta a su hija, que a la vista tenemos: *«Hija, estando para responder a vuestras cartas de 8 y 17 de éste, recibí las que Garcilaso me envió, y entendiendo por las que escribió a Luis Quijada que pasaba luego aquí, me pareció aguardar su venida para despachar el correo, por lo cual dejé de responder a ellas...»*

Le habla de la rota y prisión de Mr. de Tremes, de la vuelta de la escuadra turca, y luego continúa:

«Por lo que Garcilaso me ha dicho de parte del rey y la larga cuenta que me ha dado de las cosas de allá, he entendido los términos y ser en que están, que me ha dado la pena y congoja que podéis pensar, y para que más cumplidamente lo podáis ver, y conocer la razón que para ello tengo, os envío copia de la carta que él me escribe de su mano, porque la original queda acá para responder a ella y también ya copia de la de la reina de Hungría, mi hermana, que con ella vino abierta, para que la veáis, y puesto que he mirado y considerado si habría otro remedio para atajar tan gran mal, no hallo ninguno sino el que el rey dice, que es la ida de la reina, a cuyo efecto envío a Garcilaso para que dándole las cartas que el rey y yo le escribimos le hable de parte de ambos y en vuestra presencia en la sustancia que lleva entendido, y con la instancia y hervor que veis que conviene, y lo mismo haréis vos por vuestra parte, etc.

»En lo que toca a la provisión del dinero, por la carta del rey veréis lo que dice, y aunque sé, hija, que habéis tenido y tenéis el cuidado que él y yo confiamos de vos, todavía porque en esto consiste el principal remedio para todo hallándose sus cosas y personas en tantos trabajos y el rey de Francia tan alcanzado y necesitado, que según lo que Garcilaso ha podido entender y me ha dicho no tiene forma para sustentar su gente más de hasta el mes de mayo, como dél lo entenderéis, os ruego con el encarecimiento que puedo, que usando de todos los medios y arbitrios que paresciesen más convenientes, hagáis más de lo posible para que sea proveído de la cantidad de dinero y por el tiempo que os debe haber escrito o escribirá...

»A don Diego de Acuña mandaréis decir que pues Garcilaso que partió después dél me ha dado nuevas de la salud del rey, no había porque él tome trabajo en venir...»

Y de su mano añadía: «Hija, por la copia de un capítulo de la carta que escribo a la reina mi hermana que va con ésta, y por la que el rey mi hijo le escribe, veréis la instancia y amonestaciones que entrambos le hacemos sobre su vuelta a Flandes y yo no uso de las razones y causas tan grandes que hay para ello, pues ella las sabe y entiende mejor que nadie las podía decir a vos, hija, conforme a lo escripto y a todo lo que para ello viere de convenir; instadle y amonestadle sobre ello, y principalmente sobre que ella vea la perdición, deshonra y ruina del rey mi hijo y de nuestra casa o el remedio de ella: no sé más que se le pueda decir, y cuanto conviene que mi hijo sea proveído de dinero y que la reina lo llevase consigo.—De vuestro buen padre.—Carlos.»[466]

Que desde que se encerró en aquella soledad, dicen los historiadores, no hizo ya caso ni quiso que le hablaran del oro que venía de Indias, y que en abundancia trajo aquel año una flota.—Es tan contrario este aserto a la verdad, que precisamente la gran remesa de oro, plata y perlas que entonces acababa de llegar de Nueva España, la Florida y otros puntos de América, fue el negocio que mereció al retirado en Yuste la atención más preferente, el que miró con el más vivo interés, y el que le traía más cuidadoso y desasosegado, según por muchos documentos que tenemos a la vista se infiere. El hecho, que es digno de consideración, fue como sigue:

Había llegado en efecto en 1556 una flota de Indias con una remesa de oro, plata y perlas, que representaba la enorme suma de mil quinientos cuarenta y nueve millones, doscientos noventa y

---

escribir no sea la ordinaria, de que tienen noticia en Francia, según lo avisa el duque de Alburquerque, etc.»—Archivo de Simancas, Estado, leg. cit.

466 Biblioteca de la Real Academia de ta Historia, Códice titulado: Libro de cosas curiosas de en tiempo del emperador Carlos V. y del rey don Felipe nuestro Señor, escrito por don Antonio Cereceda para él mismo. C. 187. est. 35, grada 5. En el mismo códice se hallan varias otras cartas del mismo género.

seis mil setecientos dos maravedises[467]. De estas cantidades unas pertenecían al rey, otras eran de particulares, mercaderes y difuntos. El rey don Felipe, y en su nombre la princesa gobernadora, su hermana, habían mandado a los oficiales de la casa de Contratación de Indias de Sevilla que entregaran a su factor general íntegro y sin descuento todo lo que hubiese venido, fuese del rey, fuese de mercaderes y particulares, sin pagar ni cumplir libranza de ninguna especie[468].

Aquellos funcionarios no cumplieron lo que en la real cédula tan explícita y absolutamente se les prevenía, sino que contra lo expresamente mandado entregaron a varios mercaderes y particulares cantidades que les pertenecían y eran suyas. Esta falta, si así puede llamarse, de los oficiales de la casa de Contratación, excitó el enojo del emperador a tal extremo y a tal punto, que no sólo pidió muchas veces que se los procesara con todo rigor, sino que no cesaba de instar a que se los castigara con toda la dureza posible y sin consideración de ningún género. Toda la correspondencia de Carlos sobre este punto, que duró mucho tiempo, está escrita con una irritabilidad que nadie ha supuesto en el cenobita de Yuste, y que demuestra cuán al alma le había llegado que se tocara al oro venido de Indias.

«Hija, le decía a la princesa, *cuando yo aquí supe que Ruiz Gómez era llegado allá, yo estaba para escribiros sobre esta negra suelta de este dinero que estaba en Sevilla, y dejelo de hacer hasta agora, así para saber dél si era posible que fuese verdad tan gran bellaquería como ésta, como por ver si con el tiempo se me pasase la cólera que desde que lo supe he tenido, la cual por ser tan justa, no sólamente no pasa, mas cada día se me acrecienta más, y se me acrescentará hasta que yo sepa que los que tienen en ella lo remedien, de manera que el rey mi hijo no venga a recibir el afrenta que recibirá sino se remedia, y muy de veras, y de raíz y muy presto. En verdad si cuando lo supe yo tuviera salud, yo mesmo fuera a Sevilla a ser pesquisidor de dónde esta bellaquería procedía, y pusiera todos los de la Contratación en parte, y los tratara de manera que yo sacara a luz este negocio, y no lo hiciera por tela ordinaria de justicia, sino por la que congenia por saber la verdad y después por la misma juzgara los culpados, porque al mismo instante les tomara toda su hacienda y la vendiera, y a ellos les pusiera en parte donde ayunaran y pagaran la falta que habían hecho. Digo esto con cólera y con mucha causa, porque estando yo en mis trabajos pasados con el agua hasta encima de la boca, los que acá estaban muy a su placer, cuando venía un buen golpe de dinero, nunca me avisaban de ello, que juntamente no me avisasen que ya él era suelto; y agora que ya de siete u ocho millones que eran llegados ya se habían venido a parar en cinco, hanlo hecho tan bien que de estos cinco millones han venido a parar en quinientos mil ducados, y no me quitarán de la cabeza que esto no se puede haber hecho sino con dar parte, y buena, de ello a los que lo han hecho soltar, y el juez que allá va ¿qué ha de hacer sino lo mesmo que los otros, y qué averiguará en ello sino lo que le ternán mandado...? Así, hija, que en esto no veo otro remedio*

467 «Relación de lo que se truxo de las Indias en dicho año 1556 en oro y plata:

Para S.M.	260 cuentos	990.156 mrs.
Para mercaderes, particulares y difuntos	1.258 cuentos	305.777 mrs
Importa todo	1.549 cuentos	296.702 mrs

Archivo de Simanca, Estado, leg. num. 120.—En el mismo legajo se hallan varias relaciones, algunas con expresión de lo que vino de cada punto y en cada nave, las cuales todas vienen a coincidir en la misma cantidad.

468 Decía la real cédula: «Mis oficiales de la casa de la Contratación de las Indias en la ciudad de Sevilla.—Yo vos mando que luego que esta recibáis, sin que haya dilación alguna, deis y entreguéis a Hernán López del Campo, mi factor general, y a Francisco de Vega en su nombre, todo el oro e plata e barras, y tejuelos e monedas, que hubieren quedado y al presente estuvieren en esa casa, de lo que se truxo de las Indias el año pasado de 556 en las naos que llegaron de Tierra Firme e la Nueva España e Honduras e Isla Española e otras partes de las Indias, así para mí como para mercaderes y pasajeros o de bienes de difuntos, y de lo que se salvó y vino en orrio en las naos que se perdieron en las costas de la Florida, y en otra cualquier manera, sin descontar ni sacar cosa alguna para cumplir ni pagar cualesquiera cédulas y libranzas y otras cosas que os hayamos mandado pagar y cumplir por cualesquiera cédulas o libranzas firmadas de mi mano, o de la Serenísima Princesa de Portugal, mi muy cara y muy amada hermana, gobernadora de estos reinos, a cualesquiera personas por cualesquier causas que sean que tuviéredes que cumplir el día que esta recibiéredes... ni lo que decís que es menester para los empréstitos y depósitos que se han tomado, porque entrando todo en poder del dicho factor, yo mandaré proveer lo que se hobiere de hacer, etc. En Valladolid, 1.° de marzo de 1557 años».—Archivo de Simancas, Estado, leg. 120.

sino averiguar esto y tornar a coger el dinero que han soltado, pues dicen que fue sobre fianzas, y si no castigar muy bien en toda su hacienda los de la Contratación, y todos los que en esta bellaquería han tenido culpa; y si esto no se hace, yo certifico que lo escribiré al rey de manera que él mostrará más su cólera que hasta agora ha hecho; y le aconsejaré que no lo lleve por tela de justicia ordinaria, sino muy extraordinaria, y si por esto yo soy bueno para ello, aunque tenga la muerte entre los dientes holgaré de hacerlo etc.»[469]

«He visto, decía el secretario Vázquez en 12 de mayo, lo que decís del sentimiento que ha tenido el rey de la suelta del oro y plata de Sevilla, y lo que envía a mandar que se haga de los oficiales de la casa de la Contratación en caso que tengan culpa; y pues ésta consta claramente por la relación que habéis enviado, sacada de las informaciones que se han hecho hasta los 29 del pasado, será bien que si ya la princesa no lo ha preveído, envíe a mandar a los que en esto entienden que suspendan luego a los dichos oficiales y los prendan, y aherrojados, públicamente y a muy buen recaudo los saquen de aquella ciudad y traigan a Simancas, y pongan en una mazmorra, y les secuestren sus haciendas, y pongan en depósito a recaudo, hasta que el rey provea sobre ello lo que se debe hacer... Está bien lo que decís que os avisan de Sevilla, que se cumplirán los veinte mil ducados para mi gasto a sus tiempos, y así espero que será lo de los escudos; prevendréis desde luego que para mediado junio estén aquí los cinco mil ducados para los meses de julio, agosto y septiembre, porque así conviene, etc.»[470]

Iguales o semejantes negocios siguieron ocupando al emperador el segundo año de su permanencia en Yuste. Y cuando en este año (1558) se descubrió haberse infiltrado la herejía de Lutero en Castilla, *«única provincia,* decía el papa, *que había estado libre de este contagio»*[471], y cuando de sus resultas fueron presas varias personas de cuenta y entregadas al Santo Oficio, según en otro lugar diremos, el emperador desde el claustro de Yuste tomó en este asunto una parte muy activa, escribió al rey, a la gobernadora, a los del consejo de la Inquisición, a todo el mundo, excitando a que usaran de severidad y de rigor con los denunciados y presos, y el que tan indulgente y flojo se había mostrado en muchas ocasiones con los protestantes de Alemania, se mostró tan inexorable con los luteranos españoles, que no encontraba ni castigo bastante duro que imponerles, ni palabras bastante enérgicas para inculcar que no hubiera indulgencia con ellos. *«Hijo,* le escribía de su puño y letra al rey Felipe II., *este negro negocio que acá se ha levantado me tiene tan escandalizado cuanto lo podéis pensar y juzgar. Vos veréis lo que escribo sobre ello a vuestra hermana: es menester que escribáis y que lo proveáis muy de raíz, y con mucho rigor y recio castigo; y porque sé que tenéis más voluntad, y habréis más hervor que yo lo sabría ni podría decir ni desear, no me alargaré más en esto. De vuestro buen padre.—Carlos»*[472].

Y a la princesa regente le decía: *«Hija... Cuanto a lo que decís que habéis escrito al rey dándole razón de lo que pasa en lo de las personas que se han preso por luteranos, y los que cada día se descubren, y que mostrastes mi carta que sobre esto os escribí al arzobispo de Sevilla y a los del consejo de la Inquisición, y el favor que le habéis ofrecido, y las diligencias de que en todo usan, me ha parecido bien. Pero creed, hija, que este negocio me ha puesto y tiene en tan gran cuidado y dado tanta pena que no os lo podría significar, viendo que mientras el rey y yo habernos estado ausentes de estos reinos han estado en tanta quietud y libres de esta desventura, y que agora que he venido a retirarme y descansar a ellos sucede en mi presencia una tan gran desvergüenza y bellaquería, y incurrido en ello semejantes personas, sabiendo que sobre ello he sufrido y padecido en Alemania tantos trabajos y gastos y perdido tanta parte de mi salud; que ciertamente, si no fuese por la certidumbre que tengo de que vos y los de los Consejos que ahí están remediarán muy de*

469 De Yuste, 1.° de abril, Archivo de Simancas, Estado, legajo 119.

470 «De Yuste, a 12 de mayo de de l557.—Carlos». Archivo de Simancas. Estado, leg. 119.

471 Carta original del cardenal de Sigüenza a la princesa de Portugal desde Roma.—Archivo de Simancas,Estado, leg. 883.

472 Párrafo adicionado de mano y letra del emperador (que poseemos autógrafo) a carta escrita a su hijo en 25 de mayo de 1558.—Todo lo que antecede en la carta es de letra del secretario Gaztelu.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 128.

raíz esta desventura, pues no es si no un principio sin fundamento y fuerzas, castigando los culpados muy de veras para atajar que uno pase adelante, no sé si tuviera sufrimiento para no salir de aquí a remediallo...» Sigue aconsejandole y recomendandole que use de todo rigor; le recuerda el ejemplo de lo que él dejó ordenado y establecido en Flandes, que era *«quemar vivos a los contumaces, y a los que se reconciliasen cortarles las cabezas»*; le exhorta a que con el arzobispo y los del consejo de la Suprema ejecute una cosa semejante con los luteranos de España, *«sin excepción de persona alguna»*; le alienta a que haga en esto *«más de lo posible»*, y no contento con escribir, la anuncia que envía a Luis Quijada para que hable con ella e informe de su pensamiento a los inquisidores[473].

Así atendía a todo, era consultado en todo, intervenía en todo, y todo lo manejaba y dirigía desde su soledad el hombre a quien nos han pintado, desde que se retiró al monasterio, totalmente abstraído de todo negocio mundano, ajeno a todos los acontecimientos de Europa, enteramente extraño a la política, tan desapegado a los intereses que no volvió a acordarse de los tesoros que venían de Indias, y tan de todo punto deshumanado que ni sabía ni quería siquiera saber ni qué hacía ni dónde estaba su hijo[474].

¿Han sido más exactos y más verídicos los que nos han representado al augusto huésped de Yuste como dechado de sobriedad, de penitencia y de austeridad, mortificando asiduamente su cuerpo con ayunos, disciplinas y laceraciones? No es esto ciertamente lo que arroja la inmensa correspondencia, auténtica y original, que tenemos a la vista, comprensiva de todo aquel período. Desde el lento itinerario que llevó el emperador del puerto de Laredo al monasterio de Yuste comenzó a demostrar que ni le eran de todo punto agradables las privaciones, ni del todo indiferentes los placeres de la mesa[475].

Diríase que había querido como despedirse de los goces materiales del gusto para llevar mejor, cuando entrara en el retiro, las abstinencias y privaciones de la vida claustral con que pensara mortificarse, si los documentos no justificaran que aún después de su entrada en el monasterio, en

---

473 Archivo de Simancas, Inquisición, fól. 42.—Es, pues, muy verosímil lo que sobre esta materia cuenta el obispo Sandoval haber dicho el emperador: «Errarse ha si los dejasen de quemar, como yo erré en no matar a Lutero; y si bien yo le dejé por no quebrantar el salvo-conducto y palabra que le tenía dada, pensando de remediar por otra vía aquella herejía, erré porque yo no era obligado a guardarle la palabra, por ser la culpa del hereje contra otro mayor Señor, que era Dios; y así yo no le había ni debía de guardar palabra, sino vengar la injuria hecha a Dios».Vida del emperador en Yuste, pár. 9.

474 Por no aglomerar documentos nos hemos limitado a citar, de entre los muchos que poseemos, los que hemos creído pueden bastar a desvanecer la idea que los historiadores nos habían dado de su género de vida en este punto.

475 De Medina de Pomar escribía ya su secretario Gaztelu (9 de octubre, 1556) acusando el recibo de los regalos que le enviaba la princesa, añadiendo que las conservas habían gustado tanto a S. M., que mandó guardarlas y que nadie las tocase; y que el alcalde Durango había logrado con mucho trabajo proporcionar frutas, aves y pescados. El 11 decía desde Burgos, que el día anterior había comido S. M. tanto pescado, que temían le hiciese daño. Quejabanse Gaztelu y Quijada en Palenzuela del mal estado en que habían llegado los bizcochos enviados al emperador, y en Torquemada agradecían el envío de aves y frutas hecho por el obispo de Palencia. De Medina del Campo escribía Luis Quijada (6 de noviembre) que el emperador había comido buen pan, anguilas, ranas y barbos, y encargaba que para el día siguiente le mandasen anchoas, de que gustaba mucho. El 14 desde Jarandilla acusaba el mismo mayordomo el recibo de |as empanadas de anguilas, que decía gustar a S. M. más que las truchas, y que se escribiese a Perejón enviase unas aceitunillas de las que había regalado a S. M., porque se acababan. Decía el 20 que no se enviasen anguilas empanadas, porque hacían daño a S. M., y por ello estaba indispuesto; aunque para él lo atribuían al mal tiempo. Sin embargo, el 31 las volvió a comer, pues «por ser día de vigilia no había querido comer salchichón de ninguna especie, ni morcilla, ni cosa de puerco». El 2 de diciembre quería saber S. M. cómo se hacía el adobo de las aceitunas; le decía a su mayordomo que en Gama, lugar del conde de Osorno, se hallaban las mejores perdices del mundo, y que le constaba que en Tordesillas, en casa del marqués de Denia, se hacían longanizas a estilo de las de Flandes, encargándole le proporcionase de todo. El 6 escribía el secretario Gaztelu, que las anchoas habían gustado mucho al emperador, pero que le eran nocivas, y que la duquesa de Frías le había enviado doce pares de guantes, aguas, pebetes y un perfumador. El 29 avisaba haber llegado las salchichas de la princesa y las de Tordesillas, y que el 28 había comido S. M. ostras frescas de Portugal y en escabeche, remitidas por don Sancho de Córdoba, y acedias y anchoas; que se había recibido la receta de las aceitunas regaladas por Perejón, y le habían gustado las enviadas por el presidente.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 117.En todo este legajo se encuentra multitud de Cartas del secretario y mayordomo del emperador, escritas en el propio sentido.

medio de los padecimientos de la gota y de otros males que solían aquejarle, no guardó toda la frugalidad que hubiera convenido a su salud[476].

Como impertinentes para la historia, hubiéramos omitido de buena gana tales pormenores y menudencias, si por una vez no los creyéramos necesarios, ya que nos toca a nosotros ser los primeros a desempeñar la ingrata tarea de rectificar lo que por espacio de trescientos años nos habían estado enseñando tantos, y entre ellos algunos tan respetables historiadores.

¿Es más conforme a la verdad lo que nos han dicho acerca de la pobreza con que vivía el emperador en la casa religiosa de San Jerónimo en punto a servidumbre y menaje? *«Vivía tan pobremente,* dice el venerable obispo Sandoval (en otras cosas tan veraz y tan exacto), *que más parecían sus aposentos robados por soldados que adornados para un tan gran príncipe». «Había,* prosigue, *una sola silla de caderas, que más era media silla, tan vieja y ruin, que si se pusiera en venta no dieran por ella cuatro reales... etc.»*

No se concibe fácilmente cómo un historiador tan ilustrado y docto, tan inmediato a los tiempos de que escribía, y que debió tener a su disposición tantos y tan apreciables elementos, haya aventurado tan inexactas noticias. Felizmente en este punto poseemos cuantos datos se pudieran apetecer. Conocemos el número, los oficios y hasta los nombres de los sirvientes y criados que conservó el emperador en Yuste, que eran cerca de sesenta; diferencia notable de los doce que le dan solamente los más de los historiadores[477]. Sabemos también el número, la calidad y el valor de

476 Las cartas auténticas de su mayordomo nos informan de que el 5 de febrero (1557) comió de la cecina que le había enviado Juan de la Vega; que el 9 comía ostras crudas, y que Equino le había remitido por encargo suyo el vino que llamaban bastardo: que el 21 instaba porque le enviasen arenques frescos y salados; que el 4 de marzo pedía salmón y arenques frescos, y que tenía lampreas de Alcántara. Su mismo médico Mathisio en 14 de mayo nos dice que S. M. comía cerezas al principiar la comida, no reparando en tomar después «una escudilla de crema y nata» luego «un pastel con especias», además de otros manjares que va enumerando. El 9 de julio decía Luis Quijada que S. M. comía melones y otras frutas. Y aún en agosto del año siguiente (1558), menos de dos meses antes de morir, al anunciar el mayordomo que se habían perdido los melones del jardín, manifestaba el sentimiento que de ello tenía el emperador, porque solía decir S. M. «que valía más un ruin melón que un buen pepino.»—Arch. de Sim., ibid.

477 Los que quedaron para el servicio del emperador en Yuste, fueron los siguientes:

Cámara.
Morón, guardarropa y dos mozos.
Guillermo Malines y un mozo.
Charles y un mozo.
Hugier y un mozo.
Matías y un mozo.
El doctor y dos mozos barberos.
Nicolás y un mozo.
Chirique y un mozo.
Gabriel y un mozo.
Boticario y dos mozos.

Furriera.
Franme.
Martín.
Juanelo, relojero, y un mozo.

Oficios.
Panatería. Andrés y su ayuda y un mozo.
Cava. Muñol y su ayuda y un mozo.
Salsería. Nicolás y su ayuda y un mozo.
Guardamange y su ayuda.
Cocina. Dos cocineros y dos mozos.
Pastelero y un mozo
Dos panaderos sin mozo.

En Cuacos
El secretario Gaztelu.
Los que hacían la cerveza.
El relojero y guardajoyas, y las mujeres.
Total de sirvientes, unos cincuenta.

las alhajas que constituían el menaje de sus aposentos, su joyería, las piezas de plata de la cámara, mesa y capilla, los cuadros y pinturas, los libros, los muebles y efectos todos que formaban el ajuar del guardarropa, de la panatería, de la despensa, de la cava y furriería. Y en verdad, si el menaje no era el de un palacio imperial, estaba muy lejos de ser tan humilde, tan pobre y miserable como le supone e[obispo historiador, y con él los más de los escritores hasta nuestros días, puesto que se apreciaron los bienes muebles que el emperador llevó a Yuste en 3.615.294 maravedises[478].

Tampoco hemos hallado, en la larga y minuciosa correspondencia que poseemos, el menor fundamento para poder admitir ni como cierta ni como verosímil la especie de que el emperador se entretuviera en la fabricación de relojes, ni menos en la construcción de soldados que tocaban clarines, de pajaritos de madera que volaban, de molinitos de hierro que hacían harina y se llevaban en un bolsillo, y de otras figuritas y juguetes mecánicos, con que algunos han pretendido se divertía la Majestad Cesárea de Carlos V. y divertía y embaucaba a los monjes, que en su ignorancia atribuían a efecto mágico el movimiento de aquellos diminutos artefactos. Negocios y asuntos más graves ocupaban al ilustre morador de Yuste en su retiro. Especie tan peregrina sólo puede explicarse por un espíritu de lisonja, aplicando al César lo que tal vez hacía el famoso relojero constructor, hábil ingeniero y diestro mecánico Juanelo Turriano, que Carlos había traído y tenía consigo.

Lo que hay de verdad es que Carlos se ejercitaba en oficios de devoción y de piedad todo el tiempo que sus padecimientos y los negocios de que hemos hecho mérito le permitían; que gustaba de asistir a los divinos oficios y a las solemnidades religiosas, que oía muchas misas y sermones, se deleitaba en tener pláticas doctrinales con su confesor Fr. Juan de Regla y con el predicador Fr. Francisco de Villalva, recibía con frecuencia los santos sacramentos, asistía a las procesiones, hacía limosnas, oraba y meditaba, acaso aplicó alguna vez a su cuerpo las disciplinas, y que su muerte fue tan cristiana y ejemplar como diremos luego. También lo es que tuvo diferentes conferencias con el P. Francisco de Borja, el antiguo duque de Gandía, religioso profeso en la Compañía de Jesús desde que resolvió renunciar al mundo afectado por el espectáculo del desfigurado rostro de su difunta emperatriz, según dejamos referido en otro lugar[479].

Resuelto ya Carlos a desprenderse de las ligaduras que aún le ataban al mundo, y a renunciar totalmente a un poder de que si no estaba en ejercicio activo como antes, conservaba aún el

---

Archivo de Simancas, Estado, Castilla, leg. 121.

478 El inglés William Stirling publicó en el año próximo pasado de 1852 una Vida de Carlos V. en Yuste (un tomo en 8.° de 270 páginas) con el título de The cloister life of the emperor Charles the Fifth. Como escrita sobre los documentos del Archivo de Simancas que había copiado y reunido el archivero don Tomás González, y que por los medios que en el Prefacio refiere, fueron a parar a sus manos, es ciertamente lo mejor y más completo que sobre esta materia se ha publicado hasta hoy, si bien, con mayor copia de documentos nosotros, tenemos todavía que rectificarle en algún otro punto.

Por apéndice a esta obrita pone Mr. Stirling el inventario que copió el archivero González de las joyas, alhajas, pinturas, libros, objetos de plata y oro, muebles y todo género de efectos y artículos que llevó Carlos V. a Yuste. Nosotros, además de esto, tenemos la relación de los efectos que a la muerte del emperador mandó su hijo Felipe II. que se le reservasen y no se vendiesen, con la tasación del valor de cada uno de ellos, cuyo conocimiento debemos al actual archivero nuestro amigo el señor don Manuel García González.

Al final de esta relación se halla la siguiente nota. «Suma todo lo que, como está dicho, S. M. ha mandado que se le guarde de los dichos bienes de Yuste, como arriba va dicho y declarado, un cuento novecientos y cuarenta y cinco mil y ducientosy doce maravedises, sin las cosas que va dicho que no están tasadas y otras que S. M. no ha pagado».

Y en seguida: «Todos los bienes que al presente hay en ser de los del dicho monasterio de Yuste, contando los que arriba están escriptos, montan 3.615.294 ½

»Y descontados dellos los dichos. 1.945.212

»Que montan los bienes arriba contenidos que S. M. ha mandado guardar, restan líquidamente 1.670.082 ½».

Archivo de Simancas, Descargos de personas reales, leg. número 13.—Carta de Luis Quijada, de 3 de febrero de 1558.

479 En algunos de estos coloquios intentó Carlos persuadir al P. Francisco a que dejara el hábito de jesuita, a cuya orden no se mostraba el emperador muy afecto, y tomara el de San Jerónimo a que tenía particular devoción, o de otra de las más antiguas y acreditadas; a lo cual se negó con respetuosas y graves razones el esclarecido magnate que tanto había de honrar después la nueva Compañía con sus virtudes y su santidad.

derecho, y no pocas veces le hacía sentir con su consejo, con su influjo y con su nombre, determinó abdicar definitivamente el imperio (mayo, 1558). En su consecuencia ordenó que de allí en adelante se le tratara sólamente como a un particular; y mandó se le enviaran nuevos sellos, sin coronas, águila, toisón ni otra insignia, bien que a pesar de su mandamiento la princesa y cuantos por escrito se le dirigían continuaron dándole los títulos de «Sacra Cesárea Católica Majestad». Hizo Carlos esta renuncia contra la voluntad y deseo del rey don Felipe su hijo, en cuyo obsequio y a fuerza de gestiones de parte de éste la había diferido un año entero, a fin de que, como decía el rey don Felipe, no le faltara, en la situación crítica en que se hallaba, la sombra de su autoridad[480].

Vengamos ya a lo de las exequias en vida.

Tal boga ha alcanzado la ruidosa anécdota de que el emperador Carlos V. se hizo celebrar sus propios funerales en Yuste, asistiendo a ellos con las circunstancias antes referidas, que el mismo William Stirling, el postrero y el que con más datos ha escrito la vida de Carlos V. en Yuste, no se ha atrevido a desechar como fabulosa y apócrifa la anécdota de los funerales. Y si bien niega lo de la mortaja y el ataúd, y otras absurdas circunstancias que se leen en Estrada, Robertson, Miñana y otros autores, no ha tenido valor para dejar de admitir la relación de las honras fúnebres según la hace el P. Sigüenza, y ha creído más al historiador de la orden de San Jerónimo que los documentos sobre que escribió su obra y la opinión explícita consignada por el archivero que con suma diligencia los recogió y se los proporcionó[481].

Nosotros que hemos invertido buena suma de tiempo en examinar con minuciosa prolijidad los documentos auténticos que pudieran darnos luz sobre un suceso que tanta celebridad ha adquirido, podemos asegurar que no hemos hallado uno solo, que indique siquiera ni dé ocasión a sospechar la certeza del hecho que se supone. Cabalmente es tan copiosa la correspondencia original que existe de las personas de más representación y autoridad que rodeaban a Carlos V. en su retiro, la del mismo emperador con sus hijos don Felipe y doña Juana y con los ministros y secretarios de estos, que con dificultad habrá periodo alguno histórico que pueda ser más conocido. y de que puedan darse más exactas y minuciosas noticias. El curioso podría fácilmente saber las más menudas e insignificantes acciones de la vida de Carlos desde el día de su entrada en el monasterio hasta el de su muerte. El en que se supone con más visos de verosimilitud el famoso suceso de las exequias es el 30 de agosto de 1558. Nosotros hemos tenido la paciencia de examinar la correspondencia diaria de agosto y de septiembre; las cartas de Luis Quijada, el mayordomo, amigo, confidente y la persona más allegada al emperador; las del secretario Martín de Gaztelu; las de Juan Vázquez de Molina, a quien no se ocultaban ni aún los más íntimos secretos; las del médico Mathisio, las del prior y otros monjes del monasterio: por ellas hemos visto lo que el emperador hacía cada día y cada hora, desde que se levantaba hasta que se acostaba, y cómo pasaba cada noche. En ninguna de ellas se encuentra una palabra que directa ni indirectamente se refiera a tales honras fúnebres. ¿Será verosímil, será posible que quienes tan menudamente informaban cada día de todos los actos del imperial cenobita, sin omitir ni aún lo perteneciente a las funciones más naturales de la vida, guardaran tan profundo silencio sobre una escena que tan notable hubiera sido entonces y tanto ruido ha hecho después? Acaso otro más afortunado halle algún día las pruebas que a nuestra exquisita diligencia se han escondido hasta ahora. Entonces nos someteremos gustosos a la verdad que siempre vamos buscando. Entretanto, y hasta que esto suceda, seanos licito apartarnos

480 «Mas lo que me cumplirla extrañamente (le decía Felipe II. en marzo de 1557 a Ruy Gomez de Silva, encargado de esta negociación) es que S. M. no quisiere renunciar el imperio, pues todos lo han dicho que no tiene conciencia en lo que se hace, pues él no lo sabe; y cierto para aquí y para Italia yo perderé mucho si S. M. lo renuncia, y más de lo que nadie piensa; y se ve ya bien cuánto pierdo en no tener la sombra de su autoridad. Vos le dad cuenta de esta vuelta del príncipe de Orange, y le suplicad con grandísima instancia, aunque sea volviendo al monasterio, que no quiera por agora, hasta ver que término toman mis cosas, renunciar, y de lo que determinare me avisad luego por todas las vías que pudiéredes, porque si S. M. es servido de ello cese la ida del príncipe; y no os encarezco cuánto me va en esto, porque vos lo sabéis, y así quiero que le hagáis grandísima instancia en ello y le deis cuenta de lo de Italia, etc.»—Archivo de Simancas, Estado, leg. 119.—Ruy Gómez de Silva lo cumplió así, según consta de su carta al emperador, de Valladolid a 21 de abril del mismo año.

481 Stirling, The cloister life of the Emperor Charles the Fifth, Chapter IX. pág .194.

de la opinión común de los historiadores respecto a los célebres funerales, bien lo hayan atribuido unos a recomendable piedad de Carlos, bien lo califiquen otros de vituperable fanatismo.

Es por consecuencia fuera de toda duda para nosotros que la impresión del lúgubre espectáculo que se ha supuesto, no fue de modo alguno la causa de la enfermedad que acarreó la muerte al emperador Carlos V., como han asegurado muchos historiadores. La enfermedad provino de haber comido al sol en una azotea del monasterio la tarde del 30 de agosto. Todas las informaciones de los facultativos y de los testigos están contestes en este punto. *«Con ésta* (le decía el mayordomo Luis Quijada a Juan Vázquez de Molina en carta de 1.º de septiembre) *con ésta va una relación del doctor, por la cual verá vuestra merced el accidente que a S. M. ha sucedido desde ayer a las tres después de medio día acá; y aunque es poco, como el doctor dirá, ponenos en cuidado, porque ha años que a S. M. no le ha acudido calentura con frío sin accidente de gota. El frío casi lo tuvo delante de mí todo, mas no fue grande, puesto que tembló algún tanto; duró casi tres horas la calentura; no es mucha; aunque en todo me remito al doctor, que escribirá más largo. —Yo temo que este accidente sobrevino de comer antier en un terrado cubierto. y hacía sol, y reverberaba allí mucho, y estuvo en él hasta las cuatro de la tarde, y de allí se levantó con un poco dolor de cabeza y aquella noche durmió mal; ansí que podría ser fuese aquello lo que hubiese causado este frío y calentura.—Con lo que sucediere se avisará desde aquí cada día, etc.»* A última hora escribía que S. M. entendía en su testamento, para lo cual encargaba se enviase al secretario Gaztelu el título de notario[482].

En el propio sentido y atribuyéndolo a la misma causa escribía el doctor Mathisio, médico del emperador, cuya larga carta creemos escusado copiar. El 2 se repitió la fiebre con el carácter periódico que conservó siempre después, y se envió a llamar al otro médico nombrado Cornelius. El 3 se le hicieron dos sangrías, y S. M. confesó, recibió el Viático y concluyó lo que le faltaba del codicilo. La correspondencia de los días siguientes da minuciosas noticias del carácter, síntomas, vicisitudes y marcha de la enfermedad, remedios que se le aplicaban, estado del augusto enfermo cada día y casi cada hora, personas que llegaban al monasterio, cuidado que se tenía de ocultarle las malas nuevas que pudieran alterarle, y otras de igual naturaleza, hasta el 21 de septiembre en que expiró. Nada puede darnos mejor y más exacto conocimiento de la manera ejemplar como se despidió de este mundo el hombre que por espacio de cerca de medio siglo había ejercido en él el mayor poder que se había conocido jamás, que las siguientes cartas en que su confidente y mayordomo anunció su fallecimiento.

A las cuatro de la madrugada del mismo día 21, a las dos horas de haber expirado el emperador, escribía Luis Quijada al secretario Juan Vázquez de Molina: «Ilustre señor.—A las dos después de media noche fue Nuestro Señor servido llevar para sí a S.M. tan como cristiano como siempre lo fue: jamás perdió la habla, ni el conocer, ni el sentido, hasta que dio el alma a Dios, y conhortadose con lo que él era servido hacer, y esto diciéndolo a todos y poniendo las manos y escuchando a los frailes que le hablaban las cosas que en tal tiempo se suele hacer, y pidiendo: "decidme tal salmo, y tal oración, y tal letanía": y cuando quiso expirar lo conoció, y tomó el crucifijo en la mano, y se abrazó con él hasta llegallo a la boca, y pidió también que le tuviesen allí candelas benditas, y que las encendiesen, y estaba tan en sí que se tomaba el pulso, y meneaba la cabeza como a manera de decir: "no hay remedio", etc.»[483]

En la que con fecha 30 escribió, ya más despacio, al rey don Felipe, le decía lo siguiente: *«S. C. R. M.—A los 21 de éste al amanecer avisé a V. M. del fallecimiento de S. M. que está en el cielo, y pocos días antes había enviado la relación de lo sucedido hasta los 17 del mismo sólo en sustancia, remitiéndome a la que los doctores Cornelio y Mathisio enviaban; ansí no tendré que decir más en el discurso de su enfermedad, salvo que el mal de S. M. siempre fue creciendo desde el primer día... y a mi parecer hasta que la terciana se le dobló nunca temió: desde allí adelante si, porque casi vino a entender que nunca quedaba limpio de calentura. El mal llegó tan adelante que*

482 Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 128.
483 Archivo de Simancas, Estado, leg. 128.

los médicos le quisieron dar la Unción el lunes a medio día, y pareciéndome que no era tiempo por tener gran sujeto y que no se alterase, no consentí que por entonces se la diesen, hasta que a las nueve de la noche casi me lo protestaron, y a aquella hora se le dio, y se la llevó su confesor, la cual rescibió con el juicio y entendimiento que siempre estuvo y con muy gran devoción. Desde aquella hora siempre estuvieron con él su confesor y Fr. Francisco de Villalva, predicador de esta casa, a quien S. M. oía de buena voluntad, los cuales le hablaban como se suele hacer en semejantes tiempos, y rezando oraciones y salmos, y S. M, les pedía: "decirme tal salmo o tal oración", en las que más devoción tenía, las cuales se le rezaban y declaraban cuando llegaban a cosa que venía a aquel propósito, y también se le leía la Pasión declarandole en ella los pasos que convenían, a lo cual estaba S. M. con gran devoción y contrición, poniendo las manos juntas y mirando al cielo y a un crucifijo que allí tenía, y una imagen de Nuestra Señora; que eran las con que la emperatriz nuestra señora murió; el cual me había mostrado y mandado que las quería tener cuando en aquel paso se viese, ansí se estuvo toda la noche con grandísima devoción El día adelante volvió a reconciliarse y a recibir el Santísimo Sacramento, y advirtiéndole que mirase que no podría pasallo, me respondió que sí haría, y pareciendo también a S. M. que podría ser tardar la misa para recibillo en ella, mandó que se le trujesen de la custodia, y ansí lo rescibió y se vio en trabajo al pasallo; pero estaba con tan buen juicio, que él mismo abría la boca para que se mirase si quedaba alguna cosa por pasar, y después oyó misa con grandísima devoción, hiriendo los pechos cuando decían los Agnus. De esta manera pasó aquel día como cristianísimo príncipe. Después de esto el mismo día a las doce llegó el arzobispo de Toledo y le habló como convenía para el tiempo en que estaba, y él oyendo a los unos y a los otros con grandísima devoción y con tanto juicio, que poco antes que anocheciese me pidió si tenía allí alguna candela bendita; yo le respondí que sí, y aunque algunas veces cerraba los ojos, hablándole en Dios los volvía a abrir, y estaba muy atento a lo que se le decía, y pareciéndome que iba muy al cabo, envié a llamar al arzobispo de Toledo que estaba en su cámara, el cual vino y le volvió a hablar, y S. M. a entender lo que decía, y de esta manera se estuvo hasta las dos de la noche que se le puso la candela en la mano derecha, la cual yo le tenía, y con la izquierda extendió el brazo para tomar el crucifijo diciendo: "ya es tiempo"; y diciendo "Jesús" dio el alma a Dios, sin hacer más que dar dos o tres bocadas, de lo cual S. M. debe dar muchas gracias a Dios; que cierto es de creer que jamás se vio persona morir con más juicio ni con mayor devoción y contrición y arrepentimiento. Creo como cristiano que se fue derecho al cielo. Yo vi morir a la reina de Francia, que acabó muy cristianamente, mas S. M. le hizo ventaja en todo, porque jamás le vi temer la muerte ni hacer caso della aunque algunas veces se le decía.

»El martes antes que recibiese el Santísimo Sacramento me llamó, y mandó salir fuera a su confesor y a los demás, y incádome de rodillas me dijo: "Luis Quijada, yo veo que me voy acabando muy poco a poco, de que doy muchas gracias a Dios, pues es su voluntad. Diréis al rey mi hijo, que yo le pido que tenga cuenta con estos criados generalmente los que aquí me han servido hasta la muerte, y que se sirva de Gila Come Barbero en lo que le pareciere, y que mande que en esta casa no se deje entrar huéspedes; y en lo que sobre mí mandó decir no quiero hablar por ser parte". También me mandó que dijese a V. M. otras cosas, las cuales diré cuando Dios trujere con bien a V. M. Plega a Dios sea con la felicidad que todos deseamos: lo demás que toca al entierro y depósito y cómo se hizo, envío a Eraso para que de ello dé razón a V. M.»[484]

Pusose el cuerpo del emperador en una caja de plomo, la cual se encerró en otra de madera de castaño, forrada de terciopelo negro. Hicieronsele solemnes exequias, por tres días, celebrando el arzobispo de Toledo Fr. Bartolomé de Carranza, a quien sirvieron de ministros el confesor del emperador Fray Juan Regla y el prior Fr. Martín de Angulo, y predicando sucesivamente, el padre Villalva, y los priores de Granada y de Santa Engracia de Zaragoza.

484 Archivo de Simancas, Estado, leg. 128.—Una relación semejante se encuentra en el tomo VI. de la Colección de Documentos inéditos, sacada de los MM.SS. de la Biblioteca de Salazar, hoy de la Academia de la Historia, letra M. tomo 209.

Una de las clásulas del codicilo de Carlos V. era que se le enterrara debajo del altar mayor del monasterio, quedando fuera del ara la mitad del cuerpo del pecho a la cabeza, en el sitio que pisaba el sacerdote al decir la misa, de manera que pusiese los pies sobre él. Para cumplir del modo posible este mandato se derribó el altar mayor y se sacó hacia fuera con objeto de depositar detrás de él el cadáver, pues debajo no podía estar por ser lugar exclusivo de los santos que la Iglesia tiene canonizados[485]. A los dos días de enterrado el cadáver se presentó el corregidor de Plasencia acompañado de escribano y alguaciles, reclamando el cuerpo como muerto en territorio de su jurisdicción. Aunque al fin accedió a que quedase en poder del prior en calidad de depósito, empeñóse no obstante aquella autoridad en identificar la persona del difunto, para lo cual fue menester deshacer el tabique, sacar las cajas y abrirlas, y descoser la mortaja hasta reconocerle el rostro, de todo lo cual se tomó testimonio[486].

Su testamento y codicilo respiran las ideas cristianas y religiosas en que había vivido y la piedad que señaló su muerte. En el primero dejaba una manda de 30.000 ducados para redención de cautivos, dotación de doncellas huérfanas y pobres vergonzantes, por iguales partes, y mandaba se le dijeran treinta mil misas por su alma. Lo demás se reducía a determinar la sucesión de sus reinos y señoríos, al modo como habían de pagarse las deudas contraídas, y cómo habían de conservarse íntegros el patrimonio real y los dominios de la corona, refiriéndose a sucesos, tratos y enlaces de que hemos dado cuenta, y a consejos al rey su hijo sobre algunos asuntos de gobierno. Aunque el principal objeto del segundo fue señalar pensiones y ayudas de costa a sus servidores y criados, que va designando nominalmente, es muy de notar su primera cláusula, por la cual deja muy encarecidamente recomendado al rey don Felipe que use de todo rigor en el castigo de los herejes luteranos que habían sido presos y se hubieren de prender en España. *«Y mando,* decía, *como padre que tanto le quiero, y como por la obediencia que tanto me debe, tenga de esto grandísimo cuidado, como cosa tan principal y que tanto le va, para que los herejes sean oprimidos y castigados con toda la demostración y rigor, conforme a sus culpas, y esto sin excepción de persona alguna, ni admitir ruegos, ni tener respeto a persona alguna: porque para el efecto de ello favorezca y mande favorecer al Santo Oficio de la Inquisición, por los muchos y grandes daños que por ella se quitan y castigan, como por mi testamento se lo dejo encargado...»*[487]

En otra parte hablaremos de la manda que la víspera de morir hizo en favor de la madre de un hijo natural suyo, que entonces se criaba oculta y misteriosamente en poder de su mayordomo Quijada, y que tan célebre se había de hacer no tardando en el mundo[488].

---

485 El P. Sigüenza, Hist. de la Orden de San Jerónimo, par. III. lib. I. cap. 36.

486 Sandoval, Vida del emperador en Yuste, pár. 13.

No escasean los historiadores eclesiásticos sus relaciones de apariciones y prodigios que dicen haberse visto y observado a su muerte. Según el P. Sigüenza, uno o dos cometas anunciaron por espacio de muchos días su enfermedad y fallecimiento. La noche que murió brotó de repente el capullo de una azucena que había en el jardinillo junto a la ventana de su aposento, cuya flor se colocó después delante de la custodia. Un monje del Escorial avisó andando el tiempo a Felipe II. que le había sido revelado cómo el alma de su padre había salido del purgatorio. Al decir del obispo Sandoval, un ave grande, mitad blanca mitad negra, vino por espacio de cinco noches de la parte de Oriente, y posándose sobre el tejado de la capilla daba cincos gritos con algún intervalo de uno a otro, y luego volaba hacia Poniente, con grande admiración delos padres del convento. Estos y otros semejantes prodigios han sido repetidos después por varios historiadores. El lector les dará la fe que le parezca puedan merecer.

El cuerpo del emperador permaneció en Yuste hasta que lo trasladó al Escorial el rey don Felipe su hijo.

487 Hállanse íntegros en Sandoval el testamento y codicilo, que nosotros no copiamos por su mucha extensión.

488 Dejaba Carlos V. al tiempo de morir tres hijos legítimos: el rey don Felipe, doña María, reina de Bohemia, y doña Juana, princesa de Portugal y gobernadora de España. Tuvo hijos naturales y bastardos que sepamos los siguientes: doña Margarita de Austria, que casó primero con el duque Alejandro de Médicis, y después con el duque de Castro, Octavio Farnesio; doña Tadea de la Peña, a quien tuvo de una señora llamada Ursolina de la Peña, de Peruja, conocida por la Bella Penina. (Archivo de Simancas, estado, leg. 137); y don Juau de Austria, que es éste a quien nos referimos en el texto, cuya verdadera madre daremos a conocer de un modo que desvanecerá todaduda y toda sospecha que hayan hecho concebir mal informados historiadores.

Mendez Silva (Catálogo real de España, pág. 140), habla de otros dos hijos bastardos, a saber: Piramo Conrado de Austria, de quien nos da más noticias, y doña Juana de Austria, que dice murió de siete años el 1530, siendo novicia en el monasterio de Santa María, orden de San Agustín, en la villa de Madrigal, donde está sepultada, como

Además de las honras que le hicieron en Yuste y en Valladolid, celebraronselas muy suntuosas en Roma; pero las que se distinguieron por lo vistosas y magnificas fueron las que Felipe II., su hijo, mandó hacerle en Bruselas, y de las cuales, por haber sido tan notables, damos por apéndice una relación auténtica[489].

Al terminar los historiadores la vida del emperador Carlos V., deshacense generalmente en pomposos elogios de sus prendas y virtudes, ensalzandolas hasta donde alcanzan las palabras y frases laudatorias que cada cual ha podido discurrir en su alabanza. Nosotros, reconociendo haber adornado muy esclarecidas dotes a este excelso personaje, reservamos su juicio crítico para cuando hagamos el del espíritu, la marcha y la fisonomía del siglo XVI. y consideremos la suma de bienes y de males que en nuestro sentir produjeron el poder, la influencia y la política de Carlos V. en España, en Europa y en el mundo.

lo afirma el padre maestro fray Tomás de Herrera en la historia del convento de San Agustín de Salamanca.

489 Sandoval trae una descripción de ellas: la que nosotros damos, y no hemos visto publicada en ninguna parte, la hemos tomado del Archivo de Simancas, Estado, leg. 517, fol. 41.

LIBRO II.
REINADO DE FELIPE II.

CAPÍTULO I.
SAN QUINTÍN. PAZ DE CATEAU-CAMBRESIS.
De 1556 a 1559.

Extensión de los dominios de España al advenimiento de Felipe II. al trono de Castilla.—Rompe de nuevo el papa Paulo IV. la guerra contra Felipe II.—Ejército francés en auxilio del pontífice.—El duque de Guisa en Italia.—Sitia a Civitella.—Recházale el duque de Alba.—Determina Felipe II. hacer la guerra al francés por la parte de Flandes.—Ejército español, alemán, inglés y flamenco.—El duque Filiberto de Saboya, general en jefe.—Sitio de San Quintín.—Memorable batalla y derrota de franceses en San Quintín.—Ataque y conquista de la plaza por los españoles y aliados: excesos de los vencedores.—Medidas vigorosas de Enrique II. para la defensa de su reino.—Regresa Felipe II. a Bruselas.—Paz entre el pontífice y el rey de España.—Vuelve el de Guisa a Francia con el ejército de Italia: entusiasmo del pueblo francés.—Toma el de Guisa la plaza y puerto de Calais a los ingleses.—Apoderanse los franceses de Thionville.—Completa derrota del ejército francés en Gravelines.—Preliminares de paz.—Plenipotenciarios franceses, ingleses y españoles.—Conferencias de Cercamp.—Muerte de la reina María de Inglaterra, mujer de Felipe II.—Sucedele en el trono su hermana Isabel.—Ofrecele su mano Felipe: contestación de la reina.—Pláticas de paz en Cateau-Cambresis.—Dificultades.—Paz entre Francia e Inglaterra.—Célebre tratado de paz entre Francia y España.—Capítulos.—El matrimonio de Felipe II. con Isabel de Valois.—Disgusto del pueblo francés.—Muerte de Enrique II. de Francia.—Muerte del papa Paulo IV.—Vuelve Felipe II. a España.

Llegamos a uno de los períodos de nuestra historia que han alcanzado más celebridad entre nacionales y extranjeros, y de los que excitan más la curiosidad pública. Y siendo para nosotros evidente que este reinado estuvo lejos de llevar ventaja ni en interés ni en grandeza a los de los Reyes Católicos y Carlos V. que le precedieron, en cuyo tiempo se realizaron los descubrimientos más portentosos, las más ricas y vastas conquistas, los más heroicos y gloriosos hechos de armas, las reformas y mudanzas políticas de más trascendencia e influjo en la condición social y en el porvenir de la nación española, creemos poder atribuir aquella singularidad al carácter especial, no bien definido ni fácilmente definible, del monarca. De aquí los encontrados y opuestos juicios que desde su época hasta la nuestra han seguido haciéndose del hijo y heredero de Carlos de Austria. Todos aquellos que, o por cálculo o por genio, han acertado a envolver su conducta en cierta sombra de misterio, así como gozan del privilegio de mantener viva una curiosidad no impertinente, sino muy natural al hombre, de suyo dado a querer penetrar arcanos, quedan también sujetos a sufrir esta vaguedad y contrariedad de juicios, hasta que el tiempo, las investigaciones, el espíritu de examen, y a veces la casualidad, descubriendo la relación y las combinaciones de unos y otros hechos, suelen revelar hasta las intenciones más íntimas y los más ocultos propósitos y designios. No nos aventuraremos a afirmar que los de Felipe II. sean ya tan conocidos como fuera de apetecer, pero podemos asegurar que muchos de sus misterios han dejado ya de serlo.

En los últimos capítulos del precedente libro hemos dado ya cuenta, guiados por los más irrecusables comprobantes, los documentos auténticos, de la educación física, literaria y política del príncipe don Felipe en su infancia y en su juventud; le hemos considerado como regente de España a nombre y durante las ausencias de su padre; le hemos visto enlazarse sucesivamente en matrimonio con dos princesas extranjeras; le hemos seguido en sus viajes a Inglaterra y a Flandes, y observado su conducta política en. aquellos estados; hemos informado a nuestros lectores de cómo, por sucesivas abdicaciones del emperador su padre, le fue sucediendo en vida en todos sus reinos, estados y señoríos, a excepción del imperio.

Aun desmembrado el imperio de Alemania de la herencia de Carlos V., quedaba todavía su hijo Felipe el soberano más poderoso del mundo. Porque él poseía en Europa los reinos de Castilla, Aragón y Navarra, los de Nápoles y Sicilia, Milán, Cerdeña, el Rosellón, las Baleares, los Países Bajos y el Franco Condado: tenía en las costas occidentales de África las Islas Canarias, y se

reconocía su autoridad en Cabo Verde, Orán, Bugía y Túnez; en Asia las Filipinas y una parte de las Molucas, y en el Nuevo Mundo los inmensos reinos de Méjico, Perú, Chile, y las vastas provincias conquistadas en los últimos años de Carlos V., además de Cuba, la Española y otras islas y posesiones de aquel grande hemisferio. Y su matrimonio con la reina de Inglaterra ponía en su mano la fuerza y los recursos de aquel reino. De modo que no es extraño se dijese que jamás se ponía el sol en los dominios del rey de España, y que al menor movimiento de esta nación temblaba toda la tierra.

¿Correspondía el bienestar y la prosperidad interior al poder de fuera y a la extensión de los dominios? ¿Estuvo en armonía el acierto en la gobernación con la magnitud de los Estados? Esto es lo que nos irá enseñando la historia, y lo que vamos a comenzar a ver desde los primeros capítulos.

Dejamos a Felipe II. en Flandes[490] en el primer año de su reinado (1556), y al tiempo que su padre partía para el retiro de Yuste, sufriendo los efectos del odio enconado e injustificable del papa Paulo IV. y de su sobrino, el intrigante cardenal Caraffa, a Carlos de Austria y a su hijo, empeñados aquellos en arrancar al rey de España el dominio y posesión del reino de Nápoles. La tregua de Vaucelles, que el pontífice se había visto forzado a pedir al ver al enérgico y severo duque de Alba con el ejército español a las puertas de Roma, sólo duró hasta que, envalentonado otra vez con los socorros de Francia, dio de nuevo suelta a su mal comprimido rencor contra Felipe, y creyó podía renovar con ventaja la guerra. Las sugestiones de los Caraffas al monarca francés no habían sido infructuosas, y movido aquel soberano de su antigua rivalidad a la casa de Austria y del aliciente de la partición concertada de su codiciado reino de Nápoles, envió a Italia en auxilio del pontífice al duque de Guisa con un ejército de veinte mil hombres de sus mejores tropas. Grande ánimo cobró el anciano Paulo IV. al saber que un general de la reputación y fama de el de Guisa marchaba sobre Turín, franqueaba denodadamente los Alpes en la aspereza y rigor del invierno (enero y febrero, 1557), se apoderaba de pasos y plazas mal guarnecidos por los españoles, y avanzaba confiadamente a Roma, mientras los españoles se concentraban para defender las fronteras de Nápoles. Y cuando llegó a Roma hizole el pontífice un recibimiento triunfal, que hubiera cuadrado mejor a quien hubiera terminado felizmente una campaña que a quien iba a comenzarla y no podía responder de su buen éxito.

Y así fue que no tardaron en bajar de punto las magníficas ilusiones de los aliados contra el rey de España; porque ni el de Guisa halló el calor que esperaba en los duques de Ferrara y de Florencia, ni las fuerzas pontificias correspondían a lo pactado, ni menos a lo que Caraffa había prometido, comenzando aquel a conocer lo poco que podía esperar de débiles aliados; ni el pontífice y los suyos vieron en las primeras operaciones del francés lo que la fama de su valor y la celebridad de su pericia los había hecho aguardar. Llevó el de Guisa su ejército a Civitella del Tronto, ciudad de alguna consideración en la frontera de Nápoles, y puso sitio a la plaza (24 de abril, 1557). Por esta vez no dio resultado ese primer ímpetu tan temido de los franceses. Defendiéronse los sitiados con vigor, y acudiendo luego del Abruzzo el duque de Alba con su gente, obligó al de Guisa a levantar el sitio al cabo de tres semanas, y a retirarse sin fruto y sin gloria (mayo, 1557). Siguióle en su retirada el general español, escaramuzando siempre y molestandole sus tropas. Al pasar el francés el río Tronto, muchos capitanes napolitanos y españoles excitaban al de Alba a que batiese en forma al enemigo: negóse a ello con mucha prudencia el español, y más prudente anduvo todavía cuando el de Guisa, pasado el río, y elegidas posiciones, le brindaba a batalla. Eludiendola con mucha habilidad, y sin necesidad de arriesgar su gente, dejaba que las enfermedades fueran diezmando el ejército francés, que el de Guisa se quejara al pontífice y reconviniera al cardenal Caraffa por el papel indigno de su nombre que le obligaban a hacer con sus miserables recursos después de tan pomposas ofertas, y entre tanto los españoles no cesaban de hacer correrías al territorio pontificio, de tomar los lugares flacos o descuidados, y de poner en continua alarma al jefe de la Iglesia.

El resultado de esta campaña, tan arrogantemente emprendida por los aliados, fue que el de

490 Recuérdese el cap. XXXII del libro I.

Guisa, desengañado de las pomposas ofertas del pontífice y los Caraffas, exigía a estos que las cumplieran so pena de abandonarlos, y pedía a su corte, o que le enviara refuerzos o que le mandara retirarse; y el papa, con todo su odio a Felipe II., al ver el ningún progreso del ejército auxiliar francés, hubiera de buena gana pedido la paz si los Caraffas sus sobrinos no hubieran impedido a los cardenales proponerle los medios convenientes para alcanzarla[491].

Mientras en Italia marchaba así la guerra con ninguna ventaja para el pontífice y con ningún crédito para el de Guisa, el rey don Felipe en Flandes, tan pronto como vio el rompimiento de la guerra por parte de los franceses, habíase propuesto hacerla por la suya con todo vigor, y mostrar a los ojos de Europa que quien había heredado los señoríos de su padre en vida sabría ser un digno sucesor de Carlos V. Al efecto, con la actividad de un joven que desea acreditarse, envió sus capitanes a Hungría, Alemania y España a levantar cuerpos de infantería y caballería, sin perjuicio del llamamiento general a las armas de sus súbditos flamencos. Despachó también a Ruy Gómez de Silva a España con plenos poderes para que sacase dinero y recursos a toda costa; y no contento con esto, pasó él mismo en persona a Inglaterra con propósito de decidir a la reina María su esposa a ayudarle en la guerra con Francia. Fue en esto tan mañoso y afortunado Felipe, y conservaba tanto ascendiente con la reina, que no obstante las prevenciones del pueblo inglés contra él, y el opuesto dictamen del consejo privado de la reina a comprometerse en una guerra con Francia, a los tres meses de su permanencia en aquel reino volvió a Bruselas (fin de junio, 1557) con la satisfacción de contar con un cuerpo de ocho mil auxiliares ingleses, que mandado por el conde de Pembroke se había de incorporar al suyo de los Países Bajos. A su regreso a Flandes activó con el mayor calor los preparativos de la guerra, y nombró general en jefe del ejército a Filiberto Manuel, duque de Saboya, que tan ventajosamente se había distinguido por su inteligencia y valor en las últimas campañas del emperador su padre.

A propuesta y persuasión de dos capitanes españoles, y oído sobre ello el consejo, y muy especialmente el parecer del virrey de Sicilia don Fernando de Gonzaga, cuya opinión, por su mucha experiencia en las guerras con franceses, era siempre muy respetada y atendida, se determinó poner sitio a San Quintín, plaza muy fuerte y considerable, fronteriza de Francia y los Países Bajos, la cual se hallaba un tanto desguarnecida por creersela casi inexpugnable, y de tanta importancia que entre ella y París había muy pocas ciudades fortificadas. Mas para encubrir este plan al enemigo y llamar su atención hacia otra parte, se acordó abrir la campaña por el lado de Marienburg, ciudad de Flandes que poseían los franceses, y a la cual se dirigió el de Saboya con el ejército desde Bruselas (15 de julio, 1557). La maniobra surtió todo el buen efecto que con ella se proponía y buscaba el general de Felipe II. Toda Francia se movió a socorrer la plaza de Marienburg amenazada y sitiada por los españoles. Figuraba el de Saboya no poder impedir que entraran en ella refuerzos, y cuando vio que había conseguido llamar allí la atención y las fuerzas de Enrique II. de Francia, a los ocho días de sitio levantó de repente el campo, y torciendo a la derecha avanzó a marchas forzadas hasta ponerse delante de San Quintín, dejando a todos sorprendidos con evolución tan inesperada. Al día siguiente cayó en poder de los capitanes españoles Julián Romero y el maestre de campo Navarrete, los mismos que habían aconsejado el sitio de San Quintín, el burgo o arrabal, que constaba de unas cien casas y estaba defendido por fosos y bastiones[492]. Desapercibida como se hallaba la plaza y con poca guarnición, se hubiera tomado en pocos días a pesar de su natural fortaleza, si el almirante de Francia Coligny, al verla en tan inminente riesgo, no hubiera tomado la valerosa resolución de lanzarse atrevidamente dentro de ella, bien que perdiendo la mayor parte de su gente, para dar aliento a sus escasos defensores.

El rey Felipe II, que había salido de Bruselas el 28 de julio, andaba alternativamente entre Valenciennes y Cambray, dando calor a las cosas de la guerra, y disponiendo la incorporación de la

491 Pallavic. Hist. lib. XIII.—Cabrera, Hist. de Felipe II., libro III., cap. 1 a 13.—Leti, Vida de Felipe II., Part. prim. lib. XII.

492 La relación de esta notable campaña, la tomamos principalmente de un códice MS. de la Biblioteca del Escorial, señalado ij.-V-3, escrito indudablemente por uno que presenció los sucesos: insertóse esta relación en el tomo XI. de la Colección de documentos inéditos.

división inglesa mandada por Pembroke al ejército del duque de Saboya. Por su parte el almirante Coligny, conociendo todo el riesgo en que se hallaba la ciudad, instaba y apremiaba al condestable Montmorency su tío a que acudiera con su ejército en socorro de los sitiados de San Quintín. Hizolo así el condestable de Francia avanzando desde La-Fere con diez y ocho mil hombres y diez piezas de artillería, y llevando consigo una gran parte de la nobleza francesa. Adelantóse Andelot, hermano del almirante Coligny, con más intrepidez que prudencia, y aunque él logró penetrar en la plaza con unos quinientos de los más esforzados, pereció la mayor parte de su división, y comprometió el resto del ejército, introduciendo la confusión en sus filas. Aprovechando aquella oportunidad el joven duque de Saboya con la pericia y presencia de ánimo de un gran capitán, destacó toda su caballería a las órdenes del conde de Egmont, mientras él seguía detrás al alcance con la infantería, y de tal manera acosaron a los franceses en su retirada, que rompiéndolos y desbaratandolos y sembrando por el campo el estrago y la muerte, ganaron una de las victorias más completas que se leen en los anales de las batallas. Quedaron prisioneros el condestable Montmorency y su hijo menor, los duques de Montpensier y de Longueville, el mariscal de Saint-André, el príncipe de Mantua, y hasta otros trescientos caballeros de distinción, con cinco mil soldados tudescos: murieron sobre cuatro mil franceses: quedó en poder de los vencedores toda la artillería, a excepción de dos piezas, con cincuenta banderas, veinte de franceses y treinta de tudescos. La pérdida del ejército del rey de España no pasó de ochenta hombres. Fue esta memorable victoria el 10 de agosto de 1557, día de San Lorenzo[493].

La nueva de este gran triunfo llenó simultáneamente de terror y espanto a los habitantes de París, que ya se figuraban ver al enemigo a las puertas de la capital, y de satisfacción y júbilo al rey don Felipe que se hallaba en Cambray. Al día siguiente partió para incorporarse a su ejército, y el 13 de agosto se asentó el pabellón real en un valle a la vista de San Quintín. Dícese que el duque de Saboya manifestó al rey ser de dictamen de que se levantara el sitio y se marchara rápidamente sobre París, fundado en que no había fuerzas que pudieran oponerse a su marcha, y tal vez a la ocupación de la consternada capital, y que Felipe, o menos resuelto o más prudente, no juzgó oportuno aventurar un paso que pudiera comprometerle, atendidos los inmensos recursos de que aún podía disponer la Francia, y prefirió la ventaja menos brillante pero más segura de apoderarse de la plaza que tenían delante. Adoptada esta resolución por los caudillos del ejército, hizo el rey intimar la rendición al almirante Coligny y a los moradores de la ciudad, bajo la palabra de dejarles ir libres y aún de hacerles merced. Y como la respuesta del almirante de Francia fuese tan enérgica como era de esperar de su acreditada entereza y valor, comenzóse al día siguiente (14 de agosto) a batir la plaza con todo género de armas y proyectiles. La defensa que hizo Coligny fue digna de su

493 Hereus, Anal. Brabant. II.—Herrera, en la General, página 294.—Cabrera, Hist. de Felipe II. lib. IV.—Leti, Vita, parte prima, lib. XII.—Estrada, Guerras de Flandes, Decad. I. lib. I.— Robertson, Hist. de Carlos V., libro XII.—MS. de la Biblioteca del Escorial, ij.—V-3.

En la relación MS. del Escorial, se nombran los siguientes personajes prisioneros o muertos.

El condestable de Francia.
El duque de Montpensier.
El duque de Longueville.
El mariscal de Saint-André.
El Rhingrave.
El príncipe de Mantua.
La Roche du Mayne.
Rochefort.
El vizconde Tournay.
El barón Curtou.
Mr. de Enghien (muerto).
El conde de Ville (muerto).

Un soldado de caballería llamado Sedano, natural de Abia, tierra del marqués de Aguilar, fue el que prendió al condestable, y a quien éste entregó el estoque; pero la fe, como entonces se decía, no se la dio sino al capitán Valenzuela, y se repartió entre los dos el premio de la captura. Diez mil ducados era lo que se daba por la prisión de un general.

reputación militar, y ella acabó de colocarle en el número de los mayores y más famosos generales de su siglo. Pero erale imposible resistir a los reiterados ataques de un ejército de cincuenta y seis mil hombres, entre españoles, ingleses, alemanes y flamencos, bien provistos de todo, y alentados con una tan brillante y reciente victoria. Al fin rota por unas partes la muralla y minada por otras, diose el asalto general, y fue entrada y tomada la ciudad (27 de agosto, 1557), con gran mortandad de hombres, niños y mujeres, en que se cebaron cruelmente los soldados, y cayendo prisioneros el almirante Coligny, su hermano Andelot, y otro hijo del condestable de Francia[494].

Al siguiente día hizo su entrada Felipe II en la destruida ciudad; ordenó que cesara el incendio puesto por los soldados, para que no acabara el fuego de devorarla; limpiar las calles y los templos de los cadáveres y de los caballos muertos y de las inmundicias que infestaban su recinto; hacer un recuento ante su secretario Eraso de todos los franceses prisioneros para enviarlos a diferentes lugares fuertes; y dedicóse el resto de aquel mes y el siguiente a reparar las fortificaciones de la ciudad que su mismo ejército había destruido, para lo cual, entre otras medidas, mandó cortar todo el arbolado de su fértil campiña. Despachó algunos generales con sus divisiones para que se apoderaran de otras villas y fortalezas del país. El conde de Aremberg, flamenco, batió con treinta y cinco piezas y tomó el fuerte de Chatelet, y el duque de Saboya rindió y se hizo dueño de la ciudad y fortaleza de Ham, y de multitud de caballeros franceses que dentro de ella había (septiembre, 1557). Felipe II. aún después de conquistada y fortificada San Quintín, no creyó prudente internarse más en el corazón de la Francia, porque sabía las enérgicas y vigorosas medidas que para la defensa de su reino había tomado el rey Enrique II. en el tiempo que el monarca español había invertido en el ataque y rendición de aquella ciudad. Y así, dejando encomendada la guarda y defensa de San Quintín al alemán conde de Abresfem con cuatro mil hombres y con algunos capitanes y compañías españolas, dio la vuelta a Bruselas (12 de octubre), donde había mandado juntar los estados de Flandes[495].

494 El que prendió al almirante fue un soldado de Toro, llamado Francisco Díaz: aquel fue puesto por orden del rey bajo la custodia del maestre de campo Cáceres. Andelot pudo fugarse, no sin sospecha de soborno por parte de los españoles que le guardaban.

En la relación manuscrita del Escorial, hecha por un testigo de vista, se hace una descripción horrible de las crueldades y excesos que cometieron los vencedores. «Murió (dice) mucha gente de los enemigos, y hubo algunos que después de muertos y desnudos en carnes, los hombres en el suelo los abrían por los estómagos, y aún yo vi uno que le sacaron las tripas por el estómago. En las casas que entraban alemanes o ingleses no dejaban hombre a vida, ni mujer, ni niño. Hallóse de cuenta que mataron dentro en la villa, y de los que se descolgaron por la muralla al tiempo del asalto, setecientos y diez franceses, todos hombres de guerra, sin las mujeres que murieron y mochachos. Por nuestra parte murieron en el asalto hasta cincuenta hombres por la parte de Navarrete, y por la de Julián hasta cien hombres, con los ingleses que mataron. Saquearon todo el lugar; y dentro en las casas y bodegas mataron mucha gente que se había escondido en ellas, a todos los que no eran de rescate. Duró el saco hasta otro día en la noche a 28 deste. El saco fue grande, como era tierra de mercancía, y no hubo soldado que no ganase, y muchos a mil ducados y a dos mil, y algunos a más de a doce mil. Cavaron las bodegas y las caballerizas, y hallaron enterrado grandes cosas de vestido y seda, y cosas de oro y plata, en muy grandes cantidades. Puso S. M. gran cuidado y diligencia en que se salvasen las mujeres, y ansí mandó recoger las que se podían salvar, a la iglesia mayor, que es bien grande. Diose tan buena maña en esto, que se salvaron más de tres mil mujeres; unas las metían en la iglesia como estaba ordenado, otras las llevaban a las tiendas del duque de Saboya; per primero que las llevasen a la una y a la otra parte, las desnudaban en camisa, y las buscaban si tenían dineros; y si alguna saya o ropa buena tenían, se la quitaban; y porque dijesen dónde tenían los dineros, las daban cuchilladas por la cara y cabeza, y a muchas cortaron los brazos, y hoy 28 de agosto en la tarde y por la mañana se sacaron todas estas mujeres que se pudieron salvar, y por mandado de S. M. se llevaron delante las tiendas del obispo de Arras (Granvela), y a un lado de las tiendas de S. M... Las monjas recogió el conde de Feria y el duque de Saboya en sus tiendas, que en esto hubo mucho cuidado, y de que no fuesen deshonradas... porque a quedar en sus monesterios la noche que se entró la tierra, los tudescos las mataran... Los alemanes, sin podello resistir S. M., pegaron fuego al lugar, que era la mayor lastima del mundo... Aunque S. M. envió gastadores que atajasen el fuego, no bastó, y ansi mandó sacar de la iglesia el Santísimo Sacramento y el cuerpo de San Quintín, y ansí se trujo a las tiendas de S. M. Quemáronse muchas iglesias y muy buenas, y la tercera parte del lugar, y empezó el fuego por la plaza mayor que era lo mejor del lugar. Como los españoles aún andaban saqueando y otras naciones, se quemaron en las casas gran cantidad de personas...»—No queremos copiar más, porque estremece la continuación de tan horroroso cuadro.

495 En la Relación citada, hecha por un testigo de vista, se encuentra la siguiente curiosa nómina de los señores y

Felipe sin duda no había olvidado los arranques de energía del pueblo francés para la defensa de su territorio, de que había dado tan señaladas pruebas en las diferentes ocasiones que le invadió el emperador su padre, y de cuánto esfuerzo era capaz para desenvolverse y mantener su integridad e independencia en los conflictos y casos más apurados. Por lo mismo, si inmediatamente después de la derrota del ejército del condestable, y en el momento crítico de hallarse la Francia sobrecogida de temor y de espanto, creyó no deber provocar la exasperación de un pueblo impetuoso, marchando hacia París como algunos le aconsejaban, habría sido mucho más inconveniente después de la conquista de San Quintín, cuando Enrique II. había tenido tiempo para tomar las siguientes vigorosas medidas de defensa. Había excitado el espíritu de nacionalidad en la nobleza y en la juventud del reino, y ordenadola empuñar las armas bajo el mando del duque de Nevers en Picardía;

---

caballeros, especialmente españoles, que sirvieron al rey Felipe II. en esta guerra.

El conde de Feria, del Consejo.
El duque de Siesa (Sessa).
El marqués de Aguilar.
D. Bernaldino de Mendoza, del Consejo (éste murió allí el 9 de septiembre).
D. Antonio de Toledo, del Consejo.
D. Antonio de Aguilar, hermano del conde de Feria, de la Cámara.
D. Fernando de Gonzaga, del Consejo.
D. César de Gonzaga, su hijo mayor.
D.Íñigo de Mendoza, hijo del duque del Infantado, de la Boca.
El conde de Olivares, mayordomo.
El conde de Fuensalida.
El conde de Ribagorza.
El marqués de Montemayor.
El príncipe de Asculi.
El conde de Chinchón.
El marqués del Valle.
El marqués de Cortés, de la Cámara.
El príncipe de Salmona, italiano. D. Fadrique Enríquez hermano del almirante de Castilla, de la Boca.
D. Juan Manrique de Lara, hermano del duque de Nájara, del Consejo.
El obispo de Arras, del Consejo.
D. Juan, y D. Pedro, y D. Alfonso de Ulloa.
D. Pedro Manuel, de la Boca.
D. Alfonso de Córdoba.
D. Diego de Córdoba, teniente de caballerizo mayor.
D. Juan de Mendoza, capitán general de las galeras de España.
D. Luis Enríquez, hermano del marqués de Alcañices, de la Boca.
D. Francisco Manrique, hermano del conde de Paredes, de la Boca.
D. Juan de Quiñones, hermano del conde de Luna.
D. Bernaldino de Granada.
D. Juan Pimentel, hermano del conde de Benavente, de la Cámara.
D. Luis Méndez de Haro, de la Boca, hermano del Señor del Carpio.
D. Álvaro de Mendoza, castellano de Castilnuevo de Nápoles.
D. Juan de Abalos, hermano del marqués de Pescara, de la Boca.
D. Felipe Manrique, tío del duque de Nájera.
El barón de la Laguna.
D. Luis de Ayala, hermano del conde de Fuensalida, de la Boca.
El conde del Castellar.
D. Gonzalo Chacón, de la Boca.
El vizconde de Ebola.
D. Manuel de Córdoba, hermano del conde de Bailen, de la Boca.
D. Juan Pacheco, hermano del marqués de Villena.
D. Francisco de Tovar, que fue general de la Goleta.
D. Luis Vique.
D. Jerónimo de Cavanillas.
D. Francisco de Mendoza, hijo del marqués de Mondéjar, de la Boca.
D. Pedro de Córdoba, mayordomo.

había llamado del Piamonte el ejército francés del veterano Brissac; había solicitado del turco le socorriese con su armada; había provocado a los escoceses a invadir 1a Inglaterra para distraer a esta nación y que no pudiera ayudar más a Felipe, y por último, había enviado repetidas y urgentísimas órdenes al duque de Guisa para que a la mayor brevedad acudiese con todo el ejército de Italia[496].

Esta última disposición colocaba en la situación más comprometida al pontífice Paulo IV. que sin el auxilio de los franceses quedaba imposibilitado de resistir al duque de Alba. Así el enconado enemigo de Carlos V. y de Felipe II., el que había provocado la guerra para arrancar el reino de Nápoles del dominio de España, el que había querido sentenciar en pleno consistorio a Felipe y lanzar el anatema de la iglesia contra el padre y el hijo, después de desahogarse en amargas quejas contra el de Guisa por el abandono en que le dejaba, se vio obligado a solicitar la paz y a buscar mediadores para obtenerla. Por fortuna suya, Felipe, que siempre había sentido tener que hacer la guerra al papa, lejos de abusar de su ventajosa posición, acogió sus proposiciones de paz, en cuya virtud se juntaron en Cavé para tratar de las condiciones de ella el duque de Alba, virrey de Nápoles, por Felipe, y el cardenal Caraffa, sobrino y representante de Paulo IV. Los capítulos en que al fin se convinieron distaban mucho de ser tan favorables al rey de España como podía esperarse de la necesidad en que se veía el pontífice. Renunciaba, sí, Su Santidad a la liga con el rey de Francia, y se comprometía a mantenerse estrictamente neutral entre los dos soberanos. Pero el duque de Alba, a nombre del rey Felipe, había de impetrar perdón de su Beatitud por la ofensa de haber invadido los dominios eclesiásticos, con cuyo acto sería reconocido Felipe como hijo de la iglesia y participante de sus gracias lo mismo que los otros príncipes cristianos. Que restituiría el Rey Católico a Su Santidad las plazas que le hubiere tomado durante la guerra. Que de una parte y de otra se perdonarían los agravios, y se devolverían mutuamente los honores, gracias, dignidades o jurisdicciones de que se hubiera privado a sus respectivos súbditos. Y a los capítulos públicos del tratado se añadieron otros secretos relativos a las pretensiones de Caraffa al ducado de Paliano y a los demás dominios de los Colonnas.

Con arreglo a las condiciones de este pacto, que parecía más bien impuesto por el débil que dictado por el poderoso, pasó el duque de Alba a Roma (19 de septiembre, 1557); recibió el pontífice con toda pompa y solemnidad al que tanto por escrito le había ultrajado[497]; besó el orgulloso general español humildemente el pie e impetró el perdón del que tanto había ofendido a su rey y señor; y con tan extraño desenlace, que con el tiempo había de ser trascendental a España, concluyó la guerra tan furiosamente emprendida entre el papa Paulo IV. y el rey católico Felipe II[498].

Deseoso Felipe de atraer a su partido los príncipes italianos que pudieran aliarse con Francia, hizo el sacrificio de ceder al duque de Parma Octavio Farnesio la ciudad de Plasencia, agregada diez años hacía a los dominios de España por el emperador Carlos V. su padre. Penetrando el duque de Toscana Cosme de Médicis, el más hábil y el más intrigante de los príncipes italianos, este propósito de Felipe, calculó el partido que podría sacar de estas disposiciones del monarca español; fijóse en el designio de incorporar a su ducado de Toscana el estado de Siena; y reclamando primeramente a Felipe el reembolso de cantidades prestadas al emperador durante el sitio de aquella ciudad, entablando después negociaciones con Roma, amenazando aliarse con Francia, y usando de

D. Juan Mansiño.
D. Francjsco de Alva.
D. Alfonso Osorio.
D. Diego de Guzmán.
El marqués de Irache, italiano.
D. Juan y D. Diego de Cecario.
De todos estos caballeros, y otros muchos, alemanes, flamencos, borgoñones e italianos, que acompañaban al rey muy costosamente vestidos, se formó un lucido escuadrón, que se llamaba el escuadrón de S. M.

496 Ribier, Memoir. II.

497 Véase la durísima carta del duque de Alba al pontífice en nuestro capítulo XXXII. del precedente libro.

498 Pallavic. Hist. del Concil. lib. XIII.—Summonte, Ist. di Napoli, tom. IV.—Cabrera, Hist. de Felipe II. lib. IV.—Leti, Vita di Filippo, part. prim. lib. XII.

otros medios y artificios, logró al fin que Felipe le diera la investidura de Siena en equivalencia de las cantidades que le era en deber, si bien obligándose a defender los dominios del monarca español en Italia contra todo el que intentara atacarlos[499]. Así iba Felipe II., tan celoso como era de sus derechos, desprendiéndose de posesiones que habían costado a su padre tantos años, y tanta sangre y dinero, con tal de ir dejando sin aliados al papa y los franceses.

Libre ya el duque de Guisa de sus atenciones en Italia, y llamado con urgencia por su rey, volvióse con su ejército a Francia (septiembre y octubre), donde fue recibido como el libertador de la patria y el salvador del reino. Los pueblos aclamaban al antiguo defensor de Metz contra las formidables huestes de Carlos V., como el único que podía defenderlos del amenazante poder de Felipe II. El rey le colmó de honores y de dignidades, le hizo lugarteniente suyo dentro y fuera del reino, y le invistió finalmente de una autoridad poco inferior a la suya. El entusiasmo que en el pueblo francés produjo la vuelta de el de Guisa, unido al armamento general ordenado por el rey Enrique, y a los refuerzos que de todas partes acudían, hizo temer al monarca español aún por la conservación de San Quintín, cuyas fortificaciones apenas había podido reparar. Abrió en efecto el de Guisa resueltamente la campaña en los últimos y más crudos meses del año; concentró muchas fuerzas hacia Compiegne, y amenazó diferentes veces las ciudades de la frontera de Flandes.

Pero otra empresa era la que meditaba el general francés que cuadraba más a su deseo de acreditar con algún hecho brillante que no sin razón había excitado el entusiasmo público. Y cuando amagaba por el lado de Flandes, imitando la conducta del duque de Saboya que le valió la victoria de San Quintín, torció repentinamente a la izquierda, y puso sitio con todo su ejército a Calais, casi la única plaza que conservaban los ingleses de cuanto en Francia habían antiguamente poseído, pero que hacía más de dos siglos retenían en su poder y era como la puerta que les daba entrada segura al corazón del reino. Sorprendió tan atrevido golpe a amigos y a enemigos, pues ni unos ni otros habían podido imaginarle. Penetrado él de que para salir airoso en tan arriesgada empresa necesitaba no dar tiempo a que los ingleses socorrieran la plaza por mar, ni Felipe II. por tierra, apretó tan vigorosamente el sitio y menudeó tanto y con tanto ímpetu los ataques, que a los ocho días, quebrantada y fatigada la guarnición, compuesta sólo de quinientos hombres, se vio obligado el gobernador inglés lord Wentwort a capitular (enero, 1558).

Dueño de la plaza y puerto de Calais[500] y antes que unos y otros se repusieran de su aturdimiento, pasó a cercar a Guines que defendía lord Grey, y la batió y rindió después de cuatro asaltos[501], y procedió a apoderarse del castillo de Ham, que la guarnición desamparó antes que él llegara.

Mucho enalteció el venturoso resultado de tan audaz e inesperada empresa la reputación militar del duque de Guisa. Francia lo celebró con trasportes de júbilo, y se levantó de su abatimiento: la Europa lo admiró, y formó una alta idea de los recursos del pueblo francés: Felipe II. comprendió cuánta fuerza daba este golpe a una nación que hacía pocos meses parecía hubiera podido él fácilmente dominar: los ingleses prorrumpían en denuestos contra la reina y los ministros que los habían comprometido en aquella guerra, y condenaban y maldecían su imprevisión: y el duque de Guisa, lanzados del suelo de Francia todos los ingleses que moraban en Calais, y puesta

499 De Thou. Hist. Univers. libro XVIII.—Pallavic. Historia, libro XII.

500 Las historias de Francia y de Inglaterra.—Carta de Felipe II. al emperador Fernando, su tío, dándole cuenta del suceso de Calés (Calais): de Bruselas a 19 de enero de 1557. En la Biblioteca del duque de Osuna, y en el tomo II. de la Colección de documentos inéditos.

501 Carta de Felipe II a la princesa su hermana en 10 de febrero de 1558. Códice MS. de la Real Academia de la Historia titulado: «Libro de cosas curiosas de en tiempo del emperador Carlos V. y el rey don Felipe II. nuestro señor, escrito por Antonio Cereceda. C. 107, estante 35, grada 5.ª—«Después de lo de Calés, dice la carta, se puso el campo de los enemigos sobre Guines, donde mandé meter dos banderas de valones y hasta 50 españoles, que no se pudo hacer más por la necesidad que había de gente en nuestras fronteras, estando en parte que podían ir fácilmente sobre Gravelingas o Dunquerque, que convenía tanto guardar por ser la llave de Flandes y no estar fortificadas: y habiendo hecho las trincheras, en que tardaron tres días, le plantaron la artillería, y le batieron con gran furia, y le dieron cuatro asaltos, en los cuales los de dentro les mataron mucha gente, y al último, no los pudiendo más resistir... se rindieron, etc.»

en la plaza una respetable guarnición francesa, dio un descanso a sus tropas para prepararlas a otra campaña.

Las gestiones de Enrique II. para que la Escocia moviese guerra a la Inglaterra, su vecina, habían sido menos felices. Los escoceses tuvieron la prudencia de no dejarse comprometer a tomar las armas contra una nación con la cual estaban en paz. Pero logró el francés otro de los objetos importantes de sus negociaciones, a saber, el casamiento de su hijo el delfín con la joven reina de Escocia, alcanzando tan ventajosas condiciones en los capítulos matrimoniales, que con ellos venía Enrique a agregar nuevamente a su corona la posesión de un gran reino; y siendo la reina de Escocia sobrina del de Guisa, adquiría éste una posición, la más elevada y brillante a que podía llegar un vasallo, y que era lo que podía faltar al alto prestigio de que ya gozaba como libertador de la patria y como lugarteniente general del reino.

Así, mientras Felipe II., después del triunfo y conquista de San Quintín, falto de recursos, que a costa de esfuerzos y sacrificios se estaban recogiendo en España, había tenido que licenciar parte de sus tropas, imposibilitándose de atajar el progreso de las armas francesas, el de Guisa, orgulloso con los lauros de Calais, y confiado en el ascendiente que le daban su autoridad, su posición y su nombre, llegada que fue la primavera, abrió de nuevo la campaña, y dirigiéndose hacia los Países Bajos, puso sitio a la fuerte plaza de Thíonville en el Luxemburgo. Defendieronla briosamente los sitiados, tanto que de dos mil hombres que la guarnecían murieron mil en los vigorosos combates y asaltos que le dieron los franceses durante tres semanas. Rindieronla éstos al fin (22 de abril, 1558), mas no sin grave pérdida, siendo la que más sintieron la del general Pedro Strozzi, que murió de un tiro de arcabuz. Era el más esforzado guerrero que tenía entonces la Francia después del de Guisa, y el rey manifestó bien el aprecio en que le tenía y el sentimiento que le causó su muerte, vistiendo él y haciendo que se vistiera la corte de luto.

Esta victoria, junto con la que a poco tiempo en el territorio mismo de Flandes alcanzó el mariscal señor de Termes, rindiendo, después de cinco días de sitio la ciudad y puerto de Dunquerque, atormentó el ánimo del rey don Felipe, y encendió en ira el pecho del duque de Saboya, en términos que juntando con toda premura una hueste de quince mil infantes y tres mil caballos, cuyo mando dieron al valeroso flamenco conde de Egmont[502], ordenaronle que con la mayor celeridad fuese a detener y combatir al de Termes. Encontraronse los dos ejércitos enemigos cerca de Gravelines[503]. Egmont acometió con el mayor ímpetu, y Termes le recibió con igual vigor. Indecisa estaba la victoria entre franceses y españoles, cuando una flota de doce naves inglesas que corría la costa de Francia por aquella parte, al ruido de la artillería y mosquetería acudió, penetrando por el río, hasta el lugar de la acción, asestaron sus cañones contra el ala derecha de los franceses, rompieronla y esparcieron el terror y el espanto en todo su ejército. Aprovechó el de Egmont el primer aturdimiento del enemigo, y de tal manera completó su derrota, que de quince mil hombres que eran, apenas pudieron salvarse trescientos, quedando todos los demás o prisioneros o muertos, los unos a manos de los soldados, los otros a las de los campesinos que los perseguían y cazaban. Entre los prisioneros, lo fue el mismo mariscal señor de Termes, con muchos capitanes, nobles y caballeros ilustres. La célebre derrota de Gravelines (13 de julio, 1558) fue para los franceses la segunda parte de la que cerca de un año antes habían sufrido en San Quintín[504].

El desastre de Gravelines obligó al duque de Guisa a acudir, con cuantos refuerzos pudo el rey proporcionarle, a la frontera de Picardía, así como permitió a Felipe II. y al duque de Saboya reunir también todas sus fuerzas y encaminarlas a la misma frontera. Los dos ejércitos, en número de más de cuarenta mil hombres cada uno, acamparon enfrente y a muy corta distancia (agosto, 1558); el del duque de Saboya cerca de Durlens, el del duque de Guisa inmediato a Pierre-Pont. Encontrabanse de uno y otro lado los generales más distinguidos de Felipe y Enrique II., y parecía

502 El conde de Ayamonte, que dicen nuestras antiguas historias.

503 Gravelingas, que decían los nuestros.

504 De Thou, Hist. Univ. libro XX.—Hoereus. Anal. Brabant.—Cabrera, Hist. de Felipe II., libro IV., cap. 21—Leti, Vita di Filippo, p. I, lib. XIII.—Robertson, Hist. del Emperador. lib. XII.—Watson, Hist. de Felipe II., libro II.

llegado el momento de decidirse en un día cuál de los dos monarcas había de prevalecer y dar la ley a Europa. Mas luego se advirtieron síntomas de que ni unos ni otros tenían gran deseo de entrar en batalla, y la inacción en que quedaron ambos ejércitos lo dejaba bien traslucir. Era más: y es que ambos soberanos temían fiar su suerte al éxito eventual de una lid, y ambos en su interior deseaban la paz. Enrique, aunque más belicoso que Felipe, tenía los ejemplos de San Quintín y de Gravelines demasiado recientes, para que la prudencia no moderara su impetuoso carácter, y para que quisiera aventurarlo todo a la suerte de la guerra, que no se le había mostrado muy propicia. Y Felipe, de suyo no muy guerrero, deseaba también verse desembarazado de aquella lucha y dejar asegurados los Países Bajos, para volverse a España a atender a los negocios de este reino, único en que, por otra parte, él se encontraba a gusto. En medio de estas disposiciones, de que no dejaban de participar los ministros y generales de ambos, formóse en la corte de Francia una intriga que vino a facilitar la negociación de paz que interiormente apetecían uno y otro.

Por un resentimiento personal de la duquesa de Valentinois contra el cardenal de Lorena, hermano del duque de Guisa, propusose aquella señora inclinar al rey Enrique a la paz, como medio para derribar de la cumbre del favor real a los príncipes de Lorena y sustituir en él al condestable Montmorency, prisionero de Felipe II., designándole al propio tiempo como el más a propósito para sondear las disposiciones de Felipe respecto a la paz. Parecióle bien al monarca francés el plan de la duquesa, y en su virtud y por comisión de los dos procedió el condestable a tratar mañosamente el asunto con el duque de Saboya. No sólo halló favorablemente dispuestos a éste y al rey de España, sino que obtuvo de ellos permiso para ir a Francia y certificar de ello a su soberano. Recibió Enrique a su antiguo amigo el condestable con las demostraciones de la más alta estimación; con esto y con sus informes la de Valentinois acabó de decidir al rey, y el asunto fue tan adelante que uno y otro soberano nombraron sus plenipotenciarios para tratar formalmente de la paz, conviniendo en que se reunieran para conferenciar en la abadía de Cercamp, y concertándose entretanto un armisticio. Los nombrados por parte del español fueron el duque de Alba, el príncipe de Orange, el obispo de Arras, Ruy Gómez de Silva y el presidente del consejo de Estado de Bruselas; por parte del francés lo fueron el cardenal de Lorena, el mariscal de Saint-André, el obispo de Orange, el secretario de Estado Aubespine y el mismo condestable Montmorency. La Inglaterra tenía también sus representantes.

Antes de comenzarse las conferencias recibióse la nueva del fallecimiento de Carlos V. en Yuste (21 de septiembre, 1558). Este acontecimiento, que hacía más necesaria la venida de Felipe II. a España, le interesaba también más en la conclusión de la paz. Mas aunque todos la apetecieran, no era tan fácil convenirse en unas condiciones que pudieran conciliar los encontrados intereses de los contratantes. Duraban pues las pláticas, cuando otro suceso vino a dar nueva faz a la situación de los negocios, a saber, la muerte de la reina María de Inglaterra (17 de noviembre), y la sucesión de su hermana Isabel en el trono de aquel reino, en ocasión que el conde de Feria, embajador de Felipe II. en Inglaterra, andaba negociando el matrimonio de Isabel con el duque de Saboya. Si para todos variaba la situación con la muerte de la reina María, mucho más afectaba y más especialmente la de su esposo Felipe II. El espíritu del pueblo inglés no le era favorable, e Isabel representaba otros intereses, otra política y hasta otras ideas religiosas. Conocida la nueva reina, aunque joven, por su sagacidad, su instrucción y su talento, así como por su gracia y su belleza, ambos monarcas, Enrique y Felipe, procuraron a porfía interesarla en su favor, alegando antiguos méritos, haciéndole el francés las más vivas protestas de su estimación para separarla de la alianza con España, y ofreciendole el español hasta la mano de esposo, comprometiendose a obtener del pontífice la competente dispensa.

Oyó Isabel con prudente circunspección las proposiciones de ambos reyes; más cuando se mostraba inclinada a recibir favorablemente, aunque con la conveniente reserva, los ofrecimientos del francés, a fin de ganar un amigo sin perder un aliado, cometió Enrique la indiscreción de permitir que su nuera la reina de Escocia tomara el título y las armas de Inglaterra. Nada pudo hacer más a propósito para que Isabel le retirara su naciente confianza, y desde entonces se inclinó

abiertamente del lado de Felipe. Y si bien en lo tocante a la extraña proposición de matrimonio, que no era el ánimo de Isabel realizar, dio una contestación evasiva, aunque afectuosa[505], ordenó a los plenipotenciarios que nuevamente había nombrado para las conferencias de Cercamp que obrasen en todo de acuerdo con los de España, sin dejar de darle aviso de cuanto se tratase. Felipe II. por su parte abrazó con ardor los intereses de una reina que así se conducían con él, y cuyas intenciones y miras en lo concerniente a la religión todavía sin duda no había penetrado.

Las conferencias se trasladaron de Cercamp a Cateau-Cambresis. Ofrecíanse, como era natural, graves dificultades para llegar a un tratado definitivo que conciliase los derechos de todos, y uno de los puntos más difíciles de resolver era la cuestión entre Inglaterra y Francia sobre la posesión de Calais recién recobrada por los franceses. Sin entrar en los pormenores de las pretensiones de cada parte en esta negociación, durante la cual se entibió notablemente el interés de Felipe en favor de la reina Isabel, y perdió sus esperanzas de matrimonio, por la protección abierta que aquella comenzó a dar a los protestantes, llegóse después de muchos debates y exageradas aspiraciones en lo relativo a Calais a adoptar un expediente que al menos al pronto pareció conciliatoria. Estipulóse pues (2 de abril, 1559) que Enrique y la Francia continuarían en posesión de aquella plaza y sus dependencias por ocho años; que al espirar este plazo la devolverían a Inglaterra, y de no hacerlo pagarían quinientas mil coronas, quedando íntegro el derecho de los ingleses a la ocupación de Calais, todo con las correspondientes fianzas y rehenes, y con precauciones para el caso en que alguna de las partes moviese antes de aquel tiempo la guerra. Mas a pesar de todo, nadie creía en los contratantes intención de cumplir el asiento tal como quedaba ajustado[506].

Mucho había trabajado Montmorency para llevar a su término el tratado entre España y Francia, que al fin se concluyó también al otro día (3 de abril) bajo las condiciones siguientes:—Buena y perpetua amisad entre los dos monarcas, sus sucesores y súbditos; mutua libertad de tráfico en ambos reinos, y reposición a cada uno en sus privilegios y bienes:—Confirmación de los antiguos tratados y confederaciones, en cuanto fueran compatibles con el presente:—Compromiso recíproco de defender la Santa Iglesia Romana y la jurisdicción del concilio general:—Que el rey de España devolvería la ciudad de San Quintín, Ham y Chatelet, y el de Francia restituiría Thionville, Marienburg y otras plazas que habían pertenecido al español, en el estado que se hallasen y sacando cada uno su artillería:—Hesdin y su territorio se reincorporarían al antiguo patrimonio del rey de España, y se devolvería al mismo el condado de Charolais:—Que lo que uno y otro poseían en el marquesado de Montferrato se devolvería al duque de Mantua; Córcega a los genoveses, y Valenza de Milán al rey de España:—Que Felipe II. casaría con la princesa Isabel, hija de Enrique II. de Francia, no obstante haberse tratado el matrimonio de esta princesa con el príncipe Carlos, hijo de Felipe:—Que el duque de Saboya tomaría por esposa a Margarita, hermana del rey Enrique:—Que el francés volvería al de Saboya todo lo que le había ocupado en su país, a excepción de algunas ciudades que se designaron, hasta que se arreglaran ciertas diferencias:—Que la misma paz con todos sus artículos serviría para el delfín de Francia y para el príncipe Carlos de España:—Que en ella serían comprendidos los amigos de los monarcas contratantes y el príncipe de Orange sería completamente repuesto en su principado[507].

Tales fueron las condiciones del célebre tratado de paz de Cateau-Cambresis, que parecía restablecer la tranquilidad de Europa y dirimir las sangrientas contiendas de cerca de medio siglo entre Francia y España. Llevaronlo muy a mal los franceses, mirando como una afrenta y un desdoro nacional la cesión de cerca de doscientas ciudades que su rey poseía en Italia y en los Países Bajos, a cambio de las tres pequeñas plazas de San Quintín, Ham y Chatelet que se devolvían a su nación, y quejabanse amargamente da la debilidad de Enrique en haber suscrito una paz que

---

505 «Dixo que pensaba estar sin casarse, porque tenía mucho escrúpulo en lo de la dispensa del papa.» Carta del conde de Feria a Felipe II.

506 Rimer, Foeder.—Camden, Anal, de Inglaterra, y otras historias de aquella nación, y las de Francia.

507 Colección de Tratados, tomo II.—Recueil des Traités de paix, tréves, etc. Amsterdam, 1700, tom. 1.

algunos calificaron de la más miserable y vergonzosa para la Francia que se hubiera visto jamás en el mundo[508]. En cambio pocas veces las naciones cristianas, casi todas comprendidas en el tratado, han recibido y celebrado con más júbilo un concierto que les restituía el sosiego que todas necesitaban y apetecían.

El rey Enrique II. fue el primero que, a pesar de las murmuraciones de sus súbditos, dio el ejemplo de cumplir fielmente los compromisos que por el pacto había adquirido. El duque Filiberto de Saboya se trasladó inmediatamente a París con numerosa comitiva a celebrar sus bodas con la princesa Margarita; y el rey Felipe II. envió también al duque de Alba con espléndido acompañamiento para que se desposase en su nombre con la joven princesa Isabel. Pareció haberse querido borrar el disgusto de la Francia por este tratado con el brillo de las fiestas que se dispusieron para solemnizar las bodas, que al fin tuvieron un trágico remate. Entre otras diversiones hubo un soberbio torneo, a que asistió toda la corte y en que tomó parte como caballero el rey Enrique II. y rompió con aplauso general dos lanzas. Restabale la tercera, para la cual tuvo la fatal inspiración de excitar al conde Montgomery, su capitán de guardias, a justar con él. Resistíase el conde, como por otra inspiración más feliz, pero instado con empeño por su soberano salió con él a la liza. Arremetiéronse los dos combatientes, con tan mala suerte para el rey, que penetrando la lanza de su adversario por la abertura de su visera, entrósele por un ojo hasta el cerebro; cayó el rey moribundo y sin conocimiento, y sin que le alcanzase remedio humano murió a los pocos días (10 de julio, 1559), precisamente en el que se cumplía el segundo aniversario de la famosa derrota de San Quintín. Sucedióle en el trono su hijo Francisco II., joven de diez y seis años, y tan débil de cuerpo como de espíritu.

A poco tiempo de este suceso terminó también su turbulento pontificado el papa Paulo IV (18 de agosto, 1559). De manera que en un breve período desaparecieron de la escena, como nota un historiador, casi todos los personajes que desempeñaron los principales papeles en el gran teatro de Europa. Es ciertamente digno de observarse que en menos de un año (del 21 de septiembre de 1558 al 18 de agosto de 59) cayeran bajo la guadaña de la muerte soberanos, príncipes y personajes de tanta cuenta como el emperador Carlos V., sus dos hermanas las reinas de Francia y de Hungría doña Leonor y doña María, dos reyes de Dinamarca, Cristian y Cristerno, la reina María de Inglaterra, Enrique II. de Francia, el papa Paulo IV., el dux de Venecia, el duque de Ferrara y varios príncipes electores del imperio. Esto solo hubiera bastado para dar un nuevo giro a la política y a las relaciones de los príncipes de Europa entre sí, cuanto más agregándose los importantes tratados de paz celebrados últimamente entre las principales potencias.

FelipeII. después de la de Cateau-Cambresis pudo ya dedicarse a dejar organizado el gobierno de los Países Bajos para realizar su apetecido regreso a España, que anhelaban también sus pueblos, según luego habremos de ver. Al efecto distribuyó los gobiernos de las diez y siete provincias que constituían los Estados de Flandes, premiando con ellos a los nobles flamencos que mejor le habían servido en las anteriores guerras; encomendó el Luxemburgo al conde de Mansfeld; el condado de Flandes y su confinante el Artois al conde de Egmont; la Flandes francesa a Juan de Montmorency, señor de Montigny; la Holanda, Zelanda y Utrech al príncipe de Orange Guillermo de Nassau; la Frisia Occidental al conde de Aremberg; y así las demás. De estos próceres los más notables y los más beneméritos eran, el conde de Egmont, a quien se debía en gran parte la victoria de San Quintín, y muy principalmente la de Gravelines, y el príncipe de Orange, que además de su

508 Amelot de la Houttaie, en sus Observaciones a este tratado, dice: «En fin, se concluyó la paz a principios de abril, pero con condiciones tan desventajosas para la Francia, que no hubiera podido exigir otras Felipe II. si hubiera estado en París. Baste decir, que por tres ciudades que volvió en Picardía, a saber: Ham, el Chatelet y San Quintín, le dio Enrique 198 en Flandes, el Piamonte, Toscana y Córcega. Cosa vergonzosa, y que ha marchitado la memoria deEnrique II. con eterno oprobio. Si el procurador general del Parlamento de París había protestado en 1529 contra los tratados de Madrid y Cambray, y el canciller Olivier contra el de Crespy, todos los parlamentos de Francia tenían derecho de protestar de nulidad contra la paz de Cateau-Cambresis, que debilitaba mucho más el reino que lo había hecho la pérdida de las batallas de San Quintin y Gravelines, puesto que la Francia perdia en un día lo que había ganado en treinta años.» Recueil des Traités de paix, tomo I., pág. 33.

esclarecida estirpe y de sus grandes estados en Alemania y en Flandes había hecho importantes servicios y por muchos años, ya en calidad de consejero, ya de capitán y lugarteniente general, así a Carlos V. como a su hijo Felipe[509]. Para el gobierno eclesiástico de aquellos estados, y ejercer en ellos más influencia, y a fin de poder contrarrestar mejor el espíritu de la reforma protestante que comunicada de la Alemania se hallaba difundida por los Países Bajos, aumentó Felipe las sillas episcopales, y de cuatro solos obispados que había hizo tantas diócesis como eran las provincias, y las proveyó en eclesiásticos de su confianza, todos conocidos por sus ideas puramente católicas (mayo, 1559); que fue una de las novedades que disgustaron más a los flamencos[510].

Resuelto el rey a venir a España, pensó también en la persona a quien había de encomendar la regencia y gobierno general de aquellos estados. Si se hubiera consultado el parecer y el voto de los flamencos, sin duda le hubiera dado al conde de Egmont o al príncipe de Orange. Mas no estando en este ánimo el monarca, ponía el de Orange todo su interés y ahínco en que fuera nombrada la duquesa de Lorena, con cuya hija pensaba casarse, prima que era del rey don Felipe, una de las que habían negociado la paz de Cambray, y por lo tanto muy querida de los flamencos. Pero temió el rey la vecindad, las relaciones y afinidades de la casa de Lorena con la Francia, y atendidas estas y otras consideraciones, decidióse Felipe por su hermana natural Margarita de Austria, la hija mayor de Carlos V., duquesa de Parma entonces, de quien se prometía que había de ser bien recibida, así por haber nacido en Flandes, como por ser hija del emperador, a quien los flamencos habían sido siempre tan adictos, y de la cual fiaba más el rey por ser su hermana y por estar los estados de Parma circundados de dominios españoles, y además accedía la princesa a enviar a España su hijo Alejandro, para que estuviese en poder del rey como prenda de seguridad.

Convocó, pues, Felipe los estados generales de Flandes en Gante, y dióles a reconocer por gobernadora a la duquesa de Parma su hermana (agosto, 1559), señalandole como subvención de su cargo treinta y seis mil ducados de oro anuales. Además de los consejos de estado, justicia y hacienda que habían de asistir a la gobernadora, instituyó el rey otro consejo privado de que nombró presidente al obispo de Arras Antonio Perrenol de Granvela, el hombre de la confianza del rey, como lo había sido de la del emperador. En las instrucciones públicas y secretas que Felipe dio a su hermana le recomendó muy especialmente el punto de la religión y la vigilancia sobre los herejes. Respondió al rey a nombre de los estados el diputado de Gante Baulutio, y sin dejar de prometer la debida obediencia al rey y a la gobernadora, le suplicaba que sacase de Flandes las tropas extranjeras, y que no hubiera tampoco extranjeros en los consejos de las provincias. El rey dio buenas esperanzas de que lo cumpliría así al cabo de algunos meses, y despedida la asamblea, partió de Gante a Zelanda, y embarcándose en Flesinga (20 de agosto, 1559), llegó a España sin contratiempo, arribando el 8 de septiembre al puerto de Laredo[511].

---

509 Archivo de Simancas, Secretarias provinciales, leg. 2,604.—Correspondencia de Felipe II. sobre los negocios de Flandes, publicada por Mr. Gachard, tomo I., p. 183, 184.

510 Archivo de Simancas, Es tado, leg. 518 y 519, donde se halla la copia de la bula de Paulo IV. para la erección de estos nuevos obispados.—Estrada, Guerra de Flandes, Decada I., lib. 1.°

511 Carta del rey a la duquesa de Parma, el 8 de septiembre,dandole noticia de su arribo.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 519.

Al día siguiente del desembarco se levantó tan terrible borrasca, que destruyó una buena parte de la flota, pereció mucha gente, y se asegura haberse perdido una hermosa colección de cuadros, estatuas y otros objetos artísticos de gran mérito, que el emperador había reunido en Italia y Alemania.

CAPÍTULO II.
SITUACIÓN INTERIOR DEL REINO.
De 1556 a 1560.

Rentas del estado.—No alcanzan a cubrir los gastos ordinarios.—Grandes necesidades del rey: fuertes pedidos de dinero: ahogos de la nación.—Arbitrios extraordinarios.—Ventas de oficios, jurisdicciones e hidalguías: empréstitos forzosos.—Mitad de las rentas eclesiásticas: legitimación de los hijos de los clérigos: otros arbitrios repugnantes.—Apremios del rey: rigor en las exacciones: inconvenientes.—Que se hacía del dinero de Indias.—Escándalos y quejas de tomarlo el rey.—Remedio que se procuró aplicar.—Ruina del comercio.—Ideas del rey en materias de jurisdicción.—Célebre consulta del Consejo Real sobre excesos del Nuncio.—Vigorosas medidas que proponía.—Espíritu del pueblo.—Cortes de 1558.—Peticiones notables.—Valentía de los procuradores castellanos.—Respuestas ambiguas del rey.—La herejía luterana en España.—Rigores de la Inquisición.—Procesados ilustres: el arzobispo de Toledo: otros prelados.—Famoso auto de fe en Valladolid: el doctor Cazalla: nómina de las víctimas.—Otros autos: en Zaragoza, en Murcia, en Sevilla.—Segundo auto de Valladolid.—Asiste el rey Felipe II., recién venido a España: dicho célebre del rey; número y nombres de los quemados.—Terceras nupcias de Felipe II. con Isabel de Valois.—Solemne y fastuosa entrada de la nueva reina en Toledo.—Fiestas, espectáculos.—Jura y reconocimiento del príncipe Carlos.—Otro auto de fe en Toledo.—Cortes en 1500.—Peticiones notables.—Establece Felipe II. la corte de España en Madrid.

Achaque ha sido de casi todos nuestros antiguos historiadores engolfarse en difusos y minuciosos relatos de los acontecimientos exteriores y principalmente de los movimientos y sucesos militares con sus más menudos incidentes, y sólo dar tal cual fugaz y ligera noticia, o guardar completo silencio acerca de la situación interior del país cuya historia cuentan, como si la vida interior de un pueblo no fuese la verdadera pauta de su bien o malestar, y el barómetro más seguro para graduar el acierto y desacierto de los príncipes que le rigen y de los hombres que le gobiernan. Cumplenos a nosotros en esta, como en muchas otras ocasiones, desempeñar, de la mejor manera que podamos, esta importante tarea, y llenar lo mejor que nos es posible este vacío que en todas o casi todas nuestras historias se advierte.

¿Cuál era la situación interior de España en los primeros años del reinado de Felipe, mientras las huestes españolas se batían en Nápoles y en Lombardía, amenazaban a Roma, y ganaban laureles en San Quintín y en Gravelines?—La nación sufría los mayores ahogos, y arrastraba una vida trabajosa, miserable y pobre, gastando toda su savia en alimentar aquellas y las anteriores guerras, que continuamente había sostenido el emperador, y no bastando todos los esfuerzos y sacrificios del reino a subvenir a las necesidades de fuera, ni a sacar al monarca y sus ejércitos de las escaseces y apuros que tan frecuentemente paralizaban sus operaciones.

Hablando de la vida de Carlos V. en Yuste y de las guerras de su hijo con el papa Paulo IV. y con Enrique II. de Francia, hemos hecho mérito, aunque incidentalmente, de las apremiantes cartas que Felipe II. dirigía desde allá al emperador su padre y a la princesa gobernadora de Castilla su hermana, para que le proporcionasen dinero y recursos con que salir de su apurada situación, así como de haber enviado a España al príncipe de Éboli, Ruy Gómez de Silva, con la expresa y exclusiva misión de activar las gestiones que se practicaran para levantar a toda costa la mayor suma de numerario posible. Mas como por efecto de los anteriores dispendios no alcanzaran ni con mucho, las rentas del Estado a cubrir ni siquiera los gastos y atenciones ordinarias[512] hubo que

512 Tenemos a la vista, sacada del Archivo de Simancas, una *Relación* (que hoy nombraríamos *Presupuesto*) de las reatas y gastos del reino en el año 1557.

Según esta relación, «monta el cargo de las rentas del reino deste año de 1557, así encabezadas como arrendadas.»	349.800.000 mrs.
Monta el situado, o prometidos, e suspensiones.	129.108.000
De manera, que queda en el reino para librar	220.392.000
De esto importaba ya lo librado hasta 18 de marzo (el documento expresa todas las partidas al por menor)	195.568.000
Lo que se necesitaba todavía para los gastos ordinarios del resto del año (con expresión de cada partida) era	197.182.000
Gastos ordinarios desde 18 de marzo	393.750,000
Resto de las rentas ordinarias para cubrirlos	220.392.000

apelar a recursos extraordinarios.

Entre los arbitrios que discurrió y empleó el Consejo de Hacienda lo fueron los siguientes:—Que se vendieran hasta mil hidalguías a personas de todas clases, *«sin excepción ni defecto de linajes ni otras máculas»*, sacando de pronto al mercado solamente ciento cincuenta a precio de cinco mil ducados cada una para que fuese más pronto y seguro su despacho, reservando las demás para irlas enajenando sucesivamente, a fin de que la abundancia repentina no rebajara su valor, y debiendo venderse a un cuento cada una;—la venta de jurisdicciones perpetuas, de lo cual se proponía el Consejo sacar una buena suma;—la de los terrenos baldíos de los pueblos, dejando a estos los puramente necesarios;—el acrecentamiento de oficios de regimientos, juradurías y escribanías en los pueblos principales, *«de que se piensa,* decía el Consejo, *sacar también buen golpe de dinero»;*—lo que de la cuarta de las iglesias había dejado de cobrarse en los dos años pasados;—pedir empréstitos forzosos a prelados y particulares, a pagar en juros o vasallos; y tan *forzosos*, que tratándose del obispo de Córdoba a quien se pedían 200.000 ducados, decía el rey: *«dándole a entender, que no haciéndolo de su voluntad, será forzado aprovecharse de ello; si todavía se excusase, se use de rigor para tomárselo por la mejor orden que se pudiera hacer»*;—obligar al arzobispo de Toledo a que diera la mayor cantidad posible;—al arzobispo de Sevilla 150.000 ducados;—a los priores y cónsules de Sevilla y de Burgos 70.000;—al arzobispo de Zaragoza 60.000;—vender las villas de Estepa y Montemolín a los condes de Ureña y de la Puebla;—deshacer el contrato de los alumbres que se tenía con el papa, y venderlos a mercaderes al precio que pareciere mejor;—pedir a los pueblos las ganancias que tuvieren de los encabezamientos de los diez años pasados, librandoselo en las nuevas consignaciones que se habrían de hacer;—suspender los pagos a los acreedores, para librarlo en dichas nuevas consignaciones con intereses crecidos;—beneficiar las minas de Guadalcanal[513].—Ya se había prohibido, bajo pena de la vida y perdimiento de bienes a los legos, bajo la de secuestro de sus rentas y temporalidades y extrañamiento de los reinos a los eclesiásticos, la extracción de dinero a Roma, ni en metálico ni en cédulas, por cualquier motivo que fuese[514].

Lejos de desaprobar el rey estos y otros arbitrios, escribía desde allá instando y apremiando a que se hicieran efectivos sin ningún género de consideración, y aún previniendo que a los que se excusasen se les exigiese y sacase mayor cantidad. Y entre otros recursos que él añadió fue uno el de tomar la mitad de las rentas eclesiásticas de España que el papa Julio III. había años antes otorgado temporalmente a su padre Carlos V. para los gastos de la guerra contra los protestantes de Alemania. La bula de esta concesión había sido revocada después por el pontífice, pero en una junta de teólogos que allá reunió Felipe II. se acordó que Su Santidad no podía revocar la bula después de confirmada por el reino, por lo que estaba el rey (decían) en el derecho de cobrar la dicha mitad de los bienes de las iglesias, y así lo mandaba[515].

Usabase del mayor rigor para la exacción de los empréstitos, y se enviaban comisionados a las provincias para comprometer a los prelados, caballeros y gente hacendada. Don Diego de Acebedo, que fue con esta comisión a las provincias de Aragón, Valencia y Cataluña, llevaba orden del rey para exigir al arzobispo de Zaragoza, no ya los 60.000 ducados que proponía el Consejo de Hacienda, sino 100.000 que mandaba S. M. Y como él se negase a aprontar más de 20.000, y se dijese que enviaba su dinero a Navarra, se dio orden al duque de Alburquerque para que detuviera al portador, y si los dineros hubiesen pasado, los hiciera embargar[516]. Escusabanse todos cuanto

---

Déficit para los gastos ordinarios	173.358.000

Concluye el documento diciendo: «Así mesmo, demás de lo susodicho, han venido, e de cada día vienen cédulas e mandamientos de S. A. para librar acostamientos, e continos, e otras debdas, y por esto es bien que se provea en todo, porque en lo de las rentas Reales no hay para ello, segund que de suso ya declarado.»

Archivo general de Simancas, Estado, leg. Núm. 4.

513 Memoria! del Consejo de Hacienda al rey, en 17 de marzo de 1557.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 120.

514 Real cédula de 12 de enero de 1557.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 120.

515 Carta de Felipe II.a la princesa regente, en 10 de julio de 1557.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 119.

516 Carta de la princesa gobernadora al rey; de Valladolid a 26 de julio.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 120.

podían, y los más se limitaban a dar una tercera o cuarta parte de lo que se les pidiera. El arzobispo de Toledo ofrecía 50.000 ducados anuales por espacio de seis años, y además el sobrante de la plata y de las fábricas de las iglesias del arzobispado, haciendo cesar en ellas todas las obras que se estaban ejecutando: suma que pareció mezquina, atendidas las enormes rentas que disfrutaba entonces la mitra primada, y de las cuales se mandó hacer para este objeto una escrupulosa evaluación[517].

Se empleó hasta el recurso, no sólo de legitimar por dinero los hijos de los clérigos, sino de darles cartas de hidalguía a un precio módico: arbitrio que por cierto, después de la herida que causó a la moralidad y buenas costumbres, no produjo el resultado pecuniario que se iba buscando, porque ellos sabían bien ingeniarse para conseguir por otros medios y a menor costa la misma gracia[518].

Veíanse y se palpaban los inmensos inconvenientes y perjuicios de las ventas de oficios, títulos de honor, jurisdicciones, vasallos, baldíos y todo lo demás que se inventó para sacar dinero, y sin embargo seguían empleándose todos estos arbitrios, porque todo se quería justificar con las grandes y urgentes necesidades del rey, y con sus apremiantes órdenes y mandamientos. Llegó a ofrecerse a los comerciantes y mercaderes en pago de lo que se les tomaba, los más crecidos intereses, y juros a razón de 20.000 el millar, y con todo eso y a pesar de la multitud de sacrificios que se imponían a los pueblos y a los particulares de todas las clases del Estado, estuvieron muy lejos de corresponder los resultados de tantas exacciones a los fines que se había propuesto el rey don Felipe y a las necesidades y apuros que allá padecía[519].

Creeríase que cuando el rey, la gobernadora y el Consejo de Hacienda se veían en la precisión de imponer tan dolorosos gravámenes, además de las gabelas ordinarias, habrían dejado de venir las remesas de oro y plata que del Nuevo Mundo solían traer nuestras flotas. Y sin embargo es cierto que las flotas venían con el oro de Indias como antes, y no en corta abundancia. De la que arribó a fines de 1556 hemos dado cuenta en el último capítulo del libro precedente, así como de la real cédula para que se embargara y se aplicara al rey todo lo que venía para mercaderes, particulares y difuntos, y de lo que pasó con los oficiales de la casa de la Contratación de Sevilla. Pues bien; en 1558 llegó a Sanlúcar de Barrameda la flota mandada por el capitán Pedro de las Roelas, con otra semejante remesa de oro y plata traída del Perú, Nueva España y Honduras. Verdad es que eran ya tantos los clamores que había levantado la costumbre de tomar el rey para sí lo que pertenecía a particulares y venía para ellos, tal el escándalo que esto producía, y tan graves los perjuicios que se irrogaban al comercio y a los intereses individuales, que en esta ocasión la gobernadora y los consejos, aprovechándose de no haber recibido todavía órdenes del rey, mandaron que no se retuviese sino una cantidad de lo que venía con aquel destino.

«Cerca de lo que se había de hacer del oro y plata que en esta armada viene para los mercaderes y particulares (le decía la princesa al rey en diciembre de 1558), *se ha acá tractado, así por los del consejo de la Hacienda como por los del consejo de Estado, y por todos juntos, después*

517 Debemos a esta circunstancia el saber oficialmente a cuanto ascendían aquel año las rentas de la mesa arzobispal de Toledo.

«En este año de 1537 (decía la relación que se mandó hacer) ha montado el pan que cabe a la mesa arzobispal 129.900 fanegas, 10 celemines: las 66.656 fanegas de trigo; 58.909 de cebada, y 4.524 de centeno. De estas se han vendido 125.651 fanegas, un celemín, que valieron 29.141.351 mrs.

Las rentas de los corderos, minucias, vino y lana e otras cosas, han valido este año 24.637.099 mrs.

Archivo de Simancas, Estado, legajo 120.

518 «En lo de las legitimaciones de los hijos de los clérigos (le decía la princesa gobernadora al rey), aunque acá se había propuesto y publicado generalmente, incluyendo hidalguía sin distinción de que fuesen sus padres hidalgos o no, fasta agora no ha habido despacho alguno; entiéndese no ser muchos los que tienen facultad grande, y estos y los que no la tienen no les faltan otros medios y remedios de que usan; y ansí aunque se había significado se haría en moderados precios, y cometidose a personas en los lugares y villas deste reino cabezas de partido, para que con más facilidad y comodidad la pudiesen tractar, no se tiene esperanza mucha de provecho, etc.»—Carta de la princesa al rey; Valladolid, 11 de julio, 1557.—Archivo de Simancas, Estado, legajo 120.

519 Todo esto consta auténticamente y con toda extensión en la larguísima carta de la princesa regente al rey, que hemos citado, y que es en verdad un documento tan importante y curioso como triste y desconsolador. Sentimos no poderla insertar íntegra por su demasiada extensión y prolija minuciosidad.

de lo haber mucho tractado y conferido, teniendo consideración a los grandes inconvenientes que de tomar ni detener estos dineros resultan, que se han diversas veces a V. M. representado, y el agravio y gravísimo daño que se les hace, el cual sería en lo presente muy mayor por venir sobre habérseles tomado tantas veces y tan gran suma, y estar los mercaderes tan quebrados, y las personas y vecinos de las Indias tan escandalizados, y en término, que sería totalmente acabarlos de destruir, principalmente no habiendo, como en efecto no hay, cómo satisfacerles y darles juros, por no los haber en ninguna manera, y que assí sería tomarles su hacienda sin esperanza de la poder cobrar: y que assí mismo, habiendo venido para V. M. en esta armada quantidad de dinero, que aunque, según sus grandes necesidades, no baste para su socorro, todavía injustifica acerca de las gentes, y hace de más mal nombre el tomarse, y presupuesto que de V. M. no había mandato ni orden que se tomase ni detuviese, y que teniendo entendido que se esperaba esta armada, y proveyéndose cerca de lo que se había de hacer del dinero que para V. M. en ella viniese, en lo de los mercaderes y particulares no manda tomar ni detener, y por otras muchas consideraciones que tocan al servicio de V. M. y descargo de su Real conciencia y concernientes al beneficio público, de que han particularmente tractado; se han resuelto en que tan solamente se detuviese desto de los mercaderes y particulares hasta quinientos mil ducados, y lo restante se les entregase luego; en el cual parescer yo he convenido, y porque siendo esto assí justo y conveniente, el esperar a consultar a V. M. y que viniese la respuesta no era necesario, pues se presupone V. M. mandaría lo mismo, y la dilación les era de tan gran perjuicio, se ha assí proveído y mandado ejecutar...»[520]

Como se ve por este documento, se conocía demasiado el abuso, y aún no se atrevían a ponerle un remedio radical, ni a dejar de retener alguna parte de aquellos fondos de propiedad particular, por temor de enojar al rey. A la vista de esto, comprendese sin esfuerzo una de las causas más poderosas de la decadencia del comercio español desde los primeros reinados de la casa de Austria, y del empobrecimiento de la nación a vuelta de las grandes remesas de metálico que se recibían de las Indias.

Del relato que por los documentos oficiales vamos haciendo deducirá también fácilmente el lector, que el rey Felipe II., no obstante su veneración a la Iglesia y a la Santa Sede, no se mostraba escrupuloso en tomar de las rentas eclesiásticas lo que para el remedio de sus apuros creía necesario, y que hacía muy bien valer el derecho de una autorización pontificia, una vez reconocida y confirmada por el reino, sin admitir la validez de la revocación hecha por bula posterior, en cuyo derecho no faltaban teólogos y canonistas españoles que le sostuvieran.

Celoso el monarca del mantenimiento de su jurisdicción civil y temporal aún en los asuntos que tenían más relación con los negocios eclesiásticos, su Consejo participaba del mismo espíritu y de las mismas ideas. En una consulta que el Consejo Real hizo al rey sobre los excesos que cometía el nuncio de Su Santidad en punto a la exacción de derechos por las dispensas y otros despachos, y aún en materias de jurisdicción, explicábase aquella respetable corporación en un sentido y con una energía que ahora nos parece extraña, considerados los tiempos, y con un vigor que ciertamente en pocas naciones y en pocos casos habrá sido igualado, aún en los siglos modernos. Después de exponer al rey los perjuicios grandes que a los naturales de sus reinos se seguían, *«gastando sus haciendas en lites y pleitos que después son baldíos, y quedándose en su pecado con dispensaciones inválidas, por las cuales les llevan dinero sin tasa ni moderación»*, pasaba a proponer al rey los remedios de aquellos excesos, y entre otras cosas, decía:

«Que el Nuncio de Su Santidad que reside en estos reinos expida gratis, porque cesando el interés, que es la principal causa de los dichos excesos y desórdenes, cesará el daño; y si esto se pudiese conseguir sería provisión muy Sancta y muy justa; pues es cierto que una de las cosas más escrupulosas y de mayor escándalo en la cristiandad es este modo de dispensar y despachar en lo eclesiástico por dinero, y quanto fuese posible no debría V. M. permitirlo en su reino. Y en cuanto toca al sostenimiento y provisión del Nuncio, sería justo que Su Santidad lo proveyese como los

---

520 Carta descifrada de la Serenísima Princesa a S. M., a 17 de diciembre de 1558.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 130.

otros príncipes lo hacen, y cuando en esto hubiese dificultad, se podría y debía dar orden como por otro medio fuese proveído y no por éste, que, como está dicho, tiene tanto escrúpulo y escándalo.»—No se oponía a que Su Santidad enviara un nuncio o embajador, pero en cuanto a las facultades que a los dichos nuncios se dan (decía), *«que éstas las diese a perlado natural destos reinos y no a esxtranjero porque allende de que en ellos hay personas de tanta autoridad, letras y conciencia, a quien se podría cometer, tendrían más inteligencia y experiencia en las cosas, y procederían en el uso de sus facultades con otro respeto y consideración que los extranjeros.»* Y concluía aconsejando a S. M. que por lo menos le señalase las facultades y poderes que había de tener, y le diese una tasa moderada para sus derechos, de la cual no pudiera pasar nunca, ya que la ocasión era tan buena para poner remedio a estos abusos y males[521].

Ya que conocemos el espíritu y las principales medidas de gobierno y administración del rey, de la princesa regente y de los consejos, restanos conocer el espíritu y las tendencias del pueblo, y cómo recibía las provisiones del rey Felipe II. en los primeros años de su reinado. En nada podrían reflejarse más genuinamente el espíritu y las ideas del pueblo castellano en aquel tiempo que en las Cortes que en 1558 se celebraron en Valladolid, las primeras que se congregaron a nombre de Felipe II.

Lo primero que pidieron con instancia, como lo más importante y urgente, los procuradores de las ciudades, fue que el rey se viniese cuanto antes a residir en sus reinos[522]. Antiguo afán de los castellanos que no podían ver en paciencia que sus monarcas salieran de los confines de España, y anduvieran por extraños países; por más glorias militares que allá ganaran y por más conquistas que hicieran. Era siempre otro de sus cuidados asegurar la sucesión al trono, y por eso se apresuraron también a pedir que fuera a la mayor brevedad jurado el príncipe don Carlos, y se pensara en casarle, porque tenía ya edad competente para ello. Pero disgustado el pueblo castellano de que el emperador Carlos V. hubiera montado el palacio de sus reyes a estilo de Borgoña, que era dispendioso y costosísimo, pedía también que pusiera casa al príncipe, no a la borgoñona, sino al modo y usanza de Castilla, *«que es,* decían, *la propia y muy antigua y menos costosa»*, en lo cual recibirían los reinos gran merced y favor[523].

Animados los procuradores de un espíritu de prudente economía, celosos todavía de sus fueros populares, y conocedores de las verdaderas necesidades de los pueblos, pedían que se prorrogara por otros veinte años el encabezamiento general de las rentas, según lo habían ya solicitado en las Cortes de 1552 y en las de 1553; que se revocaran las cédulas y provisiones reales para la venta de los oficios, jurisdicciones, hidalguías, vasallos, cotos, dehesas, villas y lugares, y de otros que como arbitrios extraordinarios había propuesto el Consejo de Hacienda y mandado poner en ejecución el rey; exponiendo los inmensos perjuicios que sufrían sus vasallos, en especial las clases pecheras, y el detrimento y disminución que se seguía al mismo patrimonio real; a lo cual seguían otras proposiciones de medidas económicas sobre objetos particulares y puntos más secundarios de administración, y sobre supresión de gravámenes e impuestos, como la carga de aposento de corte y otras semejantes. Pero al propio tiempo los hombres que tan prudentes economías proponían y deseaban, reconociendo la importancia de una buena legislación, y queriendo dar a la magistratura el decoro que por su alta dignidad le corresponde, pedían igualmente, no sólo que se acabara la recopilación de las leyes que se había comenzado y se estaba

521 Consulta del Consejo Real a S. M. De Valladolid, 29 de enero de 1557.—Dentro hay una nota de las facultades que tenía el nuncio de España, y la tarifa de los derechos que solían percibir por el despacho de cada negocio los oficiales de la nunciatura.—Archivo de Simancas, Estado, legajo 120.

522 Cuaderno de las cortes de Valladolid de 1558. impreso en aquella ciudad aquel mismo año. Petición 1.ª

523 «Otrosí decimos, que de haber tenido tantos años la Majestad Imperial su casa al uso y modo de Borgoña, y V. R. M. la suya como la tiene al presente, con tan grandes y excesivos gastos que bastaran para conquistar y ganar un reino, se ha consumido en ella una gran parte de vuestras rentas y patrimonio real, y recrescidose muchos daños; y lo que peor es, que estos reinos que son tan principales, reciben en ello disfavor en alguna manera e injuria, y se va olvidando la casa real al uso y modo de Castilla, que es la propia y muy antigua y menos costosa; y porque se recuerde y excuse lo pasado etc...» Petición 4.ª

haciendo, sino que se aumentaran y acrecentaran los salarios a los consejeros reales, a los oidores de las chancillerías, y a los alcaldes de casa y corte, que conceptuaban, y lo estaban en efecto, mezquinamente remunerados[524].

El hecho, tantas veces repetido, de apoderarse el rey del dinero que venía de Indias para particulares y mercaderes, no podía ser tolerado en silencio por los procuradores de los intereses públicos; y con una valentía que honra mucho a los diputados castellanos pedían al rey que se abstuviera de hacerlo en adelante, por la ruina que se seguía al comercio, y que lo tomado hasta entonces se pagara, o por lo menos se situara con brevedad[525].

Seguían a éstas otras peticiones, muy justas y fundadas las más, sobre igualación de pesos y medidas en todo el reino (tema que se repetía casi siempre, y no se abandonaba nunca), sobre conservación de montes, depósitos de los concejos, recursos de fuerza, subsidio del clero, aranceles, y otras materias de administración; siendo notable la penúltima, por el abuso de moralidad que supone en una clase respetable del Estado y el empeño de los procuradores en corregirle, a saber: que los frailes que iban a visitar los monasterios de monjas no pudiesen entrar en ellos, sino que hiciesen la visita desde fuera y por la red, aunque fuesen generales, provinciales o vicarios, pudiendo solamente entrar un fraile anciano cuando hubiera que renovar el Santísimo Sacramento; *«porque así conviene,* decían, *al servicio de Dios y decencia de los unos y los otros.»* El mal se conoce que no era nuevo, puesto que ya en las Cortes de Valladolid de 1537, y en las de 1552 se había propuesto una medida semejante[526].

Observase en estas Cortes, lo primero, la decadencia a que había ido viniendo el respeto a la representación nacional, y el ascendiente y predominio que la autoridad real había tomado; y lo segundo el carácter reservado y misterioso del rey. En las antiguas Cortes casi todo lo que los procuradores pedían lo otorgaba el monarca, y la fórmula común que se estampaba al pie de cada petición era: *«A esto vos respondemos que se hará como se pide.—A esto vos respondemos que así se mandará guardar»*; u otra semejante. Desde Carlos V. comenzaron las peticiones de los procuradores a ser menos atendidas, y en estas primeras de Felipe II. apenas se les hizo una concesión categórica, ni se les dio una respuesta explícitamente favorable. Las contestaciones del rey eran casi todas ambiguas como su carácter; sus fórmulas más usadas: *«Mandaremos ver y platicar sobre esto.—Ternémos memoria de lo que decís, para lo proveer como más convenga a nuestro servicio.—Ternémos cuidado se haga al tiempo y según como más convenga.—Mandaremos a los del nuestro consejo que platiquen sobre lo que converná proveer y nos lo consulten»*, aparte de lo mucho que negaba diciendo: *«Por agora no conviene que en esto se haga novedad.»*

En el capítulo que consagramos a describir la vida del emperador en Yuste tuvimos necesidad de apuntar, aunque ligeramente, ofreciendo ampliarlo en otro lugar (y nos referíamos al presente), cómo había comenzado a penetrar en la misma España durante el retiro claustral de Carlos y la ausencia de Felipe, la doctrina de la reforma protestante, que tanto había dado que hacer al emperador en Alemania, y amagaba ocasionar no menores disgustos al rey en los Países Bajos. Indicamos también allí que personas de cuenta habían sido presas en Castilla y entregadas al tribunal de la Inquisición como propagadoras de la doctrina luterana, o como contaminadas al menos de la herejía. Y vimos cuánto enojo había causado esta novedad al emperador, y las cartas

---

524 Peticiones 5.ª a 13.ª—Ya la chancillería de Granada había representado a S. M. en 24 de julio de 1557 que el sueldo de los oidores no bastaba para su decorosa sustentación, y pidiendo que se les acrecentara.—Archivo de Simancas, Estado, legajo 120.

525 «Otrosí decimos que por haberse tomado para las necesidades de V. M. el oro y plata que ha venido y viene de las Indias están perdidos los mercaderes, tratos y tratantes destos reinos, y ha cesado la contratación en ellos, de que se han seguido y siguen grandes daños e inconvenientes, como se pidió y suplicó en las Cortes pasadas de 55 en la petición 111. Suplicamos a V. M. que de aquí adelante no lo mande tomar ni tome, y que se dé libremente a sus dueños, y que lo tomado se pague o sitúe con brevedad, y por lo situado se les despachen luego sus privilegios.»—Petición 33.ª

526 Cortes de 1537, petición 127ª.—Cortes de 1552, petición 63ª.—Cortes de 1558, petición 75.ª

que rebosando en ira y en indignación había escrito a sus hijos el rey don Felipe y la gobernadora doña Juana y a los del Consejo de la Inquisición, exhortándolos a no tener piedad ni conmiseración con los herejes, y a castigarlos con toda la dureza y rigor posibles, sin consideración ni excepción de personas[527].

Ahora añadiremos, que no creemos necesitaran ni el rey ni el Santo Oficio de tan fuertes excitaciones; pero que si acaso fueron necesarias, de su eficacia pudo haber quedado bien satisfecho el emperador si su vida se hubiera prolongado unos meses más, pues hubiera visto el castigo que sufrieron todos los que habían tenido la desgracia de predicar o profesar las doctrinas luteranas, o de hacerse sospechosos de herejía, siquiera fuese por sus relaciones de amistad o parentesco con ellos. El tribunal de la Inquisición funcionaba entonces en toda su plenitud, bajo el influjo del inquisidor general don Fernando Valdés, arzobispo de Sevilla, el Torquemada del siglo XVI.; el rey le protegía, y las bulas del pontífice Paulo IV. abrían tan ancha puerta a los inquisidores, y daban tal laxitud a las interpretaciones más arbitrarias, que bien podían sacrificar impunemente a cuantos tuvieran la desdicha de ser denunciados, dando a la sentencia todo color de legalidad. Pues por una de estas bulas facultaba el pontífice al inquisidor general Valdés para que, con los del Consejo de la Suprema, pudiera relegar al brazo secular a los dogmatizantes, aunque no fuesen relapsos, y a todos los herejes que mereciesen pena de muerte y abjuraran de la herejía, *«no de ánimo y pura conciencia, sino por temor de la muerte o por librarse de las cárceles.»*[528] Con esta bula, ¿quién ponía trabas a la arbitrariedad de los inquisidores? ¿quién de los denunciados podía creerse libre de la hoguera? ¿quién podía estar seguro de que el más sincero arrepentimiento, la abjuración y retractación más verdadera no se interpretaría como hecha por librarse de las cárceles o de los tormentos? De aquí la multitud de procesos y castigos crueles, de autos horribles de fe en casi todos los distritos de la península, señaladamente en Sevilla y Valladolid.

Con poco que se hubiera prolongado la vida del emperador hubiera quedado bien satisfecho el celo inquisitorial que desplegó al fin de sus días, al ver procesados por el Santo Oficio tantos personajes ilustres por sus altos cargos, por su ciencia o por su cuna, tantos arzobispos y obispos, abades, sacerdotes, frailes, monjas, marqueses y grandes señores, magistrados, profesores, altos funcionarios del Estado, mezclados con menestrales, artesanos, sirvientes y gente menuda del pueblo. Hubiera visto sujetos a un proceso inquistorial a los arzobispos de Granada y de Santiago, a los obispos de Lugo, de León, de Almería, a teólogos insignes de los que habían dado lustre a España y a la iglesia católica en el concilio de Trento. Y hubiera visto denunciado y procesado por sospechoso de luteranismo al mismo primado de la iglesia española, al arzobispo de Toledo don Fr. Bartolomé de Carranza, confesor de su hijo Felipe II., y el mismo que había prestado los auxilios de la religión al emperador Carlos V. en los últimos momentos de su vida en Yuste; y hubiera visto procesados con él a todos los prelados y teólogos que habían aprobado sus *«Comentarios al Catecismo de la Doctrina Cristiana.»*

No siendo de nuestro objeto hacer una historia completa de lo que en materias de Inquisición pasaba en España en los tres o cuatro primeros años del reinado de Felipe II., nos concretaremos en este presente capítulo a dar una idea de ello, haciendo una breve reseña de los dos solemnes autos de fe que se celebraron en Valladolid en el año 1559, uno en ausencia todavía, otro en presencia ya del rey Felipe II.; autos que pusieron en movimiento las plumas de Alemania y de Francia para escribir contra la Inquisición española, por la circunstancia de que los castigados en ellos lo fueron por la herejía de Lutero, no habiendo reparado en los muchísimos más que antes lo habían sido por las sectas judaica y mahometana.

Verificóse el primero el domingo de la Santísima Trinidad (21 de mayo, 1559), con asistencia de la princesa regente, del príncipe de Asturias don Carlos, de todos los consejos, de prelados, grandes de España, títulos de Castilla, individuos de las chancillerías y tribunales, damas ilustres, y

527 Capitulo último del libro precedente.

528 Bulario de Inquisición; en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia: Bula de Paulo IV. en 4 de enero de 1559.

muchedumbre de espectadores de todas las clases de la sociedad. Para solemnizar el acto se había erigido en la plaza mayor un suntuoso estrado con grandes departamentos, graderías, tribunas, púlpitos y otras diversas localidades, unido todo a la casa consistorial. Se levantaron los tejados de las casas de la plaza, y sobre sus techumbres se hicieron tablados, para que el numeroso público tuviera desde donde presenciar el espectáculo con la posible comodidad[529]. Treinta y un delincuentes eran los destinados a figurar en esta terrible ceremonia; de ellos diez y seis para ser reconciliados con penitencias, catorce condenados a muerte, y un difunto, en estatua. Salió el primero, y sentaronle en la silla más alta del teatro (que así le llamaban), el doctor don Agustín de Cazalla, canónigo de Salamanca y predicador del emperador y del rey, hijo de su contador, acusado y condenado a muerte por hereje luterano dogmatizante: había negado primero y confesado después; se confesó, comulgó y reconcilió con ejemplar arrepentimiento con fray Antonio de la Carrera; en todo el tránsito hasta el lugar del suplicio fue predicando a sus mismos compañeros de proceso, exhortándolos a retractar sus errores y morir en la verdadera fe, dirigiendo al pueblo y a los mismos sentenciados los consejos más sanos y ortodoxos, palabras llenas de unción y de caridad. Sufrió con resignación cristiana la muerte en garrote, y su cadáver fue después quemado en la hoguera[530].

2.º Don Francisco de Vivero Cazalla, hermano del doctor, párroco del obispado de Palencia: se confesó, murió en garrote y fue quemado[531].

3.º Doña Beatriz de Vivero Cazalla, hermana también, beata: se confesó, murió en el garrote y fue quemada. Llevaba sambenito, coroza en la cabeza y cruz en la mano.

4.º La estatua y huesos de doña Leonor de Vivero, madre de los Cazallas. Había esta señora muerto en opinión de católica, pero acusada después de luterana por el fiscal de la Inquisición, por haberse averiguado ser su casa el punto donde se reunían sus hijos con otros luteranos, se la mandó desenterrar, conducir sus huesos en un ataúd al auto de fe, y su efigie vestida del sambenito con llamas, para ser todo quemado: se mandó también arrasar su casa con prohibición de reedificarla, y que se pusiera en el solar un monumento con una inscripción infamatoria.

5.º Don Alonso Pérez, presbítero y maestro de teología; degradado, agarrotado y quemado.

6.º Don Cristóbal de Ocampo, vecino de Zamora, caballero del orden de San Juan, limosnero del gran prior de Castilla y León; id.

7.º Don Cristóbal de Padilla, caballero de Zamora; id.

8.º El licenciado Antonio Herreruelo, abogado de Toro; murió impenitente, y fue quemado vivo[532].

9.º Juan García, platero de Valladolid; se confesó, murió en garrote, y se quemó su cadáver.

529 Para estas noticias tenemos a la vista una Relación hecha por testigo competente al día siguiente del auto en Valladolid, y copiada por nosotros del archivo de Simancas. (Negociado de Estado. leg. 137). En esta relación se dan muy curiosos pormenores, que nosotros uo podemos detenernos a referir.

530 Tenemos también a la vista la información auténtica de los últimos momentos del doctor Cazalla, dada por su mismo confesor Fr. Antonio de la Carrera al inquisidor mayor, arzobispo de Sevilla, en que se ve cuán cristianamente murió aquel docto eclesiástico. La Relación concluye diciendo: «Y ansi pasó delante hasta llegar al palo, predicando siempre y amonestando a que reverenciaren los ministros de la Iglesia y honrasen las religiones. Llegado al lugar de su tormento, antes que se apease para subir, se reconcilió conmigo que se había confesado: luego sin más dilación le pusieron en el pescuezo el argolla, y estando ansí, tornó otra vez a amonestar a todos y rogarles que le encomendasen a Nuestro Señor, y en comenzando a decir el Credo, le apretaron el garrote y el cordel, y llegado al cabo se le apretaron, y ansí acabó la vida con semejante muerte y dio el alma, la cual por cierto yo tengo averiguado que fue camino de la salvación: en esto no tengo ninguna dubda, sino que Nuestro Señor que fue servido darle conocimiento y arrepentimiento,y reducirle a la confesión de su fe, será servido darle gloria. Esto es, señor Ilustrísimo y Reverendísimo, lo que pasó en este caso, lo cual fui testigo de vista, sin apartarme un punto de este hombre, desde que le confesé hasta que fue difunto.—Siervo y capellán de V. S. I., Fr. Antonio dela Carrera.»—Archivo de Simancas, Estado, legajo 137.

531 «Este, dice la Relación, llevaba mordaza, e hizo grandes bascas hasta que se la quitaron, y le dieron agua, y luego se la volvieron a poner.»

532 A este le fue predicando el doctor Cazalla hasta el patíbulo y hasta el mismo quemadero, y no le pudo convertir: sufrió el fuego con horrible serenidad, en silencio, y sin lanzar un solo grito ni exclamación de dolor.

10.º El licenciado Francisco Pérez de Herrera, juez de contrabandos de la ciudad de Logroño; id.

11.º Doña Catalina Ortega, hija de Hernando Díaz, fiscal del Consejo real de Castilla, y viuda del comendador Loaisa; id.

12.º Isabel de Estrada, vecina de Pedrosa; id.

13.º Catalina Román, beata; del mismo pueblo; idem.

14.º Juana Velázquez, criada de la marquesa de Alcañices; id.

15.º Gonzalo Baeza, portugués, vecino de Lisboa, por judaizante; id.

Todos estos, después de haber abjurado y confesado como verdaderos penitentes, fueron condenados a la pena de garrote, quemados en cadáver y confiscados sus bienes, excepto el licenciado Herreruelo que fue quemado vivo por impenitente. Los diez y seis restantes salieron al auto con sambenito, coroza, soga al cuello, cruz o vela en la mano, y demás signos infamantes que se usaban, y después de reconciliados fueron condenados a diferentes penas, como cárcel perpetua irremisible, cárcel temporal o al arbitrio de los inquisidores, confiscación de bienes, perdimiento de oficios, destierro y otras semejantes, según había sido calificado el delito de cada uno[533].

Al tiempo que esto pasaba en Valladolid ejercía también el Santo Oficio sus rigores en otros distritos de la península. En el parte que los del Consejo de la Inquisición daban al rey de haberse verificado el auto de fe de que acabamos de hablar, le decían: *«Los inquisidores de Zaragoza nos han enviado relación que en 17 de abril hicieron auto de la fe, en el cual determinaron ciento y doce causas, y entre ellas dos de lutheranos, y que quedan en las cárceles muchos presos, y los doce lutheranos.—Los inquisidores de Sevilla avisan que tienen ya votadas más de ochenta causas, y que con brevedad harán auto: hecho, daremos aviso a V. M.—En el auto que últimamente se hizo en Murcia relaxaron catorce personas, las más por ceremonias judaicas, y otras por de moros, y se reconciliaron cuarenta y dos: están presos muchos, y sustancianse sus procesos para determinarlos con brevedad. Esperamos en N. S., cuya es la causa, dará fuerzas para que todo se haga a gloria suya y como V. M. sea servido...»*[534]

533 Estos reconciliados y penados fueron:
1. D. Juan de Vivero Cazalla, hermano del doctor: sambenito, confiscación, cárcel perpetua irremisible.
2. Doña Juana de Silva, su mujer: sambenito hasta la cárcel.
3. Doña Constanza de Vivero, hermana de los Cazallas, mujer del contador del rey Hernando Ortiz: sambenito, confiscación, cárcel perpetua irremisible.
4. D. Pedro Sarmiento de Rojas, caballero del orden de Santiago y comendador mayor de Quintana, hijo del primer marqués de Poza: id. id.
5. D. Luis de Rojas Enríquez, sobrino del antecedente: sambenito hasta la cárcel, confiscación de bienes, destierro, privación de armas y caballo.
6. Doña Francisca de Zúñiga, hija del licenciado Baeza, contador del rey. sambenito, cárcel perpetua y confiscación.
7. Doña Mencia de Figueroa, mujer del Sarmiento: id. id.
8. Doña Ana Enríquez, hija del marqués de Alcañices: sambenito, confiscación.
9. D. Juan de Ulloa Pereira, vecino de Toro, caballero de San Juan de Jerusalén: sambenito, nota de infamia, confiscación de bienes y privación de honores.
10 Doña María de Rojas, hermana de la marquesa de Alcañices, monja en Santa Catalina de Valladolid: condenada a ser la última de la comunidad en su convento, y a privación de voto activo y pasivo.
11. Doña Leonor de Cisneros, mujer del licenciado Herreruelo: sambenito, confiscación y cárcel perpetua.
12. María de Saavedra, mujer del hidalgo Cisneros: id. id.
13. Anton Waser, inglés, criado de don Luis de Rojas: reclusión por un año en un convento.
14. Isabel Domínguez, criada de doña Beatriz de Vivero: sambenito y cárcel perpetua.
15. Antón Domínguez, su hermano: id. id.
16. Daniel de la Cuadra, labrador, vecino de Pedrosa: id. id.

Predicó en este célebre auto el sermón de la fe el maestro Fr. Melchor Cano, obispo electo de Canarias, y uno de los teólogos más distinguidos que asistieron al concilio de Trento.

Llorente en su Historia de la Inquisición, tomo IV. cap. XX. demuestra haber conocido también los documentos a que aquí nos referimos.

534 «En Valladolid 30 de mayo 1559.—De V. M. humildes capellanes que sus Reales manos besan.—El licenciado Hottalora.—El licenciado de Valtodano.—El doctor Andrés Pérez.—El doctor Simancas.»—Archivo de Simancas,

De no haber aflojado en la sustanciación y fallo de las causas el tribunal de Sevilla, según anunciaba al rey el Consejo, dio testimonio el auto de fe que en la plaza de San Francisco de aquella ciudad se celebró el 24 de septiembre (1559), con poca menor solemnidad que el de Valladolid, puesto que sólo le faltó la asistencia de los príncipes. Presidíale como viceinquisidor general y delegado del arzobispo Valdés, el obispo de Tarazona don Juan González, y como inquisidores del distrito los muy magníficos señores Andrés Gasco, Miguel del Carpio y Francisco Galdo, y el provisor Juan de Ovando. Hubo en este auto veintiuno relajados en persona, y ochenta reconciliados y penitenciados, siendo notable por la calidad de las personas que sufrieron la muerte y la hoguera, y por la tenacidad de aquellas en sostener las opiniones luteranas, puesto que los hubo tan contumaces, que prefirieron ser quemados vivos a dar la menor señal de retractación ni arrepentimiento, y otros solo manifestaron una contrición dudosa cuando se vieron atados ya al palo y con el fuego debajo de sus pies[535].

Suponían los inquisidores que de estos espectáculos tendría gusto en disfrutar el rey don Felipe, ausente hasta entonces; y así reservaron, como para agasajarle cuando viniese a España y para darle una muestra ostensible de su celo religioso, la segunda parte del auto de 21 de mayo en Valladolid. Y decimos la segunda parte, ya porque el de que vamos a hablar fue el resultado de la continuación del proceso de los Cazallas, ya porque parece no podía tener otro objeto el haberse suspendido la ejecución de algunas causas fenecidas ya cuando se hizo el auto de mayo. Habiendo pues desembarcado el rey Felipe II. en Laredo en el mes de septiembre (1559), según en el capítulo anterior dijimos, dispusose para solemnizar su regreso de Flandes y su entrada en la capital de Castilla el auto de fe de 8 de octubre. Después de los arcos triunfales y otras demostraciones de regocijo, que se hicieron para su recibimiento, y al dar principio al espectáculo, el inquisidor general Valdés tomó el juramento de costumbre al monarca de que defendería y protegería el Santo Oficio de la Inquisición contra todo el que directa o indirectamente quisiera impedir o contrariar sus efectos; jurólo el rey con el estoque en la mano; predicó el sermón de fe el obispo de Cuenca, y comenzó el auto con asistencia del rey del príncipe su hijo, de la princesa su hermana, del príncipe de Parma su sobrino, y de casi toda la grandeza de España que seguía la corte.

Había para este día catorce desgraciados destinados a ser pasto de las llamas, y diez y seis a ser reconciliados con penitencia, casi todos por inficionados de la herejía de Lutero. El primero que fue sacado al anfiteatro fue don Carlos de Seso, caballero veronés, pero domiciliado en Castilla y casado y enlazado con la familia de los Castillas, descendientes del rey don Pedro. Éste había sido el principal dogmatizador y el que había difundido las doctrinas luteranas por los pueblos de Castilla. Viole el rey llevar y entregar vivo a la hoguera por impenitente y contumaz, aunque le predicaron atado ya al palo. Sufrió el fuego con un valor terrible; y cuentase que diciendo al rey: *«¿Con que así me dejáis quemar?»* le respondió el monarca: *«Y aún si mi hijo fuera hereje como vos, yo mismo traería la leña para quemarle.»*[536] Entre las personas sentenciadas a muerte y fuego en este auto se contaban, el presbítero don Pedro de Cazalla, hermano del doctor (que así quedó como exterminada aquella noble familia), Fr. Fernando de Puyas, fraile dominico, hijo de los marqueses de Poza, una monja del convento de Santa Clara de Valladolid, y cuatro del de Belén. Otras tres monjas de este mismo monasterio figuraron entre los reconciliados y penitenciados[537].

Estado, leg. 173.

535 Entre las personas notables que perecieron en este auto de Sevilla, podemos contar a don Juan Ponce de León, hijo segundo del conde de Bailén, y primo hermano del duque de Arcos, los pres bíteros y religiosos don Juan González, fray Cristóbal de Arellano, fray García de Arias, fray Juan de León, y las doncellas nobles doña María de Virués, doña María Cornel, doña María de Bohorques, y doña Isabel de Baena: las casas de esta última se mandaron también arrasar y poner en su área un mármol con un letrero infamatorio, como en las de doña Leonor de Vivero en Valladolid.

536 Cabrera, Historia de Felipe II., lib. V. cap. 3.

537 Nómina de los castigados en el auto de fe de 8 de octubre.

Quemados.

D. Carlos de Seso, quemado vivo.

Fr. Domingo de Rojas, en cadáver.

Es en verdad circunstancia digna de notarse que al tiempo que en España ejercía de esta manera sus rigores el Santo Oficio, a presencia y con aprobación y beneplácito del rey y de las personas reales, el pueblo romano con ocasión de la muerte del papa Paulo IV. se amotinaba contra los ministros de la Inquisición, abría las cárceles, soltaba los presos, asaltaba el monasterio de la Minerva, perseguía a muerte a los frailes dominicos, rompía la estatua y escudo del pontífice, y hubiera asesinado al cardenal Caraffa y a sus hermanos, si Marco Antonio Colonna y Julián Cesarino no hubieran llegado a tiempo de defender contra el furor popular así a estos como a los dominicos inquisidores[538].

Felipe, después de haber solemnizado con su presencia el auto de fe, partió para Madrid, Aranjuez y Toledo.

En el segundo de estos puntos expidió una pragmática de las más extrañas y notables que habrá dictado ningún soberano. Es un documento que revela a las claras el carácter y las miras de Felipe II., y descubre todo un sistema político y de gobierno. Decidido, se conoce, a impedir por todos los medios imaginables que acabaran de penetrar en España las doctrinas de la reforma; que habían comenzado a infiltrarse en ella, parece se propuso aislarla completamente del movimiento intelectual del mundo, y poner una muralla entre España y Europa, y una aduana por donde no pudiera pasar una sola idea. Prohibió, pues, por esta pragmática a todos sus súbditos, eclesiásticos y legos, ir a estudiar en las universidades, colegios o escuelas de fuera del reino; porque *«los dichos nuestros súbditos, decía, que salen fuera deseos reinos a estudiar, allende del trabajo, costas y peligros, con la comunicación de los extranjeros y de otras naciones se divierten y distraen, y vienen en otros inconvenientes Por lo cual mandamos que de aquí adelante ninguno de los nuestros súbditos y naturales, de cualquier estado, condición y calidad que sean, eclesiásticos o seglares, frailes ni clérigos, ni otros algunos, no puedan ir ni salir destos reinos a estudiar, ni enseñar, ni*

El licenciado Diego Sánchez, id.
D. Pedro de Cazalla, id.
Juan Sanchez, vivo.
Doña María de Guevara, en cadáver.
Doña Catalina de Reinoso, id.
Doña Margarita de Santisteban, idem.
Doña María de Miranda, id. (Las cuatro, monjas de Belén).
Doña Eufrasia de Mendoza, monja de Santa Clara, id.
Pedro de Sotelo, id.
Francisco de Almarza,id.
Gaspar Blanco, id
Juana Sánchez, beata, difunta, quemados sus huesos y su efigie.
Reconciliados con penitencia.
Doña Felipa de Heredia.
Doña Catalina de Alcaraz.
Doña María de Reinoso (Todas tres monjas de Belén).
Doña Isabel de Castilla.
Doña Catalina de Castilla.
Doña Teresa de Oxpa.
Ana de Mendoza,
Magdalena Gutiérrez.
Leonor de Toro,
Ana de Calvo, beata.
Francisco de Coca,
Jerónimo López.
Isabel de Pedrosa.
Catalina Becerra.
Antón González.
Pedro de Aguilar. Condenados estos a varias penas.
Archivo de Simancas, Estado, legajo 137.—Llorente, Hist. de la Inquisición, tom. IV., cap. XX., art. 2.»—Cabrera, Hist. de Felipe II., lib. V., cap. 3.

538 Cabrera, Hist. de Felipe II., lib. V. c. 3.—Leti, Vita, p. I. libro XIV.

aprender, ni a estar ni residir en universidades, ni estudios ni colegios fuera destos reinos; y que los que hasta agora y al presente estuvieren y residieren en las tales universidades, estudios o colegios, se salgan y no estén más en ellos dentro de cuatro meses después de la data y publicación desta nuestra carta; y que las personas que contra lo contenido y mandado en esta nuestra carta fueren y salieren a estudiar y aprender, enseñar, leer, residir o estar en las dichas universidades, estudios o colegios fuera destos reinos; a los que estado ya en ellos, y no se salieren y fueren y partieren dentro del dicho tiempo, sin tornar ni volver a ellos, siendo eclesiásticos, frailes o clérigos, de cualquier estado, dignidad y condición que sean, sean habidos por extraños y ajenos destos reinos, y pierdan y les sean tomadas las temporalidades que en ellos tuvieren; y los legos cayan y incurran en pena de perdimiento de todos sus bienes, y destierro perpetuo destos reinos etc.»[539]

No era fácil imaginar que hubiera un soberano en el siglo XVI. que quisiera incomunicar intelectualmente su nación con el resto del mundo, y que hiciera crimen en sus súbditos enseñar a otros hombres o aprender de ellos, hasta el punto de privarlos de sus bienes y hasta del derecho de nacionalidad. Con esto y con los autos de fe tan repetidos, comprimido y como encarcelado el pensamiento, llenas de trabas las inteligencias, sujetas las ideas a la suspicaz e inexorable censura inquisitorial, privada España del comercio literario con las demás naciones, la especie de cordón sanitario de que se rodeaba a la nación, sin duda era muy bueno para preservarla del contagio de la herejía de que empezaba a inficionarse, y para mantener la unidad católica; pero los demás ramos del saber humano tenían que estancarse y como enmohecerse quedando la España rezagada en la marcha intelectual del mundo y a mucha distancia detrás de los demás pueblos, tanto como hasta entonces se había adelantado a casi todas las naciones.

Desde que Felipe II. volvió de Flandes, no había cesado de dar disposiciones sobre el modo cómo había de ser traída a España su tercera esposa la princesa Isabel de Valois, hermana del rey de Francia Francisco II. llamada la Princesa de la Paz, así por haber nacido cuando se ajustó la paz de Francia con Inglaterra, como por haberse concertado su boda con ocasión de la paz entre Francia y España. Deseaba el rey que se le hiciera el recibimiento más suntuoso posible. Al efecto comisionó al cardenal don Francisco de Mendoza, obispo de Burgos[540], y al duque del Infantado para que se adelantaran hasta la raya de Francia, y en su real nombre se entregaran allí de la persona de la reina y la acompañasen hasta Guadalajara, donde él había de recibirla, dándoles las más minuciosas instrucciones sobre el ceremonial que habían de observar y tratamiento que habían de hacer así a la reina como a los caballeros franceses que con ella venían, de los cuales eran los principales el cardenal de Borbón y el duque de Vendóme, y expidiéndoles para ello poderes en toda forma[541].

Por varios incidentes se difirió algún tiempo el viaje de la nueva reina. Al fin cruzó el Pirineo al comenzar el año 1560 por San Juan de Pie-de-Puerto, y en Roncesvalles fue entregada con toda ceremonia (4 de enero) a los comisionados regios de España, los cuales la trajeron con toda pompa, conforme a las instrucciones, hasta Guadalajara, donde se adelantó a incorporarsele el rey desde Toledo. Velaronse allí los regios consortes (2 de febrero, 1560), echándoles la bendición nupcial el cardenal obispo de Burgos, y siendo padrinos el príncipe don Carlos y la princesa de Portugal doña Juana su tía[542].

539 Pragmática de 22 de noviembre de 1559 en Aranjuez.—Esta pragmática se imprimió en 1563 en Alcalá a continuación del cuaderno de cortes de 1559.

540 Burgos no fue silla arzobispal hasta 1573.

541 En un códice MS. de la biblioteca del Escorial, señalado iij—23, se halla la correspondencia del rey con el cardenal obispo sobre este asunto, con las instrucciones y ceremoniales, y el itinerario que había de traer la reina desde Poitiers a Roncesvalles, y otro desde Roncesvalles a Guadalajara: hay varias cartas del rey, escritas en octubre, noviembre y diciembre, desde el bosque de Aranjuez, Madrid y Toledo.—Se ha insertado esta correspondencia en el tomo III. de la Colección de Documentos inéditos, página 418 a 448.

542 Actas de la entrega de la reina Isabel; archivo de Simancas, Estado, leg. 381.—Era el rey, dice el historiador Cabrera, de 33 años, 9 meses y 20 días, y la reina de 18 años, 9 meses y 18 días, pequeña, de cuerpo bien formado, delicado en la cintura, redondo, el rostro trigueño, el cabello negro, los ojos alegres y buenos, afable mucho, y fue llamada de la Paz, porque la hicieron las dos coronas.» Hist. de Felipe II. lib. V. cap. VI.

La entrada y recibimiento que en Toledo se hizo a la nueva reina de España fue solemne, magnífico y suntuoso. Simulacros de batalla en la Vega por numerosos cuerpos de infantería y caballería, lujosamente vestidos, unos a la morisca, a la húngara otros; danzas de doncellas de la Sagra; otras de gitanas y de moriscas; comparsas de gremios con sus estandartes; diferentes y muy vistosas mascaradas; músicas y coros de concertadas voces; arcos triunfales desde la entrada hasta la iglesia mayor y el alcázar; los oficiales del Santo Oficio a caballo con su estandarte morado; los doctores todos de la universidad; el cabildo en pleno de toda ceremonia; consejos, tribunales, grandeza de España; monumentos con inscripciones alegóricas; torneos, juegos de cañas y otros espectáculos, nada se omitió en aquellos días para festejar a la princesa extranjera que venía a sentarse en el trono de Castilla[543].

A los pocos días (22 de febrero) fue jurado y reconocido el príncipe Carlos en las Cortes de Toledo legítimo heredero y sucesor en los reinos de España con la mayor solemnidad, jurando él a su vez guardar los fueros y leyes de estos reinos. Con este motivo, y mejorada la salud de la reina, continuaron las fiestas que se habían suspendido, y entre los diferentes espectáculos no faltó el de un auto de fe que se celebró el domingo de Carnestolendas, en que hubo varios penitenciados[544].

En otras Cortes que este año (1560) se celebraran en aquella ciudad, y fueron las segundas del reinado de Felipe II., hicieron los procuradores de las ciudades ciento once peticiones al rey, de las cuales algunas merecen ser mencionadas:—Que el soberano visitara las ciudades del reino para que conociera las personas de quienes se podría servir:—Que se reformara el lujo en los trajes, dando S. M. el primero el ejemplo:—Que se suspendiera la venta de los lugares pertenecientes a la corona:—Que no se levantara mano hasta acabar la Recopilación de las leyes:—Que no se permitiera sacar carnes y cereales de Castilla a los reinos de Portugal, Aragón y Valencia:—Que se moderaran los intereses de las deudas del rey:—Que no se permitiera sacar dinero del reino:—Que continuara el rey no tomando para sí el dinero que venía de Indias para particulares:—Que se suprimieran las aduanas entre Castilla y Portugal:—Que no se dorara ni plateara cosa alguna sino para las iglesias:—Que se nombraran jueces para conocer en qué grado habían de ir las causas a Roma para evitar costas y dilaciones[545]:—Que las justicias ordinarias pudieran castigar los soldados delincuentes en delitos contra paisanos, no valiéndoles el fuero militar:—Que los que tuvieran empleo u oficio real no pudieran tratar en mercaderías[546]:—Que los moriscos de Granada no pudieran comprar esclavos negros[547]:—Que se persiguiera a los vagabundos:—Que se marcara a los ladrones en el brazo:—Que los grandes no tuvieran muchos lacayos, pues por el aliciente de la librea dejaban muchos las labores de la agricultura:—Que se fortificaran las ciudades de la costa[548].

Terminadas estas Cortes, (19 de septiembre, 1560), el rey don Felipe, que siempre había mostrado afición a residir en Madrid en las épocas y temporadas que había podido, determinó hacer de esta villa la residencia real permanente, y el asiento fijo de la corte y del gobierno supremo, dando a esta población los honores y categoría de capital de España, llevado sin duda de la circunstancia de su centralidad, *«y para que tan gran monarquía,* como dice uno de sus historiadores, *tuviese ciudad que pudiese hacer el oficio del corazón, que su principado y asiento está en el medio del cuerpo para ministrar igualmente su virtud a todos los estados.»*[549] Idea y

543 «Y hubieran continuado las fiestas, dice Cabrera, si la reina no hubiera enfermado de viruelas.»

Con ocasión de estas bodas han dicho algunos escritores que nació una pasión amorosa entre el príncipe don Carlos y la reina Isabel, esposa de su padre; de lo cual nos reservamos tratar adelante con la debida detención.

544 Tenemos también la lista nominal de los sentenciados y penitenciados en este auto, que creemos ya innecesario reproducir aquí.

545 Peticiones 2.ª, 3.ª, 5.ª, 7.ª, 20.ª, 25.ª, 26.ª, 27.ª, 29.ª, 40.ª, 53.ª

546 Peticiones 57.ª, 63ª, 64.ª

547 Ésta es la única petición de estas Cortes de que hacen mérito nuestras historias: acerca de las demás guardan completo silencio: no entendemos la razón de esta preferencia.

548 Peticiones 89.ª, 90.ª, 94.ª, 98.ª

En estas Cortes se concedió al reino el encabezamiento general de las rentas y alcabalas reales por trece años, de los veinte que en las anteriores se habían pedido.

549 Cabrera, Hist. de Felipe II. lib. V.,cap. 9.—Quintana, en las Grandezas de Madrid, fol. 331, vuelto, dice que Felipe

determinación que el tiempo, la experiencia, la razón y el buen sentido han juzgado de una manera poco favorable al talento de aquel monarca.

II. trajo la corte desde Toledo a Madrid el año 1563.

CAPÍTULO III.
ÁFRICA.—LOS GELBES.—ORÁN.—EL PEÑÓN DE LA GOMERA
De 1559 a 1564.

Petición de las Cortes al rey sobre los corsarios moros que estragaban las costas de España.—El gran maestre de Malta y el virrey de Sicilia solicitan los ayude a recobrar a Trípoli de Berbería.—Felipe II. les envía una flota.—Salida de la expedición.—Primeros desastres.—Arriba la armada a los Gelbes.—Toma del castillo.—Piérdese lastimosamente la armada.—El almirante turco Pialy y el terrible corsario Dragut.—Sitian y atacan el fuerte.—Don Álvaro y los capitanes españoles son llevados cautivos a Constantinopla.—El virrey de Argel intenta conquistar a Orán y Mazalquivir.—Nueva armada española en África.—Hace retirar al virrey.—Expedición enviada por Felipe II. a la reconquista del Peñón de la Gomera.—Frustrase esta primera empresa.—Segunda y más numerosa armada contra el Peñón.—Don García de Toledo.—El corsario Mustafá.—Recobran el Peñón los españoles.—Grandes proyectos del gran turco contra el rey de España.

«Otro sí decimos (le decían al rey Felipe II. los procuradores de las ciudades en las Cortes de Toledo de 1560), *que aunque V. M. ha tenido siempre relación de los daños que los turcos y moros han hecho y hacen andando en corso con tantas bandas de galeras y galeotas por el mar Mediterráneo, pero no ha sido V. M. informado tan particularmente de lo que en esto pasa, porque según es grande y lastimero el negocio, no es de creer sino que si V. M. lo supiese, lo habría mandado remediar: porque siendo como era la mayor contratación del mundo la del mar Mediterráneo, que por él se contrataba lo de Flandes y Francia con Italia y Venecianos, Sicilianos, Napolitanos y con toda la Grecia, y aún Constantinopla, y la Morea y toda Turquía, y todos ellos con España, y España con todos: todo esto ha cesado, porque andan tan señores de la mar los dichos turcos y moros corsarios, que no pasa navío de Levante a Poniente, ni de Poniente a Levante que no caiga en sus manos: y son tan grandes las presas que han hecho, así de christiauos cautivos como de haciendas y mercancías, que es sin comparación y número la riqueza que los dichos turcos y moros han avido, y la gran destruición y assolación que han hecho en la costa de España: porque dende Perpiñán, hasta la costa de Portugal las tierras marítimas se están incultas, bravas, y por labrar y cultivar; porque a cuatro o cinco leguas del agua no osan las gentes estar; y así se han perdido y pierden las heredades que solían labrarse en las dichas tierras, y todo el pasto y aprovechamiento de las dichas tierras marítimas, y las rentas reales de V. M. por esto también se disminuyen, y es grandísima inominia para estos reinos que una frontera sola como Argel pueda hacer y haga tan gran daño y ofensa a toda España: y pues V. M. paga en cada un año tanta suma de dinero de sueldo de galeras y tiene tan principales armadas en estos reinos, podríase esto remediar mucho, mandando que las dichas galeras anduviesen siempre guardando y defendiendo las costas de España sin ocuparse en otra cosa alguna. Suplicamos a V. M. mande ver y considerar todo lo susodicho; y pues tanto va en ello, mande establecer y ordenar de manera, que a lo menos el armada de galeras de España no salga de la demarcación della, y guarde y defienda las costas del dicho mar Mediterráneo dende Perpiñán hasta el estrecho de Gibraltar, e hasta el río de Sevilla; y V. M. mande señalarles tiempo preciso que sean obligados a andar en corso y en la dicha guardia, sin que dello osen exceder: porque en esto hará V. M. servicio muy señalado a Nuestro Señor y gran bien y merced a estos reinos.»*[550]

Esta sola petición de los procuradores de las ciudades nos revela los daños que a la agricultura y al comercio de España estaban causando los corsarios turcos y moros, la necesidad de defender nuestras costas, y los motivos que tuvo Felipe II. para tomar las providencias que en esta materia adoptó a luego de su venida a España, mejor que todo lo que nos dicen cuantas historias hemos leído.

Uno de los corsarios que más estragos habían causado en las costas de los dominios españoles, así de la península, como de Italia y las Baleares, era aquel famoso Dragut, antiguo compañero y sucesor de Barbarroja, de quien dimos noticia en el reinado de Carlos V., el

550 Petición 97.ª de las Cortes de Toledo de 1559 y 60.

conquistador y defensor terrible de la ciudad de África, y el que había tenido la culpa de que el turco se apoderara de la ciudad de Trípoli, que poseían los caballeros de Malta[551]. Felipe II., en vez de obrar como le aconsejaban y pedían los procuradores, empleando la armada en defender las costas del Mediterráneo, *«y no en otra cosa alguna, y sin que dello osaran exceder»*, tuvo por mejor complacer al gran maestre de Malta y al duque de Medinaceli, virrey entonces de Sicilia[552], que le habían pedido con muchas instancias les diese una armada para la reconquista de Trípoli, aprovechando la ocasión de hallarse Dragut en lo interior de África haciendo la guerra a uno de los reyes de Berbería. Envió pues el rey una flota a Mesina a cargo de don Juan de Mendoza, y con estas naves y las galeras de Sicilia, Nápoles, Roma, Malta y Florencia, y con la española, tudesca e italiana, juntó el duque de Medinacelí hasta cien velas entre pequeñas y grandes y sobre catorce mil soldados. Pero anduvo el duque virrey tan poco diligente, que cuando partió de Mesina con su armada (28 de octubre, 1559), había dado lugar a que Dragut, que había vuelto victorioso a Trípoli, se apercibiera del objeto de la armada cristiana, metiera en Trípoli un refuerzo de dos mil turcos, y avisara al sultán de Turquía para que le socorriera contra los cristianos.

Comenzó bajo malos auspicios esta expedición, por otra parte mal preparada. Los alimentos y provisiones que llevaban eran pocos y malsanos; y ya en Siracusa, donde los vientos contrarios obligaron a la armada a detenerse, perecieron de enfermedades y malas comidas hasta cuatro mil hombres, y diez naves se quedaron sin gente, lo cual dio también ocasión a tumultos, excesos y deserciones. Últimamente, después de no pocas averías y desastres, y casi consumidos ya los bastimentos, el duque continuó su derrota con la gente y naves que le quedaban, y que él creía le bastaban para su empresa. Mas en vez de marchar derecho sobre Trípoli, se encaminó a la Isla de los Gelbes (febrero, 1560), de fatal recuerdo para los españoles. Perdió allí un tiempo precioso; las enfermedades proseguían, los víveres no abundaban, muchos querían volverse a Sicilia, que hubiera sido el partido más prudente, y en varios combates con los moros se perdieron algunos excelentes capitanes españoles. Pero al fin logró apoderarse del Castillo, y que el jeque prestara juramento de fidelidad al rey de España y ser tributario suyo (marzo). Hizo fortificar con grandes baluartes aquel castillo, contra el parecer de muchos de sus oficiales, que le aconsejaban le demoliese y fuese a atacar a Dragut en Trípoli; bien que de contraria opinión era el valeroso capitán don Álvaro de Sande, el cual se daba cuanta prisa podía a bastecer la fortaleza de artillería, municiones y vituallas, no pudiendo por otra parte persuadirse de que viniese la armada turca en socorro de Dragut y de los moros.

Engañóse en esto don Álvaro tanto como el de Medinaceli, y ambos se llenaron de consternación cuando supieron que la armada del sultán, conducida por el almirante Pialy, ya conocido por sus estragos en las costas de Italia, se aproximaba a los Gelbes (mayo, 1560). Todo fue entonces confusión y desorden; los moros de la isla, en quienes antes se habían fiado, se volvían en favor de los turcos; las tropas no se hallaban en disposición de resistir a tan fuerte enemigo; el duque no era gran práctico en las cosas del mar, y al ver su irresolución y su aturdimiento, cada nave y cada capitán trató de salvarse como pudo. Muchas galeras con la precipitación se estrellaron en los escollos, otras encallaron en los bajíos, las naves gruesas y pesadas antes de desplegar las velas fueron entradas por los turcos con miserable estrago, apresaron aquellos treinta bajeles, mataron más de mil hombres e hicieron cinco mil prisioneros. Los malteses, más conocedores de aquellos mares, fueron los que se salvaron. El duque y Juan Andrea Doria, sobrino del famoso almirante genovés, con algunos otros oficiales, pudieron salir de noche del canal sin ser vistos, y arribar con algunas galeras a Malta y Sicilia.

No paró en esto solo la desastrosa jornada de los Gelbes. El virrey, que tan en mal hora la había preparado y con tan poco acierto dirigido, había dejado encomendada la defensa del castillo y el gobierno de la isla al valeroso don Álvaro de Sande, ofreciéndole que pronto le enviaría socorros.

---

551 Véase el cap. XXX. del libro precedente.

552 No de Nápoles, como dice, equivocadamente el señor Sabau en sus Tablas cronológicas: de Nápoles lo era don Perofán de Rivera.

Este intrépido jefe hizo una defensa heroica contra doce mil turcos y multitud de moros insulares que cercaron la fortaleza al mando de Dragut y Pialy reunidos. No hubo trabajo que los sitiados no pasaran, ni proeza que no hicieran en cerca de mes y medio que duró el cerco. Hambre, sed, calor abrasador, enfermedades, combates diarios, salidas vigorosas, asaltos repetidos, luchas desesperadas, fatigas increíbles, mortandad, miseria, todo lo que en tales casos puede poner a prueba el valor de los hombres, todo lo sufrieron don Álvaro y los suyos, y no fue poco el estrago que causaron a los enemigos. Cuando Pialy y Dragut, viéndolos reducidos a la situación más lastimosa, les intimaron la rendición ofreciéndoles la vida, a la voz del altivo don Álvaro de Sande unieron las suyas todos los que quedaban para contestar que no querían sino morir con honra peleando por su religión y por su patria. Y haciendo una salida impetuosa a la media noche, forzaron las trincheras, mataron muchedumbre de turcos, y hubieran llegado hasta la tienda de su general si no los detuvieran los jenízaros, con los cuales lucharon a la desesperada hasta morir casi todos. Don Álvaro con otros dos oficiales se abrió intrépidamente paso por lo más espeso de las filas enemigas y ganando la playa subió a bordo de un navío español varado en la costa, donde le descubrió la luz del día con la rodela en un brazo y la espada en la mano rodeado de turcos, que parecía no querer acabarle, respetando un hombre de tan heroico valor. Un renegado genovés le instó a que rindiera las armas bajo el seguro de entregarle al almirante turco, y con toda consideración fue conducido a la capitana.

Los turcos entraron en el desmantelado castillo (fin de junio, 1560), degollando o encadenando los pocos soldados que encontraron. El esforzado don Álvaro de Sande, don Gastón de la Cerda, hijo del duque de Medinaceli, los capitanes don Sancho Martínez de Leiva, don Berenguer de Requesens, Galeazo Farnesio, don Juan de Córdoba y algunos otros oficiales distinguidos fueron llevados a Conslantinopla. Tal fue la famosa jornada del duque de Medinaceli a los Gelbes, isla fatal a los españoles desde la primera invasión del conde Pedro Navarro en los tiempos de Fernando el Católico, y que nos recuerda también el desastre de don Pedro de Toledo en los de Carlos V. La defensa del castillo de los Gelbes contra Pialy y Dragut por don Álvaro de Sande en 1560 nos trae a la memoria la de Castelnovo contra Barbarroja y Ulamen por el español don Francisco Sarmiento en 1539. Ni una ni otra sirvieron sino para acreditar el valor español a costa de preciosa sangre española en defensa de fortalezas que nada le importaba a España poseer, y en esto se consumían sus caudales y sus hombres.

El almirante Pialy partió al poco tiempo para Constantinopla, llamado por Solimán para emplearle en las guerras de Arabia, mas no lo hizo sin estragar antes las costas de Sicilia y de la Calabria Ulterior, y prosiguiendo para Mitilene y Gallipoli arribó triunfante a la capital del imperio otomano (27 de septiembre) con los cautivos españoles. Destinó el sultán a don Álvaro y sus compañeros a la torre del Perro en el Mar Negro, donde murió el hijo de Medinaceli. Los demás permanecieron hasta 1562, en que con motivo de un tratado de paz entre Solimán y el emperador don Fernando fue concertado en uno de los capítulos el rescate de estos ilustres prisioneros, bien que a algunos se les propinó pérfidamente un tósigo,y no pudieron volver a servir[553].

Las posesiones españolas de la costa de África eran otros tantos monumentos gloriosos del poderío a que había llegado la nación en el reinado de los Reyes Católicos, de las hazañosas empresas del cardenal Cisneros y del conde Pedro Navarro, y de los esfuerzos vigorosos, alternativamente desgraciados y felices, del emperador Carlos V.: pero eran también un padrastro de España. Siempre amenazadas y siempre en peligro, su conservación costaba a España una especie de sangría continua de hombres, de naves y de dinero. Felipe II. lo empezó a experimentar con el desastre de los Gelbes, uno más en la serie de los que habían sufrido en aquellos mares y en aquellas costas las armadas de sus antecesores. Supo después que el virrey de Argel, Hassen, hijo de

553 Cabrera, Hist. de Felipe II. lib. V.—Herrera, en la General del Mundo.—Leti, Vita, p. I., libro XV.

En 1560 murió el famoso almirante genovés, príncipe Doria, a la edad de 93 años, dejando a su sobrino Juan Andrés, o Juanetín Doria, heredero de su valor y de su espíritu. La vida de aquel ilustre marino fue escrita en italiano, por Lorenzo Capellani.

Barbarroja, trataba de enviar una flota para levantar los moriscos de Valencia y dar pasaje para África a muchos, y tomó la determinación de desarmarlos a todos (1562), como ya en las Cortes de 1560 le aconsejaban con mucha previsión los procuradores que lo hiciese con los de Granada[554]. La operación se ejecutó bien y sin excitar alboroto.

Pero el mismo Hassen, alentado con la derrota de los españoles en los Gelbes, proyectó luego la conquista de Orán y de Mazalquivir, para lo cual juntó un poderoso ejército. Otra vez tuvo Felipe II. que armar y equipar una flota de veinte y cuatro galeras que mandó construir en Barcelona, trayendo árboles de Flandes, remos de Nápoles, arcabuces y picas de Vizcaya, de la cual hizo general a don Juan de Mendoza, dándole cerca de cuatro mil hombres de los que habían venido de los Países Bajos. La fatalidad más siniestra parecía presidir a las expediciones a Argel. Apenas esta armada había salido del puerto de Málaga, levantóse una tempestad tan furiosa, que las más de las naves se hicieron pedazos en las rocas, anegándose otras, y con ellas toda la gente de guerra y remo, incluso el mismo don Juan que la mandaba.

Animado con esta catástrofe el virrey argelino, redobló sus excitaciones a los príncipes mahometanos para que le ayudaran en la empresa de Orán y Mazalquivir, y en su consecuencia llegó a ponerse sobre esta última plaza con treinta galeras y un ejército de cien mil hombres (marzo, 1563). El conde de Alcaudete, que gobernaba aquellas tierras, había fiado la defensa de Mazalquivir a su hermano don Martín de Córdoba, resueltos ambos a sostener hasta el último trance aquellas plazas y el honor de las armas españolas. El conde hacía arrojadas acometidas desde Orán contra los sitiadores, y don Martín rechazaba con no menos arrojo los asaltos. Once veces se vio asaltada la plaza por la numerosa morisma: los infieles llegaron en varias ocasiones a plantar sus estandartes sobre las ruinas de la muralla (mayo, 1563). El rey, que no desconocía el apuro en que debía hallarse la guarnición de Mazalquivir, no omitía tampoco diligencia para enviarle socorro de España, y haciendo venir naves de Italia a Barcelona, y levantando gente en Andalucía, despachó una nueva armada al mando de don Francisco de Mendoza, la cual, tan pronto come llegó a la vista de Mazalquivir, acometió la flota enemiga, le apresó nueve naves y ahuyentó las demás, mientras los del fuerte y los de Orán, alentados con esto, refuerzo, atacaban briosamente las tropas de Hassan. Levantó pues el argelino cobardemente el cerco a pesar de la gran superioridad numérica de sus fuerzas, y huyó precipitadamente a Argel (junio). Fue persiguiéndole don Francisco de Mendoza, pero no pudo darle alcance. Reforzó las guarniciones de las dos plazas, las surtió de bastimentos, y dio la vuelta a España, donde fue recibido con gran júbilo. No dejó el rey sin premio a los heroicos defensores de Orán y Mazalquivir: hizo al conde de Alcaudete merced del virreinato de Navarra, premió con bastante liberalidad a su hermano don Martín de Córdoba, y no dejó sin recompensa ni a los oficiales y soldados que habían sufrido los trabajos y penalidades del sitió, ni a las mujeres y familias de los que habían perecido en él[555].

Hecho el socorro de Orán, e instado el rey por don Pedro de Venegas, gobernador de Melilla, resolvió emplear la armada en la conquista o recuperación del Peñón de Vélez de la Gomera que desde 1522 había caído en poder de turcos y moros, y estaba siendo nido de corsarios que molestaban y dañaban la costa fronteriza de Andalucía, y eran una tentación peligrosa para los moriscos granadinos. Para esta empresa fue nombrado general, a causa de haber muerto en Málaga don Francisco de Mendoza al salir con la expedición, don Sancho Martínez de Leiva, general que había sido de las galeras de Nápoles. Adelantóse con ocho galeones el intrépido y hábil marino don Álvaro de Bazán, y seguíale el resto de la armada. Esta expedición, a pesar de las esperanzas y facilidades que había dado Venegas, no produjo otro resultado que algunos encuentros con los moros de las sierras, pues reconocido el Peñón por don Sancho, y habido consejo de capitanes, se resolvió no acometerle por no considerarse con suficientes fuerzas para ello, y se acordó reembarcar

554 Petición 87.ª

555 Don Luis de Cabrera, en el libro IV. de su Historia de Felipe II., cap. 9, 10, 12, y 13, refiere largamente los pormenores de este sitio por los diarios de Orán que tuvo a la vista, y rectifica varias equivocaciones en que incurrió Herrera en la General del Mundo.

le gente, y regresó la flota a Málaga (6 de agosto, 1563).

Esto encendió al rey don Felipe en más vivos deseos de reconquistar el Peñón, en el cual todas las ciudades comerciales del litoral del Mediterráneo veían también un estorbo para su tráfico. Preparó pues otra mayor y más respetable armada, compuesta de noventa y tres galeras y sesenta buques menores, llevando a bordo trece mil soldados españoles, italianos, alemanes y flamencos. El rey de Portugal y el gran maestro de Malta ayudaron con sus fuerzas a esta empresa. Habiendo fallecido el gran almirante genovés príncipe de Melfi Andrea Doria, dio el rey don Felipe el almirantazgo del Mediterráneo y el mando de esta armada a don García de Toledo, marqués de Villafranca, duque de Fernandina, gobernador de Cataluña y sucesor del duque de Alcalá, virrey ya de Nápoles. Parecía demasiada fuerza para tal empresa, pero el rey quería asegurarla. Iba también don Sancho Martínez de Leiva, el jefe de la primera expedición. Era alcaide del Peñón el famoso corsario Cara-Mustafá, gran inquietador de aquellas costas y mares, que se creía invencible y seguro al abrigo de aquella formidable fortaleza, situada entre el continente y el mar sobre una escarpada roca, defendida por la naturaleza y por el arte, con muros flanqueados de bastiones y guarnecidos de gruesas baterías. Mustafá, noticioso de la expedición que contra él se preparaba, se había provisto de bastimentos para un año, y aguardaba confiadamente, sin que por eso dejara de avisar al rey de Fez y pedirle que le ayudara contra los cristianos.

Tan pronto como estos desembarcaron, presentaronse multitud de moros montaraces sobre las sierras y montañas por cuya falda tenía que pasar el ejército cristiano para acercarse a la fortaleza. Prosiguió este su marcha mirándolos con desdeñosa serenidad, mas cuando se acercó al Peñón, parecióles a muchos oüciales que era intento temerario el de tomar una fortaleza de tan singular asiento y que parecía inexpugnable. Tal vez por creerlo así también el mismo Mustafá, había salido con sus naves a correr la costa de Levante por no perder sus presas, dejando confiada la defensa del fuerte al renegado Ferret con doscientos turcos. Intimidáronse estos a la vista de las poderosas fuerzas cristianas, y el pánico se apoderó de ellos cuando vieron desmontados algunos de sus cañones y derribada una parte del fuerte por la artillería gruesa de las galeras españolas. El renegado Ferret huyó a tierra con la mayor parte de su gente, y con aviso de otro renegado albanés se acercó Juan Andrés Doria con doce soldados a la puerta del fuerte, que un alférez turco con tres moros les franquearon, pidiendo libertad para otros veintisiete que habían quedado (5 de septiembre, 1564). Entraron los aliados en el Peñón, donde hallaron veinticinco cañones con muchas municiones y vituallas, y don García de Toledo, dejada la competente guarnición en el fuerte, y despedidas las flotas de Portugal y de Malta, dispuso el reembarque de las tropas, que fue trabajoso y costó muy reñidas escaramuzas con el xerife de Fez que había llegado con gran chusma de moros. Al fin se reembarcó la gente, y llegaron todos a Málaga, donde fueron recibidos con grandes aclamaciones, y desde donde se dio al rey aviso de tan feliz suceso[556].

Nombrado don García de Toledo virrey de Sicilia en premio de esta conquista, partió para su destino, dejando en Córcega a Juan Andrés Doria con algunas banderas, otras en Génova con Estéfano Doria y don Lorenzo Suárez de Figueroa, y pagó y licenció las tropas alemanas. La conquista del Peñón de la Gomera, tanto como llenó de alegría a las provincias meridionales de España, inquietó y alarmó a las berberiscas, las cuales recurrieron al sultán suplicándole emprendiera arrojar de él y de todas las posesiones de África a los españoles. Pero al propio tiempo le instaban sus súbditos a que tomara venganza de los caballeros de Malta, que en todas las empresas ayudaban a los españoles. Solimán, aunque cargado ya de años, no menos ambicioso que en su juventud, determinó vengarse a un tiempo de la orden de Malta y del rey de España. Indeciso algún tiempo sobre si dirigiría primero sus fuerzas a Malta o a Sicilia, resolvió por último acometer primeramente aquel baluarte de los caballeros cristianos. Pero esta empresa por las grandes

556 Cabrera, Hist. de Felipe II. lib. VI.—Bertot, Histoire des Chevaliers de Malte.—Discurso de la jornada que se ha hecho con las galeras que adelante se expresarán en este año de 1564 por mandato de la Majestad del Rey de Spaña don Felipe II. nuestro señor, siendo capitán general de la mar el excelente señor don García de Toledo.—Archivo del excelentísimo señor marqués de Santa Cruz, núm. 15 del legajo 6.°—Y en el tomo XIV. de la Colección de documentos inéditos.

proporciones que tomó, y no pertenecer ya a las posesiones españolas de África, merece ser referida separadamente.

CAPÍTULO IV.
MALTA.
1565.

Memorable sitio de Malta por la armada y ejército de Turquía.—Medidas de defensa del gran maestre de la orden La Valette.—Atacan los turcos a San Telmo.—Defensa brillante de los caballeros de la religión.—Carácter imperturbable y heroico del gran maestre.—Hechos repetidos de heroísmo.—Asaltos: resistencia vigorosa: conflictos: sacrificios sublimes.—Peligro de la isla.—Reclama el gran maestre el socorro prometido de España.—Contestaciones del virrey de Sicilia.—Dilaciones.—Conducta de Felipe II. en este negocio.—Causas de la detención del socorro de España.—Llega la armada española a Malta.—Fuga y derrota de la escuadra y ejército otomano.— Inmortalidad que alcanzó el gran maestre La Valette.—Temores de nueva invasión por mayor ejército turco.—Se desvanecen.—Muerte de Solimán II.

Para quedar desembarazados de las guerras que por este tiempo movieron a España los infieles, y con que distrajeron las fuerzas marítimas de este reino, vamos a dar cuenta del memorable sitio que contra todo el poder del imperio otomano sufrió la isla de Malta, que hizo inmortal el nombre del gran maestre de los caballeros de aquella orden Juan Parisot de La Valette, y del gran servicio que con su socorro hizo el rey Felipe II. a toda la cristiandad.

No atendió el viejo Solimán II. a las fuertes razones con que el anciano y experimentado Mahomet le aconsejaba que dirigiera sus fuerzas contra las posesiones españolas de Sicilia antes que contra Malta. En su deseo de vengarse de los caballeros de esta orden escuchó mejor a los aduladores bajáes que lisonjeaban su pasión, y a las esclavas favoritas de su serrallo, resentidas de los caballeros porque acababan de apresar un galeón en que iba la nodriza de su hija Roxelana. Resuelto pues a arrojar aquellos caballeros religiosos de la isla de Malta, como en otro tiempo los había arrojado de la de Rodas, mandó que con toda prontitud se armaran todas las galeras de su imperio; ordenó a sus virreyes de Argel y de Trípoli, Hassen y Dragut, que estuvieran dispuestos a unirse con sus corsarios a la armada turca; encomendó el mando de ésta al almirante Pialy y el del ejército de tierra al veterano Mustafá-Baja, y les encargó que obraran de concierto con Dragut, el más experimentado y conocedor de aquellos mares. Cuando el gran maestre de Malta Juan Parisot de La Valette supo que todos aquellos formidables preparativos del turco iban dirigidos contra él y contra su religión, invocó el auxilio de los príncipes cristianos, y principalmente del pontífice y del rey de España.

Además de los motivos de agradecimiento que Felipe II. tenía a los caballeros de Malta por los grandes servicios que habían hecho siempre a España en todas las guerras y empresas contra los turcos, conocía sobradamente que Malta era la salvaguardia de sus estados, y que perdida aquella isla peligraban mucho sus dominios de África y de Italia. Así pues, desde luego resolvió hacer los esfuerzos más vigorosos por defenderla, e inmediatamente dio orden de aparejar una armada, y escribió a sus virreyes y aliados de Italia que viesen de tener prontos veinte mil hombres de desembarco para el primer aviso. Lleno con esto de confianza el gran maestre, diose a activar los preparativos para la defensa de la isla: formó compañías de todos los habitantes capaces de llevar armas; llamó todos los caballeros ausentes; reclutó en Italia dos mil hombres, y antes que llegara el enemigo pasó revista a setecientos caballeros y ocho mil quinientos soldados, comprendidos los españoles que le envió el virrey de Sicilia. Distribuyó convenientemente la tropa, cuidó del buen estado de las fortificaciones y almacenes, alentó a todos con enérgicas palabras, y esperó el venerable anciano con serenidad los acontecimientos.

No se hicieron estos esperar mucho. A mediados de mayo (1565) se presentó delante de Malta la armada turca, fuerte de doscientas naves y de cuarenta y cinco mil hombres, muchos de ellos jenízaros, los soldados más temibles del imperio. Desembarcaron y se derramaron en la campaña de la isla, sembrando la muerte, la desolación y el incendio, a fin de infundir desde luego el espanto y la consternación. Sin embargo el valeroso y hábil comendador Copier mostró bien no haberse dejado aterrar por la invasión, puesto que cayendo de improviso sobre los destacamentos turcos les

mató mil y quinientos hombres, perdiendo él solos ochenta. Pero estas pérdidas, aunque pequeñas, podían perjudicar mucho a la defensa general, y así llamó el gran maestre a Copier, y dio orden para que todos permaneciesen en sus respectivos puestos. Determinó el general turco atacar el fuerte de San Telmo con una batería de cañones de grueso calibre, reemplazando las trincheras que la posición no permitía hacer con parapetos de tablas y vigas fuertes, sostenidas con tierra mezclada de paja y juncos. El gobernador de San Telmo despachó al caballero La Cerda a decir al gran maestre que el fuerte no podría resistir más de una semana: *«¿Pues qué pérdida habéis sufrido,* le preguntó La Valette, *para que tan pronto desesperéis?—El castillo,* respondió el mensajero, *debe mirarse como un enfermo extenuado y sin fuerzas, que no puede sostenerse sino con remedios y socorros continuos.—Pues yo seré el médico,* repuso el gran maestre; *y llevaré conmigo otros, que si no pueden curaros el miedo, a lo menos sabrán impedir que los infieles se apoderen del castillo.»* Y ya estaba resuelto a ir él mismo con un cuerpo de su confianza, cuando en fuerza de las razones y las instancias de los demás caballeros para que no saliese de la ciudad donde tan necesaria era su presencia, accedió a enviar al caballero Medrano, que gozaba gran reputación de valeroso, hábil y prudente.

Cuando comenzaban los turcos a conocer por las bajas de sus filas que el gobierno de San Telmo había entrado en manos más enérgicas y vigorosas, bien que no sin ganar a su vez algunas ventajas, arribó a las aguas de Malta el terrible Dragut con trece galeras de Trípoli, llevando consigo otro famoso pirata llamado Uluch Alí, renegado calabrés, (junio, 1565). A los pocos días llegó también el virrey de Argel, Hassen-Bajá, con veintiocho galeras bien provistas y municionadas, en que iban tres mil turcos renegados y jenízaros llamados *los bravos de Argel.* Con esto el sitio y combate del castillo se apretó de manera que no podían gozar un momento de reposo los cristianos, y una mañana al romper el día, hallándose estos vencidos del cansancio y tomados del sueño, se vieron sorprendidos por los turcos que matando los centinelas habían asaltado el rebellín. Muchos fueron degollados en la primera arremetida, pero puesta en armas la guarnición, sostuvo un recio, prolongado y reñidísimo combate desde el amanecer hasta el medio día, en que los cristianos perdieron tres caballeros de la orden y cien soldados, los infieles cerca de tres mil; lo cual obligó a Mustafá a enviar tropas frescas y a reforzar los atrincheramientos, siendo cada vez mayor el aprieto de la escasa guarnición.

De tal manera se veía ésta apurada, aún con el refuerzo que le envió La Valette, que acordó despachar al mismo Medrano para que representase al gran maestre que era imposible sostener ya el fuerte sino por algunos días, y eso tal vez a costa de perecer toda la guarnición. La mayor parte de los caballeros de la orden opinaban y aconsejaban a La Valette que se abandonara la fortaleza, y se empleara aquella gente con más provecho en defender los otros fuertes de la isla. Harto conocía el gran maestre la triste situación de la plaza y la suerte infeliz que aguardaba a sus defensores. Pero penetrado también de que la conservación de Malta y de la orden dependía de la duración del sitio, guiado del principio de que en extremos casos por la salud de todo el cuerpo hay que hacer el sacrificio de dejar amputar un miembro, resuelto a emplear este remedio heroico, *«Decid a los caballeros,* le contestó a Medrano, *que se acuerden de los votos que han hecho, de sacrificar su vida en defensa de la religión, que yo les enviaré socorros, y que iré yo mismo a morir con ellos antes que entregar el castillo a los infieles.»* Con esta respuesta algunos juraron sepultarse bajo las ruinas del fuerte antes que rendirle, pero los más volvieron a exponerle que si a la noche siguiente no les enviaba barcos para salir del castillo, tentarían ellos a salir espada en mano, resueltos a morir todos a trueque de no sufrir otra muerte más ignominiosa si eran tomados por asalto. *«Para morir con honra,* contestó el venerable y heroico maestre, *no basta hacerlo con las armas en la mano; es menester además el mérito de la obediencia: si abandonáis el fuerte, no hay que esperar socorros del virrey, y tras la ignominia de abandonar vuestro puesto os veréis reducidos a más desesperada situación que la que queréis evitar.»*

Y con pretexto de examinar el estado del fuerte, pero con el verdadero fin de ir entreteniendo la guarnición, envió tres comisionados para que le informasen. Hiciéronlo dos de ellos en sentido de

que era imposible sostener por más tiempo el sitio. Mas el tercero, el príncipe griego Constantino Gastrioto, opinó que aún no era la situación tan desesperada, y en prueba de ello se ofreció a encerrarse en el castillo con las tropas que quisieran seguirle. Tan digna resolución no dejó de encontrar imitadores, y animado con esto La Valelte escribió a los del castillo que ya tenía nuevas tropas que le defendieran, y que ellos saldrían en los mismos barcos que las llevaran. *«Volved aquí, hermanos míos,* les decía, *y vos estaréis más seguros y yo más tranquilo.»* Estas palabras entre dulces y amargas hirieron en lo más vivo el pundonor de aquellos caballeros, y suplicaron al gobernador Medrano intercediera con su superior para que les permitiese borrar con nueva conducta su pasada falta. Recibió La Valette esta súplica por medio de un nadador correo; regocijóse en el fondo de su alma, pero fingiendo una firmeza que a él mismo le enternecía, respondió: *«Prefiero un cuerpo de tropas nuevas a veteranos que no se someten a la disciplina militar.»* Acabó esta contestación de comprometer la delicadeza de aquellos caballeros religiosos, y todos juraron morir en su puesto. Era lo que se había propuesto conseguir el político y valeroso La Valette.

El sitio y los combates prosiguieron con una furia y una heroicidad increíbles, sin que a nadie arredrara la muerte de los compañeros que a todas horas veía caer delante o al lado. Abochornado | ya Mustafá de tanta resistencia, hizo jugar la artillería toda, y cuando tuvo arrasadas las murallas hasta su cimiento de roca viva, dispuso un asalto general (16 de julio), debiendo acercarse al propio tiempo Pialy, con la armada a la fortaleza. Seis horas duró el ataque sin poder ganar los turcos un palmo de terreno, y Mustafá mandó tocar a retirada. Ordenó luego extender la línea para ver de incomunicar a los sitiados y batir al propio tiempo las castillos de San Miguel y Santángel. En esta operación recibió una herida el famoso Dragut por cuyo consejo se hizo, de la cual sucumbió a los pocos días el antiguo jefe de piratas y terror de los cristianos. No uno sino cuatro asaltos volvió a dar Mustafá con su gente en un solo día (21 de julio), y todos fueron rechazados por los malteses con una firmeza que raya en lo inverosímil e inaudito. Avisado el gran maestre por otro nadador de la situación extrema de los de San Telmo, despachó en su socorro muchas barcas con los que se ofrecieron voluntarios a arrostrar una muerte cierta. El auxilio fue infructuoso, porque no pudieron forzar la línea de las naves enemigas. Viéndose infaliblemente perdidos los sitiados, prepararonse a morir cristianamente, recibieron los sacramentos, se abrazaron todos con ternura, y hasta los enfermos se hicieron conducir en andas a las brechas.

Imposible era ya resistir a otro asalto que dieron los turcos la mañana del 23 (julio); y sin embargo, aún peleó aquel puñado de valientes más de cuatro horas. Todos murieron heróicamente, excepto tres que se salvaron a nado. Las banderas otomanas se plantaron sobre escombros y sobre cadáveres. Cuando Mustafá reconoció el fuerte exclamó: *«¿Qué no hará el padre, cuando el hijo que es tan pequeño nos ha costado nuestros más bravos soldados?»* Esta admiración debió haberle inspirado siquiera algún respeto a los inanimados cuerpos de tan valientes enemigos, y no saciar, como lo hizo, su brutal venganza arrancándoles los corazones y poniéndolos en cruz como en escarnio del símbolo de su fe. Indignado a la vista de tan bárbaro espectáculo el gran maestre, hizo degollar todos los prisioneros turcos, y cargando los cañones con sus cabezas como si fuese metralla, las hizo arrojar al campo enemigo: *«Que aprenda el bajá,* decía, *a hacer la guerra con menos ferocidad.»* La defensa del castillo de San Telmo de Malta es una de aquellas en que ha llegado al más alto punto el heroísmo. Sesenta mil balas de cañón habían arrojado los turcos contra el fuerte.

Con esto y con cañonear después simultáneamente el Burgo y el castillo de San Miguel, creyó Mustafá acabar de intimidar al jefe de aquella caballería religiosa, y le envió un mensajero intimandole se rindiese: *«Ved,* le dijo el impérturbable anciano La Valette al mahometano enseñándole el foso, *ved el único espacio que pensamos ceder a vuestro general para sepultura suya y de sus jenízaros»*. Irritado el musulmán con tan altiva respuesta, redobló con furia el fuego y los ataques. Mustafá con sus jenízaros, y Hassen con sus bravos de Argel, no dejaron medio, ni esfuerzo, ni artificio que no emplearan para batir las fortalezas y reducir tan obstinada gente. Pero todo lo frustraba La Valette con su vigilancia, con su valor y con su prudencia. Combate hubo en

que de cuatro mil infieles que acometieron por un lado, sólo quedaron con vida quinientos, y estos heridos los más, sirviendo los otros para cubrir el puerto de armas rotas y de cuerpos despedazados. Rebosando ya de rabia el bajá, y temeroso de que llegaran los auxilios de España, que nunca creyó hubieran tardado tanto, resolvió emplear todas las fuerzas simultáneamente, las de mar al mando de Pialy contra la ciudad, las suyas y las del virrey argelino contra el fuerte de San Miguel. El turco y el africano dirigieron los ataques a la fortaleza con personal arrojo, pero siempre sus guerreros fueron rechazados por los soldados de la religiosa caballería cristiana, saliendo denodadamente a las trincheras con espada en mano.

Algo más feliz el almirante Pialy, había logrado desmantelar las obras exteriores de la ciudad, que defendía en persona el gran maestre de los cruzados, y abrir muy anchas brechas en los muros. En tal conflicto celebró consejo de la orden para deliberar lo que habría de hacerse. Los más opinaron que deberían trasladarse todos al castillo de Santangel, y conducir allí las reliquias de los santos. Desaprobado por La Valette este dictamen como inconveniente, propusieronle otros que por lo menos retirara del peligro su persona, protestando que ellos sabrían defender la ciudad hasta morir. *«No, hermanos míos,* les respondió el respetable e impertérrito anciano; *aquí debemos vencer o morir todos. ¿Podría yo a la edad de setenta y un años acabar mi vida más gloriosamente que con mis hermanos y amigos en defensa de nuestra santa religión?»* Y comenzó a dar las más activas y oportunas providencias, y aquella misma noche se levantaron parapetos y trincheras, y hasta fue atacada la guardia avanzada enemiga, que huyó con precipitación creyendo que cargaba sobre ella toda la fuerza reunida de los cristianos.

Suponemos ya al lector impaciente por ver llegar el auxilio de España, como lo estarían los desgraciados malteses, y deseoso de saber si llegó y las causas que pudieron retrasarle tanto.

El rey don Felipe había encargado a don García de Toledo, el conquistador del Peñón, nombrado virrey de Sicilia en reemplazo del duque de Medinaceli, el de la desgraciada expedición a los Gelbes, que espiara la armada turca y tuviera las galeras preparadas en Mesina, y escribió a sus aliados y feudatarios de Italia que levantaran tropas.

El gran maestre de Malta pedía al virrey de Sicilia los prometidos socorros de España, y don García de Toledo se contentaba con enviarle cuatro galeras con cuatrocientos soldados y algunos caballeros de la religión y otros castellanos conducidos por don Juan de Cardona y el maestre de campo Robles. Cuando llegó Cardona a Malta, ya se había perdido el castillo de San Telmo. A las nuevas instancias que La Valette hacía a don García de Toledo para que le socorriese, respondía el virrey que esperaba la incorporación de diez mil italianos y completar las noventa galeras que el rey le había prometido, con mandamiento de no aventurarlas. El genovés Juan Andrea Doria, el italiano Pompeyo Colona y otros caudillos de la armada, pedían los dejara ir con algunas galeras y compañías en socorro de los malteses aventurando sus personas, pero a todo oponía el virrey obstáculos y entorpecimientos. Y el auxilio se difería, mientras los turcos estrechaban de cada día más a los esforzados caballeros de la orden. Arrostrando no pocos peligros logró La Valette despachar otro correo al virrey de Sicilia avisándole la situación angustiosa en que se hallaba; y la respuesta del virrey fue que estuviera cierto de que le socorrería conforme el rey le tenía mandado, en cuanto llegaran los de Toscana, y que no le maravillara tanta dilación teniendo él que obrar por las órdenes que de España recibiese[557].

¿Podrá creerse, en vista del comportamiento del monarca español y de su virrey en Sicilia, que Felipe difiriera calculadamente el socorro, como opinaban algunos historiadores[558], no queriendo arriesgar su armada hasta poder atacar con ventaja segura la de los turcos, cuando viera a estos debilitados de resultas del sitio? Y en este caso, si como político obró con prudencia y como convenía al provecho propio, ¿correspondía a la generosidad con que los caballeros de Malta se

557 Sobre las repetidas reclamaciones del gran maestre La Valette, las contestaciones dilatorias del virrey de Sicilia, y la conducta del del rey don Felipe en este negocio, pueden verse los capítulos 21, 24, 25 y 27 del libro VI. de la Historia de Felipe II., por don Luis de Cabrera.

558 Véase Watson, Historia del reinado de Felipe II., lib. VI.

habían sacrificado siempre en las empresas de los monarcas españoles, y a lo que demandaba la causa de la cristiandad, expuesta a perder su más fuerte y precioso baluarte, pendiente sólo acaso de la vida del gran maestre, que de milagro parecía se salvaba de tantos y tan diarios peligros? No es tanto de sentir el cargo que sobre esto puedan hacerle escritores extranjeros que no le son adictos, como el que se trasluce y desprende del relato de historiadores españoles que le eran aficionados.

Nunca, sin embargo, había desconfiado el gran maestre de que dejara de socorrerle, más o menos tarde o temprano, la armada española. De aquí, haber cifrado su salvación en prolongar todo lo posible la defensa de la isla. Al fin divisaron los sitiados con júbilo las naves de España conducidas por el famoso defensor del castillo de los Gelbes don Álvaro de Sande, Ascanio de la Corgne, Vicencio Vitelli y otros buenos capitanes de mar, con seis mil soldados españoles, tres mil italianos y mil y quinientos aventureros de ambas naciones (5 de septiembre, 1565). Volvióse don García a Sicilia para embarcar la demás gente que allá quedaba, pero no fue menester. Engañado Mustafá sobre el número de las galeras, y creyendo tener sobre sí toda la fuerza marítima de España, levantó precipitada y aturdidamente el sitio, retirando la guarnición de San Telmo, y abandonando la artillería gruesa. Dos veces cayó su caballo, como si participara de la consternación de su dueño. Atropellabanse con el miedo los turcos, y caían muchos al mar o se dejaban acuchillar por los españoles, y hubieran perecido muchos más si Pialy no hubiera tenido tan prontas las galeras para recibirlos. Antes de alejarse los turcos vieron tremolar las banderas de la orden de Malta sobre el castillo de San Telmo, donde poco antes habían ondeado los estandartes de Solimán. Cuando Mustafá supo que no pasaban de seis mil los soldados españoles que lo habían atacado, mesabase las barbas de pensar en su afrenta, y juraba que no tardaría en volver con mayor poder a acabar de destruir a Malta.

Tal fue el feliz remate que tuvo para la cristiandad el famoso y memorable sitio de la isla de Malta, que hizo célebre en el mundo y eternizó en la historia el nombre del gran maestre Juan Parissot de La Valette. De los cuarenta y cinco mil mahometanos que vinieron a combatir una estéril roca sólo volvieron catorce mil, estropeados y llenos de ignominia. El terrible Dragut encontró allí su sepultura, y los nombres de Pialy, de Mustafá y de Hasseny que se pronunciaban o con respeto o con espanto en Europa y en África, perdieron su prestigio en las áridas riberas de una isla. Todas las naciones de la Cristiandad celebraron este suceso con regocijo, y el rey de España, el más interesado en el triunfo, envió un mensaje expreso a La Valette para felicitarle por su triunfo, y le regaló una espada y un alfanje con puño de oro macizo guarnecido de diamantes, en testimonio de su admiración y de su aprecio, obligándose además a pagarle cierta cantidad anual para ayuda de reparar las fortificaciones destruidas[559].

Sentido el turco Solimán de esta desgracia, y como supiese las disposiciones de defensa y resistencia que tomaban el gran maestre, el rey don Felipe, el virrey de Sicilia, el de Nápoles y todos los príncipes de Italia, él también quiso hacer otro grande esfuerzo y se propuso juntar hasta quinientas velas mayores y menores con ochenta mil combatientes, para lo cual puso en contribución todos sus señoríos y ciudades de África, Asia y Europa. Pero sucesos posteriores hicieron que todo aquel formidable aparato fuera a descargar a Hungría, donde acabó su larga vida el anciano Solimán II., terrible y poderoso enemigo de la cristiandad, mientras sus tropas asolaban aquel reino, quedando entretanto acá Felipe II. desembarazado y libre para atender a otros cuidados, que no eran pocos ni pequeños.

---

559 Baudouin, Historia de Malta.—Vertot. Historia del orden de Malta.—Cabrera, Historia de Felipe II., lib. VI.

Entre las obras que hizo el gran maestre después que se vio libre de los enemigos, fue una ciudad y puerto en la costa septentrional de la isla, que aún conserva el nombre de La Valette, su glorioso fundador.

CAPÍTULO V.
RENTAS DEL ESTADO.—CORTES.
LOS HUGONOTES.—CONCILIO DE TRENTO
De 1560 a 1566.

Situación económica del reino.—El dinero que venía cada año de Indias.—Déficit en las rentas.—Gastos de la casa real.—Remedios que proponía el Consejo de Hacienda.—Venta de vasallos.—Pronunciada opinión del reino contra la amortización eclesiástica.—Lo que sobre ello se proponía en todas las Cortes.—Lo que respondía el rey.—Errores económicos: leyes suntuarias: pragmática de los trajes.—Cortes de Aragón.—Petición contra los inquisidores.—Felipe II. y los protestantes de Francia.—Lastimosa situación de aquel reino.—Guerras civiles y religiosas.—Los hugonotes.—La reina Catalina: los Guisas: los Borbones: Condé.—El tumulto de Amboise.—Matanzas horribles.—Auxilios de Felipe de España a los católicos.—El edicto de Amboise—Entrevista de las reinas de Francia y España en Bayona.—Nueva convocación del concilio de Trento.—Parte principal que en él tuvo Felipe II.—Graves disputas entre Felipe y el papa Pío IV.—Firmeza de carácter de los embajadores y obispos españoles.—Número de prelados que asistieron al concilio.—Decretos sobre dogma, disciplina y reforma.—Terminación del concilio.—Cómo fue recibido en cada nación.—Cédula de Felipe II. mandandole guardar y observar.—Lo que se debió a los reyes de España relativamente al concilio.—Eminentes prelados, teólogos y varones españoles que a él asistieron.

Hablando en el capítulo II. acerca de la situación económica del reino, de las necesidades y apuros del monarca, del déficit de las rentas y de los arbitrios extraordinarios, decíamos que todo esto se experimentaba al tiempo que continuaban viniendo las flotas de Indias cargadas de dinero. De las que habían llegado en el período que aquel capítulo comprendía, dimos allí razón. Siguiendo la historia económica de este reinado, podemos añadir ahora que la remesa que en 1560 trajeron las naves que venían del Nuevo Mundo ascendió muy próximamente a la suma de 144.000.000 de maravedís[560].

Mas para decirlo de una vez, y no entretenernos a cada paso, ni molestar a nuestros lectores con noticias de lo que producían a la nación, o mejor dicho, al monarca, las posesiones españolas del Nuevo Mundo en este reinado, podemos afirmar por los datos oficiales que nos dejó el contador mayor del Consejo de Indias, que percibía S. M. anualmente de aquellas colonias más de 450 cuentos de maravedís, o sea 1.203.233 ducados, de a 375 maravedís el ducado[561]. Suma cuantiosa,

560 «Relación del dinero que ha venido para S. M. de Indias en la flota del cargo de Pedro de las Roelas, y en otras naos que después han llegado de Sevilla hasta los 4 de julio presente, conforme a lo que han scripto los officiales y relaciones que han inviado. Y ésta es fecha en Toledo a 10 del dicho mes de julio, 1560.

En las primeras naos vinieron para S. M.	81.373.000 mrs.
En otras vinieron	21.154.810
En otras	34.327.921
Nota.—Demás desto han venido en esta nao ciertas piedras, esmeraldas, perlas y aljófar, que por no estar tasadas, no van cargadas aquí.	
En otra nao de Honduras	4.400.000
En otra.	2.409.400
En otra llegada de San Juan de Puerto Rico	156.100
Monta todo lo venido	143.902.360»

Archivo de Simancas, Estado, legajo núm. 139.

561 «Montan lo que pueden rentar, y al presente rentan a S. M. todas las Indias en un año de las rentas que al presente tiene en ellas, que son: quintos del oro y plata que se funde, y tributos de los pueblos que están en su real corona, y derechos de almojarifazgo que se cobran en los puertos y derechos de fundidor y marcador mayor, y penas que se aplican a su real cámara, 1.002.691 pesos, 5 tomines y 11 granos, que contados a 450 mrs. cada peso, valen 451.212.031 mrs., que montan, reducidos a ducados de 375 maravedís cada uno, 1.303.233 ducados, y 256 mrs. La cual cuenta, como aquí se contiene, saqué yo el dicho Antonio de Villegas por mandado de los señores del Consejo de Indias en Toledo a 11 días del mes de junio de 1560 años, y va escrita en nueve pliegos de papel horadados, con este en que va esta resolución, que todos van señalados de mi señal. Esto es sin reducir a dinero los marcos de perlas ni la cera que van puestos en esta cuenta.—Antonio de Villegas.»—Archivo de Simancas, Estado, leg. 139.

Las provincias de Indias en que S. M. tenía hacienda, eran las siguientes: Nueva España.—Nueva Galicia.—Yucatán y Cozumel.—Guatemala.—Honduras.—Nicaragua.—Tierra Firme, llamada Castilla del Oro.—Cartagena.—Santa Marta y Nuevo reino de Granada.—Popayán.—Río de la Plata.—San Francisco y Sancti Spiritus del Brasil.

atendido el valor monetario y los precios de las cosas en aquel tiempo.

Aun así continuaban no alcanzando las rentas ordinarias y extraordinarias a cubrir los gastos del Estado y de la real casa. Por las relaciones y cuentas que tenemos a la vista, se ve que a pesar de las remesas de Indias y de los impuestos y arbitrios extraordinarios, resultaba cada año un déficit considerable entre los gastos y los ingresos. En vez de procurar el rey, si era tan prudente, la conveniente nivelación por medio de una justa y bien entendida economía, comenzando por moderar los gastos de su casa, ibase acrecentando cada año la despensa, que entonces se decía, ordinaria y extraordinaria de S. M. La consignación para los gastos de la reina, que en 1560 era de 60.000 ducados, la hallamos en 1562 aumentada a 80.000; la del príncipe había subido de 32 a 50.000 y al mismo respecto la de don Juan de Austria. De modo que con lo que se asignaba al rey y a la princesa, montaba la despensa de la casa real en 1562 la suma de 415.000 ducados, o sea más de 156.000.000 de maravedís; que en unos tiempos en que se valuaba la fanega de trigo de rentas a 160 ó 200 maravedís[562] y en que los oidores de las dos chancillerías del reino gozaban el mezquino sueldo de 400 ducados[563] supone una espantosa desigualdad, que no sería tanta, si como le decía al rey su contador mayor, *«S. M. fuese servido que se asentasen las casas al modo de Castilla»*, y no al de Borgoña como lo estaban. Así no era extraño que se debieran en dicho año a la real casa cerca de 54.000.000 de maravedís[564].

Por lo mismo tampoco nos maravilla que el Consejo de Hacienda, si no veía disposición a adoptar remedios económicos, siguiera el sistema que vimos en el capítulo II. de proponer arbitrios extraordinarios, tal como el de la venta de vasallos y jurisdicciones, fundando la necesidad de la medida en razones tan tristes como las siguientes: *«Ya vio S. M. la relación del dinero que es menester para cumplir y proveer los gastos de este año de 562, y cuán forzosos son, y las consignaciones que hay para ello: presupuesto esto, y que las cosas del crédito están de manera que sobre él no hay que hacer fundamento cierto que se pueda hallar ningún dinero, ni aún sobre las consignaciones que hay, por ser pocas, y algunas de ellas inciertas, y que en cualquier caso ha de salir a V. M. muy caro negociar con mercaderes, y que los intereses consumirían mucho, ya que quisiesen proveerle, lo cual depende de muchas incertidumbres; se ha mirado y platicado en la forma y traza que se podría tener para el remedio de esto, y parece que conviene mirar y prevenir con tiempo, antes que apriete más la necesidad, de dónde y cómo se ha de buscar y proveer lo que falta; y el medio que se halla más conveniente y menos dañoso para la hacienda de V. M. es que se vendan algunos vasallos con su jurisdicción, alcabalas y rentas, y que para facilitar las ventas y atraer a ellas a los compradores con más brevedad, se hiciese alguna moderación y baja en el precio de esto de vasallos; porque de otra manera se duda que haya quien quiera comprar, especialmente habiendo de gozar los pueblos que se vendieren del encabezamiento por los quince años de esta prorrogación, que en todos ellos no pueden los compradores tener ni esperar ningún Merecimiento en las alcabalas, que esta esperanza es la que hace comprar a muchos; y demás de esto hay juros de a 10 y a 14 y otros precios que vender, y los que lo tienen hacen comodidades a los compradores. Por todas estas causas, y para poder haber con brevedad el dinero, se tenía por*

— Venezuela.— Pesquería de las Perlas.—Provincia del Perú lo que toca a la Nueva Castilla.—Nuevo reino de Toledo en el Perú.—Chile.— Isla Española—Isla de Cuba.—Isla de San Juan de Puerto Rico.—Isla de la Margarita. Archivo de Simancas, ibid.

562 Memorial del Consejo de Hacienda en 1562.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 112.

563 Exposición de la chancillería de Granada a S. M.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 120.

564 Tenemos a la vista para las proposiciones que aquí asentamos además de los anteriormente citados, los documentos siguientes:

«Relación de lo que debe V. M. a su casa de lo pasado, y de lo que ha menester de aquí adelante para el entretenimiento de ella, y las de la reina Nuestra señora, príncipe y don Juan de Austria, y otros oficiales y gastos que se ofrecen entre año.» Archivo de Simancas, Estado, leg. 117.—«Relación de los gastos dela reina Nuestra Señora. Años 1561 y 62.»—Ibid., leg. 140.—«Cuenta de lo que monta la despensa ordinaria y extraordinaria de S. M.» Ibid., legajo 142.—«Copia de párrafos de cuenta de las rentas del reino y deudas. Relación de todas las haciendas de V. M., etc.» Ibid., legajo 1 42.—«Gastos ordinarios de 1562, y como se apuntan para desde el año en adelante.» Ibid., legajo 142.

conveniente esto de la moderación, y de la manera que se ha platicado y parece se podría hacer es la siguiente hasta en cantidad de 700.000 ducados.» Pone la rebaja de los precios y añade: *«Y para que V. M. pueda sacar 500.000 ducados de contado se ha de presuponer que es menester vender valor de 700.000, por razón de los juros que estarán vendidos y situados en los lugares que se vendieren, que se han de desacontar del precio de ellos, y recibirse tanto menos dinero como aquello montare...»*[565]

En cambio de esto las Cortes del reino, siempre que se reunían, y a pesar del abatimiento en que el rey procuraba tenerlas, desatendiendo la mayor parte de sus peticiones, levantaban su voz exponiendo los daños de estas ventas de hidalguías, jurisdicciones y vasallos. A juzgar también por el espíritu y por la letra de los capítulos de las que se celebraron en Madrid en 1563, no es aventurado decir que en la opinión general del pueblo, una de las causas más poderosas de su empobrecimiento y de la baja y disminución de la renta del Estado, consistía en la acumulación de bienes en manos muertas, y en la riqueza excesiva que había ido adquiriendo el clero. Al menos éste era el clamor continuo de los procuradores, que en ello no hacían sino obrar con arreglo a las instrucciones que expresamente sus ciudades les daban. Sin retroceder más atrás de este siglo, ya en las Cortes de Valladolid de 1523 habían dicho los diputados: *«Otrosí, que según lo que compran las iglesias y monasterios, donaciones y mandas que se les hacen, en pocos años podrá ser suya la más hacienda del reino: suplicamos a V. M. que se dé orden que, si menester fuere, se suplique a nuestro muy sancto padre cómo las haciendas y patrimonios y bienes raíces no se enajenen a iglesias ni a monesterios, y que ninguno no se las pueda vender, y si por título lucrativo las ovieren, se les ponga término en que las vendan a legos y seglares.»*[566]

«Porque por experiencia se vee, dijeron en las de Segovia de 1532, *que las iglesias y monesterios y personas eclesiásticas cada día compran muchos heredamientos, de cuya causa el patrimonio de los legos se va disminuyendo, y se espera que si ansí va, muy brevemente será todo suyo...»* y concluían haciendo la misma petición que las de Valladolid.[567]

«Otrosí, decían las de Madrid de 1534, *se dé orden cómo las iglesias y monesterios no compren bienes raíces.»* Y pedían a S. M. mandara guardar la ley séptima que hizo el rey don Juan, de gloriosa memoria, que estaba en el Ordenamiento[568]. *«Otrosí,* habían dicho en las mismas Cortes, *que V. M. haya bula de Su Santidad para que las iglesias y monesterios destos reinos y casas de religión, de cualquier regla o religión que sean, que pues están tan ricamente dotadas, que de aquí adelante los bienes raíces que heredaren, se haya breve de S. S. para que dentro de un año los vendan a seglares.»*[569]

Estos capítulos de Cortes anteriores, a que parece que el emperador no había respondido, los reprodujeron las Cortes de 1563 a su hijo Felipe II. para que les respondiese. Y además dijeron de nuevo los procuradores lo siguiente: *«Y porque se vee notablemente los muchos bienes raíces que han entrado y cada día entran en las iglesias y monesterios, así por donaciones y compras, como por herencias y subcessiones; y los pechos y servicios que sobre los dichos bienes se repartían, se han de cargar forzosaamente a los otros que tienen por vecinos pecheros vuestros súbditos y naturales, los cuales ya no pueden comportar y sufrir tan grande carga, si por V. M. no se remedia*[570]*: Pedimos y suplicamos que a lo menos esto se mande effectuar con brevedad en cuanto a*

565 Memorial sobre la venta de vasallos. Archivo de Simancas, Estado, leg. 142.
566 Cortes de Valladolid de 1523, petición 45.
567 Cortes de Segovia de 1532, petición 61.
568 Cortes de Madrid de 1531, petición 9.
569 Las mismas Cortes, petición 21.
570 La proporción numérica en que estaban los hidalgos y pecheros en las provincias de Castilla, según el censo que se hizo en 1541 para el repartimiento del servicio del año, era la siguiente:

Provincias.	Pecheros.	Hidalgos.
Burgos	50.947	12.737
León	29.680	29.680
Granada	38.317	3.483
Sevilla	74.176	6.181

las iglesias cathedrales y colegiales y monesterios de frailes, mandando a los del vuestro consejo que entretanto que de Roma se trae la confirmación dello, den provisiones mandando a las dichas iglesias cathedrales y colegiales y monesterios de frailes que no compren bienes raíces; y si en alguna manera los tuviesen, los vendan dentro de un año; y si no lo hicieren, que luego las justicias tassen los tales bienes, y les hagan dar y pagar el prescio; y los concejos se encarguen de vender los dichos bienes en las personas que quisieren comprarlos.»[571]

Verdad es que así a ésta como a las peticiones de igual índole de las Cortes anteriores, reproducidas en las de este año 63, por no haber sido antes contestadas, a todas dio el rey Felipe II. una misma respuesta, a saber: *«A esto vos respondo que no conviene que por agora se haga novedad.»*

Así como en este punto de la desamortización eclesiástica andaban por lo común desacordes el pueblo y el rey, y era lucha que venía sosteniendo constantemente de siglos atrás, aunábanse bien el monarca y las Cortes en otras materias, que éstas pedían y aquél otorgaba con la mejor intención, y que sin embargo, eran otros tantos errores económicos, tales como las ordenanzas represivas del comercio, y las leyes suntuarias; las que tenían por objeto prohibir la extracción de oro, plata y vellón, de los ganados y cereales, de los artefactos y demás productos de la industria o del suelo; y las que se encaminaban a reprimir o moderar el lujo en los trenes y menaje, en los trajes y en los banquetes. Más bien como muestra de las ideas y costumbres de aquel tiempo, que como medidas que produjeran el fin que se deseaba, merecen citarse las peticiones de estas Cortes en materia de banquetes y de trajes. Quejabanse de los excesivos gastos que los grandes y nobles hacían en sus mesas y de los desórdenes que pasaban en sus comidas, y para evitarlos y moralizar estas reuniones decían al rey, que una de las cosas más importantes y que convendría más proveer sería, *«que en ninguna mesa, de cualquier calidad que fuese, no pudiese haber más de dos frutas de principio y dos de fin, y cuatro platos, cada uno de su manjar, que de allí no se excediese.»*[572]

Consecuencia de lo que estas mismas Cortes le expusieron acerca de los perjuicios y daños del inmoderado lujo en el vestir fue una de las famosas pragmáticas sobre trajes, que expidió este año el rey Felipe II. (25 de octubre, 1563). *«Sabed,* decía en su preámbulo el monarca, *que en las Cortes de Madrid de este presente año los procuradores del reino que a ellas vinieron, entre otras cosas, nos pidieron y suplicaron con justicia fuésemos servido de poner remedio y proveer cerca del exceso y desorden que en lo de los trajes y vestidos en nuestros reinos avía; el cual avía venido a ser tan grande, que los nuestros súbditos y naturales en los dichos trajes y vestidos y invenciones y nuevos usos y hechuras consumían sus haciendas, y muchos dellos estaban consumidos y destruidos; y demás del daño de las haciendas se seguían desto otros muchos y graves*

Córdoba.	31.735	2.644
Murcia	17.976	1.284
Jaén	32.346	2.821
Zamora	75.500	10.778
Toro	37.4S2	3.748
Ávila	28.321	2.832
Soria	29.785	2.978
Salamanca	122.880	10.210
Segovia	31.542	2.253
Cuenca	30.777	2.564
Guadalajara	24.238	2.019
Valladolid	38.922	4.865
Madrid	12.288	1.024
Toledo	74.730	6.227
Total:	781.582	108.358

Archivo de Simancas, Contadurías generales, leg. 2,973.

Se supone que con las ventas de hidalguías ordenadas por Felipe II., fue aumentando bastante el número de hidalgos, y disminuyendo el de pecheros.

571 Cortes de Madrid de 1563, petición 105.

572 Cortes de Madrid de 1563, petición 39.

inconvenientes...» Y procedía a dictar las medidas que creía conducir al remedio del abuso que se lamentaba[573].

Expidió el rey esta pragmática en Monzón, donde había ido a celebrar Cortes generales de aragoneses, y desde cuyo punto y con la propia fecha confirmó y mandó ejecutar lo deliberado en las de Castilla. En aquellas Cortes, bien que algo turbulentas, obtuvo el rey por una sola vez un servicio de 254.000 libras jaquesas. Por una de sus peticiones se ve cómo los inquisidores iban usurpando jurisdicción y conociendo en delitos que no eran de herejía; usurpación contra la cual reclamaban con su acostumbrado celo los aragoneses, y en la cual suplicaban al rey pusiese remedio[574].

Ya que Felipe II. con los rigores de la Inquisición y los autos de fe había logrado ahogar en España la doctrina de la reforma protestante que tanto vuelo había ido tomando en Europa, dabanle que hacer en este tiempo los reformistas de otras naciones, tomando una parte muy principal en las luchas religiosas, ya en Roma y en Trento, donde de nuevo se había congregado el concilio, como veremos luego, ya en los Países Bajos, donde comenzaban a rebelarsele los más poderosos de sus súbditos y amenazaba una guerra de independencia y de religión, lo cual trataremos separadamente, ya en Francia, donde una contienda a un tiempo religiosa y política estaba produciendo sangrientos disturbios, y había sido invocado el auxilio del rey de España como gran protector de los católicos.

Un drama trágico que por espacio de un tercio de siglo había de inundar la Francia de sangre, se había inaugurado en el reinado del joven Francisco II., hermano de la reina de España, príncipe tan débil de espíritu como de cuerpo. Su madre, la reina Catalina de Médicis, quiso cobrar entonces una influencia en el gobierno que en vano había intentado adquirir en veinte y seis años de matrimonio con Enrique II. Pero no podía evitar que se apoderaran del influjo y del gobierno los miembros de la ilustre casa de Lorena, el cardenal y el duque de Guisa su hermano, tíos de la reina María Estuardo, la esposa de Francisco II. Éstos eran católicos, y el de Guisa era además el general más acreditado y de más prestigio de Francia. Temiendo, sin embargo, la reina madre que quisieran subyugarla con su preponderancia los de Lorena, procuró disimuladamente suscitarles rivales, y en lugar de vengar antiguos agravios recibidos del viejo condestable Moutmorency, le guardó ciertas consideraciones, ya por él, ya por sus tres sobrinos el cardenal de Chatillon, el almirante Coligny y Dandelot, todos tres más o menos adictos a la reforma. El poder de los de Lorena, de los cuales el cardenal fue nombrado superintendente general de la hacienda, el de Guisa lugarteniente general del reino, excitó el resentimiento de los príncipes de la sangre, a saber, el cardenal de Borbón, Antonio, duque de Vendóme, que continuaba titulándose rey de Navarra por su enlace con Juana de Albret, y el príncipe de Condé, a los cuales se agregaban el duque de Montpensier y el príncipe de la Roche-sur-Yon. Para alejar los de Lorena a los Borbones de Francia los comisionaron para acompañar en su viaje a España a la princesa Isabel, mujer de Felipe II. (1559).

---

573 Copiaremos sólo los dos primeros artículos de esta pragmática, como muestra de lo que eran esta clase de ordenamientos.

«Primeramente mandamos que ninguna persona, hombre ni mujer, de cualquier calidad, condición y preeminencia que sea, no pueda traer ni vestir ningún género de brocado, ni de tela de oro, ni de tela de plata, ni en ropa suelta, ni en aforro, ni en jubón, ni en calzas, ni en gualdrapa, ni en guarnición de mula, ni de caballo, ni en otra manera; y que esto se entienda assí mismo en telas y telillas de oro y plata falsas, y en telas y telillas barreadas y tejidas en que haya oro o plata, aunque sea falso.

»Assí mismo mandamos que ninguna persona... no pueda traer ni traya en ropa ni en vestido, ni en calzas ni jubón... ningún género de bordado ni recamado, ni gandujado, ni entorchado, ni chapería de oro ni de plata, ni de oro de cañutillo, ni de martillo, ni ningún género de trenza, ni cordón, ni cordoncillo, ni franja, ni pasamano, ni pespunte, ni perfil de oro, ni plata, ni seda, ni otra cosa, aunque el dicho oro y plata sean falsos.»

574 «Y porque los inquisidores (decían) en muchas cosas y negocios han puesto la mano fuera de los dichos casos (de herejía), y de lo que en virtud de la comisión apostólica deben conocer, con mucho daño y agravio de los regnícolas deste reino, verdaderos cristianos y fidelísimos vasallos de V. M.; y como a V. M. toque amparar sus vasallos, para que no se les haga agravio por jueces algunos; los cuatro brazos del reino de Aragón humildemente suplican a V. M. sea servido proveer en esto de suerte que semejantes agravios ni otros algunos se hagan a los de este reino por los inquisidores que hoy son, ni los que de aquí adelante fueren.»

El rey dio por toda respuesta, que lo hablaría con el inquisidor general.

Un edicto de los Guisas que afectaba a los intereses de la nobleza, y alejaba bruscamente de la corte a los que iban a reclamar créditos o a solicitar mercedes del nuevo monarca, produjo general descontento, y aún indignación contra los Guisas, y muchos nobles se unieron a los protestantes franceses, los más de ellos calvinistas, pero comprendidos todos bajo el nombre genérico de *Hugonote*[575], que perseguidos por los católicos, conspiraban contra el de Guisa y su hermano, a quienes hacían autores de las persecuciones y de los suplicios. Unidos todos, nobles y protestantes, contra los tíos maternos del rey, aunque con diferentes fines, y tomando por jefe al príncipe de Condé, conjuraronse para atacar con las armas y apoderarse del castillo de Amboise, donde por precaución había sido llevado el rey. El famoso *tumulto de Amboise* fue vencido y deshecho por los guardadores del rey y del castillo, y la sangre de los hugonotes comenzó a correr a torrentes en los campos y en los patíbulos (1560). El príncipe de Condé, jefe secreto *(le capitaine muet)* de la conjuración de Amboise, supo sincerarse delante del rey. El de Guisa se empeñaba en establecer la Inquisición en Francia, mientras Coligny y los demás sobrinos del condestable trabajaban para que la reina Catalina favoreciera a los hugonotes.

Congregados en Orleans los estados generales, a instancias de Coligny y otros notables reunidos en asamblea en Fontainebleau, los Guisas, que contaban con una mayoría católica en los estados y en el reino, prepararon la prisión de los dos príncipes Borbones. a saber, el rey de Navarra y Condé: de este último se sabía ya que era el jefe secreto de la conjuración de Amboise. Ambos fueron arrestados a su entrada en Orleans, y sin duda el tribunal encargado de fallar el proceso de Condé hubiera sentenciado a muerte al descendiente de San Luis, si en este intermedio no hubiera ocurrido la muerte del joven rey Francisco II. (5 de diciembre, 1560), según unos de enfermedad, según otros de veneno. Esto salvó a los Borbones; el duque de Vendóme, rey de Navarra, fue puesto en libertad; Conde fue trasladado a La Fére, en los estados de su hermano, lo que equivalía a un sobreseimiento. No convenía a la reina Catalina dejar que triunfaran por completo los Guisas.

Bajo Carlos IX., niño de diez años y medio, que sucedió a su hermano Francisco II. alcanzó su madre Catalina de Médicis todo el influjo que deseaba. Sin ser regente del reino, ejercía de hecho toda la autoridad, que era lo que apetecía. Sin convicciones propias, ni en política ni en religión, ni interesada por los católicos, ni amiga de los protestantes, su sistema era mandar a toda costa sin reparar en los medios; sistema de válvula y de equilibrio, de favorecer y abatir alternativamente los partidos para no dejar prevalecer ninguno y seguir mandando. Uno de sus medios fue rodearse de multitud de bellas damas de honor, hasta el número de ciento cincuenta, cuya influencia amorosa sabía emplear con sagacidad en el sentido que le convenía[576]. Así, el reinado de Carlos IX comenzó por una tregua entre los partidos. El príncipe de Condé se presentó altivamente al consejo del rey en Fontainebleau, y fue declarado inocente. El condestable, los Borbones y Coligny pedían a la reina el destierro de los Guisas: éste era un partido extremo a que Catalina no podía acceder. Por último se forma un triunvirato compuesto del duque de Guisa, del condestable Montmorency y del mariscal de Saint-André (1561). El consejo de Estado acuerda cometer a los obispos el conocimiento del crimen de herejía, y se decretan penas contra los que asistieran al culto protestante. Coligny y sus hermanos reclaman contra este acuerdo, y amenaza una guerra civil, que deja de estallar por la repentina, aunque simulada reconciliación del duque de Guisa, jefe de los católicos, y el príncipe de

575 Los franceses mismos no están seguros, y mucho menos acordes sobre el origen y derivación de la palabra Huguenotes con que se designó en Francia a todos los no católicos, fuesen luteranos, calvinistas u otros cualesquiera herejes o reformadores. Unos quieren que viniera de Genous de Hus, imitadores (monos) de Juan de Hus; otros de Hugo Capeto, de quien se decían descendientes; otros que de Eidgnossen, aliados en la fe; otros que de Hucnos, etc. Pasquier ha dedicado un capítulo entero de sus Recherches sur la France a este objeto, y sin embargo, ni es cosa averiguada, ni importa tampoco a nuestro propósito.

576 «Sus costumbres no eran disolutas, dice un historiador francés, pero su corazón rebosaba aquella corrupción italiana, que no ceja ante ningún medio con tal que lleve al fin.»—Saint-Prosper Ainé, Hist. de France, Chartes IX. —«Catalina era italiana, dice otro historiador francés, hija de una familia de mercaderes... estaba acostumbrada a las tormentas populares, a las facciones, a las intrigas, a los envenenamientos, y a las puñaladas... Era incrédula y supersticiosa como los italianos de su tiempo: en calidad de incrédula, no profesaba odio alguno a los protestantes, e hizolos asesinar por política...»—Chateaubriand, Estudios históricos, tom. III.—Así la juzgan los demás.

Condé, jefe de los hugonotes. Celebran católicos y herejes una especie de duelo teológico en el llamado *Coloquio de Poissy,* en que pronunciaron largos y enérgicos discursos, el cardenal de Lorena en favor de aquellos, en favor de estos el célebre Teodoro de Beza, pero se separan sin ponerse de acuerdo en un solo punto.

Por más que la reina Catalina ponía en juego toda su habilidad para sostener el equilibrio entre católicos y protestantes, las pasiones de partido y el fervor religioso prevalecían sobre sus artificios políticos, y llegó el caso de insultarse unos a otros en las iglesias de París en el acto de celebrar los oficios, de interrumpirse mutua y violentamente el culto, de venir a las manos dentro de los templos mismos, de asesinarse con rudo furor, de poner en consternación la capital, de encenderse la guerra en otras poblaciones, y de perecer muchos hugonotes, que eran los menos, en las hogueras y en los suplicios. Temiendo, no obstante, el clero católico francés que la reina madre, de quien ya no se fiaba, se declarara por los herejes, discurrió buscar su apoyo en el rey Felipe II. de España, como el más celoso y resuelto defensor del catolicismo, a cuyo efecto le envió un embajador, que tuvo la desgracia de ser detenido. Pero ya Felipe se había anticipado a manifestar a los embajadores de la reina de Francia, su suegra, en Madrid, que estaba resuelto a sacrificar sus haciendas y hasta su vida por detener el contagio de la herejía que amenazaba igualmente a Francia y a España. La reina Catalina, sin romper con Felipe, siguió en su sistema de tolerancia con los herejes que le aconsejaba el canciller de l'Hopital, y en 17 de enero de 1562 se dio el primer edicto en favor de los hugonotes, permitiendoles cierta libertad de culto en los pueblos rurales, edicto que al principio se resistía a registrar el parlamento de París, y contra el cual alzaron el grito los católicos, llamandole escandaloso sacrilegio, al propio tiempo que aumentó la audacia de los herejes.

Así las cosas, el jefe de la rama de los Borbones, Antonio, duque de Vendóme, que había negociado en vano con el papa para que se le diese el reino de Navarra, de que se titulaba rey, llevado de la esperanza de que congraciando al monarca español podría aspirar a la posesión de los antiguos estados de Albret, abandonó a los reformistas y se hizo de repente católico y aliado de los Guisas y del triunvirato, y aún obtuvo la lugartenencia general del reino. De este modo se hallaron frente a frente los dos hermanos, el de Vendóme como jefe de los católicos, y el de Condé como el primer caudillo de los hugonotes. La reina madre por lo que pudiera acontecer se llevó consigo al joven rey al pequeño y retirado palacio de Monceaux.

En esto ocurrió un suceso trágico que precipitó la guerra civil y religiosa de la manera más sangrienta y horrible. Al pasar el de Guisa con su hermano el cardenal de Lorena por la pequeña ciudad de Vassy, supo que al tiempo que allí se celebraba la misa, en una granja vecina estaban ejerciendo su culto los protestantes. Intimóles el de Guisa que suspendieran sus oficios; apelaron ellos al derecho que les daba el decreto de 17 de enero: agriaronse las contestaciones entre católicos y hugonotes, acometieronse con furor, los soldados católicos con armas, los protestantes con piedras y cuantos proyectiles tenían a mano: una piedra hirió en el rostro al duque de Guisa y le bañó en sangre; creció con esto la rabia de los católicos, y como eran más en número y armados, se arrojaron sobre los hugonotes y los degollaron a todos sin piedad. A aquella sangrienta jornada le quedó el nombre de *La matanza de Vassy*. Ésta fue la señal y el principio de una guerra civil espantosa que inundó de sangre el suelo francés. En todas las comarcas, casi en todas las poblaciones se combatía a hierro y a fuego entre católicos y protestantes. Rompieronse todos los vínculos sociales, desataronse los lazos de familia, y pareció haberse borrado del corazón de los franceses todo sentimiento de humanidad. Todos parecían poseídos de un frenesí, de un vértigo de destrucción y de muerte. El hermano asesinaba al hermano que no creía lo mismo que él; el padre enviaba al cadalso al hijo que no tenía sus creencias; y el hijo introducía el acero parricida en el corazón del padre que no se acomodaba a su culto religioso. En las ciudades en que prevalecían los hugonotes eran profanados y demolidos los templos, hechas pedazos las imágenes y reliquias de los santos, conculcada la hostia sagrada, y lanzadas de sus asilos y violadas las vírgenes consagradas a Dios. Donde dominaban los católicos degollaban con frenético furor a centenares los herejes;

mujeres y niños caían bajo sus cuchillas; había magnate que recorría el país acompañado de dos verdugos que nombraba sus lacayos; había quien devoraba con bárbaro furor los corazones de sus víctimas; la crueldad en las ejecuciones llegó a un refinamiento feroz; el fuego reducía a cenizas las ciudades y el acero dejaba sin habitantes las poblaciones; y como el país era generalmente católico, los herejes eran perseguidos y cazados en los campos como fieras salvajes (1562).

El príncipe de Condé, jefe de los hugonotes, marchaba hacia París contra su hermano el rey de Navarra, hecho recientemente jefe de los católicos; los unos y los otros pugnaban por apoderarse de la reina madre y del rey niño; unos y otros publicaban y llenaban de manifiestos la Francia; la reina hacía inútiles esfuerzos por reconciliar a los jefes de los opuestos partidos; el parlamento de París proscribía a todos los hugonotes en masa; con esto se exasperaban más los protestantes, se alentaban los católicos, y se renovaban con igual o mayor ferocidad las matanzas en todos los puntos del reino; el de Guisa y los triunviros llevaban a Francia tropas auxiliares de Alemania, de Suiza y de España; Coligny y los jefes de los hugonotes invocaban y obtenían auxilios de Alemania y de Inglaterra; el llamado rey de Navarra, jefe de los Borbones, recibió sitiando a Ruan una herida de que murió pronto en Andelys en los brazos de una de las damas de la reina; el de Guisa se apoderaba de Ruan y la entregaba al saqueo; el príncipe de Condé atacaba los arrabales de París, cuya capital salvó Montpensier con tres mil españoles y cuatro mil gascones; y como si los franceses no bastaran solos a destruir su patria, cada nación había enviado su contingente para acabar de desolar y arruinar el reino, siendo tales los desastres, que el país antes tan floreciente, parecía iba a ser borrado del mapa de las naciones.

Hallaronse al fin los jefes de ambos partidos frente a frente en Dreux con sus respectivas tropas: de un lado los triunviros, el viejo condestable Montmorency, Guisa y Saint-André, de otro el príncipe de Conde, Coligny y Dandelot. Los católicos eran más en número, pero el primer triunfo fue de los protestantes: la acción fue mortífera: el anciano condestable cayó prisionero; un correo llevó esta funesta noticia a la corte consternada; sólo Catalina de Médicis la recibió con fría impasibilidad, diciendo: *«Bien, oiremos la misa en francés.»* Mas luego revolvió el duque de Guisa contra los vencedores y les arrancó la victoria, e hizo prisionero al príncipe de Conde; el mariscal de Saint-André quedó muerto en el campo; otro correo llevó a la corte la nueva del triunfo de los católicos, y la reina madre mudó de lenguaje y se mostró contenta. Aquella noche partió su lecho el duque de Guisa con el príncipe de Condé; éste no pudo dormir, el de Guisa durmió toda la noche. El prisionero Montmorency fue llevado a Orleans, ciudad en que dominaban los protestantes. Pasó el de Guisa a sitiarla, y en el cerco fue asesinado de un pistoletazo con tres balas envenenadas por el traidor Poltrot, no sin conocimiento y participación del almirante Coligny (febrero, 1563). En virtud de sentencia del parlamento de: París, murió el asesino tirado y desgarrado su cuerpo por cuatro caballos.

Así iba acabando la guerra de religión con los hombres más eminentes de Francia, con todos los que representaban las glorias del reino. La reina Catalina hizo otro esfuerzo por reconciliar a los dos partidos, y merced a su mañosa habilidad, se dio el *Edicto de Amboise* (19 de marzo, 1563), primer tratado de paz entre católicos y hugonotes, por el cual se permitía el culto reformado en las aldeas y en los castillos de los nobles. Sin embargo, unos y otros quedaron descontentos; los hugonotes habían pensado sacar más partido de las relaciones de la reina con el príncipe de Condé; los católicos denunciaban la tolerancia de Catalina de Médicis como un insulto hecho a Dios; el parlamento de París se negaba a registrar el edicto de Amboise, pero al fin se resignó a aprobarle, y la reina madre consiguió reinar sobre todos por primera vez.

Con motivo y como en celebridad de haber rescatado el Havre-de-Gracia de poder de los ingleses, hizo declarar mayor de edad a su hijo el joven rey Carlos IX., pero tuvo maña y destreza para conservar el poder y mandar más que nunca. Determinó visitar las provincias en compañía de su hijo (1564), y como en este viaje de exploración adquiriese el convencimiento de que la mayoría del pueblo francés era católica, comenzó a modificar el edicto de Amboise y a cercenar la libertad por él otorgada a los protestantes.

Felipe II. de España, que tanta parte había tomado en la guerra civil de Francia en favor de los católicos, aprovechó este viaje de Carlos IX. y de Catalina de Médicis al Mediodía de aquel reino, para que se viesen en Bayona la reina Isabel de España y su hermano el rey de Francia Carlos IX. Envió, pues, a su esposa, acompañada del duque de Alba y de varios obispos y personajes. Salió a esperarla a la raya de ambos reinos su hermano el duque de Orleans, y juntos pasaron a Bayona (junio, 1565), donde se hallaban con la reina y el rey el cardenal de Lorena, el condestable y los nuevos duques de Guisa y de Vendóme. En esta entrevista pidió el duque de Alba, a nombre de su rey, medidas rigorosas contra los protestantes franceses, y es fama que en estas conferencias quedó ya concertado hacer unas Vísperas Sicilianas con los hugonotes de aquel reino. Terminadas las vistas, la reina Isabel y el de Alba se volvieron a Madrid[577].

Otro de los negocios más graves y de los que ocuparon más en este tiempo al rey Felipe II. fue el del concilio de Trento, de nuevo convocado, después de tantos años de suspensión, por el papa Pío IV.[578] Este pontífice, mostrando por una parte más respeto que algunos de sus antecesores a las necesidades de la cristiandad y a los deseos y reclamaciones de los príncipes católicos, temiendo por otra parte que los franceses, con motivo de sus disturbios religiosos, realizaran el proyecto que tenían de celebrar un concilio nacional (lo cual, dicho de paso, trabajó por impedir más que nadie Felipe II., conociendo cuánto podría perjudicar a los buenos efectos del concilio general), creyó ya de necesidad absoluta para remediar los males que seguían afligiendo al mundo cristiano congregar la interrumpida asamblea, y no obstante la oposición de una parte de la corte romana, que temía comenzara por ella la reforma, expidió la bula convocatoria (29 de noviembre, 1560). Los términos de la bula eran tan ambiguos, que de ellos no se podría deducir con certeza si el concilio había de ser continuación del anterior, como quería con empeño Felipe II. y le había prometido el pontífice, o si era *nueva indicción*, cosa a que decididamente se oponía el rey de España, porque cedía en detrimento de las anteriores decisiones del concilio, y era precisamente lo que deseaban los protestantes. Con tal motivo, envió Felipe a Roma a don Juan de Ayala con instrucciones de lo que había de hacer y decir cerca de Su Santidad, recomendandole en especialidad muy enérgicamente que no transigiese en manera alguna en dejar dudoso lo de la continuación, hasta conseguir que el papa lo declarase así explícitamente antes de la reunión del concilio[579]. Aun así no lo pudo recabar al pronto del pontífice, y esto fue ocasión de largos y fuertes debates y aún de ásperas contestaciones entre el papa, los embajadores del rey, y el rey mismo.

Abrióse, pues, el concilio sin resolverse esta cuestión (18 de enero, 1562), con asistencia de

577 De Thou, Hist. lib. XXIII a XXVIII.—Daniel, Hist. de France, t. IX y X.—Garpier, Hist. de France, Francois II. et Charles IX.—Brantôme, Vie de l'Amiral Chatillon.—Memoires de Tabannes.—Enciso Caterino Dávila, Hist. de las Guerras civiles de Francia, trad.—Memoires de Condé.—Memoires de Coligny.—Cabrera, Historia de Felipe II. lib. VI.

578 Luego que ocupó este papa la silla pontificia, fueron presos y procesados los Caraffas, sobrinos de Paulo IV., los rencorosos e intrigantes enemigos de Carlos V. y de Felipe II. Cuando eran llevados al castillo iba diciendo el cardenal Caraffa: «Tal merece quien a Medicis hizo pontífice.» Los jueces los sentenciaron a muerte: al notificar la sentencia al cardenal, exclamó: «¡Oh rey cruel! ¡Oh pontífice traidor!» aludiendo a Felipe II. y a Pío IV., que en efecto parece les habían ofrecido perdón. Al cardenal le dieron garrote; el duque y sus cómplices fueron degollados, con universal contento del pueblo de Roma, porque eran odiados de todo el mundo, a causa de su mal proceder y de sus costumbres, motivo porque no encontraron un solo príncipe que por ellos se interesara.

579 «Si Su Santidad (le decía entre otras cosas en el Memorial o Instrucción) respondiese con generalidad sin querer venir a particular remedio, diciendo que nos debemos satisfacer con lo que a él y al colegio ha parecido... o si S. S. quisiere todavía, como se ha de su parte apuntado, que esto se remita al concilio y que allí se determinará; en tal caso, se ha de replicar e insistir en que en ninguna manera conviene ni lo uno ni lo otro, ni puede que dar este negocio ansí, ni congregarse el concilio debajo desta tan gran dificultad y confusión, y procurar de aducir a S. S. a que quiera venir a tratar del remedio y de los medios que para satisfacer a este punto serán necesarios...»

Y en el dictamen que sirvió de base al despacho, se decía, que la convocación que S. S. había hecho conforme al tenor de la bula, era derecha y claramente nueva indicción, y no continuación del Concilio de Trento, de lo cual se seguía notorio perjuicio a la autoridad de dicho concilio y de otros que la iglesia había celebrado, contra lo cual protestaba enérgica y resueltamente el rey.

Las fechas de estos documentos son de 13 y 14 de mayo de 1561 en Toledo.—Archivo de Simancas, Estado, Roma: y Colección de Documentos inéditos, tom. IX.

ciento doce prelados, de los embajadores de todas las naciones, y otras personas que tenían derecho a concurrir por diferentes títulos. En la primera sesión no se hizo sino declarar el objeto de la congregación, que era apaciguar las contiendas religiosas, corregir y reformar las costumbres y restablecer la unidad y la paz de la Iglesia. Pero en aquella sesión se intercalaron en la fórmula del decreto unas palabras, a saber, *«proponentibus legatis»*, que no dejaron de ser objeto constante de serias contestaciones entre el pontífice y el rey de España y los embajadores y prelados españoles, oponiéndose estos y rechazándolos incesantemente desde el principio hasta el fin del concilio, como restrictivas de las facultades de la asamblea. Infinitas fueron las réplicas y disputas que sobre este punto mediaron entre Pío IV. y Felipe II., y los reparos y protestas que sobre ello hicieron los embajadores de España; y por más explicaciones que el papa dio para atenuar la mala impresión que aquella cláusula había causado, nunca los prelados españoles se pudieron avenir bien con ella, y los hubo que explícitamente protestaron, e hicieron constase su voto en contra de las palabras, por desusadas y por limitatorias de su autoridad[580].

Tratóse del salvoconducto que pedían y se había de dar a los príncipes, obispos y teólogos protestantes que quisieran asistir al concilio, y en esto anduvo aquella venerable asamblea tan generosa que se le concedió amplio y sin restricciones ni limitaciones, no solamente a los protestantes de Alemania, sino a todos y cualesquiera otros que estuviesen separados de la comunión católica, *«de cualesquiera reinos, naciones, provincias, ciudades o lugares que fuesen, donde se enseñara o creyera lo contrario a lo que enseña y cree la santa iglesia romana.»*

Cada día iba acudiendo mayor número de prelados y personajes de todas las naciones, hasta

580 «No me conformo, dijo el obispo de Orense, con las palabras Proponentibus legatis, a propuesta de los legados, así por no ser costumbre ponerlas en semejantes decretos, como porque dan a entender cierta limitación, que no es conforme al orden de un concilio general; y además de esto, porque no se hallan en la bula de convocación de éste, a la que debe conformarse el decreto de su apertura; en cuya consecuencia pido, que de no borrarse dichas palabras, inserte el Reverendo señor secretario este voto mío, después del mismo decreto: en lo demás me conformo. Non placent illa verba: Proponentibus, etc.»—Lo mismo había protestado el arzobispo de Granada, y también hicieron sus salvedades los de León y Almería.

En el Archivo de Simancas, (Negociado de Estado, legajo 890 y otros) hemos visto y leído multitud de cartas del embajador en Roma Francisco de Vargas al rey Felipe II., del arzobispo de Granada, del obispo de Gerona, del de Lérida, del marqués de Mantua, del de Pescara, de los legados pontificios, del mismo pontífice al rey, sobre las dos cuestiones, la de la Continuación y la de la cláusula Proponentibus legatis, en que se ve la insistencia y la energía conque Felipe II. y sus embajadores reclamaban del papa la supresión de ésta y la aclaración de aquella, y los medios que el pontífice y los legados buscaban .para eludir el compromiso y aprietos en que los ponía el rey. «Explicándole (a Su Santidad), decía en una de sus cartas el embajador Vargas al rey, lo que V. M. decía en ambos puntos de Continuación y cláusula Proponentibus, fue tanto lo que se alteró y arrebató de cólera, que no hay palabras con que poderlo explicar, ni lleva camino hacelle mudar desta condición que tan perniciosa es para sí y para todos, y tan fuera de príncipe, y más del que es vicario de Dios, y padre y pastor universal... Yo tuve lugar de tractar la materia como fue menester, e inculcalle que el remedio que V. M. le representaba era el más honesto y acomodado... el cual ponderó S. S. tres o cuatro veces jurando que aquella cláusula nunca se le comunicó, y que le pesó cuando la vido puesta, pero que los legados la habían pasado con el sínodo y en conformidad de todos, sacando tres o cuatro que contradijeron. Respondile que así lo tenía por cierto y escríptolo a V. M., y tanto más por esto de no lo haber sabido y pesádole, tenía S. S. obligación al remedio que se le pedía. Replicó que no había perjuicio en aquellas palabras, y que al sínodo se le guardaría su libertad y se les diría de palabra a los padres: pero que tocar a la cláusula por escripto no se haría, porque ni era costumbre ni sería honra delos legados, que eran personas de mucha cualidad, y el de Mantua príncipe. Dijele que más principal era Dios y la verdad; que me maravillaba de S. S. siendo tan prudente y tan celoso del bien público, usase de semejantes evasiones, y que le suplicaba lo pensase con más quietud, y que yo esperaba lo remediaría como convenía, con que entendiese que donde ofendía lo escripto no bastaban palabras, y que por escripto y acto solemne sinodal se había de remediar... etc.»

Con este nervio hablaban siempre y en todo al Sumo Pontífice los embajadores de Felipe II., autorizados por su monarca, de lo cual podríamos presentar infinitos testimonios.

Al fin, lo de la Continuación se salvó de un modo ingenioso, haciendo que re ipsa constase que éste era continuación del concilio de Trento y no otro, prosiguiendo la declaración de las doctrinas tocantes al dogma en el estado que quedaron cuando se hizo la suspensión: así es, que la sesión 1.ª de este tercer periodo, no se nombró así, sino la 17.ª del concilio, y a este tenor las demás, con que no quedó duda de que era continuación del mismo concilio de Trento, y no otro nuevo concilio.

llegar a reunirse doscientos cincuenta y cinco padres, a saber: cuatro legados, dos cardenales, tres patriarcas, veinte y cinco arzobispos, ciento sesenta y ocho obispos, siete abades, treinta y nueve procuradores con legítimos poderes de los ausentes, y siete generales de órdenes religiosas, los cuales todos suscribieron los decretos, cánones y decisiones del sínodo. Duró este tercero y último período cerca de dos años, desde el 13 de enero de 1562 hasta el 4 de diciembre de 1563, en cuyo tiempo se celebraron nueve sesiones solemnes, que se cuentan desde la diez y siete hasta la veinte y cinco, ambas inclusive, del concilio. Diez y ocho años, contadas las suspensiones, fue la duración total de este célebre sínodo.

Sabidas son, y conocidas de todos los medianamente versados en la historia eclesiástica, las sabias, luminosas e importantísimas declaraciones, decretos y disposiciones del sacrosanto y ecuménico Concilio Tridentino en esta postrera congregación, así en lo relativo al dogma y a la disciplina eclesiástica, como en los puntos referentes a la reforma de las costumbres, señaladamente de los eclesiásticos y de las órdenes religiosas de ambos sexos. La prudencia, la discreción, la sensatez y la cordura más recomendables reinaron en sus discusiones y deliberaciones; el orden y la sabiduría presidieron en aquella asamblea congregada a nombre del Espíritu Santo; fijóse con admirable precisión y claridad la verdadera doctrina de la fe católica; se condenaron con dignidad las herejías que infestaban el mundo cristiano; se dieron reglas seguras para saber lo que había de creerse en los puntos más esenciales de la religión; se establecieron utilísimas reformas; y el concilio de Trento, el último general que ha celebrado la iglesia, fue la obra más provechosa y más grande del siglo XVI.

Felicitábanse mutuamente y muchos prelados lloraban de alegría al ver que habían tenido la felicidad de poner la última mano a esta grande obra, comenzada y proseguida en medio de tantos trabajos y dificultades. El cardenal de Lorena, el mismo de quien tanto hemos hablado al tratar de las turbulencias políticas y religiosas de Francia, había arreglado para su conclusión una fórmula semejante a la de los antiguos concilios. Después de dar las gracias y bendiciones al papa, al emperador, a los reyes y príncipes, a los legados, cardenales y obispos, y a todo aquel santo senado, exclamó: *«El Concilio Tridentino es sacrosanto y ecuménico; confesemos siempre su fe; guardemos siempre sus decretos.»*—Los padres contestaron: *«Confesemosla siempre; observemoslos siempre.»*—El cardenal: *«Todos lo creemos así: todos sentimos lo mismo: y consintiendolo todos, lo abrazamos y suscribimos. Ésta es la fe de San Pedro y de los apóstoles; ésta es la fe de los padres; ésta es la fe de los católicos.»*—Los padres: *«Así lo creemos: así lo sentimos; así lo firmamos.»*—El cardenal: *«Anatema a todos los herejes.»*—Los padres: *«Anatema, anatema.»*—Los legados y presidentes mandaron bajo pena de excomunión a todos los padres que antes de salir de Trento firmaran de su propia mano los decretos del concilio, y todos lo firmaron en número de doscientos cincuenta y cinco.

El papa Pío IV, hizo celebrar rogativas públicas en acción de gracias por la feliz terminación del concilio, y confirmó solemnemente sus decretos (26 de enero, 1564). Venecia fue la primera a recibir, publicar y mandar la ejecución de todo lo dispuesto en el Concilio Tridentino. El rey Felipe II. de España, que tan principal parte había tenido en él, le aceptó, recibió, y mandó guardar, cumplir y ejecutar en todos sus reinos y señoríos de España, Flandes, Nápoles y Sicilia (12 de julio, 1564). El rey don Sebastián de Portugal le recibió pura y simplemente. Segismundo III. de Polonia le aceptó en una dieta general del reino. Los príncipes protestantes rehusaron, como era de esperar, someterse a sus decisiones. Los ministros de la confesión de Augsburgo protestaron contra él; pero el emperador le recibió en sus estados particulares, y más adelante fue aceptado por toda la Alemania católica. Hallóse más dificultad en Francia, cuyos monarcas, a pesar de las repetidas instancias de los pontífices, nunca han consentido que sus decretos tengan fuerza de ley, fundados en que muchos puntos de disciplina y policía de los establecidos en el concilio se oponen a las máximas del reino, a los derechos del soberano, a la autoridad de los magistrados, a las antiguas prácticas y libertades de la iglesia de Francia: sin que esto obste a que la iglesia francesa reconozca y confiese toda la parte dogmática de aquella augusta asamblea, y aún muchas de sus disposiciones

disciplinarias; estando la diferencia en que a estas últimas no están obligados sino por las leyes positivas del reino, no por la autoridad del concilio.

No podemos terminar este capítulo sin dejar consignado que los grandes beneficios que las naciones cristianas, la causa del catolicismo y la unidad de la fe reportaron de la celebración del Concilio Tridentino, fueron en muy gran parte debidos al celo y solicitud de los católicos reyes Carlos I. y Felipe II. de España. Sin los esfuerzos del emperador, sin sus reiteradas excitaciones, sin sus enérgicas instancias y sin la eficacia y decisión para vencer el cúmulo de dificultades y embarazos que se presentaban y ofrecían, nosotros tenemos por cierto que no se hubiera reunido el concilio ni en la primera ni en la segunda indicción. Su hijo Felipe tuvo cuidado de incluir entre las condiciones del célebre tratado de Cateau-Cambresis, el primero que en su reinado hizo con la Francia, trabajar por que se congregara nuevamente el concilio de Trento, y ya hemos visto y aún pudiéramos aducir muchos más testimonios de la principalísima parte que tomó en esta tercera reunión, y de la que tuvieron, movidos por su impulso, los embajadores y prelados españoles.

Honra será también siempre de España la que alcanzaron en aquella venerable asamblea en sus tres períodos, distinguiéndose por su ciencia, por su elocuencia, por sus virtudes y por su brío, entre todos los prelados de la cristiandad, los obispos, teólogos y jurisconsultos españoles. Bien necesitaban ser tan eminentes en letras y tan profundos en saber como lo fueron, para brillar en aquella congregación de sabios, hombres como Alfonso Salmerón, como fray Bartolomé de Carranza, como fray Alfonso de Castro, como los dos Sotos, fray Domingo y fray Pedro, como fray Melchor Cano, como los hermanos Covarrubias, don Diego y don Antonio, como Antonio Agustín, como Benito Arias Montano, y otros doctos y esclarecidos varones, cuyos escritos llenos de sabiduría admiraron entonces, se veneran hoy y se respetarán siempre. Los monarcas españoles fueron los que promovieron e impulsaron más el concilio de Trento, y los prelados, teólogos y canonistas españoles los que resplandecieron más en aquella veneranda asamblea religiosa.

CAPÍTULO VI.
FLANDES. ORIGEN Y CAUSAS DE LA REBELIÓN.
De 1559 a 1567

Conducta de Felipe II. en los Países Bajos.—Causas del disgusto de los flamencos.—El carácter del rey.—Su preferencia hacia los españoles.—La creación de nuevos obispados.—La Inquisición.—Los edictos imperiales.—La permanencia de las tropas españolas.—La privanza de Granvela.—La ambición y el resentimiento de los nubles.—Quejas contra Granvela.—Odio que le tenían los flamencos.—Primeros síntomas de sedición.—Tesón del rey en proteger al cardenal.—Comportamiento de la duquesa de Parma, regente.—Primera venida de Montigny a España.—Resultado de su misión.—Planes de rebelión en Flandes.—Petición al rey contra Granvela.—Dilaciones de Felipe en proveer a lo de Flandes.—Consulta al duque de Alba, y su respuesta.—Sale Granvela de los Países Bajos: alegría de los nobles y del pueblo.—Rigor inquisitorial: oposición del país: disturbios.—Resistense a recibir los decretos del concilio de Trento: insistencia del rey.—Venida de Egmont a Madrid.—Respuesta que lleva del monarca.—Disposiciones de Felipe II. contra las instrucciones dadas a Egmont.—Resistencia de los flamencos a admitir la Inquisición y los edictos.—Tenacidad del rey.—Conflictos de la princesa regente.—Confederación de los nobles contra la Inquisición.— El compromiso de Breda.—Petición de los confederados a la gobernadora.—Respuesta de la princesa.—Notable distintivo de los coaligados.—Segunda venida de Montigny a España.—Entretienele el rey sin responder a su comisión.—Situación crítica de Flandes.— Doble y artera política del rey.—Estalla la revolución religiosa en los Países Bajos.—Tumultos: profanación, saqueo y destrucción de templos.—Luchas sangrientas entre católicos y herejes.—El príncipe de Orange, y los condes de Egmont, Horn, Aremberg, Mansfeld, Berghes y otros.—Nuevos disturbios y desmanes.—Apremiantes reclamaciones de la princesa regente al rey, y respuestas dilatorias y ambiguas de Felipe.—Grandes dimensiones que va tomando la revolución—El rey ofrece ir a Flandes.—Planes de los confederados.—Determina Felipe II. subyugarlos con las armas.—Nombra al duque de Alba general del ejército que ha de enviar a Flandes.

Vamos a tratar con todo el desapasionamiento, con toda la severa imparcialidad de que el magisterio histórico debe estar siempre revestido, de la famosa rebelión y levantamiento de los Países Bajos, que comenzó en los primeros años del reinado de Felipe II., de las largas, porfiadas y sangrientas guerras que le siguieron, que asolaron y devastaron aquel desgraciado país, que convirtieron sus ricas ciudades en lastimosas ruinas, sus bellos campos en vasto cementerio de hombres, que consumieron a España sus hijos, su sangre y sus tesoros, que asombraron al mundo por su valor, la constancia y el tesón de que es capaz un pueblo que se levanta en defensa de sus antiguas leyes y de la libertad de que se intenta despojarle. Diremos solamente en este capítulo lo que por la parte de Flandes acontecía en este período y durante el tiempo que hemos visto a Felipe II. ocupado en los asuntos interiores de España, en el castigo de los luteranos españoles, en las solemnidades de su tercer matrimonio, en las empresas navales de la costa de África, en el socorro de Malta, en la intervención en los disturbios religiosos de Francia, y en los grandes negocios y deliberaciones del concilio de Trento.

Cuando Felipe II. partió de los Países Bajos para volver a España (septiembre, 1559), pareció haber olvidado (y atiendanlo bien los que nieguen la elocuente y provechosa enseñanza de los ejemplos históricos), pareció, decimos, haber olvidado lo que cuarenta y dos años antes había acontecido en España cuando su padre Carlos partió de este reino para el imperio alemán. Circundado de flamencos había venido Carlos de Flandes; flamencos y no españoles eran los que constituían su consejo; flamenco hablaba él y no español; a flamencos y no a españoles dio los primeros empleos y las más altas dignidades eclesiásticas de Castilla; tropas flamencas había traído consigo; a Flandes iba el dinero de España; sin ningún acatamiento había mirado las leyes, las antiguas costumbres y libertades españolas; sin consideración había alterado el orden y lugar de celebrar Cortes; un regente flamenco había dejado a su partida de Castilla; y apenas abandonó las playas españolas, el pundonor nacional resentido estalló en las alteraciones y revueltas que en otro lugar hemos contado, y que estuvieron a punto de costarle las coronas de estos reinos: él tuvo la fortuna y el reino la desgracia de ahogar en sangre aquel movimiento popular, pereciendo en patíbulos los defensores más exaltados de las libertades castellanas.

En muy semejantes circunstancias a las de Carlos al salir de Castilla se había hallado su hijo Felipe al dejar a Flandes. Su conducta tuvo muchos puntos de parecido, y las consecuencias fueron

no menos desastrosas. Nunca había agradado a los flamencos el carácter taciturno y tétrico de Felipe II.; disgustabales que ni hablara su lengua, ni mostrara deseos de aprenderla y hablarla: ofendíales que sus consejeros fueran todos españoles, españolas sus costumbres y españoles todos los hombres de su privanza. Aquel apego y cariño de Felipe a las cosas de España, cualidad sin duda muy recomendable para los españoles, era capital defecto para los flamencos; achaque de quien abarca bajo su dominación reinos y estados de hábitos y costumbres diferentes, sin genio para acomodarse a las de cada uno de ellos. Y tanto menos soportable se les hacía a los de Flandes el desdeñoso y desabrido trato que recibían de Felipe, cuanto que estaban acostumbrados a cierta preferencia con que los había mirado siempre el emperador, como nacido y criado entre ellos, al genio expansivo de Carlos, y a aquella política acomodaticia que la necesidad le había enseñado, y con que procuraba hacerse alemán con los alemanes, italiano con los italianos y flamenco con los flamencos.

Sin embargo, esta falta de simpatías entre el rey y sus súbditos de Flandes no habría sido por sí sola suficiente para producir los gravísimos disturbios que después hubo que lamentar, si Felipe hubiera sido más político con ellos, si los flamencos no se hubieran creído lastimados en la parte más viva y más sensible, que tal era para ellos la conservación de sus antiguos privilegios y de su libertad. Pero aquellas diez y siete ricas, fértiles, industriosas y pobladísimas provincias, en que se contaban más de trescientas cincuenta ciudades, la mayor parte muradas, con innumerables castillos, gozaban desde muy antiguo de muy apreciables franquicias, y regíanse casi libremente en su gobierno interior, y sus valerosos naturales eran en esto tan celosos, que, como dice un apreciable historiador, «en defender la libertad se calientan más de lo que basta, porque se precian de preferirla a todo lo demás, pasando tal vez por esta causa a tomarse más licencia de la que permiten los fueros de la libertad.»[581] Felipe II., menos atento de lo que debiera al carácter de aquellas gentes, frías en lo demás pero en esto fogosas sobremanera, comenzó a cercenarles sus privilegios y quebrantarlos. La erección de catorce nuevos obispados, sobre los cuatro que en los estados de Flandes había antes solamente, fue recibida como una infracción escandalosa de los privilegios bravantinos. Los abades, a quienes los obispos reemplazaban, vieron rebajada su antigua representación y su influencia en el país. Los monjes se quejaban de verse privados del derecho y costumbre inmemorial de nombrar sus abades, y de sujetarse a superiores que no entendían de la disciplina regular. Los nobles se alarmaron al considerar el influjo que los obispos iban a ejercer en las Cortes o Estados generales, como puestos por el rey y adictos al papa, y comprendieron cuánto iba a perder la antigua autoridad de la nobleza; y el pueblo vio con recelo el poder que se daba al brazo eclesiástico.

Otro motivo concitó todavía más los ánimos de los flamencos, a saber, el empeño de Felipe II. de establecer en los Países Bajos la Inquisición de España, y la renovación de los terribles edictos de Carlos V. contra los herejes. Detestaban los flamencos la Inquisición, tanto o más que habían mostrado aborrecerla los de Nápoles. Y al odio con que ya miraban el adusto tribunal se agregaba la circunstancia de ser muchos los que temían sufrir sus rigores, porque con el trato y comunicación y el continuo roce que por el comercio y las guerras habían tenido y tenían con los alemanes, habían cundido y difundidose por los Países Bajos los errores de Lutero y de Zuinglio, y eran muchos los que se hallaban contaminados de herejía.

Fue otra de las causas del descontento de los flamencos la privanza de que gozaba con el rey el obispo de Arras, después cardenal Granvela, y la poderosa intervención o influjo que por expreso encargo y recomendación de Felipe ejercía aquél en el consejo privado de la duquesa de Parma, gobernadora de aquellos estados, señora por otra parte de grande ánimo y espíritu, prudente, hábil y piadosa en extremo[582]. El valimiento de Granvela, a quien suponían como el oráculo del rey y la

581 Estrada, Guerras de Flandes, Década I. lib. I.

582 Un día la duquesa rasgó por su mano en pleno consejo el memorial de uno que había ofrecido cierta suma por el destino que pretendía, y declaró que haría lo mismo en lo sucesivo con todos los que se valieran de semejantes medios. Estos y otros parecidos rasgos de justificación captaban a la gobernadora el respeto y estimación de nobles y pueblo.—Carta de Tomás Armenteros, secretario particular de la princesa, a Gonzalo Pérez; Bruselas, 4 de octubre, 1559.—Archivo de Simancas, Estado, leg. num. 518.

gobernadora, se hacía insoportable a los próceres flamencos, que le profesaban odio, más o menos en razón fundado, y bastaba en los consejos que Granvela fuese de un dictamen, para que ellos disintieran y votaran lo contrario, y era lo peor para ellos y lo que más les irritaba que el parecer de Granvela prevalecía siempre sobre los de todos.

Había también mucha parte de ambición en los nobles. Orgullosos con haber tenido tan principal parte en los triunfos de Felipe II. contra los franceses en San Quintín y en Gravelines, aquellos a quienes el rey a su partida no había dejado el gobierno de alguna provincia o ciudad, se mostraban altamente resentidos y quejosos, y los que los obtenían, aún no se consideraban debidamente remunerados. Entre estos era el principal Guillermo de Nassau, príncipe de Orange, el más ilustre y el más poderoso de aquellos magnates, general en jefe de todo el ejército en tiempo de Carlos V., siempre muy favorecido y considerado del emperador, que le fiaba los cargos más delicados y las embajadas más importantes; el mismo Felipe le había confiado el tratado de paz con Francia, y era hombre que gozaba de gran prestigio en el país. Y como el de Orange había aspirado a quedarse con el gobierno universal de Flandes, que se dio a la princesa Margarita, consideróse desairado, no obstante haberle sido conferido el mando de las mejores provincias, y desde luego se le vio dispuesto a acaudillar a los descontentos. Y en verdad que pocos jefes de revolución podría haber más temibles, porque además de su ventajosa posición, era maravillosamente diestro en ganar voluntades y le favorecían mucho su genio y sus naturales dotes.

Dábase el pueblo por ofendido de la permanencia de las tropas españolas en Flandes más tiempo de lo que había ofrecido el rey. La prudente gobernadora, conociendo el disgusto popular y temiendo sus consecuencias, preparó el embarque de los españoles, a cuyo fin los envió al puerto de Flesinga en Zelanda. Más al tiempo de verificarse la partida, llegaron cartas del rey mandando que se suspendiese el embarque hasta nueva orden. Culpábase de esta determinación a Granvela, que en sus cartas al rey le representaba la necesidad de tener allí las tropas para contener los conatos de sedición del pueblo y de la nobleza. De todos modos la orden del rey ponía en un conflicto a la princesa gobernadora; pues por una parte era tal la indignación y el encono de los zelandeses contra las tropas españolas, que no querían poner mano en las obras de los diques, diciendo en su desesperación que consentían exponerse a que los llagaran a todos las olas del mar si no habían de verse libres del yugo de soldados extranjeros. Por otra parte la retirada de las tropas de Zelanda ofrecía no pequeñas dificultades y riesgos. Invernar todas juntas en una sola ciudad era una carga insoportable para la población, cualquiera que fuese; dividirlas era exponerlas a los ultrajes de los pueblos; y a mayor abundamiento las provincias habían protestado, que no sólo no darían un florín para el sostenimiento de los españoles, sino ni para la milicia misma del país, mientras no le evacuasen los extranjeros. Todo esto lo expuso la princesa Margarita al rey en términos tan enérgicos y fuertes, que. Felipe se resolvió, aunque de mal grado, a dar orden para que los tercios de Flandes fuesen enviados a Nápoles y a Sicilia, donde vendría bien este socorro, ocupados los napolitanos en la empresa de los Gelbes. Salieron, pues, los españoles de Flandes en el rigor del invierno (de 1560 a 1561) con gran contento y regocijo de todos los flamencos[583].

Aquella alegría se conturbó no poco con la nueva que llegó de haber sido investido Granvela por el pontífice Pío IV. con el capelo de cardenal. El rey le felicitó en carta de su puño (17 de marzo, 1561), manifestandole el júbilo que le había causado *«su merecida promoción»*, y diciéndole al propio tiempo que había pedido a S. S. le dispensara la asistencia al concilio de Trento[584]. Pero estas singulares distinciones que Gravela recibía del pontífice y del rey de España no hacían sino enorgullecer más al prelado y añadir quilates a la enemiga con que le miraban los próceres flamencos. Tanto, que los dos más principales, el príncipe de Orange y el conde de Egmont, se decidieron a escribir al rey (23 de julio, 1561), recordandole que cuando a su partida los dejó nombrados gobernadores de provincias y consejeros de Estado, les prometió que todos los negocios

583 Cartas de Granvela a Gonzalo Pérez, Bruselas, 31 de octubre de 1560, y 24 de enero de 1561.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 620.—Estrada, Guerras de Flandes, Década I. lib. III.

584 Biblioteca de Besanzon, Papeles de Estado del cardenal Granvela.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 520.

de importancia se resolverían en Consejo, en cuya confianza aceptaron: mas como quiera que después habían visto que los negocios que se llevaban al Consejo eran los más fútiles, y que los de grave interés se deliberaban sin su conocimiento por una o dos solas personas, y como hubiesen oído a Granvela que todos los consejeros serían igualmente responsables de los acontecimientos que pudieran sobrevenir, pedían a S. M. o que se les admitiera la dimisión que de sus cargos hacían, o que ordenara que en lo sucesivo todos los asuntos se trataran y resolvieran en pleno Consejo. De la gobernadora no se quejaban, antes se mostraban muy satisfechos de ella[585].

Contestóles el rey que agradecía su celo por el buen servicio (29 de septiembre); que el conde de Horn, que a la sazón se hallaba en España y partiría pronto para Flandes, les llevaría la respuesta sobre el objeto de sus quejas; que entretanto les recomendaba la buena administración de sus provincias, que velaran por el mantenimiento de la religión y por el castigo de los herejes. En efecto, a poco tiempo volvió allá el conde de Horn, portador de la resolución del rey (15 de octubre), escrita de su mano, prometiendo que los negocios se tratarían en lo sucesivo de otra manera y como ellos deseaban; añadiendo el secretario Eraso que nada harían que fuese tan agradable al rey como el celo que desplegaran tocante a la fe y a la religión. Pero llegó esta carta precisamente cuando el príncipe de Orange había ido a celebrar sus bodas con una hija del difunto Mauricio de Sajonia, educada en la doctrina luterana, bien que protestando a la gobernadora que esto no le haría variar de religión ni dejar el catolicismo; y cuando Granvela se disponía a tomar posesión del arzobispado de Malinas, que también le había sido conferido[586]. Elementos todos que iban añadiendo leña al fuego de las rivalidades y de las discordias religiosas que no había de tardar en estallar.

En este tiempo ardían ya en Francia las sangrientas guerras y sucedían las terribles matanzas entre católicos y hugonotes, de que en otro capítulo hemos hablado. Y Felipe II., que había dado auxilios de tropas a los católicos franceses, mandó también a la gobernadora de Flandes que enviara en socorro de los mismos toda la caballería flamenca. Opusiéronse a esto los nobles con tal energía y obstinación, so pretexto de que si ellos favorecían a los católicos de Francia los protestantes alemanes volverían las armas contra sus propios estados, que no había manera de hacer salir la caballería de Flandes sin riesgo de un levantamiento. En tal conflicto la prudente Margarita discurrió un arbitrio para no dar ocasión a disturbios interiores y no dejar sin ejecución la orden del rey, que fue recoger y enviar dinero a la reina de Francia, lo cual sabía que había de agradarla tanto como los soldados, y de ello dio aviso a su hermano el monarca español (1562), esperando que le habrían de satisfacer las razones que la habían movido a obrar así.

Trabajabase en tanto en Flandes por poner cuantos entorpecimientos se podía a la provisión de los nuevos obispados erigidos por el rey, a los cuales se consideraba como precursores de la Inquisición; y como se atribuía todo al consejo y sugestiones de Granvela, lejos de irse templando el odio que contra él había, era cada vez objeto de mayor encono: publicábanse pasquines y libelos, se esparcían calumnias, se hacía correr la voz de que quería la destrucción de Flandes, de que había dicho al rey que mientras no hiciera cortar media docena o más de cabezas de los principales personajes, nunca llegaría a dominar el país; de que mantenía correspondencia con los Guisas de Francia, y de que existía una liga secreta de que él era el alma y el promovedor. De todo esto daba el cardenal amargas quejas al rey, protestando que la causa de aquella enemiga y de todos sus sinsabores no era otra que su empeño en sostener la autoridad real: que el verdadero motivo de la oposición de los nobles a la creación de los obispados, era que querían ellos manejarlo y mandarlo todo; que ellos eran los que se entendían con los herejes franceses y alemanes, en prueba de lo cual habían enviado a consultar con los de París al doctor Dumoulin, más hereje que el mismo Lutero; ponderaba la mala disposición de los ánimos; denunciaba las confederaciones y planes que se fraguaban, y en todas sus cartas insistía en la necesidad de que fuese allá el rey, como único

585 Archivo de Simancas, Estado, leg. 521.—La carta estaba escrita de mano del príncipe.—Además el de Egmont escribió otras en el propio sentido al secretario Eraso (15 de agosto).

586 Carta del cardenal Granvela, de Bruselas, 10 de diciembre de 1561.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 522.

remedio para reprimir las conjuraciones y acallar y sosegar los espíritus, pues de otro modo pronosticaba que ni la prudencia y esfuerzos de la princesa regente ni menos los suyos bastarían a evitar un rompimiento.

Felipe II., en vez de adoptar uno de dos medios, o de variar de sistema o de obrar con más energía, se contentaba con escribir, y eso de tarde en tarde, a la gobernadora y al cardenal, asegurando que no había motivo ni razón para calumniar así a Granvela, ni para aborrecerle de aquella manera y perseguirle; que no era cierto que él le hubiera aconsejado la erección de obispados ni el establecimiento de la Inquisición, ni menos lo de cortar la media docena de cabezas *«aunque quizá no sería malo hacello»*, añadía[587]; que reconocía la conveniencia y aún la necesidad de ir en persona a los Países Bajos, pero que no le era posible por la falta absoluta de dinero, *«pues no podéis pensar, decía, hasta qué punto me hallo exhausto de numerario.»* Y entretanto el espíritu público iba empeorando en Flandes; crecía el odio contra Granvela; el de Orange y los suyos se correspondían con la reina de Inglaterra y se empeñaban en asistir a la dieta alemana de Francfort contra la voluntad de la gobernadora: ésta se negaba ya a convocar los Estados generales de Flandes, cuya congregación aquellos pedían; el cardenal rogaba *«por amor de Dios»* al rey que fuese, porque si el pueblo se sublevaba todo era perdido; y el modo que tuvo Felipe de congraciar a la princesa regente que tanto sufría por sostener su autoridad fue negarle el castillo de Plasencía, que le había pedido devolviese a su marido el duque de Parma; negativa que llenó de aflicción a la duquesa, que la hizo verter muchas lágrimas, prorrumpir en amarguísimas quejas contra el rey, y la puso a punto de hacer renuncia del gobierno, que hubiera sido una fatalidad, pero también una merecida lección para el monarca[588].

La situación de Flandes se iba haciendo crítica, y se acordó enviar a España al señor de Montigny para que informase al rey del estado alarmante del país, y de sus verdaderas causas. El mismo Felipe le instó a que se las manifestara con franqueza, y el magnate flamenco le señaló las tres principales, a saber: *Primera*: la elección de nuevos obispados sin consejo ni intervención de los naturales del país. *Segunda*: el rumor de que se intentaba establecer en las provincias la Inquisición a estilo de España. *Tercera*: el odio general con que era mirado el cardenal Granvela, no solamente por los nobles, sino por todo el pueblo, odio tan profundo, que era muy de temer produjera una sublevación. El rey contestó a estos cargos diciendo: que el odio a Granvela era infundado e injusto, porque él no había tenido parte alguna en las medidas de que los flamencos se quejaban; que la creación de obispados no tenía más objeto que proveer a las necesidades religiosas de las provincias, y que nunca había entrado en su pensamiento establecer en Flandes la Inquisición de España (diciembre, 1562). El efecto que produjo en los Países Bajos el conocimiento de estas respuestas, ya trasmitidas por el rey a la gobernadora y al cardenal, y publicadas por Montigny a su regreso, con ansia deseado, fue del todo contrario al que Felipe II. se había propuesto. Los ánimos se enconaron más; las cosas fueron a peor; sin rebozo se fraguaban ya planes y confederaciones contra el cardenal y los llamados cardenalistas, por el príncipe de Orange, los condes de Egmont y de Horn, el marqués de Berghes, y otros magnates y barones; hasta el mismo Montigny, calificando de abuso la pena de muerte por delitos en materia de religión, que se le mandaba aplicar a los turbulentos herejes de Valenciennes y de Tournay, se unía a los próceres conspiradores. Tal era ya la inquietud de la princesa y del cardenal, que aquella se empeñaba en resignar el gobierno, y éste proponía venirse a Madrid.

¿Qué medidas tomaba para conjurar tan inminente tormenta Felipe II.? Instar a la duquesa de Parma a que continuara al frente del gobierno; decir a Granvela que no viniese, que allí podría hacerle mejor servicio, que se mantuviera firme, y no renunciara el arzobispado de Malinas, y aconsejar a la una y al otro que procuraran introducir la desunión y la discordia. El rey no creía ni podía persuadirse de que las cosas pudieran llegar al punto que allá temían, y de que diariamente le

587 Carta del rey a la duquesa de Parma, en Madrid, a 17 de julio de 1562.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 525.

588 Correspondencia de la gobernadora y de Granvela con Felipe II., septiembre y octubre de 1562.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 521 y 522.

avisaban[589].

No obstante los manejos empleados para dividir a los enemigos de Granvela, y que produjeron la deserción del conde de Aremberg y de algunos otros, los demás continuaron sus trabajos, resolviéndose, antes de apelar a otros extremos, a pedir al rey abiertamente la separación de Granvela, como lo hicieron el de Orange y los de Egmont y Horn, en carta que le dirigieron a 11 de marzo (1563), en la cual, entre otras cosas, le decían: *«Cuando los hombres principales y los más prudentes consideran la administración de Flandes, claramente afirman que en el cardenal Granvela consiste la ruina de todo el gobierno; por lo cual se sienten tan altamente traspasados los ánimos de los flamencos, y con tan firme persuasión, que será imposible arrancarla de ellos, mientras él viviese entre nosotros. Pedimos, pues, humildes, por aquella lealtad que siempre habéis experimentado en nosotros... que os sirváis de poner en consideración cuánto importa atender al común dolor y quejas de los pueblos. Porque una y otra vez rogamos a V. M. sea servido de persuadirse a que jamás tendrán feliz suceso los negocios de las Provincias, si advierten los súbditos que el árbitro de ellos es un hombre a quien aborrecen... Este ha sido el motivo por que los más de los señores y gobernadores de estos estados, y de otros no pocos, han querido significaros estas cosas, para que se pueda obviar a tiempo la ruina que amenaza. Obviaréisla sin duda, señor, como esperamos; y ciertameute podrán más con V. M. tantos méritos de vuestros flamencos y tantos ruegos por el bien público, que no la atención a un particular, para que queráis por solo él despreciar a tantos obedientísimos criados de V. M. Y más cuando no solo no puede quejarse nadie de la prudencia de la gobernadora, pero aún os deberemos dar todos inmortales gracias por su gobierno.»* Y concluían pidiendo que de todos modos los relevara de concurrir en adelante al consejo con el cardenal.

Tardó el rey tres meses en contestar a esta carta, al cabo de los cuales respondió (junio, 1563), que sería bueno que alguno de los tres viniera a España a explicarle de palabra los motivos de sus quejas. Y pareciendole el de Egmont el más a propósito por su genio para poderle ganar con mercedes y halagos, le escribió particularmente a él mismo, invitandole a que viniese: porque el objeto del rey era introducir las sospechas y la discordia entre los de la liga y debilitarlos dividiéndolos. Pero el de Egmont se negó siempre bajo diferentes excusas a hacer el viaje a España para acusar a Granvela, penetrando acaso las intenciones del rey. En el propio sentido se conducían y explicaban los demás confederados, y en vez de venir a dar explicaciones al monarca, dejaban de asistir al senado con Granvela, y públicamente se congregaban y platicaban entre sí y se correspondían con los reformistas alemanes, ingleses y franceses, sin que la princesa gobernadora, con toda su prudencia y su política, lo pudiese remediar. Y sin embargo, exteriormente mostraban el mayor celo por la religión católica.

Juzgó ya necesario la princesa Margarita despachar a su mismo secretario Tomás Armenteros con instrucciones de lo que había de informar, proponer y pedir al rey sobre el estado alarmante de Flandes. Decíale que la herejía se propagaba en la Baja Flandes por las relaciones de esta provincia con Inglaterra y Normandía; que la secta de Calvino inficionaba rápidamente la Zelanda y la parte de Luxemburgo colindante con Francia; que el príncipe de Orange, los condes de Egmont y de Horn, el marqués de Berghes, los condes de Mansfelt, de Meghem y el señor de Montigny, en varias audiencias que con ella habían tenido, habían tratado de justificar su retirada del Consejo de Estado;

589 Para evitar la multiplicación de citas advertimos a nuestros lectores, que escribimos los sucesos de Flandes teniendo a la vista una inmensa correspondencia oficial y privada, casi diaria, entre todos los personajes, así flamencos como españoles, incluso el rey y los secretarios de los gobiernos de allá y de acá, que figuraron en aquellos ruidosos acontecimientos. La correspondencia es copiosísima, y sobremanera abundantes los documentos auténticos que poseemos. Además de los muchos que por nosotros mismos hemos examinado en el archivo de Simancas, y de los tomos de documentos que se publicaron en Amsterdam en 1729 para ilustrar la historia de las Guerras de Flandes del Padre Estrada, Mr. Gachard, archivero general de Bélgica, y miembro de la Academia Real de la Historia, ha dado a luz en 1848 y 1851 dos gruesos volúmenes en cuarto mayor de 650 páginas cada uno, con una reseña de cerca de 1.500 documentos relativos a los negocios de los Países Bajos, copiados por él de nuestro archivo de Simancas, donde por comisión de su gobierno ha permanecido por espacio de cuatro o cinco años. Todo esto tenemos a la vista para la noticia que vamos dando de aquellos acontecimientos.

que el tesoro de Flandes estaba exhausto, y las cargas anuales excedían a las rentas en más de seiscientos mil florines; que las plazas de las fronteras necesitaban ser reparadas y aumentadas; que le dijera cómo había de conducirse en el caso que los señores disidentes se obstinaran en la congregación de los Estados generales; que había apurado infructuosamente todos los medios para reconciliar a los magnates con Granvela; que el prelado era muy celoso por el servicio de Dios y del rey, pero que no dejaba de conocer que su permanencia en los Países Bajos a disgusto de los próceres ofrecía gravísimos inconvenientes, y podía producir hasta un alzamiento en el país (agosto, 1563).

No comprendemos la dilación del rey en contestar a las alarmantes cartas. Hasta octubre no respondió a ésta y a otras dos de la gobernadora, desde Monzón, donde celebraba Cortes, y aún entonces se limitó a decirle que agradecía su celo y diligencia, que le causaba gran pesadumbre el estado de la religión en los Países Bajos, y que con Armenteros le respondería más particularmente. Pero Armenteros no fue despachado a Flandes hasta el 23 de enero de 1564, y las instrucciones que el rey le dio se reducían a decir a la princesa: que quería que los herejes fueran castigados; que excusara cuanto le fuese posible la reunión de los Estados generales, y en el caso de verse hostigada, se remitiera a él; que debía trabajar porque el de Orange y demás nobles disidentes volvieran al consejo de Estado; que en cuanto a Granvela, se reservaba deliberar, y le haría conocer su determinación; que conocía los buenos efectos que su presencia podría producir en los Países Bajos, pero que eran tantos los negocios que tenía que arreglar en España, que no sabía cuándo podría efectuar su viaje; que entretanto le recomendaba la mayor solicitud por la religión, y que fuera entreteniendo las esperanzas de los señores flamencos.

Mas en este intermedio no había dejado el rey de consultar al duque de Alba sobre el partido que convendría adoptar. *«Siempre que veo cartas de esos tres señores de Flandes,* le contestaba el de Alba, *me ahoga la cólera en términos, que si no me esforzara por reprimirla, creo que mi opinión parecería a V. M. la de un hombre frenético.»* Decíale que lo más justo sería el castigo, pero no siendo posible por el momento, convenía sembrar entre ellos la cizaña y dividirlos; mostrar enojo contra aquellos que no merecían una pena muy fuerte; y en cuanto a los que merecían que se les cortara la cabeza, sería bueno disimular hasta que se pudiera hacerlo; que Granvela debería salir secretamente y como fugado de Flandes, irse a Borgoña, y de allí escribir a los Países Bajos que había abandonado a Flandes por ponerse en seguro, porque allí peligraba su vida[590].

Al fin salió Granvela de Flandes a Borgoña (marzo, 1564), con gran júbilo de los nobles, que desde luego comenzaron a asistir al Consejo de Estado, y con no poco contentamiento del pueblo, del cual solía decir el cardenal con sarcástico ludibrio; *«ese protervo animal llamado pueblo.»*[591] Y salió en buena ocasión, porque los pasquines que contra él diariamente aparecían mostraban hasta qué punto había provocado ya la irritación popular. El conde de Egmont le decía con franca lealtad a la duquesa de Parma, que si Granvela volvía a Flandes, como desde el principio se comenzó a susurrar, peligraba de seguro su vida, y el rey se ponía en manifiesto riesgo de perder los Países Bajos. Una librea que los señores flamencos acordaron en este tiempo adoptar unánimemente, a estilo e imitación de las que usaban los señores de Alemania, pero en cuyas anchas mangas había unas cabezas humanas bordadas a aguja, y unos capirotes como los que llevaban los fatuos y juglares, dieron ocasión a mil interpretaciones siniestras; en los capirotes creían ver representado el capelo del cardenal, y en las cabezas veían simbolizadas las de los llamados cardenalistas; todo lo cual exaltaba los ánimos del pueblo, y cualquiera que fuese la versión, era de naturaleza de hacer recelar próximos disturbios[592].

---

590 Correspondencia de Felipe II. y el duque de Alba.—Archivo de Simancas, Estado, legajo 143.

591 Carta de Granvela al rey, Bruselas 23 de febrero, 1564.—Archivo de Simancas, Estado, legajo 526.—Papeles del cardenal Granvela en la Biblioteca de Besanzon.

592 «Diró a V. M. (decía la princesa Margarita en sus cartas al rey) che se il cardinale ritorna qui, ridurrá le cose in peggior termine che fassero mai, secondo quello che molto apertamente mi hanno significato sempre la maggior parte di questi signori, i quali di nuevo mi dicono chiaramente che se il cardinale torna qui, senza fallo alcuno vi sará ansazzat, senza che nessun di loro sia parte per poterló rimediare, come hanno fatto per il passato, di chi veramente

Cuando tal agitación reinaba en los ánimos, cuando se cuestionaba entre el rey, el duque de Alba y la gobernadora, si traer al cardenal Granvela de Besanzon a España o llevarlo a Roma, la princesa regente, cumpliendo con los repetidos encargos, órdenes y recomendaciones de su hermano Felipe, comenzó a perseguir y castigar a los herejes de Flandes, a encerrarlos en calabozos, y a llevarlos a los patíbulos. Nobles y pueblo se alteraron y conmovieron con esto; proclamaban públicamente y a voz en grito que era intolerable crueldad castigar los hombres por asuntos de conciencia, y no siendo culpables de rebelión ni de tumulto, y protestaban y juraban que, o no se habían de ejecutar los edictos inquisitoriales, o habían de verse en los Países Bajos cosas más terribles que en Francia, y de ello comenzaron a dar algunas muestras. Un tal Cristóbal Fabricio había sido llevado a la hoguera en Amberes por hereje, y en el momento de aplicar el verdugo el fuego a aquel desgraciado, una lluvia de piedras lanzadas por la gente del pueblo cayó repentinamente sobre el ejecutor y los testigos del suplicio: el verdugo remató con el puñal a su víctima para acelerar la operación y huir del peligro, y el alboroto se reprodujo con furor al siguiente día. En Brujas el senado mismo de la ciudad arrancaba de las manos de los alguaciles otro hereje condenado por el inquisidor, y encarcelaba a los ministriles, y se quejaba a la gobernadora contra el representante del Santo Oficio. Escenas semejantes acontecían en otros pueblos. Fluctuaba el ánimo de la princesa entre los inconvenientes y peligros del rigor inquisitorial, y los apremiantes mandamientos del rey, ordenandole el castigo de los herejes, que él mismo designaba desde España, individualizando sus nombres, sus oficios y las señas de sus viviendas[593].

Agregóse a esto el empeño de Felipe II. de hacer recibir en Flandes y guardar y cumplir como ley del Estado los decretos del concilio de Trento, a la manera que lo había hecho en España y en otros dominios de su corona. De aquí surgieron nuevas y más graves dificultades y complicaciones en los Países Bajos, harto conmovidos ya. La mayoría de los nobles resistió fuertemente esta medida, fundandose en que varios de los capítulos y disposiciones del concilio eran contrarios a los privilegios de algunas provincias y ciudades, y negabanse a recibirle, por lo menos mientras aquellos capítulos no se exceptuasen o suprimiesen. Insistía el rey en que se aceptara sin restricciones ni limitaciones, pues no podía sufrir ni tolerar que habiendo sido recibido en España en todas sus partes, se le pusieran embarazos y se exigieran condiciones en ninguno de sus señoríos, con menoscabo de su autoridad y con tan funesto ejemplo para la vecina Francia, donde tampoco era recibido. La princesa Margarita encontraba apoyo en el consejo privado para la ejecución de la voluntad del monarca español, pero oponíale tenaz resistencia el senado o consejo general (de septiembre a diciembre de 1564).

En este nuevo conflicto tuvose por conveniente, y aún necesario, enviar a España al conde de Egmont para que expusiese y representase al rey la verdadera situación del país, sus necesidades y sus peligros, y le hablase al propio tiempo de otro suceso que estaba aumentando la alarma de los flamencos, a saber, la entrevista y las pláticas que celebraban entonces las reinas de Francia y de España en Bayona, de que antes dimos cuenta, y sobre las cuales corrían en Flandes las conjeturas y rumores más siniestros. Esta vez aceptó el de Egmont con gusto su embajada a Madrid con la esperanza de alcanzar medros en sus personales intereses. Recibió Felipe II. con mucha complacencia (marzo, 1565) al ilustre capitán a quien debió algunos años antes el glorioso triunfo de Gravelines. Oídas sus explicaciones verbales, e informado de las instrucciones que el de Egmont traía de la princesa, reunió Felipe II. una junta de teólogos y doctores para consultarles sobre el punto de la religión o de la libertad de conciencia que con empeño pedían las ciudades de Flandes. Respondieronle, después de una madura reflexión, los teólogos consultores, que atendido el estado de aquellas provincias y los males que de provocar una rebelión podían seguirse a la iglesia universal, creían que podía muy bien S. M. sin ofensa de Dios dejarles el libre culto, sin cargo

risultaria la perdita della religione in questi paesi, et per consequentia qualche grande emotione...» Archivo de Simancas, Estado, leg. 545.

593 Documentos del archivo de Simancas, Estado, legajos 525 y 526.—Estrada, Guerras de Flandes, Década I. lib. IV. —Bentiboglio, Guerra de Flandes, lib. II.

alguno para su real conciencia. Entonces el rey separandose del dictamen de sus asesores, protestó y juró que preferiría perder mil vidas que tuviese a permitir se quebrantara en un punto la unidad religiosa y que le llamaran señor de quienes tanto ofendían a Dios. Y a poco tiempo despachó al de Egmont (abril, 1565) con las cartas de respuesta a la princesa gobernadora[594].

Partió, pues, el conde flamenco de Madrid con las instrucciones, muy complacido y contento por las mercedes personales que recibió de su soberano y cuya esperanza le había hecho la embajada tan agradable, llevando al propio tiempo a la princesa regente su hijo Alejandro, príncipe de Parma, criado en la corte de España, y casado ya con la princesa María de Portugal, hija de Eduardo y nieta del rey don Manuel, causando gran contentamiento y placer a Margarita de Austria, que después de tantos años volvía a abrazar con la ternura de madre a su hijo[595].

Mas sucedió que a poco de haber regresado Egmont con los despachos del rey, escritos en sentido bastante templado, y cuando en su virtud parecía que los ánimos comenzaban a aplacarse algún tanto, se recibieron otros expedidos en Valladolid, de todo punto contrarios a los que llevara el conde mensajero, mandando a la princesa que no aflojara en manera alguna en la pesquisa y castigo de los anabaptistas y otros herejes, que restableciera en todo su vigor los edictos imperiales, que publicara el concilio sin restricciones, que reorganizara el Consejo de Estado, que hiciera a los nobles abolir y desterrar la nueva librea, con otras prevenciones no menos rigurosas ni menos opuestas a las que un mes antes había dado. Encendieronse con esto y se irritaron más los espíritus; creció la indignación del pueblo; los nobles tomaron una actitud más siniestra y hostil y se confederaban más abiertamente; el mismo conde de Egmont se quejaba amargamente del compromiso en que el rey lo había puesto, en detrimento de su buen nombre, con medidas tan contrarias a las instrucciones que le dio por escrito y a las ofertas que verbalmente le había hecho, y amenazaba retirarse del servicio de su soberano. La gobernadora, que por una parte, en obediencia a las órdenes de Felipe, publicaba el concilio, restablecía los edictos, y empleaba fuertes medidas contra los protestantes, por otra no dejaba de arbitrar medios para templar la efervescencia popular, escribía frecuentemente al rey pintándole lo alarmante y peligroso de la situación si no aminoraba sus rigores, inclinandole a ello, y le excitaba vivamente a que pasase allá para que viese por sí mismo el estado del pueblo y los inconvenientes y riesgos de su sistema de intolerancia. Mas todos sus esfuerzos se estrellaban contra la insistencia y la dureza del rey, que no cesaba de repetirle que castigara y procediera contra los herejes, sin remisión, sin consideración a clases ni a personas; que tales males no se curaban con remedios suaves, sino con ásperos cauterios; que diera todo género de protección y ayuda a los inquisidores, y que esta era su voluntad, la cual quería se ejecutara y cumpliera y la hiciera ejecutar y cumplir a todos los magistrados de las provincias.

Así pasó todavía aquel año, pareciendo milagroso que tardara tanto en reventar con fuerte estampido tan profunda y general irritación; y todavía en enero de 1566 volvía la gobernadora a decir a Felipe: *«La resolución de V. M. sobre la Inquisición y la observancia de los edictos empeora esto de día en día: deploro la determinación, y creo que V. M. ha sido mal aconsejado: la Inquisición se hace insoportable a estas gentes: en Amberes y en Bruselas se publican carteles y circulan libelos que provocan a la rebelión, y el presidente Viglio y los más afectos a V. M. me aconsejan que no dé apoyo a los inquisidores para castigar estos delitos, por temor a los gravísimos inconvenientes que se podrían seguir: los gobernadores y magistrados de las provincias me dicen sin rebozo que no quieren ayudarme y contribuir a que sean quemadas cincuenta o sesenta mil personas. La escasez y carestía de las subsistencias, los atrasos en las pagas de las tropas y la poca confianza que me inspiran aumentan mis temores y me hacen temblar: os suplico humildemente que lo meditéis bien y deis alguna satisfacción a los señores del país: es imposible hacer más de lo que yo estoy haciendo, y lo único que deseo y me resta es poderme retirar.»*[596]

---

594 «Instrucción de las cosas que vos, príncipe de Gavre, conde de Egmont, mi primo y de mi Consejo de Estado, habéis de decir en mi nombre a la duquesa de Parma, mi hermana.»—Archivo de Simancas, Estado, leg. 527.

595 Este Alejandro es el que veremos más adelante rigiendo y gobernando los estados de Flandes.

596 La duquesa de Parma al rey, de Bruselas, a 9 de enero de 1566.—Archivo de Simancas, Estado, legajos 530 y 531.

Tal llegó a ser el convencimiento del odio con que era mirada la Inquisición en Flandes, que el mismo cardenal

Felipe II. se mantenía inexorable, y tan violenta situación no podía mantenerse así mucho tiempo. Varios jóvenes de la nobleza, que se correspondían con los protestantes alemanes, ingleses y franceses, hicieron en Breda una liga o confederación, en que se obligaron bajo juramento a resistir con la fuerza y rechazar con las armas la Inquisición y los edictos, protestando no proponerse en ello sino el mejor servicio de Dios y del rey. Centenares de nobles y caballeros se fueron adhiriendo al Compromiso de Breda. Sin embargo, no todos los conjurados se proponían los mismos fines: los había que proclamaban la libertad de conciencia; algunos sólo se oponían a los rigores de la Inquisición y de los edictos; otros aspiraban a variar de soberano aclamando la libertad del país, y no faltaban quienes se proponían sólo medrar con la revolución; pero el grito general y el clamor unánime era contra la Inquisición y los edictos cesáreos. Su plan era sublevar de pronto las provincias de Frisia, Güeldres, Holanda y Utrech, para caer luego sobre Bravante. Los principales nobles, el príncipe de Orange, los condes y marqueses de Horn., Berghes, Mansfeld, Meghem, Hooghstraeten, Egmont, Montigny y otros, se mostraban ajenos a la confederación, aunque se quejaban de la conducta del rey para con ellos, y de que los tuviera y tratara como sospechosos. La princesa los consultaba, y todos unánimemente le respondían que no había más medio de conjurar la tormenta que abolir la Inquisición y moderar los edictos, y la duquesa a su vez escribía al monarca que no le quedaban sino dos extremos, o emplear pronto el rigor y la fuerza, o conceder lo que los sediciosos pedían.

El 2 de abril (1566) entraron en Bruselas Brederode y el conde Luis de Nassau, hermano del de Orange, con doscientos jinetes, llevando todos en el arzón de la silla un par de pistolas, y los dos jefes se alojaron en la casa del príncipe de Orange. El 3 llegaron los condes de Vanden Berghe y Calembourg con ciento cincuenta caballos, sin los que iban entrando a la desfilada. Con este alarde y aparato de fuerza se proponían los conjurados presentar a la gobernadora su memorial o petición. La princesa, sin embargo, les puso por condición que habían de presentarse desarmados. Hicieronlo así en número de trescientos caballeros, llevando la palabra el conde de Brederode. A los pocos días respondió la gobernadora a la requesta de los conjurados, dandoles esperanzas de que sería abolida la Inquisición, de que se moderaría el rigor de los edictos, y se concedería un perdón general, pero teniendo que consultar la intención y la voluntad del rey. Como los coaligados se presentaran en la audiencia sin insignias ni condecoraciones, y todos con unos sencillos trajes grises, el conde de Berlaymont, del partido del rey, a quien la princesa confió la alarma que aquello la causaba, quiso tranquilizarla diciendo: *«Señora, no son sino unos pobres mendigos: Ce ne sont que de gueux.»*[597] Hizoles gracia el nombre a los de la liga, y en sus banquetes brindaban gritando: *«¡Vivan los mendigos! ¡Vivent les gueux!»* Tomaronlo, pues, por divisa, y todos los confederados adoptaron un tosco vestido gris, y andaban con una alforja al cuello, unas escudillas de palo a la cintura, y una medalla al pecho que representaba en el anverso la efigie de Felipe II. con el mote: *En todo fieles al rey*; y en el reverso dos manos sosteniendo una alforja, con el lema: *Hasta llevar la alforja.* Las escudillas, que al principio eran de palo, las llevaron después de oro los jefes de los confederados.

A consecuencia de la oferta hecha por Margarita de Austria a los de *la noble unión*, que así se titulaban también, acordó enviar a España al marqués de Berghes, gobernador de Henao, y al barón de Montigny, que lo era de Tournay, para que vieran de persuadir al rey su hermano de lo mismo que en los despachos le decía, a saber; que accediera a abolir la Inquisición y a moderar los edictos, según ella había ofrecido a los peticionarios, y en cuya necesidad convenían los caballeros del Toisón y los gobernadores de las provincias a quienes había consultado; y al tiempo que esto hacía recibía cartas de Felipe en que daba su aprobación a muchos actos de la princesa, pero manifestando no consentiría en la supresión del Santo Oficio, ni en la modificación de los edictos, ni en la

---

Granvela, desde Roma, donde había ido de orden del rey, le decía al secretario Gonzalo Pérez: «Es muy necesario que S. M. escriba luego para quitar esta opinión de Inquisición, y no hay que pensar de ponerla en Flandes, ni a Nápoles, ni a Milán, so pena de cierto alboroto.» De Roma, 1.° de febrero, 1566.—Archivo de Simancas, Estado, legajo 903.

597 *Gueux*. El que así los llamó quiso significar, según la princesa misma decía en sus cartas, pobres, o mendigos, con puntas de vagabundos.

asamblea de los estados generales (mayo, 1566). La discreta Margarita ocultaba muy prudentemente las intenciones y mandamientos del rey hasta saber el resultado de la embajada.

No es fácil explicar favorablemente la conducta misteriosamente sospechosa y doble de Felipe II. en negocio de la calidad del de Flandes, tan importante y de tan inmensas consecuencias. Demás de la incomprensible dilación del remedio, de que amigos y enemigos juntamente y con razón ya se quejaban, después de la venida de Montigny pasabanse meses sin dar más resolución al magnate flamenco, sino que lo pensaría y avisaría tan pronto como los negocios de España se lo permitieran. Hablabale con mucho agrado, y le entretenía llevándole de Madrid al Escorial, del Escorial al bosque de Segovia y otros lugares, más sin darle nunca una contestación definitiva. Al marqués de Berghes, que desde el camino quería volverse a los Países Bajos, le escribía el rey que no dejara en manera alguna de venir a Madrid (agosto, 1566). Y cuando tuvo aquí el segundo mensajero, no estuvo con el más explícito que con Montigny: a ambos los retenía sin darles respuesta, y sin saber ellos qué pensar de tan extraña conducta. ¡Ojalá hubiera sido este el peor mal para ellos!

Entretanto la tempestad allá arreciaba: a la conjuración de los nobles siguieron los tumultos en los pueblos, multiplicabanse los libelos, los pasquines, las proclamas incendiarias; predicadores protestantes derramados por todo el país acaloraban a las masas con sus sermones; cantabanse por las calles de las ciudades los salmos de David con la glosa luterana; doscientos nobles de los coaligados, reunidos en Saint-Trond, añadían a las tres peticiones anteriores la de que se congregaran los Estados generales; celebrabanse en varias poblaciones reuniones populares y tumultuosas de ocho, diez, doce y diez y seis mil personas. A las repetidas y apremiantes consultas que en su conflicto sobre tan alarmante estado le dirigía la princesa regente, ¿qué respondía el rey? Le mandaba que se mantuviera firme en negar y resistir la congregación de los Estados generales, pero encargándole no revelase a nadie esta orden suya. *«Vos no lo consentiréis, ni yo lo consentiré tampoco, pero no conviene que eso se entienda allá, ni que vos tenéis esta orden mía, si no es para lo de agora, pero que la esperáis para adelante, no desesperando ellos para entonces dello, aunque, como digo, yo no lo haré, porque entiendo muy bien para lo que se pretende, y por esto mismo no he querido permitirlo antes.»*[598]

La autorizaba, aunque en términos no muy explícitos, para otorgar un perdón general a los sublevados, y levantaba un acta ante el notario Pedro de Hoyos, y a presencia del duque de Alba, del licenciado Francisco de Menchaca, y del doctor Martín de Velasco (8 de agosto), declarando que no lo había hecho libre ni espontáneamente, y que por tanto no se creía ligado por aquella autorización, sino que se reservaba el derecho de castigar a los culpables, y especialmente los autores o motores de los disturbios[599]. Ofrecía a los flamencos que haría cesar la Inquisición, y escribía a don Luis de Requesens, su embajador en Roma, que casi se alegraba de que le hubieran forzado a ello, porque siendo un tribunal puesto por Su Santidad, mientras Su Santidad no lo suprimiera, quedaba en franquía de dar por nula la abolición cuando le conviniera[600]. Y respecto al perdón ofrecido, tan lejos estaba de su ánimo realizarlo, que añadía: *«Y así podréis certificar a Su Santidad que antes que sufrir la menor quiebra del mundo en lo de la religión y del servicio de Dios, perderé todos mis estados y cien vidas que tuviese, porque yo ni pienso ni quiero ser señor de herejes y si no se puede remediar todo como yo deseo sin venir a las armas, estoy determinado de tomallas, y ir yo mismo en persona a hallarme en la execución de todo, sin que me lo pueda estorbar ni peligro, ni la ruina de todos aquellos países, ni la de todos los demás que me quedan, a que no haga lo que un príncipe cristiano y temeroso de Dios debe hacer en servicio suyo...»*

Mas, o llegó tarde el remedio, si remedio era, o la forma de las concesiones no satisfizo a los flamencos, o penetraron estos las intenciones del rey, es lo cierto que la tempestad que tanto tiempo

598 Carta de Felipe II. a la duquesa de Parma, de Balsain a 2 de agosto, 1556.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 532.
599 Documento en latín, Archivo de Simancas, Estado, legajo 531.
600 «Y por la priesa que dieron en esto no ubo tiempo de consultarlo a S. S. como fuera justo, y quizá abrá sido así mejor, pues no vale nada sino quitándola S. S., que es quien la pone; pero en esto conviene que aya el secreto que se puede considerar.»—Simancas, Estado, legajo 901.

estaba amenazando estalló al fin de un modo estruendoso y horrible. En Saint-Omer, en Iprés, en Amberes, en Gante, en multitud de ciudades flamencas, casi a un tiempo y en unos mismos días fueron furiosamente asaltados e invadidos por frenéticas bandas de herejes los templos, destruidas las santas imágenes, hechos pedazos los altares, hollados los tabernáculos y los vasos sagrados, quemados los libros del oficio divino, los ornamentos y vestiduras sacerdotales, destrozados los órganos, los púlpitos, los preciosos cuadros, los objetos todos del culto, o con impío furor, o con sacrílego escarnio. Sobre cuatrocientas iglesias sufrieron los rigores del más desatado vandalismo. Entrabanse las turbas de tropel en los conventos, y los frailes eran lanzados de allí con groseros insultos, o los golpeaban y apedreaban. Las vírgenes abandonaban despavoridas sus religiosos asilos, guareciéndose cada cual donde creyera estar más escondida y segura. En los varios días que duró la destrucción, la profanación y el saqueo, los magistrados no dieron señales de querer emplear su autoridad para reprimir los desórdenes ni castigarlos: condujeronse casi todos o como cómplices, o como cobardes, y el país estuvo a merced de los amotinados, hasta que sus mismos caudillos los mandaron cesar, creyendo que ya en adelante nadie se atrevería a molestarlos en materia de religión. La regente envió a algunas partes las pocas tropas de que podía disponer, y en otras exasperados los católicos se levantaban a su vez contra los profanadores y destructores de sus templos, y dentro de los templos mismos se herían, mataban y degollaban herejes y católicos con igual rabia y exaltación. La misma princesa regente, sabedora de que había en Bruselas más de quince mil protestantes, intentó dos veces huir de aquella ciudad y refugiarse a Mons, y ambas la disuadieron de ello el de Orange, el de Egmont y otros magnates, y aún le cerraron las puertas de la ciudad para que con su fuga no crecieran más la anarquía y los desórdenes.

Reunido por ella el senado, algunos próceres le ofrecieron francamente sus servicios, como el de Mansfeld, que se mostró decididamente adicto al rey y a la gobernadora, el de Aremberg, el de Noircarmes, el de Berlaymont y otros. Pero el de Orange, el de Egmont, el de Horn y otros de los más poderosos e influyentes, y de los que aparecían más templados, exponíanle que lo primero de todo era la conservación del Estado, y después se restablecería la religión: pedíanle la convocación de los Estados generales, pues así lo querían las provincias, y de no convocarlos, se reunirían ellas mismas de su propia autoridad; que ofreciera perdón general a los confederados, y se les haría romper las armas y deponer el compromiso.

La gobernadora, a fin de evitar mayores males e inconvenientes, tuvo por oportuno ceder a la necesidad, y en su virtud expidió un edicto (23 de agosto), prometiendo que si ellos desarmaban al pueblo en los lugares donde se predicaba, y se contentaban con tener su culto sin desórdenes ni escándalos, ella no usaría de la fuerza ni obraría contra ellos, mientras S. M. con parecer de los Estados generales otra cosa no ordenase, a condición de que ellos tampoco estorbarían el ejercicio de la religión católica[601].

Daba puntuales y circunstanciados avisos al rey; inclinabale a que permitiera la asamblea de los Estados; instabale a que apresurase su ida a Flandes (13 de septiembre, 1566), porque si la difería dos meses, todo se perdería sin remedio; enviabale una lista de los nobles que sabía entraban en la confederación, y de los que se mantenían adictos al rey; decíale que el príncipe de Orange, a quien los protestantes de Amberes aclamaban, por más que él se mostrara tan católico, les había concedido tres templos para sus predicaciones y para su culto en lo interior de la ciudad; que el conde de Horn había hecho otra concesión semejante en Tournay, donde le había enviado a sofocar las turbaciones; que el de Egmont no le inspiraba ya confianza; que se recelaba mucho de poner en manos de los gobernadores de las provincias las tropas destinadas a obrar contra los sectarios; que en Francia, en Inglaterra, en Sajonia, en Hesse y en oyros varios puntos de Alemania se levantaban

601 «Moyennant les choses contenues es lettres d'asseurance, et consideré la force et necessité inevitable, presentement regnaut, sou Altesse sera contente que les seigneurs traitans l'accord avec ses Gentilzhomes leur dient que en mettan aux les armes bas au peuple, es lieux ou de fait se font les presches, et se contentara sans faire ancunt scandale ou desordre, lon n'usera de force ni de voye de fait condre eux en dictz lieux, ni en alant, ni en venant, tant que par S. M. a l'advis de Estatz generaulx sera autrement ordonné, avec telle condition quilz n'empescheront aucunement en quelque maniere que se soit la Religion catholique, etc.»

tropas en favor de los confederados y contra los católicos de Flandes.

A estos y otros no menos alarmantes avisos, ¿qué contestaba el rey Felipe II. y con qué medidas respondía? Decíale en 1.° de octubre a la gobernadora, que le causaba gran pesadumbre el estado fatal de los Países Bajos; que aprobaba y agradecía su comportamiento; que economizara los dineros que le enviaba; que la autorizaba para levantar tropas de infantería y caballería; que en lo sucesivo no enviara a las ciudades católicas y fieles hombres dañados; que si no fiaba de los gobernadores de las provincias, los retirara lo más políticamente posible, y los reemplazara con otros, aunque fuesen de inferior categoría, con tal que fueran probados católicos. Y en cuanto a su ida a Flandes, manifestaba haber de diferirla por hallarse enfermo de tercianas. Y entretanto ardían en Flandes las turbulencias en términos, que hasta las mujeres y las señoras tomaban parte en ellas y se tumultuaban, unas contra los protestantes, otras contra los católicos. Las de Amsterdam se arrojaron denodadamente sobre los herejes, que acababan de lanzar a palos y a pedradas los frailes franciscos de su convento; pero en cambio las de Delft penetraron con loco frenesí en otro convento de San Francisco, derramaronse arrebatadamente por el templo, por los claustros y las celdas, intimidaron e hicieron esconderse a los religiosos, y destrozaron cuanto cayó en sus manos.

Ya no eran solamente interiores disturbios los que agitaban los Países Bajos, aunque aquellos también crecían y se aumentaban diariamente, sino que la cuestión iba tomando por fuera dimensiones colosales, puesto que casi todos los príncipes y estados de Europa se aprestaban a favorecer con las armas uno de los dos partidos en que estaban divididos los flamencos, como lo estaban los franceses y alemanes. Era la guerra de religión, que después de haber devastado las poblaciones y enrojecido de sangre los campos de Alemania y de Francia, anunciaba que iba a trasladar su sangriento teatro a los Países Bajos. Así es que los protestantes flamencos contaban con el apoyo de Inglaterra y con el auxilio de Suiza. El príncipe de Conde, el almirante de Coligny y los demás jefes de los hugonotes de Francia daban su mano a los herejes de Flandes; mientras el rey Carlos IX. y la reina Catalina habían de ayudar a Felipe II., a Margarita de Austria y a los católicos flamencos, según ya se esperaba de las conferencias de Bayona. La Alemania protestante daba tropas a los confederados flamencos, y los estados católicos de Alemania estaban prontos a suministrarlas a la princesa regente y a los católicos de Flandes: decididos estaban en favor de estos los duques de Brunswick y de Baviera, con otros príncipes de su comunión, y resueltos estaban a socorrer a aquellos los de Sajonia, Hesse y Witemberg, el conde Palatino y otros príncipes luteranos. El emperador Maximiliano, que había sucedido en el trono imperial de Alemania a su padre Fernando, tío de Felipe II., si bien mostraba estar dispuesto a dar su ayuda al rey de España y a la gobernadora de Flandes, y mandaba por edicto que ningún alemán pasase a hacer armas contra los católicos flamencos, inclinabase más a ser mediador de paz y a buscar un término a aquellas turbaciones por el camino de la conciliación, porque él también temía desmembrar sus fuerzas a causa de las amenazas del turco.

Con esto, y con las noticias que Felipe seguía recibiendo de Flandes, de nuevas reuniones de los nobles confederados en Termonde, de la conducta ambigua e indefinible de los condes de Horn y de Egmont, de algunas arrogantes y amenazadoras palabras del príncipe de Orange, a quien Felipe antes había ensalzado tanto y escrito frases tan lisonjeras, y con las instancias de la gobernadora (octubre y noviembre, 1566) para que apresurara su ida allá, sin reparar en que fuese invierno, porque tampoco su padre Carlos V. había reparado en marchar en la estación más cruda a reprimir y castigar el motín de Gante, resolvióse ya Felipe II. a enviar un ejército de españoles e italianos, y a dar orden y nombrar capitanes para las banderas que habían de ir también de Alemania, aunque él esperaba que no darían lugar los confederados de Flandes a verse acometidos por el ejército real; antes fiaba en que, penetrados de la inferioridad de sus esfuerzos para resistirle, habían de someterse sin que hubiera necesidad de emplear contra ellos la fuerza. Mas en cuanto a su ida a los Países Bajos, si bien protestaba que se engañaban mucho los que andaban vociferando que no acabaría nunca de salir de España, y así lo prometía también a la gobernadora (29 de noviembre), lejos de apresurar el viaje, decíale en carta confidencial al cardenal Granvela que esperaba las

deliberaciones de las Cortes de Castilla, convocadas a principios de diciembre, para ponerse en camino.

Por su parte los confederados, a quienes no faltaban confidentes en la corte de España que les informaran de todo, alarmados con la noticia de la ida del rey con ejército, reunieronse otra vez en Termonde para tratar de si habían de someterse entregándose a su clemencia, o si habían de oponerse a su entrada. De todo hubo pareceres, y no fueron pocos los que opinaron que sería lo más conveniente mudar de señor, y ofrecerse por vasallos al emperador Maximiliano, que era de la misma casa de Austria, y había mostrado deseos de componer por medios pacíficos sus discordias. Discurrían que aquella espontánea elección le obligaría y comprometería a tratarlos bien, y cuando no la aceptase, por lo menos en agradecimiento interpondría en favor de ellos son buenos oficios con el rey Felipe. Sin haber tomado allí una deliberación, se congregaron otra vez en Amsterdam, donde por último acordaron dirigirse al emperador rogándole mediase con el rey de España, a fin de que no fuese allá con ejército: y si esto les fuese negado, resistirle con las armas y cortarle el paso por Saboya. Hicieron solemne alianza con la plebe flamenca, y se empeñaron con los electores del imperio para que en caso de desatenderlos el emperador, le negaran a él todo auxilio contra el turco. Para contentar a los luteranos alemanes, y para que no perjudicara a los confederados la variedad de sus sectas, siendo unos calvinistas, otros anabaptistas y otros luteranos, convinieron en hacer, al menos temporalmente, el sacrificio de sus particulares creencias, y para que hubiese entre todos cierta unidad, acordaron redactar una fórmula de profesión semejante a la confesión de Augsburgo, a la cual se ajustaron todos.

A fines de este año (l566) la princesa regente, cuya paciencia y perseverancia asombra tanto como su laboriosidad en tan largo período de turbulencias[602], se había visto precisada a hacer levas y enviar tropas de que podía disponer para sujetar algunas ciudades rebeldes, a renovar rigorosos edictos contra los predicadores protestantes que infestaban todo el país, y a tomar otras medidas para ver de reprimir la audacia y atajar los vuelos de los disidentes, que en ciudades de importancia, como Amberes y otras no menos populosas, habían procedido a crear sus consistorios, nombrar magistrados y establecer su forma de gobierno como si ellos fuesen ya los dominadores. Pero aquel mismo rigor había exasperado a los confederados, y los mismos que hasta entonces respetaran más su persona, proclamaban que, pues la gobernadora recurría a la fuerza, ellos también mostrarían que tenían gente y entendían de manejar las armas. Y hasta el de Orange, que pidió ir a su gobierno y estados de Holanda, ya que no se le concedió que gobernara en su nombre aquel país Brederode, jefe de los insurrectos, dijo a la gobernadora que el único remedio que a tantos males veía era el que se permitiese la libertad de religión y de conciencia, y que se dejara a cada uno profesar la confesión de Augsburgo o vivir en su casa a su libertad, con tal que en público no escandalizara.

Habiendo llegado las cosas a este extremo, Felipe II., consultados los de su Consejo sobre el partido que en los negocios de Flandes debería tomar, y oídos los diversos pareceres, adoptó, como era de esperar, el del duque de Alba, que siempre había aconsejado que se empleara la fuerza y el rigor contra los herejes. Y además le nombró general en jefe del ejército que había de ir a los Países Bajos, y preparó todo lo necesario para la expedición, que había de ejecutarse tan pronto como apuntara la inmediata primavera, y escribió a la princesa su hermana (desde el Escorial, 31 de diciembre, 1566) anunciándole haber elegido al duque de Alba como capitán general del ejército que tenía determinado enviar a Flandes, y siempre asegurándole que iría también él mismo en

602 Con mucha razón le escribía su secretario Armenteros al del rey Felipe II., Antonio Pérez: «No sé cómo vive esta señora... Sólo la sostiene ya la confianza en la pronta venida del rey. Yo temo que contraiga alguna grave enfermedad a consecuencia de tantas penas y tantos sinsabores como sufre incesantemente. Hace más de tres meses que se levanta antes de amanecer, y los más de los días tiene consejo por mañana y tarde: el resto del día y de la noche la invierte en dar audiencias, en leer las cartas y avisos que recibe de todas partes y en contestar a todo.» Carta de Armenteros a Antonio Pérez, de Bruselas a 24 de diciembre de 1566.—Archivo de Simancas, Estado, legajo 531. —Y podía haber añadido: «Y en escribir al rey su hermano tantas y tan largas cartas que parece imposible que tuviese tiempo y valor para ello.» Nosotros hemos visto centenares de cartas extensísimas escritas por ella sobre todos los sucesos y negocios del Estado.

persona.

Tal era el estado de las cosas al terminar el año 1566, donde suspendemos este capítulo, porque hasta aquí llega el que podemos llamar primer período de las turbulencias de Flandes[603].

603 Hemos sacado este extracto del origen, causas y principios de las turbulencias, y preparación de los grandes acontecimientos de Flandes, de más de quinientos documentos originales y auténticos del Archivo general de Simancas, que constituyen una gran parte del tomo 1, de la publicación de Mr. Gachard, de los publicados por Foppens en el Suplemento a la obra de Estrada, de la Historia de éste, Década I. libros I. al VI., de la Historia de las Guerras de Flandes del cardenal Bentivoglio, lib. I. a IV., de la de Felipe II. de Cabrera, lib. V. y VI., y de los Comentarios de don Bernardino de Mendoza, lib. I.

CAPÍTULO VII.
EL DUQUE DE ALBA EN FLANDES. SUPLICIOS.
1567.—1568.

Aconsejan todos al rey que vaya a Flandes.—Lo ofrece muchas veces y muy solemnemente, y no lo realiza.—Disgusto de la princesa gobernadora por la ida del duque de Alba.—Situación de los Países Bajos a la salida del duque de España.—Rebeliones que había habido.—Alzamientos de ciudades: Tournay, Valenciennes, Amberes Maestrich, Bois-le-Duc, Utrech, Amsterdam, Groninga.—Nobles conjurados: nobles adictos al rey.—Enérgico y heroico comportamiento de la princesa de Parma para sofocar la revolución.—Va sujetando las ciudades rebeldes de Henan, Brabante, Holanda y Frisia.—Castigos.—Restablece la paz.—Nuevo juramento que exija a los nobles.—Quiénes se negaron a prestarle.—El príncipe de Orange se retira a Alemania.—Desconcierto y fuga de los rebeldes.—Castigo de herejes y restablecimiento del culto católico.—Paz de que gozaba Flandes cuando emprendió su marcha el duque de Alba.—Llega a Bruselas.—Su entrevista con la princesa Margarita.—Resientese la gobernadora de los amplios poderes de que iba investido el de Alba, y hace vivas instancias al rey para que la releve del gobierno.—Instituye el de Alba el *Consejo de los Tumultos*, o *Tribunal de la Sangre*.—Engañoso artificio que empleó para prender a los condes de Egmont y de Horn y otros personajes flamencos.—Los encierra en el castillo de Gante.—Sensación de terror en el pueblo.—Admite el rey la renuncia de la gobernadora.— Pesadumbre de los flamencos por la marcha de la princesa Margarita: sus últimos consejos.—El duque de Alba gobernador de Flandes.—Gobierno sanguinario del duque de Alba confesado por él mismo.—Suplicios.—Espíritu del pueblo y del tribunal contrario a su sistema.—Invasión de rebeldes en los Países Bajos.—Derrota de españoles en Frisia.—Sentencia del duque de Alba contra el príncipe de Orange.—Sentencia contra los condes de Egmont y de Horn.—Son decapitados en la plaza de Bruselas.—Sentimiento o indignación general.—Síntomas de futura venganza.—Miserable suerte de la virtuosa condesa de Egmont.—Notable correspondencia entre el duque de Alba y Felipe II. sobre este asunto.—Tiránicas medidas del duque de Alba en Flandes reveladas por él mismo.

Lo que la princesa Margarita, gobernadora de Flandes, pedía incesantemente al rey Felipe II. su hermano, lo que le suplicaba más de un año hacía en todas sus cartas con el mayor ahínco y empeño, era que pasase en persona a los Países Bajos, como único medio para aplacar aquellas turbulencias. Lo mismo le rogaban todos los nobles flamencos que se le conservaban adictos y trabajaban por el mantenimiento de su autoridad y de la religión católica. Otro tanto le aconsejaba desde Roma el cardenal Granvela. En el propio sentido escribían todos los personajes que mantenían correspondencia con su secretario Gonzalo Pérez, y después con Antonio Pérez, su hijo y sucesor en aquel cargo. El pontífice Pío V., que había sucedido a Pío IV. en enero de 1566, le exhortaba igualmente, ya por cartas, ya por medio de su embajador en Madrid, a que se apresurara a sosegar con su presencia los pueblos sublevados, diciéndole que si lo difería, o lo encomendaba a alguno de sus ministros. *«Flandes perdería la religión, y el rey perdería a Flandes.»*

Todos recordaban, y los que más confianza tenían con el rey le traían a la memoria el ejemplo de su padre Carlos V., que para sosegar el motín de una sola ciudad flamenca, Gante, no había vacilado en partir rápidamente de Madrid, aventurando su persona hasta ponerse en manos de su gran rival Francisco I. pasando por Francia para llegar más brevemente.

Más de un año hacía también que Felipe II, contestaba a todos anunciando su resolución de marchar a los Países Bajos, dejando unas veces entrever esperanzas, y asegurando otras en términos explícitos la proximidad de su viaje[604]. Sin embargo, tanta dilación en verificarle pudo inspirar a algunos cierta desconfianza en las reales promesas, y ver en ellas una política de entretenimiento. Mas todos estos recelos, cualquiera que los abrigara, parece debieron quedar desvanecidos al ver al rey afirmar solemnemente en las Cortes de Castilla, que siendo como era tan necesaria y urgente su presencia en los estados de Flandes, no podía menos de dejar temporalmente sus reinos de España, y tenía determinado partir a la mayor brevedad a aquel país[605]. Por espacio de muchos meses continuó todavía después dando las mismas seguridades. Y sin embargo, no sólamente no verificó entonces su expedición, sino que no llegó a realizarla nunca.

---

604 Correspondencia de Felipe II., tom. I de los publicados por Gachard.—Colección de documentos inéditos, tom. IV.—Herrera, Cabrera, Estrada, Bettivoglio, Mendoza, en sus Historias, Passim.

605 Cuadernos de Cortes de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia: Cortes de 1567. Petición 1.ª

Si la presencia de Felipe II. era tan útil y tan necesaria para sosegar las alteraciones de Flandes como unánimemente lo daban a entender todas las personas de más autoridad y más conocedoras del espíritu de aquellos países y de la índole de su rebelión, difícil es salvar al monarca español del cargo de no haber ejecutado lo que todos le pedían o aconsejaban, y lo que a todos constantemente prometía. Porque las razones que algunos historiadores alegan para salvarle de la falta de cumplimiento de tantas palabras empeñadas y de la responsabilidad de los sucesos que después sobrevinieron, a saber, *«que se traslucían ya en España algunos principios de la rebelión de los moriscos, y que abrigaba en su pecho disgustos y desconfianzas de su hijo el príncipe don Carlos»*, no nos parecen bastante poderosas para dejar de aplicar el remedio tan universalmente aconsejado a un mal que iba tan directamente contra la religión, y a que no era ajena la conservación o la pérdida de un rico estado.

En su lugar determinó, como hemos visto, enviar con ejército al duque de Alba, don Fernando Álvarez de Toledo, de cuyo nombramiento comenzó pronto a mostrarse disgustada y sentida la princesa de Parma, gobernadora de los Países Bajos, previendo lo que con él iba a rebajarse su autoridad, y así lo manifestaba sin rebozo al rey. La elección del duque de Alba, personaje conocido por la severidad de su carácter y por sus tendencias al rigor y a la crueldad, representaba ya bien a los ojos de todos el sistema que Felipe II. se proponía seguir para con los disidentes de Flandes. Y no era en verdad éste el que tenían por más conveniente y acertado los más prudentes de sus consejeros, aún los enemigos más declarados de los flamencos sediciosos. El mismo cardenal Granvela, tan aborrecido en Flandes, tan resentido de los próceres que le habían lanzado de aquellas provincias, el que había trabajado más a riesgo de su persona por establecer en ellas el rigorismo inquisitorial, el consejero privado de Felipe y de Margarita, no cesaba de exhortar al rey a que usara más de clemencia que de severidad[606].

La salida del duque de Alba de España se difirió hasta principios de mayo (1567). Veamos lo que en este intermedio había acontecido en Flandes, y cuál era la situación de aquellos países para poder juzgar de la oportunidad o inconveniencia de la ida del duque en aquella ocasión.

A consecuencia de haber revocado la gobernadora el edicto de agosto de 1566, que permitía la libre predicación a los reformistas o protestantes, con tal que lo hiciesen sin tumulto ni escándalo y soltasen las armas, exacerbaronse de nuevo los de la liga, estrecharon su confederación y sublevaron abiertamente varias ciudades, demás de las que estaban ya levantadas, y en que dominaban tumultuariamente los adversarios de los católicos. Eran las principales de aquellas Tournay y Valenciennes en el Henao; Amberes, Maestrich y Bois-le-Duc[607] en Bravante; Utrech y Amsterdam en Holanda; y Groninga en la Frisia. Sobresalía como el más activo y el más audaz caudillo de los sublevados Enrique de Brederode, señor de Vianen, que quiso presentar a la princesa regente un nuevo memorial de los confederados, y Margarita le prohibió llegar a Bruselas. El príncipe de Orange, que hasta entonces había seguido una conducta incierta, sin acabar de declararse ni por los católicos ni por los herejes, se puso ya manifiestamente del lado de los de la liga, y era temible el de Orange en las provincias de Holanda en que tenía su gobierno, y en la importante ciudad de Amberes, donde los sediciosos le habían varias veces aclamado.

Quedaban, no obstante, todavía en favor del rey y de la regente muchos nobles y magnates flamencos, entre ellos los condes de Aremberg, de Arschot, de Meghem y de Berlaymont, los señores de Noirquermes, de Boauvoir y de La Cressouniere, y sobre todos el conde de Mansfelt, el más decidido servidor de la princesa Margarita, y cuya adhesión e importantes servicios no dejaba nunca de recomendar en sus infinitas cartas al rey su hermano, no cansándose de encarecer cuánto

---

606 «De la cual (de la clemencia) es muy necesario que V. M. use, y que antes dexe sin castigo muchos, que dar castigo y pena a los buenos que no lo merescen, antes galardón.» Carta de Granvela al rey, de Roma, a 15 de abril de 1567. —Arch. de Simancas, Estado, leg. 904.

Es por consecuencia inexacto lo que dice Watson (Historia de Felipe II. lib. VIII.), que el cardenal Granvela exponía al rey que nunca fuera menos a propósito la clemencia, y que si prontamente no se castigaba la insolencia y presunción de los flamencos no tardarían en disputarle el derecho de mandarlos, etc.

607 La que nuestros historiadores llaman Bolduque.

le debía en aquellas críticas circunstancias, y cuán digno era de que le dispensara consideración y mercedes el monarca español. El ilustre conde de Egmont, como más detenidamente adelante diremos, se había negado a entrar en la liga, por más que le invitaron sus mayores amigos, y entre ellos el de Orange, y se mantenía fiel a la regente y a la causa católica, limitándose a ofrecer que haría deponer las armas a los sublevados con tal que se le asegurara que en soltándolas habrían de obtener perdón general.

Resuelta la princesa a hacer observar su último decreto contra los herejes; sin caer de ánimo con tantas rebeliones y alzamientos de ciudades; sin que la arredrara verse sin otras tropas que las escasas guarniciones ordinarias, algunos centenares de infantes valones para la guarda de su persona, y muy pocos arcabuceros de a caballo; sin que la intimidaran los auxilios que los rebeldes aguardaban de los príncipes luteranos de Alemania, propuso en consejo levantar gente de guerra para combatir fuertemente la revolución, y contra el dictamen de los más, que temerosos de poner las cosas en mayor peligro le aconsejaban lo suspendiese por lo menos hasta que fuese el de Alba, procedió con heroica resolución a reclutar gente en el país y a alzar banderas en la alta y baja Alemania, y a formar coronelías y a nombrar y designar los jefes que habían de mandarlas, que fueron los mismos próceres flamencos de su adhesión que arriba hemos mencionado. Consultado el Consejo, se acordó dirigirse primeramente contra Tournay, por ser menos fuerte, para marchar después sobre Valenciennes. Partió, pues, de Bruselas el conde de Noirquermes, a quien se encomendó esta operación. El intrépido flamenco, llevando consigo ocho banderas de infantería valona y sobre trescientos hombres de armas, se encaminó primeramente y con admirable rapidez hacia Lille, donde supo se hallaban reunidos más de cuatro mil calvinistas, gente de la tierra, con ánimo de entrar en Valenciennes, y atacándolos repentinamente, los arrolló y deshizo, degollando cerca de dos mil, después de lo cual, se volvió sobre Tournay, entró en el castillo, y a poco tiempo se le rindió la ciudad.

De allí, dejando presos a los autores de la rebelión, desarmado el pueblo, y encomendado el gobierno de la ciudad al conde de Roeux, en reemplazo del barón de Montigny que se hallaba en España, marchó sobre Valenciennes. Ésta era plaza más fuerte, y de más tiempo rebelada. Necesitó, pues, el de Noirquermes cercarla formalmente y emplear contra ella la artillería. Aún así, y estando batiéndola, saquearon los rebeldes e incendiaron los monasterios contiguos. Creyó oportuno la gobernadora despachar al conde de Egmont y al duque de Arschot para que exhortasen a los sublevados a ceder de su pertinacia y les aconsejaran rendirse. Desoídas e infructuosas fueron las exhortaciones de los dos magnates; en su vista, el de Noirquermes hizo jugar todas las baterías en las cuales hubo hasta veinte cañones gruesos, que vomitaron más de tres mil tiros contra las murallas, y destrozadas éstas, se rindió la ciudad a discreción. Era el Domingo de Ramos, y entró el vencedor como en triunfo en la plaza. Encarceló, como en Tournay, a los motores y cabezas de la sedición, removió todas las autoridades, abolió los privilegios, restituyó a los templos el culto católico, remuneró a sus soldados con los bienes confiscados a los culpables, y dejada la correspondiente guarnición, se dirigió a Bravante a combatir a Maestrich.

En este tiempo, y con la noticia de que el rey se prevenía para ir a Flandes enviando delante al duque de Alba, discurrió la princesa comprometer más a los nobles, exigiéndoles el juramento de que ayudarían al rey contra cualesquiera que en nombre de S. M. fuesen asignados. Juraron sin dificultad el duque de Arschot, y los condes de Mansfeldt, Egmont, Meghem y Berlaymont. Negáronse a prestar el juramento Enrique de Brederode, y los condes de Hora y de Hoogstrat, a quienes costó perder sus gobiernos. No hubo manera de hacer jurar al príncipe de Orange, por más recursos y artificios que la gobernadora empleó a intento de persuadirle y convencerle. De entre las muchas razones que el príncipe alegaba para resistirse al nuevo juramento, no dudaba nadie que era la principal su antipatía al duque de Alba, de cuyo carácter tétrico, adusto y vengativo lo temía todo, hasta el que en fuerza de aquel juramento quisiera obligarle a entregar al suplicio a su mujer, que era luterana. Y no dejándose vencer ni de persuasiones ni de ruegos, determinó retirarse con su familia a sus estados de Nassau en Alemania. Cuentase que antes de partir, viendo que no lograba

persuadir a Egmont a que huyese como él la nube de sangre que sobre todos amenazaba descargar, fiando aquél en los servicios hechos a Felipe y en la clemencia del soberano, le dijo estas fatídicas palabras, que muy en breve tuvieron una triste realización: *«Esa clemencia del rey que tanto engrandecéis, oh Egmont, os ha de perder. ¡Ojalá mis pronósticos salgan fallidos! Vos seréis el puente que pisarán los españoles para pasar a Flandes.»*

La resolución del de Orange, junto con la defección del de Egmont, desalentó a los de la liga, y los unos, como el conde de Coulemburg, abandonaron a Flandes; los otros, como el de Hoogstrat y el de Horn, prometían a la gobernadora jurar en su presencia; Luis de Nassau creía prudente seguir al príncipe su hermano, y todos los confederados se desbandaban, quedando Brederode, el más tenaz y el más osado de todos, para resistir a los embates de una lucha desesperada.

Noticiosos en tanto los de Maestricht de la rendición de Valenciennes y de la proximidad del de Noirquermes con veinte y una banderas y diez piezas de batir, despacharon una embajada a la gobernadora implorando su perdón y prometiendo someterse a la obediencia del rey. Sin embargo, el autor principal de la rebelión fue colgado por orden de Noirquermes en la plaza pública. Quedó con el gobierno de la ciudad el conde de Berlaymont, y el victorioso general prosiguió a juntarse con el de Meghem la vía de Holanda. Atemorizados los de Bois-le-Duc con los triunfos de las armas reales, después de varias embajadas acabaron por ponerse en manos de la gobernadora sin condiciones, y Margarita difirió su perdón o castigo hasta la ida del rey, en que todos seguían creyendo. Amberes, el gran núcleo de los reformistas flamencos y alemanes, después de desecha por el señor de Beauvoir una masa de millares de herejes en una aldea a orilla del Escalda, y muerto en la plaza de la ciudad el señor de Tolosa, que hacía de cabeza del tumultuado pueblo protestante, se redujo también a la obediencia de la gobernadora, lanzando de su seno la turba de ministros y predicadores de la herejía. La princesa regente dio tanta importancia a la rendición de esta ciudad, que después de enviar delante al conde de Mansfeldt, el hombre de su mayor confianza, para que tomara posesión de ella en su nombre, pasó ella misma a Amberes, donde entró con gran pompa, rodeada de magistrados, consejeros, gobernadores de provincias y caballeros del toisón de oro. Dedicóse a reparar los templos destruidos, a restablecer el culto católico, a dar orden en el gobierno político de la ciudad, a hacer pesquisa de los principales perturbadores, y a recoger las armas de manos de los del pueblo.

Allí vinieron a hablarle embajadores de los príncipes protestantes de Alemania, a saber, los de Sajonia, Brandeburgo, Wittemberg, Baden y Hesse, los cuales, ya que no habían dado a sus correligionarios flamencos el socorro material de tropas que de ellos esperaban, iban a pedir que no se prohibiera el libre ejercicio de su religión a los que profesaban la Confesión de Augsburgo, ni menos se les aplicaran las demás leyes de España. Fuerte y aún áspera fue la respuesta de Margarita, diciéndoles entre otras cosas, *«que dejasen al rey gobernar sus reinos, y no fomentasen disturbios en provincias ajenas, haciéndose abogados de hombres turbulentos.»* Con cuya desabrida contestación se volvieron disimulando mal su enojo.

De la misma manera que el Henao y Bravante se fueron sometiendo la Holanda y la Frisia. El conde de Meghem destrozó con trece compañías más de cuatro mil rebeldes holandeses, teniendo que fugarse por mar los que habían quedado. Incorporados ya Meghem y Noirquermes, lanzaron de Amsterdam a Brederode, el más contumaz de los confederados, que fugado primeramente a la Frisia Oriental, y refugiado después en Westfalia, murió allá más adelante, acaso menos de enfermedad que de frenética desesperación. Amsterdam, Leyden, Harlem, Delft y otras ciudades de Holanda recibieron a las tropas reales. Middelburg y demás poblaciones de Zelanda reconocieron la autoridad de la gobernadora. Toda la Frisia, inclusa Groninga, se sometió al gobernador conde de Aremberg. Finalmente, no quedó en los Estados de Flandes provincia, ciudad, villa, aldea, ni castillo que no se sujetara, de bueno o de mal grado, a la princesa regente[608].

608 Estrada, Guerras de Flandes, Década I., lib. VI.—Mendoza, Comentarios, lib. I.—Bentivoglio, Guerra de Flandes, libro III.—Cabrera, Historia de Felipe II. lib. VII. y VIII.—Gachard, Correspondencia de Felipe II. tomo I.—Colección de documentos inéditos, tom. IV.

Increíble parecería, a no persuadirlo la incontrastable elocuencia de los hechos, que en el espacio de pocos meses se hubiera sosegado una tan general alteración, reemplazándola una pacificación tan general: testimonio grande de la prudencia y de los esfuerzos de la princesa Margarita, y del prestigio que sin duda había alcanzado su nombre en el país. Ocupóse la de Parma en guarnecer las ciudades rebeldes, haciéndoles mantener a su costa la milicia; en levantar o proyectar fortalezas que las sujetaran, señalando ya el sitio en que había de erigirse la ciudadela que había de tener en respeto a la turbulenta Amberes; en hacer pesquisa y castigo de los motores de las revueltas y de los violadores de las sagradas imágenes; en reedificar los templos católicos destruidos y en demoler algunos levantados por los luteranos. La plebe, feroz por lo común, cualquiera que sea el principio que aclame, al derruir los templos luteranos, de las mismas vigas que derribaba construía horcas para colgar de ellas a los enemigos del culto católico. Con estas terribles escenas y con el pavor que infundía la próxima llegada del duque de Alba con los españoles, multitud de flamencos emigraban a otras tierras llevándose consigo su industria, sus mercancías y sus capitales.

Tal era la situación de los Países Bajos cuando el duque de Alba salió de Madrid para Aranjuez (15 de abril, 1567) a despedirse del rey Felipe II. para emprender su jornada a Flandes, como capitán general del ejército de España. Diole Felipe una real cédula concediéndole facultad para proceder contra los caballeros del Toisón de oro que hubieran sido autores o cómplices de la rebelión, no obstante los privilegios que les daban las constituciones de su orden[609]. Con lo cual partió de Aranjuez para embarcarse en Cartagena.

¿Era ya necesaria la ida del duque de Alba a Flandes con ejército? ¿Era prudente?

La gobernadora, que a costa de tantos esfuerzos acababa de pacificar como milagrosamente el país, le decía al rey: *«Para conservar lo que se ha conseguido, y aún para que esto marche en bonanza, bastará la presencia de V. M. Pero un ejército nuevo para un país que acaba de someterse, sobre un excesivo coste para España y para Flandes, hará que estos pueblos le miren como una calamidad, como un azote sangriento para su castigo, y todos querrán abandonar esta tierra, porque al solo rumor de su venida muchos se han apresurado a marcharse con sus familias, sus fábricas y sus mercancías. Así pues, os ruego encarecidamente que vengáis a estas provincias sin armas, y más como padre que como rey.»* Representábale además que el duque de Alba, naturalmente altivo y severo, podría desbaratar todo lo que ella a fuerza de trabajo y de prudencia había logrado.

Quejabase al rey de que sus órdenes le ataban las manos para acabar de extinguir las llamas de los pasados disturbios. Pronosticaba que la autoridad que allí iba a ejercer el duque redundaría en mengua y detrimento de la suya, y de su crédito y reputación; y previendo todo esto, suplicaba a su hermano Felipe tuviera a bien permitirle dejar un país donde tanto había trabajado, y donde había perdido su salud, y retirarse a gozar del reposo de que tanto necesitaba[610]. Viglio, el presidente del

609 Archivo de Simancas, Estado, leg. 535.

Los caballeros de la orden del Toisón en los Países Bajos, eran catorce a saber:

El conde de Egmont.
El de Mansfeldt.
El de Aremberg.
El de Arschot.
El de Berlaymont.
El de Meghem.
El de Horn.
El marqués de Berghes.
El príncipe de Orange.
El conde de Ostfrise.
El señor de Archcourt.
El barón de Montigny.
El conde de Ligue.
El de Hoogstrat.

610 Diferentes cartas de la princesa Margarita al rey. Archivo de Simancas, Estado, leg. 536.

senado, y el conde de Mansfeldt, los dos más decididos campeones de la causa del rey y del catolicismo en Flandes, ambos escribían a Felipe y a los del Consejo de estado pronosticando mal de la ida del duque de Alba y aconsejando al monarca que usara de clemencia con los vencidos[611].

¿Era prudente obrar contra el dictamen y consejo de personas tan autorizadas y competentes, tan leales y tan fuera de toda sospecha de parcialidad en favor de los sublevados, como Viglio y Mansfeldt? ¿Era justo contrariar el parecer y voluntad de la gobernadora, suscitar su resentimiento cercenando su autoridad, enviarle un rival de quien lo temía todo, exponerse a malograr el fruto de tantos sacrificios, revolver de nuevo los humores de un pueblo que comenzaba a entrar en reposo, y poner a la princesa en el caso de renunciar agriada al gobierno de un país, cuya conservación, en el común sentir, era a su sola prudencia debida?

A pesar de todo, el duque de Alba marchó a Flandes con su ejército, embarcándose en Cartagena (10 de mayo, 1567) en las galeras de Juan Andrea Doria. La ruta que se le había señalado era la vía de Italia, cruzando los ducados de Saboya, Borgoña y Lorena; porque el rey Carlos IX. de Francia había negado el paso por su reino al ejército español, dando por motivo el considerarlo peligroso en ocasión que la Francia se hallaba alterada con nuevos movimientos de los hugonotes. La marcha fue lenta y pesada por las detenciones a que obligaron al duque unas calenturas que en la navegación le sobrevinieron. Componíase el ejército de ocho mil ochocientos infantes y mil doscientos caballos, con algunos mosqueteros, gente toda escogida, porque los más eran españoles veteranos de los tercios de Milán, Nápoles, Sicilia y Cerdeña, y la gente bisoña la destinó a las guarniciones de las plazas que dejaban aquellos. Dividióle el duque en cuatro tercios al mando de capitanes experimentados, como Alonso de Ulloa, Sancho de Londoño, Julián Romero y Gonzalo de Bracamonte. Fernando de Toledo, hijo natural del duque, y prior de la orden de San Juan, mandaba la caballería. Era maestre general Chiapino Vitelli, capitán probado en muchas victorias y muy perito en la fortificación y tormentaria. Dirigía la artillería Gabriel Cerbelloni, señalado por sus conocimientos en el ramo. El mismo duque marchaba a la vanguardia al frente del tercio de Nápoles[612].

---

611 Tomo II. de documentos publicados para servir de suplemento a la Historia de Estrada.

612 En el tomo IV. de la Colección de documentos inéditos, se halla la siguiente curiosa nota sacada del archivo de Simancas, legajo 535.

«La caballería ligera y arcabuceros de a caballo que llevó el duque de Alba de Italia a Flandes.

Don Lope Zapata, con	100 lanzas.
Don Juan Vélez de Guevara	100
Don Rafael Manrique	100
Don César Dávalos	100
Nicolao Basta	100
Don Ruy López Dávalos	100
Conde de Novelara	100
Conde Curcio Martinengo	100
Conde de Sant Segundo	100
Montero, cien arcabuceros	100
Pedro Montanes	100
Sancho Dávila, capitán de las guardas del duque, con cien lanzas y cincuenta arcabuceros	150
	1.250

Infantería española.

Don Sancho de Londoño, por maestro de campo del tercio de Lombardía, con diez compañías que ternían poco más o menos dos mil hombres	2.000
El maestro de campo don Alonso de Ulloa, con el tercio de Nápoles, que tenía diez y nueve banderas, y en ellas tres mil quinientos hombres poco más o menos	3.500
Don Gonzalo de Bracamonte, con el tercio de Cerdeña, en que había diez banderas que ternían poco más o menos	1.800
El maestro del campo Julián Romero, con el tercio de Sicilia, con otras diez banderas en que habrá	1.500
	8.800
De manera que entre caballería e infantería, fueron diez mil y cincuenta	10.050

En Thionville fue el duque recibido por varios jefes de las coronelías y por los condes de Berlaymont y Noirquermes, que se habían adelantado a cumplimentarle en nombre de la princesa, y él también envió a Francisco de Ibarra a hacer el mismo cumplimiento a Margarita, y a tratar sobre el alojamiento de los tercios. Al fin, el 22 de agosto (1567) llegó el duque de Alba a Bruselas, y aunque la gobernadora había mostrado querer libertar aquella ciudad de la carga de las tropas, el duque designó a su voluntad los cuarteles, destinando a Bruselas el tercio de Sicilia: los demás los distribuyó entre Gante, Lierre, Enghien, Amberes y otras poblaciones de Bravante. Por el recibimiento que tuvo en Bruselas pudo juzgar el duque del mal efecto de su presencia en el país. Ni Egmont, ni Arschot, ni Mansfeldt salieron a recibirle. El pueblo mostraba harto a las claras su desagrado. En su primera ida a palacio la guardia de la princesa no quería dejar pasar a los alabarderos del duque, y llegó el caso de poner unos y otros mano a las armas a riesgo de un grave conflicto, que por fortuna acertó a evitar el capitán de la guardia. La entrevista con la princesa regente tuvo más de fría y severa por parte de Margarita que de expansiva y afectuosa, por más que el duque se deshacía en cortesías y en demostraciones de respeto. Ambos estuvieron en pie todo el tiempo que duró la plática, apoyada la gobernadora sobre una mesa[613].

Luego que vio la princesa que el de Alba no sólo llevaba patente de capitán general con facultad para disponer en todo lo concerniente a la milicia, sino que iba también investido de amplios poderes para entender en todo lo tocante a la rebelión, con autorización para castigar a cualesquiera personas, prender, confiscar, imponer la última pena, remover magistrados y gobernadores, levantar castillos, y aún para otras cosas y particulares de que a su tiempo le daría conocimiento, comprendió demasiado lo rebajada que quedaba su autoridad, como desde el principio había recelado. Y por más que el duque protestara que no era su intención alterar en nada el orden del gobierno, sino ser un mero ejecutor de lo que ella le preceptuase, apresuróse la de Parma a escribir al rey[614] instándole a que la relevara del cargo y le otorgara su licencia para retirarse, dándose por muy sentida de que la hubiera puesto en parangón con el duque de Alba (29 de agosto), el cual hacía todo lo que era de su gusto, aunque fuese contrariando la voluntad de la princesa que tanto fingía acatar, como había sucedido con lo de los alojamientos.

De ser así dio pronto el duque la más terrible y patente prueba, nombrando sin conocimiento de la gobernadora y en virtud de los poderes que llevaba del rey, un tribunal de doce personas, a saber, siete jueces, con sus correspondientes abogados fiscales y procuradores para entender y fallar en los delitos de rebelión (5 de septiembre, 1567), el cual fue denominado en el país el *Consejo de los Tumultos (Conseil des Troubles)*, y también y más comúnmente el *Tribunal de la sangre*. Con esto la princesa volvió a escribir al rey (8 de septiembre), quejándose de que no le hubiera enviado todavía el permiso tantas veces pedido para resignar el gobierno; de la autoridad suprema de que había investido al de Alba; de la ingratitud con que la trataba, y de la injusta humillación que la hacía sentir; le recordaba la situación en que él dejó los Países Bajos, los trabajos, las fatigas, los riesgos que en cerca de nueve años había corrido con menoscabo de su salud y con peligro de su misma vida, para hacerle el soberano más absoluto de ellos, y le preguntaba si era justo que cuando ella acababa de pacificar el país, viniese otro a recoger el fruto de sus afanes; insistiendo por último en que si difería la respuesta, lo tomaría como un consentimiento tácito de su renuncia, y sin esperar más partiría a su retiro.

Al día siguiente de escrita esta carta (9 de septiembre) supo con sorpresa la gobernadora haber sido presos por el duque de Alba los condes de Egmont y de Horn, el secretario de éste, señor de Backerzeele, y Antonio Van Straelen, cónsul de Amberes e íntimo amigo del príncipe de Orange. La ejecución de estas prisiones, que hacía días tenía determinada, la había diferido hasta poderlos coger a todos a un tiempo, y aún al conde de Hoogstrat, comprendido en la orden de prisión, le salvó una

---

613 Carta descifrada de Miguel de Mendivil, contador de artillería, al rey; de Bruselas a 29 de agosto. Archivo de Simancas, Estado, leg. 535.—Relación de la plática que el duque mi señor tuvo con madama de Parma, lunes a los 26 de agosto de 1567.—Ibid. legajo 543.

614 Simancas, Estado, leg. 536.

casualidad feliz. El medio de que se valió el duque para ejecutar esta medida fue un artificioso engaño, indigno de la nobleza de su estirpe. Aquel día acordó celebrar Consejo en Bruselas para tratar de las fortificaciones de Thionville y Luxemburgo: a este Consejo convocó a los condes de Egmont, Horn, Aremberg, Mansfeldt, Arschot, Noirquermes, Chapino Vitelli y Francisco de Ibarra. Todos asistieron al Consejo, presidido por el duque: cuando a éste le pareció oportuno, levantó la sesión: al salir de la sala, se halló sorprendido el conde de Egmont, al verse intimado por Sancho Dávila a que se diese a prisión y entregase la espada a nombre del rey. *«Tomadla,* contestó el de Egmont, viéndose rodeado de otros capitanes; *pero sabed que con este acero por desgracia he defendido muchas veces la causa del rey.»* Y era así en verdad. Entretanto ejecutaba lo mismo con el de Horn el capitán Salinas. Durante el Consejo había sido llamado también engañosamente el secretario Backerzeele a casa de Albornoz, donde fue detenido. La prisión de Straelen, que se hallaba en Amberes, había sido encomendada a los capitanes Salazar y Juan de Espuche. El encargado de disponer todas estas operaciones fue el hijo del duque de Alba, don Fernando de Toledo[615].

Estas prisiones y la manera de realizarlas llenaron de asombro, de terror y de indignación al pueblo, que con enérgico lenguaje decía que la prisión de los condes significaba la prisión de toda Flandes; compadecía la excesiva confianza de aquellos próceres, y aplaudía la previsión del de Orange en haberse salvado a tiempo, y en él cifraba todavía alguna esperanza de libertad[616]. La razón que daba el de Alba a la gobernadora de haber tomado tan dura y ruidosa medida sin su anuencia y conocimiento era, que así lo había dispuesto el rey para que no la alcanzara la odiosidad que aquel rigor pudiera llevar consigo. La princesa disimulaba cuanto podía, y sólo aguardaba el regreso del secretario que había enviado a Madrid solicitando de Felipe la admisión de su renuncia, para abandonar cuanto antes pudiera un país donde se encontraba tan humillada, y donde con tal ingratitud veía remunerados sus servicios[617]. Los condes de Egmont y de Horn fueron llevados al castillo de Gante, donde el duque de Alba para mayor seguridad puso presidio de españoles.

Admitió el rey al fin a la duquesa de Parma la renuncia tantas veces y tan vivamente solicitada del gobierno de Flandes (5 de octubre, 1567), señalandole además para su retiro una pensión de catorce mil ducados; con lo cual comenzó aquella señora a preparar su apetecida marcha. Pero antes escribió al rey su hermano (22 de noviembre), dándole las gracias por el permiso que le otorgaba y por la merced que le hacía; volvíale a inculcar el mal efecto que hacía en el país la palabra real constantemente y cada día empeñada y nunca cumplida de ir personalmente a Flandes; asegurabale que nunca se olvidaría de un país por cuya conservación tanto había trabajado, y que tanto importaba a S. M.; y suplicabale muy encarecidamente que usara de clemencia y fuera indulgente, como tantas veces lo había ofrecido y hecho esperar, con los que tal vez más por sedución que por malicia habían faltado a su servicio: *«y tened en memoria,* le decía, *que cuanto más grandes son los reyes y se acercan más a Dios, tanto más deben ser imitadores de esta grande divina bondad, poder y clemencia, y que todos los reyes y príncipes, cualesquiera que hayan sido, se han siempre contentado con el castigo de los que han sido cabezas y conductores de los sediciosos, y cuanto al resto de la muchedumbre los han perdonado... Otramente, señor; usando de rigor, es imposible que el bueno no padezca con el malo, y que no se siga una calamidad y destruición general de todo este Estado, cuya consecuencia V. M. la puede bien entender...»* Y en la entrevista que para despedirse tuvo con el duque de Alba a presencia de los del Consejo (17 de diciembre) le habló también de la conveniencia de un indulto general y de la convocación de los Estados; y recomendandole un país que por tantos años había regido, y trasfiriendole el gobierno, partió la ilustre princesa de los Países

615 Todo consta minuciosamente de las cartas y despachos originales de la princesa y del duque al rey, existentes en el Archivo de Simancas, Estado, leg. 535.

616 Cuéntase que cuando noticiaron al cardenal Granvela en Roma los sucesos de Bruselas, preguntó: «¿Y ha sido preso también el Taciturno?» (así llamaba al de Orange).—Y como le respondiesen que no, exclamó: «Pues no habiendo caído aquel en la red, poca caza ha hecho el duque de Alba.»—Estrada, Década I. lib.VI.

617 El secretario que envió la princesa se llamaba Machiavel, y de su misión se hallan noticias en un MS. de la Biblioteca nacional señalado X. 172.

Bajos, dejando a los pueblos sumidos en la mayor pena y aflicción, y acompañándola el duque hasta los confines de Bravante, y la nobleza flamenca hasta Alemania, llegó a Italia, donde fue recibida por su marido Octavio con gran comitiva y cortejo, y siguiéndola hasta allí con su cariño y sus corazones los desgraciados flamencos.

El cardenal Granvela desde Roma, los condes de Mansfeldt y de Berlaymont desde Flandes, todos más o menos explícitamente, según la mayor o menor confianza que tenían con el rey, continuaban hablandole en sus cartas en el propio sentido que la princesa gobernadora, de ser más digno, más útil y conveniente para la conservación y seguridad de aquellos Estados, ser parco en los castigos que severo y rigoroso con los delincuentes. Y sin embargo, el duque de Alba, obrando en conformidad a las instrucciones de su soberano y apoyado en la aprobación que merecían al rey todas sus medidas[618], no sólo no aflojó, cuando quedó con el gobierno de los Países Bajos, en el sistema de rigor que había inaugurado a su entrada, sino que arreció en severidad en los términos que iremos viendo. Para que el nuevo Consejo de los Tumultos o Tribunal de la Sangre obrara con más actividad, le reunía en su misma casa, y celebraba una o dos sesiones diarias[619]. No sólo proseguía con empeño las causas de los ya presos, sino que ordenaba cada día nuevas prisiones. Citó y emplazó por público edicto al príncipe de Orange, a su hermano Luis de Nassau, a Coulembourg, a Brederode, y a todos los que habían tomado parte en la rebelión y se hallaban ausentes, para que compareciesen ante el tribunal en el término de cuarenta y cinco días a dar los descargos en los capítulos de que se los acusaba. Y como ni el de Orange ni sus cómplices se presentasen al plazo prefijado, se los procesó y condenó en rebeldía como a rebeldes contumaces y como a reos de lesa majestad, y les fueron secuestradas sus haciendas. Un hijo del de Orange, de edad de trece años, que se hallaba estudiando en la universidad de Lovaina, fue traído a España de orden del rey, a título de educarle en la religión católica, cosa que sintió su padre amargamente, y le hizo prorrumpir en fuertes imprecaciones, apellidando bárbara crueldad la de arrebatarle su hijo.

Los procesados, que eran caballeros del Toisón, reclamaban la observancia de los estatutos de su orden, según los cuales no podían ser juzgados por el duque de Alba y el nuevo Consejo, sino sólamente por el rey y por un número de caballeros de la orden. Era éste un embarazo y una dificultad, en especial para algunos jueces, como Berlaymont y Noirquermes, nombrados individuos del tribunal, y que eran también caballeros. Mas todas las dudas, consultas y dificultades se cortaron con reproducir el rey la patente que antes había dado al duque de Alba para proceder contra los caballeros del Toisón, *«no obstante cualesquiera leyes, estatutos, constituciones, privilegios u otros cualesquiera ordenamientos generales o particulares, comunes o privados... dándolos por abrogados y derogados, porque ésta es nuestra voluntad, y así queremos y mandamos que se observe, etc.»*[620] Y a otras dudas y consultas sobre si se los había de degradar antes de llevarlos al suplicio, y de qué manera y con qué formalidades, respondió el rey que bastaba con que en la sentencia se los declarara privados del collar. Pero a estas consultas y reparos se debió el que se fuera difiriendo el fallo de la causa de los condes de Horn y de Egmont.

Ejecutabanse en tanto prisiones en abundancia en la gente del pueblo, y se hacían terribles castigos. Arrasabanse las casas del conde de Coulembourg, y en su solar se levantaba una afrentosa columna de mármol. Dabase prisa el duque a la construcción de la ciudadela de Amberes[621]. Y

---

618 «Quedo contento y satisfecho, le decía el rey, de la buena manera con que os gobernáis en las cosas de mi servicio...»—«He holgado de ver lo que pasastes con Madama sobre lo de su licencia...»—Hame parecido muy bien lo que habéis hecho para aseguraros del castillo de Gante...»—«La nominación que habéis hecho de personas para el tribunal que habéis instituido, me ha contentado mucho...»—«He holgado de ver lo que escribís de la plática que pasastes con la duquesa de Lorena...»—«En lo demás que me escribís... no tengo que deciros, sino remitiros allá que hagáis lo que os pareciere, pues esto será lo más acertado, etc.» Cartas de Felipe II. al duque de Alba, passim.

619 Los jueces nombrados eran: el canciller de Güeldres, el presidente de Flandes, el de Artois, el doctor Juan de Vargas, el doctor Luis del Río, Blaser, consejero de Malinas, y Hessel, del Consejo de Flandes. Había además, como hemos dicho, los correspondientes abogados fiscales, procuradores y secretarios.

620 «Haec est enim certa voluntas nostra, sicque observari volumus et jubemus harum testimonio litteratum, etc.»—Palabras de la patente, escrita toda en latín. Archivo de Simancas, Estado, legajo 535.

621 Esta ciudadela dirigida por el ingeniero Pacciotto, y edificada en el mismo sitio que había señalado ya la duquesa

agregándose a esto las noticias que de España se recibían, de haber preso el rey al barón de Montigny, y lo que era más, a su mismo hijo el príncipe don Carlos[622], apoderóse de los ánimos un terror general, y millares de familias abandonaban asustadas un país en que ya nadie se contemplaba seguro, confesando el mismo duque que pasaban de cien mil individuos los que habían huido a los vecinos estados, llevando consigo sus fortunas.

Acerca de las crueldades ejecutadas por el duque de Alba en los Países Bajos han sospechado muchos (y nosotros fuimos de este número bastante tiempo), si serían apasionadamente exageradas las relaciones de algunos historiadores. Mas desgraciadamente no nos es permitido ya dudar de su sistema horriblemente sangriento, puesto que de él nos certifica un testigo de toda calidad y excepción, cuyo testimonio creemos que nadie podrá rechazar. Este testigo es el mismo duque de Alba. Oigámosle:

«El sentenciar los presos, le decía al rey en 13 de abril de 1568, *aunque se pudiera hacer antes de Pascua, no parece que en Semana Santa, no habiendo inconveniente en la dilación, era tiempo para hacerse, no embargante que yo mismo he prevenido la parte, y por tres veces dichole que entienda que en cualquier estado que esté el proceso, se ha de sentenciar antes de Pascua; pero todo esto no ha bastado para que hasta agora hayan presentado ningún testigo, ni un papel, ni la menor defensa de cuantas se podían imaginar en el mundo. Pero pasada la Pascua, ya no aguardaré más, porque sé que si diez años se estuviese dando término, al cabo dellos dirían que se hacía la justicia de Peralvillo; y por hacerlo todo junto en un día, guardo para entonces declarar las sentencias contra los ausentes.*

»Tras los quebrantadores de iglesias, ministros consistoriales y los que han tomado las armas contra V. M. se va procediendo a prenderlos, como en la relación podrá V. M. ver: el día de la Ceniza se prendieron cerca de quinientos, que fue el día señalado que di para que en todas partes se tomasen; pero así para esto como para todas las otras cosas, no tengo hombre sino Juan de Vargas, como abajo diré. He mandado justiciar todos estos, y no basta habello mandado por dos y tres mandatos, que cada día me quiebran la cabeza con dudar que si el que delinquió desta manera meresce la muerte, o si el que delinquió desta otra meresce destierro, que no me dejan vivir, y no basta con ellos. Mandado he expresamente de palabra que se juzgue conforme a los placartes[623]*, y últimamente he mandado que se les escriba a todos que de los delincuentes que están expresados en los placartes todos los ejecuten al pie de la letra; y si hubiese alguno que no esté comprendido, este me consulten y no otro. Tengo comisarios por todas partes para inquirir culpados: hacen tan poco, que yo no sé cómo no soy ahogado de congoja. Acabado este castigo, comenzaré a prender algunos particulares de los más culpados y más ricos, para moverlos a que vengan a composición, porque todos los que han pecado contra Dios y contra V. M, sería imposible justiciarlos: que a la cuenta que tengo echada, en este castigo que agora se hace y en el que vendrá después de Pascua tengo que pasará de ochocientas cabezas, que siendo esto así, me parece que ya es tiempo de castigar a los otros en hacienda, y que destos tales se saque todo el golpe de dinero que sea posible antes que llegue el perdón general. En estas tales composiciones no se admitirán los hombres que cualificadamente hayan errado. Juntamente con esto comenzaré a proceder contra las villas que han delinquido, y hacerles he poner las demandas y procederé hasta la definitiva con toda la prisa que en el mundo me será posible, y no será negocio de mucha dilación, porque sus culpas son públicas, y los comisarios que tienen de algunos días acá orden mía particular para proceder contra los magistrados, tendrán hechas las informaciones, aunque mal hechas, según yo lo espero dellos, y con esto el negocio tendrá mucha brevedad.»*

Y en otros párrafos de la misma carta: *«Para instar estas cosas* (dice) *yo no tengo hombre ninguno de quien poderme valer, porque estos con quien agora lo platico, que era de los que me*

de Parma, era un pentágono regular, cuyos baluartes y cortinas conservan aún los mismos nombres que les puso el gobernador, a saber, Fernando, Toledo, Duque, Alba y Pacciotto.

622 De estas dos ruidosas prisiones hablaremos en otro lugar más detenidamente.

623 Edictos, placarts.

habían de ayudar, los hayo tan dificultosos como V. M. vee por lo que tengo dicho.

»En los negocios de rebeldes y herejes tengo sólo a Juan de Vargas, porque el tribunal todo que hice para estas cosas, no sólamente no me ayuda, pero estorbame tanto, que tengo más que hacer con ellos que con los delincuentes; y los comisarios que he enviado a descubrir ningún otro efecto hacen que procurar encubrirlos de manera que no puedan venir a mi noticia. El robo que yo tengo por cierto que hay en las condenaciones, en las haciendas de los culpados, me le imagino tan grande, que temo no venga a ser mayor la espesa de los delitos, que el útil que dello se sacará. V. M. entienda que han tomado por nación el defender estas bellaquerías y encubrirlas, para que yo no las pueda saber, como si a cada uno particularmente les fuese la hacienda, vida, honra y alma...»[624]

Por este solo documento, dado que otros muchos de semejante índole no tuviésemos, se ve el afán del duque de Alba por buscar delincuentes e imponer castigos: el número horrible de justiciados; el gusto que tuvo de solemnizar con el llanto de quinientas familias el día que la Iglesia destina a la sagrada ceremonia del emblema de la penitencia; que procesaba a los ricos para hacerlos venir a composición y sacarles dinero; que no hallaba quien le ayudara en su afán de inquirir culpables y ejecutar suplicios; que ni el tribunal ni los comisarios le auxiliaban en su sanguinario sistema; que no tenía de quien valerse, sino de tal cual contado instrumento de sus crueldades; que el país en general repugnaba aquel rigor, y se había hecho causa nacional el encubrir los delincuentes que él con tanta solicitud buscaba; en una palabra, que el sacrificador se encontraba solo, armado de su cuchilla.

Entretanto no habían estado ociosos ni el de Orange ni sus hermanos Luis y Adolfo, ni el de Hoogstrat, ni los demás nobles flamencos emigrados y proscritos. Apoyados por los príncipes protestantes de Alemania, con quienes los unían lazos de religión y de parentesco, y por los príncipes y caudillos de los hugonotes de Francia, se resolvieron a invadir los Estados de Flandes por tres puntos, fiados en que el odio popular de los flamencos al de Alba los ayudaría a arrojar de los Países Bajos al duque y a los españoles. Salióles, no obstante, fallida esta primera tentativa a los que se dirigieron al Artois y al Mosa, siendo vencidos y derrotados por Sancho Dávila y por los coroneles que el rey Carlos IX. de Francia envió, pagando así al duque de Alba el auxilio que de éste había él recibido antes contra los hugonotes de su reino, a cuya expedición había sido destinado el conde de Aremberg. Otro resultado tuvo la invasión por la parte de Frisia que este mismo conde de Aremberg gobernaba. Habían entrado por allí Luis y Adolfo de Nassau, hermanos del príncipe de Orange. Contra ellos envió el de Alba a Gonzalo de Bracamonte con el tercio español de Cerdeña. Impacientes los españoles por entrar en combate, empezaron a murmurar del de Aremberg, por la dilación que ponía en dar la batalla a los orangistas, manifestando sospechas deque se entendiera en secreto con ellos. Picado y sentido de estas hablillas el pundonoroso conde, y no queriendo que por todo lo del mundo le tildaran ni de sospechoso ni de cobarde, aún conociendo cuánto aventuraba en renunciar a sus planes, ordenó sus escuadrones, y no obstante su desventajosa posición, arremetió al enemigo. Cuerpo a cuerpo pelearon el de Aremberg y Adolfo de Nassau; ambos se atravesaron con sus lanzas; ambos cayeron exánimes, y los dos a un mismo tiempo y a muy corta distancia exhalaron envueltos en sangre el último suspiro. El tercio español, que no conocía el terreno, cayó en una emboscada que habían preparado los de Nassau, y fueron acuchillados muchos valientes españoles, entre ellos cinco capitanes y siete alféreces: perdióse todo el dinero y los seis cañones gruesos que el de Bracamonte llevaba[625].

Grandemente irritó al duque de Alba la derrota de Frisia, y llególe al alma la pérdida del ilustre y valeroso conde de Aremberg, uno de los más firmes y decididos campeones de la causa del rey en Flandes; y tanto por vengar aquella derrota y aquella muerte, como por el aliento que conocía habría de infundir a los orangistas aquel triunfo, si no eran sus vuelos inmediatamente atajados,

624 Carta descifrada del duque de Alba a S. M. De Bruselas a 13 de abril de 1568.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 539.

625 Estos seis cañones se nombraban Ut, Re, Mi, Fa, Sol, La.—Estrada, Guerras de Flandes, Década I. lib. VII.

hubiera ido al instante en persona a Frisia, mas no se atrevió sin dejar antes hecha la ejecución de los nobles procesados, y especialmente de los condes de Egmont y de Horn, tan queridos del pueblo, que temía que quedando vivos se amotinaran en su ausencia los flamencos y se levantaran en masa para salvarlos.

Procuró, pues, el duque de Alba desembarazarse cuanto antes de los procesados, para lo cual hizo que el tribunal abreviara los fallos de las causas pendientes. El 28 de mayo se publicó la sentencia contra el príncipe de Orange, condenándole a destierro perpetuo de aquellos estados, privación y confiscación de todos sus bienes, rentas, heredamientos, derechos, y acciones[626]. Siguió aquellos días fulminando sentencias contra los ausentes y presentes. El 1.º de junio fueron decapitados en la plaza de Sablon de Bruselas diez y ocho nobles de los presos en el castillo de Vilvorde, y al día siguiente sufrieron la misma pena otros tres.

Aguardabase con general ansiedad, aunque se temía ya, la suerte que correrían los dos ilustres condes de Horn y de Egmont, presos hacía nueve meses en el castillo de Gante. El primero, hermano del barón de Montigny, de la esclarecida estirpe de los Montmorency de Francia; el segundo, príncipe de Gavre, del antiguo linaje de los duques de Güeldres. Ambos gobernadores, el uno de Flandes, el otro de Artois, ambos distinguidos capitanes de Carlos V. y de Felipe II., a quienes dieron muy gloriosos triunfos, y ambas muy queridos del pueblo. Eralo especialmente el de Egmont por su afabilidad y sus gracias personales. Había hecho servicios eminentes a Carlos V. y a Felipe II. Había acompañado al emperador a África y reemplazado en el mando del ejército al príncipe de Orange muerto en Saint-Dizier: socorrió a Carlos contra los protestantes de Alemania y le acompañó a la dieta de Augsburgo; negoció el matrimonio de Felipe con la reina María de Inglaterra; se le debió en gran parte el triunfo de San Quintín y del todo la victoria de Gravelines; ajustó la paz con Francia, y concluyó el segundo matrimonio de Felipe con Isabel, hija de Enrique II.: el rey, a su salida de Flandes, le dejó de gobernador del Artois; en el principio de las turbulencias vino a España comisionado por la princesa Margarita, y Felipe II. le honró y colmó de mercedes: se había negado a entrar en la confederación rechazando las excitaciones del príncipe de Orange y de los demás nobles coaligados; prestó el segundo juramento de fidelidad al rey, cuando lo exigió la princesa regente; la misma Margarita le comisionó para exhortar a la sumisión a los rebeldes de Valenciennes; él había estado siguiendo correspondencia directa con el rey hasta muy poco antes de la llegada del duque de Alba: hemos visto sus últimas cartas de 16 y 26 de junio (1567), en que mostraba su contento por saber de las que había recibido de S. M. que estaba muy satisfecho de su conducta en Flandes y en Valenciennes; en que le decía no emprenderse nada contra los rebeldes sin su parecer y consejo, y que para ello estaba siempre pronto a arriesgar su

626 Copia de la sentencia dada contra el príncipe d'Orange, fecha en Bruselas a 28 de mayo de 1568.

«Veu par monseigneur le duc d'Alve, marquis de Coria, et lieutenant governeur et capitaine general pour le Roy notre Sire des pays de pardeça, les deffaults obtenuz par le procureur general de Sa mageste impetrant de mandement criminel et demandeur d'une part contre Guillermo de Nassau, prince de Oranges et adjourné a compareir en personne par deuant son excellence a ce speciallement parsa dicte Magesté commise et depute deuemeut contumace et deboute de toutes exceptions et deffences d'auttre charge par le dict procureur general d'avoir commis crime de lese Majesté, et ayant depuis au coutempt et vitupere de la litis pendence et procedeurs contre luy intentees a raisou du dict crime, non seullement pris les armes mais aussy cognu et denomme plusieurs colonnelz et capitaines de gens de guerre tant du cheval que de pied, quil a mis et faict marcher en campaigne ensagnes desployees contre sa dicte magesté, ses estatz, pays et subjets de pardeça comme il est a chacun notoire et en la quelle rebellion il est encore actuellement persistant. Veues aussy les ynformations letraiges et aultres enseignements par icelluy procureur general produictz ensemble les actes et exploitz y joinctz et par especial lettre de deboutemeut du dict ad journe de toutes ses exceptions et deffences auce tout ce qui faisoit a considerer et ayant sur tout meurement esse delibere ou conseil lez son excellience sa dicte excellience vuydant le prouffit des diets deffaults et deboutenment bannit lo dit ad journe hors de tous les pays et secretarics de sa dicte Magesté perpetuellement et a jamais sur la vie et confisque tous et quelconques ser biens meubles et inmeubles droictz et actions fiefs et heritages de quelque nature ou qualite et la part ou ilz sont scituez et pourront estre trouvez au prouffict de sa dicte Magesté. Ainsy arreté et prononcé á Bruselles le 28 jour du mois de may de l'an mil cincq ceas soixante et huict. Signé le duc d'Alve, et plus bas moy president Mesdach.»

Archivo general de Simancas, Negociado de Estado.—Flandes, legajo 549.

persona; que si contra algunos había procedido con alguna lentitud, la conveniencia y la lealtad al rey se lo aconsejaban así: exponíale la utilidad de erigir fortalezas en algunas ciudades principales: suplicabale que abreviara su ida a los Países Bajos, y se ofrecía a tomar la posta para venir a buscarle a España y acompañarle en su viaje[627].

Tales eran los méritos, la conducta y las relaciones del conde de Egmont con el rey, cuando fue preso por el duque de Alba juntamente con el de Horn de la manera capciosa que antes hemos referido. Durante su largo proceso, excitaron los dos ilustres presos tan general y tan vivo interés, que llovían de todas partes las recomendaciones y súplicas en su favor al de Alba, al rey, al emperador, a los electores del imperio, a los caballeros del Toisón. María, hermana del de Horn, y Sabina, esposa del de Egmont, no cesaban de dirigir sentidísimos memoriales al rey. Entre ellos puede servir de muestra.el siguiente de la condesa, que fue uno de los primeros: *«Sabina Palatina, duquesa de Baviera, desdichada princesa de Gavre, condesa de Egmont, muy humildemente representa a V. M. cómo a los 9 del presente mes de septiembre el príncipe de dicho Gavre, conde de Egmont, caballero de la orden del Toisón de Oro, su buen señor y marido, después de haber estado en el Consejo de V. M. en la casa del duque de Alba, su capitán general en estos Países Bajos, fue detenido en prisión por orden del dicho señor duque, y a los 22 del mismo fue enviado al vuestro castillo de Gante con muy estrecha guarda, sin habersele hasta agora declarado la causa de su prisión, ni (según paresce) tenidose respecto a los estatutos y ordenanzas de la institución de la dicha orden y del derecho escripto. Suplica muy humildemente a V. M. que conforme a los estatutos y privilegios de la dicha orden, contenidos en los 14, 15, 16 y 19 capítulos de las adiciones hechas por la pasada memoria del emperador Carlos vuestro señor y padre, que Dios perdone, y confirmados en el año de 1556 por V. M., sea servido mandar que el susodicho príncipe su marido sea sin dilación remitido y puesto en la guarda del colegio y amigable compañía de la dicha orden, para que después en ausencia de V. M. conozcan de su prisión el caballero de la dicha orden a quien V. M. lo ha cometido y los demás caballeros sus cohermanos, y que se tome información a cargo y descargo de todos los del Consejo de estado de V. M. y los gobernadores, capitanes, lugartenientes y oficiales que han estado debajo de su cargo, y a cualesquier otros. Suplicándole allende de esto no quiera poner en olvido los largos, continuos, señalados y leales servicios que el dicho señor su marido ha hecho desde su edad de diez y ocho años a esta parte, así en Berbería en el viaje de Argel, en Inglaterra para el casamiento de V. M., como en todas las guerras que del año de 1544 a esta parte la majestad Imperial y V. M. han tenido, así contra los de Güeldres y franceses, como especialmente en las victorias tan importantes de San Quintín y Gravelines, habiendo tantas veces en ellas pospuesto su persona por mantener estos Países Bajos a vuestra corona, sin olvidar los viajes que ha hecho en Francia por lo del jurar la paz, y después con grandes fatigas y trabajos, así de cuerpo como de espíritu en estas últimas turbaciones contra los herejes y rebeldes: suplicando de nuevo muy humildemente a V. M. no permita que el dicho vuestro muy humilde servidor, y yo vuestra humilde parienta y nuestros once hijos, seamos para siempre miserables testigos de nuestras tan grandes infelicidades y de la inestabilidad mundana, mas como rey benignísimo quiera echar aparte su indignación con las razones susodichas, y acordarse que los granados reyes no tienen cosa más agradable a Dios que la mansedumbre, clemencia y blandura.»*[628]

Los memoriales y súplicas de la condesa no ablandaron más el duro corazón del rey y del duque de Alba que la intercesión y los ruegos de tantas personas de valer como abogaban por el perdón de los ilustres presos. El proceso se siguió con todo rigor[629], y el 4 de junio (1568), llevados

627 Hallanse estas cartas en el Archivo de Simancas, Negociado de Estado, Flandes, leg. 536.

628 Traducción del original francés, en el Archivo de Simancas, Estado, leg. 549, fol. 65.

629 El jesuita Estrada, que tuvo los autos en su mano, trae un resumen de los cargos que se les hicieron, y de los descargos de los acusados. Del juicio del religioso historiador se deduce que el delito de los dos condes consistía, más que en otra cosa, en no haber reprimido la rebelión, y en haber sido, como consejeros y gobernadores de provincias, más considerados e indulgentes que duros y rigorosos con los confederados. ¿Se podrá extrañar esto, siendo todos compañeros, parientes o amigos los de la liga, y siendo ellos flamencos y flamencas todas las

los dos condes de Gante a Bruselas, se pronunció contra ellos la fatal sentencia, condenandolos a muerte, y a ser puestas sus cabezas en lugar público y alto para que sirvieran de ejemplar castigo de los delitos, hasta que el duque otra cosa ordenare, secuestrados y aplicados a S. M. todos sus estados y bienes[630]. La mañana siguiente, notificada que les fue la sentencia, el de Egmont escribió al rey la siguiente carta: *«Señor: esta mañana he entendido la sentencia que V. M. ha sido servido de hacer pronunciar contra mí, y aunque jamás mi intención fue de tratar ni hacer cosa contra la persona ni el servicio de V. M., ni contra nuestra verdadera, antigua y católica religión, todavía yo tomo en paciencia la que place a mi buen Dios de enviarme; y si durante estas alteraciones he aconsejado o permitido que se hiciese alguna cosa que parezca diferente, ha sido siempre con una verdadera y buena intención al servicio de Dios y de V. M., y por la necesidad del tiempo, y así ruego a V. M. me lo perdone, y quiera tener piedad de mi pobre mujer, hijos y criados, acordándose de mis servicios pasados, y con esta confianza me voy a encomendar a la misericordia de Dios. De Bruselas, muy cerca de la muerte, hoy 5 de junio, 1568.—De V. M. muy humilde y leal vasallo y servidor.—Lamoral d'Egmont.»*[631]

Entregó esta carta al obispo de Iprés, con quien se confesó muy cristiana y devotamente, y lo mismo hizo después el de Horn . En la plaza de Sablon de Bruselas, cubierta toda de paños negros, se había levantado el cadalso: rodeabale el tercio del capitán Julián Romero: al medio día fueron llevados los ilustres presos, acompañados del obispo de Iprés: Egmont habló un poco con el prelado, se quitó su sombrero y su sobreveste de damasco, se arrodilló y oró delante del Crucifijo, se cubrió el rostro con un velo, y entregó su cabeza al verdugo. Lo mismo ejecutó inmediatamente el de Horn, y las dos cabezas, clavadas en dos escarpias de hierro, estuvieron expuestas por espacio de algunas horas al público.

Indignación y rabia, más todavía que dolor y llanto, excitaron estas ejecuciones en los flamencos. Hubo algunos, que atropellando por todo, empaparon sus pañuelos en la sangre de Egmont, y los guardaban como una preciosa reliquia; otros besaban la caja de plomo que había de guardar su cuerpo; no pocos juraban venganza; maldecían muchos el nombre del de Alba, y

---

poblaciones que se sublevaban?

Añade el autor de las Décadas haber leído que el de Alba quería dilatar la sentencia y ejecución temiendo las consecuencias, y que el rey, irritado contra Egmont, e instigado por el cardenal Espinosa, reprendió por su dilación al de Alba, y le mandó que ejecutase al momento el suplicio según le tenía ordenado. El historiador romano no parece que da gran crédito a esta especie, y nosotros tampoco hemos hallado documento que la confirme.

630 *Copia de la sentencia pronunciada contra el conde de Egmont, fecha en Bruselas a 4 de junio, 1568.*

«Veu par monseigneur le duc d'Alve, marquis de Coria, lieutenant gouverneur et capitaine general pour le Roy et pays de pardeça le proces criminel entre le procureur general de sa magesté demandeur all'encontre la Moral d'Egmoot, prince de Gaure, conte d'Egmont, prisonnier deffendeur, veu ausssi les onquestes faicts par le dict procureur general tiltres et lettraiges par icelluy exhibez les confessions du dict prisonaier auecq ses deffenses, tiltres et lettraiges seruies a sa descharge. Veu pareillement les charges resultants du dict proces d'auvoir le dict compte commis crime de lese majesté et rebellion fauorisant et estant complice de la ligue et conjuration abominable du prince d'Orange et quelques auttres seigneurs des dicts pays, ayant aussi le dict deffendeur pri en sa protection et saluegarde les gentilz hommes confederez du compromis et les maubais offices quil a faict en son gouvernement de Flandres alle droit de la conseruation de notre saincte foi catholique et difience d'icelle aueca les sectairen seditieux et rebelles de la saincte eglize appostolicque romaine et de sa majesté; considere en oultre tout ce que resulte du dict proces, son excellence tout meurement deliberé auec le Conseuil les elle adjuge au dict procureur general ses couclusions et declaire suyuant a le dict conte auoir commis crime de lese majesté et rebellion et comme tel deuoit etre executé par l'espee, et la tet misse en lieu publicq et hault a fin qu'elle soit veue dung chascun ou denvurera si longuement et jusques a tant que par sa dict excellence aultrement sera ordonne, et ce pour exemplaire chatoiff diis delicts et crimes par le dietconte d'Egmont perpetrez, commandant que personne ne soit osé de la oter soubz paine adudoner supplice et declaire tous et quelz coueques ses biens meubles et immeubles, droict ct sactions fielz et heritages de quelque nature ou qualite et la part ou il sont scituez et pourrotit etre trouuez confisquez au prouffict de sa majesté ainsi arreste et pronuntions, etc. a Bruxelles le IIII.º de juing 1568. Signé duc d'Alve.»

Archivo general de Simancas, Negociado de Estado.—Flandes, leg. 549, fol. 66.

631 Esta carta la publicó Foppens en francés, en que se escribió, en el Suplemento a Estrada, tomo I., p. 261; y la ha reproducido literalmente Gachard en la correspondencia de Felipe II. número 174. La traducción que nosotros damos es la que se halla en el Archivo de Simancas, Estado, legajo 538.

protestaban que pronto envolverían a Flandes nuevos tumultos: difundióse por el pueblo la voz de que en tierra de Lovaina había llovido sangre, y sacaban de aquí los más fatídicos pronósticos: el embajador francés escribió al rey Carlos que había visto derribadas las dos cabezas que habían hecho estremecer dos veces la Francia, y el terror mezclado con la ira se apoderaron de todos los ánimos de los flamencos.

De haberse ejecutado estas sentencias daba parte y conocimiento el duque de Alba al rey en los términos siguientes (9 de junio):—*«S. C. R. M... Los procesos de los señores ausentes y presentes se han acabado, y no se ha hecho poco según los letrados de este país son tardíos; de cuyas sentencias envío a V. M. copia: a mí me duele en el alma que siendo personas tan principales, y habiéndoles V. M. hecho la merced y regalo que todo el mundo sabe, hayan sabido tan mal gobernarse que haya sido necesario llegar con ellos a tal punto. El martes 1.° de éste se degollaron en la plaza de Sablon diez y ocho de los que estaban presos en Vilvorde. El día siguiente tres: los dos que se tomaron con las armas en la mano cerca de Dalen. El sábado a los 5 se degollaron en la plaza de la villa los condes de Horn y Agamont, como V. M. verá más particularmente por la copia de las sentencias: yo he grandísima compasión a la condesa de Agamont y a tanta gente pobre como deja. Suplico a V. M. se apiade de ellos, y les haga merced con que puedan sustentarse, porque en el dote de la condesa no tienen para comer un año; y V. M. me perdone el adelantarme a darle parecer antes que me lo mande. La condesa tienen aquí por una santa mujer, y es cierto que después que está su marido preso han sido pocas noches las que ella y sus hijas no han salido cubiertas, descalzas, a andar cuantas estaciones tienen por devotas en este lugar, y antes de agora tiene muy buena opinión, y V. M. no puede en ninguna manera del mundo, según su virtud y su piedad, dejar de dar de comer a ella y a sus hijos, y sería, a mi parecer, el mejor término para dárselo, que V. M. enviase a mandar que ella se fuese en España con sus hijos todos, que V. M. quería hacerles merced y entretenerlos, y a ella en algún lugar o monesterio, si le quisiese, dalle con que pueda vivir, y sus hijas meterlas monjas, o tenerlas consigo, si allá no les saliese algún casamiento que V. M. viese para ellas. A los muchachos hacellos estudiar, y saliendo para ello, darles V. M. de comer por la Iglesia, porque tan desamparada casa como esta queda yo creo que no la hay en la tierra, que yo prometo a V. M. que no sé de dónde tengan para cenar esta noche, y yo creo que llevar allá toda esta familia, que demás de la obra tan virtuosa, para quitar muchos inconvenientes, sería de gran fruto; y llevarlos por otra vía que por esta, parece que aunque haya causa, la justicia no alcanza a que se pueda hacer. Cosa de grande admiración ha sido en estos estados el castigo hecho en Agamont, y cuanto es la mayor admiración, será de más fruto a lo que se pretende el ejemplo.»*[632]

¿Y qué contestaba a esto el monarca español? Sin apresurarse a responderle, pues lo difirió hasta el 18 de julio, aprobaba todo lo hecho; y tampoco se daba gran prisa por remediar la necesidad y pobreza de la infeliz condesa viuda y de sus ocho hijas y tres hijos que le quedaron, que bien apremiante debía ser su estrechez y miseria, y muy grandes y reconocidas debían ser sus virtudes cuando así se interesaba por ella el duque de Alba. *«La orden que habéis guardado,* le decía el rey, *en los negocios que tenéis entre manos, así tocantes al castigo que se ha hecho y a la justicia y hacienda, como principalmente a lo de la religión, ha sido tan acertado como lo va mostrando el suceso; y la carta que de esto trata contiene tan buenas cosas, y de tanta sustancia y tan bien dispuestas, que se conosce ser vuestra, y es así cierto que a mí me ha pesado en gran manera de que las culpas de los condes fuesen tan graves, que hayan merescido por ellas la justicia que se ejecutó en sus personas; mas pues se hizo con tanto fundamento y justificación, no hay que decir sino encomendarlos a Dios; y en lo que me escribís de la mujer e hijos del conde de Egmont, en cuanto a traerlos acá o dejarlos allá, veré lo que será mejor hacer; y con otro os avisaré la resolución que tomaré, que de una manera o de otra es justo remediar su necesidad...»*[633]

La otra carta del duque a que aludía en su respuesta el rey, era una en que le daba cuenta de

632 Archivo de Simancas, Estado, leg. 539.
633 Archivo de Simancas, Estado, leg. 540.

los medios que empleaba para sacar dinero, de la visita y escrutinio que pensaba hacer de todas las imprentas y librerías, del arreglo de las escuelas de niños, de la reproducción de los edictos, del negocio de los obispados, del castigo de las villas, de que iba a poner la Inquisición en los términos que el rey tenía mandado, y de que luego vendría el perdón general. La situación del país y el carácter del duque están perfectamente retratados en algunos párrafos de esta notable carta. *«Ahora parece que conviene levantar el cuchillo, y ver si con esto se podrán traer algunos particulares a composición, para sacar algún golpe de dinero... Ahora que se ha acabado lo de los procesos de los presos, meteré la mano de veras en ello, aunque no dejan de serme contrarios, y todos aborrecen el alcabala... Acabadas todas estas cosas, entraré luego al castigo de las villas... la que viere que no camina de buen pie, comenzaré luego por ella... luego daré tras de las tres villas Amberes, Boulogne y Bruselas, y privarlas he de voto, de manera que quede solo Lovaina con los prelados y nobles, y después pasaré al castigo que se les ha de dar, la justicia como se ha de hacer en ellos, la hacienda cómo se ha de aplicar... En ninguna manera se puede excusar ni diferir más el tratar desta materia (el perdón), y desde luego meter la mano a los particulares para ver si se podrá sacar algún dinero, aunque yo estoy muy desconfiado; pero principalmente conviene para que los súbditos vean que comienza a abrirse la puerta a la clemencia, y vayan aquietando los ánimos que ahora tienen desasosegadísimos, y tengan paciencia para esperar al general, porque están con tan gran miedo, y hanles puesto tan gran terror las justicias que se han hecho, que piensan que ya perpetuamente no ha de ser otro gobierno que por sangre, y mientras tienen esta opinión, no pueden en ninguna manera del mundo amar a V. M... y el comercio de los naturales comienza a enflaquecerse un poco, porque los extranjeros no osan fiarles nada, pensando cada día que les pueden tomar sus haciendas, y ellos también entre sí no osan fiarse el hermano del hermano, ni el padre del hijo, etc.»*[634]

Ejecutados aquellos suplicios, dedicóse el duque a atender a la guerra, encendida ya en Frisia, y que amenazaba también por Bravante, de la cual daremos cuenta en otro capítulo, por constituir ya como un nuevo período en la historia de nuestra dominación en los Países Bajos.

Vengamos a lo de España.

634 Archivo de Simancas, Estado, leg. 539.

CAPÍTULO VIII.
ESCORIAL.—REFORMAS.—MORISCOS
1562.—1569.

Causas de la fundación del Escorial.—Su objeto.—Consideraciones que influyeron en la elección de sitio.—El arquitecto Juan de Toledo.—Fr. Antonio de Villacastín.—La silla de Felipe II.—Iglesia provisional.—Carácter del edificio y de su regio fundador.—Solemne recepción del cuerpo de San Eugenio en Toledo.—Relajación de las órdenes monásticas.—Reformas que en ellas hizo Felipe II.—Peticiones de las Cortes de Castilla relativas a iglesias y monasterios.—Cuestión entre el rey y el pontífice sobre jurisdicción.—Sostiene el rey el derecho del Regium exequatur.—Medidas contra los moriscos de Granada.—Reclamaciones.—Primeros síntomas de rebelión.—Los monfis o salteadores.—Providencias desacertadas.—Pragmática célebre.—Efecto que produce en los moriscos.—Irritación general.—Discurso de Núñez Muley.—Conducta del consejero Espinosa, del inquisidor Deza, del capitán general marqués de Mondéjar.—Prepárase la rebelión.—Los moriscos del Albaicín.—Los de la Alpujarra.—Plan general.—Aben Farax.—Aben Humeya.—Insurrección general de los moriscos de la Alpujarra.—Horribles crueldades y abominaciones que cometieron con los cristianos.—Ferocidad de Aben Farax.—Es depuesto por Aben Humeya.—Regulariza éste la insurrección—Medidas que se tomaron en Granada.—Emprende el marqués de Mondéjar la campaña contra los moriscos.

Mientras en una gran parte de Europa sufrían grandes embates las doctrinas y los monumentos de la religión católica, y mientras en los dominios mismos del monarca español, en las bellas provincias de los Países Bajos, ciudades y comarcas enteras se levantaban proclamando las doctrinas heréticas de Calvino, de Muncer y de Lutero, y la nobleza, contaminada de la herejía, se rebelaba contra su rey y proscribía el antiguo culto de sus templos, y el pueblo tumultuado profanaba y destruía las iglesias, derribaba y rompía las imágenes y destrozaba y hollaba los más sagrados y venerables símbolos de la religión del Crucificado, en España se estaba levantando al propio tiempo un monumento religioso que había de asombrar al mundo por su grandiosidad y magnificencia, un tabernáculo suntuoso a la par que sencillo y severo, donde perpetuamente hubieran de resonar alabanzas al Dios de los cristianos. De España salió también la voz del catolicismo, en oposición al grito reformador que se difundía por casi todo el ámbito de Europa. Contra las predicaciones de Martín Lutero en Alemania, había alzado el estandarte de la fe ortodoxa en España Ignacio de Loyola. Y al tiempo que en Flandes se demolían los templos de los católicos y se apedreaba a los moradores de los claustros, en España se erigía el gran monasterio del Escorial y se poblaba de monjes.

Desde que las armas de Felipe II. alcanzaron el glorioso y memorable triunfo de San Quintín contra los franceses, formó la intención y propósito de erigir un monumento que perpetuara la memoria de aquella jornada, y recordara a las generaciones futuras tan señalada victoria. Y como el día que la consiguió fue el que la Iglesia anualmente consagra a la conmemoración del martirio de San Lorenzo (10 de agosto de 1557), quiso que el monumento que hubiera de erigir llevara el nombre y la advocación de aquel glorioso mártir. De las ideas religiosas del monarca y del espíritu de la época, en que las cuestiones de religión preocupaban con preferencia todos los ánimos, era de esperar que aquel monumento, cualquiera que fuese, habría de participar también del espíritu religioso y del carácter tétrico, adusto y severo de su real fundador. Meditó, pues, Felipe edificar un monasterio y un templo, que al mismo tiempo que revelara su gran poder y excediera en grandeza a cuantos edificios existían del mismo género, fuera un lugar en que día y noche se rindieran alabanzas al Dios de los ejércitos, a quien debía los laureles que coronaron la primera campaña con que tan felizmente inauguró su reinado. La circunstancia de haber vivido el emperador Carlos V. su padre los últimos años en un monasterio de la orden de San Jerónimo, y de haber dejado encomendado al tiempo de morir a su hijo la elección del lugar en que definitivamente hubieran de reposar sus cenizas, fue un motivo más para decidir a Felipe a que el monasterio que proyectaba edificar hubiera de ser de padres jerónimos, y para agregar al proyecto de templo y casa religiosa la de un mausoleo o panteón digno de encerrar los mortales restos de tan grandes príncipes como el

emperador y la emperatriz sus padres[635].

Luego que Felipe II. regresó de los Países Bajos (1559), comenzó a pensar en la manera de realizar el proyecto que de allá traía, y como lo primero y más necesario, en la elección del sitio en que había de edificarse el monasterio. Su genio tétrico y meditabundo le inclinaba a dar la preferencia a los lugares solitarios, ásperos y agrestes, que eran también los que se adaptaban más al objeto a que había de destinarse el edificio; y como gustaba de ir a pasar la Semana Santa al monasterio de Guisando, sito en un monte cerca de los célebres toros de aquel nombre, entre Cebreros y Cadalso, discurrió que no lejos de aquel sitio y más cerca de la corte, tal vez a las faldas o en la ladera de las sierras que se desprenden del Guadarrama, se hallaría algún lugar a propósito para su objeto. Nombró, pues, una comisión compuesta de arquitectos, médicos y geólogos, para que recorriesen y examinasen aquellas comarcas y territorios, y le propusieran el que juzgasen más adecuado a sus fines. Hicieronlo éstos con el esmero y cuidado que el regio mandamiento requería, y después de haber recorrido varios terrenos, fijaronse en el que les pareció llenaría mejor los deseos del monarca, así por la abundancia y buena calidad de las aguas, y por su frescura y fertilidad, como por tener cerca los principales materiales de construcción, a saber, abundantes pinares y grandes canteras de piedra berroqueña o de granito. Era este sitio a la mitad de la falda de la cordillera de montes que salen del Guadarrama, a ocho leguas Norte de Madrid, cerca de la Alberquilla y del Escorial, inmediato a la dehesa de la Herrería.

Quiso el rey ver por sí mismo el sitio propuesto por los comisionados, y le agradó sobremanera, hallandole el más a propósito por su salubridad y por su frondosidad melancólica, para asilo de monjes y para retiro donde él mismo pensaba también dedicarse en la soledad y el silencio al despacho de los graves negocios del Estado, no lejos de la corte, donde muchas veces había de ser necesaria su presencia. Procedió, pues, a proponer al capítulo general de la orden de San Jerónimo, que a la sazón se celebraba en San Bartolomé de Lupiana (1561), el nombramiento de prior y fundadores para la nueva casa de la orden que pensaba dedicar al mártir español San Lorenzo, y el capítulo nombró prior al P. Fr. Juan de Huete, que lo era de Zamora, y vicario a Fr. Juan del Colmenar, que lo era del monasterio de Guisando. Los nuevos electos, junto con el prior de San Jerónimo de Madrid, Fr. Gutierre de León, con el arquitecto mayor del rey Juan Bautista de Toledo, y el secretario de S. M. Pedro de Hoyo, celebraron de orden del monarca una reunión el 30 de noviembre (1561) en Guadarrama, para pasar desde allí juntos a reconocer el terreno que mejor se prestaría a la edificación[636]. Señalado que fue, y visto también después y aprobado por el rey, se

635 No es exacto, como apuntan algunos historiadores, y entre ellos Herrera en la General del Mundo, que uno de los motivos de esta determinación del rey fuese el haber asolado el día de la batalla un monasterio de San Lorenzo que había cerca de la ciudad, ni que hubiese hecho voto de edificar el monasterio si salía vencedor en la jornada, ni menos que el pontífice le impusiera esta obligación en expiación de las muchas víctimas que sus tropas sacrificaron en San Quintín. Los motivos fueron los que hemos expresado, y son los que el mismo rey expresó en la carta de fundación. «Reconociendo los muchos y grandes beneficios que de Dios Nuestro Señor avemos recebido, y cada día recebimos, y quanto él ha sido servido de encaminar e guiar nuestros hechos y negocios a su santo servicio... etc.»

Véase el P. Fr. José de Sigüenza en la Historia general de la Orden de San Jerónimo; Cabrera en la Historia de Felipe II., libro VI.; Fr. Juan de San Jerónimo en el Libro de Memorias del Monasterio del Escorial; Quevedo en la Historia del mismo. Este último, monje bibliotecario que fue en el monasterio, ha publicado una Historia y Descripción de la casa, templo y palacio del Escorial, para la cual tuvo ocasión de consultar los archivos del monasterio y de la villa, las Memorias manuscritas de Fr. Antonio de Villacastín, las Historias de la Orden de fray Juan Núñez y fray Francisco Salgado, también manuscritas, los Libros de actas capitulares, y otros varios interesantes documentos que se hallan en su preciosa Biblioteca. Las Memorias que dejó escritas fray Juan de San Jerónimo, uno de los primeros monjes del Escorial, con el título de: Libro de Memorias deste monasterio de San Lorencio el Real, el cual comienza desde la primera fundación del dicho monasterio como parecerá adelante, se publicaron en la Colección de Documentos inéditos y ocupan casi todo el tomo VII. Es una de las fuentes más auténticas y en que se hallan más curiosas noticias acerca de este asunto.

636 Cuéntase que habiendo procedido también el juez de bosques a tomar informaciones de los alcaldes de las vecinas aldeas, le dijo el de Galapagar: «Asentad que tengo noventa años, que he sido veinte veces alcalde y otras tantas regidor, y que el rey hará ahí un nido de oruga que se coma toda esta tierra; pero antepongase el servicio de Dios.»—Cabrera, Hist. de Felipe II., libro VI. c. II.—No es maravilla que el alcalde de una aldea interpretara así el pensamiento de Felipe II., cuando muchos hombres que son tenidos por ilustrados han dicho después: «que Felipe II.

procedió a desbrozarlo de los espesos y enmarañados jarales que en él crecían, y a cuya inmediación tenían los pastores sus rediles y abrevaderos para el ganado. Hecho el desmonte y arrancada la jara, el entendido arquitecto Juan Bautista de Toledo, a presencia del rey y de los caballeros de la corte, tiró las líneas y acordeló y estacó el sitio que debía abarcar el edificio, y en la forma y con arreglo al plano que él mismo había trazado (1562), y desde entonces dispuso el rey que aquel terreno se llamase en adelante *Real Sitio de San Lorenzo*.

Practicada esta operación, se dio principio a la preparación y laboreo de materiales para la obra, y acudieron de todas partes maestros y operarios de todos los oficios. Dirigía la obra el arquitecto mayor Juan Bautista de Toledo, y ayudabale como obrero mayor Fr. Antonio de Villacastín, lego profeso del monasterio de la Sísla de Toledo, hombre notable en el arte de edificar, y el mismo que había dirigido ya las obras de la habitación destinada para Carlos V. en Yuste. El 23 de abril de 1563 se colocó solemnemente la primera piedra del monasterio en el centro de la fachada del Mediodía: era cuadrada, y en sus tres lados se habían grabado tres inscripciones, una de ellas invocando el auxilio divino, y las otras dos expresando los nombres del fundador y del arquitecto y la fecha del año y del día. Y el 20 de agosto se asentó la primera piedra del templo con mucha mayor solemnidad, asistiendo el rey con muchos grandes de la corte, los monjes que habitaban provisionalmente en la pequeña aldea del Escorial, los maestros y operarios todos en procesión, a cuya cabeza iba el obispo de Cuenca vestido de pontifical, que bendijo la piedra, la cual colocó el rey por su mano, cantando todos después los salmos y oraciones que prescribe el ritual de la Iglesia.

Tales fueron los principios de ese gran monumento que al cabo de algunos años había de causar general admiración y asombro, y que con más o menos razón y exactitud, había de llamarse la octava maravilla del mundo. El rey don Felipe, que mostró siempre el más vivo interés en que adelantara todo lo posible esta grande obra, la visitaba con frecuencia, cuidaba de los operarios, inspeccionaba minuciosamente los trabajos por sí mismo, y desde la humilde vivienda que provisionalmente en los días de su permanencia habitaba, despachaba los negocios de sus vastos dominios, y regía dos mundos. Desde la cumbre de un cerro, media legua distante del monasterio, es fama tradicional que inspeccionaba con su anteojo, como desde una atalaya, las obras de cantería y acarreo, y que aún desde allí trasmitía sus órdenes, sentado en una roca de granito que por su forma conserva el nombre de la *silla de Felipe II*. Allí recibió tal vez muchas veces los partes y comunicaciones de la princesa Margarita, gobernadora de los Países Bajos, su hermana, anunciándole la destrucción de los templos y de los conventos de Flandes, mientras él veía cómo se levantaba y crecía el monasterio y el templo que había de maravillar al mundo, y de allí tal vez partían muchas veces las órdenes y mandamientos para los castigos de los rebeldes y herejes de Flandes, o para que marchasen tropas de socorro al rey de Francia contra los hugonotes de aquel reino.

Compraba el rey los terrenos, granjas y lugares vecinos para la dotación del futuro monasterio. En 1567 le hizo anexión de la abadía de Parraces, que era de canónigos regulares de San Agustín, recompensando a los canónigos con pensiones y dignidades, y estableciendo en el edificio de la abadía un colegio seminario para la educación literaria y religiosa de cierto número de niños y jóvenes destinados a poblar después los claustros del monasterio de San Lorenzo. Ibale al propio tiempo enriqueciendo con reliquias de santos que hacía traer de varias partes en procesión y con ceremonias solemnes. La fábrica, sin embargo, no progresaba con tanta rapidez como el monarca deseaba en su impaciencia por ver concluida la obra que embargaba todo su pensamiento. Siendo lenta la construcción del templo principal, se edificó una iglesia provisional, a cuyo lado se hizo el rey construir un aposento con su tribuna, desde donde oía la misa y asistía a los oficios divinos, cuando no se sentaba en el coro al lado del prior y entre los monjes que habían hecho ya profesión de vivir en la nueva casa. Era tal su afán por encerrarse en aquel asilo religioso, que tan

había destruido y despoblado muchas villas y lugares para poblar un monasterio de frailes.» ¿Cómo puede librarse un gran pensamiento de ser el blanco de todo linaje de interpretaciones?

pronto como estuvo concluido su aposento, se fue a vivir a él (1571), pudiendo decirse que fue el primer morador de aquella casa religiosa, y como el primor monje del monasterio del Escorial.

Puesto que tendremos necesidad de volver a hablar más adelante de esta insigne obra monumental del siglo XVI., nos limitamos ahora a decir que prosiguió los años siguientes la fabricación de la casa, templo, panteón y palacio bajo la dirección del arquitecto Juan Bautista de Toledo, autor del primer plan, hasta 1575 que le reemplazó el célebre Juan de Herrera, que aún llegó a tiempo de inmortalizar su nombre con lo que restaba de esta obra, y cuya dirección inauguró una segunda época o período en la edificación del suntuoso monasterio del Escorial. En este intermedio había hecho el rey trasladar allí las cenizas del emperador y la emperatriz sus padres, y de otros reyes y príncipes de España, para tenerlos provisionalmente custodiados hasta poderlos depositar definitivamente en el gran mausoleo regio que les preparaba.

Sabido es que siguiendo las inspiraciones y el gusto del regio fundador, se dio al todo del edificio la forma de un paralelogramo rectangular, o sea de unas parrillas vueltas al revés, emblema y símbolo del instrumento en que recibió el martirio de fuego el santo a cuya memoria se consagraba, y cuya advocación había de llevar: idea que ha sido, lo mismo que el pensamiento general de la fundación, de diversas maneras interpretada y juzgada por los amigos y adversarios del rey, viendo en ella los unos solamente una conmemoración loable y piadosa, los otros una representación de las tendencias del soberano a encender hogueras para castigar a los que delinquían contra la religión y la fe. Pasaba Felipe II. largas temporadas cada año en su celda del Escorial, de donde salían sus providencias de gobierno para sus dominios de ambos mundos.

Todos los actos y medidas del rey don Felipe en este tiempo llevaban el mismo sello y tinte religioso que le había inspirado la fundación del Escorial. A su impulso y excitación, después de publicadas y mandadas observar en España las decisiones del concilio de Trento, al tenor de lo que en otro capítulo dijimos, se celebraron concilios provinciales en varias metrópolis de la península para dar más autoridad a los decretos y cánones del sínodo Tridentino, y hacer saludables estatutos para su mejor observancia y cumplimiento. Durante la celebración del de Toledo, se verificó en aquella imperial ciudad una pomposa y solemne festividad religiosa, a saber, la recepción del cuerpo del glorioso mártir San Eugenio, su primer arzobispo, que se guardaba hacía siglos en el panteón de la famosa abadía de Saint-Denis de Francia. Conociendo el cabildo de Toledo los sentimientos religiosos del rey, y aprovechando la circunstancia de reinar en España una hermana del monarca francés, suplicó al rey y a la reina intercediesen con la reina y el rey de Francia, su madre y hermano, para que permitieran restituir y trasladar a España los preciosos restos del santo arzobispo toledano. Vinieron en ello muy gustosos los monarcas, y dio Felipe orden a su embajador en París don Francés de Álava, para que hiciera la petición en su nombre, exponiendo a los reyes su gran deseo de complacer al cabildo de Toledo (1565). Oida y otorgada por aquellos la reclamación, y vencidas las dificultades que opuso para su ejecución el cardenal de Lorena, abad de San Dionisio, dificultades que estuvieron a punto de producir un conflicto entre los dos reinos en ocasión que tanto necesitaba aquél de la buena amistad y aún del favor de éste, al fin se dio al canónigo don Pedro Manrique de Padilla la honrosa comisión de pasar a recoger una reliquia de tan inestimable precio para los españoles.

El canónigo comisionado encontró ya en Burdeos el sagrado cuerpo encerrado en una caja sellada. Había sido sacado secretamente de Saint-Denis para no mover escándalo, y bajo la promesa de que el rey de España haría en retribución a aquella catedral alguna donación semejante, y habíale conducido el duque de Nevers hasta Burdeos. Entregado allí con toda ceremonia al canónigo Manrique, trajole éste a España con la precaución, decoro y dignidad correspondientes. Su entrada en Toledo fue una verdadera festividad religiosa: obispos, cabildo, clero, hermandades, pueblo, todos salieron a recibir el arca sagrada: la procesión apenas podía caminar por las calles henchidas de gente y decoradas con magníficas colgaduras: el rey, los archiduques que se hallaban a la sazón en España, y otros grandes señores tomaron la caja en hombros, y la llevaron hasta la puerta de la catedral con gran edificación del pueblo, y allí la recibieron los obispos, y la colocaron en el altar

mayor con el más pomposo ceremonial, siendo aquel uno de los días de más júbilo que cuenta en sus anales aquella ciudad de tantos recuerdos religiosos[637].

Un monarca tan aficionado al recogimiento y tan amigo de la severidad monástica, no podía tolerar la indisciplina y relajación a que habían venido las comunidades religiosas de ambos sexos. Y al tiempo que protegía de la manera que hemos visto la orden de San Jerónimo, impetraba un breve pontificio para reducir a la estrecha observancia de sus reglas las demás comunidades (1566). Las monjas y beatas, que como dice un historiador, *«salían de sus encerramientos con libertad, peligro y escándalo.»*[638] fueron obligadas a guardar más recogimiento y más clausura. Refrenó la vagancia de los franciscanos, envió visitadores a los conventos de la Merced, de la Trinidad y del Carmen, y propuso al pontífice las medidas convenientes para el remedio de los abusos y desórdenes que habían corrompido la antigua moral del claustro. Las que menos sufrieron el rigor reformista fueron las órdenes de San Jerónimo y Santo Domingo, ya porque realmente fueran las que menos habían quebrantado la disciplina de su instituto, ya porque la primera era la favorecida del rey, y a la segunda había pertenecido Pío V., que a la sazón ocupaba la silla de San Pedro, y de ella salían los inquisidores. Proponía Felipe II. la extinción de todas las casas de premostratenses, de los cuales hacia la siguiente triste pintura: *«Estos son todos idiotas* (decía) *sin letras ni doctrina, y no hay en ellos predicador, ni aún púlpitos en algunas de sus casas; y allende ser idiotas, son en las costumbres muy distraídos y de muy mal ejemplo, pues ni guardan clausura, ni tienen modo ni forma de orden, ni observancia alguna; y que esto es de manera, que no sólo de ellos no se recibe beneficio en el pueblo, ansí es mucho escándalo, que resulta en desauctoridad desta orden, y aún disminuye y enflaquece el que se ha de tener de las otras.»*[639] Y nada por cierto se ocultaba al rey de lo que pasaba en los conventos, ni de lo que fuera de ellos hacían los frailes, que para eso tenía en todas partes comisarios que le avisaran de todo, ya que los prelados no lo hicieran.

A esto de la reforma de las comunidades no dejaban también de estimularle las Cortes del reino; y en las que se celebraron en Madrid en 1567 se reprodujo la petición para que se corrigiesen los abusos y escándalos que con harta claridad daban a entender se cometían en las visitas de los frailes a los conventos de monjas, proponiendo entre otras medidas que se les prohibiera entrar en ellos, y no se les permitiera hablar sino por los tornos y redes[640].

Tan conformes se hallaban en este punto el monarca y los representantes del pueblo, como desacordes en lo tocante a poder o no adquirir y poseer bienes raíces las iglesias y monasterios: cuestión antigua ya, como hemos visto por los capítulos anteriores, entre el trono y el pueblo. Las Cortes de 1567 insistían en lo mismo que habían suplicado ya las de 1523, 32, 34 y 63, *«que los monasterios, iglesias y personas eclesiásticas no pudiesen comprar bienes raíces, ni heredallos ni recibillos por donación, y que pudiesen los parientes del vendedor y donador sacárselos, dándoles el valor de dichos bienes.»* Y el monarca respondía como siempre: *«Cerca de lo conferido en vuestra petición, no conviene por agora hacer novedad ni otra declaración.»*[641] Y no podía esperarse otra respuesta del soberano que cuando tal petición le hacían los procuradores de las ciudades, estaba dotando de pingües fincas y cuantiosas rentas el monasterio del Escorial que a la sazón se erigía[642].

---

637 Cabrera, Hist. de Felipe II. lib. VI., cap. 22.

638 Cabrera, Hist. de Felipe II. lib. VII., cap. 11.

639 Carta de Felipe II. a Juan de Zúñiga, su embajador en Roma, de Aranjuez a 14 de mayo de 1568.—Archivo de Simancas, Estado, Roma, leg. 1565.

640 Petición 72.ª de las Cortes de Madrid de 1567.—Cuadernos de Cortes de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

641 Petición 71.ª

642 En estas Cortes de 1567 que casi ningún historiador menciona, a pesar de haberse tratado en ellas tantos y tan útiles puntos de administración y gobierno, hallamos una petición muy notable hecha por los procuradores, a saber, que se suprimieran las corridas de toros, y se reemplazaran por otros ejercicios militares. «Otrosí decimos que por experiencia se ha entendido que de correrse toros en estos reinos da ocasión a que muchos mueran con peligro de su salvación, y suceden otros inconvenientes dignos de remedio: suplicamos a V. M. provea y mande que de aquí adetante no se corran más, y en lugar destas fiestas se introduzcan ejercicios militares, en que los súbditos de V. M.

Para las reformas de que hablamos pedía siempre Felipe II. su autorización al romano pontífice; mas si en esto se mostraba tan deferente al jefe de la Iglesia, otro tanto se manifestaba celoso del mantenimiento de su jurisdicción como soberano temporal aún en los negocios eclesiásticos, cuando el papa intentaba invadir algunas de sus atribuciones. Hemos hecho observar antes la entereza de Felipe II. en estas materias, y la misma mantuvo en este tiempo. Quejabase el papa Pío V. (1566) de que sus bulas no fuesen recibidas y obedecidas en los reinos de Nápoles y Sicilia, en el ducado de Milán y en otros estados sujetos a la corona de España, sin que el Consejo respectivo les diese su *Exequátur*, y empeñabase en que no habían de necesitar de este requisito, queriendo restablecer la antigua omnipotencia jurisdiccional que habían tenido algunos pontífices sus antecesores. Defendían los Consejos sus derechos con vigor y entereza. El rey sostenía también firmemente sus prerrogativas, y a las quejas del pontífice sobre jurisdicción respondía; que deseaba la concordia con la Iglesia, pero sin perjuicio ni menoscabo de su autoridad, heredada de príncipes religiosísimos; y que le admiraba el escándalo de Su Beatitud y la ofensa que mostraba del uso de sus reales privilegios, cuando sabía que lo mismo habían hecho sus progenitores, a quienes la Iglesia y los pontífices habían sido deudores de grandes servicios y beneficios. El derecho del *Regium exequatur* se mantuvo[643].

Llevado Felipe II. de aquel espíritu religioso y de aquel amor a la unidad católica que solía sellar sus actos de gobierno, había tomado ciertas medidas con los moriscos del reino de Granada, que vinieron al fin a dar origen a una formal sublevación y a una guerra sangrienta y costosa. Desde la conquista de Granada por los Reyes Católicos, ni los moriscos que quedaron en las provincias meridionales y orientales de España habían abrazado con sinceridad la religión cristiana, ni habían recibido generalmente el bautismo sino violentamente y por fuerza, ni abandonaron sino exteriormente la fe de sus mayores y los ritos del culto muslímico en que habían sido criados, ni los monarcas cristianos cesaban de compelerlos con medidas severas a observar las ceremonias del cristianismo, y a renunciar al traje, a las costumbres, al idioma y al culto mahometano, ni ellos lo sufrían con paciencia, sublevándose de tiempo en tiempo contra la opresión que se les hacía sufrir. El lector recordará las últimas rebeliones de los moriscos de Valencia y Aragón en el reinado de Carlos V., cómo fueron vencidos, las providencias que con ellos se adoptaron, y las medidas que tomó el emperador para con los del reino de Granada[644].

En las primeras Cortes que Felipe II. celebró en Castilla a su regreso de los Países Bajos (1559-1560), a petición de los procuradores, prohibió a los moriscos del reino granadino servirse de esclavos negros, porque viniendo estos de su país sin nociones algunas de religión, eran secretamente instruidos en el mahometismo, que ellos fácilmente adoptaban. Quejaronse los moriscos, y reclamaron del agravio y perjuicio que se les hacía en privarlos de una propiedad y de los brazos que tenían para los trabajos de la agricultura, además de que esto era tratarlos como sospechosos, cuando había muchos que se preciaban de buenos cristianos y de estar emparentados con ellos. Aunque el rey declaró que con estos no se entendía la medida, ellos no se dieron por satisfechos, y pidieron su anulación, acudiendo al conde de Tendilla, don Íñigo López de Mendoza, capitán general de Granada, para que intercediese en su favor con su padre el marqués de Mondéjar, presidente del Consejo de Castilla. Como el conde acogiese tibiamente su pretensión, buscaron apoyo en la chancillería, que interesada en disminuir el poder de la autoridad militar, revocó una

---

se hagan más hábiles para le servir.» Pero a esta petición de los procuradores, que sin duda conocían bien los males que ocasionaban semejantes fiestas, respondió el rey. «A esto vos respondemos, que en cuanto al daño que los toros que se corren hacen, los corregidores y justicias lo prevean, y prevengan de manera que aquel se excuse en cuanto se pudiere; y en cuanto al correr de los dichos toros, esta es una muy antigua y general costumbre en estos nuestros reinos, y para la quitar, será menester mirar más en ello, y así por ahora no conviene se haga novedad.» Petición 51.ª

643 En el capítulo 12, lib. VII. de la Historia de Felipe II. de Cabrera se refieren con bastante latitud diferentes choques gravísimos que la reclamación del pontífice Pío V. para que pasasen sus bulas sin el Exequatur de los Consejos produjo en los dominios españoles de Italia, llegando en algunos puntos a vías de hecho y a luchas sangrientas y escandalosas entre los defensores de ambas autoridades.

644 Véase el cap. 14 del libro I. parte III. de nuestra Historia.

merced que el rey había otorgado al de Tendilla. El capitán general en desquite renovó una cédula de 1553 prohibiendo a los moriscos llevar armas sin su autorización, y avocando a sí el conocimiento de las causas; no le faltó tampoco manera de vengarse a su vez de los magistrados; prosiguieron las competencias y rivalidades de autoridad y jurisdicción entre el poder judicial y el militar, inclinándose el rey alternativamente ya a un lado ya a otro; y por último se resolvió la cuestión en favor del capitán general (1563), obligando a los moriscos a presentar ante él sus armas y sus licencias en el término de cincuenta días, bajo la pena de seis años de galeras, y dejando al arbitrio de la autoridad militar el castigo de los que falsificasen el sello que se ponía a las armas. Muchos no quisieron usar del beneficio de las licencias. Escondíanlas los más; diariamente se daban quejas y delaciones, se multiplicaban los procesos, se repetían las provisiones, menudeaban los castigos, se fatigaban los magistrados, se desautorizaban las providencias, y la efervescencia entre los moriscos tomaba un aspecto amenazador[645].

La única esperanza de eludir el castigo que quedaba a los moriscos delincuentes, a saber, los lugares de asilo, que eran los templos y las tierras de señorío, donde muchos se refugiaban, les faltó también, por otra real provisión aboliendo la inmunidad de las tierras señoriales, y restringiendo la de las iglesias, a solos tres días (1564). Privados de este recurso y de esta esperanza de seguridad, fueronse a las montañas, donde se dieron a la vida de salteadores. Cuando más falta hacía el acuerdo entre las autoridades para dictar las convenientes medidas contra los nuevos bandidos, renovaronse con más viveza las disputas de jurisdicción entre el capitán general y el presidente de la chancillería. El rey creyó cortar la competencia, y lo hizo de la manera más inconveniente. En vez de concentrar la fuerza en una sola mano, la repartió entre los dos poderes: otorgó al presidente de la audiencia y a los alcaldes facultad para levantar y mandar tropas en pequeñas cuadrillas, y dejó al capitán general la inspección de la costa marítima. Lo absurdo de esta medida se patentizó bien pronto. Las pequeñas cuadrillas que formaron los alcaldes no eran, como dice un historiador de aquel tiempo, *«ni bastantes para asegurar, ni fuertes para resistir.»*[646] Protegidos los alguaciles por los soldados, y escudados los soldados con los alguaciles, eran más los desmanes, y crímenes que cometían ellos que los criminales que cogían. A estas vejaciones se agregaba el rigor y la opresión inquisitorial que se ejercía sobre los moriscos de las poblaciones; y la persecución armada de las justicias eclesiástica, civil y militar, que en todas partes hallaba culpables, exasperaba más y más a los moriscos, lanzabanse estos a bandadas a las sierras, y llegaban ya a ser menos los moradores pacíficos de los pueblos que los *monfis*, o salteadores, que andaban por las montañas[647].

A vista de esta actitud de los moriscos, tratóse en el concilio provincial de Granada, presidido por el arzobispo don Pedro Guerrero, la manera de sosegar aquella alteración y de que no se perdiesen aquellas almas, y propusieron los obispos sus medidas al rey, que las remitió al Consejo, presidido por don Diego de Espinosa, obispo de Sigüenza. En este consejo, al que concurrieron el duque de Alba, el prior de San Juan don Antonio de Toledo, el vicecanciller de Aragón don Bernardo de Bolea, el obispo de Orihuela maestro Gallo, el inquisidor don Pedro de Deza, el licenciado Menchaca y el doctor Velasco, del Consejo y cámara real, se determinó reproducir, pero con más rigor, la pragmática de 1526 de Carlos V. y las providencias y medidas acordadas entonces en la junta de Granada. Los capítulos acordados en esta junta fueron prohibición absoluta a los moriscos de hablar y escribir la lengua arábiga, ni en público ni en secreto; obligación de hablar castellano, y entregar todos sus libros arábigos al presidente de la audiencia; renuncia completa de los ritos, trajes, nombres y costumbres moriscas; destrucción de sus baños medicinales y de aseo; mandamiento de tener abiertas sus casas y de andar las mujeres con los rostros descubiertos; en una palabra, dejar todo lo que era morisco, y hacer pública y privadamente todo lo que hacían los cristianos. Firmó el rey esta pragmática en 17 de noviembre de 1566.

---

645 Por este tiempo habían sido desarmados también los moriscos de Valencia (1562), con motivo de las relaciones y tratos que mantenían con los moros y con el virrey de Argel. Allí había tomado el rey tan acertadas disposiciones que en un solo día se hizo el desarme general, según dejamos ya apuntado en el capítulo 3.° de este libro.

646 Mendoza, Guerra de Granada, lib. I.

647 Mármol, Rebelión y castigo de los moriscos, lib. II.—Mendoza, Guerra de Granada, lib. I.

Opinaban muchos y proponían que estos capítulos se fuesen ejecutando poco a poco y por partes, pero el presidente Espinosa se empeñó en que habían de hacerse cumplir todos juntos y a un tiempo. Para esto se nombró presidente de la audiencia de Granada al inquisidor Deza, que marchó a aquella ciudad a dar cumplimiento al acuerdo del Consejo, y se hizo ir también al capitán general don Íñigo López de Mendoza, ya marqués de Mondéjar por muerte de su padre don Luis Hurtado, para que diese calor a aquellas medidas con su presencia. El presidente Deza hizo imprimir secretamente la pragmática, y dispuso pregonarla simultáneamente en Granada y en todo el reino el 1.º de enero de 1567, víspera de la fiesta que se celebraba todos los años en conmemoración del día en que fue ganada a los moros la ciudad, para infundir así mayor consternación y terror a los moriscos. El pregón se hizo con toda pompa, y a son de trompetas, timbales y dulzainas; pero el efecto que produjo en los moriscos no fue de consternación y de terror, sino de indignación y de ira, que no podían reprimir, prorrumpiendo unos en amargas quejas, otros en amenazas de venganza, y pronosticando los más ancianos que aquella pragmática había de traer la destrucción del reino. Los moriscos de la Alpujarra y de las serranías y marinas despacharon inmediatamente comisionados a Granada a informarse de cómo lo habían tomado y lo que pensaban los del Albaicín. No estaban éstos menos irritados que los de la sierra; pero eran ricos e industriosos, y creyeron prudente, antes de apelar a remedios extremos, ensayar algunas negociaciones. Determinaron, pues, enviar a Madrid como procurador general a Jorge de Baeza para que solicitara del rey la revocación de la pragmática; y que Francisco Núñez Muley, hombre entre ellos respetable por su edad, saber y experiencia, se presentara al presidente Deza y viera de ablandarle con razones.

El discurso de Núñez Muley fue enérgico, vigoroso y elocuente, y en él iba demostrando capítulo por capítulo, o la injusticia, o el riesgo, o la inutilidad de las medidas[648]. Algunas de sus

648 Son notables varios párrafos de este discurso: «Cuando los naturales deste reino (empieza) se convirtieron a la fe de Jesucristo, ninguna condición hubo que los obligase a dejar el hábito ni la lengua, ni las otras costumbres que tenían para regocijarse con sus fiestas, zambras y recreaciones; y para decir verdad, la conversión fue por fuerza, contra lo capitulado por los señores Reyes Católicos cuando el rey Abdilehi (nuestro Boabdil) les entregó esta ciudad, y mientras sus Altezas vivieron, no hallo yo con todos mis años que se tratase de quitárselo. Después, reinando la reina doña Juana, su hija...»—Va haciendo la historia de las provisiones que en diferentes tiempos se habían dado contra ellos, y de la contradicción que siempre habían hallado, hasta venir a los capítulos de la presente pragmática, y dice: «Quien mirare las nuevas premáticas por de fuera, pareceránle cosa fácil de cumplir; mas las dificultades que traen consigo son muy grandes, las cuales diré a vuestra señoría por extenso, para que compadeciéndose deste miserable pueblo, se apiade dél con amor y caridad, y le favorezca con S. M., como lo han hecho siempre los presidentes pasarlos. Nuestro hábito cuanto a las mujeres no es de moros; es traje de provincia, como en Castilla y en otras partes se usa diferenciarse las gentes en tocados, en sayas y en calzados. El vestido de los moros y turcos ¿quién negará sino que es muy diferente del que ellos traen? Y aún entre ellos mesmos se diferencian... Si la secta de Mahoma tuviera traje propio, en todas partes había de ser uno: pero el hábito no hace al monje. Vemos venir los cristianos, clérigos y legos de Siria y de Egipto vestidos a la turquesca... hablan arábigo y turquesco, no saben latín ni romance, y con todo eso son cristianos. Acuerdome, y habrá muchos de mi tiempo que se acordarán, que en este reino se ha mudado el hábito diferente de lo que solía ser, buscando las gentes traje limpio, corto, liviano y de poca costa, tiñendo el lienzo y vistiéndose dello. Hay mujer que con un ducado anda vestida, y guardan las ropas de las bodas y placeres para tales días, heredándolas en tres y cuatro herencias. Siendo, pues, esto ansí, ¿qué provecho puede venir a nadie de quitarnos nuestro hábito, que, bien considerado, tenemos comprado por mucho número de ducados con que hemos servido en las necesidades de los reyes pasados? ¿Por qué nos quieren hacer perder más de tres millones de oro que tenemos empleado en él, y destruir a los mercaderes, a los tratantes, a los plateros y a otros oficiales que viven y se sustentan con hacer vestidos, calzado y joyas a la morisca? Si doscientas mil mujeres que hay en este reino, o más, se han de vestir de nuevo de pies a cabeza, ¿qué dinero les bastará? Los hombres todos andamos a la castellana, aunque por la mayor parte en hábito pobre: si el traje hiciera secta, cierto es que los varones habían de tener más cuenta con ello que las mujeres...»

Tratando de la variación de lengua, decía: «Pues vamos a la lengua arábiga, que es el mayor inconveniente de todos. ¿Cómo se ha de quitar a las gentes su lengua natural, con que nacieron y se criaron? Los egipcios, surianos, malteses y otras gentes cristianas, en arábigo hablan, leen y escriben, y son cristianos como nosotros; y aún no se hallará que en este reino se haya hecho escritura, contrato ni testamento en letra arábiga desde que se convirtió. Deprender la lengua castellana todos lo descaemos, mas no es en manos de gentes. ¿Cuántas personas habrá en las villas y lugares fuera desta ciudad y dentro della, que aún su lengua árabe no la aciertan a hablar sino muy diferente unos de otros, formando acentos tan contrarios, que en solo oír hablar un hombre alpujarreño se conoce de qué taha

razones eran convincentes, y de aquellas que no admiten réplica; mas no era hombre de dejarse ablandar por ellas el presidente, y después de algunas buenas palabras concluyó con decir que tuviesen por cierto que la pragmática no se había de revocar, *«pues era tan santa y pura, y había sido hecha con tanta deliberación y acuerdo.»* Y llamando a Jorge de Baeza, le intimó que por ninguna vía viniese a Madrid a tratar de aquel negocio con el rey, pues S. M. no gustaría de ello. Tampoco consiguió nada el marqués de Mondéjar, que se hallaba en la corte, representando, como persona tan competente que era por su cargo de capitán general, los inconvenientes de tan duras medidas. El presidente Espinosa le dio por toda respuesta, que aquella era la voluntad de S. M., y que se fuese cuanto antes a Granada, donde era necesaria su presencia. Los dos inquisidores presidentes, Espinosa del consejo, y Deza de la chancillería, hicieron imposible toda modificación en los capítulos.

Habíase señalado el último día de diciembre de 1507 para que las mujeres moriscas dejasen sus antiguos trajes; el presidente y el arzobispo de Granada ordenaron a los párrocos de todo el reino que lo anunciaran así en las iglesias en la misa mayor: que se empadronaran todos los niños y niñas de los moriscos de tres a quince años para hacerlos ir a las escuelas a aprender la doctrina y la lengua castellana; que todos los de las sierras, y valles que habían ido a avecindarse en Granada con sus familias, salieran otra vez, pena de la vida, a poblar los antiguos lugares. Reclamaron de nuevo los moriscos al presidente sobre la injusticia de tales mandamientos, y no obtuvieron de él más indulgencia que antes. Vino a Madrid a interceder por ellos el ilustre don Juan Enríquez de Baza. Mas sus buenos oficios se estrellaron también en la inflexibilidad del presidente Espinosa: *«Admirome,* le dijo, *que una persona de vuestra calidad haya aceptado semejante encargo.»*—*«Precisamente mi calidad,* le contestó Enríquez, *es la que me ha hecho tomar a mi cargo un negocio de que depende la tranquilidad del reino, y si los hombres de mi calidad no ponen en ello la mano ¿quién con mejor título lo pondrá hacer?»* Y a influjo de Espinosa, el rey, sin querer abrir siquiera el memorial que llevaba el ilustre mediador, decretó que acudiesen al presidente don Pedro de Deza.

Últimamente, desatendidas todas sus instancias y reclamaciones, y desahuciados los moriscos, así en Madrid como en Granada, se prepararon para alzarse en rebelión, a cuyo efecto sacaron a luz ciertas profecías, llamadas *jofores*, que algunos tenían en sus libros[649]. Sólo la desesperación pudo inspirar resolución tan arriesgada y atrevida a unos hombres sin armas, sin municiones, sin vituallas, sin disciplina militar, sin fortalezas y sin dinero, teniendo que habérselas con el más poderoso soberano de la tierra: así es, que los ministros del rey tenían por cosa tan fácil el sujetarlos, en el caso de alteración, que cuando hicieron marchar al marqués de Mondéjar de Madrid

---

es? Nacieron y criaronse en lugares pequeños, donde jamás se ha hablado el aljamía ni hay quien la entienda, sino el cura o el beneficiado o el sacristán, y éstos hablan siempre en arábigo: dificultoso será y casi imposible que los viejos la aprendan en lo que les queda de vida, cuanto más en tan breve tiempo como son tres años, aún que no hiciesen otra cosa sino ir y venir a la escuela. Claro está ser este un artículo inventado para nuestra destruición, pues no habiendo quien enseñe la lengua aljamía, quieren que la aprendan por fuerza, y que dejen la que tienen tan sabida, y dar ocasión a penas y achaques, y a que viendo los naturales que no pueden llevar tanto gravamen de miedo de las penas dejen la tierra, y se vayan perdidos a otras partes y se hagan monfies (salteadores). Quien esto ordenó, con fin de aprovechar y para remedio y salvación de las almas, entienda que no puede dejar de redundar en grandísimo daño, y que es para mayor condenación. Considérese el primero mandamiento, y amando al prójimo, no quiera nadie para otro lo que no querría para sí; que si una sola cosa de tantas como a nosotros se nos ponen por premática se dijese a los cristianos de Castilla o del Andalucía, morirían de pesar, y no sé lo que harían...»

Puede verse el discurso íntegro en Mármol, Rebelión, lib. II., capítulo 10.

649 He aquí cómo comenzaba uno de estos jofores: «En el nombre de Dios piadoso y misericordioso. Léese en las divinas historias que el mensajero de Dios estaba un día asentado, pasada la hora de la oración que se hace al mediodia, hablando con sus discípulos, que están todos aceptos en gracia, y a la sazón sobrevino el hijo de Abi Talid y Fátima Alzaha, que están asimesmo aceptos engracia, y asentándose par dél, le dijeron: ¡Oh mensajero de Dios! haznos saber cómo ha de quedar el mundo a tu familia al fin del tiempo, y cómo se ha de acabar.» El cual les dijo: El mundo se ha de acabar en el tiempo que hubiere la gente más perversa y mala...»—Trad. de Mármol, lib. III., cap. 3.

El conde de Circourt,en su Historia de los Moros mudéjares y de los Moriscos de España, ha publicado, traducidos al francés, el Discurso de Núñez Muley y esta profecía, en el tomo II., apénd. 8 y 9.

le dieron por todo refuerzo trescientos hombres. Los moriscos del Albaicín excitaban mañosa y secretamente a los de la Alpujarra, animándolos con muy halagüeñas esperanzas, en lo cual no tanto se proponían ellos el triunfo de la rebelión, cuanto lograr a costa de otros el que por temor al levantamiento se viniese a suspender la pragmática. De entre los granadinos, sólo un tintorero, llamado Farax Aben Farax, del linaje de los Abencerrajes, hombre muy para el caso por su energía y valor, y de muchas relaciones por su tráfico y oficio en todo el reino, fue el que se atrevió a tomar el negocio a su cargo, y comunicandolo con algunos de sus amigos de Granada, entre ellos Fernando Muley de Valor, llamado comúnmente el Zaguer, Diego López Aben Aboo, Miguel de Rojas, Aben Thoar, y otros varios, concertaron dar el golpe el día de Jueves Santo (14 de abril, 1568), como día en que los cristianos, ocupados en las ceremonias y actos religiosos, estarían más descuidados.

Mas como esto llegara a adquirir cierta publicidad, y los del Albaicín tuvieran interés en alejar de sí toda sospecha, presentaronse los más ricos y principales al presidente de la audiencia, e hicieronle mil protestas de su cristianismo y su fidelidad. Esto no impidió para que el presidente mandase a los alcaldes de chancillería y escribanos del crimen que buscaran todos los procesos que hubiese contra los moriscos, y que fuesen poco a poco prendiendo a los procesados y sospechosos, cuyo mandamiento produjo nuevos agravios, viendose perseguidos y atropellados hombres que habían hecho grandes servicios. Pero observando los jefes de la rebelión las prevenciones de las autoridades, avisaron para que se suspendiera el movimiento.

Pasó el Jueves Santo sin novedad; pero la noche de la víspera de Pascua, creyendo el centinela de la torre de la Alhambra que eran moriscos unos soldados que subían con hachas de viento al cerro del Albaicín tocó la campana de rebato, y gritaba desde la torre: *«¡Cristianos, alerta, que esta noche vais a ser degollados!»* Alborotóse con esto la ciudad; las mujeres corrían a los templos; los hombres salían armados y medio desnudos, sin saber donde habían de acudir; hasta los frailes de San Francisco se presentaron armados en la plaza; el presidente de la audiencia y el corregidor hicieron tomar las bocacalles del Albaicín, y pasaron toda la noche rondando, hasta que se penetraron del motivo de la falsa alarma. Al día siguiente (17 de abril) llegó a Granada de la corte el marqués de Mondéjar, con cuya presencia se aquietaron un tanto los moriscos, puesto que les permitió representar de nuevo a S. M. sobre las injusticias, tiranías y agravios que con ellos se cometían. El encargado de esta comisión fue el ilustre don Alonso de Granada Venegas, descendiente del célebre príncipe Cid Hiaya, de quien tanto tuvimos que decir en la historia de los Reyes Católicos. Pero la misión de Venegas no tuvo más favorable éxito que la anterior de don Juan Enríquez. Ahora como antes, el presidente del consejo de Estado, Espinosa, lo remitió al de la audiencia de Granada, a quien estaba cometido aquel negocio.

Como se ve, no faltaban personajes de cuenta que intercedieran y abogaran con interés por los moriscos; mas todos sus buenos oficios se estrellaban en la dureza de *«dos bonetes»*, como decía el marqués de Mondéjar, aludiendo a los dos presidentes inquisidores, Espinosa y Deza. El mismo marqués, con ser el capitán general del reino de Granada, destinado a hacer ejecutar la pragmática o a perseguir a los rebeldes, tendía más a transigir con los moriscos que a hacerles guerra. Pero sucedió que yendo con su hijo el conde de Tendilla a visitar la costa, vinieron a parar a sus manos un libro arábigo y unos papeles sueltos que se le habían caído a un morisco del Albaicín, que con algunos otros, conducidos todos por Aben Daud, habían intentado embarcarse para África, llevando consigo algunas mujeres y tres cristianos cautivos, y por haber sido denunciados y descubiertos habían tenido que volver a refugiarse en la sierra. Los papeles sueltos eran una larga elegía en verso, pintando los trabajos y la opresión en que vivían los moriscos andaluces, y una carta escrita por Daud a los moros de Berbería suplicándoles viniesen a ayudarles a sacudir el yugo y a salir de la angustiosa esclavitud en que gemían, y que los nuevos bandos iban a hacer más insoportable. Con esto ya no quedó duda al marqués de los designios de los moriscos, a pesar de la quietud y sosiego que aparentaban.

Así fue, que congregados los del Albaicín en una casa no lejos del edificio mismo de la Inquisición, acordaron la necesidad de un pronto y general alzamiento para la noche del día de año

nuevo, porque sus pronósticos aseguraban que Granada sería reconquistada por los musulmanes el mismo día que se había perdido. El plan era que la revolución comenzara en el mismo Albaicín, no moviéndose los de las sierras y valles hasta que se les diera aviso y señal de la ciudad. Entretanto se enviaron oficiales de confianza para que empadronaran con el mayor disimulo posible hasta ocho mil hombres en los lugares de la Vega y vallede Lecrín, y otros dos mil en la sierra. A la señal que se les haría del pico de Santa Elena acudirían todos estos vestidos a la turca, para que pareciesen turcos que venían de socorro. El orden que los de la ciudad habían de seguir, era dividirse en tres trozos, mandados cada uno por un jefe; se señalaron los colores de cada estandarte, los barrios y parroquias cuya gente había de acaudillar cada uno, los puestos que cada cual había de atacar, debiendo todos matar los cristianos que pudieran, soltar los presos de las cárceles de Chancillería e Inquisición, prender o matar al presidente Deza y al arzobispo, y reunirse todos en la plaza de Bibarrambla, donde habían de acudir los ocho mil hombres de la Vega y valle de Lecrín, y de allí a donde conviniese para poner a fuego y sangre la ciudad.

Por más que el plan de los conjurados no dejara de traslucirse, ni el presidente ni el marqués acababan de persuadirse de que pudiera hacerse un levantamiento general, y atribuíanlo todo a algunos perdidos, interesados en revolver el país; y aunque uno de ellos, acaso arrepentido, reveló como en confesión cuanto se trataba a un jesuita llamado el padre Albotodo (23 de diciembre, 1558), y éste dio cuenta de ello a las autoridades, contentaronse con reforzar las guardias y rondar aquella noche. Sucedió en esto que los *monfís* o salteadores alpujarreños, movidos ya por Farax Aben Farax, no tuvieron calma para esperar, y arrojándose sobre varios escribanos y alguaciles de la audiencia, que habían salido a la sierra a pasar, según costumbre, las vacaciones de Pascua, y andaban por los pueblos haciendo vejaciones a los moriscos, los asesinaron y se apoderaron de cuanto llevaban. La noticia de este suceso, que llegó el primer día de Pascua a las autoridades granadinas, no las alarmó tanto como era de esperar; creyeron que algunos moros berberiscos habrían desembarcado en la costa para ayudar a los *monfís* a tomar algún lugar, como otras veces lo habían hecho; y como aquel día lo fuese de un temporal frío y deshecho de agua y nieve, ni siquiera se creyó hacer en la ciudad la ronda de costumbre.

Muy de otra manera obró el activo y resuelto Aben Farax. Sin reparar en lo terrible y crudo de la noche, con menos de doscientos salteadores de la sierra que pudo recoger, diciendo a los alpujarreños que los del Albaicín les darían ya pronto la señal de la insurrección, y asegurando a los del Albaicín que los ocho mil hombres de Lecrín y de la Vega le seguían; haciendo a sus salteadores vestirse tocas y turbantes turquescos, a la media noche llegó a las puertas de Granada; con picos y otros instrumentos que llevaba agujereó el muro, entró audazmente en la ciudad, sorprendió un centinela y una guardia de soldados cristianos, recorrió con su gente dividida en dos cuadrillas varias calles, asaltó con ella algunas casas, despertó a voces a los moriscos del Albaicín llamándolos a las armas, porque era llegada la hora y toda la tierra de los moros se había ya alzado. Mas como aquellos mirasen y viesen tan poca gente, *«Idos con Dios, hermanos, les dijeron, que sois pocos y venís sin tiempo.»* Con esta respuesta, y oyendo ya tocar a rebato las campanas de San Salvador, el atrevido Aben Farax, renegando de sus hermanos del Albaicín, e insultando groseramente su cobardía, volvió a salirse al rayar el alba por el portillo por donde había entrado, la vuelta de Cénes, no habiendo acudido tampoco a auxiliarle los de la Alpujarra, por que la nieve no les había permitido franquear la sierra.

De tal manera había sido aquella entrada, que se pasó gran parte del día sin poderse averiguar en la ciudad la verdad de lo que había pasado, y quiénes, y cuántos, y de qué calidad habían sido los invasores. El marqués de Mondéjar hizo reconocer con muchas precauciones el Albaicín, y le halló sosegado y todos los moros encerrados en sus casas para no ser robados en el alboroto. Con noticias que fue adquiriendo, despachó a uno de sus escuderos para que averiguara la dirección que los *monfís* llevaban en su retirada. Cuando volvió el explorador con noticia de haberlos visto, salió el marqués con sus hijos y cuantos caballos había disponibles en su seguimiento, dejando orden al corregidor para que le enviara la infantería, según se fuera reuniendo, hacia Dílar por la falda de

Sierra Nevada, que era el camino que llevaban los *monfís*. Pero se había perdido ya tanto tiempo, que cuando los cristianos llegaron a darles vista era ya casi de noche, y Aben Farax y los suyos se ocultaron entre las sierras cubiertas de nieve, y renunciando el marqués a darles alcance, se volvió a la ciudad.

Había entre los moriscos granadinos un joven llamado don Fernando de Córdoba y Valor, descendiente de los antiguos califas Beni-Omeyas, que había sido caballero veinticuatro de la ciudad de Granada. Este joven, de carácter ligero, de no muy arreglada conducta, y que por su prodigalidad se hallaba cargado de deudas habiendo tenido que vender hasta su veinticuatría, y se encontraba reducido a prisión, tuvo medio de evadirse la noche de la víspera de Navidad, y dio consigo en la Alpujarra acompañado solamente de una morisca su amiga y de un esclavo negro. Alojóse en Beznar en casa de un pariente suyo, donde concurrieron otros muchos de su parentela. Acordaron estos entre sí, y con otros moriscos rebelados de tierra de Orgiba que allí acudieron, que puesto que el país se sublevaba y no tenían cabeza a quien obedecer, sería bueno nombrar un rey, y nadie podía serlo mejor que el mismo don Fernando Valor, toda vez que venía de línea derecha de reyes, y no estaba menos ofendido que otro alguno de los cristianos. Aclamaronle, pues, por rey de Granada y de Andalucía con el nombre de Muley Mohamet Aben Humeya. Hizose la ceremonia de la coronación con la antigua fórmula de los musulmanes, rezó su oración, juró morir en defensa de la fe muslímica, y todos le fueron besando la mano según la costumbre antigua de sus mayores.

Al segundo día de este ensalzamiento, aparecióse allí Farax Aben Farax de regreso de Granada con sus compañías de bandidos con una algazara como si volviera victorioso. Alteróse grandemente al saber que acababa de ser alzado por rey don Fernando de Valor, siendo así que él había sido nombrado antes cabeza y gobernador de todos los moriscos por los del Albaicín, diciendo a voz en grito que si la estirpe de don Fernando era ilustre, él también descendía de la noble familia de los Abencerrajes, y era el primero que había dado al pueblo la voz de libertad. Insistían los de Beznar en que no había de ser otro que el que habían elegido; sobre esto hubieron de venir a las manos, pero mediaron algunos, y lograron concertar a los dos aspirantes a aquel simulacro de trono, quedando convenido que don Fernando de Valor sería el rey, y Aben Farax su alguacil mayor, cargo el más preeminente entre los moros cerca de la persona real. De nuevo aclamaron los de Beznar a Valor en el campo debajo de un olivo, y Aben Farax se fue con trescientos *monfis* o salteadores a acabar de sublevar la Alpujarra.

«Congoja pone verdaderamente pensar, cuanto más haber de escribir las abominables maldades con que hicieron este levantamiento los moriscos y monfis de la Alpujarra y de los otros lugares del reino de Granada.» Con estas palabras comienza el minucioso historiador de la Rebelión y Castigo de los Moriscos la narración del alzamiento general de las *tahas* o distritos en que moraban los moros alpujarreños[650]. En verdad estremece y horroriza la relación de las atroces y bárbaras iniquidades que se cometieron en esta insurrección, autorizadas unas y mandadas otras por el feroz Farax Aben Farax. Si la causa de los moriscos hubiera sido justa, bastarían a hacerla detestable las crueles abominaciones con que la mancharon, sin que por eso disculpemos ni menos podamos justificar a los que con medidas o imprudentes o exageradas exasperan a un pueblo y le conducen a la desesperación.

Estremecen, repetimos, y horrorizan los actos de bárbara venganza que ejercieron en los cristianos aquellos terribles *monfis* o salteadores, y hacen rebosar de amargura el corazón, y hasta la pluma parece resistir a estamparlos. Era poco saquear y destruir casas y templos, romper imágenes, despedazar reliquias, hollar las formas sagradas, y profanar todos los objetos del culto religioso: era poco prender los sacerdotes, pasearlos desnudos y descalzos por plazas y calles con público escarnio y ludibrio: era poco dar muerte a todos los cristianos que pudieran haber de diez años

650 *Taha* o *taa* se llamaba el partido, distrito, jurisdicción o agregación de pueblos sujetos a un alcaide o gobernador militar. Las tahas o cabezas de distrito eran doce: Orgiba, Poqueira, Ferreira, Jubiles, Ujijar, Andarax, Luchar, Marchena, Los Ceheles, Adra, Berja y Dalías. Se conserva todavía en Andalucía esta voz geográfica, dice el Diccionario de voces españolas geográficas, publicado por la Academia dela Historia.

arriba, *«sin respetar vecino a vecino, compadre a compadre, y amigo a amigo»*; era poco incendiar la torre o el templo en que se hubieran refugiado los niños y mujeres cristianas huyendo del cuchillo homicida, hasta hacerla desplomarse sobre los infelices que estaban dentro, aplastandolos a todos: era menester a aquellos hombres furiosos e iracundos apurar el refinamiento de los tormentos, de los martirios más atroces y bárbaros. Aquí enterraban a un sacerdote vivo hasta el cuello, y se entretenían en asaetearle la cabeza. Allí mutilaban a otro miembro a miembro, y luego entregaban el cuerpo a las mujeres para que le picasen con agujas. Acá quemaban un convento de agustinos, y anegaban a los infelices en aceite hirviendo. Allá eran centenares de prisioneros, a quienes después de haber atormentado con todo género de instrumentos cortantes y de punta, los llevaban a la hoguera, quemándolos de cuatro en cuatro, para que durara más tiempo el espectáculo y presenciaran los unos los suplicios de los otros. Hombre había... más no hombre, sino fiera, que arrancaba el corazón a un cristiano y le devoraba como hambriento tigre. Eclesiástico hubo a quien después de muerto llenaron el cuerpo de pólvora y le pusieron fuego por tener el placer de verle estallar como una bomba. El martirio del cura de Canjayar don Marcos de Soto enciende en ira santa al hombre que no tenga del todo borrado el sentimiento de la humanidad. Después de haberle de mil maneras escarnecido en el púlpito de su misma iglesia a que le amarraron y sujetaron; después de haberle arrancado la barba y las cejas; después de haberle ido mutilando las extremidades, extraídole los ojos con que los vigilaba, y sacadole la lengua con que los reprendía, echaron su corazón a los perros... No podemos proseguir[651].

Sobre tres mil españoles perecieron de estas horribles maneras en el espacio de seis días, por orden y a presencia del feroz Aben Farax. Al fin el reyezuelo Aben Humeya, bien fuese que le repugnaran tales horrores y crueldades, bien que entrara en su cálculo observar otra política, mostróse indignado de ver las sendas y caminos por donde andaba sembrados de cadáveres, y mandó por pregón que no se diera muerte a las mujeres ni a los niños, y que a los hombres mismos no se los ejecutara sin formación de proceso. Creció su indignación al ver que ni sus amigos personales habían sido perdonados por su bárbaro alguacil mayor, y al llegar al castillo de Laujar (29 de diciembre, 1568), residencia en otro tiempo del desgraciado Boadil, mandó comparecer a Farax, y haciendo mañosamente retirar a sus *monfís*, y privándole así del apoyo que pudieran darle aquellos verdugos, le intimó que rindiera cuentas de sus robos al tesorero Miguel de Rojas. No era fácil que se pudiera justificar el autor de tantos crímenes, y aunque Aben Humeya no le impuso toda la expiación que merecía, al menos hizo un bien a la humanidad con inutilizarle quitandole el cargo y mando de alguacil mayor, y trasfiriendosele a su antagonista Aben Jahuar el Zaguer, tío de Aben Humeya.

Este rey de los moriscos, después de haberse hecho coronar de nuevo solemnemente en Laujar, publicó un edicto ordenando la insurrección general de todos los moriscos del reino, pero prohibiendo los asesinatos bajo pena de la vida y de confiscación de bienes. Nombró un alcaide para cada *taha*, y volviéndose a Ujijar pasó a correr el valle de Lecrín (30 de diciembre), que todo hasta el pie de Sierra Nevada estaba por los moriscos, rechazadas de él las avanzadas cristianas. Para acreditarse de verdadero musulmán, inmediatamente después de su coronación se había casado con tres mujeres, de familias influyentes, además de la que de Granada había llevado consigo.

Mientras así se habían ido alzando una tras otra y con poco intervalo de tiempo todas las *tahas* de la Alpujarra, en Granada, después de muchas dudas sobre el partido que convendría tomar para sofocar la insurrección, reunida la audiencia con su presidente don Diego de Deza, propuso uno de sus individuos, el licenciado Núñez de Bohorques, consejero que había sido de Castilla y de la Inquisición, que se hiciera salir veinte leguas tierra adentro de la ciudad a todos los moriscos del

651 Mendoza, en el libro I. de su Guerra de Granada da cuenta de estas atrocidades en globo, y solo refiere en particular alguno que otro caso notable. Mármol, más extenso y minucioso, dedica unos treinta capítulos del libro IV. de su obra a hacer la descripción topográfica de cada taha, a contar detenidamente la manera y circunstancias del alzamiento de cada una, y a consignar los actos de horrible barbarie que se cometieron en cada pueblo. Crónica escandalosa de los moriscos se podía llamar este libro IV. de la Historia de su rebelión, y de él podía sacarse un cuadro estadístico criminal que repugnaría leer.

Albaicín y de la Vega, donde no pudieran auxiliar a los de la sierra ni con avisos, ni con armas, ni con gente, ni con consejo; la medida parecía bien a todos, pero se tuvo por peligroso ejecutarla, y por prudente suspenderla. Diose de todo parte al rey, y el marqués de Mondéjar ordenó a todos los señores de Andalucía que le acudiesen a la mayor presteza con gente de armas. El presidente de la audiencia por su parte, con noticia de que la rebelión se extendía ya hasta el reino de Murcia, acordó avisar también al adelantado de aquel reino don Luis Fajardo marqués de los Vélez, creyendo que su solo nombre llenaría de terror a los moriscos y los haría entrar en razón. Los de la ciudad se presentaron otra vez con su procurador general al presidente Deza, protestando de nuevo no tener parte alguna en el alzamiento, estar prontos a servir al rey con sus haciendas como buenos y honrados, y a observar y cumplir la pragmática de S. M. Pero continuaron las precauciones, la vigilancia y las rondas en Granada, así como la insurrección prosiguió extendiéndose por todo el país comprendido entre Granada, Málaga, Murcia y Almería.

Daban ya harto que hacer los rebeldes moriscos a los capitanes cristianos Diego de Quesada, García de Villarroel, Diego de Gasca, Ramírez de Hato y otros, en Orgiba, en Tablate, en las Guájaras, en Salobreña, en muchos lugares de la Alpujarra y valle de Lecrín y las cercanías de Almería, cuya ciudad se veía amenazada, mientras Aben Humeya se fortificaba en la *taha* de Poqueira, el más áspero territorio de la comarca insurreccionada. Aunque no abundaban en Granada los recursos para emprender una guerra, porque hombres, dinero, vituallas, todo lo necesitaba el rey para las que estaba sosteniendo en otros países, la necesidad era urgente, si no se había de dejar a los moriscos enseñorearse de todo el reino. Y así, recogiendo el marqués de Mondéjar cuantas compañías de infantes y caballos pudo de las ciudades de Loja, Alhama, Alcalá la Real, Antequera, Jaén, y de los lugares de la Vega; dejando el gobierno militar de Granada a cargo de su hijo el conde de Tendilla, emprendió la campaña contra los moriscos sublevados (3 de enero de 1569), con poco más de dos mil hombres, gente lucida y bien armada, pero nueva y poco hecha a la disciplina, llevando consigo a su yerno don Alonso de Cárdenas, a don Francisco de Mendoza su hijo, a don Luis de Córdoba, a don Alonso de Granada Venegas, don Juan de Villarroel y otros muchos caballeros, y los capitanes de la gente de las ciudades nombradas.

Con este pequeño ejército llegó al lugar del Padul, donde habremos de dejarle por ahora, mientras damos cuenta de otros sucesos no menos ruidosos que entretanto habían acontecido en la corte[652].

---

652 A no dudar, los dos autores de más crédito y que pueden mejor servir de guía para conocer las causas que prepararon y produjeron este lamentable episodio de la historia de España, el carácter del levantamiento de las moriscos, y los sucesos de la sangrienta guerra que dejamos comenzada, son don Diego Hurtado de Mendoza y Luis del Mármol, ambos contemporáneos y que pudieron ser testigos de los acontecimientos, ambos dotados de claro y recto juicio, de cualidades históricas, de grande erudición, y colocados en condición ventajosa por su posición social para poder escribir con conocimiento y con datos.

Don Diego Hurtado de Mendoza, autor de la Guerra de Granada, vástago de una de las más nobles y esclarecidas familias del reino, descendiente del célebre marqués de Santillana, y quinto hijo de don Íñigo López de Mendoza, segundo conde de Tendilla, primer marqués de Mondéjar; discípulo del sabio Pedro Mártir de Anglería y del famoso sevillano Montesdoca; versado en los estudios de jurisprudencia y de humanidades, y en las lenguas latina, griega, arábiga y hebrea, que había cultivado en Granada, Salamanca, Padua, Roma y Bolonia; distinguido como militar en las guerras de Italia del tiempo del emperador; embajador por Carlos V. en Venecia y en Roma, y uno de los nobles españoles que asistieron en representación y con poderes del emperador al concilio de Trento, y de los que se opusieron a su traslación a Bolonia; en cuyos honrosos cargos se señaló por su energía, su valor, y aún su dureza en defender los derechos y prerrogativas de su soberano contra las pretensiones de la corte pontificia; nombrado por Felipe II. para una comisión delicada en Aragón; por último, alternativamente desterrado o indultado por el rey a causa de algunos arranques de su genio severo y un tanto impetuoso; poseedor de una preciosa librería que regaló al rey para su biblioteca del Escorial; autor de varias obras literarias graves y festivas, de las cuales unas se han publicado impresas, y otras existen manuscritas en la Biblioteca Nacional: tales son en compendio los títulos del autor de la Guerra de los moriscos de Granada. Muestrase en ella familiarizado con las escenas que describe y con los sucesos que relata, los cuales se ven por lo tanto marcados con el sello de la verdad. Su estilo es por lo común vigoroso y brillante, bien que se note demasiado estudio en imitar a los clásicos antiguos, y en especial a Salustio, que parece se propuso por modelo. Es digna de elogio la franqueza con que suele censurar, así las providencias del gobierno como las operaciones de los generales cristianos, a pesar de haber sido algunos de ellos tan próximos

CAPÍTULO IX.
EL PRÍNCIPE CARLOS.
1545.—1558.

Por qué interesa tanto la historia de este príncipe.—Fábulas con que se la ha desfigurado.—Su nacimiento y educación.—Su carácter, genio y costumbres.—Si tuvo y pudo tener las intimidades que se han supuesto con la reina.—Casamiento de Felipe II. con Isabel de Valois.—Juramento del príncipe en las Cortes de Toledo.—Falta de salud de don Carlos.—Proyecta su padre enviarle a una ciudad de la costa.—Le envía por último a Alcalá.—Caída fatal del príncipe.—Peligro de muerte en que se vio.—Su restablecimiento.—Cómo quedó su cerebro.—Testamento del príncipe: cláusulas notables.—Atentados y desmanes que cometió.—Quiere asesinar al duque de Alba.—Intenta fugarse a Flandes.—Proyecta después marcharse a Alemania.—Decreta y ejecuta el rey el arresto de su hijo.—Circunstancias de la prisión.—Severidad con que era guardado y vigilado.—Cartas de Felipe II. dando parte de la reclusión del príncipe.—Proceso de don Carlos.—Discurrese sobre las causas de su prisión.—Lo que resultaba del proceso.—Entereza y severidad del rey.—Loca y desarreglada conducta del príncipe en la prisión.—Enfermedad que le producen sus desórdenes.—Muerte de Carlos.—Falsedades y errores que acerca de ella se han escrito.—Juicio del autor sobre este suceso.—Muerte de la reina Isabel de Valois.—Sentimiento del rey.

La prematura y desgraciada muerte de este príncipe, y los novelescos incidentes que sobre su prisión y sobre las causas que la motivaron han inventado historiadores extranjeros, de no escasa nota por otra parte, han dado al hijo primogénito de Felipe II. cierta celebridad histórica que de otro modo no hubiera tenido nunca, y nos obliga a hacer en este capítulo más oficio de biógrafos que de historiadores, precisamente con quien no había hecho los mayores merecimientos para ello. Es, sin embargo, innegable que todo lo que se refiere al príncipe Carlos excita cierta curiosidad y se oye o lee hasta con avidez, por lo mismo que sobre su carácter se han hecho tan diversos y aún encontrados juicios, y que algunos lances de su vida quedaron envueltos en el velo del misterio. Que es natural tendencia del genio humano desdeñar lo conocido, y afanarse por penetrar en lo hondo de los arcanos.

El hecho poco común de aprisionar un rey a su propio hijo, y formarle proceso y sentenciarle como criminal; la reserva y misterio que rodeaba comúnmente las acciones de Felipe II., y más en un caso tan delicado y grave como este; el interés que excitaba entonces en Europa todo lo que acontecía en España, ya por el carácter especial del soberano que ocupaba el trono, ya por el influjo y la trascendencia que ejercía en todos los demás países; lo extraordinario del suceso; las diferentes versiones que el espíritu de partido estaba dispuesto a dar a los actos de Felipe II. según las ideas y las pasiones que en aquel tiempo dominaban, todo ofreció ocasión oportuna a escritores apasionados, y a forjadores de dramas y de novelas, para dar suelta a su imaginación y desfigurar a su placer el carácter y las acciones de don Carlos, y los motivos y circunstancias de su prisión y

---

parientes suyos. Sin embargo, su obra se puede considerar más como un bosquejo que como una verdadera historia de aquel periodo. Así poco más o menos la juzgan también Ticknor en su Historia de la Literatura española, tom. II., y el autor de la Noticia de las obras y autores de historias de sucesos particulares que precede al tomo XXI. de la Biblioteca de autores españoles.

Luis del Mármol Carvajal, también guerrero antes que historiador como Mendoza; que por espacio de veinte y dos años siguió las banderas imperiales en todas las empresas de África; que hizo otros viajes por mar y por tierra, y visitó muchos reinos y países de África y Asia; versado igualmente en las historias latinas, griegas, árabes y vulgares; comisario y ordenador que fue de ejército; de familia noble también, aunque él solamente se titula andante en corte, dio mucha más latitud a su obra titulada: Historia de la Rebelión y castigo de los moriscos de Granada; es como el desarrollo, el cuadro completo de lo que Mendoza había hecho un diseño. Minucioso y prolijo en el relato de los pormenores de los sucesos, como un testigo de sus circunstancias, sabe darles el interés de quien pinta lo que ha visto. Su narración es clara, el lenguaje puro en general, los periodos a veces demasiado prolongados, y abunda en documentos importantes y curiosos.

El conde Alberto de Circourt, que ha escrito en nuestros días la Historia de los Moros Mudéjares y de los Moriscos de España, se ve que ha seguido generalmente a Mármol, aunque a veces se desvía de él, anteponiendo o posponiendo algunos sucesos, y ha tomado también algunas noticias de Bleda, de Pérez de Hita y de Peraza, Antigüedades eclesiásticas de Sevilla, que no añaden interés particular a las que suministran los dos principales historiadores, antes mencionados.

muerte. Y cuando los poetas y novelistas han tomado por su cuenta a un personaje histórico, dejan siempre por herencia al historiador la ingrata, difícil y pesada tarea de segregar la parte verdadera y cierta, por lo común seca y árida, del oropel y de los adornos con que la fábula los haya engalanado. Sucede al historiador en casos tales lo que al médico, a quien es más trabajoso y difícil hallar remedio a una enfermedad agravada por medicamentos inoportuna e inconvenientemente aplicados antes por otro, que corregir un vicio de la naturaleza, remediar un trastorno de las funciones naturales en que otro no haya puesto todavía la mano.

Nosotros vamos a exponer con nuestro acostumbrado desapasionamiento lo que acerca de este príncipe tenemos ya por averiguado y cierto, y lo que nos parece todavía problemático y dudoso.

El príncipe Carlos, primogénito de Felipe II. y de su primera esposa la princesa doña María de Portugal, nació en Valladolid, a 8 de julio de 1545, y a los pocos días descendió a la tumba la bella y joven princesa que acababa de darle a luz, según en otra parte dejamos contado, cambiándose en tristeza y luto para Felipe y para el pueblo español las fiestas y regocijos con que la España acostumbra a solemnizar los nacimientos de sus príncipes. Aunque Felipe procuró rodear a su hijo de ayos y maestros que le educaran y le dirigieran en sus primeros años, no pudo cuidar personalmente de su educación por las ausencias que tuvo que hacer a Inglaterra, Flandes y Alemania. Mucho menos pudo educarle ni formar su corazón su abuelo Carlos V., como con increíble ligereza afirman algunos historiadores, siendo tan sabido que el emperador, casi desde que nació su nieto, estaba tan lejos de España, que cuando vino le halló ya en edad de cerca de trece años. Criose, pues, el príncipe bajo la inspección de los archiduques Maximiliano y María, y de la princesa doña Juana de Portugal, su tía paterna, regentes y gobernadores del reino durante las ausencias de su abuelo y de su padre.

Desde sus primeros años comenzó el príncipe a descubrir sus malas inclinaciones, su índole aviesa, su genio impetuoso y violento, su tendencia a la crueldad, citándose entre otras señales de su natura feroz la complacencia y fruición que tenía en degollar por su mano los gazapillos que le traían vivos de la caza, gustando de verlos palpitar y morir[653]. De lo cual auguró mal el embajador de Venecia, trayendo a la memoria el juicio que en otro tiempo hicieron los miembros del Areópago de Atenas de aquel niño que sacaba los ojos a las codornices. La blandura y las consideraciones que acaso guardaron con él, así los reyes de Bohemia Maximiliano y María, como la princesa viuda de Portugal, no atreviendose a tratarle y corregirle con la severidad que hubiera podido hacerlo un padre, fue tal vez una de las causas de que se viciara más, en vez de modificarse y mejorar, su carácter y condición.

Indudablemente su padre hizo cuanto en ausencia podía hacer para la buena educación e instrucción de su hijo, poniendo a su lado ayos y maestros tan ilustrados y virtuosos como don García de Toledo, hermano del duque de Alba, y como Honorato Juan, uno de los mejores humanistas de su siglo[654], y estos por su parte se consagraron a su enseñanza con la mayor asiduidad

653 En describir así su carácter e inclinaciones convienen los más antiguos y más acreditados historiadores españoles, y los extranjeros mejor informados y de más autoridad. Véanse, Cabrera, Historia de Felipe II., lib. V.; Salazar de Mendoza, Dignidades de Castilla, lib. IV.; Lorenzo Vander Hammen y León, Historia de don Juan de Austria; Llorente, Historia de la Inquisición, tom. VI. (Edición de Barcelona) cap.31.; Estrada, Guerras de Flandes, Déc. I. lib. VII.

De esto al joven virtuoso, al completo y cumplido caballero, al príncipe perfecto de cuerpo y alma como le representan los novelistas y poetas extranjeros, tales como el Abad de San Real, Mercier, Langle, Schiller en su tragedia don Carlos, y otros, el lector comprenderá la enorme diferencia, y de esto sólo podrá deducir cuánto se ha intentado desfigurar la verdad de la historia. Dice muy bien el ilustrado San Miguel en su moderna Historia de Felipe II. que a ser ciertas las virtudes que el célebre autor trágico alemán supone en su héroe no había lágrimas bastantes con que llorar la muerte de un príncipe tan benemérito y tan desventurado. Pero Schiller hizo un protagonista a su gusto. Por eso no nos cansaríamos de recomendar a los autores de dramas y novelas históricas que por lo menos cuidaran de no adulterar los caracteres de los personajes.

654 Este Honorato Juan se hizo eclesiástico a los 50 años de edad, y fue después obispo de Osma. Su nombramiento de maestro del príncipe fue hecho en 3 de julio de 1551, hallandose Felipe en la Coruña para marchar a Inglaterra.— Con la misma fecha se nombró para servir al príncipe, que iba estudiar latín, a Fr. Juan de Matienzo. Tenía entonces don Carlos nueve años.

y con el más esmerado y exquisito celo. Mas también es fuera de duda para nosotros que el joven príncipe hacía infructuosos con su desaplicación e indocilidad los laudables esfuerzos de sus maestros y preceptores. Los novelistas extranjeros que nos le pintan como un joven de talento, aplicado o instruido, acaso no se hubieran atrevido a retratarle así, si hubieran leído como nosotros los informes que los mismos encargados de su enseñanza daban al rey don Felipe su padre. *«En lo demás del estudio y ejercicios* (le decía en una de sus cartas don García de Toledo) *no va tan adelante como yo querría, no embargante que de todo ello y de las cosas que S. A. debe saber no entiendo que pueda haber mayor cuidado ni diligencia de la que aquí se tiene. Deseo mucho que V. M. fuese servido que el príncipe diese una vuelta por allá para verle, porque entendidos los impedimentos que en su edad tiene, mandase V. M. lo que fuera de su orden, etc. Como veo que con tenerme S. A. el mayor respeto y temor que se puede pensar no hacen mis palabras ni la disciplina, aunque le escuece mucho, el efecto que deberían, pareceme muy necesario que V. M. lo viese de más cerca en alguna temporada, sin que fuese de muchos días, porque quán diferentemente pueden informar a V. M. del príncipe los que no le miran del lugar y con el cuidado que yo...»*[655]

Y el maestro Honorato Juan, en una de las muchas cartas suyas a Felipe II. que pudiéramos citar, le decía: *«S. A. está bueno, bendito Dios, y yo hago en sus estudios lo que puedo, y harto más de lo que otros maestros quizá hicieran y con harto más trabajo. Pésame que no aproveche tanto esto como yo deseo: la causa de donde yo pienso que esto procede entenderá por ventura V. M. de S. A. algún día, placiendo a Dios, y lo que con todas estas dificultades, que no han sido pocas ni de poco momento, me he esforzado siempre a servir a V. M. y a S. A. Pésame en el alma que el aprovechamiento de S. A. no sea al respeto de como comenzó y fue los primeros años, que fue el que aquí vieron todos, y allá entendió V. M., especialmente habiéndolo hecho los días pasados, y teniendo por cierto que esta y otras muchas cosas no se pueden bien remediar hasta la venida de V. M. y hasta que V. M. mismo vea lo que conviene que se haga para el buen asiento de todo ello; y suplico a V. M. me perdone este atrevimiento, y sea servido mandar romper esta, porque mi intención es que sólo V. M. la lea.»*[656]

Avisos de esta especie ningún preceptor prudente se resuelve a darlos a un padre, y a un padre que es rey, y a un rey como Felipe II., sino cuando la necesidad los fuerza a ello, y cuando adquieren el convencimiento de que los medios de persuasión y de corrección que un maestro puede emplear no alcanzan a evitar a un padre la amargura de denunciarle un hijo como incorregible. Así, no es extraño, supuesto el carácter severo y adusto de Felipe II., que comenzara a mirar con más pesadumbre y disgusto que cariño y ternura paternal a un hijo, cuyas cualidades y costumbres eran tan contrarias a las que él deseaba en su heredero, que tan lejos iba de corresponder a sus esperanzas, faltando además la vista frecuente y el trato que engendra o aviva los afectos entre personas íntimas. Y todos convienen también en que su mismo abuelo Carlos V., cuando vio al príncipe en Valladolid a su paso para el monasterio de Yuste (1556) quedó muy poco satisfecho de su conversación y de sus modales.

La circunstancia de haber estado concertado el casamiento del príncipe Carlos con la princesa Isabel de Valois, hija de Enrique II. de Francia, y la de haber después Felipe II., recién viudo de la reina de Inglaterra, elegido para esposa propia, como una de las cláusulas del tratado de paz de Cateau-Cambresis (1559), la misma princesa, prometida antes a su hijo[657], es la fuente de donde los novelistas han querido sacar el origen de todas las desgracias que después sobrevinieron al príncipe de Asturias. Suponen aquellos que inflamaba ya los corazones de Carlos e Isabel la llama de una mutua pasión amorosa violenta y viva, y esto antes de haberse visto ni conocido sino por retrato. Aun supuesto lo del retrato, de que no hemos hallado rastro ni indicación, cuanto más noticia, en ningún documento, el lector discurrirá qué apasionamiento tan fuerte podría haber entre un joven de

---

655 Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 129.—Estas últimas palabras acaso aludían, entre otros, al limosnero Francisco Osorio, que en sus cartas al rey solía lisonjearle diciendole que el príncipe progresaba en estudio y en virtud cuanto se podía desear. Como éste, no dejaría de haber otros cortesanos.

656 De Valladolid a 30 de octubre de 1558.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 129.

657 Recuerdese lo que sobre esto dijimos en el cap. I. de este mismo libro.

trece años y una niña de doce[658] que no se habían visto nunca. El viaje de la princesa a España para realizar su matrimonio con el rey sirvió a aquellos escritores de imaginación para inventar a su gusto lances amorosos entre los dos supuestos amantes, miradas furtivas, coloquios secretos, desmayos, éxtasis y otras escenas, que según los datos históricos, es imposible que sucediesen, cuando apenas tuvieron tiempo de verse en el corto viaje de Guadalajara a Toledo que hicieron juntos, y eso sin apartarse el príncipe del lado de su padre y de los caballeros de la corte. Es igualmente inverosímil que la princesa sintiera aquella impresión que suponen de sentimiento, de desagrado y de repugnancia cuando se halló por primera vez a la presencia del rey don Felipe, contemplándose como sacrificada en unirse a un hombre de tanta edad. Los que esto dicen olvidan o aparentan ignorar que Felipe contaba a aquella sazón de treinta y dos a treinta y tres años: edad que nos parece no era todavía para inspirar aversión a una joven, y más yendo unida la idea de que iba a ser reina y esposa del monarca más poderoso de su tiempo.

Continuando aquellos escritores su tejido de novelescas fábulas, hacen ir a los dos enamorados príncipes al monasterio de Yuste (donde nunca estuvieron), pasear en deliciosa compañía por las frondosas alamedas de aquellas huertas, hacerse fogosas declaraciones y protestas de amor, mezcladas con tiernos llantos y suspiros, acordar la manera de mantener en secreto sus relaciones, y por este orden siguieron forjando una serie de aventuras en que envuelven también a los principales personajes y damas de la corte, que no concluyen hasta que acabaron las vidas del príncipe y de la reina, y a cuyos amores atribuyen el resentimiento y enojo del rey con su hijo, la causa de su prisión y de su desgraciada muerte, y aún la de la reina Isabel, que acaeció a los pocos meses de la de Carlos, de cuya coincidencia sacaron también deducciones los inventores de la mal forjada novela.

Nada nos sería más fácil, si la naturaleza de nuestra obra nos permitiera dedicar a ello un tiempo y un espacio que nos diera lástima robar a otros asuntos, que desbaratar con datos históricos todo el edificio sobre este falso cimiento levantado, y aún creemos que bastará lo que luego iremos diciendo para deshacer la novelesca trama. Y esto, no porque tengamos por inverosímil, ni nos parezca extraño ni improbable que entre los jóvenes príncipes, de pocos y casi iguales años, pudieran nacer afecciones más o menos fuertes y vivas, a despecho de los sagrados deberes de esposa y de hijo. Por poco conocedores que fuéramos de la naturaleza y del corazón humano, lamentaríamos la existencia de una pasión que las leyes divinas y humanas hacían criminal, pero no nos maravillaríamos de ella; sino que, mientras los fundamentos históricos no vengan en confirmación del crimen que se imputa o de la flaqueza que se supone, severos como somos para juzgarlos cuando han existido, lo somos también para con los que ligera y arbitrariamente y sin datos ciertos mancillan de una manera tan solemne la pureza de una reputación, tal como la de la reina Isabel de la Paz, a quienes los escritores contemporáneos, franceses y españoles, nos presentan como ejemplo de virtud, de honestidad y de recato. Así como no nos admiraría si dijeran que el príncipe Carlos, atendido su genio envidioso y atrabiliario y su incontinencia en las pasiones, se había irritado de ver a su padre en posesión de la bella princesa que le había sido a él prometida; y esto, unido a las reprensiones paternales pudo contribuir a que mirara siempre al autor de sus días con ojeriza y encono.

Sin embargo, en las bodas de Felipe e Isabel (2 de febrero, 1560) fueron padrinos el mismo príncipe Carlos y la princesa doña Juana de Portugal, su tía. A los pocos días (22 de febrero) fue jurado Carlos solemnemente heredero y sucesor del reino en las Cortes de Toledo, besandole como tal la mano los grandes y prelados, y prestando a su vez el juramento de guardar los fueros y leyes de Castilla, de conservar la religión católica y mantener el reino en paz y justicia. A esta solemnidad no asistió ya la reina Isabel por haber sido atacada de viruelas pocos días después de la boda, y el mismo príncipe lo estaba de cuartanas, y se presentó a la ceremonia pálido, macilento y flaco: circunstancias en verdad poco favorables para dar incentivo a la supuesta pasión amorosa. En aquel acto mismo dio el príncipe muestra de su genio impetuoso y desconsiderado. El duque de Alba, que

658 La princesa Isabel había nacido en 2 de abril de 1546.

había dirigido todo el ceremonial, se había olvidado, distraído con la multitud de sus atenciones, de basarle la mano, y cuando fue a ejecutarlo, le trató el príncipe con tal brusquedad y aspereza, que obligó Felipe a su hijo a dar satisfacción al duque, con quien, sin embargo, no volvió a reconciliarse, tratandole siempre como a enemigo[659].

El humor cuartanario siguió molestando al príncipe todo el año siguiente (1561), tanto que sirvió de motivo o de pretexto a su padre para querer alejarle de la corte, a cuyo fin escribió a los corregidores de Málaga, Gibraltar y Murcia, para que le informaran si la temperatura de aquellas ciudades sería a propósito para disipar la rebelde enfermedad periódica que le tenía demacrado. De este intento del rey, de que no hemos hallado noticia en ningún historiador, certifican los documentos auténticos que hemos visto[660].

De tal modo tenía extenuado a Carlos aquel mal, dado que fuese aquel solo el que padecía, que tratándose ya en aquel tiempo de casarle con la princesa Ana, hija de sus tíos los reyes de Bohemia Maximiliano y María, gobernadores en otro tiempo de España[661], Felipe II. creyó un deber de conciencia diferir aquel casamiento hasta que cesase un padecimiento que le tenía hasta inhabilitado para el matrimonio[662]. Determinó, pues, Felipe enviarle, no ya a una ciudad de la costa como había pensado, sino a Alcalá de Henares, pueblo que por su situación y por la pureza y salubridad de sus aires podía convenir a su restablecimiento y donde al propio tiempo, libre de la etiqueta de la corte, podría habilitarse algo en el estudio del latín, en que estaba harto atrasado, y distraerse útilmente con el trato de los hombres eminentes de aquella célebre universidad; y para que la mansión se le hiciera más agradable, envió con él a su tío don Juan de Austria y al príncipe de Parma, Alejandro Farnesio, su primo, jóvenes ambos como él, y que podrían hacerle buena compañía[663].

Mas a poco de su permanencia en Alcalá sucedió a don Carlos la desgracia de caer rodando la escalera de su palacio (19 de abril), de que recibió varias contusiones y heridas, que al pronto pareció no ser de gravedad, pero después se agravaron y le postraron en términos de poner en inminente peligro, su vida, de ser necesario hacerle arriesgadas y delicadas operaciones quirúrgicas en el cráneo y en los párpados, y de desesperar ya de su curación los médicos, al decir de los historiadores[664]. Noticioso Felipe II. del peligro en que su hijo se hallaba, marchó a Alcalá, y no

659 Cuaderno de los capítulos de las Cortes de Toledo de 1560.—Cabrera, Hist. de Felipe II. lib. V. cap. 7.

660 En la carta al de Gibraltar le decía: «Ya habéis entendido la poca salud que tiene el príncipe mi hijo, y quanto tiempo ha que le dura la cuartana, lo cual le tiene tan flaco y fatigado que ha parescido a los médicos que mudase de aire, y sería muy conveniente ir a alguna cibdad de la costa de la mar, en que con la templanza del aire podría ser que se le alivie y quite del todo, y porque yo tengo el deseo que debo como padre de verle sano y libre del trabajo que le da esta enfermedad, y querría mucho acertar a enviarle a la parte donde no solo ayudase para ello la templanza del cielo, pero también la comodidad del lugar.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 110.

661 La princesa Ana había nacido en Cigales, pueblo de Castilla la Vieja, en 1.° de noviembre de 1549.

662 En marzo de 1562 escribía desde Madrid el secretario del rey a su embajador cerca del rey de Bohemia: «Habiendo entendido lo que Martín de Guzmán, embajador de S. M. Cesárea le ha hablado o instado de nuevo sobre el casamiento del príncipe de España N. S. con la princesa Ana, hija de los Serenísimos reyes de Bohemia, diciendo que ya cesaría el impedimento de la quartana que el príncipe había tenido, y que le sería al emperador de singular contentamiento tener resoluta respuesta, le ha mandado responder, que Dios sabía si había cosa en esta vida que él más desease, ni de que más contentamiento pudiese recibir que de ver a su hijo con tal compañía, así por ser hija de tales padres a quien él ama tanto, como por la observancia y amor de hijo que tiene al emperador: más que la indisposición del príncipe se estaba en los mismos términos que por lo pasado, y la flaqueza tan grande que la enfermedad le tenía tan oprimido que no le dejaba medrar en la disposición, ni mostrar los otros efectos que se requerían a su edad, como el mismo Martín de Guzmán lo había visto y sabía, etc.»—Archivo de Simancas, Estado, leg. 651.—¡Excelentes disposiciones para las aventuras amorosas que en este tiempo suponen los forjadores de la novela!

663 Se equivoca Llorente cuando dice que el príncipe fue a Alcalá estando aún la reina convaleciente de las viruelas. Carlos fue a Alcalá en principios de 1562, y la reina, libre ya de las viruelas, había asisstido a las últimas fiestas de la jura 1560.

664 Decímoslo así, porque tenemos a la vista la relación circunstanciada y minuciosa de su enfermedad desde el 19 de abril hasta el 27 de mayo (Llorente y otros autores equivocaron también la fecha de la caída del príncipe), dada por el médico principal y remitida al conde de Luna, embajador del rey cerca del emperador Fernando, así como de los

contento con mandar a todos los prelados y cabildos que hicieran rogativas públicas por su salud, hizo llevar el cuerpo del beato Fr. Diego, religioso lego franciscano, a cuya intercesión se atribuían muchos prodigios, al cual se puso en contacto con el cuerpo del moribundo príncipe, y como desde entonces comenzase éste a sentir mejoría, se atribuyó el restablecimiento de su salud al patrocinio del beato Diego de Alcalá, cuya canonización promovió el rey con eficacia desde este suceso[665]. Pero convienen los más acreditados historiadores en que su cerebro quedó bastante lastimado, notándose desde entonces cierto desorden y trastorno de ideas, que empeoró su carácter ya harto caprichoso, lo cual se observaba en sus acciones y en sus cartas, en las cuales o invertía el orden de las frases, o dejaba incompletos los períodos[666].

A los dos años de esto (1564), hallándose otra vez enfermo en cama, otorgó su testamento (19 de mayo), ante el escribano de cámara Domingo de Zabala. Ya que de este testamento no hallamos noticia en ninguno de nuestros historiadores, daremos a conocer algunas de sus más importantes cláusulas. Después de la protestación de fe, manda:

1.° Que se le entierre con el hábito de San Francisco en el convento de San Juan de los Reyes de Toledo, sin que se le haga sepulcro de bulto, poniendo sólo una lápida de jaspe sin escultura.

2.° Que no se haga túmulo, ni otro gasto superfluo, y que sólo se pongan para todo veinte y cuatro hachas y cuarenta y ocho velas en los días de su entierro y cabo de año, y en los demás cuatro hachas a los ángulos de su sepultura.

3.° Que se le digan diez mil misas, y mil anuales perpetuas. Señala para las primeras mil ducados; y para las segundas ciento.

4.º Que se destinen diez mil ducados para rescate de cautivos.

5.º A Mariana Garcetas, doncella, que al presente se halla en el monasterio de San Juan de la Penitencia, le den, sobre los mil ducados que Su Majestad había hecho la merced de mandarle librar, otros dos mil más si entrare en religión, y si se casare, otros tres mil más.

Entre otras mandas notables debemos señalar la décima sexta, en que dispone que se haga una renta perpetua de tres mil ducados para don Martín de Córdoba, hermano del conde de Alcaudete, en premio de la brillante defensa de Mazalquivir que hizo en 1563, «por la voluntad que siempre he tenido de hacer bien y merced a los que aventajadamente sirven».—Y la vigésima, en que ordena que con las rentas que vacaren de las establecidas para pagar sus criados se funde un colegio de frailes franciscanos observantes, dotado de los correspondientes catedráticos, que han de hacer información de ser cristianos viejos libres de toda raza de judío, señalando a cada fraile para su alimento dos libras de pan diarias, una libra de carnero para comer y media gallina para cenar, no debiendo estar en él los colegiales más de diez años.—Declara en la cláusula vigésimo octava no tener bienes con que cumplir este testamento, pero espera que su señor padre le mandará cumplir.

Nombra testamentarios al rey; a don Fernando Valdés, arzobispo de Sevilla, inquisidor general; a don Honorato Juan, su maestro; al P. Fr. Diego de Chaves, su confesor; a don Cristóbal de Rojas, obispo de Córdoba; a don Pedro Ponce de León, obispo de Plasencia; a son Pedro Gasca, obispo de Sigüenza; a Ruy Gómez de Silva, sumiller de corps, su camarero mayor; al regente Juan de Figueroa, presidente de Órdenes; a Luis Quijada, su caballerizo; al secretario Francisco Eraso; al licenciado Vaca de Castro, del Consejo Real; al licenciado Otalora, que fue y quiso dejar de ser del Consejo Real de la Inquisición, de la cámara y hacienda, y al doctor Hernán Suárez de Toledo,

remedios y medicamentos que cada día se le aplicaban; de ella consta el grave peligro en que se vió el príncipe, pero no que llegara el caso de desahuciarle, si bien no es da extrañar que aunque así fuese, no lo confesara el director de su curación. Sentimos no poder insertar por su mucha extensión este curioso documento, que empieza: «Domingo a los 19 de abril a las 12 de medio día el Príncipe N. S. bajando por una escalera angosta cayó, y dio en una puerta que estaba cerrada...» Y concluye: «En lo que toca a los párpados de los ojos ha ido tan bien después que se abrieron (se los habían sajado), que el derecho está ya bueno, y el izquierdo, que es el que siempre estuvo peor, está muy cerca de estar sano.»—Archivo de Siman-cas, Estado, leg. 651.

665 En el parte del médico tampoco se hace mención de este hecho, pero se habla de él expresamente en el testamento del príncipe, de que daremos luego cuenta.

666 Todos son datos para poder juzgar si era verosímil en tal estado captarse el apasionado amor de una señora discreta y virtuosa.

alcalde de casa y corte[667].

Ajuzgar por los sentimientos consignados en este testamento, el príncipe Carlos parecía un joven esencialmente católico, piadoso y morigerado. Mas como tales sentimientos se hallan en contradicción con su vida anterior y con su posterior conducta, nos inclinamos a creer que sería inspiración y tal vez obra de su confesor Fr. Diego de Chaves, y que él suscribiría en momentos a propósito para que el confesor u otra persona allegada ejerciera el sano influjo de la piedad religiosa.

Por lo demás, el comportamiento de Carlos después de este tiempo fue mucho más desatentado, y mucho mayores sus desmanes y excesos que lo habían sido antes. Si antes había acometido e intentado golpear a su ayo don García de Toledo, lo cual obligó a Felipe II a admitirle la renuncia que con tal motivo y temeroso de nuevos lances hizo don García de su cargo, nombrando en su lugar a Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli, no fue después más respetuoso ni comedido con Ruy Gómez, a pesar de su dignidad y de sus años. Su carácter colérico parecía no reconocer freno. Vuelto a Madrid, como el presidente del Consejo de Castilla don Diego de Espinosa hubiese desterrado al cómico Cisneros en ocasión que se preparaba a representar una comedia en el cuarto del príncipe, irritóse éste al extremo de ir a buscar al presidente con un puñal en la mano, y encontrándole, después de insultarle, le dijo: *«Curilla, ¿a mí os atrevéis vos, no dejando a Cisneros que venga a servirme? Por vida de mi padre, que os he de matar.»* Y tal vez lo hubiera ejecutado, a no haberse interpuesto oportunamente algunos grandes de España. Poco menos hizo con don Alonso de Córdoba, gentilhombre de su cámara, y hermano del marqués de las Navas. Los criados de orden inferior era cosa de estar en continuo peligro con su irritabilidad, y esto y los desórdenes de otro género a que se entregaba hacían dudar mucho de que hubiera quedado sana su parte intelectual, y que fuese hábil para regir un día el reino en que estaba llamado a suceder[668].

En 1565, instigado por dos aduladores gentileshombres de su cámara que le proporcionaban cincuenta mil escudos algunos vestidos para disfrazarse, intentó huir a Flandes, so pretexto de ir al socorro de Malta, a fin de librarse de la presencia de su padre. Para aparentar que iba autorizado por el rey, quiso llevar consigo al príncipe de Éboli, y le comunicó su proyecto. El de Éboli le disuadió muy ingeniosamente de su designio, e informó de ello al rey, que desde entonces vigiló más los pasos, o como se decía entonces, los andamientos de su hijo[669]. Dabale también muy prudentes consejos su antiguo maestro el obispo de Osma, don Honorato Juan[670], pero el príncipe seguía obrando como si tales advertencias no se le hiciesen.

Insistiendo en su idea de ir a Flandes, dejóse arrebatar de su humor colérico cuando supo que su padre había nombrado al duque de Alba general en jefe del ejército destinado a los Países Bajos (1567). Al ir el de Alba a besar la mano a S. A. para despedirse, dijole el príncipe que aquel empleo le correspondía a él como heredero del trono. Respondióle el duque, qué sin duda S. M. no quería exponer a su hijo y sucesor a los peligros que allá podía correr en medio de una sangrienta guerra

667 Archivo de Simancas, Testamentos y codicilos reales, leg. núm. 2—El testamento tiene diez hojas de vitela, tamaño de pliego, la primera en blanco, y las nueve restantes útiles. Todas las firmas llevan abajo la firma del príncipe, que escribía muy mal, y las letras son, valiendonos de una comparación vulgar, como garbanzos. Después de firmado añadió hasta otras siete disposiciones, entre las cuales fue la primera agregar al número de los testamentarios al obispo de Badajoz don Diego Covarrubias y Leiva.

Hay también de notable en dicho testamento que al recomendar que se procurara la canonización del beato Fr. Diego de Alcalá, a cuyo contacto había debido su mejoría en 1562, dice estas palabras: «Porque estando en la dicha enfermedad desahuciado de los médicos y dejado del Rey mi padre, fue traído el cuerpo de dicho padre llamado Santo Fr. Diego, etc.» La frase *y dejado del rey mi padre*, no sabemos qué puede significar, cuando afirman todos los historiadores que el rey don Felipe marchó a Alcalá tan pronto como supo el peligro en que se hallaba la vida de su hijo.

Se equivocan los que dicen que el príncipe hizo testamento en la prisión poco antes de morir.

668 Vander Hammen en su Felipe el Prudente, y Cabrera en la Historia de Felipe II, los cuales refieren otros rasgos de irascibilidad, todavía más escandalosos que estos.

669 Cabrera, lib. VI. cap. 28.

670 Varias de sus cartas publicó el flamenco Kirker en su Principis christiani Archetypon politicum.

civil. Lejos de aquietarse don Carlos con esta respuesta, sacó el puñal y se avalanzó al duque diciendo: *«Antes os atravesaré el corazón que consentir en que hayáis de ir a Flandes.»* El de Alba para libertarse del golpe, tuvo que abrazarse estrechamente al frenético príncipe a fin de dejarle sin acción, como lo consiguió, a pesar de la diferencia de edades, por lo menos hasta dar lugar a que al ruido acudieran los gentiles hombres de la cámara que lo desasieron. De este funesto caso se dio conocimiento al rey, que cada día se convencía más del carácter desatentado de su hijo, y cada día era con esto mayor el desacuerdo, y casi pudiera ya llamarse antipatía recíproca entre el hijo y el padre[671].

Viendo por otra parte don Carlos lo mucho que se difería su proyectado matrimonio con la princesa Ana su prima, atribuyéndolo a mala intención del rey y a malquerer del presidente Espinosa, concibió también el designio de ir a Alemania sin licencia ni conocimiento de su padre. Pero por cauto y previsor en la preparación de los medios para ejecutar su plan, como joven arrebatado y de no cabal seso, no discurrió que escribiendo a todos los grandes y títulos, para que le ayudaran en una empresa que meditaba, y enviando a su gentilhombre Garci Álvarez Osorio primeramente a Castilla y después a Andalucía a recoger todo el dinero que pudiese, daba a su proyecto una publicidad que le había de comprometer, como aconteció. Los unos le contestaban que le ayudarían, *«siempre que no fuese contra el rey su padre»*; prueba clara de que aún no revelando el objeto de la empresa, por eso mismo se hacía ya sospechosa, y más siendo ya sabidas las malas inteligencias entre el padre y el, hijo; y otros, como el almirante de Castilla, denunciaron las cartas al rey para que averiguara lo que sobre el negocio hubiese. Tuvo también el príncipe la candidez de creer que su tío don Juan de Austria le había de favorecer en su propósito, y le declaró su intento haciéndole brillantes ofertas si ayudaba a realizarlo. Pero el de Austria, más prudente y de más claro y sano entendimiento, aunque no de más edad que su sobrino, después de haber procurado hacerle reconocer con suaves y discretas razones lo grave y peligroso de su empresa, viéndole obstinado y pertinaz, y previendo todos los males que de ello se podrían seguir, dio también cuenta al rey de lo que pasaba.

Felipe II, que tal,vez sabía ya más de los proyectos de su hijo, que lo que le comunicaban aquellos personajes, consultó con varios teólogos y juristas, entre ellos el maestro Gallo, el confesor Fr. Diego de Chaves, y el célebre jurisconsulto Martín de Azpilcueta, más conocido por el doctor Navarro, si podría en conciencia seguir disimulando y aparentando ignorancia con su hijo hasta que tuviera efecto el proyectado viaje. Respondió negativamente el doctor Navarro, demostrando la inconveniencia y los peligros de tal conducta, con sólidas razones y con ejemplos históricos. En esto llegó el guardajoyas del príncipe Garci Álvarez Osorio con 100.000 escudos que había recogido en Andalucía. El arrebatado príncipe creyó con esto tener ya todo lo necesario para su viaje, y en 17 de enero (1508) escribió al correo mayor o director general de postas Raimundo de Tassis que le tuviese preparados caballos para la noche próxima. Recelando Tassis que los quisiera para algo contrario al servicio del rey, como quien conocía el carácter de Carlos, le contestó que se hallaban todos a la sazón sirviendo en las carreras. Pero instado y apurado de nuevo, sacó secretamente de Madrid todos los caballos de posta, y se apresuró a dar parte de todo a S. M., que espoleado con esta noticia vino también precipitadamente a Madrid, del Pardo donde se hallaba[672].

El domingo 18 de enero S. M. salió a misa en público con su hijo Carlos y con los príncipes de Hungría y de Bohemia, Rodolfo y Ernesto, que se hallaban en Madrid. Pasó después don Juan de Austria a visitar a Carlos, y como éste le notase triste, cerró la puerta de su aposento, y le preguntó qué era lo que había hablado con su padre. Respondióle don Juan que habían tratado de las galeras que entonces se aparejaban. No satisfecho el príncipe le apuró a que diese más explicaciones, y

671 Cabrera, lib. VII. cap. 13

672 Todo esto lo refieren en casi iguales términos los dos más antiguos historiadores españoles de las cosas de este reinado, Luis de Cabrera en la Historia de Felipe II., lib. VII., cap. 22, y Lorenzo Vander Hammao en la de don Juan de Austria, lib. I. Vander Hammen inserta copia de una carta del príncipe a Álvarez Osorio cuando le despachó a buscar dinero a Andalucía, refrendada por Martín de Gaztelu, y otra de la circular que le envío para doce personajes a quienes había de pedir prestado; ambas son de 1.° de diciembre de 1567.

como no las pudiese conseguir echó mano a la espada: empuñó también don Juan la suya, y con firme resolución le dijo: *«Téngase V. A.»* Oyéronlo los de la antecámara, abrieron la puerta, y gracias a esto terminó la escena sin sangre, retirandose don Juan de Austria. El príncipe se sintió algo indispuesto aquel día y se acostó temprano[673].

Un poco antes de la media noche, el rey, acompañado del duque de Feria, de Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli, del prior de San Juan don Antonio de Toledo y Luis Quijada, entró en la cámara del príncipe, cuya puerta había prevenido al conde de Lerma y a don Rodrigo de Mendoza tuviesen abierta, llevando además algunos camareros con martillos y clavos. El príncipe estaba dormido, y cuando despertó ya le habían cogido la espada y una pistola que debajo de la almohada tenía. Pusose azoradamente en pie, y exclamó: *«¿Qué quiere V. M.? ¿Qué hora es ésta? ¿Quiéreme V. M. matar o prender?—Ni lo uno ni lo otro, príncipe,* respondió el rey, *sino lo que agora veréis.»* Y a una señal suya se dio principio a clavar las puertas y ventanas. Y le intimó que no saliera de aquella pieza hasta que él otra cosa le ordenase; y encomendó su custodia al duque de Lerma, a Luis Quijada y a don Rodrigo de Mendoza, previniendoles que no hicieran cosa que el, príncipe les mandara sin conocimiento suyo, so pena de ser tenidos por traidores. Entonces comenzó el príncipe a gritar: *«Mateme V. M. y no me prenda, o me mataré yo mismo.—Sosegaos, príncipe,* le contestó el rey con su ordinaria impasibilidad, *y volveos a la cama, que lo que se hace es por vuestro bien y remedio.»* Y mandó al duque que tomara todas las llaves, hizo sacar la lumbre que había, órdenó que se reconociera cierto escritorio y se llevó los papeles que en él se hallaron. Salióse con esto el rey, encargando velaran al preso aquella noche el de Feria, el de Lerma y Mendoza, bajo juramento como caballeros de tenerle en buena guarda, y colocando además en las piezas contiguas cuatro monteros y cuatro alabarderos. En adelante se repartió el servicio de la guardia inmediata del príncipe entre el duque de Feria, el de Lerma, Ruy Gómez, el prior don Antonio de Toledo, Luis Quijada y don Juan de Velasco, velandole dos alternativamente de seis en seis horas. La comida se le servía trinchada, para que en su cámara no entrase cuchillo, ni otro instrumento cortante: tomabanse para entrar cada plato las más minuciosas precauciones: nada se había de hablar allí en secreto ni con personas de fuera: la puerta había de estar siempre medio entornada, y uno de los caballeros había de dormir dentro de la cámara: no se permitía entrar recado alguno sin anuencia del rey; todo bajo especial juramento tomado por el secretario Pedro del Hoyo: el encargado especial del cumplimiento de estas y otras disposiciones era Ruy Gómez de Silva[674].

---

673 Relación de un ujier de la cámara del príncipe, en la cual dice que aquella noche estaba él de guardia, y cenó en palacio. Llorente la insertó en el art. 3.°del capítulo de su Historia antes citada.

Según la relación de este ujier, el príncipe la noche antes había ido a San Jerónimo a confesarse para ganar el jubileo, como era piadosa costumbre de la familia real: que habiendo dicho en la confesión que tenía intención de matar un nombre, el confesor no le quiso absolver; que fue a otro y le sucedió lo mismo; que envió a buscar algunos frailes de Atocha y al agustiniano Alvarado, y aún a otros, y con todos disputó por la absolución, no obstante que insistía en que había de matar a un hombre. Viendo que ninguno le absolvía, se limitó a pedir que al menos para disimular fingieran darle la comunión con una hostia no consagrada. Alborotaronse todos y se escandalizaron al oír esto; pero el prior de Atocha llamó aparte al príncipe y mañosamente y so pretexto de que convenía dijera de qué calidad era aquel hombre para ver si había medio de poderle dispensar, consiguió que declarara que el hombre a quien quería matar era el rey su padre. El prior procuró entretenerle con algunos pretextos, y sin dar la absolución al príncipe, lo puso todo en conocimiento del rey.—Esta especie no la hemos visto en ninguna otra parte.

674 Tenemos a la vista dos relaciones de la prisión, una la ya citada del ujier de cámara, y otra de un italiano familiar de Ruy Gómez, copiada por nosotros del Archivo de Simancas, Estado, leg. 2018. fol. 195 vto. Ambas se hallan bastantes contestes en las circunstancias del suceso, si bien la manuscrita añade que el príncipe en su desesperación intentó arrojarse al fuego como un loco, y que fue detenido por el prior de San Juan, lo cual motivó sin duda que el rey mandara sacar la lumbre de su aposento.

He aquí la relación del familiar italiano, que creemos deber dar a conocer por lo interesante y por ser inédita, sin variar su ortografía.

«Domenica que fu allí XVIII poco inanzi a mezza notte haccendo S. M. per quanto si crede fatto comandar allí doi Camarieri del Príncipe Conte di Lerma et Don Rodrigo de Mendoza che tenessero aperta la porta delle stanza di S. A. finche 1'avisasse cese dalle su estanze á quelle el Principe senza lume, senza espada, et senza guardia accompagnato pero da quatro del Consejo di Stato, ció e duca di Feria, Ruy Gómez, il prior Don Antonio di Toledo, Luis Quijada, non piu, et doi aiutanti di cámara quali portauano martelli, et chiodi per inchiodar le fenestre, et aperta

Al día siguiente (19 de enero) congregó el rey en su cámara todos los consejos con sus presidentes, y les dio cuenta de la gravísima medida que acababa de tomar, *«por convenir así,* decía, *al servicio de Dios y del reino.»* Y al otro día nombró una comisión o tribunal para formar proceso al príncipe, compuesto del cardenal Espinosa, inquisidor general y presidente del consejo de Castilla; Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli, conde de Mélito, duque de Pastrana y de Francavila, censejero de Estado y mayordomo mayor del rey, y el licenciado don Diego Bribiesca Muñatones, consejero de Castilla, el cual fue encargado de dirigir la sustanciación. El rey era presidente: el secretario Pedro del Hoyo recibía las declaraciones de los testigos. Para que sirviese de pauta a la forma del proceso, ordenó el rey que se trajese del archivo de Barcelona el que don Juan II. de Aragón y de Navarra había hecho formar a su hijo el príncipe de Viana, Carlos también y primógenito como el de Felipe II., y para su mejor inteligencia le hizo traducir del lemosín al castellano.

Conociendo Felipe II. que de esta gravísima medida necesitaba dar conocimiento a la España y a Europa, que la sabrían con asombro, y de la cual se harían tantas versiones y juicios, escribió cartas a todas las ciudades, prelados, cabildos, consejos, gobernadores y corregidores, al pontífice,

---

la porta del retreto con la chiave ordinaria di Ruy Gómez trovate l'altre porte aperte, entrorno senza essere sentiti dal Príncipe nella propia stanza doue staua colcato ragionaudo con gli detti camareri, et con le spalle volta alla porta non primer s'aviude che fusse il Re che gia S. M. l'hauca preso la spada et consignataia ad uno degli aiutanti, similmente tollogli un archibugietto che teneva á capo del letto. Il principe turbato di vedersi á quella hora il Re intorno, si rizzo in piedi sull letto dicendo: qué quiere V. M. ¿qué hora es esta? ¿quiéreme V. M. matar o prender? Ni lo uno ni lo otro, príncipe, replicó il Re col maggior riposo del mondo, et comandó que la fenestre sinchiodassero; quando il principe uidde questo lanciatosi dal letto corse al fueogo, dicono per getaruisi dentro, ma fu ritenuto dal prior Don Antonio. Poi corse al candeliero per farsi male, similmente fi ritenuto, onde uoltatosi al padre segli gitto ingeniocchon supplicandole che lo mattase, si no que se mataría él mismo, replicó il Re con la sua ordinaria flemma: sosegaos prioncipe, entrad en la cama, porque lo que se hace es por vuestro bien y remedio; et in tanto, fatte pigllar tutte le scripture, si volto agli sudetti quattro et raccordandogli con breue parole l'obligo che como caualieri et per il giuramento que teneuenano d'obedir fidelmente al su Re gli consegno in prioncipe per presso et che tenessero buona custodia esseguendo in cio i'ordine datogli, et che di mano in mano se iria dandogli, et principalmente l'incargo al Duca di Feria come a capitano della sua guardia, et sene torno alle sue stenze quietamente como se il fatto nos fusse stato il suo. In die seguente S. M. fe chiamar tutti le consegli et a ciascheduno separatamente con poche parole disse: che urgentissime cause l'haueano forzato á far l'essecutione che haueano inteso contra suo figliolo, et per quiete di suoi Regni, le quali á suo tempo le iria declarando, dicono che nell esprimere queste parole s'inteneri tanto che le lagrime l'uscirno, pero non interrumpe el filo del parlare soggiunpendo a segnorii che en dessero auuiso alle prouintie. Agli Ambasadori et al Nuntio ha fatto darne conto chi dal presidente chi da Ruy Gomez. Mi scordauo di dire che gli leuorno il fuogo et gli lumi per quella prima notte gli sudetti quattro con gli doi camareri l'han guardato sin ahieri l'altra sera che furoni li XXV, poi S. M. si ha dato la total custodia et depuntatogli sei cauallieri che doi d'essi lo guardino, et seruino. Lo rinchiudono in una stanza última delle molte che teneua che si chiama la stanza della torre, perche e d'una torre del palazzo; conchudere tutte le fenestre, solamente lasciano fenestrini alti per la luze senza camino en altro ristoro da passeggiare. Nelle sue stanze prinzipali il Re ha comandato á Ruy Gomez che iui si passi per che Io possa piu sicura et commodamente guardare: l'hanno disfata la casa cassando tutti gli servitori, et dicono che quando Ruy Gomez ando a significargielo d'ordine de S. M. non replicó altro salvo: y Don Rodrigo de Mendoza, mi amigo, ¿también me lo quita S. M.? Si senor, rispose Ruy Gomez; all'hora fattoselo chiamar et gittatogli le braccia al collo, gli disse: Don Rodrigo, pésame no haberos podido mostrar por obra la voluntad que os tenía y tendré; plega a Dios que me halle en disposición para mostrarosla como lo haré, et con lagrime infinite stringendolo non potevan distaccarghelo quel pouero caualliero sparimava; dicono questi ouo un gentilissimo giouane fillo del Ducá dell'Infantazgo che non erano piu di quattro mesi che S. M. glielo hauea dato per uno della camara, ualeroso, garbato, et di molto intelletto.

»Due cose notabili ho ponderato in queste accidente, l'una l'hauer uisto con quanto poco rumor anzi nessuno si sia fatta una essecutione tanto grande, che gli prometto che non s'e uista una minima alteratione non solo nelle ministri et nel palazzo ma nel propio Re, che non ha traslaciato mai un puntino del suo ordinario, cosi en negotiare comme nel magnere di parlar con quelle grandi che per ordinario si trouanno al suo magnere come se non fusse seguito nulle.

»L'altre, che essendo pur questo posero principe giouane et senza vitii, amator della giustitia á suo modo, pero et in oppenione di liberale che non en sa male á persona, et questo per la poca oppenion del suo intelletto et anco per il saggio che deua della sua iregolata terribilitá, et per contro il Re e tanto amato per la sua mansuetudine et infinita bontá et prudenza sua che non e chi se en curi se non per la compassione che si ha all istesso Re di uederlo in questo stato che gli sia conueputo di por mano nel propio et unico figliolo.»

al emperador y emperatriz de Alemania, a la reina de Portugal, a varios otros soberanos de Europa, al duque de Alba, a todos en términos generales y parecidos. Las hemos visto casi todas, con el deseo, que en verdad no satisfacen, de ver si en algunas de ellas se revelaban las causas verdaderas de la ruidosa prisión. Las más significativas nos han parecido las siguientes, que por lo mismo vamos a dar a conocer a nuestros lectores. La dirigida a la reina de . Portugal en 20 de enero de 1568 decía[675]:

«Aunque de muchos días antes del discurso de vida y modo de proceder del príncipe mi hijo y de muchos y grandes argumentos y testimonios que para esto concurren, sobre que há días respondí a lo que V. A. me escribió lo que habrá visto; y entendiendo la necesidad precisa que había de poner en su persona remedio, el amor de padre y la consideración y justificación que para venir a semejante término debe preceder, me he detenido buscando y usando de todos los otros medios y remedios y caminos que para no llegar a este punto me han parescido necesarios. Las cosas, del Príncipe han pasado tan adelante y venido a tal estado, que para cumplir con la obligación que tengo a Dios como Príncipe cristiano y a los reynos y estados que ha sido servido de poner a mi cargo, no he podido escusar de hacer mudanza de su persona, y recogerle y encerralle. El sentimiento y dolor con que esto habré hecho, V. A. lo podrá juzgar por el que yo sé que tendrá de tal cosa como madre y señora de todos; mas en fin yo he querido hacer en esta parte sacrificio a Dios de mi propia carne y sangre, y preferir su servicio y el bien y beneficio público a las otras consideraciones humanas: las causas, así antiguas como las que de nuevo han sobrevenido, que me han constreñido a tomar esta resolución son tales y de tal calidad, que ni yo las podría referir ni V. A. oír sin renovar el dolor y lástima, demás que a su tiempo las entenderá V. A. Sólo me ha parescido agora advertir que el fundamento de esta mi determinación no depende de culpa, ni inobediencia ni desacato, ni es enderezada a castigo, que aunque para esto había suficiente materia, pudiera tener su tiempo y su término; ni tampoco lo he tomado por medio teniendo esperanza que por este camino se reformarán sus excesos y desórdenes. Tiene este negocio otro principio y raíz, cuyo remedio no consiste en tiempo ni en medios, y que es de mayor importancia y consideración para satisfacer yo a la dicha obligación que tengo a Dios y a los dichos mis reynos; y porque del progreso que este negocio tuviere y de lo que en él hubiere de que dar a V. A. parte y razón, se le dará continuamente; en esta no tengo más que decir de suplicar a V. A. como a madre y señora de todos, y a quien tanta parte cabe de todo, nos encomiende a Dios, el cual guarde a V. A. como yo deseo. De Madrid, a 20 de enero, 1568.—Besa las manos de V. A. su hijo,—El Rey.»[676]

La que escribió al papa con la propia fecha decía así:

«Muy Santo Padre: por la obligación común que los Príncipes cristianos tienen, y la mía particular, por ser tan devoto y obediente hijo de Vtra. Sd. y de esa Santa Sede, de darle razón como a padre de todos, de mis hechos y acciones, especialmente en las cosas notables y señaladas; me ha parecido advertir a V. S. de la resolución que he tomado en el recoger y encerrar la persona del Serenísimo Príncipe don Carlos, mi primogénito hijo; y como quiera que para satisfacción de V. S, y para que de esto haga el buen juicio que yo deseo, bastaría ser yo padre,y a quien tanto va y tanto toca el honor, estimación y bien del dicho príncipe, juntándose con ésto mi natural condición, que como V. S. y todo el mundo tiene conocido y entendido, es tan ajena de hacer agravio, ni proceder en negocios tan arduos sin gran consideración y fundamento; mas con esto asimismo es bien que V. S. entienda que en la institución y crianza del dicho Príncipe desde su niñez, y en el servicio, compañía y consejo, y en la dirección de su vida y costumbres se ha tenido el cuidado y atención que para crianza e institución de Príncipe y hijo primogénito y heredero de tantos reynos y estados se debía tener, y que habiéndose usado de todos los medios que para reformar y reprimir algunos excesos que procedían de su naturaleza y particular condición eran convenientes, y hechose de todo experiencia en tanto tiempo hasta la edad presente que tiene, y no haber todo ello

675 Cabrera, que conoció esta carta, la creyó equivocadamente dirigida a la emperatriz.
676 Archivo de Simancas, Estado, leg. 2018.

bastado, y procediendo tan adelante y viniéndose a tal estado, que no parescía haber otro ningún remedio para cumplir con la obligación que al servicio de Dios y beneficio público de mis reynos y estados tenía, con el dolor y sentimiento que V. S. puede juzgar, siendo mi hijo primogénito y solo: me he determinado, no lo pudiendo en ninguna manera excusar, hacer de su persona esta mudanza, y tomar tal resolución sobre tal fundamento, y tan grandes y justas causas, que así acerca de V. S., a quien yo deseo y pretendo en todo satisfacer, como en cualquier otra parte del mundo tengo por cierto será tenida mi determinación por tan justa y necesaria, y tan enderezada a servicio de Dios y beneficio público, cuanto ella verdaderamente lo es; y porque del progreso que este negocio tuviere, y de lo que en él hubiere de que dar parte a V. S. se le dará cuando será necesario, en esta no tengo más que decir de suplicar muy humildemente a V. S. que, pues todo lo que a mí toca debe tener por tan propio como de su verdadero hijo, con su santo celo lo encomiende a Dios Nuestro Señor, para que él enderesce y ayude a que en todo hagamos y cumplamos con su santa voluntad: el cual guarde la muy santa persona de V. S., y sus días acreciente el bueno y próspero regimiento de su universal Iglesia. De Madrid, a 20 de enero, 1568.—De V. S. muy humilde y devoto hijo don Felipe, por la gracia de Dios Rey de España, de las Dos Sicilias, de Hierusalem, que sus muy santos pies y manos besa.—El Rey.»[677]

Al emperador le decía, después de un largo preámbulo: *«De lo que está dicho entenderá V. A. clara y abiertamente el fundamento que se ha tenido y el fin a que se endereza la determinación que he tomado, y que ni depende de culpa contra mi cometida, ni de que la haya en el príncipe en lo de la fée... ni tampoco se tomó por medio para su reformación, pues siendo las causas tan naturales y tan confirmadas, desto no se tenía esperanza; según lo cual, lo que se ha hecho no es temporal, ni para que en ello adelante haya de haber, mudanza alguna.»*

Y al duque de Alba: *«Sólo ha parecido advertiros, que porque fácilmente los dañados en lo de la religión, por dar autoridad a su opinión y esforzar su parte, quisiesen atribuir lo que se ha hecho en el príncipe a sospecha semejante, desto habéis de procurar desengañar a todos... y el mismo fin habéis de llevar con los que atribuyeran esta demostración a trato o rebelión, la cual ni especie alguna dello no ha intervenido, ni conviene por muchos respectos que tal estimación se tenga; y con esto no parece que de presente en esta materia hay más que advertiros...»*[678]

Como el lector advertirá, en estas cartas cuidó el rey de dejar envueltas en cierto misterio las causas de la reclusión del príncipe, deduciendose sólo que eran muy graves los motivos que había tenido para proceder con aquella severidad con su hijo único, en medio del dolor y la amargura que como padre sentía en verse forzado a ello; y que la determinación no tuvo el carácter ni de temporal ni de correccional. Se entrevé, pues, bajo el velo de tan embozadas y misteriosas palabras, que en la prisión del príncipe iba ya virtualmente decretada su muerte. Las demás cartas no declaran más este trágico enigma[679].

De aquí tantas dudas y tan varios y diversos juicios como se han hecho acerca de las verdaderas causas de la prisión y proceso del príncipe Carlos. Demostrado ya que no existieron las criminales relaciones que algunos escritores han querido suponer entre el príncipe y la esposa de su padre, es evidente que no motivó la medida ni el crimen de infidelidad por parte del uno, ni la pasión de los celos por parte del otro. Confirmanos en este juicio que entre los muchos personajes que intercedían con el rey don Felipe y le suplicaban que templara su rigor para con su hijo, que fueron el papa Pío V., los emperadores de Alemania, los reyes de Portugal, y muchos prelados españoles, se cuenta también a la reina doña Isabel y a la princesa doña Juana, que pidieron licencia para visitarle en su encierro y no les fue concedida. ¿Se hubiera atrevido la reina a pretender visitar

677 Archivo de Simancas, Estado, leg. 2018.

678 Archivo de Simancas, Estado, leg. 150.

679 Tenemos otras muchas, escritas al papa, al emperador, a la emperatriz, al embajador en Roma don Juan de Zúñiga, al de Alba, a Mos de Chantone y Luis Venegas, y a varios otros personajes, con las contestaciones de estos. Las que menos dicen son las que dirigió a las ciudades, prelados, grandes y tribunales. De éstas se podría formar una colección. Muy pocas son las que se han impreso, ya en la Colección de documentos, ya en Cabrera, Colmenares y algunas otras historias.

personalmente al preso, si hubiera recaído la menor sospecha sobre su virtud y fidelidad, cuanto más si hubiera mediado lo que tan gratuita y ligeramente algunos le han atribuido?

Que el príncipe con su desarreglada conducta, con sus desórdenes y atentados, con sus excesos y desmanes, con su genio soberbio e incorregible se había hecho digno de castigo, es también para nosotros indudable. Más si esto pudo atraerle, primero el desvío, después el enojo, y por último la antipatía de su padre, no parece ser esta la causa inmediata de su reclusión. *«Esta mi determinación,* decía el rey, *no depende de culpa, ni inobediencia, ni desacato,.ni es enderezada a castigo, que aunque para esto había suficiente materia, pudiera tener su tiempo y su término.»* Parece, pues, haber obrado Felipe menos como padre ofendido, que como rey agraviado.

¿Sería que quisiera ir a Alemania sin permiso de su soberano, a realizar su casamiento con la princesa Ana su prima? Si este solo hubiera sido el objeto del príncipe, el rey que antes mostró deseo de alejarle de su lado y de la corte, parece que hubiera debido fomentar aquel designio, o bien dejarle el camino franco, en vez de contrariarle. El casamiento era digno, y aún ventajoso, el emperador lo solicitaba, y no se ve razón para que Felipe pudiera repugnarle como enlace político, ni fundó nunca la suspensión sino en el estado físico e intelectual del príncipe. Si hubieran mediado intimidades entre el príncipe y la reina, en el interés de Felipe hubiera estado aprovechar la ocasión de enviarle lejos, y acelerar aquel matrimonio en vez de entorpecerle.

¿Sería que don Carlos atentara contra los días de su padre, o por odio personal o por ambición de recoger anticipadamente la herencia de sus reinos? Sin duda en el pueblo corrieron estos rumores: el ujier de la cámara del príncipe que refirió la anécdota de su confesión con los frailes de San Jerónimo y de Atocha le atribuyó también este perverso designio; aplicabase igualmente a Carlos aquel célebre verso de las *Metamórfosis* de Ovidio:

fILIVs ante DIeM patrI os InqVIrIt In annos.

que dicen publicó Opmer, y en que sumando las cantidades que representan las letras mayúsculas, o sea los números romanos del verso, resultaba que Carlos atentaría a la vida de su padre el año 1568. Sin recurrir a enigmas de oráculos, y sin más que tener en cuenta las aviesas inclinaciones del príncipe y sus costumbres, y aún el estado no muy sano de su cerebro, nos bastaría para no asegurar que fuese incapaz de concebir tan criminal proyecto y de perpetrarle. Pero el rey en las cartas a algunos príncipes indica no haber fundado su resolución en que el hijo atentara contra el autor de sus días. Y el historiador Luis de Cabrera, que asegura *«escribir lo que vio y entendió entonces y después por la entrada que desde niño tuvo en la cámara de estos príncipes»*, salva a Carlos de semejante crimen[680]. Y éste es para nosotros todavía uno de los puntos problemáticos de esta triste historia.

De todos modos o no fue éste, o por lo menos no fue ni el solo ni el más grave motivo de la determinación del rey. Por más que se esforzara por persuadir de que no había habido en su hijo delito *ni de fe ni de trato o rebelión*, todas sus expresiones revelan, a pesar suyo, que hubo una causa a la vez religiosa y política. *«Tiene este negocio,* decía, *otro principio y raíz, y que es de mayor importancia y consideración para satisfacer yo a la dicha obligación que tengo a Dios y a los dichos mis reinos.»* ¿Cuál pudo ser esta? Acordémonos del afán del príncipe de marchar a Flandes sin la venia ni conocimiento del rey; y el proyecto posterior del viaje a Alemania era acaso inspirado menos por la impaciencia del casamiento que por la esperanza de poder pasar de allí a los Países Bajos. Tengamos presente que poco antes había el rey hecho prender al barón de Montigny, comisionado de Flandes, para sacrificarle después, como al marqués de Berghes, a sus iras contra los rebeldes flamencos. Que la princesa Margarita, gobernadora de Flandes, se quejaba muchas veces de que sus cartas confidenciales al rey solían volver de España a Flandes a manos de los mismos nobles contra quienes se habían escrito, cuyo juego se atribuía a los tratos del príncipe Carlos con los flamencos de la corte. Que un historiador copia una carta del príncipe hallada al conde de Egmont, preso en Bruselas, en que manifestaba sus simpatías a los flamencos perseguidos

680 Cabrera, lib. VII. c. 22.—De la misma opinión es Estrada, Guerra de Flandes, dec. I, lib. VII, y ambos contradicen en este punto al presidente Da Thou.

por su padre, le hablaba de planes que bullían en su cabeza en favor *«de sus pueblos de Flandes»*, y le exhortaba a no fiarse de las palabras del duque de Alba. Natural era que los nobles flamencos que habían venido a la corte de España explotaran en su favor los odios entre el soberano y su hijo, la enemiga de éste al duque de Alba que los estaba tiranizando, su genio bullicioso e inquieto, su conducta en materia de prácticas religiosas tan en afinidad con la libertad de conciencia que proclamaban los conjurados de Flandes, y tan en contraposición con la intolerancia del rey, y no extrañaríamos que le halagaran con hacerle anticipadamente señor de los estados flamencos; y que el príncipe, ligero y arrebatado, no dotado ni de grande espíritu religioso ni de gran capacidad intelectual, nada afecto a su padre y enemigo del duque de Alba, se declarara fautor de los herejes flamencos sin considerar los inconvenientes ni pesar los peligros. Éste era el delito que Felipe II. no podía perdonar. Recordemos que en el célebre auto de fe de Valladolid declaró que si supiera que su hijo estaba contaminado de herejía, él mismo llevaría la leña para la hoguera en que fuera quemado. Tal vez creyó Felipe II. que hacía en esto el acto más sublime y más meritorio a los ojos de Dios; tal vez le ocurrió que iba a tener la gloria de repetir el ejemplo de Abraham. *«Yo he querido,* decía, *hacer en esta parte sacrificio a Dios de mi propia carne y sangre»*. Conjeturamos pues que ésta fue la causa principal de la prisión del príncipe Carlos, sin negar que contribuyeran al rigoroso proceder de su padre los otros desacatos y desórdenes.

Seguía don Carlos estrechamente recluido y cuidadosamente vigilado, y el mismo monarca se condenó a sí mismo en este tiempo a no moverse de Madrid y a no hacer sus acostumbradas expediciones a Aranjuez, al Escorial y al Pardo. Las actuaciones del proceso continuaban también, y por lo que resultaba de autos no podía menos el príncipe de ser condenado a muerte conforme a las leyes generales del reino. Pusose pues al rey en el caso, o de usar del rigor de la justicia o de emplear la clemencia, bien dispensando de la pena, como pudiera hacerlo con un reo común, cuanto más con un hijo, bien declarando que los primogénitos de los reyes debían ser juzgados por leyes más elevadas que las generales. Comprendese bien la terrible lucha que en el corazón de Felipe II. sostendrían los severos deberes de juez con los tiernos afectos de padre. Felipe, queriendo acaso dar un sublime y raro ejemplo de entereza y de respeto a la ley, parece declaró que aunque el amor paternal le dictaba la indulgencia, y a pesar de la violencia y sacrificio que le costaba ver a su hijo sufrir el rigor de la pena a que le condenaban sus culpas, su conciencia no le permitía dejar de cumplir con los estrictos deberes de soberano. Mas ni hemos hallado, ni creemos que llegara a firmar la fatal sentencia, porque se esperaba que el miserable estado de salud en que habían puesto al infeliz preso su desesperación y sus desarreglos, no tardarían, como así aconteció, en ahorrar el fallo de la justicia y la ejecución del suplicio.

En efecto, si al principio Carlos sufrió con alguna resignación su desdichada suerte, no tardó la desesperación en conducirle a extravagancias y desórdenes, a que ya propendía su genio caprichoso y violento, y que la indignación y la rabia aumentaron en quien ya no tenía la parte mental sobradamente sana y firme. Dio en beber con exceso agua helada, con la cual hasta regaba su lecho, como para mitigar el ardor de la sangre que le devoraba y consumía. Pasaba noches enteras paseando desnudo y descalzo por su estancia. Empeñóse en no comer en muchos días, y en no tomar otro alimento que agua de nieve; y cuando su padre en una visita que le hizo le exhortó a que se alimentase dio en el extremo contrario, comiendo con tal exceso y destemplanza que era imposible lo resistiese el estómago más robusto, cuanto más el suyo, débil, estragado y falto ya del natural calor. Contrajo pues una fiebre periódica y maligna, de cuya responsabilidad no acertamos cómo poder librar al rey y los inmediatamente encargados de su asistencia, bien que éstos no se separarían de las estrechísimas ordenanzas que por escrito y bajo juramento de observarlas habían recibido del soberano[681].

681 En la desarreglada y loca conducta del príncipe en la prisión y sus funestos efectos, convienen los historiadores más dignos de fe, Cabrera, lib. VIII. c. 5.—Estrada, Década I., lib. VIII.—Salazar de Mendoza, Dignidades de Castilla, lib. IV., c. 4.

Llorente hace recaer sobre el rey y sobre el protomédico Olivares, encargado de la curación del príncipe, sospechas de haberle abreviado los días propinándole una purga inoportuna y nociva.

Habiendo hecho entender el médico Olivares al príncipe que su mal no tenía remedio humano, y que la muerte no podía hacerse esperar ya mucho, exhortado Carlos por sus guardadores a que se reconciliase con Dios y se preparase a morir como buen cristiano, se decidió a recibir los Santos Sacramentos de mano de su confesor Fr. Diego de Chaves (21 de julio), y a pedir perdón al rey[682]. Consultados por Felipe algunos de sus consejeros sobre si debería bendecirle antes de morir, y como estos le respondiesen que su presencia en aquellos momentos podría alterar al príncipe y afectar a los dos sin aprovechar a ninguno, determinó, estando aquel ya moribundo (la noche del 23 al 24 de julio), darle su bendición paternal sin ser visto de él, lo cual hizo extendiendo el brazo por entre los hombros del príncipe de Éboli y del prior de San Juan, retirándose luego lloroso. Últimamente a las cuatro de la mañana del 24 de julio, víspera de Santiago Apóstol, patrón de España, acabó su desdichada vida el príncipe don Carlos. El 27 escribía el rey don Felipe al marqués de Villafranca. *«Marqués de Villafranca, pariente: Sábado que se contaron 24 deste mes de julio antes del día, fue nuestro Señor servido de llevar para sí al serenísimo príncipe don Carlos, mi muy caro y muy amado hijo; habiendo recibido tres días antes los Santos Sacramentos con gran devoción. Su fin fue tan cristiano y de tan católico príncipe, que me ha sido de mucho consuelo para el dolor y sentimiento que de su muerte tengo, pues se debe con razón esperar en Dios y en su misericordia le ha llevado para gozar de él perpetuamente, de que he querido advertiros, como es justo, para que por vuestra parte se haga en esto la demostración de sentimiento que se acostumbra, y de vos como de tan fiel vasallo y servidor se espera. De Madrid, etc.—Yo el Rey.»*[683] Y en parecidos términos escribió también el 29 a don García de Toledo, y a muchos otros personajes y corporaciones. Enterróse al difunto príncipe con toda pompa en el convento de monjas de Santo Domingo el Real de Madrid, donde estuvo hasta que fue trasladado al panteón del Escorial con los restos mortales de sus ilustres progenitores.

Tal es el relato de las causas y antecedentes de la ruidosa prisión, del proceso y muerte del príncipe Carlos, primogénito de Felipe II., que hemos creído más conforme a la verdad, con arreglo a documentos auténticos y a los testimonios y datos que nos han parecido más fundados y verosímiles. Por consecuencia, dicho se está que mientras no se descubran otros documentos que nos pudieran hacer reformar nuestro juicio, rechazamos, de la misma manera que las anécdotas amorosas con la reina, las circunstancias trágico-dramáticas con que revistieron y exhornaron su muerte escritores extranjeros, como los franceses De Thou y Pierre Matheu y los italianos Pedro Justiniani y Gregorio Leti. Este último pareció dudar de todo lo que había leído en los anteriores, y acabó por admitirlo todo. Comienzan por asentar que el proceso de don Carlos fue fallado por el tribunal de la Inquisición, condenado por él a muerte el príncipe, cuando su causa no se sometió al

---

Fúndase para ello en estas expresiones de Vander Hammen y Cabrera: «Purgóle sin buen efecto, dice el uno, mas no sin orden ni licencia, y pareció luego mortal el mal.»—«Purgado sin buen efecto, dice el otro, porque pareció mortal la dolencia...» De esta frase que parece haber tomado el uno del otro, no creemos pueda sacarse con bastante fundamento la graveconsecuencia que deduce Llorente.

682 Sobre esto escribía el rey a su embajador en Roma don Juan de Zúñiga, haciéndole advertencias para el caso en que el papa extrañase que habiéndole pintado al príncipe como falto de juicio, se le hubiesen administrado los sacramentos, y le decía: «Si le pareciere (a S. S.) que esto presuponía, así en el entendimiento como en la voluntad, la disposición necesaria para llegarse a tan alto sacramento, es bien que entendáis, para satisfacer a esto, si pareciera convenir... que esta es materia en que hay diferencia de tiempos, de más o menos impedimentos, y distinción de grados, pues es así, que puede bien estar uno en este estado de poder recibirlos sacramentos, aúnque no hubiese en él el subjeto y disposición para regimiento y gobierno, y cosas desta calidad, que es necesario.» Archivo de Simancas, Estado, leg. 906.

También es cierto que costó trabajo reducir al príncipe a que los recibiese.

683 Original del Archivo del marqués de Villafranca.

Con esto quedan desvanecidas todas las dudas que ocurrieron a Gregorio Leti sobre el día de la muerte del príncipe, y sin objeto ni fuerza todos los comentarios que aquella duda le sugirió.—Leti. Vita de Filipo II. Parte prima, lib. XX.—Mariana, en su Sumario erró también en la fecha, poniendo su muerte en 20 de julio.

El testamento que Cabrera y Llorente dicen haber otorgado los días próximos a su muerte, ya hemos demostrado que estaba hecho desde 1564. Lo más que acaso pudo suceder, fue que le ratificara ante el secretario Martín de Gaztelu.

Santo Oficio. Acaso la circunstancia de ser inquisidor general el cardenal Espinosa, presidente del consejo de Castilla, los indujo a este error, sobre el cual fraguaron a su placer multitud de escenas entre los inquisidores y el padre del acusado. Que le fueron presentados a éste varios géneros de muerte pintados en un lienzo para que de entre ellos eligiera el que menos le repugnara, el que le pareciera preferible; y como el príncipe no quisiera elegir, los unos le hacen morir de veneno, los otros abiertas las venas con los pies en el agua, y algunos ahogado con un cordón de seda por cuatro esclavos que dicen entraron una mañana en su aposento, de los cuales los tres le sujetaban los pies y las manos mientras el otro le apretaba la cuerda fatal. De manera que si el príncipe no eligió el género de muerte que habían de darle, por lo menos la eligieron a su gusto ellos, los escritores[684].

La muerte del príncipe Carlos no fue un mal para España, pues atendido su carácter, ningún bien podía esperar la nación, y sí muchas calamidades, si hubiera llegado, por lo menos antes de corregirse mucho, a suceder a su padre en el trono. Es cierto también para nosotros que Felipe tuvo sobrados motivos legales, morales y políticos para determinar su reclusión y arresto, y aún para hacerle procesar, acaso más todavía para hacerle declarar inhábil para la gobernación de un reino. Tal vez si Felipe II. se hubiera limitado a esto, que en nuestro entender era lo que procedía, habría puesto el remedio conveniente sin atraerse la nota de cruel con que le calificaron propios y extraños. Al cabo era príncipe, y el noble pueblo español siempre ha mostrado interés por sus príncipes desgraciados. Al cabo era hijo, y España nunca ha llevado a bien que sus monarcas renuncien a las leyes sagradas de la humanidad. Cuando el jefe de la iglesia, el emperador de Alemania, otros príncipes extranjeros, la reina y la princesa doña Juana, las corporaciones españolas más respetables, intercedían con el rey y le pedían indulgencia para con su hijo, convencidas estarían de que no había necesidad de llevar el rigor a tal extremo. Felipe se mostró inexorable; y el misterio mismo en que estudiadamente envolvió los motivos de su severo porte, y los suplicios que con autorización suya estaba ejecutando al propio tiempo el duque de Alba, y el modo insidioso con que él mismo hizo poco después quitar la vida al barón de Montigny, y otros actos de semejante índole, todo cooperó a que se le motejara, no sólo fuera, sino dentro de España, de deshumanado y cruel.

Y no decimos esto de nuestra propia cuenta sólamente. Indicaronlo ya los mismos historiadores coetáneos que le fueron más adictos. *«Unos le llamaban prudente,* dice Luis de Cabrera, *otros severo, porque su risa y cuchillo eran confines. El príncipe, muchacho desfavorecido, había pensado y hablado con resentimiento, obrado no; y sin tanta violencia pudiera reducir (como sabía a los extraños) a su hijo inadvertido»*. ¿Qué más pudiera escribir, y qué más podía dar a entender quien había sido criado de Felipe II. y lo era de su hijo Felipe III?

Restanos decir algo de la muerte de la reina Isabel, que acaeció pocos meses después de la del príncipe Carlos (3 de octubre, 1568), cuya circunstancia dio ocasión a los forjadores de la novela a seguir mancillando hasta en la tumba la limpia fama de aquella señora, suponiendo que el dolor de la muerte de su entenado la había llevado al sepulcro; y los enemigos del rey no tuvieron reparo en imputarle más o menos desembozadamente el crimen horrible de envenenamiento. Felizmente una y otra calumnia desaparecen a la luz de los documentos auténticos que describen la enfermedad y la muerte de esta reina, que con razón alaba un historiador de *«agradable, católica, modesta, piadosa y caritativa.»* Ya en 1561 había estado tan gravemente enferma, que dos veces se temió que sucumbiera a la intensidad del mal[685]. En 1567 quedó tan debilitada del alumbramiento de su segunda hija, que tardó mucho en convalecer; y habiéndose hecho nuevamente embarazada, padecía cada mes tales desmayos y ahogos, que desde luego inspiraron a los médicos desconfianza de poderla salvar. Empeoró visiblemente en septiembre, y el 3 de octubre, tras el trabajoso aborto de una niña de cuatro meses y medio, que sin embargo recibió el agua del bautismo, siguió al cielo a la

684 Preguntado el Thuano, dice Salazar de Mendoza, por dónde habían llegado a su noticia estas patrañas, dijo habérselas referido un Luis de Fox, natural de París, maestro de obras del Escorial. Y Salazar demuestra que en el Escorial no hubo sino un albañil francés llamado Luis, que acaso fue el que se dijo arquitecto. Si es así, no deja de ser sólido fundamento de las aseveraciones del Thuano.

685 Carta del secretario Gonzalo Pérez a Juan Vázquez de Molina, a 26 de agosto de 1564.—Archivo de Simancas, Estado, legajo 144.

que prematuramente acababa de enviar a la tierra. Ejemplarmente cristiana y edificante fue la muerte de la reina Isabel, a la temprana edad de veinte y dos años, muy sentida y llorada de todos, y especialmente del rey, que lleno de pena se retiró por unos días al monasterio de San Jerónimo[686].

Hemos expuesto sumariamente lo que hasta hoy han producido nuestras investigaciones acerca del ruidoso y tan debatido punto histórico comprendido en este capítulo. Fácil y cómodo nos hubiera sido deleitar a nuestros lectores con las escenas siempre más agradables y entretenidas de la exornación dramática, si nuestra misión no nos impusiera el deber, muchas veces enojoso, de posponer al atractivo de la fábula y al ornato seductor de la poesía el sencillo arreo, y a veces la árida desnudez de la verdad histórica. Dispuestos estamos, como siempre, a modificar nuestro juicio, si nuevos descubrimientos viniesen a hacer variar la faz de los hechos por nosotros relatados[687].

686 Relación de la muerte de la reina Isabel de Valois, hecha por un testigo de vista.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 2018, fol. 199.— Conviene esta relación con la que hace Cabrera, lib. VIII., cap. VIII., y sobre todo con la que en 1569 publicó Juan López del Hoyo, del cual hay también una de la enfermedad, muerte y funerales del príncipe Carlos, escrita de orden del ayuntamiento de Madrid.

Hemos visto también el testamento original de la reina Isabel de la Paz, otorgado en 20 de julio de 1566 en el bosque de Segovia, escrito todo de su mano, y abierto en Madrid el 7 de octubre, —Archivo de Simancas, Testamentos y codicilos reales, leg. n. 5.—Allí se hallan los autos del depósito de su cadáver en el convento de las Descalzas, el 4 de octubre.

Quedaban a Felipe II. dos hijas de esta reina; Isabel Clara Eugenia, nacida en 12 de agosto de 1566, y Catalina, en 10 de octubre de 1567.

Hasta en lo del aborto de la reina padeció equivocación Leti, pues habiendo sido niña lo que vino al mundo antes de tiempo, él afirma haber sido varón, «un figlio maschio».

687 Sobre el proceso del príncipe don Carlos, y sobre el del príncipe de Viana que se pidió a Barcelona, dice Cabrera:

«Ambos procesos están en el archivo de Simancas, donde en el año 1592, los metió don Cristóbal de Mora, de su cámara, en un cofrecillo verde en que se conservan.»—Esta noticia la repite Llorente en su Historia de la Inquisición, añadiendo que allí debe permanecer (el cofrecito), «si no se ha traído a París (como se divulgó en España), por orden del emperador Napoleon.»

Sobre una y otra especie diremos lo que hasta ahora hemos podido averiguar.—Mr. Gachard, jefe de los archivos de Bélgica, en una Memoria que escribió hace pocos años para dar cuenta al gobierno de su país del desempeño de su comisión y resultado de su viaje literario a España dice (pág. 261): «En cuanto al depósito de la causa (la del príncipe Carlos) en los archivos de Simancas, he aquí un hecho cuya autenticidad puedo garantir. Cuando en la guerra de la independencia el general Kellerman ocupó a Valladolid, los sabios de allí se apresuraron a provocarle a que abriese el cofre que según la tradición general recibida, que todavía se conserva en España, debía contener el proceso. El general Kellerman envió a Simancas para esta operación al canónigo Mogrovejo, que después fue empleado en los archivos del imperio. El cofre misterioso fue abierto, y en vez del proceso de don Carlos se encontró el de don Rodrigo Calderón. Ésto prueba que no debe creerse ciegamente un las tradiciones.»

Nosotros, que creemos conocer los papeles relativos al príncipe Carlos que existen en Simancas, no hemos podido hallar este documento: bien que no es extraño que nuestras diligencias hayan sido infructuosas, cuando lo han sido también las de nuestro amigo el entendido y diligente archivero don Manuel García González, el cual sólo ha podido rastrear que tal vez existiese en algún tiempo, si acaso le envió el secretario de Felipe II. Gabriel de Zayas entre los papeles de don Carlos que el archivero Diego de Ayala le pedía.

Habiendonos informado después una persona muy ilustrada de que por orden de Femando VII. había sido enviado o traído de Simancas el proceso del príncipe por el archivero don Tomás González, y que a la muerte de aquel monarca se conservaba entre otros papeles importantes y reservados en un arca o armario que existía en su real cámara, hemos procurado indagar también lo que sobre esto pudo haber de cierto. El resultado de nuestras averiguaciones es, constarnos de una manera positiva que el archivero don Tomás González no envió tal proceso a Fernando VII. Nos consta igualmente por más de una persona autorizada, que no se hallaba entre los papeles que quedaron a la muerte del rey en su aposento, los cuales eran de otra época, y se conservan hoy en el archivo particular de S. M. la Reina.

Como por otra parte se nos hubiese dicho que el misterioso proceso se hallaría quizá en la Biblioteca del Escorial, donde afirmaban algunos haberse enviado el año 1806, le hemos buscado allí, también inútilmente, y el actual bibliotecario tampoco ha sido más afortunado que nosotros.

En vista de todo esto hemos llegado a presumir si el famoso proceso (si es que proceso formal hubo), sería de los papeles que Felipe II. mandó se quemasen, en un codicilo hecho en San Lorenzo a 21 de agosto de 1597, ante el secretario Hierónimo Gassol, al tenor de la cláusula siguiente, que es la 14.ª

«Y porque es justo poner cobro en muchos papeles que yo quería poder reconocer si mis indisposiciones y

CAPÍTULO X.
GUERRA DE FLANDES. RETIRADA DEL DUQUE DE ALBA
1508.—1573.

Campaña del duque de Alba contra Luis de Nassau.—Le derrota y ahuyenta de Frisia.—Excesos del ejército real: castigos.—Guerra que mueve el príncipe de Orange por la frontera de Alemania.—Marcha el de Alba con ejército a detenerle.—Provoca el de Orange a batalla al de Alba y éste la rehusa.—Franceses en auxilio de los orangistas.—Derrota don Fadrique de Toledo al de Orange y los franceses.—Conducta de las ciudades flamencas.—E1 príncipe de Orange en Francia.—Contratiempos.—Retirase a Alemania.—Termina esta primera guerra.—El duque de Alba solicita ser relevado del gobierno y salir de Flandes.—Honores que recibe del papa.—Rasgo de orgullo que irritó a los flamencos y le indispuso con la corte de España.—Envía tropas de socorro al rey de Francia contra los hugonotes.—Temores de rompimiento entre Inglaterra y España, y la causa de ellos.—Continúan las vejaciones y los suplicios en Flandes.—Célebre proceso y horroroso suplicio del barón de Montigny.—Abominable conducta del rey en este negocio.—Casamiento de Felipe II. con Ana de Austria.—Avisos del embajador de Francia al rey.—Comienza otra guerra en los Países Bajos.—Sublevaciones en Holanda y Zelanda.—Rebelión en la frontera francesa.—Cerco de Mons por don Fadrique de Toledo.—Segunda invasión del príncipe de Orange en Flandes con grueso ejército.—Sucesos espantosos en Francia.—La matanza de San Bartolomé *(Les massacres de la Saint-Barthelemy)*.—Lo que influyó en la guerra de Flandes.—El de Orange se retira a Holanda.—Memorable sitio de Harlem.—Heroica defensa de los sitiados.—Trabajos y triunfo de los españoles.—Toma de Harlem.—Insurrección de tropas españolas.—Noticia de las tropas que componían el ejército de Felipe II. en los Países Bajos.—El duque de Alba y el de Medinaceli.—Ambos renuncian el gobierno de Flandes.—Es nombrado don Luis de Requesens.—Sale el duque de Alba de los Países Bajos, y viene a España.

Ejecutados los memorables suplicios de los condes de Egmont y de Hora, de que dimos cuenta en el capítulo VII, consideróse el duque de Alba desembarazado para hacer personalmente la guerra, y partiendo de Bruselas, se encaminó a la Frisia ansioso de vengar la derrota y muerte que al conde de Aremberg había dado Luis de Nassau, hermano del príncipe de Orange. El 15 de julio (1568) entró en Groninga, y habiendo salido sin apearse del caballo a reconocer el campo enemigo, distante tres millas de la ciudad, determinó acometerle al día siguiente.

Llevaba el de Alba diez mil infantes y tres mil caballos, veteranos los más. Inferior en caballería era el ejército del de Nassau; y aunque éste se había retirado unas seis millas, y rodeadose de trincheras y fosos de agua, arremetió con tal brío la infantería española, y anduvo tan cobarde y floja en su defensa la gente del de Nassau, que huyendo en desorden después de incendiar los cuarteles, ahogaronse muchos en los fosos y pantanos, acosando a los demás con sus espadas el conde de Martinengo y César Dávalos, hermano del marqués de Pescara. Animado el general español con este primer triunfo, desde Groninga, donde había vuelto a darse un pequeño descanso, salió de nuevo en busca del enemigo, que halló acuartelado y fortificado en Geming, en la Frisia

ocupaciones dieren lugar, mando y es mi voluntad que sino lo hubiere hecho en vida, fallecido que yo haya, se entreguen a don Cristóbal de Mora, conde de Castel-Rodrigo, todas las llaves que yo tengo, así maestras y dobles como de escritorios, las primeras para que las dé al príncipe mi hijo (al príncipe don Felipe), a su tiempo y haga dellas lo que mandare, y las de los escritorios para que el mismo don Cristóbal y don Juan de Idiáquez se junten con fray Diego de Yepes mi confesor, con la mayor brevedad que fuere posible, y que hallándose presente Juan Ruiz de Velasco, que les podrá advertir donde estarán algunos papeles, abran y vean los tres todos los escritorios que yo tengo y se hallaren, así en el lugar donde fuere mi fallecimiento como en la villa de Madrid, si fuera della sucediere, y quiero que todos los papeles abiertos o cerrados que se hallaren de fray Diego de Chaves, difunto, que fue mi confesor, como se sabe, escritos dél para mí, o míos para él, se quemen allí luego en su presencia, habiendo reconocido primero sin leerlos si entre ellos habrá algún breve, u otro papel de importancia que convenga guardar, el cual se apartará en tal caso, y otros papeles de otras cualesquier personas que trataren de cosas y negocios pasados que no sean ya menester, especialmente de defunctos, y cartas cerradas se quemarán también allí en presencia de los mismos, etc.»—Archivo de Simancas, Testamentos Reales, legajo número 5.

Celebraríamos que alguno, con más fortuna que nosotros, topase al fin con un documento que acabaría de disipar las dudas que aún pudieran quedar acerca de los verdaderos motivos que tuviera el rey don Felipe para formar tan ruidosa causa a su hijo. Entretanto insistiremos en la opinión que dejamos manifestada en el texto. Mr. Gachard espera todavía adquirir una carta reservada que dirigió Felipe II. al pontífice, pues a principios del presente año escribía el archivero belga: «On me fait esperer la fameuse lettre a Saint Pie V.» Tal vez diera alguna luz esta carta, si en efecto pareciese.

Oriental, entre el río Ems y la ensenada de Dullart (21 de julio). Las lagunas que cubren aquel país, y que casi se nivelan con los caminos, eran poco embarazo para la decisión de los españoles; y una insurrección de las tropas alemanas del campamento enemigo, siempre en reclamación de sus pagas, alentó a los capitanes del de Alba en términos de disputarse los de todas las naciones quién había de embestir primero sus baterías. Cupo la honra de ser elegido para esta peligrosa empresa al español Lope de Figueroa con su tercio de mosqueteros, e hizolo con tal gallardía, que se apoderó de los cañones y abrió camino al resto del ejército que acabó de desalojar a los rebeldes, dándose estos a huir, en especial los mal disciplinados alemanes, por los lagos y las márgenes del río, con tan ciega precipitación y tan de tropel, que los que no eran alcanzados del acero, se lanzaban a las fangosas aguas, y se hundían con el peso de las armaduras, siendo tal el número de sombreros alemanes (bien conocidos por su forma) que andaban sobrenadando y llevaba la marea, que por ellos entendieron los mercaderes que navegaban el seno de Dullart el gran destrozo que aquellos habían sufrido en los cercanos campos.

Seis horas duró la mortandad, y calculase en seis mil los cadáveres, que se repartieron casi a medias entre las olas y los aceros. Veinte banderas, diez piezas mayores, y los seis cañones que antes habían cogido ellos al de Aremberg, fueron los principales despojos de este triunfo. Creyóse al principio que había muerto el de Nassau, como que le fueron presentados al de Alba las armas y vestido con que lo habían visto aquel día: mas luego se supo que se había salvado vadeando el río a nado con otro traje que tuvo la precaución de ponerse para no ser conocido. El duque de Alba dio parte de esta victoria, antes que a nadie, al papa Pío V., que había mostrado singular interés por este suceso, a cuyas oraciones, decían los devotos que se había debido, y en cuya celebridad mandó hacer el pontífice en Roma procesiones públicas por tres días, con salvas de artillería y vistosas luminarias. También despachó a España con la noticia al castellano Andrés de Salazar.

Al regresar el ejército victorioso, pasando el tercio de Cerdeña por los lugares en que antes fue derrotado con el conde de Aremberg, y recordando los soldados la persecución que de aquellos aldeanos habían sufrido, vengaronse bárbaramente incendiando todos los pagos y alquerías del contorno, de suerte que desde la ensenada da Dullart hasta la Frisia Oriental todo lo que podían alcanzar los ojos era una pura llama. Indignó al duque de Alba tan atroz atentado, y averiguados los autores del crimen, no se contentó con hacer ahorcar los más culpables, sino que disolvió la legión incendiaria, al modo que en tales casos solían hacerlo los generales romanos, refundiendola en los otros tercios, y degradando a su capitán el maestre de campo Gonzalo de Bracamonte, que al fin fue restituido algún tiempo después a su puesto. De allí, dejando por gobernador de la Frisia al conde de Meghen en reemplazo del de Aremberg, volvió el de Alba a Groninga, fortificó algunos puntos, y dio la vuelta a Bruselas, donde encontró a su hijo mayor don Fadrique, duque de Huesca y comendador mayor de Calatrava, que acababa de llegar de España con dos mil quinientos infantes y algún dinero.

Oportunamente venía aquel refuerzo para resistir al príncipe de Orange, que con poderoso ejército levantado en Alemania, producto de su confederación con los príncipes protestantes, se preparaba a invadir los Países Bajos. Habían irritado al de Orange los suplicios de los condes de Egmont y de Horn; había dado a luz un libro *Contra la tiranía del duque de Alba*: la muerte del príncipe Carlos, de que él hacia criminal autor al rey don Felipe, y que desconcertaba acaso una parte de sus planes, aumentó sus iras contra el monarca español. Contaba en su ejército veinte y ocho mil soldados, y fiaba además en la protección de los mismos flamencos, que ya infestaban en bandadas y grupos los bosques y caminos. La noticia de haber pasado el de Orange el Rhin y asentado sus reales a la margen del Mosa cerca de Maestricht llenó de terror a Flandes. Aparentaba el duque de Alba mucha serenidad, y cuando le enumeraron los muchos príncipes y aún reyes que se habían aliado con el de Orange, contándose entre sus auxiliares el de Dinamarca y la de Inglaterra, respondió con mucho sosiego: *«No importa; más son los que se han ligado con el rey de España, pues entran en la liga los reyes de Nápoles, Sicilia y Cerdeña, los duques de Milán y de Borgoña, el soberano de Flandes, y los reyes del Perú, Méjico y Filipinas* (aludiendo a todos los estados del rey

de España); *con la diferencia que aquella liga, como compuesta de gente de muchas naciones, se puede fácilmente deshacer: y ésta será eterna, porque todos obedecen a la voluntad de uno.»*

Partió pues el duque de Alba a ponerse sobre Maestricht, con banderas españolas, italianas, borgoñonas, alemanas y flamencas, en todo sobre diez y seis mil infantes y cinco mil quinientos caballos de combate. El rey de Francia le ofreció enviarle dos mil caballos, y el duque le respondió que sería mejor los empleara contra los hugonotes franceses que sabía proyectaban penetrar en los Países Bajos a juntarse con los rebeldes flamencos, y era el más señalado servicio que le podía hacer. Vigilaba el de Alba al enemigo desde Maestricht (septiembre, 1568) pero más sagaz que él en esta ocasión el de Orange, una noche a la luz de la luna (7 de octubre), colocando sus caballos muy apiñados y juntos de orilla a orilla del Mosa en un vado o esguazo que descubrió, para quebrar el golpe de la corriente, y hecho luego un puente de sus mismos carros para el paso de la infantería, trasladó sin ser sentido todo su ejército a la orilla opuesta, como Julio César había pasado en otro tiempo el Segre, y más recientemente Carlos V. el Elba. Cuando Barlaymont anunció al duque de Alba el paso del ejército de Orange dicen que contestó: *«¿Pensáis acaso que es algún escuadrón de aves para haber pasado a vuelo el Mosa?»*

Pero de ser sobradamente cierto no tardó el enemigo en darle testimonio presentandole batalla. Limitabase sin embargo el general español a entretenerle, fiado en la proximidad del invierno y en que la falta de pagas para tan grande ejército se haría sentir muy pronto, y cundiría entre ellos mismos, como solía suceder entre alemanes, el descontento, las quejas y la indisciplina, atento sólo a que no se apoderaran de Lieja, Malinas, Bruselas o alguna ciudad de Bravante, donde pudieran fortificarse y proveerse de mantenimientos. Ni las escaramuzas que cada día se empeñaban entre ambos campos, ni los movimientos, insultos, incendios de aldeas y otras provocaciones que el de Orange empleaba para ver de irritar al de Alba, bastaban a sacar al general español de su prudente sistema de entretenimiento, pasando por sufrir los denuestos de los adversarios y las murmuraciones de los propios, a trueque de asegurar la victoria, cansando y quebrantando al enemigo, y esperando los efectos de la escasez y las discordias en el campo contrario, como si se propusiera ser otro Fabio Máximo ante el ejército de Aníbal. Y no se engañó en sus cálculos el español. Porque al mes de estar el de Orange pugnando en vano por tomar alguna ciudad flamenca, movióse en sus reales un motín, en que perecieron algunos de sus capitanes, y él mismo estuvo a punto de perder la vida, que salvó, merced a haber dado en el pomo de su espada una bala de arcabuz que sin duda a otro sitio le había sido dirigida.

Alentóle en ocasión tan crítica, tanto como desconcertó a los sediciosos, el aviso de que se acercaban tres mil infantes y quinientos caballos franceses que el señor de Genlis, capitán del príncipe de Condé, llevaba en su socorro. Movió pues su campo derecho a Tirlemont para juntarse con la gente de Francia. Tras él marchó también el ejército real sin perderle de vista. Al pasar los orangistas el río Gette, un cuerpo de dos mil quinientos hombres que al mando del coronel Loverval había quedado de la otra parte de la ribera para proteger el paso del río, fue acometido y deshecho por el maestro de campo Chiapino Vitelli y por el joven don Fadrique de Toledo, hijo del duque de Alba, los cuales no cesaban de avisar y representar al duque que si se decidía a pasar del otro lado con toda la gente y a dar la batalla, la victoria sería segura y completa, *«¿Es posible,* contestó una vez el de Alba a los mensajeros, *que no me habéis de dejar conducir a mi gusto la guerra? Juroos por mi rey, que si vos u otro cualquiera me vuelve a importunar con tales mensajes, os ha de costar la vida.»*[688] Esta extraña prudencia del de Alba era tal vez la que dio ocasión a varios escritores para

688 De Thou, lib. XLI.—Carta de Huberto del Valle, que se halló en la batalla, a la princesa Margarita de Austria.—Estrada, Guerras de Flandes, Déc. I., lib. VII.—Don Bernardino de Mendoza, Comentarios, lib. III.—Este autor que se encontró también en la batalla, es el que la refiere con más extensión y pormenores, como todo lo perteneciente a estas guerras en la década de 1567 a 1577, Como quien se propuso que sus comentarios sirvieran de lecciones prácticas a los que siguieran la carrera de las armas. Por eso se detiene tanto en las descripciones de los sitios, las posiciones de cada ejército, los movimientos y evoluciones, el número y la calidad de la gente y de las armas, el orden de cada batalla, y toda la manera de pelear. Don Bernardino de Mendoza hizo personalmente toda la campaña sin faltar sino unos dos meses y medio que le ocuparon dos embajadas que desempeñó, una a Madrid y otra a

motejarle de cobarde y poco entendido en la guerra, juicio que entonces mismo, fuera o no justo, formaran también algunos oficiales de su mismo campo[689]. La resistencia de aquella legión orangista fue desesperada. Murieron casi todos al filo de las espadas españolas. El conde de Hoogstrat fue traspasado de un balazo, y expiró a poco tiempo entre los suyos profesando la fe católica, cosa que sintió el de Orange más que la derrota misma. El coronel Loverval quedó prisionero con tres heridas. Este desgraciado fue ajusticiado después en Bruselas. Un grupo de cincuenta soldados alemanes se hizo fuerte en una alquería. Allí sufrieron un sitio formal con un valor temerariamente heroico. El duque de Alba para rendirlos hizo aplicar un carro de heno a la casa y ponerle fuego. Aquellos pocos valientes caían envueltos entre los encendidos escombros de su débil fortaleza: ninguno se rindió; algunos saltando por las llamas iban a clavarse en las picas de los españoles, y los hubo que por quitar al enemigo la escasa gloria de su muerte, o volvían contra sí mismos los arcabuces, o se degollaban entre sí, que era un espectáculo horrible y lastimoso[690].

Juntóse pues el de Orange con la división auxiliar francesa de Genlis; mas como viese que las ciudades de Bravante no se levantaban en su favor, como él había esperado que lo harían tan pronto como pisara con ejército el territorio flamenco; al ver que por el contrario el príncipe de Lieja le rechazó con su artillería cuando se aproximó a los arrabales de su ciudad; observando que con la agregación de los franceses crecían también los apuros de las vituallas; cansado de marchar y contramarchar sin efecto, mudando hasta veinte y nueve veces sus reales, teniendo siempre a su lado al duque de Alba, que no le permitía entrar en las ciudades; aconsejado por los franceses, determinó pasar a Francia a reunirse con el príncipe de Condé, que renovaba entonces en aquel reino la tercera guerra civil, y se dirigió al Henao, no sin vengarse antes de algunos nobles del Compromiso que le habían ofrecido ayudarle y le faltaron, destruyendo sus aldeas y caseríos. Picada siempre su retaguardia por las tropas reales, volvió caras en Quesnoy a sus importunos perseguidores, e hizo no poco descalabro en un tercio de españoles y alemanes que mandaban Sancho Dávila y César Dávalos, quedando heridos estos dos valientes al querer contener la fuga de los suyos. Nuevos contratiempos esperaban al de Orange a su entrada en Francia. Los alemanes se le insurreccionaron, siempre bajo el tema perpetuo de la reclamación de pagas, amenazando con sus picas a los capitanes, y rehusando además pelear contra el monarca francés. El príncipe para sosegar sus soldados tuvo que vender parte de su cámara, y empeñar otra parte, mas como no bastase a tenerlos mucho tiempo contentos, despidió buen número de sus tropas, y tuvo por prudente volverse con el resto a Alemania (fin de diciembre, 1568) a prepararse para otra campaña; y probar si le asistía en ella mejor fortuna[691].

Libre y desembarazado el duque de Alba de esta guerra, volvió a Bruselas a atender a las cosas del gobierno de Flandes que le estaba encomendado, y que desempeñaba ya con repugnancia, como que deseaba con ahínco que le relevaran de aquel cargo. Ya en 22 de agosto había escrito desde Bois-le-Duc al secretario Zayas la notable carta siguiente:

«Muy magnífico señor: Por la que escribo a S. M. entenderá vtra. mrd. el recibo de sus cartas, y todo lo que el tiempo me da lugar hasta la partida de Mos de Selles. Albornoz me mostró

Inglaterra.

689 Refiere Mendoza que el capitán barón de Chevreau, que había escaramuzado con mucho brío, arrojó despechado el pistolete, diciendo: «El duque de Alba no quiere combatir.» De lo cual, dice el autor que se rió el duque, no pesandole de ver tales demostraciones de ardor en sus soldados. Y aplaude la prudencia del general, pues conviene, dice, tener entereza y pecho los generales para no dar oído a los pareceres de sus soldados, si la razón no obliga a ello.» Mendoza, Comentarios, libro IV.

690 Continúa Mendoza refiriendo los más menudos incidentes de cada jornada y de cada combate parcial, deleitándose en ello como todo el que escribe el diario de los sucesos que presencia y en que tiene parte.—Estrada, no por ser menos minucioso tuvo motivos para ser menos exacto, pues ya que no fue testigo de los hechos, escribió teniendo a la vista las cartas diarias que Rafael Barberini. entendido militar y gran matemático, el cual se hallaba en los más de los encuentros, enviaba a Roma a sus hermanos Francisco y Antonio, padre este último del que fue luego pontífice con el nombre de Urbano VIII.

691 Carta del duque de Alba al rey, de Cateau-Cambresis, a 23 de noviembre de 1568. Archivo de Simancas, Estado, leg. 539.—Mendoza, Comentarios, lib. IV.—Estrada, Déc. I., lib. VII.

un capítulo de la carta que vtra. mrd. le escribió cerca de mi ida, y si os he de decir verdad, hame derribado mucho los brazos ver que procuren algunos que están cabe S. M. hacerme saltar por la ventana, como en efecto saltaré si no se me envía sucesor, porque es fuerte cosa a un hombre de mi edad[692] *tenerle por fuerza en una provincia tan contraria a mi salud, si ya no es quererme acabar la vida, que no se puede hallar mejor camino que éste; y pues yo no pido licencia sino para después de hecho todo lo que hay que hacer aquí, como lo he escrito muchas veces, creed, Señor, que se me acaba la paciencia de ver entrar el invierno, y que por mucha priesa que se den ya no puede partir de allá el que hubiere de venir hasta el verano; y hay otra cosa que os quiero confesar, que no estoy ya para poder sufrir tanto trabajo, y que forzosanmente habrá de padescer el servicio de S. M.: que un apretón hele corrido como caballo viejo, y si me hallara más atrás, vmd. sea cierto que es cargo éste para holgar mucho con él: todo esto he querido decir a vtra. mrd. como a persona a quien yo tengo en tal lugar para guardarlo en vuestro pecho, y encaminar este negocio conforme a la necesidad en que me hallo, que os vuelvo a jurar que es mayor de la que podría decir. N. S. la muy magnífica persona de vtra. mrd. guarde y acreciente. De Bolduque a 22 de agosto, 1568.—A lo que vtra md. mandare. E1 duque de Alba.»*[693]

Fue pues recibido el duque en Bruselas como un triunfador, con torneos y otras fiestas públicas. El papa Pío V. le honró enviándole el sombrero y el estoque, guarnecidos uno y otro de oro y pedrería, y bendecidos por él, como a defensor de la fe católica. Mas a pesar de aquellas públicas demostraciones, observabase harto a las claras el disgusto con que los flamencos festejaban como vencedor al que tan recientemente había enviado al patíbulo a sus magnates. Subió de punto la indignación y el odio de los flamencos con un rasgo de orgullo del duque. De los cañones cogidos a Luis de Nassau se mandó hacer una estatua para colocarla en el castillo de Amberes. La estatua apuntaba con el brazo derecho a la ciudad, y hollaba otras dos con varios emblemas, que dieron en decir que simbolizaban la nobleza y el pueblo[694]. Bramaban con esto los de Flandes; y en la misma España, en la corte del rey se murmuraba la vida ostentosa del duque; su antiguo competidor Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli, se mofaba del título de *Fidelísimo ministro*, que entre otros se había hecho poner el duque en la inscripción de la estatua, haciendo valer el de Éboli la circunstancia de que mientras el de Alba se erigía estatuas a sí propio, el monarca mismo había tenido la modestia de no permitir que se pusiesen su busto y sus armas a las puertas de las ciudades de Milán. Al mismo Felipe disgustó aquel rasgo de presunción, y de todo ello llegó a apercibirse el de Alba.

Mas lo que acabó de incomodar a los de Flandes fue el gravoso impuesto que estableció de

692 Albornoz, su secretario, decía con este motivo, que tenía el duque sesenta y tantos años.

693 Archivo de Simancas, Estado, leg. 541.

694 *Declaración de la estatua del duque de Alba, que se puso en el castillo de Anveres.*

El brazo que tiene la petición o requesta un la mano, significa la nobleza que presentó la requesta a madama de Parma.

El brazo del martillo, el rompimiento de las iglesias.

El brazo de la hacha de cortar leña, el rompimiento de las imágenes.

El de la maza de armas, significa los que tomaron las armas contra S.M.

El brazo de la hacha alumbrada, el fuego que pusieron a los templos y al país.

El brazo de la bolsa, la gran suma de dineros que presentaron por haber la confesión augustana.

Las dos cabezas de un cuerpo, significan la herejía. La que tiene el bonetillo, el común, y la de las calabacillas y escudillas de palo, la nobleza.

Las dos máscaras significan que las llevaban los que presentaron la requesta, y siéndoles quitadas, fueron conoscidos.

Las biçaças (alforjas) con las calabacillas y escudillas de palo a las orejas, significan el nombre de Gues (Gueux) que tomaron.

Los libros y serpientes que salen de las biçaças, la mala doctrina y el veneno que sembraron.

Las heridas del brazo y del muslo, significan que la herejía va de rota, mal herida.

El estar el duque del todo armado, sino el brazo derecho, significa la parte armada,cómo venció y echó del país a los malos: y el brazo desarmado y tendido, llama a los buenos a paz y concordia.

Remitida a S. M. en carta de Diego González Gante.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 558.

una décima por todos los bienes muebles que vendiesen, una vigésima por la venta de los inmuebles, y una centésima una vez por todo. Cierto que de España no era fácil sacar recursos, teniendo ella harto a que atender con el levantamiento de los moriscos; mas no por eso dejaron los Estados de Flandes de representar con energía contra la exacción de la décima, como ruinosa del comercio, de la industria y del tráfico. *«Nada sin embargo se recababa,* dice el jesuita historiador de estas guerras, *de quien estaba armado, vencedor, sin cuidado de enemigo alguno, y a quien por eso obedecerían más fácilmente los flamencos.»*[695]

Vino grandemente al rey de Francia la terminación de esta guerra, pues ardiendo en su reino la tercera de los hugonotes, logró que el duque de Alba por orden de Felipe II. le enviara un auxilio de tres mil infantes y dos mil caballos al mando del conde de Mansfeld, que en verdad le hizo allá un servicio importante ganando a los herejes la batalla de Moncontour, bien que a costa de una grave herida que recibió el de Mansfeld, de cuyas resultas quedó manco del brazo derecho.

Pero otra complicación surgió en este tiempo para Felipe II. y el de Alba por la parte de Inglaterra. Un navío y cuatro fragatas vizcaínas que conducían una buena suma de dinero a Flandes destinada a las pagas de aquel ejército, aportaron llevados del temporal en las costas inglesas. La reina Isabel, que ya había dado hartas pruebas de su enemistad a Felipe II., tomó aquel dinero, so pretexto de creer que era de asentistas genoveses, sin que sirvieran a rescatarlo las reclamaciones del embajador de España y del capitán de la flotilla española. Noticiosos Felipe II. y el de Alba de este suceso, hicieron embargar en España y en Flandes todos los navíos y mercaderías de los súbditos ingleses, y aún arrestar las personas mismas. La reina de Inglaterra hizo lo propio con las naves y los hombres de España y de Flandes que existían en su reino, y era una guerra sin armas, destructora del comercio de los tres estados. Enviaron con este motivo el rey don Felipe y el de Alba diversas embajadas haciendo fuertes reclamaciones. Mas la reina Isabel no soltaba el dinero, fiada en que España tenía harto que hacer con la guerra de los moriscos, y en lo que por la parte de Alemania amenazaba otra vez contra Flandes. Hubo, no obstante, de venir a partido, ofreciendo devolver más adelante aquella suma, de que entonces necesitaba, con sus correspondientes intereses. Con esto los embajadores, calculando que de enconarse más este asunto había de parar en guerra, y de pronto saldría perjudicado el comercio de España y de Flandes, porque habían visto apresadas en los puertos de Inglaterra hasta ochenta y una naves flamencas y españolas, aconsejaron al de Alba que debía mirarse este negocio como puramente mercantil y de hacienda. Penetrado por otra parte el duque de que un rompimiento con Inglaterra en la situación en que se encontraban los Países Bajos podía ser peligroso, expuso también al rey que convendría contemporizar y sacar el mejor partido que se pudiera por medio de negociaciones[696].

La falta de aquel dinero obligó al de Alba a apretar más a los de Flandes con exacciones, que ellos resistían lo posible, fundados en la escasez y penuria de los pueblos, llegando uno a decirle, *«que si él imitaba a Temístocles trayendo para sacar dinero dos diosas, la Persuasión y la Violencia, ellos le opondrían otras dos diosas no menos grandes, la Pobreza y la Imposibilidad.»* No eran estas razones bastante poderosas para ablandar al virrey, el cual prometía a su soberano sacar dinero para indemnizarle de los gastos de la guerra, y amenazaba a las ciudades que no le aprontasen con quitarles sus privilegios, como lo hizo en efecto con algunas, poniendo miedo a todas. Varias de ellas enviaron sus diputados a España pidiendo se las relevase al menos de la décima.

En este tiempo el emperador Maximiliano, a solicitud de los príncipes de Alemania, no cesaba de recomendar a Felipe II. que templara su rigor en los castigos de los protestantes flamencos, y de

695 Estrada, Guerras de Flandes, Dec. I., lib. VII.

696 En los legajos de Estado, 541 y 542 del Archivo de Simancas, se hallan varias cartas sobre este asunto, del embajador español en Londres, don Gueran de Espés, que había reemplazado a don Guzmán de Silva, escritas al duque de Alba y a S. M., del duque al rey, y sus contestaciones.—Mr. Gachard, en la Correspondencia de Felipe II., tom. II.,cita una relación del suceso, sacada de un MS. de la biblioteca del Escorial.—Refierenlo también Mendoza, Estrada y Cabrera, en sus obras respectivas.—Estrada cita una me moria sobre aquella controversia, trabajada por Rafael Barberini, uno de los enviados a Inglaterra y presentada al duque de Alba.

enviar comisionados especiales al duque de Alba, exhortandole a que fuera más moderado y tolerante en su gobierno, y a hacer bajo razonables condiciones un tratado de pacificación y. reconciliación con el príncipe de Orange. Había además enviado al efecto su hermano el archiduque Carlos a España con instrucciones para el rey en el propio sentido, asegurandole que en ello no se proponía la menor cosa contra Dios, contra la religión o contra su autoridad, sino el mejor servicio de sus reinos y estados. Contestaba Felipe, de palabra al archiduque, y por escrito al emperador, que lejos de haber usado de rigor, como se le imputaba, no había empleado sino mucha clemencia y piedad. Pero añadía, «*que ningún humano respeto ni consideración de Estado, ni todo lo que en este mundo se le puede representar ni aventurar, le desviará ni apartará jamás en un solo punto del camino que en esta materia de religión, y en el proceder en ella en sus reinos y estados, ha tenido y entiende atener y conservar perpetuamente, y con tanta firmeza y constancia, que no solo no admitirá consejo ni persuasión que a esto contradiga, pero ni lo puede en manera alguna oír, ni tener a bien que en tal caso se le aconseje.»*[697] Replicaba el archiduque que no dejarían de acusar al rey mientras no dejara de condenar a muerte a tantas pobres gentes como se habían separado de la religión católica: que no desoyera las súplicas de tantos intercesores como eran los electores y príncipes del imperio, y los consejos del emperador su hermano: que más tarde podría hallar más inconvenientes; porque la exasperación de los alemanes crecía de día en día, y el emperador, por más que procuraba calmar los ánimos, podría verse obligado a hacer causa común con los príncipes y electores: que recordara lo que a su padre Carlos V. había sucedido en la guerra de Smalkalde, y los riesgos en que le había puesto un solo elector; que le engañaban los que le persuadieran que Flandes se podía gobernar como Francia y España, y concluía suplicándole variara de sistema y restituyera sus privilegios a los Países Bajos[698].

Pasaronse algunos meses en estas contestaciones. Antes de salir el archiduque de Madrid (4 de marzo 1569), presentó a Felipe II otra instrucción del emperador, en que le proponía el matrimonio con su hija la princesa Ana, prometida antes al desventurado príncipe don Carlos, y después al rey de Francia. Felipe mostró recibir la proposición con alegría, como quien deseaba tener hijos varones que le sucediesen, y quedó en ver de arreglar este punto con el monarca francés. En el asunto de la boda marchaban el emperador y el rey de España más de conformidad que en lo de la política con los Países Bajos. Así el concierto matrimonial fue progresando hasta tener su complemento, como luego habremos de ver, mientras lo de Flandes continuaba sujeto al mismo sistema de rigor que en tiempo de las turbaciones, y como si tales reclamaciones del emperador no mediaran. Es cosa digna de notarse: el duque de Alba insistía en pedir al rey que le relevara del gobierno de los países, y fundaba sus instancias en el mal estado de su salud, en su cansancio, en que ya no era necesaria allí su persona, y cualquiera podía gobernar aquello, puesto que todo estaba tranquilo y en orden, y no había temor alguno de alteraciones interiores, ni de acometidas de fuera. Y sin embargo proseguían las vejaciones y los impuestos onerosos, que aniquilaban el comercio, que era, como se decía entonces, la sustancia de los Países Bajos; continuaba la opresión, la intolerancia con pueblos y personas, la abolición de los privilegios de las ciudades, el ejercicio del tribunal de los Tumultos, las confiscaciones, los procesos, las sentencias y los suplicios[699]. Cuando el rey se consideró ya

697 «Memoria particular al Serenísimo Archiduque Carlos de lo que Su Majestad Católica, etc.» Archivo de Simancas, Estado, gajo659.

698 En el legajo 662 de Estado (Archivo de Simancas) se hallan varias de estas comunicaciones. Cabrera, en el lib. VIII. de la Historia de Felipe II., insertó íntegra la larga Instrucción del emperador Maximiliano al archiduque, y la no menos larga respuesta del rey.—Gachard da cuenta de muchos de estos documentos en el extracto de la Correspondencia de Felipe II.

699 *Relación de las rentas que poseían los principales nobles cuyos bienes fueron confiscados.*

El príncipe de Orange tenía 152.785 florines de renta.

La renta det conde de Egmont era de 62.944 florines, y tenía casas en Bruselas, Malinas, Gante, Burgos, Arrás y La Haya.

El conde de Hooghstraeten, tenía de renta 16.827 florines.

El de Culembourg, 31.603 florines. Su casa de Bruselas fue arrasada.

El de Horns, 8.475 florines.

precisado a otorgar un perdón general, envió al de Alba cuatro proyectos, o sea cuatro cédulas de perdón, para que eligiera la que creyera de más conveniente aplicación, encargandole que si se decidía por la menos amplia, tuviera ocultas las demás para no hacerse odioso. Pero el duque juzgó más oportuno suspender todo edicto de perdón, alegando que convenía así hasta que se fallaran las causas del marqués de Berghes y del señor de Montigny, que se sustanciaban entonces, aunque el primero de ellos hacía más de dos años que había muerto en Madrid.

Los procesos y la ejecución de estos dos nobles flamencos, comisionados que habían venido a Madrid por la princesa de Parma para tratar con el rey, son (lo decimos con dolor, pero es forzoso decir la verdad) uno de los borrones que afean más el carácter y el proceder ladino de Felipe II. Primeramente entretuvo con diversos pretextos a estos dos embajadores en España, dándoles frecuentes audiencias, recibiendolos siempre con aparente afecto, y trayendolos de un lado a otro, pero sin permitirles nunca volverse a Flandes, por más que ellos desde acá y sus esposas desde allá un día y otro y de continuo lo solicitaban, siempre ofreciendoles el rey que los llevaría consigo cuando fuese a Flandes. En este estado el de Berghes enfermó, y murió (21 de mayo, 1567), protestando en sus últimos momentos su fidelidad al rey. De haber abreviado sus días se hicieron conjeturas y corrieron rumores muy poco favorables al monarca; los historiadores de aquel tiempo los consignaron, mas de su exactitud no responderemos nosotros. Lo cierto es que el de Berghes había sido muy querido de Felipe II.; había hecho al rey grandes servicios en San Quintín; le acompañó a Inglaterra cuando fue a celebrar sus bodas con la reina María; fue hecho caballero del Toisón, montero mayor y gobernador de la provincia de Henao. Esto era cuando vino a España, y achacabanle no haber ayudado en su gobierno tanto como debía la parte católica. Luego que murió, ordenó el rey a la gobernadora Margarita que confiscase los estados del marqués; y como éste en su testamento dejase por heredera a una sobrina, hija de su hermana, que había de casarse con un pariente, dispuso S. M. que la joven, so pretexto de no estar educada en los buenos principios católicos, fuese apartada del lado y compañía de su madre y llevada a palacio hasta que llegara el tiempo de casarla[700].

Aún más desearíamos que nos fuese dado poder no contar entre las páginas de la historia de Felipe II. la que se refiere a la ejecución de Montigny. Y esto no por el castigo, que pudo ser justo en conformidad a lo que del proceso resultara, sino por la forma y manera con que el rey le ordenó.

Flores de Montmorency, señor de Montigny, caballero del Toisón, gobernador de Tournay, y hermano del conde de Horn ajusticiado en Bruselas, compañero del de Berghes en su embajada cerca de Felipe II., después de largos meses de andar al lado del rey, siempre entretenido por éste con la esperanza de que le llevaría consigo a Flandes, donde él con repetidas instancias pedía volver, fue al fin llevado preso al alcázar de Segovia, y puesto a cargo de su alcaide el conde de Chinchón (21 de septiembre, 1567), con ocho hombres de guarda. Sus amigos emplearon sin efecto varios ardides para proporcionarle la fuga de su prisión, entre ellos, el de introducirle dentro del pan que se le daba a comer una carta (14 de julio, 1568), en que se le explicaban los medios preparados para su evasión[701], y otro el de pedir permiso para llevar a su estancia unos músicos flamencos para que holgara un rato en oír los aires de las canciones de su tierra, los cuales so pretexto de volver otro día dejaron allí las vihuelas, y dentro de los instrumentos las cuerdas con que había de descolgarse de las ventanas del castillo. Todo fue descubierto, y sirvió solamente para estrechar más

---

El de Vanden Berghe, 16.166 florines.
El de Brederode, 8.140 florines.
El marqués de Bergbes, 50.872 florines.
El señor de Montigny, 11.250 florines.
Archivo de Simancas, Estado, ley. 544.

700 De acuerdo están en esto los historiadores Cabrera, Estrada, Bentivoglio y otros con los muchos documentos que de este suceso hemos visto en el Archivo de Simancas, y con los que reseña Gachard en la última parte de la Correspondencia de Felipe II.

701 La carta, copiada del Archivo de Simancas, Estado, legajo 543, se insertó en el tomo IV. de la Colección de documentos inéditos.

al preso y vigilarle más. Seguíanse en Bruselas las causas contra el barón de Montigny y contra la memoria del difunto marqués de Berghes, y en 18 de marzo de 1570 envió el duque de Alba a S. M. las sentencias pronunciadas a 4 del mismo, condenandolos a muerte como reos de lesa majestad por cómplices de la liga.y conjuración del príncipe de Orange, con una carta requisitoria a las justicias de Castilla para que hicieran cumplir y ejecutar dicha sentencia[702].

En su virtud mandó el rey a don Eugenio de Peralta, alcaide de la fortaleza de Simancas (17 de agosto, 1570), que pasara a los alcázares de Segovia, donde le sería entregada la persona del señor de Monligny, la cual llevaría a dicha fortaleza de Simancas, donde la tendría en buena guarda y a buen recaudo. En 1.° de octubre ordenó S. M. al de Peralta que hiciera entrega del preso a don Alonso de Arellano, alcalde de la real chancillería de Valladolid, para que hiciera de él lo que llevaba entendido. Lo que Arellano llevaba entendido era lo siguiente, y aquí entra la parte odiosa del proceder del rey don Felipe en este trágico suceso. Arellano había de ser el ejecutor de la sentencia de muerte de Montigny; pero esta ejecución no había de hacerse públicamente y con pregón y en la forma que ella misma expresaba, sino en secreto, dentro de la fortaleza. *«Y en tal manera es la voluntad de S. M.* (decía la provisión), *que se guarde lo contenido en el capítulo precedente, que en ninguna manera querría se entendiese quel dicho Flores de Memoranci ha muerto por ejecución de justicia, sino de su muerte natural, y que así se diga y publique y entienda, para lo cual será necesario proceder con gran secreto y usando de la disimulación y forma de que se le advierte aparte, y de palabra se le ha comunicado, según lo cual conviene no se dé parte, ni intervengan en este negocio más personas de las que precisamente para ello fueren necesarias, y a aquellas se les debe de encargar el secreto en tal manera que esto quede cuanto en el mundo sea posible asegurado.»*

Seguían en la provisión, refrendada por el doctor Velasco, las instrucciones de lo que había hacerse para que todo se ejecutara en secreto; entre ellas, que el licenciado Arellano había de salir de Valladolid sin ser visto la víspera de un día de fiesta, con solo un escribano y el ejecutor de la justicia, de modo que llegaran de noche a Simancas, donde estaría todo prevenido para que entraran de oculto en la fortaleza: el día de fiesta se le dejarían al reo, para que se preparara a morir cristianamente. *«Pasada la media noche una o dos horas, según que entendieren será mejor para que haya tiempo para volverse el dicho señor licenciado antes del día a su casa de Valladolid, se podrá hacer la ejecución de la justicia estando presentes el religioso o religiosos que han de asistir para que le ayuden a bien morir*[703]*, y el dicho don Eugenio de Peralta y el escribano, y la persona que ha de hacer la ejecución, y si pareciere necesario y conveniente otra o otras dos personas de confianza que ayuden y asistan; y hase de advertir mucho que la ejecución se haga en tal manera, que cuanto sea posible los que le hobieren de amortajar después de muerto, no habiendo de ser de los que se hallaren presentes, si pareciere que será bien que lo hagan otros para más disimulación, no conozcan haber sido la muerte violenta: la particularidad de lo cual, y la forma se puede mal advertir de acá, y así allá se podrá mejor advertir.»*

Horroriza y aflige ver a un monarca español ocupado en ordenar tan fría y minuciosamente la forma de quitar la vida a uno de sus súbditos, siquiera fuese criminal y merecedor de la pena de muerte, siquiera no fuese de la calidad que era, y disponerlo de un modo tan capcioso y tan contrario a la publicidad que no debe rehuirse para los actos justos. Pero veamos todavía cómo terminaba aquella extensa instrucción. *«Si el dicho Flores de Memoranci quisiese ordenar testamento, no habrá para qué darse a esto lugar, pues siendo confiscados todos sus bienes y por tales crímenes, ni puede testar ni tiene de qué: empero si todavía quisiere hacer alguna memoria de deudas o descargos, se le podrá permitir, como en esto no se haga mención alguna de la justicia y ejecución que se hace, sino que sea hecho como memorial de hombre enfermo y que se temía morir; ni se le ha de permitir tampoco escribir cartas ni hacer otro género de escriptura, si ya no*

702 La sentencia se escribió en francés, y su traducción literal, hecha por el secretario Juan de Albornoz, se conserva en el archivo de Simancas, Estado, leg. 543, puede verse en el tomo IV. de la Colección de documentos.

703 Se designó para esto a fray Hernando del Castillo, del colegio de San Pablo de Valladolid.

la escribiese en la forma dicha como enfermo y que se teme morir, y con palabras que no traigan inconveniente, sobre presupuesto questas y otras cualesquier scripturas suyas se han de tomar y no se han de dar ni publicar sino las que pareciere que sin inconveniente se puede hacer... Hecha la dicha ejecución, y habiendose publicado su muerte, que ha de ser con la dicha disimulación y no entendiendose que ha sido por ejecución de justicia, se dará orden en lo que toca a su entierro, etc.»[704]

Cuando el alcalde Arellano pasó a Simancas a dar cumplimiento a estas disposiciones, halló a Montigny recluido en una pieza llamada el Cubo del Obispo[705] donde el alcaide Peralta le había encerrado a causa de un papel que se encontró cerca de su aposento, escrito en latín, del cual se desprendía un nuevo plan de fuga[706]. Notificóle la sentencia el escribano Gabriel de San Esteban (14 de octubre), y acto continuo el ilustre preso redactó una protestación de fe en los términos siguientes: *«Yo Floris de Montmorency digo: que a mi noticia ha venido que algunas personas han sospechado de mí que en las cosas de la religión no he tenido la fe de la santa Iglesia católica romana, y que he seguido y creído otras religiones nuevas, lo cual todo ha sido falsedad y gran mentira. Y porque ninguna persona pueda pretender ignorancia de la fe en que he vivido, y quiero morir y muero, estando ya en este artículo digo y protesto, que creo todos los artículos y cosas que la santa iglesia de Roma tiene y cree con su cabeza el papa vicario de Cristo, sucesor en el oficio y autoridad de San Pedro, con todos los siete sacramentos y la virtud de la pasión de Jesucristo nuestro Señor que en ellos está encerrado; y confieso la verdad del purgatorio y el orden de los estados eclesiásticos, y todas las otras cosas en particular según que están determinadas en el santo concilio Tridentino. Y porque esto es verdad, y no he tenido ni tengo otra religión, ni quiero salvarme en otra ninguna, firmé éste con mi nombre a 14 de octubre de 1570 annos en la fortaleza de Simancas.—F. de Montmorency.»*

Escribió después cierta memoria de descargos para.sus criados, no queriendo testar, puesto que habiéndose secuestrado todos sus bienes, no tenía de qué disponer. Recibió con gran devoción los Santos Sacramentos que le administró Fr. Hernando del Castillo, y se preparó con admirable resignación al suplicio, haciendo en los últimos momentos nuevas y fervorosas protestas de no haber dejado nunca de ser Católico, y entregó con ejemplar conformidad su cuello al verdugo a eso de las tres de la mañana del 15 de octubre[707]. Todo se ejecutó conforme a la instrucción de que

---

704 Archivo de Simancas, Estado, leg. 543, y tomo IV. de la Colección de documentos, pág. 542 y siguientes.

705 Sin duda por haber servido en otro tiempo de prisión al obispo Acuña. Hoy es la Sala 5.ª de los papeles de Estado.

706 El papel decía así:

A. M. M. D. M.

Noctu tu intelligo nullus est tibi evadendi locus; interdiu saepe, ut qui solus cum solo podagrico custode restas, qui tibi tam valido nec viribus nec cursu par erit. Erumpe igitur ab octavo usque ad duodecimum octobris quacumque potueris hora, et prende viam contiguam illi portae Castelli qua ingresus es. Propé invenies Robertum et Joannem qui tibi presto erunt equis et aliis omnibus necessaris. Faveat Deus captis.—R. D. M.

Carta de Eugenio Peralta a S. M., de Simancas, a 10 de octubre de 1570.—Estado, leg. 544.

707 Todo consta de la siguiente patética carta del confesor Fray Hernando del Castillo al doctor Velasco, del Consejo de S. M., que se halla autógrafa en el archivo de Simancas.

«Ilustre señor.—El negocio que S. M. cometió al señor don Alonso de Arellano se acabó de concluir hoy lunes a las dos horas de la mañana de los 16 deste, y en él se procedió por el orden e instrucción que de vmd. traía. El sábado pasado, cerca de las diez de la noche se notificó la sentencia al reo, que vivía della tan descuidado como cierto de la venida de la reina nuestra señora, y confiado de su inocencia; y así mostró alguna alteración a los principios, que fue por horas creciendo. Don Alonso acabó de leer papeles y yo comencé a hacer mi oficio, y aquella persona a oírlo con sosiego y mucha moderación en las palabras y gran paciencia en el semblante exterior; y con la misma procedió en todo hasta el postrer punto. Estaba lastimado de don Eugenio por la novedad que en su reclusión había usado estos días, y quedó satisfecho de entender que venía de otro superior dispuesta y ordenada. Procuróse de darle en su trabajo el gusto que se sufriese, y acabó de persuadirse que era merced la que S. M. le hacía en guiar su negocio por estos términos. Desde la hora que digo hasta las dos del domingo de mañana gasté en satisfacerme, así de la fee que tenía, como de las otras cosas necesarias para tan larga jornada, y quedé satisfecho y mucho por entonces; y él ordenó un memorial escrito de su mano, que va con ésta, por donde yo me guiase en sus descargos, siendo S. M. servido de acomodarle para ellos. Y por estar como estaba obligado en conciencia a satisfacer en público a la ruin sospecha que dél se tenía en las cosas de la religión, me dio ese testimonio y confesión que vmd.

hemos hecho mérito. En 3 de noviembre escribía el rey al duque de Alba desde el Escorial lo que sigue: *«Habiendo llegado la carta que me escribistes a 18 de marzo con la sentencia que por vos se pronunció contra Montigny estando yo en el Andalucía, me paresció suspender la ejecución della hasta volver aquí, y aunque siempre fue tenida por muy justificada, reparé algunos días en mandar que se ejecutase en la forma que venía, porque se me representó que causaría gran rumor y nuevo sentimiento en esos estados y aún en los vecinos. Y así se anduvo mirando de la manera que se podría hacer con menos estruendo, y al fin me resolví en lo que veréis por una relación que irá con ésta en cifra: y sucedió tan bien, que hasta agora todos tienen creído que murió de enfermedad, y así también se ha de dar a entender allá mostrando descuidada y disimuladamente dos cartas que irán aquí de don Eugenio de Peralta, de quien se fió el secreto como de mi alcaide de la fortaleza de Simancas, donde se había llevado y estaba preso el dicho de Montigny, el cual si en lo interior acabó tan cristianamente como lo mostró en lo exterior, y lo ha referido el fraile que le confesó, es de creer que se habrá apiadado Dios de su ánima. Resta agora que vos hagáis luego sentenciar su causa como si hubiera muerto de su muerte natural, de la misma manera que se sentenció la del marqués de Vergas (Berghes), pues con esto me parece que se ha conseguido lo que se pretendía etc.»*[708]

Tal fue, y no como la suelen referir los historiadores que desconocieron estos documentos, la muerte del desgraciado barón de Montigny.

Mientras esto pasaba, arreglado todo lo concerniente al matrimonio del rey don Felipe con la princesa Ana, hija del emperador Maximiliano (que parecía o signo o empeño de Felipe II. tomar por esposas las que habían estado destinadas para su hijo), y después de haberse desposado con ella por poder y a nombre del rey Luis Venegas de Figueroa (24 de enero, 1570), dispusose que desde Spira, donde su padre Maximiliano II. se hallaba con motivo de la dieta para la elección de su hijo mayor Rodolfo en rey de romanos, fuese traída a España por Flandes. Parecióle al duque de Alba buena ocasión el paso de la nueva reina por los Países Bajos (agosto) para venirse en su compañía,

verá, y no la recibí escrita de mi mano, porque si acaso pareciese a S. M. mandarla salir a plaza algún día, no se pudiese decir que la había firmado enfermo sin ver ni leer lo que contenía. El memorial va en estilo de quien pide limosna, y de suyo advirtió él que debajo de aquella sentencia no era señor de un real para disponer dél de otra suerte.

»Yo haría mal mi oficio si no suplicase a vmd. con la instancia que puedo por el buen despacho de lo que aquí va, y por la brevedad (que es lo más importante) para cerrar las puertas a discursos de extranjeros y naturales, y para acertar yo a responder a quien me preguntare si hizo este hombre memoria de su alma y quién y cómo la cumple. En lo más principal ha estado tan bueno que puede dejar envidia a los que quedamos. Comenzóse a confesar ayer a las siete horas, y a las diez le dije misa y le administré el Santísimo Sacramento. En lo uno y en lo otro tuvo las demostraciones de católico y buen cristiano que yo deseo para mí; gastó el resto del día y toda la noche siguiente en oración y en actos de penitencia y lección de algunas cosas de Fr. Luis de Granada, a quien en esta prisión se había mucho aficionado. Fuele creciendo por horas el desengaño de la vida, la paciencia, el sufrímiento y la conformidad con la voluntad de Dios y de su rey, cuya sentencia siempre alabó por justa, más siempre protestando de su inocencia en los artículos del príncipe de Orange y rebelión, etc., en los cuales no quería ser de Dios perdonado si tenía culpa a su rey, más confesaba le hacían la guerra sus enemigos, que en ausencia habían tenido lugar de vengarse dél a su salvo, y esto dijo sin cólera ni impaciencia exterior, mas que si hablara en las cosas impertinentes de un extraño, perdonandolos a todos con mucho ánimo y demostraciones de cristiano predestinado por este camino.

»Deja en mi confianza una cadenilla delgada de oro, de poca sustancia, colgada de ella una sortija de oro, sello de sus armas, y otra sortija con una turquesa; el sello y cadenilla para que lo envíe a su mujer, y la otra sortija a su suegra, por ser prendas que dice que ellas le dieron de recién casado; y que la escriba como Dios le ha llevado de esta vida en tiempo que no pudo tener libertad de servilla y honralla, y que la envía aquel juguete por ser el que traía consigo y para su memoria: que la suplica se acuerde de la sangre que viene, y sea tan católica como sus pasados, y no deje llevarse de opiniones ni setas nuevas, sino permanezca en la fee y religión que la iglesia católica romana enseña, y el emperador Carlos V. nuestro señor defendió por sus leyes, siempre y en devoción y servicio del rey nuestro señor, como della lo confía, y otro tanto a su madre... Ésta es ya más larga de lo que querría quien desea tan poco como yo ser pesado; más lleve vmd. la pena de la culpa que no hice para que vmd. me quisiese por testigo de trabajos. Nuestro Señor la ilustre persona de vmd. Guarde con el acrecentamiento que desea en Simancas diez y seis de octubre.—B. L. M. a vmd. Su servidor.—Fr. Hernando de Castillo.—Al ilustre señor mi señor el doctor Velasco, del Consejo de S. M.»

708 Minuta original que se halla en dichos papeles de Estado, legajo 511.

y se persuadió de que iba a ver cumplido lo que hacía tiempo andaba con empeño solicitando. Mas si bien el rey se mostró dispuesto a relevarle, y aún nombró sucesor al duque de Medinaceli, virrey que era de Navarra, le respondió que sería bueno permaneciese todavía allí hasta que llegara su sucesor, que iría con la flota que había de traer la reina. Vino pues acompañando a la desposada princesa, en lugar del duque de Alba, su hijo el prior de Castilla don Fernando de Toledo. Desembarcó la regia comitiva en Santander (3 de octubre, 1570), el día en que se cumplían los dos años del fallecimiento de la reina Isabel de la Paz. Visitaron a la princesa austríaca en Santovenia sus dos hermanos Rodolfo y Ernesto; y en Segovia, donde la esperaba el rey con la princesa doña Juana de Portugal, se celebraron suntuosamente las bodas (12 de noviembre) de Felipe II., tres veces viudo y de edad de cuarenta y tres años y medio, con la princesa Ana de Austria, nacida en Cigales de Castilla, y que aún no había cumplido los veinte y cinco[709]. Es de notar que en medio de este fausto acontecimiento estuviera el espíritu del rey para ocuparse en ordenar la forma del suplicio de Montigny.

Durante este tiempo el duque de Alba se había determinado a publicar en Flandes el ansiado perdón general (julio, 1570), pero con tales limitaciones, que dejó más fríos y mustios que satisfechos y alegres a los flamencos. El caso es que el mismo duque reconocía que no era éste el camino para que el país se reconciliara con él, puesto que escribiendo a S. M. con referencia al indulto (22 de enero, 1571), le decía: *No es maravilla que todo el país esté conmigo mal, porque no les he hecho obras para que me quieran bien.* Y añadía que lo que de Madrid se escribía allá no contribuía tampoco a que le quisieran mejor[710]. Por esta y otras causas continuaba instando por que fuese cuanto antes a reemplazarle el duque de Medinaceli; pero el rey le contestaba que no tenía un real para poder despachar al duque, porque todos sus recursos estaban agotados[711]. Obligaba esto mismo al de Alba a hostigar más y más a los pueblos con la onerosísima exacción de la décima y la vigésima, sin que las modificaciones que la penuria del país le precisaba a hacer fueran bastantes ni a aliviar al pueblo ni a disminuir la odiosidad del gobernador. Antes bien llegó un día el caso de que en la misma ciudad de Bruselas cerraran todos los mercaderes y menestrales sus tiendas y talleres; lo cual exacerbó de tal manera el genio bilioso del de Alba, que aquella misma noche mandó colgar algunos de ellos a las puertas de sus tiendas. Ya las tropas se hallaban formadas y el verdugo con los lazos en la mano, cuando llegó la noticia de haber estallado de nuevo la rebelión en algunos puntos. *«Y se verificó bien,* dice el jesuita historiador de estas guerras, *cuán agriamente impelen a la rebelión los tributos, cuando a los pueblos, ya de otra parte conmovidos, se imponen cargas superiores a sus fuerzas.»*[712]

No había faltado quien advirtiera al rey del peligroso estado en que habían puesto a Flandes las vejaciones y las tiranías que estaban sufriendo del duque de Alba. Con el nombre de *Advertimientos* había dirigido a S. M. su embajador en París don Francés de Álava dos largos escritos (4 y 5 de enero, 1572) manifestandole la multitud de mercaderes que emigraban con sus haberes de los Países Bajos huyendo del gravoso tributo de la décima, y de otros que no eran mercaderes y deseaban que les dieran la mano para tomar las armas; lo aborrecido que continuaba siendo el duque de Alba de los flamencos; el disgusto de los mismos nobles que habían sido siempre más adictos al rey; las disposiciones hostiles de la reina de Inglaterra; la protección que los hugonotes de Francia se preparaban a dar a los descontentos de Flandes; lo que había de temer por la parte de Alemania; lo urgente que era enviar al duque de Medinaceli a los Países Bajos, y que se retirara el de Alba, que sobre ser odioso al país se le iban ya atreviendo como a quien miraban casi caído, y próximo a ser reemplazado; y por último, que viera S. M. de poner pronto remedio a aquella situación, que era peligrosa y grave[713].

709 Cabrera, en el libro IX., capítulo 19 de su Historia, describe la solemnidad con que se celebraron las bodas, y enumera los personajes que a ellas asistieron.

710 Carta del duque de Alba al rey, desde Anveres.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 546.

711 Carta del rey al duque de Alba, de Madrid, a 29 de enero de 1571. Archivo de Simancas, Estado, leg. 547.

712 Estrada, Guerra de Flandes, Déc. I., lib. VII.

713 Daremos por apéndice los segundos Advertimientos de don Francés de Álava, copiados del Archivo de Simancas,

Y así fue que en la inmediata primavera (abril, 1572) comenzó la segunda revolución por Holanda, apoderándose el señor de Lumey, que se titulaba conde de la Marca, de la ciudad de Brielle en la isla de Voorne, al frente de quince naves, nueve de ellas bien armadas, que había tenido pirateando por las costas de Holanda y Frisia. Para excitar más el odio contra el duque de Alba llevaba pintadas en sus banderas diez monedas, emblema del aborrecido impuesto de la décima. El conde Bossu que acudió allí con algunas compañías tuvo que volverse, después de pasar por el escarnio de ver a los rebeldes quemar algunas de sus naves, y de saber que habían roto las imágenes sagradas con sacrílego furor. Éste fue el principio del levantamiento que había de parar en constituirse en república independiente aquellas provincias, precisamente cuando Felipe II. pensaba en hacer todos los estados de Flandes un reino[714].

A muy poco tiempo se rebelaron los de Flesinga, puerto de Zelanda y llave del Océano, lanzando la guarnición española, y ahorcando el caudillo de los rebeldes al coronel Hernando Pacheco, pariente del de Alba, en venganza, decía, de haber éste cuatro años antes condenado a igual pena a un hermano suyo. No lardaron en seguir el movimiento casi todas las ciudades de Holanda, a excepción de Amsterdam y alguna otra, y muchas de Zelanda, publicando escritos burlescos contra el duque y poniendo su retrato en ridículos pasquines. Y aunque en el principio de la insurrección algunas ciudades estuvieron indecisas dudando a quién habían de proclamar, al fin se adhirieron y juraron como presidente al príncipe de Orange, que en Alemania no había cesado, como insinuamos en otro lugar, de trabajar para ver de emprender otra campaña con mejor éxito que la primera. De esta vez acudieron a los rebeldes tantos socorros de Inglaterra y de Francia, que a los cuatro meses reunieron ya en Flesinga una armada de ciento cincuenta velas. De modo que con razón decía el obispo de Namur, que con la décima y la vigésima del duque de Alba se habían comprado las provincias marítimas de los Estados para el príncipe de Orange. La insurrección cundía rápidamente en Güeldres, en Zutphen y la Frisia, como en Holanda y Zelanda, y allí el conde Vanden Berghe tomaba por fuerza unas ciudades, y entraban sin oposición en otras. Pero nada afectó tanto al duque de Alba como la nueva que recibió de que por la frontera de Francia Luis de Nassau, hermano del de Orange, ayudado de los franceses, se había apoderado de Mons y de Valenciennes (mayo, 1572), lo cual le hizo sospechar que el rey Carlos no era extraño a aquellos sucesos, y escribió por lo tanto al rey, a su madre y al duque de Anjou, recordándolos los auxilios que siempre que habían tenido necesidad les había prestado Su Majestad Católica, bien que ellos protestaban que querían estar en paz con España y negaban que diesen favor a los sublevados. El duque por su parte tampoco quería romper con el monarca francés mientras él no arrojara la máscara.

Cuando el duque de Medinaceli, después de tanta detención, arribó al puerto de la Esclusa con dos mil españoles de refuerzo y alguna plata en barras, no sin peligro de caer en manos de los piratas rebeldes, la guerra estaba ya encendida, y el duque de Alba lo envió a decir que en tal situación su honor no le permitía hacerle entrega del mando y gobierno de las provincias mientras estuviesen alteradas, puesto que su retirada a España en los momentos que ardía una guerra, de la cual no faltaría quien quisiera hacerle culpable, se tendría por cobardía; en lo cual obró el de Alba como cumplía a su honra. Y ya entonces se allanaba a relevar a los pueblos de la décima, y a

Estado, legajo 549, por la idea que dan, no sólo de la situación de Flandes, sino de la general de los estados de Europa, y del espíritu de cada uno de ellos, respecto a la cuestión flamenca.

714 No nos queda duda de este pensamiento de Felipe II. En 4 de julio de 1570, le decía desde el Escorial al duque de Alba, que cierta persona, celosa de su servicio y del bien y tranquilidad de los Países bajos (era el consejero Hopper), le había avisado ser el momento favorable para erigirlos en reino, y le había dado un memorial de los fundamentos con que lo podía hacer, del cual le enviaba copia; que lo comunicara a las personas que tuviera por conveniente, y le trasmitiera su parecer. «Este proyecto, decía, fue concebido ya cuando yo estaba en los Países Bajos (lo fue por el consejero Assonlevílle), más se suspendió por las dificultades que entonces se ofrecían. Las circunstancias hoy han variado; los naturales están sometidos, y creo que nadie se atrevería a contrariar su ejecución. Si con maña se los pudiera comprometer a que ellos mismos me lo demandaran, éste sería ciertamente el camino más llano. Por lo demás, vos me diréis en qué forma debería yo solicitar del papa el título de rey, y sí para esto deberé contar con el emperador.» Archivo de Simancas, Estado, leg. 514.

ampliar el indulto a los delincuentes; pero era tarde.

Pareciόle al duque que lo principal y más urgente, sin dejar de atender en lo posible a las provincias marítimas, era acudir al Henao y recobrar a Mons; a cuyo efecto, y en tanto que él podía ir en persona, envió a su hijo don Fadrique con el maestre de campo Chiapin Vitelli y con una buena parte del ejército. En el primer choque con los de Mons recibió Chiapin Vitelli un balazo en la pierna izquierda, cuyo contratiempo no les impidió sentar sus reales en las posiciones que escogieron. A libertar a los cercados de Mons acudió buen golpe de franceses enviados por el almirante Coligny, y mandados por el señor Genlis. El afán de ganar la gloria de libertador empeñó a Genlis a combatir por su cuenta con los españoles, costandole su ambiciosa presunción ser completamente destrozado por el intrépido don Fadrique de Toledo, capitán valeroso, y más feroz que su padre. Prodigios de valor hizo aquel día Chiapin Vitelli: no permitiendole la herida ni andar ni tenerse en pie, hizose conducir a la batalla en un carretoncillo, desde el cual, medio tendido, pero puesto a la vanguardia, ordenaba las haces, y con la voz y con las manos animaba a la pelea, y contribuyó muy eficazmente al triunfo, si bien se le recrudeció la herida, de la cual llegó a estar deshauciado. Murieron más de mil franceses, el mismo Genlis quedó prisionero, con otros seiscientos, entre ellos cerca de sesenta nobles, de los cuales unos fueron llevados a las fortalezas y otros ahorcados. Los fugitivos eran degollados por los rústicos de la tierra, y don Fadrique envió a España al capitán Bobadilla con el parte de la victoria y con el parabién para el rey don Felipe[715].

El duque de Alba, conforme había ofrecido, partió de Bruselas y puso su campo delante de Mons (primeros días de septiembre). Mas con esta noticia el príncipe de Orange, que se hallaba muy prevenido a la frontera de Alemania, levantó el suyo, y pasó el Rhin y el Mosa con once mil peones alemanes y seis mil caballos, e internóse por Brabante, ansioso de socorrer a su hermano Luis, el sitiado en Mons. Diest, Tirlemont, Malinas, Termonde, le abrieron las puertas; Lovaina le dio víveres y dinero a trueque de evitar su entrada; iba por todas partes el de Orange sembrando el terror y la muerte, y ensangrentandose principalmente con los sacerdotes católicos y con las cosas sagradas, lo cual dio lugar a que los españoles usaran de igual o mayor rigor y crueldad con los herejes y los enemigos, siendo más lamentable y desdichado que nunca el estado de Flandes, sufriendo en todas partes los excesos y calamidades de una guerra sangrienta, e invadido por cuatro ejércitos enemigos, infestando Lumey las costas marítimas, Luis de Nassau la frontera de Francia, la de Alemania Berghes, y en el corazón del estado el de Orange. Cuando éste pasó al Hemao y llegó a Jemmapes (9 de septiembre, 1572), a un cuarto de legua del campamento del de Alba, donde también se hallaba ya el de Medinaceli, se admiró de ver cuán en orden tenía aquél las fortificaciones de sus cuarteles. En vano intentó el príncipe romperlas, y mucho menos logró empeñar al de Alba a una batalla campal, de lo cual huía siempre con resolución fija el duque, siguiendo su antiguo sistema.

Un día, al tiempo de anochecer, se halló sorprendido el príncipe de Orange con un inesperado estruendo de tambores, trompetas y clarines en el campamento español, con grande estampido de cañones y salvas de arcabucería, y sobre todo con vistosas luminarias y alegres voces, todo lo cual indicaba la celebridad de algún fausto acontecimiento. Dedicóse con solicitud a averiguarlo, y supo por sus espías que en efecto celebraban la nueva que les acababa de llegar de una general y horrible matanza de hugonotes que se había hecho en Francia, y que comenzó el día, que con esto se hizo tan memorable, de San Bartolomé. Aunque no habrá lector tan escasamente versado en la historia que no tenga conocimiento de aquella terrible jornada, que los franceses nombran *les Massacres de la Saint-Barlhelemi*, no podemos dejar de decir algunas palabras de aquel suceso que tan inmediatamente influyó en los de Flandes que estamos contando, y que forma la página más sangrienta y horrible de la historia de Francia en el siglo XVI.

El lector que recuerde lo que en uno de nuestros capítulos anteriores dijimos del origen y

715 De Thou, lib. 54.—Mendoza, Coment., lib. VI.—Estrada, Guerras, Década I., lib. VII.—Cabrera, lib. IX., cap. 4.—Gachard, Correspondencia de Felipe II., tomo II.

principio de las funestas guerras de Francia entre católicos y hugonotes[716], comprenderá que el plan de exterminar los herejes haciendo en ellos una matanza general venía ya fraguado de mucho tiempo. La mortandad de Amboise (1564) se puede decir que fue ya el preludio de esta memorable tragedia. Y no sin razón se ha sospechado que en las misteriosas conferencias de Avignon, y más aún en las de Bayona (1565), en la célebre entrevista de la artificiosa Catalina de Medréis con su hija Isabel, la reina de España, esposa de Felipe II., a que asistió el duque de Alba, se había concertado ya el plan de exterminio, cuya ejecución se fue después por graves dificultades difiriendo. Las guerras posteriores entre católicos y protestantes, sostenidas de una parte por los Guisas, de otra por los Montmorency, que tanta sangre costaron al pueblo francés, llevaron las cosas a términos de creerse ya necesario tratar solemnemente de paz y reconciliación entre los dos grandes partidos, pero sin que la reina madre y los Guisas, y los duques de Anjou y de Aumale abandonaran su siniestro proyecto. Antes bien estudiaban la ocasión en que poder ejecutarle cuando los protestantes estuvieran más confiados y adormecidos, y esta ocasión la hallaron en las bodas que se habían dispuesto de Enrique de Navarra con la princesa Margarita, hermana del rey Carlos IX. El príncipe de Condé, el almirante Coligny, todos los jefes de los protestantes habían sido llamados a París para dar más solemnidad a estas bodas y poner como el sello a la reconciliación de los partidos. El mismo Coligny, el más valeroso y activo capitán de los hugonotes; el que más auxiliaba a los protestantes flamencos, al príncipe de Orange y a su hermano Luis de Nassau; el que convidado antes por el rey Carlos IX. a ir a la corte, se había negado con justo recelo, contestando: *que en Francia no había condes de Egmont*[717]; el mismo Coligny se resolvió por último a ir a París, fiado en que no había de engañarle el rey, que le llamaba siempre su padre. ¡Cuán cara pagó su confianza en el amoroso dictado!

Celebrabanse en París las bodas con alegres y vistosas fiestas, alternando los bailes y los banquetes con los torneos y otros espectáculos. Éste fue el momento que escogieron la reina madre y los Guisas para realizar su plan de exterminio contra los hugonotes, haciendo en ellos otras *Vísperas Sicilianas*, no menos horribles y sangrientas que aquellas. Todas las disposiciones estaban tomadas para una matanza general, que comenzó el 24 de agosto (1572), día de San Bartolomé, de que tomó el nombre aquella memorable jornada. El primero que fue sacrificado y en quien se estrenó el puñal asesino fue el almirante Coligny, a quien el rey había acariciado con palabras tan cariñosas y dado tantas seguridades. A la voz de *«¡Mueran los hugonotes! El rey lo manda»*, se derramaron los asesinos por todas las calles y plazas de París, inmolando con bárbaro y desapiadado furor cuantos herejes o sospechosos de no católicos encontraban, buscandolos por las casas, persiguiendolos por los tejados, en los sótanos, y allí donde los hallaban, aunque la enfermedad los tuviera postrados en el lecho del dolor, los clavaban los aceros, y sin reparar en que fuesen ancianos o niños, los arrojaban a las calles y los arrastraban y mutilaban, estendiéndose el frenesí hasta a las infelices mujeres, y haciendo con sus cuerpos cuanto puede imaginarse de más horroroso. En los días que duró esta carnicería perecieron sobre cuatro mil personas, entre ellas los más ilustres personajes del partido hugonote. De París se propagó el furor, como se trasmitieron las órdenes de exterminio a las provincias, y se ejecutaron iguales o parecidas atrocidades en Meaux, en Troyes, en Orleans, en Bourges, en Sancerre, en Lyon, en Auvergne, en Bayona, en Tolosa, en Ruan, y en otras muchas ciudades y poblaciones, pudiendo decirse que se empapó en sangre de los hugonotes todo el suelo de la Francia[718].

La nueva de esta catástrofe desalentó al príncipe de Orange, que sobre no poder esperar ya recibir más socorro de los franceses de su partido temía que le desampararan los mismos que defendían a Mons con su hermano: y como no consiguiese ni romper los reales del de Alba, ni comprometerle a pelear, picando ya también las enfermedades en su ejército, determinó retirarse a

716 Cap. V. del libro presente.

717 Aludiendo a la confianza con que el de Egmont en Flandes se había entregado en manos del duque de Alba, que después le hizo ahorcar.

718 Diario de Carlos IX., tomo I.—Las historias de Francia, donde se leen largos y espantosos pormenores de aquella horrible mortandad.

Malinas, dejando a su hermano abandonado a la suerte. Persiguieronle en su retirada unas compañías de españoles con ochocientos caballos encamisados todos, los cuales pasaron a cuchillo más de cuatrocientos soldados, y tal vez le hubieran sorprendido a él mismo en su tienda, si los ladridos de una perrilla que llevaba consigo no le hubieran avisado y apercibido del peligro que corría. No creyéndose, pues, seguro en Brabante, levantó de nuevo e| campo, y se retiró a Delft en Holanda. Luis de Nassau, sabida la muerte de su favorecedor el almirante Coligny y la retirada del príncipe, capituló con el de Alba con no despreciables condiciones la entrega de Mons, y él se trasladó a Dillemburg, asiento principal del estado de Nassau. Con esto las tropas reales fueron fácilmente recobrando lo que en Flandes y Brabante había tomado el de Orange. El duque de Medinaceli, don Fadrique de Toledo, Berlaymont, Noircarmes y todos los jefes del ejército entraron en Malinas, la ciudad que se había mostrado más adicta al príncipe rebelde, y la castigaron permitiendo tres días de saqueo (2 de octubre, 1572), *«que es muy necesario ejemplo,* le decía el de Alba al rey, *para todas las otras villas que se han de cobrar, porque no piensen que a cada una dellas sea menester ir al ejército de V. M., que sería un negocio infinito.»*[719]

Siguieron las tropas reales en pos del enemigo. Los duques de Alba y de Medinaceli determinaron pasar el Mosa, y avanzaron a Maestricht y a Nimega. El coronel Mondragón y Sancho Dávila. enviados a Zelanda con dos mil españoles escogidos, ejecutaron operaciones admirables, ya atravesando con su gente una parte del Océano, ya vadeando ríos con el agua basta el pecho, y acometiendo *incontinenti* con heroica audacia huestes y poblaciones enemigas, destrozando las unas y apoderándose de las otras, siendo una de sus más notables empresas el modo como hicieron levantar el cerco de Ter Gves, puerto del Escalda, que defendía Isidro Pacheco. Por su parte don Fadrique de Toledo guerreaba en Güeldres, reconquistaba a Zuphen, y reducía a escombros la villa de Naerden, abrigo de herejes, que le quiso resistir, demoliendo muros y casas, y pasando a cuchillo a todos sus habitantes sin excepción[720]; venganza excesiva y cruel, que puso en desesperación toda la parte sublevada de Holanda. En los meses de noviembre y diciembre la Frisia fue reducida a la obediencia del rey, y el conde Vanden Berghe, lanzado de allí, se refugió a Westphalia, desvalijado por su misma gente. Todo esto se hacía permaneciendo el duque de Alba en Nimega, lejos del teatro de la guerra[721].

Pero el acontecimiento más notable y digno de memoria de esta guerra fue el famoso sitio de Harlem (bella ciudad de Holanda, en que los rebeldes se atrincheraron, menospreciando con altivez toda propuesta de perdón, y donde se defendieron heroicamente contra todo el ejército de Felipe II, mandado por don Fadrique de Toledo, hijo del duque de Alba, por espacio de ocho meses que los tuvo cercados (desde diciembre de 1572 a julio 1573). Todas las hazañas y todos los padecimientos, todo el valor y toda la constancia, todas las calamidades y todos los recursos, todas las artes e industrias y todos los males que se pueden emplear y sufrir en el más porfiado ataque y en la más obstinada defensa de una plaza, todo se empleó y todo se sufrió en el cerco de Harlem por sitiados y sitiadores, y podría escribirse del sitio y defensa de Harlem un volumen entero. Bastenos notar, a nosotros que no podemos detenernos a referir los particulares lances de cada guerra ni de cada campaña, algunas circunstancias que darán idea de la heroica porfía de los unos y del desesperado esfuerzo de los otros en este sitio.

El encarnizamiento con que se peleaba era tal que no se perdonaba a nadie la vida, y a todo el que se cogía de una parte o de otra, no se tardaba en ahorcarle sino el tiempo necesario para

---

719 Cartas del duque de Alba a Felipe II. desde el campamento frente de Mons, y desde los reales cerca de Malinas, fechas en septiembre y primeros de octubre, Archivo de Simancas, Estado, legajos 552 y 553.—Estrada, Década I., lib. VII.—Mendoza, Comentarios, lib. Vil.—Cabrera, lib. X., cap. 4.—De Thou, lib. LIV.—Mendoza, que se halló en el cerco de Mons, inserta las condiciones de la capitulación.

720 «Degollaron burgeses y soldados, sin escaparse hombre nascido,» decía el duque de Alba en carta a Felipe II. desde Nimega, a 19 de diciembre de 1572.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 552.

721 Mendoza, Coment., libro VIII.—Estrada, Déc. I., libro VII.—Carlas originales del duque de Alba, del de Medinaceli, del contador Alameda y otros, al rey y al secretario Gabriel de Zayas; Archivo de Simancas, Estado, legajo 552.

cerciorarse de que era enemigo, lo que equivale a decir que se le ahorcaba en el acto. De esta ferocidad dieron los sitiados el primer ejemplo. Repetidas veces colgaron éstos de las almenas los cadáveres de los españoles, insultando al propio tiempo a los del campo con palabras provocativas. Los españoles por su parte arrojaban dentro de los muros cabezas cortados, con carteles como los siguientes: *Cabeza de Filipo Coninx, que vino con dos mil hombres a libertar a Harlem;—Cabeza de Antonio Pictor, el que entregó la ciudad de Mons a los franceses.* A esto contestaron los de dentro arrojando once cabezas el campamento español con un letrero que decía: *Los de Harlem envían diez cabezas, para que el duque de Alba no haga la guerra con pretexto de que se nieguen a pagar la décima: y para que vea que le pagamos con usura, le enviamos una más.* Muchas veces ponían sobre los muros imágenes de santos, y aún del mismo Redentor de los hombres, para que recibieran los primeros las balas de los españoles; y otras presentaban figuritas de sacerdotes y frailes, y hacían la ceremonia burlesca de azotarlos y cortarles después las cabezas. Las mujeres de Harlem formaron también su especie de escuadrón de amazonas con su correspondiente capitana, y con una intrepidez que admiraba a los mismos enemigos alternaban con los hombres en la defensa de los muros, y desafiaban a los españoles con sus arcabuces. La muerte de los famosos y entendidos ingenieros del ejército real, Cressonniere y Bartolomé Campi, la inutilidad de los repetidos asaltos que tantas víctimas costaban a los sitiadores, los trabajos que éstos sufrían en aquellas heladas lagunas, todo iba ya inclinando a don Fadrique de Toledo a abandonar la empresa y a retirarse a Brabante. Poro entendido esto por el duque de Alba su padre, le envió a decir: *«que si alzaba el campo sin rendir la plaza, no le tendría por hijo; que si moría en el asedio, él iría en persona a reemplazarle, aunque estaba enfermo y en cama; y que si faltaban los dos, iría de España su madre a hacer en la guerra lo que no había tenido valor o paciencia para hacer su hijo.»*[722]

Usaron los de Harlem en este sitio de palomas correos para comunicarse con el príncipe de Orange, a imitación de los antiguos romanos en el sitio de Módena. Sabida es ya la forma y artificio que se emplea para obtener este medio de comunicación. Mas esto duró solamente hasta que la casualidad hizo que una de las inocentes mensajeras cayera fatigada en los reales y se descubriera el secreto, pues desde entonces los soldados se entretenían en cazar con sus arcabuces todas las que veían a tiro. Unos y otros recibían socorros por mar y por tierra, y por tierra y por mar se peleaba. En ambos campos se hacía sentir el hambre, pero más especialmente en la ciudad, donde se comía las cosas más inmundas, hasta las suelas del calzado. Aquellas gentes, sin embargo, no se rendían, aún con ver acribilladas sus murallas con diez mil doscientas cincuenta balas de cañón que sobre ellas se tiraron, según cuenta que llevaron algunos curiosos. El 8 de julio, a media noche, hizo el príncipe de Orange un esfuerzo para socorrer a los de Harlem, pero la mañana del 9 le atacó don Fadrique, y le derrotó completamente, matandole tres mil hombres, y cogiendole toda la artillería y banderas, y hasta trescientos carros de municiones. Con esto acabó de desaparecer toda esperanza para los sitiados, los cuales, no obstante, en su desesperación, pocos como ya quedaban, hambrientos y escuálidos, y habiendoles sido rechazada toda propuesta de capitulación, todavía intentaron una salida, dejando en la ciudad las mujeres y niños, sin más objeto que el de morir matando. Pero las lágrimas y los abrazos de los hijos y de las madres pudieron tanto en los corazones de aquellos valerosos guerreros que habían despreciado tantas veces el fuego y el hierro enemigo, que no pudiendo resistir a la sensación de la ternura, volvieron atrás, y se rindieron al fin sin más condición que la generosidad o la clemencia que quisiera tenerles el rey (12 de julio, 1573).

---

722 Esta embajada es tan cierta, que el que la refiere es el mismo que la llevó, y la comunicó también al ejército en las trincheras, a saber: don Bernardino de Mendoza. Este mismo llevaba orden del duque de Alba para reconocer las baterías, las minas y todos los trabajos del sitio, y vino a España a dar cuenta de todo al rey, volviendo luego a Nimega con buena provisión de dinero, y con poder del rey para arreglar las diferencias que con la reina de Inglaterra había sobre embargos, en cuyo viaje dicen que empleó mes y medio. Entonces fue también cuando Felipe mandó a don Luis de Requesens, comendador mayor de Castilla y gobernador de Milán, que enviase al ejército de Harlem cinco mil españoles en veinte y cinco banderas.—Mendoza, Comentarios, lib. IX. página 191 y 192, edic. de Madrid de 1592.

Dio don Fadrique de Toledo las disposiciones oportunas para la entrada en Harlem, prescribiendo a cada capitán el puesto que debería ocupar. Cuando el duque de Alba desde Nimega comunicó al rey (14 de julio) la rendición de Harlem, le decía: *«Desearía mucho que no se saquease, porque tenga lugar la misericordia, y se pueda hacer el castigo que merescen los culpados. De los valones, franceses y ingleses he escripto a don Fadrique no me deje hombre a vida, y de los alemanes las cabezas; y los otros, con juramento de no servir más a este rebelde, los eche desnudos por parte que no puedan hacer daño. Los burgueses se castigarán algunos; con los demás se usará de misericordia, por ejemplo de las demás villas...»*[723] Y así lo hizo. Dos mil trescientos soldados, franceses, valones e ingleses con sus comandantes, fueron pasados por las armas, multó a la ciudad en cien mil escudos, e hizo ahorcar algunos ciudadanos. En el parte que de esto daba al rey (Utrech, 28 de julio) le decía: *«Agora, señor, es menester procurar por todas las vías posibles, y con todas las blanduras que en el mundo se pudieren hallar, la reducción de este pueblo, porque estando V. M. armado como está, tiene lugar la misericordia, y la tendrán por tal, y si en otro tiempo se acometería con ella, fuera darles ocasión de mayores desvergüenzas.»*

Habían muerto en el sitio de Harlem más de cuatro mil hombres del ejército real, entre ellos muy ilustres y valerosos capitanes. Recibieron heridas don Fadrique, don Fernando y don Rodrigo de Toledo, los maestres de campo don Gonzalo de Bracamonte y Julián Romero, y otros muchos esforzados caudillos y oficiales de todas naciones. Calculase que murieron de los enemigos más de trece mil[724].

A los quince días o poco más de la entrada de nuestras tropas en Harlem, amotinaronse los tercios veteranos, españoles pidiendo que les diesen qué comer, e hicieronlo con tal orden y maestría, como soldados viejos que eran, y tomaron tales disposiciones, y publicaron tales bandos, y dieronse asimismo tal forma de gobierno, que ellos se apoderaron de todo lanzando a sus capitanes, y dandose por muy feliz de poderse salvar el maestre de campo Julián Romero, que llegó más muerto que vivo a Amsterdam. Esta insurrección, que duró muchos días, puso en tal cuidado al duque de Alba que escribió al rey pidiendole por Dios dirigiese desde aquí su voz a los amotinados y les ofreciese pagarles a la mayor brevedad. Tan en cuenta lo tomó Felipe II., que en 16 de agosto le contestó desde Galapagar, diciéndole le enviaba 400.000 escudos en letras de cambio, habiendole costado tanto trabajo reunir esta suma, y a tan crecidos intereses, que era necesario viese de terminar cuanto antes los negocios de los Países Bajos. Con esto y con el dinero que entre el duque y su hijo habían pedido prestado a comerciantes particulares de Amsterdam, pudieron sosegar al pronto la sublevación, concertando con los insurrectos la cantidad que habían de dar a cada uno. Pero creció con esta especie de capitulación la insolencia, y no tardaron en amotinarse otra vez, si bien costandoles a los autores de este segundo motín ser ahorcados delante de Alckmaar por orden de don Fadrique.

El resto del año se pasó, conforme a la orden del rey, en apresurar las operaciones para ver de concluir una guerra tan costosa, que ni los escasos recursos de un país tan castigado, ni los más escasos que podían ir de España alcanzaban a soportar. Aunque muy quebrantados los orangistas con las anteriores derrotas, aún daban mucho quehacer a las tropas reales en Holanda y Zelanda, de cuyas provincias, si bien se fueron tomando algunas ciudades, a costa de trabajosos sitios y de no pocas pérdidas, muchas quedaban todavía por los rebeldes, y continuaba viva la guerra por tierra y por agua, en aquellos países mitad marítimos, mitad terrestres. Las tropas de diferentes naciones que se hallaban al servicio del rey por este tiempo en los Países Bajos, según relación del duque de Alba dada al comendador de Castilla eran: 79 compañías españolas, que hacían 7.900 soldados; 54

723 Archivo de Simancas, listado, leg. 555.

724 Además de las noticias que de este sitio y esta guerra nos da don Bernardino de Mendoza, el más autorizado de los historiadores de las cosas de Flandes, en el libro IX de sus Comentarios, tenemos a la vista copias de multitud de documentos originales de la correspondencia del duque de Alba coa el rey, y de este con otros personajes que se hallaban en Flandes y Holanda, la del duque de Alba con don Fadrique, su hijo, general del ejército, la del secretario Albornoz con Gabriel de Zayas, y tantos otros documentos, que con sola su enumeración y con las fechas de cada uno podríamos llenar algunas páginas.

compañías de Altos Alemanes, que componían 16.200 hombres; 32 compañías de Bajos Alemanes, con 9.600 plazas; 104 compañías valonas, que equivalían a 20.800 soldados. Era el total de la infantería 54.500 hombres, sin contar los 3.000 que ocupaban las plazas fronterizas. La caballería se componía de 35 compañías, que hacían un efectivo de 4.780 hombres[725].

Mas cuando en tal estado se hallaba la guerra, ocurrió otra novedad, que había de ser trascendental para los Países Bajos, a saber, el reemplazo definitivo del duque de Alba en el gobierno político y militar de Flandes y su venida a España. Los historiadores señalan como única causa de haber admitido el rey la dimisión del duque, su falta de salud y el deseo repetidas veces manifestado de retirarse. Pero hubo en realidad mucho más que esto, según evidentemente se ve por la correspondencia oficial que tenemos a la vista. Cierto es que el duque de Alba gozaba ya de poca salud, y hacía tiempo deseaba y pedía ser relevado del gobierno, como que a virtud de sus reclamaciones había el rey nombrado y enviado para reemplazarle al duque de Medinaceli. Encendida la guerra cuando este último llegó a los Países Bajos, creyó el de Alba que su reputación no le permitía abandonar el país en aquellos momentos hasta pacificarle, y continuó al frente de la guerra y de los negocios, de modo que había en los Estados dos gobernadores, uno de hecho y de realidad, que era el duque de Alba, aunque dimisionario, y otro que puede decirse nominal, que era el de Medinaceli, a quien se aparentaba consultar como a una especie de coadjutor o corregente, pero que en hecho de verdad desempeñaba un papel indefinible. Si al principio pareció marchar acordes los dos gobernadores, no tardaron en surgir entre ellos las quejas y disidencias que era de esperar. *«Mucha paciencia he necesitado desde que vine a estos países* (escribía el de Medinaceli desde Nimega en 12 de noviembre de 1572), *y ahora que el duque de Alba se mantiene lejos del teatro de la guerra, estoy determinado a dejarle en cuanto Zutphen sea tomada. El rey juzgará si es conveniente que un capitán general esté tan apartado de su ejército, y si es decoroso a mi reputación que la dirección de la guerra y de las tropas se haya encomendado a don Fadrique, que por la edad puede ser hijo mío. A bien que con irme yo nada sufrirán los negocios, porque el de Alba me da tan poca parte de las cosas, a lo menos de los términos y resolución dellas, que en las que se ofrecen no me instruye, y en las demás del gobierno, que lo ha de hacer, dice que no es llegado el tiempo, y que las ocupaciones destas revueltas no dan lugar a ello.»*[726]

Por otra parte el secretario Albornoz, íntimo del de Alba, escribía al secretario Zayas (de Nimega, a 8 de marzo, 1573): *«El duque de Medina ayuda poco a la dirección de los negocios. ¡Pluguiese a Dios que el rey no se hubiera acordado de nombrarle, y que él no hubiera venido jamás a estos países, o que hubiera venido así que se le nombró! Porque desde que se supo su nombramiento, comenzaron las intrigas entre los consejeros, y nacieron todos los embarazos en que nos hallamos... Si el duque de Medina se queda aquí, apostaría a que esto se pierde en ocho meses, o acaso en cuatro...»*[727] Por este orden continuaban quejándose mutuamente uno de otro duque, e indisponiendo recíprocamente uno a otro gobernador con el rey.

Influyó esto sin duda grandemente en el ánimo de Felipe II. para decidirse a nombrar gobernador y capitán general de los Países Bajos a don Luis de Requesens, comendador mayor de Castilla, que gobernaba el ducado de Milán. En 3 de octubre le escribía desde el Pardo que había mandado se le extendieran las patentes e instrucciones que había de llevar, y en 21 del mismo desde Madrid le decía que se las enviaba, con una instrucción particular firmada de su mano, que contenía importantes advertencias, así para la buena dirección de los negocios de Estado, como para la disciplina de las tropas. En su virtud pasó Requesens a Flandes (noviembre, 1573), donde fue muy bien recibido del duque de Alba, y aunque el comendador rehusaba encargarse del gobierno hasta la partida del duque por consideración a su persona, habiéndole éste enseñado las cartas del rey en que le ordenaba hacer la trasmisión del mando tan pronto como aquel llegase, cedió el de Requesens, y

---

725 Relación de la gente de guerra, etc., enviada por el duque de Alba al comendador de Castilla, el 18 de diciembre de 1573.—Archivo de Simancas, Estado, legajo 554.

726 Carta del duque de Medinaceli, Archivo de Simancas, Estado, legajo 552.

727 Archivo de Simancas, Estado, leg. 556.

se encargó de la lugartenencia general de los Estados (29 de noviembre), con el sentimiento de saber la situación deplorable en que se encontraba la hacienda, debiendose considerables sumas, sin haber un real en caja, ni medios de subvenir a los gastos ordinarios[728].

Dispuso pues el duque de Alba su partida, y salió de Bruselas para España (18 de diciembre, 1573), después de haber gobernado a Flandes seis años, trayendo consigo a su hijo don Fadrique con cinco compañías de caballos, con los cuales se embarcó en Génova, dejando aquellos países en guerra, y a los hombres políticos haciendo los más diversos cálculos y encontrados juicios sobre la conveniencia o inconveniencia de su retirada a tal tiempo y en tales circunstancias. Al decir de un historiador no iban descaminados los que juzgaban que al modo que en Roma se dijo de Augusto César, *«que o no hubiera debido nacer, o no debiera haber muerto»*, así se podía decir del duque de Alba, *«que o no debiera haber ido nunca a Flandes, o no debiera haberle dejado a aquel tiempo.»* Ocasión tendremos nosotros de emitir nuestro juicio; los sucesos lo irán mostrando también, y sólo apuntaremos al terminar este capítulo, que el gobierno de Requesens, tan diferente en carácter del duque de Alba, no podía menos de dar nueva fisonomía a la situación de los Estados de Flandes.

728 Cartas del duque de Alba al rey, de Bruselas, 2 de diciembre, y de don Luis de Requesens, 4 de diciembre, también de Bruselas. Archivo de Simancas, Estado, leg. 555.

CAPÍTULO XI.
LOS MORISCOS. EL MARQUÉS DE MONDÉJAR Y EL DE LOS VÉLEZ
1569

Primeras operaciones de campaña del marqués de Mondéjar.—Paso del puente de Tablate.—Atrevida resolución de un fraile franciscano.—Fuga de los moriscos.—Sitio y socorro de Orgiba.—Los cristianos en Pitres, Poqueira y Jubiles.—Gran degüello de mujeres moriscas.—Diego López Aben Aboo.—Discordia entre el rey Aben Humeya y sus parientes.—Tratos de paz.—Acción de Paterna.—El marqués de Mondéjar en Andarax y Ujíjar.—Su política con los rendidos.—Expedición del de Mondéjar a las Guájaras.—Conquista del Peñón.—Fuga y suplicio de el Zamar.—Crueldad del marqués con los vencidos.—Reducción de los lugares de la Alpujarra.—El marqués de los Vélez en la sierra de Filabres y en la de Gador.—Sus triunfos sobre los moriscos en Huécija y Filix.—Indisciplina de sus tropas.—Atrevida expedición de don Francisco de Córdoba.—El marqués de los Vélez en Ohanes.—Escenas trágicas.—Pacificación de la Alpujarra.—Riesgo que corrió Aben Humeya de ser cogido.—Salvase mañosamente.—Acusaciones e intrigas en Granada y en la corte contra el marqués de Mondéjar.—Da el rey a don Juan de Austria la dirección de la guerra.—Don Juan de Austria en Granada.

De índole completamente diversa y nada parecida a la guerra de Flandes era la de los moriscos insurrectos del reino de Granada, que al apuntar el año 1569, dejamos como anunciada al final de nuestro capítulo VIII. Producidas ambas por motivos semejantes, por no querer sujetarse, así flamencos como moriscos, al rigor con que Felipe II. se empeñaba en establecer la unidad religiosa en todos sus dominios, y por sacudir el peso de los onerosos tributos con que los oprimía, el carácter de la rebelión y de las guerras de cada uno de estos dos pueblos tenía que ser de todo punto distinto, por la diferente condición de los naturales de cada país, y por las circunstancias de localidad.

Habitando los moriscos la parte más montañosa y áspera del reino de Granada, rústicos e inciviles los más, divididos en grupos de pequeños pueblos llamados *tahas*, sin una ciudad ni plaza fuerte, sin ejército organizado, tan valientes y feroces como fanáticos por los ritos de su antiguo culto, irritados como los leones en sus cuevas con la opresión y los malos tratamientos de los cristianos, la guerra que estos hombres hicieran necesariamente había de ser, como lo fue, una lucha de esfuerzos parciales, de asaltos y sorpresas, de rústicos e improvisados atrincheramientos, de acometidas y defensas heroicas y feroces, de incendio, de saqueo y de asesinato, guerra en fin de montaña, y lo que en nuestra vecina nación llamarían de *brigandage*, como lo había empezado a ser. Más no por eso dejó de ser fecunda y variada en notables accidentes, que los historiadores de aquel tiempo y que se hallaron en ella nos han trasmitido, a los cuales nosotros no podemos seguir por no ser de nuestro objeto, en sus diarios lances y pormenores, bien que en ellos figuraran personajes y generales de gran cuenta, algunos de los cuales ganaron no poca reputación y lauro, y fue el principio de sus grandes glorias militares.

Dejamos en el final del precitado capítulo al marqués de Mondcjar en el Padul, dando principio a la campaña contra los rebeldes moriscos, con la gente que había podido recoger en Granada, más fuerte por el valor y la decisión que por el número y la disciplina, que aquel era bien escaso para sujetar un pueblo insurrecto, y esta no era para elogiada, en especial la de la gente concejil, que iba movida del deseo y la esperanza del pillaje; así como se distinguían por su lucido y aún lujoso porte los aventureros y gente noble que por afición a pelear acompañaban al capitán general de Granada. La estación era la más cruda del año (principio de enero, 1569), y más en un país erizado de altos riscos y nevadas sierras. Y sin embargo, no se interrumpieron un punto, antes menudeaban maravillosamente los combates y los movimientos y operaciones de la guerra. Ya desde el Padul tuvo que rechazar un grueso pelotón de moriscos mandados por Miguel de Granada el Jabá, que en una acometida nocturna había sorprendido su vanguardia en Durcal, y herido de un flechazo al capitán Lorenzo Dávila. Y aquí se comenzó a ver también el carácter religioso que se dio a esta guerra. Cuatro frailes de San Francisco y cuatro jesuitas pelearon en este reencuentro en favor de los cristianos. Uno de los primeros arengaba con un Crucifijo en la mano a los suyos, cuando una piedra lanzada por un moro vino a herirle fuertemente en el brazo, dando en tierra con

la sagrada insignia, cosa que irritó tanto al capitán Gonzalo de Alcántara, que embravecido como una fiera, y no contento con haber arrancado la vida al perpetrador de aquel sacrilegio, arremetió furioso con su espada jurando degollar a cuantos descreídos se le pusieran por delante. Sin embargo, hubieronlo pasado mal aquella noche los cristianos, si un ardid del marqués de Mondéjar no hubiera ahuyentado a los audaces moriscos.

Rechazado el Jabá, y reforzado el marqués con las milicias de Úbeda, Baeza, Porcuna y otras villas, (que a esta guerra concurrían, como en lo antiguo, los señores con sus vasallos, los concejos con sus pendones), sometieronsele los moriscos de las Albuñuelas, temerosos de que descargara sobre ellos toda la furia de los cristianos. Abastecíale de mantenimientos desde Granada su hijo el conde de Tendilla, que dividiendo en siete partidos los lugares de la Vega, hacía que cada uno en un día de la semana llevase diez mil panes de a dos libras al campo del marqués su padre; y todos los soldados y caballeros que de las ciudades de Andalucía iba reuniendo en Granada, los alojaba en las casas de los moriscos, obligando a estos a darles cama y comida, ahorrando así el gasto de alojamiento y manutención al Estado, pero dando ocasión a los soldados a entregarse a los desmanes y excesos de la licencia y de la codicia. No lograron los moriscos, por más reclamaciones que hicieron, libertarse de esta carga, pesándoles ya de no haberse unido a Aben Farax la noche que entró en el Albaicín[729].

Así reforzado el de Mondéjar, determinó pasar a la Alpujarra, donde le esperaba el llamado por los moriscos rey de Granada y de Andalucía, Aben Humeya, con tres mil quinientos hombres, armados de arcabuces, palos enhastados, hondas y ballestas con flechas envenenadas. Tenían los cristianos que pasar el puente de Tablate, colocado sobre un profundísimo barranco. Los enemigos habían cortado este puente, pero habían atravesado de un lado a otro unos maderos viejos con los cimientos socavados, de modo que no pudiendo sostener más del peso de un solo hombre, si cargaban más sobre él cayeran despeñados al abismo. Confiaban los moros en que no habría nadie tan temerario que se atreviera a intentar el paso por el estrechísimo y mal seguro puente, mas no contaban con el ánimo que infunde el espíritu religioso. Mientras la artillería y arcabucería del marqués con nutrido fuego alejaba a los enemigos de la orilla opuesta, un fraile franciscano, Fr. Cristóbal de Molina, remangando el halda de su hábito, con una rodela echada a la espalda, su espada desnuda en la mano derecha, y en la siniestra un Crucifijo, invocando el nombre de Dios, se metió denodadamente por el puente, y cimbreándose los viejos maderos y deshaciéndose bajo sus pies los terrones que los cubrían, pasó del otro lado con indecible asombro de los enemigos. Picó el ejemplo del fraile a los soldados, y manteniendo la artillería a respetuosa distancia y en respeto a los moriscos, fueronle pasando en bastante número, no sin que algunos bajaran volteando a la profundidad del barranco, donde se hacían pedazos sus cuerpos. Aterrado Aben Humeya con tan insigne ejemplo de valor, retiróse a las breñas con su gente, no sin pérdida considerable. El marqués hizo rehabilitar el puente; dejó en su guarda la compañía del pendón de Porcuna; avanzó al collado de Lanjarón, y marchó a socorrer y libertar la guarnición de Orgiva, que ya se hallaba en el último apuro y extremo, después de haber sufrido en una torre todos los trabajos y todos los accidentes de un sitio formal.

Socorrido el presidio de Orgiva, dirigiose a la *taha* de Porqueira, de la cual se apoderó, derrotados cuatro mil hombres de Aben Humeya en el paso de Alfajarali, bien que a costa de salir heridos de una pedrada su hijo don Francisco de Mendoza[730], y de dos saetas el capitán Alonso de Portocarrero. En Porqueira cautivó muchas mujeres y niños, los soldados hicieron gran presa de botín, y de allí se movió el marqués a Pitres de Ferreira, donde se dedicó a curar los heridos; en cuyo tiempo ocurrió un infortunio que le llenó de amargura. La compañía que dejó guardando el puente de Tablate fue asaltada y sorprendida por quinientos moriscos, muriendo parte de los cristianos degollados, parte quemados dentro de una iglesia en que buscaron asilo, y huyendo el

729 Mendoza, Guerra de Granada, lib. I.—Mármol, Rebelión y castigo de los Moriscos, libro V., cap. 2 al 9.

730 Este don Francisco, hijo del marqués de Mondéjar, fue almirante de Aragón, y después de varias vicisitudes, se hizo clérigo, y llegó a ser obispo de Sigüenza.

resto a Granada. En cambio de este contratiempo presentaronsele al de Mondéjar dos mensajeros de Fernando el Zaguer, llamado Aben Jahuar, tío y general del rey Aben Humeya, ofreciendo entregarselo con su gente, con tal que les diese seguro para sus personas. Despachó el marqués a los mensajeros con no mala respuesta, pero sin soltar prenda acerca del seguro, y levantando su campo tomó el camino de Jubiles en busca del grueso de los enemigos, con un temporal horroroso de nieves y aguas, por entre asperezas y cerros, hasta el punto que varios soldados se helaron aquella noche (47 de enero), y de los moros mismos que huían a lo alto de la sierra perecieron bastantes mujeres y niños de frío. Los rebeldes de Jubiles intentaron aplacar la ira de los cristianos dando suelta a multitud de mujeres que tenían cautivas, y cuyos maridos, padres y hermanos habían sido a su presencia degollados. Conmovióse el marques de Mondéjar cuando se le presentaron aquellas infelices entre congojosas y alegres, con sus niños en brazos, descalzas y casi desnudas, sueltos los cabellos, y los rostros bañados en lágrimas, muchas de ellas doncellas y damas nobles criadas con regalo. El marqués las consoló y siguió adelante. Diez y ocho alguaciles de los principales de las Alpujarras le salieron con banderillas blancas en las manos en señal de paz, rogándole los tomase bajo su protección y amparo, e intercediese con S. M. para que los recibiese a merced y les perdonara los pasados yerros. Mandó desde luego el de Mondéjar que no se les hiciese daño, mas la generosa conducta del general excitó grandes murmuraciones entre los suyos, que no llevaban con paciencia se tuviese consideración con los rebeldes.

Ahuyentados Aben Humeya y los principales caudillos a la sierra, rindieronse los del castillo de Jubiles, que serían unos trescientos, con más de dos mil mujeres, las cuales ordenó el marqués se pusiesen a seguro en la iglesia. Más como tuviesen que quedarse fuera más de la mitad por no caber en el templo, sucedió que a media noche uno de los soldados cristianos que les hacían la guardia tomó del brazo a una de ellas, y quiso sacarla de entre las otras violentamente y llevarla consigo. La acción del imprudente y atrevido cristiano exasperó a un mancebo moro, que vestido de mujer, acaso amante o deudo, junto a aquella joven estaba, y arrojándose al soldado y arrebatandole la espada le atravesó dos veces con ella, acometiendo después a otros como quien desesperado buscaba la muerte. Alarmóse el campo, gritando que había entre las mujeres moros disfrazados y armados; creció la confusión, acudió gente de los cuarteles, y en medio de la espantosa oscuridad de la noche todas aquellas infelices fueron cruelmente acuchilladas, librándose sólo las que estaban en el templo, merced a la prisa que se dieron a cerrar la puerta. Duró la mortandad hasta el día. El marques mandó proceder contra los culpados, y aunque no era fácil averiguar quiénes fuesen, por que el delito no quedara impune fueron ahorcados tres de los que más culpables aparecieron de las informaciones[731].

Envió el marqués los enfermos y heridos, así como las mujeres rescatadas del cautiverio, a Granada, donde su presencia causó al propio tiempo general compasión y júbilo; y dio salvoconducto a los diez y ocho alcaides de las Alpujarras, cosa que desagradó sobremanera a los que querían llevar la guerra a sangre y fuego, motejando al de Mondéjar de tolerante con los enemigos de la fe cristiana. De allí pasó a Cádiar y Ujijar, en cuyo camino se le presentó a rendirle obediencia Diego López Aben Aboo, primo del rey Aben Humeya, y sobrino de Aben Jahuar. La división y la discordia había entrado en la familia y parentela del rey de los moriscos: tanto, que como le dijesen a Aben Humeya que su suegro andaba en tratos con el marqués de Mondéjar y conspiraba contra él, le llamó artificiosamente a su casa y le hizo asesinar; repudió a su mujer y se encrudecieron los enconos entre los parientes del difunto. De estas disposiciones trató de aprovecharse el caudillo de los cristianos, y sin dejar de seguir su marcha a Paterna, donde supo haberse atrincherado Aben Humeya con seis mil hombres, hizo que le escribiera don Alonso de Granada Venegas excitandole a que abandonara el camino de perdición que había tomado, y a que se pusiera a merced del rey y se redujera a su obediencia, puesto que aún estaba a tiempo, asegurandole que el mismo marqués de Mondéjar intercedería por él con S. M.

La respuesta de Aben Humeya fue de estar pronto por su parte a hacer la sumisión, pero pedía

731 Mendoza, Rebelión y castigo, libro V., cap. 20.

tiempo para ver de reducir a los sublevados. Apurábale el de Mondéjar para que lo abreviase, y continuaron los mensajes y las respuestas, caminando entretanto poco a poco el general de los cristianos para que no se malograsen los tratos y negociaciones de paz. Acaso hubieran llegado estas a feliz remate, y de ello había grandes esperanzas, si adelantándose el ala izquierda de los cristianos hasta la cuesta de Iniza, cerca ya de Paterna, no hubiera comenzando a escaramuzar con un escuadrón de moros, poniéndole en huida. Supolo Aben Humeya en ocasión que acababa de leer y aún tenía en la mano la última carta del marqués, y sospechando que todo era engaño, arrojó despechado la carta, y viendo a los cristianos subir la sierra y a los suyos huir, montó en su caballo y corrió también hacia la sierra, metiéndose tan de prisa por lo más encrespado de las breñas, que solo cinco moros le pudieron seguir. Desbandóse con esto su gente en el mayor desorden, los cristianos acuchillaban cuantos podían alcanzar, y entrando luego en Paterna cautivaron la madre y hermanas de Aben Humeya, con multitud de mujeres moriscas y gran cantidad de víveres y objetos, y rescataron más de ciento cincuenta cristianas que tenían cautivas (27 de enero, 1569). Todavía el marqués mandó al grueso de su gente hacer alto en un encinar aguardando a que Aben Humeya viniese a darse a partido, con lo cual dio ocasión a nuevas murmuraciones de los soldados, que ignorantes de los tratos que mediaban, quejabanse de que les había quitado de las manos aquel día la más cumplida victoria. La jornada de Paterna fue la última en que se juntó tanta gente morisca a las órdenes de Aben Humeya[732].

Sin descansar sino una sola noche, y no obstante el rigor de la estación, partió el marqués al día siguiente a la taha de Andarax en busca de los dispersos y fugitivos. Siguiendo su sistema de política, admitió y dio seguro a los que venían a sometersele, dejándolos vivir en sus casas y lugares. Hizo más, y es uno de los más notables rasgos del carácter del de Mondéjar, que fue entregar a tres alguaciles de la tierra más de mil moriscas de las que llevaba cautivas, para que estos las diesen a sus padres, esposos o hermanos, a condición de volverlas cuando les fuesen pedidas; siendo lo más singular del caso que más adelante fueron otra vez entregadas conforme a la condición impuesta, cosa, como dice bien un historiador de estos sucesos, desoída en los anales de las guerras civiles. Volvióse el marqués a Ujijar, donde permaneció cinco días, preparando una expedición a las Guájaras, tierra de Salobreña y Almuñécar, famosas por un fuerte peñón que está encima de Guájar el Alto, de donde los moros salían a saltear los caminos a la parte de Alhama, Guadix y Granada, matar los caminantes, incendiar los cortijos y robar los ganados.

La expedición a las Guájaras era una necesidad política para el marqués de Mondéjar, y en acometerla se interesaba su reputación; puesto que no era bastante haber casi pacificado toda la Alpujarra en un solo mes de trabajosas y difíciles operaciones, haber sometido casi todas las *tahas* y reducido a la impotencia al rey Aben Humeya, para que sus enemigos los magistrados de Granada dejaran de motejarle de flojo y blando y contemporizador con los rebeldes, porque no los cautivaba o degollaba a todos; y así lo representaban al rey, haciendo valer las correrías de los moros de las Guájaras para desvirtuar y aún para pregonar como falsos sus triunfos en la Alpujarra. Entendiólo el marqués, y enviando a Granada las cristianas cautivas y toda la gente inútil que le estaba embarazando, movióse de Ujijar (5 de febrero), y pasando por Orgiba y Vélez de Benabdalla, acampó en las Guájaras, donde llegaron el conde de Santisteban y don Alonso Portocarrero con un refuerzo enviado por el conde de Tendilla.

El famoso peñón donde se habían fortificado todos los moriscos de aquella tierra está situado en la cumbre de una montaña redonda a la media legua de Guájar el Alto, cercado de una roca tajada, que deja solo una angosta y fragosa vereda que va la cuesta arriba más de un cuarto de legua, y luego tuerce por entre otras peñas más bajas[733]. Contra el dictamen y con repugnancia del de

732 Mendoza, Guerra de Granada, lib. II.—Mármol, Rebelión, lib. V., cap. 25.

733 He aquí cómo describe Luis del Mármol esta natural y formidable fortaleza. «Este es un monte redondo, exento y muy alto, fuerte en la cumbre de un sitio cercado de todas partes de una peña tajada, y tiene una sola vereda angosta y muy fragosa, que va la cuesta arriba a dar a un peñoncete bajo: y de allí sube por una ladera yerta, hasta dar en unas peñas altas, cuya aspereza concede la entrada en un llano capaz de cuatro mil hombres, que no tiene otra subida a la parte de Levante. A la de Poniente, está una cordillera o cuchillo de sierra, que procede de otra mayor, y hace

Mondéjar se empeñó una noche don Juan de Villaroel, ansioso de ganar gloria, en dar un asalto con poca gente a aquella agreste trinchera. El ejemplo de los que iban estimuló a otros muchos caballeros y soldados a seguirlos, los unos movidos por la codicia, los otros por hacer jactancia y alarde de valor, y los hubo que llegaron trepando hasta tocar los reparos del último fuerte. Pero unos y otros pagaron bien cara su temeridad. Cuarenta animosos moros, armados de piedras y chuzos, y excitados por Marcos el Zamar, salieron de su rústico baluarte, y arremetiendo a los cristianos que habían consumido imprudentemente sus municiones, comenzaron a degollar a los que estaban más arriba, despeñando a otros que caían sobre los que estaban en la ladera y barranco, y haciendo una mortandad lastimosa. Fueron acuchillados los capitanes don Juan de Villaroel, don Luis Ponce, Agustín Venegas y el veedor Ronquillo: herido don Jerónimo de Padilla, hijo de Gutierre Gómez de Padilla, se salvó abrazandole apretadamente un esclavo cristiano, y echandose los dos a rodar por una peña hasta dar en el arroyo, donde fueron socorridos, aunque ya en el estado más desastroso. Cuando acudio el marques de Mondéjar, bien que salvó todavía a muchos, ya no pudo evitar que el barranco y laderas quedaran sembradas de cadáveres y regados de sangre cristiana.

Irritó en vez de hacer perder aliento al general de los cristianos este desastre, y resuelto un día a acometer la terrible guarida de los moros, dio a cada capitán sus instrucciones, y combinados los movimientos y dando principio las compañías a subir con admirable decisión aquellos recuestos pedregosos, descargandolos cristianos sus arcabuces, contestando los moros, hombres y mujeres, con peñas y piedras que arrojaban desde su atrincheramiento, duró el combate todo el día, y fue necesario que viniera a poner tregua la noche. Esperaba el marqués para volver a la pelea que asomara otra vez el alba, cuando fue avisado de que el Zamar, temeroso de perecer de hambre en aquel estrecho recinto, había persuadido a los suyos y acordado con ellos abandonarle calladamente con toda la gente de guerra y las mujeres que tuvieran ánimo para seguirlos. Y en efecto, bajando por despeñaderos que parecían solo practicables para las cabras, habían ido deslizándose hacia las Albuñuelas, quedando solo los viejos y una parte de las mujeres con esperanza de salvar las vidas entregándose a la clemencia del vencedor. Receloso no obstante el marqués, aguardó a que luciera el día, y cuando se cercioró de la verdad del suceso, ordenó a los suyos avanzar al fuerte, de que sin resistencia se apoderaron. El Zamar, errante por aquellas sierras con una hija suya en los hombros, doncella de trece años, cayó en poder de unos soldados cristianos[734]. El marqués de Mondéjar, tal vez por desvanecer la reputación de blando con los rebeldes y de excesivamente generoso con los vencidos de que le acusaban en la corte y en Granada, obró en esta ocasión con un rigor extremado, contrario al parecer a su carácter, haciendo pasar a cuchillo con despiadada crueldad a cuantos halló en el fuerte sin consideración a sexo ni edad, sin perdonar a ninguno, y sin dejarse ablandar ni por las lágrimas y lamentos de aquellos infelices, ni por los ruegos de sus mismos caballeros y capitanes[735].

Repartió el botín entre los soldados; hizo asolar el fuerte; envió a Motril los enfermos y heridos, que eran muchos; permaneció allí hasta el 14 de febrero; partió después a visitar los presidios de Almuñécar, Motril y Salobreña, y dio la vuelta a Orgiba a proseguir la reducción de los lugares de la Alpujarra. El mando y cargo que había tenido don Juan de Villaroel le confirió a su hijo don Francisco de Mendoza.

Más ya es tiempo de dar cuenta de lo que por otra parte había ejecutado el marqués de los Vélez, gran señor en el reino de Murcia, a quien el presidente de la chancillería de Granada, don Pedro de Deza, desafecto al marqués de Mondéjar, había excitado a que acudiese en socorro de las ciudades de Almería, Baza y Guadix, que los insurrectos moriscos amenazaban y tenían en peligro. Apresuróse en su virtud el de los Vélez a convocar a sus amigos y vasallos, y congregando además

una silla algo honda, por la cual con igual dificultad se sube a entrar en el llano por entre otras piedras, que no parece sino que fueron puestas a mano para defender la entrada, si humanos brazos fueran poderosos para hacerlo, etc.»—Rebelión y castigo, lib. V., cápitulo 29.

734 Llevado a Granada, le hizo ajusticiar el conde de Tendilla.

735 Mendoza, Guerra de Granada, lib. II.—Mármol, Rebelión y castigo de los moriscos, lib. V., capítulo 29 a 32.—Ginés Pérez de Hita, Guerras civiles de Granada.—Cabrera, Historia de Felipe II., libro VIII., cap. 19 a 24.

las milicias de Lorca, Caravaca, Cehegin, Muía y otros lugares de aquella tierra, sin aguardar orden de S. M. y anhelando entrar armado en el reino de Granada, partió de su villa de Vélez Blanco (4 de enero, 1569), y atravesando la sierra de Filabres con un temporal deshecho de vientos, hielos y nieves, fue a alojar a la villa de Tabernas,'donde descansó hasta el 13, esperando órdenes del rey y las banderas que habían de llegar de Murcia. Ya antes el capitán don García de Villaroel, saliendo de Almería, había hecho una atrevida sorpresa en encamisada a los moros de Benahadux, llevando & Almería la cabeza de su caudillo y siete prisioneros que fueron ahorcados de las almenas de la ciudad. A esta empresa le habían acompañado el arcediano, el maestrescuela y otros varios prebendados de aquella iglesia, tomando así la guerra por aquella parte el mismo carácter religioso que hemos visto por la de Granada.

El movimiento del marqués de los Vélez y su entrada en un reino en que no ejercía mando, fue mirada como una intrusión, y como origen de una funesta rivalidad entre los dos generales, si bien el presidente Deza y los partidarios del sistema de rigor y de exterminio ensalzaban al de los Vélez como hombre que no había de admitir partidos de los herejes ni contentarse con reducirlos como el de Mondéjar, y en este sentido informaban al rey y al Consejo. Así fue que el monarca, sin considerar el inconveniente de la coexistencia de dos capitanes generales en una misma provincia, ni el agravio que de ello había de recibir el marqués de Mondéjar, envió sus despachos al de los Vélez mandandole acudir a la parte de Almería. Con esto alzó su campo y dirigióse a Huécija, donde muchedumbre de moros acaudillados por Fernando el Gorri se habían hecho fuertes, soltado las aguas de las acequias para empantanar los campos y atravesado maderos y árboles en las veredas y caminos para impedir el paso de la caballería. Llevaba el marqués cinco mil infantes y trescientos caballos y le acompañaba su hermano don Juan Fajardo, sus hijos don Diego y don Luis, y otros parientes. Don Juan iba de maestre de campo y don Diego guiaba la caballería. A pesar de los estorbos que embarazaban el camino, de los reductos que defendían la población y de la resistencia porfiada de el Gorri, todo cedió al ímpetu de los soldados del marqués, y los moros fueron desalojados, huyendo unos a Andarax con el Gorri para incorporarse con Aben Humeya, otros con Aben Meknum por la sierra de Gádor a Filíx, donde pronto se reunieron otra vez tres o cuatro mil hombres. Pero la gente del marqués, que de todo tenía menos de subordinada, y cuyo móvil y afán era la presa y el botín, luego que se vio con despojos y esclavas desbandóse por aquellos cerros a gozar del fruto de sus rapiñas.

Verdad es que aquel incentivo llevaba cada día nuevas bandadas de gente a las banderas del marqués, y en reemplazo de aquellos desertores se halló en pocos días con cerca de ocho mil combatientes, con los cuales se decidió a internarse con un intensísimo frío en la sierra de Gádor en busca de los refugiados en Filíx. Habíase adelantado por su cuenta el capitán de Almería don García de Villaroel por la codicia de anticiparse al saqueo, pero vio defraudadas sus esperanzas con la actitud imponente en que encontró a los moros. Así como el corregidor de Guadix, Pedrarias Dávila, en una salida a la tierra de Zenete hizo una presa de más de dos mil mujeres y niños y mil acémilas cargadas de ropa. El creerse todo el mundo con derecho a apropiarse todo lo que a los moriscos pudiera coger, era el cebo que atraía a muchos a una guerra, en que, como dice cándidamente uno de los historiadores que en ella iban, «todos robábamos.»[736] La acción de Filíx fue una de las más sangrientas de esta campaña, porque los moros pelearon desesperadamente, y hasta las mujeres acometían con armas y piedras, y cuando más no podían arrojaban puñados de lodo a los ojos de los cristianos. Pero tuvieron que sucumbir al número y murieron en tres encuentros millares de moros, entre ellos los capitanes Futey y el Tezi, sobre todo multitud de ancianos, mujeres y niños (fin de enero, 1569). Los soldados del marqués de los Vélez hicieron después de la victoria de Filis lo mismo que habían hecho después del triunfo de Huécija, desertarse cargados de botín. Una vez que intentó el marqués castigar un soldado de la compañía de Lorca, amotinóse toda la compañía, diciendo al general que tuviera entendido que si castigaba a su paisano Palomares (que así se llamaba el soldado), había tres mil hombres dispuestos a morir con él o por él.

736 Ginés Pérez de Hita.

Las noticias que se recibían eran de que venían turcos en auxilio de los moriscos españoles, y de que Aben Humeya había despachado a su hermano a pedir socorros a Berbería y Argel. Entre otras disposiciones que el rey tomó con este motivo fue mandar a Gil de Andrada que se acercase con sus galeras a la playa de Almería para abastecerla de municiones y vituallas, y enviar a aquella ciudad a don Francisco de Córdoba para que prosiguiese la guerra por aquella parte, con orden al marqués de los Vélez para que suministrase parte de su gente. La expedición que hizo don Francisco de Córdoba a la sierra de Inóx (febrero) fue muy notable y le dio gran fama, porque se apoderó de un fortísimo peñón en que se abrigaban multitud de moros, en lo más encumbrado y fragoso de la sierra, al modo del de las Guájaras, y donde los rebeldes no creían pudiera llegar planta cristiana. Y mientras don Francisco de Córdoba remataba esta difícil empresa, el marqués de los Vélez desbarataba en Ohanes las cuadrillas que habían escapado de la espada de Mondéjar, huyendo los que quedaban a las cuevas que tenían en los riscos, donde eran también cazados y ahorcados. Muchas fueron las mujeres moriscas que en esta especie de ojeos murieron desastrosamente, o acuchilladas por los soldados, o despeñándose a los abismos abrazadas a sus criaturas, sucediendo escenas que la pluma se resiste a describir[737].

Tal era el estado de la guerra cuando volvió el marqués de Mondéjar victorioso de las Guájaras a acabar de reducir la Alpujarra. La acogida que hacía a los que venían a sometersele le atrajo la sumisión de todos los lugares y de los desventurados que vagaban aún por las breñas con sus mujeres y sus hijos, medio muertos todos de frío y de hambre, quedando solamente como unos quinientos de aquellos feroces *monfis* o bandoleros que habían comenzado la guerra y aún no querían rendirse. Pero de todos modos andaban ya cuadrillas sueltas de diez y doce soldados cristianos por casi todo el país, en verdad haciendo ellos más daño, que con temor ya de recibirle. Hasta aquellas mil moriscas cautivas que el de Mondéjar había dejado como en depósito en las casas de sus maridos o padres fueron entregadas a una orden suya: ¡tal era ya el temor y la sumisión de aquella gente! Por cierto que enviadas a Granada, unas murieron en cautiverio, y otras fueron vendidas en pública almoneda por cuenta de S. M.[738] La guerra pues podía darse por concluida, y si se cometían excesos era por parte de los soldados cristianos, que se desmandaban en cuadrillas a correr y saquear la tierra, y mataban a los descuidados moros, y les arrebataban sus mujeres e hijos, y les quemaban o robaban las haciendas, como sucedió en el lugar de Laroles.

Faltaba solamente al marqués de Mondéjar para su completo triunfo prender al reyezuelo de los moriscos Aben Humeya, y a su tío Aben Jahuar. Y como tuviese aviso por uno de sus espías de que después de andar de día o errantes por la sierra de Berchules o escondidos en cuevas, solían recogerse de noche en casa de Aben Abóo, preparó la manera de sorprenderlos y apoderarse de sus personas, en cuya empresa tenía un doble interés, el de desembarazarse de dos enemigos que acaso un día podrían volver a serle molestos, y el de acallar las hablillas de que sabía estaba siendo objeto entre sus enemigos de la corte y de Granada. Los encargados de la ejecución de esta empresa, que fueron los capitanes Álvaro Flores y Gaspar Maldonado, acordaron dividirse para ir cada uno con su gente a uno de los dos lugares en que había sospecha que pudieran albergarse. Maldonado, que se encaminó a Medina, lugar asentado en la falda de Sierra Nevada, fue el que anduvo más certero, pues se hallaban en efecto en casa de Aben Abóo, y hubiera sido completa la sorpresa sin la imprudencia de un soldado que cerca ya de la casa disparó su arcabuz. Alarmados con esto los que en ella estaban, la mayor parte durmiendo, Aben Jahuar el Zaguer y algunos otros tuvieron tiempo para arrojarse por una ventana que caía a la sierra y ganar la montaña, aunque maltratados de la

737 Mendoza, Mármol y Pérez de Hita refieren muchos casos y lastimosas tragedias, que el lector, vista la naturaleza de esta guerra, se puede fácilmente figurar.

738 Consultó Felipe II. al Consejo Real y a la Audiencia de Granada si los presos en esta guerra habían de ser esclavos. Hubo letrados y teólogos que opinaron por la negativa, pero prevaleció el dictamen más riguroso, resolviendose que podían y debían serlo, con arreglo a la decisión de un antiguo concilio toledano contra los judíos. El rey se adhirió a este dictamen, y sobre ello expidió pragmática, con la diferencia de eximir de la esclavitud a los varones menores de diez años, y a las hembras que no llegasen a once, los cuales se darían en administración, para criarlos y doctrinarlos en las cosas de la fe.—Pragmáticas de Felipe II.—Mármol, Rebelión, lib. V., cap. 32.

caída. Aben Humeya, que era de los que dormían, aún estaba dentro cuando los cristianos trabajaban ya por forzar o derribar la puerta. Ocurrióle en aquel apuro abrirla disimuladamente él mismo quedándose escondido detrás: los soldados entraron en tropel en los aposentos, y aprovechando aquellos momentos de confusión, logró fugarse, dejando a todos burlados. Diose a Aben Abóo un género de tormento horroroso para que declarara donde se escondía Aben Humeya: el morisco lo sufrió con un valor bárbaro sin querer revelar nada, y allí fue dejado como por muerto, volviéndose los cristianos después de robada su casa, y trayendo consigo presos diez y siete moros, que el marqués de Mondéjar hizo poner en libertad, por ser de los que gozaban de seguro[739].

Mientras de esta manera se había conducido el marqués de Mondéjar, subyugando en escasos dos meses de rigurosísimo invierno un país montañoso alzado en masa y poblado de gente feroz: mientras él, sin darse un día de reposo, y empleando alternativamente la espada y la política, iba dando cima a una guerra que había emprendido con escasos recursos y con poca gente, y ésta la mayor parte concejil, mal pagada y peor disciplinada, de esa que, como dice un escritor contemporáneo, «tenía el robo por sueldo y la codicia por superior»[740] a excepción de los caballeros particulares que militaban a su costa: mientras él vencía con las armas a los armados, y admitía a merced a los que se le sujetaban y rendían, estaba siendo objeto de calumnias y blanco de intrigas con que sus enemigos no cesaban de indisponerle y malquistarle con el rey. El presidente y la chancillería de Granada, el corregidor y ayuntamiento, que desde las competencias de jurisdicción le habían mirado siempre con enemigos ojos, frecuentemente enviaban a| monarca emisarios que representaban al marqués como hombre tibio en el castigar aquella gente malvada, y fácil en recibir a partido a los que se le entregaban y sometían; hacíanle un delito en no acabar a hierro y fuego con aquellos traidores a Dios y el rey; acusabanle de permitir mucho a sus oficiales, de no poner cobro en el quinto y hacienda del soberano, de no dar parte de los sucesos al presidente, audiencia y corregidor, e imputabanle a este tenor otras faltas, al propio tiempo que recomendaban y ensalzaban al marqués de los Vélez, engrandeciendo su valor y su consejo, y sobre todo su rigor con los descreídos moriscos enemigos de la fe. Noticioso de estas cosas el de Mondéjar, había enviado a la corte, ya a don Diego de Mendoza, ya a don Alonso de Granada Venegas, para que informasen al rey de los progresos de la campaña, de los buenos efectos de su política, de cómo el quinto era depositado en manos de los oficiales reales, de que así como el presidente y oidores de la chancillería no le comunicaban a él los secretos de sus acuerdos, tampoco él tenía para qué comunicar con ellos los de la guerra de que no entendían, y por último, de que sometido el país, como ya le tenía, a la voluntad del rey quedaba la aplicación del castigo; y no pudiendo los vencidos oponer ya resistencia, S. M. podía o acabarlos, o arrojarlos del reino, o internarlos y derramarlos por los pueblos de Castilla.

Vacilaba el rey sobre el partido que debería tomar en vista de tan opuestos informes y consejos que le daban, y de tantos chismes como zumbaban en torno a sus oídos por parte de los del Consejo real, de la chancillería y autoridades de Granada, de los caballeros y magnates de Andalucía, y de los amigos del marqués de Mondéjar. Esforzabase don Alonso de Granada en persuadir al soberano a que fuese en persona a visitar y acabar de reducir aquel reino, como lo habían hecho con fruto los Reyes Católicos, seguro de que con su presencia se allanaría todo. Pero contradecíanle el cardenal Espinosa con los más del Consejo, y juntamente fueron de parecer que el rey don Felipe enviase a Granada a don Juan de Austria, su hermano bastardo, joven de grandes esperanzas, para que asistido de un consejo de guerra que se formaría en aquella ciudad, proveyese a las cosas del reino, bien que sin poder determinar nada sin consultarlo antes al Consejo supremo. Resolvióse el rey por este partido, y en un mismo día (17 de marzo) expidió dos provisiones, una a don Luis de Requesens, comendador mayor de Castilla, embajador entonces en Roma, y teniente de capitán general del mar de don Juan de Austria, para que con las galeras de Italia y los tercios de Nápoles viniese a España, y juntándose con don Sancho de Leiva, defendiese la costa de las naves

739 Mármol, lib. V., cap. 34.—Mendoza, Guerras, lib. II.
740 Don Diego de Mendoza.

que pudieran venir de Berbería; otra al marqués de Mondéjar, para que dejando en la Alpujarra dos mil trescientos hombres o cargo de don Francisco de Córdoba, o de don Juan de Mendoza, o de don Antonio de Luna, viniese a Granada a asistir en el consejo a don Juan de Austria, su hermano, o bien permaneciese en Orgiba y guardase las órdenes que le enviara don Juan. Optó el marqués por el primero de los medios propuestos, pareciendole más ventajoso y más digno, y dejando la gente de guerra a don Juan de Mendoza, se vino a Granada. Ordenó igualmente el rey al marqués de los Vélez, que estando a lo que le mandase don Juan de Austria, enviase luego a Granada relación del estado en que se hallasen las cosas de la parte oriental de aquel reino donde él estaba, para proveer lo conveniente.

El consejo de don Juan de Austria se había de componer del duque de Sessa, nieto del Gran Capitán, del marqués de Mondéjar, Luis Quijada, presidente de Indias, el presidente de la audiencia de Granada don Pedro de Deza, y el arzobispo. El mando militar del reino de Granada se había de dividir entre el marqués de los Vélez y el de Mondéjar, quedando a cargo del primero los partidos de Almería, Baza, Guadix, río Almanzora y sierra de Filabres, al del segundo el resto del reino.

Mas en tanto que estas medidas se preparaban, desoído el marqués de Mondéjar porque su consejo no era el del rigor, ni su opinión la de los ministros del rey, ni acaso la del monarca mismo, y desaprovechada aquella ocasión para haber hecho de los moriscos rendidos lo que más se hubiera creído convenir, diose lugar a que estallara una nueva insurrección, que había de costar aún más sangre que la primera, provocada por las correrías, incendios, robos y asesinatos que los soldados hacían en cuadrillas, so pretexto de encontrar moros armados y en actitud de guerra, no siendo ya bastante a tenerlos a raya el marqués, desautorizado por aquellas medidas y reducido a la inacción. Los moros, que de aquella manera provocados se alzaban, recurrieron de nuevo a su rey Aben Humeya, ofreciendo esta vez no rendirse hasta morir, y él los alentaba con la esperanza de próximos auxilios del Gran Turco, que su hermano Abdallah había ido a solicitar[741]. Corrió en esto la voz en Granada de que Aben Humeya trataba con los moros del Albaicín de que se alzasen, y a una señal suya él acudiría a la ciudad, en cuya conspiración, verdadera o supuesta, se decía entraban los moriscos presos en la cárcel de chancillería, que eran más de ciento, de los más ricos y acomodados de la población, aunque gente inhábil para la guerra, entre ellos don Antonio y don Francisco Valor, padre y hermano de Aben Humeya. Denunciado este proyecto al presidente Deza, como asimismo que se veían fogatas a la parte de Sierra Nevada, dio orden para que se pusiese en armas la guarnición; se repartieron también armas entre los cristianos presos; el atalaya de la torre de la Vela, acaso prevenido, tocó a altas horas de la noche (17 de marzo) la campana de rebato; a esta señal los cristianos armados de la cárcel acometieron a los moriscos, los cuales se defendían valerosamente en sus calabozos; alborotóse la ciudad; entraron los soldados en la cárcel, y comenzaron a degollar los moriscos presos; vendían estos infelices caras sus vidas arrojando a sus matadores piedras y ladrillos que arrancaban de las paredes, vasos, sillas, tablas, y cuanto habían a las manos, pero al cabo de siete horas de desesperada defensa, sucumbieron al número, y fueron degollados todos en número de ciento y diez, a excepción de don Antonio y don Francisco de Valor, a quienes protegieron sus guardadores. Si todos estos desgraciados habían sido culpables en deseo, sólo algunos parece que lo habían sido en pláticas, pero al presidente que no había impedido la matanza no se exigió responsabilidad alguna[742].

La insurrección de los moriscos de la Alpujarra crecía otra vez de día en día; ellos mataban a

741 En efecto, hallábase Abdallah en Constantinopla gestionando en este sentido cerca del Gran Señor, diciendo que había sesenta mil moros armados en el reino de Granada, sin contar los de Valencia, Aragón y Castilla, los cuales todos se alzarían en cuanto él llegara y lo harían señor del reino. Mohammet por rivalidad con Mustafá protegía los intentos del morisco español, tratando de persuadir al sultán Selim que debía emprender la guerra de España en ayuda de los oprimidos moros, con preferencia a la expedición a Chipre que meditaba y le aconsejaba su rival Mustafá. Pero Selim se decidió por lo último, como luego habremos de ver, y despachó al embajador granadino con cartas para el virrey de Argel Uluch Ali, el cual se contentó con enviar algunos turcos a España a sueldo de Aben Humeya.

742 Mendoza, Guerra de Granada, lib. II.—Mármol, Rebelión, lib. V., cap. 38.

los capitanes cristianos, y los cristianos incendiaban y talaban los lugares de los moros, sin reparar en que estuvieran o no reducidos. Urgía ya la presencia de don Juan de Austria para ver si ponía remedio a aquel desorden. Al fin despidióse el joven príncipe del rey su hermano en Aranjuez (6 de abril, 1569), y partió para Granada en compañía de Luis Quijada que en su infancia le había criado. El recibimiento que a don Juan se hizo en aquella ciudad fue suntuoso y solemne, y digno de la calidad de su persona. Acabadas las ceremonias, las arengas y los festejos, comenzó a oír a unos y a otros acerca del estado del reino y de los negocios de la guerra, y a tomar las providencias que iremos dando a conocer en otro capítulo.

CAPÍTULO XII.
LOS MORISCOS. DON JUAN DE AUSTRIA
De 1569 a 1571.

Nacimiento, infancia y pubertad de don Juan de Austria.—Quién fue su madre.—Secreto y misterio con que fue criado en casa de Luis Quijada.—Dónde y cómo le reconoció por hermano Felipe II.—Acompaña al príncipe Carlos en Alcalá.—Intenta ir a la guerra de Malta, y es detenido de orden del rey.—Confierele su hermano el mando de las galeras.—Expedición contra corsarios.—Nómbrale para dirigir la guerra contra los moriscos.—Primeras disposiciones de don Juan en Granada.—Disidencias y entorpecimientos en el Consejo.—Progresos de los moriscos: Aben Humeya.—El comendador mayor de Castilla en el Peñón de Frigiliana.—Real cédula para la expulsión de los moriscos de Granada, y su internación en Castilla.—Llamamiento del marqués de Mondéjar a la corte, y su causa.—Muere el rey Aben Humeya asesinado.—Es proclamado Aben Abóo rey de los moriscos.—Nuevo aspecto de la guerra.—El duque de Sessa y el marqués de los Vélez.—Sale a campaña don Juan de Austria.—Rinde a Galera.—Desastre en Serón.—Nuevos triunfos de don Juan.—Tratos y negociaciones para la reducción.—Bando solemne que hizo publicar don Juan de Austria.—Operaciones del duque de Sessa.—Pragmática del rey para sacar del reino a los moros de paz.—Prosiguen los tratos de reducción.—El Habaquis.—Reuniones de capitanes moriscos y cristianos.—Conciértase la reducción.—El Habaqui humillado ante don Juan de Austria.—Designación de capitanes para recibir los moros reducidos.—Alzamiento y guerra en la serranía de Ronda.—Arrepiéntese Aben Abóo, y se niega a reducirse.—Doblez y arterías del reyezuelo moro.—Asesina al Habaqui.—Intenta otra vez engañar a don Juan de Austria.—Resuélvese de nuevo la guerra contra Aben Abóo.—Batida general del comendador Requesens en la Alpujarra.—Exterminio de moriscos.—Vuelven don Juan de Austria y Requesens a Granada.— Licencian las tropas.—Regresa don Juan de Austria a Madrid.—Muerte trágica de Aben Abóo, y fin de la guerra.—Pueblase el reino de Granada de cristianos.

Al aparecer en el teatro de la guerra coa tan principal papel el nuevo personaje que nombramos a la cabeza de este capítulo, y estando destinado a ser en lo de adelante la más noble y sobresaliente figura del cuadro histórico de esta época, justo, además de forzoso y conveniente, será que demos a conocer los antecedentes de su vida hasta que ha sido elegido para mandar en jefe y dirigir los negocios de la guerra contra los moriscos de Granada, siendo preferido, con ser tan joven, a tantos y tan antiguos, expertos y acreditados generales como podía haber buscado el rey Felipe II.

Don Juan de Austria, hijo natural del gran Carlos I. de España y V. de Alemania, fruto de sus amorosas intimidades con una joven de Ratisbona llamada Bárbara Blomberg, después de algunos años de viudo de la emperatriz Isabel[743], había pasado su infancia en una humilde oscuridad, ignorante y muy ajeno de que fuese hijo de tan excelso soberano. Quiso Carlos V. tener guardado este secreto, ya por un justo respeto a la honra de la joven que había tenido la flaqueza y la fortuna de ser madre del que después fue tan insigne príncipe, ya también porque creyera rebajarse con la revelación su dignidad imperial, atendida la modesta alcurnia de la Blomberg: consideración que no había tenido respecto a su hija Margarita, habida también ilegítimamente, acaso por pertenecer su madre a más noble familia. Confió, pues, con toda reserva el cuidado y crianza del tierno niño a su mayordomo Luis Quijada, señor de Villagarcía, su mayor confidente y a quien fiaba los más delicados secretos. Acordaron después los dos, o para encubrir más el caso, o tal vez al propio tiempo con otros ulteriores fines, traer al niño don Juan a España, donde ya andaba meditando el emperador retirarse. Púsosele primeramente, según nos informan sus biógrafos e historiadores, en la villa de Leganés, a dos leguas de Madrid, al cuidado de un clérigo y al cargo de otra persona

743 En otra parte hemos ilustrado detenidamente este punto, y demostrado con copia de documentos auténticos, que la madre de don Juan de Austria fue la mencionada Bárbara Blomberg, y no otra, desvaneciendo al propio tiempo de una manera que no puede dejar ya lugar a la duda, ciertas calumniosas especies que algunos escritores habían difundido, queriendo dar a este príncipe un origen mucho más criminal y feo, de que quedaba harto lastimada la honra del emperador, y mucho más la de una ilustre y virtuosa reina. Puede verse el número tercero de la Revista Española De Ambos Mundos, donde se insertó esta ilustración.

La Blomberg, hija de un ciudadano particular de Ratisbona, (puegér) que vivía de su hacienda, casó con Jerónimo Píramo Kegell, comisario del ejército del rey, de quien tuvo dos hijos. Habiendo enviudado de Kegell, fue traída a España por disposición de su hijo don Juan, de acuerdo con su hermano Felipe II., que le asigno una pensión de 3.000 ducados anuales. Se estableció en San Cebrián de Mazote (Castilla la Vieja), y se trasladó posteriormente a Colindres, donde murió en 1598.

conocida y de la confianza del emperador y de Luis Quijada, donde se criaba haciendo la vida de la aldea, y alternando en los juegos infantiles con los demás muchachos del pueblo, sin que nadie sospechara su elevado origen, aunque distinguiéndose entre todos, así por la mayor decencia de sus vestidos, como por cierto aire y maneras nobles que parece inspira el nacimiento y suelen revelarse en las situaciones más humildes[744].

Pero informado después el emperador de que en Leganés ni se tenía con su hijo el cuidado, ni se le daba la educación conveniente, antes en lo uno y en lo otro se advertía cierto abandono perjudicial, determinó trasladarle a Villagarcía, al lado y bajo la dirección de la esposa de Luis Quijada, doña Magdalena de Ulloa, hermana del marqués de la Mota, señora de mucha discreción, honestidad y virtud, donde recibiría otra instrucción, otras costumbres y otra educación más fina y esmerada. Encargóle mucho su marido que le tratara y cuidara como a hijo propio, pues lo era de persona de mucho lustre, y con quien tenía muy estrecha amistad, no sin que el interés tan grande que por él manifestaba su esposo dejara de inspirar en tal ocasión a aquella señora ciertas sospechas que no andaban lejos de ir mezcladas con celos. Allí permaneció don Juan, dando ya en sus inclinaciones muestra de lo que algún día había de ser, y haciéndose querer de todos por su buena índole, su amabilidad y sus excelentes prendas de alma y de cuerpo. Cuando Carlos V. vino a encerrarse en el monasterio de Yuste, erale presentado muchas veces su hijo en calidad de paje de Luis Quijada, gozando mucho en ver la gentileza que ya mostraba, aún no entrado en la pubertad. Tuvo, no obstante, el emperador la suficiente entereza para reprimir e disimular las afectuosas demostraciones de padre, y continuó guardando el secreto, bien que éste no había dejado de irse trasluciendo, y se hacían ya conjeturas y comentarios sobre el misterioso niño[745]. La voluntad de Carlos era que se guardara el incógnito hasta la venida del rey don Felipe, y por su parte se despidió del mundo sin revelarlo sino a muy pocos confidentes.

Para Felipe II. no era ya un secreto[746]: y así a poco tiempo de haber venido de Flandes a España (1559) procuró conocer a su hermano natural, haciendo que doña Magdalena de Ulloa le llevára al famoso auto de fe que se celebró y presidió el rey en Valladolid. Allí se hicieron ya con don Juan algunas demostraciones harto significativas, que él sin embargo no comprendió todavía. Más a pocos días de esto determinó el rey acabar de levantar el velo que cubría el arcano. Dispuso Felipe ir con su corte al monasterio de la Espina, y ordenó a Luis Quijada fuese a encontrarle allí llevando consigo a don Juan vestido con el traje que ordinariamente usaba. Por precoz que se suponga el juicio del joven príncipe, y por instruido que fuera por Luis Quijada del papel que aquel día había de representar, es imposible que dejara de sorprenderle y que no le produjera cierto aturdimiento verse recibido tan afectuosamente por el rey, besarle la mano puesto de hinojos Luis Quijada, hacerle homenaje los grandes y cortesanos, ceñirle el rey por su mano la espada y colgarle al cuello el Toisón de oro, y por último oír de boca del mismo soberano: *«Buen ánimo, niño mío, que sois hijo de un nobilísimo varón. El emperador Carlos V., que en el cielo vive, es mi padre y el vuestro.»*[747]

---

744 Según Vander Hammen, que cuenta minuciosamente todo lo relativo a la vida de don Juan, el clérigo a cuyo cuidado se encomendó, se llamaba Bautista Vela, y la mujer a cuyo inmediato cargo estaba, Ana de Medina, casada con un flamenco nombrado Francisco, uno de los que Carlos había traído en su comitiva la primera vez que vino de Flandes a España.—Historia de don Juan de Austria, lib. I.

745 «Hallo ya tan público aquí (escribió Luis Quijada a Felipe II. en 12 de diciembre de 1558) lo que toca a aquella persona que V. M. sabe está a mi cargo, que me ha espantado, y espántame mucho más las particularidades que sobre ello óyo...» Archivo de Simancas, Estado, leg. 120.

746 La prueba de ello es, que en 12 de octubre (1558) le había escrito Luis Quijada diciendole entre otras cosas, que la víspera de morir su padre, había mandado entregar 600 escudos de oro a fin de que con ellos se formase una renta de 500 florines para cierta persona que S. M. sabia. Y al respaldo de esta carta, se halla puesto de mano de Felipe II.: «Eraso, esta carta guardad, y me acordad de lo que en ella se dice, que creo que aquello mandó S. M. dar a la madre de aquel gentilhombre; y acuerdeseos de lo que os dije que supiésedes de su marido, y acordádmelo todo.»

747 Algunos suponen haberse verificado esta escena en el monte Torozos, en una partida de caza que el rey había dispuesto. Sobre no parecernos ni a propósito el lugar, ni verosímiles las circunstancias con que estos lo cuentan, nosotros hemos seguido a Vender Hammen, en la Historia de don Juan de Austria, lib. I., y a Cabrera, Historia de

Terminada esta dramática metamorfosis, y hecho por los grandes de la corte el correspondiente acatamiento al sobrecogido joven, como a hijo del emperador y hermano natural del rey, volvieron todos juntos a Valladolid, siendo aquel un día de gran júbilo para la población, que afluía en masa a su encuentro, ansiosa de reconocer al nuevo príncipe. Pusole el rey casa y servicio, pero mandó darle solamente el título de Excelencia, bien que no pudiera evitar que el pueblo por respeto y por costumbre le tratara de *Alteza*[748]. En las Cortes que a principios del año siguiente (1560) se celebraron en Toledo para el reconocimiento y jura del príncipe don Carlos asistió don Juan de Austria en unión de toda la familia real con un vestido de terciopelo carmesí, bordado de oro y plata, que no hubiera sido fácil reconocer al antiguo labradorcillo de Leganés. Aún no tenía entonces don Juan los catorce años cumplidos, y para que pudiera prestar juramento y hacer pleito-homenaje al príncipe su sobrino fue menester que allí mismo le dispensara el rey la falta de edad que para estos casos requieren las leyes del reino[749].

Cuando Felipe II. envió su hijo el príncipe Carlos a Alcalá (1562) con su primo Alejandro Farnesio, envió también a don Juan de Austria, ya para que hiciera buena compañía al príncipe, ya para que él mismo se instruyera con el estudio y cultivo de las letras humanas, en las cuales adelantó cuanto de su edad podía esperarse. Como la intención del emperador había sido educar a don Juan para el estado eclesiástico, y en esta misma idea estaba Felipe II., solicitó éste de la santidad de Pío IV. el capelo de cardenal para su hermano (1574), de que a no dudar le hubiera investido el papa a no haberse interpuesto en Roma la cuestión de preferencia entre los embajadores de Francia y España. Y fue mejor así; porque el joven príncipe había mostrado siempre más inclinación al escudo del guerrero que a la púrpura cardenalicia, y en sus juegos juveniles había descubierto más afición a los ruidosos ejercicios bélicos que a las pacificas ocupaciones del

---

Felipe II., libro V., cap. 3., que nos parecen los más autorizados.

748 La servidumbre que se designó a don Juan de Austria, fue: mayordomo mayor, el conde de Priego; sumiller de corps, don Rodrigo de Benavides, hermano del conde de Santisteban; caballerizo mayor, don Luis de Córdoba; secretario, Juan de Quiroga; capitán de su guardia, don Luis Carrillo, primogénito del conde de Priego; varios gentiles hombres y ayudas de cámara. Luis Quijada, caballerizo mayor ya del príncipe don Carlos, asistía con título de ayo a don Juan de Austria. Dieronle a éste para vivir las casas del conde de Ribadavia.

749 Es por consecuencia inexacto que don Juan de Austria naciera en febrero de 1545, día de San Matías, como hasta aquí han venido diciendo todos los historiadores, porque de ser así tendría don Juan quince años en febrero de 1560, y por testimonio de las Cortes y del rey aún no tenía entonces los catorce. El texto de las Cortes no ofrece duda alguna. «Y luego que esto fue hecho, el dicho Francisco de Eraso dixo a la C. R. M. del rey don Felipe nuestro soberano señor, que ya sabía cómo el ilustrísimo don Juan de Austria no tenía la edad cumplida de los catorce años; y como quiera que se conocía, que tenía discrección, avilidad y entendimiento, que todavía a mayor abundamiento, S. M. supliese el dicho defeto para que pudiese jurar o hacer el pleito omenaje en caso que fuese necesario, y habiéndolo S. M. particularmente oído, en voz ynteligible respondió y dixo, que ansí era su voluntad, no embargante las leyes destos reinos: lo qual por el dicho ilustrísimo don Juan de Austria oydo, se levantó de la dicha silla en que estava, y fue antel dicho Rmo. Cardenal, e hizo otro tal juramento como el que la serenísima princesa avía hecho, y fecho se levantó y fue antel dicho marqués de Mondéjar que estaba en pie en frente de S. M., y metidas las manos entre las del dicho marqués, hizo el pleito omenaje contenido en la dicha scriptura de juramento e pleito omenage de suso scripta: lo qual ansi hecho en señal de la ovidiencia, rreconocimiento y rrevcrencia, subjecion y vasallaje y fidelidad al dicho serenísimo esclarecido príncipe don Carlos nuestro señor debida, se fue antel dicho ilustrisimo don Juan de Austria, e incadas las rodillas en el suelo, le besó la mano, y desde allí se tornó a sentar en la silla en que antes estaba, como dicho es.»—Copiado por nosotros del testimonio original de dichas Cortes, refrendado por el secretario Eraso y por los escríbanos mayores de Cortes, que se conserva en el Archivo municipal de la ciudad de León, en cinco hojas de pergamino útiles, marca fólio.

En confirmación de que aquella era la verdadera edad de don Juan de Austria, y no la que hasta ahora le han dado los historiadores, viene la medalla que se acuñó para perpetuar su memorable victoria en Lepanto, y que se conserva en el Museo Numismático de la Biblioteca Nacional de esta corte (estante 36, caja núm. 1.°), por la que consta que don Juan en octubre de 1571 no tenía más de veinte y cuatro años, pues en su anverso se lee la siguiente inscripción: JOANNES AUSTRIAE CAROLI V. FIL. OCT SU. ANN. XXIIII.

Ya que nos hemos puesto a rectificar, diremos también que se equivocaron Vander Hammen, Cabrera y otros que los han seguido, al decir que don Juan de Austria tomó al príncipe don Carlos en aquellas Cortes et juramento de guardar y hacer guardar las leyes, costumbres y libertades del reino. Don Juan de Austria no tomó tal juramento, según en el testimonio original de dichas Cortes hemos visto.

sacerdocio. De ello dio una prueba bien patente, cuando recién vuelto de Alcalá a Madrid sin consultar con el rey su hermano, y estimulado sólo del fuego de la juventud y avivado por el deseo de ganar gloria militar, como aquel que sentía hervir en sus venas la sangre de Carlos V., desde Galapagar, donde iba con su sobrino Carlos, tomó el camino de Barcelona con dos oficiales de su casa, resuelto a embarcarse en aquel puerto (1565) para concurrir como aventurero, ya que como jefe no le era permitido, a la ruidosa empresa del socorro de Malta que entonces llamaba la atención de toda la cristiandad.

Los correos y los emisarios que Felipe II. despachó, tan luego como supo su determinación, para que le detuviesen y le hiciesen volver a la corte, no hubieran bastado a impedir su propósito si no hubiera enfermado poco antes de llegar a Zaragoza. Tal era el influjo que don Juan, con ser un mancebo de diez y nueve años, ejercía ya en la nobleza de Castilla, que la noticia de su resolución excitó a multitud de caballeros nobles a imitarle y seguirle, como avergonzados de permanecer en la corte o en sus casas mientras él iba a lanzarse a los riesgos del mar y a participar de los peligros de la guerra. Todavía, apenas se sintió un tanto restablecido de su fiebre, partió resueltamente de Zaragoza, y llegó a Monserrat, y hubierase embarcado en Barcelona a no haberle alcanzado allí cartas de su hermano, en que le mandaba volver so pena de incurrir en su desgracia y real desagrado. Esta comunicación fue la que le hizo retroceder, con el sentimiento de renunciar a una empresa en que deseaba darse a conocer y empezar a acreditar que era digno hijo de tan esclarecido padre.

Conocida ya la aptitud de don Juan para grandes negocios y cargos, relevado que fue don García de Toledo del virreinato de Sicilia (1568), encomendó el rey don Felipe a su hermano el mando de las galeras de España, con el título de capitán general de la mar, dandole por lugarteniente a don Luis de Requesens, comendador mayor de Castilla[750]. Ahora, con más razón y seguridad que antes, se determinaron a seguirle espontáneamente muchos grandes y nobles; tal era el atractivo de su persona y la confianza que en su adolescencia inspiraba a todos. Su fin en la primera expedición marítima que iba a hacer, era limpiar las islas y costas de los corsarios que las infestaban y corrían para apoderarse de las flotas que venían de Indias. Juntos los capitanes y aparejadas las galeras, embarcóse en la Real, labrada exprofeso por mandado de S. M. para *Su Excelencia*, la cual iba adornada de multitud de cuadros, figuras, y emblemas o motes alegóricos, alusivos a empresas marítimas y a victorias gloriosas de los tiempos mitológicos y de la historia antigua[751]. Fue un día de regocijo para Cartagena aquel en que vio salir al mar entre el estruendo de las músicas marciales y de las salvas de artillería a tan gallardo príncipe. Con treinta y tres galeras, que después distribuyó convenientemente, llevando consigo la mayor parte, corrió aquel año el litoral del Océano y del Mediterráneo, pasando alternativamente de una a otra costa de España y África, hasta Argel, Orán y Mazalquivir, dando siempre caza a los corsarios berberiscos, y acreditando en aquel primer ensayo su capacidad para mayores y más arduas empresas navales. A su regreso a Barcelona y Madrid (septiembre, 1568), fue recibido con públicas demostraciones de alegría y de cariño, notándose ya

---

750 El nombramiento de don Juan de Austria fue hecho en 15 de enero de 1568, el de don Luis de Requesens en 22 de marzo. Al nombramiento de don Juan acompañó una larga instrucción del rey, previniéndole cómo había de obrar en todo lo concerniente a su nuevo cargo. «La orden (comenzaba) que Vos el ilustrísimo don Juan de Austria, nuestro muy caro y muy amado hermano, a quien hemos proveído del cargo de nuestro capitán general de la mar, habéis de tener y guardar en uso y ejercicio, es el siguiente:—Primeramente, ha parecido advertiros, que el dicho cargo de nuestro capitán general de la mar que os habemos proveído, es de la calidad que más que en otro alguno conviene proceder con gran cuidado, atención y diligencia, por los peligros y dificultades a que las cosas de la mar están expuestas,y por la diligencia que en las ocasiones y efectos que se hubieren de hacer conviene usar... etc.»

Manuscrito de la Biblioteca del duque de Osuna.—Se ha insertado en la Colección de Documentos inéditos, tom. III.

751 Por ejemplo, la expedición de Jasón a la conquista del Vellocino de oro; Neptuno, en su carro, circundado de dioses marinos; Ulises, tapandose los oídos para librarse del canto de las sirenas; Alejandro Magno, etc. Los motes estaban en latín, y eran tales como estos: Fortunam virtute parat.—Dolum reprimere dolo.—Per saxa, per undas. Festina lente.—Ut fiant aquae salubres, etc.— Vander Hammen, Hist. de don Juan de Austria, lib. I.—Archivo de Simancas, Estado, leg. número 150. Correspondencia de don Juan de Austria desde Cartagena.

cuán simpático era don Juan de Austria a los españoles, y cuánto le habían granjeado ya las voluntades sus personales prendas[752].

A poco de esto ocurrió el levantamiento de los moriscos de la Alpujarra. Ávido de gloria el joven príncipe, y mal hallado su espíritu con la inacción y el reposo, pidió al rey su hermano, en memorial de 30 de diciembre (1568), le permitiera ir a pelear con la gente rebelada y ver de reducirla[753]. No creyó conveniente Felipe aceptar por entonces el generoso ofrecimiento de don Juan, acaso porque no le pareciese empresa digna de un príncipe, o por desconfiar de su prudencia, siendo todavía tan joven, o por que no pensó que llegara a ser tan voraz el fuego de aquella primera llama. Los sucesos acreditaron que el monarca no había calculado bien en esta ocasión. De otro modo vio ya las cosas, cuando, vencidos y subyugados en la primera campana los moriscos, se alzaron de nuevo mostrando ser gente indomable, y cuando las rivalidades entre los marqueses de los Vélez y Mondéjar y de éste con las autoridades de Granada, le persuadieron, así como sus consejeros de Madrid, de la conveniencia de enviar a su mismo hermano a dirigir la segunda guerra que había comenzado a apuntar y amenazaba envolver nuevamente en sangre el reino granadino. Hizolo así, en los términos que dejamos expuestos en el capítulo precedente, con aplauso general, y en su virtud despidióse don Juan de Austria del rey, y entró, como dijimos, en Granada, donde su gentileza, afabilidad y cortesanía le captaron las voluntades y los corazones como en todas partes.

No había aún tenido tiempo para descansar del viaje cuando se le presentó una diputación de los principales moriscos de la ciudad, haciendo protestas de fidelidad, y quejándose de las molestias, vejaciones y agravios con que los oprimían los oficiales de la justicia y de la guerra, contra los cuales esperaban su protección y amparo, así como ellos ponían a su disposición sus vidas, honras y haciendas. Respondióles don Juan que los que hubiesen sido y fuesen leales a Dios y al rey serían favorecidos, y les serían guardadas sus libertades y franquezas, mas los que de otra manera se hubieren conducido serían castigados con todo rigor; y en cuanto a los agravios de que se quejaban, dieranle sus memoriales, y los mandaría ver y remediar si fuesen ciertos.

Congregó luego el Consejo para oír sus informaciones acerca de la guerra y de lo que convendría hacer en lo sucesivo. Encontrados fueron, como era de presumir, los pareceres del marqués de Mondéjar y del presidente Deza, como lo habían sido siempre sus ideas y propósitos. El primero, como el más práctico en la guerra y conocedor del carácter y los recursos de la gente morisca, proponía tres medios: o proseguir la reducción, que ellos mismos deseaban, y recogerlos todos en las *tahas* de Berja y Dalías, con lo cual se haría de ellos sin dificultad lo que se quisiese; o poner presidios en los lugares convenientes, mantenidos a su costa, lo cual pedían también ellos, para que los defendieran de las tropelías de la soldadesca desmandada; o si se prefería el rigor, él se obligaba con la gente que tenía en Orgiba y con mil infantes y doscientos caballos que le diesen, a ponerlos en términos que se entregasen con las manos atadas. Preguntado el presidente Deza, respondió, que a su parecer lo que convenía eran dos cosas: primera, sacar todos los moriscos del Albaicín y de la Vega y meterlos tierra adentro, donde no pudieran ayudar a los alzados; segunda, hacer un ejemplar escarmiento y castigo, comenzando por los de Albuñuelas, donde se recogían muchos de los que habían hecho mayores sacrilegios. A este dictamen se adhirió el duque de Sessa. Parecíale difícil y peligroso al arzobispo y a Luis Quijada. El licenciado Briviesca de Muñatones, del consejo y cámara de S. M., que llegó aquellos días como agregado al Consejo, se dejó persuadir por el presidente y el licenciado Bohorques, que era como el consultor de Deza. Viéndose el de Mondéjar tan contrariado, y teniendo por seguro que antes se dejarían hacer pedazos los moriscos que abandonar sus casas y haciendas y salir del reino, envió su hijo segundo don Íñigo de Mendoza a consultar con S. M. lo que en medio de tan encontradas opiniones debería hacerse[754].

Esto no obstante, don Juan de Austria fue tomando sus disposiciones para emprender la

752 Vander Hammen, don Juan de Austria, lib. I.—Cabrera, Felipe II. lib. VII.
753 Vander Hammen copia el memorial de don Juan al rey.—Historia de don Juan de Austria, lib. II.
754 Mármol, Rebelión y Castigo de los moriscos, lib. VI. c. 7 y 8.—Vander Hammen, Hist. de don Juan de Austria, lib. II.

guerra. Procuró restablecer la disciplina de los soldados, que andaba relajada a no poder más; poner orden en la hacienda y negociar recursos para que las pagas no les faltasen; hacer contribuir con gente y dinero a las provincias de Extremadura y Castilla, y haciendo tres tercios de cuantas tropas pudo reunir, las encomendó a tres capitanes nombrados por él, y señaló a cada uno el punto a que se había de dirigir, y el puesto que había de ocupar. Más en las disputas y consultas del Consejo se había perdido un tiempo precioso, y mientras cuestionaban los consejeros, los moriscos se rehacían y se multiplicaban los rebeldes. El marqués de los Vélez, que quería acreditarse para con don Juan de Austria con algún hecho señalado, intentó meter su campo en la Alpujarra y hacer un fuerte en el puerto de la Rabana; pero él no pudo entrar, y los soldados que comenzaban a construir el fuerte fueron desbaratados por los moros. El reyezuelo Aben Humeya, que había reunido ya otra vez cinco mil hombres, alentaba a los suyos y alzaba lugares con esperanzas que les daba de un próximo socorro del Gran Turco. Hacía otro tanto Jerónimo el Malech. Levantáronse los de la sierra de Bentomiz, y no sólo sostenían reencuentros diarios, sino que cercaban ya y combatían fortalezas cristianas. Aben Humeya acometía el campo del marqués de los Vélez en Berja, y los de la sierra de Bentomiz se fortalecían en el terrible peñón de Frigiliana, al modo del de las Guájaras. El comendador de Castilla don Luis de Requesens, que viniendo de Italia con veinte y cuatro galeras cargadas de infantería, corrió una tormenta que le llevó al puerto de Palamós, arribó por fin a la playa de Vélez, quiso tomar sobre sí la empresa de reducir el peñón de Frigiliana, y juntando su gente en Torrox, comenzó a subir con ella, con más ímpetu y arrojo que suerte y ventura, por fragosos y ásperos recuestos, desnudos riscos y tajadas peñas, donde ni los pies hallaban en qué estribar ni las manos de qué asirse. De vencida iban ya los veteranos de Italia, cuando acudieron en su ayuda las compañías de Málaga y Vélez, que trepando por aquellas lomas casi sin atajo ni vereda, llegaron a los reparos de los enemigos, y arrostrando la muerte que con piedras y saetas les repartían los bárbaros, se apoderaron heroicamente del peñón, y degollaron todos los moros que no habían podido huir, casi despeñándose por la sierra, que otra manera de escapar no tenían. Compróse esta victoria con la sangre de muchos centenares de cristianos, y de los más intrépidos y valerosos capitanes.

Por otra parte Aben Humeya envió a levantar los lugares del río Almanzora, y amenazaba a Almería. El castillo de Serón que cercaban los moros, tuvo que capitular y rendirse después de inútiles esfuerzos que para socorrerle habían hecho los hermanos Enríquez y Diego de Mirones, y no obstante la capitulación fueron pasados a cuchillo todos los cristianos mayores de doce años que en él había, por orden de Aben Humeya, y cautivadas las mujeres. Así ardía y se sostenía otra vez la guerra por todos los ángulos de aquel reino, no siendo posible que nosotros demos cuento, ni hay tampoco para qué, de los ataques, defensas, sorpresas y acometidas recíprocas, y reencuentros diarios de que nos informan los documentos y las historias particulares, todos los cuales costaban víctimas y pérdidas lastimosas a los de uno y otro campo.

La causa de haber llegado esta vez la lucha a tales términos que los cristianos eran ya los que iban llevando la peor parte, fueron sin duda las cuestiones del Consejo, las dilaciones que ocasionaba su viciosa organización, y la circunstancia no menos embarazosa de no poder obrar sin consultarlo antes con el rey y tener que aguardar su resolución. De esta situación inconveniente y anómala del Consejo de don Juan de Austria da una idea tan exacta como triste la siguiente lacónica y expresiva carta que en aquella sazón escribió don Diego Hurtado de Mendoza al príncipe de Éboli Ruy Gómez de Silva: *«Ilustrísimo señor* (le decía): *Verdad en Granada no pasa; el señor don Juan escucha; el duque bulle; el marqués discurre; Luis Quijada gruñe; Muñatones apaña; mi sobrino allá está, y acá no hace falta.»*[755]

Llegó al fin la respuesta del rey a la consulta del Consejo, ordenando que todos los moriscos de Granada y sus barrios de la Alcazaba y Albaicín, desde la edad de diez años a la de sesenta, fuesen sacados del reino y llevados a los pueblos limítrofes de Andalucía. En cumplimiento de esta

755 MS. de la Biblioteca de la Academia de la Historia, est. 1.º grada 3.ª A 52, fol. 257.—Su sobrino era sin duda don Íñigo de Mendoza, hijo del marques de Mondiéjar, el que había venido a Madrid con la consulta de su padre al rey.

real cédula, don Juan de Austria, con acuerdo del Consejo, mandó que todos los moriscos de la ciudad se recogieran desarmados en las parroquias (23 de junio, 1569). El aparato con que esto se hizo les infundió sospechas de que se trataba de degollarlos a todos, pero don Juan les dio palabra y seguro real de que no recibirían daño. Al día siguiente fueron conducidos entre arcabuceros y, encerrados en el hospital real, y desde allí se los sacó fuera del reino entregándolos por listas y bajo partida de registro a las justicias de los pueblos a que iban destinados. Sobre tres mil quinientos fueron los expulsados aquel día. *«Fue un miserable espectáculo,* dice uno de los historiadores que presenciaron el caso y de los que tuvieron parte en su ejecución, *ver tantos hombres de todas edades, las cabezas bajas, las manos cruzadas, y los rostros bañados de lágrimas, con semblante doloroso y triste, viendo que dejaban sus regaladas casas, sus familias, su patria, su naturaleza, sus haciendas y tanto bien como tenían, y aún no sabían cierto lo que se haría de sus cabezas.»*[756] La mitad murieron en los caminos, los unos de tristeza y de fatiga, los otros robados y maltratados por los mismos conductores. Con la ausencia de los moriscos quedaron destruidos los lujosos baños y los pintorescos cármenes que ellos cultivaban. Los soldados que se habían alojado en sus casas se dieron a robar con más libertad, so pretexto de faltarles el mantenimiento que antes tenían, y los capitanes no se atrevían a castigar los desórdenes por temor de que se les amotinaran o desertaran los soldados. Los moriscos de la Vega huyeron a la montaña, llevando consigo su ropa, y dejando escondido lo que no podían llevar. Tales fueron los efectos inmediatos de la expulsión de los moriscos del Albaicín.

Orgulloso Aben Humeya con haberse apoderado de los fuertes del río Almanzora, atrevióse a enviar un mensajero a don Juan de Austria pidiendo la libertad de su padre y hermano que tenía presos en Granada, y ofreciendo dar por rescate ochenta cautivos cristianos, y más si fuere menester, aunque estuviesen en poder del Gran Turco. Leída la carta en consejo, se acordó no responderle, sino hacer que le escribiese su padre informandole de que era bien tratado, y aconsejandole como padre que se apartase del mal camino que seguía. En peores manos todavía cayó otra carta que Aben Humeya dirigió al alcaide de Güejar sobre el mismo asunto, puesto que faltandole el alcaide a la lealtad y al secreto, y haciéndole sospechoso a los moros, comenzaron los que de él estaban más ofendidos a tratar cómo deshacerse de quien vociferaban ya que trabajaba en su daño.

A petición del marqués de los Vélez se reforzó su campo con la gente que de Italia había traído el comendador mayor de Castilla; con lo cual, y con orden que recibió de que pasase a allanar la Alpujarra, desbarató a los moros que le salieron al camino, y prosiguiendo hasta Válor, donde se hallaba Aben Humeya, le derrotó también, animándose con esto no poco los cristianos (julio, 1569). En cambio llegó a poco tiempo a Aben Humeya (agosto) un socorro de moros argelinos que a instancia de Fernando el Habaquí le envió el virrey Uluch Alí, al mando del turco Husseyn, con otros refuerzos de gente, armas y municiones que en unas fustas le vinieron de Tetuán. La victoria del marqués de los Vélez fue más murmurada y criticada que celebrada y aplaudida por los del Consejo, y en vez de ensalzarle le hacían cargos por lo poco que había hecho con tanta gente como se le había dado y por los muchos bastimentos que sin necesidad había consumido. Quejabase él por su parte del marqués de Mondéjar, del duque de Sessa y de Luis Quijada, diciendo que todos tres eran sus émulos y enemigos, añadiendo que por causa suya habían estado sus soldados expuestos a perecer de hambre, y que por su culpa le abandonaban cada día. Estas nuevas disensiones movieron al rey a llamar a la corte al marqués de Mondéjar (septiembre), con el fin ostensible de que le informara bien de todo; pero en realidad, según se vio después, con el de apartarle del campo de la guerra, puesto que le llevó consigo a Córdoba donde iba a celebrar cortes, y después le nombró virrey de Valencia, y más adelante de Nápoles, y no volvió ya más al reino de Granada el

756 Mármol, Carvajal, Rebelión, lib. VI. c. 27. «Y porque no alborotase la ciudad, dice este mismo autor, y matasen los moriscos que venían por las calles, mandó a don Francisco de Solís y a mí que nos fuesemos a poner en las puertas de la ciudad y no dejásemos entrar a nadie dentro.»

marqués[757].

La verdadera razón de esto para nosotros, era que así los del Consejo de Granada como el rey mismo, estaban por más rigor con los moriscos que el que había entrado siempre en el sistema del marqués de Mondéjar, y le miraban por tanto como un obstáculo. Hácennos juzgar así las provisiones que en el mes siguiente expidió la majestad de Felipe II. (octubre), mandando en la una que se acabaran de sacar los moriscos que habían quedado en Granada, y ordenando en la otra que se publicase la guerra a sangre y fuego. Todo esto se pregonó por bando general (19 de octubre, 1569) en Granada y en toda Andalucía.

Pero a este tiempo ocurrió en el campo de los moriscos una novedad de la mayor importancia. Indicamos ya que desde las cartas de Aben Humeya a don Juan de Austria y al alcaide de Güéjar andaban los enemigos resentidos de aquél, proyectando y meditando su muerte. Contaban principalmente entre ellos un vecino de Albacete de Ujijar nombrado Diego Alguacil, que no perdonaba a Aben Humeya el haberse llevado y traer consigo una prima suya, viuda, con quien aquél vivía amancebado. La misma joven morisca, que en secreto seguía comunicándose con el Diego Alguacil, fue el instrumento de una traición que éste urdió, y en que logró hacer entrar a Diego López Aben Abóo y al caudillo de los turcos Husseyn, fingiendo una carta de Aben Humeya en que suplantó su firma su mismo secretario Diego de Árcos. Cuando todo estuvo preparado y dispuesto, y hallandose Aben Humeya en Laujar, sorprendieronle una noche en la casa en que se albergaba, y menos feliz que cuando trató de sorprenderle el marqués de Mondéjar, cayó en manos de Aben Abóo y de Diego Alguacil. En vano el rey de los moriscos se esforzó por justificar que la carta que le presentaron y sobre que aquellos fundaban su prisión no era suya sino fingida. Su muerte estaba resuelta, y aquella misma noche poco antes de amanecer le echaron un cordel a la garganta, y le estrangularon tirando Aben Abóo de una punta y Diego Alguacil de la otra. Así acabó el desventurado Fernando de Valor, Aben Humeya, titulado rey de Granada y de Andalucía[758]. Diose el mando de la guerra y el gobierno del reino a Diego López Aben Abóo por tres meses hasta que le confirmara el título el virrey de Argel. Cuando le llegaron los despachos de éste, se intituló Muley Abdallah Aben Abóo, rey de los Andaluces, y puso en su estandarte un lema que decía: *«No pude desear más ni contentarme con menos.»* Nombró el nuevo rey general de los ríos de Almería, Alboladuey y Almanzora, de las sierras de Baza y Filabres y marquesado de Cenete a Jerónimo el Malech, y puso las tierras de Sierra Nevada, Vélez, la Alpujarra y Vega de Granada a cargo del alcaide de Güéjar, el Xoaybi, despachando al turco Husseyn con presentes para Argel y Constantinopla, pidiendo socorros de gente, armas y municiones.

Continuaba la guerra con Aben Abóo, el Malech y el Xoaybi lo mismo que antes con Aben Humeya, dando harto que hacer al duque de Sessa y al marqués de los Vélez, al uno por la Alpujarra, al otro por el río Almanzora, cercando fortalezas y defendiéndolas, sin que de las disensiones de los moriscos y del cambio de rey supieran sacar ventaja alguna los cristianos: antes

757 «Marqués de Mondéjar, primo, nuestro capitán general del reino de Granada: porque queremos tener relación del estado en que al presente están las cosas dese reino, y lo que converná proveer para el remedio dellas, os encargamos que en recibiendo esta os pongais en camino, y vengáis luego a esta nuestra corte para informarnos de lo que está dicho, como persona que tiene tanta noticia dellas; que en ello, y en que lo hagais con toda la brevedad, nos ternemos por muy servido. Dada en Madrid a 3 de septiembre de 1569.»—Mendoza, Guerra de Granada, lib. III. —Mármol, Rebelión, lib. VII. c. 6.—Hablando de las mutuas quejas de los dos marqueses, el de los Vélez y el de Mondéjar, dice don Diego de Mendoza, que era voto en la materia: «Yo no vi el proceder de uno ni del otro; pero a mi opinión, ambos fueron culpados, sin haber hecho errores en su oficio y fuera dél, con poca causa, y esa comun en algunos otros generales de mayores ejércitos.»

758 Dice Mendoza, y lo mismo indica Mármol Carvajal, que declaró al tiempo de morir haber sido siempre su intención vivir en la ley cristiana, y que en ella muriera si no le sobrecogiera la muerte; que sólo había aceptado el reino por vengarse de las injurias que a él y a su padre habían hecho los jueces del rey don Felipe; que quedaba vengado de amigos y enemigos; que pues el había cumplido su voluntad, cumpliesen ellos la suya; y que en cuanto a la elección de Aben Abóo, iba contento, pues sabía que pronto había de tener el mismo fin que él. Esto mismo se verificó, como adelante veremos. Y si lo primero fue cierto, gran cargo resulta de sus palabras contra la imprudente conducta de los que pusieron a los moriscos en tal desesperación

bien aquellos poseían los fuertes de Serón, Tíjola, Purchena, Tahalí, Jergal, Cantoria, Galera y otros, y acaudillaban ya masas de cinco y diez mil hombres (octubre, noviembre y diciembre, 1569). De haber tomado tanto cuerpo la guerra tenía mucha culpa la dilación en las resoluciones del Consejo de Granada, y el haber de esperar la aprobación de S. M.

Quiso ya don Juan de Austria salir de aquella inacción en que le tenía el rey hacía ocho meses, tan opuesta a su grande ánimo y a su genio belicoso, y representó enérgicamente a S. M. cuán flojamente se hacía la guerra, el peligro de que se propagase la rebelión a los reinos de Valencia y Murcia, y su deseo de salir de Granada y de acabar la guerra en persona. Movido de sus razones el rey su hermano, ordenó que se formasen dos ejércitos, uno a la parte del río Almanzora, al mando de don Juan de Austria, que reemplazaría allí al marqués de los Vélez, otro con destino a la Alpujarra, a cargo del duque de Sessa. Hicieronse grandes provisiones, se recogieron bastimentos, se encargó a las ciudades que rehicieran sus compañías, y se mandó al comendador mayor de Castilla que trajera artillería y municiones de Cartagena. Con la noticia de que don Juan de Austria iba a salir a campaña acudieron muchos caballeros y particulares que hasta entonces no se habían movido, y la nueva del nombramiento de don Juan llenó de regocijo y de esperanzas a toda la gente de guerra.

Antes de emprender el joven príncipe la campaña, .y a fin de no dejar a la espalda y cerca de la ciudad enemigos que pudieran incomodarle, acordó arrojarlos de la madriguera que tenían en Güéjar, pueblo grande situado en el seno de una sierra fragosa, de donde nacen las principales fuentes del Genil. Salió pues don Juan de Granada, ejecutó felizmente esta difícil operación, y echados los moros de aquella ladronera[759], dejando la conveniente guarnición para la seguridad de Granada y su vega, partió otra vez el joven guerrero (29 de diciembre) la vía de Guadix y Baza, en cuyo último punto le esperaba el comendador Requesens con la artillería de Cartagena.

Prosiguió a Huéscar, donde se le presentó el marqués de los Vélez a quien iba a reemplazar. En medio de la cortesanía con que el marqués se acercó a saludarle y besarle la mano, no podía disimular el sentimiento de verse sustituido como poco a propósito para dar cabo a aquella empresa. Así que, después de informar brevemente a don Juan de Austria del estado de la guerra por aquella parte, sin apearse del caballo se despidió de todos y se retiró lleno de resentimiento y de pena a su villa de Vélez el Blanco.

Acrecentado el campo de don Juan hasta doce mil hombres, procedió a cercar el fuerte de Galera que tenían los enemigos, y que el marqués de los Vélez en mucho tiempo no había sido poderoso a rendir. Colocó pues baterías, hizo minas, dio repetidos asaltos, y ejecutó todas las operaciones que suele necesitar el asedio formal de una plaza fuerte. Los moros, y aún las moras y los muchachos, la defendieron con una tenacidad heroica y bárbara. En algunos asaltos murió mucha gente principal del campo cristiano, y asusta la larga nómina de capitanes y alféreces muertos y heridos que nos trasmitieron los testigos de vista. *«Yo hundiré a Galera,* exclamó un día don Juan de Austria irritado con el espectáculo de tantas víctimas, *y la asolaré y sembraré toda de sal; y por el filo de la espada pasarán chicos y grandes, cuantos están dentro, en castigo de su pertinacia y en venganza de la sangre que han derramado.»* Estas palabras, pronunciadas con fuego, volvieron el ánimo a los soldados: él hizo jugar a un tiempo todas las piezas de batir; mandó volar las minas, que arrojaron al aire casas y peñascos, y conmovieron todo el cerro sobre que se asentaban la población y el castillo; ordenó el asalto general, y penetrando los soldados por las calles como bravos leones, con orden que llevaban de don Juan de no perdonar a nadie la vida, fueron ganandolas palmo a palmo y sembrandolas de cadáveres. Los que se habían recogido a la última placeta del castillo fueron todos acuchillados: dos mil cuatrocientos hombres de pelea fueron pasados a cuchillo aquel día (10 de febrero, 1570), además de cuatrocientas mujeres y niños. Don Juan cumplió su amenaza: la villa fue asolada y sembrada de sal: el que recibió la orden de ejecutar

759 «En la casa donde posaba el alcaide Xoaybi hallé yo (dice el historiador Mármol que iba en la expedición) muchos papeles, y entre ellos la carta que Aben Humeya le había escrito, mandandole que no alzase más alcarías hasta que se lo mandase.» Rebelión, libro VII., cap. 27.

este ejemplar castigo fue el mismo historiador que nos lo cuenta[760]. La nueva de este triunfo alcanzó al rey camino de Córdoba, donde iba a celebrar cortes.

Mas no por eso dejó de experimentar pronto el de Austria los azares de la guerra. A los pocos días, y después de marchar por entre nieves, pantanos y barrizales, dispuso desde Baza hacer un reconocimiento a la fortaleza de Serón. Los soldados imprudentes penetraron antes de tiempo en la villa, y entretenidos y ciegos en saquear las casas y en cautivar mujeres, dieron lugar a que bajaran de aquellos cerros en socorro de los del castillo hasta seis mil moros acaudillados por el Malech, el Habaqui y otros de sus mejores capitanes. En el aturdimiento y desorden que se apoderó de los cristianos, fueron acuchillados más de seiscientos, aparte de los que murieron quemados en las casas y en las iglesias, no siendo parte a remediarlo los más animosos caudillos ni los esfuerzos del mismo don Juan de Austria. Allí fue herido en un muslo el capitán don Lope de Figueroa; una bala de escopeta le entró en el brazo a Luis Quijada que andaba recogiendo la gente, y otra dio en la celada de don Juan de Austria, que por ser aquella fuerte preservó la vida del valeroso joven (19 de febrero, 1570). En Canilles, donde se retiraron, murió de la herida el noble caballero Luis Quijada, el antiguo confidente y mayordomo del emperador Carlos V., el ayo y como el segundo padre de don Juan de Austria; y concibese bien la gran pesadumbre que el príncipe tendría con la muerte del que le había criado y acompañado desde la niñez. Despachóse correo a las ciudades de Úbeda, Baeza y Jaén, para que dos mil infantes de Castilla que habían de pasar por allí fuesen al campo de don Juan, y se escribió al duque de Sessa que enviara cuanta gente pudiese, y entrara cuanto antes en la Alpujarra para llamar y entretener por allí la atención de los moriscos.

Rehecho el campo de don Juan, volvió de nuevo y con más ánimo sobre Serón, ansioso de vengar la pasada derrota. Esta vez, viendole los enemigos ir tan en orden, no tuvieron valor para esperarle, y ellos mismos incendiaron la población y el castillo, subiéndose a la sierra, donde en número de siete mil hombres sostuvieron algunas refriegas con los escuadrones de Tello de Aguilar y de don García de Manrique. Dejando algún presidio en Serón, pasó don Juan de Austria a combatir a Tíjola, de donde salieron los enemigos de noche a las calladas huyendo a los montes por las cañadas y desfiladeros. Sólo se hallaron unas cuatrocientas mujeres y niños, y se ganó bastante despojo del que los moros habían guardado allí como en lugar fuerte (marzo, 1570). Destruida y asolada también aquella villa, viose con sorpresa de los que ignoraban el secreto, que las fortalezas de Purchena, Cantoria, Tahalí y otras que tenían los moriscos se iban encontrando abandonadas, y ocupabanlas sin dificultad los cristianos y dejaban en ellas guarniciones (abril).

Decimos el secreto, porque lo había en verdad, aunque no para don Juan y sus principales capitanes, en esta extraña conducta de los moros, antes tan pertinaces en la defensa de sus plazas. Y era que con motivo de haber sido en otro tiempo amigo el capitán Francisco de Molina de Fernando el Habaqui que acaudillaba los moros de aquellas tierras, obtenida la venia de don Juan de Austria, había escrito aquél al general moro diciendole que holgaría mucho se viesen para tratar algunas cosas convenientes e interesantes a los dos campos. Comprendió el moro, que no era torpe de entendimiento, el significado de la misiva, accedió a lo de las vistas, que concertaron con las debidas precauciones por ambas partes, y se vieron y comieron juntos. Mientras comían y bebían los turcos de la escolta de Habaqui, tuvo ocasión el Molina de hablarle aparte, y recordandole su antiguo afecto y amistad le manifestó que el objeto de haber dado aquel paso era aconsejarle a fuer de antiguo amigo que volviera al servicio del rey y procurara la reducción de los suyos, puesto que era una temeridad resistir a un monarca tan poderoso, y que él le prometía y aseguraba que sería bien recibido y tratado por S. M. así como los que con él se pusiesen llanamente en sus manos: que para llegar a este término debería aconsejar a los moros dejasen las fortalezas del río Almanzora como insostenibles y se recogiesen a la Alpujarra, donde después podría mejor persuadirles la reducción. Respondió el Habaqui, a quien no había desagradado la propuesta, que en cuanto a las fortalezas él obraría de modo que S. M. entendiese el servicio que le hacía, y en cuanto a lo demás

760 «Don Juan de Austria me mandó a mi que hiciese recoger el trigo y cebada que tenían allí los moros, y que la villa fuese asolada y sembrada de sal.»—Mármol, Rebelión y Castigo, libro VIII., cap. 5.»

se vería con Aben Abóo y sus amigos y deudos, y avisaría lo que se determinara. El moro había cumplido su palabra en la primera parte, y éste era el secreto de hallar los cristianos las fortalezas abandonadas.

Puesto el negocio de la reducción en este camino, y autorizado don Juan de Austria por el rey para que admitiese a los que llanamente y sin condiciones se presentaran, publicó un bando cuyos principales capítulos eran los siguientes:—Todos los moriscos, hombres y mujeres, de cualquier calidad y condición que fuesen, que en el término de veinte días pusieran sus personas en manos de S. M. o de don Juan de Austria, tendrían merced de la vida, y se mandaría oír en justicia a los que probaran las violencias y opresiones que les habían provocado a levantarse.—Todos los de quince a cincuenta años que en dicho plazo se rindiesen, y trajeren además una escopeta o ballesta, harían libres a dos de sus parientes más allegados.—Los que quisieran reducirse, podían acudir al campo de don Juan de Austria o del duque de Sessa en los lugares que más cerca estuviesen.—Para ser conocidos desde lejos, llevarían cosida a la manga izquierda del vestido una cruz grande de paño o lienzo de color.—Los que en dicho plazo no se redujesen, sufrirían el rigor de la muerte sin piedad ni misericordia. De este bando se circularon traslados por todo el reino[761].

Las negociaciones que produjeron este edicto no habían sido aisladas; al contrario, eran continuación de las que se habían entablado del campo del duque de Sessa, lo cual nos conduce a dar razón de lo que éste había hecho por la parte de la Alpujarra.

Menos activo y diligente el duque de Sessa que don Juan de Austria, había tardado en salir de Granada cerca de dos meses (21 de febrero de 1570), y detenidose en el de Padul más de lo que conviniera a fin de engrosar su ejército y reunir las más provisiones que pudiese. Por su parte el nuevo rey de los moriscos Muley Abdallah Aben Abóo había escrito al muftí de Constantinopla y al secretario del rey de Argel, representandoles la triste situación en que se veían los desgraciados musulmanes de su reino, acometidos por dos fuertes ejércitos cristianos, y reclamaba de ellos con urgencia los auxilios que habían ofrecido a sus hermanos de España. La reclamación de Aben Abóo, como las anteriores de Aben Humeya, no produjo sino buenas palabras así del turco como del argelino[762]. La guerra por la parte de la Alpujarra y por la costa y la ajarquía de Málaga no se hacía con el vigor que por el río Almanzora, por donde andaba don Juan de Austria. Y bien fuese por convencimiento, bien, como algún autor indica, porque se trataba ya de la liga de los príncipes cristianos contra el Gran turco y se deseaba terminar la guerra de los moriscos para poner a don Juan de Austria al frente de la armada de la confederación, ello es que se recurrió al sistema de reducción que tanto se había criticado en el marqués de Mondéjar.

A este fin se pusieron en juego las relaciones que algunos principales caudillos cristianos habían tenido antes con los capitanes moriscos, y en especial las de don Alfonso de Granada Venegas y don Fernando de Barradas con el Habaquí, el general de los moriscos en la parte de Almería[763]. Escribieronle al efecto, y le hallaron dispuesto a entrar en tratos de reducción. Por eso le fue más fácil al capitán Francisco de Molina, de quien antes hablamos, conferenciar con el Habaquí y acordar con él lo que arriba dejamos referido. Encargóse también al licenciado Castillo, que poseía bien el idioma arábigo, escribiese una larga carta en aquella lengua, figurando ser de algún alfaquí que se condolía de los trabajos y de la perdición que esperaba a sus hermanos los moriscos, y les persuadía con abundancia de razones a que volvieran a la obediencia del rey de los cristianos,

761 Mármol inserta una copia del bando, el cual se conserva original en el Archivo de Simancas, Estado, leg. núm. 152.

762 Algunas de estas cartas fueron a parar a manos de don Juan de Austria, que las hizo traducir. Su estilo conservaba todo el tinte y las formas orientales. La de Aben Abóo al de Constantinopla comenzaba: «Loores a Dios del siervo de Dios, que confia en él y se sustenta mediante su esfuerzo y poderío. El que guerrea en servicio de Dios, el gobernador de los creyentes, ensalzador de la ley, abatidor de los herejes descreídos, y aniquilador de los ejércitos que ponen competencia con Dios, que es Muley Abdallah Aben Abóo, ensálcele Dios con ensalzamiento honroso, y hagale señor de notorio estado y señorío. Al que sustenta el alzamiento de Andalucía, a quien Dios ayude y haga victorioso... a nuestro amigo y especial querido nuestro, el señor grande, honrado, generoso, magnífico, adelantado, justo, limosnero y temeroso de Dios... etc.»

763 Jerónimo el Malech, que había sido nombrado general en jefe de aquella tierra, había muerto de enfermedad.

si querían evitar su total y completa ruina[764]. Un espía llevó ejemplares de esta especie de proclama por los lugares de la Alpujarra, y los iba dejando donde pudieran ser hallados y leídos.

Pero al mismo tiempo se mandó por el rey y se encomendó al presidente Deza de Granada la ejecución de otra medida que no sin razón se miraba como muy peligrosa, y que con no poca fortuna se llevó a cabo sin empeorar el estado de la guerra y de las negociaciones para la reducción, a saber, la de sacar del reino e internar en los pueblos de Andalucía y de Castilla a todos los moros de paz, esto es, a aquellos moriscos que no se habían alzado y permanecían en sus casas obedeciendo al rey. El lector juzgará de la justicia de tan dura determinación en premio de la conducta de aquellos desgraciados, bien que se alegara para ella que daban avisos a los rebeldes, y que se hacía por su bien y seguridad. Hízose, pues, con los moros de paz (cuya sola denominación parecía debiera servirles de salvaguardia) de la Vega, de la Alpujarra, de Ronda, de las sierras y ríos de Almería, lo mismo que antes se había hecho con los de Granada; y con sus familias y sus bienes muebles fueron arrancados de sus hogares, y trasladados al interior de Castilla.

Sin perjuicio de los tratos de reducción, proseguían la guerra con éxito vario, don Juan de Austria por Terque, el río Almería y los Padules de Andarax; el duque de Sessa por Ujíjar, Adra, Castil de Ferro y Berja (abril, 1570), no sin que aquellos influyeran en el ánimo del soldado, de manera que al duque se le desertaban cada día, y a tal punto, que de los diez mil hombres que tenía en la Alpujarra sólo vinieron a quedarle cuatro mil. Y como luego le escribiese don Juan que tenía necesidad de verle para tratar algunas cosas importantes al servicio del rey, juntaronse los dos generales cristianos, primeramente en el cortijo de Leandro, y después en los Padules, andando de allí adelante el duque de Sessa incorporado a don Juan de Austria. Tampoco cesaron los tratos sobre la reducción; antes bien don Alonso de Granada Venegas lo propuso por escrito al mismo Aben Abóo, el cual en respuesta a su carta, después de exponer con no poca valentía que la culpa del alzamiento y de los males que se habían seguido no la tenían ni él ni los suyos, sino los agravios intolerables que los cristianos les habían hecho, concluía con decirle que se viese con el Habaquí, que era a quien tenía dada comisión para aquellos negocios. En su virtud, acordaron reunirse los principales caudillos de ambas partes, con las seguridades convenientes, en el Fondón de Andarax.

Reunidos en efecto en el Fondón el Habaquí con sus principales capitanes[765] y los comisarios de don Juan de Austria (13 de mayo, 1570), expuso en tono arrogante el Habaquí que no era posible guardar las pragmáticas reales ni tolerar las injusticias que les habían provocado a la rebelión; que no se había cumplido con ellos nada de lo que se les ofreció cuando se redujeron al marqués de Mondéjar; que si con los moros de paz se hacia la injusticia de llevarlos a Castilla, habiendo sido leales, ¿qué podían esperar los rebeldes? Finalmente que don Juan de Austria nombrara personas de quienes pudieran fiarse que ampararan a los que fueran a reducirse, y que los aseguraran de no recibir daño; que volvieran los internados de Castilla y se les permitiera rescatar sus mujeres e hijos; que se los dejara vivir en el reino de Granada; que se les guardaran las antiguas provisiones; que hubiera un perdón general; que bajo estas condiciones ellos se someterían todos y entregarían los cristianos cautivos que tenían en su poder. Enviada esta relación a don Juan de Austria, y congregado el consejo, se acordó responder: que ante todo trajesen poder de Aben Abóo, en cuyo nombre se habían de rendir, y con él presentasen un memorial de súplica, pidiendo sólamente lo que sabían se les habría de otorgar. Para más abreviar el negocio se encargó la redacción del memorial al secretario mismo de don Juan de Austria, Juan de Soto[766], y llevado al Habaquí, dio éste su conformidad, y prometió volver antes de ocho días con los poderes de Aben Abóo.

El Habaqui cumplió fielmente su palabra, y el 19 (mayo) estaba ya otra vez en el Fondón de Andarax. Poco faltó para que la imprudencia de un capitán de caballos del duque de Sessa, llamado

764 Mármol copió esta larga carta, que titula Carta persuasoria, en su Historia de la Rebelión de los Moriscos, lib. VIII., cap. 10.

765 Eran estos, Fernando el Galip, hermano de Aben Abóo; Pedro de Mendoza, el Hosceni; Fernando el Gorri; un hijo de Gerónimo el Malech; Alonso de Velasco, el Granadino; y doce de los principales turcos auxiliares.

766 Había muerto el secretario Juan de Quiroga, y reemplazádole este Juan de Soto.

Pedro de Castro, diera al traste con la negociación, con una insultante carta que dirigió al Habaquí, y que irritó sobremanera a todos los caudillos moros. Aplacados al fin, aunque con mucho trabajo, por los esfuerzos de los comisionados de don Juan de Austria, se concluyó el negocio de esta manera: Que el Habaquí, a nombre de Aben Abóo y de todos los capitanes moriscos se echaría a los pies de don Juan de Austria, rindiendo las armas y bandera y pidiendole perdón; y que su Alteza (que así le trataban a don Juan) los recibiría en nombre de S. M. y les daría seguro para que no fuesen molestados ni robados, y se les permitiría vivir con sus mujeres e hijos en el reino, excepto en la Alpujarra. Hecho este concierto, pasaron a Los Padules, donde los esperaba don Juan en su tienda, rodeado de sus consejeros y capitanes. Llegó el Habaquí, se apeó de su caballo, y echóse a sus pies diciendo: *«Otorguenos V. A. a nombre de S. M. perdón de nuestras culpas, que conocemos haber sido graves»*; y quitándose la damasquina, se la dio a la mano, y dijo: *«Estas armas y bandera rindo a S. M. en nombre de Aben Abóo y de todos los alzados cuyos poderes tengo.— Levantaos,* le respondió don Juan de Austria con mucha dignidad, *y tomad esa arma, y guardadla para servir con ella a S. M.»*—Concluida esta solemne ceremonia con gran regocijo de todos, trataronse algunos puntos concernientes al total arreglo de los negocios, y a 22 de mayo partió el Habaquí para la Alpujarra a dar cuenta de todo a Aben Abóo[767].

Con esto y con haber vuelto el Habaquí (25 de mayo) a Codbaa de Andarax (donde se había trasladado don Juan de Austria) con el consentimiento de Aben Abóo y de todos los capitanes y soldados moriscos; con haber señalado don Juan los caudillos que en cada distrito o *taha* habían de recoger los que fuesen a entregarse, permitiendoles vivir en los lugares llanos que ellos eligiesen, con tal que no fuese en la sierra; con haber embarcado el Habaquí para África los berberiscos y turcos auxiliares, y con las entradas y correrías que los capitanes cristianos hacían en diferentes partes del reino en busca y como a caza de los pocos que rehusaban acudir a reducirse, parecía que hubiera podido darse por concluida de todo punto la rebelión. Mas no fue así todavía. En primer lugar, el empeño del rey y del Consejo de despoblar el reino granadino de todos los moros de paz, o sea de los no alzados, inclusos los de Ronda, produjo en los moriscos de aquella serranía un levantamiento y una guerra no menos feroz ni menos sangrienta que la de la Alpujarra, que entretuvo y consumió las fuerzas de don Antonio de Luna, de Arévalo de Zuazo, y posteriormente del duque de Arcos, a quien el rey encomendó la reducción de aquellos serranos, gente de antiguo valerosa, feroz y bravía; guerra que acabó diseminándose por los altos de la sierra los pocos moriscos que pudieron escapar de la persecución[768].

Por otra parte el reyezuelo Aben Abóo, o alentado con un refuerzo de turcos y moros que a tal tiempo llegó en unas fustas berberiscas, o envidioso de el Habaquí por haber éste concluido el negocio de la paz, y quejoso de las pocas ventajas que le parecía haber procurado para su persona, o por hacersele duro renunciar al nombre y título de rey, comenzó a mostrarse arrepentido de lo capitulado, y so pretexto de que el Habaquí le había faltado a la lealtad y atendido poco al bien público, mudó de parecer y rehusó la sumisión. Noticioso de ello el Habaquí, ofreció a don Juan de Austria y al Consejo que él le haría cumplir lo prometido, o le traería atado a su campo. Con este propósito partió con alguna gente en busca del que acababa de ser su rey; mas como éste supiese su intento, se apresuró a enviar contra él los moros de su guardia y los turcos que de nuevo le habían venido: sorprendieronle en el lugar de Bérchul; pudo el Habaquí huir de la casa en que le cercaron, pero encontraronle luego y le cogieron entre unas peñas; llevaronsele a Aben Abóo, el cual le hizo ahogar secretamente y le enterró en un muladar, donde estuvo más de treinta días sin que se supiese su muerte. Tal fue el desgraciado fin del negociador de la paz de los moriscos.

Con tanta serenidad como abominable doblez y falsía, escribió después de esto Aben Abóo a don Fernando de Barradas y a don Alonso de Granada Venegas, invitandoles a que fuesen a concluir

767 Mármol, Rebelión, lib. IX., caps. 1.° y 2.º—Vander Hammen, Historia de don Juan de Austria, libro II.

768 En la relación de los sucesos de esta guerra de Ronda se detuvo don Diego de Mendoza más de lo que era de esperar de la brevedad con que trató los de la general de Granada. Puede verse su libro IV. y también el IX. y X. de Mármol.

con él, como con un amigo y hermano, la obra de la paz. Y como le preguntasen qué había hecho de el Habaquí, les respondió que le tenía preso por algunos días, como a hombre que los había engañado a todos, que a él le había encubierto la verdad, y que no había hecho sino para sí y para sus parientes y amigos; pero que consolaran a sus hijos, y les dijeran que estaba bueno, y que les daba su palabra de no tratarle mal y de soltarle de allí a pocos días. Esto escribía el falaz moro cuando ya le tenía enterrado. Y al propio tiempo escribía también a los alcaides turcos de Argel, dandoles cuenta del suceso, y de haber preso y degollado al Habaquí por traidor que había vendido los moriscos del reino a los cristianos, y les rogaba le enviaran con urgencia socorros.

Para cerciorarse de las intenciones de Aben Abóo y de lo que significaban sus misteriosas cartas, dispuso don Juan de Austria despachar a Hernán Valle de Palacios (30 de julio) para que se viese con Aben Abóo y tratara con él. Recibióle el moro aparentando cierta arrogante dignidad, sin levantarse de un estrado en que se sentaba, rodeado de mujerzuelas que le entretenían tocando la zambra. Después de haber oído las razones con que el Palacios le exhortaba a someterse, le respondió: *«Que Dios y el mundo sabían que los turcos y moros le habían elegido rey sin pretenderlo; que no se opondría a que se redujesen los que quisieran, pero que tuviera entendido don Juan de Austria que él habría de ser el último; que aún cuando quedase solo en la Alpujarra no se daría nunca a merced; que si la necesidad le apretase, se metería en una cueva que tenía provista de agua y bastimentos para seis años, en cuyo tiempo no le faltaría una barca en que pasar a Berbería.»* Con esta respuesta del contumaz y soberbio moro volvió el mensajero a don Juan de Austria, en ocasión que el rey, viendo la lentitud que había en la reducción, había mandado que se formaran otra vez dos campos y se hiciera de nuevo la guerra, entrando con uno el comendador de Castilla en la Alpujarra, don Juan de Austria y el duque de Sessa con el otro por la parte de Guadix, los cuales se habían de ir a encontrar en medio de las sierras.

Todavía el artificioso moro intentó engañar a don Juan de Austria, que ya se hallaba en Guadix, con una carta que escribió a Juan Pérez de Mescua (agosto) para que la presentara al príncipe, ofreciendo reducirse por intervención suya, y convidandole a que se viese con él en Lanteyra para tratar de las paces. Pero descubierta por otra carta la falsía del astuto moro, se prosiguió en los preparativos para la nueva guerra con resolución de emplear el mayor rigor contra los rebeldes pertinaces. Reunió pues el comendador mayor Requesens en Granada cuantas milicias, bagajes, vituallas y municiones pudo; partió para la Alpujarra (septiembre, 1570), distribuyó sus tropas, y ordenó una batida general. Hacíase la guerra a sangre y fuego; destruíanse los mijos, los panizos y todos los sembrados de los moros; degollabase a los hombres que se encontraban, y se cautivaba a las mujeres, que se repartían entre los capitanes y soldados. Tenían los moros el país horadado de cuevas ocultas entre las breñas y riscos, donde ellos se escondían. En estas cuevas eran oteados por las cuadrillas del comendador y cazados como alimañas en sus madrigueras. Cuando a fuerza de armas no podían rendirlos, arrojaban por la boca cantidad de haces de leña encendidos, para que o el fuego los abrasara, o los sofocara el humo. Así murieron muchos centenares de hombres, mujeres y niños (septiembre y octubre). Millares de moriscas, de viejos y de muchachos fueron cautivados en estas correrías; los soldados los vendían y se aprovechaban de su precio. De los moros que se cogían, los unos eran ahorcados, los otros, por ser ya tantos en número, sufrían la suerte de cautivos, y se vendían en los mercados, siendo su producto para los aprehensores. Y al mismo tiempo el comendador hacía construir multitud de fuertes para asegurar la tierra.

En esto el rey Felipe II. había dado ya orden a don Juan de Austria (28 de octubre), al presidente de Granada don Pedro de Deza, y al duque de Arcos que había sometido a los sublevados de Ronda, para que, cada cual por su parte con toda la brevedad y diligencia posible, sacaran del reino de Granada e internaran en Castilla todos los moriscos, así los de paz como los nuevamente reducidos[769]. Esta era su segunda orden, y su última resolución sobre la materia. En su virtud y con acuerdo del Consejo, dio don Juan de Austria las disposiciones oportunas para su ejecución, mandó que se tomasen todos los pasos de las sierras, y ordenó que en un día dado, el 1.º de noviembre,

---

769 Real cédula de Felipe II., de Madrid, a -28 de octubre de 1570.

todos los moros del reino hubieran de estar recogidos en las iglesias de los lugares señalados, para llevarlos de allí en escuadras de a mil quinientos y con su escolta correspondiente a los puntos a que se los destinaba. Así se ejecutó, con orden y sin dificultad en algunas partes, con excesos y desórdenes en otras, con muertes y asesinatos en algunas, dando lugar en ciertos distritos los desmanes de los soldados y su codicia y maltratamientos a que no pocos se fugaran a lo más áspero de las breñas o huyeran a Berbería. Los que se internaban eran entregados por listas nominales a los alcaldes de los pueblos en que habían de residir. De esta manera quedó despoblado de moriscos el reino de Granada, después de haber costado dos campañas sangrientas el subyugarlos y vencerlos[770].

Hecho esto, y dejando guarnecidos los fuertes de la Alpujarra, volvióse el comendador mayor a Granada, y lo mismo hizo don Juan de Austria desde Guadix con el duque de Sessa, siendo recibidos con las mayores demostraciones de júbilo por los tribunales, corporaciones y pueblo. Allí licenciaron y despidieron la gente de guerra de las ciudades, y ordenado lo conveniente para el reemplazo de los presidios durante el invierno y el de las cuadrillas que habían de perseguir a Aben Abóo y otros rebeldes, partió don Juan de Austria de la ciudad de Granada para la corte de S. M. (30 de noviembre). Siguióle a poco tiempo el comendador mayor de Caslilla don Luis de Requesens, mientras don Fernando Hurtado de Mendoza y el duque de Arcos acababan de exterminar los moriscos dispersos de Ronda y de la Alpujarra.

Restanos dar cuenta del fin que tuvo el reyezuelo de montaña Aben Abóo, que todavía andaba por lo más agrio de la sierra con cuatrocientos hombres que le habían quedado, guareciéndose ya en una ya en otra cueva entre Bérchul y Trevélez. Las personas de quienes más confianza hacía eran su secretario Bernardino Abu Amer, y un famoso *monfi* llamado Gonzalo el Xeniz, y estos fueron precisamente los autores de su trágico fin, instigados por un platero, vecino de Granada, nombrado Francisco Barredo. Había el platero comunicado su plan al duque de Arcos y al presidente y Consejo de Granada y logrado que le ayudasen en él. Mas como el moro que llevaba una carta del presidente para Gonzalo el Xeniz cayera en poder de los secuaces de Aben Abóo, por salvar la vida entregó a éste la carta en que se revelaba el proyecto. Tomó entonces Aben Abóo una cuadrilla de sus escopeteros, y con ellos partió a media noche a sorprender al Xeniz que se hallaba en la cueva de Huzúm, entre Bérchul y Mecina de Bombarón. Entró en ella con solos dos hombres; enseñó los despachos al Xeniz; mostróse éste indignado, diciendo que todo era calumnia y traición; y cuando Aben Abóo salía a llamar a Abu Amer y a los suyos, detuvieronle a la puerta de la cueva seis hombres del Xeniz; llegó éste entonces por detrás, y con la escopeta le dio en la cabeza tan fuerte golpe que le derribó al suelo, y allí le acabaron de matar. Dispersaronse con esto los escopeteros de Aben Abóo, y los más se agregaron después al Xeniz para gozar del indulto que a él le había sido ofrecido (marzo, 1571).

Dispusose conducir a Granada el cadáver del desdichado Aben Abóo, y para evitar la putrefacción se le abrió y rellenó de sal. Entablillado después por debajo del vestido y colocado derecho y como a caballo sobre una acémila, en términos que semejaba estar vivo, fue llevado a la ciudad, yendo a su derecha el platero Barredo, a su izquierda el Xeniz con la escopeta y el alfanje de Aben Abóo; detrás los moros reducidos con su ropa y bagajes, y a sus lados las cuadrillas de gente de guerra de aquellos presidios. Entraron por la ciudad haciendo salvas con sus arcabuces; el pueblo saludó con júbilo aquella procesión burlesca; el Xeniz hizo su acatamiento al duque y al presidente entregándoles las armas de Aben Abóo, y el cuerpo de este desgraciado fue arrastrado por las calles, descuartizado después, y colocada la cabeza en una jaula de hierro fue puesta sobre el arco de la puerto del Rastro que da salida al camino de las Alpujarras[771].

770 La distribución que de ellos se hizo, fue la siguiente: los Granada y su vega, valle de Lecrín, sierra de Bentomiz, ajarquía y hoya de Málaga, y serranías de Ronda y de Marbella, fueron repartidos por las provincias de Extremadura y Galicia: los de Guadix, Baza y río de Almanzora, por la Mancha, Toledo y Castilla la Vieja, hasta el reino de León. Los de Almería y su costa fueron llevados a Sevilla. Se acordó no destinar ningunos ni al reino de Murcia, ni a las cercanías de Valencia, por evitar el peligro del contacto y comunicación con los moriscos naturales de aquellas tierras.—Mármol, Rebelión y Castigo de los moriscos, lib. X., c. 6.

771 Pusiéronle un rótulo que decía:

La tierra se fue poblando de cristianos, al principio con alguna dificultad, pero después con el aliciente de las haciendas que el rey mandó distribuir y de los privilegios y franquicias que otorgó a los nuevos pobladores, ya no faltaban cristianos que apetecieran ir a morar en el territorio morisco.

Así acabó la guerra de los moriscos de Granada, últimos restos de la dominación sarracena en aquel reino: guerra sangrienta y feroz, en que musulmanes y cristianos, todos cometían excesos y ejecutaban crueldades horribles, todos hicieron acciones de valor heroico; guerra desigual entre un pueblo de montaña, reducido al recinto estrecho de una provincia española, y el poder de un soberano que dominaba la mitad del mundo; guerra en que los esfuerzos individuales y los arranques de la desesperación suplieron en el pueblo rebelado la falta de gobierno, de organización, de ejército y de leyes; guerra que creemos hubiera podido evitarse con alguna más prudencia de parte del monarca y de los consejeros españoles, pero necesaria si se atiende al modo con que Felipe II. se propuso establecer la unidad religiosa en el reino; guerra en fin, en que el joven don Juan de Austria hizo una gloriosa prueba de capitán valeroso y activo, entendido y prudente, y cuyo triunfo, bien que honroso, fue solamente como el anuncio de los laureles que más en abundancia había de recoger en otro más ancho campo en que vamos a verle ahora.

Ésta es la cabeza
Del traidor de Abenabó.
Nadie la quite
So pena de muerte.

Mendoza en el libro IV. y último de la Guerra de Granada, y Mármol en el X. de la Rebelión y Castigo de los Moriscos, cap. 8, difieren en algunas circunstancias y pormenores de la muerte de Aben Abóo, pero están conformes en lo principal del suceso. Hemos seguido a Mármol, que en lo general suele estar mejor informado de estos incidentes, como persona que podía verlos por sí mismo.

CAPÍTULO XIII.
DON JUAN DE AUSTRIA. LEPANTO
De 1570 a 1574

Planes del sultán Selim II. sobre la isla de Chipre.—Resuelve su conquista.—Rompe la paz con Venecia.—Preparase a la guerra la república: busca aliados y pide auxilio.—El papa y el rey de España.—Principio de la liga.—Conferencias en Roma: capítulos.—Guerra de Chipre.—Generales y fuerzas turcas.—Generales y fuerzas venecianas.—Sitio y toma de Nicosia por los turcos.—Escuadra auxiliar de España: Juan Andrea Doria.—Escuadra pontificia: Marco Antonio Colonna.—Disidencias entre los aliados.—Retirase Andrea Doria.—Vuélvese la armada de los confederados.—Realizase la liga cristiana y se jura.—Célebre sitio de Famagusta por los turcos.—Defensa heroica de los venecianos.—Se rinden.—Horribles e inauditas crueldades de Mustafá.—Generales de la armada y ejército de la liga: Generalísimo Don Juan De Austria.—Sale don Juan de Madrid: va a Barcelona, Génova, Nápoles y Messina.—Reunión de la armada de la liga.—Número de naves y hombres.—Parte la armada a Levante.—Armada turca: Pertew-Bajá y Alí-Bajá.—Orden de las dos armadas.—Memorable batalla de Lepanto.—Pericia y denuedo de don Juan de Austria.—Muerte de Alí-Bajá.—Triunfo glorioso de la liga, y destrucción dela armada turca—Retirada de los aliados.—Festejos en Venecia, Roma y Madrid.—Escaso fruto que se recogió de la victoria y sus causas.—Repone el turco su armada y vuelve sobre Candía.—Lentitud de los coaligados, y motivos que la ocasionaban.—Muerte del papa Pío V.—Gregorio XIII.—Detención de don Juan de Austria y sus quejas.—Hácese otra vez a la vela.—Campaña naval de 1572.—Retirada de los aliados.—Bochornosa paz de Venecia con Turquía.—Disuelvese la liga.—Marcha don Juan de Austria a Berbería y reconquista a Túnez.—Vuelve a Italia.

Dejamos en el capítulo anterior a don Juan de Austria triunfante de los moriscos granadinos, y preparándose a buscar otros laureles con que ceñir su noble frente en otro campo más extenso y en empresas más dignas de su elevado ánimo y de su gran corazón. El que había vencido a unos moros montaraces, aunque briosos y valientes, entre las breñas y riscos de una comarca de la península española, iba a ser puesto a prueba lanzandole a los mares de Oriente y colocándole como general en jefe de la armada de tres naciones confederadas, frente a frente de las fuerzas marítimas del Gran Turco, que era entonces formidable y poderoso en las aguas, y desafiaba y traía alarmada toda la cristiandad. Menester es que reseñemos brevemente las causas que obligaron a las potencias cristianas que nombraremos luego a unirse y coligarse contra el imperio otomano, y la situación respectiva en que se hallaban las fuerzas de los turcos y de los confederados cuando el hermano natural de Felipe II., joven de veinte y cuatro años, fue llamado a desempeñar el primer papel en aquella solemne contienda.

La conquista de la fertilísima isla de Chipre, tributaria antes de los sultanes como sucesores del sultán de Egipto, y después cedida a la república de Venecia por Catalina Cornaro, noble veneciana, viuda del rey Jacobo, había sido el proyecto favorito del sultán Selim II. que sucedió en el imperio a su padre Solimán, muerto en la guerra de Hungría en 1566. Desde antes de subir al trono, y cuando era solamente príncipe hereditario, había tenido ya este pensamiento. Criado este príncipe entre los placeres del serrallo, codicioso de oro, pero todavía más apasionado del vino, por más que lo prohibiera su ley, y llamado por esto *«el bebedor, el ebrio»*, acaso no era el menor aliciente para sus planes de conquista e[verse poseedor del suelo que producía aquellos ricos y sabrosos vinos de Chipre a que era tan aficionado. No faltaba quien le representara la conquista de Chipre como la empresa más ventajosa a los intereses de la Puerta Otomana, como la más digna de un hijo del gran Solimán. Hablabale en este sentido su visir Muslafá, y bien que Muhammed-Bajá y el gran muftí, celosos de la privanza de Mustafá, intentaran persuadirle que debía atender con preferencia al socorro de los moriscos granadinos y enviar las naves del imperio a España, prevaleció en el ánimo de Selim el consejo que más le había halagado siempre, el de arrancar a Chipre del poder de Venecia. Esto explica por qué los turcos dejaron abandonados a los desgraciados moriscos de Granada, por qué, cuando el hermano de Aben Humeya y Fernando el Habaqui pasaron a Constantinopla (1569) a solicitar el socorro del Gran Señor, no obtuvieron sino promesas y buenas palabras, por más que el muftí y el visir Muhammet se esforzaran por inclinar al

sultán a favorecerlos[772].

Quedó, pues, resuelta la conquista de Chipre. No importaba que el imperio otomano estuviera entonces en paz con Venecia. Para los musulmanes no había tratado de paz legítimo si no era ventajoso a la generalidad de los muslimes. En el momento que la ruptura de una paz podía ser útil a los intereses del islamismo, aquella paz podía romperse legalmente. Todo país en que hubiera habido mezquitas y se hubieran convertido en iglesias cristianas debía volver al culto del islam. Con estas máximas nada más fácil que tener siempre motivo de guerra. Además las rentas de Chipre habían sido aplicadas en otro tiempo por los sultanes de Egipto al entretenimiento de los santos lugares de la Meca y Medina: era menester que lo fueran ahora a la erección de la gran mezquita que se construía en Andrinópolis. El precio pues de la paz había de ser la cesión de Chipre a la Puerta Otomana por la república de Venecia, y la intimación que en este sentido fue a hacer un enviado del sultán al senado de la señoría confirmó lo que había estado avisando su bailío en Constantinopla (febrero, 1570).

El senado rechazó dignamente la injuriosa propuesta; el pueblo se irritó contra el emisario *(eschausch)*, que tuvo que salvarse saliendo por una puerta excusada; alegróse Selim de una repulsa que le ponía en la mano la ocasión de la guerra; Venecia se arrepintió aunque tarde, de su imprudente confianza, y quiso reparar a fuerza de actividad su anterior descuido. Arbitró recursos, vendió propiedades y oficios, diose prisa a equipar naves, nombró general de ellas a Jerónimo Zanne, procurador de San Marcos, dio el mando de las tropas de tierra a Sforza Pallavicino, puso la provisión general de la armada a cargo de Antonio Canale y Jacobo Celsi, y en poco tiempo se hallaron equipadas ciento treinta y seis galeras, once galeazas, catorce naves y otras embarcaciones menores. Pero Venecia no era ya la antigua reina del Adriático: escasos eran sus recursos, pocas e indisciplinadas sus tropas, las plazas fuertes descuidadas y deterioradas, mal acondicionadas sus naves. Venecia volvió los ojos a las naciones cristianas en demanda de auxilio; pero en pocas halló calor y apoyo. Francia, su antigua aliada, combatida por los bandos interiores que ensangrentaban su suelo; Inglaterra hecha protestante y nada interesada entonces en el triunfo ni en la prosperidad del catolicismo; Maximiliano de Austria, en tregua a la sazón con el turco; el rey don Sebastián de Portugal, con su reino infestado, y ocupado él en reparar sus costas; los estados y príncipes de Italia, pequeños, pobres y divididos; los unos le contestaron con promesas para lo futuro, los otros, como Génova, Saboya, Florencia, Malta y Urbino, le suministraron tal cual galera y cortísimo número de soldados.

¿Qué le quedaba a Venecia de donde pudiese recibir una protección que algo pudiera valerle en el gran peligro que le amenazaba? Quedabanle Roma y España, dos potencias que no le estaban agradecidas. Sin embargo, ni el papa Pío V. ni el rey Felipe II. como príncipes católicos y como señores de estados en Italia, podían ver con indiferencia el daño que del engrandecimiento de los infieles había de seguirse a la religión en general y a sus propios particulares dominios. El papa no solamente se prestó a socorrer a la república con doce galeras armadas a su costa, de que nombró general a Marco Antonio Colonna, duque de. Paliano y de Tagliacozzo, sino también a servir de medianero con el monarca español, a cuyo efecto le envió a monseñor Luis de Torres, clérigo de su cámara apostólica, y varón muy prudente y docto, con una larga carta y con el encargo especial de que viera de mover su real ánimo a que entrara en la liga con Su Santidad y con Venecia contra el amenazante poder de los otomanos (abril, 1570). Grandes eran las atenciones que a la sazón tenía Felipe II. en Flandes, en Granada y en la costa de África. Pero se trataba de la causa de la religión, y el que había protegido a Malta contra el poder de Solimán, no había de desamparar a Chipre

772 Según Hammer, Historia del Imperio otomano, lib. XXXVI., el principal instigador de Selim para la conquista de Chipre fue un judío converso, originario de Portugal, llamado Juan Míguez, y que después cuando volvió al judaísmo tomó su antiguo nombre de Joseph Nassy, el cual había logrado ganar el corazón del príncipe, con obsequios de dinero, de perlas, y sobre todo de exquisitos vinos, haciendole tomar afición a los ducados de Venecia y a los vinos de Chipre, y que un día entre los vapores de la embriaguez había soltado el príncipe turco la halagüeña promesa de coronar a Joseph por rey de Chipre. Todo esto es muy posible, mas no creemos que la empresa tuviera este solo y tan liviano origen.

amenazada por las fuerzas de Selim. Así, aunque se reservó meditar más detenidamente para resolverse a entrar o no en la liga, desde luego prometió dar orden a Juan Andrea Doria, su almirante de Sicilia, para que con sus galeras navegase la vuelta de Corfú, y se uniese a las de Venecia y del papa.

No tardó el monarca español en resolverse en favor de la liga. El delegado pontificio le había encontrado en Écija, caminando de Córdoba a Sevilla. El último día de abril hizo su entrada solemne en Sevilla Felipe II., y el 16 de mayo nombró ya sus representantes en Roma a los cardenales Granvela y Pacheco, y a su embajador en aquella corte don Juan de Zúñiga, con plenos y amplísimos poderes para que, en unión con el romano pontífice y los procuradores de la república de Venecia, trataran y estipularan en los términos más convenientes una liga o confederación de las tres potencias contra los turcos y otros cualesquiera infieles enemigos de la cristiandad, prometiendo bajo su real palabra cumplir, guardar y observar todo lo que por dichos sus representantes se determinase, pactase y acordase, dándolo desde luego por aprobado, firme y valedero, en testimonio de lo cual expedía sus cartas signadas de su mano y selladas con su sello[773].

Habiendo el dux de Venecia Luis Mocenigo, y el senado de la Señoría otorgado iguales o semejantes poderes a sus embajadores en Roma Miguel Suriano y Juan Soranzo, y nombrado por su parte el pontífice Pío V. cinco cardenales para el mismo objeto, abriéronse las conferencias en la capital del orbe católico para formar la liga contra el Turco.

Viose desde luego lo difícil que era traer a común acuerdo potencias que obraban impulsadas por diversos intereses y fines. Las dificultades nacían principalmente de la república de Venecia, que en vez de pedir, puesto que era la más directamente interesada y había de ser la más favorecida, aspiraba a imponer condiciones. Quería además Venecia que se concretara el objeto de la confederación a quebrantar el poder del Turco, y como quien dice, a libertar a Chipre; cosa en que no podían consentir los representantes de España, cuyos fines eran más nobles y más vastos, puesto que proponían que la liga no fuese temporal, sino perpetua; que no se limitara a combatir a los turcos, sino que se hiciera extensiva contra los moros y otros enemigos de la cristiandad, de quienes el rey católico tenía tanto o más que temer que de los otomanos. Suscitaronse dificultades también respecto a la persona a quien se habría de confiar el mando superior de todas las fuerzas de las naciones confederadas. Pretendía este derecho Venecia, como la nación en cuyo favor se hacía la liga; pero reclamabanle los comisionados del rey católico, como el más poderoso y como el que había de concurrir con más fuerzas a la lucha y con más dinero a los gastos de la guerra. Proponían, pues, los españoles a don Juan de Austria, y contradecíanlo los venecianos. Aspiraban también aquellos a nombrar lugarteniente de su nación, pero exponía el pontífice que creía conveniente a la dignidad de la Iglesia que al menos este cargo lo tuviese un general de la Santa Sede. Los venecianos no querían obligarse a guardar la liga sino bajo la fe de su palabra; mas los españoles que fiaban poco en las palabras de quienes no tenían fama de ser escrupulosos guardadores de los tratados, que recordaban la historia de las alianzas de la república, y no tenían la más favorable idea de la constancia de los de aquel estado, insistían en que se ligaran todos con juramento, y so pena de incurrir en las censuras de la Iglesia.

En estas disidencias y altercados, naturales entre negociadores que no llevaban un mismo designio y un pensamiento común, y que hubieran debido hacer augurar mal de una liga en tales principios cimentada, trascurrió bastante tiempo, trabajando sin cesar el pontífice para hacer venir a los contratantes al acuerdo que con tanto ahínco deseaba. Los esfuerzos asiduos del jefe de la cristiandad dieron al fin su fruto, y después de mucha discusión y de vencidas no pocas dificultades, se pactó la Santa Liga o Confederación, bajo las siguientes principales capitulaciones:

Confederación perpetua para resistir y aniquilar, no sólo la fuerza de los turcos, sino también

773 Copia del real despacho en latín, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, tom. 36. Misceláneas del conde de Villaumbrosa. «In cujus fidem (concluye el despacho) mandavimus dari has nostras litteras nostra itidem manu subscriptas, et sigillo nostro signatas. Dat. in civitate nostra Hispali XVI. Maii anni 1570. Ego Rex.—Antonius Pérez.»—Locus sigilli.

las de los moros de Argel, Túnez y Trípoli.

Las fuerzas de los coaligados se habían de componer de doscientas galeras, cien naves, cincuenta mil infantes, españoles, italianos y tudescos, cuatro mil quinientos caballos ligeros, con la correspondiente artillería y provisiones.

Esta armada y ejército habían de estar aparejados y en orden en Levante para marzo, o lo más tarde abril del siguiente de 1571, y de la misma manera en los años consecutivos.

Su Santidad contribuiría con doce galeras bien provistas, y con tres mil infantes y doscientos setenta caballos ligeros.

El rey católico subvendría con tres partes de seis a los gastos de la guerra, con dos el dux y senado de Venecia, y aún suplirían en la misma proporción la parte que restaba al pontífice, si no le fuese posible satisfacerla.

Cada nación aprontaría los artículos y productos que más en abundancia tuviere, indemnizándose del exceso con otros en equivalencia.

Si el rey católico fuese acometido de turcos o moros en tiempo en que no estuviera reunido el ejército de la liga, el dux y la señoría de Venecia se obligaban a socorrerle con cincuenta galeras bien provistas y armadas, de la misma manera que S. M. había auxiliado a Venecia en este año de 1570 con otras tantas. Lo mismo se estipulaba recíprocamente para todos los casos en que cualquiera de los estados de la confederación fuese invadido, y muy especialmente para las tierras del dominio de Su Santidad.

La administración de la guerra se haría con parecer y deliberación de los tres capitanes generales de la liga, dándose por bueno lo que dos de ellos aprobaren.

El general en jefe de las fuerzas de la liga sería el señor don Juan de Austria, y en su ausencia o imposibilidad el que mandara las galeras del pontífice.

Se reservaba un lugar, por si quisiesen entrar en la confederación, al emperador Maximiliano de Alemania y a los reyes de Francia y Portugal, debiendo el Santo Padre amonestar y exhortar a ello al emperador, al rey de Polonia y a otros reyes y príncipes cristianos.

La partición de todo lo que se conquistare se haría conforme a lo capitulado en la liga de 1537.

Todas las diferencias que pudieran suscitarse entre los confederados se remitirían al juicio de Su Santidad y de sus sucesores.

Ninguna de las partes ni por sí ni por otro podría tratar paces, treguas, ni otra concordia con el turco sin conocimiento y anuencia de los demás.

Si alguno faltare a este pacto, incurriría en pena de excomunión mayor *latae sententiae*, y en entredicho eclesiástico sus vasallos, tierras y señoríos, absolviendo el papa a sus súbditos del juramento de obediencia y fidelidad.

Tales fueron las bases de la famosa liga entre la Santa Sede, el rey de España y la república de Venecia contra el sultán de Turquía y contra los infieles enemigos del nombre cristiano[774].

---

774 Una copia de estos capítulos, sacada de la Biblioteca del señor duque de Osuna, se ha insertado en el tomo 3.° de la Colección de Documentos inéditos de los señores Navarrete, Baranda y Salvé.

El señor Rosell, que ha escrito recientemente una excelente Memoria sobre el combate naval de Lepanto, Memoria premiada por la Real Academia de la Historia en el certamen de 1853, y cuyo mérito nos complacemos en reconocer, ha incurrido en este punto, a nuestro juicio, en una grave equivocación. Todo lo que el señor Rosell dice de las dificultades que surgieron para la liga y de los capítulos que al fin se acordaron, parece referirlo al año 1571, pues nada absolutamente habla de lo estipulado en 1570 (pueden verse los capítulos I y II de la Memoria). Así es que los dos documentos que cita en los apéndices, uno latino, sacado de la biblioteca de la Academia de la Historia, otro castellano, copiado de la Crónica de Jerónimo Torres y Aguilera, ambos contienen la ratificación que se hizo en mayo de 1571. Pero de ser dos actas distintas y de dos años diferentes las que el señor Rosell creyó una sola, certifican: 1.º las varias veces que en el documento por nosotros citado, se nombra el presente año de 1570, y el siguiente de 1571, como el en que había de empezar a observarse la Liga: 2.° la diferente fecha que encabeza ambos documentos: el citado por nosotros comienza: «Jhs.—Invocando el nombre y auxilio del omnipotente Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Año de la Natividad de 1570, y el quinto del pontificado de nuestro Santísimo y Beatísimo Padre por la divina Providencia Papa Pío V...»—Y el del señor Rosell empieza: «Ante todas cosas invocando el

Mientras esto se trataba en Roma, el sultán había encomendado la empresa de Chipre a sus más ardientes promovedores, Mustafá, y Pialí-Bajá, éste como general de la armada, aquél como jefe de las fuerzas de tierra. Ciento sesenta galeras, e igual número de embarcaciones, entre fustas, galeotas, mahonas, caramurzalas y barcos de trasporte, con más de cincuenta mil hombres de desembarco, fueron enviados por escuadras y con cortos intervalos a aquellos mares, aterrando las poblaciones de la isla con los desmanes que los soldados cometían do quiera que desembarcaban. Después de algunas ventajas y de algunas pérdidas que mutuamente tuvieron las dos armadas enemigas, pusose Mustafá sobre Nicosia, la capital y el centro de la isla, y la plaza mejor fortificada, y lo hizo contra el dictamen de Piali que opinaba por el sitio de Famagusta. Por creer también más amenazada y en más peligro esta plaza había acudido a ella el gobernador de Nicosia, Astor Baglioni, dejando la defensa de la capital a cargo de Nicolás Dandolo, hombre de excasísima capacidad. No era más perito el conde de Trípoli, Jacobo de Nores, que mandaba la artillería; el conde de Rocas, lugarteniente del gobernador, tampoco tenía más experiencia militar, y los diez mil hombres de la guarnición ni estaban bien armados ni eran gente hecha a las armas. Sentó Mustafá sus reales delante de Nicosia (25 de julio) con cerca de cien mil hombres, de ellos más de cincuenta mil de tropas regulares. Los venecianos habían arrasado cuatro años antes la ciudadela, y convertido la ciudad en una plaza regular, protegida por once bastiones, para cuyas obras habían demolido ochenta iglesias, y el gran convento en que descansaban las cenizas de los reyes de Jerusalén, los Lusignan, los príncipes y princesas de Galilea y de Antioquía, los senescales, almirantes, condestables, y chambelanes de Jerusalén y de Chipre, los condes y barones de Tiberiada, Sidón, Cesárea y Nicópolis, con muchos obispos, arzobispos y patriarcas.

No era posible que resistiera a ejército tan numeroso y aguerrido una ciudad, aunque fuerte, por tan inhábiles jefes y por gente tan bisoña defendida. Hicieron no obstante los nicosianos en su desesperación algunos esfuerzos de valor, que llegaron a dar cuidado a Mustafá, hasta el punto de pedir cien hombres de refuerzo a cada galera, y el sitio se prolongó más de siete semanas. Por último el 9 de septiembre, día funestamente memorable para aquella infortunada ciudad, después de batidos a un tiempo cuatro de los principales bastiones, fue entrada por asalto; los habitantes se echaban a los pies de los turcos implorando misericordia, pero los bárbaros no conocían la piedad, a todos los degollaban con rabioso frenesí, y las tropas de la plaza fueron igualmente acuchilladas. El proveedor Nicolás Dandolo pereció de la misma maniera, víctima de su ineptitud y su ignorancia. Todos los horrores, todas las crueldades con que los vencedores suelen manchar su triunfo en una ciudad tomada por asalto, los ejecutaron los turcos en la infeliz Nicosia[775].

---

nombre de Dios omnipotente, Padre, Hijo y Spiritu Sancto, Amen. Año del nacimiento de Nuestro Señor Jesuchristo de 1571, y seis del Pontificado de nuestro muy Sancto Padre en Cristo, por la divina Providencia Pío Papa Quinto...»

El ilustrado autor de la Memoria, que acaso se dejó guiar por Cabrera, a quien no sabemos cómo pudo escaparse, en su buen talento, el cotejo de estos documentos, quiso dar explicación a éste que a nosotros nos parece error con una idea que no hemos visto en otro, a saber; que no habiendo de tener efecto la liga hasta el año siguiente (que según él, había de ser el 1572), se estipuló por separado otro Convenio para que rigiese en el actual (esto es, en 1571), determinándose entro otras cosas, que en todo el mes de mayo se hallasen en Otranto ochenta galeras y veinte naves, que deberían unirse con la armada veneciana, no incluyendose en aquel número las del pontífice, ni las de Saboya y Malta. De consiguiente tenían que ser las españolas.

Mas no advirtió el señor Rosell, que habiendose firmado la ratificación de la Liga, según el documento latino en 25 de mayo, según Torres Aguilera y Vander Hammen, en 29 de mayo, era muy difícil y casi imposible, si no imposible del todo, que en el mes de mayo hubieran de estar las ochenta galeras y veinte naves de España en Otranto. Es, pues, indudable para nosotros, que todo esto debe referirse al pacto de Liga hecho en 1570.

775 Tenemos a la vista para la sucinta relación que vamos haciendo de estos sucesos las obras y documentos siguientes: Juan Sagredo, veneciano, Memorie istoriche de Monarchi Ottomani:— Parutta (Paolo), veneciano también, Della guerra di Cipro:—Uberto Foglieta, genovés, De sacro foedere in Selimun:—Contarini (Juan Pedro), Istoria delle cose successe dal principio della guerra mossa da Selim Ottomano a Venetiani:—Contarini (Gaspard), Del Gobierno de Venecia (en latín):—Daru, francés, Histoire de la republique de Venise:—Graziani, toscano, De Bello Cyprio:—Caraccioli: I Comantarii delle guerre etc.:—Hadschi-Chalfa, Historia de las guerras marítimas de los otomanos:—Hammer, alemán, Historia del imperio Otomano, traducción de Dochez, y los documentos de los archivos imperiales y reales, citados por éste:—Brantôme, francés, Vida de Juan Andrea Doria:—Vander Hammen, español, Historia de

¿Qué habían hecho entretanto la armada de los turcos y la de los confederados? Piali había andado cruzando con las galeras del imperio las aguas de Rodas; y el virrey de Argel Uluch-Alí, o según otros le nombran, Aluch-Aalí, había acudido con sus naves y sus corsarios, y logrado incorporarse a la armada turca después de haber apresado cuatro galeras de Malta. En cuanto a la armada de los cristianos, las flotas de España y de Roma no se reunieron hasta el 31 de agosto a la de Venecia, que había recorrido el Archipiélago, las Cícladas y Candía, procurándose refuerzos de hombres y de vituallas y también saqueando y cometiendo desmanes. En esa tardanza había cabido alguna más culpa al general pontificio Marco Antonio Colonna que al almirante español de Sicilia Juan Andrea Doria, pues al cabo éste había tenido necesidad de dejar provista la Goleta y asegurada la costa de África. Reunidas al fin, con gran contento de los venecianos, las tres escuadras en el puerto de la Suda, celebróse consejo de generales y capitanes (1.° de septiembre) para deliberar a qué punto convendría más se dirigiese toda la armada. Opinaban unos que a libertar a Nicosia; otros proponían acometer alguna de las posesiones otomanas como el mejor medio para distraer a los invasores de Chipre.

Para Andrea Doria, que había heredado la prudencia y el valor, así como la pericia en las cosas de mar del príncipe su tío, sin oponerse al dictamen de encaminarse a Chipre como la resolución más digna, expuso que sería bien, antes de acometer una empresa arriesgada, reconocer el número, estado, condición y calidad de las fuerzas y bajeles con que contaban para ello, y ver si estaban todos tan bien acondicionados como los que el rey don Felipe había puesto a su cargo. Sobradamente penetraron los venecianos a dónde iba dirigida la observación de Doria, mas no pudiendo negarse a hacer la muestra y reconocimiento que deseaba, por más que anduvieron remisos, accedieron al fin a que se verificase, y se halló lo que Doria temía con razón, o sabía ya acaso, no pudiendo menos de manifestar su admiración de que con naves tan mal aparejadas y tan pobremente dotadas de chusma y de soldados, se hubiera atrevido la república a acometer una empresa de tal magnitud y de tanto peligro. Remedióse el mal en la parte que entonces era posible, y puestas por fin en orden de marcha las tres escuadras (17 de septiembre), navegaron al canal de Rodas, y cuando los vientos les habían obligado a guarecerse al abrigo de Puerto Vatí y Calamati, llególes la infausta nueva de la pérdida de Nicosia, con todos los horrores que los turcos habían ejecutado en muros, casas, defensores y habitantes[776].

---

don Juan de Austria:—Herrera, español, Guerra de Chipre y batalla naval de Lepanto:—Torres y Aguilera, español, Chronica y recopilación de varios sucesos, etc.:—Cabrera, español, Historia de Felipe II.—Ossorio, español, Joannis Austriaci Vita, Manuscrito de la Biblioteca Nacional:—Colección de documentos inéditos:—Manuscritos de la Biblioteca Nacional, de la del Escorial, de la del duque de Osuna, y del Archivo general de Simancas.

776 He aquí el orden de marcha que llevaba, y la fuerza naval que constituía la armada cristiana de la expedición de Chipre.

Marcos Querini, veneciano, iba de vanguardia con doce galeras.
Marco Antonio Colonna, general de Su Santidad, con otras doce.
Juan Andrea Doria, capitán general de S. M. C, con diez y seis.
Don Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz y virrey de Nápoles, español, con diez y nueve.
Don Juan de Cardona, virrey de Sicilia, español, con diez.
Jerónimo Zanne, general de los venecianos, con treinta.
Sforza Pallavicino, veneciano, capitán general de tierra, con veinte y cinco.
Jacobo Celsi, proveedor de la armada veneciana, con veinte.
Antonio Canale, id., con diez y nueve.
Santos Trono, veneciano, en la retaguardia, con diez y seis.
Francisco Duodo, id., con doce.
Pedro Trono, id., con catorce naves y galeoncillos.

Total de bajeles venecianos	148
De España	45
De Su Santidad	12
Total general de buques.	205

En esta relación no se cuentan los barcos de trasporte. El número de la gente de guerra no pasaba de quince mil hombres: de ellos más de ocho mil eran venecianos: Doria llevaba tres mil españoles y dos mil italianos; los del pontífice no eran más de cuatro mil. Hay que añadir los nobles y aventureros que iban voluntariamente.

Por más que los venecianos procuraran disimular el sentimiento de una catástrofe que exclusivamente se había debido a la negligencia de la señoría y a la ineptitud de los jefes encargados de la defensa de la ciudad que acababan de perder, el genovés Doria, que ni se alucinaba ni gustaba de que se dejaran alucinar de apariencias, provocó otro consejo general (23 de septiembre) para sondear la opinión de cada uno respecto a la resolución que en caso tan grave se debería adoptar. Proponían unos dirigirse a Negroponto, otros a la Morea, y en discursos y pareceres diversos se consumió el tiempo sin poder venir a conformidad, y se disolvió la junta sin resolverse nada. Disgustado el general de la armada española con tales disidencias y tal desorden, y alegando no haberse comprometido a permanecer en aquellos mares sino por término de un mes, y tener que atender a las costas de Sicilia de donde le separaba tan gran distancia, anunció su determinación de retirarse, y fueron menester todos los esfuerzos de los generales de Venecia y del pontífice para que accediera a quedarse hasta terminado el septiembre. Mas como luego el general pontificio se atreviera a preguntarle con cierta presunción y arrogancia propia de su carácter, si mandandoselo él se quedaría, Doria le contestó con entereza, que para ser obedecido necesitaba darle testimonio de la autoridad con que procedía. De unas en otras palabras se fueron acalorando Colonna, Doria y César Dávalos, en términos que el asunto hubiera podido pasar muy adelante sin la prudencia de Juan Andrea que se retiró e hizo retirar a Dávalos. ¡Tan poca concordia reinaba entre los jefes de la confederación!

No tardó, pues, en verificarse la separación; mas no ya por culpa de Doria, aunque es verdad que la apetecía, sino de los mismos Colonna y Zanne, generales del papa y de la república, que sin comunicarselo a Doria se alejaron del puerto Tristano con sus armadas dejandole solo con su flota. Entonces él, considerandose libre, bien que no sin pedir todavía la venia a los otros dos generales, tomó la vuelta de Sicilia (5 de octubre, 1570), donde arribó sin detrimento de su gente ni menoscabo de sus naves. De esta retirada, de que quisieron los generales de Venecia y Roma hacerle un cargo, así como de su conducta en la expedición, se justificó el almirante genovés ante el pontífice y ante todo el mundo[777].

Con la pérdida de Nicosia, y con la desmembración de la armada de España, ni la isla se hallaba en disposición de oponer una gran resistencia a los turcos, ni las escuadras del papa y de Venecia en la de emprender operación alguna importante contra el poder naval de los otomanos. Así es que varias poblaciones de la isla se fueron rindiendo, y si Pialí no dio caza a las dos escuadras de Italia fue porque los vientos le obligaron a retroceder cuando marchaba a Candía, y viendo frustrado su designio y la cruda estación del invierno encima, mudó de propósito y se fue a invernar a Constantinopla. Zanne se trasladó a Corfú, y Colonna dio la vuelta a Roma, donde llegó después de no pocos azares con su pequeña flota lastimosamente deteriorada. Mustafá dejó algunas tropas al mando de Muzaffez-Bajá para guarnecer a Nicosia, y pasó a cercar a Famagusta, enviando a los de la ciudad para intimarles la rendición en lugar de pliego la cabeza de Nicolás Dandolo. Aunque el general de la armada de Venecia logró introducir algún refuerzo en la plaza, las baterías que en una eminencia hizo colocar Mustafá anunciaban su resolución de no abandonar el sitio aún en la inclemencia y rigor del invierno. Aquella fue una de las últimas disposiciones del general Zanne, porque poco satisfecha la república de su comportamiento como jefe de la armada, nombró en su lugar al proveedor Sebastián Veniero, y por lugarteniente suyo a Agustín Barbarigo, hombre que gozaba reputación de prudente y cuerdo.

Así las cosas, y sabedor el pontífice Pío V. de que los venecianos en su apurada situación habían andado en tratos de paz con los turcos, hasta el punto de haber enviado a Constantinopla a Jacobo Razzagoni con ciertas proposiciones (en lo cual se veía bien cuán fundados iban los comisionados del rey de España en desconfiar de la constancia de aquellos repúblicos), envió a

777 El señor Rosell, en su Memoria sobre el combate naval de Lepanto ha publicado la justificación de Juan Andrea Doria (Apéndice V.), copiada de un Códice de la Biblioteca Nacional, E. 52, folio 387, con lo cual quedan desvanecidos los cargos que en algunas historias italianas se leen contra esta conducta del jefe de la armada auxiliar española.

Venecia a Marco Antonio Colonna a fin de que inclinase al dux y al senado a la ratificación definitiva de la liga. Las concesiones que el papa les hizo de las gracias que habían solicitado, y la energía con que les habló el Colonna, junto con la mala acogida que halló en el sultán la embajada de Razzagoni, todo contribuyó a determinarlos a abrazar la confederación en los términos que antes se había convenido. Pío V., a cuyo constante empeño y actividad se debía principalmente este resultado, hizo comparecer en público consistorio (25 de mayo, 1571) a todos los contratantes[778], y leídas por el notario las capitulaciones de la liga, juró el primero el pontífice su observancia puestas las manos en el pecho, e hicieron los demás el mismo juramento sobre el misal, a lo cual siguió una solemne misa y procesión en la iglesia de San Pedro[779].

Antes de esto, y sin duda tan pronto como el papa supo el consentimiento de Venecia, envió a España al cardenal Alejandrino, sobrino suyo, y uno de los cinco de las conferencias de Roma, el cual trajo a Felipe II. la concesión apostólica del Excusado y Cruzada y la confirmación del Subsidio. Este enviado llegó a Madrid el 14 de mayo, y después de haberse aposentado en el convento de Atocha, hizo su entrada pública en la corte el 16, día de la Ascensión, con una pompa extraordinaria, acompañado del rey, de don Juan de Austria y de todo lo más espléndido de la corte[780]. Después de haber hablado con el rey, y terminada su comisión, pasó el legado pontificio a Portugal, donde halló en el rey don Sebastián las mismas dificultades que había puesto en el año anterior para entrar en la liga. No fueron más felices las gestiones de Su Santidad con Maximiliano de Austria por medio del cardenal Comendon; y tampoco alcanzaron mejor éxito las invitaciones hechas al rey de Francia; de modo que la liga quedó concretada a sus primitivos signatarios.

Venecia fabricó y armó nuevas naves, con aquella rapidez en que ninguna nación podía igualarla. Buscó arbitrios, vendió más oficios y tierras, acudió a empréstitos, otorgó exenciones a los que se presentasen voluntariamente a servir en la guerra, concedió salvoconducto a los bandidos que se prestaran a ser galeotes o soldados en la armada, y con los nuevos generales Veniero y Barbarigo enderezó su escuadra a Chipre a reforzar la que había quedado en Corfú. Por su parte Selim había reunido también una numerosa armada para enviarla igualmente a Chipre y ver de destruir la veneciana donde quiera que la hallase, y proteger a Mustafá que sitiaba a Famagusta. Después de haber depuesto a Pialí del cargo de bajá por no haber destruido en la anterior campaña la armada de Venecia[781], nombró a Alí-Baja general de la armada, y dio a Pertew-Bajá el mando del ejército de tierra, los cuales partieron uno tras otro de Constantinopla en dirección de Chipre, y unieronseles las escuadras del virrey de Alejandría, del de Argel, Uluch Alí, del bey de Negroponto, y también se les incorporó con las suyas Hassem, el hijo de Barbarroja, de quien antes tantas veces hemos tenido que hablar. Contabanse entre todas doscientas cincuenta velas, con las cuales se trasladaron a Candía.

Tuvo la armada turca algunos sucesos prósperos en la costa de Dalmacia, y prevalido de ellos Uluch Alí se atrevió a penetrar en el golfo de Venecia, apresó algunas galeras, entró a saco algunas poblaciones, llevó el terror y la consternación a la capital misma, que creyó llegada la hora de la desolación, y se disponía a hacer una resistencia desesperada. Pero el corsario argelino no quiso exponerse a ser encerrado en el golfo, y contento con haber puesto espanto a la capital de la

778 Faltaba el cardenal Granvela, que se hallaba en Nápoles, nombrado virrey en reemplazo de don Perafán de Ribera.

779 Copia en latín del acta de ratificación de la Liga, en la Biblioteca de la Academia de la His toria, Misc. de Villaumbrosa, tomo 36.—Crónica de Torres y Aguilera.—Vander Hammen, Historia de don Juan de Austria, libro III., y los demás autores citados en la nota cuarta.

780 En el Archivo de Simancas, Estado, leg. 153, hemos visto las minutas del despacho que se dio a don Fernande de Borja, comisionado para recibir al cardenal Alejandrino; y en Vander Hammen, libro III., puede verse el lujoso y magnífico ceremonial de su entrada en la corte.

781 Fueron desgraciados los generales de la guerra de Chipre de 1570. Acabamos de decir cómo fue castigado el almirante turco por lo que dejó de hacer. El de Venecia, Zanne, fue procesado también, y lleno de disgustos, murió a los dos años sin haberse podido justificar. Juan Andrea Doria fue censurado y calumniado, y tuvo que hacer una justificación pública. El más afortunado fue Colonna, el de Su Santidad, y eso que volvió a Roma con menos de la mitad de su flota, y esa en deplorable estado.—Además, fue también decapitado en Constantinopla el bey de Chios, por su negligencia, y el de Rodas privado de llevar fanal en su nave.

república, dio la vuelta hacia el Cátaro, donde le esperaba Alí-Baja, para encaminarse juntos a Corfú, y adquirir noticias de la armada de la liga, y recibirlas también de Constantinopla.

Veamos ya lo que Mustafá adelantaba en el sitio de Famagusta, que no había hecho sino entretener durante el invierno. Llegados los templados meses de abril y mayo (1571), y reunido un ejército cuya cifra no baja ningún historiador de ochenta mil hombres, con setenta y cuatro cañones, además de cuatro monstruosos *basiliscos*, comenzó a batir con furia los baluartes y torres de la plaza, y a abrir minas en varios puntos: todo lo cual hacía presagiar que la suerte de Famagusta no fuera menos desdichada que la de la infeliz Nicosia. Mandaba en ella como general Astor Baglioni; gobernaba la plaza y ciudadela Marco Antonio Bragadino; dirigía la artillería Juan Martinengo, que había hecho su nombre ilustre en el sitio de Rodas por los nuevos medios de defensa que había inventado. Las tropas de la guarnición no pasaban de siete mil hombres, entre italianos y griegos. Ocho mil habitantes habían sido obligados a evacuar la ciudad para desembarazarla de bocas inútiles. Seis asaltos sufrieron los sitiados en dos meses y medio sin entibiarse su ardor. Los combates habían sido encarnizados y sangrientos. Cincuenta mil turcos habían quedado sepultados en sus fosos y entre las ruinas de sus muros; pero éstos estaban allanados, agotados los mantenimientos, casi acabadas las municiones, los cuerpos exánimes de fatiga, la ciudad presentaba el aspecto del hambre y la desolación, y reunidos a petición de los infelices ciudadanos y por orden de Baglioni los capitanes en consejo, se acordó, aún contra el dictamen de algunos, aceptar la capitulación que ofrecía Mustafá. Las condiciones eran ventajosas; los sitiados podían salir libremente con seguro de sus vidas y haciendas, y se hacía la honra a los tres principales jefes de dejarles cinco cañones y quince caballos; los chipriotas serían embarcados a Candía en bajeles turcos. La capitulación se firmó el 2 de agosto (1571); en los tres días siguientes fue evacuada la ciudad, y el 5 le fueron entregadas a Mustafá las llaves de la plaza[782].

Habiendo manifestado el *seraskier* turco su deseo de conocer personalmente a los valerosos defensores de Famagusta, presentaronse una tarde en su tienda Bragadino, Baglioni, Martinengo y Quirini, marchando delante Bragadino, vestido de púrpura, bajo un quitasol encarnado. Recibiólos Mustafá amistosamente al parecer; mas luego mudó de aspecto y de tono, y reclamó entre otros rehenes al joven Quirini: negóselos Bragadino con entereza y con palabras un tanto fuertes; irritóse Mustafá, y desatóse en injurias; Bragadino le contestó con dureza, tal vez con frases algo ofensivas, mostrandose inflexible en no consentir que se faltara a la capitulación. Ciego con esto de cólera el bárbaro otomano, mandó degollar a todos los capitanes venecianos al tiempo que salían de su tienda. En cuanto a Bragadino... la pluma se nos cae de las manos al querer trazar las horribles inhumanidades que con él ejecutó aquel hombre infernal... Pero es menester hacerlo, siquiera se nos angustie y oprima el corazón, para que se vea cuán inmenso beneficio iban a hacer a la humanidad los que se coligaban en nombre de la religión para destruir el poder de aquellos bárbaros.

Primeramente le hizo mutilar orejas y narices. A los diez días de esto, sentado y sujeto a un banco atado al mástil de la galera del bey de Rodas, hizo que le zambulleran en el agua diferentes veces. Colgándole después al cuello dos espuertas, le obligaba a acarrear tierra a los bastiones que se estaban reedificando. Cada vez que pasaba por delante del *seraskier*, tenía que humillar la cabeza hasta besar el suelo. Llevado por último a la plaza (17 de agosto), y amarrado al poste en que se azotaba a los esclavos (horroriza pensarlo), ¡fue desollado vivo! El desdichado, en medio de tan acerbo tormento, recitaba con voz entera el salmo *Miserere*, hasta que entregó el espíritu al Dios que invocaba. No contento el feroz verdugo con tan horroroso suplicio e ignominiosa muerte, ordenó descuartizar el cuerpo de Bragadino, y clavar las cuatro partes a cuatro grandes baterías, que su piel rellena de heno fuera paseada por el campo y la ciudad, bajo el mismo quitasol encarnado que había llevado la tarde que se presentó a Mustafá, y que su cabeza puesta en sal fuera clavada a la entena de una galera. Finalmente, dispuso aquel monstruo que esta cabeza, junto con las de Baglioni, Martinengo y Quirini, fueran custodiadas en una caja y llevadas y presentadas al sultán... No sabemos cómo hemos tenido aliento para consignar actos de tan abominable crueldad y de tan

782 Parutta, Foglieta, Contarini, Gratiani, Vender Hammen, y los demás anteriormente citados, en sus respectivas obras.

refinada fiereza[783].

Con la toma de Fagamusta quedaron los turcos dueños de Chipre. El papa Pío V., celoso e incansable promovedor de la liga, tuvo pronto dispuesto su pequeño ejército y su flota, y no cesó de instar a Felipe II. y excitarle a que obrara con más eficacia y rapidez que hasta entonces. Don Juan de Austria, nombrado generalísimo de la liga, se hallaba en Madrid, como anunciamos en el anterior capítulo, desde el principio del año 1571, después de haber subyugado los moriscos de la Alpujarra. Habiendo de acompañarle a Italia sus sobrinos los príncipes de Bohemia, Rodolfo y Ernesto, se difirió su viaje hasta el 6 de junio. Aquel día, después de recibidas instrucciones del rey su hermano, se despidió de él, y partió derecho a Guadaiajara, Zaragoza y Barcelona, con su juvenil y fogosa imaginación llena de pensamientos de gloria, aguijandole la esperanza de los triunfos que habían de acreditarle de digno hijo del gran emperador Carlos V., y con la confianza de engrandecer con su valor el poder y renombre de su hermano Felipe II.

En Barcelona, donde fue recibido y saludado con universal y extraordinario júbilo, le esperaban su secretario Juan de Soto y su lugarteniente del mar el comendador mayor de Castilla don Luis de Requesens. Allí hizo que concurrieran don Álvaro de Bazán, general de las galeras de Nápoles, que se hallaba en Cartagena; don Sancho de Leiva, que lo era de las de España y estaba en Mallorca; Gil de Andrade y otros capitanes de mar, con todos los cuales conferenció sobre el objeto de la empresa. El 25 (junio) se le reunieron los príncipes sus sobrinos. Pasados algunos días en preparar la expedición, embarcaronse al fin en los primeros días de julio los tercios de la infantería española al mando de don Lope de Figueroa y don Miguel de Moncada; hizolo después don Sancho de Leiva con once galeras para ir corriendo y limpiando de corsarios las costas, y el mismo don Juan se hizo a la vela el 20, y arribó con próspero viento el 26 a Génova, donde además del dux y del senado de la Señoría acudieron a felicitarle casi todos los príncipes de Italia. Envió desde allí avisos a Venecia y a Roma, despachó a Nápoles a don Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, para que hiciese los aprestos convenientes por aquella parte; despidió a los príncipes de Bohemia que debían marchar a Milán, y con el príncipe de Parma Alejandro Farnesio se embarcó (5 de agosto) para Nápoles, donde fue recibido con general alegría el 9. Allí le entregó el cardenal Granvela por comisión del papa con toda solemnidad el estandarte de la liga, como a generalísimo de ella; aquel estandarte sagrado, en que al pie de un Crucifijo bordado en damasco azul se veían las armas del pontífice, las del rey católico y las de Venecia enlazadas con una cadena, símbolo de la Santa Liga, y pendientes de ellas las de don Juan de Austria, el ejecutor del gran pensamiento de las naciones unidas. Detuvo el mal tiempo a don Juan en Nápoles hasta el 21, en que se dio a la vela, llegando felizmente el 25 a Mesina, punto de reunión de todas las fuerzas de los coaligados. Los arcos triunfales, las columnas, inscripciones, colgaduras, músicas y salvas con que a su entrada fue saludado, y el inmenso concurso que henchía las calles de Mesina, demostraba el regocijo público y las esperanzas que se cifraban en el príncipe español. Aguardabanle allí ya Colonna y Veniero, con las flotas de Roma y de Venecia; y las galeras venecianas que faltaban, y las de Andrea Doria y el marqués de Santa Cruz, y las de Génova y Saboya, y las de Lomelin y Sauli, todas se hallaban incorporadas y reunidas el 5 de septiembre[784].

Entre grandes y pequeñas se contaban en aquella bahía más de trescientas velas, y pasaban de

---

783 Foglieta, de Sacro foedere página 253.—Contarini, pág. 31.—Sagredo, Memorie, pág. 393.—Calepio, Vera e fidelissima narratione dell'espugnatione e defentione di Famagusta.

Estos respetables restos de tan valientes capitanes fueron con el tiempo llevados a Venecia, y colocados en el panteón de los grandes hombres de la república en la iglesia de San Juan y San Pablo.—Antonio Cicogna, Inscrizioni veneciane.

784 Correspondencia de don Juan de Austria con don García de Toledo, sacada del archivo de la casa de Villafranca, e inserta en el tom. III. de la Colección de documentos inéditos.

En una de estas cartas, fecha 30 de agosto en Mesina, le decía don Juan de su propio puño a don García: «Quiero añadir el mal recado en que vienen venecianos; otro peor, que es no traer ningún género de orden, antes cada galera tira por do le parece. Vea vm. qué gentil cosa para su solicitud en que combatamos.»—Esto justifica plenamente las quejas que el año anterior había dado Juan Andrea Doria acerca del mal aparejo y del desorden de las naves venecianas.

ochenta mil las personas que habían de ocuparlas entre gente de pelea y de servicio. *«Desde el imperio de Roma,* dice oportunamente el autor de la Memoria citada, *no habían sido aquellos mares teatro de espectáculo tan imponente; jamás habían pesado sobre sus ondas multitud tan copiosa de bajeles, encaminados a un solo fin, movidos por una sola voluntad, ni puestos en demanda más acepta a los ojos de la justicia, ni de mayor incentivo a los ánimos de los hombres.»* Ciento sesenta y cuatro vasos, los mejores y mejor equipados que jamás se habían visto, representaban allí en primer termino el poder del rey de España. Seguían doce galeras y seis fragatas del pontífice, y por último ciento treinta y cuatro bajeles venecianos, poco menos mal armados y provistos que los de la expedición de 1570. Hecha muestra general de todas las fuerzas y su competente distribución, cuidando de interpolar con los venecianos algunas compañías de españoles, y estando ya para partir la armada, llegó otro legado de Su Santidad, Monseñor Odescalco, portador de las gracias de cruzada a todos los aliados, con las mismas indulgencias concedidas en otro tiempo a los conquistadores de los Santos Lugares. Generales, capitanes y soldados, todos confesaron y comulgaron devotamente antes de dejar el puerto. El mal temporal los detuvo hasta el 16 de septiembre, día en que se desplegaron al viento a la vista de un genio innumerable tantas y tan vistosas velas y gallardetes de tan variados colores, y comenzó a surcar las ondas aquella multitud de embarcaciones que conducían tan ilustres príncipes y tan famosos capitanes. Aquella misma noche prosiguieron su rumbo desde la Fosa de San Juan, y el 26 se hallaba el generalísimo con su armada en Corfú, de donde partió el 28 para la isla de Cefalonia con doscientas ocho galeras y seis galeazas[785].

Sabíase que la armada turca, fuerte de doscientas galeras, se hallaba en el golfo de Lepanto. Había don Juan de Austria convocado consejo de generales para deliberar dónde habrían de dirigirse, ya porque él tenía por política oír el parecer de todos, ya también por que así se lo había prevenido el rey su hermano, temeroso acaso de que el ardor de su juventud le precipitara a una resolución irreflexiva. No faltaron en el consejo quienes asustados ante el gran poder del Turco y recordando el desastre de los Gelbes, propusieran empresas que denotaban su timidez. Pero prevaleció el dictamen más digno de ánimos levantados, el de ir a buscar al enemigo y combatirle, y excusado es decir que éste fue el parecer, y ésta la resolución de don Juan de Austria.

El 30 de septiembre se hallaba la armada cristiana en la Gumenizza. El 3 de octubre volvió a levar anclas, y el 5 dio fondo en Cefalonia, donde por un bergantín de Candía que trajeron los descubridores se recibió la triste nueva de la rendición de Famagusta, del desastroso fin de sus defensores y de las iniquidades horribles cometidas por Mustafá. Lo primero contristó a todos, y muy especialmente a los venecianos, y lo segundo encendió los corazones en cólera y en deseo de vengar tamañas monstruosidades. Antes de amanecer el 7 mandó don Juan dar las velas al viento, y en pocas horas se hallaron las escuadras a la altura de siete isletas llamadas por los griegos Equinadas, y hoy nombradas Curzolares, frente a la costa de Albania. Una galera de Juan Andrea Doria avisó haber descubierto al doblar el golfo las velas de la armada enemiga, y don Juan de Austria, sin aguardar a más, mandó enarbolar el estandarte de la liga; y la vista de la sacrosanta enseña y el estampido de un cañonazo anunciaron al ejército cristiano la resolución y la proximidad de la batalla.

Habíase reforzado la armada turca en Lepanto con naves, vituallas, artillería y soldados sacados de la Morea y de Modon, en términos que no bajaban de doscientas cuarenta galeras y multitud de galeotas, fustas y otros bajeles, y de ciento veinte mil sus hombres de guerra y de remo. Pertew-Bajá y Uluch-Alí, así como el virrey de Alejandría y otros generales turcos, aconsejaban a Alí-Bajá que no empeñara el combate ni se aventurara a perder en una jornada las conquistas hechas

785 Carta de don Juan de Austria a don García de Toledo, de Corfú a 28 de septiembre.—Documentos inéditos, tom. III. página 27.

Contarini y Torres Aguilera dieron una relación nominal de todas las galeras y de los capitanes que las mandaban, así como del orden de marcha que llevaron. El señor Rosell la ha puesto entre los apéndices de su Memoria.—Se halla la relación de la gente de guerra en el tom. III. de la Colección de Documentos inéditos, pág. 204 y siguientes.

en Chipre. Pero Alí, como general en jefe de toda la armada, desestimó su consejo como cobarde. Y era que un famoso corsario que disfrazado de pescador había podido acercarse a reconocer las galeras cristianas, o por alentar a los musulmanes, o por que él no las viese todas, había rebajado en mucho su número, y blasonaba el bajá de una victoria segura y casi infalible. También los generales de don Juan, y entre ellos se cuenta a Andrea Doria, a Ascanio de la Coma, y el mismo Sebastián Veniero, se mostraban temerosos de entrar en la lid, y hubolos que calificandolo de temeridad avanzaron a decirle que convendría retirarse. *«Señores,* les dijo entonces el hijo de Carlos V., *ya no es hora de aconsejar, sino de combatir.»* Y prosiguió disponiendo el orden de la batalla. Y es que además del ardor de su sangre, aumentaba su confianza la noticia que le dieran de haberse desmembrado de la armada turca Uluch Alí el Argelino. Ambos jefes iban engañados y confiados; ambos contaban con el triunfo; ambos ansiaban con igual ardor la pelea; una fuerza misteriosa parece que los impulsaba, y es que la Providencia lo dispone así cuando determina refrenar el ímpetu y humillar el orgullo de un pueblo, y desenlazar una crisis histórica por medio de una catástrofe sangrienta.

Corría don Juan de una en otra nave alentando a los cristianos. *«Hijos,* les decía con entero y sonoro acento a los españoles: *a vencer hemos venido, o a morir, si Dios lo quiere. No deis lugar a que vuestro arrogante enemigo os pregunte con soberbia impía: ¿Dónde está vuestro Dios? Pelead con fe en su santo nombre; que muertos o victoriosos gozaréis la inmortalidad.»* Y a los venecianos: *«Hoy es día de vengar afrentas: en las manos tenéis el remedio de vuestros males: menead con brío y cólera las espadas.»* Y el fuego de sus palabras inflamó de ardor bélico los corazones de todos los combatientes. Alí Bajá, que marchaba confiado creyendo tener a la vista toda la armada cristiana, siendo así que la mayor parte de ella la encubrían a sus ojos las islas Curzolares, se quedó atónito cuando saliendo a alta mar descubrió todo su frente, y la multitud de velas y el orden admirable en que se extendían, y maldijo al fatal corsario que le había engañado. También don Juan comprendió haberse equivocado en cuanto al número de los bajeles enemigos, y que no era cierto que hubiera desertado Uluch-Alí; conoció el trance peligroso en que se había metido, pero se acordó de quién era, fijó los ojos en un Crucifijo que siempre consigo llevaba, los levantó luego al cielo, puso su esperanza en Dios, y decidió combatir con el presentimiento de vencer.

La fe verdadera suele no quedar defraudada, y el cielo comenzó a mostrarsele ostensiblemente propicio, puesto que el viento, hasta entonces contrario a la armada cristiana, se volvió contra las proas de las naves de los infieles, dificultando las operaciones de estos, favoreciendo las de los cristianos y fortificando sus espíritus. Hizo don Juan, entre otras cosas, cortar los espolones de todas las galeras, comenzando por la Real que él montaba, lo cual, según después se vio, fue una providencia muy saludable.

Marchaban como de vanguardia seis galeazas venecianas. El ala o cuerno izquierdo, compuesto de unas sesenta galeras, iba a cargo del proveedor Barbarigo: mandaba el derecho Juan Andrea Doria llevando un número casi igual de velas: en el centro de la batalla, que constituían sesenta y tres galeras, marchaba en su Real el generalísimo don Juan de Austria, llevando a sus dos lados a los dos generales de Roma y Venecia, Colonna y Veniero, y a la popa al comendador mayor de Castilla Requesens, su lugarteniente. Constituían la retaguardia o escuadra de socorro treinta y cinco galeras al mando de don Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz. La armada turca, más numerosa que la cristiana, formaba una media luna, dividida también en tres cuerpos. Mandaba el de la derecha el virrey de Alejandría, Mehemet Siroko, con cincuenta y cinco galeras; el ala izquierda Uluch-Alí el de Argel, con noventa y tres; iban con noventa y seis en el centro o batalla los dos bajáes Pertew y Alí, con su correspondiente cuerpo de socorro a retaguardia. De modo que correspondían frente a frente y cuerno a cuerno, y el estandarte del gran turco tremolaba a la faz del estandarte sagrado de la liga[786].

786 Foglietta, Parutta, Contarini, Torres Aguilera, Arroyo, Serviá, y otros que han descrito la batalla.—Ferrante Caraccioli, conde de Bicari, que con su galera iba al lado de la de Quirini, da curiosos pormenores sobre la disposición y suceso de la batalla en su obra: I comentari delle guerre fatte con Turchi.—En la Memoria de Rosell,

Había amainado el viento, las olas del golfo quedaron tranquilas, y el sol brillaba en un cielo azulado y puro, como si Dios hubiera querido que ningún elemento turbara la lucha de los hombres, que la naturaleza no pusiera obstáculo al combate que había de decidir el triunfo de la cruz o de la media luna. Si el reflejo que despedían las limpias armas, los resplandecientes escudos y bruñidos yelmos de los cristianos deslumbraba a los musulmanes, también herían los ojos de los coaligados los dorados fanales, las inscripciones de oro y plata de los estandartes turcos, las estrellas, la luna, los alfanjes de dos filos que brillaban en los bajeles de los almirantes otomanos. Por todo el ámbito que abarcaba la vista no se divisaban sino banderas y gallardetes de variados colores. Los dos ejércitos navales se contemplaron un breve espacio con mutua admiración. Interrumpió aquel imponente silencio el estampido de un cañonazo que disparó la galera de Alí, a que contestó con otro la Real de don Juan. A las primeras detonaciones de la artillería que anunciaron el combate siguió pronto el clamoreo y los alaridos con que los musulmanes acostumbran a comenzar las batallas.

Chocó primeramente el ala derecha de los turcos mandada por el virrey de Alejandría con la izquierda de los cristianos que guiaba el proveedor Barbarigo. Los venecianos peleaban a rostro descubierto, con la saña, el brío y el encono de quienes combatían contra los verdugos de sus compatricios. Habíaselas el genovés Doria con el argelino Uluch-Alí, el cual apresó la capitana de Malta y pasó a cuchillo a todos sus defensores, a excepción del prior y otros dos caballeros, que acribillados de heridas se salvaron por contarlos entre los muertos. Buscaronse con igual anhelo Alí-Bajá y don Juan de Austria, hasta el punto de chocar con terrible estruendo ambas galeras, pero haciendo la artillería y arcabucería de la Real de España estrago grande en la gente de la del turco, hízose general el combate, y revolvieronse entre sí las galeras enemigas. Blanqueaba el mar con la espuma que formaba el hervor de las olas; el humo que brotaba de los cañones y arcabuces oscureció el horizonte, haciendo noche en medio del día, y las chispas que en su choque despedían las espadas y escudos parecían relámpagos que salían de entre negras nubes. Cruzabanse en el aire las balas y las flechas. Tragabase el mar los leños, cayendo revueltos turcos y cristianos, abrazados como hermanos con el odio de enemigos. Al lado de una nave que engullían las olas, devoraba otras el voraz incendio. Sobre un bajel turco se veía enarbolada una bandera cristiana, y encontrabase una galera de Castilla guiada por un comandante turco. Peleabase cuerpo a cuerpo después de rotas las espadas; todo era estrago y muerte; la sangre llegó a enrojecer el mar. *«Nunca el Mediterráneo,* dice con exactitud y elegancia el autor de la Memoria sobre Lepanto, *vio en sus senos, ni volverá a presenciar el mundo conflicto tan obstinado, ni mortandad más horrible, ni corazones de hombres tan animosos y encrudecidos.»*

Con su joven e incansable brazo meneaba don Juan de Austria sin cesar su acero, siempre en continuo peligro su persona: joven parecía también en el pelear el anciano Sebastián Veniero: no desmentía Colonna en el combate el ilustre nombre de su familia: mostrabase Requesens digno lugarteniente de un príncipe tan valeroso como don Juan: el príncipe de Parma acreditaba que corría por sus venas la sangre de Carlos V.: no arredraban al de Urbino las heridas que recibía: Figueroa, Zapata, Carrillo, todos los capitanes de la Real trabajaban con menosprecio de la vida como hombres avezados a los combates: cuando la Real se veía apurada, porque también Alí y Pertew-Rajá peleaban como héroes con sus jenízaros, acudía don Álvaro de Bazán como si moviera sus galeras un rayo, y acuchillaba musulmanes y lo arrasaba todo, embotandose las balas en su rodela y escudo, y se movía como un torbellino, sin que entibiara su fuego ver hundirse a su lado bajeles y caer sin vida capitanes. Cuando a Doria le tenía estrechado y en conflicto UIuch-Alí, allá arrancaba el marqués de Santa Cruz, dejando asegurada la Real, y rescatando la capitana de Malta daba desahogo al genovés, poniendo en afrentosa fuga al argelino.

Imposible es relatar las hazañas y proezas particulares de cada capitán y de cada soldado en esta lucha gigantesca en que los jenízaros que se tenían por los más briosos guerreros del mundo, hubieron de convencerse de que había guerreros cristianos más esforzados, más audaces y más

---

Apénd. VIII. y IX., se inserta la relación nominal de las galeras y capitanes de ambas armadas.

temerarios que ellos. Mas no podemos dispensarnos de hacer especial mención de un soldado de España, que postrado de fiebre en la galera Marquesa de Andrea Doria, pero sintiendo en su pecho otra fiebre más ardiente, que era el fuego del valor y el afán de combatir, dejó el humilde lecho en que yacía, y pidió a su capitán le colocara en el punto del mayor peligro. En vano sus compañeros, en vano el capitán mismo intentaron convencerle de que estaba más para curar que para exponer su cuerpo. El soldado insistió, el soldado peleó con gallardía, el soldado fue herido en los pechos y en la mano izquierda, más no por eso quiso retirarse, porque era máxima de este soldado, que las heridas que se sacan de las batallas son estrellas que guían al cielo de la gloria. Y prosiguió el tenaz soldado, y no hubo medio de hacerle retirar a ponerse en cura, hasta que terminó el combate de su galera, en que murió el capitán, que lo era Francisco de San Pedro. El lector comprenderá por qué entre tantas otras insignes proezas como ilustraron este combate, mencionamos particularmente la de este soldado. Porque el lector habrá adivinado ya que este soldado era *Miguel de Cervantes*, ignorado del mundo entonces por las armas, asombro después por las letras.

Mas ya es tiempo de que nos acerquemos al término de tan furiosa pelea, que por algún espacio había estado dudosa. Ya los turcos habían sufrido una gran pérdida con haber caído al agua Pertew-Bajá, perseguido por don Juan de Cardona y entrada su galera por Paulo Jordán Urbino, teniendo el *seraskier* que ganar a nado una barquilla en que huir. Mas no dieron los cristianos el grito de *¡Victoria!* hasta que vieron a Alí-Bajá, después de vigorosos y porfiados esfuerzos suyos y de los trescientos jenízaros de su Real, caer sobre crujía herido de bala en la frente por un arcabucero de don Juan. Otro le cortó la cabeza, y la presentó al generalísimo de los cristianos, que con hidalga generosidad afeó y reprendió horrorizado la acción, y ordenó que semejante trofeo fuera arrojado al mar, si bien no pudo impedir que la cabeza del almirante turco fuera clavada y enseñada en la punta de una lanza[787]. El grito de victoria de los cristianos resonaba por los aires y le llevaban los vientos hasta las playas. El último encuentro fue entre las galeras de Uluch-Alí y las de Andrea Doria; mas habiendo llegado don Juan, apresuróse a huir el virrey de Argel con cuarenta bajeles que pudo salvar del universal destrozo, con tal precipitación que ni el príncipe, ni Juan Andrea, ni don Álvaro de Bazán pudieron darle caza, bien que su gente pereció casi toda, o tragada por las olas al saltar azoradamente a tierra, o acuchillada entre las breñas por los venecianos.

Perdieron los turcos en este memorable combate doscientos veinte y cuatro bajeles; de ellos ciento treinta quedaron en poder de los cristianos; más de noventa se sumieron en las aguas o fueron reducidos a pavesas por el fuego; cuarenta solamente se salvaron; murieron en combate veinte y cinco mil turcos; quedaron cautivos cinco mil; tomaronles los coaligados ciento diez y siete cañones gruesos y doscientos cincuenta de menor calibre; más de doce mil cristianos que llevaban cautivos y como remeros los musulmanes vieron rotas sus cadenas y recobrada su preciosa libertad. También los cristianos tuvieron pérdidas lamentables: murieron cerca de ocho mil valerosos guerreros y marinos; de ellos dos mil españoles, ochocientos del pontífice y los restantes venecianos[788]. Quince

787 De esta circunstancia de haber sido clavada en la punta de una pica la cabeza de Alí parece dudar el señor Rosell en su Memoria, fundado en que nada dicen los testigos del combate. Pero Caraccioli, que fue uno de ellos, lo expresa así en sus Comentarii delle guerre fatte con Turchi, p. 39.

He aquí sus mismas palabras:

«Duró l'ardor della bataglia un hora e mezzo, quando la galea del Basciá fú presa dalla Reale di Don Giuanni; ove entrarono i soldati e ritrovarono Ali ferito d'un archibugiata, il gual parlando italiano dicera: «andate a basso che vi sono denari,» e dicendo alcuni che quell'era il Basciá, un soldato bisogno spagnolo andó per occiderle, e gli per disviarlo e placarlo insiemementc li disre, piglia questa storta (la qual era di gran prezzo), ma nom gli givuarone le buone parole: perchio che colui senza compassione alcuna gli mozzo il capo, e subitos si gitto a nuoto, portándolo a don Giouanni, con pensiero di portar alcuna cosa gratissima, dalchele con dispiacere gli fú risposto¿che voui ch'io faccia dicoteste capo? hor gettalo in mare; con tutto cio per ispatio d'un hora stalte fisso in una punta di picca alla poppa. Il dispiacere che hebbe don Giovanni per la morte di costui (poiche gia essendo cautivo si dove va conservare) se acrebbe ancora intendendo da tutti christiani liberati dalla cadena la bontá e humanitá di tol huomo o principalmente verso christiani.

788 Los principales capitanes que murieron fueron: don Bernardino de Cárdenas, su sobrino don Alonso, don Juan de Córdoba, Agustín de Hinojosa, don Juan de Miranda y don Juan Ponce de León.—De los venecianos, Agustín Barbarigo, Benito Lozano, Marino y Gerónimo Contarini, Marco Antonio Lando, Vicencio Quirini, Andrés y Jorge

solos bajeles se perdieron. En cambio los fanales de oro, las banderas de púrpura bordadas de oro y plata, las estrellas y la luna, las colas del bajá, fueron preciosos trofeos que recogieron de la batalla los aliados.

Tal fue en resumen el famoso combate naval de Lepanto, el más famoso de que se hace memoria en los anales de los pueblos, por el número de velas, por el esfuerzo y valor de los combatientes, por la destrucción tan completa de una armada tan formidable como la otomana. Los jenízaros dejaron de ser invencibles, y la Sublime Puerta debió perder su supremacía en el Mediterráneo[789]. Así hubiera sido si los vencedores hubieran sabido sacar todo el fruto de la victoria, y no hubieran obrado con el desacuerdo y la negligencia que luego veremos. Don Juan por lo menos significó su deseo de acometer alguna empresa que acabara de aterrar y amilanar a los turcos: pero tratado el asunto en consejo, como él acostumbraba, dividieronse, como solían también, los pareceres, y aunque al fin se determinó sitiar la fortaleza de Santa Maura (la antigua Leucadia), ni siquiera hubo perseverancia para esto, y se mudó de propósito considerando la empresa los enviados a reconocer el fuerte como más lenta y difícil que útil y provechosa. Solemnizaron, pues, los vencedores su triunfo con una festividad religiosa (14 de octubre), y se acordó en consejo que cada jefe de los aliados se retirara a invernar con su respectiva escuadra. Resolución funesta, que equivalía a malograr el más insigne de los triunfos, dando espacio a los enemigos para rehacerse y no dejando siquiera donde hacer pie para lo que hubiera de emprenderse más adelante. Distribuyóse, pues, la presa, según lo pactado en la liga, y comenzaron a dividirse las escuadras (24 de octubre), tomando la vuelta de Italia. Partió don Juan con la suya el 28 de Corfú, y el 31, después de vencer recios temporales, se halló de regreso en Mesina, donde supondríamos, aunque las historias no nos lo dijeran, el entusiasmo y el júbilo y la magnificencia con que sería recibido y agasajado.

En Venecia se consagró una capilla particular de la iglesia de San Juan y San Pablo a perpetuar la memoria de la Santa Liga y el gloriosísimo triunfo de Lepanto. El cincel de Victtoria y el pincel de Tintoretto recuerdan todavía aquel gran suceso con obras de que puede envanecerse la antigua reina del Adriático; la fachada del arsenal se decoró con esculturas alusivas al mismo asunto, y el senado decretó que el 7 de octubre se solemnizara todos los años como fiesta religiosa y política.—En Roma hizo Marco Antonio Colonna una entrada semejante a las de los antiguos triunfadores, subió al Capitolio, consagró una columna de plata al altar de Nuestra Señora en la iglesia de Aracoeli, y a él le fue erigida una estatua de mármol. El papa Pío V., el gran promovedor de la liga, exclamó llorando de alegría y aplicando a don Juan de Austria las palabras del Evangelio: *Fuit homo missus á Deo, cui nomen erat Joannes*.—En la corte de España, donde llegó la noticia por la embajada de Venecia antes que por don Lope de Figueroa, a quien don Juan había despachado al efecto, produjo también unánime alborozo. Comunicósela al rey en el Escorial el caballero de su cámara don Pedro Manuel, en ocasión que S. M. rezaba las vísperas de Todos Santos en el coro bajo de la iglesia provisional (que ni el templo ni el coro principal estaban todavía concluidos), y continuó el rezo con impasible serenidad, sin alterarse ni demudarse, hasta que se acabaron las vísperas; luego mandó al prior Fr. Hernando de Ciudad Real que estaba a su lado, que en acción de gracias por la nueva que acababa de recibir se cantara el *Te Deum*[790].

Barbarigo, y algunos otros: el gran bailío de Alemania, el conde de Briatico, napolitano, y otros muy valerosos, aunque de menos nombre.

789 Son muchas las relaciones que hay y hemos visto de esta memorable batalla. Cotejadas las de los italianos Contarini, Foglietta, Caraccioli, Parutta, Diedo, Gratiani y otros, con las de los españoles Herrera, Torres y Aguilera, Serviá, Vander Hammen, Cabrera, con las manuscritas de la Biblioteca nacional, del Archivo de Simancas, y de los de Villafranca y Osuna, e insertas en el tomo III. de la Colección de Documentos inéditos, con las del mismo Hadschí-Chalfa, citado por Hammer en la Historia del Imperio Otomano, etc., todas convienen en lo esencial de los sucesos, y sólo varían en cuanto a algunos incidentes y circunstancias accesorias, así como en las cifras de naves, soldados, bajas de cada ejército, etc., como acontece siempre en las relaciones de sucesos de esta naturaleza.

790 Memorias del monje fray Juan de San Jerónimo.—Tom.III. de la Colección de Documentos, página 256.

Son infinitos los monumentos y recuerdos que las letras y las artes han dedicado a celebrar la victoria de Lepanto y a ensalzar al afortunado príncipe que mandaba las fuerzas de la liga. Entre los primeros podemos contar la

A pesar de tan justo entusiasmo, indicamos antes que la victoria, tan gloriosa y tan grande como fue, estuvo lejos de producir el fruto que hubiera sido de desear, ni aún el que se hubiera podido recoger. Los sucesos nos lo irán demostrando, y las causas se irán descubriendo.

Pasada la primera impresión de asombro y de consternación que causó en Constantinopla el desastre de Lepanto, recobróse el sultán Selim, y merced a los consejos y a los esfuerzos del gran visir y de1 gran muftí no tardó en demostrar al mundo que los recursos de la Sublime Puerta no se habían agotado, ni enflaquecido tanto como podía pensarse su poderío. En el inmediato diciembre Uluch-Alí con las galeras que había podido salvar, y con las que pudo recoger de los puertos del Archipiélago, juntó hasta ochenta y siete velas, con las cuales entró en Constantinopla, con lo cual disimuló algo la intensidad del descalabro. El sultán le nombró *Kapudan-Bajá*, o gran almirante, y mudó su nombre de Uluch en el de Kilich, que quiere decir la Espada. Dedicaronse a la construcción de nuevos buques en los arsenales del imperio, y en un invierno se fabricaron ciento cincuenta galeras y ocho gabarras. Habiendo hecho observar el bajá al gran visir que era fácil construir bajeles, pero que no le parecía posible proporcionarse en tan poco tiempo quinientas áncoras y todos los demás útiles y material correspondiente: *«Señor Bajá,* le contestó el visir Sokolli, *el poder y los recursos de la Sublime Puerta son tales, que si fuera menester, les pondríamos jarcia de seda y velámen de damasco.»* Kilich Alí se dobló hasta la tierra en señal de respeto y admiración. Como el bailío de Venecia, que aún permanecía en Constantinopla, se presentara un día al gran visir, *«¿Venís a saber,* le preguntó Sokolli, *cómo está nuestro ánimo después de la derrota? Pues sabed que hay una gran diferencia entre vuestra pérdida y la nuestra. A vosotros, arrancandoos un reino, os hemos arrancado un brazo; vosotros, destruyendo nuestra flota, nos habéis cortado la barba: el brazo no retoña, y la barba crece más espesa.»*—Y no era baladronada del visir, porque en el mes de junio (1572) se lanzó al mar a caer sobre Candía la nueva armada turca compuesta de más de doscientas velas.

¿Qué habían hecho entretanto los confederados?—Por el tenor de los capítulos de la liga, todos los años debían de estar sus escuadras en el mar en el mes de marzo, o cuando más tarde en el de abril, con un ejército igual por lo menos al que habían presentado en 1571; pero trascurría tiempo, y ni marchaban de acuerdo ni se movían. El papa Pío V., a pesar de sus muchos años cada vez más fervoroso en fomentar y estrechar la liga, cuyos primeros frutos habían sido tan lisonjeros, no cesaba de trabajar por que perseveraran en ella y obraran con actividad los ya comprometidos, ni de instar nuevamente a los soberanos de Austria, de Francia, de Portugal, de Polonia y de Persia a que entraran en la confederación. Pero fueron otra vez inútiles las excitaciones del virtuoso anciano. A pesar del triunfo de Lepanto, los unos le contestaron con evasivas, alguno con promesas, y los demás con buenas palabras. Retraíalos o el temor del peligro propio, o el de cooperar al excesivo engrandecimiento de la nación española.

Venecia no dejaba de prepararse a otra lucha: nombró a Jacobo Soranzo en reemplazo del malogrado Agustín Barbarigo; y aún por complacer a don Juan de Austria y evitar las antiguas disensiones, accedió a dar a Jacobo Foscarini el mando en jefe que antes tuvo el irritable Sebastián Veniero. También por parte de España se nombró lugarteniente de don Juan al duque de Sessa, en sustitución del comendador de Castilla Requesens, que fue destinado al gobierno de Milán por fallecimiento del duque de Alburquerque. Mas luego se renovaron los anteriores desacuerdos sobre

---

Austríada de Juan Rufo, el Poema de Géronimo Corte Real, el Canto XXIV. de la Araucana de Ercilla, otro poema latino de don Antonio Agustín, otro de don Pedro Manrique, la Historia poética de Juan Puyol, una Descripción de la Guerra y Batalla, por Ambrosio de Morales, varios Romances sobre la Liga y la Batalla, y otras muchas obras en prosa y verso; y sobre todo, el célebre canto de Fernando de Herrera:

Cantemos al Señor, que en la llanura
Venció d'el ancho mar al Trace fiero...

Pertenecen a los segundos, el famoso cuadro del célebre Tiziano, representando la victoria de la liga, que se halla en el Real Museo de esta corte, la medalla que se acuñó en memoria del combate, y existe en el Museo Numismático de la Biblioteca Nacional, los altares, mesas, estatuas, cuadros, etc. que se conservan en España, en Roma, en Mesina, en Venecia y en varias otras ciudades de Italia. Y todavía se enseñan en la Armería Real de esta corte, entre varios objetos de la batalla, el casco de Alí y las armas de don Juan de- Austria.

el punto a que debería encaminarse la expedición, mostrando empeño los venecianos por volver a Levante, teniendo los españoles por preferible la jornada a Berbería, opinando otros por dividir las fuerzas y acometer las dos empresas a un tiempo, y creyendo el pontífice que se podía ganar a Constantinopla y la Tierra Santa[791]. Determinóse al fin lo que nunca debió dudarse, que era proseguir lo comenzado, y don Juan de Austria anhelaba la partida, ya por su natural ardor bélico, halagado con el triunfo, ya porque el pontífice le hubiera prometido interponer su mediación para que se le reconociera la soberanía del primer reino que conquistara, y los cristianos de la Albania y la Morea se le ofrecían por vasallos, incentivo grande para un joven ávido de gloria, y aspiración nada extraña en quien sin duda se sentía no menos digno que cualquiera otro de ceñir una diadema.

Sucedió en esto la muerte del santo papa Pío V. (1.° de mayo, 1572), el ardiente promovedor y fomentador de la liga. Y cuando Gregorio XIII.[792] que le sucedió en la silla de San Pedro acosaba a la liga y estimulaba a don Juan *«con breves de fuego»*, como éste decía, y cuando los venecianos clamaban a voz en grito por que se moviese[793], entonces Felipe II. ordenaba a su hermano don Juan de Austria que permaneciese quieto en Mesina, exponiendole a interpretaciones nada favorables ni honrosas por parte de los venecianos, y teniendo que contentarse don Juan con dar a los coaligados veintidós galeras con cuatro mil italianos y mil españoles. ¿Qué era lo que movía a Felipe II. a obrar de esta manera, cuando antes había mostrado su deseo de que don Juan prosiguiera lo más brevemente posible la comenzada empresa hasta sacar todo el fruto que era de esperar de la primera victoria? ¿Eran sólo las dificultades que se le suscitaban por parte de la Francia con relación a la guerra de Flandes? ¿O eran también temores de que su hermano, remontando demasiado el vuelo, llegara a obtener alguna de las soberanías con que sus amigos, y hasta el mismo pontífice parece encendían su juvenil ambición? Para nosotros es cierto que Felipe II. no quería permitir que su hermano don Juan se remontase más arriba de la esfera en que él le había colocado. Felipe II. había prevenido a sus ministros en Italia que honrasen y sirviesen al señor don Juan, pero que no le trataran de *Alteza* ni de palabra ni por escrito: que el título de *Excelencia* era lo más que podían darle, y les recomendaba no dijesen a nadie que habían recibido orden suya sobre esto. La misma prevención se hizo a los embajadores de Alemania, de Francia y de Inglaterra[794]. Y el que así se mostraba receloso del dictado de *Alteza* que daban a su hermano, es evidente que hacía lo posible porque no llegara a decorarse con el de *Majestad*.

Al fin el rey, que no podía negarse a las instancias del nuevo pontífice y del senado de Venecia, disipados por otra parte los temores de Francia, dio orden a don Juan para que partiese de Mesina a incorporarse en Corfú con la armada veneciana que ya andaba por los mares de Levante. Mas ya en esto era llegado el mes de julio[795], y hemos visto atrás como los turcos se habían anticipado. A fines de julio levaron anclas de Corfú las escuadras de la liga, y hasta agosto no acabaron de reunirse las fuerzas dispersas de los confederados. El 7 se avistaron las dos armadas enemigas. Constaba la del turco de doscientas galeras, con las de los corsarios: la de la liga no llegaba a ciento cincuenta, bien que las galeazas le daban una fuerza que equivalía a la de muchas naves turcas. No nos incumbe seguir los movimientos y maniobras de ambas armadas en los dos meses de agosto a octubre. Uluch Alí, siempre mañoso, y amaestrado ya más por la experiencia, tomó por sistema rehuir un combate general, dividir, si podía, las fuerzas enemigas, y cuando no retirarse, bien que siempre a boga pausada, o esperar inmóvil cuando la posición le favorecía. Dos veces se encontraron las dos armadas, delante de Cerigo y cerca del cabo Matapán, sin combate que

791 Carta de don Juan de Zúñiga a don Juan de Austria desde Roma. Biblioteca Nacional, Cod. G. 45.

792 Antes cardenal de San Sixto, o cardenal Buoncompagno.

793 Cartas de don Juan de Austria a don Sancho de Leiva y al cardenal Granvela.—Biblioteca Nacional. Cod. G., 45, fól. 174 y 207.—En otra a don García de Toledo, a 5 de mayo, le decía: «Siento mucho ver que se nos va el tiempo este año en dilaciones como si estuviesen las cosas como el pasado.»—Archivo de la casa de Villafranca.

794 Carta del secretario Zayas al duque de Alba.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 546.

795 El 6 de julio arrancó don Juan de Mesina, con Marco Antonio Colonna, el proveedor veneciano Lorenzo y el comendador español Gil de Andrade. Don Juan se separó de ellos en el Faro, dirigiéndose a Palermo, y los otrosprosiguieron su viaje, enarbolando Colonna el estandarte de la Liga.

diera resultado. Los turcos se retiraron lentamente sobre Modon y Navarino. Los aliados intentaron estorbar la reunión de las escuadras otomanas, que se verificó sin embargo. Los sitios y ataques que se emprendieron, primero sobre Modon, después sobre Navarino, se abandonaron también como empresas o difíciles o poco provechosas. El 7 de octubre, aniversario de la célebre victoria de Lepanto, creyeron todos y creyó el mismo don Juan que se iba a renovar una batalla y un triunfo igual o superior a aquél. Pero una hábil retirada de Kilich Bajá eludió el combate, y sólo quedó en poder de los cristianos la galera de un nieto de Barba roja que apresó don Álvaro de Bazán, y que por ser tan hermosa fue llevada a Nápoles, y sirvió en la armada española con el nombre de *la Presa*[796].

Proponía don Juan forzar el puerto de Modon, en que se encerraba la armada turca, única manera a su juicio de poder sacar de esta segunda expedición el fruto que se iba buscando. Pero el consejo desaprobaba esta idea; y disgustado y cansado don Juan de ver el poco acuerdo que reinaba entre los generales dela liga, y convencido de que cada cual obraba por sus particulares designios y fines, atado además por el rey su hermano y sujeto al voto de los otros capitanes y no pudiendo obrar por su cuenta, determinó dar la vuelta a Italia (9 de octubre), y suspender las hostilidades hasta el año siguiente. En su virtud los venecianos pasaron a invernar a Corfú, la flota del pontífice a Roma, y don Juan volvió con su escuadra a Mesina, y desde allí a Nápoles. Tal fue la infructuosa expedición de 1572, emprendida con indisculpable retraso, continuada con lentitud y malograda por las disidencias y desacuerdos. Nadie hubiera creído en octubre de 1571 que los vencedores de Lepanto habían de regresar así en octubre de 1572[797].

Resueltos estaban sin embargo Felipe II., don Juan de Austria y el pontífice Gregorio a repetir la expedición en 1573 con arreglo a lo estipulado en la liga, y aún se había acordado aumentar las galeras hasta el número de trescientas y los combatientes hasta el de sesenta mil, cuando llegó a su noticia que Venecia andaba negociando la paz con el turco. En efecto, aquella república mercantil, en cuyo provecho habían obrado hasta entonces sus generosos aliados, calculó, no diremos ahora si con error o acierto, sobre sus intereses, creyó hallar ventajas en la paz, y no tuvo escrúpulo, como no le había tenido otras veces, en faltar a sus más solemnes compromisos. Contribuyó mucho a facilitar la negociación el embajador francés en Constantinopla, Noailles, obispo de Aix, por segunda vez encargado de representar los intereses de su monarca cerca del sultán. El 7 de marzo (1573) se ajustó la paz entre la Puerta y la república, con condiciones tan desventajosas y

796 Foglietta, lib. IV.—Sagredo, p. 405 a 409.—Gratiani, libro IV.—Parutta, tom. III.

797 Dio don Juan de Austria una prueba de su magnánimo corazón y nobles sentimientos, restituyendo generosamente la libertad al hijo de Alí Bajá que los aliados habían hecho prisionero, dandole seguro para que fuese respetado en todas partes, y devolviendo a su hermana Fátima un magnífico y suntuoso presente que había enviado al príncipe español con una carta, suplicándole la libertad del cautivo. Don Juan no había olvidado el buen trato que los cautivos cristianos habían recibido de Ali Bajá, cuya muerte sintió, y quiso excederle en generosidad. Tales rasgos atraían a don Juan de Austria el respeto y estimación hasta de sus mismos enemigos.

«Noble y virtuosa señora (decía don Juan en su carta de contestación a Fátima). Dende la primera hora que fueron traydos a mi gallera Mahamet Bey y Mahamut Bey sus hermanos, después de haber vencido la batalla que di al armada del Turco, conosciendo su nobleza de ánimo y buenas costumbres, considerando la miseria de la flaqueza humana, y quan subjeto es a mudanza el estado de los hombres, añadiendo el ver que aquellos nobles mancebos venían más en el armada por regalo y compañía de su padre, que para ofendernos; puse en mi ánimo, no solamente de mandar que fuesen tratados como hombres nobles, pero de darles libertad cuando me paresciese ser la ocasión y tiempo para ello. Acrescentóse esta intención en rescibiendo su carta tan llena de aflicción, y aflicción fraterna, y con tanta demonstración de desear la libertad de sus hermanos: y quando pensé poder imbiarselos ambos, con grandísimo descontentamiento mío llegó a Mahamet Bey el último fin de los trabajos, que es la muerte. Embío al presente en su libertad a Mahamut Bey y a todos los otros captivos que me ha pedido, como también embiara al defuncto si fuera vivo: y tenga, Señora, por cierto, que me ha sido desgusto particular no poderla satisfacer y contentar en parte de lo que deseaba, porque tengo en mucha estima la fama de su virtuosa nobleza. El presente que me embió dexé de rescibir, y lo huvo el mismo Mahamut Bey, no por no preciarle como cosa venida de su mano, sino porque la grandeza de mis antecesores no acostumbra rescibir dones de los necesitados de favor, sino darlos y haberles gracias; y por tal, rescibirá de mi mano a su hermano, y a los que con él embio: siendo cierta que si en otra batalla se bolviese a captivar, o otro de sus deudos, con la misma liberalidad se les dará libertad y se les procurará todo gusto y contentamiento. De Nápoles, a 13 de mayo, de 1573.—A su servicio, don Juan.

humillantes para ésta, que además de los 300.000 ducados que por espacio de tres años se obligaba a pagar al Gran Señor, venía a dejarle y asegurarle sus conquistas. A juzgar por este tratado se habría creído que los turcos habían ganado la batalla de Lepanto[798].

Felipe II. recibió la noticia con su acostumbrada e imperturbable serenidad, diciendo que si la república obraba así por su interés, él había obrado en bien de la cristiandad y de la misma república. No lo creía don Juan de Austria cuando se lo anunciaron: su noble corazón se resistía a admitir como verosímil semejante proceder. Pero tuvo que creerlo cuando se lo comunicaron por escrito los mismos venecianos. Entonces quitó de su galera real el estandarte de la liga, y enarboló en su lugar el pabellón español.

Deshecha así la Liga con tan poca honra para sus quebrantadores, ¿qué se hacía, y en qué se empleaba la escuadra española? Era natural que se pensara en destinarla a la expedición de Berbería proyectada ya un año antes. *«Que sería poca autoridad,* (decía don Juan de Austria al cardenal Granvela) *a las cosas de S. M. haber juntado una armada tan gruesa con tantos gastos, y deshacerla sin sacar ningún fruto dello, tanto más habiéndome S. M. mandado escribir diversas veces y mostrado particular voluntad y deseo de que se haga la empresa de Túnez y Biserta.»* Y así se determinó, después de proveer lo necesario a la defensa de las costas de Sicilia y Nápoles, que por entonces parecían aseguradas según las noticias que se tenían de la armada turca. Si se difirió hasta septiembre la expedición, fue sin duda porque nuestra escuadra se encontraba, como escribía don Juan, *«sin un solo real, y con muchos centenares de millares de ducados de deuda.»*[799] Al fin, con los escasos recursos que pudieron haberse, quedando Juan Andrea Doria con cuarenta y ocho galeras en Sicilia, y tan pronto como el temporal lo permitió, dejó don Juan las costas de Italia (1.º de octubre), y enderezó el rumbo a la Goleta con ciento cuatro galeras, bastante número de fragatas y naves, y veinte mil hombres de guerra, sin contar los aventureros y entretenidos.

Luego que arribó a la Goleta, sacó de allí dos mil quinientos veteranos españoles, *«que hacían temblar la tierra con sus mosquetes»,* dice un historiador, y poniendo en su lugar otros tantos bisoños, se encaminó a Túnez. No había necesitado don Juan de tanto aparato, porque halló abiertas las puertas de la ciudad, y el alcaide de la Alcazaba, que dijo la tenía a nombre de Muley Hamet, le hizo entrega de ella. Halló don Juan en Túnez cuarenta y cuatro buenas piezas de artillería, con gran cantidad de municiones y de vituallas. No permitió que se hiciera esclavos a los habitantes; por el contrario, ofreciendo seguro, no sólo a los que habían quedado en la ciudad, sino a los que habían huido de ella, muchos volvieron a darle obediencia en nombre del rey de España. Determinó don Juan se construyera un fuerte capaz de contener ocho mil hombres junto al Estanque, que protegiera a la Goleta, cuya obra encomendó al entendido Gabrio Cervelloni, con título de gobernador y capitán general. Dejó de guarnición los ocho mil hombres, entre españoles e italianos, a cargo del maestre de campo Andrés de Salazar, y la isla al de don Pedro Zanoguera. Si es cierto que los secretarios Soto y Escobedo opinaban que don Juan podía y aún debía alzarse por rey de Túnez, lo es también que él se contentó con arrancarle a la tiranía de Uluch Alí, poniendo en su lugar a Muley Hamet, a quien encargó gobernar a los moros en paz y justicia.

Para asegurar más a Túnez, pasó a ocupar a Biserta, que se le entregó de su voluntad. Los turcos que la presidiaban fueron muertos por los mismos moros, y el general español puso por gobernador al mismo caudillo de estos, bien que con la precaución de dejar en el castillo a don Francisco Dávila con trescientos soldados. Volvióse con esto a la Goleta (17 de octubre), donde cometió el error, extraño en el talento de don Juan (que de haber sido error veremos la prueba más adelante), de dejar en el gobierno de aquella importante fortaleza a don Pedro Portocarrero. Logrado tan rápidamente y en tan breves días el objeto de su expedición, reembarcóse el joven príncipe para Italia (24 de octubre), llegó a Palermo y de allí pasó a invernar a Nápoles, *«donde la gentileza de la*

798 Relación del bailío de la república Marco Antonio Bárbaro, Manuscritos de Rangoni, en la Biblioteca imperial y real, citada por Hammer en la Historia del Imperio otomano.

799 Carta de don Juan de Austria al cardenal Granvela, en el Archivo de la casa de Villafranca, y en el tomo III. de la Colección de Documentos inéditos, p. 126.

tierra y de las damas, dice un historiador español, *agradaba a su edad.»*[800]

Tales fueron los resultados de la famosa Liga de 1570 contra el turco, solicitada por Venecia y rota por aquella república. Tales los de la memorable batalla naval de Lepanto, tan gloriosa para los coaligados, y señaladamente para don Juan de Austria. El fruto que de ella se recogió no fue ni el que se debió ni el que se pudo. Las causas ya las hemos manifestado. Sin embargo, estamos lejos de creer que hubieran podido los aliados ir derechos a Constantinopla, como entonces deseaba el pontífice y después han creído algunos historiadores. Otro tanto distamos de los que afirman que la victoria fue enteramente infructuosa. Lo cierto es que el historiador del imperio otomano, algunas veces citado por nosotros, después del capítulo que dedica a la guerra de Chipre, a la liga y a la batalla, comienza el siguiente con este epígrafe *«Época de la decadencia del poder otomano.»*

---

800 Cabrera, Hist. de Felipe II. libro X., c. 11.—Relazione di Tunis e Biserte, MS. de Rangoní.

Trajo consigo don Juan de Austria a Muley Hamid, el hijo de aquel Muley Hazem, a quien Carlos V. había restablecido en el trono de Túnez. El malvado Hamid, que había hecho sacar los ojos a su padre, y pagado con ingratitud los servicios del emperador, negandose a satisfacer el tributo estipulado, vino ahora a implorar de don Juan su restablecimiento en la soberanía de Túnez, pero sus súplicas fueron tan inútiles como merecían serlo. Don Juan dio el virreinato a su hermano Muley Hamet, y a él le trajo consigo a Italia, para que no perturbare a su hermano.

CAPÍTULO XIV.
FLANDES. DON LUIS DE REQUESENS
De 1574 a 1576

Carácter y gobierno de Requesens.—Manda quitar de Amberes la estatua del duque de Alba.—Regocijo de los flamencos.—Desgraciada expedición en socorro de Middelburg.—Dominan los orangistas toda la Zelanda.—Gran triunfo de los españoles contra Luis de Nassau.—Grave sedición de las tropas españolas.—Pagase a los amotinados, y vuelven a la obediencia.—Otro desastre de la armada española.—Proyectan los enemigos asesinar a Requesens, y los nuestros al príncipe de Orange.—Conducta de Felipe II. en este negocio.—Célebre sitio de Leyden por los españoles.—Rompen los rebeldes los diques y sueltan las aguas.—La armada enemiga navegando sobre los campos y por entre las poblaciones.—Socorro de Leyden.—Los españoles peleando entre las aguas.—Amotinanse otra vez nuevas tropas.—Próspera campaña en Holanda.—Peligrosísima y temeraria expedición a Zelanda.—Los españoles vadeando a pie los ríos y los brazos de mar.—Zierickzée.—Heroísmo inaudito de los capitanes y soldados de España.—Triunfos.—Conquistas en Zelanda.—Nuevos tumultos y sediciones de tropas.—Muerte del comendador Requesens.—Gobierno del Consejo de Estado.—Levantamiento general en Flandes contra los españoles.—Apurada situación de estos, y su heroísmo.—Tesón lamentable de los amotinados.—Combate sangriento en las calles de Amberes.—Triunfo de los españoles: dominan la ciudad.—Don Juan de Austria es nombrado gobernador de Flandes.

La guerra de los Países Bajos continuaba consumiendo a España sus tesoros y sus hombres. Dejamos en el capítulo V. de este libro a don Luis de Requesens, comendador mayor de Castilla, antiguo embajador en Roma, lugarteniente general de don Juan de Austria en el mar, acreditado de capitán valeroso y experto en la guerra contra los moriscos y en el combate naval de Lepanto, de prudente como gobernador del estado de Milán, dejamosle, repetimos, en posesión del gobierno y virreinato de Flandes (fines de 1573), en reemplazo del duque de Alba, tan aborrecido de los flamencos.

El carácter templado, afable y benigno de Requesens, tan opuesto a la dura severidad del de Alba, hacía esperar que le atrajera las voluntades y la adhesión de los de Flandes, tanto como su antecesor las había enajenado. La primera alocución a los Estados de las provincias, las arengas de los diputados de los cuatro miembros de Flandes, y de los Estados de Brabante al comendador y las respuestas de éste lo hacían también esperar así[801]. Procuró desde luego corregir y enfrenar en lo posible la licencia de los soldados, nacida principalmente del atraso de las pagas, que más que a otros cuerpos se debían a los viejos tercios y a la caballería ligera de España. Entre las medidas del nuevo gobernador hubo dos de que muy especialmente se felicitaron los flamencos, el perdón general a los rebeldes ausentes con tal que volvieran a la obediencia de la Santa Sede y del rey, y el haber mandado quitar de Amberes la estatua del duque de Alba, que miraban como un ultraje y un insulto hecho al país. Esto último les causó un verdadero regocijo, así como lo primero fue considerado por algunos como indicio de temor o de debilidad[802]. Así fue que si bien muchos se acogieron al indulto implorando el perdón de sus extravíos, otros se envalentonaron más con la indulgencia, y prosiguieron con más ardor la comenzada lucha.

No fue afortunado Requesens en las primeras operaciones de la guerra. Dueños los orangistas, no sólo de la isla de Walcheren, sino de toda Zelanda, a excepción de Middelburg, su capital, y de dos pequeños castillos, harto apretados todos por los rebeldes, recibió aviso del coronel Mondragón del apuro en que se hallaba en Middelburg, que hacía dos años había podido ir sosteniendo a costa de esfuerzos heroicos; pero reducida ya a menos de la mitad su gente, agotados todos los mantenimientos, devorados hasta los animales inmundos, y no teniendo cada soldado por todo sustento sino dos onzas de pan de linaza por día, que también se acababa ya, era imposible resistir más si inmediatamente no recibía socorro (enero, 1574). Activo y diligente el comendador mayor, aprestó con la mayor rapidez dos escuadras que desde Amberes fuesen al socorro de Middelburg, por los dos brazos del Escalda, una al mando de Sancho Dávila, otra, que había de ir más

801 Archivos de la ciudad de Brujas, reg. Vittembock, A.—MS. de los archivos de negocios extranjeros en París.—Colección de Gachard, tom. II. pág. 715 a 718.

802 Estrada, Guerras de Flandes, Decad. I, lib. VIII.—Cabrera, Hist. de Felipe II. lib. X. Cap. 15.

derechamente, compuesta de sesenta y dos navíos, al del maestre de campo Julián Romero, dándole por vicealmirante a Glimeu.

Inauguróse esta jornada naval bajo los más siniestros auspicios, y concluyóse desastrosamente. Al disparar un cañonazo de saludo el navío en que iba el capitán Bobadilla, y era uno de los mayores y mejor armados, se abrió de manera que se le tragaron todo las aguas, no pudiendo salvarse sino el capitán con muy pocos, y todos mal parados. Al encontrarse la armada con la de los enemigos, que siempre había sido superior y más numerosa, especialmente en bajeles pequeños, encallaron la mayor parte de los de España en los bajíos, aferrandolos y ofendiendolos a mansalva la escuadra enemiga. Combatiendo Julián Romero esforzadamente en auxilio del vicealmirante Glimeu, que se hallaba así varado, abrióse también su navío y se fue a fondo, teniendo Romero que arrojarse al agua y llegar nadando hasta el dique de Bergen, donde se hallaba el comendador presenciando la catástrofe sin poder remediarla. *«V. E. bien sabía,* le dijo Romero al comendador, *que yo no era marinero, sino infante. Así no me entregue más armadas, porque si ciento me diese, es de temer que las pierda todas.»* El comendador le tranquilizó diciendo que no era culpa suya el infortunio, sino de la mala suerte, y que sus soldados habían peleado con tanto arrojo y valor como tantos millares de veces lo hablan hecho[803].

Perdieronse en esta expedición nueve navíos armados, además de los que se sumergieron, y sin contar los que llevaban las vituallas. Murieron setecientos soldados valones y españoles, entre ellos el vicealmirante Glimeu y varios capitanes. Retiraronse las naves que quedaron hasta ponerse en salvo: se avisó a Sancho Dávila que diera la vuelta a Amberes, y se dio conocimiento del desastre el coronel Mondragón, facultándole para que, toda vez que se había hecho imposible socorrer a Middelburg, pudiera capitular con el enemigo bajo las condiciones más ventajosas que ser pudiese. En su virtud capituló el bravo y aguerrido coronel Mondragón la entrega de Middelburg bajo las siguientes bases: que él y sus soldados saldrían con armas y banderas, cajas, ropa y bagajes, pero sin deshacer las fortificaciones ni llevar la artillería, ni tampoco las mercancías, que eran las que constituían la riqueza de aquel pueblo; y los que lo contrario hiciesen, serían castigados a discreción por el príncipe de Orange; que el dicho coronel Mondragón daba su fe y palabra de poner dentro de dos meses en manos del príncipe de Orange a Felipe de Marnix, conde de Santa Aldegundis, y a otros tres capitanes que estaban en poder de españoles, y de no hacerlo, el mismo Mondragón se obligaba a ponerse a disposición del de Orange; que los frailes, clérigos, comisarios y contadores saldrían con sus respectivos trajes, papeles y criados, y el príncipe de Orange se comprometía a darles navíos en que fuesen con toda seguridad hasta la costa de Flandes (18 de febrero, 1574). Capitulación ventajosa, atendida la situación al extremo apurada y crítica en que aquel valeroso caudillo se hallaba, pero que dejaba a los orangistas dueños de toda Zelanda y señores del mar, y les proporcionó grandes recursos con la venta de las inmensas mercancías que aquella ciudad encerraba[804].

Agregóse a esto la nueva de que Luis de Nassau, hermano del príncipe de Orange, con el conde Palatino, se dirigía a pasar el Mosa al frente de seis mil infantes y tres mil caballos, gente nueva reclutada en Alemania, con ánimo de penetrar en Brabante, apoderandose de Maestricht y de Amberes, debiendo incorporarseles el príncipe con otras tantas fuerzas. Escasísimas eran las que en Brabante tenía el comendador mayor para hacer frente a los nuevos invasores, y sin embargo, lejos de caer de ánimo Requesens y de participar del espanto que aquella nueva infundió en los brabantinos, resolvió hacerles rostro y no permitir que pisaran un palmo de aquella tierra. Envió delante a don Bernardino de Mendoza[805] con seis compañías de caballos a Maestricht. Ordenó que le siguiese Sancho Dávila con la infantería; que acudiese don Gonzalo de Bracamonte con la gente que tenía en Holanda, y envió a reclutar y recoger infantes y caballos de Alemania y de los cantones católicos de Suiza. Grandemente correspondieron aquellos capitanes a la confianza y a los deseos

803 Don Bernardino de Mendoza, Comentarios de las Guerras de Flandes, lib. XI.—Estrada, Guerras, Dec. I. lib, VIII.
804 Los autores antes citados, y Cabrera y Bentivoglio en sus respectivas historias.
805 El autor de los comentarios de estas guerras, a quien tantas veces hemos citado y tendremos que citar.

del animoso gobernador. En medio de los rigores del invierno y de los hielos que cubrían aquellos ríos y lagunas no cesaron de combatir a los enemigos y de disputarles la entrada en el país flamenco. Y cuando llegó la primavera, hallándose los de Nassau alojados en Moock, pequeña aldea del país de Cleves sobre el mismo Mosa, dieronles una gran batalla, tan hábilmente dirigida por Sancho Dávila, don Bernardino de Mendoza y el italiano Juan Bautista del Monte, y tan bizarramente sostenida por sus soldados, que les mataron más de dos mil quinientos infantes y quinientos jinetes, sin contar los muchísimos que se ahogaron en los pantanos, balsas y lagunas, llegando apenas a mil los que pudieron salvarse[806].

Lo importante de esta victoria de los españoles fue haber muerto los tres generales del ejército enemigo, el duque Palatino, Luis de Nassau y su hermano Enrique (14 de abril, 1574). Cogieronse más de treinta banderas, con todo el bagaje y dinero. Despachó el comendador a Juan Osorio de Ulloa para que viniese a España a traer al rey la nueva de tan glorioso triunfo, que fue una buena compensación de la pérdida de Middelburg y del desastre de la armada en las aguas de Bergen.

Por desgracia se malogró el fruto que hubiera podido recogerse de tan gran victoria, a causa de haberse amotinado los viejos tercios de los soldados españoles en reclamación de los atrasos de sus pagas. Esta era la diferencia entre los soldados de otras naciones y los de España: que aquellos tenían por costumbre pedir tumultuariamente las pagas e insurreccionarse al tiempo de ir a la pelea, los nuestros después de haber peleado y vencido. Esta sedición militar fue una de las más graves que hubo, y al mismo tiempo de las más ordenadas. Cuando Sancho Dávila les arengó exhortándoles a la subordinación y a la disciplina, le contestaban entre otras cosas: *«¿Pensáis que ha de ser lícito pedir cada día las vidas a los soldados, y que los asoldados no han de poder pedir una vez al mes el sustotento para sus vidas?»* Y al quererles predicar un religioso jesuita, le atajaron el discurso diciendo: *«Si antes nos dais el dinero de contado, después oiremos muy atentos vuestro sermón; que de buenas palabras estamos ya cansados: que si pudiera ponerse en una balanza la sangre que hemos vertido por el rey, y en otra la plata que el rey nos debe, de cierto había de pesar más aquella que ésta.»* Ellos nombraron su cabo, que llamaban el *Electo*, según costumbre; establecieron su forma de gobierno militar, y se dirigieron a Amberes, donde no de mala gana les permitió entrar la guarnición española del castillo, que también se rebeló intentando echar de él al gobernador y su teniente, bien que aquel contestó con firmeza que no saldría del castillo con vida. Los tumultuados de fuera, después de haber desalojado de la plaza las compañías valonas, pregonaron un bando a nombre del *Electo*, y plantaron una horca para colgar de ella a todo el que se desmandara a cometer hurto o rapiña, lo cual ejecutaron con dos delincuentes, y no volvieron a cometerse crímenes de este género.

Ellos además erigieron un altar y juraron sobre él la obediencia a su *Electo*, y no ceder hasta que les fuese pagado el último maravedí; y en este sentido dirigieron al comendador un mensaje fuerte y enérgico, amenazando con que de no pagarles arbitrarían cómo cobrarse ellos mismos. Requesens, que necesitaba de aquellas tropas y reconocía la justicia de la reclamación, por más lamentable y por más reprensible que fuese la forma, dioles su palabra de pagarles, y bien acreditó su deseo de cumplirla en el hecho de haber empeñado para ello su vajilla y recámara; pero era tal la estrechez y el ahogo de las arcas reales, que trascurrió cerca de mes y medio antes de acabarles de pagar, y otro tanto duró la sedición[807].

De todos modos, esta ocurrencia fue un embarazo grande que se interpuso, con harto dolor de Requesens, para entorpecer el progreso de las armas españolas en los Países Bajos y para frustrar las consecuencias, que sin duda hubieran sido grandes, de la victoria de Moock. A pesar de todo, y en tanto que podía disponer de los amotinados, no dejó el comendador mayor de activar la guerra cuanto las circunstancias lo permitían, dirigiéndola esta vez a Holanda, para donde mandó volver a Francisco Valdés con la gente que de allí había sacado, con el encargo de continuar e ir estrechando

806 «Yo mismo vi (dice don Bernardino de Mendoza) caminando con un escuadrón, más de seiscientos hombres dentro de un pantano, con el agua a la cinta, de suerte que no se salvarían mil hombres.» Comentarios, libro XI.

807 Mendoza, Comentarios, libro XII.—Estrada, Ou«rras, Dec. I. lib. VIII.

el sitio de Leyden, comenzado ya en tiempo del duque de Alba, y punto en que se habían fortificado los rebeldes. Ordenó igualmente al gobernador de Harlem que acudiese allí con su caballería por otro lado, y las mismas órdenes expidió a los demás caudillos. Dos eran los objetos que en esto se proponía Requesens: el primero, divertir por aquella parte a los rebeldes para impedir que entraran en Brabante, donde no podía oponerseles mientras no acabara de pagar a los españoles sublevados y pudiera disponer de ellos; el segundo, entretener las fuerzas enemigas en Holanda, para dar lugar a que llegase la armada que de orden de S. M. se aparejaba en Santander con destino a los Países Bajos, a cargo de Pedro Meléndez de Avilés, adelantado de la Florida[808], la cual, unida a los navíos que aún se conservaban en Holanda y Zelanda, había de darles superioridad en aquellos mares, con lo cual solo se podría acabar la guerra.

No favoreció en verdad la fortuna al sucesor del duque de Alba en Flandes. Es cierto que al fin acabó de pagar a costa de sacrificios a los tercios españoles amotinados en Amberes, y que pudo enviarlos a Holanda bajo la dirección de Chiapin Vitelli, y que así este jefe como Francisco Valdés, Mr. de Liques, Luis Gaytán, Rodrigo de Toledo, Gonzalo de Bracamonte, Julián Romero y otros caudillos, fueron apoderandose de varias islas, villas y lugares holandeses, y construyendo fuertes a las márgenes de los lagos, canales y ríos, hasta el número de más de sesenta, y hasta un cuarto de legua de Leyden, estrechando el sitio de esta ciudad y dandose la mano unos a otros. Mas por otra parte, la muerte de Pedro Meléndez, el almirante de la armada de Santander, ocurrida a esta sazón, fue causa de que aquella se detuviese y de que acabara de perderse el resto de los navíos que el rey de España tenía en Flandes, y que habían de haber obrado en combinación con la armada de Castilla. Y fue, que habiéndose alejado de Amberes los navíos españoles por temor de que los tomaran los amotinados, dieron sobre ellos los de Orange, y los apresaron todos sin dejar uno, por un descuido de que con dificultad pudo justificarse el vicealmirante De modo, que en los pocos meses que llevaba Requesens de gobernador y capitán general de los Países Bajos, tuvo la desgracia de perder cuantas naves tenía en aquellos estados la España[809].

Faltaba ver el resultado del famoso sitio de Leyden, que tan memorable había de hacerse en la historia por las singularísimas circunstancias que luego veremos.

La imparcialidad histórica nos obliga a cumplir antes con un deber enojoso, a saber, el de revelar los reprobados y abominables medios que en este tiempo estaban empleando los enemigos de España para deshacerse del comendador mayor de Castilla, y los de la misma índole que a su vez empleaban el comendador y la corte de España para deshacerse del príncipe de Orange. Según se ve por los documentos oficiales que se conservan en nuestros archivos, unos y otros procuraban valerse de asesinos pagados para quitar la vida alevosamente y a traición, así al gobernador español de Flandes como al jefe de los rebeldes flamencos. Este criminal arbitrio, de que acaso no tuvieron noticia los historiadores que nos han precedido, pues nada hablan de él, parece haber sido intentado primero por los enemigos de la dominación española en Flandes. Con fecha 30 de marzo (1574) escribía el embajador Antonio de Guarax desde Londres al comendador mayor Requesens, avisandole que había partido de allí un Tomás Bac, irlandés, que en los Países Bajos se nombraba Mos de la Chausse, el cual había recibido varias veces dinero de la reina de Inglaterra, y de quien se tenían noticias y vehementísimos indicios de que iba con la misión aleve y el malvado designio de asesinarle[810].

808 En el Archivo de Simancas, Estado, leg. 456, hemos visto un mazo de papeles relativos a los aprestos de esta armada, con cartas de Meléndez, del conde de Olivares, de don Diego Hurtado y otras personas, que podrían servir bien para una historia particular.

809 Es muy extraño que el jesuita Estrada, escribiendo de propósito de las Guerras de Flandes, no nos diga una sola palabra ni de esta segunda catástrofe, ni de la armada de Santander, ni de la multitud de fuertes que construyeron nuestros caudillos para estrechar y aislar la ciudad de Leyden. Afortunadamente llena bien don Bernardino de Mendoza este vacío, como otros muchos que dejó el historiador religioso.

810 «De aquí ha partido (decía Guarax) uno nombrado el capitán Tomás, irlandés, que por otro nombre se llama ahí Mos de la Chausse; habla buen francés, y está aposentado en esa villa en un mesón que se dice del Yelmo dorado. Partió de ahí a los 13 de este para Alemania, y llegó aquí a los 18 y le dieron en corte cien libras en soberanos, y el mismo día los trocó por angelotes. Partióse a los l9 para ahí. Otra vez que vino de ahí aquí le dio la reina otras cien

Pero también los nuestros intentaban lo mismo con el de Orange, según se ve por el siguiente fragmento de una carta del comendador mayor Gabriel de Zayas, secretario de Felipe II (9 de abril, 1574): *«De hacer matar al príncipe de Orange, si Dios no lo hace, no tengo esperanza; que tres meses ha que no ha vuelto el inglés que me la había dado. No sé si ha sucedido desgracia, o si era trato doble; que no hallo hombre de quien pueda fiar que emprenda esto, por mucho que prometa. No sé si ellos hallarán los que buscan para acabarme a mí; y beso los pies a S. M. por el cuidado que v. md. me escribe que tiene de que yo aguarde mi vida, en la cual iría muy poco sino estuviese lo de aquí a mi cargo; y envío a v. md. dos avisos que en un mismo día tuve de Inglaterra, el uno de Guarax, y el otro de un inglés de los que aquí se entretienen, que dijo habersele enviado una dama de la misma reina, que dice es católica, por donde verá v. md. la obligación que yo tengo a la reina, y de Alemania ha días que tuve avisos que hacían la misma diligencia, pareciéndoles que el más corto camino para acabar lo de aquí, era acabar al que estuviese encargado de ello, y yo me puedo guardar mal, no conviniendo mostrar que se teme esto, y habiendo de dar siempre audiencias públicas, y salir fuera a misa y a otras cosas, y en campaña; y un arcabuzazo pasa muy bien entre alabarderos y archeros, que es la guarda que yo tengo; pero confío en Dios que él me guardará, y así me da esto mucho menos cuidado que las otras cosas públicas de estos Estados.»*[811]

Confesamos haber sentido el mayor disgusto al ver que el rey Felipe II. no sólamente sabía y autorizaba semejantes planes, sino que los alentaba y promovía, y que hemos visto con amargura escrito de su letra y puño al margen de esta carta lo siguiente: *«Todavía scrivid de mi parte que procure mucho de guardar su persona, pues vee lo que va en ello al servicio de Dios y al mío; y de que se haga todavía lo demás que se le ha escrito, pues algunos de los ecetuados en el perdón general*[812] *podría ser que lo hiciese por que le perdonasen y volviesen su hacienda; y al conde de Montagudo creo que habréis escrito, que quizá por allí habría más aparejo.»*

Como para nosotros la moral es la misma en todos los tiempos, y los crímenes que ella reprueba no puedan jamás justificarse porque sean cometidos con frecuencia y por muchos, no podemos dejar de condenar severamente tales medios, fuesen extranjeros o españoles, reyes u otros cualesquiera los que los empleasen.—Vamos ya al sitio de Leyden.

Estrechado por Francisco Valdés este baluarte de los rebeldes de Holanda, que defendía Juan Duse, señor de Nortwick, después de tres meses de continuados combates para apoderarse los nuestros de las villas, aldeas y castillos del contorno, y para erigir fuertes a las bocas y orillas de tantos ríos, lagunas, canales y acequias como cruzan aquel país, a fin de impedir todo socorro a la ciudad; acosados ya del hambre los sitiados, sin que les sirviera hacer salir las mujeres y los niños, porque los nuestros los obligaban a volver a entrar[813]; contandose ya seis mil personas las que habían muerto de necesidad, porque hasta las criaturas morían en el vientre de sus madres por falta de alimento de éstas; reforzadas las banderas de los sitiadores con los tercios viejos de España ya

---

libras. Esto sé de persona que ha estado en su compañía, y ésta tal me ha dicho que por alguna murmuración que ha oído en el aposento de un grande a quien el capitán Tomás se llegaba de que algunos enviaban a matar a V. E. (a quien Dios guarde), sospecha la dicha persona que el dicho Tomás es partido para ahí con este propósito tan malo; y más entendió que decían por palabras generales, que si antes que el rey de España viniese o enviase sus grandes fuerzas contra el de Orange muriese el gobernador de Flandes, que sería necesario a la reina recibir de mano del d'Oranges a Zelanda, pues hallándose él y su hermano Ludovico tan prósperos y armados, no podrían dejar de enseñorearse de todos los Estados, por lo mucho que Anvers y otros pueblos desean recibirlos, y del todo echar los españoles de la tierra. Y esto me certifica que oyó a personas de estimación, y que tiene gran sospecha de que procuran tan malos deseos por mano del dicho Tomás o de otro. Teniendosele oído a sus tratos, podrá descubrirse por indicios algo de su pretensión, que no puede ser sino mala. Llamase acá Tomás Bac. Es hombre de mediana estatura, de 35 a 40 años, no flaco, y de barba algo roja; conocido por malo, etc... etc.»

Esta carta la vio el rey don Felipe, y puso al margen de su mano: «Escribid al comendador mayor que procure de haber a este, y hacer dél lo que será justo hacer, y muy justo.»—Archivo de Simancas, Estado, Flandes, legajo 557.

811 Archivo de Simancas, Negociado de Estado, Flandes, legajo 537, fol. 128.

812 Aludía el rey al perdón o indulto que el comendador había publicado para los rebeldes que dentro de cierto plazo se presentasen y volviesen a la obediencia de su soberano, de que hicimos mérito más arriba.

813 «Cortando (dice don Bernardino de Mendoza las faldas de las sayas a las mujeres por encima de las rodillas, que era la pena que se les daba.»—Comentarios, fol. 247.

pagados y con quince banderas de esguízaros que habían podido reclutarse; frustrado el intento de los rebeldes de entrar en pláticas con el conde de la Roche que gobernaba a Holanda por muerte del señor de Noirquermes y se hallaba en Utrech; en tal aprieto y extremo, la víspera ya de ser asaltada la ciudad por los españoles habiéndose entendido con los de fuera por medio de palomas correos como en el sitio de Harlem, unos y otros acordaron recurrir a un expediente desesperado, y tan extraño y singular, que ciertamente no le podían esperar ni imaginar los españoles.

Determinaron, pues, aquellos hombres pertinaces anegar en agua todo el país y convertir toda la tierra de Holanda en un mar. Abrieron al efecto las esclusas, rompieron por diez y seis partes los diques del Issel y del Mosa, y dieron entrada a las mareas del Océano (agosto, 1574), inundando las campiñas de Delft, Rotterdam, Isselmonde y Leydem, aquellas campiñas que los laboriosos holandeses por medio de la obra maravillosa de sus diques habían logrado como robar al mar y a los ríos[814]. Sorprendidos los españoles con aquella especie de nuevo e inesperado diluvio, dedicaronse a cerrar algunas aberturas, más nada lograban con esto. Al paso que avanzaban las aguas, terribles auxiliares de los sitiados, retirabanse aquellos donde podían ponerse a cubierto de la inundación, haciendo trincheras, cavando la tierra con sus mismas dagas y espadas, y llevandola en los petos y morriones. Los enemigos iban abriendo otros boquetes en los diques; pero lo extraordinario y lo imponente del espectáculo fue ver aparecer por entre las poblaciones y los árboles de la campiña la armada de los rebeldes que venía de Flesinga al mando del almirante Luis de Boissot, en número de ciento setenta bajeles, bogando por encima de los prados y tierras labradas (septiembre). Las naves eran chatas y sin quilla, y cada una llevaba dos piezas de bronce a la proa, y otras seis más pequeñas a cada costado, con competente número de remeros, y sobre mil doscientos hombres de guerra entre todas, con dos compañías de gastadores para abrir los diques donde fuese necesario, y atrincherarse en los que fuese menester. La vista de una armada navegando por los campos y por en medio de lugares y arboledas, sería sin duda sorprendente y pintoresca; pero los españoles debieron conocer entonces que no era posible subyugar un pueblo que hacía tan gigantescos esfuerzos.

Más no por eso cayeron todavía de ánimo. Defendíanse bravamente de la artillería de las naves en las aldeas, en los fuertes, en las trincheras, en todos los sitios a que no hubiera llegado la inundación, hasta que la avenida de las aguas, impulsadas por un viento favorable a los rebeldes, los obligaba a buscar otro puesto en que atrincherarse, retirandose en dirección de Harlem y la Haya. Multiplicaronse las luchas y los reencuentros en aquel mar de tierra; condujeronse heroicamente capitanes y soldados haciendo gran daño en los enemigos, a pesar de las máquinas y los garfios y otros instrumentos que estos llevaban para ofender. Había subido el agua sobre la llanura dos pies y medio más de lo que necesitaban los bajeles según su forma de construcción para poder navegar libremente hasta acercarse a los muros de Leyden, cuya ciudad fue de este modo socorrida, y a éste recurso debieron los rebeldes de Holanda su salvación. El encono que los de la armada mostraban contra los católicos era grande. En sus sombreros llevaban unas medias lunas con esta divisa: *«Antes el Turco que el Papa.»*[815]

A este contratiempo siguió otra sublevación de los soldados españoles a causa de no haberles tocado participación en el dinero que para pagar las demás tropas envió de Bruselas el comendador por medio del capitán Pedro de Paz, que había ido a comunicarle la noticia del socorro de Leyden, También esta vez nombraron su *electo* y sus jefes, y prendieron a Francisco Valdés, según algunos, atribuyendole haberse dejado sobornar a los enemigos por dinero, acción de que no era capaz y de

814 El P. Estrada dice que la causa de no haberse verificado el asalto y de haber dado lugar a este suceso fue haberse entretenido Francisco Valdés en un convite que la víspera le dio una señora de la Haya que le tenía cautivado el corazón y a quien visitaba frecuentemente durante el asedio, con la cual, añade, se casó después. Que esta señora, estando los dos a la mesa, le rogó con lágrimas ahorrase a la ciudad de Leyden los horrores de la matanza que habría de seguir al asalto; y que el general español, confiado en que la ciudad infaliblemente habría de rendirse por hambre, no tuvo dificultad en mostrarse galante con su dama y condescender con su ruego, seguro de captarse su gratitud como amante sin dejar de lograr su objeto como soldado. Sobre estos amores y sobre este hecho guarda silencio don Bernardino de Mendoza.

815 Mendoza, Comentarios, libro XII.—Estrada, Guerras, Dec. I. lib. VIII.—Cabrera, Hist. de Felipe II., lib. X. c. 24.

que se justificó plenamente aquel esforzado caudillo. Obligaron los amotinados al señor de Hierges, que había sucedido al conde de la Roche en el gobierno de Holanda, a que les franqueara paso, y marcharon a Utrecht, donde fueron rechazados por la guarnición española del castillo, muriendo muchos de ellos en las calles, y otros subiendo ya las escalas. Allí los encontró Juan Osorio de Ulloa, que llevaba orden del comendador mayor para pagarlos en Maestricht, con lo cual volvieron a reconocer y a obedecer a sus antiguos jefes. Pero esta rebelión no duró menos de un mes: sistema lamentable que habían tomado los soldados españoles para cobrar sus pagas. Por orden del comendador mayor se alojaron para invernar en Termonde y otras villas de Brabante, haciendo lo mismo la caballería, y quedandose las demás tropas de alemanes, valones y esguízaros en los fuertes y presidios que ocupaban.

Mantenían los orangistas relaciones y pláticas secretas con los de Amberes, ciudad que se había mostrado siempre desafecta al monarca y a la dominación española; y faltó poco para que en este invierno estallara una conspiración entre los de dentro y los de fuera, de acuerdo también con su armada, que felizmente fue descubierta, y castigados algunos de los que se hallaron más culpables.

Hallándose con este motivo el comendador mayor en Amberes, llegó allí el conde de Schwazemberg enviado por el emperador Maximiliano II. para ver de poner término a la guerra de los Países Bajos, reconciliando a los disidentes con el monarca y con el gobierno español. Nombraronse al efecto comisarios de ambas partes, los cuales se reunieron en Breda a conferenciar y tratar del concierto. Pero de esta negociación no se sacó otro fruto que el desengaño y el convencimiento de no ser posible por entonces la paz. Frustrado pues el objeto de su misión, volvióse el conde a Alemania, los comisarios regresaron a sus respectivos campos, y el comendador, entrado ya el año 1575, resolvió continuar la guerra en Holanda; apréstó artillería, municiones y vituallas, dio sus órdenes al gobernador de la provincia señor de Hierges, y envió las banderas de don Fernando de Toledo y de Francisco Valdés la vuelta de Utrecht, Amsterdam y Harlem.

La campaña de 1575 en Holanda fue más próspera a las armas españolas que la del año anterior. Buren, plaza fuerte aunque no grande, fue atacada con brío, batida con catorce piezas, tomada por asalto y saqueada por nuestras tropas, bien que con pérdida de algunos de nuestros más valerosos capitanes. La isla de Finart fue resueltamente acometida, teniendo que arrimarse los soldados de la coronelía de Mondragón al dique en la baja marea, descalzos y con el agua casi a la cintura, con unas alforjitas al cuello, en uno de cuyos senos llevaban la ración para dos días, y en el otro un saquito de pólvora cada uno, despreciando el fuego que desde los navíos y a tiro de piedra les hacían los enemigos. La toma de aquella isla fue el merecido fruto de este arrojo de los españoles (junio). Reforzado por el comendador el ejército de Holanda, y dividido en tres cuerpos para ofuscar al enemigo sobre sus planes, dirigióse uno de ellos a sitiar a Oudewater, población de quinientas casas, pero muy defendida por torreones, gruesos terraplenes, anchos fosos, y circundada de lagunas, canales y pantanos. Con indignación vieron los españoles a los de la villa sobre la muralla haciendo mofa y escarnio de los ornamentos e imágenes de las iglesias que allí habían llevado para provocar e insultar a los católicos, no creyendo que a tal desacato le habría de llegar su castigo. Más de tal manera y con tal vigor y habilidad supo el señor de Hierges vencer las dificultades del asedio, y colocar las baterías y dirigir el ataque, y tan denodadamente dieron sus tropas el asalto, despreciando las balas de cañón, las piedras, la pez y el plomo derretido que de dentro los arrojaban, que entrada la villa, no llegaron a veinte hombres los que en ella dejaron con vida, ni del incendio que pusieron a la población se salvaron sino las iglesias (julio, 1575), vengando así el insulto de los herejes y el escarnio y profanación de los objetos sagrados.

Pasando luego a Schvonhouven, villa bien murada, situada en terreno pantanoso, y donde llegan las marcas en creciente, colocaronse las baterías, que hubo que mudar por haber roto los enemigos los diques (agosto, 1575). Fue también necesario hacer un puente sobre el Rhin, clavando gruesos y largos tablones sobre dos navíos. Batida al fin la villa con veinte y seis piezas, entregóse a condición de salir sus defensores con banderas y cajas, lo cual les fue otorgado, porque aquella

población era generalmente católica. Dejando alguna guarnición en la villa, se procedió a tomar varios fuertes que los rebeldes tenían orillas del Whaal, del Lick y del Mosa, y ejecutadas con éxito feliz estas operaciones, dividió el de Hierges el campo, enviando a Brabante los tercios de Julián Romero y de Valdés, con varias banderas valonas y alemanas, donde las reclamaba el comendador mayor para otra empresa que meditaba sobre Zelanda, una de las más temerarias que han podido concebir los hombres[816].

Persuadido en efecto Requesens de que mientras España no tuviera la superioridad del mar en aquellas provincias, no era posible reducirlas ni acabar la guerra, y deseando tener en ellas algún puerto para cuando llegase la armada española, determinó emprender la conquista de algunas islas de Zelanda, y principalmente la de Zierickzée, que es su capital. La empresa era ardua y peligrosísima, mirada por algunos como imposible, a causa de estar las poblaciones zelandesas en islas que forman el Mosa y el Escalda, e invadidas en las mareas por las aguas del Océano que se mezclan y confunden con las de los ríos formando brazos de mar. Pero habiendole dicho algunos prácticos que podían vadearse, hizo el comendador construir en Amberes treinta galeras y bastantes pontones y barcas pequeñas de remos, juntó artillería, municiones y víveres, y mandando que los siguiesen Chiapin Vitelli, Sancho Dávila, los coroneles Mondragón, Osorio de Ulloa y otros capitanes, con la gente que dijimos había llamado de Holanda, partió de Amberes con tres mil soldados, doscientos gastadores y cuatro compañías de caballos, y llegó el 28 de septiembre (1575) al canal que separa la isla de Philipsland. Hizo a Sancho Dávila almirante de las galeras; encomendó la gente de tierra al coronel Mondragón como gobernador de Zelanda, y le mandó guiar los valones y alemanes; puso los españoles a cargo de Juan Osorio de Ulloa, y ordenó a éstos que vadearan aquel brazo de mar, siguiéndoles los gastadores.

La operación era arriesgadísima, y bien se necesitaba para acometerla de ánimos esforzados. Pero dio el primero el ejemplo Juan de Osorio, imitandole luego resueltamente oficiales y soldados en número de mil quinientos, marchando primero en barquillas, después, cuando llegaron a la punta de la isla, a pie por entre agua y lodo, medio desnudos, y llevando las espadas, arcabuces y picas levantadas en alto. Llegabales el agua al principio a las rodillas, después a la cintura, y más adelante hasta el pecho, y tenían que atravesar por entre dos filas de navíos enemigos a tiro de arcabuz. *«¿Dónde vais, malaventurados,* les decían desde las naves, *que os hacen ir como perros de aguas, y hacer de vuestros cuerpos trincheras y cestones?»* Y descargaban sobre ellos cañones y arcabuces, y les echaban palos con cadenas y garfios para amarrarlos a los navíos. Ellos sin embargo seguían animosos. La marea crecía ya, y el agua les llegaba a las gargantas. Nadaban unos, morían otros de los tiros, otros se ahogaban, y aún cuando arribaron muchos al dique, de los doscientos gastadores sólo se habían salvado diez.

Allí les esperaban nuevos peligros. Aguardabanlos en el dique los enemigos armados; mas ya no era posible retroceder, y determinaron vender caras sus vidas. Juan Osorio de Ulloa, invocando al apóstol Santiago, los arremetió con los veteranos españoles, y espantados los rebeldes de tanta audacia y resolución, abandonaron con admirable cobardía la trinchera, recogiéndose a los fuertes inmediatos, y muriendo entre ellos Mr. de Boissot, uno de los jefes de los franceses sus auxiliares. Llegaron luego Sancho Dávila y el coronel Mondragón con sus galeras y naves de remos, y unidos a aquellos hombres como resucitados de entre las olas, fueron tomando uno tras otro hasta seis fuertes que los rebeldes tenían en la isla de Duiveland[817].

Después de este triunfo, que parecía sobrehumano, dejadas las suficientes tropas en Duiveland, vadearon con igual arrojo el canal de un cuarto de legua que separa la isla de Schouwen, donde está la ciudad de Zierickzée, objeto principal de la expedición. A ella se acogieron sobresaltados los rebeldes de la isla, después de incendiar la aldea de Brouwershaven, en cuyo puerto, de que los nuestros se apoderaron, podían anclar hasta trescientas naves. Algunas de las

816 Don Bernardino de Mendoza dedica todo el lib. XIII. de sus Comentarios a la relación minuciosa de la campaña de 1573 que acabamos de reseñar.

817 Mendoza, Comentarios. libro XIV. c. 1 al 6.—Estrada, Guerras de Flaudes, Dec. I. lib. VIII.

fortalezas que los zelandeses tenían en aquellos diques eran abandonadas; otras fueron defendidas con gran tesón y esfuerzo; alguna de ellas costó a los españoles repetidos asaltos en que murieron algunos de los más bravos capitanes; pero nada arredraba a aquella gente, que así menospreciaba la vida en los boquetes de las murallas como entre el fango de las lagunas y entre las olas del Océano, y rendidos aquellos fuertes pasaron a sitiar a Zierickzée, donde los rebeldes se habían recogido como en su último atrincheramiento.

El comendador mayor, después de dejar establecido el bloqueo de aquella plaza (que sitio no pudo ser, porque ya los enemigos habían inundado sus contornos con la rotura de los diques), volvió a Amberes y Bruselas a atender a los cosas del gobierno, y de allí escribió al rey pidiéndole enviase algunos navíos de Vizcaya para reforzar los que quedaban delante de Zierickzée. En Holanda habían tomado los orangistas el fuerte de Krimpen, que defendía el maestre de campo don Fernando de Toledo, y en Brabante se amotinó otra vez la caballería ligera española en reclamación de sus pagas, desorden que indignó mucho al comendador, y contra el cual le fue preciso tomar fuertes medidas hasta reducir los sublevados a la obediencia.

Allá en Zierickzée continuaban Sancho Dávila, Mondragón y Ulloa, en el corazón del invierno, luchando al mismo tiempo contra los elementos y contra los fuegos de la plaza y de la armada enemiga; sin desfallecer nunca, ni aún con la desgracia de la muerte del valeroso maestre de campo Chiapin Vitelli, uno de los más entendidos y de los más ilustres generales de Carlos V. y de Felipe II. Prolongabase el sitio, y en la primavera de 1576 llegó el mismo príncipe de Orange con la armada de Holanda en socorro de los de Zierickzée, pero rechazóle heroicamente el coronel Mondragón, y en uno de los navíos rebeldes que encallaron murió el almirante de la armada enemiga Luis de Boissot, el mismo que cerca de dos años antes había socorrido a Leyden. Con estos dos contratiempos comenzaron a desfallecer los de la plaza. Una mañana (la del 21 de junio, 1576) apareció en el campo español una vara clavada en tierra con un billete a la punta. Habíala clavado de noche un soldado de la villa. Abrióse el billete, y se vio que decía, que si el coronel Mondragón les permitía salir con armas, banderas y bagajes, le entregarían la paz. Otra vara con otro billete les anunció la respuesta de Mondragón, que era la de aceptar la proposición, pero añadiendo a ella que habían de pagar 200.000 florines. Admitida por los rebeldes, hicieron entrega de la villa (2 de julio), saliendo con ocho banderas y mil cuatrocientos soldados, y haciendo su entrada en ella los victoriosos españoles después de nueve meses de trabajos y de padecimientos[818].

Desgraciadamente no le alcanzó la vida al comendador Requesens para gozar del triunfo de las armas españolas en Zierickzée. Una enfermedad de que adoleció en Bruselas había acabado con los días de aquel esclarecido guerrero (5 de marzo, 1576), sin darle siquiera tiempo para nombrar el gobernador que le había de sustituir conforme a las instrucciones que tenía de Felipe II. Quedó, pues, el gobierno de Flandes en manos del Consejo de Estado hasta que el rey otra cosa dispusiese. Proponía el pontífice Gregorio XIII. al monarca español que diera el gobierno de aquellos estados a su hermano don Juan de Austria, nombrado ya por el papa general de la expedición que había de ir a Inglaterra, y de que hablaremos más adelante. Pero antojósele mejor a Felipe el consejo de los que le persuadían que gobernarían con más interés y acierto a Flandes los flamencos mismos, y que las provincias lo agradecerían también más y se someterían mejor. Equivocóse en esto el rey; porque no todos los consejeros flamencos eran adictos a España, y formaronse pronto entre ellos dos bandos, llamado el uno de *Hispanienses*, y el otro de *Patriotas*, y es de suponer a cuál de los dos se inclinaría naturalmente el pueblo. El mismo príncipe de Orange se correspondía con algunos del Consejo, y las provincias aparentaban disposición a someterse con tal que salieran de los Estados las tropas extranjeras.

Otro motín delos soldados españoles de Zieríekzée contribuyó a removerlas de nuevo. Habíase dispuesto despedir, y por lo mismo pagar las banderas alemanas del conde Hannibal, y como los españoles de la coronelía de Mondragón viesen que no se hacía cuenta con ellos para las

818 Mendoza, Comentarios, libro XIV. y XV.—Estrada, Guerras, Dec. I. lib. VIII.—Bentivoglio, Guerras civiles de Flandes.—Cabrera, Hist. de Felipe II., lib. X. y XI.

pagas, alzaronse en rebelión, y uniendoseles algunas banderas del tercio de Valdés, vinieronse a Flandes, apoderaronse de Alost, alteróse Bruselas, y como Requesens en sus últimos días había cometido la indiscreción de armar los pueblos para sujetar la caballería amotinada, valieronse de aquella licencia, y con color de temer otras rebeliones de soldados, tomaron también las armas las ciudades, consintiendolo o tolerandolo el Consejo y alentándolas algunos señores y diputados. No sin razón se miraban con desconfianza unos a otros. Menester les fue a los generales y caudillos españoles obrar por sí mismos y reunirse en Amberes, donde acudió también desde Holanda don Fernando de Toledo con sus banderas, teniendo que batir en el camino al paisanaje que halló ya sublevado y trató de embarazarle la marcha. Sancho Dávila tuvo agrias contestaciones con el Consejo. Este pregonaba por rebeldes a los amotinados de Alost, y los de Amberes juntaban dineros para pagarles, pero ellos no se contentaban con menos que con percibir todas las pagas. El Senado escribía al rey que ya no bastaba su autoridad a reprimir el odio de los pueblos contra los españoles, *«y que no había en las tiendas oficial, ni en los campos labrador que no se apresurase a comprar morriones y arcabuces.»*

Algo detuvo el rompimiento la noticia de haber sido nombrado gobernador de Flandes don Juan de Austria. Pero también el príncipe de Orange trabajaba activamente aprovechando aquellas disensiones, exhortando a los diputados de Brabante y Henao, a algunos consejeros y otros señores flamencos a que acabaran de declararse contra los españoles. Y hasta tal punto lo consiguió, que una mañana Guillermo de Horn, señor de Heeze, ayudado del preboste de Brabante Glimeu, y llevando consigo gente armada, se dirigieron al palacio del Consejo en Bruselas, y apoderándose del conde de Mansfeldt, de Berlaymont, del presidente Vigilio, de Cristóbal de Assonville, de Luis del Río, y de todos los que apellidaban *Hispanienses*, los redujeron a prisión poniéndolos con buena guarda en algunas casas. A Luis del Río, el más realista de todos los consejeros, le enviaron a Zelanda a poder del príncipe de Orange. Nombraron por general de Brabante al duque de Arschot, Felipe de Croy; se convocó los Estados generales de las provincias; se publicó un edicto tratando a los españoles como rebeldes, y se mandó que se armaran todos los pueblos, con multas a los individuos que rehusaran tomar las armas.

Fue admirable la rapidez con que se hizo esta revolución. Nobles, prelados, diputados y pueblos de las provincias de Brabante, Henao, Artois, Flandes, Holanda y Zelanda, a excepción del Luxemburgo, todos se aunaron para expulsar los españoles y sacudir su dominación. Reunidos los Estados generales en Gante, a pesar de conservar los españoles la fortaleza de la ciudad, adhirieronse a la liga aún muchos de los que hasta entonces habían pasado por adictos al rey, y además del armamento general que decretaron, pidieron auxilios a Inglaterra y a Francia. Así se desbordaron aquellos estados contra España tan luego como faltó la autoridad militar superior española que los enfrenaba, al modo de las aguas de un torrente cuando se rompe el dique que las tiene comprimidas. Las tropas españolas de infantería y caballería en disposición de obrar no pasaban de seis mil hombres: ocupaban éstas varios castillos y pocas ciudades: partidas sueltas ya no podían andar por el país, sin peligro de ser arrolladas por el paisanaje armado, y había grandes dificultades para las comunicaciones. Los españoles amotinados persistían en Alost sin haber medio de reducirlos. El coronel Mondragón estaba como preso por los suyos en Zierickzée; Sancho Dávila y Francisco Valdés se fortificaban en Amberes, Julián Romero en Lierre, y Francisco de Montes de Oca no se contemplaba seguro en Maestricht; y en efecto, aconteció que las banderas de alemanes que la presidiaban se declararon en favor de los Estados, arrojaron los españoles al arrabal, y costó después recios combates, a que ayudaron don Fernando de Toledo y don Martín de Ayala, volver a dominar la ciudad.

La guerra ardía por todas partes. Diez y seis provincias se hallaban alzadas: las tropas alemanas y valonas abandonaron la causa de España y siguieron la voz de los Estados; y sin embargo los caudillos españoles Julián Romero, Alonso de Vargas, Martín de Ortaez, don Bernardino de Mendoza, el autor de los Comentarios de estas guerras, y otros valerosos capitanes sostenían con heroico tesón aquella lucha tan desigual, haciendo no poco daño a los sublevados.

Ejemplo admirable, aunque funesto, de obstinación y terquedad ofrecian entretanto los mil doscientos españoles amotinados, permaneciendo inmóviles en Alost, sin decidirse por unos ni por otros, resistiendo a todos, y fijos allí mientras no se acabara de satisfacerles todos los atrasos de sus pagas. Y no se movieron hasta que vieron en peligro la ciudad de Amberes.

Las fuerzas de los rebeldes habían cargado casi todas sobre esta importante y populosa ciudad, siempre animada de mal espíritu hacia los españoles. Mas de ninguna manera hubieran podido entrar estando en la fortaleza el esforzado Sancho Dávila, si el gobernador Champaigne y el conde de Everstein que la gobernaban y presidiaban con banderas alemanas y valonas, y con quienes los rebeldes estaban en inteligencias, no les hubieran franqueado la entrada faltando a todos sus deberes y a la palabra empeñada con el caudillo español (octubre, 1576). Iba de jefe principal de los flamencos Felipe de Egmont, hijo del célebre conde de Egmont, el ajusticiado por el duque de Alba, ardiendo en deseos de vengar la muerte de su padre. En tal conflicto convocó Sancho Dávila a todos los capitanes españoles, y todos acudieron, inclusos los amotinados de Alost, que oyendo todavía la voz de la patria corrieron a salvar a sus compañeros, y no hallando barcas en que pasar, lo hicieron muchos de ellos a nado, y de noche, jurando que en ninguna parte habían de cenar sino dentro de la ciudad después de rendida. Y fue así, que sin tomar otra cosa que un trago de vino para vigorizar su cuerpo, que su espíritu no lo necesitaba, aquellos impertérritos veteranos fueron los primeros arremeter y cerrar con las trincheras enemigas.

Dieronse serios combates entre los de la ciudad y los de la fortaleza. Arrollando los españoles, con el coraje que da el enojo de la ofensa, los reparos y atrincheramientos de los rebeldes, se llevó la lucha a las calles, donde ya pudo obrar la caballería de Vargas y de Mendoza. Tal fue el pavor que se apoderó de los enemigos, que hubo hombre de armas que huyendo de la compañía de caballos de Pedro de Tasis se arrojó con armas y caballo desde la muralla y terraplén de Osterweel al foso lleno de agua, de donde le sacó el caballo hasta ponerle en salvo. No fue tan feliz el conde de Everstein, que al querer saltar a una barquilla resbaló el caballo y dio con él en el agua, donde se ahogó, expiando así su deslealtad. Quemaron los españoles el magnifico palacio de ayuntamiento *(Hôtel de Ville)*, con ochenta casas de las más contiguas y principales. Muchos enemigos murieron abrasados o entre sus ruinas; muchos más perecieron ahogados en el Escalda al querer ganar los bajeles, en los cuales se embarcaron los que pudieron, no parando hasta Zelanda, a incorporarse con el príncipe de Orange. El joven conde de Egmont fue hecho prisionero con varios otros magnates por el maestre de campo Julián Romero en la abadía o convento de San Miguel. Todos los historiadores, así españoles como flamencos, afirman contestes haber muerto en esta terrible lucha sobre seis mil soldados, españoles muy pocos, bien que entre ellos algunos ilustres y briosos capitanes.

No fue posible enfrenar la soldadesca, ni contener sus manos, y la ciudad sufrió tres días de horrible saqueo. Gente necesitada y desesperada al mismo tiempo, sació cuanto pudo su rabia y su codicia en aquella riquísima ciudad, emporio de las mercancías de Europa, siendo más lamentable que extraño que entraran, como dice un historiador, ellos pobres en la ciudad rica, y que salieran ricos dejando la ciudad pobre. Y si bien los desmandados no fueron sólo los españoles, sino también, y acaso más que ellos, los italianos y alemanes, y los flamencos mismos, bastó que el triunfo de los españoles fuera la causa de la calamidad para que creciera el odio que el país mostraba ya a los de esta nación[819].

Tal era la situación lastimosa de las provincias de Flandes después de la muerte de Requesens, tal y tan poco envidiable el estado de dominados y dominadores después de catorce años de sangrientas guerras, cuando llegó a Luxemburgo el esclarecido don Juan de Austria, nombrado por Felipe II. gobernador y capitán general de los Países Bajos.

---

819 Mendoza, Comentarios, libroXV.—Estrada,Guerras, Dec. I. lib. VIII.—Cabrera, Hist. lib. X. y XI.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 157 y 158.

CAPÍTULO XV.
FLANDES. DON JUAN DE AUSTRIA
De 1576 a 1578

Lo que hizo don Juan de Austria después de la conquista de Túnez.—Su conducta en las alteraciones de Génova.—Formidable armada turca sobre Túnez y la Goleta.—Piérdense estas dos importantes plazas: por qué causas, y por culpa de quiénes.—Lo que entretanto hacía don Juan de Austria.—Viene a España.—Regresa a Italia.—Planes y tratos de don Juan y del pontífice sobre Inglaterra y sobre Escocia.—Es nombrado gobernador y capitán general de Flandes.—Viene a España contra el gusto del rey.—Recibe instrucciones y va a Luxemburgo.—Tratado de paz con los Países Bajos.—El Edicto perpetuo.—Evacuan los Estados de Flandes los españoles.—Sentimiento de las tropas.—Maquinaciones contra don Juan, y peligros que éste corre.—Retirase a Namur.—Renovación de la guerra.—Vuelven los tercios españoles a Flandes.—El príncipe Alejandro Farnesio.—El príncipe de Orange y el archiduque Matías.—Batalla y triunfo de don Juan de Austria en Gembloux.—Conquistas de don Juan en Henao.—Toma de Limburgo por el príncipe de Parma.—Providencias del rey don Felipe.—Nuevo edicto.—Medios que empleó el de Orange para malquistar a don Juan de Austria con su hermano.—Planes de casamiento de don Juan.—Envía a Madrid al secretario Escobedo.—Fingida amistad entre Escobedo y Antonio Pérez.—Asesinato de Escobedo.—Sentimiento de don Juan de Austria.—Tropas alemanas y francesas en auxilio de los flamencos.—Va a encontrarlas el ejército español.—Conducta heroica del príncipe Farnesio.—Conspiración descubierta contra la vida de don Juan de Austria.—Confesión y castigo de los asesinatos.—Enferma don Juan.—Su muerte.—Llanto de todo el ejército.—Pompa fúnebre.—Elogio de sus virtudes.—El príncipe de Parma Alejandro Farnesio nombrado gobernador de Flandes.

En los casos extremos, y cuando amenazaba un grave peligro o estaba a punto de perderse un estado, era cuando Felipe II. recurría a su hermano don Juan de Austria, y confiaba a su valor y talento las más arduas empresas y las causas que parecían más desesperadas, como quien le creía capaz de enderezar lo que por desaciertos o faltas o mala fortuna de otros parecía de difícil y casi imposible remedio. Si crítica era la situación del reino de Granada en 1570, cuando Felipe confirió a su hermano el mando en jefe en la guerra contra los moriscos, eralo más todavía la de los Países Bajos en 1576, cuando le encomendó el gobierno y capitanía general de los estados de Flandes, en que diez y seis provincias se habían alzado contra la dominación de España, no quedando sino una que no hubiera entrado en la general sublevación, y no poseyendo las tropas españolas sino contadas y esparcidas fortalezas, y la ciudad de Amberes, merced a un esfuerzo extraordinario de nuestros bravos caudillos y capitanes.

Pero antes de seguir al vencedor de los moriscos y de los turcos en este nuevo teatro en que por primera vez se presentaba, cumplenos informar a nuestros lectores de lo que había hecho don Juan de Austria desde que en el capítulo XIII. le dejamos en Nápoles de regreso de la gloriosa y rápida conquista de Túnez y Biserta que había hecho a los moros.

Deseaba don Juan volver a España, y pedir personalmente y de palabra al rey el tratamiento de infante de Castilla, que tenía sobradamente merecido, y que todos le daban menos su hermano. Con este objeto había llegado ya al puerto de Gaeta (16 de abril, 1574), pero hallóse allí con un correo del rey don Felipe que le llevaba la orden de pasar a Lombardía, así para atender a las revueltas y alteraciones que agitaban entonces la república de Génova, como para estar a la vista de lo que intentaran los franceses contra España en Génova y en Flandes. Partió pues don Juan en virtud de este mandato, primero al golfo de la Especia y después a Vegeven. Andaba en efecto la señoría de Génova sobremanera alterada y dividida en bandos, siendo los principales los que formaban la antigua y la nueva nobleza, aspirando una y otra al gobierno de la república. Denominabase el bando de los antiguos nobles el del *Portal de San Lucas*, el de los modernos del *Portal de San Pedro*. Correspondía al rey de España desde el emperador Carlos V. el protectorado de aquella república. La antigua nobleza o sea los del *Portal de San Lucas*, solicitaban y esperaban la protección del rey don Felipe. La Francia apoyaba la nueva nobleza, a la cual se unía el pueblo, que pretendió y alcanzó participación en el gobierno del Estado. Los franceses propalaban, a fin de ganar ellos influjo, que el monarca español trataba de alzarse con el señorío de Génova y agregarle a sus dominios. Pero el rey don Felipe, prudente hasta el extremo en este negocio, limitóse a conservar el protectorado que de derecho le pertenecía, a mantener la libertad de la república,

procurando aplacar los bandos, y que todos tuvieran parte en las cargas y beneficios del gobierno, y a impedir que la Francia a pretexto de las alteraciones ejerciera en la señoría una influencia incompetente. En este sentido eran las instrucciones que Felipe II. daba a don Juan de Austria, y que éste cumplía en unión con don Juan Idiáquez y don Sancho de Padilla, a quienes el rey había enviado como embajadores extraordinarios, y con otros que sucesivamente intervinieron en estas negociaciones. Los disturbios y las revueltas y los choques de los bandos duraron mucho tiempo, sin que Felipe II., a pesar de la parte que tomaron otras potencias, traspasara su derecho de protectorado y su oficio de pacificador, y a él se debió el que los bandos se fueran aquietando y arreglándose las diferencias[820].

Hallandose don Juan de Austria con el indicado objeto en Vegeven, falleció el monarca francés Carlos IX. (30 de mayo, 1574). Conocese que le pasó por el pensamiento al príncipe español la idea de aspirar al trono de aquel reino, puesto que habiendo consultado con don García de Toledo, el amigo de su confianza y a quien pedía parecer en todo, lo que debía ir previniendo con tal motivo, le contestaba don García: *«En lo de la muerte del rey de Francia, a mi juicio hay poco que decir más de guardar la paz, que es lo que agora parece que nos cumple... y si para ser rey de Francia tuviese V. A. el derecho conforme a los méritos, podríase luego coronar sin contradicción ninguna; mas habiendo de ir esto por sucesión, podríamos echar los ojos a lo que va por elección y por méritos, y cuando vacase lo de Polonia con el nuevo reino y herencia del que agora lo tiene, podríase tentar con el rey nuestro señor que encaminase y procurase la elección para V. A., que no sería mucho, cumpliendole a él tanto salir con la empresa ques alió tres días ha el rey de Francia, concurriendo en V. A. con mucha ventaja todas aquellas partes que parece movieron a aquellos electores a elegir el que es agora, que son, valor, industria de guerra, defensión de la patria, y no estar obligado a gastar las rentas de allí en otros reinos extranjeros sino en el suyo, a lo cual se añade el crédito y reputación tan grande como V. A. ha ganado con el común enemigo de la cristiandad y el mayor y más poderoso que tiene aquel reino. Para salir con cosas grandes menester es emprenderlas, pues cuando no salgan no se pierde otra cosa sino estarnos como agora; y si el rey nuestro señor no está obligado al emperador, no veo inconveniente que estorbe el tratallo.»*[821]

---

820 Vander Hammen dedica todo el libro V. de su Historia de don Juan de Austria a la relación de estos sucesos de Génova. Y Cabrera consagra al mismo asunto muchos capítulos de los libros X y XI de la Historia de Felipe II.

Tenemos a la vista una carta descifrada de don Juan de Austria al rey sobre los sucesos de Génova y su conducta en ellos con arreglo a las instrucciones de S. M. Esta carta, copiada por nosotros del Archivo de Simancas (Estado, legajo 1097), tiene la siguiente particularidad, que prueba una de las cualidades y costumbres de Felipe II. en estas materias. Se ven en ella las tachaduras y enmiendas que él hizo de su mano en el texto, y al margen las adiciones y correcciones que puso de su puño y letra. Hacía todo esto para presentarla después al Consejo en los términos que a él le convenía, omitiendo lo que no quería que el Consejo supiese, o añadiendo lo que le parecía. Decimos esto con seguridad, porque tenemos también la copia, tal como se trasladó al Consejo, con las enmiendas, correcciones y adiciones que había mandado hacer el rey. Esto lo acostumbraba muchas veces.

Por lo demás, uno de los párrafos más interesantes de la carta es el siguiente. «Lo he comunicado con las personas de confianza y experiencia que me han parecido, y habiendose tratado y platicado muy largamente sobre ello en mi presencia, aunque se han representado muchas dificultades e inconvenientes en este negocio por una parte y por otra como allá, se ha considerado también el estado en que al presente se hallan las cosas de Italia; lo que el duque de Gandía y don Juan Idiáquez me han escripto, del poco fructo que se puede esperar de los officios que el legado de S. S. y ellos hacen; que los nuevos y el pueblo están cada día muy más duros e insolentes, y que no vernán a ningún buen concierto; que no han querido el compromiso que los viejos ofrecían; las sospechas que hay de que franceses quieren meter el pie allí; que va por embaxador suyo el conde de Fiesco con permisión de la república; la afición y devoción que los que están agora en el gobierno han tenido y tienen a aquella corona; y en conclusión, el evidente daño que se puede esperar de dejar correr assí este negocio por el fuego grande que por allí se podría venir a encender en Italia, y que después fuese dificultoso de matarle, mayormente si esto durase hasta el verano, y viniese la armada del turco; y que assí por todas estas consideraciones conviene poner remedio en él, y quel mejor y menos sospechoso a todo el mundo será el dar a los viejos la permisión que han pedido... aunque confieso a V. M. que he venido en esto con mucha duda y perplexidad, visto lo que va en el acertarse o errarse, etc.»

821 Cartas de don Juan de Austria, de 5 y 19 de junio, 1574, a don García de Toledo, y respuesta de este, de 30 de junio, desde Nápoles.—Documentos del archivo de la casa de Villafranca.—La Colección de Navarrete, Baranda y Salvá,

Fue en efecto llamado a suceder a Carlos IX. en el trono de Francia su hermano el duque de Anjou, que había sido electo rey de Polonia; el cual, como dice un elegante escritor de aquella nación, «tan luego como supo la muerte de su hermano, se escapó de Polonia como de una cárcel, huyendo de la corona de los Jagellones, que tenía por demasiado ligera, y queriendo abrumar sus sienes con la de San Luis, que después dijo le ofendía con su peso.»[822] Tomó el nuevo rey de Francia el nombre de Enrique III. En cuanto a don Juan, no se verificó el plan de sentarle en el trono que aquel dejaba vacante en Polonia, y nunca Felipe II. mostró voluntad de ayudarle en tales proyectos.

Pero el acaecimiento de más consecuencia, y también el más deplorable de aquel año de 1574, fue habernos arrancado el turco la ciudad y reino de Túnez, conquistado un año antes por don Juan de Austria, y además el famoso fuerte de la Goleta, una de las más importantes conquistas del emperador su padre. Muchas fueron las causas que cooperaron a esta sensible pérdida. Había cometido don Juan el error de encomendar el mando de la Goleta a don Pedro Portocarrero, hombre *«que ignoraba más de lo que era menester, y que no había pasado por todos los cargos militares»*, y en cuyo nombramiento parece se atendió más a su nacimiento y estirpe que a su aptitud y sus méritos. Gabrio Cerbelloni, a quien dijimos en otro lugar había encargado levantar una fortaleza en Túnez, no había tenido tiempo para ponerla en estado conveniente de defensa. Objeto de largas consultas había sido entre el rey y don Juan de Austria si convendría mantener o sería mejor desmantelar la fortaleza de Túnez. Siempre el de Austria fue de opinión deque debería mantenerse, y daba para ello tales razones, que si no convencieron del todo, al menos parecieron al rey muy atendibles y fundadas. Pero don García de Toledo, con quien ya hemos dicho lo consultaba todo, le decía con su acostumbrada madurez y recto juicio: «A lo que yo entiendo, y por lo que refieren algunos como testigos de vista de la flaqueza del fuerte, yo tengo aquello por muy peligroso, y si es verdad que en la Goleta no hay la gente que sería menester, también me hace temer mucho, y sería de opinión que es mejor estar fuertes en una parte, que flacos en dos.»[823] El suceso justificó la previsión del antiguo virrey de Sicilia.

Por otra parte un ingeniero italiano, llamado Jacobo Zitolomini, que había trabajado muchos años en el fuerte de la Goleta, y habiendo venido a España a pedir merced por sus servicios, y se vio menospreciado del rey y de la corte, desamparado y pobre, y por último, arrojado de Aranjuez ignominiosamente; este hombre, resentido y despechado, se fue primero a Argel y después a Constantinopla, donde renegó y tomó el nombre de Mustafá, y en venganza de los desprecios y ultrajes recibidos en España, reveló al turco, como práctico y conocedor que era, el modo como la Goleta podía ser tomada[824]. Buen ejemplo de cuánto aventuran los reyes cuando en vez de obligar galardonando servicios y recompensando el mérito, exasperan, o menospreciando o agraviando.

Con todos estos elementos contaba el terrible Uluch-Alí cuando partió de Constantinopla con una formidable armada de doscientas treinta galeras, treinta galeotas y cuarenta bajeles de carga, con cuarenta mil soldados mandados por Sinán Bajá, entre ellos siete mil jenízaros, además de los auxilios que sabía le prestaban los gobernadores y alcaides de Argel, de Trípoli, de Bona y de Cairuán (julio, 1574). Los socorros que don Juan de Austria se apresuró a enviar a la Goleta y a Túnez no eran bastantes para poder resistir a escuadra tan poderosa; y el cardenal Granvela y el duque de Terranova, virrey de Nápoles el uno y regente de Sicilia el otro, no hicieron los esfuerzos que debían y a que don Juan con ahínco los estimulaba. Quiso el de Austria ir en persona, bien que contra el dictamen del entendido don García de Toledo, al socorro de las amenazadas posesiones, y juntaba naves, y se movía con fogosa actividad de Génova a Nápoles, a Mesina y a Palermo. Pero conjuraronse tan desatadamente contra él los elementos, y sufrieron sus naves tan furiosas y

tom. III. pág. 147 y siguientes.—Torres y Aguilera, Crónica de varios sucesos.

822 Chateaubriand, Estudios históricos, tom. III.

823 La larga correspondencia sobre este punto entre Felipe II., don Juan de Austria y don García de Toledo, inserta en el tom. III. de la Colección de documentos inéditos, se ha sacado del archivo de la casa de Villafranca. Es lástima que no hayan parecido algunas de las cartas a que otras hacen referencia.

824 Vander Hammen, Hist. de don Juan de Austria, lib. IV.

deshechas borrascas, que inutilizaron todos sus sacrificios. Los turcos en tanto apretaban sus ataques, y Portocarrero dirigía la defensa como ya de su escasa inteligencia se recelaba. Sucedió lo que don García de Toledo había pronosticado. Del fuerte de Túnez se iba sacando poco a poco gente para la Goleta, y sin ser suficiente para la defensa de ésta, se debilitaba aquél, y se ponía de manifiesto la flaqueza a los ojos del enemigo.

Fue, sin embargo, heroica y maravillosa la resistencia de oficiales y soldados; pero aunque llenaran los fosos de cadáveres turcos, no podía servir sino para morir ellos gloriosamente. Sinán y Uluch-Alí, aquel con promesas y discursos, éste con espuertas de dinero, apellidado por eso *Montes de Oro*, alentaban a los suyos; menudeaban los ataques, frecuentaban los asaltos, volaban minas, y por último se apoderaron primeramente de la Goleta, y después de Túnez, y lo dominaron todo. En la primera hicieron prisioneros a don Pedro Portocarrero y a Jerónimo de Torres y Aguilera, el que trasmitió fielmente a la historia este desgraciado suceso, así como el triunfo glorioso de Lepanto. En el segundo fue preso Gabrio Cerbelloni, que llevado a la presencia de Sinán fue groseramente denostado y abofeteado, y obligado a ir a pie delante de su caballo hasta la Goleta, diciéndole: *«¡Temerario! ¿cómo habéis pretendido resistir a tan poderoso ejército y armada?»* Pagano Doria, que había ofrecido 10.000 ducados a cuatro moros porque le pusiesen libre en Tabarca disfrazado en traje de morisco, fue alevosamente degollado por ellos y presentada su cabeza a Sinán. Cuando don Juan Zagonera, único que había capitulado salir en libertad con la compañía del fuerte del Estanque, reclamó el cumplimiento de la capitulación, le contestó el feroz seraskier enseñándole la cabeza de Pagano Doria; calló Zagonera, tomó cincuenta soldados que el turco quiso dejarle, y con ellos en una nave francesa navegó la vuelta de Sicilia.

Pero este desastre de los cristianos no lo habían comprado los infieles sin grandes sacrificios y sin gran mortandad. El sitio había durado más de tres meses, desde julio hasta más de mediado septiembre. Si de los cristianos murieron cerca de cinco mil, cuando Sinán pasó revista a su ejército le halló disminuido en más de veinte mil hombres. Entre ellos pereció el renegado italiano Mustafá, el ingeniero que tan ruda venganza había tomado de los desprecios de Felipe II. Para que los españoles no volvieran a reconquistar la Goleta, hízola volar el jefe de la armada turca. Así acabó aquel insigne baluarte, que representaba tantas glorias marítimas, y también tanta sangre de españoles desde los primeros tiempos de Carlos de Austria[825]. A últimos de septiembre (1574)

825 Sobre la pérdida de Túnez y la Goleta, escribió el respetable y experimentado don Diego de Mendoza al rey la siguiente notable carta: «S. C. R. M.—Entre los menores vasallos de V. M. que se habrán ofrecido en esta ocasión, yo, el menor de ellos, ofrezco lo poco de vida y hacienda que me queda, para que sin réplica mía V. M. lo mande emplear cómo y dónde le pareciere que pueda más aprovechar a su servicio, aunque puede aprovechar poco; y porque la edad me representa muchos particulares, acordaré a V. M. dos. Uno, que cuando el emperador se resolvió a mantener la Goleta, fue como cosa aventurada a discreción de los enemigos, porque no segundasen y tornasen a poblar a Túnez. Otro, porque aunque había este provecho, se tuvo por plaza de más reputación y memoria por quien la ganó, que de provecho que trujese o daño que excusase, por ser el golfo y playa y el canal estrecho y incapaz. Para navíos armados pudiérase hacer un fuerte en Puerto Farina, y dejóse por ser sitio enfermísimo a causa del río Magerda, que con vientos de mar vuelve su corriente a la madre y baña la tierra, de que viene la corrupción y enfermedad. También se dejó de hacer otro en Biserta después que la cobró el emperador, por no tener entrada ni salida para navíos mayores y pequeñas barcas, y por cumplir lo asentado con Muley Hazem. Ansí que la pérdida fue de reputación, cosa que va y viene en pocos días, porque unos acaecimientos olvidan otros, de lo cual sin buscar más, tenemos ejemplo en V. M., que habiendose perdido Tules y Tumbila (Thionville), y el ejército con el conde de Alcaudete, hizo una paz tan honrosa, y la restitución del duque de Saboya, negocio tan desconfiado y tau grande.

»Fue también la pérdida de gente que nace y muere, y como mercadería se halla por dinero. V. M. tiene en su mano la mejor del mundo, pero entiendo que quitada aparte alguna particular, la demás no será aventajada, y las cabezas no de mucha importancia.

»Cuanto a la pérdida de la plaza, ya tengo escrito que fue tenida por de más reputación que provecho, y al que quisiese baxar el ánimo, por ventura le parecerá que se heredó la costa que se hacía en ella, y la obligación de mantenella cesa.

»Quédanos haberse perdido plaza que excusaba la estada de los enemigos en Túnez, donde hacían cabeza de reino, por cuanto al aparejo de vender presas tienen a Argel, y cuanto al de tener navíos y vituallas tienen a Bona, que es más a su propósito, por el río y por la comarca abundante.

»Ocasión es la que se ofrece de tomar pareceres, en lo cual no dexaré de acordar a V. M, como leal vasallo, que

dejados cuatro mil soldados de guarnición en Túnez, hicieronse a la vela Uluch-Alí y Sinán para Constantinopla, llevando consigo a don Pedro Portocarrero y a Gabrio Cerbelloni: el primero murió antes de llegar a la capital del imperio otomano: el segundo permaneció cautivo hasta el año siguiente que por negociación de los venecianos fue rescatado a cambio de Mohamet-Baja, preso en la batalla de Lepanto[826].

Hallabase don Juan de Austria en Trápani luchando con las tormentas y borrascas, y sin embargo decidido ya a partir en persona al socorro de la Goleta, cuando llegó don Juan Zagonera con la noticia del triste suceso, que a todos dejó consternados, y más especialmente a don Juan, cuya reputación no dejó de lastimarse algo con este infortunio, y también le ocasionó algún decaimiento en la gracia del rey. Y como fuese ya infructuosa su ida y careciese de objeto, volvióse lleno de pesadumbre a Nápoles para atender desde allí a las cosas de Génova, donde continuaban las parcialidades y disturbios, que arriba hemos mencionado, y que dieron todavía harto que hacer por todo el año siguiente de 1575.

Muy a los principios de este año vino don Juan a España para ver de alcanzar que el rey su hermano le nombrase su lugarteniente general en todos los dominios de Italia, y le concediese el tratamiento tan deseado de infante de Castilla. No tuvo Felipe dificultad en lo primero, dándole títulos y poderes semejantes a los que había tenido el duque de Alba en 1556, pero hizose el sordo respecto a lo segundo, si bien no se lo negó explícitamente. Pasó el ilustre príncipe al Escorial y al Abrojo, allí para admirar la grande obra del monasterio y saludar a los monjes, aquí para despedirse de doña Magdalena de Ulloa, que en su infancia había hecho con él oficios de madre, y a quien había avisado que concurriese allí; y volviendo luego a Aranjuez (abril, 1575) a recibir instrucciones del rey su hermano[827], partió a Cartagena, donde se embarcó con treinta galeras (mayo), y tocando en Barcelona y Mallorca, arribó a la Especia y Vegeven antes de mediado julio[828].

---

hay dos maneras de intenciones que siguen los reyes. Unas llanas y poco ponetrativas, que desean más honra «para el dueño del negocio de la que él ha menester, y más reputación y provecho o posibilidad. Otras intenciones hondas, sutiles y peligrosas, que por ser más aplicadas a su provecho que al ajeno, desean tener al dueño del negocio en necesidad de sí mismos, y todas, las unas y las otras, paran en un fin, que es empeñar los ánimos con empresas costosas y difíciles de mantener y de emprender, ayudandose de la color de honra, necesidades y reputación, virtudes que cuando andan fuera de su lugar destruyen al que las usa.

»Todo lo que he escrito son verdades, y de lo que de ellas se me ofrece que traer a V. M. a la memoria es, lo uno, que el recatamiento es la parte más segura; lo otro, que muchas empresas juntas no son vianda de príncipes de poco dinero, por grandes que sean. Bien podría discurrir sobre el echar de Túnez los turcos, sobre fortificar o desamparar las plazas de Berbería, sobre hacer empresas en dos partes que el Turco tiene descubiertas y a peligro, porque el lugar de las heridas no lo encubren las armas, sobre armarse en esta ocasión para enfrenar ánimos desasosegados, pero no tengo autoridad ni licencia para más de acordar, ni noticia de las fuerzas del enemigo, ni de V. M., ni del aparejo ahora del verano, ni toca a mi otra cosa más de lo que hago, que es ofrecer la persona, vida y hacienda, (tal cual es todo). N. S. ensalce la de V. M. con su mayor acrecentamiento.»—Biblioteca de la Academia de la Historia, MM. 11. Tom. IV. de Miscelánea.

826 Historia de las guerras marítimas de los otomanos, fol.48.— Carraccioli, I Commentarii. p. 118 a 130.—Vander Hammen, Hist. de don Juan de Austria, lib. IV.—Cabrera, Hist. de Felipe II. lib. X.—Hammen, Hist. del Imperio Otomano, libro XXXVI.—Colección de documentos inéditos, tom. III.—Osorio, Vita Joannis Austrici, MS. de la Biblioteca Nacional, R. 233.

827 Además de! encargo que llevaba don Juan de Austria de defender los estados de Italia de una acometida que se temía de la armada turca enviada por el sultán Murad o Amurates, que había sucedido a Selim II. en diciembre de 1574, encargaba Felipe II. a su hermano en esta Instrucción que original hemos visto, visitase a Su Santidad en su nombre a su paso por Roma, y le hiciera presente la necesidad y apuro en que se encontraba su hacienda, y que pues tantos gastos y dineros le costaba la defensa y conservación de la Santa Sede y de toda la cristiandad, le suplicase le ayudara, como era necesario y justo, y le concediera al efecto algunas gracias, como lo tenía solicitado por medio del embajador don Juan de Zúñiga.

Esta Instrucción (fecha 24 de abril de 1575 en Aranjuez) se hallaba original entre los papeles del convento de jesuitas de Loyola, y no sabemos cómo este documento, y otros de que iremos dando cuenta, pudieron pasar originales a aquella casa. Hoy se conserva en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia; Loyola, Leg. 1. cuad. 39.

828 Cartas de don Juan de Austria a don García de Toledo, de Cartagena, La Especia y Vegeven, de 5 de mayo, 10 de junio y 12 de julio, 1575. Archivo de la casa de Villafranca.

Permaneció don Juan en Italia el resto de aquel año y mucha parte del siguiente, atento a las cosas de Génova y a preservar aquellos dominios de una invasión turca, muy querido de los italianos, y solicitado de los católicos ingleses, irlandeses y escoceses, que prometían reconocerle por rey y señor, si los libraba de la opresión en que la reina Isabel los tenía. Fomentaba esta empresa el pontífice, correspondíase con él don Juan, y negociaba a su nombre con el papa su secretario Juan de Escobedo. Pero de todo daba aviso al rey el embajador de Roma don Juan de Zúñiga, y como nunca fueron agradables a Felipe II. ni sonaban bien en sus oídos las proposiciones que de tantas partes veía hacer a su hermano, convidandole con una corona, mostró a Su Santidad que estimaba en mucho el singular aprecio que a su hermano manifestaba y la honra que le hacía, mas no halló favorable acogida en el ánimo de Felipe la proyectada y pretendida expedición de don Juan a Inglaterra, antes bien aquel asunto le puso en harto cuidado; porque el rey, como nos dice uno de los biógrafos del de Austria, «no quería que su hermano tuviese más voluntad que la suya, ni más honor y bien que el que él le diese.»[829]

En tal situación, y con motivo de los sucesos de Flandes que dejamos referidos en el anterior capítulo, fue nombrado don Juan de Austria gobernador y capitán general de los Países Bajos. El rey le ordenaba que partiese derecho desde Milán, pero el príncipe no quiso dejar de venir antes a España, ya para recibir verbalmente de su hermano las instrucciones de lo que había de ejecutar, ya, lo que acaso le movía más, para reiterar su pretensión de ser reconocido y tratado como infante de Castilla, como había escrito al secretario Antonio Pérez y a otros. Y por más que el embajador Idiáquez le significó no ser muy del gusto del rey su hermano que viniese a la corte, nada bastó a detener a don Juan, y salió al fin de Italia, arribó a Barcelona, y llegó a Madrid el mes de septiembre (1576).

Hallábase el rey en el Escorial, su mansión predilecta, con la reina y los infantes. Al presentarsele allí don Juan, el rey se levantó y le abrazó[830]. Después de las afectuosas salutaciones de familia, se pasó a tratar de los despachos para la jornada de Flandes, y como al rey le constaba el deseo que tenía don Juan de hacer la expedición a Inglaterra o Escocia, diole esperanzas de realizarla luego que acomodara y pusiera en orden las cosas de los Países Bajos. Nada se habló, o al menos parece que Felipe eludió hablar, sobre el tratamiento de infante. Acordado el modo como don Juan había de conducirse en su nuevo cargo, vinieron los dos juntos a Madrid (22 de septiembre, 1576). El rey mandó a todos los obispos y prelados de las órdenes hacer rogativas y procesiones públicas, y exponer el Santísimo Sacramento en las iglesias para que fuera propicio a la causa de la religión católica en Flandes; y en tanto que esto se hacía, don Juan de Austria, después de haberse hecho teñir la barba y el cabello, puesto un vestido humilde, y fingiéndose criado de Octavio Gonzaga, hermano del príncipe de Melfi, con quien iba, caminaba de Madrid a Irún, (octubre, 1576), y de aquí cruzando la Francia a París, donde se presentó al embajador don Diego de Zúñiga, por quien supo el último estado de los negocios de Flandes. De allí pasó a Luxemburgo, única provincia que se mantenía fiel a España, y descubrióse al señor de Navés que la gobernaba por el conde de Mansfeldt, uno de los del Consejo presos en Bruselas[831].

La primera providencia que dio desde allí don Juan fue escribir a todos los puntos en que había españoles, mandandoles no hacer uso de las armas contra los Estados; mandato que ellos obedecieron, aunque de mala gana, sin socorrer siquiera el castillo de Gante que estrechaban y

829 Vander Hammen, Hist. de don Juan de Austria, lib. VI.

830 Cuéntase que en esta entrevista, después de haber hecho don Juan homenaje a la reina, y al ir a besar la mano al príncipe don Fernando, sin querer ni advertirlo hirió con la contera de su espada al rey entre ceja y ceja, de modo que cayó turbado al suelo. Sobresaltóse don Juan y le pidió mil perdones. «No tengáis cuidado, le dijo el rey: dad gracias de que no haya sido más.—¿Más había de ser? replicó don Juan: en tal caso, ventanas había aquí por donde arrojarme.—¿Y por qué? Repuso Felipe: nunca pasaría de ser una desgracia.»—Vander Hammen, lib. VI.

831 En Luxemburgo se vio con su madre Mad. Bárbara Blomberg, que venía a España de orden del rey don Felipe, de acuerdo con don Juan. Esta señora vivió después muchos años en España, con una renta de tres mil ducados que le asignó el rey, primeramente en San Cebrián de Mazote y luego en Colindres, donde murió en 1598, según más largamente hemos demostrado en un artículo que expresamente sobre esto escribimos y se publicó en el número 3.º de la Revista Española de Ambos Mundos.

combatían veinte mil rebeldes. ¡Cuánto habían variado los tiempos, cuánto la situación de Flandes, y cuánto también la política del rey don Felipe, desde el gobierno del duque de Alba hasta la ida de don Juan de Austria! Respecto a reconocerle y admitirle como gobernador a nombre del rey de España, consultaronlo los Estados con el príncipe de Orange, y con su parecer acordaron no recibirle sino a condición de que confirmara con juramento la paz que los Estados, tomando el nombre de S. M., habían hecho en Gante con el príncipe de Orange (8 de noviembre), uno de cuyos artículos era la salida de los españoles y de todas las tropas extranjeras[832]. El senado comisionó a Iskio para que hiciera entender esto a don Juan. Desempeñó el enviado su embajada con timidez y con moderación, y volvió enamorado y haciendo elogios de las prendas del real joven. Disgustó esto a algunos senadores, trataronle mal de palabra, y determinaron despachar con la misma misión a Juan Funk, que también la cumplió con templanza y comedimiento. Tomóse tiempo el príncipe para pensarlo, porque le dolía despedir a los españoles, y lo consultó con sus dos consejeros íntimos Octavio Gonzaga y el secretario Juan de Escobedo. El primero opinó que no era conducente ni decoroso; el segundo fue de contrario parecer, acaso porque conocía mejor la necesidad de la paz, o los pensamientos que don Juan traía en su mente. Vacilaba el príncipe entre el deseo de la paz y el sentimiento de haber de expulsar a los españoles, y acaso no se apartaba de su ánimo el proyecto de la jornada a Inglaterra.

Por último, con arreglo a las instrucciones que para procurar la paz había recibido del rey, apoderándose los rebeldes de los castillos mientras los nuestros por orden suya tenían ociosas las armas, y atendiendo a que en la pacificación de Gante se consignaba el mantenimiento de la religión católica y la obediencia al monarca español, resolvióse don Juan de Austria, con consentimiento del rey, a firmar la paz de Gante, que se publicó en Bruselas (17 de febrero, 1577), con el nombre de *Edicto perpetuo*[833]. Con esto el príncipe fue llamado por los estados a Malinas y Lovaina, donde le aclamaron con júbilo gobernador de Flandes. Excusado es ponderar la pena con que cumplirían los veteranos españoles la orden de salir de un país tan regado con su sangre, y en que cada villa, cada lugar, cada colina y cada río recordaba alguna proeza suya. Con dolor y aún con indignación iban entregando las fortalezas que a costa de heroísmo habían conquistado y mantenido. El valeroso Sancho Dávila, aún después de recibir una carta del rey en que le mandaba entregar el castillo de Amberes a quien don Juan de Austria le señalase, encomendó a otro la entrega por no presenciarla. Menester fue para evitar un disgusto y un arranque de despecho que interviniera y los exhortara el secretario Escobedo, para que aquellos esforzados guerreros dieran sin replicar aquella plaza recién conquistada al mismo conde de Arschot su enemigo, bien que jurando éste guardarla y sostenerla a nombre del rey. Juntas todas las tropas en Maestricht, y hecho el canje de los prisioneros, sin dar más que una parte de paga a los españoles, salieron mustios y enojosos para Italia, conducidos por el conde de Mansfeldt, bien que unos se desertaron despechados pasándose a servir al rey de Francia, otros derramados después por las estériles montañas de la Liguria para librarles de la peste de Milán, acabaron sus días tristemente quejándose de la ingratitud con que decían eran tratados.

Bien pronosticaron algunos, que no había de ser estable ni duradera esta paz, comprada por España con tanto sacrificio. Cierto que don Juan de Austria, por sus bellas prendas, por su carácter afable y benigno, por su semejanza con el emperador su padre tan respetado siempre de los flamencos, por la fama de sus glorias y de sus triunfos por mar y por tierra se atrajo en el principio con su liberalidad y su indulgencia las voluntades, y aún los plácemes y las felicitaciones de aquellas gentes, después de tantos años de opresión y de guerras. Mas no tardó el de Orange con sus

832 Este tratado de paz entre las provincias flamencas y el príncipe de Orange, comprendía veinte y cinco capítulos. Don Bernardino de Mendoza lo copió íntegro en el lib. XVI. de sus Comentarios.

833 Constaba este Edicto o Convenio entre el rey y los Estados de Flandes de 18 capítulos: los principales eran: la confirmación de la paz de Gante: la salida de las tropas españolas, alemanas, italianas y borgoñonas, en el término de veinte días contados desde la notificación que les hiciera el rey: obligación por parte de los Estados de guardar y amparar la santa fe católica romana y la obediencia a S. M.: renuncia recíproca a toda alianza que contrariara este pacto; perdón general, etc.—Mendoza, Comentarios, lib. XVI.—Vander Hammen, don Juan de Austria, lib. VI.—Estrada, Guerras, Déc. I. lib. IX.—Cabrera, lib. XI.

ardides en provocar contra él la animosidad y el encono de los flamencos. Inexorable aquel en su odio a la dominación española, fuerte y soberbio con enseñorear las dos provincias marítimas de Holanda y Zelanda, negandose a comprenderlas en el edicto perpetuo, alegando que la religión protestante que habían abrazado no les permitía acomodarse al artículo del edicto concerniente a la religión católica romana, y sobre todo no pudiendo sufrir que el gobierno de las provincias estuviese en manos de don Juan de Austria, comenzó por pregonar que no cumplía el Edicto; que no había restituido a las ciudades sus antiguos privilegios; que los tudescos no habían salido de Flandes; que los soldados españoles estaban ocultos en Luxemburgo y en Borgoña; que había establecido una inquisición disimulada peor que la de España; y por último que el austríaco bajo cierta apariencia y capa de benignidad aspiraba a adormecerlos para mejor esclavizarlos; que no olvidaran que fue él quien denunció a Felipe II. el príncipe Carlos como fautor de los flamencos.

Las sugestiones e intrigas del de Orange produjeron tal efecto en los consejeros y diputados de las provincias, de suyo más propensos a creer a su compatriota que a amar a ningún español, que todos se fueron volviendo contra don Juan de Austria, aún los mismos que le habían mostrado más adhesión y a quienes había hecho mercedes. Y no se contentó el de Orange con producir esta mudanza de afectos. En varias ocasiones y por diversos conductos fue avisado el de Austria de las maquinaciones que por obra del de Orange se tramaban contra su persona y aún contra su vida. Considerabase en continuo peligro en Bruselas: las personas que se designaban como cómplices o ejecutores de la conjuración eran muy capaces de perpetrar cualquier alevosía: llegó a convencerse de la realidad de la traición, y resuelto a tomar un partido, y so pretexto de tener que arreglar en Malinas las cuentas de los tudescos que aún esperaban sus pagas para evacuar los Estados, sobre lo cual se habían suscitado diferencias entre ellos y los veedores, salió disimulada y secretamente de Bruselas, pasó a Malinas, y de allí a Namur, de cuyo castillo se apoderó por medio de una astucia más ingeniosa que correspondiente a su gran nombre (24 de julio, 1577). Así burló a los emisarios que el de Orange había despachado para prenderle. De todo había dado aviso don Juan al rey su hermano por medio del secretario Escobedo, a quien envió a Madrid, quedándose entre tanto con Andrés de Prada. Desde Namur escribió a los senadores y diputados de las provincias flamencas, enviándoles algunos comprobantes de las maquinaciones que contra él había, intimándoles que no volvería a los Estados mientras no rompiesen sus relaciones con el de Orange, y no procediesen contra los ejecutores de sus aleves tramas. Aun propalaban muchos que todos aquellos temores eran falsos pretextos de don Juan para mover la guerra. De todos modos la disposición de los ánimos era ya tal, que la renovación de la guerra se hacía otra vez inevitable.

En tal situación dirigió don Juan de Austria a los antiguos tercios de Flandes, acantonados en Italia, el siguiente tierno llamamiento:

«A los Magníficos Señores, amados y amigos míos, los capitanes y oficiales y soldados de la mi infantería que salió de los Estados de Flandes.

»Magníficos Señores, amados y amigos míos: el tiempo y la manera del proceder destas gentes ha sacado tan verdaderos vuestros pronósticos, que ya no queda por cumplir dellos sino los que Dios por su bondad ha reservado. Porque no sólo no han querido gozar ni aprovecharse de las mercedes que les truxe, pero en lugar de agradecerme el trabajo que por su beneficio había pasado, me querían prender, a fin de desechar de sí religión y obediencia. Y aunque desde el principio entendí, como vosotros confirmasteis siempre, que tiraban a este blanco, no quise dejar de la mano su dolencia, hasta que la ejecución del trato estuvo muy en víspera. Y entonces me retiré a este castillo, por no ser causa de tan grande ofensa de Dios y deservicio a S. M. Y como los más ciertos testigos de su malicia son sus propias conciencias, hanse alterado de tal manera, que toda la tierra se me ha declarado por enemiga, y los Estados usan de extraordinarias diligencias para apretarme, pensando salir esta vez con su intención. Y si bien por hallarme tan solo y lejos de vosotros, estoy en el trabajo que podéis considerar, y espero de día en día ser sitiado, todavía acordándome que envío por vosotros, y como soldado y compañero vuestro no me podéis fallar, no estimo en nada todos estos nublados. Venid, pues, amigos míos: mirad quán solos os aguardamos

yo y las iglesias y monesterios y religiosos y católicos cristianos, que tienen a su enemigo presente y con el cuchillo en la mano. Y no os detenga el interés de lo mucho o poco que se os dejase de pagar; pues será cosa muy ajena de vuestro valor preferir esto que es niñería a una ocasión donde con servir tanto a Dios y a S. M. podéis acrecentar la suma de vuestras hazañas, ganando perpetuo nombre de defensores de la fe, y obligarme a mí para todo lo que os tocare, mayormente de lo que dejáredes de cobrar allá no perderéis nada, pues yo tomo a mi cargo la satisfacción dello, y así como tengo por cierto que S. M. tomará este negocio con las veras y en la calidad que le obligan, y en la misma conformidad hará las provisiones, lo podéis vosotros ser que yo os amo como hermano; y las ocasiones que os esperan no consentirán que padezcáis, porque no dudo que acudiréis al nombre y ser de cristianos, españoles y valientes soldados, y buenos vasallos de S. M. y amigos míos, haréis lo que os pido con la liberalidad, resolución y presteza que de vos confío y conviene... No me alargaré a encarecer más este negocio; sólo diré que éste es aquel tiempo que mostrábades desear todos militar conmigo, y que yo quedo muy alegre, y que las cosas han llegado a este extremo de pensar que ahora se me ha de cumplir el deseo que tengo de hallarme con vosotros en alguna empresa, donde satisfaciendo vuestras obligaciones, hagamos algunos servicios señalados a Dios y a S. M. Esta carta pase de mano en mano. N. S. guarde vuestras magníficas personas como deseáis. Del castillo de Anamur, a 15 de agosto de 1577.

»A los Magníficos Ordenadores. Vuestro amigo—Don Juan.

»No escribo en particular, porque no sé las compañías ni capitanes que habrán quedado en pie; pero ésta servirá para reformados y no reformados; y a todos ruego vengáis con la menor ropa y bagaje que pudiéredes, que llegados acá, no os faltará de vuestros enemigos.»

Alentó a don Juan, más de lo que ya estaba, la respuesta del rey su hermano aprobando su conducta y la ocupación de Namur; y puesto que no habían bastado su prudencia y su blandura a conservar la paz, daba orden para que volviesen a Flandes los tercios viejos de españoles que habían ido a Italia, escribía al marqués de Ayamonte, virrey de Milán, y a los virreyes de Nápoles y Sicilia aprestasen los de sus respectivos cargos y los encaminaran a Flandes; que iría también su sobrino el príncipe de Parma Alejandro Farnesio; que despachase embajada a la reina de Inglaterra para que no ayudase a los flamencos ni pública ni secretamente con sus vasallos, porque su paciencia y sufrimiento no podían durar siempre; así como él la enviaba al emperador su sobrino para que no permitiese salir alemanes a sueldo de los estados flamencos.

Entre los Estados y don Juan mediaron muchos escritos y muchas proposiciones, muchas contestaciones y réplicas sobre condiciones de paz y sobre la forma y manera como había de volver a residir entre ellos y ejercer la gobernación de las provincias. Pero por más que unos y otros aparentaran desearlo, no era ya fácil que convinieran en las condiciones, porque había desaparecido la confianza, y ni de una parte ni de otra se trataba con sinceridad y buena fe. En estas contestaciones ganó don Juan y perdieron los Estados un tiempo precioso, pues si en vez de gastarle en recibir y responder cartas le hubieran empleado en ir sobre Namur, cuando el austríaco se encontraba casi solo, hubieran podido ponerle en grande aprieto, y por lo menos ahuyentarle, ya que no dejarle sin salida. En no obrar así se conocía el aturdimiento y desconcierto en que habían quedado[834].

El de Orange era el que se prevenía y fortificaba en sus provincias, como si no existiese el Edicto perpetuo, y apretaba a los diputados a que se apoderaran de las importantes plazas de Breda y Bois-le-Duc que aún presidiaban los tudescos. Al fin no descansaron sus agentes hasta que le hicieron nombrar Conservador de Brabante, en cuya virtud vino a Bruselas, donde hizo su entrada sin contradicción con numerosa guardia de arcabuceros. Sin embargo, algunos magnates que no le habían sido nunca adictos, trabajaban por llevar otro gobernador. El conde de Lalaing, y aún los

834 Vander Hammen, don Juan de Austria, lib. VI.—Estrada, Guerras, Déc. I. lib. IX.—Cabrera, Historia, lib. XI. Este autor inserta muchas de las cartas y contestaciones que mediaron entre don Juan y los consejos, senado y diputados de Flandes, y trata este período con más extensión que los anteriores. Nos falta ya la luminosa guía de don Bernardino de Mendoza, cuyos Comentarios no alcanzan sino hasta el año 1577.

mismos orangistas, hubieran querido al duque de Alenzon, hermano del rey Enrique III. de Francia; pero el de Arschot y otros que querían restaurar la religión católica y mantener cierta sombra de autoridad real, optaron por el archiduque Matías, hermano del emperador Rodolfo, el segundo de la casa de Austria, y sobrino del rey de España. Este partido fue el que prevaleció. Enviaron, pues, a buscarle secretamente a Viena, y él también salió en secreto, de noche y sin conocimiento del César su hermano. Joven de veinte años el archiduque Matías, valiéronse los flamencos de su poca edad y su mucha ambición para imponerle bajo juramento, que él prestó sin dificultad, las condiciones con que había de gobernarlos. Uniéronse con esta ocasión herejes y católicos, formando liga entre sí para establecer un gobierno popular, afianzar sus libertades y privilegios, sacudirla dominación extranjera, ampararse unos a otros, profesando y ejerciendo cada cual su religión libremente; y bajo estas y otras semejantes condiciones admitieron y proclamaron por gobernador al archiduque Matías, dándole por vicario o segundo al príncipe de Orange; todo hasta que el rey y los Estados ordenasen otra cosa. Con esto hizo el archiduque Matías su entrada en Bruselas, donde le festejaron con comedias, en que le representaban a él como a David, y a don Juan de Austria como a Goliat[835].

En esto fueron llegando a Luxemburgo (diciembre, 1577) los tercios españoles de Italia con el príncipe Alejandro Farnesio, en número de seis mil hombres, contentos por la nueva prueba de confianza que recibían del rey, pero con la pena de haber perdido en Cremona al valeroso y aguerrido maestre de campo Julián Romero, que cayó repentinamente muerto del caballo. Génova y Florencia descansaron con la salida de los españoles de los temores que tenían. Don Juan de Austria que había pasado a Luxemburgo, dejando la plaza de Namur lo mejor guardada que pudo, experimentó un verdadero júbilo al ver llegar a su sobrino el príncipe de Parma, cuyo valor había probado en Lepanto, y cuyas virtudes conocía, de las cuales dio en esta ocasión una nueva prueba, renunciando con el mayor desprendimiento la subvención de 1.000 doblas de oro con que el rey don Felipe su tío había mandado se le asistiese en Flandes. La reina de Inglaterra había pedido a don Juan de Austria que hiciera tregua con los rebeldes, dejando entrever ciertas intenciones hostiles en el caso de no ser complacida. Pero el austríaco le respondió con palabras muy corteses sin condescender con su interesado empeño. Los flamencos por su parte pedían favor a Francia, a Inglaterra, a Alemania, a todos los príncipes vecinos. La guerra se había hecho inevitable, y la guerra se volvió a encender.

El primer encuentro de los ejércitos enemigos fue en Gembloux, a tres leguas de Namur (31 de enero, 1578). El de los flamencos era mayor en número; más fuerte por el valor y la larga práctica de los combates el de don Juan de Austria. En él iban los antiguos capitanes de los viejos tercios españoles, Mondragón, Toledo, Martinengo, Del Monte, don Bernardino de Mendoza, Verdugo, además de Octavio Gonzaga, Ernesto Mansfeld, Berlaymont, el príncipe Alejandro Farnesio, todos bajo la dirección del vencedor de Lepanto, que había hecho inscribir en su estandarte al pie de la cruz estas palabras: *Con esta enseña vencí a los turcos, con ésta venceré a los rebeldes.* Y el pronóstico del emblema se cumplió maravillosamente, *«pues rara vez sucedió,* dice el autor de las Décadas, *que tan pocos, y tan a poca costa, en tan breve tiempo derramasen tanta sangre y diesen fin a la batalla.»* En efecto, sola la caballería desordenó y desbarató diez mil

835 Antes de esto había intentado el de Orange robustecer su partido, enviando a Amberes, la ciudad en que contaba con más adictos, a su segunda mujer Carlota de Vandome, abadesa que había sido de un monasterio, que hasta en esto había imitado el de Orange a Lutero. Recibieron los de Amberes con gran solemnidad y regocijo a la princesa-monja, y la aposentaron en la abadía de San Miguel: mandó el de Orange que se demoliera la parte del castillo que miraba a la ciudad, mandato que ejecutaron los ciudadanos con tanto júbilo, que hasta las damas más principales trabajaban en su destrucción de día y de noche. Entonces fue cuando se vio el odio implacable que conservaban los de Amberes al duque de Alba. Como aún estuviese la estatua de bronce del duque, derribada de- orden de Requesens, en uno de los departamentos del castillo, sacaronla los ciudadanos y comenzaron a golpearla furiosamente con todo género de instrumentos; «y como si cada herida causase dolor y sacase sangre, dice el jesuita romano Fr. Famiano Estrada, así se gozaban con aquella muerte imaginaria, queriendo, si pudieran, animar al bronce para matarle. Hubo quien llevó a su casa los fragmentos de las piedras de la destrozada basa, colgándolos como despojos del enemigo quebrantado, y como monumento para la posteridad, de que finalmente se habían vengado de él de alguna suerte.» Déc. I. lib. IX.

infantes enemigos, y fue causa de que huyera todo el ejército, quedando preso su general con algunos nobles, y en poder de los nuestros treinta y cuatro banderas, con sus piezas de campaña y casi todo el bagaje. Muchos no pararon hasta Bruselas, y los que se quedaron en Gembloux se vieron en necesidad de rendirse, no obstante haber hecho aquella villa su plaza de armas. Entre los capitanes de don Juan de Austria se distinguió y señaló muy particularmente por su decisión y arrojo el joven príncipe de Parma Alejandro Farnesio, su sobrino, que a este mérito añadió el de la modestia de no hablar nada de sí mismo en los partes que dio al rey y a la princesa de Parma su madre, atribuyendo generosamente todo el triunfo y toda la gloria, después de Dios, a don Juan de Austria.

La nueva de este suceso produjo tal consternación en Bruselas, que como si vieran ya al austríaco a las puertas de la ciudad, el archiduque Matías, el de Orange, la corte y el Senado, dejándola guarnecida, se trasladaron a Amberes. El ejército vencedor continuó tomando plazas en Brabante. Boubignes, Tillemont y otras fueron rendidas por Octavio Gonzaga, y Lovaina se le entregó voluntariamente, expulsada la guarnición de escoceses. Sichem se resistió al príncipe de Parma, pero asaltada y tomada primeramente la población, y combatido y tomado después el castillo, castigó el de Parma a los vencidos con un rigor terrible, haciendo colgar de día del homenaje de la fortaleza al gobernador y cabos principales, y degollar de noche a unos ciento setenta, arrojando sus cadáveres al río. Usó con ellos de tanta crueldad el Farnesio, porque eran de los rendidos en Gembloux, que acababan de prestar juramento de fidelidad al rey. Así fue, que con los de Diest que se le entregaron luego y no estaban en aquel caso, se condujo con tal generosidad, para que resaltara más la diferencia, que agradecidos ellos a tan hidalgo comportamiento vinieron a servir en las banderas reales. Unióse después el príncipe Alejandro a su tío don Juan de Austria que iba a atacar a Nivelles, en la raya de Brabante a la entrada del Henao. Cuando ya los de Nivelles estaban pactando con don Juan las condiciones de la rendición, amotinóse el tercio de los alemanes, acreedores mal sufridos que no podían tolerar el atraso de unos meses en sus pagas. Don Juan los separó mañosamente del cuerpo del ejército, y ordenó después el castigo de algunos sediciosos sacados a la suerte, reduciendose al fin a uno solo que fue pasado por las armas. Nivelles tuvo que darse a partido y rendirse. A la toma de Nivelles siguió la de Philippeville, en cuyo sitio hizo don Juan de Austria alternativamente los oficios de general y de soldado. En pocos meses paseaban libremente los españoles las provincias de Namur, Luxemburgo y Henao[836].

Quebrantada la salud de don Juan de Austria con los continuos trabajos y fatigas de la guerra, y obligado a pasar a Namur para procurar su restablecimiento, encomendó la prosecución de la campaña con cargo de general a su sobrino Alejandro. Acometió este príncipe la empresa de Limburgo, capital de la provincia de su nombre, situada sobre una montaña de roca a la margen derecha del Vesdre. Merced a la inteligencia, actividad y denuedo con que el príncipe de Parma dirigió el sitio y ataque de aquella ciudad (junio, 1578), entregaronse los limburgueses, salvas sus vidas y haciendas, y los soldados que la guarnecían se alistaron con juramento bajo el estandarte real de España. Distribuyó inmediatamente sus cabos para que se fuesen apoderando de los lugares de la provincia, y sabedor de la resistencia que oponía Dalhem llamó al señor de Cenray y le dijo: *«Id a Dalhem, y haced que la artillería meta esta mi carta dentro del lugar.»* El ejecutor de este mandato le dio tan terrible cumplimiento, que batidos y asaltados el lugar y el castillo, a duras penas dejó un soldado y un habitante con vida, cebándose las tropas en la matanza con un furor y una barbarie que deshonró a hombres que iban a defenderla religión católica[837]. Con la recuperación de esta provincia cerraba el Farnesio la entrada y paso a los socorros que de Alemania temía vinieran a los rebeldes.

836 Estrada, Guerras, Déc. I., lib. IX.—Vander Hammen, don Juan de Austria, lib. VI.—Cabrera, Felipe II, lib. XI.—Osorio, Vita Joannis Austriaci.

837 El P. Estrada refiere minuciosamente los abominables excesos y crueldades cometidas por unos soldados alemanes y borgoñones con la hija del gobernador de la plaza, muerto en la refriega, joven de diez y seis años y de singular hermosura, que se había refugiado al templo con el afán de evitar las tropelías y escarnios que al fin cometieron con ella en aquel sagrado asilo.—Guerras de Flandes, Déc. I. lib. X.

Por un momento logró el de Orange realentar a los suyos, haciendo publicar en Amberes un libelo en que se anunciaba que el príncipe de Parma, Mondragón y varios otros cabos de la milicia española habían quedado sepultados bajo las ruinas del castillo de Limburgo; a cuya fábula dio fundamento el haberse volado la parte superior de uno de los baluartes del castillo, destruyendo una parte de las casas contiguas, y quedando muertos o heridos unos pocos soldados. Pero los efectos del ardid duraron tan poco como tenía que durar la creencia de la inventada catástrofe.

Llegaron en este tiempo al campo de don Juan de Austria el maestre de campo don Lope de Figueroa con cuatro mil españoles de los veteranos de Italia, don Pedro de Toledo, duque de Fernandina, hijo de don García el virrey de Sicilia, don Alfonso de Leiva, hijo del virrey de Navarra don Sancho, con varias compañías españolas, y llegó igualmente Gabrio Cerbelloni, ya rescatado del poder del turco, con dos mil italianos que había levantado en Milán, lo cual dio gran contentamiento a don Juan de Austria. Alegróle todavía más el regreso de España del barón de Villí (a quien él había enviado para que llevase al rey la noticia de sus triunfos), con cartas de Felipe II. en que le decía: que si antes había andado remiso en hacer la guerra a los rebeldes por darles tiempo para reducirse, ya que su clemencia no había servido sino para que le ofendiesen más, quería sostener su autoridad con las armas, y para que pudiese hacerlo en su nombre le enviaba novecientos mil escudos, ofreciendo proveerle en adelante de doscientos mil cada mes, con los cuales había de sustentar un ejército de treinta mil infantes y seis mil quinientos caballos, sin perjuicio de concederle cuanto él creyese convenir. Y le envió además otro nuevo edicto, que le mandó publicar, en que, después de enumerar las ofensas que a Dios y a su autoridad habían hecho los rebeldes, ordenaba que obedeciesen todos a don Juan de Austria como lugarteniente suyo; que los diputados cesasen en sus juntas y se volviesen a sus provincias, hasta que fuesen legítimamente convocados; anulaba todo lo decretado por ellos; prohibía a los del consejo de Estado y Hacienda usar de sus oficios, mientras no obedeciesen a su gobernador general, y mandaba restituyesen todo lo usurpado al real patrimonio.

Por su parte el de Orange hacía jurar a todos los eclesiásticos defender y guardar la paz de Gante, reconocer al archiduque Matías como gobernador general, poniendo sus haciendas y vidas en su ayuda y defensa, contribuir a arrojar de Flandes a don Juan de Austria y los españoles, declarando enemigos de la patria a los que rehusaran prestar este juramento. Y como el clero católico esquivara jurar este edicto, levantóse una persecución no menos cruda que las primeras contra las personas, contra los templos, contra todos los objetos del culto católico, desatándose los herejes en injurias y profanaciones, destrucción de imágenes e iglesias, destierros y muertes de sacerdotes.

Uno de los medios de que se valió el astuto príncipe de Orange para hacer sospechoso a don Juan de Austria y malquistarle con el rey su hermano, y del cual esperaba que había de producir por lo menos su retirada de los Países Bajos, ya que de otra manera no podía deshacerse de tan importuno enemigo, fue propalar y hacer que llegara a su conocimiento las pláticas y tratos que se traían de casamiento, no ya entre don Juan y la reina de Escocia, objeto de sus anteriores proyectos de expedición, sino entre don Juan y la reina de Inglaterra; añadiendo el de Orange, que esto se hacía por su mano, pues su intento y el de sus amigos era hacerle de este modo señor de los Países Bajos, con que les asegurase su nueva religión y sus antiguos privilegios. Tratabase en efecto lo primero, y no lo ignoraba el rey, y aprobabalo, y aún lo fomentaba el pontífice, con la esperanza de que enlazandose don Juan con Isabel de Inglaterra, el influjo de marido la haría abjurar los errores de la reforma, y permitiría al menos el ejercicio de la religión católica, y tal vez volvería aquel reino al gremio de la Iglesia romana. Aunque en este negocio mediaran cartas y regalos, desistióse de él por parte de don Juan, haciendo ver a la reina, bien que en términos blandos, suaves y corteses, las dificultades de la diferencia de religión, de la voluntad de su hermano y otros inconvenientes y razones; y se volvió al primer proyecto con la desgraciada y oprimida María Estuardo, reina de Escocia. Como este plan había sido siempre tan del agrado del pontífice, procedió en esta ocasión hasta enviarle las bulas confiriéndole la investidura de aquel reino. Con tales motivos despachó don

Juan de Austria a su secretario íntimo, Juan de Escobedo, a Roma, para que besara el pie a Su Santidad en su nombre y le diera las gracias por tan singular favor, y de allí viniera a Madrid a dar cuenta al rey de las plazas que iba ganando, y a suplicarle no se olvidase de lo prometido respecto a la empresa de Inglaterra, pues confiaba en Dios que pronto las provincias flamencas estarían bajo la obediencia de S. M. Recibieron en Madrid a Escobedo muy afectuosamente el rey y su favorito Antonio Pérez; bien que éste no tardó en concebir el designio de vengarse de él por ciertos malos oficios que le hizo en sus amorosas relaciones con la princesa de Éboli, de que en otro lugar tendremos que hablar. El rey sabía bien por sus embajadores y espías todos los manejos de don Juan de Austria, y la parte activa que en ellos había tenido Escobedo con el pontífice; y Antonio Pérez, de quien aquellos se habían fiado más de lo que les conviniera, no se había descuidado en representarle al monarca como el agente más pernicioso de los atrevidos y soberbios planes de su hermano. No adelantaba, pues, el Escobedo en la comisión de don Juan, y mientras se le entretenía en la corte se estaba fraguando su muerte; formósele tenebrosamente una especie de proceso sobre aquellos cargos, y oídos por el rey los pareceres de Antonio Pérez y del marqués de los Vélez, enemigo de don Juan y no amigo de Escobedo, quedó determinada su muerte: Antonio Pérez fue el encargado de ejecutarla, también en secreto.

El falaz ministro, que seguía fingiéndose amigo del secretario de don Juan, intentó por dos veces, en dos banquetes a que le convidó, acabarle con veneno; más como ni una vez ni otra surtiese el efecto el tósigo que le hizo propinar, buscó y pagó asesinos, los cuales le espiaron, y sorprendiéndole una noche se echaron sobre él, y uno de ellos le metió el estoque de tal modo que no fue menester repetir la herida para causarle la muerte. En otro lugar informaremos a nuestros lectores de las notables circunstancias de este caso, así como del resultado del famoso proceso que se formó sobre este ruidoso y triste suceso, que llenó de amargura el corazón de don Juan de Austria, de quien era tiernamente amado su secretario y confidente.

Volviendo ahora a lo de Flandes, a consecuencia de las reclamaciones del de Orange a los soberanos y príncipes de Inglaterra, de Francia y de Alemania, un ejército de doce mil alemanes al mando del duque Casimiro y pagados con el oro de Inglaterra pasó el Mosa y sentó sus reales cerca de Nimega; por otra parte el turbulento duque de Alenzon, ya duque de Anjou, hermano del rey de Francia, marchaba con tropas francesas hacia Mons, la ciudad principal del Henao, todos en favor de los protestantes flamencos, bien que cada cual con designio de sacar partido en interés propio. Don Juan de Austria determinó ir en busca de los alemanes, que ya habían llevado su campo y unidose con los flamencos cerca de Malinas. Oponíase a esta marcha el príncipe Alejandro Farnesio con muy fuertes razones; más como quiera que en consejo de generales prevaleciera el dictamen contrario, entonces pidió a don Juan que le colocara en la primera fila de vanguardia al frente de un escuadrón de españoles, para que vieran todos que si en el consejo había creído deber desaprobarla empresa, una vez resuelta quería ser el primero a ejecutarla. La marcha se realizó (agosto, 1578), y entre una aldea y un bosque cerca de Malinas, donde los enemigos, mandados por el conde Bossu, se habían atrincherado, se dieron recios combates, aunque no formal batalla, porque si cauto anduvo Bossu, también estuvo prudente don Juan de Austria, mereciendo ambos generales contrarias censuras, el uno por no haber ganado la victoria, el otro por haber perdido de ganarla. Portáronse como valientes en los encuentros que tuvieron los capitanes del ejército español, como héroe el príncipe Farnesio, que a pesar de su acostumbrada modestia no pudo dejar de alabarse, y con razón, por lo que hizo aquel día en el parte que dio a la princesa Margarita su madre.

Los franceses mandados por Alenzon adelantaron poco, detenidos por los españoles, valones y tudescos. Reinaba la discordia entre los enemigos, no queriendo someterse el conde Casimiro al de Bossu, ni sujetarse el príncipe de Orange al archiduque Matías. Asolaban aquellas provincias los robos, los saqueos y los desórdenes. La epidemia infestaba ambos campos y ambos ejércitos, y desvivíase don Juan de Austria por procurar la mejor asistencia posible a sus soldados. Pedía al rey más dinero y que le enviase más tropas de Italia y de Alemania, pero en lugar de gente y dinero recibió orden para que negociara otra vez la paz. Ofendieron o indignaron al de Austria las

condiciones que los Estados proponían, a saber; el reconocimiento del archiduque Matías como gobernador de Flandes; que entraran en ella el duque de Alenzon y el conde Casimiro; que restituyera a los Estados lo que había ganado en las provincias de Brabante, Henao y Limburgo. Menester le fue al príncipe Farnesio hacer esfuerzo de razones y de influjo para reducir a don Juan a que tomara en consideración tan soberbias condiciones, y aún así no dejó de escribir al rey su hermano quejándose más agriamente y en términos más duros de lo que acaso le conviniera, diciéndole entre otras cosas, que cuando le pedía dinero no le enviaba sino palabras, con las cuales no se hacia la guerra.

En este tiempo recibió don Juan de Austria aviso de don Bernardino de Mendoza desde Londres, de que un titulado Mos de Racleff (cuyo retrato le enviaba en la carta), afamado asesino, que se fingía católico, y andaba con otro compañero y con su mujer e hijos para no hacerse sospechoso, había de atentar a su vida por orden y encargo de dos enviados de la reina de Inglaterra, el almirante Cobbe y M. Walsinghen, que habían ido a tratar de la paz. Hallándose un día don Juan dando audiencia en Tirlemont, entró Racleff burlando la vigilancia de la guardia; don Juan le conoció, y disimuladamente llamó al capitán y le ordenó que en saliendo aquel hombre le prendiese y entregase al preboste general. Llegóse a él después de esto Racleff, e implorando su amparo y protección a nombre del rey su hermano, como quien quería morir en la religión y se hallaba necesitado con mujer e hijos de corta edad, le pidió el socorro que en tales casos se acostumbraba. Don Juan le oyó sin inmutarse, aplaudió su celo religioso, y le despidió prometiendo que tomaría en cuenta su demanda. Prendióle al salir el capitán de la guardia, y puesto a cuestión de tormento declaró que llevaba una daga envenenada para clavarla a don Juan tan pronto como hubiera podido con maña alejarle de los demás algunos pasos[838].

Pero pronto iban a concluir de una vez para el ilustre hijo de Carlos V. todos los sobresaltos, todos los disgustos y padecimientos que le aquejaban y mortificaban. Había encargado a su amigo el famoso ingeniero Gabrio Cerbelloni la construcción de un fuerte en un collado llamado Bouges a una legua de Namur. Ambos adolecieron de una misma enfermedad[839], don Juan y Cerbelloni, cuando éste tenía ya hecha la mayor parte de la circunvalación. Hizose llevar el austríaco a aquella fortaleza, y se acomodó en un humilde y desmantelado departamento que ocupaba el capitán don Bernardino de Zúñiga. Manifestaban los médicos confianza de salvarle, pero él conociendo la gravedad de su mal llamó a todos los generales y consejeros, y a su presencia nombró general en jefe del ejército y gobernador de los Estados de Flandes a su sobrino Alejandro Farnesio hasta que proveyese el rey. Vaciló algún tiempo el modesto príncipe de Parma en aceptar tan honroso y elevado cargo, mas luego se resolvió a admitirle por no dejar el ejército y las provincias desamparadas y sin cabeza en tales circunstancias.

No obstante que los médicos daban nuevas esperanzas, el ilustre enfermo sentía acercarse su fin, y se preparó a él pidiendo y recibiendo con ejemplar devoción los Santos Sacramentos. Dejó recomendado al rey don Felipe mirase por su madre y hermano, pagase sus deudas y satisfaciese a sus dependientes y criados, y que le hiciera merced de colocar sus mortales restos al lado de los del emperador su padre. Después de esto cayó en un delirio en que se representaba al vivo estar dando

---

838 Refiere este caso Lorenzo Vander Hammen, en el lib. VI. de la Historia de don Juan de Austria.—Añade que también fue preso el compañero de Racleff, y que ambos fueron sentenciados a pena capital, y cortadas sus cabezas y hechos cuartos sus cuerpos fueron colocados en el camino de Namur. Sobre esto escribía don Bernardino de Mendoza al rey, en carta descifrada, desde Londres a 16de enero de 1579:

«El de Parma ha mandado hacer justicia de dos ingleses que escribí a V. M. a los diez y seis de mayo, que habían partido de aquí con orden de matar al señor don Juan, que Dios tenga. Esta reina dijo cuando tuvo la nueva de Walsingan con mucho enojo, que aquel era el suceso de los consejos que él y otros le daban y el estado a que la traían, cuyas palabras sintió el Walsingan de manera que vino otro día de la corte con calentura a este lugar, Nuestro Señor, etc»—Archivo de Simancas, Estado, leg. 832.

839 Vander Hammen dice que fue tabardillo, y el P. Estrada da curiosas noticias sobre los dictámenes y pronósticos equivocados de los médicos acerca de los dos enfermos. Cerbelloiri, a quien daban por muerto, fue el que se curó, con ser hombre septuagenario; y don Juan de Austria, a quien contaban casi por seguro salvar, fue el que murió, con estar en la flor de su vida.

una batalla; ordenaba escuadrones, arengaba a los capitanes, apellidaba victoria, y solo le distraían de los febriles arrebatos de su belicosa imaginación los nombres de Jesús y de María que el sacerdote tenía cuidado de pronunciar en voz alta. Al fin el 1.º de octubre (1578), pasó de esta a mejor vida[840] a los treinta y tres años de su edad, con llanto universal de todo el ejército. Comparabanle unos a César Germánico, otros buscaban más cerca el cotejo, y en medio del dolor gozaban en hallar multitud de paralelos entre las acciones heroicas del hijo y los hechos gloriosos del padre, deshaciéndose todos en alabanzas de las prendas sublimes del capitán que acababan de perder.

Embalsamado su cadáver[841], vestido y armado de guerrero, y colocado sobre un féretro cubierto de brocado de oro, todas las naciones se disputaban el honor de conducir aquella mortuoria caja que tan preciosos restos y tantos recuerdos de gloria encerraba. Los españoles reclamaban el derecho de preferencia por ser el hermano de su rey: los alemanes alegaban haber nacido en su suelo, y los flamencos pretendían hacer valer la prerrogativa del lugar. El príncipe de Parma arregló aquella noble disputa, disponiendo que los de la familia (así llamaba a los españoles) sacasen el cuerpo de casa, y que entregado a los maestres de campo de las otras naciones, según que estaban más inmediatos a la tienda del general, le fueran conduciendo alternativamente en hombros desde los reales de Bouges hasta la iglesia de Namur. Tendidas las tropas españolas, valonas y alemanas en dos hileras desde el fuerte a la ciudad, roncos los pífanos, las cajas destempladas, las banderas y picas arrastrando y vueltos los arcabuces al revés, iba pasando el féretro en hombros de los maestres de campo de cada tercio, acompañándole siempre el conde de Mansfeldt, Octavio Gonzaga, don Pedro de Toledo, marqués de Villafranca, y el conde de Reulx, y detrás de todos el príncipe de Parma Alejandro Farnesio, tan enlutado su cuerpo como luctuoso y triste su semblante. Las cenizas de don Juan de Austria descansaron en la iglesia mayor de Namur, hasta que el rey ordenó que fuesen traídas al regio panteón en que reposaban las de su común padre[842].

Felipe II., recibida la nueva de la muerte de su hermano, se retiró por unos días al monasterio de San Jerónimo del Paso, desde donde despachó a don Alonso de Sotomayor con la confirmación del nombramiento y título de capitán general y gobernador de los Países Bajos en su sobrino Alejandro Farnesio, príncipe de Parma, recomendandole no dejase en peligro la religión en ellos, ni cesase en las negociaciones de Inglaterra y Escocia, dándole aviso de todo, y ofreciendo que no dejaría de acudirle con cuanto conviniese y fuera menester para llevar adelante los negocios que quedaban a su cuidado.

Un autor extranjero compendia con elocuente sencillez los hechos gloriosos más notables de don Juan de Austria con las siguientes palabras: *«Ilustró su nombre en la profesión militar con tres nobles empresas. En la primera enfrenó el atrevimiento morisco; en la asegunda el orgullo mahometano; en la tercera el furor flamenco. En cada una con los sucesos sobrepujó con grandes ventajas la edad. Porque venció a los moros apenas salido de la infancia; humilló los turcos apenas entrado en la flor de la juventud, y reprimió,los belgas con tal maestría de guerra, que un*

---

840 Convienen en el día de su fallecimiento Cabrera y Estrada: Vander Hammen le difiere hasta el 7. Bentivoglio no le señala.

Es extraño que en las recomendaciones que al tiempo de morir hizo don Juan de Austria al rey su hermano, guardara completo silencio acerca de dos hijas que dejaba, llamadas Ana y Juana, habida la primera en Nápoles de Diana de Sorrento, la segunda en Madrid de doña María de Mendoza. Ambas fueron monjas, y una de ellas, como veremos adelante, tuvo cierta celebridad histórica.

841 Dicen los historiadores, que como al abrir el cuerpo para embalsamarle se encontrase la parte del corazón seca, y todo el exte rior salpicado de manchas negruzcas y lívidas, sospechó la familia si alguna mano pérfida le aceleró la muerte con veneno, y aún alguno indica si aquella mano sería la del doctor Ramírez. Ni falta tampoco quien afirme que la misma mano que había hecho apuñalar a Escobedo fue la que hizo emponzoñar a don Juan de Austria. Todo pudo ser, porque la política de aquel tiempo hace demasiado verosímiles estos crímenes. Mas, sobre que aquellas señales pudieron ser natural efecto dela enfermedad, es siempre aventurado en estas materias juzgar por meras sospechas, y fallar sin el fundamento de los comprobantes.

842 En mayo de 1579 fue traído el cuerpo de don Juan de Austria al panteón del Escorial, y se hizo la entrega y entierro con la solemnidad y ceremonias de persona real.

viejo y consumado capitán no la podía mostrar mayor.»[843]

843 Bentivoglio, Guerras de Flandes, lib. X.

«Fue, dice Vander Hammen, de temperamento sanguíneo, señoril presencia, algo más que mediana estatura; inclinado a lo justo, de agudo ingenio, buena memoria, alentado y fuerte, tanto que armado nadaba como si no tuviera cosa alguna sobre sí; ligero, agradable, cortés, gran honrador de las letras y las armas; excelente hombre de a caballo. Tuvo la frente señoril, clara, espaciosa, los ojos algo grandes, despiertos y garzos, con mirar grave y amoroso; hermoso rostro y poca barba, lindo talle y airoso, liberalidad y gravedad en acciones y palabras, fe en las promesas, fidelidad en el servir a su hermano, discreción y esfuerzo, celo de la religión católica, reverencia a las cosas y personas sagradas, secreto y presteza en ejecutar, crédito y autoridad aún con los enemigos, de manera que su nombre y reputación disminuía su ánimo y osadía. Vencía con clemencia, gobernaba con benignidad, proveía y ordenaba con madurez, hallabase constante en los casos prósperos y adversos, experimentado en la milicia terrestre y marítima, de gran conocimiento en los consejos; sabía elegir sus ventajas, medía bien las fuerzas, y acomodaba la providencia a los casos y deliberaciones según la variedad de los accidentes; presentabase a sus soldados con afabilidad y ordenaba con agrado. Con esto y con hablar a cada uno en su lengua materna, tenía obediente a sus órdenes y mandamientos tanta diversidad de gentes, tanta variedad de costumbres, tanta desproporción de ánimos como se halla en los ejércitos; compuestos de ordinario de diferentes naciones, etc.»

CAPÍTULO XVI.
PORTUGAL.
De 1576 a 1583.

Grandeza de Portugal en los siglos XV. y XVI.—Su estado al advenimiento del rey don Sebastián.—Educación y carácter del joven monarca—Su empeño en pasar a África a guerrear contra los moros.—Pide ayuda a Felipe II.—Entrevista de don Felipe y don Sebastián en Guadalupe, y su resultado.—Funesta jornada de don Sebastián a África.—Célebre batalla de Alcazarquivir, desastrosa para los portugueses.—Muerte del rey.—Llanto público en Portugal.—Proclamación de don Enrique.—Cuestión de sucesión al trono portugués.—Cuántos y quienes eran los pretendientes.—Derechos de cada uno.—El de Felipe II. de Castilla.—Negociaciones sobre la declaración.—Don Cristóbal de Mora y el duque de Osuna.—Dudas entre la duquesa de Braganza y Felipe II.—A quién se inclinaba el rey don Enrique.—Notable intimación de Felipe II. a la ciudad de Lisboa.—Mercedes que ofrecía a los portugueses.—Preparativos de guerra.—Enérgica protesta del duque de Osuna.—Cortes de Almeirim.—Muerte de don Enrique.—Regencia de Portugal.—Ejército español para invadir el reino.—El duque de Alba.—Hacese proclamar rey de Portugal don Antonio, prior de Crato.—Entrada del ejército de España en Portugal.—Plazas que se le rinden.—Vence a don Antonio y llega a Lisboa.—Fuga del prior de Crato.—Resistencia que intenta hacer en Oporto.—Es vencido, anda errante y se refugia en Francia.—Entra en Portugal Felipe II.—Es jurado rey de Portugal en las cortes de Tomar.—Va a Lisboa.—Cómo procedió con sus nuevos súbditos.—Niegase a reconocerle la isla Tercera.—El prior de Crato en la Tercera con armada francesa.—Terrible combate naval.—Triunfo de los españoles.—Huye otra vez a Francia don Antonio.—Juramento del príncipe don Felipe como sucesor al trono de Portugal.—Muerte del duque de Alba.—Regresa Felipe II. a España.—Su entrada en Madrid.

De tiempo en tiempo, y por caminos y combinaciones que no ha podido calcular la previsión humana, suele permitir la Providencia que sufran tales mudanzas los estados, que de todo punto varíe su condición, verificándose a veces en las ocasiones que menos podría conjeturarse. Tal fue la reincorporación del reino de Portugal a la corona de Castilla en el reinado de Felipe II.

Parte integrante siempre de la península ibérica; provincia por muchos siglos de la monarquía castellana; segregada después, emancipada y constituida en reino independiente; la pequeña nación portuguesa había ido creciendo, merced a la vigorosa y hábil conducta de algunos de sus monarcas, y al valor, al ingenio y al espíritu emprendedor de sus naturales, hasta convertirse en un poderoso y vastísimo estado, que gozaba de gran consideración en Europa y en el mundo. Los descubrimientos y conquistas de los siglos XV. y XVI., las atrevidas, brillantes y gloriosas empresas en África y en Asia, en que nadie aventajó a los portugueses, los habían hecho dueños de extensas y riquísimas regiones en el Océano Oriental, semejante a un cuerpo de dimensiones desproporcionadas, con pequeña cabeza, y cuyos brazos y miembros se extendían a las extremidades del globo. En tal estado, y cuando parecía que este hijo emancipado de España se hallaba más en aptitud de vivir una vida robusta y propia, fue cuando por una extraña combinación de circunstancias y sucesos volvió a formar una porción de la monarquía española y a refundirse en ella, como si la Providencia quisiese avisar a ambas naciones que no debiera haberse roto nunca la unidad geográfica de España. Diremos cómo se obró este importante acontecimiento.

A la muerte de don Juan III., uno de los grandes reyes de Portugal, heredó aquella corona su nieto don Sebastián, entonces niño de tres años, hijo de la princesa doña Juana, gobernadora que fue de Castilla. Durante la menor edad del tierno monarca, rigieron el reino, primeramente su abuela la reina doña Catalina, después el cardenal don Enrique su tío. Desde los primeros años de su juventud, y más desde que salió de la tutoría, comenzaron a revelarse los pensamientos que ocupaban la famosa imaginación de don Sebastián. Robusto de cuerpo, de ánimo levantado, de corazón fuerte, de genio belicoso, de espíritu caballeresco, educado en una devoción semimonástica por los padres jesuitas que entonces ejercían grande influjo en el palacio real de Lisboa, exaltada su alma con las máximas del padre Luis de la Cámara, su confesor, aspirando, como él decía, a ser capitán de Cristo; hábil al propio tiempo en el manejo de un caballo y diestro en el ejercicio de las armas, tan apuesto en el cabalgar como grave y cortés en el trato y afable en la conversación, prendas de grande estima para los portugueses, el joven don Sebastián, ansioso de igualar o sobrepujar a sus mayores en brillantes empresas, manifestóse resuelto a ir personalmente a la India

a descubrir y conquistar nuevas regiones y a convertir infieles. A fin de apartarle de un pensamiento tan peligroso para el reino como arriesgado para su persona, persuadieronle de que en el caso de intentar una empresa semejante sería menos aventurado e igualmente glorioso emplear su valor y sus armas contra los moros de África. Grandemente acomodó esta idea al belicoso y exaltado príncipe, que ya en una expedición a la costa de Berbería había mostrado en algunos encuentros con los moros su personal bravura, aunque con más fortuna que prudencia. La expedición, pues, a África fue el pensamiento que preocupó de un modo constante y fijo el ánimo del rey don Sebastián.

Un incidente vino a exaltar más su espíritu y a depararle la ocasión que tan ardientemente apetecía. Muley Mahomet había sido despojado de su reino de Fez y de Marruecos por su tío Abd-El-Melik, conocido por Muley Moluc, y denominado en nuestras historias el Maluco. El destronado rey moro había pedido auxilio a Felipe II. de España, y no encontrando apoyo en el monarca español, acudió con la misma demanda al rey don Sebastián, prometiendole a Larache y otras cosas más, que no suele ser nunca escaso en ofrecer el que de otro necesita. El joven monarca portugués acogió con entusiasmo la propuesta del desposeído moro, y ya no pensó más que en realizar su caballeresca empresa. Quiso, no obstante, contar con la ayuda de Felipe II. su tío, a cuyo efecto envió a Madrid a don Pedro de Alcazoba para que tratase con el rey y le pidiese: primero, su auxilio para la empresa de África:; segundo, que le diera en matrimonio su hija mayor; y tercero, que se vieran ambos monarcas en el lugar que designara el español. Éste por su parte despachó a Lisboa para concertar lo de las vistas a don Cristóbal de Moura, o Mora, caballero portugués, de mucho tiempo al servicio de Felipe II., su gentilhombre de boca y de su cámara, a quien había empleado ya en diferentes comisiones delicadas y honrosas, algunas en el mismo reino de Portugal.

Estos y otros pasos había dado el portugués contra el dictamen de la reina doña Catalina, de su tío el cardenal Enrique, de Cristóbal de Tavora, de don Juan Mascareñas, de Francisco de Saa y otros *fidalgos* portugueses de los más ilustres y de más valía, los cuales todos aconsejaban al rey, algunos a riesgo de perder su gracia, que desistiera de jornada tan temeraria y peligrosa. Cada vez más empeñado en ella el fogoso don Sebastián, instó vivamente por que se acelerase lo de las vistas, y quedaron éstas concertadas para el mes de diciembre (1576) en el monasterio de Guadalupe en Extremadura.

Partieron pues, don Sebastián de Lisboa (12 de diciembre), y Felipe II. del Escorial (15 de id.); aquél acompañado del duque de Aveiro y de don Juan de Silva, éste del duque de Alba y del marqués de Aguilar. Llegó antes el rey de Castilla, y cuando arribó el de Portugal encontró a su tío que había salido a esperarle a tres cuartos de legua del monasterio. Saludaronse con un abrazo los dos príncipes, y el español hizo entrar en su coche al portugués, y juntos se encaminaron al convento, donde comenzaron las conferencias. Asistía a las pláticas sirviendo como de internuncio entre los dos reyes don Cristóbal de Mora.

Intentó don Felipe, como prudente y experimentado, disuadir a don Sebastián de su jornada a África; mas como le viese tan obstinado en ella, prometió ayudarle con condiciones encaminadas más a imposibilitarla o diferirla que a facilitarla, tales como la de que había de limitarse a tomar a Larache; que la expedición no había de pasar del año siguiente de 1577, lo cual era dificilísimo de ejecutar; y que había de llevar a ella quince mil soldados extranjeros, en cuyo caso él le daría y costearía la tercera parte, con más cincuenta galeras, y esto a condición y en el caso de que la armada turca no se presentase, como se temía, en Italia. Por lo respectivo al casamiento, le ofrecía una de sus hijas, sin designar cuál fuese, cuando tuviera la competente edad. Agasajaronse mutuamente con presentes y regalos así los monarcas como los magnates de uno y otro reino, pero no quedó don Sebastián satisfecho de las disposiciones de su tío, antes se desahogó a sus solas con actos y demostraciones de disgusto, y aún de cólera y enojo. Despidieronse no obstante tan cortésmente como se habían recibido, y el portugués regresó a Lisboa a preparar su empresa, y el español se volvió a Castilla pensando en emplear todo género de industria para apartarle de su loco designio. Propuso don Sebastián su proyecto a los señores portugueses, pintandoles con los vivos

colores que su ilusión le sugería las ventajas y la gloria que de él habían de resultar a la religión y al reino. Pero tuvo la desgracia de que todos los nobles de más representación y autoridad se le desaprobasen; y como algunos se extendieran en reflexiones y consejos: *«Yo no os he llamado,* les interrumpió con altivez, *para aconsejarme si he de ir o no, porque estoy resuelto a ir de todos modos, sino para que me propongáis el orden y manera mejor de levantar gente, con lo demás necesario para la jornada.»* Pocas veces se ha visto más manifiestamente realizada aquella sentencia, de que Dios ciega y endurece a los que tiene determinado perder. Porque el desatentado monarca, así cerró los ojos a los inconvenientes y a los peligros como los oídos a las exhortaciones del rey don Felipe y a las reflexiones de sus más calificados vasallos. Diose pues a buscar recursos para la guerra; alteró la moneda, echó mano a las confiscaciones del Santo Oficio, hizo a los judíos contribuir con una gruesa suma, gravó con impuestos extraordinarios a todas las clases, incluso el clero, y destinó a ella las tercias reales y la bula de la cruzada que le concedió el pontífice como para guerra contra infieles. Si algún hombre experimentado y conocedor de las cosas de África, como con Antonio Acuña, le representaba los peligros de la empresa, don Sebastián consultaba muy formalmente a los médicos si con la edad podía un hombre tener menos valor y menos juicio, como atribuyendo el consejo de Acuña a la flaqueza y falta de espíritu ocasionada por los años.

Entre los medios que el rey don Felipe excogitó para disuadir a su sobrino, fue enviar al duque de Medinaceli para que le hiciese ver la inconveniencia de guerrear contra Muley Moluc, porque siendo éste amigo del turco, con quien el rey católico trataba de hacer tregua de tres años a fin de evitar que llevara las armas otomanas a Italia, podía serle muy perjudicial la guerra con el de Marruecos, que por otra parte le hacía ventajosos partidos para mantener con él relaciones de paz y amistad. Lejos de prestarse el fogoso monarca portugués a oír consejo ni proposición alguna que tendiera a desviarle de su propósito, contestó al monarca español, que con su ayuda o sin ella estaba firmemente resuelto a hacer su jornada de África.

Finalmente, ni las exhortaciones y embajadas del monarca español, ni los consejos y reflexiones de la reina viuda de Portugal, del cardenal don Enrique, de los nobles e hidalgos portugueses, todos acordes, como si por inspiración hubieran obrado todos para persuadirle que mirase bien lo que hacía, porque iba a aventurar su persona y la suerte de su reino: ni las cartas que el mismo Muley Moluc le escribió haciéndole ventajosas propuestas, bastaron a quebrantar el ánimo ni a ablandar el endurecido corazón del joven don Sebastián, y parecía, repetimos, que un misterioso e irresistible impulso le precipitaba por una pendiente, como en aquellos casos en que la mano invisible de Dios prepara los sucesos y conduce los hombres para mudar los imperios y variar la condición de los estados.

Juntó pues el tenaz monarca un ejército que no llegaba a diez y siete mil hombres, entre ellos tres mil alemanes, seiscientos italianos, dos mil castellanos mandados por don Alonso de Aguilar, quinientos nobles aventureros portugueses, y los demás gente menestral y artesana alistada por fuerza, y nada parecida a los guerreros portugueses que años antes habían con sus hazañas asombrado al mundo. Mandaba la armada don Diego de Sousa, el duque de Aveiro la caballería, era maestre de campo general don Duarte de Meneses, y jefe superior de todo el ejército el rey, al cual acompañaban don Antonio, prior de Crato, hijo del infante don Luis, y muchos grandes, títulos y señores del reino. Habiendo rehusado aceptar la regencia su tío el cardenal don Enrique, nombró por gobernadores a don Jorge de Almeida, arzobispo de Lisboa, a don Pedro de Alcazoba, don Francisco de Saa y don Juan Mascareñas; con lo cual embarcóse el rey en Lisboa y emprendió su apetecida jornada (junio, 1578). En Cádiz, donde primeramente arribó, fue espléndidamente hospedado y agasajado por el duque de Medinasidonia, y desde allí a los ocho días se dio de nuevo a la vela, atravesó el estrecho, envió a don Duarte de Meneses a prevenir al Xerife Muley Mohamet que se apercibiese, y desembarcó en Arcila con intento de ir a sitiar a Larache. En consultas con los prácticos, y en dudas y pareceres diversos sobre si había de ir por tierra o por mar malgastó el monarca portugués más de quince días, en cuyo tiempo dio lugar al Maluco, como nombran nuestros historiadores al rey de Fez y de Marruecos, para salirle al encuentro con un ejército de

cuarenta mil caballos y treinta mil infantes, turcos y moros africanos y andaluces[844].

Más valeroso que prudente don Sebastián, y contra el parecer de los más entendidos, se empeñó en caminar por tierra a Larache, y al quinto día, y a los veinte de haber desembarcado en África acampó en los llanos de Alcazarquivir. Allí le alcanzó el capitán español Francisco de Aldana, que le llevaba regalos de Felipe II. y una carta del viejo y experimentado duque de Alba, en que le hacía saludables advertencias acerca del país y de la guerra que iba a hacer. El 3 de agosto se dieron vista en aquella gran llanura el ejército africano y el portugués. El Xerife, a quien iba a ayudar don Sebastián, confiaba en que tan pronto como divisaran sus banderas se le pasarían la mayor parte de los soldados del Maluco su tío. Pero engañóse el destronado africano, porque ni uno solo abandonó los estandartes del que le había arrojado del trono. Su sola esperanza era ya que falleciese de una hora a otra Muley Moluc, de quien sabía que iba gravísimamente enfermo. En efecto, lo estaba tanto el rey de Fez, que tenía que ser conducido en hombros o en silla de manos; pero aún así arengaba enérgicamente a sus tropas, y recorría las filas a caballo, sosteniendole de un lado y de otro dos moros. Eran los más de opinión, incluso el mismo Xerife, que convenía al ejército portugués esperar atrincherado. Don Duarte de Meneses, conocedor de los moros y de su manera de pelear, opinaba que al menos se los acometiera de noche. Sordo ahora como antes a todos los consejos el obcecado monarca portugués, no escuchaba más voz que la de su temerario deseo, la de pelear cuanto antes y de cualquier manera con los infieles.

Cumpliósele al siguiente día su belicoso antojo, y cumplieronse también los tristes vaticinios que sobre su loca tenacidad había sido fácil hacer. ¡Día funestamente memorable fue para Portugal el 4 de agosto de 1578! Trabóse la batalla en desventajosas posiciones para los cristianos, cercados ya de inmensa morisma. De poco sirvió al rey don Sebastián su denodado y maravilloso arrojo, no desmentido un instante desde el principio hasta el fin de la pelea. De poco a los nobles aventureros portugueses su heredado brío, y de poco su proverbial valor a los soldados castellanos. Cebaronse los moros en la gente allegadiza y bisoña de Portugal, nueva en la guerra y no hecha al manejo de las armas. Al principio del combate murió de su enfermedad el rey Abd-el-Melik, el Maluco, pero ocultaronla tan hábilmente los que le rodeaban, que ignoraban su fallecimiento los soldados. Cuando algún jefe iba a consultar al rey, el alcaide de su guardia metía la cabeza por la ventanilla de la litera como para preguntarle, y en su nombre se daban y trasmitían las órdenes. El rey de Portugal, buscando siempre los puntos del mayor peligro y socorriendo a los que se hallaban en mayor aprieto, con un ardor juvenil digno en verdad de mejor ventura, acometía, hería, atravesaba con su lanza grupos de enemigos.

«Y agora, Señor, ¿qué hemos de hacer ?» le preguntaba don Fernando Mascareñas viendose casi solos y circundados de multitud de moros.—*«Hacer lo que yo hago.»* le contestó el rey; y se metió entre ellos, y recibió un balazo debajo del brazo izquierdo perdiendo su caballo; prestóle el suyo don Jorge de Alburquerque, y volvió con igual ardor a la pelea. Do quiera que dirigía los ojos, no veía sino cadáveres de nobles portugueses regando con la sangre de sus heridas aquellos campos.

844 Las fuentes históricas de que principalmente nos hemos servido para esta relación son las siguientes: Gerónimo Osorio, Historia de Portugal desde 1090 a 1610;—Chronica de Rey de Portugal Dom Joao III. composta por Francisco d'Andrada;—Epítome de la vida y hechos de don Sebastián, rey de Portugal, por Juan de Baena Pareda;—Sebastián de Mesa, Jornada de África por el rey don Sebastián;—Historia de Bello Africano, in quo periit Sebastianus Portugaliae Rex;—Compendio das más notaveis cousas que no reyno de Portugal acontecerao desde la perda del rey don Sebastián, etc. por Luis de Torres de Lima;—Jornada de África por el rey don Sebastián, por Geronimo de Mendoza, natural de Porto;—Faria y Sousa, Epítome de Historias portuguesas;—Viperani, De Obtenta Portugalia a Rege Catholico Philippo, traducido por Alonso de Cáceres, criado de S. M., M. S. de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia;—Jerónimo Conestagio, Dell'Unione del regno di Portogallo alla corona di Castiglia, trad. por Luis de Bavia;—Cabrera, Historia de Felipe II., lib. XII. y XIII.;—Archivo de Simancas, Papeles de Estado, Portugal, legs. 395 y 396.—Correspondencia entre Felipe II., don Sebastián, don Enrique, el embajador don Juan de Silva y otros personajes;—MM. SS. de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Misceláneas, tom. IV.- y XLIII.;—Cinco grandes volúmenes manuscritos, uno de ellos casi todo de documentos originales, de la correspondencia diplomática sobre los derechos a la corona de Portugal y su conquista, que se hallan en el archivo del ministerio de Estado, y otros escritos que fuera largo enumerar.

Hasta un alcaide moro, asombrado de su valor y viendole en una ocasión en inminente riesgo, se ofreció a ponerle en salvo. *«¿Y mi honra?* —exclamó el monarca portugués— *¿hase de decir que huí?»* Y continuó blandiendo su lanza. Don Cristóbal de Tabora, su favorito, que nunca le desamparó, al ver caer a su lado los pocos hidalgos que ya le acompañaban, le dijo: *«Mi rey y Señor, ¿qué remedio tendremos?—El del cielo,* le respondió, *nuestras obras lo merecen. La libertad real,* añadió, *se ha de perder con la vida.»* Y él arremetió como si deseara ya perderla, y don Cristóbal de Tabora acabó la suya honrosamente, muriendo tan cerca del rey como siempre había vivido.

Finalmente, después de innumerables, y al parecer fabulosos prodigios de personal valor, sin abandonarle el ánimo un solo momento, cubiertos de cadáveres de ilustres y esforzados guerreros cristianos los campos de Alcazarquivir, y casi solo ya el rey don Sebastián, con más espíritu que fuerzas, acosado por multitud de moros y siempre peleando hasta que le dejaron sin acción y sin poderse revolver, el alfanje de un cadí le alcanzó al rostro que llevaba descubierto, y le derribó del caballo, y otros moros, viéndole caído, le alancearon rudamente en la cabeza y garganta, únicas partes no defendidas de la armadura. Así murió el valeroso rey don Sebastián de Portugal, en la flor de sus años, pues no contaba aún los veinte y cinco, víctima de su fe religiosa, de su educación mística, de su espíritu aventurero y caballeresco, de su inflexible tenacidad, de su lamentable obcecación, de su ardor bélico y de su temerario arrojo.

Antes que el rey habían muerto en aquella memorable batalla más de once mil soldados de su ejército. Allí pereció la más esclarecida nobleza de Portugal; allí ilustres prelados; allí veteranos y distinguidos capitanes, italianos, tudescos, castellanos y portugueses. Allí cayó el obispo de Coimbra don Manuel de Meneses, que aquel día manejaba en lugar de báculo una lanza; allí el obispo de Oporto; allí los condes de Vimioso y de Vidigueyra; allí el barón de Albito, el hijo del duque de Braganza, y el del conde de Sortela, y el del conde de Silva; allí don Francisco y don Cristóbal de Tabora, y el anciano Jorge de Silva, regidor de Lisboa, que a los sesenta años mostró tanto vigor en la batalla como el más brioso y robusto joven; allí cien y cien nobles portugueses, espejo de valor y de hidalguía; allí el capitán de los tudescos Mos de Temberg; allí el maestre de campo de los de Castilla don Alonso de Aguilar, con el capitán Francisco Aldana. Allí quedaron cautivos don Antonio, prior de Crato, el joven duque de Barcelos, el maestre de campo general don Duarte de Meneses, el embajador don Juan de Silva, don Fernando y don Diego de Castro, don Francisco de Portugal, don Gonzalo Chacón, y otros muy ilustres caballeros. Allí se ahogó, al pasar el río Macazin, el Xerife por quien tantas desgracias habían venido. Los sarracenos pudieron contar la victoria de Alcazarquivir como la más famosa que habían alcanzado desde el triunfo de Guadalete[845].

---

845 El cadáver del malogrado monarca fue presentado desnudo y lleno de heridas en la cabeza y cuello al Xerife Muley Hamet, hermano y heredero de Muley Moluc. Reconocido por don Duarte de Meneses y demás hidalgos cautivos, lloraron sobre él, y trataron con el Xerife de su rescate. El cuerpo de don Sebastián, que se enterró en Alcázar, fue en efecto entregado a los pocos meses al gobernador portugués de Ceuta (10 de diciembre, 1578), sin que por él aceptara el Xerife precio ni interés alguno, en lo cual se condujo generosamente el africano. Los demás cautivos fueron más adelante rescatados, a instancia y con el dinero del rey don Felipe de España,que al efecto envió allá como negociador a Pedro Venegas.

En el leg. 396, de los papeles de Estado del Archivo de Simancas, hay un testimonio auténtico y muy legalizado de haberse entregado al gobernador de Ceuta el cadáver de don Sebastián, sin interés alguno por el rescate.

En el leg. 401, se hallan cartas de Andrea Corzo, el que rescató el cuerpo, dando cuenta al rey de Fez de su venida a la corte de España y buena acogida que le hizo Felipe II., así como de lo mucho que había agradecido la libertad de don Juan de Silva.

Fue por consiguiente fabuloso todo lo que se inventó después, diciendo uno que había ido a morir a Arcila, otros que a dos leguas del campo de batalla, y otros que aún vivía y se hallaba haciendo penitencia. El haber supuesto más adelante algunos aventureros cada cual por sí ser el rey don Sebastián, según en el curso de la historia veremos, pudo acaso nacer o ser inspirado por un caso que entonces acaeció. Huyendo unos pocos de los que se habían salvado, llegaron de noche a Arcila, y como no les quisiesen abrir la puerta, viendo el peligro que corrían de pasar allí la noche, discurrió uno decir que venía allí el rey. Al oír esto los de la villa, abrieron las puertas; el que parecía más principal entre los fugitivos entró muy embozado,y los demás fingían respetarle y obedecerle. Este ardid

Tristeza, llanto, luto y consternación produjo en Portugal la noticia de la catástrofe de Alcazarquivir. Todos lloraban, y todos tenían razón para llorar, porque quedaba el reino sin rey, sin sucesión, sin capitanes, sin gente, perdida la flor de la nobleza, sin dineros el tesoro y sin soldados que le defendieran el pueblo. Para reemplazar a un rey joven, vigoroso, robusto y bizarro, no tenían sino al cardenal don Enrique, su tío, anciano y achacoso, tenido por inhábil para dar sucesión por su estado, por su edad y por sus males. Era, sin embargo, el heredero del trono, y llamaronle de Ébora donde se hallaba, a Lisboa, y proclamaronle y le juraron solemnemente (28 de agosto, 1578), después de haber hecho el llanto y ceremonia pública por el rey difunto. Verificóse esta solemnidad luctuosa juntandose procesionalmente en la iglesia mayor el ayuntamiento de la ciudad con muchedumbre del pueblo, yendo un ciudadano a caballo, cubiertos él y la cabalgadura de luto, con una bandera negra al hombro arrastrando por el suelo, seguido de tres ancianos a pie igualmente enlutados, con tres escudos negros puestos en alto. Subido uno de ellos a las gradas de la iglesia, dijo en voz alta: *«¡Llorad, señores; llorad, ciudadanos; llorad, pueblo todo, por vuestro rey don Sebastián que es muerto! ¡Llorad su malograda juventud, pues murió en la guerra contra moros por servicio de Dios nuestro Señor, y aumento de estos sus reinos!»* Y dio con el escudo en el pavimento haciéndole pedazos. Y el pueblo comenzó a llorar y gritar. Y salió de allí la procesión, y en otros dos templos se hizo la misma ceremonia rompiendo los otros dos escudos, y repitiendo las propias palabras: *«Llorad, ciudadanos, a vuestro rey don Sebastián.»*[846]

Desde el Escorial, donde el rey don Felipe supo la desgracia de África y la muerte de su sobrino, con sentimiento, aunque sin sorpresa, porque no era sino el cumplimiento de sus vaticinios, despachó a Portugal a don Cristóbal de Mora para que visitase y cumplimentase en su nombre al nuevo rey don Enrique, y como diestro y hábil que era, y natural de aquel reino, explorase los ánimos de los portugueses sobre sus pensamientos para lo futuro. Porque ya preveía el rey don Felipe que siendo cardenal y anciano el nuevo monarca portugués, no tardaría en suscitarse la cuestión de la sucesión al trono lusitano. En efecto, Portugal con el rey don Enrique en el siglo XVI. venía a encontrarse en una situación análoga a la de Aragón en el siglo XV. con el rey don Martín, y los que se creían con derecho a la sucesión de aquel reino se aprestaban ya a hacerle valer en su día. Había un general convencimiento de que don Enrique, atendidas sus enfermedades y achaques, sus muchos años, y la debilidad de su cuerpo y su espíritu, no podía vivir mucho. Por lo mismo le instaron a que pensara en declarar sucesor para después de sus días. Inclinabase él en favor de la duquesa de Braganza su sobrina, tanto como se mostraba adverso al rey de España, cuya sucesión temían y contradecían muchos en Portugal, si bien la favorecían y deseaban magnates e hidalgos de gran cuenta.

Los enemigos de la sucesión española inspiraron al purpurado monarca el pensamiento extravagante de contraer matrimonio, y él le acogió hasta con afán, y entabló y solicitó dispensa del romano pontífice. Pero extravagante como era el pensamiento, es lo cierto que don Enrique, sacerdote, arzobispo y cardenal, septuagenario, enfermo de tisis, y lleno de otros achaques, se entusiasmó con la idea de tomar un estado para el cual no había nadie que no le creyera inhábil; y no era menos singular el ahínco con que sus consejeros y el embajador de Portugal en Roma instaban al papa por la dispensación: tanto que se sospechó allá si el objeto de don Enrique sería legitimar algún hijo que antes hubiera tenido; y aún llegó a tenerse por cierto que los instigadores del ridículo matrimonio estaban dispuestos a usar de cualquier suplantación, o entregándole mujer ya grávida, o aplicándole ajena prole. Noticioso de todo Felipe II. por su hábil y diestro agente en Lisboa don Cristóbal de Mora, dedicóse a trabajar porque no se otorgase al decrépito monarca portugués la dispensa pontificia, a cuyo fin enviaba frecuentes instrucciones y mandamientos al

produjo la ida de Diego de Fonseca, corregidor de Lisboa, que se hallaba en la armada, a hacer averiguación de la verdad. La ficción fue al momento descubierta, y los soldados disculparon el hecho con el peligro. Pero bastó aquella aventura para que se divulgara la voz en Portugal de que el rey don Sebastián no había muerto.—Mesa, Jornada de África, lib. I. cap. 20.

846 Relación del llanto y ceremonias que se hicieron por la muerte del rey don Sebastián, etc.—R. Academia de la Historia, Misceláneas, tom. IV. M. S.—Mesa, Jornada de África, lib. II.

embajador de España en Roma don Juan de Zúñiga, para que contrariara e inutilizara las empeñadas gestiones del de Portugal. Comisionó además Felipe II. a Lisboa al dominicano Fr. Hernando del Castillo, hombre docto y sutil, para que disuadiese al coronado cardenal de su loco proyecto de matrimonio. Hizolo, en audiencia que obtuvo, el erudito religioso en un discurso sólidamente razonado que dirigió al rey: mas lejos de darse por convencidos ni el anciano monarca ni su consejo de Estado, despacharon, al enviado español con una larga respuesta en contradicción a su discurso (enero, 1579), mandandole se volviese cuanto antes a Castilla, y quedando don Enrique muy disgustado y enojado con el rey Católico por aquella embajada[847].

Entretanto el rey don Felipe no se descuidaba en emplear otros medios para apoyar su derecho a la sucesión de Portugal. Sabiendo que si bien no le faltaban en este reino hidalgos y nobles de su partido, también muchos excitaban contra él las antipatías nacionales, quiso ganar con mercedes y beneficios nobleza y pueblo, y entre otros que hizo fue negociar con el nuevo rey de Fez el rescate de los cautivos portugueses de la batalla de Alcazarquivir, gastando en ello grandes sumas, que, como le decía Mora, hubieran podido emplearse mejor en la guerra, bien que algunos, como el duque de Barcelos, le fueron entregados sin interés. Pero tampoco eran desatendidos en esta parte los consejos de Mora, puesto que sin perjuicio de las negociaciones diplomáticas, no dejaba Felipe II. de apercibirse para la guerra, levantando gente en Castilla, mandando preparar las galeras de Italia y haciendo reconocer los fuertes de las costas portuguesas. Y al mismo tiempo don Cristóbal de Mora con gran sagacidad atraía al partido del monarca español muchos nobles portugueses, consultaba los letrados de más crédito de aquel reino sobre los derechos del rey don Felipe, y lograba que entre otros el mismo Barbosa, el jurisconsulto portugués de más reputación entonces, escribieran en favor de Felipe II., bien que al pronto clandestinamente, en lo cual acreditó Mora la astucia y habilidad de que dio tantas pruebas en todo el curso de estas negociaciones[848].

Cuando así se agitaba el negocio de dispensa y de sucesión, asediado por todos el achacoso y decrépito don Enrique, y mal recobrado de un ataque que había puesto en muy inminente riesgo su vida, después de oír diferentes consejos y pareceres, y después de haber diferido la reunión de las cortes con la esperanza de obtener la dispensa matrimonial, resolvió hacer una notificación (que este nombre le dio) a todos los que se creyeran con derecho a sucederle en el trono (11 de febrero, 1579) para que en el término de dos meses le expusieran por medio de procurador, ofreciendo determinar y fallar en justicia. No era él en verdad a quien correspondía erigirse en juez en esta materia, y harto lo conocía el rey don Felipe, más no le convenía tampoco al monarca español contrariar al pronto este juicio y rechazar este expediente, a fin de que no se dijera que huía de la discusión y del examen por no tener seguridad en su justicia.

Tuvo pues Felipe II. por conveniente, como paso previo, dirigir a la cámara de Lisboa una notable comunicación, en la cual, entre otras cosas, decía estas significativas palabras: *«Por todas estas causas y razones* (las de ser él y sus hijos nietos del rey don Manuel de Portugal, y él hijo de la emperatriz doña Isabel), *tengo tanto respeto al serenísimo rey mi tío y tanta obligación a desear que su vida sea larga como vosotros mismos; más estando las cosas de la sucesión de ese reino en el estado que vos sabéis, he querido con mucha consideración y maduro consejo saber el derecho que Dios fue servido darme por sus ocultos juicios; y habiendo mandado mirar este negocio en mis reinos y fuera dellos por personas de ciencia y conciencia, hallan todos que la herencia de los dichos reinos me viene a mí de derecho sin duda ninguna, ni haber persona de las que hoy viven que con razón ni justicia en manera ninguna me lo pueda contradecir por muchas y claras razones, y particularmente entre todas por ser varón y más viejo en días, como es notorio y sabido...»* Añadía que considerasen: *«que no es rey extranjero el que os ha de heredar, sino tan natural como*

847 Cabrera, en el lib.XII. de su Historia de Felipe II., inserta íntegros el razonamiento del padre Castillo y la respuesta del rey.—Instrucción de Felipe II. a Fr. Hernando del Castillo. Archivo de Simancas, Portugal, Estado, leg. 408.

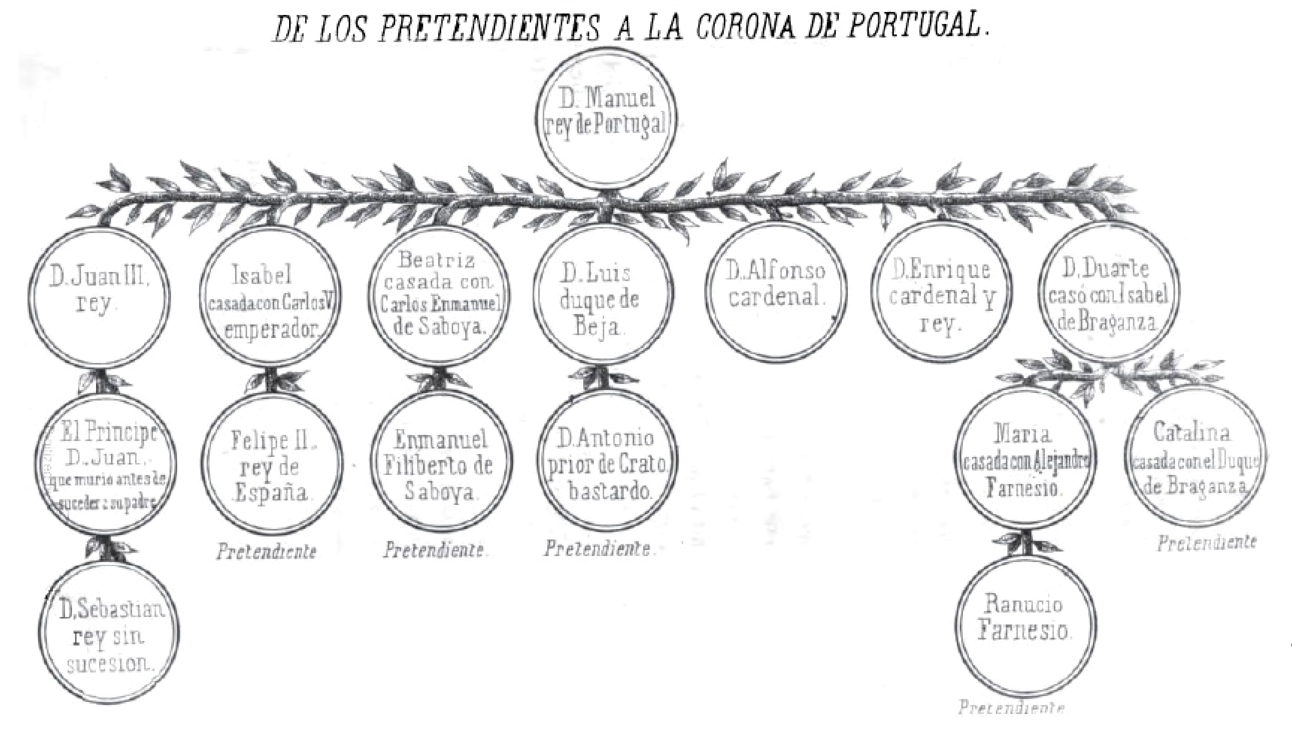
848 Poderes, despachos, instrucciones, minutas y cartas originales entre Felipe II., Cristóbal de Mora, don Enrique de Portugal, ciudad de Lisboa, el secretario Zayas y otros personajes sobre el matrimonio de don Enrique y sucesión del reino. Simancas, Est. legajos 399 a 403.-Correspondencia entre Felipe II. y don Cristóbalde Mora sobre los mismos puntos. Colección de documentos inéditos, tomo VI.—MM. SS. del archivo del ministerio de Estado.

está dicho, pues soy nieto y hijo de vuestros príncipes naturales, y de su misma sangre, y seré tan padre de cada uno como todos lo veréis cuando fuere Dios servido; mas desde ahora os he querido rogar que con vuestra mucha prudencia y larga experiencia vais mirando y apuntando todas aquellas cosas en que yo os puedo hacer honra y favor, no sólo en conservar vuestros privilegios y libertades, pero en aumento dellos en general y de cada uno en particular... etc.»[849]

Semejante manifestación, hecha más en tono de intimación que de súplica, por un rey tan poderoso como Felipe, y alegando tan respetables derechos, no pudo dejar de imponer, y al mismo tiempo de disgustar al achacoso don Enrique, que abiertamente propendía en favor de la duquesa de Braganza, con cuya hija, joven de catorce años, tuvo su primer proyecto de matrimoniar el viejo y purpurado rey. Quiso, pues, robustecer el derecho de la duquesa con el dictamen de los jurisconsultos portugueses, mas según iban siendo consultados, hallaba que habían dado ya su opinión en favor de Felipe II., que éste había sido uno de los trabajos diplomáticos en que le había precedido con mañosa política don Cristóbal de Mora. Sin detener al Mora el espíritu del pueblo portugués, que protestaba se daría antes a los ingleses, y aún al mismo turco que al rey de España, había ido ganando los hidalgos y personajes de más valía, hablando a cada uno en su lenguaje, como quien los conocía bien a todos, halagando a cada cual por su lado flaco, y comprometiendo a muchos con mercedes, para lo cual tenía cartas en blanco con la firma del rey; y no podía ciertamente haberse buscado persona que con más tino y destreza supiera preparar y minar el terreno. Hallábase, pues, Portugal incierto de su porvenir, y dentro y fuera del reino, y en Italia, en Francia, en Inglaterra, en todas partes reinaba grande agitación y movimiento sobre la sucesión al trono portugués.

ARBOL GENEALOGICO

DE LOS PRETENDIENTES A LA CORONA DE PORTUGAL.



Los aspirantes, con títulos más o menos legítimos, eran: FelipeII. de España; la duquesa de Braganza; don Antonio, prior de Crato (estos dos últimos portugueses); el duque de Saboya; Ranucio Farnesio, hijo del príncipe de Parma, y la reina viuda de Francia, doña Catalina. Todos, a excepción de la de Francia, derivaban su derecho como descendientes del rey don Manuel. Agregabase a todos estos el pontífice Gregorio XIII., alegando que en la vacante le correspondía el

849 Hemos visto varias copias de esta importante comunicación. Entre ellas y la que se ha insertado en el tomo VI de la Colección de Documentos inéditos hay algunas ligeras variantes.

reino de Portugal como feudo de la Santa Sede. Pero de ellos se sabía que los más habían de ser evidentemente excluidos, ya por ser descendientes en grado más remoto, como el de Saboya; ya por alegar un entronque supuesto, o al menos no legítimo, como la reina de Francia; ya por pretender un derecho que nadie estaba dispuesto a reconocer, como el pontífice. Don Antonio, prior de Crato, como hijo del infante don Luis, habría tenido el mejor derecho en calidad de más inmediato descendiente varón si no fuera impedimento esencial su circunstancia de ser hijo bastardo; la duquesa de Braganza, hija de varón, se hallaba en el mismo grado que Felipe II.; pero Felipe, varón, aunque procedente de hembra, llevaba la doble ventaja del sexo y mayoría de edad, como tenía contra sí la de Braganza el no admitir la legislación portuguesa la representación en este caso.

Todos enviaron a Lisboa sus representantes o embajadores, y aquellos a quienes menos derecho asistía procuraban suplirlo con la energía y los esfuerzos de sus agentes. Ya que no esperaran para sí una declaración favorable, trabajaban, como la reina de Francia, por impedir la unión de Castilla y Portugal, y ofrecían auxilio de gente y armas al prior de Crato, don Antonio, el más turbulento de los pretendientes, que se afanaba por probar una legitimidad de que no podía certificar nadie. La reina de Inglaterra y los flamencos fomentaban también cuanto podían el partido desafecto a España, y Felipe II. trabajaba en todas las cortes a un tiempo por medio de sus embajadores. A Lisboa envió con poderes e instrucciones al duque de Osuna (9 de octubre), advirtiendole que obrara de acuerdo en todo con don Cristóbal de Mora, el cual, sin dejar de seguir haciendo prosélitos en favor de España, entre los cuales se contaban personajes de la calidad de don Juan Mascareñas, don Pedro de Alcazoba, el marqués de Villareal y don Alfonso de Alburquerque, no cesaba de aconsejar al rey que se apercibiese para el caso de guerra. Sin reparar en lo que tenía ya de ridículo, insistía aún el trémulo don Enrique en agenciar su dispensa matrimonial; y como en todo caso, el pretendiente de su preferencia era la duquesa de Braganza, Felipe II. creyó ya llegado el caso de protestar con energía por medio de Osuna y de Mora, que no reconocía a don Enrique por juez competente para fallar en tan grave y delicado litigio, y hacíale entender que su derecho a la corona de Portugal no sólo era evidentemente preferible al de todos los pretendientes que se presentaban, sino al del mismo cardenal que ocupaba el trono. Y hacíalo constar así con los pareceres y juicios de los jurisconsultos y teólogos de las universidades de España, y enviaba a Lisboa a los licenciados Guardiola, Vázquez, Molina y otros para que ayudaran a Mora y al duque de Osuna[850].

850 Sobre la famosa cuestión político-legal de la sucesión a la corona de Portugal, hemos consultado y examinado las obras y documentos siguientes, además de los citados en la nota primera de este capítulo: Allegaciones de direito na causa da sucessao destes reynos;—Michael ab Aguirre, De succesione Regni Portugaliae, pro Philippo Hispan. Rege;—Salazar y Castro, Glorias de la Casa Farnese, cap. XI;—Colección de Documentos inéditos para la Historia de España, tomo VI.;—Papeles de Estado del Archivo de Simancas, Portugal, legs. 401 al 424, donde se hallan muchos discursos, respuestas de universidades y dictámenes de jurisconsultos sobre el derecho de sucesión; minutas, cartas, despachos e instrucciones para impedir la dispensa de don Enrique, y sobre el negocio de la ilegitimidad de don Antonio, prior de Crato; despachos reales para los gobernadores de Portugal; la declaración impresa de éstos en favor de Felipe II., etc.;—Varios manuscritos importantes de Códices de la Biblioteca Nacional, entre ellos los siguientes: La respuesta que se podía dar de parte de Felipe II. al obispo de Coimbra y don Manuel de Melo cuando vinieron con embajada de los gobernadores, y la declaración de estos en favor de FelipeII. Códice titulado: Cartas y materias de Estado, tomo XXXII., señalado con Cc... 76;—Parecer de la Universidad de Alcalá en favor de Felipe II.;—Dictamen de Micer Juan López Montesar en el mismo sentido: cuestión de si el rey don Enrique era verdadero juez respecto a los pretendientes a su corona: Códice señalado II... 52;—Discusión de si en Portugal para suceder en la corona tienen derecho las hembras en concurso de los varones, y si se conoce en aquel reino el derecho de representación o no;—Papel en derecho, en latín, sobre la corona de Portugal, por Alejandro Raudense;—Códice señalado I. 29;—Parecer de Pedro Alcazoba, en portugués, en favor de Felipe II;—Propossissoes formadas e publicadas en defensao da conciencia del Rey Catholico don Felipe nosso señor, em o tempo que con exercito mandaba tomar posse dos Reynos de Portugal. Códice señalado E... 60;—Dictamen de los hombres más doctos de Portugal, a saber, que en aquel reino no han lugar las representaciones, por sus leyes y costumbres, y que acabó la línea del rey don Juan en su nieto, y se ha de volver a la del rey don Manuel, y buscar el pariente más cercano, más viejo y varón;—Ibid. Dictamen del archivero de Portugal Antonio Castilla en el mismo sentido, etc.;— Luis de Molina, Juris allegatio pro Rege Catholico Philippo II. ad successionem regnorum Portugaliae. Bibliot. de la Academia de la Historia. Est. 26. Gr. 1.ª D. 15.

Congregaronse al fin las cortes portuguesas tanto tiempo diferidas, y pidieron que el punto de sucesión no quedara indeciso. Insistía don Enrique en arrogarse el derecho de nombrar sucesor; Felipe II. y sus embajadores en no reconocerle jurisdicción para ello. Después de muchos debates, se acordó que el rey nombrara cinco gobernadores entre quince caballeros que los tres brazos del reino le designaron, y que de entre veinte y cuatro jueces escogiera el rey once que fallaran *post mortem* la causa de sucesión, si a su fallecimiento quedaba indecisa, debiendo jurar los tres estados, y además los duques de Braganza y don Antonio, no reconocer otro rey que el que fuese declarado por tales jueces. Protestó también Felipe II. contra esta deliberación, y mientras enviaba con galeras al marqués de Santa Cruz a la costa de Portugal, el duque de Osuna en un protesto que dirigió a los gobernadores en nombre de Felipe II. les decía: *«Por tanto les pedimos y requerimos una y muchas veces, y tantas cuantas de derecho podemos y debemos, que teniendo y reconociendo a la Católica Real Majestad del dicho rey don Felipe nuestro señor por verdadero rey y señor destos reinos, como lo es, lo digan y lo publiquen así al pueblo, y todos se allanen a dalle y prestalle la obediencia debida, y a lo rescibir y a jurar por tal Rey cada y cuando y en cualquier tiempo que S. M. viniere a tomar posesión dellos; y para ello le envíen a llamar, sin que en mannera alguna consientan ni den lugar que sea alzado por Rey y señor de estos reinos otro príncipe ni persona alguna del mundo, ni se haga auto ni cosa que sea contraria a lo susodicho, ni que pueda tender ni tienda en perjuicio del derecho de su Real Majestad. En otra manera protestamos que todo lo que se hiciere o atentare en contrario de lo susodicho será ninguno y de ningún valor y efecto, y que no causará perjuicio alguno al derecho de S. M. el Rey nuestro señor. Y protestamos asimismo contra las personas y bienes de los dichos señores Gobernadores a quien hacemos el requerimiento, etc.»*[851]

Amansaron sin duda este y otros actos de energía al rey cardenal, puesto que ya proponía para sucesor a un hijo del rey de España; pero Felipe II. rechazó con igual decisión la propuesta, no admitiendo más nombramiento que el suyo propio. Don Cristóbal de Mora le excitaba a que emprendiera su viaje con armas a la frontera y no parara hasta Lisboa, bien que el pontífice se oponía a que el monarca español se apoderara armado de Portugal, y favorecía contra él al bullicioso prior de Crato. Éste hacía una sumisión ficticia al rey de Castilla, y los enemigos de España pedían auxilios a Francia y a Inglaterra. Aunque Felipe II. deseaba que no llegara el caso de apelar a las armas, se preparaba activamente a la guerra para cualquier evento, procediendo a nombrar cuatro maestres de campo y setenta y dos capitanes que mandaran la gente, y a escribir a las ciudades y a los grandes que la tuvieran prevenida, sin perjuicio de las mercedes con que procuraba ganar a los jueces nominadores, y a los portugueses en general, lo cual hacía maravillosamente don Cristóbal de Mora.

El turbulento prior de Crato[852] era el que, a pesar de su fingida sumisión a Felipe II., andaba revolviendo el pueblo y sobornando testigos que informaran de su legitimidad. Pero convencidos estos de falsarios en el proceso que se formó[853], el rey, que aborrecía a don Antonio por su condición

851 Colección de Documentos inéditos, tomo. VI., pág. 491.

852 Don Antonio, prior de Crato, era hijo del infante don Luis, duque de Beja, el cual le tuvo de Violante Gómez, mujer de raza hebrea, celebrada por su hermosura y conocida por la Pelicana. Destinado al sacerdocio, había recibido el orden del diaconado. Pero más inclinado a la vida militar que a los ejercicios pacíficos dela iglesia, había seguido a don Sebastián a África, donde fue hecho cautivo, y debió su rescate a Felipe II.

853 «Pronunciamos e declaramos (decía la sentencia que recayó sobre la causa de la pretendida legitimidad del infante), entre o ditto infante (don Luis), e a ditta dona Violante naon se provar matrimonio de presento nem de futuro, nem nunca o aver, antes aver moy violenta presunçaon de ser todo machinaçaon e falsidade, e pronunciamos e declaramos o ditto Dom Antonio mou sobrinho por naon legítimo, antes illegítimo; e sobre o ditto pretenso matrimonio e legitimidade, conforme ao breve lle poemos perpetuo silencio, e por tanto también nos ha cometido per Sua Santidado ho castigo das testimunhas que nesta causa achasemos culpadas, visto o que por estes autos se mostra contra Antonio Carlos e sua molher Guiomar Guomez, mandamos que sejan presos, e da prisaon se liuren das culpas que contra elles ha; e quanto a Dom Antonio meu sobrinho, finca a nos reservado poder proceder contra elle como por justicia pello modo que nos parescer conforme a o ditto Breve.—El Rey.—O Arcebispo da Lisboa.—O Bispo de Leiria.—O Bispo de Miranda.—G. Bispo capellaon Mor. Gaspar de Figueiredo.—Paulo Alphonso

audaz y ocasionada a revueltas, queriendo hacer con él un ejemplar castigo, semejándose el doliente don Enrique a una lámpara que parece lucir más cuando está más cerca de apagarse, formóle proceso, y usando de la potestad real, le declaró privado de todos sus honores, jurisdicciones y prerrogativas, y le desterró y extrañó del reino, como traidor a la patria y turbador de la tranquilidad pública (noviembre, 1579). El pontífice, que favorecía a don Antonio, anuló la sentencia y llamó a sí el proceso; pero el rey, con una entereza que no era de esperar de su edad y de su situación, se negó a ello, contestando que no había obrado por comisión pontificia, sino en virtud de su potestad real[854].

Al fin, cercano ya al sepulcro el rey don Enrique, decidióse a declarar el mejor derecho el de don Felipe de Castilla, a cuyo efecto convocó las Cortes del reino para el enero próximo (1580) en Almeirim, a causa de la epidemia que reinaba en Lisboa, avisando antes a la duquesa de Braganza, para que tratara de concertarse con don Felipe del modo que mejor le conviniese, cosa que la desairada princesa no pudo tolerar en paciencia, y la hizo prorrumpir en denuestos contra el rey cardenal. Traslucida la resolución del rey, agitaronse más los ánimos, proclamando el pueblo que no quería rey español. Llevado en una silla, *«y con el alma en los dientes»,* dice un historiador de aquel tiempo, asistió don Enrique a aquellas Cortes. El obispo de Leira don Antonio Piñeiro pronunció en ellas una elocuente y discreta plática, o digamos una exhortación al pueblo de Portugal sobre la justicia del rey Católico[855]. De los tres brazos del reino, el eclesiástico dio su conformidad a la declaración del rey anunciada por boca del prelado; la mayoría de votos del estado noble, bien que no sin alguna oposición, se pronunció en favor del rey de España; no así el brazo popular, que quería y pedía rey portugués y no estranjero. El reino se agitaba y conmovía. Proclamabase que debía ser electiva la corona, y se buscaban documentos para probar que en otro tiempo lo había sido. Hasta tres mensajes envió el casi ya moribundo don Enrique a las Cortes, exhortandolas a que capitulasen con el rey Católico, sucesor forzoso por la justicia y por el poder, pero nada bastó a convencer ni reducir el estamento popular[856].

En tal estado, e indecisa todavía la cuestión, se acabó la vida de don Enrique, pasando a otra

---

Jheronimo Peraira de Saa.—Eytor de Pina—Rodrigo de Matheos de Noronha»—MS. del archivo del Ministerio de Estado.

854 Copia de la sentencia dada por don Enrique contra el prior de Crato, Archivo de Simancas, Estado, leg. 403.

855 Hállase una copia de este notable discurso, que por su mucha extensión nos privamos de trascribir, en el tomo XLIII. de Misceláneas de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, página 36, y otra en el tomo IV. de las mismas, pág. 64.

856 Los procuradores de las cortes de Almeirim, enemigos de la sucesión de Felipe II. a la corona de aquel reino, al ver que no había medio legal de contradecir el derecho del rey de Castilla, y que el mismo don Enrique se confesaba convencido de la justicia de su sobrino, pidieron y obtuvieron la facultad de sacar de los archivos algunas escrituras antiguas en que creían hallar el derecho de elegir rey, pero por más que registraron nada pudieron descubrir, con lo cual quedó más patente el del monarca castellano.

Sabido es cómo se recurrió después a las supuestas leyes de las cortes de Lamego, no solo para probar que la corona era electiva, sino para hallar en aquella legislación cuantas disposiciones ellos apetecían para ir contradiciendo una por una todas las razones legales en que los abogados y defensores de FelipeII. fundaban su derecho. Como que las leyes de Lamego fueron fraguadas a gusto de sus inventores, allí encontraron la electividad de la corona, allí la representación lineal, allí todo lo que se proponían y les hacía falta para destruir cada uno de los fundamentos en que se apoyaba la legítima herencia del monarca castellano.

Demostró ya entre otros la falsedad de las leyes de Lamego el infatigable investigador y entendido genealogista don Luis de Salazar y Castro en su obra Glorias de la casa Farnese (pág. 417 y siguientes). Pero tenemos sobre esto un trabajo reciente, que a nuestro juicio no deja nada que desear en la materia. Es una extensa y erudita Memoria sobre la falsedad de dichas leyes de Lamego, que nuestro amigo y coacadémico de la Historia el ilustrado don Martín de los Heros ha presentado y leído a la Academia, cuyo trabajo, inédito hasta ahora, confiamos en que no tardará en darse a la estampa, y sería muy conveniente para que en todo caso y evento pudieran los más vacilantes convencerse del derecho que en el siglo XVI. tuvo el rey de Castilla para serlo de Portugal, ya como sucesor legítimo más inmediato de los monarcas de aquel reino, ya también como feudo que había sido Portugal de las coronas de León y Castilla, y que extinguida la posteridad masculina había de volver al señor del dominio directo, en cuyo caso se hallaba Felipe II. como directo descendiente del rey don Manuel y de la condesa doña Teresa y de su hijo don Alfonso Enríquez.

mejor la noche del 31 de enero (1580), después de un reinado tan corto y débil como intranquilo y proceloso de diez y siete meses. Había sido sacerdote, arzobispo, cardenal, inquisidor mayor, legado apostólico y rey. *«Tuvo,* dice un historiador, *virtudes de sacerdote y defectos de príncipe, iguales en el número.»* Sin embargo, este mismo había dicho de él en otra parte, *«que tenía una conciencia para lo que quería, y otra para lo que no quería.»* Su irresolución en el asunto de sucesión al reino ocasionó tumultos y guerras que tal vez habrían podido evitarse. Con él acabó la línea masculina de los monarcas portugueses; y es notable que con un Enrique comenzara la emancipación de Portugal de la corona de Castilla, y que la muerte de otro Enrique trajera la reincorporación de Portugal a la monarquía castellana.

Muerto don Enrique, el primer acto de los cinco regentes que quedaron gobernando el reino, y que se intitulaban «Gobernadores y defensores de los reinos de Portugal», fue enviar una embajada al rey don Felipe para persuadirle a que suspendiera apelar a las armas hasta que se pronunciara y fallara sobre su derecho de sucesión. Respondió a esto el rey de Castilla con entereza, que siendo su derecho claro y terminante, ni necesitaba ya declaración, ni los reconocía por jueces competentes para decidir el negocio; les. recordaba todos los antecedentes de la cuestión; y en la segunda embajada fue más adelante todavía, puesto que llegó a decirles que ellos serían responsables de la sangre que se derramara si daban lugar, dilatando el reconocimiento, a que apelase al argumento terrible de la guerra. Estas respuestas pusieron en el mayor aprieto a los gobernadores, los cuales obraban con esta perplejidad, no por desafección al rey don Felipe, toda vez que de los cinco los tres le eran adictos, sino por temor a la indignación popular; que el pueblo continuaba siendo enemigo de la dominación de Castilla, y hasta pedía que fueran reemplazados los gobernadores conocidos por afectos al monarca español. Acaloraba y revolvía el pueblo el prior de Crato, esperando que le proclamara su defensor, al modo que en otro tiempo al maestre de Avis, como si estuviera en el mismo caso. Tenía gran partido en la plebe el don Antonio, ya por el hecho de ser portugués, ya por su genio vigoroso, audaz y turbulento. Valíanse de él también los extranjeros para suscitar embarazos a Felipe II., y él escribió a Francia, a Inglaterra, a Alemania, a África, a los gobernadores de todas las posesiones portuguesas de ultramar. El reino amenazaba ser devorado por la anarquía, y no podía esperarse ya otra solución que la guerra.

Por más disposiciones que Portugal tomara para su defensa, este reino desde la muerte de don Sebastián y la catástrofe de África, había quedado débil en demasía para resistir a un rey tan poderoso como Felipe II. y al empuje de un ejército de España. Felipe, sin embargo, prudente en esta ocasión, y acaso sobradamente lento, cuanto más precipitado en obrar, quiso antes, sin descuidar los preparativos, desvanecer en lo posible las antipatías y captarse las voluntades de los portugueses, ofreciéndoles por medio de su embajador el duque de Osuna, no solo la conservación de todos sus fueros, privilegios y libertades, sino otras muchas gracias y mercedes[857] de las que más

857 Gracias y mercedes que el Rey mi Señor concederá a estos Reynos quando le juren por su príncipe y Señor, en las cuales se incluyen las que el Sereníssimo Rey don Manuel les concedió el año de 1499. Era aquel en que passó a Castilla.

1. Que S. M. hará juramento en forma de guardar todos sus fueros y costumbres, privilegios, y exenciones concedidos a estos reinos por sus Reyes.
2. Cuando uviere cortes tocantes a este reino serán dentro dél, y que en otras ningunas se podrá tratar, o determinar alguna cosa que le toque.
3. Que poniéndose Virrey, o personas que debaxo de otro qualquier título gobiernen este reyno, serán Portugueses: y lo mismo se entenderá si a él se uviere de embiar algún Visitador: mas que podrá embiar por Governador, o Virrey persona Real, que sea Hijo suyo, Hermano, Tío, o Sobrino.
4. Que todos los cargos superiores y inferiores de justicia, y de hazienda, y qualquier otro govierno no puedan darse a ningún extraño sino a los portugueses.
5. Que en estos reynos avrá siempre todos los oficios que en tiempo de sus reyes uvo, así de la casa Real como del reyno, y serán siempre proveydos en portugueses que los exercitarán cuando S. M. y sus sucessores vengan al reyno.
6. Que lo mismo se entienda en todos los otros cargos y oficios grandes y pequeños de mar y tierra, que aora ay y después uviere de nuevo: y que las guarniciones de soldados en las plaças serán portugueses.
7. Que no se alteren los Comercios de la India, Guinea, y otras conquistas destos reynos ya descubiertas o que se

los podían halagar (marzo, 1580).

Sin descuidar los preparativos de guerra hemos dicho que hacia esto. Y en efecto, a las disposiciones preventivas que ya en vida de don Enrique había tomado, añadió tan luego como supo su muerte las necesarias para tener el ejército y armada listos y prontos a entrar en el vecino reino. Dudabase a quién encomendaría el mando en jefe del ejército de Portugal, y designaba la voz pública como el más a propósito por su pericia, edad, larga experiencia y lealtad al rey, al duque de Alba. Pero hallabase el anciano general desterrado y como preso de orden de Felipe II. en su villa de Uceda, a causa de un desacato cometido en palacio por su hijo primogénito don Fadrique, desacato que excitó el enojo del rey en términos de hacer recluir en un castillo, preso e incomunicado, al don Fadrique, y de desterrar al duque su padre por haber protegido en su feo proceder al hijo a espaldas y contra la voluntad del soberano[858]. Por lo mismo vieron muchos con

---

descubran después, y que todos los oficiales dellos sean portugueses, y naveguen en navíos portugueses.

8. Que el oro y la plata que se hiziere en moneda (que sera todo el que viniere al mismo reyno de su dominio) no tendrá otra nota que las armas de Portugal sin mezcla alguna.
9. Que todas las Prelacías, Beneficios y Pensiones se darán a portugueses, cargo de Inquisidor mayor, encomiendas y oficios de todas las Órdenes Militares, y en todo lo eclesiástico, como ya se dixo en lo seglar.
10. Que no avrá tercias en las iglesias, ni subsidios, ni escusados, y que para ello no se podrán impetrar bulas.
11. Que no se dará ciudad, villa, lugar, jurisdicción ni derechos reales a persona que no sea portuguesa; y que vacando bienes de la corona, S. M., ni sus sucesores podrán tomarlos para sí, antes darlos a los parientes de los últimos poseedores, o a otros beneméritos portugueses.
12. Que en las Órdenes Militares no se inovará cosa alguna.
13. Que los Hidalgos vençan sus moradas con doze años de edad. Que S. M. y sus sucessores tomarán cada año duzientos criados portugueses que vençan la propia morada, y que los que no tuvieron fuero de hidalgos sirvan en las armadas del reino.
14. Que quando S. M. y sus sucessores vinieren a este reyno no se tomarán casas de aposentadorías como en Castilla se usa, sino como en Portugal.
15. Que estando S. M. y sus sucessores fuera deste reyno traerán siempre consigo un Consejo que se llamará de Portugal, con una persona eclesiástica, un veedor de hazienda, un secretario, un chanciller mayor y dos oidores, que serán portugueses y con quienes se despacharán las cosas del reyno: y en la corte avrá dos escrivanos de Hazienda y dos de Cámara para lo que se ofreciere, y todos los papeles serán en portugués; y quando S. M. viniere a Portugal vendrá con el propio Consejo.
16. Que todos los corregidores y cargos de justicia se proveerán como aora, proveedores, contadores y otros.
17. Que todas las causas de qualquier calidad que sean se determinarán y executarán en este reyno.
18. Que S. M. y sus sucessores tendrán capilla como los reyes passados en Lisboa, para que los oficios divinos se celebren.
19. Que admitirá S. M. los portugueses a los oficios de su casa al uso de Borgoña, indiferentemente que a los castellanos y otras naciones.
20. Que la reyna se servirá ordinariamente de señoras y damas portuguesas, y que las casará en la patria y en Castilla.
21. Que para que se aumente el comercio se abrirán los puertos secos de ambos reynos, y passarán los navíos.
22. Que se dará todo favor para entrar pan de Castilla.
23. Que dará trescientos mil ducados, ciento y veinte para rescatar cautivos portugueses, ciento y cincuenta para depósitos, treinta para acudir al trabajo presente de la peste.
24. Que para las flotas de la India, defensión del reyno, y castigo de corsarios S. M. mandará tomar asiento conveniente aúnque sea con ayuda de los otros Estados suyos, y mayor costa de su hazienda real.
25. Que procurará estar en este reyno lo más que fuere possible, y si no uviere estorvo quedará el príncipe en él. Almeirim á 20 de Março de 1580.

858 El hecho fue el siguiente. Don Francisco de Toledo, marqués de Coria, primogénito del duque de Alba, se había burlado de una dama de la reina, llamada doña Magdalena de Guzmán, bajo palabra de casamiento, que se negó despues a cumplir. Quejóse la dama al rey, quien tomando el proceder de don Fadrique por gravísimo desacato hecho al real palacio y a la dignidad de su persona, sin perjuicio de depositar a doña Magdalena en un convento de Toledo, encerró al marqués en el castillo de Tordesillas, y creó una junta para entender en el asunto, cuyo presidente era Pazos. El duque de Alba se presentó un día a Pazos, diciéndole con arrogancia que era infructuoso todo procedimiento, pues su hijo se había casado ya con doña María de Toledo, con su permiso y con cédula real. Cuando se hacían averiguaciones sobre la certeza del casamiento, díjose que don Fadrique, fugado de la prisión, se hallaba en Madrid refugiado en la casa de sus padres. Informado el rey de todo, indignóse tanto que hizo que la junta sentenciara al don Fadrique a ser preso e incomunicado en el castillo de la Mota en Medina del Campo, y desterró a sus padres a la villa de Uceda.—Los documentos de este ruidoso proceso, existentes en el Archivo de Simancas

satisfacción, y todos con sorpresa que el rey había enviado a preguntar al duque de Alba si le permitiría su salud ponerse al frente del ejército y dirigir la guerra. Respondió el anciano magnate, que nunca había reparado en la salud para servir a su soberano. Nombrado, pues, general en jefe el duque de Alba, vino a Barajas y Vicálvaro, desde donde el rey le mandó proseguir a Llerena, sin permitirle el severo y adusto monarca pasar por Madrid ni besarle la mano, lo cual dio ocasión al de Alba a decir con cierto donaire, *que el rey le enviaba encadenado a conquistar reinos*.

Juntóse, pues, en Badajoz el ejército expedicionario, de que era capitán general el duque, maestre de campo y general de la caballería Sancho Dávila, guiaba la infantería Luis Enríquez, y la artillería era mandada por don Francés de Álava, antiguo embajador de España en París. La armada, mandada por el veterano y entendido don Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, esperaba en el puerto de Santa María la orden para darse a la vela y obrar en combinación con el ejército. Las fronteras de Portugal por la parte de Castilla, Galicia y Andalucía, eran guardadas por los señores que tenían en ellas lugares y vasallos[859]. A Badajoz partió también el rey en persona (marzo, 1580), dejando el cargo de los negocios al cardenal Granvela, y algunas semanas después se le incorporaron la reina, el príncipe don Diego, que acababa de ser jurado sucesor por muerte de don Fernando, las infantas, y el archiduque Alberto, recién creado cardenal de Jerusalén. Allí acudió también de orden del rey el duque de Osuna para informarle de palabra del estado de Portugal, y en todos los templos de España, por mandamiento del soberano, se hacían rogativas públicas por el buen éxito de la guerra. Distinguía allí el rey públicamente al duque de Alba, como para indemnizarle del pasado disgusto y para darle autoridad y prestigio en el ejército; y atendíale sobre todo porque le necesitaba.

En Guadalupe y en Mérida alcanzaron al rey nuevas embajadas de los gobernadores de Portugal en el mismo sentido que las anteriores. Inútil tarea. No era ya tiempo de negociar, sino de obrar; y la respuesta que había de salir de los labios del monarca la anunciaban los cañones y arcabuces que tenía preparados en la frontera. Tibiamente se previnieran los gobernadores a la defensa del reino, puesto que lo hacían más por temor a la acalorada plebe que por estorbar el reconocimiento de Felipe, en cuyo favor los más estaban comprometidos. El clero inferior, y en especial los frailes, concitaban a la muchedumbre, parcial de don Antonio, en el púlpito con violentas arengas, en el confesonario con mañosas sugestiones, en las plazas con el ejemplo, presentandose armados ellos mismos. El revoltoso don Antonio pedía auxilios a Roma, a Venecia, a Londres, a París, y hasta ofrecía la cesión del Brasil a la reina viuda de Francia porque le ayudara contra Felipe. Angustiosa era la situación de los gobernadores, acosados a un tiempo y en opuesto sentido por los gobernadores de España y por la tumultuosa parcialidad del prior de Crato. Hasta sus vidas peligraban; y queriendo declararse por Felipe II. no se atrevían, y queriendo defender el reino contra Felipe, no se atrevían tampoco. Movíanse los duques de Braganza, meneabanse los agentes de Parma y de Saboya, bullía don Antonio, fortificabase Lisboa, se apelaba al pontífice, se buscaba hasta el socorro de moros, proyectaban conciertos, se repartían armas, se provocaban tumultos, se cometían desórdenes, se hacían promesas, se rechazaban partidos, nadie se entendía; era un estado lamentable el de Portugal; reclamaba ya un pronto término aquella anarquía.

Movióse al fin el ejército español (junio, 1580), después de haber hecho alarde a presencia del rey y de toda la familia real en el campo de Cantillana, una legua de Badajoz, habiendose acordado que el rey no hiciera la campaña en persona por muchas y muy graves consideraciones. Entre los tercios de Sicilia, Milán, Nápoles y Castilla componían un total de cerca de veinte y cinco mil infantes, con más de mil seiscientos caballos, cincuenta y siete piezas de batir y cincuenta barcas en carros. Las plazas de Yelbes y Olivenza se entregaron sin esperar a ser combatidas, e hicieronlo con poca resistencia otras poblaciones al Norte del Tajo hasta Setúbal. Allá se dirigía también la armada

(Patronato Eclesiástico, legajo número 5), y recogidos y enviados por el entendido archivero don Manuel García González, pueden verse en el tomo VII. de la Colección de Baranda y Salvá, pág. 464 a 524, y en el tomo VIII. pág. 483 a 529.

859 Tales eran los condes de Lemos, de Monterrey, de Benavente, de Alba de Liste, los marqueses de Alcañices y de Cerralvo, los duques de Medinasidonia y Feria, los marqueses de Ayamonte, de Gibraleón y otros.

que salió del puerto de Santa María, después de haberse apoderado de Lagos y otras ciudades de Algarbe y Alentejo. Pero entretanto el audaz y bullicioso prior de Crato se había hecho aclamar rey de Portugal en Santaren. Un hombre de la más baja ralea, un zapatero, alzó en alto una espada con un lienzo a la punta y gritó: *¡Real, Real por don Antonio, rey de Portugal!* y gritó tras él la muchedumbre, y dieron el mismo grito los frailes, y don Antonio se hizo consagrar por el obispo de la Guardia (18 de junio), con las mismas ceremonias que los legítimos reyes. Y juntando cuanta gente pudo se encaminó a Lisboa, donde entró el 24 de junio con poca dificultad, y fue recibido y hospedado como rey, y proclamaronle solemnemente, jurando él guardar los privilegios del reino. Y comenzando a obrar como soberano, declaró enemigos públicos al rey de España y a los que siguiesen sus banderas: levantó gente, hizo empréstitos, pidió auxilios a todas partes, fortificó plazas y nombró generales de mar y tierra.

Para apoderarse de los gobernadores que se habían refugiado a Setúbal envió con gente al joven conde de Vimioso, que se hizo dueño de la ciudad. Tres de los gobernadores lograron salvarse del furor del populacho arrojándose de noche por una ventana; después buscaron un asilo en el Algarbe, y desde allí publicaron un manifiesto al reino exhortándole a reconocer por rey a Felipe II. como a quien tenía más claro y legítimo derecho. Acuerdo tardío, que tomado más oportunamente hubiera ahorrado muchos disturbios y mucha sangre portuguesa y española. Los otros dos tuvieron también que salir de Setúbal; y si don Cristóbal de Mora, cuya casa circundó tumultuariamente la plebe, salvó su vida, fue porque intimó enérgicamente al conde de Vimioso que los embajadores portugueses en España responderían de ella y de las de otros españoles que se habían albergado en su casa. Y al día siguiente salió don Cristóbal de Setúbal con admirable valor y serenidad a vista de todo el pueblo alborotado. ¡Notable contraste! Mientras el ilegítimo rey don Antonio tenía la osadía de escribir al duque de Alba intimandole que saliera inmediatamente del reino, el duque de Braganza, único que con alguna razón podía disputar a Felipe II. el derecho de su esposa al trono portugués, *«viendo la justicia en las armas»,* como dice un historiador, declaró al rey de Castilla que le cedía su derecho, suplicandole respetara sus tierras y vasallos, que eran la tercera parte del reino. Y aunque Felipe II. respondió con adusta dureza que se lo agradecía, pero que no lo había menester, pues el mundo sabía que el mejor derecho era el suyo, aceptó gustoso la sumisión, y así se vio desembarazado del único competidor que pudiera alegar algún título de legitimidad[860].

Luego que llegó a la vista de Setúbal el duque de Alba, después de dejar alguna guarnición en Estremoz y otras plazas que había ido conquistando, intimó la rendición a sus defensores ofreciendo mantenerlos en el goce de su libertad y de sus bienes. Una diputación de la ciudad salió a rogar al general español que suspendiera el ataque, pues las compañías auxiliares francesas e inglesas, únicas que oponían resistencia, estaban prontas a retirarse a Lisboa. En efecto, la guarnición abandonó cobardemente la ciudad, y muchos fueron aprendidos al tiempo de embarcarse. Faltaba el castillo, que defendía el alcaide Mendo de la Mota con ochenta piezas, y protegían algunos galeones. Pero combatido por Próspero Colonna, don Francés de Álava y el ingeniero Antonelli, y por la parte del mar por el marqués de Santa Cruz que llegó con su armada oportunamente, rindióse también aquella fortaleza que se miraba como inexpugnable (23 de julio, 1580), y la bandera española tremoló victoriosa en la ciudad y fuerte de Setúbal, y aclamóse allí por rey de Portugal a Felipe de Castilla, con no poca pesadumbre y amargura de don Antonio, que veía por otra parte a los nobles del reino acudir a prestar obediencia al monarca español.

Después de varios consejos y de diferentes pareceres sobre el camino y dirección que convendría llevar a Lisboa, el duque de Alba, contra el dictamen de los más, resolvió dirigirse a Cascaes, que era el camino más corto, pero también el más arriesgado y difícil, porque tenía que atravesar un desfiladero entre riscos y peñas, defendido por una batería y guardado por tres o cuatro mil hombres a las órdenes de don Diego de Meneses, el general en jefe de las tropas del titulado rey don Antonio. Así en esta resolución como en la manera de ejecutarla, acreditó el anciano duque de Alba que aventajaba en vigor y en denuedo tanto como en maestría a los más jóvenes de sus

---

860 Archivo de Simancas, Estado, legs. 410 a 413.—Cabrera, Historia de Felipe II. lib. XIII.

oficiales. Engañó primero al enemigo fingiendo encaminar su ejército a Santaren; forzó después el estrecho con menos dificultad de la que se esperaba; acometió y rindió la ciudad, batió y entró por fuerza el castillo, y aprisionado el general don Diego de Meneses y traído por los soldados a su presencia, hizole cortar la cabeza el de Alba para infundir terror a los portugueses[861].

Concibióle tan grande la ciudad de Lisboa, que se hubiera entregado de buena gana, temiendo ser presa de los soldados de Castilla, si no la contuviera la presencia de don Antonio. Mas no se intimidó éste menos viendo rendidas las fortalezas de una y otra ribera del Tajo, y tanto que envió un mensaje al duque proponiendole entrar en composición con el rey católico. Contestóle el deAlba alegrandose de que quisiera venir a concierto; mas como en la carta le diera sólo el tratamiento de señoría, ofendióse don Antonio y respondió arrogante: *«Los reyes son reyes, los capitanes capitanes, y las victorias Dios las da.»* Y en un arranque de despecho determinó recibir al enemigo en campaña, y alistando toda la gente de la ciudad que pudiera llevar armas sin excepción alguna, y depositando en los monasterios sus dineros y sus joyas, juntó algunos miles de hombres entre soldados, menestrales, esclavos y gente colecticia, y siguiendole y haciendo de capitanes los frailes, llevando cruces en sus manos izquierdas y en sus diestras espadas, llegó el antiguo prior de Crato a Belen, donde se propuso esperar al de Alba en buenas posiciones, resuelto a vencer o morir, aunque ni lo uno ni lo otro supo hacer cuando llegó el caso (agosto, 1580). Mas como a los pocos días viese que muchos de los suyos huían a la ciudad y al amparo de sus casas, él tuvo también por prudente retirarse a tomar posición al abrigo de un cerro escabroso y áspero cerca del río y puente de Alcántara a la vista de Lisboa, protegido por buen número de naves con mucha artillería.

El de Alba, que había ido avanzando hasta Belen, se adelantó a reconocer las posiciones del enemigo, y resuelto a poner término a la guerra lo más pronto posible, determinó acometer a don Antonio en sus atrincheramientos, de acuerdo y en combinación con la armada del marqués de Santa Cruz[862]. Dispuso, pues, la batalla para el 25 de agosto (1580); ordenó convenientemente sus tropas: señaló con la más acertada previsión a cada general y a cada capitán de mar y tierra el puesto que había de ocupar; prescribió a cada uno la manera cómo había de obrar y conducirse; recomendó muy eficazmente a los soldados que se abstuvieran de saquear a Lisboa, porque tal era su voluntad y el expreso mandamiento del rey, y lleno él de confianza en la victoria, y llenas las tropas de confianza en su experimentado general, oída misa, una hora antes del día, hizose conducir en una litera a una eminencia desde donde se descubrían y dominaban ambos campos. Al divisar nuestras tropas, acudieron los portugueses a guardar el puente: era el sitio donde se proponía atraerlos el duque de Alba.

---

861 He aquí cómo escribía sobre esto desde Cascaes el duque de Alba al secretario Delgado: «Muy Magnifico señor: Desde la ermita de Nuestra Señora de la Guía escribí a v. m., y le dije cómo pensaba venir aquí otro día; hicelo, y hallé el castillo desta villa tan bravo, que fue menester plantarle el artillería...» (Refiere lo que había pasado, y concluye): «Don Diego de Meneses, que no teniendose por seguro en esta villa ni en el camino de Lisboa se había metido en el castillo, pienso mañana cortarle la cabeza, con que entiendo se acabará de allanar lo que falta destos reinos. Dios lo haga, etc. De Cascaes a 1.° de agosto, 1580. M. el duque de Alba.» Archivo de Simancas, Guerra, Mar y Tierra, leg. núm. 100.

862 En el curso de esta campaña, el pontífice Gregorio XIII., persistiendo en que el reino de Portugal debía mirarse como un feudo de la Santa Sede, y empeñado en que Felipe II. depusiera las armas y se sometiera a la decisión de Roma, envió un legado a España con esta singular pretensión. Informado de ello el rey por el gobernador de Aragón, conde de Sástago, mandó que se fuera entreteniendo al cardenal legado en su marcha con obsequios y festejos públicos, hasta dar lugar a que el ejército estuviera cerca de Lisboa. Así se hizo, y además cuando el enviado pontificio llegó a Badajoz, supo el rey suscitar mañosamente dificultades para tardar en recibirle. Admitido por último en audiencia y oída su embajada, respondióle el católico rey, que estando su ejército próximo a tomar a Lisboa, parecíale llegaba muy tarde su demanda. Manifestóse el legado resuelto a pasar a Lisboa, pero Felipe II. le hizo entender con mucha política y con formas muy suaves que no podía consentir en manera alguna, ni los respetos debidos a S. S. se lo permitían, que un legado pontificio residiera en una ciudad tan tumultuada como Lisboa, expuesto a presenciar y aún sufrir los desmanes y las irreverencias de los amotinados portugueses. El cardenal Alejandro Riario, que era el legado, tuvo que regresar a Roma sin adelantar un paso en su misión. Ya hemos visto que no era la primera vez que el papa Gregorio experimentaba la entereza de Felipe II en cuanto a sostener sus derechos temporales contra las pretensiones de Roma.

Cumpliendo exactamente el veterano y aguerrido Sancho Dávila las instrucciones del duque, tomó intrépidamente a los enemigos las primeras y segundas trincheras, facilitando a Próspero Colonna, que por su imprudente fogosidad se hallaba en bastante aprieto, apoderarse del puente. El hijo del duque de Alba, el prior don Fernando de Toledo, que mandaba la caballería, acabó de decidir y asegurar la victoria, mientras la armada del marqués de Santa Cruz rendía la escuadra portuguesa. La gente colecticia, bisoña y mal disciplinada de don Antonio huyó desbandadamente a Lisboa arrojando las armas, y siendo degollados por los españoles en aquella desordenada fuga más de mil. El poco ha tan arrogante don Antonio huyó también como sus soldados y se metió en Lisboa, recibiendo una herida a la entrada. Nadie hubiera conocido en los portugueses del puente de Alcántara a los antiguos vencedores de Aljubarrota. El duque de Alba montó a caballo, recorrió el campo, y se aproximó a la ciudad[863].

No había ya medio de impedir la entrada del duque en Lisboa, y el ayuntamiento (el magistrado que decían entonces) le recibió después de haber obtenido de él las mismas condiciones que las demás ciudades reducidas. A pesar de la prohibición rigurosa del duque, derramaronse los soldados por los arrabales y la campiña dandose al saqueo, y robando entre otras cosas un precioso jaez de diamantes de inestimable valor, que era el ornamento y como el mayorazgo de Portugal. En vano fue buscar en la ciudad a don Antonio. Había salido por otra puerta y tomando la vía de Santaren, donde con trabajo le dejaron entrar allí donde había sido aclamado rey, y pronto fue obligado a salir, que tales mudanzas hace la fortuna, reduciendose la ciudad a la obediencia del rey de España. Acogido después en Coimbra, de donde salió para tomar y saquear a Aveiro, se trasladó a Oporto, donde recogió y armó mucha gente plebeya. Entre los cargos que se hicieron al duque de Alba murmurando y censurando sus operaciones, como la de haber expuesto temerariamente su ejército llevándole a Cascaes, acaso el que tenía algún más fundamento fue el que se le hizo por haber dado lugar a que se salvase el prior de Crato, habiendo podido alcanzarle y prenderle. Quedaba pues en pie el gran perturbador del reino.

Por disposición del duque de Alba fue jurado Felipe II rey de Portugal en Lisboa (11 de septiembre, 1580), con el aparato y ceremonias de costumbre, aunque con escaso concurso de pueblo y menos alegría y regocijo. El que hubieran podido tener los españoles se trocó en turbación con la nueva de la gravísima y peligrosa enfermedad que en Badajoz estaba padeciendo entonces el rey don Felipe, y que obligó al de Alba a tomar extraordinarias prevenciones en Lisboa a fin de asegurar la capital y el reino para el caso en que el monarca falleciese, así como dio ocasión al fugitivo don Antonio para difundir la voz de que había muerto, y aún se vistió de luto para hacerlo creer mejor a sus gentes. Pero el restablecimiento del monarca disipó las esperanzas de don Antonio y las ilusiones de sus partidarios.

En su busca y persecución envió el duque al valeroso Sancho Dávila con su tercio. Las poblaciones por donde pasaba el capitán de Castilla le iban entregando las llaves y reconociendo al monarca español por soberano. Halló embarazado y fortificado el paso del Duero; pero habiendo salvado el río por industria de un capitán llamado Antonio Serrano, batidas y derrotadas cerca de Oporto las turbas que había logrado reunir el prior, la ciudad fue tomada por los españoles, y don

863 No queremos encarecer el mérito de esta victoria, porque, en efecto, reconocemos que no podía haber gran lucha entre un ejército disciplinado y ya victorioso, mandado por excelentes capitanes y por un experto y afamado general, mayor además en número como era el español, y la poca, ruin e inexperta gente que tenía don Antonio. Mas tampoco puede negarse la parte de mérito que en el triunfo tuvo la buena disposición de la batalla, como los historiadores enemigos de España pretenden. El portugués Faria y Sousa, con cierto mal humor que puede disculpar el patriotismo, dice: «Yo no niego el valor, mas ejercitarle a donde falta resistencia, no lo llamaré cobardía a trueque de que no le llamen victoria.» Epítome. Parte IV. Capítulo 1.

Hemos tenido el gusto de ver la relación que hace de toda esta campaña con excelente crítica y con más extensión que a nosotros nos es dado hacerlo, nuestro ilustrado amigo y coacadémico de la historia el señor don Antonio Cavanillas, en la que está escribiendo de la Dominación de España en Portugal. Este mismo amigo ha tenido también la generosidad de facilitamos el conocimiento de varios importantes y curiosos documentos inéditos de este período que había ya adquirido para su interesante obra. Nos complacemos en aprovechar esta ocasión para consignar aquí este ligero tributo de nuestro reconocimiento.

Antonio, otra vez fugitivo, no hallando ya lugares que le admitiesen, anduvo algunos días errante por montes y por breñas. El rey don Felipe puso a talla su cabeza, ofreciendo al que le entregara muerto o vivo ochenta mil ducados. En honor de la hidalguía portuguesa debemos decir, que aunque el proscrito anduvo todavía seis meses por la provincia de Entre Duero y Miño, ya por aldeas y despoblados, ya por los conventos y monasterios, y aunque muchos lo sabían y era de todos conocido, no hubo un solo portugués que con el cebo de tan cuantiosa suma quisiese prenderle ni aún descubrirle. Al fin logró refugiarse en Francia, de donde aún le veremos volver, no pudiendo renunciar a su ambición y a su genio inquieto y revoltoso[864].

Casi a un tiempo experimentó el rey don Felipe la satisfacción de saber que se hallaba sometido todo el reino de Portugal y el dolor de perder su cuarta esposa la reina doña Ana en Badajoz (26 de octubre, 1580). Era natural, y así se lo pedía el duque de Alba, que pasara a hacerse reconocer y jurar por sus nuevos súbditos los portugueses, y así lo determinó el rey, convocando al efecto las cortes de su nuevo reino para la villa y monasterio de Tomar, a causa de la epidemia que afligía la corte de Lisboa y otras poblaciones. Hizo, pues, Felipe II. su entrada en Portugal (5 de diciembre), y fue recibido debajo de palio en Yelbes, primera ciudad portuguesa que le había reconocido. Iba el rey, como dice un historiador portugués, *«sin el arnés y con la toga»*, esto es, no como guerrero sino como magistrado; y es que don Cristóbal de Mora le había dicho: *«Suplico a V. M. humildemente no entiendan los portugueses que V. M. no se fía de ellos, porque si no nunca les conquistaremos los corazones.»* En Villaboin visitó al duque y la duquesa de Braganza, sus antiguos competidores al trono, tratandose al parecer con la mayor cordialidad; allí le juraron obediencia (24 de diciembre), y el rey nombró al duque condestable del reino, y le dio el toisón de oro[865].

El 16 de abril de 1581, erigido un trono en la iglesia del monasterio de la orden de Cristo, y a presencia de los procuradores del reino reunidos en Tomar, y de los duques de Braganza, y del Consejo de Estado y Cámara de Castilla, y de los próceres de uno y otro reino, fue jurado y reconocido solemnemente Felipe II. de España por rey de Portugal, jurando él a su vez puesto de hinojos y con la mano sobre el libro delos Evangelios guardar y conservar al reino todos los fueros, privilegios, usos, costumbres y libertades que le habían otorgado los reyes sus predecesores. Desplegado entonces el pendón real por el alférez mayor, un rey de armas dijo en voz alta: *«Real, Real, Real por el rey don Felipe rey de Portugal.»* Y todos, siendo los primeros los duques de Braganza, se llegaron a besarle la mano y a hacerle pleito homenaje[866]. Y se cantó un solemne *Te Deum*, y al día siguiente fue jurado como sucesor el príncipe don Diego su hijo. Con esto se vio por primera vez después de tantos siglos sujetos a un mismo cetro todos los pueblos de la península ibérica; por primera vez después de tantos siglos se vio realizada la grande obra de la unidad española, que la naturaleza había trazado a los hombres, y que las pasiones de los hombres habían entorpecido contra las leyes de la naturaleza. ¡Ojalá no se hubieran roto nunca estas leyes!

Mandó el rey publicar el perdón general que tan ansiosamente esperaban los portugueses, y concedióle muy especialmente para los que habían seguido la parcialidad de don Antonio, exceptuando al mismo prior, al obispo de la Guardia, al conde de Vimioso, y a otros que en él se expresaban. Parecióles a los españoles muy amplio, a los portugueses estricto, condicional y artificioso. Otorgó muchas gracias, rentas, empleos y mercedes, que con ser muchas, todavía a los portugueses les parecían escasas. No perdonó don Felipe a los frailes y clérigos que habían tomado

---

864 Sobre la acción del río Duero, entrada de Sancho Dávila en Oporto, la vida errante de don Antonio de Portugal y su fuga a Francia, da curiosos pormenores Jerónimo Conestaggio en su Historia de la Unión de Portugal a Castilla, lib. VII.

865 Juramento de obediencia y pleito homenaje que hicieron al rey Felipe II. de España y I. de Portugal, don Juan, duque de Braganza, doña Catalina, su mujer, y el duque de Barcelos don Teodosio, su hijo. Códice de la Biblioteca nacional, titulado Escrituras varias, señalado D. 162.

866 Auto do alevamento e juramento del rey Felipe II., I. de Portugal, feito en Tomar, año 1581. Biblioteca nacional, código titulado: Papeles tocantes a Felipe II., tom. I. G. 52.—Actas de las cortes de Tomar: Ibid. Códice titulado: Juras de Felipe II. G. 75.—Relación del acto de la jura de Felipe II. Archivo de Simancas, Estado, leg. 426.—Cortes de Tomar; Ibid. leg. 427.

las armas en favor de don Antonio[867].

Presentaron los procuradores en aquellas cortes al rey un memorial en que le pedían: que se casara con portuguesa; que el príncipe se criara en aquel reino; que los estados de Portugal quedaran siempre separados de Castilla; que retirara las guarniciones, con otras demandas de la misma especie. Los nobles hacían para sí otras peticiones no menos exageradas. Mas si algunas de estas les concedió el rey, a las más respondió con esperanzas ambiguas. En lo que anduvo generoso fue, no solamente en negarse a suprimir, según se lo aconsejaban, la universidad de Coimbra, sabiendo le era contraria, sino en conservar y aún proteger a los profesores y doctores, no obstante ser los que más habían enseñado y escrito contra su derecho a la corona. Fuese necesidad o política, no eran pocas las gracias que había hecho al reino, confirmando lo que en su nombre ofreció antes el duque de Osuna. Tampoco fue muy escaso en mercedes personales, pero era imposible satisfacer las ambiciones de todos, pues como dice un historiador contemporáneo, *«cada uno, a tuerto o a derecho, pedía mercedes; así que todo el reino no parecía ser bastante a contentarlos.»*[868] Tantas eran las exigencias, y tanto lo que distribuyó, que descontentó a los castellanos sin acabar de satisfacer a los portugueses.

Terminadas las Cortes de Tomar, pasó el rey a Santaren, y de allí a Almada, donde esperó a que la ciudad de Lisboa hiciera los preparativos con que se disponía a recibirle. Cuentase que al presentarle Ambrosio de Aguiar las llaves de la capital, le dijo a Cristóbal de Mora: *«Tomadlas, que a vos se deben ellas.»* Y en verdad, bien podía decirse que a la habilidad diplomática de Mora más que a los soldados del duque de Alba debía la adquisición de aquel reino. Entró, pues, Felipe II. en Lisboa (27 de julio, 1581), por un suntuoso arco de triunfo aún no concluido, y en medio de regocijos y fiestas que duraron largos días. Diole el pontífice el parabién por verle instalado en el trono lusitano; disculpó su anterior conducta, y aún a instancia del rey nombró un comisario apostólico para entender en las causas que se formaron a los frailes y clérigos que habían alborotado y hecho armas en favor del pretendiente don Antonio, con los cuales estuvo Felipe II. inexorable, castigandolos hasta con pena de muerte, que se ejecutaba sin aparato y con tenebroso sigilo, arrojandolos al río de noche. ¡Cuánto varió la conducta del papa con Felipe II. desde que le vio vencedor!

En el espacio de dos años, dice un escritor de aquel tiempo, se puede decir que había tenido Portugal cinco reyes, siendo todos ellos como otros tantos azotes del pueblo: don Sebastián con su temeridad, don Enrique con su irresolución, los gobernadores con su timidez y sus particulares intereses, don Antonio con su tiranía, y don Felipe con las armas[869]. No era esto del todo exacto, y menos por entonces, respecto a Felipe II., que si no contentó a sus nuevos súbditos, no fue porque no prodigara rentas, oficios y encomiendas para ganarlos, sino porque no era fácil satisfacer las desmedidas pretensiones de todos, ni lo era tampoco borrar de repente los antiguos odios y antipatías entre los dos pueblos, y tan prontos estaban los portugueses a quejarse de que les daba poco, como los castellanos a murmurar de que les daba demasiado. Exorbitantes fueron las peticiones que hizo la duquesa de Braganza, equivalentes a señalarle rentas y estado de princesa, hasta con título de infantes para ella y el duque. Envió el rey su memorial de peticiones en consulta al consejo de Estado, y con ser portugueses los consejeros, sus dictámenes favorecieron poco a la duquesa doña Catalina.

Con el reconocimiento y sumisión de Portugal pasaron a ser del dominio de España las ricas y vastas posesiones portuguesas de África y de la India, los reinos de Guinea, Angola y Bengala, la poderosa Goa, el Brasil, la costa de Malabar, la isla de Ceilán, las Molucas y Macao. Pero manteníanse rebeldes las Azores, y en especial la isla Tercera, tenaz en no admitir otro rey que don Antonio, y sólo la isla de San Miguel obedecía al monarca español. Una expedición mandada por don Pedro Valdés para sujetar la Tercera fue rechazada por aquellos bravos isleños, con gran

867 Lista nominal de las personas exceptuadas en el perdón. Archivo de Simancas, Es. leg. 426.
868 Conestaggio, Historia de la Unión, lib. VIII.
869 Conestaggio, Historia de la unión de Portugal y Castilla, libro VIII.

mortandad de españoles. La vuelta a Lisboa de don Lope de Figueroa que fue después a las islas y regresó sin resultado, envalentonó a aquellos rebeldes y los llenó de arrogancia creyéndose ya invencibles. Por otra parte, el incansable y activo don Antonio había logrado interesar en su favor a las reinas de Francia y de Inglaterra, y con sus auxilios preparaba una respetable armada, con que se proponía desembarcar en las Terceras, y hacerlas base de sus futuras operaciones sobre Portugal, donde con estas noticias se mantenía vivo el espíritu y la esperanza de sus parciales, que eran muchos en el pueblo. Para ocurrir a este peligro despachó el rey don Felipe al marqués de Santa Cruz a Cádiz para que reuniese cuantas naves pudiera, disponiendo también que se le prestaran las que en Vizcaya tenía el almirante Recalde. Pero antes que la flota de Recalde arribara a la isla de San Miguel, donde había de incorporarse con la que el marqués de Santa Cruz llevaría de Lisboa, habíase adelantado el prior don Antonio con la suya, que partió del puerto de Nantes, compuesta de sesenta velas bien pertrechadas y armadas, y en la cual iban con el prior de Crato Felipe Strozzi, el conde de Brissac, Mos de Beaumont, el conde de Vimioso y el obispo de la Guardia, sus acérrimos partidarios. En la armada de España, además del marqués de Santa Cruz y del almirante Recalde, iban el maestre de campo don Lope de Figueroa y los capitanes don Pedro de Toledo, don Francisco de Bobadilla y don Cristóbal de Eraso.

En gran aprieto y conflicto tenía ya don Antonio al gobernador y a los defensores de la isla de San Miguel, cuando se descubrió la armada española (julio, 1582). Diose allí uno de los combates navales más porfiados y sangrientos que se han visto. El marqués de Santa Cruz correspondió en aquellas aguas a la gran reputación de que gozaba como general de mar. A pesar de la superioridad de la escuadra francesa, la victoria después de una bravísima pelea se declaró en favor del almirante de España. Don Juan de Vivero apresó a Felipe Strozzi, que llevado a la presencia del marqués murió luego. Huyó el conde de Brissac, y herido y prisionero el de Vimioso, murió también al tercero día. Perecieron sobre tres mil frauceses, y como unos ochenta caballeros quedaron en poder de los vencedores. Don Francisco de Bobadilla mandó levantar un cadalso, en que hizo degollar unos nobles y ahorcar otros. Tanto como en España e Italia se celebró esta victoria, irritó a la corte de Francia, donde todo era jurar venganza contra Felipe II., amenazando a España y a Flandes[870].

Refugióse don Antonio en la isla Tercera, donde fue recibido como rey. Pero falto de dinero, no obstante lo que esquilmó a aquellos miserables montañeses, en especial a los adictos al rey don Felipe, a lo cual le ayudaban activamente y con grande insolencia los frailes y clérigos, no teniendo con que sustentar sus tropas, y temeroso de que le acometiera el marqués de Santa Cruz, partió otra vez la vuelta de Francia, no sin saquear antes las Canarias y la Madeira para satisfacer a sus soldados. Aunque en Portugal se decía que con esto quedaban acabadas las fuerzas del prior, no por eso dejó Felipe II. de preparar gruesa armada para enseñorear el Océano y expugnar la isla Tercera, a cuyo efecto hacia construir galeazas en Nápoles dotandolas de numerosas piezas de artillería[871].

Deseaba ya no obstante el rey don Felipe salir de Portugal y volver a Madrid, para atender a las cosas de España, y muy especialmente a la guerra de Flandes que iba harto mal para él, y para prepararse contra la desfavorable y cautelosa conducta del rey de Francia. Falleció a este tiempo en Madrid el príncipe don Diego (21 de noviembre, 1582), y detúvose con esta nueva su afligido padre en Lisboa hasta hacer reconocer y jurar al infante don Felipe, a cuyo efecto convocó las cortes de Portugal en el palacio de la Ribera. Hizose en ellas el juramento del príncipe sucesor (30 de enero, 1583); y resuelto el rey a venir a Castilla, encomendó el gobierno de Portugal al archiduque y cardenal Alberto su sobrino, hijo de su hermana doña María la emperatriz de Alemania viuda de

870 Minuciosamente refiere Conestaggio en su lib. IX. esta jornada y combate, y de él parece haber tomado Cabrera la relación que hace en el libro XIII. de su Historia de Felipe II.

871 Además de las obras y autores que antes hemos citado, pueden verse: Los cinco libros de Antonio de Herrera sobre la Historia de Portugal y conquista de las Islas de los Azores en los años 1582 y 1583;—La entrada que en el reino de Portugal hizo don Felipe II., por Isidoro Velázquez;—Historia secreta de don Antonio, rey de Portugal, sacada de las memorias de don Gómez Vasconcelos de Figueredo, por la señora llamada Sainctonge. Hay otras varias, escritas con más o menos apasionamiento, que sin embargo, deben leerse, y no hacemos mención de los opúsculos que se escribieron en Francia en favor de su reina Catalina, y de don Antonio, prior de Crato.

Maximiliano, a quien miraba como hijo, y de cuyas virtudes esperaba que sabría regir prudentemente y conservarle el reino. Diole por consejeros don Jorge de Almeida, arzobispo de Lisboa, Pedro de Alcazoba y Miguel de Moura, escribano *da Peridade*, cargo de los más principales de Portugal, e hizo jurar al archiduque que gobernaría en justicia y le restituiría el reino cuando volviese. Quedaba pues un cardenal regente al frente del reino que acababa de tener un rey cardenal.

Había perdido Felipe II. en este tiempo dos de sus más ilustres y famosos capitanes, el duque de Alba don Fernando Álvarez de Toledo y el maestre de campo Sancho Dávila. De no tan alta estirpe éste como el primero, y de menos elevada categoría militar, no era menos conocido ni menos celebrado que él por su valor, sus hazañas y sus largos servicios, y ambos habían guerreado en Italia, en Alemania, en África, en Flandes y en Portugal. El de Alba murió de setenta y cuatro años en Lisboa en los aposentos bajos del palacio mismo del rey, y no dejaron de notar con extrañeza los portugueses que al siguiente día de la muerte de tan gran guerrero y de tan gran ministro saliera el rey a comer en público, sin demostración ostensible de sentimiento, lo cual no dejó de dar ocasión a todo linaje de interpretaciones[872]. En su lugar fue nombrado el duque de Gandía don Carlos de Borja. Era difícil reemplazar al duque deAlba, e iban desapareciendo ya aquellos guerreros y capitanes españoles que por más de un siglo habían llenado de admiración y de espanto el mundo.

Con objeto sin duda de halagar el espíritu patrio de los portugueses, o tal vez con el de desvanecer los absurdos rumores que por el reino corrían, hizo Felipe II, antes de su partida trasladar a Portugal desde Ceuta los restos mortales del rey don Sebastián, que condujo el obispo de aquella ciudad en las galeras de Sicilia. Desde Almeirim, junto con los del rey don Enrique, los mandó llevar a Belen, panteón de los monarcas portugueses, donde dispuso que fuesen igualmente trasladados los cuerpos de otros descendientes del rey don Manuel, haciendo a todos solemnes y suntuosos funerales.

Partió, pues, Felipe II. de Lisboa (11 de febrero, 1583), y regresando por Badajoz y Guadalupe, llegó a su predilecto monasterio del Escorial (24 de marzo), saliendo toda la comunidad a recibirle en procesión y con el *Lignum Crucis*, y entrando todos en el templo se cantó el *Te Deum laudamus*. A los tres días partió para Madrid, donde entró llevando a su izquierda al cardenal Granvela, y el pueblo le aclamó como a quien volvía de acrecentar la monarquía de España con la agregación de un gran reino[873].

---

872 En el Archivo de Simancas, Est. leg. 428, hay barios borradores del epitafio que se había de poner a la memoria y en el sepulcro del duque de Alba.

873 No podemos menos de llamar aquí la atención de nuestros lectores hacia la ligereza con que algunos historiadores extranjeros hablan de los hechos históricos de España.

Mr. Weis, en su España desde el reinado de Felipe II. hasta el advenimiento de los Borbones, en el párrafo que dedica a la conquista de Portugal dice: «A pesar de la amnistía que publicó (Felipe II.) antes de entrar en Lisboa, vertió torrentes de sangre para afirmarse en el trono que había usurpado. Gran número de portugueses distinguidos fueron condenados a muerte por haber hecho armas contra él. Cuéntase que perecieron de orden suya dos mil sacerdotes o religiosos. Semejantes crueldades le atrajeron la odiosidad pública. Dos vences intentaron asesinarle; y no creyéndose seguro en un pueblo reducido a la desesperación, dejó el Portugal decidido a tratarle como a país conquistado, arruinarle para siempre e imposibilitarle de rebelarse con visos de éxito favorable. Un virrey insolente (un insolent vice-roi), fue a residir a Lisboa, y a despertar los adormecidos odios en vez de trabajar por extinguirlos. No se hizo caso de la nobleza. No se cumplieron las brillantes promesas hechas a los señores portugueses... En los diez y ocho años que siguieron a la reunión de ambos reinos, no confirió Felipe II. títulos honoríficos más que a tres fidalgos, que creó condes de Sabugal, Atalaya y Panaguino. Todos los honores y dignidades eran para los grandes de España. El pueblo se vio tiranizado, etc.»

No es posible aglomerar en un solo párrafo más inexactitudes y más injusticias. Con tono decisivo y con una sola palabra califica el escritor francés de usurpado un trono al que tenía Felipe II. tan respetables, ya que no se quiera decir tan indisputables derechos, unánimemente reconocidos por todos los letrados españoles, y por la mayor y más ilustrada parte de los jurisconsultos portugueses.—Que vertió torrentes de sangre, dice el historiador francés. Ésta es una exageración injustificada. No diremos que Felipe II. fuera tan indulgente con los vencidos como hubiera sido de desear, y acaso como hubiera podido y debido ser. Pero muy de otra manera le han juzgado los mismos escritores portugueses. «Después de haber usado algún castigo con algunos culpados, dice Faria y Sousa, no como Sergio Galva en todos los que tardaron en saludarlo por emperador... perdonó a otros, dejando purificada en pocos la imprudencia de todos los engañados y todos fueron tan pocos, que queriendo reservar algunos nombró la primera

vez... veinte y cinco solamente; y la segunda solamente cinco: algunos trescientos reservó Carlos V. en el perdón del tiempo de las Comunidades.» De esto a verter torrentes de sangre, como dice Weis, el lector comprenderá si hay diferencia. Únicamente le hallamos riguroso, y hasta cruel, con los franceses que ayudaron al prior don Antonio en su invasión de la isla Tercera; mas si aquello no fue por orden expresa del mismo rey de Francia, como dijo el marqués de Santa Cruz, debió indignar mucho a Felipe que súbditos de un monarca que se decía amigo, y de quien todos los días recibía cartas afectuosas, hubieran ido de aquella manera a quitarle una parte de su reino.

Que «dos veces intentaron asesinarle, dice Weis, y no creyéndose seguro en un pueblo reducido a la desesperación, dejó al Portugal, etc.» No hemos leído esta especie en ningún historiador extranjero ni nacional que merezca fe.—«Que un virrey insolente fue a residir a Lisboa...» Nada puede haber más injusto que llamar virrey insolente al archiduque y cardenal Alberto. De muy diferente modo que el escritor francés le ha calificado el inglés Watson, que con ser protestante y nada amigo de Felipe II., dice del archiduque Alberto: «En el gobierno de Portugal, que había desempeñado en calidad de regente, se había granjeado la estimación general.» (Hist. de Felipe II., lib. XXIV.)» Y cuando Alberto fue enviado de gobernador a Flandes, recibieronle los flamencos como no habían recibido a ningún gobernador, con fiestas, arcos de triunfo, y con todo género de demostraciones de regocijo, por las noticias que tenían de sus buenas prendas, y que no desmintieron sus actos, como se puede ver en todas las historias de Flandes. Éste es el que Mr. Weis llama virrey insolente.

Que despertó, añade el escritor francés, los odios adormecidos. Esto es mostrarse completamente peregrino en la historia de la conquista y gobierno de Portugal. Si el archiduque Alberto se encargó de la regencia de Portugal aún antes de salir de allí el rey don Felipe, ¿cómo podían estar adormecidos los odios de los portugueses para poderlos despertar él?

Que no se hizo caso de la nobleza, y que en los diez y ocho años que siguieron a la reunión de ambos reinos, no confirió Felipe II. títulos honoríficos más que a tres fidalgos.—«Las muchas mercedes que hizo Felipe, dice el portugués Faria y Sousa en su Epítome de las Historias portuguesas, P. IV. c. 1. esas ya en los ánimos de todos le dieran el título, etc.» Los consejeros que dejó el rey al archiduque Alberto eran todos portugueses, a saber: don Jorge de Almeida, arzobispo de Lisboa, Pedro de Alcazoba y Miguel de Moura: a este último le hizo Escribano da Puridade, cargo tan grande que nunca se había dado sino a las personas más principales del reino, y desde el tiempo de don Juan III. no se había vuelto a proveer. Y con que Mr. Weis hubiera leído a Faria y Sousa, hubiera podido añadir a los solos tres títulos que él supone, la siguiente nónima de otros que FelipeII. dio a portugueses:

A don Manuel de Meneses el de duque de Villareal, de que era marqués.

A los primogénitos de la casa de Aveiro, el de duque de Torresnovas.

A don Antonio de Castro, el de conde de Monsanto.

A don Francisco Mascareñas, el de conde de Villadorta o Santa Cruz.

A Ruy González de Cámara, el de conde de Villafranca.

A don Fernando de Noroña, el de conde de Liñares.

A don Fernando de Castro, el de conde de Basto.

A don Pedro de Alcazoba, el de conde de Idaña.

A don Duarte de Meneses, el de conde de Taronca.

Y a don Cristóbal de Moura, el de conde de Castel-Rodrigo.

Es verdad que Felipe no cumplió a los portugueses todo lo que les había prometido, pero también lo es que los nobles le pidieron cosas que no le era posible conceder; que cada uno a tuerto o a derecho le pedía mercedes, y por último nombró para el despacho de tales memoriales al obispo de Leiria y a don Cristóbal de Mora, y al cabo sacaron hábitos, rentas y oficios, con una abundancia que produjo no pocas quejas de parte de los castellanos: de todo lo cual podría Mr. Weis informarse largamente por la Historia de la Unión de Portugal de Conestaggio.

No defendemos la política de Felipe II. en el gobierno de Portugal: creemos que le faltó mucho para saberse captar las voluntades delos portugueses, para hacerles olvidar el sentimiento de la pérdida de su independencia y sufrir sin disgusto su anexión a Castilla. Pero hay una inmensa distancia de esto a las inexactitudes y a las injusticias con que le calumnia el francés Mr. Weis.

CAPÍTULO XVII.
FLANDES. ALEJANDRO FARNESIO.
MUERTE DE ALENZON Y DE ORANGE
De 1578 a 1584

Cualidades del duque de Parma.—Situación de Flandes.—Sitia y toma Farnesio a Maestricht.—Furor y crueldad de los soldados.—Conciertase el de Parma con las provincias valonas.—Capítulos de la Concordia.—Confederación de las provincias rebeldes entro sí.—Pláticas en Colonia.—Vuelven a salir de Flandes las tropas de España.—Se da otra vez a la princesa de Parma el gobierno de los Países Bajos.—Dividese la autoridad entre la madre y el hijo.—Representan los dos a Felipe II. contra esta medida.—Queda Alejandro con el gobierno de Flandes.—Se proyecta asesinar al duque de Parma y al príncipe de Orange.—Emancipanse las provincias del dominio de España.—Dan la soberanía de los Estados al duque de Alenzon.—Entrada del de Alenzon en Flandes.—Conato de asesinar al de Orange.—Triunfos del duque de Parma.—Traición del duque de Alenzon.—Matanza de franceses en Amberes por los flamencos.—Resolución de los Estados.—Vuelve el de Alenzon a Francia y muere.—Asesinato del príncipe de Orange.—Suplicio horrible, y admirable serenidad del asesino.—Consternación de las provincias.—Nombran en reemplazo del príncipe de Orange a su hijo Mauricio de Nassau.

Veamos lo que había acontecido en Flandes desde la muerte de don Juan de Austria, y en tanto que Felipe II. había estado ocupado en los negocios de Portugal y en la conquista y posesión de este reino.

Ciertamente el joven Alejandro Farnesio, duque de Parma y de Florencia, era por su valor, por su talento, por su prudencia, por todas sus prendas personales, y hasta por su cuna y por los recuerdos de la princesa su madre, el más digno de reemplazar a don Juan de Austria en el gobierno y capitanía general de los Países Bajos. Las circunstancias en verdad no dejaban de ser críticas, obedeciendo apenas tres de aquellas diez siete provincias al rey de España, y habiéndose constituido en auxiliares de los rebeldes flamencos tres príncipes extranjeros, Matías, archiduque de Austria, hermano del emperador, el duque de Alenzon, hermano del rey Enrique III. de Francia, y Juan Casimiro, hijo del Elector Palatino. En cambio, favorecíanle las discordias entre los mismos flamencos, en especial entre valones y ganteses, así sobre materias de religión como sobre gobierno del Estado. Faltos de dinero los rebeldes, las tropas extranjeras les servían más de carga que de auxilio, y los soldados alemanes y franceses, faltandoles las pagas, dabanse a la licencia, a la deserción, al robo y al saqueo, sin que pudiera remediarlo por más que se afanaba el de Orange. A pedir eficaces socorros, especialmente de dinero, a la reina Isabel, partió Juan Casimiro a Inglaterra; mas aquella reina, o por no irritar más al monarca español, o porque en realidad no estuviese para tales desembolsos, recibió al alemán con mucho agasajo, pero le despachó con solas esperanzas. Y cuando Juan Casimiro volvió a Flandes, halló desmandadas sus tropas; lo mismo había acontecido al de Alenzon con las suyas; y para no acabar de perderlas, casi a un tiempo determinaron volverse, a Alemania el uno y a Francia el otro, dudandose cuál de los dos había hecho la expedición con más esperanzas y con menos fruto. Con esto quedaron sumamente reducidas las fuerzas de los Estados (1578).

Pareciόle al joven Farnesio buena ocasión para dejar la guerra defensiva a que hasta entonces prudentemente se había limitado, y acometer ya alguna empresa que reanimara la causa del rey. Decidido a dar principio por combatir alguna plaza principal, y propuesto en consejo de generales y divididos los pareceres entre Amberes y Maestricht, optó por esta última el de Parma, preparó su ejército, y tan pronto como apuntó la primavera, pusose en marcha al frente de quince mil infantes y cuatro mil caballos, gente veterana y aguerrida, con el señor de Hierges, Cristóbal de Mondragón y otros capitanes de gran reputación y valía. A principios de marzo (1579) asentó Alejandro sus cuarteles delante de Maestricht, ciudad de grande extensión en la ribera del Mosa, y comenzó a fortificar sus reales, y a hacer todas las prevenciones para un gran sitio. Muy poca gente era la que

Este escritor, sin embargo, ha sido condecorado por el gobierno español en premio de su obra, que son dos pequeños volúmenes, y como muestra de su aprecio, con la cruz supernumeraria de la real y distinguida orden de Carlos III., en 26 de septiembre de 1841.

guarnecía la ciudad, pero mandabanla dos excelentes generales, Schwatzemburg de Herlen y Tappin, flamenco el uno y francés el otro, y los paisanos que tomaron las armas no se portaron con menos arrojo y bizarría que la tropa. Largo, obstinado y sangriento como pocos fue el sitio de Maestricht. Sitiadores y sitiados compitieron en valor, en constancia, en el desprecio de los trabajos y de la vida. En la expugnación los unos y en la defensa los otros, rechazados los españoles en varios asaltos, no peleandose ya con artillería ni con mosquetes, sino pica a pica, espada a espada, brazo a brazo y cuerpo a cuerpo, rotas las armas, corriendo en abundancia la sangre, obstruidas de cadáveres las brechas, e incendiada con horrible explosión la pólvora en el campo español para que no faltara ninguna de las representaciones trágicas de la guerra, tuvo que retirarse el valeroso príncipe de Parma a reforzarse de gente y disponer de otro modo el asedio, después de haber perdido varios capitanes de cuenta, entre ellos al señor de Hierges, general de la artillería, y uno de los flamencos más bravos y más fieles al rey.

Sin fuerzas los orangistas, a causa de sus discordias, para socorrer la plaza, y eso que lo intentó el célebre La Noue, uno de los caudillos principales de los hugonotes de Francia y lugarteniente del de Orange; apretando otra vez con nuevas trazas y medios de ataque el ejército real; inutilizados o muertos la mayor parte de los soldados y de los vecinos y labriegos que defendían la ciudad; aquejados a un tiempo por el hambre y por el sol ya ardiente de junio, después de recios y terribles combates sucumbió al fin Maestricht (29 de junio, 1579), y entró en ella el ejército español, no siendo posible enfrenar el furor de los soldados, que en esta ocasión se entregaron como rabiosas fieras a todo género de crueldades y de desórdenes, saqueando, violando, llevandolo todo a filo de espada, al extremo de no dejar con vida (dice un historiador) sino trescientos de los diez y ocho mil habitantes que tenía la ciudad. El cadáver de Schwatzemburg, confundido entre otros, fue arrojado al río; al general francés Tappin se le conservó la vida por orden expresa de Alejandro Farnesio, en consideración y respeto a su heroico valor[874].

Las operaciones de un sitio como el de Maestricht no habían impedido al duque de Parma proseguir las negociaciones y tratos que desde el principio de su gobierno había procurado entablar para sacar ventaja de las discordias de los mismos flamencos, las cuales eran mayores entre valones y ganteses, católicos aquellos y protestantes estos, aunque apartados todos de la obediencia al rey de España. La diferencia de religión los desunía de tal manera que no parecía difícil desunirlos en política, y atraer a los católicos a la causa del rey, o por lo menos apartar de la devoción y servicio del príncipe de Orange las provincias valonas[875]. Mirabanse entre sí con tal enemiga que muchas veces vinieron a las manos, y los orangistas se burlaban de las tropas valonas llamándolas *«soldados del Pater noster»,* porque llevaban rosarios al cuello en señal de que profesaban y defendían la religión católica; mas no por eso dejaban de ser excelentes soldados, y aún se distinguían por su buen continente y su gran talla. Ayudaba al pensamiento del príncipe Alejandro mucha parte de la nobleza de aquellas provincias, y señaladamente el obispo de Arrás, el conde de Lalain y el marqués de Boubais, no sólo por la conformidad de religión, sino también por odio a la ambición del príncipe de Orange. Celebraronse pues juntas y conferencias para tratar de concierto. Duras eran algunas de las condiciones que se exigían al de Parma, tal como la de que hubieran de salir de los Países Bajos todas las tropas extranjeras, y de que se cumpliera estrictamente la pacificación de Gante como en tiempo de don Juan de Austria. Viendo el gobernador español que era inútil todo esfuerzo para hacerles renunciar a estas condiciones o moderarlas, lo consultó con el rey. Violento le era también a Felipe II. acceder a ellas; pero convencido de la importancia de atraer a su servicio y desmembrar del de Orange las provincias valonas, autorizó al de Parma para que las

874 Estrada, Guerras de Flandes, Década II. lib. I. y II.—Bentivoglio, De la Guerra de Flandes, Part. II. lib.I.—De Thou, lib. XII. —El inglés Watson en su Historia de Felipe II. dice que Schwatzemburg se salvó con un disfraz de criado; lo cual está desmentido por Estrada.—Entre los rebeldes se encontraba un capitán tránsfuga, español, llamado Manzano: cogido por Alonso Solís, que era de su mismo lugar, dieronle los españoles una muerte tormentosa y lenta.—Todos convienen en los horrores que en esta entrada ejecutó el ejército español.

875 Llamábase así a las provincias de Artois, Henao, Namur, una parte de la Flandes, el Brabante, el país de Lieja, el Limburgo y el Luxemburgo.

admitiera. En su virtud se estipuló el convenio bajo las bases siguientes (mayo, 1579): Que se ampliara la paz de Gante; que con arreglo a ella en el término de seis semanas saldrían de los Países Bajos todas las tropas extranjeras, y no podrían volver nunca sin el expreso consentimiento de las provincias; que se levantaría un ejército de los naturales del país; que todos los funcionarios públicos jurarían profesar y conservar la religión católica; que se guardarían a las provincias sus privilegios; que el gobierno volvería a la forma en que le había dejado Carlos V.; que el gobernador fuera un príncipe de la sangre; y concluían por suplicar al rey enviara alguno de sus hijos para que se criara en aquellas provincias y sucediera en ellas a su padre.

A fin de neutralizar los efectos del concierto de Arrás, provocó el de Orange una confederación entre las provincias de Holanda, Zelanda, Utrecht, Güeldres, Frisia, Brabante y Flandes, que de la ciudad en que se ajustó se denominó la *Unión de Utrecht*. Las provincias contratantes se unían para formar un cuerpo político y no separarse nunca unas de otras, reservandose cada una en particular sus especiales derechos y privilegios. Unidas habían de repeler toda agresión extranjera y todo acto de violencia empleado para establecer una religión determinada. En Holanda y Zelanda no se había de profesar públicamente otra que la ya establecida, es decir, la protestante. En las demás provincias se permitiría el libre ejercicio de la reformada o de la católica. Esta confederación fue el principio y como la base de la república de las Provincias Unidas, como adelante veremos.

Durante estos sucesos, habíase tratado por otros medios y caminos de la pacificación general de Flandes, a instancias y por mediación del emperador Rodolfo de Alemania. Las conferencias se tuvieron en Colonia, donde todos los interesados en la paz enviaron sus embajadores. Era el del emperador el conde de Schwartzemberg; el del pontífice el arzobispo de Rossano; los estados de Flandes enviaron al duque de Arschot, y Felipe II. nombró su representante a don Carlos de Aragón, duque de Terranova, uno de los principales señores de Sicilia. Esperábase con curiosidad el resultado de la intervención de tales medianeros; más no tardaron en verse las dificultades que se presentaban para llevar a buen término este negocio, especialmente en el punto de religión, en que ni el de Orange estaba dispuesto a ceder, ni menos el monarca español. Ni había avenencia posible con las instrucciones reservadas que a su embajador dio Felipe II.; instrucciones de que no había de darse por entendido ni con el emperador mismo. Iba pues encargado secretamente el duque de Terranova de no consentir en trato alguno con las provincias, de que pudiera seguirse el más pequeño menoscabo a la religión católica o a su autoridad de soberano. Estas solas condiciones, sin otras que llevaba también entendidas, bastaban para suscitar embarazos que frustraran toda negociación de concordia. Así fue, que después de muchas conferencias, a las que asistieron también varios electores del imperio con otros muchos personajes, y después de muchas propuestas, consultas, réplicas y debates, en llegando al punto de religión se hacía imposible todo acomodamiento, y se rompieron las ruidosas pláticas, y se disolvió el congreso de Colonia a los siete meses de reunido (octubre, 1579), sin tomarse deliberación alguna, y sin otro fruto que la resolución del duque de Arschot y otros diputados, especialmente del orden eclesiástico, de no seguir la causa de los rebeldes, y haberse unido a los valones las ciudades de Bois-le-Duc y Valenciennes.

El duque de Parma ni por atender al sitio de Maestricht había dejado de tomar parte en todas las pláticas de paz, ni por mezclarse en las negociaciones había dejado un punto los manejos de la guerra, y ayudandole los católicos se había apoderado de Malinas y de Villebrock. De estas pérdidas se indemnizaron los protestantes con algunas ciudades que en la Frisia tomó en su nombre el conde de Renneberg. Mas este mismo conde se pasó luego a la obediencia del rey de España y entregó toda la provincia, mediante tratos y ventajosas condiciones para su persona que el príncipe Farnesio y el duque de Terranova le otorgaron.

Cuando de esta manera, por armas y por tratos a un tiempo, se iban reduciendo y desmembrando las provincias rebeldes, aunque a costa de transacciones no muy honrosas ya para España, viose el duque Alejandro detenido y embarazado por la falta absoluta de dinero, que todo se

invertía en los preparativos para la guerra de Portugal. Lo peor era que habiendo de evacuar a Flandes todas las tropas forasteras, con arreglo al tratado de Arrás con los valones (que después fue ratificado solemnemente por los estados de aquellas provincias congregados en Mons), no había de qué satisfacerles ni las pagas de salida, ni las que tenían devengadas, y se les debían desde el tiempo del duque de Alba; y si de los sufridos españoles podía esperarse algún disimulo, no así de los borgoñones e italianos, y menos de los tudescos, que ahora como siempre protestaban a voces que no moverían el pie de Flandes sino recibían sus pagas de contado. Amotinabanse como de costumbre, y era no poco trabajo el reprimirlos. Al entrar el duque Farnesío en Namur, y al abatir las picas un cuerpo de coraceros, un soldado lo hizo presentando al general una bolsa colgando de la punta de la lanza. El duque desnudó el acero, y dando una cuchillada al soldado en el rostro, *«Aprende,* le dijo, *a inclinarme la lanza con más respeto, y a no levantar bandera con este linaje de burlas para alborotar a los que están quietos.»* Y no satisfecho con la reprensión, le mandó ahorcar. Tantos fueron los disgustos que esta situación ocasionó al de Parma, que con instancia pidió al rey su retiro del gobierno, cosa a que Felipe II. no quiso de modo alguno acceder. Al fin con algún dinero que llegó de España, y con lo que él puso de sus propias rentas y sueldo, se pudo dar algunas pagas a las tropas, y por segunda vez salieron de Flandes a Milán los tercios veteranos españoles, no sin despedirse con lágrimas del príncipe Alejandro, besandole la mano de rodillas y llevando al cuello su retrato en medallas como la joya para ellos de más precio.

No menores dificultades tuvo que vencer para levantar dentro del país mismo un ejército que correspondiera a la necesidad y que sobrepujara a las fuerzas de las provincias rebeldes, bien que también éstas habían quedado harto flacas, y entre sí muy divididas desde que se marcharon los auxiliares extranjeros. Así es que la guerra continuaba flojamente, y sin cesar de combatir no se daba acción decisiva, ni vencía nadie, esperando cada parcialidad que vinieran mejores tiempos, reduciéndose todo entretanto a disturbios y a tomarse alternativamente plazas y fortalezas que solían volver a recobrarse pronto, y a defecciones frecuentes de uno a otro campo, como acontece comúnmente en tiempos revueltos.

Ya no sabía Felipe II., o al menos parecelo así, qué expediente tomar para domar la envejecida rebelión de los Países Bajos, y por consejo del cardenal Granvela y de Juan Idiáquez, presidente del consejo de Flandes, se resolvió a encomendar otra vez el gobierno de aquellos estados a su hermana Margarita, duquesa de Parma y madre de Alejandro, muy querida de los flamencos por los gratos recuerdos que conservaban de su antiguo gobierno. Pero hizolo dividiendo la autoridad entre la madre y el hijo, dejando a aquella el gobierno de lo civil y a éste el de las armas, como quien buscaba la suma de la perfección uniendo al talento y prudencia de una mujer el valor y la energía de un hombre, y esperando que no podría haber rivalidad ni discordia entre una madre y un hijo que tanto se amaban. Complació Margarita a su hermano, a pesar de su edad y de las fatigas y sinsabores que antes habían quebrantado su espíritu, y recibieronla los flamencos con el aplauso y regocijo de quienes por muchos años habían experimentado su prudencia y la dulzura de su carácter (1580).

Mas pronto surgieron dificultades de donde menos se había creído que nacieran. El amor de hijo no fue bastante para que el duque Farnesio dejara de sentirse de aquella disminución de autoridad, y escribió a Granvela, de quien sabía haber sido el consejo, quejándose de que cuando las circunstancias exigían que la autoridad se concentrara y robusteciera, se la debilitara con aquella partición de gobierno, y le rogaba intercediera con el rey para que le desembarazara del cuidado de Flandes. Por su parte Margarita, en vista de lo turbados y revueltos que encontró los Países, rehusaba tomar sobre sí el gobierno, e instaba a su hijo a que no dejara el cargo hasta saber la respuesta del rey. Como Felipe insistiera en su determinación, Margarita se allanaba a ejercer la parte de mando que se le encomendaba, con tal que su hijo no se desprendiera de la suya. Pero Alejandro se mantenía inflexible, considerando aquella distribución de poderes como dañosa a las provincias, y perjudicial a los intereses del rey por los conflictos a que daría lugar, y como ofensiva al crédito de su nombre y al prestigio de su persona. *«¿Qué he hecho yo hasta ahora,* le decía en

una larga carta a Granvela, *para no haber merecido aumento en vez de disminución en la gracia del rey?»* Recordaba sus hechos, y añadía: *«Después de todas estas cosas, ¿se podrá tolerar con resignación que se haga de ellas la misma cuenta que si hubiera dado motivos de disgusto al príncipe?»* Y concluía encareciendo interpusiese su mediación, para que, o se le volviese su autoridad, o se le permitiera venir a España, o servir como simple soldado a su madre. Tampoco estimó demasiado este escrito ni atendió a esta demanda Felipe II. ¿Habría, como algún autor sospecha, en aquella resolución y en estas negativas de Felipe algo de intención y propósito de no permitir un excesivo engrandecimiento a su sobrino Farnesio, como había procurado impedirle en su hermano el de Austria? Sin que nos parezca inverosímil, no nos atreveríamos a afirmarlo.

Lo cierto es que cundiendo entre los valones el rumor de que Alejandro los dejaba, se alarmaron los nobles y caudillos, en términos que públicamente y sin rebozo decían que si así se abandonaban las provincias dejarían las banderas del rey, y cada cual miraría por sí. Obligó esto a Margarita a suplicar al rey que no hiciera innovación en el gobierno de Flandes, mientras Alejandro le instaba y apretaba más por su partida. Ocupado en Portugal entonces Felipe II., hostigado con tantos mensajes y ruegos, creyó que no podía sin exponerse a grandes riesgos insistir más, y restituyó al duque Farnesio su noble cargo de gobernador y capitán general, enviandole nuevos despachos, expresando en ellos la circunstancia honrosa de que lo hacía a petición de las provincias, y diciendole particularmente de su puño, *«que estaba satisfecho de él, y que sólo le advertía lo que otras veces le había ya encargado, que en adelante fuera más cauto de su vida y no expusiera tanto su persona, no haciendo oficios de soldado y contentandose con las artes de general.»* Aunque mirando por el decoro de la princesa Margarita la rogaba que permaneciera en Flandes para que fuese como un tribunal de clemencia al que pudieran acudir los arrepentidos, la prudente duquesa, viendo que allí todos apelaban a las armas y nadie a la piedad, no descansó hasta que logró permiso para volverse otra vez a Italia.

Y no era en verdad ni muy agradable ni muy seguro residir entonces en Flandes. Además de la guerra, los disturbios, las defecciones, los levantamientos, los manejos tenebrosos del de Orange, que no había ciudad, villa ni aldea de las que obedecían al rey a que no alcanzase algún hilo de su trama, pudiendo decirse que el de Parma vivía sobre un volcán, atentabase también a su vida por medios alevosos, como se había atentado a la de don Juan de Austria, que todo cabía en la política de aquel tiempo entre hombres que se hacían guerra de religión. Por fortuna Alejandro Farnesio, como don Juan de Austria, avisado de la traición, acertó a apoderarse del jefe de los conjurados, que lo era el señor de Heez, el cual, confesado su delito, fue degollado de orden del rey dentro de la fortaleza de Quesnoy, lo mismo que se había hecho con Recleff, el que intentó asesinar a don Juan de Austria. Desgraciadamente estos reprobados y abominables medios no los empleaban sólo los orangistas y herejes contra los gobernadores de España. Ambos campos corroía la gangrena de la inmoralidad, y a su vez corría los mismos peligros el de Orange. En otro capítulo hablamos del proyecto que hubo de asesinar al príncipe flamenco. Ahora se trataba de acabarle por medio de un filtro; y aunque creemos que ni el monarca español ni el duque de Parma participarían, ni tal vez tendrían conocimiento de esta iniquidad, los autores y los ejecutores del crimen lo comunicaban con el embajador de España en Inglaterra, y éste, si no lo apadrinaba, tampoco lo impedía. La conciencia del hombre honrado se subleva contra tan ímprobos manejos, de cualquier nación y de cualquier creencia que fuesen los que los usaban[876].

876 De la manera como se tenía tramado y fue descubierto el plan de asesinar al de Parma da circunstanciadas noticias el jesuita Estrada en el lib. IV. de la Década II.

Del proyecto de envenenar al de Orange nos informa una carta que tenemos a la vista del embajador español en Londres don Bernardino de Mendoza al secretario Gabriel de Zayas. Da cuenta en ella de cómo se le había presentado un saboyano que era el que lo había de ejecutar, con carta de un mercader español de Calais llamado Baltasar de Burgos; dice haberle respondido que un rey tan poderoso y tan cristiano como el de España no necesitaba de tales artes para acabar con los herejes sus enemigos; mas no parece haber desechado el Mendoza el pensamiento cuando añade: «Y concluyendo con él, partí un real español de columnas en tres partes, dandole las dos, que serían contraseña de que yo no le podía negar el haberme significado lo que quería hacer; con que se fue,

Al tiempo que pasaban estas cosas, verificabase en Flandes una gran novedad, que dio un nuevo aspecto a aquella revolución. El de Orange, viendo que no marchaban prósperamente para él los sucesos, y temiendo que el rey don Felipe, una vez hecho dueño de Portugal, cargaría con todo su poder en los Países Bajos y acabaría de oprimirlos, discurrió tomar una resolución radical y atrevida. Hallandose reunidos los Estados en Amberes, expuso con enérgica osadía que en la situación a que habían llegado las cosas era menester, o someterse al rey de España y sufrir el dominio de los españoles, o sacudir de una vez su yugo y emanciparse abiertamente de España, y llamar un soberano de otra parte que rigiera los Estados. Pareció a todos al pronto temeraria la proposición, y escandalosa a algunos, en especial al clero y parte católica; mas como predominaran en las provincias rebeldes los protestantes, no tardaron en adherirse a lo que al principio les pareciera un arranque de temeridad desesperada. Tratóse ya de la persona a quien se había de entregar el cetro de aquellos Estados, y aunque no faltaba quien se inclinara a la reina de Inglaterra, como fautora declarada de la reforma, prevaleció el partido que con empeño fomentaba el príncipe de Orange, y por el voto general fue preferido y proclamado el duque de Alenzon y de Anjou Francisco de Valois, hermano del rey de Francia, que a la circunstancia de vecino y de Libertador que ya se nombraba de Flandes, unía la de poder encargarse personalmente del gobierno y de la guerra de las provincias. Obraba en esto además el de Orange por su particular interés. En Francia tenía su principado de Orange, francesa era su esposa, parientes y amigos, tenía en Francia, y prometíase del de Alenzon quedar por lo menos señor de sus provincias de Holanda y Zelanda, cuando no lo fuese con el tiempo de todos los Países Bajos.

Declaróse al fin solemnemente en Amberes en junta general delos Estados, que por cuanto el rey Felipe de España no había guardado a los flamencos los privilegios jurados, quedaba privado de la soberanía de Flandes; y que las provincias, libres por esto de la fe y obediencia que le debían, nombraban en su lugar a Francisco de Valois, duque de Alenzon y de Anjou. Felipe II. por su parte, noticioso de los manejos del de Orange, había hecho pregonar un edicto declarandole traidor, y ofreciendo veinticinco mil escudos de premio al que le presentara muerto o vivo[877]. El archiduque

pidiendome que por lo que podía suceder escribiese al príncipe de Parma, que si un hombre que tenía dos piezas de un real partido le enviase a pedir por aquellas señas un hombre fiado, y se viniese a favorescer dél, le entretuviese hasta que yo pudiese conoscer por las señas que daría si era el mismo que me había hablado.»

Hasta dónde había llegado en aquel tiempo el refinamiento del arte de envenenar lo manifiesta el párrafo siguiente de la misma carta: «El tósigo (dice) con que pensaba acaballe me dijo que era cierta cosa que había en París, con la cual, poniéndose en la gorra o sombrero, viene a secarse el celebro, de manera que acaba a un hombre en diez días, y si es cresciente la luna mucho más presto, y que aunque les habran no hay hallar señal ninguna. Que con esto sabía bien haberse despachando algunos en Francia; y de lo que he tratado con él no puedo pensar que fuese su desiguio engañarme, sino que otros lo han de hacer, y quiere ganar por la mano... Aseguróme, que el de Orange había atosigado a Bossu, por entender que se quería declarar con los de Artoes, etc.»—Archivo de Simancas, Estado, leg. 832.

877 Este edicto hace prorrumpir al historiador inglés Watson en furiosas invectivas contra Felipe II., diciendo entre otras cosas: «Desde el funesto tiempo del triunvirato de Roma el mandar matar ni asesinar era casi inaudito, empero muy conforme al natural sombrío, vengativo y cobarde de Felipe. Pudiera el príncipe (el de Orange) usar de represalias, y valerse del mismo medio para vengarse; pero prefirió hacer que se conociese la falsedad de las imputaciones que se le hacían... en una Apología de su conducta que dirigió a los Estados generales, y de que envió copias a todas las cortes de Europa», Hist. de Felipe II. lib. XVII.

Permitimos al historiador protestante ser tan apasionado como quiera del príncipe de Orange, su correligionario, pero no hasta el punto de faltar a la imparcialidad histórica, y de escribir contra el testimonio de los hechos. Nosotros somos los primeros a condenar ciertos actos de la política tenebrosa de Felipe II.; condenamos el poner a talla las cabezas, y mucho más la participación o conocimiento que tuviera en los asesinatos, aún en los que se procuró revestir de ciertas formas jurídicas, como indignos de un monarca, y más de un monarca cristiano. Pero los condenamos con la misma severidad en sus enemigos; y querer representar al de Orange como inocente de este crimen, es una muestra de parcialidad que contradice la evidencia de los hechos. En nuestro capítulo XV. hablamos del plan que hubo para asesinar a don Luis de Requesens, y en el XVI. indicamos los que se formaron para asesinar a don Juan de Austria, planes a que por cierto, según anunciaba nuestro embajador en Londres, no era del todo ajena la reina misma de Inglaterra. El temor de uno de estos proyectos de asesinato fue el que obligó a don Juan de Austria a huir de Bruselas y refugiarse en Namur. En este mismo capítulo hemos visto la trama que había urdida para matar a traición al duque de Parma, y de intento hemos citado un historiador no español. A todos estos planes nadie cree

Matías, a cuyos ojos pasaban aquellas cosas, renunció en aquella misma junta el gobierno nominal que por espacio de cuatro años había tenido, y a los pocos meses se retiró a Alemania, quedando muchos temerosos de haber provocado la indignación del emperador su hermano con dar la soberanía de los Estados a un príncipe de fuera de la casa de Austria. Publicóse en la Haya por pregón que Felipe II. de España había perdido el dominio de las provincias confederadas; se derribaron sus retratos, se abatieron sus armas y sus banderas, se rompieron los sellos, se prohibió acuñar moneda con su busto, y se juró en todos los pueblos al nuevo soberano.

No habían estado entretanto ociosas las armas. El príncipe Alejandro se había apoderado de Courtray y de varias otras poblaciones, así como Malinas había vuelto a caer en poder de los rebeldes. El general hugonote La Noue había hecho prisioneros a los hermanos conde de Egmont y de Selles, y poco después La Noue cayó prisionero de Rouvais, el general de los valones. En Frisia hubo muchos y muy reñidos encuentros: Breda había sido entregada al de Parma por los soldados de la guarnición, y el príncipe Alejandro bloqueaba a Cambray (1581).

En Plesis-les-Tours encontró al duque de Alenzon la embajada que fue a llevarle el acta de su elección en la asamblea de los Estados, y él la aceptó con las condiciones que se le imponían. Más o menos amplias o limitadas sus atribuciones, comenzaba una nueva situación para los Países Bajos y una nueva complicación en las relaciones políticas de los Estados de Europa. Muchos nobles franceses se alistaron voluntariamente en las banderas de Alenzon, que juntando un ejército de doce mil infantes y cuatro mil caballos pasó a socorrer a Cambray, bloqueada y apretada por el duque de Parma, el cual tuvo que retirarse, no sin llevarse prisionero al vizconde de Turena. Con mucha alegría fue recibido el de Alenzon por los de Cambray, aunque mucho desanimaron luego al ver reemplazar las armas del imperio por las de Francia y poner en el castillo guarnición francesa en lugar de la valona. Rindiósele también sin gran resistencia Cateau-Cambresis, plaza célebre por el primer tratado de paz entre Felipe II. y la Francia. Excitabale el de Orange y las provincias a que se internara en Flandes, mas él respondió que siendo su gente voluntaria y alistada sólo para libertar a Cambray, tenía que regresar a Francia, de donde no tardaría en volver con mayor ejército, y que pensaba interesar al rey su hermano y a la reina de Inglaterra en favor de los flamencos y contra el rey de España.

Indicamos que el nombramiento de Alenzon complicaba las relaciones entre los soberanos de Europa, y era así en efecto. Al rey de Francia le convenía tener alejado de la corte a su turbulento hermano, y le convenía también por suscitar embarazos a Felipe II. en Portugal, e interesabale proteger, aunque fuese en secreto, en Flandes a su hermano, en Portugal al pretendiente don Antonio, así como el rey de España favorecía también en secreto la liga de los católicos de Francia formada por el duque de Guisa. Por eso el prior de Crato fiaba tanto en los auxilios de Francia. Mas como el monarca francés, indolente y débil, gastadas sus rentas y revuelto su reino, no se hallara en disposición de romper abiertamente con el español, así él como las reinas su madre y esposa se apresuraban a enviar embajadas al duque de Parma, para persuadirle de que no habían tenido la menor parte ni en el nombramiento, ni en la jornada del de Alenzon. Harto conocía Felipe II. los artificios del rey y de las reinas francesas, mas los negocios de Portugal le obligaban a usar del mismo artificio con Enrique de Francia, sin romper con él, pero trabajando con disimulo y preparándose para cuando viera oportunidad.

Fiaba el de Alenzon en el eficaz apoyo de la reina Isabel de Inglaterra, cuya mano él había solicitado, y ella le había prometido. Pasó, pues, a aquel reino con grandes esperanzas de

---

que fuese extraño el de Orange, como intenta persuadir Watson. Sea menos apasionado, y convenga con nosotros en que por desgracia se correspondían unos a otros en esta materia, y no sabemos quién habría podido arrojar la piedra con manos más puras y con corazón más limpio.

Es de advertir que Watson sigue constantemente al historiador flamenco y protestante Van Meteren, de quien dice Adriano Van Meerbeck, que ha hallado en su historia «tantas falsedades, tantas blasfemias y tantas calumnias contra la Iglesia y contra los soberanos legítimos de los Países Bajos, que le han dado horror.» El mismo Everardo Van Reyd, con ser celoso protestante, no pudo dejar de echar en cara a Meteren su credulidad, sus adulaciones y su falta de sinceridad.

matrimonio y de auxilios. Recibióle Isabel muy afectuosamente; llegaron a extenderse las capitulaciones matrimoniales, y aún se la vio sacar un anillo de su dedo, y ponerle en el del duque, lo cual se interpretó por signo y prenda infalible de enlace. Pero aquella reina, que, como decía nuestro embajador don Bernardino de Mendoza, *«cada año era esposa, pero casada nunca»*, no volvió a hablar de casamiento por entonces, y a los tres meses de permanencia en Londres vióse con general sorpresa al de Alenzon darse a la vela para Flandes con una armada inglesa, pero soltero. Abordó el duque a Flesinga (10 de febrero, 1582), de donde pasó a Middelburg, y de allí a Amberes.

Mientras Alenzon había andado así negociando, el coronel español Francisco Verdugo recogía laureles en la Frisia, y el duque de Parma a costa de hechos heroicos llevaba a cabo el célebre sitio y rendición de Tournay. Célebre decimos, porque lo fue, por circunstancias muy notables, el sitio y la conquista de aquella fortísima ciudad flamenca, situada sobre el Escalda. Por tan fuerte la tenía el de Orange, que cuando supo el asedio puesto por el de Parma, dijo sonriéndose: *«No es Tournay comida para valones.»* Era el asilo de todos los protestantes y de todos los enemigos de la dominación española. Hallabase ausente su gobernador el príncipe de Espinoy, señor de aquella tierra, y se encargó de hacer y dirigir su defensa la princesa su esposa, Philipa Cristina de Lalain. El valor, la intrepidez, la serenidad y la inteligencia de aquella ilustre dama en el cerco de Tournay nos recuerda iguales prendas e igual conducta de una ilustre dama española en una situación parecida, la de doña María Pacheco en la defensa de Toledo. Sobre ser la que inflamaba con sus medidas, con su voz, con su energía y con su ejemplo a los defensores de Tournay, aquella valerosa princesa peleaba como el guerrero más esforzado y robusto en los puntos de mayor peligro, y en un combate que heroicamente sostuvo salió herida en un brazo. Si alguno había en el campo real que pudiera igualarla en decisión y en brío, era el duque de Parma, que dirigía las operaciones del cerco como general, trabajaba en las trincheras y fosos como un operario, y peleaba como simple soldado en las brechas, no haciendo cuenta de lo que tantas veces le había recomendado el rey su tío, que no expusiera tanto su persona. En una ocasión la bala de un cañón enemigo derribó la caseta en que se albergaba el Farnesio con algunos capitanes de su confianza, quedando todos sepultados bajo los materiales de piedra, tierra y madera. Llorabanle ya los soldados por muerto, pero al remover los escombros apareció gritando: *«Estoy vivo con el favor de Dios, y viviré, pese a los enemigos.»* Estaba no obstante bañado en sangre, herido en el hombro y la cabeza, pero convaleció por fortuna.

En uno de los asaltos que mandó dar el general español hubo gran mortandad de capitanes y gente noble de una y otra parte, y el de Parma tuvo que retroceder por el valor con que le rechazó la princesa. Sin embargo como el de Orange diera más esperanzas que verdaderos socorros a los sitiados, y el de Alenzon se limitara a animarlos desde Inglaterra, su situación se iba haciendo crítica e insostenible, mientras el campo de Farnesio se iba engrosando con gente alemana, y se esperaban otra vez las tropas de Borgoña y los tercios de España; que después del nombramiento de Alenzon los valones habían reconocido la necesidad de que volvieran las milicias extranjeras, no obstante la condición del tratado de Arrás. Por último, reducidos al más extremado apuro los de dentro, consintieron en capitular, aunque con repugnancia de la princesa, e hicieronlo con ventajosas condiciones, como la de salir con armas, bagajes y banderas desplegadas, y la de poder gozar de sus bienes fuera del país los que no quisieran vivir en el catolicismo. Cuando salió la princesa, la saludó el ejército español con respeto, admirado de su varonil arrojo, y la acató más como a vencedora que como a vencida. En cuanto al de Parma, por primera vez le honró el ejército con nuevo título gritando: *«¡Viva y venza el serenísimo príncipe, el valerosísimo general!»* El triunfo de Tournay fue digno del vencedor de Maestricht[878].

Tal era el estado de las cosas cuando llegó de Inglaterra el duque de Alenzon. Su entrada en Amberes fue espléndida y pomposa; su acompañamiento brillante y magnifico; cuantas

878 Estrada, Guerras, Déc. II., lib. IV.—Bentivoglio, lib. II.

La princesa de Espinoy era sobrina del conde de Horn, el que fue degollado por el duque de Alba, y conservaba tal odio a la dominación española, que cuando entregó la ciudad a su hermano Lalaín, que militaba en el opuesto campo, le dijo con ceñudo rostro: «Si hubiera yo previsto que las cosas habían de llegar a este trance, hubiera puesto fuego por sus cuatro ángulos a la ciudad, hubiera ardido Tournay, y me hubiera arrojado sobre las llamas.»

demostraciones públicas de regocijo y de entusiasmo puede hacer un pueblo para festejar al más amado de los soberanos, tantas hizo la ciudad de Amberes para recibir al príncipe francés. Después de prestado el recíproco juramento, continuaron aquellos días los parabienes y plácemes de las provincias. Pero todo aquel júbilo se trocó súbitamente en luto y desconsuelo. Al mes de su entrada celebraba el nuevo soberano el aniversario de su natalicio (18 de marzo, 1582). Al levantarse el príncipe de Orange de un banquete que había dado a varios nobles en solemnidad del día, un hombre se le acercó y le entregó un memorial, y mientras le leía, aquel hombre le disparó un pistoletazo, cuya bala le atravesó ambas mejillas y le arrancó algunos dientes, cayendo el príncipe sin habla y bañado en sangre. El asesino fue instantáneamente cercado, y acribillado su cuerpo con las espadas y alabardas. Tuvose al pronto por muerto al de Orange, y un grito de indignación se levantó con la mayor rapidez y se extendió hasta por los más remotos ángulos de la ciudad: era precisamente la población que había tenido siempre más delirio por el de Orange, y llorabanle todos como si fuese el padre de cada uno. Difundióse el rumor de que los autores del asesinato habían sido los franceses por dejar a su príncipe más amplia y libre autoridad, y el pueblo se encaminó furioso con armas y hachas encendidas al palacio de Alenzon, cuya vida hubiera corrido gravísimo riesgo, si por fortuna suya, vuelto en sí el de Orange y noticioso del peligro, no hubiera escrito un billete en que declaraba que ni Alenzon ni los franceses habían tenido culpa alguna, con lo cual se aplacó el tumulto.

En efecto, el perpetrador del criminal atentado era un joven español, natural de Vizcaya, llamado Juan de Jáuregui, según unos papeles que en el bolsillo se le hallaron; y su instigador o consejero parece haber sido un mercader fallido compatriota suyo, nombrado Gaspar de Anastro, que sin dudase proponía reparar sus quiebras mercantiles con los veinte y cinco mil escudos de oro ofrecidos en el bando real por la cabeza del de Orange. En cuanto al Jáuregui, la circunstancia de ser conocido por su adhesión al rey y por su exaltación religiosa, la de haberse preparado a perpetrar el crimen confesandose y recibiendo los sacramentos de manos del dominico Timermann, la de haber manifestado que sabía iba a morir, y que no pedía otra cosa sino que rogaran a Dios por él, y al rey que socorriera a su padre en su vejez, todo induce a creer que el fanatismo político y religioso fue el que armó su brazo más que el deseo de toda otra recompensa, y que se persuadió de que hacía una acción meritoria a los ojos de la religión y de la patria, librando a España de un enemigo y de un hereje. El confesor Timermann y el cajero de Anastro fueron cogidos, condenados a muerte y descuartizados, y sus miembros, junto con los de Jáuregui, colocados en las torres y puertas de Amberes, donde estuvieron hasta que los españoles se apoderaron de la ciudad[879]. El de Orange curó de su herida por la exquisita diligencia y cuidado de los médicos, bien que desde entonces aprendió que había de acabar de muerte violenta, así como el de Alenzon comprendió que no estaba seguro de los malos juicios delos flamencos.

La guerra continuaba, reducida por entonces a tomarse mutuamente algunas plazas, siendo entre ellas la de más cuenta Oudenarde, que expugnó y rindió el de Parma con su acostumbrado arrojo. Pero la guerra varió de aspecto y cobraron ánimo y confianza los católicos y realistas cuando vieron volver a Flandes los antiguos y veteranos tercios españoles y los auxiliares borgoñones e italianos (agosto, 1582), con lo cual se vio el de Parma con mayor ejército que el que nunca había tenido. Tomó con él muchas plazas, batió las tropas de las provincias confederadas delante de los dos príncipes, el de Alenzon y el de Orange, hasta obligarlos a retirarse al abrigo de los muros y bajo el cañón de Gante, y amenazó a Bruselas, mientras el valeroso y esforzado Verdugo continuaba prósperamente sus hazañosas campañas en la Frisia. Murmuraban los flamencos del de Alenzon, preguntando dónde estaban tantos socorros y tantas fuerzas de Francia como les había prometido, pues hasta ahora no había llevado otra cosa que apariencias y vanos títulos. Por último, a fuerza de instar a su hermano pudo conseguir que llegasen unos ocho mil hombres entre franceses y suizos (noviembre, 1582), al mando del duque de Montpensier (suegro del de Orange), y del mariscal

879 Estrada y Bentivoglio, ubi sup.—Everard. Reydan. Guerras de los Países Bajos.—Meteren, Hist. de los Países Bajos.

Byron, los cuales invernaron en Dunkerke, Ostende, Brujas, Termonde y otras villas, y con los cuales se proponía atajar los progresos del de Parma, ya que de las plazas conquistadas no pudiera arrojarle. Para calificar como merece la conducta de Enrique de Francia con Felipe II. es menester no olvidar que por este tiempo, mientras daba tropas a su hermano para ayudar a los rebeldes de Flandes contra España, daba también una armada al pretendiente de Portugal don Antonio para hacer la guerra al rey de España en las Azores.

Así las cosas, mudó enteramente la faz de los negocios en Flandes. Por una parte los socorros de Francia parecieron mezquinos a los flamencos respecto a los que el príncipe francés les había hecho esperar: miraban aquellos con poca afición a su nuevo soberano, y quien seguía siéndolo de hecho era el de Orange, reducido el duque francés casi al mismo papel que antes había hecho el archiduque Matías. Por otra parte, los generales y caudillos de los tropas francesas vieron con disgusto y enojo, y hasta tuvieron por bochornoso y degradante que un príncipe que acaso un día habría de sentarse en el trono de Francia estuviera ejerciendo en Flandes una sombra de soberanía, pues se la tenían tan limitada el de Orange y los Estados, que solo conservaba de ella un vano título. Sugiriéronle, pues, algunos de sus más acalorados consejeros que tomara a la fuerza y con las armas el lleno de autoridad que espontáneamente no le habían dado, y que se levantara y proclamara verdadero señor de Flandes. No fueron menester muchas razones para decidir al débil y precipitado príncipe a abrazar tan insano y temerario consejo.

Ordenó, pues, a los caudillos de sus tropas que todos en un día determinado (17 de enero, 1583) se apoderaran de las plazas en que estaban alojados y echaran de ellas las guarniciones flamencas. Reservó para sí la empresa de Amberes, y so color de pasar a la provincia de Güeldres, aprovechando la estación de los hielos, según el de Orange deseaba y proponía, reunió la mayor parte de sus tropas en el campo y aldeas próximas a Amberes, y en combinación con los franceses que preventivamente había hecho acuartelar en la ciudad, y con pretexto de pasar muestra a todo el ejército, cuando ya estuvo todo en orden, *«Ea, hijos,* les dijo, *vuestra es Amberes.»* Y encaminóse a la ciudad; hizo degollar los flamencos que guardaban la puerta; derramaronse los suyos por la población gritando: *Misa y duque*, que era su santo y seña, y entrando en las casas lo saquearon todo, ayudados de los que estaban ya dentro. Los vecinos de Amberes, viéndose tratados de aquella manera por los que poco antes habían sido sus huéspedes y estado entre ellos como hermanos y amigos, ardiendo y rebosando en ira, toman todos las armas, nobles, plebeyos, eclesiásticos, ancianos, mujeres y niños, y embisten a los franceses, hieren, matan, degüellan en las calles y en las casas con frenético furor; los franceses que hostigados dentro van a buscar salida caen heridos o muertos, y se forma a la puerta un montón inmenso de cadáveres; otros son arrojados por encima de la muralla al campo. Grande fue el estrago y horrible la mortandad; cerca de dos mil franceses pagaron la abominable traición con sus vidas, y otros tantos quedaron prisioneros, merced a la generosidad con que los trató el de Orange cuando acudió de la ciudadela en que se hallaba. Entre los prisioneros lo fue el mariscal Ferbache, uno de los que habían aconsejado al de Alenzon aquella loca y alevosa empresa[880].

Confuso y espantado el príncipe francés con tan sangrienta catástrofe y con el remordimiento de su traición, errante de pueblo en pueblo, sin víveres ni para él ni para su gente, todo era enviar cartas y mensajes a Amberes y a Bruselas y buscar la mediación del de Orange pintando el suceso como una consecuencia lamentable de los malos tratamientos que de los de Amberes habían recibido antes él y los suyos: con lo cual no hizo sino irritar más a los flamencos y provocar la indignación general de las provincias unidas, que trataron ya de declarar al de Alenzon depuesto del ducado y principado de Brabante. Pero consultado sobre ello por los Estados el de Orange, cuya autoridad había crecido prodigiosamente con el suceso de Amberes, como muy avisado y experto político que era el príncipe flamenco, después de reprobar el hecho abominable del de Alenzon, y de declarar que sin género de duda había perdido por él el derecho a la soberanía que se le había dado,

880 Estrada, Guerras de Flades. Déc. II., lib. V.—Bentivoglio, Guerras, lib. II.—Van Reyd, Guerras de los Países Bajos. —Meteren, Historia, lib. II.

respondió en términos muy hábiles, que no obstante todo esto era su opinión que no convenía romper todavía con el francés; ya porque el escarmiento mismo le habría enseñado a tratar como correspondía a los flamencos, ya porque sería enajenarse el favor de la Francia ofendida, ya porque siendo todavía dueño de muchas plazas, sería difícil arrancarselas y costaría de todos modos mucha sangre, ya porque la desesperación podría obligarle a entenderse con el Farnesio y a entregarlas al rey de España, lo que equivaldría a tener que someterse al odiado yugo de los españoles.

Sabía en efecto el de Orange que Alejandro Farnesio, aprovechando el desconcierto y la discordia producida por lo de Amberes negociaba por una parte con el francés para la entrega de las fortalezas que retenía, por otra había movido pláticas de concordia con los diputados de las provincias de Flandes y Brabante, haciendoles halagüeños ofrecimientos para que se apartaran de la confederación. Mas todos los ofrecimientos, todas las gestiones y toda la destreza de Alejandro fueron infructuosas, y nunca se vio mejor hasta qué punto rayaba la aversión de aquellas provincias al rey y a la dominación de España. En cuanto a los Estados, rindieronse a las razones del de Orange, y accedieron a reconciliarse con el de Alenzon, celebrando con él un nuevo convenio (8 de marzo, 1583), haciendole renovar el juramento de regir en lo sucesivo las provincias conforme a sus leyes fundamentales, de prestar sus tropas el de servir fielmente contra todos los enemigos de la confederación, y de que se retiraría a Dunkerke hasta que todos los demás puntos en cuestión quedaran arreglados. Así volvieron las cosas al estado que antes tenían, aunque con demostraciones más aparentes que verdaderas, porque nunca hubo ya correspondencia sincera entre franceses y flamencos.

Dejó, pues, el de Parma las negociaciones y apeló otra vez a las armas. Enflaquecidos los enemigos con sus disidencias, la superioridad de Alejandro se conoció bien en la rapidez con que les fue arrancando una tras otra multitud de ciudades y villas, sin que valiese al mariscal Byron, general en jefe del ejército francobelga, la justa reputación de que por su pericia y su raro talento en el arte de la guerra gozaba. Ocurrió en esto que el de Alenzon, o por la poca salud y la poca satisfacción de que disfrutaba en Flandes, o por esperanza de hallar más eficaz apoyo en su hermano, abandonó a Dunkerke y se volvió a Francia, dejando aquella ciudad con escasa guarnición francesa. Allá se encaminó inmediatamente el Farnesio, y aunque acudió también Byron a socorrerla, era tal la enemiga que los del país conservaban a los franceses, que entorpecieron la marcha del mariscal y dieron lugar a que Alejandro se apoderara de la plaza. Con la misma facilidad cayó en su poder Nieuport. Hizo un amago sobre Ostende, pero teníala tan bien provista y fortalecida el de Orange, que no quiso gastar el largo tiempo que hubiera necesitado para sitiarla, a fin de no perder la ocasión de cobrar más fácilmente otras, paseando victorioso el país de Waes, y amenazando a Brujas y Gante.

Tan de caída iban las cosas para el de Orange (fines de 1583, y principio de 84), que ya entre los mismos flamencos, siempre tan apasionados suyos, se notaban síntomas de desconfianza, y no faltaba alguno que se atreviera a llamarle traidor a la patria y desertor de la causa común; que cuando la fortuna se muestra adversa, no escasea el pueblo los cargos a los que le mandan. Las disidencias y antipatías entre flamencos y franceses habían llegado a un punto, que por más que el de Orange se esforzaba por reconciliarlos no le fue posible conseguirlo, y vieronse los Estados en la precisión de decretar la salida de las tropas francesas de Flandes cuando más podían necesitarlas, y el mariscal de Byron obligado a embarcarse con ellas para Francia. Coincidió esto con la nueva feliz que tuvo el de Parma por carta que recibió de Felipe II. en que le decía, que frustrada la empresa de don Antonio de Portugal en las islas Terceras enviaría a Flandes toda la infantería española de los tercios de Lope de Figueroa, de Francisco de Bobadilla y de Agustín Íñiguez, a cargo del veedor general Pedro de Tassis; y que del dinero recién traído de la India había mandado depositar en el castillo de Milán un millón de escudos de oro, de los cuales se destinaban a Flandes los trescientos mil para que él los expendiera según conviniese.

Alentado el de Parma con tan buenas nuevas y libre de los franceses, prosiguió sin obstáculo sus conquistas con una celeridad que no se había visto en aquellos países. Y mientras Verdugo se

apoderaba por sorpresa de Zutphen, con cuya posesión le quedaba abierta la entrada a todo el país comprendido entre el Issel y el Rhin, él recobraba a Ipres, Alost, Rupelmonde y otros puntos; el príncipe de Chimay, hijo del duque de Arschot, le entregaba a Brujas, con la sola condición de que le diese el mando de la provincia; y hasta el conde de Berghes cuñado del príncipe de Orange, se apartó de su servicio, y si no puso en manos de Alejandro la provincia de Güeldres fue por haber sido descubierto su designio antes de poderle ejecutar; que así suelen los hombres arrimarse a aquel a quien la fortuna sonríe.

La única esperanza del de Orange era la vuelta del de Alenzon con mayores socorros de Francia, y de ello se daba ya el parabién por las noticias que recibía de que el rey Enrique III. a instancias de la reina madre se había declarado más amplia y decididamente en favor de su hermano y de los intereses de las provincias unidas de Flandes. Mas en tal estado una enfermedad penosa, que no dejó de sospecharse haber sido producida por veneno, puso fin a los planes y a la vida del duque de Alenzon en Chateau-Tierry (10 de junio, 1584), a la edad de treinta y tres años. Príncipe tan ambicioso como débil, instrumento siempre y juguete de los interesados consejos de otros, imprudente y arrebatado, podría dudarse, dice con razón un escritor, *«si acrecentó más los desórdenes de Francia o los de Flandes.»* Escusado es encarecer su falta de virtudes cuando su misma hermana Margarita decía de él, «que si el dolo y la infidelidad hubieran desaparecido de la tierra, se habrían hallado en todo su vigor en el corazón de su hermano».[881]

La muerte del que se había dado el título de *Libertador de los flamencos*, ocurrida en tan críticas circunstancias, hubiera sido por sí sola una calamidad para las provincias rebeldes; pero otra pérdida mayor y más lamentable para ellas les esperaba muy pronto, al cumplirse el mes de la de Alenzon, a saber, la del príncipe de Orange, el alma, el nervio y el sostén de la rebelión de los Estados. Con razón temía él desde el bando de proscripción de Felipe II. poniendo precio a su cabeza, y más desde el atentado de Juan de Jáuregui, que su muerte no había de ser natural. Había pasado el príncipe a Delft. Entre los varios que atentaban a su vida, se contaba un joven borgoñón llamado Baltasar Gerard, que entre otros medios empleados para lograr su propósito tomó el de ponerse al servicio del duque de Alenzon cuando volvió a Francia, para tener ocasión de introducirse después con el de Orange. En efecto, Mr. de Caron le dio cartas para el príncipe anunciandole la muerte del de Anjou. Con ellas se le presentó en Delft hallandose el príncipe a la mesa. Al levantarse y pasar a su aposento le disparó una pistola al corazón, y atravesósele de manera que cayó en el acto y expiró a los pocos instantes sin haber podido pronunciar sino muy cortadas y confusas palabras (10 de julio, 1584). El asesino huyó por una puerta falsa del palacio, pero alcanzado cuando estaba ya para arrojarse de la muralla al foso que pensaba salvar a nado, pusosele a cuestión de tormento para que declarara quien le había inducido a perpetrar el crimen. Confesó que hacía más de seis años abrigaba aquel designio, que le había alentado en él el edicto de proscripción dado por el rey, que había estado al servicio del secretario del conde de Mansfeldt, que había comunicado por escrito su proyecto al duque de Parma, con otras circunstancias, no sabemos si verdaderas o arrancadas por el tormento. El criminal, cuya mano había sido movida más por fanatismo religioso que por la codicia del premio, fue condenado a muerte, quemada antes su mano derecha, atenaceado y descuartizado después. Convienen todos en que sufrió el horrible suplicio con una tranquilidad portentosa que asombró a los espectadores, diciendo en alta voz que lejos de arrepentirse del hecho creía haber merecido con él el favor del cielo, y que si a mil leguas se encontrara del príncipe, haría otra vez cualquier esfuerzo por acercarse a él y quitarle la vida[882].

---

881 Bentivogl., Guer. de Flandes, part. II., lib. II.—Reydan, Belli civilis in Belgio gesti historia.—Meteren, Hist. de los Países Bajos.—Estrada, Déc. II., lib. V.

882 Los archivos de Bélgica han adquirido la confesión manuscrita de Baltasar Gerard. Y con motivo de haberse suscitado en los diarios de aquel reino la disputa de si el documento es original o copia contemporánea, el director de aquellos establecimientos ha publicado recientemente un folleto, en que después de exponer las razones que pueden inducir a creer lo uno y lo otro, no se atreve todavía a resolver la cuestión. Inserta una copia de la confesión, que empieza: «Je, Baltazar Gérard, de Villaffans en Bourgoigne, sçavoir faitz a tous que j'oy heu en votonté, dez sont passez six ans, et mesmement dez le temps que la paix de Guant fut rompue et violée par Guillaume de Nassau,

Tenía a la sazón Guillermo el Taciturno, príncipe de Orange, cincuenta y dos años, y llevaba diez y seis haciendo la guerra a España: fue el primero que enarboló la bandera de libertad para los Países Bajos, atreviendose contra el poderosísimo rey de Castilla, manteniendo constantemente la lucha contra cuatro gobernadores reales de la reputación del duque de Alba, del comendador Requesens, de don Juan de Austria y de Alejandro Farnesio, llegando en alguna ocasión a dominar en quince de las diez y siete provincias flamencas, y teniendo la audacia de deponer por edicto público al rey de España del señorío de los Países Bajos. Su entierro fue el más suntuoso y magnífico que se había visto jamás en aquellos países, y con dificultad habrá sido llevado al sepulcro con más pompa ningún soberano. Escusado es decir que los escritores protestantes se deshacen en elogios de las cualidades y virtudes del príncipe flamenco[883]. Los historiadores católicos no le niegan prendas de valía, al lado de muchos y muy reprensibles defectos[884].

En medio de la general consternación que produjo, y del desconcierto también general en que parece debió dejar a las provincias rebeldes la muerte del de Orange, todavía desdeñaron volver a la obediencia del rey de España; y queriendo dar una prueba de su tesón y un testimonio de su veneración y afecto al príncipe que acababan de perder, juntos los Estados en Amberes acordaron dar a su segundo hijo Mauricio[885], joven de escasos diez y nueve años, pero de grandes esperanzas, casi las mismas dignidades que a su padre, confiriendole el título de grande almirante de la Confederación, y el gobierno de Holanda, Zelanda y Utrecht.

Comprendió con esto el de Parma que no había ya otro medio de vencer la obstinación de aquellas contumaces provincias que el de hacer con todo vigor la guerra, y a ello se decidió, ejecutandolo de la manera maravillosa que veremos en otro capítulo. Anunciase un nuevo período en la revolución de Flandes.

prince d'Oranges, de tuer et occire icchy de Nassau, etc.»

El cardenal Bentivoglio dice que de su confesión no se sacó sino que había muerto al de Orange de su propia voluntad, y creyendo servir más a su Dios que a su rey. Añade, sin embargo, que desde que el rey declaró rebelde al de Nassau, se encendió en su pecho el deseo de quitar la vida al enemigo de su querido y natural señor, y decía a sus amigos: «Yo vengaré a mi príncipe.» «Oyólo muchas veces (concluye Bentivoglio) mi padre Pedro Varen, que sirvió a Felipe II., llamado por su tío, que era mayordomo del Estado y sumiller de la casa.»

883 No hay sino leer los que le prodigan Meteren y Watson.

884 «Concurrieron igualmente en él, dice Bentivoglio, la vigilancia, la industria, la liberalidad, la facundia, y la perspicacia en todo negocio, con la ambición, con la fraude, con la codicia, con la osadía, con el trasformarse en todos los naturales; acompañando estas buenas y malas cualidades con todas las que enseña la más sutil escuela del mandar. En las juntas públicas y en toda otra suerte de pláticas ninguno supo más disponer los ánimos, torcer las opiniones o colorir los pretextos; acelerar los negocios o detenerlos; y en suma, con mayor artificio aventajarse. Fue más estimado en el manejo de las cosas civiles que en la profesión de las militares. Varió de religión como de intereses. Niño en Germania fue luterano. Pasando a Flandes se mostró católico. Al principio de las revueltas se declaro fautor de nuevas sectas, si bien no profesor descubierto de alguna, hasta que últimamente le pareció seguir la de Calvino, como más contraria a la religión católica profesada del rey de España.»

Lo que no tiene duda es que no perdió nunca de vista su particular interés, y que aspiró siempre, aprovechando las revueltas, al título de conde soberano de Holanda y Zelanda, cuyas provincias parece que de secreto le había dado en feudo el duque de Alenzon, y. cuyas ciudades, a excepción de dos, estaban dispuestas a revestirle de aquella autoridad.

885 El mayor, conde de Buren, aún se hallaba detenido en España, donde recordará el lector había sido traído de orden de Felipe II. arrancado de la universidad de Lovaina y de los brazos de su padre en el principio de la revolución.

CAPÍTULO XVIII.
FLANDES. ALEJANDRO FARNESIO. EL CONDE DE LEICESTER
De 1584 a 1588

Las provincias rebeldes ofrecen su soberanía a Enrique III. de Francia.—No la acepta.—Alejandro Farnesio renueva la guerra con energía.—Memorable cerco de Amberes.—Puente sobre el Escalda.—Medios admirables que se emplearon para su construcción.—Recursos extraordinarios de los sitiados.—Navíos monstruos.—Revienta y estalla una de estas enormes máquinas.—Horribles efectos que produce.—Destrucción y reparo del puente.—Diques, contradiques, inundaciones.—Batalla en los campos inundados.—Sangriento combate sobre el dique.—Triunfo de Alejandro Farnesio y los españoles.—Capitulación y entrega de Amberes.—Rinde el de Parma durante el cerco las principales ciudades de Brabante.—Generosidad y moderación de Farnesio.—Ofrecen los Estados su soberanía a la reina de Inglaterra.—Respuesta de Isabel.—Envía al conde de Leicester, su favorito, con ejército auxiliar.—Confierenle las provincias la autoridad suprema.—Prosigue Farnesio sus conquistas.—Flojedad y poca inteligencia del de Leicester en la guerra.—Mal gobierno del inglés.—Disgustanse con él los Estados.—Vuelve a Inglaterra.—Justas quejas de los flamencos a la reina.—Resolución que toma Isabel.—Vuelve Leicester a Flandes con nuevos refuerzos.—Sitio y toma de la Esclusa por el de Parma.—Cobardía del inglés.—Graves disidencias entre ingleses y flamencos.—Regresa Leicester a Londres.—Hace dimisión del gobierno de Flandes.—Reflexiones.

La muerte del príncipe de Orange era el acontecimiento más favorable a los fines de Felipe II., como el más fatal que podía haber ocurrido a los rebeldes flamencos. En el conflicto en que estos quedaban, suficiente de sobra para desalentar a otro pueblo menos decidido en la defensa de sus libertades y menos perseverante en sus resoluciones, comenzaron a tratar a quién habían de dirigirse en busca de amparo y apoyo, rechazando o desoyendo a todo el que les hablara de reconciliación con España. Fluctuando entre el rey de Francia y la reina de Inglaterra, esperando algunos más del francés, aunque católico, por estar tan vecino y ser hermano del de Alenzon, otros más de la inglesa, aunque más distante, por ser protestante como ellos, decidieronse al fin a apelar a Enrique III. de Francia, a quien al efecto enviaron una embajada solemne. Mas no lo hicieron tan de prisa que no se adelantara a prevenir y deshacer sus manejos el embajador de España en aquel reino, don Bernardino de Mendoza, hombre despierto, diligente y mañoso; de modo que cuando los comisionados de Flandes llegaron a hablar a Enrique, este monarca, ya de por sí irresoluto y débil, por más que hubiera querido vengarse del favor que Felipe II. dispensaba a los Guisas, y por más que los flamencos buscaban su apoyo en la reina madre Catalina de Médicis, no se atrevía a darles sino una respuesta ambigua y unas esperanzas inciertas.

Diversos y aún contrarios eran también los pareceres en la corte y en los consejos del rey. La reina madre, sentida de su repulsa en Portugal, de buena gana habría suscitado embarazos a Felipe II. en Flandes; pero deteníase ante la consideración de cierta conveniencia en que el monarca español siguiera protegiendo a los Guisas y al de Lorena contra los hugonotes, porque esto podría traer la sucesión del trono de Francia a sus nietos los hijos de su hija Claudia casada con el de Lorena. Representaban unos al rey lo poco decoroso que aparecía a los ojos del mundo ver a un monarca católico dar favor a los herejes súbditos de otro monarca católico, y lo peligroso que era distraerse en atenciones de fuera cuando no se podían sofocar las turbaciones de dentro; mientras otros le halagaban con la idea del gran poder que adquiriría la Francia con la posesión de Flandes, y con el temor de que si les negaba su arrimo se entregaran a la Inglaterra, potencia siempre mal vista de los franceses. Después de vacilar el rey entre estos y otros discursos decidióse al fin a contestar a los flamencos, que las inquietudes de su nación no le permitían dividir las fuerzas de la monarquía, pero que en desembarazándose de ellas aplicaría su cuidado a amparar a sus vecinos y amigos.

Entretanto el duque de Parma, vista la pertinacia de los flamencos, resolvió, como apuntamos en el anterior capítulo, proseguir con todo vigor la guerra. Faltabale reducir las principales ciudades de Brabante, Bruselas, Gante, Malinas y Amberes. Y como le hubiesen llegado ya los viejos tercios de España que dijimos había pedido, desembarazados de la guerra de Portugal, determinó, contra el consejo de los más de sus generales, sin dejar de hostilizar todas aquellas ciudades a un tiempo, poner formal cerco a Amberes, pensamiento que se miró como temerario y arrojado en demasía, y

emprendió el célebre y famosísimo sitio. Famosísimo le llamamos, pues como dice un historiador italiano al ir a tratar de este cerco, «nunca con más pesadas moles fueron enfrenados los ríos, ni los ingenios se armaron con más osadas intenciones, ni se peleó con gente de guerra que en más repetidos asaltos hiciese más provisión de destreza y de coraje. Aquí se echaron fortalezas sobre los arrebatados ríos, se abrieron minas entre las ondas, los ríos se llevaron sobre las trincheras, luego las trincheras se plantaron sobre los ríos; y como si no bastara sólo el trabajo de atacar a Amberes, se extendieron los trabajos del general también a otras partes, y cinco fortísimas y potentísimas ciudades se cercaron a un mismo tiempo, y dentro del círculo de un año al mismo tiempo se tomaron.»

Tratábase de una ciudad fortísima por el arte, y defendida además por el caudaloso Escalda, con castillos construidos en sus riberas, abierta a la protección de las provincias marítimas, y siendo las fuerzas navales de los flamencos muy superiores allí a las de España. Cercar la ciudad por tierra, cerrar los ríos por los cuales se comunicaba con las ciudades vecinas, talar las campiñas de éstas, atacar los fuertes del Escalda y construir otros a su lado, operaciones eran que admiraban, pero que comprendían al menos los generales del duque de Parma. Lo que a todos pareció un pensamiento más ideal que realizable, fue el de echar un puente sobre el ancho y profundo Escalda, de arrebatada corriente. Rióse cuando lo supo Philipo de Marnix, señor de Santa Aldegundis, que gobernaba y defendía a Amberes, y sin embargo, la ejecución de este pensamiento fue lo que colocó a Alejandro Farnesio en la alta categoría que ocupa entre los genios militares.

Para proveerse de los materiales que necesitaba, combatió, asaltó, y tomó a Termonde (agosto, 1584), tierra abundante de arbolado, bien que le costó la sensible pérdida del valeroso maestre de campo Pedro de Paz y la del veedor general Pedro de Tassis. Dio, pues, principio a su obra clavando a las márgenes del río los árboles y vigas llevadas de Termonde. Continuaba mofándose el de Marnix, diciendo: *«Locura es por cierto querer cerrar de esa manera un río de dos mil cuatrocientos pies de ancho y sesenta de profundidad. Sepa Alejandro que así sufrirá el Escalda los grillos de ese puente, como sufrirán los flamencos el yugo de los españoles.»* La estacada, sin embargo, se iba formando en ambas orillas al abrigo de los fuertes. Clavabanse los postes de trecho en trecho hasta donde lo permitía, la profundidad del agua, y trababanse con vigas colocadas horizontalmente, cubiertas con tablas atravesadas que formaban el suelo del puente. A los lados servían de valla unos gruesos tablones impenetrables a los tiros de mosquete y altos de cinco pies. A cada extremo se construyó un castillo capaz de contener cincuenta hombres. De la parte de Brabante tenía la empalizada novecientos pies de longitud, doscientos de la parte de Flandes, y quedaba en medio del río un espacio vacío de cerca de mil trescientos, por no permitir estacarle la profundidad y la rapidez de la corriente.

Abierta no obstante la comunicación de Amberes con el mar por el río, por tierra con la ciudad de Gante, así la obra como los operarios habían sufrido entorpecimientos, molestias y descalabros, y era menester privar a los sitiados de la comunicación y auxilios de los ganteses. Esto fue lo que hizo el de Parma, cercando y rindiendo aquella rica ciudad, patria de Carlos V., con condiciones harto más suaves y generosas que las que le hubiera otorgado en otro tiempo el duque de Alba, pero cuya conducta captaba al de Parma no poco partido entre los flamencos, Con algunos navíos de Dunkerque y otros más que le proporcionó la conquista de Gante, determinó Farnesio cerrar el hueco del río que quedaba entre las dos estacadas. Más como no pudiesen aquellos pasar sin sufrir los fuegos de Amberes, hizo romper el dique del Escalda, e inundando aquellas tierras las aguas que por la cortadura salían, surcaron por encima de las tierras los barcos de trasporte, y después de algún choque con las naves de Amberes, llegaron aquellos al río. Pero un reducto que levantó Tiligny, hijo del general francés La Noue, frente a la cortadura del Boxcht, cerró el paso a otros navíos de Gante.

Necesitó, pues, la fecunda y atrevida imaginación del Farnesio inventar otro camino, que fue abrir una zanja de catorce millas de longitud, por donde fueran las aguas de la inundación a comunicar con el riachuelo Lys, que en Gante entra en el Escalda. El mismo príncipe, establecido

en Beveren, activaba la obra y tomaba parte en ella manejando la azada o la pala como un soldado o un jornalero (noviembre, 1584). La obra se concluyó con una celeridad admirable, y ya pudieron ser llevados de Gante sin obstáculo bajeles, máquinas y materiales para acabar de cerrar el puente del río. De veinte en veinte pasos se pusieron hasta treinta y dos barcos, trabados entre sí con cuatro órdenes de cadenas y maromas, sujetos a las extremidades de cada empalizada, y con vigas entre nave y nave, con su parapeto o pretil de gruesos tablones como el resto del puente. Había en cada nave treinta soldados, y distribuyeronse entre todas noventa y siete piezas de artillería. A distancia de un tiro de arcabuz, así a la parte superior como a la inferior del puente, se colocaron dos hileras de grandes barcas, treinta y tres a cada lado, trabadas también entre sí como los bajeles del puente, formando como otros dos puentes flotantes; de cada uno de estos barcones salían unas gruesas y largas vigas a modo de dentellones con puntas de fierro, semejando como hileras de piqueros al frente de un escuadrón, las cuales servían para abrigar el puente, deteniendo e impidiendo la aproximación de las naves enemigas.

Esta obra maravillosa, invención de Baroccio y fruto de los altos y atrevidos pensamientos del duque de Parma, ejecutada en medio de inmensas dificultades, se dio por terminada a los siete meses de emprendida (24 de febrero, 1588), con indecible alegría de los soldados de Farnesio, y con asombro y pavor de los de Amberes, que miraban aturdidos la realización de aquello mismo de que meses antes tanto se habían reído y burlado[886]. Quedó, pues, cortado y cerrado el Escalda para los sitiados de Amberes, mientras las tropas del monarca español pasaban con todo desembarazo por medio del puente de la provincia de Brabante a la de Flandes. *«Anda,* le dijo el deParma a un espía de los sitiados que cogió, *anda y di a los que te enviaron que este puente, o ha de ser el sepulcro de Alejandro Farnesio, o ha de ser su paso para Amberes.»* Las únicas esperanzas de los cercados eran ya, un golpe de mano que intentaron contra Bois-le-Duc para ser socorridos por tierra, y la armada de Zelanda que había de auxiliarles por mar. Salióles fallida la primera empresa, conducida por el conde de Holak, causándoles gran destrozo los generales realistas Altapenne y Georgio Basta. Para mayor desconsuelo de los sitiados, Bruselas, el antiguo asiento del gobierno de los Países Bajos, acosada del hambre, y creciendo al par de la penuria las discordias, rindióse al fin al príncipe Alejandro, que en consideración a haber sido tantos años residencia de su madre Margarita, le otorgó las más suaves condiciones[887]. Antes de un mes se le entregó también Nimega, capital de la provincia de Güeldres, quedando de este modo los de Amberes casi completamente aislados.

La armada de socorro de Zelanda no parecía, y es que el almirante Trelong, seducido con las largas ofertas que le había hecho el de Parma, la detenía con diferentes pretextos, hasta que los zelandeses, desconfiando de él, nombraron almirante a Justino de Nassau, hijo bastardo del príncipe de Orange, y enviaron cuantas naves pudieron al Escalda, con las cuales se apoderaron del fuerte de Liefkenshoek y otros castillos, causando esta pérdida tanta indignación al de Parma, que desterró a uno de los gobernadores e hizo cortar la cabeza a otro. Pero otro medio de defensa habían discurrido los de Amberes para embestir y desbaratar el puente en combinación con la armada auxiliar zelandesa. Este artificio (y con esto verán los lectores que todo en este memorable sitio fue grande, sorprendente y maravilloso) era el siguiente.

El italiano Giambelli, hábil ingeniero y hombre de una imaginación diabólicamente fecunda, con el deseo de vengar en Flandes un desaire que había recibido en España, hizo construir en Amberes varios brulotes y cuatro grandes navíos de una forma nueva y singular. Cada uno de ellos llevaba en medio una mina hecha con mucha solidez, y llena de pólvora, balas, piedras y otras materias pesadas: entre ellos, cuatro especialmente de tan monstruosa magnitud, que más que

886 «Humanamente no se podría creer, decía Santa Aldegundis, que fuera posible cerrar con manos de hombres río de tal condición.»

887 Los ciudadanos eran restituidos a la gracia del rey; obligabaselos a devolver lo que habían tomado a los católicos y a reparar los templos; no se les imponía multa pecuniaria; la gente de guerra saldría libre con sus armas y ropa, aunque sin desplegar banderas ni tocar cajas, y jurando no hacer armas contra el rey de España, los soldados en cuatro meses, los cabos en seis; los herejes podrían permanecer dos años en la ciudad para arreglar sus asuntos e intereses.

navíos parecían ciudadelas flotantes. En el fondo y a lo largo de estos navíos monstruos hizo un grueso suelo de cal y ladrillo con anchas paredes a los lados, cuyo hueco, lleno de pólvora y embovedado de piedra, había de lanzar gran cantidad de pelotas de hierro y de mármol, piedras de molino, clavos, cuchillos, garfios y pedazos de cadena. Puso encima enormes vigas trabadas con grapas de hierro y cubiertas con gruesos tablones, barnizado todo de pez y azufre. Del centro de la mina salía una mecha tan larga como era menester para que estallase en llegando al puente, sin peligro de las naves y de los hombres que le darían empuje, y estarían a cierta distancia en observación. Gran confianza tenían los de Amberes en estas máquinas infernales.

Habiendo acertado a ponerse de acuerdo con la armada auxiliar que estaba al otro lado del puente, determinaron los de Amberes una noche (4 de abril de 1585), echar al agua aquellos brulotes llenos de lucientes fuegos para aterrar y deslumbrar a los enemigos, que en efecto a la vista de tan nuevo y extraordinario espectáculo sintieron sucesivamente deleite, admiración y horror. Al llegar a cierta distancia, y aprovechando la marea, soltaron por donde era más rápida la corriente los navíos armados de minas. Como no iba en ellos quien los gobernara, unos torciendo el curso encallaron en las riberas, otros hicieron agua y se fueron a fondo, y alguno se clavó en las ferradas puntas de las vigas del puente flotante. Uno de los navíos monstruos rompió el puente de barcas y llegó a tocar al principal en la parte que se unía a la estacada del lado de Flandes. Como nuestros oficiales y soldados viesen que trascurría buen espacio sin hacer efecto alguno, saltaron a él en bastante número, burlándose de aquel disforme y ostentoso aparato de guerra. El mismo duque de Parma iba a saltar también, y hubieralo hecho indudablemente, si un alférez español que conocía a Giambelli y sabía sus diabólicos artificios, puesto a sus pies de rodillas no le hubiera suplicado por Dios huyese del peligro que temía encerrara en sus entrañas aquella formidable mole.

Apenas Alejandro se había retirado, estalló de repente con horrible detonación la máquina infernal, vomitando entre estampidos y fuegos piedras, cadenas, pelotas de hierro, vigas y tablones, y cuanto en su hondo y ancho seno llevaba, haciendo volar destrozados los miembros de cuantos en él habían entrado con imprudente confianza, arrojando a otros enteros a las olas, cuyo seno se descubrió dejándose ver las arenas como en un espantoso terremoto, y saltando las aguas abrasadas por encima del dique. Parecía haberse a un tiempo desgajado el cielo y reventado la tierra. A muchos ahogó la fetidez de las materias inflamables y la espesísima humareda de la pólvora, que no llevaba menos de siete mil quinientas libras aquel monstruoso castillo flotante. Hasta que se despejó algún tanto la atmósfera, no se vio el estrago que había hecho. A nueve mil pasos de distancia habían sido arrojadas algunas pelotas de hierro y otros instrumentos de destrucción: a mil pasos se hallaron enormes losas sepulcrales embutidas más de cuatro palmos en la tierra; ochocientos hombres habían sido miserablemente destrozados, soldados, oficiales, capitanes y generales, entre ellos el valiente, entendido y activo general de la caballería, marqués de Rouvais, pérdida grande para todo el ejército. Más lo que consternó a todos, fue que se tuvo por muerto al mismo duque de Parma, por habérsele visto la última vez en uno de los castillos del puente, de que primero se apoderaron las llamas. Hallósele después tendido en tierra y casi sin sentido, derribado por una de las estacas trabales; pero reanimaronse los soldados al ver volver en sí a su querido general.

Pasado el primer aturdimiento del estrago producido por la infernal máquina, en cuyo cotejo parece se nos representan ya pequeños los celebrados artificios de la guerra de Troya, dedicóse el príncipe Alejandro a reparar la parte destrozada del puente, y aunque al pronto no pudo hacer sino un reparo de perspectiva, engañó no obstante al enemigo, que por su parte no supo aprovechar ni la rotura del puente ni el efecto moral del estrago, y bien se echaba de ver que faltaba a los rebeldes flamencos la cabeza y dirección del príncipe de Orange. Lo que estos hicieron, en vez de continuar el ataque del puente, fue abrirse paso por otra parte, ya que el río, al parecer suyo, se les había vuelto a cerrar. Al efecto discurrieron romperlos diques del Escalda, sacarle de sus márgenes, y buscar la navegación por los campos que inundara. Mas noticioso de ello Alejandro, no sólo hizo fortificar el dique de Couvestein, cuya defensa encargó a Mondragon, sino levantar enfrente un contradique, sobre el cual construyó diferentes castillos, atendiendo y ayudando personalmente a las

obras, y dejando entretanto encomendada la defensa del puente al conde de Mansfeld. En combinación y con multitud de naves artilladas se presentaron a atacar los fuertes del dique y contradique, el conde de Holach desde Amberes a favor de la inundación, Justino de Nassau desde el Escalda con la armada holandesa y zelandesa (mayo, 1585). Al principio obtuvieron los rebeldes alguna ventaja, mas rechazados después por los maestres de campo Mondragón y Gamboa, tuvieron que retirarse con pérdida de algunos bajeles que se fueron a fondo, ametrallados desde los fuertes, y de gente que quedó sumida en las aguas.

Otra vez volvieron a embestir el puente con nuevas máquinas navales, perfeccionadas en el taller de Giambelli, y dispuestas de modo que siguiendo rectamente la corriente del río no pudieran encallar en las orillas torciendo el rumbo. Mas también el de Parma se había prevenido para este caso, haciendo enganchar los navíos del puente de manera que cuando llegaban estas máquinas se desenganchaban fácilmente, y les dejaban el paso desembarazado y libre; ellas seguían a impulso de la corriente, y cuando reventaban las minas era ya lejos, causando más risa que susto a los soldados españoles, que acompañaban el estampido con silbidos y festiva algazara.

Aún les quedaba a los de Amberes otro artificio bélico que ensayar, y en el cual pusieron toda su confianza. consistía éste en un navío de espantosa magnitud, mayor que ninguno de los anteriores, y sobre el cual habían construido un castillo de forma casi cuadrada, de modo que iban en él sobre mil mosqueteros armados, además de una espesa hilera de cañones de batir. A esta inmensa mole le llamaron *El fin de la guerra*; significación de la confianza que tenían en aquella poderosa máquina. Primeramente aparentaron dirigirla contra el puente, con objeto de tener distraída allí la milicia española, más luego la llevaron al campo inundado pasándola por la cortadura del dique de Ostervel. Sucedió no obstante con la portentosa mole lo que ya muchos habían temido. Su desmedido peso la hizo encallar en las primeras tierras tan hondamente que no hubo manera ni artificio humano para arrancarla; por lo cual el nombre primitivo de *El fin de la guerra* le mudaron los españoles con amarga chanza en el de *Gastos perdidos*.

Finalmente, resueltos a hacer el último esfuerzo así los de Amberes como los de la armada holandesa del Escalda, llevaron todas sus naves grandes y chicas, entre todas más de ciento sesenta, sobre el contradique de Couvestein, provistas las más de artificiales fuegos, las otras de sacos de tierra y lana, vigas, ramago, zarzas y vallas para levantar súbitamente trincheras y parapetos. Todos sus caudillos, incluso Santa Aldegundis, fueron personalmente a esta empresa. Embisten, pues, resueltamente el dique, saltan a él con arrojo, acometen y arrollan algunos puestos españoles y atacan algunos castillos: mezclada la sangre de los combatientes corre a ensangrentar las aguas, y por un momento creen los flamencos suya la victoria y se celebra en Amberes con loco regocijo. Pero acudiendo Mansfeldt, Capissucci, Camilo del Monte, Piccolomini, Octavio de Amalfi, el español Juan del Águila y otros cabos y capitanes, y haciendo un tercio de italianos y españoles mezclados para excitar la emulación de las dos naciones, sostienen valerosamente el combate, dando lugar a que llegue Alejandro Farnesio, entretenido hasta entonces en el puente. Llega el de Parma, encuentra al enemigo casi dueño ya del contradique, arenga fogosamente a los suyos, y con voz de trueno, con ojos centelleantes, con encendido rostro, *«Ea, camaradas,* les dice, *no cuida de su honra ni de la causa de Dios y del rey el que no me siga.»* Y al frente de las picas españolas avanza a donde el combate era más recio, y arrecia más con esto la pelea.

Singular y bien extraño espectáculo debía ser en verdad el de tantos miles de hombres batallando sobre una lengüeta de tierra y piedra de diez y siete pies de ancha, en medio de las olas, reducida a aquella estrechura la potencia de España y de las provincias flamencas, y dependiendo del éxito de un combate en tal angostura el triunfo del poderoso monarca de ambos mundos o el de una rebelión de diez y nueve años. Inflamanse de coraje italianos y españoles al ver al de Parma en medio del dique, armado de espada y de broquel, ya acuchillando de frente a los que le resisten, ya hiriendo a los costados a los que de las naves quieren saltar al dique. Con las miradas manda a los suyos, con los ojos y con los brazos aterra a los contrarios. Los choques son por una parte y por otra desesperados y sangrientos, el vigor de la resistencia igual al ímpetu de la acometida; los sucesos

varios, avanzando y retrocediendo alternativamente como el flujo y reflujo del mar. Por un momento los españoles e italianos se hincan de rodillas como implorando el auxilio divino, se levantan luego y arremeten furiosos al enemigo, y le arrollan, y penetran en el fuerte de la Palada, que desde entonces le nombran *de la Victoria*. Aunque a los confederados les queda todavía la parte atrincherada del contradique, nada detiene ya a los capitanes y soldados de Alejandro; el fuego de artillería y mosquetería de las naves y trincheras diezma nuestra gente, pero no la acobarda; mueren unos, pero se enardecen los otros; las trincheras se van rompiendo, y disputándose italianos y españoles la delantera en el embestir, entran casi a un tiempo el italiano Capissucci y el español Torralba con los suyos en las fortificaciones, y matan y destrozan las guarniciones enemigas. Con esto, y con un refuerzo que lleva Mansfeldt, enseñorea Alejandro y recorre victorioso el dique.

Los flamencos, viéndose perdidos, se refugian a las naves, pero los españoles se abalanzan a ellos con las espadas desnudas por medio de las aguas, que en baja marea entonces les permiten seguir largo trecho a los fugitivos; los barcos que tardan un poco en retirarse, ya no pueden hacerlo por faltarles la marea, y son destruidos por nuestra artillería. Treinta naves y noventa piezas de bronce entre grandes y pequeñas quedan en poder de los vencedores. Se entona un canto de triunfo, y pasado el primer fervor del entusiasmo, manda el de Parma celebrar misas de sufragio por los difuntos.

Consternado el pueblo de Amberes con este desastre, no tardó en pedir tumultuariamente que se entrara cuanto antes en negociaciones de paz, puesto que cuanto más se tardara más desventajosas serían las condiciones. Esforzabanse por aplacarle el de Marnix y Holach, y entreteníanle con esperanzas de socorro de las provincias marítimas, y sobre todo de la reina de Inglaterra. Más lo que vieron en lugar de estos auxilios fue que Malinas, la única ciudad considerable de Brabante que aún se mantenía en la rebelión, acosada del hambre y desalentada con el suceso del dique de Couvestein, se entregó a Farnesio, que la recibió con harto liberales condiciones. Con esto y con empezarse a sentir también el hambre en Amberes, creció la impaciencia de los mercaderes y gente industrial, y tumultuaronse de modo que obligaron a Santa Aldegundis a enviar primeramente una embajada, y a ir después en persona con otros magnates al campo del de Parma a proponer y tratar las condiciones de la rendición. Alejandro los recibió con mucha amabilidad y cortesía. Entróse en conferencias sobre las capitulaciones. Puso todo su ahínco Felipe de Marnix en que les dejara la libertad de conciencia, ofreciendo por su parte que si obtenía esta concesión haría que volviesen al servicio del rey hasta las provincias de Holanda y Zelanda, y aún toda la confederación de Flandes. Era precisamente el punto en que ni quería ni podía condescender el de Parma. El rey Felipe II., en una carta escrita en parte de su puño, acababa de decirle: *«En todos los tratados con las ciudades y castillos que vendrán a vuestro poder, sea esto lo último: que en estos lugares se reciba la religión católica, sin que se permita a los herejes profesión o ejercicio alguno, sea civil, sea forense; sino es que para la disposición de sus haciendas se les haya de conceder algún tiempo, y ese fijo y limitado. Y por que sobre esto no quede lugar a la interpretación o moderación de alguno, desde luego aviso, que se persuadan los que hubieren de vivir en nuestras provincias de Flandes que les será fuerza escoger uno de dos, o no mudar cosa en la romana y antigua fe, o buscar en otra parte asiento luego que se acabare el tiempo señalado.»*

En los demás capítulos condujose el prudente y discreto Alejandro con tal moderación, y portóse con tal generosidad, que nunca hubieran podido los vencidos prometerse tanto aunque se hubieran rendido muchos meses antes. Basta decir que, fuera de la condición precisa de profesarse exclusivamente la religión católica y la obligación de reedificar los destruidos templos, en lo demás se concedía a nombre del rey un perdón amplio y general; restituíase a la ciudad sus antiguos fueros; se daba a los herejes cuatro años de plazo para disponer de sus cosas; se dejaba libres a los prisioneros de ambas partes, y al mismo Santo Aldegundis no se le exigió otra garantía que su palabra de honor de no tomar las armas contra el rey de España en un año; consideración que dio motivo a los suyos para hacerle acusaciones, de las cuales tuvo que justificarse por medio de un manifiesto o apología de su conducta que publicó en Zelanda, donde se retiró después de las

capitulaciones. Firmadas estas, hizo Alejandro Farnesio su entrada triunfal en Amberes (agosto, 1585), llevando entre otras galas el Toisón de oro con que acababa de condecorarle el rey don Felipe su tío. A presenciar esta entrada y a ver las pasmosas obras del cerco concurrió un inmenso gentío. Abatieronse las armas de Alenzon y se restablecieron las de España. El ejército vencedor celebró una gran fiesta sobre el Escalda, y tuvo un magnifico banquete sobre el puente mismo, extendidas en él las mesas desde la orilla de Brabante a la de Flandes. Deshecho después el puente, regaló Alejandro sus materiales a los ingenieros Baroccio y Pluto sus autores. Afírmase que habiendo recibido Felipe II. de noche la noticia de la toma de Amberes, se levantó, se dirigió al dormitorio de su hija Isabel, y tocando a la puerta dijo solo estas palabras. *«Nuestra es Amberes»;* con lo cual se volvió a acostarse. Asegúrase también que lo celebró más que el triunfo de San Quintín y que la victoria de Lepanto[888].

Quedaba pues sobremanera menguada la parte insurrecta de los Países Bajos, y nunca desde el principio de la guerra se habían hallado los rebeldes en situación tan crítica. Porque la fama y prestigio que daban al príncipe de Parma sus maravillosos triunfos se hacía más formidable por la moderación y equidad conque trataba las ciudades sometidas. Sin embargo parecióle conveniente asegurar la sujeción de Amberes, la ciudad más fuerte, populosa y rica, y también la más orangista y la más antiespañola de los Estados, y muy mañosamente para no exasperar al pueblo hizo reedificar la ciudadela y castillo, ideados por su madre Margarita, construidos por el duque de Alba y derribados por el príncipe de Orange. En Frisia continuaba ganando ventajas y terreno el maestre de campo Verdugo; y aunque en Güeldres el tercio español de Bobadilla se vio en bastante aprieto y conflicto, contando ya el conde de Holach con que, sin remedio, o habían de perecer todos de hambre o rendirsele a discreción, un cambio repentino de temporal que obligó a retirarse las naves enemigas que los cercaban, y que pareció providencial, los salvó a todos, y se incorporaron al ejército del príncipe en Brabante.

Ya antes de la rendición de Amberes habían conocido los Estados que les era imposible sostenerse solos y sin el auxilio de alguna gran potencia extranjera. Y como de Enrique III. de Francia, a quien primero habían acudido, no hubiesen sacado otra cosa que palabras muy corteses y esperanzas que no vieron cumplidas, apelaron a la reina Isabel de Inglaterra, protestante como ellos y que continuamente les había estado suministrando auxilios, y enviaronle embajadores ofreciendole la soberanía de los Estados (junio, 1585). Sucedió en Inglaterra lo mismo que antes había sucedido en Francia. Dividieronse en opuestos pareceres los consejeros de Isabel; representabanle los unos el peligro de excitar el enojo de Felipe II. de España y de provocar una invasión de españoles en su propio reino: decíanle otros que la mejor manera de contener los ímpetus del monarca español era distraer sus fuerzas en los Países Bajos, y que la Inglaterra con la posesión de las provincias marítimas de Flandes se haría la potencia naval más poderosa de Europa. Entre los prelados mismos, a quienes se consultó, había la misma divergencia en el modo de ver y aconsejar; y mientras el uno opinaba que no había derecho para arrancar un país de la obediencia a su legítimo soberano, otro declaraba que la protección a los flamencos y la aceptación de su soberanía no sólo era legal, sino que la reina no podía rechazarla en conciencia. Daba calor a los que así pensaban el consejero predilecto y favorito de la reina, conde de Leicester.

Durante estas consultas llegó la nueva de haberse entregado Amberes. Entonces Isabel, acosada con más vivas instancias por los embajadores de Flandes, importunada también por su favorito, y acaso con temor de que las provincias en su angustiosa situación no se sometieran otra vez al dominio de España, determinóse, no a aceptar la soberanía, que aún le faltó resolución para dar este paso, sino a ofrecer eficaces auxilios a las provincias flamencas bajo las siguientes estipulaciones (septiembre, 1585): la reina enviaría un ejército auxiliar de seis mil hombres mantenidos a su costa durante la guerra, y de cuyos gastos, terminada que fuese, le indemnizarían

888 Van Meteren, lib. XII.—Van Reyd, lib. IV.—De Thou, lib. LXXXIII.—Bentivoglio. P. II. lib. III.—Estrada, Déc. II. lib. VII. y VIII. Este historiador,que dedica muchas y largas columnas en folio a la relación del memorable cerco de Amberes, trae curiosos pormenores, incidentes y particulares casos que nosotros no podemos detenernos a referir.

los Estados; los flamencos le darían en prendas la ciudad de Flesinga y el fuerte de Rammekens en Zelanda y la de Brielle en Holanda; se mantendrían a las Provincias Unidas sus derechos y privilegios; el general y dos ministros ingleses serían admitidos en la asamblea de los Estados; no se podría hacer tratado alguno de paz o alianza con España sin consentimiento de ambas partes, con otras menos importantes condiciones hasta el número de treinta y una[889].

Fue nombrado general en jefe de esta expedición el conde de Leicester, Roberto Dudley, que aunque hermano del duque de Northumberland, marido de la famosa Juana Grey, la competidora de Isabel al trono y degollada por ella como su marido en un cadalso, había no obstante el Roberto hallado tal gracia y favor en el corazón de la reina, por cierto atractivo natural y ciertas prendas de espíritu y de cuerpo, que no solo obtuvo rápidamente las mayores distinciones y los más altos puestos de la corte, sino que fue el más íntimo y el más duradero privado de los muchos que sucesivamente estuvieron en intimidades con aquella reina. Si entre los muchos pretendientes a la mano de Isabel, y a quienes ella sabía entretener tan mañosamente, ya con halagos, ya con esperanzas, ya con formales palabras de matrimonio, y de los cuales no menos diestramente se iba después descartando, a tantos prometida y con ninguno casada; si entre los varios personajes que más o menos tiempo alcanzaron la privanza y los favores de aquella singular señora, sistemáticamente voluble, y mudable por constancia, hubo alguno de quien fundadamente se creyera que al cabo habría de ser su esposo; si alguno hubo a quien diera de un modo durable, ya que no el nupcial anillo, un lugar preferente en su corazón, fue sin duda el conde de Leicester, y de su cariño y de su privanza en los consejos continuaba gozando cuando fue nombrado general en jefe del ejército de Flandes, cargo para el cual no tenía ni todo el valor ni toda la capacidad necesaria, pero cuyos defectos encubrían en parte otras cualidades más brillantes que sólidas[890].

---

889 Rymer, Faeder. t. XV.—Camden, Anales de Inglaterra en el reinado de Isabel, ad ann.—Estrada, Guerras de Flandes, Década II. lib. VII.—Bentivoglio, P. II. lib. V.

890 La extraña conducta de la reina Isabel de Inglaterra con sus pretendientes y favoritos merece que demos aquí alguna noticia acerca de este singular manejo. La belleza, el talento y la ilustración de Isabel, a quien un elocuente escritor llamó tan gran reina como mala mujer, le atrajeron multitud de adoradores y de aspirantes a su cariño y a su mano. Sea que prefiriera el celibatismo al matrimonio, sea que no quisiera sacrificar su independencia a ningún hombre y a ninguna razón política, sea que le sirviese cualquiera de los dos pretextos para desligarse de pretendientes o de enamorados perseguidores que no amaba, es lo cierto que después de entretener con esperanzas y aún con formales promesas a muchos, no llegó a dar su mano a ninguno: y en cuanto a su corazón, obtuvieron sus preferencias los que y por el tiempo que ella quiso, en lo cual no ganó fama de escrupulosa. Entre sus pretendientes y favoritos se cuentan:

1.º Felipe II. de España. En otro lugar dijimos la manera como se había concertado y cómo se había deshecho este matrimonio, luego que enviudó Felipe de la reina María.

2.º Carlos de Austria su primo, hijo del emperador Fernando. Lisonjeaba la vanidad de Isabel esta boda, pero deshizose por diferencias en materia de religión, diciendo, sin embargo, Isabel, que no se sentía con deseos de casarse.

3.° El rey Enrique de Suecia, en cuyo nombre fue a Inglaterra a hacer su pretensión su hermano Juan, duque de Finlandia. Con éste no tenía motivo de religión que alegar, porque era protestante como ella, pero apuró su paciencia con evasivas y dilaciones, hasta que Enrique desistió por desengañado.

4.º Adolfo, duque de Holstein. Joven, bello, soldado y conquistador este príncipe, agradó a Isabel, de quien fue tratado con particular distinción. La amó, y fue amado de ella, pero no se resolvió a darle su mano.

5.º El conde de Arran, escocés, y cuyo padre era el presunto heredero de la corona de Escocia. Solicitaban con empeño este matrimonio los diputados del parlamento de aquel reino. El príncipe lo merecía por sus relevantes prendas, pero la acostumbrada respuesta de Isabel, «que Dios no le había dado inclinación al matrimonio», hizo desistir a los embajadores escoceses; el conde de Arran cayó en una profunda melancolía, que acabó por hacerle perder la razón.

6.º William Pickering, inglés y súbdito suyo, de no muy elevada alcurnia, pero notable por su buen continente, su talento y su gusto por las bellas artes. Los cortesanos miraban ya a este inconcebible favorito, como le llama un historiador inglés, como al futuro esposo de la reina, mas no tardaron en verle caído, y aún olvidado.

7.º El conde de Arundel, también inglés; con mejores títulos al favor de la reina, gastó una inmensa fortuna en festejos y en galanteos, sacrificó a Isabel sus opiniones y su tranquilidad con admirable perseverancia, pero desde que dejó de servir a su política o a sus caprichos, le rechazó, y le trató hasta con dureza.

8.º El duque de Alenzon y de Anjou, hermano de Enrique III. de Francia. Los tratos de matrimonio con este

A principios del año siguiente (1586) partió el ejército auxiliar inglés, acompañando al de Leicester hasta quinientos nobles de aquel reino. Recibieronle las ciudades flamencas como al restaurador de su vacilante estado, con inmoderada, alegría y con una pompa inusitada. En su fervoroso entusiasmo fueron más adelante de lo que debían, y creyendo lisonjear a la reina Isabel y obligarla más en su favor, nombraron al de Leicester gobernador supremo y capitán general de los Estados, contra las cláusulas estipuladas en el contrato. Mostróse al pronto la reina grandemente ofendida de que se hubiera investido a un súbdito suyo de más vastas atribuciones y colocadole en más elevada categoría que la que ella le había dado; tratabale de presuntuoso y vano, y todos los días amenazaba deponerle con expresiones de cólera y enojo; mas la facilidad con que la desenojaron los flamencos hizo sospechar que todas aquellas demostraciones tuviesen menos de ingenuas que de artificiosas.

El duque de Parma, que cuando creía poder reposar algo de tantas fatigas para terminar la obra de su reconquista se encontró con un nuevo ejército enemigo que tanto aliento volvía a los confederados, se preparó no obstante a obrar con energía aprovechando la superioridad que todavía conservaba sobre el enemigo. Mandó, pues, a Mansfeldt que pusiera cerco a Grave, plaza sobre el Mosa que conservaban aún los rebeldes. Acudió el de Holach a su defensa: españoles y flamencos levantaron fuertes cerca de la ciudad y a las márgenes del río; pelearon unos y otros con vigor y con encarnizamiento, saliendo alternativamente vencidos y vencedores. Una copiosísima lluvia que acreció extraordinariamente las aguas del río, proporcionó a Holach emplear el recurso usado tantas veces por los flamencos de romper los diques e inundar los campos enviando las aguas contra los sitiadores. Esto entorpeció algún tiempo las operaciones del cerco. Pero noticioso Alejandro de que el de Leicester se acercaba en persona a la plaza, también él voló en socorro de los suyos: su presencia animó como siempre a capitanes y soldados, si bien un súbito sobresalto se apoderó de todos al verle caer con su caballo al golpe de una pelota disparada de la plaza, en el acto de recorrer las baterías y examinar las obras. El susto se trocó en loca alegría cuando le vieron levantarse sano y salvo al lado del caballo muerto. Comenzaron luego los asaltos, no sin gran resistencia de los de dentro y sin gran daño de los asaltadores. Pero de repente el gobernador de la plaza, barón de Hemert, cayó de tal manera de ánimo que se decidió a rendirla (7 de junio, 1586), cuando aún tenía en ella veinte y siete gruesos cañones, más de cien barriles de pólvora y víveres para seis mil hombres por un año. La cobardía del gobernador ahorró más esfuerzos a Alejandro, que se apresuró a guarnecer a Grave de alemanes y españoles mezclados. El miserable que así entregó la plaza pagó su pusilanimidad con la cabeza, siendo degollado con otros dos oficiales por orden de Leicester.

A la rendición de Grave siguió la de Venlóo, en la provincia de Güeldres, no obstante el genio bélico de sus naturales, los esfuerzos heroicos de sus valerosas mujeres, y la vigilancia del activo y denodado Martín Schenck, tan celebrado por los historiadores contemporáneos. En Venlóo se

---

príncipe llegaron hasta donde era posible que llegaran, menos a la realización. Ella puso su anillo en el dedo del duque en presencia de los embajadores extranjeros y de la nobleza inglesa en señal del futuro enlace, y aún hizo extender un acta de la fórmula y ceremonias que se habían de observar por ambas partes en la celebración de la boda. Y sin embargo, una mañana que el duque fue a ofrecer sus respetos a la que suponía ya su esposa, le recibió pálida y triste, y le dijo llorando que las preocupaciones de su pueblo ponían una inquebrantable barrera a su unión, y ella estaba resuelta a sacrificar su felicidad a la tranquilidad de su reino.

9.º Roberto Dudley, conde de Leicester. Este favorito tuvo tanta intimidad con Isabel que dio lugar a que públicamente se dijera que vivían en una criminal unión. Después de haber enviudado Dudley, se creyó que pasaría a ser esposo de la reina, y aún se citaba quien había sido testigo de la solemne promesa de matrimonio. Para que no se extrañase tanto ver a un súbdito esposo de su soberana, negoció la boda de Leicester con la reina de Escocia María Estuardo, sabiendo que no había de realizarse; pero una vez aceptado por aquella reina y por aquel reino, y descompuesto después el enlace, ya no había por qué admirarse de que una reina compartiera el trono y el tálamo con el que antes otra reina no se había desdeñado de admitir. Esto parecía indicar una resolución determinada de hacerle su consorte. Y sin embargo, continuando por muchos años la privanza de Leicester, las esperanzas de boda fueron alejándose poco a poco hasta disiparse enteramente, y la reina Isabel murió sin casarse, y Leicester tuvo el fin que luego veremos.

Haynes. Memorias.—Camden, Anales del reinado de Isabel.—Hardwich, Memorias.— Nevers, Daniel, y otros historiadores ingleses.

condujo Farnesio con aquella galante generosidad de que había dado ya tantas pruebas. No sólo supo contener a los soldados hambrientos de botín y ansiosos de saqueo, sino que a la esposa y a la hermana de Schenck que allí se hallaban las trató con la mayor cortesanía, y les dio su misma carroza para que salieran de la ciudad y se trasladaran al punto que ellas eligiesen[891].

Más galante todavía con el elector católico de Colonia, Ernesto, hijo del duque de Baviera, a quien el conde de Meurs y los reformistas holandeses habían ocupado alguna de sus ciudades del Rhin, accediendo Alejandro a las repetidas instancias con que el elector había reclamado su auxilio, marchó allá con su ejército. La ciudad de Nuis, la Novesia de nuestros historiadores, que Carlos el Temerario no pudo en otro tiempo conquistar en el espacio de un año con sesenta mil hombres, cayó en pocas semanas en poder de Alejandro Farnesio, con la lástima de no haber podido evitar que los soldados, en un arrebato de ira y de venganza por las pérdidas y padecimientos que les había costado, la entregaran al incendio y fueran todos sus edificios reducidos a cenizas, a excepción de los templos en que se habían refugiado las mujeres, y que el de Parma logró hacer respetar (agosto, 1586). Levantando de allí el campo, movióse a poner sitio a Rhinberg, otra de las ciudades usurpadas por los rebeldes al elector. Pero en tanto que él se hallaba ocupado en esta campaña, el general inglés conde de Leicester había cercado a Zutphen, que gobernaba y presidiaba con españoles Bautista Tassis. A socorrer esta plaza, falta de mantenimientos, envió Alejandro delante al marqués del Vasto. Tuvo éste muy reñidos y sangrientos reencuentros con los de Leicester, en que sufrió no poco descalabro, bien que costando a los ingleses la pérdida para ellos lamentable de Sir Philipo Sidney, sobrino del general, y que tenía fama de ser el hombre más completo y el caballero más cumplido de Inglaterra. Estaban en el campo inglés el coronel Norris, Mauricio de Nassau, hijo del príncipe de Orange, que hacía sus primeros ensayos de campaña y el aprendizaje de la milicia en que había de ser después tan famoso, un hijo de don Antonio de Portugal, prior de Crato, desechado de aquel trono, y otros muchos personajes de las primeras familias de Inglaterra, de Irlanda, de Escocia y de Flandes. Más no tardó en aparecerse Alejandro Farnesio: o delante o a su lado parecía que marchaba siempre la victoria; logra introducir en Zutphen multitud de carros de vituallas y provisiones; parte luego al encuentro de un cuerpo de alemanes que venía en auxilio de los confederados, y se maneja con ellos de modo que los hace volverse a su tierra; regresa a Zutphen, la deja bien abastecida, encomienda la plaza y las vecinas fortalezas a buenos defensores, y no temiendo que Leicester apriete mucho el sitio en el invierno, da la vuelta a Bruselas.

Muy arrepentidos estaban ya los flamencos de haberse puesto en manos de Leicester y de haberle dado la supremacía del gobierno. Mal general y peor gobernador, en la guerra nada adelantaban, y en el gobierno habían perdido mucho. Creyeron haber hallado un libertador, y encontraron un tirano, que violaba sus leyes fundamentales, hollaba sus derechos, destruía su comercio, malgastaba su hacienda, y no cumplía nada de lo pactado con su soberana. Injusto en la distribución de cargos, inconsiderado con los naturales del país que le había ensalzado, orgulloso con la nobleza y despótico con el pueblo, significabanle los flamencos su disgusto, pero no se atrevían a romper abiertamente con él, porque, a no someterse otra vez a la obediencia del rey de España, necesitaban de la protección de la Inglaterra. Aunque intentó justificar su conducta, los hechos hablaban contra él; y en sus palabras de no dar motivo de queja en lo sucesivo no creía nadie. Recordaban los flamencos el desleal comportamiento del de Alenzon, y a vista del proceder del de Leicester, lamentábanse de que con pasar del francés al inglés no habían hecho sino trasmitir la soberanía de uno a otro tirano. Llamado al fin por Isabel a su reino con motivo de la junta que había convocado para tratar del proceso de la desgraciada reina de Escocia María Estuardo, despidióse de los Estados de Flandes reunidos en la Haya, prometiendo dar brevemente la vuelta. Tratóse de designar a quién había de encomendarse el ejercicio de su autoridad el tiempo que su ausencia durase, y a instancias de la asamblea accedió a que gobernara las provincias el consejo de Estado, como en las vacantes de los gobernadores españoles. Con lo cual partió a Inglaterra, no sin hacer antes una declaración de que se reservaba el gobierno supremo de las provincias, con cuya

891 Bentivoglio, P. II. lib. VI.-Estrada, Déc. II. lib. VII.

acción acabó de enajenarse las voluntades de los flamencos, que quedaron alegres de que se fuese, y temerosos de que volviera[892].

Alejandro Farnesio, ya duque propietario de Parma y de Plasencia por muerte de su padre Octavio, pidió permiso al rey don Felipe para retirarse a Italia a cuidar de sus estados y de sus hijos. No le dio el rey ni podía darle su venia en tales circunstancias, y el duque prosiguió en Flandes. A poco de haber partido el de Leicester a Inglaterra, entregaron Ricardo Yorck y William Stanley a los españoles las fortalezas vecinas a Zutphen que aquél les había dejado encomendadas. Acabó este golpe de indignar a los flamencos contra el desatentado gobierno del inglés, y en la asamblea general de los Estados (6 de febrero, 1587) confirieron el poder de gobernador y capitán general a Mauricio de Nassau, bien que declarando, declaración ni comprensible ni satisfactoria, que no era su ánimo despojar al de Leicester de la autoridad soberana de que le habían investido. La reina Isabel, combatida y fatigada de una parte por las quejas y graves acusaciones que diariamente le dirigían los flamencos contra su favorito, de otra por los esfuerzos que hacían el de Leicester y sus partidarios para persuadirle que era una conjuración de aquellos magnates, que ni sabían gobernarse a sí mismos ni sufrían que los gobernara otro, determinóse a enviar a Flandes al lord Buckhurst, uno de sus más prudentes consejeros, para que averiguase lo que hubiera de verdad en tan opuestos informes. El regio comisario se convenció de que eran sobradamente fundadas las quejas de las provincias, y sobrado ciertos los agravios que habían recibido del conde, y así se lo manifestó con lealtad a su reina. Pero en el corazón de Isabel prevaleció sobre la justicia y la verdad el amor del favorito, y descargó sobre el lord la indignación que merecía el de Leicester, y decretó su prisión, y trató al leal informante como hubiera debido tratar al verdadero criminal.

Habría Alejandro aprovechadose más de las disidencias entre flamencos e ingleses, si las provincias que él dominaba se hubieran hallado menos castigadas del hambre y de la epidemia, dos plagas que, además de la guerra, las estaban consumiendo. Así con todo, propusose conquistar a Ostende y la Esclusa, las únicas ciudades importantes de la provincia de Flandes que le faltaba reducir. Envió primeramente a Altepenne y al marqués del Vasto con un cuerpo de tropas a la Esclusa, así llamada por serlo de los cinco puertos que tiene la provincia de Flandes; plaza que por su singular posición era tenida y mirada como inconquistable. Apresuraronse no obstante a socorrerla el príncipe Mauricio y el conde de Holach, más sin desalentarse por eso procedió el de Parma a poner en derredor su campo (mayo, 1587). No referiremos nosotros las pormenores de este laboriosísimo sitio (que el lector puede ver en las historias especiales de estas famosas guerras), del cual dijo Alejandro al rey que le había costado más trabajo que otro alguno, lo que se nos antojara increíble después del maravilloso asedio de Amberes, si de ello no certificara autoridad tan incontestable. Tales y tan grandes fueron las obras que en agua y en tierra hubo que construir, los fuertes y reductos que hubo que defender y expugnar, la resistencia que hubo que vencer, los combates que fue necesario sustentar.

Durante este sitio envió otra vez la reina de Inglaterra al de Leicester con nuevos refuerzos de tropas. Reunidos en Flesinga el general inglés y el príncipe Mauricio, fueron al socorro de la Esclusa con gruesa armada y con seis mil hombres de guerra. Pero hallaron tan perfectamente cerrado el canal por industria de Alejandro, que teniendo por imposible forzarle, enderezaron su rumbo a Ostende para llevar por tierra el socorro. Rechazado también allí Leicester por el de Parma, volvióse a Holanda mostrando una cobardía indigna de la gente que había ido a mandar (julio, 1587). Últimamente, después de una valerosísima resistencia, reducidos los defensores de la Esclusa a poco más de seiscientos de dos mil que eran, rindieron la ciudad al de Parma con condiciones bastante honrosas, no sin que costara a Alejandro aquel cerco tanto como las conquistas de Nuis, de Venlóo y de Grave juntas. La ciudad de Gueldres fue entregada también a Alejandro por el coronel escocés que la defendía, y en todo lo que después intentó el de Leicester en Brabante estuvo tan desgraciado como en las empresas anteriores.

La pérdida de la Esclusa, la flojedad y poca inteligencia del de Leicester en las operaciones

892 Camden, Anales: 1586.—Hardwick, Memorias.—Estrada, Guerras, Déc. II. lib. VIII.

militares, las noticias que se tuvieron de sus maquinaciones para alzarse con toda la autoridad de los Estados, el proceder torcido de antes y la conducta simulada y artera de ahora, acabó de concitar contra él la enemiga y el odio de los barones y magnates flamencos. Habíase, no obstante, captado el conde inglés, con cierta hipócrita devoción, gran partido con el clero protestante, el cual tomó abiertamente su defensa; con cuyo motivo recrecieron las discordias intestinas en Flandes, entre Leicester y el clero y parte del pueblo de un lado, los caudillos, magistrados y magnates de otro; las mutuas recriminaciones, las acusaciones recíprocas, las conjuraciones y los tumultos. Al fin, llamado por la reina el de Leicester, y convencido él de la imposibilidad de ver realizadas sus aspiraciones, tomó el partido de volverse a Inglaterra (diciembre, 1587), y a poco tiempo la reina Isabel, o penetrada de la injusticia y de la incapacidad de su privado, o por temor ya a la tempestad que veía levantarse en España contra su reino, le exigió que hiciese dimisión del gobierno de las provincias flamencas, en las cuales había dejado encendido para mucho tiempo el fuego de las discordias.

De esta suerte, los tres gobernadores extranjeros que las provincias rebeldes de Flandes habían llamado para que les ayudaran a sacudir la dominación de España, todos salieron más o menos agriados y más o menos aborrecidos, dejándolas más divididas, más desacordes y más enflaquecidas que habían estado antes. Así salió el archiduque de Austria, Matías; así el francés duque de Alenzon; así el inglés conde de Leicester. Testimonio visible, sobre otros muchos de parecida índole que hemos hecho notar en nuestra historia, de cuán fatales suelen ser a los pueblos estos auxiliares extraños, y de cuán cautos deben ser en invocar extranjeras armas y príncipes para dirimir sus civiles discordias.

CAPÍTULO XIX.
INGLATERRA. LA ARMADA INVENCIBLE
De 1588 a 1590

Justas quejas de Felipe II. contra la reina de Inglaterra.—Depredaciones del Drake.—Suplicio de la reina María Estuardo.—Protección de Isabel a los rebeldes flamencos.—Medita Felipe una invasión en Inglaterra.—Simuladas negociaciones de concordia.—Inmensos aprestos de guerra por parte de España.—Reunión de tercios en Flandes.—Generales de mar y tierra: el marqués de Santa Cruz; Alejandro Farnesio, duque de Parma.—Procura Felipe II. encubrir sus intentos.—Previenese la reina de Inglaterra.—Armada y ejército inglés.—Muerte del marqués de Santa Cruz.—Reemplazale el duque de Medinasidonia.—Sale la armada Invencible del puerto de Lisboa.—Avista la armada inglesa en Plymouth.—Por qué no la acomete.—Causas que impidieron a Farnesio concurrir con el ejército de Flandes.—Sobresalto de la armada española.—Navíos ardientes.—Determinación precipitada.—Furioso temporal.—Lastimosa catástrofe de la grande armada.—Regreso desastroso del duque de Medina.—Serenidad del rey.—Discurrese sobre las causas de este infortunio.—Desfavorables juicios que se hicieron del duque de Parma.—Justificase de ellos.—Regresa a Flandes.—Continúa allí la guerra.—Toma algunas plazas.—Enferma.—Amotinase uno de los viejos tercios.—Castigo riguroso.—Pierdese Breda.—Destinase a Alejandro Farnesio a hacer la guerra en Francia.

Pensar que Felipe II de España habría de sufrir con paciente resignación los muchos y antiguos agravios, los muchos y recientes ultrajes que había recibido dela reina Isabel de Inglaterra, hubiera sido desconocer enteramente el corazón humano, y más el corazón de los reyes, y mucho más el del que ocupaba el trono de España en aquel tiempo.

Sobrado motivo era ya en aquella época la diferencia de religión entre los dos soberanos, la protección más o menos disimulada o abierta que la reina Isabel daba a los súbditos protestantes de Felipe II., el favor más o menos encubierto o desembozado que Felipe dispensaba a los súbditos católicos de la reina de Inglaterra, para que no hubiera nunca buen acuerdo, y sí continuos temores de rompimiento entre los dos monarcas. Pero a los desacuerdos y diferencias religiosas, en que tal vez pudieran hacerse recíprocos cargos, se agregaban otras verdaderas ofensas en asuntos de otra índole que Isabel había hecho al antiguo esposo de su hermana María, prevaliendose de lo embargadas que tenían siempre la atención y las fuerzas de Felipe tantas y tan grandes guerras y empresas en África, en Europa y en el Nuevo Mundo. Ella se había apoderado, como el lector recordará, del dinero de algunas naves españolas, y su negativa al reintegro estuvo ya cerca de producir una guerra y fue objeto de repetidas reclamaciones y de negociaciones largas y enojosas.

Ella había protegido las piraterías del famoso aventurero inglés Francisco Drake y de otros famosos corsarios en el Nuevo Mundo; y las depredaciones que este corsario había hecho a los navíos españoles en los mares de Occidente, y el fruto de sus rapiñas en las posesiones de la América española, con ella las había partido.

La dura y cruel tenacidad con que Isabel persiguió a la bella y desgraciada reina de Escocia María Estuardo, por quien Felipe II. mostró siempre tanto interés y solicitud, entre otras muchas razones, por ser católica, y con quien proyectó casar a su hijo el príncipe Carlos; la larga prisión, los padecimientos y amarguras que la hija del cruel Enrique VIII. hizo sufrir a la desventurada hija de Jacobo V., eclipsando con los miserables celos y venganzas de mujer sus grandes prendas de reina; el proceso incompetente que le hizo formar, y por último, la sentencia de decapitación, y el infame deleite de ver llevar una reina al suplicio y entregar al verdugo aquella cabeza en otro tiempo orlada de diadema como la suya; toda la conducta de Isabel con María Estuardo en su larga tragedia de diez y ocho años, había dado a Felipe II., como monarca y como protector general del catolicismo, abundantes motivos de desabrimiento y de enojo con la reina de Inglaterra.

Finalmente, para no detenernos en multitud de otras causas menos graves de desacuerdo entre ambos reyes en sus dos largos reinados, tales como los proyectos de enlace de don Juan de Austria, ya con María de Escocia, ya con Isabel de Inglaterra; los auxilios prestados a don Antonio de Portugal; los que continuamente había estado suministrando a los rebeldes de Flandes; la publicidad con que había agasajado al duque de Alenzon y dadole sus naves y sus soldados; y sobre todo la alianza solemnizada ya por un tratado formal con los protestantes flamencos, y el envío del de

Leicester y su manifiesto protectorado de las provincias insurrectas, constituían un conjunto de causas cada una de las cuales hubiera bastado por sí sola para provocar las iras del monarca español[893].

Y sin embargo, Felipe aún no había roto hostilidades con la reina de Inglaterra. Disimulaba y se prevenía meditando un golpe grande y decisivo sobre aquel reino, con el cual vengara de una vez todos sus agravios. Pero Isabel, a quien ni sobraba inocencia para poder estar tranquila y contarse segura, ni faltaba talento y sagacidad para penetrar las intenciones del español y sospechar el objeto de sus silenciosos preparativos, habíase mostrado muy inclinada y dispuesta a que se acabase por un tratado de paz la antigua guerra de los Países Bajos, a los cuales en verdad no de muy buena gana había ella dado últimamente aquella protección que tanto la comprometía. Habían abierto estos tratos, hablando a los personajes más influyentes de una y otra parte, dos ricos comerciantes, genovés el uno y flamenco el otro, establecidos el primero en Londres y el segundo en Amberes. Intervino después en ellos, a indicación de Isabel, el rey de Dinamarca Federico II., a cuyo fin envió un embajador a Alejandro Farnesio. La buena acogida que pareció haber dispensado éste al enviado y a las proposiciones de tan alto medianero, así como las disposiciones que había manifestado a los dos comerciantes, animaron a Isabel a escribir ella misma al de Parma, invitándole ya a señalar el punto en que pudieran tenerse las pláticas para la concordia. El de Parma con mucha hidalguía contestó dejando a la reina la elección del lugar en que hubieran de juntarse los comisarios tratadores. Designóse en efecto provisionalmente un campo entre Ostende y Nieuport, donde acudieron los legados de Isabel y los de Farnesio, y alojáronse en tiendas soberbiamente adornadas, en medio de las cuales se levantaba un ancho y majestuoso pabellón, donde habían de celebrarse las conferencias[894].

De la poca sinceridad con que bajo tan aparentes deseos de concordia se negociaba la pacificación, deponía de una parte la expedición devastadora del Drake a Cádiz, de otra el sitio y toma de la Esclusa por Farnesio, ejecutado todo pendientes ya los tratos de paz. Del suceso de la Esclusa hemos hablado ya en el anterior capítulo. El de la expedición del Drake fue el siguiente. So pretexto de explorar los preparativos navales que se hacían en los puertos de España, fue enviado el Drake desde Plymouth a las costas españolas. El audaz corsario se dirigió a Cádiz, sorprendió, destruyó e incendió la flota que se hallaba anclada en la bahía, compuesta de navíos de guerra y de bajeles mercantes, algunos de ellos que acababan de arribar con cargamento, otros aparejados para partir a la India. De allí corrió la costa de Portugal, insultó en las aguas del Tajo al almirante español, marqués de Santa Cruz, y cuando el terrible depredador volvió a Inglaterra, fue muy bien recibido por los ingleses.

Pero de uno y de otro hecho procuraban justificarse mutuamente Isabel y Alejandro, inculpando aquella al Drake, prometiendo su castigo por haber excedido, decía, sus instrucciones, y declinando éste su responsabilidad en los excesos y provocaciones de los mismos defensores de la Esclusa. Los tratos, pues, prosiguieron y para las conferencias ulteriores se señaló Bourbourg, lugar

---

893 Sería prolijo enumerar las quejas que recíprocamente se habían dado el rey de España y la reina de Inglaterra casi desde el principio de su reinado sobre multitud de asuntos que hoy llamaríamos internacionales, según lo que arroja la larga correspondencia que hemos leído, de los embaja dores de España en Londres Guzmán de Silva, don Gueran de Espés, don Bernardino de Mendoza, los gobernadores de Flandes duque de Alba, Requesens, don Juan de Austria y Alejandro Farnesio, y las cartas e instrucciones de FelipeII. y de sus secretarios, de los embajadores de Francia, etc.

El entendido archivero de Simancas don Tomás González escribió con el título de Apunta- mientos para la historia de Felipe II. una especie de resumen histórico de las relaciones diplomáticas de Felipe con la reina Isabel de Inglaterra, formado con presencia de la correspondencia original de dicha época, el cual abraza desde el año 1558 hasta el 1576, y se halla en el tomo VII. de las Memorias de la Real Academia de la Historia. Puede consultarlo con utilidad el que desee más pormenores sobre este asunto, no obstante que este apreciable trabajo podría todavía enriquecerse con las noticias que arrojan otros muchos documentos que en él no se mencionan y que existen en el mismo Archivo.

894 Los comisarios de la reina de Inglaterra, eran el conde de Derby, lord Cobham, sir James Croft, y Dule y Rogers, doctores en derecho civil; los del rey de España, el conde de Aremberg, Perronotte, Richardot, y Mas y Garnier.

cerca de Calais, donde se trasladaron los negociadores (mayo, 1588). Desde luego se pudo calcular que los coloquios no habían de ser breves; interesaba a Felipe II. alargarlos, y así se lo había encargado a Farnesio. Pedían los ingleses que se renovara la antigua alianza entre la Inglaterra y la casa de Borgoña; que se retiraran las milicias extranjeras de los Países Bajos, y que se dejara a los flamencos al menos por dos años la libertad de conciencia. No era posible que accedieran a estas peticiones los españoles, los cuales propusieron otras condiciones por su parte, y en réplicas de unos y de otros se invertía el tiempo.

Pero en tanto que así se aparentaba tratar de paz, Felipe, primeramente con disimulo, después con la irremediable publicidad, había estado haciendo inmensos aprestos de guerra. Y mientras Alejandro, de acuerdo con el rey y en conformidad a sus instrucciones confidenciales, reclutaba cuerpos auxiliares en Alemania y apercibía los tercios de Italia y de Flandes, Felipe había hecho aparejar multitud de naves en los puertos de Flandes, de España y de Portugal. Nunca se había visto ni más actividad ni preparativos más gigantescos. El papa Sixto V. le estimulaba a realizar cuanto antes una empresa de que él esperaba la restauración de la autoridad pontificia en Inglaterra, y prometió ayudar a sus gastos con un millón de escudos de oro. Consultados por el rey sus generales, ingenieros y ministros a dónde convendría llevar primeramente la guerra, unos fueron de opinión que se acometiera primero a Irlanda; otros a Escocia; el secretario Juan de Idiáquez le expuso los inconvenientes y peligros de romper abiertamente con una nación de tantos puertos y de tanta fuerza naval como la inglesa, y que tanto daño podía causar a España así en las provincias flamencas como en los dominios de Indias, y le exhortaba a que empleara todos aquellos esfuerzos en acabar con lo de Flandes. El marqués de Santa Cruz y el duque de Parma, precisamente los dos generales que habían de mandar la expedición, opinaban que convenía antes de dirigir la armada a Inglaterra tomar algún puerto en Holanda o Zelanda, para tener en respeto aquellas provincias, privar a Inglaterra del arrimo de los holandeses, y contar siempre con un refugio contra las borrascas y temporales. Todo le pareció al rey dilatorio; y este monarca, que con tanta calma y por tantos años había estado meditando esta empresa, calificó ahora a sus más prácticos y entendidos generales de nimiamente circunspectos, y resolvió que se fuese derechamente a Inglaterra, y dio el mando de toda la expedición a Alejandro de Parma, y el de la armada al marqués de Santa Cruz. El tiempo acreditó cuán prudente hubiera andado en seguir el consejo de don Álvaro de Bazán y de Alejandro Farnesio, ya que no el de Juan de Idiáquez.

Inmensos habían sido los preparativos de mar y tierra. En los puertos de Amberes, de Nieuport y de Dunkerque, en los de Italia, Andalucía, Castilla, Galicia y Portugal, se habían construido y aparejado navíos de varias formas y tamaños, galeones y galeazas, al modo de aquellas que en Lepanto contribuyeron tan poderosamente a la victoria de la Santa Liga, todas espesamente artilladas, y para cuya construcción y manejo habían sido llamados los más excelentes maestros y capitanes de Hamburgo y de Génova. Al mismo tiempo afluían a Flandes los tercios y escuadrones de infantería y caballería reclutados y levantados en España, en Nápoles, en Lombardía, en Córcega, en Alemania, en Borgoña, y casi todos los caminos de Europa se veían cruzados de cuerpos de milicia que iban a ponerse a las órdenes del príncipe de Parma. Juntaronse, pues, sobre cuarenta mil infantes y cerca de tres mil caballos, de los cuales, separados los que habían de quedar en los Países Bajos, cuyo gobierno se encomendaba al conde de Mansfeldt, se destinaron a la expedición unos veinte y ocho mil, comprendidos los marineros. Halláronse disponibles ciento treinta bajeles grandes, sin otros menores de pasaje y de carga[895]. Voluntariamente quisieron

895 Esta fuerza se dividió en veinte y un tercio, tres italianos, regidos por los maestres de campo Camilo Capissucci, Gaston de Spinola y Carlos Spinelli: cuatro españoles, mandados por Sancho Martínez de Leiva, Juan del Águila, Juan Manrique de Lara y Luis de Queralta; el tercio de este último era de catalanes: cinco de Alemania, cuyos coroneles eran, Juan Manrique, Ferrante Gonzaga, el conde de Aremberg, el de Berlaimont, y Carlos de Austria, marqués de Borgan: siete valones, comandados por el marqués de Renty, el conde de Bosso, Octavio de Mansfeldt, el marqués de la Motta, el de Barbanzon, el de Belanzon y el de Werpe: uno de borgoñones, a cargo del marqués de Varambon, y otro de irlandeses al de William Stanley. Guiaban la caballería, el marqués de Favara, siciliano, Octavio de Aragón, hijo del duque de Terranova, y Luis de Borja, hermano del duque de Gandía, todos a las órdenes

incorporarse a la empresa muchos nobles españoles, italianos y alemanes, como el duque de Pastrana y el marqués de la Hinojosa; Juan de Médicis, hermano del gran duque deToscana; Carlos, hijo del archiduque de Austria Fernando; Amadeo, hermano del duque de Saboya, y otros hasta el número de más de doscientos; y hasta de Francia iba Felipe de Lorena, hermano del duque de Aumale, llevado del deseo de vengar en la reina de Inglaterra la sangre de los Guisas. Para segundos jefes de la armada, cuyo general era el marqués de Santa Cruz, fueron nombrados Juan Martínez de Recalde y Miguel de Oquendo, ambos inteligentes y famosos marinos.

Por más que Felipe II. intentaba encubrir el verdadero objeto de tan extraordinarios preparativos, haciendo difundir la voz de que una parte de aquellas fuerzas la destinaba contra los rebeldes de Flandes, otra para proteger sus posesiones del Nuevo Mundo, era imposible que la reina Isabel, a pesar de las conferencias de Bourbourg, dejara de comprender, o al menos de sospechar sus intenciones, y de prepararse, como lo hizo, a la defensa de su reino. Aunque siempre tuvo alguna esperanza de evitar la guerra, estableció no obstante un consejo militar, accedió a hacer un alistamiento de todos los hombres de diez y ocho a sesenta años, hacía fortificar los puertos, formó dos ejércitos, uno de treinta y seis mil hombres al mando de lord Hunsdon para la defensa de su real persona, otro de treinta mil a cargo del conde de Leicester para la protección de la capital, pero ambos compuestos de gente bisoña, incapaz de resistir a las aguerridas tropas del duque de Parma. Dio el mando general de su armada, harto menos fuerte que la española, al lord Howard, almirante del reino; nombró vicealmirante al Drake, y puso los mejores navíos a cargo de Hawkins, Forbisher y otros afamados piratas. Pidió ayuda a los flamencos, al rey de Dinamarca, a Alemania, y aún rogó al Gran Turco que no la desamparara en aquel riesgo. En cuanto al rey Jacobo de Escocia, hijo de la desdichada María Estuardo, y cuyo reino era en su mayor parte católico, creyó e intentó Felipe II. traerle a su partido, como a quien tenía que vengar la sangre de su madre derramada por Isabel en un cadalso. Pero aquel joven príncipe, a quien acaso un ejército español habría decidido a ser el vengador de su madre[896], después de alguna vacilación dejóse seducir por los emisarios de Isabel, que le representaban ser el ánimo de Felipe II., una vez que lograra subyugar la Inglaterra, apoderarse en seguida de Escocia; y obrando como mal católico y como peor hijo, concluyó por prohibir a sus súbditos ayudar a los españoles, bien que su decisión fuese algo tardía para la reina de Inglaterra[897].

Temían los ingleses la cooperación que podrían dar a los españoles los católicos de su mismo reino, que eran por lo menos la mitad de la población[898], cruelmente perseguidos y maltratados. Los ministros de la reina llegaron a proponer se hiciera con ellos una matanza como la de San Bartolomé, y hubieranla ejecutado, si la reina, en esta ocasión más humana y más justa que sus ministros, no se hubiera negado a empapar sus manos en la sangre de los que no habían dado motivo alguno de sospecha y sí muchas muestras de sumisión. A pesar de esto, todavía fueron encarcelados más de diez y siete mil, y sujetos a visitas domiciliarias y a malos tratamientos todos los sospechosos en materia de religión. Concitaba el odio contra ellos el clero protestante desde los púlpitos, y sin embargo, llegado el caso, observaron los católicos la mayor circunspección y prudencia[899].

Cuando la *Armada Invencible* (que este nombre se dio a la armada española, porque como tal era por todos considerada) estaba ya cerca de partir del puerto de Lisboa, detuvola un contratiempo

---

del marqués del Vasto.—Estrada, Guerras, Década II, lib.IX. Sacada esta relación de la misma que envió el príncipe Alejandro desde la armada.

896 «Dos mil hombres, decía Leicester, enviados por el enemigo con dinero nos podrían hacer más daño que treinta mil que desembarcaran en el reino.» Papeles de Hardwicke.

897 Tomamos estas noticias de las relaciones comparadas de Murdin, Camden, Stowe y otros autores ingleses, con las de los italianos Estrada, y Bentivoglio, y la del español Carlos Coloma que comienza su apreciable Historia de las Guerras de los Estados Bajos en este año 1588.

898 El doctor Allen asegura que eran las dos terceras partes.

899 Son noticias de los mismos historiadores ingleses, Camden, Hallam, Mordin, Stowe, Lodge y otros, citados por Lingard.

que debió parecer nuncio y presagio de otros mayores. El almirante de la armada marqués de Santa Cruz, el célebre don Álvaro de Bazán, el más afamado marino de su tiempo, vencedor en tantos mares, sucumbió en pocos días, arrebatado de una aguda enfermedad, con general pesadumbre, y no con poco sentimiento del rey[900]. En su lugar nombró Felipe a don Alonso Pérez de Guzmán, duque de Medinasidonia, extraño enteramente a la ciencia y a la práctica naval; más como era de tan ilustre prosapia y tan aventajado en riquezas, *«no se desdeñó la armada,* dice un historiador, *de recibir por un general de hierro otro de oro.»* Desplegáronse finalmente al viento las velas de la armada real en las aguas de Lisboa (junio, 1588), pero a la vista todavía del cabo de Finisterre dispersóla un recio temporal, llegando una parte de ella muy maltratada a La Coruña, donde hubo de detenerse algunas semanas para repararse de su avería. El 22 de julio se emprendió de nuevo la navegación con rumbo a Inglaterra; al anuncio de su arribo al canal de la Mancha se dispersó el congreso de paz de Bourbourg que aún celebraba conferencias, y se avisó al de Parma para que dijese en qué paraje habían de incorporarse estas fuerzas con las suyas[901].

Apenas habían anclado los navíos ingleses en el puerto de Plymouth cuando se descubrió a la altura del cabo Lézard la armada española a manera de una ciudad flotante, puesta en forma de media luna y abrazando una extensión de siete millas (30 de julio). Magnífico e imponente espectáculo fue para los ingleses la aparición de aquellos enormes vasos, de aquellas inmensas galeazas, con sus altas proas, sus elevados castillos y su pausado y majestuoso movimiento. Sus bajeles eran menos en número y menores en tamaño, pero también más veleros. En el consejo de capitanes que juntó el de Medinasidonia opinaron Recalde y otros de los más entendidos jefes que convenía embestir la armada enemiga anclada como estaba y mientras tenía contrario el viento, con la seguridad de destruirla. Pero malogróse la ocasión por haberse opuesto el duque en virtud de las instrucciones que llevaba de su soberano, de no romper hostilidades hasta que desembarcara en las

900 Al decir del jesuita Estrada, unas palabras desabridas del rey fueron las que ocasionaron la muerte del insigne marino. No faltó, dice, quien acusara de lentitud la prudente parsimonia del marqués, y creyéndolo el monarca le dijo: «Por cierto que me correspondéis mal a la buena voluntad que siempre os tuve.» Estas palabras hirieron la honra y el pundonor del bravo almirante, como la punta de una espada penetra y traspasa el corazón de un hombre; hicieronle una sensación profunda y murió a los pocos días. «Así, añade el historiador, a muchos hombres invencibles derribó muchas veces con facilidad la punzadilla de una palabra.» Déc. II. lib. IX.

901 Según Antonio de Herrera (Historia general del Mundo, P. III. lib. IV. cap. 2 y 4.) se componía la armada de ciento treinta velas, entre galeones, naos, galeras, urcas, carabelas, pataches y pinazas, distribuidas en diez escuadras, de la manera siguiente:

1.ª de Portugal, en que iba el de Medinasidonia, con 10 galeras y 2 zabras.
2.ª de Castilla; general Diego Flores de Valdés; 14 galeones y navíos y 2 pataches.
3.ª de Andalucía; general Pedro Valdés; 10 galeones y navíos.
4.ª de Vizcaya; vicealmirante Recalde; 10 galeones y 4 pataches.
5.ª de Guipúzcoa; general Miguel de Oquendo; 10 galeones, 2 pataches y 2 pinazas.
6.ª de Italia; general Martín de Bertendona; 10 naos ragocesas.
7.ª General Juan Gómez de Medina; 23 urcas de armada y bastimentos.
8.ª General don Antonio Hurtado de Mendoza; 22 pataches, carabelas y zabras.
9.ª General don Hugo de Moncada; 4 galeazas de Nápoles.
10.ª El capitán don Diego de Medrano con 4 galeras.

Iban en la armada los tercios siguientes:
El de Sicilia: su maestre de campo don Diego Pimentel, con un sargento mayor y 25 capitanes.
El de la carrera de las Indias maestre de campo Nicolás Isla; un sargento mayor y 23 capitanes.
El de Entre Duero y Miño; maestre de campo don Francisco de Toledo; un sargento mayor y 25 capitanes.
El de Andalucía: maestre de campo don Agustín Mejía; un sargento mayor y 24 capitanes.
El de Nápoles: maestre de campo don Alonso Luna; un sargento mayor y 25 capitanes.
Treinta y nueve compañías sueltas, levantadas en Castilla la Vieja.
Un tercio de infantería portuguesa, mandado por Gaspar de Sousa, con un sargento mayor y 25 capitanes.
Otro tercio de portugueses que llevaba Antonio Pereira, con un sargento mayor y 4 capitanes.
Muchos caballeros, aventureros, mayordomos, personas de servicio, mozos, etc.

Soldados	19.295
Gente de mar	8.252
Remeros	2.088

costas de Inglaterra el ejército de el de Parma. Viendo, pues, el almirante inglés Howard que nuestra armada pasaba de largo, determinó salir a inquietarla; volvieron proas nuestros navíos a dos leguas de Plymouth, pero su misma mole y magnitud hacia lentos y pesados los movimientos de maniobra, mientras los bajeles ingleses, más pequeños y veloces, más bajos que los nuestros y menos vulnerables, y guiados por ágiles y diestros marineros, aprovechando los vientos y las corrientes, *voltigeando*, por decirlo así, el derredor de nuestras pesadas galeazas, les hacían no poco daño sin recibirle. La almiranta de Recalde se vio en gran peligro, teniendo que socorrerla la capitana del duque y la galeaza de Alonso de Leiva que iba de vanguardia. Por la noche un tudesco mal intencionado incendió el navío de Oquendo, y por socorrerle el maestre de campo Pedro Valdés, hecho pedazos el mástil de su galeón, fue presa del vicealmirante Drake, que le envió a la reina Isabel como primer trofeo de la comenzada victoria.

Con este y otros descalabros, producidos, ya por la ventaja de la velocidad de las naves inglesas para ganarlos vientos, ya por los bancos y bajíos inaccesibles a navíos mayores, ya por la inexperiencia del almirante español, aunque no sin daño de la flota enemiga, arribó y ancló la armada española cerca de Calais, de donde se apresuró el de Medinasidonia a avisar al de Parma del peligro en que se veía, a pedirle víveres, y a rogarle que no dilatara el incorporarsele con el ejército de Flandes[902]. Con muchísima dificultad, y venciendo grandes obstáculos que le oponía la armada de los rebeldes flamencos, y teniendo que abrir nuevos canales, había logrado el de Parma trasportar a Nieuport y Dunkerque las naves construidas en Amberes. Hallóse al fin en disposición de embarcar parte de su ejército, que constaba de veinte y seis mil hombres, de los cuales cuatro mil eran españoles, nueve mil alemanes, ocho mil valones, tres mil italianos, mil borgoñones, y mil irlandeses y escoceses. Iban tan apretados y apiñados en las naves que apenas cabían de pie, y eso que habían vendido al menosprecio sus caballos y todo su ajuar, en la confianza de adquirirlo todo mejor y de proveerse con ventaja en Inglaterra. El mismo Alejandro iba a darse a la vela en Dunkerque cuando le llegaron avisos del desastre dela grande armada, que fue como sigue.

Esperaba el de Medinasidonia en Calais la respuesta del de Parma para combinar sus ulteriores movimientos, cuando una noche vieron los nuestros acercarse ocho navíos encendidos que brotando llamas venían de la parte de la isla de Wight. Era una estratagema del Drake, que anclado entre Wight y Calais había discurrido asustar a los españoles dirigiendo contra su armada los navíos que habían quedado casi inservibles de la anterior refriega, llenándolos de combustibles barnizados de materias inflamables, y a cargo de algunos intrépidos marineros. Logró bien el objeto de su ardid el antiguo pirata, pues al ver los navíos ardientes muchos de los que en Amberes habían sido testigos de los efectos de las máquinas infernales allí empleadas, aturdieronse creyendo que encerraban los mismos elementos de destrucción, y comenzaron a gritar: *«¡Los fuegos de Amberes! ¡La peste de Amberes!»* Entró la confusión en la armada; no fueron oídos los que, más serenos, proponían que se averiguara sin aturdimiento la verdad de lo que aquello era, y el duque de Medinasidonia mandó levar anclas, cortar cables y salir a ancha mar a combatir al enemigo.

Apenas hecha esta operación, y cuando el duque se felicitaba de haberse librado de aquel imaginario peligro, levantóse un furioso sudoeste acompañado de copiosísima lluvia, que encrespando las olas, y deslumbrando a los pilotos los relámpagos que sin cesarse cruzaban por la atmósfera, a la violencia de los vientos comenzaron a chocarse fuertemente nuestras naves, hundiéndose unas con el peso de las masas de agua que por sus aberturas recibían, estrellándose otras en los bancos de la costa de Flandes, y dispersandose todas. Cuando a la luz del siguiente día vieron los ingleses la dispersión de la armada española, embistieronla con sus ligeros buques; con admirable valor sostuvieron el ataque con cuarenta bajeles que pudieron reunir, el duque de Medina, Recalde, Moncada, Pimentel y Toledo por todo un día, hasta que otra vez se recrudeció el temporal, y arrojada a la playa de Calais una galeaza de Nápoles y atravesado de un balazo en la frente don

902 Diario de los sucesos de la Armada Invencible desde el 22 de julio hasta 7 de agosto de 1588. Colección de Documentos inéditos, tom. XIV.—Camden, Anales de Inglaterra, ad ann.—Strype, tomo IV.—Estrada, Guerras, Déc. II. I. IX.—Bentiv. P. II. I. IV.

Hugo de Moncada su capitán, llevado por la borrasca y encallado cerca de Flesinga el galeón portugués que gobernaba Toledo, y sorbidos allí por el mar hombres y galeón, rendido Pimentel con el navío indiano que mandaba después de combatir seis horas con más de veinte naves holandesas, todo fue ya lástima y estrago; y el duque de Medina, cansado de luchar con la tormenta, y a fin de no perder lo que quedaba de la armada, mandó volver proas a las naves y trató de dar la vuelta a España; primera vez, dice un escritor inglés, que los españoles huyeron delante de sus enemigos.

Llenos de peligros, y más para los que no le conocían, el camino que tomaron, que fue el Norte de Escocia y de Irlanda, pasaron mil trabajos y sufrieron mil borrascas, y acontecieronles mil desastres y averías. En las costas de Irlanda pereció con diez navíos el valeroso Alonso de Leiva; apresado el maestre de campo Alonso de Luzón, fue llevado a Inglaterra; los vicealmirantes Recalde y Oquendo, ambos murieron de los trabajos y de la pesadumbre, el uno apenas tocó en el puerto de San Sebastián, el otro aún antes de entrar en el de La Coruña. El duque de Medinasidonia, que arribó a Santander (septiembre, 1588) con las reliquias de la destruida armada, enfermo de cuerpo y de espíritu, obtuvo licencia del rey pera retirarse a su casa a cuidar su salud. Aunque los escritores de aquel tiempo discrepen, como de ordinario, en el cálculo y valuación de la pérdida de hombres y naves, es lo cierto que fue grande y lastimosa, y que no sin razón declaró España deber vestir luto genera a imitación de Roma después de la derrota de Cannas, siendo menester que el rey mandara poner límite a las demostraciones de público duelo. Felipe II. fue el solo que recibió la noticia con aparente, si no con verdadera impasibilidad. Cuéntase que dijo: *«Yo envié mis naves a luchar con los hombres, no contra los elementos»*. Y que añadió: *«Doy gracias a Dios de que me haya dejado recursos para soportar tal pérdida; y no creo importe mucho que nos hayan cortado las ramas, contal que quede el árbol de donde han sabido y de donde pueden salir otras.»*[903]

Tal fue y tan desastrosa la jornada de la armada llamada *Invencible*. «Pocas empresas, dice un antiguo historiador, se premeditaron más tiempo, pocas se dispusieron con mayor aparato, y ninguna se ejecutó con más infelicidad.» Sabemos que no debe juzgarse de la conveniencia o inconveniencia de una empresa por el éxito próspero o adverso que por causas eventuales haya tenido. Sabemos también que no está en la mano del hombre ni dominar ni vencer los elementos. ¿Pero hubo en esta ocasión de parte de Felipe II. toda la prudencia, toda la previsión necesaria en resolución de tal magnitud para evitar o aminorar siquiera la catástrofe que aconteció, o prevenir otras contingencias que pudieran haber sobrevenido? Dado que Felipe, justamente ofendido de la reina de Inglaterra, hubiera creído no deber estimar los consejos del secretario Juan de Idiáquez, que le disuadía del proyecto de invadir el reino británico antes de acabar con lo de Flandes, parecenos que un monarca prudente no debió desestimar el voto y parecer de dos hombres tan entendidos y experimentados como el duque de Parma y el marqués de Santa Cruz, que le aconsejaban se tomara antes algún puerto de la Flandes Septentrional, tal como Flesinga u otro, donde guarecerse la armada en el caso de un recio temporal, y a cuyo abrigo pudiera el de Parma preparar mejor su ejército y su flota, y estorbar los auxilios de los confederados flamencos a los ingleses. Si tan cuerdo consejo se hubiera seguido, ni el de Parma hubiera hallado tan fuertes obstáculos para llevar sus naves a Nieuport y a Dunkerque, ni los galeones arrojados por la borrasca a la costa de Flandes habrían dado en manos enemigas.

La prudencia aconsejaba también, ya que tantos años se había estado premeditando esta empresa, diferir al menos el envío de la armada, y no era ya mucho aguardar, hasta saber que el príncipe Alejandro tenía prontos sus tercios y aparejadas sus naves de Flandes. Faltó la gente que había de ser el nervio de la invasión y de la conquista, y sin ella la armada era más un alarde ostentoso de poder que un elemento a que pudiera fiarse por sí solo el triunfo. La muerte del marqués de Santa Cruz don Álvaro de Bazán, antiguo y el más consumado general de la marina española, poco antes de emprenderse la jornada, fue un verdadero infortunio y una pérdida irreparable. Reemplazarle con un hombre sin conocimiento en las artes de la navegación y menos en

903 Estrada, Déc. II. lib. IX.—Bentivoglio, Part. II. lib. IV.—Camden, Anales.—Stowe, Strype, Hardwicke y otros escritores ingleses.—Coloma, Guerra de los Países Bajos.

la táctica de las peleas y maniobras navales, y fiarle tamaña empresa, era, si no evidentemente desacertado, por lo menos muy aventurado y peligroso: que hay casos súbitos y lances críticos en que tiene que resolver la cabeza, porque ni consienten la dilación a un consejo de oficiales ni son de naturaleza que deba responder el dictamen de un vicealmirante, que aconseja, pero no decide. Así aconteció con el duque de Medinasidonia. La armada inglesa pudo haber sido destruida en el puerto mismo de Plymouth. Verdad es que en no arremeterla cumplió el de Medina con una orden expresa de su soberano, de no trabar pelea antes que llegaran el ejército y flota de Flandes: pero esto mismo acredita la precipitación inoportuna con que se envió la armada. El azoramiento del de Medinasidonia en aquella noche fatal, en que tanto se dejó sobrecoger por las luminarias de los navíos del Drake, causa principal del desastre ulterior, no le hubiera ciertamente tenido un hombre de la serenidad del marqués de Santa Cruz. Y cuando se levantó la tempestad y se desencadenaron los vientos, no diremos que nadie pudiera refrenarlos, pero contra sus violentos embates algunos más medios que el inexperto duque de Medinasidonia hubiera podido arbitrar quien como el marqués de Santa Cruz estaba acostumbrado a luchar con borrascas y con armadas enemigas, con las olas y con los hombres, en los mares de Lepanto, en las costas africanas y en las riberas peligrosas de la isla Tercera. Ya que desgraciadamente faltó a tan mala sazón don Álvaro de Bazán, no carecía España de marinos más entendidos, hábiles y prácticos que el duque de Medinasidonia, sujeto de grandes prendas, pero a quien no conocían los mares.

Tales fueron, aparte de los elementos, las causas principales de la malograda y funesta expedicion dela armada que hubiera podido ser *Invencible*, y que además del efecto deplorable del momento, produjeron el de dejar de ser invencible en lo sucesivo el poder marítimo de España.

Dos poderosos y muy especiales motivos tuvo Alejandro Farnesio para sentir con amargura el desastre de la grande armada, mientras sabía que la reina de Inglaterra era llevada con gran júbilo y en carro triunfal a la iglesia de San Pablo a celebrar el infortunio de los españoles a que debían su salvación ella y su reino. El uno era verse privado de la gloria que con fundamento esperaba si se hubiera verificado la invasión, mucho más conociendo como conocía la incapacidad del conde de Leicester, a quien imprudentemente Isabel había fiado la defensa de la isla. Era el otro, que aquel golpe le dificultaba, si no le imposibilitaba, acabar de sujetar las provincias flamencas, cuya reducción llevaba en tan buen estado. Tuvo también aquel insigne general y esclarecido príncipe otro grave motivo de disgusto, el de los rumores que contra él se levantaron, y que se difundieron por Flandes, por Venecia, por Milán, por Roma, y hasta por la corte y palacio de Madrid y en derredor de los oídos del rey, achacándole negligencia y flojedad en la preparación de sus tercios y naves, y atribuyendole en gran parte el éxito desgraciado de la empresa, como si de haber sido feliz no hubiera sido él el que recogiera el principal lauro, y cuando en malograrse había influido tanto el no haberse seguido su acertada opinión y consejo. No faltó quien le hiciera sospechoso de tratos con la reina de Inglaterra, y la reina y los ingleses promovían o fomentaban, para malquistarle con el rey y destruir tan temible enemigo, estas malévolas acusaciones. Pero el de Parma las desvaneció con dignidad, deshizo estas y otras intrigas que contra él se fraguaron, y Felipe II., justo en esta ocasión con su sobrino, le renovó las seguridades de su estimación y confianza, y le manifestó lo muy satisfecho que se hallaba de su conducta, así en el negocio de la expedición como en el gobierno de Flandes.

Volviendo ya Alejandro sus cuidados a las provincias, dividió su ejército en tres grandes trozos, de los cuales dio uno al conde de Mansfeldt para que tomara a Warthtendonck en Güeldres, otro al elector de Colonia Ernesto, para que recobrara a Bonn sobre el Rhin, y con el tercero, en que los más eran españoles, emprendió él el sitio de Bergh-op-Zoom, en lo último de Brabante. La traición de un inglés que había ofrecido entregar el castillo de Bergh-op-Zoom, y en que cayó el príncipe a pesar de sus prudentes recelos y precauciones, costó la pérdida de muy valientes capitanes y soldados, y que cayeran prisioneros, entre otros, el marqués de la Hinojosa y el conde de Oñate (octubre, 1588). De este contratiempo consoló al de Parma la noticia de haber sido ganada Bonn por las tropas del ejército real, a pesar de todas las astucias y artificios del celebrado Schenck.

Por su parte, el conde de Mansfeldt apretó a Warthtendonck hasta rendirla. Fue notable este sitio por haberse empleado en él por primera vez los terribles proyectiles conocidos después con el nombre de *bombas*, que acababa de inventar un artífice de Venlóo, y que por tanto se llamaban entonces *máquinas venlonenses*[904]. Otro de los triunfos de Farnesio en esta campaña fue haber logrado que se le redujera la guarnición de Geertruidemberg[905], compuesta de ingleses y holandeses; guarnición la más terrible de todas, pues era gente que no reconocía freno en sus excesos, y blasonaba de no obedecer ni a España, ni a Inglaterra, ni a los Estados. Por más que el príncipe Mauricio acudió en persona a impedir que entregaran la plaza, no pudo ya remediarlo, y Alejandro tuvo el placer de entrar a tomar posesión de la primera ciudad de Holanda que volvía al dominio de los españoles después de doce años que habían sido arrojados de aquella provincia.

Regresó el de Parma a Bruselas, donde permaneció hasta el mes de mayo (1589), harto molestado de la hidropesía, que ya en este tiempo le aquejaba, contraída a consecuencia de tan continuados trabajos. Por consejo de los médicos pasó a tomar las aguas de Spá, dejando la milicia de Brabante encomendada a Carlos de Mansfeldt, y señalandole las ciudades y fortalezas que había de acometer y tomar. Algunas tomó, pero viose a lo mejor contrariado y entorpecido, no tanto por la resistencia que en los enemigos hallara, cuanto por la insubordinación de uno de los viejos tercios españoles, que en ausencia del de Parma comenzó por desobedecer a Mansfeldt, y pasando de la insubordinación al motín, acabó por declararse en rebelión abierta y formal. Era el tercio del maestre de campo Sancho de Leiva, en el cual servían el duque de Pastrana y el príncipe de Asculi, y uno delos que habían dado más triunfos al príncipe Alejandro. La sedición se hizo imponente, porque el tercio era acaso el más respetable y aguerrido, y se llamaba el tercio viejo. Informado de todo el de Parma, inexorable como era en el mantenimiento dela disciplina, mandó ahorcar a los más culpables de la rebelión y disolver el tercio y refundir sus compañías en los demás cuerpos, sin que bastara a templar el rigor de esta medida la intercesión de Leiva, del veedor general Tassis, del príncipe de Asculi y del duque de Pastrana. Cuando se les mandó plegar las banderas, y se declaró suprimido el cuerpo, movía a lástima ver aquellos veteranos llenos de cicatrices y de insignias de honor ganadas en cien batallas, los unos llorar como débiles muchachos, los otros volver al suelo con semblante mustio las puntas de las alabardas, los otros en la desesperación rasgar con las manos las banderas y hacer pedazos las astas, emblema de sus antiguas victorias, y ya signo de ignominia.

La guerra había sido menos viva durante la ausencia y enfermedad de Alejandro, pero no menos sangrienta. Afligió e indignó al de Parma un contratiempo inesperado que ocurrió al principio del año siguiente (1590). Breda, una de las plazas principales y más fuertes de Brabante, que gobernaba el italiano Lanzavechia, cayó por descuido de éste, o por mejor decir, por habersela fiado a un hijo suyo joven e inexperto, en poder del príncipe Mauricio de Nassau[906].

Sintió tanto el de Parma la pérdida de Breda, y tanto se irritó contra sus descuidados

---

904 «Pero nada atemorizó tanto a los defensores, dice el P. Famian Estrada, como los grandes globos de bronce vaciado, huecos, y embutidos por de dentro de pólvora... los cuales arrojados en alto desde grandes morteros, centelleando de un pequeño agujero las yescas de longitud templada, cuando desde la altura caían pesados sobre los tejados a donde los destinaron, los hundían con su peso; y al mismo tiempo encendidos ellos, reventando en piezas, se apoderaban de cuanto estaba cerca, con un incendio contumaz contra el agua. Este género de pelotas, etc.» Guerras de Flandes, Déc. II. lib. X.

905 Monte de Santa Gertrudis, de cuya santa se dice haber sido patrimonio.

906 El artificio con que se hizo la sorpresa fue ingenioso y singular. Al modo que el griego Sinon había llenado de soldados armados el vientre del famoso caballo para entrar en Troya, así un flamenco llamado Van-den-Berg, patrón de un barco de los que surtían de turba la ciudad de Breda, discurrió introducir en él setenta soldados escogidos, bien disimuladamente cubierto todo con la turba, que es la leña ordinaria del país (febrero, 1590). Al aproximarse a la ciudadela uno de los soldados acometido de una tos violenta, sacó su espada y pedía a sus compañeros le mataran antes que ser descubiertos por culpa suya. Nadie lo quiso hacer, y la tos cesó para ellos felizmente. El sargento mayor de la plaza, que se hallaba jugando, envió dos cabos a reconocer el pontón, pero los tales exploradores en vez de hacer el reconocimiento se entretuvieron en beber con el patrón en una tienda de vino. Comenzado a descargar confiadamente el barco de la turba, salieron repentinamente los soldados ocultos, arrollaron el primer cuerpo de guardia, acudió el príncipe Mauricio que avisado del caso se hallaba cerca de la ciudad, y en poco tiempo y con poca resistencia se apoderó de ella, del castillo y de la guarnición (3 de marzo).

guardadores, que, formado consejo de guerra, hizo decapitar en Bruselas a todos los oficiales, excepto tres que justificaron su inculpabilidad. Intentó Alejandro la recuperación de Breda, y envió para ello primero al marqués de Barambon, después al conde de Mansfeldt, que hubo de contentarse con levantar algunos fuertes orilla del río, para cortar las comunicaciones a la ciudad, teniendo que abandonar aquel punto para acudirá Nimega, amenazada por el príncipe Mauricio.

En tal estado se hallaba la guerra de Flandes, no poco distraído ya Alejandro Farnesio con los socorros que de orden de su tío el rey Felipe II. tenía que enviar a cada paso a Francia con motivo de la guerra que allí ardía, y de que daremos luego cuenta, cuando en obediencia a los mandatos de su soberano, y no de buena gana por su parte, tuvo que dejar aquellas provincias, teatro de sus largas y penosas fatigas y de sus muchos y gloriosos triunfos, para empeñarse personalmente en el vecino reino en otra de las grandes empresas que con más ánimo y resolución que recursos y medios abarcaba Felipe II.

CAPÍTULO XX.
FRANCIA. ENRIQUE IV. Y ALEJANDRO FARNESIO
De 1576 a 1593

Intervención de Felipe II. en los asuntos de Francia.—Guerras civiles de aquel reino: católicos y hugonotes.—La quinta paz.—La Liga.—Enrique III. y los Guisas.—Tratado entre Felipe II. y los coaligados.—El príncipe de Bearne, Enrique de Borbón, jefe de los hugonotes.—Revolución de París: jornada de las barricadas.—Guerra de los tres Enriques.—Asesinato del duque de Guisa.— Asesinato de Enrique III.—El cardenal de Borbón.—El duque de Mayenne.—Enrique IV.—Célebre batalla de Ibry.—Sitio famoso de París: hambre horrible.—Conducta de Felipe II. en esta ocasión.—Envía a Alejandro Farnesio con los tercios de Flandes.—Alejandro liberta a París.—Guarnición española.—Vuelve Farnesio a Flandes.—Situación de los Países Bajos.—Progresos de Enrique IV. en Francia.—Vuelve el de Parma a este reino.—Hace levantar el sitio de Ruan.—Admirable maniobra de Alejandro Farnesio en el Sena.—Sorpresa y asombro de Enrique IV.—Llega Alejandro otra vez a París.—Regresa a Flandes.—Mandale Felipe II. volver tercera vez a Francia.—Alejandro en Arras.—Enferma y muere.—Elogio de Alejandro Farnesio, duque de Parma.

Tiempo hacia que Felipe II., paseando desde su atalaya del Escorial sus miradas por los estados de Europa, a todos los cuales se extendían los hilos de su política, había fijado frecuentemente los ojos en la vecina Francia, puesto mano en sus negocios interiores, y calculado lo que le convendría hacer o intentar en lo sucesivo según el rumbo que aquellos tomasen. Dabanle pie para esta intervención las largas y sangrientas luchas, momentáneamente algunas veces interrumpidas, a cada paso con más furor renovadas, entre católicos y protestantes, que traían de continuo conmovido y regado con sangre aquel reino. Favorecía Felipe, como en ocasiones varias hemos apuntado, al bando católico, ya con disimulo, ya a las claras, ya con sus tropas de España o de Flandes, ya con dinero, que no invertía en esto pocas sumas, y siempre con los manejos de la política, en que nunca alzaba mano. Obraba de esta manera el monarca español, no sólo como protector general del catolicismo, a cuyo título aspiraba, sino también a propósito de impedir que el bando calvinista de Francia auxiliara a los protestantes y rebeldes de los Países Bajos. Luego veremos si llevaba además en esta protección pensamientos y miras de otra índole.

Ahora que Felipe II. va a tomar una parte principal, directa y activa en los negocios de Francia, es de necesidad exponer la situación religiosa y política en que aquel reino a la sazón se hallaba.

La *quinta paz* celebrada entre católicos y hugonotes (mayo, 1576), llamada la *paz de Monsieur*, paz vergonzosa para el rey Enrique III., puesto que un puñado de hombres (que esto eran los protestantes al lado de la gran mayoría católica de aquel reino) quedaba dueño de una porción de ciudades y había obtenido la libertad del culto reformado, produjo por una natural reacción la liga de los católicos, que se confederaron bajo juramento para defender la unidad religiosa, y cuyo jefe estaba llamado a ser el duque de Guisa. Inspirado Enrique III. por su madre Catalina de Médicis, que, como dice un elocuente escritor de aquella nación, confundía las revoluciones con las intrigas, quiso ponerse al frente de la Liga, creyendo destruir así los proyectos de los Guisas sus enemigos, y desarmar un partido que le detestaba. Pero el último tratado le hacía aparecer como fautor de los herejes, a quienes en verdad aborrecía; y sobre todo, su vida disipada, su palacio corrompido, sus afeminados placeres y entretenimientos, su afectación ridícula de devoción en las procesiones, en que hacía papeles impropios de su dignidad para volver a profanar aquellas santas ceremonias con las voluptuosidades de un libertino; sus exacciones al pueblo, a quien empobrecía y esquilmaba para multiplicar sus impuros deleites; sus damas, sus mancebos y sus perros de caza; su carácter débil, irresoluto y cobarde, todo contribuía a hacerle aborrecible al pueblo católico; que por otra parte comparaba a su degradado monarca con el duque de Guisa, que sin carecer de defectos y de flaquezas, era al menos un católico decidido, un guerrero intrépido, y en su rostro llevaba las cicatrices de la guerra, que por eso le llamaban el *Acuchillado*. Era, pues, el de Guisa el jefe natural de la Liga y el ídolo del pueblo de París.

Felipe II., conservando cierta apariencia de amistad con Enrique de Francia, nunca dejó de proteger a los de la Liga. El arrimo que encontró en París el pretendiente a la corona de Portugal

don Antonio, prior de Crato, y el eficaz apoyo que así Enrique como Catalina su madre dieron al turbulento portugués para su expedición a las Azores (1580), hizo a Felipe más enemigo del monarca francés, bien que sin dejar el título de aliado. Y el nombramiento de gobernador de los Países Bajos, hecho por los rebeldes flamencos en el duque de Alenzon y de Anjou, hermano de Enrique III., y la ida de aquel príncipe como soberano a Flandes (1581), consentida por su hermano, dado que éste tuviera razón para alegrarse de ver lejos de Francia a quien se conducía con él menos como hermano que como enemigo personal y como perturbador del reino, daba a Felipe II. más y más ocasión y motivo para hacer cuanto daño pudiera a Enrique, y para dar favor y ayuda a los Guisas, los verdaderos representantes y defensores de la causa católica en Francia: que cuanto fuese más poderoso el partido de los Guisas y mayor la fuerza del ejército que mandaran, tanto menos podrían auxiliar los hugonotes franceses a los protestantes flamencos.

Con la muerte del duque de Alenzon (1584) después de su estéril expedición y su nominal soberanía de Flandes, había variado la situación de la Francia: Enrique III. no tenía hijos: Alenzon había muerto sin ellos, y el más inmediato heredero de la corona era Enrique de Borbón, príncipe de Bearne, titulado rey de Navarra, como hijo de Juana d'Albret. Pero el Borbón era precisamente el jefe de los hugonotes, y si la ley política le llamaba a la sucesión del trono, la conciencia religiosa del pueblo le rechazaba, porque el pueblo execraba los hugonotes, y los reyes de Francia al ceñirse la corona juraban mantener la religión católica romana. Los Guisas redoblaron sus esfuerzos para alejar del trono a un príncipe hereje, y no atreviéndose Enrique, duque de Guisa, a ceñir la corona que deseaba, declararon al cardenal de Borbón primer príncipe de la sangre. El cardenal era anciano, y el duque esperaba ser a su nombre el verdadero rey. Entonces Felipe II. se pronunció ya abiertamente en favor de la Liga, y celebró con los Guisas un tratado cuyas principales bases eran: que el cardenal de Borbón sucedería en el trono a Enrique III. de Francia, en el caso que éste muriese sin hijos, con exclusión de todo príncipe hereje o fautor de herejía; que se restauraría y mantendría en el reino la religión católica romana, con prohibición absoluta del ejercicio de cualquiera otra; que el rey de España protegería al cardenal de Borbón, a los Guisas y a todos los que formaban la Liga santa, y el cardenal de Borbón devolvería a Felipe todas las plazas que le habían quitado los herejes, y le ayudaría a someter los rebeldes de los Países Bajos, con otros capítulos correspondientes a estas bases. Firmaron este tratado a nombre de Felipe II. Juan Bautista Tassis y Juan de Moreo.

Deseaban los coaligados que Enrique III. cometiera alguna imprudencia que diera ocasión a los católicos para mirarle como sospechoso y obrar ellos por su cuenta. Pronto se cumplió su deseo, como era de esperar del carácter de Enrique. Cuando los comisionados de Flandes le fueron a ofrecer la soberanía de las Provincias Unidas (1585), Enrique los recibió con mucho agasajo y les dio buenas palabras para lo sucesivo, con lo cual desagradó al rey de España y a los coaligados; pero no se atrevió a aceptar la soberanía ni a protegerlos abiertamente, con lo cual disgustó a Enrique de Borbón y a los hugonotes. El rey temía a los Guisas, y aconsejado por la reina madre celebró con ellos el tratado de Nemours, haciéndoles tales concesiones que equivalían a romper él mismo el cetro que tiempo hacía estaba deshonrando. El papa Sixto V. desaprueba la Liga, y excomulga al llamado rey de Navarra, declarandole indigno de ceñir la corona. A su vez los príncipes Borbones, el de Bearne y Condé, publican un manifiesto llamando al pontífice enemigo de Dios, sacrílego, tirano, verdugo de la Iglesia y verdadero Anticristo; apelan al parlamento y al concilio general, y hacen fijar esta apelación a las puertas del Vaticano. Comienza la *octava guerra civil* en Francia entre los tres Enriques, Enrique III. de Valois, Enrique de Borbón, príncipe de Bearne, y Enrique, duque de Guisa. El rey continúa haciéndose odioso al pueblo con sus exacciones, con su vida licenciosa y con sus hipocresías ridículas, dando materia a pasquines punzantes y festivos[907].

907 Uno de ellos decía:

TOUT A TOUTES SAUCES.
Le pauvre peuple endure tout,

Los coaligados hacen por su cuenta la guerra a los hugonotes, y gana el príncipe de Borbón la batalla de Coutrás(1586). Los fogosos católicos de París, el *Consejo de los Diez y seis* que allí han establecido, los sacerdotes, las órdenes religiosas, los jefes populares, todos publican que el rey anda transigiendo con el de Borbón, que el rey es quien ha llamado los veinte mil alemanes y suizos que entraban en Francia en favor de los hugonotes, y los doctores de la Sorbona declaran que es lícito quitar el gobierno al monarca que no cumple con su deber, como se quita la administración al tutor sospechoso (1587). El rey se consuela de este golpe mortal que se daba a su autoridad, fundando en París la orden de los Fuldenses, y los coaligados arreglan en Nanci su plan para obligar al imbécil Enrique a descender del trono. Avisan al rey que hay en París más de treinta mil paisanos armados en favor del de Guisa, y él se contenta con prohibir al de Guisa la entrada en la capital. Éste, sin embargo, penetra en París casi solo (mayo, 1588); la población le aclama: *«¡Viva el duque de Guisa! ¡Viva la columna de la Iglesia!»* Presentase el duque a la reina madre, que le recibe turbada, pero disimula, y accede a acompañarle ella misma al Louvre y presentarle al rey, ante el cual dice que va a justificarse de las calumnias que le imputan. Hallase el príncipe lorenés a la presencia de Enrique, reprendele el rey su desobediencia; el duque da sus escusas, y sale salvo del Louvre. Esta conducta temeraria del de Guisa inflama de entusiasmo a los católicos, y nadie teme ya morir por un jefe tan intrépido. En la lucha que se prepara, Enrique de Lorena es el representante del catolicismo armado; el rey Enrique de Valois aborrece los protestantes, y sin embargo es mirado como el representante del protestantismo.

Sucede la *jornada de las barricadas* (de 11 a 13 de mayo, 1588); el rey no se atreve a resistir al pueblo tumultuado, a pesar de los cuatro mil suizos que ha llevado para la guarda de su persona: ¿hará con los católicos otra matanza de San Bartolomé como la que se hizo con los hugonotes? No podría, aunque hubiera querido, porque los suizos alzaban las armas gritando: *«nosotros somos buenos católicos también.»* Dio pues el rey gracias de poder huir a Chartres, y Guisa quedó dueño de París. Aunque el triunfo de las barricadas no produjo, como era de esperar, la caída del rey, la insurrección popular quedó como santificada con el *Edicto de unión* contra los hugonotes que la reina madre negoció con el de Guisa. Si al tiempo que Enrique III. de Francia perdía de esta manera su honor en París no hubiera Felipe II. perdido su invencible armada en la costa británica, hubiera podido completar el triunfo de la Liga.

Enrique III., a quien había faltado valor para hacer frente al de Guisa, tuvo sobrada avilantez para hacerle asesinar alevosamente en su mismo palacio de Blois, donde había sido convocado el parlamento. Nueve avisos tuvo el príncipe lorenés de lo que contra él se tramaba, y no quiso creer tanta perfidia hasta que sintió en su garganta la cuchilla de los sicarios del rey (23 de diciembre, 1588). Aquel envilecido monarca salió a contemplar el cadáver, y dándole con la punta del pie exclamó: *«¡Dios mío, qué grande es! ¡Parece más grande muerto que vivo!»* Y no contento con esto, hizo asesinar también casi a su presencia al cardenal hermano del duque. Fue después a saludar a su madre Catalina que se hallaba enferma, y como le dijese que estaba algo aliviada, *«Yo también,* dijo Enrique, *me siento mucho mejor, porque esta mañana he vuelto a ser rey de Francia habiendo hecho morir al bello rey de París.—Hasta ahora has cortado bien*, le dijo aquella mujer maquiavélica, *ahora te resta coser.»*[908]

Les gens d'armes ravagent tout,
La sainte église paie tout,
Les favoris demandent tout,
Le bon roy leur accorde tout.
Le parlement verifie tout,
Le chancelier scelle tout,
La reine-mére conduit tout,
Le pape leur pardonne tout,
Chico* tout seul se rit de tout.
Le diable a la fin aura tout.

* Era el bufón de Enrique III.

908 «Vous avez bien taillé, maisil faut coudre maintenant.»

Creyó Enrique atemorizar con este doble asesinato a los ciudadanos de París, y lo que hizo fue irritarlos. Llamabanle públicamente el villano Herodes. El clero desde los púlpitos exhortaba al pueblo a que jurara vengar la muerte de los Guisas acabando con el tirano asesino; la Sorbona declaraba a los vasallos absueltos del juramento de fidelidad a Enrique de Valois, en otro tiempo rey; la población católica de Francia juraba hacerle guerra a muerte, y Roma fulminaba anatema contra Enrique III. En París se celebró una procesión general, en que iban cien mil niños de ambos sexos vestidos de blanco con cirios encendidos, que apagaban con los pies diciendo: *«Permita Dios que así se extinga cuanto antes la dinastía de los Valois.»* El duque de Mayenne, hermano de los Guisas, fue nombrado en París lugarteniente general del reino. A los pocos días murió la reina madre, la artificiosa Catalina de Médicis, y un sacerdote desde el púlpito, después de poner en duda si la iglesia católica debería rogar por ella, dijo que podían rezarle un *Padre Nuestro* y un *Ave María* por caridad, por si le servía de algo[909]. Enrique III. llevó presos al castillo de Amboise al cardenal de Borbón, al príncipe de Joinville, hijo y heredero del duque de Guisa, y a los duques de Elbeuf y de Nemours. En tal estado, Enrique de Borbón, príncipe de Bearne, llamado rey de Navarra y jefe de los hugonotes, acudió generosamente en socorro de Enrique III. Entre los dos reunieron más de cuarenta mil hombres, con los cuales se dirigían a someter a París. Un fraile dominicano se presenta en los puestos avanzados pidiendo entregar al rey una carta; admitido a su presencia, ponese de rodillas, y mientras Enrique lee, el fraile Jacobo Clemente le clava un cuchillo que ha sacado de la manga de su hábito (1.° de agosto, 1589). El asesino cae muerto por los guardias a los pies de su víctima, pero el rey espira también al poco tiempo (2 de agosto), declarando que Enrique de Borbón, rey de Navarra, es su legítimo sucesor. Así pereció el último monarca de la dinastía de Valois, que había dado reyes a Francia por más de dos siglos y medio. Va a comenzar la de los Borbones. Un rey católico pone la corona de Francia en la cabeza de un príncipe protestante; el papa Sixto V. santifica en pleno consistorio el regicidio de Jacobo Clemente, comparándole a Eleazar y a Judit, y los predicadores publican las *actas del martirio de Jacobo Clemente, de la orden de Santo Domingo*. Tales eran las ideas religiosas y políticas de aquel tiempo[910].

A pesar de esto, una parte del ejército católico se unió al de Bearne como heredero legítimo que era del trono. Viose no obstante Enrique IV., que éste era el título que tomó el Bearnés, obligado a levantar el sitio de París y retirarse a Normandía y fortificarse en Dieppe, esperando socorros de la reina de Inglaterra. Tenía en verdad Enrique de Borbón grandes dotes de guerrero y de príncipe. Atacado en Arques por el jefe de la Liga católica Mayenne con más de treinta mil hombres, supo quedar vencedor con solos tres mil que él tenía (septiembre, 1589). Pero el triunfo más famoso que alcanzó sobre los católicos, fue el de la memorable batalla de Ibry (marzo, 1590), que le abrió el camino para cercar de nuevo la capital. La historia ha conservado algunas de las célebres palabras de Enrique IV. en la batalla de Ibry. *«Si perdéis vuestras banderas,* les dijo a sus soldados al tiempo de dar una carga, *el penacho blanco de mi casco os servirá de guía; mientras me quede una gota de sangre, siempre le hallaréis en el camino del honor.»* Cuando sus tropas comenzaron a huir, *«Volved el rostro,* les dijo, *si no para pelear, al menos para ver como muero.»*

¿Pero podía esperarse que Felipe II. de España permitiera sentarse en el trono de Carlomagno

---

909 En su sepulcro pusieron el siguiente epigramático y significativo epitafio, que tan al vivo pinta el carácter de Catalina de Médicis:

La reine qui cy git fut un diable et un ange;
Toute plaine de blame et plaine de louange;
Elle soutint l'Etat, et 1'Etat mit á bas;
Elle fit maints accords, et pas moits de debats;
Elle enfanta trois rois et cint guerres civiles;
Fit batir des chateaux et ruiner des villes;
Rendit des bonnes lois et de mauvais édicts;
Son hait-le, passant, enfer et paradis.

910 L'Estoile, Journal de Henri III.—Henrico Catheriuo Dávila, Hist. de las guerras civiles de Francia.—Dupleiz, Hist. de France.—Memoires de la Ligue.—D'Aubigné, Hist. universelle depuis 1550 jusqu'en 1601.—Vida y muerte de Enrique III.

y de San Luis un príncipe protestante, después de tanto como había trabajado en favor de la Liga católica? El embajador de España en París don Bernardino de Mendoza y el legado del papa Sixto V., cardenal Cayetano, alentaban a los católicos de la capital, en tanto que Felipe II. hacía pasar a Francia refuerzos de sus tropas de Flandes. Pero Enrique IV. tomó todas las avenidas de París, y apretó el cerco; cerco famosísimo por el hambre horrorosa que se padeció en la ciudad, por la generosidad del príncipe sitiador, por las locuras que hicieron los católicos, y por la salvación que les fue del ejército español. El hambre fue tan horrible, que después de haberse consumido todos los animales inmundos, inclusas sus pieles, se devoraba los niños, y se molían los huesos de los muertos para hacer pan, bien que mataba en vez de alimentar al que lo comía. Treinta mil personas murieron de hambre, y muchos más se arrastraban medio muertos entre los cadáveres de los que caían desfallecidos. El legado pontificio y el embajador de España socorrían diariamente a los más necesitados, no faltando quien atribuyera la liberalidad del español a deseo de prolongar la guerra hasta que su rey se hiciera el soberano de Francia.

Procuraban los clérigos entretener el hambre del pueblo con ceremonias y procesiones religiosas, que a fuerza de ser exageradas degeneraban en ridículas. En una procesión, después de marchar varios curas vestidos de la manera más caprichosa, seguidos de multitud de frailes de todas las órdenes, iban seis capuchinos que llevaban en la cabeza un morrión con una pluma de gallo, cota de malla y espada encima del hábito, y además el uno una lanza, y el otro una cruz, el otro un venablo, un arcabuz el otro, y el otro una ballesta, todo mohoso para aparentar más humildad; y el último llevaba también su breviario colgado a la espalda. Los demás eclesiásticos, los magistrados, los gremios, las damas, iban con trajes no menos extravagantes, como si la verdadera devoción tuviera necesidad de demostrarse con exterioridades que daban ocasión de crítica y burla a los enemigos del catolicismo[911].

Durante el sitio había muerto el anciano cardenal de Borbón, el rey nombrado por los católicos con el título de Carlos X., que se hallaba prisionero en poder de Enrique IV. y los coaligados juraron solemnemente defender la capital hasta morir, y no admitir ni reconocer en ella rey que no fuese católico.

Cuando París estaba sufriendo todas las miserias desventuradas que pueden imaginarse en un asedio, y cuando reducidos a tal extremidad los católicos parecía no haber remedio para ellos ni para la gran ciudad, marchaba a redimirlos por mandado del rey de España el gobernador y capitán general de los Países Bajos Alejandro Farnesio con los viejos y victoriosos tercios de Flandes. De mala gana hacía el duque de Parma esta expedición, porque conocía, y así se lo había representado al rey su tío, que abandonar las provincias flamencas, a precio de tantos sacrificios, de tanta sangre y de tan costosos triunfos reducidas, faltándole ya solamente subyugar la Holanda y Zelanda; dejar aquellos países que representaban sus glorias de muchos años, para ir a componer discordias ajenas en otros reinos; consumir los tesoros de España y sacar sus tercios de Flandes en ocasión que los rebeldes de las provincias acababan de recibir socorros de Inglaterra, era exponerse a perder unos dominios que milagrosamente habían podido irse recobrando para ir a arriesgar sus fuerzas y su persona en un reino belicoso y contra un príncipe aguerrido y audaz; en una palabra, era perder la Flandes sin posibilidad de adquirir la Francia. En el propio sentido habló enérgicamente a Felipe II. su secretario íntimo don Juan de Idiáquez; pero Felipe había tomado su resolución, y mandó a Alejandro que entrara en Francia. Obedeció el Farnesio, no sin vacilar todavía, pero obedeció; y al pisar el suelo francés, después de encomendar a Mansfeldt el gobierno de Flandes, juró solemnemente sobre un altar que el rey de España no llevaba en aquel auxilio otra intención ni se proponía otro pensamiento que amparar a los católicos franceses y desterrar de aquel reino la herejía[912]. Luego veremos si era del todo exacto lo que sin duda de buena fe juraba el de Parma.

Reunido con Alejandro el duque de Mayenne que había salido a recibirle en Condé,

911 Chateaubriand en sus Estudios Históricos, tom. III., trae una descripción más extensa de esta ceremonia, tomada de la Sátira Menipea.

912 Estrada, Guerras de Flandes, Déc. III. lib. II.

marcharon los dos la vía de París. Las esperanzas de los sitiados, las de todos los católicos franceses se habían fijado en el valeroso príncipe de Parma, cuyo denuedo y cuyas victorias eran pregonadas ya por todo el mundo, y no se equivocaron. Enrique IV., a pesar de sus reconocidas dotes bélicas, no creyó prudente esperarle, y alzó el cerco conque oprimía a París (30 de agosto, 1590); los sitiados celebraron con indecible y loca alegría en calles y templos los socorros y la libertad que habían recibido. Al ver frente a frente dos tan insignes capitanes como el de Bearne y el de Parma, ambos de sangre real, superiores ambos a todos los de su época, ambos venerados y queridos de sus soldados, por su paciencia en los trabajos, por su carácter amable y generoso, todo el mundo creía que se iba a empeñar inmediatamente una gran batalla. Provocabala en efecto el de Bearne, pero rehuíala diestramente el de Parma: el primero hacía alarde de valor, el segundo hacía vanidad de su prudencia; Enrique y Alejandro representaban el Marcelo y el Fabio de la antigua Roma. Fingiendo el Farnesio prepararse para una batalla campal, engaña al de Bearne con una ingeniosa evolución, y haciendo desaparecer como por encanto sus escuadrones del campo a que se les esperaba ver bajar, se dirige a sitiar a Ligny, y combate y toma la plaza a la vista del enemigo. Espugna después y toma por asalto a Corbeil. Entra luego triunfante en París; consuela a tantas princesas como allí habían sufrido los horrores del cerco; le provee de vituallas; deja de guarnición hasta cuatro mil hombres entre españoles, napolitanos y valones; vuelve a su campo de Corbeil, emprende a pequeñas jornadas su regreso a los Países Bajos, y llega a Bruselas (4 de diciembre, 1590), contento con el resultado de su expedición, pero con su salud harto quebrantada[913].

Halló Alejandro a su vuelta a Flandes lo mismo que había pronosticado. Mientras los combates y las enfermedades habían diezmado el ejército libertador de París, parte del que dejó en los Países Bajos se había amotinado por la falta de pagas; algunas guarniciones habían cometido tales excesos que fueron expulsadas de las plazas por los mismos burgueses. El príncipe Mauricio no había dejado de aprovecharse de estos desórdenes y de la ausencia del de Parma, y si bien no hizo grandes conquistas, apoderóse con los auxilios de Inglaterra de algunas ciudades, y por lo menos se habían interrumpido los progresos de las armas españolas. Obligado a su vuelta Alejandro a atender a las fronteras de Francia, y disminuidos con esto los presidios de algunos puntos importantes de Flandes, el coronel inglés Norris se apoderó de un fuerte situado entre Ostende y la Esclusa, y otras dos fortalezas de Brabante cayeron por sorpresa en poder de los enemigos. El príncipe Mauricio de Nassau, que aunque corto en años descubría no menos talento político y más astucia militar que su padre el de Orange, arrancó de las manos de los españoles las plazas de Zutphen y de Deventer (1591).

No eran estos solos los disgustos que mortificaban al de Parma. Sentía las sediciones de los soldados; y el deber militar le obligaba a castigarlos y reprimirlas, conociendo que tenían sobrados motivos de descontento y de queja; porque a sus necesidades y reclamaciones no se contestaba de España sino con bellas promesas, buenas palabras y halagos engañosos. No era extraño: no había oro que bastara a costear tales y tantas empresas. Por otra parte, tuvo Alejandro que justificarse otra vez con el rey de las nuevas calumnias con que envidiosos e intrigantes cortesanos intentaban desacreditarle, suponiendo que no sin intención había estado flojo y tardo en el socorro de la Liga. Y era que el de Parma, como hombre prudente y de gran entendimiento, había dicho al rey: *«no conviene desamparar a Flandes por meterse en las contiendas de Francia.»* Era que conocía, y decíaselo así a su tío, que los franceses deseaban mucho la protección de España, y más su dinero, pero que ni admitirían un rey español ni le cederían un palmo del territorio francés. Por eso había tenido buen cuidado de protestar que entraba sólo como auxiliar de la Liga y como defensor de la fe católica. Aunque eran otros, como luego veremos, los pensamientos y designios de Felipe II., contestó sin embargo muy satisfactoriamente al de Parma, diciendole entre otras cosas que él era su más firme apoyo, y que *«Philipo, fatigado en su vejez con los cuidados de dos mundos, descansaba en la firmeza varonil de Alejandro.»*

913 Dávila, Guerras civiles de Francia.—Memorias de la Liga.—Estrada, De lo que hizo en Francia Alejandro Farnese, lib. II.—Coloma, Guerras de Flandes, libro III.—Bentivoglio, Guerras, libro V.

A pesar de todo, el de Parma con la gente que pudo reunir se presentó delante de Nimega, apurada por el príncipe Mauricio. Allí se vio agradablemente sorprendido por su hijo Ranucio, que desde Parma, bien que sin licencia de su padre, había ido impulsado del deseo de ejercitarse en las armas y ganar gloria militar al lado y en la escuela de tan gran maestro. Ocupó, pues, el bello y joven príncipe de Parma un puesto de soldado entre las primeras filas de los piqueros españoles. Ocupadísimo se hallaba Alejandro en las operaciones de Nimega, y sobremanera afectado con la pérdida de cabos tan ilustres como el maestre de campo Padilla, el conde Octavio Mansfeldt y otros valerosos capitanes (julio, 1591), cuando llegó de España Alonso de Idiáquez con carta del rey, en que le mandaba volviese otra vez a Francia todos los cuidados de la guerra. Con muchas instancias le pedían también nuevamente los jefes de la Liga católica sus auxilios. Porque desde su salida de Francia el príncipe de Bearne, Enrique IV., por una parte ayudado de los protestantes de Alemania y de la reina de Inglaterra, por otra atrayendo a sus banderas muchos franceses con su valor, con su gran capacidad, con su moderación y su generoso comportamiento, había adquirido tal preponderancia, que no osaba presentarse delante de él el ejército de la Liga, y tenía sitiada a Ruan, cuya pérdida sería un golpe funesto para los católicos.

Sobre no ser nunca del agrado del de Farnesio la guerra de Francia, por el ningún provecho que para España esperaba de ella, y sí gran detrimento y daño para lo de Flandes, embarazabale la falta absoluta de dinero, pues como dice un historiador coetáneo, Flandes y Francia eran dos bocas y sumideros que se sorbían los ricos tesoros de las dos Indias; y por la misma falta se notaban principios de motín en varias coronelías y tercios. De sus propias rentas reclutó Alejandro tropas en Italia para reforzar los disminuidos tercios italianos que militaban en Francia. Detuvose también a causa de los tratos de paz que por mediación del emperador de Alemania se habían entablado entre España y las provincias flamencas; pero rechazadas por los rebeldes flamencos las condiciones que a nombre del César se les proponían, hizo Alejandro su segunda entrada en Francia (diciembre, 1591), con no menor júbilo de los coaligados que en la primera. Si entonces el de Parma tuvo la gloria de ser el libertador de París, ahora ganó la de ser el libertador de Ruan, (enero, 1592), reducida ya a tanto extremo como aquella. Ahora como entonces esquivó Alejandro hábilmente la batalla en que Enrique le quería empeñar. Llevado de su ardor belicoso Enrique IV., se arrojó con solos algunos escuadrones sobre una parte del ejército del de Parma al tiempo que desfilaba cerca de Aumale, con un valor más propio de capitán que de rey. Pero cargado impetuosamente por los de Alejandro, tuvo que retirarse herido, faltando poco para caer muerto o prisionero. *«Señor,* le dijo con este motivo Duplessis-Mornay, *harto tiempo habéis hecho el Alejandro; hora es ya de que seáis el Augusto, y de que viváis y os conservéis para la Francia.»* Enrique reconoció haberse dejado arrebatar de un ardor irreflexivo, y llamó siempre aquel suceso el error de Aumale. Preguntando el duque de Mayenne a Alejandro Farnesio por qué había malogrado la mejor ocasión de hacer prisionero a Enrique de Borbón. *«Porque yo creía,* le contestó, *que peleando con el rey de Navarra, peleaba con un gran general, y no con un capitán de caballería: nada tengo de qué reprenderme.»* Eran en verdad dos hombres grandes Enrique IV. y Alejandro Farnesio[914].

Alzado por Enrique el sitio de Ruan, sitio célebre por la defensa heroica de la guarnición y del comandante Villars (abril, 1592), entró en ella triunfante el duque de Parma. Desde allí, a instancias de Mayenne y los de la Liga, pasó a cercar a Caudebec, donde fue herido de bala en un brazo, sin que por eso se demudara su semblante ni se alterara su voz, y continuó dando sus órdenes como si nada hubiera pasado. Fue no obstante preciso hacerle tres incisiones en el brazo para extraerle la bala, lo cual le produjo una calentura violenta que le tuvo en cama muchos días, con gran riesgo para su ejército y el de los coaligados. Al fin capituló y se rindió Caudebec. La detención que en sus cercanías se vio obligado a hacer Alejandro a causa del estado de su herida hizo que su ejército se hallara en la situación más crítica que jamás se había visto, consumidas las subsistencias y tomados los desfiladeros por donde necesariamente había de pasar. Habíase atrincherado en ellos Enrique

914 L' Estoile Journal de Henri IV.—Capefigue, Hist. de la reforma y de la Liga.—Dávila, Guerras civiles de Francia.—Estrada, De lo que hizo en Francia Alejandro Farnese, lib. III.—Coloma, Bentivoglio, etc.

IV., y nunca creyó este príncipe más seguro ni más cercano el momento de rendir todo el ejército del de Parma, pero tampoco se vio nunca tanto como en esta ocasión la serenidad, el grande ánimo, la astucia, la resolución y la fecundidad de los recursos de Alejandro Farnesio. Decidió, pues, atravesar el Sena con todo su ejército; y el paso de aquel anchuroso río, con tantos bagajes y artillería, a la vista de un enemigo tan poderoso y de un jefe tan vigilante como Enrique IV., y la industria con que encubrió su designio, y la habilidad con que ejecutó la operación (21 de mayo, 1592), fue una maniobra que por sí sola hubiera bastado para dar reputación a un general, y conque dejó tan asombrado y burlado a Enrique de Borbón, como admirado y atónito a Mayenne y a todos sus capitanes y amigos. Puesta toda su gente en salvo con este golpe admirable de estrategia, marcha Alejandro Farnesio sobre París, y llega con su ejército cargado de las riquezas, ganados, frutos y manjares de todo género que va recogiendo de las tierras enemigas. Llenos de gozo los ciudadanos de París, le convidan con hospedaje, pero Alejandro, temiendo que se relajen sus tropas con las delicias de una gran ciudad, y con el ocio y la lascivia de la corte, no tuvo por conveniente que entrara allí la gente de guerra. Antes dispone su vuelta a Flandes, repasa el Sena, visitanle en Guisa las princesas de Nemours y de Montpensier, da un descanso y una paga a sus tropas en Thierry, recibe nuevas de los triunfos que los coaligados habían alcanzado en algunos puntos de Francia con las armas y auxilios del monarca español, escribe al rey que le envíe sucesor, porque su salud no le permite continuar con el cargo de las armas y del gobierno de Flandes, y que los médicos le ordenan como indispensable que vuelva a tomar las aguas de Spá, y da la vuelta otra vez a los Países Bajos (julio, 1592).

El rey accedió a que repitiera el uso de aquellas saludables aguas, mas con respecto a relevarle del gobierno, no solamente le denegó su solicitud, mirandole como el solo capaz de llevar a feliz remate sus proyectos, sino que le rogaba, y si era menester le mandaba que fuera preparándose para hacer la tercera jornada a Francia, porque quería que asistiera al parlamento que habían convocado los coaligados para la elección de rey, y que con sus armas y su prudencia diera peso y autoridad al partido español y a la persona que Felipe intentaba sentar en aquel trono. Alejandro, achacoso, hidrópico y herido, no quiso dejar de obedecer a su soberano, y se dispuso a consagrarle las pocas fuerzas corporales que ya le quedaban. Pero no recibía de España socorros de hombres ni de dinero. La desastrosa expedición a Inglaterra, los grandes gastos que estaba haciendo en Francia y los recientes sucesos de Aragón de que daremos cuenta después, lo tenían consumido y apurado todo; y para mayor desventura, los ingleses habían apresado uno de los grandes galeones que venían de la India con cargamento de barras de oro. Suplió esta falta Alejandro negociando por su cuenta con los asentistas de Amberes, 300.000 ducados, con cuyo auxilio envió delante a Francia algunas coronelías de tudescos, y él se trasladó a Arrás (octubre) para dar calor y orden a la empresa.

Pero si el ánimo del duque se conservaba al parecer vigoroso y fuerte, decaían visiblemente las fuerzas de su cuerpo, agravandole la enfermedad la misma actividad con que se dedicaba al trabajo. Últimamente, el 2 de diciembre (1592), sintiendo aproximarse su última hora, hizo su testamento, firmó algunos despachos, pidió él mismo y recibió los sacramentos, y acabó al siguiente día con una muerte ejemplarmente cristiana, a los cuarenta y siete años de su edad, dejando a su ejército sumido en duelo y en tristeza. Llevado su cuerpo a Bruselas, donde se le hicieron suntuosos funerales, se puso sobre su sepulcro el epitafio siguiente: *Alejandro Farnesio, vencidos los flamencos, y librados del cerco los franceses, mandó que se pusiese su cadáver en este humilde lugar, a 2 de diciembre, año 1592.*

«Gran capitán (dice un historiador católico), y de nombre tan claro sin duda alguna, que su fama puede colocarle entre los más célebres de la antigüedad.»—«La muerte de Alejandro (dice otro historiador religioso) se recibió como grave herida de la república cristiana... Perdían los flamencos un justísimo gobernador, los italianos un restaurador de la antigua gloria de sus armas, los franceses al libertador de la religión católica dos veces reducida al extremo. Ni los enemigos tuvieron por lícito alegrarse de la muerte del duque, porque era temido, no aborrecido de ellos.»—«Así murió (dice un escritor protestante) Alejandro Farnesio, duque de Parma. Se granjeó la

admiración de su siglo y la de los posteriores, por su prudencia y su gran sagacidad. Su talento para los negocios políticos, y más para los de la guerra, le valió la gran reputación de que goza.... Menos por la fuerza de las armas que por su moderación, su prudencia y habilidad en manejar los corazones, restituyó a la obediencia del rey de España una gran parte de los Países Bajos; y si Felipe hubiera seguido sus consejos en todas las ocasiones como los siguió en algunas, es muy probable que hubiera recobrado toda aquella hermosa porción de Europa; la Inglaterra habría quizá sido conquistada, y la Francia oprimida después bajo el peso enorme que hubiera entonces tenido la potencia española... El duque de Parma, siempre fiel y sumiso a su soberano, cumplió también siempre con lo más escrupulosa exactitud todas las obligaciones que contrajo con los pueblos de Flandes que sometió por la fuerza de las armas.»

CAPÍTULO XXI.
FRANCIA. ENRIQUE IV. Y FELIPE II
De 1593 a 1598

Política de Felipe II. en los negocios de Francia.—Su empeño en excluir de aquel trono a Enrique de Borbón.—Conducta del papa Sixto V. hostil al rey de España.—Firmeza de Felipe II. con el pontífice.—Fuertes contestaciones.—Dureza con que trataban al papa los embajadores españoles.—Peligro de rompimiento con Roma.—Muerte de Sixto V.—Los papas que lo suceden favorecen al rey de España.—Importante y curiosa instrucción de Felipe II. sobre el negocio de sucesión a la corona de Francia.—Descubrense en ella todos sus planes y manejos políticos.—Pretendientes a aquella corona.—Partidos en Francia.—Situación singular de Enrique IV.—Cómo se fueron frustrando los planes de Felipe.—Asamblea de los Estados generales en París.—Desechanse las pretensiones de España.—Abjura Enrique IV. la herejía y se convierte al catolicismo.—Robustecese su partido.—Entra en París.—Guerra entre Felipe II. y Enrique IV.—Hechos de armas.—Gastos enormes de una y otra parte.—Cansancio y casi imposibilidad de continuar la guerra.—Mediadores para la paz.—Paz de Vervins.

Indicamos en el anterior capítulo que Felipe II. había intervenido sin alzar mano en los asuntos, guerras y turbaciones de Francia, no sólo como protector general del catolicismo sino también con miras y pensamientos ulteriores, no sólo con las armas sino también con los manejos de la política. Hemos visto hasta qué punto ayudó a los católicos de la Liga con su dinero y sus ejércitos hasta la muerte del egregio duque de Parma Alejandro Farnesio. Vamos a ver cómo empleó sus recursos políticos en pro de sus intereses en la gran cuestión de sucesión al trono de Francia, uniendo siempre el mejor servicio de Dios al engrandecimiento de su casa y de sus reinos.

El grande empeño de Felipe II. en que quedara excluido de la corona de Francia Enrique de Borbón, por su cualidad de calvinista y jefe de los hugonotes, no obstante ser el más inmediato y legítimo heredero de aquel trono, produjo harto serias y aún agrias contestaciones entre el monarca español y la Santa Sede, en que se ve la firme actitud que guardaba siempre Felipe II. con la corte de Roma, y la conducta enérgica, y hasta dura de los embajadores españoles de aquel tiempo en la ciudad santa.

Temeroso, y no sin fundamento, Felipe, de que el papa Sixto V. que había excomulgado por hereje al príncipe de Bearne, y a quien éste había llamado públicamente enemigo de Dios, tirano y verdugo dela Iglesia, blandeaba y se mostraba inclinado a absolverle y reconocerle por rey, le decía a su embajador en Roma duque de Olivares: *«En conosciendo que el papa blandea y antes que se empeñe, haréis los más vivos y más apretados oficios que pudiéredes, no solo con Su Santidad, más también con la congregación de cardenales que votó que por ninguna sumisión que haga (el de Borbón) debe ser admitido... Y protestaréis al papa todos los males y daños que dello se seguirían a la iglesia universal y a esa Santa Sede, pues no sería menos que quitar por mano del que en ella preside de la obediencia apostólica un reino como el de Francia, asentandole que mire lo que esto sonaría en los oídos de todos los verdaderos católicos, y los remedios que cuanto más se preciasen de serlo les obligaría a buscar, y por aquí otras palabras preñadas que le pongan en cuidado y que podrían tirar a concilio, y le adviertan y aconsejen que no apriete las cosas de manera que escandalice, y ofenda los hijos propios y seguros, y los pierda cuanto a su persona, por andar temporizando con quien en escritos impresos ha llamado al papa Anticristo y a esa Santa Sede Babilonia, como a todos es notorio...»*[915]

En su virtud los embajadores de España en Roma, duque de Sessa y conde de Olivares, informaban al rey (31 de julio, 1590) de la mala disposición del pontífice Sixto hacia Su Majestad y del ningún favor que prestaba a los católicos de Francia, obrando con el de Bearne tan al revés de como S. M. y el interés dela iglesia católica pedían, que su conducta exigía se tomara un pronto y eficaz remedio. *«Dos caminos solos,* decían atrevidamente aquellos embajadores, *paresce que puede haber para trocar la voluntad de Su Beatitud y reducirle a la amistad de V. M., y que haga lo que es obligado. El uno es ponerle miedo, y el otro es satisfacer a su codicia y a la de sus*

---

915 De Madrid a 14 de enero de 1590.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 955.

sobrinos.» Para lo primero proponían al rey escribiese una carta a Su Santidad y otra al colegio de cardenales, diciéndoles mandaba salir de Roma a sus embajadores por las causas que ellos expresarían acerca del mal proceder del papa. *«Esta demostración,* añadían, *de mandar V. M. salir su embajador se hizo en tiempo de Pío IV. cuando lo de la precedencia, y así no será cosa nueva, y es de las que suelen sentir mucho los papas, y éste lo sentirá más que otro... y generalmente lo ha de sentir mucho toda esta corte, que se sustenta con las expediciones de los reinos de V. M... y viendo que la cosa va de veras el papa y sus parientes han de temer, y por ventura volverá sobre sí a dar a V. M. la satisfacción que es justo en las cosas públicas y particulares suyas y de sus sobrinos. Este remedio de salida, cuando todavía se endureciese S. S., no cierra la puerta a otros mayores si paresciesen necesarios, y da tiempo a V. M. para considerarlos y al papa para enmendarse, de cuya condición afirman los que le conoscen, que en el grado que es temerario y arrojado cuando vee que se le tiene respeto, es tímido cuando de veras se le hace rostro.»* Y pasando a tratar del otro camino, lo proponían también los remedios que creían convenientes, y que ellos dejaban ya preparados.

Sixto V., en vez de conducirse en la cuestión de Francia como el monarca español y los católicos franceses tenían derecho a esperar del jefe de la Iglesia, continuaba negociando con el de Bearne siendo hereje, y envió a tratar con él como legado al cardenal Serafino, con cuyo motivo los embajadores de España avisaban a Felipe II. de una audiencia que habían tenido con el papa (6 y 7 de agosto, 1590), de las fuertes quejas que en ella le dieron y de las acaloradas pláticas que entre ellos habían pasado. *«Que considerase,* le dijeron entre otras cosas, *lo que podría juzgar todo el mundo desta embajada* (la de Serafino), *y la razón que V. M. tendría de sentirlo y recibirlo por grande agravio, pues habiendose S. S. ofrecido de favorecer con sus armas la causa católica, y de procurar fuese rey el que V. M. quisiese y no otro, en lugar de mandar levantar la gente acordaba agora de enviar embajada a su enemigo de V. M.; sabiendo que la principal causa por que le tenía V. M. por tal, era por ser hereje relapso y declarado por incapaz de aquella corona por S. S. mismo, sin dejar de decir a este propósito todo lo que nos ocurrió conveniente concluyendo que perseverando S. S. en esta intención, nos sería necesario despachar a V. M. luego desengañandole de lo en que habían venido a parar todas las pláticas, y lo poco que podía espejar de S. S.»*

Por justo respeto a la silla apostólica, de que somos y hemos sido siempre veneradores, omitimos las palabras más duras y la acre y atrevida censura que los embajadores de Felipe II. se permiten hacer del pontífice y de la corte romana, así en estas comunicaciones a S. M., que son muy extensas, como en la que después (19 de agosto) dirigió el duque de Sessa al secretario y confidente del rey don Juan de Idiáquez sobre los mismos asuntos, las cuales comprueban cumplidamente lo que ya en nuestro Discurso preliminar dijimos hablando de Felipe II., a saber: que «si el papa se oponía a sus planes políticos, le trataba con dureza, y se gozaba de los atrevimientos que con el jefe de la Iglesia se tomaban sus embajadores.»[916] Solo copiaremos de la última los párrafos siguientes que hacen más a nuestro propósito. *«Será necesario,* decía, *que S. M. tome con brevedad alguna resolución, sino quiere que el mucho respeto que hasta aquí se ha tenido en esta corte a su potencia y grandeza venga a convertirse en otro tanto desprecio; y créame V. S. que le digo la verdad llanamente, que esto está ya muy cerca, y que por otra parte cualquiera demostración que comenzasen a ver en que les paresciese que la paciencia de S. M. se ha acabado, y que quiere volver por sí de veras, les ha de hacer temblar, y bien ven que aunque el príncipe de Bearne prevaleciese en Francia, ha de pasar mucho tiempo antes que se apodere de ella, de suerte que no tenga harto en que entender dentro de su propia casa Y presuponga V. S. que no faltan por acá hombres doctos y temerosos de Dios que se dejan entender de que S. S. tiene muchas causas por qué recelarse de un concilio, y entre dientes se dice no sé qué de una cédula que dio al cardenal de Este antes de su elección... Y no he apuntado esto, porque imagino que aunque son grandes nuestros pecados haya de permitir Dios que se llegue a semejante término, sino para acordará V. S. que quien tiene la cola de paja no es mucho que tema el fuego, si ve que comienza a encenderse, y*

916 Discurso prelim., tom. I., pag. 152.

que quizá el recelo y miedo en los principios bastará a poner remedio a lo que si se deja mucho envejecer no aprovecharán más fuertes medicinas.... etc.»[917]

No llegó el caso del rompimiento que amenazaba por parte del monarca español con Roma, porque estando en estas contestaciones sobrevino la muerte del pontífice Sixto V. (27 de agosto, 1590). Libre ya de este embarazo Felipe II., y aprovechando la buena disposición que en favor de los proyectos del rey mostró en su brevísimo pontificado Urbano VIII., se resolvió a indicar y entablar los planes que tenía relativamente al trono de Francia. Cuáles fuesen estos, y de qué manera se proponía conducirlos, nos lo va a demostrar, mejor y más auténticamente que podrían hacerlo todas las historias, la siguiente instrucción que de su orden se pasó a su embajador en París (8 de octubre, 1590).

«Lo que S. M. manda que se advierta y procure en el estado presente de las cosas de Francia para ponerlas en camino de algún asiento y remedio...

»Lo primero; limpiar las riberas y pasos que el de Bearne había tomado para quitarle las vituallas, y fortificar aquellos puestos, y poner en ellos cabezas y personas enteramente confidentes a los de la Liga católica, para que otra vez no pueda suceder otro inconveniente como el pasado. Al mismo tiempo se acuerde y exhorte a los de París y a todos los Señores y villas Católicas de Francia que están concordes y a una en excluir al de Bearne, y extirpar las herejías atendiendo al bien común de sola la causa católica, sin tirar a sus particulares con que se podrían luego dividir y destruir.

»Es muy de considerar para procurar el remedio la desigualdad que ha habido en el partido Católico en lo de nombre de Rey, y lo que esse lleva tras sí, pues el Cardenal de Borbón que tubo esse nombre estaba preso, y muerto él, contrasta el cuerpo de católico, sin cabeza que tenga nombre de Rey, contra el de los herejes que la tienen con nombre y pretensiones de Rey, que es lo que quizá ha ayudado su parte a que los Católicos o Políticos que siguen al de Bearne no le acaben de desamparar, no viendo destotro lado Rey católico a quien arrimarse.

»Punto es esse tan en beneficio de todo el Reyno de Francia, que no puede dejar de ser recibido y admitido por tal, y en que todos los desapasionados echarán fácilmente de ver cuan lejos está de querer otra cosa que su bien quien esto les aconseja, y así con seguridad se les puede proponer.

»Pero antes de echar esto en público, por justificado que es, conviene para quitar toda sombra y celos al de Umena[918]*, conferírselo primero en las causas en que se funda, y decirle confidentemente de parte de S. M. que le han certificado que él desconfía del primer lugar, y que pues así es, conviene tomar resolución en esto, y en quien quiera que haya de ser Rey que al dicho de Umena le quede el segundo lugar y cargo de Teniente general asentado y asegurado, como quien tan merescido le tiene, en que hará S. M. todo lo que bien le estuviere y él quisiere para asentarlo, y también para que saliendo de prisión el Duque de Guisa presente*[919]*, se tenga mucha cuenta con honrar y adelantar su persona de la forma que a él le paresciere, como lo meresce la memoria y muertes de su padre y abuelo padecidas por la causa católica.*

»Allanado este paso con el de Umena, se podrá proceder de común acuerdo a lo demás, granjeando también al legado, para que por todo se atienda a esto que tanto importa. Tratar de hacer junta de estados generales de lodo el Reyno para la elección de Rey, sería cosa larga y trabajosa por el peligro de los caminos, y de incierta y dudosa salida por la muchedumbre de votos, pretensiones, aficiones y pasiones.

»Llevarlo por vía de París, y que aquel parlamento y consejo como metrópoli del Reyno eligiese a quien conviniese, sería el mayor atajo para que después las demás villas y parlamentos del Reyno siguiesen el mismo ejemplo, como fue en la elección del cardenal de Borbón; y aún por resplandecer tanto la fe católica allí se podría esperar que el elegido por este medio sería el más

917 Archivo de Simancas, Est. leg. 950.
918 Llamaban así los españoles al duque de Mayenne, o Mayena.
919 El hijo del duque de Guisa el Acuchillado.

seguro y verdadero Católico, que es lo que ha de pretender por todos los que lo son.

»Con el reciente beneficio del socorro recibido y con la experiencia clara confirmada por tantas pruebas de buenas obras estos años, no haría mucho París en querer, llegando a este punto, saber el voto y parescer de S. M. en él, pues es muy puesto en razón que habiendo sido el solo amparo y defensa de lo sano y católico de Francia, se ponga Rey que le sea grato en el Reyno, conservado por su mano, y así sin ningún mal sonido se les podrá echar en los oídos por los medios más a propósito que allá se descubrieren.

»Si metidos en esta plática mostrasen gana de saber quién desea S. M. que sea Rey, se les podrá responder al principio con generalidad, diciendo que el que mejor fuera para establecer la religión Católica, que como esse es su fin principal, ese le agradaría más que más pudiere ayudar a ello.

»A este título, que es muy bueno, se debe excluir de este lugar el cardenal de Vandoma[920]*, así por la sospechosa crianza de su niñez, como por haber seguido agora con ser cardenal la parte del primo y no del tío, y ser conocido fautor del partido de los herejes, con que por la misma razón han de quedar excluidos también todos sus hermanos, y mucho más el sobrino que dicen se cría en la Rochela, y en fin todos los de la casa de Borbón, pues todos ellos han tomado las armas por los herejes.*

»De aquí se podrá pasar a insinuarles diestramente los derechos de la Señora Infanta[921]*, no solo a todos los estados que como bienes dotales se juntaron por matrimonio y por hembras a la casa de Francia, que agora han de salir de justicia a su derecha línea, pero aún a mucho más, siendo como fue invención todo lo de la Ley Sálica, como lo saben muy bien los más leídos y entendidos de ellos. Pero irase en todo esto en el tiempo que conviene para no enconar la materia, sino descubrir tierra y ánimos.*

»Si el tiempo y progreso del negocio diere lugar a poderse consultar a S. M. la persona a quien allá más se inclina, esto será lo mejor, y avisarle en diligencia cómo toman lo que toca a la Señora Infanta, o quién tiene más apariencia de poder salir con ello, y más parte entre los católicos, y los fundamentos y fuerzas, valedores y amigos de cada uno de los que pueden concurrir.

»Más sino hubiere este espacio, y las cosas obligasen a nombrar Rey con más brevedad, y quisieren elegir al Marqués de Ponts[922]*, bien podrá venirse en él de parte de S. M.; y aún si acaso, lo que no se cree que terná tanto lugar, echaren mano para esto del Duque de Guisa, también se podrá admitir lo uno y lo otro; entre otras razones, por que por uno de estos caminos quedará el Duque de Umena más seguro en lugar que se le debe de segunda persona en Francia, y la mayor autoridad, y el manejo de las armas, en que se ha de hacer el esfuerzo posible por conservarle.*

»A cualquiera que se haya de elegir, pues para alcanzar la Corona y para conservarse en ella le importará tanto la ayuda y favor de S. M., con las dificultades que le quedan, se le ha de hacer ratificar la capitulación de la Liga que pasó entre S. M. y el cardenal de Borbón y los demás católicos, porque a su tiempo haga cumplir las condiciones de ella y ponerlas en ejecución en todos sus puntos y partes.

»Que en particular se haga cumplir, luego tras la elección, a S. M. lo de Cambray como está capitulado.

»Y pues también se asentó con el dicho Cardenal de Borbón que viniendo él a la Corona hubiese de satisfacer a S. M. todos los gastos hechos en beneficio de la Liga, se encargue el nuevo Rey de cumplir esta condición, pues los gastos han sido tan grandes y tan en su beneficio, que mediante ellos le alcanzará esta buena suerte.

»No habiendo dinero pronto para poder luego pagar esta suma, que es grande, antes siendo verosímil que adelante habrá menester el que así fuere elegido asistencia de otras ayudas, será

920 Carlos de Borbón

921 Su hija Isabel Clara Eugenia.

922 Hijo de Claudia, hermana de Enrique III. y mujer de Carlos de Lorena.

justo que se den a S. M. algunas prendas y plazas entretanto, y éstas se habrá de procurar a su tiempo que sean vecinas a sus Estados Bajos y a propósito para contra Inglaterra lo más que se pudiere.

»No menos es justo que se prende el nuevo Rey en no casarse sino a gusto y voluntad de S. M., pues lo de la mujer y parientes que tomare puede importar tanto para la Religión y bien de Francia y para la seguridad de los Príncipes vecinos.

»También será bueno sacar para en caso de empresa contra Inglaterra puertos seguros en Francia, y otras asistencias de vituallas y marineros para la armada de S. M.

»Todas estas son condiciones generales que se han de procurar sacar a cualquiera que haya de entrar en la corona, pero si acaso fuese su hijo del Duque de Lorena, se presenta otra cosa particular que mirar, y es del inconveniente que sería andando el tiempo juntarse el Ducado de Lorena con la corona de Francia, pues cuando, olvidadas con él las buenas obras que al presente recibe aquella casa, de mano de S. M., quisiese atravesarse y embarazar aquel paso, podría hacer harto desabrimiento.

»Ofrecense dos caminos para preservar esse daño y no incurrir en él; el uno que a trueque de la ayuda y asistencia para alcanzar el reyno que S. M. les ha de dar, tanto de algunos derechos que se les podrían comunicar como de los demás medios, quedase a S. M. el Estado de Lorena para poderse con esto dar la mano el condado de Borgoña y Países Bajos. El otro medio, que cuando esso no se pudiese encaminar, sea a lo menos lo de Lorena del hermano segundo y sus descendientes, sin poderse juntar a Francía, para que así se quiten celos tan justos a los vecinos, lo cual se ha de procurar mucho en el caso referido por uno de esos caminos, insistiendo en ellos por sus grados.

»El juzgar cuándo se ha de tratar con las partes de las condiciones referidas, tanto de las generales como de las particulares respectivamente, si será antes de la elección que estará la codicia más viva de comprarla a cualquier precio, o si después de la elección que estará la necesidad más presente para desear no decaer de aquel grado y tener fuerzas con que defenderse del oposito y enemigos que de fuera le han de quedar; eso es cosa que podrán resolver mejor los presentes, pero el verdadero tiempo paresce el mismo en que se anduviere en la negociación, haciendo por un cabo oficios que la misma parte conozca que lo son para su grandeza, y por otro recogiendo las prendas a que aquel beneficio obliga.

»Si en alguna ocasión de estas hablasen allá en casamiento de la Señora Infanta, no conviene así luego excluirle, ni admitirle, por ser por muchos respetos de tanta consideración, sino responder diestramente, diciendo que de aquella materia no se tiene luz ninguna ni se sabe cuál sería la voluntad de S. M., especialmente queriendo a su hija tan tiernamente como la quiere, y estando Francia tan revuelta y tan poco llana y segura para el dueño que se le diere; y por otra parte se podrá dar lugar a que las partes, interesadas de suyo, o guiadas por medios disimulados y confidentes, entiendan que su bien consistiría en caberles esta suerte, y mediante ella adquirir los derechos dela Señora Infanta, que son tantos y tales, y por el mismo caso el amparo y fuerzas de S. M. del todo en su favor como en cosa que le sería propia; y haciendo los de allá instancia en que se les sepa la voluntad de S. M. poniéndoselo todo en las manos, se podrá ofrecer de preguntarla, y avisarse ha a S. M. muy particularmente de todo lo que al propósito se ofrezca para ver lo que convendrá.

»El Legado Gaetano ha mostrado tanto celo al acertamiento de las cosas, que agora que se les ha de acabar de dar asiento y remedio, es de creer que acudirá a ello muy bien, especialmente si de Roma le acuden como se espera diferentemente que hasta aquí, y así convendrá usar de su medio y tractar confidentemente con él en lo que no tuviere inconveniente.

»Los demás instrumentos y medios por dónde y con quién se ha de tratar y negociar para encaminar los intentos, don Bernardino de Mendoza y Juan Bautista de Tasis los conoscen, y saben los humores y designios de cada uno, y cómo se podrán mejor llevar, y están informados del tenor de las capitulaciones de la liga.

»Mas lo que ha de dar fuerza y vida a la negociación, es el calor de las armas y ejército de S. M., y la reputación del socorro y efectos que habrá hecho, y la autoridad y presencia del Duque en aquel Reyno, y el valor y prudencia y destreza con que él le sabrá apoyar, sin salir de Francia hasta haberse dado el asiento y remedio referido, ocupándose entretanto en efectos que se vea ser en beneficio de París, y su mayor seguridad, y daño del enemigo, para que por esta vía no sólo se quiten celos del tiempo que se detuviere, sino que les vayan cresciendo los cargos y obligaciones, con evidente provecho del partido y causa católica, para que demás del servicio de nuestro Señor, que es, como se sabe, la mira principal de S. M., esto mismo ayude y esfuerce por su parte la negociación como el medio más eficaz.

»Lo que se fuere tractando y llevare más camino de poder suceder, y las ventajas más o menos que se esperaren sacar, convendrá ir avisando de ordinario a S. M. con la diligencia necesaria, para que con la misma pueda advertir de su voluntad, aunque aquí va dicha bien clara, como era justo a quien se envía.»[923]

Para la debida inteligencia de este documento y de todo lo relativo al negocio de sucesión al trono de Francia, conviene advertir que eran siete los aspirantes a aquella corona después de la muerte de Enrique III. y del cardenal de Borbón, de ellos cinco Carlos, a saber: Carlos de Lorena para su hijo el marqués de Ponts, como hijo de Claudia, hermana del último rey;—Carlos, duque de Mayenne, de la casa de Lorena, llamada después de Guisa, nombrado por la Liga lugarteniente general del reino;—Carlos, duque de Guisa, hijo de Enrique el asesinado;—Carlos, cardenal de Vandome, del linaje de los Borbones, y sobrino del cardenal de Borbón, el nombrado rey por los católicos;—Carlos Manuel, duque deSaboya, descendiente de los Valois por Margarita, hermana de Enrique III.;—además Enrique de Borbón, príncipe de Bearne (Enrique IV.), el legítimo heredero de la corona si no fuera protestante;—e Isabel, hija de Felipe II. y de la reina Isabel de Valois, hermana de Enrique III.

Como se ve, para fundar Felipe II. el derecho de su hija en calidad de descendiente por la línea materna de los Valois, necesitaba dar por nula, como lo pretendía, la ley Sálica; lo cual era una dificultad, no sólo en Francia, sino en la misma corte de Roma. Por tanto no se atrevía a mover plática sobre ello, porque recelaban los italianos que bajo ese pretexto ocultaba Felipe II. el designio de ocupar él mismo el trono de Francia. Y en verdad no faltaba en París un partido, el partido católico más exaltado, en favor del monarca español, a quien llegó a decir en un mensaje: *«Podemos asegurar a V.M. que los deseos y votos de todos los católicos son de veros, señor, tomar el cetro y la corona de Francia y reinar sobre nosotros, como nosotros nos echamos de buena gana en vuestros brazos; o bien que coloquéis aquí alguno de vuestros hijos, o nos deis otro, el que sea de vuestro mayor agrado; o elijáis un yerno, al cual con todo el mayor afecto, devoción y obediencia que puede desearse de un pueblo bueno y fiel, recibiremos por rey y le obedeceremos.»*[924]

Pero el partido católico furioso, el que había asesinado al presidente Brison y a otros católicos respetables, el partido del consejo de los *Diez y seis* no era el mayor; el mismo jefe de la Liga duque de Mayenne tuvo que ahorcar algunos de los *Diez y seis*; y el partido católico templado, que se nombraba *de los políticos*, iba creciendo de día en día, al paso que crecían los excesos de los partidos extremos. Los políticos no estaban por el rey ni por la princesa de España; querían un rey francés, y deseaban que Enrique IV. se convirtiera al catolicismo para adherirse a él. En efecto, el príncipe de Bearne Enrique de Borbón era de todos los aspirantes a la corona el que tenía mejor derecho y el que más valía y se aventajaba a todos en dotes de guerrero y de soberano. Muchos católicos militaban en sus banderas, así por afición a su persona, como con la esperanza de su conversión. Enrique había sido antes católico, y no era ahora un protestante obstinado; su carácter tolerante y conciliador le inclinaba a las transacciones. Instabanle a que volviera al catolicismo, y él interiormente no lo repugnaba, pero embarazabale su posición: el nervio y fuerza principal de su

923 Archivo de Simancas, Est. Leg. 955.
924 Capefigue, Hist.de la Reforme, de la Ligue et de Henri IV., tom. VI.

ejército era de hugonotes; sus auxiliares de Alemania eran protestantes; protestante la reina de Inglaterra que le protegía con su oro y le ayudaba con su gente. Hacerse de pronto católico era enajenarse a todos los que le sostenían, era quedarse sin fuerzas y dar el triunfo al de Mayenne.

El plan de Felipe II. era, lo primero excluir del trono a todos los pretendientes protestantes, o fautores o sospechosos de herejía, y principalmente al Bearnés, el más poderoso y el más temible de todos. Los papas Urbano VIII., Gregorio XIV. e Inocencio IX. que ocuparon muy breves períodos la silla de San Pedro (de 1590 a diciembre de 1591), ya favorecieron más o menos su política, en vez de contrariarla como Sixto V.; y Clemente VIII. que sucedió a Inocencio (enero, 1592) ayudó a Felipe hasta con las armas de la Iglesia, y cuando Alejandro Farnesio entró segunda vez en Francia con los tercios de Flandes, había ya en aquel reino un pequeño ejército pontificio en favor de la Liga. Excluidos e inhabilitados que fueran los pretendientes protestantes, proponíase Felipe, o sentar en el trono de Francia su hija Isabel, aboliendo la ley sálica, o que se eligiese rey a su gusto y casar con él a su hija, o por lo menos imponer tales condiciones al que fuera nombrado, que le cediera, según quien fuese, la Lorena o la Borgoña, o en un caso desmembrar uno de estos condados de la corona de Francia y disminuir y enflaquecer aquel reino, o en último extremo tener tan obligados a los católicos con sus socorros de hombres y de dinero, que cualquiera que fuese el elegido, en la anarquía religiosa, política y civil que consumía la Francia, necesitara tanto de él que por precisión le estuviera sometido, y Felipe ejerciera tal influjo en el vecino reino que fuese como el verdadero rey de Francia.

Ahora vamos a ver cómo se frustraron todos los proyectos de Felipe II. sobre aquel reino y aquel trono. La muerte del ilustre Alejando Farnesio (diciembre, 1592) en el estado en que se hallaba la guerra y en ocasión que se reunían los Estados generales de Francia convocados por el duque de Mayenne para la elección de soberano, fue una pérdida irreparable para Felipe; hizole falta en los campos de batalla, y echósele de menos en el parlamento. Los excesos y horrores de la anarquía que devoraba todo el territorio francés, y el cansancio de la guerra, habían hecho crecer el partido de los políticos, el partido templado que apetecía ya transacción y paz. El mismo duque de Mayenne, jefe de la Liga, no era hombre de medidas extremas y tenía instintos de orden. Por una parte desagradaba al partido católico exagerado; por otra parte le desagradaba a él la idea del enlace de la hija de Felipe II. con el nuevo duque de Guisa, que en este caso recibiría el cetro de mano de Felipe II., y no podía sufrir ser súbdito de su sobrino. Y por otra parte también él estimaba en el fondo de su corazón a Enrique IV., de quien solo la posición le separaba. Entró pues en negociaciones con él: *«Haceos desde luego católico»*, le decía: *«Aún no es tiempo»*, le contestaba el bearnés.

En este estado se abrieron los Estados generales en París (26 de enero, 1593). A los dos días de reunidos se presenta a las puertas de la capital un trompeta de Enrique IV. solicitando entregar un pliego de la mayor importancia. La asamblea le recibe. Era un mensaje de los nobles y prelados que seguían al rey, pidiendo en su nombre y en el de Enrique que se señalara un lugar seguro para tratar entre todos de volver el reposo al reino y poner remedio a sus males. Aceptado por los Estados, se determina tener las conferencias en Surena. El partido español había ido declinando de día en día a pesar de los esfuerzos que no cesaban de hacer los hábiles embajadores y activos enviados de Felipe II., don Bernardino de Mendoza, Juan Bautista Tassis, el duque de Feria y Diego de Ibarra. Admitido el de Feria ante una asamblea de tres diputados por cada uno de los Estados para que diera explicaciones sobre las intenciones de la corte de España (mayo, 1593), reclama el derecho al trono de Francia a falta de sucesor directo varón para la hija de Felipe II. Isabel Clara Eugenia, como descendiente de Enrique II. de Francia. El obispo de Senlis, fogoso católico, declara que la Francia no renunciará nunca a la ley sálica, ni se someterá a una mujer ni a la dominación extranjera. Los embajadores españoles piden y se les otorga ser oídos en los Estados generales: preguntados a quién piensa Felipe II. hacer esposo de su hija, responden que al archiduque Ernesto su primo: levantase un murmullo general, y entonces Mendoza y Tassis anuncian que si Ernesto no era del agrado de la Francia, el rey su amo estaba pronto a elegir un príncipe francés, pero que

necesitaba tiempo para deliberar sobre la elección.

Pero el recurso era tardío. El arzobispo de Bourges manifiesta en las conferencias de Surena que Enrique de Borbón volvería muy pronto al gremio de la iglesia católica: el parlamento de París da un decreto solemne declarando nulo todo lo que se hiciera contra la ley sálica (junio, 1592), y Enrique de Borbón hace abjuración pública del calvinismo en la iglesia de Saint-Denis (25 de julio). Desde entonces la opinión pública se pronuncia en favor de Enrique IV.: muchas ciudades le abren sus puertas, y provincias enteras se le someten. El parlamento de París decreta que conforme a la ley sálica la corona de Francia ha recaído por línea masculina en Enrique de Borbón, rey de Navarra, a quien Dios ha vuelto a traer al seno de la iglesia católica, y que habiendo pedido la absolución al papa Clemente VIII., sólo la detenían los manejos de un rey extranjero. El duque de Mayenne se ve precisado a salir de París con su mujer y sus hijos, y va a incorporarse al conde de Mansfeldt, gobernador de Flandes, que reunía un ejército español en Soissons. Aprovechase de su ausencia el gobernador de París, Brissac, para entenderse con Enrique IV. y concertar su entrada en la capital; y a pesar de la vigilancia del duque de Feria y de las tropas españolas, napolitanas y valonas al servicio de España, después de una noche tempestuosa hizo Enrique IV. su entrada en París a las cuatro de la mañana del 22 de marzo (1594): dirigióse a la catedral a dar gracias a Dios de su triunfo, y presenció después la salida de las tropas españolas por la puerta de Saint-Denis, saludándolas con profundas cortesías[925].

Dueño de París Enrique IV., no lo era todavía de la Francia; menester le fue ir conquistando fortalezas y comprando gobernadores de plazas y de provincias, que las ajustaban y vendían como en un mercado. Los protestantes acusan a Enrique de ingrato; mientras el fanatismo católico arma el brazo del joven Juan Chatel, alumno de los jesuitas, que da una cuchillada en el rostro al rey que había sido protestante: el joven colegial es llevado al suplicio, y los jesuitas extrañados del reino *«por corruptores de la juventud,* decía el decreto, *perturbadores del reposo público, y enemigos del rey y del Estado.»* El nuevo monarca, con su talento y su política, con su generosidad en el perdonar, con el cumplimiento exacto de sus promesas, con su genio amable y su modesto porte, va ganando popularidad. Pero aún tiene que luchar contra el poder del rey de España y del duque de Mayenne. Éste se ha unido a los españoles, porque Felipe ha prometido la mano de su hija al hijo del duque; y Felipe II. ni quería perder tantos millones como le había costado la Liga, ni era de esperar que renunciara de repente a un cetro que casi había llegado a tener en sus manos, ni dejaba de temer que viéndose rey de Francia el hijo de Juana de Albret renovara sus antiguas pretensiones al reino de Navarra. Era, pues, inevitable una guerra entre Enrique IV. y Felipe II., y Enrique declara la guerra a España (17 de enero, 1595), a que responde con otra declaración el archiduque Ernesto, que muere a poco tiempo, reemplazandole el conde de Fuentes.

Ganan los españoles la batalla de Doulens en Picardía[926], y toman a Cambray, pero son vencidos en Fontaine-Française (5 de junio, 1595), en que Enrique IV. peleó con la cabeza desnuda y con todo su ardor bélico, y se vio en tales peligros que escribió a su hermana diciendo: *«Poco ha faltado para que hayáis sido mi heredera.»* Mientras así ardía la guerra en Francia, favoreciendo la fortuna alternativamente a franceses y españoles, Enrique IV. obtiene la absolución del papa Clemente VIII., quedando así lavado de la mancha que alejaba de su persona los más fogosos católicos, y ya Felipe II. no podía decir que hacía la guerra por la causa de la religión y del catolicismo. Algunos ilustres miembros de la antigua Liga trabajan por reconciliar con el rey al duque de Mayenne que combatía en las filas de los españoles; el antiguo jefe de la Liga se deja ganar por una buena suma de dinero y algunas plazas, y se presenta humildemente a Enrique IV. tratandole de Majestad y pidiendole perdón (31 de enero, 1596). El rey hace pasear con él muy de prisa al obeso y torpe duque por un jardín, y cuando éste no podía más, *«He aquí,* le dice el monarca riendo y poniéndole la mano en el hombro, *toda la venganza que he querido tomar de vos.»*

---

925 L'Estoile. Journal de Henri IV.—Dávila, Guerras civiles de Francia.—Péréfixe, Histoire du roi Henri IV.

926 La que nuestros historiadores llaman Dorlan.—Coloma, Guerras, lib. VIII.

Negocia Enrique IV. una alianza defensiva con la Holanda, que le suministra tropas, naves y dinero, y renueva sus antiguas relaciones de amistad con la reina de Inglaterra, no obstante el resentimiento de Isabel con Enrique por haber mudado de religión. A pesar de todo, los españoles conducidos por el archiduque Alberto, nombrado gobernador de Flandes, se apoderan de la fuerte plaza y puerto de Calais (abril, 1596), de Ardres, de Guines y otros sitios fuertes. Vuelve el archiduque a los Países Bajos, y cerca y toma a Hulst, pero a su vez el rey de Francia después de un largo sitio arranca a La Fére del dominio de los españoles; y el mariscal de Biron, uno de los más activos generales de Enrique IV., invadía y talaba la provincia de Artois, y hacía prisionero al marqués de Barambon enviado contra él por el archiduque. Así corrió el año 1596 con varia fortuna en la guerra; y si el archiduque Alberto tenía que atender tan pronto a Flandes como a Francia, peleando allí con el príncipe Mauricio de Nassau, aquí con Enrique IV., tampoco el príncipe flamenco, ni el monarca francés, ni los generales de uno y otro disfrutaban más sosiego, ni vivían en menos movimiento, sobresalto y agitación.

Al apuntar la primavera del año siguiente el coronel español Hernán Tello Portocarrero, el gobernador de Doulens, conquista a los franceses la importante plaza de Amiens (10 de marzo, 1597) por medio de una estratagema singular[927]. Mucho contentó a Felipe II. y al archiduque Alberto la noticia de la toma de Amiens, y no dejaron sin recompensa al ingenioso e intrépido Hernán Tello; mas por lo mismo fue también mayor el interés y empeño de Enrique IV. y del mariscal de Biron en recobrarla, como lo verificaron en el mismo año (septiembre, 1597), con muerte de Hernán Tello, no obstante haber ido en persona a socorrerla el archiduque.

Pero sentíase ya, así en Francia como en España, la necesidad de reposar de tan largas y costosas luchas. Conveníale a Enrique IV. la paz para afianzarse en el trono, pagar las inmensas y exorbitantes deudas que había contraído, y poner algún orden y concierto en un reino que llevaba tantos años de anarquía. No le convenía menos a Felipe II., que anciano y achacoso, desengañado de que insistir más en la empresa de Francia sería acabar de consumir la sustancia y de agotar la sangre de su reino, era natural que deseara poner un término honroso a tan prolongado y ruinoso litigio. Uno y otro tenían su tesoro, no solo exhausto, sino enormemente empeñado. Enrique IV. debía, por gastos hechos en la guerra en comprar ciudades y gobernadores y jefes de la Liga, noventa y nueve millones, doscientas treinta y tres mil doscientas noventa y dos libras[928]. Y Felipe

---

927 El artificio fue el siguiente. Disfrazó una parte de sus soldados tiznandoles los rostros y poniendoles vestidos andrajosos de los aldeanos del país, debajo de los cuales llevaban ocultas sus armas. Estos habían de llevar sobre la cabeza sacos llenos de nueces, manzanas, legumbres y otros frutos, como acostumbraban todos los días los villanos de la tierra. Detrás había de ir un carro de mieses, debajo de las cuales llevaría el fingido carretero gruesas vigas que a su tiempo impedirían bajar el rastrillo del puente. Hizose todo así. Al entrar por la puerta, uno de los supuestos aldeanos fingió tropezar, y cayendo se derramaron las nueces y manzanas que llevaba en el saco; y cuando vieron a los soldados del cuerpo de guardia festivamente entretenidos en recogerlas, sacaron sus pistolas y cuchillos y los maltrataron y destrozaron lastimosamente. Al primer tiro, que era la señal convenida, acudieron los que se hallaban a cierto distancia emboscados, penetraron en la ciudad, derramaron el terror y la consternación, y la sometieron con muerte de algunos centenares de los sobrecogidos habitantes.—Coloma, Guerras de Flandes, lib. X.—Este autor, que sirvió como capitán en esta guerra, es el que nos da más pormenores y más auténticas y exactas noticias de ella.

928 Mr. Capefigue, en su Historia de la Liga y de Enrique IV., ha recogido los estados originales escritos de mano del rey, en que constan las cantidades en que se había empeñado.

He pagado, dice Enrique IV., a la reina de Inglaterra, ya por dinero prestado a mí, ya por el que suministró (libras):

Al ejército alemán	7.370.800
Debido a los cantones suizos	25.823.477
A los príncipes de Alemania	14.689.934
A las Provincias Unidas	9.275.400
A Mr. de Lorena y otros particulares, según tratado y promesas secretas	3.766.825
A Mr. de Mayenne y otros, comprendidas las deudas de los dos regimientos suizos	3.580.000
A Mr. de Guise	3.888.830
A Mr.de Nemours	378.000
A Mr. de Mercoeur, por Blavet, Vendome y Bretaña	4.205.330
A Mr. Elbeuf, por Poitiers	970.824
A Mr. de Villars, por la Normandía	3.477.000

II. que tantos años hacía estaba viviendo de empréstitos a intereses exhorbitantes y con intereses de intereses, que tenía las tropas sin pagas, amotinandosele cada día y viviendo del merodeo, queriendo sacudir el peso con que le oprimían empréstitos tan gravosos, había dado un decreto anulando de un golpe todos los contratos pendientes con los prestamistas, alegando para paliar esta injusticia las excesivas ganancias de los que hasta entonces se habían aprovechado de su necesidad; pero el arbitrio, sobre injusto, produjo el funesto efecto de que cerraran sus bolsas todos los hombres de negocios no habiendo ya quien prestara un ducado. Ambos monarcas, pues, tenían sobrados motivos para apetecer la paz, mas ni uno ni otro quería dar el primer paso, ni dar a entender que la deseaba.

De esta dificultad los sacó por fortuna el pontífice Clemente haciéndose mediador entre los dos soberanos, e interviniendo a nombre suyo el cardenal legado Alejandro de Médicis, juntamente con el general de los franciscanos el padre Buenaventura, y el nuncio de Francia. Las proposiciones de estos venerables mediadores hallaron buena acogida en uno y otro monarca, y para celebrar las conferencias se señaló la ciudad deVervins, donde concurrieron los representantes de ambas partes (8 de febrero, 1598), siéndolo del rey de Francia Belliévre y Silleri, y del archiduque (que obraba a nombre del monarca español) Juan Richardot, Juan Bautista Tassis y Luis Verriere. También el duque de Saboya tuvo allí su representante. Ocurrieron, como de ordinario en tales negocios acontece, muchas y graves dificultades, que al fin se fueron venciendo, merced al saludable influjo que en esta ocasión ejerció con el más ardiente y desinteresado celo el papa Clemente VIII. por medio del legado cardenal, y tal como correspondía a la cabeza y jefe de la Iglesia. En su virtud se firmó la célebre paz de Vervins entre Francia y España (2 de mayo, 1598), cuyos principales capítulos fueron: la ratificación de la paz de Cateau-Cambresis de 1559; olvido de todo lo pasado, alianza, amistad y buena correspondencia para lo futuro; libertad a los prisioneros de guerra de ambas partes; mutua restitución de plazas; pero en esto salió aventajado el francés, puesto que a cambio de Cambray que quedaba de España, le devolvía el español a Calés, Ardres, Doulens, Chatelet, la Chapelle y Blavet. Reservóse Felipe proseguir por vía amigable y tela de juicio los derechos que su hija la infanta doña Isabel pudiera tener a algunas provincias de Francia, *«como si los reinos y señoríos tan grandes,* dice un historiador español de aquel tiempo, *estuviesen sujetos a las leyes del derecho, y no a las que dan las armas y el valor.»*[929]

Tal fue la famosa paz de Vervins, y tal el fruto que Felipe II. sacó de sus añejas pretensiones al trono y reino de Francia. Después de haber consumido en él ríos de oro y millares de hombres, quedó en Vervins menos aventajado que en Cateau-Cambresis, y la situación de España con Francia en 1559 hubiera sido de desear en 1598. En treinta y nueve años de sacrificios perdimos en vez de ganar.

Por la reducción de Marsella	406.800
Y así otras partidas, hasta la referida cantidad de	99.233.292

929 Carlos Coloma, Guerras de Flandes, lib. XI.

CAPÍTULO XXII.
ESPAÑA. PRISIÓN Y PROCESO DE ANTONIO PÉREZ
De 1578 a 1591

Ruidosa prisión del primer secretario de Estado de Felipe II., y de la princesa de Éboli.—Causas a que se atribuyeron estas prisiones.—Proceso que se formó sobre el asesinato de Escobedo.—Primeros procedimientos contra el secretario de Estado.—Manejos misteriosos del rey.—Nuevo giro que se da a la causa.—Primera sentencia contra Antonio Pérez.—Refugiase en la iglesia de San Justo.—Es llevado a la fortaleza de Turégano.—Prisión de su esposa y familia.—Vicisitudes del proceso y del acusado.—Notables cartas del confesor de Felipe II. Fr. Diego de Chaves.—El juez Rodrigo Vázquez.—Carta del rey sobre lo que quiere que declare Antonio Pérez.—Tenacidad del procesado.—Tormento que se le dio.—Su confesión: su enfermedad: su fuga.—Acógese al fuero de Aragón.—Antonio Pérez en la cárcel de la Manifestación de Zaragoza.—Acusación formal de Felipe II. contra él.—Defensa del acusado ante el tribunal del Justicia.—Declara que cometió el asesinato por mandado del rey.—Desiste Felipe II. solemnemente de la acusación.—Fórmanse otras dos causas a Antonio Pérez.—Es denunciado a la Inquisición.—Llévanle a las cárceles secretas del Santo Oficio.—Anuncios de un gran motín en Zaragoza.

De intento, y por no cortar el hilo de los acontecimientos político-religiosos de Francia, en que tan directa y eficazmente se interesó Felipe II., hasta el desenlace que tuvieron con la paz de Vervins, hemos diferido, anteponiendo la claridad histórica a las embarazosas trabas de la cronología, el dar cuenta de otro de los sucesos interiores del reinado de Felipe II. que hicieron más ruido en España, y aún en Europa, y que excitó entonces y continúa excitando hoy la curiosidad pública, a saber: la prisión y proceso del primer secretario del rey, Antonio Pérez, y el movimiento revolucionario de Aragón, no diremos producido por esta sola causa, pero sí provocado y muy enlazado con ella.

En la noche del 28 de julio de 1579 se ejecutó en Madrid la prisión de los dos más notables personajes de la corte, Antonio Pérez, primer ministro de Felipe II., su antiguo confidente, y pudiéramos decir su privado, y la princesa de Éboli, viuda de Ruy Gómez de Silva, el más favorecido del rey entre los magnates castellanos. El primero fue llevado a la casa del alcalde de corte Álvaro García de Toledo que verificó la prisión; la segunda fue conducida aquella misma noche a la fortaleza de la villa de Pinto. Estas dos prisiones hicieron casi tanta sensación en España como la del príncipe Carlos decretada por la misma mano diez años y medio antes; ambos procesos fueron de mil maneras comentados, y a ambos los envolvieron misteriosas circunstancias.

¿Qué fue lo que motivó la prisión de Antonio Pérez y la de la princesa de Éboli? ¿Tuvo el rey participación en el delito de que se acusaba a su primer ministro? ¿Qué se deduce de la conducta del monarca en el asunto y durante el proceso de Pérez? Vamos a ver si acertamos a compendiar lo que sobre este ruidoso suceso hemos leído en muchas obras impresas y en mayor número de volúmenes manuscritos e inéditos.

Recordará el lector[930] la venida a Madrid a fines de 1 577 del secretario de don Juan de Austria Juan de Escobedo, y su asesinato escandaloso (31 de marzo, 1578). La acusación pública de este crimen recayó desde luego sobre el primer secretario de Estado Antonio Pérez, y tampoco se vio libre el mismo monarca de la sospecha, o de haberlo ordenado, o de haberlo autorizado o consentido. Dos eran las causas que servían de fundamento a este juicio, la una política, la otra personal; en aquella podía creerse más interesado el rey, sin dejar de estarlo también su primer ministro; en ésta el principal, el solo interesado en acabar con Escobedo era el primer secretario de Estado. Explicaremos separadamente la una y la otra.

Sabido es cuánto halagaba la juvenil imaginación de don Juan de Austria la idea de ceñir una corona. Aun cuando tales aspiraciones no hubiera abrigado el hermano de Felipe II., le hubieran despertado esta ambición los ofrecimientos con que los pueblos mismos le lisonjeaban, con mensajes como el que le enviaron los de Morea, manifestando su deseo de que fuera a regirlos como rey el vencedor de Lepanto[931]. Si acaso después pensó en formar para sí un reino en la costa

930 Véase el cap. XVI. del presente libro.

931 Cabrera, Historia de Felipe II., lib. IX. cap. 28.

de África y por eso fortificó a Túnez, que reconquistó con sus armas, no muy en conformidad con el dictamen de su hermano; si sus proyectos de matrimonio, primero con la reina María Estuardo de Escocia, después con la reina Isabel de Inglaterra, llevaban el doble pensamiento de orlar su frente con la diadema de uno de aquellos dos reinos; si con este fin, disgustado del gobierno de Flandes, insistía tanto en la expedición a Inglaterra, que Felipe II. estudiadamente difería, y la capitulación de las provincias flamencas acabó de frustrar con no consentir que se embarcasen las tropas; ¿deberá maravillarnos que tales designios alimentara el hijo del gran emperador Carlos V., cuando el jefe mismo de la Iglesia los promovía o fomentaba, cuando el papa Sixto V. le auxiliaba con su dinero para que diese cima a sus planes, y expedía bulas pontificias dándole la investidura de rey? Acaso don Juan de Austria no hubiera soñado en decorarse con el título de *Majestad*, si FelipeII. no le hubiera negado tan obstinadamente el más modesto de *Alteza* y la consideración de infante de España, que con tanta insistencia y ahínco pretendía, y que todo el mundo dentro y fuera del reino le daba a excepción de su hermano. A mucho puede conducir el resentimiento y el despecho en un hombre de ánimo tan levantado y de tan brillante reputación como don Juan. Y ciertamente si a fuerza de merecimientos se puede alguna vez suplir la legitimidad de origen, sobraronle al de Austria para que Felipe hubiera ya olvidado la bastardía de su nacimiento; pero no fue así.

Y el hombre que no perdonaba a su hermano el pensamiento o designio de hacerse rey[932], menos le perdonaba el que lo intentara sin su anuencia ni darle siquiera conocimiento, tratándolo reservada y clandestinamente con el pontífice y con otros personajes. En otro lugar indicamos ya que el rey era sabedor de todo por sus embajadores de Roma y de París; sabíalo también por el nuncio de Su Santidad, y por el mismo Antonio Pérez, a quien don Juan de Austria y su secretario Escobedo cándidamente se confiaban, esperando los ayudara con su gran valimiento para con el soberano. Porque en efecto, Pérez era el hombre de más influjo con el rey, el que poseía sus secretos, el que despachaba los negocios más delicados, especie de ministro universal, y como el valido o privado de Felipe II. hasta donde el carácter de Felipe II. consentía privanzas. Su talento, su instrucción, su inteligencia en los negocios, su expedición en el despacho, su habilidad para penetrar los designios del rey, su artificiosa neutralidad, su decir persuasivo e insinuante, y otras naturales dotes con que encubría su inmoralidad, su ambición y su orgullo, habían conquistado este puesto de confianza cerca de Felipe al hijo de Gonzalo Pérez[933]. El secretario de Estado hacía en este negocio un papel doble. Fingido amigo de Escobedo meditaba su ruina. Aparentando interceder con el rey en favor de los proyectos de don Juan de Austria, le iba arrancando los secretos para

932 Creemos que en efecto se representó a la imaginación de don Juan como posible la idea de coronarse rey, bien de Morea o de Túnez, bien de Polonia, de Escocia, de Inglaterra, y aún de Francia. Pero no podemos persuadirnos deque concibiera nunca el plan que le atribuyó en su Memorial Antonio Pérez, a saber; que concluida la empresa de Inglaterra se proponía venir por Santander y emprender la conquista de España contra Felipe II. Semejante pensamiento no pudo ocurrir jamás al buen juicio de don Juan de Austria, que sí abrigó planes algo quiméricos, pero no hasta tal punto inseusatos; y sobre ser contrario a la lealtad de que tantas pruebas dio a su receloso hermano, no hemos visto en parte alguna documento que lo compruebe. En este punto Mr. Mignet en su Antonio Pérez et Philippe II. opina como nosotros. Sin embargo, un escritor español de nuestros días, el señor Bermúdez de Castro en su Antonio Pérez, parece dar algún valor a esta especie, que nosotros creemos fue solo una calumnia inventada por el ministro de Estado para inducir al rey a que decretara la muerte de Escobedo.

933 Antonio Pérez era hijo natural de Gonzalo Pérez, que fue muchos años secretario de Estado de Carlos V. y de Felipe II., pero había sido legitimado por cédula imperial fechada en Valladolid a 14 de abril de 1542. Su padre le había dado una esmerada educación, así en España como en el extranjero; él tenía talento y memoria; en los viajes había adquirido gran conocimiento del mundo, y en las aulas el de los autores sagrados y profanos. Así manejaba la Biblia y los Santos padres como a Tácito y Maquiavelo, y como a Horacio y Ovidio. Hablaba y escribía en latín con suma facilidad, y le eran familiares otras lenguas. Agradable a primera vista, fino en sus modales, hábil y flexible cortesano, tuvo el raro don de captarse a un tiempo las preferencias amorosas de las damas de la corte, y el primer lugar en el frío corazón del severo monarca. Recomendóselo al rey el príncipe de Éboli Ruy Gómez de Silva, el personaje más favorecido de Felipe II. Desde entonces Felipe, que desde luego le hizo su secretario, le fue dando cada vez más confianza, y encumbrandole hasta el punto que hemos indicado. La ambición, la corrupción, los vicios que bajo tan bellas apariencias y al abrigo de tanto favor desplegó Antonio Pérez, los vamos a ver luego, y discurriremos también por qué se los toleraba el adusto monarca.

denunciarlos al soberano con sus correspondientes adiciones para agravar la criminalidad de los designios, cargando principalmente la culpa sobre el secretario Escobedo como el instigador y el negociador secreto de todos los planes. El rey, que ya antes por una causa análoga había apartado del lado de don Juan de Austria al secretario Juan de Soto, no podía permitir que subsistiera Escobedo. Buscóse el expediente más breve, y la muerte de Escobedo quedó decretada. Encargóse de ella Antonio Pérez, y después de haberle fallado dos veces su intento de acabarle por tósigo en dos banquetes a que le convidó, buscó y pagó asesinos, y Escobedo murió de una estocada a manos de los sicarios de Antonio Pérez.

Hasta aquí la causa política. Si la razón de estado hubiera sido el solo motivo del asesinato de Escobedo, indudablemente el más interesado en el homicidio parecía el rey. Por eso la conciencia pública le atribuía haberlo ordenado, y nadie creía que sin el mandamiento más o menos explícito del monarca se hubiera atrevido el ministro de Estado a perpetrar semejante crimen, exponiendose a caer en su desgracia. ¿Extrañaremos que no se reparara en el modo cuando, según la teología y la jurisprudencia de muchos casuistas de aquel tiempo, entre ellos el confesor del rey fray Diego de Chaves, el soberano, como señor de vidas y haciendas, podía lícitamente deshacerse de cualquiera de sus vasallos que tuviera por criminal, bien entregándolo a los tribunales, bien haciendolo ahorcar en secreto como al barón de Montigny, bien empleando otro medio cualquiera como el que se empleó con Escobedo?[934]

Pero vengamos ya a la razón personal, según la cual el interés de acabar con Escobedo era del ministro de Estado, no del rey. Es fuera de duda, por más que todavía no lo crean algunos historiadores extranjeros[935], que Antonio Pérez mantenía amorosas intimidades con la princesa de Éboli doña Ana Mendoza de la Cerda, hija única de los condes de Mélito, y viuda entonces del príncipe Ruy Gómez de Silva, duque de Pastrana[936], el mayor protector que había sido de Antonio Pérez, y por cuya recomendación el rey le había nombrado su secretario. La entrada franca, la confianza y familiaridad que Ruy Gómez permitía en su casa a su protegido, el corazón apasionado y audaz del joven diplomático, su gracia, su talento, su trato continuo con la princesa, bella, joven, altiva, espléndida y caprichosa, todo cooperó a que Antonio Pérez ganara a un tiempo un lugar preferente en la confianza del rey y en el corazón de la esposa de su protector, y llegó a poseer simultáneamente los secretos de ambos. Las intimidades amorosas fueron creciendo, hasta dar pábulo a la murmuración pública. La princesa enviaba regalos de cuantía a Pérez desde su palacio de Pastrana, y al decir de un respetable testigo[937], Pérez se servía de las cosas de la princesa como de las suyas propias. Muchos otros testigos, hombres de categoría y señoras de clase, certificaban haber visto entre los dos familiaridades de tal género, que tienen buen lugar como declaraciones en el proceso que se formó, pero que no pueden estamparse decorosamente en una historia. La princesa parece pretendía cohonestarlas o disculparlas haciendo entender que Antonio Pérez era hijo de su marido Ruy Gómez de Silva[938].

Enterado de lo que meditaba el secretario de don Juan de Austria Juan de Escobedo, hechura también del príncipe de Éboli como Antonio Pérez, y más reconocido que éste a su favorecedor, no pudiendo sufrir que de aquel modo se ofendiera su memoria, hubo de reprenderlos, y aún amenazar a la princesa con que daría cuenta de todo al rey. Aunque aquella parece le contestó con desenfado y altivez, y confesando su afición a Antonio Pérez con frases poco dignas y decorosas en boca de una

934 Proceso de Antonio Pérez, Manuscrito de la biblioteca de la Real Academia de la Historia, C. 68.

935 Entre ellos el alemán Leopoldo Ranke en su libro: «Los príncipes y los pueblos de la Europa meridional en los siglos XVI y XVII».

936 La princesa había casado en 1553, siendo de edad de trece años, con Ruy Gómez, uno de los consejeros más íntimos y más apreciados de Felipe II.

937 El arzobispo de Sevilla don Rodrigo de Castro. Está su declaración en el proceso.

938 Consta todo esto de las declaraciones de doña Catalina de Herrera, doña Beatriz de Frías, el marqués de la Fabara, el conde de Cifuentes, y otros personajes, que obran en el proceso. El marqués de Fabara, pariente de la princesa, confiesa haber visto cosas que le irritaron hasta el punto de moverlo a pensar en matar a Antonio Pérez, y añade que un Jueves Santo fue a la iglesia de Santa María a pedir a Dios le quitara tal pensamiento.

dama, sin embargo debían temer mucho los dos el enojo del rey, una vez que se cerciorara de sus amorosas relaciones. Quedó, pues, resuelta la muerte de Escobedo. Si al rey le acomodaba por una razón de estado, a Antonio Pérez y a la de Éboli les interesaba por conveniencia personal. Creemos, pues, que Pérez después de haber engañado a Escobedo como amigo para arrancarle sus secretos, engañó también al rey exagerándole los proyectos de don Juan de Austria y de su secretario, y que el rey consintió por razón de estado en la muerte del que a Pérez y a la de Éboli convenía que muriera por interés personal para que no fuese su denunciador.

¿Por qué temían tanto que el rey se apercibiera de sus intimidades? La respuesta es fácil para los que no vacilan en afirmar que el rey amó apasionadamente a la de Éboli, y que el secretario de Estado comenzó por confidente e intérprete de los amores del monarca con la princesa, y concluyó por suplantar en ellos a su mismo soberano. Muchos han adoptado de lleno esta especie[939]: y hay escritor extranjero y contemporáneo que avanza a decir que el duque de Pastrana, hijo de la princesa de Éboli, lo era de Felipe II.[940] Si esto era así, no es de maravillar que la princesa y Pérez temieran tanto la venganza del rey en el caso de que llegara a descubrir sus tratos. Por nuestra parte, sobre no parecemos verosímil que por tanto tiempo pudieran ocultarlos a la recelosa suspicacia y a la vigilante policía del rey, hasta hoy no hemos hallado datos que nos autoricen lo bastante para asegurarlo, aunque con toda su austeridad no conceptuamos a Felipe II. exento de pasiones fogosas. Hallamos, sí, que siendo todavía príncipe, él fue quien arregló la boda de la princesa con Ruy Gómez; que asistió a ella en persona; que desde luego hizo merced a Ruy Gómez de 6.000 ducados de renta perpetua; que continuó siempre acrecentandole con una liberalidad extraordinaria y desusada[941]; que la princesa tuvo siempre mucho valimiento con el rey; que parecía dominarle; y algo se deduce también de algunas declaraciones en el proceso de Antonio Pérez. Sin embargo, no creemos esto suficiente pare responder de la certeza de aquellas relaciones, y acaso éste sea uno de los misterios de la vida de Felipe II.

No hubo pocos en el curso del largo proceso que se formó después sobre el asesinato de Escobedo. Al pronto ni se procedió contra Antonio Pérez, ni se prendió a ninguno de los asesinos[942]. Todos libraron bien, y recibieron su remuneracion. A tres de ellos les fueron dados despachos de alférez que preventivamente tenía Pérez firmados en blanco por el rey, con los cuales se marcharon a servir, el uno a Milán, a Nápoles y a Sicilia los otros. La familia del desgraciado Escobedo, con más indicios que pruebas sobre los autores del asesinato, pero apoyada por un temible enemigo de Antonio Pérez, que lo era Mateo Vázquez, otro de los secretarios del rey, o como le llama uno de sus historiadores, su archi-secretario, no dejó de denunciar al soberano como sospechosos del crimen a Pérez y a la de Éboli, pidiendo apretadamente se instruyeran diligencias y se procurára averiguar la verdad en los tribunales. Y aquí comenzó la política misteriosa y al parecer incalificable de Felipe II. en este negocio. Admitía la demanda, acaso se alegraba de que el tiro se dirigiera a aquella parte, pero avisaba a Pérez de lo que había y de las enemistades que se

939 El mismo Bermúdez de Castro, en sus recientes Estudios históricos sobre Antonio Pérez, lo afirma de un modo absoluto, y funda sus discursos sobre este supuesto. Como no nos dice las fuentes de donde haya sacado los fundamentos de tan grave aserción no podemos juzgar de la fe histórica que merezcan.

940 MS. de la Biblioteca Real de París, citado por Mignet.—D'Aubigné, Hist. univers. t. III.

941 «Su Alteza (decía el secretario Samano en carta al secretario Eraso) ha casado a Ruy Gómez con una hija del conde de Mélito, y agora es heredera de su casa, y también lo podría ser de la del conde de Cifuentes, porque no tiene sino un niño, y ese bien delicado: la moza es de trece años, y bien bonita, aunque chiquita; y en caso que no herede la casa del conde de Mélito si Dios le diese hijo, la cual es de más de veinte y dos mil ducados de renta, la dota el conde en diez mil ducados, y S. A. ha dado a Ruy Gómez seis mil ducados de renta perpetuos para él y sus sucesores, que no es mala merced para la primera; y entretanto que se las puede dar, se le hará la paga en su cámara; y demás desto para-hacerle más favor y merced se salió un día al Pardo, y de allí fue a Alcalá a hallarse en el desposorio, que no fue poco solemne... Cosa es que S. M. no la ha hecho a ningún privado suyo en su tiempo. Mucho querría saber cómo le habrá parescido a S. M. De Madrid a 7 de mayo de l553.»—Archivo de Simancas, Estado, legajo núm. 100.

942 Fueron estos, Juan de Mesa, Miguel Bosque, Antonio Enríquez, Juan Rubio, y un tal Insausti, todos dirigidos por Diego Martínez, mayordomo del secretario de Estado. Insausti fue el que le dio la estocada.

levantaban contra él. Si Pérez le manifestaba sus temores y cuidados, el rey le respondía con cariñosa familiaridad, tranquilizándole y prometiéndole que no le abandonaría nunca. Pretendía el secretario que se le encausara a él solo, separando del proceso a la princesa por mediar en ello la honra de una señora, pero el rey, en vez de adoptar este camino, prefirió que el presidente del Consejo de Castilla don Antonio Pazos, obispo de Córdoba, grande amigo de Pérez, hablara al hijo de Escobedo para que desistiera de la acusación, asegurandole que tan inocentes estaban Pérez y la de Éboli en la muerte de su padre, como él mismo. Creyó el acusador al prelado, y desistió en nombre de toda su familia. No así el secretario Vázquez, que insistía con tenacidad en la demanda. Antonio Pérez pedía a su soberano le permitiera retirarse de su servicio, y Felipe no lo consentía. La princesa se quejaba altivamente al monarca de la conducta y de la enemiga de Vázquez[943], y el rey le contestaba enigmáticamente, como quien parecía que ni se atrevía a descontentarla, ni le convenía satisfacerla. Su grande empeño era que se reconciliara la princesa con el secretario Vázquez, a cuyo efecto hizo servir de intermediario a fray Diego de Chaves, su confesor. Las gestiones del religioso se estrellaron en la altiva firmeza de la de Éboli, que a todo le respondió con orgulloso despego. Intentó luego reconciliar por lo menos a los dos secretarios Pérez y Vázquez; pero aquél, irritado por una reciente injuria de éste, y sostenido además por la princesa, se mantuvo igualmente inflexible.

Lo que con estos manejos se proponía el rey no se comprende fácilmente. Discurren unos que era su intención solamente ganar tiempo, otros que averiguar lo que había de cierto en las relaciones de Pérez con la princesa, y añaden que en este intermedio llegó a cerciorarse por sí mismo sorprendiendo el secreto de su trato. Es lo cierto que entonces fue cuando, de acuerdo con el confesor fray Diego de Chaves y con el conde de Barajas, nombrado mayordomo mayor de la reina en reemplazo del marqués de los Vélez, ordenó la prisión de Pérez y de la princesa, presenciando el mismo rey la ejecución de esta última escondido en el portal de la iglesia de Santa María, frente a la casa en que vivía la princesa. Lo notable es que la causa ostensible que el rey dio para estas prisiones no fue que se los acusara de autores del asesinato de Escobedo, sino ¡cosa extraña! la oposición a reconciliarse con el secretario Mateo Vázquez: ¡singular materia para un proceso!

Al día siguiente por orden del rey pasó el cardenal de Toledo a consolar a la esposa de Antonio Pérez doña Juana Coello, naturalmente afligida con aquella novedad. Y lo que es más extraño, también envió el rey a su confesor Chaves a visitar a Pérez en su prisión, y entre otras cosas le dijo fray Diego en tono festivo que se tranquilizase, que aquella enfermedad no sería de muerte. Sin embargo, sobrabanle al preso talento para conocer los peligros de su posición, y orgullo para no sentir la humillación de su cautiverio, y las cavilaciones le alteraron la salud. Con este motivo el rey, al parecer siempre considerado con su antiguo valido, le permitió trasladarse de la casa del alcalde García de Toledo, donde había estado cuatro meses, a la suya propia[944]. Allí se le presentó a nombre del rey el capitán de su guardia don Rodrigo Manuel a pedirle que prestara pleito homenaje de amistad a Mateo Vázquez, y de que ni él ni ninguno de su familia le harían daño en tiempo alguno. Hízolo así Pérez, y continuó arrestado en su casa con guardas de vista por espacio de ocho meses, al cabo de los cuales se le permitió salir a misa y a paseo, y recibir visitas, pero no hacerlas. En esta especie de arresto nominal despachaba el ministro los negocios públicos con sus oficiales; y es lo más particular que en esta equívoca posición continuó cuando en el estío de 1580 pasó Felipe II. a Portugal a tomar posesión de aquel reino, entendiendose con los Consejos de Madrid y con la corte de Lisboa, y comunicandose con la princesa, y recibiendo visitas, y ostentando el mismo lujo que cuando estaba en la cumbre del favor.

Trabajando en su favor el presidente Pazos, pidiendo otra vez contra él y con más instancia el hijo de Escobedo, vacilante y como mareado el rey, y como quien quisiera darle libertad y no se

943 «Y habiendo llegado esta gente a tal (le decía entre otras cosas) y extendidose a tanto su atrevimiento, está V.M. como rey y caballero obligado a que la demostración desto sea tal que se sepa y llegue adonde ha llegado lo primero... Y suplico a V. M. me vuelva este papel, pues lo que he dicho en él es como a caballero y en confianza de tal, y en sentimiento de tal ofensa.» Relaciones de Antonio Pérez, pág. 15.

944 Vivía Antonio Pérez en la casa llamada del Cordón, que era del conde de Puñonrostro.

atrevía a soltarle, al fin en 1582 dio comisión secreta al presidente del Consejo de Hacienda Rodrigo Vázquez de Arce para que formara proceso reservado a Antonio Pérez, examinando los testigos *bajo palabra de sigilo*. En 30 de mayo (1582) comenzaron a oírse las informaciones que duraron hasta mediado agosto. Los testigos que declararon fueron; Luis de Obera, comisionado del gran duque de Florencia; don Luis Gaytán, mayordomo del príncipe Alberto, el conde de Fuensalida; don Pedro Velasco, capitán de la guardia española; don Rodrigo de Castro, arzobispo de Sevilla; don Fernando de Solís; don Luis Enríquez, de la cámara del príncipe cardenal; y don Alonso de Velasco, hijo del capitán don Antonio de Velasco.

De estas declaraciones resultaban gravísimos cargos contra Pérez. Que hacía granjería con los destinos públicos; que don Juan de Austria, que Andrea Doria, que los príncipes y virreyes de Italia le hacían cada año cuantiosos donativos para que los mantuviera en sus cargos; que los pretendientes preferían dar a Antonio Pérez lo que habían de gastar estando mucho tiempo en la corte, y salían mejor librados; que no habiendo heredado hacienda de su padre, contaba con una fortuna inmensa, y vivía con más esplendidez y boato que ningún grande de España; que mantenía veinte o treinta caballos, coche, carroza y litera, y multitud de criados y pajes; que su menaje de casa se valuaba en ciento cuarenta mil doblones; que se había mandado hacer una cama igual a la del rey; que tenía juego en su casa, a que asistían el almirante de Castilla, el marqués de Auñón y otros personajes, y en que se atravesaban millares de doblones; que su trato con la princesa de Éboli era escandaloso, y recibía de ella por vía de regalo hasta acémilas cargadas de plata; que se atribuía a la princesa y al secretario de Estado la muerte de Escobedo[945].

Como se ve, las disposiciones de estos testigos, que parecían buscados *ad hoc*, daban poca luz acerca del crimen principal de asesinato, y se referían más bien a la escandalosa venalidad, al insultante lujo, a la mal adquirida opulencia, a las licenciosas y relajadas costumbres y a los ilícitos tratos de Pérez con la de Éboli. A pesar de esto la prisión no se le agravó, y continuó en su semi-arresto. Y aquí vuelve a llamarnos la atención la incalificable conducta del rey. Si Felipe II. sabía aquellos escándalos de su primer ministro (y Felipe II. era hombre que conocía la vida y costumbres de sus más modestos y humildes vasallos), ¿cómo por tan largos años siguió dispensandole su privanza? Si no lo supo hasta que se lo revelaron estas declaraciones, ¿cómo es que ni le castigaba, ni le estrechaba siquiera la prisión? Grandes secretos, grandes prendas debían mediar entre el monarca y el secretario de Estado.

A principios de 1585 se dio nuevo giro a esta causa. Con ocasión de la visita de residencia que en aquel tiempo se solía hacer a las secretarías y tribunales en averiguación del cumplimiento de los funcionarios públicos en el desempeño de sus cargos, mandó el rey hacer la visita de todas las secretarías, cuya comisión dio a don Tomás de Salazar, del Consejo de la Inquisición y Comisario general de Cruzada. De este juicio, en el cual no se daba traslado del proceso ni de los nombres de los testigos al residenciado, resultaron muchos cargos contra Antonio Pérez, principalmente de haber descubierto secretos de su oficio, de haber hecho alteraciones, adiciones y supresiones en las cartas diplomáticas que venían en cifra, de haber adulterado la correspondencia de Juan de Escobedo y otros semejantes abusos. Aunque de muchos de ellos se podía haber justificado Pérez, como lo hizo después en Aragón, con las autorizaciones que para obrar así tenía del rey, sin embargo se le condenó, sin las acostumbradas formalidades y por sola sentencia del visitador, en treinta mil ducados de multa, suspensión de oficio por diez años, dos de reclusión en una fortaleza, y concluidos estos, ocho de destierro de la corte. En cumplimiento del mandato judicial fueron dos alcaldes a prenderle a su casa del Cordón. Hallaron a Antonio Pérez conversando tranquilamente con su esposa doña Juana. Mientras uno de ellos le ocupaba los papeles, el sentenciado burló muy hábilmente al otro alcalde, y entrando en una pieza contigua saltó por una ventana de ella que caía a la iglesia de San Justo. Apercibidos de ello los alcaldes, y dando grandes voces, acudieron con gente a la iglesia, cuyas puertas hallaron cerradas. Derribaronlas con palancas, entraron en el templo, registraronle escrupulosamente, y al cabo hallaron a Antonio Pérez escondido en uno de los

945 Proceso de Antonio Pérez. MS. de la Real Academia de la Historia.

desvanes del tejado. Apoderaronse de él, metieronle en un coche, y le llevaron a la fortaleza de Turégano a cumplir su condena[946]. Hasta aquí el ministro aparece condenado como concusionario y por abusos de su oficio, pero cuesta trabajo hallar rastro de proceso por el asesinato del secretario de don Juan de Austria.

Promovióse con motivo de la extracción de Pérez del asilo del templo una larga competencia entre las autoridades eclesiásticas y civiles, disputas de jurisdicción, apelaciones, revocaciones de autos, etc., en que se lanzaron censuras contra los alcaldes violadores del lugar sagrado, y se pronunciaron sentencias mandando restituir el procesado a la iglesia; y todo esto duró años, hasta que Felipe II. hizo anular lo actuado por los jueces eclesiásticos y alzar las censuras. Entretanto, y estando Pérez en el castillo de Turégano incomunicado y con grillos y embargadas sus haciendas, habiendo ido el rey a Aragón a celebrar cortes en aquel mismo año (1585), acompañado de Rodrigo Vázquez, presidente del Consejo de Hacienda y juez de la causa, ampliaronse allí las declaraciones sobre el asesinato de Escobedo, siendo uno de los que depusieron el alférez Antonio Enríquez, uno de los asesinos, que deseando vengarse de Antonio Pérez por sospechas de que había querido atosigar a un hermano suyo, pidió con empeño manifestar y probar todo lo que había ocurrido en la muerte que motivaba el proceso. Y en efecto, la declaración de Enríquez descubrió por primera vez todas las circunstancias y todos los cómplices del crimen en que tan comprometido se hallaba el antiguo secretario de Estado de Felipe II.

Temiendo ya el preso la suerte que de tal situación podía esperar, intentó evadirse de la cárcel y fugarse a Aragón, para lo cual le habían preparado y llevado de aquel reino dos yeguas herradas al revés. Pero descubierto y malogrado su plan, pusieronle en prisión más rigurosa y estrecha. Se prendió también y se incomunicó a su mujer y a sus hijos. El confesor fray Diego de Chaves, y el conde de Barajas, presidente de Castilla, exigieron a doña Juana Coello les entregase los papeles de su esposo. Resistiólo ella con entereza por bastante tiempo, pero noticioso su marido del caso, y deseando aliviar la angustiosa situación de su familia, hizo llegar a sus manos un billete escrito con sangre de sus propias venas, en que le mandaba entregar dos arcas de papeles que le señalaba, y que cerrados y sellados recibió con grande alegría el confesor, y así los puso en manos del rey (1587). La entrega de aquellos documentos no solamente produjo la libertad de doña Juana y de sus hijos, sino también un cambio favorable en la situación del mismo Antonio Pérez; se dulcificó la severidad de su prisión, y se concluyó por traerle otra vez a la corte dandole por cárcel la casa de don Benito de Cisneros (1588), donde volvió a gozar, con general extrañeza, de cierta libertad, permitiendole recibir visitas y aún salir algunas veces a la calle[947].

¿Qué contenían aquellos misteriosos documentos que con tanto interés procuraron adquirir los confidentes del monarca, y que tal mudanza produjeron en la situación del procesado y de su familia? Al decir de mismo secretario de Estado, creyó el rey dejarle desprovisto de los medios de probar que en la muerte de Escobedo había obrado de orden superior; pero él, no menos astuto que el soberano a quien tantos años había servido, supo valerse de manos diestras para reservar algunos billetes, los suficientes para revelar en su día lo que le conviniera, y dar su descargo en el delito de que se le acusaba.

Las actuaciones del proceso seguían sin embargo. Diego Martínez, el mayordomo de Antonio Pérez, que había sido preso en virtud de la declaración del alférez Enríquez, negaba todos los cargos, y Antonio Pérez escribió en su favor al rey diferentes veces, y pedía encarecidamente a S. M. que se abreviara el fallo de la causa, y se pusiera término a tantas dilaciones. Pero el rey, en vez de atender a las reclamaciones de su antiguo privado, entregaba sus cartas al confesor y al juez y las mandaba unir al proceso. Conocida era ya su intención de perderle. Con todo, del sumario no resultaba legalmente probado el delito, y Antonio Pérez, su esposa doña Juana y el mayordomo

946 Proceso MS. de Antonio Pérez.—Relaciones del mismo.—Antonio de Herrera, Tratado, Relación y Discurso, etc.

947 El mismo juez de la causa, preguntando sobre esta novedad, decía: «¿Qué queréis? El mismo rey unas veces me da prisa y alarga la mano, otras despacio y me la encoge. Ni lo entiendo, ni alcanzo los misterios de las prendas que debe de haber entre rey y vasallo.»

Diego Martínez, en las confesiones que se les tomaron (1589), negaron con firmeza todos los cargos, y aún Pérez presentó seis testigos que declararon en su favor. En tal estado, y apretando el procesado para que se sentenciara la causa, y pidiendo el hijo de Escobedo que se dilatara para buscar nuevas pruebas, escribió el confesor fray Diego de Chaves dos cartas a Antonio Pérez, aconsejandole y exhortandole a que confesara de plano la verdad del hecho, que sería la manera de librarse de una vez de prisiones descargándose de toda culpa, *«puesto que no la tiene el vasallo* (decía el confesor) *que mata a otro hombre de orden de su rey, que como dueño de las vidas de sus súbditos puede quitársela con juicio formado, o de otro modo, estando en su mano dispensar los trámites judiciales, y se ha de pensar siempre que lo manda con causa justa, como el derecho presupone: y así* (continuaba) *con decir la verdad se acaba el negocio, y habrá S. M. satisfecho a Escobedo... y si él quisiera convertir contra S. M., se le ordenará que calle, y salga de la corte, y agradezca lo que más se pudiera hacer contra él, sin declararle la causa dello, que a estas no se llegan en materia alguna.»*[948]

Comprendió Pérez que el consejo del confesor, con su extraña doctrina en materia de derecho, era un lazo que se le tendía para perderle, puesto que se encaminaba a que confesandose autor del asesinato, y faltandole los papeles con que poder acreditar que lo había hecho por orden del rey, se condenaba a sí mismo privándose de los medios de defensa. Contestóle pues muy hábilmente, guardándose de seguir el capcioso consejo, y prefirió entrar en negociaciones de transacción con el hijo de Escobedo, que intimidado por un amenazante anónimo que había recibido, consintió en apartarse de la causa mediante una buena suma, e hizo formal y solemne escritura de desistimiento (28 de septiembre, 1589); con lo cual reclamó Pérez el sobreseimiento y conclusión de la causa, mediante haber retirado su demanda la parte ofendida. Destinado estaba este singular proceso a tomar las más extrañas fases, para que no acabara nunca la murmuración y el escándalo. Cuando parecía todo terminado, y Antonio Pérez cerca de ser declarado libre de culpa y pena, el juez Rodrigo Vázquez persuadió al rey, o por lo menos figuró el rey haberse dejado persuadir, de que hallandose comprometido el nombre de S. M. en el público por la voz que se había difundido de haber mandado él la muerte de Escobedo, convenía al decoro de la corona obligar a Antonio Pérez a que declarase y probase la justicia de las causas que habían motivado aquel sangriento castigo. Así se lo intimó el juez al acusado, enseñándole el mandamiento del rey, concebido en estos términos: *«Presidente.—Podéis decir a Antonio Pérez de mi parte, y si fuesse necesario enseñarle este papel, que él sabe muy bien la noticia que yo tengo de haber hecho matar a Escobedo, y las causas que me dixo para ello havia; y porque a mi satisfacción y a mi conciencia conviene saber si estas causas fueron o no bastantes, ya Yo le mando que os las diga, y dé particular razón dellas, y os muestre y haga verdad lo que a mí me dijo, que vos sabeis, porque Yo os lo he dicho particularmente, para que habiendo Yo entendido lo que assi os dixere y razón que os diere dello, mande ver lo que en todo convenga. En Madrid a 4 de enero de 1590.—Yo el Rey.»*[949]

Este nuevo giro dado a la causa a los doce años de perpetrado el homicidio, y a los once de la prisión del encausado, y cuando a éste se le habían tomado los papeles conque pudiera acreditar los fundamentos que se le pedían, sorprendió a todo el mundo, y con razón decía el arzobispo de Toledo al confesor del rey: *«Señor, o yo soy loco, o este negocio es loco. Si el rey mandó a Antonio Pérez que hiciese matar a Escobedo, ¿qué cuenta le pide ni qué cosas? Miráralo entonces y él lo viera... etc.»* Pero se estrechó la prisión del procesado, y se tapiaron o clavaron algunas puertas y ventanas de la casa. Antonio Pérez recusó al juez Rodrigo Vázquez, y lo que hizo el rey fue darle un asociado o conjuez, que lo fue Juan Gómez, miembro del Consejo y de la Cámara. Interrogado y requerido en varias ocasiones Antonio Pérez para que manifestase los motivos de la muerte de Escobedo, constantemente contestó que se atenía a lo declarado. En su vista mandaron los jueces echarle una cadena y ponerle un par de grillos, y se volvió a arrestar a doña Juana Coello, su esposa. Instado de nuevo a que declarara en cumplimiento del real mandato, e insistiendo él tenazmente en su

948 Cartas de Fr. Diego de Chaves, de 5 y 18 de septiembre de 1589, en el proceso de Antonio Pérez.
949 Proceso MS. de Antonio Pérez.

negativa, se acordó ponerle a cuestión de tormento. En vano reclamó el perseguido ministro su calidad de hijodalgo, que era el *civis romanus sum* con que creía deber eximirse de los horrores de aquella bárbara prueba. Los vengativos jueces se mostraron inexorables.

Cumpliendo sus órdenes el verdugo Diego Ruiz, presentóse en el oscuro calabozo del preso con todos los repugnantes y horribles aparatos de su odioso oficio; desnudó por su mano al antiguo primer ministro de Estado de Felipe II.; cruzóle los brazos y comenzó a ceñirle la fatal cuerda, y a darle una, dos, y seis, y hasta ocho vueltas, contrastando los gritos y lamentos de dolor del paciente con el silencio y el inalterable rostro de los adustos jueces. Al fin venció la flaqueza del cuerpo a la fortaleza del ánimo, y el atormentado, no pudiendo resistir tan agudos dolores, ofreció declarar y declaró las causas políticas que habían preparado la muerte de Escobedo (febrero, 1590), que eran las mismas que nosotros en el principio de este capítulo hemos apuntado, añadiendo que no lo había hecho antes por guardar fidelidad al rey, y en cumplimiento de órdenes de su puño para que no revelara el secreto. Los rigores de la tortura produjeron a Pérez una grave enfermedad, y pedía la asistencia de su familia. El médico Torres certificó que padecía una gran fiebre, y que peligraba su vida sino se le cuidaba y aliviaba. Permitióselе primero la asistencia de un criado (2 de marzo, 1590), pero prohibiendole volver a salir y hablar con nadie. Después, a fuerzas de vivas y lastimosas instancias de su afligida esposa, diosele licencia a ésta y a su hijo para ir a cuidar y consolar al postrado prisionero (principios de abril). Entonces fue cuando Antonio Pérez, penetrado de las intenciones de sus implacables enemigos, meditó y preparó su fuga para el momento en que su quebrantada salud se lo permitiera.

Preparado y concertado todo, esperandole fuera de la villa con caballos su paisano y pariente Gil de Mesa, junto con un genovés llamado Mayorini, disfrazóse Antonio Pérez con el traje y manto de su mujer, y a las nueve de la noche (19 de abril, 1590) salió sin ser conocido por en medio de los guardas[950] y salvando un ligero peligro que tuvo con una ronda que encontró al paso, logró incorporarse a los protectores de su fuga. Aunque flaco y quebrantado, montó a caballo y no paró hasta ponerse en salvo en Aragón, donde siempre tuvo intención de refugiarse, acogiéndose a los fueros de aquel reino, de donde era oriundo, y esperando encontrar allí apoyo y protección.

Al día siguiente se dio nuevo auto de prisión contra la mujer y los hijos de Antonio Pérez, a quienes se llevó a la cárcel en medio de las procesiones del Jueves Santo, mientras iba el requisitorio a Aragón para que se prendiera, vivo o muerto, al fugitivo. Alcanzóle la orden en Calatayud, más ya él había tomado asilo en el convento de los dominicos, y cuando se presentó a prenderle el delegado del rey, interpusose a impedirlo con cuarenta arcabuceros don Juan de Luna, diputado del reino. Desde Calatayud escribió Antonio Pérez al rey una sumisa carta explicando las causas de su fuga y disculpándolas, y pidiendo le enviaran su mujer y sus hijos, y copias de ella envió al cardenal Quiroga y al confesor del rey fray Diego de Chaves. Pero ya Gil de Mesa había ido a Zaragoza a pedir para Antonio Pérez el privilegio de la *Manifestación*, uno de los más notables fueros de aquel reino[951]. Llevado Pérez a Zaragoza, y puesto en la cárcel de la Manifestación bajo la égida de la magistratura tutelar del Justicia, y enseñando a los aragoneses, a quienes ya hacía tiempo que había procurado ganar e interesar, las huellas del tormento que en sus brazos llevaba, y alabando mucho la legislación protectora de aquel reino, atrajose fácilmente la adhesión de unos naturales de por sí inclinados a favorecer a los perseguidos, y a dar su mano a los que aparecen víctimas del rigor de la autoridad real.

El rey entonces entabló querella formal contra Antonio Pérez ante el tribunal del Justicia,

---

950 Testimonio de la fuga de Antonio Pérez, otorgado por el escribano Antonio Márquez.—Archivo de Simancas, lib. 2.° del n.°339 de Estado, fol. 101.

951 Aunque en otros lugares de nuestra obra hemos hablado ya del privilegio de la Manifestación, no será fuera del caso reproducir aquí, que según la legislación especial en materias contenciosas de aquel reino esencialmente libre, el agraviado que se manifestaba, es decir, que se presentaba por sí o por apoderado al Justicia mayor o a alguno de sus lugartenientes, dejaba de tener por juez al rey, el cual sólo podía ser parte acusante, debiendo dimanar el fallo de solo el Justicia como de tribunal superior y sin apelación. La cárcel en que se detenía a los manifestados se llamaba también cárcel de la Manifestación, o de los Fueros.

acusándole de la muerte de Escobedo, de haber falsificado cifras y revelado secretos del Consejo de Estado, y haciendole también un cargo de su fuga. Activaba la causa a nombre del rey el marqués de Almenara don Íñigo de Mendoza y la Cerda, que se hallaba en Zaragoza con la especial misión de alcanzar que fuesen admitidos en aquel reino los virreyes que el monarca quisiera poner, aunque fuesen castellanos, bien que con arreglo al Fuero hubieran de ser aragoneses. Entre tanto seguíase su proceso en Madrid, al cual se habían agregado nuevas causas criminales, como la de haber hecho envenenar Antonio Pérez a Pedro de la Hera y a Rodrigo Morgado, y se tomaron más informaciones sobre el trato escandaloso de Pérez con la princesa de Éboli, de todo lo cual y de cada ramo de la causa por separado se sacó y envió testimonio sellado y firmado al marqués de Almenara (mayo, 1590). Al fin se falló en Madrid el proceso y se dio la sentencia siguiente.—«En la villa de Madrid, corte de S. M., a 10 de junio de 1590.—Visto por los señores Rodrigo Vázquez de Arce, presidente del Consejo de Hacienda, y el licenciado Juan Gómez, del consejo y cámara de S. M., el proceso y causas de Antonio Pérez, secretario que fue de S. M., dijeron: que por cuanto la culpa de todo ello resulta contra el dicho Antonio Pérez, le debían condenar en pena de muerte natural de horca, y que primero sea arrastrado por las calles públicas en la forma acostumbrada; y después de muerto sea cortada la cabeza con un cuchillo de hierro y acero, y sea puesta en lugar público y alto, el que paresciere a dichos jueces, y de allí nadie sea osado a quitarla, pena de muerte; condenandole en pérdida de todos sus bienes, que aplicaron para la cámara y fisco de S. M. y para las costas personales y procesales que con él y por su causa se han hecho; y así lo proveyeron, mandaron y firmaron de sus nombres.—El licenciado Rodrigo Vázquez de Arce.—El licenciado Juan Gómez.—Ante mí, Antonio Márquez.»[952]

Pero en tanto que en Madrid se habían llevado las cosas a este extremo, Antonio Pérez desde la cárcel de Zaragoza había escrito al rey varias cartas, al principio con cierta humilde blandura, después con resolución y entereza, exhortándole a que no le pusiera en necesidad de dar ciertos descargos, de que podría salir mal parada la reputación de personas muy graves, y no bien librada la honra de S. M.; pues aunque creyera que le habían sido tomados todos los papeles, aún le habían quedado algunos, y tales que con ellos se podría bien descargar. Y no contento con esto, envió a la corte al Padre Gotor, a quien había enseñado confidencialmente los billetes originales del rey, en que constaba haberle sido mandada por S. M. la muerte de Escobedo, con instrucciones de lo que de palabra había de advertir al soberano, para hacerle entender lo que convenía al decoro de la corona que desistiese de la demanda y le volviese la libertad[953]. Viendo que el rey, en lugar de responder a sus cartas como tenía motivos para esperar, continuaba obrando al revés de lo que en ellas le pedía, que los jueces de Madrid le condenaban a la última pena, y que en Aragón continuaba el proceso y los agentes del rey intentaban estrecharle más la prisión, se resolvió a justificarse ante los jueces de aquel reino, apoyando su defensa y descargos en los billetes originales que conservaba del rey y en las cartas de su confesor, que es lo que forma el *Memorial* de Antonio Pérez. Con estos documentos probaba principalmente, que las alteraciones en las cifras las había hecho autorizado por el rey y por los mismos personajes de quienes eran las comunicaciones, que S. M. le había dado orden para matar a Escobedo, y que por un billete que se le mostró cuando se le dio tormento, S. M. se hacía autor de la muerte[954].

De tal manera pusieron en cuidado a Felipe II. las revelaciones que iba haciendo y otras que apuntaba su perseguido ministro, que tuvo a bien hacer una pública y solemnísima separación y apartamiento de la causa que tantos años hacía se le estaba siguiendo (18 de agosto, 1590). Tenemos a la vista copia autorizada de este importante documento, que algunos escritores han apuntado, pero que ninguno hasta ahora ha dado bastante a conocer. Vamos por lo mismo a copiar algunas de sus

952 Proceso MS.

953 Hállanse estas cartas, junto con la instrucción, en las Relaciones y en el Memorial de Antonio Pérez, y también se encuentran algunas en el extracto del proceso.

954 Además de lo que consta en el Memorial que Antonio Pérez presentó del hecho de su causa en el juicio del tribunal del Justicia, tenemos dos Cédulas de su defensión y probanza, que se han insertado en el tomo XII. de la Colección de documentos inéditos de Baranda y Salvá.

cláusulas, las que más hacen al caso.

*«*In Dei nomine*.—Sea a todos manifiesto que Nos don Felipe por la gracia de Dios, rey de Castilla, de Aragón, de León, de las dos Sicilias... etc., atendido y considerado que en virtud de un poder que como rey de Castilla mandé despachar en favor del magnífico y amado consejero el doctor Hierónimo Pérez de Nueros, nuestro abogado fiscal en el reino de Aragón... se dio demanda y acusación criminal contra Antonio Pérez en la corte del Justicia de Aragón sobre la muerte del secretario Escobedo, descifrar falsamente y descubrir secretos del Consejo de Estado, y otros cabos que se contienen en el proceso que sobresto está pendiente y habiendo sido preso por mi parte, se hizo la probanza necesaria, y después por la del dicho Antonio Pérez se dio su cédula de defensiones y se procuró probarlas, y así como son públicas las defensiones que Antonio Pérez ha dado, lo pudiera ser la réplica dellas, y fuera bien cierto que no hubiera duda en la grandeza de sus delictos, ni dificultad en su condenacion por ellos; y aunque mi deseo en este negocio fue encaminado como en los demás a dar la satisfacción general que yo pretendo, y esto ha sido la causa acá de su larga prisión, y de ahi haberse llevado estas cosas por la vía ordinaria que se han seguido; pero que abusando Antonio Pérez desto y temiendo el suceso,* se defiende de manera que para responderle sería necesario de tratar de negocios más graves de lo que se sufre en procesos públicos, *de secretos que no convienen que anden en ellos*, y de personas cuya reparacion y decoro se debe estimar en más que la condenacion de dicho Antonio Pérez, he tenido por menor inconveniente dejar de proseguir en la corte del Justicia de Aragón su causa que tratar de las que aquí apunto*: y pues la intención con que procuro proceder es tan sabida cuanto cierta, aseguro que los delictos de Antonio Perez son tan graves, cuanto nunca vasallo los hizo contra su rey y señor, así en las circunstancias dellos como en la conjetura, tiempo y forma de cometellos; de que me ha parecido es bien que en esta separación conste, para que la verdad en ningún tiempo se confunda ni olvide, cumpliendo con la obligación que como rey tengo. Por tanto, en aquellas mejores vías, modos, formas y maneras etc., mando que se separen y aparten de la instancia y acusación criminal y pleito que en mi nombre tienen en la corte del dicho Justicia de Aragón contra el dicho Antonio Pérez sobre la muerte del dicho secretario Escobedo, y sobre todos los demás cargos que se le han impuesto por mi procurador o procuradores fiscales tocantes a la fidelidad de su oficio, y a otras cualesquier causas y cabos, demanda contra él dada en el dicho proceso arriba intitulado, y que en él no hagan más parte ni instancia, ni diligencias, sino que del todo se aparten y separen dél, la cual separación y apartamiento quiero y es mi voluntad que los dichos mis procuradores hayan de hacer y hagan con cláusula, protestación y salvedad de que queden a mi y a mis procuradores en cualquier tribunal del dicho reino salvos é ilesos todos y cualesquier derechos, que contra el dicho Antonio Pérez me pertenezca, o me puedan pertenecer civil o criminalmente como contra criado y ministro mío, o como á rey contra su vasallo, así en nombre de rey de Castilla como de Aragón, de ambas partes y de cada una dellas* tam conjunctim quam divisim*, y en otra cualquier parte y manera que pueda tener derecho contra dicho Antonio Pérez, por vía de acusación o en otra cualquier manera a mí bien vista, pedirle cuenta y razón de los dichos delictos... el cual derecho quiero que me quede salvo e illeso... Y para que conste de mi voluntad, y de lo que en este negocio pasa, y de las causas que a la separación me mueven, y de la manera que soy servido que se haga, quiero que este poder quede inserto a la letra en la separación que por mí se hiciere, y puesto en el proceso que por mí se ha activado y llevado contra el dicho Antonio Pérez, en testimonio de lo cual mandé despachar la presente con nuestro sello real común pendiente sellada....etc.»*[955]

Con tan solemne apartamiento manifestaba el rey a la faz del mundo que temía la revelación de los secretos que su antiguo ministro empezaba a descubrir, y con razón decíamos antes que debían ser grandes y delicados los que entre el monarca y su secretario íntimo mediaran. Pero

955 Archivo de Simancas, libro II. del núm. 339 de Estado, fol. 97.—Fueron testigos de esta escritura el marqués de Denia y conde de Lerma don Diego Fernández de Córdoba, primer caballerizo de S. M., y don Alonso de Zúñiga, gentilhombre de su cámara: escribano don Miguel Clemente.

¿cómo Felipe II. no previó que apretado y puesto en tal trance el acusado ministro había de hacer público todo lo que contribuyera a su vindicación, siquiera fuese en detrimento del monarca que así le perseguía después de haberle dado tantas seguridades? Y si lo previó, ¿cómo se obstinó en perseguirle por espacio de más de once años, conduciendole hasta una situación extrema y desesperada? Si el rey había mandado asesinar a Escobedo, ¿por qué permitió y cooperó a que fuera condenado a muerte el ejecutor de su mandamiento? Y si no había ordenado el homicidio, ¿por qué se apartó dela acusación cuando el procesado comenzó a dar a conocer los billetes escritos de la real mano? Si los papeles que estaban en poder de su ministro no le comprometían, ¿por qué tanto empeño del rey en arrancárselos y que se los entregaran? Y si los delitos de Antonio Pérez eran tan graves cuanto nunca vasallo alguno los hizo contra su rey y señor, ¿por qué desistió de la demanda cuando estos delitos iban a ser juzgados, en el momento que el presunto reo alegó en su descargo las órdenes de su rey y señor? Dejamos la solución de todas estas cuestiones a los que honran a Felipe II. con el dictado de *El Prudente*.

Pero aún no se ha acabado. Felipe II. quería deshacerse del hombre de sus antiguas confianzas, y ya que se apartaba de un camino por peligroso para su propia persona, buscó otros dos para perderle, a los pocos días del solemne desistimiento. El uno fue mandar proseguir la causa del envenenamiento del clérigo don Pedro de la Hera y de Rodrigo Morgado, que se atribuía a Antonio Pérez. El otro fue entablar contra él en Aragón el juicio llamado de *enquesta*, que equivalía al de la *visita* o *residencia* en Castilla, el cual se encargó al regente de la audiencia Jiménez, a quien se ordenaba desde Madrid todo lo que había de hacer; en él se hicieron a Pérez los mismos cargos que se le habían hecho en la visita de Madrid, añadiendo haber intentado fugarse a los estados del príncipe de Bearne en Francia. Recusaba Antonio Pérez con poderosos fundamentos la facultad que el rey se atribuía de entablar el juicio de *enquesta*, puesto que no había sido nunca oficial real en lo de Aragón. Descargabase también muy mañosamente en lo de la causa del clérigo La Hera. Pero el rey, la junta que se formó en Madrid para entender en el negocio de Antonio Pérez, el presidente Rodrigo Vázquez, el conde de Chinchón, el marqués de Almenara, los abogados y procuradores reales, todos los agentes de Felipe II. en Madrid y en Zaragoza trabajaban sin descanso y no perdonaban medio ni ahorraban manejo de ninguna especie para que de uno o de otro proceso o de los dos juntos resultara algún cargo y algún auto de condena contra Antonio Pérez. Su gran empeño era, ya que no alcanzaran que allá se le sentenciara a pena de muerte, ver el modo de sacarle de Aragón y traerle a Castilla. Para eso se contentaban ya con que fuera condenado a destierro, pues de ese modo, a cualquier punto que fuese, ya el rey podía echarle mano.

La junta de Madrid, en consulta de 20 de septiembre (1590), llegó a aconsejar el rey que viera de despachar a Antonio Pérez por cualquier medio, *«pues no se debe reparar,* decía, *en la ejecución de su condenacion, en caso que no se pueda hacer por la vía ordinaria. Porque si a cualquier particular conforme a derecho le es permitido el matar a cualquier foragido o bandido a quien la justicia ha condenado y no puede haber a las manos, mucho más lícito le será a V. M. mandar ejecutar por cualquier vía su sentencia contra quien anda huido... Para el buen gobierno y estado de las cosas* (decía luego), *suelen usar los príncipes de remedios fuertes y extraordinarios por ley de buen gobierno, en caso que por las vías ordinarias no se pueda conseguir el castigo que conviene que se haga... Que no faltan medios* (añadía por último) *para la dicha ejecución... y cuando el caso sucediere se podrá tratar de los expedientes...»* No le disgustó al rey la propuesta de la junta, puesto que al margen puso de su puño y letra: *«Será bien que se mire todo lo que se debe hacer conforme a lo que aquí se dice y parece. Y lo que se dice que cuando el caso sucediere se podrá tratar de los expendientes, etc., me parece que sería mejor tratarlo luego y estar resueltos en lo que se debiere hacer en cualquier caso que suceda, y si conviniere, tener prevenido lo que para ello fuese menester, pues después podría ser que no fuese a tiempo aunque se quisiese.»*[956]

---

956 Colección de documentos inéditos, tom. XV., pág. 434.

Tenemos a la vista multitud de copias autorizadas de las consultas originales de la Junta de Madrid a Felipe II., delos decretos marginales de éste, de las comunicaciones del marqués de Almenara desde Zaragoza, de las cartas de

Pero todo el afán, todo el ahínco del rey y de sus agentes se encaminaba a que Antonio Pérez fuese traído a Castilla. Por eso hacían decidido y particular empeño en que la sentencia fuese tal que le condenara a ser recluido en un punto de donde después el rey pudiera sacarle y atraerle. El destierro no le satisfacía, y la pena de muerte temía que no fuese cumplida en Aragón. Más cuando ya ambas causas estaban cerca de fallarse, encontró el de Almenara un camino, que a Felipe II. le pareció excelente, para entregar a Antonio Pérez a la Inquisición. Una vez entregado a este terrible tribunal, ya no podía favorecerse ni escudarse con el fuero de Aragón, saldría de la cárcel de los Manifestados, sería llevado a las prisiones del Santo Oficio, y allí le alcanzaría con más seguridad la real venganza. Los méritos para procesarle por la vía inquisitorial se sacaron de donde ciertamente nadie podría imaginarlos. Antonio Pérez en la impaciencia y temor de lo que harían de su persona, había hecho el conato, o por lo menos tenido tentación de fugarse de la cárcel, en unión con su compañero de cautiverio y de la fuga de Castilla, al genovés Juan Francisco Mayorini. El país a que intentaban refugiarse era Bearne, tierra en que había muchos herejes, por consecuencia eran sospechosos de herejía. En este concepto le denunció el juez de la *enquesta* Jimemez al inquisidor Molina[957]. En la información que éste hizo declararon algunos testigos haber oído a Antonio Pérez y aún a Mayorini algunas de esas frases y exclamaciones con que los hombres suelen desahogar su mal humor en momentos de enojo, de desesperación o de ira, y que tomadas en sentido material o literal suenan a blasfemias.

Remitida esta información por el inquisidor de Zaragoza don Alonso de Molina al inquisidor general cardenal de Quiroga, y pasada por éste al confesor del rey fray Diego de Chaves, como comisario calificador del Santo Oficio, el padre Chaves calificó las proposiciones de Antonio Pérez,

Felipe II. al gobernador, de los dictámenes y pedimentos del asesor y del abogado fiscal, y otros importantes documentos sobre este negocio. Se conoce que ni Bermúdez de Castro ni Mignet alcanzaron a ver esta parte del proceso de Antonio Pérez, porque el primero puede decirse que la omite, y el segundo habla de ella muy ligeramente e incurre en varias equivocaciones,como la de haberse renunciado a la acusación de la muerte de Pedro de la Hera, lo cual no fue así.—Forman estos documentos una buena parte de los tomos XII y XV. de la Colección de los señores Baranda y Salvá.—En comprobación de lo que en el texto decimos, citaremos sólo lo siguiente. La junta le decía en una ocasión al rey que era forzoso que la sentencia fuese de una de estas tres maneras: «La primera es condenando a la pena de muerte a Antonio Pérez; y si esto se consigue, no habrá que tratar de otro, pues se habrá salido completamente con el castigo que se pretende. Y de la sentencia que así se le diese no hay recurso a la corte del Justicia de Aragón.—Lo segundo es que cuando pareciere que no merece tanta pena, podrá darsele de confinalle en alguna fortaleza, como la de Orán, u otra de las de V. M., de donde V. M. podrá mandalle traer con la ocasión de pedille cuenta de su proceder, y apurar sus culpas sin que nadie lo estorbe.—La tercera forma de condenación parece forzosa, porque por poca probanza que haya de sus delictos por lo menos la habrá para que sea condenado Antonio Pérez a algún destierro de Aragón, perpetuo o temporal. Esta sentencia se ejecutará por el juez de enquestas, sacándole él y sus ministros del reino de Aragón a cumplir su destierro, donde V.M. podrá mandar hacer dél lo que fuere servido...»

Al margen de estos párrafos decía el rey de su puño: «Aunque esto primero se consiguiese, no convendría dejar de traerse acá, por la causa que he dicho arriba, ques lo que conviene más que todo.—Y porque todo lo de esta aquí podría ser de mucha dilación, que podría traer muchos y grandes inconvenientes con que se desbaratase todo lo que hasta aquí se dice sobre ello, es muy bien tener pensado y mirado en lo que se dice en este capítulo, y cuando sería el tiempo de usar dello, y de hacerse y enviarse las cartas que aquí se dicen, para que todo esté muy mirado y prevenido, para que cuando se haya de usar dello, sea de manera que no se pueda errar como tanto conviene, haciéndose entretanto las prevenciones que para ello fueren menester y convengan, como confio de vosotros que lo hareis y lo mirareis todo, importando tanto como importa.»

«Parece (añadía la consulta) que sin escrúpulo ninguno pueda V. M. procurar, pues por los medios ordinarios que tanto ha procurado V. M. no se puede alcanzar esto, valerse de cualesquiera otros extraordinarios para que se consiga este fin de traerle a Castilla, donde delinquió... Encomendando este negocio al gobernador con las veras que su calidad pide, es de creer de su buena resolución y ejecución que le dará buen cobro como él lo acostumbra en casos que son tan del servicio de S. M. y que dará orden como esta se ejecute, etc.» Consulta original hecha a Felipe II. por la junta que entendia en el negocio de Antonio Pérez a 4 de octubre de 1590.

«Primeramente se debe advertir (decía otra consulta de 31 de marzo de 1591) que los dos puntos principales de este negocio son la seguridad de la guarda de Antonio Pérez y la remisión de su persona a estos reinos, y que así todo lo que fuere encaminado a estos fines y a ayudar al efecto y brevedad dellos, se debe abrazar y admitir; y lo que estorbare estos intentos, desviallo como cosa dañosa al fin que se tiene.»

957 Papel del regente Jiménez al inquisidor Molina de Medrano, 19 de febrero, 1591.

y alguna de su secretario y compañero de prisión Mayorini, de escandalosas, ofensivas de los oídos piadosos y sospechosas de herejía[958]. En su virtud el Consejo de la Suprema dio orden al tribunal de la Inquisición de Zaragoza para que pusiese las personas de Antonio Pérez y Mayorini en las cárceles secretas del Santo Oficio. En cumplimiento de ella los inquisidores de Zaragoza expidieron el correspondiente mandamiento a los lugartenientes de la corte del Justicia (24 de mayo, 1591), para que en virtud de santa obediencia y so pena de excomunión mayor entregaran al alguacil del Santo Oficio Alonso de Herrera las personas de Antonio Pérez y Juan Francisco Mayorini, presos en la cárcel de la Manifestación, revocando y anulando dicho privilegio de la Manifestación en la parte que impedía el libre ejercicio del Santo Oficio, y conminando con proceder contra todo el que intentara impedir o perturbar su mandamiento[959]. El Justicia mayor don Juan de Lanuza, hablado y ganado desde la noche anterior por el marqués de Almenara, se hallaba en la sala del consejo con los cinco tenientes que constituían su corte, dispuesto a dar cumplimiento a la orden, cuando llegó con ella el secretario de la Inquisición. En su consecuencia fueron extraídos Antonio Pérez y Mayorini de la cárcel de la Manifestación[960], y trasladados en un coche a las del Santo Oficio que estaban en la Aljafería.

Pero a pesar del silencio y el misterio con que se cuidó de ejecutar este acto, difundióse instantáneamente la noticia por el pueblo de Zaragoza; conmovieronse y se alarmaron sus habitantes, y entonces fue cuando a la voz de *«¡Contra fuero! ¡Viva la libertad!»* comenzó el famoso motín de Zaragoza, principio de otros mayores y más generales disturbios en todo el reino de Aragón, tan célebres como lamentables por las consecuencias inmensas que tuvieron. Por lo mismo, y porque desde este punto la causa personal de Antonio Pérez se complica ya con un acontecimiento político de suma trascendencia, haremos aquí alto para bosquejar aparte en el siguiente capítulo el nuevo cuadro que comienza aquí a vislumbrarse, ya que no a descubrirse[961].

---

958 Las proposiciones eran por el estilo de la siguiente: «Bueno es que despues de haberme puesto demanda el rey de que yo descifraba falsamente y revelaba secretos, repare yo en honra de nadie para mostrar mi descargo: si Dios padre se atravesara en medio, le quitaria yo las narices a trueque de hacer ver cuán ruin caballero ha sido el rey conmigo.» Llorente, Hist. de la Inquisición, tom. VI. (edic. de Barcelona), página 231 y siguientes.—Decretos reales y consultas sobre la causa de Antonio Pérez e incidentes de ella: Documentos originales y copias, en el tom. XII. de la Colección de documentos inéditos.

959 «Nos los Inquisidores apostólicos contra la herética pravedad y apostasia en el reino de Aragón y su distrito... Hacemos saber a los lugartenientes del Justicia de Aragón y a cada uno y cualquiera dellos, etc... Dat. en el Palacio Real de Aljafería, á 24 del mes de mayo de 1591.—El Lic. Molina de Medrano.—El Lic. don Juan de Mendoza.—Por mandado de los dichos señores, Lacemán de Solá, secretario.»—Decretos Reales y Consultas, etc.

960 En el inventario que, según costumbre, se hizo de los efectos de los presos, se halló a Antonio Pérez un ejemplar de los Fueros de Aragón, un retrato de su padre Gonzalo Pérez, y una imagen de Nuestra Señora de los Dolores.

961 No podemos menos de rectificar aquí el juicio equivocado que de dos de los más hábiles secretarios y consejeros de Felipe II. hace Mr. Mignet en su obra Antoine Pérez et Philippe II. Hablando de don Juan Idiáquez y de Cristóbal de Mora, dice: «Ambos eran hombres de condición vulgar y de mediano talento. Recomendábase Idiáquez por su mucha práctica en materias de Estado y por una voluntad sobrado condescendiente: por el contrario, Moura era ignorante y resuelto, supliendo para con Felipe II. su falta de habilidad con su sobra de carácter» (cap. II).

Nada hay más injusto ni más contrario a la verdad que estas calificaciones. Ni uno ni otro personaje eran de condición vulgar; sin ser de la primera nobleza, sus familias eran bastante ilustres, y los ascendientes de uno y de otro habían ocupado altos puestos en la corte y desempeñado embajadas importantes en otros reinos. Tampoco eran de mediano talento. De ser así certifica cumplidamente su correspondencia diplomática, a la cual nos remitimos. Sobrado condescendiente dice Mr. Mignet que era la voluntad de don Juan Idiáquez. Tan lejos de pecar de condescendiente don Juan Idiáquez, fue precisamente el ministro que con más energía se atrevió en muchas ocasiones a contradecir a Felipe II. y a oponerse a sus proyectos más importantes y en que tenía más empeño. Digalo sino el valiente y vigoroso razonamiento con que procuró disuadirle de la empresa contra Inglaterra, cuyo discurso puede verse en Bentivoglio, libro IV., de la Parte II. de las Guerras de Flandes.

De don Cristóbal de Mora dice Mignet que era ignorante y resuelto, y que suplía con su sobra de carácter su falta de habilidad. Cabalmente la habilidad fue lo que distinguió más a este personaje. «Don Cristóbal de Moura (dicen los ilustrados autores de la Colección de Documentos inéditos para la Historia de España), fue uno de los diplomáticos más hábiles del reinado de Felipe II.» Y ésta es la verdad; y estamos ciertos de que lo mismo le hubiera juzgado Mr. Mignet con que hubiera leído su correspondencia diplomática inserta en el tomo VI. de la citada Colección de Documentos, y mucho más si hubiera visto su larga correspondencia original con Felipe II. sobre los

CAPÍTULO XXIII.
SUCESOS DE ZARAGOZA
De 1591 a 1592

Causas que prepararon los sucesos de Zaragoza.—Incompatibilidad de las libertades aragonesas con el carácter y la política de Felipe II.—Pleito entre el monarca y el reino sobre nombramiento de virrey.—Odio del pueblo hacia el marqués de Almenara, y por qué.—Conducta de éste en el negocio de Antonio Pérez.—Motín del 24 de mayo en Zaragoza.—Desmanes de los tumultuados con el marqués de Almenara: su muerte.—Antonio Pérez libertado de las cárceles de la Inquisición.—Situación y espíritu del pueblo.—Política del rey.—Los señores de título se van apartando de la causa popular.—Nuevo mandamiento inquisitorial contra Antonio Pérez.—Segundo motín de Zaragoza: 24 de septiembre.—Triunfo del pueblo.—Fuga de Antonio Pérez.—Miedo de las autoridades.—Envía el rey un ejército a Aragón.—Protestas y declaraciones de ser contra fuero.—Preparativos de defensa en Zaragoza.—Salida del Justicia con gente armada.—Retirase a Épila.—Entra don Alonso de Vargas con el ejército castellano en Zaragoza.—Muestrase indulgente.—Los inquisidores piden pronto castigo.—Comienza de repente el sistema de terror.—Órdenes secretas del rey.—Prisión y suplicio del Justicia mayor don Juan de Lanuza.—Derribanse hasta los cimientos su casa y las de otros nobles.—Otros suplicios.—Rigores de la Inquisición.—Auto de fe.—Antonio Pérez quemado en estatua.—Cortes de Tarazona.—Modificación de los fueros aragoneses.—Mudanza en la constitución política de Aragón.—Resumen de la vida de Antonio Pérez desde su fuga de Zaragoza hasta su muerte.

El interés que mostraba el pueblo de Zaragoza en favor del antiguo secretario de Estado de Felipe II., y la protección que muchos nobles le dispensaban, no era puramente personal, ni nacía de que le creyeran inocente de algunos de los cargos y delitos de que se le acusaba. Fundabase principalmente en que le consideraban como una víctima de la violación de los fueros y libertades aragonesas, de cuyo mantenimiento y conservación fue siempre tan celoso aquel pueblo. Verdad es que les interesaba también la desgraciada situación del ministro, tan tenazmente perseguido por el soberano a quien tantos años había servido en el puesto de más confianza, sus largos padecimientos y las huellas que aún llevaba del tormento, género de prueba judicial aborrecido y desconocido en Aragón. Eran los aragoneses naturalmente propensos a proteger y auxiliar a todo el que se acogía a la salvaguardia de sus fueros como a una égida contra la arbitrariedad o las iras del poder real; y Antonio Pérez, que hacía mucho tiempo tenía meditado ampararse de aquel asilo, como el único puerto en que pudiera guarecerse contra la borrasca que estaba sufriendo, había tenido buen cuidado de mantener y estrechar relaciones de amistad con algunos personajes de aquel reino, entre ellos el duque de Villahermosa, don Juan de Luna, el conde de Aranda y el mismo Lanuza, Justicia mayor; y si antes no había desperdiciado ocasión de encomiar el carácter independiente de los aragoneses, la sabiduría de su legislación y el valor inapreciable de sus privilegios, hacíalo mucho más, y con mucho talento y destreza, desde que había logrado acogerse y vivir entre ellos. Todo esto, unido a su celebridad y a su infortunio, le captaba las voluntades de los zaragozanos, los cuales veían en él al ministro caído y pobre, y olvidaban al secretario opulento y vicioso, veían al hombre perseguido y olvidaban al delincuente.

Por otra parte entre el rey de Castilla y el pueblo aragonés ni había motivos de gratitud que los ligaran, ni podía haber armonía de sentimientos. La organización política de Aragón, con sus libertades y sus fueros, con sus restricciones de la autoridad real, puntos en que rayaba más allá que ninguna de las monarquías conocidas, no era conciliable con el carácter de Felipe II., ávido de poder y enemigo de toda ligadura que sujetara y restringiera el principio de autoridad. Las libertades de Aragón y las ideas de Felipe II. en materia de soberanía eran incompatibles. Lo extraño parecía que coexistieran tanto tiempo, y que el hijo del emperador que inauguró su reinado en España ahogando las libertades de Castilla no se hubiera dado más prisa a descargar un golpe semejante sobre las libertades de Aragón. Explícase esto sin embargo por dos razones. La primera es que Felipe II. había tenido constantemente ocupada su atención y distraídas sus fuerzas y sus recursos fuera de España, en África, en América, en Turquía, en Italia, en los Países Bajos, en Inglaterra, en

negocios de Portugal, que tenemos en el archivo del Ministerio de Estado. El ilustrado académico francés parece haberse dejado guiar por el ligero juicio que vio en la Relación de Contarini.

Francia y en Portugal. La segunda es, que no era la política de Felipe atacar de frente las antiguas y veneradas instituciones de un pueblo cuyos habitantes no sin razón gozaban fama de valerosos y tenaces, tanto como de delicados y vidriosos en tocándoles a sus fueros. Faltabale también pretexto para atacarlos, porque ellos, con una docilidad por cierto no acostumbrada, le habían votado los subsidios ordinarios y extraordinarios que les había pedido, dándole en más de una ocasión espontánea y generosamente donativos especiales para él, como le sucedió en las cortes que allí celebró siendo príncipe.

Habíase, pues, limitado Felipe II. a ir minando sorda y paulatinamente el antiguo edificio de las libertades aragonesas, ya vulnerando algunas de sus franquicias, ya robusteciendo la autoridad de los oficiales reales, ya disimulando, si no protegiendo, las insurrecciones de algunos pueblos contra sus señores, como sucedió con los de Ariza, ya intentando privar de los fueros a algunas comunidades turbulentas, como las de Teruel y Albarracín, ya favoreciendo los excesos del monstruoso y anárquico jurado de los Veinte en Zaragoza, ya fomentando, o por lo menos dejando correr los disturbios de Ribagorza contra el duque de Villahermosa, ya por otros medios que su ladina y sagaz política en cada ocasión le sugería. El pueblo aragonés, que desde el error de no haber ayudado a las comunidades de Castilla había ido sin duda dejando amortiguar su antiguo celo, su antiguo vigor y pujanza, y alterarse o caer en desuso algunos de sus fueros, parecía necesitar que le empujaran para despertar de aquella especie de adormecimiento, al propio tiempo que el soberano deseaba que despertara para tener ocasión de dar el golpe de gracia a su vida política.

Fue preparando este acontecimiento la ida del marqués de Almenara a Aragón a sostener en nombre de Felipe II. el derecho que los reyes pretendían de nombrar virrey de cualquier parte que fuese, mientras los aragoneses sostenían que, con arreglo a fuero, había de ser precisamente aragonés. Si algunos reyes de Aragón habían nombrado virrey no natural del reino, siempre los diputados habían presentado inhibición ante la corte del Justicia, y cuando se admitió al conde de Mélito, lo fue a condición de que no pudiera alegarse como precedente, y de que si otra vez se pedía al reino la admisión de virrey extranjero, se entendía que renunciaba el soberano al derecho que pretendía tener a ponerle sin consentimiento suyo[962]. Pues bien; sobre ser ya el cometido del marqués de Almenara una pretensión que, como dice el grave Zurita, «excita y conmueve grandemente a los aragoneses»[963] irritó además a los sencillos zaragozanos el boato, la pompa y el tren con que se presentó el de Almenara, ostentando en su ajuar, en su mesa, en su servidumbre, en todo su porte, un lujo que ofendía la modestia de aquellos naturales, lo cual, unido a lo odioso de su misión, produjo que en la ciudad, como dice un escritor aragonés contemporáneo, «se hiciera caso de honra no visitarle y huir de él como de un incendio público, siendo tal el aborrecimiento que el pueblo le tomó, que para ser uno aborrecido no era menester más que ser amigo del marqués.»[964]

A mayor abundamiento se hizo, como hemos visto, Almenara el agente más activo de Felipe II. en la causa o causas que en la corte del Justicia se seguían contra Antonio Pérez, con lo cual acabó de provocar contra su persona el odio del pueblo. He aquí en resumen explicados los antecedentes que prepararon y ocasionaron la conmoción popular de Zaragoza que dejamos apuntada en el anterior capítulo, y de cuyos sucesos daremos cuenta ahora hasta ver el desenlace fatal que tuvieron.

Tan luego como cundió por el pueblo de Zaragoza la noticia de haber sido extraídos Antonio Pérez y Mayorini de la cárcel de los Manifestados y conducidos a las del Santo Oficio (24 de mayo, 1591), tumultuóse, como dijimos, el pueblo a los gritos de *«¡Contra fuero! ¡Viva la libertad!»* Una parte de él se dirigió al palacio del marqués de Almenara, a cuyo empeño e influjo se atribuía en gran parte la violación del fuero. Hallabase ya aquél cerrado y defendido por los criados del marqués; y el mismo don Íñigo, que era hombre resuelto y animoso, preparado a resistir a la

962 Sobre esto pueden verse más pormenores en Zurita, y en Argensola (Lupercio), Información de los sucesos del reino de Aragón.

963 «Ea res plurimum Aragonenses excitat atque conmovet.»—Zurita, Index Rer. Aragón.

964 Argensola, Información, capítulo 23.

desenfrenada turba. El Justicia mayor, que con sus dos hijos don Juan y don Pedro de Lanuza y los lugartenientes había acudido en socorro del de Almenara, para libertarle del furor popular tuvo que prometer a los amotinados que le llevaría preso. Más cuando iban a salir de la casa, ya la invadían los tumultuados, que haciendo ariete de una viga habían logrado derribar la puerta. Escudandole con sus cuerpos le sacaron y llevaban camino de la cárcel el Justicia y sus lugartenientes por entre las agitadas turbas. Al llegar cerca de la plaza de la Seo, cayó el anciano Justicia empujado por la muchedumbre, quedando muy quebrantado y pudiendo con harto trabajo retirarse. *«¡Mueran los traidores!»* gritaban los amotinados. Y pasando de los denuestos e insultos a las vías de hecho, los más audaces pusieron las manos en el marqués, golpearon y maltrataron su cuerpo, y le dieron algunas cuchilladas en el rostro. De esta manera llegó a la cárcel, donde, acaso no tanto de la gravedad de las heridas como del despecho de haberse visto de aquella manera ultrajado, le acometió una fuerte calentura que a los catorce días le llevó al sepulcro.

Mientras tales desmanes se cometían con el marqués de Almenara, otros grupos de revoltosos se habían dirigido a la Aljafería, donde estaban el tribunal y las cárceles del Santo Oficio, pidiendo desaforadamente que los presos fueran restituidos a la Manifestación, insultando a los inquisidores, y diciendo que si no entregaban los presos, habían de morir abrasados como ellos hacían morir a los demás. Conferenciando los inquisidores sobre lo que en tan apurado trance deberían y podrían hacer, recibieron diferentes billetes del arzobispo exhortándolos a que, atendida la actitud del pueblo, volvieran los presos a la cárcel de los Manifestados, como único remedio posible para sosegar el tumulto. El virrey obispo de Teruel, el Zalmedina, varios magistrados y canónigos, los condes de Aranda y de Morata, se fueron presentando sucesivamente en la Aljafería, y todos instaban a los inquisidores a la entrega delos presos, única manera de aplacar el motín y de evitar que aquella noche pusieran fuego los alborotados al palacio de la Aljafería, o hicieran otra tropelía semejante o mayor que la cometida con el marqués de Almenara. El inquisidor don Juan de Mendoza se mostró desde luego propenso a condescender; Morejón hubiera también venido en ello; no así Molina de Medrano, que después de proponer varios medios para sosegar el alboroto, opinaba por la resistencia, diciendo que valía más sepultarse entre las ruinas del palacio, que acceder a lo que pedía la plebe. Al fin, recibido otro tercer billete del arzobispo, y nuevas instancias del virrey, accedieron a que fueran sacados los presos, bien que no sin protestar que aunque estuviesen en la cárcel de los Manifestados lo estarían a nombre del Santo Oficio.

Entregados pues al virrey y al Zalmedina, fueron aquellos trasladados en un coche en medio de la muchedumbre, que expresaba su alborozo con aclamaciones y vivas a la libertad, y encargando a Antonio Pérez que cuando estuviera en la cárcel se asomara a la ventana tres veces al día para estar ellos ciertos de que no habían vuelto a quebrantarse sus fueros. El tumulto se apaciguó desde que vieron a Pérez fuera de la Inquisición[965].

Mucho envalentonó este triunfo a los fueristas aragoneses, y más todavía a los amigos de Antonio Pérez que lo eran entre otros el conde de Aranda, don Diego de Heredia, hermano del conde de Fuentes, don Pedro y don Martín de Bolea, don Juan de Luna, Manuel don Lope, el señor de Huerto, don Martín de Lanuza, don Iban Coscon, don Miguel de Gurrea, y como cabezas de motín Gil de Mesa, Gil González y Gaspar de Burces. Para el caso de que se intentara volver los presos a la Aljafería llamaron a Zaragoza gente de la montaña. Recusaban los diputados que pasaban por adictos al rey. Denunciaron dos de los lugartenientes del Justicia, Chález y Torralba,

965 Testimonio de lo que pasó el 24 de mayo de 1591 en el palacio de la Aljafería, etc. Decretos reales y consultas—Billetes escritos por el arzobispo de Zaragoza a los Inquisidores. Ibid.—Carta del arzobispo de Zaragoza a Felipe II.—Relación de lo que en la ciudad de Zaragoza pasó viernes 24 de mayo. Anónimo.—Carta de los inquisidores de Zaragoza al Consejo de la Suprema. Decretos reales, etc.—Llorente, Hist. de la Inquisición, cap. 35.—Argensola, Informacion, etc., capítulos 30 y 31.—Herrera, Tratado, Relación y Discurso, etc., cap. 4.—Las Alteraciones de Aragón y su quietud, etc., MS.de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, G. 42. Este libro se atribuye a Luis Cabrera de Córdoba, y sus notas marginales a Bartolomé Leonardo de Argensola; pero du- damos algo de lo primero, y más todavía de lo segundo, porque está muy lejos de convenir el sentido de las notas con la historia que-Argensola escribió de estos sucesos.

amigos del marqués de Almenara, al tribunal de los Judicantes, que era un tribunal de diez y siete jueces legos que entendía en esta clase de denuncias, los cuales condenaron a los dos lugartenientes a privación de oficio y destierro del reino. Y mientras la gente popular rodeaba por las noches las cárceles y disparaba arcabuzazos a los dependientes del Santo Oficio, los hombres de letras buscaban en los archivos las escrituras en que debía constar que había fenecido el plazo por el cual había sido admitido en el reino el tribunal de la Inquisición.

Ocupado entonces Felipe II. y muy empeñado en la guerra de Francia, y siempre lento en sus resoluciones, obró con poquísima energía, y acaso muy meticulosamente en el castigo del motín de Zaragoza. Escribió a las ciudades de Aragón que nunca había sido su ánimo violar los fueros del reino, sino entregar al tribunal correspondiente los procesados por delitos contra la fe; y creyó conseguir algo con que el Consejo de la Suprema mandara a los inquisidores de Aragón publicar la bula del papa Pío V. contra los que impedían el libre ejercicio de la Inquisición, y que hicieran que los presos volvieran nuevamente a las cárceles del Santo Oficio. A la publicación de la bula respondían los zaragozanos con pasquines y escritos insultantes que fijaban en los parajes públicos cada día, y con romances satíricos que se atribuían a Antonio Pérez. Los inquisidores amedrentados no se atrevían a obrar como se les mandaba, y el mismo Molina de Medrano, el más duro y el más inexorable de ellos, pedía al Consejo Supremo le permitiera marcharse de Aragón, porque su vida estaba en continuo peligro. Son notables las palabras con que los inquisidores pintaban el espíritu de la población. *«Toda la república* (decían), *hasta los clérigos y frailes y monjas, están aún tan movidos, que en las más conversaciones y ayuntamientos no se trata sino deste negocio con demostración de ponerse a cualquier peligro por defensa de la libertad...—Y hemos entendido... que si no se aseguran de que no saldrá Antonio Pérez del reino, perderán la vida antes que dar lugar a que se traigan los presos...—El día que se tratase de sacar a Antonio Pérez deste reino con nombre y autoridad del Santo Oficio, se podría mandar a los oficiales y ministros del que tomasen otro modo de vivir, sin quedarnos esperanza que por ningún camino se podría ejercitar, según el estado en que hoy están las cosas...—Conforme a esta mala disposición de ánimos, y a la sospecha que tienen arraigada de que volviéndose a la Aljafería el dicho Antonio Pérez se le dará garrote o se le llevará a Castilla, contra los fueros y libertades del reino, parece que la materia no está bien dispuesta para tardar de proceder contra los lugartenientes del Justicia de Aragón para que lo remitan, porque sin dubda creemos habrá motín del pueblo, y muy formado, por ser más pensado y prevenido, y aún publicado por los que le ayudan, que es casi todo el pueblo y de todos estados, que parece los tiene hechizados.»*[966]

Mientras en Madrid se tomaban multitud de declaraciones sobre los sucesos de mayo a los desterrados y huidos de Zaragoza, y se creaba una nueva junta para entender en el negocio de Antonio Pérez, y esta junta elevaba consultas al rey, en Zaragoza se consultaba también a trece letrados, cuyo parecer fue un término medio, a saber, que no podía anularse, pero si suspenderse el derecho de Manifestación, y que los inquisidores podían reclamar a Antonio Pérez y llevarle a sus prisiones con tal de restituirle otra vez al Justicia, a no ser que relajaran al preso[967]. Esta singular interpretación del fuero fue un acto de flaqueza de los jueces que alentó a Felipe II. y de que supo bien aprovecharse. Desde el Escorial, donde se hallaba, escribió al virrey de Aragón, al gobernador, al Justicia, a los diputados del reino, a los jurados de Zaragoza, al conde de Morata, a don Jorge de Heredia, a otros muchos señores titulares y caballeros, apelando a su fidelidad, ordenandoles que vieran de hacer salir la gente de la montaña, y dictando otras varias disposiciones. Los señores de título iban adhiriéndose al rey, el Justicia y la diputación flaqueaban, ladearonse el conde de Aranda y el duque de Villahermosa, y los inquisidores se animaron a expedir nuevo mandamiento para que los presos fueran otra vez trasladados a las cárceles del Santo Oficio (17 de agosto).

966 Cartas originales de los inquisidores de Zaragoza al Consejo de la Suprema, de 6 y 30 de junio, 11 y 16 da julio.—Consultas del Consejo de la Suprema al rey.—Copias de los pasquines que se fijaban en Zaragoza.—Decretos reales y consultas, etc. En el tomo XII. de la Colección de documentos inéditos.

967Parecer de los Trece letrados, Colección de Documentos, tom. XII., pág. 221.

Con esto comenzó a alterarse y removerse de nuevo la población, siempre adicta a sus fueros y decidida a proteger a Antonio Pérez. Aun le quedaban a éste algunos nobles de los más enérgicos y populares, y los que le desamparaban eran de los que no tenían crédito ni autoridad con el vulgo. Antonio Pérez mantenía el espíritu y fogueaba los ánimos de los labradores, industriales, y gente popular con escritos que lanzaba desde su prisión. Grupos imponentes recorrían las calles, y una noche haciendo la ronda de la ciudad el Zalmedina, le fueron disparados varios arcabuzazos, de que resultaron algunos de la ronda heridos; y él y el gobernador a quien fue a buscar tuvieron que retirarse[968]. De modo que ni el Justicia, ni el virrey, ni los ministros de la Inquisición se atrevían a ejecutar el mandamiento expedido, aún con haberse ido rodeando de gente de guerra. Temía no obstante Antonio Pérez que se realizara su segunda extradición, y pensó en fugarse. Ya tenía casi enteramente limada la reja de su aposento con unas tijeras de que había hecho lima, cuando fue descubierto y denunciado por un jesuita, el padre Francisco Escribá[969], de quien el preso se confiaba, con cuyo motivo se le mudó a otra prisión más segura, en la cual se le incomunicó.

Por último resolvieron los inquisidores, con acuerdo del Justicia y sus lugartenientes, verificar otra vez la remisión de Antonio Pérez y Mayorini a las cárceles inquisitoriales. Señalóse para este acto el 24 de septiembre: día terrible y fatal por sus consecuencias para Zaragoza, para el reino de Aragón, para toda España. Oigamos primero al mismo secretario de la Inquisición, Lanceman de Sola, referir lo que pasó aquel día. *«Habiéndose tratado de la restitución de Antonio Pérez al Santo Oficio con tanto acuerdo como se podía imaginar, y resuelto que se hiciese hoy, y al parecer con tanta seguridad como se podía desear, y habiéndose presentado las letras de los inquisidores a los lugartenientes en su consejo... y respondido en él todos a voces que era muy justo que se restituyese, y que acompañarían todos con sus personas y pondrían las vidas; habiendo salido un lugarteniente de la corte del Justicia, relator del proceso, con el virrey, dos diputados, dos jurados y los condes de Sástago, Aranda y Morata, y todos los señores de vasallos, nobles, y la otra gente principal del reino y ciudad, y más de seiscientos arcabuceros, llegados a la cárcel de los Manifestados, y estando ya en ella librando los presos, y testificando ya la entrega dellos al alguacil, queriéndoles ya bajar a poner en los coches, se revolvió en el mercado una brega de una gente que secretamente habían traído don Diego de Heredia, don Martín de Lanuza, don Juan de Torrella y Manuel don Lope, cuyo caudillo a la postre se declaró Gil de Mesa, que habiendo muerto ocho o diez hombres de una parte y de otra, los contrarios ganaron la plaza y cercaron las casas donde se habían retirado el virrey y los condes, y fue de manera la prisa que les dieron, que los obligaron a salir huyendo por trapas y tejados, y a una de las dichas casas la dieron a fuego y la quemaron toda; y al lugarteniente, un diputado y un jurado y al alguacil del Santo Oficio y a mí, que estábamos en la cárcel de los Manifestados con treinta arcabuceros que había dentro en custodia della, nos emprendieron pidiendo a voces que les mostrásemos el preso, que lo querían ver; y habiéndonos determinado de darle lugar que se pusiese a la reja, entendiendo que bastaría aquello para su satisfacción, sucedió de suerte que viéndole el pueblo amotinado, Gil de Mesa con ellos, a voces pidieron que les diesen el preso; y queriéndonos hacer fuertes dentro y cerrando los presos, derribaron las puertas de la calle con ser muy recias, y después las segundas del zaguán, y a fuerza entraron la cárcel, y nos obligaron a todos a salir huyendo por unos tejados que caen a la casa del Justicia de Aragón. Y Gil de Mesa, rompidas las puertas, entró con los otros, y sacaron a Antonio Pérez, y se lo llevaron con grandísima vocería, y después volvieron por Juan Francisco Mayorin, y hicieron lo mesmo; y ahora me acaban de decir que los han visto salir en cuatro caballos por la parte de Santa Engracia, que aunque la ciudad la tenía cerrada con las demás, rompieron la cadena y por allí se fueron; de manera que este suceso ha dado manifiesta demostración que ya no hay que aguardar sino que el Rey nuestro Señor con su mano poderosa, pues la tiene ahora en la raya, se entre por este reino y castigue ésta con las demás. Una cosa certifico a vtra. mrd., que todos los soldados que tenían el reino, ciudad y señores, hicieron tan*

968 Carta de los Jurados de Zaragoza a Felipe II., 4 de septiembre de 1591. Decretos reales y consultas, etc.
969 Carta del virrey a Felipe II., a 11 de septiembre.—Carta del Justicia al rey, fecha id.

poca resistencia, que más fue apariencia que cosa de efecto, y algunos dellos se pasaron a la banda contraria... Dios nos tenga de su mano, y guarde a vtra. mrd. De Zaragoza a 24 de septiembre de 1591.—Lanceman de Sola.»[970]

En otras relaciones se añaden otras varias circunstancias del suceso, como la de haber el cabildo catedral hecho sacar el Santísimo Sacramento de la parroquia de San Pablo, la más inmediata al mercado, y avisado o todos los conventos para que saliesen los religiosos en procesión; que el grito de los amotinados era *«¡Viva la libertad! ¡Vivan los fueros!»* que al gobernador le habían sido disparados algunos arcabuzazos; que el conde de Aranda recibió un tiro en el peto, y todos corrieron gravísimos peligros; que fueron muertas las cuatro mulas y quemado el coche preparado para conducir a los presos; que a las cinco de la tarde, victorioso el pueblo, todo quedó sosegado; que Antonio Pérez iba huyendo por la parte de Tauste, y que se habían enviado emisarios en su busca, despachado correos a los lugares de las fronteras de Cataluña, Valencia y Castilla para que le detuviesen, y ofrecido por pregón 2.000 ducados de premio al que entregara su persona.»[971]

Felipe II. luego que tuvo noticia de este acontecimiento, sin mostrar grande alteración, que era admirable su serenidad en tales casos, escribió a la ciudad de Zaragoza la carta siguiente: *«El Rey. —Magníficos y amados y fieles nuestros: Habiendo sabido el sucesso que tuvo lo que se ofreció en 24 deste, y teniendo presente lo que conviene para la prevencion de lo porvenir, y escusar la multiplicacion de inconvenientes, me ha parecido advertiros por medio de mi lugarteniente general lo que del entenderéis en respeto de guardar la sala de armas; a lo que os esplicáre en mi nombre sobre este punto, acudireis y atendereis como a cosa no menos precisa que importante, que demás de lo que conviene para vuestro bien, seré dello muy servido. Datt. en Sant Lorenzo a XXX de septiembre, MDXCI.—Yo el Rey.—M. Clemente, Protonot.»*[972] El miedo con que quedaron las autoridades de Zaragoza era muy grande: el virrey pedía a S. M. le permitiera trasladarse a otro punto con la audiencia, por la poca seguridad en que allí se creía: reclamaban las parroquias y oficios (que así se llamaba por su distribución al vecindario) que se les encomendara a ellos la guarda y defensa de la ciudad, y que se despidiera la tropa que había, y ya se trataba de repartirles las armas, cuando llegó orden del rey para que en lugar de armar los vecinos se custodiaran aquellas y pusieran a buen recaudo, según tenía mandado.

El 15 de octubre anunció ya Felipe II. a los jurados de Zaragoza que había resuelto enviar a la ciudad el ejército que al mando de don Alonso de Vargas se hallaba reunido con destino a la guerra de Francia, expresando que el objeto de esta medida era, *«que quede restaurado el respeto al Santo Oficio de la Inquisición, y el uso y ejercicio de vuestros fueros sea libre.»*[973] A pesar de esta indicación, y no obstante haber dicho Felipe II. aún más explícitamente en otra carta a los jurados de Zaragoza: *«Mi intención no es sino de guardaros vuestros fueros, y no consentir que nadie los quebrante»*, la noticia de la aproximación de las tropas reales llenó de inquietud y puso en alarma a los zaragozanos. Varios caballeros e hidalgos dirigieron un memorial a los diputados de Aragón, pidiéndoles que vieran de conservar ilesos los fueros y libertades del reino. El vecindario representó a la diputación que sabiéndose se aproximaba don Alonso de Vargas con ejército, lo cual era contra

970 Carta dirigida al inquisidor Juan Hurtado de Mendoza. Colección de documentos, t. XII. p. 493.—Sigue a este documento el testimonio de todo lo ocurrido dado de oficio por el mismo secretario.

971 Una relación anónima. Otra de los Inquisidores al Consejo de la Suprema. Otras del virrey, del conde de Morata, del duque de Villahermosa y conde de Aranda, etc.—Memorial de Domingo Escartín a los inquisidores pidiendo le abonaran el importe de sus cuatro mulas y su coche quemado.

Los muertos y heridos que hubo aquel día fueron:

En la parroquia de San Pablo, 11 muertos, 8 heridos.

En el Hospital general, 2 muertos, 9 heridos.

En la parroquia de San Gil, 2 muertos, 5 gravemente heridos,

En el documento se expresan los nombres de todos.

972 Copiada por nosotros del original, que se halla en el tomo IV de la Colección de Manuscritos de la Real Academia de la Historia, titulados: Procesos criminales en las sediciones de Zaragoza de 1591.

973 Tom. IV de los Procesos.—En el tom. XII. de la Colección de Documentos inéditos, pág. 460, se inserta este despacho como escrito al conde de Morata.

las libertades y fueros aragoneses, viera de poner *«incontinenti y sin dilación»* el oportuno remedio (26 de octubre). Y por separado pedían armas, y querían apoderarse de la Aljafería. El prior de la Seo, dignidad que seguía a la del arzobispo, hizo una exposición a los diputados, en que citando el Fuero 2.° *De generalibus privilegiis,* manifestaba resueltamente su opinión de que la entrada del ejército era contra los fueros del reino y de mucho peligro para el mismo, concluyendo con decir que deseaba constara en todos tiempos que éste era su voto (27 de octubre). Varios caballeros en otro memorial a los diputados, dijeron, que siendo ya notoriamente cierta la ida de Vargas con tropas, los diputados y el Justicia estaban ya en el caso de salir a la defensa de los fueros. Y no era esto solo, sino que los labradores y vecinos llegaron a apoderarse de las armas de la ciudad, no encontrando gran resistencia en los jurados, y pedían todas las del reino.

Tal veía el virrey el espíritu público, que al día siguiente (28 de octubre) despachó dos emisarios a Vargas pidiendo en su nombre, en el del reino y ciudad, suspendiera la entrada hasta recibir nueva orden de S. M., y aquella misma noche y al otro día envió dos correos al rey suplicando mandara diferir la entrada del ejército, y en caso de que no, le avisara para ponerse en cobro con sus consejos en la Aljafería, añadiendo que en su sentir convendría convocar cortes para Calatayud, e irlas prorrogando y entreteniendo hasta buscar remedio a las cosas del reino. A mayor abundamiento, la diputación consultó con sus abogados ordinarios y extraordinarios si la entrada de las tropas reales era o no contra fuero, y los letrados dieron su dictamen (31 de octubre), opinando unánimemente, *«que según la disposición del dicho fuero, pueden y deben los señores diputados con gran celeridad... juntando con el señor Justicia de Aragón, convocar a expensas del reino las gentes que parecerán necesarias para resistir a las personas extranjeras nombradas en la cédula, según suplicación dada en este proceso, y otras cualesquiera, que no entren en el presente reino, y que pueden compelir, y si hubieren entrado espelillos... y que con esto deben mandar a los procuradores del reino que requieran al señor Justicia de Aragón convoque las gentes del reino para resistir las dichas gentes extranjeras, y que vaya a resistir y expeler aquellas, notificándole al dicho señor Justicia todo lo que por el presente proceso consta y paresce.»*[974]

Con esto la corte del Justicia y la diputación declararon ser contra fuero la entrada de don Alonso de Vargas con ejército formado, y estar obligados a convocar todo el reino, y mano armada salir a resistirle. En su virtud ordenaron a todas las ciudades y villas, barones y caballeros, les acudiesen con sus hombres y artillería, mosquetes y arcabuces; hicieron llamamiento a la gente de la montaña; reclamaron la ayuda del reino de Valencia y principado de Cataluña, conforme a los pactos estipulados entre los tres reinos para casos tales, y nombraron un consejo de guerra, si bien los nombres de las personas irritaron al pueblo y a los verdaderos fueristas, que al ver entre los consejeros personas como el duque de Villahermosa y el conde de Aranda de quienes decían que habían vendido el reino, vociferaban que la nominación se había hecho para venderlos a ellos también, y protestaban contra ella. A pesar de esto las prevenciones y armamentos seguían: los señores acudían con sus vasallos armados: llevábase la artillería de Teruel y de Pedrola; tratábase de sacar de su cauce un río para empantanar los campos por donde habían de ir las tropas de Castilla; los albañiles se ofrecían a reparar las tapias de la ciudad a su costa; los pudientes ofrecían dineros; se nombraban capitanes; hizose a don Diego de Heredia general de la caballería; de la artillería a don Pedro de Bolea; de la gente dela montaña a don Martín de Lanuza y maestre de campo general a don Luis de Bardají.

Por su parte Felipe II., que en lo general no pecaba de precipitado, en vez de mandar avanzar las tropas quiso enviar antes a Aragón a don Francisco de Borja y Centellas, marqués de Lombay (5 de noviembre), con una larga instrucción de lo que había de hacer para ver de tranquilizar el reino. Preveníale en ella cómo había de tratar y lo que había de decir a cada una de las universidades y a cada uno de los grandes señores de vasallos para apartarlos de la causa de los revoltosos y atraerlos al servicio del rey; y en cuanto al objeto, siempre era al decir de Felipe II. el de restaurar el Santo

974 Dictamen de los abogados que consultó la Diputación de Aragón, etc. Colección de Documentos, tom. XII. pág. 480.

Oficio de la Inquisición y el libre ejercicio de los fueros del reino, cuyas dos cosas eran precisamente las que los aragoneses no comprendían que pudieran andar unidas, y menos en aquellas circunstancias. Lo mismo decía don Alonso de Vargas a la comisión del virrey y diputados de Zaragoza, cuando ya estaba con su ejército en Frescano: *«Heles respondido* (decía al rey) *dando a entender que la intención de V. M., según la nueva orden que me ha dado, es conservar los fueros deste reino.»* (9 de noviembre)

Noticiosos los de Zaragoza de cómo iban avanzando las tropas de Castilla, obligaron ya al Justicia[975] a salir a resistirlas, como lo verificó, acompañado del diputado don Juan de Luna y del jurado Juan de Meteli, adelantándose a una corta jornada de la ciudad. Cataluña y Valencia no habían respondido al llamamiento de los zaragozanos; de las ciudades del reino, a excepción de Teruel, Albarracín y alguna otra, habían recibido muy escasos socorros; el duque de Villahermosa y el conde de Aranda, mal reputados ya del pueblo, y tenido de algunos por traidores, huyeron temiendo la furia popular, y se vieron obligados a salir del monasterio de Santa Engracia en que se acogieron, descolgándose por las paredes de la huerta, y pasando no pocos trabajos y peligros hasta llegar a Épila; el conde de Morata escribía al rey desde Zaragoza jactándose de haberse negado al requerimiento de los insurrectos, y le instigaba a que los castigara duramente, sin reparar en que quebrantara los fueros; y por último, el Justicia, que había salido con escasos dos mil hombres, cediendo a un tiempo a la debilidad de su carácter y a la impotencia de resistir al ejército castellano, en Utebo desamparó la gente de guerra, el estandarte de San Jorge, y hasta la cota de armas de Aragón que llevaba puesta, y se retiró a Épila. Lo mismo hicieron el diputado Luna y el jurado Meteli, y la gente viéndose sin cabezas se volvió en desorden a la ciudad. Desde Épila circularon los tres fugitivos cartas al reino (11 de noviembre), explicando las causas y razones que habían tenido para su deserción, entre las cuales figuraba principalmente la de que la gente que llevaban era poca y mal disciplinada, que se amotinaba *«a cada credo»*, amenazando matar al Justicia, diputado y jurado, y a los que con ellos iban[976].

Lo cierto es que desamparados así los de Zaragoza, entró don Antonio de Vargas con su ejército sin resistencia alguna en la ciudad (12 de noviembre). Ningún acto de rigor señaló la entrada del general castellano. Antes bien escribió al rey que le parecía muy conveniente otorgar un perdón general, con excepción de muy pocas personas las más culpadas, y envió a llamar al Justicia y diputados, al duque de Villahermosa y conde de Aranda; siempre ofreciendo la conservación de los fueros. El 19 de noviembre continuaba Vargas aconsejando al rey que diera el perdón general. *«Y esto conviene mucho* (decía), *y que sea luego; que enviando el perdón general, poniendo en él algunas palabras en que les asegure V. M. la conservación de los fueros, que es en lo que pierden el juicio, exceptuando algunas personas que V. M. fuese servido, y haciendo el apellido y proceso contra ellos, las cosas irán muy bien.»* Decíale también que convenía poner virrey natural del reino, y con estas y otras semejantes medidas aseguraba que la gente volvería a su servicio. Los caudillos de los sublevados habían huido, unos a Cataluña, otros a la montaña, y se había enviado gente a buscarlos y prenderlos, lo mismo que a Antonio Pérez, que se suponía estuviera todavía en Aragón. Los demás, incluso el Justicia, se fueron presentando, fiados en el llamamiento de Vargas y en su conciliadora indulgencia. El mismo marqués de Lombay, que entró en Zaragoza el 28 de

975 Este Justicia no era ya el mismo que había ejercido este cargo durante las primeras turbulencias. Aquél había muerto, y sucedídole su hijo primogénito, llamado también don Juan de Lanuza, como su padre.

976 A fin de ahorrar a nuestros lectores la multiplicación de citas y comprobantes, debemos advertir que todo lo que aquí decimos lo escribimos con presencia de documentos originales, o de copias testimoniadas. Además de los que forman los citados tomos XII. y XV. de la Colección de Baranda y Salvá, tenemos a la vista unos treinta gruesos volúmenes en folio manuscritos, que se conservaban en el archivo del monasterio de Poblet, y hoy pertenecen a la Real Academia de la Historia. Todos son referentes a los sucesos de Aragón. En ellos hay multitud de cartas y despachos originales del rey, del Justicia, del virrey, de la diputación, de las universidades o ayuntamientos, del general del ejército, de los inquisidores, de todas las personas que por su oficio o por su posición intervinieron en los acontecimientos, fuera de muchas cartas y relaciones de personas particulares. Están además todos los procesos y causas que se formaron, declaraciones, informaciones, sentencias, etc., de modo que pueden saberse hasta los más mínimos incidentes y pormenores de estos sucesos.

noviembre, les repetía la promesa de la conservación de los fueros, y lo más que proponía al rey (10 de diciembre) era que se desaforaran el reino y la ciudad por tiempo limitado; y lo que quería también era que la corte del Justicia y la diputación declararan que la entrada del ejército real no era contra fuero, y que la declaración anterior en sentido contrario la habían hecho forzados por los revoltosos.

Los inquisidores eran los que pedían prontos y duros castigos. Molina de Medrano, que había venido a Madrid a recibir el premio de sus servicios al rey y al tribunal, dio al inquisidor general un dictamen que no respira sino iracundia y venganza. En él denunciaba nominalmente los que tenía por culpados, así de la clase de caballeros como de eclesiásticos y de labradores y gente común.

Gozabase no obstante de sosiego en Zaragoza, y todo parecía haber terminado pacíficamente. El marqués de Lombay se había alojado en la casa del duque de Villahermosa su tío: allí iban a comer el general y los jefes del ejército. El Justicia seguía funcionando con su corte. Por desgracia toda aquella tolerancia y blandura, toda aquella conciliación se cambió de improviso en terror y en crueldad. Felipe II. que bajo una simulada indulgencia había estado meditando en misterioso silencio, según su costumbre, un golpe seguro de real venganza, con órdenes secretas que pasó al general don Alonso de Vargas preparó para el 19 de diciembre de 1591 en Zaragoza y para con los magnates aragoneses una escena semejante a la de 9 de septiembre de 1567 en Bruselas con los magnates flamencos. Al modo que los condes de Horn y de Egmont, al salir tranquilos y confiados del concejo fueron alevosamente dados a prisión por el duque de Alba que los había convocado, así el Justicia mayor de Aragón don Juan de Lanuza, al salir cerca de las doce del día del palacio de la diputación donde acababa de celebrar consejo con sus lugartenientes, para oír misa en la inmediata iglesia de San Juan, se vio sorprendido e intimado que se diese a prisión en nombre del rey por el capitán Juan de Velasco con su compañía armada de arcabuceros. Atónitos cruzaron sus miradas de aturdimiento el gran magistrado y sus lugartenientes. La orden del rey fue severamente cumplida, y Lanuza conducido primeramente a la casa de don Alonso de Vargas, y después a la del maestre de campo don Francisco de Bobadilla. Con no menor artificio y engañosa traza fueron presos el mismo día el duque de Villahermosa y el conde de Aranda, y llevados con escolta, el primero al castillo de Burgos y el segundo al de la Mota de Medina y de allí al de Coca.

Aquella misma noche se notificó al Justicia que se preparara a morir en la mañana siguiente. —*«¡Cómo!* exclamó el desdichado Lanuza: *¿y quién me condena?—El rey mismo,* le respondieron. —*Nadie puede ser mi juez,* replicó, *sino rey y reino juntos en cortes.»* Inútil era toda reclamación. Sin escribirse contra él una sola palabra, sin tomarle confesión, sin otro proceso que una carta del rey en que decía: *«Prenderéis a don Juan de Lanuza, y hacerle luego cortar la cabeza»,* el supremo magistrado de Aragón iba a ser llevado al suplicio. Dieronle por confesor al jesuita P. Ibáñez, y destinaronle otros religiosos para que le acompañaran hasta el cadalso[977], que en la misma noche se levantó en la plaza del Mercado. A primera hora de la mañana, puesto todo el ejército en armas y amenazando a las casas las bocas de los cañones, fue sacado don Juan de Lanuza con grillos, vestido con el mismo traje de luto que llevaba por la reciente muerte de su padre, y conducido en un coche hasta el lugar del cadalso, donde a voz de pregón se publicó que el rey le mandaba cortar la cabeza, derribar sus casas y castillos y confiscar su hacienda por haber alzado banderas contra su real ejército. El verdugo hizo su oficio: al golpe de su hacha cayó rodando la cabeza del magistrado superior de la más independiente de las monarquías: con él, como decía enérgicamente Antonio Pérez, fue ajusticiada la justicia. Siglo y medio hacía que el alto cargo de Justicia mayor del reino de Aragón venía ejerciéndose hereditariamente por la ilustre familia de los Lanuza. El cuerpo de don Juan fue llevado en hombros de los capitanes del ejército al monasterio de San Francisco, donde se le dio sepultura. «Día, exclama un escritor de aquel reino, cuya memoria deben los aragoneses señalar con piedra negra.»

Lejos de darse por satisfecha con el suplicio del Justicia la venganza real, fue la señal de

977 Entre ellos, dice Lupercio de Árgensola, «el padre fray Pedro Leonardo, mi hermano, de la orden de San Agustín.» Argensola, Informacion, cap. 44.

haberse acabado el disimulo, y el principio de una época de espanto y de terror. El palacio, por tantos títulos insigne, de don Juan de Lanuza, fue derruido hasta los cimientos; para ello fue necesario lanzar de él a su desventurada y afligidísima madre doña Catalina de Urrea. Del mismo modo cayeron desmoronadas las casas de los nobles que habían tenido parte en el alzamiento. Las mejores calles de Zaragoza presentaban el aspecto de la desolación con aquellas nobles ruinas; y la piqueta del albañil destrozando las viviendas de los nobles anunciaba lo que haría el cuchillo real en las gargantas de sus dueños si eran habidos. Muchos lo fueron, aunque algunos tuvieron la fortuna de salvarse emigrando del reino. El conde de Aranda y el duque de Villahermosa murieron en sus prisiones antes de pronunciarse sobre ellos sentencia. Fueron cortadas en Zaragoza, después de darse a algunos horribles tormentos cuya relación hace estremecer, las cabezas de don Diego de Heredia, barón de Bárboles, y de don Juan de Luna, señor de Purroy. Igualmente fueron condenados al último suplicio don Martín de Lanuza, señor de Biescas, que se refugió a Francia, don Miguel de Gurrea, primo del duque de Villahermosa, don Antonio Ferriz de Lizana, don Juan de Aragón, cuñado del conde de Sástago, don Martín de Bolea, señor de Siétamo, y otros varios caballeros con muchos artesanos y labradores, además de los ajusticiados en Teruel y en algunos otros puntos (1592). Y últimamente, como observa un ilustrado escritor de estos sucesos, hasta el verdugo Juan de Miguel fue ahorcado por su ayudante.[978]

Por último, Felipe II., a imitación de su padre después de vencidas las comunidades de Castilla y ajusticiados sus principales caudillos, envió también un perdón general (24 de diciembre, 1592), en el que, después de encarecer mucho el rey su indulgencia y benignidad, se exceptuaba a tantos, que, como se decía en Zaragoza, *«era mayor el número de los exceptuados que el de los delincuentes»* pues que además de ciento diez y nueve personas que nominalmente se exceptuaban, hidalgos, abogados, mercaderes, artesanos y labradores, tampoco alcanzaba el perdón a los eclesiásticos y frailes, a los capitanes y alféreces que hubieran tomado parte en el movimiento, ni a los letrados que dieron dictamen de que se debía resistir la entrada del ejército castellano por ser contra fuero. En una palabra el perdón general de Felipe II. de 24 de diciembre de 1591 para los sublevados de Aragón, fue como el perdón general de su padre Carlos V. de 28 de octubre de 1522 para los sublevados de Castilla; uno y otro alcanzaban solamente a los que la ley no puede castigar, a las masas.

A los rigores de la justicia real se agregó el de la Inquisición, que alentada con la protección del rey comenzó activamente sus procedimientos. Se mudaron todos los ministros del Santo Oficio de Zaragoza. Cerca de ciento treinta personas fueron encarceladas, casi ninguna por delitos contra la fe, las más por haber ayudado a la fuga de Antonio Pérez o hecho o dicho algo para resistir al

978 He aquí cómo describe otro de los Argensolas (Bartolomé Leonardo) algunos de estos suplicios. «A las tres de medio día sacaron de la cárcel de la Manifestación a los condenados, que eran... el primero Pedro de Fuertes, pelaire: salió en un serón atado de dos mulas arrastrado, y él cubierto de luto. Tras él salieron en dos mulas con gualdrapas y con sotanas largas de luto, Dionisio Pérez, Francisco de Ayerbe, y luego después don Diego de Heredia y don Juan de Luna, en mulas con gualdrapas, y ellos con sotanas y ferreruelos de luto sin sombreros, y todos con una contrición y lágrimas admirables. Don Juan de Luna, muy flaco y viejo, aunque con muy gran ánimo y gravedad. Llevaronlos por las calles acostumbradas sin gentes de guarda, y con diferentes pregones, declarando como al primero le mandaba S. M. arrastrar, ahogar y hacer cuartos, y a los dos degollar, y a los otros dos cortar las cabezas y ponellas con letreros en diferentes partes juntamente con la de Francisco de Ayerbe, y confiscar todos sus bienes. En el cadahalso habló don Juan pocas, pero graves palabras, con gran ánimo y buen semblante... También habló don Diego, pero poco y como que no estaba en sí. Don Juan se desabrochó el cuello y los puños para que le atasen las manos, y estando muy en lo que hacía, ofrendandolo a Dios, se arrodilló y puso de la manera que el verdugo le dijo... Luego, y con mucha presteza, le fue cortada la cabeza y alzada en alto.—Luego hizo lo mismo con don Diego, aunque fue por detrás, que así lo mandaba la sentencia, y tan mal como si le mataran enemigos. Demás de que gran rato le anduvieron segando, le dieron más de veinte golpes, de suerte «que cayó el madero donde tenía «el cuello, y se le cayó la venda estando todavía vivo.—A los otros dos degollaron, y a Fuertes dieron garrote y hicieron cuartos... Las cabezas de don Juan de Luna, y don Diego, y Francisco de Ayerbe, pusieron luego, la de don Juan en la Diputación con su letrero, la de don Diego en la puente con su letrero, y la de Ayerbe en la cárcel nueva sin letrero, y la de Fuertes a la puerta del Portillo.» MS. de la Biblioteca del señor duque de Osuna.

ejército[979]. Algunas fueron relajadas y remitidas al brazo secular, que ejecutó en ellas la pena de muerte; otras a destierro, y a otras penas menores. Entre los relajados y remitidos al brazo secular era el primero Antonio Pérez, *«por convicto de hereje,* decía la sentencia, *e incurso en excomunión mayor.»* Y como se hallase ya entonces refugiado en Francia, fue sacado al auto en estatua (20 de octubre, 1592), con coroza y sanbenito con llamas de fuego. En la sentencia se declaraba a sus hijos e hijas, y a sus nietos por línea masculina, inhábiles e incapaces para poder poseer dignidades, beneficios y oficios eclesiásticos ni seglares, y para poder traer sobre sí ni sus personas oro, plata, ni perlas, piedras preciosas, corales, seda, chamelote, paño fino, ni andar a caballo, ni traer armas, ni usar otras cosas de las prohibidas a los inhábiles por derecho común y por las instrucciones del Santo Oficio[980]. La estatua de Antonio Pérez fue quemada la última en este auto de fe, que duró desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche[981].

Así triunfaban a un tiempo el rigor de la justicia real y el rigor de la Inquisición por medio del terror y de los suplicios. El espanto era general en el reino. Las libertades aragonesas quedaban ahogadas en la sangre de los cadalsos, como setenta años antes lo habían quedado las libertades castellanas. El hijo consumó la obra del padre. Las armas de Castilla ayudaron a matar los fueros de Aragón, como en expiación de haber abandonado a las comunidades castellanas las armas aragonesas.

Sin embargo, todavía quiso Felipe II. dar cierto aspecto de legalidad a la nueva situación política que el triunfo de la fuerza daba a la corona en aquel reino, a cuyo fin convocó cortes en Tarazona para revisar y reformar la legislación foral aragonesa. Abrieronse, contra la costumbre, sin la presencia del monarca (junio, 1592), que no habiendo podido asistir en tiempo oportuno como había ofrecido, designó para que las presidiera en su nombre, y consiguió que fuese habilitado para ello el arzobispo de Zaragoza don Andrés de Bobadilla, que leyó el discurso, llamado entonces proposición. Habiendo muerto el arzobispo, fueron nombrados representantes de la parte del rey el regente Juan Campi, el doctor Juan Bautista de Lanuza, que hacía oficios de Justicia de Aragón, y el abogado fiscal doctor Jerónimo Pérez de Nueros (septiembre, 1592). Murieron también en aquellas cortes, que parecían sepulcro de los ministros reales, los doctores Campi y Nueros, y el protonotario Miguel Clemente. Al fin fue el rey mismo a las cortes de Tarazona, llevando consigo al príncipe don Felipe, que fue jurado en ellas y prestó a su vez el acostumbrado juramento.

Otorgaron a Felipe II. estas cortes un servicio de setecientas mil libras jaquesas, el mayor que jamás habían concedido los brazos del reino, según ellos mismos expresaron. Aprovechando el rey la consternación y la flaqueza y quebranto del reino, logró de aquellas cortes la modificación de los fueros que miraba como más incompatibles con el poder absoluto de la corona. Así la unanimidad de votos que antes se necesitaba para hacer ciertas leyes y para imponer tributos, quedó reducida a la mayoría de sufragios como en Castilla. Se ampliaron las facultades del rey en la nominación de los diez y siete judicantes. El alto cargo de Justicia mayor del reino se hizo de provisión del rey, que podía nombrar a quien quisiere, y removerle a su voluntad. De modo, que esta veneranda e inmemorial magistratura, la más fuerte columna de las libertades aragonesas, quedó reducida a mera sombra de lo que había sido, y el Justicia convertido en un funcionario real. Se dio también al soberano la principal parte en el nombramiento de los lugartenientes. Se suspendía el pleito sobre virrey, y se concedía al monarca la facultad de nombrarle extranjero hasta las próximas cortes.

979 Argensola (Lupercio), Información, cap. 53.

980 Testimonio autentico de la sentencia fulminada contra Antonio Pérez por los inquisidores de Zaragoza. Documentos, tom. XII. p. 558.

981 «Remataba la procesión (dice Bartolomé Argensola) la estatua de Antonio Pérez parecida en cierta manera al original: traía coroza y sanbenito con llamas de fuego y este letrero: Antonio Pérez, secretario que fue del rey Nuestro Señor, natural de Monreal de Ariza y residente en Zaragoza, por hereje convencido, fugitivo, relajado... Y porque se hacia de noche se leyó el proceso de Antonio Pérez, atropellando a otros sumariamente, etc.» MS. de la Biblioteca del duque de Osuna.

Por acumularle cargos y hacer ver que la propensión a la herejía era hereditaria en su familia, hasta le supusieron biznieto de un tal Anton Pérez, de Ariza, judío converso que decían haber sido quemado en otro tiempo en Calatayud.

Aparte de esta modificación, se acordó que todas las demás que se hicieron de los fueros en estas cortes fuesen perpetuas[982].

Concluido esto, descargó Felipe del peso del ejército la ciudad de Zaragoza, pero no sin presidiar la Aljafería, dejando allí las tropas suficientes para mantener la ciudad en respeto.

Tal fue el desenlace de la ruidosa y célebre causa de Antonio Pérez, y de las alteraciones de Aragón, y tal la conducta de Felipe II. en estos tristes acontecimientos[983].

---

982 Ordenamiento de las Cortes de Tarazona.—Argensola, Información, cap. 54 y 55.—Herrera, Tratado, Relación y Discurso, etc. cap. 13 y 14.

983 Habiendo sido tan ruidosa la causa de Antonio Pérez, e influido tanto en la mudanza de la condición política de todo un reino, creemos no desagradará al lector que le informemos sumariamente de lo que hizo este célebre personaje desde que le vimos salir de Zaragoza la tarde del 21 de septiembre de 1591, sacado de la cárcel por el pueblo amotinado.

Aquella tarde y noche anduvo nuevo leguas en dirección de las Cinco Villas, y habiendo despedido a los que le acompañaban se quedó en un monte solo con Gil de Mesa. Allí estuvo escondido tres días, sin más alimento que pan y, vino: de noche salía a buscar agua. Noticioso de que el gobernador había enviado gente en su busca, retrocedió del camino de Roncesvalles que ya había tomado para refugiarse en Francia. En este conflicto le avisó y aconsejó don Martín de Lanuza que se volviese a Zaragoza, donde se prometía salvarle mejor que en la montaña. En efecto, entró Antonio Pérez en Zaragoza el 2 de octubre, y estuvo oculto en la casa del don Martín, hasta que aproximándose don Alonso de Vargas con su ejército, y no creyéndose seguro se volvió a salir (10 de noviembre) dos días antes que entraran las tropas, burlando la vigilancia de la Inquisición. Poseemos copia de varias cartas de su correspondencia secreta en esto tiempo, y que le fueron interceptadas.

Inútiles fueron también las pesquisas de los comisarios enviados a la montaña a perseguirle; y al fin, aunque no sin peligro, logró trasponer el Pirineo y llegar a Bearne (24 de noviembre), donde se presentó a la hermana de Enrique de Borbón, después Enrique IV., a quien anticipadamente había escrito pidiéndole asilo y amparo por medio de su amigo y confidente Gil de Mesa. Recibiólo muy bien en Pau la princesa Catalina. Los agentes de Felipe II., noticiosos de su ida a Francia, le hicieron proposiciones de arreglo para ver de traerle a España, pero él, con noticia del rigor con que se castigaba en Zaragoza a sus favorecedores, cuidó bien de no dejarse engañar. Viendo frustrado este medio, cuenta él que el año que permaneció en Bearne hicieron varias tentativas contra su persona, que también salieron fallidas. En febrero de 1592 Antonio Pérez y sus amigos, habiendo conseguido que la princesa Catalina les ayudase con algunos capitanes y gente de guerra, hicieron una entrada en Aragón por uno de los valles del Pirineo y llegaron hasta la villa de Biescas; pero acometidos por la gente de Huesca y Jaca y por don Alonso de Vargas con una parte de su ejército fueron rechazados y obligados a volverse a Bearne con gran pérdida. Allí fueron cogidos algunos de los amigos de Pérez, y ajusticiados después en Zaragoza. Del auto de fe, y de la quema en estatua del antiguo ministro de Felipe II. hemos dado ya cuenta en el texto.

El resentimiento de Antonio Pérez contra el monarca español que tan duramente le había perseguido, fue sin duda lo que le movió a ofrecerse en Francia al servicio de Enrique IV. con quien Felipe II. estaba en guerra. Parecióle al Bearnés un instrumento que podría serle útil, y en la primavera de 1593 quiso ver a Antonio Pérez en Tours, donde tuvo con él largas entrevistas, de cuyas resultas le envió a Inglaterra con cartas para la reina Isabel, también enemiga de Felipe II. Partió, pues, Antonio Pérez a Inglaterra en el verano de 1593: allí hizo amistad con el conde de Essex, uno de los consejeros de la reina, por cuya mediación obtuvo Pérez una pensión de ciento treinta libras. Durante su mansión en Londres publicó Antonio Pérez sus Relaciones (1594), bajo el nombre supuesto de Rafael Peregrino, con cuyo escrito acabó de concitar el rencor de Felipe II., que veía sus secretos descubiertos a la faz de Europa. En Londres fueron cogidos dos irlandeses, que parece llevaban cartas y comisión del conde de Fuentes, gobernador entonces delos Países Bajos, para matar a Antonio Pérez: los dos irlandeses fueron condenados al último suplicio.

Habiéndose declarado formalmente la guerra entre Enrique IV. y Felipe II. en 1595, Antonio Pérez volvió de Inglaterra a Francia, reclamado por Enrique IV., que le hospedó y trató con mucha distinción y esmero en París, y se valió de los conocimientos y relaciones del antiguo ministro de España con el conde de Essex para mover a la reina de Inglaterra a que se uniese a la Francia para la guerra contra Felipe II. Hallandose Antonio Pérez en París, fueron descubiertos otros dos emisarios enviados de España para atentar contra su vida. Uno de ellos fue preso, diosele tormento, y fue ajusticiado algunos meses después en la plaza de Greve. Aunque Antonio Pérez recibía allí una pensión de cuatro mil escudos y parecía gozar de toda la confianza de Enrique IV., su espíritu se hallaba receloso, inquieto y agitado: sabía que seguían urdiendose tramas contra él, y se hubiera retirado de allí si Enrique IV. no le

hubiera dicho que en ninguna parte estaría más seguro que a su lado.

Sin embargo, en la primavera de 1596 fue enviado segunda vez a Inglaterra para que ayudara a la negociación de una alianza ofensiva y defensiva que el de Francia deseaba. Pero esta vez encontró una desfavorable mudanza en su antiguo amigo el conde deEssex, que anduvo huyendo de verle, y Antonio Pérez tuvo que volverse a Francia ajado en su orgullo y sin haber tenido parte en el tratado que se firmó entre Francia e Inglaterra. Mas como continuara siendo confidente y consejero de Enrique IV., en enero de 1597 le pidió en recompensa de sus servicios las gracias siguientes: 1.º el capelo de cardenal para sí, si era cierto, según se decía, que hubiese muerto su mujer, y si no para su hijo Gonzalo: 2.º una pensión de 12.000 escudos en beneficios eclesiásticos, trasmisible a sus hijos: 3.º la continuación de los 4.000 escudos de pensión que disfrutaba: 4.º una gratificación para establecerse en la categoría de consejero que el rey acababa de concederle: 5.º una guardia para la seguridad de su persona: 6.º la libertad de su familia y la restitución de sus bienes en el caso de un tratado de paz entre Francia y España. Tanto apreciaba Enrique IV. los servicios del proscrito español que le concedió todos estos capítulos.

Había trabajado mucho por estrechar la alianza de Francia e Inglaterra contra España, pero los acontecimientos, más poderosos que los trabajos y las intrigas de un hombre, trajeron la paz de Vervins (mayo, 1598), que cortó la antigua contienda entre Enrique IV. y Felipe II. Antonio Pérez se esforzó por ser comprendido en la paz; mas como no lo lograse, hubiera quedado expuesto a la venganza de su antiguo soberano si los días de Felipe II. no hubieran sido ya tan breves.

Según un manuscrito coetáneo, poco antes de morir Felipe II. mandó sacar un papel que conservaba debajo de su cabecera, en el que se leía entre otras cosas: «A la mujer de Antonio Pérez, con que se meta recogida en un monesterio, la podrán soltar y volverle la hacienda que le toca, y sus hijos hereden la parte della.» Fuese efecto de esta disposición, o de la amistad que Antonio Pérez había tenido con la casa y familia del marqués de Denia, duque de Lerma, ministro favorito del nuevo rey Felipe III., cuando este príncipe fue a celebrar sus bodas a Valencia (1599), mandó sacar a doña Juana Coello del castillo en que estaba recluida, pero no a sus hijos e hijas. Vino doña Juana a Madrid, y aquí logró del conde de Miranda, que acababa de reemplazar en la presidencia del consejo de Castilla a Rodrigo Vázquez de Arco, el antiguo implacable juez de Antonio Pérez, que se extendiera la gracia dela libertad a todos sus hijos. Salieron, pues, los siete hijos de Antonio Pérez de la cárcel en que habían estado nueve años. Al dirigirse Felipe III. a Zaragoza después de sus bodas, no quiso entrar sin que se quitasen de los sitios públicos las cabezas de los ajusticiados por los sucesos de 1594. Por consejo del marqués de Denia dio un perdón general y se llamó a todos los desterrados y proscritos. Deseaba Antonio Pérez ardientemente volver a España, mucho más cuando en París se había hecho inútil y aún sospechoso y cobraba con trabajo su pensión, y esperaba que pronto se extendería a él la gracia del nuevo soberano de España.

Viendo sin embargo que proseguía y se dilataba su destierro, quiso hacer méritos con Felipe III. y abandonó a París, renunciando su pensión, para ir a Londres a activar las negociaciones de paz que entonces se trataba entre España e Inglaterra (1604). Pero el ministro de Estado de Enrique IV., Villeroy, informó todo lo mal posible de él a aquella corte. De modo que el desgraciado Antonio Pérez, sospechoso a los ingleses, y sin lograr que sus gestiones fueran agradecidas de los españoles,tuvo que volver a Francia y acogerse otra vez a Enrique IV., cuya pensión había renunciado imprudentemente. Viose entonces en tal necesidad, que después de suplicar humildemente al rey le volviera su pensión, pedía al ministro le socorriera con alguna limosna mientras llegaba la resolución de S. M. Con todo esto la pensión no le fue devuelta, lo cual le obligó a hacer los últimos esfuerzos para que se le permitiera regresar a su patria. Puso por intercesor al embajador don Baltasar de Zúñiga cuando vino a Madrid (1606), pero Zúñiga volvió a París sin el perdón para el desgraciado proscrito. No fue más feliz con don Pedro de Toledo, que sucedió en la embajada a Zúniga, y en 1608 el antiguo poderoso ministro de Felipe II. vivía en un arrabal de París, triste, desamparado, achacoso y pobre.

En aquel estado de aislamiento v de miseria pasó el ya anciano Antonio Pérez los últimos años de su larga y azarosa vida. Su único consuelo fue haber conseguido del papa la absolución de las censuras, y licencia para tener oratorio en su casa, porque la debilidad de las piernas no le permitía ya salir de ella. En 1611 pidió al Consejo supremo de la Inquisición que le concediera presentarse ante el tribunal del Santo Oficio de Zaragoza u otro que se señalara, para poder justificar su inocencia. Pero a esta petición tampoco se dio oídos. Algunos meses después cayó mortalmente enfermo; entre los pocos españoles refugiados que le asistieron en los últimos momentos se contaban sus amigos los aragoneses Gil de Mesa y don Manuel López. Al primero de estos le dictó poco antes de morir, por no poder escribirla ya de su mano, la declaración siguiente: «Por el paso en que estoy y por la cuenta que voy a dar a Dios, declaro y juro que he vivido siempre y muero como fiel y católico cristiano; y de esto hago a Dios testigo.» Dejó además escrita esta otra declaración: «Digo que si muero en este reino y amparo de esta corona, ha sido a más no poder, y por la necesidad en que me ha puesto la violencia de mis trabajos, asegurando al mundo toda esta verdad, y suplicando a mi rey y señor natural que con su gran clemencia y piedad se acuerde de los servicios hechos por mi padre a la majestad del suyo y a la de su abuelo, para que por ellos a mi mujer y hijos, huérfanos y desamparados, se les haga alguna merced, y que estos afligidos miserables no pierdan por haber acabado su padre en reinos extraños la gracia y favor que merecen los leales y fieles vasallos, a los cuales mando que vivan y mueran en la ley de tales.» A las pocas horas de hechas estas declaraciones pasó a más tranquila vida en 3 de noviembre de 1611,a la edad de setenta y dos años.

Su viuda y sus hijos acudieron al Consejo de la Suprema pidiendo se les permitiera defender la honra de su padre y esposo. Admitida la súplica y remitido el negocio al Santo Oficio de Zaragoza, Gonzalo Pérez, el hijo del perseguido ministro, presentó en 1613 una defensa dividida en ciento setenta y un artículos, en vista de la cual la Inquisición de Zaragoza pronunció en 1615 sentencia absolutoria, rehabilitando la buena fama y memoria de Antonio Pérez, y declarando a sus hijos y descendientes hábiles para ejercer cualquier oficio honroso.

Los papeles relativos a la famosa causa de Antonio Pérez que estaban en poder del juez Rodrigo Vázquez, fueron quemados por orden verbal de Felipe II., según una nota que existe en el Archivo de Simancas, papeles de Estado, legajo, num. 183.

Tomos de procesos, en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia.—Relaciones y cartas de Antonio Pérez.—Colección de documentos inéditos, tomo XI., XII. y XV.—Llorente, Historia de la Inquisición.—Salazar, Monarquía de España.—Dávila, Historia de Felipe III.—Memoirs of queen Elizabeth.—Thomás Bich, Memoirs of the reign, etc.—L'Estoile, Journal de Henri IV.—Duplessis-Mornay, Memoires.

CAPÍTULO XXIV
CORTES DE CASTILLA
De 1570 a 1598

Importancia de las cortes como fuente histórica.—Frecuencia con que se celebraron en este reino.—Su condición y espíritu.—Cortes de 1570 en Córdoba.—Reclaman contra la imposición de tributos no otorgados en cortes.—Medidas económicas.—Administración de justicia.—Costumbres públicas.—Cortes de 1573 en Madrid.—Reproducción de peticiones anteriores.—Que no puedan ser procuradores los que reciben sueldo del Estado o de la Casa Real.—Sobre no poseer bienes raíces las iglesias y monasterios.—Reforma del lujo.—Coches y carrozas.—Toros.—Tribunales: estudios: otras medidas de utilidad pública.—Cortes de 1576.—Impuestos: enajenaciones: regidores perpetuos: seminarios conciliares, etc.—Cortes de 1579.—Estado de la hacienda: penuria; arbitrios y sus efectos.—Estadística.—Obra del Escorial: su coste: juicios encontrados de Felipe II. por este insigne monumento: juicio del autor.—Cortes de 1583.—Peticiones sobre materias económicas y jurídicas.—Sobre indisciplina militar.—Abusos de inquisidores.—Impuestos no votados.—Quejas sobre los gastos que ocasionaba la larga duración de estas asambleas.—Cortes de 1586.—Enérgicas reclamaciones de los procuradores sobre la dilación del rey en responder a las peticiones y promulgar los capítulos—Sobre tributos cobrados sin su otorgamiento.—Respuestas del rey.—Lucha constante, pero desigual, de poderes.—Cortes de 1588.—Consejo notable de los procuradores al soberano.—Fuerte reclamación sobre tributos.—Arbitristas.—Subsidio eclesiástico.—Sobre introducción de artículos extranjeros de lujo y de capricho.—Corte de 1593.—Inobservancia delas leyes y pragmáticas.—Inversión de rentas.—Última lucha entre el pueblo y el trono sobre principios generales de política y gobierno.—Impotencia de las cortes.—Nulidad a que Felipe II. las dejó reducidas.

Fue sin duda el de Felipe II. uno de los reinados en que con más frecuencia se celebraron cortes. El silencio de los historiadores en esta materia ha sido causa, o de que ignoren muchos, o de que otros parezcan haber olvidado que el monarca a quien la pública opinión designa como uno de los reyes más absolutos de España, a pesar de haber hallado esta antigua institución del pueblo castellano harto herida y quebrantada ya por su padre, y no obstante que él mismo fue cercenando cuanto pudo los derechos, el influjo y el poder de las cortes para robustecer la autoridad real, todavía no se atrevió o no se consideró bastante fuerte para romper abiertamente con esta antiquísima institución y ley fundamental del reino. Todavía le tributaba, al menos en apariencia, cierta especie de respeto y homenaje. Aunque de hecho tuviera reducido al mayor abatimiento el poder de las cortes, todavía los representantes de las ciudades conservaban el derecho de reunirse, de exponer las necesidades de los pueblos, de pedir se respetaran sus fueros y libertades, de reclamar de agravios, de levantar en fin su voz ante el soberano mismo y de quejarse de las invasiones del trono en los derechos y franquicias populares.

Y comoquiera que las cortes sean una de las fuentes históricas más genuinas, uno de los hilos que conducen mejor al conocimiento de la vida social de un pueblo, de su gobierno, de su administración política, civil y económica, de sus necesidades y sus costumbres, por eso cuidamos de llenar, cuanto la naturaleza de esta obra nos lo permite, este vacío que han dejado en la historia los que en estas tareas nos han precedido.

En los primeros capítulos consagrados a este reinado dimos ya cuenta del espíritu y de las principales disposiciones tomadas en las cortes de 1558, 60, 63 y 67. Daremosla ahora, prosiguiendo nuestro propósito, de las que en lo sucesivo se celebraron hasta la muerte de Felipe II.

Cortes de 1570.—Siguieron a aquellas las que este soberano tuvo en la ciudad de Córdoba en 1570. Uno de los derechos que en ellas reclamaron primeramente los representantes de las ciudades, fue el de que no se impusieran ni cobraran tributos generales ni particulares que no estuviesen otorgados por las cortes del reino.

«Por los reyes de gloriosa memoria predecesores de V.M. (le dijeron) está ordenado y mandado por leyes hechas en cortes, que no se críen ni cobren nuevas rentas, pechos, derechos, monedas, ni otros tributos particulares ni generales sin junta del reino en cortes y sin otorgamiento de los procuradores dél, como consta por la ley del Ordenamiento del señor rey don Alonso y otras.» Recordabanle que ya en las cortes próximas pasadas se habían quejado de los perjuicios y daños que los pueblos sufrían con las cargas que sin su conocimiento y aprobación se les habían

impuesto: decíanle que entonces había querido disculpar esta infracción de las leyes del reino con las urgentes necesidades ocasionadas por las muchas guerras que el emperador su padre y él habían tenido que hacer en defensa de la cristiandad, y proseguían: «Y porque con esto no se provee ni satisface a la pretensión quel reino tiene a la guarda y observancia de la dicha ley que tan de antiguo se ordenó, y tanto tiempo ha sido guardada; en la cual no solo parece necesario el consejo y parecer del reino para la creación de las dichas nuevas rentas, pero aún su otorgamiento: A. V. M. suplicamos... que ningunas nuevas rentas ni derechos se impongan ni carguen sin ser llamado y junto el reino en cortes, y sin su otorgamiento, pues esto, como tan justo, está de antiguo también ordenado... Y que las rentas y nuevos arbitrios que contra el tenor de la dicha ley se han impuesto, se quiten, y vuelvan al estado en que estaban, pues se podrán buscar otros medios como V. M. sea socorrido sin tanto daño destos reinos.»—A esta súplica, a que no era fácil contestar satisfactoriamente, respondió Felipe II. que las necesidades y obligaciones que le habían forzado antes a obrar de aquella manera, no sólo no habían cesado, sino que habían crecido y eran cada día mayores, y así no podía excusarse de usar de aquellos medios que le eran forzosos[984]. En otros tiempos no hubiera servido al rey esta respuesta. Ahora las cortes reclamaban, pero sufrían la negativa. Esta fue una de las obras de los primeros reyes de la casa de Austria.

No habían sido más felices los procuradores al pedir que se prorrogara, siquiera por otros veinte años, el encabezamiento de las alcabalas y tercias, puesto que el plazo que corría se iba acabando. Tema constante era de las cortes pedir que las rentas se encabezaran por el mayor tiempo posible, y si pudiera ser, perpetuamente, como el sistema de menos vejamen para los pueblos, según la experiencia les había demostrado. Pero a esto respondió el rey, como tenía de costumbre, que pues aún duraba el anterior, a su tiempo, cuando de ello se tratara, tendría en consideración lo que el reino pedía.

Siempre tenían las cortes medidas que proponer y abusos de que quejarse sobre administración de justicia y arreglo y atribuciones de tribunales. En estas propusieron que se pudiera apelar del Consejo de Hacienda al Consejo Real, que era el que por su justificación parece inspiraba a los pueblos más confianza. Que se suprimiera el gran número de procuras, regidurías, y otros oficios que se habían acrecentado, por el coste que los unos causaban a los particulares que tenían pleitos o negocios, y por la confusión que con los otros se había introducido en los ayuntamientos. A esto seguían varias otras peticiones sobre residencia de jueces y alcaldes, sobre apelaciones a las chancillerías, inconveniencia de las visitas de los jueces ordinarios a los pueblos en los meses de la recolección de frutos, abusos de los escribanos, declaraciones, juramentos, multas y otros puntos tocantes a los procedimientos en las causas civiles y criminales. A la mayor parte de estas peticiones contestó el rey, o que no se hiciera novedad, o que se miraría y consultaría, para proveer lo conveniente.

Insistían, con arreglo a las ideas económicas de aquel tiempo, en que se llevase a riguroso efecto la prohibición de la saca de dinero, pan y ganados del reino. Se conocían y palpaban los inconvenientes de la tasa del pan, y sin embargo se creía remediarlos con tasarlo a otro precio, en lo cual participaba el rey del error de los procuradores. Más acertados iban estos en representar los perjuicios que se estaban irrogando a la clase pobre y pechera de la venta de tantas hidalguías. Pero a esto ¿qué respondía el rey? «Deste expediente, entre otros, se ha usado (decía) para remedio de nuestras necesidades, no se pudiendo excusar, usando en esta parte de la autoridad real que tenemos y nos compete para concederlos privilegios y mercedes de hidalguías.» Y cuando se quejaban de las ventas y exenciones de las villas y lugares de la corona y pedían que cesase su enajenación, respondía que lo hecho hasta allí lo había sido por justas razones, y que en lo de adelante se tendría consideración para hacerlo que la calidad del caso sufriere. Así eran casi todas sus respuestas, y apenas se halla asunto de materia económica en que otorgara categóricamente lo que le pedían los procuradores.

Todavía no creían las cortes de todo punto desarraigado el abuso de tomar el rey para sí el oro

---

984 Cortes de Córdoba de 1570; edición de Alcalá, de 1575: petición y respuesta 3.ª

y plata que venía de Indias para particulares, sobre lo cual tanto habían clamado las cortes anteriores, y volvían a inculcar sobre el daño que el comercio y la contratación de los reinos recibía. Mas el rey les aseguró que ya habían dejado de tomarse aquellos dineros, y tampoco se tomarían más en lo sucesivo.

La carestía de los alquileres y el excesivo precio a que se ponían las casas y aposentos en los pueblos en que iba a residir por algún tiempo la corte, y las cuestiones que este abuso ocasionaba, llamaron la atención de aquellos celosos procuradores, y pidieron a S. M. mandara que dos o tres aposentadores y otras tantas personas nombradas por la justicia de la villa o ciudad tasaran las casas y habitaciones, llevando un libro en que constara el precio de cada uno, sin que de él pudieran exceder los dueños, bajo ciertas multas y penas. Mas a esta petición, que parecía de tanta equidad, también dio el rey una respuesta entre evasiva y dilatoria, como eran las más de las suyas, diciendo que los del Consejo platicarían sobre si convendría proveer algo acerca de lo contenido en ella.

Celosas de sus derechos las ciudades, quejaronse al monarca de que para la guerra contra los moriscos había nombrado él capitanes, siendo atribución propia de los ayuntamientos cada vez que las ciudades y villas servían al rey con gente de guerra, y pedían que en adelante se les dejara el libre nombramiento de sus capitanes. El monarca reconoció la justicia de la reclamación, ofreció que así se cumpliría en lo sucesivo, y dijo que si para la guerra de Granada se había hecho de otro modo era por haber sido también diferente la manera del servicio y socorro prestado por las ciudades.

No es en verdad muy lisonjera la idea que nos dan de la moralidad y de las costumbres públicas de aquel tiempo algunas peticiones de las cortes que nos ocupan. Volvíase a inculcar de nuevo la necesidad de que se recomendara a los prelados no consintiesen ni toleraran que los visitadores de los conventos y monasterios de monjas entraran en ellos a hacer las visitas, sino que las hicieran por las redes[985]. Y esta insistencia en unas y otras cortes, no obstante los años que de unas a otras mediaban[986], indica los inconvenientes de este abuso, y la dificultad que habían hallado en desarraigarle. Grande debía ser en verdad la soltura y desarreglo con que se vivía en muchos conventos de monjas, a juzgar por varias cédulas reales que Felipe II. se vio precisado a expedir a sus corregidores para que averiguaran la certeza de los excesos que se le denunciaban, para aplicar el debido remedio y castigo[987].—Lamentabase también de que las mismas justicias que rondaban en las villas y ciudades entraban de noche en las casas de muchas mujeres casadas y doncellas honestas, y so pretexto de venderles favor impidiendo las llevaran presas, las inducían a tratos deshonestos e ilícitos; y pedían los procuradores se prohibiera a las justicias entrar de noche en tales casas, y sólo pudieran hacerlo en las de las mujeres amancebadas o públicas[988]. El reglamento que al año siguiente (1571) expidió Felipe II. para el orden y gobierno de las casas de mancebías es el mejor, aunque bien triste testimonio del estado de las costumbres de aquel tiempo en este punto de la moral pública[989].

Algunas otras peticiones sobre estudios médicos y quirúrgicos, que prueban el atraso en que

985 Petición 51.ª

986 Véase nuestro cap. 2.° del presente libro.

987 «Licenciado Fraga, mi corregidor de Zamora (le decía al de esta ciudad); por la relación que irá con ésta veréis la que se me ha hecho de la soltura y excesos de las monjas de tres monesterios que ay en esa ciudad de la tercera regla de Sanct Francisco, y porque si constare ser cierto lo que en ella se dice es justo y necesario poner, el remedio que conviene para que no solo no se ofenda nuestro Señor ni se escandalice el pueblo de tan mal exemplo de personas dedicadas al culto divino, sino que así los hombres como las monjas se castiguen conforme a justicia, os encargo y mando que con gran secreto, destreza y disimulacion os informeis... etc.»—Archivo de Simancas, Est. leg. 161.

988 Petición 58.ª

989 Archivo de Simancas, Registro general del Sello; mes de Abril de 1571.—Estas ordenanzas constan de 14 artículos,que tenemos por conveniente abstenemos de dar a conocer. Sólo mencionaremos el 12.° en que se disponía que las mujeres de las mancebías llevasen ciertos vestidos que las distinguieran de las de buena vida, y que no pudieran usar mantos, sombreros, guantes ni pantuflos, cubriéndose solamente con mantillas amarillas cortas sobre las sayas, so pena de 300 maravedíes, y de perder el traje que llevaren que no fuese el que se les prescribía.

los conocimientos de estas facultades se hallaban[990]; sobre el modo de disminuir la vagancia; sobre los inconvenientes de dar cartas de naturaleza a extranjeros; sobre la necesidad de proveer de armas al reino y de renovar la buena casta de caballos que iba desapareciendo de España, y sobre otros puntos subalternos de administración, forman el conjunto de lo que las ciudades suplicaron al rey en estas cortes[991].

Cortes de 1573.—Muy poco cumplió Felipe II. de lo que en ellas ofreció consultar y proveer, pues en las cortes de Madrid de 1573 hallamos reproducidas por los procuradores muchas, y entre ellas las principales peticiones hechas en las pasadas, recordando al rey no haberlas resuelto a pesar de ser sobre materias de urgente necesidad, y de haberlo así S. M. prometido. Tales eran las que versaban sobre el encabezamiento tan reclamado y apetecido de las alcabalas y tercias; sobre las apelaciones del Consejo de Hacienda al Real; sobre disminución de regimientos, escribanías, procuras y otros oficios acrecentados; sobre saca de dinero, y extracción de pan y ganados del reino; sobre la venta de hidalguías y exención de jurisdicciones de las villas y lugares de la corona; sobre provisión de armas para la defensa de los pueblos; sobre la tasa de las casas y aposentos de la corte; sobre la prohibición de entrar los visitadores de las monjas dentro de los conventos; sobre las residencias de los jueces, etc. Esta repetición de súplicas, al propio tiempo que demuestra el interés que el reino tenía en la reforma de estas materias, manifiesta bastante cuán poco se apresuraba ya el monarca a satisfacer los deseos y reclamaciones del reino unido en cortes. A pocas cosas respondió que lo mandaría ejecutar, y a las más que proveería lo que viere convenir, o que haría platicar y conferir sobre ello.

Es notable, en la parte política, la petición 48.ª de estas cortes, que trascribimos íntegra por su importancia. «Otrosí (decía), porque de venir por procuradores de cortes algunos criados de V. M. y ministros de justicia, y otras personas que llevan sus gajes, se sigue *que les parezca que tienen poca libertad* para proponer y votar lo que conviene al bien del reino; y aún otro gran inconveniente, que es, que siempre son tenidos entre los demás procuradores por sospechosos, y causan entre ellos desconformidad: A V. M. suplicamos... mande que los susodichos no puedan ser ni sean elegidos para el dicho oficio.» Esta petición, que tenía por objeto se declarara inhábiles para el cargo de procuradores o diputados de las ciudades a los que tenían empleos del Estado o gozaban sueldos o mercedes de la casa real, cuestión que tanto se agita todavía en nuestros tiempos; esta petición, hecha a un rey como Felipe II. y en un tiempo en que el poder de las cortes, antes tan respetado y fuerte, se hallaba en el período de su declinación y abatimiento, demuestra el espíritu que aún en su decadencia animó siempre a las cortes de Castilla, y el convencimiento de que los funcionarios asalariados tenían poca libertad para proponer y votar lo que convenía al bien del reino, y que eran tenidos por sospechosos entre los demás procuradores, y eran causa de que no pudiera haber conformidad de miras y de pareceres. Observaban además los procuradores, y sin duda lo tuvieron presente para esta petición, las mercedes que dispensaba el rey a los que en las cortes servían sus intereses personales, y de ello tenían a la vista ejemplos muy recientes. Pero a esta petición ¿qué respondió Felipe II.? Su respuesta no fue problemática como otras, sino harto breve, categórica y explícita. *«A esto vos respondemos, que no conviene hacer en ello novedad.»*

Dijimos en el capítulo V. de este libro, «que en la «opinión general del pueblo español una de las causas más poderosas de su empobrecimiento y de la baja y disminución de las rentas del Estado, consistía en la acumulación de bienes en manos muertas, y en la riqueza excesiva que había ido adquiriendo el clero; «que por lo menos éste era el clamor continuo de los procuradores, en lo cual no hacían sino obrar con arreglo a las instrucciones que expresamente sus ciudades les daban.» Citamos allí las reclamaciones que en este sentido hicieron las cortes de Valladolid de 1517 y 1523,

990 Pedían los procuradores que ningún médico pudiera graduarse en medicina en las universidades sin que precediera el grado de bachiller en astrología, pues por no entender (decían) los movimientos de los planetas y los días críticos yerran muchas curas.» Petición 71.ª

991 Las peticiones que se hicieron en estas Cortes de Córdoba de 1570 fueron 91, y sus ordenamientos no se publicaron ni se mandaron ejecutar hasta el 4 de junio de 1578.

las de Segovia de 1532, las de Madrid de 1534, y otras de Madrid de 1563, todas enderezadas a que las iglesias y monasterios no compraran o adquirieran bienes raíces[992]. Pues bien; el mismo espíritu seguía dominando en éstas de 1573, como se ve por los términos de la siguiente petición: *«Otrosí, pues se entiende de quánto inconveniente y carga es a los pecheros destos reinos los muchos bienes raíces que las iglesias y monasterios y colegios adquieren, porque entrando en su poder, jamás vuelven a poder de los que pagan a V. M. el servicio, en razón y respeto dellas: Suplicamos a V. M. entretanto que se da generalmente orden por Su Santidad en lo que toca al poseer de los dichos bienes o venderlos, a lo menos mande que en la venta de las tierras concejiles o baldías, que V. M. mandare perpetuar, se prohiba expresamente a los compradores el transferirlas en manera alguna en las dichas iglesias, monasterios o colegios.»*[993] Pero Felipe II. contestó también con la misma respuesta que había dado en las cortes anteriores. *«A esto vos respondemos, que no conviene hacer novedad.»*

El lujo, así en el menaje de las casas, como en los trajes y prendas de vestir, era uno de los abusos que creía siempre más dignos de corrección la sobriedad castellana, y una de las medidas económicas que no se olvidaban nunca de proponer las cortes de Castilla, como hemos visto en las que precedieron a éstas. Aunque la experiencia de años, y aún de siglos, debería bastar a hacer ver la ineficacia y el ningún efecto de las leyes suntuarias y de las pragmáticas sobre trajes, no se acababa de reconocer este error económico: y en estas cortes de Madrid de 1573, se hicieron varias peticiones dirigidas a refrenar el lujo inmoderado. Sucedía, a lo que se infiere, que en joyas y vestidos solían llevar las mujeres a las bodas casi tanto como valía su dote, y tal vez absorbían el dote entero. Para remediar los males que de ello se seguían, proponían y pedían los procuradores que ni los padres pudieran dar a las desposadas ni ellas llevar a las bodas en joyas y trajes sino la vigésima parte de lo que importara su dote, ni los escribanos otorgar cartas dotales sin expresar en ellas esta condición bajo juramento. Pedían en otra que no se permitiera dorar ni platear objetos de madera, cobre, ni otro metal, salvo las cosas destinadas al culto divino, las armas y aparejos de la jineta, y los aderezos de la brida, pena de vergüenza pública a los oficiales doradores y de la pérdida del objeto con otro tanto de su valor a los dueños. La razón que para ello daban, era que «por estas y otras demasías se hallaban de presente estos reinos tan faltos de oro y plata, de que Dios tanto los había proveído.»[994]

Confesando la insuficiencia de las pragmáticas anteriores sobre el excesivo lujo de las mujeres en el vestir, porque en ninguna parte del reino se ejecutaban y cumplían, y cargando mucha culpa sobre los sastres y otros oficiales de los que inventaban las formas, hechuras y adornos, o lo que hoy denominamos modas, pedían penas contra los artesanos que con tales invenciones inducían a eludir o quebrantar las pragmáticas, y hablaban de ellos diciendo, «que ocupados en este oficio y género de vivienda de coser, que había de ser para las mujeres, muchos hombres que podrían servir a S. M. en la guerra dejaban de ir a ella, y dejaban también de labrar los campos y criar ganados en los lugares donde nacieron, y se iban a vivir y ser oficiales en los lugares principales, teniéndolo por más descanso y holgazán género de vida que estotro.» Veíase en esto mejor intención y deseo de refrenar un lujo que sin duda podía ser pernicioso, que acierto en los medios de corregirle, o de moderarle, ni menos de convertirle en provecho de la sociedad.

El uso de los coches y carrozas, recientemente entonces introducido en España, había alcanzado tal boga, que hasta los hombres de mediana o escasa fortuna hacían sacrificios para costearlos, a trueque de no ser tenidos en menos que otros, o más principales o más ricos. Miraban los procuradores este ramo de lujo como perjudicial al Estado y ruinoso a las familias, no menos que como dañoso a la agricultura, pues que se hacía subir de precio y se daba una aplicación infructuosa a las mulas que habían de servir para las labores productivas del campo, y también como nocivo al buen ejercicio de la caballería. Suplicaban, pues, al rey, que atendidos estos y otros

---

992 Puede verse en dicho ca pítulo V. las notas que indican los lugares en que constan dichas peticiones.
993 Petición 75.ª
994 Peticiones 37.ª y 72.ª

inconvenientes, el exceso a que esto había venido, «y que tantos años se habían hallado bienios reinos de España sin los dichos coches, se sirviera mandar prohibir el uso de ellos.»[995] La respuesta del monarca fue que ya se había tratado y platicado, y que se mandaría proveer lo que conviniera.

Así en estas como en las pasadas cortes, se lamentaban los procuradores de la escasez de caballos que se notaba en el reino, y de que se iba acabando la buena casta caballar de España; y entre otros medios que proponían para fomentarla, era uno que a aquellos que tenían obligación de salir a los alardes con armas y caballo, se los eximiera de este servicio personal, con tal que mantuvieran seis yeguas. De tal modo se tenía por útil el fomento de la cría caballar, los ejercicios de equitación y el uso de lo que llamaban la jineta, que observándose lo que perjudicaba a estos ejercicios la falta o suspensión de las corridas de toros, cuya supresión se había pedido antes, como en otro lugar dijimos, se suplicó, así en las cortes de Córdoba de 1570 como en éstas de Madrid, que se restablecieran las fiestas y espectáculos de toros con la brevedad que la necesidad requería. A lo cual contestó favorablemente el rey, diciendo que mandaba a los del Consejo no dejaran de tratar este asunto hasta que se consiguiera el fin y efecto de lo contenido en esta petición. Más parece al propio tiempo cosa extraña que para lidiar toros se creyera necesario escribir y pedir la venia a Su Santidad[996].

Como nunca dejaban de proponerse reformas en la administración de justicia, suplicaronse variasen estas cortes, principalmente para remediar las dilaciones en los pleitos y evitar molestias y gastos a los litigantes. Pedíase también que se pusiera chancillería en Toledo, por parecer pocas y muy distantes de algunos puntos las de Valladolid y Granada. Que se establecieran jueces metropolitanos donde no los había. Que los fiscales de las audiencias no se hallaran presentes a las votaciones. Que la sala del consejo llamada de las Mil y Quinientas entendiera en los negocios para que fue instituida y no en otros. Que en primera instancia ninguno fuera sacado de su fuero, y otras que fuera largo enumerar.

Solían también los procuradores no desatender la parte literaria y lo concerniente a estudios públicos, y en estas cortes suplicaron se estableciesen cátedras de la facultad de jurisprudencia en la Universidad de Alcalá, y que los que en ella se graduasen en leyes gozaran las mismas prerrogativas y privilegios que los graduados en Salamanca, Valladolid y Bolonia. Pero la respuesta del rey, por no dejar de parecerse a casi todas las suyas, fue *«que en esto se iría mirando para proveer cerca dello lo que conviniera.»*

Una medida, que siempre nos ha parecido de tan grande utilidad como de facilísima ejecución, y que no comprendemos cómo desde entonces acá no haya sido puesta en práctica por ningún gobierno, propusieron los procuradores de Castilla en estas cortes, a saber: que para evitar que los caminantes errasen los caminos y se perdiesen o extraviasen, como con tanta frecuencia y con tantos perjuicios y daños acontece, cada pueblo pusiese a las salidas de ellos y en las uniones y juntas de los caminos de su término algunas señales, tales como cruces o piedras o planchas de plomo, en que se indicara la parte a donde guía cada camino[997]. Providencia provechosísima, y que a tan poca costa pudiera haberse ejecutado; que el rey entonces dijo que lo vería su consejo y proveería lo que conviniera, y que por más que en las cortes siguientes se reprodujo, ni entonces ni después se ha llevado a cumplimiento.

Cortes de 1576.—En las de este año celebradas en Madrid, que estuvieron reunidas hasta 1578, formularon los procuradores de las ciudades setenta y tres peticiones. De ellas la primera fue recordar al monarca *«que sin junta del reino y otorgamiento de sus procuradores no se criasen ni cobrasen en él ningunas nuevas rentas, pechos ni monedas, ni otros tributos, particular ni generalmente»*; y pedíanle que lo guardara así inviolablemente, y que en su virtud revocara los tributos e imposiciones con que sin este requisito había sobrecargado los pueblos.

---

995 Petición 113.ª

996 Cortes de Córdoba de 1570, petición 22.ª—Cortes de Madrid de 1573, petición 13.ª

997 Petición 53.ª

Pedían en la segunda que en adelante, ya que hasta entonces se había hecho faltando a las leyes, no se permitiera con ninguna ocasión ni motivo la enajenación de las villas y lugares de la corona. Suplicaban en la tercera petición al monarca, que toda vez que sus muchas y forzosas ocupaciones no le permitían visitar personalmente el reino, añadiera al consejo dos magistrados más con el cargo de residenciar los tribunales, corregidores y otras autoridades, de modo que entendieran los encargados de la administración de la justicia y de la hacienda en las provincias que se había de inquirir y saber cómo ejercía cada uno su empleo, y se había de castigar al que no hubiese cumplido con su obligación.

Quejabanse de los inconvenientes y perjuicios que había ocasionado la creación de regidores perpetuos; proponían la manera de ir consumiendo dichos oficios, y suplicaban que en lo sucesivo no hubiese más regidores que los añales y por elección como antes se había acostumbrado.—Clamaban contra el uso de los coches y carrozas, y solicitaban se prohibiera, como cosa, decían ellos, que no sirve *«sino para dar ocasión y comodidad a los hombres para regalarse, y no usar ejercicio de tales.»* Estas eran las ideas de los procuradores en aquel tiempo sobre esta materia, de las cuales participaba el rey, puesto que para disminuir el número de los carruajes de lujo mandó que nadie pudiera usar cocheó carroza en las ciudades ni en cinco leguas en derredor sin llevar cuatro caballos propios, y no alquilados ni prestados, so pena de perder carruaje y caballos con todas sus guarniciones y adherentes.

Celosos de la instrucción religiosa y moral de la juventud los procuradores, pedían se estableciesen en las iglesias metropolitanas y catedrales colegios o seminarios para la educación y enseñanza de los jóvenes que hubieran de profesar y ejercer el sacerdocio, con arreglo a lo decretado en la sesión XXIII.ª del concilio general de Trento.—Deseosos de la buena aplicación de la justicia, proponían que las magistraturas de las audiencias, chancillerías y tribunales supremos no se diesen a jóvenes, por aventajados que fuesen, y por mucho que hubieran aprovechado en las universidades, sin haber acreditado antes su moralidad y discreción, y el buen uso de su ciencia y la aplicación práctica de sus conocimientos en los juzgados o tribunales inferiores.—Pruebas todavía más delicadas y escrupulosas exigían en los que hubieran de ser jueces eclesiásticos.—Abusaban estos de la terrible arma de la excomunión, fulminándola contra muchos infelices por pequeñas deudas que no podían satisfacer, aún cuando hubiesen dado y tuviesen fiadores: contra este abuso reclamaron también los diputados de las ciudades, pidiendo que nadie pudiera ser excomulgado por deudas, y que los deudores fuesen llevados ante los jueces seglares, y no a los eclesiásticos. Mirando por el decoro y dignidad de ciertos cargos honrosos, proponían, por ejemplo, que a los consejeros y oidores de las audiencias y chancillerías se les diesen tales honorarios con que pudieran vivir decentemente y como correspondía a la calidad de su ministerio, lo cual no podían hacer con los que tenían. Que los regidores y jurados de las ciudades y villas de voto en cortes no se ejercitaran en oficios mecánicos, tratos y granjerías que desautorizaran sus personas. Que a las subvenciones de los procuradores a cortes contribuyeran no solo las ciudades que los nombraban, sino toda la provincia, cuyos intereses representaban. Que no pudiera una sola persona reunir dos o más cargos u oficios incompatibles. Las demás peticiones versaban sobre asuntos subalternos de gobierno y administración, de cuyos pormenores no nos toca ni es de nuestro propósito dar cuenta.

Conócese que los representantes de las ciudades veían ya con disgusto que la nobleza de Castilla iba dejando el uso de las armas y los ejercicios de la caballería, que tan ágiles, diestros y robustos los habían formado en otro tiempo para la guerra. Por eso, y para que los nobles y caballeros no perdieran su vigor y se afeminaran en la molicie, fue menester alentarlos con el atractivo y lucimiento de los espectáculos. A este objeto se encaminaba el haber pedido en las cortes pasadas de 1570 y 73 que se restablecieran las corridas de toros, en que los nobles y caballeros, que eran los lidiadores (puesto que entonces no los había mercenarios y de oficio), por lo menos no olvidaran el ejercicio de la jineta. Y por eso en éstas de 1576 se propuso que en todos los pueblos cabezas de corregimiento se pusiesen telas públicas a costa de los propios, y se diera a los caballeros lanzas para sus ensayos, y música para las fiestas y regocijos. Por cierto que fue casi la

única petición a que respondió el rey otorgándola explícitamente, y diciendo que mandaba se hiciese con toda brevedad lo que se pedía. A casi todas las demás contestó con su acostumbrada fórmula, cada vez, si era posible, más vaga: *«Mandaremos que se mire, y se verá lo que convernà ordenar y proveer.»*[998]

Cortes de 1579.—Apenas terminadas y publicadas estas cortes (31 de diciembre, 1578), se congregaron las de 1579, que duraron hasta 1582. En ellas se mostraron ya los procuradores sentidos y quejosos de que fueran quedando tanto tiempo sin resolución las peticiones hechas en otras anteriores, y de la dilación que el rey ponía en responderlas. Y así las primeras que hicieron en éstas de 1579 fueron:—Que de aquí adelante se responda a los capítulos que por parte de los procuradores del reino se dieren, antes que las cortes se acaben;—que se vean los memoriales que los procuradores del reino dieron en las cortes pasadas de 1576;—que estando el reino junto, no se haga ley ni pragmática sin darle primero parte de ella, y que antes no se publique.

Siguieron a estas las que constituían el perenne tema de los procuradores, a saber: que se quitaran y suprimieran las nuevas rentas, pechos y tributos, y en adelante se guardara lo dispuesto por las antiguas leyes y por el ordenamiento del rey don Alfonso;—Que se quitaran las aduanas nuevamente establecidas;—que no se acrecentaran oficios de regidurías, escribanías, tesorerías y otros, y se consumieran los acrecentados;—que no hubiera regidores perpetuos, sino añales;—que el rey visitara personalmente las ciudades y villas del reino;—que la casa del príncipe se pusiera al uso de Castilla, como tantas veces se había pedido;—que se arrendaran todas las rentas reales y no hubiera administradores de ellas;—que se hicieran nuevas ordenanzas y leyes sobre el descubrimiento y explotación de las minas.—Insistían otra vez en pedir la desamortización eclesiástica, y después de recordar que desde los primeros tiempos del emperador venían incesantemente reclamando lo mismo, añadían: «Y porque hasta agora no se ha puesto remedio en esto, y la experiencia ha mostrado cuán justo y necesario y conveniente es lo que por el dicho capítulo se pedía, porque las iglesias y monasterios y obras pías van ocupando la mayor parte de las haciendas de el reino: Suplicamos a V. M. que para que esto cese y no venga a mayor daño, se provea lo susodicho en forma y de manera que se guarde y cumpla inviolablemente.» Aquí ya no contestó el rey como otras veces, *«que no convenía hacer novedad»*, sino que *«por su mandado se iba mirando en el Consejo lo que«convendría proveerse, y se haría con S. S. la instancia que fuere necesaria y el negocio pidiere.»*[999]

«Los oficiales y ministros del Santo Oficio de la Inquisición (decían en la petición 35.ª), como son tan favorecidos por ocasión y causa de su oficio, se entremeten en muchas cosas que no tocan a ellos, y en cualquiera ocasión y riña en que intervenga alguno de los dichos ministros y oficiales, los reverendos inquisidores de su distrito ponen la mano en ello, y conocen y pretenden conocer de las tales causas, y prenden a muchas personas, y las ponen en las cárceles del Santo Oficio, lo cual causa mucha nota e infamia, porque los que saben la prisión y no la causa della, echanlo a la peor parte, y se publica y dice que es por cosas tocantes a la fe, y queda esta memoria y fama de que estuvieron presos por la Inquisición, lo cual causa mucho daño en informaciones que después se hacen para colegios, o otras pretensiones que las mismas partes o sucesores tienen. Suplicamos a V. M. provea y mande que los dichos inquisidores en las causas que no tocaren a la fe, sino a sus ministros y oficiales... no conozcan, ni procedan, ni prendan a ninguna persona, etc.»

Referíanse las demás peticiones, hasta el número de noventa y cinco, a materias de gobierno económico, en que, como siempre, al lado de algunas medidas útiles y saludables, se asentaban máximas erróneas de administración, y se' proponían medios más perjudiciales que provechosos, pero propios de las ideas de la época.

El estado de la hacienda, aún con los recursos de los ricos dominios del Nuevo Mundo, y con las extraordinarias imposiciones a los pueblos de España, de que constantemente y sin cesar se

998 Cortes de Madrid de 1576 a 78, impresas en Alcalá en 1579.
999 Cortes de Madrid de 1579 a 1582; impresas en Madrid en 1583.

quejaban los procuradores, estaba lejos de ser más lisonjero que el que hemos visto en los primeros años del reinado de Felipe. Al contrario, con tantas y tan costosas y continuas empresas como en todas partes sostenía, con las leyes represivas del comercio, con los empeños a un interés ruinoso, y con una administración en que cada día había ido reduciéndose a menos el número de los pecheros o contribuyentes, ibase haciende imposible atender a tantas obligaciones, y era cada vez mayor la penuria. Así, puede creerse lo que se asegura dijo un día a su tesorero mayor Francisco Garnica en un billete lamentando la penuria del erario: *«Mirad lo que con razón sentiré, viéndome en cuarenta y ocho años de edad y el príncipe de tres, dejandole la hacienda tan sin orden como hasta aquí: y demás desto, qué vejez tendré, pues parece que ya la comienzo, si paso de aquí adelante, con no ver un día con lo que tengo de vivir otro, ni saber cómo se ha de sostener lo que tanto he menester.»*[1000]

Para poner remedio a este estado deplorable de la hacienda, formó el rey una junta de individuos de sus consejos, encargándoles que con mucha diligencia tratasen lo que debía hacerse y proveerse. Pero todos los medios que esta junta arbitró, y sancionó el monarca, fueron: suspender las consignaciones que estaban dadas y mandadas librar a los negociantes y prestamistas por sus asientos, cambios y negocios; reformar y modificar los intereses de los celebrados hasta allí, y dar una nueva forma y orden sobre el modo de satisfacer a los acreedores lo que alcanzasen después de fenecidas sus cuentas. Lo que logró con estas medidas fue excitar amargas y ruidosas quejas de parte de los acreedores españoles y extranjeros, y aumentar el desorden de la hacienda en vez de remediarle[1001].

Merece no obstante particular elogio una medida de grande y pública utilidad que en 1575 había dictado Felipe II., que en este tiempo se estaba ejecutando, y que si se hubiera llevado a cabo en todas partes, habría sido de gran provecho para la justa y equitativa distribución de los impuestos, como lo era ya para la instrucción pública y para el debido conocimiento geográfico del territorio español, de su historia, de sus producciones y de sus necesidades. Hablamos de la estadística general que mandó formar de todos los pueblos de España, obra interesantísima por la copia de datos que hubiera suministrado, con arreglo a la bien meditada instrucción que se dio a los pueblos y a los encargados de su ejecución. ¡Lástima grande que no hubiera tenido cumplimiento en todas las poblaciones! Tuvole sin embargo en muchas, y la colección de estos datos estadísticos llegó a formar algunos volúmenes en folio, que se conservan, y han podido consultarse y estudiarse con utilidad como base para la formación de una buena estadística en los tiempos posteriores[1002].

1000 Las rentas disponibles de España en el año de 1577, el 21 del reinado de Felipe II. eran, según un estado sacado del Códice 6.275 de la colección de Mr. Harley, en el Museo Británico de Londres, que copió el señor Canga Argüelles en su Diccionario de Hacienda: 4.913.661 ducados.

Allí mismo se da el pormenor de los gastos de la casa Real, Consejos, Chancillerías y Audiencias, gente de guerra, armada, socorro ordinario a Lombardía, Milán, Nápoles, Sicilia, Cerdeña, Plasencia y Toscana, de la obra del Escorial, de los cien continuos de la corte, de la mesa del rey, de los mayordomos, gentiles-hombres, etc., etc.

Las rentas del Subsidio y el Excusado ascendían en 1578 a las cantidades siguientes:

El Subsidio, conforme a una relación que dieron los contadores de la Cruzada, monta cada año 350.000 ducados, de los cuales se descuentan por limosnas, pensiones de cardenales y otras bajas, 40.000 ducados, y queda:	310.000
El Estado eclesiástico destos reinos de Castilla y León y Órdenes militares, paga cada un año 250.000 ducados, pagados la mitad en fin de junio y la otra mitad en fin de noviembre:	250.000
El Estado eclesiástico de los reinos de Aragón y Valencia, y Principado de Cataluña, paga en cada un año 21.149 ducados, pagados en los dichos plazos:	21.149
Así montan las dichas gracias en cada un año:	*581.149*

Archivo de Simancas, Negociado de Mar y Tierra, leg. 87.

1001 «Más como no igualaba el dispendio al ingreso, dice el historiador Cabrera, no se pudo desempeñar jamás... teniendo abierto el camino del desorden la necesidad inevitable, haciendo asientos nuevos para anticipar el valerse de sus rentas. Y el desempeño pendía de larga paz, que jamás, ni aún breve, pudo alcanzar hasta su muerte, creciendo las guerras honrosas y forzosas los gastos, los tributos, las cargas pecuniarias y personales, y las quejas y amarguras en los vasallos fidelísimos, y descreciendo el amor, no la veneración y reverencia.» Historia de Felipe II., lib. XII., c. 26.

1002 Memoria de las cosas de que se han de hacer y enviar las relaciones, para la descripción general de España.

1. Primeramente, se declare y diga el nombre del pueblo cuya relación se hiciere, cómo se llama al presente, y por

Al mismo tiempo uno de los más ilustrados profesores de la universidad de Alcalá y catedrático de matemáticas, el maestro Pedro Esquivel, recorría de orden del rey la península para levantar la carta o mapa general de España de que estaba encargado. Esta obra quedó también imperfecta a causa de la muerte del autor, y sus papeles e instrumentos pasaron a poder del ilustre don Diego de Guevara, después de cuyo fallecimiento aún pensó Felipe II. encomendar la continuación de aquel importante trabajo al entendido e ilustrado Antonio de Herrera[1003].

Sabido es que una no pequeña parte de los productos de las rentas se empleaban en la magnífica obra del Escorial, que en los años a que nos referimos en este capítulo iba ya muy avanzada y había tomado grande incremento. «Al principiar el año 1578 (dice el autor de la *Historia y Descripción del Escorial*) presentaba un cuadro admirable, y tal vez más magnífico y

---

qué se llama así, y si se ha llamado de otra manera antes de ahora.

2. Las casas y números de vecinos que al presente en el dicho pueblo hubiere, y si a tenido más o menos antes de ahora, y la causa por qué se aya disminuido o vaya en crecimiento.
3. Si el dicho pueblo es antiguo o nuevo y desde que tiempo acá está fundado, y quien fué el fundador, y quándo se ganó de los moros, o lo que dello se supiere.
4. Si es ciudad o villa, desde qué tiempo acá lo es, y si tiene voto en cortes, o qué ciudad o villa habla por él, y los lugares que ay en su juridicion, y si fuera aldea en que juridicion de ciudad o villa cae.
5. El Reyno en que comúnmente se cuenta el dicho pueblo, como es dizir, si cae en el Reyno de Castilla o de León, Galicia, Toledo, Granada, Murcia, Aragón, Valencia, Cataluña, o Navarra, y en que provincia o comarca dellos, como sería en tierra de Campos, Rioja, Alcarria, la Mancha y las demas.
6. Y si es pueblo que está en frontera de algún Reyno extraño, qué tan lexos está de la raya y si es entrada o paso para él, o puerto o aduana.
7. El escudo de armas que el dicho pueblo tuviere si tuviere algunas, y por qué causa o razón las aya tomado, si algo dello se supiere.
8. El señor y dueño del pueblo, si es del Rey o de algún señor particular, o de alguna de las órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara o San Juan, o si es behetría y quándo y cómo vino a ser cuyo fuere, si dello se tuviere noticia.
9. La chancilleria en cuyo districto cae el tal pueblo, y adonde van los pleytos en grado de apelacion, y las leguas que ay desde el dicho pueblo, hasta donde reside la dicha Chancilleria.
10. La Gobernacion, Corregimiento, Alcaldia, Merindad ó Adelantamiento en que está el dicho pueblo, y si fuere aldea, quantas leguas ay hasta la ciudad o villa de cuya juridicion fuere.
11. Iten el Arzobispado ó Abadia y Arziprestazgo en que cae el dicho pueblo cuya relación se hiziere, y las leguas que ay hasta el pueblo donde reside la catedral y hasta la cabezera del partido.
12. Y si fuere de alguna delas órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara, o San Juan, se diga el priorato y partido dellas en que cayere el dicho pueblo.
13. Así mesmo se diga el nombre del primer pueblo que hubiere, yendo del lugar cuya relación se hiziere hacia la parte por donde el sol sale, al tiempo de la dicha relación, y las leguas que hasta él hubiere, declarando si el dicho pueblo está derechamente házia donde el sol sale, ó desviado algo al parecer, y a qué mano, y si las leguas son ordinarias, grandes o pequeñas, y por camino derecho o torcido, de manera que se rodee alguna cosa.
14. Iten, se diga el nombre del primer pueblo que hubiere yendo desdel dicho pueblo hazia el medio día y las leguas que hubiere, si son grandes o pequeñas, y por camino derecho, o torcido, y si el tal pueblo esta derecho al Mediodía ó desviado y a que parte.
15. Y así mesmo, se diga el nombre del primer pueblo que hubiese caminando para la parte por donde el sol se pone, al tiempo de la dicha relación, y las legnas que hay hasta él, y si son grandes o pequeñas y por camino derecho ó no, y si está derecho al Poniente, o desviado a alguna parte como queda dicho en los capítulos antes a este.
16. Y otro tanto se dirá del primer pueblo que hubiese, a la parte del Norte, diciendo el nombre dél y las leguas que hay hasta él, y si son grandes o pequeñas, y por camino derecho o torcido, y si el pueblo está derecho al Norte ó no, todo como queda dicho en los capítulos precedentes.
17. La calidad de la tierra en que está dicho pueblo, se diga, si es tierra caliente,o fría, sana o enferma, tierra llana o serranía, rasa o montosa y áspera.
18. Si es tierra abundosa o falta de leña, y de donde se proveen, y si montosa de qué monte y arboledas, y qué animales, cazas y salvaginas se crien y se hallan en ella.
19. Si estubiese en serrania el pueblo, se diga cómo se llaman las sierras en que está, y las que estubieren cerca dél, y quanto está apartado dellas, y a que parte le caen, y de donde vienen corriendo las dichas sierras y hazia donde se van alargando.
20. Los nombres de los ríos que pasaren por el dicho pueblo, o cerca dél, y qué tan lexos y a qué parte dél pasan, y quan grandes y caudalosos son, y si tienen riberas de huertas y frutales, puentes y barcos notables, y algún

sorprendente que después de concluido el edificio. Este comenzaba ya a descollar majestuosamente sobre los robustos árboles y peñas que cubren aquel agreste, pero variado país; a su derredor se extendía una populosa ciudad formada por los talleres, tiendas de campaña, chozas y cantinas de los obreros; estos bullían a todas horas, y se ocupaban con afán en sus respectivos trabajos, y los cánticos variados y alegres de diferentes provincias, entonados al son de los golpes de los martillos y escodas, se confundían con las voces de los que cargaban y descargaban, de los que pedían materiales, subían y sentaban piedras, y de los que dirigían todos estos movimientos y operaciones para que los esfuerzos fuesen uniformes, etc.»[1004]

«Quien considerara (dice el elocuente historiador de la Orden de San Jerónimo) las fraguas y el hierro que se gastaba y labraba, pensara que era para algún castillo o alcázar de puro hierro, y no

---

pescado.

21. Si el pueblo es abundoso o falto de aguas, y las fuentes y lagunas señaladas que en el dicho pueblo y sus términos hubiere, y si no ay ríos ni fuentes, de donde beven y adonde van a moler.
22. Si el pueblo es de muchos o pocos pastos, y las dehesas que en términos del sobre dicho pueblo hubiere, con los bosques y cotos de caza y pesca, que así mesmo hubiere siendo notables, para hazer mención dellas en la historia del dicho pueblo por honra suya.
23. Y si es tierra de labranza, las cosas que en ella más se cogen y dan y los ganados que se crian, y si ay abundancia de sal para ellos y para otras cosas necesarias, o de donde se proveen della y de las otras cosas que faltaren en el dicho pueblo.
24. Si hay minas de oro, plata, hierro, cobre, plomo, azogue y otros metales, y minerales de tinturas, y colores, y canteras de jaspes, marmol, y de otras piedras estimadas.
25. Y si el pueblo fuere maritimo, qué tan lexos o cerca está de la mar, y la suerte de la costa que alcanza, si es costa (en el impreso dice coste) brava, o baxa, y los pescados que se pescan en ella.
26. Los puertos, baias y desembarcaderos que hubiere en la costa de la dicha tierra, con el ancho y largo dellos, entradas y fondo y seguridad que tienen; y la provisión de agua y leña que alcanzan.
27. La defensa de fortalezas que hubiere en los dichos puertos; para la seguridad dellos, y los muelles y atarazanas que hubiere.
28. El sitio donde cada pueblo esta puesto, si es en alto o en bajo, y en asiento llano, o áspero, y si es cercado, las cercas o murallas que tiene, y de qué son.
29. Los castillos y torres fuertes, y fortalezas que en el pueblo y en la juridicion dél hubiere y la fabrica y materiales de que son.
30. La suerte de las casas y edificios que se usan en el pueblo, y de qué materiales son y si los ay en la tierra, o los traen de otra parte.
31. Los edificios señalados que en el pueblo hubiere, y los rastros de edificios antiguos de su comarca, epitaphios, letreros y antiguallas de que hubiere noticia.
32. Los hechos señalados y cosas dignas de memoria que hubieren acaescido en el dicho pueblo o en sus términos, y los campos, montes y otros lugares nombrados por algunas batallas, robos, o muertes o sucesos notables que en ellos ayan acaescido.
33. Las personas señaladas en letras, armas, y en otras cosas que aya en el dicho pueblo o que ayan nacido y salido dél, con lo que se supiere de sus hechos y dichos señalados.
34. Y si en los pueblos hubiere algunas casas o solares de linajes antiguos, hazerse ha memoria particular dellos en la dicha relación.
35. Qué modo de bivir y que granjerías tiene la gente del dicho pueblo, y las cosas que allí se hazen o labran mejor que en otras partes.
36. Las Justicias Eclesiásticas o seglares que hay en el dicho pueblo y quién las pone.
37. Si tiene muchos o pocos términos, y algunos, privilegios o franquezas de que se pueda honrar, por habérsele concedido por algunos notables servicios.
38. La Iglesia Catedral o Colegial que hubiere en el dicho pueblo, y la vocación della, y las parroquias que hubiere, con alguna breve relación de las prebendas, calongias,y dignidades que en las catedrales y colegiales hubiere.
39. Y también si en las dichas Iglesias hubiere algunos enterramientos, y capillas o capellanias tan principales, que sea justo hazer memoria dellas, y de sus instituidores en la dicha relación con los hospitales, y obras pias que hay en el dicho pueblo, y los instituidores dellas.
40. Las reliquias notables que en las dichas iglesias y pueblos hubiere, y las ermitas señaladas, y devocionarios de su jurisdicion, y los milagros que en ellas se hubieren hecho.
41. Las fiestas de guardar y días de ayuno y de no comer carne que en el pueblo se guardaren por voto particular, de más de los de la Iglesia, y la causa y principio dellos.
42. Los monesterios de frayles y monjas, y beatas que hubiere en el dicho pueblo, y su tierra, con lo que se supiere

eran menores las fundiciones de plomo, cobre, estaño y bronce Causaba a primera vista una confusión extraordinaria el movimiento de tantas máquinas, la actividad de tantos hombres, la diversidad de tantas y tan abundantes materias... Lo que en la parte exterior era todo ruido y agitación, en lo interior de las habitaciones era todo silencio y estudio. Las bellas artes parecía haber trasladado allí su templo... Allí los famosos pintores, el Mudo, Luqueto, Zúcaro, Pelegrin y otros se ocupaban en trasladar sus animadas concepciones al lienzo o a la tabla; o las incrustaban en los lindos frescos de las paredes y bóvedas, mientras otros hacían dibujos y cartones, otros iluminaban, otros pintaban al temple; de manera que el arte de la pintura se ejercitaba allí en todos sus modos y gradaciones.»[1005]

«Los sacadores y desbastadores de piedras (dice el autor de la más extensa historia de Felipe II.) llenaban los campos partiendo riscos notables en trozos de tal tamaño, que muchos con dificultad carreteaban cuarenta y cincuenta pares de bueyes encuartados... En la sierra de Bernardos sacaban pizarra; en el Burgo de Osma y Espeja jaspes colorados; en la ribera del Genil junto a Granada los verdes; en Aracena y otras partes los negros sanguíneos, y otros varios y hermosos colores; en Filabres mármol blanco; en Estremoz y en las Navas pardo y gateado. En Toledo se labraban figuras de mármol; en Milán de bronce, y en Madrid para el retablo y entierros, y las basas y capiteles, y la preciosa custodia y relicario. En Aragón las rejas principales de bronce; en Guadalajara, Ávila y Vizcaya de hierro. En Flandes candeleros de bronce, grandes, medianos y menores, y de extrañas hechuras. En los pinares de Cuenca, Balsaín, Quexigal y las Navas resonaban los golpes de las segures con que derribaban y labraban pinos altísimos, y con el ruido de las sierras que los hendían. En las Indias se cortaba el ébano, cedro, acana, caoba, guayacán y granadillo; en los montes de Toledo y Cuenca cornicabra; en los Pirineos el box: en la Alcarria los nogales. En Florencia se tejían brocados riquísimos; se labraba en Milán el oro, cristal y lapislázuli; en Granada los damascos y terciopelos; en Italia, Flandes y España pinturas... El número de la gente que trabajó no se pudo saber como en el templo de Salomón... Obrábanse a un tiempo juntas tantas cosas, que aunque estuve en la fábrica muchos años no las comprendo, y vencido en su relación lo remito a otros escritores, como San Juan Evangelista lo que vio en la Transfiguración, etc.»[1006]

Sabido es también a cuán diversos y encontrados juicios dio ocasión desde entonces y ha continuado dando hasta el día la obra gigantesca y maravillosa del Escorial. Como el prototipo de la piedad y de la devoción religiosa han calificado unos al regio autor del pensamiento y al coronado sobrestante dela fábrica del monasterio-palacio. Como ejemplo del más refinado fanatismo ha merecido ser citado por otros el monarca que concibió y llevó a cabo esa obra atrevida, portentosa y severa. Por nuestra parte, creemos que de uno y de otro participó aquel soberano. Parecenos también que no puede negarse con justicia la grandeza de la concepción. Es ciertamente de admirar que cuando la Europa ardía en guerras, cuando las naciones tenían casi incultos sus campos y

de sus fundadores, y el número de religiosos y otras cosas notables que tubieren.

43. Los sitios de los pueblos y lugares despoblados que hubiere en la tierra, y el nombre que tubieron, y la causa porque se despoblaron, con los nombres de los términos, territorios, heredamientos, y dehesas grandes y notables que aya en la comarca, porque comúnmente suelen ser nomines de pueblos antiguos despoblados.

44. Y generalmente se digan todas las damas cosas notables y dignas de saberse, que fueren a propósito para la historia y descripción de cada pueblo, aunque no vayan apuntadas en esta memoria.

45. Y hecha la relación, la firmarán de sus nombres las personas que se hubieren hallado a hacerla, y sin dilacion la entregarán o embiarán con esta instrucción al comisario que se la hubiere embiado para que él la embie a S. M. como queda dicho.—Archivo general de Simancas, Est. leg. 157.

1003 «He entendido (decia el rey en un billete de su letra, que original hemos visto, al secretario Gonzalo Pérez) la muerte de don Diego de Guevara, de que me ha pesado, y áseme acordado que creo que tenía los instrumentos y otros papeles de Esquivel. Será bien, si es así, que los hagais cobrar, que Herrera sabra dellos, porque no se pierdan, y se pueda continuar la carta de España quel hacia, en que creo yo podría entender Herrera. Vos veed lo que os parece en ello, y me lo acordad también quando vengais por acá.»—Archivo de Simancas, Est. reg. 143.—Ambrosio de Morales, Discurso de Antigüedades, fol. 4.

1004 Quevedo, Historia y Descripción del Escorial, cap. VI.

1005 Fray José de Sigüenza, Historia dela Orden de San Jerónimo, part. III.

1006 Cabrera, Historia de Felipe II., cap. 17.

exhaustos sus tesoros, cuando los brazos de los reformadores se ocupaban en otros reinos en desmoronar los templos católicos, hubiera un monarca que en un rincón de Castilla y al pie de una árida y desnuda roca estuviera levantando a la religión un monumento de tan colosales dimensiones, una vivienda silenciosa y pacífica para reyes y monjes juntos, como desafiando al mundo y diciendo: «Yo haré un baluarte inconquistable a las nuevas doctrinas, y en que el trono y la religión se abrigarán, seguros de que no penetrará en él una sola idea de las que agitan y conmueven el mundo.» Si fue verdadera piedad, fue un gran pensamiento piadoso. Si fue fanatismo, diremos que el fanatismo sabe inspirar también grandes pensamientos.

Económicamente considerada, nos es imposible dejar de mirarla como un ostentoso y magnífico error. Invertir tan cuantiosas sumas en la construcción de un edificio, tan plausible como se quiera bajo el aspecto religioso y artístico, pero por lo menos no necesario, cuando los pueblos se lamentaban diariamente de no poder soportar los gravosos tributos que sobre ellos pesaban; cuando tantos impuestos extraordinarios no alcanzaban ni con mucho a cubrir las atenciones del Estado; cuando las tropas españolas que estaban vertiendo su sangre por sujetar a la corona de Castilla apartadas regiones se amotinaban cada día por falta de pagas; cuando el rey mismo se lamentaba de no ver un día con qué había de vivir el otro, parecenos injustificable desacierto acabar de empobrecer una nación entera para erigir una morada suntuosa a ciento cincuenta monjes. El mismo cronista de la Orden de San Jerónimo, el más fervoroso apologista de este soberbio monumento, no puede menos de confesar que los españoles de entonces «tenían atravesado en el alma (es su frase) que allí estaba la causa de todos sus daños, pobrezas, pechos y tributos.»[1007] Para desvanecer esta que él llama una preocupación, hija de la ignorancia del vulgo, se esfuerza en probar el poquísimo coste que tuvo el edificio, y afirma bajo la fe de historiador y bajo la palabra de sacerdote, que de las cuentas y libros que escrupulosamente examinó él mismo, resulta haber costado toda la obra desde su principio hasta su fin, escasos seis millones de ducados. Mas debiera advertir también el historiador religioso, que se trata de un tiempo en que no llegaban a cinco millones de ducados todas las rentas de la corona del poderoso rey de Castilla, como hemos visto; y que, guardada proporción, equivaldría a invertir mil cuatrocientos millones de reales en la construcción de un solo edificio, cuando se regularan en mil trescientos millones los ingresos o rentas anuales del Estado.

Debiera haber advertido también el historiador de la Orden de San Jerónimo que el valor de la moneda de aquel tiempo era triple del que tiene ahora; que los jornales y salarios, los materiales y los artículos de consumo se pagaban y obtenían con una baratura que en el día nos parece casi fabulosa; todo lo cual hace variar completamente la idea que el padre Sigüenza se propuso hacer formar del coste del edificio[1008].

Cortes de 1583.—Apenas terminadas, y no publicadas aún las cortes de 1579, se reunieron las de 1583, que comenzaron exponiendo los inconvenientes que se seguían de no residenciar a los provisores y jueces eclesiásticos, y los agravios y perjuicios que de ello recibían los litigantes,

---

1007 De las contratas y cuentas originales que se conservan en el Archivo del Escorial, resulta que costaba, por ejemplo:

Una fanega de trigo: de 7 a 9 reales.
Un buey: de 43 a 45 ducados.
Una ternera: 5 ducados.
Un puerco: 4 ducados.
Una arroba de aceite: 12 reales.
Una de vino: 5 reales.
Una fanega de cal: 8 reales.
Azulejos de colores: a 12 maravedis.
Un colchón con lana: 28 reales.
La vara de estera: 6 blancas.
El jornal diario de un peón: 2 ½ reales.
Y en esta proporción todos los demás artículos.—Archivo del monasterio del Escorial.

1008 El P. Sigüenza, Historia de la orden de San Jerónimo, p. III. Disc. 21.

clérigos y legos. A esta seguían otras peticiones sobre reformas en administración de justicia, encaminadas muchas a remediar la lentitud de los procedimientos judiciales, a abreviar los términos de los juicios, y a que los presos no estuvieran indefinidamente detenidos en las cárceles; males, se conoce, añejos en España. Entre las medidas económicas merece citarse la de los pósitos que los procuradores propusieron se estableciesen en las villas cabezas de partido para socorrer a los labradores pobres, y a otros que en años de escasa cosecha pudieran necesitarlo[1009]. Conocese que la afición natural del hombre a los goces y las comodidades, y su tendencia a la ostentación, habían ido prevaleciendo, como era de esperar, sobre las medidas represivas del lujo, especie de prurito más laudable que provechoso, que aquejaba a los legisladores de aquel tiempo: puesto que ya en estas cortes empezaron a mostrarse convencidos ele la inutilidad, cuando no del perjuicio, de prohibir o restringir el uso de coches y carrozas, una de las novedades de aquella época, y ellos mismos proponían ya se permitiera más ensanche en este ramo de lujo, que el torrente de la moda y el afán de la imitación iban difundiendo.

Triste idea da una de sus peticiones de la disciplina militar de aquel tiempo. «La gente de guerra y soldados que se hacen en estos reinos, (decían los procuradores), como van juntos y en capitanía, se atreven a hacer tantos desafueros, mayormente en lugares pequeños, que en muchos dellos se ha visto que por no los sufrir los vecinos han desamparado los lugares, y dejado sus casas y haciendas y recogidose en montes y en otras partes, y quieren más perder sus haciendas y bastimentos que tienen en sus casas, que ver las insolencias y desafueros que hacen, lo cual parece que se podría remediar con mandar que hasta el puerto donde se han de embarcar, fuesen su camino derecho, por lugares grandes que fuesen de docientos o trecientos vecinos arriba, y no se pudiese juntar una capitanía con otra, y que hiciesen cada día jornada de siete o ocho leguas, y para esto se les diese una paga adelantada, y otra cuando se embarcasen. Suplican a V. M. se sirva de lo proveer y mandar así so graves penas contra los que no lo guardaren; y también se mande que los capitanes no estorben a las justicias ordinarias prender a los soldados que delinquen.»[1010]

Los inquisidores, a pesar de las reclamaciones y quejas emitidas en otras cortes por los diputados, continuaban procesando y prendiendo por causas ajenas a la religión y a la fe, puesto que otra vez volvieron a suplicar los procuradores se remediase este abuso y esta usurpación de la jurisdicción civil. Pero el rey se contentó con responder lo mismo que en las cortes pasadas, *«que mandaría informar de lo contenido en este capítulo para proveer lo que conviniera.»*[1011]

Escusado es decir que insistieron en su constante tema de que se quitaran las nuevas imposiciones. La respuesta del rey era ya también sabida. *«A esto vos respondemos,* les dijo, *que nuestras grandes necesidades y el estado de las cosas han sido causa de usarse de los medios y arbitrios de que se ha usado, sin poderse en ninguna manera escusar, y mandaremos que de lo que en esta vuestra petición nos suplicais se tenga cuidado, para ir mirando y procurando en cuanto las dichas necesidades dieren lugar, y dar en ello la orden que convenga y fuere posible, como en las últimas cortes se os respondió.»* La misma contestación alcanzaban, y no otra más favorable, en sus reclamaciones para que no se vendiesen villas, lugares, jurisdicciones, regimientos y oficios.

Sin duda cansados ya los procuradores de ver con cuánto desdén los trataba el monarca, y cuán poco atendía a sus súplicas, pues de ochenta y una peticiones que en estas cortes hicieron, sólo doce les fueron otorgadas, y para eso se solía diferir uno, dos y más años, su promulgación, roaábanle ya ellos mismos que abreviara más las cortes y no las tuviera tanto tiempo congregadas, porque los gastos que tanta dilación les ocasionaba no los podían soportar las ciudades, y ellos y éstas lo recibirían como un alivio y merced.[1012]

Cortes de 1586.—Por eso en las siguientes de 1586 celebradas también en Madrid, lo primero

1009 Petición 20.ª
1010 Pet. 39.ª
1011 Pet.77.ª
1012 Capítulos generales de las Cortes de 1583 a 1585, impresos en Madrid en 1587.

que hicieron los procuradores fue dirigir a S. M, la siguiente enérgica petición: *«Los procuradores a cortes enviados a las que se mandan celebrar siempre vienen a procurar el servicio de V. M. y el remedio que de las cosas públicas y particulares destos reinos los subditos y naturales dellos han menester, y esperan por fruto de las cortes. Cerca de lo cual se dan memoriales en particular, y capítulos generales, habiendo precedido trato y conferencia del reino junto y de sus comisarios, para que no se suplique cosa que no y sea justa y necesaria, y en la forma que conviene. Por lo cual justamente dispuso la ley 8.ª, título 7.º, libro 6.° de la Recopilación, que antes que las cortes se disuelvan, se responda a todas las peticiones generales y particulares que los procuradores dellas dieren a V. M., cuya decisión de tal manera no se guarda, que de las peticiones particulares apenas se determina alguna, y los capítulos generales quedan todos por responder hasta otras cortes, y entonces salen muy pocos proveídos, y casi todos con diversas respuestas suspendidos: por lo cual no se sigue el fruto necesario para el bien público, ni el que se solía conseguir. Suplicanlos a V. M. mande que en todo se aguarde y cumpla lo que la dicha ley dispone. Y que si para la determinación de algunas cosas fuere necesario particular declaración o informacion, se oya sobre ello a los comisarios del reino, que están enterados de hecho y razón de todo lo que se suplica: porque el no se haber hecho así se cree ser la causa de que se denieguen o suspendan muchas cosas que realmente son útiles y necesarias: con lo cual el reino gozará del beneficio de las cortes, y el trabajo de sus procuradores será de efeto para la república.»* ¿Qué respondió el rey a tan justa y razonable demanda? Por no dar nunca una respuesta categórica, dijo, que en adelante mandaría responder a las peticiones *«con la brevedad que hubiere lugar.»* ¿Y cómo cumplió los deseos de los procuradores? Otorgando la tercera parte de los capítulos, y publicándolos el año noventa, dos años después de terminadas las cortes y reunidas otras.

Con no menor claridad y valentía le dijeron, *«que los que contribuían con el servicio ordinario y extraordinario, fatigados con tantas rentas, tributos y cargas, estaban imposibilitados de cumplir con la cantidad que se les repartía.»* Recordaronle con igual vigor que bien sabía que por las leyes del reino no se podían imponer nuevos pechos o tributos, especial ni generalmente, sin estar votados por las cortes: que ésta era la ley, la costumbre antiquísima, la práctica de sus antecesores, y la razón natural; y pedían las mandara quitar, y aliviara de ellas a los agobiados pueblos. La respuesta del rey fue la de costumbre: *«A esto vos respondemos, que las grandes necesidades en que nos habernos puesto por acudir a la defensión de la Santa Fe Católica, y conservación y defensa destos reinos, han sido causa deque se haya usado de algunos medios y arbitrios sin haberse podido escusar, y tendremos cuidado de mandar se vaya mirando y procurando el remedio en cuanto las dichas necesidades dieren lugar.»*

Era esta, como se ve, una lucha que venía de muchos años sosteniéndose incesantemente entre el pueblo y el trono: lucha desigual, porque abatido el primero por el segundo, y reducido a una especie de impotencia física, no le había quedado fuerza sino para protestar; pero lucha sostenida, porque protestaba siempre, y no dejaba pasar ocasión en que no reclamara contra la violación de las leyes y la usurpación de sus derechos. Las necesidades de Felipe II. duraron todo su reinado, las reclamaciones de las cortes también; aquellas eran sobradamente ciertas, estas sobradamente justas, pero infructuosas. Otro tanto acontecía con lo de las ventas de las villas y lugares, de los propios y baldíos de los pueblos.

Como medida económica nunca se olvidaban del inveterado error de prohibir el uso de ciertas telas y de ciertos adornos de lujo para los trajes; y es curioso ver la minuciosidad con que el rey en sus respuestas (que en esta materia salía siempre de su acostumbrado laconismo) se entretenía en ordenar y describir cómo habían de ser los vestidos de los hombres y de las mujeres[1013]. Y como

1013 Después de mandar S. M. que desde tal día en adelante, «ningún sastre, calcetero, jubetero, ni otro cualquier oficial, corte ni haga en parte alguna destos reinos vestido de hombre ni mujer, ni calzas, ni jubón, ni otra cosa alguna contra lo dispuesto en la dicha ley y pragmática, y la declaración della (referíase a la de las Cortes de Monzón de 1563), so pena de cuatro años de destierro del lugar donde fuere vecino, y de donde lo hiciere y de su jurisdicción, y de veinte mil maravedís, aplicados para nuestra cámara, juez y denunciador por partes iguales», añadía: «Y asímismo mandamos que ningún hombre, de cualquier clase, condición, calidad y edad que sea, pueda

punto de moralidad pública y de costumbres populares no deja de ser notable la ley hecha en estas cortes para corregir los males y delitos a que daba lugar y ocasión la costumbre de andar las mujeres tapadas.[1014]

A juzgar por otras muchas peticiones que en estas cortes se hicieron, y que no podemos detenernos a analizar, encaminadas a la reforma de abusos en administración de justicia y de hacienda, no eran tampoco ejemplo de moralidad ni de pureza los funcionarios públicos, así jueces y curiales eclesiásticos y legos, como interventores, repartidores y receptores de las rentas[1015].

Cortes de 1588.—El buen sentido inspiró a los procuradores de las ciudades en estas cortes un consejo al rey Felipe II., de que tomamos acta para cuando hagamos el juicio general de este monarca y de su reinado. Temiendo los diputados que el afán y prurito del rey de ver por sí mismo todos los papeles y consultas perjudicara al breve y buen despacho de los negocios, sin dejar de aplaudir el celo que en ello mostraba, aconsejabanle y le pedían que se exonerase de algunos y los mandase remitir a los consejos y tribunales competentes, con lo cual quedaría más desembarazado para tratar los altos negocios de Estado. El rey agradeció su buena voluntad, pero respondió que mandaría *«mirar y proveer en ello lo que conviniera al buen servicio del reino.»*

Quejabanse en seguida de los perjuicios y gastos que ocasionaba la dilación en el despacho de los negocios, y pedían procurara más brevedad en ello, porque para eso se habían instituido los Consejos de Estado, Hacienda, Guerra, Gracia y Justicia y otros, que deberían de bastar, sin tantas juntas y tantos jueces especiales como se creaban, y que producían más entorpecimientos y complicaciones que expedición y desembarazo por las contestaciones que con los consejos se promovían.

Reprodujeron la petición de que se abreviaran las cortes y se redujeran al tiempo que antiguamente solían durar, por lo largo de las costas que se hacían a las ciudades y a los mismos procuradores, precisados a no poder cuidar en mucho tiempo de sus casas y haciendas. Contestó el monarca que se procuraría en adelante la brevedad posible. Pero las cortes de 1588 duraron hasta 1592, y no se publicaron sus capítulos hasta 1593.

Cuando más se inveteraba el abuso de imponer y cobrar tributos sin otorgamiento del reino unido en cortes, y cuantos menos motivos había para esperar ya el remedio, más y con más energía alzaban su voz y reclamaban contra la infracción de la ley los procuradores. En estas estuvieron explícitos y fuertes. Recordaban las continuas quejas de las cortes anteriores; se hacían cargo de las necesidades que siempre el rey había alegado; lamentabanse de las veces que S. M. había prometido mandar *«que se fuese mirando y procurando el remedio»*; exponían la miseria que a los pueblos aquejaba, y suplicaban se quitaran por las justicias las tales imposiciones y arbitrios, sin derecho de apelación, y que el abuso «cesara de todo punto.» La respuesta del rey fue un tanto más templada que otras veces, pero no categórica y afirmativa (petición 9.)

Sucedía, según se ve por la petición 10.ª, que la corte se había llenado de arbitristas, que

---

traer ni traiga en los cuellos ni en puños, ni en lechuguillas, sueltos o asentados en la camisa, ni en otra parte, guarnición, redes, ni deshilados, ni almidon, ni arroz, ni gomas, verguillas, ni filetes de alambre, oro, ni plata, ni alquimia, ni de otra cosa, sino sola la lechuguilla de holanda o lienzo, con una o dos vainillas chicas, so pena de perdición de la camisa, cuello y puños y de treinta ducados, aplicados según dicho es.»

1014 «Ha venido a tal extremo (decían los procuradores) el uso de andar tapadas las mujeres, que dello han resultado grandes ofensas de Dios y notable daño de la república, a causa de que en aquella forma no conoce el padre a la hija, ni el marido a la mujer, ni el hermano a la hermana, y tiene la libertad y tiempo y lugar a su voluntad, y dan ocasión a que los hombres se atrevan a la hija o mujer del más principal como a la del más vil y bajo, lo que no sería si diesen lugar, yendo descubiertas, a que la luz discirniere las unas de las otras, porque entonces cada una presumiría ser y sería de todos diferentemente tratada, y que se viesen diferentes obras en las unas que en las otras, de más de lo cual se excusarían grandes maldades y sacrilegios que los hombres vestidos como mujeres, y tapados sin poder ser conocidos, han hecho y hacen... etc.» Pedían remedio a esto, y el rey prohibió que las mujeres anduviesen con el rostro tapado, so pena de tres mil maravedís cada vez que lo contrario hicieren.

1015 Capítulos generales de las cortes de Madrid de 1586 a 88, impresos en Madrid en 1590. Hicieronse 71 peticiones, y fueron otorgadas 31.

molestaban al rey y a los ministros con largas y frecuentes audiencias; de estos proyectistas y soñadores de medios y arbitrios para sacar nuevos recursos, y acabar, como decían los procuradores, *«de consumir la sustancia destos reinos»*; gente que pulula siempre en derredor de los gobernantes y se multiplica tanto más cuanto son mayores las necesidades de los pueblos y se encuentran más agobiados y oprimidos. Merece no obstante particular mención el arbitrio que para desempeñar la hacienda proponía al rey Pedro Simón Abril, hombre de muchas y buenas letras, a saber: el de las rentas de los beneficios eclesiásticos que vacaren. «Deseando hacer a V. M. algún servicio con mis estudios (le decía) y viendo que el desempeño de la hacienda y estado de V. M. era el total bien de la república, puseme a estudiar con todo hervor y afición alguna traza y manera con que sin sentirse y sin perjuicio de nadie se hiciese: y hallé que la causa de este empeño avían sido las guerras de Alemania y Flandes, las cuales han sido y son contra herejes y rebeldes y por defensión de la Iglesia y verdad cathólica; y que por esta razón era justo se hiciese este desempeño con hazienda de la Iglesia, si se pudiese hacer sin perjuicio de persona particular. Echada bien la cuenta, saqué en resolución, que dilatándose las provisiones de las cosas de gracia, y corriendo de vacío como fuesen vacando, los obispados un año, los beneficios curados medio, y todo lo demás tres años, por tiempo de veinte años, sin echarse de ver se venía a sacar cada año 1.000.000 en los reinos de V. M., con que se fuese descargando cada año cuanto cupiese lo que está cargado...» Cuenta lo que había pasado con este proyecto, presentado ya al consejo de Hacienda, el cual parece lo había tomado como de burla, confundiéndole con otros verdaderamente extravagantes, y prosigue: «Yo sé que no an de faltar gentes que este mi trabajo y estudio que yo e puesto en servicio de V. M. le desacrediten, o a lo menos traten de desacreditallo; y assi suplico a V. M. por las entrañas de Jesuchristo crucificado que oyga a todos, y más a sí mismo, y considere que en toda la masa de la república no hay parte de que tan sin perjuicio y con tanta justicia se pueda echar mano para un negocio tan urgente; y mire quán fatigado está el pueblo pagando tanta renta a la iglesia, etc.»[1016]

Por la petición 11se ve que el subsidio eclesiástico ascendía cada año a 420.000 ducados, cuya cantidad proponían los procuradores se invirtiera en el pago, provisión y armamento de sesenta galeras a que estaba destinada; puesto que por haberse distraído a otras atenciones y haberse dilatado las pagas a los que las tenían a su cargo se habían los años pasados atrevido los enemigos a acometer nuestras costas, y a hacer en ellas el daño y estrago que se sabia. proponían después el desestanco de la pólvora, y que se pudiera fabricar libremente, por la ruin calidad que se observaba en la que se expendía después del estancamiento.

Menos como dato económico de importancia que como prueba curiosa de la antigüedad de ciertas costumbres españolas, de que hoy se lamentan muchos como si fuese nueva y propia de este siglo, y resultado de cierto espíritu moderno o de una reciente decadencia industrial, citaremos una petición de estas cortes relativa a la introducción de ciertos objetos extranjeros de lujo o de capricho. «En las cortes de 1548 de Valladolid (dice) se suplicó a V. M. no entrasen en estos reinos buxerías, vidrios, muñecas y cuchillos y otras cosas semejantes que entraban de fuera dellos, para sacar con estas cosas inútiles para la vida humana el dinero, como si fuésemos indios; pero si entonces se fundó esta petición en cosas desta calidad y de poco precio, en estos tiempos ha llegado a ser una gran suma de oro y plata la que estos reinos pierden, metiéndoles cosas de alquimia y oro bajo de Francia, en cadenas, brincos, engarces, filigranas, rosarios, piedras falsas, y vidrios teñidos... y de pastas falsas, y a veces trayéndolas leonadas, otras azules, que llaman de agua marina, que a los principios venden en grandes sumas con la invención y novedad, y a los fines ellos nos dan a entender lo poco que valen por el barato que hacen: y luego traen otra invención y novedad que venden a subido precio, y así toda la vida hay que comprar y en que gastar infinito dinero, y al cabo todo ello no es nada ni vale nada, y sacan con ello el oro y plata que con tanto trabajo se adquiere y va a buscarse a las Indiasy partes remotas del mundo. Suplicamos a V. M. se sirva demandar no entren estas mercadurías en el reino, ni se dé lugar a que buhoneros franceses y extranjeros las vendan en tiendas de asiento, ni por las calles, ni anden en estos reinos con estos

1016 Archivo de Simancas, Est. leg. 163.

achaques; y porque so color desto y de andar vendiendo alfileres, y peines, y rosarios, hay infinitos espías, y quitan la ganancia a los naturales.» Así lo mandó el rey so pena de perder los vendedores el género y otro tanto de su valor. Fue una de las peticiones de estas cortes más ampliamente otorgadas[1017].

Cortes de 1593.—Viniendo ya a las últimas cortes que se celebraron en el reinado de Felipe II., y que se congregaron en 1593 y duraron hasta 1598, es decir, hasta su muerte, hicieron en ellas los procuradores de las ciudades noventa y una peticiones, de las cuales sólo fueron concedidas veinte y tres, y sus ordenamientos no se publicaron hasta 1604.

La primera queja que dieron los diputados fue de que muchas leyes y pragmáticas de estos reinos, necesarias o muy útiles, o se derogaban luego, o no se ejecutaban, y caían en desuso, con desacato de las leyes y descrédito de los legisladores: achaque en verdad antiguo en España. Pedían que se cumplieran, y que lo que se estableciese tuviera estabilidad y firmeza. El rey lo ordenó así—Pedían que las rentas de cruzada, subsidio y escusado, se emplearan en las armadas y ejércitos destinados a la defensa del reino y de la fe, y que inviolablemente se invirtieran en aquellos, y no en otros usos. Que los contadores de la hacienda no hicieran agravio a los pueblos en sus privilegios y franquezas. Que se cumpliera y tuviera efecto la facultad que en anteriores cortes se había dado para armar navíos en corso para la guarda y defensa de las marinas y costas. Que se pusiera remedio a la adquisición y acumulación de bienes raíces en las iglesias, monasterios y colegios, por los inmensos perjuicios que a los seglares contribuyentes y pecheros se seguían, e infinitas veces le habían sido representados Felipe II. murió diciendo, que iba mirando y considerando lo que importaba en esta materia.

Quejabanse de que no se pagaba a los labradores que para las provisiones y pertrechos de la gente de guerra habían tenido que vender sus haciendas o contraer empeños, lo cual los traía arruinados y perdidos, y suplicaban se les pagara pronto. Pedían se reformara el cuaderno de las alcabalas, por la exhorbitancia de algunas y el gravamen que causaban: con otras muchas reformas económicas y jurídicas, de que no nos compete dar cuenta en particular.

En cuanto a los principios generales de política y gobierno que constituían la lucha de tanto tiempo empeñada entre los pueblos y la corona, bien que desigualmente sostenida por parte de aquellos en Castilla desde la destrucción de sus comunidades, en la petición 26.ª de estas Cortes se observa el gran descenso, la nulidad podríamos decir, a que la perseverancia inflexible de Felipe II. en esta materia había conseguido reducir el poder antes tan robusto de las Cortes de Castilla. Recordabanle, sí, que siempre los monarcas para hacer las leyes convenientes al bien de sus súbditos habían procurado tomar parecer de sus reinos. Más luego se limitaron a suplicarle que por lo menos cuando el reino estuviera reunido en cortes no se publicara ley ni pragmática sin que se le consultara, para que dijera si tenía algún inconveniente que poner, u observación o modificación que hacer; lo cual, mejor que el rey y sus consejos solos, lo podrían conocer los procuradores que tenían más particular noticia del estado y de las necesidades de cada provincia. Y por último añadían, «que al Consejo le quedaba la misma facultad, habiendo oído al reino, para hacer, sin embargo, lo que tuviera por más conveniente.» Esta concesión de las cortes, que equivalía a desprenderse y desnudarse de su fundamental prerrogativa, pareció, no obstante, todavía poco a Felipe II., que envalentonado con el vencimiento, aún respondió: *«que no es bien que se haga en ello novedad, porque cuando el consejo ve que conviene se hace, y en las ocasiones que se ofreciere se mirará lo que convenga.»*

A esta siguió otra petición que creemos deber mencionar también. Cerca de un siglo hacía que el pueblo castellano por conducto de sus procuradores clamaba porque la casa real de España, que desde el matrimonio de la reina doña Juana con don Felipe, conde de Flandes, había comenzado a montarse a estilo de Borgoña, volviera a ponerse a la antigua usanza de Castilla. Ahora que por el concertado casamiento de la hija de Felipe II. Isabel Clara Eugenia con el archiduque Alberto

1017 Capítulos generales de las cortes de Madrid de 1588, impresos en 1593.

habían vuelto a salir los estados de Flandes de la corona de Castilla, bien que conservando ésta el directo dominio de ellos, decían y pedían los diputados que pues había cesado aquel motivo, y que siendo Castilla la cabeza de la monarquía, no era justo que la casa de sus reyes se gobernara por oficios, nombres y títulos extranjeros, se volviera a poner a la usanza castellana, con nombres y títulos propios de estos reinos. A pesar de ser una petición tan razonable, tan natural y tan fundada, el rey de Castilla no dio sino esta breve y seca respuesta: «Lo hemos visto, y se irá mirando en ello.»[1018]

Hemos hecho esta breve reseña de las Cortes celebradas en el reinado de Felipe II., circunscribiéndonos a lo puramente necesario para dar una idea de su espíritu y de su marcha, en lo político, en lo económico y en lo judicial, de algunas costumbres del pueblo castellano, de las necesidades por cuyo remedio clamaban con más insistencia los procuradores del reino, de la lucha que aún en su decadencia sostuvo el elemento popular con la corona, y de cómo Felipe II. las fue reduciendo de la debilidad a la impotencia, y por último a una institución de que apenas le dejó sino el recuerdo y el nombre.

1018 Capítulos generales de las Cortes de 1592 a 1598, promulgados e impresos en Valladolid en 1604.

CAPÍTULO XXV
LOS DOMINIOS DE ESPAÑA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS DE FELIPE II
De 1584 a 1598

Cómo dejaba Felipe II. los Estados sujetos a su corona.—Portugal.—Gobierno del archiduque Alberto.—Nueva tentativa del prior de Crato con ejército y armada inglesa.—Es rechazado.—Retirada de los ingleses.—Muere el prior don Antonio en París.—Los que se fingían el rey don Sebastián.—Célebre y curioso proceso del Pastelero de Madrigal.—Fr. Miguel de los Santos: la monja doña Ana de Austria: Gabriel de Espinosa.—Recelo y cuidados de Felipe II.—Mueren ahorcados los autores de esta farsa.—Tranquilidad en Portugal.—Flandes.—El archiduque Ernesto.—El conde de Fuentes.—El archiduque y cardenal Alberto.—Determina Felipe II. casar a su hija Isabel con el cardenal archiduque.—Abdica en ella y en Alberto la soberanía de los Países Bajos, y con qué condiciones.—Estado de las provincias flamencas a la muerte de Felipe II.—Francia.—Paz en que quedaba con España.—Inglaterra.—Expediciones marítimas de ingleses contra los dominios españoles.—Proyectos de Felipe II. sobre Irlanda.—Escuadra inglesa contra Cádiz.—Destrucción de la flota española.—Saqueo de la ciudad.—Última y desastrosa tentativa de Felipe II. contra Inglaterra.—Terribles piraterías de los ingleses en las posesiones españolas del Nuevo Mundo.—Italia.—Excursiones y estragos de los turcos.—Represalias de los españoles.—Roma.—Clemente VIII.—Alemania.—El emperador Rodolfo II.

Al aproximarse el término de este largo reinado, conveniente será que echemos una ojeada general sobre la situación en que iban quedando los dominios españoles, así como sobre el estado de las relaciones de España con las demás potencias en que más directa y eficazmente se había hecho sentir la política de Felipe II.

Desde la anexión y reincorporación de Portugal a la corona de Castilla había quedado aquella parte de la península ibérica bajo el inmediato gobierno del archiduque y cardenal Alberto, que la regía en calidad de virrey a nombre y bajo las inspiraciones del monarca español y de un consejo que dejó establecido, si no a gusto de los portugueses, en gran parte nunca bien avenidos con la dependencia de España, por lo menos de un modo no tan desastroso y fatal como el que habían de experimentar en los reinados siguientes. Conservaba no obstante el pueblo portugués una especie de veneración fanática hacia su malogrado rey don Sebastián; y la voz de que no había muerto en la batalla de Alcazarquivir, sino que se había salvado y andaba errante haciendo penitencia por haber emprendido su desgraciada expedición contra el consejo de los más ilustres hidalgos y de los hombres más prudentes del reino; voz sin duda a que dio ocasión aquel caso de Arcila que dejamos referido en el capítulo XVI. inspiró a más de un aventurero el pensamiento de fingirse el rey don Sebastián. No faltaron gentes que siguieran a los dos impostores que primeramente se levantaron; pero perseguidos y derrotados por las tropas castellanas, murieron en un cadalso; trágico fin que estaba reservado también a otros que después de ellos habían de usar, según hemos de ir viendo, de la misma impostura.

Gozábase de paz en aquel reino desde la frustrada tentativa del prior de Crato sobre la isla Tercera. En el puerto de Lisboa se había aparejado, y de allí partió la armada Invencible para la empresa desastrosa de Inglaterra. Prevaliéndose el prior don Antonio del quebranto que el poder naval de España había sufrido con este contratiempo, y de estar distraídas las tropas españolas en las guerras simultáneas de Francia y de los Países Bajos, solicitó de la reina Isabel de Inglaterra, al año siguiente de aquel infortunio (1589), que le suministrara una flota y un ejército para venir a la conquista de Portugal, persuadiéndola deque Felipe II. no tenía fuerzas para resistirle, y de que el reino todo se declararía por él en cuanto llegara. Aunque la mayor parte de los consejeros de Isabel la disuadían de entrar en esta empresa, el portugués logró interesar en su favor al conde de Essex y sus favoritos, y la reina, propensa a aceptar todo lo que fuera contra el monarca español, consintió en dar a don Antonio una armada de ciento veinte bajeles con el correspondiente número de tropas, previo un tratado, en que el portugués no anduvo corto en ofrecer a Isabel y a los ingleses por recompensa de este auxilio considerables sumas de oro, plazas fuertes, dignidades, privilegios mercantiles y otros derechos y mercedes, tan pronto como se apoderara del reino, que esperaba sería obra de pocas semanas. En virtud de este convenio, y nombrado general de la armada el Drake y de las tropas Enrique Norris, partió la flota el 13 de abril de Plymouth y llegó a la vista de La Coruña

el 4 de mayo (1589). Frustrado un ataque que intentaron contra La Coruña, y rechazados con gran pérdida por la artillería y la guarnición de la plaza, que mandaba el marqués de Cerralbo, prosiguieron su derrotero a Portugal, hicieron alto en Peniche, y desde allí Norris avanzó con el ejército hasta cerca de Lisboa, acampando en las alturas de Belen, mientras el Drake arribaba con la escuadra a Cascaes.

Había creído el de Crato, y así lo había asegurado a los ingleses, que con presentarse en Portugal y escribir a las ciudades y gobernadores, se alzarían todos por él apresurándose a sacudir el dominio de España. Pero muy pocos, y esos de la ínfima plebe, acudían a sus banderas; los demás, inclusos sus antiguos amigos, se mostraron indiferentes a su presentación y sordos a su llamamiento. Por otra parte, el archiduque y cardenal regente había tomado vigorosas y acertadas medidas para impedir todo movimiento de rebelión y resistir a los invasores; y el conde de Fuentes, general en jefe del ejército, protegió oportunamente la capital y batió con bizarría a los ingleses que ya habían penetrado en los arrabales. Viendo Norris que lejos de declararse los portugueses por su protegido pretendiente al trono, nadie se movía en su favor, y cada día era mayor la resistencia y más vivos los ataques, convencióse del engaño y emprendió su retirada, no sin ser hostigado en ella con pérdida no escasa de gente. El Drake no había hecho sino apresar algunas naves cargadas de trigo, y tomar el castillo de Cascaes que le entregó el gobernador, el cual recibió después el condigno castigo de su infidelidad. Penetrados, pues, ambos generales de las ilusorias esperanzas del prior y de la inutilidad de la empresa, dieron la vuelta a Inglaterra (junio, 1589), con casi la mitad de su gente, y sin otro fruto que haber el uno incendiado algunas casas del arrabal de Lisboa, y dejar el otro volado el castillo de Cascaes. No faltaron además, como acontece siempre, algunas víctimas de los que se descubrió haber estado en comunicación con el turbulento don Antonio[1019].

Desacreditado el de Crato con los ingleses, no hallando ya tampoco protección en Francia, de sobra trabajada con la guerra que tenía dentro de sí misma, y fatigado de la inutilidad de sus tentativas por sentarse en el trono de sus abuelos, retiróse a París, donde vivió desamparado y sin otro recurso que una módica pensión que debió a la piedad de Enrique IV. Allí murió en 1595, con el triste consuelo, si de él hubiera podido gozar, de que en el epitafio de su sepulcro le honraran con el título de rey[1020].

Entre los impostores portugueses que aprovechándose de la conseja popular de que el rey don Sebastián era vivo se presentaron en escena fingiendo ser aquel rey, uno de los que llegaron a dar cuidado a Felipe II. fue un Gabriel de Espinosa, conocido ya en la historia y en los dramas con el título de el Pastelero de Madrigal, porque, en efecto, ejercía tal oficio en aquella villa de Castilla la Vieja. Este hombre oscuro, y cuyo talento y educación excedía apenas a lo que correspondía a su profesión y clase, aunque no carecía de ciertos modales finos, no se hubiera hecho tan célebre, ni hubiera podido inspirar recelos al poderoso monarca castellano, sin las circunstancias que hicieron notable aquella farsa, y le dieron ciertas proporciones, y produjeron la formación de un largo y ruidoso proceso.

El autor de esta trama fue un fraile agustino, portugués, llamado fray Miguel de los Santos, hombre de más travesura que talento, que sin embargo había obtenido altos empleos en la orden, y por partidario fogoso del prior de Crato había sido trasladado de Portugal a Castilla y nombrado vicario de las monjas agustinas de Madrigal. Este hombre halló en Gabriel de Espinosa alguna semejanza en la persona y facciones con el rey don Sebastián, y le persuadió a que fingiera ser el mismo rey, asegurandole que todos los portugueses le tendrían por tal, y él llegaría a sentarse en el trono de aquel reino. El pastelero aceptó el papel que se le encargaba representar, y le desempeñó

1019 Faria y Sousa, Epit. de Historias portuguesas.—Osorio, Historia de Portugal.—Torres de Lima, Compendio das mais notaveis cousas, etc.

1020 Sobre la muerte del Prior escribía Esteban de Ibarra desde Francia al conde de Castel-Rodrigo: «Tengo aviso cierto que el 26 (agosto, 1595) murió el desventurado don Antonio, a quien llaman por acá rey de Portugal, que si va bien arrepentido de los daños que ha causado su poco saber, estimo que es bastante la penitencia que ha hecho con la vida que ha pasado, después que no acertó a elegir la buena que pudo tener sirviendo a Dios y a su rey; dicen que murió como cristiano, y si lo era, mejor está allá para él y para todos.» Archivo de Simancas, Est. Leg. 640.

bajo la dirección de fray Miguel lo mejor que pudo.

Hallabase entre las monjas del mencionado convento una hija de don Juan de Austria, y por lo tanto sobrina de Felipe II., llamada doña Ana, señora al parecer muy sencilla, y con no mucha vocación ni muy conforme con la vida claustral; la cual por lo mismo solía recomendar al padre confesor pidiese a Dios en la misa por ella, y en su disgusto con el estado de monja le inspirase lo que fuese más de su servicio. Parecióle al agustino que aquella religiosa podría ser un instrumento útil para sus planes, y por buen espacio de tiempo la estuvo entreteniendo y alucinando con revelaciones que acerca de ella decía haberle hecho varios días Dios y sus santos Apóstoles al celebrar el santo sacrificio de la misa, asegurandole la tenía destinada para cosas muy altas, hasta venir a parar en que había de ser esposa del rey don Sebastián, que era vivo, y sentarse con él en el trono de aquel reino. Cuando doña Ana estuvo ya bien persuadida de la verdad de aquellas revelaciones, esperando confiadamente el lisonjero porvenir que le estaba reservado, entonces fray Miguel le presentó al que decía ser el mismo don Sebastián, que era el pastelero Espinosa. Por inverosímil que ahora pueda parecemos la exposición de este drama, es lo cierto, y de ello testifican muchos documentos incontestables, que el impostor y su intrigante consejero hicieron creer cuanto quisieron a la sencilla religiosa, y trastornaron su cabeza de modo que entregando su corazón al fingido rey, que había de ser su esposo algún día, comenzó entre Gabriel y doña Ana una tierna y amorosa correspondencia, que original hemos visto, mezclada de obsequios y regalos que doña Ana especialmente hacia el Espinosa, desprendiéndose de sus más ricas alhajas. En las cartas le daba el tratamiento de Majestad, como se le daba también fray Miguel, el cual hacía venir gentes de Portugal para que le reconociesen, y así la farsa fue tomando por días mayor incremento, hasta hacer ya ruido en Portugal y en Castilla (1593-1594).

Preso el Espinosa por sospechoso en uno de sus viajes a Valladolid, formósele por el alcalde de la chancillería don Rodrigo Santillán un famoso proceso, en que se fue descubriendo toda la intriga ocupando los papeles de doña Ana, bien que el provincial de los Agustinos que la favorecía, requirió bajo pena de excomunión mayor a la priora y a todas las monjas que no permitiesen al alcalde Santillán volver a entrar en el convento. Fue menester enviar un juez apostólico especial para el caso, que lo fue el doctor don Juan de Llano Valdés. Hicieronse muchas prisiones, hubo muchos escándalos, y se dio tormento a los acusados. Dabase cuenta minuciosa de todo al rey, el cual tomó un interés vivo en este negocio, poniéndole en sumo cuidado algunas de las circunstancias e incidentes del proceso. Por último, se pronunció sentencia contra los reos principales. Gabriel de Espinosa fue condenado a ser sacado de la cárcel metido en un serón y arrastrado, ahorcado en la plaza de Madrigal, descuartizado después, y a ser colocados los cuartos en los caminos públicos, y puesta la cabeza en una jaula de hierro. Fray Miguel de los Santos, después de degradado y entregado al brazo secular, fue también ahorcado en la plaza de Madrid (19 de octubre, 1595). A doña Ana de Austria, que no había hecho otro delito que haberse dejado seducir por su sencillez, se la condenó a ser trasladada al monasterio de Ávila, a reclusión rigurosa en su celda por cuatro años, a ayunar por el mismo tiempo a pan y agua todos los viernes, a no poder nunca ser prelada, y a perder el tratamiento de excelencia con que hasta entonces se la había honrado y distinguido. Otros presos fueron condenados a destierro, o galeras, o a ser azotados públicamente. Tal fue el trágico desenlace de esta extraña conjuración política[1021].

1021 Este curioso proceso se halla íntegro y original en el Archivo de Simancas, y forma él solo los dos legajos señalados con los números 172 y 173 del Negociado de Estado.

Algunos documentos relativos a este suceso, que ha dado argumento y materia a la musa dramática, fueron publicados por el bibliotecario que fue del Escorial don José Quevedo. Nosotros poseemos muchos más, desconocidos del público hasta ahora, los cuales acaso daremos a conocer en otra parte, ya que la índole de la presente obra no consienta bien darles cabida en ella.

En 1683 se imprimió en Jerez un opúsculo, sin nombre de autor, titulado: «Historia de Gabriel de Espinosa, pastelero en Madrigal, que fingió ser el rey don Sebastián de Portugal: y assi mismo la de Fray Miguel de los Santos, de la Orden de San Agustín.» Pero en este opúsculo se omiten también muchos de los incidentes y documentos que hicieron tan dramático este episodio.

Con esto y con la muerte del turbulento don Antonio, prior de Crato, ocurrida en París al propio tiempo que se castigaba en Castilla a los autores y cómplices de esta farsa, no se alteró más la quietud de Portugal en el resto del reinado de Felipe II.

La guerra de Flandes en los últimos años de este reinado andaba de tal modo mezclada con la de Francia, que se puede decir que se confundía con ella; y sus principales sucesos hemos tenido que referirlos en el capítulo XXI. al tratar de la de aquel reino hasta la paz de Vervins. Reducíase, como había pronosticado con mucho acierto el ilustre Alejandro Farnesio, príncipe de Parma, a que mientras los tercios españoles abandonaban los Países Bajos para hacer la guerra en el territorio francés, el príncipe Mauricio de Nassau aprovechaba aquellas ausencias para ir tomando plazas y robustecerse en las provincias confederadas de Flandes: de suerte, que lo que se iba ganando en Francia, lo íbamos perdiendo en los Países Bajos.

Había sucedido al duque de Parma en el gobierno de las provincias el conde de Mansfeldt, bien que le reemplazó pronto el archiduque de Austria Ernesto, hermano del emperador y sobrino de Felipe II. que llegó a Bruselas a principio de 1594 (30 de enero). Este príncipe, de carácter benigno, y más inclinado a la paz que a la guerra, quiso atraer a los confederados por la persuasión, y convidó a los diputados de las provincias a tratar de paz, de que ciertamente necesitaban bien aquellos trabajados y empobrecidos países. Pero los Estados la rechazaron, no fiándose ya, decían, de las palabras que se les daban a nombre del monarca español; y mientras el conde de Mansfeldt, enviado con el grueso de los tercios de Flandes a Picardía, ganaba algunas plazas francesas a EnriqueIV., Mauricio de Nassau incorporaba la importante plaza de Groninga a las provincias unidas por el tratado de Utrecht.

Con motivo de la temprana muerte del archiduque Ernesto, se dio el gobierno de los Países Bajos al conde de Fuentes, hombre de grandes talentos militares, y el mismo que en Lisboa había rechazado y ahuyentado tan vigorosamente el ejército y la armada inglesa conducida por el prior de Crato. El conde de Fuentes, que ya antes como consejero del de Mansfeldt había hecho publicar un edicto de terror y de exterminio contra los rebeldes flamencos, edicto que el mismo Mansfeldt se vio obligado a revocar por las crueles represalias con que amenazaron corresponder por su parte los confederados, fue muy mal recibido por los de Flandes que conservaban vivos aquellos recuerdos. Restableció, no obstante, el de Fuentes la disciplina y obediencia militar que andaba sobremanera estragada en aquel tiempo por los atrasos que en las pagas sufrían las tropas, no habiendo en España dinero que bastara para la guerra que en Francia sostenía, y causando los excesos y desórdenes de los soldados a los infelices pueblos de Flandes extorsiones y calamidades sin cuento. A la guerra de Francia tuvo que atender también con preferencia el conde de Fuentes, dejando fiada la defensa de los Países Bajos a los esfuerzos de los aguerridos y veteranos generales Verdugo y Mondragón. Vimosle allá quebrantar el poder de Enrique IV., tomándole las plazas de Catelet y Dourlens, y reducir otra vez a la obediencia de España la ciudad de Cambray, que aspiraba a regir como príncipe soberano el aventurero francés Balagny. Pero a pesar de estas felices operaciones, el rey don Felipe, cuyo ánimo no había sido nunca que el de Fuentes tuviera mucho tiempo el gobierno de los Países Bajos, nombró para aquel cargo al archiduque Alberto, su sobrino, el más joven de los hermanos del emperador, cardenal y arzobispo de Toledo, y virrey que había sido de Portugal.

Deseaba Felipe II., ya muy anciano y achacoso, poner término a la envejecida guerra de Flandes, y para ello le pareció muy a propósito el archiduque Alberto, en quien se verificaba la rara unión de las virtudes y el valor militar con la prudencia y el talento del hombre de Estado. Llegó el archiduque a Bruselas (febrero, 1596) con un buen refuerzo de tropas españolas e italianas y con buena suma de dinero para pagar los atrasos que se debían, causa de tantas rebeliones y motines de soldados. Ningún gobernador había sido recibido con tantas demostraciones de júbilo como lo fue el archiduque Alberto. Los mismos Estados rebeldes se le mostraron reconocidos, y le felicitaron al ver que por su intercesión con Felipe II. volvía a Flandes el hijo primogénito del príncipe de Orange, conde de Buren, después de veinte y ocho años de cautiverio en España, devueltos los bienes que poseía en los Países Bajos. Con esto esperaba el cardenal-archiduque que serían bien

recibidas en las provincias disidentes sus proposiciones de acomodamiento y de paz. Pero las diferencias en materias de religión, y el aliento que entonces daban a los coaligados la Inglaterra y la Francia, hicieron que se frustraran las buenas intenciones de Alberto.

También tuvo que emplear sus fuerzas principalmente en la guerra de Francia, como en otro lugar hemos visto. Allí dijimos cómo había acudido al socorro de La Fére, cómo había arrancado a los franceses las plazas de Calais y de Ardres, y cómo a su regreso a Flandes ganó a los confederados la ciudad y fuerte de Hulst, siendo otra vez recibido en Bruselas con aclamaciones de entusiasmo. Pero al año siguiente (1597) avanzó el príncipe Mauricio hacia el Brabante, derrotó al conde de Varas y se apoderó de Turnhout. De esta pérdida se hubiera dado por bien indemnizado el archiduque con la sorpresa y toma de Amiens, capital de la Picardía, si no hubiera vuelto a recobrarla Enrique IV., y si aprovechándose el príncipe Mauricio de las ausencias de Alberto de los Países Bajos no se hubiera hecho dueño de Rhimberg, de Meurs, de Groll y de Brevost.

En tal estado se trató y estipuló la célebre paz de Vervins (2 de mayo, 1598), que puso término a la guerra entre Francia y España, bajo las condiciones y bases de que en otro lugar hemos dado cuenta. Mucho influyó en esta paz el pensamiento que ya tenía Felipe II. de trasferir la soberanía de los Países Bajos a su hija Isabel Clara Eugenia, a quien tenía determinado casar con el archiduque Alberto, por más que le costara sacrificio separar de su corona unos estados que a su padre y a él les habían dado preponderancia sobre todas las potencias de Europa. El conde de Fuentes hizo cuantos esfuerzos pudo por disuadirle de este proyecto; pero el conde de Castel-Rodrigo, don Cristóbal de Mora, más político que él, hizo ver al rey lo que mucho tiempo antes Felipe II. y sus consejeros debieron haber conocido, a saber: que los flamencos, distantes de España, con leyes, usos, costumbres y lengua diferentes, jamás estarían sinceramente unidos a la metrópoli, que querían un soberano propio y que viviera entre ellos, y que más de treinta años de lucha probaban bien que era temeridad querer subyugarlos por la fuerza. Estas y otras razones, unidas a la quebrantada salud del anciano monarca, cuyo heredero por otra parte no parecía ser el más a propósito para sustentar tan lejanos dominios, confirmaron a Felipe en su resolución. En su virtud firmó el acta de abdicación de la soberanía de los Países Bajos en favor de su hija Isabel Clara Eugenia y de su futuro esposo el archiduque Alberto (6 de mayo, 1598), con las cláusulas siguientes: que si la soberanía recaía en hembra, casaría ésta con el rey de España o su heredero;—que los sucesores de la infanta no contraerían enlace sin consentimiento del monarca español, so pena de volver los Estados al dominio de España;—que los nuevos soberanos impedirían a sus súbditos el comercio de las Indias;—que no permitirían el ejercicio de otra religión que la católica;—y que de no cumplirse cualquiera de estas condiciones volvería la soberanía de Flandes a la corona de España.

Remitida esta acta al archiduque-cardenal y presentada por él a las provincias meridionales sometidas a España, aceptaronla con la mayor alegría. No así las Provincias Unidas, que viendo que por el acta de abdicación eran tratadas y quedarían, no como estado independiente, sino como feudo de España, lo recibieron como un artificio de Felipe para mejor apoderarse después de ellas, y declararon su resolución de persistir en defender y mantener su libertad contra la dominación del archiduque como contra la del soberano español.

Dispuesto Alberto a cambiar la púrpura cardenalicia por el anillo conyugal, preparabase a venir a España; mas como un motín de las tropas, de los que tan frecuentes eran en aquellas partes, hubiera retrasado su venida, cogióle en el camino la noticia de la muerte del rey don Felipe su tío, que a los cuarenta años de lucha dejó los Países Bajos en la situación que acabamos de bosquejar[1022].

Nada tenemos que añadir respecto a Francia, a lo que dejamos referido en el capítulo XXI., puesto que la paz de Vervins, término de todas las aspiraciones y tentativas del monarca español sobre aquel reino, alcanzó, puede decirse, los últimos días de Felipe II.

La Inglaterra, que aún después de la preponderancia que le dio el desastre de la armada

1022 Coloma, Guerras de Flandes, lib. X. y XI.—Beotivoglio, Guerras, P. III., lib. 1 al 5.—Meteren, Van Reyd. Grotius, Historias de los Países Bajos.—Dávila, Guerras civiles de Francia.—Archivo del monasterio del Escorial, cap. 1.º

Invencible, todavía había recibido una humillación bajo los muros de Lisboa, no cesó en los años siguientes de emplear contra el rey y contra los dominios de España cuantos recursos estuvieron en su posibilidad, y cuantos medios y planes le sugirieron su resentimiento y su encono; ya protegiendo las provincias rebeldes de los Países Bajos, ya trabajando por entorpecer o impedir la paz con Francia, ya acometiendo las posesiones insulares de España en los mares de Europa, ya llevando la devastación a los dominios de América. En 1591 fue enviada a los Azores una flota inglesa de cincuenta velas al mando del conde de Cumberland con objeto de esperar las naves españolas que venían de Indias y apoderarse de ellas. Pero descubierta y embestida por los galeones de don Alonso de Bazán que había salido del Ferrol a darle caza, varios de sus navíos fueron echados a pique, quedando otros muy maltratados, y huyendo el de Cumberland a favor de un recio temporal y de las sombras de la noche. La flota de Indias arribó después felizmente a los puertos de España, convoyada por las galeras del almirante don Alfonso.

Tampoco Felipe II. renunciaba a sus proyectos sobre las islas Británicas. Aprovechando la facilidad que le daba la posesión de Calais para hostilizar a Inglaterra, ideó, no obstante la penuria de su erario, hacer un desembarco en Irlanda, esperando que los católicos de aquel reino no dejarían de unirse a la flota y ejército que para ello hizo equipar. Pero noticiosa de este proyecto la reina Isabel, determinó conjurar aquella nueva tempestad, anticipándose a los planes del monarca español. Armó, pues, apresuradamente una escuadra de ciento cincuenta naves, con ocho mil soldados y siete mil marineros, aquellas al mando del almirante lord Howard, éstos al del conde de Essex. Agregaronsele veinte y cuatro navíos holandeses mandados por el vicealmirante Warmond, con su correspondiente dotación de gente de guerra a las órdenes del conde Luis de Nassau, primo del príncipe Mauricio. La escuadra reunida salió el 1.° de junio (1596) del puerto de Plymouth con rumbo a Cádiz, donde se hacían los principales preparativos para la expedición de Irlanda. Había en Cádiz treinta bajeles de guerra con otros tantos de trasporte, y además treinta y seis naves con rico cargamento próximas a darse a la vela para las Indias. Los jefes de la expedición inglesa cumplieron exactamente las instrucciones que llevaban para sorprender a los españoles, y lograronlo de modo, que al acercarse el 20 de junio a la bahía, apenas tuvieron tiempo los navíos de guerra para ponerse en orden de batalla y disputar la entrada a los ingleses con más valor que fortuna: porque siendo tan inferiores en número, toda la flota española quedó miserablemente deshecha, apresadas unas naves, quemadas otras, y varadas en los bajíos de la costa las que lograban huir.

Entonces el conde de Essex desembarcó sus tropas en la plaza, que defendía una escasísima guarnición, y ahuyentado un cuerpo de soldados que le salió al encuentro, entraron los ingleses en la ciudad casi al mismo tiempo que los fugitivos: el castillo se rindió sin resistencia, y el conde de Essex, si bien prohibió a sus tropas todo acto de inhumanidad, les permitió el saqueo, de que ellas se aprovecharon bien, llevándose hasta las campanas de las iglesias, y las aldabas de las puertas y las rejas de los balcones y ventanas. A cerca de veinte millones de ducados se calcula que ascendió el valor del botín, y hubiera subido a mucho más si el duque de Medinasidonia no hubiera puesto fuego a los buques mercantes para que no se aprovecharan de ellos los ingleses, los cuales, cumplido el objeto de su expedición, volvieron a Inglaterra orgullosos con su triunfo y con el fruto de su botín (7 de agosto).

Este desastre, uno de los que sintió más profundamente Felipe II., reveló a los ojos de Europa la flaqueza a que iba ya viniendo el poder marítimo de España. Sin embargo, juró todavía Felipe vengar el honor de la marina española. Con el dinero que le trajo una flota de Indias y el que pudo sacar de sus súbditos, hizo aparejar otra armada de hasta ciento veinte y ocho bajeles entre los de guerra y trasporte para llevar adelante su proyectada invasión en Irlanda, y si el éxito coronaba sus esfuerzos, realizar su antiguo plan sobre Inglaterra. Destinaronse a esta armada catorce mil hombres, entre ellos muchos católicos irlandeses refugiados en España; se la abasteció de todo género de víveres, municiones y utensilios, y se dio el mando de ella a don Martín de Padilla. Pero esta armada no corrió mejor suerte que la Invencible. Dada a la vela, una furiosa y horrible tempestad sumergió cuarenta bajeles con toda su tripulación y cargamento, dispersó los demás,

perecieron diez y seis en el golfo de Vizcaya, y costó trabajo a Padilla volver a entrar con algunos de ellos en el puerto del Ferrol después de haber sufrido mucho (1597). Ésta fue la última tentativa de Felipe II. contra la Inglaterra; la Providencia parecía haberse encargado de frustrar todos sus designios sobre aquel reino[1023].

Dijimos también que los ingleses no habían cesado en este tiempo de hostilizar y devastar las posesiones españolas del Nuevo Mundo. Añadióse en efecto esta calamidad a las turbulencias que ya agitaban algunas de aquellas opulentas y vastas regiones, producidas ora por los excesos de los gobernadores y virreyes, ora por los esfuerzos de los indígenas para sacudir el yugo de la dominación española, que muchas de las providencias del gobierno de España contribuían a hacerles menos tolerable, como aconteció en aquella época en el Perú, en Chile y en otras provincias, según los virreyes eran más o menos enérgicos y prudentes, y los naturales más o menos indóciles y belicosos. Los mares de Occidente se veían cruzados por piratas ingleses, que además de apresar los galeones que venían a España con el oro de las Indias, y que podían caer en sus manos, invadían y saqueaban las islas de la América española y las ciudades litorales del continente, empleando la matanza y rapiña, bien que siendo muchas veces rechazados y escarmentados por los españoles. Los famosos depredadores Juan Hawkins, que había adquirido una funesta celebridad abriendo el inhumano comercio de esclavos, Francisco Drake, insigne por sus anteriores correrías y por la fama que le dio su viaje de navegación alrededor del globo, Tomás Cavendish, que se había quedado pobre para enriquecerse después a costa de los españoles, y otros arrojados aventureros inquietaban las colonias españolas del Nuevo Mundo, incendiaban poblaciones, sostenían recios combates, sufrían sangrientos reveses, pero entorpecían la contratación y dificultaban el arribo a España de las naves destinadas al trasporte de los metales preciosos. En una de estas expediciones murió en Puerto-Velo Francisco Drake, primeramente pirata, después almirante de Inglaterra, azote de España en la metrópoli y en las colonias.

Los dominios españoles de Italia, regidos por virreyes, solían sufrir, especialmente Nápoles y Sicilia, las devastadoras excursiones que de tiempo en tiempo hacían los turcos por el litoral del Mediterráneo. En una de ellas el bajá Zigala saqueó y quemó la ciudad de Reggio, que abandonaron sus habitantes, bien que reuniéndose después mataron al tiempo de reembarcarse los turcos más de trescientos (1595). A su vez los generales españoles iban a vengar aquellos insultos y a tomar las represalias de aquellos estragos a las costas mismas de Turquía. Don Pedro de Toledo, general de las galeras de Nápoles, y don Pedro de Leiva, que lo era de las de Sicilia, juntaron en una ocasión sus naves, y dirigiéndose a Patras, desembarcaron en la ciudad, apresaron porción de mercaderes ricos, cogieron un inmenso botín, y se volvieron contentos a Italia a gozar del fruto de su atrevida y feliz expedición.

Nada había turbado la buena armonía entre la corte de España y la Santa Sede desde que ocupaba la silla pontificia el papa Clemente VIII. Y el emperador de Alemania Rodolfo II., sobrino del monarca español y hermano del nuevo soberano de Flandes Alberto, en paz con España y sus estados, si en algo pensaba era en defender su reino de Hungría contra las invasiones de los turcos.

Tal era en resumen la situación de la monarquía española y de los dominios sujetos a la corona de Castilla, en sus relaciones con las demás potencias, cuando tocaba Felipe II. al término de su reinado y de su vida, lo cual aconteció de la manera que diremos en el siguiente capítulo.

1023 Archivo de Simancas, Estado, legajos 176 y 178.—Herrera, La General, año 1597.—Camden, Stowe, Birch, Sydney, Historias y Memorias de Inglaterra.

CAPÍTULO XXVI
ENFERMEDAD Y MUERTE DE FELIPE
1598

Su antiguo padecimiento de gota.—Fiebre ética.—Hidropesía.—Ulcerasen los dedos de manos y pies.—Crueles dolores que padecía.—Hacese trasladar en este estado al Escorial.—Desarrollansele otras enfermedades.—Tumores malignos.—Horrible y miserable estado del augusto enfermo.—Cuadro lastimoso.—Fortaleza de su espíritu.—Su piedad y fervorosa fe en los últimos, momentos.—La bendición apostólica.—La extremaunción.—Hace colocar el ataúd al lado de su lecho.—Tierna despedida de sus hijos.—Su muerte.—Exequias fúnebres.—Sucedele en el trono su hijo Felipe III.

Con dificultad príncipe alguno habrá sufrido al dejar esta vida de peregrinación enfermedades más horribles, padecimientos más crueles, dolores más agudos, tormentos más vivos y situación más angustiosa y miserable que la que sufrió Felipe II. al despedirse de este mundo que tantas veces había conmovido con su palabra poderosa y con su voluntad de hierro. Más de veinte años hacía que le mortificaba la gota, herencia funesta de su padre[1024]. En los siete últimos se le había desarrollado con más intensidad; pero en los dos que precedieron a su muerte, se le complicó con una fiebre ética que le iba consumiendo y demacrando y agotando sus fuerzas, al extremo de tener que conducirle a todas partes en una silla. A consecuencia de este estado se le manifestó un humor hidrópico, que le iba hinchando las piernas y el vientre, y le atormentaba con una sed rabiosa, que contenía a costa de penosos sacrificios. Los malignos humores que se habían ido formando en su cuerpo le produjeron, cosa de año y medio antes de su muerte, multitud de llagas en los dedos índice y del corazón de la mano derecha, y en el pulgar del pie derecho, las cuales le atormentaban con agudísimos dolores, que exacerbaba el más ligero roce o contacto con la ropa de la cama.

Hallábase en Madrid en este triste y fatal estado, cuando quiso que le trasladaran al monasterio del Escorial, donde acababa de celebrarse con solemnísima procesión la llegada de una preciosa colección de sagradas reliquias, recogidas en Alemania por una comisión que el rey había enviado al efecto a fines del año 1597. La noticia de aquella fiesta religiosa reanimó al doliente rey, y contra el dictamen de sus médicos y de sus consejeros se empeñó en que le llevaran a su morada predilecta. *«Quiero que me lleven vivo donde está mi sepulcro.»* le dijo a don Cristóbal de Mora. Preciso fue complacerle; y para poderle trasladar se mandó construir una silla en que podía ir casi echado. Salió, pues, de Madrid el 30 de junio (1598); y aunque era conducido en brazos de hombres, que caminaban muy lentamente y con el mayor cuidado para no producir ningún movimiento que pudiera causarle molestia, sufría no obstante agudísimos dolores, y fue menester emplear seis días para andar las ocho leguas que separan a Madrid del Escorial. A la vista de aquella mansión severa, que para él lo era de delicias, pareció realentarse el espíritu del moribundo monarca. La comunidad le recibió con la solemnidad de costumbre, y al día siguiente se hizo conducir a la iglesia donde estuvo en oración largo espacio. En los cuatro días sucesivos, tendido en su silla y casi sin movimiento, asistía a la colocación de las reliquias en los altares; visitó, siempre llevado en brazos, las bibliotecas alta y baja, e inspeccionó casi todos los departamentos y objetos del edificio, como quien gozaba en ver terminada y de aquella manera enriquecida su magnifica. obra, y como quien al propio tiempo se despedía de ella.

Pero el último de estos días se le agravó la fiebre, haciéndose más intensa que la calentura ordinaria, la cual se declaró intermitente, y puso en gran cuidado a los médicos[1025], por la suma

1024 Aunque en muchos escritores leamos que hacía solos catorce años que padecía de gota, nosotros tenemos a la vista cartas origínales del rey, de 1579, en que ya se lamentaba de que algunos días el dolor de la gota le tomaba la mano en términos que a veces no le permitía ni firmar. «Estando ya bueno de la calentura que habréis entendido que tuve días pasados (le decía al duque de Osuna desde el Escorial a 5 de octubre de 1579) me dio la gota recio en la muñeca y mano derecha, que me ha tenido estos días sin poder leer ni escribir, y aún agora escribo esto con trabajo, y por esto no ha podido ir antes esta carta, ni se ha podido entender en responder a los últimos despachos que de ahí han venido, etc.» Archivo del Ministerio de Estado: Correspondencia de Felipe II.

1025 Eran estos los doctores García de Oñate, Andrés Zamudio de Alfaro y Juan Gómez de Sanabria.

debilidad y por la complicación de las demás enfermedades que tenían tan decaído al monarca. Aunque se logró cortarle las tercianas, no sin bastante dificultad, reprodujeronsele a los pocos días (22 de julio) con más fuerza, hicieronsele cotidianas, y se alcanzaban unos a otros los accesos. Al cabo de una semana en este estado, manifestósele sobre la rodilla derecha un tumor maligno, que crecía prodigiosamente y le daba acerbísimos dolores. Como no alcanzase la eficacia de los medicamentos a resolverle, se convino en la necesidad de operarle; y como la debilidad del paciente hiciera temer que no pudiera resistir lo doloroso de la operación, con mucho recelo se la anunciaron los médicos, pero él recibió la indicación con gran fortaleza de espíritu. Preparóse a todo lo que pudiera sobrevenir con una confesión general; hizo que le llevasen después algunas reliquias, las adoró y besó con mucha devoción, y entregó su cuerpo a discreción de los facultativos. Operóle el hábil cirujano Juan de Vergara, y quedaron todos absortos del valor y la paciencia con que el rey sufrió aquel penoso trance.

La mano de Dios se hizo no obstante sentir desde entonces cada día más pesadamente sobre aquel lacerado y demacrado cuerpo. Además de la herida que dejó abierta la lanceta, abrieronsele más arriba otras dos bocas, de que brotaba tan prodigiosa cantidad de supuración, que nos parecería increíble si las relaciones que nos dejaron escritas los que fueron testigos de sus horribles padecimientos no se hallaran en este punto tan contestes y conformes[1026]. El ardor de la fiebre, la sed hidrópica que le abrasaba, los dolores intensísimos de las úlceras, la lacería que en prodigiosa abundancia arrojaba de su cuerpo, el sudor de la tisis, el olor de las medicinas, la inmóvil postura del paciente sin poderse mover a un lado ni a otro, sin poderle mudar ni limpiar la ropa de la cama, la fetidez de la habitación, todo presentaba un cuadro miserable y triste en medio del cual resaltaba el alma fuerte que se abrigaba todavía en aquel cuerpo que se estaba disolviendo. Treinta y cinco días llevaba ya sumido en aquella especie de inmunda cloaca, que tal podía llamarse aquel lecho; en cuyo período y por efecto de la misma miseria, en que estaba, por decirlo así, como embutido, se le formó una gran llaga que se le extendía por toda la espalda desde los asientos hasta el cuello, de modo que a nadie acaso con más propiedad que a Felipe II. ha podido aplicarsele aquello de: *A planta pedis usque ad verticem capitis non est in eo sanitas*.

Cuando parecía que no era ya posible aglomerarse más males y multiplicarse más padecimientos, un caldo de ave con azúcar que a los treinta y cinco días le fue suministrado, le produjo otra novedad que aumentó la hediondez, y le causó insomnios, interrumpidos de letargos, y otros accidentes más terribles, que los testigos que los escribieron refieren muy por menor. Para que nada faltara a aquel conjunto de miserias humanas, engendraronsele en las úlceras multitud de gusanos, que a pesar del más exquisito cuidado y esmero no fue posible extinguir. Sensible nos es tener que trazar este repugnante cuadro, que sin embargo hemos procurado cuanto hemos podido lo sea menos que cualquiera otra descripción de las que nuestros lectores hallarían en los autores que nos han dejado la historia de su enfermedad. Y por otra parte lo hemos creído indispensable para que se vea hasta que punto quiso Dios que sufriera en vida el mortal que había sido tan poderoso soberano en la tierra. En aquella situación lastimosa estuvo el augusto enfermo cincuenta y tres días. La prolongación de su existencia parecía un milagro.

En medio de tan atroces tormentos, horriblemente hinchado y llagado por unas partes su cuerpo, reducido por otras puramente a los huesos y la piel, todavía conservaba con general asombro aquella alma fuerte, aquel espíritu que parecía inquebrantable. Sin embargo el espíritu no podía ser insensible a la disolución de la materia. Su único consuelo lo hallaba en la religión, su único alivio lo buscaba en las cosas santas: las paredes y colgaduras de su reducido aposento estaban cubiertas y cuajadas de reliquias, de crucifijos y estampas de santos, de las cuales pedía

---

1026 Tenemos a la vista los opúsculos que sobre las enfermedades y muerte de Felipe II. escribieron Fr. Diego Yepes, Antonio Cervera de la Torre, Juan Suárez de Godoy, Fr. Antonio de Herrera, en la Vida del Siervo de Dios Bernardino de Obregón, el P. Sigüenza, y la Historia del Escorial de Quevedo, el cual, como nosotros, recopiló lo que con mucha y minuciosa prolijidad refieren los mencionados autores.

algunas de tiempo en tiempo, y las aplicaba con toda fe y con el mayor fervor, ya a sus llagas, ya a sus ardorosos labios. En aquellos momentos de prueba hizo muchas donaciones piadosas, y mandó destinar considerables sumas a dotaciones de huérfanas, socorro de viudas, fundaciones de hospitales y santuarios, y ordenó se diera libertad a algunos presos y se les devolvieran sus confiscadas haciendas[1027]. Y lo que es más de admirar todavía, aún dictaba algunas disposiciones de gobierno temporal que comunicaba a su ministro y secretario íntimo don Cristóbal de Mora. Rogó al nuncio de S. S. le concediese a nombre del pontífice su bendición apostólica; otorgósela el cardenal legado, el cual despachó además inmediatamente un correo a Roma, que aún volvió con la confirmación del Santo Padre antes que expirase el augusto enfermo.

Conociendo que se iba apagando su vida, con voz semi-apagada ya también, pidió él mismo la extremaunción, cuyo ceremonial quiso le leyera antes su confesor en el ritual romano. Mandó llamar al príncipe su hijo para que presenciara aquel acto; y administrado que le fue por el arzobispo de Toledo don García de Loaísa el último sacramento de la Iglesia, que recibió con verdadera unción y piedad y en su cabal juicio (1.° de septiembre), dijole al príncipe: *«He querido, hijo mío, que os hallarais presente a este acto, para que veáis en qué para todo.»* Y después de haberle dado algunos consejos saludables tocantes a religión y a buen gobierno, despidió al príncipe, que salió conmovido con tan tierna y dolorosa escena[1028]. Desde aquel día dejó el moribundo monarca de entender en los negocios temporales del reino, consagrándose enteramente a los de su alma y a prepararse a morir cristianamente. Mandó abrir la caja en que se guardaba el cuerpo del emperador su padre, para que le amortajaran como a él. Hizo además llevar otra caja que contenía dos velas y el crucifijo que su padre había tenido en la mano al tiempo de morir, y que se le pusieran delante de los ojos colgado en el pabellón de su cama. Ordenó que le colocaran al lado del lecho el ataúd; y comprendiendo él mismo el estado de putrefacción en que ya se hallaba, previno que dentro de aquel féretro se pusiera otra caja de plomo, en la que habría de ir su cadáver. ¡Admirable fortaleza de espíritu en medio de aquellos acerbísimos dolores, de aquellas inmundas llagas, de aquella fetidez y podredumbre, de aquel purgatorio que estaba sufriendo en vida!

El 11 de septiembre, dos días antes de morir, hizo llamar al príncipe y a la infanta, sus hijos, despidióse tiernamente de ellos, y con voz ya casi exánime los exhortó a perseverar en la fe y a conducirse con prudencia en el gobierno de los estados que les dejaba: y además entregó a su confesor la instrucción que San Luis, rey de Francia, había dado a su heredero a la hora de su muerte, para que la leyera a sus hijos; y dándoles a besar su descarnada y ulcerada mano, les echó su bendición y los despidió con lágrimas. Al día siguiente dieron los médicos a don Cristóbal de Mora la desagradable comisión de anunciarle que se aproximaba por momentos su última hora. No alteró al moribundo la noticia: oyó devotamente la exhortación del arzobispo de Toledo; hizo la protestación de la fe; mandó que le leyeran la pasión de Jesucristo según San Juan, y a poco rato le sobrevino una congoja tal que todos le tuvieron por muerto y le cubrieron el rostro. Mas luego se reanimó, abrió los ojos, tomó el crucifijo, lo besó muchas veces, oyó la recomendación del alma que le leía el prior del monasterio, y por último haciendo un pequeño estremecimiento, aquella alma tan fuerte y enérgica abandonó el cuerpo ya corrompido y disuelto, a las cinco de la mañana del 13 de septiembre (1598), a los setenta y un años, tres meses y veinte y dos días de su edad, y a los cuarenta y dos cumplidos de su reinado.

Así acabó aquel príncipe que desde el mismo retiro en que murió había hecho estremecer muchas veces con su cabeza y con su pluma las regiones de dos mundos, y llevado en su mano los

---

1027 Entre los que participaron de esta especie de indulto in artículo mortis parece fueron la esposa y familia del desgraciado Antonio Pérez.

1028 Asistieron a esta acto los del Consejo de Estado, a saber, don Cristóbal de Mora, conde de Castel-Rodrigo, don Juan Idiáquez, comendador mayor de León, el conde de Fuensalida, comen dador mayor de Castilla y mayordomo del rey, el conde de Chinchón, idem, el marqués de Velada, id. y ayo del príncipe, el arzobispo de Toledo, limosnero mayor, el conde de Alba de Liste, nombrado mayordomo mayor dela princesa de España: los caballeros de la cámara, que eran don Fernando y don Antonio de Toledo, don Enrique de Guzmán, don Pedro de Castro, don Francisco de Ribera, y muchos otros caballeros, y los confesores del rey y de sus altezas.

complicadísimos hilos de la política y de los intereses de tantos imperios.

Hizose con su cadáver todo lo que él mismo había dejado ordenado. Don Cristóbal de Mora y don Antonio de Toledo fueron los ejecutores de su voluntad. Lavado aquel consumido cuerpo de la inmundicia y lacería que le rodeaba y cubría, envuelto en un lienzo, colgada al cuello una humilde cruz de palo pendiente de un cordel, y vestido con una modesta y sencilla mortaja, fue colocado en la caja de plomo. Hicieronle los monjes tan solemnes funerales como correspondía al regio fundador del monasterio, y al protector que acababan de perder: concluidos los cuales, se depositó el cadáver con gran ceremonia en la bóveda y nicho elegido por él mismo en el panteón que al efecto había hecho construir.

Luego que murió Felipe II., los grandes y caballeros que se hallaron presentes rindieron pleito-homenaje a su hijo y heredero, que sin contradicción fue reconocido y jurado en todas partes como legítimo sucesor de su padre en todos los dominios sujetos a la corona de Castilla, con el nombre de Felipe III.[1029]

1029 Tuvo Felipe II. de sus cuatro esposas los hijos siguientes.—De doña María de Portugal, al príncipe Carlos, que nació a 8 de julio de 1545, y murió en 24 de julio de 1568.—María de Inglaterra no le dejó sucesión.—De Isabel de Valois tuvo a los seis años de matrimonio a la infanta Isabel Clara Eugenia (12 de agosto, 1566) la misma a quien dejó la soberanía de los Países-Bajos. La infanta doña Catalina (1567), que casó con el duque de Saboya. Murió la reina Isabel de la Paz, sin poder dar vida al heredero varón que llevaba en su seno (3 de octubre, 1568).—De su cuarta esposa doña Ana de Austria tuvo al príncipe don Fernando (4 de diciembre, 1571),que murió en 1578; a los infantes don Carlos Lorenzo y don Diego, que murieron niños, en 1573 y 1575; y a don Felipe, que nació en 14 de abril de 1578, único varón que le sobrevivió, y le sucedió en el trono.

En el Archivo de Simancas, Testamentos, leg. núm. 5., se conservan originales las siguientes disposiciones testamentarias de Felipe II.—1.—Testamento original otorgado en Westminster a 2 de julio de 1557.—2.—Codicilo del mismo, en Bruselas a 13 de julio de 1558.—3.—Otro ídem en Gante a 5 de agosto, 1559.—4.—Otro testamento otorgado en Madrid a 7 de marzo, 1594.—5.—Papel firmado de su mano a 5 de agosto, 1598, con fuerza de cláusula testamentaria encargando a su hijo algunas cosas tocantes al gobierno de Portugal y conservación de sus vasallos.—6.—Otro encargándole arregle las competencias de jurisdicción entre los poderes eclesiástico y civil, 19 de agosto, 1598.—7.—Otro de 20 de ídem, mandando dar diferentes joyas al príncipe e infanta, pero que el diamante grande que manda dará la infanta sea sólo para su uso, conservando su propiedad la corona.—8.—Codicilo hecho en el Escorial a 24 de agosto, 1598.—9.—Certificación del día y hora en que falleció Felipe II, firmada por siete testigos y el secretario Gassol, en San Lorenzo, 13 de septiembre, 1598.

APÉNDICES

I.

DESAFIO DE CARLOS V. V FRANCISCO I. (1528).

(Archivo de Simancas, Estado, leg. 1553.)

Real cédula que el emperador dirigió á Sancho Martínez de Leiva, capitan general de la provincia de Guipúzcoa, dándole cuenta del desafio á que el habia provocado al rey de Francia Francisco I., negativa de éste á aceptarle, y consulta que el mismo emperador hizo sobre ello á sus consejos y prelados, grandes, caballeros, letrados y otras personas.

El Rey.—Sancho Martínez de Leiva, nuestro capitan general de la provincia de Guipúzcoa, y alcalde de la villa y fortaleza de Fuenterrabía: ya habreis sabido parte de lo que con el rey de Francia sobre nuestro combate habemos pasado, y aquello y todo lo demas vereis mas entera y cumplidamente por el traslado de todo ello que aqui os enviamos. Es la verdad que con el gran deseo que tenemos de ver fin á estas nuestras contiendas y debates por el reposo y sosiego de la cristiandad holgábamos y aun deseábamos poner nuestra vida en peligro, por redimir con ella tanta sangre cristiana como á causa de estas discordias se derrama, mas como esto no dependiese solamente de nuestra voluntad, mas tambien debiese para ello concurrir la del rey de Francia, y él, como vereis por la relación que Borgoña nuestro rey de armas truxo, ha rehusado el combate no queriendo oir nuestra respuesta ni recibir nuestro cartel en que le señalábamos el campo, antes asombrando con rigurosas palabras nuestro rey de armas despues de haberlo muchos dias en los límites de su reino detenido, cosas que jamás por ningun rey ni principe fueron hechas ni consentidas; aunque sin mas parecer de otros viésemos claramente haber satisfecho á nuestra honra, pues el rey de Francia rehusaba el combate, todavia por ser la cosa tan delicada y tocar tanto á nuestra honra la quisimos comunicar con los de nuestros consejos y perlados, grandes, caballeros, letrados y otras personas en semejantes casos esperimentadas, pidiéndoles su parecer sobre ello, los cuales, visto todo lo que habia pasado, determinaron que habíamos suficiente y enteramente cumplido y satisfecho, no solamente á nuestra honra, mas tambien á lo que debemos á Dios y á nuestros subditos y al bien de toda la cristiandad, de lo cual os habemos querido avisar porque tengais entera relación de todo y lo envieis y publiqueis donde mejor os pareciere de manera que á cada uno sea notorio. Fecha en nuestra ciudad de Toledo á último de noviembre de 1528. Yo el Rey. Por mandado de S. M.—Alonso Valdés.

II.
ESTADO ECONOMICO DEL REINO DE CASTILLA EN LOS AÑOS QUE EXPRESA EL DOCUMENTO.

(Archivo general de Simancas, Estado, leg. núm 37.)

SUMARIO DE TODA LA QUENTA DEL AÑO DE 536.

Monta lo que valen las rentas cuatrocientos cuatro quentos, quinientos veinte y siete mil, porque lo que mas han crescido desde el año de 534 y los situados consumidos, es para desempeñar juros, como está dicho: 404.527,000

Que montara la moneda forera que se cobra en estos reinos el dicho año de 536 á respecto de los años pasados: 7.500,000.

Monta el situado y prometido y suspensiones que hay en las dichas rentas con los 40 quentos que se han de situar por el dinero que se tomó de las Indias y con otros maravedís de los que están á cargo de Alonso de Baeza para los vender y cumplir con los ginoveses lo del asiento de Toledo que aun no están todos situados 10 é 11 al millar de los partidos encabezados: 269.530,000

Asi quedarían en las rentas de 536 é en la dicha moneda forera: 142.497,000

Están librados en las dichas rentas á los Belzares é á otras personas particulares, como todo va por menudo en los pliegos.

Quedarían: 24.252,000

Es de saber que en el dicho año de 536 no están situados enteramente los 10 quentos que se han de situar por el dinero de las Indias, é dícese que no ha de ser tanta cuantidad la situacion, porque algunos destos dineros se dejaron de tomar á otros algunos que se tomaron, se libraron en las Indias, y asimismo otros situados que están á cargo para los vender Alonso de Baeza para cumplir el asiento que se tomó en Toledo con los ginoveses que no están vendidos, y todo esto ay mas en las dichas rentas demas de los dichos 24.252,000, é podría servir para los gastos del dicho año.

RELACIÓN DE LO OUE ES MENESTER PARA ESTE AÑO DE QUINIENTOS Y TREINTA Y SEIS A RESPECTO DE LO QUE SE LIBRÓ EL AÑO PASADO DE 535.

Para la casa de S. M., 470,000 ducados

Para embaxudores y correos é otros gastos estraordinanos del Estado; 70,000 ducados

Para guardas del año de 534, 200,000 ducados, é otros tantos se han de proveer en el año de 536 para cumplir con los guardas de 535

Para las galeras de Andrea Doria, 90,000 ducados

Para las 10 galeras de España, 60,000 ducados

Para las fronteras de Africa, 70,000 ducados

Para la casa de la Reyna Nuestra Señora, 37,330

Para la casa del Principe, acrecentando el salario del maestro que se quita de la casa de Tordesillas y se pasa acá, 8,800

Para la paga de los del Consejo é oficiales de la Córte, 37,330

Para continos de 535, 10,000

Para tenencias de las fronteras y costa del mar., 14,000

Para salarios del gobernador é alcaldes mayores de Galicia y Canaria é Toledo, é otros corregidores é gobernadores que se libran en el Reyno, 4,800

Para mercedes de tres en tres años, 14,000

Para el condestable y su muger é duque de Alba y de Nájera é marqués de Astorga y conde de Osorio é otros grandes que se libran en sus tierras, 4,060

Para acostamientos del marqués de Astorga é conde de Oropesa é de Medellin é don Francisco de Monroy é otros caballeros que se libran en sus tierras sus acostamientos cada año, 2,400

Para derechos de escribano mayor de rentas é mayordomo mayor é chanciller é notarios e sello é otros derechos de partidos encabezados, 1,200

Asi montan los dichos gastos nuevecientos noventa mil nuevecientos veinte ducados, 990,920

LO QUE HAY PARA CUMPLIR LOS DICHOS GASTOS.

En rentas ordinarias é moneda forera, con algo que se podrá aprovechar de los juros que están por vender, podrá haber 28 quentos, poco mas ó menos, que son 74,565 ducados

Por la necesidad grande que hay se podran tomar de las rentas de 537, 80 quentos para cumplir con los gastos de 536, que serán 213,333 ducados

Que habrá en las rentas de las órdenes en el año de 537, 20 quentos poco mas ó menos que se han de tomar para cumplir con los gastos de dicho año de 536, 53.233

Que habrá en el dicho año de 537 en el asiento de Juan Vosmediano é Juan de Enciso de la Cruzada é otras cosas en el asiento de las buletas 40 quentos que se han de tomar para este año, que serian. 106,067

Asi monta lo susodicho 447,998 ducados, y caso que esto sea cierto, faltarán para cumplir con los dichos gastos 342,922 ducados, y mas lo que montaran los intereses ó cambios que serian gran suma, ha de mandar S. M. de donde y como se cumpla y lo que en todo se hará.

AÑO DE 37.

Monta lo librado hasta 15 de noviembre de 535. 20 quentos 738,000 los quales descontados de los dichos 134 quentos 997,000 quedará 114 quentos 259,000. 114.259,000

Desto se ha de tomar los 80 quentos para los gastos del año de 36. y lo que quedare, será para la casa de la Reyna Nuestra Señora, Consejo y Oficiales de corte.

III.
PRECIO DE LAS RENTAS DEL REINO.—AÑO DE 1553.

(Archivo general de Simancas: Escribania mayor de rentas: Legajo núm. 393.)

Las rentas de las alcabalas y tercios y otras rentas ordinarias del reino que entran en el encabezamiento general del reino este año de 553 años, sin ciertos pescados que en Sevilla y Xerez de la Frontera y Galicia se pagan demas de los precios de sus encabeçamientos, los cuales no se cargan aqui porque la mitad dellos se libran para la despensa de la Reina Nuestra Señora, y la otra mitad para la despensa del emperador Nuestro Señor y se distribuyen en limosnas, y con las rentas de las tierras que fueron de la emperatriz Nuestra Señora que haya gloria, que para desde el año de 1547 entraron en el dicho encabezamiento general y van cargadas en este precio, y con las rentas de la villa de Valladolid e su tierra e partido que entran en el dicho encabezamiento general para desde este año de 563 en adelante, 333 quentos 602,000, del cual dicho precio van abajadas las alcabalas y tercias de ciertas villas e lugares que Sus Magestades han vendido 333.602,000

Cargo de partidos y rentas y otras cosas que no entran en el encabezamiento general del Reino que se cobran demas del dicho precio principal.

En la merindad de Burgos el crecimiento que ovo en el encabezamiento de las tercias de Isar 4,000

En la merindad de Burnueva las alcabalas de Ovarenes y tercios de Bergoso y Fuente Burueva y Rojas y otros lugares y ciertos situados consumidos 97,000

En la merindad de Rioja las alcabalas de Tirgo y otros lugares do don Juan de Leyva y las tercias de Cirumuela y Ervias y otros lugares 45,000

En el partido de Miranda de Hebro el valle de Valdegovia 55,000

En la merindad de allende de Hebro el pedido de Salvatierra e situado consumido 22,000

Las salinas de Buradon 73,000

Las alcabalas y pedidos de la cibdad de Victoria e su tierra 269,000

La provincia de Guipúzcoa que esta encabecada perpetuamente 1.170,000

El diezmo viejo de Seguras 6,000

Las herrerías de Vizcaya sin la suspension que en ellas se hace 470,000

En la merindad de Logroño la cibdad de Logroño y martiniega de Calahorra 809,090

En la merindad de Santo Domingo de Silos las alcabalas de Langa y Rejas y Oradero 104,000

En la merindad de Villa Di.° las tercias de San Cebrian de Buena madre y el crecimiento de Amaya y peones y otros lugares 10,000

Continúa el documento espresando las partidas de cargo por menor, designando los productos de las rentas en cada parte, y concluye:

Total del Sumario 500.630,000

IV.
NEGOCIACIONES CON ROMA.

(Archivo general de Simancas, Estado, leg. núm. 664.)

CARTA DEL REY SOBRE CONFERENCIA CON EL NUNCIO, A DON DIEGO DE MENDOZA, EN 17 DE MARZO DE 1547.

A don Diego de Mendoza:

Desde Ulma os screbimos muy largo lo que habíamos passado con el Nunzio de Su Santidad, el cual, habiendo tenido despues cartas de Roma, nos pidió estos dias audiencia, y habló en tres puntos, comenzando la plática con dezir, que no habia podido dejar de avisar á Su Santidad de lo que se hablaba y decia en esta corte, que lo sucedido en Génova habia sido con sabiduria é inteligencia suya, y que Su Santidad estaba muy maravillado que se dixesse ni pensasse de su persona semejante cosa, añadiendo que habia de ser una de dos cosas, ó que Nos dábamos crédito á ello, ó no; que si lo creíamos nos rogaba que quisiésemos informarnos bien de la verdad, porque sabiéndola se librase de tal opinion, y no se pensase que habia de intervenir ni ser parte en una tan señalada bellaquería por este mismo término, siendo Su Santidad tan hombre de bien; y si no lo creíamos podríamos muy bien ver cuán grande era la malignidad de la gente, que quería poner sombra y turbar la union tan sincera y buena amistad dentre Su Santidad y Nos, de la cual procedian tan buenas obras como se veían, señalando lo de esta empresa y el buen efecto del concilio. A lo cual le respondimos, que ni lo creiamos ni lo dexábamos de creer, y que assi no hacia la distinción cumplida, porque de una parte parecia cosa tan lexos de lo que se podia imaginar, y fuera del dever y correspondencia de su dignidad, que no parecía verísimille, y de la otra que habia tantos indicios, y entre otros la cifra que se habia hallado en Roma y caidosele al otro en tiempo que no se puede dejar de presumir que en Roma se tratasse algo a ello, y que asi se podia con gran trabajo excusar de alguna nota á lo menos algunos ministros, pero que Dios y el tiempo darian al fin testimonio de lo que era verdad, y á aquellos nos remitiamos.

Y porque el Nuncio nos replicó á esto, apretándonos si podría darle esta consolacion al Papa de certificarle que Nos no creíamos tal cosa de su persona, le diximos que por lo que en esto le haviamos respondido, bien veia no lo podiamos afirmar, sino era diciendo lo que era falso, pues le habíamos claramente dicho, que ni lo creiamos ni lo dejabamos de creer; á lo qual tornó n replicar que verdaderamente no se hallaria que Su Santidad hubiese tenido parte ni sabido dello en ningun manera, sino que habia sido invencion de personas que querian estorvar la aparencia que ay de tan buenas obras, que como arriba está dicho, se siguen de la buena correspondencia y amistad de entre ambos; como son lo de la dicha empresa y progreso del concilio, en el cual en el artículo de la reformacion se tracta de que los obispos, assi cardenales como otros que tienen dos obispados dexen el uno, y que los que son de la provision de Su Santidad se renuncien dentro de seis meses, y los que á la provision de los príncipes dentro de un año, y los cardenales que no residieren en sus iglesias estén cerca de Su Santidad en Roma, á lo cual nos pareció no responder muy largo, sino solamente que la reformacion conveniente de lo que escedia de la razon, sería en todo tiempo muy á propósito.

Acabada esta materia, entró luego en otra, diciendo, que habiendo Su Santidad entendido la muerte del Rey de Inglaterra, le habia parecido muy oportuno tiempo para la reduccion de aquel reino a nuestra fée cathólica, y que por no dejar passar una tal coyuntura determinaba de requerir y pedir ayuda para ello á todos los príncipes cristianos, y designaba de crear legados para este efecto, uno para Nos, otro para el rey de Francia, y otro para el reino de Escocia, exhortándonos mucho á que no desasemos passar una tal ocasion; á que Nos le respondimos, que no sabiamos aun muy enteramente los términos en que quedaban las cosas de aquel reino despues de la muerte del rey viexo, sino solamente se entendia que habian escluido del Consejo secreto á los otros, aun á los que

estavan apasionados en la opinion del rey, y que haviamos embiado á ellos de Chantonay á visitar al nuevo rey, y que con su vuelta se podria por ventura hacer una informacion de lo que alli passaba, y que según se entendiessen los andamientos, assi sabrimnos hacer lo que éramos obligado, y el buen oficio que en todo acostumbrábamos. El tercero y último puncto fué decirnos que en lo que solicitaba don Francisco de Toledo no havia podido Su Santidad tomar hasta entonces resolucion, por ser cosa nueva, y de que no era muy bien informado, temiendo que sería de consecuencia para Francia, de mas de estar el ecclesiástico de España tan cargado, y que esto de la plata y fábricas subiria por lo menos de tres millones arriba, de mas que por estar ya señalada sobre ella la recompensa de los vasallos de los monasterios, sería esta muy gran sobrecarga, con otras particularidades en esta conformidad: á lo cual le respondimos que no dubdabámos que Su Santidad creia que lo que del expediente se sacasse sería del valor de los tres millones que dezia, y pluguiera á Dios que fuera assi, porque vernia bien á propósito para esta empresa, pues no se podia emplear en cosa mejor; no dejándole tocar en lo de la consecuencia de Francia, que lo habian usado en aquel reino tantas veces, demas de ser cosa que los otros tenian poder para ello, para cosa tan pia y necesaria; y que cuanto á lo que decia que de lo mismo se habian de sacar los 400,000 escudos que no era tal la intencion, sino que á los que hubiesen contribuido en esto se les descontasse la parte que assi se hubiese cobrado, cumpliéndolo á la mitad, pero que lo que sospechábamos no era sino que sobraria tan poco, que muchas veces haviamos propuesto de no entrar en ello ni pedirlo; y replicando el dicho Nuncio que Su Santidad habia siempre hecho y haria todo lo que en si fuesse, le diximos que muy bien se havia visto lo que por lo passado havia hecho y hacia, y que de lo que se haria no se veia aun la muestra; y con esto se acabó por aquella vez la plática.

Después, á los once de este, nos tornó á pedir audiencia, y dijo como habia sido avisado que Su Santidad habia hecho election de los dos legados, y que el de Inglaterra era reservado in pectore, y que esperaba en Dios que en lo de la reduccion de este reino podríamos ganar tanta honra como en esta jornada de Alemania, pues era la misma causa, que no dexáramos pasar la ocasion; y atajándole Nos si pensaba Su Santidad, que con la fuerza do las armas se havia de tractar esto de Inglaterra, y respondiendo él que no sabia en ello la mente de Su Santidad, pero que pensaba que aquello holgaría pudiéndose hacer sin la fuerza ni ruido, le diximos que no faltariamos de hacer con Inglaterra el oficio que se puede pedir de principe christiano, pero que en tomar las armas no solo no las tomariamos para contra este rey por Su Santidad, pero ni contra el mas mal hombre que hoy vive, pues vemos sus andamientos, y que habiendo metidonos en esta empresa y persuadido á ella, nos dejaba asi en tal tiempo; pero que Nos esperabámos en Dios que el que nos havia dado tan buen principio, nos ayudaria á salir con ellos; á lo cual, aunque el dicho Nuncio respondió lo mismo que arriba, que Su Santidad haria y aconteceria, le tornamos á decir que se veia muy bien lo que hacia, por mas que era lo tratado, y que nos remitiamos al effecto.

Luego tornó á entrar otra vez en lo de la comisión de don Francisco de Toledo, diciendo que Su Santidad no havia podido por entonces hacer mas en ella, hasta ver cómo iba la cosa en lo de los trescientos mil escudos que se habian concedido en lugar de los quinientos mil del vasallaje de los monasterios, lo cual no pudimos entender si lo dijo asi por yerro, ó si quiere tornar atras de los cuatrocientos mil que nos tiene ofrecidos; y prosiguiendo su plática y ponderándola con que allá habian añadido don Francisco y Juan de Vega, que cuando Su Santidad no concediese lo de la plata y fábricas que Nos estábamos determinados de tomarlo, le respondimos que era verdad, que Nos lo habíamos assi escrito y dado por instruccion al don Francisco: y tornando el Nuncio á decir que tenia por cierto que por ser cosa de mal ejemplo, siendo Nos tan cathólico principe, no era de creer que haríamos semejante cosa sin autoridad apostólica, se le dijo que nuestra demanda era tan justa y que tan absolutamente se nos habia negado sin tener respecto á la ocasion, y necesidad tan grande que habia para concedérnosla, era de manera que Su Santidad podia tener por muy cierto, que si la cosa llegaba á la mitad de la suma de lo que aquella le habia estimado, háme sido dicho que se sacarian tres millones, que Nos lo cobraríamos sin esperar mas assensu de Su Santidad, pues lo podiamos muy bien hacer, y los Reyes Católicos mas católicos que Su Santidad, pues no era sancto,

habian hecho lo mismo con madura discusión y consejo, y por guerra contra Portugal, tanto mas en esta habiéndose de emplear contra hereges: y tocando él en que no pensásemos que lo podriamos hacer con buena conciencia, le respondimos que si podiamos, y con harta mejor que no la de Su Santidad, guardando en este tiempo los dineros en el arca para engrandescer su casa, y que el papa Clemente, aunque no lo teníamos todos por bueno, hacia al cabo buenas obras, y que de Su Santidad se veian bien cuales eran, y que por lo de arriba no dejariamos de ser muy buen cristiano, pues habíamos harto acatado y respectado en esto á Su Santidad, y que de aqui adelante pensábamos acatar á San Pedro, pero no al papa Paulo: pues assi iban las cosas y no podiamos dejar de maravillarnos de la hermosa escusa que agora habia hallado para escusarse de no hacer nada en lo de la comisión de don Francisco, con decir que no teníamos ya mas menester, como si todo lo de acá estuviese acabado. A lo cual habiendo replicado el nuncio que Su Santidad no lo entendia asi, sino que fácilmente se acabaria lo que quedaba, pues nos hallábamos tan prósperos, le respondimos, que á Dios gracias, era verdad que lo estábamos, aunque pesaba al papa, y no lo tomaba de buena gana. Pero que assi impedido como nos veia, con un brazo gotoso y el otro sangrado, esperábamos de ir á acabar lo que quedaba; y que pues Su Santidad no nos daba otra asistencia ni ayuda, que si venia á la jornada, hariamos cuenta de meter al Nuncio y al legado que venia á la primera hilera, porque diesen ejemplo á los otros, y se viese el efecto que harian con sus bendiciones; á que no respondió.

Queriéndose ya despedir de Nos, añadió, que Su Santidad atendía á apaciguar las cosas de Petillano, pero que el hijo estaba recio con esperanza de nuestro favor, rogándonos de parte de Su Santidad que no diésemos lugar á que las cosas se alterasen mas de lo que estaban. A lo que le respondimos, que lo que habíamos pasado con el hijo del conde no era mas, de que habiendo aqui servido con la gente de Su Santidad, le dijimos al tiempo de su partida que nos acordariamos de sus servicios en lo que se ofreciese, sin decir que queriamos ni pensábamos hacer mas ó menos en su negocio, dejándole irresoluto si le favoresceriamos ó no; y no sin causa quisimos usar en esta plática de mas vigor que las otras veces por desmentir lo que en Roma se publicaba, que ya habíamos ablandado y aflojado del sentimiento que antes mostrábamos y tambien para ver si podria aprovechar para otras cosas; y lo que dijimos arriba que si lo de la plata y fábricas montaba la mitad de lo que Su Santidad le estimaba, que sería millon y medio, no esperariamos consentimiento suyo para tomarlo, fué necesario tocallo por aquellos términos, porque no lo poniendo en ejecucion, piense que lo hayamos deseado por no llegar á aquella suma, y no por no haber dado para ello el papa su consentimiento. De lo cual todo nos ha parecido advertiros assi particularmente, para que tengais entendido lo que ha passado y os goberneis conforme á ello, hablandoos Su Santidad, teniendo siempre fin, como os lo escribimos en la precedente, á mirar si por esta via y mostrar poca satisfacción de lo que hasta aqui será mejor camino para atraer á ese hombre y reducirle á la razon.

V.
NEGOCIACIONES CON ROMA. PÁRRAFOS DE CARTA DE S. M.
A DON DIEGO DE MENDOZA, SU EMBAJADOR, FECHA A 25 DE ABRIL DE 1547, SOBRE LA TRASLACIÓN DEL CONCILIO.

(Archivo general de Simancas, Estado, legajo 644.)

Juan de Vega nos escribió lo que Su Santidad habia respondido en lo que se le habló de nuestra parte tocante á la traslacion del Concilio, como se os escribió y dél habreis entendido. Despues, habiendo el Nuncio tenido cartas de Su Santidad de 5 del presente, nos pidió audiencia á los 14, y habiéndosela dado, luego comenzó su plática con quejarse de Juan de Vega por la prisa con que despachó el correo con la respuesta de Su Santidad sin aguardar las cartas del cardenal Fernes, no habiendo sido aquella resoluta, con decir que por hacer el oficio antes que vos llegásedes ó por alguna otra causa habia usado de mas diligencia de la que hiciera, si no hubiera de por medio estos respectos, alargándose en disculpar á Su Santidad y justificar sus cosas, con venir á decir que Su Santidad holgaría de que el Concilio volviese á Trento, pero que sería menester que hubiese alguna dilacion en medio, y que entretanto, por la autoridad del Concilio, los perlados que están en Trento fuesen á Boloña para tractar entre todos de la vuelta, y lo que mas cerca de ella converná, pues él de si solo no era parte para hacerle volver; y pidiéndonos con mucha instancia que quisiésemos oir la carta que de Roma se le habia escrito, la cual era bien larga, le dijimos que pues no contenia otra cosa mas de lo que de palabra nos habia antes dicho, que lo pudiera muy bien escusar. Y que cuanto á lo que se quejaba de Juan de Vega, que no veiamos que su plática hubiese tenido mas sustancia de lo que el dicho Juan de Vega nos habia escrito, y que todo lo de Su Santidad y los suyos era siempre palabras y al fin paraban en decir que no era parte para hacer volver el Concilio; añadiendo que no podiamos entender á Su Santidad, pues unas veces se hacia superior dél, y otras inferior como agora, á lo cual replicando el Nuncio, y queriendo alargarse en disputar de la autoridad del papa, le dijimos que no era tiempo de disputar de ella ni queriamos meternos en semejante plática, pues no era para remediar el efecto de lo que se pedia y era tan necesario, y que lo que agora convenía no era sino que el Concilio volviese en todo caso á Trento, como justamente se habia pedido; y discurriendo el dicho Nuncio por la plática, y viniendo á tocar en la seguridad del Concilio condecir que no nos tocaba, ni era menester sino cuando fuésemos requeridos de los prelados, y que Boloña era lugar seguro y donde podrian decir y hablar libremente, le respondimos que Nos sabiamos muy bien cuál era nuestra autoridad, y lo que como á emperador nos pertenecia de la dicha seguridad y proteccion, requerido ó no requerido, y que asi no habia para qué tratar della.

Y tornando el Nuncio á repetir otra vez que convenía que en todo caso mandásemos á los prelados que estan en Trento que fuesen á Boloña por lo que tocaba á la autoridad del Concilio, y escusar el inconveniente que por ventura se podria causar de scisma, y pareciéndonos que lo habia dicho de mala manera, le respondimos que no solamente á Boloña si fuese menester, pero que á Roma los hariamos ir y les acompañariamos con nuestra propia persona como convernia por asegurarlos; alargándonos en decir y encarescer la no buena intencion y acciones del papa, juzgadas de todo el mundo por ser ya tan manifiestas; y queriendo sacar el dicho Nuncio y preguntándonos que qué mal hacia el papa, no le respondimos otra cosa sino que hacia de bien, ninguna cosa; á que dijo de presto: «á lo menos atiende á vivir;» y Nos le respondimos que esto era la verdad, pues se sabia el estudio y cuidado que tenia de ello y de engrandescer su casa y juntar dineros, y que por tener fin á esto echaba atrás todo lo que tocaba á su oficio y dignidad; pero que Nos esperábamos en Dios que aunque Su Santidad se descuidase desto y no quisiese ayudarnos, que él nos haria merced de enderezar y hacer lo que conviniese á su servicio, y aun por ventura mucho mejor de lo que Su Santidad querria. Y el Nuucio entonces quiso escusar al papa y abonarle con decir, que al cabo no faltaria de hacer todo lo que pudiese en beneficio de mas cosas, confiando que le corresponderíamos á su buena voluntad, aun hasta darnos los roquetes de los prelados de la cristiandad; á que le

respondimos que asi lo teníamos creido, que nos daria los roquetes viejos y rotos, y el se quedaria con los dineros, y que al cabo no conociamos dél otra cosa sino ser un viejo obstinado: á lo cual habiendo el Nuncio replicádonos que puesto esto se conocia de Su Santidad era bien regalarle y darle mas satisfacción que hasta aqui en lo tocante á la empresa de Alemania, y justificar las causas por que no se habia hecho mención del en los tractados, y ablandar la aspereza que en estos dias se habia usado con él: le respondimos que siempre habíamos hecho lo que debiamos, de que podrán ser buenos testigos todos los del mundo, el cual estaba lleno de cuán lejos iba Su Santidad de todo lo que era obligado por su dignidad y oficio; y tocándonos á este propósito no sé que de los legados, no pudimos escusar de decir lo que sentiamos del cardenal Santa Cruz, y del ruin oficio que siempre hacia en las cosas públicas de la cristiandad y particulares nuestras, llamándole de poltron, y que con el tiempo vería muy bien lo que haciamos.

Dejando suspensa esta materia del Concilio y lo que mas de ella se siguió, pasó á tratar de la venida del legado Sfondrato, y de cómo se habia Su Santidad rasuelto de enviarle con resolucion de algunas cosas, asi sobre lo del Concilio como de la plata de las Iglesias y comisión de don Juan de Mendoza, de manera que seriamos satisfecho, no dejando de tocarnos en que Su Santidad habia sentido y notado lo que dijimos que no tomariamos las armas contra el rey de Inglaterra por su respecto; lo cual le tornamos á confirmar por los mismos términos que la vez pasada, y mas claros, por habernos dejado al mejor tiempo: y hablando el dicho Nuncio sobre las cosas de levante, y queriendo encarescer los avisos que se tenian de armada del turco por este año, le respondimos que ya se tenian por acá los verdaderos y que lo que Su Santidad decia no dubdábamos que serian tales como él mismo los deseaba. Y queriendo el Nuncio replicar sobre este punto y los arriba dichos, le respondimos que no queríamos mas disputa con él, pues su manera de negociar era tal, que nos forzaba á decir cosas, que aunque verdaderas, las pudiéramos dejar si no fuéramos irritado, y que ya nos tenia mohinos con traernos continuamente palabras y repiquetes sin ningun efecto ni sustancia, y que si tal pensáramos, no le hubiéramos dado audiencia, y que de aqui adelante tuviese entendido, que no negociariamos mas con él, añadiendo que si acerca de lo arriba dicho quisiese decir cosa alguna, hablase con nuestros ministros, que ellos le darian la respuesta: y con esto le despedimos...

VI.
COPIA DE OTRA CARTA DE DON DIEGO HURTADO DE MENDOZA ,
EN LA QUE CUENTA MINUCIOSAMENTE LO QUE LE ACAECIÓ CON EL PAPA PAOLO III. SU FECHA DE 27 DE DICIEMBRE DE 1548.

(Archivo general de Simancas, Estado, legajo 875.)

Habiendo yo hecho instancia con Su Santidad para que me diese respuesta cerca el mandar que los perlados congregados en Bolonia volviesen á Trento, me hizo entender que ya tenia respuesta de los mismos perlados, y asi me mandaria hoy responder despues de la misa en congregacion. Yo fui á recibir la respuesta, y hablé particularmente con el cardenal de Trana, que es Decano, y con Frenes, trayendo mi protesto en la mano para hacerle en caso que la respuesta no fuese conveniente á la presente ocasion y necesidad; y asi cerrándose la Congregacion, estuve aguardando que me llamasen dentro del Consistorio con todos los embajadores y agentes de los príncipes y repúblicas que aqui se hallan mas de dos horas. Salieron á hablarme Trana, Frenes y Coria, de parte de Su Santidad y de toda la congregacion de Cardenales, y propusiéronme dos cosas; la una, que yo oyese y recibiese la respuesta de los perlados de Bolonia, y tal cual era, la enviase á S. M., y tuviese veinte dias de término para tener aviso y respuesta de S. M. de lo que me mandaria hacer sobre dicha respuesta, y que en estos veinte dias, los perlados que están en Bolonia no harian sesion ni acto conciliar alguno, de esto me daban ellos tres su fé y palabra en nombre de Su Santidad y de todo el colegio de Cardenales y de los de Bolonia. La otra que Su Santidad deseaba que se juzgase si la traslacion de Trento á Bolonia habia sido buena y legitima, y que este juicio yo consintiere que lo hiciese Su Santidad, pues tocaba á él como cabeza de la religion. Respondi, que, pues sin yo demandar cosa ninguna me proponian este partido, que me contentaría de recebir la respuesta y enviarla á S. M., con tal que en ella no hubiese cosa que me forzase y obligase á protestar, porque en tal caso protestaría; y que me reservaba facultad y quedaba libre para protestar dentro de los veinte dias si me cumpliese: ellos se contentaron y me prometieron que la respuesta no contenia cosa que me forzase. Cuanto al juicio de la traslacion, respondi que no tenia poder de S. M. para diferir el juicio de Su Santidad. En esto sobrevino el cardenal de la Cueva, enviado por Su Santidad y los otros cardenales que estaban en congregacion, á solicitar y hacer instancia conmigo que acetase aquellos partidos y concluyese, y conclui de la manera que arriba digo, y asi ellos fueron á referir a Su Santidad y á la Congregacion lo que habia pasado conmigo, y desde á un cuarto de hora me llamaron, y entré dentro con todos los embajadores y agentes de los príncipes y mis secretarios Montesa y Ximenez, y hecho debido acatamiento, dije á Su Santidad en sustancia, que habiendo yo en aquel mismo lugar suplicado con instancia á Su Santidad de parte de S M. que mandase volver los perlados do Bolonia á Trento para continuar y acabar el Concilio, al que me fué respondido por Su Santidad que en el primer Consistorio me mandaria responder, que ahora venia á demandar de nuevo la respuesta, y le suplicaba que fuese tal, cual convenía al servicio de Dios y al beneficio de la cristiandad, y en particular de las ánimas de la provincia de Germania, y cual yo esperaba de la bondad é integridad de Su Santidad y del grado y dignidad que tenia. El papa respondió, que á instancia mia, con el celo que siempre habia tenido de la union de aquella provincia, habia enviado á consultar con los perlados de Bolonia, y que era venida con diligencia respuesta dellos, la cual mandó á su secretario Blosio que la leyese en voz alta, y él, puesto de rodillas, lo hizo; cuya copia va con esta. Yo, acabada de oir, comencé á hablar, y el papa me interrumpió diciendo, que ya se me habia dado la respuesta, de la cual me darian traslado, y asi no habia para qué hablar, porque sería menester responderme y entrar en disputas y réplicas, y sería nunca acabar. Yo, con mucha humildad, supliqué á Su Santidad que me oyese, porque era necesario, y me convenía decir dos palabras. Su Santidad calló, é yo dije que había oido la respuesta; y porque la dilacion en la presente ocasion y necesidad era muy perjudicial a la reduccion de Gcrmania y remedio de las ánimas, suplicaba á Su Santidad que con toda diligencia pusiese el remedio que

convenía; y porque en la respuesta se nombraba muchas veces el Concilio do Bolonia, yo por no haberlo contradicho ni replicado en tanto que se me leia, no entendia que por ello se causase perjuicio alguno al Concilio de Trento, y lo mismo decia y entendia de la dilacion que hubiese en el remedio, y esto deciaen presencia de los reverendísimos cardenales asistentes. El papa dijo, ¿luego vos protestais? Y respondí que no protestaba, sino que declaraba esto, porque perdiéndose la ocasion, no se pudiese imputar á S. M. El papa replicó, que aquello era protestar por ambajes y acusarle de negligencia, la cual no habia habido por su parte, porque las prorogaciones y suspensiones que hasta ahora se habian hecho, las habian procurado por parte de S. M. como yo sabia; respondí que yo diria la verdad como convenía en aquel lugar, y dije que yo nunca tal cosa habia procurado por parte de S. M. como muy bien lo sabían los señores cardenales Frenes y Cresentio que estaban presentes, y tambien lo sabia Su Santidad. Que en Porosa á ellos y á él habian parecido bien la suspension y prorogacion en Bolonia por algunos dias, para que en aquel medio se pudiese reducir el negocio sin escándalo á los términos que convenía, pero que yo nunca hablo de parte de S. M. como ministro, ni Su Santidad como pontífice en suspension ni prorogacion, como muy bien sabían los dichos cardenales, los cuales comprobaron y dijeron que yo decia verdad, de que se enojó el papa, diciendo que conmigo no tenia que hacer sino fuese como ministro de S. M. Respondí que fuese como Su Santidad mandase, pero que dejado lo pasado aparte, tenia la ocasionen la mano para remediarlo todo, y asi le suplicaba que lo hiciese, y á los reverendísimos que estaban presentes, que no diesen lugar á dilacion, y concluí diciendo que ni aprobaba ni reprobaba la respuesta que allí se me daba, y declaraba en presencia de los reverendísimos y los demas que se hallaban presentes, que no entendia que se perjudicase en cosa alguna al emperador mi señor, ni al Concilio de Trento por haber oido ni recibido dicha respuesta, y con esto, haciendo mi acatamiento me salí, dejando á Su Santidad bien en cólera. Esto pasó el tercer dia de Pascua, á los 27 de diciembre.

El dia de Navidad, entrando con el papa en capilla, hallé en mí lugar, que es el primero junto á la silla del papa su nieto Oratio, casado con hija bastarda del rey, y el marqués Dunsala, hermano del cardenal de Guisa cabe él; vinieron aposta con sabiduria del papa, segun pareció en el suceso, yo llegué á ellos, y me les puse delante arrimado á la silla del papa, llamando al embajador de Francia cabe mi; luego vino un maestro de cerimonias á decirme que aquel lugar era de los duques, no de los embajadores, y asi que debia ceder á Oratio como á duque de Castro. Respondi que no entendia aquel lenguaje, y tornándome á porfiar, lo envié...

En esto los cardenales Paris y Ridolfo, que eran asistentes cabe el papa, me comenzaron á persuadir que lo hiciese; respondiles que no me entendia de cerimonias de capilla, pero que estaba en el lugar que habia estado otras veces. Viendo el papa lo que pasaba, mostró de no saberlo, y demandólo al cardenal Ridolfo, el cual se lo dijo. El papa en voz alta, dijo, «yo se lo diré:» y volviéndose á mí con mucha cólera, me dijo que no teníamos nosotros por duque á Otario, pero que lo era, é yo era caballero, y asi debia dar lugar á los duques; respondi que tenia por duque á Otario y á cualquier otro que viese en estado, y que lo daria firmado de mi mano si Su Santidad lo quería. Que era verdad que yo no era duque, pero cuando lo fuese, no sería el segundo de mi casa. Que yo estaba alli como embajador de S. M., y en el lugar que habian estado los otros embajadores é yo otras veces, del cual nadie me apartaria vivo. El papa comenzó á torcer las manos y á dar nalgadas en la silla, con harto poca reputacion. El embajador de Francia se fué al Evangelio, y Oratio y el otro marqués al prefacio, habiendo sentido todo lo pasado; é yo quedé solo sin competencia hasta el cabo de la misa, y sin esperar la bendicion de Su Santidad ni quererle aguardar para le acompaniar. Me sali por que se quedase sin embajador que le acompaniase. Dijome Ridolfo al salir que aguardase la bendicion; respondi *(Aqui hay contestaciones que creemos deber omitir por demasiado fuertes y duras).* De aqui me parti á Pomblin á los 30 de diciembre, habiendo despachado correo á S. M. con la respuesta de los de Polonia que me dió el papa, porque pudiese tornar dentro de los veinte dias, y saber lo que S. M. ordenaba.

El cardenal de Guisa se partió á los 3 de éste la vuelta de Ferrara y Venecia, deja acordada la

liga defensiva con el papa de esta manera; que siendo el rey acometido, el papa le valga con diez mil infantes y trecientos caballos, y para esto ha de hacer un depósito de dinero en Leon dentro de tres meses; y si lo fuere el papa, lo ha de valer el rey con veinte mil infantes y mil caballos, y dentro del mismo tiempo ha de hacer un depósito de dinero en Venecia; para esto no hay nada firmado aun mas de platicado.

VII.
PREGÓN DE ROMPIMIENTO DE LA PAZ CON FRANCIA. FECHA EN ZARAGOZA, 1.° DE ENERO DE 1553.

(Archivo general de Simancas, Estado, leg. 1553.)

El Principe:

A todos se. hace saber de parte de la Cesárea y Católica Magestad y del principe Nuestro Señor, como el año pasado de mil quinientos cincuenta y uno, estando S. M. en Alemania entendiendo en las cosas de la fé, y procurando el asiento de ellas, y que se llevase adelante la celebracion del Concilio que con tanto cuidado S. M. ha instado y solicitado, poniendo para venir á conseguirlo á su imperial persona en diversos viages y trabajos, el rey de Francia, Enrique, sin haberle dado S. M. ocasion ninguna para ello, estando en paz y amistad con él, como quedó asentada de vida de su padre, sin hacerle dar aviso de quejas que de S. M. tuviese como fuera razon, y entre príncipes y reyes se acostumbra, comenzó á traer pláticas con algunos príncipes de Alemania para que se confederasen con él é hiciesen guerra contra S. M., y asi se concertó y confederó con ellos y con el turco, enemigo de nuestra Santa Fe católica, contra ella, á que enviase su armada en daño de la cristiandad, y principalmente en daño de los reinos, estados y señoríos de S. M., como mas cercano al peligro; y no contento con tratar y tramar esto por medio de sus criados y embajadores, procuró de hurtar algunas tierras de las que posee S. M. en el Piamonte, yendo diversos navios de estos reinos á Flandes, y volviendo de allá otros, hizo salir muchos navios de su reino armados de guerra con orden que los combatiesen y tomasen, como lo hicieron en efecto, en que se perdieron muy grandes cantidades de dinero y mercaderias, y lo mismo mandó hacer al prior de Capua, su capitan general en el mar Mediterráneo de ciertos navios y una galera que estaban surtas en la costa de Barcelona, como ya lo debeis tener entendido, viniendo con engaño y disimulacion á ejecutallo, y pasando adelante con su dañada intencion, hizo juntar muy poderoso ejército, yendo en persona dentro en el ducado de Lorena, que es un hijo de la duquesa, sobrina de S. M., y le ocupó y usurpó todo y la mitad de Metz, que es del imperio, y juntamente tres ó cuatro plazas del dominio de las tierras bajas de Flandes, é hizo otros muchos daños é incursiones, y á un mismo tiempo tomó algunas otras tierras en el Piamonte por engaño ó por dineros que recibió á los que las tenian en guardas; y asimismo hizo venir el armada del turco tan poderosa como habreis entendido, la cual estuvo en la costa del reino de Nápoles, esperando que él enviase sus galeras con algunos rebeldes de S. M., que iban en ellas para alterar y conmover aquel reino; y demas de esto dió favor y calor á los de la ciudad de Sena, que es sujeta al imperio, para que se rebelase contra él y le entregase y pusiese su gente dentro de ella, usando en todo esto de tales términos y malos modos cuales nunca se han usado; y asimismo procediendo contratos naturales de este reino de Aragon, que estaban estudiando en la Universidad de Tolosa, haciéndolos buscar y echar en prisiones, como á todos es notorio, y haciendo otras vejaciones y malos tratamientos á los vasallos y subditos de S. M. y de estos reinos, asi por mar como por tierra; de manera, que aunque la inclinación é intencion de S. M. Cesárea ha sido siempre de poner paz en la cristiandad y convertir sus armas contra los enemigos de la fé, viendo que por tantas partes y tan poderosamente el dicho rey de Francia se ha movido contra él y sus tierras, y ayudádose de tantos enemigos tan conjurados y concertados, y movido con tan justa ocasion como son los daños que ha hecho en sus estados y tierras y lo que tan justamente le ha ocupado de ellos, no ha podido dejar de armarse contra ellos, como lo ha hecho con juntar un poderoso ejército y procurar de dañar al dicho rey de Francia y á sus amigos y aliados, como perturbadores de la paz de la cristiandad y dañadores de sus reinos, señoríos y vasallos. Y para que venga á noticia de todos, S. M. por la presente declara y da por sus enemigos al dicho rey de Francia, Enrique, y á sus amigos, aliados y confederados, de cualquier estado, grado ó condicion que sean, y á todas sus tierras y vasallos, y á las de sus amigos y aliados, para que se le pueda hacer guerra por mar y por tierra, por todas aquellas vías, formas y modos que entre enemigos capitales

declarados se suele, puede y debe hacer, y la manda pregonar y publicar en este reino para que llegando á noticia de todos procuren de hacer al dicho rey de Francia, y á todos sus amigos y vasallos de él y de ellos, todos los daños, incursiones y males que se pudieren hacer sin entrar en sus reinos, sin licencia nuestra ó de nuestro capitan general, y que donde quiera que los hubieren y hallaren los traten como á tales; y da facultad, licencia y permision para ello, sin que por ello hayan de incurrir ni incurran en pena ninguna, y manda á su capitan general en este reino y á todos los oficiales y ministros dél de cualquier estado, grado ó condicion que sean que lo hagan publicar, para que esté notorio á todos, como la guerra entre S. M. y el rey de Francia esta rompida, y que ninguno pueda pretender ignorancia de ello agora ni un ningun tiempo.

Y porque aprovecharia poco pregonar la guerra si no se ejecutasen las cosas que resultan de ella, entendiendo que el reino de Francia y los naturales dél, y por consiguiente el rey y sus aliados y sus vasallos y subditos reciben muy gran provecho y utilidad del comercio que tienen con los naturales de este reino, y que quitándoselo y prohibiéndoseles aquél vendrán á recibir notables daños para hacerles la guerra en todas las maneras que se puede, es la voluntad de S. M. y de S. A., y asi lo manda espresamente, que de aqui en adelante estén cerrados y se cierren todos los puertos y pasos que hay entre el presente reino de Aragon y los reinos de Francia, y las tierras de sus aliados y confederados de cualquiera estado, grado ó condicion que sean, y que ningun natural ni habitador de este reino sea osado de pasar ni llevar ningunas mercaderias ni otra cosa alguna al dicho reino de Francia ni á las dichas tierras de sus aliados, ni menos traellas al dicho reino de Francia, á este por sí ni por tercera persona, sopena que los que lo contrario hicieren estén á merced de S. M. y de S. A. y sean perdidas todas las mercaderias y otras cosas que asi sacaren de estos reinos ó de allá trajeren, y lo mismo se vieda y prohibe á los vasallos del dicho reino de Francia y de sus aliados, con los cuales no quiere S. M. que se haga comercio ni tratacion alguna, avisandoos á todos que se ejecutarán todas las dichas penas muy rigurosamente contra los que hicieren lo contrario, sin remision alguna. Asimismo manda S. M. que no puedan entrar ni entren en este reino de Aragon ningun francés, bearnés ni gascon, y que si alguno entrase sea preso y detenido, y la persona esté á merced de S. M. segun lo ordenare su capitan general en este reino; y para la ejecucion de esto manda que dentro de diez dias que se cuenten desde hoy que se publica, salgan fuera de este reino de Aragon todos los franceses, bearneses y gascones que se hallaren en él si no fuesen casados ó mostraren que ha diez años que viven en el reino, esceptuados tambien los molineros y pastores, los cuales quiere S. M. que en esto no sean comprendidos, y que el que se hallare en este presente reino pasados los diez dias pueda y deba ser preso, y su persona esté á merced de S M., y porque haya orden en esto, manda S. M. que todos los gascones, bearneses ó franceses que entraren en este reino pasados los dichos diez dias, donde quiera que fueren hallados, hayan de ser presos y entregados á la justicia de la villa ó lugar mas cercano de donde le prendieren, y que aquél avise al capitan general de como los tiene para que él cumpla la orden que de S. M. ó de S. A. tuvieren sobre ello. Demas de esto, porque del comercio ó contratacion que hay de cambios de este reino para los de Francia se sigue mucha utilidad á aquel reino, y el rey tiene mas forma y manera de haber dineros para hacer guerra á S. M., queriendo tambien por esta via estorbarle el provecho que recibe, pues no es justo que de reino á quien él tiene tanta enemiga, se le siga ningun fructo ni comodidad, manda S. M. y espresamenle vieda y prohibe que del dia de la publicacion de ésta en adelante ningun mercader ni tratante, ni otra persona alguna de este reino, haga cambio ninguno de ninguna calidad para la dicha ciudad do Leon de Francia por si ni por tercera persona, ni menos reciba, acepte ni cumpla las letras de cambio que de ellas se les remitieren ó vinieren, y que de aqui adelante los cambios que se remitian á la ciudad de Leon, se remitan á la ciudad de Besanzon, donde S. M. ha mandado y ordenado á todos sus vasallos que pasen el trato y correspondencia que tenian en Leon, y que ninguno sea osado de hacer lo contrario, sopena de la desgracia de S. M. y de dos mil ducados y la persona á merced de S. M.,por cada vez que lo contrario hiciere, todo lo cual ha mandado pregonar S. M. por los lugares públicos de esta ciudad, y por otros lugares que se acostumbra en este reino, para que llegue á noticia de todos y ninguno se pueda escusar ni pretender ignorancia.

Dado en la ciudad de Zaragoza el l.°de enero de 1553.

VIII.
EFECTOS DEL EMPERADOR EN YUSTE, ELEGIDOS POR SU HIJO DON FELIPE II.

(Archivo general de Simancas, leg. núm. 13.)

Sumario de lo que montan las cosas que S. M. señaló se le guardasen y no se vendiesen de los bienes de Yuste.

CAMARA.

La piedra filosofal 7.500
Un cofrecito de plata 11.250
Una bolsa de sirgo morado con retratos 11.250
Una bolsa con un retrato de la duquesa de Parma. 1.500
Un librillo de oro con retratos 21.957
Las piedras bezuar 48.750
Un librito de oro con tres cuadrantes, dos de oro y uno de plata 46.545
Un cuadrante y un silbato de oro 8.544
Un cuadrante de oro como polvorín 17.731½
Otro cuadrante de oro, redondo 4.500
Otro cuadrante dorado 2.250
Otro cuadrante quebrado y dorado 2.250
Otro como este 3.750
Otro como librillo dorado 3.000
Otro plateado y dorado 4.974
Otro pequeño de plata 1.056
Otro dorado, con armas imperiales 1.500
Otro de plata llano 1.500
Otro de oro de sol 3.401
Otro dorado 3.000
Un reloj de arena, de ébano 204
Un cuadrante de plata 2.250
Otro cuadrante dorado 4.500
Un cofrecillo con antojos de camino 8.557
Una tabla de las palabras de la consagracion 16.500
Un libro de mano del Cavallero determinado, iluminado, en francés. (No está tasado).
Un libro intitulado Bohecio. (Idem).
Otro intitulado Astronomicum Cesaris 9.375
Otro libro del Cavallero determinado, en romance. (No se tasó).
Otros dos libros en francés, de molde, de meditacion. (Idem).
Dos Bohecios. (Idem).
Un libro de mano de Santa Cruz, de astronomia, y este va tasado con el de Pero Apiano.
Otro de la jornada de Alemania del comendador mayor. (No se tasó).
Otro de pergamino de dibujos y patrones 7.500
Los Comentarios de César en italiano. (No se tasó).
Un paño con cuadernos de la corónica de Florian. (Idem).
Un almohadilla de olores 15.000
Dos breviarios romano y de San Gerónimo, y un oficio de la Semana Santa. (No se tasó).
Un misal pequeño 3.400
Unas horas iluminadas 3.400
Dos saeterios pequeños 272

Un libro de memoria, de oro. 2.250
Una sortija con piedra de restañar sangre 7.500
Otra de la misma virtud, engastada en oro 15.000
Dos brazaletes y una sortija de oro y otra de hueso. 10.024
Una piedra azul para la gota 1.125
Un cuadrante de plata 11.250
Otro dorado con unos antojos 2.625
Un estuche con ocho piezas de geometria 1.125
Un compás de hierro. 187
Otro de hierro con su regla 1.125
Una pluma y dos dedales para las uñas 166
Un rosario de madera con cruz y medalla do oro 2.250
Diez cuentas esculpidas con cruz, medalla y sortija de oro 6.750
Una cadenilla de oro con una cruz 6.623
Otra con el tuson de oro y una cinta roja. (Esta tiene S. M. y no la ha pagado.) 21.963
La órden pequeña del tuson con cordon negro 3.121
Otro tuson con una cinta de seda negra. (Tiénele S. M. y no lo ha de pagar.)
La órden grande del tuson. (Idem).
Cuatro callues y cuatro eslavones de oro. (Idem).
Otro collar de diez y ocho eslavones y callues. (Tiénelo S. M. y no lo ha pagado 32.316
Un libro de mano de la dicha órden. (Entregóse).
Una tabla con crucifijo iluminado. (Tomólo en Yuste el señor Luis Quijada, y quemóse).
Una tablilla de Nuestra Señora, que era de la emperatriz Nuestra Señora 1.500
Un crucifijo de madera con que murieron SS. MM., y unas deciplinas. (No se tasso).
Dos dagas y una espada con su talavarte 1.875
Dos libros de devociones, de mano 3.750
Una carta de marcar, como libro que dió el principe Doria 9.375
Un estuche con dos compases 187
Una caja con cuatro compases de hierro y laton 750
Una pluma de plata 110
Una carta de Italia, de papel. No se tassó.
Otra de la discrepcion de España. (Idem).
Dos envoltorios de cartas de pergamino. (Idem).
Cuatro pinturas de certificaciones. (Idem).
Una carta general de la discrecion de Alemania. (Idem).
Otra de Flandes. (Idem).
Otra de Alemania y Hungría. (Idem).
La pintura de Renti. (Idem).
Otras dos chiquitas de Constantinopla. (Idem).
Una escritura de las tablas de dimension. (Idem).
Una bolsa de terciopelo negro, de papeles que llevó el señor Luis Quijada. (Idem).
Una medida de geometría. (Idem).
El arcabuz que era de S. M. y aderezos dél. 750
Una ballesta con sus gafas y aparejos. (Tiénela S. M. y no ta ha pagado) . 7.500

La capilla pequeña de plata en que hay un crucifijo, un cáliz con patena, un ostiario, dos vinajeras, dos candeleros, una fuentecica, una palmatoria que sirve de candelero 57.034

Un libro de pergamino de mano, iluminado, de la missa. 39.750
Otro iluminado, de mano, historiado 52.500

BARBEROS

Dos espejos de cristal y un cristalino 37.500
Dos estrolabios. 6.000
Un anillo estronómico 3.750
Tres pares de antojos de cristal de montaña 1.125
Dos estuches con herramienta para las uñas y otros dos para los pies 750
Tres almohadillas chiquitas de olores. (No se tassó).

PANATERIA.

Dos braseros de plata para calentar la vianda, 38.968
Dos volas de plata juntas para llevar á caça duraznos. 2.635

LA CAVA.

Dos brocales de plata con sus tornillos para botas de vino 4.772
Tres cañutos de plata con que S. M. tomaba el caldo y dos medidas de onzas 1.828

SAUSERIA.

Dos platos para servir lechonas, de plata, 66.245

DEL CARGO DE GUARDA-JOYAS.

Una cruz que dio el cardenal de Trento 25.717
Otra cruz de oro pequeña con lignum crucis 1.815
Una custodia de oro, y dentro una medalla de nuestro Señor, de metal. 5.690
Un pedazo de unicornio. (No se tassó, y háse de ver lo que vale).
Una pintura de la Trinidad, de Ticiano, 75.000
Otra grande de Cristo, que lleva la cruz. (Esta quedó en Yuste).
Otra de Cristo crucificado 11.250
Otra de mano de Ticiano, en piedra, de Cristo azotado, con Nuestra Señora 37.500
Otra de Nuestro Señor, que lleva la cruz, con otra imágen de Nuestra Señora 37.500
Otra pintura de Nuestra Señora, de mano del Ticiano. 7.500
Otra de Nuestro Señor sobre tela 7.500
Dos tableros pequeños de ébano, de Nuestro Señor, y otras figuras 75.000
Un retrato del emperador y emperatriz, en tela 41.250
Un retrato del emperador, armado, en tela 5.650
Otra pintura en tela de la emperatriz 7.500
Otro retrato de la reina de Inglaterra, en madera. 37.500
Un retrato en tabla con cuatro hijos del rey de Francia. 3.750
Una pieza pequeña de tapiceria de oro y seda 41.250
Un tablero de madera con nueve medallas de oro y un camafeo 424.060
Dos astrolabios de cobre y una sortija y libro 82.500
Una pintura en tabla del Santisimo Sacramento 3.000
Dos libros grandes de pinturas de las Indias. (No se tasaron).
Otro libro menor de lo mismo. (Idem).
El reloj grande que tiene Juanelo. (Idem).
Otro de cristal que hizo Juanelo. (Idem).
Otro llamado el Portal 56.250
Otro llamado el Espejo 63.750
Tres relojes pequeños para traer en los pechos 44.250

COSAS DEL CARGO DE GUARDA-JOYAS.

Tres colchas de pluma de Indias. (No se tasaron).

Otras dos colchas de pluma, cubiertas de tafetan. (Idem).

PANATERIA.

Veinte y cuatro tablas de manteles de damasco 90.000
Cinco cofres á la manera de Flandes 7.500
Dos cajas blancas de madera 1.125
Una rapa con su cuchillo 102
Una caldera de azófar 231

FURRIERIA.

Una estufa de metal con su aparejo, 7650
Un frasco de hierro para aceite. 102
Otro para mostaza, es de estaño. 170
Una mesa de nogal con sus pies. 1.125
Dos bancos de nogal, 680

CAVA.

Nueve barriles de vino, 3.672
Un cántaro de cobre, (46 y medio reales se tasó).
Un cubo como herrado, 459
Dos medidas de estaño, 535½
Una caldera de cobre para enfriar vino, 867
Cinco embudos de cobre, 867

COCINA.

Nueve formas de metal, 2.250
Las piezas de moldura para hacer gilea con los maniles de las nueve formas. (No se tasaron).
Dos mangas para gileas. (Idem).
Dos calderas grandes de azófar 2.250
Un candelero de azófar 51
Una bolsa con tornasol 204
Cuatro barriles para vinagre y agraz 816
Dos cofres para plata de Flandes 3.000
Dos hachas de hierro y tres cuchillos 170

Suma todo lo que como está dicho S. M. ha mandado que se le guarde de los dichos bienes de Yuste, como arriba va dicho y declarado, un cuento nuevecientos y cuarenta y cinco mil y ducientos y doce mrs., sin las cosas que va dicho, que no están tasadas y otras que tiene S. M. que no ha pagado, 1.945,212

Todos los bienes que al presente hay en ser de los del dicho monesterio de Yuste, contando los que arriba están escriptos, montan 3.645,294 y medio, y descontados dellos los dichos 1.945,212 que montan los bienes arriba contenidos que S. M. ha mandado guardar, restan líquidamente 1.670,082 y medio

Cuando S. M. mandó poner casa al señor don Juan, ordenó se le diesen de los dichos bienes de Yuste cierta quantidad de tapicería y otras cosas, cuya paga mandó fuese á su cargo en lo qual monta

Monta todo lo contenido en los bienes que estaban en Simancas segun el inventario y tasacion que se hizo últimamente dellos, sin los que no están tasados, como abajo se apuntará, 11.271,851

Dejóse de tasar en esta tasacion de Simancas un Hércules de bronce, el cual visto por Pompeyo, escultor de S. M., lo tasó en 150 ducados, 56.250

Tambien hay algunos mapamundis y cartas de marear por tasar.

De lo que dice Juanelo del estrolabio de Simancas.

(Parece estar incompleto, y en su lugar se halla el memorial que se copia á continuacion, el cual está en medio pliego separado y de marca mas pequeña que los dos en que está la relación que antecede).

MEMORIAL
DE LAS COSAS QUE S. M. MANDÓ SE LLEVASEN A PALACIO PARA VERLAS, DE LAS QUE ESTABAN EN LA FORTALEZA DE SIMANCAS, QUE ESTABAN SEÑALADAS CON UNA CRUZ.

Una imágen de Nuestra Señora, de plata dorada, con Nuestro Señor en brazos y con su diadema y corona, que pesó todo treinta y nueve marcos y siete onzas.

Un Sanct Hierónimo de plata dorado, con un chapeo y un leon, y un libro que pesó veinte y seis marcos y una onza.

Un Sanct Francisco de plata dorado, con una diadema y un crucifijo, que pesó veinte y ocho marcos, siete onzas y cuatro ochavas.

Un Sanct Miguel con un diablo á los pies, con dos alas, y una manzana y una lanza, todo de plata dorada, que pesó treinta y nueve marcos y cuatro onzas.

Una imágen de Santo Domingo de plata dorada, con una diadema y un ramo en la mano, que pesó veinte y seis marcos, cinco onzas y seis ochavas.

Una imagen do Sanct Gabriel con dos alas de plata dorada, que pesó cuarenta marcos y tres onzas.

Otra imágen de un ángel con dos alas de plata dorada, que pesó trece marcos, dos onzas y dos ochavas.

Otra imagen de otro ángel de plata dorada, con dos alas, que peso doce marcos, siete onzas y siete ochavas.

IX.
RELACIÓN DE LAS EXEQUIAS QUE FELIPE II. HIZO EN BRUSELAS POR EL ALMA DE SU PADRE, EN 29 DE DICIEMBRE DE 1558.

(Archivo general de Simancas, Estado, legajo 517.)

Miércoles 28 de Diciembre de 58, á la noche, vino la magestad del rey Felipe á Bruselas; jueves á los 29 comenzaron los oficios funerales por Carlos V, su padre, los cuales hizo tan suntuosamente cuanto era digno se hiciesen por tan grande é insigne principe, y dignos de tal y tan buen hijo, que mostró en su muerte lo mucho que lo habia amado viviendo.

Salieron antes las dos horas despues de medio dia de palacio, el cual estaba todo colgado de negro; á la puerta de la capilla de dicho palacio, sobre un paño negro que estaba colgado, y por medio de dicho paño, habia un pedazo de terciopelo, asi como sale de la pieza, entero; sobre este pendia un escudo grande con las armas imperiales y el Toison. A la puerta principal de palacio estaba otro escudo, por la misma orden y manera, y otros dos en la iglesia; uno á la puerta y otro en el altar donde se decia la misa, la cual celebró el obispo de Lieja, hermano del marqués de Vargas.

El modo de proceder fué en la manera siguiente: Desde palacio hasta la iglesia estaba hecha una calle cerrada con vallas de una parte y otra porque no atravesase gente ninguna que pudiese impedir á los que iban de ordenanza. Arrimados á dichas vallas estaban los de Villa, con sus antorchas encendidas, por su orden todos los oficios que acá llaman Guildes y en España cofradias, eran buen número, que pasaban de 3,000.

En palacio se juntaron lodos los señores grandes y pequeños, y todos los criados del emperador y pensionarios, y los del Rey, la justicia del pueblo, y todos los principales y los de los Estados.

Vinieron asimismo todas las órdenes y clerecia del pueblo, todos los abades y obispos; puestos en órden comenzaron á mandar que caminasen en procesion; salieron las cruces de la Iglesia mayor delante, como guiones, y los monacillos por su ordenanza con ella, á cada uno le dieron su vela de cera.

Luego siguieron las órdenes, procediendo cada una por su antigüedad, los frailes de todas ellas revestidos de sus munizas, casullas, dalmáticas y pluviales, y de todo lo mas rico que tenian.

De la misma manera fueron los clérigos de todas las parroquias, capellanes y canónigos de la Iglesia mayor, los cantores de la capilla del rey, los capellanes con muy ricas pluviales; los abades y obispos vestidos de pontifical, eran fasta veinte mitras, doscientos pobres vestidos de luto, cada uno su antorcha en la mano encendida, en ella dos escudos con el águila imperial, uno que guardaba adelante, otro atrás. Tras de estos iban los juristas advocatos y procuradores todos de luto. Los deputados de todos estos Estados. Los presidentes de la Cámara de Cuentas y los oidores dellas, el chanciller de Bravanle y los de la Chancilleria, el Drosart y prevoste, la casa de S M. Los oficiales de manos de la caballeriza y los demas ayudas de furrieles y furriel, las ayudas de oficios de la casa, las ayudas pensionarios de la magestad imperial, los porteros, los alguaciles, los aposentadores de la casa, los gefes de oficios de la Casa Real, los gefes pensionarios de la magestad imperial, los médicos y zirujanos de la casa, los médicos y zirujanos de cámara, las ayudas de cámara, guarda-joyas y guarda-ropa, los pages del rey con su ayo capellan y ayuda, los costilleros.

Los gentiles hombres de la casa de S. M. Los gentiles hombres pensionarios de la Magestad del emperador: los gentiles hombres de la boca; los gentiles hombres pensionarios de la boca del emperador. Los trompetas y alabarderos con sus banderas desplegadas, y al contrario un rey de armas con la cota de armas del emperador, con otros dos á los lados, á mano derecha el uno, por sirviente del país de Henao, á la izquierda el otro, por el país de Artois.

Sacáronse 27 estandartes y cornetas, y 24 caballos muy bien aderezados, cada uno con sus colores y armas y devisas. A cada caballo guiaban dos caballeros, cada uno le tenia de su parte de un cordon negro echado á la brida. Asimismo sacaron una nave muy rica que significa la conquista de las Indias, dentro de ella las tres virtudes y muchos estandartes y cornetas, guiábanla dos grifos

marinos. Junto de ella iban las dos columnas de Hércules, las cuales guiaban dos elefantes marinos, y tras de ellos, en medio las columnas, un Delfín, todo ello muy al natural. Iban tan contiguas las columnas á la nao, que parecia que ella misma les daba cabo; todo tan natural, que fué cosa muy de ver. En torno dela nao, estaban pintadas todas las jornadas y triunfos de la Magestad Cesárea, asimismo habia muchas letras en ellos y en los estandartes.

Las cornetas, estandartes, caballos y las demas insignias, fueron repartidos por la orden que sigue:

La corneta de colores, don Pedro de la Cerda, El guion de colores, Mr. de Castro. La tarjeta y yelmo de Justa, juntos. Próspero de Lalam y don Juan de Castilla.

El navio y las columnas de Hércules, y el caballo de Justa, cubierto hasta el suelo, con sus colores, Francisco Marles y Antonio de Bersille.

El grande estandarte de colores, Stéfano de Oria.

Los gentiles hombres de la cámara del emperador, los señores de titulo, barones, condes y marqueses, un rey de armas con cota del imperio á la mano de derecha, otro con las armas de Brabante, y á la izquierda otro de Flandes.

El caballo de Flandes, don Juan Mausino y Guen de Bert. La bandera de Flandes, Felipe de Lanoy.

El caballo de Gueldres, don Pedro de Beinosa y Sile. La bandera de Gueldres, Mr. de Champarte.

El caballo de Bravante, don Juan Nuño de Portugal y Charran. La bandera de Bravante, don Garcia Sarmiento.

El caballo de Borgoña, Juan Bautista Juarlo y Charles de Armes Pogf. La bandera de Borgoña, Hedor Espinola.

El caballo de Austria, don Martín de Goni y Andrés Bacanora. La bandera de Austria, don Juan Tavera.

Un rey de armas con su cota de armas del imperio; á los dos lados otros dos, á la derecha, con las armas de Austria, á la izquierda, con las armas de Borgoña.

El caballo de Córdoba, Mr. de Saxie y don Felipe de Silva. La corneta, Lebio de Oria.

El caballo de Cerdeña, don Carlos de Mellano y Charles Baudemoy. La corneta de dicho reino, don Pedro Manuel.

El caballo de Sevilla, Mos de Mol y Mr. de Maumon. La corneta, el conde de Salma.

El caballo de Mallorca, don Diego de Bojas é Juan de Bransion. La corneta, don Gonzalo Chacon.

El caballo de Galicia, don Pedro de Velasco y Barambarque. La bandera don Juan de Avalos de Aragon.

El caballo de Valencia, don Josepe de Acuña y Felipe de Benicurt. La bandera, don Rodrigo de Moscoso.

El caballo de Toledo, don Francisco Manrique, caballerizo, y Charles de Longan. La bandera, Mr. de Mingonal.

El caballo de Granada, Gomez Jerez de las Marinas y Gerónimo de Mol. La bandera, Antonio de Yelasco.

El caballo de Navarra, don Luis de la Cerda y Juan Bastin de Nobega. La bandera, Mos de Pexeten.

El caballo de Jerusalén, Arnut de Chinunghen y Felipe Brandonscre. La bandera, don Luis de Ayala.

El caballo de Cicilia, don Felipe Manrique y Jaques de Juárez. La bandera, Mr. de Sobrenon.

El caballo de Nápoles, don Luis Brique y Felipe Escanova. La bandera, Garcilaso Puerlocarrero.

El caballo de Aragon, Juan de Herrera y Guillaume Inzarte. La bandera, Mr. de Baos.

El caballo de Leon, don Pedro Bazan y Felipe de Corlavilla. La bandera, don Francisco de

Mendoza.

El caballo de Castilla, don Juan Vibero y Pierre de Merbcque. La bandera, Mr. Stranguier.

Dos reyes de armas con cotas de armas del emperador.

El estandarte general con las armas del imperial, el conde Fuensalida.

El guion con las armas imperiales, el vizconde de Gante.

El caballo cubierto todas las bardas de brocado con las armas del emperador, don Pedro de Ulloa y Mos de Berten.

El grande estandarte del imperio, el conde de Policastro.

El caballo con la cubierta de brocado hasta el suelo, con las armas del emperador, don Pedro de las Rucies y don Camilo de Correjo. La gran corneta cuadrada con las armas imperiales, el conde de Castellar.

Los cuatro cuartos del escudo, el marqués de Cerralbo, el conde Rus, el conde de Cruna y el conde de Rivadavia, todos cuatro cuartos juntos, el duque de Seminara y yelmo con su lumbre, á la mano derecha, á la izquierda del escudo doble con su corona, el duque de Atri.

La espada de armas, el principe de Asculi. La cota de armas, el principe de Salmona.

Los maceros, tres reyes de armas con las armas imperiales.

El caballo con lasa de terciopelo negro hasta el suelo, y su banda de raso carmesí, don Manrique de Lara y don Carlos Ventemille.

El collar de la orden, el conde de Xuarzemberg.

El cetro imperial, el marqués de Aguilar.

La espada imperial, el duque de Villahermosa.

El Mundo, el príncipe de Orange.

La corona imperial, harto rica, don Antonio de Toledo, prior de San Juan.

Los mayordomos, el conde de Olivares, el marqués de las Navas, mayordomo mayor, el duque de Alba, el Tuson de Oro, su Magestad Real, y á la mano derecha, que levantaba la falda, el duque Rico de Brunzvig, y á la izquierda, el duque de Arcos, la falda atrás llevaba Rui Gomez, conde de Melito, el duque de Saboya solo, y capirote por la cabeza, como el rey, llevábase él mismo su falda.

Los caballeros de la Orden del Tuson, iban dos á dos.

Los tres oficiales de la Orden, contralor, tesorero y grafier.

E1 consejo de España y regentes de las provincias y reinos.

El consejo de Estado, privado de estos estados.

Los del consejo de Finanzas. Bureo.

El teniente de los archeros, y archeros.

Otras personas que entendian en que se guardase el orden.

Embajadores del emperador, Portugal y Venecia.

Esta fué la órden que se tuvo. Los embajadores fueron en su plaza. Por la misma órden vinieron viernes á la misa, pero sin la clerecia, y sin caballos y sin las demas insignias, porque la vigilia quedaron en la Iglesia, la cual estaba tan bien adornada, como para semejante acto se requeria, toda colgada de paño negro, y sobre él, por lo alto, terciopelo; estando atajada la capilla mayor de dicha iglesia, y cerrada por todo él, de manera que nadie pudiese estar, sino los que convenía que entrasen, y todo el tablamento estaba teñido de negro.

Bajo del altar buen espacio estaba hecho un cadalso grande del alzar que la altura del templo sufria á modo de castillo todo lleno de candeleros. El chapitel dél le abrazaban tres coronas, á lo extremo del alto dél estaba la del imperio. Pusiéronse en él cerca de tres mil velas de cera de á libra, ultra las antorchas que estaban por los cuatro cantos de dicho cadalso. Bajo de él estaba una tumba grande cubierta con un paño de brocado negro, rico, á lo alto de los paños colgados. Todo en torno habia una galeria de candeleros y era cosa agradable á la vista verlos todos arder sus candelas. A las gradas de la iglesia hicieron un tablado por do entrasen los caballos, y por el cuerpo de la iglesia otro por do pasasen de una parte á otra, y por la manera que vinieron en la procesión los llevaron á

ofrescer con todas las demas insignias. Despues hubo prédica en francés, buena. Acabáronse los oficios á las dos horas despues de medio dia y con ellos se cumplió con Carlos V. Sea en el cielo.

X.
COPIA DE UNA CARTA ORIGINAL DEL SECRETARIO ESTEBAN PRATS, SOBRE LOS MEDIOS DE QUE S. M. DEBERÍA VALERSE PARA ATAJAR LA REBELIÓN DE LOS PAÍSES BAJOS.

(Archivo general de Simancas, Estado, leg. 549, fol. 104.)

S. C. R. M.

Como quizá por otras mis cartas y relaciones que de cuatro meses á esta parte entre otras he embiado, asi al Consejero Hoperus como al Secretario Zayas, V. M. habrá podido entender por menudo las ocurrencias y miserable estado de los negocios públicos de este su pobre país, el cual va cada dia en mayor ruina y perdicion por las causas y razones por mí estensamente deducidas á las dichas relaciones, á las cuales me refiero por haber tocado en ellas á mi parecer todo lo que entonces se ofrecía y podía representar á V. M., asi para la inteligencia del dicho estado como para el remedio de la calamidad presente: Todabia por la natural obligacion que tengo á su Real Servicio, y por continuar en mi oficio que he hecho desde mi mocedad, señaladamente de lo de acá y Alemania, siguiendo la corte y ejércitos del Emperador nuestro Señor que Santa gloria haya, siendo aun V. M. Principe, y habiendo quedado por Gobernador general en esos sus reynos, y esto por la relación que siempre le hizo de mis cartas el Secretario Gonzalo Perez (que Dios perdone), so humilísima correccion de V. M. diré aquí, que ningun otro remedio veo ni se juzga haber para atajar la rebelion, revueltas é incendio de este su pobre país, sino sola la Real Clemencia de V. M., usando de ella como Principe Clementisimo con todo el pueblo generalmente, asi por las ofensas y revueltas de los años pasados, como por la última rebelion, ó por mejor decir insania de este año, esceptuando empero de la gracia de V. M., como se hizo en el perdon de Nápoles y Gante, todos los autores y principales promotores de las dichas revueltas y rebeliones, y con la clausula espresa que de aqui adelante todos vivan católicamente y en conformidad de los *placartes* y ordenanzas de V. M. Tambien hay algunos caballeros que firmaron la requesta de los confederados, los cuales se retiraron luego de su compañía, protestando no haberla firmado en perjuicio ni ofensa de la Religion Católica ni de V. M., y se han estado hasta hoy quietamente en Lieja y otras partes católicas fuera de la jurisdiccion de V. M. por obediencia, y han sufrido y sufren con mucha paciencia gran pobreza y calamidad con sus mugeres e hijos, teniendo esperanza que un dia V. M. por su inmensa clemencia les ha de perdonar; á estos tales por ser personas de cualidad, respeto y servicio, no habiendo tomado jamas las armas ni adherido a los reveldes, siendo de ello V. M. servido, se podria impartir la dicha gracia con mandarlos restituir las haciendas, y lo mismo á la generalidad desterrada, asegurándome yo que la mayor parte de ellos se quietarían y serian adelante muy buenos y leales vasallos como lo eran antes; y en lo que toca á la religion, si no se conformasen con los placartes, se podrían mandar castigar rigurosamente conforme á ellos; y cuanto á la restitucion de las haciendas en general, es cierto que las mas de ellas están cargadas ó deben lo que valen ó poco menos, y hay un mundo de acreedores y sobre ellos los cuales han padescido y padescen, aguardando ser despachados, y con todo esto lo que agora el fisco goza y se aprovecha es poco ó nada, descontados los salarios y otras costas que se hacen con los recibídores.

Pensar que por otra vía se podrá llegar al cabo de quietar y sosegar este pueblo, y principalmente los rebeldes y levantados en tan gran número y poder por mar y por tierra en deservicio de Dios y V. M. y ruina del país, no se ha de creer ni V. M. se lo deje persuadir, asi por la mala vecindad que hay de todas partes como por la multitud de navios armados que tienen los dichos rebeldes, con toda la artillería, municiones, pilotos y marineros de la mar, los cuales faltan para las armadas de V. M. señaladamente para la navegacion de estos bancos y riveras.

Y aunque se cobren todos los lugares que al presente ellos tienen ocupados, como lo espero en breve, mediante el ayuda de Dios, no por eso será acabado el negocio, ni estaremos acá en paz, mas siempre quedaremos en sospecha, y de hecho seremos continuamente trabajados y robados por mar y por tierra, mientras vivieren los desesperados y rebeldes, quedando ellos siempre señores y

superiores en fuerza por la mar, como lo son hoy, y por tierras no les faltaran medios y fabores de vellacos vecinos que los ayudarán como hasta agora para robarnos el país; otramente V. M. será forzado á mantener muy grandes armadas por la mar y un grueso ejército por tierra, el cual será necesario tener repartido por las fronteras y donde hay bosques, para impedir que no entren los enemigos y evitar los daños y males que hacen aun hoy una infinidad de Siccarios y Vellacos que andan por todo el país, sin haber quien les persiga como combiene y se solía hacer por lo pasado en todas estas provincias.

Por otra parte á causa de la guerra civil no se cobra hoy acá ni por V. M. ni por particular alguno tributo, gabela, censo ni renta, y asi no se pueden pagar los salarios á los oficiales, y los unos y los otros en general mueren de hambre; y es apárente, faltando la Real Clemencia de V. M., y no usando de ella como dicho es, la tierra se despoblará sin falta y V. M. será forzado á proveer de dinero de los otros sus reynos y señoríos, no solamente para la paga de los salarios de los dichos oficiales, pero también para el entretenimiento do la armada y ejército que necesaria y perpetuamente han de quedar para la guarda y defensa del país, el cual hasta agora ha seido comido enteramente por la gente ordinaria de guerra, allende de los robos, contribuciones, agravios, concusiones, estorsiones, violencias, raptos y otras maldades y vellaquerias que han hecho en todas partes, las cuales han dado principal ocasion, y no la heregia, como algunos lo quieren atribuir, á que el pueblo en general y particular haya venido en desesperacion.

En los tiempos pasados la gente de guerra solia estar repartida y alojada en las fronteras, y nunca S. M. Cesárea, que está en gloria, ni tampoco la Reyna de Ungria, el Duque de Saboya, ni la Duquesa de Parma la quisieron alojar dentro del Pais, por no gastarle, ni querer que por razon de los alojamientos se escusasen los estados de pagar los servicios ni ayudas ni se perturbase la negociacion y trato en que consistía la bondad de ellos. Y estando asi alojada la gente de guerra en las fronteras, pagando lo que comiesen y vistiesen, guardarían la entrada á los enemigos, los cuales otramente podrán entrar en el país y hacer otro tanto como las otras veces. Empero sería necesario, para evitar todas ocasiones de hacer mal ni agravio á nadie, que se proveyese de ordinario para la paga del sueldo de la dicha gente de guerra, á lo menos de tres en tres meses, sin que en ello hubiera falla alguna, y de esta suerte se podrían castigar los malhechores y desordenados, lo cual hasta agora no se ha podido hacer ni se hará mientras se les debieren tantas pagas.

Estas, muy fácil y seguramente se pudieran sacar de los de Malinas por la pena de la ofensa[1030], sino se saqueara y arruinara por los soldados, como se ha hecho tres ó cuatro dias arreo, al contrario de Italia y en tierras de enemigos que nunca se saquearon mas de veinte y cuatro horas, y acá no se ha tenido miramiento ni respeto á eclesiásticos, seculares ni religiosos, ni á los del gran Consejo, Casa Real, Consistorio, grefia ni Secretarías de S. M., y menos á la casa del Cardenal de Granvela, ni de sus ministros y oficiales, sola la casa de la condesa de Hochstralle fué reservada; en fin, ello pasó igualmente como si fueran todos bárbaros, y que la villa, ó por mejor decir ciudad Metropolitana del país, fuera del Turco; tan limpia y asolada la han dejado, que á manera de decir, y no mentiría, no han dejado clavo en pared, y robado todas las aldeas y ganado hasta casi las puertas de este lugar, como si fuera hacienda de los de Malinas, y so tal título y color corrían la campaña, y se lo llevaban todo al campo por otra parte á vender sin contradiccion ni impedimento alguno, y aun hoy dia dura el saco y rebusca que se hace por algunos Comisarios, y á provecho particular de las granjas y Caserías, que no se deja nada a la pobre gente que las tenían alquiladas de los Malineses; y lo que peor fué de todo, los tormentos que dieron en Malinas á muy muchas pobres mugeres casadas, mozos y mozas, para sacar por aquella via el dinero, oro y plata que se habia escondido, hasta acabarlos de matar, y sobre ello hicieron los soldados otras cient mil crueldades y vellaquerías, que por acatamiento de V.M. no se sufren escribir aqui, mas podíanlo testiguar mejor los que lo vieron, y una infinidad de mugeres casadas y doncellas que no se pudieron salvar de sus manos, cuyos maridos y padres con una multitud de otra buena gente que por miedo se han

1030Al márgen de este párrafo, dice: «Muy pocos hombres ó ninguno quedó en Malinas; las mugeres por la mayor parte van mendigando.»

absentado, y lo mismo de Terramonde, y antes de la villa de Mons, y no menos número se habrá agora retirado de Zutphen y de los otros lugares que se han cobrado en Güeldres, y se absentaran muchos mas de los que se cobrarán en Holanda, placiendo á Dios, pues nos da tan buen tiempo para ello, los cuales andarán desesperados, y se juntarán con los otros rebeldes y vagabundos, y procurarán juntamente por todas las vías que podrán mientras viviesen de repatriar y volver á sus casas, y para ello se ayudarán de todas las ocasiones y amistades que se les ofreciese, cuando vieren que V. M. no les quiere perdonar ni usar con ellos de su real clemencia, como dicho es.

Para lo cual se ha de considerar que en Malinas, Mons, Terramonde y en los otros lugares habia muy muchos, digo infinitos Católicos y buenos cristianos, y una infinidad de gente eclesiástica, religiosos y beguinas, y los hay tambien en Holanda y Zelanda, los cuales por la mayor parte de pusilanimes han desamparado y desamparan sus casas, y no osarán volver á ellas de miedo, y lo mismo ha sido en las revueltas pasadas, y á causa de las modernas, si se procediere en ellas como en las otras, y segun se haya comenzado muy mucho mas gente se absentará, y al último faltando la negociacion y comercio, como ya falta, el país se despoblará poco á poco, no solamente de los naturales, que algo podrán, pero ningun estrangero quedará en él, como lo vemos ya claramente por la esperiencia.

Los males y dados que han hecho los enemigos cuando vino el malvado de Oranges con su gente para socorrer á Mons, y despues á la vuelta, no se pueden creer; tantos y tan execrables fueron; y al último se llevaron mas de tres mil carros cargados do los robos sin que nadie lo impidiese, empero no fué nada el respecto de las insolencias, sacrilegios, latrocinios y maldades que han hecho los cavalleros del duque Adolf de Holstain, y condado de Xamburg, no solamente á la pobre gente, mas aun han tratado peor á los eclesiásticos é iglesias, no dejando cosa entera en ellas, y despojándolas enteramente de todas cosas, y abusando bestialmente del Santísimo Sacramento del altar, de las fuentes del bautismo y otros ministerios, y a la fin sin haber servido ni un solo dia se han llevado un tesoro de su sueldo, y un mundo de carros cargados y ganado robado, y se ha tenido todo por bien con solo haberlos despedido y sacado del país; tan diabólicos y mala gente era. Como quiera que la que queda no es santa, ni deja de hacer todo el mal que puede segun la perversa costumbre de los Reytres; quien se pudiese escusar de ellos y aun de la infantería Tudesca haria muy acertadamente, porque los unos y los otros son muy costosos, mas que todas las naciones, y sirben de muy poco ó nada, como lo he visto en todas las jornadas de mi tiempo, despojando el país del dinero sin gastar en él una tarja, allende de lo que se llevan robado, segun su mala costumbre; y V. M. tiene en estos sus estados mucha y muy buena gente de guerra de sos propios vasallos Walones, así de á caballo como infantería, la cual en lodo tiempo, señaladamente en esta jornada, se ha señalado y combatido valentísimamente, como V. M. lo puede haber entendido en particular. Otrosi, considerado que ninguno se fia mas en lo que se les dice y promete por no guardárseles la palabra, segun ellos dicen, y entre otros los de Olesinghes, los cuales quizá se habrían ya rendido, ó se rendirían otramente: todabia se podría remediarlo uno y lo otro con la real persona de V. M., si los negocios públicos de la cristiandad y de los otros sus reynos y estados diesen lugar á ello por algun tiempo, ó con mandarse resolver brevemente sobre el gobierno se juzga que se podría esperar presto algun buen remedio en lodo, por ser esto deseado de todos en general, mayormente si se alzase ya la mano del rigor, habiendo seido hasta agora grande, por haberse justiciado en cinco años y tres meses pasadas de tres mil personas, y desterradas por sentencia otras nueve ó diez mil personas. Todo lo cual, por el gran celo y obligacion que tengo al real servicio de Y. M., me he atrevido a se lo representar por esta, suplicándole muy humildemente sea servido de atribuirlo á mí sana intencion, y lo mande tomar á buena parte, haciéndome merced de mandarme perdonar si en algo me hubiese descuidado, alargado o pasado los límites y términos de mi profesion. Nuestro Señor la Real persona de V. M. guarde por muchos años, y en mayores reynos é imperio prospere y acreciente con la felicidad que sus humildes criados y vasallos deseamos, y toda la cristiandad ha menester. De Bruselas, último de noviembre de mil quinientos sesenta y dos.—S. C. R. M.—Besa los Reales pies y manos de V. M. su muy humilde criado y vasallo.—Prats.

Postdata. Va aqui junto un librito nuevamente impreso en Amberes con licencia, por el cual se ve un singular ejemplo de clemencia del Emperador Thodosio, que me ha parecido digno que V. M. le mande visitar para el caso presente.

XI.
SEGUNDOS ADVERTIMIENTOS SOBRE COSAS DE FLANDES, DADOS POR DON FRANCÉS DE ÁLAVA

(Archivo de Simancas, Estado, leg. 549, fol. 126.)[1031]

Por obedecer y hacer lo que V. M. me manda en lo de los advenimientos, con la humildad debida y la puridad y sinceridad con que se debe hablar en materia que tanto importa al servicio de Dios y V. M., diré lo que en ella siento; habiéndome de alargar harto mas de lo que yo lo hiciera, paresciéndome atrevimiento si V. M. no me lo mandara. Las cosas de los Paises Bajos están algo mas apretadas y trabajadas de lo que en la relación que ayer embié á Zayas lo significo, y si yo no me engaño mucho, débenlo estar la hora de ahora mucho mas, si han entendido en ellos como se dilata y difiere la pasada del duque de Medina, tan deseada del Duque de Alva y de los dichos estados, entra otras cosas, porque con la llegada del de Medina acabarán entrambos de salir con el deceno, ó desengañarse dél; de manera que vinieran á abrazarse con otros espedientes que aquellos estados ofrecen para servir á V. M. con dinero, de suerte que la gente de guerra fuese pagada de lo mucho que se les debe, con alguna orden razonable para lo venidero; el pueblo aliviado de la molestia y daño grande que las viene de mantener la gente de guerra en tanto tiempo sin que les den un ducado, y repararse y proveerte con la brevedad que requieren los presidios, y poner en Amberes una pella de dinero que la viesen los enemigos de Dios y de V. M. que están desvelados en desear, solicitar y procurar por todas vías el incombeniente é impedimento de aquel santo establecimiento, que asi lo puede nombrar V. M. La nobleza y pueblo, que estremamente tiene deseado al Duque de Medina por enviársele Y. M. y por las buenas cualidades que concurren en su persona, y por el aborrecimiento grande que tienen del Duque de Álva por el yugo que en servicio de Dios y de V. M. les ha puesto con tanta severidad, se alegrará y contentará mucho; los mercaderes que con sus haciendas se han ido ú otras provincias desdeñados del deceno, volvieran y asentaran y pusiérase el tráfico en su puesto, que cierto va demasiadamente enflaqueciendo.

Ya que esto no puede ser, acuerdo á V. M. otra vez que el Duque de Alva tiene muy quebrantada la reputacion de Lugarteniente de V. M., y como sale de aquellos paises, todo el pueblo está en Vaya, Vaya, soplado de particulares como arriba he dicho, que tienen el mismo deseo; y esto y el no tener crédito ninguno de dinero, ya V. M. puede considerar de cuánto trabajo é inconveniente sería, si de apretar demasiado el deceno, naciese alguna desvergüenza en alguna villa de aquellas; y aunque no dudo en parte en lo que el Duque y Don Fadrique me dijeron, de que nacia todo este incombeniente de los particulares financieros e aquella academia vieja, que siempre quisieron que pasase et dinero de V. M. por sus manos, y estos dichos financieros quedaban en seco en lo del dinero para lo venidero, con menos autoridad y utilidad que solía. Todavía he apretado la materia con personas desapasionadas, y ninguna de ellas no da en esto, y todos en que el negocio es dificultoso y peligroso, y que ninguno de los particulares de aquellos paises huelga de asistir cabe la persona del Duque á ellos, aun Noirquermes, que está disculpado con la enfermedad que tiene, muestra bien que cuando estubiera libre de ella. Aunque el duque se lo pidiera, buscara desvios de hallarse en Bruselas en esta ocasión...

Hacerlo el duque solo sin estos instrumentos y sin calentar V. M. á los otros, y particularmente á Vilius y Tiznach, téngolo por dificultoso, ni aun sin ellos tomar ningun otro espediente que satisfaciese á V. M. Cierto paresce que combendria que V. M. alegrase y diese calor al Duque, mandando por escripto nuevamente á los dichos financieros y otras personas que pueden ayudar á este servicio de V. M. que le asistan, y aun si V. M. fuese servida ernbiar despues alguna persona de juicio y plática al efecto, llegaría á gran sazon, alegrando aquel pueblo con la nueva del nacimiento de S. A., especialmente que el dicho pueblo tiene esta máxima no buena asentada en todas las historias de Francia y aquellos paises, que dicen que han sido siempre enemigos de los Señores, y

1031 Los primeros están en el mismo sentido que los de Estéban Prats: de los segundos tomamos los párrafos que aquí se insertan.

querido y adorado los príncipes; y habiéndoselo dado Nuestro Señor tal como se lo pueden pedir buenos, quizá podría obrar algo en ellos; y la dicha persona había de ser buen algebrista que concertase la division que hay entre lodos los particulares...

Entre los consejeros españoles que allí residen de V. M. entiendo que hay mucha desconformidad; segun me dicen no ayuda nada al servicio de V. M., ni aun al descargo de su Real conciencia en el consejo delos troubles que llaman. El Duque Brousvich, como V. M. lo debe tener entendido, está del todo apartado del servicio de V. M. con la liviandad que suele, y con ella solicitando siempre á franceses para que se sirban dél. El Conde de Mansfelt, de quien yo no hé dubdado nunca, quejosísimo de que V. M. no manda que se resuelvan con él, y le declaren la merced que V. M. le ha hecho, particularmente descontento del Duque e Alva, y sé que su hijo el Conde Charles, que está ahora en Francia, ha dicho á una dama con quien el allí pretende casarse en gran secreto, que su padre anda justificándose con V. M. y con los príncipes del imperio del agravio que V. M. le hace, para despues tomar su partido mejor, y que le desea tomar antes que el Duque de Alva salga de aquellos estados; y aunque yo me espantaría que él hiciese cosa que no deviese, todavía es punto que tiene algo que considerar. Diciendo yo al duque de Alva que si hubiese alguna novedad que de dónde pensaba proveerse de reytres, dijo que acudirian al dinero de V. M. cuantos se quisiesen. Dije que los de Branzvieh estaba muy cerca y a la mano, y tenían nombre de buenos soldados: Dijome Don Fadrique el asiento que se había tomado con el Arzobispo de Colonia para siempre que fuese menester acudir con tres mil Reytres al servicio de V. M. Con el debido acatamiento Suplico á V. M. perdono el atrevimiento de estenderme á hablar en las cosas de Inglaterra. El duque de Alva tiene por cierto que se acomodará aquello. Ya V. M. entiende mejor que nadie lo que cumple á la conservacion de aquellos estados de Flandes, aunque es público y notorio sin poderse disimular, que han tocado en la autoridad y reputacion de V. M. y en su hacienda, y paresce que las pláticas que se deben haber traido con los católicos están atrasadas y desbaratadas; y ve claramente la Reyna de Inglaterra, y aun hoy fuera de aquel reyno, que V. M. tiene flechado el arco á la dicha Reyna; mientras esto así duráre, no solo no menguará la guerra y daño que se hace á los Paises Bajos y á los otros vasallos de V. M. por la mar, pero aun las pláticas que trae la dicha Reyna con franceses y oiras naciones irán creciendo, de manera que podrian llegar á pararen alguna liga ó trama que diese á V. M. mas desasosiego; aflojando V. M. el dicho arco en alguna manera, la que menos perjudicase á la reputacion y nombre de V. M., podría ser que viniese á no estar tan deseosa de abrazarse con franceses como ahora lo anda, por el temor que de V. M. tiene, y los piratas de los Países Bajos es cierto que cesarian, los cuales hacen harto daño y podrian con el tiempo venir á hacer alguno mayor...

Tan particularmente cuanto mi juicio ha podido alcanzar, he avisado á V. M. siempre de las cosas de Francia, y el estado en que las dejo: tengo por cierto que franceses sospecharán mas que yo he de hablar á V. M. y persuadirle en que les haga V. M. guerra, que no en advertirle del estado en que están las cosas de Flandes, para que las mande concertar y poner en órden; de manera que á ellos se les quite la ocasion de poderlas romper con V. M., particularmente toda la parte católica que tiene puesta toda su esperanza (despues de Dios) en V. M., se dará á entender que yo vengo á acordar á V. M. lo que les toca y ellos muestran desear, que es lodo tomar V. H. las armas para que ellos las puedan tomar en servicio de Dios, y V. M. contra los heréticos de aquel Reyno. Como lo he significado diversas veces á V. M., no hay cosa en el mundo que tanto ofenda á franceses como la reputacion y grandeza de V. M., y días y noches están labrando en ello con su rey, poniéndole todos los miedos y temores que pueden de que crece demasiado la monarquía de V. M. para indignarle, encareciéndole lo que crece la dicha monarquía de V. M., y por el consiguiente lo que disminuye la suya del dicho Rey en reputacion y fuerza, y que es menester ir á la mano á la de V. M. y creo bien que esta plática y ruin ánimo habrá crecido despues que nuestro Señor fué servido dar á V. M. aquella tan gloriosa victoria contra el Turco; y esto y su liviandad y inquietud natural, y tener por remedio de la calamidad en que viven y fuego que tienen en casa hacer la guerra á V. M., me hace temer que abriéndoseles grande ocasion en los Paises Bajos, como en efecto se va haciendo si V. M.

no lo manda remediar con tiempo, sin mas consideracion, enaltándola sin acordarse que dejan ardiendo sus casas, no quieran ir á pegar fuego á las agenas; y aunque están en la necesidad de dinero que he escrito á V. H., todabia aquel reyno es tan opulento y substancial, que aunque no creo que se podria al presente sacar dinero para hacer á V. M. guerra fundada, para un golpe asi impetuoso que ellos tanto desean, y en que tanto hablan, por remedio de su mal sacarlo hian sin hechar mas cuenta en los que les podria suceder, y qué sabe hombre sí el Turco tambien podria atizarles á ellos, y aun darles dinero para el efecto... etc.

XII.
ACLARACIÓN DE LA LETRA DEL DECRETO DE FELIPE II

Esta carta pueden ver ay los tres y pareceme que es bien que se escriban luego con este primero las que aquí dice, y á mi hermano será bien escribir luego que procure se armen las mas galeras de las que se han tomado que se pudiera y que avise lo que en ello se hiciere.

También se escriba á don Juan de Zúñiga que lo que se debe encaminar para el verano es que haya muchas galeras y muy buena gente en ellas, que lo de cavalleria y naves si no son algunas para vituallas, es cosa de ayre y ocasion para que no se haga nada conforme á lo que scribe su hermano que dice muy bien en ello y por si él se hallase en Roma se le puede escribir una palabra remitiéndose á lo que se escribe á su hermano y dándole las gracias de todo.

XIII.
RENTAS Y GASTOS DEL ESTADO.

Relación general que se hizo de las consignaciones que hay, el año de 1560 y el de 1561 y 62, y lo que dellas se ha de cumplir, la cual se hizo en Toledo, primero de octubre de 1560.

(Archivo general de Simancas. Negociado de Estado, leg. 139.)

Dentro dice. Relacion de las consignaciones que se presupone tiene Vuestra Magestad este año y los dos venideros, y lo que en ello se ha de proveer, hecho cada tercio de por sí y el tiempo en que se ha de cobrar el dinero: fecha en Toledo, á primero de otubre de 1560.

El dinero y consignaciones que se hace cuenta terna Vuestra Magestad hasta fin deste año 1560.

De lo que vino de Nueva España, últimamente están en Sevilla en dinero de contado 165,000 ducados, porque la resta se tomó para cumplimiento del dinero que se envió á Cataluña y á Ibiza para lo de la cal de Oran: converná que se escriba á los oficiales de Sevilla queiuvien aqui los dichos 165,000 ducados	165.000 ducados.
Hay mas 70,000 ducados de los metales que se dejaron de fundir este verano de lo sacado de las minas, los 50,000 de la de Guadalcanal que han escrito los oficiales de las dichas minas se inviarán á la casa de Sevilla, y los 20,000 de Aracena, que tambien han de ir á ella, y decirlo asi á don Francisco de Mendoza y escribir á los oficiales de Sevilla que lo acaben luego de labrar y lo invien con lo demas á esta corte	70.000 ducados
Hay mas 133,000 ducados del tercio segundo del servicio ordinario y estraordinario que se presupone será recogido el dinero dél y trahido á esta corte en fin deste mes de otubre	133.000 ducados
Hay mas 18,000 ducados que se presupone que valdrán los diezmos de la mar hasta fin deste año 1560, demas de otros 22,000 ducados que están consignados, 10,000 al principe nuestro señor, 8,000 á la señora princesa, 4,000 al reino.	18.000 ducados
Del finca del almoxarifazgo mayor deste año de 60, restan 14,000 ducados y están ya corridos los dos tercios dellos.	24.000 ducados
Segund lo que se ha escripto de Tierra Firme, vernán para Vuestra Magestad en todo otubre ó hasta mediado noviembre	100.000 ducados
Presupónese que lo que se ha sacado de las minas este mes de setiembre y lo que se sacára en los tres venideros hasta en fin de 1560 valdrá horro de costas 90,000 ducados demas de los 70,000 que van puestos atrás de lo de los metales.	90.000 ducados
De don Francisco de Mendoza se presupone que se cobrarán en todo este año de 1560, 60,000 ducados á cuenta de la venta de Estremera y Valderacete.	60.000 ducados
Hay mas el tercio postrero deste año del servicio ordinario y extraordinario que monta 133,000 ducados y se verná á cobrar por hebrero del año que viene.	133.000 ducados
Subiéndose los juros de 10 á 14 se ahorran 20 quentos de renta, y en lugar	

destos convernia tratar de vender desde luego otros 20 para de principio de 1561 en adelante, que á razon de 14,000 el millar montarian 280 quentos, que son 670,666 ducados, y la orden desto se podría inviar á Sancho de Paz y que entre este dinero en su poder para que tenga cuenta á parte dello y sino se hallare quien lo compre á 14 se le podrá escrebir que avise para que se le ordene lo que ha de hacer, y á cuenta de los dichos 670,000 ducados que se presupone se sacarán de los juros se cargan este año 1564 390,000 ducados que se hace cuenta se habran de250,000 ducados de juro[1032] que se podrán vender este año á razon de los dichos 44,000 el millar á cuenta de los dichos 20 quentos.	349.000 ducados
	1.700.090 ducados
Monta lo que va cargado que se presupone so habrá en todo este año de las consignaciones y ventas de los juros 1.142,000 ducados, los 793,000 dellos en consignaciones	793.009 ducados
Y los 349,000 restantes que han de salir de los juros	349.000 ducados

Lo que se ha de proveer del dinero que hay ente año de 1560.

De los 165,000 ducados que hay en Sevilla de contado de lo venido de la Nueva España se han de proveer las cosas siguientes:

Para la despensa ordinaria y estraordinaria de la casa de Vuestra Magestad delos meses de otubre y noviembre.	12.000
Para la Cámara en estos tres meses postreros	6.000
Para las limosnas de los dichos tres meses	600
Para otras cosas dependientes de la Cámara y socorrer criados pobres de la casa de Borgoña y Castilla	34.900
Para la casa de la Reina nuestra Señora de los meses de otubre, noviembre y deciembre	12.000
Para el Principe nuestro Señor se pone á buena cuenta un tercio	11.000
Para el señor don Juan de Austria á cumplimiento deste año	3.000
Para los tres mil infantes[1033] que han de ir á Italia y se les han de dar dos pagas, una para juntarlos y que cami nen, y otra al tiempo del embarcarse y para las vituallas y sueldo de navios, se ponen.	30.000
A Oran parece que se deben inviar 20,000 ducados[1034] á cuenta de lo que se restare debiendo á la gente de aquella plaza hasta fin de 560 demas de lo del trigo y cebada[1035]	20.000
Para comprar 4,000 fanegas de trigo y 4,000[1036] de cebada que se han de inviar á Oran con el dinero y ropa para el cumplimiento del pan deste año, 4,000 ducados.	4.600

1032Al margen dice: de mano de Su Magestad, «Ojo á lo que se ha de escribir de los 25,000 ducados».

1033Al márgen dice: «Ojo á lo que va apuntado adelante sobre lo que toca á esta gente, donde se trata de lo de Perpiñán.»

1034Al margen dice: «estos se podrán quedar en Sevilla para que se provean de allí questan mas á mano.»

1035De mano de Su Magestad: «estos se reserven para lo que despues yo determinare.»

1036Al margen dice: «Idem en Sevilla.»

Para las obras de Mazarquivir[1037] por lo que toca á este año.	10.000
Para cumplimiento de 14,000 ducados[1038] que se apuntaron para las obras de Cataluña, faltan 5,000 que se han de proveer luego.	5.000
Item se han de inviar con los dichos 5,000 ducados á Cataluña otros 500 para los gastadores y maestros que se han de llevar á Oran para lo de la obra.	500
Para cumplir lo que se debe el año 1559 de los juros[1039] de lo tomado de Indias los años de 56 y 57 se han de proveer á Peralta.	16.000
	160.500
Son cumplidos los dichos 165,000 ducados que restan en Sevilla en dinero decontado de lo que vino de la Nueva España	165.000

De los 70,000 ducados que hay en dinero decontado de lo de las minas que se han de traher aquí se han de cumplir las partidas siguientes:

Para el gasto de la despensa de Vuestra Magestad del mes de diciembre	6.000
Para pagar el tercio último á la casa del Príncipe nuestro Señor á cumplimiento de la deste año sobre 11,000 ducados que van puestos alias.	5.350
Para el tercio segundo de 1531» de los del consejo	16.000
Para gastos de correos que se restan debiendo deste año.	6.000
Para pagar lo que Erasoha tomado prestado para socorrerlas guardias alemana y española, capillas é otras cosas que Vuestra Magestad ha mandado proveer, 27,000 ducados que se han entregado al tesorero	27.000
Para lo del pozo del Almaden deste año porque conviene inviarles dineros	9.650
	70.000

Son cumplidos los dichos 70,000 ducados de las minas

Los 133,000 ducados del tercio segundo deste año de 1560 del servicio ordinario y extraordinario que se presupone estará recogido el dinero y en esta corte en fin de otubre, se consignan para en cuenta de los 200,000 ducados con que conviene socorrer á las guardas del reino para mudarlas	133.000 ducados
Los otros 67,000 ducados restantes á cumplimiento de los dichos 200,000 se podrán proveer de los 100,000 ducados que se esperan para este mismo tiempo de Tierra Firme ó de lo que se sacare de los juros que se han de vender de lo mas pronto dello.	67.000 ducados
Los 60,000 ducados que se presupone que ha de pagar en todo este año don Francisco de Mendoza de la segunda paga de su venta, serán menester para los 100,000 florines que se han de inviar de contado ó por cambio ó crédito á Flandes para la paga de la renta de un año de tres que Vuestra Magestad ofreció de pagarla á los Estados, que con los intereses vernán á montar estos 100,000 florines los dichos 60,000 ducados, poco mas ó menos, y	60.000 ducados

1037Idem en Sevilla.

1038Al márgen dice: «escrebir á los oficiales que los cambien si se puede hacer sin mucho daño, y sino que venga aqui el dinero.»

1039Estos se tomaron para en cuenta de la paga de la infantería de Flandes y sus vituallas, y en lugar dellos se libraron á Peralta otros 46,000 ducados en el finca del almojarifazgo.

hase de mirar qué forma se podrá tener para inviarlos con mas brevedad.	

Los 133,000 ducados del tercio postrero del servicio ordinario y estraordinario de 1560, se reparte en esta manera, presuponiendo que se verná á cobrar por hebrero 1561.

100,000 ducados para lo que se resta debiendo de los gajes de la casa de Vuestra Magestad hasta en fin de 1560, con lo cual y con los 34,900 ducados que van puestos atrás se podrá ir proveyendo y entreteniendo sin anticipar ninguna cosa para esto	100.000
Para el tercio postrero del Consejo del dicho año 1560	6.000
Para los descargos de Su Magestad Cesárea, que haya gloria, á cuenta de lo de este año 1560 de mas de 12,000 ducados de los derechos de 11 y 6 al millar.	27.000
	133.000

Son cumplidos los dichos 133,000 ducados.

De lo primero que se obiere de las ventas del juro que se ha de vender este año 1560, se ha de proveer con la mas brevedad que ser pueda, habiéndose de despedir la gente de Perpiñán que se acordó 133,000 ducados, los 80,000 para pagar los que se han despedir, y los 50,000 para socorrer los que se han de entretener, y memoria si toda esta gente q alguna della. podria servir para lo de Italia inviando allí otra de nuevo porque por esta via podria don Garcia de Toledo encaminar que se ahorrasen pagas y habria mas brevedad en la embarcacion y sino se han de despedir por agora ni irá Italia bastarian 80;000 ducados ó 100,000, y si viniere de las Indias este dicho año mas de los 100,000 ducados que van apuntados atrás podrían servir para esto y lo restante tomarse de lo que saliere de los juros.	133.000 ducados
Desto mismo que se obiere de ventas de juros se han de proveer en fin de diciembre deste año 83,000 ducados que montan los intereses de la renta que se ha de dar por sus deudas, asi al Fucar como á otros mercaderes, y lo de las fatorias de los tres meses postreros 1560, lo cual se ha de proveer	83.000 ducados
Item, se han de proveer de lo que se obiere de las dichas ventas de juros deste año otros 133,000 ducados para lo que monta la renta del año 1560 de las partidas tomadas de Indias los años de 56 y 57.	133.000 ducados
Para los descargos de Su Magestad Cesárea del año 1560, se han de proveer 60,000 ducados sin los 20,000 de Aragon; para en cuenta de estos van apuntados atrás en el tercio postrero del servicio de 1560, 17,000 ducados y 12,000 de los 11 y 6 al millar son 29,000 ducados; restan 31,000, y estos se podrán proveer de lo que sobrare de los 100,000 ducados de Indias, cumpliéndolo de las guardias ó de lo de las ventas de juros	31.000 ducados.
Memoria de que se le toman á Costantin Gentil 90,000 ducados que tenia consignados en el dinero que está en Sevilla de la Nueva España, demas de 170,000 que tiene librados en el servicio ordinario y estraordinario y del casamiento conforme á asientos tomados con él con moderacion despues que se trata esta plática, para que se vea lo que se podrá hacer con él desto de ventas de juros ó de lo que verná de las Indias en este año ó otra cosa[1040]	1.008.000
Monta lo que se ha de proveer este año 1.008,000 ducados.	1.008.000

1040Al margen dice «Ojo.»

	1.008.000 ducados.
Y resta 134,000 ducados en consignaciones que se presupone estarán cobradas en fin de diciembre que se cargan por dinero de contado para el año venidero de 1561.	134.000

XIV.
DOCUMENTOS VARIOS

Como prueba de la minuciosidad con que Felipe II. atendía á las cosas al parecer mas pequeñas, insertamos los documentos siguientes:

I.
Memoria de mano de S. M. de los dias en que se ha de usar de los ornamentos

(Diose la copia al padre prior en julio 1565).

(Archivo general de Simancas, leg. 2.° del Escorial en el negociado Obras y bosques).

(Dentro). Memoria de los dias en que han de servir los ornamentos que agora ay, y los que se están haziendo, quando vengan.

En las fiestas de Nuestro Señor y de los confesores y otras algunas las que pareciere de las que ha de haber blanco, sirva lo blanco y amarillo.

En las fiestas de Nuestra Señora, de las sánctas virgines y otras algunas de las que está en el ordinario que haya blanco, sirva lo blanco todo. En las fiestas de la cruz y de Pentecostés, y de los apóstoles evangelistas y mártires, sanctos y sanctas, sirva el colorado todo.

En los dias de las sanctas que son mártires y vírgines juntamente, sirva lo blanco todo.

En los dias de las sanctas que no son vírgines ni mártires, sirva lo amarillo todo.

En los domyngos y ferias desde Pentecostés hasta et Adviento, y desde la Epiphania hasta la Septuagéssima, sirva lo verde.

En los domyngos y ferias del Adviento, y desde la Septuagéssima hasta Cuaresma, y en las vigilias en que no hay señalada otra color, y en los dias de adicion, sirva lo morado.

En la Cuaresma y oficios de finados, sirva lo negro.

II.
Archivo general de Simancas, Obras y bosques; Escorial, leg. 2.°

Al margen de cada párrafo dice de letra del Rey.	*En la carpeta* *Para Francisco de Villalva* *Dado todo por escrito al Prior y vicario en principio de Marzo de 1565.*
«Son buenos para lo que aqui dice y asi se pueden enviar, y en lugar de unas armas de iluminacion questán rapadas en las primeras ojas dellos, se podrán poner por Fr. Andres[1041] las mias en lo mas baxo, y un JHS. en lo mas alto y unas parrillas, las armas del monasterio á los lados, ó esto al un lado y el leon de Sant Hieronymo al otro.»	*(Dentro)* El dominical y el cantoral de canto llano es solamente de las missas de las dominicas y sanctos de todo el año, es conforme al canto de la órden de San Hieronymo, que en poco ó en nada se diferencia, puede bien servir para San Lorenzio, y segun me dijo e| procurador de allá tienen dél necesidad, y aunque la órden de San Hieronymo tiene el canto tolledano, esto es en lo que toca á la manera de cantar los psalmos y hynnos y epístolas y evangelios y passiones: en lo que toca al canto de los officios de las missas es romano, y asi pueden servir aquel dominical y

1041Llamase Fray Andres de León.

	cantoral mientras so hace la libreria de canto.
«Este mysal no es aproposito y asi no le enbiare; si lo fuere para mi capilla servirá en ella.	«El misal romano puede servir para missas rezadas, para cantadas no tan bien de causa del canto de los prefacios que no es conforme al canto de la órden y lo mismo de los otros missales.»
«Este es Romano y será buenopara allá; y en obra de un hora que oy tube de tiempo me parece que le he concertado y que está bueno desde el principio hasta el oficio de resurrettion, y desde aqui le falta todo lo demas del dominical qués buen pedazo; del cantoral y comun y todo lo demas hasta el cabo no le falta nada, antes está bien cumplido; fallan por todo él algunas imagines y letras grandes iluminadas, lo gual y lo que falta podrá iluminar Fr. Andrés de la misma forma que lo demás, porque no sean diferentes lo uno de lo otro y buscar quien lo escriba de la misma letra por la misma causa.» «Ay otros dos quadernos dcste libro que me parece que son duplicados de otros los primeros de los psalmos; y que por questos deben estar herrados se devieron de hazer enmyenda dellos los questan en el libro ó aquellos fueron para otro efetto. Todabia estos quadernos podrían servir para unos de los libros que tienen para los novicios en sus sillas.» «Tambien hay un calendario que es de otra letra y sin ilumynacion que no es de este libro, y este podrá servir para poner al principio del libro de los evangelios que allá les dexamos, ó de otro libro de los que se han de hacer de nuevo que parece ques de buena letra y le podría iluminar Fr. Andrés entretanto.» «Digo que lo que falta del breviario ha de ser de la misma letra y ilumynacion y pergamyno que lo demás, con su divisa de la Reyna catholica en todas las ojas, y todo lo demos porquel libro sea conforme en todo; (y despues le enquadernaran como les pareciere mas al proposito) y preguntad á Fray Francisco para que podrá servir allá este libro, si será para el Semanero en el Coro para las vísperas y otras horas.»	«El breviario grande de mano que está por encuadernar cierto es romano y tiene escripto el officio propio de Sant Hieronymo en su dia. Tengo sospecha que este breviario le faltan algunos cuadernos, no sé quáles ni quantos si no lo mirase de espacio, que está muy desconcertado, y requiere dias para concertarse y ver las faltas.»

III.
Bibliografía.
(Archivo general de Simancas, obras y bosques; Escorial, leg. 1.° Febrero de 1567).

En la carpeta dice de letra del secretario Hoyo: De lo que el prior de San Lorenzo escribió sobre lo del libro que allá ha hallado menos, y lo que S. M. dice cerca dello; febrero, 1567.

(Dentro). Visto y examinado el memorial y cotejado con los libros que tenemos puestos en los estantes, hallamos por nuestra quenta que toda la suma de los libros que V. M. ha enviado son quatrocientos y setenta y tres, salvo que falta un libro griego, que es Teodoro Gaza y Didimo sobre la Odisea en un cuerpo, el qual venia en el arca intitulada octava, y en lugar deste que falta viene Aldo Manucio, del qual no se hizo quenta allá en el memorial, y este vino en la misma arca octava, y así contando el Aldo Manucio en recompensa del Teodoro Gaza que falta, queda justa y cabal la quenta del número de los cuerpos de libros cuatrocientos setenta y tres.

Vienen de sobra los dos cartapacios blancos, de los cuales no se hizo mención en el memorial que de allá se envió, y asi están fuera de los cuatrocientos y setenta cuerpos de libros.

Por bajo tiene escrito de letra del rey: *Responded á esto que acá se ha buscado este libro que dicen que falta, que es Theodoro Gaza y Didimo sobre la Odisea, y no se halla, de manera que ha ido allá, porque sino acá estuviera.*

Lo que podría ser, que porque en algunos cuerpos de libros hay dos ó tres autores, podria ser que estos no estuviesen al principio, y que tuviesen otro título, ó quel titulo destos esten en griego y no en latín, y esto creo, y ques el mismo que aqui dicen que hallan, y quel título que está en latín es el del impresor, que se llamaba Aldo ó su hijo Aldo Pio Manucio; y ahora podria ser que también oviese alguna carta deste mismo impresor al principio del libro, y que despues estuviese el titulo dél en griego al principio del libro, y que todo fuese un mismo libro: miren allá todo esto y avisen de lo que en ello hallaren.

IV.
(Archivo general de Simancas, obras y bosques; Escorial, leg. 3.º)

Dentro de una carpeta, cuyo epígrafe es de letra del secretario Hoyo, y dice:

«Lo que S. M. ha proveydo para la provision de los gastos de la fábrica del monasterio de los años de 63, 64, 65 y 66», hay una cuartilla de papel escrita á lo largo de mano de Felipe II, en que dice lo siguiente:

«Al que fuere y yo señalare agora por pagador destas obras de Madrid se le han de librar en buenos partidos por aqui cerca ocho mil ducados por todo este año que viene de 63 (entiéndese en el crescimiento del encabezamiento general), con que pague algunos criados mios y oficiales que han venido de Flandes é Italia, que es menester que sean bien pagados (conforme á la nómina que tiene dellos), y si sobrare algo al fin del año, aunque sea poco, se ha de gastar en las obras de aqui (y porque para la obra del monesterio querria que no faltase cosa cierta con que se la pudiese dar mucha priesa), quiero que sirva para esto lo que deve el conde de Medellin y que dello se haga luego el despacho para este año y los que vienen, porque cobre el monesterio en cada feria de otubre lo que el conde es obligado á pagar, y desta manera con los treinta y un mil doscientos veinte y tres ducados, que se han de cobrar en esta feria de otubre, labrarán el año que viene de 63, y con otro tanto que cobrarán en la feria de otubre de 63 labrarán el año de 64, y asi los otros dos años (y por esto no se le ha de dejar de dar al monesterio lo que tengo mandado, porque todo es menester), y de todo esto se hagan luego los despachos como se dice:

En feria de otubre de 1562	31,223
En feria deste 1563	31,223
En feria deste 1564	31,223
En feria deste 1565	31,223
	124,892

Nota. En el respaldo hay una larga nota de letra del secretario Hoyo sobre lo que conviene hacerse para que se paguen los salarios de los criados con los guardas del Pardo, siendo de opinion que los 2.387,000 maravedís que importaban se pagasen anticipados por tercios, principiando á consignarlos para desde 1.° de setiembre de 1564.

V.
Discurso sobre la conveniencia de que las ferias sean en Medina del Campo.
(Archivo general de Simancas, Estado, leg. 144.)

Los partes de adonde se traen las mercaderias ansi del reyno como fuera dél para hacer el comercio y contratacion de las ferias son las siguientes:

De Flandes lenzerías, tapicerías, paños, zera é otras mercaderias de muchas suertes.

De Francia, lenzerias, merzerias y papel y otras mercaderias.

De Barcelona paños y coral.

De Valencia paños y sedas labradas y muchas suertes de especería.

De Cuenca de Huete mucha suma de paños.

De Toledo paños y sedas labradas y en madexa y boneteria; gran suma de todas estas mercaderias.

De Cibdad-Real paños.

De Segovia y Vilfacastin gran suma de paños.

De Granada mucha suma de seda labrada y en madexa.

De Yepes y Ocaña los jabones y otras suertes de espezeria.

De Córdoba guardamazíes, y jaeces, y bonetería y otras mercaderias

De Sevilla jabon y azúcares y otras muchas suertes de mercaderias en suma.

De Lisbona la espezeria y otras mercaderias, y de Portugal lenzeria.

De todas estas partes de adonde estas mercaderías del reyno se traen, son mas cercanos de Medina del Campo que de Rioseco ni Villalon, y como las dos ferias principales son las de Medina del Campo, todas estas mercaderias acuden allí como á casa propia; zierto es que en todas las costas que en estas mercaderias se pudieren escusar es gran bien del reyno, porque tanto mas barato se podran vender cuantas mas orras estuvieren de costas.

Ansi mesmo está claro las costas que se hazen en ser la contratacion en mas de un pueblo, porque como se hazen cinco ferias en tres pueblos al año, las mercaderías y gentes de contratacion hazen otras tantas mudanzas, en que se hazen grandes costas; como en Medina del Campo son las dos principales ferias en donde están mas de asiento las mercaderias, salen de allí de feria de mayo para ir á feria de agosto, y en esta yda, en liar las mercaderias y en carretajes y en posadas y tiendas y otras costas que hay, se gastan mas de diez mill ducados, y acabada la dicha feria para volver á la de otubre, se gastan otros tantos; del fin de la de otubre para volver á la de Villalon, por ser en tiempo rrezio y aber malos caminos, las mercaderias rreciben gran daño, y se gastan mas de doce mill ducados, y acabada esta feria, se van á la de Pasquilla, que es en Rioseco, por estar en el passo, y en esta y en volver á Medina del Campo á la feria de mayo se gastan oíros doce mill ducados: ansi, que en estas cinco mudanzas que de las ferias se hacen, se gastan mas de quarenta y quatro mill ducados.

ESPAÑA EN EL SIGLO XVI.

I.

Lo que heredó la Edad Moderna de la Edad Media. Misión de los soberanos de la casa de Austria.

Cuando un cuerpo político entra en un nuevo período de su vida social, ni el cuerpo político ha muerto, ni la vida que adquiere es nueva. Las sociedades no mueren, hemos dicho en otra parte; y al modo que la Edad Media fue una modificación de la Edad Antigua, así la Edad Moderna no fue sino una modificación de la Edad Media.

¿Qué había heredado la España de la Edad Media de la España antigua? Los dos principios vitales que habían de dar un nuevo desarrollo a su vida social; un código religioso y un código civil; el Evangelio y el Fuero Juzgo.

¿Cuál fue la herencia que la Edad Media dejó a la España al pasar a ese período que por acomodarnos al uso establecido hemos nombrado Edad Moderna, bien que convencidos de que el tiempo hará ver a los hombres la impropiedad de esta denominación, y de que los hombres con el tiempo la habrán de variar? Mucho heredó la España de esta tercera edad de la que la había precedido. La transición estaba incoada, ya que no hecha del todo. Los Reyes Católicos habían transformado esta sociedad[1042]. El primer príncipe extranjero que la Providencia destinó a regir de lleno la nación española, encontró ya creadas y establecidas por los monarcas y por los hombres de pura raza española las bases esenciales de su constitución. Encontró el principio y el sentimiento religioso, arraigado en los corazones de todos y como encarnado en el cuerpo social. Encontró el principio de libertad, basado en los fueros municipales y en las cortes. Encontró una organización política, diferente en cada uno de los antiguos reinos, pero semejante en su esencia, y girando sobre los dos ejes del poder real y de las franquicias populares. Encontró la autoridad real más robustecida y respetada que lo había estado nunca. Encontró establecido y observado sin contradicción el principio de la sucesión hereditaria. Encontró una legislación, si no uniforme en toda la monarquía, general en cada uno de los antiguos reinos de que se había formado. Encontró consejos y tribunales funcionando con regularidad. Encontró una administración económica, acomodada a las necesidades y costumbres locales, pero imperfecta y cimentada sobre los errores del tiempo. Encontró estudios públicos, escuelas afamadas, y una literatura española que comenzaba a desarrollarse. Encontró la obra laboriosa de la unidad casi consumada en lo material, inaugurada en lo político y en lo civil. Encontró en fin una nación grande, independiente, poderosa: un gigante, que desde la estrecha cuna en que se cobijó siendo niño en el siglo VIII. había ido creciendo por otros ocho siglos, y en el XVI. tenía puesto un pie en Europa, otro en África, y extendía sus brazos hasta las extremidades de un Nuevo Mundo.

¿Cuál era la misión que la Providencia parecía haber encomendado a los príncipes de la casa de Austria al venir a tomar posesión de esta pingüe y vastísima herencia que un enlace casual había llevado a su familia? Su misión estaba indicada, aún cuando ellos entonces no la conocieran: modificar convenientemente, armonizar, perfeccionar todos estos elementos sociales que hallaron ya creados y establecidos. Porque todos necesitaban ser mejorados; porque era una sociedad demasiado recientemente regenerada, para que no necesitara de perfección. El mismo principio religioso, el elemento salvador de la sociedad española en su larga y penosa lucha, tenía que pugnar todavía, para salir esplendoroso, con dos elementos opuestos que habían quedado, a saber; de una parte, los restos de la creencia mahometana, representada por los indóciles y fingidamente conversos moriscos que aún plagaban las provincias meridionales y orientales de la península; de otra la reacción fanática, simbolizada por la Inquisición, establecida para aniquilar todo lo que fuera

1042 Vease en el tomo XI. nuestro Discurso titulado: Introducción a la Edad Moderna.—España al advenimiento de la casa de Austria.

contrario a la fe, pero contraria ella misma a la mansedumbre evangélica. A esto se había de añadir pronto la Reforma, nuevo enemigo de que los príncipes austriacos habían de tener que preservar sus dominios hereditarios de España, y sus dominios hereditarios de Flandes, de Alemania y de Sicilia.

Faltaba armonizar el principio de libertad con el de autoridad, uniformar la legislación civil, dar unidad política a los diversos reinos en que había estado fraccionada esta monarquía, y que habían vuelto a refundirse en ella. La misma unidad geográfica no se había obrado todavía de un modo completo. León, Castilla, Aragón, Granada y Navarra eran ya otros tantos miembros de la gran familia española y estaban sujetos a un solo cetro. Pero aún existía dentro de la península ibérica un reino independiente desmembrado de la corona de Castilla, y cuya incorporación parecía estar reclamando la naturaleza para el complemento de la unidad. Habíanse agregado al dominio de España vastas regiones de un mundo nuevo; pero aún quedaban en aquel nuevo mundo inmensos territorios que descubrir, dilatados imperios que conquistar. España había puesto en comunicación los hombres de dos hemisferios, pero aún faltaba asimilarlos por la civilización.

El descubrimiento de América había de ensanchar inmensamente el comercio del mundo, y había de producir una revolución en el espíritu mercantil de las naciones. Pero España aún no había aprendido a explotar convenientemente ese inmenso mercado, que hubiera podido y debido utilizar más que otra nación alguna; porque los legisladores castellanos desconocían las leyes del comercio, como ignoraban los principios de una buena administración económica, y tenían las ideas más erróneas en punto a riqueza pública. La agricultura, la industria y las artes no habían podido prosperar ni florecer en un pueblo que había vivido peleando ocho siglos, y cuyos brazos habían estado manejando asiduamente la lanza en vez del arado, la espada en lugar del pincel, el arcabuz en vez de la ahijada, el caballo de batalla en lugar de la mula de labor, y pasado la vida en construir y derribar fortalezas y castillos en los montes y colinas, en vez de pasarla en las fábricas y en los talleres de las villas y ciudades. Las letras brotaban ya con mas lozanía; multiplicabanse las producciones del ingenio, cultivabanse con laudable afán las ciencias sagradas y profanas, la varia y amena literatura, merced a la generosa liberalidad con que una princesa esclarecida había galardonado los talentos, premiado la aplicación, honrado y remunerado el saber. El impulso estaba dado por los Reyes Católicos. Con seguir dando esta impulsión, con no detener este movimiento intelectual bastaba para que los ingenios españoles después de alumbrar su propio horizonte comunicaran su luz y su brillo a otras regiones del globo.

Hemos bosquejado sucintamente el cuadro que en lo político, en lo económico y en lo literario presentaba la monarquía española, y el de lo que faltaba para uniformar y mejorar su organización, cuando un príncipe nacido en otro suelo vino llamado por la ley de sucesión hereditaria a regir los dilatados dominios españoles. ¿Cómo llenaron los primeros soberanos de la casa de Austria esta misión que la providencia parecía haberles encomendado al poner bajo su cetro todo lo que los naturales de estos reinos por espacio de siglos y siglos a costa de esfuerzos y sacrificios heroicos habían o mantenido o reconquistado o adquirido? Esto es lo que vamos a examinar a la luz de una desapasionada critica, fundados en los hechos que hemos sentado, y en otros documentos auténticos que aún se ofrecerá ocasión de citar.

II.

CARLOS I.
Las Cortes y las Comunidades de Castilla.—Las Germanías de Valencia.

En la segunda década del siglo XVI, un príncipe extranjero, inexperto, casi un niño, que no conocía ni las leyes, ni las costumbres, ni la lengua, tal vez ni la historia de España, desembarcaba en un puerto de Asturias, en el suelo en que había nacido Pelayo, en la cuna de la independencia y de la libertad española. Este príncipe venía a tomar posesión de una monarquía, que nacida en aquel

territorio donde él por primera vez ponía el pie, se había extendido hasta las extremidades del globo donde no habría de ponerle nunca. Este príncipe, que ni conocía los españoles, ni había conocido sus enemigos, encontraba la España libre y limpia de ellos: otros habían hecho la obra; él venía a recoger su fruto. Este príncipe se presentaba circundado de flamencos, gente que desde el transitorio reinado de su padre había dejado amarguísimos recuerdos en España. Este príncipe, anticipadamente proclamado rey de Castilla, viviendo la legítima reina de Castilla, comenzó por matar de pesadumbre al venerable pontífice castellano que le había hecho proclamar, para reemplazar al anciano, al respetable, al sabio, al virtuoso cardenal Cisneros en la silla primada de España, con Guillermo de Croy, ni anciano, ni respetable, ni sabio, ni virtuoso, ni cardenal, ni prelado, ni castellano, ni español.

¿Podrá nadie extrañar el disgusto con que los españoles recibieron a Carlos de Gante? ¿puede parecer extraño a nadie que los altivos castellanos, que los severos aragoneses, que los vidriosos y fieros catalanes sintieran más o menos repugnancia en reconocer y jurar por soberano a Carlos I?

Y todavía no lo hicieron sin ponerle restricciones. Carlos de Austria fue obligado a jurar que guardaría y conservaría los fueros y libertades de Castilla y de Aragón: en las pragmáticas y escrituras el nombre de doña Juana, reina propietaria de España, aunque privada de razón y de juicio, había de preceder al de su hijo don Carlos. Admirable ejemplo de respeto por parte de los españoles a la ley de sucesión hereditaria, y de galante y de cumplida consideración al estado lastimoso de una reina desventurada.

Lejos de obrar el nuevo soberano de modo que pudiera hacer olvidar, al menos en parte, su calidad de extranjero, comenzó ofendiendo en vez de empezar halagando, derramó agravios en vez de sembrar beneficios, rechazó con asperezas y desdenes en vez de atraer con la dulzura y el halago, quebrantó el juramento cuando casi no se había extinguido el eco de la palabra sacramental *«esto juro»* en las bóvedas de San Pablo de Valladolid, e hirió a los castellanos en todo lo que con más viveza habían de sentir, en sus costumbres, en sus privilegios, en sus intereses y en su orgullo nacional. «Si alguna vez hay razón y justicia para los sacudimientos populares, estampamos ya en otro lugar, tal vez ninguna revolución podía justificarse tanto como la delas ciudades castellanas, puesto que ellas habían apurado en demanda de la reparación de las ofensas todos los medios legales que la razón y el derecho natural y divino conceden a los oprimidos contra los opresores, y todos habían sido desatendidos y menospreciados. El levantamiento..., fue un arranque de despecho, fue la explosión de la ira popular por mucho tiempo provocada...»

Condenamos y sentimos, pero no extrañamos los excesos y crímenes que mancillaron el alzamiento de las comunidades de Castilla. ¿Qué sacudimiento popular no ha ido acompañado de desórdenes? El movimiento más nacional, el más grande, el más noble que se cuenta en los anales del pueblo español, el que ha merecido ser recordado por un monumento público como ejemplo glorioso y digno de imitación a la posteridad, el que se celebra cada año con justa y solemne pompa, ¿no fue también manchado con parciales excesos y con sangrientos crímenes? Males inherentes son estos por desgracia a todo sacudimiento popular por justificado que sea, como lo son a toda lucha, siquiera proceda de la causa y de la autoridad mas legítima. Y por lo mismo que son siempre deplorables, por lo mismo que merecen siempre nuestra reprobación, por lo mismo que son calamidades necesarias, por eso mismo creemos que es gravísima la responsabilidad ante Dios y ante los hombres de los que las provocan u ocasionan.

Se ha calumniado el alzamiento de las comunidades de Castilla. Los escritores enemigos de las libertades populares tuvieron a su disposición cerca de tres siglos para adulterar a mansalva y sin contradicción el espíritu y carácter de aquel movimiento, y representarle como anárquico, injusto y desorganizador, y pintarle con las tintas y colores que pudieran hacerle mas odioso. Al cabo de trescientos años, la razón, que recobra siempre sus derechos, la idea, que no muere nunca aunque parezca amortiguada, los documentos que la malicia esconde y el tiempo suele descubrir, la antorcha de la critica, que viene a disipar las nieblas esparcidas por la preocupación o el interés, todo vino a demostrar que las ciudades castellanas no pedían sino lo que tenían sobrado derecho a

reclamar. En su memorial de peticiones no demandaban sino la restitución de lo que habían poseído, de lo que les habían reconocido los soberanos de Castilla, de lo que habían gozado con los Reyes Católicos, y de que un monarca joven y extranjero las había bruscamente despojado. En alguna de las que hicieron de nuevo, iban tan derechamente a lo justo y avanzaron tanto en el camino de los buenos principios, que las naciones modernas marchan todavía de rezago, porque conociendo la justicia carecen de valor y de desinterés para practicarla. «Que los procuradores a Cortes, decían, no puedan, por ninguna causa ni color que sea, recibir merced de Sus Altezas... de cualquier calidad que sea, para sí, ni para sus mujeres, hijos ni parientes, so pena de muerte y perdimiento de bienes, porque estando libres los procuradores de codicia, y sin esperanza de recibir merced alguna, entenderán mejor «o que fuere servicio de Dios, de su rey y bien público». Hace más de tres siglos que las ciudades de Castilla dieron este ejemplo de justicia, de independencia y de abnegación. después de tres siglos las Cortes de Castilla esquivan todavía imitarle.

Se ha calumniado a las comunidades imputándoles haber atentado contra el trono; y faltaron a la exactitud los que le pintaron como un movimiento del pueblo contra la nobleza. El monarca fue quien volvió a las ciudades insultos por reverencias, irritantes respuestas a sumisas peticiones. Los nobles habrían seguido ayudando a los populares como comenzaron, si estos no hubieran querido obligarlos a pechar como ellos, y a levantar las cargas del Estado, y a desprenderse de inmunidades más o menos ilegítimamente adquiridas. Desde entonces los nobles separaron su causa de la de las comunidades, y los realistas supieron bien explotar en su provecho esta excisión. Lo que las comunidades pedían era equitativo y justo, pero ni oportuno ni conveniente. Error frecuente es en política confundir la justicia con la conveniencia. Aún abandonadas a sus propias fuerzas las ciudades castellanas, hicieron vacilar el trono del primer príncipe austríaco: porque hubo un periodo en que ni una sola lanza se blandía en Castilla por Carlos de Austria. Aún después de tener por enemigos los nobles, sin la traición de un magnate en Villabrájima, y sin el estacionamiento injustificable del general de los comuneros en Torrelobaton, no sabemos cuál de los dos pendones hubiera tremolado victorioso, si el de las libertades castellanas o el del imperio avasallador del mundo. Padilla era un soldado valeroso, un fogoso patricio, un cumplido caballero, y hubiera sido un buen brazo ejecutor; pero faltabale de dirección lo que de valor le sobraba, y sobrabale de corazón lo que le faltaba de cabeza. La Santa Junta al colocarle en primer término, y el pueblo obligando con sus aclamaciones a la Santa Junta, hicieron un mártir del que podrían haber hecho un héroe, y se perdieron todos. Los errores estratégicos fueron de la Junta y de Padilla juntamente. Los errores políticos fueron también comunes. Las escisiones entre las juntas de las ciudades eran naturales: son irremediables en toda revolución popular cuando se prolonga más de algunas semanas, y estallan antes si falta una cabeza privilegiada que las dirija.

El honrado almirante de Castilla don Fadrique Enríquez era un comunero de corazón que obraba en favor del rey por compromiso. Sus proposiciones a la Junta eran harto razonables y conciliatorias. Si se hubieran aceptado, Castilla habría conservado casi todas sus franquicias, y Carlos de Austria no habría sido nunca un rey absoluto. Pero Carlos irritó con su conducta a los procuradores, y en las juntas populares casi siempre prevalece el dictamen de los más acalorados. De falta en faltase fue hasta el desastre de Villalar, donde la libertad castellana encontró su tumba y Padilla un cadalso. Padilla murió como un verdadero patricio, como un héroe cristiano. Sus cartas de despedida a su esposa y a la ciudad de Toledo destilan ternura, virtud, patriotismo, firmeza de corazón y grandeza de ánimo. Toledo y su esposa le correspondieron. Una mujer y una ciudad estuvieron desafiando muchos meses el poder del que había de dominar dos mundos. Doña María Pacheco parece una figura destacada del cuadro de las mujeres célebres de la Biblia. Y Toledo, la antigua corte del imperio gótico, la ciudad de Recaredo y de San Ildefonso, la ciudad en que se levantó primero la enseña del catolicismo, la que conservó por siglos enteros el culto cristiano en medio de la inundación sarracena, el baluarte central de España contra la dominación de los árabes, la ciudad de los Alfonsos y los Fernandos, la primera que apellidó la voz de comunidad, fue también la última en que se abatió el pendón de las libertades castellanas.

El emperador perdonó a los comuneros cuando ya estaban castigados, e indultó a los que no podía castigar. Sin embargo, le llamaron clementísimo, porque sólo eximió unos trescientos.

Si Aragón hubiera ayudado a Castilla, no habrían perecido sus libertades. Pero el hermano abandonó en esta ocasión a la hermana; y como las faltas políticas casi nunca dejan de expiarse, al cabo de medio siglo Castilla ayudó a ahogar las libertades de Aragón.

La nobleza castellana que dio al emperador el triunfo sobre el pueblo fue a su vez deprimida y vilipendiada por el emperador, cuyo poder engrandeció a costa del elemento popular. A los diez y ocho años del infortunio de Villalar el condestable de Castilla, el más inexorable enemigo de los comuneros, el que hizo triunfar la causa imperial, se vio amenazado por el emperador de ser arrojado de una galería abajo como un miserable. A los diez y ocho años de haber sucumbido Toledo bajo la espada de la nobleza, se vieron los nobles lanzados por el emperador de las Cortes de Toledo, y los grandes y señores no volvieron a ser llamados a las Cortes de Castilla. Entonces quisieron asirse al estamento popular y ampararse de él, y ya no pudieron. Las injusticias en política rara vez dejan de expiarse, y acaso nunca quedan impunes.

Lo que tuvo carácter de verdadera lucha entre la nobleza y el pueblo fue la guerra de las Germanías de Valencia y de Mallorca. Las Germanías de Valencia, menos todavía que las Comunidades de Castilla, fueron resultado de ninguna combinación ni plan político: fueron la explosión del despecho de los plebeyos provocada por la tiranía insoportable de los señores. Por primera vez se vio en un reino de España constituirse un gobierno de artesanos, un gobierno compuesto de tejedores, carpinteros, tundidores, marineros y pelaires, y un ejército formado y mandado por operarios de taller. El tejedor Guillén Sorolla, el carpintero Estellés, el confitero Juan Caro, y el vellutero o terciopeletero Vicente Peris, capitanes generales improvisados de las huestes de las Germanías, derrotaron muchas veces las tropas reales y batieron las fuerzas de los nobles mandadas por el virrey conde de Mélito, por el duque de Segorbe, el almirante de Aragón, el infante don Enrique y el marqués de Zenete. La guerra fue sangrienta y porfiada, y las fértiles campiñas de Valencia y de Mallorca fueron abundantemente regadas con sangre noble y plebeya. La gente popular cometió demasías y horrores. Los señores y caballeros perpetraron no menos crueldades e hicieron no menos desmanes y demasías que los hombres de la plebe. Siendo todos igualmente execrables, ¿a quiénes alcanza mas responsabilidad? ¿A los provocadores, o a los provocados? ¿Quiénes son menos excusables? ¿Los hombres rústicos e inciviles, o aquellos cuyo corazón y cuyo entendimiento se suponen suavizados con el pulimento de la educación? Vencidas fueron las Germanías de Valencia como las Comunidades de Castilla en ausencia del emperador. Ambos alzamientos habían comenzado antes que él saliera de España. El murmullo de la insurrección llegó a sus oídos: le oyó, y abandonó el reino. Cuando volvió, otros habían vencido por él. No le cupo más gloria que la poco envidiable de los suplicios.

III.

Carlos emperador.—Situación general de Europa.—Francisco I.—Pavía.—Madrid.—Saco de Roma.—El papa.—La Liga.—Paz universal.

De tiempo en tiempo, y siempre que esos grandes cuerpos sociales que llamamos naciones han de dar un paso avanzado en la carrera dela civilización, siempre que han de entrar en un nuevo periodo de su vida, se levanta un hombre que, siquiera sea agitándolas y conmoviendolas, siquiera sea poniéndolas en lucha y haciéndolas disputarse intereses, derechos y territorios, las pone en contacto y comunicación, y produce esa trasmisión mutua de ideas que enseña y civiliza así a las naciones como a los individuos. Cupo la suerte de desempeñar esta misión en el siglo XVI. a Carlos de Austria. Nacido en Flandes, heredero de la corona de España, con sus dominios de Indias, de África, de Sicilia y de Nápoles, electo emperador de Alemania, dominando en el centro y en los

extremos de Europa, ¿qué le faltaba al joven Carlos para poner en comunicación los pueblos? Genio activo y emprendedor, elevación de pensamientos y de miras, ambición de dominio y de gloria, ánimo esforzado, movilidad suma, vasta concepción y gran comunicatividad; de todas estas cualidades le había dotado grandemente la naturaleza.

Los españoles sintieron que Carlos adquiriera la corona imperial, porque la calidad de emperador los privaba de la presencia del rey. El sentimiento y disgusto de los españoles era muy justo. El alejamiento de Carlos había de dañar a la prosperidad interior del reino; y ellos no comprendían, ni lo sabía él mismo, que aquel alejamiento, que aquellas ausencias, que aquellos viajes que comenzaba a hacer por Europa, habían de aprovechar a la vida universal del mundo, que se alienta de la vida de todos los pueblos. «Levantase a veces un genio exterminador, dijimos en nuestro Discurso preliminar, y el mundo presencia el espectáculo de un pueblo que sucumbe a sus golpes destructores; pero de esta catástrofe viene a resultar, o la libertad de otros pueblos, o el descubrimiento de una verdad fecundante, o la conquista de una idea que aprovecha a la masa común del género humano.» Carlos de Austria iba a ser, sin conocerlo ni imaginarlo, un instrumento de la Providencia, como lo había sido Alejandro, César, Alarico y todos los grandes trastornadores del mundo. Es de lamentar que estos períodos de desarrollo de la vida de la humanidad, que estas transiciones de la sociedad humana se hayan realizado por medio de las guerras y de las calamidades a ellas consiguientes; mas es de esperar también que al paso que va la humanidad progresando en civilización y en cultura, estos cambios se hagan por el medio más pacífico y más suave de las doctrinas.

La bella Italia fue el país que estaba destinado a ser el primer teatro de las rivalidades y de las luchas porfiadas y sangrientas entre dos grandes pueblos y entre dos grandes hombres; Francia y España, Francisco I. y Carlos V. Este fue un legado que los dos monarcas heredaron de sus predecesores, Carlos VIII. y Luis XII. de Francia, y Fernando el Católico de España. «Luis de Francia y Fernando de España, dijimos en la Introducción a la Edad Moderna, dejaron en aquellos países ancho campo abierto a las sangrientas rivalidades de sus sucesores Francisco I. y Carlos V.» Esto nos afirma más en nuestro principio del encadenamiento de los sucesos, y de que lo presente, producto de lo pasado, engendra a su vez lo futuro.

Hallóse, pues, Carlos desde su advenimiento al trono, con un rival formidable, con un monarca guerrero, que contaba ya entre sus glorias el triunfo del *Combate de los Gigantes*. Y sin embargo, Carlos desde su salida de España se conduce a los veinte años de edad con la habilidad de un diestro y consumado político; sabe atraerse a Enrique VIII. de Inglaterra, divorciandole de la amistad con Francisco I., no obstante la famosa entrevista de aquellos dos monarcas en el famoso *Campo de la Tela de Oro*; con la misma destreza logra captarse al pontífice León X., a pesar de un tratado que éste acababa de hacer con Francisco. Despojado así de aliados el francés, en las dos primeras guerras que mueve a Carlos, la de Navarra y la de Milán, recoge por fruto ver sus ejércitos rechazados de España y arrojados de Lombardía. Este último suceso mató de alegría a León X., el pontífice literato, y el joven Carlos de Austria aprovechó aquella ocasión para sentar en la silla de San Pedro a su antiguo preceptor Adriano de Utrecht, gobernador de España. De esta manera al cumplir Carlos los veinte y dos años tiene en su cabeza una corona imperial, y en sus manos el poder dela tiara.

Hábil, enérgico, vigoroso y afortunado Francisco para defender el territorio de su reino contra toda invasión extranjera, salvó maravillosamente la Francia, y rechazó admirablemente los ejércitos combinados de España, de Inglaterra, de Alemania y de Flandes. Pero fascinóle aquel triunfo y lanzóse temerariamente a la conquista de Milán, y el León que había sabido hacerse invulnerable en su cueva, dejóse coger en la red que diestros cazadores le tendieron. El vencedor de Marsella cayó prisionero en Pavía. Consternación y abatimiento en Francia: asombro y temor universal en Europa. Carlos V. se hallaba a la sazón en España. Esto nos sugiere una observación. Las Comunidades de Castilla y las Germanías de Valencia fueron vencidas y domadas mientras Carlos andaba por Alemania, Flandes e Inglaterra. Francisco I. de Francia fue vencido y hecho prisionero en Pavía

hallándose Carlos en España. Ni a uno ni a otro triunfo se halló presente el emperador. Hacemos ver con esto su fortuna; no intentamos rebajar su gloria personal, que si en estos dos sucesos no le cupo tanta como se le había atribuido, en mil otras ocasiones la recogió después abundosa. El célebre triunfo de Pavía fue debido a los generales españoles formados en Italia en la escuela del Gran Capitán. El insigne marqués de Pescara, el denodado Carlos de Lannoy, el intrépido Fernando de Alarcón, el imperturbable Antonio de Leiva, eran dignos sucesores del vencedor de Garillano. Fernando el Católico había echado los cimientos del imperio español en Italia, y Gonzalo de Córdoba los había asegurado con su indomable brazo. Carlos V. supo utilizar y extender la herencia que le dejaron la política de Fernando de Aragón y la espada de Gonzalo de Córdoba.

El ilustre prisionero de Pavía fue traído con engaño a Madrid, y el joven emperador le trató con un desdén humillante y con una desatención nada caballerosa. Fue menester que el rey cautivo se viera postrado en una cama y en peligro de muerte para que Carlos de Austria se dignara hacerle una visita de caridad. Entonces se cruzaron entre los dos monarcas palabras tiernas y protestas afectuosas que ninguno cumplió. Madrid, y el pueblo español en general se mostró mas compasivo del infortunio que su soberano, y le dio ejemplos de respeto a la desgracia, que él no quiso imitar. Carlos de Austria no era todavía español. Ni siquiera acertó a ser galante con la princesa Margarita, viuda desconsolada y hermana dolorida.—El célebre tratado celebrado entre Carlos y Francisco, conocido por la *Concordia de Madrid*, fue de parte de Carlos un abuso de la situación de un desgraciado, de parte de Francisco una decepción, no disimulable en ningún príncipe , pero mucho mas abominable en quien se decoraba a si mismo con el dictado de rey-caballero. El uno insultó la desgracia, el otro desacreditó la palabra de rey, y ambos ofrecieron un espectáculo triste al mundo. Carlos casi merecía ser engañado, si la deslealtad pudiera ser en alguna ocasión, que no lo es nunca, justificable. La protesta secreta de que usó Francisco es una capciosidad que ni tiene siquiera el mérito de ser ingeniosa, ni puede tranquilizar jamás la conciencia propia, cuanto más satisfacer la conciencia pública. El tratado era, sí, ominoso para la Francia, y degradante aún para un rey privado de libertad; pero Francisco, antes que echar sobre sí la mancha indeleble de felonía, debió arrojar a los pies de Carlos la corona, y aún perder la vida si necesario fuese. Los reyes deben su vida a su propia dignidad y a la dignidad de su pueblo. Las palabras con que se despidió del emperador consintiendo en que se le tuviera por *lasche et méchant* si faltaba a sus compromisos, y el comportamiento que en consonancia con estos dictados observó después, le pusieron en tan mal predicamento a los ojos del mundo, que casi hicieron olvidar la poca generosidad del emperador.

Francisco recobrando la libertad y entrando en su reino a costa de dejar en rehenes a Carlos sus dos hijos mayores, con el pensamiento de quebrantar la concordia y poner de manifiesto su artificioso engaño, exponía a sabiendas sus hijos a la venganza del monarca burlado, dio al traste con los sentimientos mas vivos y mas puros del hombre, y entregó al sacrificio los pedazos de su corazón por el placer de exclamar: *«¡Todavía soy rey!»* cuando pisó el suelo de la Francia. Si en el Bidasoa se mostró padre desnaturalizado, cambiándose por sus hijos, en Bayona negándose a ratificar la Concordia de Madrid acabó con el prestigio de la palabra real y anunció nuevas guerras y calamidades.

El triunfo de los imperiales en Pavía alarma a toda Europa, que teme el excesivo engrandecimiento de una nación y de un hombre: comienza a conocerse la necesidad del equilibrio europeo, base de la política y dela existencia de las sociedades modernas, y para atajar la preponderancia amenazadora de Carlos V. se forma la Liga Santa, o sea la Confederación de Cognac. Los aliados se le convierten en enemigos: Roma, Venecia y Milán se unen a la Francia contra el emperador, e Inglaterra acepta el protectorado de la Liga. El papa Clemente VII., que entre otros favores debía a Carlos V. la tiara, rompe con su política vacilante, solapada y ambigua, y dispensa a Francisco I. del juramento de cumplir la Concordia de Madrid: y Francisco, envalentonado con la dispensa del papa, soberbio con la protección de la Liga, insulta al emperador de quien acaba de recibir la libertad. Carlos V. usa de su derecho de llamar al rey de Francia *«soberano sin fe y sin honor;»* pero no limitándose a simples recriminaciones, sin temer a ninguno

se propone escarmentar a todos. Despliega entonces toda su actividad y energía, refuerza su ejército de Italia, y comienza por castigar al duque Sforza despojándole del ducado de Milán y trasfiriéndole al condestable de Borbón. Penetra en Roma un cuerpo de tres mil hombres al mando de Moncada apellidando libertad, y el papa encerrado en Sant-Angelo se ve obligado a solicitar del general español una capitulación humillante.

No era esto sin embargo sino un amago de las amarguras que esperaban al pontífice. Al poco tiempo los muros de la ciudad Santa son escalados por un enjambre de guerreros, en cuyos escuálidos y denegridos rostros se ve retratada el hambre y la desesperación, pintado el furor del pillaje, de la muerte y del exterminio. *«¡Sangre y venganza!»* es el grito de aquella hueste aterradora; y al grito de *¡Sangre y venganza!* se derrama por la ciudad de los Césares y de los Pontífices: degüella, roba, saquea, viola, escarnece, incendia... ¿Son acaso las hordas salvajes de Atila? ¿Son las bárbaras legiones de Alarico? No; no son vándalos, ni alanos, ni ostrogodos: que al grito de *¡Sangre, venganza!* ha precedido el de *¡España, Imperio!* Son guerreros cristianos los que destruyen la cabeza del orbe cristiano; son españoles, italianos y alemanes, son las huestes imperiales de Carlos V., conducidas primero por el condestable de Borbón, tránsfuga francés que ha muerto en el asalto, y mandadas después por el príncipe de Orange, francés también como él, proscrito como él, y ambos generales al servicio de Carlos de España y de Austria. Refugiado otra vez el pontífice en el castillo de Sant-Angelo es bloqueado y preso, y forzado a firmar la paga de una suma enorme y la entrega de las principales ciudades y de casi todas las plazas fuertes de la Iglesia. La guarda del cautivo pontífice es encomendada al capitán español Fernando de Alarcón, el guardador de Francisco I.

De cuantos escándalos y sacrilegios presenció la cristiandad en el siglo XVI., fue el mayor, porque mayor no podía ser ya ninguno, el asalto y saco de Roma por las tropas imperiales. Si Lutero hubiera asaltado a Roma con un ejército de protestantes, no habría cometido más crímenes ni más profanaciones. El papa Clemente no había sido ni discreto ni justo; pero la cólera divina se derramó tan copiosamente sobre la ciudad y sobre la silla de San Pedro, que pareció haber querido castigar a todos los que en ella habían faltado a sus santos deberes. ¿Se libraría Carlos V. de la participación y de la responsabilidad del gran desacato, porque protestara haberse hecho sin su mandamiento, porque deplorara las iniquidades cometidas, porque suspendiera los festejos preparados en España para celebrar el natalicio de su hijo, porque se vistiera de luto, porque diera el pésame al papa, y porque mandara hacer rogativas públicas por la libertad del mismo a quien tenía en su mano sacar del cautiverio? La Europa cristiana consideró estas demostraciones exteriores como un horrible sarcasmo, y nosotros sentimos no poder sincerar a Carlos de Austria por lo menos de haberse deleitado en la humillación del pontífice, y de haber prolongado su amarga situación en mengua y desprestigio de la suprema dignidad de la Iglesia.

Nueva conjuración de príncipes y potencias contra Carlos V. Los soberanos de Francia e Inglaterra se ligan de nuevo por el tratado de Amiens. Roma, Venecia, Florencia, toda Italia se une a aquellos aliados contra el gigante que amenazaba absorberla. El fundamento de la alianza no podía ser mas plausible. La libertad de Italia; el rescate del pastor universal de los fieles; la reposición de Sforza en el ducado de Milán. ¿Llevaban todos tan nobles designios?

Con todos estos protectores, si el papa salió al cabo de siete meses de su cautividad, fue teniendo que fugarse de noche y disfrazado de mercader a Orvieto. Y más adelante, desengañado de unos aliados, que proclamándose libertadores de la Santa Sede se habían repartido su patrimonio, prefirió concertarse con Carlos V., y olvidando los ultrajes hechos a su dignidad, y absolviendo a los depredadores de Roma, sucumbió a poner la corona imperial en las sienes de Carlos y a darle la investidura de Nápoles, a trueque de recobrar las ciudades de la Iglesia y de que se restableciera en Florencia el gobierno y la soberanía ducal de los Médicis, es decir, el patrimonio de San Pedro y el señorío de su familia.—Y es que todos los aliados llevaban personales e interesados fines, harto diferentes de los proclamados en la Liga. Si Enrique de Inglaterra se presentaba como protector del papa, era que se proponía arrancar su consentimiento para el escandaloso divorcio de la reina

Catalina. Y más que a libertar al pontífice enderezaba Francisco I. de Francia sus planes a negociar el rescate de sus dos hijos cautivos en Madrid, y a disputar a Carlos los señoríos de Nápoles y de Milán. Otra guerra en Italia; otro triunfo para Carlos V.; otra humillación para Francisco I. Dos ejércitos franceses son aniquilados casi a un tiempo en Milán y en Nápoles; aquí triunfa el de Orange y sucumbe Lautrec, allá sucumbe Saint-Pol y triunfa el veterano Antonio de Leiva. Mientras los ejércitos franceses perecían en Italia, el rey-caballero pasaba una vida licenciosa en Francia entre cortesanas y favoritos, provocaba con sus imprudencias la defección de sus mejores generales y entretenía y escandalizaba al mundo con aquellos arrogantes y pueriles retos a Carlos V., con aquellos carteles de desafío, con aquellas fórmulas romancescas, con que excitaron dos poderosos monarcas la curiosidad de Europa, para acabar por decir el retado que el retador había eludido el duelo. Sin embargo algunos han celebrado mucho esta puerilidad de dos grandes hombres.

Algo más grandes aparecen a nuestros ojos las dos esclarecidas damas Margarita de Austria y Luisa de Saboya, que sin ruido, sin ostentación y sin aparato, supieron negociar la paz de Cambray, y proporcionar con ella a las naciones siquiera un respiro, de que todas tenían necesidad, siquiera un plazo de reposo que todas habían menester. La paz de Cambray, pequeña modificación de la Concordia de Madrid, puesto que en aquella como en esta todo lo cedía Francisco a Carlos, a excepción de la renuncia de Borgoña, fue poco menos ominosa al francés hallándose en libertad que el tratado hecho en el cautiverio de Madrid. Sin embargo, se dio por contento con el rescate de sus dos hijos a precio de dos millones de escudos de oro. Se dio por contento, porque no podía aspirar ya a salir más aventajado. El rival estaba vencido. La política y la energía del austríaco habían prevalecido ya muchas veces sobre los errores y la flojedad del francés. Carlos de Austria era ya la figura más prominente de Europa.

De esta guerra, de esta lucha de ambiciones, nació una idea saludable, y resultó un gran bien a un pueblo, la libertad de Génova, que le dio el famoso almirante Andrea Doria, uno de esos insignes y generosos patricios que muy de tarde en tarde producen las naciones. Una injusticia de Francisco I. con Andrea Doria produjo la emancipación de Génova, y dio a Carlos V. el mejor general de mar que se conoció en el siglo. Y Carlos de Austria, rey absoluto, aceptando el protectorado de una república, privó a Francisco de un estado, afianzó la libertad de un pueblo, y se acreditó de hábil político. La adhesión de Doria le valió desde luego la conservación de Nápoles.

Carlos V. en Italia, de paso para sus estados alemanes a combatir a Lutero y al turco, es una figura altamente dramática, y sublimemente heroica. Carlos V., joven de veinte y nueve años, aclamado con entusiasmo por los republicanos genoveses sus protegidos, acatado con respeto por los príncipes, recibiendo la sumisión del de Milán, concertándose con Venecia, esperado en Bolonia por el Santo Padre, besando respetuosamente el pie al pontífice a quien acababa de tener cautivo, recibiendo en sus mejillas el ósculo de paz, en sus sienes las dos coronas de oro y de hierro, aquél de los labios, éstas de las manos del Sumo Sacerdote a quien tuvo prisionero en Sant-Angelo, restableciendo generosamente en su soberanía de Milán al desgraciado y sumiso Sforza, celebrando una paz universal con Roma, Francia, Inglaterra, Escocia, Portugal, Hungría, Bohemia, Polonia, Dinamarca, Venecia, Génova, Siena, Luca, Milán, Ferrara y Helvecia, con todo el mundo menos con los infieles y herejes, con los turcos y los luteranos, subyugando a Florencia que rehusó entrar en el tratado general, y autorizado por la Señoría para que pusiera en ella la forma de gobierno que fuera de su agrado, es para nosotros una de las figuras de mas magnitud que pueden verse en la gran galería histórica. Y el humillador del papa prosternado a los pies del pontífice, y el opresor de Italia apareciendo el libertador de los príncipes y estados italianos, y el agitador del mundo presentándose como el pacificador general, podría ser un grande hipócrita, pero no podía menos de ser un grande hombre.

IV.

Revolución religiosa y política en Europa.—Lutero: la Reforma.—Conducta de los papas y de Carlos V.—Dietas de Worms y de Spira.—La Confesión de Augsburgo.—La Liga de Smalkalde.—Enrique de Inglaterra.—Ana Bolena.—La Compañía de Jesús.—El concilio de Trento.—El Interim.—Guerras de religión.—Libertad de conciencia en Alemania.

Casi nunca se verifica un cambio material en la condición de los pueblos sin que o le preceda o le acompañe la revolución moral. Casi siempre o le produce o coopera eficazmente a su desarrollo la idea, ese agente poderoso e impalpable, que sacude, derriba y trastorna sin ser visto como el viento, y que obrando en los ánimos y en los espíritus, mina sordamente el edificio social y prepara los sacudimientos materiales.

La idea que en el siglo XVI. ejerció mas influjo en la situación material, moral y política de las naciones, y en las relaciones de los pueblos entre si, fue la de la Reforma religiosa que comenzó a predicar Lutero. Antes que una idea se anuncie formulada y proclamada por un hombre, suele preexistir en los entendimientos de muchos, bien que le falte la combinación que da la forma. Esto explica por qué luego que aparece con forma de doctrina encuentra pronto adeptos, y se agrupan prosélitos en derredor del que la enuncia. Si Lutero no hubiera proclamado la Reforma, la habría predicado otro; y a falta del abuso y de la prodigalidad de las indulgencias, habríase servido de otra cualquiera arma para declamar contra la corrupción de la corte romana y para combatir la desmedida autoridad que de siglos atrás habían ido arrogándose los pontífices. Porque, en efecto, el clero romano daba por desgracia sobrado pábulo a la censura de sus costumbres, y los papas habían llevado demasiado lejos su afán de dominación temporal, para que en una reacción de ideas y en cierto progreso de civilización no hallaran los hombres harto pretexto para sublevarse contra el principio de autoridad llevado a la exageración.

Dos caminos tuvo Roma para haber ahogado en su principio la voz de Lutero. El uno era la reforma verdadera de sus costumbres, con lo cual habría quitado el pretexto a las declamaciones del fraile de Wittemberg, y tal vez Lutero no hubiera sido hereje; y si hubiera insistido en serlo, no habría encontrado secuaces ni protectores. El otro era el de la energía para sofocar en su origen el primer grito de alarma e inutilizar al primer declamador. Siguiendo Roma un término medio, y alternando entre el rigor y la blandura, desterrando unas veces al innovador y anatematizando su doctrina, dándole otras veces salvo-conducto y admitiendo sus proposiciones a discusión solemne en la dieta del imperio, envalentonabale la blandura, el rigor le exasperaba, y arrastrado a su vez por el halago y por el despecho, de predicador contra la relajación de costumbres y contra el abuso de las indulgencias pasó a detractor de las mas venerandas prácticas de la disciplina de la Iglesia y a impugnador de los mas sagrados y fundamentales dogmas del catolicismo. Lutero se hizo un hereje obstinado e incorregible, un heresiarca desatentado y procaz. Su principio de libre examen, su sistema de emancipación del pensamiento, halagaba a los espíritus filosóficos, fatigados de la traba del principio de autoridad. La máxima de independencia temporal del poder pontificio lisonjeaba a los príncipes, cansados de la sumisión a Roma, ejercitada en poner y quitar soberanos temporales. El ensanche de su doctrina en punto a moral pública arrastraba a las masas, ávidas siempre de licencia y enemigas de freno. Lutero se encontró pronto con príncipes protectores, con eclesiásticos adictos, con pueblos que le aclamaban como al libertador del género humano: la cuestión religiosa se hizo también cuestión política, y tomó proporciones colosales. Y aún las habría tomado mayores, si Lutero hubiese sido menos irritable y bilioso, menos grosero e insultante, si no se hubiera desatado en improperios y denuestos contra lo mas respetable y santo, y sobre todo si el reformador de las costumbres del clero no hubiera escandalizado al mundo con las suyas.

Toda doctrina nueva que alcanza algún éxito encuentra pronto apóstoles que avancen mucho mas allá que el primer iniciador, y esto aconteció al doctor de Wittemberg. Uno de sus primeros discípulos, Muhzer, le dejó muy atrás predicando la igualdad absoluta entre todos los hombres, la

comunidad de bienes, y todo lo que ha sido comprendido después bajo el nombre moderno de socialismo, lo cual produjo el levantamiento de los campesinos de Alemania, y aquella guerra sangrienta en que perecieron mas de cien mil labriegos. Lutero se asustaba ya de dos cosas; de las modificaciones que se iban introduciendo en su doctrina, y de las conmociones políticas que ocasionaba. No era gran talento el del autor del libre examen cuando se asombraba de las naturales consecuencias de su obra.

La herejía de Lutero nació en Alemania el mismo año que Carlos de Austria se coronaba rey de Castilla (1517). Cuando fue a coronarse emperador, encontró ya el imperio contaminado y conmovido con la herejía luterana, y en la dieta de Worms (1521) se halló frente a frente con el reformista. *«Nunca este hombre,* dijo Carlos V. al verle entrar, *me hará a mí ser hereje.»* así fue; pero no previó que aquel hombre le había de obligar a dejar de ser emperador. Treinta y seis años mas adelante, en su retiro de Yuste, se arrepentía del salvo-conducto que le había dado en aquella dieta, y exclamaba: *«¿Cómo erré yo en no matar a Lutero?»* Le otorgó salvo-conducto para que se retirara, y luego dio un edicto imperial mandandole prender. El edicto de Worms nunca fue ejecutado. En la dieta de Spira se resolvió darle cumplimiento (1529); pero protestaron cinco príncipes y catorce ciudades imperiales. Cuando Carlos V. volvió otra vez a Alemania, los protestantes le dieron en rostro con la Confesión de Augsburgo, y cuando quiso que se ajustaran a la fórmula católica, le contestaron con la liga de Smalkalde (1530). Los príncipes protestantes del imperio desafiaban ya al mas poderoso monarca del mundo. Los necesitó para que le ayudaran a arrojar los turcos de Hungría, y celebró con ellos el tratado de paz de Nuremberg (1532), que equivalía a un compromiso de tolerancia religiosa. Y Carlos V. volvió a España con la gloria de haber vencido a trescientos mil turcos, y con el desconsuelo de no haber podido vencer a los luteranos de sus propios estados. La fuerza impalpable de la idea llega a ser mas irresistible que los mas numerosos y formidables ejércitos. El emperador había incurrido en los mismos errores que los papas para sofocar o atajar los progresos de la Reforma, y desde entonces pudo calcularse que la cuestión religiosa había de ser la gran dificultad y la gran revolución del siglo.

A este tiempo un monarca católico, el primero que había escrito contra la herejía, y a quien por lo mismo el papa había dado el titulo de Defensor de la fe, el que había publicado un tratado de Sacramentos, quebranta el sacramento de un matrimonio legitimo por unirse a una manceba, y porque el papa se niega en nombre de la ley divina a autorizar el divorcio, repudia a su esposa Catalina de Aragón, coloca en el trono a la impúdica Ana Bolena, rechaza a la autoridad pontificia, se aparta de la comunión católica, proclama la independencia de la iglesia anglicana, hace ley del estado la doctrina protestante, trae un nuevo cisma a la cristiandad, fomenta la excisión que comenzaba a dividir el género humano, y Enrique VIII. de Inglaterra, el primer aliado de Cirios V., se convierte en aliado natural de los enemigos del campeón del catolicismo en Europa.

Mientras Carlos se distrae con las guerras de Francia, de África y de Turquía, la doctrina luterana se difunde, no solo por Alemania, Dinamarca y Suecia, sino por los Cantones Suizos, por los Países Bajos, por Francia e Inglaterra, por Saboya y Lombardía, amenazando el contagio hasta la misma Roma: no ya tal como la había predicado Lutero, sino con las modificaciones y variaciones introducidas por Carlostadt, Zuinglio, Munzer, Calvino y otros propagadores, y hasta con las extravagancias, aberraciones y obscenidades del panadero de Harlem, y del sastre de Leyden; síntomas de error y disidencia consiguientes al principio del libérrimo examen proclamado por Lutero, que por lo mismo no tenía razón en quejarse de ver nacer tan multiformes sectas y tan desacordes derivaciones de su doctrina. El culto católico era abolido en muchos países; príncipes y monarcas poderosos abrazaban el protestantismo y le establecían en sus estados y reinos bajo una u otra forma; el concilio general que el emperador proponía y deseaba se iba difiriendo por dificultades que él no podía superar; los reformadores se robustecían, y no atreviéndose Cirios V. a exasperarlos porque no le embarazaran en sus empresas, los halagaba ratificándoles en las dietas de Francfort y Ratisbona las concesiones otorgadas en Nuremberg.

En tal estado, se levanta en España un nuevo campeón del catolicismo; y de esta nación que

había combatido ocho siglos espada con espada a los sectarios de Mahoma, se alza una voz para combatir doctrina con doctrina a los sectarios de Lutero. ¡Cosa estraña y singular! En Alemania es un religioso, un fraile agustino el que rompe la unidad de la Iglesia, el que ataca sus dogmas y se subleva contra la autoridad del pontífice. En España es un hombre del siglo, es un militar el que se levanta a defender la potestad pontificia, el dogma católico y la unidad de la Iglesia. Ignacio de Loyola funda su Compañía de Jesús (1540). La forma que dio a su institución no podía ser mas ajustada a su objeto, y la organización no podía ser mas adecuada a sus fines. La Reforma desconocía la autoridad pontificia; Loyola establecía por base esencial de su instituto obediencia y sumisión ciega a la Santa Sede. Los protestantes habían roto la unidad cristiana y divididose en cien sectas: la compañía de Jesús se establecía sobre el principio de la unidad, sobre la base del gobierno de uno solo, sobre la severidad de la disciplina militar y del régimen absoluto. La herejía se había propagado, no con la espada, sino con la idea y con la predicación: la compañía de Jesús había de ejercer su influjo educando, enseñando e instruyendo, había de catequizar dirigiéndose a la razón y a la conciencia, e infiltrar sus doctrinasen la sociedad por la cátedra, por el púlpito, por el confesonario y por los libros. No puede negarse a Ignacio de Loyola genio y talento organizador. La compañía de Jesús era institución de oportunidad. Era una reacción traída por el exceso de la anarquía religiosa. Andando el tiempo acaso ella misma había de producir una contra-reacción por exceso de centralización de poder.

Las muchas guerras en que Carlos V. andaba siempre envuelto, y las necesidades a ellas consiguientes, le obligaron a seguir usando de lenidad y condescendencia con los protestantes en las dietas de Ratisbona y de Spira (1541—1544), y cuando al fin, después de muchas dificultades, se congregó el concilio de Trento (1545), protestaron los reformistas en un largo manifiesto contra la legitimidad de aquella asamblea. El concilio no obstante procedió a deliberar y formuló una profesión de fe en que se condenaba la doctrina luterana. A tal tiempo murió Martín Lutero de una inflamación en las vísceras (1546) como si su cuerpo no hubiera podido resistir la humillación de su soberbio espíritu. A pesar de esto se sentian fuertes los protestantes para no reconocer el concilio y la dificultad era hacersele aceptar. Carlos algo desembarazado entonces, creyó llegado el caso de sustituir la energía a la contemplación, y renunciando a atraerlos con la política resolvió domarlos con la fuerza material. Con este pensamiento reúne sus tropas y las del papa; mas aunque ha procurado encubrir con astucia sus designios, los confederados de Smalkalde los traslucen, y le hacen frente con un ejército de ochenta mil hombres y ciento treinta piezas de artillería. Primera guerra de religión entre católicos y protestantes. Menor en número, aunque mas aguerrido y mejor disciplinado el ejército imperial, destruyó el de los herejes y deshizo la liga de Smalkalde. Carlos V. mostró en esta guerra toda la superioridad de su vasto genio; condujose como hábil general, y peleó como el mas intrépido soldado. Quien mas ayudó a su triunfo fue el príncipe Mauricio de Sajonia, que siendo protestante de corazón siguió las banderas católicas para medrar a la sombra del emperador haciendo traición a sus correligionarios, como después había de medrar con los suyos haciendo traición al emperador; tráfico inmoral con que engañó a todos.

El eterno rival de Carlos V., Francisco de Francia, se prevale de estos triunfos del emperador para representarle como aspirante a la dominación universal, y provoca contra él una cruzada general de potencias y de soberanos. Alienta a los príncipes protestantes de Alemania; induce a los regentes de Inglaterra; aviva el enojo del rey de Dinamarca; promueve la enemistad de Venecia; invoca la cooperación del Gran Turco; escita los celos del papa, y levanta tropas en Suiza. Dios no permitió esta general conflagración, y envió una muerte ignominiosa al grande agitador francés. Emprende entonces Carlos V. la segunda campaña religiosa contra los dos únicos príncipes protestantes que aún le resisten, el elector de Sajonia y el landgrave de Hesse. Al poco tiempo Carlos de Austria recorre las ciudades germánicas ofreciéndoles en espectáculo los dos príncipes prisioneros. Quinientos cañones cogidos a los confederados son distribuidos por todos los dominios de Carlos como otros tantos trofeos de sus victorias, y el papa que le había faltado le adula llamándole *Máximo, Augusto, Germánico, Invictísimo.*

La rebelión armada de los protestantes quedaba vencida con las armas en la Alta y Baja Alemania. Pero no son los triunfos de las armas los que sofocan las revoluciones de las ideas. Faltaba hacer reconocer a los vencidos la doctrina ortodoxa definida en el concilio de Trento: esto es lo que intentó Carlos V. en la dieta imperial de Augsburgo (1547). Pero (¿quién podría pensarlo? y harto desconsuelo es tener que decirlo) el mismo Santo Padre, el depositario supremo de la fe católica, el mismo pontífice Paulo III., es el que entorpece la obra del emperador, es quien le impide completar el triunfo del catolicismo sobre la reforma. Trasladando el concilio contra la voluntad del emperador desde Trento a Bolonia, ha disuelto aquella asamblea, e introducido la excisión entre los mismos prelados católicos, entre los obispos españoles e imperiales. El cuerpo germánico pone por condición que el concilio vuelva a Trento; el emperador y los príncipes y prelados de su partido lo piden también, y el papa lo niega obstinadamente. El emperador trata con dureza y reconviene con acrimonia al papa. El papa no cede. Amenaza una lamentable ruptura entre el César y el Pontífice, y un deplorable cisma en la Iglesia. Carlos V. conociendo el espíritu del pueblo alemán, y creyendo que debe ceder a la necesidad y a las circunstancias, adopta un término medio, y bajo el nombre de *Interim* (en tanto que se celebra un concilio general) hace redactar la fórmula de fe que le parece mas conciliatoria. Engañóse la buena fe de Carlos. El *Interim* descontenta a católicos y protestantes; a aquellos, porque se conservan en él máximas luteranas, a éstos, porque se conservan doctrinas papistas. El papa rechaza el *Interim*; el imperio germánico se resiste a obedecerle, y la gran cuestión religiosa vuelve a quedar en pie (1548).

Muere Paulo III. en su invencible resistencia a trasladar el concilio a Trento (1549). Pensando muy de otra manera su sucesor Julio III. decreta la continuación en aquella ciudad y expide la bula convocatoria, al tiempo que Carlos V. convocaba la dieta imperial de Augsburgo para hacer observar el *Interim* (1550). El concilio vuelve a deliberar sobre puntos de fe con admirable sabiduría; alientase con esto el emperador, y prohibe el culto reformado y las predicaciones contrarias al dogma católico en las ciudades del imperio (1551). Este y el sitio de Magdeburgo fueron sus últimos actos de energía en la gran contienda religiosa. Un enemigo oculto y formidable, un fingido amigo y el mas solapado de los traidores, un protegido desleal e ingrato, había meditado su ruina, y por una sucesión de abominables tramas, de tenebrosos planes, de intrigas secretas, conducidas con el mas taimado disimulo, sirviendo alternativa o simultáneamente a unos y a otros para burlar a todos, ayudando primero a Carlos a deshacer la liga protestante siendo protestante él mismo, haciéndose después jefe de la confederación para destruir al emperador siendo general del imperio; Mauricio de Sajonia, tipo de la mas insidiosa política y de la mas astuta doblez, envuelve a Carlos en una guerra en que no había pensado y para la cual no estaba prevenido; la espada del sajón casi le alcanza en Insbruck, y le obliga a refugiarse como un pobre peregrino en la miserable aldea de Villach. El César *Invictisimo* se ve acobardado por la primera vez de su vida; los padres del concilio de Trento abandonan despavoridos la ciudad, y se suspenden otra vez las sesiones de la asamblea contra el dictamen de los imperturbables prelados españoles, y por último se celebra en Passau el famoso tratado entre Carlos y Mauricio, por el cual se reconoce en el imperio germánico el libre ejercicio de la religión reformada (1552). Triunfo grande, aunque no completo, para los protestantes.

Así terminó por entonces, con poca gloria para el emperador y para los pontífices, después de mas de treinta años de lucha, la famosa cuestión de la Reforma, que rompió la unidad de la creencia religiosa y dividió al mundo en opiniones y doctrinas acerca de los puntos que mas interesan ála humanidad. así terminó «por entonces» decimos; porque hubo un periodo de descanso en la agitada lucha. Por lo demás, lejos de quedar resuelta la cuestión, fue la mas fatal herencia que Carlos V. dejó a sus sucesores; y la contienda, que desgraciadamente divide hace mas de tres siglos los entendimientos de los hombres, subsiste viva todavía, aunque por fortuna ha pasado del terreno de la fuerza y de las armas al campo mas pacífico y mas digno de la discusión y del razonamiento, y durará hasta que Dios envíe a los hombres un nuevo rayo de su luz que los guie por solo el camino que conduce a la verdad eterna.

La España era el país que más se había preservado del contagio de la herejía. Y sin embargo la alcanzó también, y cuando Carlos V. vino a reposar de las fatigas de cuarenta años, vio con indignación que el luteranismo no había perdonado al país esencialmente católico, y se había apoderado de las inteligencias de no pocos ilustrados españoles. Entonces hubiera querido ser todavía emperador para exterminarlos, desplegando en España una intolerancia que en Alemania le hubiera podido convenir mas, porque aquí ya se habían encargado sus hijos de ahogar las ideas de reforma en las hogueras inquisitoriales. España se mantuvo católica, aunque a costa de aislarse del movimiento intelectual europeo. Esto fue un gran bien mezclado de un gran mal. Nos damos el parabién de que España acertase a conservar el saludable principio de la unidad religiosa; lamentamos los medios que necesitó emplear para conseguirlo.

V.

Carlos V. y Francisco I.—Retos célebres.—Guerra de Francia.—Tregua de Niza.—Entrevista de Aguas-Muertas.—Guerra universal.—Cerisoles.—Paz de Crespy.—Carlos V. y Enrique II. —Metz.—Tregua de Cambray.

En medio de las contiendas religiosas, continuaban agitando los estados europeos las rivalidades y las guerras entre Carlos V. y Francisco I. de Francia. Mal hallado el francés con la humillación a que le redujo la vergonzosa paz de Cambray, no cesaba de buscar o motivos o pretextos para romperla, ni de apelar al auxilio de todos los príncipes y soberanos contra su vencedor, así a los católicos de Suiza como a los protestantes de Alemania, así al romano pontífice Paulo como el Gran Turco Solimán, que todos eran iguales y buenos para él, con tal que le ayudaran contra su rival y enemigo, siquiera escandalizara la cristiandad. Las pretensiones de Francisco a Milán y el despojo del duque de Saboya, produjeron el famoso desafío de Carlos V. en pleno consistorio de cardenales y a la presencia del pontífice en Roma: el mas solemne y el mas arrogante reto que se ha hecho en el mundo. así como la acusación hecha en el parlamento de París contra Carlos de Austria, y su mandamiento de comparecencia, y su sentencia condenando en rebeldía al emperador, fue uno de los mas ridículos alardes de la impotencia despechada.

Nueva guerra y nueva invasión de un grande ejército imperial en Francia (1536). Carlos V., harto acalorado ya en esta ocasión, no quiso escuchar mas consejo que el de Antonio de Leiva, que le decía: *«A los animales bravos se los ha de buscar en sus mismas cuevas.»* Más prudente y mas saludable hubiera sido decirle: «*A los animales bravos no se los ha de irritar en sus cuevas.»* Francisco I. se defendió esta vez en su cueva tan bizarramente como doce años antes: ahora como entonces salvó la integridad de su territorio; ahora como entonces se retiró a Italia el ejército imperial enormemente menguado: Carlos V. marchitó en esta empresa los laureles que acababa de recoger en África, y el general que le alentó a la expedición murió en ella.

Animase con esto otra vez el venturoso defensor de su reino a inquietar al emperador en sus propios dominios, y las armas imperiales y francesas se cruzan con estruendo y estrago en Flandes, en Lombardía, en Nápoles, y mezclanse en esta lucha los turcos llamados por el francés. Un pontífice, Paulo III., que ha comprendido perfectamente su misión de paz, y dos reinas, la de Francia y la de Hungría, hermanas de los dos enconados competidores; es decir, la religión y la sangre, la piedad apostólica y el sentimiento de la ternura y del amor, aúnan sus esfuerzos para aplacar a los dos enardecidos rivales y dar sosiego a Europa, y logran negociar la tregua de diez años que se firmó en Niza (1538), mas ventajosa al rey de Francia que la de Cambray.

La famosa entrevista de Carlos y Francisco en Aguas-Muertas después de la paz de Niza, el abrazo conque se saludaron y recibieron, la cordialidad con que se contrataron, y las tiernas y afectuosas demostraciones con que se despidieron aquellos dos monarcas que parecían irreconciliables, que llevaban veinte años de hacerse sangrienta y rencorosa guerra, fue un

espectáculo que sorprendió y maravilló al mundo, que por ellos había sufrido veinte años de calamidades, y que nadie acertó a comprender. Cuando poco mas adelante (1539) se vio al grande emperador Carlos V., en su viaje a los Países Bajos con el fin de sosegar el motín de Gante, entraren Francia desarmado y solo, entregarse confiadamente a la lealtad y en brazos de su antiguo rival; cuando se vio a Francisco enviar a la frontera sus dos hijos para recibir al emperador; cuando se vio a los dos soberanos pasear juntos y en fraternal intimidad por París, siendo el uno objeto de los mas suntuosos agasajos, de las mas fastuosas y brillantes fiestas preparadas en su obsequio por el otro; cuando se vio a Francisco salir a despedir a Carlos hasta San Quintín, y sus hijos hasta Valenciennes (1540), creció el asombro de Europa, se pasmó de tanta hidalguía, y se lisonjeó de que iba a reposar al abrigo de la reconciliación de los dos terribles contendientes, de los dos grandes perturbadores.

Pero pronto se trocaron en amargura y pena las risueñas esperanzas de los amantes del reposo público. Disiparonse sus halagüeñas ilusiones cuando vieron al rey de Francia levantar cinco ejércitos y enviarlos a un tiempo a España, a Luxemburgo, a Flandes, al Brabante y al Piamonte, y arder por todas partes con mas furor que nunca, una guerra universal entre el francés y el austríaco (1541). Los dos galantes amigos habían sido dos solemnes engañadores: en aquella fingida generosidad e hidalguía ambos habían llevado interesados fines; bajo la capa de una tierna afectuosidad se había ocultado el egoísmo. Pero esta vez fue el emperador quien ganó la palma poco envidiable de la falsía. Francisco había sido interesado, pero no faltó a la fe de caballero. Carlos abusó de la hospitalidad y quebrantó la fe de amigo. Carlos fue tan desleal en París como lo había sido Francisco en Madrid. El emperador fue mas indisculpable, porque no era un prisionero. La guerra en esta ocasión era justa de parte del rey.

El éxito sin embargo no correspondió ni al aparato ni a los esfuerzos, y si no en todas partes fue desgraciado, en lo general no fue feliz, y ambos se prepararon a nuevas campañas con el odio de irreconciliables enemigos (1542). El francés renovó el escándalo de apoyarse en el auxilio del turco: el español escandalizó también haciendo alianza con el rey protestante de Inglaterra. Los monarcas católicos se confederaban en odio mutuo con los infieles y herejes: el primer ejemplo le había dado el Rey Cristianísimo; y el papa y el emperador traficaban en estados por dinero, y los regateaban como una mercancía. Un español enérgico y atrevido deshizo con la fuerza de su palabra aquellos tratos vergonzosos. Este español, debe citarse siempre, fue el ilustre caballero don Diego Hurtado de Mendoza.

Carlos subyuga y humilla primeramente en Alemania al rebelde duque de Cleves, intimida los príncipes alemanes con su rigor, y los españoles los asustan con su inaudito arrojo. Revuelve sobre Francia, y delante de Landrecy provoca a Francisco a una batalla que el francés supo esquivar, sintiendo el emperador que se le fuera el enemigo de entre las manos (1543). En virtud de la alianza con el rey Cristianísimo el sultán se apodera de Hungría y el corsario Barbarroja toma por asalto a Niza. Toda la cristiandad tiembla, se estremece y sufre. En su vista el soberano defensor del catolicismo se concierta con el rey protestante de Inglaterra, con el rey de Dinamarca protestante también, con los príncipes luteranos de Alemania, entabla tratos con el mismo Barbarroja, y el rey Católico, aliado de los herejes, deja al rey Cristianísimo reducido a la sola alianza del Turco. ¡Qué extrañeza de alianzas! ¡Qué confusión de pueblos! ¡Qué mezcla de ideas! ¡Todo movido por la ambición y por la enemistad de dos hombres!

La batalla que ganaron los franceses en Cerisoles (ninguno de los dos soberanos se halló en ella: cosa fue del conde de Enghien y del marqués del Vasto) fue la mayor derrota y el golpe más desastroso que habían sufrido en tantos años de guerra las armas imperiales. Cerisoles es sin duda una de las glorias militares de la Francia.

Entonces Carlos V. toma la atrevida resolución de marchar sobre París. Y marcha, y toma fortalezas, y arrasa campiñas, e incendia poblaciones, y se arrima a la populosa ciudad y difunde el terror en sus habitantes. Jamás la situación de Francisco I. había sido tan apurada. Con razón exclamó: *«¡Dios mío! qué cara me haces pagar esta corona!»* Extrañaron muchos que Carlos V. en tan ventajosa situación aceptara y firmara la paz de Crespy (1544), propuesta y solicitada por el

francés, y sin embargo acaso fue una de las ocasiones en que obró con más prudencia Carlos de Austria. habrían tenido razón los quejosos y murmuradores de aquella paz, si el emperador no hubiera tenido mas enemigos que el francés, ni estendidose las miras políticas mas que a humillar la Francia; si no hubiera tenido detrás al Turco y a la reforma, si no hubiera temido por la Italia, y si no le faltaran a un tiempo, a él la salud y a su ejército los víveres.

Aún después de la paz de Crespy no cesó el rey Francisco de provocar contra el emperador, con menos fortuna que empeño, a todas las potencias y soberanos de Europa, repúblicas y monarquías, católicos y protestantes, cristianos e infieles, y antes se le acabó la vida (1547) que el odio, la envidia y el rencor al rival que tantas veces le había humillado. Y aún esta envidia y encono le sobrevivieron en su hijo y sucesor Enrique II., que a fin de debilitar el poder de Carlos no vaciló en declararse fautor de herejes como su padre, y en darse el titulo de Protector de las libertades de Alemania. fue en efecto el grande auxiliar de Mauricio de Sajonia en aquella tenebrosa maquinación que redujo al poderoso César a la situación de un príncipe errante y fugitivo (1552), y en tanto que el desleal sajón sorprendía a Carlos en Augsburgo y en Insbruck, el francés invadía la Lorena y la Alsacia. Indignado con esto el emperador, enfermo y gotoso como se hallaba ya, y teniendo que ser llevado de una a otra parte en litera, hecho el funesto tratado de Passau, vuelve hacia la Lorena en busca de Enrique con un ejército de cien mil infantes, quince mil caballos y ciento catorce piezas de batir, resuelto a sitiar y recobrar a Metz.

Las entradas en Francia eran casi siempre calamitosas a Carlos V. y el suelo francés le costó mas pérdidas que las guerras de toda su vida en todos los de mas países de Europa. El sitio y retirada de Metz fueron dos de los mas desastrosos sucesos de sus largas campañas: el temporal y la epidemia le fueron aún mas adversos que el valor y la inteligencia del duque de Guisa, que ganó alto renombre con la defensa de aquella plaza. parecía que la providencia, significada unas veces por la voz y el consejo de los hombres, otras por el lenguaje terrible de los elementos, le decía a Carlos V.: *«Respeta el territorio de la Francia, que te será funesto.»* así como parecía decir a los monarcas franceses: *«Dejad la Italia, porque os será fatídico aquel suelo.»* A juzgar por una larga serie de acontecimientos, diríamos que una mano misteriosa señalaba a unos y a otros a costa de escarmientos y de infortunios lo que cada cual debía respetar para ir sentando las bases del equilibrio europeo.

El desastre de Metz irrita en vez de templar a Carlos: prepara otro ejército y emprende nueva campaña contra Enrique, en que hace sus primeros ensayos con admirable felicidad el príncipe Filiberto de Saboya (1553). Como en tiempo de Francisco I., así en el de su hijo Enrique II. las armas imperiales y francesas combaten casi sin descanso en Flandes, en Artois, en Henao, en Francia, en Toscana, y en Lombardía. Enrique II. como Francisco I. era el gran estorbo que para todos sus planes encontraba Carlos V. que, enfermo, gotoso, avanzado en años, y contrariado ya en todas partes, erale difícil desenvolverse de tan joven, vigoroso e importuno rival. Y cuando cansados de tantas luchas el emperador y el rey se disponían a firmar la tregua de Cambray, ocupa la silla pontificia el hipócrita y rencoroso octogenario JuanCaraffa, y en su odio antiapostólico a los príncipes de la Casa de Austria, conciértase con Enrique II. para arrebatar a Carlos sus dominios de Toscana y de Nápoles y repartirselos entre los dos: conducta que valió al desatentado Paulo IV. las justas y fuertes recriminaciones del embajador Garcilaso de la Vega, y las terribles conminaciones del duque de Alba.

Cuando Carlos abdicó sus coronas en su hijo Felipe (1556), le dejó todavía en herencia las guerras con Francia, que habían de terminar con el glorioso triunfo de San Quintín y con la paz de Cateau-Cambresis. Carlos V. y Francisco I. nacieron rivales, murieron rivales, y ambos trasmitieron el legado de la rivalidad a sus hijos.

VI.

Guerras contra turcos y africanos.—Solimán II.—Barbarroja.—Dragut.—La Goleta.—Túnez.—Argel.—Malta.—Trípoli.—Bugía.

Misión parecía ser también de los primeros soberanos de la casa de Austria que venían a suceder a los Reyes Católicos españoles proseguir sus empresas con los mahometanos e infieles, y ensanchar, o por lo menos afianzar las conquistas hechas en la costa africana bajo la sagrada enseña y a la voz santa del inmortal Cisneros y por la espada del terrible Pedro Navarro, vengar el desastre de los Gelbes, tumba del esclarecido don Pedro de Toledo y sumidero de preciosa sangre cristiana, y asegurar el dominio español en Berbería, malogrado, como indicamos en nuestra Introducción a la edad moderna, por haber tenido Fernando de Aragón relegado en injusto destierro al Gran Capitán. ¿Cómo llenó Carlos V. de España esta parte de la misión que parecía encomendada al sucesor de Fernando e Isabel?

Pujante se hallaba el famoso corsario Haradin Barbarroja, que de aprendiz de alfarero había llegado a ser rey de Argel y de Tremecén, y gran almirante del sultán de Turquía Solimán II. para quien había conquistado el reino de Túnez despojando de él a Muley Hacen. Este rey pirata, terror de la cristiandad, gran depredador de las ciudades litorales del Mediterráneo, desde los Dardanelos hasta las columnas de Hércules, tenía aterrada la Europa cristiana, y la Europa cristiana volvió los ojos al único hombre a quien podía volverlos, y este hombre tranquilizó a la Europa cristiana diciendo: *«Yo combatiré a este coloso de África, y a ese gigante de los infieles.»* Y a la voz de este hombre y a una excitación suya todas las naciones de Europa le envían sus naves y sus guerreros, a excepción de la Francia, cuyo monarca busca la amistad del pirata mahometano en odio al rey católico. A poco tiempo se ve cruzar las aguas del Mediterráneo hasta cuatrocientos vasos, dadas al viento las velas, y los vistosos y variados gallardetes, y las bordadas banderas de todos colores, con la flor de la juventud y de la nobleza de España, de Portugal, de Génova, de Nápoles, de Sicilia, de Roma, de Flandes y de Alemania; allí van los famosos marinos Andrea Doria y don Álvaro de Bazán, gloria de Génova el uno y honra de España el otro; allí los insignes capitanes don García de Toledo, el duque de Alba, el príncipe de Salerno, Fernando de Alarcón, el marqués del Vasto, el de Mondéjar, el de Aguilar, aquel de cuya boca salió por primera vez el dicho: *A más moros más ganancia*; y en medio de todos el hombre a cuya voz se había movido la Europa, el emperador Carlos V., con la cabeza descubierta y un crucifijo en la mano, a quien llama el capitán general de la armada.

«Yo os prometo que esa armada tan poderosa no la veréis volver;» dijo a los suyos el arrogante argelino al ver acercarse la flota a la playa berberisca. Engañóse no obstante el soberbio musulmán. Grandes trabajos esperaban, si, a los cristianos: el suelo ardiente de África, el sol abrasador de julio, tormentas, aguaceros y huracanes horribles, el fuego de los cañones enemigos, el hambre, la sed, las enfermedades, todo se conjuraba contra ellos. Mas cuando era mayor el conflicto grita el emperador: *«¡Aquí, mis leones de España!»* A poco de haber lanzado este grito escribía Carlos V. a la emperatriz: *«La Goleta es nuestra.»* Y el destronado rey de Túnez Muley Hacen que acompañaba al emperador le decía: *«Esta será la puerta por donde entraréis en vuestro reino.»* Y en efecto, tomada la Goleta, marcha Carlos V. sobre Túnez donde le esperaba Barbarroja con cien mil combatientes, turcos, alárabes y africanos. La marcha del ejército imperial de la Goleta a Túnez es una de las jornadas mas penosas que se leen en los anales de las guerras. Su triunfo uno de los más maravillosos. Barbarroja había dicho bien: *«No veréis volver esa poderosa armada:»* pero fue porque antes volvió él la espalda a la lanza del emperador, y abandonando el combate y la capital del reino, no paró en su fuga hasta Bona. Entra Carlos V. triunfante en Túnez, liberta diez y seis mil cautivos cristianos, cautiva diez y ocho mil moros, y entre los mas insignes trofeos de la victoria y del despojo se cuenta el dorado arnés que el noble y desgraciado don García de Toledo perdió en la desastrosa jornada de los Gelbes. Repone Carlos V. al despojado Muley Hacen en su trono, hacele

feudatario del imperio, ponele la condición de que permitirá el culto cristiano en el reino tunecino, retiene para si la Goleta y algunas ciudades de la costa, déjalas guarnecidas de españoles, y contento con la humillación de Barbarroja y con el vasallaje de Muley Hacen, da la vuelta a Sicilia (1535). Gran júbilo en la Europa cristiana. Nápoles y Roma se deshacen en fiestas y agasajos al vencedor de los infieles.

La guerra desastrosa de Francia en que se empeñó después Carlos V. quebrantó el poder del conquistador de Túnez (1536) y el encono de Francisco I. contra el emperador atrajo sobre la desgraciada Italia doscientos mil turcos en cuatrocientas naves, mandados por el terrible y vengativo Barbarroja que acababa de saquear a Mahón. Por fortuna el francés anduvo mas solicito para provocar la irrupción que diligente para ayudarla, y los esfuerzos del pontífice y del virrey de Nápoles, y la eficaz y acertada cooperación del infatigable Doria, obligaron al turco a descargar su enojo contra Venecia, y salvaron los estados de la Iglesia y la Italia imperial (1537).

Conocióse la necesidad de una confederación para enfrenar el poder siempre amenazante del imperio otomano, y se hizo la primera liga entre el emperador, el papa, la señoría de Venecia, y otras potencias y príncipes cristianos. Comenzó esta liga por donde había de acabar veinte años mas adelante, por desavenencias entre los generales españoles y venecianos, y por de pronto no produjo otro fruto que la ocupación de Castelnovo a los turcos, para que después saciara sus iras el feroz Barbarroja en los valientes españoles que la guarnecían (1539).

Si Carlos V. hubiera llevado a feliz término las negociaciones que entabló con Barbarroja para apartarle del servicio de Solimán, sin duda habría dado un golpe de muerte al poder de la Sublime Puerta. La traición de un tránsfuga español desconcertó aquellos tratos cuando estaba ya próximo a ajustarse el convenio, y el sultán quedó tan fuerte como antes con el apoyo del formidable berberisco.

Uno de los mayores errores de cálculo y de los mayores reveses de fortuna del emperador fue su malhadada expedición a Argel, desventurada desde su principio hasta su fin, desde que se despidió del papa en Luca hasta que desembarcó como un pobre náufrago en Cartagena. Conmueve la relación de los trabajos que él y sus tropas pasaron delante de Argel, y parten el corazón las calamidades que sufrieron en la retirada. Cierto que los elementos se desataron contra él, mas ya se lo habían pronosticado los prácticos y conocedores de aquellos mares que le desaconsejaron la jornada en aquella estación. Por satisfacer un antojo dejó Carlos la Hungría a merced del Turco y la Italia expuesta a una invasión del francés, y perdió un ejército y una armada. Y sin embargo, personalmente nunca fue mas grande el emperador: en esta jornada se acreditó mas que nunca de heroico en el combate, de imperturbable en el peligro, de fuerte en la fatiga, de sufrido en las privaciones, de magnánimo en la adversidad. Condujose con tanta grandeza, que ni un general, ni un soldado se quejó de él (1541). Las guerras de Francia que en los años siguientes a este infortunio le movió Francisco I. impidieron al emperador proseguir sus planes contra los infieles. Fuertes éstos y soberbios con el apoyo escandaloso del rey Cristianísimo, Solimán se enseñoreaba de Hungría, y Barbarroja ponía en el mayor aprieto y conflicto la Italia. Por eso entre las mas ventajosas condiciones que Carlos V. se propuso sacar del francés en la murmurada paz de Crespy (1544), contamos nosotros la de haberle obligado, no solo a romper la alianza con el Turco, sino a comprometerse a ayudar a Carlos en la guerra contra el sultán con diez mil hombres y seiscientas lanzas cuando le fueren pedidas. La paz de Crespy, y la muerte a poco tiempo ocurrida del coronado pirata, el terrible Haradin Barbarroja (1545), hubieran dejado al emperador en desembarazo para caer sobre el Turco con todo su poder, si la famosa confederación de los protestantes de Alemania y las guerras de religión que de ella nacieron no le hubieran embargado toda su atención, ocupado sus ejércitos, consumido sus tesoros, gastado su salud, su paciencia y sus fuerzas. ¿Cómo un solo hombre había de hallarse en todas partes y poderlo todo? Carlos V. era un grande hombre, pero no era un Dios.

Ni era culpa suya tampoco que después del tratado de Passau con los príncipes protestantes (1552), le obligara un rey católico a desatenderá los infieles para hacerle guerrear con cristianos en

Francia, en Italia y en Flandes, ni que el jefe de la cristiandad conspirara contra el defensor del catolicismo, dando así alas el mismo Santo Padre a los mahometanos y herejes. No era, pues, Carlos V. el mas culpable de que en sus últimos años los protestantes se envalentonaran y el Turco se ensoberbeciera. En sus últimos años, achacoso, abatido y casi imposibilitado ya, y en medio de las luchas que sostenía en Europa, todavía empleó su poder marítimo en combatir en África al terrible corsario Dragut, segundo Barbarroja, aliado y almirante también del Gran Señor como aquél, espanto de la cristiandad como él, y acaso más cruel que Haradin. todavía empleó su poder naval en librar a Malta del yugo mahometano, salvandola del apuro en que la puso la armada reunida de Solimán y de Dragut. Y si tuvo el desconsuelo de ver pasar al dominio del Turco y del virrey de Argel las ciudades africanas de Trípoli y de Bugía, debido fue lo uno a los manejos e intrigas del francés, lo otro a cobardía o traición de un gobernador, y los malos defensores de las dos mal perdidas plazas expiaron en cadalsos o su tibieza o su venalidad (1555).

Carlos V., conquistador de la Goleta y de Túnez, vencedor de Barbarroja y de Solimán en Italia y en Hungría, desgraciado en Argel, triunfador en África contra Dragut, libertador de Malta, y poco afortunado en Trípoli y en Bugía, fue el mas constante guerreador de infieles, llenó en esta parte mejor que todos los demás príncipes cristianos de su tiempo la misión que parecía estarle encomendada, salvó la Europa del yugo mahometano, y si no ensanchó las conquistas de Fernando el Católico en África, culpa fue de las incesantes guerras con que le tuvieron constantemente distraído en Europa los monarcas católicos y los príncipes protestantes.

VII.

Descubrimientos y conquistas en el Muevo Mundo—Hernán Cortés.—Francisco Pizarro.—Ensanchanse las relaciones de la gran familia humana en los dos hemisferios del globo.

Más afortunado fue, y con menos esfuerzo personal, en cuanto a la dilatación de los grandes dominios que heredó en el Nuevo Mundo. Alli el impulso de descubrimiento y de conquista estaba dado por los Reyes Católicos, como en Europa y como en África. Dominaba ya en el siglo el espíritu de las empresas caballerescas y la tendencia a buscar aventuras en las apartadas regiones oceánicas. Los grandes genios son siempre fecundos: ellos trasmiten los destellos de su espíritu a otros hombres, y producen el espíritu general de una época. así como en Italia al ejemplo y en la escuela de Gonzalo de Córdoba en el reinado de la princesa Isabel, se formaron aquellos famosos capitanes que pasearon victoriosas las banderas de España por las naciones de Europa en el reinado de Carlos I.; así a imitación y en la escuela de Cristóbal Colón se formaron aquellos otros célebres aventureros y nuevos descubridores que llevaron la enseña del cristianismo y el estandarte de Castilla a otras desconocidas regiones del recién descubierto hemisferio. Los Ojedas, los Núñez de Balboa, los Ponce de León, los Hernández de Córdoba y los Grijalba, fueron como los destellos de Colón en América, al modo que en Europa los Pescara, los Leivas, los Colonas, los Alarcón y los Vastos lo fueron del Gran Capitán.

Ya no era menester que vinieran cosmógrafos extranjeros llenos de estudio y de ciencia a ofrecer a los monarcas españoles sus conocimientos en el arte de navegar para el descubrimiento de desconocidos climas; de la provincia menos marítima de España, del centro de Extremadura, salían hombres que sin educación náutica, impulsados solo por aquella inclinación misteriosa que se parece a la vocación, se lanzaban a los mares y conquistaban vastísimos imperios para el príncipe extranjero que había venido a heredar el trono de Castilla. Los dos jóvenes extremeños, Hernán Cortés y Francisco Pizarro, estudiante de jurisprudencia el uno, humilde guardador de puercos el otro, fueron los dos genios destinados por la Providencia para dar a Carlos I. de España dominios tan vastos, tan inmensos y tan ricos como Méjico y el Perú. La espada continuaba la obra de la brújula.

Cortés y Pizarro son dos tipos enteramente diferentes, como lo fueron su educación y su rumbo. La conquista de Méjico por Cortés fue tan dramática y tan prodigiosa, que parece una fábula y fue una realidad; semeja una epopeya y es una historia; es la verdad en la inverosimilitud. Cortés admira en Tabasco, maravilla en Vera-Cruz, asombra en Tlascala, vuelve a admirar en Méjico, a maravillar en Zempoala y a asombrar en Otumba. Se le ve sucesivamente guerrero intrépido, apóstol fervoroso de la fe, general entendido, político profundo, soldado valeroso, enamorado galante y tierno, elocuente arengador, negociador hábil, burlador sagaz, y gobernador prudente. Derribando los ídolos sangrientos de los infieles, y haciendo a aquellos sacrificadores de hombres y a aquellos comedores de carne humana, prosternarse ante una cruz y adorar la hostia incruenta y pacifica de los cristianos, parece la personificación del genio del cristianismo y del genio de la civilización. Arrollando con un puñado de hombres y con una docena de caballos aquellas masas de cuarenta mil indios feroces y salvajes, semeja el genio de la guerra, el Marte de los modernos siglos. Cuando atronaba a los tlascaltecas con el estampido del arcabuz, si aquellos caciques hubieran sabido algo de la mitología pagana, le hubieran tomado por Júpiter Tonante, como habrían tenido a sus jinetes por centauros. Llevando consigo la bella esclava Marina, su amiga íntima, su intérprete y su salvadora, nos recuerda a Numa con su ninfa Egeria. Aplacando con la palabra las insurrecciones de sus soldados desesperados y furiosos, y convirtiendo con su voz en entusiastas aclamadores los que eran amenazadores tumultuados, mostró donde llega el poder de la elocuencia natural. Deshaciendo las conjuraciones de los españoles y las conspiraciones de los indios, y haciéndose aclamar general de los mismos que rehusaban obedecerle como capitán, acreditó ser hombre de tanta cabeza como corazón, de tanto entendimiento como brazo. Cortés quemando las naves hizo ver hasta dónde podía llegar la resolución de un hombre: comprometió cien vidas para ganar cien reinos. Cortés quemando las naves mostró tanta fe en su espada como Colón en su ciencia.

Grande Hernán Cortés aprisionando emperadores, es mas grande viniendo a España a ofrecer a los pies de su soberano los imperios conquistados: y aparece mayor todavía cuando a los desdenes de su monarca le vemos corresponder atravesando nuevos mares y golfos para añadir a los dominios de su rey vastas islas y penínsulas dilatadas. ¿Extrañaremos que este grande hombre, preguntado con desdén por el emperador: *«¿Quién sois?»* le respondiera con altivo despecho: *«Soy quien os ha ganado más provincias que ciudades heredasteis de vuestros padres y abuelos.»* Achaque suele ser de los soberanos de la tierra pagar con el abandono o con la ingratitud a sus mas esclarecidos súbditos, a los hombres mas insignes y que han dado mas gloria a sus reinos. Vimos a Cristóbal Colón morir casi indigente después de haber dado un mundo entero a Castilla: al Gran Capitán acabar su vida en el destierro después de haber conquistado un reino: en 1517 finaba atribulado de pena el inmortal Cisneros por una ingratitud de Carlos de Austria a quien había hecho proclamar rey de Castilla: treinta años mas adelante moría transido de sinsabores en la miserable aldea de Castilleja el gran conquistador de Méjico. Carlos I. de Austria no fue mas reconocido a sus grandes hombres que Fernando II. de Aragón.

Hombre de otro temple, de otra educación y de otra índole que el conquistador de Méjico su compatricio Francisco Pizarro, ni tan político ni tan noble como él, pero no menos emprendedor que Cortés, ni menos sereno en los peligros, ni menos fuerte en los sufrimientos, ni menos valeroso en los combates, Pizarro conquista para la corona de Castilla el vastísimo y opulento reino del Perú, somete al dominio de Carlos de Austria el imperio de los Incas, y hace a los hijos del Sol adorar al verdadero Dios de los cristianos. La conquista del Perú, mezcla de hechos grandiosos, de acciones .heroicas, de crueldades horribles, de punibles ambiciones y de lamentables discordias y rivalidades, no deja de ser por eso uno de los episodios mas maravillosos de la humanidad, y una de las adquisiciones mas importantes que ha podido jamás hacer un pueblo.

Vamos a hacer una observación interesante. En un mismo reinado las armas españolas combatían y triunfaban contra los idólatras en el Nuevo Mundo, contra los mahometanos en África y en Turqula, contra los herejes en Europa, contra los fingidos cristianos en España. En un mismo reinado los guerreros españoles cautivaban en Méjico a los emperadores Motezuma y Guatimocin,

en el Perú al rey Atahualpa, en Italia al monarca francés Francisco I., en Roma al pontífice Clemente, en Alemania a los príncipes soberanos de Sajonia y de Hesse, y en África hacían vasallo al rey de Túnez Muley Hacen.

Dilataronse, pues, inmensamente en el Nuevo Mundo los dominios españoles; ensanchóse el círculo de las relaciones de la gran familia humana en los dos hemisferios del globo; alumbró apartadísimas regiones la antorcha de la fe y la luz de la civilización. En este punto el príncipe austríaco que sucedió a los reyes Católicos e inauguró la edad moderna española, no dejó de mejorar el legado que recibió de la edad media y que le trasmitieron los monarcas españoles. ¿Pero supo utilizar en pro de sus pueblos, en favor del bienestar de las naciones, las riquezas inmensas, los metales preciosos, las producciones inapreciables de aquellos fertilísimos suelos, que estaban destinadas a producir una revolución política en la economía social, una revolución comercial en el gran mercado del mundo? Ni Carlos V., embargada constantemente su atención en las guerras que incesantemente sostenía, tuvo tiempo para aplicar a aquellos grandes elementos de prosperidad los verdaderos principios económicos, dado que él hubiera podido comprenderlos, ni los hombres de su tiempo los conocían, y encerrados él y sus hombres en el estrecho círculo del sistema restrictivo, ni el comercio prosperaba, ni progresaba la industria, y el oro y la plata que venían de América, o se empleaban en subvenir, en cuanto alcanzaban, a las necesidades y gastos de las guerras, o iban a acrecer la riqueza de otras naciones mas laboriosas, y de todos modos venía a ser la España un puente por donde pasaban los tesoros del Nuevo Mundo a los países a quienes el Nuevo Mundo no pertenecía.

VIII.

Medidas contra los moriscos de España, y su efecto.

Hemos visto lo que hizo Carlos V. por extender la fe y dar unidad a la religión católica, en las Indias, en África y en las naciones europeas. Veamos ahora lo que hizo en favor de este gran principio en España.

Los Reyes Católicos, terminada la guerra de ocho siglos contra nuestros dominadores árabes y africanos, habían por una parte expulsado de España los judíos, por otra, contra lo capitulado en Granada, habían obligado a los moros que quedaron, o a recibir el bautismo degrado o por fuerza, o a evacuar el territorio español. En su lugar correspondiente emitimos ya nuestro juicio acerca de la justicia o la injusticia, dela conveniencia o inconveniencia de estas medidas. Carlos V. encontró en España, señaladamente en sus provincias meridionales y orientales, multitud de estos moros fingidamente conversos, de estos cristianos por fuerza llamados moriscos, que habiendo renunciado solo en apariencia y forzados de la necesidad a la fe de sus padres, de secreto ejercían el culto y practicaban los ritos de la secta mahometana. Estos moriscos, de los cuales apenas uno de cada cinco mil habría recibido el bautismo de buena voluntad y con sincera intención, eran la gente mas laboriosa, la mas industrial, la mas agricultora, y la mas contribuyente de España. Los nobles de Valencia se habían servido de ellos como de sus mas fieles auxiliares en la guerra de las Germanías contra los populares agermanados. Interés era delos nobles conservar los que les pagaban las rentas mas saneadas y pingües. Pero el rey de España no podía consentir que aquellos falsos cristianos fueran un embarazo constante al principio de la unidad religiosa.

¿Qué medio debería adoptarse con esta gente tan tenaz y obstinada? Arrojarlos del reino, sobre ser aventurado en razón a ser una raza belicosa y fuerte, era ademas dejar las tierras mas fértiles sin sus mas afanosos cultivadores, despoblar las comarcas mas bellas de España, y privar al erario de sus mas lucidos recursos. Tolerar que siguieran en sus creencias y con sus ceremonias muslímicas, era contra los planes políticos del monarca y lo rechazaba el espíritu del pueblo. Instruirlos, civilizarlos, atraerlos con la doctrina, con la política, y con la predicación, parecía ser lo

mas conveniente y provechoso, y también lo mas evangélico. Sin embargo Carlos V. los obligó a optar entre el cristianismo o la expulsión, porque así opinó la junta de consejeros, teólogos e inquisidores, que reunió para tratar de los de Valencia. De aquí la primera resistencia de los moriscos valencianos; sus gestiones y tratos con el emperador para comprar con dinero, o el ejercicio de su culto, o por lo menos la exención del yugo inquisitorial, o siquiera la prórroga del plazo de su salida; de aquí la multiplicación y diversidad de los edictos imperiales e inquisitoriales; de aquí la repetición de los bautismos forzosos; de aquí por último la porfiada y sangrienta guerra dela fragosa sierra de Espadan, en que se logró subyugar y bautizar a los moriscos que sobrevivieron, pero no inocularles la fe (1525).

Por iguales medios se sometió a los conversos aragoneses, también rebelados; y aunque las providencias con los granadinos fueron de otro género, la asamblea-concilio de Sevilla quiso obligarlos a renunciar a todo lo que aman mas los hombres, su religión, su lengua, sus vestidos, sus costumbres. Aquellos al fin obtuvieron a fuerza de oro que se alzara el secuestro de sus bienes y se les permitiera seguir usando sus trajes por el tiempo que el emperador les quisiera consentir.

¿Cuál era el fruto de estas medidas violentas? Al pasar Carlos V. diez años mas adelante por el reino de Aragón, supo que todos los moriscos de Aragón, Valencia y Cataluña, continuaban tan apegados como antes a sus creencias, y que aún se entendían con sus antiguos hermanos los moros de África. Las providencias que por su mandado o con su autorización tomó entonces el inquisidor general, no fueron sino como la ceniza que se arroja sobre el fuego, que parece apagarlo y no hace sino encubrirlo para que con el tiempo vuelva a revivir. Distraído después el emperador en las guerras exteriores, las mas de ellas contra herejes e infieles, no advirtió que los mahometanos de su reino quedaban sujetos pero no convencidos, que eran bautizados pero no creyentes, que se sometían a las prácticas cristianas pero profesaban el islamismo, y Carlos dejó en herencia a su hijo, y aún a su nieto, los dos Felipes, el germen de las sangrientas guerras de los rebeldes e indómitos moriscos.

IX.

Situación Interior de España en este reinado.—
Despoblación.—Pobreza.—Clamores de las Cortes.

El reinado de Carlos I. de Austria ¿fue tan beneficioso a España como muchos han ponderado, como generalmente hasta nuestros días se ha creído? así lo creyéramos nosotros también, si cifráramos el bienestar de un pueblo en el brillo de sus glorias militares, si graduáramos su felicidad por su grandeza, si midiéramos su prosperidad por la extensión de sus dominios. Comprendemos cuánto halaga el orgullo nacional de un pueblo contemplarse el dominador de remotas y dilatadas regiones, oír sonar su nombre con respeto en el mundo, celebrarse las hazañas de sus guerreros, ondear su pabellón victorioso en las tierras y en los mares, sujetarse a su monarca príncipes, reyes e imperios. Bajo este punto de vista poco dejó que desear Carlos de Austria a la vanidad de sus súbditos españoles en cuyo suelo radicaba su dominio. Mas por lo común no suele estar en armonía esta brillante y pomposa exterioridad con lo que constituye el verdadero bienestar de una nación, y no fue Carlos V. la excepción honrosa de esta regla.

Que con él perdió España sus preciosas libertades, sus venerandos fueros, sus franquicias populares, ganadas a precio de su sangre y a costa de penosos sacrificios hechos por siglos enteros, cosa es que en otro lugar queda sobradamente demostrada.

¿Qué provecho redundó después a España de aquellos cuarenta viajes del emperador por las tierras de Europa, por las aguas del Océano y del Mediterráneo, de que él hizo un disculpable alarde en el salón de Bruselas al tiempo de renunciar las coronas en su hijo? Que sus ejércitos triunfaran en Milán, en Pavía y en Roma, o que fueran vencidos en Marsella, en Metz y en Cerisoles; que Carlos

V. conquistara a Túnez y sufriera un desastre en Argel; que las banderas imperiales tremolaran victoriosas en Ingolstad y en Muhlberg, o que la enseña católica saliera humillada de Insbruck y de Passau; que las armas del imperio ahuyentaran de Hungría los estandartes otomanos o que la cimitarra turca y el alfanje berberisco se cebaran en las gargantas de los católicos defensores de Castelnovo, siempre eran españoles, siempre eran brazos arrancados a la agricultura, a las artes, a la industria de España, siempre eran nobles españoles que abandonan sus haciendas, siempre eran jóvenes de que quedaban yermas las escuelas españolas, los que iban a verter su sangre en tierras lejanas y a regar con ella los laureles del emperador, o a saciar la sed de venganza de un enemigo, católico, hereje o infiel.

Esta ausencia de brazos que se robaban a la labor, de cabezas que hubieran podido dedicarse al saber, unida a los que abandonaban sus lujosos castillos, sus modestas viviendas o sus humildes talleres para emigrar al Nuevo Mundo en busca de aventuras caballerescas o de un enriquecimiento rápido, manía casi irremediable de la época, y que faltó habilidad para dirigir, necesariamente había de producir despoblación en España, desapego al trabajo, desamparo de la industria agrícola y fabril, fuentes de la verdadera riqueza; alimentado todo con el cebo, engañoso muchas veces, de la opulencia metálica del suelo americano, y con el afán seductor de la gloria militar.

Y como eran tantas y en tantos y tan apartados países las guerras, y tantas las poblaciones y campiñas que se destruían, ni las escasas rentas de los países que se conquistaban, ni las producciones del fertilísimo suelo español que la falta de brazos y de administración llegó casi a esterilizar, ni las flotas de plata y oro de América bastaban a alimentar aquellas masas de consumidores armados, ni a subvenir a los inmensos gastos de tantas y tan colosales empresas, marítimas y terrestres. así es que a pesar de lo recargados que estaban los pueblos de tributos, Carlos comenzó, prosiguió y acabó pidiendo subsidios extraordinarios. En cuantas Cortes convocó no dejó una sola vez de ponderar sus apuros y deudas para demandar dineros; y el tema de la sesión regia era siempre, si podemos servirnos de una frase vulgar, llorar lástimas. Y con razón las lloraba; puesto que sus mal alimentados y peor pagados ejércitos, cuando no sufrían el hambre por patriotismo como el de Pavía, apelaban para vivir al merodeo y al saco, como el de Lombardía y Roma, o se rebelaban y amotinaban por la falta de pagas, como las guarniciones de Milán y de la Goleta.

Las Cortes españolas para apartará Carlos de aquel sistema dispendioso de guerras y de conquistas, o le pedían franca y abiertamente que se dejara de guerras exteriores y se viniera a cuidar su reino, como las de Castilla de 1537, o le negaban con firmeza los subsidios, como las de Valladolid de 1527 y las de Toledo de 1538, «porque no lo consiente, le decían, el estado de los pueblos.» Que no obstante el golpe dado por el emperador a las libertades castellanas y al poder de las Cortes, todavía encontraba en ellas, así en las de Aragón como en las de Castilla, así en el brazo de la nobleza, como en el del clero y del estado llano, corazones enteros, espíritus independientes, discursos vigorosos, peticiones enérgicas, respuestas dignas, negativas firmes.

Aquel continuo alejamiento del emperador era sentido y censurado por los sensatos castellanos, que a mas de gustar siempre de tener su rey dentro de su reino, veían marcharse con él su dinero y sus hombres, su sustancia y su sangre. Decíanselo así los magnates en las Cortes y en el consejo, los rústicos en el campo.

Ocurrenos una observación, que vamos a emitir. La madre del emperador, la desgraciada doña Juana, la reina verdadera y propietaria de Aragón y de Castilla, la hija de los Reyes Católicos, a cuya enfermedad intelectual debía Carlos de Austria ser rey de España, vivía retirada en Tordesillas mientras Carlos paseaba el mundo, y su vida se alargó casi tanto como la de su hijo. parecía que la Providencia había querido prolongar mas de lo verosímil los días de aquella desventurada señora, para que Carlos V. allá en sus apartadas empresas, en sus viajes y distracciones, tuviera siempre en el centro y corazón de Castilla un objeto que le recordara constantemente que aquí radicaba el origen de su poder; era como una reprensión tácita de su continuo alejamiento, y como un aviso de que aquí era donde había de fijarse su sucesión. Carlos V. oyó, aunque tarde, este aviso

providencial, y vino a morir a Castilla.

X.

La Inquisición.—Ideas del Rey, de las Cortes y de las consejos respecto a la autoridad y al poder del Santo Oficio.—Sobre desamortización eclesiástica.—Entereza de Carlos V. con la Corte de Roma.

La Inquisición que Carlos V. encontró establecida por sus antecesores en España no mereció al pronto sus preferencias, y aún la tuvo como suspensa algunos años. Pero después las predicaciones de Lutero y las rebeliones de los protestantes y su contumacia exaltaron su espíritu y le hicieron inquisitorial. Quiso establecerla en Nápoles, y los edictos imperiales de Flandes contra los herejes eran la suma de los rigores del Santo Oficio y de las iras del poder temporal: y en el retiro de Yuste se exacerbó tanto con haber encontrado luteranos en España, que exhortaba, ya que él carecía de autoridad para hacerlo, a que se quemara vivos a los pertinaces y se cortara la cabeza a los arrepentidos.

¿Y quién lo diría? Carlos V. y Felipe II. su hijo, estos dos representantes del mas fervoroso catolicismo en el mundo, estos dos perseguidores incansables de los infieles y herejes, estos dos propagadores del Santo Oficio, fueron ellos mismos, el uno al concluir, el otro al comenzar su reinado, procesados como cismáticos y fautores de herejes por el Papa Paulo IV. excomulgados ellos, entredichos sus reinos, y relevados sus súbditos alemanes, españoles e italianos del juramento de fidelidad. ¡Cuánto debió desengañar a los dos monarcas este proceder del Pontífice y este ejemplo propio de lo que solían ser las causas de fe! Ambos fueron después absueltos, pero fue porque el duque de Alba se puso con respetable ejército a las puertas de Roma resuelto a entrar en la ciudad y amenazando hacer con Paulo IV. aún más de lo que se había hecho con Clemente VII. lo cual le hizo mas fuerza que las protestas de Carlos y de Felipe[1043].

En cuanto al pueblo, dado que hubiera aceptado con gusto, y aún contribuido con empeño a la erección del tribunal creado por Fernando e Isabel para la persecución y castigo de las sectas judaica y mahometana, los hombres ilustrados de España, las Cortes y los Consejos estuvieron durante todo el reinado de Carlos protestando constantemente contra el desmedido poder del Santo Oficio, contra sus usurpaciones de jurisdicción y contra su intrusión en negocios y causas que no

1043 Con este motivo escribía Felipe II. desde Londres a su hermana, la Regente de Castilla, lo siguiente: «después de lo que escribí del proceder del Pontífice y del aviso que se tenía de Roma, se ha entendido de nuevo que quiere excomulgar al Emperador mi señor y a mi, y poner entredicho y cesación a Divinis en nuestros reinos y estados. Habiendo comunicado el caso con hombres doctos y graves, pareció sería no solo fuerza y no tener fundamento, y estar tan justificado por nuestra parte, y proceder su Santidad en nuestras cosas con notoria pasión y rencor; pero que no seriamos obligados a guardar lo que acerca de esto proveyese, por el gran escándalo que seria hacernos culpables no lo siendo, y que pecaríamos gravemente. Por esto queda determinado que no me debo abstener de lo que los excomulgados suelen, según la intención de S. S... Y para prevenir con tiempo y para mayor cautela y satisfacción de las gentes, se ha hecho en nombre de S. M. y mío una recusacion, protestacion y replicacion muy en forma, cuya copia quisiera enviar con este correo; y por ser la ercritura larga y partir por Francia no se ha podido hacer, mas el correo que ira brevemente por mar ta llevará. Entonces escribiré a los prelados, grandes. Ciudades, universidades y cabezas de las órdenes de esos reinos, para que estén informados de lo que pasa; y les mandareis que no guarden entredicho, ni acusación, ni otras censuras, porque todas son y serán de ningún valor, nulas, injustas, sin fundamento, pues tengo tomados pareceres de lo que puedo y debo hacer. Si por ventura entretanto viniese de Roma algo que tocase a esto, conviene proveer que no se guarde, ni cumpla, ni se dé lugar a ello. Y para no venir a esto, mandar, conforme a lo que tenemos escrito, que haya gran cuenta y recato en los pueblos de mar y tierra para que no se pueda intimar... y que e haga grande y ejemplar castigo en las personas que las trajesen, que ya no es tiempo de mas disimular. Y si no se acertase a tomar (como podría ser), y hubiese alguno que quisiese usar de las dichas censuras, provéase que no se guarden, pues yo quedo en esta determinacion y con tan gran razón y justificacion; y también en los reinos de Aragón, sobre lo cual entonces se les escribirá en esta conformidad... etc.—Cabrera, Hist. de Felipe II. lib. II. c. 6.—Llorente, Hist. de la Inquisición, cap. XIX. art. 1.

eran de fe. Que los inquisidores, decían ya las Cortes de Castilla de 1517, guarden los sagrados cánones y el derecho común, y que los obispos sean los jueces en las cosas de religión, conforme a justicia. Que se observe, decían las Cortes de Aragón de 1528, lo suplicado en las de 1518 sobre los abusos de los ministros de la Inquisición, que los inquisidores no entiendan sino en los delitos de herejía, y no se entrometan en causas que no son de su competencia y jurisdicción. así continuamente en este reinado y en los sucesivos.

Con la misma, y si cabe con mayor perseverancia, insistían siempre las Cortes españolas, así las de Castilla como las de Aragón, en que no se diesen beneficios ni dignidades eclesiásticas a extranjeros, en que las iglesias y monasterios no poseyeran ni heredaran bienes raíces, en el principio de la desamortización eclesiástica, en la reducción de las cofradías y comunidades religiosas, en la modificación de los aranceles eclesiásticos, en la limitación de la jurisdicción de la iglesia a los negocios y causas espirituales. Estas peticiones, siempre repetidas por los delegados del pueblo y nunca satisfechas por el monarca, esta pugna entre el espíritu de la parte ilustrada de la nación y las ideas e intereses del soberano, fue otra de las herencias que Carlos V. dejó a su hijo Felipe, para reproducirse con mas frecuencia y mas energía por parte del pueblo, para negarse con mas obstinación y dureza por parte del monarca, para sostenerse viva la lucha por todo el siglo XVI., y para trasmitirse a los siglos, a los príncipes y a las generaciones sucesivas, hasta los días que alcanzamos, en los cuales dudamos que se dé todavía por terminada.

Es notable, y no deja de ser una de las mas elocuentes lecciones de la historia de España, que los monarcas españoles que más se distinguieron por su celo religioso, que los más fervorosos defensores y propagadores del catolicismo, que los que más trabajaron por la unidad de la fe, y por la extirpación del mahometismo, de la herejía y de la infidelidad en España, en Europa y en el mundo, fuesen al mismo tiempo los que mas se señalaron por su entereza en resistir a las pretensiones de la corte romana, a las aspiraciones de usurpación de autoridad de los pontífices, los que en las cuestiones entre la potestad espiritual y temporal trataron, o con mas desenfado, o con mas rigor, o con mas aspereza a los jefes de la Iglesia y a los representantes de la Santa Sede.

Vimos a Isabel la Católica, cuando un Pontífice desestimó sus reclamaciones en el negocio de un obispado español, ordenar a sus súbditos que salieran de Roma, y mandar al nuncio de S. S. que evacuara el territorio de España. Vimos al Católico Fernando mandar al virrey de Nápoles que ahorcara al cursor del papado quiera que fuese habido, porque llevaba bulas y despachos que creía injustos e injuriosos a su autoridad. Carlos V., el gran campeón de la fe católica y de la autoridad pontificia contra todas las potestades de la tierra, retiene cautivo al pontífice Clemente VII.; y el emperador, y sus embajadores y generales, don Diego de Mendoza, Garcilaso de la Vega y el duque de Alba, tratan a los papas Julio III. y los Paulos III. y IV. y a sus legados y nuncios, en despachos y en audiencias, por escrito y de palabra, siempre que les parecía faltar a los deberes pontificios o atacar las prerrogativas de su soberanía temporal, con una dureza cuya calificación dejamos a los que hayan leído los hechos y los documentos que en otro lugar hemos dado a conocer. Si mas adelante vemos a su hijo Felipe II., con toda la piedad o con todo el fanatismo que cada cual le quiera atribuir, conducirse con la misma entereza con los pontífices, sin consentirles ni tolerarles menoscabar un ápice ni atentar siquiera a su autoridad temporal, no hará sino seguirlas huellas y el ejemplo de los reyes Católicos y de Carlos V., y obrar en conformidad al espíritu de los monarcas católicos españoles de los siglos XV. y XVI.

XI.

Movimiento Intelectual de España en este reinado.—Elementos favorables y adversos al desarrollo de las letras.—Estado y carácter de la literatura española en la primera mitad de este siglo.

Si en el reinado de Carlos I. la ciencia económica y administrativa no tuvo grande adelanto, ni la jurisprudencia y la legislación recibieron grande impulso ni alcanzaron gran progreso, la cultura intelectual no dejó de seguir por la vla de desarrollo que le había abierto y franqueado la ilustre y magnánima Isabel. En lo general el periodo de mayor engrandecimiento y gloria de un estado lo es también el de mayor prosperidad para su literatura, y esto aconteció en España en el siglo XVI.

Hubo no obstante en el reinado de Carlos de Austria elementos favorables y elementos adversos al desenvolvimiento de los conocimientos humanos. Favorecíanle las escuelas públicas establecidas de antes en España, algunas de ellas afamadas ya, y dotadas de insignes y doctos profesores; las producciones de ingenios tan esclarecidos como Lebrija, Pulgar, y Bernáldez, como Lucio Marineo, Pedro Mártir, y los Geraldinos, como Rojas, Encina, y Torres Naharro, como Montalvo, Ramírez y Carvajal; el arte maravilloso de la imprenta, bastante adelantado ya, aunque nuevo; y el renacimiento de la literatura clásica en tiempo de los Reyes Católicos. Favorecíanle también el trato y la comunicación asidua, política, militar e intelectual, con la culta Italia, que comenzó y se estableció entre los dos pueblos con las guerras y conquistas de Fernando el Católico, y se hizo mas frecuente, mas necesaria y mas intima con las de Carlos V. Dominio de España una gran parte de los estados italianos, teatro los otros de sus negociaciones políticas y campo de sus hechos militares, el comercio de ideas entre ambos países era consecuencia precisa del roce político y del contacto de las armas. Los españoles de mas ingenio iban a poblar sus academias y escuelas, como sus plazas de guerra y sus castillos, y como sus asambleas diplomáticas y las residencias de los embajadores. Muchos se establecían allá, muchos hacían viajes frecuentes, y muchos iban a perfeccionar los estudios hechos en las universidades españolas. Y como la Italia era el centro de las artes y de las letras, de las creaciones intelectuales y del buen gusto literario, como al siglo de Lorenzo de Médicis había sucedido el de León X., al de Leonardo de Vinci, el de Ariosto, Maquiavelo y Sannazzaro, el de Tiziano y Miguel Angel, necesariamente había de comunicarse aquella cultura a los ingenios y a las imaginaciones vivas de los españoles, las mas parecidas, como lo es su cielo, a las italianas. Si este gusto, si esta cultura, si esta escuela había de dañar algo a la nativa originalidad de los ingenios y de las producciones españolas, alterando en parte la fisonomía de su literatura, en cambio había de ganar en perfección y en arte lo que pudiera perder en nervio y energía: cuanto mas que nuevas relaciones y nuevas costumbres sociales producen siempre alguna alteración en el carácter de las obras literarias de un pueblo.

Contrariaba y comprimía el vuelo del pensamiento el rigor inquisitorial. Siempre celoso, siempre rígido, y siempre suspicaz el Santo Oficio con todas las obras o producciones que directa o indirectamente tocaran puntos o materias de religión, hizose mucho mas desde que las doctrinas de la reforma luterana comenzaron a propagarse por Europa y a combatir y luchar con las antiguas creencias. Entonces se avivó el ojo vigilante de la Inquisición, y llevada del buen deseo de sofocar el protestantismo y de impedir que el virus de la herejía se inoculara en España, no se contentó con prohibir las obras y escritos luteranos, ni con condenar los contenidos en los Indices expurgatorios, ni con recoger y anatematizar todos los libros en que se sospechara ir envuelta alguna máxima anti-católica, sino que poco a poco, protegida por los papas y por el soberano, fue ejerciendo su censura en todas las obras que se publicaban, hasta el punto de no poderse dar ninguna a la estampa sin previa aprobación de los inquisidores. Y como se la veía no respetar ni las producciones ni las personas de los varones que tenían mas reputacion de virtuosos y santos, como sucedió con el Apóstol de Andalucía, el venerable Juan de Ávila, como aconteció luego con los sapientísimos Fr. Luis de Granada y Fr. Luis de León, con Santa Teresa y San Juan de la Cruz, ¿quién no temblaba al

saber que sus obras iban a ser pasadas por el espeso y cerrado tamiz de tan severo tribunal?

¡Y si tal vigilancia se hubiera ejercido solo en las obras en que se trataran materias de teología, de religión o de moral! Pero ejercíase indistintamente en todos los escritos, siquiera fuesen de náutica o de agricultura, siquiera fuesen de mero pasatiempo o recreo. Y como en la armonía y relación general de los conocimientos humanos es casi imposible dejar de tocar puntos que próxima o remotamente no puedan rozarse con las creencias o con las costumbres religiosas, siempre asaltaba a los autores y a los ingenios el recelo de que la suspicacia o el capricho o mal humor de los censores inquisitoriales pudiera o intentara descubrir en la esencia o en la forma, o tal vez en alguna frase oscura o descuidada, algo que diera ocasión o pretexto a calificaciones desfavorables y a procedimientos misteriosos de que era difícil desenvolverse. De aquí las trabas, las restricciones, la compresión que sentía pesar sobre si el pensamiento, tan perniciosa al progreso del entendimiento humano.

Mas como el impulso estaba dado por los elementos favorables explicados ya, y como las inteligencias no podían contenerse dentro de si mismas, y sentían una necesidad de crear, publicabanse obras y producciones literarias, muchas de gran mérito, bien que se observase en las mas de ellas la falta de aquella antigua franqueza del carácter español, cierta reserva y retraimiento parecido a la hipocresía, y cierta adulación a los poderes eclesiástico y civil, hija de la necesidad. Los ingenios abandonaban el terreno peligroso de la religión y de la filosofía, y se iban a cultivar el campo mas desembarazado de la poesía, de la novela picaresca, de la fábula y de la historia.

Una de las grandes innovaciones que sufrió la poesía castellana por efecto de la comunicación y trato de las dos penínsulas italiana y española, fue la adopción de las formas de la italiana, a que se halló prestarse casi tanto nuestra lengua como la suya. Boscán introdujo el soneto y otras composiciones de verso endecasílabo que su amigo el fluido Garcilaso cultivó, y perfeccionó, y el autor de las tiernas églogas y el valeroso capitán de Carlos V., que, como él dice, *«tomaba ora la espada, ora la pluma,»* llevó a su mayor altura en lar poesía castellana las formas del verso italiano, y las aclimató en ella y le dio una nueva fisonomía. Imitáronle y le siguieron Fernando de Acuña, soldado y poeta como él, Gutierre de Cetina, también como él poeta y soldado, y algunos otros; y aunque Castillejo, Villegas y otros partidarios de la antigua escuela española, combatieron aquella innovación y satirizaron a sus autores llamándolos petrarquistas, la nueva escuela italiana quedó triunfante, y es desde entonces uno de los géneros de la literatura española.

También el género didáctico fue cultivado en este tiempo en verso y prosa. Ejercitaronse en él, entre otros, Luis de Escobar, los médicos Corelas y Villalobos, Juan de Sedeño, Pero Mejla, Palacios Rubios, Fernán Pérez de Oliva. Este último, mas aventajado que los otros, y cuya temprana muerte fue lamentada como una pérdida para las letras españolas, intentó, a imitación de los escritores italianos, emancipar la lengua castellana y sacarla de la injusta postergación en que la tenía la manía de escribir las obras didácticas y filosóficas en latín, y enriquecer con toda clase de doctrina el idioma patrio. Distinguióse en este género el padre Guevara, religioso, cortesano, obispo, predicador y cronista; bien que así en su *Relox de príncipes*, como en su *Aguja de marear*, en su *Aviso de privados*, como en otros tratados, y hasta en sus *Epístolas*, que no por haberse llamado *Las Epístolas de oro* tienen el atractivo que el titulo parece indicar, se ve al lado de cierta buena razón y criterio un estilo amanerado y un hacinamiento inoportuno de erudición, que hace sus obras monótonas, indigestas y de fastidiosa lectura. así como, por el contrario, se recomienda por el atractivo de su sencillez y por la pureza de su dicción el *Diálogo de las lenguas,* que se prohibió como obra de un luterano. Fuese su autor Juan Valdés u otro, escribió como convendría que escribiesen todos. *«Escribo,* decía él, *como hablo; solamente tengo cuidado de usar vocablos que signifiquen bien lo que quiero decir; y digolo cuanto mas llanamente me es posible, porque a mi parecer en ninguna lengua está bien la afectación.»* así es que en el *Diálogo de las lenguas* es donde se refleja con exactitud el estado de la lengua castellana en la primera mitad del siglo XVI., que iba perfeccionándose ya, para llegar en el reinado del segundo Felipe a su mayor grado de adelantamiento y hermosura.

Con mas lentitud que la poesía lírica y que la literatura didáctica marchaba la dramática, escénica o teatral. Mucho consistió en que la Iglesia, o sea el clero, que había hecho patrimonio suyo la representación de los autos o dramas sagrados, no quería que la representación escénica se popularizara, y por decirlo así, se secularizara. Sin duda con este intento casi todos los imperfectos ensayos que se habían hecho del drama profano fueron incluidos en el *Indice espurgatorio*, y las comedias de Torres Naharro habían sido prohibidas. Mas las aficiones y las ideas que forman parte del espíritu de una época o de un siglo no necesitan para sacudir las trabas con que se las tenga comprimidas sino de un genio que las formule, impulse y aliente. así sucedió al género teatral con la feliz tentativa que de él hizo el ingenioso artesano de Sevilla Lope de Rueda, actor y autor dramático a un tiempo, cuyas comedias fueron representadas en varias ciudades de Andalucía y Castilla. Aunque los recursos escénicos eran mezquinos y pobres, como sucede a toda arte en su infancia, el paso dado por Lope de Rueda en la senda que había comenzado a abrir Torres Naharro fue de tanta importancia, que se puede decir el fundador del teatro español, de un teatro destinado a ser antes de terminar el siglo la admiración y la escuela de otras naciones[1044].

Entre los géneros de literatura que se ensayaron con éxito mas feliz, lo fueron la sátira y la novela picaresca. En ambas mostró su agudo ingenio el ilustre don Diego Hurtado de Mendoza, miembro de una de las familias de España mas esclarecidas en linaje, en armas y en letras, biznieto del insigne marqués de Santillana, e hijo del gran conde de Tendilla; poeta lírico, prosista satírico, novelista ingenioso, historiador grave, general entendido, político profundo, diplomático sagaz, embajador activo y consejero leal, franco y severo. Su *Lazarillo de Tormes* no sólo alcanzó gran celebridad en su tiempo, sino que como novela festiva y como retrato animado y fiel de las costumbres españolas de su época, ha conservado su reputación y manteníendose en boga hasta nuestro siglo, se hicieron de ella muchas versiones en lenguas extrañas y se han hecho numerosas y lujosas ediciones en nuestros mismos días. Don Diego de Mendoza se dedicó después con no menos talento y felicidad en el último tercio de su vida a otro género mas grave de literatura, a la literatura histórica, que también iba prosperando y perfeccionándose ya mucho en el reinado de Carlos V.

Recordando lo que acerca de este importante ramo de nuestra literatura nacional hemos dicho en el periodo de los reyes Católicos, se ve que al paso que desaparecía el antiguo fraccionamiento de España y se marchaba a la unidad y se engrandecían y extendían los limites y los dominios del reino, la literatura histórica iba tomando también nueva forma y engrandeciéndose como la nación. Iba despareciendo la crónica y formándose la historia. Los cronistas asalariados por el emperador, Guevara, Ocampo, Sepúlveda y Mejía, no fueron los mas felices en sus obras. Algunas de ellas no se acabaron, y sobre unas y otras hemos emitido en otra parte nuestro juicio[1045]. Pero asomaban ya Morales, Garibay y Zurita, y el nombramiento de este último hecho en las Cortes de Aragón (1547) para que escribiera la historia de las cosas de aquel reino fue uno de los acuerdos mas felices y mas beneficiosos a las letras españolas. La historia iba a adquirir pronto sus formas regulares, y así puede decirse que se podía ir ya divisando la aparición de una historia general. Los que en tiempo del emperador tomaron a su cargo la tarea de trasmitir a la posteridad los descubrimientos, conquistas y hazañas de los españoles en el Nuevo Mundo, dieron pruebas de grande ingenio y de

1044 En tiempo de este famoso español, dice Cervantes hablando de Lope de Rueda (Prólogo a sus Comedias), todos los aparatos de un autor de comedias se encerraban en un costal, y se cifraban en cuatro pellicos blancos guarnecidos de guadamecí dorado, y en cuatro barbas y cabelleras, y cuatro cayados poco más o menos, porque todos los personajes que se introducían eran pastores; los paños del escenario eran dos mantas que en donde quiera se tendían sobre un cordel, y se entretejía en la égloga dos o tres entremeses, ya de negro, ya de rufián, ya de bobo y ya de vizcaíno; que estas cuatro figuras y otras muchas hacia el tal Lope con la mayor excelencia y propiedad que pudiera imaginarse. No había en aquel tiempo tramoyas ni desafíos de moros y cristianos a pie ni a caballo. No había figura que saliese o apareciese salir del centro de la tierra, por lo hueco del teatro, el cual componían cuatro bancos en cuadro, y cuatro o seis tablas encima, con que se levantaba del suelo cuatro palmos; ni menos bajaban del cielo nubes con ángeles o con almas.

1045 En el Prólogo a la presente Historia.—Merece citarse un rasgo de escrupulosa conciencia del P. Guevara en esta materia. Como no hubiera trabajado un año en el oficio de cronista por el cual recibía sueldo del emperador, al tiempo de morir mandó que se devolviera al monarca el sueldo de aquel año.

poseer grandes condiciones históricas. Tales fueron Francisco López de Gomara, Bernal Díaz del Castillo, fray Bartolomé de las Casas, y sobre todo el insigne y erudito Gonzalo de Oviedo, cuya *Natural y General Historia de las Indias* ha sido siempre considerada como uno de nuestros mas apreciables monumentos históricos; tanto que en nuestros mismos días ha merecido una mirada de preferencia de nuestra Real Academia de la Historia, que acaba de hacer una edición esmerada y completa de la *Historia* de Oviedo, anotada e ilustrada por uno de sus más entendidos y laboriosos individuos.

Uno de los sabios que dieron más lustre a España en este reinado, como humanista y como filósofo, fue el valenciano Luis Vives. La erudición, el buen juicio y la acertada critica que campean en sus obras hicieron su nombre célebre en Europa, y fue justamente considerado como uno de los principales restauradores de las letras. Profesor acreditado en Lovaina, en Brujas y en París, respetado por sus escritos sobre la enseñanza y sobre el arte de formar escuelas, admirado como comentador del libro *De civitate Dei* de San Agustin, y apreciado por otras obras literarias, mereció ser buscado por Enrique VIII. de Inglaterra para maestro de la reina y de su hija doña María, la que fue después reina de Inglaterra y esposa de Felipe II., y desempeñó su magisterio hasta que desagradó al rey por la enérgica franqueza con que desaprobó como católico su divorcio, lo cual le costó sufrir un arresto de seis semanas. El mayor elogio que puede hacerse de este docto español es que fue contado entonces en Europa como uno de los que formaban el triunvirato que decían de los sabios, y era fama común que Guillermo Budé excedía a todos los de su tiempo en ingenio, Erasmo de Rotterdam en la elocuencia y Luis Vives en el juicio.

Las ciencias sagradas y eclesiásticas no podían dejar de cultivarse con afición, interés y aprovechamiento en un pueblo en que predominaba el principio y el sentimiento religioso, en una nación cuyas universidades y colegios se habían cimentado sobre el estudio de la teología como sobre una de sus mas principales bases, a cuyas aulas se había procurado traer los profesores teólogos mas doctos e insignes, y en una época en que la controversia religiosa era el punto capital en que se ejercitaban los mayores ingenios. Formaronse pues en tiempo de Carlos V., sobre la buena base que dejaron establecida los Reyes Católicos, aquellos teólogos y canonistas eminentes que fueron a ser la honra de España y la admiración de Europa en el concilio de Trento. Mas como muchos de los ingenios que sobresalieron y descollaron así en las letras sagradas como en las profanas, aunque se formaron en el reinado del emperador, florecieron en el de su hijo y pertenecen mas bien a la segunda mitad del siglo XVI., nos reservamos hablar de ellos y de sus obras para cuando acabemos de considerar el progreso de los conocimientos humanos, el espíritu y movimiento intelectual de aquel siglo.

XII.

Las artes liberales.—Inventos útiles.—
Sobre el descubrimiento del vapor que se ha atribuido a Blasco de Garay.

La razón que había para comunicarse y trasmitirse a los españoles la afición, el gusto, la cultura y el espíritu de la literatura italiana, habíala respecto a las artes liberales, en que no era aquel país menos aventajado y excelente. «Las guerras de Carlos V., dijimos en otro lugar, han puesto a los ingenios españoles en relaciones íntimas y frecuente trato con los que ya brillaban en la culta Italia. Aquellos palacios que decoraban las obras maestras de Leonardo de Vinci, de Miguel Angel, de Rafael, de Tiziano y de Correggio, los estudios y talleres de aquellos insignes artistas, son otros tantos tesoros de que se aprovechan los pintores, arquitectos y escultores de España, para formar su gusto, enriquecerse de conocimientos, traerlos después a su patria, y fundar mas adelante escuelas propias, que comienzan por serlo de imitación y acaban por producir una vigorosa originalidad.»

Gustaba Carlos V. de fomentar las nobles artes, y respetaba y protegía los artistas. Uno de los

rasgos que honran más la biografía del emperador es la consideración con que trató al Tiziano; y a nuestros ojos Carlos V. apresurándose a recoger y levantar con su mano imperial el pincel que se le había caído al grande artista y a ponerle en su mano, se nos representa una figura más grande, más noble, más digna que cuando ganaba con su espada una victoria sangrienta, o sujetaba a su cetro un reino arrancándole su independencia y libertad.

Del estado en que se encontraban entonces la arquitectura y la escultura y del gusto que dominaba en los profesores de estas artes, dan testimonio todavía los elegantes pórticos y columnas, los delicados relieves y maravillosos adornos del magnífico palacio que Carlos V. mandó edificar en el recinto de la Alhambra de Granada: obra comenzada y no concluida por el emperador, desatendida y descuidada por sus sucesores, ultrajada por la mano lenta del tiempo, y por la mano, mas activa y pronta para destruir, de los hombres. Al modo que en el comenzado palacio de Carlos V., embutido y como incrustado en el de Ben Alamar, contrasta el estilo, el genio y el gusto de la arquitectura española de la edad moderna con el gusto, el genio y el estilo de la arquitectura arábiga de la edad media, así aquellos dos palacios unidos en extraño consorcio, el uno apenas comenzado, el otro ostentando todavía el lujo del acabamiento en los mas menudos remates y toques de una obra de arte, representan, con harto desconsuelo nuestro, el contraste de la laboriosidad arábiga con la incuria y negligencia de que no sin razón se tilda a los naturales de nuestro suelo.

Con obras, no ya solo de ostentación y de lujo, sino de pública utilidad, procuró también Carlos V. ilustrar su reinado y dejar de él honrosa memoria a los hombres y a los tiempos venideros. El Canal Imperial de Aragón, como una de las obras mas beneficiosas que pueden hacerse a un pueblo agricultor, es también una de aquellas en que mejor puede emplearse la munificencia de un soberano, y de las que dejan mas gratos y puros recuerdos de un monarca. Y sin embargo han trascurrido siglos sin que la agricultura, el comercio y la fabricación de los fértiles países y provincias limítrofes hayan recogido todo el fruto que la prolongación de aquella utilísima acequia hasta ponerla en comunicación con las aguas del Océano hubiera podido proporcionarles. Procurase en nuestros días subsanar la incuria de centenares de años, y se trabaja, al parecer con ahínco, por llevar a cabo una obra cuya conveniencia no ha podido dejar de reconocerse en ningún tiempo, pero que la indolencia por una parte, las reprensibles distracciones de anteriores reinados por otra, tenían en dañosa y punible paralización.

Bien se alcanzaba ya en aquel tiempo la utilidad de estas obras de canalización, riego y navegación interior, vida del comercio, alma de la agricultura, y verdaderas fuentes de riqueza y de prosperidad. Uno de los escritores que antes hemos citado con más elogio, Fernán Pérez de Oliva, persuadía ya y excitaba en uno de sus discursos a Córdoba, su patria, a que habilitara la navegación del Guadalquivir, y obtuviera por este medio participación en el comercio de las Indias, cuyo monopolio tenía en aquel tiempo la ciudad de Sevilla. Muchas veces y en diferentes reinados de entonces acá hemos visto reproducirse y agitarse este pensamiento, presentarse el proyecto bajo diversas formas, renovarse con calor y caer en la frialdad y en el olvido. Hoy este mismo proyecto, tantas veces promovido y nunca ejecutado, entra en el movimiento general de la época que preocupa los ánimos en el ansia de acometer empresas materiales de pública y privada utilidad.

Y no faltaban ingenios españoles que se ocuparan en discurrir e inventar medios y trazas con que simplificar, enriquecer o perfeccionar las artes conocidas y las profesiones que estaban mas en boga. Entre los perfeccionadores del arte de la navegación se cita uno, cuya fama se extiende hoy por todo el orbe, y cuyo nombre constituye una de las glorias de nuestra patria, porque la fama pública le supone autor de uno de los inventos mas útiles y que han hecho una verdadera revolucionen la marina, en la guerra, en el comercio y en las relaciones de los pueblos, a saber, los barcos de vapor. El lector habrá comprendido ya que hablamos del español Blasco de Garay.

Desde que comenzamos a escribir esta historia, hemos estado temblando de llegar a la época en que tuviéramos necesidad de pronunciar o estampar este nombre. No cediendo a nadie en amor a las glorias patrias, hemos tenido fuertes luchas dentro de nosotros mismos, entre este amor santo a las glorias nacionales, y el amor no menos santo, y más sagrado todavía para nosotros, a la verdad

histórica; entre la pena de alzar el velo a una ilusión lisonjera, casi sancionada por la persuasión general, y la precisión severa y dolorosa de decir la verdad de lo que sabemos, o por lo menos de no ocultar el fruto de nuestras investigaciones. Tentados hemos estado muchas veces a callar. Al fin nos hemos hecho cargo de que este país de glorias no necesita, para contarlas en abundancia, de una más que equivocadamente se le haya atribuido, y nos hemos resuelto a decir: «Creemos que Blasco Garay no inventó el vapor.»

La creencia, hoy difundida por el mundo, y acaso ya por nadie, o casi por nadie combatida, de que el español Blasco de Garay inventó y ensayó el vapor con aplicación a los buques aún no mediado el siglo XVI., tuvo su origen en un artículo que el ilustrado y erudito académico de la Historia don Martín Fernández de Navarrete publicó como ilustración a su famosa obra titulada: *Colección de los viages y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XVI*[1046]. *«Entre las varias invenciones útiles que se deben a los españoles, dice este escritor, citaremos algunas por vía de ejemplo. Sea la primera la de los barcos de vapor, tan en moda en nuestros días; sobre la cual nos ha comunicado desde Simancas el señor don Tomás González la noticia siguiente.—Blasco de Garay, capitán de mar, propuso en el año 1543 al emperador y rey Carlos V. un ingenio para hacer andar las naves y embarcaciones mayores, aún en tiempo de calma, sin necesidad de remos ni velamen. A pesar de los obstáculos y contradicciones que experimentó este proyecto, el emperador convino en que se ensayara, como en efecto se verificó en el puerto de Barcelona el día 17 de junio del expresado año 1543. Nunca quiso Garay manifestar el ingenio descubiertamente, pero se vio al tiempo del ensayo que consistía en una gran caldera de agua hirviendo, y en unas ruedas de movimiento complicadas a una y otra banda de la embarcación. La experiencia se hizo en una nao de 200 toneles, etc.»* Y prosigue dando algunas noticias, aunque sucintas y breves de los ensayos.

En nuestras visitas a aquel archivo, de donde partió la noticia, comunicada por el archivero que era entonces don Tomás González al señor Navarrete, llevados del noble afán de adquirir pormenores acerca de un descubrimiento que mirábamos como tan glorioso a nuestra patria, procuramos investigar y examinar todo lo que sobre el mencionado invento arrojaran los documentos existentes en aquel archivo. Confesamos que después de la más esmerada diligencia y del más escrupuloso y exquisito examen, se cayó de nuestros ojos la venda de la ilusión que en este trabajo nos guiaba. Porque no solamente no hemos hallado en los documentos que se refieren al invento de Blasco Garay nada que tenga relación con el vapor, ni se habla en ellos nunca de caldera ni de agua hirviendo, sino que creemos haber averiguado con toda certeza que el aparato, o ingenio que entonces se decía, de Blasco de Garay, y la fuerza motriz que él ensayó con aplicación a los barcos no tuvo analogía alguna con el vapor. Celebraríamos mucho que otro más afortunado que nosotros encontrara datos que nos convencieran de que somos nosotros los que hemos padecido error. Entretanto, para que nuestros lectores puedan formar juicio sobre este importante asunto, vamos a informarles en compendio del fruto y resultado de nuestras investigaciones sobre el particular[1047].

Hallándose el emperador Carlos V. en Toledo en principios de 1539, le dirigió Blasco de Garay un memorial, en que exponÍa ser un pobre hidalgo, que habiéndose dedicado al estudio de las ciencias entonces conocidas, y deseando servirle como lo habían hecho otros, y particularmente un hermano suyo muerto en Italia, le ofrecía:

1.º Construir un ingenio para mover los barcos en tiempo de calma sin el auxilio de remos.

2.º Otro para sacar efectos y barcos idos a pique con ayuda de solo dos hombres.

1046 Es la ilustración VI. del tomo I. cap. 33. pag. LIII.

1047 Mucho nos facilitó este trabajo nuestro amigo el ilustrado brigadier del real cuerpo de Ingenieros don José Aparici y Biedma, que ha estado muchos años en aquel archivo comisionado por el cuerpo para hacer trabajos históricos relativos a la parte militar correspondiente a su arma, la cual ha ilustrado con eruditas memorias, fruto de sus tareas en aquel establecimiento; y que impulsado del mismo deseo que nosotros, había examinado ya muchos legajos, recogido datos interesantes sobre esta materia, y dádoles basta cierto orden que nos ha servido mucho para el extracto que aquí hacemos.

3.º Otro para permanecer dentro del agua como encima.
4.º Otro para mantener luz dentro del agua.
5.º Otro para ver los objetos a poca profundidad, cuando el agua estuviera turbia.
6.º Otro para hacer potable el agua del mar.
7.º Otro para hacer agua sin agua.
8.º Otros para hacer un molino a bordo, con otros muchos de esta especie servidos por un solo hombre[1048].

Este memorial pasó al Consejo, y oído su parecer, el emperador, en cédula de 22 de marzo del mismo año 1539, le prometió un premio proporcionado a su servicio si realizaba lo ofrecido en el memorial, y al propio tiempo dio orden a Francisco Verdugo y Diego de Cazalla, proveedor el uno y pagador el otro de las armadas de España en Málaga, para que le facilitasen oficiales de carpintero y herrero, con los materiales correspondientes para que ensayara el proyecto número 1.[1049] En su virtud pasó Garay a Málaga con el escaso socorro de 40 ducados, y desde allí escribió a los secretarios Juan Vázquez de Molina y Francisco Eraso, participándoles tener adelantado el ingenio, y haber tenido que empeñar su espada y su capa para poder subsistir, por lo cual suplicaba le enviasen socorros y le diesen un barco donde colocar su ingenio[1050]. A consecuencia de esto se expidió nueva cédula (10 de agosto) mandando se le facilitase un galeón de 200 toneles y dos cubiertas, y se le diese otros 40 ducados para su entretenimiento[1051].

O esto no se facilitó, o no debió servirle, puesto que en, 1.° de enero de 1540 escribió quejándose de la paralización en que estaba, y sin duda de resultas de esta queja se hizo la primera prueba en julio de aquel año en un barco grande con el auxilio de seis ruedas, las cuales se tropezaron y estorbaron, al extremo de verse obligado Garay a reducirlas a dos; y por consejo de Verdugo se colocó el ingenio en otro barco de 100 toneles, donde se hizo el segundo ensayo, que produjo el efecto que el autor deseaba, andando cerca de legua por hora, y haciendo cíaboga con facilidad y prontitud. De estas dos pruebas dio cuenta Garay al emperador en Madrid (10 de septiembre), y en su vista le mandó S. M. volver a Málaga para que lo ensayase en otro buque de 300 a 350 toneles, abonandole 100 ducados, y por una cédula imperial (16 de noviembre) se prohibía copiar ni sacar modelos de la máquina bajo la pena de sesenta mil maravedís[1052]. Pero en todo esto se conoce que se procedía con lentitud , no por parte de Blasco, que mientras le facilitaban recursos se ocupaba en Málaga en construir un molino de mano, hasta que se expidieron órdenes mandando darle el barco, alojamiento y operarios, con más 200 ducados, haciéndose cargo de guardar la máquina el mayordomo de la artillería[1053]. Y sin embargo todavía en 25 de septiembre (1541) escribía Garay al emperador y al secretario Francisco de Ledesma manifestando estar parado y no tener buque, y pues había marchado la expedición de Argel y los operarios de la maestranza se hallaban desocupados, parecíale ser la ocasión a propósito para ejecutar la obra[1054].

Poca fortuna debió correr por entonces la empresa, cuando en 7 de marzo de 1542 volvió Blasco de Garay a instar para que se le diese otro buque en que colocar su máquina, por no parecerle a propósito el que le había propuesto Diego de Cazalla, y apuraba por auxilios para subsistir; y de estas y otras gestiones que hizo con el marqués de Mondéjar, capitán general de Granada, resultó mandar el emperador se librasen 500 ducados para la experiencia y 50 para Garay. La experiencia (que era ya la tercera) se hizo delante de don Bernardino de Mendoza, (junio, 1542), y según las cartas del marqués de Mondéjar, de Mendoza, y del mismo Garay, ofreció el inconveniente de ser las palas de las ruedas muy largas y muchas en número, y tener demasiado plomo, de suerte que el barco había hecho muy buena salida, pero después los operarios no podían

1048 Archivo de Simancas, Negociado de mar y tierra, legajo n. 14.—1539.
1049 Ibid., Registro del Consejo, núm. 17.
1050 Ibid., Est. Leg. 45.
1051 Registro del Consejo, libro 16.
1052 Estado, Leg. 46 y 47.—Reg. del Consejo, lib. 16.
1053 Arch. de Simancas, Mar y Tierra, Leg. 21.—Reg. del Consejo, lib. 15 y 17.
1054 Est. Leg. 55.

con el trabajo. Por tanto el 11 de julio se hizo otra prueba (y es la cuarta), acortando las palas media vara y reduciéndolas a seis, andando hora y media de ida y vuelta con dos bateles y un esquife a proa, infiriéndose que las ruedas eran seis, y no dos como en la segunda prueba, pues dice que los hombres que las manejaban eran treinta y seis, y seis en cada una sin relevo por medio de cigüeñas. El barco anduvo a razón de tres cuartos de legua por hora, y se comparó con la galera *Renegada*, de cuatro bancos por banda, y veinte y cuatro remeros, habiendo hecho cíaboga dos veces mientras la galera una. Dice por último que había notado defectos que enmendaría, y que pasaría a Granada a dar más explicaciones.

En 18 de julio (1542) escribió el proveedor de Málaga Francisco Verdugo al secretario Vázquez y al emperador, informando poco favorablemente de las pruebas, y en 25 trasladó el marqués de Mondéjar el informe de Gracián de Aguirre, perito en las cosas de mar, a quien había comisionado para ver la experiencia. Aguirre decía en su informe, que para surgir el navío y zarpar las anclas impedían mucho las ruedas de delante o de proa; que para amarrar y cazar las del medio, y todas para el uso de artillería entre cubiertas y para subir a bordo la lancha; que en una refriega el artificio peligraría por ser fácil romper las palas; que la nao había andado un cuarto de legua por hora, y que el trabajo de la gente le parecía insoportable; que si se salvasen estos inconvenientes el ingenio podría servir para tomar un puerto y salir de él, para doblar una punta, para juntarse las naves desviadas unas de otras, para bornearse y otras cosas: que no le parecía útil para llevar buques a remolque, y que no se debía gastar en ello más dinero, quedando en escribir luego que hablase con Garay, a quien esperaba.

Así lo hizo en efecto; y en 7 de agosto manifestó que Garay le había ofrecido el remedio de todos los inconvenientes, y que la nao andaría más, de lo cual no osaba salir fiador; pero no embargante esto, le consideraba hombre ingenioso y del que convendría aprovecharse en otras cosas, acabando por proponer se le diese entretenimiento en el artillería. Contestando el emperador a estas cartas en 26 de agosto, y ateniéndose a lo informado por Gracián de Aguirre, previno no se gastase más en ello, y que proveería en lo demás. Blasco de Garay se manifestó quejoso de los informantes[1055], y pidió que la prueba se hiciese con medios adecuados, comprándose un buque de 300 toneles y haciéndose la prueba a presencia de S. M. para que fuese juez, pues de lo contrario habría tantos pareceres como cabezas; que él prometía enmendar las faltas notadas, deseando salir con la empresa, no por interés propio, sino por servicio de S. M.

Nótase en los libros de registro del Consejo del precitado archivo un vacío de seis años, en que no se hallan copias de documentos. Infiérese no obstante que a consecuencia de esta reclamación de Garay se expidieron órdenes para que se hiciesen nuevos ensayos, puesto que de cartas de Blasco de Garay al emperador y al secretario Vázquez de Molina desde Barcelona aparece el resultado de la quinta prueba hecha en aquellos mares en 17 de junio de 1543, a presencia de varias personas y autoridades, valiéndose del auxilio de solas dos ruedas, una por cada banda del buque, y de la fuerza de cincuenta hombres, con cuyos medios anduvo el barco, según dice Garay, a razón de legua por hora, a pesar de no estar espalmado. Llamábase dicho barco la *Trinidad*, de porte de 200 toneles: su capitán Fedro Scarza[1056]. Acerca de esta prueba escribió al comendador mayor de León don Enrique de Toledo (27 de junio), manifestandole que el ingenio había salido tan bueno que todos estaban maravillados, porque el andar, hacer cíaboga, etc. no lo haría mejor una galera.

También el tesorero Rábago, que estuvo en el casco, informó podía andar en dos horas tres leguas, aunque con trabajo, pues se necesitaban cincuenta hombres, casi con la misma fatiga que si remasen; pero que era muy conveniente para una batalla, pues daba dos vueltas mientras la galera una, y que los defectos que tenía se enmendarían con el tiempo[1057].

Tal es el extracto de los documentos hasta ahora examinados y buscados con la más prolija solicitud. En ellos, como observará el lector, no se habla una sola palabra de calderas, ni se

1055 Carta de Garay al secretario Juan Vázquez en 7 de septiembre de 1548.—Arch. de Simancas, Est., Leg. 59.
1056 Arch. de Simancas, Est., Leg. 289.
1057 Ibid., Est., Leg. 288.

menciona el vapor, ni con este nombre, ni con otro que pudiera significar este admirable motor, sino simplemente de ruedas movidas por hombres y dispuestas con cierto artificio. Sentimos no haber hallado un plano o traza de este aparato, que de una de las cartas de Blasco Garay se deduce haber enviado al emperador[1058].

En 1552 un hijo de Blasco de Garay, del mismo nombre que su padre, escribía al emperador, muerto aquél, diciendo estar perfectamente enterado de sus ingenios, y pidiendo cien ducados para la construcción de otro como el de Barcelona[1059]. Mas no hemos hallado el resultado que esta solicitud tuviese. La experiencia de los molinos salió más felizmente a Blasco de Garay, pues dice en sus cartas que se difundió al instante y pidió privilegio de invención. Acerca de los demás proyectos contenidos en su primer memorial no tenemos noticia de que se pasase adelante, incluso el que tenía por objeto hacer potable el agua del mar. Porque si bien los españoles sitiados en 1560 en el fuerte de la isla de los Gelbes parece que lograron suplir en parte la falta de agua potable con la del mar desalada por medio de alambique, esta invención de alambicar el agua marítima para desalarla se atribuyó a un siciliano perteneciente a la armada española: y de este método habló ya el doctor Andrés de Laguna en una obra impresa hacia el mismo año[1060].

Repetimos, pues, que desearíamos ser los equivocados en cuanto al descubrimiento atribuido a Blasco de Garay. Nosotros hemos expuesto los fundamentos de nuestra opinión. Celebraríamos hubiese quien con otros de más peso y autoridad trajera a nuestro ánimo y al de todos los hombres el convencimiento de que Blasco de Garay había en efecto descubierto el vapor y su aplicación a la navegación.

XIII.

FELIPE II.

Paralelo entre las cualidades de Carlos I. y Felipe II.—Carácter de Felipe.—Sus ideas y su política relativamente a la Inquisición.—A las órdenes religiosas.—A la Corte Romana.—Al clero.—Cautela y suspicacia del rey.—Su policía.—Su prodigiosa y excesiva laboriosidad.—Su Instrucción.—Su admirable memoria.—Su falta de ideas elevadas.—Su impasibilidad y dureza de corazón.—Paralelo entre Felipe II. y los monarcas extranjeros sus contemporáneos.

La segunda mitad del siglo XVI. en España presenta una fisonomía harto distinta de la primera, según era distinto el carácter de ambos soberanos. No hemos visto una raza en que se diferenciaran más los hijos de los padres, que la dinastía austríaco-española. La naturaleza degeneraba en cada generación. En otro lugar hicimos ya notar el contraste que formaban las condiciones geniales de Carlos y Felipe: la vivacidad española de Carlos siendo flamenco, la calma flamenca de Felipe siendo español; la movilidad infatigable de aquél, la inalterable quietud de éste; el genio expansivo del padre, la fría reserva del hijo[1061].

Carlos que siendo flamenco había comenzado por reinar en España a la inexperta edad de diez y siete años, aprovechó cuantas ocasiones pudo para salir de este reino, y no se acostumbraba a vivir en él. Felipe que siendo español comenzó por reinar en Italia y en Flandes, hombre ya de edad madura cuando empuñó el cetro; dos veces casado, padre de un príncipe, y regente que había sido ya del reino, aprovechó la primera ocasión que tuvo para venir a España y no salir ya jamás de ella, porque no podía acostumbrarse a vivir en otra parte. Educado Felipe II. en el catolicismo, religioso por inclinación, severo y rígido por carácter, tétrico y adusto por temperamento, intolerante por

1058 El señor Aparici discurre si acaso se hallara en los legajos que fueron llevados a Francia, pues se nota, dice, que los papeles se reunieron allá en el legajo n. 58.

1059 Negociado de mar y tierra, leg. n. 48.

1060 Relación MS. de la jornada de los Gelbes, sacada de la Biblioteca del Escorial, y citada por Navarrete en su Colección de viajes.

1061 Discurso preliminar, n. 12.

genio y por sistema, ya sabían los inquisidores de España que le eran agradable espectáculo los autos de fe contra los herejes. Por eso prepararon para agasajarle a su venida el de Valladolid de 1559 contra los luteranos, y solemnizaron su regreso con las hogueras, a que el rey asistió muy complacido. Entonces fue cuando pronunció aquellas terribles palabras: *«Y aún si mi hijo fuera hereje, yo mismo traería la leña para quemarle.»* Sin embargo, se ha hecho una injusticia a Felipe II. en atribuirle a él solo palabras y sentimientos semejantes. El rey Francisco I. de Francia había proferido ya veinte y nueve años antes (en 1535) en una procesión solemne expresiones casi idénticas, diciendo: *«Castigaría de muerte a mis mismos hijos si estuvieran infestados de la herejía, y si sintiera una de mis manos contaminada, me la cortaría con la otra.»*[1062] La historia había sido hasta ahora más indulgente con Francisco I. La justicia debe resaltar en la historia.

Sin duda alguna era Felipe II. muy aficionado a los rigores y a los procedimientos inquisitoriales, porque nada podía ser mas acomodado a sus ideas religiosas y a su disimulada y tenebrosa política. Ya siendo príncipe y gobernador del reino lo había demostrado, devolviendo al Santo Oficio facultades cuyo ejercicio había tenido en suspenso el emperador su padre, y después siendo rey las confirmó por diferentes cédulas, e hizo de la Inquisición su brazo derecho como soberano católico y como monarca político. Cuando las leyes civiles del reino no alcanzaban a sancionar algunas de sus reales venganzas, recurría a la Inquisición como tribunal de cuyas redes no era fácil que pudiera desenredarse el procesado. así lo ejecutó, entre otros casos, en el famoso proceso de Antonio Pérez. Complacíase en ver como se repetían y multiplicaban los autos de fe en Toledo, en Murcia, en Valencia, en Zaragoza, en Sevilla y en Granada; deleitabale el fulgor de las hogueras, y veía con gusto al Santo Oficio encadenar y comprimir el pensamiento, sujetar y avasallar las ideas, perseguir y humillar a los hombres más eminentes en ciencias y en doctrina, prohibir los libros y obras de más filosofía y de mas erudición, y encarcelar y condenar sus autores, so pretexto de contener máximas o sentar opiniones peligrosas, mal sonantes, o con sabor u olor a herejía.

Pero este monarca tan afecto a la Inquisición mientras le servía para sus fines, sabía bien tener a raya al Santo Oficio cuando intentaba invadir o usurpar las preeminencias de la autoridad real, o arrogarse un poder desmedido. En 1574 discurrieron los inquisidores crear en las provincias de Castilla, León, Vizcaya, Navarra, Aragón, Valencia, Cataluña, Asturias y Galicia, una orden militar con el titulo de Santa María de la espada blanca. En esta orden habían de entrar solamente cristianos viejos y limpios por rigurosa información y escrupuloso examen. Esta milicia había de gobernarse por el inquisidor general, al cual habían de estar sujetos los caballeros en lo criminal y en lo civil, exentos de toda potestad y jurisdicción civil y real. Aprobadas estuvieron ya por el Santo Oficio la regla y constituciones de esta milicia inquisitorial; habían logrado ya que entraran en ella muchas casas solariegas, nobles y limpias, y procedieron a pedir al rey la confirmación de este singular instituto, que hacía al inquisidor general jefe de una numerosa milicia armada. Comprendió sobradamente el sagaz monarca hasta dónde iban los bastardos intentos de los inquisidores, de palabra y por escrito se los presentó también el valeroso y prudente caballero don Pedro Venegas de Córdoba, gran celador del servicio del rey, y Felipe II. atajó los progresos de aquella insidiosa conspiración inquisitorial, mandando recoger todos los papeles, imponiendo perpetuo silencio a sus autores, y escribiendo a todas las corporaciones eclesiásticas y seglares que se aquietaran y descansaran, que a él le tocaba velar por la seguridad y pureza de la fe conforme a la obligación y lugar en que Dios le había puesto[1063]. Y si no usó de mas rigor en el castigo de los inquisidores, fue porque necesitando de ellos para sus fines políticos cuidaba de no enojarlos del todo. Por eso anunciamos anticipadamente en otra parte[1064] que Felipe II. hizo de la Inquisición su brazo derecho, pero nunca consintió que se erigiese en cabeza.

Incomprensible parece al que no le estudie con filosófica meditación el carácter de este

1062 Véase nuestro cap. 20. del lib. I. part. III.
1063 Cabrera, Hist. de Felipe II., lib. X. c. 18.
1064 Discurso preliminar, n, 12.

hombre singular. Este monarca que dejó perpetuamente retratado y esculpido su genio austero y devoto y sus aficiones monásticas en ese portentoso monumento de religión y de arte que nombramos el Escorial; este soberano del mundo para quien era la más deliciosa mansión la celda de un monje, y que no teniendo con que pagar los ejércitos que le conquistaban reinos consumía la sustancia de sus pueblos en fabricar un templo y una vivienda magnifica a una comunidad religiosa, era enemigo de la propagación de las órdenes regulares; mirabalas como no muy conformes al verdadero espíritu y fines de la Iglesia; mas que por la creación de nuevas órdenes estaba por su reducción a las antiguas; ocupóse mucho de reformarlas y hacerles observar las antiguas reglas, y solía decir que según se iban multiplicando era de temer que abundaran mas en el mundo los institutos que la piedad religiosa[1065]. Cuando el Santo Padre quiso establecer en España la orden militar de San Lázaro con extraordinarios privilegios y exenciones, le decía Felipe II. a su embajador en Roma don Luis de Requesens:

«La multiplicación y nueva institución de religiones ha sido en la Iglesia cosa odiosa y por los antiguos cánones reprobada; y si esto es en las religiones regulares y eclesiásticas, con mucha mas razón lo debe ser en las militares, en cuya institución se viene a usar, como se ve en esta, de tales dispensaciones, exenciones, privilegios, especialidades, y con tanta impropiedad y violencia, y con relajación de las reglas y leyes comunes, y con otros privilegios y preeminencias tan perjudiciales a los derechos y jurisdicciones temporales y eclesiásticas... Ha asimismo acá escandalizado mucho el origen y principio que enefecto este negocio tiene, pues la principal causa de la institución nasció del dinero que por ella se dio, y esta misma es la del continuarse por no le tornar, y ésto da término y causa al escándalo y mal uso que escrebís que se tiene, vendiendo los hábitos, y tomándolos y comprándolos las personas que los toman, y con el fin que entran en esta orden, de manera que se vendió en efecto por junto, y se vende en particular los privilegios y disposiciones que a estos se les dan, muchos de los cuales son eclesiásticos y espirituales, y otros en derogación y perjuicio de la jurisdicción y derechos de los príncipes, principio y fundamento tan diferente del que se ha tenido en estas órdenes militares, y tan indigno de que proceda de la Santa Sede Apostólica, y con tanto escándalo del mundo, y de principio y origen tan vicioso no se puede esperar ni buen progreso ni buen suceso, ni S. S. debía autorizar tal cosa, ni es razón que los príncipes pasemos por ello Y no depende (añadía) *de la voluntad ni libre disposición de Su Santidad el eximir de la jurisdicción de los príncipes los que ellos quisiesen, ni es medio honesto ni justo para lo hacer el desta religión, que lo es sólo en nombre etc.»*[1066]

El que vivía entre monjes y solía rodearse y aconsejarse de frailes, veía sin sentimiento o con complacencia llevar al suplicio a cualquiera de estos que atentara a sus derechos de soberano. Fray Miguel de los Santos, no obstante todos los honores y cargos de su orden, fue ahorcado en la plaza de Madrid. No fue éste solo el que probó las iras del rey.

Defensor de la unidad católica, y protector de Id autoridad pontificia contra las armas y las doctrinas de los infieles y herejes, pero no menos celoso del mantenimiento de su poder temporal contra las pretensiones de los pontífices fue inexorable con los papas siempre que estos intentaron lastimar su soberanía, y en ello le ayudaron grandemente sus ministros, generales, consejeros y embajadores. La célebre carta de su confidente y amigo el duque de Alba al papa Paulo IV (155G), muestra hasta dónde rayaba, no solo la entereza, sino hasta la audacia y la altivez! de los delegados de Felipe con el Santo Padre. La consulta del Consejo Real sobre excesos del nuncio (1559) manifiesta la firmeza de los españoles de aquel tiempo y sus ideas en la cuestión de competencia de jurisdicciones eclesiástica y real. La inflexibilidad del rey en no admitir las bulas pontificias en Nápoles, Sicilia y Milán sin el *Regium exequátur* (1566), hizo ver a Pio V. que Felipe II. no transigía en materia de jurisdicción. Sixto V. en la cuestión sobre el trono de Francia oyó las

1065 Cartas sobre reformas y negocios eclesiásticos. Año 1573. Archivo de Simancas, Est. leg. 155.—Cartas y minutas sobre lo mismo, con noticias acerca de la vida liviana que hacían unas monjas de Zamora: año de 1581. Ibid. legajo 161.—Papeles sobre reformas monásticas, con algunos pareceres del confesor Fray Diego de Chaves: Años 1582 y 83. Ibid. leg. 163.

1066 Carta de Felipe II. a don Luis de Requesens; Archivo de Simancas, Est. leg. 904.

reconvenciones mas duras del rey y de sus embajadores, el duque de Sesa y el conde de Olivares (1590). Como insistieran los pontífices en que se admitiera en España la Bula de la Cena, cosa que los monarcas españoles resistieron siempre, le decía Felipe II. al marqués de las Navas, sucesor de Requesens en la embajada de Roma (1578): *«Daréis a entender a S. S. que por las relaciones que tenemos del nuestro Consejo está nuestra conciencia bien saneada de que, según la opinión de los mismos canonistas, no es obligado el príncipe seglar a cumplir los mandamientos del papa sobre cosas temporales, por donde se seguirá desacato y menosprecio a la Santa Sede Apostólica, que son las cosas que, según los tiempos que ahora corren, debe S. S. lo más que pudiere evitar.»*[1067]—Y en el fuero que en 1585 estableció en Aragón sobre regalías de la corona, decía: *«S. M. de voluntad de la Corte estatuye y ordena, que siempre, cada y quando viniesen motus-propios que sean contra la jurisdicción real, o contra los fueros y observancias de este reino, que los diputados de él sean tenidos y obligados de ir o enviar a S. M. a suplicarle por que el remedio de ellos se alcance de S. S. Y si dentro de un año desde el día de la publicación del motu-propio en esta ciudad o en cualquier otra parte del reino que se hiciere, que a costas y expensas de las generalidades del reino, con firma de cinco diputados, en que haya uno de cada brazo, puedan y deban gastar y gasten todo lo que fuere necesario para acudir al remedio de ellos, y para procurarlo donde más convenga.»*[1068]

Promovedor incansable de las decisiones de la Iglesia contra la herejía, debiósele a él muy principalmente la nueva congregación del concilio de Trento. Pero si el papa y sus legados intentaban dar a aquella asamblea otro carácter que el que se había propuesto Felipe II., o intercalar en sus decretos fórmulas que él no aprobara, resistíalo el rey Católico con invencible energía; la insistencia del pontífice y de sus legados costó a Pio IV. réplicas y protestas muy duras del monarca español y de sus embajadores Ayala y Vargas, y el concilio no fue nueva indicción, como quería el Santo Padre, sino continuación, como quiso el rey de España.

El que parecía tan favorecedor de los intereses del clero, no escrupulizaba en tomar la mitad de las rentas eclesiásticas cuando las necesitaba para las atenciones del Estado; y a la reclamación de un pontífice que invocaba la revocación de una bula, contestó con el opuesto dictamen de una junta de teólogos y canonistas españoles. Con razón anticipamos en nuestro discurso preliminar, que el defensor de la Iglesia romana, cuando el papa se oponía a sus derechos o a sus planes políticos, o le trataba él mismo con dureza, o se gozaba de los atrevimientos que con él se tomaban sus embajadores. Investigador celoso de las costumbres del clero en general, escudriñador diligente de la conducta y de las cualidades individuales de cada eclesiástico, conocía Felipe II. la capacidad, la instrucción y la moralidad de casi todos los que estaban en aptitud de aspirar a prebendas y dignidades. Y con esto, y con atender mas a la ciencia que a la cuna, a la virtud que a la nobleza de linaje, viose en su tiempo obtener varones muy virtuosos y doctos las mitras y las prelacías. Con tal policía, y con la prodigiosa retentiva de que estaba dotado, cuando la cámara le consultaba los sujetos para los obispados u otras dignidades eclesiásticas, solía recusarlos, o por recientes deslices, de que él tenía exacto conocimiento, o por antiguas flaquezas de la edad juvenil, que sin duda todos menos él tenían ya olvidadas. Memoria tanto mas extraña cuanto que el clero era numerosísimo, y sus costumbres en general no muy puras y ejemplares[1069].

1067 Historia legal de la Bula In Coena Domini, por don Juan Luis López, del Consejo de S. M. en el sacro y supremo de Aragon: 1768.

1068 For. Aragón, ann. 1585. Sub tit. Motus propius.

1069 El mismo historiador cita varios casos particulares del género que hemos dicho. Habiendo propuesto al rey varias veces para una mitra a un dignidad de la Iglesia primada de Toledo, y como el Consejo extrañase verle tan retraído y moroso en conferirle el nombramiento, respondió: «Si le hacemos obispo, ¿cuál de sus dos hijos heredará el obispado?» Propuesto otro para una silla episcopal, y recomendado por el conde de Chinchón, a quien el rey muy particularmente estimaba, le dijo: «Decidme antes qué se ha hecho un hijo que vuestro recomendado tuvo siendo colegial en Samanca.»—Refieren los historiadores contemporáneos muchos otros ejemplares de esta especie. Al decir de Cabrera, uno de los obispados en que andaban más sueltas y relajadas las costumbres del clero era el de Calahorra, donde dice había el prodigioso número de diez y ocho mil clérigos, generalmente de muy desarreglada conducta. Atribuyelo a que la mayor parte eran beneficiados patrimoniales, y sin otra instrucción que algo de

Esta especie de policía regio-inquisitorial no la ejercía sólo con el clero; estendíala a todas las clases del Estado, y tenía su espionaje, así en su propio palacio como en las Cortes extranjeras, en los consejos como en las oficinas, en las secretarías como en los tribunales, y sus funcionarios tenían que estar siempre alerta, porque no sabían, como dijo el escritor sagrado, el día ni la hora. Ellos mismos solían inspeccionarse y vigilarse mutuamente sin sospechar unos de otros, y cada cual por encargo especial del rey. La confianza que todos tenían en el carácter reservado del monarca, y el rigor con que éste castigaba al que una vez le faltara a la verdad, eran dos buenos elementos para que nadie le ocultara lo que se proponía inquirir. El ejemplo del rey hacia reservados y veraces a sus confidentes, y éstos llegaron a ser con él como otros tantos confesores. Solo así se comprende el prodigioso conocimiento que llegó a adquirir Felipe II. de los manejos de las Cortes extranjeras, de las intrigas y tratos de cada embajador, de las miras de cada soberano, de las opiniones de cada consejero, de las cualidades en fin, de las inclinaciones, defectos o prendas de cada funcionario, de cada pretendiente, de cada individuo; a excepción de tal cual ministro que supo burlar la sagacidad del mas astuto de los monarcas. Solo así se comprende también que un rey tan cauteloso como Felipe II. consignara de su puño y letra, en las minutas o despachos para sus ministros o embajadores, mandatos, consejos o intenciones que tanto le desfavorecen, y que entonces creyó sin duda que serían arcanos impenetrables, pero que el tiempo ha venido a revelar para ayudarnos a conocer en lo posible a tan misterioso personaje.

Amigo del orden y de la regularidad en todo, distribuyó convenientemente por materias los negociados de los consejos y secretarías, para que en su despacho no hubiera el embarazo y confusión que se había notado hasta entonces. Ésta fue una de las medidas mas útiles con que señaló el principio de su reinado[1070]. La descripción geográfica e histórica, junto con la estadística de población y de riqueza que se proponía y que mandó se hiciera de todos los pueblos de España y de las Indias, por mucho que le faltara para llevarse a cabo, es un buen testimonio de su genio ordenador, y señaló a sus sucesores la conveniencia de una obra que la indolencia de éstos fue dejando desatendida. Llevado de este mismo espíritu de orden y considerando, como dice un historiador de su tiempo, *«la importancia de que son papeles, como quien por medio de ellos meneaba el mundo desde su real asiento,»* mandó guardar y ordenaren la fortaleza de Simancas todas las escrituras antiguas que andaban derramadas por Castilla a riesgo de perderse; que fue como el principio y fundamento de ese riquísimo archivo nacional que en aquella fortaleza hoy se conserva copiosamente aumentado, y de cuya inagotable fuente hemos sacado muchos de los datos que nos sirven para escribir esta historia[1071]. Igualmente cuidadoso en el orden de los papeles que tenía sobre su mesa y manejaba por sí mismo, encontrabalos a tientas, o daba al que los hubiera de buscar las señas infalibles del sitio y lugar de cada uno. Era rudamente severo con el que le causara en ellos el menor trastorno. Como un día viese desde su aposento a un ayuda de cámara andar en sus papeles, *«Decid a aquél,* le dijo a su secretario Mateo Vázquez, *que no le mando cortar la cabeza por consideración a los servicios de su tío Sebastián de Santoyo que me le dio.»*

Infatigable en el trabajo de bufete, asiduamente ocupado en el despacho de los negocios, diligente, expedito y activo, llevando siempre de camino su bolsa o cartera de papeles como un secretario, atento a todo, y dotado de una comprensión maravillosa, en dos horas de despacho hubiera podido dar trabajo para mucho tiempo a todos sus secretarios, consejeros y embajadores, si

---

gramática latina: con cuyo motivo lamenta la existencia de esta clase de beneficios eclesiásticos, y opina que para corregir tales abusos y daños no deberían darse prebendas sino a licenciados por Salamanca o Alcalá.—Hist. de Felipe II., lib. XI. c. 11.

1070 «Porque de no andar divididos los despachos de Estado, Guerra y Hacienda, y las consultas de los Consejos, Real, Indias, Órdenes, audiencias y contadurías, hay embarazo y impedimento en los negocios, mandamos a cada uno de ellos en lo que le tocare etc.» De Gante a 8 de septiembre de 1556. Archivo de Simancas, Est., Leg. 114.

1071 Mucho podríamos decir acerca de la creación de este magnífico archivo. El primer pensamiento nació del esclarecido cardenal Jiménez de Cisneros, prosiguió en él Carlos V. y le ejecutó Felipe II.—Mr. Gachad ha escrito una Noticia histórica y descriptiva de este grandioso establecimiento,en el tomo I. de la Correspondencia de Felipe II. Tal vez algún día lo hagamos objeto de un interesante y curioso apéndice a nuestra historia.

hubiera sido menos minucioso. Pero el afán de leerlo todo por sí mismo, de escribir por su mano las minutas, de adicionar, suprimir, anotar y tildar las frases y aún las palabras de las que sus secretarios le presentaban, como el más escrupuloso corrector de estilo, aún de los documentos curiales puramente formularios; su prurito de apostillar y entrerrenglonar la correspondencia oficial y confidencial; su manía de reparar en la ortografía, en la forma material de la letra, en el rigorismo de los tratamientos y cortesías; su cuidado en examinar nombre por nombre y cifra por cifra las nóminas de las pagas, y de advertir si iba incluido en ellas tal oscuro sirviente que hubiera muerto unos días antes de vencer el trimestre; su empeño en ordenar y escribir de su puño los ornamentos que habían de vestir los sacerdotes en cada festividad religiosa del año, y de prescribir el color de que había de pintarse cada letra inicial de los libros de rezo y de coro; éstas y otras nimiedades, más propias de un oficinista, de un mayordomo, o de un ritualista, que de un soberano que gobernaba dos mundos, y de cuya inconveniencia le avisaron oportunamente las Cortes de 1588, le consumían tiempo, embarazaban muchas veces el despacho de los negocios, le impedían levantar sus pensamientos a mas elevada esfera, estrechaban sus miras, y esta admirable cualidad del hombre es a nuestros ojos uno de sus más admirables defectos de rey[1072].

Felipe II. no era sólo un hombre laborioso, ni sólo un monarca devoto y político: era también versado en idiomas y entendido en letras. Las comunicaciones de sus maestros nos informan de los adelantos que hacía en el estudio de las lenguas, inclusa la alemana, y los autores de poemas latinos solían consultarle y oír con respeto su parecer sobre la propiedad de las voces y sobre su valor en la prosodia[1073]. Estimaba los hombres doctos y se correspondía con los eruditos; y de su amor a los libros dan testimonio los encargos que dio a Antonio de Gracián para comprar las obras del Abulense (el Tostado), a Arias Montano, para la adquisición de códices hebraicos en Roma, y a otros sabios varones, y sobre todo la biblioteca que comenzó a formar en el Escorial[1074]. No mencionáramos esta cualidad, siempre apreciable, pero no de un raro mérito en un rey, si se tratara de otro que del autor de la famosa pragmática de Aranjuez, en que condenaba a destierro perpetuo y a la pérdida de todos los bienes a todo el que saliera de estos reinos a estudiar o enseñar en las ciudades y colegios de otros reinos. Y es que Felipe II., temeroso de que se infiltrara en España el protestantismo, quiso aislar esta nación del resto del mundo, y amando las letras, pero permitiendo sólo las doctrinas que a su juicio y al de la Inquisición no pudieran ser peligrosas, sacrificó el progreso intelectual al fanatismo religioso.

Su política en lo interior era la que cuadraba a su carácter receloso, suspicaz y profundamente disimulado. Dejando con estudio a sus consejeros en cierta libertad para emitir sus opiniones a fin de conocerlos mejor; recibiendo con calculada afabilidad a los que negociaban o trataban con él; oyendo sin mostrar disgusto las advertencias que quisieran hacerle; con semblante rara vez alegre ni enojado, sereno casi siempre, y nunca descompuesto, como quien nunca dejaba de estar sobre si; era mas cortesano que sus cortesanos, como era mas ministro que sus ministros; y a sus ministros, cortesanos y consejeros les era difícil conocer cuándo estaban en la gracia o en la desgracia de su rey; solía venirles el golpe antes de sospecharle, y muchas veces la sonrisa del monarca precedía muy corto intervalo a la muerte del más encumbrado valido. Su sistema era fomentar o mantener la rivalidad y la división entre ellos para mejor dominarlos. Así se conducía y manejaba con los partidos que solían formar las influencias del duque de Alba, del cardenal Espinosa, de don Juan de

1072 Es difícil que nadie pueda formar una idea verdadera y exacta de la minuciosidad con que Felipe II. atendía a toda clase de asuntos y negocios, por pequeños que fuesen, ordenándolos o despachandolos por sí mismo, sin olvidar las más pequeñas circunstancias de cosas, de personas, de nombres y de fechas, y parecerá exagerado lo que decimos al que no haya registrado, como nosotros hemos tenido necesidad de hacerlo, los infinitos escritos de su mano que existen en los archivos y bibliotecas que hemos tenido que examinar. Si fuera posible reunir todo lo que Felipe II. escribió de su puño, en cartas, cédulas, instrucciones, decretos, minutas, advertencias, adiciones, correcciones, notas marginales e interlinearias, etc. formaría volúmenes enteros.

1073 En el archivo de Salazar, hoy perteneciente a la Real Academia de la Historia (A. 44), se encuentra un curioso documento de este género.

1074 Carta de Antonio Gracián a Guzmán de Silva, en 9 de septiembre de 1575.—Archivo de Simancas, Est., leg. 1533.

Austria, de Ruy Gómez de Silva, del marqués de los Vélez, del cardenal Quiroga, de los secretarios Mateo Vázquez, Santoyo y Antonio Pérez.

Este príncipe, tan dedicado al oficio de rey, que cuesta trabajo hallar alguna vez en su larga vida al hombre sin encontrar siempre al monarca; este monarca, que hasta las pasiones y debilidades de la naturaleza, de que no estuvo exento, quería subordinar a la política; este hombre, en cuya cabeza cabían sin estorbarse la memoria de todos los nombres y la retentiva de las acciones de cada uno; que con su asiduidad en el trabajo, fatigaba y rendía a sus más laboriosos ministros y servidores; que desde la celda de un monasterio llevaba en sus manos los complicados hilos de la política de todas las naciones del globo; que aspiraba a sujetar los hombres y los pueblos a sus creencias y someterlos a su autoridad, rara vez vemos que levantara su imaginación a la altura correspondiente a su poder y a la magnitud de sus ambiciones, ni que desplegara aquella actividad enérgica que requiere una gran concepción y asegura su éxito. Muchas empresas se malograron por la embarazosa lentitud de las instrucciones minuciosas sobre pormenores e incidentes de poca monta, impropia ocupación del autor de un gran pensamiento, y propia para coartar la libertad del ejecutor. Tan lento Felipe II. en resolver como era rápido su padre en obrar, Carlos V. conquistaba un reino mientras su hijo respondía a una consulta. Antes de deliberar en definitiva, escribía sobre cada negocio, en notas, advertencias y reparos marginales, lo que podría formar un volumen. Al revés de su padre que hubiera querido hallarse en todas partes a un tiempo, Felipe II. por no mover su persona consentía que se perdiera un Estado. Malta estuvo a punto de perderse por la dilación de los socorros; y los Países Bajos no hubieran ardido en guerras, ni se hubieran perdido para España, si Felipe II. se hubiera decidido a abandonar por unos meses el Escorial. Verdad es que una vez que se precipitó a obrar contra el dictamen de sus consejeros, sufrió el mayor de los reveses, que fue la destrucción de la Invencible Armada. La oportunidad de las grandes resoluciones no era el don de Felipe II.

Sin embargo nos contentáramos con que el corazón de este príncipe hubiera correspondido a su cabeza. Pero en este punto, después de haberle estudiado cuidadosamente desde la infancia hasta la ancianidad, desde la cuna hasta el sepulcro, confesamos haber tenido el desconsuelo de encontrar muy rara vez en él un sentimiento tierno y afectuoso. Aquella reserva sombría, aquella fría indiferencia, aquella serenidad inalterable, parecida a la impasibilidad, aquel semblante que ni encogía la sonrisa en las prosperidades, ni arrugaba la aflicción en los contratiempos, ni demudaba el espectáculo de los suplicios, ni conmovían las súplicas de los desventurados, ni inmutaban los lamentos de las víctimas, revelaban un corazón cerrado a la compasión y a la piedad humana. El secreto con que meditaba las persecuciones y castigos generales de todo un pueblo o de toda una raza; la perseverancia con que proseguía por espacio de años con el mas profundo disimulo y por los más tenebrosos medios un plan de venganza personal, y la insensible dureza con que lanzaba una sentencia fatal contra el extraño, contra el confidente, contra el hermano, contra el propio hijo, descubría un alma de que no quisiéramos ver dotado ningún hombre, cuanto más un rey.

Cuando le hemos visto mostrarse tan imperturbable con la noticia de la victoria de Lepanto, como con la nueva de la derrota de la Armada Invencible, hubiéramos podido atribuirlo a grandeza de alma, si no le observáramos presenciando igualmente impasible las hogueras inquisitoriales, decretar las calamidades de los moriscos, aprobar el tribunal de la sangre de Bruselas, autorizar las crueldades exterminadoras del duque de Alba, disponer o consentir los suplicios de Egmont y de Horn, la tenebrosa estrangulación de Montigny, la matanza de los hugonotes, la prisión misteriosa y la muerte del príncipe Carlos[1075], el tormento de Antonio Pérez, el encarcelamiento de la princesa de

1075 A propósito de la misteriosa prisión y proceso del príncipe Carlos, el lector recordará que en la nota final al cap. IX. del lib. II. part. III. de nuestra historia decíamos, que tal vez la carta reservada que se sabía haber escrito Felipe II. al pontífice sobre la prisión de su hijo, daría, si pareciese, alguna más luz sobre este suceso que la que nos suministraban los demás datos por nosotros con tanta solicitud buscados y examinados. Ahora tenemos que añadir, que la famosa carta ha parecido, pero que no arroja la luz que era de apetecer. El diligente investigador de los documentos relativos a Felipe II., Mr. Gachard, jefe de los archivos de Bélgica, que andaba en busca y acecho de esta carta, escribe por último en este mismo año que al fin la ha encontrado, pero que no ha hallado en ella lo que

Éboli, la ejecución de Juan de Lanuza, y el asesinato del príncipe de Orange. Cuando leemos los minuciosos pormenores de la instrucción dada por Felipe II. sobre la manera como el verdugo había de ejecutar en el silencio de la soledad y de la noche el suplicio del barón de Montigny, de modo que su muerte hubiera de parecer natural; cuando vemos que todo el proceso que se formó al más respetable de todos los magistrados, al Justicia Mayor de Aragón, fueron estas lacónicas palabras del rey: *«Prenderéis a don Juan de Lanuza, y haréisle luego cortar la cabeza»*; nos estremecemos de horror y no podemos menos de exclamar: «¡Menos malo fuera que hubiese sido de mármol el corazón de Felipe II! que al fin la materia insensible ni es cruel ni se deleita en la crueldad.»

Por eso dijimos ya en otra parte, que reconociendo muchas grandes dotes de este soberano, le admirábamos, si, pero no nos era posible amarle.

Y sin embargo, menester es que seamos imparciales, y que hagamos a Felipe II. la justicia que los hombres no le han hecho, tratandole apasionadamente así sus detractores como sus panegiristas. Felipe II., con todas sus pasiones y defectos de hombre y de rey, fue mucho más morigerado, y menos protervo, menos odioso, y aún menos sanguinario que la mayor parte de los monarcas contemporáneos y los soberanos de su siglo. Por extraña que al pronto pueda parecer a algunos la proposición, se evidencia con sólo reseñar rápidamente la galería de los reyes más notables de su tiempo.

Toleraríamos que los escritores extranjeros retrataran con tan negros colores a Felipe II. y ponderaran su fanatismo, su tiranía y sus maldades, si no tuvieran delante en su mismo siglo a un Enrique VIII. de Inglaterra, que sacrificó la religión de todo un Estado, la dignidad y el decoro del trono a la pasión lasciva de una mujer; a ese campeón de la fe católica y de la autoridad pontificia, que abjuró del catolicismo, y pisó la tiara, y se erigió a sí mismo en pontífice por llevar a su impuro lecho el adulterio y la obscenidad; a ese desenfrenado déspota, que arrojó del trono y del tálamo a una reina legítima y a una esposa fiel, para llevar al tálamo y al trono a una manceba desalmada; que decapitó después a la que había hecho objeto de sus escandalosos y criminales deleites; que con la misma serenidad llevaba al cadalso a Ana Bolena, a Catalina Howar y a la condesa de Salisbury, que al cardenal Fischer y al ilustre Tomás Moro; que con igual frialdad de alma entregó a la hoguera setenta mil víctimas, católicos y protestantes, que todos eran lo mismo para el primer escritor contra Lutero, para el que hizo luego ley del Estado la reforma luterana.

Toleraríamos a los extranjeros esta especie de privilegio de fanatismo y de crueldad que quieren conceder a Felipe II., si no tuvieran a la vista a su misma esposa la reina María de Inglaterra, la carcelera de su hermana Isabel, el verdugo de Juana Grey, de su padre y de su esposo, del duque de Varwick, del obispo Cranmer y del caballero Piat: la sombría y sanguinaria María de Inglaterra, que consagró cinco años a los refinamientos de la crueldad más infernal; que en tres años condenó al fuego a doscientos setenta y siete desgraciados, y en cuyo reinado derramaron menos sangre en Inglaterra los soldados que los verdugos.

Toleraríamos las diatribas de los extranjeros contra las crueldades del monarca español, si después de esa María de Inglaterra no hubieran visto a su hermana Isabel, a quien no negaremos nosotros las grandes condiciones de reina, como tampoco ellos las podrán negar a Felipe II. ¿Pero sufren paralelo la conducta generalmente morigerada de Felipe de España y la licenciosa y sistemática disipación de Isabel de Inglaterra? ¿Cabe cotejo entre el rey de las cuatro esposas legítimas, y la reina de los nueve reconocidos amantes y ningún esposo? Y en punto a crueldad, a despotismo y a mala fe, si Felipe II. sacrificó a Egmont, a Montigny, a Lanuza y a Pérez, ¿no ordenó Isabel los inicuos suplicios de Norfolk, de Essex, y de otros ilustres magnates? Si Felipe II. encarceló a su propio hijo Carlos, ¿no llevó Isabel al cadalso con meditada y fría ferocidad a la desventurada María Estuardo? Si Felipe II. señaló un premio al que asesinara al príncipe de Orange, ¿no premiaba Isabel a los que le ofrecían asesinar a don Juan de Austria y a Alejandro Farnesio?

---

esperaba. «A propos du prince don Carlos (dice), je vous dirai que j'ai vu la fameuse lettre de Philippe II. Elle est traduite en latin dans le tome XXIII. des Annales ecclesiastici. Je n'y ai pas trouve tout ce que j'en attendais.» De consiguiente vamos perdiendo cada vez más la esperanza de adquirir más aclaraciones sobre aquel ruidoso suceso.

Si de los reyes de Inglaterra pasamos a los monarcas franceses del siglo XVI., perdonáramos a los escritores extranjeros los arranques de su indignación contra los actos de despotismo, de falsía y de crueldad de Felipe II., si no tuvieran tan cerca un Francisco I. de Francia, que encendió como Felipe las hogueras de la Inquisición; que ejecutó con los herejes suplicios horribles, a más de la inconsecuencia de haberles favorecido; que conculcó las leyes del Estado y degradó los cuerpos políticos; que faltó tantas veces a la fe de los tratados; que se deleitó en las matanzas de la Estrapada, de Mérindol y de Cabriéres; que so pretexto de religión consintió a una soldadesca desenfrenada cometer todos los horrores imaginables en uno y otro sexo; y que además (cargo que no se puede hacer a Felipe II.) mancilló su conducta moral pasando de los amores obscenos de la condesa de Chateaubriand a los de la duquesa de Etampes, y a los de la bella Ferroniére, y entronizó en la corte la disipación y la crápula, y murió victima de ella.

Les perdonáramos este privilegiado encono contra el monarca español, si juzgaran con la misma severidad los terribles edictos contra los protestantes de Enrique II. de Francia, y sus impuros amores con Diana de Poitiers. Si condenaran con la misma dureza las infamias de la infernal Catalina de Médicis; si se mostraran igualmente indignados contra las repugnantes liviandades, contra los atroces crímenes de Enrique III. a quien los mismos franceses llamaban el villano Herodes, y contra los alevosos asesinatos que perpetró en el duque y en el cardenal de Guisa; si tronaran con acento igualmente rudo contra los autores y ejecutores del degüello general de los hugonotes en la funestamente famosa jornada de San Bartolomé.

¿Será menester que pasemos revista a otros soberanos de Europa? Digamos que es una fatalidad que entre los monarcas del siglo XVI., sin desconocer el talento político de algunos, no hubiera nada mas común que la tendencia a la tiranía, la práctica del despotismo, la hipócrita perfidia, la intriga solapada, la fría crueldad y la dureza de corazón. Pero convengamos en que si Felipe II. de España no estuvo por desgracia exento y puede con razón ser acusado de estos vicios, no hay justicia de parte de los escritores que le pintan como solo el monstruo coronado que entonces existiera en la tierra; convengamos en que hubo en su mismo tiempo no pocos que no le aventajaron en sentimientos humanitarios, y en que por lo menos en las costumbres de la vida privada no fue, como muchos de ellos, ni el escándalo de sus pueblos ni el corruptor de la sociedad.

XIV.

Funesta y ruinosa administración de Felipe II.—Fatales medidas económicas. —Rentas.—Impuestos.—Gastos de la Real casa.—Pobreza y penuria del Reino.— Clamores de las Cortes.—Causas de la miseria pública.—Decadencia de la agricultura, de la Industria y del comercio y sus causas.

Conocido el carácter de Felipe II., veamos ya, a la manera que lo hicimos con su padre, cómo llenó este monarca la misión que la Providencia le confió al poner en sus manos el gobierno y la administración de la vasta monarquía que por las leyes del reino heredó de sus progenitores.

No era ciertamente lisonjero el estado en que Felipe encontró la hacienda de España, consumidas las rentas, agotados los recursos, agobiada la nación con deudas enormes, paralizado el comercio y muerta la industria; resultado de los dispendios ocasionados por las incesantes guerras de su padre. ¿Qué hizo Felipe II. para curar aquella llaga, para regularizar la administración, para aliviar las cargas de los pueblos, para reanimar la industria, fomentar la pública riqueza y sacar nuevos recursos con que subvenir a las atenciones y satisfacer las deudas?—Tomar para sí la plata que venía de Indias para los particulares y mercaderes; vender hidalguías, jurisdicciones y oficios, la cuarta de las iglesias, los terrenos del común, y las villas y lugares de la corona; imponer empréstitos forzosos a prelados, magnates y hacendados, que se arrancaban con violencia y sin consideración; suspender los pagos a los acreedores, y hasta legitimar por dinero los hijos de los

clérigos. Estas fueron las primeras medidas económicas que propuso el Consejo de hacienda y aprobó el monarca.

En vano las Cortes alzaron muy desde el principio su voz contra aquellas ventas de lugares, terrenos y jurisdicciones, y contra el acrecentamiento de oficios públicos que empobrecían y desmoralizaban a un tiempo el país, pidiendo que se revocaran. No era Felipe II. hombre que cejara ante las reclamaciones de las Cortes; y por otra parte los arbitrios que éstas proponían, propios de la ignorancia y de las preocupaciones económicas de la época, aunque hijos de un buen deseo, tales como la represión del lujo, la prohibición de extraer del reino el oro y plata acuñada o en barras, y otras semejantes, no eran por cierto para sacar de apuros y ahogos el Estado. La disminución en el gasto, o despensa que entonces se decía, de la casa real, que hubiera sido un alivio y un buen ejemplo, iba subiendo cada día a mayor cifra; y. menguando los ingresos y productos por el empobrecimiento del país y la mala administración, y creciendo las atenciones y las necesidades por las guerras siempre abiertas y vivas, el Consejo y el rey apelaban a los impuestos extraordinarios, a la venta de vasallos, al repartimiento de los indios, a los empréstitos a crecidos y ruinosos intereses, entablándose así una lucha perenne entre el Consejo que proponía y las Cortes que reclamaban, entre el rey que exigía y los pueblos que hubieran querido negar si hubieran tenido fuerzas para ello. Algunas leyes suntuarias, algunas provisiones restrictivas del comercio, algunas pragmáticas sobre trajes, era todo lo que se les alcanzaba a los consejeros de hacienda del rey; y participando los procuradores de estas ideas, creían hacer algo con que los grandes y nobles no doraran los muebles de sus casas, ni gastaran bordados y trencillas en sus vestidos, ni pusieran en sus mesas y banquetes sino cuatro platos y dos postres de fruta.

Como por una parte proseguían las guerras y las expediciones costosas, continuaba el empeño de conquistar y conservar reinos que lejos de producir eran otros tantos sumideros de las rentas de España, y el oro de América junto con los brazos agricultores del reino se enviaban a otras regiones; y como por otra parte las providencias administrativas eran, o incompetentes, o ineficaces, o contrarias al objeto mismo para que eran dictadas, sucedía que era mayor cada día la pobreza y la miseria pública. Y como ni los tributos ordinarios, ni las rentas de la alcabala, cruzada, escusado y subsidio eclesiástico alcanzaran a cubrir las crecientes atenciones, recurríase a los impuestos extraordinarios; y en este círculo vicioso de gastar para empobrecer y de empobrecer para gastar, se revolvía el monarca como en un laberinto sin salida. Cuando las Cortes, con triste pero vigoroso acento, se lamentaban de la penuria y ahogo de los pueblos, y exponían que los pecheros ya no podían mas, y reclamaban el alivio de los tributos, ¿qué era lo que arbitraba la junta de hacienda reunida por el soberano, y qué era lo que este soberano sancionaba? Suspender los títulos y derechos de los acreedores del Estado, reducir arbitrariamente sus intereses vencidos, so pretexto de ser exhorbitantes y ruinosos, reformar y modificar sus títulos con arreglo a la reducción que se fijó, y dar un efecto retroactivo a todos los contratos hechos quince años antes: especie de bancarrota, que irritó y espantó a los prestamistas extranjeros, y acabó con el crédito de la hacienda y del gobierno de España.

Así no es maravilla se lamentara Felipe II. hacia el medio de su reinado del desorden de la hacienda, y que se entristeciera de pensar en la vejez que le aguardaba, puesto que a los cuarenta y ocho años de su edad decía ya que no veía un día de qué podría vivir el otro.

Y con todo eso, siempre que las Cortes le representaban que les era ya de todo punto imposible a los contribuyentes soportar las cargas que los tenían agobiados, y le pedían que por lo menos los relevara de las nuevas imposiciones, y que no se vendieran las villas, lugares, jurisdicciones, hidalguías, regimientos y oficios, contestaba el rey con las grandes y urgentes necesidades que no podía escusar, y lejos de moderar éstas acrecentaban aquellas, y cuando ya no tenía que sacar de los aniquilados pueblos, reunía de nuevo al clero y a la grandeza, y exigíales, no como suplicante sino como señor, prestaciones forzosas, ya fuese en dinero, ya en especie; y cuando todo estaba agotado, mendigaba en el extranjero auxilios a cualquier interés y a cualquier precio[1076].

1076 Los comprobantes de todo esto, sacados no tanto de los historiadores como de las mismas cédulas y pragmáticas

¿Cuáles eran las causas de tantas necesidades, de tanta pobreza, de tanta miseria interior, en la nación entonces mas poderosa, y que debería ser también la mas rica de la tierra?

Nadie vacila en señalar como una de las primeras causas la lucha gigantesca de los reyes de España con tantas naciones, potencias y soberanos, por defender la fe católica y el engrandecimiento de la casa de Austria; lucha que comenzada por Carlos I. y proseguida por Felipe II., hacia necesarias multitud de colosales empresas, costosísimas de hombres y de dinero. Los soldados y los tesoros de España se derramaban por infinidad de estados, separados entre si, o por mares inmensos, o por naciones enemigas. Los tesoros allá se consumían; los hombres allá se quedaban; los unos en los campos de batalla, los otros guarneciendo las plazas fuertes, y los que volvían habían sido arrancados de sus hogares antes de poder utilizar sus fuerzas en los trabajos de la tierra o de los talleres, y regresaban en edad en que el trabajo de los talleres y de la tierra se resistían a brazos habituados solo al manejo del mosquete o de la espada. Emigración de riquezas, despoblación del reino, abandono dela agricultura y de la industria, eran los efectos inmediatos y naturales de las guerras. ¿Quién duda que allá se establecían también muchos españoles, y que una gran parte de la población de Alemania, de Italia, de los Países Bajos y de África es originaria de España?

Disimulable podría ser el afán de conservar dominios remotos y desparramados, si las rentas de aquellos estados, ya que no acrecieran las de España, hubieran por lo menos producido para costear su propio mantenimiento. Mas ya fuese por la esterilidad de los unos, ya por la resistencia de los otros a contribuir para mantener un señor y un gobierno extraño, ya por la falta de producción ocasionada por las guerras en que andaban revueltos todos, es lo cierto que en vez de producir consumían, que por más que se los esquilmaba no rendían ni aún para racionar y asoldar nuestros ejércitos de operaciones en aquellos países, y que para mantener nuestras tropas en Flandes, en Milán, en Nápoles y en Sicilia, era menester enviar continuamente a Sicilia, Nápoles, Milán y los Países Bajos nuestro oro de América y nuestro oro de Castilla, y no alcanzaba nunca ni bastaba. De modo que todos aquellos grandes señoríos eran otros tantos grandes censos para España, y nos hacíamos pobres por la vanidad de que nos llamaran grandes señores.

La emigración a América, de que hemos hablado en el reinado de Carlos V., no disminuía, antes aumentaba en el de Felipe II., que era mayor cuanto aquí escaseaban mas los medios de vivir con desahogo, y no estragaríamos que fuese exacto el cálculo que hace un entendido estadista, de haber costado a España la colonización del Nuevo Mundo cerca de treinta millones de habitantes en menos de dos siglos. Si algunos hacían fortuna en el suelo virgen y abundoso de América, a muchos era fatal aquel clima, y donde iban a buscar la opulencia encontraban la muerte.

Cualquiera que haya leído, no diremos nuestra historia, sino los datos que podremos llamar oficiales sobre que la hemos basado, no pondrá en duda que las Cortes del reino, todas las que se celebraron desde el principio hasta el fin del reinado de Felipe II., constantemente señalaron como una de las causas mas fatales de la pobreza y postración de los pueblos la acumulación de bienes raíces en las iglesias y en el clero, y nunca dejaron de clamar por la desamortización y de pedirla con insistencia. Sin fruto, es verdad, porque el rey contestaba siempre: *«No conviene que se haga novedad en esto:»* mas los procuradores que conocían y palpaban de cerca cuánto dañaba al desarrollo de la riqueza pública la concentración de tantos bienes en manos muertas, cuán en perjuicio de los pecheros la pingüe dotación de algunas mitras, la opulencia dela mayor parte de los monasterios, y el crecidísimo número de eclesiásticos que vivían de bienes no sujetos al impuesto, cumplían al menos con el deber de pedir el remedio de una de las causas mas ciertas de la falta de producción, de la disminución de las rentas y de la ruinosa desigualdad en las cargas públicas.

El gran número de días festivos, que sin duda con el piadoso fin de consagrarlos a ejercicios devotos se había establecido en España, pero que los españoles, no dados a distinguirse por la laboriosidad, pasaban en una holganza estéril, cuando no en dañosas diversiones, interrumpían

---

reales, y muy principalmente de los ordenamientos de las Cortes, los puedever y compulsar el lector por las citas que hemos hecho en la historia de este reinado, especialmente en los capítulos II., V., VIII., y XXIV., lib. II., parte III.

frecuentemente el trabajo, alma de la producción; y lo que a no dudar se había hecho con el objeto laudable de hacer al pueblo religioso y morigerado, le hacia, por la facilidad y la tendencia al abuso, disipado, inmoral y pobre. No con tímida reserva, como dice un historiador extranjero, sino con noble franqueza habían pedido los aragoneses en las Cortes de Monzon la reducción de los días festivos, pero en este punto, como en tantos otros, fueron desoídos sus deseos.

La amortización civil, los grandes vínculos y mayorazgos, aquella agregación sucesiva de bienes que había ido formando el patrimonio indivisible de algunos opulentos señores, por mas ventajas que quieran concederles los mayorazguistas, no era mas favorable al cultivo y a la producción que la amortización eclesiástica. Por lo menos, la legislación no había encontrado medio de impedir que muchísimos terrenos pertenecientes a esas gigantescas acumulaciones, que hubieran sido feraces en manos de un dueño que las cultivara con interés, se vieran convertidos en inmensos eriales. Vergüenza era que a un país tan favorecido por la naturaleza como España, vinieran del extranjero mas de once millones de fanegas de trigo en diez y ocho años, y que se diera una pragmática declarando libre del derecho de alcabala el pan que se trajese por mar a Sevilla[1077].

Mucho hubiera podido suplir el fomento de la industria al decaimiento de la agricultura. Mas por una parte predominaba en España la antigua preocupación contra el ejercicio de las artes y oficios mecánicos, aumentada con la fatal distinción entre hidalgos y plebeyos. La natural afición de los españoles a cierto boato y magnificencia, y su no mucho apego al trabajo, los inclinaba a hacer esfuerzos para salir de la humilde o modesta clase de artesanos, fabricantes o pecheros, y a sacrificar sus intereses por adquirir la hidalguía, cuyos títulos y privilegios les daba facilidad de comprar el errado y absurdo sistema de Felipe II. de sacarlos al mercado público. La circunstancia y la costumbre de ver ejercidas las profesiones y oficios de artesanos, fabricantes y mercaderes principalmente por los árabes, moros y judíos, hacía que los naturales del país que blasonaban de cristianos viejos las desdeñaran más, y las miraran como ocupación nada noble, y hasta como deshonrosa para ellos y para sus familias.

Por otra parte, en vez de destruir, o neutralizar al menos, esta preocupación con el aliciente del interés y del lucro, en lugar de aprovechar el gobierno el gran mercado que la conquista del Nuevo Mundo había abierto a los productos y a las manufacturas españolas, y de explotar aquella inagotable mina de comercio que la fortuna le había deparado, los errores de la época, errores de que participaban igualmente las Cortes, el rey y los ministros, contribuyeron a amortiguar y paralizar la industria con su sistema restrictivo y sus inconvenientes medidas. La prohibición de exportar el oro y la plata, con cuyo sobrante hubieran podido los españoles dar la ley en los mercados de Europa, estancando estos metales preciosos hacia subir la mano de obra, y la carestía de los jornales hacia subir relativamente el precio de los productos manufacturados, lo cual a su vez encarecía los artículos de primera necesidad. Ya que por estos errores los objetos de la industria nacional no pudieran tener salida en Italia, Francia, Inglaterra y otros reinos de Europa, habríanla tenido en América con solo satisfacer las demandas que de allá se hacían. Pero ¿quién podría hoy imaginarlo? Llegó a tanto la ceguedad en este punto, que la opinion nacional se pronunció contra la exportación de los productos fabriles hasta a nuestras mismas colonias; y las Cortes hicieron sobre esto las mas extrañas reclamaciones[1078]. De modo que con tales preocupaciones populares y con tales errores administrativos se dio lugar a que la nación que hubiera podido casi monopolizar el comercio se viera reducida a recibir la ley de los fabricantes y comerciantes extranjeros, y la muerte

1077 Recopil., lib. IX., t. 18, I. 96.

1078 «Vemos, decían las Cortes de Valladolid de 4518, que alza de día en día el precio de los víveres, paños, sedería, cordobanes y otros artículos que salen de las fábricas de este reino, siendo necesarios a sus naturales. Sabemos también que esa carestía no consiste sino en la exportación de géneros a las Indias... Tan grande ha llegado a ser el mal, que no pueden ya los habitantes con lo caro de los víveres y de todos los objetos de primera necesidad. Notorio es e incontestable que América abunda en lana superior a la de España, ¿por qué pues no se fabrican los americanos sus paños? Muchas de sus provincias producen seda, ¿por qué no hacen ellos terciopelos y rasos? ¿No hay en el Nuevo Mundo bastantes pieles para su consumo, y aún para el de este reino? Suplicamos a V. M. prohíba se exporten a América estos artículos.»

de la industria nacional era otra de las mayores causas de su pobreza[1079].

Restricciones y trabas de toda especie embarazaban e impedían el desarrollo del comercio interior y exterior. Los crecidos derechos de importación y exportación impuestos a casi todos los artículos; el de la alcabala que pesaba sobre las compras, ventas y cambios, y que iba haciéndose cada vez mas subido; el diezmo de mar que gravitaba sobre las mercancías que entraran en Castilla, fuese por los puertos de mar o por los puertos secos; muchas otras cargas vejatorias que podríamos mencionar, tenían como comprimido y ahogado el espíritu mercantil, ya harto abatido con el decaimiento de la industria y con la desfavorable prevención conque los españoles miraban a los industriales y mercaderes. ¿Y qué podía esperarse de un sistema administrativo, que después de formada una sola monarquía de todos los antiguos reinos, conservaba cada provincia mercantilmente separada de las otras por líneas de aduanas que las ceñían y aislaban entre sí? Castilla, Aragón, Navarra, las Provincias Vascongadas, se trataban comercialmente como reinos extraños; peor que como reinos extraños, puesto que se observaba el fenómeno, fenómeno que por cierto no ha mucho hemos visto desaparecer, de que las Provincias Vascongadas y Navarra importaran y exportaran libres de derechos los productos y artefactos propios y extranjeros por mar o por la frontera, mientras se recargaba con onerosos derechos las mercancías que se recibían de Castilla o eran traídas a ella.

La falta de comunicaciones entorpecía el tráfico y comercio interior; las piraterías de los moros, ingleses y holandeses, interceptaban y dificultaban el exterior, y las ordenanzas restrictivas, y los impuestos y los derechos exorbitantes daban ocasión y pábulo al contrabando, que a su vez acababa de arruinar el comercio y de desalentar la industria. Las medidas de Felipe II. contra los moriscos, la guerra que produjeron, y su expatriación de las comarcas andaluzas que habitaban, comenzaron también a privar a la hacienda de los saneados recursos con que contribuía aquella población fabril, traficante y agricultora.

Abatida pues la industria, la fabricación y el comercio por las causas que acabamos de apuntar, y por otras que aún indicáramos si de hacer un tratado especial se tratase; escasos los rendimientos del suelo por la acumulación de bienes en manos muertas; abrumados los pecheros de tributos, con cargas los pueblos y con deudas anteriormente adquiridas la nación; consumidas las rentas del Estado en empresas y guerras extrañas, no nos maravilla el progresivo empobrecimiento del reino, y que importando la deuda de España al advenimiento de Felipe II. al trono treinta y cinco millones de ducados, ascendiera a su muerte a cien millones, dejando hipotecadas las rentas de varios años a favor de los acreedores del Estado.

XV.

Situación política del reino.—Carácter despótico del monarca.—Su proceder con las Cortes.—Cómo acabó Felipe II. con las libertades de Castilla y de Aragón.

Si Felipe II. era tan celoso y tan avaro de autoridad, que con toda su piedad y su fervor religioso no toleraba del mismo Santo Padre ni el conato siquiera de usurpación de su poder, menos podía esperarse de su natural tendencia a mandar como rey absoluto que el elemento popular ejerciera en los dominios sujetos a su cetro el influjo y el poder que había tenido en España en los tiempos pasados. El derecho de legislar en unión con el monarca, de intervenir en todos los negocios del Estado, de negar u otorgar impuestos, de inspeccionarla inversión de las rentas públicas, y de proponer y pedir todo lo que creyeran conducente al bien de los pueblos, éstas y otras

1079 Según Marina, en su Ensayo Histórico-crítico sobre la antigua legistación de León y Castilla, a principios del siglo XVI. se habían ya derramado por las ciudades de España multitud de obreros provenzales, gascones, alemanes, ingleses y lombardos. A últimos del mismo siglo había en Madrid mas de cuarenta mil franceses, borgoñones, loreneses y valones que explotaban la industria fabril y mecánica, no pensando sino en hacer fortuna para volverse pronto a su tierra.

prerrogativas que por las leyes del reino y por antigua costumbre tenían las ciudades representadas por sus procuradores, no podían ser miradas con afición por un príncipe que no sufría se menoscabara en un ápice su soberanía. Y lo extraño es que habiendo hallado el poder de las Cortes tan abatido ya, tardara tanto en acabar con una institución que simbolizaba las franquicias populares.

Pero Felipe II. era mas dado a inutilizar y destruir lenta y paulatinamente aquello mismo que fingía respetar que a dar golpes violentos y decisivos, pero francos, porque esto era contra su carácter. así fue que en su reinado se reunieron las Cortes en mas de doce periodos, y en algunos de ellos estuvieron congregadas largos años. El rey con el fin de irlas desvirtuando gradualmente, comenzó por negar algunas de sus peticiones, contestando a las mas con aquellas respuestas ambiguas, tan propias de su carácter, en que ofrecía tomarlo en consideración y consultarlo para proveer lo que conviniera. Sucesivamente fue minorando y escatimando las concesiones. Eran ya contadas las propuestas que otorgaba. Tomó luego el partido de ir difiriendo años enteros las respuestas, y varias veces se convocaron y congregaron nuevas Cortes sin haber obtenido las que las precedieron respuesta alguna a sus capítulos. Adoptó mas adelante el medio de fatigarlas teniéndolas reunidas larguísimos plazos, por mas que los procuradores le representaban los perjuicios y daños que de ello se les seguían. Cuando observó la postración, hija del cansancio, en que las había hecho caer, se aventuró a dar pragmáticas y leyes de propia autoridad, sin consultar siquiera a las Cortes estando reunidas; y cuando vio que los procuradores se limitaban a suplicar que por lo menos tuviera la atención de consultarles, pudo tener al fin de sus días el no envidiable orgullo de haber conseguido reducirlas a la impotencia y a la nulidad, y de haber extinguido el sosten de las libertades populares, sin golpes estrepitosos, y como si dijéramos por extenuación.

Las Cortes por su parte, aunque debilitada su influencia y menguado su poder desde el primer soberano de la casa de Austria, aunque desestimadas por Felipe II., y no obstante los trabajos de mina empleados por Carlos y por Felipe para corromper la integridad, la pureza y la independencia de los procuradores, todavía dieron durante todo el siglo XVI. no pocas muestras de su antigua energía; muchas veces clamaron con vigorosa y robusta voz contra los excesos y extralimitaciones de la autoridad real; no una vez sola expusieron la inconveniencia de nombrar para representantes de los intereses del pueblo diputados que gozaran sueldos o gajes del Estado o de la casa real; continuamente hacían ver al monarca las necesidades y la penuria del reino, y le pedían el alivio de las cargas públicas; y siempre, constantemente, sin darse tregua en este punto, recordaban al rey que estaba quebrantando todas las leyes y hollando todos los fueros con imponer y cobrar tributos de propia autoridad y sin anuencia ni otorgamiento del reino unido en Cortes. La insistencia en esta materia era tanto mas justificada, cuanto que es una de las mas esenciales prerrogativas de la representación nacional, y en que era también mayor el abuso por parte de la corona; abuso a que Felipe no hallaba otra solución que dar que los apuros en que le ponía la necesidad de defender la fe católica, con cuyo título cohonestaba los gastos de las guerras. Pero los apuros no se acababan nunca, y el abuso se perpetuaba. ¿Extrañaremos que las Cortes de Castilla, heridas de muerte en Villalar, después de sostener todavía por cerca de un siglo una lucha estéril, llegaran a desfallecer acabando por sucumbir al peso del férreo brazo de un monarca poderoso, incansable en oprimir todo lo que pudiera servir de traba a su omnímodo poder?

Con intención no menos hipócrita y solapada había estado meditando Felipe II. la ocasión y la manera de acabar con las libertades de Aragón, que no soportaba de mejor grado que las de Castilla. Esta ocasión se la deparó el alboroto y sublevación de los zaragozanos motivada por el célebre proceso de Antonio Pérez. Felipe no dejó escapar la oportunidad, y obrando *ab irato*, primero contra los hombres y después contra las instituciones, envió primeramente al suplicio al Justicia Mayor, y a los jefes de los insurrectos, y mató después los fueros aragoneses. Por no dejar de proceder con su habitual hipocresía, estaba ya entrando el ejército real en Zaragoza, y todavía afirmaba y protestaba el rey que iba *a restaurar el libre ejercicio de los Fueros del Reino*. A poco tiempo por orden expresa del rey la cabeza de don Juan de Lanuza rodaba en el patíbulo, y los Fueros de Aragón,

aquella inapreciable conquista de un pueblo valeroso y libre que había asombrado al mundo, caían despedazados por la vengativa e implacable mano del despotismo en las Cortes de Tarazona.

La primera jornada de esta tragedia política se ejecutó en Villalar, la segunda se representó en Zaragoza. Las víctimas que personificaron la muerte de las libertades de Castilla y de Aragón, fueron Padilla y Lanuza. Felipe II. consumó al bajar ya al sepulcro la obra con que Carlos I. señaló el principio de su reinado. El hijo acabó en las Cortes de Tarazona lo que en las de la Coruña había comenzado el padre. Las libertades españolas, cuya conquista había costado tan heroicos sacrificios y tan preciosa sangre por espacio de siglos, fueron ahogadas en sangre española por dos príncipes de origen extranjero. En política esto fue lo que debió España a los dos primeros soberanos de la casa de Austria.

XVI.

Movimiento Intelectual de España.—Siglo de oro de la literatura española.—Poesía lírica.—Didáctica.—Épica.—Festiva.—Sagrada.—Dramática.—El teatro español en el siglo.—Poetas que se distinguieron en cada género.—Lope de Vega.—Novelas caballerescas.—Pastoriles.—Picarescas.—Novelistas.—El Quijote de Cervantes.—Escritores políticos.—Relaciones, comentarlos, cartas.—Historias particulares.—Historia general.—Mariana.—Humanistas.—Escritores ascéticos y místicos.—Fr. Luis de Granada.—Santa Teresa.—Fr. Luis de León.—Jesuítas célebres en letras.—Teólogos y Jurisconsultos Insignes.—Sus obras.—La Biblia de Arias Montano.—Por qué no florecieron las ciencias políticas y filosósficas.—Presión que ejercía la Inquisición en las Inteligencias.—Literatos procesados por la Inquisición.—Obispos.—Doctores teólogos.— Humanistas.— Venerables.—Santos.—Observación sobre el progreso literario de este siglo.

En medio de la postración en que Felipe II. hizo caer la institución veneranda de las Cortes; en medio de la opresión y de la pobreza del pueblo, y del abatimiento a que el comercio, la industria y la agricultura del reino habían venido, por efecto de tantas guerras, de tantos errores políticos y económicos, consuela ver el progresivo desarrollo que tuvo el movimiento intelectual en España en la segunda mitad del siglo XVI. Con razón es llamado el siglo de oro de nuestra literatura; puesto que en él resplandecieron y brillaron en casi todos los ramos del saber humano multitud de ingenios que admiraron al mundo entonces, que la posteridad siguió y seguirá celebrando, y que honrarán perpetuamente a España.

Bajo las plumas de ilustres escritores se habían establecido ya y fijado las reglas de la gramática y dela prosodia de la lengua, y el idioma castellano alcanzó en este tiempo todo el vigor, toda la robustez y toda la riqueza y armonía que le distinguen. Las obras en prosa y verso salían ya revestidas de esa gala de dicción que tanto nos deleita todavía al leer las producciones de los autores clásicos de aquella época. Mas español Felipe II. que Carlos V., y mas aficionado que él a los libros y a la literatura española, no extraño él mismo a ciertos conocimientos literarios, dado a escribir y aficionado a corregir lo que otros escribían, la cultura intelectual marchó mas desembarazadamente todavía que en el reinado anterior, porque le dejaron también mas libre y expedito el camino los ingenios que antes habían brillado, y que habían tenido que vencer las primeras dificultades. Y la Inquisición que funcionó con mas rigor en tiempo de Felipe II. que en el de su padre; la Inquisición, que tanta presión ejercía en los entendimientos, y tan intolerante, inexorable y dura se mostraba en punto a doctrinas teológicas y filosóficas, y en todo lo que perteneciera o pudiera tocar a asuntos de religión, fue indulgente y otorgó amplia inmunidad a los estudios y producciones de la imaginación, y entraba hasta en el interés político del soberano que los ingenios se distrajeran con los entretenimientos inofensivos de la amena literatura.

Así es que la poesía especialmente fue, según indicamos ya en otra parte, como el asilo a que

se refugiaron las inteligencias, y campeando en él libremente hicieron florecer en todos sus géneros y en todas sus formas la poesía castellana, y la elevaron a un grado de esplendor del que difícilmente ha podido pasar después. Comenzando por la poesía lírica, el impulso dado por Garcilaso fue rápida y admirablemente seguido por otros aventajados ingenios, de los cuales solamente podremos citar algunos de los que sobresalieron por la elevación de sus pensamientos y por el mérito especial de sus producciones.

En esta galería de inteligencias fecundas descuella la dulce y venerable figura de Fr. Luis de León; dulce y venerable, por lo mismo que en sus obras, reflejo de su carácter, no se ve ni la pompa, ni el lujo, ni siquiera el aliño del arte, sino la sencillez en medio de la elevación, la modestia unida a la grandeza, y esa sublime naturalidad, y ese tinte apacible que respiran sus composiciones, tan en armonía con la virtud de su autor. Su *oda a la Vida del campo* destila aquella tranquilidad de espíritu del hombre que después de una prisión de cinco años en las cárceles del Santo Oficio volvía a su aula de Salamanca y anudaba las lecciones a sus discípulos que había dejado suspensas, con estas palabras propias de un varón santo: *«Como decíamos ayer...»* aún cuando se elevaba a mayor altura, como en la Profecía del Tajo, conservaba siempre la sencillez y la pureza de dicción; y sin las galas del lenguaje, de que nunca cuidaba, su versificación embelesa, y sus pensamientos y sus imágenes conmueven y embargan el alma y la inspiran el sentimiento de lo apacible, de lo religioso o de lo sublime. Este Horacio español era más poeta cuanto menos pretendía serlo.

Sencillo y tierno como él el bachiller Francisco de la Torre, sus canciones, sus endechas, sus composiciones a objetos campestres, son fáciles y fluidas, y producen una agradable melancolía. Hasta sus odas en verso libre son armoniosas, y apenas se echa de ver la falta del consonante.— Menos fluido, aunque también a veces acertaba a serlo, pero mas vigoroso que estos don Diego Hurtado de Mendoza, porque también era mas severo su carácter, no fue poco mérito el de este insigne guerrero, embajador, diplomático e historiador grave, haber cultivado las musas y dulcificado con ellas su trato en términos de podersele colocar, no al nivel, pero al lado de los mayores poetas. La poesía, como todas las artes, cuando han alcanzado cierto grado de perfección, encuentran al cabo de mas o menos tiempo, un genio que les dé cierto pulimento y las revista de ciertas formas y galas de buen gusto, de ciertos adornos que sin alterar su esencia le dan nueva belleza y agrado, nueva entonación, brillantez y colorido. El que hizo esta revolución en la poesía castellana, sacándola de su amable sencillez y de su modesta y elegante claridad, fue el sevillano Fernando de Herrera, llamado el Divino, por el fuego de su imaginación, por la grandeza y elevación de sus pensamientos, por la brillantez y magnificencia de sus imágenes, por la elegancia de su estilo, por la cultura, sonoridad y armonía de su dicción. En este sentido el divino Herrera formó una escuela distinta de la de Boscán y Garcilaso, y con tal facilidad que levantó la poesía lírica castellana a la mayor altura. Unas veces vivo, arrebatado y audaz, otras sensible, melodioso y tierno, pero siempre noble, siempre elevado y siempre florido, nadie le ha podido aventajaren esa analogía entre las imágenes y las palabras que llamamos armonía imitativa. Su *oda a don Juan de Austria*, su *himno a la Batalla de Lepanto*, su *elegía a la Muerte del rey don Sebastián*, aunque de diferentes géneros entre sí, son todos sublimes, todas obras maestras que pueden y deben presentarse como modelos.

Pero como de la belleza de la exornación puede fácilmente abusarse cuando no hay discreción para emplearla con sobriedad, sucedió que después fue llevada por algunos hasta la exageración y la extravagancia, y se corrompió el buen gusto degenerando en un insoportable culteranismo, cuyo contagio no bastó a contener la musa del juicioso Rioja, una de las mas preciosas joyas del Parnaso español. Pero esto pertenece ya a otra época.

Muchos otros escritores, siguiendo las huellas de Herrera, enriquecieron el parnaso español con producciones de no escaso mérito, bien que no igualaran, porque esto era ya harto difícil, los otros ingenios que hemos citado. Merecen entre ellos especial mención los dos hermanos Argensolas, Lupercio y Bartolomé, notables por su facilidad en uno de los géneros mas difíciles de versificación, que es el de los tercetos encadenados, por su buen juicio, agudeza y gracia en los

asuntos morales y satíricos. Francisco de Figueroa, que ademas de otras composiciones llenas de dulzura y fluidez, sacó en su *égloga a Tirsi* mas partido del que entonces podía esperarse del verso suelto castellano. Fernando de Acuña, que tradujo las *Heroidas* de Ovidio y los cuatro primeros libros del *Orlando* de Boyardo. Los portugueses Montemayor, Saa de Miranda, y Melo, que ejercitaron con felicidad su pluma en la poesía castellana. Vicente Espinel, traductor de la epístola de Horacio *ad Pisones*, e inventor de la Décima, que de él tomó el nombre de Espinela. Juan de Arguijo, excelente imitador de Herrera, y hombre de una imaginación tan florida como profunda: con otros muchos que seria largo enumerar.

Pero es imposible, aún antes de pasar de la poesía lírica, dejar de mencionar al que sobresalió en todos los géneros, al hombre de la mas fecunda vena que han producido los siglos, al llamado con razón Fénix de los ingenios, al portento de imaginación, Frey Lope Félix de Vega Carpio, conocido mas por Lope de Vega. Aunque le hallaremos en todos los géneros de poesía desde la composición mas sencilla y breve hasta la complicada y difícil epopeya, como poeta lírico fue el que introdujo el lenguaje poético en la poesía popular, y la ennobleció; haciendo una especie de maridaje entre ésta y la poesía erudita, ennobleciendo, digamoslo así la una, y vulgarizando la otra.

En la poesía didáctica, ni se ejercitaron mucho, ni sobresalieron los ingenios españoles del siglo XVI. En este punto hay que confesar que no tuvimos ni un Horacio, ni un Vida, ni un Boileau. El *Ejemplar poético* de Juan de la Cueva, y *Los inventores de las cosas* del mismo, aunque tienen por objeto instruir, son obras incompletas y que carecen enteramente de método. El *Arte nuevo de hacer comedias* de Lope de Vega es más bien una apología de su sistema dramático que una obra didáctica, si bien no deja de dar en ella buenos consejos. El único que habría podido llamarse verdadero poema didáctico, si se hubiera acabado o tuviéramos de él algo mas que preciosos fragmentos, es el *Poema de la Pintura* del cordobés Pablo de Céspedes, que a su gran reputación como pintor, escultor y anticuario, hubiera añadido la de poeta sobresaliente, si hubiera concluido y limado su obra, pues los trozos quede ella se conocen son bellísimos, así por los conceptos como por el colorido y la armonía.

No fueron tampoco felices los ingenios españoles del siglo XVI. en las obras que pertenecen al género mas elevado y difícil de la poesía, a saber, la epopeya. Y esto es tanto mas extraño, cuanto que apenas comenzaba a nacer la lengua castellana, se habían compuesto ya siglos atrás los admirables aunque toscos poemas del *Cid* y del *Conde Fernán González*. Y no porque en la época que examinamos dejaran de escribirse multitud de poemas, algunos de ellos sobre asuntos muy dignos de la musa épica. Pero el mérito de ellos estuvo ciertamente lejos de corresponder ni a la grandeza del argumento, ni a lo que debía esperarse del talento y de la imaginación de sus autores. El mismo Lope de Vega, tan fecundo en poemas épicos como lo fue en toda clase de obras y composiciones poéticas, no acertó en ninguno de los muchos que compuso a elevarse a la altura ni acomodarse al artificio que exige la epopeya. Se admira en todo la lozanía de su imaginación, su abundante vena, su prodigiosa facilidad en versificar, pero se ve también, ya el desaliño, hijo de la precipitación con que escribía siempre, ya la falta de nervio, ya las metáforas viciosas y los juegos pueriles de palabras, ya la inverosimilitud o la falta de arte en el enredo. Y esto no solamente en la *Circe*, en la *Andrómeda*, en la *Dragontea*, en la *Hermosura de Angélica*, y en otros poemas suyos, sino en la misma *Jerusalen Conquistada*, que es en el que puso mayor esmero, lo cual parece probar que Lope de Vega, en medio de su asombrosa fecundidad, no estaba dotado de genio épico. Don Alonso de Ercilla, autor de *La Araucana*, no se propuso hacer un poema, sino escribir en verso los acontecimientos que presenciaba y describir las batallas en que tomaba parte. así no pudo ni pensó arreglar su obra a un plan épico ni a las condiciones de esta composición, ni el asunto lo permitía tampoco: y sin embargo de haber sido más historiador que poeta, describió con tal fuego las batallas, puso tan elocuentes y vigorosos discursos en boca de sus personajes, y en medio de los defectos de versificación tiene tantas bellezas, que la *Araucana* es el poema del siglo XVI. más conocido entre los extranjeros, y el que goza de mas crédito entre nosotros mismos.

Valbuena, con muchas mas dotes poéticas que Ercilla, con mucha mas riqueza de

imaginación, mas elevación de ideas, mas facilidad y soltura de dicción, dio en su *Bernardo* una muestra de sus felices disposiciones para la epopeya, y mostró, como dice uno de nuestros críticos, que jugaba con las dificultades del arte sin conocerlas, como un héroe se burla de los peligros; pero su obra es tan desigual, tan incorrecta y tan desarreglada, y está plagada de tan monstruosos defectos mezclados de incomparables bellezas, que se admiran las disposiciones del autor y sin embargo no se puede soportar su libro. Bellísimos trozos de poesía se encuentran también en la *Cristiada* de fray Diego de Hojeda, en el *Monserrate* de Virués, en la *Bética Conquistada* de Juan de la Cueva, en las *Lágrimas de Angélica* de Luis Baraona de Soto: pero ni estos ni otros muchos que pudiéramos citar, prueban otra cosa que el ardor con que nuestros ingenios se esforzaron por alcanzar la corona épica, sin poder conseguirla, y que esta época tan fecunda en genios poéticos no produjo ni un Taso, ni un Camoens.

Más felices para los poemas ligeros y festivos, Lope de Vega nos dio la *Gatomaquia*, y Villaviciosa la *Mosquea*, dos producciones llenas de ingenio, de gracia y de naturalidad, que deleitan y recrean el ánimo, y demuestran las peregrinas facultades poéticas de que estaban dotados sus autores.

En la poesía sagrada, moral y sentimental, se hallan notables composiciones de San Juan de la Cruz, de Santa Teresa, de Fr. Pedro Malon de Chaide, de Fr. José de Sigüenza, que parafraseó muchos salmos, y del mismo Lope de Vega, con quien tropezamos en todos los géneros. Pero entre todos sobresalió Fr. Luis de León, cuya alma tierna y afectuosa, dice con razón uno de nuestros modernos escritores, parecía nacida expresamente para esta especie de composiciones. «Siempre que pulsa la lira para objetos sagrados, añade, un dulce éxtasis le eleva a los campos de la contemplación, y prorrumpe en exclamaciones que salen del fondo de su alma: o bien pinta la mansión celeste, describiéndola con expresiones místicas, que unidas a la suavidad de la versificación producen un encanto inexplicable, no pareciendo sino que se escucha la dulce armonía de los ángeles.» Merecen citarse entre éstas sus odas a *La Ascensión del Señor* y a la *Vida del cielo*. Sabido es que su *Traducción y comento de los cantares de Salomón en lengua castellana*, hecha con solo el fin de complacer a un amigo suyo que no sabía latín, dio ocasión a sus émulos para acusarle al tribunal de la Inquisición por sospechoso en la fe, como infractor de los edictos en que se prohibía publicar los libros sagrados en lengua vulgar; que estuvo cinco años preso en las cárceles inquisitoriales, sufriendo con cristiana y ejemplar constancia los trabajos y padecimientos consiguientes, y que después de absuelto tuvo por bastante desahogo decir aquella celebrada décima, que empieza:

Aquí la envidia y mentira
me tuvieron encerrado...

La poesía dramática y la representación escénica, que comenzaron a cultivar y formar Torres Naharro y Lope de Rueda, siguieron también el impulso que les dieron estos dos genios. Juan de Timoneda, que recogió y publicó las obras de su amigo Lope, escribió él mismo trece o catorce composiciones dramáticas, entre las cuales había comedias, pasos, farsas, entremeses, tragicomedias y autos sacramentales, todo para representarse, como todavía entonces se acostumbraba, al aire libre, y en las cuales había diálogos muy vivos y animados. Dos autores de la compañía ambulante de Lope de Rueda, Alonso de la Vega y Cisneros, fueron también autores como él. Mas quien dio ya nuevo impulso y fisonomía al teatro fue el sevillano Juan de la Cueva, que compuso ya comedias divididas en cuatro actos o jornadas, y en variedad de metros; unas sobre asuntos históricos de España, como *Los siete Infantes de Lara*, *Bernardo del Carpio*, y *El cerco de Zamora*, otras fundadas en la historia antigua, como *Ayax*, *Virginia* y *Mucio Scévola*, y otras sobre argumentos de pura invención, como *El infamador* y E*l viejo enamorado.*

El valenciano Cristóbal de Virués produjo algunos dramas extravagantes, como la *Casandra* y la *Marcela*; algunos atroces, como *Atila furioso*, en que mueren cincuenta personas y perece abrasada una tripulación entera; y alguno bastante arreglado, como *Elisa Dido,* en que se guardan las unidades, acaso sin intención y sin advertirlo, y en que se revela el talento práctico del autor del

Monserrate. Por el mismo tiempo aparecieron las que su autor el gallego Jerónimo Bermúdez llamó con cierta jactancia primeras tragedias españolas, a saber *Nise lastimosa* y *Nise laureada*, fundadas ambas en la historia de doña Inés de Castro, cuyo nombre trasformó por anagrama en el de Nise. Pero más ruido que todas éstas hicieron tres tragedias del aragonés Lupercio de Argensola, tituladas *Isabela*, *Filis* y *Alejandra*, pues al decir de Cervantes, *«alegraron y sorprendieron a cuantos las oyeron, así del vulgo como de los escogidos,»* y eso que estaban llenas de horrores, pues no solamente morían o eran asesinados casi todos los personajes a los ojos del espectador, sino que pasaban a su vista las escenas mas repugnantes.

Por fin el arte y la poesía dramática española, que llevaba por decirlo así siglos de infancia, y la representación escénica reducida a ejecutarse al aire libre, con pobrísimos trajes y aparato, por compañías ambulantes, salen de su rudeza y grosería en el reinado de Felipe II., y llegan a una época nueva de brillantez que les abren los privilegiados genios de Cervantes y Lope de Vega[1080]. Aunque en las treinta o cuarenta comedias que escribió Cervantes, según dice él mismo, y de las cuales se han conservado pocas, no correspondió como poeta dramático a lo que se podía esperar de su gran talento, hizo provechosos esfuerzos por levantar y mejorar el teatro; y si en sus obras dramáticas no hay todavía el arte escénico que constituye el mérito de estas producciones, se ve en todas ellas el donaire, la agudeza y la lozanía propias de su ingenio. En la titulada *Los tratos de Argel*, en que se propuso presentar un cuadro de los trabajos y miserias que padecían los cautivos cristianos, se representó a sí propio en el esclavo Saavedra. Su *Numancia*, aunque adolece de falta de intriga y enredo, tiene originalidad, y hay en ella cuadros y escenas interesantes y bellísimas. La *Confusa*, de la cual decía él ser una de las mejores de su género, parece haber sido en efecto de las que alcanzaron más boga. Pero sabido es que no fueron las obras poéticas las que dieron más gloria a Cervantes.

Éste y todos los demás escritores dramáticos anteriores y contemporáneos, quedaron eclipsados desde el momento que apareció el que él llama monstruo de la naturaleza, el gran Lope de Vega, de quien dice que «se alzó con la monarquía cómica, avasalló y puso debajo de su jurisdicción a todos los farsantes, llenó el mundo de comedias, propias, felices y bien razonadas; y tantas, que pasan de diez mil pliegos los que tiene escritos, y todas (que es una de las mayores cosas que pueden decirse) las ha visto representar, u oído decir por lo menos que se han representado; y si algunos (que hay muchos) han querido entrar a la parte y gloria de sus trabajos, todos juntos no llegan en lo que han escrito a la mitad de lo que él solo, etc.» Y en efecto, bien podía llamar monstruo de la naturaleza al genio portentoso que produjo más de mil ochocientas comedias, que sepamos, con cuatrocientos autos sacramentales, fuera de innumerables poemas y composiciones épicas, didácticas, líricas y burlescas[1081]. No se sabe que haya existido en parte alguna un hombre de tan asombrosa fecundidad literaria.

Comprendese bien la precipitación con que este hombre singular (que pasó ademas una parte de su vida en las campañas como soldado, y como tal fue en la malograda expedición de la Armada Invencible) compondría la mayor parte de sus obras. Él mismo dijo, hablando de sus comedias:

Y más de ciento en horas veinte y cuatro
Pasaron de las musas al teatro.

así es que casi todas se resienten de esta precipitación, como que muchas veces componía en una mañana una pieza dramática que había de representarse a la noche; y casi siempre se ponía a trabajar sin plan sobre un pensamiento que le inspiraba su feliz y fecundísima imaginación, y sobre él iba añadiendo escenas a escenas, según en el momento le ocurrían. En todas estas obras improvisadas se ve la rica fantasía de Lope, y se admira su inagotable vena. Pero al propio tiempo se nota, como no podía menos de suceder, que corre sin saberse dónde marcha, y con muchas

1080 En 1568 el gobierno mandó que ninguna compañía cómica pudiese representar sino en local designado por dos cofradías, la Sagrada Pasión y la Soledad, a las cuales habían aquellas de pagar cierta suma, y más adelante, en 1585, se agregó a aquellas corporaciones el Hospital General.— Pellicer, Origen de la comedia en España.

1081 Los escritos conocidos forman 133.000 páginas, y 21 millones de versos. Se calcula que habiendo vivido 70 años, corresponde a ocho páginas cada día lo que escribió, casi todo en verso.

escenas admirablemente buenas hizo muchas comedias malas. Con sobra de talento y de inventiva, por falta de detenimiento y de sujeción no elevó el teatro a la perfección que hubiera debido y podido.

Y sin embargo, de tal manera mejoró el arte dramático español, depurandole, ya de las groseras farsas, ya de las repugnantes monstruosidades en que le habían envuelto sus antecesores, y dando decencia y decoro a las escenas y al lenguaje, y maridando la poesía popular y la erudita, y revistiendola de formas mas cultas y de caracteres mas tiernos, mas interesantes y mas verosímiles, que abrió una nueva era a la representación escénica en España, y puede decirse que inventó el verdadero drama español, que al poco tiempo había de ser la admiración y el modelo de todos los teatros de Europa. Lope cultivó todos los géneros, e hizo comedias de las que se llamaron de capa y espada, de costumbres, pastoriles, heroicas, mitológicas, filosóficas, tragedias y autos sacramentales o dramas sagrados.

Lope de Vega «avasalló, como dice un escritor moderno, de tal suerte el teatro, que durante muchos años no se vio en los carteles otro nombre que el suyo; y hasta llegó el pueblo a llamar de Lope todo lo que en cualquier género era singular y sobresaliente. Las gentes le seguían en las calles; los extranjeros le buscaban como un objeto extraordinario; los monarcas paraban su atención a contemplarle, y le admitían a su presencia para colmarle de honores; hasta los pontífices quisieron premiar tan grande ingenio, y Urbano VII. le condecoró con el hábito de San Juan, y le confirió el grado de doctor en teología, enviándole el título con una carta muy lisonjera escrita de su propio puño. Jamás hubo escritor que recogiese con tal abundancia los laureles.»[1082]

Pasando ya de las producciones poéticas a las obras y escritos en prosa, y comenzando por las de imaginación y de recreo, que son las que tienen mas analogía con las anteriores, por esos libros de entretenimiento y esas historias ficticias que nosotros llamamos novelas, también hallamos a los ingenios españoles cultivando este ramo de la literatura, que ya entonces tuvo y en los modernos tiempos ha llegado a tener aún mas influencia en las costumbres públicas,

Es cosa notable y extraña que después de haberse ejercitado los talentos españoles, y mostrado acaso más fecundidad y más lozanía que los de otras partes en las novelas caballerescas o libros de caballería, que tan en boga estuvieron durante algunos siglos, pasaran, cuando estos empezaron a decaer, a cultivar otro género en nada parecido a los romances caballerescos, a saber, el de las novelas pastoriles. Al fin las aventuras de los Amadises, de los Palmerines y de los Belianises, en medio de sus monstruosas inverosimilitudes y de sus maravillosas extravagancias, mantenían el espíritu guerrero y pundonoroso, y las ideas del amor, de la galantería y de la religiosidad de una época. Pero las novelas pastoriles, sobre no ser ni más verosímiles ni más regulares en su forma, no inspiraban ningún sentimiento grande y generoso, ni siquiera representaban las verdaderas costumbres del siglo, limitándose a cansados y empalagosos amoríos, expresados en un lenguaje que no era el que hablaban los humildes personajes que en ellas figuran. De este género fueron *El siglo de oro* de Valbuena, la *Diana* de Montemayor, la *Arcadia* de Lope de Vega, la *Galatea* de Cervantes, y otras muchas que podríamos citar.

Siguieron a éstas las novelas picarescas o festivas, de que había dado una muestra feliz, en medio de su carácter severo, don Diego Hurtado de Mendoza, con su *Lazarillo de Tormes*. En esta clase merecen especial mención *Las Aventuras del escudero Marcos de Obregón*, de Vicente Espinel, la *Vida y hechos del pícaro Guzmán de Alfarache*, de Mateo Alemán, y otras que salieron más adelante, como *El Diablo Cojuelo*, de Luis Vélez de Guevara, y *La vida del gran Tacaño*, de Quevedo. El interés de estos libros estaba en la mayor o menor gracia y chiste del estilo, y en la más o menos exacta pintura de las costumbres de la sociedad. Mas como los héroes de estas novelas eran siempre gente de la ínfima y más abyecta clase, como criados, pilluelos, caballeros de industria y aventureros de mala especie, que hacían gala de sus vicios y travesuras y solían ir a parar a presidio, los cuadros de sus costumbres suelen ser repugnantes, y parecen como una parodia de mal género de los sentimientos exageradamente galantes de los héroes ideales de la caballería.

1082 Capmany.

Otra cosa fueron las *Novelas ejemplares* de Cervantes, cuyo título les dio porque decía que no había ninguna entre ellas de que no pudiera sacarse un ejemplo provechoso. Y en efecto, de tal modo se propuso su autor dar en ellas ejemplos morales, al mismo tiempo que deleitar y entretener, que él mismo dijo que se cortaría la mano antes que dar sus novelas al público, si las creyera capaces de inspirar a alguno un pensamiento criminal. Su estilo y su tono es el que corresponde a la pintura de la vida real, ni demasiado alto, ni demasiado humilde.

Mas la obra de ingenio que ensalzó la reputación de Miguel de Cervantes a una altura a que ni nadie hasta entonces había llegado, ni nadie ha logrado llegar después; la que le dio una fama que lejos de menguar ha ido creciendo con el tiempo; la que le ha dado esa popularidad universal dentro y fuera de su patria; la que le inmortalizó en España y en todo el Orbe, y ha hecho envidiar a las naciones extrañas la gloria del país que tuvo la fortuna de producir tan asombroso genio, fue, ya se sabe, *El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*, de cuya obra nada podríamos decir nosotros en este breve resumen que no fuese descolorido y pálido después de tanto como en elogio de ella se ha dicho; y la misma notoriedad de su mérito, confesado y encarecido por propios y extraños, y el ser tan conocida de todos los hombres y de todas las clases, desde el más erudito hasta el más rudo y plebeyo, nos dispensa de detenernos ni a encomiarla más ni a analizar sus infinitas bellezas y encantos. Diremos solamente que Cervantes acertó a hacer un libro para los hombres de todas las clases, de todas las edades, de todos los países y de todos los tiempos.

No abundó este reinado en escritores políticos, y si alguno podemos citar, como el célebre secretario de Felipe II. Antonio Pérez, fue porque la persecución y el despecho movieron su pluma y le impulsaron a escribir fuera de su patria en defensa propia y en queja de los padecimientos y agravios que había recibido de su rey. Sus *Relaciones* y sus *Comentarios*, en que trata de sus favores, de su caída, de su proceso, de sus prisiones y fuga, aunque cargados a veces de una erudición afectada, están escritos con energía y con viveza. En sus cartas se ve más elegancia, más gallardía, más naturalidad y franqueza, y aunque no carecen de defectos, son un buen modelo del género epistolar. Este escritor político alcanza a don Francisco de Quevedo, que pertenece ya a otro reinado. Antonio Pérez no lo hubiera sido sin la persecución que le obligó a expatriarse.

Más progresos hizo en este reinado la literatura histórica. Las historias particulares de reinados, sucesos, ciudades e instituciones abundaron ya en número, y apareció la general de España, elevada a una altura de que no ha pasado en siglos enteros. Escusado es buscar en unas y en otras ni gran crítica ni mucha filosofía, ni se podía esperar ni pedir a sus autores en las circunstancias en que escribieron. Harto hicieron en revestirlas de la forma histórica, y en exornarlas con las galas del lenguaje, que en algunas es limpio, correcto y puro, en otras hasta ameno y florido, si bien en muchas es todavía indigesto y pesado, y en las más se ve el gusto dominante por las arengas pomposas, por las largas y minuciosas descripciones de sitios y de batallas, y por una minuciosidad fatigosa que tenía que darles una extensión desmedida e insoportable. Como los más de los historiadores de este tiempo eran o eclesiásticos o militares, resientense sus obras, o de un ascetismo místico, o de una pasión preferente a las cosas de la guerra, y las guerras solían ser también el asunto predilecto y en que empleaban con más gusto sus plumas.

Tales fueron por ejemplo la *Historia de la Rebelión y Castigo de los Moriscos*, de Mármol; como lo había sido *La Guerra de Granada*, de don Diego Hurtado de Mendoza; el *Comentario de la guerra de Alemania hecha por Carlos V.*, de don Luis de Ávila y Zúñiga; *Las Guerras de los Estados Bajos*, de don Carlos Coloma, marqués del Espinar; los *Comentarios de las guerras de Flandes*, de don Bernardino de Mendoza; la *Historia de las Guerras Civiles de Granada*, de Diego Pérez de Hita, y otras por este orden, de mas o menos mérito, escritas por los mismos que habían ejercido mando en dichas guerras, o recibido heridas como soldados, asaltando plazas o combatiendo en los campos de batalla.

Así como estos guerreros historiadores, dejándose llevar de su afición a las descripciones de los combates y de los azares de la guerra, se eternizaban sin advertirlo en las relaciones de los hechos de armas, así los historiadores eclesiásticos se extasiaban en los elogios de las virtudes de un

santo o de una institución religiosa, y deteniéndose poco en los hechos sembraban a granel las reflexiones, consejos y ejemplos de moral cristiana. Tal es la *Vida de Santa Teresa de Jesús*, por Fray Diego de Yepes, el confesor de Felipe II. Fray José de Sigüenza, que escribió la *Vida de San Gerónimo*, y la *Historia general de la Orden del mismo santo*, con admirable elegancia y fluidez, con dignidad de entonación, con elevación de ideas y erudición suma, tenía grandes dotes de historiador, y hubiera quizá aventajado a los historiadores profanos de mas nombre, si hubiera empleado su talento histórico, su buen juicio y sus dotes oratorias en trasmitir a la posteridad los anales del reino.

Como historias de reinados y pueblos son dignas de honrosa mención, a pesar de los defectos propios de su época, *La general del Mundo*, de Antonio de Herrera, la *Primera parte de la Historia de Felipe II.*, de Cabrera, los *Anales históricos de los reyes de Aragón*, por el Padre Abarca, los *Cuatro libros de los anales de Aragón*, por Argensola, el autor de la *Conquista de las Molucas*, y sobre todo los *Anales* del mismo reino, de Jerónimo de Zurita, el analista más investigador, más exacto y más concienzudo, el más conocedor y más rico en noticias de la historia de aquel pueblo, y el que informa y demuestra mejor la manera como se formó, se estableció y se fue desenvolviendo la constitución aragonesa.

Tanto se había reconocido la necesidad que ya había de una historia general de España, que las Cortes de Castilla pidieron al emperador se dotase convenientemente al canónigo de Zamora Florián de Ocampo, como lo estaban Zurita y los cronistas aragoneses, para que pudiera dedicarse con desembarazo a esta grande obra. En otra parte hemos dicho ya cómo desempeñó Ocampo esta ímproba tarea, y hasta dónde llegó en ella, y cómo y hasta dónde la continuó el sabio cordobés Ambrosio de Morales, que le sucedió en el empleo de cronista general. El vizcaíno Esteban de Garibay, que hacia el mismo tiempo escribió el *Compendio historial de las Crónicas y universal Historia de todos los reinos de España*, al cual añadió algunos años después las *Ilustraciones genealógicas delos Católicos Reyes de las Españas*, etc., que por su trabajo mereció también ser generosamente premiado por Felipe II., fue un diligentísimo investigador de hechos, y su obra aunque escrita en estilo poco agradable, tan excelente para ser consultada como árida para ser leída, fue la crónica más completa que se había publicado hasta entonces, pero le faltaba mucho para llenar las condiciones de una historia general.

Reservada estuvo esta gloria para el Padre Juan de Mariana, que valiéndose de todo lo que anteriormente se había publicado, así en latín como en romance, acertó al fin a componer un verdadero cuerpo de historia, y a llenar la necesidad que en este ramo importante de la literatura se estaba sintiendo hacía tiempo, e hizolo de la manera más cumplida que hubiera podido esperarse en aquella época. Como nuestro juicio acerca de esta importante obra le hemos emitido ya en el Prólogo a la nuestra, no hay para qué reproducirle en este lugar, siendo sólo nuestro objeto al presente demostrar que habiendo logrado España en el siglo XVI. tener una buena historia general, la literatura histórica se puso al nivel, ya que no queramos decir a mayor altura que los demás ramos, que hicieron se llamara con razón aquel siglo, el siglo de oro de las letras españolas.

Sobresalió en las humanidades el extremeño Francisco Sánchez de Brozas, conocido por el Brocense, a quien Justo Lipsio llamó el Apolo y Mercurio de España. Este docto humanista publicó varios y excelentes tratados de gramática latina y griega, de retórica y de dialéctica, y llegó a vanagloriarse de que enseñaría el latín en ocho meses, el griego en veinte días, la esfera en ocho o diez, la dialéctica y retórica en dos meses, y aún en menos tiempo la filosofía y la mística.

Donde se ve el grado de riqueza y de perfección a que había llegado la lengua castellana en la segunda mitad de este siglo es en los escritores de asuntos sagrados, religiosos y místicos, que acaso se aventajaron a todos en la facundia y la elocuencia. Al maestro Juan de Ávila, llamado el Apóstol de Andalucía, que asombró y edificó a España con sus fervorosas y elocuentes predicaciones en los últimos años de Carlos V., sucedió su amigo y discípulo Fr. Luis de Granada, el príncipe de la elocuencia sagrada española. «Siempre en sus escritos resplandece, dice un crítico español hablando del Padre Granada, sobre todas las otras virtudes de la elocuencia, la claridad, sencillez y propiedad;

así es que entre tantos y tan varios tratados no se halla una voz forastera, desusada, latinizada ni afectada; con lo que probó que la lengua española tenía ya entonces bastante riqueza en sí misma, sin haber de mendigar las ajenas. fue singular Fr. Luis, sobre todo, en el escogimiento de los epítetos, con que realza poderosamente las cosas, y en la pureza y propiedad de la dicción. El venerable Ávila, (prosigue) había creado, por decirlo así, un lenguaje místico de robusto y subido estilo; y el venerable Granada lo hermoseó, lo retocó con lumbres y matices, y le dio número, fluidez y grandiosidad en las cláusulas, sin ser hinchadas, afectadas ni afeminadas. Tuvo también la habilidad de ser grande con la expresión sencilla; y de ocultar el arte, no habiendo casi período que carezca de arte. Este nacía de su facilidad; mas también esta facilidad le hizo verboso, y la verbosidad, redundante en muchas partes.»

Las obras en que Fr. Luis de Granada desplegó más erudición, más sublimidad en los pensamientos, mas unción y piedad, y también más nervio y elocuencia, son: *La guía de pecadores*, la *Introducción al símbolo de la fe*, las *Meditaciones*, el *Memorial de la vida cristiana*, la *Retórica* y los *Sermones*. No es extraño que se diga de él que jamás ningún escritor místico ha hablado con mas dignidad de Dios, y que parece descubrir a sus lectores las entrañas de la Divinidad.

Hubo no obstante en su mismo tiempo una mujer admirable, una santa, escritora de obras místicas, dotada de una alma ardiente, de un corazón apasionado, de una dulzura encantadora, que de tal manera se embriagaba en los deleites del amor divino, de tal modo se arrobaba su espíritu en éxtasis celestiales, que en sus obras, escritas con claridad de talento y de juicio, en estilo castizo y propio, por lo común sencillo, pero muchas veces sublime, parece trasportar consigo al lector a las mansiones de la gloria. Ya se entenderá que hablamos de Santa Teresa de Jesús. Sus principales escritos son: *El discurso de la Vida*: el *Camino de perfección*: el *Libro de las fundaciones*: y el *Castillo interior, o Las Moradas*.

Otro de los escritores ascéticos de más nombradia fue Fray Luis de León, a quien hemos nombrado ya como poeta eminente. Entre las muchas obras notables de Fray Luis de León en este género, descuellan: *Los nombres de Cristo; La Perfecta casada*, y la *Exposición del libro de Job.* Menos orador, menos abundante y armonioso que Fray Luis de Granada, pero mas filósofo, mas profundo y mas enérgico, ambos elocuentes, ambos excelentes hablistas, y modelos ambos de dulzura, de virtud y de piedad cristiana, el predicador de Scala-Coeli es, no sin fundamento, comparado a Flechier y a Massillon, el autor de los *Nombres de Cristo* tiene mas analogía con Bourdaloue y Bossuet. así como Santa Teresa parecía haber heredado el alma de Isabel la Católica, y no es aventurado decir que Teresa en el trono hubiera sido una Isabel, y que Isabel en el claustro hubiera sido una Teresa.

Este grupo de escritores ascéticos contemporáneos, tan semejantes en sentimientos y en caracteres, todos tan dulces, tan virtuosos, tan benévolos, todos adoctrinando por medio de una suave persuasión y de una amena y atractiva enseñanza, semejan una benéfica y luminosa constelación en medio de las sombras del horizonte inquisitorial, y formaban un singular contraste con los terribles ministros y ejecutores del Santo Oficio, que en su mismo tiempo obligaban a creer por medio de las mordazas, de las cárceles y de las hogueras.

Hubo ademas en esta época tan fecunda de genios otros escritores místicos, que si no alcanzaron tan alta reputación como los tres de que acabamos de hablar, tuvieron también brillante imaginación, correcto y florido estilo, aunque mas desigual, como Fray Pedro Malon de Chaide; otros en cuyas obras parece vérselos, como a Santa Teresa, en continuo arrobamiento y embelesados con el amor divino: tal fue San Juan de la Cruz, denominado el Doctor estático. No nos incumbe nombrar a todos, porque nuestro propósito se limita a dar una idea del espíritu y estado literario del siglo.

En cuanto a la teología y a la ciencia del derecho, bastaría recordar en globo los ilustres prelados, insignes teólogos y sabios jurisconsultos españoles que en las tres épocas o periodos del concilio de Trento ilustraron aquella venerable asamblea, y asombraron al mundo con su erudición y su sabiduría, para comprender hasta qué punto se cultivaron estas ciencias en España en aquel

siglo: que nada era mas natural en un tiempo en que las disputas y contiendas religiosas producidas por los reformadores protestantes traían agitada la cristiandad, preocupaban todos los ánimos, y hacían necesario que los talentos españoles se consagraran con preferencia a los estudios teológico-canónicos, para defender con éxito la pureza del dogma católico en las controversias provocadas por los innovadores. Pero no llenaríamos nuestro objeto sino mencionáramos siquiera algunos delos que principalmente se distinguieron en esta grandiosa y noble lucha, y con su vasta erudición, sus admirables discursos y sus escritos nutridos de ciencia y de doctrina conquistaron un nombre glorioso que ha pasado con veneración a la posteridad.

Habiendo sido un español el que concibió y realizó el pensamiento de fundar una institución religiosa, y de organizar una milicia eclesiástica con el objeto de defender el dogma católico y robustecer el principio de autoridad contra la herejía de Lutero, y contra el principio de libre examen proclamando por el heresiarca y sus sectarios, españoles doctos fueron también los que ayudaron a Ignacio de Loyola a la creación de su Compañía de Jesús, y los que fomentaron su instituto y le propagaron y dieron incremento. El Padre Diego Laínez, compañero de Loyola en el apostolado, y su primer sucesor en el cargo de general de la Compañía, se hizo notable por sus discursos en el célebre coloquio de Poissy, y alcanzó mas celebridad en la tercera reunión del concilio de Trento con aquella famosa arenga, en que sentó la necesidad de una sola cabeza en la Iglesia y la preeminencia del papa sobre los demás obispos sus delegados, si bien la exageración de sus doctrinas sobre autoridad e infalibilidad pontificia no dejó de hallar oposición en el Concilio. El tomo undécimo de la Historia general de los Jesuítas lleva el nombre de Laínez, contemporáneo, y uno de los seis primeros discípulos de San Ignacio fue Alfonso de Salmerón, entusiasta propagador de las doctrinas de su maestro en Alemania, en Polonia, en Flandes, en Francia y en Italia, profesor en la universidad de Ingolstadt, orador distinguido en el concilio de Trento, y escritor de doctos comentarios a las Epístolas de San Pablo y a otros libros de la Sagrada Escritura. Otros dos jesuítas, los padres Tomás Sánchez y Luis de Molina, autor el primero de los célebres tratados *De Matrimonio* y de una recopilación de Jurisprudencia, el segundo del no menos célebre libro *De Concordia gratiae et liberi arbitrii*, que dio motivo a las famosas disputas sobre la gracia y la predestinación que tan ruidosas se hicieron en el siglo XVI. entre jesuitas y dominicos, y a la congregación llamada *De Auxiliis*, se distinguieron también por su talento y por sus obras teológicas.

Entre los prelados españoles que se hicieron notables en el concilio de Trento, y que ni eran jesuitas, ni profesaban ciertas doctrinas que hizo como suyas propias la Compañía, antes combatieron resuelta y enérgicamente la institución como perjudicial a España[1083], fue uno el maestro Melchor Cano, cuya incomparable obra *De Locis Theologicis*, que ha servido y sirve todavía de libro de texto en las aulas de nuestras universidades, hubiera bastado a granjearle merecida fama de insigne y elocuente teólogo, si no hubiera dado otras muchas pruebas de su gran talento y de sus profundos conocimientos en esta facultad. Compañero suyo de hábito, aunque no su amigo, fue el dominicano don fray Bartolomé de Carranza, arzobispo de Toledo, notable entre los padres tridentinos, último confesor del emperador Carlos V., autor de una *Suma de los concilios y de los papas desde San Pedro hasta Julio III.*, de un *Tratado de la residencia de los obispos*, y de un *Catecismo español*, por cuya obra fue acusado a la Inquisición como sospechoso de luteranismo, y por la cual sufrió el virtuoso prelado una persecución tan injusta como ruidosa por su larga duración, por sus importantes y variados incidentes y por las muchas personas que en ella fueron envueltas y a que alcanzó la saña inquisitorial; bien que el pueblo, mas justo que los fiscales y jueces del Santo Oficio, comprendió la calumnia, menospreció a los calumniadores, y dio siempre la debida veneración al eminente prelado, y en la misma Roma se cerraron el día de su muerte todas las tiendas como en los días de solemne luto, y se tributaron a su cadáver los mismos honores que al

1083 Tenemos a la vista entre varios otros manuscritos del maestro Fr. Melchor Cano la Censura y Parecer que dio contra el instituto de los padres Jesuítas. En este opúsculo demuestra clara y abiertamente el autor un juicio enteramente desfavorable a la institución, y a las costumbres y planes de la Compañía.

de un santo.

No menos célebres que los teólogos fueron los españoles que asistieron al concilio de Trento como jurisconsultos. Los nombres de Azpilcueta, de los dos Covarrubias, Diego y Antonio, del arzobispo de Tarragona Antonio Agustín, y otros insignes juristas que salieron en aquel siglo de las universidades de Alcalá y de Salamanca, y fueron después a honrar las escuelas de Bolonia y de París, y a brillar en las asambleas eclesiásticas de Trento y de Roma, o en las Cortes de Inglaterra, de Francia y de Alemania, enaltecieron la jurisprudencia civil y canónica. Muchos críticos extranjeros ensalzaron su asombrosa erudición, y dejaron consignados relevantes elogios de sus obras.

Es imposible, tratando del movimiento intelectual de España en la segunda mitad del siglo XVI., dejar de hacer especial mérito de uno de los más eminentes literatos y de los más sabios doctores que concurrieron al concilio de Trento y colocaron allí mas alto el nombre español. Pero no es esto lo que ha dado mas fama a Benito Arias Montano, que es el sabio a quien nos referimos: ni acaso es tan conocido en la república da las letras por sus excelentes libros, sus *Antigüedades judaicas*; su *Salterio en versos latinos*, sus *Monumentos de la salud humana*, su *Historia dela naturaleza* y su *Retórica*, como por la famosa edición de la *Biblia Polyglota* que bajo su dirección se hizo en Amberes por especial encargo que para ello recibió de Felipe II., por haberse agotado ya los ejemplares de la *Complutense* del cardenal Jiménez de Cisneros. Y en verdad, ¿a quién mejor podía haber encomendado tan difícil y delicada obra que al profundo teólogo, al hombre versado en las divinas y humanas letras, al que poseía, además del español, otros diez idiomas entre antiguos y modernos, a saber, el hebreo, el caldeo, el siriaco, el árabe, el griego, el latín, el francés, el italiano, el flamenco y el alemán? La *Polyglota complutense* de Cisneros, y la *Antuerpiense, Regia o Plantiniana* de Arias Montano, fueron dos monumentos literarios que inmortalizaron a sus autores, que honraron el siglo en que se hicieron, la nación y los monarcas que los impulsaron.

Después del gran servicio que con esta obra monumental hizo Arias Montano a la religión y a las letras, y en premio del cual no admitió la mitra que le confería Felipe II., contentándose con el hábito de Santiago, todavía fue denunciado a la Inquisición general en Roma, y al consejo de la Suprema en España, por el profesor de lenguas orientales de Salamanca León de Castro, a instigación de los jesuitas, envidiosos de que no se hubiera contado con ellos para aquella grande obra, calificandole de sospechoso de judaísmo, por haber dado el texto hebreo conforme a los códices de los rabinos, lo cual obligó al denunciado a escribir e imprimir en propia defensa el libro que intituló *Apologético*. Pero la fortuna de Arias Montano estuvo en haber encomendado el inquisidor general la censura de su obra principalmente al jesuita Juan de Mariana, en quien sus compañeros de hábito fundaron grandes esperanzas de triunfo, que luego vieron frustradas; porque el docto historiador, si bien informó que en la *Biblia Polyglota de Amberes* había equivocaciones y defectos, que señalaba, añadió que no eran tales que mereciesen nota teológica, y que no había méritos para prohibir la obra, y si muchos para esperar de su lectura grande utilidad.

Esta conducta de Mariana desagradó, como era de suponer, a sus hermanos, los cuales vieron con no menos disgusto que en el índice prohibitorio de libros de 1583, que también se le encomendó, dejara incluida la obra de San Francisco de Borja. Mariana por su parte, si no se propuso vengar el mal ceño con que ya le miraban los de su orden, por lo menos dejó consignados los vicios de que adolecía la organización de la sociedad jesuitica en el libro *De las enfermedades de la Compañía,* que no se dio a luz hasta después de su muerte. Y el que tanto había contribuido a librar a Arias Montano de la persecución inquisitorial que sobre él pesaba, no se libró él mismo de sufrir graves pesadumbres que le atrajeron de parte del severo y adusto tribunal sus escritos *De la alteración de la moneda, De la muerte y dela inmortalidad*, y sobre todo el tratado *De Rege et Rcgis institutione*, condenado a las llamas como sedicioso por el parlamento de París, y quemado por mano del verdugo en razón a ver sentada en él la doctrina de la defensa del regicidio con el nombre de tiranicidio. Mariana fue procesado, y estuvo bastante tiempo penitenciado y preso en su colegio.

Condúcenos esto a hacer algunas observaciones conque terminaremos esta tarea, que había de ser demasiado prolija si hubiéramos de extender nuestro examen a otros ramos del saber humano, y a hacer una reseña de su situación y de los hombres que en ellos florecieron. Es la primera, que si las ciencias políticas y filosóficas no progresaron en España en aquel siglo al compás de otros conocimientos, ocasionabalo la compresión en que tenía los entendimientos el poder y la fiscalización inquisitorial, ayudada del poder político, y el peligro y la facilidad de incurrir en las notas teológicas y en las censuras eclesiásticas, por cualquiera frase, expresión o idea que la suspicacia o malevolencia pudiera denunciar como sospechosa o contraria a las máximas, doctrinas o axiomas religiosos y politices que profesaban el rey y los inquisidores. La segunda es, que asombra en verdad la fuerza del impulso que habían recibido las letras españolas desde últimos del siglo XV., pues tal desarrollo alcanzaron en la segunda mitad del XVI., cuando tantas trabas se habían puesto al pensamiento, y cuando era raro el hombre que se distinguía por su saber que no sufriera en mas o menos grado persecuciones, disgustos, vejámenes y molestias de aquel adusto tribunal.

Largo catálogo de ellos podríamos poner aquí sacado de los archivos del Santo Oficio; pero habremos de concretarnos a una breve nómina de literatos y escritores de varias clases y géneros, en testimonio siquiera de que no es exagerado lo que decimos de la opresión que pesaba sobre las inteligencias, y de lo difícil que era a todo el que daba a luz alguna producción de su ingenio, por mas tiento y cautela que en ello pusiese, librarse de la suspicacia inquisitorial y dejar de sufrir sus mortificaciones, sin que hubiera escudo que de ellas preservara.

Sólo en el célebre proceso formado al arzobispo de Toledo don Fr. Bartolomé de Carranza por su catecismo, fueron envueltos multitud de prelados, maestros y doctores, los unos por haberle traducido, los otros por haber dado de él censura favorable, los otros meramente por haberle copiado. Tales fueron el doctor Hernando Barriovero, el jesuita Gil González, el doctor Sobanos, rector de la Universidad de Alcalá, los dominicanos fray Mancio del Corpus Christi, fray Juan de Ledesma, fray Felipe de Meneses, fray Tomás de Pedroche, fray Juan de la Peña, fray Ambrosio de Salazar, fray Antonio de Santo Domingo, fray Pedro de Sotomayor, fray Juan de Villagarcía, y otros varios, todos lectores y catedráticos de teología en Toledo, Alcalá, Salamanca y Valladolid; y los prelados don Francisco Blanco, don Francisco Delgado, don Andrés Cuesta y don Antonio Gorionero, obispos de Santiago, Lugo, León y Almería, y varios otros doctores; a todos los cuales el Santo Oficio o castigaba, u obligaba a retractarse, o hacía abjurar, o imponía penitencias, o hacía pasar por otra clase de humillaciones. Ocho venerables prelados y nueve doctores teólogos españoles de los que asistieron al Concilio de Trento tuvieron causa en la Inquisición: entre ellos personajes tan distinguidos como el arzobispo de Granada, don Pedro Guerrero, el maestro fray Melchor Cano, Benito Arias Montano, el padre Diego Laínez, los confesores de Carlos V. fray Juan de Regla y fray Pedro de Soto, y el sabio teólogo fray Domingo de Soto. Algunos de estos eran acusados como sospechosos de luteranismo, inclusos los fundadores de la Compañía de Jesús instituida contra Lutero, suponiéndolos de una secta que llamaban de los Alumbrados; y no les servia a otros haber escrito expresamente obras para combatir la herejía luterana, antes en ellas mismas encontraba la malicia tal cual expresión que bastaba para tildarlos de sospechosos de lo mismo que impugnaban. Los procesos iban mas o menos adelante, y tomaban masó menos gravedad, según el influjo de los denunciantes, o el manejo y la habilidad de los acusados.

Entre los literatos eminentes a quienes mortificó el Santo Oficio en este siglo, cuentase el docto orientalista y sobresaliente latino Luis de la Cadena, el célebre humanista Francisco Sánchez el Brocense, Martín Martínez de Cantalapiedra, autor del *Hippotiposeon*, acusado de luteranismo porque inculcaba la necesidad de consultar los originales de la Sagrada Escritura, fray Hernando del Castillo, predicador de Felipe II., y su embajador en Portugal, Pablo de Céspedes, el autor del *poema de la Pintura*, fray Jerónimo Gracián, secretario de Carlos V., el doctísimo fray Luis de León, de quien dejamos dicho que padeció cinco años en los calabozos del Tribunal, el padre Juan de Mariana, que escribió un excelente papel en su defensa, Antonio Pérez, el famoso secretario de

Felipe II., el padre Ripalda, que fue algún tiempo director del espíritu de Santa Teresa de Jesús, fray Gerónimo Román, que escribió las *Repúblicas del mundo*, y fray José de Sigüenza, el docto y elocuente historiador de la Orden de San Jerónimo.

Se hace menos extraña esta especie de compresión que sufrían los talentos, cuando se considera que los inquisidores generales Valdés, Espinosa y Quiroga no vacilaban en procesar y en prohibir las obras de varones tan venerables como el apóstol de Andalucía Juan de Ávila, y como su discípulo fray Luis de Granada. Tres procesos se formaron a este último; el tercero como sospechoso de hereje alumbrado, por haber dado su aprobación al espíritu y defendido la impresión de las llagas de la famosa monja de Portugal, condenada y castigada por la Inquisición como hipócrita y embustera, en lo cual en verdad no pecó fray Luis de Granada sino de un admirable exceso de candor, propio de su alma inocente y pura. No probó fray Luis las cárceles secretas del Santo Oficio, porque se le hicieron fuera de ella los cargos, a todos los cuales satisfizo con sencilla humildad; y murió en olor de santidad a pesar de aquellos procesos.

¿Pero era bastante ni aún la fama de santidad para librarse de delaciones y de mortificaciones inquisitoriales? El mismo San Ignacio de Loyola ¿no estuvo algunos días preso en Salamanca, delatado como fanático y sospechoso de alumbrado? ¿No fue procesado por la Inquisición de Valladolid su discípulo y tercer prepósito dela orden San Francisco de Borja? ¿No lo fue por la de Valencia el beato Juan de Ribera, arzobispo de aquella ciudad y patriarca de Antioquía, bien que le fuesen luego propicios los inquisidores? Pero ¿qué mas? ¿No se vio amenazada de la Inquisición la misma Santa Teresa de Jesus, denunciada como sospechosa de herejía por ilusiones y revelaciones imaginadas, expuesta su comunidad de monjas a ser llevada a las prisiones secretas, y teniendo que sufrir un interrogatorio de los inquisidores con publicidad y aparato? ¿No fue procesado por los tribunales de Sevilla, Toledo y Valladolid el virtuosísimo San Juan de la Cruz, bien que en todas las denuncias e informaciones saliera inocente? ¿No estuvo en las cárceles secretas del Santo Oficio San José de Calasanz, el fundador de las Escuelas pías, bien que alcanzase la absolución por haber demostrado que ni había enseñado ni hecho cosa alguna contraria a la santa fe católica, apostólica, romana?

Si, pues, ni la mas sólida ciencia, ni la doctrina mas ortodoxa y pura, ni la virtud mas acendrada, ni la mas santa y ejemplar conducta bastaban a preservar de denuncias y delaciones; si los mas eminentes prelados, los mas insignes teólogos y doctores, los varones mas venerables, los apóstoles mas fervorosos dela fe, los santos y las santas no se libraron de ser acusados de sospechosos, y sufrieron, o prisiones, o penas, o por lo menos molestias y mortificaciones de parte de la Inquisición, ¿cómo era posible que el pensamiento y la inteligencia no se considerasen abogados y comprimidos, y que pudieran tomar el vuelo y la expansión que producen las ideas fecundas? Lo admirable, repetimos, es que en esta presión el impulso dado con anterioridad a las letras fuese tan fuerte que no bastara nada a detener el movimiento intelectual, y que el siglo de hierro de la política fuese al mismo tiempo el siglo de oro de la literatura. Lo cual prueba que la idea es mas fuerte que todas las trabas, y que el pensamiento sabe saltar por encima de todos los diques.

XVII.

EXTERIOR.

Guerras contra infieles.—Desgraciada expedición a Trípoli—Desastre de los Gelbes.—Orán y Mazalqulvir.—El Peñón de la Gomera.—El célebre sitio de Malta.—La liga contra el Turco.—Lepanto—Túnez y la Goleta.—Resultado de estas guerras para España.

Pasemos ya a considerar este reinado bajo el punto de vista de las guerras y de las relaciones exteriores.

Felipe, que no había nacido para guerrero, tuvo no obstante la fortuna de inaugurar su reinado con dos célebres triunfos militares; y cuando en 1559 vino de Flandes a tomar posesión del trono de Castilla traía sus sienes orladas con dos coronas de laurel y otras dos de oliva. Las primeras las habían ganado para él el duque de Saboya y el conde de Egmont, en los campos de San Quintín y de Gravelines; las segundas las ganó en Cavé y en Cateau-Cambresis, que fueron la paz con el pontífice Paulo IV., y la paz con Enrique II. de Francia, la más ventajosa que hizo en todo su reinado.

Tan pronto como arribó a España, el espíritu religioso le impulsó a proseguir la lucha contra los infieles, especie de legado que así el rey como el pueblo español habían heredado de sus mayores. Nada mas conforme a las inclinaciones y a las ideas del hijo de Carlos V. así en vez de limitarse a ahuyentar de las costas italianas y españolas los corsarios turcos y moros que las estragaban, como le aconsejaban las Cortes, oyó con más gusto la excitación del Gran Maestre de Malta y del virrey de Sicilia duque de Medinaceli, que le instigaron a que emprendiera la reconquista de Trípoli, arrancada por el famoso corsario Dragut a la dominación de España en los últimos años del emperador su padre. Se prepara, se reúne, se da a la vela en el puerto de Messina una grande armada, compuesta de naves y galeras de España, de Génova, de Florencia, de Nápoles, de Sicilia y de Malta, y de guerreros españoles, italianos y alemanes. Los vientos contrarios, la mala condición de los víveres, las enfermedades, la impericia del de Medinaceli, todo desde el principio hizo augurar mal de esta expedición. Arriba la armada española a la peligrosa costa africana, y se apodera del castillo de los Gelbes. Isla de fatal recuerdo para España era aquella, y había de serlo más en adelante.

A instancia y solicitud de Dragut, una formidable armada otomana enviada por el Gran Turco Solimán al mando del almirante Pialy vino en socorro del pirata berberisco. La heroica defensa de don Álvaro de Sande, gobernador del castillo de los Gelbes, los trabajos y las hazañas de sus valientes defensores, no sirvieron sino para hacer más terrible la mortandad de aquellos españoles bizarros, más miserable la suerte de los infelices que sobrevivieron. A poco tiempo don Álvaro de Sande y otros capitanes ilustres gemían bajo el cautiverio de Solimán en la torre del Perro, orilla del Mar Negro. La expedición a Trípoli en el reinado de Felipe II. (1560) fue poco menos desastrosa que lo había sido la de Carlos V. a Argel. ¡Cuántos tesoros consumidos! ¡cuántas naves perdidas! ¡cuántos valientes sacrificados!

Este nuevo desastre de los Gelbes alienta al virrey de Argel, el hijo del famoso Barbarroja, a embestir las plazas españolas de Orán y Mazalquivir, que por fortuna la decisión del conde de Alcaudete, el arrojo de don Martín de Córdoba su hermano, y la intrepidez de don Francisco de Mendoza lograron salvar. Pero este triunfo nos había costado ya la pérdida de otra armada (1563).

La reconquista del Peñón de la Gomera (1564) por don Sancho de Leiva y don García de Toledo fue obra también de dos costosas expediciones, y provocó el enojo del sultán contra los españoles, y trajo a Felipe II. el compromiso de socorrer a Malta. El gran maestre de los caballeros de esta orden, el memorable La Valette, había sido siempre un auxiliar eficaz de Carlos y Felipe en todas sus empresas contra turcos y africanos. El poder naval de la Sublime Puerta cargó todo entero sobre la isla de Malta, y era deber de gratitud, al propio tiempo que interés del rey Católico acudir en auxilio de su devoto aliado. El sitio de Malta por los turcos fue uno de los más famosos que cuentan las historias: todos los caballeros de aquella orden religiosa fueron héroes, y el septuagenario La Valette excedió en heroicidad a todos. ¿Anduvo Felipe II. en socorrer aquella milicia sagrada, aquel antemural de la cristiandad, tan activo y puntual como correspondía a un rey católico y a un aliado agradecido? Malta se salvó en su más extremo apuro (1565), pero la lentitud del socorro de España costó muchas y muy preciosas víctimas que hubieran podido ahorrarse. Si Felipe II. obró como político y como prudente en interés propio, no creemos que cumplió con los deberes que demandan los beneficios recibidos.

Al año siguiente la atención y las fuerzas del imperio otomano se dirigen a Hungría, donde perece el Gran Señor Solimán II. (1566), el poderoso y temible aliado de Francisco de Francia

contra el emperador Carlos V., y de quien dicen nuestros historiadores que no le faltó sino ser cristiano para acabar de ser grande. Entretanto la España descansa un poco de la guerra contra infieles. Pero no dura mucho su reposo. Aunque Selin II., sucesor de Solimán, no vuelve las armas turcas contra España, como le aconsejaban algunos, la guerra y conquista de Chipre por los otomanos obliga a Venecia y al pontífice Pío V. a volverlos ojos al monarca y a la nación española para que los ayuden a enfrenar la pujanza formidable del mahometano (1570). En las ideas religiosas y en el interés político de Felipe II. entraba no consentir que la media luna abatiera la cruz y que el mahometismo avasallara la cristiandad. Accede a la demanda de la república oprimida y de la Santa Sede amedrentada, y formase entonces la célebre liga cristiana contra el imperio turco. En tanto que se aparejan y preparan las armadas de los confederados, los generales y bajaes de Sultán, Mustafá y Pialy, se apoderan de Nicosia y Famagusta, donde ejecutan todas las crueldades y todos los horrores que la imaginación puede concebir y de que la barbarie más atroz ha podido ser capaz, mientras en África el virrey Uluch-Alí por un golpe de mano arrebata a Felipe II. la plaza de Túnez, la más gloriosa conquista del emperador su padre en Berbería.

La religión y la fe, el interés y el egoísmo, la idea religiosa y la idea política, la necesidad de la propia conservación, el agravio de la ofensa y el anhelo de la venganza, todo impulsaba al emperador otomano y a los aliados católicos a no perdonar esfuerzo ni ahorrar sacrificio, por gigantesco y costoso que fuese, para ver de abatir a su contrario. Unos y otros aprestan todo su poder marítimo, y le presentan con orgullo en los mares de Levante, teatro señalado para la gran lucha entre el fanatismo mahometano y la religión civilizadora de Jesucristo. Jamás las aguas del Archipiélago habían sentido sobre sí tanto peso de naves, ni nunca las naves habían llevado en su seno tal número de guerreros ilustres y esforzados. El almirante y general en jefe de la armada cristiana es el joven don Juan de Austria, el hijo natural de Carlos V., hermano de Felipe II., que lleva su frente ceñida con el laurel de la reciente victoria sobre los moriscos de Andalucía. Avístanse las dos armadas en el golfo de Lepanto, y se da el memorable combate naval que abatió el estandarte de la media-luna, que humilló la soberbia del imperio otomano, que acabó con la más formidable escuadra turca que habían visto los mares, que salvó y regocijó la cristiandad, que ensalzó e inmortalizó el nombre de don Juan de Austria, que asombró al mundo, que dio al pincel y al buril, a la historia y a la epopeya, ocasión y tema para trasmitirá la posteridad bajo todas las formas la memoria del suceso más glorioso del siglo, y que obligó al pontífice a exclamar en un arrebato de júbilo: *«fue enviado por Dios un hombre que se llamaba Juan (1571).»* Sólo Felipe II., sin dejar de alegrarse, continuó impávido su rezo en el coro de la iglesia del Escorial al recibir la nueva de la victoria de Lepanto.

¿Por qué, se preguntaba entonces y se ha preguntado después, no se recogió de tan insigne triunfo todo el fruto que la cristiandad parecía tener derecho a esperar? ¿En qué consistió que se diera tiempo a la Sublime Puerta para rehacerse de tan terrible desastre, en términos de presentar al año siguiente en las aguas de Navarino otra nueva armada no menos numerosa y respetable que la primera? ¿Cómo en este segundo encuentro se retiró la armada cristiana casi sin combate? De cierto nadie culpará ya, ni al pontífice Pio como aliado, ni a don Juan de Austria como jefe superior de las fuerzas confederadas. Que silos esfuerzos del papa para mantener y aún estrechar la Liga, si las proposiciones de don Juan de Austria para utilizar la victoria hubieran encontrado eco y apoyo en los aliados, algo más funesto habría sido para el turco el resultado de aquella gigantesca empresa. Nosotros no acertamos a justificar a Felipe II. de la detención forzada en que tuvo a don Juan de Austria en Messina, y a que tal vez no fue ajeno el temor de que se elevara a demasiada altura su hermano. Pero cierta o no esta sospecha, la culpa principal estuvo en el desacuerdo de los aliados, falta de que se resintió desde un principio la confederación, como hecha y buscada por algunos de ellos menos por el público que por su particular interés. Venecia, esa república mercantil que solicitó la Liga cuando se vio ahogada, la abandonó faltando a sus compromisos solemnes, como de costumbre tenía, y pidió la paz al turco, y la firmó con las mismas condiciones que si el turco hubiera sido el vencedor de Lepanto. *«No importa,* dijo Felipe II. con su impasible serenidad, *que*

me hayan abandonado los venecianos; yo seguiré combatiendo a los infieles y defendiendo de ellos la cristiandad.»

Y así procuró realizarlo, enviando a don Juan de Austria con la armada española a la recuperación de Túnez, que el vencedor de Lepanto ejecutó con admirable facilidad y rapidez, entregándosele ademas el fuerte de Biserta. Desgraciadamente fue de muy corta duración esta reconquista. A los dos años escasos todas las fuerzas marítimas de Turquía mandadas por Uluch-Alí, el terrible virrey de Argel, y por Sinan Bajá, el conquistador del Yemen, cargaron sobre Túnez y la Goleta. ¿Quién resistía a doscientas sesenta y ocho galeras con cuarenta mil hombres de desembarco? La defensa fue heroica, y costó a los turcos la mitad de su ejército; pero Túnez y la Goleta cayeron en su poder (1574), y para que no volvieran ya más al de los españoles desmantelaron y demolieron aquellas fortalezas que representaban una de las mayores glorias militares de Carlos V. y don Juan de Austria, y quedaron desde entonces convertidas en guaridas de piratas berberiscos como Trípoli y Argel.

Temió con esto Felipe II. por sus posesiones litorales de Italia y España, mantuvose a la defensiva de los ataques de los infieles hasta la muerte de Selin, y tuvo a bien ajustar con su sucesor Amurat III. una tregua de tres años (1578), que se fue prolongando sucesivamente, bien que mal cumplida por los turcos y africanos, que no cesaban de estragar con sus sistematizadas piraterías las costas italianas y españolas.

En el reinado pues de Felipe II. las guerras contra los infieles fueron de un provecho inmenso a la cristiandad, porque la libraron del poder siempre amenazante del turco, enfrenandole y quebrantandole, ya que no pudieron destruirle. El combate de Lepanto es una de las glorias de España que estarán perdurablemente escritas con caracteres indelebles en la memoria de los hombres. Pero estas glorias las compró España a muy caro precio, y a costa de sacrificios que la enflaquecieron y debilitaron. En lo material, lejos de acrecentar Felipe II. ni aún las pocas conquistas de su padre en la costa africana, se mantuvieron con no poco trabajo Orán y Mazalquivir, y si se recuperó el Peñón de Vélez, en cambio se acabaron de perder Túnez y la Goleta. Sufrieronse muchos reveses, se gastaron sumas inmensas, y Felipe II. en sus últimos años no pudo sostener su primer papel, y tuvo que agradecer una tregua del turco, cuando el turco era ya menospoderoso.

XVIII.

La guerra de los moriscos.—Sus causas.—Su índole.—Sus consecuencias

Si los Reyes Católicos y Carlos V. habían sufrido de mala gana la presencia de los moros conversos en el reino, y habían dictado contra la población morisca las providencias de que hicimos mérito en su lugar, ¿cómo podía esperarse de la intolerancia religiosa de Felipe II. que fuera con aquellos restos de la España mahometana más generoso que sus antecesores? El que aspiraba a someter todas las naciones de la tierra a su credo religioso, ¿se podría creer que permitiera dentro de sus señoríos naturales, aquí donde él imperaba como soberano absoluto, una raza de gente descreída, de mahometanos de corazón y de cristianos fingidos? El que agotaba todos los recursos de su inmenso poder en hacer la guerra a los infieles allá en los más apartados y poderosos imperios, ¿qué extraño es que dijera a unos pocos moriscos españoles: «O el cristianismo o la muerte?»

Nunca era tan explícito en su lenguaje Felipe II., pero a esto equivalía la pragmática de 17 de noviembre de 1566, en que viendo no haber sido suficientes todas las vejaciones y todas las persecuciones con ellos empleadas para hacerlos cristianos, los obligaba a renunciar y desprenderse de su fe, de su culto, de su idioma, de su escritura, de sus costumbres, de sus trajes, de sus nombres, y hasta de sus propios hijos. No hay pueblo que no se subleve antes de dejarse arrancar violentamente y a un tiempo todos los objetos más caros de su vida, cuanto más los indómitos

moriscos de la Alpujarra, que tantas pruebas de rudo valor y de agreste ferocidad habían dado siempre, y cuyo tenaz apego a sus antiguos hábitos era tan conocido. Y sin embargo, no se alzaron en abierta rebelión sin apurar antes la representación y la súplica, la intercesión de respetables mediadores, las protestas más vigorosas, los discursos más razonados y enérgicos, todo género de negociación para que se revocara, o por lo menos se suavizara la severa pragmática. Ni lograron ablandar a Felipe II., ni consintieron indulgencia ni transacción los prelados inquisidores Espinosa y Deza, presidentes de los consejos de Madrid y Granada, y personificación legítima del más furioso fanatismo. Deshauciados los moriscos en todas sus reclamaciones, apelaron en su desesperación a una guerra también desesperada.

Las ásperas sierras del reino granadino se plagan de feroces salteadores; los moros de las tahas se conciertan con los de la ciudad para la general insurrección; en el corazón de la Alpujarra se alza por rey a un descendiente de los antiguos Beni-Omeyas; el terrible Aben Farax, de la familia de los Abencerrajes, levanta un pendón de sangre, y acaudillando los feroces monfis comienza una guerra de exterminio contra los cristianos. Todas las profanaciones, todos los escarnios, todas las crueldades, martirios y abominaciones que las historias nos cuentan de los bárbaros del Norte en sus irrupciones devastadoras, nos parecen menos repugnantes y horribles que las que cometieron los moriscos montaraces de las sierras de Granada al dar principio a la guerra. Todo lo que la imaginación de un hombre desalmado puede concebir de más bárbaro y atroz, cuanto cabe de refinamiento en los tormentos y suplicios, todo lo ejecutaronlas incendiarias turbas que capitaneaba Aben Farax, en los templos y en las viviendas de los cristianos, en los hombres y en las mujeres, en los ancianos y en los niños y principalmente en los sacerdotes y ministros del culto católico. El mismo reyezuelo Aben Humeya se estremeció de horror y tuvo que quitar el mando al implacable Aben Farax, y deshacerse de sus sanguinarios monfis para regularizar la guerra y poner coto a tan repugnante mortandad.

Imprudencia había sido provocar a la rebelión y a la guerra aquella fiera e indómita gente, pero una vez comenzada por ellos, era menester ya vencerla por honra del cristianismo y por interés de la humanidad. El marqués de Mondéjar y el de los Vélez fueron los encargados por el rey de combatir a los rebeldes moriscos, el uno por la parte de Granada, el otro por la de Almería y Guadix, que todo lo abrasaba ya el fuego de la insurrección. La campaña fue viva, porfiada la lucha, sangrientos los combates, frecuentes y casi diarios los reencuentros. Cristianos y moriscos pelearon bravamente en valles y riscos, en llanuras y breñas, en las gargantas y en las cumbres de las montañas. De una y otra parte hubo rasgos sublimes de personal arrojo, de una y otra parte perecieron capitanes bizarros, de una y otra parte hubo actos de crueldad, incendios, degüellos de gente inocente e inofensiva, cautiverio de infelices mujeres, demasías de soldados, escenas trágicas y cuadros a la vez tiernos y horribles, cuya sola lectura parte el corazón de dolor. El de Mondéjar y el de los Vélez dieron combates heroicos en las sierras de la Alpujarra y de las Guájaras, de Filabres y de Gádor, en el corazón del invierno, y en medio de temporales de aguas, hielos y nieves. El marqués de Mondéjar llegó a tener casi terminada la guerra y domada la insurrección, reducidos los más contumaces a albergarse y guarecerse en cuevas, prendió y dio tormento al caudillo Aben Abóo, y faltó muy poco para que el mismo Aben Humeya cayera en su poder.

Mas la política de este ilustre guerrero no agradaba al partido inquisitorial, que hubiera querido en él, no un general valeroso y prudente, sino un genio exterminador. Acusabanle de contemporizador y de blando, porque si bien esgrimía el acero contra los rebeldes, admitía a indulto y recibia a partido así a los pacíficos moradores como a los que se le rendían sumisos. Y mientras el generoso vencedor atendía a deshacer las calumnias y desenvolverse de las intrigas que en torno al monarca se fraguaban contra él, la insurrección se renovaba y la guerra se recrudecía. Y recrudecióse tanto, y tomó tanta extensión e incremento, que no obstante los refuerzos de gente de tierra y de mar, de artillería y de naves, que llevó de Italia el comendador mayor Requesens, de Andalucía y Castilla el marqués de los Vélez, aquel puñado de indomables montañeses llegó a poner en grande aprieto a los generales cristianos, llevaban estos ya la peor parte, y los moriscos del

reino granadino, aún sin ser ayudados de los de Valencia y Aragón, casi sin ayuda de sus hermanos de África y Turquía, se iban dando trazas de hacer balancear el poder del gran monarca español, si no hubiera tomado la dirección de la guerra el joven don Juan de Austria.

No nació de Felipe II. el pensamiento de enviar su hermano a Granada y de encomendarle la guerra de los moriscos. Habíalo solicitado el mismo don Juan, ávido de gloria e impulsado por su genio bélico y su ardor juvenil, y los consejeros del rey le habían representado la conveniencia y la necesidad de confiar el mando superior de las armas al joven príncipe. ¿Y cómo lo hizo todavía el rey? Ligandole y sujetándole a las deliberaciones de un consejo compuesto de personas de opuestas opiniones, y cuyas discusiones se sabia que habían de embarazar, entorpecer y diferir los acuerdos, y aún así no había de obrar sin que las decisiones del consejo de Granada vinieran en consulta y obtuvieran la aprobación del consejo supremo. Si fuéramos ligeros en juzgar de las intenciones, diríamos que Felipe II. se había propuesto atar las manos de don Juan para que no pudiera alcanzar los laureles que buscaba, pues esto parecía significar aquellas dilaciones y trabas incompatibles con las necesidades de una guerra activa. así era que mientras el consejo de Granada discutía y consultaba, los moriscos tomaban fortalezas y degollaban cristianos, Aben Humeya progresaba, y don Juan de Austria sufría» hasta que el disgusto de aquella inacción tan opuesta a su genio, le obligó a representar con energía al rey su hermano su deseo de salir de ella, y la necesidad urgente de obrar, con lo cual puso al monarca en el caso de no poder dejar de acceder a tan justo anhelo.

Emprende don Juan de Austria la campaña, y muda enteramente de aspecto la guerra. La victoria camina delante del hijo de Carlos V.; asalta y conquista las fortalezas de los moros, pasa a cuchillo las guarniciones, desmantela los castillos, y siembra de sal el suelo en que se levantaban. Si experimenta algún revés, se repone pronto, el rayo se enciende de nuevo, y los fuertes enemigos se abaten a su aproximación. El reyezuelo Aben Humeya ha sido degollado alevosamente por el traidor Aben Abóo, que a su vez se ha hecho aclamar Rey de los Andaluces. Don Juan de Austria, uniendo al rigor la prudencia, y obrando como político generoso después de haberse dado a conocer como guerrero implacable, entabla negociaciones y tratos de reducción con los caudillos rebeldes explorando antes la disposición de sus ánimos. El sistema que tan injustamente se censuró en el marqués de Mondéjar, y que le costó ser llamado a la corte para apartarle del teatro de la guerra, es empleado con éxito admirable por don Juan de Austria, parezca o no bien a Felipe II., a los inquisidores y a los partidarios del exterminio y de la guerra a sangre y fuego. Los caudillos rebeldes le escuchan, se juntan para oír sus condiciones, las aceptan, y en los Padules de Andarax sentado el joven príncipe en su tienda con la majestad de un monarca y el rostro apacible de un vencedor satisfecho y tranquilo, recibe a Fernando el Habaquí, que se postra a sus pies, le entrega su damasquina, y le pide perdón a nombre de los insurrectos. Señala don Juan de Austria los capitanes que en cada taha han de recoger los sometidos, y aquellos hombres tan bravos que parecían indomables se van presentando con admirable docilidad a los cristianos.

Sólo Aben Abóo, faltando con toda la mala fe de un moro a su palabra y compromiso, se niega a la sumisión, hace ahogar secretamente al Habaqui, intenta engañar a don Juan de Austria con falaces artificios, y por la vanidad pueril de no desprenderse del ridículo y vano titulo de Rey de los Andaluces se mantiene en rebelión con algunas cuadrillas, reducido el Rey de los Andaluces a ocultarse de cueva en cueva por entre fragosidades y riscos. Pero el asesino de Aben Humeya y del Habaqui sufre a su vez la suerte de los traidores, y sorprendido en una de sus guaridas es asesinado por los moriscos. El cadáver del que había tenido el insensato orgullo de titularse Muley Abdallah Aben Abóo, Rey de los Andaluces, relleno de sal, entablillado y puesto sobre un jumento, es conducido a Granada para servir de objeto de ludibrio y de algazara grosera a la plebe cristiana. El término de la guerra de los moriscos fue tan sangriento y rudo como había sido su principio.

¿Qué había hecho Felipe II. mientras su hermano sufría las penalidades y corría los riesgos de una guerra feroz, y ganaba sus primeros laureles entre las escabrosidades de la Alpujarra? Lanzar a mansalva desde su celda del Escorial cédulas y provisiones contra aquella raza desgraciada, no solo contra los insurrectos que peleaban armados en las sierras, sino contra los pacíficos habitantes de las

poblaciones que no habían faltado a la obediencia y a la lealtad. «Que todos los moradores de la Alcazaba y del Albaicin, desde diez años hasta sesenta, sean arrancados de sus hogares y diseminados por lo interior del reino; que sus hijos menores queden en poder de los cristianos para educarlos en la fe.»—«Que todos los moros de paz (es decir, los que habían permanecido en sus casas obedientes y sumisos al rey) sean sacados del reino de Granada y derramados por Castilla.» —«Que todos los moriscos que hayan quedado, sin distinción, sean recogidos y encerrados en las iglesias, y trasportados luego en escuadras de a mil quinientos bajo partida de registro a los distritos que se les señalen.» Aquellos desdichados, congregados primero como rebaños de ovejas, despojados de sus bienes, arrojados de sus hogares, privados de sus hijos, perecían después en los caminos, de hambre, de fatiga, de tristeza, o de malos tratamientos. Conocemos pocas providencias más inicuas, más tiránicas, más crueles, que la de lanzar un mismo anatema sobre los leales que sobre los rebeldes, sobre los habitantes obedientes y pacíficos que sobre los insurrectos y armados.

Felipe II. el Prudente provocó con sus medidas la rebelión y la guerra sangrienta de los moriscos; el monarca prudente la prolongó desaprobando la conducta de un general que los tenía ya casi sometidos, y teniendo a su hermano en una inacción injustificada: el rey prudente trató con la misma dureza a los inocentes que a los culpados. Para establecer la unidad religiosa en el reino granadino no halló otro medio que despoblarle, y para hacer de una raza de malos creyentes buenos cristianos le pareció lo mejor destruirla.

XIX.

Causas y principios de la guerra de Flandes.—Falta de prudencia y de energía del rey.—La princesa Margarita.—El duque de Alba.—Loa suplicios.—Carácter que tomó la guerra.—El príncipe de Orange.—Vicisitudes y hechos de armas memorables.—Juzgase el gobierno del duque de Alba.—De Requesens.—De don Juan de Austria.—Españoles y flamencos.—Conducta de Felipe II. con todos.

Bien considerado, todas las rebeliones, todos los disturbios, todas las guerras interiores y exteriores que gastaban las fuerzas y consumían los tesoros de España en el reinado de Felipe II. nacieron de dos principales causas, de la intolerancia religiosa y de la intolerancia política del rey. Tranquilos y quietos habían permanecido los Países Bajos bajo la larga dominación de Carlos V., si se exceptúa el pequeño motín de Gante, casi instantáneamente sofocado. Aún con las pocas simpatías que el carácter de Felipe II. había inspirado a los flamencos, ellos le ayudaron gustosos a terminar la guerra de Francia, y no se notaron síntomas de verdadera inquietud en Flandes hasta que Felipe aumentó en aquellas provincias catorce nuevos obispados, renovó los terribles edictos imperiales contra los herejes, quiso establecer allí una Inquisición peor que la de España, y atentó a los privilegios y franquicias con que hasta entonces los flamencos se habían regido, y de cuya conservación eran en extremo celosos.

Cierto que a estas se agregaron por una y otra parte otras causas de disgusto y de desavenencia. Por la delos flamencos la ambición de los nobles y el descontento de algunos que aspiraban a obtener la regencia del Estado que Felipe confió a su hermana Margarita: por la del rey la permanencia de las tropas españolas en aquellos países más tiempo del ofrecido y convenido, y la preponderancia y desmedido influjo que dio en el consejo y gobierno al obispo y después cardenal Granvela, personaje con más o menos razón odiado de los flamencos, y cuya privilegiada intervención en los negocios no podían tolerar. Pero estas causas, así como el empeño del rey en hacerles recibir y guardar como ley del Estado los decretos del concilio de Tiento, no obstante ser algunos de ellos contrarios a los privilegios de sus ciudades, pueden decirse accesorias, y como consecuencias naturales de las primeras.

Cuando la princesa gobernadora ponía en conocimiento del rey que el descontento y disgusto

de los flamencos iba tomando un carácter alarmante, y amenazaba una terrible explosión: cuando los nobles y próceres del país le representaban por escrito y de palabra la agitación de los espíritus, y le señalaban reverentemente los medios que convendría emplear para sosegarlos; Felipe II. o difería largos meses la respuesta, o daba una contestación ambigua, o se contentaba con decir a la gobernadora que castigara a los herejes sin conmiseración. Cuando la princesa, obedeciendo a los repetidos mandamientos del rey, comenzó a encarcelar protestantes y llevarlos a los patíbulos, irritaronse, y se levantaban los pueblos, arrancaban las víctimas de las manos de los sayones y apedreaban los verdugos. El conde de Egmondt que vino a Madrid a rogar al rey a nombre de los Estados y de la gobernadora que templara aquel rigor y aplacara la alarma de los flamencos, llevó de Felipe una respuesta bastante favorable; pero en pos del noble mensajero marcharon órdenes reservadas a la princesa para que en vez de aflojar arreciara en el castigo de los herejes. La conducta doble y artera del monarca irrita a los flamencos tanto como el rigor inquisitorial; multitud de jóvenes de la primera nobleza se alzan y conjuran, y forman el Compromiso de Breda, confederándose bajo juramento para rechazar con las armas la Inquisición y los edictos. Al compromiso de Breda siguen las proclamas y los sermones incendiarios, las reuniones tumultuosas, todos los preliminares de una furiosa insurrección.

A instancias de la prudente gobernadora la faculta el rey para otorgar un perdón general. ¿Pero cómo lo hace? Protestando secretamente ante un notario que no obraba libre y espontáneamente: ¡cómo si hubiera quien para esto pudiera violentar a Felipe II! Y escribía a su embajador en Roma que lejos de estar en ánimo de realizar el perdón ofrecido, estaba dispuesto a arruinar y perder aquellos estados y todos los demás que le quedaban y a perder cien vidas que tuviera antes que dominar sobre herejes. La tempestad entretanto había arreciado, y llegó el caso de estallar del modo más espantoso y horrible. La princesa Margarita, al ver saqueados e incendiados por frenéticas turbas más de cuatrocientos templos católicos en pocos días, hollados y despedazados todos los objetos del culto, entregados los pueblos al más furioso vandalismo, se asusta y estremece, afloja en el rigor de los edictos, promete no usar de la fuerza contra los rebeldes con tal que ellos depongan las armas y se contenten con tener su culto sin escándalo ni desórdenes, y avisa de todo al rey, y le insta, como repetidas veces lo había ya hecho, a que apresure su ida a Flandes, porque de diferirla se perdería todo sin remedio.

Parecía que Felipe II., a quien llaman el Prudente, se había propuesto irritar a los flamencos a fin de tener un pretexto para oprimirlos, provocar a los herejes para exterminarlos, exacerbar los espíritus y escitar a la rebelión para ahogarla en sangre. De otro modo no se comprende su obstinación en dar motivo de descontento y agitación a todo un Estado, su lentitud en contestar a los avisos alarmantes de su hermana, su insistencia en desoír a todos los que le aconsejaban y pedían que no pusiera en la desesperación a todo un pueblo con sus rigores, su retraimiento constante de ir en persona a los Países Bajos a sosegar aquel estado de perturbación, por más que se lo suplicaban a una la princesa regente, los nobles del país, sus consejeros de España, el mismo cardenal Granvela, y hasta el pontífice mismo, escusandose unas veces con la falta absoluta de dinero, otras con sus urgentes ocupaciones, y otras con hallarse enfermo de tercianas. El rey prudente no aplicaba otro remedio que ordenar más y más rigor en los castigos. ¿Era que hacia caso de conciencia acabar con todos los que no profesaran la fe católica, y no tolerar que se ejerciera otro culto en sus estados? La junta de teólogos a quienes consultó le respondió que atendido el estado de aquellas provincias, bien podía sin ofensa de Dios dejarles la libertad de conciencia que solicitaban, antes que dar lugar a los males que una rebelión podría traer a la Iglesia universal. Felipe II., que tanto sabia apoyarse en el parecer de sus teólogos para lo que le convenía, se separó ahora de ellos, y siguió prescribiendo la intolerancia y el rigor.

Estalla al fin y arde la guerra civil y religiosa en los Países Bajos con todos sus furores, y Felipe no cede, antes autoriza a su hermana para que levante tropas en las provincias, y él prepara un ejército en España. La lucha crece, y los soberanos y príncipes de Alemania y de Francia se aprestan a dar apoyo, los unos a los protestantes flamencos, los otros a los flamencos católicos. La

guerra de religión amenaza ser europea. Por fortuna la princesa Margarita, con su prudencia, su talento y actividad, con el respeto y el prestigio que su conducta y sus virtudes le han granjeado en el pueblo, logra ir dominando poco a poco la rebelión, sujetando las ciudades insurrectas, y rindiendo a unos y atrayendo a otros, en el espacio de pocos meses, después de una lucha sangrienta, sosiega como por milagro las provincias, y restituye la paz, que parecía imposible, a los Estados.

Estos fueron los momentos que escogió Felipe II. para enviar a Flandes al duque de Alba con un ejército español, y con poderes amplísimos y casi discrecionales para obrar (1567). No podía darse una determinación más indiscreta que enviar a un país recién sometido un ejército ocupador al mando de un jefe que representaba un sistema de terror y de sangre. A la noticia de la aproximación del duque de Alba multitud de nobles, comerciantes e industriales flamencos tiemblan, se estremecen, y abandonan el país llevando consigo sus capitales, su industria y sus mercancías. Los magnates más adictos a la causa del rey le aconsejan que use de indulgencia con los vencidos, le pronostican mal de la ida del duque de Alba, y le ruegan que la suspenda. La princesa regente le representa por una parte que la ida del duque puede remover y perturbar de nuevo un país recién sosegado, porque es mirado allí como un azote y una calamidad; por otra se le muestra ofendida de que cuando acababa de tranquilizar un pueblo a costa de esfuerzos, de sacrificios y de su propia salud, fuera otra persona revestida de una autoridad que no podía menos de lastimar la suya, en ocasión que debiera ser robustecida.

A nada atendió el rey, y allá fue el duque de Alba, llevando delante de si el desagrado y el terror universal. Sus primeros actos corresponden a su fama. En vez de edictos de perdón levanta un Tribunal de Sangre, y en lugar de atraer a los nobles del país sorprende y encarcela con alevoso engaño a los condes de Horn y de Egmondt, los flamencos que habían hecho servicios más señalados y dado triunfos más gloriosos al rey. La discreta gobernadora, no pudiendo tolerar tamaña ingratitud, y tal arbitrariedad y tiranía, pide encarecidamente al rey su hermano la permita retirarse a llorar las desventuras que pronostica van a caer sobre aquel desgraciado país. El llanto y las bendiciones de los flamencos acompañan a la duquesa de Parma en su despedida, y queda el aborrecido duque de Alba de gobernador y capitán general de los Países Bajos.

Ya no se oye hablar sino de proscripciones, de prisiones y de suplicios. Una especie de demencia furiosa, una sed de sangre parecía haberse apoderado del duque de Alba. Las casas de los nobles protestantes son arrasadas, las cárceles se colman de presos, nadie se contempla seguro. *«El día de la Ceniza se han preso cerca de quinientos... a todos estos he mandado justiciar... Para después de Pascua tengo que pasará de ochocientas cabezas...»* Tales eran los partes del duque de Alba al rey. El Tribunal de la Sangre funcionaba sin descanso; y todavía el sanguinario gobernador tachaba de flojo al tribunal, porque ni él ni sus satélites le ayudaban como quería a buscar delincuentes y hacer víctimas; se indignaba de ver que nadie en el país se prestaba a ser instrumento de tanta crueldad. No siéndole posible ahorcar a todos, y necesitando dinero, prendía a los nobles y hacendados, y conminaba a las ciudades, para venderles el perdón a precio de gruesas sumas: después de haber empobrecido a los ricos y quitado así a las ciudades su hacienda, los tiranizaba arrancándoles sus privilegios.

Mas lo que colmó la medida del sufrimiento, y acabó de provocar la indignación de aquellas gentes fueron los célebres suplicios de los ilustres condes de Egmondt y de Horn, decapitados con fúnebre solemnidad en la plaza de Bruselas. No lo extrañamos: todas las circunstancias que pueden hacer abominable un acto de ruda y feroz tiranía, todo lo que puede excitar el interés de un pueblo en favor de una victima ilustre, todo concurrió en la ejecución de aquellos esclarecidos personajes, que ni habían sido rebeldes, ni dejaron de acreditar al tiempo de morir ser por lo menos tan buenos católicos como pudiera serlo el duque de Alba. Ni nos maravilla tampoco que el pueblo empapara sus pañuelos en la sangre de las dos ilustres víctimas como en la de unos mártires, y que jurara venganza por aquella ensangrentada reliquia, y que en su indignación apelara a la guerra para deshacerse de sus opresores y tiranos. ¿Podían prometerse los flamencos hallar ni reparación, ni

piedad, ni justicia en el rey? ¿En el rey, que al tiempo que el duque de Alba llevaba allá públicamente y con la soberana aprobación a los cadalsos a los nobles de Flandes, dictaba acá secretamente al verdugo el modo y forma como había de estrangular al barón de Montigny, hermano del conde de Horn, de manera que pudiera aparecer natural su muerte? ¿Al rey, que encarcelaba aquí a su propio hijo por suponerle en inteligencias con los herejes de los Países Bajos?

La guerra ardía ya por la parte de Frisia, y amenazaba por la frontera de Alemania. Habíanla movido, ademas de otros magnates flamencos, Guillermo príncipe de Orange, y sus dos hermanos Luis y Adolfo de Nassau: el príncipe de Orange, a quien el rigorismo inquisitorial de Felipe II. había convertido de católico en luterano, y de vasallo fiel en jefe y cabeza de los rebeldes, y en promovedor incansable de una guerra sin tregua contra la dominación española. Los príncipes protestantes de Alemania y los hugonotes franceses favorecen y ayudan con tropas, armas y dinero a los disidentes de los Países Bajos. La guerra ha comenzado con tal encarnizamiento, que en el primer combate los dos jefes enemigos, el conde de Aremberg y Adolfo de Nassau, pelearon cuerpo a cuerpo, se atravesaron mutuamente con sus lanzas, y ambos espiraron cerca uno de otro nadando en su propia sangre. Alli llevaron la peor parte los españoles, pero aquel contratiempo fue vengado poco después por el duque de Alba en los campos de Frisia, de donde ahuyentó a Luis de Nassau a quien por algún tiempo se creyó muerto. La primera campaña del príncipe de Orange, que invadió el Brabante con un ejército alemán, fue desgraciada. Ni el de Alba le dejó apoderarse de ninguna ciudad flamenca, ni le sirvió unirse con el príncipe de Condé, jefe de los hugonotes franceses: una sublevación de sus tropas le obligó a retroceder a Alemania a prepararse mejor para otra guerra.

El duque de Alba, ebrio de orgullo, se hace erigir en el castillo de Amberes una estatua de bronce en aptitud y con emblemas que los flamencos interpretan como otros tantos insultos hechos a la nobleza y al pueblo. Falto de recursos y no esperando recibirlos de España, impone al país el famoso y onerosísimo tributo de la décima, la vigésima y la centésima sobre las ventas de los bienes muebles e inmuebles. Lo primero lo reciben los flamencos como un intolerable rasgo de provocativa presunción; y hasta en la corte de Madrid es murmurado como un rídiculo alarde de vanidad; contra lo segundo representan al rey como contra una exacción tiránica, imposible ademas de satisfacer atendida la penuria de un país tan castigado y empobrecido. Por otro lado el emperador de Alemania no cesa de recomendar a Felipe II. que temple su rigor con los protestantes flamencos, y al duque de Alba que sea más moderado y tolerante en su gobierno, pues de otro modo se veria obligado a hacer causa común con los príncipes alemanes. Ni el monarca español, ni el gobernador de Flandes dieron oídos a los prudentes y amistosos consejos de Maximiliano, y ni el uno cedió un ápice en sus persecuciones, ni el otro aflojó un punto en sus tiranías. La exacción de la décima y la vigésima obligó a los comerciantes y menestrales de Bruselas a cerrar un día sus tiendas y sus talleres; a esta desesperada demostración correspondió el duque de Alba mandando ahorcar algunos mercaderes a las puertas de sus tiendas. Los mismos embajadores de España advertían al rey los riesgos a que exponían aquellos Estados tales y tantas vejaciones, y la necesidad de retirar de allí al duque de Alba. Todo fue desoído, y estalló la tercera guerra de Flandes.

Alzáronse esta vez las provincias marítimas de Holanda y Zelanda, apoyadas en los refuerzos navales que recibieron de Francia y de Inglaterra, mientras Luis de Nassau se apoderaba por la frontera francesa de las plazas de Mons y Valenciennes. El duque de Alba, causa de aquella revolución y blanco del odio de los insurrectos, atiende con preferencia a recobrar a Mons, y envía allá a su hijo don Fadrique, que excedía en ferocidad a su padre. En socorro del de Nassau acude por otro lado el príncipe de Orange, su hermano, que con grueso ejército de tudescos atraviesa otra vez la frontera de Alemania, y abriéndole sus puertas muchas ciudades de Flandes llega también al campo de Mons. Cuatro ejércitos enemigos inundan a la vez los Países Bajos sembrando todos el terror y la muerte, y herejes y católicos sufren el furor y las calamidades de la guerra. Recibese en el campo de Mons la noticia de la matanza general de los hugonotes franceses que comenzó por la memorable jornada de San Bartolomé; los católicos lo celebran con demostraciones estruendosas de regocijo; los protestantes se consideran perdidos y abandonados; el de Nassau capitula la entrega de

Mons, y él y su hermano el de Orange se retiran, perdiendo lo ganado, hacia Holanda (1572).

Trasladóse pues la guerra con todos sus horrores a esta provincia, la de Güeldres y Zelanda, donde españoles y flamencos ejecutaron acciones heroicas y actos vandálicos. El hecho memorable de esta guerra fue el famoso sitio de Harlem, en cuyo cerco y conquista no hubo padecimiento que no sufrieran, ni hazaña que no ejecutaran, ni ferocidad que no cometieran sitiadores y sitiados, católicos y protestantes. A muy poco de la entrada de los españoles en Harlem, y cuando parecía que iban a recoger algún fruto de tan costosa y penosa guerra, los tercios españoles comenzaron a dar el fatal ejemplo de insubordinación que tanto después había de repetirse, y ocurrió todavía otra novedad de más cuenta. En aquella situación el duque de Alba obtuvo el permiso real que había andado solicitando para retirarse a España. De modo que Felipe II., cuya prudencia algunos han ensalzado tanto, envió al duque de Alba a Flandes cuando su presencia no era necesaria y había de irritar a los flamencos, y le retiró en medio de una guerra abierta y cuando su sistema de campaña iba dando algunos resultados (1573).

Un hombre de carácter opuesto al del duque de Alba, afable, templado y benigno, acreditado de valeroso y entendido guerrero en las sierras de la Alpujarra y en las aguas de Lepanto, de vigoroso y prudente en la embajada de Roma y en el gobierno de Milán, fue a reemplazar en Flandes al adusto y rígido duque de Alba. El nuevo gobernador era don Luis de Requesens, comendador mayor de Castilla, y lugarteniente de don Juan de Austria en el mar. La medida de mandar derribar la estatua del duque en Amberes, que los flamencos miraban como un padrón permanente de ultraje y de ignominia, no pudo menos de agradar y llenar de júbilo y hasta de esperanzas a los naturales del país, que vieron en esto una reparación a su dignidad humillada.

No fue en verdad afortunado Requesens en las primeras operaciones de la guerra. La fatalidad, más que su culpa, hizo que se perdieran la importante plaza de Middelburg y las fuerzas navales que España tenía en aquellas provincias marítimas, con lo cual quedaban los orangistas dueños de toda Zelanda y de los mares y lagos que la circundan; si bien la pérdida de Middelburg fue en gran parte reparada con el triunfo de Moock, en que murieron los tres generales enemigos, el conde Palatino de Alemania, y los dos hermanos que quedaban al de Orange, Enrique y Luis. El sitio de Leyden, refugio y baluarte delos rebeldes de Holanda, fue todavía más famoso que el de Harlem. La idea de convertir la tierra en mar para libertar una ciudad sitiada, el pensamiento de traer el Océano en medio de las poblaciones, y el espectáculo de ciento sesenta naves bogando por encima de los campos labrados, cosa fue que debió sorprender y asombrar a los españoles, y que solo hubieran podido concebir y ejecutar los flamencos. Aunque los españoles combatieron heroicamente en aquel mar de tierra, aquella portentosa inundación, aquel medio inusitado de defensa salvó a Leyden y toda la Holanda protestante, así como acreditó que se guerreaba entre dos pueblos, el uno incansable en el pelear, el otro infatigable en defender su libertad y su independencia. así fue que los esfuerzos del emperador Maximiliano como mediador de paz fueron ineficaces, y las conferencias de Breda acabaron de convencer de que no era posible por entonces la reconciliación entre los dos pueblos.

Lo notable de la época del gobierno de Requesens en Flandes fue la campaña de Zelanda. Con razón pareció entonces temeraria la empresa, y con razón nos asombra todavía, porque difícilmente pueblo alguno contará en sus anales la realización de un pensamiento tan atrevido como el de encomendar la conquista de una provincia, poderosa en recursos navales, cruzada de brazos de mar, de caudalosos ríos, de grandes lagunas y pantanos, al valor y a la intrepidez de unos cuantos tercios de soldados españoles, tan escasos de pagas como de medios de ataque y de defensa, y fiados más que nada en su arrojo, en la fuerza de su brazo y en el temple de sus aceros. Gran maravilla debió causar, porque la produce el solo contemplarlo con la imaginación, ver atravesar a pie en medio del invierno los lagos, los ríos y los crecientes de la marea, con el agua y el lodo hasta el pecho, medio desnudos, llevando la pica, la espada o el arcabuz levantado en alto, con su bolsa de municiones y su ración para dos días a la espalda, saltar en tierra como resucitados de entre las olas, los que habían debido a su robustez el privilegio de poder llegar, batir denodadamente al enemigo, y

apoderarse de sus ciudades y plazas. Proezas hicieron los españoles en esta campaña a que parece imposible pudiera alcanzar el esfuerzo humano.

Mas el fruto de estas hazañosas empresas se esterilizaba con los continuos tumultos, rebeliones y motines de los soldados, especialmente de los viejos tercios y de la caballería ligera española, que sufrían siempre considerabilísimos atrasos en las pagas de sus sueldos, y parecía tenérselos en completo abandono. Por masque la severidad de la disciplina militar condene tales sublevaciones y desmanes, ¿qué se podía replicar a los que después de sufrir tantos trabajos y de ganar tantas victorias decían: «¿es justo pedir cada día las vidas a los soldados, y que los soldados no hayan de poder pedir siquiera una vez al mes el sustento para sus vidas?» La culpa era de los que emprendían tales guerras sin recursos, y exigían tantos y tales sacrificios a soldados hambrientos y desnudos.

La muerte inopinada de Requesens fue una verdadera calamidad para España (1576). Felipe II., que esquivaba enviar en su reemplazo a su hermano don Juan de Austria, como le proponía el pontífice, acaso por no dar al vencedor de Lepanto nueva ocasión de engrandecimiento, prefirió dejar el gobierno de aquellos países en manos del Consejo de los Estados, y fue uno de los mayores yerros que cometió aquel monarca, y de los que costaron a España más caros. En el Consejo había amigos y enemigos del rey y de la dominación española: con estos últimos se entendía el príncipe de Orange; el pueblo en general miraba al soberano español como a su tirano y al de Orange como a su libertador; y una mañana fueron de improviso reducidos a prisión todos los consejeros adictos a la causa española. Convocanse los Estados generales; se pregona como traidores a todos los españoles; se arman todos los pueblos; se piden auxilios a Inglaterra, a Francia y a Alemania; prelados, nobles, artesanos y labradores, todos se alzan y obran de concierto para arrojar del país las tropas extranjeras; estas se ven por todas partes asaltadas; los más valerosos capitanes se fortifican con sus tercios en el castillo de Amberes que sostienen a fuerza de combates que hacen correr la sangre a torrentes por las calles de la ciudad, y en esta cuarta revolución de las diez y siete provincias de los Países Bajos, las quince sacuden la dominación española, y solo dos de ellas se mantienen fieles a Felipe II.

Obligado se vio ya el monarca a enviar allá su hermano, y a variar de sistema y de política con los flamencos. El remedio era tardío. Don Luis de Requesens y don Juan de Austria, ambos habrían podido ser dos excelentes gobernadores y tener en sosiego los estados de Flandes sin la interposición del duque de Albe. Los rebeldes habían tomado ya demasiados bríos, y el armisticio que don Juan de Austria prescribió a su llegada a las tropas españolas, fue interpretado por los insurrectos como un acto de debilidad de parte de España. Mucho más lo fue el Edicto perpetuo, especie de transacción solemne, por la cual el gobernador a nombre del monarca reconocía el pacto hecho en Gante entre el príncipe de Orange y las provincias insurrectas, en uno de cuyos capitulos se había acordado la salida de los Países Bajos de todas las tropas extranjeras, bien que manteniéndose en ellos la religión católica y la obediencia al monarca español. Comprendese bien el dolor y la amargura, y hasta la ira y la desesperación de aquellos veteranos españoles al entregar a sus enemigos aquellas fortalezas con tanto heroismo defendidas, y al despedirse de aquellos lugares que representaban sus glorias y sus triunfos de doce años de porfiada guerra (1577).

Quedaba con esto don Juan de Austria en la situación más comprometida, indefenso y desarmado, y a merced de la buena fe del príncipe de Orange, que en verdad estuvo muy lejos de conducirse con hidalguía. Porque enorgullecido con el edicto, y negándose a comprender en él las islas de Holanda y Zelanda en que dominaba, no solo concitó los ánimos contra don Juan de Austria con calumniosas imputaciones, sino que armó asechanzas y maquinaciones contra su vida, hasta el punto de verse obligado don Juan a desaparecer de Bruselas como un prófugo, y refugiarse en el castillo de Namur. Mas no por eso decae el espíritu del joven guerrero español. Desde aquel asilo hace un llamamiento a los viejos tercios de Flandes que estaban acantonados en Italia, con los cuales envia el rey al joven y valeroso príncipe de Parma, Alejandro Farnesio, su sobrino. No le importa al vencedor de los turcos que los flamencos lleven para gobernador de los Estados al

archiduque Matías, hermano del emperador Rodolfo, ni que pidan favor a Alemania, a Francia y a Inglaterra. Con fuerzas desiguales emprende don Juan animosamente la campaña; vence, asusta y ahuyenta los enemigos en Gembloux;el archiduque Matías, el príncipe de Orange, el Senado y la Corte huyen de Bruselas aterrados, y se refugian en Amberes; don Juan de Austria sigue su marcha victoriosa; en pocos meses enseñorea las provincias de Namur, Luxemburgo y Henao, y Limburgo se rinde al Farnesio. El influjo y la dominación española se van restableciendo como milagrosamente en Flandes; el de Orange en su desesperación persigue de muerte al clero católico de su propio país, porque se niega a arrojar de él al gobernador español, y para indisponer y desconceptuará don Juan de Austria con el rey denuncia sus tratos con la reina de Inglaterra, y le acusa de aspirar a la soberanía y señorío de los Países Bajos; origen de la venida a Madrid y de la muerte alevosa del secretario Escobedo, del proceso ruidoso de Antonio Pérez, y causa de amargo pesar para don Juan de Austria.

Valor y denuedo sobraban todavía a don Juan para hacer rostro a todos los auxiliares alemanes y franceses que con el conde Casimiro y el duque de Alenzon habían acudido a dar favor al de Orange. Mas apenas comenzaba a demostrar la superioridad de su inteligencia y de su ardor bélico, recibe orden de su hermano para que negocie de nuevo la paz. Indignáronle las condiciones que los Estados le imponían, y se quejó en términos agrios y duros al rey de la situación embarazosa en que le colocaba. Y aquel hombre fuerte en los peligros e inquebrantable en las lides, no pudo resistir a los pesares. El asesinato de su confidente y secretario Escobedo llenó su corazón de amargura; sabia lo que fraguaban contra él sus émulos en la corte de España; la conducta del rey su hermano mortificaba su alma generosa, y de Londres le avisaban que había asesinos que acechaban el momento de atentar a su vida, y de cuya certeza vio un testimonio que no le permitía dudar. A poco tiempo el domador de los moriscos en la Alpujarra, el vencedor de los berberiscos en Túnez, y el rayo aterrador de los turcos en Lepanto, adoleció y murió en los Países Bajos en la flor de sus días, con llanto universal del ejército que le adoraba, y no sin sospechas de que una mano pérfida acelerara el término de su gloriosísima carrera (1578).

XX.

La guerra de Flandes.—Las Provincias Unidas.—Gobierno de Alejandro Farnesio.—Talento y prudencia de este príncipe.—Sus hechos heroicos.—Memorable sitio de Amberes.—El asesinato del príncipe de Orange.—Reflexión sobre este suceso.—Intervención de franceses e Ingleses en la guerra de los Países Bajos.—El duque de Alençon.—El conde de Leicester.

Hasta las flaquezas de hombre del emperador Carlos se habían convertido en fuente de provechosísima herencia para su hijo Felipe. parecía que la naturaleza se había esmerado en derramar sus dones sobre los descendientes ilegítimos y los hijos naturales de Carlos V. Ellos fueron los personajes que dieron más lustre al reinado de Felipe II., y este monarca tuvo la rara fortuna de hallar en sus hermanos bastardos, no solo los representantes más legítimos de las glorias y delos elevados pensamientos de su padre, sino los sostenedores más firmes de su trono y los promovedores más decididos de su grandeza. La princesa Margarita de Austria, duquesa de Parma y gobernadora de los Países Bajos, fue una mujer admirable por su talento, por su prudencia y por sus virtudes; ella sola hubiera bastado a mantener en paz los estados de Flandes, como los mantuvo en tiempo del emperador, sin las irritantes medidas de Felipe; y aún había enmendado ya las consecuencias de la provocación imprudente de su hermano, cuando éste la lastimó con su ingratitud y la exasperó como gobernadora con desaires inmerecidos, que la obligaron a dejar un país con tanto acierto gobernado, y en que tanto se había hecho querer. Sabido es también cuánto debió Felipe II. a su hermano don Juan de Austria, y que este esclarecido personaje, que tantas glorias dio a España y a su soberano, no logró alcanzar de él ni siquiera el modesto título de Infante

de Castilla que tanto anhelaba.

Tan afortunado como poco agradecido Felipe II. con la progenie bastarda de su padre, tiene la dicha de encontrar para sucesor del malogrado don Juan de Austria en el gobierno de Flandes a otro ilustre vástago del emperador, a un hijo de la princesa Marga -rita, al joven Alejando Farnesio, uno de los personajes más nobles, más dignos, más interesantes que se encuentran en los anales históricos de España. Tan afable como valeroso, tan intrépido como prudente, tan indulgente como enérgico, tan político como guerrero, tan modesto como generoso, tan leal como honrado, cuesta trabajo hallar un lunar en la vida de Alejandro Farnesio.

En la situación critica en que se encargó del gobierno de Flandes, el sitio, ataque y conquista de Maestricht fue un golpe de inteligencia y de arrojo que desconcertó a los rebeldes, tanto como realentó el espíritu de los españoles, abatido con la muerte de don Juan de Austria. Como político supo aprovecharse hábilmente de las discordias y excisiones que dividían a los mismos flamencos, y consiguió desmembrar de la confederación las provincias valonas, traerlas a la obediencia del rey y comprometerlas por la causa de España, bien que bajo la condición precisa, que no le fue posible evitar, de sacar otra vez del territorio de los Estados todas las tropas extranjeras. Al tratado de Arras, en que esto se estipuló, opuso el partido orangista la Unión de Utrecht, pacto por el cual siete provincias se aunaron y ligaron estrecha y perpetuamente para rechazar toda agresión extranjera contra su independencia y libertad, o contra el público ejercicio y profesión del culto y de la doctrina protestante. La Unión de Utrecht fue el fundamento y principio de la república de las Provincias Unidas. (1579).

Ni el rey de España ni las provincias disidentes de Flandes sabían ya qué partido tomar para poner término a una guerra tan dilatada y desastrosa, y unos y otros tomaron el peor consejo para ello. Felipe II. en vez de robustecer la autoridad de Alejandro, como las circunstancias lo exigían, llamó otra vez la princesa Margarita, y dividió el gobierno de los Estados entre la madre y el hijo, encomendando la parte política a la una, la militar al otro. Los consejeros de Felipe creyeron haber ideado con esto el summum dela perfección en materia de gobierno, y lo que hicieron fue disgustar a Alejandro, desacordar al hijo y la madre, hacer que ambos pidieran se les relevara de la parte de poder que se les había designado, poner en conflicto y alarma las provincias valonas, para concluir por retirarse otra vez definitivamente la princesa a Italia, y pedir el rey como por gracia a su sobrino que continuara con ambos cargos de gobernador y capitán general.

Por su parte las Provincias Unidas, a instigación del de Orange, tomaron una resolución aún más desesperada y extrema, que fue declarar la asamblea de los Estados, en Amberes, y pregonar por edicto solemne en la Haya, que Felipe II. de España quedaba privado de la soberanía de los Países Bajos, y que los Estados en uso de su derecho proclamaban soberano de Flandes a Francisco de Valois, duque de Alenzon y de Anjou, hermano del rey de Francia. Pronto habían de arrepentirse de este cambio de soberano en que creyeronse cifraba su salvación. La llegada del Libertador de los Flamencos, que así se intitulaba el príncipe francés, fue solemnizada con regocijos, plácemes y entusiastas felicitaciones. Poco duraron la presuntuosa satisfacción del uno y los parabienes de los otros. Los auxilios de Francia parecieron mezquinos a los flamencos, y las restricciones que pusieron los flamencos a la soberanía del de Alenzon parecieron humillantes al francés. Instigado por acalorados consejeros, quiso erigirse por la fuerza en señor absoluto de Flandes; el libertador aspiró a convertirse en tirano; y apercibidos los flamencos hicieron una matanza horrible de franceses en Amberes, y el traidor se vio obligado a andar errante de pueblo en pueblo para salvar la vida. Al poco tiempo tuvo que volverse a Francia huyendo de la espada de Alejandro Farnesio (1583), donde acabó miserablemente el presuntuoso Libertador, en cuya vida no se registra ningún hecho glorioso, y sí muchas vergonzosas debilidades.

Entretanto el ilustre Farnesio había ido recobrando ciudades y plazas fuertes en Flandes y Brabante con una rapidez maravillosa y desconocida, mostrándose en Tournay, en Oudenarde, en Dunkerque, en Nieuport, en todas partes, digno nieto del emperador Carlos V., digno hijo de la princesa Margarita y digno sucesor y deudo de don Juan de Austria. La dominación española iba

reviviendo en Flandes, y Alejandro Farnesio llevaba camino de sobrepujar las glorias de sus antecesores.

Así las cosas, el puñal de Baltasar Gerard, rematando la obra de traición que no pudo concluir la pistola de Juan de Jáuregui, libertó al monarca español de su más tenaz e irreconciliable enemigo en Flandes, del adversario más terrible de la dominación española en los Países Bajos, del que llevaba diez y seis años siendo el alma de la rebelión flamenca contra el más poderoso soberano de Europa, llegando en ocasiones a tenerle vencido.

El asesinato de Guillermo el Taciturno, príncipe de Orange (1584), nos sugiere reflexiones harto amargas sobre la moralidad política y las ideas religiosas de aquel tiempo. Duelenos que el fanatismo religioso encendiera el corazón y armara el brazo de estos fervorosos creyentes, y estraviara su razón hasta el punto de persuadirse que asesinando a un enemigo de su té, no solo no cometían un crimen, sino que ejecutaban una acción meritoria a los ojos de Dios. No menos nos duele ver a un soberano como Felipe II. autorizar el asesinato, y aún provocar a él ofreciendo por público pregón recompensar con una gruesa suma al que le presentara la cabeza del príncipe flamenco. ¿Pero eran solamente Felipe II. y los católicos los que empleaban tan reprobados medios para deshacerse de sus enemigos? ¿No habían atentado por caminos tanto o más abominables e inicuos los príncipes protestantes y los luteranos alemanes, ingleses, franceses y flamencos, a la vida del honrado Requesens, a la del magnánimo don Juan de Austria, y a la del generoso Alejandro Farnesio? ¿Era solo en Flandes y en España donde el fanatismo político y religioso guiaba el brazo y el acero de los alevosos homicidas? ¿fue algún príncipe español el que hizo manchar el pavimento del palacio de Blois con la sangre del duque y del cardenal de Guisa? ¿fue menos aleve Jacobo Clemente que Juan de Jáuregui, y menos fanático Ravaillac que Baltasar Gerard? ¿Y no llegó la ceguedad del papa Sixto V. a santificar en pleno consistorio el regicidio de Jacobo Clemente? Abominense en buen hora, como abominamos nosotros, los crímenes a que conducía el extravío del celo religioso y la inmoralidad política de aquellos tiempos, más no se pretenda hacer como exclusivos y propios de los monarcas y de los católicos españoles actos que se registran en las historias de todas las creencias y de todos los pueblos.

Aún muerto el de Orange, las provincias disidentes antes que someterse y volver a la obediencia del rey de España prefieren andar brindando con la soberanía de los Estados, ya a Enrique III. de Francia, hermano del de Alenzon, que no se atreve a aceptarla por temor a Felipe y a las turbulencias interiores de su reino, ya a la reina de Inglaterra, que después de muchas consultas y de muchos y muy encontrados pareceres, no resolviéndose tampoco a admitirla para si, determina enviar al más intimo de sus favoritos con ejército y armada en auxilio de los protestantes flamencos. Mas en tanto que estos tratos se negocian, concibe y ejecuta el príncipe Alejandro una de las empresas más atrevidas y más arduas que ha podido imaginar un genio guerrero; y aquí es donde comienza a aparecer en toda su grandeza el joven príncipe de Parma.

Todo fue grande, gigantesco y heroico en el memorable sitio de Amberes. El famoso puente sobre el Escalda; la rotura de los diques; la inundación de las campiñas; la obra de la zanja de catorce millas de longitud; los castillos y fortalezas improvisadas; la defensa contra la armada zelandesa y contra los navíos monstruos y las máquinas infernales de los de Amberes; los combates navales sobre los anegados campos; las sangrientas batallas en la angostura de un dique; el sufrimiento en los trabajos, el valor y arrojo en la pelea, la alegría en los peligros de los capitanes y soldados españoles; la inteligencia, el ardor, la actividad del Farnesio; la rendición en fin de. la fortísima y populosa plaza de Amberes, todo maravilló y todo produjo general asombro en Europa. De todas partes acudían a contemplar aquellas obras portentosas del genio y del arte, a conocer y admirar al esclarecido príncipe, al ilustre vencedor, al talento privilegiado que había sabido superar tantos obstáculos de la naturaleza y tantos esfuerzos de los hombres. La admiración crecía al meditar que durante el sitio de Amberes había conquistado el Farnesio las ciudades más ricas y fuertes de Brabante, Gante, Termonde, Malinas y Bruselas. parecía que el ilustre nieto de Carlos V. poseía el mágico don de abrir con su aliento los muros y de fascinar con su voz o con su mirada los

hombres (1585).

Y lo que maravillaba más todavía era ver la templanza y la moderación, la generosidad y la hidalguía del vencedor con los vencidos; que en las condiciones de capitulación, fuera de la observancia dela religión católica que prescribía a las ciudades sometidas, de lo cual ni él podía decorosamente ni el rey don Felipe le permitía dispensar, todas las demás eran tan benignas y suaves, que ni las poblaciones ni los hombres lo podían esperar; y lo peor para los contumaces era que con tan noble conducta el conquistador de ciudades iba conquistando también por todas partes los corazones. Alejandro Farnesio era el tipo diametralmente opuesto, y como la antítesis del duque de Alba. Ni parecía general de Felipe II., ni con su gobierno se hubieran rebelado nunca los Países Bajos.

Dueño el de Parma de casi todo el Brabante, quebrantadas, y más que todo asustadas las Provincias Unidas, solo pudieron reanimarse con los auxilios de Inglaterra. Allá fue el conde de Leicester (1586), el privado, y como el pensamiento de la reina Isabel, acompañado de quinientos nobles de aquel reino, como antes había ido el archiduque Matías, con otros señores alemanes, como después fue el de Alenzon, con la nobleza protestante de Francia. Los flamencos se entusiasman con el inglés, como antes se habían entusiasmado con el francés y con el alemán y contra las cláusulas del convenio le aclaman gobernador supremo y capitán general de los Estados. Pero el de Leicester, no menos vano y presuntuoso que el de Alenzon, ni más hábil que el archiduque Matías, hubiera necesitado otro corazón y otra cabeza para poder medirse con un adversario de la cabeza y del corazón de Alejandro Farnesio.

Los flamencos ven que el de Leicester no acierta a impedir al de Parma apoderarse de las importantes plazas de Grave, de Venlóo y de Nuis; advierten que ni siquiera logra impedirle el socorro de Zutphen; observan que inhábil para la guerra y no más apto para el gobierno, malgasta su hacienda, menosprecia sus leyes, huella sus fueros, y que este otro libertador lleva ínfulas de erigirse en otro tirano. Pesarosos de la autoridad que le han conferido, hubieranle despojado de ella si no temieran enojar a la reina de Inglaterra de quien tanto necesitaban. Llamado luego por la misma Isabel a Londres, con más alegría que pesar de los flamencos, contentos con su ida y temerosos de su vuelta, Alejandro Farnesio acomete el sitio de la importantísima plaza de la Esclusa. Aunque el favorito de la reina de Inglaterra vuelve otra vez a Flandes con nueva armada y nuevo ejército, ni siquiera tiene habilidad para socorrer la plaza ni por mar ni por tierra, ni para impedir que caiga en poder del Farnesio, y regresa a su reino con menos reputación todavía que había vuelto el de Alenzon a Francia, y con menos honra que se había retirado a Alemania el archiduque Matías, pero no menos aborrecido que ellos de los magnates y barones flamencos que le habían indiscretamente ensalzado. así las Provincias Unidas, por querer sacudir el yugo del monarca español, se entregaron sucesivamente a tres hombres, desleales y tiranos unos, e ineptos todos, y de quienes tuvieron a dicha poder librarse (1587).

XXI.

Error de Felipe en haber distraído las fuerzas de Flandes.—Guerra Justa, pero inconveniente, con Inglaterra.—Causas del desastre de la armada Invencible.

Aún cuando no se pueda asegurar, se puede fundadamente presumir que Alejandro Farnesio habría llegado a dominar la envejecida rebelión de los Países Bajos, si Felipe II. no le hubiera distraído, cuando estaba en buen camino para ello, ocupando su atención y sus fuerzas en guerras y expediciones contra otros reinos, sacandole del centro de sus atinadas operaciones. Cuando el de Parma había logrado enseñorearlas provincias de Brabante, Flandes y Güeldres, y el valeroso caudillo español Francisco Verdugo tenía casi sometida la Frisia, y los rebeldes sentían aquel desaliento que infunde una serie do reveses y una causa que va en decadencia, entonces fue cuando

Felipe II. determinó invadir y subyugar la Inglaterra, enviando contra ella la armada Invencible, y nombrando al duque de Parma general en jefe del ejército expedicionario y que había de hacer la ocupación de aquel reino, es decir, del ejército con que Alejandro había hecho sus conquistas y ganado sus triunfos en Flandes.

¿Erale posible al Farnesio atender a un tiempo a Inglaterra y a los Países Bajos? Y si la conservación de las provincias flamencas y la sujeción de los rebeldes se tenía por tan interesante a España, como lo mostraba el empeño de mantener una guerra costosísima que llevaba ya más de veinte años de duración, ¿era prudente dejar desmanteladas de tropas las provincias, precisamente cuando la revolución parecía ir de vencida? Si España podía, como pudo, poner en pie tan formidable armada y tan gigantescos recursos y medios de guerra, ¿no habría sido más conveniente emplearlos en acabar de sujetarlas provincias disidentes de Flandes, para dirigirlos después con más desembarazo contra Inglaterra? Esto era lo que aconsejaba al rey con mucha cordura a nuestro juicio el secretario Idiáquez. Pero Felipe desestimó todo consejo que contrariara su propósito, y obrando de su propia cuenta empeoró la situación de Flandes interrumpiendo los triunfos de Farnesio, y perdió la más poderosa armada.

No puede negarse que Felipe II. tenía sobrados motivos de queja y sobrados agravios que vengar de la reina Isabel de Inglaterra. Sus diferencias religiosas, el favor que más o menos desembarazadamente había estado dando Isabel a los rebeldes de Portugal y a los protestantes de los Países Bajos, sus tratos con el duque de Alenzon, el despojo violento que había hecho del dinero de algunas naves españolas, las depredaciones del Drake y otros corsarios ingleses, hechas con su conocimiento, si no con su explícita aprobación, la cruel persecución y el abominable suplicio de la desventurada María Estuardo, todos eran justos motivos de enojo para Felipe, y razonables causas para llevar la guerra a los propios estados de su astuta enemiga. Y en verdad los recursos que para ello desplegó parecían suficientes hasta para apoderarse del reino dela Gran Bretaña. ¿Pero acertó en la manera y en la oportunidad de ponerlo por obra? ¿fue debido solo a la contrariedad de los elementos el desastre y la pérdida de la Invencible armada? El célebre dicho de Felipe II.: *«No envié mis naves a luchar con los hombres, no contra los elementos»*, fue una bella frase para consolarse el monarca a si mismo, o por lo menos disimular su pena, y la nación la adoptó, porque propendemos siempre a hacernos creerá nosotros mismos lo que puede hacernos resignar con el infortunio.

Pero en aquella calamidad no tuvieron menos parte la precipitación y las imprevisiones del monarca que la conjuración fatal de los elementos. Ya que Felipe no siguiera el sano consejo de Idiáquez, habría ganado mucho con seguir el del duque de Parma y el marqués de Santa Cruz, asegurando un puerto en Holanda o Zelanda antes de enviar la escuadra a la costa de Inglaterra. Desde que murió don Álvaro de Bazán, debió suspender la expedición primero que confiarla a manos tan inexpertas como las del duque de Medinasidonia. Y fue una gran falta mandar o permitir que se acercaran los navíos al puerto de Plymouth antes que Alejandro Farnesio hubiera podido preparar el embarque de los tercios de Flandes; como lo fue, una vez puesta la armada española frente de Plymouth, no embestir las naves enemigas mientras tuvieron el viento, contrario. Los elementos vinieron después a acabar la obra de los errores de los hombres (1588).

Después de la catástrofe de la Invencible vuelve el duque de Parma su atención a Flandes, emprende de nuevo sus operaciones y reduce algunas plazas, bien que con el disgusto de tener que aplicar todo el rigor de las leyes de la disciplina militar a algunos de los viejos tercios que en su ausencia se habían insurreccionado y amotinado, y teniendo que habérselas con el joven príncipe Mauricio de Nassau, hijo del de Orange, que desplegaba toda la decisión de su padre por la independencia de las Provincias Unidas, y más talento que él para la guerra. Una sorpresa ingeniosa pone la importante plaza de Breda en poder de Mauricio, y Nimega se ve amenazada por el de Nassau mientras una enfermedad adquirida por los trabajos retiene en Bruselas a Alejandro Farnesio (1589).

XXII.

Guerra de Francia.—Fundamentos que para emprenderla tuvo Felipe II.—Objeto que se propuso después.—El principio religioso, y el interés político.—Justas razones de Farnesio para repugnar salir de los Países Bajos.—Enrique IV.—El famoso cerco de París.—El cerco de Ruan—Muerte de Farnesio.—Frustradas pretensiones de Felipe al trono de Francia.—La paz de Vervins.—Cede en feudo los Países Bajos a su hija y al archiduque Alberto— Juicio de la política de Felipe II. en Francia y en Flandes.

En tal estado, como si un hombre pudiera hallarse en todas partes, y como si un general y un ejército pudieran multiplicarse o reproducirse, ordena Felipe II. a su sobrino Alejandro que pase inmediatamente a Francia con los viejos tercios de Flandes. En vano el de Parma con su discreción y buen juicio representa al rey la inconveniencia de abandonar los dominios propios que se iban recobrando para ir a componer discordias en extraños reinos, y el peligro que se corría de perder lo que pertenecía a la corona de España y se iba rescatando, por aspirar a lo que nunca se habría de poder adquirir. Felipe, que había tomado su resolución, reiteró el mandamiento, y en su virtud el duque Alejandro, enfermo de cuerpo, pero vigoroso de espíritu, penetra con sus tropas en territorio francés, y jura sobre un altar que en esta invasión no lleva el rey de España otra intención ni otro pensamiento que dar favor y amparo a los católicos franceses, y librarlos de la opresión y aprieto en que los hugonotes o calvinistas los tenían.

Sin duda lo creía así en su buena fe el honrado duque de Parma.

¿Pero era tan sincera y tan desinteresada la intención del rey Católico?

Las guerras de Felipe II. con Francia tuvieron su origen, como todas las que sostuvo este soberano, en el principio religioso. Combatir el protestantismo y la herejía, restablecer la unidad católica en las naciones europeas, perseguir, y si era posible, exterminar los reformistas de otros reinos para que no pudieran dar ayuda a los herejes de sus propios estados, era lo que muchos años hacia había movido a Felipe II. a mezclarse en las turbulencias político-religiosas de Francia, a proteger con hombres, armas o dinero, o con todo junto, secreta o públicamente según las circunstancias, a los católicos contra los calvinistas, a proyectar con Catalina de Médicis la matanza de los hugonotes, a favorecer el partido de los Guisas, y por último a hacer un tratado formal con los de la Liga Católica para excluir de la sucesión al trono de Francia, a todo príncipe hereje o fautor de herejía. Mas cuando se encendió la guerra de sucesión entre los tres Enriques, el de Valois, el de Borbón y el de Guisa, cuando por la muerte sin hijos de Francisco y de Enrique de Valois se presentó entre los pretendientes a la corona de Francia el príncipe de Bearne Enrique de Borbón, después Enrique IV., ¿era ya solo el principio religioso el que movia a Felipe II. a sostener en Francia una guerra costosísima, o tenía parte en ello la ambición y el personal interés? ¿Proponíase solamente excluir a Enrique de Borbón por protestante con arreglo al tratado de la Liga, o llevaba el designio de reclamar el trono francés para si o para alguno de su familia?

Que Felipe II. enderezaba todos sus planes a colocar en él a su hija Isabel Clara Eugenia, bien intentando hacer valer los derechos que suponía, anulando la ley sálica, bien por medio de un enlace con el que hubiera de ceñir la corona, de modo que le fuese deudor de ella, y quedara al monarca español tal influjo en el gobierno de aquel reino como si fuese él mismo el soberano, cosa es de que no permiten dudar los documentos que hemos dado a conocer en nuestra historia. Uníase pues el interés político al principio religioso para empeñar a Felipe II. en la guerra de sucesión al trono de Francia, y no diremos nosotros cuál de los dos era el que prevalecía en él. Pero el jefe de los hugonotes Enrique de Borbón, vencedor de los de la Liga en Arques y en Ibry, puso sitio a París, centro y asilo de los católicos, y llegó a apretarlos de tal manera, y hacerles sufrir un hambre tan horrorosa, y tal mortandad y tales calamidades y desventuras, que no pudieran imaginarse más, ni más grandes. El remedio no les podía venir sino del monarca español, y Felipe no les podía enviar

otro libertador que Alejandro Farnesio con sus veteranos de Flandes, siquiera quedaran por algún tiempo desatendidos aquellos países. De aquí el llamamiento de Alejandro, y su entrada en Francia.

No defraudó el Farnesio las esperanzas que en él tenían el monarca español y los sitiados. Marcha sobre París, obliga a Enrique IV. a levantar el cerco (1590), entra triunfante en aquella capital, derrama el consuelo en millares de familias, abastece la población, la deja guarnecida, y regresa pausadamente a Bruselas. Pero a su regreso a Flandes encuentra lo que era muy de recelar, y él había previsto y temido. Las tropas se habían amotinado en reclamación de sus pagas, y el príncipe Mauricio se había aprovechado de estos desórdenes y de aquella ausencia para arrancar algunas plazas de poder de los españoles. Acude Alejandro en socorro de Nimega que tenía apretada el de Nassau; mas cuando en esta operación se hallaba más ocupado, llega un mensajero de Felipe con despachos del rey en que le mandaba volver a Francia, donde los jefes de la Liga le reclamaban otra vez con urgencia. Porque Enrique IV., desde su salida de aquel reino, ayudado de los protestantes alemanes e ingleses, traía acosado al ejército católico y tenía sitiada a Ruan no menos apretadamente que tuvo antes a París.

El duque de Parma podía decirse entonces el hombre necesario. Le repugna abandonar a Flandes, pero obedece a su rey. Carece de dinero, pero paga las tropas con las rentas de su propio patrimonio. Penetra otra vez en Francia (1591); el belicoso Enrique IV. le sale al encuentro, y acomete impetuosamente sus tropas al desfilar por cerca de Aumale; poco faltó al temerario Borbón para caer prisionero del de Parma, y reconociendo Enrique el riesgo en que su irreflexión le había puesto, le conservó siempre en su memoria llamándolo él mismo el error de Aumale. Recibe Ruan con indecible júbilo dentro de sus muros a Alejandro Farnesio. A instancia de los de la Liga pasa a sitiar a Caudebec y la rinde, bien que recibiendo un balazo, cuyo suceso se conoció en el peligro en que la extracción del mortífero plomo puso su vida, no en que se alteraran ni su voz ni su semblante. aún antes de convalecer atraviesa el Sena delante de todo el ejército de Enrique IV. por medio de una hábil, diestra e ingeniosísima maniobra, con que dejó burlado y asombrado al francés; marcha segunda vez sobre París y le abastece de nuevo, mas no consiente que sus tropas admitan el hospedaje con que las brindan aquellos agradecidos moradores, temeroso de que se corrompan y afeminen con las delicias de aquella Capua, y da otra vez la vuelta a los Países Bajos (1592).

Felipe II. fue demasiado exigente con este hombre generoso, modelo de abnegación y de lealtad al rey y a la causa de España. Por tercera vez le manda volver a Francia para que apoye ante el parlamento que se había convocado al partido español y las pretensiones de Felipe al trono francés. Alejandro, herido, hidrópico, sin fuerzas corporales ya, obedece todavía, busca y suple de su cuenta los recursos de dinero y de hombres que España no le daba, y emprende su tercera expedición. Pero al llegará Arrás las fuerzas físicas le abandonan: Alejandro Farnesio no tenía el privilegio de la inmortalidad; los trabajos, las fatigas y las enfermedades no han debilitado su espíritu, pero han destruido su cuerpo; y el conquistador de Maestrich, de Amberes, de Gante, de Malinas, de Bruselas, de Grave y de la Esclusa, el vencedor del de Orange, del de Alenzon y de Leicester, el triunfador delos flamencos y franceses, el digno competidor de Enrique IV., el libertador de París y de Ruan, sucumbe cristiana y ejemplarmente en Arrás (diciembre de 1592). Nos confesamos admiradores de Alejandro Farnesio; nos deleitamos en contemplar su grandeza y sus virtudes como guerrero y como gobernador; es uno de los personajes más dignos que hemos encontrado en nuestro viaje histórico: como historiadores lamentamos su muerte al modo que se lamenta en una familia la desaparición del que la realzaba y daba lustre. Sentimos también que este esclarecido príncipe, hijo adoptivo de España, no hubiera nacido en nuestro suelo, circunstancia que en verdad no le impidió ser todo español[1084].

1084 También este ilustre príncipe fue delatado a la Inquisición de España como sospechoso de luteranismo y fautor de herejes, y en la delación se le suponían tratos íntimos con los protestantes con la idea de usurpar la soberanía de aquellos Estados. Bastaba que no fuera un perseguidor frenético y sanguinario para que no faltara quien le denunciase al Santo Oficio por sospechoso. Pero no pudo presentarse prueba alguna contra él, y el inquisidor cardenal Quiroga mandó suspender los procedimientos.—Otras calumnias se inventaron, también contra el de Parma, pero de todas ellas salió tan triunfante como era inocente.

Gran pérdida fue para Felipe II. la muerte de su sobrino Farnesio. Faltóle el alma de la guerra en Flandes yeu Francia, y no le hizo menos falta en los Estados generales congregados ya para elegir el soberano que había de ocupar el trono francés. De los siete pretendientes, al que Felipe II. tenía más interés en excluir era Enrique de Borbón, príncipe de Bearne, por lo mismo que sus derechos a la corona eran los más legítimos e inmediatos, por lo mismo que aventajaba a todos en las prendas y condiciones para ser un gran rey, por lo mismo que era el más querido de los franceses, aparte de la cualidad de protestante, que los católicos repugnaban y que le inhabilitaba para el trono. Por eso Felipe II. le combatía fuertemente, como a hereje vitando y como al más terrible competidor. Pero Felipe II. ve decaer en Francia el partido católico furioso, el partido español. En las conferencias de Surena la proposición hecha por sus embajadores en favor de los derechos de su hija produce hondo desagrado y encuentra una negativa explícita y fogosa. En su vista los embajadores se presentan más modestos y menos exigentes en sus aspiraciones ante los Estados generales; sin embargo todavía excitan murmullos, y acaban por acceder en nombre de su soberano a que se elija un príncipe francés (1593).

Acuerdo tardío. Enrique de Borbón ha hecho abjuración pública del calvinismo en la Iglesia de Saint-Denis; ha hecho solemne profesión de la fe católica; ha desaparecido el impedimento que le inhabilitaba para ser rey de Francia; abrensele las puertas de París (1594); poco a poco va conquistando y comprando las plazas y las ciudades del reino; el papa le absuelve de su anterior herejía; el jefe de la Liga católica se le humilla y reconoce pidiéndole perdón; Enrique IV. el Grande, es rey de Francia, y Felipe II. ya no tiene pretexto para llamar guerra de religión a la que hace en Francia a Enrique IV.

Pero se la hace por resentimiento, y se la hace por temor, porque el hijo de Juana de Albret, que se titula también rey de Navarra, puede renovar sus pretensiones a este reino. Los españoles triunfan en Doulens y ganan a Cambray, pero son vencidos en Fontaine-Francaise (1595). Enrique IV. hace alianza con los holandeses, no obstante ser protestantes, y renueva su amistad con Isabel de Inglaterra, no obstante haber mudado él de religión. Sin embargo los españoles se apoderan de Calais, de Ardres y de Güines; a su vez Enrique les arranca La Fére (1596). Pierden los franceses la importante plaza de Amiens, pero la recobran dentro del mismo año (1597). La guerra era costosa para ambos monarcas; ambos tenían su tesoro exhausto, y hasta empeñado; fatigados y agobiados sus pueblos; a ambos les convenía la paz, ambos tenían sobrados motivos para desearla; ambos la apetecían, pero ambos tenían demasiado orgullo para proponerla. De este embarazo los saca el pontífice Clemente, constituyéndose en mediador entre los dos soberanos. Esta buena obra del digno representante de una religión de paz encuentra favorable acogida en los monarcas competidores; entablanse pláticas entre los delegados de los dos reyes, y se ajusta la paz de Vervins (1598), que puso término a la funesta y prolongada lucha entre Francia y España. La paz de Vervins, bien que no deshonrosa para un rey que como Felipe II. estaba ya más para descender a la tumba que para empeñarse en lides, distó no obstante mucho de ser tan ventajosa como la que en el principio de su reinado había celebrado en Cateau-Cambresis.

Así, después de tantos años de guerra con Francia, en que se sacrificaron tantos hombres y se consumieron tantos tesoros, Felipe II. se halló al fin de sus días en posición menos aventajada respecto a aquella potencia que cuarenta años antes cuando comenzó a reinar.

Por lo que hace a los Países Bajos, después de la muerte de Alejandro Farnesio, los gobernadores que le sucedieron ni redujeron nuevas provincias, ni hicieron prosperar la causa de España y de la religión católica. Ni el archiduque Ernesto de Austria, hermano del emperador y sobrino del rey, con su carácter benigno, templado y conciliador; ni el conde de Fuentes, con su ardor bélico y su vigor y severidad militar; ni el archiduque y cardenal Alberto, con su valor y su actividad de guerrero, y con su talento y su prudencia de hombre de Estado, lograron ni ganar por la blandura ni domar por la fuerza aquellas provincias independientes y altivas, aunque empobrecidas y cansadas, pero perseverantes y tenaces en la defensa de su libertad de conciencia y de sus fueros políticos. Bien que también unos y otros gobernadores, desde Alejandro Farnesio, teniendo que

atender alternativamente a Francia y a los Países Bajos, perdían por una parte lo que ganaban por otra, y mientras ellos combatían en Francia a Enrique IV., prosperaba en Flandes el príncipe Mauricio.

Al fin, conociendo el rey don Felipe, aunque tarde, que la guerra de los Países Bajos, sobre ser ruinosa, se hacia perdurable; penetrado de que los flamencos jamás serian ya españoles, y convencido de que era una tenacidad insistir en reducirlos y subyugarlos por las armas, tomó poco antes de morir la resolución de trasmitir en feudo la soberanía de Flandes a su hija Isabel Clara, ya que reina de Francia no pudo hacerla, en unión con su yerno y sobrino el archiduque Alberto. Pero hizo la abdicación con tales condiciones que hacían probable en muchos casos la reversión de aquellos dominios a la corona de España, y de todos modos el monarca español quedaba de hecho ejerciendo desde España la soberanía de influjo en aquellos países. así fue que cuando el acta de cesion se presentó a las provincias para que le prestasen su asentimiento y conformidad, solo la aprobaron y reconocieron las que estaban ya sometidas y obedecían a España; las Provincias Unidas se negaron a admitirla, resueltas a mantener su independencia y su libertad contra cualquiera que estuviese puesto por el monarca español o representara la dominación española.

De modo que Felipe II., después de una guerra de más de treinta años, provocada con su intolerancia religiosa y política; guerra en que se derramaron ríos de oro y arroyos de sangre; guerra que aniquiló las bellas provincias flamencas y empobreció a España, dejó en herencia a sus sucesores el costoso protectorado de algunas de aquellas mal sujetas provincias, pujante la rebelión en otras, y todas en inminente peligro de emanciparse pronto, como veremos que sucedió, del señorío de España.

XXIII.

Portugal.—La vacante de aquel trono.—Loa pretendientes.—Loa derechos de Felipe II.—Política del rey de Castilla en este negocio.—Espíritu del pueblo portugués.—El Prior de Crato.—Guerra y conquista de Portugal.—Anexión de este reino a la corona de Castilla.—Felipe II. primer rey de toda España.—Si habría sido más conveniente que la anexión se hubiera hecho por otro medio.—Política que habría convenido para su conservación.

Bien puede decirse que la única guerra de este reinado que no fuese provocada o movida por la intolerancia religiosa del rey, fue la de Portugal, así como el reino de Portugal fue la única adquisición importante que hizo Felipe II. en Europa en todo su reinado.

Una temeridad imprudente, hija de los pocos años y del fogoso carácter del rey don Sebastián, temeridad de que no hubo esfuerzo humano que alcanzara a hacerle desistir, arrastró a este joven monarca portugués a una muerte, gloriosa como soldado, censurable como rey, en los campos de Alcazarquivir peleando con admirable arrojo contra los moros africanos. La muerte del valeroso y malogrado don Sebastián en África, la catástrofe de Alcazarquivir, en que pereció un ejército entero con la flor de los hidalgos portugueses, difundió la consternación y el llanto, y cubrió de luto aquel reino, que quedaba sin soldados, sin capitanes, sin su más ilustre nobleza, y cuyo cetro pasaba a las manos del anciano y achacoso cardenal don Enrique, poco apto para el gobierno, inhábil por su estado, e impotente por sus años y sus achaques para dar sucesión al reino (1578).

Natural era que al ver amenazada de una próxima horfandad la monarquía lusitana, sin sucesor directo de aquellos esclarecidos soberanos que habían dado tan maravilloso engrandecimiento a la pequeña herencia que les dejó Alfonso Enríquez, se aprestaran y apercibieran todos los que se creían con derecho a aquella corona para hacer valer sus títulos, el día que todos suponían inmediato, en que aquella vacara. La herencia era envidiable, porque Portugal con sus inmensas posesiones de África y de América se había hecho una de las mayores, más ricas y más florecientes potencias de Europa. Los derechos del rey don Felipe de Castilla, como descendiente

directo, aunque por línea femenina, de don Manuel de Portugal, aparecían desde luego de los más legítimos. No era Felipe II. hombre que adoleciera de inactivo, indolente o flojo, cuando se trataba de acrecer sus dominios, y desde luego acreditó que no pensaba dejar pasar la ocasión que se presentaba de reincorporar a la corona de Castilla aquella interesante porción de la península ibérica, en mal hora en otro tiempo desmembrada de la monarquía castellana.

La extravagante idea inspirada por los enemigos de la sucesión española al anciano, enfermo y purpurado monarca portugués, y acogida por Enrique con entusiasmo pueril, de contraer matrimonio estando canónica y físicamente imposibilitado para ello, fue un recurso que parecía no poder tomarse por lo serio; y sin embargo se pidió formalmente la dispensa, y el pontífice la hubiera otorgado por contrariar al rey de España si no lo hubiera diestramente impedido el embajador español.

Aunque eran muchos los aspirantes a la vacante futura del trono, y todos negociaban e intrigaban dentro y fuera de Portugal; a pesar de las antipatías del pueblo portugués al monarca castellano; no obstante la preferencia que la duquesa de Braganza merecía a don Enrique, y con tanto como trabajaba para sí el turbulento y bullicioso don Antonio, prior de Crato, el más inmediato vástago de la dinastía reinante, y sin duda el que hubiera tenido mejor derecho a la corona si no le estorbara su calidad de bastardo, manejóse Felipe II. en este negocio con más destreza, con más energía y con más tino que en otro alguno. Verdad es que le allanaron mucho el camino, haciendo variar en gran parte el espíritu del pueblo portugués, las mañosas gestiones del hábil diplomático don Cristóbal de Mora, en términos que cuando don Enrique quiso robustecer los derechos de la de Braganza con dictámenes de los jurisconsultos, hallóse con que los mismos letrados portugueses de más reputación y fama habían escrito ya en favor del rey de Castilla, y que los hidalgos y nobles de más cuenta estaban ya también ganados por el de Mora. Con esto y con las enérgicas manifestaciones y misivas de Felipe a la cámara de Lisboa, y con las vigorosas protestas que en su nombre hizo el duque de Osuna, al propio tiempo que se apercibía en Castilla la gente de guerra para el caso de tener que apelar a las armas, es lo cierto que el mismo don Enrique, después de los muchos giros que se intentó dar a la cuestión, todo al fin de estorbar la reunión de Portugal y Castilla, hubo de declarar en las Cortes de Almeirin que el rey Católico era el que tenía el más legitimo y preferente derecho a sucederle en el trono de Portugal.

Del brazo de la nobleza y del alto clero muchos se adhirieron a la declaracion del rey hecha por boca del obispo de Leiria. No así el brazo o estamento popular, que proclama quiere monarca portugués, y no extranjero, como era para ellos entonces el rey de Castilla, y se da a registrar las escrituras de los archivos para ver de probar que la corona debe ser electiva como lo fue, decía, en los antiguos tiempos. ¡Inútil investigación! Los documentos históricos no podían certificar lo que nunca había existido.

En tal estado muere el rey arzobispo dejando indecisa la cuestión. Cruzanse embajadas y respuestas entre los gobernadores del reino y el rey don Felipe. Aquellos le ruegan suspenda hacer uso de las armas hasta que se falle en justicia sobre su derecho; éste responde que ni los reconoce por jueces, ni su derecho, por patente y claro, necesita de nuevas aclaraciones ni sentencias, y los hace responsables de la sangre que se haya de derramar si le obligan a apelar a la fuerza. Y prepara sus huestes, y saca al duque de Alba del destierro en que por un desacato de su hijo le tenía, y le nombra general en jefe del ejército que ha de invadir a Portugal. Pero antes procura captarse las voluntades de los portugueses, y por medio del duque de Osuna les ofrece y jura solemnemente que les guardará todos sus fueros, privilegios y franquicias, y les promete muchas otras mercedes y gracias. Sin perjuicio de lo cual junta su ejército en Badajoz, donde va él mismo en persona; ordena a todos los señores de Galicia, Castilla, y Andalucía que guarden sus fronteras, y manda al ilustre marino don Álvaro de Bazán que con la armada que tiene en el Puerto de Santa María se dé a la vela para obrar por la costa del Océano en combinación con el ejército de Extremadura. ¿Cómo había de resistir el Portugal, sin rey, sin ejército, dividido en parcialidades y bandos, a las fuerzas reunidas del poderoso rey de Castilla, que contaba ademas con partidarios de gran valía dentro del

mismo reino?

Y sin embargo el revoltoso prior de Crato, ese pretendiente audaz, que por haberse valido del perjurio para probar una legitimidad que no tenía, había sido desterrado por don Enrique y privado de todos sus honores como traidor a la patria; el prior de Crato, que se había acogido al amparo del rey de España, y procurado entretenerle y engañarle con fingidas sumisiones; el prior de Crato, que por ser portugués y arrojado gozaba de gran popularidad entre la menuda plebe; que con los frailes y el clero inferior, ayudado de estos eclesiásticos furibundos, que así gritaban en los púlpitos a la muchedumbre como la concitaban en las plazas, fue el que tuvo el atrevimiento de querer resistir al monarca español, haciéndose proclamar él mismo rey de Portugal por la plebe en Santaren, y consagrar con toda ceremonia por el obispo de la Guardia. Entra luego en Lisboa, levanta gente, intenta prender a los gobernadores en Setúbal y se prepara a hacer frente al rey de Castilla.

Pero entretanto el duque de Alba ha penetrado en Portugal con el ejército español. Abrenle sus puertas Yelbes, Olivenza y Estremoz; la guarnición de Setúbal huye cobardemente, y la bandera española ondea en el castillo que se tenía por inexpugnable. Con el vigor y la actividad de un joven acomete y rinde el duque de Alba la ciudad y castillo de Cascaes, y con su ferocidad acostumbrada manda cortar la cabeza al gobernador. La armada del marqués de Santa Cruz combate y se apodera de la escuadra portuguesa en las aguas del Tajo; y el temerario prior de Crato que tiene el atrevimiento de esperar al duque de Alba en el puente de Alcántara, huye derrotado y despavorido a Lisboa con la mitad de su gente allegadiza, que la otra mitad ha perecido al filo de las espadas de Castilla. Refugiase después el desatentado prior en Oporto; pero aventado por el valeroso Sancho Dávila que el de Alba ha destacado en su busca, anda por espacio de medio año prófugo, disfrazado y errante de aldea en aldea y de monasterio en monasterio, hasta que logra embarcarse para Francia, donde busca y encuentra su asilo. Entra el duque de Alba sin obstáculo en Lisboa, y hace jurar por rey de Portugal con pomposa ceremonia a don Felipe de Castilla (1580).

Cuando las armas del anciano duque de Alba le han sujetado todo el reino, hace su entrada en él el rey don Felipe. Rindenle homenaje el duque y la duquesa de Braganza sus antiguos competidores, y en las Cortes de Tomar congregadas en la iglesia del monasterio de Cristo se reconoce y jura al rey don Felipe II. de Castilla por rey de Portugal; él jura a su vez con la mano puesta sobre los Evangelios guardar y hacer guardar a sus nuevos súbditos todos sus fueros, usos, costumbres y libertades, y desplegado el pendón por el alférez mayor, un rey de armas hace resonar las bóvedas del templo con la proclamación: Real, Real por don Felipe rey de Portugal (1581). La recepción del nuevo soberano en Lisboa fue solemnizada con regocijos y fiestas públicas que duraron muchos días, y hasta el pontífice, que había sido uno de sus mayores adversarios en la cuestión de sucesión, le dio el parabién cuando le vio instalado en el trono lusitano.

Las diferentes tentativas que hizo todavía el contumaz don Antonio, prior de Crato, con auxilios y armadas de Francia y de Inglaterra, ya sobre la isla Tercera, ya sobre el mismo Portugal, para recobrar una corona que momentáneamente había ceñido, y que la legitimidad, el derecho y la fuerza habían arrojado de su cabeza, no sirvieron sino para dar nuevos triunfos a las armas de Castilla, y para desengañar muy a costa suya a los auxiliares del pretendiente bastardo de que su protegido no era sino un ambicioso audaz a quien sus mismos compatriotas rechazaban, no contando entre ellos más parciales que algunos pocos de la ínfima plebe. Abandonado de la Inglaterra y desamparado de la Francia, a quienes algún tiempo había logrado engañar, retirado en París y viviendo de una miserable pensión que debió a la caridad de Enrique IV., allá acabó sus días el turbulento portugués (1595), teniendo por único consuelo en su desventura el seguir llamándose rey de Portugal. Con la anexión de la monarquía portuguesa a la corona de Castilla vinieronle también sus ricas y vastas colonias de América, de África y de Indias, agregación que ensanchaba inmensamente los dominios españoles, pero que los debilitaba en vez de robustecerlos. Porque alteradas algunas de aquellas colonias por los mismos indígenas, asaltadas otras por los holandeses e ingleses, revueltos todavía los Países Bajos, en guerra España con Francia y con Inglaterra y teniendo que guarnecer las posesiones de África y de Italia, cuanto más se dilataban los dominios,

más eran los puntos vulnerables y flacos que quedaban a una nación empobrecida con tantas guerras, y mayor la imposibilidad de atender a todas las partes del mundo.

Para nosotros lo importante de la conquista de Portugal fue haberse completado con ella la grande y laboriosa obra de la unidad de la península ibérica, tantos siglos ansiada, e intentada por tantos y tan heroicos sacrificios. Desde Rodrigo el Godo nadie hasta Felipe II. había podido llamarse con verdad rey de toda España. De la hija de un rey de Castilla había venido en el siglo XII. la emancipación de Portugal y su erección en reino independiente. De la hija de un rey de Portugal vino en el siglo XVI. a un rey de Castilla el derecho de reincorporar a su corona lo que en otro tiempo había sido parte integrante de ella. La fuerza en esta ocasión no fue sino un auxiliar del derecho; y el derecho no hizo sino confirmar la ley geográfica que el dedo de Dios parece haber trazado desde el principio del mundo a la gran familia ibérica.

Hubiéramos no obstante preferido que esta reincorporación de los dos pueblos destinados por su común origen a ser hermanos, o por mejor decir, a ser uno mismo, hubiera podido hacerse por medio de enlaces dinásticos, como lo intentaron con gran sabiduría y su admirable previsión, aunque con lamentable desgracia, los Reyes Católicos. así se habría hecho con acuerdo y beneplácito de ambos pueblos, que es la garantía de la estabilidad de estas anexiones. así no habrían quedado los resentimientos, las rivalidades y los odios que se mantienen siempre vivos cuando hay vencidos y vencedores. así no se hubiera herido y mortificado el orgullo nacional de un pueblo que se había acostumbrado a ser independiente. Sin embargo, la política habría podido suplir en gran parte esta falta de armonía entre pueblos que se conquistan y pueblos que sucumben. Pero Felipe II. y sus sucesores no tuvieron ni la prudencia, ni el tacto, ni acaso el propósito de captarse las voluntades de los portugueses, de identificarlos con la nación antigua, de hacerlos castellanos y españoles, de dulcificar la pérdida de su independencia con el buen tratamiento y consideración a que eran sin duda muy acreedores los naturales de aquel reino, de hacerles gozar las ventajas y beneficios de un gobierno benéfico, paternal y justo. Oprimiéndolos y vejandolos en vez de halagarlos para atraerlos, aquellos hombres independientes y altivos no pensaron sino en sacudir el yugo de España, y la anexión de Portugal y Castilla que hubiera podido ser duradera y estable, no se pudo mantener sino por dos reinados incompletos.